2681
.G16
V.1
Cop.2

FORDHAM UNIVERSITY LIBRARY
Ref Z2681 .G16 001
Gallardo, Bartolome Jose, 020103
Ensayo de una biblioteca espan
0 2015 0636070 4

PLEASE DO NOT REMOVE
TRANSACTION SLIP FROM BOOK POCKET
IT IS NEEDED TO CLEAR YOUR RECORD

FORDHAM UNIVERSITY LIBRARY
Campus at Lincoln Center

~~REFERENCE COLLECTION~~

This volume ~~is a non-circulating~~ book.
~~It is to be used only within the~~ library
building.

PRINTED IN U.S.A.

5.000

4 vols.

LEON SANCHEZ CUESTA
LIBRERO
Serrano,29-Madrid-1
IMPORTADOR . nº 13

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

DIRIGIDA POR DÁMASO ALONSO

IX. FACSÍMILES

FORDHAM
UNIVERSITY
LIBRARIES

WITHDRAWN
FROM
COLLECTION

BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO

ENSAYO DE UNA BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE LIBROS RAROS Y CURIOSOS

EDICIÓN FACSÍMIL

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
EDITORIAL GREDOS, S. A.
MADRID

Z
2681
.G16
v.1
cp.2

Fordham University
LIBRARY
AT
LINCOLN CENTER
New York, N.Y.

Depósito Legal: M. 4848 - 1968.
Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 83. Madrid, 1968. —2955.

ENSAYO

DE UNA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA

DE LIBROS RAROS Y CURIOSOS,

FORMADO CON LOS APUNTAMIENTOS

DE DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO,

COORDINADOS Y AUMENTADOS

por D. M. R. Barco del Valle y D. J. Sancho Rayon.

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL,

en la junta pública del 5 de Enero de 1862,

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL GOBIERNO,

TOMO PRIMERO.

MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
CALLE DE LA MADERA, NÚMERO 8.
1863

AL SEÑOR DON AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE,

individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia, etc., etc., etc.

De V. nació la idea de publicar los estudios y apuntamientos bibliográficos de Don Bartolomé José Gallardo, ordenándolos metódicamente y adicionándolos con los nuestros. Á V. hemos debido en esta empresa, ardua y trabajosa de suyo, consejos, observaciones y advertencias, que nos han servido de mucho para darle cima, si no tan bien como requeria el asunto, á lo ménos con toda la laboriosidad y buen deseo de que somos capaces. V. ha cerrado con llave de oro el presente volúmen de nuestro Ensayo, añadiendo á los curiosos trabajos del eminente bibliófilo, un *Apéndice*, que agradecerán los entendidos y saborearán con delicia los amantes de las letras. Á V., pues, á quien por tantos títulos se le debe, dedican esta obra, en testimonio de profunda estimacion y acendrada gratitud, sus apasionados amigos,

Manuel Ramon Zarco del Valle.—José Sancho Rayon.

General y merecida era, no sólo en España, sino en toda la Europa culta, la fama del activo y discreto bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo. Á toda hora se le encontraba en las bibliotecas públicas y particulares, tomando notas de toda clase de libros, marginándolos en lápiz con oportunas advertencias, para que saltasen á la vista las noticias que el volúmen contenia, ya históricas, ya anecdóticas, ya biográficas, ya gramaticales. No tuvo en esto ni tregua ni descanso. Los que cogíamos en la mano cualquiera libro de los que habian estado en las suyas, no sólo nos sentiamos empeñados en redoblar nuestra atencion y estudio, sino que entrábamos en codicia de tropezar frecuentemente con obras así verdaderamente ilustradas, de que siempre se aprende algo nuevo, para que rara vez se olvide.

Gallardo murió de edad avanzada, y desde sus floridos años vivió en las bibliotecas, siendo la bibliografía la única pasion de su vida. Pero como le acometiese la peste política, malogró por ella el sazonado fruto de útiles y contínuas investigaciones. Al embarcarse en Sevilla tumultuariamente con el Gobierno provisional á 13 de Junio de 1823, perdió todo su equipaje y sus escritos literarios, bibliográficos y gramaticales, parte despedazados por el pueblo, parte arrojados á las aguas del Guadalquivir. Semejante contratiempo no le descorazonó sin embargo, ántes hubo de empeñarle en comenzar de nuevo su tarea en edad de cuarenta años, como si se encontrase en el hervor y entusiasmo de la primera juventud.

Á conservarse juntos y completos sus trabajos, la bibliografía española puede decirse que estaba hecha, cuando á los apuntamientos formados posteriormente se viesen agregados y unidos los que hizo en la edad más lozana. Viniendo á parar éstos á poder del sobrino de Gallardo, D. Juan Antonio, pudo influir en que permanecieran inéditos y escondidos para todos la consideracion, no pequeña, de hallarse incompletos y sin perfeccionar, y quizá á primera vista no correspondientes, por esto mismo, á lo que de la fama de Gallardo estaba esperando el público.

Mas como los frutos del entendimiento no se quilatan por el volúmen, sino, como el oro, por su acendrada pureza, era indudable que los apuntes de Ga-

llardo tenian que ser preciosos y codiciados siempre, por mancos que fueran ó tomados al vuelo. Nosotros decidimos, sin embargo, al Sr. D. Juan Antonio á que consintiera en que viesen la luz pública, áun cuando para ello no los tenía dispuestos y preparados el autor; prestándonos á revisarlos, completarlos y coordinarlos, y á enriquecerlos, si se nos permite la frase, con nueva é interesante noticia de libros que han parecido en estos últimos tiempos, y han llegado á nuestras manos. Para ello, afortunadamente, hemos podido disfrutar con holgura, merced á la bizarría de sus dueños, la magnífica biblioteca que está formando el Sr. D. José de Salamanca, con libros antiguos peregrinos, traidos de todo el mundo; la del Sr. Duque de Osuna, donde han ido reuniéndose, como en ancho mar, los de cien antiguas é ilustres casas de España; la del Sr. General D. Eduardo Fernandez San Roman, que en antiguas obras militares españolas apénas tendrá quien rivalice con ella; la del Sr. D. Valentin Carderera, tan querido de las bellas artes; la del Sr. D. Hilarion de Eslava, compuesta exclusivamente de escritos de música; y por último, la del Sr. Don Pascual de Gayangos, de valor inestimable, ya por la variedad y número de obras de que se compone, ya por la hidalguía y generosidad de su dueño, el más franco y desprendido de los bibliógrafos españoles. No solamente nos ha enviado á centenares sus libros á nuestra propia casa, sino que llevó su bizarría al extremo de facilitarnos la copia, hecha por él mismo, de un *Cancionero* manuscrito, existente en Inglaterra, y de formar para el presente volúmen un *Catálogo de los libros de caballerías*, refundiendo y completando el que trazó para la *Biblioteca de Autores Españoles*. Inmenso placer es para un pecho bien nacido hacer públicos los sentimientos de gratitud que debe abrigar el corazon, cuando recibe favores y no cae en la flaqueza de pavonearse con plumas ajenas, ni de asemejarse á los cansados y estériles arenales, que absorben la bienhechora agua del cielo, sin corresponder á ella con saludables frutos.

Suele, para muchos, carecer de crédito la bibliografía, suponiendo que no tiene más fin que copiar las portadas de los libros y contar el número de sus hojas; oficio mecánico y subalterno, empleo fatigoso para espíritus valientes. Nada ménos que eso: achicadas todas las ciencias y artes, caen del docto y artista en el autómata ó en el menestral. La misma paleta que crea nuevos mundos sirviendo á Velazquez, produce moharrachos y borrones, manejada por Orbaneja. ¿Qué sería del historiador, del crítico, del artista, del poeta mismo, sin la diligencia y exquisito celo del bibliógrafo? Él, á ley de entendido y activo mercáder, les trae de apartadas y desconocidas regiones los materiales, á que muy pronto ha de dar el ingenio extraordinaria vida; los ordena, los clasifica, muestra el temple y fineza de cada uno, y señala para qué pueden servir y dónde y cómo pueden emplearse. Es un ayo generoso, que quiere que su pupilo llame

en todas partes la atencion por su porte. Es un hombre de universales conocimientos, que advierte al arquitecto que ha de hacer magnífico edificio, dónde están las canteras riquísimas de sólidos y hermosos mármoles, las maderas incorruptibles, los mineros que á poca costa y con abundancia han de satisfacer todas las necesidades de la obra. ¡Cuánto tiempo pierde, cuántas fuerzas malgasta y cuánta inspiracion malogra el historiador para allegar las noticias que há menester, cuando el bibliógrafo no se las presenta a un golpe de vista! Por eso tienen razon los que exigen de éste algo más que portadas y números de hojas, los que desean que les presente medio estudiado y medio conocido el libro, los que condenan á quien abulta mucho volúmen con ligeras y poco estudiadas notas bibliográficas de autor muerto, que no citan, miéntras meten mucho ruido con los vivos; y en fin, los que exigen, en esta clase de catálogos, noticias biográficas de los autores y algunos trechos de sus obras, así para conocer el genio de aquellos, como para entrever la utilidad de éstas.

Á semejante sistema están sujetas las papeletas de Gallardo. Por eso el presente volúmen, tanto es un índice biográfico y bibliográfico, cuanto un extracto de obras muy raras y apreciables; cuánto una antología de nuestros antiguos poetas, donde están reunidas flores de singular belleza y fragancia, en que no supieron ó no pudieron reparar los colectores del pasado y del presente siglo. Otro valor realza el *Ensayo* que damos á luz, ofreciendo al lector minuciosos catálogos parciales de los poetas que en los siglos XV, XVI y XVII tomaron parte en este ó aquel certámen literario, ó festejaron sucesos prósperos, ó cantaron desgracias. Extractando ademas toda noticia curiosa, biográfica ó anecdótica, relativa á literatos, artistas y repúblicos, no es aventurado decir que sobre aquellos siglos ha de arrojar alguna luz el presente volúmen. Por fuerza ha de contribuir á que conozcamos á los hombres de ingenio que los ilustraron, tales como eran, qué relaciones tenian, cómo pensaban en determinadas circunstancias, qué aficiones los enlazaban, qué pasiones ó resentimientos los movian, y á dónde iba encaminado el blanco de sus intentos; con lo cual dejará de ser impenetrable la intencion y el sentido en muchos pasajes de sus obras, que tanto han fatigado á la moderna crítica.

Desembarazadamente podemos encomiar en esta parte el mérito del *Ensayo*, supuesto que dejamos para Gallardo toda la gloria y honores de la jornada. Hemos hecho lo que el respetuoso artífice, que restaura y completa un mármol antiguo, sin desfigurarlo ni querer competir con el soberano ingenio que primeramente le dió bulto. Hemos querido llevar los rios de nuestra aplicacion y diligencia al mar de la erudicion del bibliógrafo; á su mucha riqueza juntar el modesto producto de nuestro contínuo trabajo.

El lector extrañará no ver en nuestro catálogo los nombres de los autores de

libros de Caballerías, en el sitio en que la letra especial del apellido los reclama. Siendo desconocidos en su mayor parte los de aquellos escritores, van en la palabra *Anónimos* y formando cuerpo todos ellos, sin perjuicio de que en el índice general de la obra aparezcan los nombres que aquí se echarán de ménos. Así no resulta fraccionado el trabajo del Sr. de Gayangos, y está reunida toda la materia.

Ahora disfrutará por vez primera el público interesantes poesías de Baltasar del Alcázar, de Álvarez Gato, y otros ménos famosos aunque excelentes ingenios, contenidas en códices y romanceros casi desconocidos; ahora el *Poema del Conde Fernan Gonzalez;* la *Fábula de Endimion y la Luna*, que se creia perdida; algunas farsas; y por último no pocas composiciones gongorinas y nebulosas desde los tiempos de Juan II á los de Felipe V, para facilitar de este modo el estudio en épocas tan diversas, de las enfermedades y epidemias que afligen de vez en cuándo al castellano lenguaje, para ilustrar la historia de los delirios y extravagancias en que caen frecuentemente las imaginaciones mal regidas, y á que arrastra el inmoderado deseo de singularizarse y parecer culto, atildado y magnífico en esto de hablar profundo.

Al fin de la obra irán copiosísimos índices de autores, escritores y personas de celebridad cuyo nombre resulte impreso en nuestro voluminoso *Ensayo*.

Hemos huido casi siempre de ofrecer extractos y observaciones críticas de los muchos libros con cuya noticia enriquecemos la obra de Gallardo, para no abigarrarla con rasgos de otro genio é ingenio, desvirtuando su especial índole y alterando su particular fisonomía.

Un asterisco * manifiesta que el artículo no le pertenece. Todo lo relativo á libros de Caballerías y el *Cancionero*, núm. 484 que muestran aquella señal, ya hemos dicho que son favores y obsequios del Sr. D. Pascual de Gayangos: los demas que en muy crecido número aparecen, marcan nuestros estudios y adiciones.

Al copiar las portadas de libros hasta ahora no descritas, y cuya noticia se nos debe, respetamos hasta las erratas del original, poniendo v. gr. *festojo* por *festejo* en el número 909, y no empleando la palabra *sic* sino en casos muy extraordinarios en que el lector pudiera poner en duda nuestra puntualidad.

Hemos respetado las descripciones y apuntamientos de Gallardo, transformando su ortografía singular en la de la Real Academia Española.

Muchas veces reproducimos trozos pequeños de libros que él estudiaba y extractaba, áun cuando tales fragmentos no hagan sentido gramatical. En cambio el atento y discreto hallará encerrada allí una curiosa noticia, una palabra atinada, expresiva ó pintoresca, un giro bello, castizo y animado, un dato biográfico, etc., etc.

No pondríamos decoroso fin á estas líneas si no diésemos expresivas gracias al merecidamente renombrado crítico Sr. D. Manuel Cañete, nuestro amigo, en quien el buen gusto en materias de erudicion y literatura tiene incansable adalid y generoso guia. Ejerciendo durante muchos años la crítica en los papeles periódicos, sin limitarse á condenar los defectos, antes bien señalando y formulando los aciertos, no podia negarnos privada advertencia y direccion cariñosa.

Cúmplenos por último expresar tambien aquí nuestra gratitud al Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe por su desprendimiento en facilitarnos sus estudios sobre un interesante códice de la Biblioteca Colombina, y sobre rasgos desconocidos de Cervántes. Este trabajo forma el *Apéndice* del presente volúmen: abraza una preciosa *Carta de Cervántes* que hasta el año actual no ha gozado el público; dos entremeses, suyos tambien, en que apenas se habia reparado; una *Relacion de la cárcel de Sevilla*, adicionada por el príncipe de nuestros ingenios, escrita con desenfado y grande riqueza de noticias para ilustrar las obras de Cervántes y Quevedo; un opúsculo inédito del famoso Gutierre de Cetina; y siete romances, entre ellos el de *Cortés* y *Gonzalo de Córdova*, que, atribuidos á Cervántes, no habia llegado á ver ninguno de los modernos eruditos.

Para que los comentarios á la *Carta* apareciesen en nuestro libro con novedad y mayor interés, amplió el Sr. Fernandez-Guerra su luminoso juicio crítico inserto por Mayo anterior en un periódico acerca de la índole del *Quijote*, de las encubiertas alusiones que encierra, de los sucesos verdaderos que las inspiraron, del sentido de varios nombres caballerescos, que descifra con suma y extraordinaria habilidad; escribiendo una elegante biografía del padre Aliaga, con datos desconocidos y curiosísimas observaciones nuevas, que identifican en una misma persona al confesor de Felipe III y al autor del *Quijote de Avellaneda*.

ABREVIATURAS.

Aprob. . . .	Aprobacion.
B.-A. H. . .	Biblioteca de la Academia de la Historia.
B.-C. . . .	Biblioteca de Carderera.
B.-C. A. . .	— Campo-Alange.
B.-Camp. . .	— Campomanes.
B.-Col. . . .	— Colombina.
B.-F.-G. . .	— Fernandez-Guerra.
B.-G. . . .	— Gayangos.
B.-M. . . .	— Medinaceli.
B.-N. . . .	— Nacional.
B.-O. . . .	— Osuna.
B.-S. . . .	— Salazar.
B.-S. R. . .	— San Roman.
Br.	Bachiller.
Ded.	Dedicatoria.
Dr.	Doctor.
E. de A.. . .	Escudo de Armas.
E. de A. I. . .	Escudo de Armas Imperiales.
E. de A. R. . .	Escudo de Armas Reales.
E. del I. . . .	Escudete del Impresor.
Fól.	Fólio.
Grab. en mad. .	Grabado en madera.
h. en b. . . .	hoja en blanco.
h..	hoja ú hojas.
L..	Licenciado.
l. g.	letra gótica.
orl.	orla, orlado.
p. en b. . . .	pagina en blanco.
P. M.. . . .	Padre Maestro.
Priv.	Privilegio.
Port.	Portada.
Pról.	Prólogo.
ps. ds. . . .	páginas dobles.
v. en b. . . .	vuelta en blanco.

ENSAYO

DE UNA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA

DE LIBROS RAROS Y CURIOSOS.

A

ABAD DE AYALA (DON JACINTO).

1. Novela d'El mas desdichado amante, y pago que dan mujeres, por don Jacinto Abad de Ayala, aposentador y gentilhombre de la casa de los cien continuos hijosdalgo de Castilla. Dedicado á don Cristobal Portocarrero conde del Montijo, etc. Con licencia en Madrid por Juan Sanchez, año de 1641.

4.°—86 h.—Port.—Suma de la Lic.: Madrid, 8 Mayo 1640. —Tasa: Id. 18 Enero 1641.—Errat., 22 id. id.—Aprob. de fray Diego Niseno: Madrid, 12 Abril, 1640.—Lic., 14 Abril de 1640.—Aprob. del L. Francisco Caro de Torres, 5 Mayo, 1640.—Versos laudatarios de Anarda, don Francisco Antonio, Pedro de Castro, don Antonio Mesia, Felipe del Campo, Francisco Navarrete.—Ded.: Madrid, 12 Enero 1641.—Pról. —Texto.

ABARBANEL (LEON).

* 2. Los | Diálogos | de amor | de Mestre Leon | Abarbanel medico | y filosofo| excelente. | De nvevo tradvzidos | en lengua castellana, y deregidos á la Maiestad| del Rey Filippo. | Con priuilegio della Illustrissima | Senoria. | (grab. en mad.) En Venetia | con licenza delli svperiori. | MDLXVIII.

4.°—132 h.—sign. † A-Q — Port.—v. en b.—Ded.—p. en b.—Texto.—h. en b.

En el fól. 116 se halla el siguiente tratado, que concluye con el volúmen, del cual forma parte integrante:

Opiniones | sacadas | de los mas avtenticos | y antigos Philosofos qve | sobre la alma escrvieron (*sic.*) | y svs difiniciones. | Por el Piritissimo Doctor Aron | Afia Philosofo y Metafisico | excelentissimo, | con diligencia y brevedad | Admirable á comun utilidad de los curiosos, | de uenir en conocimiento de tan | ardua materia.

ABENATAR MELO (DAVID).

* 3. (Grab. en mad.) | Los CL. Psalmos de David: in lengua espan | nola, en varias rimas, conpu | estos por Dauid ABenatarmelo, conforme á la | uerdadera Tracduccion ferraresqua: con algunas | aleguorias Del Autor. | De dicados al. D. B.Y á su santa | conpanha De Israel | y Jeudad: esparzida por el | mundo en este larguo cautiuerio, y al cabo lâ Barakâ | Del mismo Dauid y Cantico | De Moyzes. En FRanqua Forte. Anho De | 5386. | Ens de elul. | (B.-G.)

4.°—141 h.—sign. a-b A-Ll—Port. orl.—v. en b.—Ded. (es un romance) á sus hermanos, firmada por el autor.—Advertencias, suscritas: Vésalom.—Sonetos laudatorios en portugues y castellano, anónimos, y uno de Iskak de Herrera.—Texto.

ABENDANA (JACOB).

* 4. Cuzary | libro de grande sciencia y mucha doctrina. | Discursos que pasaron entre el Rey Cuzar. y un singular Sabio| de Ysrael, llamado. R. Yshach Sanguery. | Fue compuesto este libro en la Lengua Arabiga,| por el Doctissimo | R. Yeuda Levita; | Y traduzido en la Lengua Santa, por el| famoso Traductor, | R.Yeuda Aben Tibon | En el año de 4927. a la Criacion del mundo. |Y agora nuevamente traduzido del Ebrayco en Español, y comentado. | Por el Hacham, R. Jaacob Abendana. | Con estilo facil y grave. | (grab.) En Amsterdam, Año 5423. (B.-G.)

4.° m.—157 h. sign. * A-Qq— Port.—v. en b.— Ded. al ilustrissimo señor Guilielmo Davidsone... suscrita por el traductor Abendana (sin fecha).—Texto.—Errat.

ABENSALERO (PASCUAL DE).

* 5. Libro de almvtaçafes, en el | qual se trata de las dificvltades, | y aduertencias, tocantes á los pesos y medidas; el precio de los co | mercios ordinarios: y lo que assi en grueso, como por menudo, se ha | de dar de cada vno dellos; para que, ni los que venden en | gañen ni los que compran queden | defraudados. | Compvesto por Pasqval de Abensa | lero, Notario Real, natural de la Villa de Vrrea | de Xalon. | Dirigido á los Illmo. y muy Illes. señores los Diputados | del Reyno de Aragon. | En la quarta llana se verá lo que se trata en este libro. | Año de (Escudo) 1609. | Con licencia. | Impresso en Çaragoça, por Lorenço de Robles, Im | pressor del Reyno de Aragon, y de la Vniuersidad.

4.°—124 h.—sign. † A-Q —Port.—Cens. de Pedro Jerónimo de Aguilar y José de Sessé (sin fecha).—Lic. de don Pedro de Moya: Zaragoza, 11 Noviembre 1608.—Lic. del Arzobispo Lugarteniente general de Aragon al autor por diez años: Zaragoza, 22 Noviembre 1608.—Indice.—Pról. al lector.—Ded. suscrita por el autor, Urrea de Xalon, 30 Enero 1609.—Texto.

ABILA (ALONSO DE).

6. Compendio universal de las Historias Romanas y de otros Autores que aquí van contenidos, en el cual se tratan los hechos notables de los Príncipes Romanos, asi Pontifices como Emperadores y otros ilustres varones. Hay tambien un compendio de las Crónicas de Castilla, por Alonso de Abila (segun se cree) hijo del cronista Hernando de Palença. (B.-O.)

MS. en fól. l. del s. XV, de sobre 300 fojas.

El fróntis es de letra moderna.

Escribióse este libro en el año de 1497, segun dice el mismo autor, catorce hojas ántes de acabar el primer tratado en una nota marginal y en el mismo texto.

El primer tratado empieza:

«Síguese el Compendio universal sacado de las Historias romanas y de otros libros y autores que aquí van contenidos, en el cual se tratan los hechos notables que los Príncipes romanos, así Pontífices como Emperadores, y otros ilustres varones hicieron, así en lo que pertenesce en las constituciones de la Iglesia como en el acrescentamiento del imperio romano, fecho por a. d. a.»

El segundo tratado empieza:

«Aquí comienza la Suma de las coronicas de España.»

Consta de 66 fojas.

ABILA (DR. FRANCISCO DE).

7. Diálogos en que se trata de quitar la presuncion y brio al hombre á quien el favor y prosperidad del mundo tiene vanaglorioso y soberbio; y de esforzar y animar al que su trabajo y adversidad tiene fatigado y afligido. Trabajados por el Dr. Francisco de Abila, canónigo de la colegial de Belmonte. Dirigidos al Ilustrisimo señor D. J. Pacheco, marques de Villena, duque de Escalona, Conde de Santistevan y Xiquena, señor de Belmonte y Patron de su santa iglesia... En Alcalá en casa de Juan de Lequerica, á costa de J. Gutierrez, mercader de libros, 1576. (*Al fin.*) En Alcalá de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, año 1576. Con privilegio Real.

8.°—188 ps. ds., más 8 de principios.—Priv. por diez años: Madrid, 14 Agosto 1573.—Aprob. Dr. Rengipho (sin fecha).—Ded.—Pról:

«...Cinco hermanos sacerdotes y teólogos, que Dios me ha hecho merced de dar...»

Argumento.

«En cada Diálogo se ofrece, segun la materia que en él se trata... en el Diálogo del Privado, Privado y Desengaño: en el Diálogo del Desfavorecido, Desfavorecido y Desengaño.»

Los Diálogos son veinte y seis.

ABOAB (IMANUEL).

8. Nomologia | o | Discursos | legales | compuestos por el virtuoso Hahan Rabí | Imanuel Aboab de buena | memoria. | estampados á costa, y despeza de sus | herederos, en el año de la | creacion 5389.

4.°—322 pág., más 8 de la tabla de los capítulos al fin, y en hoja suelta despues, *Erratas del libro.* La portada lleva una orla, de un dedo de ancho, de adornos de imprenta, y las márgenes laderas del libro son de tres dedos de ancho.

* 9. על פי התורה אשר יורון segun la ley que ellos te enseñaren Deut | Cap. 17 ט ו | Nomologia | o | discursos legales. | Compuestos por el virtuozo | H H. | Imanuel Aboab | D. G. M. | Segunda Edicion. | Corregida y emendada Por Raby, Dr. | Ischak Lopes. | (Grab.) | En Amsterdam. | A° 5487. (B.-G.)

4.°—184 h.—sign. *-**A-Yy—Port. orl.—v. en b.—Pról. del autor.—Texto—Tabla.—p. en b.

ABOAB (ISHAC).

* 10. Parafrasis | comentado | sobre el penta | teuco por el illus | trissimo s^r Ishac | aboab. H. del KK. | de amsterdam es- | tampado en caza | de Iaacob de | cordova, 5441. (B.-G.)

Fól:—321 h.—sign. arrancando de la tercera **: A-X7—Retrato del autor grab. en cob.—Port. idem.—v. en b.—Ded.

suscrita por el autor, á los muy magníficos señores Parnassim y Gabay del KK. de Talmud Torah.—Pról. al lector.—Priv. por diez años, en hebreo.—Resúmen del mismo en castellano.—Texto, á dos col.

—* 11. Almenara | de la lvz | Tratado | de mvcho provecho | para beneficio del alma | Compuesto en lengua Ebraica por el gran sabio | Ysahac Aboab | Traducido En lengua bulgar para beneficio comun por el Háham | Iahacob Hages | Impreso | en Amsterdam | En Casa de Iahacob alvarez sotto, Moseh abenyacar brandon, y Benjamin de yongh. | Año de la Criaçion del Mundo. 5468 (B.-G.)

4.° m.—150 h.—sign. desde la tercera A-Oo—Port.—v. en b.—Al lector (sin fecha), firma el traductor.—Texto.

No tiene signo alguno ortográfico esta portada hasta su penúltima linea.

ABREU (L. ALEJO DE).

12. Tratado de las siete enfermedades, de la inflamacion universal del hígado, zirbo pyloron, y riñones; y de la obstruccion de la satiriasi, de la terciana, y febre maligna, y pasion ipocondriaca. Lleva otros tres tratados: Del mal de loanda, del guzano, y de las fuentes y sedales dirigido al Reverendisimo señor P. Fr. Antonio de Sotomayor, confesor del... Rey D. Felipe IV... Autor el Licenciado Alejo de Abreu, medico del mismo señor y de los Ministros y oficiales del Consejo de Hacienda y de los Cuentos del Reino y casa de Portugal. Con licencia de la Santa Inquisicion ordinaria y Rey, en Lisboa por Pedro Craesbeeck, impresor del Rey, año 1623. A costa del autor.

4.°—228 ps. ds., más 24 de principios.—Licencias.—Ded.—Discurso de la vida del autor.—Pról, etc.—Versos: Al autor deste libro, Rodriguez Lobo, (soneto último que hizo en su vida:)

Altivo espirto que do corpo humano.

Epigrama latino de un jesuita, y un soneto.—Soneto de Miguel de Vasconcelos de Brito.—Redondillas de D. Agustin Manuel de Vasconcelos.—Décimas portuguesas de sor D.ª Ana de San Agustin.—Redondillas de un religioso dominico.—Tabla.—Al fin: Huic operi finem imposui 7.° idus Septembris, anno 1622... etatis meæ anno 54 completo... etc.

«Cap. v. Qué cosa sea mal de loanda.—Loanda no es otra cosa que una opilacion de miembros interiores; como son hígado, y el bazo principalmente, vena cava, mescraicas, pucordias, estómago é intestinos, causada de humedades sobradas y viciosas. Fól. 133.»

Habla muy chapurrado el autor.

ABREU (FR. ANDRES DE).

* 13. Vida | del Serafin | en carne, | y vera efigies | de Christo San Francisco | de Assis. | Compuesta por el Reverendissimo | Padre Maestro Fr. Andres de Abreu, Lector de Prima | en Sagrada Teologia, del Convento de San Miguel de | las Victorias de la Ciudad de la Laguna, Orden sera | fico de la Provincia de Canarias, Comissario | del Santo Oficio de la Inquisicion. | Dedicala | al Excelentissimo Señor Don Francisco | Bernardo Barona, Cavallero del Abito de Santiago, Gover | nador, y Capitan General de las Islas de Canaria, y Presi | dente de la Real Audiencia, Governador, y Capitan | General del Presidio, y Ciudad de Zeuta, | en Africa. | Con privilegio. | En Madrid. Año M.DC.LXXXXII.

4.°—104 h.—sign. §-§§§§§. A-X—Port. orl.—v. en b.—E. de A.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor en el convento de San Miguel de las Victorias de la ciudad de la Laguna, sin fecha.—Cens. de los padres fray Andres Mexia, fray Juan de Vides y fray Gregorio de San Diego Bencomo: Laguna, 2 Mayo 1688.—Lic. de la Orden: Laguna, 11 Junio 1688.—Aprob. del padre fray Andrés García: Laguna, 5 Abril 1688.—Lic. del Ord.: Santa Cruz de Tenerife, 5 Mayo 1688.—Aprob. del padre fray Luis de Ibarra: Madrid, 20 Junio 1691.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 4 Octubre 1691.—Errat.: Madrid, 25 Enero 1692.—Tasa: Madrid, 31 Enero 1692.—Pról.—Texto—p. en b.

ABRIL (PEDRO SIMON).

14. Petri Simonis Aprilis, Iaminitani, De Lingua Latina, vel de Arte Grammatica libri quatuor, nunc denuo ab ipsomet auctore correcti et emendati, atque ad multo faciliorem dicendi stilum revocati, cum Hispanæ linguæ interpretatione, iis certe qui in Latinæ linguæ usu sunt rudes et hirones, utilissima. Adjectus est in fine Liber Arte Poetica, versuumque natura ad facile intelligendos Poetas utilis in primis. Editio tertia, Tudelæ per Thomam Porralis Allobrogem, ipsiusmet auctoris studio et opera correctum 1573. (*Al fin en hoja suelta*). Excussum Tudelæ per Thomam Porralis allobrogem, impensis ipsiusmet auctoris anno CIↃIↃLXXIII decimo quinto kalendas aprilis.

8.°—356 p., con 12 más de principios; y la hoja suelta al fin.—A la vuelta de la portada dos epigr. lat. del autor, el primero á su libro, y el segundo á Zoilo.—Aprob. del maestro Ripa, canónigo: Pamplona, 27 de Julio de 1572.—Priv.:

«Por cuanto por parte de vos, P. Simon Abril, Maestro mayor del Estudio de la nuestra Ciudad de Tudela nos fué hecha relacion que vos habiades compuesto tres libros, intitulados: La Gramática Latina, y las Epistolas de Ciceron con sus versiones y escolios; y la Introduccion de la lógica... Pamplona, 29 Julio 1572.»

Ded. á D. Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal (en latin).—El autor al lector en 6 páginas. La obra está en romance y latin, careados de página á página. El Arte Poética es toda latina. El Pról. empieza: «Por la obra hallo ser verdad.....»

—15. Accusationis in C. Verem liber primus, qui Divinatio dicitur: oratio quarta, cum interpretatione Hispana et schollis Petri Simonis Aprilei, Laminitani. (Escudo de los Jesuitas). Cæsaraugustæ excudebat Petrus Sanchez Ezpeleta, Typographus Regius permissu Excellentissimi Domini Ferdinandi ab Aragonia, Archiepiscopi Cæsaraugustani, hujus regni Prorege, necnon illustrium Dominorum Inquisitorum. 1574. Prostant exemplaria Çesaraugustæ apud Franciscum Simonem bibliopolam.

4.°—40 ps. ds., á dos col., pareado en ellas el latin al romance.—Ded. á Vicente Agustin, decano del Ayuntamiento de Zaragoza.—Dice que á él debe la cátedra de Retórica que allí regentaba, y en agradecimiento le presenta las primicias de su ingenio en la traduccion de esta Verrina, á que dice despues que si gusta seguirán otras, si esta fuere bien recibida del público. Va á trozos intercalando un erudito comentario en latin y castellano.

—*16. Las seis | comedias | de Terencio escritas | en latin y traduzidas | en vulgar Castellano por Pedro Si | mon Abril professor de letras | humanas y philosophia, | natural de Alcaraz. | Dedicadas al muy alto y muy poderoso señor | Don Hernando de Avstria | príncipe de las Españas. (E. de A.) | Impresso en Çaragoça en casa de Iuan Soler, | Impressor de libros. 1577. | Véndense en casa de Francisco Simon librero. | Con licencia. (*Al fin.*) Cæsaraugustæ | apud Ioannem Soler, et | viduam Ioannis á Vil | lanova Idibus | Quintilis. | M.D.LXXVII. | Expensis ac sumptibus Petri á Moli | nos ciuis Cæsaraugustani. Francisci Simonis bibliopolæ.

8.°—404 h.—sign. a A-Ddd—Port.—v. en b.—Lic. del Dr. Pedro Cerbuna: Zaragoza, 14 Julio 1577.—Ded. en latin y castellano, suscrita por el traductor (sin fecha.)—Pról. al lector.—Vida de Terencio, por Elio Donato, en latin y castellano.—Texto.—Errat.—Nota final.

A cada comedia precede una prefacion y argumentos de los actos en que se divide.

—*17. Las seys | comedias | de Terentio confor | me á la edicion del Faerno, Impressas en La | tin, y traduzidas en castellano por | Pedro Simon Abril natural | de Alcaraz. | Dedicadas al muy alto | y muy poderoso señor don Hernando de Austria | Príncipe de las Españas. | (grab. en mad.) Con privilegio. | Impresso en Alcalá, Por Iuan Gracian. | Año de 1583 (*Al fin.*) Impresso en Al | calá de Henares por Iuã | Gracià. Año. 1583.

8.°—352 h.—sign. § A-Yy.—Port.—v. en b.—p. en b.—Ded. en latin y castellano suscrita por el autor (sin fecha).—p. en b.—Al lector sobre la segunda edicion de Terencio en castellano.—Texto.—Nota final.

—18. Las seis Comedias de Terencio; conforme á la edicion de Faerno, impresas en latin, y traducidas en castellano por Pedro Simon Abril, natural de Alcaraz: dedicadas al muy Alto y muy Poderoso Señor D. Hernando de Austria, Príncipe de las Españas. (E. del I.) En Barcelona en la emprenta de Jaime Cendrat, año 1599, á costa de Juan de Bonilla, mercader de libros. (*Al fin.*) Con licencia en la emprenta de Jaime Cendrat 1599. (B.-M.)

8.°—344 ps. ds. sin los principios.—Al pío y benigno lector sobre la segunda edicion de Terencio, traducido al castellano.

«Cuando el intérprete divulgó á Terencio traducido en Zaragoza el año de 1577, no había aún tenido noticia del ejemplar de Gabriel Faerno, varon muy docto, que se imprimió en Florencia el año de 1565, que es el mejor y mas emendado de cuantos puedan hoy hallarse.....»

—*19. Los dos libros | de la grammática | latina escritos en lengua Castellana por Pe | dro Simon Abril natural de alcaraz. | Dirigidos al muy alto y muy pode | roso señor don Diego de Austria | Príncipe de las Españas. | Los quales son muy vtiles para los que des- | sean entender la lengua latina, ora por su | proprio estudio y trabajo, ora de biua | voz del Maestro. | Es assi mismo muy vtil este libro para que | los niños aprendã de leer enel en las escuelas, para que | se les impriman estos preceptos en los tiernos años fa- | cilmente, y de las escuelas del leer uayan a las del Latin | medio instruydos, con que ahorren mucho tiempo | y gran parte de trabajo. | Con privilegio. | Impreso en Alcala, por Iuan Gracian. | Año de 1583. | (B.-G.)

8.°—84 h.—sign. A-k q—Port.—v. en b.—Ded.—El autor al benigno lector.—p. en b.—Texto.—p. en b.—Priv. al autor por diez años: Aranjuez, 12 Mayo 1583.—Priv. al mismo por diez años, para el reino de Aragon: San Lorenzo, 11 Junio 1583.—Tasa: Madrid, 12 Mayo 1583.—Errat.: Alcalá de Henares, 4 Abril.

—20. Aphorismi sive breves sententiæ. De vitiis orationis Barbarismo et solæcismo, deque tropis et figuris orationis ex dictatis á Petro Simone Aprileo Alcaracensi in Cæsaraugustana Schola publico Magistro.... Cæsaraugustæ, ex officina Didaci et Laurentii a Robles, fratrum, anno 1584.

8.°

—*21. Los ocho li | bros de repvblica

del | Filosofo Aristoteles, traduzidos original | mẽte de lengua Griega en Castellana por | Pedro Simon Abril natural de Alcaraz i | Cathedrático de Rhetorica en la Vniuersi | dad de Çaragoça, i declarados por el mis | mo cõ vnos breues y prouechosos cõmẽta | rios para todo genero de gente i par | ticularmente para la q̃ tiene car- | go de público gouierno. | Dirigidos al Ilustrissimo Señor el Reino de Aragon, i en su | nombre al mui Ilustre señor sus Diputados. | Estan assi mismo aparejados para salir á luz con la misma diligencia los diez | libros de las Ethicas del mismo Filosofo, si por la esperiencia | se viere, que da gusto esta doctrina. | Véndense en Çaragoça en casa de Luis Ganareo mercader | de libros en la Cuchilleria. | En Çaragoça. | Con licencia impressos. En casa de Loren | ço, i Diego de Robles Hermanos | Año M.D.LXXXIIII. | (*Al fin.*) Impresos en Çaragoça, en casa de Lorenço y Diego de Robles Herma | nos, año M.D.LXXXIIII.

4.°—264 h.—Sign. § A-Kk—Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor.—Texto.—Nota final.—p. en b.

ABUBEQUER MAHOMAD ALPARSIS.

22. Libro intitulado La Margarita escojida, donde se trata de los remedios esperimentados, curiosos y fáciles, de gran provecho y poca costa con todos los remedios que pertenecen á las enfermedades del hombre, comenzando desde la punta de la cabeza hasta llegar á las plantas de los pies, compuesto por el doctisimo Filosofo y Fisico, singular hombre único en su tiempro Abubequer Mahomad Alparssis. (B.-O.)

MS. en 4.°, l. del s. XVII.

ACEBEDO (DON ALONSO DE).

23. Idea de un nuevo Cuerpo Legal por D. Alonso de Acebedo.

MS. en fól., 62 fojas.

Empieza:

«Es la ley el alma y el espíritu de la república. Ella establece el órden y la concordia entre sus ciudadanos, decide sus disputas, regla sus derechos, y todo lo sujeta á la autoridad de un Magistrado que impida y castigue las usurpaciones, los tumultos, y haga florecer la paz y la quietud ...»

Finaliza:

«Qué mayor dicha que servir á la patria? Pero si Curcio, Temístocles y otros héroes del Paganismo, gustosamente ofrecieron sus vidas por la felicidad de sus pueblos, ¿qué podré yo estimar mis rudas y toscas reflexiones, aunque miren á su incremento y propiedad?»

Es obra de mérito. En la nota 5.ª dice:

«Las leyes fundamentales de España son dudosas. El erudito Pellicer, en sus Anales, se empeñó en defender la autoridad del Fuero de Sobrarbe, y que estas fueron el fundamento de las monarquías, porque á su formacion concurrieron diputados de las provincias de España, que en su dictámen eligieron por rey á D. Pelayo. Lo cierto es que muchas de estas se veneraron en lo antiguo, y áun en el dia de hoy continua su uso, aunque limitado: y esto es prueba de su antigüedad y certeza.

»Se formó este Ordenamiento en las Córtes de Alcalá, celebradas por el rey D. Alonso XI, pero no se ha incluido en la Recopilacion. ¿Habrá cosa más extraña que repetir órdenes y leyes para su ejecucion y obediencia de unas leyes que se ignoran y no se pueden saber?

»No sólo ocasionó esta ignorancia, sino que dió motivo al error más intolerable, en que miserablemente cayeron los más doctos autores, las más venerables togas; y es que las Ordenanzas que compiló Alonso de Montalvan (*sic*), y comentó Diego Perez son este Ordenamiento, que se nos mandó obedecer; torpe anacronismo! bárbara ignorancia!

»Estas Ordenanzas se compusieron por órden de los Reyes Católicos, como consta del prólogo de ellas; pero el Ordenamiento de que habla la ley 1.ª de Toro, es del tiempo del rey D. Alonso XI.....»

ACEBEDO (P. PEDRO DE).

«En Sevilla, de muchos que en este tiempo (1554) pretendieron la Compañía, movidos de los sermones y doctrina de los Padres, se recibieron en la primera vez cinco: los dos, sacerdotes; y tres, legos; por no haber comodidad de estar allí, se enviaron dos á Lisboa, dos á Sanlúcar y uno á Córdoba. Este fué el P. Pedro de Acebedo, que como honró con su ministerio la provincia, debe ahora honrarle esta historia, y ponerle á todos como un grande ejemplar de virtudes religiosas.

»Fué el P. Pedro de Acebedo el primero que corrió á ganar la joya, cuando áun estaban los primeros Padres (Alonso de Avila y Gonzalo Gonzalez) huéspedes en casa de sus padres (de nuestro Abila, en Sevilla, año 1554). Allí tuvo su primera probacion.....

»Era hombre manso, humilde de corazon, insigne por Letras en la Compañía y más por el menosprecio de sí mismo, en que fué dechado de varones perfectos. Era buen teólogo y predicador evangélico; pudiera seguir púlpito con provecho y aplauso de los oyentes, de que muchas veces dió muestras, y cogió fruto. Dejólo todo por emplearse en la enseñanza de los mancebos, fundamento de la reformacion comun, que él escogió por único medio para mejorar las costumbres y desterrar vicios de la república...

»Alentado con estas prendas, se ocupó el buen P. Pedro de Acebedo en leer la Retórica más de veinte años en las escuelas de Córdoba, de Sevilla y Madrid.

»Crió la juventud con tanta mansedumbre y gravedad, que todos le amaban como á padre, y respeta-

ban como á maestro; aprendian Letras de su enseñanza, y virtud de su ejemplo.

»Llevó la palma de nuestro siglo en saber juntar lo dulce con lo provechoso: hizo mil ensayos para hacer sabrosa la virtud á los mozos; y con estilo y nombres de comedias enseñó al pueblo á reconocer sus vicios en personas ajenas, y enmendarlos en las propias suyas.

»Trocó los teatros en púlpitos, y despidió á sus hombres de sus representaciones más corregidos y contritos, que los excelentes predicadores de sus sermones.

»El argumento y materia daban las tragedias del mundo, y los desastrados fines de la vanidad; era el fin de ellas, no engañar ó entretener el tiempo, sino desengañar las almas y remediarlas; no reir culpas (vicio comun de los que en el mundo se usan) sino llorarlas: el intento del Padre y de la Compañía en hacerlas, el mesmo que el de Cristo en sus Parábolas, y el que algunos Padres de la Iglesia griega y latina tuvieron en escribirlas, y para el que ellas primero se instituyeron, condenar los abusos de el mundo, esconder en el gusto de la representacion la aspereza de la reprehension de sus costumbres, el remedio de sus vicios, el desengaño de sus errores.....

»Mostró grande paciencia y magnanimidad en sufrir á los principios las libertades y demasías de algunos preceptores de Gramática, que con desvergüenza procuraban desacreditar sus Letras, por el interes que perdian oyendo sus discípulos á los maestros de la Compañía.

»Con ser hombre tan aventajado en su facultad, y haciendo obras muy dignas de alabanza, nunca consentia ser alabado de nadie.»

(*Historia general de la Compañía de Jesus, en Andalucía, por el P. Martin de Roa, y Juan de Santibañez.—MS. en fól.*)

ACOSTA (CRISTÓBAL).

* 24. Tractado | De las Drogas, y medicinas de las Indias | Orientales, con sus Plantas debuxadas al | biuo por Christoual Acosta medi | co y cirujano que las yio | ocularmente. | En el qual se verifica mucho de lo que escriuio el Do | ctor Garcia de Orta. | Dirigido á la muy noble y muy mas leal ciudad de | Burgos cabeça de Castilla y camara de | su Magestad. | En Bvrgos. | Por Martin de Victoria impressor de su Magestad. | M.D.LXXVIII. | Con Priuilegio. | Esta tasado en ciento y nouenta y dos marauedis. (*Al fin.*) En Bvrgos. | Por Martin de Victoria im | pressor de su Magestad. | M.D.LXXVIII.

4.°—244 h.—sign. A-H —Port. front., con el E. de A.R.—Tasa: Madrid, 24 Abril 1578.—Lic. por seis años al autor: San Lorenzo el Real, 15 Setiembre 1577.—Ded. firmada por el autor.—Al lector.—El L. Juan Costa, al lector.—Retrato del autor grab. en mad.—Versos laudatorios en latin y castellano, de Claudio Libersardo Atrebat, D. Pedro Manrique y Dr. Alfonso de la Torre.—Tabla.—Texto, con grab. en mad. intercalados.—Tabla universal de todas las cosas que en esta obra se contienen, etc.—Colofon.

—* 25. Tratado | en loor de las | mvgeres, | y de la Castidad, Onestidad, Constancia, Silen | cio, y Iusticia: Con otras muchas particu | laridades, y varias Historias. | Dirigido Ala Sereníssima Sennora Infanta Donna | Catalina d'Avstria. | Por Christoval | Acosta affricano. | Fortior est qui se, quam qui fortissima vincit. | Con privilegio. | In Venetia. MDXCII. | Presso Giacomo Cornetti. | (B.-G.).

4.°—148 h.—sign. *-*** A-Ll —Port. front.—v. en b.—Ded. firmada por el autor.—Al lector.—De un amigo del autor al lector.—De una dama en nombre de todas las mujeres, al autor: Valladolid, 12 Agosto 1585.—El autor á las mujeres.—Texto.—Indice de autores citados.—Tabla alfab.—Tres Indices de mujeres y hombres de que se hace mencion en la obra.

—* 26. Tratado | en contra, y pro | de la vida solitaria. | Con otros dos tratados, | Vno de la Religion, y Religioso. | Otro contra los hombres que mal viuen. | Llenos de mucha Doctrina, y exemplo. | Dirigidos al Rey Don Phelippe | Nvestro Señor. | Por Christoval | Acosta Affricano. | Con privilegio. | In Venetia. MDXCII. | (B.-G.)

4.°—249 h.—sign. A-Qqq —Port. front.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Al lector.—Texto.—Varios indices (de autores citados, de varones que amaron la vida solitaria, de materias, etc.), que ocupan las diez y ocho últimas hojas.

ACOSTA (ISHAK DE).

* 27. Conjeturas sagradas | sobre los | Prophetas primeros | Colegidas de los mas celebres Expositores, y | dispuestas en Contexto Paraphrastico; | Por el H. R. Ishak de Acosta, | Las Dirige | á los muy Ilustres y Magnificos | S.res Parnasim y Gabay | del K. K. de Nephusoth Yeuda. | En Leyden, | En Casa de Thomas Van Ge'el. | 5482. (B. G.)

4.° m.—459 h.—sign. desde la 5.ª A-Hh A-Tt Aaa-Mmmm —Port. front.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor: «Fecho en este su Medras del TT á 28 Menahem de 5481».—Cens. y Aprob. del Excmo. Sr. H. R. David Netto: Lóndres, 12 Sivan 5482.—Delineacion y objeto de la obra.—Texto. (Entre las págs. 426 y 427, hay una hoja en b. y ademas se repite la Port.)

ACOSTA (P. JOSÉ DE).

* 28. De natvra | novi orbis | libri dvo | et | de promvlgatione | evangelii, apvd | barbaros, | sive | de procuranda | indorum salvte | libri sex. | Avtore Iosepho Acosta | presbytero socie | tatis Iesv. (Escudo). Salmanticæ. | Apud Guillelmum Foquel. | M.D.LXXXIX. (*Al fin.*) Salmanticæ. | Apud Guillelmum Foquel. | M.D.LXXXVIII. | (*sic.*) (B.-G.)

8.°—330 h.—sign. § A-Rr.—Port.—v. en b.—Lic.: Madrid, 22 Junio 1586.—Priv. por diez años al autor: Madrid, 2 Diciembre 1588.—Ded.: Madrid, décimotercio kalendas Februarii 1588.—Aprob. de Gil Gonzalez Davila, 13.° kalendas, Februarii 1584.—v. en b.—Tasa: Madrid, 14 Mayo 1588.—Errat.—Texto.—Indice.—Nota final.

— 29. Historia | natural | y | moral de las | Indias, | en que se tratan las cosas | notables del Cielo y elementos, metales, plantas y ani | males dellas; y los ritos y ceremonias, leyes y | gobierno y guerras de los Indios. | Compuesta por el P. Josef de Acosta, Religioso | de la Compañía de Jesus. | Dirigida a la serenisima Infanta D.ª Isabela Clara Eujenia de Austria. | Con privilegio. | Impreso en Sevilla en casa de Juan de Leon, | Año de 1590. (*Al fin del texto.*) Fue impreso en Sevilla en casa de Juan de Leon junto á las Siete-Revueltas, 1590. (*Al fin del volúmen.*) Hispali, excudebat Joannes Leonius, Ano (*sic*) 1590.

4.°—535 ps., más 35 de Tablas al fin, á continuacion de las cuales está el membrete latino.— Tasa, á 3 mrs. pliego: Madrid, 30 Abril 1590.— Fe de erratas: Alcalá, 15 Abril 1590: L. Cristóbal de Orduña.— Priv.: San Lorenzo, 24 Mayo 1589.—Lic. del Provincial de la Compañía de Toledo, Gonzalo Dávila: Alcalá, 1589 á 11 Abril.—Aprob. de fray Luis de Leon: San Felipe de Madrid, á 4 Mayo 1589.—Ded. del autor: Sevilla, 1.° Marzo 1590: Joséf de Acosta.—Proemio.

—29 (*bis*). Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del Cielo, y elementos metales, plantas, y animales de ellas; y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno; y guerras de los Indios. Compuesta por el P. Josef de Acosta, Religioso de la Compañía de Jesus. Dirigida al Ilmo. Sr. D. Enrique de Cardona, Gobernador por S. M. en el principado de Cataluña. Con licencia en Barcelona en la emprenta de Jaime Cendrat, año 1591.

8.°—341 ps. ds., más 56 de tabla, etc. al fin.— Aprob. de fray Luis de Leon: en San Felipe de Madrid, á 4 mayo 1589.— Del P. Pedro Gil. Colegio de Bethehen de la Compañía de Barcelona, 25 enero 1591.—De fray Salvador Pons: Regente en Santa Catalina de Barcelona, 24 enero 1591.—Lic., Barcelona, 25 marzo 1591.— Ded. de Lelio Marini, veneciano.—Proemio.

La tabla de materias es muy curiosa por las voces peregrinas que explica.

ACOSTA (D. MANUEL).

«El Sr. D. Manuel Acosta nació en la villa de Monforte, en el reino de Galicia, en el año de 1769. Sus padres le dedicaron á la carrera de las Letras, para la que desde muy pequeño manifestó grande disposicion.

»En la misma villa de Monforte estudió la gramática latina, y empezó la Filosofía, en cuyo tiempo le enviaron sus padres á la Universidad de Tolosa, en Francia (cuya Universidad corria entónces con gran fama) á continuar los estudios.

»En la misma Universidad de Tolosa concluyó la Filosofía y estudió dos años de derecho romano, pero se retiró de aquel reino, porque los disturbios que en él se suscitaron, decidieron á sus padres á traerle á la Península.

»Continuó su carrera de Jurisprudencia en la Universidad de Valladolid, en la que se graduó de Bachiller en Leyes y en Cánones, recibiéndose de abogado en la entónces Chancillería de la misma ciudad.

»Ya recibido de abogado, se le dió plaza en el Colegio de dicha Chancillería, pero á vuelta de muy pocos años le hicieron Relator primero del crímen, y luego de lo civil, cuyos destinos aceptó con mucho gusto, porque le proporcionaban tranquilidad y descanso para poderse dedicar al estudio de la Historia y de las antigüedades, á las que era sumamente inclinado.

»En efecto, en aquel tiempo aprovechó todas las licencias que pudo conseguir, para examinar las bibliotecas y archivos del reino, de que sacó abundantísimos datos para ilustrar nuestra historia.

»Estuvo en relaciones íntimas de amistad con D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros, hombre erudito, y de grande aprecio entre los literatos. A la muerte de éste adquirió muchos de sus libros y papeles, que áun conservan en el dia sus hijos.

»En las mismas relaciones de amistad estuvo con el Dr. D. Gabriel Hugarte y Alegría, rector que fué de esta Universidad, sugeto lleno de erudicion y de saber, lo mismo que el anterior, pero uno y otro prestaban gran deferencia á las opiniones del Sr. Acosta, por el convencimiento que tenian de que estaban muy rectificadas y adquiridas con suma crítica.

»Despues del fallecimiento del Sr. Floranes, siempre estuvo ocupado en redactar las noticias que habia adquirido en todos los ramos de la Historia, cuyas obras deben conservarse en la secretaria de la Academia, á la que las remitia, inmediatamente que las concluia. Las principales de estas fueron una gran coleccion de cuadernos de Córtes, que entre otras comprendian todas las de Valladolid; dos crónicas, una de Enrique IV y otra de Fernando IV el Emplazado, escritas con documentos justificativos, con otras muchas disertaciones y trabajos especiales sobre puntos tambien de nuestra historia.

»En fin del año de 1821 fué nombrado por S. M. magistrado de la Audiencia de Sevilla, sin pretenderlo, y en el año de 1823 fué separado de aquel cargo con motivo de los acontecimientos políticos de aquel tiempo, restituyéndose en seguida otra vez á Valladolid, donde habia quedado su familia. Despues de cinco años fue repuesto en su destino de Relator, el que estuvo desempeñando hasta su fallecimiento, que se verificó en 17 de Mayo de 1834 de un accidente apoplético, á los setenta y cinco años de su edad.

»Su abundante y rica librería fué dividida entre sus hijos; pero uno de ellos falleció, y todos los libros que poseia, los malvendió y destrozó su viuda, sin que los demás pudieran remediarlo, porque no lo supieron.

»Se halla sepultado en el enterramiento particular que tiene en la ciudad de Valladolid su hijo político el Sr. D. Manuel Martin Lozar, fiscal en la actualidad en la Audiencia de esta ciudad, en cuya compañía vivió por espacio de doce años. Valladolid, 14 de Marzo de 1851.»

A estos apuntes biográficos, acompaña la siguiente carta de Acosta á Gallardo:

«Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Hace bastantes dias que por medio de un amigo comun he recibido su estimada de 20 de Setiembre pasado de este año, á que no he podido contestar tan pronto por novedades desagradables que han sobrevenido en esta muy suya, y de que informo al mismo, además de las pocas fuerzas con que me han dejado mis muchos años y los trabajos padecidos en los últimos. En ella se propone V. dar satisfaccion á las dudas que imagina habérseme ofrecido en las conversaciones que pasaron entre ambos, cuando me hallaba en Madrid por el mes de Enero del año de 22; haciéndome el favor de pensar que puse dificultades que no hubieran ocurrido al más idiota; y eligiendo campo de este modo, las disuelve con gran facilidad, y queda triunfante: cosa que me ha traido á la memoria lo que en otro tiempo decia cierto erudito á un impugnador suyo: *Imaginarium tibi stadium struis et miserum Lipsium adjungis cum quo decurras, imo in quem incurras.* Así precisamente debia suceder, hablándose de cosas sucedidas hace casi ocho años, y á que nada se contestó por entónces, sin embargo de que nos hallábamos en un pueblo donde hay tantos auxilios en las bibliotecas públicas para examinar y resolver cualquiera especie. Es cierto que, segun tengo presente, se habló en aquel tiempo de las traducciones antiguas de las vidas de Plutarco á nuestro idioma, que en la actualidad tenemos traducidas nuevamente del original griego por el Sr. D. Antonio Ranz Romanillos; y la conversacion recayó sobre la version de las ocho primeras, que corria con nombre de Juan Castro de Salinas, impresa en Colonia el año de 1562, en fólio, segun el ejemplar que yo poseia y compré la primera vez que pasé á Madrid, el año de 798, y otro que habia visto impreso en Strasburg, en 1551, sin nombre de intérprete, en la biblioteca del monasterio de San Benito el Real, de esta ciudad; y V. aseguró que aquella traduccion era obra de Francisco Encinas, y que así lo acreditaba el ejemplar impreso que de ella poseia ó habia visto, de cuyo escritor y obra únicamente tenia yo la noticia que nos comunican D. Nicolás Antonio y D. Juan Antonio Pellicer en sus Bibliotecas, aunque ninguno de ellos parece haber visto dicha version Pero no se puso allí en discusion otra alguna especie más que lo relativo á la parte que pudiese tener en aquella traduccion, ya fuese de Encinas ó de Castro, el célebre Diego Gracian de Alderete, secretario del rey D. Felipe II, muy versado en la lengua griega, y bien conocido por las traducciones que hizo de este idioma al nuestro de Tucidides, Xenofonte, Plutarco y otros: cosa que yo propuse por los antecedentes y razones con que me hallaba, y de que V. se burló, sin dar asenso á mi proposicion. Esto me movió á escribir á uno de los niños que habia dejado en Valladolid, á fin de que me remitiese copia de las advertencias que habia puesto de mi mano al principio de la referida edicion de Colonia de 1562, segun acostumbro en algunos otros libros, como, en efecto, lo hizo, y es la siguiente, anotada por mí en diferentes tiempos, como aparece de ella misma.

»Diego Gracian de Alderete, secretario del rey don Felipe II, y muy conocido por sus versiones del griego, en el prólogo á su traduccion castellana de los Morales de Plutarco, que dió muy aumentada en Salamanca 1571, dice, hablando de las traducciones que no se hacen originalmente del griego.—Así están traducidas en romance castellano las vidas de este mismo autor Plutarco, que más verdaderamente se podrán llamar muertes ó muertas, de la suerte que están tan escuras ó faltas y mentirosas, que apénas se pueden gustar, ni leer, ni entender, por estar en muchas partes tan diferentes de su original griego, cuanto de blanco á prieto, como yo he mostrado á personas doctas en algunas que yo he traducido del griego, que andan agora impresas de nuevo con otras sin nombre de intérprete.—

»Como yo ignoro que haya otra traduccion castellana (presumo que de traduccion castellana habla aquí Gracian) de las vidas de Plutarco, que la de Alonso Palencia, que es la que censura el mismo Gracian; y esta de Juan Castro de Salinas, en que se comprenden ocho vidas, recelo por ahora que esta es la que quiere significar Gracian con el nombre de nueva impresion, y que aquí están incorporadas las vidas que él habia traducido, y se imprimieron con otras. Pero estaban sin nombre de intérprete; y estas le tienen. Acaso son de distinto intérprete, las dos últimas, y por eso se pusieron con distinta foliatura, cuya novedad indica algun misterio. Acaso son estas dos las que tradujo Gracian.

»Aumenta ahora mi recelo el haber visto la primera edicion de los Morales de Plutarco, por Gracian, en Alcalá, por Juan de Brocar en 1548 en fól., en cuyo prólogo (que es casi igual al de la segunda) se encuentra la misma cláusula que arriba se copió; pero no aquellas últimas palabras—que andan agora impresas de nuevo con otras sin nombre de intérprete,—las que se añadieron en la edicion de 1571.

»Despues he salido del todo de la duda que podia quedarme, por haber visto en la librería de San Benito el Real de Valladolid otro ejemplar de esta misma traduccion, aunque con diferente portada, en la que, con efecto, no hay nombre de traductor, y es dada en Argentina (esto es, Straburg) no en Colonia, y en el año 1551, no 1562, como la presente; pero á excepcion de la portada y de la última hoja, que son diferentes, y del prólogo al lector, que pone en esta el impresor, y no tiene aquella; en lo demás son idénticas, y al parecer es una sola impresion hecha en Strasburg, y comprada despues por el impresor de Colonia, que mudó la portada y última hoja y añadió el prólogo; y para mudar la hoja última con más disimulo, por estar unida con el fólio 67 de la segunda foliatura, imprimió de nuevo esta hoja, como á primera vista se conoce en la desigualdad y diferencia de caractéres que tienen todas las demás.

»La portada de la primera dice así:—El primero volúmen de las vidas de illustres y excelentes varones Griegos y Romanos pareadas, escritas primero en lengua Griega por el grave filósofo y verdadero histo-

riador Plutarcho de Cheronea, y al presente traducidas en estilo castellano.—En Argentina, en casa de Agustin Frisio año del Señor de MDLI.—Es una hoja suelta.—

»Y la última hoja dice:—Acabóse de imprimir este volúmen primero de las vidas de illustres y excelentes varones griegos y romanos, pareadas en la ciudad imperial de Argentina en casa de Agustin Frisio, á costas del señor Pedro de Porres, en el mes de Mayo d'el año d'el Señor de MDLI.—Esta hoja corresponde al fólio 67 de la foliatura segunda, que en aquel ejemplar es de igual impresion á las demás.—

»Hasta aquí la nota que por entónces tenia yo puesta al principio de dicho ejemplar de 1562, y luego que recibí su copia, dispuse un papel comprensivo de los fundamentos que me movian á creer que Diego Gracian tenia alguna parte en la traduccion de las ocho vidas contenidas en él, y en el otro de Strasburg de 1551, y se lo entregué á V. (1), para persuadirle que no era tan infundada la proposicion que había sentado; pero ningun alto hizo de ello, ni me dió respuesta alguna, ni volvió á acordarse de Diego Gracian, ni de la discusion que habia precedido; y este olvido ha confundido el estado de la cuestion, y motivó el trascuerdo de ogaño, siendo muy extraña la falta de contestacion, á lo ménos para enseñarme, como lo hace ahora, que el ejemplar que V. habia visto con el nombre de Francisco Encinas, es puntualísimamente de la misma impresion que el que yo registré sin nombre de traductor en la librería del monasterio de San Benito el Real de Valladolid, porque sin duda se imprimieron portadas distintas, unas con nombre de intérprete para despachar la obra en los reinos extranjeros, y otras anónimas que acompañasen á los ejemplares que habian de introducirse en España, para evitar el reparo que pudiese ofrecerse aquí en su venta; y convengo en que este mismo seria el que se ofreció al impresor de Colonia para valerse de un pseudónimo.

»Otra tal tenemos con las ediciones de las historia de Segovia, escrita por Diego de Colmenares. A nadie puede ser mas conocida la casa de su habitacion, que lo es para mí este libro por la exactitud y mucha puntualidad de su autor, si se prescinde de lo que se dejó engañar de los falsos Cronicones; y desde que tengo uso de razon en el manejo de libros, he sabido que hay dos ediciones (2) de su obra, una en Segovia año de 1637, y otra en Madrid en 1640; y áun ántes de haber visto la que con esta última fecha se conserva en la biblioteca del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, y otras que me han venido á la mano, habia oido lo mismo repetidas veces á mi difunto amigo el Sr. D. Rafael Floranes, tan léjos de haber podido yo disputar que no hubiese dicha segunda impresion. ¿Y quién se atreverá á asegurar que no pueda haber otras ediciones además de estas dos? Cualquier sensato se contendrá por lo ménos en decir que hasta ahora no ha llegado á su noticia otra alguna. Puntualmente tengo á la vista tres ejemplares de dicha obra, impresos en Segovia, con el frontispicio grabado y este título:—Historia de la insigne ciudad de Segovia, y compendio de las Historias de Castilla. Autor Diego de Colmenares, hijo y cura de San Juan de la misma ciudad y su coronista. En Segovia por Diego Diez, impresor. A costa de su autor: año 1637.— Todos tres tienen ocho hojas de preliminares idénticos; y el uno conserva en la primera de ellas esta nota, de mano del mismo Colmenares, para mi bien conocida.—Este libro ofreció su autor al convento de Nuestra Señora de los Angeles, de la villa de Cadahalso de Descalzos, de Nuestro Padre San Francisco, suplicando rueguen á Dios por él.—Licenciado Diego de Colmenares.—Este ejemplar concluye á la página 652, y tiene á la 644 la nota en que el autor expone los motivos de no continuar su historia con posterioridad al año 1621, añadiendo:—Solo deseamos escribir y publicar las genealogias y varones ilustres en santidad, letras y armas, de nuestra ciudad. Y las vidas y escritos de nuestros escritores segovianos, ya están escritas y aprobadas por el Consejo Real; pero los grandes gastos que para esta Historia hemos hecho y la falta de ayuda, estorban que salgan ahora: procurarémos, si Dios nos diere vida, que salgan con presteza.—Es de advertir que en este ejemplar enmendó el autor de su mano al márgen las erratas que en la fe de ellas se corrigen á las páginas 200 y 266, sin hacer alto de las demás. El segundo tiene lo mismo que el anterior; pero continua á la página 653 con el índice general y la nota que V. copia:—habiendo experimentado la falta que este índice general hizo en la primera impresion, etc.;—y luego sigue á la página 697 con las vidas y escritos de escritores segovianos; pero concluye á la página 769 con el epitafio latino que el autor ofrece á la memoria del ilustre segoviano don Francisco de Contreras, presidente que fué del Consejo. Y el tercero, que fué del uso de mi difunto amigo D. Rafael Floranes, tiene tambien lo mismo que el anterior: pero continua con las vidas de otros escritores segovianos hasta la página 828 en que se pone fin: siendo de advertir que en estos dos ejemplares se hallan enmendadas en el texto las dos erratas de las páginas 200 y 266, que el autor habia corregido de su mano en el primero, sin que en las demás se haya hecho novedad. Y repito, que todos tres son de Segovia, por Diego Diez, año 1637. Los que he visto de la edicion de Madrid de 1640, no tienen ni una página, ni una cláusula más que este último, excepto la que se añadió en el frontispicio y se copia por V.; por lo cual, y por el carácter de la letra igual á plana y renglon, por ser un mismo el impresor que de Segovia se trasladó á Madrid, por haberse omitido tambien la correccion de las demás erratas, por estar duplicada con equivocacion la página 17 é invertida la 45, poniendo por ella la 54, como en los ejemplares de Segovia, y por otras razones, pudiera sospecharse que esta no fue nueva impresion, sino continuacion de la anterior, para recomendar su mejor despacho en la Córte. Pero V. llama malicia crítica y superchería la observacion de estos particulares en las obras de los escritores célebres. Séalo en buen hora, que no formaré empeño en sostener que no sean tan diferentes

(1) A mí no; le entregaria en casa de Flores para mí, y no me le darian; yo no he visto tal papel. (*Nota de Gallardo.*)

(2) No es sino una, con portadas distintas, ó más propiamente una misma portada de buril, retocada y variado el año 1637 en 1640; añadidas al libro las *Vidas* de los escritores segovianos, al fin. (*Id.*)

las dos referidas impresiones como el huevo y la castaña; y, como ya se dijo por alguno, *per me sit suum cuique pulcrum*. Muy de otro modo han pensado los sabios que se dedicaron á escribir la historia literaria, pues pusieron grande atencion en advertir las variantes que se encuentran en las diferentes ediciones de los escritores de nota, tratando de perfeccionar sus obras; mas V. piensa con más tino, porque fué con efecto demasía el haber empleado el tiempo en semejantes bagatelas. Harto mezquinos han sido D. Nicolás Antonio y el benemérito maestro Florez, que habiendo observado que se citaban dos impresiones de los años 1615 y 1634 de las Crónicas de los cinco Obispos, publicadas por Sandoval (hablo de ello por ser coetáneo á nuestro Colmenares), desengañaron al público de que no habia tal edicion segunda, y sí únicamente un ardid inventado por el que compró los ejemplares de la primera, que para desfigurarla cubrió con marmosetes los números del año 1615, que se hallan en la portada, á los lados de las armas reales, y todavia se perciben por el que los mire con cuidado, y añadió al final este renglon. —A costa de Pedro Escuer, mercader de libros de la ciudad de Zaragoza año de 1631.—

»Muy sensible me es la pérdida que V. ha padecido de lo más precioso de sus libros y trabajos literarios, y del escrito del señor Floranes sobre los orígenes de nuestra lengua y poesía, que dice (1) habérsele franqueado por mí, proponiéndome que le proporcione nueva copia. Jamás supe que aquel caballero hubiese trabajado obra con tal título; y aunque tenía alguna especie de haber facilitado á V. algun papel de lo poquísimo que conservo suyo, no pude venir en conocimiento de lo que fuese, y cuando ya me inclinaba á sospechar que le hubiese sucedido el mismo azar que á la memoria relativa á Diego Gracian, al fin, á fuerza de meditar sobre ello, vine á apurar, y no sin ayuda de tercero, haber sido unas notas que mi difunto amigo puso á las márgenes del primer tomo de la coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV, que dió á luz el bibliotecario D. Tomás Antonio Sanchez, en Madrid, ano de 1779, en 8.° mayor; las que, ampliadas despues á instancia del mismo se las remitió; y Sanchez respondió á ellas con razones muy sólidas, segun me informó su compañero D. Juan Antonio Pellicer; porque yo no he llegado á ver esta apología. Por satisfacer á V., y por consideracion al amigo comun que me dirigio su carta, las hice copiar nuevamente, y las he remitido al mismo por persona de toda confianza.

»Queda siempre deseoso de complacer á V. su más atento seguro servidor, Q. S. M. B.= *M. D. A.*—Valladolid, Noviembre 14 de 1829.»

—30. Papeles varios que el Licenciado D. Manuel de Acosta, Relator de la Chancillería de Valladolid, ha copiado, ó hecho copiar de diferentes Libros para su uso é instruccion en la Historia Nacional, Eclesiástica y Civil.

(1) Ya no se acordaba. (*Nota de Gallardo.*)

Es un volúmen en fólio, de 239 fojas útiles, más 6 de índice, encuadernado á media pasta con rótulo: «Coleccion de Papeles curiosos».—Dejo de copiar del índice todo lo perteneciente á Concilios hasta el fólio 47 inclusive.

Cartas escritas á Honorio III por algunos Obispos de Portugal y otros Caballeros sobre la conquista de Alcazar de Sal, hecha por los Cruzados en 1217; con la Respuesta del Pontífice, fólio 48.

Cartas de Honorio III al Santo rey D. Fernando, declarándole sucesor legítimo de su padre, y tomándole bajo la proteccion apostólica, y nombrando al Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez por Legado para la guerra contra los sarracenos, fól. 50.

Cartas del mismo Honorio III al rey don Fernando en el año 1225, reconviniéndole porque se oponia á que se recibiese por obispo de Segovia al electo D. Bernardo, con pretexto de haberse ejecutado la eleccion sin noticia ni asenso suyo; y alabando su celo por haber empezado á dar guerra á los sarracenos con buen suceso, fól. 51.

Breve expedido por Gregorio IX en 1235, para que los judíos no sean maltratados injustamente. Y una carta del mismo aconsejando á la reina de Castilla y Leon D.ª Beatriz que se proponga imitar las virtudes de santa Isabel, reina de Hungria, á quien el Pontífice acababa de canonizar, fól. 52.

Cartas escritas por el mismo Gregorio IX al rey D. Fernando en 1236, concediendo á los que sigan sus banderas contra los moros las mismas gracias que tenian los que pasaban á la conquista de Tierra Santa; y mandando que se diesen al Rey por espacio de tres años en las rentas eclesiásticas 20,000 maravedís de oro para gastos de la guerra, fól. 53.

Carta de algunos Obispos de España y Francia, detenidos en Génova en 10 de Mayo de 1241, refiriendo la derrota que en ellos y otros muchos habia hecho el Emperador al tiempo de pasar al Concilio General convocado por el Papa, fól. 54.

Carta de Inocencio IV al Abad del Cister, en 14 de Marzo de 1241, reprobando la conducta de la Abadesa de las Huelgas de Búrgos, por haber puesto el velo á la infanta D.ª Berenguela; cuando debia hacerlo el Obispo, que se hallaba presente para el efecto, fól. 55.

Cartas del mismo Inocencio IV al infante primogénito de Castilla D. Alonso en 1246, alabando su propósito de salir á campaña contra los moros; y concediendo gracias á los que le acompañasen, y satisfaciendo á las quejas del Infante sobre los procedimientos del Conde de Bolonia en Portugal, fól. 56.

Carta del mismo Inocencio IV al dicho Infante D. Alonso en el año de 1247, sobre el negocio de Portugal; y razon de otra carta concediendo al Rey la mitad de las tercias decimales por tres años, para entablar la conquista de Sevilla, fól. 57.

Otra de 1248, exhortando al Rey D. Fernando, y á su hijo primogénito D. Alonso que cuiden de que las iglesias Catedrales que se vayan recuperando de los moros, se doten con magnificencia; y razon de lo ocurrido sobre la provision del Arzobispado de Toledo, despues de la muerte de D. Rodrigo Jimenez, fól. 58.

Cartas del Pontífice al rey de Castilla D. Alonso el Sabio en el año 1235, exhortándole á que proporcione auxilios para la conquista de Tierra Santa; dándole el título insigne de Celador de la Fe católica y del pueblo cristiano, y concediendo la Cruzada para la empresa que meditaba contra el África, para la cual nombró por Legado á D. Lope, obispo de Marruecos, y al mismo le dió tambien comision para averiguar y señalar los límites de los obispados de Cartagena, Silves y Badajoz, cuyas Catedrales habia eregido de nuevo el Rey; y ademas recomendó la pretension de éste á los Prelados y Príncipes de Suevia en razon de aquel Ducado por el derecho de su difunta madre, fól. 59.

Razon de las cartas pontificias escritas á España en 1257, en que empezó á disputarse el importantísimo negocio del Imperio, especialmente la en que se aprobó la fundacion de Universidad en Tudela por el rey D. Teobaldo de Navarra, erigiendo allí estudio general y cátedras magistrales, fól. 61.

Carta escrita en 1262 sobre el negocio del Imperio, fól. 62.

Otras várias cartas dirigidas á ambos pretendientes sobre el mismo negocio en 1263, disponiendo que uno y otro use del título de Electo. Poder del rey D. Alonso en favor de algunos prelados, y otros eclesiásticos para presentarse en Roma á la defensa de su derecho. Y otros diplomas pontificios en favor de la Universidad de Palencia; y en alabanza del Rey, por haber elegido para su sepultura la iglesia de Santa Cruz de Cádiz, que estaba construyendo á gran costa, y que el Papa habia erigido en Catedral á su instancia, fól. 63.

Carta de Urbano IV sobre el imperio, en 1264, fól. 75.

Otra de Clemente IV sobre lo mismo, en 1266, fól. 75.

Otra tambien sobre dicho negocio, en 1268, en que se refiere la muerte dada en Italia por algunos facinerosos al Obispo de Silves, Embajador del Rey para el efecto, fól. 76.

Otras en 1272 sobre el mismo negocio del imperio, fól. 77.

Cartas de Gregorio X al rey D. Alonso, en 1273, en razon del deseo que éste habia manifestado de tener unas vistas con el Pontífice, fól. 80.

Cartas del mismo Gregorio X, en 1274, aconsejando al Rey que desista de su pretension al imperio por interesarse en ello el bien general de la cristiandad; para lo cual encarga á algunos prelados que se lo persuadiese; y pidió á la reina D.ª Violante y al rey D. Jaime de Aragon, padre de ésta, que contribuyesen á ello, fól. 81.

Razon de la mansion que hizo el Pontífice Gregorio X, en Belcaire, desde el 10 de Junio hasta el 4 de Setiembre de 1275, donde se hallaba el rey D. Alonso de Castilla, para tratar de su derecho al imperio, que por fin renunció en manos del Pontífice. Y resúmen de algunas cartas de éste, especialmente una, en que alaba el celo del Arzobispo de Toledo D. Sancho, por haber tomado la Cruzada contra los Sarracenos; y otra expedida en Lausana á 14 de Octubre, concediendo al rey don Alonso los diezmos de las iglesias de sus reinos para gastos de la guerra contra los moros, fól. 85.

Cartas de Inocencio V al Arzobispo de Sevilla y Obispo de Oviedo en 1276, para que se publique la Cruzada contra los moros que habian invadido los Dominios del Rey de Castilla, y cuiden de que se recauden con toda diligencia los diezmos que Gregorio X le habia concedido para el efecto, fól. 87.

Carta Pontificia del 15 de Octubre del propio año 1276, enviando á los generales de San Francisco y Santo Domingo, para que exhorten eficazmente á la paz á los Reyes de Francia y Castilla, fól. 88.

Otra sobre lo mismo en 3 de Marzo del año siguiente 1277, escritas ambas por el Papa Juan XXI. Y razon de otras dirigidas por su sucesor Nicolao III á los Reyes de España y Francia sobre lo mismo á últimos de dicho año, fól. 88.

Cartas del año 1278, reconviniendo al rey D. Alonso, sobre las vejaciones que causaba al Arzobispo de Santiago, y por no haber enviado sus Embajadores á la ciudad de Tolosa para el ajuste de la Paz con Francia, fól. 90.

Otra Carta sobre lo mismo, escrita el año 1279. Y otra con grandes quejas al rey D. Alonso, porque no respetaba la inmunidad eclesiastica; acerca de lo cual se envió por Legado á España á Pedro, obispo de Reate, con una larga Instruccion de los agravios hechos por el Rey á la jurisdiccion eclesiástica, fól. 92.

Carta del año 1280, todavía sobre el negocio de la Paz con Francia, fól. 96.

Otra de 1281 sobre lo mismo, fól. 98.

Cartas de Honorio IV, escritas en 1286, sobre la reconciliacion del infante D. Enrique, hijo de San Fernando: licencia á D.ª Blanca, viuda de D. Fernando de la Cerda, para que entre religiosa en el convento de San Francisco de Paris. Mandato al Arzobispo de Toledo y Obispo de Búrgos, para que se levante el interdicto puesto por Martino IV en los reinos de Castilla el año 1282; cuando se revelaron contra el rey D. Alonso el Sabio; y encargo al Cardenal de Santa Cecilia, Legado de Francia, para que cuiden de que se faciliten allí algunos medios de subsistencia á D. Suero, obispo de Cádiz, interin se hallase retirado en aquel reino, por haber procurado la libertad de los hijos del infante D. Fernando de la Cerda, fól. 100.

Respuesta del pontífice Nicolao IV al rey D. Sancho el Bravo, en 1289, dándole el parabien de que hubiese hecho paces con el rey de Francia, y excusándose que por ahora no podia resolver aún sobre la dispensacion de su matrimonio, fól. 103.

Legitimacion de los hijos de D. Sancho el IV, hecha por Bonifacio VIII en 1301, quien al propio tiempo aconseja á su hijo el Rey D. Fernando que haga paces con los Cerdas, y les restituya sus bienes, fól. 104.

Bula del mismo Bonifacio VIII en 1303, para que se absuelva al rey D. Fernando por haber ocupado los bienes y frutos de las iglesias vacantes, fól. 106.

Carta de Clemente V, nombrando al Arzobispo de Toledo por Legado para la guerra de Granada en 1309, y concediendo al Rey los diezmos para esta empresa, fól. 107.

Otra de 1310, para que los prelados castiguen con censuras á los que trataban de impedir el cerco de Algecira y demas expediciones del Rey contra los moros, fól. 107.

Bula del Pontífice Juan XXII, en el año 1318, en favor del infante D. Juan, dándole parte en las tercias decimales, concedidas al infante D. Pedro para la guerra contra los moros, fól. 108.

Carta del mismo Papa Juan XXII en 1319, para que el Arzobispo de Santiago haga que la reina D.ª María, y los dos Infantes tutores del Rey de Castilla entreguen á D. Alonso de la Cerda lo mandado por los Jueces árbitros, fól. 109.

Carta del mismo Papa en 1320, para que D. Juan Manuel deje el nombre y cargo de tutor, que arbitrariamente y de mano poderosa ha tomado, coadyuvando á que se nombre tutor al Rey, segun costumbre del reino, á lo cual no accedió el D. Juan Manuel, y por lo mismo envió el Pontífice por Legado á España al cardenal Fr. Guillermo, obispo de Sabina, y de las instrucciones que se dieron á éste, fól. 110.

Embajada que presentaron al Pontífice y Cardenales en 1330 los Enviados de los Reyes de Castilla y Portugal, en razon de que se les diesen socorros para la guerra contra los moros, y la resolucion que sobre ello tomó el Pontífice. Y otra embajada que el Rey de Castilla dirigió al mismo sobre el propio objeto, á últimos de este año, fól. 111.

Cartas de Benedicto XII, dirigidas en 1335 al Rey de Castilla y á los prelados de sus dominios, para que se corrijan los grandes males y escándalos que en ellos se cometian, fól. 112.

Otras del mismo Papa en 1338, dirigidas á separar al Rey de Castilla de los amores de doña Leonor de Guzman, y á exhortarle, y al de Portugal, que hagan paces entre sí y conviertan sus armas contra los Moros. Con otra de 18 de Agosto, alabando el haber perdonado el Rey de Castilla y admitido á su gracia al D. Juan Manuel, fól. 114.

Cartas del mismo Papa Benedicto XII en 1340, concediendo la Cruzada para la guerra contra los Reyes de Benamerin y Granada, compadeciéndose de la derrota que sufrió la armada del Rey de Castilla por los sarracenos en el verano de este año; animando al capitan de los Genoveses Simon Bocanegra para acelerar el auxilio; encargando á los prelados que se hagan rogativas por el buen suceso de la guerra; y felicitando al Rey de Castilla por la insigne victoria del Salado, conseguida contra los Reyes moros en el 30 de Octubre, fól. 116.

Otras del mismo en 1341, en razon del presente que se le hizo por medio de Juan Martinez de Leiva de resultas de dicha victoria; y sobre la conquista de Alcalá de Abenzaide, y el castillo de Locovin, hechas este año por el Rey de Castilla, fól. 121.

Carta de dicho Benedicto XII á los Arzobispos de España, en 1342, contra los vicios y excesos que se advertian en el clero, fól. 123.

Carta de Clemente VI al rey D. Alonso de Castilla, en 1344, felicitándole por la conquista de Algecira. Y otra exhortándole á que no siga el ejemplo de Eduardo, rey de Inglaterra, ni

quiera oscurecer su fama deprimiendo la libertad eclesiástica, fól. 124.

Nueva concesion de tercias en favor del Rey de Castilla, para los gastos de la guerra en 1346, fól. 125.

Carta del mismo Clemente VI, en 1348, satisfaciendo a las quejas del Rey de Castilla, porque se daban obispados á los extranjeros, fól 127.

Consolatoria del mismo Papa á la reina de Castilla doña María, en la muerte de su marido el rey D. Alonso XI, en 1350, fól. 128.

Carta de Inocencio VI en 23 de Abril de 1354, al rey moro Abdala, animándole para que lleve á efecto el propósito de convertirse á la Religion Cristiana, fól. 129.

Confederaciones hechas entre los reyes D. Enrique II de Castilla y Cárlos V de Francia, en los años de 1369? y 69, fól. 130.

Discurso que en 9 de Diciembre de 1378 hicieron en Tolosa el caballero Pedro Fernandez Cabeza de Baca y Pascasio Garcia, dean de la iglesia de Orense, embajadores del infante de Castilla D. Juan, á su tio D. Luis, Duque de Angers, é hijo del Rey de Francia, fól. 131.

Declaracion hecha por el rey de Castilla D. Juan el I, en 1381, separándose de la obediencia de Urbano VI, y sometiéndose á la de Clemente VII, y aviso que de ello se dió á este último; y de lo ocurrido á la sazon con el cardenal don Gutierre, obispo de Palencia, fól. 131.

Carta del rey D. Enrique III á los Cardenales en 1395, quejándose de que sin su intervencion se proceda al negocio de la union de la Iglesia, fól. 141.

Dictámen del mismo Rey en el referido negocio, dado á los Embajadores del Rey de Francia en 1396, fól. 142.

Narracion de lo que los Embajadores de los Reyes de Francia, Inglaterra y Castilla hicieron en la Córte de Aviñon acerca del citado negocio en 1397, fól. 144.

Declaracion del rey D. Enrique III, hecha en 12 de Diciembre de 1398, separándose de la obediencia de Benedicto XIII, fól. 146.

Embajada hecha al Rey de Francia en 1405 por Fr. Alfonso (?), confesor del Rey de Castilla, y otros enviados de éste, tambien sobre el negocio de la union de la Iglesia, fól. 151.

APÉNDICES.

Narracion de la conquista de Almería y Tortosa, hecha con auxilio de los genoveses en los años de 1147 y 48, tomada de los Anales Genuenses de Caffaro, fól. 155.

Carta del Emperador Federico II al Santo rey D. Fernando de Castilla en 1238, pidiéndole algun auxilio de caballería para sujetar á los rebeldes de Italia, fól. 162.

Cartas de la reina D.ª Berenguela y de su hijo el Santo rey D. Fernando, dirigidas á Gregorio IX, en 1239, por medio de D. Guillermo, abad de Sahagun, que pasaba á Italia con el infante D. Fadrique, hijo del Santo Rey, recomendándoles á ambos, y rogando al Pontífice que proteja á este último, á fin de que se posesione en los derechos de su difunta madre, fól. 163-5-6.

Carta del emperador Federico II al Santo Rey D. Fernando (al parecer en Abril de 1240), participándole la llegada del infante D. Fadrique, de quien cuidaría con amor de padre, fól. 464.

Otra del mismo, participando al Santo Rey (al parecer á principio de 1241), que estaba muy próxima la conquista de la ciudad de Faenza, que tenia sitiada, y del cuidado que tenia del infante D. Fadrique, fól. 167.

Carta muy elegante, escrita desde Búrgos en 1468, por fray Roberto Guaguin, trinitario frances, y dirigida á otro de aquel reino, describiendo el estado en que se hallaba la España, y las costumbres de los españoles, y comparándole con el de la Francia (á quien da la preferencia con alguna pasion), fól. 168. (Era belga, y general en Francia de los Maturinos, que llaman allí á los Trinitarios).

ACOSTA (PEDRO DE).

31. Los cantos de la Batalla Ausonia, por Pedro de Acosta.

MS. en fól., letra coetánea.

Consta de cuatro cantos este poema, en octava rima.

Precede la Ded. á D. Pedro de Toledo, quinto Marqués de Villafranca, escrita (creo) de puño del autor.

Los yerros de mi vana juventud
Y fruto de mis años mal perdido,
Mis versos derramados sin virtud,
El sugeto dannando esclarecido,
Vergüenzas de mi pobre senectud,
Entregues con razon á eterno olvido,
Vuelven por tí, don Pedro, á ver el mundo,
Que no tienes en él par ni segundo.

Vuelven, pues me lo mandas, y en tu amparo
Cobran la luz del olvidado canto,
Ejemplo de valor mostrando raro
A las túrbidas ondas de Lepanto;
Y en ellas, á pesar del tiempo avaro,
Dando á los turcos un eterno llanto,
Galeras, pues, victrices y armas bellas
A tí se den, señor general dellas.

CANTO PRIMERO.

La santa liga de cristianos canto
De Austria las armas y varon potente,
Naval batalla que á la mar Lepanto
Turba la sangre de turquesca gente,
Aquella que á Vicencio vuelve en llanto
La gran reputacion amargamente,
Que nunca desde el siglo de Octaviano,
La vido tal Neptuno en el mar cano.

El canto último acaba:

Agora que la paz reina en la tierra,
De príncipes regida singulares,
Donde la summa de virtud se encierra
Y tiene la razon justos lugares;
Agora quedará la justa guerra
Por tierra todo lo que dan los mares,
Unida destos príncipes la mano
Los cetros partirán del Otomano.

ACUÑA (P. CRISTÓBAL DE).

32. Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas por el Padre Cristóbal de Acuña, Religioso de la Compañía de Jesus y calificador de la Suprema general Inquisicion. Al cual fué y se hizo por órden de S. M. el año de 1639. Por la provincia de Quito en los Reinos del Perú. Al Excelentísimo señor Conde-Duque de Olivares. (Cifra de IHS. en un óvalo tendido, que sostienen dos angelitos). Con licencia en Madrid, en la imprenta del Reino, año de 1641.

4.°—46 ps. ds. y 6 más de principios, á saber: Ded.:

«¿A quién, señor, debemos acudir con este nuevo mundo descubierto, sino al que en sus hombros, por aliviar los de su dueño, sustentara, si pudiera, todo lo restante de él?»

Finaliza.

«De Vuestra Excelencia criado,—Cristóbal de Acuña»

Al lector:

«Nacieron, curioso lector, tan hermanadas en las cosas grandes la novedad y el descrédito, que no parecen sino gemelos de un parto.....»

Certificacion del capitan mayor de este descubrimiento, Pedro Tejeira. (De como le acompañaron en él el padre Acuña y su padre compañero Andres de Artieda). «En esta ciudad del Pará á 3 de Marzo de 1640 años.=El capitan mayor, Pedro Tejeira.— Certificacion del reverendo padre Comisario de las Mercedes (fray Pedro de la Rua, religioso de Nuestra Señora de las Mercedes, comisario general de su Orden en los Estados de Marañon y Pará), Id. id. á 19 de Marzo de 1640 años, firmado: Comisario fray Pedro de Santa María y de la Rua.

Cláusula de la aprobacion real que dió la Audiencia de Quito en nombre de S. M. para este descubrimiento: dada en Quito, á 24 dias del mes de Enero de 1639 años.=El L. D. Alonso Perez de Salazar.=Dr. D. Antonio Rodriguez de San Isidro y Manrique.=El L. D. Alonso de Mesa y Ayala.=El L. D. J. de Valdes y Llano.=El L. D. Jerónimo Ortiz Zapata.=Secretario, D. Juan Cornejo.

En el *Repertorio americano*, tomo I, Londres 1826, página 307, se dice lo siguiente de *Acuña:*

«Misionero español, que nació en 1597 y murió en 1675, y cuya obra intitulada *Nuevo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas*, se imprimió en Madrid, en 1641, con permiso y á expensas de Felipe IV.»

»Temiendo este monarca, despues de la elevacion de la Casa de Braganza al trono, que los portugueses, guiados por aquel libro, subiesen hasta las fuentes del Amazonas, hizo echar mano á cuantos ejemplares se hallaron de él y quemarlos, con lo que llegaron á ser tan raros, que tal vez no hay cuatro ejemplares en el universo.

»Parece existir uno en la biblioteca del Vaticano. El Sr. Navarrete ha andado en busca del original quince años y acaba de dar con él para enriquecer su coleccion.»

ACUÑA (D. HERNANDO DE).

* 33. El Cavalle | ro Determinado | traduzido de len | gua Fracesa en Castellana por Don | Hernando de Acuña, y dirigi | do al Emperador Don Car | los Quinto Maximo | Rey de Espa | ña nuestro Se | nor. | (E. de A. I.) En Barcelona. | En casa de Claudio Bornat, al Aguila fuerte. | 1565. | Con priuilegio por deziseis años.

4.°—119 h.—sign. A-P—Port.—Próroga por diez y seis años para el reino de Aragon á Juan Cristóbal Calvete de Estrella: Barcelona, 13 Marzo 1564.—Real privilegio para su venta: Aranjuez, 3 Enero 1565.— Composicion latina de Juan Cristóbal Calvete de Estrella.— Ded. suscrita por el traductor (sin fecha).—Argumento de la obra.—Texto (con veinte estampas).—Octava de D. Luis de Zúñiga.—Epigrama latino de Garcilaso. —Otro id. de Guillermo Malineo.—h. en b.

— * 34. El | Cavallero | determinado, | Traduzido de Lengua Francesa en Castellana, por | Don Hernando de Acuña, y dirigido al Emperador Don | Carlos Quinto Maximo, Rey de España, | nuestro señor. | (E. de A. I.) | Con privilegio. | En Salamanca, En casa de Pedro Laso: | 1573. | Está tasado en (*Colofon*). En Salamanca, | En casa de Pedro Laso, | 1573. (B.-G.)

4.°—119 h.—sign. A-P—Port.—Priv. por cuatro años á Cristóbal Calvete de Estrella, 9 Agosto 1572, Madrid.— Otro especial por diez y seis años para Aragon: Barcelona, 18 Marzo 1564. — Real privilegio ó licencia para vender el libro: Aranjuez, 3 Enero 1565.—Composicion latina de Juan Cristóbal Calvete de Estrella al lector.— Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Argumento de la obra.—Texto, con veinte estampas en mad.— Octava de D. Luis de Zúñiga.—Dos epigramas latinos, el uno de Garcilaso y el otro de Guillelmo Malineo. —Colofon.—v. en b.

—35. El Caballero determinado, traducido de lengua francesa en castellana por don Hernando de Acuña, dirigido al Emperador Carlos V Maximo, Rey de España nuestro señor. (Grande escudo de las armas reales.) En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, año 1590. (*Al fin, en hoja perdida, despues de otra con la fe de erratas.*) En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, año 1590.

4.°—112 ps. ds., sin contar 8 de principios y 28 al fin, con la Adicion y fe de erratas. Estampas.— Tasa, á 5 mrs. pliego: Madrid, 13 Setiembre 1590. Pedro Zapata del Mármol.—Priv.:

«El Rey.—Por cuanto por parte de vos D.ª Juana de Zúñiga, viuda, mujer que fuisteis de D. Hernando de Acuña, difunto, nos fué hecha relacion que el dicho vuestro marido al tiempo de su muerte dejó hechas unas adiciones para el libro d'El Caballero determinado, que él habia traducido de frances á nuestra lengua castellana por mandado del Emperador y Rey, mi señor, que santa gloria haya, con intento de nos suplicar atento el trabajo que habia pasado, y ser obra tan cristiana, le mandásemos dar privilegio para imprimirlas, juntamente con el dicho libro d'El Caballero determinado, para cuyo lugar se hicieron... os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez primeros siguientes... vos ó la persona que vuestro poder hubiere, podais hacer imprimir y vender el dicho libro con las adiciones del.... Fecha en San Lorenzo, á 15 dias del mes de agosto de 1587 años.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey, nuestro señor,—Juan Vazquez».

Priv. para Indias: 8 febrero 1590; para Aragon, 29 octubre 1589; para Portugal, 9 diciembre 1589.—Versos latinos de Juan Cristóbal Calvete de Estrella:

Lector candide quid stupes...?

Ded. á Carlos V:

«...Su intento (del autor) fué tratar la guerra en que vivimos desde nuestro nacimiento hasta la muerte, tocando los pasos, por donde van los hombres, ó por decir por donde los llevan sus desórdenes; y así figurándonos los combates corporales, nos pone los espirituales tan delante de nuestros ojos, cuanto seria razon que siempre los tuviésemos. La traduccion ha sido algo difícil por ser las lenguas diversas y los estilos dellas diversísimos. Hanse quitado algunas cosas de las que el autor escribió por ser acaecimientos y historias del todo ignotas á España... y en lugar dellas se han puesto otras más tratadas y conoci-

das, no sólo de nuestra nacion, mas de todo el mundo; porque de lo que servian en frances las unas, sirven en español las otras.»

Argumento de esta obra.

Al fin de la obra se leen en su elogio los versos siguientes:

1.° Octava de D. Luis de Zúñiga:

Hacer de extraña una tal obra nuestra!...

2.° Ad. Ferdinandum Acuniam Garcilassi Epigrama.

Dum Reges Fernande canis...

3.° Guillielmi Malinæi, Epigramma.

Atropos Hesperiæ...

Adicion al Caballero determinado, compuesta por el mismo autor (Acuña), dirigida al Rey D. Felipe II deste nombre. (Escudo.) En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, año de 1590.

Dedicatoria:

«Acordándome que el Emperador nuestro señor, de gloriosa memoria, estimó este libro d'El Caballero determinado, y gustó de leelle, me moví á emendalle de algunos errores de las impresiones, y despues, junté con él este breve tratado», etc.

Son ciento siete coplas de á diez versos.—Empieza:

«¿Qué es el curso de mis años...»

Fe de erratas: Madrid, 28 Julio 1590.

La adicion es una especie de *Miserere* en estilo llano y puro, sin ningun género de color poético.

—*36. El Caballero | determinado, | Traducido de lengua Francesa | en Castellana. | Por Don Hernando | de Acuña. | (grab. en cob.) En Anveres, | en l'oficina Plantiniana, | Cerca la Viuda, y Iuan Moreto. | M.D.XCI. | Con Gracia y Priuilegio. | (*Al fin.*) En Anveres, | En l'oficina Plantinia | na, cerca la Viuda, | y Ivan Moreto. | M.D.XCI. (B.-G.)

4.° 123 h.—sig. "-" A-O—Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el traductor (sin fecha).—Nueva ded. al coronel Mondragon, suscrita en Anveres, 22 Diciembre 1590, por Juan Moreto.—Argumento de la obra.—Composiciones latinas de Juan Calvete de Estrella, Guillermo Malineo, Garcilaso, y D. Agustinus.—Octava de D. Luis de Zúñiga.—Texto, con veinte láminas en cobre.—Aprob. del L. en Teologia Silvestre Pardo: Antuerpiæ 13 Novemb. M.D.XC.—*Sommaire du privilège* á Ian Mourentorf por seis años: Bruselas, 15 Agosto 1590.—Nota final.—E. del I.—v. en b.

ADAME DE MONTEMAYOR (L. FRANCISCO).

* 37. Nacimien | to vida y muer | te del apostol S. Pedro, | Principe de la Iglesia. | Por el Licenciado Fran | cisco Adame de Montemayor, clérigo, natural de Villanueva de la Serena, en | Estremadura. | Dirigida á Don García | de Loysa Giron, Arçobispo de Toledo, | Primado de las Españas, Maestro del | Rey don Felipe nuestro | señor. | Con privilegio. | En Toledo, por Pedro Rodriguez, | impressor del Rey nuestro señor | M.D.XCVIII. (*Al fin.*) En Toledo. | Por Pedro Rodriguez, im | pressor del Rey nuestro señor. | M.D.XCVIII.

4.°—302 h.—Sign. A-Oo—Port.—v. en b.—Sumario del Priv. por diez años: San Lorenzo, 30 Agosto 1597.—Ded.—Pról.—Soneto de un amigo.—Otro de D. Luis Carrillo de Ovando.—Otro del Lic. Álvaro Gonzalez Cano de Mendoza.—Texto. (Veinte y cuatro cantos en octavas.)—Nota final.—p. en b.

ADAN DE LA PARRA (L. JUAN).

38. Apologetico contra el tirano y rebelde de Verganza y conjurados, Arzobispo de Lisboa y sus parciales; en respuesta á los Doce fundamentos del Padre Mascareñas. En Zaragoza por Diego Dormer. Año 1642. (B.-Col.)

4.°—98 ps. ds., más 6 de portada é índice.—Este índice, analizando la obra, la divide en doce fundamentos, del contenido de cada uno de los cuales se va reclamando índice.

El fundamento 3.° (fól. 25-30) es: Origen de las adversidades de Portugal, y la causa de las guerras presentes.

El fundamento 5.° es: Ilícita la muerte de Vasconcelos, y la de los nobles; y que es lícito matar al tirano. fól. 42-49.

La obra está dedicada al Conde-Duque, y consta de siete fojas.—Acaba:

«Zaragoza y Febrero, 28 de 642.—De Vuestra Excelencia el mas reconocido—L. D. I. A. D. L. P.»

Que de letra, que parece de aquel tiempo, se describia: *Licenciatus D. Joannes Adamus de la Parra.*

ADUARTE (FR. DIEGO DE).

* 39. Relacion | de los gloriossos | martirios de seis religiosos de S. | Domingo de la Prouincia del Santo Rosario de las Filipinas, que | han padecido este año, y el passado de 33. los quatro en Iapon, con | otros muchos de otras órdenes, y muchos mas de los naturales del | mismo Reino. Sus nombres son Fr. Domingo de Erquicia, y Fr. Lu | cas del Espiritu Santo, Españoles, Fr. Iacobo de S. Maria, y vn her | mano lego, Iapones de Nacion. Los otros dos en otras partes deste | nueuo mundo: sus nombres son Fr. Iacinto de Esquibel, y Fr. Fran | cisco de S. Domingo, tambien Españoles. Contiene mas algunas | entradas que han hecho Religiosos de la misma Prouincia, | por tierras nueuas de infieles: y el fruto que | dellas se ha seguido. | Y nueuamente copiada en esta ciudad de Valladolid, a instancia del | Capitan don Diego de Esquibel, Cauallero de la Orden de Santia | go, Regidor de la ciudad de Vitoria, hermano de dicho Martir. | Dirígese á la muy noble, y muy leal ciudad de | Vitoria, cuyos hijos son. | Sacada y colegida por don Fr. Diego Aduarte, Obispo de | la nueua Segouia. | (Escudo.) Con licencia del ordinario | En el Colegio de S. Tomas de Manila, por Raimundo Ma-

gila, y Iacinto Magaru | lao año de 1634. | Y nueuamente con licencia del Ordinario en Valladolid por | Iuan Gonçalez Mogrouejo. Año de 1637.

4.°—36 h.—sign. A-I—Port.—Pról.—Texto.

AEDO Y GALLART (D. DIEGO).

* 40. Viage | svcesos, | y grerras (sic) del | Infante Cardenal | Don Fernando | de Avstria, | Desde doze de Abril de mil y seiscietos y treinta y dos, | que salio de Madrid, con su Magestad Don Felipe | Qvarto su hermano, para la ciudad de Barcelo | na, hasta veinte y vno de Setiembre de mil | y seiscientos y treinta y seis. | Por Don Diego de Aedo | y Gallart, Consejero de su Magestad, y su Secretario, de la Ca | mara de su Magestad, y su Secretario, de la Ca | mara de su Alteza, y Recibidor general de Bra | uante por su Magestad en el | partido de Amberes. | Dirigido | A Don Messia de Tobar y Paz, Cauallero de la | Orden de Alcantara, Vizconde de Molina, y | señor de las villas de Santo Do | mingo, y Poçanco, &c. | En Madrid | En la Imprenta del Reyno, Año 1637. | A costa de Lorenço Sanchez Mercader de Libros. | (*Colofon.*) En Madrid. | En la Imprenta del Reyno. | Año M.DC.XXXVII. (B.-G.)

4.°—108 h.— sign. § A-N— Port.—v. en b.—Suma del Priv. al librero Pedro Coello por diez años, 22 Julio 1636.—Errat.: Madrid, 15 Noviembre 1636.—Tasa: Ibid. 19 id. id.—Aprob. de don Tomás Tamayo de Vargas: Madrid, 10 Noviembre 1636.—Ded. firmada por el autor, 17 Noviembre 1636.—Texto.—Colofon.

AFAN DE RIBERA HENRIQUEZ (DON FERNANDO). DUQUE DE ALCALÁ, MARQUÉS DE TARIFA.

«Entre los señalados varones en Letras, naturales de Sevilla, pone D. Nicolás Antonio al Excmo. Sr. don Fernando Afan de Ribera Henriquez, duque de Alcalá.....

»Fué en tanto grado aficionado á las Letras, que no tenia rato en el tiempo que vacaba á los negocios públicos, en que le ocuparon los señores reyes católicos D. Felipe III y D. Felipe IV, que no lo emplease en darse á la leccion y estudios, no sólo de Buenas Letras, sino en las demás ciencias. Para cuyo fin juntó en su palacio de Sevilla y en el de Bornos, muchos y muy singulares libros, de que formó muy copiosas librerías, siendo la de Sevilla una de las grandes del Reino, no solamente por el número de libros que juntó, sino por constar de todas las facultades y de exquisitos y raros MSS., así originales como copias que puso en ellas; que áun se conservan muchos de ellos, si bien deteriorados y disminuidos por la falta de presencia de los Excelentísimos Señores en quien recayó la casa de Alcalá, y descuido y poca aficion de los que le han tenido á su cuidado.

»Y para sólo poner la librería, labró el Duque una pieza, tambien de singular hermosura y grandeza, capaz de tanto número de libros, que adornó con muchas estátuas, piedras y monumentos antiguos, que áun hoy se ven algunos, aunque pocos, que juntó la curiosidad de este Príncipe, cuyo retrato se ve en la librería, que hace recuerdo, siempre que en ella se entra, de un señor que tanto supo honrar las Letras, no sólo con su proteccion, sino con su aplicacion á ellas.

»Llamábanle el Duque D. Fernando el Teólogo por la aficion á las Letras.

»Era su palacio frecuentado siempre de los más doctos hombres que habia en Sevilla y en las demás partes donde estuvo, y las conversaciones que en él se trataban, sólo eran disputas y argumeñtos de Letras.

»Siempre que salia fuera de su casa (como no fuese á cosa que tocase á la administracion de la República, en que se portó como dice el citado D. Nicolás Antonio) yendo á recrearse, llevaba consigo en su coche sus libros y hombres doctos con quien conversar, y más parecia su casa Academia, que Palacio de gran señor.

»Fué virey de Cataluña y de Nápoles, y despues le mandó el Rey fuese á Sicilia con título de Vicario de Italia, y administrase el ducado de Milan.

»Fué Embajador en Roma á la Santidad de Urbano VIII, y lo eligió el Rey para que pasase á Alemania al Congreso por la paz universal.—Escribió:

»Del título de la Cruz de Cristo Nuestro Señor que dió á la imprenta D. Antonio de Laredo Salazar, su secretario. Escribió en Sevilla este tratado con la ocacion de una disputa que tuvo con Francisco Rioja.

»Oracion gratulatoria á Urbano VIII en nombre del Rey Católico.

»Murió año de 1636, haciendo su viaje á Alemania.

»De él hace mencion D. Nicolás Antonio en el tomo I de la Biblioteca Nueva, p. 280.

»Lope de Vega en la Silva 2.ª del *Laurel de Apolo*, le hace el siguiente elogio:

Y excediendo la orilla
Despertó los ingenios de Sevilla,
Y en su triunfo, en su honor, corona y gloria
Del Marqués de Tarifa la memoria,
Porque con ella honrado
Tuviese tal opuesto el Principado;
A cuya frente fuera
Breve, aunque digna esfera,
Todo el laurel, mas ya por hojas bellas
Adonde nace el sol sirven estrellas.
Que como más triunfantes
Trocó las esmeraldas en diamantes,
Dejándonos la copia
De su genio ilustrísimo, tan propia,
Que en la efigie con alma resplandece,
Del Duque de Alcalá donde parece
Que trasladó el ingenio con la vida.
Príncipe, cuya fama esclarecida
Por virtudes y letras será eterna,
En cuanto el sol su Eclíptica gobierna,
Pues advirtiendo á tantas facultades
Se ven en una edad tantas edades.

(*Claros varones en Letras, naturales de Sevilla, por D. Diego Ignacio de Góngora, con notas y adiciones de D. J. Nepomuceno Gonzalez de Leon. MS.*)

»Don Fernando Afan de Ribera Henriquez, tercero duque de Alcalá, noveno adelantado de Andalucía, quinto marqués de Tarifa y conde de los Molares, notario mayor del Andalucia, y alguacil mayor de Sevilla, nació en Sevilla año de 1584, por Mayo; murió en Vilaco, en Alemania, á 2 de Abril de 1637, de cincuenta y tres años de su edad, donde fué depositado en el convento de los Capuchinos, donde debajo del baston y guion de general, se le puso este

EPITAFIO.

FERDINANDUS AFAN DE RIVERA ET HENRIQUEZ F. F. REGIS CATHOLICI PHILIPPI IV. HISPANIARUM BELLI AC STATUS Á CONSILIIS, EIUSDEMQUE AD PRÆSTANDAM SS. P. VRBANO DEBITAM OBEDIENTIAM LEGATUS, CATHALONIÆ PRINCIPATUS, NECNON UTRIUSQUE SICILIÆ PROREX, DUCATUS MEDIOLANENSIS GUBERNATOR, ET TOTIUS ITALIÆ VICARIUS GENERALIS. VIR REGIO SANGUINE ILLUSTRIS, VIRTUTUM, AC LITTERARUM PROFESSIONE ILLUSTRIOR. POST TOT PRÆCLARA MUNERA EGREGIA FUNCTA, CUM COLONIAM AD PACEM UNIVERSALEM TRACTANDAM, AC STABILIENDAM PERGERET, HIC SIBI PERPETUAM INVENIT. OBIIT IIII KALEND. APRILIS ANNO MDCXXXVII, ÆTATIS SUÆ LIII. HUC ILLUC CURRENS UNICA META MORI.

»Sacóse esta razon del resúmen de la *Vida* que del Duque de Alcalá escribió Juan Antonio de Herrera, su Secretario de Estado, el cual con las patentes necesarias del Emperador, sacó los cuerpos del Duque y del Conde de Lumiares, los llevó hasta Carrobal, en el Estado de Génova, y allí, por órden de la Duquesa viuda, los entregó á otro criado, que los depositó en un convento hasta el año siguiente, que llegaron á España con los del Marqués de Tarifa, D.ª Juana y doña María, sus hijas, y del Conde de los Molares, su nieto, que se enterraron en su entierro de las Cuevas (Cartuja de Sevilla).

»Casó el Duque de edad de diez y seis años con doña Beatriz de Mora Cortereal, hija de D. Cristóbal de Mora, que fué el año de 1600. Fué casado treinta y siete años; tuvo veinte y dos hijos y diez nietos, y todos murieron ántes de la Duquesa viuda, su madre. La cual viniendo á España, desembarcó en Barcelona, donde se quedó porque los de la ciudad la detuvieron cuando las guerras civiles, y allí murió año de 1641.

»Fuera de matrimonio tuvo un hijo, que es hoy Obispo de Carácas, en Méjico, y otras hijas, que son monjas en diferentes conventos; y á D. Fernando Henriquez de Ribera, que casó en Sevilla y tiene sucesion.

»Es de la Orden de Santiago, Comendador de Belvis, del Consejo de Guerra, Caballerizo y Mayordomo de la Reina.»

(*Papeles y borradores de D. José Maldonado de Saavedra, MS. en 4.°, orig.*)

AFAN DE RIBERA HENRIQUEZ (D. FERNANDO). MARQUÉS DE TARIFA.

«Tuvo por patria á Sevilla D. Fernando Afan de Ribera Henriquez, marqués de Tarifa, primogénito del Excmo. Sr. D. Fernando Afan de Ribera Henriquez, duque de Alcalá, de quien se ha hecho memoria en el elogio antecedente; y como criado en la educacion de tal padre, fué amantísimo de las Letras.

»De él dice en su elogio en la Biblioteca Hispana Nova (tomo I, Pág. 280, y en el tomo II, Apéndice I, Pág. 290), D. Nicolás Antonio; *Optimæ indolis adolescens, et quem immatura mors fato quodam amplissimæ familiæ adverso in flore ipso ætatis abstulit.*

»En el tiempo que su padre gobernaba á Italia, sin atender al trabajo y estruendo del palacio, teniendo solos diez y siete años, *cum Musis, libr.sque diversatus*, escribió:

»La fábula de Mirra, en octavas, la cual se imprimió en Nápoles, año 1631, por el cuidado de D. García de Salcedo, Caballero de la Orden de Santiago, siendo gobernador de Capua; y la dedicó á D. Luis de Moncada, duque de Montalto.

»Murió en Palermo, año de 1633.—J. B. Fiesco, escribió su vida y muerte, que el dicho año de 1633 se imprimió en la misma ciudad de Palermo, en 4.°»

(*Don Diego Ignacio de Góngora; Claros varones en Letras, naturales de Sevilla, extractados de la Biblioteca de Nicolás Antonio. MS.*)

* 41. Fábvla | de Myrra | escrita, | por el Excellentissimo Señor D. Fernando|Afan de Ribera Enrriquez, Marqués | de Tarifa. | Dedicada al Excellentiss. Señor | D. Lvis de Aragon, i Moncada | Príncipe de Paterno, i Duque de Montalto. | Hecha dar á la estampa | por D. García de Salzedo Coronel, Cavalle|rizo del Serenissimo Infante Cardenal, | Gobernador de Capua por su | Magestad. | En Nápoles, Por Lázaro Scorigio. 1631. | Con licenza de los Superiores.

4.°—39 h.—sign. a-c A-G— Port.—v. en b.—Ded.: Caserta, 1.° Julio 1631 (un roto, donde pudiera haber una firma, en el ejemplar que tenemos á la vista).—Al lector, (de D. García de Salcedo). — Epístola, en verso, del mismo: —Décima del mismo; otra de D. Fernando Palomares al autor.— Soneto de D. Sebastian de Acosta y Pereira.— Décima de D. Mateo de Andrade.—Soneto de Vincenzo Zito; otro del Dr. Lorenzo Stellato (los dos en italiano); otro del mismo, en frances.— Composicion latina del mismo; otra en español; otra en italiano.—Texto.—Lic. del Vicario general.

AGREDA (D. DIEGO).

* 42. Lvgares comvnes | de letras humanas, contiene las Historias, Fa | bulas, Prouincias, Ciudades, Montes, Rios | mas famosos, y conocidos del mundo. | Traduzido de Toscano en Castellano, por | don Diego Agreda. | Dirigido a don Francisco de Eraso Caualle | ro del Abito de Santiago, Señor de las Vi | llas de Mohernando, y su tierra, y el Cañal. (E. de A.) Con privilegio. | En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin. | Año de MDC.XVI.

8.°—148 h.—sign. (desde la 5.ª) A-S—Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 30 Julio 1616.—Errat.: Madrid, 18 id. id.—Suma

del Priv. al autor por diez años: Búrgos, 21 Noviembre 1615.—Aprob. del Dr. Gutierre de Cetina: Madrid, 10 Setiembre 1615.—Otra anónima: Compañía de Jesus de Madrid, 8 Noviembre id.—Ded. suscrita por el autor: Madrid, 17 Agosto 1616.—Al lector.—Texto.

AGUAYO (FR. ALBERTO DE).

43. Libro de Boecio Severino, intitulado De la Consolacion de la Filosofía, agora nuevamente traducido de latin en castellano por estilo nunca ante visto en España. Va el metro en coplas, y la prosa por medida. (*Al fin*). Fin del quinto ℞ último libro de Boecio Severino Caballero, senador romano De la consolacion natural, anno Domini universalis redemptoris 1516, xv Julii, ætatis meæ 47. El intérprete al libro: | Pues estás ya trasladado, | Ó Boecio Severino, | Corre, tomo tu camino, | Mira no pierdas el tino | Ve do estás ya dedicado. | Y si fueres preguntado | Por carta, palabra ó seña, | A do vas encaminado, | Di que á ser examinado | Del señor Conde de Ureña. | Fué impreso el presente libro de Boecio Severino por Jacobo Cromberger aleman en la muy noble y opulentísima Cibdad de Sevilla en el mes de junio año del señor de 1518. (B.-M.)

4.°.—l. g. 68 ps. ds.—Fróntis, que figura un maestro en su cátedra y varios discípulos á las dos bandas, sentados en bancos, y uno de pié en medio.—A la vuelta. Pról.:

«Comienza el libro de Boecio Severino, Caballero y senador romano, intitulado de la consolacion natural, traducido de latin en castellano por Fr. Alberto de Aguayo, fraile de la Orden de los Predicadores; dirigido al Iltre. y muy magnífico señor el señor D. J. Tellez Jiron, conde de Ureña, señor de Peñafiel, etc.»

Los metros son generalmente coplas castellanas, con algunas de pié quebrado.

El artificio de la prosa medida no alcanzo que sea otro sino el poderse partir en versos octosílabos. Ejemplo de la prosa primera:

«Estando en esta congoja—pensando de escribir—mis tristes quejas llorando—vi que estaba una muger—encima de mi cabeza—de muy reverendo gesto—los ojos muy encendidos—y en mirar tan virtuosos—que veía mucho mas—que comunmente ninguno—de cuantos viven alcance, etc.»

AGUAYO (DIEGO DE).

44. Veinte diálogos de Diego de Aguayo.

MS. original, en 4.°, de bella letra, como de mediado del siglo XVI; pasta negra, sin fólios ni título.—Empieza con la Ded. así:

«M. I. S.—La más difícil cosa de hacer, segun dijo un filósofo antiguo, llamado Chilo, es callar y gastar bien el tiempo; para prueba de esta verdad... tuve por más conviniente escribir la doctrina que en estos veinte diálogos se contiene, donde la razon, incitando á la sensualidad que de los vicios se aparte, el daño que en ellos hay le muestra, significándole el bien de las virtudes, á las cuales para aborrecellos se ha de llegar. Esta es, muy Iltre. señor, la sustancia de lo que en este breve tratado, á vuestra señoría ofrezco.—M. I. S. Criado de V. S. que sus muy ilustres piés y manos besa,—Diego de Aguayo.»

AGUIAR Y ACUÑA (D. ANTONIO DE).

45. Roselauro y Francelisa; historia á modo de fábula, escrita por D. A. D. A. Y. A. C. D. L. O. D. S. J. D. G. C. D. L. I. En Madrid, á 1.° de Julio de 1630 años. (B.-N.)

MS. en fól., á dos col., letra muy menuda, del siglo XVII, en 133 ps. ds.

El fróntis es de otra letra, tinta y papel; parece más moderno, y sobrepuesto al original.

Las abreviaturas del nombre del autor se descifran en las guardas, de letra moderna—D. Antonio de Aguiar y Acuña, caballero de la Orden de San Juan de Gerusalen, consejero de las Indias.—

Várias enmiendas que lleva sobrepuestas el libro le arguyen de original.

Se guarda en la misma biblioteca una copia moderna de la misma obra, atribuida á Enriquez de Silva.

La novela empieza, sin más introito:

«No muy léjos de donde habia reposado, oyó al despuntar de el día el Príncipe Floribel, un confuso estruendo; y levantándose de sobre la verde yerba del florido prado....»

Acaba:

«Aquí dió el autor fin á este libro, para proseguir con más descanso el segundo y contar tan extraordinarios acontecimientos, que hincheron de cuidados la redondez de la tierra.»

Contiene varios versos, v. g., fól. 30:

La causa de mi dolor
Es de tal merecimiento,
Que es menor el sentimiento
Cuanto es la razon mayor.

(Con glosa.) Está dividida en capítulos.

AGUIAR (L. DIEGO DE).

46. Tercetos | en Latin congrvo y puro Castellano. | Al Ser.mo | Príncipe de la Españas Don | Philipe Tercero de este nombre, | Nuestro Señor. Y á la Ser.ma Infanta Doña Isabel. | El Licenciado Diego | de Aguiar, Abogado en la Real Chancillería de Valladolid. | Con Licencia En Madrid: Por Bernardino de | Guzman, Año 1621.

8.°—16 h. útiles, sin foliar, pero signaturadas A-B—A la vuelta de la portada:

«Al Licenciado Diego de Aguiar D. Manuel de Aguiar Henriquez, su hijo, secretario del Santo Oficio de la Inquisicion de la ciudad de Cuenca, con asistencia en los Archivos de Su Majestad de la Santa General Inquisicion y Secretaría de la Corona de Castilla y Leon.

Da claros excelentes su fama, triunfos.
Presto volando quæ generosa dauas
Illustres palmas dignas celebrando coronas
De Roma insigne gloria cesarea

Dá tu de ingenio laudes celebérrima, tales
Quales tú debes, ó celebrando dauas.
De mirto flores texe tu victoria amante
A Aguiar insigne tu diadema texe.

»Al Serenísimo Príncipe de las Españas D. Felipe III, de este nombre, nuestro señor.—Ningun servicio me pareció (esclarecido y soberano Príncipe) podia yo hacer más acomodado á mis fuerzas, y á la edad y liberales ejercicios de V. A., que presentarle en los principios de sus estudios esta Carta, compuesta en latin tan claro, que es el propio lenguaje nuestro castellano, para que con mayor facilidad en ella aprendiese V. A. lo más difícil en los primeros fundamentos de las Letras, que es saber formar una oracion, y conocer todos los miembros y partes de que se compone.

»Atrevíme á ofrecerla á V. A., porque, pues, tuvo su orígen la gran novedad que hay en este estilo y manera de composicion en los felicísimos principios del Rey nuestro señor (Felipe II) siendo su maestro Siliceo, el primero que la inventó en España; era muy razonable, y casi por derecho de sucesion debido, que la segunda vez que tornaba á salir (renovada y en tan diferente forma, como es el verso) siendo esto tambien en el principio de los estudios de V. A., se le dedicase, para que de esta manera quedase esta invencion bien calificada, teniendo por patrones dos Príncipes tan esclarecidos, y por fundador un Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas... De Valladolid á primero de Abril de 1596.—Humilde criado de V. A. que sus reales pies y manos besa.—El L. Diego de Aguiar.

»Ad Licentiatum Didacum de Aguiar, Baltasar Gutierrez de la Peña. Epigramma.»

Didace Regali cognomen ab Aliite ducis
Quamvis una Aquilam litera dempta tegat
Regale ingenium regalis epistola monstrat,
Quæ sonat Hispanos Romulidasque simul
Hanc Latii laudant, hanc admirantur Iberi;
Utraque gens Orbis; gloria semper eris,
Et quoniam fidei sacræ est assertus uterque
Voce ligas una, quos ligat una Fides.

Empieza la Epístola, que está en tercetos endecasílabos (199 versos), y empieza con tres versos que no están eslabonados sino con uno de estos á la cadeneta de los demás.

De generosa stirpe excelsa Planta
Attenta sta, I, triumphos glorioses
Tu sancta Musa quæ me animas canta.
Scribo historias graues, generosos
Spiritus, divinos Heroes puros,
Magnanimos, insignes, bellicosos.
Canto de Marte defensores duros,
Animosos Leones excelentes,
De rara industria, invictos, grandes, muros. etc.

Acaba con cuatro versos en la cara de la hoja octava.—A la vuelta.—Sebastian Francisco de Medrano, al autor:

Para que pueda admirar
Mirar dos lenguas en una,
Y que de las dos ninguna
Deje en una de agradar,
Aquí el famoso Aguiar
Así lo ha facilitado,
Que en estilo levantado
Con estudio conocido,
Nuestra lengua ha engrandecido,
Y la latina aclarado.

Carta en que se pone la excusa de haber impreso cosa tan pequeña, y en que se muestra quienes fueron los primeros inventores de esta composicion en España, y lo que se ha en estos versos inventado de nuevo.

«Ordinariamente vemos (docto y curioso lector) acostumbran los escritores graves, poner en el principio de sus obras proemios y cartas para los lectores, con las cuales procuran tenerles, no sólo benévolos y gratos, pero áun dándoles tambien estrecha cuenta de los motivos y causas que les forzaron á sacarlas á luz, excusarse de cualesquier pequeñas faltas, que en ellas puedan hallar los que con ánimo, más de calumniarlas que de aprovecharse de ellas, las leyeren, diciendo, que lo que imprimen fué sin imaginar de imprimirlo; pues sólo era su intento, cuando comenzaron aquel trabajo, hacer para sí algunos breves notables, ó ciertos lugares comunes, para ayudar en algo la fragilidad de la memoria, que, cargada de cosas diversas, distraida y ocupada en várias partes, olvida muchas veces lo más sabido ó para particular útil y aprovechamiento suyo; pero que despues, fuerza de amigos, ruegos de curiosos, persuasion de doctos, y últimamente, el comun deseo de aprovechar con su trabajo á la república, les forzaron á que lo publicasen, pretendiendo con esta noble humildad y reconocimiento modesto de sus propias faltas, huir el veneno de los invidiosos detractores... Así, si dijese yo, que no tuve intencion de imprimir esta carta (la Epístola latino-hispana) cuando intenté hacerla, bien se me podria crer; pues habiendo casi seis años (1590) que la compuse, nunca traté de ello; y es muy cierto que quien no entendió acabarlo cuando lo comenzó, que no pensaria imprimirlo.

»Pero hame movido agora á hacerlo el ruego de algunos amigos, y el voto y parecer de muchos hombres doctos, que en el discurso de este tiempo la han en diversas partes del reino leido. Y el ver que hay algunos tan acostumbrados á componerse y adornarse (como la corneja) de los trabajos ajenos, que no dudan en viniéndoles á las manos algo, que parezca curiosidad, sacarlo en sus nombres, como ya lo he probado yo en ciertas cosas mías, que andan impresas debajo, de título y nombre ajeno.

»Y lo que últimamente me hizo más fuerza, fué ver que la novedad del lenguaje, la dificultad grande que hay en la composicion dél, y el ser la primer cosa que en verso, que yo haya oido decir, y más en tanta cantidad de ellos juntos (199) se ha visto hasta hoy en España, podrá ser de algun entretenimiento á los curiosos.

»Allende, de que bien sabemos que él arzobispo de Toledo D. Juan Martinez Siliceo, primado de las Españas, tan lleno de erudicion y Letras, cuanto convenia lo fuese quien habia de ser maestro de nuestro invictísimo rey y señor D. Felipe II, en una muy reñida porfía que tuvo con los más doctos de Italia, sobre probar cual de las dos lenguas era más llegada á la latina, la suya ó la nuestra, compuso una pequeña plana de prosa en este mismo lenguaje; y los de aquel tiempo, así en Italia como en España, se admiraron tanto de esto que hizo, y el Arzobispo mesmo estimó en tanto haberlo hecho y haber salido con su porfía y teson al cabo, que no se dedignó de añadirlo, como por blason y título muy honroso, á los muchos que por sus Letras y dignidad tenia, gloriándose de ello y

haciéndolo imprimir debajo de su nombre, en el principio de las doctísimas obras, que escribió del Aritmética.

»Fué por muchos años de allí adelante este negocio tenido por religioso, y casi por atrevimiento muy grande, pensar nadie seguirle ni imitarle, hasta que el maestro Oliva, fiado en su ingenio y en la variedad de lenguas española, italiana, latina y griega, y en otras muchas cosas de erudicion que sabia (como lo muestran sus obras) aspiró á poner la segunda piedra en este edificio; y aunque es verdad que hizo dos ó tres cartas algo más limadas y trabajadas que la primera del arzobispo Siliceo, verá cualquier que quisiera leer esta (Epístola en verso), y las suyas, la diferencia que va de una á otras. Pues ellos, forzados de la dificultad del negocio, les pareció que habian harto cumplido con su intento en haber juntado tantas oraciones, que sonasen una misma cosa en la lengua latina y castellana, pero no intentaron cópulas con que enlazar las razones que decian, ni hallaron otra manera de hablar más que por gerundios; de lo cual resultó una congruidad tan grande, como fué, que de todas sus cartas no se puede sacar una razon compuesta ni adornada de las partes necesarias, para hacer perfecto sentido en nuestra lengua, ni en la latina, que fué falta grandísima.

»Con todo esto, el Mtro. Ambrosio de Morales, coronista diligentísimo de las cosas de España, siendo maestro del señor D. Juan de Austria, á su instancia compuso, animándole á sus primeros estudios otra carta de esta manera (la cual, con las de su tio Oliva, imprimió), encareciendo sumamente, en la Prefacion que hace, el trabajo que en componerla tuvo, y por cosa nunca oida, aquel solo verso tan vulgar de Juan de Mena:

Canta tú, cristiana musa,

pareciéndole cosa muy nueva el poder componer en verso.

»Y, en fin, no ha merecido, entre curiosos, pequeño nombre la diligencia de los unos y de los otros.

»A cuya imitacion, con harto miedo de poder acabarlo, intenté yo este trabajo, aunque por tan diferente camino, como es la prosa del verso, el cual no permite á nadie hablar con libertad, sino sujeto y obedeciendo á muchas leyes de medida en las sílabas, cadencia y sonoridad en los versos, elegancia y propiedad en los vocablos, dependencia y continuacion en lo que se va diciendo, y otras muchas cosas que saben bien los que componen, la dificultad que trae consigo la rigorosa observancia de ellas. Sin añadirse una tan extraordinaria y nueva, como era el buscar vocablos tan regulados á aquellas cosas, y tan exquisitos como eran menester para estotro efeto; y así, compelido de la necesidad (que es gran maestra) me fué forzoso inventar cópulas con que enlazar las oraciones, haciendo de esta letra, I, que es imperativo, y de la *quæ* que es relativo latino, conjunciones españolas; y haciendo tambien de los dativos y hablativos de latin, añadiéndoles esta segunda persona, *tú*, nominativos de nuestra lengua castellana, como se ve en aquel verso, que dice:

Solo inaudito estilo tú me excusa,

que es bonísimo ablativo absoluto de los latinos, y muy gracioso nominativo castellano nuestro.

»Sin otras muchas particularidades con que no quiero cansar refiriéndolas á quien podrá fácilmente notarlas, leyendo esta carta...

»Todo lo cual he dicho á fin de que se vea cuan allegada está nuestra lengua á la latina; pues no dista ni difiere más de lo que la corrupcion de tres ó cuatro (T-D, C-G, M-N) la han podido apartar de ella.

»Y aunque es verdad, que se me ofreció considerar pareceria acaso á muchos determinacion ménos bien acordada, publicar una cosa tan pequeña, sola, pudiendo imprimirla junta con uno ó dos libros que tengo compuestos y para imprimir, con todo eso no quise dar lugar con mi dilacion, á que otro me ganase por la mano...

»Allende de que, como dijo el poeta:

Et modicis eliam ineset sua gratia rebus;

de manera, que no hay razon por qué pensar que lo poco no tenga tambien su particular deleite y dificultad. Pues ántes, en las cosas pequeñas, se muestra más claramente la mayor parte, ó por mejor decir, toda la fuerza de un ingenio, por excelente y levantado que sea, como maravillosamente lo encarece Plinio escribiendo de aquel famoso artífice llamado Mirmea, á quien celebraron los más doctos de su siglo, porque labraba de marfil con tan extraño y peregrino artificio un coche con cuatro caballos, y su cochero tan perfecto y con todas sus partes tan sutiles y pequeñas, que puesta una mosca encima de él lo cubria con sus alas.

»Y de otro refiere que presentó á Alejandro Magno la Iliada de Homero, escrita en tanto papel, cuanto podia caber en la cáscara de una nuez.»

»Y de Virgilio escriben algunos, que lo primero que publicó fué lo que tan altamente y con tan soberano ingenio escribió de la muerte de un mosquito, con ser tan pocos versos como eran...

»Y pues es así, que aquellos que fueron tan insignes y excelentes en sus artes, se preciaron tanto de obras tan pequeñas, por parecerles que en ellas resplandecia más la eminencia y grandeza del ingenio, no sé por qué deba yo dar lugar á que algun atrevido quiera sacar esta carta en su nombre, siendo más razonable que cada uno coja el fruto de su trabajo, aunque á la vista de los muchos parezca poco, lo que á la de los hombres de ingenio y letras ha parecido mucho y muy dificultoso, etc.»

AGUILAR ( ).

* 47. Sermo quem fecit reverendus pater Abbas daguilar | excellẽs in sacra theologia magister; & inquisitor ge | neralis heretici & apostatici prauitatis in Aragonia: | quando fuerunt traditi brachio seculari sicarii sacrile | gi magistri Petri Arbues de epila: beati inquisitoris | urbis Cesarauguste.

4.°—8 h.—l. redonda—sign. a—Port.—v. en b.—Texto.—E. del I. (Federico Aleman de Basilea).—Al final del sermon se lee:

«Explicit sermo reverendi patris Abbatis Daguilar excellentis in sacra theologia magistri: & inquisitoris generalis heretici: & apostatice prauitatis in Aragonia: habitus pridie Kal. Quintiles anni Millesimi quadringentesimi octogesimi sexti Cesarauguste in platea deputationis: quando fuerunt traditi brachio seculari sicarii sacrilegi magistri Petri arbues de epila beati inquisitoris urbis prefate.»

AGUILAR (GASPAR DE).

48. Arte de principios de canto llano en español, nuevamente emendado y corregido por Gaspar de Aguilar, con otras muchas reglas necesarias para perfectamente cantar, dirigido al muy ilustre señor D. Pedro Manrique, obispo de Ciudad-rodrigo, y capellan mayor de la capilla de los reyes nuevos de la santa iglesia de Toledo. (B.-Col.)

8.°—1. g., 16 h. (sin foliar); estampeta que figura un obispo. —Está dividido en veinte y seis capítulos. El capítulo xxvi trata de cómo se ha de meter la letra y en qué puntos:

«Para meter la letra se requiere tener conocimiento de siete cosas; conviene á saber: de punto simple y ligado y subjetado y vírgula y plica y de vocal simple y dictongada.

»Punto simple se dice el que es cuadrado y no está ligadó con otro.

»Punto ligado es el que está ligado con otro, y de esta ligadura tenemos dos maneras: ligadura recta y ligadura oblica.

»Punto subjetado: parécese en algo al oblico, y no puede venir uno solo.

»Plica, se dice por la raya que depende de un punto y no toca en otro, y todo punto simple que tuviere dos plicas, vale dos compases, y si el canto subiere, las plicas han de subir; y si descendiere, las plicas han de descender; y si unisonare, las plicas pueden ser subientes ó descendientes.

»La virgula es una raya ó línea que no depende de ningun punto: más antes es puesta en las cláusulas de los modos para que descansen las partes y punto juntamente.

»La vocal puede ser simple, ansí como cuando pronunciamos cada vocal por sí; y son cinco: *a e i o u*,— y las ditongadas son estas: *laus*, *fraus*, *fœmina*, y otras semejantes, y no valen más de por una de las simples.

»En todo punto simple se puede meter letra, con tanto que esté puesto sobre la vocal y haya espacio del uno al otro que pueda caber otro en medio.

»En la ligadura recta ú oblica, se puede meter letra; y siempre en primer punto de la ligadura: si la ligadura sube, en el primer punto de abajo; y si desciende, en el primero de encima.

»Todo diptongo no ha de tener más de un punto en que se meta letra.»

AGUILAR (GASPAR).

49. Fiestas que la insigne ciudad de Valencia ha hecho por la beatificacion del Santo Fr. Luis Bertran: junto con la comedia que se representó de su vida y muerte, y el certámen poético que se tuvo en el convento de Predicadores con las obras de los Poetas y sentencia. Dirigido á los muy ilustres señores Jurados de dicha ciudad, por Gaspar Aguilar. En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto á San Martin, 1608. Véndense en casa de Francisco Miguel, librero, á la calle de Caballeros.

8.°—391 ps. y 16 más de principios.—Retrato.—La relacion está en octavas, dividida en cuatro cantos.—Comedia, páginas 31-161.

INGENIOS.

Una Dama, 225.
Blas Soria, 226, 231.
Mosen Lorenzo Assoris, 233, 235.
Hierónimo de Leon, 231, 287.
Mosen Lorenzo de Valenzuela, 247, 316.
Pedro Luis Cortes, 249, 297, 333.
Mosen Jusepe Rostozo, Pbro., 256, 302, 338, 342.
Dr. Misser P. J. Rejaule, 268, 305, 329.
D. Luis Ferrer de Cardona, 273.
Pedro Juan de Ochoa, 277.
Felipe Mey, 279.
Domingo Salcedo de Loaisa, 282.
Jerónimo Martinez de la Vega, 284.
D. Cárlos Boil, 289.
Misser J. Nuñez, 292, 327.
Maximiliano Cerdán, 294.
Miguel Tomás, 299.
Dr. J. Francisco Soler, 307.
D. Miguel Ribellas de Vilanova, 309.
Sor Romera, monja de la Zaidia, 313.
Esperanza Abarca, 318.
Bárbara Abarca, 320.
Miguel Juan Salazar, 322.
D. Gaspar Escribá de Romaní, 324.
Vicente Tristan, 331, 339.
Dr. Juan Sala, 340.
Vicente Mariner, 344.
Arcis Frexá, 346.
Lozano, 348.
Fr. Jacinto de Castro, 350.
Jaime Orts, 352.—etc., etc.

—* 50. Expvlsion | de los moros | de España por la | S. C. R. Majestad del | Rey Don Phelipe Tercero | nuestro Señor. | Al Excelentíssimo señor Don Francisco Gomez | de Sandoual y Rojas Duque de Lerma, | Marqués de Denia, Conde de | Ampudia, &c. | Por Gaspar Agvilar. | (E. de A.) Con privilegio. | En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey | junto á Sant Martin. 1610. | Véndense en casa de Iusepe Ferrer mercader de | libros, delante la Diputacion.

8.°—128 h.—sign. a-b A-P—Port.—Priv. del Capitan general del Reino de Valencia, en nombre del Rey, á Gaspar Aguilar, por diez años: Valencia, 12 Julio 1610.—Aprob., 10 Julio 1610.—Lic., 12 id. id.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Versos laudatorios de D. Gaspar Mercader, D. Alvaro

Vique, D. Cristóbal Sans de la Losa, Luis Juan Fababuix, D. Cárlos Boil, Jerónimo de Leon, Mosen Lorenzo Assoris, José Calatayu y Roca, Luis Caballer, Vicente Pablo Tristan, Jerónimo Martinez de la Vega, D. Diego Víque.—E. de A. R. —Texto.—h. y p. en b.—Poesías latinas de D. Antonio Coloma, Vicente Mariner de Alagon, Felipe Corvino, Miguel Antolinez, y Fr. Juan de Mayorga.

Las de Vicente Mariner son cuatro composiciones en latin y una en griego.

De Gaspar de Aguilar copia Gallardo la siguiente composicion.

FÁBULA DE ENDIMION Y LA LUNA.

Del amor loco atrevido
El caso más señalado
Canto y lloro enternecido:
Canto, por ser escuchado;
Lloro, por ser entendido.
Para engrandecer mi canto
De la suerte que deseo,
Holgára que el cielo santo
En todo me hiciera Orfeo,
Sino en suspender el llanto.
Piedras, árboles y rios,
Como Orfeo á mi trujera
Sólo por mis desvarios,
Los llantos no suspendiera
Por no suspender los mios.
Tú, bella Nise gentil,
Pues tienes tales despojos
En tu frente de marfil,
Que el abrir tus bellos ojos
Sirve á la tierra de Abril,
Con tu hermoso resplandor
Cierra estos mis ojos luego,
Y á falta de otro primor,
Podré cantar como ciego
Este milagro de Amor.
Un mancebo, cuya edad
Causó infinitos provechos,
Nació por más cualidad
En los montes, y á sus pechos
Le crió la soledad.
Llamáronle Endimion,
Y fué á muchos preferido
En ingenio y discrecion,
Tanto que su patria ha sido
Famosa por su ocasion.
Su linaje más augusto,
Fué en estirpe y nacimiento,
Porque le dió el cielo justo
Por padre á su pensamiento,
Que es dalle padre á su gusto.
Y segun era profundo
Su pensamiento, colijo
De su valor sin segundo.
Que tuvo siendo su hijo
El mejor padre del mundo.
Otros, demás del valor,
Fueron ricos de algun modo;
Mas no tuvo este pastor
Sino el merecello todo,
Que es la riqueza mayor.
No habia en el mundo quien,
Sin que él respondiese mal,
Le hablase de querer bien;
Porque él de su natural
Idolatraba el desden.
Y cuando algunos pastores
Procuraban á porfía
Señalarse en sus amores,
Burla con donaire hacia
De sus penas y dolores.
Ni por eso del pastor
Nadie jamás murmuraba,
Que el oro de su valor
Era muy fino, aunque estaba
Sin el esmalte de amor.
Que como de tal manèra
Su valor se engrandecia,
Quiso el cielo que viviera
Sano, y fuese, si moria,
De la enfermedad primera.
Vivió, pues, sin ser amante
Todo el tiempo que vivió,
Hasta que el alma constante
Poco á poco se inclinó
Á buscar su semejante.
Dió al cielo una gran subida,
Y por medio de aquel vuelo,
Pudo el alma ennoblecida,
Como era parte del cielo,
Quedar con él toda unida.
Miró con amor profundo
Al cielo en esta porfía;
Y fué este bien sin segundo
Cuando la Luna esparcia
Rayos de luz por el mundo.
Contempló sus luces bellas
Por el cielo derramadas,
Y vió que de sólo vellas
Quedaron amortiguadas
Sus relucientes estrellas.
Admiróse el corazon
Con afectos de amor llenos;
Que ya que la admiracion
No sea amor, á lo ménos
Sirve de disposicion.
Con sus ojos contempló
Sus divinos resplandores;
Y tanto los levantó
Á ver sus nuevos amores,
Que nunca más los bajó.
Y aunque algunas veces yerra
Quien levanta mucho el vuelo,
Tal valor en él se encierra,
Que con mirar siempre al cielo
Nunca tropezó en la tierra.
Cuando comenzó á mirar
Lo que alcanzar deseaba,
La vió en tan alto lugar,
Que áun le parecia que estaba
Léjos para desear.
Y así, para merecer
Desear tan rica prenda,
Aflojar fué menester
Al deseo aquella rienda
Que nunca suele tener.
Desecóla, y al instante
Quedó con terror y espanto
Del más firme y más constante,
De puro deshecho en llanto,
Hecho verdadero amante.
Por serlo todo ha querido
Vestirse con policía,
Porque fuese bien vestido,
Cuerpo de alma que tenia
Pensamiento tan subido.
Y así en pretender hallar
Un zurron hermoso y rico,
Y en componer y adornar
Las arrugas del pellico
Su amor comenzó á buscar.
Porque cuando esta centella
El órden comun traspasa,

Es que el alma hermosa y bella
Quiere componer la casa
Para el huésped que entra en ella.
Del ciego Amor los antojos
Á matarle comenzaban,
Pues le causaban enojos
Los nublados que pasaban
Entre la Luna y sus ojos.
No pudo tener paciencia
Cuando la vió oscurecida,
Que con la nueva dolencia,
Cuasi le dejó sin vida
Sólo un momento de ausencia.
Volvióla á ver al momento,
Y dióle con fuerza brava
Un celoso pensamiento
De saber que la miraba
Tierra, mar, y cielo, y viento.
Quedó, pues, de padecer
Una y otra rabia fiera
Con tan extraño querer,
Que á un mismo tiempo quisiera
Verla y dejarla de ver.
Por estas dos ocasiones,
Que no hicieran asco dellas
Infinitos corazones,
Llenó el mundo de querellas,
Lloros y lamentaciones.
Y luego tuvo un dolor,
Con justa causa mortal,
Que en la enfermedad de amor
Sentir mucho el poco mal
Cuasi es pedir el mayor.
Y fué que con la crecida
Pena del dolor presente,
No vió cómo en la guarida
Del dormidor Occidente
Quedó la Luna escondida.
No salir ántes con ántes
La Aurora de sus palacios
Con rayos extravagantes
De jacintos y topacios,
De rubíes y diamantes.
Cuando se vió con aquella,
Que es de todo el mundo sér,
Y la luz hermosa y bella,
Donde Amor suele encender
El rayo de su centella:
Cuando vió que la enemiga
Ausencia quiso matalle,
Si acaso sintió fatiga,
Quien supiere hablar lo calle;
Quien sepa callar, lo diga.
Que aquellos que en los tormentos
Son mártires en callar
Sus altivos pensamientos,
Sólo pueden confesar
Verdades de sentimientos.
En esta ausencia importuna
Formó quejas el pastor,
Ya del Sol, ya de la Luna,
Ya del vengativo Amor,
Ya de la instable Fortuna.
De todos, sin que le den
Pena, se vino á quejar;
Que el señal de querer bien
Un corazon, es formar
Quejas sin saber de quien.
Todos viéndole alterado
Le pedian cómo estaba;
Y á voces lo confesaba
Con disimular sobrado.
Porque es verdad infalible
Que el encubrir un amante
Un dolor, cuando es terrible,
Es de puro extravagante
Poco ménos que imposible.
Cuando el amante se vió
Metido en aquel abismo,
Donde su bien le anegó,
Por retirarse á sí mismo
De sí mismo se apartó.
Y al instante que se fué
Á gozar de aquel tesoro,
Dijo entre sí: «Por mi fe,
Que en viendo aquella que adoro.
Con lágrimas la diré:
«—Oh Luna hermosa! ¡oh consuelo
Del que á morir se destierra!
Pues yo soy por mayor duelo
Ménos que tierra en la tierra,
Tú más que cielo en el cielo.
»Deja que mi amor profundo
Mire tu buena fortuna
En tu rostro sin segundo;
Pues, en efecto, eres luna
Del gran espejo del mundo.
»La hermosura celestial
De tu rostro es de tal suerte,
Que puede hacer inmortal,
Aun á mí que soy la muerte
De mi propio natural.
»Hasta el tiempo es tributario
Desta tu belleza eterna,
Pues vemos que de ordinario
Por tí se rige y gobierna
Su curso inconstante y vario.
»Por tí los campos sembrados
Ofrecen varios sustentos,
Cuando están bien cultivados;
Por tí suspiran los vientos,
Por tí lloran los nublados.
»Por tí infinitos amantes,
Que en el mar de tus grandezas
Se precian de navegantes,
Siguen con grandes finezas
Tus crecientes y menguantes.
»Yo solo, cuitado, ausente,
Desnudo de aquel favor
Que mereció la otra gente,
Quedo en el mar del amor
Sin menguante ni creciente.
»No llegar yo á merecer
En mi pena algun remedio,
No me puede entristecer,
Porque estoy pared en medio
Del ser muy poco al no ser.
»Tan poco sér he tenido
Que yo sé que en este pecho
Sólo el deseo ha cabido;
Y áun para caber, sospecho
Que debe estar encogido.
»Oh Luna! si yo pudiera,
Sólo porque te agradára,
Qué grande príncipe fuera,
Qué discreto me formára,
Qué gentil hombre me hiciera!
»Pero pues ese valor
Dentro el alma le mantengo,
Sin duda será mejor
Decir que todo lo tengo
Diciendo que tengo amor.
»Por eso estoy consolado
De mi congoja mortal,

Por ver que el cielo me ha dado
Un vestido de sayal
Con aforros de brocado.
»Y aunque en esto me levanto,
Bien sé que habrá donde estás
Más de algun planeta santo
Que podrá servirte más,
Pero no quererte tanto.
»Este mi amor invencible
Que esperanza no ha tenido,
Si es tan fiero y tan terrible,
Es porque sin duda ha sido
Engerto en un imposible.
»Que el esperar el favor
Es hiedra que suele estar
Junto al árbol del Amor,
Y así viene á desmedrar
Su grandeza y su valor.
»De la esperanza crüel
Tanto el renombre me altera,
Que el alma dichosa y fiel
Sin memoria estar quisiera
Por sólo olvidarse dèl.
»Así, aunque no es provecho,
Nombro la esperanza loca
Con temor, porque sospecho
Que tomándola en la boca
Se podrá entrar en el pecho.
»¡Oh quien fuera tan previsto,
Que anticipára la muerte!
¡Y quien por estar bien quisto
Nunca dejára de verte,
Ó nunca te hubiera visto!
»Bien sé que tu cualidad
Honra el estrellado techo,
Pero en lo que es voluntad,
Tambien tengo yo en el pecho
Rayos de divinidad.
»Creo que te burlarás
De mi soberbia altivez,
Pero tú misma podrás
Disculparme cada vez
Que tu hermosura verás.
»Advierte que en la belleza
Más propiamente pareces
Monstruo de naturaleza;
Advierte que la enriqueces
Con tu ingenio y agudeza.
»Advierte que en todo has sido
Luz por quien el mundo muere,
Y en habiéndolo advertido,
No culpes á quien te quiere,
Sino á quien no te ha querido.—»
Apénas esto acabó
El pastor de pronunciar,
Cuando la Luna salió,
Que parece que á escuchar
Sus quejas se adelantó.
Quedó su lengua turbada
Con el gozo y la alegría;
Y así, aunque en esta jornada
Prometió qué le diria,
No pudo decille nada.
Para tener de ventura
Unas vislumbres y ensayos,
Postrado en tierra procura
Besar y abrazar los rayos
De aquella luz clara y pura.
Pero en vano procuraba
La gloria que pretendia;
Porque cuando se abajaba,
Con la sombra que se hacia
Él mismo se lo estorbaba.
Muchas veces se inclinó
Hecho de furia un abismo,
Y por mas que procuró
Apartarse de sí mismo,
Con su sombra se abrazó.
Que aunque siempre en la ventura
De las que ofrece el Amor
Gana el que más se apresura,
Muchas veces al favor
Le estorba quien lo procura.
Cual si tigre hircana fuera,
Viendo el daño que le ha hecho
Corre una veloz carrera,
Que el fuego que está en su pecho
Como consume aligera.
Va por unas flores bellas,
Y así consumido en llanto,
Por hacer salva con ellas
Á la que es horror y espanto
Del sol y de las estrellas,
Para dar remedio y fin,
Si es posible, á sus dolores,
Se entra luego en un jardin
Que estaba, entre muchas flores,
Matizado de jazmin.
Y con las ánsias sobradas
Unas flores coge enteras
Y otras coge deshojadas,
Imágenes verdaderas
De sus glorias mal logradas.
Coge el alhelí morado
Que á tener amor dispone,
Y con el jazmin nevado
Coge el lirio, aunque le pone,
Por ser azul, en cuidado.
Coge en el clavel venganza,
Por ser leonado y galan;
En la violeta mudanza,
Pero no coge arrayan
Por ser color de esperanza.
Acabadas de juntar
Sembrallas fué menester,
Que si en cualquiera lugar
Se siembra para coger,
Él coge para sembrar.
Y como Amor establece
Que ella tenga la corona
Del martirio que padece,
Con las flores perficiona
La guirnalda que le ofrece.
Ofrece estos ricos dones,
Porque sean más propicios,
Con cánticos y oraciones
Holocaustos sacrificios,
Ofrendas y libaciones.
Toma una lira en su mano,
Y por el aire veloz,
Que está de escuchalle ufano,
Sube su divina voz
Hasta el cielo soberano.
La Luna escucha al momento
Su tristeza por ser mucha;
Que aunque no llega el acento
Á sus oidos, escucha
Los ecos del sentimiento.
Que él lo deja todo en calma
Por medio deste sentido;
Pues para ganar la palma,
La voz pasa en el oido,
Y el sentimiento en el alma.
Fué tan excesivo el llanto,

Là tristeza y el pesar,
Que al cielo divino y santo,
Con no poderse admirar,
Causó admiracion y espanto.
Porque la importunidad
De las quejas de su fe
Fué con tanta quantidad,
Que de infinidades fué
Una grande infinidad.
Y estas no son fantasías
Con que allano y facilito
Las ponderaciones mias,
Porque el llanto fué infinito,
Y fué de infinitos dias.
La Luna vió su tristeza;
Y para tener cuidado,
Pidió con grande terneza
El sentimiento prestado
A nuestra naturaleza.
Enternecióse al instante
De ver en tan grande aprieto
El corazon de su amante,
Que esto merece, en efeto,
Quien es tan perseverante.
Su pena y congoja siente,
Y del cielo poderoso
Con furia de rayo ardiente,
Arranca su cuerpo hermoso
Diáfano y trasparente.
Y á ofrecer los gualardones
Que merecen los tormentos
De sus dulces pretensiones,
Baja por los elementos
Que le sirven de escalones.
Baja, que segun ha estado
Siempre el pastor encogido,
La gloria de haber bajado
Sin duda la ha merecido
Por no haberla procurado.
En su presencia dichosa
Con admiracion terrible
Se trasforma en una diosa,
Más que Pálas invencible,
Y más que Vénus hermosa.
Que para prueba y señal
De aquel ingenio sutil,
Forma un cuerpo celestial
Todo de un blanco marfil
Con las venas de cristal.
Sus relumbrantes cabellos
Son tan ricos, que el Aurora
Suele enojarse con ellos;
Los ojos con que enamora,
Basta decir que son bellos.
Porque segun el poder
De su mirar importuno,
Ninguno puede saber
Su color, porque ninguno
Puede llegarlo á entender.
Sus labios que al mundo han hecho
Una merced tan crecida,
Que están teñidos sospecho,
Con la sangre de la herida
Que el Amor hizo en su pecho.
Como cazadora brava
Se viste sin embarazo,
Que como entónces bajaba,
Trujo consigo un pedazo
De aquel cielo donde estaba.
Sembróle por más valor
Con uno y otro diamante,
Y por grandeza mayor
Lo cubrió con un volante
De su mismo resplandor.
Un tahalí trujo terciado
Al hombro con mil despojos
De tela de oro labrado,
Y de enternecidos ojos
De amadores tachonado.
En él un carcaj traia
De notable admiracion,
Pues segun lleno venia
De flechas, el corazon
De su amante parecia.
Al fin, porque el pecho fiel
De su amante quede ufano,
Un arco fiero y cruel
Trae en la nevada mano,
Que no es ménos fuerte que él.
Cuando Endimion dichoso
Se viene en un punto á ver
Dueño de aquel cielo hermoso,
Queda loco de placer,
Y de sí mismo envidioso.
Y así, si en su pecho mora
Algun divino interes,
Ó si de contento llora,
Él nos lo dirá despues,
Que no puede hablar agora.

AGUILAR Y PRADO (D. JACINTO DE).

* 51. Certissima | relacion de la | entrada qve hizo Sv Magestad, y sus Altezas en Lisboa; y de la Iornada | que hizieron las galeras de España, y de Portugal, | desde el Puerto de Santa Maria, hasta la fa | mosa ciudad de Lisboa. | Donde se refiere las prevenciones, | fiestas, y grandezas que se hizieron en ella y otras | muchas cosas notables, sucedidas en | esta facion. | Compvesta por Don Iacinto de Aguilar y Prado, natural de la ciudad de | Granada, y soldado de su Magestad, que | en esta Iornada se halló. | Dirigida al generoso Conde | de Saldaña, Apolo presente de la nacion Española, Caua | llerizo mayor del Principe de Castilla, Gentilhombre de | Camara del Rey nuestro Señor, y primer Gentilhombre de | la de su Alteza, Comendador mayor de Caltraua, Capi | tan de vna de las compañías de los hombres de Armas de | Castilla, hijo del Ilustrissimo y excelente Cardenal de | Lerma, tan conocido en el mundo, por sus gran | dezas, como por su antigua | calidad. | Con todas las licencias necessarias. | Impresso en Lisboa, Por Pedro Craesbeeck. | Año de M.DC.XIX | (B.-G.)

4.°—23 h.—sign. A-E — Port.—v. en b.—Licencias: Lisboa, 29 Julio á 25 Agosto 1619.—Soneto de Antonio de Payva; otro de D. Antonio Quadrado de la Cueva.—Ded. (sin fecha, suscrita por el autor.—Texto.

—* 52.. Cõpéndio | historico de | diversos escritos | en diferentes | asvmptos. | Al Excelentíssimo Señor Ramiro | Nuñez de Guzman, Duque de Medina de las Torres, Marqués de Liche | Marqués de Toral, Marqués de Monasterio, Señor de la Casa | de Guzman, y del Castillo de Abiados, Sumiller de Corps de su | Magestad, Chanciller mayor de las Indias, Tesorero | general de la Corona de Aragon, &c. | Año ☩ | Aquila sum, sed parbula : in prata|delitiæ meæ, quia pennæ deficiunt, | quamuis acies in visu, & Cor | magnanimum sunt mihi.| 1629. | Por Don Jacinto de Agvilar y Prado | Natural de la Insigne y gran ciudad de Granada. | En Pamplona. | Impresso con licencia del Consejo Real, por Carlos de Labayen | Impressor del Reyno de Nauarra. | A costa de su Autor.

4.°—136 h.—sign. (desde la 4.ª) § A-Q—Port. —v. en b. —Aprob. de Sebastian Matienzo: Madrid, 6 Junio 1628.—Lic. del Consejo de Navarra al impresor Cárlos de Labayen, y tasa: Pamplona, 6 Diciembre 1628.—Errat.— Ded. suscrita por el autor: Pamplona, 3 Enero 1629.—p. en b.—Pról.—p. en b.—Versos laudatorios de Alonso de Bonilla, L. Gregorio de Bonilla, D. Lope de Liaño y Leiva, D. José Pardo de la Casta, D. Antonio de Luna y Lobera.—p. en b.—Panegírico y dos epigramas en latin del P. Juan María.—Texto.—p. en b.

Es una miscelánea, en que hay siete tratados diferentes, que á continuacion describimos:

1.°—Escrito | primero de la | entrada qve hizo | sv Magestad, y svs Altezas | en Lisboa: y de la Iornada que hizieron las gale | ras de España, y de Portugal, desde el Puer | to de Santa Maria, hasta la famosa | ciudad de Lisboa. | Donde se refiere las preven | ciones, fiestas, y grandezas que se hizieron en ella, y | otras cosas sucedidas en esta faccion. | Al generoso Conde de Saldaña, | Apolo presente de la nacion Española, Caualleriço mayor del | Príncipe de Castilla, Gentilhombre de Cámara del Rey nues | tro señor, y primer Gentilhombre de la de su Alteza, Comen | dador mayor de Calatraua, Capitan de vna de las compañías | de los hombres de Armas de Castilla, Hijo del Ilustríssimo | y Excelente Cardenal de Lerma, tan conocido en el | mundo, por sus grandezas, como por su | antigua calidad. | Compvesta por Don Iacinto de | Aguilar y Prado, soldado que en esta jornada | se halló. | Con todas las licencias necessarias. | Impresso en Lisboa, por Pedro Craesbeeck. | Año de MDC.XIX.

Port.—v. en b.—Aprobaciones y licencias: Lisboa, 29 Julio á 7 Agosto 1619.—Tasa: 25 id. id.—Versos laudatorios de Antonio de Payva, y de un gentil hombre del Conde de Saldaña.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Texto.—Nota al fin, que á la letra dice:

«El segundo escrito de esta jornada de Portugal, por escribirse despues de acabada, no se imprimió con el primero; pero salia á luz en un libro que intitulaba Poema Histórico del Soldado Andaluz, que habia de imprimir en Flandes. Este libro perdí en el mar en un naufragio que me sucedió, de que hago mencion en este Compendio en el siguiente escrito, de la Armada que salió del puerto del Pasaje, para los Estados de Flandes.»

2.° Escrito | histórico | de la Armada qve | salió del Pverto del | Pasage para los Estados de Flandes, | por mandado de su Magestad, á | Orden de don Alonso de Ydia | quez, del Abito de Santiago | Año de 1626. | A Don Fernando de | Guzman del Abito de Alcántara, del | Consejo de Guerra en los Estados de | Flandes por su Magestad, y su | Maesse de Campo. | Por Don Iacinto | de Agvilar y | Prado.

Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor: San Sebastian, 25 Enero 1627.—Texto.

3.° Epítome. | De algvnos | papeles escritos | en diferentes asvm | tos en la illustre Academia de | Madrid. | A Martin de Vrnie | ta noble de la muy antigua, y leal | Prouincia de Gui | púzcoa. | Por Don Iacinto | de Agvilar y | Prado.

Port.—v. en b.—A Martin de Urnieta: San Sebastian, 1.° Marzo 1627, D. Jacinto de Aguilar y Prado.—p. en b.—Ded. á Felipe IV... (dixose en su Real presencia) suscrita por el autor: Madrid, 28 Agosto 1625.—Panegírico al Marqués de Alcañizas.—Texto.—p. en b.

4.° Escrito | histórico | de la insigne, y ba | liente Iornada del | Brasil, que se hizo en España el | año de 1625. | Al Capitan Martin | de Iuztiz, noble de la muy antigua | y leal Provincia de Gui | púzcoa. | Por Don Iacinto | de Agvilar | y Prado.

Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor: San Sebastian, 15 Abril 1627.—Soneto y décima laudatarios de Juan Perez de Otaegui, á que contesta el autor con otro soneto y otra décima.—Texto.—p. en b.

5.° Escrito | histórico | de la Armada qve | salió del pverto de | la Coruña para la Iornada de Francia: | A órden de Don Fadrique de Toledo | y Osorio, Marqués de Villanueua de | Baldueza, Capitan General del Arma | da y Exército del Mar Occeano, | y de la gente de Guerra de | Portugal. Año de | 1627. | Dirigido al mismo | Don Fadriqve | de Toledo, y | Osorio. | Por Don Iacinto | de Agvilar | y Prado.

Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor en el Puerto de Morbian: 10 Diciembre 1627.—Sonetos laudatorios de don Francisco de Avendaño, D. Simon de Ivara Fernandez, D. Iñigo de Avendaño, y D. Martin de Chabarría y Zárate, contestados por el autor con otros cuatro.—p. en b.—Texto.—p. en b.

6.° Escrito | segundo de | la Iornada de | Francia.

Título.—Texto.

7.° Escrito his | tórico de las | solemnes fiestas qve | la Antiquíssima y Noble Ciudad de Pam | plona, Cabeça del Nobilíssimo Reino de | Nauarra a hecho en honra y cõmemo | racion del gloriossísimo

S. Fermin | su Patron, este año de | 1628. | Dirigido á la misma | Civdad. | Por Don Iacinto de Agvilar y Prado. | En Pamplona. | Con licencia del Consejo Real: Por Carlos de | Labayen, Impressor del Reyno de | Nauarra.

Port.—Aprob. de Sebastian Matienzo: Colegio de la Compañía de Jesus, 23 Noviembre de 1628.—Lic. del Consejo: Pamplona, 25 Noviembre 1628.—Ded. suscrita por el autor, 12 Julio 1628.—p. en b.—Texto.

AGUILAR Y LOSADA (D. LUIS JOSÉ DE).

53. Carta en que se pide censura á la Distincion entre el Beroso de Babilonia y Viterbo; y á la poblacion y lengua primitiva de España que ha publicado D. José de Tovar y Osau, caballero del Orden de Santiago y cronista mayor destos reinos de España este año de 1673. (B.-N.)

Fól.—86 ps. ds., sin expresion de imprenta, lugar ni año.

Esta carta es contestacion á otra que dice así:

«A una pepitoria nos ha convidado ahora D. José Pellicer, cuya variedad marea, y no me resuelvo á hacer plato con ellos al discurso, sin consultarlos primero con Vm. Si las ocupaciones precisas dan algunas treguas, estimaré que me diga su sentir. Madrid 20 de Mayo de 1673.—C. D.»

El C. D. está descifrado de mano, y luego borrado. El Conde de D....

La contestacion á esta carta, la cual forma el cuerpo de este libro, está dividida en ciento cincuenta párrafos, y suscrita: Valencia y julio 14 de 1673.—B. l. m. de V. E., su más siervo D. Luis José de Aguilar y Losada.

El ejemplar que tengo á la vista, tiene algunas notas marginales (de puño de D. Nicolás Antonio?) y alguna tambien del bibliotecario Pellicer, el cual puso ál principio este título:

Barrientos contra Pellicer de Osau.

Nota marginal al párrafo 63.—«Sincello se llamó el compañero de celda», etc.

Id. al párrafo 128.—«¡Qué fácil es á un ignorante temerario desembarazarse de todo.»

Id. al párrafo 137.—«En todo lo que discurre sobre el orígen de la lengua, tiene razon, si miramos el intento contrario al intento de Pellicer.»

Id. al párrafo 144.—«Esta inscripcion es muy sospechosa de fingida, y su estilo es bien singular.» (Esta parece letra del bibliotecario Pellicer Saforcada.)

Id. al párrafo 145 (á lo de Sermon patrio):—«No tiene cabimiento esta interpretacion, sino el que los rústicos hubiesen conservado algo de su antiguo lenguaje; pero no fué este el que se corrompió en el de hoy, sino el romano vulgar en los más políticos.»

Las notas no suelen ser sino indicativas, sin añadir especie alguna en pro ni en contra. Las notas generalmente son favorables á Pellicer, y no del autor que le impugna. El pasaje siguiente, explica bien los motivos: en el párrafo 9 dice el autor contra D. Nicolás (fól. 5):

«Habiendo la inagotable pluma de D. Nicolás Antonio dado noticias al mundo en su grande Biblioteca de los Escritores Españoles hasta del que escribió un Devocionario, ó unos breves rudimentos de Gramática con individuales y menudas señas de impresion, año y volúmen, se olvidó del Ilmo. Abulense, habiendo tropezado muchas veces con el nombre, con el apellido, con la dignidad y con la iglesia. Y sin duda fué olvido con acuerdo, como quien nos dió á entender que Escritor tan eminente no cabia en aquellos dos libros tan crecidos entre todos los demás y así se reserva el tercero para hacer biblioteca solo de él.»

Párrafo 10. (fól. 6.). «Si será tolerable otro semejante desatino, de un autor Extranjero Peregrino, de una Bibliotheca hispánica, impresa en Francofordia año 1608, donde en el tomo II, clase 10, *Scriptorum antiquorum* hablando del Ilmo. Tostado dice:—No es ménos célebre, sino más (ridícula hipérbole) Madrigal, su patria, por tener tal hijo, que por el vino que cria generoso.—Referiré sus palabras, porque nadie me calumnie en comparacion tan indecente: *Patria quoque Matricalium, non longe a Pintia oppidum se jactet nobili quidem vino memorabili sed longe celebrius Tostati natalibus.* ¡Oh buen extranjero! Cuando sólo trata de insignes escritores, en nombrando á Madrigal, luego se acordó del vino: no habia en la estimacion de su apetito cosa más preciosa, y creyó que le hacia gran lisonja en compararle á él.

AGUILAR (JUAN BAUTISTA).

* 54. Varias, | hermosas | flores, del | Parnaso. | qve en quatro flori | dos, vistosos qvadros, plan | taron ivnto á sv crista | lina fuente: | D. Antonio Hurtado de | Mendoza; | D. Antonio de Solis; | D. Francisco de la Torre y Sebil; D. Rodrigo | Artes y Muñoz; Martin Ivan Barcelo; Ivan | Bautista Agvilar, y otros Ilvstres | poetas de España. | Cogiolas la cvriosidad, y re | cogidas, las presenta el qve las | iunto cvrioso: | al Excelentíssimo | Señor D. Pedro Manvel, Colon | de Portugal, Gran Almirante, y Adelantado ma | yor de las Indias, Duque de Veraguas, Virrey, | y Capitan General del Reyno | de Valencia, &c. | En Valencia, en casa Francisco Mestre, Impressor del Santo Tribunal de la | Inquisicion, junto al Molino de Rovella. Año 1680.

4.°—116 h.—sign. §-§§ A-Dd.—Port. orl.—v. en b.—Ded. suscrita por Juan Bautista Aguilar.—Aprob. del Padre José Rodriguez: Valencia, 29 Febrero 1680.—Al lector.—Dístico latino de Marta Marquina.—Traduccion del mismo, en una cuarteta.—Otra cuarteta de Juan Bautista Aguilar.

Contiene poesías de los autores mencionados en la portada, de D. Onofre Vicente de Ixar, y algunas otras anónimas.

AGUILAR (PEDRO DE).

55. Tractado de la Caballería de la Gineta, compuesto y ordenado por el capitan Pedro de Aguilar vecino de Málaga, natural de la ciudad de Antequera. Dirigido á la S. C. R. M. del Rey D. Felipe, nuestro señor, segundo deste nombre. Acabóse de componer por el mes de Marzo de 1570, siendo el autor de edad de cincuenta y cinco años.

Contiene diversos avisos y documentos y otras muchas reglas útiles y necesarias, así para lo que toca á la doctrina y enfrenamiento de los caballos, como para la perfeccion y destreza que en esta facultad conviene que tengan en cosas de paz y de guerra los Caballeros. Fué impreso en Sevilla en casa de Hernando Diaz, impresor de libros, en la calle de la Sierpe, á costa del autor, con licencia y privilegio de S. M. año de 1572. (*Al fin.*) Fué impreso el presente tractado De la Caballería de la Gineta en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, en casa de Hernando Diaz, impresor de libros en la calle de la Sierpe. Acabose á 28 de Febrero año de 1572.

4.° fig.—84. ps. ds. (con cuatro más de principios, y otras cuatro de tabla al fin.)—Entre las estampas, la primera representa la postura de un Caballero á la jineta, vestido al uso de aquel tiempo.—Priv. por diez años: Madrid, 27 Marzo 1571.—Aprob. de D. Diego de Córdoba, Caballerizo de S. M.: Madrid, 30 Noviembre 1570.

Es curioso libro, escrito con notable propiedad y pureza. Al fin se lee un soneto de Gonzalo de Molina, en alabanza del autor.

—* 56. Tratado de la Cavallería | de la Gineta, compuesto y ordenado por el Capitan Pedro | de Aguilar vezino de Málaga, natural de la ciudad de An | tequera, añadido en esta impression muchas adiciones del | mesmo Auctor. Dirigido á la Magestad del Rey Don | Philippe nuestro señor segundo deste | nombre. | Contiene diuersos auisos y documentos, y otras muchas re | glas vtiles y necessarias, assí para lo que toca á la dotri | na y enfrenamiento de los cauallos, como pa | ra la perfecion y destreza que en esta fa | cultad conuiene que tengan en | cosas de paz y de guerra los caualleros. (E. de A.) Con priuilegio Real. | Impresso en Málaga por Iuã Rene, á costa de los herederos | del Autor. Año de 1600. Vendense en casa de Iuan de Cea. (*Al fin.*) Impresso en la ciudad de Málaga año | de mil y seyscientos, por | Iuan Rene. | (B.-G.)

4.°—113 h.—sign. (desde la 5.°) §-§§ A-Bb—Port.—E. de A. y debajo dos jinetes á caballo.—Tasa: Madrid, 30 de Octubre 1572.—Priv. por diez años al autor: Madrid, 27 Marzo 1571.—Priv. por otros diez años á D.ª Elvira de Godoy, hija del autor «pudiéndose añadir é imprimir juntamente con el dicho libro, unas adiciones tocantes á él, que ansimesmo el dicho capitan... habia dejado hechas para el dicho efeto»: San Lorenzo, 14 Agosto, 1584.—Parecer de D. Diego de Córdova, caballerizo de S. M.: Madrid, 30 Noviembre 1570.—Ded., suscrita por el autor (sin fecha).—Pról.—C. R. M. (dedicándole las adiciones).—A los lectores.—A los lectores. (*bis.*)—Grab. en mad. (un caballo).—Texto, con treinta y seis grab. en mad. que representan frenos.—Soneto laudatorio de Gonzalo Argote de Molina.—Tabla.—Nota final.

AGUILAR TURRILLO Y REMON (L. DON PEDRO).

57. Anotaciones y llamamientos al Derecho Civil y Canónico y á otros Autores que han escripto sobre ellos, sacadas y recopiladas las sentencias de los que escribieron en lengua castellana, como están ellas, y las que están en latin, traducidas en romance, para que las entiendan todos los que leyeren este libro, por el estudio y trabajo y laboriosidad del Licenciado D. Pedro de Aguilar Turrillo y Remon, Abogado de los Reales Consejos, y vecino y natural desta villa de Consuegra; que actualmente está pasando en casa de su muy amado y querido Maestro el Señor Licenciado Don Juan Crisóstomo del Álamo, Abogado de los Reales Consejos, y de la Dignidad Prioral y del Ayuntamiento desta villa y Alcalde mayor en ella, por ausencias y enfermedades del señor Don Francisco de Benegasi y Lujan, Caballero de la órden de Calatrava, Gobernador Justicia mayor de los Prioratos. Y empezó á escribir en este libro á 1.° de Noviembre deste año de 1690

Firmado.—Pedro de Aguilar Turrillo y Remon.—Fól.—MS. original.—370 fojas (con algunas intermedias en blanco al fin de cada letra del vocabulario).

Es un Diccionario de Jurisprudencia, que no llega sino á la letra *L*, artículo: Legado.—Empieza:

Annus ó Año se dice *ab innovatione*.

AGUILAR (RODRIGO DE).

* 58. Nveva y verdadera | relacion, de vn lastimoso caso, que sucedio a | ocho dias deste presente mes de Nouiembre | y año de mil y seiscientos y diez y seis, en la | ciudad de Ecija, donde se declara el grande | estrago y muertes que hizo en casa del Doc | tor Bermudo, Medico, vn esclauo suyo, | Martes al amanecer, y la justicia que del se hi | zo, lo qval hallara el curioso Lector en | este pliego, digno de ser leydo y | oydo. Ordenado por Ro | drigo de Aguilar, na | tural de Ecija. (Grab. en mad.) (*Al fin.*) Con licencia impresso en Cordoua, por Ma | nuel de Cea Tessa. Año 1616.

Fól.—2. h.—Título.—Texto.—Nota final.

AGUILAR (FR. TOMÁS DE).

«Fr. Tomás de Aguilar, Lector de Gramática y Retórica, imprimió en Sevilla:

»Explicaciones del libro IV, segun el texto que vulgarmente llaman de Antonio de Nebrija, con veinte y seis notas que, afianzando lo que allí se enseña, manifiestan los errores de cierto autor (?) moderno con ruina de los preceptos mas esenciales de Gramática.... Segunda impresion, 1671.

»De Nominum et verborum casibus. Segunda impresion, 1676.

»Explicatio brevis libri v. Artis Antonii Nebrissensis de syllabarum quantitate, ac versificandi ratione, addita Synopsi de Hymnis ecclesiasticis, et eorum mensura. Impreso, 1677.

»Breve Rhetoricae Compendium cum oratorio rectè scribendi ornatu, 1669.

»Explicacion de las reglas de géneros y pretéritos, segun el método con que se enseñan en el Colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla. Año 1677.

»Escribió (impreso año de 1669) contra el—Cuadernillo de Nombres y Verbos de Diego Lopez—un tratado intitulado:—Desempeño.....—

(*Fr. José Muñiz: Libro manuscrito de várias noticias, en fól.* 1718)

AGUILERA (ANTONIO DE).

* 59. Exposicion so | bre las preparaciones de Mesue; agora nueuamẽ | te cõpuesta por el doctor Antonio de Aguilera na | tural de la villa de Yunquera y residente | en la ciudad de Guadalajara. | Dirigido al Illustrissimo S. D. Fernando de Sylua. | cõde de Cifuẽtes, y alferez mayor de Castilla, etc. (E. de A.) Cõ priuilegio. Impresso en Alcala en casa de | Iuã de Villanueua. Año de 1569.

8.°—243 h.—sign. A-Hh—Port.—Aprob. del Dr. Juan Gutierrez de Santander: Madrid, 1.° Abril 1566.—Tasa: Madrid, 20 Mayo 1569.—Priv. al autor por seis años: Escorial, 15 Abril 1565.—El autor.—Pról. (dedicatoria).—Prefacion.—Texto.

AGUILON (PEDRO DE).

* 60. El Secretario Aguilon. | Historia del Dvque | Carlos de Borgoña, bisaguelo | del Emperador Carlos | Quinto. | (E. de A.) En Pamplona. | Con licencia y priuilegio de su Magestad. | Por Thomas Porralis. M.D.LXXXVI. (*Al fin.*) Acabose de imprimir al fin del mes de Abril, | del año 1587.

4.°—108 h.—sign. A-O—Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Priv. del Consejo Real del Reino de Navarra por diez años, en el cual se expresa que el libro ha sido ántes visto y reconocido por el padre Fr. Juan de Cussio y Francisco de Tornamira: Pamplona, 23 Setiembre 1586.—Resúmen del contenido.—Texto.—Indice de los nombres extranjeros; segun se escriben en su propia lengua, por ir escritos en el libro como suenan en romance.—Errat.—E. del I.—Nota final.—El bravo Dvque Car | los de Borgoña.—Grab. en mad.—Ántes muerto que | rendido.—p. en b.

AGUIRRE SANTACRUZ (D. ÍÑIGO).

61. El Heroe sacro español Santo Domingo de Guzman: elogios á su vida y prodigios, cifrados á números de metro castellano; afectos no emprendidos del Genio, sino inventados del amor; clausulas, si no atentas en las urbanidades poéticas, felices en el sagrado riesgo del asunto. Consagra este culto religioso al Excmo. Sr. Duque de Medina de las Torres su ménos útil y más beneficiado siervo D. Iñigo de Aguirre y Santacruz, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M., y su Secretario por el reino de Sicilia en el supremo senado de Italia. Con Licencia en Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, año 1641.

4.°—34 fojas y 7 de principios.—Ded. al Duque (se llamaba Ramiro Felipez de Guzman).—Aprob. de Fr. Ignacio de Vitoria, 6 Noviembre 1640; y Fr. Diego Niseno, 24 Setiembre, 1640.

La obra está dividida en dos estaciones, que son otros tantos romances.

AGUIRRE (D. MATÍAS DE).

62. Navidad de Zaragoza, repartida en cuatro noches, dedicadas, la primera á Don Juan Viota y Suelves: la segunda á Don Antonio de Urries, Señor de Nisano: la tercera á Don Fernando Antonio de Sayas Pedroso y Zapata, Caballerizo de S. M. y Comisario general en el Reino de Aragon: la cuarta á Don Antonio Perez de Pomar Liñan Fernandez y Heredia Baron de Sigues, y Mayorazgo del Condado de Contamina y Señorío de Cetina. Compuesta por Don Matías de Aguirre del Pozo y Felices. Con licencia en Zaragoza, por J. de Ibar, en la Cuchillería. Año 1654.

4.°—390 p. más doce de principios.—Aprob. del Dr. Vicente Antonio Ibañez de Aoiz, catedrático de Filosofía:

«...Se dilatará gustosa mi pluma en admirar en sus Noches las lucidas cláusulas y vistosos períodos que las visten de estrellas; y de sus comedias los floridos versos y fragantes conceptos que las coronan de rayos... Las apacibles Noches de su Navidad, llenas hasta sus sombras de las luces del firmamento de su ingenio, descubren nueva luz para admirarlas... Zaragoza, 4 Mayo 1654.»

Aprob. de J. Lorenzo Ibañez de Aoiz:

«No he hallado en ella cosa sino para darnos muy buenas Navidades su ingenio; pues la primera que da á la luz de la estampa, sale tan rica de diamantes, de preciosos fondos y altos visos...—Zaragoza, 6 Mayo 1654.

Prólogo.—Ded., etc.

(Pide perdon de los muchos errores, ocasionados de su ausencia.)

Lleva entretegidas las siguientes comedias:

El Engaño en el vestido, pág. 6 (27 fojas).
La industria contra el peligro, pág. 152 (23 fojas.)
Como se engaña el Demonio, pág. 263 (20 fojas).
El Príncipe de su Estrella, pág. 349 (23 fojas).

A la pág. 314 se estampa la Novela:

Riesgo del Mar y de Amar.

— 63. Consuelo de pobres, y Remedio de ricos, dividido en tres partes, en que se prueba la excelencia de la Limosna: por D. Matías de Aguirre, Arcediano de las Valles, en la iglesia catedral de Huesca, Rector de su ilustre y antigua Universidad, Doctor en ella de Sagrada Teología. Año 1677: Con licencia en Madrid por Antonio Gonzalez de Reyes. A costa de Gabriel de Leon, mercader de libros. Véndese en su casa, en la Calle Mayor.

4.°, á dos col., 512 ps. (fuera de principios y tabla al fin).

AGURTO (D. FRANCISCO ANTONIO DE), MARQUÉS DE GASTAÑAGA.

* 64. Tratado, | y reglas | militares | escritas | por el Excelentissimo | Señor Don Francisco Antonio | de Agurto, | Marques de Gastañaga, Governa | dor, y Capitan General | de Flandes, &c. | Con licencia, en Madrid. Año 1689. | Con Permisso del Superior. | Hallarase en la Librería de la calle de las | Carretas, á la Puerta del Sol. | (B.-S. R.)

8.°—40 h.—sign. A-E—Port.—v. en b.—Texto.—h. en b.

Al ejemplar que tenemos á la vista le faltan dos hojas entre la portada y el texto, contadas las cuales serian las 40.

AGUSTIN (ILMO. D. ANTONIO).

65. Cl. (sic) Antonio Augustini, Epistole.

MS. fól. l. del siglo XVI, 50 hojas.

Es una correspondencia de 106 epistolas latinas; las 68 de D. Antonio Agustin á varios eruditos de su tiempo, y las demás de éstos á él. A saber:

A D. Diego Hurtado de Mendoza.
A Juan Fasol.
A Juan Sora.
A Jorge Vazquez.
A Jerónimo Osorio.
A Lelio Taurelli.
A P. Victor.

Para él:

De Jerónimo Osorio.
De Lelio Taurelli.
De F. Metell.
De P. Victor.
De Arnoldo Adem.
De Andrés Alciato.

Recogió estas cartas en Italia el siglo pasado, el cardenal Celada, secretario de Pío V.

En carta de D. Juan Francisco Andres á..... autor de la *Vida* de D. Fr. Jerónimo Bautista de Lanuza, obispo de Albarracin, se lee lo siguiente:

«No tengo por acertado el retiro de algunos escritores que, desconfiados ó mal contentos de sus obras, las retardan y las niegan á la luz pública. Sucede algunas veces, que faltándoles el abrigo y amparo de sus padres, les falta quien las divulgue, quedándose muchas olvidadas; y otras, que es lo peor, caen infelizmente en las manos de la ignorancia, que las devora y aniquila, sin reparar en el daño, ni sin poderlo advertir que tan ciegamente obra en sus acciones.

»Un ejemplo se me ofrece, harto sensible y lastimoso. Escribió D. Martin Agustin, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, la Vida del eruditísimo D. Antonio Agustin, su tio, Arzobispo de Tarragona, y de su caudal, juicio y buenas letras, podia creerse que seria obra muy perfecta y cabal.

»Crióse D. Martin á la luz de su tio, no digo á la sombra, porque la erudicion no la tiene. Fué aquel Palacio arquiepiscopal, teatro de varones doctos, con quien conversaba aquel célebre Prelado.

»Mucho se perdió en este libro para enseñanza nuestra y para honor del Reino. Pero quedó una Suma cronológica de las acciones más ilustres, que escribió su hermano el P. Antonio Agustin, de la Comñía de Jesus, de un Tratado de aquel asunto, que él mismo habia compuesto, para satisfacer á los Extranjeros, que deseaban saber más de lo que dijo en su Oracion fúnebre el P. Andrés Escoto; pagándole ambos sobrinos las obligaciones que debian á su educacion.... En Zaragoza de mi Estudio, 12 de Enero, 1648.»

ALABA Y VIAMONT (D. DIEGO).

* 66. El perfeto | Capitan, instrvido|En la disciplina Militar, y nueua ciencia | de la Artillería. | Por Don Diego de | Alaba y Viamont. | Dirigido al Rey D. Felipe | nuestro señor, segundo deste nombre. | (E. de A. R.) | Con privilegio | En Madrid, por Pedro Madrigal: | Año de M.D.XC. (*Al fin.*) En Madrid. | En Casa de Pedro Madrigal. M.D.XC.

Fól. — 283 h. — sign. †-†††† A-Ll — Port. — v. en b.— Aprob. de Luis de Barrientos: Madrid, 11 Setiembre 1589.— Tasa: Madrid, 23 Febrero 1590.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 2 Octubre 1589.—El autor al Rey.—El mismo al curioso censor.—El mismo á su padre (difunto).— D. Antonio de Toledo, á los lectores.—El Maestro Francisco Sanchez al autor: Salamanca, 15 Febrero 1587.—Soneto de D. Diego Sandoval; otro de D. Martin Orozco y Luna.—De los admirables efectos de la Aritmética y Geometría.—De la invencion de la artillería.—Retrato del autor.—Texto (con figuras en mad.)—p. en b.—Tabla.—Breve suma de los capitanes alegados en este libro.—Compendio de los autores graves alegados.—Errat.—Nota final.

ALAGON (D. ARTAL DE).

* 67. Concordia de | las leyes divinas. | y humanas, y desengaño de la iniqua | ley de la vengança. | Compvesta por Don Artal | De Alagon Conde de Sastago, religioso de

la tercera | regla del Señor San Francisco, y á peticion de don | Martin de Alagon su hijo, de la Camara del | Príncipe nuestro señor. | Dirigida á Don Ivan Idiaqvez | del Consejo de Estado de la Magestad del Rey | nuestro señor. (E. de A.) Con privilegio. | En Madrid, Por Luys Sanchez. | Año. M.D.XCIII. (*Colofon.*) En Madrid. | En casa de Luys Sanchez. | Año M.D.XCIII.

4.°—136 h.—sign. §-§§§ A-Ll—Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 5 Febrero 1593.—Errat.—Aprob. de Gaspar de Castro: Madrid, 17 Diciembre 1592.—Priv. por diez años al autor: Soria, 7 Diciembre 1592.—Ded. ûrmada por el autor: Madrid, 23 Enero 1593.—A D. Martin de Alagon, el autor, fecha *ut supra*.—Pról. al lector.—Tabla.—Grab. en mad.—Texto.—Colofon.

ALAMOS DE BARRIENTOS (D. BALTASAR)

* 68. Discurso, | al Rey Ntro Señor | del Estado que tienen sus Reynos y | Señoríos, y los de amigos y enemigos, | con algunas aduertencias sobre | el modo de proceder y gouer | narse con los vnos y con los otros. | Trabajado. | Por Don Baltasar Alamos de Barrientos, | para seruicio de Su M.d y conocimiento suyo. | Omnia videte, quod bonum est eligite.

MS. autógrafo.—4.°—59 h.—Port.—v. en b.—Carta al Rey, nuestro señor, fechada: «Cárcel de Córte, á 7 de Octubre de 1598»; y ûrmada por el autor.—Texto.

ALARCON (D. ALONSO DE).

* 69. Corona sepvlcral | elogio | en la mverte de Don | Martin Suarez de Alarcon, hijo pri | mogénito del Ex.mo Señor Marques | de Trocifal, Conde de | Torres vedras. | Escritos | por diferentes | Plumas. | Sacados a lvz | Por Don Alonso de Alarcon. Ca | nonigo de la Santa Iglesia de Ciudad | Rodrigo y Secretario del Ill.mo Señor | Don Fran.co de Alarcon Obispo de Pamplona. | Consagrados | al Ex.mo Señor Don Ivan | Svarez de Alarcon, Mar | ques de Trocifal Conde de | Torres vedras &.ª | Petrus de Villafranca inuent. et sculp. | Matriti 1652.

4.°—177 h.—sign. a-e A-Qq, sin contar la Port. grab.—v. en b.—Ded.: Madrid, 10 Octubre 1652, D. Alonso de Alarcon.—Aprob. del P. Agustin de Castro: Madrid, 10 Noviembre 1652.—Aprob. del P. Luis Tineo de Morales: Madrid, 10 id. id.—Lic.: Madrid, 10 id. id.—Aprob. de Fr. Diego Nisseno: Madrid, 12 Noviembre 1652.—Suma de la Lic.: 6 Noviembre 1652.—Errat.: 12 Enero 1653.—Suma de la Tasa: 16 Enero id.—Texto.—p. en b.

POETAS.

Principe de Esquilache.
Duque de Veraguas.
D. Diego Gomez de Sandoval.
D. Diego de Silva y Guzman.
Conde de la Puebla del Maestre.
D. José de Strata y Spinola.
D. Fernando Cárlos de Vera y Figueroa.
D. Juan Fernandez de Heredia.
D. Luis de Ulloa.
D. Hipólito Pellicer de Ossau.
D. Enrique Pellicer de La-Nuza.
Fr. Luis Tineo de Morales.
D. Luis Velazquez de Zúñiga.
D. Nicolás Antonio.
D. Martin de Saavedra y Guzman.
D. Luis Gonzalez de Sepúlveda.
D. Gregorio de Tapia y Salcedo.
D. Gabriel Bocángel y Unzueta.
D. Gazpar Ibañez de Segovia Peralta y Cárdenas.
D. Pedro Calderon de la Barca.
D. Lorenzo de Urnieta y Aguirre.
D. Antonio Martinez.
D. Juan Pimentel y Prado.
D. Fernando de Solorzano Paniagua.
D. Juan de Solorzano Paniagua.
D. Francisco Perez de Amaral.
D. Juan Ramirez de Arellano.
D. Diego Sanchez Portocarrero.
D. Juan de Zúñiga y Alvarado.
D. Francisco de Guzman y Toledo.
D. Lorenzo de Urnieta y Aguirre.
D. Cristóbal Zambrano y Villalobos.
D. Ramon Zagarriga.
D. Jerónimo de Cuellar.
D. Facundo Cabeza de Vaca.
D. Francisco Muñoz Carrillo.
D. Agustin Francisco de Paniagua.
D. Juan de Zavaleta.
D. Gaspar de Zúñiga y Alvarado.
L. D. Cárlos Magno.
D. Diego de Sotomayor Arnalte y Frias.
D. Juan Calderon.
D. Gabriel de Roa.
D. Mateo Castillo y Peralta.
D. Gabriel Belnaldo de Quirós.
P. Antonio de Lodosa.
Fr. Bernardo de Estuñiga,
D. Pedro Loriaga.
P. Andrés Garcia.
D. Melchor de Fonseca y Almeyda.
D. Juan de Medina Aleman.
D. Antonio de Espinosa.
D. Pedro de Leon y Ugarte.
D. Alonso Ruiz de Alarcon.
L. Juan Bautista Diamante.
D. Melchor de Avila y de la Cueva.
D. Juan Pellicer de Tovar.
D. Fernando Bermudez Carvajal.
D. Juan de Heredia.
L. Marcos Garcia.
D. Jerónimo Martinez de Alarcon y Velasco.
D. Pedro de Navarra y de la Cueva.
D. Juan Gonzalez de Salcedo.
P. Juan Neopertus (Ioannes Neopertus).
D. Francisco Pellicer Abarca.

L. D. Juan de Balbuena.
Fr. Domingo Ramirez.
Fr. Juan de Alzamora Ursino.
D. Antonio de Medina.
D. Juan de Heredia.
D. Juan de Solorzano y Aranda.
D. Juan de Paredes.
L. Pedro Gomez de Miranda.
D. Sebastian de Olivares Vadillo.
D. Francisco de Bustos.
M. F. Niceforo Sebasti Melisseno.
D. Alonso de la Cueva y Alarcon.
Dr. D. José Esquivel.
D. José de Córdova y Figueroa.
D. Juan de Ayala.
D. Ambrosio Arce de los Reyes.
D. Sebastian Castillo y Peralta.
D. Juan Guillen de Palafox y Cardona.
D. Pedro Brito Coutiño.
D. Rodrigo de Herrera.
D. Rodrigo de Vega.
D. Manuel Lopez Vaez.
D. José de Miranda y la Cotera.
D. Jerónimo de Ayala.
D. Bernardo de Monleon Cortés.
D. Manuel Estevan.
D. Baltasar Rodriguez de Mercado.
D. Benito de Amezqueta.
D. Juan Gonzalez Navarro.
D. Luis Palavesin.
D. Francisco de Avellaneda.
Dr. Juan de Gonzalo.
D. Ignacio de Larrea.
D. Jerónimo Guèrra.
D. Antonio de Ribera Monteser.
D. Fermin de Sarasa y Arce.
D. Bartolomé de Salazar y Luna.

ALARCON (FR. ARCÁNGEL DE).

* 70. Vergel | de Plantas | divinas en varios | metros espiri | tvales. | Dedicado á la Virgen sin | manzilla, gloriosissima madre de Dios, Seño | ra y piadosa auogada nuestra. | Por el P. F. Archangel | de Alarcon, Capuchino de la Prouincia de | la madre de Dios de Catalunya. | (grab. en mad.) Con licencia | En Barcelona en la Emprenta de Iayme Cen | drat, Año M.D.ICIIII. (sic.) (*Colofon.*) Impresso en Bar | celona en la Emprenta de | Iayme Cendrat, Año del | Nascimiento de nuestro | Redemdtor mil y qui | nientos nouenta | y quatro.

8.° — 400 h.—sign. *A-Ccc—Port.—v. en b.—Lic. del provincial de Capuchinos (sin fecha).—Aprobaciones de Fr. José Serrano, 25 Agosto 1593; Fr. Juan Pedrolo, 25 id. id.; Pedro Iuste, 16 Setiembre 1593; y Francisco Costa, 16 id. id.—Lic. del Obispo de Barcelona: 1.° Octubre 1593.—Composicion latina y ocho sonetos anónimos en alabanza de la obra y de su autor.—Carta dedicatoria, 22 Julio 1593, suscrita: El pobre Capuchino.—Texto.—Grab. en mad.—Tabla.—Errat.—Colofon.

ALARCON (FR. LUIS DE).

71. Camino del Cielo, en que se demuestra cómo se busca, y halla Dios de todo corazon cristiano; y se declara la maldad y ceguedad de este mundo: compuesto por el Reverendo Padre Fr. Luis de Alarcon, Religioso de la órden del bienaventurado Santo Augustin; y predicador de la palabra divina. Es libro muy Católico, y no ménos necesario para todos, así religiosos, como seglares. Con privilegio. (*Al fin.*) En Granada. Anno M.D.L.

4.°—fróntis.—l. g., á renglon tirado.—134 ps. ds., más 4 de Port. y principios.—Priv. por diez años, dado por el Príncipe (Felipe II despues), fecha en Guadalajara, á 28 dias del mes de Mayo de 1547 años.—Tasa, á 3 mrs. pliego: Aranda 26 Setiembre 1547.—Tabla.—Pról. intitulado: á D. Felipe, Príncipe de Castilla y á la Infanta D.ª María, su hermana.—Pról. al lector.

El Cap. II del Lib. I trata de los graves daños que se siguen de leer libros mundanos:

«Extrema locura es, que siendo de nuestra cosecha tan mal inclinados, se lean libros, con que sean los vicios mas avivados..... ¿Qué otra cosa son los libros mundanales, sino tizones infernales»?

»Del número de estos libros son el latino Ovidio y Terencio en algunas obras, y otros tales; en romance un Amadís ó Celestina y otros semejantes. Finalmente, todas las escrituras que, ó en prosa, ó en coplas, ó metros, tratan de cosas lascivas.

»Los libros que deben usar las personas no letradas ni latinas, son los en nuestro romance traducidos.... como son el texto del *Evangelio*, el *Vita-Christi Cartuxano*, el *Vitaspatrum*, las *Meditaciones de nuestro P. San Agustin*, el *Sóliloquio* y otros libricos de *San Buenaventura*, el *Contemptus Mundi*, el *Flos Sanctorum* y otros semejantes.

»Se estarán los tales (mundanos) todo el dia jugando ó viendo maltratar á un animal, como cuando corren toros, ó en ver otros vanos espectáculos, ó en ver ó oir farsas, ó momerías, ó bailes y danzas; y aun, aun, ver bailar un perro..... y non pueden detenerse un poco oyendo sermon.»

Es muy filosófico el capitulo III del ejercicio segundo: *De los dones naturales*:

«¿Qué cosa es el sol, sino un criado de Dios que te sirve de paje de hacha para alumbrarte en el dia?»

ALBA Y ASTORGA (P. FR. PEDRO DE).

«Natural de Carvajales, en Castilla la Vieja, Lector jubilado, Calificador de la Suprema, Padre de la provincia de Lima en el reino del Piru, y escritor grave de la religion Seráfica, escribió en Bruselas un Diálogo, que intituló: *Juicio de Salomon*, y le estampó en nombre de Fr. Martin Perez de Guevara, Guardian del convento de Santa Gadea, en la provincia de Búrgos, que al presente era su compañero y coadjutor; lo cual parece haber sucedido poco despues del año 1660.

»Introduce en este diálogo un religioso dominicano y otro franciscano, que disputan entre sí sobre

quien sea el autor de la *Catena Aurea* que comunmente se atribuye á santo Tomás.

»Afirmaba el dominicano ser del santo, y aun, que segun algunos, la habia dictado el santo de memoria; y que en su nombre se habia estampado más de treinta veces.

»Decia el franciscano, que este libro era parte de una Catena sobre toda la Escritura, compuesta por Fr. Poncio Carbonelo, religioso de San Francisco, la cual se halla en la librería de San Juan de los Reyes, de Toledo, escrita en ocho tomos grandes, en caractéres antiguos, que apénas se pueden leer, y confirmaba este su sentir con una bula de Gregorio XI, que fué electo al Sumo Pontificado, en Aviñon año de 1373, la cual está en la Vaticana, en el libro veinte y tres del registro secreto de este Pontífice. Consta, pues, por esta bula, que de la Catena de Poncio Carbonelo, habia en tiempo de este Papa otros dos originales MSS. en Barcelona.

—*72. Pleitos | de los | libros | y | sentencias | del juez, | &c. | Por el Licenciado | Rodrigo Rodriguez. | En Tortosa | Por Sancho Sanchez. Año de 1664.

8.° m.—324 h.—sign. A-Ss—Port.—v. en b.—Texto.

En el ejemplar que tenemos á la vista, se lee la nota siguiente, manuscrita:

«Pleito de los libros y sentencias del Juez, etc., *sub nomine Roderici Rodriguez: Dertusæ*, (que es Tortosa), *ut prefert* 1664 *in* 8.°, *censuram scilicet Scriptorum Dominicanorum.*»

»Esto dice D. Nicolás Antonio en su Biblioteca, numerando esta obra entre las escritas y publicadas por Fr. Pedro de Alba y Astorga, donde se puede ver lo que dice de este acérrimo acalorado y poco comedido propugnador de la inmaculada concepcion de nuestra Señora.»

ALBERT (DR. MIGUEL).

* 73. Reportorium perutile de prauitate hereticorum et apostatarum. (*Al fin.*) Explicit reportorium perutile de | prauitate hereticorum et apostata | rum summa cura ac diligẽtia exami | natum emendatumqꝫ per prestãtissimum virum ingenii clarissimũ iu| ris vtriusqꝫ interpretem ac doctorẽ | famosum Michaelem albert valen | tinum: in nobili ciuitate Valentina. | Impressum anno a natiuitate dñi | M.cccc.lxxxxiiij. die ꝺo decima se | xta mensis septembris.

Fól.—310 h.—l. g.—sign. a-O—h. en b.—Pról.—Texto.—Nota final.

A tres ejemplares que hemos visto de este libro les falta la hoja signada B iij, lo cual nos hace creer si se mandaria quitar por la Inquisicion.

ALBERTIN (ARNALDO).

74. Clarissimi et perspicacissimi Juris vtriusque doc | toris ac viri patricii, Domini Arnaldi | Albertini, Canonici, hereticeqꝫ prauitatis Inquisitoris olim Maioricensis, nũc | vero Regni Valentini, Tractatus | seu Questio de secreto, quando debeat, aut | non debeat revelari, necessaria quidem | et perutilis, diebus multis recondita, modo autem ob Communem vtilitatem, in | gentesque non nullorum peritorum preces, in lucem edita. | Non iudices lector antequam perscruteris, 1528 (*Al fin.*) Explicit ad laudem Dei eiusqꝫ intemerate genitricis | Marie ꝛ ꝺginis Tractatus seu questio de secreto, quãdo debeat aut nõ de | beat reuelari, Una cum eiusdẽ vtilissimo Repertorio. Edita ꝑ clarissimũ | Juris vtriusqꝫ consultum Dominum Arnaldum Albertinum Cano | nicum ecclesie Maioricẽsis inquisitoremqꝫ regni Velentini, | Impressa Valentie industrie proui viri Joannis Joffre | chalchographi Valentini. xEpẽsis domini Ber | nardi Albertini Domicelli nepotis ex Fra | tre dicti Auctoris. Kalendis Augu | sti. Anno à Virgineo partu. | Millesimo quingentesi | mo Vicesimo oc | tauo.

4.°—Frontis,—l. g.—37 fojas.

ALBORNOZ (BERNARDO DE).

75. La Gaticida famosa de Bernardo de Albornoz.

Poema en octavas.—Existe copia de él en la B.-N., en un tomo en fól., rotulado: «Poesías manuscritas de los Leonardos y otros», fól 1 al 40, l. del s. XVII.

ALBORNOZ (D. FELIPE DE).

76. Silva compuesta por D. Felipe de Albornoz, caballero del hábito de Santiago en alabanza del Real Monasterio de La-Oliva, Con licencia en Zaragoza por Lúcas Sanchez, año 1634.

4.°—En l. bastarda, sin foliacion.—23 fojas, más 4 de principios, reducidos á una:

Carta dedicatoria.—Fabio á su amigo Celio, salud.

«Habiéndome lisonjeado la fortuna, amigo Celio, en ofrecérseme á las manos la curiosa y conceptuosa Silva, con que el generoso y agradecido caudal de don Felipe de Albornoz, Caballero del hábito de Santiago y Gobernador de Quito, derrama pródigo á la tierra lucimientos... Y porque juzgo su obra digna de estar esculpida en mármoles, te la ofrezco de nuevo tercera vez estampada... Comprehende esta Silva, una breve y ceñida descripcion del sitio, fábrica, calidades, prerogativas, grandezas, gracias y exenciones del sobredicho Monasterio; con que de paso verás un rasguño de las portentosas grandezas del ilustrísimo reino de Navarra...

»Es el Real Monasterio de Santa María de la Oliva, uno de los más apacibles, amenos y deleitosos sitios que jamás ofreció la tierra; coronado de empinados

montes, matizado de frondosas selvas y verdes prados, y adornado con caudalosos rios y cristalinas fuentes, que con razon lo escogieron diez y nueve Reyes para hacer majestuosa ostentacion y alarde de su generoso Real ánimo, fundando, dotando y enriqueciendo un Monasterio de la Orden del Cister, en honra de Santa María de la Oliva.»

Principia:

Aquí donde Aragon anuncia fueros
Entre grillos de márgenes navarras,
Y presas que alimentan su corriente,
Cuando á manera del que está doliente
Desmaya el curso y enflaquece el paso,
Cuyas líquidas aguas transparentes
Más parecen vidrieras que corrientes,
Usurpadoras del helado Enero
Contra las llamas del Agosto fiero,
Y émulas en frescura y delgadeza
(¡Calidad eminente!)
Del viento que se bebe y no se siente.....

Acaba:

Inculpable inocencia
Perseguida de todos,
¿Dónde estarás segura,
Si una simple avecilla,
Que á ninguno ofendió, pura y sencilla,
No lo está por los aires, cuando vuela,
Y ménos de su daño se recela.
¿Quién lo estará en la tierra,
Donde todo es rencor, envidia y guerra?

ALBORNOZ (DR. D. FELIPE DE).

77. Rebelion de Nápoles y sus subcesos, escritos por D. Diego Felipe de Albornoz, Tesorero Dignidad y Canónigo de la santa iglesia de Cartagena y Murcia en el año de 1648. (B.-S.)

MS. en 4.°, l. de aquel tiempo.

Principia:

«Gustoso he tomado la pluma para escribir la guerra civil de Nápoles, por ser la más memorable de las conmociones populares que ha sucedido en tantos siglos; y porque es materia en que ninguno hasta hoy ha discurrido, ni inquirido su verdadero principio, teniéndola solo por un acaso.....»

Concluye:

«Esos tocarán á plumas criminales, no á la historia, que solo liquida lo civil».

ALBURQUERQUE COELLO (DUARTE DE). MARQUÉS DE BASTO.

* 78. Memorias diarias | de la gverra del Brasil, | por discvrso de nveve | años, empeçando desde el | de M.DC. XXX. | escritas | por Dvarte de Albvrqverqve Coello, | Marques de Basto, Conde, i Señor de Pernambuco, i de las | Villas de Olinda, San Francisco, Magdalena, Buen-Sucesso | Villahermosa, i Igaraçu, Gentil-hombre de la Cámara de | su Magestad, i de su Consejo de Estado, en el | de Portugal, | A la Catolica Magestad del Rey | Don Felipe Qvarto. | (Grab. en cob.) Con privilegio. | En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, Impressor del Reyno, Año 1654. (B.-G.)

4.°—295 h.— sign. §-§§ A-Nn—Port.—v. en b.—Ded. firmada por el autor: Madrid, 15 Octubre 1654.—p. en b.—Aprob. del padre Agustin de Castro: 21 Julio 1644.—Lic. del Ordinario: Madrid, 29 Julio 1644.—Aprob. de D. Jerónimo Mascareñas: Madrid, 23 Agosto 1644.—Suma del Priv. al autor: Madrid, 29 Junio 1654.—Tasa: Madrid, 7 Octubre 1654.—Errat.: 1.° Octubre 1654.—Pról.—p. en b.—Texto.

ALCALÁ Y HERRERA (ALONSO DE).

* 79. Varios | effetos | de amor | en cinco novelas | exemplares. | Y nuevo artificio de es | crevir prosas y versos, sin una de las | cinco letras Vocales, excluyendo | vocal differente en cada | Novela. | Avtor Alonso de Alcala | y Herrera, residente y natural de | la inclyta ciudad de | Lisboa. | Dirigidas á diuersas personas. | A custa de Frãcisco da Costa mercader de liuros. | En Lisboa. Con licencia. Por Manuel de Sylva, an. 1641.

8.°—156 hojas.— sign. § A-S—Port.—Licencias.—Carta de D. Fernando Alvia de Castro al autor.—Versos laudatorios de D. Juan de Irançu y Cárcamo, Antonio Barbosa Bacelar, cerro.... Fidalgo portugues, Francisco de Fonseca Iuzarte, D. Francisco de Céspedes Balcaçar, L. Juan Gomez Cabral, Dr. Antonio de Sosa de Macedo, Alferez Jacinto Cordero, L. Manuel de Gallegos, D. Juan de Figueroa, L. Manuel Pirez de Almeida, anónimo (epigrama latino), Antonio Figueira, Duran.—Pról.—Tabla de las novelas.—Texto.

—* 80. Varios | effetos | de amor | en cinco novelas | exemplares, | y nvevo artificio de | escreuir prosas, y versos sin vna de las cin | co letras vocales, excluyendo vocal dife | rente en cada Nouela, con vna carta sin la | letra A añadida en esta vltima impression. | Avtor | Alonso de Alcala y | Herrera, residente, y natural de la inclyta | Ciudad de Lisboa. | En Lisboa | Na Officina de Francisco Villela. 1671. | Con todas las licencias necessarias. | (B.-N.)

8.°—164 h.— sign. §-§§ A-V—Port.—v. en b.—Licencias: Lisboa, 5, 8 y 9 Junio 1671.—Suma de la Tasa: Lisboa, 22 Octubre 1671.—Carta de D. Fernando Alvia de Castro al autor: Lisboa, 22 Agosto 1640.—Tabla.—Carta sin la letra A, etc.—Texto.

ALCALÁ YAÑEZ Y RIBERA (DR. JERÓNIMO DE).

81. Alonso mozo de muchos amos: dirigido á D. Luis Fajardo, Marques de los Velez y de Molina, Adelantado y Capitan general del Reino de Murcia y Marquesado de Villena reducido á la Corona Real. Com-

puesto por el Dr. Jerónimo de Alcalá Yañez, Médico y Cirujano vecino y natural de la ciudad de Segovia. Año 1624. Con privilegio en Madrid por Bernardino de Guzman. A costa de J. de Vicuña Carrasquilla.

8.°—166 ps. y 8 más de principios.—Suma del Priv. por diez años: Madrid, 24 Octubre 1623.—Tasa, á 4 mrs. pliego: Madrid, 25 Octubre 1624.—Errat.: Madrid, 28 Octubre 1624.—Versos laudatorios de Alonso de Ledesma, D. J. Bravo de Mendoza, Dr. Manuel de los Rios, D.ª Maria de Orozco y Vargas.—Ded.:

«.....Todos mis pasados, desde mi bisabuelo el Dr. Francisco Yañez, el Dr. Alonso Yañez mi abuelo, y el Dr. Fernando Yañez, mi padre, todos sirvieron á sus progenitores de vuestra Excelencia, y fueron criados de su casa... y últimamente, los doctores Juan Yañez y Leandro Corvera, mis hermanos, tambien sirvieron á vuestra Excelencia.—El Dr. Alcalá».

Pról. al lector.—Está en diálogo y dividido en diez capítulos, cuya tabla se pone al fin del libro.

Al ejemplar que tengo á la vista, le falta una hoja al fin, donde se contenia el de la tabla.

— * 82. Alonso | Moço de | mvchos | Amos. | Dirigido á Don Lvys Faxardo, | Marques de los Velez, y de Molina, Adelantado, y | Capitan General del Reyno de Murcia, y Mar | quesado de Villena, reduzido á la | Corona Real. | Compuesto por el Doctor Gerónymo | de Alcala Yañez, Medico y Cirujano, | vecino y natural de la Ciudad | de Segouia.— (Grab. en mad.) Con licencia. | En Barcelona, por Esteuã Liberos, 1625. | A costa de Miguel Menescal.—(B.-G.)

8.°—168 h.—Sign. A-X—Port.—v. en b.—Aprob. y Lic.: Barcelona, 21 Abril 1625.—Tasa: Madrid, 25 Octubre 1624.—Décimas de Alonso de Ledesma, D. Juan Bravo de Mendoza, D. José Garcilopez de Aldana, Pedro de Valencia, Dr. D. Manuel de los Rios, D.ª Maria de Horozco.—Heroida del libro, suscrita por el autor.—Pról. al lector.—Texto.—Tabla de los capítulos.

— * 83. Segvnda | parte de | Alonso Mozo | de mvchos | amos. | Compvesto por el Doctor | Geronimo de Alcala Yañez y Ribera, | Medico, vezino de la ciudad | de Segouia. | Dirigida al Doctor Don | Agustin Daza, Dean y Canonigo de la santa y Ca | tedral Iglesia de Segouia, y Refrendario de su | Santidad en las Signaturas de Gra | cia y de Iusticia. | Con privilegio. | En Valladolid, por Geronymo Morillo | Impressor de la Vniuersidad. | Año M.DC.XXVI (*Al fin.*) En Valladolid. | Por Geronimo Morillo, im | pressor de la Vniuer | sidad. | Año de M.DC.XXVI.

8.°—170 h.— sign. § A-V— Port.—v. en b.— Priv. al autor por diez años: Madrid, 16 Diciembre 1625.—Tasa: Madrid, 14 Noviembre 1626.—Errat.: Valladolid, 10 Noviembre 1626.—Aprob. del padre Abad de los Guertos (Fr. Juan Gomez): Segovia, 21 Octubre 1625.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Pról.—Composiciones laudatorias de D. Juan Bravo de Mendoza, D. José de Aldana, D. Antonio de Zamora y Tapia, L. Juan de Quintela, L. Juan de Caxiguera, D. Fernando Tello de San Roman, Fr. Matías de Sobremonte, L. Diego de Soto, Antonio Balvas Barona, L. D. Baltasar Serrano y Tapia, D. Francisco Oracio de Solier, D. Pedro Serrano y Tapia, Alonso de Ledesma, D.ª María de Orozco Zúñiga y Vargas, Eugenio Velazquez..... (aquí falta una hoja al ejemplar que tenemos á la vista.)—p. en b.—Texto.—Nota final.—p. en b.

— * 84. Milagros | de Nvestra | Señora de la | Fvencisla, grandezas | de su nueuo Templo, y fiestas que en su | Translacion se hicieron por la Ciu | dad de Segouia, de quien es | Patrona, Año de | 1613. | Por el Doctor Hiero | nymo de Alcalá Yañez, Medico y | Cirujano de la dicha | Ciudad. | Dirigido á la mesma | Ciudad de Segouia, y á su | Ayuntamiento. | Con privilegio. | En Salamanca. | En la Emprenta de An | tonia Ramirez, viuda. | Año de M.DC.XV. (*Colofon.*) En Salamanca. | En la Emprenta de Antonia | Ramirez viuda. | Año M.DC.XV.

8.°—180 h.—sign. §-§§ A-X—Port.—v. en b.—Grab. en mad. (la vírgen rodeada de ángeles).—Aprob. del Dr. Andrés de Morales Valderrama: Madrid, 18 Agosto 1614.—Tasa: Madrid, 24 Diciembre 1614.—Errat.: Salamanca, 1.° Diciembre 1614.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 29 Agosto 1614.—Escudo.—Ded.—Pról. firmado por el autor.—Versos laudatorios del Dr. D. Gutierre Marqués de Careaga, Fr. Francisco de Ortega, L. Suarez, L. Martin Gomez, Pedro de Valencia, Pedro de Ledesma Contreras.

JUECES DEL CERTÁMEN.

El obispo D. Antonio Idiaquez Manrique.
D. Luis de Guzman.
D. Pedro Arias.
D. Luis Coronel.
D. Rodrigo de Tordesillas.
D. Lúcas Gonzalez de Leon.
Alonso de Ledesma.

POETAS.

D. Gutierre Marqués de Careaga.
Antonio de Balvas y Barona.
L. Laurencio de Gironda.
L. Juan Quintela Ledesma.
Dr. Jerónimo de Alcalá Yañez.
D. Diego Luis Freire de Lima.
L. Antonio Ordoñez.
Alonso de Ledesma.

— 85. Verdades para la vida cristiana, recopiladas de los Santos y graves Autores; por el Dr. Gerónimo de Alcalá Yañez y Rivera, medico, vecino de la ciudad de Segovia. Dirigidas á la muy Noble y muy Leal ciudad de Segovia, Cabeza de Estremadura y á su muy noble Ayuntamiento. (Armas de

Segovia). Con privilegio en Valladolid por Gerónimo Murillo, Impressor del Rey nuestro Señor, y de la Santa Cruzada, Año 1632.

4.°—431 ps. más 15 de principios.

Entre estos, versos laudatorios de L. D. Pedro Suarez, Alonso de Ledesma, Fr. Jorge Riojano, el padre Fr. Gabriel Tellez, difinidor general de la Órden de Nuestra Señora de la Merced y Lector en Teología.

ALCALÁ (FR. LUIS DE).

* 86. (Grab. en mad.) | Tractado en que á la | clara se ponen y determinan las materias de los presta | mos que se vsan entre los que tractan y negocian: y de | los logros ℞ cõpras adelantadas y ventas al fiado. ℞c.| Compuesto por fray Luys de Alcala de la orden del | bienauenturado padre sant Francisco de obseruancia: | de la prouincia de Castilla. Visto y examinado por el | consejo Real destos Reynos. | Con auctoridad assi mismo y aprobacion del ca | pitulo prouincial de la orden del auctor y tambien | Con privilegio Imperial. Concedido á diez y ocho de Março de. 1543 Años. (*Al fin.*) Impresso en Toledo en casa de Juã de Ayala acabose | á veynte y ocho de Junio del año M.D.xliij. (B.-G.)

4.°—l. g.—54 h.—sign. † a-d—Port. ori.—v. en b.—El autor al lector.—Tabla.—Texto.—Nota final.—p. en b.

ALCALÁ (FR. PEDRO DE).

* 87. (Escudo del Arzobispo de Granada.) | Arte para ligeramẽte | saber la lẽgua arauiga. (B.-G.)

4.°—l. g.—48 h.—sign. a-f—Port.—Grab. en mad.—Pról. dirigido al reverendísimo Sr. D. Fr. Hernando de Talavera, primero arzobispo de Granada.—Texto.—Tabla.—Grab. en mad. dentro de una orla.

— * 88. (Escudo del Arzobispo de Granada.) | Arte para ligeramente saber la len | gua arauiga emendada y añadida y | segunda mente imprimida.

4.°—l. g.—48 h.—sign. a-f—Port.—Grab. en mad.—Pról.—Texto.—Tabla de los capitulos.—p. en b.—Grab. en mad. dentro de una orla.

Aunque ni en esta ni en la anterior edicion consta el año en que se imprimieron, nos parece indudable que lo fueron en Granada, por el impresor Juan Varela de Salamanca, el año 1504, pues los caractères son los mismos del Vocabulario, y en el prólogo de este que se imprimió en 5 de Febrero de 1505 dice:

«Parecerá á algunos serme cosa supérflua y demasiada, poner en el principio de este vocabulista, prólogo ó epistola dirigida á vuestra Reverendísima Señoría, pues ya en principio del arte de arauia, que hice y *dediqué* á vuestra Señoría, puse un prólogo», etc.

— * 89. (Escudo del Arzobispo de Granada.) | Vocabulista araui | go en letra castellana (*Al fin.*) Fue interptada esta obra y vocabulista de romance | en arauigo en la grande y muy nonbrada cibdad d' gra | nada. por fray Pedro de alcala. mũy īdigno frayle de | la ordẽ d'l glioso dotor san Jeronimo. cõtino familiar. y | cõfessor d'l R. señor don fray Fernando de talauera. p̃ | mero arçobispo d' la dicha cibdad. Y muy digno religio | so de la mesma orden. En el año del señor d' mill ℞ quiniẽ | tos y vn años. Fue impressa ℞ acabada por Juan va | rela de salamãca impressor en la dicha cibdad d' grana | da. Acinco dias del mes de hebrero de mill y quiniẽtos | ℞ cinco años. | Deo gras.

4.°—l. g.—270 h.—sign. a-L—Port.—Grab. en mad.—Pról.—Texto.—Al lector.—Nota final.—Número en romance y arábigo.—E. del I.—E. de los Reyes Católicos.

ALCAUDETE (ALONSO DE).

90. Glosas nuevamente compuestas por Alonso de Alcaudete sobre los Romances siguientes: primeramente sobre el Romanze que dicen: «Ya se salia el Rey Moro De Granada para Almeria». Y el otro: «Yo adamara una amiga, dentro de mi corazon». Y el otro que dice: «Nuño Vero, Nuño Vero, Buen Caballero probado.» ℞ un Villancico.

4.°—pliego suelto.—l. g.—fróntis (cuatro caballeros á caballo). Las glosas empiezan:

1.ª Glosa: En el tiempo que esta tierra...
2.ª Glosa: En el tiempo y juventud
De mi nueva mocedad....
3.ª Glosa: Del gran deseo lisiada....

Cancion:
Oidme vos, señora, etc.

Otra cancion:
Esperanza mia, por quien....

Villancico:
Tus ojos sañan, señora,
Cuantos miras, solo en vellos;
A mí mataste con ellos, etc.

De este pliego sacó Gallardo las siguientes composiciones:

ROMANCE.

Ya se salia el Rey moro
De Granada á Almería
Con trecientos moros perros
Que lleva en su compañía;
Jugando van de la lanza,
Hendo van barraganía;
Cada cual iba hablando
De las gracias de su amiga.
Allí habló un tornadizo
Que criado es en Sevilla:
—Pues que habeis dicho, señores;
Decir quiero de la mia.

Blanca es y colorada,
Como el sol, cuando salia.—
Allí hablára el Rey Moro;
Bien oireis lo que decia:
—Tal amiga como aquesa
Para mí pertenecia.
—Yo te la daré, buen Rey,
Si me otorgas la vida.
—Diérasmela tú el Morico;
Que otorgada te seria.—
Echára mano á su seno,
Sacó á la Vírgen María.
Desque la vido el Rey Moro,
A la pared se volvia.
—Tornáme luego este perro,
Y llevámelo á Almería:
Tales prisiones le echá,
Dellas no salga en su vida.»

CANCION.

Oidme vos, señora,
Lo que os diré llorando,
Que estar tanto callando
Es injusto.
Aunque el morir sea justo,
Es mal que amando siento,
La fuerza del tormento
No consiente.
Porquel que amando siente
Con disfavor su fatiga,
Fuerza será que diga
Mi tormento.
Pues ves el mal que siento,
Si amansára el callarse,
Que aunque publicarse
No soy creido.
Despues que Amor vencido
Me tuvo so su yugo,
Jamás mi alma estuvo
Sino en fuego.
Faltó esperanza luego,
Pareció tanto mi deseo,
Que en un punto me veo
Estar mi muerte.

— 91. Glosa sobre el Romance que dice: «Tres cortes armara el Rey, Todas tres en una sazon». Nuevamente compuesta por Alonso de Alcaudete, natural de la muy Noble cibdad de Ronda. Con otras muchas Glosas y Villancicos.

4.°—pliego suelto.—l. g. fróntis. (Batalla de caballeros con lanza: en primer término un caballero en tierra, sentado, la espada en la diestra, atravesado de una sacta; y un ballestero en frente, rodilla en tierra, asestándole otra.)

La primera glosa empieza:

En el tiempo de aquel sol,
Llamado Cid Rui Diaz,
De las virtudes crisol...

(Diez y ocho coplas de á diez piés.)

Coplas nuevamente hechas sobre la toma de One, para deshecha de estas, del mismo autor de la glosa.—Empieza:

Llore el Rey de Tremecen.
Y su bárbaro reinado,
Por One que le han ganado.
Salió el Cipion Roldan
El trasunto de Anibales,
Con sus galeras Reales
De Málaga el gran Bazan:
Y aquesa ciudad de Oran
En poco tiempo ha llegado, etc.

(Y cinco coplas más.)

Glosa sobre el romance que dicen:

Yo me levantára madre,
Mañana de San Juan.

Empieza: En los tiempos deleitosos
Cuando Vénus señorea....

(Nueve coplas.)

Unas coplas que le pidió una señora sobre un cantarcillo que dicen las mujeres:

Aquel caballero, madre,
Tres besicos le mandé

para cantar á la vihuela. Va diciendo la hija y respondiendo la madre: por el dicho Alonso de Alcaudete:

Aquel caballero, madre,
Tres besicos le mandé;
Cresceré, y dárselos he;
Porque fué el mando primero
Que mandé en mi juventud... etc.

(Cinco coplas.)

Otras sobre unas que dicen:

Llamábalo la doncella,
Y dijo el vil:
Al ganado tengo de ir.

(Cinco coplas).

Sobre este mismo villancico hizo una glosa muy verde Alonso de Armenta, vecino de la ciudad de Loja, en sesenta y cuatro coplas, á que se sigue una deshecha (del mismo color) que empieza:

Oyes, Gil, ¿quieres saber
Lo que me aconteció ayer?

Hay otra glosa del mismo villancico, la cual empieza:

Asomada á una ventana,
Do su pasion la ponia...

Este villancico se canta todavia en Extremadura; oíselo cantar en San Francisco de Badajoz á fray Antonio, el organista, el año de 1809.

— 92. Glosa sobre el romance que dice: Tres cortes armara el rey, todas tres á una sazon, nuevamente compuesta por Alonso de Alcaudete, natural de Ronda: con otras muchas glosas y villancicos. Impresa con licencia en Burgos por Juan Baptista Varesio.

4.°—l. g. con una estampeta.—4 fojas.

La glosa primera empieza:

En el tiempo de aquel sol...

Se conoce que Alcaudete era andaluz: en la primera copla rima Rui Diaz con dias; en la segunda, agudos con Burgos; en la quinta, caso con lazo.

2.° Coplas nuevamente hechas sobre la toma de Oue para desecha destas (coplas de la glosa anterior), por el mismo autor de la glosa:

Llore el rey de Tremecen
Y su bárbaro reinado,

Por Oue que le han ganado.
Salió el Escipion Roldan, etc.

(Por este suceso se ve el tiempo en que vivia Alcaudete.)
(Son seis coplas).

3.° Glosa del romance que dicen:

Yo me levantára, madre,
Mañanica de San Juan.

Empieza:

En los tiempos deleitosos...

(Nueve coplas).

Unas coplas que le pidió una señora sobre un cantarcillo que dicen las mujeres:

Aquel caballero, madre,
Tres besicos le mandé,

para cantar á la vihuela. Va diciendo la hija, y respondiendo la madre.

Otras sobre unas que dicen:

Llamábalo la doncella,
Y dijo el vil:

entre una doncella y un pastor; por el dicho Alonso de Alcaudete.

ALCÁZAR (BALTASAR DEL).

«Baltasar del Alcázar, célebre poeta sevillano, de la ilustre familia de su apellido, y cuyas obras andan manuscritas con bastante estimacion.

»Así, Ortiz de Zúñiga, en el Discurso de los Ortizes; quien añade fué hijo de Luis del Alcázar, Veinte y cuatro de Sevilla, y despues Jurado por la colacion de San Salvador, y de D.ª Leonor de Leon Garabito.

»Y en los Anales de Sevilla, le cuenta entre sus literatos, como poeta famoso y Marcial sevillano, en la sal de los epigramas castellanos. Nada de lo cual tuvo presente el colector del Parnaso Español, pues ignoró el nombre de su patria con las demás circunstancias de su familia. Pero el mismo Zúñiga la da á conocer como una de las más esclarecidas de Sevilla, donde parece floreció por los años de 1550, habiendo su abuelo Pedro del Alcázar otorgado su testamento en 4 de Noviembre de 1515, aunque no se sabe el año de su muerte.

»Por el citado Discurso sabemos que Baltasar era tio del famoso Luis del Alcázar, Comentador del *Apocalipsis*, y todos ellos enlazados con las ilustres familias de esta ciudad.

»....Fué íntimo amigo de Francisco Pacheco, á cuyo retrato y á los que el mismo pintor ejecutó del maestro Medina y de Melchor del Alcázar, hizo discretos elogios, que se hallan en el códice MS. que poseo de todas sus obras, algunas de las cuales se imprimieron en el citado Parnaso, y otras en Madrid, año 1797, en el tomo XVIII de la coleccion que de nuestros poetas publicaba D. Ramon Fernandez.

»Á pesar de la diligencia de sus compiladores, salieron muchas inéditas en el Correo Literario de Sevilla, donde se habrian publicado completas, si este periódico hubiese continuado.

»En el mencionado códice se halla otro elogio al retrato de Carranza, pintado por Vazquez, descubriéndose en todos ellos la amistad que mantuvo con los buenos ingenios de su tiempo, y su gusto por las bellas artes, cuya aficion quizá adquirió en Italia, pues hay en sus versos, indicios de que siguió algun tiempo las armas en aquellos puntos.

»Estuvo casado con D.ª Luisa Fajardo, hija de Francisco Hernandez Marmolejo, Veinte y cuatro de Sevilla, y de otra D.ª Luisa Fajardo, de quien tuvo un hijo que se llamó D. Francisco del Alcázar; pero se ignora el tiempo de su muerte.

»En la iglesia del Colegio de Monte-Sion, se halla una sepultura, con losa de mármol, que dice así:

»—Esta sepultura es de D. Garcia Cerezo Marmolejo, Veinte y cuatro de Seuilla, y de D.ª Juana del Alcázar, su mujer, hija que fué de Baltasar del Alcázar, Señor de Puñana y de D.ª Luisa de Fajardo, su mujer, que la compró para su entierro y de sus parientes y de los hijos del dicho su marido y sus descendientes: Año 1608.»

(*Matute; Hijos de Sevilla señalados en.... Letras... MS. en 4.°*)

«D. Juan de Jáuregui, hablando del ingenio y versos de Baltasar del Alcázar, dice así:

»Los de Baltasar del Alcázar, descubren tal gracia y sutileza, que no solo le juzgo superior á todos, sino ante todos singular; porque no vemos otro que haya seguido lo particularísimo de aquesta suerte de escribir.

»Suelen los que escriben donaires, por lograr alguno perder muchas palabras; mas este solo autor usa lo festivo y gracioso, más cultivado que las veras de Horacio; no sé que consiguiera Marcial salir tan corregido y limpio de sus epigramas.

»Y lo que más admira es que á veces con sencilla sentencia, ó ninguna, hace sabroso plato de lo más frio, y labra en sus burlas un estilo tan torneado, que solo el rodar de sus versos tiene donaire, y con lo más descuidado despierta el gusto. En fin, su modo de componer, así como no se deja imitar, apénas se acierta á describir.»

— 93. Obras de Baltasar del Alcázar, natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Luis del Alcázar y D.ª Leonor de Leon. (B.-O.)

MS. en 4.° m.—42 foj. á dos columnas.—Fól. 125-165 del tomo II de Poesías, recogidas en Sevilla por D. José Maldonado de Saavedra, tio del analista Ortiz de Zúñiga.

—94. Segunda parte de las obras de Baltasar del Alcázar, insigne poeta sevillano. (B.-F. G.)

MS. autógrafo; consta de 66 h. en 4.°; está encuadernado con otras várias poesías del Dr. Juan de Salinas y del Dr. Garay, laureado poeta del siglo XVI.

Nuestro docto amigo el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, poseedor del códice que cita Gallardo, ha tenido la bondad de franquearnoslo; es un tomo en 4.° con 218 hojas, precedidas de la siguiente portada y nota, puestas por el mismo Sr. Fernandez-Guerra:

Obras poéticas inéditas del Doctor Juan de Salinas, de Baltasar del Alcázar y del Doctor Garay.

«Los versos de Salinas son de su propio puño. Una carta suya á Quevedo existe original en la Academia de la Historia, biblioteca de Salazar N. 27, fól. 29.

»Salinas fué natural de Nájera, estudió en Salamanca, pasó á Florencia y de allí á Roma, donde su ingenio se hizo grande lugar entre los magnates, y por

ellos con Clemente VIII. El Pontífice le agració con una canongía en Segovia. Cuatro años sirvió su prebenda; pero viniendo á Sevilla por ver á su hermano mayor, el Arzobispo le nombró su visitador y luego de monjas, y la ciudad administrador del hospital de San Cosme y San Damian (que llamaban de las bubas) donde murió muy viejo y pobre año de 1647. Yace en el convento de Dominicas Descalzas de aquella capital de Andalucía.

»En las *Seiscientas apotegmas de Juan Rufo* (Toledo 1596. fól. 74) consta que por aquel año ó el anterior, era Salinas canónigo de Segovia. Y dijo de su mérito el Jurado de Córdoba *que era de gracia y donaire con ingenio de azúcar*.—Aureliano Fernandez-Guerra.»

Gallardo copió todas las poesías de Alcázar contenidas en este y en el número anterior. De ellas imprimimos solamente las no incluidas en la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

SONETOS.

Yo acuerdo revelaros un secreto
En un soneto, Inés, bella enemiga;
Mas por buen órden que yo en este siga,
No podrá ser en el primer cuarteto.
Venidos al segundo, yo os prometo
Que no se ha de pasar sin que os lo diga;
Mas estoy hecho, Inés, una hormiga
. . . . . .
Pues ved, Inés, qué ordena el duro hado,
Que teniendo el soneto ya en la boca
Y el órden de decillo ya estudiado,
Conté los versos todos, y he hallado
Que por la cuenta que á un soneto toca,
Ya este soneto, Inés, es acabado.

Echóse á pescador el dios Cupido,
Y la mar en que pesca es el poblado;
Rubias y hermosas ninfas el pescado;
De plata son las redes que ha tendido.
El plomo que por ellas ha esparcido
Son talegos con mucho del ducado,
Cadenas de oro, sayas de brocado,
Ambar, perlas, cristal, marfil bruñido.
Yo le dije: «Amor ciego, no te arrojes;
Pon en esta tu red diestra osadía,
Ilustre sangre, ingenios celestiales.»
Respondió el hi de puta: «En los relojes
Hay harto ingenio, en fieras valentía,
Y hartas armas tienen los reales».

Entre los verdes sauces recostado
Y do el rigor del caluroso dia,
Más lleno de contento y alegría
Que por Abril de flores verde prado,
Vandalio estaba, el casto enamorado,
Celebrando la gloria en que se vía,
Y así con claro acento encarecia
La inmudable firmeza de su hado.
De liberal tendrá inmortal renombre
El rico avaro, y la raudal corriente
Del Nilo volverá contra do corre.
El curso parará del sol ardiente
Primero que de Fili el claro nombre
De su pecho Vandalio raiga ó borre.

Ningun hombre se llame desdichado
Aunque le siga el hado ejecutivo,
Supuesto que en Argel viva cautivo
Y al remo en las galeras condenado.
Ni el mismo loco por furioso atado,
Ni el que perdido llora estado altivo,
Ni el que á deshonra trujo el tiempo esquivo,
Ó por necesidad á humilde estado.
Sufrir cualquiera pena es fácil cosa,
Pues ninguna atormenta tan de veras
Que no la venza el sufrimiento santo.
Mas el que tiene la mujer celosa,
Ese tiene desdicha, Argel, galeras,
Locura, perdicion, deshonra y llanto.

Di, rapaz mentiroso, ¿es esto cuanto
Me prometiste preso y á pié quedo,
Andar mirlado entre esperanza y miedo,
Cercado de respetos, hecho un santo?
Sustos, celos, favores, risa, llanto
Dalos, Amor, á quien se lame el dedo;
Los que me diste á mí, te vuelvo y cedo
No quiero tomar más cosa de espanto.
Bien siento tus heridas y que salgo
De tu poder para ponerme en cura,
Porque tengo aún abiertas las primeras,
Y por la fe te juro de hijodalgo,
Que si mi buen propósito me dura,
No he de partir de hoy más contigo peras.

«Al soneto, vecinas! al malvado,
Al sacrílego, al loco, al sedicioso,
Revolvedor de caldos, mentiroso,
Afrentoso al Señor que lo ha criado.
Atadle bien los piés, porque el taimado
No juegue de ellos; pues será forzoso
Que el sosiego del mundo y el reposo
Vuelva en un triste y miserable estado.
Quemadlo vivo: muera esta cizaña;
Y las cenizas Euro las derrame
Donde perezcan al rigor del cielo.»
Esto dijo el honor de nuestra España
Viendo un soneto de discurso infame;
Pero valióle poco su buen celo.

Ana, decidle á vuestra hermana Dido
Que me acoja esta noche en su posada,
Porque soy de la sangre colorada
De Porras y Negretes descendido.
Que le quiero contar cómo he venido
Huyendo aquí por cierta cuchillada;
Que concierte el negocio de callada
Por la honra de Siqueo su marido.
Y que todo el estruendo de mi nombre
Ningun Virgilio habrá que dello escriba,
Y que le mando un manto, aunque me empeñe.
Demás que doy la fe de gentil hombre
De no pasar á Italia en cuanto viva,
Ni de darle ocasion que se despeñe.

Ana, dí á ese galan que dice Dido,
Que á quien ha de alojar en mi posada,
De la sangre ha de ser no colorada,
Sino amarilla, ó blanca descendido.

Y que á mí que me importa haber venido
Porque en su tierra dió una cuchillada,
Que me entriegue la bolsa de callada
Si quiere ser Siqueo mi marido.
Y que no he menester saber su nombre
Ni sonetos dulcísimos me escriba,
Como traiga dineros, ó que empeñe.
Mas que si viene puro gentil hombre,
Podrá pasarse á Italia, adonde viva
Sin pena, ni temor que me despeñe.

Á doña Isabel de Urrea.

Señora doña Isabel,
Amor que en mi libre pecho
Por su pasatiempo ha hecho
Lo que se esperaba dél,
Favorece cuanto halla
Que me ofende, porque gusta
Que siendo mi queja justa
No tenga de quien formalla.
Dice que no hay culpa en vos,
Y oblígame á que lo crea:
No da causas, pero sea;
Quede este juicio á Dios.
Y quede tambien mi queja,
Aunque no sé si es malicia,
Y si tiene ó no justicia
Quien tan libre della os deja.
Quejarme del mismo Amor
No hallo que hay para qué;
Que en mis ocasiones fué
Causado, y no causador.
Si encendió en llamas despues
Cuanto á las manos le dí,
Mire quien vive por sí
Que él hace como quien es.
Pues si de mí mismo fundo
Queja alguna, no es razon;
Que yo sigo la opinion
Más justa que tiene el mundo.
Y aunque este caso es violento,
Descubre tal calidad,
Quel alma y la voluntad
Prestaron consentimiento.
La fortuna no es de quien
He de quejarme tampoco;
Ni soy tan ciego ni loco,
Que quiera dar mal por bien.
Pues es evidencia clara,
Que para mi pretension
Me dispuso la ocasion,
Si hubiera quien le ayudára.
Pues de mis ojos no es justo;
Por ellos al alma vienen
Los bienes que la entretienen
En sus agravios con gusto.
Y es poner esto en olvido
Dalla á la razon de mano,
Ser á mis ojos tirano,
Y á Dios desagradecido.
Del tiempo no puede ser,
Que suele causar bonanza,
Y contra toda esperanza
Me trajo á vuestro poder.
Y en la fortuna que sigo
Podrá ser que ordene Dios
Qu'el tiempo haga con vos
Lo que Amor hace conmigo.
Pues considerado bien,
¿Viése mayor confusion
Que quejarme con razon,
Sin averiguar de quien?
Y así acuerdo reportarme,
Y no venirme á quejar
De más que de no hallar,
Señora, de quien quejarme.

Á una doña María.

Señora doña María,
L'alma mia
Considerando su pena,
Y á vos que sois quien la ordena,
La tiene por granjería.
Y así ofrezco
Por la que por vos padezco
Cuanto bien me ha dado Dios,
Que el padecella por vos
Es premio que no merezco.
Al fuego en que así me quemo
No le temo;
Porque me mostrais vos luego
Que lo quereis; y así el fuego
Viene á templar el extremo,
Con tal tiento,
Que recibo y cobro aliento,
Y quedo en un punto tal,
Qu'es el calor natural
Con que la vida sustento.
Y aunque por ley especial
Es igual
El bien al mal que padezco,
Solo el mal os agradezco;
Qu'el bien es fruto del mal.
Al penar
Se sigue gloria sin par;
Tan precisa y tan forzosa,
Que no quedais poderosa
Para podella estorbar.
En la pena que me veo,
Me recreo.
Una ley parece extraña
Estimar lo que me daña,
Con mi alma y mi deseo.
Tanto puede
El bien que al daño sucede,
Que estimándose este bien
Ha de estimarse tambien
El mal de donde procede.
No hay descanso si no es veros
Y quereros.
Quien en lo contrario piensa
Determina vuestra ofensa,
Y es dañoso el ofenderos.
No me engaño
Qu'el que huye como extraño
De vuestra jurisdicion,
Descubre su sinrazon,
Y pronostica su daño.
¿A quién pudo dar amor
Bien mayor,
Que á los ojos con que os veo,
Autores de aquel deseo
Que de mi mal es autor?
Y así han hecho
Un fuego ardiente en mi pecho,
Que consumió como diestro
Todo lo que no era vuestro,

Como cosa sin provecho.
Y así mi alma, señora,
Que os adora,
Ha venido á conocer
Cuánto le está mejor ser
Vencida que vencedora.
Y en prision
Donde ella y el corazon,
Perdida la libertad,
Viven á su voluntad
Sin saber de la razon.

Á DOÑA ISABEL.

Señora doña Isabel,
El verme de vos ausente
No lo extraña ni lo siente
Mi pensamiento fiel.
Porque supo retrataros
En mí tan al natural,
Que tengo por gloria igual
Al veros, el contemplaros.
En mí gozo un bien extraño
Sin miedo á várias mudanzas;
Y en mí están mis esperanzas
Con hoja y flor todo el año.
En mí os hablo, y en mí os veo,
Y en mí sin impedimento
Suele conseguir su intento
Mi desenvuelto deseo.
Mas dicen, y con derecho,
Mis ojos que, pues os vieron,
Que del bien que me adquirieron
Usurpo todo el provecho.
Piden como á verdaderos
Autores del bien que tengo
Les dé parte, y así vengo,
Por dársela siempre, á veros.

CANCION.

Ya que me dabas contrario,
Falso Amor, en esta lid,
Fuera mi contrario el Cid
Y no un fraile Trinitario.
Contrario bravo que asombre,
No rubio barbiponiente:
Yo pícome de valiente,
Pero no de gentil hombre.
Y así quisiera el contrario,
Porque en la amorosa lid
¡Voto á Dios no puede el Cid
Lo que puede el Trinitario!
Combatiera esta quërella
Con Garci Perez de Vargas;
Que nuestras lanzas y adargas
Fueran los jueces de ella.
Y no amar con un contrario
Tal que en Salmos de David
Hará confesar al Cid
Qu'es mejor un Trinitario.
De Ulises es opinion
Que con palabrillas viles
Ganó las armas de Aquiles
Contra el fuerte Telamon.
Y así entiendo de ordinario
Qu'es irreparable ardid
Para trompicar al Cid
El pico de un Trinitario.
¡Y tú, Amor, que eres mi abrigo
Y á los dos júez igual,
Te has declarado parcial
Y acudes á mi enemigo!
Pues si tú me eres contrario,
Quiero dejar ya esta lid.
De las ganancias del Cid
Goce el señor Trinitario.

AL RETRATO DE FRANCISCO PACHECO.

Pacheco es este que debe
Llamarse Fénix por sólo
Favorecido de Apolo
Y de las hermanas nueve.
Dejóle el cielo encargada
La perficion y hechura
De la divina figura
Por Apéles principiada.
Con artificiosa pluma
Saca del sepulcro al hombre,
Dándole vida y renombre
Qu'el tiempo no lo consuma.
Y así sin igual alguno
Usa el oficio de Dios,
Por estar entre los dos
Partido el poder del uno.
Su pincel levanta el vuelo
Hasta el ángel Micael,
Y de allí sube el pincel
Hasta parar en el cielo.
Donde pinta en aquel puesto,
Seguro de no tener
Quien se le pueda oponer,
No siendo Dios el opuesto.
Allí sugetó la idea
De su arte no vencida,
Deseada, mas no habida
Jamás de quien la desea.
Y él, glorioso de tenella
Con ingenio soberano,
Va sacando de su mano
Divinos traslados della.
Y así no es de humano intento
Lo que Pacheco nos pinta;
De otra materia es distinta
De celestial fundamento.
Pues con destreza invencible
Lo que es espiritual,
Dándole retrato igual,
Le forma cuerpo visible.
Su vida en suma nos dice,
Que le debe el Bétis sacro
Levantar un simulacro
Que su memoria eternice.
Por que saque por la hebra
Despues la posteridad,
Que no ménos que á deidad
La Vandalia le celebra.

A DON JUAN ZAPATA, INQUISIDOR.

Si fuera la fuerza tanta
De mi pluma, que de un vuelo
Penetrára hasta el cielo
Donde el valor os levanta.

Dando de vos larga muestra
Quedárades en el mundo,
Claro don Juan sin segundo,
Yo inmortal por causa vuestra.
Pero ya mis confianzas
El temor las ha secado:
Sujeto tan levantado
No es de humanas alabanzas.
Solas llegaron á vos
Las que de Dios á vos van,
Porque alabanzas de Juan
Son reservadas á Dios.
Y haberme vencido el miedo
Tened por cosa sin falta,
Qu'es la alabanza más alta
De las que yo daros puedo.
Porque alabar lo que excede
Al entendimiento humano,
Es irle á Dios á la mano,
Qu'es el que solo lo puede.
Y si el hombre se le niega,
¿De qué sirve que la mira
Se ponga en vos, pues la vira
Sin fuerza de Dios no llega?
Todo, en efecto, es rodeo
Si no es callar; y así os pido
Que os deis, señor, por servido
De mi silencio y deseo.

Á DON FÉLIX, ESTANDO POBRE.

Si juzgas bien y penetras
La suerte en que te entretienes,
Verás que al nombre que tienes
De Félix faltan dos letras.
De cinco le adornó Dios;
Pero la fortuna ingrata
Que con tal rigor te trata
Quiso anteponelle dos.
Súfrelo, pues eres hombre,
Sin qu'el dolor te inquiete
De haber venido á ser siete
Las cinco letras del nombre.
Qu'el cielo hará que adquieras
Nuevos bienes que te adornen,
Y á tu nombre se le tornen
Las cinco letras primeras.

ELOGIO Á SU HERMANO MELCHOR DEL ALCÁZAR.

Este alcázar soberano,
Donde estableció su asiento
El más alto entendimiento
Que cupo en sugeto humano,
Es el que por justa ley
Fama puso en su registro,
Como á famoso Ministro
De su patria y de su ley.
Tuvo la facundia y copia
Del Griego tan celebrada,
No con estudio alcanzada,
Sino natural y propia.
En toda dificultad
Fué de celestial consejo,
Sus acciones, luz y espejo
D'esta nuestra ciega edad.
En suma, cuanto en él hallo
De prudencia y de valor,
Pudo envidiarse mejor,
Que mortal hombre imitallo.
Cumplió la fatal medida
De sus años, y la cuenta
Puntualmente los setenta
De su generosa vida.
Fuése al cielo, y trocó á gloria
Todo este mundano trato:
Quedó su antiguo retrato
Qu' eternice su memoria.
Hecho este felice trueco
Dió al retrato nueva luz
Protójenes andaluz,
Por otro nombre Pacheco.

Á LOS CUARTOS SELLADOS.

Una vez uno ¿hay alguno
Que pueda decir que es dos?
Pues yo sé quien (y no es Dios)
Hizo dos una vez uno.
Si osáre decir quien es
Por enigma ó como fuere,
Es quien hará, si quisiere,
Que una vez uno sean tres.
Déjome entender de alguno
Como una vez uno es dos.
Si me entiende, ruegue á Dios
No sean tres una vez uno.
Más claro quereis que vaya:
Perdonadme, que no puedo;
Que es alto de cuerpo el miedo
Que me hace estar á raya.
Lugar es bien oportuno
Ver que una vez uno es dos,
Para juzgar quien sin Dios
Hizo dos una vez uno.
Mas tengo por más llaneza
Tener por averiguado,
Que en el contar se ha trocado
La vieja naturaleza.
Y así no extrañe ninguno
Ver que una vez uno es dos,
Sino crea, como en Dios,
Que una vez uno no es uno.
Pronóstico es harto malo
Que amenaza nuevos males.
Buenos fueran hospitales,
Mas esto es mucho regalo.
Facia bona vita ogniuno:
Que si una vez uno es dos,
Una vez uno es un Dios
Que juzga el una vez uno.

CANCION.

Juana, si á pasos contados
Vinieres á lo que quiero,
Por la fe de caballero
De darte he dos mil ducados.
Si te parece que es juego
Y que he de dejarte en blanco,
. . . . . .
Yo te los librarè luego.
Mas por ser adelantados
Mira si es logro primero,

Que yo á fe de caballero
De dar'he dos mil ducados.
Y por que vengan iguales
Las obras con lo acordado,
Ves aquí luego en contado
Dos docenas de reales.
Y si á remiendos pagados
Lo tienes por mal agüero,
Por la fe de caballero
De cumplir dos mil ducados.
Sólo será necesario
Porque despues no te quejes,
Que si cobráres, me dejes
Para mi gasto ordinario.
Que para mí y mis criados
No será, por lo que infiero,
Menester tanto dinero
Que llegue á dos mil ducados.
Si llegáres á la copia
Haz cuenta que ya los tienes
En lo mejor de mis bienes
Con poder en causa propia.
Y si hallares cobrados
Los deste tercio primero
En el segundo y tercero
Bien habrá dos mil ducados.
Y si al cobrar se te ofrece
Quien impedírtelo quiera,
Por otra deuda primera,
Como á veces acontece,
Dos cuentos tengo prestados
Al Duque, d'ellos espero
Cumplir como caballero,
Juana, tus dos mil ducados.
En la guerra de Alemania
Se los presté, y no se acuerda:
Debe querer que los pierda;
Mas voto á Dios que se engaña.
Los testigos son pasados
Deste siglo; mas infiero
Que no faltando dinero,
Testigos habrá sobrados.
Si quisieres la mitad
En homenages y arreos,
Te daré cien camafeos
Que valen la cantidad
En que los tengo empeñados
Desde el pasado Febrero,
Y es, á fe de caballero,
Por solos cuatro ducados.

VILLANCICO.

Desde el corazon al alma
Determino de mudaros,
Para jamás olvidaros.
Tanta beldad y valor
No está bien aposentada:
Mejóreseos la morada,
Pues hay morada mejor.
El alma es quien dice, Amor,
Que merece aposentaros
Para jamás olvidaros.
Aunque el corazon se ofende
No quiere volver por sí,
Porque granjea de aquí
Todo cuanto bien pretende.
Mudaros al alma entiende
Que es un firme aseguraros
Para jamás olvidaros.
El corazon al fin muere;
No es bien que moreis en él,
Que aunque os ha de ser fiel,
Serlo ha en tanto que viviere.
Sola el alma es la que quiere
Y la que puede hospedaros,
Para jamás olvidaros.
Téngaos el alma, señora,
Que es su fin el interes,
El de los agravios es
El corazon que os adora.
Llora el triste, mas no llora;
Porque al fin es mejoraros,
Para jamás olvidaros.

CANCION.

Quisiera la pena mia (1)
Contártela, Juana, en verso;
Pero temo el fin diverso
De como yo lo querria.
Porque si en versos refiero
Mis cosas más importantes,
Me fuerzan los consonantes
A decir lo que no quiero.
Ejemplo: Inés me provoca
A decir mil bienes d'ella:
Si en verso la llamo bella,
Dice el consonante *loca*.
Y así vengo á descubrir
Con término descompuesto
Qu'es una loca; y no es esto
Lo que yo quiero decir.
Y si la alabo de aguda,
Presta y viva como un fuego,
A lo aguda dice luégo
Su consonante *picuda*.
Y así la llamo en sustancia
Picuda, quizá sin sello,
A lo ménos sin querello
Por sólo la consonancia.
Y es detrimento que impide,
Pues podrás hacerme cargo
Qu'en la relacion me alargo
Más de lo qu'el cuento pide.
Y no siéndote notoria
La causa que hay, harás bien;
Siendo el consonante quien
Hace prolija la historia.
Y es no acertar describirte,
Pues el mentir se condena;
Y es decirte de mi pena
Más que tengo que decirte.
Aunque puede haber descuento
Si el mentir no es excesivo;
Pues si miento en lo que digo,
Por los consonantes miento.
Y es, en efecto, mentirte,
Pues el consonante ordena
Que te diga de mi pena
Más que tengo de decirte.
Sin poder, aunque lo intento,
Reparar lo que así fuere,
De suerte que si mintiere,
Forzado del verso miento.
Demas d'esto tengo duda
Que mi verso te contente,
Mirado menudamente,
Porque despuntas de aguda.

(1) Fernandez. (Tomo XVIII, pág. 76.) Muy incorrecto. (*Nota de Gallardo.*)

Y no siendo cual deseas,
Tú aborreces versos malos.
Y será darte de palos
Obligarte á que los leas.
Pues, Juana, si hago fucia
De relatártelo en prosa,
Tú eres limpia y melindrosa,
Y es mi prosa un poco sucia.
Porque por ser tan añejo
Ya en los años suelo usar
En escribir y en hablar
Vocablos del tiempo viejo:
Como, digamos, engorra,
Escopetina, zancajo,
Tropa, torondos, gargajo,
Lomienhiesto y cachiporra;
Carambola, cachetudo,
Belherse, cholla, modorro,
Caniculario, machorro,
Tracamundana, ventrudo.
Carantamaula, sotaque,
Chavarrinada, bardanca,
Carcabuesos, cojitranca,
Matatús y badulaque;
Guadramaña, maxmordon,
Chafaraya y alfarnate,
Galambas, carramonate,
Trincapiñones, chocon.
Y si te obligo á leella
Toda junta ó cualquier parte,
Será lo mismo que darte
De talegazos con ella.
Y la experiencia me avisa
Que no será maravilla,
Que la esperada mancilla
La conviertas toda en risa.
Y así, si yo no me engaño,
Parecerá ménos feo
Desamparar mi deseo,
Que seguillo con mi daño.
Pues d' estas dificultades
Descubrirás, si lo miras,
Qu'en el verso irán mentiras,
Y en la prosa necedades.
Pues, Juana, pues que me precio
De puntual y entendido,
No querria ser tenido
Por mentiroso ni necio.
Y así estoy determinado
Dejar el cuento suspenso:
Ni en verso, ni en prosa pienso
Ponerme en este cuidado.

DON FRANCISCO CHACON CASÓ EN AÑOS PASADOS CON DOÑA JUANA DE ACEBEDO, Y DENTRO DE POCO TIEMPO, Á TÍTULO DE IMPOTENTE, SE DESHIZO EL CASAMIENTO POR SENTENCIA. Á ESTE PROPÓSITO HIZO BALTASAR DEL ALCÁZAR LOS VERSOS QUE SIGUEN:

¿Quién os engañó, señor,
En acetar desafío,
Donde el premio es el honor
Sin fuerza, talle ni brio
Para batallas de Amor?
Confiasteis de animoso,
Y fuéraos más provechoso
Vivir ménos confiado
Que no venir desarmado
A campo tan peligroso.
¿Qué pensábades sacar
Que todo no os afrentase
No pudiendo acaudalar
Armadura que os armase
Ni lanza para encontrar?
Y pues tal os hizo Dios,
De concierto entre los dos,
Fuera bueno haberle dado
Al enemigo un soldado
Que combatiera por vos.
Natura os quitó el arnés,
Quedasteis sin armadura,
Y vos quisisteis despues
Pelear contra natura,
Siendo el disparate que es.
¡Qué cosa tan torpe y fea
Para quien honra desea!
¿No veis que no vale un higo
El desarmado enemigo
Para entrar en la pelea?
Considero de la suerte
Que estábades en aquel
Trance peligroso y fuerte,
Más amargo que la hiel
Con mil sudores de muerte.
Entrando y saliendo en vano
Con vuestra derecha mano
Por esforzaros, y al fin
Vuestro cansado rocin
Echado en el verde llano.
Poniadesle al robusto
El blanco pecho delante,
El pié calzadillo justo,
La pierna lisa bastante
Para provocalle á gusto.
Mostrábadesle á porfía
La casa del alegría,
Que es el secreto minero:
Todo lo miraba Nero,
Y él de nada se dolia.
¿Qué usariades con ella
De regalos y retozo?
¿Qué de soballa y molella
Con cuentos de cuando mozo,
Para sólo entretenella?
Y al fin cuanto en vos se halla
Pudo en algo contentalla,
Ó dalle algun gusto humano,
Ojos, lengua, boca y mano,
Sino don Sancho que calla.
Por lo que al fin sucedió
De la mísera jornada,
La mujer os engañó
Y quedó desengañada
De lo que de vos pensó.
Pintábaos fuerte varon
Dentro en la imaginacion;
Pero ya la pobre entiende
Que fué tesoro de duende
Que se convirtió en carbon.
Pues de la dama leal,
¡Quién duda que no hiciese
Algun acto cordial
Para ver si le pudiese
Despertar de un sueño tal!
Y al estruendo y vocear,
Al gemir y suspirar,
Á las ánsias y al tocaros,
Durmiendo está el conde Claros
La siesta por descansar.
Y ojalá fuera dormir,
Todo se compadeciera,

Tiempo pudiera venir
En que despierto estuviera
Para poder combatir.
Pero más mal hay que suena
Que entre Torres y Jimena,
Helado de parte á parte,
Muerto yace Durandarte,
Ved qué lástima y qué pena!
De muerte, que es de lloralla,
Que á morir como guerrero
Peleando en la batalla
Fuera dolor no tan fiero
Para la que sufre y calla.
Mas la pobre está llorando,
No su muerte, sino el cuando,
Que quisiera la traidora
Que fuera dentro en Zamora
Por su patria peleando.
La candela que no ardia
En sus manos la tomaba,
Y en su fuego procuraba
Encendella, y no podia,
Porque el pábilo faltaba.
Contemple cualquier cristiano
Cuál estábades, hermano,
Con los piés hácia el Oriente,
Y la mísera doliente
Con la candela en la mano.
Hicísteis una salida
Por cobrar provecho y fama,
Y á poca tierra corrida
Captivastes una dama
Que se os echó de rendida.
Y dad mil gracias á Dios
Que no podrán otros dos,
Aunque os armasen celada,
Quitaros la cabalgada,
Porque no lo fué de vos.
De aquí se concluye al fin
Ser honrado en gran manera,
No ruin, ni Dios lo quiera,
Porque si fuera ruin
Rogándole se extendiera.
Aunque á ella por otros fines
No se le da dos cuatrines,
Ruin le fuera mejor,
Porque está hecha en amor
Á contratar con ruines.
Qué rocin tan de mal talle!
Qué hacon tan flaco y feo!
Que no bastó espolealle
Con ocasion y deseo
Para sólo levantalle.
Pues, señor, de mi consejo
Á rocin tan flaco y viejo,
Y qué cae sin cargalle
Mejor es dejaretalle
Y serviros del pellejo.
Ó pues no ha salido fiel,
Áunque se os haga de mal,
Hacelde cierta señal,
No se engañe más por él
La que no os tiene por tal.
Cortalde, si os pareciere,
Nariz y orejas, si hubiere,
Como posta que cayó,
Que sepa que desmayó
Quien á correrla viniere.
Con todo, en las ocasiones
En que Amor incita á mal,
No cairá en las tentaciones
De nuestro mal natnral,
Llevarlo será acertado
Á monjas para donado:
Servirlas ha á maravilla
Sin tener jamás rencilla,
Pues jamás está alterado.
Entre los siete durmientes
Podeis contalle y ponelle,
Que él recordará sin velle,
Cuando ni Dios ni las gentes
Tengan ya que agradecelle.
Y de la necesidad
Mostrará ferocidad,
Sin para que, ved que rabia,
Como Santelmo en la gavia
Pasada la tempestad.
El árbol que tanto os cuesta,
Al fin fin se os ha secado:
Cortalde, que es cosa honesta,
Que un árbol seco, pelado,
Sin flor ni fruto, qué presta?
Para alcándara es mejor
De tórtola, buen señor,
Cuando su marido pierde,
Que ni posa en ramo verde
Ni en árbol que tenga flor.
No entiendo vuestra costumbre,
Pues sabemos cierto nos,
Los mansos tienen la cumbre;
¿Cómo estais tan bajo vos
Siendo todo mansedumbre?
Viendo aquesto la mezquina
Con los humildes se indina
Y á soberbios da favores,
Porque la mata de amores
Lo que la soberbia empina.
Á Sanson fuistes opuesto:
Él belicoso, vos manso;
Él á mil trabajos puesto,
Vos en perpétuo descanso;
Pero no mejor por esto.
Ambos demostrado habeis
Á damas lo que valeis:
El el lugar que sabia
Donde la fuerza tenia,
Vos donde no la teneis.

VIDA DEL ALDEA EN EL SIGLO XVI.

Oir misa cada dia,
Cuenta gruesa sonadora,
Tener una esclava mora
Que os hable en algarabia,
Y que sea paridora.
Potro en prado de Concejo,
Vendello en siendo domado;
Y para andar descansado
Tener un caballo viejo,
Para padre señalado.
Mula para albarda y silla,
Grande cuenta con cebon,
Porque, en fin, y en conclusion,
Gran persona es la morcilla
Comida en vuestro rincon.
Coselete para espanto
Colgado con la celada;
Qu'es cosa muy señalada
Para armado en Jueves Santo
Tener la palabra dada.
Sayo de seda en el arca,
Vestirlo de mes á mes:

Hablar un poco frances,
Y declarar á Petrarca,
Cual nunca lo declareis.
Buena leña en chimenea,
Cama cerca en que dormir,
Mujer que sea de sufrir,
Y que no sea mucho fea,
Ni curiosa en su vestir.
Algo baja de chapin,
Muy poquito habladora:
No amistad con fray Martin,
Ni á ventana asomadora,
Y que no peque en latin.
Del linage qu'ella fuere
No curemos de saber,
Sino traiga que comer,
Y sea de do quisiere:
Qu'esto solo es menester.
Suegro rico mi señor
Que tenga falta de dientes,
Y muy poquitos parientes
Que le anden alrededor,
Por quitar inconvenientes.
Sentallo á la cabecera,
Echalle sal en el plato,
Dalle la pierna del pato,
Y comeros la cadera,
Bebelle de rato en rato.
Decir que en Francia es costumbre
Beber al que yo quisiere,
Y si el viejo se arrigiere,
Llegarlo cerca la lumbre,
Daros ha cuanto tuviere.
Palomar es bien tener
Con mucho del palomino;
Que aunque no quiera, el vecino
Le tiene de mantener
De lo que siembra el mezquino.
Jarro de plata con pico
Que lleve el moza colgado:
Tratar un poco en ganado;
Y si quisieres ser rico,
No te cojan en fiado.
Hijo rubio alcoholado,
Muy querido de su madre:
Darle el abuelo por padre,
Y no tener más cuidado
Aunque todo el mundo ladre.
Galga prieta corredora,
Perro que mate conejo,
Tenaja de vino añejo,
Dormir las siestas un hora,
Y no se tornará viejo.
Déjate de el gorrear
Y la reverencia vana:
Toma licencia temprana:
Da órden cómo casar
Antes que salga la cana.

DIFINICION DE LOS CELOS.

Son los celos una guerra
Que aflige, asombra y quebranta,
De quien la tierra se espanta,
Y de quien tiembla la tierra.
Nunca dejan sosegar
Al corazon que maltratan:
En solo un momento matan
Tardando un siglo en matar.
Son parasismo cruel
Que atemoriza y suspende;
Son rayo que el pecho hiende
Y se queda dentro dél.
Son perro que está ladrando
Y velar hace el sentido:
Sueño que le trae dormido
Por momentos dispertando.
Son una antigua querella,
Son fuerza, y son voluntad:
Enemigos de verdad
Por ser tan amigos della.
Son jüeces tan esquivos,
Que lo porvenir castigan,
Á dar libertad se obligan,
Y hacen los libres cautivos.
Son una larga avaricia
Y un tributo de cuidado,
Que despues que se ha pagado,
Se debe con más justicia.
Son un verdugo feroz
Á infames obras sujeto,
Y un pregonero secreto
Que habla sin lengua y voz.
Son mar de tormenta y calma,
Donde nadie nos defiende;
Hierro que en el alma prende,
Y se arranca con el alma.
Ponen la paz en destierro,
Y son una piedra iman
Que continuamente están
Trayendo por fuerza el hierro.
Caminan hácia el olvido
Y no paran donde llegan:
En lo porvenir se ciegan,
Y ven lo que no ha venido.
Tienen la envidia por madre,
Y de amor van procediendo,
Mas vuelven luego en naciendo
Á enjendrar su mismo padre.
¡Oh enredo largo y prolijo,
Donde tal milagro se hace;
Que el hijo, del padre nace,
Y el padre, nace del hijo!
¿Quién me librará de tí,
Pues ya con dolor eterno
Vivo en perdurable infierno.
Y vive el infierno en mí?

OTRA DIFINICION DE LOS CELOS.

Temo obedecerte tarde,
Ya que rehusar no puedo:
Ser temerario de miedo
No es dejar de ser cobarde.
Si acierto, ó si desvario,
Sólo que obedezco muestro:
El atrevimiento es vuestro,
Pues mi corazon no es mio.
Y no me faltan razones
Para vivir recatado.
Si arguye trato doblado
Tener vos dos corazones.
Y en fin, pues es vuestro intento,
Diré lo que celos son;
Que donde no hay corazon,
No hay miedo ni atrevimiento.
Son celos, sin tener sed,
Un amor que con porfía

Y con sed de hidropesía,
Del miedo empezó á beber.
De nada se satisfacen:
Son escrupuloso enredo,
Proceden de amor y miedo
Porque no mueren ni nacen.
Entre dudar y creer
Vacilando perseveran;
No son nada, si algo fueran
Pudiendo dejar de ser.
Ilusion acreditada,
Lucifer en presumir,
Con Dios quieren competir
En hacer algo de nada.
Mina de eterno despecho
Allá en el alma metida,
Infiernos son de por vida
Portátiles en el pecho.
Laberintos fabricados
De contrarios pensamientos,
Y guerra de entendimientos,
Muertos, por ser condenados.
Fijo en la imaginacion
Tienen todo el movimiento.
Ya natural, ya violento,
Ya es todo tripidacion.
Destierra lo muy pesado
Del agua las avenidas,
Incendio son de por vidas
Y aire en la mano apretado.
Son todo lo que tememos,
No admiten ningun abono,
Otro cáos y nuevo tono
Misto de muchos extremos.
Son acidente traidor
Á su propia causa ingrato,
Influencias de recato
Y exhalaciones de amor.
Son cosecha del ausencia,
Archivos de la tristeza,
Fuerza que hace flaqueza
Que excede á toda violencia.
Solícitos, porfiados,
Tímidos como furiosos,
Son compitiendo envidiosos,
Poseen desconfiados.
Viven siempre en emboscada,
Son ofensa presumida,
Tienen tanto de creida
Que parece averiguada.
Son fantástica obediencia,
Y así honrosa locura,
Presumen de arquitectura
Y tachan correspondencia.
Procuradores de pena,
Cargados de informaciones,
Júez que por presunciones
A dar tormento condena.
Son relámpago antojado,
Rayos de furor despues
Solo sobre si es no es,
Pleito y tribunal formado.
Son sueños que quitan sueño
Y de pesadumbres junta,
Tiro que á otra parte apunta
Y revienta contra el dueño.
Agasajada violencia
Enójanse sin por qué,
Quieren derribar la fe
Y empiezan por la paciencia.
Curiosidad insaciable,
Malicia de sed ardiente,
Hacer cierto lo aparente
Y lo imposible palpable.
Parecen demostraciones,
Son pesadas liviandades:
Sus mentiras y verdades
Fúndanse en supersticiones.
Vencen en puro temor
Más que el esfuerzo vencido:
Si apaciguan el ruido,
Lo hacen mucho mayor.
Todo le aprieta y le duele,
De sombras hacen cimiento:
Son un molino de viento,
Que con cualquier aire muele.
Son pólvora refinada
Que el daño la manifiesta,
Ó de Ministros respuesta
Que hallan medio entre algo y nada.
Siéntense, pero no hay vellos.
Cáusanse con la razon,
No ven calva la ocasion
Y tráenla por los cabellos.
De Amor cubierto bajlo
Tampoco se fian de sí,
Temático frenesí
De calenturas y frio.
Es el inquirir su oficio:
Ciegos Ministros de Amor,
Averiguar lo peor
Tienen por mayor servicio.
No ven con ojos abiertos,
Y con sol andan á escuras,
Lluvia y mezcla de locuras,
Pesadilla de dispiertos.
Duermen en cama de espinas,
No hallan seguro lado:
À todos los que han minado,
Vuelven á hacer contraminas.
De asombros de ajeno bien
Alimentan los sentidos:
Sin ojos, lengua ni oidos,
Tras que oyen, hablan y ven.
Cuanto encuentran, fiscalizan;
De todo sacan veneno:
Si algo tienen de bueno,
Es que no contemporizan.
Siempre dan malos consejos,
Buscan lo que no procuran:
De cerca no se aseguran,
Y saben matar de léjos.
Tornasolados colores
Con indiferentes visos,
Dan equívocos avisos,
Linces para ver temores.
Diferencian de sospechas
En no dejarse fundar
Cuanto va de sospechar
À dar las cosas por hechas.
Carcoma que no se cria
De evidente gloria ajena,
Porque madruga la pena
Desde cuando se temia.
De agüeros sacan afrenta,
Desconfianza obstinada,
Ceros que no siendo nada
Hacen infinita cuenta.
Son una eterna querella,
Mar que no consiente calma,
Y fraguándose en el alma,
Se quedan por fragua della.
Buscado desasosiego,
Vida entre brasas y llama,

Aunque más parece llama
Que está en el aire su fuego.
Son seminario de duelos,
Ansia en el alma arraigada:
Si son celos, no son nada;
Si son algo, no son celos.
Y si pueden tener sér
Los que digo, monstruos son,
Pues los concibe varon
Y los enjendra mujer.
Honroso desconfiar
Propio, ajeno ó natural,
Sin vos nada hiciera mal
Amar, temer, ni olvidar.
Esta hidra, esta quimera
De vos resulta y redunda,
Pues todo es causa segunda,
Vos solo causa primera.
Término, compas ni pausa
No conocen sus aprietos:
Causa son de mil efetos,
Y vos de sus causas causa.

Á DON JUAN ZAPATA.

Si es ganaros por señor
El premio que se nos muestra,
El que en alabanza vuestra
Diere en el blanco mejor;
¿Á quien, señor, no dareis
Nuevo espíritu gallardo,
Sino á mí que me acobardo,
Visto lo que mereceis?
No queda el premio desierto;
Porque si juicios claros
No aciertan en alabaros,
Yo en no alabaros acierto.
Él en efecto se debe,
Y si de desvanecido
No le lleva el atrevido,
Llévale el que no se atreve.

Á CHACON, PINTOR, QUE LE ENVIÓ UN RAMILLETE CON UNOS VERSOS.

Dos ramilletes, señor,
Me trujo vuestro criado.
El uno dellos cortado
Del mejor vergel que Amor
Tiene en el mundo plantado.
El otro sin duda vino
De ese ingenio peregrino,
Que es un vergel soberano,
Donde Apolo es hortelano,
Y el fruto que da divino.
Y por ser gustos diversos,
Los del cuerpo y alma mia,
Tengo por cortesanía
Que las flores y los versos
Partieron de compañía.
Y así llegaron los dos
De acuerdo hecho por vos
Á recrear por igual,
Uno por parte mortal,
Y otro lo que imita á Dios.

Á CUPIDO.

En tanto que el hijuelo soberano
De Vénus coge la silvestre rosa,
Una espina enojosa
Lastimó del rapaz la blanca mano.
Corrió llorando por el verde llano
Á su madre la Diosa,
Y mostróle la mano lastimada.
Vénus muerta de risa y regocijo
Limpiándole las lágrimas al hijo,
Díjole: «Hijo, no llores; que no es nada.
Mayor castigo hubiera merecido
Mano que tan cruel al mundo ha sido».

MADRIGALES.

Decidme, fuente clara,
Hermoso y verde prado,
De várias flores lleno y adornado:
Decidme, alegres árboles, heridos
Del fresco y manso viento,
Calandrias, ruiseñores
En las quejas de Amor entretenidos,
Sombra do yo gocé de algun contento,
¿Dónde está agora aquella que solia
Pisar las flores tiernas y suaves,
Gustar el agua fria?
Murió (dolor cruel, amarga hora!)
Árboles, fuente, prado, sombra y aves,
No es tiempo de vivir; quedá en buen hora,
Qu'el alma ha de ir buscando á su pastora.

Id, suspiros ardientes,
Romped el duro hielo
Que ha derramado el cielo
Sobre aquel corazon empedernido,
Contra quien no ha podido
Lágrimas, ni razon, amor, ni ruego;
Y la nieve insufrible
Convertidla, suspiros, os requiero
En otro tanto fuego;
Pero mirad primero
No os fuerce el hielo en hielo á convertiros.
Y si esto no es posible;
Suspiros, ya yo muero;
Ya yo muero, suspiros.

Á PADILLA (1).

Padilla! ved qué gran mal:
El libro de vuestra mano,
Unos le llaman liviano,
Otros que pesa un quintal.
Yo, como soy vuestro amigo,
Soy de contraria opinion,
Y á gritos, hecho un leon,
Desta manera les digo:
«El que hallare esta suma
Pesada, es de no entendella;
Porque no hay en toda ella
Cosa que pese una pluma.

(1) Acaso Pedro de Padilla sobre su *Tesoro de Poesía*, publicado en 1581. (*Nota de Gallardo.*)

Y el que liviana y sin tomo,
Tiene intencion sospechosa;
Porque no hay en ella cosa
Que no pese más que plomo.

EPIGRAMAS.

Dos galanes pelearon
Sobre Costanza una tarde:
Mirad, así Dios os guarde,
Para donde lo guardaron.
Si nació la enemistad
De verse un poco apretados,
Dos pueden caber holgados,
Y áun tres á necesidad.

Hurtáronle á Madalena
Sus chapines y gervillas,
Brama y hace maravillas
De su cuerpo con la pena.
Mas dará por bien hurtados
Las gervillas y chapines,
Dándole un par de botines
De los que llaman cerrados.

Tus botines, Dorotea,
Tienen ya la flor gastada:
Dáselos á tu criada
Que lo merece y desea.
Dáselos de buena gana,
Que á ti no te han de faltar,
Pues que te los suelen dar
Á pares cada semana.

Bien te quiere Guardiola,
Triscadorcilla Violante,
Pero quiérete el bergante
Bañada, desnuda y sola.
Quédame desto una duda,
Porque aunque así lo refiere,
Calla él para qué te quiere
Bañada, sola y desnuda.

Ved lo que Juana se estima,
Que jura á Dios trino y uno,
Que no le ha de echar ninguno
De balde la pierna encima.
Y es razon que se le crea,
Porque si ella no lo paga,
Ninguno habrá que tal haga
Por gran bellaco que sea.

Sacó á pregon Isabel
Su v...., y al que llegaba
Como á comprador, le daba
Para prueba un trago dél.
Destas y otras asenturas
Vino la pobre mujer
Á no tener que vender,
Porque se fué en probaturas.

Dicen del pié de Violante,
Que por compas es igual
Del tobillo al carcañal,
Que del tobillo adelante.
No lo he visto; pero sé
Que si vestida y calzada
Fuera al cielo, todo es nada,
Porque ha de entrar con mal pié.

Si vuestra mujer no es casta,
Y esto, compadre, os lastima,
Echadle la llave encima,
Si esto os parece que basta.
Pero no me satisface,
Porque ni os libra ni escapa,
Por ser de suerte la chapa
Que cualquier llave le hace.
Para semejantes cosas,
Que son de tanta importancia,
Sangrías en abundancia
Suelen ser maravillosas.
Pero el remedio solene
Quel demonio dió al pintor,
Es de todos el mejor,
Y el que, compadre, os conviene.

Del mal que Inés ha escapado
Escapó con sólo un ojo;
Y maldito sea el enojo
Que de perdello ha tomado.
Hace su cuenta que Dios
No le hizo agravio alguno:
Si de los dos perdió el uno,
De los tres le quedan dos.

Quísose Inés sacudir
Las faldas, y descubrió
Más que la ley permitió
Que pudiese descubrir.
Y hubo un milagro que admira,
Y es que al tiempo que la ví,
Yo era tuerto, y me volví
Derecho como una vira.

Mucho me come el trasero
Desde ayer, señor Armenta;
Pero hecha bien la cuenta,
Más me come mi escudero.
Bien será, si os pareciere,
Del escudero dar cabo;

Por no tener más que el rabo
Que rascar si me comiere.

Quien mi libre corazon
Hizo esclavo es Catalana,
Una hermosa villana
De villana condicion.
Si su nombre hasta aquí
No se alcanza ni penetra,
Quítale la sexta letra,
Y en su lugar pon la i.

Ved si la industria de Inés
Merece ser celebrada,
No teniendo la cuitada
Con que cubrirse los piés.
Hizo de espinacas tiernas
Desatadas con orines
Unos hermosos botines,
Que le cubren piés y piernas.
Con que los ha reducido
Á tan grande honestidad,
Que ninguno con verdad
Jurará que se los vido.
Resta que por tal hazaña
Se le dé premio y corona
De la más sucia fregona
Que hay en bodegon de España.

Bien entiendo, Inés amiga,
Aunque callo y disimulo,
Que álguien os fuerza y obliga
Hasta dar con vos de culo,
Y á las veces de barriga.
Y si esto, Inés, es verdad.
Podeis por curiosidad
Con un palico de esparto
Contar hasta el verso cuarto,
Y al cabo dél me besad.

Aconsejándole á Inés
Se quite de su marido,
Que anda con putas perdido,
Respondió como quien es:
«Aunque veo por extenso
Lo mal que hace en dejarme,
Yo no pienso dél quitarme,
Desquitarme dél si pienso.»

Este nombre *Pedro* es bueno,
Por la memoria estimado
Del Pontífice nombrado
Sucesor del Nazareno.
Pero si quereis quitalle
La cuarta letra y dejalle,
Se resuelve en un suspiro
Que ninguno habrá que á tiro
De arcabuz ose esperalle.

Juana, pues que no dais cabo
Al tormento en que me veis,
Y de ordinario volveis
Á mis lástimas el rabo,
Temo que querais dinero;
Si es cierto lo que refiero,
Bien podeis de aquí adelante
Besarme en el consonante
Que tiene el verso primero.

Á un loco.

Iba en una procesion
Un donoso loco un dia,
Y un galan que atras venia
Le sacudió un pescozon.
El loco la mano alzando
Dió otro tal al delantero,
Diciéndole: «Compañero,
Dad, ¿no veis que vienen dando?»

Á dos corcovados.

Contemplaba un corcovado
La corcova del vecino,
Teniéndose por divino,
Y al otro por desdichado.
Porque lo que se usa más
Es ver ajenos defectos,
Tenerse por más perfectos,
Traer su corcova atras.

Á un jiboso de adelante.

Un socarron mesonero
Dijo á un jibado al revés:
«No me negueis esta vez
Que cargasteis delantero».
El jibado á estas razones
Replicó: «Es muy importante
Llevar la carga delante
Quien se halla entre ladrones».

Vive Dios que á par de muerte
Siento, Inés, ver que no puedo
Quererte con el denuedo
Que fuera razon quererte.
Flojuelo estoy: no te pese,
Deja pasar esta luna,
Podrá ser que la fortuna
Haga mejor la que viene.

Lo que de Juana parece,
Templo merece en la tierra:
Lo que el blanco velo encierra,
No sé yo lo que merece.
Quien viere la oculta gloria,
Podrá dar la cierta nueva,
Si de Anteon no renueva
La triste y mísera historia.

No jugueis más por mi vida
Tan mal juego, bella Juana;
Porque os hallareis mañana
Cansada y arrepentida.
Ved si os cuadra el qué sé yo;
Que estando en él ocupada,
Podrá ser veros cansada,
Pero arrepentida no.

La ventaja, Catalina,
Que el color del oro fino
Que de las Arabias vino
Hace al de la plata fina;
Esa le hace y mayor
El color de tus cabellos,
Á quien la industria hace bellos,
Á su natural color,
Cuando se descuidan dellos.

Á UNO MUY GORDO DE VIENTRE Y MUY PRESUMIDO DE VALIENTE.

No es mucho que en la ocasion,
Julio, muy valiente seas,
Si haces cuando peleas
De las tripas corazon.

Á UNA DE MUCHOS.

Da á cada amante Guiomar,
Por excusar sus porfías,
Del dia un hora; y muchos dias
Le faltan horas que dar.

Á UN LETRADO TRAMPOSO Y CUDICIOSO.

Cierto jurista abogado
Juraba pór su provecho,
Que habia todo el derecho
En una noche pasado.
Creyóselo el litigante
Sin ver que si lo pasó
Fué porque el libro mudó
Para limpiar el estante.

EPITAFIO Á UNA DAMA MUY DELGADA.

Yace en esta huesa escura
Una mujer tan delgada,
Que en la vaina de una espada
Se trajo á la sepultura.
Aquí al huésped notifique
Dura punta, ó polvo leve
Que al pasar no se la lleve,
Ó al pisarla, no se pique.

Á UNA DAMA QUE PEDIA MUCHO, Y CON DESPRECIO DE LO QUE PEDIA.

Dice Inés que nada es
Cuanto me pide, y yo luego
Digo que nada le niego
De cuanto me pide Inés.
Inés tanto se comide,
Que cuanto me pide, es nada;
Y yo á quien tanto esto agrada,
Le doy nada como pide.
Y tan liberal he andado,
Que, por no pecar de necio,
Cuanto pide con desprecio,
Tanto le doy con agrado.

Tuve por la más liviana
Mujer del mundo yo á Inés;
Dice Ana que no lo es,
Y en sí lo echa de ver Ana.

Á UNA MUJER BRAVA, QUE SU MARIDO ERA CAZADOR.

La escopeta y la mujer
Dicen que son de igual costa:
Dos escopetas, Acosta,
En casa has de menester.
Mira no tomes á Clara
Por la otra, si te aprestas;
Pues en coces y en respuestas
Lo mismo es cuando disparas.
Pero á cargarlas te enseña,
Ó harás un grande yerro:
De pólvora la de hierro,
Y la de hueso de leña.

Á UNA QUE SE BAÑÓ EN EL RIO DE LA CINTURA ABAJO, Y ENFERMÓ DEL AIRE QUE LE DIÓ.

Á echar el ojo en remojo
Fuiste, Juana, y con donaire
Diz que echaste el ojo al aire
¡Mira tú á qué echaste el ojo!
Gallego era el aire, y luego
Se te entró á hacerte mal;
Que sólo por ojo tal
Se entrára, Juana, un gallego.

Á UN PAPAGAYO.

Escucha y dame respuesta,
Loro: ¿quién es la señora
(Responde tú, perra mora)
Que con el Abad se acuesta?
Y si como á coronista
Fiel te matare el Abad,
Morirás por la verdad
Como el precursor Baptista.

A que no me das un beso?
Me dijo Inesilla loca
Teniendo en su linda boca,
De punta, un alfiler grueso.
Yo, que siempre mi provecho
Saco de sus burlas sabio,
Finjí dárselo en el labio,
Y se le planté en el pecho.

Si cualquier piedra pesada
Por las entrañas adentro
De la tierra corre al centro,
Qu'es el fin de su jornada,
Y el deber pesa lo mismo,
¿Cómo al que debe y no paga,
La tierra no se lo traga
Hasta llegar al abismo?

Bellos ojos tienes, Ana,
Mas porque á mi parecer
Se inclina el mundo á tener
Por tan bellos los de Juana,
Haz que te preste los suyos,
Y álzate despues con ellos;
Que no es bien que ojos tan bellos
Se diga que no son tuyos.

Donde el sacro Bétis baña
Con manso curso la tierra,
Qu'entre sus muros encierra
Toda la gloria de España,
Reside Inés la graciosa,
La del dorado cabello;
Pero á mí, qué me va en ello? —
Maldita de Dios la cosa.

Compadre, pues me quereis
Tanto como publicais,
Ruego á Dios que no seais
Aquello que pareceis.
Porque no me ha dado gusto
Ver que la gente sospecha
Que sois de vuestra cosecha
Lo que pareceis al justo.

Obregon en solo un año
Se empeñó en gran cantidad,
Porque la necesidad
Le hizo tomar á daño.
Mas deudas nuevas y viejas
Todas las pagó en un dia,
Porque dió cuanto tenia
Hasta no quedarle orejas.

Á LEONOR.

Mucho ha sentido Leonor
La tardanza del marido;
Mas paréceme que ha sido
Llama de estopa el dolor.
Porque ya dicen que toma
La tardanza de manera,
Que ya no espera, si espera
Que la codicia la coma.

Ya la verde primavera
Pasó, y el ardiente estío;
Y el otoño va ya fuera,
Precursor del tiempo frio.
Ya los dias son pequeños,
Ya empieza nieve á caer:
Ya es tiempo, Inés, de volver
Los cuchillos á sus dueños.

Vencióme vuestra beldad
Mano, entendimiento y ojos;
Segura os queda la tierra:
Recoged la libertad
Y el alma como despojos
Ganados en justa guerra.
Y si de mi corazon
Gustais quedar victoriosa;
¿Qué suerte más venturosa
Que verle en una prision
Donde la fuerza y razon
Es todo una misma cosa.

Al pobre de Valderrama
No ha faltado quien le arguya,
Que tiene una deuda suya
De ordinario á mesa y cama.
Vióse sobre esto apretado;
Mas con callar y sufrir
Todos le dejan vivir
Al pobre en su mal estado.

Heredó el buen Valderrama;
Ya no habrá más quien le arguya:
Luego echó la deuda suya
De su casa, mesa y cama.
Ya no tendrá de apretado
Por qué callar y sufrir;
Pues al fin podrá vivir
Libre de tan mal estado.

Hallo que os ha hecho Dios
En tal punto de fineza,
Que ni la naturaleza
Pudo hacer más, ni vos
Desear mayor belleza.
Porque con vuelo invencible
De hermosura visible
Lo que puede ser pasais,
Y allá las alas quemais
En el término imposible.

Mi alma, que es el talento
Que de tí, Dios, alcancé
Conozco que la empeñé,
Y empeñéla en un contento,
Que facilmente gasté.

Y tú, mi Dios, eres tal,
Que de tu propio caudal
La desempeñas, Señor;
Con que yo ponga el dolor
De haberla empeñado mal.
Si el cargo que me haceis
Que tan apurado viene,
Contador justo no tiene
Cuanto entregado me habeis,
Y en el gasto desigual
No me deja descargado
El pesar de haber gastado
Vuestra hacienda tan mal,
Venga la pena que iguala
Las cuentas: venga el rigor.
Castigar podreis, señor,
Al que os da cuenta tan mala.
Mas la Fe me representa
Que aunque es corto mi descargo,
Sois tan liberal y largo,
Que habreis de romper la cuenta,

Á AGUSTIN FRANCES.

Si os hubiera hecho Dios
Mal frances, por mi regalo
Vertiera el agua del palo
Por nunca sanar de vos.
Quién vido tan nuevo medio
De tener salud, cual es
Desear el mal francés
Y aborrecer el remedio.

AL MISMO.

Dolores en las rodillas
Con gran hinchazon de piés,
Y remanecer despues
Bocas en las espinillas,
Suelen decir mal frances.
Mas vos, Frances, en quien fundo
La vida y salud que espero,
Siendo el regalo del mundo
No sois el Frances primero
Porque sois este segundo.

ENIGMAS.

Páso esta vida ruin,
Como un perro, al sol y al frio:
Cubre el triste cuerpo mio
Sola la piel de un mastin.
Soy de los pobres malsin
Y enemigo capital,
Y al que sirvo soy leal.
Llámanme particulares
Uno de los doce Pares:
No conviene decir cual.

(Es un perro, llamado *Oliveros*.)

Yo traigo en mi compañía,
No sé por qué, una doncella,
Como se cuenta de aquella
Que á su Narciso seguia.
Asáltala cada dia
Mil veces un su enemigo
Yo soy ocular testigo,
Porque me hallo al debate,
Y ella porque no la mate
Suele ampararse conmigo.
En esto la pobre dama
Se ejercita y entretiene,
Hasta que la noche viene
Que se me acuesta en la cama
Hasta qu'el dia nos llama,
Que vuelto al oficio viejo
Suelo pedille consejo
Y ella me lo suele dar;
Y así me vengo á mirar
En ella, como en espejo.

(Es la *Sombra*.)

¿Quién es quien fraile se llama,
Y sabe Dios si lo es,
Con trenzado como dama
Del colodrillo á los piés?
Verdecillo y descortés
Salió de su nacimiento;
Pero por vuestro contento
Tirad del trenzado al fraire,
Y caeros ha en donaire
Su nuevo comedimiento.

(Es el *fraile* de la haba.)

¿Qué es lo que á veces gustamos
De terrible sinsabor,
Y cuanto lo da mayor
Mayor contento mostramos?
La causa d'ello ignoramos,
Y el efeto es necesario
Casi en todos de ordinario;
Y así venimos á ver
En un supuesto el placer
Con el pesar sú contrario.

(Las *cosquillas*.)

Hembra soy flaca y doliente,
Bajo á las veces del cielo,
Y al que me resiste suelo
Dar la muerte fácilmente.
Y si la doy al valiente
Con quien combatiendo estoy,
De la suerte que la doy
Así me mata y destruye
Quien de cobarde me huye.
Bien claro he dicho quien soy.

(*La hambre*.)

MADRIGAL DE BALTAZAR DEL ALCAZAR, EN SU VEJEZ.

Rasga la venda y mira lo que haces,
Rapaz, que en esta edad no es hecho honroso
Romperme el sueño y las antiguas paces;
Desarma el arco, déjame en reposo;
Porque la helada sangre no aprovecha
Ni es dispuesto sujeto
Donde haga su efeto

La venenosa yerba de tu flecha.
Pero si determinas
Con tus armas divinas,
Rompiendo mis entrañas,
Hacerme historiador de tus hazañas,
Ablanda el pecho de esta que te priva
De tu imperio y valor con tu dureza
Igual á su belleza;
Si no quieres, Amor, que cuando escriba
Forzado en las cadenas
Cante por tus victorias las ajenas.

EL TRUECO; ÚLTIMA OBRA DE BALTASAR DEL ALCAZAR, Á FRANCISCO PACHECO.

Yo acuerdo, amigo Pacheco,
Vista la fragilidad
Humana y mi tarda edad,
Hacer con el mundo un trueco.
Dejar la solicitud
Con que siempre vivo en él,
Hacer del ladron fiel
Y del trabajo quietud.
Dar sus cosas por perdidas;
Sus grandezas, no estimallas;
Sus esperanzas, dejallas
Como vanas y fingidas.
Menospreciar bien pequeño
Como tesoro del duende
Que cuando ménos se entiende
Se desaparece al dueño.
Renovar por lo primero
Mi casa tan maltratada,
Que ha de ser nueva morada
De un nuevo huesped que espero,
Y aderezalla y barrella
Como no quede rincon
Que al huésped le dé ocasion
Para no morar en ella.
Conocer lo que me ha dado,
Que quien á tal acreedor
Se conoce por deudor.
No puede ser mal librado.
Ni temo cuando lo haga
Que la deuda se me pida:
Reconocer la partida
Tiene por bastante paga.
Mi amor vano y sin sosiego
Atarle con el de Dios,
Como se haga en los dos
Un perpétuo nudo ciego,
Trabado tan de maestro,
Que ni la espada que pudo
Desatar el frigio nudo
Pueda desatar el nuestro.
Amar á Dios por quien es,
No por interés humano,
Por ser término villano
Que sale al rostro despues.
Y andar siempre con recelo,
Que ha de ser tal si excediere
Lo que al rostro me saliere
Que no me lo cubra pelo.
Temerle, y no de cobarde,
Sino de un amor perfeto,
Padre de un justo respeto
Que quiere que se le guarde.
Y guardesele de suerte,
Que primero que quebrante
Punto de la fama, cante
Mi triste y misera muerte.
Buscar lágrimas de vida
Que tengan fuerza y valor
Para templar el rigor
De la justicia ofendida.
Lágrimas proporcionadas
A las culpas cometidas,
En el alma producidas,
Por los ojos derramadas.
Pedir perdon de mi yerro,
Y, alcanzado del jüez,
No volver segunda vez
Al vómito, como el perro.
Por mejor aviso hallo
Qu es desterrar la ocasion
De poder pedir perdon
Que pedillo y alcanzallo.
Despreciar promesas dadas,
Que se suelen quebrantar,
Y poner en su lugar
Promesas no quebrantadas.
Ejercitar la paciencia,
Que es padecer y sufrir,
Y aprender á bien morir
Que es la verdadera ciencia.
Dar al mundo fin y quito
De sus placeres y enojos
Sin revolver más los ojos
Sobre las ollas de Egito.
Ni tratar de cosa alguna,
De lo que me dió cuidado,
Por haber fuerza trocado
Con otra mejor fortuna.
Desamparar los amigos
Que franquean la conciencia,
Frecuentar la penitencia,
Si es posible, sin testigos.
Aunque hacella en la plaza
Por camino extraordinario,
Si el ejemplo es necesario,
Suele ser prudente traza.
Sacudir la burlería
De la estimacion humana,
Pues por ella no se allana
La humildad, como debria.
Abrazar la caridad,
Que, sobre ser don divino,
Es del dudoso camino
La escolta y seguridad.
Procurar al ofendido
Satisfacelle su ofensa:
No teme Dios la defensa
Del agravio recibido.
Porque es amparo y abrigo
Del que con razon se duele,
Y para enemigo suele
Ser peligroso enemigo.
Humillar el corazon
Tan áspero de humillar,
Por el peligro de dar
Coces contra el aguijon.
Y esperar, cuando esto hagá,
Paga del cielo en contado,
Qu'al corazon humillado
Se sigue cielo por paga.
Trances de ciego placer,
Dar con ellos al traves
Por lo que ha de ser despues,
Que sé bien lo que ha de ser.
Aprender á no hablar
Todo el tiempo que conviene;

Y hablar, si acaso viene
La ocasion de no callar.
El caudal que se me ha dado
Procurar de mejoralle,
Como á la cuenta lo halle
Quien me lo dió, mejorado.
Y entender que lo adquirido
El mismo Dios lo granjea,
Porque llamado no sea
Siervo desagradecido.
Poner freno á la viciosa
Libertad, cerrera bestia,
Con la contraria modestia,
Virtud clara y generosa.
Si la promesa de hecho
Nos tuerce el paso y despeña,
La segunda nos enseña
Cuál camino es el derecho.
Seguir consejos leales
Con humildad y cordura,
Y así de parte sigura
Mirar los ajenos males.
Y alegrarme, no de vellos
A ninguno padecer,
Que fuera injusto placer,
Sino de verme sin ellos.
Tratar mi conversacion
Como san Pablo en el cielo,
Despreciando lo del suelo
Como de vil condicion.
Buscar divinos favores
Invocando á los privados
Que tiene Dios á sus lados
Por piadosos valedores.
Vivir siempre con cuidado
De ajustarme con aquel
Que me fué señor fiel
En serle fiel criado.
Y detestar la malicia
Que inclina mi voluntad
Á negarle la lealtad
Que le debo de justicia.
Pedir por camino liso
Sin prosperidad ni aumento
A un ajustado contento
Con lo que Dios darme quiso.
Porque si como lo creo
Proporciona esta medida,
Nunca fué tan rico Mida,
Pues tendré cuanto deseo.
Prestalle á Dios en el pobre
Del préstamo asegurado,
Que á mil por ciento aumentado
Y al plazo puesto lo cobre.
Y lo que prestado doy
No pedillo hasta el dia
Que vea libre l'alma mia
D'este destierro en que estoy.
Tratár á todos verdad
Y aborrecer la mentira,
Matar con valor la ira,
Tenga ó no dificultad.
Asaz poder se me dió
Para salir con victoria:
No ha de usurparme esta gloria
Quien puede ménos que yo.
Pedille á Dios no más vida
Ni salud que ahora poseo;
Porque descubre un deseo
De suspender la partida,
Sino sólo pasaporte,
Que es el socorro eficaz,
Para caminar en paz
Hasta llegar á su córte.
Estas cosas en sustancia
Son las que trocar pretendo,
Y otras que, por lo que entiendo,
Darán cierta la ganancia.
Dadme parecer en esto,
Porque voy con prosupuesto
Que si os pareciere á vos
Qu'el mundo se quede á Dios,
Ponello por obra presto.

ALCÁZAR ARRIAZA (JACINTO DE).

95. Medios políticos para el remedio único y universal de España, librados en la ejecucion de su práctica; por Jacinto de Alcazar Arriaza, Familiar del Santo Oficio, natural de la ciudad de Huete: que los pone á los piés de la M. C. del Rey D. Felipe el IV el Grande, nuestro señor, Monarca el mayor del orbe, y Emperador de dos mundos, por mano del Reino junto en Córtes. Por mandado de S. S. la ciudad de Córdoba los imprimió Salvador de Cea Tesa, ano de 1646.

Fol.—18 ps. ds., con dos más de principios.

A la vuelta del fróntis:

«La ciudad de Córdoba en el Cabildo que hizo en 16 de julio de 1646, habiéndose visto la carta de los señores D. Luis Jimenez de Góngora y D. Juan Alonso del Corral, veinticuatros desta ciudad, y procuradores de Córtes, y el Memorial que remiten de Jacinto de Alcázar Arriaza, que S. M. mandó lo viese el reino, y se remitiese á las ciudades, para que lo considerasen, y diesen su parecer, por ser negocio tan grave el que contiene; acordó se imprimiese, y diesen traslados á cada uno de los señores caballeros veinticuatros y jurados, y se enviase un traslado á cada una de las ciudades y villas de su provincia.»

Papel de remision:

«Al Reino, junto en Córtes.—Entre los heroicos blasones, Señor, con que España ha sido siempre celebrada por todas las naciones del orbe, no es el menor el de la fertilidad y abundancia», etc.

—Acaba:

«Inspire Dios, asista y aliente á V. S. para que en su tiempo se logre el mérito de accion tan grande; y le guarde y aumente en su mayor prosperidad.—Madrid á 22 de junio de 1646.—B. L. M. de V. S., su mayor obligado.—Jacinto de Alcázar Arriaza.»

ALCAZAR (P. JOSÉ).

96. Ortografía castellana.

Dedicatoria al Excmo. Sr. D. Gabriel Ponce de Leon:

«No temo andar por caminos no hollados, y no poco escabrosos. Porque el amor desprecia los riesgos y busca los peligros. Conténtase con hacer obsequios, quien ama, yerre ó acierte al ejercitarlos. Cuando acierta es dichoso; cuando yerra, aunque es poco feliz, es amante.

»Añado á la compendiosa ortografía latina esta breve española para mostrar mi buena voluntad en diversos idiomas. Es muy remisa, la que se explica en uno solo. Con ser tan niño, es el amor muy parlero. Perdonaráme V. E. los yerros; pues no se oculta á su gran comprehension, que merece, áun errando, el que se expone á errar, deseoso de servir.»

Ms. en 7 p. 1/2 en 4.° original, en unas hojas sueltas de un tomo de sus *Observaciones várias*, de que existen aún dos íntegros entre los MS. de la biblioteca doméstica de los Jesuítas, el uno de ellos numerado 16.

Generalmente el contenido de estos dos tomos son extractos y apuntes de sus lecturas; pero á veces hace sobre ellas felices observaciones propias.

Entre estas hojas sueltas se leen unos versos:

«A D. J. de Goyeneche, su amigo, el padre Josef de Alcazar, enviándole un cofin de higos de Andalucía.»

Ese dón grosero
Te quiero enviar,
Solo porque veas
Hoy falso el refran...

Escribia á fines del reinado de Cárlos II, pues copia de su puño con membrete «Sucesos del año de 1690 por Agosto» el soneto de entónces:

Mudóse el Presidente de Castilla,
Quedó el de Hacienda para ser mudado:
Pasóse á Italia el Lego Licenciado,
¡Y en plorante orfandad quedó la villa!!...

En uno de dichos tomos se hallan las siguientes curiosas observaciones del mismo autor sobre el

TEATRO.

«No hay arte que no sea infinita: ninguna se puede agotar: ninguno puede llegar al fin: ningun maestro, aun de la Gramática, ha dicho todas las cosas: ninguno las ha de decir todas.....

»Concilia grande gloria á las artes la antigüedad; y porque la Poética es más antigua que las demás, es más noble. Más ancianos son los poetas latinos que los españoles, italianos, franceses y alemanes...

»Como los antiguos dejaron sin usar muchas cosas, para que las explicára nuestra edad, así nosotros dejarémos, para que las ilustren, ó las hallen los pósteros... como el dia de hoy es más docto que el de ayer, así es ménos docto que el de mañana. A todas se dió felizmente este lugar (dice Séneca, Ep. 38) y los que precedieron, no me parece que nos robaron anticipadamente las cosas que se podian decir, sino que nos las descubrieron. La condicion mejor es la del último. La sabiduría es comun á todas las edades y á todos los hombres, y no es lícito darles los parabienes de ella, como de peculio, á la antigüedad. Porque los antiguos no nos antecedieron en el ingenio, como nos antecedieron en los tiempos... La verdad está patente á todos: áun no está ocupada; mucho de ella se ha dejado á los pósteros.

»No debemos seguir en todo a nuestros mayores, ni contentarnos con lo que hallaron... Dijeron muchas cosas hermosas, muchas hermosamente. ¿Quién duda esto? Mas, muchas no supieron, muchas trataron sólo de paso, y nos las dejaron para que las examinásemos. Continuamente nos empleamos en el estudio; pero como es inmensa la extension de la verdad, la podemos tocar, mas no comprender: siempre habrá qué dejar á los venideros que expliquen...

»En el Teatro el juez es el vulgo necio y sin letras, que no distingue el relámpago de el rayo, que no penetra los conceptos, y solamente se deleita con la trasposicion desusada de las palabras.

»No son el vulgo los ciudadanos, ni los maestros de las artes más nobles, sino los sastres, los zapateros, los cocheros, los litereros y otros semejantes, que por el ruido que meten, se llaman Mosqueteros. Un zapatero de viejo, llamado Sanchez, se habia hecho su cabeza en Madrid por el año de 1630, y todos los poetas le procuraban tener contento. Habia compuesto una comedia un poeta de muy buen ingenio, y la habia de representar una afamada Compañía; y porque temia á los Mosqueteros su autor, determinó visitar á Sanchez y encomendar su causa á su benignidad. Hablóle y procuró obligarle con cortesísimas palabras, insistiendo en que aquella comedia era el primer parto de su ingenio, y en que de ella dependia su fama y estimacion.

»Vióla el zapatero con mucha severidad, y le despidió con estas palabras:—Vaya vuestra merced muy consolado, y esté seguro que se le hará justicia.—¿Pudo Caton responder más severa ó soberbiamente?...

»Lope de Vega escribió el *Arte nuevo de hacer Comedias* en Madrid el año de 1606, y pide en él perdon de las que habia compuesto contra las reglas de los antiguos, con confesion humilde. Yo juzgo que le promovió, por no decir que lo inventó ó instituyó, y que conoció culpa ó pidió perdon de ella donde no la habia.

»La comedia es espejo de la vida humana; muestra las conveniencias de la juventud y de la vejez, enseña salada graciosidad, palabras cultas, lenguaje puro, á mezclar las cosas burlescas con las graves, y las de chanza con las sérias...

»Las tragedias son comedias trágicas, y solamente se diferencian de las comedias en la conclusion.

»Es la Comedia una viva historia (real ó moral) que representa los grandes hechos de los varones ilustres; para que viendo con los ojos y oyendo con los oidos las cosas que otros obraron gloriosamente, nos encendamos con su ejemplo á seguir y ejercitar sus virtudes y á imitar sus gloriosas hazañas»

REGLAS QUE DEBE OBSERVAR EL QUE ESCRIBE COMEDIAS.

«1. Todas las cosas que se representen en la Comedia, deben ser posibles, así divididas, como juntas.

»2. Es cosa vana que se haya de representar en dos horas lo que pudo suceder en dos horas, no más. La comedia es semejantísima á la pintura. Pues si en una pequeña tabla se puede pintar toda la tierra, y áun tambien todo el cielo, ¿por qué no se podrá representar en una breve comedia, que no exceda una ó dos horas, toda la vida de Neron?

»La semejanza se diferencia de la identidad. Las cosas representadas y las que las representan, deben ser semejantes y diversas. Como en el sueño, que es cosa natural, así en la Comedia se pueden representar muchos años en una ó en dos horas.

»3. La ley, que determina el número de las personas que hablan ó cantan, es vana.

»4. En todas las comedias bastan tres jornadas.

»5. El mejor modo de escribir ó de representar las comedias es el que más agrada al pueblo; porque se hacen para que se recree decentemente. Lope de Vega, § 15:

Yo hallo que si allí se ha de dar gusto,
Con lo que se consigue, es lo más justo.

SI LAS COMEDIAS SE PUEDEN ESCRIBIR Y REPRESENTAR SIN PECADO, Y TAMBIEN VERSE Y OIRSE.

»Lope de Vega fué excelentísimo maestro de hacer comedias: escribió 483 muchos años ántes de su muerte; y así pasaron las que compuso de 500. Corrigió en casi todas los defectos de las de los antiguos, que fueron muchos.

»No todas las cosas se pueden representar (dice Caramuel en el fól. 699 de su *Rhythmica*), sino solas aquellas hazañas que han de exhortar á la juventud á honoríficas y gloriosas acciones. Mostrará, pues, la Comedia el camino de la virtud, para que todos aprendan por donde han de caminar para llegar á las sumas dignidades.

»Nada se ha de tolerar en la comedia que sea contra las buenas costumbres: nada que incline á los oyentes á los vicios y á la vida disoluta.

»Todas las comedias que son inmundas y lascivas, son contra las buenas costumbres, y se deben prohibir en la República bien ordenada... tales eran las fábulas de Menandro...

»Tambien pueden pecar algunas veces las comedias que no son lascivas, y se deben condenar ó corregir. Permítense las comedias porque instruyan á la juventud en las virtudes generosas, no en los vicios vergonzosos.

»Por esto fué muy desagradable al pueblo, y silbada desde su principio una comedia elocuente y ingeniosa, compuesta por un autor de gran nombre, que introdujo á dos hijos que habian rogado por la muerte de su padre; y luego que le vieron muerto, hablaron con grande júbilo así:

A.—Murióse?
B.— Ya se murió.
A.—Helo visto, y no lo creo.
B.—Ni yo, porque lo deseo.
A.—¿Quién como yo?
B.— Solo yo,
Que me tenia afligido
Con su enfadosa vejez.
A.—Yo he escapado de Juez...

»Las comedias suelen ser satíricas, y turbar á muchos varones virtuosos. Por las sátiras unidas á la Comedia estuvo expuesta áun en su mismo principio... á la reprehension... Lope de Vega, § 28:

En la parte satírica no sea
Claro ni descubierto, pues que sabe
Que por ley se vedaron las comedias.
Por esta causa en Grecia y en Italia
Pique sin odio; que si acaso infama,
Ni espere aplauso, ni pretenda fama.

»Lo verdadero es más antiguo que lo falso. Por eso al principio representaban las verdaderas acciones de los hombres los cómicos...

»No sólo puede cada comedia, si está prudentemente escrita, corregir las malas costumbres, y ingerir en el corazon generosas virtudes; sino tomadas generalmente y abstraidas de las diferencias, son las comedias espejo de la vida humana, en que hallarán muchos avisos morales y políticos los que lo quisieren considerar con los ojos de el entendimiento...

»Toda tragedia es comedia; pero no toda comedia es tragedia. Comedia es la representacion de alguna historia ó fábula. Si tiene el fin feliz, retiene el nombre de comedia; y si infeliz, se llama comedia trágica, ó tragicomedia..... Segun Lope de Vega, § 11:

Por argumento la Tragedia tiene
La Historia, y la Comedia el fingimiento.

y así, la que representa historia, es tragedia; la que fábula, comedia. No es así; porque en las comedias se pueden representar historias, y en las tragedias, fábulas.

»La Comedia, en la opinion de los antiguos, introduce personas viles y privadas: la Tragedia reyes y príncipes, y áun héroes y dioses. El argumento de aquella es alegre y regocijado: el de esta triste y melancólico. Sin embargo, la comedia de Plauto, que se dice *Amfitrion*, introduce á Mercurio y á Júpiter. Los Modernos sacan á cada paso á las tablas en las comedias reyes y príncipes...

»Los comediantes y los que representaban tragedias, hablaban séria y gravemente; porque los que salen al tablado para hacer reir, se llaman Mimos; y Pantomimo el remedador de todas las personas. Arquimimo es el presidente, ó la guia de los Mimos; éstos generalmente hacian gestos lascivos; y por eso los versos lascivos se decian Mimos.

Scribere si fas est, imitantes turpia Mimos.

»A este género de comedia corresponden nuestros entremeses, que siempre son ridículos, y tienen el fin festivo, y ó se acaban en bailes, ó en palos, para que todo pare en risa.

»Los Mimos son representantes: los Títeres, estátuas que tienen figuras de hombres y imitan sus acciones, y parece que hablan, porque el autor pronuncia detras de el paño las voces convenientes...

»Hay en várias ciudades de Europa ilustrísimas Academias... donde se enseñan todas las ciencias...

»Demás de estas hay otras, especialmente en Italia, donde privadamente se cultiva la erudicion...

»Los españoles veneran estas Academias privadas de los italianos, y han levantado á su ejemplo muchísimas y la principal de todas es la de Madrid...

»Lope dice que escribió sus comedias sin arte: alabo su modestia: mas no escribe sin arte quien no observa las reglas que se finge que pertenecen al arte, no siendo conformes á él.

»El poeta se ha de acomodar al lugar y al tiempo; y ha de atemperar su argumento á la aprehension comun.

»Hay fin intrínseco y extrínseco. El intrínseco es el mismo objeto: el extrínseco la razon por qué la cosa se hace

NÚMERO DE PERSONAS EN LA COMEDIA.

»La Comedia es un coloquio de muchas personas que representan las acciones humanas. Los antiguos al principio no admitieron más que dos. Sófocles ad-

mitió tres. Los que le siguieron despues no introducian más que cinco; pero añadian otras mudas que acompañasen como criados á los Príncipes. Siempre se ha de evitar la confusion; y han de salir al tablado pocos.

»En la Comedia se hallan pronunciacion, verso suave, y armonía. En toda ella se insinua la Retórica, cuyas partes son invencion, disposicion, elocucion, memoria. Añade trajes, música, bailes; porque en algunas comedias faltan algunas de estas cosas, son silbados algunas veces los poetas que esperaban aplauso.

»El Poeta elije, ó historia, ó fábula; porque la Comedia pone delante de los ojos, ó las acciones que fueren, ó las que hubieran sido, ó pudieran haber sido, perseverando la hipótesis.

»La disposicion pide ingenio. El proponer las cosas con el órden que acontecieron, fuera larga representacion y llena de tedio. Hase de atender al tiempo; y porque no se pueden representar todas las cosas en dos horas (no gustaran los españoles de estar más en el teatro) se comienza desde la mitad; y despues en tiempo oportuno se cuenta lo primero. Enseñó esta disposicion á los cómicos Virgilio en su *Eneida*.

ELOCUENCIA Y ELECCION DE LAS PALABRAS.

»Algunos se alucinan en la elocucion. Hase de observar la propiedad de lo que se dice. No se ha de tener por elocuente el que introduce al rústico discurriendo elocuentemente. De un modo hablan los príncipes en Góngora; y de otro los lacayos.

»En las *Delicias del Parnaso*, fól. 33, dice el Pastor Galayo, despues de las reverencias y indicios de su amor:

Dulce retrato de aquella
Enemiga desabrida,
Que para acabar mi vida
No tiene en sus ojos mella...

»La felicidad de la elocuencia pide que guarde el estilo la propiedad de la persona. La Comedia imita á la vida humana; y así han de hablar en ella las personas, como hablaran aquellos que representan (reyes, príncipes, ciudadanos, rústicos). En esto fué Calderon eminente.

»Sea pues el estilo puro, claro, fácil, espléndido, sonoro, adornado. Las voces nuevas y no oidas no pertenecen á la Comedia. No conseguirá el escritor aplauso, si no lo entiende el pueblo. Lee á Lope en el § 23 de su Arte.

»La seguridad de la memoria es muy necesaria en la Comedia española; porque si no se dicen los versos como están escritos, ni conseguirá el poeta gloria, ni los comediantes aplauso...

»Hay cosas que una vez se toleran con gracia y no se permite que se repitan. Osorillo, célebre comediante, recreaba con sus ingeniosas gracias á los oyentes: un dia al empezar la comedia, salió al tablado, y sacando un papel larguísimo, empezó á murmurar de los comediantes en hermoso verso, porque se quiebran la cabeza aprendiendo de memoria los versos que pudieran leer y añadir. Yo quiero dormir, y dejar á los demás que estudien y se cansen cuanto quisieren. Hízose la comedia. Los demás dijeron sus versos de memoria; y Osorio les iba respondiendo, leyendo, y mezclando bufonadas: v. g.—Aguardo: Aquí hay una letra mal formada. Ahora he menester adivinar, porque el papel está roto.—

»Este modo desusado de representar lo recibió con gran risa y aclamacion el vulgo ignorante.

»Esto lo puede hacer el Gracioso; mas no quien hace al Rey, ó otra persona grave, y basta que se declare una vez.

»Como la música depende de la voz, así la elocuencia de la pronunciacion. Aunque la poesía y la composicion sea muy buena, si se canta con voz áspera y desabrida, no agrada; y aunque las notas se dispongan sin arte, si se cantan con voz hermosa, dan mucho gusto...

»Lo que decimos de el canto, podemos decir tambien de la declamacion. Algunos no tienen ninguna gracia, y aunque dicen cosas hermosas, carecen de aplauso; algunos tienen mil sales en la accion y en la pronunciacion, y son oidos con gusto, aunque no digan cosa que pueda ser alabada de los doctos.

»Dios distribuye sus gracias por las edades y las provincias, y no quiere que uno las tenga todas...

»Arias fué gran representante: tenia la voz clara y pura, y la memoria firme, la accion viva. Dijera lo que dijera, en cada movimiento de la lengua parece que tenia las gracias; y en cada movimiento de la mano, la Musa. Concurrian á oirle excelentísimos predicadores para aprender la perfeccion de la pronunciacion y de la accion.

»Amarilis fué una comedianta prodigiosa en su arte. Representaba, cantaba, tocaba instrumentos músicos, bailaba; y no habia cosa que no hiciese con alabanza y aplauso.

»Pocos años despues fué muy celebrada en los teatros la Riquelme, moza de linda cara, y de tan fuerte aprehension, que cuando hablaba, mudaba el color del rostro con admiracion de todos. Si se contaban en las tablas cosas dichosas y felices, las escuchaba bañada en color de rosa; y si ocurria alguna circunstancia infausta, se ponia al punto pálida Y en esto era única, y nadie la podia imitar.

»A unos ha concedido Dios que sean eminentes en la pluma, á otros que descuellen en la lengua, y raro tiene estas dos prendas. Pero lo uno y lo otro se encuentra en la Comedia, porque debe ser escrita con pulidísimas plumas, y ser representada con suavísimas lenguas.

»En la Tragedia reinan más vehementes movimientos de el ánimo: en la Comedia son los afectos más sosegados.

»Los decidentes de la representacion son Motorio, Estatorio, ó Misto.

»Motorio es la representacion turbulenta, que consiste más en hacer que en hablar.

»El Estatorio, la representacion quieta, que se emplea más en hablar que en hacer.

»Misto, el que tiene de uno y de otro.

»El primero es muy dificultoso; porque se hallan pocas personas que expresen bien las turbulentas pasiones del ánimo. En Madrid entró una vez en el teatro leyendo para sí una carta (quién?) y tuvo largo tiempo suspensos á los oyentes. A cada renglon se

espantaba. Últimamente, arrebatado en furia, hizo pedazos el papel, y comenzó á exclamar vehementísimos versos. Y aunque fué alabado de todos, consiguió mayor admiracion aquel dia haciendo que hablando.

DEL TRAJE.

»En el traje se deben considerar la propiedad y la riqueza No debe el turco vestirse de vestidos alemanes, ni el español de arábigos. Los pintores persas, en adornando la cabeza de un hombre con sombrero... afirman que han representado un frances con todos sus números. Semejante error cometiéramos nosotros si representásemos un turco con ropilla y capa italiana y turbante. Lee á Lope, § 30.

»...Las paredes se adornan de colgaduras y tambien de pinturas: de donde toma tal vez el Gracioso ocasion de decir chanzas. En Madrid, en el Buen Retiro, el teatro en que se representan las comedias, está cercado de balcones donde están las mujeres de los señores miéntras se hacen. En un entremes, Juan Rana, el más gracioso comediante que ha conocido España, hacia el Alcaide de aquel palacio; y introdujo á dos á quien debia mostrarlo todo; y habiendo entrado en aquel teatro, dijo: «Este panegírico es el lugar donde se cantan los versos y se hacen las comedias. El Rey y la Reina se suelen sentar allí: los Grandes aquí: los señores acullá. Antiguamente las paredes del teatro de Pompeyo estaban soberbias con colgaduras de conchas; mas no tenian la majestad de oro, de plata y de piedras preciosas que estas ostentan. Pero más preciosas son aún estas pinturas.» Y vuelto al balcon en que estaban sentadas acaso dos Princesas (Grandes) dijo: «Considerad, os ruego, aquella pintura: ¡cuán bien, cuál al vivo están pintadas aquellas dos viejas: sólo la voz les falta; creyera que estaban vivas, si hablaran. En nuestro tiempo ha llegado la arte de pintar á suma perfeccion.»

»Con razon dijo que estaban pintadas aquellas Princesas; porque las mujeres españolas se colorean con ciertos ungüentos, y se afeitan con ciertos colores, de suerte que cubren las manchas, y áun las rugas del rostro... Los pintores que en otros reinos de Europa apénas pueden retratar la cara de una mujer, en llegando á España hacen retratos semejantísimos al original; porque convienen necesariamente en ser ambos pintados... Como un vil hombrecillo representa en las tablas un rey; así en pintándose una feísima vieja, representa una hermosisima moza.

DE LAS MUTACIONES DE EL TEATRO.

»...No son mejores los versos, si se escriben con vermellon, que con tinta; así, ni concebidos mas ingeniosamente, escritos más elocuentemente, ni representados más naturalmente, cuando se muda el teatro que cuando no. Por esto los españoles juzgan por superfluas las mudanzas del teatro; pero los italianos, suponiendo que son necesarias, gastan en la fábrica del teatro, algunas veces para una sola comedia, gran suma de ducados.

»Sin embargo, se deben admitir apariencias ó tramoyas... En Venecia, donde se hacen las comedias con sumo aparato, ve con sumo deleite el docto y el indocto que se hunden los montes, nacen de las yerbas palacios, se convierten los mares en jardines, se cubre el cielo de nubes, truena, llueve, nieva: baja desde el sumo Olimpo Júpiter en nube de oro: es Ganímedes arrebatado de el águila y llevado al cielo; y otras cosas semejantes.

MÚSICA.

»Adorna á las comedias la música; y no sólo es necesaria en los bailes, sino cuando se introduce alguna persona que cante... Era Alfonsíris en Madrid músico y tenia un sazonado falsete; esparcia con gran arte la voz, y se oia de buena gana, cuando cantaba. Como lo suelen hacer los más músicos, salió al tablado con otros dos, y empezó á cantar artificiosamente un ingenioso romance, y empezó á repetir el vulgo: «Cante sólo Alfonsíris». El agradeció el favor, y despidió con mucha cortesía á sus compañeros, y prosiguió su poesía. Volvió á mayor ruido el vulgo y á decir: «Cante sólo.» Él, admirado y turbado, respondió: «Ya estoy, señores, sólo». Y el vulgo impaciente volvió á decir: «No está aquí solo: váyase á cantar donde esté solo: donde naide le oiga...»

»Ahora se haga comedia, ahora tragedia, se hace una cosa grave, que pide atencion .. y esta atencion fatiga el ánimo, si no hay alguna cosa que le recree: por esto se inventaron los entremeses, que entre jornada y jornada divierten con sus chanzas. Estos, ó son coloquios ridículos de rústicos, ó ingeniosos bailes, ó poesías artificiosamente cantadas, ó melodía de música instrumental sin el concento de la humana, ó alguna otra cosa, conforme la costumbre de la patria.

DE LOS TÉRMINOS CÓMICOS.

»Todas las artes y ciencias suelen y deben tener propios términos: los términos son unas voces, ó propias de aquel arte, ó si comunes, tomadas entre los que la profesan en especial significacion.

»Autor de comedias, entre los españoles, es el que sustenta á los comediantes y les da sus salarios.

»Escritor de comedias (ingenio) es el que las compone, y las da á los farsantes para que las representen.

»Compañía de comediantes la junta de los necesarios para representar las comedias. Son parte de ellos las personas mudas que se llaman metesillas (y sacamuertos), porque las entran en el tablado; y cuando no son necesarias, las sacan de él, porque no embaracen.

»Primer papel y segundo papel se dicen los que hacen la primera y la segunda persona. La primera persona suele ser rey ó reina. El primero entre los comediantes tiene derecho para elegir y hacer la persona que quisiere.

»Entremes es una comedia breve, en la cual los autores se burlan ingeniosamente.

»Los antiguos dividian la Comedia en protásis, epitásis, catastásis y catástrofe En la primera se proponia lo que se habia de hacer; en la segunda se proponia el negocio: en la tercera se enredaban y enmarañaban los lances, de modo que quedaban como en laberinto sin salida; en la cuarta se concluia la drama con una resolucion inopinada.

»Acto era lo que hoy llamamos jornada. Ya ha in-

troducido la costumbre que una comedia no tenga sino tres. El acto se dividia en escenas; la escena duraba miéntras no salian todas las personas de el teatro, ó para acabar el acto, ó empezar otra escena introduciendo otras.

»Tambien habia prólogo, que era el prefacio de la comedia que preparaba á los oyentes, y conciliaba y pedia la atencion.

»Y epílogo. Acábase en pocas palabras. Los Antiguos decian: «*Valete, et plaudite*». — Quedaos con Dios, y aplaudid. Hoy se dice, aunque con variedad de frases:

Aquí acaba la comedia,
No el ánimo de serviros.
A un autor, porque se anime,
Consolad con algun victor.

»El teatro era el lugar donde se hacian las comedias: hoy se llama el Corral ó el Patio.

»Anfiteatro se dice, si tiene majestad digna de tan gran nombre.

»Escena era el vestuario donde se visten los comediantes, y se preparan para representar.

»Proscenio, el tablado, el lugar, en que se representan las fábulas.

»Todas las cosas antiguas están llenas de tinieblas (dice Caramuel en su *Rhythmica*, fól. 711); y si no hay quien las escriba, perecen las historias de cosas añejas. Tambien perecen aunque haya quien las escriba; porque no se permite á los escritores que escriban las cosas que ven, sino lo que los Príncipes quieren. Por eso nadie debe extrañar que no sepamos el inventor de la Comedia...

»Mimo era una accion ridícula que reprendia las acciones de los otros y sus costumbres... Parece que era lo que se dice hoy entremes.

ARTE DE ESCRIBIR COMEDIAS.

»Los antiguos ignoraron el arte de escribir comedias: el primero que la inventó fué Lope de Vega, y ya todos le siguen.

»Tirso de Molina en los *Cigarrales de Toledo*, desde la página 68, dice que las comedias que se representan ahora, hacen mucha ventaja á las antiguas, aunque vayan contra el instituto de sus inventores; porque si aquellos instituyeron que una comedia no representase sino la accion que moralmente puede suceder en veinte y cuatro horas, ¿cómo en tan breve tiempo se ha de enamorar un galan discreto de una dama cuerda, la ha de solicitar, regalar, festejar y sin pasarse siquiera un dia, la ha de obligar y disponer de suerte sus amores, que comenzando á pretenderla por la mañana, se case con ella á la noche?.... Que no en vano se llamó la Poesía pintura viva, pues imita á la muerta, donde están en el breve espacio de vara y media de lienzo pintados léjos y distancias que persuaden á la vista lo que significan. No es justo que se niegue la licencia que se concede al pincel á la pluma, siendo esta mucho más significativa que aquel; cuanto se deja mejor entender el que habla articulando sílabas en nuestro idioma, que el que siendo mudo explica por señas sus conceptos.

»Con el tiempo se perficionan y se emiendan las cosas: nada, luego que se ha inventado, es perfecto; lo que la naturaleza instituye, no se puede variar: siempre el peral produce peras, y la encina su fruto; pero se puede mejorar lo que inventó la arte. Si el ser tan excelente en Grecia Esquilo y Enio, como entre los latinos Séneca y Terencio, bastó para que diesen leyes, ¿por qué la excelencia de nuestra española Vega... fénix de nuestra nacion, que les hace tan escogidas ventajas en lo trágico y cómico, como se puede ver en sus nunca bien conocidos, aunque bien envidiados y mal mordidos estudios, no bastará para derogar sus estatutos?»

Con estas palabras acaba lo escrito del libro, quedando en blanco todo el resto.

ALCEGA (JUAN DE).

* 97. Libro de Geome | tría, Práctica y Traça. El | qual trata de lo tocante al officio de sastre para saber pedir el pa | ño, seda ó otra tela que sera menester para mucho genero de | vestidos, ansí de hombres como de mujeres, y para saber como | se an de cortar los tales vestidos, con otros muchos secre | tos y curiosidades tocantes á este arte. Compuesto por Joan de Alcega, natural de la provincia de Gui | puzcoa, descendiente de la casa de Alcega. Dirigido al muy illustre señor Licen | ciado Tejada del Consejo de su | Magestad. Alcalde en su ca | sa y Corte, y Auditor general de su exército.| Visto y examinado, y con privilegio impreso en Madrid en casa | de Guillermo Drouy, impresor de libros. Año de 1580.

12.°, apaisado, 104 h.—Port. con el retrato del autor, de medio cuerpo, arrimado á una mesa, con compás, vara de medir y tijeras.—Aprob. de Hernan Gutierrez, sastre de la serenísima Princesa de Portugal y de Joan Lopez de Burgette, sastre del Duque de Gandía.—Priv.: San Lorenzo, 13 Setiembre 1579. —Ded. suscrita por el autor: Madrid, 4 Mayo 1580.—Joan de Alcega á los discretos lectores.— Texto, con muchos dibujos geométricos intercalados.

ALCEO DE TORRES (JORGE).

98. Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el trifauce Zervero autor del Bodoque. Publícalos Jorge Alceo de Torres, hijo de la misma ciudad de Tudela. En Ambéres, por Sebastian Stérlin, año 1667. (B.-F.-G.)

4.°, 339 pág., y cinco más de tabla y erratas al fin.

Alceo de Torres es un escritor proletario, incapaz de entrar en competencia con el docto y donoso padre José Moret, á quien replica con más ciega ira que buen aviso y razon.

Alceo contesta con amargos dicterios á los picantes donaires del Bodoque.

Dice (pág. 5) que su autor

«es tan conocido por acre y mordaz, y es hombre de los que vuelven la cara para hablar más descaradamente; con que nos podemos temer que será este libro una paulina de descomunion, no sólo para el autor del Propugnáculo, sino para todos los hijos de Tudela.

»Eso querrás tú, que gustas siempre de discordias, como vianda propia tuya y de tu gusto; traslado al caso, porque te echaron de Leon (que hubiera sido mejor á los leones) que con eso se hubieran excusado los enfados que por tí se causaron allí y en Oviedo con ciertas religiones; y tambien lo que despues ocasionaste con tus Cartas, escritas en cifra contra personajes grandes, que no hicieron provecho en sus negocios á las personas en cuyo poder se hallaron. Pero son frutos de tu mal natural y peor condicion (Pág. 19, cap. II.)

»La cólera adusta y mordaz reina en tu canino estómago, naturalmente colérico, como lo indica tu pelo rojo.—(Id. 18.)

»No te parezca que quiero desquitarme de lo que dices del Propugnáculo, pág. 4; que es muy vulgar el concepto, y lo sacaste de la *Perinola*, de Montalban.—(20.)

»El cuidado que habia de poner en ajustarse á la verdad, lo gasta en buscar términos y palabras nuevas; y cuando más metido está en cosas de importancia, mezcla las burlas y la risa haciéndose risa de los que leen, y maestro de chanzas y de embustes. Al fin todo el libro (del Bodoque) no es otra cosa que un ruido de voces desacordadas... unas cláusulas con más verbosidad que verdad, con más hojarasca que sustancia, y con más indecencias que justificacion.—(Capítulo I, pág. 11.)

»De ingenioso tambien se precia, pareciéndole que consiste en chistes y chocarrerias el ingenio; y de industrioso y sagaz, imitando á los mentirosos en prevenir engaños y cumular falsedades. Y de todo esto se vale en su libro para captar la benevolencia á los del vulgo, que se pagan destas cosas, y gustan oir en otros lo que ellos no quisieran decir.—(Pág. 16, cap. I.)

»Al título del libro dispara el bodocazo (pág. 5), diciendo que Propugnáculo histórico y jurídico son tres esdrújulos; y que sonaba «Al prado de San Jerónimo», trovado para fiesta, con otros trescientos disparates que ensarta como cuentas de abolorio...—Pudiera (yo) traer caterva grande de autores que se valen... (de esdrújulos) en los títulos... de sus libros: referiré pocos, por ser cosa vulgar, y excusarme de nota. D. Beltran de Guevara escribe un consumado y curioso libro, intitulado *Propugnáculo de la Libertad eclesiástica*, etc.—23.»

ALCOCER (FR. FRANCISCO DE).

99. Tratado del juego, compuesto por r. Francisco de Alcocer, de la órden del Bienaventurado San Francisco, de la provincia de Santiago, de la Observancia, en el cual se trata copiosamente cuando los jugadores pecan y son obligados á restituir, así de derecho divino como de derecho comun y del Reino; y de las apuestas, suertes, torneos, justas, juegos de cañas, toros y truhanes, con otras cosas provechosas y dignas de saber. Impreso en Salamanca en casa de Andrea de Portonariis, impresor de S. M., 1559. Con privilegio. Está tasado en cinco blancas. (*Al fin, en hoja perdida.*) Impreso en Salamanca, en casa de Andrea de Portonariis impresor de S. M. Año 1558.

4.°— 350 ps. ds. y 20 más de principios; item la hoja suelta con el membrete del impresor al fin. — Priv. por diez años: Valladolid, 12 Mayo 1559. — Lic. del ordinario: Salamanca, 24 Abril 1559. — Aprob. del Maestro Francisco Sanchez, catedrático de Filosofía Moral de la Universidad de Salamanca.— Lic. del General de San Francisco: Lisboa, 1.° Marzo 1558.—Aprob. de fray J. Ramirez: San Francisco de Salamanca, 10 Agosto 1558.— Prólogo:

«.....Trata asimismo de otros ejercicios y regocijos que tienen mucha semejanza con los juegos, como son las apuestas y suertes, así divisorias como las que se echan de algunas piezas y joyas, pagando los que en ellas entran cierto dinero; y de los truhanes, torneos, toros, justas, juegos de cañas, correr sortija, esgrimir y voltear, con otras cosas útiles y provechosas que los lectores holgarán de ver y saber...»

Tabla de los capítulos:
Cap. V.—De las diversas maneras que hay de juegos.
Cap. L.—Si el oficio de los truhanes es lícito.
Cap. LI.—De los torneos, si son lícitos....
Cap. LII.—De las justas, juegos de cañas, correr de sortija y esgremir.
Cap. LIII.—De los toros.
Cap. LIV.—Del danzar y bailar y traer máscaras.
Cap. LV.—Del voltear y juegos de pasa-pasa.
Cap. LX.—De los que hacen, venden, prestan y alquilan dados, naipes, bolos, máscaras y otras cosas necesarias para los juegos y regocijos ya dichos.
Tabla alfabética de materias.
Declaracion de las cotas. (Abreviaturas usadas en las citas.)

ALCOCER (HERNANDO).

* 100. Orlando fvrioso. | De Lvdivico (sic) Ariosto nvevamen | te traduzido de bervo ad berbum del | vvlgar Toscano en el nvestro | Castellano, Por Hernando Alcoçer. | Con vna moral exposicion en cada canto | y vna breve declaracion en prosa | al principio para saber de donde la obra se diriua. | Dirigido al muy alto y muy Excelente | Principe Maximiliano Rey de | Bohemia, etc. | (E. de A.) Dū desunt hostes, desit quoq̄ gloria triūphi: Tu ducibus bello gloria maior eris. | Perlege dispositas generosa per atria cæras: | Cōtingerant nulli nomina tanta viro. | Con priuilegio Imperial. | En Toledo en casa de Iuā ferrer. | Año de MDL. (*Al fin.*) Fué impressa la | presente obra en la Imperial ciudad | de Toledo, por Iuan Ferrer, Impresor de libros. | Acabóse á dos dias del mes de Enero. Año | del nascimiento de nuestro señor | Iesv Christo. | De. M.D.L.

4.°—250 h.—sign.—Aa-H—Port.—v. en b.—Ded.—Al lector.—Dos sonetos del impresor.— Priv. por diez años: Valladolid,

1.° Agosto 1549.—Retrato de Ariosto, grabado en madera.—Soneto de D. Laurenzo Dixar.—Texto.—Errat.—Nota final.—Retrato de Ariosto (igual al de los preliminares).

ALCOCER (PEDRO DE).

* 101. Hystoria, ó descrip | cion de la Imperial cibdad de Toledo. | Con todas las cosas acontecidas en ella, | desde su principio y | fundacion. | Adonde se tocan, y refie | ren muchas antigüedades, y cosas notables | de la Hystoria general de | España. | Agora nueuamente Impressa. | (E. de A.) En Toledo. | Por Iuan Ferrer. | 1554 | Con Preuilegio Imperial. | Está tassado en cinco reales y medio.

Fol.—126 h.—sign. A-X̃—Port.—Priv. por diez años á Pedro de Alcocer como autor del libro: Aranda, 24 Julio 1551.—Prólogo al Príncipe D. Felipe.—Otro al Corregidor y á la ciudad.—Division de la obra.—Texto.—Tabla.—Erratas.—p. en b.

—102. Relacion de algunas cosas que pasaron en estos Reinos de Castilla desde que murió la Reyna Doña Isabel hasta que se acabaron las Comunidades en la ciudad de Toledo. Por Pedro de Alcoçer, vecino de la dicha ciudad. (B.-Col.)

MS. de hermosa letra, clara y limpia, 260 fojas foliadas de puño del L. Bartolomé Niño de Velazquez, á quien perteneció el libro, en 1602.—Niño Velazquez fué un abogado de Sevilla, gran papelista.

ALDAMA Y GUEVARA (D. JOSÉ AGUSTIN).

103. Arte de la Lengua Mejicana, dispuesto por D. José Augustin de Aldama y Guevara, presbítero de el arzobispado de Méjico. En la Imprenta Nueva de la Biblioteca Mejicana, en frente del Convento de San Augustin, año de 1754. (B.-N.)

4.°, sin foliatura, hasta la sign. T-2.—Aprob. del L. D. José Buenaventura de Estrada, catedrático en lengua Mejicana en la Universidad, etc.:

«Es D. Josef... hombre... singular, no sólo en esta lengua, sino en facultades científicas y magnas... Es sentir del Máximo Doctor que el abecé de la Cartilla enseña mejor un hombre letrado ú docto, que no el que no sabe más que ese abecé... Méjico, 5 Marzo 1754.

»Dr. D. J. Francisco de Torres Cano... etc. En este (Arte) se hallan con admirable claridad, copia y método todos aquellos preceptos y doctrinas, todas aquellas reglas y primores que enseñaron los Albas y Rincones, los Carochis y los Avilas, los Gaztelus y Betancurtes, con los Molinas; que no son otras que las que vemos diestramente practicadas por fray Martiu de Leon, por fray J. Baptista, por el R. Gutierrez Tanco, por D. Bartolomé de Alba, por Fr. J. de la Anunciacion, por fray J. Mijangos, por los RR. PP. Molina y Perez, y por otros muchos nobles escritores... Este puede ser molde de Artes en comun beneficio y utilidad de los estudiosos.—Villa de Guadalupe, 6 Marzo 1754.»

Lic., etc.—Prólogo.

ALDANA (COSME DE).

* 104. Sonetos: | y octavas | de Cosme de Aldana: | Gentil hombre de su Magest. Cathol. | En lamentacion de la | Muerte de su Hermano el Capitan | Francisco de Aldana, Alcayde de | san Sebastian, que murio | peleando en Africa. | Dirigidas al Illustriss. Señor Don Fernando | de Sylua Conde de Cifuentes, Alferez mayor de Castilla, y Castellano | Del Castillo de Milan, | por su M. C. &c. | Victor Mars | a Marte | victo | victus. | (Grab. en mad.) En Milan, Por juan Baptista Colonio, 1587. | Con licencia de los Superiores.

8.°—104 h.—sign. † A-M—Port.—In obitu Francisci de Aldana... Bernardini Baldini Hexasticon.—Otro del mismo.—Ded. suscrita por el autor: Milan, último Mayo 1587.—Otra (es un soneto).—Al benigno lector (cuatro sonetos).—Texto.

Composiciones que contiene, por el órden que están en el libro:

Octavas de Cosme de Aldana... en lamentacion de la muerte de su hermano. (Son cincuenta y seis.)
220 Sonetos.
5 Octavas de verso español y toscano.
2 Sonetos.
1 Cancion.
1 Sestina.
129 Sonetos.

Entre estos últimos los hay de los autores siguientes:

Pedro Ferrer.
Bernardo de Alarcon.
D. Juan de Ayala.
Francisco de Cuevas.
Agustin Enriquez.
D. Juan Velasco.
D. Pedro Maldonado.
Jerónimo de Silva.
Otavian Pastorelio.
Auditor Arceo.
Diego de Andrada.
Bernardino de Salas.
Juan Tello.
Alfonso de Aguilar.
Francisco Baldi.
Enriquez de Cartagena.
Francisco de Pareja.
Juan Ruiz de Herrera.
Bernardo de Figueroa.
Julian Bettada.

Dos de los sonetos de Cosme van dirigidos, uno á la señora D.ª Porcia Aldana, y el otro á D.ª Alejandra Corbizi, mujer esta, y hermana aquella, del autor.

—* 105. Rime | di Cosimo | d'Aldana | Gentil'Hvomo di sva | Maesta Catholica, | In morte di suo Fratello. | Il Capitano Fran-

cesco d'Aldana | Castellano di San Sebastiano | Il qual morì combattendo nella giornata di Africa. | Enitet insignis | Nouus, | Et te maior | Apollo. (grab. en mad.) | In Milano, | Per Giacomo Picaglia. M.D.LXXXVII.

8.°—50 h.—sign. A-F.—Port.—Composicion latina de Bernardino Baldino.—Ded. (All' Illustrissimo Signor Gio Battista de i Marchesi del Monte), suscrita por el autor: Milano, all' ultimo di Maggio M.D.LXXXVII.—Soneto al mismo.—Texto.

—* 106. Invectiva | contra el | vvlgo y sv maledi | cencia, con otras octavas, y Versos de | Cosme de Aldana, Gentilhombre | entretenido por su Magestad | Catolica. | Dirigida á Fran | cisco de Idiaquez, Secretario | de Estado del Rey Nuestro | Señor, &c. | Con privilegio. | En Madrid, por Luis Sanchez. | Año 1591.

8.°—64 h.—sign. A-H—Port. v. en b.—Priv. al autor por diez años, á último de Enero 1591.—Errat., 28 Marzo 1591.—Tasa, 29 Abril id.—Aprob. de Gabriel Laso de la Vega: Madrid, 4 Enero 1591.—Otra de Fadrique Furio Ceriol: Madrid, 17 Noviembre 1590.—Ded. á Francisco de Idiaquez: Madrid, 2 Abril 1591.—Diez y seis sonetos del autor, tres de ellos al lector, y los restantes al mencionado Idiaquez.—Texto.

El volúmen contiene várias composiciones de Pedro Ferrer, entre las de Cosme de Aldana.

El Priv. para la impresion empieza:

«Por cuanto por parte de vos, Cosme de Aldana, nos fué fecha relacion, que vos habiades compuesto dos libros, primera y segunda parte, y otro intitulado: —Reconocimiento y lloro de pecados,—y otras muchas cosas, en lo cual habiades puesto mucho trabajo ycuidado. Y porque se habian impreso en Italia, etc.»

ALDANA (FRANCISCO DE).

* 107. Primera parte | de las obras, qve hasta agora se han | podido hallar | del Capitan Francisco de Aldana, | Alcayde de San Sebastian, | el qual murio peleando en la jornada de Africa. | Agora nueuamente puestas en luz por su hermano | Cosme de Aldana, gentilhombre del Rey | Don Phelippe nuestro Señor &c. | Dirigidas á Su Sacra, Cathólica, Real Magestad. (E. del I.) En Milan, Por Pablo Gotardo Poncio, | Con licencia de los Superiores.

8.°—104 h.—sign. AA-M—h. en b.—Port.—E. de A.—Ded. suscrita pór Cosme de Aldana: Milan, 21 Junio 1589.—Cuatró sonetos del mismo al rey don Felipe.—Otro de Pedro de Frias, en alabanza del autor.—Otro de Antonio Perez, á Cosme de Aldana.—Bernardini Baldini tetrasticon.—p. en b.—Texto, cuyo contenido es el siguiente:

Octavas al rey D. Felipe, nuestro señor:

Dos mujeres venir no léjos veo,
De forma hábito y ser bien diferente...

Otras sobre la Creacion del mundo:

Señor universal de cuanto alcanza
El cielo á rodear más eminente...

Otras á Dios nuestro señor:

Con celestial y humana vestidura
Su frente rica de una y otra estrella...

Ocho sonetos.

Carta para Arias Montano, en tercetos:

Montano, cuyo nombre es la primera
Estrellada señal por do camina...

Veinte y cinco sonetos.

Diálogo entre la cabeza y el pié:

Conversacion que en la cama
Entre un pié despedazado...

Carta á D. Bernardino de Mendoza:

Ilustre hijo. No, que son doncellas.
Padre diré? Tampoco, que son hijas...

Carta de Cosme de Aldana á su hermano:

Sólo objeto especial, do mi memoria
Tiene su asiento. Adonde se reposa...

Respuesta de su hermano Francisco:

En amigable estaba y dulce trato.
Trato amigable, y dulce: si amigable,...

Tercetos á un amigo:

Miéntras estais allá con tierno celo
De oro, de seda, y púrpura cubriendo...

Octavas al Duque de Alba:

Sale del claro albergue de Oriente
La nueva Alba gentil como solia,...

Fábula de Faetonte:

Alto Dios inmortal, sagrado Apolo,
Nueva, y preciosa luz, que á los mortales...

Carta á un amigo, al cual llama Galanio:

Es tan verdad, Galanio, lo que agora
Recita Aldino en los presentes versos...

Dos octavas sueltas; la primera empieza:

Eres más blanca y bella, mi pastora,
Que blanca, y bella rosa en verde Mayo.»

Obra del capitan Francisco de Aldana, intitulada: *Parto de la Virgen.*

Esta última obra no concluye, siendo veinte y seis las octavas aquí impresas, y reclamándose la primera palabra de la siguiente como si continuase, pero de seguro quedaron así todos los ejemplares, pues habiendo logrado ver tres de esta rarísima edicion están en un todo conformes; ademas, en la segunda parte, impresa por primera vez en Madrid en 1591, se inserta íntegra esta composicion, lo cual indudablemente no hubiera hecho Cosme de Aldana, editor de ambas, á haberla dado á luz en la primera.

—* 108. Segvnda | parte de las | Obras, Que se han podido hallar | del Capitan Francisco de Aldana, Alcayde | de Sansebastian, Que fue Maestredecampo (*sic*) | General del Rey de Portugal, en la | jornada de Africa, adonde mu | rio peleando. | Sacadas á luz por su hermano Cosme de Al | dana, Gentilhombre entretenido del Rey

nues | tro Señor, y dedicadas á la misma Ma | gestad Católica. (E. del I). Con privilegio. | En Madrid, Por P. Madrigal. 1591.

8.°—120 h.—sign. †-†† A-N—Port.—E. de A. R.—Tasa: Madrid, 7 Diciembre 1591.— Suma del priv. á Cosme de Aldana por diez años: Madrid, 11 Abril 1591.— Aprob. de Fray Pedro de Padilla: Madrid, 15 Enero 1591.—Errat.—Ded.: Madrid, 3 Julio 1591.—Treinta y tres sonetos de Cosme de Aldana en alabanza del rey Felipe II.—Otros dos en alabanza de las obras de su hermano.—Cuatro más al lector. —Texto.—p en b.

Esta 2.ª parte contiene:

Obra del capitan Aldana, intitulada: Parto de la Vírgen:

Del parto virginal que vino al suelo:
Nueva y sin tiempo á Dios progeni eterna,
Por quien (roto el gran hilo al ciego velo,
Que urdió por nuestro mal culpa paterna)...

Octavas sobre la verdad y Dios:

Es la verdad de Dios, la cual reside
De todo en la mitad como en su esfera...

Otras sobre el juicio final:

Un cerco de oro al cielo muy vecino
Se descubre, y á mi ver nuevo y luciente...

Otras sobre el bien de la vida retirada:

Gózate, Rey, subido allá en tu alteza
De título real de nuevo Augusto...

Otras en diversa materia:

Pues tan piadosa luz de estrella amiga
Del cielo en mi favor baja, y se emplea...

Otras en diversas materias descontinuadas y desasidas, la cual descontinuacion significa una raya entre una y otra. (Son fragmentos de siete obras diferentes segun las rayas divisorias).

Otras á lo pastoral recitadas en unos desposorios de un hermano suyo:

Mas qué es aquesto? yo qué hago ó digo?
A qué vine yo aquí? tiro á qué hito?...

Glosa del soneto «Pasando el mar Leandro» de la cual faltan dos octavas:

Entre el Asia y Europa es repartido
Un estrecho de mar, do el fuerte Eolo...

Cancion:

Polisia mia, suave, á quien el viento
Y el torbellino más embravecido...

Otra:

Descubre el sol del último horizonte
Su frente de oro y va con presto vuelo...

Cinco sonetos, el primero del Dr. Herrera de Arceo, y los otros cuatro del autor:

Señor Aldana que en sagrada altura...

—

Comunica su luz desde su altura...

—

Juro Escobar por aquel lazo eterno...

—

Quien podrá sin un ay del alma enviado...

—

Tu que el furor frances cantar pudieras...

(Este último á Gabriel Laso de la Vega.)

Catorce octavas, que son fragmentos de cuatro composiciones distintas.

Redondillas:

Tan dulcemente profiere
Un no quiero mi señora,
Y el mismo así me enamora,
Que otro no quiero no quiere,
Mi alma en cualquiera hora...

Otras discontinuadas (fragmentos de tres composiciones).

Cuatro sonetos:

Señor, que allá de la estrellada cumbre...

—

Galanio, tú sabrás que esotro dia...

—

Templo que larga edad fuiste ofrecido...

—

Hay que considerar el bajo punto...

Epístola á una dama (en tercetos):

Ay, dura ley de amor, que así me obliga
A no tener más voluntad de aquella
Que me ordena el rigor de mi enemiga...

Octavas en toscano:

S'io potessi parlarvi col pensiero,
Come gl' Angeli in cielo avanti Dio...

Soneto en toscano:

Tremó la terra intorno, e pianser le acque...

Octavas de un verso español y otro toscano:

Esta es la mano alabastrina y bella
Per cui spari dal cor lo antico gelo...

«Aquí se acaba (fól. 81) todo lo que se ha podido hallar del capitan Francisco de Aldana, y síguense otras cosas escritas para él»:

* Cancion de Jerónimo de Silva.

* Tercetos de incierto autor.

* Respuesta de Cosme de Aldana á su hermano... de Italia á Flandes. (Verso suelto).

* Tercetos del mismo.

* Soneto del mismo á su hermano ya difunto.

* Sonetos de Cosme de Aldana á D. Juan de Idiaquez. (Son cuatro

* Sonetos de las miserias en que el dicho Cosme de Aldana se halla en Madrid:

Trescientos dias há ya mostrádo el cielo
Su luz á nuestra oblicua y corva esfera,
Que yo me estoy en esta córte ibera,
Sin reposo, sin vida y sin consuelo;
Do afligiéndose está mi mortal velo
Puesto en enfermedad horrible y fiera,
Y mi ánsia y tristeza es de manera
Que he de contalla en mi mortal recelo... etc.

—

Cuándo vendrá la hora en que amanezca
Esta gran luz á mi tiniebla escura,
Y que deshaga tanta desventura,
Que en noche eterna quiere que perezca:
Ay Dios, ay venga ya venga y parezca
Dando consuelo á la pasion tan dura,
La cual há tanto que en mi alma dura,
Que temo que mi vida desfallezca,
En esta luz he puesto mi esperanza,
Pues lo que quiere obrar lo mismo puede,
Pues su poder ya términos no alcanza.
Dios, mi eterno hacedor, nadie me vede
Ver desta luz la bienaventuranza,
Con la cual de mis males libre quede.

En el fól. 101 se encuentra la siguiente nota de las obras de Francisco de Aldana, perdidas en la guerra:

«Una del Santísimo Sacramento, en prosa.

Otra, en que trataba de la verdad de la Fe, asimismo en prosa.

Otra de amor, tratado platónicamente.

Otra intitulada: Cyprigna, en diálogo, prosa y verso.

Infinitas octavas sobre el Génesis.

Perfecciones de la Virgen Nuestra Señora.
Las Epístolas de Ovidio, traducidas en verso suelto.
Obra de amor y hermosura á lo sensual.
Una obra de Angélica y Medoro, de innumerables octavas.
Muchos versos en tercetos á varios.
Obra de Partenio y Niso, con otra obra pastoril.
Infinitos sonetos, octavas, canciones y de toda genero de verso.
Muchas cartas muy doctas, sobre varios sugetos, y otras ridículas y llenas de gracias, donaires, burlas y buenos dichos.»

— * 109. Todas las | obras que hasta | Agora se han podido hallar del Capitan | Francisco de Aldana Alcayde de San Se | bastian, que fue Maestro de Campo Ge | neral del Rey de Portugal en la jorna | da de Africa, á do murió | peleando. | Agora nuevamente | Puestas en luz por Cosme de Aldana su hermano, | Gentilhombre entretenido del Rey | nuestro señor. | Dirigidas por él | A la misma Magestad Católica. | Con privilegio. | En Madrid, Por Luys Sanchez. | Año M.D.XCIII. (*Colofon.*) En Madrid, | En casa de Luys Sanchez. | Año: 1593.

8.°—112 h.—sign. § A-N—Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 19 Mayo 1593.—Errat.—Suma del Priv. á Cosme de Aldana, por diez años: Madrid, 11 Abril 1591.—Ded. suscrita por el mismo Cosme de Aldana: Milan, 21-Junio 1589.—Cuatro sonetos del mismo al rey D. Felipe II.—Soneto de Pedro de Frias, en alabanza del autor.—Otro de Antonio Perez á Cosme de Aldana.—Ad Divum Philipum Hispaniarum Regem, Bernardini Baldini Philosophi tetrasticon.—Soneto del padre fray Pedro de Huete á la muerte del capitan Aldana.—Texto. —p. en b.—Colofon.—h. en b.

Reimpresion de la primera parte de Milan (1589) ménos de la obra intitulada: *Parto de la Virgen.*

— * 110. Segunda par | te de las obras, qve se | han podido hasta agora hallar del Ca | pitan Francisco de Aldana, Alcayde | de Sā Sebastiā, aquel que embiado por | su Magestad Catholica al Rey de Por | tugal despues de la persona Real gouernó todo el Exercito Christiano con | tra el de los Moros en la Iornada de A | frica segun muchas Historias lo cuētā, | y hauiēdo protestado al Rey que no diesse la batalla en que se perdió, murió | en ella peleando. | Sacada en luz nueuamēte por Cosme de Al | dana, Gentilhombre entretenido de su | Magestad Catholica, y Hermano del | Author, cō algunos sus sonetos á la fin | del libro quitados muchos mas que an | tes hauia en lamentacion de la muer | te del dicho su Hermano.

8.°—168 h.—sign. AA-V—Port.—Ad Franciscum de Aldana Bernardini Baldini Philosophi Hexasticon.—Ejusdem ad Cosmum de Aldana.—Aliud ad eundem.—Al Ilmo. y Excmo. Señor D. Pedro de Guzman y Toledo, conde de Fuentes, gobernador y capitan general por su Majestad Católica en los Estados de Flandes:

«Por haberme enviado V. E. á mandar que de nuevo imprimiese esta segunda parte de los versos de mi Hermano (sacada primera vez á luz en España, y esto por cuanto de ellas no se hallaba más que un original maltratado, de los que saliendo yo de ella, truje conmigo) luego se puso por obra Así, pues, sale ella agora á nueva luz adornada del ilustrísimo nombre de V. E. á la muestra universal de las gentes. Es bien verdad, que se muestra con algun empacho, no estando ella toda tan entera como la formó su autor, pues faltándole la primera, le falta lo más y mejor, la cual por la brevedad del tiempo, y por algunos estorbos no ha seguido su mitad, con que fuera mas lozana y cumplida á los ojos de V. E. Pero como quiera que sea por agora, me bastará el obedecer, hasta que con más tiempo, más salud y posibilidad de lo que agora tengo (siendo Dios servido) vaya (aunque retrogradamente) tras la segunda, la primera á V. E. dirigida. Aunque esta, como segunda, jamás pueda ver cumplido este deseo de su perfeccion de verse juntada con su primera, pues ántes que el ser perfecto reciba, se verá repartida. Fueron dedicadas las dos obras, aunque en apartados tomos (pues la primera fué en Milan impresa, y el otro, que es el de esta, en Madrid) á su Majestad, y no me ha parecido inconveniente alguno, que agora la presente á V. E. lo sea, pues por buena razon entiendo, que al dueño y señor nada se le pueda quitar.....

»Suplico á V. E. que aunque yo no se lo haya merecido por mi servicio, acepte esta pequeña muestra de mi buen deseo, por el que tuvo el autor y el que tengo yo para emplearme en él... etc.»

Ocho sonetos de Cosme de Aldana, al mismo Excmo. é Ilmo. Señor.—Otros dos á su hermano, y cuatro más al lector.—Cancion del capitan Francisco de Aldana, á Cristo crucificado, nunca hallada ni vista primero entre sus obras:

Si al pie de vuestra cruz y á vos en ella
Antes que se os arranque el alma santa
Ós presento, Señor, la cancion mia,
Es porque tal morir parece estrella,
Que por curso divino se adelanta,
Por mensajera de la luz del día,
Y es tanta su alegría,
Que rompe los nublados más oscuros
Cuanto la compasion á los más duros
Pedernales deshace,
Tanto enternece y tanto satisface.
. . . . . .

Texto en 160 h.

Todas las composiciones que contiene la edicion de Madrid, 1591, arriba minuciosamente descrita, ménos las que dejamos marcadas con esta señal *, se encuentran en las primeras ochenta y tres hojas del texto de esta, y ademas las siguientes:

Dos octavas en el primero de los siete fragmentos.
Un soneto al Duque de Sesa, gobernador de Milan:

No por Apolo y Marte, un nuevo Marte.....

Otro (sin concluir) á D. Garcia de Toledo, Virey de Sicilia:

Aunque á la alta region del Alegría....

Una octava suelta:

De Pelopis no quiero la riqueza....

Y los dos fragmentos siguientes:

De allí un gran monte se levanta al cielo
Que amenazar presume al firmamento,
En cuya cumbre la region del hielo
Jamás pudo llegar nublado ó viento.

—

Y tanto se dilata y se enajena
Que trae de confusion la vista llena.

En las setenta y siete restantes se reimprimen la mayor parte de las poesías de Cosme de Aldana, contenidas en su obra: *Sonetos y octavas:* Milan, 1587; y algunas otras, aunque pocas, no incluidas en aquella.

Al reverso de la penúltima hoja del pliego S se halla la siguiente nota:

«Faltan aquí unos doscientos sonetos de Cosme de Aldana, escritos á particulares, con sus respuestas, sobre la misma materia, de la muerte de su hermano, y otras composiciones, y al pié de cuatrocientas octavas, en las cuales cuenta la jornada de África, á do dicho su hermano murió peleando y le llora más largamente. Todas las cuales cosas se dejaron de imprimir esta vez por ya haberlo sido otra, y porque no se vea tanta cosa sobre un mismo sugeto, y todo lamentable. Tambien no ha sido poca parte para que no salgan segunda vez á luz la mucha costa que hubiera en hacello de nuevo imprimir, y tambien porque ha pensado añadir la primera parte de las obras de su hermano, dicha la Peregrina, que es muy mayor de esta, y seria gran volúmen. Quiera Dios que pueda hacerlo por no estar agora para ello por alguna ocasion que lo estorba.

—* 111. Primera parte, etc.

Forma indudablemente juego esta edicion con la anterior de la segunda parte, pero hallándose el ejemplar que tenemos á la vista falto de preliminares y de fin, no podemos describirle, solo sí diremos que todas las composiciones que se contienen en la edicion de Milan, se hallan en esta, ménos el fragmento del Parto de la Vírgen.

8.°—96 h.—sign. A-M (ejemplar falto).

Gallardo copia como inéditas las siguientes composiciones de Aldana.

CANCION

DE ( ) ALDANA Á LA SOLEDAD DE LA MADRE DE DIOS.

¡Oh vos qui transitis, etc.

Al tiempo que el Artífice del cielo
Por mandamiento del coeterno Padre
Hizo de ajenas culpas propia pena,
Cubrió sus miembros el ingrato suelo,
Quedó en su muerte la afligida Madre
Sola, de angustias y dolores llena.
Llora la Vírgen buena
Y no hay quien la consuele,
Que en mal que tanto duele
Tiene el consuelo humano aborrecido,
Y dice entristecido
Su semblante benino:
Oh los que atravesais este camino!
Esperad y mirad con sentimiento
Si habrá dolor que iguale al que yo siento.
Yo soy por vos, amado hijo mio,
La más dichosa de las criaturas,
Y la más triste de las que han criado.
Tuviéraos yo como en Belen al frio,
Buscáraos yo otra vez, ó por obscuras
Selvas huyera el Rey ensangrentado;
Mas ay! que sepultado
En poca tierra os lloro;
Vuestros cabellos de oro
Duramente mesados y la cara,
Más que el Oriente clara,
Llena de cardenales,
Clavados piés y manos celestiales,
Coronado de espinas sin concierto,
Y vuestro pecho duramente abierto.
Mi Dios, mi Rey, mi hijo y mi alegría,
En tal jornada ¿qué consuelo queda
Á quien vió de la forma que partistes?
Qué, ¿castigo tan grave os merecia
Qu'esta piedra con vos cubrir no pueda
Las desiertas entrañas do anduvistes?
Salid, lágrimas tristes,
De los huérfanos ojos,
Y si en tantos enojos
Os faltare el humor que os pido y ruego,
En sangre salga luego
El corazon mezquino.
Y los que atravesais este camino
Esperad y mirad con sentimiento
Si habrá dolor que iguale al que yo siento.
Ay de mí sola! y no porque soy sola,
Mas por faltarme vuestra compañía,
Sin que la vida me es molesta y grave.
¿Do está mi vida, mi ventura toda?
¿Qué es de la gloria del triunfante dia
Que fuí llamada del Arcángel Ave?
Ya el nombre más suave
Será la desdichada,
La sola, la dejada,
La sin consuelo en su mayor quebranto;
Y finalmente cuanto
Encarecidamente
Puede llamar un corazon clemente
Á quien viere que tiene sepultura
En el profundo de la desventura.
El sol se asconde de tan gran crueza,
La tierra tiembla, el mar combate al cielo,
Y en el gran templo el velo es ya rompido.
Las piedras enternecen su dureza,
Y la natura atemoriza al suelo,
Pues ¿qué hará quien os parió, y lo vido,
Hijo tierno querido?
En vuestra muerte santa
Lo insensible se espanta
Y el hombre está más que el acero fuerte.
Tiemble tambien la muerte
Que tan osada vino.
Y los que atravesais este camino
Esperad y mirad con sentimiento
Si habrá dolor que iguale al que yo siento.
¡Oh Simeon, y cómo es ya llegada
La rabia del cruelísimo cuchillo
De que en sus tiernos meses me avisaste!
Vieron tus ojos la salud amada,
Quedaste en paz, y cuerpo y alma humillo
Á la guerra mortal que me anunciaste.
No hay corazon que baste,
Aunque fuese de acero,
Á ver el verdadero
Rey de la vida por quien todo vive,
Que la muerte revive
Por la mano enemiga
Qu'él ha de redemir con su fatiga,
Y al Hacedor de todo lo criado
Herido y preso, muerto y sepultado.

El cielo, el suelo y todas las criaturas
Muestran tristeza en vuestra despedida:
El hombre solo viste de alegría.
Salen los muertos de las sepulturas
Cobrando en vuestra muerte nueva vida.
Yo solo muero que por vos vivia.
Gloria, esperanza mia,
Hijo del sempiterno,
Rómpase el duro infierno,
Cesen las furias del tartáreo bando,
Miéntras estoy llorando
En tormento contino.
Y los que atravesais este camino
Esperad y mirad con sentimiento
Si habrá dolor que iguale al que yo siento.
Creced, creced, amigas verdaderas
Ansias, congojas, sin cesar un rato,
Y confirmad lo que llorando digo.
Oh cielo! oh viento! oh montañas fieras!
Oh tú, enferma natura! oh mundo ingrato!
Si de diamante sois, llorad conmigo.
Y tú, bando enemigo,
Á mí vuelve tu saña
. . . . . .
Puede moverte á compasion mi vida.
Mas ay! cuan conocida
Está vuestra dureza,
Pues por matarme con mayor crueza
Me encomendais á muerte tan esquiva,
Donde en ausencia de la vida viva.
No olvideis, hijo, á la que tanto os ama.
Abrid los ojos, sin quien quedo ciega
En esta ausencia que mi alma llora.
No soleis vos ser sordo á quien os llama,
Ni negar la piedad á quien os ruega,
¿Cómo conmigo traspasaislo agora?
¡Oh sepulcro do mora
La alegría del cielo!
Rómpase el negro velo,
Huya la noche, venga el nuevo dia,
Vista la carne fria
Al espíritu divino.
Y los que atravesais este camino
Esperad y mirad con sentimiento,
Si habrá dolor que iguale al que yo siento.
Estas y otras razones lastimosas
Contemplo que diria
La Vírgen santa en paso tan estrecho.
Y entre las dolorosas
Palabras sacaria
Arroyos vivos del virgíneo pecho.
Mas si no quedo en lágrimas deshecho,
Cancion, con su tormento,
Bien me podrás decir que no lo siento.

SONETO

AL SEPULCRO DE NUESTRO SEÑOR.

Yace en esta que ves tumba cubierta
Un cuerpo de valor tan soberano,
Que cuando Muerte en él puso la mano,
De la vida mayor fué Muerte muerta.
Rompiendo el alma está la baja puerta
Do vive el desleal ángel tirano,
Quedando por el bien ultramundano
Otra de libertad al hombre abierta.
Cuando murió, cayó naturaleza
Sobre sí misma, en torno le lloraron
Los cielos, y de luto se vistieron.
Las piedras trasladaron su dureza
En el pecho del hombre, y dél tomaron
La razon del dolor con que se abrieron.

ALDANA TIRADO (D. FRANCISCO JOSÉ DE).

112. Asaltos al osçio; con que en diuersos ratos perdidos dió bateria á la Pereza el cañon de Francisco Joseph de Aldana Tirado Q. L. D. O. Y. C. (1) á la mas Pura candida y rutilante Aurora que en su primer alvor amaneció tan diáfana al Dia de la Gracia sin pasar las lobreguecés de la Noche de la culpa que (hallándola preservada del comun contagio de la primer inobediencia) por copiar los rayos de sus luces se adocenaron en corona las estrellas, se entretegió para vestirla el Sol, y se formó argentado chapin la barra de plata de la Luna, á María Santísima Madre de Dios Omnipotente en su soberana imágen milagrosa de Nuestra Señora de los Reyes. O. S. C. S. M. E. C. R. (*Al fin*). Año 1692.

MS. orig. en 4.°, 211 hojas, más 5 de tabla al fin.

Son todos versos á lo divino, hechos por el estilo de la maldita prosa y pésimo gusto que reina en el título.

Posee este ridículo libro, por muerte de D. Juan Colon y Colon, el Dr. D. José María de Alaba, en Sevilla (1844).

ALDRETE (ALONSO DE).

* 113 Aqvi se contienen dos | curiosos romances, que tratan de los regocijos, y ale | grias, con que combida España, como interesada, á | todos sus Reynos, y demas paises que juzga los ten | drán, con la admirable nueua de saber, que al Invicto | Leopoldo Inacio, Rey de Vngría, y Boemia, le han co | ronado, la razon, y la verdad, por Rey de | Romanos, y Emperador de | Alemania. | Compuestos por Alonso de Aldrete. (*Al fin.*) Con licencia en Zaragoça.

4.°—2 h.

Los romances principian:

1.° Cómo clarines no suenan?
Cómo parches no se rasgan?...

2.° Para fiestas tan sublimes,
Con tantos merecimientos,...

ALDRETE (DR. BERNARDO DE).

«Año de 1616, el Dr. Bernardo José Alderete, canónigo lectoral de Córdoba, varon ejemplar y erudito en todas ciencias... hubo de pasar á Roma enviado del obispo Mardones de Córdoba, para impetrar de Su Santidad se consagrase fiesta del oficio Divino al Santísimo Sacramento.

»Prosiguiéronse en este año y el siguiente de 1617 mayores diligencias, hasta ir á Roma el dicho D. Bernardo de Alderete, y no habiendo podido conseguirlo, se volvió á su santa iglesia, donde murió, y fué

(1) Quien los dedica, ofrece y consagra.

sepultado delante del Sagrario, en cuya sepultura tiene el epitafio siguiente en una lápida de jaspe negro:

D. BERNARDUS JOSEPH
ALDRETE HUJUS ALMÆ ECCLESIÆ
CANONICUS PIETATE VALENS
OMNIUM LITERARUM ERUDITIONE
INSIGNIS INTEGRITATE MORUM
EXCELENS VITÆQUE HONESTATE
CONSPICUUS RIGIDUS DISCIPLINÆ
ECCLESIASTICÆ OBSERVATOR ET CUSTOS
CHARITATE ERGA PAUPERES
MUNIFICENTISSIMUS
VIRTUTE VIXIT GLORIA VIVIT MEMORIA VIVET.
OBIIT OCTOGENARIUS ANNO SALUTIS MDCXLIIII. KALEND. OCTOB.

»Fué este varon insigne ejemplarísimo en todo género de virtudes, doctísimo en todo género de letras: sabía la lengua hebrea, la caldea, arábiga, italiana, francesa y otras, con grande elegancia y perfeccion.»

(*Crónica de la ciudad de Córdoba, copia y extracto de Vazquez Venegas.* B.-F.-G.)

—* 114. Del | origen, y | principio de la lengva | castellana ó romãce | que oi se usa en España. | Por el Doctor Bernardo Aldrete Canonigo | en la Sancta Iglesia de Cordoua (E. de A. R.) Dirigido al Rei Catholico | de las Españas | Don Philippe III. deste nom | bre nvestro señor. | Con preuilegio del Svmo Pontefice, y licencia de los superiores. | En Roma acerca de Carlo Wllisto en el año del Señor 1606. (*Al fin*). En Roma, | Por Carlo Vulliet. M.DCVI.| Con licencia de los Superiores.

4.°—200 h.—sign. †A-Ee—Port. fróntis grabada en cobre. —Pról.—Priv. (en latín) del Papa Paulo V al autor: Roma, 16 Octubre 1606.—Aprob. del Dr. Andrés de Rueda Rico: Roma, 28 Mayo 1606.—Lic.—Texto.—Sumario.—Tab. general.—Errat.—Registro.— E. de la Compañía de Jesus.— Nota final.

ALDRETE (DR. JOSÉ).

115. Doctoris Josephi Aldrete, societatis Jesu præsbyteri Dicælogia. Juris Allegatio, pro ejusdem societatis, ac regulariarium à locorum ordinariis exemptione asserenda. Anno 1619. Judicabit in justitia pauperes, et arguet in æquitate pro mansuetis terræ. Isaiæ cap. II. Hispali apud Gabrielem Ramos Vejarano, cum gratia et privilegio. (*Al fin.*) Hispali excudebat Gabriel Ramos Bejarano, anno domini 1618.

4.°—276 ps. ds. y 14 más de principios; estas contienen el Privilegio:

«Por cuanto por parte de vos, José Aldrete, rector del colegio de la Compañía de Jesus, de Marchena, etc.—San Lorenzo el Real, á 3 del mes de Octubre de 1614.»

Fe de errats.: Madrid, 12 Junio 1618.—Tasa: Madrid, 19 Setiembre 1618.

«*Georgius Hemelman, Rector Collegii Hispalensis S. Hermenegildi, Societatis Jesu, lectori.—Duo te velim, optime lector, in hujus operis vestibulo præmonitum esse: unum ad librum, ad auctorem spectat alterum. Prodierat ille, hoc vivente, in lucem ante annos tredecim; nunc è vivis sublato, typis iterum excussus...*»

Pone en seguida un resúmen de la vida del autor del cual saco los siguientes apuntes:

Nació en Málaga, año de 1560; de veinte y tres años se graduó en ambos derechos por la Universidad de Salamanca; tuvo por condiscípulos en aquella Universidad á D. Francisco Pacheco de Córdova, obispo que fué de Málaga y Córdoba; y á D. Rodrigo de Castro, arzobispo despues de Sevilla. Aquel tiró de él para Málaga cuando apenas tenia Aldrete veinte y cinco años, y despues se le llevó á Córdoba cuando fué nombrado obispo de aquella iglesia; de la cual siendo canónigo D. Rodrigo, al cabo de algunos años como fuese nombrado arzobispo de Sevilla, se le llevó allá de juez eclesiástico. Pero Aldrete, amando más la paz que gozaba en Córdoba, volvió á aquella ciudad. Habiendo ido de Córdoba á Montilla al colegio de la Compañía con su hermano el Dr. Bernardo, atraido del padre Alonso Rodriguez, se sintió llamado del corazon hácia la religion de San Ignacio por los años de 1598. El Dr. Bernardo fué canónigo y juez de la iglesia de Córdoba; fué tan parecido á su hermano José cual pinta el padre Hemelman por estas palabras, pintando á los dos hermanos:

«*Quorum alter ab alterutro germano* (uterino) *quotidiana doctrinæ et christianarum virtutum petebat exempla; et hisce dotibus animi alter, Deo auspice, alterum exprimebat ad vivum; quem uno eodemque enixu secum natum, colore, statura, lineamentis, et reliquo oris habitu ac toto corporis, ac vestium etiam compositione, referebat usque adeo, ut quando Bernardum haberes obvium (quod mihi non semel contigit) Josephum serio salutares... Et ne in scriptis laude dissimiles esse videantur, in alterius libris prælo subjectis, alterius librorum methodum, eruditionem, gravitatemque vivis depictam coloribus intueri licebit: ut testes sunt volumina, quæ doctor Bernardus Aldrete dedit in lucem, unum—De origine linguæ castellanæ, De Hispaniæ Africæque et aliarum, nationum antiquitatibus alterum, et tertium.... etc.*

Entró en la Compañía en Montilla, en 1600. Profesó de los cuatro votos año 1617, siendo general Claudio Acuaviva, el cual le habia encomendado escribiese una obra *De religiosa disciplina tuenda.* Murió en Granada, el año de 1616, á los cincuenta y seis de su edad.

ALECIO (P. FR. ADRIANO DE).

* 116. El | Angelico. | Escrivelo con| estilo de poeta | lirico|el Padre Fray Adriano | de Alecio. | Del orden de predicadores |natural de Lima. | Ofrecelo | con afecto de obediente, á nuestro Reue | rendissimo Padre Maestro | Fray Tomas Tvrco, | General del Orden de nuestro Padre Santo | Domingo. | Con licencia, | Impresso en Murcia por Esteuan Liberós | Año de 1645. (B.-G.)

4.°—178 h.—sign. A A-Y—Port.—Lic. al autor, para imprimir el libro y juntamente un tratadito que tiene hecho de las virtudes del hermano Martin de Porras: Lima, 9 Julio 1642.

—Aprob. del padre M. Fr. Juan de Ortega: Lima, 15 Julio 1642. —Aprob. del padre M. Fr. Francisco de Figueroa: Los Reyes, 20 Julio 1642.—Ded. firmada por el autor.—Viceprólogo.—Satisfaccion.—Cuidado del M. R. P. M. Fr. Bernardo de Torres... al crédito del Poema Angélico.—Décimas laudatorias del mismo al autor.—Texto.

ALEGRE (D. FELIPE).

* 117. Torneo poetico | en loor | del Ilvstrissimo, y Reveren | dissimo Señor Don Fray Iosef de Linás, Arzo | bispo de Tarragona, Primado de España, | antes General del Real, y Militar Orden de | la Merced, y del Consejo de su | Magestad, &c. | Celebrado | en dicha civdad, por los alvmnos | del Seminario de Humanas letras, que ay en el | Colegio de la Compañia de Iesvs.| Con la ocasion | de la celebre, y pvblica entrada de | dicho Ilustrissimo Señor Arzobispo, en la inclita | Ciudad de Tarragona.| Sacalo á lvz | Don Felipe Alegre, Governador del | Campo de Tarragona. | Con licencia. | En Zaragoza: por Pascval Bveno, Impressor del | Reyno de Aragon, Año M.DC.XCV. (B.-G.)

4.°—85. h.—sign. (arrancando de la 6.°) §§-§§ A-T—Port. orl.—v. en b.—E. de A. grab. en cob.—Ded. firmada por el colector.—Aprob. del Dr. D. Felipe Antonio Mateo Sanchez del Castellar Gil de Bernabé: Tarazona, 20 Diciembre 1695.—Censura del Dr. D. Diego José Dormer: Zaragoza, 15 Diciembre 1695.—v. en b.—Texto.

POETAS.

Bartolomé Fullana.
Tomás Casabona.
Ignacio Montañano.
Lorenzo Rillo.
Lorenzo Salvá.
Gabriel Roldan.
Jerónimo Pascual.
Francisco Dagui.
José Martinez.
José Ferrer.
José Falcó.
Pedro Alvaro.
Ignacio Diez.
Francisco Iuyol.
José Pujals.
Agustin Soler.
Pascual Anton.

JUECES.

Padre Francisco Badia.
Padre Melchor Royo.
Padre Jaime Vilar.
Padre José Picalques.
Padre Miguel Monreal.
Padre José Cirarench, (secretario).

ALEMAN (JUAN).

* 118. Reportorio de los tiem | pos. Cõpuesto por Iuan Aleman Doctor en Me | dicina. Contiene las Conjunciones, Oposiciones, | y Quartos, ó Quintos de la Luna, hasta el año de | mil y seyscientos y diez. Va añadido vn juycio | Astronomico perpetuo. Agora nueuamente corre|gido y emendado de los diez dias, por el Doctor | en Artes y Medicina, Victoriano Zaragoçano, | de la Puebla de Aborton. (Grab. en mad.) Impresso con licencia del Consejo Real de su Ma | gestad, en Toledo por Iuan Ruyz. | Año M.D.XCIII. (*Al fin*). Impresso cõ licencia en Toledo por | Juan Ruyz. | Año M.D.xciij.

8.°—72 h.—l. g.—sign. A-I—Port.—Lic. por una vez al librero Andrés Ortega: Madrid, 10 Octubre 1590.—Al lector.—Texto con grab. en mad.—Nota final.

En la h. lxvii de este rarísimo libro da principio el siguiente opúsculo, que ocupa 4 h.:

Memoria de las co | sas acontecidas en España. Recopila | das por Juan Timoneda: en las quales | se hallarã cosas memorables y dignas | de saber y en que año acontecieron.

ALEMAN (MATEO).

«Escribió los libros siguientes:

»San Antonio de Padua, en que se contiene la vida del Santo, que se imprimió en Sevilla, año de 1604.

»Vida del pícaro Guzman de Alfarache. Primera y segunda parte, que se imprimió en Madrid, año 1599. En Bruselas, año 1600.-Otra vez en Bruselas, año 1605. —En Tarragona y Zaragoza, 1603.—En Burgos, año 1619.—En Madrid, año 1641.—Y despues, que no pone D. Nicolás Antonio, se ha impreso en Amberes, con muy buenas estampas, año de 1681.

»En italiano se tradujo, é imprimió en Venecia, año de 1615 y 1616.

»En frances se imprimió en Paris el año de 1625, y en Rothomagi, año 1646.

»Han hecho los extranjeros singular aprecio de la gracia y artificio de este libro, con particulares elogios.»

(*D. Diego Ignacio de Góngora, adiciones á los Varones de Rodrigo Caro.*)

La copia del MS. de Rodrigo Caro, adicionado por Góngora, se hizo el año de 1686. Góngora la trabajaba por los años de 1685, segun se deja colegir de un pasaje del artículo: *Salinas*.

— * 119. Primera parte | de la vida | del Picaro | Gvzman de | Alfarache. | Compvesta por Matheo | Aleman, criado del Rey Don Felipe III. nue | stro Señor, y natural vezino de Seuilla. | Dirigida á Don Francisco de Rojas, Marques | de Poza, Señor de la casa de Monçon. Presidente | del Consejo de la hazienda de su Magestad, y Tri|bunales della. | Con Licencia del Ordinario. (E. del I.) En Bruxellas. | En la Emprenta

de Iuan Mommarte detras la | casa de la Villa, y Rutgerio Velpio. | Anno 1600.

8.°—246. h.—sign. A-Dd—Port.—Priv de los Duques de Bravante á Juan Mommarte por seis años: Bruselas, en medio (*sic*) de Mayo de 1600.—Aprob. del M. Fr. Juan Vincente: Barcelona, 27 Abril 1599.—Ded. suscrita por el autor, sin fecha.—Al vulgo.—Al discreto lector.—Declaracion del libro.—Elogio de Alonso de Barros.—Soneto anónimo.—Texto.—Tabla.

— * 120. Primera parte | de Gvzman | de Alfarache, por | Mateo Aleman, Cria|do del Rey don Felipe III. | nuestro señor, y natural | vezino de Seuilla. | Dirigida á Don Francisco de Rojas, Mar | ques de Poza, Señor de la casa de Mon | çon Presidente del Consejo de la ha | zienda de su Magestad, y tribunales | della. | Con licencia y priuilegio. | Se vende en Casa de Nicolas Bon|fons en calle de nuestra Señora | en Paris. | Año de 1600 (B.-N.)

12.°—288 h.—sign. a A-Z—Port.—v. en b.—Aprob. de fray Diego Dávila: Madrid, 13 Enero 1598.—Priv. al autor por seis años: Madrid, 16 Febrero 1598.—Ded. suscrita por el autor, (sin fecha).—Al vulgo.—Al discreto lector.—Declaracion para el entendimiento de este libro.—Elogio de Alonso de Barros en alabanza del libro y de su autor.—p. en b.—*Extrait du Privilège: Paris, le dernier jour de Mai* 1600.—Texto.

— * 121. Primera | parte de la | vida de del picaro | Gvzman de | Alfarache. | Compvesta | por Matheo Aleman Cria | do del Rey Don Felipe III. | nuestro Señor, y natural vezino | de Seuilla. (E. del I.) Brucellas | En la Emprenta de Iuan Mommarte, detras | la casa de la Villa. Año 1604, | Con Licencia del Ordinario. (B.-G.)

8.°—200 h.— sign. A-Bb—Port.—Priv. de los Duques de Bravante.—Aprob. del M. Fr. Juan Vincente: Barcelona, 27 Abril 1599.—Texto.—Tabla.—p. en b.

— 122. Segunda parte de la vida de Guzman de Alfarache, Atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman su verdadero autor Y advierto al lector que la segunda parte que salio antes desta, no era mia. Dirigida á Don Miguel de Caldes, señor de las baronías de Segur, &c. Año 1605. Con licencia impresa en Barcelona, en casa de Sebastian de Cormellas, al Call. Véndense en la mesma emprenta.

8.°—264 ps. ds., más 15 de principios.—Aprobaciones de Fr. Antonio Freire, agustino, en Lisboa, 7 Setiembre 1604 (en portugués); Ruy Perez de Veiga, 9 de Setiembre 1604; fray Jerónimo Diago, en Santa Caterina de Barcelona, 5 Octubre 1605; y el abad Miguel Palmerosa, id.—Ded. de Sebastian de Cormellas.

«....Ahora sale uno de estos navíos, Mateo Aleman, á navegar con su Pícaro Guzman de Alfarache. Y aunque la primera navegacion que hizo sacando á plaza la primera parte de este sugeto fué tan próspera, cuanto saben todos, temo no se le trueque la suerte en la segunda parte del mismo sugeto; no porque no merezca ella el propio viento en popa que la primera, sino porque no sé quién, sin descubrir su nombre y rostro, se adelantó á sacarla primero á luz. Que siendo ello así, no le faltarán al disfrazado muchos valedores que quieran anteponer su segunda á esta del verdadero autor Mateo Aleman.... De Barcelona en el primero de Noviembre de 1605.—Sebastian Cormellas.»

Prólogo:

«Aunque siempre temí sacar á luz esta segunda parte, despues de algunos años, acabada y vista (que áun muchos más fueran pocos para osar publicarla) y que seria mejor sustentar la buena opinion que proseguir á la primera que tan á brazos abiertos fué generalmente de buena voluntad recibida, dudé poner en condicion el buen nombre, ya porque podria no parecer tan bien, y no haber acertado á cumplir con mi deseo, que de ordinario donde mayor cuidado se pone suelen los desgraciados acertar ménos.

»Mas viéndome ya como el mal mozo que á palos y coces lo levantan del profundo sueño, siéndome luego forzoso, me aconteció lo que á los perezosos, hacer la cosa dos veces; pues por haber sido pródigo, comunicando mis papeles y pensamientos, me los cogieron al vuelo; de que viéndome (si decirse puede) robado y defraudado, fué necesario volver de nuevo al trabajo, buscando caudal con que pagar la deuda desempeñando mi palabra.

»Con esto me ha sido forzoso apartarme lo más que fué posible de lo que ántes tenia escrito...

»Verdaderamente habré de confesarle á mi concurrente (sea quien dice, ó diga quien sea) su mucha erudicion, florido ingenio, profunda ciencia, grande donaire, curso en las letras humanas y divinas, y ser sus discursos de calidad, que le quedo envidioso, y holgara fueran mios.

»Mas déme licencia que diga con los que dicen que si en otra ocasion fuera de esta se quisiera servir de ellos, le fueran trabajos tan honrados, que cualquier muy grave supuesto pudiera descubrir su nombre y rostro; mas en este propósito fué meter en Castilla monedas de Aragon.

»....En cualquiera manera que haya sido, me puso en obligacion; pues arguye que haber tomado tan excesivo y excusado trabajo de seguir mis obras, nació de haberlas estimado por buenas.

»Solo nos diferenciamos en haber él hecho segunda de mi primera, y yo en imitar su segunda. Y lo haré á la tercera, si quisiere de mano hacer el envite, que se lo habré de querer por fuerza, confiado que allá me darán lugar entre los muchos, que como el campo es ancho, con la golosina del sugeto (á quien tambien ayudaria la codicia) saldrán mañana más partes, que conejos de soto, ni se hicieron glosas á la Bella (mal maridada) en tiempo de Castillejo.

»Advierto en esto que no faciliten las manos á tomar la pluma, sin que se cansen los ojos y hagan ca-

paz al entendimiento; no escriban sin que lean, si quieren ir allegados al asunto, sin descuadernar el propósito. Que haberse propuesto nuestro Guzman un muy buen estudiante latino, retórico y griego, que pasó con sus estudios adelante con ánimo de profesar el estado de la religion, y sacarlo de Alcalá tan distraido y mal sumulista, fué cortar el hilo á la tela de lo que con su vida en esta historia se pretende; que sólo es descubrir con atalaya, toda suerte de vicios, y hacer atriaca de venenos varios, etc., etc.

»Teniendo hecha mi tercera parte, y caminando en ella con el consejo de Horacio, para poderla ofrecer, que será muy en breve, no se pudo excusar este paso...»

— 123. De la vida | del picaro | Guzman de Alfarache | Primera parte. Compuesta por Mateo Aleman | Criado del Rei D. Felipe IV. | nuestro señor, y natural vecino de Sevilla. | Con privilegio. | En Milan, á costa de J. Baptista Bi | delo. Año 1615. Con licencia de Superiores.

12.°—417 ps., más 6 de principios y las del índice al fin.

«Declaracion para el entendimiento de este libro: Teniendo escrita esta poética historia para imprimirla en un solo volúmen, en el discurso del cual quedaban absueltas las dudas que agora (dividido) puedan ofrecerse, me pareció seria cosa justa obviar este inconveniente, pues con muy pocas palabras quedarán absueltas. Para lo cual se presupone que Guzman de Alfarache, nuestro Pícaro, habiendo sido muy buen estudiante latino, etc.»

Elogio de Alonso de Barros, criado del Rey nuestro señor, en alabanza deste libro, y de Mateo Aleman, su autor.

— * 124. Segvnda | parte | de la vida de Gvzman | de Alfarache, Atalaya de la | vida umana. | Por Mateo Aleman | su verdadero Autor. | Dirigida á Don Ivan | de Mendoça, Marquez de San Ger | man, Comendador del Campo de | Montiel Gentilombre de la Camara | de el Rey nuestro señor, Teniente | General de las Guardas i Caualleria | de España Capitan General de los | Reynos de Portugal. (E. del I.) En Milan, A costa de Iuau Baptista Bi | delo Año 1615. Con licencia de Superiores. (B.-N.)

12.°—288 h.—sign. a A-Z—Port.—Lic.—Aprob. de fray Antonio Freire: Lisboa, 7 Setiembre 1614.—Lic.: Lisboa, 9 Setiembre 1614.—Priv. al autor para el reino de Portugal por diez años: Lisboa, 4 Diciembre 1604.—Ded. (sin fecha), suscrita por el autor.—Al lector.—Elogio del alférez Luis de Valdés á Mateo Aleman.—Tabla.—Texto.

— * 125. Primera | y | segvnda | parte de Gvzman de Alfarache | por | Mateo Aleman, | Criado del Rey | nuestro Señor, natural y ve | zino de Seuilla. | Con licencia. | En Madrid, Por Pablo de Val. Año de 1641. | A costa de Pedro Garcia Sodruz, Mercader de | Libros, en la calle Mayor. (B.-G.)

4.°—241 h. (el ejemplar que tenemos á la vista, al que creemos falten algunas de preliminares).—Sign., á partir de la hoja que sigue á la portada, A-Gg.—Port.—v. en b.—Texto.—Tabla.—Declaracion para el entendimiento de este libro.

— * 126. Vida y Hechos | del picaró Gvzman | de | Alfarache. | Atalaya de la vida humana. | Por Mateo Aleman | Criado del Rey nuestro Señor, | y natural Vezino de Sevilla. | Nueva Impression, corregida de muchas erratas, y | enriquescida con muy lindas Estampas. | Parte Primera. (E. del I.) En Amberes. | Por Geronymo Verdussen, Impressor | y Mercader de Libros, en el Leon dorado 1681. | Con Licencia y Privilegio. (B.-G.)

8.° m.—160 h.—sign. * A-T— Anteportada grab. en cob.—v. en b.—Port.—v. en b.—Al vulgo.—Al discreto lector.—Elogio de Alonso de Barros.—Declaracion para el entendimiento de este libro.—Texto.—Tabla de capítulos.—p. en b.

— * 127 Vida y hechos..., etc. Parte segunda.

8.° m.—208 h.—sign. † Aa-Bbb.—Port. igual en un todo á la de la primera parte.—v. en b.—Al curioso lector.—Elogio del alférez Luis de Valdés.—Soneto del L. Arias.—Redondillas de Hernando de Soto.—Dos sonetos, uno del L. Miguel de Cárdenas Calmaestra, y otro sin nombre de autor.—Texto.—Aprob.: Autuerpiæ, 13 Martii 1677.—Tabla de capítulos.—La primera parte tiene nueve laminas grab. en cob., y la segunda siete.

— * 128. Ortografia | Castellana. | A Don Ivan de Billela, | del consejo del rei nuestro señor, presi | dente de la real audiencia de Gua | dalajara, visitador jeneral de la | Nueva España. | Por Mateo Aleman, | criado de su majestad. (E. de A.) Con previlejio por diez años. | En Mexico. | En la emprenta de Ieronimo Balli. Año 1609. | Por Cornelio Adriano Cesar.

4.°—92 h.—sign., á partir de la 4.ª, A-Y—Port. orl.—v. en b.—Aprob. del M. Fr. Diego de Contreras: Méjico, 31 Marzo 1609.—Errat.—Ded. firmada por el autor.—Mateo Aleman á Méjico.—Retrato del autor.—Al lector.—p. en b.—Texto.

— * 129. Libro | de San Anto | nio de Padva, de | Mateo Aleman. | Dirigido á Don Antonio | de Bohorques, Cauallero del habito de Sãtia | go, Gentilhõbre de la casa de su Magestad, y su Corregidor en Guadix, Baça, y Almeria, &c. | Va muy lleno de doctos y curiosos discursos predica | bles, para diferentes propósitos; y de nueuo dos ta-

blas, | vna de los capitulos, y otra de materias comunes: | y vn elenco para los Euangelios | de entre Año. (Grab. en mad.) Con licencia. Impresso en Tortosa, en la Impren|ta de Jeronymo Gil. Año M.DC XXIII. | A costa de Pablo Mateo, mercader de Libros. | Vendense en su casa.

8.°— 320 h.—sig. † A-Qq.—Port.— v. en b.— Aprob. del Dr. Juan Bautista Ferrer: Tortosa, 19 Noviembre 1622.—Lic. del P. Juan Bru: Tortosa, 21 id. id.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Elogio del autor por Juan Lopez del Valle.—Al lector.—Cancion de Lope de Vega Carpio.—Soneto de don Rodrigo de Ayala y Castro.—Texto.—p. en b.—Oratio.—Oremus.—p. en b.—Tabla de capítulos.—Tabla de materias.—Elenco para los Evangelios de entre año.

—* 130. A Don Diego Fer | nandez de Cordoua, Duque de | Cardona y Segorbe, Marques | de Comares. | Odas de Horacio, traduzidas por | Mateo Aleman.

4.°—4 h.—sign. A—h. en b.—Título.—Texto.—p. en b.

Las odas traducidas son dos: la diez del libro II: *Rectius vives...*

Muy más seguramente
Podrás vivir, Licino,
Cuando en el mundo ménos te engolfares,
Y al hilo de la gente
Pasares tu camino,
Huyendo los peligros de altos mares,
Donde áun la nave fuerte
Va temerosa de contraria suerte...

Y la catorce, tambien del libro II: *Eheu fugaces...*

¡Ay Póstumo, los años van huyendo,
Viénese la vejez, y su dolencia
Poco á poco nos lleva consumiendo!
Tu piedad no podrá hacer resistencia
Al brazo duro y fuerte
De la enemiga inevitable muerte...

ALENQUER (MARQUÉS DE). CONDE DE SALINAS.

«La sentencia de este ingenio consiste en saber si el Marqués es capaz de la donacion que la C. M. del rey D. Felipe III le hizo, como á portugues; porque siéndolo, cesa la pretension contraria...

...»El Príncipe Rui Gomez de Silva, padre del Marqués, fue portugues, originario de la antiquísima familia de Silva, y nacido en aquel reino, el cual vino á Castilla por mandado y órden expresa del rey don Juan, cuando la señora emperatriz D.ª Isabel vino á casarse con el emperador D. Cárlos, nuestro señor; y aunque de allí adelante vivió en Castilla, ántes que se uniesen las coronas (de España y Portugal) le tuvo el rey D. Sebastian por capaz á él y á sus hijos de las mercedes de aquel reino, donándole las villas de La-Chamusca y Ulme, para él y sus descendientes...

»Sobre esta donacion hubo pleito en el Consejo de la Relacion, que corresponde al Consejo Real de Castilla, y se dió la sentencia en favor del Marqués contra el Duque de Pastrana, su sobrino...

»El señor rey D. Felipe III, por el año de 1605, teniendo al Marqués, que entónces era Conde de Salinas, por portugues, y capaz de cualesquier mercedes y oficios de los que se dan en aquel reino, le hizo de su Consejo de Estado de Portugal, y su Veedor de la Hacienda, para que lo ejerciese en el Consejo que reside cerca de la persona de S. M. y con calidad de preceder á los demás del Consejo, excepto á D. Juan de Borja...

»Entró á servir el Conde desde el año 1605 hasta el 1611, en que el Duque de Villahermosa y el Conde de Villanova se opusieron á la precedencia que el Marqués gozaba, diciendo que el Conde de Salinas no podia ser Consejero ni Veedor de Hacienda, ni preceder, por no ser natural (portugues), alegando para ello las ordenanzas de aquel reino...

»La sentencia fué en favor del Conde de Salinas, poniendo perpétuo silencio al Duque de Villahermosa y Conde de Villanova.

»Con esto, el Conde se quedó con la precedencia y continuó sus oficios hasta el año 1616; en que atento á sus servicios y en remuneracion de ellos, S. M. le hizo merced de darle la jurisdiccion y título de Marqués de la villa de Alenquer, y las rentas del Reguengo de Grimaraens por dos vidas, que valen 4,500 ducados de renta, y mandó que fuese á servirle en los cargos de Virey y Capitan General de aquel reino...

«El Marqués fué á servir los dichos oficios, y los gozó pacíficamente hasta el año de 1619, que estando S. M. en las córtes de Lisboa, se le opusieron las mismas dudas que hoy se mueven, diciendo que no era natural ni podia tener los bienes, títulos y oficios de que gozaba...

»Despues de haberse venido el Marqués á esta córte (Madrid) y acabados sus oficios, el Procurador de la Corona (de Portugal), dió un memorial á S. M. sobre que el Marqués dejase el título y jurisdiccion de Alenquer, y rentas de Grimaraens... en 1623.»

(*Cuaderno en fól., sin lugar ni año de impresion, intitulado: Por el Marqués de Alenquer, Duque de Francavila, contra el Procurador de la Corona de Portugal, y pretensiones que en nombre de aquel Reino dice que presentó Luis Vieira.*)

Gallardo copió las siguientes composiciones como del Marqués de Alenquer:

SONETOS.

Aguardo, temo, creo, y á deshora
Alumbrando al sentido desengaños,
Me parece cada hora cien mil años,
Y que en ellos no puedo hallar un hora.
La pena se renueva y se mejora,
Y la larga costumbre de los daños;
Y no se persuäden mis engaños
Que al alma engaña lo que el alma adora.
Y así, con desmayarse la esperanza
En manos de mi loco atrevimiento
Y rendirse á los piés de vuestro olvido,
No da lugar á la desconfianza
Verme de mi deseo y pensamiento
Cuanto engañado, bien entretenido.

De puro amor estoy muy mal conmigo;
Que esta celosa rabia que me abrasa,
Sin consentirme límite ni tasa,
Me hace que aborrezca lo que sigo.

Yo con mi propio gusto me persigo,
No tomando escarmiento en lo que pasa,
Ni en que el bien se me da con mano escasa,
Y con cruel y pródiga el castigo.
Á lo cual dice amor que si escaparme
Deseo del rigor desta fatiga,
Que no hay otro remedio por agora,
Si no es con su poder necesitarme
Á que me muera yo por mi enemiga,
Ó á que el alma aborrezca lo que adora.

Esta imaginacion con osadía
Mil placeres al alma representa,
De vuestro engaño haciendo poca cuenta
Y no advirtiendo en la desdicha mia.
Hizo el engaño de la noche dia,
Teniendo el pensamiento el alma atenta,
Que ve cubierta de placer la afrenta
Que es lo que la atormenta y desconfia.
Mas como mueve á engaño la esperanza,
Del engañado gusto entretenida,
Da al acabarse algunas llamaradas.
Y lo que son engaños y tardanza
Se le figuran al perder la vida
Tentaciones de fe desesperadas.

Este largo martirio de la vida,
La fe tan viva y la esperanza muerta,
El alma desvelada y tan despierta
Al dolor, y al consuelo tan dormida.
Una perpétua ausencia y despedida,
Entrar el mal, cerrar tras sí la puerta,
Con diligencia y gana descubierta
De que el bien no halle entrada ni salida.
Ser los alivios más sangrientos lazos
Y riendas libres de los desconciertos,
Efecto son, señor, de mis pecados,
De que me han de librar esos tus brazos,
Que para recibirme están abiertos,
Y por no castigarme están clavados.

Estas lágrimas vivas, que corriendo
Van publicando lo que el alma calla,
Es una diligencia sin pensalla,
Que en mi favor está el dolor haciendo.
Quien ama, está temiéndose y temiendo,
Vencido de su pena, y por no dalla,
Toma el llanto á su cargo el declaralla:
Nadie la dice, y él la está diciendo.
Vos podeis descifrar algun suspiro
Sin que yo pierda el nombre de callado;
Más palabra no oireis de mis enojos.
Pero tendreis, señora, cuando os miro,
Remitido el deciros mi cuidado
Á la lengua del agua de mis ojos.

Juraré que os amé todos mis dias
Antes de ser posible conoceros;
Cuanto bien quise hasta llegar á veros,
Sombras fueron de vos y profecías.
Pasé buscándoos con las ánsias mias,
Ídolos que á vos sirven de luceros;
De fuego en fuego acrisolé el quereros,
Y el fin hallé sin fin á mis porfías.

Podeis vos con vos misma persuadiros,
Pues de las perfecciones las más puras
Hasta llegar á vos fueron ensayos.
Á servir aprendí para serviros:
Derivanse de vos las hermosuras:
Sol adoraba el que adoró sus rayos.

Quereros para mí no es desamarme;
Quererme para vos todo es quererme:
Justamente daré en aborrecerme,
Si usurpo algo de amaros por amarme.
Vengan los imposibles á ayudarme,
Pues no han podido ni podrán vencerme:
Del amor propio pueden defenderme,
Pero el que os tengo no podrán quitarme.
Cuanto más amo, ménos de vos quiero;
Y aunque excedo en razon los más quejosos,
Mucho debo á mi misma desventura.
Amor desconfiado es verdadero:
Ser amado se deje á los dichosos,
Que para amar no es menester ventura.

Resiste á mi contraria y ruin fortuna
Sola la fe en vuestra gran tardanza,
Y en aquestas tinieblas la esperanza
Todo lo aclara, alumbra y asegura;
Haciéndome pasar por tan obscura
Region d'olvido y de desconfianza
Con atrevida y firme confianza
De lo que en ley de amor amor procura.
Tengo el cuidado en centinela puesto,
Porque con tiempo avise del contento,
Sin que el desuso del matar me asombre;
Y prometióme de guardar su puesto,
Si no le hace traicion el pensamiento,
Que solo puede, porque sabe el nombre.

Sin ser posible ya disimulallo,
De esos ojos se quejan estos mios,
Su ser trocando en caudalosos rios,
Que murmurando van cuanto yo callo.
Pero el hallar los vuestros, sin pensallo,
De engaño llenos y de fe vacíos,
Y los favores vueltos en desvíos,
Obliga á mucho más que á murmurallo.
Áun si estuviera el disfavor en duda,
Y vuestra voluntad no declarada,
Esperar y asistir fuera muy justo;
Mas para competencias desayuda
Ver morir la esperanza malograda
De no osarla tener con vuestro gusto.

Tornaos á deshacer, vano rodeo:
Todo se entregue á la desconfianza;
Que ya de inconvenientes y tardanza
Rendir me siento y acabar me veo.
Nunca á mí me engañó mi devaneo,
Pues dije siempre en la mayor bonanza:
Tiene muy cortos brazos la esperanza
Para llegar á donde mi deseo.
Ni puede apercebirme á la defensa
De lo que ya me cuesta mi cuidado
Por ir solo á saber del pensamiento.

Sin ver el ofensor sentí la ofensa;
Que amor me halló tan libre y descuidado,
Como alguno lo está del mal que siento.

Trae en absencia un bien la fantasía,
Y en él tan gran placer me representa,
Que este contino mal que me atormenta
Le trueca aquel momento en alegría.
Mas la sombra del gusto en que vivia
En cuanto me duró, si se me absenta,
La tristeza renuevá y acrecienta,
Y vuélveme á matar más que solía.
Que Amor, segun sus leyes de aspereza,
Muestra en el alma el bien que al cuerpo niega
Para doblar la pena y el disgusto;
Y á tal dolor el corazon entrega,
Que por librarme de mayor tristeza,
He por fuerza de huir del mayor gusto.

Una, dos, tres estrellas, veinte, ciento,
Mil, un millon, millares de millares...
¡Válgame Dios, que tienen mis pesares
Un retrato en el alto firmamento!
Tú, norte, siempre firme en un asiento,
Á mi fe será bien que te compares;
Tú, bocina, con vueltas circulares,
Y todas á un nivel, á mi tormento.
Las estrellas errantes son mis dichas;
Las fijas son como los males mios;
Los luceros, los ojos que yo adoro.
Las nubes, en su efecto, mis desdichas;
Pues crecen con sus aguas y hacen rios,
Como yo con las lágrimas que lloro.

Yo no sé qué más fuentes que los ojos,
Que sin cesar están llorando entrañas,
Ni por qué han de buscarse las extrañas,
Y despreciar de proprios los despojos.
Ni que haya ley sin ley que por antojos,
Llena de fuerza y cautelosas mañas,
Obligue, Amor, á que de tus marañas
Diga yo con testigos mis enojos.
A solas ha de ser; que compañía
No la puede admitir un pensamiento
Que áun de mí, que le tengo, se recela.
Y pues que no la tengo en el tormento,
No quiero que me estorbe la alegría,
Si acaso hubiere quien de mí se duela.

CANCIONES.

Miedo y seguridad del pensamiento,
Viva pena de gloria guarnecida,
Donde serán mil siglos un momento,
Y donde el bien y el mal es sin medida;
Arcos de amor y flechas de tormento,
Guerra llena de paz, y paz fingida,
Principio, medio y fin de mi deseo,
El mesmo atajo d'él y su rodeo:
Todo junto lo veo
En esos tus divinos ojos bellos,—
Que todo vive y todo cabe en ellos.

Son saludable muerte, son la guerra
Contra la libertad del albedrío;
Son infierno de amor, cielo en la tierra,
Un perpétuo llamar es un desvío;
Son hermoso imposible en quien se encierra
Amor y desamor, modestia y brío;
Siempre ejecutan el mayor castigo
En el más obligado y más amigo.
Mi morir es testigo
Y el vivir de adorallos y querellos,—
Que todo vive y todo cabe en ellos.

Con despierta viveza son dormidos,
En solo hacer traiciones muy fieles,
Son martirios del alma apetecidos,
Y más piadosos, cuando más crueles;
Amados son no ménos que temidos;
Muy amigos de fe siendo infieles,
Son la cosa más llana y recatada
Y la más peligrosa y deseada;
No les levanto nada,
Ni hay más alto lugar donde ponellos,—
Que todo vive y todo cabe en ellos.

Huyen y vanse, cuando más se llegan
Es todo lo más con ellos ménos;
La vida dan con la que al alma niegan,
Son más airados cuando más serenos.
Con mejorar la vista más me ciegan;
Y son, cuando más propios, más ajenos;
Son constante y firmísima mudanza,
Ligereza y tardanza:
No hay vuelta sin revuelta al revolvellos,—
Que todo vive y todo cabe en ellos.

Son amigos pesados que lastiman
Y enemigos crueles que regalan;
Diéronles libertad para que opriman;
Mejor penetran cuando más señalan.
Con la desconfianza misma animan;
Todo lo descomponen y lo igualan;
Parece cuando muestran sentimiento,
Rigor, pena, desden, sacudimiento;
Y en fin, su fundamento
Es que yo me aborrezca por querellos,—
Que todo vive y todo cabe en ellos.

Ancoras son y velas del deseo,
Cúbrense de agua para ser vagío,
Traen dado cabo al alma por trofeo,
Remolcada de un cuerdo desvarío;
Calma, borrasca, perdicion y empleo
De obras muertas y á manos del desvío
Serenidad y tempestad divina,
Estrella que me fuerza, guía é inclina
De amor golfo y marina:
Que es la parte donde él quiso ponellos,—
Que todo vive y todo cabe en ellos.

Pues el alma has llevado,
El triste corazon deja siquiera,
Donde Amor, como en cera,
Tu semblante esculpió con mi cuidado.
Adoraré el traslado
Yo mismo acá en mi mismo,
Hecho centro de amor y de fe abismo,
Que en el absente corazon contemplo
El idólatra, el ídolo y el templo.

Si le tienes, te tiene.
¡Triste del que sin él, sin tí y consigo,
En todo halla castigo,
Y no puede excusar lo que previene!
Si quien hace penar, es ley que pene,

Que le mires te ruego;
Que viéndole serás Narciso en fuego,
Y el corazon abrasará abrasado
Original, la mano y el traslado.

Mírale por mirarte,
No es tu hermosura para huir de espejo,
Ni es malo mi consejo:
Tu retrato bien puede sobornarte
Á que, mirando el todo, veas la parte
Donde la tiranía obedecida
Martirizando da y quita la vida,
Y donde Amor juntó con propria mano
El mártir, el martirio y el tirano.

Verásle atravesado
Con el cuchillo del rigor agudo,
Hecho deshecho escudo
Y cual templo á tí sola dedicado,
El sacrificador sacrificado:
En fuego de fe pura,
Hecho altar le verás de tu hermosura;
Y sin cesar jamás en su ejercicio
El cuchillo, el altar y el sacrificio.

Cual mariposa veo
Que á tí misma te acercas y te enciendes,
Y que no te defiendes;
La dilacion te abraza del rodeo;
Consigue tu deseo,
Oh fénix que renace
Del mismo fuego que ha causado y hace.
Mira en el corazon tu proprio nido,
El vencedor, el triunfo y el vencido.

Del corazon salida,
Á él como veneno encaminada,
Cancion, vas ofrecida;
En él hay donde estés bien empleada.
Si por desconfiada
No osares atreverte,
Al mismo corazon podrás volverte;
Que és, con lo que en sí encierra y padece,
La ofrenda, á quien se hace, y quien la ofrece.

Rompió tus aguas, de cristal ceñidas,
Amor, la nave de mi pensamiento,
Como la dura tierra el corvo arado,
Cuando, surcando el cristalino asiento
Entre las claras ondas divididas
Del céfiro sutil y regalado,
En tan sublime estado
Sopla el viento las velas
De las hinchadas telas;
Mas cuando el lienzo por volar tremola
Sibilando con tácita parola,
Deja la nave el rastro
Que la serpiente en piedra de alabastro.
Con salado jabon de blanca espuma
En el cerúleo campo de Nereo
Hace la nave círculos de plata;
La gloria del amor y del deseo
Con banda verde y con dorada pluma
En plazas y jaretas se dilata,
Y en el cristal retrata
De las pintadas olas
Moriscas banderolas
Entre los gallardetes discolores
Que al agua le prestaron mil colores;
Y á la salida el alba
Ronca zaloma y temerosa salva.

En popa el viento favorable aspira
Y con fortuna próspera navega,
Puesta en el árbol la encumbrada gabia;
Aquí la piedra iman de Cintia llega,
Y al norte de sus ojos siempre mira
La astronómica aguja diestra y sábia,
Que á la felice Arabia
De aquel rostro divino
Enderezó el camino
De velámes y flámulas compuesta;
La nave puso insignias en tal fiesta,
Y á trechos espaciosos
Encendió mil faroles luminosos.
Mas despues que el tridente y la potencia
Del furioso Neptuno en el mar solo
Los caballos indómitos espanta,
Suelta los vientos el ligero Eolo
Y en el golfo importuno de la ausencia
Celosas olas de temor levanta.
Y miéntras furia tanta
El pecho le gobierna,
Por la obscura caverna
Del cerúleo Triton la concha grita,
Que de los vientos el furor incita,
Cuando de un bravo encuentro
Baja la nave de la mar al centro.
El Orion airado el Austro azota,
Con Aquilon el Áfrico se embiste,
Mueve á las olas el furioso Noto;
Cuando el piloto de la nave triste,
Confuso y temeroso, se alborota,
Viendo el timon quebrado, el mástil roto;
No sirve de piloto,
Que la aguja y la carta
Sin brújula descarta,
Y aunque del viento la furiosa hebra
Gúmenas, jarcia, entena y penol quiebra,
No grita, suena y manda
El lastre, zarpa, amura, á orza y banda.
Por nubes negras y espantosos truenos
El pálido temor al cielo sube,
Con lágrimas cubierto y con suspiros
De los vapores que la parda nube
El vientre llena y los estrechos senos;
Rompen mil rayos en ardientes tiros
El manto de zafiros
Que de una y otra llama
Por mil partes se inflama;
Mas cuando el Euro rompe el gallardete,
Bauprés, briol, mesana, árbol, trinquete,
El aquilon destroza
Escota, triza, cuerda, vela y troza.
Quebrado el espolon, rota la bomba,
Con la celosa y grave pesadumbre
La nave por las quillas se taladra,
Y subiendo ligera hasta la cumbre
Del monte de agua ó cristalina comba,
Baja del mar á la profunda cuadra,
Donde Caribdis ladra
Con resonantes ecos
En los profundos huecos,
Y al triste amaina y funeral fáena,
Brama el mar, llueve el cielo, el aire truena,
Y el espantoso abismo
La confusion arroja de sí mismo.
La nave entre los vientos combatida,
Ya á las más altas nubes se encarama,
Ya sumergida en el profundo toca,
Y el mar hinchado con sus olas brama,
Y al fin cercano de la triste vida
Los hermanos Tindáridos invoca,
Y en la tartárea boca

De la espantosa Cila
Se pierde y aniquila,
Que en la voraz garganta se abalanza
Cuando llegó el favor de la esperanza,
Y en una tabla corva
Mi vida escapa y perdicion estorba.
Sereno el cielo, el mar templado y liso,
Sutil el aire y el favonio cierto,
Mojadas plantas en la arena estampo;
Y viendo ahora el venturoso puerto,
Beso la tierra y las arenas piso,
Ribera, márgen, flores, yerba y campo.
Más que de nieve el ampo
Descubro la blancura
De aquella imágen pura
Que el muro y la ciudad insigne Alvana
Alegra con su vista soberana,
Y el monte Olimpo sacro,
Que es de grandeza altivo simulacro.

LETRA.

Mal que miéntras es mayor
El alma más le procura,
Mucho tiene de locura,
Quizá podrá ser amor.

GLOSA.

Es ingrato y es cruel,
No me mata por matarme,
Y mátame por dejarme,
Muriéndome yo por él.
No es mi propio desamor
Quien ama á mi desventura.—
Mucho parece locura,
Quizá podrá ser amor.

Ninguno se recatara,
Teniendo uso de razon;
Es la primera traicion
Que se hace cara á cara
Adorar un mal traidor
Que mata cuando asegura:—
Mucho parece locura,
Quizá podrá ser amor.

Anden tras lo que se alcanza
Los que tratan de vivir,
Que á mí ni para morir
Se me concede esperanza.
Muero y vivo de un dolor
Que se halla por ventura:—
Mucho parece locura,
Quizá podrá ser amor.

Ya me atrevo y acobardo,
Ya sin dicha me aventuro;
Lo que me mata procuro,
Tiemblo del fuego en que ardo.
Temeridad y temor
Y aventurar sin ventura,—
Mucho tiene de locura,
Quizá podrá ser amor.

Probé lágrimas vertidas
Y enjutos ojos serenos,
Y sé que no cuestan ménos
Lloradas que detenidas.

ROMANCE.

Líbreme Dios del Amor,
Que no guarda ley á nadie,
Lisonjero y falso amigo,
Sujeto á mil novedades.
El que asegura y promete
Glorias muchas, siendo fácil
En él no cumplir ninguna,
Se ve que es amor mudable.
No quiero amor encogido,
Que no hay amor ignorante,
Y el que teme sin razon
No es justo que amor se llame.
El mirar obligaciones,
De pechos honrados nasce;
Pero no hay gusto por fuerza,
Ni ley segura con arte.
La verdadera aficion
Nasce de seguridades;
Y Amor que no está seguro
Será dicha de ignorantes.
No está la dicha en tenella,
Que dichosos hay sin partes:
Ser solo en el bien ó el mal,
Esa sí que es dicha grande.

CANCION.

En la fuente está Leonor,
Lava el cántaro llorando,
Sus amigas preguntando:
¿Vistes por allá mi Amor?—
No le hemos visto, Leonor.

GLOSA.

Leonor por acá viniendo
Está en la fuente llorando,
De sus ojos derramando
Mil veces más que cogiendo.
Y llevada de un amor
Que de sí la trae ausente,
Muy sin estar en la fuente—
En la fuente está Leonor.

No se apartára de allí
Si su dolor discurriera;
Que quien de sí la trae fuera
La hallará dentro de sí.
Trasportada imaginando,
En solo llorar advierte
Que, sin poder de otra suerte,—
Lava el cántaro llorando.

Si el llanto lo permitiera,
La fuente no se enturbiára,
Y Leonor no se absentára,
Si tan hermosa se viera.
Deso se están lastimando,
Juntas la causa inquiriendo,
Leonor nada respondiendo,—
Sus amigas preguntando.

Dónde estais y está, decí,
Vos y el que quereis hallar;
Y dónde os podeis buscar
No estando ninguno en sí.—
«Amigas, dijo Leonor,
Fué el verle y perderme junto;
Por hallarme os lo pregunto,—
¿Vistes por allá mi amor?

¿Por cuál Amor preguntais?
Conviene que os declareis:
Bien vemos el que teneis,
Aunque no él que buscais.
Sospiros, ánsias, dolor,
Lágrimas, pesar y extremos,
Si no es amor el que vemos,—
No le hemos visto, Leonor.

Arded, corazon, arded;
Que yo no os puedo valer.

Este fuego desigual
Ningun remedio recibe,
Que como en el alma vive
Tiene dolor inmortal,
La gloria de vuestro mal
Consiste en el padecer.—
Arded, corazon, arded;
Que yo no os puedo valer.

¿Cómo podrá ya la fuerza
Y el vivo ardor que os ofende,
Si la hermosura le enciende
Y la honestidad le esfuerza?
Vuestro valor no se tuerza,
Pues que sufris merecer.—
Arded, corazon, arded;
Que yo no os puedo valer.

Considerad la ocasion
De tan penoso cuidado,
Y vereis que estais pagado
Con sola vuestra pasion.
La pena es el galardon,
No hay que esperar más merced.—
Arded, corazon, arded;
Que yo no os puedo valer.

CANCION.

Ojos que se quieren bien,
Cuando se miran de léjos,
No son ojos, sino espejos
Donde las almas se ven.

GLOSA.

Los ojos apasionados
Son puertas del corazon,
Cerradas á la razon
Y abiertas á los cuidados.
Por cuyo milagro ven
En absencia y se conocen,
Y no es mucho que se gocen—
Ojos que se quieren bien.

Causa una vista el cuidado
Á las almas que se entregan,
De que nunca jamás ciegan
De puro haber ya cegado.
Dales de Amor los antojos,
Y otros secretos consejos
Que hacen presentes los ojos—
Cuando se miran de léjos.

Mándales que noche y dia
Con firmísima atencion
Velen la imaginacion
Y acechen la fantasía,
Y que no les cause enojos
La imperfeccion de los léjos,
Que aunque se les dan por ojos—
No son ojos, sino espejos.

Y espejos donde no vive
Sino como en fiel traslado
Lo que dibujó el cuidado
Y lo que el Amor escribe,
Tomando para este bien
Por instrumento los ojos
Que quieren tener despojos—
Donde las almas se ven.

LETRA.

Pensamiento, ¿dónde has estado,
Que tan mala noche me has dado?

Todo ha sido imaginar
En mil glorias ya pasadas,
Cuando sólo imaginadas
No las merecí gozar.
Y si por ver malograr
Mis pasados pensamientos
Quieres borrar mis intentos,
Es en vano tu cuidado.—
¿Dónde has estado,
Que tan mala noche me has dado?

Todo ha sido atormentarme
Y apartarme de mi cielo,
Y entender que trae consuelo
Cuando solo es de matarme.
Nada puede consolarme
Fuera del bien que pretendo;
Que vivir aquí muriendo
Quiero más que allá pagado.—
¿Dónde has estado
Que tan mala noche me has dado?

CANCION.

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.

GLOSA.

Bien te puedes disculpar
Conmigo de detenida.
No hay cosa en mí que sea vida:
¿Qué vida me has de quitar?
Mátame con el vivir,
Si quieres ser homicida;—
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.

Es la priesa de tal suerte,
Que se estorba en la herida
La salida de la vida
Y la entrada de la muerte.
Mas será este competir
Treguas de salud fingida,—
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.

ALFAY (JOSÉ).

* 131. Poesias | varias, | de grandes in- | genios españoles. | Recogidas por Ioseph| Alfay. | Y dedicadas | á Don Francisco de| la Torre, cavallero del | abito de Calatrava. | Con licencia. | En Zaragoça: Por Iuan de Ybar. Año 1654. |Acosta de Iosef Alfay, Mercader de Libros. (B.-G.)

4.°—89 h.—sign. § A-V A—Port.—v. en b.—E. de A. grab. en cobre.—v. en b.—Aprob. del Dr. Juan Francisco Ginobes: Zaragoza, 6 Junio 1654.—Suma de la Lic.—Ded. firmada por Alfay.—Pról. al lector.—Texto.—Jácara.—Otra. (Estas dos últimas composiciones ocupan 4 h. signadas A.)

POETAS.

Mendoza (D Antonio).
Quevedo.
Góngora.
Pineda (P.)
La Torre (D. Francisco).
Bocángel (Gabriel).
Porras (García de).
Leonardo de Argensola.
Montalvan.
Sayas (Francisco).
Vega (Lope de).
Morlanes (Diego de).
Velez de Guevara (Luis).
Mira de Mescua.
Tellez (Gabriel).
Salas Barbadillo.
Centena (Fr. Juan).
Castillo Solórzano.
Perez Maimo (Alonso).
Frias (D. Diego).
Sotelo (D. Gaspar).
Villayzan.
Calderon.
Cáncer (D. Jerónimo).
Fernandez (Juan).
Alcázar (Baltasar del).
Zaporta (Jusepe).
Céspedes.
Diez (Alberto).
Coello (Antonio).
Solis (D. Antonio).

— 132. Delicias de Apolo, Recreaciones del Parnaso, por las tres musas Urania, Euterpe y Caliope, hechas de varias poesias de los mejores ingenios de España. Dedícalas al Ilmo. Sr. D. Juan Alvarez de Toledo etc. Con Licencia. En Zaragoza, por J. de Ybar, año de 1670.

4.°—188 pág., más 8 de port. y principios.—Ded. firmada por José Alfay.—Aprob. del Dr. D. Jacinto Alvarez: Zaragoza, 10 Junio 1670.—Pról., etc.

INGENIOS.

Anónimos, 49—50—51—61—71—91—93—96—110—111—134—138—139—142—158—167—169—171—181—188.
Antonio de Mendoza, 1—88—90—122.
D. Agustin Moreto, 114—176.
Antonio Coello, 109.
Valentin de Céspedes, 73.
Antonio Guel, 52.
Diego de Frias, 81.
Gabriel Bocángel, 14—105—106—107—108.
D. Francisco Pinel, 105.
D. Juan de Matos Fragoso, 168—184—103.
D. Jerónimo de Cáncer, 169—122.
D. Luis de Góngora, 91—143.
José Lucio Espinosa, 69.
Francisco de Quevedo, 109.
Alonso Jerónimo de Salas Bartadillo, 112.
Roman Montero, 120.
D. Pedro Calderon, 121.
José de Zapata, 124.
D. José Tafalla, 160.
Juan Lorenzo Ibañez, 146.
Vicente Sanchez, 153.

ALFARO (P. M. FR. GREGORIO DE).

* 133. Vida|del Illvstrissimo|S.or D. Francisco de Reynosso | Obispo de Cordoba: donde se pone la | de Geronimo de Reynosso su sobrino |Canonigo de la Iglesia de Palencia. | Por el P. M.° F. Gregorio | de Alfaro monje de la Orden de | S. Benito natural de | Cordoba. | Dirigido al Illvstris.mo| Dean y Cabildo de la S.ta Yglesia de Cordoba. | Con Priuilegio. En Valladolid por fran.co fernandez | de Cordoba Año 1617.

4.°—232 h.—sign. § † A-Ff—Port. grabada en cobre.—Aprob. del M. F. Alonso de Vera: Valladolid, 8 Abril 1616.—Licencias de la Orden: Nágera, 12 Abril 1616 y Valladolid, 15 Mayo 1617. —Aprob. de Antonio de Herrera: Madrid, 27 Junio 1616.—Suma del Priv. al autor por diez años: Madrid, 13 Julio 1616. —Tasa: Madrid, 5 Setiembre 1617.—Errat.: Valladolid, 26 Julio 1617.—Ded. firmada por el autor: Medina del Campo, último de Julio 1616.—Pról.—Composiciones laudatorias, del padre Pedro de Salas, Valentin de Céspedes, D. Alvaro de Lugo Salazar.—Tabla.—Texto.

ALFÉREZ CARRILLO (JUAN).

134. Discursos Militares del Capitan Juan Alferez Carrillo, dirigidos al Ilustre Señor Don Lope de Foces y Córdoba, caballero del hábito de Santiago, y Gobernador de la Armada Real, por S. M., en Cadiz. (B. Camp.)

MS. original. en 4.°—294 pág.—Es un tomo en pergamino, con este título á lo largo del lomo: *Discursos Militares.*

TABLA.

Capítulo 1.° Qué debe hacer el soldado.
— 2.° De lo que debe hacer el cabo de escuadra, p. 25.
— 3.° De lo que debe hacer el sargento, 30.
— 4.° De lo que debe hacer el alférez, 43.
— 5.° De lo que toca al capitan, 53.
— 6.° De lo que toca al sargento mayor, 63.
— 7.° Del oficio de ayudante, 101.

Capítulo 8.° Del oficio de Maese de campo, 105.
— 9.° Del oficio de Auditor, 134.
— 10. Del oficio de Capitan de campaña, 135, etc.

ALFIAN (DR. JUAN BAUTISTA).

135. Discurso nuevo y heroico del uso de los baños de agua dulce que se usan en el rio y casas particulares, dividido en cuatro puntos. En el primero se trata qué utilidades se siguen de bañarse, y en qué sujetos en tiempo de salud convenga, y en qué sujetos no convenga. En el segundo se trata qué cuerpos achacosos necesitan de bañarse, y cuáles no. En el tercero punto se trata de las condiciones necesarias antes del baño, en el baño y despues de salir de él. En el cuarto punto, en qué tiempo del año y en qué hora del dia: por el Doctor Juan Bautista Alfian, protomédico de las galeras de España. Dedicado á la imperial ciudad de Toledo, á donde es médico. Año (Escudo del águila imperial de Toledo.) 1641, con privilegio. Impresso en Toledo por Juan Ruiz de Pereda, impresor del Rey nuestro señor.

4.°—30 ps. ds., más dos de principios.

ALIENDE (FRANCISCO).

* 136. Relacion | de la tempestvosa|desgracia qve svcedió en la civ | dad de Granada á veynte y ocho del mes de Agosto, dia de | Señor san Agustin Doctor de la Yglesia, este año de | mil y seyscientos y veinte| y nueve. | Compvesta por Francisco Aliende vezino de la villa de las Pedroñeras. | Dedicada á Doña Maria de Mendoza | mi señora, hija del Excelentissimo señor Marques | de Mondejar, &c. (Escudo.) Con licencia. | Ympressa en Granada por Francisco Heylan, Ympressor de la Real Chan | cilleria, en la calle del Agua. Año de 1629.

4.°—4 h.—sign. A—Port.—Ded. suscrita por el autor.—Texto.
Es un romance que empieza:

No doy la pluma á novelas,
Ni mover pretenden risas,
Impulsos que aclaman lloros
En tragedias que lastiman.

ALMADA (APOLINARIO DE).

* 137. Despertador | del alma, | al sueño de la vida. | En voz de un advertido desengaño. | Dale á la estampa | Apolinario de Almada. | En Lisboa. | En la Emprenta de Manuel Lopes Herrera. | M.DC.XC.V. | Con todas las licencias necesarias.

4.°— 87 h. — sign. a-b A-K. — Fróntis grab. en cob.—v. en b.—Port.—v. en b.—Al que leyere.—Composiciones laudatorias del Conde de Ericeyra y de un S. P. V.—Aprob. de José da Cunha Brochado: Lisboa, 20 Agosto 1694.—Licencias: Lisboa, 5 Mayo y 6 Agosto 1693, 31 Agosto 1694, 4 y 5 Marzo 1695.—p. en b.—Errat.—p. en b.—Texto.—h. en b.
Es un poema en trescientas octavas.

ALMAZAN (AGUSTIN DE).

* 138. El Momo. | La moral ℞ muy graciosa historia del Mo | mo: compuesta en Latin por el docto varon Leon Baptista Alber | to Florentin. Trasladada en Castellano por Agustin de Almaçan, | hijo del doctor Almaçan, medico d' su Magestad. Dirigido á la Illu | strissima señora doña Maria de Mendoza, Señora de las villas de Torres y Canena. ℞c. Es obra muy graciosa y no menos prouechosa | para los Principes y Señores y para qualquier qualidad de perso | nas. El qual artificiosa y moralmente enseña como cada vno se ha | de auer en la gouernacion del reyno, estado ó familia. Visto y apro|uado por mãdado de los muy poderosos Señores del consejo Real, | y assi mismo por el Vicario general de Alcala. (E. del I.) Con Preuilegio Imperial. | Está tassado en marauedis. | Vendese en Madrid en casa de Iuan de Medina Librero, A la | puerta de Guadalajara. Año MDLIII. (*Al fin.*) Fue impressa la presente y graciosa hystoria del Momo en la | muy noble villa de Alcala de Henares en casa de Joan | de mey Flandro. Año de nuestra redem | cion de mil ℞ quiniento℞ cin | cuenta y tres años. Aca | bose á diez dias | del mes de | Enero.

Fól.—86 h.—l. g.— sign. a-b A-I — Port. fróntis, con el título de rojo y negro.—Priv. por diez años al autor: Toro, 17 Junio 1552.—Ded.—Soneto de D. Juan Hurtado de Mendoza.—Agustin de Almazan al lector.—Protestacion.—Proemio.—El Maestro Alexio Venegas al benévolo y pío lector.—Errat.—Tabla.—Texto.—Aprob. del Mtro. Venegas: Madrid, 6 Junio 1552.—Nota final.—E. del I.—p. en b.

— 139. El Momo, la moral y muy graciosa historia del Momo, compuesta en latin por el docto varon Leon Baptista Alberto Florentin, traducida en castellano por Agustin de Almazan, hijo del Dr. Almazan, medico de S. M. Dirigida á la ilustrísima señora Doña Maria de Mendoza, señora de las villas de Torres y Canena, &c. Es obra muy graciosa y no menos provechosa

para los Príncipes y Señores y para cualquier calidad de personas. La cual artificiosa y moralmente enseña como cada uno se ha de haber en la gobernacion del Reino, Estado ó familia. En Madrid en casa del Licenciado Castro. Año 1598. (*Al fin.*) En Madrid, Licenciado Varez de Castro. año de 1598.

8.°—239 ps. ds., más 31 de principios, y 19 de la hoja perdida con el membrete de la impresion, despues la tabla.—Tasa: Madrid, 21 Julio 1598. Gonzalo de Vega.—Errat.: Madrid, 16 Julio 1598. Juan Vazquez del Mármol.—Lic. al L. Varez de Castro: Madrid, 28 Febrero 1598. Gonzalo de Vega.—Ded. (sin firma).—Soneto de D. J. Hurtado de Mendoza, vecino de Madrid:

Debajo de ficciones fabulosas...

Al último verso de él, en que se dice del Momo:

La baja aquí de Momos ha bailado

se añade la nota: «no sino alta, pues se dirige á personas tan sin falta.»

Agustin de Almazan al benigno lector.—Proemio del autor.—El M. Alejo Venegas al benévolo y pío lector:

«...Entre los libros que el serenísimo Príncipe (Felipe II despues) nuestro señor, me cometió que viera y examinara, para aprobar ó reprobar su publicacion, es uno el presente, intitulado: El Momo, que por ser escrito en estilo poético, no es conocido á la gente vulgar, quise servir en esta parte y dar una breve noticia del estilo poético... Solamente me queda á mí un oficio... que es declarar el artificio del estilo poético, con que la obra presente se teje, para especificacion de la cual servirán las conclusiones siguientes:

1.ª »La Poesía no es ficcion vana, como lo piensa el vulgo...

2.ª »La Poesía es una ficcion racional que sirve de cifra de alguna verdad natural, historial ó moral.

3.ª »El principal intento de la Poesía, fué enderezar los hombres por estilo de admiracion á los preceptos de la Filosofía moral.

4.ª «La idolatria no nació de la entonacion de la poesía, sino de la granjeria (interes sórdido).»

ALMEIDA (GREGORIO DE).

*140. Restavracão | de Portvgal | prodigiosa. | Offerecida ao Serenissimo, e | Felicissimo Rey Dom Ioam IV. do nome entre os | Reys de Portugal. | Pel o D. Gregorio de Almeida Vlyssiponense. | Anno (Escudo de armas Reales de Portugal.) 1643. | Com todas as licenças necessarias. | Em Lisboa, por Antonio Aluarez Impressor del Rey N. S. (*Al fin.*) Com todas as licenças necessarias. | Em Lisboa por Ant. Aluarez Impr. del Rey N. S. 643. (B.-G.)

4.°—210 h.—sign. § A-Cc—Port.—v. en b.—Licencias: Lisboa, 26 Junio 1642 á 14 Marzo 1643.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha.)—Pról.—Epigramas latinos anónimos.—Proemio.—Texto.—Indice.—Nota final.

Está dividida la obra en primera y segunda parte, dando principio esta última al fól. 245, sin otros preliminares que un proemio.

—* 141. Terceira parte da | Restavracao | de Portvgal | prodigiosa. | Offerecida ao Serenissimo | Principe de Portugal Dom Theodosio. | Pelo D. Gregorio de Almeida Vlyssiponense. | Anno (E. de A. R. de Portugal.) 1644 | Com todas as licenças necessarias. | Em Lisboa, Por Antonio Aluarez Impressor Del Rey N. S.. (*Al fin*). Com todas as licenças necessarias. Em Lisboa, por Anto| nio Aluarez Impressor Del Rey N. S. An. 1644. (B.-G.)

4.°—50 h.—sign. (desde la 3.°) A-F—Port.—Licencias: 6 Noviembre 1643 á 23 Enero 1644.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha.)—Dos composiciones latinas, anónimas.—Proemio.—Texto.—Indice.—Nota final.

ALMENAR (JUAN DE).

142. Libellus Ad Euitandum Et Ex | pellendum Morbum Galli | cum Ut Numquam Reuertatur Nouiter In | uentus ac Im| pressus. | Cum Gratia Et Priuilegio. (*Al fin.*) Impressum Venetiis per Bernardinū Venetū| De Vitalibus Anno Domini M. | CCCCC.II. Die XIII. | Mensis Junii. (B.-Col.)

4.°—l. romanilla, pero el título de gótica, sin foliacion ni reclamos, pero con sign. hasta la E 5; la última hoja en blanco.

Consta el nombre del autor y el ser este español por el encabezamiento de la obra.

Con esta nota de puño de Colon:

«Este libro costó en Roma seis quatrines por Junio de 1515.»

ALMIRON ZAYAS (DR. FERNANDO DE).

* 143. Discvrso | de la anothomia, de | algunos miembros del Cver | po humano, necessaria, en orden, á los daños, q̄ | del continuo vso del Tabaco, suceden en | los que le vsan sin orden, y metho | do medicinal. | Con algunos auisos, y documentos, para los que le vuieren de vsar, con lo qual | les será menos dañoso su vso. | Compuesto porel Doctor Fernando de Almiron Zayas, natural de | Antequera, y Vezino de Carmona. | Al Illustris. y Reuerendis. señor Don Pedro de Castro y Quiñones meritis | simo Arcobispo de Seuilla. (E. de A.) Con Licencia. | En Sevilla. Por Gabriel Ramos Vejarano, en la Calle de | Genova. Año 1623.

4.°—12 h.—sign. A-C—Port.—v. en b.—Aprobaciones.—Lic.—Pról.—Texto.

ALMONACID (FR. JOSÉ DE).

144. Cartas del glorioso Padre y Doctor de la iglesia S. Bernardo, traducidas de latin en lengua Castellana con sus Notas y dos tablas, por el Reverendísimo Padre Maestro fray Josef de Almonacid, Abad del convento de San Bernardo de Madrid, Predicador de las Majestades de D. Felipe IV y D. Cárlos II, nuestro señor y su Teólogo en la Real Junta de la Concepcion, Lector jubilado, y con los honores de General de su religion. Consagrale á su glorioso Padre y Doctor San Bernardo Con privilegio en Madrid, por Julian de Paredes, impressor de libros, año 1686. Véndese en su casa, en la Plazuela del Angel.

4.°—360 ps., más 32 de principios y 4 de tabla de conceptos al fin.—Ded. al santo mismo.—Aprobante, el maestro fray Benito de Orozco, 18 Noviembre 1685.—Lic. de la Orden, 2 Diciembre 1685.—Aprob. de fray Pedro de los Reyes, 27 Diciembre.—Aprob. de fray J. Bonilla, 3 Febrero 1686.—Priv. por diez años: Madrid, 22 Febrero 1686.—Errat.: Madrid, 21 Julio 1686.—Tasa, á 6 mrs. pliego. (tiene 50 pliegos y medio, con principios y tablas), 7 Agosto 1686.

Al que leyere:

«En la carta dedicatoria que dejo puesta..... hago notorio el motivo y el fin que he tenido en esta traduccion.»

ALONSO (REY DON).

145. Aquí comienzan los títulos de la primera Partida. (*Al fin.*) Imprimidas son estas siete partidas en la muy noble ☙ muy leal çibdad de Seuilla. por Meynardo Ungut Alamano. ☙ Lançalao Polono compañeros. En el ano del nasçimiento de nuestro salvador Jhesucristo de mill ☙ quatroçientos ☙ nouenta ☙ uno anos, ☙ se acabaron á veynte ☙ cinco dias del mes de otubre del dicho año. (Escudo con el árbol y la cifra M. S.)

El registro en la otra columna.

—146. Del tesoro. (B.-N.)

MS. fól. vitela, forro de estezado sobre tabla, y en medio unas abrazaderas de hierro, con un agujero como para cerrar el libro con un candado.

Lib. 1. «Fecho por mí don Alfonso, rey de España, que he sido Emperador porque acatando en como despues de las grandes misericordias que el Señor Dios me tiene fechas, e que la mayor fué darme el saber de la su santa fe, e el de las cosas naturales e despues el reino de mis padres, para mejor lo sostener quiso darme el alto bien y haber de la piedra de los filósofos, ca yo non la buscaba porquel fallándome tenudo de le servir fiz algunos fechos de caridad con las sus riquezas, e maguer sea dicho en los dichos de los sabios ca el home que oculta el tesoro non face de caridad, bien que yo non sea menguado desta, quise ocultar este ca non fuese entendido salvo de home bueno e sabio (ca non ser puede la sabiduría sin la bondad como lo dijo Salomon) porque yo dije ca seyendo comun llegaria á las manos de los homes non buenos. E para que sepades en como fuí sabido deste alto saber yo vos lo diré en trovas, ca sabed que el verso face excelentes e mas bien oidos los casos, ca savemos en como Dios dellos asaz le place ca así lo fizo el rey David en el su Salterio. Yo fuí sabido en este gran tesoro en poridad e lo fiz e con él aumenté el mi haber, e non cuideis ca si vos supieredes la su cifra fallareis el fecho de la verdad bien explanado ansí en como yo lo supe del mi maestro á quien siempre caté cortesía, ca non será justo reprochar al maestro si la su doctrina nos es de honra e pro. En el nombre de Dios faça principió la obra.»

A la vuelta:

Llegó, pues, la fama á los mis oidos...

Son once coplas. Con las dos últimas empieza la hoja 2.ª y acabadas, dice (todo de rojo):

Lapis philosophorum.

Desde aquí está todo el libro en cifra, y en la hoja 10, vuelta, á la mitad de ella acabada la cifra, dice:

«Sea Alabado Dios, fecho fué este libro en el año de la nuestra salud M.CC.LXX.ij.»

En la hoja siguiente, que es la última:

Al mejor de los supremos
Convidára en su morada
La mayor infortunada
Juntándose dos extremos;
Despues de lo cual veremos
Que en su mayor dignidad
Estará la majestad
Del que más distante vemos.
Catad que del agua salen,
E vuelven á entrar en fuego,
E si vos veis este juego,
Non vos otras cosas calen.
Ochocientos años salen
Desde una á otra vegada;
Porque siendo esta llegada
Vereis lo que aquestos valen.
Entonces será llegado
El fatal tiempo de verme,
E mi tesoro cogerme,
Ca ya non seré eclipsado,
E vos catad con cuidado
Que en aquesta escuridad
Vereis una claridad
Onde un mudo es bien fablado.

Síguense ocho renglones de cifra, con que acaba el libro; y de la misma letra, pero más gruesa, la suscripcion siguiente:

«Fué fallado este libro con los del magnífico caballero don Enrique, señor de Villena, e fincó en poder del Señor Rey.»

—147. El Libro conplido en los judisios de las estrellas. (B.-Camp.)

MS. en fól. papel ceutí, á dos col., en 95 hojas útiles, y otra blanca al fin.

Principia:

«Loores e gracias rendamos á Dios Padre verdadero omnipotente que en este nuestro tiempo nos deñó dar señor en tierra conoscedor de derechura e de todo

bien, amador de verdad, escodriñador de sciencias, requeridor de dogtrinas e de enseñamientos, que ama e allega á sy los sabios e los que se entremeten de saberes e les face algo e mercet porque cada uno dellos se trabaja espaladynar los saberes en que es introducto e tornarlos en lengua castellana, á laudor e á gloria del nombre de Dios et á onra e en prez del ante dicho señor, el que es el noble rey don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Gallisia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia e de Jahen, e del Algarbe, e de Badajoz, que siempre de saber fué en este mundo, amó e allegó á sy las sciencias e los sabidores en ellas, et alumbró e cumplió la grant mengua que era en los ladinos por desfallimiento de los libros de los buenos filósofos e probados por que Yhuda, fijo de mose Alcohen su alfaquí e su mercet fallando tan noble libro e tan acabado e tan conplido en todas las cosas que pertenescen en astronomía, como es el que fiso Alí, fi de Abenrragel, por mandado del ante dicho nuestro señor á que Dios dé vida, trasladolo de lengua arauiga en castellana. Et este libro es dicho por su nombre el libro conplido en los judicios de las estrellas, porque el que leyere en él y fallará conplimiento de lo que pertenesce en los judicios de las estrellas, e este libro es partido en ocho libros.»

—148. Libro del Repartimiento de la ciudad de Sevilla por el sabio Rey D. Alfonso, fijo del santo Rey D. Fernando que la ganó de los Moros. A los Infantes, Reinas, obispos, órdenes, Monasterios, Ricos-homes, Caballeros, Fijosdalgo que la ayudaron á ganar. (B.-Camp.)

Copia del Conde de Campomanes, cotejada por él con el códice de la biblioteca de Salazar, con notas marginales (del mismo Conde?) y las etimologías de las voces árabes puestas de mano de D. Miguel Casiri, de quien se lee al fin una larga nota fecha y firmada por él en 1757.

MS. en fól., 184 h.

Al fin trae un índice de los pueblos contenidos en el Repartimiento.

NOTA.

«Tria sunt hic monenda:

»Primum. Quod amanuensis in locorum nominibus describendis, non una eademque ratione semper usus sit; sed ubique varius, atque inconstans extiterit.

»Secundum. Quod aliqua eorundem locorum nomina, quæ sapientissimus Rex et vera et genuina arabica agnoscit, eadem malè descripta, primo aspectu latina censerentur.

»Tertium. Quod rude Arabum vulgus, id quod vel ceteris nationibus contingere solet, propria hominum, locorumve nomina depravet, invertat; interdum etiam in compendium redigat, ita ut alia, atque alia planè viderentur. Quamobrem pro varia illorum lectione, varias illis tribui significationes; non tamen temerè et pro libidine, sed gravissimis nixus argumentis, ex Arabum eruditione, et verborum origine depromptis.....

»Iis igitur adjutus auxiliis, quædam composita nomina, distincta atque sejuncta collocavi: reliqua ad genuinam Arabum scripturam redegi, castigavi, atque correxi.

»Hoc opus qualecumque quinque dierum intervallo absolvi, die videlicet, 9 Septembris anno Domini 1759. —Michael Casiri.»

ALONSO (AGUSTIN).

* 149. Historia | de las ha | zañas y hechos | del inuencible Cauallero Ber | nardo del Carpio. | Compvesto en octavas, por | Augustin Alonso, uezino de Salamanca. Dirigido al muy Illustre señor don | Diego Fernando de Alarcon, Señor de la uilla de Valera de suso, | y del consejo de su Magestad, &c. (E. de A. I.) En Toledo. | A costa de Iuan Boyer, Mercader de libros. | Por Pero Lopez de Haro. | Año de M.D.LXXXV. (*Al fin*). Fue impressa, con licencia, en Toledo, en casa de Pero Lopez de | Haro. A costa de Iuan Boyer, mercader de li | bros. Año de M.D.LXXXV.

4.°—184 h.—sign. A A-Y—Port.—Tasa: Madrid, 7 Agosto 1585.—Lic. al autor por una vez: Madrid, 14 Julio 1584.—Priv. al mismo por diez años: Monzon, 26 Julio 1585.—Soneto de D. Diego de Vega á Agustin Alonso.—Ded.—Al lector.—Texto (treinta y dos cantos en octavas). —Soneto de Luis Hurtado de Toledo.—Nota final.—Grab. en mad.—Dos h. en b.

ALONSOTEGUI (FR. MIGUEL DE).

En unas notas marginales, manuscritas, que se leen en un ejemplar que poseo de la

Vizcaya illustranda ab Academicis Humaniorum Literarum Bilbaensis Scholæ Societis Jesu. Cesareagustæ ex Typographia Joanis à la Naxa, anno 1637, en 4.°

al fól. 15, á las palabras del texto:

«In vetusta quadam Vizcayæ Historia MS. dicitur Vizcayam sic nuncupatam à Bis-Cainia ob accolarum in hostes crudelitatem, qua Bis-Caines vocati.»

se pone la nota marginal siguiente:

«El padre Presentado fray Miguel de Alonsotegui, comendador de Nuestra Señora de la Merced de Logroño, y consultor del Santo Oficio, en la prefacion que hizo para imprimir en su nombre la parte 3.ª de la Crónica que Lope García de Salazar dejó escrita, puso estas boberías; y de allí las tomó *El Buho Gallego*.

»Fué este buen fraile conventual en el convento de Burcería, entierro de los Salazares; donde hurtó la dicha historia, que quiso imprimir, y pidió licencia para ello año de 1572, y no se le dió, porque no supo tanto como Argote de Molina, y Cabrera, que taparon la boca á los fiscales diciendo maravillas de sus linajes.»

ALTAMIRANO Y PORTOCARRERO (DON BALTASAR).

150. Firmeza en los imposibles, y Fine-

za en los desprecios entre Dionisio y Isabela. Escribíalo Don Baltasar Altamirano y Portocarrero, Caballero de la órden de Santiago. Y consagralo al Excelentísimo Señor Don Francisco de Moura Cortereal, conde de Lumiares, y Gentilhombre de la Cámara del Rey nuestro señor Felipe IV el Grande. Con licencia. En Zaragoza en el Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia, año 1646. A costa de Pedro Escuer, Mercader de libros.

8.°—248 ps., más 16 de principios.—Ded., etc.

Al lector:

«Una breve ociosidad me consintió estos amorosos renglones: los comunes posibles sucesos los dictaron: leerálos como historia verdadera, y no son sino ficcion á lo natural.

»No hallarás en ellos mentiras que te asombren; pero encontrarás discursos que te diviertan, y razones que te enseñen (comedias hay de tramoyas, que son ruido de los ojos; y comedias hay discretas, que son cebo de lo entendido.....»

Aprobantes: fray Tomás Frances de Urrutigoiti: Zaragoza, 28 Octubre 1645. Don J. Enrique de Guzman y Córdoba, caballero de Alcántara: Id., 29 Agosto 1646.—Errat.

Es una novela en prosa y verso.

ALTARAS (MOSÉ).

* 151. Libro de | mantenimiento | de la alma | En el qval se con | tiene el modo con que se á de | regir el Iudio en todas sus | actiones traduzido de | hebraico al spangol | (*sic*) por mosé Altaras. | Con licencia de i superiori. | Año 5369. (B.-G.)

4.°—180 h.—sign. A-Yy—Port.—v. en b.—Pról.—Texto.

ALVARADO Y ALVEAR (SEBASTIAN DE).

152. Heroida Ovidiana con paráfrasis Española y morales Reparos ilustrada por Sebastian de Alvarado y Alvear, Profesor de Retórica y Letras Humanas, natural de Búrgos. Al Ilustrísimo y Ecelentísimo Señor Don Cárlos Coloma, de los Consejos de Estado y Guerra de la Majestad Católica, General de las armas Reales en los Estados de Flandes, Castellano de Cambray, Gobernador Capitan General de Cambray, Comendador de la órden de Santiago &c. En Burdeos, en casa de Guillermo Millanges, Impresor del Rey de Francia: 1628. A costa de Bartolomé Paris, librero de Pamplona.

4.° m.—333 ps., más 6 de índice al fin.

Los principios, aunque incluidos en la foliacion general, ocupan 20 páginas.—Ded.:

»Mandóme el Marqués de la Hinojosa (que goce Dios), siendo visorey de Navarra, le entretegiese algun deporte de buenas-letras. Obedecí en voces de niños un par de veces, que por ser de tales pudo tener alguna alabanza mi obediencia; dando en teatro público no sé qué Cuestioncillas de Fortuna y Retórica, asistiendo S. E.

»...Ahora con atrevimiento mayor daba en mayor teatro en voz muda debajo del amparo de S. E. esta epistólica de un grande ingenio.»

Curioso lector:

«...Los (ingenios) que goza España (son), quizá no más que en tiempo inferiores (saco el pastor Mantuano) á los que por antigüedad respetamos. ¿Quiéres épicos, cómicos, mélicos, líricos, epigramáticos? ¡Cuantos y cuáles! En invencion graves, en artificio ingeniosos, en concepto agudos, en diccion suaves, en trabazon ceñidos, en episodios dulces, en lenguaje preñados, en palabras divinos. Pudiera en cada género nombrarte muchos; pero la cortedad de mi juicio y grandeza del suyo me retraen de señalar lugares, donde tantos merecen el primero.....

»Que en escritos vaya el lenguaje preñado en voces y alto en sentidos, es loable; pero que se mezclen duras metáforas y peregrinas voces, creo que es reprensible...

»Si pareciere ménos mal este parto primero, ofrezco segundo con ropaje latino sobre la galante Aquileida del valiente Estacio, poeta segundo entre latinos épicos, cuyo grandioso texto podrá aliviarte enfados que mis pobres reparos te causaren.»

Versos latinos al autor por el padre Pedro de Figueroa, jesuita.—Aprob. de D. Jacinto de Insa y Ros: Pamplona, 19 Noviembre 1627.—Licencias del gobierno frances.

¿Quién es este Alvarado, profesor de Retórica y Buenas letras acullá, y natural de Búrgos?

Maliciome que no hay tal Alvarado. Acaso seria algun jesuita español de los muchos que teniamos en los colegios de Francia.

El padre Urbano Campos, me parece imprimió allí tambien á Horacio. En fin, indáguese la verdad del caso.

Él, sea quien fuere, es un escritor por el gusto de don José Gonzalez de Salas en sus ilustraciones á las poesías de Quevedo.

En sus comentarios, ó séanse Reparos, cita, y áun copia, íntegras algunas composiciones de ilustres poetas castellanos.

Entre otros, se me hacen notables:

Juan de Córdoba ps. 150, 201, 239, 231, 255, 292, 294.

Tomás Gudiel, ps. 22, 72, 85, 78, 89, 91, 108.

ÁLVAREZ GUERRERO (L. ALFONSO).

153. Las docientas del Castillo de la Fama, compuestas por el Licenciado Alfonso Álvarez Guerrero, jurista: dirigidas al muy Alto y Serenísimo y Católico Emperador Don Cárlos Rey de Romanos y de las Españas Semper-augusto. (*Al fin.*) Estas Doscientas, llamadas del Castillo de la Fama se acabaron de imprimir en la Noble cibdad de Valencia, á 4 dias de Enero, víspera de los Reyes, a casa de Juan Jofre á ho-

nor y reverencia del omnipotente Dios y de la vírgen N. S. madre suya. Año de 1520.

4.°—l. g.—33 h., sin foliar, estampas.—Por bajo de este membrete el escudo del impresor, que figura una sirena con dos colas, asidas con cada mano la suya, y á los lados las iniciales de Juan Jofre (I. I.) En la portada un grande escudo de las armas imperiales, y al pié el título que dejo copiado. A la vuelta una estampa que representa al autor en su estudio escribiendo. Esta estampa está tallada por el mismo impresor, como lo prueba la inscripcion que lleva al pié: *Ioannes Ioffredus.*

Pról.—Ded.

Epigrama latino, intitulado *Exortatio ad lectorem*, en diez y seis versos:

Floraa perlustrans hujus viridaria sæcli
Candida decerpsi lilia pulchra nimis...

en los cuales hay más poesía que en los 1,600 del castillo encantado.

Poema. Plántase en oracion el poeta por el Emperador, y dice:

«Ení esto contento de tal alarido,
Estando muy ledo con libre talante
Rogando á la Vírgen por nuestro Imperante,
Tambien á su hijo muy alto escogido,
Llegára llegára tan gran resonido
De nube con rayos á mí sin recelo,
Que cedo me roba llevándome en vuelo
Con toda su fuerza mostrando gemido.»

Déjanle posar en tierra, en medio de una gran selva: una vision le señala el camino que debe seguir hácia la cumbre de una alta montaña. Allí está el castillo de la Fama: describe la manera del edificio. Aquí el autor dice que vió las cuatro virtudes cardinales en figura de doncellas, y declara muchos altos señores y caballeros y sabios que acompañaban á cada una dellas. Vistas las cuatro doncellas entró el autor en el castillo, y cuenta grandes emperadores, y reyes, y poderosos señores que estaban sentados en las sillas de la Fama. Aquí es donde más el autor tiende el vuelo, hablando de los más ilustres personajes de su tiempo. El asunto es bueno, pero está infelizmente desempeñado. No hay un solo rasgo poético en todas las décimas: todo es fárrago y ruda prosa rimada.

El poema comienza:

Al nuestro gran César, de Augustos mayor,
Al nuestro gran Cárlos más alto que todos,
Al rey de romanos mayor que los godos
Del siglo rigente monarca y señor...

Acaba:

Despues de así vista la casa afamada
Y gloria triunfante de nuestro gran Rey,
Y tantos señores siguiendo su ley,
Allí deseára perpétua morada.
Mas ví procediendo sin ser opinada
De aires fuscados cubierta una niebla;
En esto engañado de oscura tiñebla
Me hallo muy léjos de aquella posada.
Finis, laus Deo ac beatæ genitricis Mariæ.

Despues de este final piadoso, pone el autor por segunda contera una octava rimada en latin.

Concluida la obra con el membrete y escudo del impresor, segun dejo dicho, se estampa á continuacion otro poema del mismo autor, que empieza en la plana siguiente, signatura e-2, que ignoro si acabará en g-8, porque el ejemplar que tengo á la vista está incompleto; llega á g-7: debia de tener cuando menos otra signatura más:

Las Cincuenta del Laberinto contra Fortuna: compuestas por el mismo autor, y dirigidas ansimismo á su alteza y cesárea majestad semperaugusta.

Pról. Ded.:

«En todos trabajos, en todas adversidades, en toda tribulacion ví gentes sin número querellosas, los clamores de los cuales claramente ví dirigidos contra la Fortuna; otros la maldecian muy de verdad; otros, aunque querellosos, con sermones blandos le halagaban, y mansamente le estaban asignando causas de su disculpa, y con gesto tan inclinado, que ya no otra cosa, salvo querella adorar los tales me pareció... Así que, considerando esta corrupcion de verdad, compuse esta mi obra.»

El autor al lector:

«Jocundísimo y experto y prudente lector: A esta mi obra le llamé Laberinto, porque en tan pequeña escriptura se contienen grandes cosas, que la gentilidad de la Fuente de Pegaso yo la aplico que sea la Fuente de Gracia infusa; y tambien reprehendo las ficciones de los poetas pasados; y tambien declaro qué cosa es virtud infusa, y despues reprehendo y voy contra la Fortuna, y declaro gobernarse el Orbe mundano por la Providencia divina, de donde procede el sumo bien. Tambien trato cuán necesarias son las tribulaciones para venir al sumo bien. Y en fin, para ejemplos que no hemos de curar de la Fortuna, ni hacer caso de ella, traigo en ejemplo algunos caballeros gentiles y toda la línea de los emperadores de Germania, desde el primero que se llamó Otto hasta el emperador dón Cárlos, nuestro señor. De manera que si con recta voluntad tú quisieres mirar, conocerás que me quedas en cargo.—Vale.»

El poema empieza:

La Fortuna bien girando
Su triste carro defuso,
Su rueda leve volando,
Ciega me lleva bajando
Por un bosque cuesta ayuso.
Y magüer que el triste hado
No se aliviaba en su pena,
Crecióme muy gran cuidado
En vello así inusitado,
No fuese el de Juan de Mena.

Esta alusion al Laberinto de Juan de Mena, que declara luego el autor en la glosa, manifiesta que el buen licenciado se le propuso por modelo; y en efecto le imitó hasta en la pedantil extravagancia de glosarse á sí propio.

Acaba:

«Al cual deje Dios reinar
Igual con Matusalen,
Y su trono gobernar,
Y la tan santa ganar
Cibdad de Hierusalen.

Esta plegaria sobre la conquista de Jerusalen pica en historia: era idea que promovia en aquellas tiempos Colon, conociendo el humor paladin de Cárlos V. Véase su correspondencia con el padre Górriz.

El poema y su glosa acaban en el fól. 51, sign. g-3; y por via de apéndice, aunque glosa tambien, pone luego el autor una *Linea imperatorum.* «Síguese la línea de los emperadores de Alemania, inprincipia del 1.°, que se llamó Otto.»

En la glosa de la copla 41 del Laberinto, insinúa el autor que tenia hecha una glosa al Castillo de la Fama:

«Porque en la muy copiosa obra que tengo glosada, llamada Castillo de la Fama, escribo largo destos señores y de los que de ellos descienden, aquí me he tanto en suma.»

El autor escribia en Barcelona:

«Si un hombre sano y robusto de esta ciudad de Barcelona, donde al presente estamos, no pudiese ir á Roma, si no fuese á caballo: mucho menos podria ir el que estuviese enfermo y debilitado.»

— 154. LIBER AV | reus perutilis ac necessarius. | De administratione et execu | tione Justicie. M.D.xxxvj. (*Al fin*). Ad laudem et gloriaʒ Christi Salua | toris nostri eiusque intemerate genitricis virginis Marie. Explicit | aureum opus de administratione et executione iustitie: editū | a clarissimo iuris vtriusque doctore Alphōso aluarez Guerrero. | Impressum Valentie industria optimi viri Francisci Romani eiusdem vrbis incole. Kal. Septembris. Anno a Virgi | neo partu. M.D.xxxvj.

Fól., frontis L. g., á dos col.—84 h., la segunda parte con una estampa al frente de ella, que representa al rey en su trono rodeado de vasallos, administrándoles justicias. La primera parte, 87 h., que se cuentan desde la primera del libro.

La portada está impresa de rojo y negro. De rojo va al pié tambien la cifra del impresor Romani.

La obra está dedicada al emperador Cárlos V.

—*155. (E. de A. I.) Tractado dꝰ la forma |que se ha de tener en la celebracion del ge |neral concilio: y á cerca de la reformaciō de la yglesia: y donde ouieron origen | los cōcilios y quien tiene auctori | dad para llamar á concilio: y | ques lo que se ha de tratar | en el concilio con otras | muy notables co | sas acerca de la | reformaciō | de la ygle | sia neces | sarias | Año M.D.xxxvj. (*Al fin*). A loor y gloria de la santissima Trinidad ha si | do impresso el presente tratado en la insigne|ciudad de Valēcia: por Fracisco Diaz Ro | mano al moli de la Rouella. Acabo | se á xvj dꝰ Deziēbre, M.d.xxxvj.

4.°—34 h.—L. g.—sign. A-D—Port. frontis, el título de encarnado y negro.—Texto.—h. en b.

Empieza con el siguiente encabezamiento:

«Al inuictissimo Catholico Emperador Augusto protector y mamparo de la religion christiana: el doctor Guerrero acerca del modo y orden que se ha de tener en la celebracion del general concilio y acerca de la reformacion de la iglesia.»

— * 156. Tractado del modo | y forma que se ha de tener en la celebra | cion del general concilio, y acerca | de la Reformacion de | la yglesia. (*Al fin*). En la christianissima cibdad de Genoua: en el año del | Señor M.D.xxxvu. y de su felicissima y aurea libertad | Año octauo, en casa de Antonio Bellono. | A xxx. de Abril.

4.°— 32 h.—Empieza el texto al reverso de la portada con este título:

«Al inuictissimo catholico Emperador Augusto, protector y mamparo de la Religion christiana: el doctor Alfonso Guerrero acerca del modo y orden que se ha de tener en la celebracion del general concilio y acerca de la Reformacion de la iglesia.»

ÁLVAREZ DE TOLEDO (L. ALONSO).

157. Con privilegio. Los morales de san Gregorio papa, doctor de la santa iglesia. (*Al fin.*) Acábase el libro XVII y la tercera parte de los Morales de san Gregorio en la exposicion sobre el libro del sancto Job.

Fól.—l. g.—2 tomos: el primero de 236, y el segundo de 254 h.

Port. del tomo II:

Comienza el segundo volúmen de los morales de San Gregorio, y la quarta parte de los dichos morales. (*Al fin.*) Esta traduccion de los Morales fué hecha por el Licenciado Alonso Alvarez de Toledo en el año de 1514. Fueron impresos en la opulentísima ɔ muy leal ciudad de Sevilla, á ocho dias de Junio de mil ɔ quinientos y cuarenta ɔ nueve años.

ÁLVAREZ (ANTONIO).

* 158. Tractado sobre la | ley de la partida, | de lo que son obligados á hacer los| buenos Alcaydes q̄ tienen á su cargo | Fortalezas y Castillos fuertes. Va lle | no de muchas doctrinas y exem | plos, donde se tocan historias | de España al propósito | ꝓuechoso para caualle | ros, y letrados. | Hecho por el Doctor Antonio Aluarez, vezi- | no de Baeça. Dirigido al muy excelente señor | Don Alonso Perez de Guzman el bueno, Con | de de Niebla, hijo primogenito de los muy exce | lentes señores, don Iuan Claros de Guzman, | y doña Leonor Manrique, Condes de | Niebla. Y nieto del muy excelente | señor Dō Iuan Alonso de Guz | man Duque de la ciudad | de Medina Sidonia, y | sucessor de su ca | sa y estado. | Impresso en Valladolid por Francisco Fernandez de Cor | doua Impressor de su Magestad. En este año de 1558. (*Al fin.*) Impresso en la muy noble villa de Va | lladolid (Pincia en otro tiempo llamada) | en casa de Francisco Fernandez de | Cordoua. Iunto á las escue | las mayores. Año de | 1558. (B.-S. R.)

8.°—88 h.—sign. A-L—Port. en encarnado y negro.—v. en b.—Proemio dedicando la obra.—Orígen de la ley.—Texto.—

Lic. del L. Castro, *á cualquiera que pueda imprimir este tratado:* Valladolid, 18 mayo 1557.—Colofon.—E. del I.

ÁLVAREZ SOARES (ANTONIO).

* 159. Rimas | varias de | Antonio Alvares | Soares. | Primeira parte. | A Dom Migvel de Noronha, | Conde de Linhares, do Conselho del | Rey nosso Senhor, &. Alcayde | Mór de Viseo. | Com todas as licenças necessarias. | Em Lisboa. Por Mattheus Pinheiro. | Anno M.DC.XXVIII (B.-G.)

8.°—78 h.— sign. * A-I—Port.—v. en b.—Licencias y aprobaciones: Lisboa, 14 Agosto á 18 Noviembre 1628.—Ded. suscrita por el autor: Lisboa, 15 Octubre 1628.—Texto.—p. en b.

ÁLVAREZ DE OROBIO (D. BALTASAR).

* 160. Epilogo | de lo que | passó en la peste de | la ciudad de Malaga este año de | 1637. | Dedicado al insigne | Colegio de la Madre de Dios de los Teologos, | de la Vniversidad de Alcalá. | Por el Licenciado Don ſ Baltasar Alvarez de Orobio, Colegial | del mismo Colegio, y natural de Malaga. | Con licencia en Malaga, por Iuan Serrano | de Vargas y Vrueña, Año de 1637.

4.°—12 h.—sign. A-C—Port.—Ded. suscrita por el autor (dos octavas).—Texto, en octavas.

ÁLVAREZ (FR. DAMIAN).

* 161. Lagrimas | de San Pedro | compvestas en italiano | por Lvys Tansilo. | Tradvcidas en español | por el Maestro Fray Damian | Alvarez de la orden de Pre | dicadores de la Prouincia | de España. (E. de A.) En Napoles | Por Iuan Domingo Roncallolo. 1613. | Con licencia de los Superiores.

12.°—196 h.—sign. (desde la 5.ª) A-Q—Port.—Ded.—Texto. —Errat.

ÁLVAREZ (DIEGO).

* 162. Animaduersion y Emienda de | algunas cosas q̃ se deben corregir | en el libro q̃ se intitula examen de ingenios compuesto por el | doctor Ju.° Huarte de | S. Ju.°

MS. 4.°—78 h.—Título.—Texto.—Firma del autor.—Fecha. —Algunas advertencias.—p. en b.

Principia:

«No fué mi ánimo (doctísimo y sapientísimo doctor) emprender esta obra tanto con ánimo de reprehension de lo que con tanto señalado ingenio acabastes...»

Acaba:

«... Para que si se aceptare mi voluntad y tuviere efecto mi deseo, que es que su libro sea agradable á todos y no sea frustra mi trabajo y sino sucediere así, á lo menos yo quedaré satisfecho con haber hecho lo que debo á x̃piano, y buen amigo. Vale.—*Laus Deo in eternum.*—Diego Álvarez.—En Córdoua en el mes de Febrero, año de 1578, y de mi edad á los veinte y un años, en el curso 4.° de teologia.»

Siguen algunas advertencias, reducidas á sujetar todo lo dicho al juicio y correccion de la santa madre Iglesia.

ÁLVAREZ CHANCA (DR. DIEGO).

163. Tratado nuevo, no menos util que necesario, en que se declara de que manera se ha de curar el mal de costado, compuesto por el Honrado doctor Diego Alvarez Chanca. (*Al fin.*) Acabose este presente tratado que pone de que manera se ha de curar el mal de costado pestilencial, de lo que fasta el presente ni los Fisicos antiguos ni los modernos no tienen puesto capitulacion especificada, compuesto por el Honrado doctor Diego Alvarez Chanca en el año de mil ℞ quinientos ℞ seis: impreso por Jacobo Cromberger, aleman, en la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla. Emprimiose con licencia de los Veedores para ello diputados.

4.°—l. g. —10 ps. ds.

ÁLVAREZ DE MENDOZA (FR. DOMINGO).

* 164. Canto | panegyrico | de la | Admirable vida | del mystico, y Venerable Padre | Fr. Juan Pecador, | Religioso del Sagrado Orden | de la Hospitalidad | de Señor San Juan de Dios. | La escrivia | Fray Domingo Alvarez de Mendoza, | Presbytero, del mismo Orden. | Y la dedica, consagra y ofrece | al Asylo de la Caridad: al dechado | de Humildes, Padre de Pobres, y Espejo de Religiosos, Nuestro | Padre San Juan de Dios, Fundador de la Escla | recida Orden de la Hospitalidad. (*Al fin.*) Impressa en Madrid: | Por Lucas Antonio de Bedmar y Narvaez, | Portero de Camara de su Magestad, e | Impressor de los Reynos de Castilla, | y Leon, en la Calle de los Preciados.

4.°—18 h.—sign. A-E—Port. orl.—v. en b.—Ded. á San Juan de Dios suscrita por el autor.—Soneto de fray Jerónimo de Bustos y Almazan.—Décima de un amigo del autor.—Parecer de Luis Francisco Ruiz de la Peña: Mérida, 12 Setiembre 1688.—Décimas de Fr. Juan de Santos y D. Francisco Arellano de Reina.—Texto.

ÁLVAREZ (DR. FERNANDO).

165. Regimiẽto contra la peste. Fecho | por el insigne doctor Fernand alua | rez:

médico de sus altezas. Cathe | drático de ꝑma en medicina en esta | Universidad de Salamanca.

4.°—l. g.—Fróntis, que representa en un cuadrete á san Sebastian asaeteado, con las manos atadas al tronco de un árbol, 4 hojas.

Al pié el título que dejo copiado, y á la vuelta de la hoja:

«Órden breve familiar contra la peste. Porque en los tiempos que hay corrupcion en el aire, la cual hace pestilencia en los cuerpos humanos y mantenimientos no pueden todos arredrarse ni tienen aparejo para ello: es menester órden en la preservacion...» etc.

Acaba sin año ni lugar ni imprenta.

Quién y cuándo fué el doctor Alvarez, consta de un tratado sobre la *Modorrilla*, dedicado en Salamanca al doctor Alvarez por el doctor Gaspar Torrellas, de que existe ejemplar en el volúmen de Tratados varios de Medicina antigua existente en la curiosa biblioteca del doctor Luzuriaga.

«Nuestros doctores, las tales calenturas, aunque sean sin nacidas, las llaman engañosas; porque comienzan livianas, y son graves.

»Si fuere caso que alguna nacida comenzase en vómito de cólera verde ó azul, mi parecer es que en el principio no se sangre.

»Es dañoso dormir entre dia; y generalmente en tal tiempo es necesario declinar á velar más que á dormir.

»Es bueno tomar de mañana diez ciruelas pasas, remojadas de ante noche; y beber encima el agua en que hayan estado.

»Es malo hacer hogueras, en que queman trapos, cueros, pajas muradales, y otras cosas de mal olor.

»Son buenos... hígados de aves, y piés y manos de carnero y de cabrito, borrajas, cerrajas, chicorias, acederas, coneginas.

»En el caso que alguno esté tocado de nacida ó calentura pestilencial, he por bien que los tales se sangren, donde hay nacida si (fuere) en las partes bajas, de la vena sofena.

»Si hay gran dolor, es buena la yerba escaviosa, majada, puesta encima caliente, y la coneja. (Al márgen, de mano: colleja.)

»Onza y media de agua de endivia, y rosada ordenó el doctor de la Reina, mi hermano, que Dios haya, en las pestilencias pasadas.»

ÁLVAREZ (FRANCISCO).

* 166. (E. de A.) Historia de las cosas de Ethio | pia, en la qual se cuenta muy copiosamente, el estado y potẽcia de | emperador della, (que es el q̃ muchos han pensado ser el preste Juan) con otras | infinitas particularidades, assi dela religiõ de aquella gẽte, como de sus cerimo | nias, segun que de todo ello fué testigo de vista Frãcisco Alua: | rez, capellan del rey don Manuel de Portugal. | Dirigida al illustrissimo señor don Artal de Alagõ y Despes. Cõde de Sastago, y señor d' la villa de Pina, y de las varonias | de Alfajarin y Despes, y casa d' Ançano, y Alcayde por su magestad, d' la ciudad de Villena, y villas d' Ahuãsa y yecla, mi señor. (*Al fin.*) A honrra y gloria de Dios todopoderoso. Fue impressa | la presente historia de Ethiopia, en la muy noble y leal Ciu | dad de Caragoça, en casa de Agostin Millan impressor de | libros, a costa de Miguel de Suelues alias çapila Infan | çon: Mercader de Libros vecino de Caragoca. Acabose | a doce dias del mes de Deziembre. Año de mil quinientos | sessenta y vno. (B.-G.)

Fól.—l. g.—88. h.—sign. † a-O—Port.—v. en b.—Pról. (dedicatoria) firmado por el librero Miguel de Suelves Infanzon: Zaragoza, 28 Noviembre 1561.—Pról. del autor.

Despues dice:

«El emperador, nuestro señor, dió licencia en Emveres (Amberes) para imprimir la presente historia de Etiopía, agora nueuamente traducida de portugues en nuestra lengua castellana.»

Texto. Al fól. 66:

Copia de diversas | Cartas de Algunos padres y hermanos | de la compañía de Jesus. Recebidas el | Año de mil y quinientos cinquẽta y cin | co. De las grandes marauillas, q̃ dios | nuestro señor obra en augmẽto de la san | ta Fe católica, en las Indias del Rey de | Portugal, y en el Reyno d' Japon, y en | la tierra de Brasil. Con la description d' | las varias leyes, y costumbres de la | gente del gran Reyno de la China | y otras tierras nueuamẽte des | cubiertas, en que hay nueuas | de grande admiracion y | hedificacion, pero | muy verdade- | ras.

Grab. en mad. y alrededor: Dios te salve muy—benigno—Jesu.

167. Historia de las cosas de Etiopia, en la cual se cuenta muy copiosamente el estado y potencia del Emperador della (que es el que muchos han pensado ser el Preste Juan) con otras infinitas particularidades así de la religion de aquella gente, como de sus ceremonias, segun que de todo ello fué testigo de vista Francisco Alvares, Capellan del Rey D. Manuel de Portugal, traducida por Miguel de Selves. Impreso con licencia del Consejo Real. En Toledo, en casa de Pedro Rodriguez, mercader de libros, año de 1588. A costa de Blas Perez, mercader de libros. (*Al fin.*) Impreso en Toledo en casa de Pedro Rodriguez, impresor y mercader de libros, á costa de Blas Perez, mercader de libros, año de 1588.

8.°—362 ps. ds., con 14 más de principios.—Aprobante Fr. Diego Lozano: en Santo Tomás de Madrid, 3 Mayo 1587.—

Lic.: Madrid, 6 Mayo 1587.—Ded. á D. Artal de Alagon, conde de Sástago.—Pról. del autor.—Tabla.

ÁLVAREZ CALDERA (DR. GASPAR).

168. Theseus climatericus peregrinus. Ad lares Principis Augusti Excelentíssimi D. D. Gasparis Alphonsi Perez de Guzman el Bueno, Comitis Nebulensis, Methimnæ Ducis primogeniti, Oceani maris ac Bethicæ provinciæ Præfecti Generalis, ac potentissimi Hispaniarum Regis Cubicularii. Auctore Doctore Gaspare Alvarez Caldera, Comitis Nebulensis olim Medico, nunc Carmonensi. Hispali, apud Franciscum de Lyra, anno Dni 1633.

4.°—15 h.

ÁLVAREZ DE TOLEDO Y PELLICER (DON IGNACIO).

* 169. A la tan feliz, | como deseada noticia, | de la llegada | de la Reyna | Nuestra Señora | (que Dios guarde) | Doña Mariana de | Nevbovrg al Puerto | del Ferrol. | Consagra | á la Magestad Avgusta | del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) estos: | borrones Don Ignacio Alvarez de To | ledo, Cavallero de la Orden | de Santiago.

4.°—4 h.—sign. A—(Es un romance.)

ÁLVAREZ GATO (JUAN).

170. Obras de Juan Alvarez Gato, natural de Madrid.

Fól.—175 fojas. En las 73 primeras se contienen las poesías; pero al principio faltan por de contado tres hojas, y deben de faltar tambien algunas al fin, porque acabando las poesías (sin acabar) en el fól. 73 se pasa al 80, que ya son prosas, y empiezan:

«Para un devoto clérigo que dejó una calonjía y otros beneficios, y se metió en religion, con quien tenia mucho amor, porque su vida era harto religiosa antes que tomase aquel hábito.»

Hasta el fól. 122 se contienen várias cartas en prosa, y á la vuelta empieza:

«Escalera de la santa pobreza corporal, para desraigar los vicios del cuerpo...»

Y en la hoja siguiente:

«Carta que envió un religioso que hizo esta escritura, á un hermano suyo, lego, en la declaracion del pater-nostre.»

Consta de veinte y dos capítulos, hasta el fól. 143.

«Carta del mismo religioso á un hermano suyo, lego, que padecia algunas tribulaciones.»

Concluye con la copla siguiente, encabezada:

«Porque comienza este libro en coplas viciosas de amores, pecadoras y llenas de mocedades, y prosiguiendo habla en cosas de razon y al cabo espirituales, provechosas y contemplativas, hizo el que le escribió, esta copla:

»Este libro va meitades
Hecho de lodo y de oro,
La meitad es de verdades,
La otra de vanidades,
Porque yo mezquino lloro;
Que cuando era mozo potro,
Sin tener seso ninguno,
El cuerpo quiso lo uno,
Agora el alma lo otro.»

Síguese (fól. 150-175) de letra más corrida:

Breve suma de la sancta vida del reverendísimo y bienaventurado Don fray Fernando de Talavera, religioso que fué de Avila, y el primero arzobispo de Granada; copilada por un su devoto, el cual vido lo mas que aquí dice, y lo demas supo muy cierto de religiosos e personas dignas de fe.

Las siguientes poesías copió Gallardo de este códice:

CANCION, PORQUE LE DIJO UNA SEÑORA QUE SERVIA, QUE SE CASASE CON ELLA.

Decis: casemos los dos,
Porque deste mal no muera.
Señora, no plega á Dios,
Siendo mi señora vos,
Que os haga mi compañera.
Que, pues amor verdadero
No quiere premia ni fuerza,
Aunque me veré que muero,
Nunca lo querré, ni quiero
Que por mi parte se tuerza.
Amarnos ámos á dos
Con una fe muy entera
Queramos esto los dos;
Mas no que le plega á Dios,
Siendo mi señora vos,
Que os haga mi compañera.

COPLAS AYUDANDO Á UN CABALLERO, SU AMIGO, PARA CON UNA DAMA QUE SIRVE.

En aqueste mundo, lleno
De mal que nunca fallece,
Por las obras se paresce
Quién es malo y quién es bueno.
En la renta los mayores,
En la obra el amicicia,
En el gesto los dolores,
Por los siervos los señores,
Por los reyes la justicia.
Por la pluma los prudentes,
Por los libros las memorias,
Las dichas por las vitorias,
Por las fuerzas los valientes,
Por las hablas los agudos,
Por las menguas los cuitados,
En las señas á los mudos,
En el tiento los sesudos,
En osar los esforzados.
En la risa las graciosas,
En los trajes las galanas,
En el regno las ufanas,
En el gesto las hermosas.
En la prisa el caminante,
La contra por el tenor,
Por la dama el amador,
La dama por el amante.

Pues á vos á quien olvido
Dalle nombre á vuestro nombre,
Harto está d'encarecido
Ser amada d'un tal hombre.
Qu'en deberos servidumbre,
Aunque n'os mire en mi vida,
Mis manos porné en la lumbre;
Si en beldad no sois la cumbre,
Y en saber la más sabida.
Pues ¿bondad? seguro só
Que segun al que da pena,
Ya mostrais que sois tan buena,
Que lloren á lo qu'os miro.
Pues ¿primor y pulicía
Y honestad con las honestas?
Cien mil veces juraria
Q'os llevais la mejoría,
Fuésese sobre mis cuestas.

COPLAS.—HABLA CON ESTAS COPLAS, Y HACE MENSAJERO Y EMBAJADA CON ELLAS, PARA QUE SE TOPEN CON LA SEÑORA, PARA QUE SUPIESE LO QU'ÉL NO TENIA OSADÍA DE DECILLE.

Pues no sufren mis porfías
Ni callar ni decir nada,
Sed vos, tristes coplas mias,
Mensajero y embajada.
Y corré, llegá temprano,
Que, aunque no sepais d'os guio,
Placerá á Dios soberano,
Y quizá de mano en mano
Llegarés á d'os envio.
Id, coplas tristes, llorosas,
Hechas con tanto dolor,
Si os hallardes tan dichosas
Que llegués á su poder,
Decilde lo que sentistes
De mis secretas pasiones;
Pues que vedes que os hecistes
Con muchas lágrimas tristes
Que borran vuestros renglones.
Y decilde, com'os digo,
Que despues que partí della
Mis ojos puestos en ella
Nunca se va de conmigo.
Las orejas escuchando
En su razonar atento,
La voluntad deseando,
El cuidado está pensando
Cómo dirá lo que siento.
Ya que acuerdo de decillo,
Su gran bondad desigual,
Con temor de mayor mal,
No me deja descobrillo.
El amor con amargura,
Visto que no halla medio,
Hace llantos sin mesura,
Reclamando de ventura
Porque no le da remedio.
Sobre tamaña tristeza
Dirés que viede y que mande;
Que si grande es su belleza,
Mi querer es más que grande,
Y grande mi voluntad
De ser suyo como so;
Y decid y porfiad,
Q'un amor tan de verdad
Nunca nadie le sintió.
Yo sentí el dolor más fuerte
De la gran saña d' amores,
Sus congojas, sus temores,
Sus destierros y su muerte;
Mas ant' estos renovados
No hay razon por que se teman;
Que así son determinados
Como huegos dibujados
Ante las brasas que queman.
Yo, de muy enamorado,
Por placer hube las penas,
Por descanso mi cuidado,
Las malas noches por buenas.
Mas el tal contentamiento,
Aunque grande y de verdad,
Es ant' el nuevo que siento
Como gloria con tormento,
Desgrado con voluntad.
Yo fuí el más desigual
Amador firme y fiel;
Yo tan amigo del mal,
Á no hallarme sin él;
Yo sentí más del amor,
De su bien, y mal y pena;
En este bravo dolor
Hállome nuevo amador
Como solo en tierra ajena.
Pues quizá la pena mia
No era por persona tal,
Cuyo fué yo todavía;
Fuéralo el más especial
La mayor merecedora
Qu'en este mundo se encierra
De todas era señora,
Mas con vos causa d' agora
Como el cielo con la tierra.
Deciros de mi tormenta
Y del gran mal que recelo,
Es una prolija cuenta
Como piélago sin suelo.
Pues decir el merescer
De quien dé tan cruda pena,
Por mi mal se puede ver.
N'os quiero más detener:
Id, coplas, en hora buena.
Y pues el cargo llevais,
Tamaño bien me haced;
Si vierdes que la enojais,
Luego desapareced.
Y suplícoos y requiero,
Qu' en lo que de vos quisiere
Su placer mirés primero;
Qu'el discreto mensajero
Hace como el tiempo quiere.
Lo que vierdes que le place,
Eso le decid que quiero;
Que aunque muera más que muero,
El morir me satisface.
Como vieres, así haz,
Un enjemplo que no yerra
En este mirado asaz.
Porque quede en sana paz
El que no le cumple, yerra.
Son las señas conocidas
Por dónde la conozrés,
Sus ventajas muy crecidas
Qu'os dirán luego quién es.
Es la que sola nasció
Más hermosa, más sentida,
La que Dios mismo pintó,
En quien él más se esmeró
Que persona desta vida.
La que vierdes á do mira
Todo el merecer humano,

Á quien yo besé la mano
Por quien es y por señora;
Ante cuya perfecion,
Que tan extremada es,
Las ventajosas que son
Hacen segun el pavon
Cuando se mira á los piés.
Determínanse sus dones
Ante los más especiales,
Como el oro entre metales,
La salud ante los males,
Vivas brasas con carbones;
Y los valles de la cumbre,
Temerosos de seguros,
Las tinieblas de la lumbre,
Libertad con servidumbre,
Cavas hondas de los muros.
Y, coplas, en conclusion;
Los que liman las razones
Son los libres corazones
Cuando fingen la pasion.
Yo con el dolor que vivo
No puedo poneros tasa;
Si simplemente os escribo,
Recuento mi mal esquivo,
Digo lo mismo que pasa.

LETRA.

Venida es, venida
Al mundo la vida.
Venida es al suelo
La gracia del cielo,
A darnos consuelo
Y groria complida.
Nacido ha en Belen
El qu'es nuestro bien:
Venido es en quien
Por él fué escogida.
En un portalejo,
Con pobre aparejo,
Servido de un viejo,
Su guarda escogida.
La piedra preciosa,
Ni la fresca rosa
No es tan hermosa
Como la parida.—
Venida es, venida
Al mundo la vida.

PREGUNTA DE GOMEZ MANRIQUE Á JUAN ÁLVAREZ GATO.

Tanto há que no trobé
Cosa que bien me viniese,
Que si supe, ya no sé
Hacer nada, ni sabré,
Que sin vergüenza dijese;
Que las armas desusadas
El orin las torna botas,
Las discriciones remotas
No sufren obras fundadas.
Que poco vuela el azor
Á quien faltan los cuchillos,
Y no herrará mejor
El herrero herrador
Con los quebrados martillos,
Pues hallo botas las limas
Y las otras herramientas
Mal tratadas, orinientas,
Dejaré las obras primas.
Y en estas bajas quistiones
Para vuestra discricion,
Por estos pocos renglones,
Llenos de hartos borrones,
Demando declaracion:
Cuándo congela borëa,
Lo que austro desbarata,
Y por cuál razon se cata
En el espejo la fea (1).

Querésme perder
Con pena y destierros,
Por nunca querer
De mi adoleceros.

Dáïsme fatiga,
Dolor desabrido,
En nombre d' amiga
Me sois enemigo,
Echaisme á perder
Sin culpa ni yerros—
Por nunca querer
De mi adoleceros.

Muero viviendo,
Que sois al reves;
Sirvo y sirviendo
Peor me querés.
Es vuestro placer
Doblarme los hierros—
Y nunca querer
De mi adoleceros.

Que en tí só yo vivo,
Sin tí só cativo;
Si m'eres esquivo,
Perdido seré.
Si mal no me viene,
Por tí se detiene.
En tí me sostiene
Tu gracia y tu fe.
Qu'el q' en tí se ceba,
Que truene, que llueva,
No espere ya nueva
Que pena le dé.
Que aquel que tú tienes
Los males son bienes,
Á él vas y vienes,
Y muy cierto lo sé.—
Amor no me dejes
Que me moriré.

EL CANTAR QUE DICEN:

Quita allá, que no quiero,
Falso enemigo,
Quita allá, que no quiero
Qu'huelgues comigo.

ENDEREZADO Á LO ESPIRITUAL, Y AL DAÑO QUE DEL MUNDO VIENE.

Quita allá, que no quiero,
Mundo enemigo;

(1) Gato respondió por los mismos consonantes: su contestacion empieza:

Yo, señor, ya lo dejé.

(*Nota de Gallardo.*)

Quita allá, que no quiero
Pendencias contigo.
Ya sé lo que quieres,
Ya sé tus dulzores;
Prometes placeres,
Das cien mil dolores:
El mejor librado
Es el más perdido.—
No quiero tus ligas
Más en mi posada,
Y aunque me persigas
No se me da nada;
Qu'estonces se gana
La gloria doblada,
Cuanto más te huyo
Y ménos te sigo.

Quita allá, que no quiero
Falso enemigo,
Quita allá, que no quiero
Que huelgues conmigo.

COPLAS AL MUNDO. — HERNAN MEJÍA, DE JAEN, EN EL TIEMPO DEL REY D. ENRIQUE, QUE ESTABAN ESTOS REINOS ENVUELTOS EN TIRANÍAS Y DISCORDIAS, HIZO ESTAS COPLAS AL MUNDO, Y ENDEREZOLAS Á JUAN ÁLVAREZ GATO.

Mundo ciego, mundo ciego,
Lleno de lazos amargos,
Cuando tienes más sosiego
Lanzas más leña en el fuego
Para muchos años largos,
De do resquiebran centellas
De crudo huego rabioso.
¿Quién es que huya d'aquellas?
No sé quién escape de ellas
Pequeño ni poderoso.
¡Oh sordo són dolorido
De tristes voces crueles,
Cuyo retinto y sonido
Atruena todo sentido
Á los más firmes fieles;
Cuyo espanto da dolor,
Dolor de espanto mortal,
Mortal pesar y temor,
Temor de bravo tristor,
De rabia muy desigual!
Do resultan turbaciones
Y causas desordenadas,
Mancillas, tribulaciones,
Tan altas alteraciones,
Que en el cielo dan voladas
En una desacordanza
De discordia firme, fuerte,
Donde no siento esperanza,
Gobernando tu mudanza
Las leyes de falsa suerte.
¡Oh juicios soberanos
Y justas persecuciones,
Pecados de los humanos,
Engaños, vicios mundanos,
Peligrosas ocasiones!
¿Dó la fe, dó la verdad,
Dó la paz, dó la mesura?
¿Qué se hizo caridad?
¿Dó la mansa piadad,
Dó justicia, dó cordura?
¿Dó los reinos bien regidos,
Dó los buenos regidores,
Á dó los sabios sabidos,
Á dó los malos punidos,
Á dó los buenos señores?
Á dónde los buenos reyes,
Dónde los buenos perlados,
Á dó pastores y greyes?
¿Dónde están las buenas leyes?
¿Dó castigan los pecados?
¿Dó los buenos religiosos?
¿Á dó leales cibdades?
¿Dónde están los virtuosos?
¿Á dónde los vergonzosos?
¿Á dó los limpios abades,
Á dó buenos caballeros,
Dó buenos guerreadores,
Á dó nobles escuderos,
Á dó los sabios guerreros,
Á dó simples labradores?
¿Qué son de grandes servicios?
¿Dónde están los galardones,
Oficiales, los oficios,
Los loables ejercicios,
Las honras, los ricos dones?
¿Qu'es de los grandes amigos?
¿Á dónde amores seguros?
¿Dó los claros enemigos?
¿Á dó fallecen mendigos?
¿Dónde valen fuertes muros?
¿Qu'es de la gran fortaleza
De las cavas mucho hondas?
¿Qué se hizo la franqueza?
¿Dónde está la gentileza?
¿Dó los truenos de las hondas?
¿Á dó los dorados techos?
¿Á dó los grandes tesoros?
¿Qué se han hecho grandes hechos,
Artificios, los petrechos?
¿Dó las guerras de los moros?
¿Dónde están buenos consejos?
¿Á dó los consejadores?
¿Dónde están prudentes viejos?
¿Á dó los justos parejos?
¿Qué se han hecho los mejores?
¿Qué se hizo gran secreto?
¿Qu'es de la buena intincion?
¿Dó lo blanco sin lo prieto,
Lo simple, lo muy perfeto?
¿Qu'es d'aquel gran corazon?
¿Los justos comedimientos,
La tempranza, la prudencia,
Los buenos ofrecimientos,
Los firmes altos cimientos,
El honor, la reverencia,
La bien dispuesta salud,
La muy entera bondad,
La floreciente virtud,
Sabidora senitud,
Limpieza de voluntad?
¿La doctrina, la costumbre,
La muy antigua nobleza,
Señorío, servidumbre?
¿Qué se hizo aquella lumbre
De hidalguía y pureza?
¿Dónde está la devocion,
Los expresos mandamientos,
La dulce conversacion,
La muy santa confision,
El amor, los sacramentos?
¿El amargo arrepentir
De los jamás penitentes,
Los remedios del morir?
¿Qu'es del cristiano vivir
Tiempos pasados presentes?
¿Á dó la gran esperanza,

¿Á dó la gracia del cielo?
¿Dónde la justa balanza?
¿Á dó la buena crianza?
¿Á dó la casa sin velo?
¿Los muy humildes letrados,
Que son vasos de la ciencia,
Los temidos, los amados
Alcaldes justificados?
¿Qué es de la buena conciencia?
¿Á dó la seguridad,
Dó las gracias del bien hecho?
¿Dónde está la libertad,
Dó la humana humanidad,
Dó las leyes, dó el derecho?
Estas son ya las señales,
Si los sinos no son vanos
Y cuerpos celestiales,
Como cuando aquellos males
Del pueblo de los romanos.
Ya se muestran las estrellas
Inotas, desconocidas,
El cielo con sus querellas,
Lanzando de sí centellas
De flamas muy encendidas.
Los eclibses, las cometas,
Las hachas volando en flamas,
Las estrellas netas-netas,
Las figuras imperfetas,
El pino ardiendo sus ramas.
Los canes dieron ladridos,
Caribdis se levantó,
La firme tierra trimió,
Por el desierto sonó
Grandes golpes y ruidos.
Los Alpes se removieron,
Las cumbres con sus collados;
De los templos se cayeron
Las ricas donas que dieron
Á los dioses adorados.
Las imágenes lloraron
Con su divinal figura,
Aves noturnas volaron,
Las bestias inusitaron
Las selvas de su natura.
En los sepulcros cubiertos
Gimieron y se quejaron,
Por unos modos inciertos,
Con tristes voces los muertos,
Y las brutas murmuraron.
Diversamente parieron
Mujeres hijos extraños,
Por estas causas sintieron
Cómo á la postre vinieron
Tantos males, tantos daños.
Como cuando quien navega
Sin prudentes pensamientos
Muy prestamente le llega
La furia de la refrega
De los rebatosos vientos;
Cuya gran celeracion
Pone con gran desatino
En consejo y corazon
Del marinero y patron
Que no saben dar camino.
Así las cosas presentes
Me pusieron sobresalto,
Recelando las ausentes,
Contrayéndome las mientes
De tan peligroso salto.
Tal á osadas me pararon,
Cuando tales males ví,
Mis sentidos, y dejaron,
Que huyeron y robaron
El flaco seso de mí.
Quebrantando no sin males,
Con el sentir afregido
De penas muy principales,
Estas obras temporales,
Déjanme sin buen sentido
Sintiendo lo que no siento
Sentir con enmienda alguna
Por aquel gran desaliento
Donde nunca puso tiento
La fuerza de la fortuna.

(Aplica esta obra á Juan Alvarez, para que responda por el Mundo, y diga dónde están estas virtudes y cosas perfetas que solia haber, y agora no las halla.)

Como el físico al doliente
Con cuya vista repara,
Como el mudo al elocuente,
Como el simple al muy prudente
Se recorre y se declara,
Así mi gran inorancia
Viene con gesto quieto,
Con la su misma distancia,
Ante la gran abundancia
De vuestro saber perfeto.

CABO.

Pues el mundo no responde,
Y le veo ciego y mudo,
Bien es que su falta abonde
Donde tanto mal s'esconde.
Cumplamos con este nudo,
Y cerrad vos sin baraja
Las fuerzas deste proemio,
Recorriendo á la ventaja
Ante quien es una paja
Mi saber con vuestro premio.

RESPUESTA.

JUAN ÁLVAREZ RESPONDE Á HERNAN MEJÍA; DO MUESTRA QUE LOS VICIOS HAN SUMIDO LAS VIRTUDES EN DEFETO DE LOS MALOS, Y ESTA ES LA ENTENCION DE TODA SU RESPUESTA; Y AGORA EXCÚSASE CON ESTAS COMPARACIONES:

Tornar del mancebo viejo,
Hacer del simple discreto,
Pedir al rudo consejo,
Cotejarse ant'el espejo
El que es blanco con el prieto,
Excusado debe ser.
Ménos dejo trabajarme,
Segun mi flaco saber,
En pensar de responder,
Ni vos, señor, preguntarme.

(Prosigue, é invoca á Hernan Mejía:)

Pues si hago mudamiento,
Aquesto solo me atreve
Cumplir vuestro mandamiento,
Que de turbio y mancillento
Tornará como la nieve;
Á cuyo favor invoco
Que haga de mí tal troque,
Que torne mucho mi poco,
Supliendo lo que no toco,
Porque nadie no me toque.

(Compara y muestra el temor que de los discretos letores tiene.)

Bien como el que quiere entrar
Do se espera el gran despojo

Sin armas á pelear,
Á causa de recelar
Porque ve la muerte al ojo;
Así mi seso s'apaga
Con mis sentidos menguados,
Sin saber de sí qué haga,
Recelando la rezaga
De los sabios estimados.
Pues el más sano consejo
Callar serie, como mudo;
Que no es buen seso de viejo
En el muy alto consejo
Poner cuestiones el rudo.
Mas la causa y su favor
Qu'es d'abundoso natio,
Hace perder el temor,
Da vigor al sin vigor
Mísero sentido mio.
Esta ruega y me convida
Y hace que me concierte,
Mueve mi mano dormida,
Hace mi lengua sabida,
Torna de lo flaco fuerte;
No podiendo, da poder;
Préstame esfuerzo y deseo;
Esta me hace mover,
No hablando por saber,
Mas diciendo lo que veo.

(Invoca á Dios, rogándole que desta obra se saque emienda de los vicios que reinan.)

Préstame, señor, aliento,
Pues quien no te llama yerra,
Tú, qu'eres cuenta sin cuento,
So cuyo gobernamiento
Se mueven cielos y tierra;
Porque mis versos presentes
Muevan en tal hora buena,
Que los indinos vivientes
Pongamos en tí las mientes
Con recelo de la pena.

(Para dar principio á la obra habla con el mundo, y pregúntale dónde están las virtudes, y por qué las deja.)

Oh tenebregoso puerto!
Oh engañosa ceguedad!
No miras tu desconcierto,
Y cierto de ser incierto
No temes certenidad.
Las virtudes tus anejas
¿Qué preguntan, dónde están,
Dó las tienes, dó las dejas?
No hay vergüenza, no te quejas,
Pues de tí quejos se dan.

(Responde por el Mundo, y habla con él, y muestra la causa por qué son las obras buenas y las virtudes olvidadas y perdidas.)

Escucha, ciego diré
Por qué son tales baldones.
¿Quiés saber, mundo, por qué?
Porqu'el calor de la fe
Se resfría en los corazones,
Y porque los más mirados
Que tenemos entre nos,
Andan muy desacordados,
Zahareños, revesados
De temer y amar á Dios.
Que ya ninguno no piensa
Ni teme la diciplina,
Ni se siente d'él ofensa,
Esos tienen más reprensa,
Los que habien de dar dotrina.
No buscan cavas seguras,
Mas enridan cien mill males,
Socavando por figuras,
Como traigan coyonturas
Sus modos interesales.
Los reyes que eran guardados,
Esos son los que recelan;
No se fian de sus criados,
Antes dellos reguardados
Ya se rondan, ya se velan.
No es ya quien les desenarte,
Ni á quien plega de pesalle.
Todos juegan por un arte;
Quien se mueve á buena parte
De mala parte se salle.
No se fian de sus secaces
Ni ninguno está seguro;
Son cara con muchas haces;
So color de decir paces
Están minando en el muro.
No dan nudo bien atado,
No lazada conoscida,
Cada cual anda burlado;
Quien se duerme descuidado
Quizá se duerme su vida.
Esos urden los rigores,
Esos arman la conseja,
Los claros pasturadores,
Los debidos defensores
Y ministros de l'Igreja.
No se curan de la grey
Por derramada que va;
Olvidan cuál es su rey,
Aquesa tienen por ley
La ley qu'el tiempo les da.
De la limpia castidad
Los que sostienen la cumbre,
Esos niegan su bondad,
Matando su claridad
Segun el agua á la lumbre.
¡Oh muertas conformidades!
¿Qué mayores escondrijos,
Qué más falta de bondades
Que convidar los abades
Á las bodas de sus hijos?
El diablo, que á los buenos
Siempre sigue ras por ras,
Al mejor tira sus truenos,
Que ganado está lo ménos
Desque ganado lo más.
Y en las fuerzas guerreadas,
Segun parece por uso,
Aunque estén muy petrechadas,
Si las torres son tomadas
Tomados son los d'ayuso.
Y d'aquí todos estados,
Unos aprendiendo d'otros.
Todos van descaudillados,
En los vicios acordados,
Ahilando unos tras otros,
Sin que ninguno se vele
Ni mire si va al revés,
Guiando por donde suele
Tras la cabeza que duele
Y da dolor á los piés.
Sin amor, sin amicicia,
Todos llevan los tenores
Con jatancia y avaricia,
Todos van tras la cobdicia,

Como lobos robadores,
Atestando en nuestro seno
Muchas usuras vilezas
Que jamás se halla lleno,
Creyendo qu'es el más bueno
El que tiene más riquezas.
Somos malos á porfia,
Y muy contentos de sello;
Toda funda nuestra via,
So modos de hipocresía,
Parecer buenos sin sello.
Muchos muestran que sospiran
Temiendo lo venidero;
Estos que por aquí tiran,
Por complir con los que miran,
No con celo verdadero.
Pues otras que conoscés
Muchas gentes infinitas,
No los vuelvan del revés,
Que llenos los hallarés
De maneras exquisitas,
De muchas formas inciertas,
De modos con que s'excusan;
Si cumplieron con ofertas,
Allí cerraron las puertas,
Que las obras ya no s'usan.

(Dice cómo por tales obras vienen tales tiempos, y s'esperan peores.)

Todos juegan con un tejo,
Forgado so poca fe:
Á perderse va el concejo,
Donde no piden consejo
Ni hallan quien ge le dé.
Pues do siembran tales rosas,
Tales tiempos acaesce,
Tales ligas ponzoñosas,
Que s'espera d'estas cosas
Mayor mal del que paresce.

(Concluye cómo por tan pecadoras y viciosas usancias y condiciones son las virtudes muertas y desamparadas, si los que vinieren despues de nosotros no las resucitan.)

Ya los buenos son los ralos
Por estas causas sentidas,
Y por tales entrevalos
En defeto de los malos
Las virtudes son perdidas.
No les ha ninguno celos
Ni se ceban de su cebo,
Muertas son con negros velos,
Si los niños ternezuelos
No les dan vida de nuevo.

(Responde á las señales romanas que dijo Hernan Mejía, y muestra que las obras las privan, pues en cada parte llovizna la no temida muerte.)

Otros son ya criminales,
Amargos fines llorosos,
Que ni prestan las señales,
Ni las figuras mortales,
Ni los sueños pavorosos.
Vengamos á penitencia,
Cada uno s'aperciba,
Expulguemos la conciencia,
Pues secuta su sentencia
La gran justicia d'arriba.
Que los indinos y dinos
En cada parte se van;
Pues pensémoslo, mezquinos,
Que si llaman los vecinos,
Á nosotros llamarán.
Alimpiemos la posada,
Enmendemos el vevir,
No nos tome salteada
Esta hora limitada
Del amargo arrepentir.

(Dice que la santa recordacion de l'emienda es la que podrá revocar la sentencia, y hace fin.)

Trocadas las condiciones,
La notoria diferencia,
Los contritos corazones
Con las claras entinciones,
La saña será paciencia.
Y desqu'el bramido ladre
De la culpa desigual,
La muy santísima Madre
Rogando al Eterno Padre
Verná perdon general.

ÁLVAREZ CORREA (DR. LUIS).

* 171. Execvcion | de políticas, | y brevedad | de despacho. | Por el Doctor Lvis| Aluarez Correa Lusitano, graduado en la| sagrada Teologia y Canones por las Vniver-|sidades de Coimbra, y Salamanca, Abad| reseruatorio de la Parrochial de S. Miguel| de Entrambaslasaues, y su anexa el Sal|uador del Campo, Oydor y Secretario del Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don | Alonso Hurtado de Mendoça, | Arçobispo de Lisboa, y Gouer|nador de Portugal.|Año (Adorno) 1629. | Con privilegio | En Madrid, En la imprenta del Reyno | A costa de Alonso Perez librero de su Magestad. (*Colofon.*) En Madrid, | En la Imprēta del Reyno | Año 1629. (B.-G.)

8.°—210 h.—sign. § A-Ff—Port.—v. en b.—Suma del Priv. al autor por diez años: Madrid, 12 Julio 1628.—Fe de Errat.: Madrid, 21 Abril 1629.—Tasa: Madrid, 30 Abril 1629.—Lic. del ordinario: Madrid, 23 Mayo 1628.—Aprob. de frày Manuel de Macedo: Madrid, 30 Abril 1628.—Aprob. del L. Pedro Fernandez Navarrete: Madrid, 23 Junio 1628.—Ded. al Arzobispo de Lisboa D. Alonso Hurtado de Mendoza.—Texto.—Tabla de las cosas más principales.—Tabla de capítulos.—Tabla de los lugares de la Sagrada Escritura.—p. en b.—Colofon.—p. en b.

ÁLVAREZ DE LA TORRE (LUIS).

172. La Asia de Joan de Barros; de los hechos que los portugueses hicieron en el descubrimiento y conquista de los mares y tierras del Oriente: impresa en lengua portuguesa en Lisboa por German Gallarde, en 28 de Junio ano de 1552: y agora nuevamente traducida en nuestra lengua castellana por Luis Alvarez de la Torre, natural de la villa de Valderas. (B.-Camp.)

MS. en fól., original.—220 fojas.

ÁLVAREZ DE AYLLON (PEDRO).

* 173. (Tres figuritas pequeñas grabadas en madera.) Segunda | aedicion de la come| dia de Preteo y Tibaldo | llamada disputa y remedio de Amor: | en la qual se tratan subtiles sentẽcias por | quatro pastores. Hilario, Preteo, Tibal | do, y Griseno: y dos pastoras, Polindra, y | Belisa. Compuesta por el Comen | dador Peraluarez de Ayllon. | Agora de nueuo acabada por Luys hurtado de To | ledo. Va añadida una Egloga Siluiana entre cinco | pastores, compuesta por el mismo Autor. (*Al fin.*) En Valladolid. | Impresso con licencia por | Bernardino de san| cto Domingo.

8.°—56 h.—l. g.—sign. A-G—Port.—Luis Hurtado de Toledo al discreto lector.—Texto.

La égloga silviana empieza en el fól. 43 vuelto con este título:

Egloga Siluiana | del galardon de amor, por Luys hurtado | cõpuesta y acabada, son actores. Siluano | Quirino. Lascibo, pastores. Siluia y Ro | sedo su esposo.

ÁLVAREZ DE LUGO (PEDRO).

* 174. Primera, | y segvnda | parte de las vigilias | del Sueño: Representadas en las | tablas de la noche, y dispues | tas con varias flores | del ingenio. | Por el Bachiller Don | Pedro Aluarez de Lugo y Vso de mar, na | tural de la Isla de la Palma: vna de | las de Canaria. | Dedicadas á don Andrés | Poggio y Monteverde, Capitan de Infan | teria por su Magestad en el Estado de Mi | lan: y al Capitan D. Iuan Fierro y Monte | verde, Regidor perpetuo de la | Isla de la Palma. | Con priuilegio. En Madrid. Por Pablo de Val. | Año de 1664. | A costa de Antonio de Riero y Tejada, Familiar del S. Oficio, | y mercader de libros. Vendese en su casa en | las quatro calles. (B.-G.)

8.°—104 h.—sign. § A-G a-f—Port.—v. en b.— Al lector.—Aprob. del Dr. D. Rodrigo Sanz de los Herreros: Madrid, 27 Agosto 1664.—Lic. del ordinario: Madrid, 28 id. id.—Aprob. del padre Juan Cortés Osorio: Madrid, 25 id. id.—Errat.: Madrid, 20 Octubre 1664.—Tasa.— Suma del priv. á Antonio de Riero y Texada, mercader de libros.—Composiciones laudatorias del L. D. Jacinto Polo de Medina, L. D. Francisco de Alarcon (epigrama latino) y D. Rodrigo de los Herreros.— Ded. suscrita por el autor (sin fécha).—Texto (1.ª parte).—Port. de la 2.ª parte.—Décima del L. D. Roque Rodriguez.—Ded. suscrita por el autor (sin fecha).—Texto.

Portada de la segunda parte:

Segvnda | parte de las | Vigilias del | sveño: | Representadas | en las tablas de la noche, y dis | puestas con varias flores | del ingenio. | Por el Bachiller | Don Pedro Aluarez de Lugo y Vso | de mar, natural de la Isla de | la Palma, vna de las | Canarias. Al Capitan D. Ivan | Fierro y Monteverde, Regidor | perpetuo de la Isla de | la Palma.

ÁLVAREZ PACHECO (FR. RODRIGO).

175. El Serafin humano, compuesto por el R. P. fr. Rodrigo Alvarez Pacheco, fraile menor de la Regular observancia del órden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco Custodio de la provincia de Canarias. A Don Manuel Alvarez Pinto, señor de la villa de Chilucuhes Albolleque y Selada, caballero de la órden de Santiago. Acabose este libro en Granada en 24 de Junio de 1640.

MS. original con la firma del autor.—400 fojas.—Ded. fecha en Granada: Febrero 26 de 1641. Fray Rodrigo Alvarez Pacheco.—Prólogo:

«Incompatible parece la composicion de esta obra con los largos y embarazosos viajes que me sacaron del retiro de la celda, y me trajeron peregrinando várias provincias... Pero el fervoroso y debido afecto con que venero á mi Seráfico Padre San Francisco, atropelló por tan repetidos estorbos, y entre las navegaciones más laboriosas supo fabricar asuetos al estudio, y dar ocios á la pluma (tanto puede una voluntad aficionada, tanto facilitar un deseo!...) Aunque en la poesia humana se permitan soluciones rumbáticas y ambajes cultos, no es la Divina y moral que debe deducirse y subalternarse de la doctrina de nuestro celestial Maestro que nos enseña las cosas como ellas son.»

Versos encomiásticos:

Soneto de fray José de Chaves, predicador de la provincia de los Angeles, guardian del convento de Palma.

—de fray Adrian Alexio, natural de Lima, dominico.

—de fray Juan de Molina, predicador de la provincia de Granada.

—de fray Diego Ruiz, agustino, lector en Teología.

—de fray Luis de Jódar, guardian del convento de Cartajena de Indias.

—de fray Antonio Amador, franciscano, predicador de la provincia de Granada.

Décima de fray Pedro Gonzalez, franciscano en Málaga.

—del Cap. Pedro Gonzalez de Andrada, natural de Lisboa.

—de fray Miguel de Molina, franciscano predicador en Granada.

—de Sor Doña Juana Pacheco, sobrina del autor, monja en Beja de Portugal.

El poema está dividido en cuatro partes, escrito en octavas, principia:

No de Cupido flechas, no de Marte
Vibrante lanza que fiereza ostente,
No majestad, no triunfo, ingenio y arte
Vanidad ó lisonja pretendiente,
Funestas pompas, glorias que reparte
La fortuna y el hado neciamente,
Intento celebrar en este canto,
Que á sugeto mayor la voz levanto.

ÁLVAREZ (VICENTE).

176. Relacion del camino y buen viage que hizo el Príncipe de España D. Felipe

nuestro señor año del nascimiento de nuestro Salvador y Redentor Jesu-Cristo de 1548 años que pasó de España en Italia, y fue por Alemania hasta Flandes, donde su padre el Emperador y Rey D. Carlos nuestro señor estaba en la villa de Bruselas. (E. del I. Guillermo de Millis) 1551.

8.°—sin foliar.—En la penúltima hoja. Privilegio:

«El Rey.—Por cuanto por parte de vos, Vicente Álvarez, criado del serenísimo príncipe D. Felipe, nuestro hijo, nos ha sido hecha relacion que vos fuistes en su servicio la jornada que hizo fuera de estos reinos el año pasado de 1548, y procurastes de ver y escribir todas las fiestas, recibimientos y otras cosas que en la dicha jornada sucedieron, hasta que el dicho serenísimo Principe llegó á la ciudad de Augusta, y que de todo ello habeis hecho y recopilado un libro... os damos licencia para... imprimir... la dicha obra... por tiempo de diez años... Fecha en Cigales, á 20 de Abril de 1551 años.»

Al fin del libro se pone esta advertencia:

«Compuso esta relacion Vicente Álvarez, sumiller de la Paneteria del príncipe D. Felipe, nuestro señor, que todo lo en ella refiere, vió y con la diligencia posible notó y dirigióla á la muy Illtre. Sra. Doña Maria de Aragon.»

El autor se dice portugues (en la signatura P 4) y á continuacion pone unos versos suyos.

ALVIA DE CASTRO (D. FERNANDO).

* 177. Verdadera|razon de|Estado.|Discvrso político | de | Don Fernando Alvia de| Castro, Prouedor de la Real armada y exercito | del mar Oceano, y de la gente de guerra, y ga | leras del Reyno de Portugal, por el | Rey nuestro Señor. | Dirigido a Don Anto | nio de Çuñiga Comendador de Ribera,|Del Consejo de guerra de su Magestad,| y su Capitan general del mismo | Reyno de Portugal. | Con todas las licencias necessarias. | En Lisboa. | Por Pedro Craesbeeck. Año 1616. (B.-G.)

8.°—76 h.—sign. § A-S— Port.—v. en b.— Licencias: Lisboa, 11, 12, 13 y 16 Abril 1616.— Errat.—Ded. firmada por el autor: Lisboa, 9 Marzo 1616.—Texto.—h. en b.

—* 178. Aphorismos, | y exemplos po| liticos, y mi | litares. | Sacados de la primera | Decada de Iuan de Barros. | Por Don Fernando Alvia de | Castro Prouédor de la Real Armada, y Exercito del mar | Occeano, y de la gente de guerra del Reyno de Por | tugal. Por el Rey nuestro señor. | A Don Diego de Sylva, y Men | doza, Duque de Francauila, Marques de Alen|quer, Conde de Salinas, y Ribadeo, Co | mendador de Herrera en la Or | den de Alcantara: | Virrey, | y Capitan General de los Reynos de Portugal. Por | su Magestad, del Consejo de Estado, y Veedor | de hazienda del. | Con todas las licencias necessarias.|En Lisboa.| Por Pedro Craesbeeck Impresor del Rey. Año 1621. (B.-G.)

4.°—112 h.—sign. §-§§ A-Aa—Port.—v. en b.—Aprobaciones y Licencias: Lisboa, 14 Julio, á 28 Agosto 1621.—Tasa: Lisboa, 31 Agosto 1621.—p. en b.—Ded. firmada por el autor: Lisboa, 23 Junio 1621.—Texto.—Errat.—Adorno.—p. en b.

— * 179. Pedacos | primeros | de vn discvrso | largo | en las cosas | de | Alemania, España, Francia. | En forma de Epitome. | Contienen | Catolico Verdadero de España. | Engaños de Francia, y desengaños.| Por | Don Fernando Alvia de Castro | Cauallero de la Orden de Calatraua, | Veedor General de la gente | de guerra, y presidios de| los Reynos de | Portugal. | Con las licencias necessarias.|En Lisboa.|Por Lorenço Craesbeeck Impressor de su Magestad. | Año MDC. XXXVI.

4.°—34 h.—sign. A-H—Port.—v. en b.—Licencias: Lisboa, 17 y 23 Enero 1636; 8, 20 y 22 de Febrero.—Tasa: 21 Febrero.—Introduccion.—p. en b.

ALZEDO (DR. D. MAURICIO DE).

* 180. Memorial | en favor de los | misteriosos lugares de Ierusa | len, y tierra Santa, y en re | cuerdo de su socorro, pa | ra su conseruacion. (Escudo.) (*Al fin*). En Madrid. | por Iuan Gonzalez. | Año de M.DC.XXX.

8.°—18 h.—sign. A-B.—Port.—v. en b.—Texto suscrito por el Dr. D. Mauricio de Alzedo.— Señas del Comisario general de Jerusalen, encargado de recaudar la limosna.—Nota final.

AMAT (DR. JUAN CÁRLOS).

* 181. 400 | Aforismes | catalans, del| Doctor Joan Carlos | Amat. | Dirigits al Lector. (Grab. en mad.) Barcelona : En casa Mariano Soldevila, | en lo carrer de la Llibreteria. (B.-G.)

8.°—16 h.—sign. A.—Port.—Texto (en verso).

AMBROSI (FR. JACOBO DE).

* 182. Copia de vna carta | que escriuio el muy R. Padre Fray | Iacobo de Ambrosi Prouincial de la Prouincia de Arme | nia de la Orden de Predicadores, al Reuerēdissimo Padre|Fray Nicolas Ridolfi, Maestro General de toda la dicha | Orden, en la qual le haze relacion de vn milagroso caso q̄ | le aconte-

cio a el cō los Moros y Turcos q habitan aquella | tierra, en confirmacion de nuestra Santa Fe Catholica. | Su data en Chauioli a 15 dias del mes de Abril | de M.DC.XXX Años. | Traduzida de Armenio en Italiano, y despues de Italia | no en Español. (Escudo.) Con Licencia de los Superiores: En Barcelona por Este | uan Liberos. Año 1631.

4.°—2 h.

AMIGUET (MAESTRE ANTON).

183. Lectura feta per lo Reverent mestre Anthoni Amiguet mestre en Medicina sobre lo tractat segon del Reverent mestre Guido lo cual tracta de Apostemas en general. (*Al fin.*) Es stada stempada la present lectura di-lunes á 15 de Juny del any mil cincssents e un á despeses del reverent mestre Anthoni Amiguet, mestre en Medicina, y del discret En Johan Valls cirurgia per mans d'En Johan Luschner alamany en la insigne ciutat Barchñ.

4.°—l. g. sin reclamos ni foliatura.—222 ps. ds.

AMIGUET (JERÓNIMO).

184. Sinonima variationū sententiarū ele | ganti stilo constructa ex italico sermōne in valenti | num ꝑ Hieronimū Anmiguetū dertusenseȝ redacta | foelici numine inchoant: quibꝰ adolescētes eloquē | tiā assequi paruo tempore valebunt. Continet | liber iste sex partes. Primo sinonima exordiorum. | Secundo narrationū. Tertio divisionū. Quarto confirmationū. Quinto confutationū. Sexto con | clusionū cū aliquibus additionibus et tabula per | ordinē alphabeti ordinata ad hoc ut faciliter sino | nima cuiuslibet partis reperiantur. (*Al fin.*) Expliciūt sinonima Stephani Flisci Oratoris | clarissimi ex | italico Sermone in Valentinū ꝑ Hie | ronymū amiguetū redacta cū titulis vnicuiqȝ or | dini ꝑsonarum ascribendis | suꝑscriptionibus, | salutiatonibus, exitibus in epistolis ponēdis ꝯ | kalendis nonis ꝯ idibus ꝑ dictū hieronimū ad | ditis. Impressum in insigni ciuitate Valentie. | per Cristofferū Koffman. Decimo quarto kalē | das Decembrias. Anni. M.D. Secundi.

A la vuelta de la hoja de este membrete, estotro (el primer renglon en letras iniciales):

«Elegantiæ ad epistolas componendas admodum utiles in materno et latino Sermone expliciunt cum additionibus videlicet Titulis unicuique personarum ordini ascribendis: SuperscriptioniLus: Salutationibus: intergo aut fronte epistolarum ponendis: Exitibus: quibus epistolæ claudi solent: Apertaque kalendarum declaratione cum exemplis suis. Demum cum figuris ad inveniendum litteram dominicalem aureum numerum et bisexti annum optimis»

4.° marquilla.—l. g.—69 ps. ds., foliadas en letras romanas, más 10 h. de tabla, y los membretes de imprenta, etc., que dejo copiados.

A la vuelta de la portada: Epístola directiva:

«Hieronimus Amiguetus Dertusensis integerrimo Hieronimo Datio; Pontificii, Cesareique Juris Doctori S. P. D.» (Habla de la costumbre inventada de dedicar los libros á personajes ilustres, y de los más señalados dedicantes, y continúa): «Horum vestigia igitur secutus quasdam italice variationes scriptas (quas profecto variationes sententiarum sinonima non indecenter appellari licet) iis noctibus proxime brevioribus in nostram linguam vernaculam ad utilitatem adolescentulorum, et ad Latinitatem capescendam traduxi quod nemini absurdum debet videri: Sunt enim aptissima via: qua celerrime et facilime perficere adolescenter poterunt: quæ ad eloquentiam aspirant. Est enim in opere hoc modus quemadmodum ornate et varie diversi vernacule lingua sermones enunciari valeant, et ad omnes fere elocutiones partes accomodatus. In quo studiosi pueri et adolescentes se perficere cognoscent: ut parvo tempore si perdiscere et memoriæ mandare voluerint: deposita omni loquendi barbarie eloquentes evasuri sunt. Addo etiam audacius quod si ex sententiarum sinonima diligenti inventione pertractaverint.»

ANAYA MALDONADO (MARTIN DE).

«De quien la Biblioteca Hispana habla, lit. M., página 73, se añade:

«Discurso en que se prueba el único patronato del Apóstol Santiago, y se declara el Breve de Urbano VIII, concedido á Santa Teresa. Dedícalo al Presidente de Órdenes, Marqués de Pobar, D. Enrique de Guzman.»

No tiene dónde se imprimió. Es en fól.

«Historia del Apóstol Santiago, MS. en fól. dividido en dos tomos: el primero contiene dos libros.

»Fué su autor D. Martin de Anaya Maldonado, canónigo (*sic*) militar de su Orden.

»Murió en (Sevilla) su convento de Santiago de la Espada, y se conserva este libro en la librería suya que hubo este convento.

»Presentóse en el Consejo para la licencia; tiene por su Orden la aprobacion del Maestro Gil Gonzalez Dávila: en Madrid, á 31 de Agosto de 1637.»

«Capítulo 47. Trata de la ciudad de Laminio, que fué fundacion de Lamio, hijo de Hércules.

»Fué municipio en tiempo de los romanos.

»Hoy sus tierras se llaman el Campo de Montiel; Atribuyen este lugar: Pineto, que es Alhambra; Barreiros, que es la Mancha de Aragon; Henrico Coco (Cook), Mancha Ciega. Medina, libro II, capítulo 106. Mariana, libro VI, capítulo 13; Tamayo, en sus Verdades de Dextro, fólio 31; Rodrigo Caro en Dextro, año 63; estos dicen que es el Campo de Montiel.

»En el Itinerario de Antonino hay dos vias militares de esta ciudad; la una á Zaragoza, y la otra á Toledo, y en otra de Mérida á Zaragoza se pasa por él.»

(*Maldonado de Saavedra. Papeles y borradores originales MS. en* 4.°)

ANDOSILLA Y ENRIQUEZ (D. DIEGO FRANCISCO DE).

* 185. Epitalamio | á | las felices bodas | de nvestros Avgustos | Reyes | Filipo, y Maria-Ana. | A | la Reyna | Nvestra | Señora. (E. de A. R.) Don Diego Francisco | de Andosilla | y Enriquez. (B.-G.)

4.°—28 h.—sign. A-G—Port.—v. en b.—Ded.—Texto.—p. y h. en b.

Principia:

Nacer el sol en un nevado oriente,
Cuyos matices son rayos del hielo,
Para abrasar los climas de Occidente,
Prodigio al parecer se ve del cielo.
Tema Europa; mas no, porque en lo ardiente
Amor influye paz, vida, consuelo:
Que predicen sus luces celestiales
El gozo universal de los mortales.

Acaba:

Tambien á vos, augusta Infanta bella,
En coyunda de amores imperiales,
Reina os venere el sol, y sol la estrella.
En vuestros hijos vean los mortales
Sus príncipes, señores y sus reyes,
À toda monarquía dando leyes.

ANDOSILLA LARRAMENDI (D. JUAN DE).

* 186. Christo | Nuestro Señor | en la cruz, | hallado | en los versos del Principe de nuestros Poetas, | Garcilasso de la Vega, | sacados de | diferentes partes, y unidos con ley de | Centones. | Al Serenissimo Cardenal Infante don Fernando | de Avstria, Arcobispo de Toledo, &c. | Por | Don Iuan de Andosilla Larramendi. (Orla en madera y dentro lo siguiente: Opusculum de inconnexis continuum, | de diuersis vnum, de profanis sacrum, | de humanis diuinū, de alieno nostrum). Con privilegio. | En Madrid. Por la viuda de Luis Sanchez, Año de 1628.

4.°—12 h.—sign. § A—Port.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 8 Abril 1628.—Fe de errat.: 10 id. id.—Tasa: 12 id. id.—Aprob. de Fr. Hortensio Felix Paravicino: 20 Marzo id.—Lic. del Ordinario: 21 id. id.—Aprob. del padre Juan Luis de la Cerda: 5 Abril 1628.—A los aficionados de Garcilaso.—Advertencias.—Soneto del autor á Garcilaso.—Texto.—Soneto del autor á Garcilaso.—p. en b.

ANDRADE (P. ANTONIO DE).

* 187. Nuevo | descubrimiento | del gran Cathayo, ó Reynos de Ti | bet, por el Padre Antonio de An | drade, de la Compañía de | Iesvs, Portugues, | en el año 1624. (*Al fin.*) Está impressa esta Relacion del Catayo, con licencia, | Madrid, en casa de Luis Sanchez, impressor del Rey | nuestro señor, y del Reyno, Año 1627. | Lavs Deo.

4.°—12 h.—sign. A—Título.—Texto fechado al fin: Agrá, 8 de Noviembre de 624.—Nota final.

—* 188. Segunda Carta. | Prosigue el descubrimiento del gran Catayo, ó | Reynos del gran Thibet, por el Padre Antonio de Andrada, de | la Compañía de Iesus, Portugués, escrita á su General, | y embiada del Virrey de la India á su Magestad, | en este año de 1627. (*Al fin.*) Con licencia del señor don Gonçalo Perez de Valençuela, en Se | gouia por Diego Flamenco. Año de 1628.

Fól.—6 h.—sign. A—Título.—Texto fechado al fin: Chaparangue, Corte del Rey del gran Thibet, en 15 de Agosto de 1626.—Nota final.—p. en b.

ANDRADE (DOMINGO DE).

* 189. Excelencias, | antigvedad, y nobleza | de la Arquitectura, | debaxo | de la proteccion del | Excelentissimo Señor Don Ginés Fer | nandez de Castro, Conde Lemos, | Andrade, Villalva, &c. | Por | Domingo de Andrade, Maestro de | Obras de la Santa, y Apostolica Iglesia del Señor | Santiago Vnico Patron, y Tu | telar de España. | Con licencia. | En Santiago: Por Antonio Frayz. | Año 1695.

4.°—24 h.—sign. A-H—Port.—v. en b.—Elogio por el padre Fr. Manuel Pereira: Santiago, 8 Abril 1695.—Aprob. del padre Fr. Juan Rodriguez Feijoo: Santiago, 11 id. id.—Aprob. del padre maestro Fr. Antonio Perez: Santiago, 9 Abril 1695.—Lic. del ordinario: Santiago, 12 Abril 1695.—Texto.—Escudo.

ANDRADE Y RIBERA (FRANCISCO DE).

* 190. Pension | del | endevotado. | Por Francisco de | Andrade y Ribera. | A Don Francisco de Lora | Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de | la ciudad de Seuilla, y su Depositario general, | Alguacil mayor de las Villas de los Palacios y Villafrãca y de la villa de Caçalla de la Sierra, | y Iurado de la dicha ciudad | de Seuilla, &c.

4.°—8 h.—sign. A-B—Título.—Ded.—Décimas de D. Juan Bautista Fernandez y D. Francisco Serrano.—Texto.—Soneto al autor de D. Pedro Lascano y Bibanco.

Empieza:

Todos los que sois archigalanes
De damas en potencia
De Tántalo extendida descendencia,

Cuya genealogía
Tengo por buena, sólo porque es mía,
Estos versos dedico,
Discrecion de la mente de Perico.

Acaba:

Y tú, lector discreto,
Huye el contagio, y lee este soneto.

Tú, que á una monja adoras, qué es tu intento?
¿No adviertes que es tu amor imaginado,
Y que á fiero rigor le has condenado,
Y á padecer un áspero tormento?
Tú, que en finezas eres un portento,
¿No reparas, pobrete desdichado,
Que estás de una pintura enamorado,
Y que á tus ojos se la lleva el viento?
Si es que aquesto apeteces, yo presumo
Que no tienes cabal entendimiento;
De imaginarlo solo me consumo:
Que carezcas de gusto y de contento,
Y que tu hacienda se convierta en humo:
Quien aquesto procura es un jumento.
Et dicentis dicetur
Que quasi jumentorum albardetur

Sigue el soneto de D. Pedro Lazcano.

ANDRÉS (MOSSEN JUAN).

* 191. Conte vell baralla noua. (E. de A.) Sumario breue d'la | pratica de la arith | metica d' todo el cur | so de larte mercātiuol bien | declarado: el qual se llama maestro de cuento. (*Al fin.*) Este presente libro fue copila | do en la insigne ciudad de çara | goça a loor y reuerencia de nue | stra señora sancta maria del Pi|lar por mossen juā Andres indi | gno entre los clerigos en el año | mil D.xiiij. y fue imprimido en | la noble ciudad de Valencia por | Juan Joffre acabose a.xxx. del | mes de agosto año mil.D.xv. | Finito libro. laus deo.

4.°—144 h.—l. g.—sign. a-s—Port. ori.—Escudo, orla y letra capital de negro, título de rojo.—Grab. en mad. (la Virgen del Pilar, adorada por reyes, señores, peregrinos, etc.) —Pról. ded. al conde de Oliva.—Tab. de los tratados.—Dos láminas grab. en mad. con la diversa posicion de los dedos para poder contar por ellos.—Tab. de capítulos.—Tab. de multiplicacion aritmética.—Texto.—E. del I.—Nota final. —p. en b.

ANDRÉS DE UZTARROZ (DR. JUAN FRANCISCO), EL SOLITARIO.

Lista de las obras impresas y manuscritas del doctor Juan Francisco Andrés, copiada de un pliego que el autor publicó adjunto á un memorial, solicitando la plaza de cronista de Aragon.

1. «Defensa de la poesía española, respondiendo á un discurso de D. Francisco de Quevedo, que se halla en el principio de las Rimas del padre maestro Fr. Luis de Leon: MS., año 1632.

2. »Antídoto contra la aguja de navegar cultos: MS., año 1633.

3. »Elogios de los serenísimos reyes de Aragon: MS., año 1634. (Celébralos el padre Baltasar en el Arte de Ingenio y Agudeza, discurso 14.)

4. »Traduccion del Diálogo de las Empresas que escribió en lengua italiana Estéban Guazo: MS., año 1634.

5. »Segunda parte de la Universidad de Amor: año de 1635. (Escribióse en la Academia de los Anhelantes, para enseñar que en los asuntos profanos no deben mezclarse cosas sagradas. Imprimióse diversas veces.)

6. »Mausoleo á la memoria del Dr. Baltasar Andrés, su padre: año 1636.

7. »Defensa de los errores que introduce en las obras de D. Luis de Góngora D. García de Salcedo y Coronel, su comentador: MS., año 1636.

8. »Descripcion de la justa en campo abierto que mantuvo en el Coso de Zaragoza D. Raimundo Gomez de Mendoza: año 1638.

9. »Defensa de la patria del invencible mártir San Lorenzo: año 1638.

10. »Noticia de la antigüedad de la cofradía de San Miguel y San Martin, fundada en la Seo de Zaragoza: MS., año 1637.

11. »Ilustraciones de las coronaciones de los ínclitos reyes de Aragon, y Modo de celebrar Córtes, que escribieron Jerónimo de Blancas y Jerónimo Martel, cronistas del reino: año 1640.

12. »Antigüedad de la villa de Mallent: año 1641.

13. »Genealogía de la ilustrísima casa de Corella: MS., año 1642. (Escribióse á instancia del Excelentísimo conde de Santistéban y Concentaina, general de las armas de Portugal.)

14. »Elogio á la memoria, de D. Jerónimo Jimenez de Urrea: año 1642.

15. »Panegírico sepulcral á la memoria póstuma del Dr. D. Tomás Támayo de Vargas, cronista mayor de las Indias: año 1642.

16. »Historia de Santo Domingo de Val, mártir cesaraugustano, seise de la santa iglesia Metropolitana: año 1645.

17. »Cronología de las imágenes aparecidas de Nuestra Señora en el reino de Aragon: año 1645.

18. »Diseño de la insigne Biblioteca de Francisco Filhol, benemérito de la antigüedad: año 1644.

19. »Genealogía de la nobilísima casa de Bolea: MS.: de la cual se trasladó el Memorial que el ilustrísimo D. Luis Abarca de Bolea, marqués de Torres, dió á S. M. en Zaragoza: año 1644.

20. »Monumento de los santos mártires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca: año 1644.

21. »Juramento del Príncipe nuestro señor en la Seo de Zaragoza: año 1645.

22. »Discurso de las medallas antiguas españolas, que publicó D. Vincencio de Lastanosa en su Museo: año 1645.

23. »Rimas varias, que merecerán algun dia el honor de la prensa.

24. »Retrato de la piedad cesaraugustana, descripcion del Hospital Real y General: MS.

25. »Biblioteca de los historiadores aragoneses, valencianos y catalanes: MS.

26. »Zaragoza antigua; obra que contiene las antigüedades romanas del reino de Aragon: MS.

27. »Preminencias, obligaciones y ceremonias de los diputados del reino de Aragon: MS. (Escribiéronse de órden suya año de 1646; cuyo volúmen comprende noticias no vulgares, así en lo histórico como en lo ritual de las ceremonias: asunto á que dió motivo la atencion del Sr. rey D. Pedro el Ceremonioso, cuarto en el nombre, como se ve en las ordenanzas de la Real Casa de Aragon; cuyo MS. se publicará ilustrado con notas.)

—192. Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca. Con las Antigüedades que se hallaron, fabricando una capilla para trasladar sus santos cuerpos. Escríbelo el Dr. Juan Francisco Andrés, Cesaraugustano. Y lo dedica al doctor D. J. Orencio de Lastanosa, canónigo de la santa iglesia de Huesca. Con licencia impreso en Huesca por J. Nogués, Año de 1644. (B.-F.-G.)

8.°—Frontis, 272 ps. (más 20 de principios y 12 de tabla al fin, con tres estampas).—Aprob. del padre Juan Marin, jesuita: Huesca, 11 Mayo 1644.—Otra del padre Manuel Hortigas, jesuita: 10 Setiembre.—Ded.

Es libro curioso, escrito, como todos los de Uztarroz, con mucha puntualidad histórica y pureza de lenguaje. Habla muy detenidamente de las lámparas de luz perpétua: p. 251.

«San Pelagio, natural de Zamora, padeció martirio en Córdoba á 26 de Junio, año del Señor 925, reinando en aquella ciudad Habdarraghman. Escribió su pasion Raguel, historiador de aquel siglo, cuyas actas vió el cronista Ambrosio de Morales en San Pedro de Cardeña, escritas en letra gótica, en pergamino; cuyo ejemplar se guarda en la librería de San Lorenzo el Real: p. 196.

»Eran de tanta estima los vasos (barros, vasija) de Sagunto, que los llevaban á Roma, y allí los tenian en mucho aprecio por la singularidad de la tierra purpúrea y diferencia de grutescos: p. 227.

»Se disfrazaban (los romanos en las fiestas Saturnales) como se usa en España en el antruejo: p. 228.»

Curiosa cita que hace de una nota del Arzobispo Fernandez de Villegas á su traduccion del Dante, cap. IV, en que habla del descubrimiento del enterramiento y cuerpo entero de Tulia, hija de Ciceron, que él vió en Roma el año de 1485: p. 265.

Véase sobre lámparas inextinguibles al padre Manuel Hortigas, jesuita, en su *Llama eterna*.

—* 193. Diseño | de la insigne, i copiosa | bibliotheca | de | Francisco Filhol | Presbítero, i Hebdomadario en la santa | Iglesia Metropolitana del Proto | martyr San Estévan, de la ciu | dad de Tolosa. | Pvblícalo | el Doctor Iuan Francisco Andrés. | I | lo dedica | al Excelentíssimo Señor | Don Antonio Ximenez | de Vrrea, i Enrriqvez, | Marqués de Almonazir, Y Conde de Pavias, | del consejo de su Magestad, Virrei, | i Capitan general, que fué del | Reino de Cerdeña. | Con licencia. | En Huesca: por Iuan Francisco de Larumbe, Im | pressor de la Vniversidad. Año 1644.

8.°—24 h.—sign. A C.—Port.—v. en b.—Ded. fecha en Huesca, 21 de Marzo, año 1644 y suscrita por el autor.—Á los beneméritos de la antigüedad.—Texto.

—* 194. Contienda | poetica, | qve la | Imperial Civdad | de Zaragoza | propuso á los Ingenios | españoles, | en el fallecimiento del Serenissimo Señor, | Don Balthasar Carlos | de Avstria, Principe de las Españas. | Pvblicala | el D. Iuan Francisco Andres, | Chronista del Reino de Aragon. | I | la dedica | á la misma Ciudad.

4.°—72 h.—sign. a-s.—Port.—v. en b.—Texto.

POETAS.

D. Juan Miguel Perez Olivan y Vager.
D. José de Exea.
L. Salvador Avella.
Vicente Belancha.
L. Leon Sepúlveda.
Fr. Juan Navarro.
Jusepe García.
Jaime de Latre y Latrás.
D. Ambrosio de Arce de los Reyes.
D. José Camerino.
L. Juan Nadal.
D. Bruno Diaz de Contamina.
L. Matías Genovés.
D. Pedro de Urries y Augustin.
Jerónima de Viv.
L. Francisco Rubio.
D. Antonio Solivellas.
D. Manuel de Salinas y Lizana.
Fr. Antonio Augustin.
Francisco Diez.
El hijo de Pireneo.
Sor Jerónima Maicas.
D. Juan de Montes.
D.ª María Frances.
D. Jerónimo Alonso Martinez.
D.ª Tomasina Frances.
Sor Gracia Antonia Vagues.
D. Jusepe Villava.
D.ª Beatriz Gimenez Cerdan.
D.ª Ana Francisca Abarca de Bolea y Mur.
Dr. Juan Baptista.
D.ª Isabel Sanz de Latrás.
L. Antonio Pano.
L. José Alberto de Medrano.
L. Vincencio de Valenzuela.
D. Juan Lorenzo Ibañez de Aoiz.

—* 195. Descripcion | de las Antigüedades, i jardines | de Don Vincencio Ivan de Lastanosa, | hijo, i Ciudadano de Huesca, | civdad | en el reino de Aragon. | Escriviala |

el Solitario | al | Dor. Don Francisco Filhol | Lustre, Ornamento, i Elogio | de | la civdad de Tolosa. | Con licencia, En Çaragoça, por Diego Dormer, | Año 1647.

8.°—10 h.—sign. A.—Port.—v. en b.—Texto.—h. en b.
Principia:

Docto Filhol, si al plectro destemplado
Atiende numerosa
Tu musa, honor ilustre de Tolosa...

Finaliza:

Mi musa en los sollozos se detiene,
Y este obsequio dedica á tu Pirene.

Edicion en mal papel, como solian ser todas las de Dormer.

—196. Aganipe de los Cisnes aragoneses, celebrados con el clarin de la Fama. Escribiala el Dr. Juan Francisco Andres, coronista del reino de Aragon: ano M.DCLII. (B. N.)

MS. en fól.—235 h., las más de ellas en blanco, *borradores originales*.
En la hoja siguiente á la del frontis dice al márgen: *24 de Mayo*, 1652, y en la cabeza de la plana: *Poetas de Zaragoza;* membrete, que abreviado en: *Zaragoza*, se continúa en las siguientes.
Empieza con esta introduccion:

La Fama vagarosa,
Admirando la copia numerosa
De los ingenios doctos y elegantes
Que cria en sus entrañas Celtiberia,
Cuyas plumas suaves modulantes
Fueron un tiempo célebre materia
Al uno y otro polo,
Bien que la infausta sombra del olvido
Ocultar sus laureles ha querido,
Por esto los propone al rubio Apolo,
Para que en el Parnaso floreciente
Viva el aplauso de la Iberia gente.
El Ebro caudaloso,
Que en sus verdes riberas
Goza siempre de hermosas primaveras,
Cuyo cristal copioso
Muchos cisnes purpúreos lo ennoblecen,
Y con sus cantos dentes lo embellecen.
Prudencio, que en su orilla,
Del Pilar admirable la capilla
De María describe
Al templo que triunfante siempre vive,
Contra las tempestades
Que movieron gentiles crueldades
De los mártires santos
Los triunfos sacrosantos
Cantó con regalado y dulce ouiebro,
Admirando las riberas del Ebro.
En la oratoria y dédica armonía
Fue admirable su genio y energía;
Despues que conocieron su prudencia,
Su celo y elocuencia,
La colonia Paucia, y la que baña
El Tajo, la metrópoli de España,
Toledo de los godos corte y silla,
Y despues la cabeza de Castilla.
Aurelio, al fin Clemente,
Murió plausiblemente;
Y Zaragoza á sus piadosos manes
No sepultó entre flores y arrayanes,
Sino en el templo de la sacra Aurora;
Bien que agora se ignora
Su claro monumento.
Pero ¿quién del olvido estuvo exento?
Pero en sus himnos su memoria dura,
Ya que el tiempo ocultó su sepultura.
La dulcísima avena
De Máximo resuena,
Celebrando en sus versos peregrinos
Los aciertos divinos
De los que Ibero celebró prelados
En sus floridos márgenes sagrados,
Y que de Dextro prosiguió la historia
Que ha dado á España soberana gloria.
De Braulio la suave melodía
Mostró el amor que ardia
Al obsequio amoroso
Del prelado elocuente y noticioso,
Á quien la grave Clio
Santo le aclama, y le venera Pio.
Márco Máximo, á quien su plectro santo
Ofreció dulce su armonioso canto,
Y con sus admirables locaciones
Á Máximo suplió con adiciones.
Tayon del sacro Ibero los cristales
Ilustró con sus versos celestiales;
Y sin temer cansancio,
Llegó al dichoso Lacio,
Hallando en la romana librería
De San Gregorio Magno los Morales,
De donde procedieron infinitos
Códices que se gozan manuscritos.
De Valdetedo la memoria pia
Detuvo su dulcísima Talia.
Cantando de Tayon los triunfos claros;
Y los martirios de los dos preclaros
Justo y Pástor, ilustres complutenses,
Que hoy gozan sus reliquias los Oscenses.
Ya con el barbarismo
Que los mahometanos esparcieron,
Debelando arrogantes las Españas,
Atrasando en sus libros sus hazañas,
En este obscuro abismo
Tanto las sombras de ignorar crecieron
Y tanto por Iberia se extendieron,
Que en muy prolijos años
Los varones famosos no pudieron
Restaurar estos daños;
Que siguiendo el belígero estandarte
Del sanguinoso Marte
Se olvidaron las artes liberales,
Las ciencias, las historias,
Todo fué inundaciones de corales,
Todo fué venimientos y victorias,
Asegurando en ellas tantas glorias
Como gozó la noble Celtiberia,
Criando en el Pirineo
Aquel excelso y fuerte corifeo
Que dió á la Fama célebre materia,
Aquel que las pavesas
Avivó aragonesas,
Garci-Jimenez bravo, en cuyo escudo
El blason de Sobrarbe grabar pudo,
El lábaro brillante que distinto
Doró en Aínsa el verde terebinto,
Y con estos divinos resplandores
Hasta las peñas produjeron flores.
Y aunque despues, en tiempo más florido,
Otros ingenios han ennoblecido
El cristal de Pirene,
Y pudiera su nombre ser perene,
Sus metros ha escondido

La densidad maligna del olvido,
Hasta que en Zaragoza
Aquel ardor divino se remoza,
Cuando don Pedro de Aragon infante,
Para mostrar el gusto
De su ánimo augusto,
En rítmo suavísimo elegante,
Que aquel siglo llamaba gaya ciencia,
En métrica elocuencia
En la coronacion majestuosa,
Más célebre, más rara y numerosa
Del Cuarto don Alonso,
Que al dorado planeta miró intonso,
Por celebrar entónces de su hermano
Con real pompa el triunfo soberano,
En el palacio de la Aljaferia,
Oyeron de su altísima Talía
Sentenciosos primores
Ocultando en retóricos fulgores
Saludable enseñanza,
Para regir los reinos blandamente;
Que su celo prudente
Supo entre la alabanza
Mezclar la utilidad de la doctrina
De reinar, cuya sábia disciplina
Á las felicidades de los reyes
Compone fijas leyes
Para que se eternicen sus imperios.
Quanto dijo el Infante fué misterios,
Que el licor de la fuente Cabalina,
Como númen profético, adivina
Los platos que sirvieron á la mesa.
No á la gula sirvieron de alimento,
Ántes fueron expresa
Vianda del real entendimiento
Que le admitió gustoso por sustento,
Porque lo singular de los manjares
Excedieron sus ritmos singulares.
Don Pedro Lastanosa,
En quien resplandeció la numerosa
Elocuente poesía,
Cuya grata armonía,
Las musas con las armas alternando,
De la lira imitando
De su real Mecénas
Admiraron sus dulces cantilenas,
Y quedó de Mercurio el caduceo,
Le encomendó el Infante, dulce Orfeo,
Porque dijese al rey Ceremonioso
Don Pedro, que templase lo fogoso.
Hijo elocuente fué de Calabera,
De la cruz de su estirpe clara esfera;
Pero en verdes halagos
Obscurecidos quedan sus estragos,
Que su infelice suerte
Aun no pudo librarle de la muerte;
Pero vivirá eterna la memoria
Por lo que le dió gloria.
Don Pedro Lastanosa el Camarero,
Mayor de sus poetas tesorero,
Y en sus doctos papeles
De Apolo se eternizan los laureles.
El rey don Juan Primero, el más amante
De aquel númen radiante
Que las almas inflama
Con la sagrada, con la ardiente llama,
De la noble ciudad de Barcelona
Trasladó la Helicona,
Y cuatro señaló mantenedores
Para el colegio de los trobadores.
Y no menos humano
El elocuente don Martin, su hermano,
Con rentas, privilegios y favores
Ennobleció sus doctos profesores.
Y cuando don Enrique de Villena
Con don Fernando vino
Á la insigne Barcino,
El apolíneo gremio
De su fecunda y elegante vena
Ilustró con aplausos y con premio,
Donde el Rey presidia
En trono para honor de la poesía.
Y de la gaya ciencia
Escribió su elocuencia,
Mostrando la erudita
Copia de sus noticias y primores,
Donde cifró las flores
En un sutil tratado
Del arte de trobar intitulado,
Que á instancia lo escribió del señor de Hita
De don Iñigo Lopez de Mendoza,
Por quien Castilla lauros muchos goza.
En trágicas y dulces cantilenas
Del príncipe don Cárlos las cadenas,
Y su temprano y triste acabamiento,
Cantaron sus dulcísimas camenas;
Que su amor sin segundo
Resonó por los términos del mundo,
Y á su númen propicio
Mucho esplendor le debe de Fabricio
La antigua y grave historia
Que de Aragon contiene mucha gloria.

Despues de esta introduccion, con que arranca la obra de cimientos, continúa el autor abriendo á cada ingenio su artículo por separado, sin ningun género de transicion.

Pondré aquí el catálogo de ellos, con remision á los fólios del MS.

ZARAGOZA.

D. Juan Briz Martinez, abad de San Juan de la Peña, fól. 8.

Fr. Antonio Agustin, conventual de Santa Engracia, 9.

J. Ripol, escribano, 10.

D. Gaspar Agustin Reus, 11.

Fr. Miguel Salinas, monje jerónimo, 12.

D. J. Campi y Arce... de Aliaga, hijo del Justicia de Aragon D... Campi. (Tiene el.... de sus versos D. Miguel Batista de Lanuza, protonotario de S. M.), 13.

Antonio Ibañez de Aoiz, 14.

Dr. Antonio Vicente Ibañez de Aoiz, catedrático de artes en la universidad de Zaragoza.

J. Ibañez Lorenzo de Aoiz.

Lorenzo Santistéban, lírico y cómico, 15.

Miguel Jerónimo Martel, chantre en la iglesia metropolitana de Zaragoza, 16.

Melchor de Talavera, 17.

Francisco de Madrid y de Bárcenas, 18.

D. Diego de Morlánes, 19.

D. Pedro de Torrellas (Hállanse versos suyos en el Cancionero General, impreso en Sevilla, año 1540, en fól. Mejía los alaba al fól. 50), 20.

Fernando de Basurto, 21.

D. Antonio Agustin, 22.

J. Verzosa, 24.

Agustin de Aviñon, 25.

Miguel de Aviñon, 26.

Dr. Andrés Servelo Aviñon, Oidor de la Audiencia (Tengo en mi poder muchas obras suyas impresas y MSS.), 27.

Maestro Fr. Batista de Lisaca, agustino, 28.
D.ª Cipriana de San Juan y Labrit, 29.
D.ª Tomasina Frances, 30.
Fr. Lorenzo de Robres, 31.
Fr. J. Calderon, 32.
Luis Diez de Aux, 33.
Fr. Enrique Pastor, 34.
D. J. Francisco Arrain, 35.
Cipriano Andrés Gurrea.
Isabel Polonia Andrés, su hija, 36.
D. Alonso de Heril y Gurrea, 37.
Dr. J. de Sala.
Dr. Diego Jerónimo de Sala, su hijo, canónigo de la Seo de Zaragoza, 39.
Miguel de Moncayo.
D. J. de Moncayo, Marqués de San Felices, 40.
Martin Perez de Olivan, 41.
Pedro Liñan de Riaza, 42.
D. Alonso Celdran, conde de las Almunias, 43.
Pedro de Ripa, traductor de Marcial, 44.
Fr. Diego Murillo, 45.
Maestro Fr. Gabriel Hernandez, agustino, 46.
Jusepe de Navarro.
Jorge Laborda.
D. Pedro Jimenez de Murillo, 47.
L. Bartolomé Claudio (el Inculto), 48.
Gaspar Alberto de Enciso, 49.
José Caporta, 50.
D. Bruno Diaz Contamina, 51.
L. J. Francisco Casanate, 52.
D. Antonio Segovia, canónigo de la Seo de Zaragoza, 53.
L. José Alberto de Medrano, 54.
J. Andrés Lebrero, 55.
D. Alberto Diez, 56.
El padre Cristóbal Salvá, 57.
José Longo, 58.
Martin Peyron (el Desdichado en la Academia de los Anhelantes: le mataron año 1644), 59.
L. Gaspar Alberto Enciso.
El Marqués de Cañizar D. Martin Bardají Bermudez de Castro, 61.
Dr. Bartolomé de Colomina.
L. J. Lúcas García.
L. Bartolomé Calcedro, 62.
Diego de Fuentes (imprimió sus Rimas en Zaragoza, año 1562, y las dedicó á D. M. de Torrellas, señor de la baronía de Antillon), 63.
Martin Sanchez de Castellar, 65.
Jerónimo de Mora (es célebre un soneto suyo á los celos, impreso en «Flores de Poetas ilustres», sin su nombre), 66.
Valerio Fortunio de Ágreda (astrónomo), 67.
D. Juan del Mas, 68.

POETAS DE LA ILUSTRÍSIMA CASA DE BOLEA.

D. Bernardo de Bolea y Galloz, 71.
D. Íñigo de Bolea, 72.
D. Martin de Bolea (traductor de «Lágrimas de San Pedro» y «Orlando enamorado»), 73.

POETAS NATURALES DE LA CIUDAD DE HUESCA.

D. Francisco de Urries, 79.
Dr. Lorenzo J. Mompaon, 79-87.
J. Miguel de Luna, 88.
J. de Garai, 80-93.
El Maestro Martin Sevil, 80-89.
D. Justo de Torres y Mendoza, 80.
Bartolomé de Castro, 80-90.
D. Jorge de Salinas Azpilcueta, 81-91.
D. Manuel de Salinas, su sobrino, 81-91.
El padre Antonio Plaza, 81-92.
D. Lorenzo Esporrin, 82-92.
Jerónimo de Aguesca, 82-93.
Jacinta, 82-94.
Nisa, 83-94.
D.ª Ana Vicencia de Mendoza, 83-94.
D.ª Amatilde.
D. Justo de Torres Mendoza, 96.

Aquí resplandeció la Academia
Que copia heróica y grata componia
De célebres varones,
Dignos de eternos lauros y ovaciones.
Aquí Calvo, Ferrer y Clavería,
Fusen, Roque de Egea
Zanoguera, Agustin de Lastanosa,
Alumnos claros de la luz febea,
Con envidia gloriosa,
En una y otra grave competencia,
De la apolínea ciencia
Sutiles se admiraron los primores
De tan nobles y doctos contendores;
Y entónces ya de Huesca el docto suelo
Fué de las musas el mayor desvelo;
Porque sus ingeniosos moradores
Lo llenaron de asuntos y de flores.

El Dr. J. de Canales, de la academia civil de Aragon, escribia versos, 97.
D. Justo de Torres y Mendoza. (Véase la traslacion de las reliquias de San Orencio, p. 110.) Escribió un libro de Torneos; fué grande hombre de á caballo, 97.

POETAS NATURALES DE TARAZONA.

L. J. de Sanjuan, 102.
M. fray Antonio Alegre Casanate, 102.
Martinez Benchogui, 103.
D. Diego Casanate y Blasco, 103.
El padre Pedro Oxea, 105.
La madre Ana de la Madre de Dios (en el siglo Casanate).
Luis de Casanate.
Dr. Matías de Casanate, 106.

POETAS DE LAS MONTAÑAS DE JACA.

Martin Lamberto Íñiguez, 106.
Juan Pablo Bonet, 110.

Con Juan Pablo Bonet podrá ufanarse
Jaca, y aun gloriarse
De haber nacido en ella,
Quien, á pesar de su enemiga estrella,
Con el ingenio y con el arte pudo
Hacer hablar á un mudo;
Que tanto puede de este ingenio claro
De su pensar lo artificioso y raro,
Cuya suave vena
Celebrada se vió en la Filomena
Del Fénix de la cómica poesía;
Que tal varon, tal pluma merecia.

D.ª Francisca Abarca, 111.
El conde de Atares, D. J. Sanz de Latrás, 112.

SALLEN.

D. Juan de Lanuza, 114.
D. Miguel Jerónimo Bautista de Lanuza, 115.
D. Martin de Lanuza, 115.
Miguel Marton, 116.
D. Vicencio Blasco de Lanuza, 116.
D. José Pellicer de Tovar, 117.

CANFRANC.

J. Jaime Esporrin, 118.
El Dr. Olivan, 119.

POETAS NATURALES DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.

Miguel Ruiz y Azagra, 122.
Martin Azagra.
J. Rodriguez, 123.
Pedro Gonzalez de Sepúlveda, 124.
El P. Antonio Jarque, 124.

POETAS NATURALES DE LA CIUDAD DE CALATAYUD.

Valerio Marcial, 127.
Márco Único.
Siciniano (traductor del ep. 50 de Marcial, lib. 1.°), 128.
D. Pedro de la Cerda y Granada, natural de Calatayud, 130.
El padre Baltasar Gracian, 131.
Antonio y Jerónimo Fuser, hermanos, 132.
J. B. Felices (poeta dramático), 133.
Antonio Seras (Hay un epigrama suyo en las Rimas de Diego Ramirez Pagan, impresas en Valladolid, año 1562), 134.
D. Matías de Aguirre, 135.
Fr. J. Martinez, franciscano, 136.
D. Antonio Rodriguez Martel, 137.

HARIZA.

D. Juan de Palafox y Mendoza, 140.
Jerónimo Mancebo de Velasco, 141.
El secretario Gonzalo Perez, 141.
Antonio Perez.

RUBIERCA.

D. Juan Agustin de Funes, caballero de la órden de San Juan, 142.

SUBIÑAN.

D. Diego de Funes.
D. Vicente de Cuevas.
Tomás Andrés Cebrian, 144.

VILLAROYA.

Juan Mellendo, 145.

MUNEBRIGA.

M. Fr. José Abad, de la órden de la Merced.
L. Miguel Martinez de Villar, 147.

POETAS NATURALES DE LA CIUDAD DE DAROCA.

Diego Juarez, abad de San Juan de la Peña, 151.
M. Miguel Royo.
D. Francisco Marcuello, 152.
D. Lúcas Marcuello.
D. Francisco Diez de Aux, 153.
Valerio Gavarreo.

—197. Borrador de la Biblioteca de los Escritores del reino de Aragon que escribia el Dr. Juan Francisco Andrés, Cronista del mismo reino. (B.-N.)

MS. autógrafo.—Fól., de 524 ps.
Lleva al frente, de molde, esta tarjeta:

«De la Biblioteca de Vicencio de Lastanosa, caballero infanzon, ciudadano de Huesca y señor de Figueruelas.»

Desde el fól. 238 á 489 está en blanco.
Fuera de foliacion hay ántes un

«Indice de los autores que contiene esta Biblioteca.»

A este Indice, que está por nombres bautismales, con referencia á los folios de este Borrador, se sigue otra

«Lista de los escritores aragoneses que se han de añadir á esta Biblioteca, á saber:

Juan Verzosa.
Jerónimo Zurita.
Jerónimo de Blancas.
D. Antonio Agustin.
El Dr. Martin Mirabete Blancas.
El Dr. Bartolomé Llorente.
Jerónimo Martel.
El Dr. Bautista de Morlanes.
El Dr. Diego de Morlanes.
El Regente Agustin de Morlanes.
D. Diego de Morlanes.
Lupercio Leonardo.
El padre Fr. Diego de Murillo.
D Martin Batista de Lanuza, justicia de Aragon.
D. Fr. Jerónimo Batista de Lanuza, obispo de Barbastro.
D. Miguel Basilio de Lanuza.
El Regente Sessé.
El Dr. D. Martin Fernando Ezquerra de Rozas, Regente del Consejo Supremo de Italia.
El P. Fr. Jerónimo de San José.
El L. G. A. de Enciso.
D. Vincencio de Lastanosa.
D. Francisco Javier de Urría.
D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles.
D. Diego Frances, Arcipreste de Daroca.
El venerable M. Pedro de Arbues.
El Dr. Gaspar Ram.
D. Gabriel Leonardo de Albion.
D. M. de Salinas y Lizana.
D. José Pellicer de Tovar.
El Regente D. Vincencio Ortigas.
El P. Fr. Jerónimo Fuser.
El P. Fr. Jerónimo Garcia.
El P. Fr. Miguel de la Sierra.
El P. Fr. J. Regla.
El Canónigo M. Miguel Navarro.
L. Tomás Andrés Cebrian.
El Dr. Marcelino Ubarte.
El P. Fr. Martin Antonio Alegre y Casanate.
El Dr. B. Andrés.
El L. Juan de Sanjuan.
D. Francisco Diego de Sayas.
D. Pedro Apaolaza, arzobispo de Zaragoza.

D. Pedro Agustin, obispo de Huesca.

D. Justo de Torres y Mendoza. (Escribió un libro de la antigüedad y uso de los torneos.)

D. Juan de Moncayo y Gurrea. (Imprimió un Panegírico á las bodas de D. Luis de Haro.)

El P. M. Aldovera.

El P. Bardají, de la órden de Nuestra Señora del Cármen.

D. Vincencio Sellen.

Miguel Samper.

El Dr. Juan Porter.

El Fiscal Luis Casanate.

El P. Pedro Oxea.

Fernando Montesa.

D. Juan Fernandez de Heredia, alcalde de los hijosdalgo de Valladolid.

El Dr. Pedro Calixto Ramirez.

D. Martin de Aragon, duque de Villahermosa.

D. Gaspar de Gurrea y Aragon, conde de Guimerá.

El Dr. José de Santolariz.

El P. Martin de Lanaja.

El Dr. Ipenza, obispo de Jaen.

El P. Cristóbal Salvá.

El Dr. Perez de Oviedo.

El Dr. Uget.

El Dr. Francisco Ruiz.

El Dr. Martin de Altariba.

D. Cipriano Sanjuan y Labrit.

Domingo Andrés. Dr. en medicina, natural de Alcañiz. (Tiene sus poesías latinas Gaspar Diego Garcés, su nieto).

El P. M. Fr. Alonso Batista Seron.

Juan Lorenzo Ibañez de Aoiz.

J. Verzosa, insigne poeta latino.

El P. José de la Justicia.

El Dr. Pedro de Abella, canónigo magistral de la Seo de Zaragoza.

El P. M. Fr. Martin Jimenez, catedrático de vísperas.

D. Francisco de Herrera, arzobispo de Granada, natural de Teruel. (Véase á Pedrosa en la historia de esta ciudad, fól. 212.)

Jerónimo Basilio de Avengochea.»

Síguese una carta (tambien fuera de índice) de D. Nicolás Antonio á Uztarroz, sobre escritores aragoneses: Madrid, y Octubre 1632. (Es original.)

Desde el fól. 462 son casi todos documentos originales. Entre otros:

462. Carta original de Hugo de Urríes al Rey Católico: fecha en Búrgos, 8 Diciembre 1475.

463. Carta de Fernando Príncipe, original: Segovia, 15 Junio 1474.

464. Minuta de Instrucciones á Mosen Hugo de Urríes.

465. Carta de Jaime Augustin, etc., á D. Antonio de Villanueva: Bruselas, 23 Febrero 1559, original.

466. D. Martin Perez de Olivan, abad de San Juan de la Peña, á Felipe II: Monzon, 30 Agosto 1552, etc., original.

472. Francisco Vidal de Noya, maestro del Rey D. Fernando el Católico, traductor del Salustio.

478. Martin Dampies; carta suya original al Rey Católico: fecha en Sangüesa, 6 Diciembre 1512.

480. Copia, de puño de Uztarroz, de una carta de D. Pedro Albret de Navarra, obispo de Cominges, sin año.

481. De un papel volante, escrito de mano del duque de Villa-hermosa D. Martin de Aragon, se lee lo siguiente:

«Murió el Sr. D. Enrique de Aragon, electo obispo de Galiópoli y abad de la O., á 31 de Agosto, dia de San Bartolomé, año de 1509. Su madre se llamaba D.ª Elvira Maldonado, vecina de Salamanca.»

De letra del padre Fr. Domingo Escribano, monje del Real convento de Barcelona, dice así: «Fué hijo de D. Alonso de Aragon, y nieto del rey de Aragon D. Juan el Segundo.»

—198. Elogios de los Cronistas del reino de Aragon que sucedieron al secretario Jerónimo Zurita. Escribíalos el Dr. Juan Francisco Andrés, cronista del mismo reino; tomo II. (B.-S.)

Un tomo en fól., MS. (en parte original).

Tabla de los capítulos del libro V de los elogios de los cronistas de Aragon.

Capítulo 1.° Nobleza y antigüedad del abolorio de Jerónimo de Blancas, segundo cronista del reino de Aragon.

Cap. 2.° Estudios de Jerónimo de Blancas. Ordénanle los Diputados de Aragon que escriba la Antigüedad del magistrado de Justicia de Aragon.

Cap. 3.° Nombran los Diputados á Jerónimo de Blancas por cronista del reino. Refiérense sus escritos.

Cap. 4.° Fallecimiento de Jerónimo de Blancas, y señales de su predestinacion.

Cap. 5.° Empresas y elogios de Jerónimo de Blancas.

Cap. 6.° El Dr. Juan Martin Mirabete de Blancas, sobrino del cronista, fué benemérito de la Historia, y procuró el Conde de Chinchon que la escribiera.

Cap. 7.° Sucede el Dr. Juan Costa en el oficio de cronista á Jerónimo de Blancas.

Cap. 8.° Refiérense las obras impresas y manuscritas del Dr. Juan Costa.

Cap. 9.° Testimonios que califican la elocuencia y erudicion del Dr. Juan Costa.

Cap. 10. Nobleza de Jerónimo Martel, cuarto cronista del reino de Aragon, y antigüedad de su linaje.

Cap. 11. Nombran los Diputados del reino de Aragon á Jerónimo Martel su cronista.

Cap. 12. Encomiendan los Diputados del reino de Aragon al secretario Lupercio Leonardo de Argensola los escritos del Dr. Juan Costa y de Jerónimo Martel para que los censurase. Fin lastimoso que se originó de esta entrega.

Cap. 13. Refiérense los escritos del cronista Jerónimo Martel y las últimas acciones de su vida.

Cap. 14. Nobleza de la familia de Leonardo. Nifieces admirables de Lupercio y Bartolomé Leonardo, muy hermano en el ingenio.

Cap. 15. Daños que halló en la representacion de las comedias Lupercio Leonardo de Argensola, y cómo los representó al rey D. Felipe el Prudente, y se prohibieron.

Cap. 16. El rey D. Felipe el Piadoso crea su cronista mayor de la corona de Aragon al secretario Lupercio Leonardo de Argensola.

Cap. 17. Controversia del secretario Lupercio Leonardo de Argensola con el P. Juan de Mariana sobre la naturaleza y patria del poeta Aurelio Prudencio Clemente.

Cap. 18. Refiérense las cartas que escribió Lupercio Leonardo de Argensola á Justo Lipsio y sus respuestas.

Cap. 19. Diligencias que hizo el secretario Lupercio Leonardo de Argensola en Nápoles para escribir la historia de Cárlos V.

Cap. 20. Muerte del secretario Lupercio Leonardo de Argensola en la ciudad de Nápoles: exequias honorarias que la Academia de los Ociosos hizo en demostracion de lo que estimó á su Académico.

Cap. 21. Devocion del secretario Lupercio Leonardo de Argensola á Nuestra Señora de la Sagrada.

Cap. 22. Escribe el secretario Lupercio Leonardo de Argensola versos con grande elegancia: refiérense los que escribió en este género y sus elogios.

Cap. 23. Obras impresas y MSS. del secretario Lupercio Leonardo de Argensola.

Cap. 24. Nobleza y empleos estudiosos del Dr. Bartolomé Llorente, canónigo de la santa iglesia del Pilar de Zaragoza.

Cap. 25. El Dr. Bartolomé Llorente fué íntimo amigo del secretario Lupercio Leonardo de Argensola, y deseó el acierto de sus escritos.

Cap. 26. Nombran los Diputados su cronista al Dr. Bartolomé Llorente. Procura el conde de Lémos que se elija al Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola. Causas por que no se efectuó.

Cap. 27. Refiérense algunos escritos del Dr. Bartolomé Llorente y sus elogios.

Cap. 28. El Pontífice Paulo V dió al Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola un canonicato en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, y cuando le besó el pié, le hizo muchas honras.

Cap. 29. Nombramiento de cronista del reino de Aragon en persona del Dr. Bartolomé de Argensola.

Cap. 30. Instancias que hicieron insignes personajes al Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola para que sacase á luz sus Rimas.

Cap. 31. Fallecimiento y elogios del Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola.

Cap. 32. Refiérense los escritos del Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola.

Cap. 33. Cópianse algunas cartas del Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola, escritas á diferentes sugetos.

Cap. 34. Nobleza y nacimiento de D. Francisco Jimenez de Urrea.

Cap. 35. Eleccion de D. Francisco Jimenez de Urrea, en cronista del reino de Aragon, benemérito de la antigüedad romana.

Cap. 36. Cariño de D. Francisco Jimenez de Urrea á las buenas-letras, y propension á favorecer los estudios.

Cap. 37. Antigüedad y nobleza de la familia de Pellicer de Ossau.

Cap. 38. Nacimiento y estudios de D. José Pellicer de Ossau.

Cap. 39. Casamiento de D. José Pellicer de Ossau con doña Sebastiana de Ocáriz y Navarra. Hijos deste matrimonio.

Cap. 40. Catálogo de los libros que se han impreso de don José Pellicer de Ossau y Tovar.

Cap. 41. Obras de D. José Pellicer Ossau y Tovar, que no se han publicado.

Cap. 42. Explicacion de la empresa que D. José Pellicer de Ossau y Tovar usa en sus libros.

Cap. 43. Encomios latinos de varones insignes que celebran en sus escritos á D. José Pellicer de Ossau y Tovar.

Cap. 44. Elogios de varones eruditos que celebran en sus obras á D. José Pellicer de Ossau y Tovar.

Cap. 45. Aplausos que se granjearon los escritos de don José Pellicer con muchos príncipes y señores.

Cap. 46. Premios que D. José Pellicer de Ossau y Tovar ha merecido por sus estudios.

Cap. 47. Refiérense diversas cartas de prelados, personas eclesiásticas y religiosas, de grandes de Castilla, de títulos y varones eminentes, escritas á D. José Pellicer de Ossau y Tovar.

Cap. 48. Estudios y escritos del Dr. Juan Francisco Andrés.

Cap. 49. Instancias del Dr. Juan Francisco Andrés para escribir los Anales del reino de Aragon.

Una mano rapaz ha arrancado de este precioso códice los capítulos 1.° al 3.°, 33 y 37 al 47.

En las Memorias para la vida de los Argensolas que estampó Pellicer en su Biblioteca de Traductores, cita esta obra sin indicar (como debia) su paradero: yo me temo si, cuando la manejó, anocheció lo que falta de ella. Lo cierto es que él usó de su erudicion con superchería: muchas especies que leyó en ella, las cita como adivinanzas suyas propias.

El tomo 1 de esta obra no aparece en la Biblioteca de Salazar.

A este II adorna una simple portada impresa, que anuncia mayor trabajo que el de las vidas de los cronistas de Aragon. Dice así:

Progresos | de la Historia en el Reino de Aragon, | y | Elogios de sus Cronistas. | Contiene varios sucesos desde el año 1512 hasta 1650: | y otras cosas dignas de la atencion y curiosidad | de los doctos, para entender y estimar el tra | bajo y diligencia de los que verdaderamente se dedicaron | á la leccion y escritura de la Maestra de la vida. | Escribíalos | el Dr. Juan Francisco Andrés, cronista de Su Majestad, | y del mismo Reino, | y los ennoblece con la proteccion de sus | ilustrísimos Diputados.

Antes de esta portada y todo, se pone en la primera hoja esta nota original:

«En Madrid, á 4 de Diciembre de 1632, acordó el Consejo que vea este tomo y el que le sigue, D. José Pellicer de Ossau y Tovar, cronista mayor de Su Majestad en Aragon y Castilla, y diga su parecer si en ellos halla algo en contra á las Regalías y órdenes dadas en estas materias por Su Majestad.—Firmado, D. Miguel Batista de Lanuza.»

* 199. Certamen poetico | qve | la Vniuersidad de çaragoca | consagrò | a la munificencia y liberalidad | del Ilustrissimo, y Reuerendissimo. Sr. | Arcobispo don Pedro de Apaolaza | por | hauer la ilustrado, y ennoblecido con | la Fundacion de las cathedras | de Filosofia | en cuyo nombre | lo ofrece, y dedica | El Doctor Iuan Francisco Andres.

4.°—120 h. útiles.—MS. original.—Port.—v. en b.—Ded. suscrita por el autor.—Texto.

POETAS.

L. Martin Miguel Navarro.
Dr. José Leyra y Erazo.
L. Juan Nadal.
Juan Lorenzo Ibañez.
L. Juan Oncenilla de Orcajo.
D.ª Teresa Perez de Olivan.
L. D. Francisco de Sada.
Tomás Martinez de Gauchegui.
M. Vicente Ibañez de Aoiz.
Francisco del Valle.
Juan Jaime Esporrin.
L. Jerónimo Jimenez Castellano.
Juan Lúcas.
Nicolás Jimenez de Irrevalo.
Catalina Albalate.
José de la Selva.
Salvador Arbona.
Alejandro Barrientos.
Dr. Marcelino Uberte.
Juan Jerónimo de Guzman.
Fr. José Ruiz.
Fr. Diego de Zúñiga.
D. Miguel Garcés y Castellar.
L. Jaime de Mazas y Serrano.

L. Diego de la Lomba.
D. Juan de San Miguel.
D. Francisco la Torre.
Agustin Bruno.
Alberto Lozano.
L. Mosen Bernabé Romeo.

— 200. Zaragoza antigua, y descripcion de su convento jurídico en la España citerior. Escríbelo el Dr. Juan Francisco Andrés de Uztarroz. (B.-S.)

MS. original en fól. Está sin concluir.

ANGELES (FR. JUAN DE LOS).

201. Triunfos del amor de Dios, obra provechosísima para toda suerte de personas, particularmente para las que por medio de la contemplacion desean unirse á Dios; compuesto por el P. Fr. Juan de los Angeles, Predicador de la provincia de Sant Joséf de los Descalzos. Dirigido á Andrés de Alva, secretario del Rey nuestro señor y del Consejo de Guerra. Con privilegio en Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1590. (*Al fin.*) En Medina del Campo, por Francisco del Canto, año de 1589.

4.°—303 ps. ds., más 8 de portada y principios, y 8 al fin con la tabla de cosas notables.—Aprob. de fray Gabriel Pinelo: San Felipe de Madrid, 28 Febrero 1589. — Priv. — Ded.— Versos de fray Antonio de Santa María, fray Angel de Badajoz, fray Francisco de San José y fray Francisco Lobato, en recomendacion de la obra.— Pról. del autor.

Escritor sensato y castizo. ¿Extremeño?

ANGLESOLA GENEROSO (L. GREGORIO DE).

* 202. Pronosticacion | general, y par | ticular del año | de 1666. | Con los dias vtiles, y provechosos para sangrarse, y purgarse. | Escrivela para el meridia | no de Valencia, y otros. | El Licenciado Gregorio de Anglesola Generoso, Pres | bytero, Beneficiado en la Parroquial de S. Martin de dicha Ciudad. (E. de A.) Con licencia en Valencia: Por Francisco Cipres, en la calle de | las Barcas, año 1665. | Vendense á la puerta de Madalenas.

4.°—16 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Cens. del Dr. Antonio Jordan Selva: Valencia, 30 Noviembre 1665.—Al que leyere. —Texto.

ANGUIANO (P. FR. MATEO DE).

* 203. Mission apostolica. | En la isla de la Trinidad de Barlovento, y en Santo Thomé de Guayana, Provincia de el Dorado, y relacion | sumaria de el Martyrio, que en ella padecieron los Venerables Padres | Fray Estevan de San Feliu, y Fray Marcos de Vique, Predicadores, | y el Venerable Fray Raymundo de Figuerola, Religioso Lego, y Missio | narios Capuchinos, hijos de la Santa Provincia de Cathalunña, el dia | primero de Diziembre de el año passado de 1699. en el Pueblo de los | Arenales de la dicha Isla. | Escrita por el Padre Fr. Matheo de Angviano, | Religioso Capuchino, y Predicador de la Provincia de Castilla, y recogida de | las Cartas que escrivieron al Rey nuestro señor, y á su Consejo Real de Indias, | los vezinos de la Ciudad de San Ioseph de Oruña, y á su Provincia, los Religio | sos que assisten en aquella Mission. | Dala á la estampa Don Pedro de Aragon y Cañas, por su | devocion á la Religion. (B.-G.)

4.°—8 h.—sign. A.

ANGULO (JUAN DE).

204. Flor de las solemnes Alegrías y Fiestas que se hicieron en la Imperial ciudad de Toledo por la conversion del Reino de Ingalaterra: Compuesta por Juan de Angulo, vecino de la dicha ciudad, natural del Valle de Angulo. Dirigida al Altísimo y Poderosísimo señor D. Filipe, Rey de Nápoles y Sicilia, y de Ingalaterra, y gran Príncipe de España Nuestro Señor. Trátase en ella la conversion de los Ingleses. Acabóse en el año 1555. (*Al fin.*) Fué impresa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Juan Ferrer, impresor. Acabóse á 13 dias del mes de Diciembre en el año de 1555.

4.°—32 ps. ds.—El título está al pié de un grande escudo de las Armas Reales.—A la vuelta, Ded. al Príncipe D. Felipe.— Ded. al arzobispo de Toledo D. J. Martinez Siliceo, sin poner su nombre, pero sobrepuesto en el ejemplar que tengo á la vista: por el L. Orozco, cuya letra me es conocida.

La obra está en versos de pié quebrado, dividida en ocho capítulos, más otro en prosa.

Es muy de notar que en estas fiestas, que duraron casi un mes, en muchos dias hubo toro enmaromado, pero nunca hubo funcion dramática de farsa ni comedia.

Era corregidor de Toledo D. Antonio de Fonseca, y lució con él en las fiestas D. Alonso Tellez, señor de Montalvan.

Fueron estas fiestas el año de 1555.

«Cap. 7.°, en que se trata cómo los ilustres Regidores y Caballeros, y el ilustre Sr. D. Antonio de Fonseca, Corregidor de dicha ciudad, ordenaron un juego de cañas y toros que se corriesen; para el cual juego de cañas nombraron los dichos Caballeros y Regidores al dicho D. Antonio de Fonseca y á D. Alonso Tellez, Señor de Montalvan, por caudillos y capitanes de su ilustre bando, debajo de cuyo apellido salieron.»

«Salieron... muchas y muy maravillosas máscaras, que por evitar prolígidad, aquí no cuento, y porque no tuvieron suma; que en veinte y cuatro dias que las dichas Alegrías duraron, nunca otra cosa hicieron sino salir cada dia, así de noche como de dia, máscaras de ciento en ciento: y nunca dejó de haber sortijas y toros por las calles.»

¿Si será este el Angulo el Malo de Cervántes? Sus versos son abominables: los quebrados suelen tener una sílaba más, y áun muchos endecasílabos.

ANGULO Y PULGAR (D. MARTIN DE).

205. Epístolas satisfatorias, Vna á las obieciones que opuso á los Poemas de don Luis de Góngora el L. Francisco de Cascales, Catedrático de Retórica de la Santa Iglesia de Cartajena, en sus Cartas filológicas. Otra á las proposiciones que contra los mismos Poemas escribió cierto sugeto grave y docto por D. Martin de Angulo y Pulgar, Natural de la ciudad de Loja. A don Hernando Alonso Perez del Pulgar, señor de la villa del Salar. Con Lic. en Granada, en casa de Blas Martinez, mercader é impresor de libros, en la calle de los Libreros. Año de 1635.

8.°—55 ps. ds., más cinco de principios, una el E. de A. del Mecénas, grab. en cob., con la leyenda: *Tal debe el hombre ser, como quiere parecer.*—Aprob. de Martin Vazquez Siruela:

«El argumento á que se dedican (las epístolas) está tratado con mucha destreza de ingenio, doctrina curiosa y de apacible variedad, y retocado con muy buenas lumbres de toda erudicion, especialmente de la retórica y poética. En el Sacro Monte, 17 de Noviembre 1635.»

Lic.: Granada, 28 Noviembre 1635.—E. de A.—Al lector.—Dedicatoria:

«Dos cartas que escribo, una al L. Francisco de Cascales, y otra á cierto gran sugeto, cuyo nombre no tengo licencia de revelar, dedico á V... El asunto dellas es grande... porque los sugetos por quien y á quien las escribo, lo son mucho... Suplico á V... como tan entendido en todo y mi materno tio, si padre en la veneracion, las corrija con su gran juicio... Loja, Abril 20 de 1635.

»La proposicion... última «que ha de ser (Góngora), sectario ó cismático» (del nuevo estilo), si lo fuese, ó tenido por tal, será en Madrid en compañía del Duque de Sesa, Conde de Lemos, Castro y Villamediana, Marqués de Ayamonte, el príncipe de Esquilache, Pedro de Valencia (que bastaba solo), el doctor D. Agustin Collado, el Sr. D. Lorenzo Ramirez de Prado, el padre Hortensio Felix, y D. José Pellicer.

»En Córdoba, Manuel Ponce, Luis Cabrera, don Francisco de Córdoba, abad de Rute, y L. Pedro Diaz de Ribas, que le comentó el Polifemo y Soledades, como la primera el Sr. D. Francisco de Amaya, oidor de Valladolid, y todos tres respondieron doctos y eruditos al Discurso de cierto Discurso contra ellas.

»En Antequera; el Dr. Tejada, Maestro Aguilar.

»En Sevilla, D. Juan de Vera, D. Juan de Arguijo.

»En Salamanca, el Maestro Céspedes.

»En Segovia, Maestro Ledesma.

»En Toledo, D. Tomás Tamayo de Vargas.

»En Andújar, el Maestro D. Francisco del Villar.

»En Baeza, el Dr. Mateo de Ribas.

»En Osuna, el Dr. Rojas.

»En Granada, los doctores Babia, Romero, Chavarría, Soto de Rojas y Martin Vazquez Siruela, licenciados Meneses y Morales, sin otros muchos que habrá en estos y otros lugares.»

Epístola á cierto sugeto grave y docto, fól. 54.

—206. Egloga fúnebre á D. Luis de Góngora de versos entresacados de sus obras por D. Martin de Angulo y Pulgar, natural de la ciudad de Loja. A D. Fernando Perez del Pulgar y Sandoval, caballero de la órden de Calatrava, sucesor de la casa de Pulgar y villa del Salar. (Retrato en viñeta ó medallon.) Con licencia impreso en Sevilla por Simon Fajardo, año de 1638.

4.°—El retrato, que es muy lindo, debe de estar grabado (no diré que dibujado) por el mismo grabador del E. de A. del Mecénas, que se firma: *F. Heylan Belga Autuerpius faciebat.*—Aprob. de fray J. de la Plata, cronista de San Alberto de Sevilla:

«Me ha parecido este poema obra de excesivo trabajo por la contextura de los centones, que es el asunto que comprende, donde resplandece el ingenio de D. Martin en la disposicion y elocucion, toda taraceada de fragmentos diversos de D. Luis: su memoria, comprehensiva de todos los poemas del Apolo andaluz... De nuestros Castellanos, hasta ahora sólo uno los ha dado á luz, que es D. Juan de Andosilla, y el título de su poema: *Cristo Nuestro Señor en la Cruz, hallado en los versos del Príncipe de los Poetas Castellanos, Garcilaso de la Vega;* obra, aunque de breve volúmen, no de breve sudor, sino de muy grande sudor, estimado acierto é igual trabajo, como sientan sus dos censores el maestro fray Hortensio Félix y el P. Juan Luis de la Cerda. Don Juan hizo el poema, si bien ingenioso y costoso, insuave y áspero al oido. Tal es á mi juicio el verso suelto, porque el castellano, por galante que sea, sin la dulzura del consonante, no es sufrible: Julio 5 de 1638.»

Ded. del autor (en verso).—Versos encomiásticos del L. Luis de Villaverde Ortiz, Bartolomé de Valenzuela y Juan Antonio de Ibarra.

Especies biográficas:

«Nómbrale Daliso, porque con este nombre disfrazó el mismo D. Luis el suyo en sus obras.

»Nace en Córdoba, al amanecer en 11 de Julio de 1561.

»D. Francisco de Argote y D.ª Leonor de Góngora fueron sus padres.

»Criábase con regalo deleitando á sus padres, y ya de edad competente aprendió á leer, escribir la lengua latina, y entre otras, Matemáticas, la Música y la verdadera destreza de las armas, nueva ciencia

que descubrió D. Luis Pacheco de Narvaez, maestro del Gran Filipo, nuestro Rey.

»Divertiase en la volatería, en la caza y pesquería. Nunca tuvo ocioso el ingenio, y ya graduado en facultad, se dió al estudio de buenas letras.

»Algunos, á quien siguieron otros, escribieron contra su fábula de *Polifemo* y contra las *Soledades*. Notáronle de las *Soledades* la novedad de las voces y de su colocacion. Calumniaron de oscuro al *Polifemo*, aunque abrió camino á la cultura, y se la dió á nuestro lenguaje.

»Entre los que escribieron á su favor fué el Conde de Villamediana D. Juan de Tasis, como se colige de la décima:

Royendo, si más, no tanto.

D. Francisco de Córdoba, abad que fué de Rute; el Dr. D. Francisco de Amaya, siendo colegial en Osuna, que hoy es oidor de Valladolid, y el L. Pedro Diaz de Ribas, natural de Córdoba. Y sin los comentadores que han tenido sus obras, escriben por D. Luis, el Maestro D. Francisco del Villar, juez de la Cruzada en Andújar, en su *Compendio Retórico y Poético*, y don José Antonio Gonzalez de Salas, en su *Disertacion paradójica*, y yo entre tanto sugeto, no entre su número, le defendí en mis *Epístolas satisfactorias*, que escribí al L. Francisco de Cascáles, maestro de retórica, etc.

»En medio de las mayores galas de su ingenio, se vió apretado por una composicion satírica: retiróse á su patria, y entónces hizo aquel célebre soneto:

No más moralidades de corrientes...

Ordenóse de sacerdote, y fué prebendado en Córdoba.

»No fué rico... Con poca fortuna asistió treinta años en Madrid, conociendo las mudanzas de palacio y sujeto á ellas como pretendiente.

»Llegó á ser capellan de sus Majestades, y no más. Hízole la merced Felipe III.

»Celebraba con varios poemas cosas varias; y comenzó aquel célebre poema del *Panegírico* al Duque de Lerma, que privaba con Felipe III. Acabóse su privanza, y cesó en el discurso que habia de acabar en los sucesos de aquella monarquía en aquel tiempo, hasta la muerte de Felipe III. Mas faltóle favor y vida casi á un tiempo.

»A los años de su edad sesenta y tres, poco más, volvió á su patria, cansado de las cosas de la córte, como el que escapa de un naufragio.

»La muerte, enojada porque se hizo inmortal, le quitó la vida á 23 de mayo por la tarde, año 1627.

»Los poetas de España han impreso á otro (Lope) *Fama póstuma*, loándole la abundancia, claridad y dulzura de sus versos; y aunque yo estoy entre ellos (fólio 131), no es mio el Soneto, ni lo ví hasta despues de impreso. Dígolo porque no es mio: no porque no es bueno.

»Loan y celebraron á D. Luis y sus poemas, los Cardenales de Roma, el Archiduque Alberto, nuestro santo Pontífice y las Majestades de Felipe III y IV, el valeroso Infante D. Fernando, el Conde-Duque de Bejar y Medina Sidonia, el de Osuna, de Lerma, el Marqués de Ayamonte, el Conde de Lemos y de Villamediana, de Salinas y marqués de Castelrodrigo, el Cardenal de Guevara, el Obispo de Sigüenza y el de Córdoba, de historiadores; y el R. P. Fr. Félix Hortensio, Predicador de sus Majestades elocuentísimo.

»Generalmente de todos es loado, y le han comentado el Dr. D. Francisco de Amaya, que fué el primero, la primera Soledad. El segundo, ambas, L. Pedro Diaz de Ribas. El tercero comentó al Polifemo, don García Salcedo de Coronel, y las Soledades despues. D. Joséf Pellicer de Tovar, que fué el cuarto, el Polifemo y el Romance de Píramo. El quinto y no postrero á los demás, que comentó este mismo romance con notable y buena diccion, fué Cristóbal de Salazar de Mardones, oficial más antiguo de la Secretaría de Sicilia, en Madrid.»

Murió Góngora de sesenta y tres años, diez meses y trece dias.

— 207. Epitafios Oda-centon anagrama para las exequias á la Serenísima Reina de las Españas D.ª Isabel de Borbon, en la ciudad de Loja el 22 de Noviembre año de 1644, escritas por D. Martin de Angulo y Pulgar, y agora dedicadas al Dr. D. Fernando de Vergara, colegial mayor en el Real de Granada, Catedrático de Decreto en propiedad, vicario i Beneficiado de las iglesias de Loxa. (La causa de estamparse tan breves poemas ahora, expresa la dedicatoria.) Impreso en Madrid en la Imprenta del Reino, año de 1645.

4.°—12 ps.

Esta oda-centon ó en centon se compone toda de versos de Góngora.

La ortografía es digna de notar: escribe *i*, la conjuncion: *sonbra*, *oy*.

— 208. Istoria apologetica crono | logica de Fernando o Hernan Perez de Pulgar | Alcaide i señor de la Villa de Salar. | Llamado | el de las Hazañas. | I de las q̃ entre otras acciones militares hiço | en servicio de los Señores Reyes Católicos | Don Fernando i Doña Isabel | en la conquista del Reino de Granada | i contra | Lo que de una de las mayores. | escrivió | El Licenciado Gerónimo de Quintana | siguiendo | Al Secretario Gerónimo de Zurita | Distincion entre el mismo Alcaide de Salar | i Hernando de Pulgar Cronista | de los mismos Señores Reyes. | Escríbenla | D. Martin Angulo i Pulgar. | I D. Jerónimo de Pulgar i Sandoval.

Esta portada, de puño de D. Martin, acompaña á una carta, entre otras de él y de su hermano al cronista Uztarroz, fecha en Loja y Febrero 25 de 1648, hablándole de la remision á su censura. No he alcanzado á ver la obra.

ANNI DE VITERBO (FR. JUAN).

209. Berosi, Sacerdotis Chaldaici, Antiquitatum libri quinque, cum Commentariis Ioannis Annii Viterbensis, Sacræ Theologiæ Profesoris: Nunc primum, in Antiquitatum studiosorum commoditatem, sub forma Enchiridii excusi, et castigati. Reliquorum Antiquitatum Authorum Catalogum sequens indicabit pagella. Autuerpiæ, in ædibus Joannis Steelsii 1545. (*Al fin.*) Typis Joan. Graphei.

Al fól. 282.

Marii Aretii Patritii Syracusani, Calipho Dialogus, in quo Hispania describitur, cum recentioribus nominibus.

Los interlocutores son: Ludovicus, Prudentia, Calipho.—Los diálogos son cinco.
Al fól. 290:

Liber Joan. Annii, Sacræ Theologiæ Professoris, De primis temporibus, et quatuor ac viginti Regibus Hispaniæ, et ejus antiquitate.

Este pícaro fraile que, cuando publicó la primera vez este libro con su Beroso, se le dedicó á los Reyes Católicos don Fernando y D.ª Isabel, nos adula tan impudentemente á los españoles, que en el capítulo 2.° titulado *Hispaniæ Literatura* osa decir: *Ferme octingentis ante annis Hispani claruerunt Philosophia et literis, quam Græci elementa literarum à Cadmo assequerentur. Tanto videlicet Hispaniæ, quàm Græciæ antiquior est splendor, et Philosophia!!*

ANRIQUEZ (L. ENRICO JORGE).

* 210. Retrato| del perfecto|médico, dedicado á | Don Antonio Aluarez de Toledo Beaumont Du | que de Alua, y de Huescar, Marques de Coria, Alfe | rez mayor, y Condestable de Nauarra, Conde de | Lerin y de Saluatierra, Señor de | Valde Corneja, &c. | Compuesto por el Licenciado Henrico Ieorge Anriquez Lusita | no, Medico de su Camara, Lector ordinario de Artes que fué | en la Vniuersidad de Salamanca, y en la de Coimbra substituto | de la Cathedra de Auicena. Y despues primero electo | para la Cathedra de practica de Medicina | en la dicha Vniuersidad. (Un adorno.) Con priuilegio. | En Salamanca, | En casa de Iuan y Andres Renaut Impressores. | M.D.XCV. (*Al fin.*) En Salamanca, | En casa de Iuan y Andres Renaut hermanos. | M.DXCV.

4.°—170 h.—sign. †-†† A-Rr — Port. —Tasa: Madrid, 22 Junio 1595.—Suma del priv.— Liber ad lectorem.—Ded.—Pról. del L. Gaspar Fernandez, legista, hermano del autor.—Composicion latina de dicho Gaspar Fernandez.—Dos sonetos de Lope de Vega.— Otro de Luis Enriquez de Monroy.—Breve suma de lo que se contiene en el primer Diálogo.—Errat.: Salamanca, 7 Mayo 1595.—Texto.—Nota final.—p. en b.

ANTONINO (SAN), ARZOBISPO DE FLORENCIA.

211. A gloria y á loor de Dios aquí comienza un tratado mucho provechoso y de gran doctrina, en el cual se contienen materias tocantes al sacramento de la penitencia, ansí de parte del confesor y poderío suyo, como de parte del penitente. E el tractado que está en romance, es el que compuso el Reverendo señor Antonino Arzobispo de Florencia, de la órden de los Predicadores, que es llamado Defecerunt. Y los que están en latin, son sacados de otros tractados y summas, y del Cuerpo del Derecho segun que por ellos mesmos se declara. (*Al fin.*) Esta obra se acabó en sábado siete dias del mes de abril del año del señor de mil y quatrocientos y noventa y dos: la cual se imprimió en la muy Noble y muy Leal cibdad de Sevilla por industria de Menardo Ungut, alemano y Lançalao pollono maestres de libros de molde y compañeros. La cual mandó imprimir Francisco Ceverino, clérigo, cura en la iglesia de Omnium-Sanctorum desta dicha cibdad de Sevilla.

4.°—1. g. como del grado de Atanasio, sin reclamos ni foliacion, 128 fojas.

A continuacion, en el ejemplar que tengo á la vista, se siguen del mismo tipo y tamaño, en diez y seis hojas, otros varios tratados piadosos en latin, impresos, creo, por los mismos impresores, pero sin su escudo ni señas habladas de ellos.

El escudo de los impresores (que está al fin del membrete que cito arriba) es el sabido: cuadrado, dentro del cuadro un árbol con dos brazos de él cortados, y de ellos colgados sendos escudos con la cifra cada cual de su impresor, expresado con la inicial de su nombre, á saber, M. y S. (Menardo y Stanislao, que era el verdadero nombre del Lanzalao).

ANTONIO (P. FRANCISCO).

* 212. Avisos | para soldados | y gente de guerra. | Compuestos por el P. Fran | cisco Antonio de la Com | pañia de Iesus. | Dirigidos al serenissimo Prin | cipe y señor, el Cardenal Archiduque Alberto. (Escudo.) En Madrid por P. Madrigal: | Año M.D.XC. (B.-G.)

12.° — 251 h.—sign. § A-V— Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 20 Marzo 1590.—Priv. al autor, por diez años: Madrid, 15 Febrero 1590. — Priv. de Portugal (al mismo por igual tiempo): Madrid, 10 Febrero 1590. — Lic. del P. Gil Gonzalez Dávila: Palencia, 5 Enero 1590.—Aprob. del doctor D. Rodrigo Zapata: Madrid, 26 Enero 1590.—Ded. firmada por el autor.—Al lector.—Errat.—Texto.—p. en b.—Tabla.

ANTONIO (LUIS).

*213. Nuevo plato | de varios |manjares. | Para divertir el ocio. | Dedícanse al | patrocinio de D. Alver | to Diez, y Foncalda.|

Por Luys Antonio, Lego del Parnaso. | Con licencia. | En Zaragoza, por Iuan de Ybar, Año 1658. | A costa de Tomás Cabezas, Mercader de Libros, véndense en su Casa, junto la Plaça | del Justicia.

8.°—95 ps., más 14 de principios.—Censura de Juan Lorenzo Ibañez de Aoiz, Promotor Fiscal, y ciudadano de Zaragoza: Zaragoza, 1.° Junio 1657.—Aprob. de fray Gabriel Bonet, dominico, 14 Mayo 1657.—Ded. á nombre del librero Cabezas:

«...Sé que me riñeran la menos atenta determinacion de no darlas (á estas poesías) Mecénas tan conocido en nuestra patria y en toda España, las ninfas de nuestro Íbero (Ebro, los ingenios de Aragon); pues si por los vítores de las Tablas (los aplausos en el Teatro, como escritor dramático) en las comedias, premios de los certámenes con particulares poemas, aplausos por los asuntos divinamente explicados en academias ingeniosas, y admiraciones á la mordacidad en el libro de las flores de su facundia con título de Poesías varias, ha merecido renombres del Galan del Parnaso, etc.»

JÁCARA.

Á la chillona se queja
De sus desdichas Añasco,
Á quien dellas mucha parte
Le caben por sus pecados.
No hay quien me socorra, dice,
Sólo por ser desgraciado;
Teniendo las prendas yo
De muchos hombres honrados.
Si en alguna casa entro,
Y llego á jugar de manos,
Con ser yo siempre el que llevo,
Ellos se quedan quejando.
Dicen que soy intratable;
Y es que estoy tan ocupado,
Que no pudiera vivir
Si no hurtára algunos ratos.
Y sobre todos mis males,
En el lugar no ha faltado
Quien diga que todo aquesto
Me lo tomo por mis manos.
Dícesme que tengo achaques,
Siendo tú enferma, y yo sano;
Pues que tú comes de carne,
Y yo cómo de pescado.
Tan desesperado estoy,
Chillona, con tales casos,
Que temo que una mañana
He de amanecer ahorcado.

Sáco esta jácara de la glosa que la compuso el Lego del Parnaso, que principia:

En un calabozo oscuro...

El autor justifica bien con estas poesías el título que se da de Lego del Parnaso; porque escribe de ruda Minerva, composiciones chavacanas y de cascabel gordo, en versos más propios para cantados por ciegos é impresos en hojas sueltas qne se lleve el aire, que no para formar, como hacen aquí, cuerpo de libro.

ANTONIO (D. NICOLÁS).

«En la pág. 37 del Prólogo (de la Biblioteca Vetus), hay una adicion de D. Manuel Martí, en que refiere las noticias y buenas letras del autor, que rotula: *Monita quædam ad lectorem de opere, et ipsius authore;* y menciona los puestos, nacimiento y estudios; aquí se debe añadir lo siguiente:

—»Dice nació en Sevilla el año de 1617: añádase que fué en 28 de Julio, y fué baptizado en el Sagrario de la catedral por el maestro Benito Fernandez de Búrgos; cura, lúnes 7 de Agosto de dicho año.

»Fué su padrino Guillermo Imersal. Dice que el cardenal de Aragon le alcanzó de Alejandro VII un canonicato de Sevilla: se debe expresar que por el libro de entradas de esta santa iglesia consta que en 15 de Junio de 1665 presentó bulas de una racion entera desta santa iglesia. Y en 10 de Marzo de 1664 resignó dicha racion en el señor Cardenal D. Pascual de Aragon.

»Y en 22 de Mayo de dicho año 1664 presentó las bulas de canonicato que gozó hasta 5 de Mayo de 1684, en que lo resignó en el Sr. D. Nicolás Antonio de Conique, su sobrino, que vive hoy, varon de señalada virtud y prendas.

»Juéves, 13 de Abril de 1684 murió el dicho don Nicolás, nuestro autor, en Madrid.

»Yace en el convento del Espíritu Santo, que es de los padres Clérigos Menores; y está en un nicho de la bóveda, donde se entierran los religiosos de aquella casa; con su lápida, y esta inscripcion:

AQUÍ YACE
DON NICOLÁS ANTONIO.
CABALLERO QUE FUÉ DEL ORDEN DE SANTIAGO,
CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA DE SEVILLA,
AGENTE DE S. M. EN ROMA, Y DE SU CONSEJO,
OIDOR FISCAL EN LA REAL DE CRUZADA.
FALLECIÓ EN 13 DE ABRIL
DE 1684 AÑOS.
ÆTATIS SUÆ 67. R. I. P. A.

»Elógiale D. Diego de Zúñiga en sus Anales de Sevilla, al fól. 588.»

(*Cuesta Saavedra. Adiciones MS. en 1701 á la Biblioteca de Nicolás Antonio.*)

AÑASTRO ISUNZA (GASPAR DE).

214. Los seis libros de la República de Juan Bodino, trasladados de lengua francesa y enmendados católicamente por Gaspar de Añastro Isunza, Tesorero general de la Serenísima Infanta de España D.ª Catalina, Duquesa de Saboya. Al Príncipe nuestro señor. (Escudo de las armas de Añastro.) En Turin, por los Herederos de Beuilaqua, 1590. Con licencia de los Inquisidores. (*Al fin.*) En Turin, por los herederos de Beuilaqua, 1590.

Fól. m.—638 ps., más 4 de portada y principios.—Ded. á Felipe III, príncipe de las Españas:

«...He traducido los seis libros de la República, escritos en lengua francesa por el mayor hombre que ha habido en Letras Políticas y Civiles, para que vuestra Alteza se sirva de ellos ahora que sus reinos resplandecen en Religion, en Armas y en Leyes.

»Por dejársela más limpia, y enteramente católica, he reformado ciertos pasos del original y quitado otros del todo por ser escritos con libertad.

»Y tambien he añadido algunas cláusulas en los lugares que parecia estar el autor mal informado de las cosas de España; pero van de otra letra diferente.

»En lo uno y en lo otro me he ido por un llano modo de decir, cumpliendo con la sentencia de Favorino filósofo, escrita en Aulo Jelio, que oyendo hablar á un mancebo con afectacion, dijo: — hase de vivir con las costumbres pasadas, y hablar con las palabras presentes...— De Turin, último de Abril 1590.— Humilde y leal vasallo de vuestra Alteza, Gaspar de Añastro Isunza.»

Tabla.—Priv.: Turin, 25 Abril 1590.—Aprob. de fray Estéban Dosena, dominico, en Turin, 21 Abril 1590.

AÑORBE Y CORREGEL (D. TOMÁS DE).

215. Fantasias imaginarias en verso y prosa, para diversion del ocio, compuestas por D. Tomás de Añorbe y Corregel.

MS. en 4.°—251 ps., con las licencias sueltas para la impresion, fechadas á 15 de Julio de 1740, en que se le dice capellan de las monjas de la Encarnacion de esta córte. En un pliego suelto, que acompaña al libro, se lee:

«Cláusula del testamento del Sr. D. Tomás de Añorbe y Corregel, presbítero y Capellan de S. M. (q. D. g.) en su Real convento de la Encarnacion de esta Córte, de donde soy natural. —Mando que todas las obras mias que se encontrasen al tiempo de mi fallecimiento manuscritas en prosa y verso firmadas de mi mano, y nombre en el fin de cada una de ellas, se lleven á la Biblioteca del Rey Nuestro Señor de esta Córte y se entreguen al que entonces fuere su bibliotecario mayor, para que allí queden archivadas, exceptuando las obras que fueren satíricas; que éstas es mi voluntad se quemen.

»Otorgó su testamento ante José Moraleja, Escribano del Rey Nuestro Señor y de sus Reales Hospitales de esta Córte, residente en ella, en Madrid á 17 de Noviembre de 1740.

»Recibiéronse las dichas obras en 22 de Agosto de 1741 para archivarlas en esta Real Biblioteca.»

Comprende, entre otras cosas:

«Amor vivandero, baile para los dias de fiesta, fól. 33.»—Al fól. 60 empieza una novela: «Yace en la Bética provincia...»—Loa alegórica para empezar la comedia de «El Duende de Zaragoza», fól. 202.—Falta desde la pág. 251 á 427, donde empezaria una novela que acaba en 443.—Memorial al obispo estando en Salamanca, fól. 444.—Por separado, zarzuela: «El peligro de los hados es el querer enmendarlos;» original, con la licencia para imprimirle.

APARICIO (BARTOLOMÉ).

216. Obra de El Pecador. Obra del Santisimo Naçimiento de nuestro Salvador Jesucristo, llamada de El Pecador, compuesta por Bartolomé Aparicio. Son interlocutores las personas siguientes: El Pecador; la Justicia; la Misericordia; el Consuelo; la Esperanza; la María; Josef; Mateo (pastor); Clemente (pastor); Pascual (pastor); y un Angel; Rodrigo (bobo); Martin (bobo); el autor de la obra.

4.°—10 h.

INTROITO,

en el cual se introducen el AUTOR, y RODRIGO (*bobo*) y MARTIN.

MARTIN.

La mañana de San Juan
Las flores florecerán.

RODRIGO.

Acaba ya, si has de habrar,
Y dí, Martin, la embajada,
Que la sabrás explicar.

MARTIN.

Mas hagamos á la par
Cada cual su rebellada.

RODRIGO.

Manténgaos, señores, eh!
Venimos embajadores
Á deciros no sé qué.

MARTIN.

Aba, que yo lo diré,
Que tú no tienes primores.
Nos venimos, si no erramos,
Á decir lo que decimos
Y habrar lo que habramos.

RODRIGO.

Por san, que somos entramos
Asnos, segun argüimos.

MARTIN.

Aba, quítate de ahí.
Oyete, asno albardado:
Déjame decir á mí.
Señores, vénos aquí;
Que el autor nos ha inviado.

RODRIGO.

Á deciros y her saber
Que atendais ó que os vais;
Porque un obra de pracer
Viene por dejarse ver
Á cuantos aquí esperais.

MARTIN.

Doite al diabro siquiera,
Bobarron. ¡Sé! que no es eso
Lo que el autor nos dijera.

RODRIGO.

Pues dí tú de què manera,
Si conoces que hago avieso.

MARTIN.

Que me prace: sepan ya,
Señores y pobre gente.
No se s'me acordará.
Sí, ya s' me acuerda: tomá,
Que os guarde 'l Omnipotente.

RODRIGO.

Los que te oyen ¿qué dirán?
Vistes, vistes ¿qué razon?

MARTIN.

Mejor es que vos ¡por san!

RODRIGO.

Anda ve para truan.

MARTIN.

Andad vos para asnejon.

RODRIGO.

Tomá ahí en esos costados.

MARTIN.

¡Oh! mi Dios sea comigo.
Qu'emos d'ir descalabrados.

AUTOR.

¡Oh villanos albardados!
¿Qué cuestion es esta? ¡Digo!

MARTIN.

La culpa tiene él á fe.

RODRIGO.

No la tiene son Martin,
Con perdon de su mercé.

MARTIN.

No es verdad, yo lo diré.

AUTOR.

Dígalo el más ruin.

MARTIN.

Práceme: oiga mi habrada
Sabrá que fué l'omecillo,
Por quien mejor declarada
Seria nuestra embajada
Y quisimos debatillo.

AUTOR.

¡Qué lindos embajadores!
Veamos tú qué contaste.

RODRIGO

Yo dije: Mirad, señores,
Venimos por labradores
Mientre el tiempo nos baste.

AUTOR.

Ello fué bien argüido.
Y dí tú, Martin, tambien
Qué dijiste, pan perdido.

MARTIN.

Yó dije, si no me olvido,
Poco y malo, y no sé á quién.

AUTOR.

¡Oh qué linda behetría!
Y ¿no tuvistes acato
Á tan noble compañía?

MARTIN.

Pues si la honra era mia,
¿Por qué la ponia en rebato?

AUTOR.

Andan con la maldicion,
Asnazos, simples, groseros,
De poca moderacion,
Gente de mala nacion,
Peores que caldereros.

RODRIGO.

And'allá: vamos, camina.

AUTOR.

Sublimado ayuntamiento,
Junto por gracia divina,
De virtudes fuente y mina
De mucho merecimiento.
Sepan que sin argüiros
Ha sido aquí mi venida
Por solamente deciros
Cuánto deseo serviros
Con la voluntad y vida.
Lo primero os sé contar,
Para mejor declararos
Que porque podeis gozar
Una obra singular
Traigo para presentaros.
La cual trata, y es la liga
Del nacer el Redentor:
Pero ántes que prosiga
Tratará como castiga
La justicia al pecador.
En la cual podrá cualquiera
Tomar licion muy despierta,
Y ver por sabia manera
Cómo Dios quiere y espera
Que el pecador se convierta.
Si no va bien declarado,
Que por mi torpeza quede:
El gran Dios sea loado,
Pues hombre no es obligado
Hacer más de lo que puede.
Señores, que tengais pido
Atencion; porque noteis
Esta obra y su sentido,
Y con esto me despido,
Rogando me perdoneis.

Comienza la obra y entra el PECADOR.

PECADOR.

Por la culpa del pecado
De mi padre el viejo Adan
Soy del cielo desterrado
En este valle llamado
De lágrimas con afan.
Y así, voy envanecido
Deste mundo y sus letijos
Contra virtud y bondad,
Buscando con mi maldad
Placeres y regocijos.
Yo soy del linaje humano,
Hijo del hombre primero,
Muy soberbio y muy ufano,
Contra el Señor soberano
Dios eterno verdadero.
Nací en culpa de mi padre
Comunicando en error,
Y tambien, porque más cuadre,
Heredé yo de mi madre
El nombre de pecador.
Y así, con esta herencia
Desprecio á los que son buenos
De mi propia descendencia,
Sin piedad ni consciencia,
Tratándolos como ajenos.
Porque mi propia malicia
Á todo mal me encamina.
Mi alma ama justicia,
Mi cuerpo siempre codicia
Deleites á la contina.
Y si más quereis saber
Algo de mis propiedades,
Escuchad, que podrá ser
Que alcanceis aquí á entender
Gran parte de mis maldades.
Soy bellaco, lo primero,
Y lo segundo trampista,
Sin vergüenza lo tercero,
Y lo cuarto lisonjero,
Y lo quinto soy pleitista.
Soy ingrato y malicioso,
Soy soberbio y mofador,
Soy chismero y invidioso,
Soy un falso y mentiroso,
Soy crüel y sin amor.
Soy jugador de trampilla,
Soy ruin á toda ultranza,
Soy de quistiones cuadrilla,
Soy rufian á maravilla,
Soy descortés sin crianza.
Soy un perverso gloton,
Soy de muy malas entrañas,

Soy malsin en condicion,
Soy sin temor ni razon
De muy alevosas mañas.
Soy desleal avariento,
Soy medroso endurecido,
Soy un malvado sin cuento,
Soy un pecador sin tiento,
Si me habeis bien conocido.

Entra la JUSTICIA.

Es tan grande y tan potente
La grandeza de mi ser,
Que absoluta y realmente
Tengo yo toda la gente
Sometida á mi poder.
Y vengo por dar castigo,
Yo la divinal justicia
Al pecador enemigo,
Pues está sin más testigo
Todo lleno de malicia.

PECADOR.

Bien vengais, dama graciosa.
¿Por qué vais por este alcor?

JUSTICIA.

Vengo brava y muy sañosa,
Á darte muerte espantosa
Pues eres tan gran traidor.

PECADOR.

¿Cómo, dama? ¿Quién sois vos,
Que de tal manera hablais?

JUSTICIA.

Soy la justicia de Dios.

PECADOR.

Pues aquí estamos los dos.
¿Q'es lo que me demandais?

JUSTICIA.

¿Comigo te quies poner
Á disputar tus maldades?
Fácil será te vencer,
Porque en mí mora el poder
Y el juicio de verdades.
Que no te valdrá argüir
Para ya de mí librarte,
Que vengo á te destruir,
Si quieres algo decir,
Si pretendes excusarte.

PECADOR.

¿Por qué tanta crueldad
Siendo dama tan garrida?

JUSTICIA.

Porque manda tu maldad
Tratarte sin piedad,
Pues que no enmiendas tu vida.

PECADOR.

Señora, nunca he podido
Jamás mi vida emendar,
Por estar endurecido,
Obstinado, envejecido,
En mi contino pecar.
Y con aqueste ejercicio,
Y usanza tan malvada,
Todo deleite codicio,
Y estoy dado tanto al vicio,
Que el pecar no tengo en nada.
Ya sabeis que fuí nacido
Y criado pecador,
De iniquidad concebido,
Y mi madre me ha parido
En pecado y con dolor.
Y con tal concebimiento
Siete pecados mortales
Hicieron en mí aposento,
Y tambien sin tener tiento
Otros mil cuentos de males.

JUSTICIA.

¡Oh traidor prevaricante!
¡Qué! ¿no tienes otra excusa!

PECADOR.

Sí la tengo bien bastante,
No mostreis fiero semblante,
Que en el mundo así se usa.

JUSTICIA.

¡Oh, qué pésima usanza,
Y digna de mucha pena!
Para hacer mi venganza,
Dí, tu sentido no alcanza
Que no es esa usanza buena,
Que por contentar al mundo
Quies dejar á Dios quejoso,
No miras, oye que fundo
Que el mundo te da el profundo,
Y Dios el cielo y reposo.

PECADOR.

Ya lo veo que es mal uso;
Mas así lo he hallado
Y con aquesto me excuso;
Qu'es muy bien que quien lo puso
Pagase doble el pecado.

JUSTICIA.

Pues con aquesto me arguyo
Con furor, pues te disculpas
Y doble mal te atribuyo;
Pues veo quel yerro tuyo
Cubres con ajenas culpas.

PECADOR.

Bien alcanzo por entero
Claramente mi pecado,
Mas el vulgo lisonjero
Tiene al hombre por glosero
Si no vive amancebado.
Y aquel que no es malhechor
Ya no se tiene por hombre;
Por eso yo pecador
Quise pecar sin temor,
Porque no pierda mi nombre.
Yo sé bien que es intervalo,
Mas este cuerpo terreno
Metido en tanto regalo,
Quiere que ame lo malo
Y aborrezca lo que es bueno.
Porque si quiero hacer bien,
Mi inclinacion no me deja;
Pues contentar no sé á quien
Porque la razon tambien
Y el sindéresis se queja.
Y así pongo cada dia
Pecado sobre pecado,
Con muy sediente agonía,
Que contar no se podria
Todo mi vivir malvado.

JUSTICIA.

Ya me tienes enojada,
Tu sentencia no se excusa.

PECADOR.

Con razon estás airada;
Mas detened el espada
Que la consciencia me acusa.

JUSTICIA.

Di, pues, presto, sin tardanza:
Cata, que te heriré.

PECADOR.

Digo que tengo esperanza
En Dios, y gran confianza
Que á la fin me emendaré.

JUSTICIA.

¡Oh loco! ¿á la fin esperas?
Hombre de seso liviano,
No aguardes á cuando mueras;
Que podrá ser cuando quieras
Que ya no sea en tu mano.
Hombre con la juventud
Hace cosas que no debe,
Pensando tener salud
Con vida de senetud,
Y á gran peligro se atreve.
Que reyes y emperadores
Hago pasar por rasero,
Duques, condes y señores,
Sin que les valgan favores,
Ni dádivas ni dinero.
Yo soy la que derribé
Á Lucifer en el profundo,
Y Adan de la huerta echê,
Y en los tiempos de Noé
Yo destruí todo el mundo;
Porque tengo tal poder,
Que puedo eclipsar la luna
Y el sol claro escurecer,
Y el cielo y tierra volver,
Y la mar con su fortuna.
Yo confundí á Sodoma
Y otras muchas ciudades.

PECADOR.

En pensar que á todos doma
Muy gran espanto me toma.
Voime lleno de maldades.
¡Oh Señor, que tu concordia
Consuela los tribulados,
Líbrame desta discordia,
Pues es tu misericordia
Mayor que no mis pecados!

JUSTICIA.

Espera, traidor, agora,
Y verás mi poderío.

MISERICORDIA.

¡Tate, Justicia señora,
Que yo soy la defensora
Deste derecho ques mio!
Que Dios no quiere la muerte
Del pecador; mas que viva
Si con amor se convierte.

JUSTICIA.

Misericordia, muy fuerte
Venís con ramos de oliva.
Mirá bien lo que haceis,
Que yo hago aquí mi oficio:
Al hombre no me quiteis.
¿Por qué lo favoreceis,
Pues que hizo maleficio?

MISERICORDIA.

Porque Dios mudó el renombre
Llamado Dios de Venganzas
Y tomó mi dulce nombre,
Despues que quiso ser hombre
Por divinas ordenanzas.
Lo cual así fué ordenado
En el alto consistorio,
Y en la tierra efectuado.

JUSTICIA.

Ya sé que es Dios encarnado
En vírgen, bien me es notorio.
Pero es bien castigar
Á éste de sus errores.

MISERICORDIA.

Agora dejadlo estar,
Pues que Dios viene á pagar
Por todos los pecadores.
Y si os placerá vos sedle
Amiga sin ser cruel,
Pues que ya no está rebelde.

JUSTICIA.

Pláceme favorecerle,
Que yo quiero paz con él.

MISERICORDIA.

Ven acá, no estes temblando,
Pecador ¿qué quieres? pide;
Que nadie te está acusando.

PECADOR.

De mi gran culpa demando
Perdon á Dios, no me olvide.

JUSTICIA.

Cierto que tienes razon.
Pues que lo pides con tono
De humilde corazon,
Por tu grande contricion
Tus pecados te perdono,
Con tal pacto y condicion
Que no vuelvas á pecar;
Pues que ya el tiempo y sazon
Viene con tal refeccion
Para poderte emendar.
Tambien la ley guardarás
De Dios y sus mandamientos;
Y si esto no harás,
Muy más cruel me verás
Venir á darte tormentos.

MISERICORDIA.

Pues que ya de la pendencia
De aquí te quise librar,
Da gracias á la potencia
Divina, y haz penitencia
Y procura de no errar.

JUSTICIA.

Porque si no fueres bueno,
Y sigues malas pisadas
Como animal terreno,
Te haré poner un freno
Que te apriete las quijadas.
Y si con este gobierno
No abasta para domarte,
Confundirte para eterno
En lo hondo del infierno,
D'o jamás podrás librarte.

PECADOR.

Dios no quiera permitir
Que yo confundido sea;

Más que me deje vivir
Porque le pueda pedir
Perdon de mi culpa fea.
Á vos quiero, y á vos pido,
Misericordia clemente;
Que no me echeis en olvido
Cuando sea combatido
Del pecado y su accidente.

MISERICORDIA.

Aquí vemos tu miseria
Ser muy grande en este medio,
Y tus fuerzas y laceria
Que tienes en esa feria
Necesidad de remedio.
Y del socorro de Dios
Muy grande favor ternás,
Que te inviarémos nos.
¡Sus, señora! vámonos.
Tú agora quédate en paz.

PECADOR.

¡Oh traidor de mí, malvado,
Lleno de tanta malicia!
¡Cómo me tenia cegado!
¡Cuán justo soy castigado
Por la divinal justicia!
Las malas inclinaciones
Causaron mi desventura,
Tambien las imperfecciones
De mi pecar á montones
Me doblaron la tristura.
Lloro mis males pasados,
Tambien lloro los presentes
Y los que no son llegados;
Pues pecador por mis hados
Es mi nombre entre las gentes.
Con soledad quiero ir
Por hartarme de llorar
Y emendar mi mal vivir.
Uno veo allí venir:
Bien será agora aguardar.

Entra el CONSUELO.

CONSUELO.

Consuélese todo el mundo,
Téngase por consolado,
Y los padres del profundo,
Pues que ya el verbo jocundo
En vírgen es encarnado.
Es abajado en el suelo
Para redemir al hombre
Y subirle allá en el cielo.
Yo mensajero Consuelo
Lo declaro por mi nombre.

PECADOR.

Paz sea, noble señor,
En vos y vuestra venida.

CONSUELO.

No desmayes, Pecador,
Que te vengo á dar favor.

PECADOR.

¿Quién sois vos, por vuestra vida?

CONSUELO.

Soy Consuelo y capitan
Hoy de todas las naciones,
Pues los llantos cesarán
De los profetas y Adan
Y pias exclamaciones.
Así que Dios me invió
Porque no desconfiases
De lo que te prometió.

PECADOR.

Gracias inmensas te do,
Señor, pues tal bien me haces.

CONSUELO.

Pecador, alegraté
Con esta venida mia,
Y de llorar dejaté;
Que yo te convertiré
El pesar en alegría.

PECADOR.

Cómo me podré alegrar,
Que soy un hombre malvado,
Que la justicia sin par
Divina y muy singular
Me tiene temorizado.

CONSUELO.

Cuando más tribulaciones
Y fatigas Dios te diere,
Con trabajos y pasiones,
Serán, si á pensar te pones,
Señales que bien te quiere.

PECADOR.

¡Plega á él por su bondad
Que me quiera por amigo
Y perdone mi maldad,
Sin mostrar riguridad
De su justicia y castigo.

CONSUELO.

Del cielo ha bajado ya
Por tomar esta querella;
Agora llégate acá,
Y verás que viene allá
Una muy linda doncella.

Entra la ESPERANZA.

ESPERANZA.

Gócese el orbe mundano
Con esta nueva embajada,
Y téngase por ufano,
Pues que por Dios soberano
Yo, Esperanza, soy inviada
Para explicar y decir
Cómo Dios ha de nacer
Y al pecador redimir,
Y que verán sin mentir
La noche clara volver.

CONSUELO.

Bien vengais, señora mía,
Dechado de hermosura.

PECADOR.

¿Quién es vuestra señoría?

ESPERANZA.

La Esperanza de alegría,
Hija de la vírgen pura.

PECADOR.

Yo me llamo el Pecador,
Que me tiene la tristeza
Cercada de disfavor,
Porque pequé sin temor
Cuanto pude con presteza.

CONSUELO.

Yo soy, señora, el Consuelo;
Y estoy aquí consolando
Á este triste acá en el suelo.

PECADOR.

Ya parece que el recelo
Se me va, y voime alegrando.

ESPERANZA.

Muy más alegre serás
Desque Dios sea nacido;
Porque entónces gozarás
Lo que esperas, y verás
Todo tu gozo cumplido.

PECADOR.

Esperanza gloriosa,
Bendigaos el rey del cielo;
Pues que mi alma reposa
Con vuestra vista graciosa
Y con vos, santo Consuelo.

CONSUELO.

Muestra muy alegre gesto,
Pues que te ha venido el bien,
Séate ya manifiesto
Que lo has de ver muy presto
Nacido dentro en Belen.

PECADOR.

Contadme aquí un poquito
Deste santo nacimiento,
Que siento gozo infinito.

ESPERANZA.

Ya sabes que fué el delicto
Por Adan tu perdimiento,
Y Dios por hacer la cura
Del mal que causó el pecado,
Quiso tomar carne pura
De vírgen, pues la Escriptura
Lo tiene profetizado.

PECADOR.

¡Oh qué gozo y qué placer
Tengo con tal esperar
El perdon que espero haber
Con el supremo nacer
Del hijo de Dios sin par!

ESPERANZA.

Largos tiempos me tuvieron
Muchos reyes y profetas,
Los cuales ver no pudieron
Esto por mas que vivieron
En obras santas perfetas.

CONSUELO.

Bien te puedes alegrar
Porque fuiste castigado,
No quieras desesperar,
Que Dios no ha de despreciar
Tu corazon humillado.

ESPERANZA.

Si la justicia divina
De tí queria venganza,
La Misericordia digna
Me hizo venir aina
Á mí que soy la Esperanza,
Para que esperes de hecho
Sin entrar en los juicios
Del gran Dios, ques hondo trecho;
Basta ques por tu provecho
Lo hecho, y sin perjuicios.

PECADOR.

Pues que tu siervo te invoca,
Óyele tú, mi señor,
Y con tu favor no poca
Abre tus labios y boca,
Y anunciaré tu loor.
Porque no pierda la palma
De victoria que me diste,
Mis males queden en calma;
Pues con mi contrita alma
Tú, señor, alegre fuiste.

CONSUELO.

Muy bien haces de dar gracias,
Pues por tí con eficacias
Ser hombre pasible quiso.

ESPERANZA.

Bien haces de estar loando
Al alto Dios verdadero
Miéntras lo estas esperando.

PECADOR.

Oh mi Dios! y ¿para cuando
Alcanzaré lo que espero?

CONSUELO.

Muy presto será. Sus! vamos
Todos tres en compañía.

PECADOR.

Pues, ¿adonde caminamos?

ESPERANZA.

Á lugar donde podamos
Reposar con alegría.

Entra JOSEF *y* MARÍA.

JOSEF.

Señora y esposa amada,
Consuelo y bien de mi vida,
Contemplo questás preñada,
Contemplo más ques forzada
Aquesta nuestra partida,
Que'l César nos manda ir
Do sabeis sin que discrepe.

MARÍA.

Soy contenta de os seguir
Por poderos bien servir,
Esposo mio Josephe.

JOSEF.

Pues, señora mia, vamos
Con la bendicion de Dios,
Que pues tal favor llevamos
Del pueblo cerca estamos
Para descansar los dos.

MARÍA.

Dios os dé consolacion.
Ya veo, esposo, el lugar;
Aquestas sus huertas son;
Busquemos algun meson
Do podamos albergar.

JOSEF.

Toda la gente reposa;
Ya debe ser acostada.
¿Á dónde irémos, esposa?
Tomemos, reina gloriosa,
Este portal por posada.

MARÍA.

Soy contenta: si quereis
Asentaos en par de mí,

Esposo, y descansaréis
Del cansancio que teneis.

JOSEF.

Que me place, sea así.

MARÍA.

¡Oh soberano señor!
Ya se allega la hora y punto
De mi parto sin dolor.
¡Qué alegría y resplandor
Sale de mi todo junto!
¡Oh mi hijo glorioso
De mis entrañas salido!
¡Niño sagrado precioso!
Levantaos, mi buen esposo,
Y vereis á Dios nacido.

JOSEF.

¡Oh Señor de los señores,
Eterno sol de justicia,
Yo te adoro y doy loores,
Pues libras los pecadores
Del infierno y la tristicia!

MARÍA.

Yo te adoro, hijo amado,
Pues con gran misericordia
Desde el cielo eres bajado,
Por dar al hombre cuitado
Cumplida paz y concordia.

Entra MATEO (*pastor*) *cantando.*

Grullas, si vais allá,
Acordaos de volver acá.

Mirad, que vengais aina
À ver mi burra mohina,
Habreis sopas con cocina,
Y el ajo no faltará.—
Acordaos de volver acá.

Juro al cielo que se gasta
Cuando el hombre sin comer
Está mucho y no repasta
Con migas y leche abasta
Antes de amanecer.
Pues dejadme á mi llegar
À mi hato ó cabañada,
Que yo haré de almorzar
Porque me pueda hartar
De queso y tambien cuajada.
¡Oh qué chapados oteros
Para pacer segun cato
Las ovejas y corderos!
¡Qué de yerbas, qué senderos!
Quiero aquí parar mi hato.
¡Sus! Saquemos el zurron,
La yesca y el pedernal,
Y tambien el eslabon.
Ea, sus! con bendicion
Del alto Dios divinal.
Comenzo de golpear
Para la lumbre encender;
Las chispas hago saltar.
Dios que habemos de acertar,
Eso si, arder, arder.
Hora sus! sin más afan
Ya las migas hacer quiero
De presto, por don Tristan!
Ya es hora de echar el pan
Que hierve bien el caldero.
Y para más acertar
Echar más leche es mejor.
Vos, cucharon, remenar;
Agora quiero catar.
¡Dios! que tienen buen sabor:
Tú, Señor, me las bendigas.
Ya está el caldero parado.
Miéntras se hacen las migas,
Quiero dormir sin fatigas
Antes que coma bocado.

Entra PEDRUELO *cantando.*

Si el pan se me acaba,
¿Qué comeré?
Sol, sol, fa, mi, re.

¿Qué comeré, si acabo el pan
Y otras cosas que me dan?
Creo ¡por vida de san!
Que de hambre moriré.—
Sol, sol, fa, mi, re!

Cata, cata, por san Bras,
¿Quién es aquel que allí veo?
Quiero llegar á ver más.
Ofrézcole á Satanás:
¡Por san Junco, que es Mateo!
Las migas tiene á cocer;
Bien será que me las coma;
Y si habemos de reñer,
El vino me he de beber
Porque tome más corcoma.

MATEO.

Sin duda quel sueño es vano:
¡Hora vistes qué contienda!
Que soñaba en este llano
Que era venido un milano
À comerme la merienda.
Mirad, mirad ¿qué es aquesto,
Que está dentro del caldero?
¿Vistes qué piedra me han puesto?
¡Oh qué caso manifiesto,
Cuerpo de san verdadero!
¿Quién puede ser el que vino
À darme tan fuerte enojo?
Tambien se ha bebido el vino.
¡Dios! que lo bose el malino
Si por aquí yo lo cojo.
¿Quién es que está en el suelo
Vuelto de espaldas á mí?
Cata, cata, ¡qué consuelo!
¡Por san Junco ques Pedruelo!
Pedruelo, ¿qué haces ahí?

PEDRUELO.

Ya pues ver: estoy echado
Por hacer burla de uno.

MATEO.

Mas, ¡no sea yo el burlado!

PEDRUELO.

Anda, necio lacerado,
Que yo no burlo á ninguno.

MATEO.

Y dí ¿quién entró en mi hato
Y se ha comido las migas,
Y el vino, segun percato,
Se han bebido? ¡Allá mal trato
Le dé Dios con mil fatigas!

PEDRUELO.

No le maldigas ¡Jesú!
Dí que le haga buena pro,
Y cántale el bi, bo, bu.

MATEO.

Dime, por dicha eres tú?

PEDRUELO.

Que no soy yo á Dios te do.

MATEO.

Oh, reniego porque niegas,
Sólo en ti tengo sospecha.

PEDRUELO.

Que porque otorgue reniegas,
Yo lo hice, pues me ruegas.

MATEO.

Ello fué cosa mal hecha.

PEDRUELO.

Antes no es, con perdon,
Hurtar cosas de comer.

MATEO.

Al fin hurtar es, ladron.

PEDRUELO.

Anda que andas con pasion.

MATEO.

¡Dios! que habemos de reñer!

PEDRUELO.

Sí, que yo no soy riñon.
¿Para qué quieres que riña?

MATEO.

Yos juro á san verdadero,
Don di de puta grosero,
Que esto suene en la campiña.

PEDRUELO.

¿No quies que saque mi vientre
De mal año sin empacho?

MATEO.

Allá mala rabia te entre.
Tomad, ques bien que os encuentre
Mi cayado, don borracho.

PEDRUELO.

Ay, ay, madre de la frente!

MATEO.

No terné de tí mancilla,
Goloso desobediente.

PEDRUELO.

Bien se yerra el más valiénte.
¡Qué! ¿echaisme zancadilla?

Entra CLEMENTE (*pastor*).

CLEMENTE.

Tener, tener! ¿Qué cuestiones
Son aquestas? ¡Hola, hermanos!
No traeis los cabezones.
Sus! no más, buenos garzones,
Pues sois valientes de manos.

MATEO.

Aha, déjame, Clemente:
Quel almuerzo me ha comido.

PEDRUELO.

Ah, no lo creas, que miente.

MATEO.

Verdad es, por san Llorente.
Y el vino me ha bebido.

CLEMENTE.

Mal parece entre amigos
Por comer buscar ruido.

MATEO.

Ya no lo estimo en dos higos.
Dadme pan, que sin testigos
Le perdono lo comido.

CLEMENTE.

¡Ea! toma: no haya más.
Cata aquí buen pan sobado,
Sólo porque esteis en paz.

PEDRUELO.

¿Y á mí tambien, no me das?

CLEMENTE.

Sí, toma lo que ha sobrado.

(*Canta el Ángel.*)

ÁNGEL.

Gloria in excelsis Deo!
Pastores, no hayais temor:
Habed gozo y alegría,
Ques nacido el Redentor,
De una vírgen sin dolor
En Betlen, en la estabïa.
Ireis presto, sin tardanza,
Á ver el niño precioso,
Y poned vuestra esperanza
En él con gran confianza,
Ques Dios misericordioso.

MATEO.

Mira, mira qué zagal
Que va volando, Pedruelo,
Más blanco que no el cristal.

PEDRUELO.

¿Si es cosa angelical
Que ha bajado acá del cielo?

CLEMENTE.

Yo estó medio espavorido
De ver tal cosa volar.

MATEO.

Yo digo sin más ruido
Que este zagal que es venido
Es un ángel singular.

PEDRUELO.

¿No oistes qué ha cantado
Aquel garzon excelente?
Que yo no he pernotado,
Porque estaba embelesado
En velle tan reluciente.

CLEMENTE.

La *gloria in excelsis Deo*
Me parece que decia.
Y tú, ¿qué dices, Mateo?

MATEO.

Yo digo que aqueso creo
Sin entrar en más porfía.

Entra PASCUAL *cantando.*

VILLANCICO.

Clara estaba la noche
Más que el sole,
Clara estaba la noche.

¡Ah zagales! digo, ¡ah!
Dadme albricias y sentid

Que un zagal dicho me ha
Que una vírgen parió ya,
De la casa de David.

CLEMENTE.

Entra, Pascual; adelante.

PEDRUELO.

Dinos eso que has oido.

PASCUAL.

Digo que nació un infante
Muy más que el sol relumbrante,
De nuestra carne vestido.

MATEO.

Todos lo habemos oido
Nuestro ganado guardando,
Quel zagal con gran sonido
Por los aires ha venido
Con huerte cantar cantando.

CLEMENTE.

Eso, segun me parece,
Es muy grande novedad.

PEDRUELO.

¡No miras cómo esclarece!
Todo el orbe resplandece
Con tan huerte majestad.

MATEO.

¡Oh qué grandes resplandores
Que dan la luna y estrellas!

PASCUAL.

El sol las echa mayores,
Ques planeta que en favores
Da más que ninguna dellas.

CLEMENTE.

¡Oh qué grandes maravillas,
Ver la noche vuelta en dia!

PEDRUELO.

¿Qué lengua basta á decillas?
Las cometas y cabrillas
Señalan gran alegría.

Entra la ESPERANZA.

VILLANCICO.

Yo soy la que alegro el mundo
Este dia,
Yo esperanza de alegria.
Yo sali del cielo Empirio,
De aquella suprema cumbre,
Para dar eternal lumbre
Al que recibe martirio,
Mediante el sacro lirio
Que es María.—
Yo Esperanza de alegria.

Alégrense los mortales,
Pues que ya Dios es nacido
Para remediar los males,
Segun las grandes señales
Que en el cielo han parecido.

PEDRUELO.

Otra novedad es esta.
Mirá, Clemente y Mateo,
Quién viene allá por la cuesta.

CLEMENTE.

Una dama es muy compuesta.

PASCUAL.

Á nos viene, segun veo.

MATEO.

Bien venga su señoranza.

ESPERANZA.

Dios salve, buenos pastores!

PEDRUELO.

¿Quién es vuestra gran pujanza?

ESPERANZA.

Soy, hermano, la Esperanza,
Que ós vengo á dar favores.

PASCUAL

Pues, señora ¿á dónde vais
Tan sola por el ejido?

ESPERANZA.

Pues que me lo demandais,
Es muy bien que lo sepais:
Sabed que Dios es nacido.

CLEMENTE.

Un zagal nos ha contado
Tambien esa misma cosa,
Y dijo que habia infantado
Á Dios y hombre sagrado
Una vírgen gloriosa.

ESPERANZA.

Esta vírgen que es parida
Es la vara de Jesé
Que floreció muy florida,
Nos ha dado flor de vida
Con mucha esperanza y fe.

Entra el PECADOR.

¡Oh divino rey inmenso!
Si tú no mē aconsejas,
Con temor ando suspenso,
Y contino tengo y pienso
Tu juicio en mis orejas.
¡Oh que noche placentera!
¡Qué resplandor manifiesto!
¡Oh mi leal compañera,
Mi esperanza verdadera!
Quiero irá ver ques esto.

MATEO.

¿Quién es aquel que allí asoma
Por encima del alcor
Y atraviesa por la loma?

ESPERANZA.

Uno que su cuerpo doma,
Que se llama el Pecador.

PECADOR.

¡Dios salve la compañía!

PEDRUELO.

Señor, seais bien llegado.

PASCUAL.

Dí, necio, su señoría.

PECADOR.

¿Qués aquesto, reina mia?

ESPERANZA.

Habíame adelantado.

PECADOR.

¿Pues cuándo verán mis ojos
Aquesto que ver esperan?

ESPERANZA.

Despido ya los enojos,
Que muy presto sin antojos,
Si tus actos perseveran.
Porque ya las profecías
Muy claro lo están mostrando,
De David y Hieremías,
Que es ya nacido el Mesías
Muy más que el sol relumbrando.

CLEMENTE.

Decidnos, pues, ¿por qué vino
Dios del cielo con amor
En este mundo mezquino?

ESPERANZA.

Por dar gracia y hacer dino
Al triste del pecador.

PECADOR.

¡Oh milagro milagroso!
Que ama tanto Dios al hombre,
Siendo Dios tan poderoso.

ESPERANZA.

Porque es misericordioso
Tomó hoy su propio nombre.
Tambien es sol de justicia,
Eterno, muy verdadero,
Que castiga la malicia.

PASCUAL.

Pues yo con grande codicia
Contino servirle quiero.

PECADOR.

Señora, pregunt'os yo,
Porque salgamos de afan,
¿Qué es la causa que abajó
Dios del cielo, y se nos dió?

ESPERANZA.

Por pecar Eva y Adan.

CLEMENTE.

Decidnos ¿cómo, galana,
Fué ese triste bocado?
Que de oirlo tengo gana.

ESPERANZA.

Por comer de una manzana
Un muy amargo bocado.
Mandóles Dios: «No toqueis
A este árbol (con razon),
Desos otros comereis.»
Tocaron, como sabeis,
Y dióles su maldicion.

MATEO.

Cata, cata por comer
Nos vino tanto mal año.

PEDRUELO.

Grande mal es á mi ver.

PECADOR.

El maldito Lucifer
Nos acarreó tal daño.

ESPERANZA.

Éste que es nacido pues
Confundió á Faraon,
Y el sceptro de Asuero es,
Y el sabio justo juéz
Segundo rey Salomon.
Tambien es el bellocino
Do el rocío decendió.

PASCUAL.

¡Oh milagro tan divino!

CLEMENTE.

¡Oh niño Dios muy benino
Que todo el mundo formó!

MATEO.

¡Oh qué grandes novedades!

ESPERANZA.

Éste hundió con furor
Á Sodoma y sus ciudades,
Por sus inícuas maldades,
Y fué de Lot defensor.

PECADOR.

¡Oh qué gozo y qué holganza,
Qué descanso y qué sosiego,
Que nos dais vos, Esperanza!

ESPERANZA.

Éste libró sin tardanza
Á los tres niños del fuego.
Éste tambien es aquel
Que libró á Jonás profeta
Y tambien á Daníel;
Es el gran Emanuël
Lleno de gracia perfecta.

PEDRUELO.

¡Oh qué razones tan finas!

ESPERANZA.

Tambien su madre preciosa
Es lirio entre las espinas,
Torre de fuertes esquinas,
Y palma, y oliva, y rosa.
Ésta al infernal buëy
Desbarata, y su reyerta,
Y es gracia de nuestra ley,
Y remedio de la grey,
Y del cielo reäl puerta.
Aquesta la zarza era
Que ardia, y verde estaba;
Tambien aquella escalera
Que Jacob en sueños viera,
Que hasta el cielo llegaba.
Es aurora y claro dia,
Es camino y certidumbre,
De los marineros guia,
Rayo de nuestra alegría
Y Líbano de alta cumbre.
Es luna muy singular,
Cielo, sol y la Diana;
Es estrella de la mar,
Es clara fuente sin par
Y ciprés de olor galana.
Es la más pura mujer
Que jamás Dios ha criado,
Ni ha de criar ni hacer.

PASCUAL.

Dios os dé, dama, placer;
Que cierto nos le habeis dado.

PECADOR.

¡Oh juicios divinales!
¿Quién basta á comprehender
Los misterios celestiales?

CLEMENTE.

¿Qué os parece, zagales,
Desta dama y su saber?

MATEO.

Ques muy sábia sin porfía.

PECADOR.

Por cierto que es gran verdad.

ESPERANZA.

Muchas cosas os diria,
Sino que más no querría
Usar de prolijidad.
Estas santas escripturas
Son, si habeis entendido,
Profecías y figuras
Llenas de dos mil dulzuras
De la madre del nacido.

PASCUAL.

¡Oh qué grande gasajado!
Pues agora, ¿qué harémos?

ESPERANZA.

Que dejeis vuestro ganado,
Y al niño ques Dios sagrado
En Betlen le adoremos.

(*Aquí se van á Betlen cantando esta cancion:*)

Vamos todos á Betlen
Con amores
Al señor de los señores.
Vamos todos á Betlen
Y desta manera vamos
Que allá todos merezcamos
Adorar al sumo bien,
Al hijo y madre tambien
Con amores
Y al señor de los señores.

ESPERANZA.

Pastores, llegaos á ver,
Vereis la pobre posada
Donde Dios quiso nacer.

MATEO.

Ya veo resplandecer
Á la Vírgen consagrada.

PECADOR.

¡Oh glorioso aposento!
¡Oh portal de habitacion
De grande merecimiento!
Con humilde acatamiento
Entremos y devocion.

PEDRUELO.

Mira, mira qué chiquito.

PASCUAL.

¡Oh gran Dios, cómo relumbra!

CLEMENTE.

En verdad ques muy bonito.

ESPERANZA.

Es hombre y Dios infinito
Que á todo el mundo alumbra.

MATEO.

Dios salve la compañía.

JOSEF.

Bien vengais, buenos pastores.

PEDRUELO.

Venimos con alegría
Á ver á vos y á María,
Y al niño con estos dones.

JOSEF.

Pues catadlo aquí do está
En el pesebrito echado.

MATEO.

Ya lo veo; ¡mi fe! ah!

MARÍA.

Llegad, pastores, acá;
Vereis mi hijo sagrado.

PECADOR.

¿Cómo osaré llegar,
Que me siento muy indigno?

ESPERANZA.

Bien lo puedes adorar
Y perdon le demandar;
Porque es niño muy benigno.

MARÍA.

Contemplad qué querubines
Tronos y dominaciones
Le sirven, y serafines
Con innumerables fines
De angélicas legiones.
Contemplad que es hacedor
De cielo, tierra y profundo;
Adoradlo con amor,
Que á salvar al pecador
Ha abajado en este mundo.

Adora Clemente.

CLEMENTE.

Yo, Clemente el cabañero,
Vos adoro con codicia,
Y esta vara pracentero
Os doy, Juez verdadero,
Eterno sol de justicia.
Y á vos, Vírgen coronada,
Me encomiendo de hora en hora,
Que seais vos mi abogada,
Y á la fin de mi jornada
Sedme buena intercesora.

Adora Pedruelo.

PEDRUELO.

Yo, Pedruelo de Ladera,
Os ofrezco de concordia
Este pito de madera
De olivo, pues olivera
Denota misericordia.
Y pues misericordioso
Es vuestro hijo, gloriosa,
Rogareisle al glorioso
Que dé á mi alma reposo,
Pues sois vos tan piadosa.

Adora Pascual.

PASCUAL.

Yo, Pascual, hijo de Anton,
De rodillas por el suelo,
Adoro con devocion
Y os ofrezco este eslabon
Á vos, niño, rey del cielo.
Que si el fuego cuando hiela
Da consuelo, como veis,
Vuestro amor más me consuela:
Y á vos, Ave maris-stella,
Ruego que por mí rogueis.

Adora Mateo.

MATEO.

Yo, Mateo, sin tardanza
Os adoro, *verbum caro;*
Pues que vos sois mi esperanza,
Os presento con pujanza
Este cinto verde-claro.
Pues sois claro hombre y Dios,
Y vos clara Vírgen madre,
Mi esperanza pongo en vos,
Que rogueis por mí á los dos,
Al hijo tambien al padre.

Adora el Pecador.

PECADOR.

Yo, indigno pecador,
Que mi malicia me malva,
Os adoro, redentor,
Y os doy mi alma, Señor,
Porque sea sana y salva.
Y vos, Vírgen singular,
Recatadme con qué pueda
Mi mala vida enmendar,
Porque me pueda salvar
Si por mi culpa no queda.

MARÍA.

Las dádivas excelentes
Que me habeis dado, pastores,
Recibo yo y los presentes;
Y mi hijo tiene mientes
Como se da con amores.
Y tened por certidumbre
Quel niño, ques Dios sin par,
Por su grande mansedumbre
La gloria del alta cumbre
Promete á los buenos dar.

PECADOR.

Ninguno se desespere,
Por gran pecador que sea;
Que si salvar se quisiere
En este nacido espere,
Y que es Dios eterno crea.
Soy ejemplo, pecador,
De todos cuantos pecamos.
No sirvamos por temor
Á Dios, sino por amor,
Para que más merezcamos.

CLEMENTE.

Todos, tambien vos, señora,
Quedad con Dios, que nos vamos.

MARÍA.

Pastores, id en buen hora.

MATEO.

Reina mia, emperadora,
Á vos nos encomendamos.

CLEMENTE.

Sus! sin más estar tardando,
Vámonos muy prestamente.

PEDRUELO.

Que estamos aquí guardando.

PASTORES.

Despidámonos cantando
Con un cantar excelente.

CANCION.

Pues habemos adorado
Á este santo mozuelo,
En pago nos dará el cielo.
Pues habemos adorado
Con muy limpios corazones,
Y los presentes y dones
Hoy al niño habemos dado,
Él nos guardará el ganado
Sin del lobo haber recelo,
Y despues nos dará el cielo.

FIN.

OTRA CANCION DE NUESTRA SEÑORA.

¿D'o venis, reina del cielo,
Remedio de nuestra vida?—
Vengo del amor vencida.

¿D'o venis, Vírgen María,
Más hermosa que las flores?
Con vuestro gesto alegría
Venis con más galanía
Que lirio y rosa florida.—
Vengo del amor vencida.

¿D'o venis, gentil doncella,
Tan linda y sin arrebol,
Muy más hermosa que el sol,
Que la luna ni que estrella?
Venis más hermosa y bella
Que ninguna desta vida.—
Vengo del amor vencida.

¿D'o venis, señora mia,
Paloma limpia sin hiel,
Más hermosa que Raquel,
Judit, Rebeca ni Lia?
Pareceis la clara via
Que al cielo nos da subida.—
Vengo del amor vencida.

¿D'o venis, Vírgen gloriosa,
De la gloria flor de lis,
Con más olor que ámbar gris
Ni que la mirra preciosa,
Más que bálsamo olorosa
Y más que perlas polida.—
Vengo del amor vencida.

Vengo de amor recuestada
De parte del alto Dios,
Para los primeros dos
Tornallos á su morada;
De recuesta no pensada
He sido yo prevenida.—
Vengo del amor vencida.

Un ángel del alto cielo
Á mi cámara bajó,
Y tales nuevas me dió
Que al mundo darán consuelo.
Yo lo escuché con buen celo
Y á palabras fuí asida.—
Vengo del amor vencida.

Díjome que pariria
Al hijo de Dios eterno,
Para sacar del infierno
Á los presos que allí habia.
Acepté con alegría
Por no ser descomedida.—
Vengo del amor vencida.

Acepté la voluntad
Del Señor que me crió,
Y en aquel punto tocó
Conmigo divinidad,

Y llevó mi humanidad
La divinidad unida.—
Vengo del amor vencida.

Por su muy grande poder,
Y por su misericordia,
Quiere poner en concordia
Lo que turbó Lucifer;
Y obediente á su querer
Consentí ser requerida.
Vengo del amor vencida.

OTRA CANCION AL TONO DE «GRAN MAL ES SER MAL CASADA».

¡Oh quién con vos encontrára,
Virgen, bien de nuestro bien,
Cuando entrastes en Betlen!

¡Oh, quién con vos estuviera
En el parto virginal,
Para que en aquel portal
De escoba no más sirviera!
¡Oh, quién la tierra barriera
Pisada de tanto bien—
Cuando entrastes en Betlen!

¡Oh, quién pudiera servir,
Señora, al niño de cuna,
Para que pena ninguna
No tuviera de morir!
¡Oh, quién os viera parir
Sin sentir ningun desden—
Cuando entrastes en Betlen!

¡Quién fuera, reina del cielo,
Un poco de heno siquiera,
Para ser la cabecera
De todo nuestro consuelo!
Oh, quién fuera duro suelo
Do vuestros piés se ponien—
Cuando entrastes en Betlen!

¡Quién, Vírgen, pudiera ser
De aquel portal las paredes,
Para recebir mercedes,
Señora mia, en os ver!
¡Oh, quién os viera envolver
Á mi Dios aquel á quien—
Vos paristes en Betlen!

¡Quién pudiera contemplar
Vuestro gesto de virtud,
Y aquella solicitud
De mi Señor empañar;
Y quién os viera arrollar
Aquel bien de nuestro bien—
En el portal de Betlen!

¡Quién oyera las canciones,
Los loores y el solaz,
Y aquel publicar de paz
De aquellas santas legiones!
¡Quién gustára aquellos sones
Que en el cielo se hacien—
Cuando entrastes en Betlen!

¡Oh quién viera el alegría
De aquellos pobres pastores!
Los panales, cobertores,
Que cada uno ofrecia:
Y aquella santa agonía
Con que, Vírgen, ofrecien—
A vos parida en Betlen!

FIN.

APARICIO (Pedro de).

217. La vida y graciosos hechos de Antonico de Tébar. Compuesto por Pedro de Aparicio. Impreso con licencia en Cuenca, año de 1603.

4.°, pliego suelto, con una bella figura.
Empieza:

Nació Antonico de Tébar
En las riberas de Júcar,
En una aldea pequeña,
Propia morada de brujas....

La parte de relacion que sirve de introito está en romance; las travesuras de Antonico puestas en su labio, en quintillas.

Una de sus travesuras es la siguiente:

Yendo á comprar, jugó el dinero y lo perdió. Encontró á un labrador que vendia cuatro gallinas y un capon; ajustólas en veinte reales, y llevando al payo á la carniceria, le dijo qué el carnicero, que era criado de su amo, le pagaria; y acercándose Antonico al cortador, le dijo al oido que aquel hombre iba de parte de un gran caballero (D. Luis) en busca de buen carnero, que le diese veinte reales.

El carnicero entendió
Que de carne los queria.
Desta suerte respondió:
«Aguardá, hermano; que yo
Os los daré sin porfía.»

Antonico escapó con la volatería, y lo que despues sucedió ya se deja discurrir.

ARAGON (D. Enrique de), marqués de Villena.

«Quiso el Rey D. Enrique el Tercero honrar á su primo hermano D. Enrique de Aragon y Villena, el famoso astrólogo, hijo de D. Pedro de Aragon y de D.ª Juana de Castilla, haciéndole Conde de Cangas y Tineo y sus tierras, una de las cuatro sacadas del Principado de Astúrias, y fué el primer título de Conde que dió este Rey.

»Mas no se contentando el Conde con esto, deseó el Maestrazgo de Calatrava; y no pudiendo ser Maestre por estar casado, trató con su mujer D.ª María de Albornoz que pidiese divorcio.

»Inducida ó engañada esta señora por su marido, pidió que la divorciasen de con él, oponiéndole que era impotente y frio. No tuvo necesidad de otro testimonio, mas de la confesion de la parte que lo habia trazado ansí. Fué con esto dado por ninguno el matrimonio.

»D.ª María se retiró al monasterio de Santa Clara de Guadalajara; y el Conde de Cangas D. Enrique, quedando al parecer libre del matrimonio, fué tenido por capaz del Maestrazgo, el cual no le consintió dar el rey D. Enrique sin que primero renunciase en su real corona el condado y señorío de Cangas y Tineo, y el derecho que pretendia tener al marquesado de Villena; porque los nobles de Cangas y Tineo habian reclamado, y no llevarian bien el ser vasallos de otro que de su Rey.

»Renunció el Conde estos derechos, y el Rey le hizo elegir Maestre de la órden de Calatrava; si bien es verdad que algunos de los caballeros electores eligieron á D. Luis Gonzalez de Guzman.

»Esto sucedió por los años de 1403.

»Despues de los dias del Rey, y de muy grandes pleitos que le sucedieron á D. Enrique de Villena sobre su cauteloso divorcio, fué declarado por el Sumo Pontífice, que no se habia podido lícitamente divorciar de con su mujer y que estaban legítimamente casados, y que por el consiguiente no habia podido ser elegido Maestre de Calatrava; y ansí, volvió á recibir á su mujer, y se quedó, no solamente sin el Maestrazgo, sino tambien sin el condado de Cangas y Tineo: justo castigo de los codiciosos, que pierdan lo que tenian, y no alcancen lo que pretenden.

»Quisiera D. Enrique volverse á su condado; pero los nobles de aquella tierra resistieron valientemente; y el rey D. Juan el Segundo, para quietar á D. Enrique, le dió la villa de Hinestrosa, quedando las villas de Cangas y Tineo incorporadas en el Mayorazgo del Príncipe de Astúrias.

»Murió D. Enrique de Aragon y Villena sin hijos en el año de 1434.

»Todo lo cual refieren nuestras historias, y particularmente Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario.

(*Historia de las Antigüedades y cosas memorables del Principado de Astúrias, por Luis de Carvallo. MS. original.*)

— * 218. Aqui comiẽca el libro de los trabajos | de hercules. El qual copilo dõ enrri | que de villena a ynstãcia de mosẽ pe | ro pardo cauallero catalã ⁊ siguese la | carta por el dicho señor dõ ẽrriq̃ al di | cho mosen pero pardo ẽbiada enel co | mienço de la obra puesta. (*Al fin.*) Estos trabajos de hercles se acaba | rõ en çamora miercoles. xv. dias del | mes de henero año del señor de mill ⁊ | cccc. lxxxiij. años Centenera. (B.-G.)

Fól.—l. g.—30 h.—sign. a-d—Título.—Carta á Mosen Pero Pardo.—Proemio.—Texto, á dos columnas, con once grab. en mad.—Nota final.

— 219. Obras.

MS. en fól., l. del s. xv. Lleva al frente esta nota:

«*Quæ hic sunt scripta:*

»1. San Agustin de vita christiana.

»2. Unas recetas en media hoja.

»3. Triunfo de las Donas, de D. Enrique de Villena.

»4. Providencia contra Fortuna, de Diego de Valera.

»5. Doce trabajos de Hércules, de D. Enrique de Villena.

»6. Exposicion del verso *Quoniam videbo cœlos tuos opera digitorum tuorum*, de D. Enrique de Villena.

»7. Tratado de la lepra, de cómo se entiende poder estar en las vestiduras y paredes, de D. Enrique de Villena.

»8. Tratado de fascinatione ó aojamiento, del mismo.

»9. Consolatoria.»

Copio esto del extracto (traslado por la mayor parte), que se hizo para D. Juan Sempere y Guarinos, secretario de la casa de Villena. Existe en la Biblioteca de la Academia de la Historia, coleccion de Sempere, tomo xvi rotulado: Papeles varios, Historia literaria y Legislacion. Pero además, prevengo que he disfrutado el libro original que obraba en la librería del Dr. Luzuriaga, y pára hoy en la de M. Bins (1841).

1.° Aquí comienza un libro muy notable e muy provechoso á todo christiano, el cual fizo el glorioso Dr. San Agustin; e compusolo á ruego de una su hermana, ⁊ ha por nombre Libro de vita christiana.

Principia:

Muchas vegadas me has rogado, hermana muy amada en Jesucristo, que por amor dél te escribiese un buen libro, el cual, segunt la Sancta Escriptura, et en especial segunt la doctrina de nuestro Salvador, declarase et diese á entender cuál era la vida quel christiano debia facer para complacer al Señor Dios, segunt su voluntad christiana et perfecta.»

Finaliza:

«Finito libro, sit laus et gloria Christo.»

Es una traduccion del libro *De Vita christiana*, de San Agustin. Contiene siete capítulos.

2.° No hay copia ni extracto de las *Recetas*.

3.° Comienza el Triunfo de las Donas.

«La Princesa más digna et más famosa, en gracia e virtudes singular, la muy enseñada y perfecta la señora D.ª María, por la divina inspiracion hermana de las tres Reales Coronas, y Reina de la cuarta más soberana de las reinas de España.

»Heria Appollo el ocidental horizonte con el carro de la luz, llegado al punto que ya sus caballos del celestial afan bañaba en las ondas marinas. Un dia del cual...»

No hay más que hoja y media, quedando incompleta la copia.

Faltan los números 4, 6, 7, 9.

5.° Los Doce Trabajos de Hércules, por don Enrique de Aragon, marqués de Villena.

Principia:

Comienza el Tractado de los Doce Trabajos de Hércules, ordenado por el muy alto Señor Don Enrique de Villena, fijo del alto e magnífico Señor Don Pedro, Condestable de Castilla, e fijo del muy claro e poderoso Señor Don Enrique de Castilla, Rey nieto: las almas de los cuales Dios en su gloria reciba. E fízolo á preces ⁊ histancia del virtuoso caballero Mosen Pedro Pardo, Consejero del Alto ⁊ Poderoso Señor el de Aragon Rey, Señor de la Varonía de Albayda ⁊ de Corbera, escripto en Romance catalan. E acabóse en Valencia del Cid la víspera de Ramos del año del nascimiento del Nuestro Salvador Jesucristo de mil e quatrocientos e diez e siete años en el mes de Abril. E despues trasladólo él mesmo en lengua castellana, á suplicacion de Johan Ferrandes de Valera, el mozo, su escribano en la su casa, ⁊ notario público en todas las villas ⁊ lugares de su tierra...»

Son 53 fojas.

Al fin.—«Acabóse esta obra e trasladacion en Torralba, villa del dicho Señor Don Enrique, la víspera de San Miguel, en el mes de Setiembre, año de mil ⁊ quatrocientos ⁊ diez ⁊ siete años.»

Y despues:

«Esta copia se sacó del original que existe en la biblioteca del Marqués de Villena, para D. Juan Sempere, secretario de aquella casa.»

8.° Comienza un Tratado *De fascinatione*, que es el que llaman *ojo*.

«Johan Fernandez, yo D. Enrique, tio de nuestro señor el Rey, y uno de los del su Consejo, vos envío mucho á saludar, ꝛ cierto fago sábado pasado cercano, III Calendas, Junii á una ꝛ tres grados de esa noche, una vuestra rescebí carta con e (sic) por Miguel Ruys, escudero de mi casa, e por ella entendí vos fuera aplacible la breve *declaracion* que *sobre las Escripturas* á las Epístolas que vos envié, fice.»

Es hoja y cuarto: no creo que concluya.

Á vuelta de los tratados del original, de que no se pone copia ni extracto, se lee en 20 fojas la copia de un curioso tratado de aquel tiempo encabezado:

Aquí comienza la *Cadira del honor.*

«Juventud de buenos deseos es benigna ꝛ amigable á los amigos, ꝛ fiera incomparable á los enemigos, valerosa en los fechos de virtud e caballería, etc.

»Como bien la merced puede estar sin el merescimiento, bien así la nobleza puede estar sin la virtud; ꝛ los tales nobles non virtuosos es más bajo grado de la famosa escala, por do se viene á la muy alta *Cadira de Honor* se veen ocupar, manifiesto es que un extremo ꝛ valiente mancebo que por su fortaleza ciento trances haya combatido, ꝛ mil castillos fuertes por fuerza entrado, ꝛ non menos batallas vencido, aunque los fechos tenga de muy glorioso ꝛ extremo caballero, ꝛ merecedor sea más que alguno otro del honor de la caballeria, non es caballero, nin goza de los privilegios e libertades caballerosas fasta que por alguno otro que pueda, la órden rrescebido haya.

«Así de un Poeta, aunque á Omero ꝛ á Pueblo Moro (*sic*) pase en clemencia non traerá laurcola fasta que por el Príncipe á quien pertenesce, de laurel ó hiedra, segunt fueron los antiguos, e Petrarca en nuestra edad, sea laureado.

«Onde non poco ofenden la Majestad del Príncipe algunos Poetas vulgares que de su propia autoridat á otros coronan; ꝛ por verdat decir, sólo temor de errar por modo semejable, retraer me fizo de laurear, segunt mi propósito era, el varon constante, generoso, bien enseñado Macías, de loable ꝛ piadosa recordacion, ningunt otro creyendo en nuestros dias merecer las frondas de darle (*sic*) e non ménos de un estudiante que las divinas e humanas leyes, las Mathemáticas e Naturales Sciencias tenga en la memoria, si puede exemplificar, el cual non es Doctor *e* fasta que divinamente de aquel que puede, el grado rescebido haya. Bien así es de los virtuosos, los cuales tienen el merescimiento, mas non el beneficio.

»Onde claro paresce, aunque tengan las virtudes, que non tienen la nobleza fasta que por el Príncipe el privillejo della otorgado les sea, etc., etc.»

Finaliza:

«Acaba la *Cadira del Honor.*»

— 220. Exposicion del verso *Quoniam videbo cœlos tuos, opera digitorum tuorum, lunam et stellas, quæ tu fundasti*, por don Enrique de Aragon, conocido por el marqués de Villena; respondiendo á su criado Juan Fernandez. Su data en Iniesta á 24 de Noviembre de 1424. (B.-N.)

MS. Este encabezamiento lleva una copia de este curioso escrito contenida en la coleccion de Burriel, y la siguiente advertencia:

«En la biblioteca de la santa iglesia de Sevilla, en tomo MS. *Opera diversorum*, se conserva esta *Exposicion*, cuyos caractéres representan la edad del mismo desgraciado Marqués.

»D. Juan Loaisa, canónigo de la misma santa Iglesia y su bibliotecario, reconociendo este escrito, viendo á su cabeza decir: — D. Enrique... — y que su fecha es así: — Escrita en la mi villa de Iniesta, — usando en toda el lenguaje de señor á vasallo, sin más reflexion ni exámen anotó á la frente de la obra ser su autor el rey D. Enrique de Castilla, sin atender en que el año de 1424 reinaba el Sr. D. Juan el Segundo, y por tanto no se puede componer con las épocas de los señores reyes Enrique III y IV.

»No nos dejan duda el nombre de su autor, el año y la expresion—en la *mi* villa de Iniesta—ser D. Enrique de Aragon. Este escrito tuvo la fortuna de escapar del fuego á que destinó la ignorancia el sinnúmero de los trabajos literarios de su incomparable autor. D. Nicolás Antonio no hizo mencion de esta *Exposicion* en su Biblioteca.

Principia:

D. Enrique... (falta un pedazo).

»Johan Fernandez, vuestra carta he rescebido, e por aquella entendí tres conclusiones...

Acaba:

»Confortevos Dios en la imitacion desta divina salmodia, e dé noticia de los secretos en ella contenidos tesaurizados á mejoramiento e consolacion de la vida del Supremo Bien, á quien plega tenernos en su guarda. Escrita en la mi villa de Iniesta á 24 de Noviembre del Nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de 1424 años.»

— 221. Virgilio Eneidos. (B.-Col.)

MS. del siglo XV en 118 h. (foliadas de mi puño); en fól., á dos columnas, con los títulos de los capítulos de vermellon.

Carece de principio, y por lo mismo no se expresa el autor de esta obra curiosa, que es el *Traslado de latin en romance castellano de la Eneida de Virgilio, la cual romanzó D. Enrique de Villena*, segun aparece de otro ejemplar con principio que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, y cita Pellicer en su Biblioteca de traductores.

Que sea la traduccion de D. Enrique, aparece del compartimiento de la traduccion entera de *La Eneida* en capítulos que dice él mismo en su proemio haber hecho, en esta forma: Canto ú libro I en veinte y ocho capítulos; II, en treinta y uno; III, en veinte y cinco; IV, en veinte y ocho; V, en diez y siete; VI, en treinta y dos; VII, en treinta y cuatro; VIII, en veinte y siete; IX, en veinte y nueve; X, en treinta y uno; XI, en treinta; y XII, en treinta y tres.

Este ejemplar, que tengo á la vista, carece de los tres capítulos primeros del libro I y gran parte del IV; pero comprende la traduccion de los libros primeros de *La Eneida:*

Empieza:

«...los vientos sepas que gente á mí enemiga navega por el mar Tirreno.»

Acaba un poco ántes de concluir la segunda columna de la cara fól. 142, quedando en blanco toda la vuelta:

«Aquí se acaba el sexto libro de *La Eneida* de Virgilio de la primera parte.»

El MS. lleva además de vermellon en la cabecera de las páginas-caras el número de los libros I, II, etc.

El bibliotecario Galvez, en una hoja en blanco que añadió al principio, puso esta nota:

«D. Enrique de Aragon, marqués de Villena, hizo esta traduccion de *La Eneida* de Virgilio, la cual hizo á ruegos del infante D. Juan, Rey de Navarra. Empezó el Marqués esta traduccion á 28 dias de Setiembre y la acabó en los primeros dias de Octubre de 1428. Dividió el Marqués en veinte y dos libros toda *La Eneida:* sólo tenemos noticia de conservarse los tres primeros de copia del siglo pasado en la Real Biblioteca, y la misma porcion en la de la santa iglesia de Toledo. Así D. Juan Antonio Pellicer en el Ensayo de una Biblioteca de traductores; pero se engaña en persuadirse que dichos ejemplares que cita es lo más que se conserva de esta famosa traduccion, que es la primera que se hizo en lenguas vulgares, pues este coetáneo códice contiene los seis libros de los doce en que D. Enrique compartió toda *La Eneida.*—Galvez.»

À esta nota se sigue otra de puño de D. Rafael Tabáres, que dice:

«El proemio y los capítulos que aquí faltan, pueden verse en el cuaderno contiguo á este códice (1); los cuales se copiaron del MS. que se conserva en la Real Biblioteca de Madrid, y remitió á ella su bibliotecario D. Tomás Antonio Sanchez.»

Lo que al códice colombino falta al principio, se ha perdido despues de la muerte de Colon, porque en el registro que éste hace de sus libros, al número 3,343, inventariando este artículo, dice:

«Seis libros de *Las Eneidas* de Virgilio traducidas de latin en castellano por D. Enrique de Villena. Divídense por capítulos. El primer libro *incipit:* «Yo Virgilio, en versos cuento los fechos;» el sexto *desinit:* «los navíos en la ribera.» Al fin está una glosa sobre algunos pasos... está imperfeta, porque le falta el cabo. Es en fól. escrito de mano.»

¡Tanto es lo que esta desgraciada Biblioteca ha padecido pasando de las manos hábiles de su fundador á las rudas de algunos de sus rudos sucesores!

En Pellicer se puede ver un extracto del proemio de Villena.

Para muestra de la traduccion, copio el siguiente trozo:

«Legado el primer suenño que es aquel tiempo de la noche qualos flacos mortales comiença su primero reposo diurno, ꝛ la deesa del suenio toma dellos dõ graçioso, fué visto a mis entresuenos asi como si despierto fuese ante mis ojos representado Ector muy triste que ya muerto era. Lorando muy agramente largas effundiendo lágrimas, traydo rastrando por dos caualios junctos segun ya fué, empoluorado ꝛ aquel sangriento, negro ꝛ los piés foradados, ꝛ por las aberturas, atadas cuerdas por do tirasen, ꝛ finchados por las ataduras ꝛ muy desfigurado.

»O mesquino qual era ꝛ quan mudado de aquel actho que yo ví tornado de la batalla con los despojos vestido de Archilles, ho quãdo los troyanos ꝛ artificiosos fuegos osadamẽte lanzó sobre las naues de los griegos. La barba tenie rebuelta ꝛ los cabellos sangrientos empastados, ꝛ trayendo aquellas llagas resientes muchas que rescibió en derredor de los muros de su patria. Et yo lloraua con él, con tales et tristes lo provocava ha fablar palabras.

»O Ius de Dardania es asaber Troya, Osperãça de los theucros que son troyanos, qué tardanças te tovieron tanto, ꝛ de quales tu vienes partes.

»O Ecthor el mucho esperado, que despues de muchas muertes de los tuyos ꝛ de casos diuersos ꝛ trabajos de los hombres ya cansado te veemos. equal fué la causa indigna que la tu muy clara et serena fas fue asi demudada o menos fermosa tornada, poluorienta ꝛ triste maculada de sangre ꝛ porque parẽsce aver en ti estas llagas que yo veo? A esto no me torno respuesta, nin se detovo en pensar en las vanas demandas que yo fasia. Mas dio un gran gemido, que paresció del profundo de su corazon salir, ꝛ dixo: «Guay, fuye o fijo de la deesa ꝛ librate o busca como salgas destas llamas; ca los enemigos son apoderados en los muros, ꝛ Troya cae de su gran altesa, complido el tiempo que Priamo lauia de tener por patria. Et si por manos de hombres cauallerilmente pudiera ser defendida, por mi mano amparada fuera, mas no pueden poner a ello cobro, las fuerzas de los hombres e la sagrada Troya tencomenda los sus dioses secretos o familiares; estos rescibe por compañeros e defensores de tus fados, ꝛ buscales cibdat o gran poblaçion ꝛ noble do los pongas entroduciendo ꝛ conservando la religion de aquellos. Et constituir lo as depues que ovieres pasado muchos trabajos por la mar. Esto dicho, tomó con sus manos atoda la poderosa deesa Vesca, ꝛ aquel eternal fuego quentre nos era delos logares secretos ꝛ extranyos, e lleuoselo consigo desaparesciendo.»

(1) Ya no existe tal cuaderno, ó al ménos no existe en el mismo lugar. (*Nota de Gallardo.*)

ARANDA (FR. ANTONIO DE).

222. Verdadera informacion de la Tierra sancta, segun la disposicion en que en este año de 1530 el auctor la vió y paseó. Con privilegio imperial. (*Al fin.*) Impresa en la Imperial ciudad de Toledo en casa de Fernando de Sancta Catalina, impresor y mercader de libros: acabóse á cinco dias de Junio año de mil ꝛ quinientos y quarenta y cinco.

4.°—1. g.—Frontis y estampetas, 105 ps. ds.

En el frontis una cruz con tres clavos y una corona de espinas, y esta leyenda por orla: Estas son las insignias que se dan á los caballeros del santo Sepulcro.

A la vuelta de la hoja de portada una estampa grande con un crucifijo, las Marías y aparato de gente armada á pié y á caballo.

Dedicatoria á la muy magnifica y muy religiosa señora D.ª Isabel de Silva. En esta carta se declara el autor fray Antonio de Aranda, y firma en el convento de la Madre de Dios de Tordelaguna á 16 de Febrero año de 1533. No es dedicatoria, sino carta de remision.—Ded.:

«A las muy magníficas y muy reverendas señoras las muy religiosas señoras D.ª Francisca y D.ª Juana Pacheco, monjas profesas de la Orden de la inma-

culada Concepcion de Nuestra Señora, é hijas de los muy ilustres y devotísimos señores D. Diego Lopez Pacheco y D.ª Juana Enriquez, Condes de Santistéban, Marqueses de Villena y Duques de Escalona, que Nuestro Señor Jesucristo tenga en su gloria, — fray Antonio de Aranda, habitante en Hierusalen la material, amor y deseos de la soberana. Del monte Sion y Santo Cenáculo á 15 de Diciembre, año del Señor de 1530.»

Pról.—En el encabezamiento que se poné al frente de la tabla, se dice:

«En el año de 1530, compuesto por el muy reverendo padre fray Antonio de Aranda, guardian de San Francisco de Alcalá de Henares, el cual lo vió y paseó.»

La obra está dividida en dos partes: la primera en treinta y ocho capítulos: acaba en el fól. 96. La segunda en ocho capítulos, y trata de los lugares santos de las provincias de Samaria y Galilea.

«En este lugar (Safet de Galilea, doce leguas de la costa), ví muchas casas á la manera de Castilla la Vieja, de aquellas que de medio arriba son de unos maderos pequeños clavados unos con otros, y en medio adobes de tierra; y creo que las han hecho los judíos que moraban allí, que son casi todos españoles; y hay tantos, que me fué dicho que habia más de mil moradores dellos; y no lo dudo, porque andando yo por la ciudad, entre cien personas que encontrábamos, los ochenta eran judíos, y todas hablaban español. Porque habeis de saber que la lengua comun entre ellos á donde quiera que están ó de cualquiera nacion que sean, es la española, así de los nacidos acá, como de los que vinieron de allá; entre los cuales hay muchos que fueron allá cristianos, y lo confiesan acá muy sin vergüenza. Fól. 103.»

—*223. (E. de A.) Loores de la Virgen nuestra Senora, madre de | nuestro redemptor Iesus, sobre la exposicion de las | siete palabras, que esta vírgen hablo: conforme a lo que los Euãgelistas | escriuẽ cõ la aplicaciõ de cada vno de los siete dones del Espi | ritu sancto, a cada qual de las siete palabras. | Impresso en Alcala de Henares, en casa | de Iuan de Brocar. 1552. | Con Priuilegio. (*Al fin.*) A gloria y alabança de la sanctissima Trinidad, padre y | hijo y espiritu sancto, para prouecho de los fieles catolicos | Christianos, se acaba la presente obra, que trata de los loo | res de la virgen nuestra señora, sobre las siete palabras que | hablo esta virgen, conforme a lo que los euangelistas escri | ven: compuesto por el muy reuerendo padre Fray Anto | nio de Aranda de la orden de señor san Francisco. Fue | impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de | Brocar, que santa gloria aya vigilia del na | cimiento de nuestro saluador de mil | e quiniẽtos y cincuen | ta y dos.

4.°—168 h.—l. g.—sign. † A-SS—Port. en encarnado y negro.—Grab. en mad.—Priv. al autor por diez años: Monzon, 9 Agosto 1552.—Composicion latina de Diego de Guevara.—Ded. á la condesa de Saldaña D.ª María de Mendoza: Alcalá, vigilia del nacimiento de Jesus, 23 Diciembre 1552.—Composicion latina de Diego de Guevara.—Texto con grabados en madera intercalados.—Tabla.—Nota final.

ARANDA (GASPAR DE).

224. Obra nuevamente compuesta por Gaspar de Aranda, vecino de Úbeda. en que se contienen algunos hechos que en armas le han pasado al muy Magnífico Señor Gonzalo Bueso, vicario de la ciudad de Almuñecar y su partido. Acabóse esta presente obra á 3 dias del mes de Mayo de 1537. Trasladada del original en 23 dias del mes de Mayo de 1597.

4.°—7 h.—Existe en la Biblioteca Nacional, tomo XXI de la coleccion de várias poesías impresas y manuscritas en cuarenta tomos, titulada *Parnaso Español*, fól. 188-194.—Ded.—Carta del autor para el muy magnífico Sr. Gonzalo Bueso, vicario de la ciudad de Almuñecar y su partido; dirigiéndole la presente obra:

«Aunque tuve conocido, muy magnífico señor que las hazañas, famosos hechos y obras de vuestra merced...»

La obra está en cuarenta y cuatro octavas de arte mayor. Empieza:

Cualquiera que en hecho alguno ha de entrar
De armas, ó sciencia ó de otra manera,
Conviene que ponga en la delantera
Aquello que entiende que le ha de ayudar.
Así, mi saber y torpe hablar
Temiendo perderse en vuestra alabanza
Es bien que invocando la mucha pujanza
De sciencia elegante comience á narrar...

Acaba:

Y pues que en la vida tal premio ganastes,
Resuene la fama por montes y valles,
Y sepan las gentes por plazas y calles
Vuestra virtud porque siempre vivais.
Y sobre el sepulcro, cuando murais,
Os pongan epitafio de letras ligibles,
Que lean y entiendan que son invencibles
Las obras y fama que acá nos dejais.

EPITAFIO.

Aquí yace quien amó
Tanto la honra y la fama,
Que á ella sacrificó
La vida que así dejó
Por la más eterna fama.

Finis.

En seguida:

MARAVILLOSO SONETO HECHO POR UN CABALLERO QUE VIDO ESTA OBRA MARAVILLOSA.

Gonzalo Bueso, hasta el cielo levantaste
El oficio de Marte en tanto grado,
Que sobre cuantos hoy se han estremado
La más subida raya señalaste.

Mil precios, mil coronas alcanzaste
De aqueste nuestro siglo y el pasado,
Y entre las armas el mas alto grado;
Y en la más alta silla te sentaste.
Honraste la tierra do naciste,
Á nuestra España diste inmortal gloria,
Á tu casa y tierra enriqueciste:
Tú solo eres aquel que mereciste,
Que el sacro Olimpo guarde la memoria
Que con gran corazon ennobleciste.

ARANDA (L. JUAN DE).

225. Lugares comunes | de conceptos, dichos, | y sentencias, en diversas materias. | Compuesto por el Licenciado Joan de Aranda | vecino de Jaen. | Dirigido al Doctor Pedro | Gutierrez Florez, de la Orden y Caualleria de | Alcantara, | del Consejo del Rey nuestro | señor, en el Real Consejo de Indias, | y su | Presidente en la casa de la Con|tratacion de Sevilla. (Sus armas.) Con privilegio. | Impresso en Sevilla en casa de Joan de Leon. 1595. | A costa de Diego Vazquez, mercader de libros. (*Al fin.*) Fue impresso en Sevilla en casa de Juan de Leon, junto a las siete Rebueltas. Año de mil y quinientos y noventa y cuatro.

4.°—211 ps. ds., más 6 de principios con 5 de tablas al fin. —Aprob. de Tomás Gracian Dantisco: Madrid, 3 Junio 1593.— Errat.— Lic.— Priv.: San Lorenzo, 16 Junio 1593.— Ded. suscrita por Diego Vazquez.—Dos sonetos del L. Juan del Salto Aranda, vecino y abogado de Jaen.—Pról.

— * 226. Lvgares|comvnes de con|ceptos, dichos, y | sentencias en diuersas materias. | Compvesto por el Licen | ciado Iuan de Aranda, vezino de Iaen. | Dirigido al Doctor Pedro Gvtie | rrez Florez, de la Orden, y Caualleria de Alcantara, del Conse | jo del Rey nuestro señor en el Real Consejo de Indias y | su Presidente en la casa de la Contrata | cion de Seuilla. | Año (E. del I.) 1613. | Con licencia. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta. | A costa de Antonio Rodriguez mercader de libros. | Vendese en la calle de Toledo.

4.°—214. h.—sign. § A-Cc.—Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 18 Abril 1613.—Errat.: Madrid, 12 Abril 1613.—Aprob. de Tomás Gracian Dantisco: Madrid, 3 Junio 1593.—Lic. por una vez, al librero Antonio Rodriguez: Madrid, 17 Diciembre 1608. —Dos sonetos del L. Juan del Salto Aranda.—Ded. firmada por Diego Vazquez.— Pról. al lector. — Texto. — Tabla alfabética.

ARANDA (LUIS DE).

* 227. Glosa de moral sentido hecha á las coplas de don Jorge Manrique por Luys de Aranda. Al muy Illustre Señor Juã Vazquez de Molina secretario de su Magestad, y de su consejo del estado. (*Al fin.*)

Aqui se acaba la glosa
Ques de sentido moral,
Hecha en elegante prosa,
Util y muy prouechosa
Con priuilegio Real.
En Valladoli imprimida
A su costa del autor,
Por el mesmo corregida,
De la ofecina salida
De Córdoba el impresor.

4.°—64 h.—l. g.—sign. A-H—Port. (que falta al presente ejemplar, y hemos suplido con el encabezamiento). — Ded.— Texto.—Nota final (las dos coplas copiadas).—E. del I.

— * 228. (Grab. en mad.) Obra nueva| mente hecha, intitulada Glosa Peregrina, | porque va glosando pies de diuersos Romã| ces. Va repartida en cinco Canticos. El primero de la Cayda de Lucifer. El segun | do de la desobedencia de Adã. El tercero | de la encarnacion de nuestro Redemptor. | El quarto de su muerte y pasion. El quinto | y vltimo de su Resurreccion. Compuesto | por Luys de Aranda, vezino de Ubeda. | Impresso en Seuilla, en casa de la biuda | de Alõso de la Barrera. Año de M.dcvij. | Con licencia del Cõsejo Real.

4.°—8 h. á dos col.,—l. g.— sign. A—Port. orl.—Texto.

El ejemplar que tenemos á la vista está impreso en dos clases de papel, pareciendo mucho más antiguo el de las cuatro hojas del centro que el de las dos primeras y dos últimas; lo cual nos hace creer que impreso mucho ántes en vida de Alonso de la Barrera, se hallaria despues su viuda con algunos ejemplares del pliego del medio, y para utilizarlos imprimiria el exterior, valiéndose de los caractéres góticos que tendria ya arrinconados; en efecto, además de la gran diferencia de papel, la hay tambien en cuanto á la tirada hecha con más esmero en el pliego reimpreso que en el antiguo, y en la tinta que es mucho más clara en aquel que en este: los tipos son al parecer los mismos.

Los cinco cánticos empiezan:

1.° Lucifer y sus privados
Al tiempo de su creacion
Fueron en gran perfeccion
Y en gran limpieza formados;
Mas no en gracia confirmados
Como los de agora son.
Por lo cual guerra confusa
Entre ellos cierto se halla;
Y pues esto no se excusa,
Canta tú, cristiana musa,
La más que cevil batalla.

2.° Para reparar las sillas
Formó luego Dios Adan,
Y la mujer que le dan
Sácala de sus costillas;
De las cuales maravillas
Mucho le pesó á Satan.

Y viendo el lugar adonde
Adan tiene de morar,
Sin preguntarle responde:
Más envidia he de vos conde
Que mancilla ni pesar.
3.° Muerto Adan, para consuelo
Dél y de sus sucesores,
El Señor de los señores,
Porque entrasen en el Cielo,
Quiso tomar en el suelo
Nuestra carne de dolores.
Un ángel muy soberano,
Que Gabriel se decia,
Va volando por un llano;
Cartas llevaba en su mano,
Cartas de mensajería.
4.° Siendo ya de edad cumplida
Y perfeta el Redentor,
Lisiado del grande amor
De perder por nos la vida,
Dijo, pues es mi venida,
Á pesar tanto dolor,
Bien será dar la manera
De pagar culpa tan fuerte
De maldad;
Pues Amor dice que muera,
Y de tan penada muerte
En tal edad.
5.° Muerto ya el rey de la gloria
Jesucristo verdadero,
Para acabar esta historia,
Volvamos á la memoria
Lo de aquel Adan primero.
En aquel lugar de afan
Donde nunca amanecía
En el seno de Abrahan,
Triste estaba el padre Adan
Cinco mil años habia.

—229. Sátira matrimonial, cuyo sugeto es tratar muy en particular los muchos desasosiegos que consigo trae el matrimonio, cuando es desproporcionado y fecho sin consideracion, si las buenas partes que para conservacion de casados se requiere, faltan, compuesta en verso de octava rima por Luis de Aranda á instancia de ciertas damas que le preguntaron las causas porque se dejaba de casar siendo hombre mayor, y que de buena razon debia de tomar estado.

MS. en 4.°—14 h.—l. del s. XVI. Esto se evidencia de unos apuntes hechos en la primera hoja, de los cuales uno llevaba fecha de 17 Julio 1585. Consta de noventa y una octavas; la primera empieza:

Comun enfermedad es de mortales
Inquirir y saber vidas ajenas...

Y la última acaba:

Perdonáme, pues yo os he perdonado
Lo mucho que me dejo de mi grado...

ARAUJO SALGADO (D. PEDRO DE).

* 230. Descripcion | de la grandiosa y cele | bre fiesta que la Santa Iglesia Metropoli de Gra | nada celebró al desagrauio del Santissi | mo Sacramento, a 18 de Nouiem | bre de 1635. años. | Por Pedro de Aravjo | Salgado. | Dirigida | a Don Gonzalo de Acosta | y Padilla, Canonigo de la Santa Yglesia de Gra | nada, vnico Comissario de la Fiesta. | Con licencia | En Granada, por Antonio René de Lazcano, | en la calle de Abenamar, | Año de 1635.

4.°—32 h.—sign. A-G—Port.—v. en b.—Ded. firmada por el autor: Granada, 26 Noviembre 1635.—Dos sonetos.—p. en b. —Texto.—p. en b.

ARBOLANCHE (JERÓNIMO DE).

231. Los nueve libros de las Habidas de Hierónimo Arbolanche, Poeta tudelano, dirigidos á la Ilustre Señora Doña Adriana de Egues y de Biamonte. (Retrato del autor). En Zaragoza en casa de Juan Millan 1566. Véndense en casa de Miguel de Suelves Infanzon. (*Al fin.*) En Zaragoza en casa de Juan Millan en la Cuchillería. Año 1566.

8.°—sin foliatura.

Las Abidas es un poema en nueve cantos en versos sueltos (intercalados otros de distintas mensuras y rima), en que se cuentan los amores de Abido, hijo del rey Gargoris de España.

Las siguientes composiciones copió Gallardo de este libro.

EPÍSTOLA DE JERÓNIMO DE ARBOLANCHE Á DON MELCHOR ENRICO, SU MAESTRO EN ARTES.

Señor maestro, la voluntad mia
Jamás fué á imprimir libros inclinada;
Pero mandóme aquella que podia,
Sacase á luz esa obra mal trobada.
Concedo que no entiendo poesía,
Y solamente sé que no sé nada;
Y sé que si no sé, muchos no saben;
Y al fin no se me da que no me alaben.
Que ni bebí en la fuente Cabalina,
Ni yo soné jamás en el Parnaso,
Ni entiendo qué es octava, ó qué es sextina,
Ni de las nueve musas hago caso;
Ni tengo vena yo tan repentina
Que vomite coplones cada paso;
Ni sé medir los versos por los dedos,
Ni con la boca hacer dos mil denuedos.
Ni yo me alquilo para hacer sonetos
Á los libros que imprimen nuevamente;
Ni hago romances yo, ni hago tercetos,
Ni digo consonantes de repente;
Ni jamás supe hacer ecos perfetos
Respondiendo al acento brevemente;
Ni hago ensaladas yo, ni cosas tales,
Que puedan tener nombre madrigales.
Ni sé decir vocablos nunca usados,
Ni he leido libros de Caballerías,
Ni nombro caballeros denodados,
Ni me paro á contar conquistas frias,
Ni sé qué cosa sean los piés quebrados,
Que sanas tengo yo las piernas mias;
Ni sé hacer unos cortos, otros largos,
Unos muy dulces, otros muy amargos.

Ni á la *Malmaridada bella* glosas
Hago, ni canto «Abril de flores lleno»,
Ni sé nombrar las ninfas, ni estas cosas,
Ni sé decir al prado «prado ameno»;
Ni canto muchas damas muy hermosas,
Que una sola loar tengo por bueno;
Ni aunque yo note amor en Adriana,
Se ha de entender en esta tudelana.
Ni sé por dónde bajan al *Infierno*
Y al *Purgatorio*, como supo Dante,
Ni sé de dónde toma su gobierno;
Pienso que lo aprendió de otro que fué ante.
Ni sé de quién hurtó su estilo tierno
Petrarca, el que cantó la casta amante,
Ni sé si casta á Laura yo le diga,
Pues hubo fama de que fué su amiga.
Ni sé yo, como Ariosto, mudar nombres
Á los cuentos que Ovidio habia contado,
Haciendo creer á los mortales hombres
Las cosas que él de noche habia soñado.
Y tú, Alcocer, es lícito te asombres,
Tú, tú que en español lo has trasladado,
Á cada pié añadiendo veinte puntos
Que parecen piés de hombres ya difuntos.
Ni sé yo hacer, como hizo Juan de Mena,
Coplas que se han de leer á descansadas;
El cual, como tenia preñada vena,
Trecientas dellas nos dejó preñadas.
Ni sé yo divulgar pintura ajena,
Como el de las emblemas tan nombradas,
Que las hurtó (segun es fama) á un griego,
Y su nombre de aquel nos dejó ciego.
Ni jamás supe hacer un *Cortesano*
Poniéndole extranjeras vestiduras,
Poniendo de uno un pié, de otro una mano,
Al fin robando ajenas escripturas.
Ni sé tampoco como el Feliciano
Relatar cuchilladas y aventuras.
Mi lengua á *Disbarates* no se inclina,
Como la de aquel gran Joan de la Encina.
Tampoco sé yo hacer qué cosicosa,
Como el de las *Preguntas* y *Respuestas*;
Ni como Garcilaso de la prosa
Del Sanazaro coplas hago prestas.
Ni sé yo hacer mi pluma muy famosa
Llevando el hurto italiano á cuestas,
Como el Boscan, que tanto se me entona,
Porque llevó el Amor en Barcelona.
Ni yo procuro de eslargar la rienda
En hacer la *Segunda Celestina*,
Ni sé hacer versos que ninguno entienda,
Como Ausías Marc, en lengua lemosina;
Que cosa suya no hay, que no descienda
De aquella vena de Petrarca fina;
Que si él trata de *Amor*, de aquella suerte
El otro, y por lo mismo de la *Muerte*.
Ni traducillo yo jamás supiera
Tan torpemente como el Lusitano;
Ni sé hacer *Cancioneros* de manera
Que mezcle lo divino con lo humano.
Ni *Diana* segunda ni primera
Jamás supo trobar mi torpe mano,
Por parecerme todas niñería;
Ni hago *Florestas de vária Poesia*.
Tampoco supe hacer la *Carolea*
Por no saber fingir poesías dubdosas,
Y porque no me hallé en una pelea
Para contar particulares cosas.
Y al fin tambien seria cosa muy fea
Meter mis rimas bajas y enfadosas
Entre los hechos de un tan gran monarca
Qu'el orbe todo con su fama abarca.

Pues ménos sé hacer *Selvas de aventuras*,
Como Contreras el cronista ha hecho;
Ni cuento por verdad dos mil locuras
Que imagino soñando acá en mi pecho.
Ni sé moralizar las escripturas
Antiguas que ya el tiempo habia deshecho,
Como el que comentó *Cuarenta cantos*,
Que comentar pudiera cuatro tantos.
Ni se me entiende de nigromancía;
Ni para devociones tengo vena,
Como el de Santillana la tenia.
Ni saco *Farsas* d'escriptura ajena
Como Bartolomé Torres hacia
En su tiempo, ni como Cartagena
Me he preciado jamás de muy coplero,
Ni saco yo invenciones por dinero.
Ni sé hacer la *Pasion* como hizo Diego
De Sampedro, y despues *Cárcel de amores*,
Que lo uno pareció oracion de ciego,
Y lo otro cuento para cavadores.
Ni como él *Cuestion de Amor* yo niego
Mi nombre á los solícitos lectores.
Ni como Badajoz hago el *Infierno*
Con estilo más viejo que moderno.
Ni iré á (buscar?) mi nombre al *Cancionero General*, donde están los muy letrados;
Ni reñiré por cuál será primero,
Como muchos que van allí nombrados.
Ni entre los muy famosos nombre quiero,
Ni en eso puse nunca mis cuidados:
Pero, por si algo fuere, hacéme diestro
Señor Melchor Enrico, mi maestro.
Porque no digo mal destos varones
Tan altos por sentirme yo bastante
Para poder llegar á sus blasones,
Ni áun á poder ponérmeles delante;
Mas porque sin sufrir mil reprensiones
Nadie alcanzó la fama muy triunfante;
Y pues destos dijeron tan famosos,
¿Qué harán de mí los necios y envidiosos?

CANCION.

Partirme quiero, zagala,
Partirme quiero de vos.
Mi zagala ¡adios, adios!
¡Adios montes, adios prados,
Adios, bosque y selva umbría!
Que los lirios que aquí habia,
En abrojos son tornados,
En ausencia mis cuidados.—
Partiéndome ya de vos,
Mi zagala, ¡adios, adios!
Dejo las cabrillas mias
Y el ganado en grande pena,
Al calor y á la serena
Por esas selvas sombrías;
Voy á ver sus agonías.—
Partiéndome ya de vos,
Mi zagala, ¡adios, adios!

CANCION.

¿Qué te sirves que te traya,
Mi querida,
Cuando quiera que yo vaya
Á mi masida?
De la nuestra á tu majada,
De contino,
Será (mi fe) mi camino,
Afrania amada.

¿ Qué te sirves que te traya
Por tu vida,
Cuando quiera que yo vaya
Á mi masida?
Yo trairé, Afrania, cuajada,
Y blanca leche;
Aproveche ó no aproveche
Aquesto nada.
Serás como quier que haya
Bien servida;
Cuando quiera que yo vaya
Á mi masida.
Cuanto hubiere en mi ganado
Te prometo,
Y un zurron de bello prieto,
Y un cayado,
Y un becerro que ya ensaya
La corrida,
Cuando quiera que yo vaya
Á mi masida.

CANCION.

Cantaban las aves
Con el buen pastor
Herido de Amor.
Si en la primavera
Canta el ruiseñor,
Tambien el pastor
Que está en la ribera
Con herida fiera,
Con grande dolor,
Herido de Amor.
Los peces gemidos
Dan allá en la hondura;
El viento murmura
En robres crecidos,
Los cuales movidos
Siguen al pastor
Herido de Amor.
Los claros corrientes,
Montes y collados,
Praderas y prados,
Cristalinas fuentes,
Estaban pendientes
Oyendo el pastor
Herido de Amor.

CANCION.

Llora la zagala
Al zagal ausente.
¡ Ay, cómo le llora
Tan amargamente!
Llórale, que es ido
De su verde prado,
Sin que de sus cabras
Tenga ya cuidado.
Ganado y pastora
Todo lo ha dejado:
Y la desdichada
Llora tristemente.
¡ Ay, cómo le llora
Tan amargamente!
En otras majadas
Está su querido;
Tambien en la suya,
Aunque sea partido,
Porque en sus entrañas
Le tiene esculpido.
Y así, jamás puede
Della estar ausente.
¡ Ay, cómo le llora
Tan amargamente!
No hay en todo el valle
Álamo acopado,
Donde el nombre suyo
No tenga estampado.
Llamándole anda
Por todo el collado;
Y suple las faltas
Eco del ausente.—
¡ Ay, cómo le llora
Tan amargamente!
Infinitas veces
Entre sí está hablando,
Como si delante
Le estáse escuchando;
Mas el vano gozo
Se le va acabando;
Y vuelven los lloros
Improvisamente.
¡ Ay, cómo le llora
Tan amargamente!

CANCION.

Casóse un bello zagal
Con una zagala bella,
Porque ella no tuvo igual
Ni él tampoco sino á ella.
Juntáronse dos extremos
Que quiso criar natura;
Así que cada cual vemos
Que llegó en extrema altura.
No habia zagala tan bella;
Qu'ella nunca tuvo igual,
Ni él tampoco sino á ella.
Cada cual fué de los dos
Como el fénix sin segundo,
Y quísolos juntar Dios
Por su mano en este mundo,
Porque no habia tal zagal,
Ni habia zagala tan bella;
Qu'ella nunca tuvo igual,
Ni él tampoco sino á ella.
Una sola cosa son
Las dos cosas divididas,
Y una sola perfeccion
Aunque en dos están partidos.
Perfeccion es el zagal,
Tambien la zagala bella,
Pues ella no tuvo igual
Ni él tampoco sino á ella.
Estánse della quejando
Los que desechados fueron,
Y al pastor están llorando
Las que algo pretendieron.
Ellas dicen: «Ay zagal!»
Y ellos: «Ay zagala bella!»
Porque ella no tuvo igual,
Ni él tampoco sino á ella.

ARBUXECH (DR. GASPAR BLAS).

* 232. Sermo | de la conqvista | de là molt insigne, | noble, leal, e coronada | civtat de Valencia. | Predicat | en la Sancta Esglesia | Metropolitana de dita Ciutat a 9.

de Octu | bré, any 1666. dia del Invictissim Bisbe, | y Martir Sanct Donis, per lo R. Docttor | Gaspar Blay Arbuxech, Prebere de la Real | Congregacio del Oratori de Sanct Felip | Neri de Valencia, en ocasio ques traguè | novament en la Processo general la augusta | Espasa, eo, Tizona del Serenissim | Senyor Rey En Iaume el | Conquistador. | Dedicat | a la mateixa nobilissima civtat | per lo Doctor Grabiel Verdû, Rector de la Villa de Xulilla, | Comissari de la sancta Inquisicio, y Penitencier dels | molt Illustres Senyors Canonges de dita | sancta Esglesia. | Impres en Valencia, per Geroni Vilagrasa, Impressor de la Ciu | tat, junt al moli de Rovella. Any 1666. (B.-S. R.)

4.°—74 h.—sign. A-I—Fróntis grabado en cobre.—E. de A. —v. en b.—Port.—v. en b.—Aprob. de D. José de Cardona: Valencia, 24 Octubre 1666.—Ded. firmada por Gabriel Verdú. —h. con un grab. en cob.—Texto.

ARCE (FRANCISCO DE).

233. Fiestas Reales de Lisboa, desde que el Rey nuestro señor entró, hasta que salió: por Francisco de Arce, Escribano de S. M. Con una Loa al Príncipe nuestro señor que toca á jornada. Dedicado á la Noble ciudad. (Retrato). Impreso em Lisboa con todas as licenças necessarias, por Jorje Rodriguez, neste anno de 619.

4.°—26 ps. ds. sin foliatura.—El retrato que lleva al pié «En los cuarenta años de mi edad el famoso Enrique me fecit.» es curioso para la historia de los trajes de aquel tiempo. Al lado de él está figurado un edificio que presumo sea una cárcel.—Lic. y Aprob.—Ded.: En ella se queja de tanta sobra de poetas españoles y extranjeros que lo vituperan y aniquilan; unos por falta de ingenio, y otros por sobra de envidia, que siempre los de un arte son odiosos.

Bien poca envidia merece un coplista cíclico y corrillero, y segun le celebra en un soneto un D. Antonio Cuadrado, gran repentista:

Corone el lauro vuestra insigne frente,
Y aunque á la envidia vuestro nombre espante,
Seais de nuestra España el más triunfante
Por lo pensado y dicho de repente.
En fin, estas dos partes, noble Arceo,
Jamás las concedió naturaleza, etc.

Pról.—Versos encomiásticos de D. Antonio Maldonado, de un grande de Portugal, de Asensio de Sequeira, lusitano; de un famoso predicador, de un curioso músico, de Micer de Dimas, caballero valenciano; de D. Pedro Osorio, D. Rodrigo de Meneses, D. Francisco Manrique, el L. Benavides, una Dama, otra que fué novia suya, y un caballero sevillano. — La obra consta de siete romances muy vulgares, que el autor llama loas. Y en prosa despues en 9 hojas:

Fiestas Reales de toros con las invenciones de danzas, bailes y juegos.

Hablando Arce de los Alcaldes que acompañaron al Rey en su viaje, habla:

De Ronquillo, Ros, Vergel,
Con Mendieta y Aguilera,
Granados y el señor Valle
Que á Arceo metió en la trena.

Y en el mismo romance (sign. F2), añade que caminando á Lisboa por Extremadura:

Preso en Mérida el Arceo,
Sus enemigos le dejan
De muchos hierros cargado,
Porque desdichas le aciertan.

Entre unos sonetos que pone al fin se lee uno acróstico silabal ó no sé cómo le llame, que el autor no le bautizó, y así yo no quiero crismarle. Su artificio es este: los catorce versos empiezan:

Vírgen—Generosa—Margarita—Ria—De la—Caridad—Risueña—Dad—Rosal—Gadir.—Al—Dios—Por—Mirad.

Que hacen la leyenda: «Vírgen María de la Caridad rogad á Dios por mí».

En la primera loa dice:

Mis enemigos traidores
Dijeron que me habian muerto;
Resuscité, desmentiles...
Verdad es que estuve preso.

ARCE SOLORZENO (L. JUAN DE).

* 234. Historia | de los dos | soldados de | Christo, Barlaan, y Iosafat. | Escrita por san Iuan Damasceno, Doctor de | la Yglesia Griega. | Dirigida al illustrissimo y Reuerendissimo don Fr. | Diego de Mardones, Obispo de Cordoua, | Confessor de su Magestad, y de su Con | sejo, &c. mi señor. (Escudo.) En Madrid, | En la Imprenta Real. | M.DC.VIII. (*Al fin.*) En Madrid. | Por Iuan Flamenco. | M.DC.VIII. (B.-N.)

8.°—228 h.—sign. §-§§ A-Dd—Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 30 Marzo 1608.—Errat.—Aprob. de Francisco de Galarza: Valladolid, 20 Setiembre 1603.—Priv. por diez años:

«Por cuanto por parte de vos el Licenciado Juan Arce Solorzeno nos fué fecha relacion, que habiades traducido un libro de la historia de los dos soldados de Cristo, Barlaan y Iosafat... Buñol, 21 Febrero 1604.»

Ded.—Al lector.—E. de A.—Versos laudatarios, del doctor Francisco de Arce al autor, su sobrino; de un religioso amigo del autor; de otro amigo del autor.—Tabla de los capítulos. —Texto.—Nota final.—h. en b.

— * 235. Tragedias | de amor, de gvs | toso, y apacible entre | tenimiento de historias, fabulas enreda | das marañas, cantares, bayles, ingenio | sas moralidades del enamorado | Acrisio, y su Zagala | Lucidora. | Compvesto por el Li | cenciado Iuan Arze Solorzeno. | Dirigido a Don Ioseph | de Moncayo, y Altarriba, Mar | ques de Coscuyuela. | Con Licencia. | En Zarago-

za, Por la viuda de Pedro | Verges. Año M.DC.XXXXVII. | A costa de Iusepe Alfay, mer | cader de libros. | Vendese en su misma casa, a la Plaça | de las Estreudes.

8.°—159 h.—sign. § A-T—h. en b.—Port.—v. en b.—Ded.—Aprob. de Tomás Gracian Dantisco: Valladolid, 4 Agosto 1604.—Al lector.—Sonetos del Dr. Juan Bautista de Riofrio, don Luis Pacheco Narvaez, L. Gregorio de Lobera Feijo, de un amigo al autor; de D. Tomás Marroqui de Montehermoso.—Texto.—Tabla de los nombres históricos y poéticos.

ARCEO (FERNANDO).

236. Ferdinandi Arcaei, Beneventani Adagiorum latinitate ex hispano sermone donatorum, quinquagena quinque. (*Al fin.*) Salmanticæ impressum, anno a Virginis partu milesimo quingentesimo tricesimo tertio, quarto nonas aprileis.

8.°—70 ps. ds.—l. g.—Al ejemplar que tengo á la vista le faltan al principio dos hojas, y copio el título del encabezamiento de la obra, fólio 9, despues de la Ded. en prosa, suscrita así:

«Salmanticæ sexto idus Martias, anno millesimo quingentesimo trigesimo tertio.»

En dicha página 9, á continuacion del encabezamiento:

«Cassitæ et pullorum Fabula.

Al frente de cada cincuentena de Adagios pone tambien otra fábula.

Las letras mayúsculas de esta impresion son idénticas á las del «Centon epistolario.»

— 237. Ferdinandi Arcaei Beneventani, Professoris Linguæ Latinæ in florentissima Salmanticensis urbis Achademia Primarii, Breves at per utiles perinde Grammaticæ disciplinæ Institutiones, pari cura, atque ingenio elucubratæ. Salmanticæ excudebat Ioannes Giunta. Anno 1548. (*Al fin.*) Salmanticæ excudebat Joannes Iunta, anno 1548. (B.-O.)

8.°—Fróntis.—47 ps. ds.—Letra redonda, excepto la tabla que es gótica. El fróntis tiene al pié el escudete con la cifra del impresor I. A.—Al fin, ántes del membrete de la impresion, se pone el escudo grande con la cifra, la cabeza cortada del Bautista, y la leyenda *Nichil sine causa*.—A la vuelta de la portada: «Christophori Arcæl in laudem operis carmen».

«Ferdinandus Arcæus, beneventanus professor Rei Latinæ Primarius, Didaco Arcæo fratri charissimo, S. D.

»Vicesimus agitur, annus aut eo paulo minus, frater amantissime, cum litterariam disciplinam omnium maximam, et maxime necessariam publice profiteor, idque in illustri Salmanticensis urbis Musæo, cui cætera comparari nullo modo possunt... Multa inveniet in hoc opusculo lector addita, quæ apud alios magno cum detrimento fuerant omissa: multa rursum hic omissa de industria, cognoscet, quæ ab aliis, non sine causa solum, sed gravi etiam cum dispendio fuerant adjecta: multa breviter enucleata et exposita leget, quæ alii sic confusa, involutaque reliquerant, ut Œdipo conjectore opus esset... Salmanticæ v. nonas Martias, anno 1548.»

ARCOS (CRISTÓBAL DE).

238. Reprobacion nuevamente ordenanada contra la falsa prognosticacion del diluvio que dicen que será el año de 1524 por el ayuntamiento y conjuncion de todos los planetas en el signo de píscis, compuesta por el excelente filósofo Augustino Nifa suesano: Vuelta de latin en vulgar castellano por Cristóbal de Arcos, capellan del reverendísimo y muy magnífico señor Don Diego Deza, arzobispo de Sevilla, &c.

Fól.—10 h. sin foliar—l. g. á línea tirada; el fróntis con cuatro figuras y los signos del Zodíaco encerrados en cuatro óvalos.

En la dedicatoria cita el traductor con elogio el tratado de la Locura por Erasmo.

En la del autor á Cárlos V. dice:

«Como el autor del Almanac en la tabla del año de 1524 haya dicho y pronosticado que por el ayuntamiento y conjuncion de los planetas todos en píscis, será una indubitable mutacion... en todo el mundo... hase divulgado por todo el vulgo comunmente una adivinanza y opinion que ha de ser un muy gran diluvio... y de esta causa muchos ya tienen señalados montes muy altos donde se suban, otros hacen arcas ó naos, otros casas y balnartes para se escapar de tan gran diluvio; así que, por asegurar y quitar de temor tantas gentes y naciones, hice y ordené este tratadillo.»

En la h. 5.°, cap. II, se pone esta nota:

«Llegando el impresor á este lugar imprimiendo este tratado, el muy reverendo y muy noble señor don Diego Lopez, arcediano y canónigo de la santa iglesia de Sevilla, halló una otra tal prognosticacion como esta, la cual fué en los tiempos pasados; y della hace mencion el arzobispo de Florencia en la segunda parte historial, en el tít. XVII, cap. I, § 12».

— 239. Con privilegio de sus Sacras Cesareas Católicas Magestades. La muy lamentable Conquista y cruenta batalla de Rodas, nuevamente sacada de la lengua latina en nuestro vulgar castellano, y puesta por mejor modo que en el latin estaba por el bachiller Cristóbal de Arcos, clérigo cura de la santa iglesia de Sevilla. Dirigida al ilustrisimo y reverendísimo señor don Alonso Manrique por la divina miseracion arzobispo de Sevilla, inquisidor mayor en los reinos todos de España, consiliario de sus Magestades, &c. (*Al fin.*) Acabase la historia & verdadera narracion de la muy cruda batalla & conquista de Rodas, sacada

nuevamente de la lengua latina en nuestro vulgar castellano ꝛ puesta por mejor modo ꝛ órden que en el latin estaba, por el Bachiller Cristóbal de Arcos, clérigo cura de la santa iglesia de Sevilla. Acabóse de trasuntar á 12 dias del mes de Octubre de 1526 años; y de imprimir á 15 dias de Noviembre del dicho año en casa de Juan Varela de Salamanca, vecino de la dicha zibdad de Sevilla.

Fól.—l. g.; á dos columnas.—74 ps. ds.—El frontispicio figura un retablo, en cuyo fondo están las armas del Mecenas, y por bajo el título de la obra, todo en rojo, ménos algunas palabras que están de negro.—A la vuelta del fróntis, unos dísticos latinos por un discípulo del traductor.—Pról.—Ded. —(El autor de esta obra es Jacobo Fontano.) Al frente del cap: r lleva una tarjeta de san Juan Bautista.

— 240. Historia y verdadera narracion de la muy grande y cruda batalla, et muy lamentable conquista de Rodas, nuevamente sacada de Lengua Latina, y compuesta en castellana por el Bachiller Cristóbal de Arcos, cura de la iglesia mayor de Sevilla.

8.°—208 ps. ds. con figuras.

Al ejemplar que tengo á la vista, en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, le falta la portada; y así copio el título del encabezamiento del libro I, fól. 17. Antes contiene este ejemplar: Errat. en l. g.—Licencia al librero J. Lopez Perete, para reimprimir este libro, la que concluye, porque falta hoja; y de consiguiente, no aparece fecha ni lugar.—Discipuli cujusdem hujus operis Interpretis. De expugnatione Rhodiensi Elegia.—Pról. (dedicatoria) á D. Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, é Inquisidor Mayor en los reinos de España, su indigno capellan el Bachiller Cristóbal de Arcos, clérigo cura de la santa iglesia de Sevilla.

—* 241. (E. de A. I.) La muy lamẽtable cõquista y cruẽta | batalla ꝺ Rhodas, nuevamẽte sacada | de latin en lengua castellana, por el ba | chiller Xp̃oual ꝺ arcos clerigo cura ꝺ | la sancta yglesia ꝺ Seuilla. Dirigida | al yllustrissimo ꝛ reuerẽdissimo señor | dõ Alõso mãriq̃ arçobispo ꝺ seuilla. (*Al fin.*) Acabase la hystoria y verdadera narracion de la muy cruda batalla ꝛ con | quista de rhodas: sacada nueuamente de la lengua latina en nuestro vul | gar castellano: ꝛ puesta por mejor modo y orden que enel latin esta | ua por el bachiller christoual de arcos clerigo cura de la sancta|yglesia de seuilla. Acabose de trasuntar a doze dias del | mes de octubre, de mil y quinientos y veynte y seys | años. Y de imprimir a dos dias del mes de no | uiembre del año de mil y quinientos y qua | renta y nueue años: en casa del honrra|do varon juan de villaquiran: en la | muy noble y leal villa de va|lladolid en castilla. (B.-G.)

Fól.—64 h.—l. g.—sign. A-H.—Port. orl.—Elegia latina de un discípulo del traductor.—Pról.—Ded.—Texto.—Nota final. —p. en b.

ARENAS (PEDRO DE).

242. Vocabulario manual de las Lenguas Castellana y Mejicana, en que se contienen las palabras, preguntas y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicacion entre Españoles e Indios. Enmendado en esta ultima impresion. Impreso con licencia y aprobacion en Méjico, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon, año de 1683.

8.°—118 ps. ds. (sin 6 de principios, y 2 más de tabla al fin). —Lic. del virey, Marques de la Laguna, con aprob. de fray Damian de la Serna, del órden de San Agustin, catedrático de Mejicano en la Real Universidad: 20 Marzo 1682.—Lic. del provisor, y aprob. del Prevendado D. García de Leon: 14 Marzo 1682.—Pról.:

«Procuré valerme del Vocabulario grande que anda impreso de las Lenguas Castellana y Mejicana; más no lo hallé acomodado á aquello que ha menester saber un hombre romancista que no pretende más elegancia de poder hablar con los indios y entenderlos, por lo cual acordé de escribir en Lengua Castellana las palabras más necesarias; lo cual entregué á un intérprete de los naturales de este reino, el cual los volvió en Lengua Mejicana.»

ARES (FR. ANTONIO).

243 Discurso | del Ilustre origen y grandes ex | celencias dela misteriosa Imagen | de nuestra Señora dela Soledad del | Convento dela Victoria de Madrid | de la sagrada orden delos Mini | mos de S. Francisco de Paula | Por el R. P. F. Antonio Ares | predicador de lamĩsma orden ylector ju | bilado de Theologia moral | delmismo Convento. | A laesclarecida Reina delas Españas D. Isabel | de Borbon N. S. | En Madrid por Pedrotaço. Año 1640. | P.° deuillafranca ft. (*Al fin.*) Con licencia. | En Madrid por Pedro | Tazo, Año 1640.

8.°—245 ps. ds., más 4 de índice al fin, con la final del membrete de la imprenta, y 14 de principios, inclusa la del fróntis. En lo más alto del fróntis se representa á Nuestra Señora de la Soledad arrodillada, con las manos cruzadas delante de una cruz que tiene dos espadas en cruz.—Suma del priv. por diez años, en el oficio del Escribano de Cámara D. Diego Cañizares: Madrid, 29 Mayo 1640.—Tasa á cuatro y medio maravedís cada pliego, tiene 33: Madrid, 3 Noviembre 1649.—Errat. «Este libro Discurso de las excelencias de Nuestra Señora de la Soledad, con (no sino sin, bárbaro).... corresponde con su original: Madrid, 28 Octubre 1640. Dr. D. Francisco Murcia de la Llana.»—Lic. de la órden, siendo provincial fray Francisco de Pedrosa: Madrid, 5 Marzo 1640.

—Aprob. de fray Gabriel Lopez Navarro: Convento de la Victoria de Madrid, 22 Abril 1640:

«El autor deste libro nos da en él una pintura al vivo de la Madre de Dios de la Soledad; y con tan vivos y propios colores nos la representa, que todas las personas que le leyeren y no hubieren visto con los ojos nuestra bendita Imágen, pueden hacer cuenta que realmente la ven.»

Aprob. de fray Juan Gonzalez: ibid, 23 id. id.—Aprob. de fray Tomás de Herrera, Agustino, en San Felipe de Madrid: 3 Mayo de 1640.—Lic. del Ordinario, Mayo 4 de 1640.—Aprobacion de fray Jerónimo de Valderas, Mercenario Calzado, Mayo 16 de 1640.—Ded. sin fecha.—Pról.:

«Tercera vez tomo la pluma para describir las admirables excelencias y prerogativas de la misteriosa imágen, suplicando humildemente á aquel Señor *qui linguas infantium facit disertas*, que se sirva de regirla como rigió la mano de su artífice para que, ya que como él no acertó hasta la tercera vez á sacar cosa tan perfecta, acierte siquiera yo ahora á decir lo que él tan bien supo esculpir y pintar.»

«Artículo 1.° § 4.—De cómo por mandado de la Serenísima Reina de España D.ª Isabel de la Paz, se hizo la imágen de Nuestra Señora de la Soledad:

»Habiendo el padre fray Simon Valbuena suplicado á la Reina D.ª Isabel de Valois por medio de la Condesa de Ureña, franquease al Convento de la Victoria una imágen de Nuestra Señora de la Soledad que tenia en su oratorio para sacar por ella una de bulto y colocarla en la iglesia del convento, S. M. quiso que luego se efectuase; para lo cual hizo llamar á D. Fadrique de Portugal, su Caballerizo mayor, y le dijo cuánto se serviria de que se hiciese todo cuanto el padre Valbuena pedia, que hiciese sacar del oratorio aquel cuadro y mirase qué escultor seria más apropósito para que hiciese una imágen de talla, ó entera, ó manos y cabeza, como mejor le pareciese que aquella se pudiese imitar, y se la llevase de su parte para que luego lo hiciese.

»Don Fadrique dijo: Señora, nadie en el mundo podrá hacer lo que vuestra magestad manda, como Becerra.

»Y la Reina respondió: Teneis mucha razon, y me huelgo que os hayais acordado dél. Llevádsela, y decidle que es cosa que deseo mucho, y salga muy perfecta, y presto. Y que advierta que yo la tengo de ver ántes que se lleve al convento; y que si no me contenta, ha de hacer otra, ó más; porque quiero que una cosa que me ha pedido el padre Valbuena sea la mejor que pueda ser en su género...

»Luego D. Fadrique hizo sacar el cuadro del Oratorio, y llevarle al taller de Gaspar Becerra...

»Era este Gaspar Becerra un excelente y famoso Escultor, y no ménos valiente Pintor; y como tal tenia título y llevaba gajes del Rey Católico. Bien conocido de la Reina; porque á la sazon estaba aquí en Madrid ocupado en la obra del retablo de las Descalzas Franciscas, que, con el Monasterio é iglesia, se hacia por órden y á costa de la Serenísima Princesa D.ª Juana... y S. A. y la Reina iban muchas veces á ver el edificio y el retablo, y el estado en que andaba. Y era fuerza verle estas dos tan grandes Señoras, y tal vez hablarle.

»Deste grande oficial dura hasta hoy la memoria en muchas provincias de Europa por las obras tan primas que en ellas dejó de su mano; y en especial en Italia, donde estuvo muchos años, siendo discípulo de Micael Ángel, cuya fama es tan notoria, que basta esto para loa de entrambos...

»Los religiosos asimismo se alegraron mucho de que fuese él (Becerra) á quien S. M. hubiese mandado que hiciese la imágen, así por esta devocion que él ostentaba mucho donde quiera, y en todas las ocasiones en que se hallaba, no ménos con obras que con palabras; de que da buen testimonio la capilla que en este convento fundó para su entierro, que es la segunda del lado del Evangelio, de que trata el padre Montoya (lib. III, pág. 98), como por la gran fama y noticia que tambien en España habia y hay de la perfeccion de sus obras, y en especial aquel nunca tan bien alabado, como merece, el retablo de la iglesia catedral de la ciudad de Astorga, admiracion de todos los que saben del arte, y una de las maravillas destos reinos. Yo le he visto; y con lo poco que desto entiendo, me pareció que no lo encarecian mucho los que esto decian dél.

»Mas fué cosa muy digna de reparo, y en Gaspar Becerra muy extraordinaria, porque de la primera mano sacaba casi siempre sus obras con gran perfeccion, y esta de la imágen de Nuestra Señora de la Soledad... no podia acertar... Y así, al fin de un año, poco más ó ménos, sacó una cabeza... (que ni le gustó á él, ni gustó á la Reina. Hizo otra, lo mismo; tercera, tampoco).

»Becerra, habiéndose acostado una noche de invierno con este pensamiento (de sacar una buena imágen de la Soledad); en el acierto de la imágen que tantas veces habia formado en su idea é imaginativa sin provecho, y ejecutado con sus manos, aplicando á ello todo su ingenio y todas las reglas y documentos del arte, cuando dormido soñó que via una persona, que no conocia... que le decia estas palabras: —Despierta; levántate, y vee á la chimenea, y en ella verás un tronco grueso de roble que se está quemando; mátale el fuego y prepárale, que dél sacarás la imágen que deseas.

»Despertó despavorido, y... se levantó, y fué á la chimenea, vió el tronco ardiendo... : apartóle..... echándole agua. Y luego otro dia... le comenzó á desbastar y labrar; y finalmente, sacó dél la mejor cabeza y manos que él, ni otros más valientes en el arte pudieran jamás imaginar: que fué la admirable y milagrosa de Nuestra Señora de la Soledad, de que hoy gozamos en este nuestro dichoso convento de la Vitoria de Madrid.

»Puesta, pues, la cabeza en toda perfeccion, con el cuello, hombros y pecho hasta la cintura, y las manos juntas y en una sola pieza, con sólo las muñecas en perfeccion, y lo demás del cuerpo y brazos como de bastidor, la llevó á la Reina junto con don Fadrique de Portugal.

»Mirólo todo bien S. M., y contentóle mucho, y dijo á Becerra que ya veia que faltaba allí la encarnacion; que mirase á quién la encomendaba, porque no se estragase con ella lo que tan bueno estaba y tanto trabajo le habia costado. Él dijo que de ninguno la queria fiar, sino encarnarla él, porque (gracias á Dios) de todo sabia...

»Tornó á su casa la imágen Becerra, y encarnó del rostro y manos lo que se habia de poder ver... lo cual hecho, la llevó en compañía de D. Fadrique de Portugal á la Reina, que quedó muy alegre de ver la obra acabada y con tanta perfeccion...»

ARES (FR. DIEGO).

* 244. A la temprana | muerte | de la Reyna Nuestra Señora Doña María Lvysa de Borbon : Aviendo sido Sabado el Dia de | su Entrada en España, y en Madrid, y | Sabado el Dia en que | murió. | Dedica estos poemas al Excmo. | señor Don Ioseph Pimentel, Quiñones; y Reque | sens, Marqués de Mirabel, y Pobar, Conde de | Brantevila, y Capitan General de Castilla | la Vieja, y su Frontera, &c. | Fray Diego Ares, Lector | Iubilado, del Orden de San Agustin. | Romance.

4.°—4 h.—sign. A—Titulo.—Texto.—h. en b.

ARÉVALO (FAUSTINO).

243. Symbola literaria à Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam; post suppressam Societatem aliqua ex parte ab interitu vindicata. (B.-N.)

MS. original de letra del padre Faustino Arévalo, enviado de Roma, que por una nota de puño de Pellicer que lleva al frente consta de su remision, «22 de Julio 96 me los dió el Jefe.»

LISTA DE ESCRITORES.

El padre Alejandro: entró Jesuita en 1655.

Alfonso Nuñez de Castro: nació en Madrid 1627; murió 1711.

Alfonso Sanchez Alcázar: nació 1603 en Almonacid de Zurita, provincia de Toledo; murió en id. 1650.

Ambrosio Ortiz: nació 21 Noviembre 1638 en el Villar, de Aragon.

Andrés Jenico: escoces, nació 13 Julio 1613.

Antonio Matías Xaramillo: nació en Zafra 23 Febrero 1665; murió en Ocaña 30 Diciembre 1707. Publicó algo con nombre de D. Per-Afan de Ribera.

Antonio Moreno Palacios: nació en Villarrobledo, de Toledo, 19 Marzo 1658; murió en Méntrida 7 Agosto 1708.

Agustin Castejon: navarro de junto á Pamplona, nació en 1665.

Agustin de Herrera: natural de Gormaz, publicó un discurso político apologético con nombre de don Antonio Hurtado de Mendoza, vindicando al padre Pedro Hurtado de Mendoza, sobre comedias.

Baltasar Henriquez: irlandés, nació 23 Febrero 1622; murió 28 Mayo 1695.

Bartolomé Alcázar: nació en Murcia, 23 Agosto 1641; murió 14 Enero 1720.

Cárlos Félix de Echeverría: nació en Madrid 18 Mayo 1649; murió en Alcalá 1699.

Cristóbal Ortega: murió en el Colegio Imperial de Madrid, 22 Febrero 1686.

Claudio Adolfo Malboan: borgoñon, nació 2 Febrero 1663.

Cosme Zapata: nació en Madrid 1588; fué hijo del Conde de Barajas D. Gabriel Zapata; murió en 1663.

Diego Calleja: nació en Alcalá 7 Setiembre 1638. Publicó el libro de Plantos imperiales en nombre de D. Jorge de Pinto. Publicó en su juventud algunas comedias, parte con su nombre, parte no.

Diego Enriquez de Navarra: nació 1675 en Almansa; murió 22 Noviembre 1710.

Diego Oquete: nació en Madrid 1605, murió 1691.

Diego de Cuadros: nació en Madrid 11 Noviembre 1674 (vivia aún cuando escribia su artículo el padre Arévalo.)

Manuel de Nájera: murió en 11 Setiembre 1680.

Francisco Antonio Casaus: nació en Guadalcanal, 9 Mayo 1656; murió 3 Octubre 1699.

Francisco Gamboa: nació en Murcia 13 Abril 1629; murió en 1689.

Francisco García de Vallecas: murió en 9 Agosto 1685.

Francisco Ignacio Porres: nació en Villaseca, de Toledo, en 1617; murió en 1674. Se dice que dejó escrito un Epítome de la Historia de España.

Francisco Nuñez de Cepeda: nació en Toledo, 13 Mayo 1637.

Francisco Sancho Granado: nació en Arganda en 8 Abril 1664.

Francisco Pimentel, hijo del Conde de Benavente: nació en 1588; murió en 23 Setiembre 1648.

Francisco Javier de Fresneda: nació en Soria 17 Mayo 1620; murió en 17 Julio 1692.

Gaspar de Ribadeneira: murió en Madrid 24 Diciembre 1675.

Gabriel Bermudez: nació en Madrid 1667. Publicó en Madrid en 1712, imprenta de Infanzon, traducido del frances, el libro (un blanco) bajo nombre del maestro José Altamirano.

Gabriel Fajardo: nació en Málaga 11 Febrero 1645; murió en 1705.

Guillelmo Daubenton: borgoñon, nació en el año 1647; murió en 7 Agosto 1723.

Gutierre Alfonso Hurtado: nació en Toledo, 27 Abril 1667, murió 1721.

Jacinto Pareja: nació en Alcaraz, 5 Diciembre 1636; murió 1.° Octubre 1696.

Ignacio Francisco Peinado: murió en Madrid en el Colegio Imperial, 22 Noviembre 1696.

Ignacio Zuleta: fué célebre en Madrid y Toledo por su púlpito; murió en 13 Mayo 1685.

Juan Antonio del Busto: nació en Granada, 23 Julio 1664.

Juan Araujo: nació en Gavian de Galicia, 18 Abril 1623; murió en Madrid 29 Mayo 1702.

Juan Bautista Lanciego: nació en Viana, de Navarra, 19 Junio 1634; murió en 14 Abril 1721. Publicó en castellano, bajo el nombre de D. Manuel Lanciego Eguiluz un Epítome de la vida del P. J. de Viana: 4.°, Viana, 1716.

Juan Bautista Poza: nació en Bilbao 1588; tomó la sotana en Alcalá, 29 de Marzo 1603. Publicó:

—*Elucidarium Deiparæ, f.° Compluti, typis* J. de Orduña, 1621 (que prohibió la Inquisicion).

—*Compendium Rhetoricæ*, 8.°, *Matriti, apud viduam F. Martinez*, 1615.

—*Volum Platonis de examine doctrinarum* (con nombre de Antonio de Saura), *Cesaraugusta*, 1639.

—*De primis instantis Locorum Ordinariis competentibus* (segun Agustin Barbosa).

Escribió en castellano la vida de san Julian, etc., etc. Murió en el Colegio de Cuenca, 6 Febrero 1659.

Juan Cabrera: nació en Villarobledo, 31 Diciembre 1638.

Juan Campoverde: nació en Toledo, 12 Octubre 1658.

Juan Cortés Osorio: nació en la Puebla de Sanabria, en Galicia, 8 Febrero 1623. Fué hombre de varia y extensa erudicion y muy cabido con los señores y eruditos. Murió en el Colegio de Madrid, 23 Julio 1688. Publicó en 4.°, con nombre supuesto, un libro apologético, criticando con chiste cierta Historia de la China.

Juan Manuel Zuazo: nació en Villaviciosa, junto á Madrid, 3 Junio 1671.

Juan Francisco Petrei (Perez?), borgoñon: nació 15 Febrero 1641; murió en Escalona 20 Setiembre 1695. Publicó en Madrid, 1690, en casa de Juan García Infanzon, «Espejo geográfico,» con nombre de D. Pedro Hurtado de Mendoza.

Juan García de Vargas: nació en Madrid 1652; murió en 13 Mayo 1717. Publicó: «Platiquillas,» con nombre del maestro Tomás Garcia Loarte, sobre géneros y pretéritos. «Observaciones,» con el mismo nombre. «Gramatica elucidada,» 4.°; Madrid 1711, por Gabriel del Barco.

Juan Ignacio Malavehar: nació en Madrid 1.° Julio 1660.

Juan Marin: nació en Ocon 2 Octubre 1654; murió en 20 Junio 1725.

Juan Palazol: nació en Murcia, 14 Enero 1632; murió 24 Mayo 1706. Ayudó al padre Juan Cortés Osorio en su saladísimo Apologético.

Juan Rodriguez Coronel; nació en Madrid, 23 Junio 1618; murió en Madrid, 1700, dia de San Ignacio.

Juan Ulloa: nació en Madrid, 1639, á 20 Junio. Estuvo encargado de escribir la biografía de los escritores jesuitas.

José Casani: nació en Madrid, 26 Marzo 1673.

José Cerrillo: nació en Albacete, 18 Abril 1658; murió 1718.

José Echaburu y Alcaraz: nació en Murcia en 1640; murió 26 Febrero 1697. Publicó en nombre del Dr. Gabriel de Párraga, en Roma, 1690 una «Apologia por los cristianos de la China»

Con nombre de D. Juan Echaburu, publicó traducido en castellano el «Testamento político del Cardenal Richelieu»; 4.°, Madrid, 1696.

Con nombre de D. J. de Torquemada, publicó, traducido del frances, las «Conversaciones de Cleandro y Eudoxia», 4.°

Con los nombres de Espinola y Torquemada, publicó otras traducciones del frances y del italiano.

José Palma: nació en Toledo, 3 Abril 1652.

Luis Bellero: nació en Madrid, de padres flamencos, á 5 Junio 1650; murió 24 Mayo 1696.

Luis Ignacio Ceballos: nació en Madrid, 18 Octubre 1669.

Martin de Rajas: nació en Ciudad-Real, 18 Octubre 1664.

Mateo de Moya: fué confesor de la reina D.ª Mariana de Austria. Bravo atleta contra los adversarios de los Jesuitas; publicó en romance, 4.°, con nombre de D. Juan del Águila, año 1653, el papel «Ládreme el perro y no me muerda», contra Gregorio Sclapes. Y despues, con aumentos, el mismo escrito en latin, bajo nombre de Amadei Guimenii Lomarensis; murió en Madrid, 23 Febrero 1684.

Pedro Dominguez: nació en Almagro, 26 Junio 1660.

Pedro Fernandez Torrejon: nació en Seseña 1593; murió 23 Marzo 1645.

Pedro Fomperosa: nació en Madrid, 29 Setiembre 1639; murió en Madrid, 19 Marzo 1689. Publicó, con nombre del maestro Pedro Miguel Quintana, «El Gramático curioso»; 8.°, Madrid, 1671.

Bajo el nombre de su hermano D. Ambrosio Fomperosa, publicó en 4.°, Madrid, «Dias santos y geniales,» 1672.

Antes de ser jesuita, publicó la Comedia de San Francisco de Borja, reimpresa várias veces.

Á las bodas de Cárlos II con D.ª María Luisa de Orleans, escribió tambien una «Comedia alegórica de Cadmo y la Armonía.»

Publicó anónimo en fólio, el papel titulado: «El buen celo contra las comedias.

Anónimo tambien sobre el mismo asunto: «Eutrapelia,» en 4.°

Pedro Francisco Exquex: nació en Zaragoza, 21 Setiembre 1610; murió en Madrid 1676.

Pedro Gonzalez Galindo: nació en Albacete 1588; murió 22 Setiembre 1650.

Pedro José Rodriguez: nació 5 Setiembre 1657 en Palermo; murió 24 Octubre 1719. Dejó escrito un libro *De sympathia.*

Pedro Ortiz de Moncada: nació en Toledo, 19 Abril 1619; murió en Madrid, 19 Junio 1696.

Pedro de Ulloa: nació en Madrid, 23 Junio 1663; murió en id. 1721 en 30 Mayo.

Sebastian Izquierdo: murió en Roma 1680.

Estéban Lamberto, borgoñon: nació en 1604. Dejó para imprimir *Opus chronologico-historicum et historico-politicum*, por años y reinos, en 7 tomos. Llegaba hasta el año 1627, y á su muerte quedó en el archivo del Colegio Imperial de Madrid.

Tomás de Salas y Valdés: nació en Madrid, 18 Agosto 1653. Dejó sin publicar, aunque impresa, una «Apología», 4.°, Madrid 1695, porque no se lo permitieron sus superiores.

Tomás Sanchez: nació en Cebolla, 18 Agosto 1623; murió 27 Setiembre 1683.

Vicente Ramirez: nació en Madrid, 9 Agosto 1652; murió en Madrid, 7 Junio 1721.

Catalogus Scriptorum Provinciæ Castellanæ Societatis Jesu, ab anno 1675.

Álvaro Cienfuegos: nació en Aguero, de Asturias, 12 Febrero 1637; fué colegial mayor de Oviedo en Salamanca.

Alfonso Cifuentes: nació en Villalpando, 16 Abril 1669.

Bernardo Sartolo, navarro, de Tubal: nació en 2 de Marzo 1654; murió en 4 Setiembre 1700.

Cárlos José de Miñano: nació en Corella, 5 Enero 1664.

Cárlos Francisco Espínola: nació en Madrid, 4 Noviembre 1668; murió en Medina del Campo, 25 Agosto 1700.

Diego del Castillo: nació en Tordesillas, 25 Abril 1662.

Diego de la Fuente Hurtado: murió viejo en Valladolid, 30 Abril 1688.

Diego Luis Motezuma: nació en Madrid, 14 Marzo 1619; murió en Valladolid, 4 Octubre 1699. Dejó manuscrita una historia del emperador Motezuma, en fólio.

Manuel Ignacio de la Reguera: nació en Aguilar, de Búrgos, 6 Agosto 1668. Publicó anónima «Relacion de la vida y costumbres de Fr. Jerónimo Besieti»; 4.°, Valladolid, 1707.

Francisco Aleson: nació en Viana, 7 Junio 1695; murió en Logroño, 9 Octubre 1715 Publicó: *Grammatica greco-hispana*: Salamanca, 1697.

Francisco Maldonado: murió en Salamanca, 14 Mayo 1689.

Francisco Gonzalez de Medrano, navarro: nació en 1582.

Francisco Miranda: nació en Sanfelices, 16 Noviembre 1679.

Francisco Santalla: nació en Ponferrada, 29 Julio 1633; murió en Valladolid, 29 Setiembre 1699.

Francisco Javier: nació en Sangüesa, 9 Diciembre 1640; murió en 8 Setiembre 1718.

Gregorio Sarmiento de Toledo: nació en Córdoba, 12 Marzo 1639; murió en Valladolid, 17 Octubre 1707.

Jerónimo Dutari: nació en Pamplona, 21 Agosto 1671; murió en Santiago, 15 Agosto 1717.

Ignacio Camargo,: nació en Soria, 26 Diciembre 1650; murió en Salamanca, 22 Diciembre 1713.

Juan Nieto: nació en Cantalapiedra, 19 Octubre 1621; murió en Valladolid, 26 Abril 1691.

Juan Rubí: nació en Barcelona, 14 Noviembre 1655; murió en Santiago, 21 Junio 1639.

Juan de Villafañe: nació en Leon, 22 Junio 1668.

Juan Butron: nació en Calatayud, 16 Enero 1657.

José Moret: murió en Pamplona.

José Taboada: nació en Lugo, 17 Enero 1655; publicó en nombre de otro la vida del Duque Cárlos de Lorena, traducida del frances; murió en Pontevedra.

Luis de Losada: nació en Quiroga, 15 Marzo 1681.

Tirso Gonzalez de Santalla: nació en Arganda, 18 Enero 1620; murió 27 Octubre 1705.

Vicente Mascarell: nació en Valencia, 8 Abril, 1660.

Valeriano Requejo: nació en Cuenca, 14 Abril 1634; murió en 25 Febrero 1685. Publicó anónimo *Colloquia de particulis orationis* .. etc.

Catalogus Scriptorum Provinciæ Castellæ Societatis Jesu, ab anno 1724-61.

Antonio Guerra: nació en Mamblas de Avila, 1711.

Andrés Cabezudo: nació en 1702.

Agustin Cardaveraz: nació en Hernani 1703. Tradujo de castellano en vascuence:

—*Christavaren Bicitza, edo ori Egueteco Bidea Aita Jeronimo Dutari.* (Vida cristiana, autor Jerónimo Dutari). Pamplona, 1747.

—*Aita, san Ignacio Loila coaren exercicio en ganean consideracio ta affectoa* (Ejercicios de san Ignacio, aumentados de consideraciones y afectos). San Sebastian, 1761.

Clemente Recio: nació en Alaejos en Noviembre de 1703.

Diego del Castillo: nació en Tordesillas; murió en Segovia, 1734, á los cincuenta y seis años, de jesuita.

Diego Salgado: nació en Monforte en Junio 1699.

Diego de Tobar: nació en Valladolid en Enero 1677.

Manuel Larramendi: nació en Hernani, 24 Diciembre 1690; entró en la Compañía 6 Noviembre 1707. Escribió: «Notas al manifiesto de la villa de Beasain sobre la disputa de la patria y apellido de san Martin de la Ascension.» Madrid, imprenta de la Cámara Apostólica, 1741 (anónimo).

Bajo el nombre del padre Torrubia: «Nueva demostracion del derecho de Vergara sobre la patria y apellido secular de san Martin de la Ascension y Aguirre.» Madrid, 1741, por Manuel Fernandez.

— *Tractatus de Controversiis Divinæ gratiæ adversus Iansenistas.* MS.

Francisco Moya: nació Enero 1696. Publicó con nombre de D Ricardo Kaiore, presbítero: «Triunfo sagrado de la conciencia contra las comedias»; Salamanca, 1734.

Con nombre de Francisco Monroy y Olaso, tradujo del frances «Obra médico-quirúrgica de Mad. Fouquet,» Salamanca, 1750.

Francisco Müsientes: nació en 1706.

Francisco Rávago. Publicó anónimo «Antídoto para solicitantes;» Villagarcía, 1760.

Bajo el anagrama de Traderico Grannosca, publicó *Christus hospes*, 4.°, Nápoles, 1752.

Ignacio Osorio: nació en Grajal, Julio, 1713.

Jacinto Yebra: nació en Láncara de Lugo, en 1700.

Joaquin Aguirre: nació en Vitoria, 1716. Publicó: «El príncipe de los poetas Virgilio, mantenido en su soberanía contra las pretensiones de Lezcano por el padre Feijó;» 4.°, Madrid, 1744.

Juan Andrés Navarrete: nació en Hortigosa de Calahorra, 1730.

Juan Loyola: nació en 1686.

Juan Palomares: nació en Sepúlveda, Mayo, 1725.

Juan de la Paz: nació en tierra de Salamanca (Ledesma), Julio, 1705. Publicó bajo nombre de D. Antonio Osorio de la Cadena, presbítero, «La virtud en el estrado»; 8.°, Salamanca, 1739.

José Corredera: nació en tierra de Salamanca (Ledesma); Febrero, 1688.

José Francisco de Isla: nació en Valderas de Leon por Marzo de 1705; entró en la Compañía por Abril de 1719. Publicó:

—Vidas del Conde de Altamira y de su hermano el Duque de Nájera (bajo el anagrama de Joachin Federico Issalps); 8.°, Madrid, 1725.

—Historia de Teodosio el Grande, sacada de la que dió á luz Flechier; Madrid, 1731, por Alonso Balvas.

—Dia grande de Navarra; 4.°, Pamplona, 1746, por la viuda de Martinez.

—Compendio de la Historia de España, traducida de Duchesne con notas críticas é históricas del traductor; 8.°, Lyon, por los hermanos Cramer, 1750; en 2 tomos.

—Año Cristiano; 4.°, Salamanca, 1751.

—Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas: 4.°, Madrid, 1758, por D. Gabriel Ramirez.

—Diálogos de Ciceron, *De Senectute et de Amicitia*, ilustrados con notas; 8.°, Villagarcía, 1759.

José Petrico: nació en Ledesma, 29 Setiembre 1724.

Luis Losada: nació en Quiroga, 20 Febrero 1681. Publicó bajo otro nombre:

—Carta familiar del Cura de Morille á Benitez de Lugo sobre lo Guzman de Santo Domingo.

—Vida y salud de la Carta familiar, etc. Publicó otras varias cosas con sus dos iniciales L. L. Murió de sesenta y siete años.

Pedro de Calatayud: nació en Tafalla, Agosto 1689; murió de más de setenta años.

Pedro Peñalosa: nació en Segovia, 1692.

Ramon Aguirre: nació en Pamplona, Enero, 1730.

Javier Idiaquez: nació en Pamplona, Marzo 1711.

Miguel Elizalde: nació en Echalar de Pamplona en 1619. Publicó algunos escritos bajo nombre de Antonio Celiadei.

Supplementum Scriptorum Provinciæ Bethicæ Societatis Jesu.

Antonio Solís: nació en Sevilla. Publicó:

—Gloria póstuma de san Fernando; 8.°; Sevilla, 1730.

—El Caballero de la Vírgen, san Ignacio de Loyola; 4.°, Sevilla, 1741.

—Anales de Sevilla desde 1671 hasta 1746, fólio. Sevilla, 1747.

Agustin Vazquez: murió en Cadiz, 16 Marzo 1676.

Bernardino de Bargas: nació en Málaga. Escribió varios tratados teológicos por los años de 1731.

Diego de Montefrio: nació en Antequera en 1614; murió en Granada, 4 Agosto 1680.

Francisco Ruano: nació en Córdoba.

Gaspar Diaz: nació en Córdoba. Publicó:

—De lo ilícito de representar y ver representar comedias; 8.°, Cádiz, 1742.

—Método utilísimo que debe observarse en la curacion de las enfermedades graves; 8.°, Cádiz, 1756.

Gabriel de Aranda: nació en Grania, 4 Octubre 1633; murió en Sevilla, 19 Diciembre 1709

Juan de Cárdenas: murió en 10 Junio 1680.

Juan Villar: nació en Arjonilla en 1585; tomó la sotana en 1626; murió en Utrera, 15 Abril 1660. Publicó: «Arte de Gramática de la Lengua Castellana:» 8.°, Valencia, 1651.

Juan Zamorano y Villafuerte: nació en Cazalla en 1604; murió en Osuna, 11 Octubre 1670.

José Cañas: nació en Jerez de la Frontera, 19 Marzo 1646. Escribió el Memorial de la iglesia de Sevilla sobre el primado contra la de Toledo.

Lorenzo Ortiz: nació en Sevilla, 1630; entró en la Compañía en 22 de Agosto de 1667; fué coadjutor. Por su gallarda pluma le llevó consigo á la visita el padre provincial. Despues fué seis años maestro de escribir en el colegio de Sanlúcar. Despues entendió muchos años en los negocios de Indias. Murió de apoplegía en 20 de Julio 1698. Publicó además de las obras conocidas por suyas, otras muchas sin su nombre.

Luis Espejo: nació en Montemayor.

Marcelino Gozalvo: nació en Guadix.

Pedro Gomez: nació, no en Antequera, como se ha escrito, sino en Málaga.

—246. Scriptores Hispani, aut de rebus Hispaniensibus agentes, in Inventariis Bibliothecæ Vaticanæ indicati, et inter evolvenda Inventaria à Faustino Arévalo in Adversaria relati. (B.-N.)

MS. original en fól. continuacion de las adiciones del mismo á la Biblioteca de escritores jesuitas.

ARÉVALO (FELIPE DE).

247. Instruccion por donde los no | tarios apostolicos se han de re | gir para saber hacer los proce | sos y escripturas ꝛ autos que | ante ellos passaren. | Nueuamente hecha y ordena | da: imprimida a pedimiẽto de | Felipe de Areualo vecino ẽ la | Villa de Santmartin de Valde | yglesias. | Notario del conde Palatino. (*Al fin.*) Fin de la obra. La q̃l se hizo ꝛ īprimio a costa del dicho fe | lipe de areualo para q̃ el las de o vẽda a q̃en el quisiere. (B.-Col.)

4.°—fróntis, l. g. sin foliar, 20 fojas con una sola signatura que es a; van los pliegos entremetidos formando un solo cuaderno. No aparece fecha ninguna; pero puede sacarse por la Curia Pisana, en cuyo privilegio se habla de esta obra.

Con esta nota al fin, de puño de D. Fernando Colon:

«Este libro costó 6 maravedís en Medina del Campo, de (*sic*) 1537, por Junio.»

ARFE Y VILLAFAÑE (JUAN DE).

* 248 Qvilatador | de la plata, oro, y piedras. | Compvesto por Ioan Arphe de Villafañe: natural de Leõ: vezino de Valladolid. (E. de A.) Impresso en Valladolid, por Alonso y Diego Fernãdez de Cor | doua, Impressores de su Magestad. Año M.D.LXXII. | Con privillegio.

4.°—76 h.—sign. § A-I.—Port.—Ded. al cardenal D. Diego de Espinosa, suscrita por el autor, sin fecha.—Composicion latina de Andrés Gomez de Arce.—Al lector.—Texto (con grabados en madera)—Tabla de capítulos.

—* 249. Qvilatador, | de la plata, oro, y pie | dras, conforme á las leyes Reales; y | para declaracion de ellas. (E. de A. R.) Hecho por Ioan de | Arphe Villafañe natural de Leon, Esculptor | de oro y plata, Ensayador mayor de la mo | neda, en la Real y antigua casa | de Segouia. | Dirigido á la.

C. R. M. del Rey D. Phelipe. Tercero. | nuestro Señor. | Impresso en Madrid, en casa de Gui | llermo Drouy. Año. 1598.

8.°—260 h.—sign. §-§§ A-Hh—Port.—Aprob. en los ensayes de Pedro Luis de Torregrosa: Madrid, 16 Octubre 1595. —Aprob. en las joyas, de Bernardino Magno: Madrid, 27 Octubre 1595.—Aprob. en las leyes: 5 Noviembre 1595.—Priv. al autor por diez años: el Pardo, 15 Noviembre 1595.—Retrato del autor.—Composicion latina de Andres Gomez de Arce.—Ded.: Madrid, 16 Noviembre 1598.—Discurso á los lectores.—Tabla.—Errat.: Madrid, 25 Noviembre 1598.—Tasa: Madrid, 9 Diciembre 1598.—Redondillas al autor del L. Juan Beltran de Venavides.—Libros que en esta obra se contienen.—p. en b.—Texto.—Escudo.

— * 250. Qvilatador | de oro, plata | y piedras. Compvesto por Ivan de Arphe | y Villafañe, natural de Leon, Escultor de Oro, y | Plata, en las Casas Reales de la Moneda | de Segovia. | Dedicado a Don Pedro de Pomar, del | Consejo de su Magestad, en el Real de Hazienda, Tallador Mayor per | petuo por juro de heredad de las Reales Casas de Moneda de To | ledo, Señor del Lugar de Miana, en el Reyno de | Aragon, &c. | Año (Retrato del autor, grab. en mad.) 1678. | Con privilegio: En Madrid. Por Antonio Francisco de Zafra, | Criado de su Magestad, en su Real Bolateria. | Acosta de Doña María del Ribero, viuda de Bernardo de Sierra, Mercadera de | Libros, Vendese en su casa en la Puerta del Sol, à la esquina de la Inclusa. (B -G.)

4.°—216 h.—sign. § A-Cc—Port.—v. en b.—Ded. suscrita por D.ª Maria del Ribero.—Fe de Errat: Madrid, Noviembre 5, 1678.—Suma del Priv. por diez años á D.ª María del Ribero: Madrid, 24 Agosto 1678.—Suma de la Tasa: Madrid, 9 Noviembre 1678.—Tabla.—v. en b.—Texto.

— * 251. Ioan de Arphe y Villafañe | natural de Leon, Esculptor de Oro y Plata. | De varia commen | svracion para la Escvlptvra, | y Architectura. Dirigida al Excelentissimo señor Don Pedro Giron, | Duque de Ossuna, Conde de Vrueña, y Marques de Peñafiel, | Virei de Napoles (Armas del Mecenas.) Con licencia. | En Sevila, en la imprenta | de Andrea Pescioni, y Iuan de Leon. | 1585. | Vendense en Gradas, en casa de Raphael Chardi enquadernador de libros blancos. (*Al fin.*) En Sevilla. | en la imprenta de Andrea | Pescioni, y Iuan De Leon. Año. 1585.

Fól.—148 h.—sign. § A-F a-h Aa-Bb Aaa-Ggg—Port.—Retrato del autor.—Soneto laudatario de Luis de Torquemada. —Lic.: Madrid, 24 Diciembre 1584.—Á los lectores.—Composicion latina de Andres Gomez de Arce.—Pról.—Texto (con grabados en madera) dividido en cuatro libros, cada uno con distinta portada, foliacion y signatura, y la nota final (1585), repetida al cabo de los I, II y IV, debajo del E. del I. La fecha de 1587 que lleva el libro III, aunque á primera vista parece errata, no lo es, y tiene fácil explicacion en la nota que pone el erudito Cean Bermudez á la obra de Llaguno Amirola *Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España, etc. Madrid*, 1829, tomo III, pág. 98, en que dice así:

«Aunque en efecto fué impresa esta obra en la misma ciudad (Sevilla), y en el mismo año, etc... no se publicaron entónces más que los dos primeros libros de ella, y de los dos solos, he visto algunos ejemplares. La causa fué no haber podido Arfe volver á hacer los diseños de los animales, que se le habian quemado, para el tercer libro. Los grabó en 1587, y aunque tuviese concluido el IV, no quiso publicarlo, como era regular, hasta que finalizase el III, por lo cual no se vendió la obra completa hasta el año de 1587, sin embargo de decirse en el principio del primer libro el de 1585.»

— * 252. Varia | conmensvracion, | para la escvltvra, | y arqvitectvra, | por | Ivan de Arphe y Villafañe, | natural de Leon, | escvltor de oro y plata. | Dedicada | a Domingo Rodrigvez de Araujo, | Platero, Mercader de las casas de Moneda de esta Corte, natural | de la Villa de Ribadauia, en el Reyno de Galicia. | Año de (Retrato de Arphe) 1675. | Con privilegio. | En Madrid, por Francisco Sanz, Impressor del Reyno. | A costa de la Viuda de Bernardo Sierra, Mercader de Libros. Vendese en su casa, en la Puerta | del Sol, a la esquina de la calle de los Preciados.

Fól.—148 h.—sign. § A-Aa—Port. de rojo y negro.—Soneto laudatorio de Luis de Torquemada.—Ded. firmada por Doña María del Ribero (viuda de Bernardo Sierra,) en Madrid.—Lic.: Madrid, 25 Agosto 1675.—Tasa: 3 Diciembre 1675.—Fe de Errat.: 2 Diciembre 1675.—Texto.

— * 253. Descripcion de la | traça y ornato de la Custodia de | Plata de la Sancta Iglesia de Sevilla. (Grab. en mad.) Con licencia. En Sevilla en casa de Iuan de Leon. | Vende se en gradas en casa de Raphael Chardi | enquadernador de libros blancos. 1587.

8.° menor.—16 h.—sign. A-B—Port.—v. en b.—Lic.: Sevilla á postrero de Marzo 1587.—Tres sonetos laudatorios del doctor D. Pedro de Soria, D. Juan de Mesa y D. Antonio Perez de Almansa.—Ded. firmada por el autor, al Cabildo: Sevilla, 20 Mayo 1587.—Grab. en mad. (es la planta de la Custodia). —Texto.

ARGOMANAS (FR. JUAN DE).

254. Tratado | muy prouechoso para todo fiel christiano | q̄ quisiere el efecto de las indulgē | cias y perdones. (Figura de un

fraile francisco en pie, en la derecha la pluma, y en la izquierda un crucifijo.) Cōpuesto por el Reuerendo padre fray Juan d' | Argomanas de la orden de los menores. A. 154. (*Al fin.*) Fue impresso en Seuilla en la casa d' An | ton aluarez im. Pressor. Año de mil y quinientos | y quarenta y cinco.

8.°—Fróntis, l. g.—75 ps. ds.

ARGOTE DE MOLINA (GONZALO).

Don Nicolás Antonio le hace de Baeza; pero el diligente analista Diego Ortiz de Zúñiga, á quien debemos suponer más bien informado, le hace de Sevilla: hablando en el año 1617 de los que habian escrito sobre la historia de Sevilla, dice:

«Con más fundamento pensó escribir D. Gonzalo Argote de Molina en la tercera parte de la Nobleza de Andalucía; pero áun no perfeccionó la primera. (*)

»Nació en esta ciudad (Sevilla), por ambos abolengos muy generoso en prosapia. Crióse en las inclinaciones de las letras, que en lo juvenil mezcló con los ejercicios de las armas, sirviendo al rey D. Felipe II en la rebelion de los moriscos de Granada á su costa con valor y lucimiento.

«Fué Veinticuatro desta ciudad, y su Provincial de la Hermandad, cuyo oficio y el de Alférez mayor de Andalucía, que tambien tuvo, le costaron prolijos pleitos con su Cabildo.

»Casóse con hija natural de D. Agustin de Herrera y Rojas, marqués de Lanzarote, de que afectó título de Conde áun en vida de su suegro, que, casado segunda vez, y con sucesion legítima, le defraudó las esperanzas. Pero ántes le vieron valiente y discreto las Canarias contra los corsarios.

»Tuvo hijos que le precedieron en la muerte, cuyo sentimiento le hizo infausto el último término de su vida, turbando su juicio, que, lleno de altivez, levantaba sus pensamientos á mayor fortuna.

»Sus escritos fueron en la historia, y con particular inclinacion á las genealogías...

»Sus MSS., que eran de grande estimacion, y sus papeles de gran autoridad y curiosidad, parte se esparcieron por su muerte, y parte quedando en poder de D. Garci-Lopez de Cárdenas, su sobrino y heredero, tanto los guardó, negando áun la confesion de tenerlos, que el tiempo y la polilla en el año de 1671, en que murió, los tenia casi consumidos; en que perecieron originales de Crónicas antiguas muy raras, y gran suma de traslados de privilegios y escrituras, en que poco se halló legible, y áun esto pasó á varias manos; y de algo que se saltó en las mias me he valido en algunas partes de estos Anales.

»Varon fué notable, y á haber tenido ménos entereza (orgullo tenaz) y ménos pleitos en esta ciudad, hubiera conseguido más aplauso.

»Lo que pensaba escribir de ella (Sevilla), apenas pasó de apuntamientos en volúmen para ellos destinado, que pára en poder de D. Bartolomé Perez Navarro, Veinticuatro de esta ciudad.»

(*) Dejó escrita la segunda del reino de Córdoba, la cual, desleida despues por otra mano, suena historia de Córdoba en los MS. de Salazar. (*Nota de Gallardo.*)

¿Si se destruiría entónces tambien, de puro guardado, el Libro de Cantares ó trobas del Príncipe D. Juan Manuel, que Argote dice poseia, única y antigua noticia que nos queda, para mayor dolor, de la existencia de tan preciosas obras?

— * 255. Historia | del Gran Tamorlan | e | itinerario y enarracion del viage, | y relacion de la Embaxada que Ruy Gonçales de Clavijo le hizo, | por mandado del muy poderoso Señor Rey Don | Henrique el Tercero de Castilla. | Y | vn breve discvrso fecho por | Gonçalo Argote de Molina, para mayor inteligencia | deste Libro. | Dirigido al Muy Illvstre Señor | Antonio Perez, del Consejo de su Magestad, y su | Secretario de Estado. | Impresso. | Con Licencia de Sv Magestad. | En Sevilla. | Encasa de Andrea Pescioni. | Año de M. D. LXXXII. (*Al fin.*) Fin de la Chronica | del Gran Tamorlan, y del | ytinerario del viage, que los Embaxadores q̃ el serenissi | mo Rey Don Enrique, llamado el Doliẽte, les em | bio hizieran', con relaciõ de las cosas notables | y marauillosas, que ay en toda la tierra | de Leuante. Impresso en Seui | lla, en casa de Andrea | Piscioni. Año | 1582. (B.-G.)

Fól.—78 h.—sign. § A-I—Port.—v. en b.—Lic. por una vez al autor: Madrid, 19 Julio 1580.—Ded. suscrita por el autor.—Discurso del mismo sobre el Itinerario de Ruí Gonzalez de Clavijo.—Vida del Gran Tamorlan, escrita por Pedro Mexía.—Otra vida del mismo escrita por Paulo Jovio.—Quintillas, (traduccion de Faerno Cremonés).—Texto.—Nota final.—E. del I.

— * 256. Libro, de la Monteria | qve mando escrevir | el mvy alto y mvy poderoso | Rey Don Alonso de Castilla, y de Leon, | Vltimo deste nombre. | Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina. | Dirigido A la S. C. R. M. del Rey Don Phelipe | Segundo. Nuestro Señor. (E. de A. R.) Impresso en Sevilla, por Andrea Pescioni. | Año. 1582. | Con Preuilegio de su Magestad. (B.-G.)

Fól.—122 h.—sign. (?) A-M §-§§§§—Port.—v. en b.—Lic. por una vez: Madrid, 16 Agosto 1580.—Ded. firmada por Gonzalo Argote de Molina: Madrid, 15 Agosto 1580.—Al lector.—Censura de Cristóbal Sendin de Barrientos: Madrid, 27 Julio 1582.—Indice de los tres libros de montería, etc.—Indice de lo acrecentado á este libro por G. A. de M.—p. en b.—Texto á dos columnas con grabados en madera intercalados, y repetidos á veces.—E. del I.—h. en b.—Discurso sobre el libro de la montería, etc... autor Gonzalo Argote de Molina...—Egloga pastoril, en que se describe el bosque de Aranjuez... por D. Gomez de Tapia, granadino.—E. del I.—p. en b.

— * 257. Nobleza del Andalvzia (E. de A. R.) Al Catolico Don Philipe. N. S. Rey

delas Es | pañas de las dos Sicilias de Hierusalem de | las Indias Orientales i Occidentales Ar | chidvque de Avstria Dvqve de Borgoña | de Bravante i de Milan Cõde de Habspvrg | de Flandes i de Tirol hiio de Carlos, i nie | to de Philipe Padre de la Patria Piadoso | Felice Avgvsto i Vencedor. | Gonçalo Argote de Molina dedico i | ofrecio esta Historia. | Con previlegio. | En Seuilla por Fernando Dias. Año. 1588. (*Al fin.*) Impresso en Sevilla por Fernando Diaz | Año de 1588. (B.-G.)

Fól.—358 h.—sign. § A-Ssss.—Port.—v. en b.—Priv. al autor por diez años y lic. por una vez á cualquier impresor: Vargas, 19 Julio 1579.—Aprob. de Jerónimo de Zurita: Madrid, 6 Junio 1579.—Al lector. (Se incluye aquí la Real Cédula fechada en Madrid á 3 de Junio de 1576, mandando que se franqueen á Argote de Molina los Archivos.)—Órden que se ha de guardar en la pintura de los Escudos.—Indice de los libros manuscritos de que el autor se valió para su historia.—Índice de los Escudos de Armas, etc.—Al reino de Jaen y á las cuatro ciudades de él, firmado por el autor, bajo el título de Conde de Lanzarote y Provincial: Sevilla, 1.° de Abril 1588.—A Juan de Fuenmayor: Sevilla, id. id.—E. de A.—Lugares que se han de acrecentar y enmendar en esta historia.—Descripcion del reino de Jaen.—Mapa del mismo reino.—p. en b.—Texto.—Nota final.—E. del I.

El mapa de Jaen, que falta á casi todos los ejemplares, fué dibujado por Juan Domenico de Villaroel, cosmógrafo del Rey, grabado en Sevilla por Baptista Camila, y dedicado al obispo dél mismo reino D. Francisco Sarmiento de Mendoza.

— 258. En la ciudad de Seuilla Jueves XX dias del mes de Noviembre de 1572 años | yo gonçalo Çatico de Molina con deseo de hazer algun seruicio | a esta ciudad Mi Patria. He Recogido y ajuntado las | Relaciones preuilegios y Antiguedades en este libro contenidas | Para escreuir La Cronica de seuilla con Ayuda de nro S^{or} | en cuyo nombre este libro se empieça y de nra. S.ª la | virgen maria y del apostol Sanctiago y del glorioso samiguel. | y del sancto rey don fernando a quien yo tengo por abogados. El Principio es el Medio de Todas las cosas.

MS. original en 81 fojas de á fól. (de las cuales están paginadas las 10 primeras de mano del autor, y las restantes están por foliar). De ellas sólo están escritas, ó tienen algo escrito, unas 43: las demás están en blanco. Tiene otra ántes, con este contenido:

1.° Rotulata de puño del canónigo D. Juan de Loaisa:

«Carta de mi señora D.ª Isabel de Solís y Ribera, viuda de D. Sebastian de Zúñiga, á D. Juan de Loaisa, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, cerca de la tercera parte de historia de Sevilla, que se dice haber dejado MS. Argote de Molina.—Puerto de Santa María, 18 de Mayo de 1687.»

2.° La carta de dicha señora con dicha fecha.

3.° Nota del mismo Loaisa:

«Esta señora vive en el Puerto de Santa María, es viuda de D. Sebastian de Zúñiga, el cual, por muerte de D. García de Cárdenas que heredó á Argote de Molina, vinieron á su poder todos los libros y papeles de Argote, los cuales registró personalmente el padre Gabriel Ventura de la Compañía de Jesus, á quien yo escribí para esto, y no halló tal tercera parte de Argote: con que hechas estas y otras diligencias con gran eficacia, no se encuentra este libro; y se tiene por cierto ser esta la dicha tercera parte que está en poder del Sr. Veinticuatro D. Bartolomé Navarro, donde Argote trata del venerable padre Fernando de Contreras, como lo promete en su Nobleza de Andalucía; lo cual se ha advertido aquí por lo que ha dado que hacer y discurrir á los eruditos el rastrear dónde pára esta tercera parte, para que cese la cuestion.»

— 259. Aparato de la Historia de Sevilla que dejó principiado Gonzalo Argote de Molina, copiada por D. Francisco Laso de la Vega, Beneficiado propio de la parroquia de San Pedro de Sevilla, año de 1755.

En la coleccion de Vargas Ponce (Biblioteca de la Academia de la Historia) hay un extracto de esta obra de puño de este célebre academicon.

Escribió Argote la historia de la ciudad de Baeza y Úbeda, que alaba mucho Juan Perez de Moya en su libro de «Mujeres ilustres.»

Empresa que tenia sobre su librería Argote.

Hoc habeo quodcumque dedi.

Llega la Historia hasta el capítulo 37.

ARIAS RIQUELME (ALONSO).

260. Verdadera Relacion del suceso e insigne Batalla e victoria habida por el muy ilustre y valeroso Señor Don Bernardino de Mendoza, general de las galeras de España, en la Batalla naval que hobo contra Cazamaniz, turco de nacion, General de la Armada de Argel, y con Alí Hamat, capitan cosario en la isla de Arbolan, por Alonso Arias Riquelme. (B.-Camp.)

MS. original en 4.°—Está dedicado al conde de Tendilla D. Íñigo Luis Clemente de Mendoza.—Sucesos de los años 1540.—Al fin pone unas octavas y un soneto.

ARGUIJO (D. JUAN DE).

«Don Juan de Arguijo, Veinticuatro de Sevilla, no solo elegantísimo poeta, sino el Apolo de todos los poetas de España, á los cuales honraba mucho, y jamás censuró á ninguno, ántes sí, siendo muy rico de rentas que heredó de su padre, en cantidad de 18,000 ducados de renta cada año, les favorecia á todos con excesivos dones y donativos; tanto, que en la entrada en Sevilla de una quinta (*sic*) gastó 40,000 ducados, por ser mujer de un Privado; y este gasto atrasó tanto

su hacienda, de modo que sin ser jugador, ni gastador con mujeres, vino á estar tan pobre, que sólo se sustentaba, hasta que murió, de la dote de su mujer, que eran 4,000 ducados de renta; para su grande magnificencia corto caudal.

»Tocaba muchos instrumentos, que en un discante era el primer hombre de toda España.»

(*Rodrigo Caro: Claros varones en Letras, naturales de Sevilla.*)

«*Nota.* Zúñiga, el año de 1598, dice que D. Juan de Arguijo fué nombrado para unas Córtes de Felipe III cuando se coronó; cuya eleccion cedió á don Juan Ortiz de Zúñiga y Avellaneda, bisabuelo paterno de dicho Zúñiga.

»*Nota.* D. Juan de Arguijo escribió:

»Relacion de las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas, que en la ciudad de Sevilla hizo don Melchor Alcázar en servicio de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, mártes 19 de Diciembre de 1617. (Imprimióse el año de 1617.)

»Está enterrado en la que fué casa profesa de los Jesuitas.»

Estas notas arriba copiadas son de D. Nepomuceno Gonzalez de Leon, sevillano, que escribió á fines del siglo pasado, y sus papeles fueron, por muerte suya, á parar á la librería de los padres del Pópulo de Sevilla.

«Hubo en Sevilla un hijo pródigo llamado D. (rota la esquina), á quien Gaspar de Arguijo, su padre, dejó por herencia (rota) mil ducados de renta en muy buenas posesiones y juros (roto) los viejos.

»Este dió en hacerse académico y juntar en su casa poetas y músicos y decidores, y así le conocian todos los que profesaban estos ejercicios en el reino, con quien consumió toda la hacienda del principal de que procedian las rentas, porque no le quedó nada vinculado, y dióse tan buen cobro y expediente en ello, que en menos de quince años lo gastó todo, y sobre ello murió retraido en un convento y le enterraron pobremente y sin (roto) de este conocimiento general entró en parte Lope de Vega Carpio, residente en Madrid, y le envió un libro que él habia compuesto, intitulado «El Peregrino,» para que lo censurase; y teniendo noticia de esto un poeta de Sevilla, que se llamaba Alonso Álvarez, hizo la copla siguiente:

Envió Lope de Ve-
Al señor don Juan Argui-
El libro del Peregri-
Á que diga si está bue-
Y es tan noble y tan discre-
Que estando, como está ma-
Dice es otro Garcila-
En su traza y compostu-
Mas luego entre sí quien du-
No diga que está bella-.

»Esta fué la primera copla de pié quebrado que se oyó en Sevilla, de que fué autor el dicho Alonso Álvarez, hijo de un jurado de la Collacion de San Vicente, llamado Alonso Álvarez, y era mozo de muy lucido ingenio, inquieto, y así murió colgado en el aire, porque un asistente de Sevilla, que era el Conde de Castrillo, irritado de que en público burlaba dél, le anduvo á la mira, y por una cosa bien ligera de una cuestion que armó le sacó de la iglesia de Santa Ana y le acusó que llamaba este al asistente por mal nombre Caga la Soga, tomándolo de un hombre pobre que andaba por Sevilla y pedia limosna para san Zoilo, abogado de los riñones, y el pueblo le llamaba el dicho mal nombre, de que el dicho se corria y daba ocasion con ello á que se lo dijesen, y tiraba piedras, y por aplacarle le daban alguna limosna, y en dándosela se le quitaba el enojo y bailaba.

»Ponia la imágen del santo en el suelo y dábale vueltas en el derredor, y decia que él no se llamaba aquel mal nombre, sino Joan Agenjos, natural de la ciudad de Córdoba.

»Este Alonso Álvarez hizo, segun comun opinion, la copla de pié quebrado que se le envió á D. Rodrigo Calderon avisándole de su mal fin, que nunca lo creyó, y fué en el mesmo modo de poesía y déjo, y dijo así:

Don Rodrigo Caldero-
Saca el dinero de ca-
Mira el tiempo como pa-
Echa la barba en remo-

»Porque habiendo precedido algunas muertes, castigos y prisiones de los privados del rey Philipo III, presumió ó adivinó que podia ser lo mismo por D. Rodrigo, como lo fué, y hubo la muerte y castigo en ella que en Madrid se vido.»

(*Miscelánea.—Archivo Catedral de Sevilla, en 4.° MS. original, l. de principios del siglo* XVII.)

— 261. Versos | de | Don Juan de Ar| guijo, Año de mil y seiscientos y doce.

MS. en 4.° en 35 fojas, con una portada grabada, *F. Heylan me fecit Granatæ.*—El fondo está en blanco para poner el título manuscrito que no llegó á ponerse.

REGISTRO DE LAS POESÍAS DE DON JOAN DE ARGUIJO, AQUÍ RECOGIDAS.

Aunque en soberbias ondas se revuelva, f. 3.
Á tí de alegres vides coronado... 3
Á tí, divina frente, ó poderoso... 5
Á quien me quejaré del cruel engaño... 13
Á tí en los versos dulce y numeroso... 15
Al gran Señor del Asia y venerado... 21
Aquí donde el rigor del hado mísero, (silva) 31
Baña llorando el ofendido lecho... 10
Vuelta en cenizas Troya y su tesoro... 13
Buscas sin fruto entre la niebla oscura, (silva) 29
Contiendes por morir en importuna... 6
Con presto curso y con veloz denuedo... 9
Castiga el cielo á Tántalo inhumano... 10
Crece el insano error, crece el engaño... 11
Con prodigioso ejemplo de osadía... 19
Con una lumbre en la mayor del dia... 21
Ciega imaginacion, que cual el viento... 22
Celebra ufana el venturoso dia... 23
De la Fenisa Reina importunado... 1
Deten un poco la cobarde espada... 4
De la astuta Licoria los umbrales... 7
Despues que un tierno llanto desordena... 7
De Alejandro el trasunto, muda historia... 12

Del vencedor huyendo, á Lésbos deja... 13
Desiertas selvas, monte yerto y frio... 15
Del gran Pompeyo el enemigo fuerte... 20
De ciega obscuridad y horror cubierta... 22
Este soberbio monte y levantada... 2
El que soberbio á no temer se atreve... 2
Enrique, cuatro veces el estío... 4
El griego vencedor que tantos años... 11
El triste fin, la suerte infortunada... 12
El jabalí de Arcadia, el leon neméo... 18
En segura pobreza vive Eumelo... 20
En la pequeña luz de Sexto pone... 21
Excelsa gloria, luz resplandeciente (cancion)... 23
En vano os apercibo (silva)... 28
Yo ví del rojo sol la luz serena... 17
Ya el fuerte jóven que con muestra hermosa... 17
Julio, si de la Parca el furor ciego... 7
Labra Artemisa el grande mausoleo... 12
La tirana codicia del hermano... 16
La sima horrible con espanto mira... 16
Las armas tomó apriesa el esforzado... 16
Mira con cuánta priesa se desvia... 5
Mientras llevado de un delfin piadoso... 8
Mientras que de Cartago las banderas... 14
No los mármoles rotos que contemplo... 10
No temas, oh bellísimo Troyano... 4
Osaste alzar el temerario vuelo... 3
Ofrece al fuego la engañada diestra... 9
Otras dos veces el furioso Noto... 18
Oprime el Etna ardiente á los osados... 19
Pudo quitarte el nuevo atrevimiento... 2
Pues ya del desengaño la luz pura... 6
Presentó ufano á César victorioso... 11
Pudo con diestra lira y dulce canto... 22
Cuando en horror medroso y ciego espanto... 10
Si pudo de Anfion el dulce canto... 5
Suba gimiendo con mortal fatiga... 9
Sobre el sepulcro del ilustre griego... 10
Si sobre su cabeza ve pendiente... 19
Tú, á quien ofrece el apartado polo... 6
Tú, de la noche gloria y ornamento... 11
Vierte alegre la copia en que atesora... 8
Victorioso laurel, Dafnes esquiva... 8
Viví, y en dura piedra convertida... 15
Veamos, dijo de Isis desdichado... 18

Este registro me parece de letra del canónigo Cuesta Saavedra.

De las composiciones de Arguijo copiadas por Gallardo, sólo imprimimos las siguientes, que no se hallan en la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

SONETOS.

Veamos, dijo, de Isis desdichado
El miserable entierro, ya traida
Á pagar Anaxarte con la vida
La que su ingratitud habia quitado.
No bien al jóven muerto hubo mirado,
Pasmáronse los ojos; y teñida
De amarillez la faz, huyó esparcida
La sangre, y dejó el yerto cuerpo helado.
Mover los piés en vano procuraba:
Mover el cuello quiso, más no pudo:
Debido galardon á su aspereza!
Y al fin la mesma piedra que ocupaba
Viviendo, el pecho de piedad desnudo
Cubrió sus miembros de mortal dureza.

Ciega imaginacion, que cual el viento
Ligera, representas las pasadas
Horas de mi placer, que ya trocadas
Contemplo y lloro en áspero tormento.
Negras sombras que al vago pensamiento
Os ofreceis, y de rigor armadas
Causais, en mi desdicha conjuradas,
Dolor al alma, guerra al sufrimiento:
Si de mi vida el miserable estado
Merece compasion, si ablanda el ruego
Esa aspereza de piedad ajena,
Permitidme que en llanto desatado,
Cual pluvia al Noto, me deshaga, y luego
Tendrá fin nuestro espanto, fin mi pena.

CANCION

EN LA FIESTA DE LOS DOMINICOS DE SEVILLA Á SAN JACINTO.

Excelsa gloria, luz resplandeciente
De la region que discurriendo baña
Del Vístula famoso el grande rio;
Mientras á tu grandeza ofresce España
El lauro merescido dignamente,
Socorre favorable al canto mio;
Que, seguro confio,
Si á mi humildad te inclinas,
Que las más peregrinas
Gentes oigan mi voz, á cuyo acento
Sosieguen su ligero movimiento,
El indo Idáspes en su curso airado,
El fértil Nilo, el Tebro ensangrentado.
Pensó el Egipcio, mas pensaba en vano,
Fijar su nombre en la sublime altura
De soberbias pirámides. ¡Qué gloria
Pudo permanecer de tal locura!
Si siendo al fin su pensamiento vano
Pequeño rastro deja su memoria.
Y aquel á cuya historia
Á penas fin pusieron
Los que más pretendieron
Hacer su nombre eterno al animoso
Joven que á Pela dió nombre famoso,
Cayó su breve gloria, y como sueño
Desvanesció huyendo con su dueño.
Esto que intenta el loco desatino
Y aspira con soberbia á procurallo,
Lo reservó la poderosa diestra,
Y con alto consejo quiso dallo
Á sola la humildad por premio digno,
Y en la tuya, oh Jacinto, nos lo muestra
Pues con gloriosa muestra
Tu nombre no sabido
Saca del ciego olvido
Á perpétua memoria; y á su cargo
Quiere tomar que al término más largo
Que ciñe el mar y ve Titan luciente
Se publique tu honor de gente en gente.
¡Salve, oh dichosa luz de la Samacia
Y de toda virtud ejemplo ilustre!
Grande obrador de empresas milagrosas
Miéntras el sol con encendido lustre
Por el término luengo en que se espacia
Diere luz, y color diere á las cosas,

Tu frente con las rosas
Y tu altar con olores,
De Arabia los mejores,
Ornarán con devoto afecto puro.
Merecedor de tu favor seguro
España, y obligada á tu memoria,
Cantará tus grandezas y tu gloria.

SILVA.

Busca sin fruto entre la niebla oscura
Que cerca á la sazon mi pensamiento,
Segura senda que sus pasos guie;
Pues ni áun permite el grave mal que fie
Esperanzas del bien á la ventura,
Que tal vez en el mismo mal se esconde.
Errante peregrina ignora donde
Asiente el pié dudoso,
Siempre de sus desdichas temeroso.
Si con fingido aliento
Presume un breve rato á los cuidados
Oponer animosa resistencia,
Contrasta este designio la experiencia
Del costoso escarmiento que dejaron
Afectados esfuerzos que mi suerte
Mejorar intentaron.
Y así, en sus daños reducido, advierte
Que el más seguro estado
Es tolerar sin esperanza el hado.
Esto tambien á nuevo error inclina
Al que ostenta firmeza
Superior al tiempo y la fortuna,
Que, no rendido á adversidad alguna,
Se honra de padecer, con que termina
La constancia en pereza,
Y en su remedio negligente añade
Obstinacion al mal lisonjeado
Del largo sufrimiento
Que olvido persuade,
Y en prolija costumbre ya le hace
Dulce la pena y el dolor amable:
Depone el miedo, los recelos quita,
Que por vitoria el ocio se acredita.
Y entregado al suceso,
Ora venga siniestro ó favorable,
Con él se satisface,
Y áun juzga por valor estarse opreso.
Estóica vanidad, que con engaño
Llega á alegrarse de su propio daño.
Tan sólo tú, oh virtud, de las acciones
Arbitro justo, entre los dos extremos
Regla segura pones,
Á tu verdad debemos
La eleccion conveniente. Tú deshaces
Con luz divina las humanas nieblas,
Le enseñas el camino ó norte cierto,
Y le conduces al dichoso puerto.
Yo, á tus plantas rendido,
De míseros ejemplo,
Con mis despojos vestiré tu templo.
Alarga, pues, el brazo poderoso,
De quien firme confia
Remedio el alma; y subirá animoso
Por la difícil cumbre que nos guia
Á la excelsa region de la alegria.

ARIAS MONTANO (BENEDICTO).

262. David, hoc est, virtutis exercitatissimæ probatum Deo spectaculum, ex David pastoris, militis Regis exulis ac Prophetæ exemplis: Benedicto Aria meditante, Philippo Gallæo instruente, ad pietatis cultum propositis. Anturpiæ CIↃ. IↃ. LXXV. (Hasta aquí la plancha, y luego de molde al pié de ella:) Antuerpiæ ex officina Christophori Plantini, Architypographi Regii. M.D.LXXV.

4.° apaisado, 48 estampas á que preceden cinco hojas de impresion.

Aprobatio:

«Quadraginta octo hæc tetrasticha à Benedicto Aria Montano in Davidicorum exemplorum spectaculis decantata, nihil habent Sanctæ Romanæ Ecclesiæ fidei contrarium, aut Reipublicæ offensivum.—Sebastianus Baer Hantuerpiensis.»

Summa Privilegii:

«Regis Catholici privata lege concessa Gallæo hoc Spectaculum Davidicum cum 48 tetrastichis in lucem edendi, et vendendi facultas citra ullius offensionem, ut patet ex literis datis Bruxellæ, XV Martii, M.D LXXIIII.»

Dedicatoria:

«Philippo Catholico Hispaniarum, etc. Regi Optimo et Piissimo, Philippus Gallæus Domino suo perpetuam felicitatem

»Benedictum Ariam Montanum Regiæ tuæ Aulæ Sacerdotem, Majestatisque tuæ Ministrum, cuius consuetudine benigni admodum usus jamdiu sum, sæpe narrantem, affirmantemque audivi, nullum ex omni veterum, vel memoria vel fama Principem, aut aliàs illustrem virum extitisse... etc. Antuerpiæ kalendas Martii anno 1575.

David, Regum præstantissimo Benedicti Ariæ Montani Dedicatio:

»Quidquid ad exemplar vitæ, ingeniique probandi Fabula composuit, vel dedit Historia, etc.

Encuadernada con la obra anterior está la siguiente del mismo artista (pero sin que aparezca en ella la mano ni el nombre de Arias Montano) en el ejemplar de la Bibl. del Infante D. Luis.

Divinarum nuptiarum ab Arnoldo Fritachio scriptorio penicillo docte ac pie enarrata; et à Philippo Gallæo æneis formulis incisa et edita. Antuerpiæ CIↃ. IↃ. LXXX.

Este título en la estampa de buril, y luego de molde al pié:

«Antuerpiæ excudebat Christophorus Plantinus, Architypographus Regius, Philippo Gallæo (*sic*) CIↃ. IↃ. LXXX.

4.° apaisado, y tras diez hojas de impresion al principio, 48 estampas.

Ded. de Arnaldo Fritaghio.

—263. Benedicti Arias Montani Hymni et secula. (E. del I.) Antuerpiæ, ex officina Plantiniana, apud viduam et Joannem Moretum 1593.

16.° — 321 p. más tres al fin con la aprob. de D. Enrique Ciberto.—Priv. por seis años á Moreto, fechado en Bruselas, 18 Junio 1592.—Y en la última hoja, erratas y correcciones.

Precede al libro un erudito prólogo de Pedro de Valencia

en seis fojas, fecho «E Zafra in Bæthica Hispania Martii 30, anno 1592».

En el proceso original de inquisicion contra fray Luis de Leon, por la de Córte, que poseí yo, habia una hijuela sobre averiguar si Arias Montano habia hecho una traduccion, escrita en verso, del Cantar de los Cantares, que en efecto hizo, y acompañaba al proceso.

—264. Apología contra la Economía Jesuitica, por el insigne Dr. Benedicto Arias Montano, del hábito de Santiago, canónigo de San Márcos de Leon, capellan de honor de S. M. C., Felipe II, varon de admirable virtud y de singular ciencia y erudicion en las Divinas y Humanas Letras. Año de Cristo 1571.

MS. en 4.°—14 fojas, l. del s. XVII.

Principia:

«Que la Compañía de Jesus se plantase en la viña de Cristo...»

Acaba:

«En Amberes á 18 de Febrero de 1571.—S. C. R. M.—B. L. P. de V. M.—Su capellan y criado, Benedicto Arias Montano.»

ARIAS (D. GOMEZ).

265. Tratado físico-médico de las Virtudes, cualidades, provechos, uso y abuso del Cafe, del Te, del Chocolate y del Tabaco. Su autor Don Gomez Arias, Maestro de Filosofía, Bachiller en Medicina, Profesor de Matematicas y Buenas-letras. Con licencia en Madrid, en la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro.

4.°—11 p. más 4 de portada y principios, sin año; pero por la dedicatoria al Marqués de los Llanos D. Gabriel de la Olmeda, fechada en 17 de Julio 1752, se deduce.

Prólogo:

«Si eres de intencion sencilla y sabio juicioso, estoy á tu obediencia, y deseo que me enseñes y corrijas.

»Si eres necio y presumido, alucinado y alucinador, vete á otro perro con ese hueso de tus frialdades.

»Si eres hablador de diluvio, tempestad ó monton, de aquellos que por no tener voz, meten el pleito á voces, y se exorcisman para persuadir bobadas; quien no te conoce, te compre.

»Si eres crítico burdo y campesino, vete á criticar las coplas que hacen de los ahorcados los Poetas de pico redondo y de pluma de ganso.

»Si eres de los literatos indigestos, podridos y por humores ruines, circunspectos, muérete como pudieres, ó busca una guitarra, ó alquila un mozo de recua para que te toque unas sonajas ó un pandero.

»Si eres culto, te aconsejo por lo claro que es mi estilo, que no tomes en tus manos ni este ni mis antecedentes papeles...

»Si eres maldiciente, puedes ir á morder donde hayas de qué, y en mas blando.

»Si amigo de prólogos zalameros y de que te llamen pio, cándido, discreto, etc. (no siéndolo), busca saca-mentiras como saca-trapos ó saca-mantas.

»Y en fin, seas quien fueres, sábete que de tus rabias soy yo el saludador mas alegre...»

Al fól. 5 se lee:

«Dijo el Grande Hipócrates que en el recto uso de las cosas está la triaca, y en el abuso el veneno. La comida, la bebida, el sueño, la vigilia, el ócio, el ejercicio, los mismos elementos, el ambiente que nos rodea, lo que comunmente usamos, es, con proporcion, saludable; es con exceso nocivo. El oro tiene en sus entrañas un veneno arsenical.»

—266. Vida y sucesos del Astrólogo Don Gomez Arias, escrita por el mismo Don Gomez Arias, Maestro de Filosofía, Bachiller en Medicina, y Profesor de Matemáticas y Buenas-letras: dedicada á la Excma. Señora Doña María Benita de Rozas y Drumond, hija legítima de los Señores Don Josef de Rozas y Doña Francisca Drumond, &. Con las licencias necesarias: en Madrid en la Imprenta de Manuel de Moya, año de 1744. Se hallará en la Librería de Josef Gomez Bot, enfrente de las Gradas de San Felipe el Real, esquinazo del Conde Oñate.

4.°—44 pág. más ocho de principios.—Ded. á la hija del Conde-duque de Castel-blanco, Marqués de Borlan, Villamonte y Pezuela, Conde de Jordán, Vizconde de Baz, etc.—Prólogo.

Principia:

«Mi vida es novela, fábula, quimera, ilusion, fantasma, sueño, un desvan de duendes, íncubos y trasgos, un locutorio de monjas, congreso de titiriteros, boda de negros, junta de borrachos, torre de Babel, lengua griega, entusiasmo del tiempo, resureccion de los hechos del insigne D. Quijote, viva imágen de las memorables hazañas de Oliveros y Roldan y Doce Pares de Francia, nudo gordiano, embolismo de las edades... etc.

Yo nací en la ciudad de Zamora, á las doce del dia, el año 1712, dia 5 de Noviembre....»

Acaba:

«En fin, el tripaje está enseñado á todos bodrios, y nada me ha de asombrar, ni el tener dinero, ni el que me falte, ni dormir en deliciosa cama, ni en el suelo, ni los esparcidísimos banquetes, ni el pan y queso, ni las galas y ricos trajes, ni tampoco los trapos. De todo sé: de toda jerga entiendo, y solo pretendo entender y saber morir bien; que todo es vano, no disponiéndonos para el último viaje.—Fin.»

Es escritor chavacano, de él se pueden tomar algunas frases, aunque vulgares, castizas.

ARIAS DÁVILA PORTOCARRERO (D. JUAN), CONDE DE PUÑONROSTRO.

* 267. Discvrso | de Don Ivan Arias | Dauila Puertocarrero, segundo | Conde de Puñonrostro. | Para estar a la Gineta con gracia | y hermosura. | Dirigido al Princi-

pe | don Felipe nuestro señor. (E. de A. R.) Con privilegio. | En Madrid, por Pedro Madrigal. | Año M.D.XC. (B.-S. R.)

8.°—Port.—Errat.—Tasa.—Aprob. de D. Diego Fernandez de Córdova: Madrid, 29 Junio 1590.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 21 Julio 1590.—Táb. de capítulos.—Composicion latina, laudatoria, de Fernando de Soto.—Grab. en mad.—v. en b.—Texto.—Octava real.—v. en b.

ARIAS DE MOSCOSO (DR. JUAN).

* 268. Libro | de todos los sermo | nes q̃ se predicaron en diferentes Ciu | dades, en las honras y cabo de año del | Illustrissimo y Reuerendissimo Se | ñor Don Iuan Alonso de Moscoso, | Obispo que fue de las Sãctas Yglesias | de Guadix, y Leon, y Malaga, electo | Arçobispo de Santiago, del Consejo | de su Magestad. Passo desta vi| da a la eterna a 21 de Ago | sto de 1614 años.

4.°—218 h.—Port.—v. en b.—Al lector el Dr. D. Juan Arias de Moscoso.—Texto.—Al lector.—Poesías.

Son doce sermones predicados en la muerte de dicho Obispo, é impresos todos en Málaga por Juan René 1616 y 17, sin foliar y con distintas signaturas: las últimas doce hojas contienen varias poesías anónimas latinas y castellanas al mismo asunto, precedidas de una dedicatoria «Al lector» suscrita en Málaga, 15 Marzo 1617, por el mismo Dr. Juan Arias de Moscoso que recopiló los sermones.

ARIAS PEREZ (L. PEDRO).

269. Primavera y flor de los mejores romances que han salido ahora nuevamente en esta córte, recogidos de varios poetas.

8.°—120 pág. con ocho h. más de principios.

Estos se reducen á la licencia á Pedro Perez, vecino de Madrid: Madrid, 23 Setiembre 1621.—Tasa: 10 Noviembre 1621.—Fé de erratas: Madrid, 6 Noviembre 1621.

Aprobacion:

«M. P. S.—Este libro de romances y otras composiciones en (la) forma que va corregido, no contradice á la fé y buenas costumbres, y así puede V. A., siendo servido, dar licencia para que se imprima como otros de su género.—En Madrid, 16 Setiembre 1621.—D. Juan de Jáuregui.»

Ded. al maestro Tirso de Molina.—Pról. al lector.—Décima del mercenario fray Plácido Aguilar.—Tabla.

Á este ejemplar, que tengo delante, le falta la portada. Copio el título del encabezamiento de la hoja primera.

El primer romance empieza:

Pasados contentos mios,
Culpas y penas presentes...

El último:

Donde el pobre Manzanares
Ni corre, ni galopea...

—270. Primavera | y flor de los | mejores romances | que han salido, ahora | nuevamente en esta Corte, recojidos | de varios Poetas, y añadidos otros en esta última impresion: | por el Licenciado | Pedro Arias Perez. | Dirigido al Maestro | Tirso de Molina. | Año 1623. Con licencia. | En Madrid. por la viuda de Alonso Martin | A costa de Lucas Ramirez, mercader de libros. | Vendese en su casa en la calle de Toledo.

8.°—140 ps. ds. y ocho más de principios.—Lic.: Madrid, 8 Junio 1623.—Tasa: Madrid, 10 Julio 1623.—Errat.: Madrid, 2 Julio 1623.—Aprob. de D. Juan de Jáuregui: Madrid, 16 Setiembre 1621.—Ded.—Pról.

—271. Primavera y Flor de los mejores Romances que han salido ahora nuevamente en esta Corte, recogidos de varios Poetas. 1.ª y 2.ª parte por el Licenciado Pedro Arias Perez: dirigido al Maestro Tirso de Molina. Año de (estampeta de un caballero y escudero) 1626. Con licencia en Sevilla por Francisco de Lira, impresor de libros, y a su costa.

8.°—112 ps. ds. y ocho más de prinoipios.—Lic. á Francisco de Lira, por ante el Escribano de Cámara Pedro Montemayor del Mármol.—Tasa: á tres mrs. pliego, 42 mrs: Madrid, 10 Noviembre 1625, ante Hernando de Vallejo.—Fe de errat. «Este libro... está bien y fielmente impreso con su original»: Madrid y Noviembre 6 de 1625. El L. Murcia de la Llana.—Aprob.—Al Maestro Tirso de Molina:

«Este (libro) que ofrezco á vuesa merced, aunque en la sustancia de diferentes padres (que sin menoscabo de su honra se precia de tenerlos) y en la disposicion mio, creo que ha ganado la calidad que ponderó el Filósofo en los primeros dones, pues no sé que hasta agora se le haya dedicado otro á vuesa merced: puedo alabarle sin miedo de reprehension, pues las partes que adornan son de acarreo y no de mi cosecha, y esperan la estimacion que sus proprietarios merecen de la en que todos los desapasionados y gentiles-espíritus tienen á vuesa merced, debajo cuya proteccion está, á quien Nuestro Señor guarde.—Pedro Arias Perez.»

Sobre este Licenciado Arias Perez, véase la Elocuencia Española de Paton, segunda impresion, al fin.

Pról. al lector:

«Ya me parece, lector escrupuloso que te armas de murmuraciones contra este primer ahijado de mis estudios y que me pones capítulos, no tanto deseoso de que te los suelte, cuanto de mostrar por ellos que sabes (si discrecion á costa ajena merece nombre de sabiduría) dirás que es civilidad de espíritu valerse de estudios y querer ganar con ellos nombre: que el que le doy de Primavera á este libro, le viene impropio, pues aquella de su cosecha misma adquiere el blason con que se honra, y yo mendigando versos me visto de retazos. Y en fin, que prohijando los hijos de otros padres, pronostico en mi ingenio esterilidad de producirlos.

»Si no tienes más que decir, respóndote por mayor que no se me da de tí nada; y por menor, á lo primero, que así como no merece vituperio el artífi-

«e que atesora lanas y sedas de orejas y gusanos, para subtilizar doseles y tapices; como ni el arquitecto porque trae de los montes los materiales de su fábrica, el sábio de sus libros, y la abeja de las flores para sus panales, menos es bien que yo padezca esta objecion, cuanto y mas que gigantones en fama tiene esta córte, que autorizando poemas con oficiales y aprendices, cuyas musas son de alquiler, los escriben despues en carteles por propios, y se atreven á decir en ellos, Fulano me fecit, contra los cuales aun tienen fama los versos de Virgilio, pues no falta quien despues se queja diciendo:

Hos ego versiculos feci, tulit alter honores.

De cuya restitucion quedo absuelto, pues no los vendo por mios, puesto que les doy la avanguardia, para que cebándote en ellos, no tengas despues alientos contra los que se les siguieren.

»A lo segundo digo que se llaman Primavera, porque aunque te pese tienen de dar fruto, si no sazonado (porque tú dirás que no lo está), á lo ménos generoso y calificado por la voluntad que de acertar tengo.

»Y satisfaciéndote á lo último concluyo, que saco deste hospital de niños expósitos á la plaza de tu censura, porque aunque prohijados por mí, reconociéndolos sus padres, tengan mas defensores; pues tal vez te sucederá decir mal de alguno ellos, que estando en el corrillo su propietario, vuelva por él con afrenta tuya y venganza mia, que si la deseo, es para que escarmentado te enmiendes.—Vale.»

Décima de fray Plácido de Aguilar, Procurador de la Merced de Madrid:

Como abeja artificiosa... etc.

Tabla.—La primera parte contiene 109 piezas. La segunda 17.

ROMANCES.

Pasados contentos mios,
Culpas y penas presentes... f. 1.

Peregrinas esperanzas,
Riscos que subis al cielo... 1.

En soledades de ausencia
Sin salud vive Amarilis... 3.

Despéñanse de los montes
Las más encumbradas nieves... 4.

En el valle de Pisuerga
Vive entre peñas un ángel... 5.

Daba á los marchitos campos
La agradable primavera... 6.

A las selvas y á los prados
Desnudaba ya el Agosto... 8.

Cuidaba yo, penas mias,
Antes que estuviera ausente... 11.

Para dar sombras al suelo
Ya la noche se previene... 11.

Mal segura zagaleja,
La de los lindos ojuelos... 13.

Aqueste domingo
No muy de mañana... 16.

Romped las dificultades
Que me poneis para veros... 17.

Sin color anda la niña
Despues que se fué su amante... 19.

Una bella zagaleja
Cuyas doradas mejillas... 20.

Un libre arroyuelo,
Sudor de unos riscos... 23.

El vuelo de mis deseos
Están nadando mis ojos... 23.

Á la majestad de un monte
Besa los piés una fuente... 24.

Salió en los brazos del Alba
El sol que el silencio rompe... 25.

De la cumbre de una sierra
Una fuentecilla sale... 27.

Por la tarde sale Inés
Á la feria de Medina... 28.

Un pescadorcillo pobre
Sobre la concha de Vénus... 32.

Por la ausencia de su Andronio
Está llorando Cardenia... 32.

Seca mi verde esperanza
Con el curso de una ausencia... 34.

Á las once me mandó
Que esperase aquí mi dueño... 38.

Pero-Gil amaba á Menga
Desde el dia que en la boda... 40.

Escúcheme un rato atento,
Deje los Baldos un poco... 41.

En dos lucjentes estrellas,
Y estrellas de rayos negros... 42.

Imposibles pretensiones,
Queridas aunque imposibles... 43.

Riéndose va un arroyo,
Sus guijas parecen dientes... 44.

Á coronarse de flores
Despertaba el Alba bella... 46.

Ojos negros de mis ojos,
Burladores y traviesos... 48.

La zagala mas hermosa
Que ha dado honor á estos tiempos... 49.

Cuando hacen alegre salva
Los pajarillos alegres... 50.

Mil veces estoy, memoria,
Por decir que ya no os quiero... 53.

Hace sierpes de cristal
Un arroyo fugitivo... 56.

Por las puertas del estío
Bordaba la verde frente... 56.

Poca tierra y muchas flores
Ciñen una sombra umbrosa... 58.

Romped del sueño la calma,
Dulcísima Galatea... 59.

Dia triste y perezoso,
Que me has afligido el alma... 60.

En tanto, hermosa enemiga,
Que el dorado sol se ausenta... 60.

Belilla la de la córte,
La causa de las envidias... 61.

En el regazo de Abril
Duerme el sol entre las flores... 61.

Sembrando estaba papeles
Un labrador afligido.

Soy yo de mármol acaso?
Soy basilisco ó serpiente?... 64.

Apriesa lleva el ganado
Un pastorcillo perdido... 65.

Bullicioso ventecillo,
Poderoso con las hojas... 67.

Aves amorosas,
Mientras viene el Alba... 67.

Con ser tan bello tu rostro,
Airado me atemoriza... 68.

¡Qué breves que son, señora,
Las horas que estoy con vos!... 71.

Saliendome esotro dia,
Candidísimo lector... 72.

Como tan alto volaste,
Atrevido pensamiento... 73.

Cuando quiero ver tus ojos,
Cansado de tanta ausencia... 73.

Los diamantes de la noche
La blanca aurora cubria... 74.

¡Ay verdades, que en amor
Siempre fuisteis desdichadas!... 75.

Vengada la hermosa Filis
De los agravios de Fabio... 77.

Despierten los sentidos,
No duerma quien bien ama... 79.

Selvas y bosques de amor,
En cuyos olmos y fresnos... 82.

Ya la tierra y el Aurora
Al sol divino presentan... 85.

Las aves que se levantan
Cuando la noche se ausenta... 86.

Una Cortesana vieja
Á una muchacha de Búrgos... 87.

Minguilla la siempre bella,
La que bailando en el corro... 89.

La zagala de Jenil,
Raro milagro de Amor... 91.

Deseos de un imposible
Me han traido á tiempos tales... 92.

Soplan los ventecillos
Temblarán los sauces... 93.

¡Qué triste Abril, pastores,
Que olvidan ó suspenden... 94.

SEGUNDA PARTE.

Campos de plata bruñida
Vuelve la nieve y el hielo... 96.

Corazon, ¿por qué pasais
Las noches de amor despierto?... 96.

Tristes y espesos jarales,
Altas y encumbradas peñas... 98.

Cinta de plata es el Tajo
En los montes de Toledo... 99.

Del sol de un roble las hojas
Á las flores defendian... 100.

Entre estas aguas turbias
Del sacro Guadalete... 100.

Ya cuando se acaba el sol
En los fines de Diciembre... 100.

Al soto de Manzanares
La niña recien casada... 102.

Fuése Bras de la cabaña,
Sabe Dios si volverá... 104.

Mirando estaba un retrato
del Rey Felipe III... 106.

¿Á dónde, cansados piés,
Llevais mi afligido cuerpo?... 107.

Entre cercas de carmin
Descubre su frente el Alba... 109.

¡Plaza! afuera, afuera!
Hagan plaza, aparten... 111.

ROMANCES QUE NO LLEVAN TÍTULO DE TALES.

Madre mia, aquel pajarillo
Que canta en el ramo verde... 8.

Don Repollo y Doña Berza,
De una sangre y de una casta... 34.

Agora que la guitarra
Me sirve de voz sonora... 32.

Si yo gobernara el mundo
(No le dé Dios tal desdicha)... 80.

Siguiendo voy mi gobierno,
Pues me mandan que prosiga... 81.

Donde el pobre Manzanares
Ni corre ni galopea... 94.

Los que quisieren saber
De algunos amigos muertos... 97.

Sobre naves de taujía
Navegaba una cosaria... 109.

LETRAS, ENDECHAS.

Ojos, cuyas niñas bellas... 2.

Las horas que estuviste... 4.

En estos verdes prados... 7.

Zagala del Tajo... 9.

¿Cómo tan dura á mi pena... 12.

Cantemos civilidades... 13.

No son todos ruiseñores... 18.

Hermosa zagala... 21.

Ojos verdes, ved qué error... 22.

¿Cómo podré lo que os quiero... 23.

Que tenga el engaño asiento... 29.

En la márgen divina... 30.

Véte más despacio, amor... 31.

Que muero contento digo... 31.

Si dormis, señora, tanto... 36.

Hánme muerto unos ojos... 37.

Si á do quieren Reyes... 37.

Encontrándose dos arroyuelos... 44.

Pues por tales asperezas... 45.

Un atrevido temor... 47.

Á cazar pajaricos... 48.

Á la sombra de mis cabellos... 50.

Con el aire, madre... 51.
El cabello negro... 53.
No duran más las flores... 53.
Á quien ventura falta... 54.
Zagala, Amor es mi nombre... 55.
No corras, arroyo, ufano... 57.
Como no me deis celos... 62.
Esconde tus ojos... 64.
Vos teneis azoticos, Amor... 65.
No es menester que digais... 66.
Llegamos á puerto... 68.
De las cadenas de Amor... 69.
Bien podeis, ojos, buscar... 79.
No le den tormento á la niña... 93.
Niña de los cielos... 103.
Si quereis alma, Leonor... 107.

—* 272. Primavera, | y flor de | los mejores roman | ces que han salido, aora nueva | mente en esta Corte, reco | gidos de varios | Poetas. | Por el Licenciado | Pedro Arias Perez. | Dirigido al Maestro | Tirso de Molina. | Con todas las licencias necessarias. | Em Lisboa. Por Mattheus Pinheiro. | Anno M.DC.XXVI.

8.°—128 h.—Las 8 primeras sin signar, las restantes A-P—Port.—Licencias: Lisboa, 31 Julio, 4 y 8 Agosto, 5 y 4 Setiembre 1625.—Ded. sin fecha, suscrita por el autor.—Pról.—Décima del padre fray Plácido de Aguilar.—Tabla.—Texto. Contiene 119 composiciones.

—273. Primavera y flor de los mejores Romances y Satiras que se han cantado en la Corte: añadidas diversas Poesías. Y ahora nuevamente añadido el Romance que hizo a la entrada de Galicia en Portugal, en esta 1.ª y 2.ª Parte. Por el Licenciado Pedro Arias Perez. Dirigidos al Excelentíssimo Señor Don Rodrigo Pimentel, Marqués de Viana, Virey de Galicia, &. En las novilísimas manos del Señor Don Claudio Pimentel, Marqués de Tarazona. Con licencia en Madrid, por Pablo de Val, año 1639. A costa de Antonio Riero, mercader de libros.

12.°—223 ps. ds. más 12 de principios y 3 de la tabla de la segunda parte al fin.—Lic. á favor de Riero, 18 Diciembre 1638.—Tasa: 23 Diciembre id.— Errat.: 28 Diciembre id.—Tabla de la primera parte.—Pról. al lector.

Al fól. 123 vuelto se lee esta portada:

Primavera y Flor de los mejores Romances, Canciones y Letrillas curiosas, que han salido agora nuevamente hechas á diferentes propósitos. 2.ª Parte. Recopilada de diversos Autores por el Alferez Francisco de Segura, criado de S. M.

A la vuelta, Aprob. del Dr. Villalva: Zaragoza, 12 Febrero 1629.—Aprob. del Dr. Juan de Canales: 10 Febrero 1629.

ARJONA (L. JUAN DE).

274. La Tebaida de Publio Estacio Papinio, que traducia el licenciado Joan de Arjona, beneficiado de la Puente de Pinos: Continuada por el Licenciado Gregorio Morillo, con anotaciones del mismo.

MS. en 4.°—479 h., l. de principios del s. XVII. Contiene además 16 fojas de principios: estos se reducen á una noticia de la vida y escritos de Estacio en 9 hojas (se conoce haber arrancado la primera, con que habia 10) y una advertencia del traductor de Estacio en 7 hojas, que empieza:

«Por tan estrecha senda quiere Ciceron que camine el que traduce de una lengua en otra...»

Copiaré algunas especies curiosas:

«Por constar la poesía castellana de número y armonía, como la latina, y tener más la precisa obligacion de consonantes, no se puede encarecer lo que se debe al trabajo que el Licenciado Juan de Arjona ha tenido en traducir la Tebaida de Estacio; pues en él, guardando las leyes de intérprete fiel, ha mejorado en muchas partes las sentencias, añadido ornato á las palabras, ilustrado lugares obscuros, facilitado los dificultosos, y suplido en muchos los conceptos necesarios para su buen sentido, mostrándose en todo tan señor deste argumento, que pudiera llamarse, no intérprete, sino autor de la Historia de Tébas, en que descubre bien la erudicion que tuvo en la lengua latina y la propiedad que guardó en la castellana, adornándola con la hermosura de sus versos, como se podrá ver confiriéndolos con los de Estacio. El más insigne poeta de nuestros tiempos, Lope de Vega, cuyo abundante ingenio que agora experimentamos, ha de ser memorable en los venideros, y para mayor alabanza suya, en los unos y los otros increible, correspondiéndose en muchas ocasiones con el Licenciado Juan de Arjona en una entre otras alabanzas le llama «alma de Estacio latino», significando la fidelidad que guardó en traducirle; que consta desta carta:

CARTA DE LOPE DE VEGA AL LICENCIADO JUAN DE ARJONA.

Nuevo Apolo granadino,
Pluma heróica soberana,
Alma de Estacio latino,
Que con tu voz castellana
Haces su canto divino:
Luz y gloria del Parnaso,
Que con ser difícil caso
Que antiguas hazañas loes,
Has de exceder al Camoes
Y poner silencio al Taso:
Á tanta gloria me llama
El verme por tí subir
Á la verde ingrata rama,
Que inmortal pienso vivir
Á la sombra de tu fama.
Pues para que al mundo asombre
Ver que en el tuyo mi nombre
Cobra el sér que no ha tenido,
Mi Deucalion has sido,
Que de piedra me haces hombre.
Mas ya que tus plumas bellas,
Con que á mil fénix te igualas,
Me suben á las estrellas,

No me pongas tantas alas,
Que me perderé con ellas.
El Dédalo desta gloria
Al cielo de tu memoria
Hecho un Ícaro me sube,
Donde en la primera nube
Me cuenta el viento su historia.
Miro las esferas altas
De tus virtudes y ciencias,
Con que su máquina esmaltas,
Y al sol de tus excelencias
Voy descubriendo mis faltas.
De tus letras al crisol
Hoy hace Ovidio español.
Las mias puntos y tildes;
Que mis átomos humildes
Hacen más puro tu sol.
Fué tu discurso elegante
(Cuando quién soy considero)
Begninidad de elefante,
Que has apartado el cordero
Para pasar adelante.
Cuando pisarme pudiste
En tus hombros me subiste,
Gran acto de fortaleza,
Pues tu profunda grandeza
Con mi bajeza creciste.
De tal suerte me aficiona
Con sus ingenios Granada,
Erudictísimo Arjona,
Viendo en cumbre tan nevada
Tan excelente Elicona,
Que por lo que me aventajo,
Más quisiera, aunque soy bajo,
Para vuelo tan subtil,
Ser un jaspe de Jenil
Que el mejor cisne del Tajo.
Al cual para vuestro lauro,
Si el alto cielo me torna
Cuando torne el sol al Tauro,
Diré de qué suerte adorna
Su verde ribera el Dauro.
Y llegando al monte nuestro,
Vos vereis cómo les muestro
Qué ingenios está criando.
Mas ¿que mejor, que mostrando
Aqueste discurso vuestro?
Tajo, en oyendo que os nombro,
De tal suerte crecerá,
Que dando en su mente asombro,
Para rompelle pondrá
En sus peñascos el hombro.
Dirán Arjona las aves
Entre sus picos suaves,
Las ruedas os harán salva,
Dando de la noche al alba
En sus ruedas vueltas graves.
Las ninfas entre las faldas
De su vega, que serán
Un tapete de esmeraldas,
Pardas algas teñirán
De azules granas y gualdas.
Y subiendo de quilates
Su valor á las que Eufrates
Tiene en sus indias alcobas.
Harán seda de las ovas
Y de la arena granates.
De sus cumbres envidiosas
Guadarrama por la sierra
Que brota hielos y rosas,
Hechas de nieve en la tierra,
Esparcirá mariposas.
En fin, el verde distrito
De oro y de cristal escrito
Los arroyos dejarán,
De jaspes no, que serán
Como los sabios de Egito.
Vivid, pastor de Vandalia,
Mil lustros para dar lustre
Á España, á Apolo, á Castalia;
Pues es por vos más ilustre,
Que fué por Virgilio Italia.
Que por vuestro voto solo
Alzaré mi fama al polo;
Que es más justo que lo sea
Á quien Arjona laurea
Que á quien califica Apolo.

»No acabó de traducir el L. Arjona toda la Tebaida por su temprana muerte, aunque trabajó en ella más de seis años, con ser en componer facilísimo, y en el decir tan agudo, que por antonomasia le llamaban sus contemporáneos «el fácil y el subtil». Y en este modo, sin declarar su nombre propio, se le hizo á su muerte este epigrama:

Aquel ingenio subtil
Que á Estacio latino asombra,
Á quien ofreció Jenil
De sus márgenes alfombra
Y coronas de su Abril,
Ya por la vía lactea
Del Erídano pasea
La ribera sacrosanta,
Y goza su frente y planta
De Ariadna y de Amaltea.

»Quien suplió la falta de lo que dejó por traducir que son los tres últimos libros, ha tenido por buena suerte imitarle en algunas cosas; y porque en muchas no le puede igualar, oculta su nombre (*) en este suplemento por ser la menor parte la en que ha trabajado, y porque sólo fué su intento que esta historia no quedase cortada, aunque se hubiese de parecer lo zurcido de mano ajena.

»En el lugar que Estacio, al principio del primer libro, dedica á Domiciano su Tebaida, la dedica el licenciado Arjona al Sr. D. Bernabé de... (borrado); con cuyo nombre no quedarán sus herederos poco favorecidos, aunque no pudo gozar de los favores que dignamente pudiera esperar. Y los versos que se entresacaron de la dedicatoria de Domiciano, que son 17, y comienzan desde el hemistiquio:

Quando Itala nondum, etc.

porque allá interrumpieran la tela, se traducen aquí para que de todo el Estacio se tenga noticia en nuestra lengua castellana.»

Todas las hojas de este libro van rubricadas al pié: sin dud estaria ya con las licencias para la impresion.

La traduccion está en bellas octavas: es fluida, corriente y castiza la diccion y el metro. No puedo juzgar de la fidelidad, por no tener el original delante.

De los 12 libros en que está el poema dividido, Murillo tradujo los tres últimos.

ARMAECHEA GUERRERO (DR. JERÓNIMO DE).

275. Discurso apologético de La virgen vencedora: De La Fe triunfante: de La

(*) Este prólogo debe ser de Murillo. (*Nota de Gallardo.*)

Heregía vencida: de La Casa de Austria exaltada: del Católico Rey Felipe IV sublimado: de España vengada: de Francia castigada: en el sitio de Fuenterrabía el año de 1638. Al Ilustrísimo señor Arzobispo de Burdeos, General de la Armada del Cristianísimo Rey de Francia, dedicado al Excelentísimo señor Conde-duque; por el Dr. Jerónimo de Armaechea Guerrero, canónigo Magistral de las iglesias Colegiales de Logroño y Albelda. En Logroño por Pedro de Mon Gaston Fox: año de 1639.

4.°—sin foliacion.—20 h.—Aprob. del Dr. D. Pedro Muñiz y Suesa, dean de Alba y Logroño: Logroño, 20 Enero 1639.—Lic. por mandado del obispo de Calahorra D. Gonzalo, su secretario D. Juan de Campo y Gallardo, id. 26 Enero 1639.—Primera ded. al Conde-Duque.—Segunda al Arzobispo.

ARMENDARIZ (JULIAN DE).

276. Patron | Salmantino | de Ivlian de | Armendariz. | A Don Lvis Carrillo | Conde de Caracena. (Estampeta: un fraile diciendo misa, y otro ayudándosela.) En Salamanca, por Artus Taberniel. Año M.DC.III.

8.°—431 ps., sin 14 de principios y port. Consta de diez cantos en redondillas.—Tasa, á tres maravedís pliego: Valladolid, 19 Abril 1603.—Aprob. del maestro fray Juan Negron, mercenario. Dice al autor «vecino y natural de la ciudad de Salamanca»: Valladolid, 5 Marzo 1602.—Priv. (Se intitula el libro *Vida del santo Sahagun*): por diez años: Valladolid, 21 Marzo 1602.—Ded.—Sonetos de fray Juan de Armendariz, hermano del autor, L. D. Antonio de Borja, colegial de San Bartolomé, D. Juan Manuel, El príncipe de Irlanda, José Sanchez, racionero de la catedral de Salamanca, hijo del Brocense. (Insinúa ser el autor jóven.)

Mas vos, temprano al mundo en verdes años,
Aunque temprano os vemos florido,
Seguro estais de todos estos daños.

Redondillas de Antonio de Oquendo, canónigo de la catedral de Salamanca, Leonardo Mendez, L. Matías de Porres, D. Gonzalo de Monroy.

—Quintillas de Lope de Vega, D. Alvaro de Zúñiga, Juan Ochoa, Dr. Pedro Carrizo, L. fray Miguel Zejudo.—Esdrújulos del autor, que llevaron el premio en el certámen de 1602.

Tras el primer soneto está el Pról. al lector:

«Alentó mi flaco y acobardado espíritu el tomar por mi cuenta en justa causa la de mi patria, como hijo natural suyo, agradeciendo las grandes obligaciones que nuestra ciudad de Salamanca tiene á su patron el santo fray Juan de Sahagun.»

Al fin del libro, á la vuelta de la última hoja, está la fe de erratas: Salamanca, 27 Marzo 1603. Manuel Correa de Montenegro.

Armendariz es escritor puro, propio, castizo, y uno de nuestros más aventajados ingenios.

El episodio de D.ª María la Brava ha servido á Moratin (el padre ó el hijo) de plantilla para el romance en quintillas de «El Cid en los toros de Madrid.»

— * 277. Patron | Salmantino | ó vida de San | Ivan Fecvndo del | Orden de San Augustin. | Compuesta por Iulian de Armendariz | Poeta Fecundissimo. | Dedicado al muy Reuerendo P. M. F. Ber | nardo Nauarro Prouincial del Orden | de San Augustin en la Corona | de Aragon. | Año (grab. en mad.) 1622. Con Licencia de los Superiores: En Bar | celona por Esteuan Liberos. | A Costa de Iacinto Argemir Librero. (B.-C.)

8.°—180 h.—sign. § A-Y—Port.—v. en b.—Aprob. de fray Agustin Osorio: Barcelona, 29 Enero 1619.—Lic. del Capitan General de Cataluña á Estéban Liberos: Barcelona, 27 Diciembre 1621.—Ded. suscrita por el librero Jacinto Argemir: Barcelona, 2 Diciembre 1621.—Aprob. del maestro fray Juan Negron: Valladolid, 5 Marzo 1602.—Pról.—Composiciones laudatorias de D. Juan Manuel, L. fray Miguel Cejudo, D. Gonzalo de Monroy, José Sanchez, Príncipe de Irlanda.—Texto.—p. en b.

ARMENTA (ALONSO DE).

278. Pregunta que hizo un Caballero mancebo á Alonso de Armenta sobre qué cosa es Amor; el cual responde á ella. Con un Villancico en fin de la Respuesta. E una Glosa nueva á un Romance que dice «Veo vos crecida, hija.» Y otras Canciones. Nuevamente impreso. (B.-C. A.)

4.°—pliego suelto l. g.—frontis grabado con limpieza: ballestero que ha flechado á un caballero postrado, el cual se saca del corazon la flecha.

— 279. Glosa nuevamente compuesta por Alonso de Armenta, vecino de la ciudad de Loja á un villancico que dice:

«Llamábalo la doncella,
Dijo el vil
Al ganado tengo dir.»

4.°—l. g. pliego suelto.

ARMESTO Y CASTRO. (D. JIL).

280. Verdores del Parnaso en diferentes Entremeses, Bailes y Mojiganga, escritos por D. Jil Armesto y Castro. (Un jarron muy borroso.) En Pamplona, por J. Micon, impresor del Reino, año 1697.

8.°—159 ps. y al fin la

TABLA.

Mojiganga de D. Quijote.
Loa de los títulos de comedias, f. 1.
Entremes de los muertos vivos, 9.
— Los órganos y sacristanes, 20.
— El Peruano fingido, 30.
— El sacristan Berenjeno, 39.
— El sacristan Bonamí, 47.
— El cantarico, 56.
— El Abujetero fingido, 64.
— Las vendedoras de la Puerta del Rastro, 71.
— El pajarito, 79.
— Los forzados de Amor, 86.

— La competencia del frances y portugues, 94.
— La burla de los capones, 100.
— Los Baladrones, 108.
Sainete entremesado de Oye usted, 114.
— del Zagal agradecido, 119.
— Guarda corderos, zagala, 126.
— Pan y siringa, 131.
Entremes de Los Maricones, 136.
— La reliquia, 145.
— cantado de La Grifona de zagala, 155.
— — Id., 158.

— 281. Sainete cantado y representado de D. Jil de Armesto y Castro «El cantarico.» Personas. Sebastiana Fernandez. Luisa Fernandez. Luisa Romero. Jusefa de San Miguel. Manuel Vallejo y Ponce. (B.-N.)

MS. en 4.°—5 h.

ARNAL DE BOLEA (JACINTO).

*282. El Forastero | Se alienta con la proteccion | del | Illvstriss. Señor el Señor | D. Blasco de Alagon, y Cardona. | Marques de Villasor, Cõde de Montesanto, Señor de los nue | ue lugares de Frexenta, y de los seis de Parte Barigado, de | la Baronia de Iane, y Cosaini: Primer voz de el Estamen | to Militar en el Reyno de Cerdeña Señor de las Villas de | Alcallaly, y Mosquera, y del Mayorazgo, de Belloch en el | de Valencia, de Zamboy, y de las Carlanias de Balaguer, | en el Principado de Cataluña. | Introdvcele | Iacinto Arnal de Bolea | sv avtor | Primer Contador de cuentas de la hacienda de su | Magestad en el Reyno de Cerdeña, Secre | tario del Marques de Villasor. | En Caller, | En la Emprenta del Doctor Antonio Golcerin. | Por Bartholome Gobetti. 1636. | Con licencia de los Superiores. (B.-N.)

4.°—292 h.—sign. a-b A-Mm—Port.—v. en b.—E. de A. grabado en cobre.—v. en b.—Ded. firmada por el autor.—Al ocio del ingenioso bien afecto.—Versos laudatorios de D. Luis de Espinosa, D. Francisco Villapadierna, Dr. Jerónimo M. Escarchoni.—Aprob. del padre maestro fray Tomás Melicao: Caller, 1.° Mayo 1636.—Aprob. del padre Francisco Enoc: Caller, 10 Mayo 1636.—Lic.: 10 Mayo 1636.—Errat.—Texto.

ARNAO (JUAN BAUTISTA).

283. Tratado ó Discurso sobre la Peste. trátase en él de sus causas, géneros y especies, y de las opiniones que entre los Médicos y Astrólogos se hallan a çerca della. tráense a juiçio, y exámen los remedios que vulgarmente se usan. Danse los mas adequados a la naturaleza de su veneno. Escreuíalo Juan Baptista Arnao vecino y hijo desta Çiudad de Seuilla. (B.-Col.)

MS. original en 4.°—49 fojas foliadas de mi mano.—En el fróntis esta nota de puño del Dr. Cuesta Saavedra. «Es de su mano y pluma.» —Pról. al lector:

«Muchos tratados han salido en todos tiempos acerca de la peste, y en particular los años pasados de 647, 648 y 649, cuando esta enfermedad trabajó tanto algunas provincias destos reinos. Todos ellos cantan un mesmo tono; esto es, tratan de la difinicion de la peste, segun la doctrina de Hipócrates y Galeno: refieren sus síntomas ó accidentes; los millares de muertos que á su ferocidad rindieron el espíritu; y por fin, los remedios y auxilios que se ministraron, y los cuales todos fueron de poca ó ninguna utilidad.

»Mucha fuera mi imprudencia (ó por mejor decir necedad), sobre materia tan trillada volver á discurrir sin alguna singularidad, ó por mejor decir, nueva luz de la naturaleza de la peste, sus causas, géneros y remedios, contradiciendo intrépidamente las opiniones vulgares de los médicos galenistas.

»Por esta causa juzgo tendrá este trabajo mio poca aprobacion, no sólo con estos, pero con el vulgo que adora su doctrina.

»No hay duda que cualquiera bien entendido que leyere este Tratado preguntará al médico que tuviere por familiar ó amigo su parecer sobre la doctrina que en él propoñgo; y este médico, aunque reconozca ser cierta y verdadera, por no desacreditarse á sí, ni á la ciencia que profesa, responderá: — Señor mio, el sugeto que escribió este Tratado, aunque es dotado de buen ingenio y feliz memoria, no ha estudiado la ciencia de la medicina en universidad alguna, ni ménos leido cátedra en ella, ni obtenido siquiera el grado de bachiller...»

El libro principia:

«Es la peste la reina coronada de todas las enfermedades; muy conocidos y experimentados sus efectos; pero sus causas ignoradas hasta agora, y por consecuencia sus remedios.»

ARREDONDO (FR. GONZALO DE).

284. (Escudo.) Castillo inexpugnable defensorio d' la fee. | y concionatorio admirable para vencer a todos enemigos | espirituales y corporales. Y verdadera relaciõ de las cosas | marauillosas antiguas y modernas. Y exortacion para yr | contra el turco: y le vencer: y anichilar la seta de mahoma. | Y toda infidelidad: y ganar la tierra sancta con famoso y | bienauenturado triumpho. | Cum priuilegio Real. (*Al fin.*) A loor y alauança de la sanctíssima trinidad | dios todo poderoso y de la intemerata souerana reyna del cielo vírgen san | cta maría. La presente obra es acabada intitulada Castillo inexpunable de | fensorio de la fee por el muy reuerẽdo padre fray gonçalo de arredõdo mõ | je del seraphico patriarcha sant Benito vltimo abbad perpetuo del mone | sterio de sant pedro

de Arlãça y tãbien primero ende abbad de la obseruã | cia. El qual mouido de zelo diuino y por seruicio de dios y aumentaciõ del | sobre dicho monesterio renuncio en el trienno su perpetuydad ad modũ de | la celebre sanctíssima cõgregacion de sant Benito de Valladolid y dende | se transferio al priorazgo de Bohada adonde hizo la presente obra y otras | por mandado de su magestad del emperador don carlos quinto rey de las | Españas. ℞c. Finit feliciter.

Jesu pie Jesu bone
sis propicius in agone
virgo sola digna dici
contra tella inimici
clipeum pone salutis
tue titulum virtutis.

Fue impresso en la muy noble ℞ mas | leal ciudad de Burgos. por Juan de junta impressor | de libros. Acabose a veynte y tres dias del | mes de Junio. Año del señor de mil | ℞ quinientos ℞ veynte ℞ | ocho Años. (B.-M.)

Fol.—l. g.—Fróntis.—70 ps. ds. (y 8 más de tabla al fin).—El título de encarnado.—Priv. por diez años: en Valladolid, á 15 dias de Febrero de 1527. Ded.—Epístola á D. García de Padilla, otra al conde de Miranda D. Francisco de Zúñiga y Avellaneda.

— 285. Crónica de los famosos fechos y ejemplos del excelentísimo y fuerte caballero Conde Don Fernan Gonzalez: Autor fray Gonzalo de Arredondo y Albarado, abad del monasterio de San Pedro de Arlanza, y Prior de Nuestra Señora de Bohada. (B.-Camp.)

MS. en fól.—523 h.—l. del siglo XVII.—Está dedicada á don Juan Tellez Jiron, Conde de Ureña, y Sr. de Osuna, Moron, Peñafiel y Gumiel, etc.

Interpola muchos versos de coplas castellanas.

ARREDONDO (MARTIN.)

286. Recopilacion de Albeitería, sacada de vários autores por Martin Arredondo, Maestro de Herrador y Albeitería, natural de la villa de Almaraz, y vecino de la de Talavera de la Reina. Con un antidotario de los medicamentos y sus calidades, y Diálogo entre Maestro y Discípulo, muy útil y provechoso para el arte. Al Excelentísimo Señor Don Antonio de Toledo, Marques de Villanueva del Rio, Duque de Huescar, Condestable de Navarra, Primogénito de la ilustre y esclarecida casa de Alba. (E. de sus A.) Año 1638. Con privilegio, Madrid, por José Fernandez de Buendía, á costa de Juan de Valdés, mercader de libros: Véndese en su casa enfrente del Colegio de Atocha.

4.°—224 ps. ds. y 10 más de principios. Con estampas.—Ded.—Aprobantes, L. Domingo Valderas: Madrid, 1.° Marzo 1638; J. de Medina, herrador y albeitar de la Real Caballeriza, y examinador mayor de su arte: Madrid, 6 Marzo 1638, y J. de Araque, maestro de herrador y albeitería: Madrid, 20 Marzo 1638.—Lic. del ordinario: Madrid, 10 Marzo 1638.—Priv. por diez años: 27 Junio 1638.—Tasa, á 4 maravedís pliego: Julio 8 de 1638.—Fe de Errat.: 7 Julio 1638.—Soneto de D. J. de Valcárcel, médico de Talavera.—De Roque de Buros, maestro de albeitería, dos décimas.—D. Bartolomé de Pro y Reina, soneto.—D. Cristóbal de Navas, décimas.—Romero, maestro del arte de escribir, al autor, dos décimas.—Al lector:

«Hallamos ahora modernos muy doctos maestros (de albeitería), como un Manuel Diaz, mayordomo del Sr. Rey D. Alonso, Pedro Lopez de Zamora, y Francisco de Reina, natural de Zamora, y luego el muy docto maestro Hernan Calvo, vecino de la ciudad de Plasencia.»

Al fin amplia el autor más exprofeso la noticia de muchos famosos albéitares, en una

«Prefacion de Albeitería, y de su antigüedad, y de los hombres nobles que han escrito en ella, y de la estimacion que de sí debe hacer el buen albéitar.»

Dondẽ tratando de muchos españoles, dice:

«Me parece no pasar en blanco los hombres insignes de España que la han mejorado muy ventajosamente, cuyos nombres no dejaré en silencio, pues fuera hacerles muy conocido agravio y áun delito contra la patria.

»Fueron célebres, entre otros muchos, D. Manuel Diaz, mayordomo del rey D. Alonso de Aragon, tan aventajado en las letras, cuanto querido de su Rey y señor.

»Pues si se mira en la traduccion que hizo el licenciado Alonso Suarez, médico y vecino desta ilustre y noble villa de Talavera, de todos los griegos, se verá un segundo Galeno.

»Un Lorenzo Rusio, andaluz, tan docto como antiguo, pues consta haberse escrito más há de trescientos años.

»Y despues, Pedro Lopez de Zamora, protoalbéitar de Navarra, el cual dedicó su obra á la S. M. del beatísimo Rey Católico D. Felipe II, tratando, no solamente de la albeitería, mas tambien del Arte Militar.

»El docto maestro Francisco de la Reina escribió en este Arte con mucha autoridad.

»El famoso comendador Hernan Calvo, honra de su patria, Plasencia, pues con varias y provechosas obras, epilogando la (de) Guido y Falco y otros muchos filósofos, como se ve en su libro, allanó montes de dificultades, haciẽndo á los moderados ingenios que caminen por el conocimiento deste Arte como por floridos y apacibles valles.

»Un Miguel Paracuellos, vecino de Cariñena, en el reino de Aragon, el cual trata con singularidad de la anatomía del animal y estimacion debida á su buen talento.

»Un Juan Gomez Escamilla, el cual nos enseñó todas las enfermedades interiores y exteriores delineadas como se ve en su caballo, el cual fué examinador en la caballeriza del invicto monarca Filipo IV.

»Despues el maestro Baltasar Ramirez, honra de Chinchon por su virtud y letras, como se ve en su libro, y calificadas por el Santo Oficio de la Inquisicion de Toledo, y otros muchos que, retirados del contínuo bullicio viven quietos, comunicando el mundo racional de sus ciencias, y de otros que en medio dél resplandecen en la córte.

»Y si en los tiempos antiguos fué celebrado por grande autor del Arte Militar Sinon, como cuenta el filósofo Jenofonte (Suarez, lib. I), al cual se le puso una estátua de metal á caballo y en la base della esculpidas sus obras, y despues Jenofonte añadió todas sus obras de experiencia; tambien en nuestra patria España ha habido y hay quien les haya hecho exceso, no solamente tratando del Arte Militar, mas en muchos casos de albeitería, como se ve en el Excelentísimo Almirante de Castilla, primorosísimo en el ejercicio de la milicia, cuya ciencia es general á todos, no solamente visto en sus obras, mas en sus doctos escritos llenos de erudicion, para el ejercicio de torear.

»Otros infinitos señores, que haciendo particularísimas honras á este Arte lo ejercitan: los señores margués de Villanueva del Rio, condestable de Navarra, primogénito de la casa de Alba; D. Francisco Laso y Castilla, señor de Villamanrique; el marqués de Malagon, conde de Castellar, no sólo grande herrador, sino primorosísimo albéitar, como por sus demostraciones se sabe en la córte; D. Juan de Arias Ábila, conde segundo de Puñoenrostro, digno de eterna memoria, el cual hizo un Discurso Militar en que muestra lo ilustre de su sangre, gastando lo más florido de sus años en este ejercicio. Pascual de Carisolo, hermano del duque de Martina, el cual compuso un libro intitulado: «Gloria del Caballo.» Eugenio Manzanas, cuyas obras, no sólo ilustran su patria, Toledo, mas en todas partes se ennoblecen; y no sólo trató del Arte Militar, mas tambien en la forma que se deben herrar los caballos, poniéndolo por demostracion.

»Un capitan, Bernardo de Vargas y Machuca, tan ilustre como entendido, cuya agudeza y claridad de ingenio muestran bien las obras con que adelgazó la buena y perfecta postura de la Jineta; y asimismo un Compendio de Albeitería... Un capitan, D. Francisco Perez Navarrete... Un Juan Bautista Ferrano; y finalmente, son tantos, que, por no ser prolijo, lo remito á sus mismas plumas, buriles de su memoria, esculpiéndose en los bronces de la eterna fama.»

Al fól. 100 empieza el

Antidotario de los medicamentos que más usuales son en este Arte, y de la calidad de cada uno, para saberlos aplicar en los casos que más convenga;

Despues al fól. 194:

Diálogo de teórica de albeitería, en el cual se declaran las reglas y puntos que el buen maestro debe saber.

ARRIAGA (D. GABRIEL JOSÉ DE).

287. Fiestas què se celebraron en la noble villa de Baena en la canonizacion de los gloriosos Mártires del Japon y sus veinte y dos compañeros de la Religion de San Francisco, desde 26 de Febrero de..... por don Gabriel Josef de Arriaga, natural de Granada.... del Sr. D. Luis Manuel de Córdoba. Año 1628. (*Al fin*). En Montilla, en la imprenta del Excmo. Sr. Marqués de Priego, y por mandado de S. E. Año 1628.

4.°—15 fojas foliadas, más 4 de principios, y al fin una con el membrete de la imprenta.—Soneto del L. Alonso Juarez del Campo.—Décima de don Fernando de Escobar y Bañuelos.—Id. del L. J. Manuel de Morales.—Id. del L. Pedro de Ortega.—Id. de Juan Bautista de Morales.

Lleva una dedicatoria en verso al Duque de Sesa, Don J. Fernandez de Córdova.

ARRIMINO (M. GREGORIO DE).

288. Questiones | mr̄i. ḡgorii | de Arrimīo ordinis fratrū heremitarū di | uī augustini super primū librū sentētiarū. (*Al fin.*) Ad laudem omīpotētis dei beatissimeqꝫ ma | tris eius ꝟginis Marie. Hoc opus maxima|cum diligentia summaqꝫ cura emendatū fuit ꝑ | reuerendum sacre theologie magistrum Joan | nem Verdu de alchodio ordinis fratrū heremi | taruꝫ aurelii augustini. Impresunqꝫ Valentie | summa cura ac diligentia per Christophorum de|Alamania duodecimo kalendas Nouembris. | M.ccccc. Finis, iesus.

Folio.—l. g. á dos col. sin foliacion, vol. grueso. Las dos líneas primeras de letras iniciales.

ARROYO Y FIGUEROA (D. DIEGO).

«Nació en Sevilla por los años de 1645, hijo del Veinticuatro D. Luis Arroyo de Figueroa, que despues fué prebendado de nuestra Santa Iglesia, cuya ilustre y antigua familia tenia enterramiento en la capilla de la Vera-cruz del convento de San Francisco, como lo manifiesta esta inscripcion:

ESTA BÓVEDA Y ENTIERRO
ERA LA CAPILLA DE SAN PEDRO. ES DE
ALONSO NUÑEZ DE ARROYO Y DE SUS HEREDEROS
Y SUCCESSORES
AÑO 1540. Y DE D. JUAN NUÑEZ DE ARROYO, FAMILIAR
DEL SANTO OFICIO Y D. LUIS ARROYO Y FIGUEROA,
PREBENDADO DE LA SANTA IGLESIA.
INCORPORÓLA EN SU CAPILLA LA SANTÍSSIMA VERA-CRUZ
AÑO 1651
DE ACUERDO DE LAS PARTES.

»Fué sujeto muy curioso é instruido en noticias de genealogía, habiendo escrito «Sobre el orígen y descendencia de la casa Real de Rivera, sus armas y

estados», segun afirma D. Alonso Carrillo y Aguilar en uno de sus manuscritos que poseo.

(*Discurso sobre los antiguos límites del Alcázar de Sevilla, y otras curiosidades.—MS. orig.*).

»El Dr. (D. José Ceballos) en los apuntes que formaba acerca de los hijos de Sevilla, dice que D. Diego de Arroyo escribió varios papeles y uno de ellos con el título de «Confusion en la fiesta del Corpus,» cuando el arzobispo D. Jaime de Palafox intentó que no saliese la procesion, porque no queria el cabildo secular quitar las danzas de hombres y mujeres.»

»Á este digno eclesiástico debemos el «Aparato á la historia de Sevilla» de Argote de Molina, que copió del códice que poseia el veinticuatro D. Bartolomé Perez Navarro. Lo comprobó y vigorizó con unas anotaciones suyas al principio, que se hallan en el que posee la Biblioteca de esta Real Universidad, copiado y firmado por él mismo en 1693, habiendo fallecido en 25 de Enero de 1725 en la collacion de Santa Cruz, de donde se trajo á enterrar á la catedral.»

(MATUTE: *Hijos de Sevilla, señalados en letras*, etc. —*MS. en* 4.°)

ARROYO (MARCO ANTONIO).

289. Historia de la Conquista de Chipre por los turcos: de la Batalla naval por el Sr. D. Juan de Austria: Discurso del orígen de los turcos, por el capitan Marco Antonio Arroyo. (B.-Camp.)

Ms. en 4.°, l. del siglo XVI.

ASCISSIO (FR. ÇREGORIO DE).

«El año de 1546 floreció en todo género de letras el gran Doctor y Maestro Fr: Gregorio Ascissio, español, natural de Valencia, en cuya Universidad tuvo cátedras de Filosofía y Teología muchos años.

»Fué de agudo ingenio, gran teólogo é insigne Predicador; y lo que puede hacer mas novedad, peritísimo médico de los más célebres de su tiempo... Paulo III y Julio III le dieron licencia para que ejerciese esta arte.

»Desearon todas las Universidades de España con emulacion tener tan eminente sujeto en sus escuelas. Prefirió a todas las que entre todas levanta la cabeza, la insigne de Salamanca... etc., etc.»

(*Recuerdos históricos y políticos de los servicios que los generales y varones ilustres de la... Merced:.. por el maestro fray Márcos Salmeron.—Fol., Valencia*, 1646.)

ASENSIO (MICER MIGUEL).

290. Instructiões curatoꝛ breues|ꝛ compendiosissime ꝑ Reuerendū patrē ma | gne prudētie ꝛ sctimonie virum dūm Mi|chaelē Assensii iuriū professorē: canonicū|quondā ꝛ vicariū generalē sedis ꝛ epatus | Osceñ. ex sacris cōstitutionibus diuersisqꝫ | sctoꝛ patrū codicibus acuratissime recolle | te: nouissime de mādato Jll. ꝛ reuerēdissi | mi dñi dñi Joānis de Aragonia Cesarau|gustani archiepīs iuxta ipsarū originale di | ligētissime correcte. (*Al fin.*) Impressum Cesaraugustæ in officina Georgij | Coci teuthonici: summa cura et vigilantia con | summatum anno post virginis partum quinto ꝛ | vigesimo: supra millesimū quingentesimū: pri|die idus decembris. (B.-Col.)

4.°—fróntis, l. g., título y membrete de rojo.—20 fojas.

Impreso con el primor y nitidez que usaba Coci. A la vuelta de la foja 19, en que está el membrete, que dejo copiado, de la imprenta, se estampa una epístola de Juan Gerson anunciando su Tripartito (confesional), que á continuacion se sigue, del mismo papel y tipo, pero con diferente fróntis y foliacion:

Tripartito, siqē | re cōfessional del muy es | clarescido doctor Jo | an Gerson: cāceller | de Paris: de doctri | na a q̄lquiere fiel | xp̄iano necessaria: agora | nueuamente corregido. Con una muy breue y saludable instruccion del sabio | y deuoto doctor micer Miguel Assensio canonigo | quondam ꝛ vicario | general de la Seo y obispado de Huesca. (*Al fin.*) Fueron imprimidos por mandado del dicho señor: por el discreto Geor | ge Coci aleman: en la muy noble y leal ciudad de Çaragoza d'Aragō. Año de | nrā sa | lud 1525.

31 hojas.

Nota de Colon al fin:

«Este libro costó 40. mrs. en Búrgos de mediado de nouiembre de 1521.»

ASTUDILLO (FR. DIEGO DE).

* 291. De generatione et corruptione... (*Al fin.*) Expliciunt Questiões super octo libros Phisicoruꝫ:|et super duos libros de generatione Aristotelis. | vna cū legitima textus expositione eorūdem | liboꝛ: edite per eruditissimū patrē fra | trem Didacū de estudillo magistrū: | instituti sancti dominici: cū rege | ret cathedrā theologice ꝑfes | sionis in collegio Vallisol | letano titulo sancti gre | gorii. Vallisoleti: in|officina Nicolai|Tyerri. vj. die | Martii. an | ni. xxxij.

Fól.—72 h.—sign. a-k—Texto.—Nota final.—Frater Ludovicus Granatensis Lectori candido S. (Vale, colegio Divi Gregorii Pinciani, idibus martiis, 1535).—Ejusdem Fratris Ludovici... Carmen.—Errat.—Addenda.

El ejemplar que tenemos á la vista empieza, sin otra portada, con el primer libro encabezado:

«Incipit Liber primus de ge | neratione ꝛ corruptiõe Fratris Di | daci de astudillo in sacra theologia | ꝑfessoris ordinis predicatoꝛ.»

ATIAS (R. ISHAC).

* 292. Thesoro | de | preceptos|a donde se encierran | Las joyas de los Seyscientos y treze Pre | ceptos, que encomendo el

Se | ñor a su Pueblo Israel. | Con sv declaracion, | Razon, y Dinim, conforme a la verdadera Tradicion, recebi | da de Mosè: y enseñada por nuestros sabios | de gloriosa memoria. | Dividido en dos Partes, La primera de los Affirmativos, y la | segunda de los Negativos, con dos tablas muy copiosas. | Por el excelente y doctissimo Señor | R. Ishac Atias. | Su memoria para bendicion. (Un grabado.) Estampado la primera vez en Venetia con aprovacion general de todos | los Señores Hachamim, y agora nuevamente, en la Officina de | Semuel Ben Israel Soeyro. | En Amsterdam. Año 5409. (B.-G.)

4.° m.—150 h. sign.—§-§§§ A-Mm—Port.—v. en b.—Proemio—Introduccion de los preceptos.—Texto.—Catálogo é Index de los preceptos.—Index de las cosas más notables.—Reparticion de la Biblia (en 54 partes, para leerla en las semanas del año).—p. en b.

AUDALLÁ (MAESTRE).

293. Maestre Audalla, De caballos y sus dolencias.

Ms. en 4.°, l. del s. XIV.—Título de letra de nuestros tiempos.

Principia:

«Porque los reyes ℣ los señores ℣ los príncipes ℣ los altos señores an a defender ℣ conquerir las tierras, tengo que ninguna cosa non les puede ser tan noble nin tan a pró para ellos, como los caballos; porque con ellos han a defender ℣ guardar, porque sin ellos non lo podrian facer, ordeno este libro á servicio de Dios ℣ de los señores, et a prouo de los que le oyeren, que es fecho de los caballos, porque ellos sean guardados ℣ non reciban daño nin ocasion por ellos, que la ocasion ℣ el daño que recibiesen, seria perdimiento de los reinos ℣ de las tierras.

»Por ende comviene que para ser defendidos deste peligro que les non pueda venir, que piensen en tal manera por que sean guardados.

»Et la primera cosa en que tengo que debo de fablar, como quiera que es poco mi entendimiento, es en fecho de los emfrenamientos ℣ las faciones que los caballos deben haber por ser buenos a deleytes ℣ a servicio de los señores: ℣ de los caballos cuales son para correr por testadal, ℣ cuales por arenales ℣ por otros logares blandos, ℣ cuales por xaral ℣ por otra espesura cualquier, ℣ cuales por aguachales ℣ cuales non.

»Et cuales faciones deben haber para ser fuertes ℣ buenos para batalla.

»Et cuales faciones deben haber para ser lijeros corredores.

»Et cuales ℣ cuantas son las colores que por nombres ciertos se pueden llamar a cada color. Cuales ℣ cuantas deben haber en si de señales.

»Et cuales ℣ cuantas son las emfermedades que pueden haber ℣ como les viene cada una.

»Et de como se gobierna (piensa).

»Et las curas que deben haber para las guarescer ℣ con que cosas, ℣ las con qué quemas, ℣ las con que polvos, ℣ las con que yerbas, ℣ las con que emplastos, ℣ las con que otras unturas.»

Distingue catorce colores:

«1.ª Bayo, quiere tanto decir como de partido entre dos, bermeja ℣ rucia.

2.ª Castaño.

3.ª Morcillo, es dicho porque ha color de mora madura.

4.ª Ruan, es entre tres colores, bermeja ℣ amarillo ℣ blanco: porque toma de todas tres colores, por eso es dicho ruan.

5.ª Cervuna, es dicha porque ha color de ciervo.

6.ª Cenizoso.

7.ª Rucio peceño, es dicho porque toma de dos colores, nin morcillo nin del todo blanco.

8.ª Rucio sabino, porque toma de dos colores, castaño ℣ blanco.

9.ª La novena color que dicen blanco.

10.ª La decena color es dicha rucio, es blanco ℣ cárdeno.

11.ª Oncena, rucio ruan.

12.ª Docena, alazan, toma parte de dos colores bayo ℣ castaño, ℣ es mas castaño que non bayo.

13.ª Trecena, rucio palpado, es dicho porque toma de cárdeno ℣ de blanco.

14.ª Catorcena, castaño peciño, toma de dos colores, de morcillo ℣ de castaño.»

AULESA (JAIME DE).

294. Obra en rims strams de trentatres cobles ꝑ los 33 anys de Jhū-xst, tractāt de la Incarnatio e Passio sua, conforma a la sepmana-sancta del any M.CCCC.LXXX tres, que lo dimarts Sanct fo Nostra Dona de març, co es la incarnatio del fill de deu, e lo diveneres apres lo misteri dela sagrada Passio sua; per lo de clar enginy Jaume de Aulesa, honrat ciutada. (B.-Jes.)

Ms. en 4.°, á 2 col., letra de aquel tiempo.

Principia:

Comença la obra ab invocacio.

Verb incarnat dins ventre duna Verge
Perfeccio donant a tota cosa
A tu deman fes ma lengua desta
Que puga dir lincarnacio tua
E contemplar ta Passio molt aspra
Que tu passist per purgar nostres culpes:
E si no bast en fer hi parlars propris,
Guardem almeyns quen errors yo no cayga.

Acaba:

TORNADA.

Christ mort en creu mes culpes me condamnen
Com nom de neig seguint vostres eximples
Mas yo confiy quem donareu a beure
De vostra sanch quim seran loch de purga.

A la vuelta:

Copla sparsa als Jutges.

Jutges molt prudents, de grant dignidad...

(Copla de diez versos rimados.) Sirve de introduccion á

otra pieza distinta que se pone á continuacion con el siguiente encabezamiento:

Contemplacio de la vision benayenturada que la Verge Maria hagut con adora lo seu glorios fill tantost que fon nat, a laor, gloria e honor sua.

Ab goig contemplar yo vull de Deu mare...

Acaba:

TORNADA.

O mare de Deu a quil mon demana
Puix vos advocan tots los crestians
Impetran del fill valent capitana
Que vulla xalsar la ley Crestiana
Que va trontollant per desordes grans.

La primera composicion está en verso suelto.

— 295. Triumphes de Nostra Dona en cobles capdenals brocades per lo de mirable enginy Jaume de Aulesa, ciutada, compostes, et trameses en Valencia per la ioya era allí mesa al que mils hi dignes.

Son veinte coplas de endecasílabos, con un pié quebrado ántes del último, cuadrisílabo agudo.

Precédela una invocacion latina:

Inculte, Regina, tuos si canto triunphos,
Parce, precor, servo, Virgo serena, tuo.
Materia superor, delictis pressus iniquis,
Altius haud potuit Musa maligna loqui.

Principia:

Emperadriu principi del bens nostres,
Mare del qui triumpha per essentia,
Verge de vos impetrada licencia
Yo vull cantar los grans triumphos vostres,

Acaba:

Jesuchrist hi siat beneit.

Están en el mismo cuaderno, y de la misma letra, al fin de unas oraciones y epístolas latinas de un Ferrandus Valentinus á los doctores Guillermo Puigdorfila, Rafael Ferrer, Jaime Montañas, Guillermo Demeta, Bernardino Anglada, Antonio Panormitano, etc.

Una oracion es del maestro Pineda, de la órden de predicadores, al rey de Sicilia D. Fernando, hijo de D. Alonso el Sabio. El Ferrand era mallorquin.

AULON (FR. GABRIEL DE).

296. Marci Tullii Ciceronis Epistolarum familiarium liber secundus. Item, aliquot Epistolæ ex cæteris libris, cum latina et hispana interpretatione, Fratre Gabriele Aulon, carmelita interprete. Additæ sunt ad marginem aliquot voces ac phrases elegantiores, quæ his in epistolis reperiuntur: quibus introitus facillimus aperitur ad, non magno negocio, literas latinas perdiscendas. Quæ hoc libro continentur, sequens pagina indicat. (Escudo del Cármen.) Cum privilegio Regis ad decenio; Compluti, apud Joannem Gratianum, anno 1574. (*Al fin.*) Compluti, apud Joannem Gratianum anno Domini nostri Jesus Christi 1574.

8.°—184 ps. ds. y 8 más de principios, con otras 4 de tabla y fe de Errat. al fin.—Índice, que se pone á la vuelta del frontis:

«Liber II epistolarum familiar. Marci Tullii.

»Item, Aliquot Epistolæ selectæ ex cæteris libris

»Item, Aliquot selectæ ex epistolis ad Atticum ejusdem auctoris.

»Item, Lucii Annii Senecæ Epistolæ duæ.

»Item, Index, quo possumus reperire et applicare omnes has, et omnes alias Marci Tullii Ciceronis epistolas ad quolibet propositum.

»Item, Triginta venustatis regulæ latinæ linguæ, studiosis utilissimæ.

»Item, Nonnulla Ludovici Vivis Colloquia.

»Item, Duodecim regulæ pueris utilissimæ.»

Los coloquios, etc. hacen cuerpo aparte. — Tasa, 3 maravedís pliego: Madrid, 7 Setiembre 1574.—Priv. por diez años á favor de Fr. Gabriel de Aulon, residente en la villa de Alcalá de Henares: Aranjuez, 14 Mayo 1574.—Aprob. de fray Angel de Salazar, provincial del Cármen, á fray Gabriel de Aulon, estudiante de nuestro colegio de Alcalá, que tiene hecho un libro) en que se contiene el segundo libro de las Epístolas de Ciceron, y otras del mismo Ciceron escogidas; con dos Epistolas de Séneca: todo esto parafraseado en latin y en romance; y unas Reglas y preceptos de elegancia, y algunos coloquios de Luis Vives, traducidos en castellano, etc. Madrid, 6 Marzo 1574.—Ded. al rector de la Universidad de Alcalá.—Pról.

AUÑON (JOSÉ).

297. Mesa florecida de Romances, Coplas y villancicos al Santisimo Sacramento. En Palermo, por Jusepe Auñon, en este año 1634. Dirigido á la Ilustrisima y Excelentisima Sra. Doña Estefanía de Mendoza, Duquesa de Terranova y Princesa de Castelvetran, &c. (B.-N.)

MS. en 8.° apaisado, en 61 fojas.

Empieza:

Cenando está con los doce
De su divino colegio,
El manjar, y el que convida
Hombre y Dios en un supuesto...

AUREL (MARCO).

* 298. Libro pri | mero, de arithmetica| Algebrática, en el qual se contiene el arte Mercantiuol, | con otras muchas Reglas del arte menor, y la Regla del | Algebra, vulgarmente llamada Arte mayor, ó Regla de | la cosa: sin la qual no se podrá entender el decimo de Eu|clides ni otros muchos primores, assí en Arithmetica como en Geometria: compuesto, ordenado, y hecho Impri | mir por Marco Aurel, natural Aleman: Intitulado, De | spertador de ingenios. Va dirigido al muy magni | fico señor mossen Bernardo Cimon, Ciu | dadano de la muy insigne y co | ronada Ciudad de | Valencia. (E. de A.) Con Priuilegio de su Magestad,| por tiempo de diez años. | En Valencia, | En casa de Ioan de Mey, Flandro. | Año 1552.

4.°—144 h.—sign. † A-Z a-m—Port.—E. del I.—Dos décimas de un amigo del autor.—Ded. suscrita: Valencia, 16 Enero 1852.—Al lector (promete 2.ª y 3.ª parte, que no hemos visto).—Tabla.—Regimiento para los principiantes.—E. de A. (probablemente del autor, pues tiene las iniciales M. A.)—Errat.—Texto.—E. del I.

ÁVALOS (D. DIEGO DE).

* 299. Primera parte | de la Misce | lanea Avstral | de Don Diego d' Avalos y | Figveroa, en varios co | loquios. Interlocutores, Delio y Cilena. | Con la Defensa de Damas. | Dirigida al Excellentissimo | señor Don Luys de Velasco, Cauallero de la Orden de Santiago, | Visorey y Capitan general de los Reynos del Piru, | Chile, y Tierra firme. | Con licencia de sv Excelencia. | Impresso en Lima por Antonio Ricardo, Año | M.DC.II. (*Al fin.*) Impresso en Lima por Antonio Ricardo. | Año M.DC.III. (B.-N.)

4.°—324 h.—sign. § †-†† A-Ee A-K—Port.—v. en b.—Errat.—Ded.: La Paz, 6 Setiembre 1601, suscrita por el autor.—Al lector.—Soneto de Cilena á Delio.—Versos laudatorios del general D. Fernando de Córdova y Figueroa, D. Diego de Carvajal, D. Lorenzo Fernandez de Heredia, Dr. don Francisco de Sosa, Dr. Hormero, Dr. Francisco de Figueroa, L. Bartolomé de Acuña Olivra (*sic*), L. Pedro de Oña, L. Francisco Nuñez de Bonilla, L. Cristóbal García de Ribadeneyra, L. Antonio Maldonado de Silva, Juan de Salcedo Villandrando, Leonardo Ramirez, un religioso grave, y Francisco Moreno de Almaraz.—p. en b.—Texto (cuarenta y cuatro coloquios en prosa y verso.)—p. en b.—Port. de la «Defensa de Damas...»—v. en b.—Versos laudatorios del L. Pedro de Oña, L. Bartolomé de Acuña Olivera, D. Sancho de Marañon, L. D. Francisco Fernandez de Córdova, Capitan Gabriel d'Oria, y Rui Lopez de Frias Coello.—Texto (seis cantos en octavas).—Nota final.

La portada de la Defensa de Damas es esta:

Defensa de | Damas de Don | Diego d' Avalos y Figve | roa, en octaua rima, diuidida en seis | cantos, donde se alega cō me | morables historias. | Y donde florecen algvnas senten | cias, refutando las que algunos Philosophos decretaron contra | las Mugeres, y prouando ser falsas, con casos | verdaderos, en diuersos tiēpos succedidos. | Con licencia de sv Excelen (*sic*) | Impresso en Lima por Antonio Ricardo. | M.DCIII.

AVELLAN (FR. MIGUEL).

* 300. Decimas, y Glosas en alabança de la | Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima nuestra Señora, Concebida sin mancha de pecado original. | Van aplicadas vnas Decimas al Altissimo, y Soberano Sacra | mento del Altar, y á la Virgen sacratissima, casando estos dos misterios sacrosantos. | Recopiladas por el padre fray Miguel Auellan, de la Ordē | del Serafico Padre San Francisco. (Grab. en mad.) Impressas con licencia, en Malaga, por Iuan René, y por su | original en Seuilla, por Alonso Rodriguez Gamarra, frontero | del Cipres de Martin Ceron. Año de 1615.

4.°—4 h.—sign. A—Port.—Texto.
Contiene:
Décimas:

Vírgen, bien se nos trasluce
Que si la culpa pudiera
Mancharos, que en vos no fuera
Todo oro lo que reluce...

Otras:

En su concepcion María,
Y Cristo en el Sacramento,
Luna y sol del firmamento
En traje de montería...

Redondillas:

Un espejo de cristal
Hizo Dios, Vírgen, en vos,
Y como espejo de Dios,
Sois sin mancha original...

Glosas:

Los que son emponzoñados
De la ponzoña de Adan,
Cómo declarar podrán
Vuestros dones sublimados...

AVELLANEDA (BERNARDINO DE).

301. Coplas compuestas por Bernardino de Avellaneda, beneficiado de Gamonal, y capellan del muy magnífico Sr. D. Pero Juarez de Velasco, dean de Búrgos mi señor; en las cuales se contiene lo que hasta agora S. M. ha concluido en el ecumenico y universal concilio en la ciudad de Ratisbona, y del ejército que ha ordenado para castigar los rebeldes. Año 1546. (B.-Col.)

4.°—1. g.—Fróntis.—Están en quintillas, que de dos en dos forman coplas de á diez.

Los auditores más ántes
Vinieron que de papistas.
Que queriéndoles dar ley
Dios escripta por su mano,
Como aquí en César se vei,
Todos negaron su rey
Y pidiéronla á su hermano.
Respondieron con más saña
Saliéndose que contento,
Que era alguna guadramaña
Salir fuera de Alemaña
Á hacer concilio á Trento.

AVELLANEDA (D. FRANCISCO DE).

302. De la Portería de las Damas, Sainete.

MS. en 4.°, letra del siglo XVII.
Empieza:

Salen JUAN RANA, de alcalde, y ESCAMILLA.

ESCAMILLA.

Juan Rana, ¿qué tristeza
Injuria de tu rostro la belleza?

Acaba:

TODOS.

El perdon decorado
Pidamos todos;

Que nunca con memoria
Faltó decoro.
Finis.—D. Francisco de Avellaneda.

AVENDAÑO Y VILLELA (D. FRANCISCO DE).

303. Relacion del viaje y suceso de la armada q. por mandado de S. M. partió al Brasil á echar de allí los enemigos q. lo ocupaban. Dáse cuenta de las capitulaciones con q. salió el enemigo, y valía de los despojos: hecha por D. Francisco de Avendaño y Villela, q. se halló en todo lo sucedido, así en la mar como en la tierra. (*Al fin.*) Con licencia. Impresa en Sevilla por Francisco de Lira, año 1625. Véndese en su casa, calle de la Sierpe.

4.°—4 fojas.

ÁVILA Y SOTOMAYOR (P. FERNANDO DE).

AYORA VALMISOTO (FERNANDO DE).

«Fué natural de esta ciudad de Sevilla el padre Fernando de Ávila y Sotomayor, y habiendo sido Relator en la Real Audiencia de dicha ciudad, renunciando el siglo y sus vanidades, entró religioso de la Compañía de Jesus.

»De él, en su elogio, dice D. Nicolás Antonio en la Biblioteca Hispana Nova:

»*Vir judicio, eruditioneque spectatus, atque insuper casti, nervosique sermonis, atque ingenii poeta.*

»Escribió debajo del anagrama de su nombre con el de Fernando Ayora Valmisoto:

—El Arbitro entre el Marte frances y las Vindicias Gálicas, ó Juicio de uno y otro libro, que se imprimió en Pamplona año de 1648.

»Atribúyesele un libro MS. que se conserva en manos de algunos curiosos, con el título de

—El Rey D. Pedro defendido, y Descendencia del Linaje de Castilla.»

(*Claros varones en letras, naturales de Sevilla, por D. Diego Ignacio de Góngoro, MS.*)

ÁVILA (FR. FRANCISCO DE).

304. La vida y la muerte. (Estampa de San Francisco, &c, y al pié): Con privilegio. (*Al fin.*) Esta obra fué impresa en la muy Leal y ínclita ciudad de Salamanca por Maestre Hans Gysser aleman en presencia del mesmo Padre fray Francisco Dávila que la compuso; y fué personal corrector della. Acabóse víspera del glorioso Evangelista Sant Lúcas en el año de la Encarnacion de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y ocho años. Guvernante la Silla apostélica el Papa felicísimo Julio Secundo. y á Castilla el ínclito Rey D. Fernando con la Ilma. Sra. D.ª Juana, su hija, natural Reina de Castilla.

4.°—l. g.—109 ps. ds. y 4 de principios.

La estampa representa á san Francisco de rodillas, recibiendo de las cinco llagas de un serafin que está en el aire, sendos chorros de sangre en las suyas.

Tabla de la presente obra, que ocupa tres y media hojas, cerrando la cuarta.

En la hoja quinta una estampa, con otro serafin y otro san Francisco pequeño arriba: despues un escudo de armas de cardenal con un cordon franciscano al pié, etc. En lo superior de la hoja, sobre la estampa:

Vergel de discretos.

Al pié de ella:

«Altercacion; pleito y disputa, rencilla e cuestion contra la Muerte; del reverendo padre fray Francisco de Ávila, de la observancia de los Menores.»

Epístola primera:

«Al reverendísimo y muy magnífico señor el señor don fray Francisco Jimenez, cardenal de España, gran arzobispo de Toledo, padre no ménos pientísimo que observantísimo, Epístola expositiva y comendaticia de Fr. Francisco de Ávila, de la observancia de los Menores, por informativa introduccion y exordio de la obra:

»Observacion ha sido memorable, introducida de largas antigüedades por nuestros antecesores, reverendísimo señor y celebratísimo padre, hacer obras, versos, epístolas e tractados los sabios y elegantes decidores en las exaltaciones á las altas dignidades por las nuevas sublimaciones y prósperos crecimientos, en que los ilustres y famosos varones en tan preclaros estados eran constituidos...

»El subjecto deste libelo toca tan universalmente á todos, que á vuesta prudentísima reverencia podrá ser asaz sabroso y provechoso. En esta obra, habida principal ocasion de litigar, disputar y altercar con la Muerte, se tocará el rigor del juicio universal de muerte eterna, de la vera felicidad en la vida beata; y señaladamente se hará mencion de muchas ilustres, insignes, famosas e nobles personas, así en estado como en armas y letras, ansí buenos e santos, como malos e profanos, que la muerte ha llevado en diversos tiempos y edades, en varias tierras e naciones, e por diversas maneras; muy en especial se hará breve memoria e compendioso sumario de algunas muy esclarecidas y grandes personas, notables, escogidos y nobles varones destos reinos, que en pocos tiempos pasados en nuestros dias han fallecido: porque sean puestos por notorio ejemplo, cercano y claro espejo á nuestros serenísimos y magníficos reyes, á los grandes eclesiásticos ó seculares señores, á los caballeros, á los letrados, á los ministros de justicia, á otros ministros, oficiales y curiales de su córte prosperada; y en ella y fuera della á todas otras personas, grandes ó pequeñas en todos estados.

»E sin duda que los que fueren sabios y cautos lectores, si con atencion ocuparen el tiempo en leer hasta el fin en paso á paso, de dia en dia este tractado, ternán salubérrimo, honesto y jocundo pasatiempo. En él hallarán apacible recreacion y sabor (interes), segun los diversos y dispuestos paladares, ansí los viejos como los mozos, mayores y menores, espirituales y mundanales, ignorantes y letrados, simples y discretos, hombres y mujeres, seculares y religiosos, viciosos y virtuosos, escolásticos y vulgares, do ten-

gan todos avisacion para cuerdamente vivir y apercibimiento para bien morir.

»...Va, señor prudentísimo, la obra en metro, y no en prosa, porque el verso (á juicio de los que bien sienten y son dél capaces) es más sentencioso, compendioso, sabroso y apacible; más vivo, más atractivo, de más sotileza, de más lindeza, de más eficacia, de más audacia, de más incitacion, de más impresion y perpetuidad para quedar más afijado en la memoria de los lectores, etc...»

Al mismo señor cardenal, otra *epístola* comendaticia y exhortativa.

Clementísimo varon
Y cardenal muy humano,
Primás de nuestra nacion,
Arzobispo toledano,
Tomad hecho de mi mano
Un manjar tan sustancioso,
Que el enfermo muy goloso,
Si le come, quede sano.

Son ocho coplas.

Síguense á esta otra á la reina D.ª Juana en nombre del cardenal de España; id., del mismo al rey D. Fernando; id., á la Reina de Aragon; id., á los Reyes ambos juntos; id., á todos tres reyes; id., al príncipe D. Cárlos con los infantes; idem, al príncipe é infantes.

Exhortacion universal á los lectores...

Prólogo del motivo y principal intento de la obra...

La obra empieza con el siguiente encabezamiento:

Principio del pleito.

«Comiénzase el pleito, la disputa y altercacion entre la Muerte y Fr. Francisco de Ávila, en que el mesmo autor imagina y finge cómo se le haya presentado la Muerte, y dende querelloso de su crueza, como denodado agresor reciamente la acomete, duramente la acusando, increpando y vituperando por sus terribles crueldades y fieros atrevimientos.»

Empieza:

Yendo por alta ribera
De muy estrecho camino,
Con pluvia que recreciera
Tempestad y torbellino,
Vi semblante mortecino
De tan terrible pavor,
Que dije con un temblor:
¡Ay de mí, qué desatino!

Trabada la escarapela entre el Fraile y la Muerte, en que se dicen sendas desvergüenzas, se aparece San Buenaventura y los mete en razon para que prosigan en paz su disputa.

San Buenaventura, juez amigable, sentencia dulcemente, dando á cada parte la razon que le cabia; y á suplicacion del fraile empieza á contar los portentos de la vida bienaventurada que ha visto en el cielo, empezando por la pintura del juicio final (que ciertamente no habia visto).

La pintura del juicio final es muy endeble.

Pinta luego las penas del Infierno: es pintura más viva. Hablando la Muerte de su ascendiente en el infierno, dice:

Allí no falleceré,
Que siempre seré presente;
Mas hallada no seré.
Seré presente y absente:
Presente, porque se siente
Mi mortífero herir;
Absente, que tal morir
Sin morir es afligente.

Concluido el sermon de San Buenaventura, le pide el autor le dé noticia de los más señalados sugetos que se habia llevado la Muerte y el Santo habia visto en el otro mundo. Pero el Santo da traslado de su peticion á la Muerte, y desaparece.

(Pone la Muerte muchas tierras y naciones, que por el mundo todo corre, discurriendo y matando las gentes todas, primero en general, y despues en especial.)

En las partes de Oriente
Grandes reyes ya no son:
Maté muchos de Occidente,
Otros del Meridion.
. . . . . .
Ando las regiones todas
Y los reinos del Soldan;
Tambien me vengo por Ródas,
Do cruces blancas están;
Y visito al preste Juan,
Fenices y galileos,
Los indos y los caldeos
Y tierras del Taborlan.
. . . . . .
Cualquiera otra señoría
Purgo bien con mi jarope;
Mandinga, Antillas, Jelope,
Canarias y Esclavonía.
...Tambien entré en Calicú
Y en otras brutas regiones.

(Asigna la Muerte algunas ilustres y grandes personas que deste mundo llevó.)

Aquí hace el autor, por boca de la Muerte, un seco catálogo necrológico rimado de personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, y de las naciones antiguas.

Yo maté el gran Alejánder,
Que el mundo todo mandaba,
Y al muy gran traidor Casánder,
Que la ponzoña le daba.
En Toledo dí á la Cava
La yerba de mis saetas;
La reina de Masagetas,
Tamaris, yo la domaba.
. . . . . .
Yo maté con osadía
Al muy nombrado Milon,
Que comia cada dia
Un buey todo por racion.
Quité vida y refrigerio
Al famoso Carlo Mano,
Á Reinaldo y Oliverio,
Y á Roldan fuerte y ufano;
Al Danesio muy lozano,
Con el Gayo Maguntino;
Y á Falconeto, que vino
D'aquel reino galfano.
. . . . . .
Al gran conde de Galacia,
Gotifredo, dí dolor.
Por la soberana gracia
Fué cristiano vencedor,
De Hierusalen señor
Y gran rey con santo celo;
La corona echó en el suelo
Por honor del Redentor.
Conoció mis tornabodas
El gran Pedro Dabuson,
Leal maestre de Ródas,
Muy cristiano en perfecion.
Aunque son de gran nacion,
Yo no dejo de tirarles,
Como hice al duque Charles
De Borgoña, gran varon.
Siempre me queda que haga
En este mundo mezquino.
Yo maté los de Gonzaga,
Y áun el gran inglés Merlino.

Juan Auchuc y Maximino,
Caballeros bretoneses,
Y á los Aurias genoveses,
Y á Nicolás Florentino.
El tiro de mi ballesta
Los Atendulas sintieron,
Los d'Esforcia y Malatesta
Mis saetas recibieron.
Desta cuenta no salieron
El Palamides discreto
Y el flammenco Michileto,
Con más guerreros que fueron.

(Artífices.)

Parasius el asfano,
Alindado entre pintores;
Zéusis, pintor muy ufano
De debujos no menores,
Dos otros pinceladores,
Uno Zotres, florentino,
Gentil Venetus Bellino,
De muy sotiles primores.

(Retrae la Muerte su cañon, para evitar prolijidad, y relata algunas personas esclarecidas, varones ilustres y preclaros, y otros insignes y nobles que en estos reinos en nuestros tiempos han faltado.)

Plégate ya de mirar
En pocos tiempos pasados,
Que hace Dios de llevar
Hombres de grandes estados.
Seglares y consagrados
Son llamados á la cuenta;
¡Oh, si vieras cuánta afrenta
Pasaron en ser juzgados!
Si ya miras lo que digo,
Los viejos callo con maña,
Como aquel rey don Rodrigo,
De la destrucion d'España.
Si mi pluma no se engaña,
Enriques, Pedros y Juanes
Bien sintieron mis afanes,
Y los modernos mi saña.
Al rey don Juan el Segundo,
Sus hijos, nietos, bisnietos
Yo los despaché del mundo,
Presto me fueron acetos.
Á otros reyes perfetos,
Los Alfonsos y Fernandos,
Yo los privé de sus mandos,
Con ser grandes y discretos.
Aquel ínclito varon,
De renombre esclarecido,
El rey don Juan de Aragon,
Por magnánimo elegido,
Oyó mi fiero bramido
Despues de hechos constantes,
Y los reales infantes
Mis angustias han sentido.
El zumo de mi retama
Mata todo terrenal,
Y mató los de la Fama,
De gloria tan triunfal.
En Castilla vi mortal
Al rey Enrique jocundo,
Y al noble rey furibundo
Don Juan, rey de Portugal.
Al lindo príncipe callo,
Su hijo malventuroso,
Que tumbando del caballo
Hobo presto fin penoso;
Y al agüelo no dichoso,
Don Alfonso, rey bendito,
Dí carta de fin y quito
Deste mundo trabajoso.
Doña Isabel la prudente,
La reina de lás Españas,
Gran mujer muy excellente,
Seguéla con mis guadañas.
Á hijos de sus entrañas
Y á los grandes de su córte
Yo les quité su deporte
Con mis cautelas y mañas.
Yo pude bien trastornar
El trono muy poderoso
Desta reina acá sin par;
Quité su fausto pomposo,
De su fin muy humildoso,
Porque abajo se dirá.
Esto poco bastará;
Dios le dé santo reposo.
Al hijo deste don Juan,
Príncipe muy prosperado,
Yo le dí mortal afan,
Mancebo recien casado.
Despues de muy festejado
Arrojéle mi palanca,
Y dejéle en Salamanca
Con tristes llantos finado.
El santo niño Miguel,
Príncipe destos reinados,
En bebiendo de mi hiel,
No gustó los principados;
Ni gozó de los ditados
Su madre, reina, princesa;
Que yo le dí por empresa
Mis males acelerados.
Á la postre fuí atrevida,
Con descortés deshonor,
En dar muy cruda herida
De temprano sinsabor
Al buen rey, tan gran señor,
Don Filipo, rey moderno;
Su real cetro tan tierno
Lé quité con gran pávor.
Dejé la triste Castilla
Amarga con soledad,
Y á la Reina con mancilla,
Viuda, triste en orfandad.
Ni miré la novedad
De tan altos presidentes,
Ni los peligros siguientes,
Ni su fresca mocedad.
Aunque era hijo muy vero
Del gran Maximiliano,
No vino á ser heredero
Deste emperador cristiano,
Y muy claro rey romano
Con trono de monarquía;
Porque á su gran señoría
En Búrgos puse la mano.
El varon esclarecido,
De reäl dominacion,
En estas tierras venido,
Olvidada su nacion,
Tuvo noble condicion
Muy más llaña que la palma.
¡Plega á Dios dar á su alma
Santa gloria y salvacion!
Mi furia nunca s'emboza,
No deja de hacer mal:
Á don Pedro de Mendoza,
D'España gran cardenal,
Me mostré victorial,
Venciendo su fortaleza;

Con sus mitras de grandeza
No dejó de ser mortal.
Arzobispos de Sevilla,
Fonseca y dos cardenales,
Presto vieron mi rencilla
En tormentos desiguales.
Otras mitras pastorales
Destos reinos y naciones
Han probado mis pasiones
Con angustias entrañales.
Perecieron en mi lago,
Ya cayeron en mi cava,
Maestres de Santiago,
D'Alcántara y Calatrava;
Y el Carrillo que mandaba,
Arzobispo de Toledo,
Aunqu'era varon sin miedo,
De mí se temorizaba.
Á mis fuerzas no se esconde
Aquel Cid tan estimado,
Hernan Gonzalez el conde,
Ni el maestre degollado.
Al gran Pacheco privado
Domé con muchos pesares.
Quien domó los Doce Pares,
Tambien éstos ha domado.
Mi herida desatina,
Qu'es con yerba mi tirar;
Grandes duques de Medina-
Celi, Sidonia, Pumar,
Vinieron á su pesar
Ante mis piés inclinados:
Son solares prosperados,
Mas están á mi mandar.
Ciertos grandes portogueses,
Que andaban en zancadillas,
Tovieron flacos paveses
Á mis toques y cosquillas,
Y cayeron de costillas
Muertos por mano reäl,
Y el que sacó del puñal
Tambien vino á mis rodillas.
Es mi brazo vigoroso
Para matar los humanos,
Pues al gran duque famoso
De Cáliz puse las manos.
¡Oh favor de los cristianos,
Esforzado belicoso,
Buen Ponce victorioso,
Gran pavor de los paganos!
Aquel grande tan notable,
Almirante don Fadrique,
Y el muy leäl Condestable,
Y el buen conde don Enrique,
Con los condes de Mayorga
Y los marqueses de Astorga
Y el muy galan don Manrique.
De mi ropa se reviste
El duque Ñebla Guzman,
El conde d'Alba de Liste,
Don Enrique en Perpiñan.
Si pasas por Almazan,
Treviño, Castro, Mendoza,
Allí verás cómo roza
Mi hoce por aquel pan.
Si no vay al mayorazgo,
Allá por Guadalajara,
Gran duque del Infantazgo
Mira si me hizo cara.
Los de Vibar, los de Lara,
Los marqueses de Villena,
Todos van so mi melena,
Que ninguno se me ampara.
Al de Arjona duque dí
Tal golpe, que feneció.
Á Trastamara herí,
Nunca más se levantó.
Aunque la tierra quedó,
Va el ditado no sé cómo;
Don Enrique, el Mayordomo,
En mis algibes cayó.
El sabio conde de Lémos,
De muchos buenos abrigo,
Con nobles de sus extremos
Hice entrar por mi postigo.
Al famoso don Rodrigo,
Gran conde de Benavente,
Con gran casta de su gente
Acá los tengo comigo.
¡Oh magnánimo esforzado,
Suntüoso, liberal,
En las córtes prosperado,
Varon en todo reäl,
Prudente, cauto, leäl,
Animoso, muy humano!
Á don Juan, su noble hermano,
Yo tambien daré mi mal.
Al gran Grande don García,
Duque d'Alba tan famado,
Aunque gran pompa tenía,
Privéle del gran estado;
Y si miras con cuidado,
Belalcázar, Cabra y Feria
Han sacado de mi heria
Todos ellos mal mercado.
El palacio de Plasencia,
Con sus próspéras alturas,
Derroqué por mi potencia
Con adversas estrechuras.
Por esas Extremaduras
Gané jugando al alquerque,
Y al gran duque d'Alburquerque
Deshice sus bordaduras.
Miró mi cara espantosa
Con muy mortal agonía
Aquel de Villahermosa
Duque de mucha valía.
Yo no tuve cobardía
De herir tan gran persona;
Y á los duques de Cardona
Despaché por esta vía.
Yo maté sin alegría
Con rallon accidental
Aquel duque de Gandía,
Parecido en el costal.
Y al fiero su fraternal
Dí gran golpe repentino;
Este duque Valentino
En Navarra vió mi mal.
Yo prendí con mi rodeo
Marqués conde d'Aguilar,
Salinas y Ribadeo,
Miranda, Osorno, Melgar.
Á Paredes fuí á parar,
Siruela, Ñeva, Buendía;
Toda noble compañía
De condes de gran solar.
Porque no pienses que sueña
Mi cuidado con paciencia,
Mira los condes de Urueña
Y de Luna y de Valencia.
No tuvieron resistencia
Altamira y Monterey,
Ni vale fuero ni ley

Contra el mal de mi dolencia.
Pues Gormaz no tuvo escudo
Para mi fuerte herida.
Fuensalida, Monteagudo,
Muy botos en mi venida.
Tendilla quedó tendida,
Y Santillana, si sientes;
Coruña, Priego, Cifuentes
En mí secaron la vida.
Yo me mostré muy adversa
Á los condes de Aragon,
Trevento, Belchite, Versa,
Oliva y otros que son
Grandes d'aquella nacion
Estragados de mi alcorza.
Los condes de Ribagorza
Herí con gran corazon.
Mi saña nunca se harta
De dar sus toques crueles.
Ribadavia, Santa Marta
Han bebido de mis hieles.
Moguer, Camiña, Donceles,
Medellin, marqués de Moya,
Cuando presenté mi joya
No retaron mis carteles.
Á otros grandes dó guerra;
Á quien dó jaque, dó mate;
Á Oropesa y Salvatierra
Supe yo sacar del pate.
Tambien al conde de Oñate
Me dí áspera, no tierna:
Á Altamira y á Valduerna,
Vizcondes, puse remate.
Por cierto que sin mancilla
He herido muy de grado
Los Enriquez de Sevilla,
Casa del Adelantado.
Si bien te cuento el ganado
D'aquestos lobos de España,
¡Oh, cómo los arrebaña
Mi cabaña y mi cayado!
Don Álvaro, que mandaba
Portogués gran presidente,
Recibió de mi alcazaba
Un gran golpe á mantiniente,
Y tiré valientemente
Un muy recio pasador
Al comendador mayor,
Gran privado muy prudente.
Don Alonso d'Aguilar
Vió con nobles cordobeses,
Despues de bien pelear
Contra moros, mis reveses.
Muchos nobles montañeses,
Y caballeros de cruces,
Y los diestros andaluces
Han vestido mis arneses.
Otros muchos que me guardo,
Q'en herillos no fuí manca:
El mariscal Pero Pardo
Y el marqués de Villafranca.
En Ávila y Salamanca
Escogidos caballeros,
Muy guerreros y vanderos,
Mi trotar todo lo atranca.
Yo hinqué recio la uña
En el buen virey famado;
Fué don Fernando de Acuña
Caballero muy honrado;
En Cecilia fué finado,
Muy cativo de mis grillos.
Los de la Vega y Carrillos
Tambien los he captivado.
Reyes moros de Granada
Ya no tienen ley ni fuero,
Con mucha gente granada
De su pueblo muy guerrero.
Y el honrado caballero
Á quien haya Dios el alma,
El señor que era de Palma
Muy noble Puertocarrero.
Mi maña, linda sin tacha,
Hiere y juega de baston.
Diga el golpe de mi hacha
Mayorgues conde y varon.
Para dar tribulacion
Tengo brazo nunca escaso.
Á Quiñones, el del Paso,
Sacudí gran coscorron.
Al honrado caballero
Fuerte Gutierre Quijada,
Y al otro recio Tejero
Yo les dí gran sobarbada.
Y hice fuerza forzada
Al caballero forzoso,
El que al moro soberbioso
Despachó con la puñada.
Á montones mi tirar
En los cercos puso miedo;
Y todos han de gustar
Mi manjar, ó tarde ó cedo.
Y don Diego de Acevedo
En mis mortíferas balsas
Entró con mucho denuedo.
Ningunas fuerzas son sanas
Á mi herir denodado.
Ni miro rubias ni canas,
Ni viejo ni tierno estado.
Esto dan por aprobado
Los que mis afrentas prueban,
Como el lindo don Estéban
Dávila tan malogrado.
Duques, condes y marqueses,
Y varones principales,
Cortesanos muy corteses,
Justadores triunfales,
Caballeros mariscales
Y vizcondes escogidos,
Esforzados y sabidos
Han sentido bien mis males.
. . . . . .
Pues no sólo grandes hombres
Es razon conmemorar;
Mas otros cuyos renombres
No son cierto de olvidar.
Aunque estado singular
No tengan como mayores,
Lo de sus antecesores
No se les debe negar.
Porque mi nombre no pierda
Sus tiros victoriosos,
Visité los de la Cerda,
Grandes los más generosos.
Y á los otros muy famosos
De los Ponces de Leon.
Herílos con mi baston,
Aunque eran muy belicosos.
Generosos y galanes
Comieron á mis manteles
Los Enriquez y Guzmanes
Manriques y Manüeles,
Velascos y Pimenteles,
Y otros muy claros varones,
Castros, Osorios, Quiñones,

Mendocinos, Coroneles.
Mi sabor dí muy acedo
Con mucha ferocidad
Á los nobles de Toledo,
Linaje de antigüedad.
Otros de gran cualidad,
Haro, Stúñiga, Castilla,
Yo los herí con mancilla
Y quité su dignidad.
Albornoces só mi vara
Se metieron con Ribera.
Benavides y Guevara
Me vieron muy lastimera.
Padillas, Lasos, Cabrera
Me hallaron más que hiel.
Los de Deza y Alconchel
Mi figura vieron fiera.
Mariños y Figueroas
Y Fonsecas son secados;
Perez, Andrades, Ulloas
Y Moscosos amoscados.
He hurtado los Hurtados,
Sandobal, Sotomayor;
Roidos de mi rigor,
Monroyes son derrocados.
Silvas, Ávalos, Pachecos,
Bazan, Ayalas, Valencias
Y Sarmientos quedan secos
De mis estrechas dolencias.
Ni todas las diferencias
Contaré de nobles tales;
Mas algunos naturales
Á quien dí mis penitencias.
Ni dejo Montes ni Fontes,
Ribas fragosas ni llanas,
Ávilas ni Bracamontes,
Ni Zapatas ni Arquillanas;
En estas honras mundanas
Hiero con mazo y escoplo;
Todas las llevo de un soplo,
Como hojas muy livianas.
Los nobles de los Cameros,
Mirandas y los Estradas,
Valcárcer, Novoas, Biveros,
Águilas, Torres, Quijadas,
Rengifos, Duques, Veladas,
Acevedos, Agramontes,
Megías y Vlamontes,
Porras, Vacas y Quesadas,
Pantojas, Chaves, Bernaldos,
Ribadeneiras, Herreras,
Gonzalez, Pugas y Galdos,
Quirogas, Dazas, Junqueras,
Romays, Sanjurjos, Angueras,
Montotos, Sejas, Botones,
Carracedos, Calderones,
Bolaños, Arces, Mosqueras,
Lunas, Sosas y Bermudez,
Baamondes y Tejeros,
Acuñas, Vargas y Nuñez,
Los Monsalves y Romeros,
Los de Tos y los Brocheros,
Gotores y Parragueses,
Galindos y Manjarreses,
Valdivieses y Terneros.
Yo herí los Albarados,
Los Lainez y Girones,
Valenzuelas, Coronados,
Los de Córdoba y Ladrones,
Ribadesiles, Cerones,
Góngora, los de la Panda,
Rojas, Cárdenas, Chaconos,
Los Almanzas y Suëvos,
Peredas y Carvajales,
Montenegros, Barrionuevos,
Palomeques y Bernales,
Los de la Cueva, Bonales,
Trasmontes, Sandes y Campos,
Paredes, Tapias, Ocampos,
La Peña, Dueña, Guirales.
Aquellos de las Varillas,
Ordoñez, Villamizar,
Añayas y Bobadillas,
Los Castillos y Aguilar,
Villafuertes y Melgar,
Pereiras, Nietos, Villalbas,
Vallecillos y Grijalvas,
Villasures y Escobar,
Diaz, Florez y Godinez,
Los Ledesmas, Paniaguados,
Santistébanes, Rodriguez,
Olartes y Maldonados,
Ovalles, Sernas, Mercados,
Almazares y Belvis,
Tejadas, Paz y Solis,
Mellas y Barbas honrados.
Villagomez, Villandrando
Me miraron temerosos,
Los Savedras, los de Ovando,
Y los Porcallos honrosos,
Los Ramirez y Reinosos,
Losadas, Villaroeles,
Corvelles y Sanmigueles,
Villalobos animosos.
Los de Sesé mis pesares
Vieron y Puertocarreros,
Suárez y Cañizares,
Loberas, Lobos, Piñeros,
Villacortas y Cisneros,
Robles, Sotos y los Prados,
Valles, Garzas, Llamas, Grados,
Vieron mis tiros arteros.
Los Perálvarez y Vegas,
Tellez, Velez y Pollinos,
Hoces, Godoyes, Banegas,
Egas, Gallos, Montesinos,
Briceños vieron mis sinos,
Cifuentes y Santacruces,
Muñohierros y Arauces,
Montes, Comontes y Pinos.
Cerezos y Guadianas,
Velas, Ormazas, Molinas,
Guedejas, Funes, Solanas,
Ceas, Cataños, Esquinas,
Gallegos, Fuentes, Medinas,
Marteles y Campuzanos,
Mendaños, Altamiranos,
Toman mis penas continas.
Los de Merlo, los Medranos,
Senabrias, Pontes, Botellos,
Montalvos y Vozmedianos,
Peraltas, Tordoyas, Tellos,
Los Pedrosas y los Cuellos,
Cadenas, Esquas, Miñayas,
Camargos, Vayas, Cosgayas,
Verdugos, Muelas y Sellos.
Los Quedernigas, los Niños,
Llevélos pocos á pocos;
Los Roelas y Temiños,
Varones, Bernaldez, Cocos,
Infantas, Pamos y Trocos,
Los Muñoces y Acitores,
Los Bocanegras y Zores,
Barrientos, Oñas, Tinocos,

Malaveses, Bustamantes,
Padiernas y Hinojosas,
Los Meneses y Escalantes,
Horozcos, Piñas, Ventosas,
Los Buizas y Espinosas,
Patiños, Vascos, Cornejos,
Gutierrez, Moyas, Vallejos,
Hermosas y Peñalosas,
Valderábanos y Priegos,
Lujanes, Villaqueranes,
Cimbrones y Samaniegos,
Capillas y Villagranes,
Luzones y Gavilanes,
Lunas, Heredias, Uchotes,
Montemayores, Argotes,
Valpuestas y Villazanes.
Maté los Freires y Pardos,
Taboadas y Alanzones,
Andeiros, Cambas, Fajardos,
Rios, Islas, Alarcones,
Carranzas y Carriones,
Cabras, Vergaras, Aguayos,
Los Jaravas y Tamayos,
Mojicas, Valdés, Butrones.
Quirós, Vigil y Ziaño,
Salcedos y Salazares,
Han recebido mi daño;
Garavitos, Cabizares,
Los Oblancas y Ovelares,
Villafanias y Valdeses,
Con los mesmos montañeses
Villasimplices, Tovares.
Jimenez y Montalvanes,
Los de Leiva, los Contreras,
Ordas, Arias, Cantimanes,
Novaroles, Barros, Guieras,
Umañas, Cótes, Cerveras,
Álvarez, Barrasas, Vazquez,
Belmontes, Pesos, Velazquez,
Todos van so mis banderas.
Cegarras y Melgarejos,
Ortices, Rivas, Cervántes,
Marmolejos, Castillejos,
Temieron de mis semblantes.
Los Moragas y Morantes,
Caamaños, Regnos, Sierras,
Lagos, Becerros, Becerras
Vieron mis fieros semblantes.
Campois, Ruedas, los Avias
Carcamos y Cantorales,
Villafruelas, Cordavias,
Los Ruices de Nogales,
Con Roescas vi mortales
Los Fernandez de Villella;
En Caviades se sella
El son de mis atabales.
Los Infanzones, Noriegas,
Los de Ureña y Colosía,
Cevallos, Sordos, Villegas,
Barredas, noble valía.
Ya perdieron su osadía
Gonzalez y Cosió,
Borbollas, los de Ibió
Son comigo en cobardía.
Los del Corro y de Bustillo,
Sanjendes, Quijas, Gayones,
Vedoyas, los del Castillo,
Cos, Riberos, Orejones,
Los de Brachio y Escandones,
Bravos, Miguelez, Vallines,
Cianca, Mieres, Rubines,
Entraron so mis pendones.
Soliéres y Tizones,
Gujas, Jiles y Nanclares,
Muñices y Castañones,
Ovesos, Llanes, Tablares,
Oleas y Colménares,
Los Avanades que fueron
Malditos, porque ofendieron
Benditos ya sus solares.
Ortegas y Castañedas,
Varelas, Villamarines,
Nucedas, Avellanedas,
Carrascos y Marroquines,
Pizarros, Barrios, Valvines,
Salidos, Rochas, Guerreros,
Gamarras, Barjas, Agüeros,
Centenos, Mesas, Holguines.
Mi furia bien entresaca
Con amargores de hieles
Á los Cabezas de Vaca,
Zuazos, Lopez, Riqueles,
Villacreces, Esquiveles,
Villanuevas, Gedeones,
Villavicencios, Pavones,
Los Espíndolas, Pineles.
Muy crudos vieron mis males
Con angustias temerosas
Camachos y Miravales,
Los Angulos, Inestrosas,
Zoritas y Carrizosas,
Veras, Basurtos, Gaitanes,
Tocinos y Estopiñanes,
Caen Gaticas so mis losas.
Ruiz, Argüellos, Ñevares,
Guirrias, Troches, Escovedo,
Y Morales y Olivares,
Cepedas, Yebras, Oviedo,
Manzanas y Manzanedo,
Pereros, Condes, Duranes,
Serranos y Corvalanes,
Vieron mi sabor acedo.
Calventes y Barahonas
Amargas vieron mis penas,
Leis, Sisos y Randonas,
Sanromanes y Melenas,
Quintanillas y Requenas,
Loaisas, Parras y Pradas,
Roenes, Botes, Adradas,
Narvaces, Ayoras, Menas.
Tenorios, Trejos, Manzanos,
Zamponiz, la Cabezada,
Arteagas y Laizanos,
Zumaya, Olaso, Posada,
Hevia, Caso, Laviada,
Vedia, Zumelco, Loyola,
Collantes y Casasola,
Me vieron muy denodada.
Jarcas y Lorenzanas,
Martiastu y la Vandera,
Zamudios, Alas, Aldanas,
Juncos, los de la Ribera,
Los Leguizamos muy fiera
Me vieron con rostro feo,
Navas, Lodeño, Tineo,
Y Salgados con Osera.
Los Parejas y Sedeños,
Carvellidos y Luzones,
Y Carreras y Carreños,
Carneros, Añes, Bullones,
Calahorras y Zurrones,
Españas, Fariñas, Mendez,
Villasecas y Manjones.
Mis encuentros lastimeros

Afrontaron los Frontadas,
Joaras y Hontiveros,
Pomaredas, Ahumadas,
Cortejos, Cuadras, Paradas,
Santanas, Payanes, Mones,
Los Vinagres y Leones,
Agras vieron mis lanzadas.
Mis saetas no están quedas,
Salen recias de mis frechas.
Pinedos, Cuetos, Pinedas,
Las sintieron muy estrechas.
Enaos, Coyas, Fontechas
Tropezaron en mis bretes.
Morgobejos y Copetes
Las narices llevan hechas.
Todas fuerzas son contrechas
Cuando vienen mis despachos.
Vieron mate á pocas trechas
Migollas, Hierros, Corvachos,
Á todos tornan borrachos
Mis potajes y artificios,
Á Cascales y Casquicios
En lo de como á Capachos.
Dieron dobles, no sencillos,
Mis trasudores dolientes
Villarelas y Astudillos,
Atienzas, Pueblas y Puentes.
Mis golpes vieron furentes
Valdenebros, Monteagudos.
Quebré todos los escudos
D'otras muchas nobles gentes.
Yo herí de vizcainos
Muchos parientes mayores,
Oñecinos, Gamboinos,
Marineros y armadores.
Yo dí llantos y amargores
En el reino de Granada,
Y corro muy azorada
Con pestíferos dolores.
Si te cuento más linajes,
Será prolija locura;
Hombres fuertes, cuerdos, sajes,
Del mesmo molde y hechura,
Mató mi cruda figura
Con toques recios y dobles.
Quedan otros muchos nobles,
Que callo ya por mesura.
Al viejo duque de Arjona
Dejemos, y otros famados
Reyes, reinas con corona,
Que ya tengo sepultados.
Basten estos recontados,
Que los vimos entre nos.
Sus almas vayan con Dios;
Mas contemplad sus estados.

(Amenaza la Muerte algunos grandes y prelados que son no muy léjos de la Muerte, y primero al ilustrísimo rey D. Fernando.)

Verné muy alta sin falta,
Mis saetas desfrechando,
Por la corona muy alta
Del rey noble don Fernando.
Aunque tuvo recio mando
Domando con sus bastones,
Domaránle mis pasiones,
Deste siglo le sacando.
Por las manos sojuzgó
Esta tierra mal domada,
Y por la lanza ganó
Aquel reino de Granada.
Y dejó desarraigada
Judería y herejía;
Mas contra mi valentía
Cortar no puede su espada.

(Procede:)

Aquel honesto pastor
Primás, verná so mi mano,
Jimenez, fraile menor,
Arzobispo toledano,
Muy magnánimo cristiano,
General inquisidor,
De moros conquistador,
Cardenal d'España humano.
Estudio hizo perfeto,
Si bien lo considerares,
Con celo santo discreto
En Alcalá de Henares,
De maestros y escolares
Sabios de gran cualidad,
Do será la necedad
Corrida por mil lugares.
¡Oh qué benditos solares
Que llevan tal fundamento!
Los demonios mil pesares
Ternán por su documento.
No van fundados en viento,
Que la verdad los sustenta;
Dios y su crecida renta
Les darán durable asiento.
¡Oh singular oratorio
Del católico varon
Que fundó tal defensorio
En cristiana religion!
Teologal ilustracion
Lustrante nuestras entrañas
Honrará nuestras Españas
Por tan santa institucion.
Muy patente confusion
Ha de ser de los paganos;
Estará en nuestra nacion
Un Páris de castellanos.
¡Oh qué bien á los humanos
Se sigue de tal ganancia!
Luz en España y en Francia,
Que dé lumbre á los cristianos.

(Prosigue:)

Mi mal, que recio derrueca,
Sentirá muy mortecino
Don Alonso de Fonseca,
Patriarca alejandrino,
Gran prelado de contino
Y de templos fundador,
Gran doctor de gran primor,
Lustre de oficio divino.
El maestro Carvajal
De sciencia y vida lustrada,
De Santa Cruz cardenal
De fama muy prosperada
Verá mi cruda lanzada.
Y el Fonseca muy humano,
Gran pastor compostelano,
Verá mi cara turbada.
Ha de sentir mi siniestro
Con mortífera mancilla,
Aquel de Deza maestro
Arzobispo de Sevilla;
Que mi trabuco aportilla
Todo muro sin excusa,
Y al muy sabio Villescusa
Présul daré zancadilla.
Entrarán á escala franca
Mis mortíferos cuidados,

En Ávila y Salamanca
Obispos, nobles, letrados,
Otros padres consagrados,
Búrgos, Córdoba, Palencia,
Cuenca, Leon y Plasencia,
Con otros tales prelados.
Escuche bien lo que digo
Aquel lindo predicante,
Pastor de Ciudad-Rodrigo,
Villaquiran razonante.
Mostrarêle mi talante
Terrible, fiero, sin miedo;
Y á Múros, de Mondoñedo
Présul sabio y elegante.
Verné con fiero bramido
Por aquel duque famoso
De Nájar esclarecido
Guerrero victorioso.
Y perderá su reposo,
Que bien quitárselo puedo,
Don Fadrique de Toledo,
Duque d'Alba virtuoso.
Al ilustre Condestable
Tiraré con mi rallon;
Y al discreto memorable
Almirante, gran varon.
De nueva navegacion
Hay tambien otro Almirante,
Á quien daré mi semblante
Como á su padre Colon.
Verá mi brazo frechero,
Con sanguinolenta vena,
El famoso caballero
Noble marqués de Villena.
Los que prendió mi cadena,
Ó cuasi, ya son contados.
Otros nuevos en estados
Tocaré por darles pena.

(Procede:)

Yo daré mortal afan
Al buen duque venturoso
Hernandez, gran capitan,
Muy pomposo, muy famoso.
Este varon belicoso,
Honra de nuestras Españas,
Entre las gentes extrañas
Se mostró muy animoso.
Varon de firme constancia,
De batallas vencedor,
De los poderes de Francia
Muy fiero contrastador,
De franceses vencedor
Con los muy nobles hispanos;
Los reinos napolitanos
Por él quedan en vigor.
¡Oh fuerte conquistador
Tan temido, tan famado
En grandezas, en honor,
Digno de ser encumbrado,
Digno de ser acatado
Por su ánimo reâl,
En el carro triunfal
Digno de ser festejado!
¡Digno de ser renombrado
Por memoria muy durable!
¡Digno de ser estimado
En el mundo por notable!
¡Oh magnánimo loable
Por las hazañas que hizo!
¡Oh caballero castizo
De fama tan memorable!
¡Oh gran varon amigable,
Marqués y duque llamado,
Por el esfuerzo admirable
Digno de ser laureado!
Justamente intitulado
Más y más y más merece;
Todo bien que acá parece
Era en él bien empleado.
Terranova, su ducado,
Marquesado angelical,
Sea de ángeles guiado
Por nuevo don divinal;
En gran silla supernal
Le ponga Dios en el cielo,
Pues le hizo acá en el suelo
Leâl y victorial.

(Procede:)

Entrará preso en mi brete
Con la fuerza de mi fuego,
Aquel marqués de Cenete
Don Rodrigo, tarde ó luégo.
El noble marqués de Priego
Ya se debe aparejar,
Al de Denia y Aguilar
Y al de los Velez lo ruego.
Con mis artes y entremeses
Espero quitar el mando
Al vencedor de franceses
Noble conde don Fernando.
Reciamente peleando
El gallego caballero,
Se les demostró muy fiero
En el campo triunfando.
Con gran animosidad
Con nobles de su nacion
Venció con prosperidad
El escogido varon.
Aunque mancebo garzon,
Fué tal su ferocidad
Que suplió la tierna edad
Su denuedo y corazon.
Mi mal que siempre retoza
En burlas de mal sabor,
Á don Diego de Mendoza,
Esforzado vencedor,
Visitará con dolor,
Y otros muchos caballeros
Que fueron fuertes guerreros
En Nápol con gran furor.
Al fuerte conde Navarro,
Tan esforzado varon,
Yo le tornaré de barro
Con toda su guarnicion.
Suizos son de nacion
Los de su capitanía;
No me dé Dios alegría,
Si no los pongo en razon.

(En general:)

Tengan aviso cuidoso
Todos de cualquier estado.
Lo roso ni lo velloso
No me quedará olvidado.
Y si son sin mi cuidado
Cebados en este polvo,
Quizá sin *ego te absolvo*
Les daré fin apretado.

Entre los santos cuenta á san Laurencio:

Laurencio, mártir muy fuerte,
Español noble esforzado,
En Roma tuvo la muerte
Con esfuerzo denodado:

En las parrillas asado,
Al tirano escarnecia;
Refrigerio recebia
De su señôr el criado.
San Antonio milagroso,
Gran patron universal,
De morir muy deseoso
Por Cristo como leal;
De la España natural,
De la Italia resplandor,
Cristianísimo doctor,
Lumbrera de Portogal.

Hablando de san Jerónimo, dice:

So su hábito vivieron
Varones muy señalados;
Del mundo se retrajeron,
De sus lazos apartados,
Y fueron muy acabados
En rigor de disciplina;
En religiosa doctrina
Resplandecen sus traslados.
Es notorio, y no se niega
Ser daquesta profesion
El padre san Juan de Ortega
Y otros de gran perfeccion,
Cuya vida y devocion
No recuento por mi carta;
Búscalos en Montamarta,
Santa casa de oracion.
El prior limpio de Prado,
Dávila, sagaz pastor,
De los reyes gran privado,
Varon muy digno de honor
Con gran juïcio y ardor,
De devocion muy crecida,
Con gran sciencia y clara vida
Dió de sí gran resplandor.
Fué pastor muy verdadero
De su rebaño y manada,
Y justamente primero
Arzobispo de Granada.
Con fervor de fe inflamada,
Con aliento y corazon,
Dió cristiana informacion
Á la gente moraizada.
Trabajando fielmente
En estudios y sermones,
Desvió la tierna gente
De sus falsas opiniones
Con misas, con oraciones,
Industrias y diligencia,
Con muy constante paciencia
En fuertes persecuciones.
¡Qué limosnas, qué humildad,
Qué llaneza, qué pureza,
Qué crianza, qué bondad,
Caridad, verdad, pobreza!
¡Qué concierto, qué destreza,
Qué consejo, qué mesura,
Qué honesta compostura!
¡Oh qué ejemplo, qué graveza!
¡Qué ãyunos, qué estrechura
Del anciano religioso!
¡Qué razon y qué cordura!
¡Qué arzobispo glorioso!
Á la fin vitorioso
El varon muy elevado,
Pòr miraglos alumbrado,
Tiene ya santo reposo.
De virtudes gran espejo
Fué por aquellas naciones.

Aunque era el padre muy viejo,
No cansaba en perfecciones;
Moniciones, confesiones
De pastor no mercenario.
Bien merece el calendario
Con los celestes varones.

Entre los agustinos celebra las virtudes de san Juan de Sahagun.

Hablando de los dominicos, dice la Muerte:

Ni di-santo ni domingo,
Yo guardo para matar;
Fray Juan de Santo Domingo,
Mäestro vió mi pesar.
Probaron mi rejalgar
Santispirtus, Bretonio;
Que pese ó plegue al Demonio
Peñafiel no ha de quedar.
He sabido bien buscar
Al Cuadrado y Maestre Anton,
Y al gracioso Salazar,
Muy noble Maestre Remon;
Y verné por Madaleno,
Y tascarán en mi freno
El de la Peña y Leon.
Destos varones famosos
Florecen muchos letrados,
Muchos buenos religiosos,
De grandes gracias dotados.
No los quiero dar sumados
Hasta que topen comigo;
Mas dende agora les digo
Que se den por emplazados.
. . . . . .
Y porque nuestro lenguaje
Explicar no lo sabia,
Palabras de tal linaje
Buscaba por nueva via
Que nos diesen rastro y guia
Para sentir y alcanzar,
Y de dentro barruntar
Lo que lengua no podia.

Entre los doctores franciscos:

El muy vivo cordobés
Maestro Juan Evangelista,
Y el otro Ricardo inglés,
Nicolaus, gran escotista;
El moderno terminista,
Con muchos otros que van
Tras el inventor Ocan,
El mayor nominalista.
. . . . . .
El español Roderico
De Oña muy acabado.
. . . . . .
Destruyó mal y torbisco
El sumista grande Artense,
El de Ampulis Francisco
Y el gran Antonio Raudense,
El Ejidio Zamorense.
. . . . . .
Cristóbal Mayoricense,
El Juan Grith y Juan Vital.
. . . . . .
El otro gran celador
Gallego maestre Gonzalo.
. . . . . .
Fortalicium Fidei gusto
Ser condimento de sal;
Y el Bernardino de Busto,
Gran doctor universal.
. . . . . .

Con la muerte puesta en calma
En su reposo mental,
Hizo el trilogio del alma
Una obra divinal.
Bernardino el Marial,
Mirable comprehensorio,
Y el Rosario y Defensorio
Por cañon celestial.

Franciscos de España:

Aquel Jimenez tambien
Maestre Francisco, subido,
Que fué de Hierusalen
Patriarca muy sabido.
Los ángeles en olvido
No los puso, *si legisti*
Su solemne *Vita Christi;*
Fué sotil y muy lucido.
No fué blando como boj,
Mas varon de gran constancia,
Maestre Alfonso de Boroj
Que reformó con instancia
La órden en observancia
En esta nuestra Castilla:
De la tal humilde silla
Primer vicario se alcanza.
Tiene fama prosperada
De muy santa devocion
Fray Pedro de Regalada,
Varon de gran perfeccion.

. . . . . .

Item: Fray Pedro de Sartoyo, fray Lope de Salazar, fray Diego de San Nicolás, Palenzuela, fray Juan de Santa María, fray Fernando de Santa María, fray Gomez Salamanqués, fray Jerónimo Torquemada, Barcelos, Zamorano, fray Lope Villanueva, Villalpando, Castrobol, Villamañan, Villalon, Plasencia, fray Alonso Carpentero, fray José Compostelano, fray Diego Toledano, fray Francisco de Soria (predicador del rey don Juan), Villaescus, fray Pedro Ferrer (yace en Cáceres sepultado el bendito religioso), maestre Diego de Peralta, Arias Gonzalo, Andrés (de Salamanca), fray Bartolomé, fray Alonso de Zamora, fray Pedro Vela, Atienza, Tolosa, fray Juan de Poboa, Leuiz, Espinosa, Tamariz, Cidonia, fray Juan el Hortelano (murió en Salamanca), Espina, Carulo, Carlin, Navarro, Sanson.

Yo herí de golpes fieros
Al muy sabio licenciado
Gran varon de Hontiveros,
De religion acabado,
Prudente, muy humillado.
Cayó tambien en mi choza
El sotil componedor
Fray Íñigo de Mendoza,
Muy alto predicador,
Muy gracioso decidor,
De trovadores monarca,
De profundos dichos arca
Y minero de dulzor.

. . . . . .

Fué letrado de raíz
Aquel mancebo gracioso
Y elegante fray Ortiz,
En todo muy religioso.

Fray Andrés de Gatos, fray Francisco de Madrid, fray Juan de Rocacisa, maestre Sancho, maestre Juan, Segarra, Vergara (aragonés).

Erizon, Mallol y Moros,
Maestros muy entendidos.

Osorno, Toledo, Del Rio, Padilla, Ledesma, Chaves (portugués), fray Bedel, maestre Manuel.

Yo seré muy triunfante
D'aquel poeta lozano,
Orador muy elegante
En el metro castellano,
Gran pregonero cristiano
Del sacro Verbo divino,
Fray Ambrosio Montesino
Traductor del Cartujano.

Maestro Quijada, fray José de Ampudia (famoso en Valladolid).

(Reyes y grandes que deste santo hábito vistieron en la vida ó en la muerte.)

Deste reäl caballero
Don Juan, de grandes ditados,
Se halló su cuerpo entero
Treinta y cinco años pasados;
Sus miembros tan refrescados
Del imperial defunto
Como si en el mesmo punto
Hobieran sido finados.

Señoras. Cuenta la primera á la reina D.ª Isabel la Católica, de quien hace en siete coplas grandes encomios.

(Letrados, ansí teólogos como canonistas y legistas, astrólogos, filósofos, médicos y otros artistas de las artes liberales.)

La cumbre de sabidores,
Del estudio gran prelado,
Por su saber y primores
Obispo d'Ávila dado,
Es el famoso Tostado,
Gran doctor universal,
Natural de Madrigal
Y del cielo iluminado.
Sus obras son esmeradas,
Muchas y muy escogidas,
Muestran bien cuán sublimadas
Fueron sus gracias crecidas.
Sus sciencias esclarecidas,
Si del todo las penetras,
Hallarás que tales letras
Son del bien fontal vestidas.
El Remon, de fama dino,
Y el polido valenciano,
Jacobus el Valentino,
Présul Cristopolitano.
Sobre el cantar soberano
Que nuestra Reina compuso,
Escribió bien, no confuso,
Y otras obras de su mano.
En Castilla á nuestra vista
Vimos ser digno de historia
El teólogo y artista
Prejano, de gran memoria,
Honrado obispo de Coria
Qu'en la sciencia floreció,
Y nobles obras dejó:
¡Plega á Dios ponerle en gloria!
Sintió mi triste siniestro
Aquel de gran natural,
El de Osuna, gran maestro,
Y el ótro maestre Pascual;
Al moral y teologal
Noble maestro de Roa
Herí de recio en la proa,
Y á Joannes ví mortal.
No tomó pequeño afan
El autor del *Diccionario*,
Con cien mil que tras él van;
Que no puede Secretario
Coger en vocabulario
Copia de tantos doctores;

Mas bastan aquestas flores
De su vergel y rosario.

Canonistas y legistas:

El Paulo panonfense,
Petrus Alfonsus Alquino,
Johannes gerundfense,
Marchion y Maximino.
. . . . . .
El hispano Juan de Deo.
. . . . . .
Paulo de Castro-García.
. . . . . .
Y el gran doctor Zamorano
Salamanqués canonista.
. . . . . .
Deste colegio no salvo,
Entre tantos escritores,
Al buen Luís de Montalvo,
Con otros comentadores,
Que fueron claros doctores
En glosar y declarar.
¿Cómo se pueden contar
Los jurídicos autores?
Derroqué con gran engaño,
Luchando con zancadillas,
Al doctor grande del Caño
Y al Infante de sus sillas.
Y torné con mis cosquillas
Muchos fuertes como vidros,
Los doctores Santisidros,
Gutierre, Búrgos, Cubillas..
. . . . . .
Dejáronme su pellejo
Martin Dávila legal,
Gonzalo, Mendez, Cornejo,
Frías, Gonzalo, Bernal;
Y con pena desigual
Me sintieron lastimera
Toro, Segura, Herrera,
Y otros del mismo metal.
. . . . . .
No se irá sin mis pavores
El doctor de Talavera.
. . . . . .

(Artistas.)

Con éstos entran en campo
El Apono y Marliano,
Vecfius, Valens y Melampo,
Trusiano y Pedro Hispano
Obispo fué tusculano,
Portogués de tanto tiento
Que por gran merecimiento
Fué pontífice romano.
. . . . . .
Franciscus Nijer, Guarino,
Filelfo y el Lusitaño.
. . . . . .

Poetas:

El de Causis, gran autor,
Y aquel sotil elegante
Poeta gran decidor
Florentino, qu'es el Dante.
Y el muy alto razonante,
De mil dulzores el arca,
Qu'es el Francisco Petrarca
Con sus versos triunfante.
. . . . . .
De mí tomaron mal rato
Algacel, Policraton...
Pedro Hispano y el Barron.
. . . . . .
Aquel de vivo responso
Don Enrique de Villena,
Y el sabio rey don Alonso,
Unidos so mi melena,
Comieron de mi colmena.
Gomez, don Jorge galan,
Hernan Perez de Guzman,
Pulgar, Verague, Lucena.
El obispo Cartagena
Ya me dió contribucion,
Y el Marqués y Juan de Mena.
Juan Rodriguez del Padron,
Olvidada su cancion
«Vive leda, si podrás»,
Anduvo mi contrapas,
Y otros de tal condicion.

Médicos:

Forés, médico afamado,
Se espantó de mis furores,
Vió Reina muy estimado
Con su hijo mis dolores.
Aquejé por dar terrores
Á los Torres, padre é hijo;
Y tambien Cerro y Arquijo,
Á matar sus sucesores.
. . . . . .
El doctor Gomez sintió
La lid de mis apreturas;
Francisco Nuñez la vió,
Y allí faltaron sus curas.
Otro de tales figuras
Fué en Orense gran pastor;
Muchos d'aqueste tenor
Yacen en mis sepulturas.
Aunque se cura y se peina
Por huir de mi pasion,
El gran doctor de la Reina
Ha de entrar en mi prision.
Pues tengan avisacion
Todos físicos famosos
Que sus libros orgullosos
En mí pierden la razon.
Hice bien estar á raya
Al varon astrologal
El maestro de Salaya,
Y al otro gran natural
Maestre Anton filosofal.
Y herí mordiendo á hurto
Al astrólogo Basurto
Sotil y muy principal.
Tovimos á nuestra vista
Un artista tañedor,
Muy subido citarista,
De tañedores primor.
Fué su músico dulzor
Que quitaba toda pena,
Y era Lope de Baena
Muy sotil componedor.
Con doctrina muy prolija,
Nuestras tierras embotados
Por el famoso Lebrija
Quedaran acecaladas:
Son las gentes alumbradas
De su ciega grosería.
Ya no hablan barbaría;
Mas razones alindadas.
Aquel Siculo elegante
Que por estos reinos vino,
Y el griego sabio prestante
Petrus Martir poetino;
El Flaminio y el Verino,

Y otros famosos lectores,
Y poetas y oradores
Que dan doctrina con tino.
De Guevara ya no hablo,
Garci-Sanchez especial,
Cartagena y el Retablo,
Y Diaz su fraternal
Tovieron gran natural.
Y Sampedro bien entero,
Y el honrado caballero
Garci-Lopez Carvajal.
Muchos más en esta era
Destas Españas salieron,
Pastrana, Encina, Valera,
Palencia y más que escribieron.
Sus ingenios florecieron,
Sus gracias y perfecciones
Honraron nuestras naciones
Con las obras que hicieron.

Mujeres:

En nuestros tiempos agora
Fué latina la Galinda,
La Sepúlveda fué linda
Doncella muy sabidora...

La Muerte se despide de fray Francisco.

(El autor, vista la despedida de la Muerte, avisa tambien por despidiente, despertando á todos á la memoria della.)

CONTRA LOS PRELADOS MALOS.

Es vuestra cura muy vana,
Pastores malos prelados,
Que llevais la leche y lana
Sin curar de los ganados;
Teneislos muy trasquilados
Hasta no quedar vedija;
Por casar sobrina-hija
Crudamente desollados.
Ensanchais vuestros estados
Con palacios mundanales,
En gastos desordenados,
Sobrados y curiales.
Magnánimos, liberales
En grandezas y que sobre;
Y acullá que muera el pobre
Triste por los hospitales.
Si pensais tesaurizar,
Son locuras detestables;
Pues lo habeis de dispensar
Con personas miserables.
Estas penas espantables
Pensad, cativos cuitados,
Porque no vais condenados
Á las otras perdurables.

CANCION.

Si merece mi malicia
Recebir condenacion,
Apelo de tu justicia
Para tu miseracion.

Son cuatro coplas que acaban con la que llama Vuelta, que es repeticion de la redondilla con que empieza la cancion. Al fin de cada copla se ponen por glosa los dos últimos piés.

MOTETE.

No me pongas con tu siervo
En juicio ni en rigor.

GLOSA.

Cuatro coplas que acaban en esos dos pies.

(Suma de todas las coplas de este Tractado.)

Ciento diez y seis docenas
Son cabales, sin sobrar,
Cient y cincuenta decenas
Cinco y tria descabar.
Los motes has de callar,
Y la que suma las cuentas;
Contando mil y quinientas,
Dos cuatros has de sacar.

FIN.

ÁVILA (FRANCISCO DE).

305. Villancicos y coplas curiosas al nacimiento del hijo de dios, salvador del mundo y señor nuestro. Ahora nuevamente compuesto por Francisco de Ávila, vecino de Madrid. Impreso con licencia en Alcalá en casa de Juan Gracian que sea en gloria, 1606.

4.°—Pliego suelto, con dos estampetas curiosas.

1.° El que á los justos corona, etc.

2.° ¡Oh qué bien que baila Gil
Viendo el niño entre las pajas!
Bras repica las sonajas
Y Anton toca el tamboril.

3.° Jacinta, si á Belen vas,
Mil novedades verás...

4.° Romance:

Á la ciudad de Belen
Llegó en medio del invierno...

5.° Coplas:

Si tomais la posesion
Que á vuestra bondad se aplica,
No hallaréis labradorcica,
Posada mejor que mi corazon.

6.° Letra:

Portalico divino
Cuán bien pareces...

7.° Coplas:

El cielo dice vitoria
Y los ángeles tambien;
Y respóndelas Belen:
Mia es ahora la gloria.

8.° Romance:

De una vírgen soberana
Nace Dios humilde y pobre...

9.° Letra:

Pues el rei de los cielos
Viene á dar vida,
Demos mil parabienes...

10. Villancico:

Por quitar la pena y llanto
De nuestra vida mortal,
Nace humilde en un portal
Cristo, que es cordero santo.

11. Letra:

Este niño chiquito
Que al mundo viene,
Deja el alma contenta,
Dulce y alegre.

12. Octavas:

Cerca del suelo estaba el rei del cielo...

— 306. El partò virginal de la vírgen Santísima, donde se contienen algunas letras, villancicos y romances curiosos sobre el misterio sacrosanto del nacimiento de nuestro señor Jesucristo para cantar la noche de navidad. Compuesto por Francisco de Ávila, vecino de la villa de Madrid. Impresas con licencia, en Cuenca en casa de Bartolomé de Selma.

4.°—Pliego suelto, con dos estampetas del nacimiento.

1.° Romance:

En la ciudad de Belen
Llegó en medio del invierno...

2.° Coplas:

Zagala, si á Belen vas,
Mil novedades verás.

3.° Villancico:

Mil norabuenas os doy
Vírgen, con gran regocijo...

4.° Juguete:

El que á los justos corona
Nace por dar nueva ley
Entre una mula y un buey,
Y la fama lo pregona.
El que es príncipe del cielo
Y señor de las alturas,
Se humana entre las criaturas,
Y nace sujeto al hielo
Dando á las almas consuelo
Y alegría;
Y en tal dia
Se muestra regocijado,
Todo el prado,
Con las flores
Los ruiseñores,
Y el gran hijo de Latona,
Y la fama lo pregona.

(Son seis coplas.)

5.° Letra:

Pues el rei de los cielos
Viene á dar vida,
Demos mil parabienes
Á la parida.
Pues en un portal
Nace tan desnudo,
Y el invierno crudo
Le tiene mortal;
Y pues nuestro mal
Le quita la vida,—
Demos mil parabienes
Á la parida.

6.° Villancico:

Basta que dice la fama
Que os quieren ejecutar;
Pero no os podrán quitar
Las sábanas de la cama.

7.° Letra:

Portalico divino,
¡Cuán bien pareces!...

8.° Villancico:

¿Dónde naceis, redentor?
¿Quién es el que os empobrece?
Que aquese portal parece
Que es casa de esgrimidor.

9.° Romance:

Salga el sol divino
Dando al mundo parte..

10. Coplas para pedir aguinaldo los muchachos, despues de haber cantado sus villancicos.

Por aguinaldo pedimos...

ÁVILA Y ZÚÑIGA (D. LUIS DE).

* 307. Comentario del | Illustre Señor Don Luis de Auila y Çu | niga Comendador Mayor de Al | cantara: de la Guerra de Alemaña | hecha de Carlo. V. Maximo | Emperador Romano | Rey de España. (Adorno.) En el año De M.D.XLVI. | y M.D.XLVII. | En Venetia en el | M.D.XLVIII. | Con privilegio. (*Colofon.*) Fve impreso el | presente comentario en la Inclita | Ciudad de Venetia, en el año del | Señor de M.D.XLVIII. | a Instancia de Thomas de Çorno | ça. Por la Cesarea y Catholica | Magestad Consul en la | misma Ciudad. Con gracia y Pre | uilegio (Motu proprio) de su San | ctidad: que manda: que otro algu | no lo Imprima en la Christianidad | so la pena y Censuras en el Breue | de su Sanctidad Contenidas. Y | con Preuilegio de la Illustrissima | Señoria de Venetia: y del | Illustrissimo y Excellētissimo Se | ñor Duq̄ de Florencia: y de otros | Principes de Italia: por | diez Años. (B.-S. R.)

8.°—103 h.— sign. A-N—Fróntis con las A. R. grabadas en madera.—v. en b.—Port.—Ded. firmada por el autor.—Texto. —p. en b.—Carta.—Colofon.

Al fól. 100:

Carta del Serenissimo Rey de Romanos, scripta en Praga a X de Iulio en el año M.D.xlvii. Al licenciado Gamiz su Embaxador, acerca de la Magestad Cesarea sobre el sucesso de Boemia.

— * 308. Comentario | Del Illustre Señor don Luis de | Avila y Çuniga Comendador | mayor de Alcantara: de la Guerra de Alemaña | hecha de Carlo. V. Maximo Empera | dor Romano, Rey de España. | En el año de. M.D.XLVI. y. M.D.XLVII. | In omnem testam exinit Cæsaris fama, & | in fines orbis terræ mandatum. | eius. (E. del I.) Impreso en Salamanca | En casa de Pedro de Castro | M.D.XL.IX. (B.-S. R.)

8.°—96 h.—sign. A-M —Port.—Ded. firmada por el autor.—Texto.

— * 309. Comentario | del Illustre Se | ñor don Luis de Auila y | cuñiga, comendador mayor de Alcanta | ra: de la Guerra de Alemaña, hecha de | Carlo V. Maximo Em-

pe | rador Romano, Rey | de España. | En el año de M.D.XLVI | y M.D.XLVII. | In omnem terram exiuit Cæsaris fama | in fines orbis | terræ manda | tum eius. (E. del I.) En Anvers | En casa de Iuan Steelsio | M.D.L. | Con priuilegio Imperial. (B.-G.)

8.°—95 h.—sign. A-M—Port.—Ded. al emperador Cárlos V, suscrita por el autor (sin fecha).—Texto.— Carta.—Tabla.—Extracto del Priv. del Emperador á Juan Steelsio por cuatro años: Brusélas, 16 Mayo 1549.—E. de A. R.

— * 310. Comentario | del Illustre Se | ñor don Luis de Auila y Zuñiga, Comen | dador mayor de Alcántara: de la Guerra | de Alemaña, hecha de Carlo V. | Maximo, Emperador Romano, | Rey de España. | En el Año de M.D.XLVI. | y M.D.XLVII. (E. del I.) En Anvers | En casa de Iuan Steelsio. | M.D.L. | Con priuilegio Imperial. (B.-G.)

8.°—116 h.—sign. A-P—Port.—Ded. al emperador Cárlos V, suscrita por el autor (sin fecha).—Texto.—Carta.— Tabla.—Extracto del Priv. del Emperador á Juan Steelsio por cuatro años: Bruselas, 16 Mayo 1549.—E. de A.

— * 311. El primer | comentario del muy | Illvstre Señor | Don Luys de Avila | y Çvniga | En la Guerra de Alemaña. | Con gratia et privilegii. (E. del I.) En Venecia | Por Francisco Marcolini | M D LII. (*Al fin.*) En Venecia | Por Francisco | Marcolini | M.D.LII.

8.°—152 h.—sign. A-T—Port.—Al lector.—Ded. al emperador Cárlos V, suscrita por el autor (sin fecha).—Texto.— Registro.—E. del I.—Nota final.—p. y 2 h. en b.—Carta.—E. del I.—p. y otras 2 h. en b.

AVILÉS DE ALDANA (DR. FRANCISCO).

* 312. Discvrso | qve declara | lo qve entendió | Fernelio por vino maluatico, quando | mandó configir con el las pildoras | mastichinas, que entran en las | suyas de tribus. | Al sapientissimo señor Doctor Ioan Benitez Gallego de | la Serna, Medico de cámara de su Ma | gestad, y Protomedico general en to | dos sus Reynos, y Señorios. | Por el Doctor | Francisco Auiles de Aldana | Medico del Serenissimo se | ñor Infante don Fernando, y | Protomedico de su Mages | tad en los exercitos de | Lombardia.

8.°—8 h.—sign. A—Port. orl.—Ded.—Texto.

AVIÑON (DR. AGUSTIN DE).

«Agustin de Aviñon, Dr. en Derechos: en él resplandeció la inclinacion de su genio, pues escribió en verso latino y español con facilidad y felicidad. Dél escribe el Dr. Francisco Villarino en un libro de mano que tengo en mi librería «Del modo de examinar los naturales para la aplicacion de los estudios», tratado 1.°, cap. III, dice de nuestro Cesaraugustano: Aquí en Zaragoza conocimos á miser Agustin de Aviñon, que demás de tener vena para metrificar, desde niño se ejercitó tanto en esta arte, que despues vino á componer en romance y en latin versos con tanta facilidad, que se vió en él una notabilísima habilidad desto; pues estando su maestro de leyes dictando la licion, así como el maestro dictaba, él la escribia en verso harto bueno y elegante; habilidad que puso espanto á todos los que la vieron.»

(*Ustarroz: Biblioteca de escritores aragoneses, MS. original.*)

AYALA FAXARDO (FR. JUAN DE).

* 313. Epithome | de las quatro Postri | merias de el hombre | Al Eminen.mo S.r D. Baltasar | Moscoso y Sandoval | Cardenal de la S.ta I.a R.a con titulo | de S.ta Cruz en Hierusalen | y Obispo de Iaen. | Las dedica y consagra el P. Fr. Joan | de Ayala faxardo presbitero de el | Orden de San Joan de Dios Funda | dor de la Hospitalidad | natural de Toledo | Van annadidas vna cancion al Transito suaue | y gloriosa asuncion de la V. M.a N.a S.a y una | Palestra espiritual de el mismo auctor (*Al fin.*) Con licencia En Madrid, en la Imprenta del | Reyno, año de 1638.

8.°—64 h.—sign. § A-G — Port. grabada en cobre, con E. de A.—v. en b.—Aprob. de Fr. Cornelio Suarez: 5 Marzo 1638.—Lic. del general de la Órden: 13 Marzo 1638.—Aprob. del maestro fray Francisco Tello de Leon: Madrid, 5 Abril 1638.—Lic. del Ordinario: Madrid, 13 Abril 1638.—Ded. firmada.—Composiciones laudatorias de Luis Velez de Guevara, D. Gaspar de la Fuente Vozmediano, L. Luis Calderon y Francisco García de Arroyo.—Texto.—Aprob. del maestro José de Valdivieso: Madrid, 19 de (sic) 1633.—Décima del mismo, al autor.—Aprob. de Fr. Juan del Castillo Pardo.—Nota final.

AYALA (D. MARTIN DE).

* 314. Catechismo | para instruc | cion de los nueva | mente convertidos | de moros. | Impresso por orden del | Patriarcha de Antiochia y Arçobispo de Valencia | Don Iuan de Ribera. (Escudo.) En Valencia | En casa de Pedro Patricio Mey, junto á San Martin. | M DXCIX. (*Al fin.*) En Valencia, | En casa de Pedro Patricio Mey, junto á S. Martin. | Año 1599. (B.-G.)

4.°—230 h.—sign. § A-Ff—Port.—v. en b.—Carta del Patriarca y Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera á los rectores, predicadores y confesores de su arzobispado:

«Venerables padres: Este Catechismo llegó á mis manos sin nombre de autor, pero con opinion que era compuesto por el reverendisimo señor Don Martin de Ayala, Arzobispo desta sancta Iglesia... Dada en

nuestro palacio Arzobispal de Valencia, á 27 de Octubre 1599.—El Patriarca Arzobispo de Valencia.»

H. en b.—Texto.—Colofon.—p. en b.—Tabla.—p. en b.

AYTONA (MARQUÉS DE).

315. Memorial al Rey N. S. del Marqués de Aytona gentil-hombre de su cámara, Virrey y capitan general que fué de Cataluña, y de su Real Ejército.

Fól., sin año, lugar ni imprenta.—17 fojas.

Principia:

«Señor: El Marqués de Aytona, gentil-hombre de cámara de V. M., dice: Que há cerca de dos años que está padeciendo grandes descomodidades y daños en su persona, en su crédito y hacienda, y tales, cuales otro vasallo de su calidad no ha padecido por semejante causa; pues no ha sido otra que haber puesto y conservado en reputacion los oficios que V. M. le encargó, con ocasion del mayor exceso que ha sucedido en ejército alguno. Que es atreverse un ministro inferior a decir gravísimas injurias, y empuñar y sacar la espada contra su cabo y capitan general, virey y alter Nos de V. M. Y habiendo castigado esto conforme á las órdenes y reglas militares; cuando esperaba de la grandeza de V. M. y justificacion de sus ministros muchas gracias por ello, padece tanto, que cree el Marqués no ha llegado á los piadosos oidos de V. M. con todas sus circunstancias.

»Y porque la prision del Marqués y el deponerle, y quitarle un puesto tan grande como el de virey y capitan general que estaba sirviendo, y los daños de su crédito y hacienda son mayores á vista de su clara razon y justicia, y de la sentencia con que V. M. se ha servido declarar su inocencia, y la de D. Manuel de Aguiar que ejecutó, como era debido sus órdenes, y D. Lorenzo de Salazar; propondrá á V. M. en este memorial sencillamente las razones de su defensa, y por cabeza la sentencia...

»Fallamos, atento los autos y méritos del proceso del dicho pleito y causa, que debemos absolver y absolvemos y damos por libres á los dichos Marqués de Aytona, D. Manuel de Aguiar y D. Lorenzo de Salazar, así en lo capital como en lo que toca á sus personas y bienes, de las acusaciones y querellas contra ellos dadas por parte del dicho fiscal y D.ª Toribia de la Barreda, sin más costas que las causadas hasta hoy. Y por esta nuestra sentencia difinitiva así lo pronunciamos y mandamos.—El Conde de Castrillo.—Marqués de Velada.—L. D. Antonio de Contreras.—D. Fernando de la Cerda.—L. D. Bartolomé Morquecho.—D. Miguel de Salamanca.—D. Diego de Cárdenas.—En Madrid, á 21 de Agosto de 1649.»

Aquí cuenta Aytona el caso á su modo; de otro le he leido justificado por el ofendido, el provedor general del ejercito de Cataluña D. Antonio de la Torre.

El caso fué que éste, habiéndole el Marqués mandado acudir á las monjas de San Hilario de Lérida con trece raciones de pan, el Proveedor se resistia á suministrarlas sin la órden competente, y comparecido ante el virey Aytona, que se creia agraviado de no tener el proveedor por bastante la suya, le maltrató de palabra. La Torre defendió su derecho: el virey le llamó desvergonzado; el proveedor le dijo que era falso, y que mentia; el virey sacó la espada y le dió de cintarazos; el proveedor echó mano á la suya y la medio desenvainó; pero no se le dejaron acabar de sacar los circunstantes que cargaron sobre él.

— * 316. Discvrso | militar. | Proponense | algvnos inconve | nientes de la milicia | destos tiempos, | y sv reparo. | Al Rey | Nvestro | Señor. | Por | el Marqves | de Aytona. | Con privilegio, | En Valencia por Bernardo Nogués, junto al | molino de Rovella. | Año de 1653. (*Al fin.*) En Valencia | Por Bernardo Nogués, junto al molino | de Rovella. Año 1653. (B.-G.)

4.°—99 h.—sign. arrancando de la 5.ª A-Aa—Port.—v. en b.—Aprob. de D. Jorge de Castelví: Madrid, 12 Mayo 1651.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 28 Mayo 1651.—Ded. firmada por el autor: Canillejas, 23 Marzo 1650.—Introduccion.—Texto.—Tabla.—Nota final.—p. en b.

AYTONA (BLAS DE).

317. Coplas agora nuevamente hechas, que dicen: «¿Qué quereis que os traiga, la delicada?» Y otras contra los que dicen mal de mujeres. Agora nuevamente hechos por Blas de Aytona: y con licencia impresas en Cuenca en casa de Bartolomé de Selma, año de 1603.

4.°, con una curiosa estampa de romances paladines.

1.° *¿Qué quereis que os traiga,*
Delicada?
Qué quereis que os traiga?
Traéme unas faldillas,
Y de oro unas manillas,
De poco precio, sencillas,
Y una cinta plateada.
¿Qué quereis que os traiga,
Delicada?

2.° Los casados que quereis
Contentar vuestras mujeres,
Traeldes muchos haberes, etc.

3.° Compráme una saboyana,
Marido; así os guarde Dios.
Compráme una saboyana;
Pues las otras tienen dos.

(Veinte y dos coplas, diálogo entre marido y mujer.)

4.° Villancico:

Loores á Dios del cielo
Y á la reina soberana,
Pues tengo ya saboyana.

5.° Desecha:

¿Qué demandais más, galana,
Pues ya teneis saboyana?

6.° Coplas nuevas contra los que dicen mal de mujeres:

Quien dice mal de mujeres
Haya tal suerte y ventura
Que en dolores y tristeza...

(Siete coplas novenarias.)

7.° Otra al tono de «Si quereis comprar romero,» agora nuevamente:

Alma mia, tomad amor
Del que amando os ha servido
En vuestro jardin cogido.

AYO (DR. CRISTÓBAL).

318. Tratado de las propriedades, escelencias y virtudes del Tabaco, compuesto por el Dr. Cristóbal Ayo, Catedrático de Medicina en la Universidad de Salamanca. (Salamanca, 1645....)

4.°—32 ps. (más... de principios).

El ejemplar que tengo á la vista carece de portada, y no tiene sino una foja de principios, y empieza con la licencia del ordinario el Dr. D. Diego de Villafañe y Quiñones: Salamanca, á 23 de Marzo de 1645 años.—Aprob. del Padre Maestro Fr. Gaspar de los Reyes:

«Tiene doctrina para la salud corporal de mucho provecho: al fin como de persona tan docta y experimentada en todo género de medicina.—Colegio de la Vera-Cruz de Salamanca de Nuestra Señora de la Merced, Marzo 22 de 1645 años.»

Proemio munitorio para el uso del tabaco:

«Hablar tan vario dél (tabaco)... especialmente en España... me ha incitado y la poca curiosidad en lectura y experiencia de Médicos destos tiempos, para el consuelo humano, dar mi bien apoyado parecer en tan grave discurso.

»Los indios llaman á esta planta Pacielt y Petum; los españoles la impusieron por nombre Tabaco, por causa de una isla en Nueva-España, donde se cria en abundancia.

»Fuera de los reinos de España algunos le llaman nicoziana, y en Francia la yerba de la Reina... y yerba santa.

»Hace el tabaco, mucho escupir, moquetear y gargajear.

»El bozezar (bostezar) y estornudar con él hace olvidar la antigua y loable costumbre, que comenzó año de 590, en aquella cruel pestilencia del emperador Pelagio, en que el que bozezaba ó estornudaba, moria luego, por que se inventó el decir *Dominus tecum*.

»Al tabaco en polvo, sin mezcla de otra cosa, llama el vulgo tabaco de Somonte.

»El licor de zumo de tabaco que venden en Madrid, llamado miszela (sirve) para preservar y curar muchas enfermedades.

»Fregando los sabañones bien con tabaco verde ó seco, y despues lavándolos con salmuera caliente, los quita y sana.

»Marco Gallo, médico del emperador Cárlos V, ordenó un agua de tabaco, con que diz Francisco Rachino (en su tratado *De morbis senum*) que Gernero Ranz vivió 124 años.

»Yo conocí en Miranda del Castañar un hidalgo que se llamaba Diego Hernandez de Cereceda, que vivió sano, con otro tal remedio, 132 años.

»Y en Santa Clara de esta ciudad de Salamanca, conocí á una señora llamada doña Mencía de Sotomayor; vivió 120 años.

Hablando de las antipatías naturales, dice:

«Yo ví al Dr. Márcos Diez, Catedrático de prima de Leyes en esta Universidad de Salamanca, un dia, estando comiendo con él, le dieron á comer unas sopas dulces que llevaban un poco de queso, sin saberlo, luego vomitar todo lo que habia comido, echando cantidad de sangre por la boca y narices y ponerse muy malo.»

AYORA (GONZALO DE).

319. Avila del Rey. (Grab. en mad.) Muchas hystorias dignas de ser sabidas q̃ estauan ocultas: sa | cadas y ordenadas por Gonçalo de ayora de Cordoua: Capitan | y coronista de las catholicas majestades. Cum p̃vilegio Real. (*Al fin.*) La presente obra fue impressa en Salamãca por | el muy honrrado varon Lorenço de Liom dedei | mercader ꝛ impressor de libros. Acábose á veynte | y dos dias del mes de Abril. Año ☩ Mill ꝛ quiniẽ | tos y dezinueue años. A pedimento de Juan galle | go vezino de Auila para el señor Gonçalo de Ayo | ra Capitan ꝛ Coronista ☩ sus altezas. Con preui | legio real. dado al dicho señor Gonçalo de ayora | para que ninguno sea osado ni pueda empremir ni | vender el presente tractado. So pena de cinquenta | mill marauedis y las obras que hiciere ó vendiere | que las haya perdidas con el quatro tanto. Saluo | quien su poder ouiere.

4.°—fróntis l. g. sin foliar (hasta la sign. c. 8).

El fróntis representa un torreon en rotunda de dos cuerpos: en el segundo un rey sentado en su trono, empuñando el cetro, y en la cornisa del primer cuerpo á cada lado un pájaro, el uno con las alas levantadas.

AYROLO CALAR (DR. D. GABRIEL DE).

320. Pensil de Principes i varones ilustres por el Dr. D. Gabriel de Ayrolo Calar, abogado de la Real Audiencia de Méjico i de la de Sevilla. Al Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de Medina-Sidonia, &. (Escudo.) En Sevilla, por Fernando Rey, año de 1617. (*Al fin.*) Con licencia en Sevilla, por Fernando Rey, año 1617.

4.°—52 ps. ds. (sin 8 más de principios).

Aprobantes: El P. Diego Martinez, jesuita: Sevilla, 17 octubre 1616 y Fr. Diego de Abrezo, franciscano: Cádiz, 20 junio 1616.—Licencias: Sevilla, 17 octubre 1616.—Cádiz, 21 junio 1616.—Dedicatorias, una en prosa y otra en verso.

Soneto de D. Diego Jorge de Godoy, tesorero de la catedral de Cádiz.

Formó tu pensamiento allá en la idea
De la hermosura de diversas plantas
Una fábrica ilustre que levantas,
Donde el entendimiento se recrea.

Soneto de D. Gomez de Figueroa, caballero de Calatrava y gentil-hombre del archiduque Alberto.—Soneto del Dr. don Bartolomé Valverde de Balboa, arcediano de Medina en la ca-

tedral de Cádiz.—Soneto del Dr. Alonso Gamez de Mendoza, magistral de Cádiz.—Discreto lector:

...«Plinio dice... que (pensil) significa el jardin ó huerto edificado en alto... Fueron por esto celebrados los pensiles de Babilonia... Si (este pensil) del todo no agradáre, buen remedio: quien le comenzó á ver... cierre el pensil.»

La obra se compone de varias canciones.

1.° Al Príncipe Manuel Filiberto.
2.° Al Conde de Lemos, D. Pedro Fernandez de Castro.
3.° Á Guzman el Bueno.
4.° Al Marqués de Montes-Claros.
5.° Al Arzobispo de Méjico, D. Fr. García Guerra.
6.° Á D. Luis Fajardo.
7.° Á Felipe III.

AZEDO DE LA BERRUEZA (D. GABRIEL).

*321. Amenidades,|Florestas, y|recreos de la Provincia de la | Vera, Alta, y Baxa, en la Estre | madura. | Con vn tratado de la retira | da que muchos santos Pontífices, y otros Prela | dos y Sãtos Diaconos del Andalucia, y de otras | partes hizieron á las sierras de la Vera, huyendo | de la persecucion de los Moros. Y otro tratado | de como los Griegos entraron en España: y de| muchos hechos heróicos, y de valor que algu | nos hijos desta Prouincia han obrado en servi | cio de sus Reyes; y de otros Varones ilustres, as |si en armas, como en letras, que ha procreado, y | salen cada dia desta dilatada Prouincia | de la Estremadura. | Compuesto por D. Gabriel Azedo de la Berrueza, | natural de la villa de Xarandilla. | Al muy noble, y esclarecido Cauallero D. Die | go de Azedo y Albizu, Señor del Palacio y | Torre de Azedo, en Nauarra. | Con Priuilegio. En Madrid: | Por Andrés García | de la Iglesia. Año de 1667.| A costa de Iuan Martin Merinero, mercader de Li | bros. Véndese en su casa, en la Puerta del Sol.

8.°—88 h.—sign. §-§§ A-I—Port. — v. en b.—Ded. suscrita por el Autor.—Cens. del Dr. D. Juan de Zaragoza: Madrid, 22 Octubre 1666.—Lic. del Ordinario: Madrid 22, id. id.—Aprob. de D. Francisco de Avellaneda: Madrid 28, id. id.—Suma del priv.—Tasa.—Errat.: Madrid 28, de 1666 (sic).—Al lector.—Décima del L. Dionisio de Fuensalida y Vivar.—Otra décima, una octava y un soneto de Alonso de Soto.—«De otro Autor» (sic) dos octavas.—Cancion de D. Pedro Castelvi.—Soneto sin nombre de autor.—E. de A.—Texto.

AZEVEDO (MANUEL DE).

*322. Aplavso|gratvlatorio | de la insigne escve | la de Salamanca, al | Excelentíssimo Señor Don Gaspar de | Guzman, Conde de Oliuares, | Duque de san Lucar la | Mayor. | Por la restavracion | de los Votos de los Estudiantes que | alcanço de su Magestad. | Recogido por Manvel | de Azeuedo, natural de la Ciudad de | Lisboa, graduado en los sagrados | Canones por la Vniuersidad | de Salamanca.| Con licencia.| En Barcelona, por Sebastian de Cormellas.

4.°—74 h.—sign., á partir de la 4.ª, A-R—Port.—v. en b.—p. en b.—Aprobaciones de los doctores Fr. Angel Manrique, D. Gregorio de Portillo, Martin Lopez de Hontiveros, y Don Francisco Ramos del Manzano.—Errat.—p. en b.—Texto (precedido de una como dedicatoria al Sr. D. Francisco de Borja y Aragon).

POETAS.

Manuel de Azevedo.
Fr. Juan Gutierrez.
Fr. Juan Antonio de la Cruz.
Fr. Plácido de Puga.
Fr. Pablo Osorio.
D. Jacinto Codornico de Almaguer.
Fr. Manuel Navarro.
D. Nicolás Antonio.
D. Cristóbal de Busto Viedma.
D. Cristóbal de Aguayo Giron.
D. Angelo de Huerta.
D. Fernando de Santander Ozina.
D.ª Mariana de Paz.
D. Francisco de Zamora.
D. Francisco de Puga.
D. Antonio Rodriguez de las Varillas.
Fr. Diego Malo de Andueza.
D. Antonio Maldonado y Texeda.
D. Juan Francisco de Ávila.
D. Laureano Cabrera.
L. Diego Lopez de Montemayor.
Fr. Lisardo Armengol.
Alonso de Aro (sic).
D. Alonso de Torres.
D. Antonio del Castillo del Larzabal.
Fr. José de Santa Cruz.
Fr. Alonso Perez Serafino.
D. Cárlos Murcia de la Llana.
D. Jerónimo de Estrada.
D. Diego de Cisneros.
Fr. Juan de Cuenca.
D. Pedro de Orellano.
D. Francisco Maldonado Patiño.
D. Jerónimo de Camargo y Zárate.
D. Francisco de Solís y Abarca.
D. Agustin Rodriguez de Aro (sic).
D. Pedro Casela Valdés.
Fr. Bernardo de Estúñiga.
D. Diego Maldonado y Andueza.
Fr. Juan Lanza de Mendoza.
D. Juan de Toledo y Zuleta.
D. Alonso Maldonado y Zafra.
D. Francisco de Uro Ribas.
Fr. José de Leza.
Fr. Rodrigo de Guzman.
Padre Ortiz.
Doña María Angela de Miranda.
P. Pedro de Quirós.
D. Juan de Inojosa.

D. José de Mendi.
Br. Mateo de Villaverde y la Muela.
D. Plácido Altamirano.
Francisco del Val y Heredia.
L. Leonardo de Toledo.
Manuel de Olivera.
D. Márcos Paulo de Moraga y Santoyo.
D. Pedro de Contreras.
Fr. José Prast.
D. Francisco de la Peña.
Fr. Rodrigo Ciesa.
D. José de la Peña.
Fr. José de la Santa Cruz.
D. Antonio Luis de Guadalupe.
D. Juan de Sosa.

AZNAR (M. JUAN).

323. Termini secundum viam realiū| Magistri Johannis Aznar in ar | tibus professoris. (*Al fin.*) Expliciunt termini logices in via | realium editi per Reuerendum magistrum Johannem | Aznar in artibus doctorem Impressi Valentiæ per Johannem Joffre quinto kalendas Octobris Anno sa | lutis nostre Millesimo quingentesimo decimo tertio. (B.-Col.)

Al pié un grande escudo del impresor con su cifra I.I. y una sirena con dos colas asidas con las dos manos.
Con esta nota de puño de Colon al fin :

«Este libro ansi enquadernado costo 8 dineros en Barcelona por Junio de 1536... etc.»

4.°—fróntis, l. g. sin foliacion. (Signaturas hasta c 9.)
El fróntis representa un doctor, en su estudio, escribiendo.

AZPILCUETA (D. MARTIN DE).

324. Comento ó Repeticion del capítulo Quando. De consecratione. distin. I. compuesto y de nuevo revisto | y emendado por el Doctor Mar | tin de Azpilcueta Navarro : catedrático de prima en cáno|nes de la Universidad de Coim | bra en el ejercicio de todas le | tras muy sublimada... Por Juan Barrera y Juan Alvares | impresores del Rey en la Universidad de Co | imbra, á 10 de Julio de 1550. Véndese en los Palacios del Rey, en casa de los impresores á cient maravedis ó un toston.

8.° m.—fróntis, l. g.—478 ps. (más 52 de principios).—Ded. á la reina Doña Catalina por el Autor. — Pról. al cristiano lector.—Tabla.

— 325. Addicion de la repeticion del capítulo Quando... etc., compuesta por el Doctor Martin Azpilcueta Navarro autor de aquella en la Real y florentísima Universidad de Coimbra. Vista por los Diputados de la Sancta Inquisicion 1551. Tasado en 50 mrs. por ser el papel grande y la letra pequeña.

8.°—224 ps. (más 16 de principios).
Carta á la Abadesa de Santa Clara de Albi, doña Ana de Ezpeleta, y otra á doña Ana y doña María de Azpilcueta, monjas en Santa María de Celas

AZPITARTE (D. JUAN ANTONIO DE).

326. Carta en prosa, y en diferentes metros, en la que se incluye un Sueño breve, á fin de que vuelva de su letargo cierto Ingenio místico, esto es, dado á Dios. Escribíala á un pariente suyo D. Juan Antonio de Azpitarte. Y la da á luz quien, aunque no corre con el Autor, anda con él. Con licencia en Madrid; se hallará en la Imprenta y librería de Juan de S. Martin, Calle del Cármen.

4.° (sin año ni impresor).—16 fojas.

SONETO.

Á vista de Don Pedro Calderon,
De Candamo, Moreto y de Solís,
¿Que yo escriba comedias me decis?
Pues ¿á dónde teneis la discrecion?
¿Me contemplais tan falto de razon?
¿Tan pagado de mí me discurris?
¿Tan furioso demente me advertis?
¿Tan incapaz de toda reflexion?
¡Qué tal me aconsejeis, quién lo dirá!
¿Yo hacer comedias? Yo, cuando ni aun sé
Qué consonante puede haber en us!
¿Es chasco, acaso? Sí, chasco será.
¡Jesus qué chasco! Me santiguaré.
Válgame todo Dios! Jesus, Jesus!

P. 9.

SONETO.

Montalvan y Quevedo se tiraron,
De Góngora Quevedo dijo horrores;
Y así, entre ingenios y entre los mejores
¡Ira de Dios, qué sátiras pasaron!
Los claros de los cultos murmuraron;
Los cultos de los claros y sus flores,
Unos no distinguiendo de colores,
Otros por distinguir lo que envidiaron.
Tira el jocoso al sério más con gracia;
Estos tiran sin ella á los jocosos;
Ni un lector casi me darás hoy pio.
Y no es dable cesar esta desgracia
Miéntras haya ignorantes y envidiosos.
Contempla si va largo, primo mio.

P. 10.

ANONIMOS.

* 327. ABINDARRAEZ. (Dos caballeros en caballos encubertados combatiéndose con espadas.) Parte de la Coronica del inclito | infante D. Fernando que ganó á Antequera: en la qual trata como se casa | ron a hurto el Abendaraxe Abin | darraez con la linda Xarifa, hija | de Alcayde de Coin, y de la gentileza | y liberalidad que con ellos uso el noble | cauallero Rodrigo de Narbaez, Alcaide de Antequera y Alora y ellos con | él.

Á la vuelta de la primera hoja:

Al muy noble y muy magnifico señor el señor Hieronimo Ximenez Dembrum, señor de Barboles é Heytura mi señor.

8.°—l. g.

El único ejemplar que se conserva de esta edicion es el citado y descrito por el Sr. Gallardo, como existente en la biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli. El texto de la novela es el mismo que se halla remodernado en el Inventario de Villegas, 1565, y en la Diana de Montemayor. El mismo asunto trató en verso Francisco Balbi de Corregio y Jerónimo Covarrubias Herrera en su «Enamorada Elisea.»

* 328. — El moro Abindarraez y la bella Xarifa: novela. Toledo por Miguel Ferrer, 1562.

12.°

* 329. ADVERTENCIAS, y avisos políticos, | para todo género de gentes, y estados, en que se advierte al | curioso letor lo que debe observar, y de los daños que deve | guardarse con el embozo del gracejo, verdades desnudas | para reformar nuestras costumbres. Compuestos por | el desengaño aunque no aprobados de poco ca | so, porque siempre siguen lo peor los que | lo tienen atencion, y ojo.

4.°—2 h.—Tít.—Texto.

Empieza:

Los bienes desta fortuna
En siendo dejan de ser,
Y el que hace caso de ellos
No es hombre, que bruto es.

Acaba:

Consejos son estas coplas,
Pues, señores, atended,
Que lo que dora el gracejo,
Á los necios sabe á hiel.
Parar, parar,
Tener, tener,
Que al que mas le levanta
Le deja caer.

* 330. AFAN DE RIBERA. Relacion | de la alegre | entrada en pvblico, | qve hizo en Roma el Excelente | señor Don Fernando Enriquez Afan de Ribera, Duque de Alcala. Em | baxador Extraordinario por la Catolica Magestad del Rey. | Don Filipe Quarto nuestro Señor. | A veynte y siete de Iulio deste año de mil y seyscientos y | veynte y cinco. | (E. de A.) (*Al fin.*) Impresso con licencia del señor Teniente don Luys Ramirez de Arellano, en Seuilla | por Simon Faxardo, en la calle de la Sierpe, en la calleja de las Moças, Año de 1625.

Fól.—2 h.—Tít.—Texto.—Sonetos de Sebastian de Acosta, D. Antonio de Silva, D. Alonso de Cárdenas, D. Antonio de Herrera y D. Diego de Zúñiga.

* 331. ÁFRICA. Relacion verdadera de la vito | ria que tuvo Muley Abdalá; hijo de Muley Xeque contra su | tio Mulei Cidan, ayudado de mil y quinientos Christianos cau | tivos. Asi mismo trata de la traycion que hizieron quatro mil | Moriscos de los desterrados de España, á aquellos Reynos de | Africa, los quales diciendo que le querian ayudar, les dio armas, | y al darle batalla, se pasaron al campo del contrario. Refierese | la justa venganza que tomó de los dichos Moriscos, con otras | cosas notables acerca de las guerras de Africa. | Lleva al cabo una loa muy agradable y famosa del suntuoso | Escurial, otava maravilla del mundo. | Ympreso con licencia, en Málaga | por Juan René. | Año de 1612.

4.°—4 h.

1.° Como otro Rómulo y Remo.
2.° O gran Xeque le dijeron.
3.° Mientras la fiera batalla.
4.° Viéndose el Xeque famoso.

La loa principia:

En el famoso Escurial.

* 332. — Relacion de las | guerras de Africa, y muerte del Rey | Muley Xeque, que estuuo | en España. (*Al fin.*) Con licẽcia impressa en Seuilla, por Alõso | Rodriguez. Año de 1613.

Fól.—2 h.—sign. A.

* 333. AGRAMONT (DUQUE DE). Relacion |de la venida y entrada | en esta Corte del Excelentissimo señor | Marescal Duque de Agramont, Go | uernador del Principado de Viarne, Bur | deos, y Vayona, Embaxador Extraor | dinario de Luis XIV. Christianissimo | Rey de Francia, embiado à la Magestad | Catolica del Rey nuestro | señor. | Escriuese la grandeza y aparato grande en la comitiua | que trae de Títulos y Señores Franceses, con los nõbres | y calidad de cada vno; y la Grandeza Magestuosa | con que el Rey nuestro señor | le recibió. | Con licẽncia. | En Madrid. Por Iulian de Paredes, Impressor de libros | en la calle de la Concepcion Geronima. | Año 1659. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port.—Texto.

* 334. Relacion | de la entrada, | qve en la villa de Madrid, | Corte, y Silla de los Catholicos Reyes de España, | hizo el Excelentissimo señor Mariscal Duque de | Agramont, Governador de Viarne, Burdeos y Bayo | na, Embaxador Extraordinario del señor Luis XIV. | Christianissimo Rey de Francia, cerca de los felizes | casamientos de aquella Magestad con la Serenissi | ma señora Doña Maria Teresa Bibiana de Austria y | Borbon, Infanta de España: y de la grandeza, y os | tentacion con que se hizo este recebimiento, hasta | besar la mano a los Reyes nuestros señores: y el com | bite ostentoso, que el Excelentissimo señor Don Iuan | Alfonso Henriquez de Cabrera, Almirante de Ca | stilla, hizo al dicho señor Mariscal, y a los Monsiu | res sus Camaradas. Año de 1659. | (*Al fin.*) Con licencia. En Sevilla, por Juan Gomez de Blas Impressor | mayor de dicha Ciudad. Año de 1659.

4.°—4 h.

335. ALARCON. El Fuero antiguo de Alarcon. Preceden algunas Noticias sobre la primitiva fundacion de esta villa, sus privilegios y los derechos que en ella tienen los Excmos. Sres. Marqueses de Villena.

MS. en 4.°, letra de fines del siglo pasado, de como unas 300 fojas.

Las Noticias que sirven de introduccion componen 48 fojas.

Despues de algunas hojas en blanco:

«El Fuero antiguo de Alarcon que aquí se copia, está sacado de un original en pergamino que se conserva en la Real Biblioteca, y cuya letra es sin disputa del siglo XIII. No tiene principio, y por eso hemos empezado á trasladar desde la ley primera, que se encuentra íntegra en su primer fólio.

»Segun puede conjeturarse, falta todo un cuaternon que componen ocho hojas de original, en que sin duda se deben contar la de la portada y otra inútil, ó más, que dejaban sin escribir.

»Tambien falta en el primer cuaternon de lo existente dos hojas intermedias que ocupan las que se han dejado en blanco en esta copia, por si acaso algun dia comparecen en otro traslado de aquel tiempo.

»El tamaño del original es en forma de 4.° y casi igual á este de la copia. Puede confiarse de que algun dia se halle otro antiguo, porque este da señas de haber estado en manos de algun sujeto, que apuntó á su fin en una Notita:

»En el Fuero de Huero de huespt, que yo empresté á Ferrant Alfonso de Robens, ay nouenta e ocho fojes, et está sennalado por el A. B. C.

»Es letra del siglo XVI.

»Tambien indica que anda por ahí otra copia de este Fuero, el que se nota en este traslado antiguo en tres parajes diferentes, que en ellos acaban los tres libros, en que estaba dividido en otro; con lo cual se hace presumible que habrá alguna diferencia, aunque no substancial, entre los dos.

»Este no es el Fuero que llamamos de poblacion; esto es, el Fuero ó primeras leyes con que se pobló Alarcon cuando fué conquistada por D. Alonso el VIII. Este Fuero absolutamente se ha perdido, y tal vez esta falta existiria ya en los siglos remotos, de suerte que por eso les daria esta Carta de Fueros el señor D. Alfonso el Sabio, con la expresion de sus usos, fueros, costumbres y privilegios, que formaban lo que llamamos Derecho consuetudinario y municipal.

»Así lo hizo este rey con muchas villas y ciudades de España, dándoles estas colecciones de leyes para sus juicios donde y cuando se las pedian. Por eso es este Fuero de una fecha igual, ó casi coetánea en años, á los de Soria, Plasencia, Sepúlveda, Salamanca, Cuenca y otras poblaciones, que aunque tenian Fuero particular del tiempo de su conquista y primera entrada ó asiento en ellas de los cristianos, recibieron de este Rey Sabio iguales ó semejantes cuadernos de Leyes, análogas á sus costumbres y usos antiguos.

»No señala el MS. original el año que fué dado este Fuero á Alarcon; lo mismo que sucede con otros de aquel tiempo que hemos citado. Pero consta su data del privilegio concedido por D. Alonso el Sabio en Murcia á 31 de Julio de la era 1292 (que es el año de 1254), en que á más de las gracias que allí concede á los vecinos de esta villa, dice el Monarca les «da fuero más aguisado, para que puedan más aynamente ser juzgados sus juicios,» etc. De suerte que no

queda duda de que siendo todo el contexto de este Fuero una prueba de haberlo hecho un Monarca en aquellas expresiones que á cada punto se leen, de «mando, es nuestra voluntat,» etc., y por otra parte, convenciendo lo mismo la semejanza de él con otros de aquellos años y de aquel Rey, sea este el Fuero indicado en aquel privilegio. Por consiguiente podemos asentar que fué dado á Alarcon en este año de 1254.

»Si habia aquí de recopilar lo que tienen de precioso sus Leyes, seria alargarse demasiado.»

336. ÁLAVA. Leyes | con que se govierna la muy noble | y muy leal provincia | de Alava.

Fól.—fróntis.—38 fojas, sin lugar, año ni imprenta.

El fróntis está bellamente trazado y burilado con valentía y limpieza, figuras, adornos y letras, con este membrete al pié: *Petrus a Villafranca sculptor Regius sculpsit Matriti*, 1671.

337. ALBERTO (SAN). La vida y | milagros de el glorioso padre | san Alberto, dela sagrada | religion de nuestra Se | ñora del Carmen. | Va esta obra dirigida ala muy religiosa se | ñora y madre nuestra Teresa de Iesus: fun | dadora delas descalsas Carmelitas: A cuya instancia se escribe: y se | ponen muchas cosas fue | ra de la historia | ꝑa mas glo | ria de es | te glo | rioso | sancto. Año de 1582.

8.º—44 ps. ds.—fróntis.

* 338. ALBERTO (ARCHIDUQUE). Relacion breue del deposito del cuerpo de su Alteza el señor Ar | chiduque Alberto (que estè en gloria) en Bruselas en la Capilla | del Santissimo Sacramento del Milagro. | Embiada a don Diego de Ribadeneyra. (*Al fin.*) En Madrid, Por la viuda de Cosme Delgado. | Año M.DC.XXII. (B.-C.)

Fól.—2 h.

* 339. — Verdadera, y breue relacion de las exequias, y deposito del cuerpo | de su Alteza el señor Archiduque Alberto (que esté en gloria) | en Brusselas, en la Capilla del Sanctissimo Sa | cramento del Milagro. (*Al fin.*) Com todas as licenças necessarias. | Em Lisboa. Por Pedro Craesbeeck Impressor del Rey. | Anno 1622. (B.-G.)

Fól.—2 h.

340. ALCABALAS. Leyes del quaderno nueuo delas rentas delas alcauá | las ℞ franquezas. Fecho en la vega de Granada. Por el qual el Rey ℞ la Reyna nuestros señores reuocan todas las otras leyes de los otros quadernos fechos antes.

Fól.—fróntis.—l. g. á línea tirada, sin foliatura (34 fojas), lugar, año ni imprenta.

Acaba:

«Año del nascimiento del nuestro Saluador Jesu Christo de mill e quatrocientos e nouenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo fernando aluarez de Toledo. Secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores la fize escreuir por su mandado.»

341. — Leyes del Quaderno nueuo delas rentas delas alcaualas | ℞ frãquezas. Fecho en la vega de Granada. Por el qual el Rey | ℞ la Reyna nuestros Señores reuocan todas las otras leyes ꝺ | los otros quadernos fechos de antes.

Fól.—l. g. á línea tirada, con notas marginales. Fróntis con el escudo de las armas reales asidas por un águila. Sin lugar, año ni imprenta.

Carece de foliacion (40 fojas), pero tiene sign. g4.

Dada en el Real de Granada, 10 Diciembre 1491.

342. — Quaderno de las Alcaualas. (Armas Reales.) Leyes del quaderno | nuevo delas rentas delas alcaualas ℞ franquezas hecho enla vega de Granada: por el qual el rey ℞ la | Reyna nuestros señores reuocan todas las otras leyes de los otros quadernos hechos de antes. E añadido el priuilegio delas ferias de Medina de Rio seco. Nueuamente con gran diligencia á toda su primera integridad restituido de muchos vicios que por el discurso de tiempo en él auia. 1547. (*Al fin.*) Fue impresso el presente Quaderno de | Alcaualas en Salamanca por Juan de Junta Impressor | de libros. Acabose a quinze dias del mes | de Enero. Año de mil ℞ | quinientos ℞ qua | renta y siete. | Años.

Fól.—Fróntis.—l. g., á dos col. 37 fojas, más 3 de tabla al fin.

* 343. ALCABALAS. Quaderno de Alcaualas. (E. de A.) Leyes del Quaderno|nueuo de las rentas de las alcaualas y franquezas | hecho en la vega de Granada: por el qual el Rey ℞ la | Reyna nros señores reuocã todas las otras leyes de | los otros quadernos hechos de antes. Y añadido el | priuilegio de las ferias de Medina de Rioseco. | Nueuamente cõ gran diligecia a toda su prime | ra integridad restituido de muchos vicios que por el discurso de tiem | po en el auia. | 1550. (*Al fin.*) Fue impresso en

Salamanca en | casa de Juan de Junta | Año de. 1550. (B.-F.-G.)

Fól.—40 h.—l. g.—Sign. A-E.—Port. orl.—Carta de los Reyes Católicos.—Texto.—Tabla.—Nota final.—p. en b.

* 344. — Quaderno de Alcavalas. (E. de A. R.) Leyes del qvaderno nuevo de las ren | tas de las Alcaualas y franquezas, hecho en la vega de Granada: por el | qual el Rey & la Reyna nros señores reuocā todas las otras leyes de | los otros quadernos hechos de antes. Y añadido el priuilegio de | las ferias de Medina de Rio seco. Nueuamente con gran di | ligencia á toda su primera integridad restituido de mu | chos vicios que por el discurso del tiempo en el auia. | 1554. (*Al fin.*) Fue impresso en Salaman | ca, en casa de Iuan de Canoua. | Año de 1554. (B.-F. G.)

Fól.—40 h.—l. g.—sign. A-E.—Port.—Texto.—Tabla.—Nota final.—p. en b.

345. ALCORAN. Reprobaci | on del alcorā. (*Al fin.*) Aquí acaba la impunacion de la maldicta seta de maho | ma q̄ es el alcoran romanzada por un religioso de la órden | del bienauenturado sant Gerónimo. Y empremida en Se|uilla por dos alemanes cōpañeros. Año de. M. d. y vno. | Vista y aprouada y dada licencia q̄ se emprima. | R. Protonotarius. Et archidiaconus de reyna.

4.°—l. g. á línea tirada.—Fróntis.—Sin foliacion ni reclamos, pero con signaturas hasta f 4.—A la vuelta de la última hoja un grande escudo de las armas reales con el «Tanto monta».—El fróntis representa á un fraile en su púlpito predicando á seis moros, y al pié está de letras iniciales el título.—A la vuelta: Pról. del autor que escribió este tratado en latin.

346. ALFONSINA del Rey D. Alfonso el Sabio: Grandezas, título de Mui Leal, y Escudo de Armas y blason de Sevilla. (B. N.)

MS.—Poema en octavas y quince cantos.—Letra de fines del siglo XVII.

Principia:

Canto de D. Alfonso, el Rei invicto,
Que al cetro hizo digno el astrolabio,
Que por lo bien que supo y dejó escrito
Mereció ser cognominado el Sabio;
Y como puesto en su mayor conflicto,
Sevilla fué el reparo de su agravio:
Pues cuando el Reino contra él se altera,
Ella mantiene su amistad sincera.

347. ALMADRONES. Discurso de la invencion de las Reliquias de los Santos de la villa de Almadrones, en el obispado de Sigüenza.... Compuesto por un devoto de las dichas Santas reliquias, natural de la dicha villa de Almadrones.

MS. en fól.—134 f.

Al fól. 130 se lee:

«Capítulo único.—Dase noticia de D. Manuel Antonio Osorio, autor de la primera letura y interpretacion de los epitafios de las dichas piedras: su patria, padres, familia y estudios.

»D. Manuel Antonio Osorio fué natural de la villa de Monforte de Lémus...»

* 348. AMÁDIS DE GAULA. Los quatro libros del muy esforzado caualler o... nueuamente emendados é hystoriados. Salamanca 1510.

Fól.—l. g.

Cita esta edicion el Sr. Clemencin (I, 107), refiriéndose sin duda á Lenglet du Fresnoy y á Quadrio. Tambien la hallamos mencionada en un catálogo manuscrito que de esta clase de libros formó el inglés Ritson, y que original autógrafo se guarda en el Museo Británico de Lóndres; pero como ninguno de estos autores dé noticias individuales de dicha edicion, ni de otra que se supone hecha en Sevilla en el mismo año de 1510, habrémos de considerarla cuando ménos como dudosa; bien que la circunstancia de haberse impreso en 1510, en Sevilla, las Sergas de Esplandian, ó sea la 5.ª parte de Amadis, y en Salamanca en el mismo año el Florisando, que es la 6.ª, dan motivo para creer haya ediciones del Amadis anteriores á aquella fecha, y aun quizá tambien del siglo XV.

* 349. Los quatro libros de Amadis de Gaula corregidos por Garci Ordoñez de Montalvo. Seuilla, á XX dias del mes de Marzo de 1511.

Fól.—l. g. á dos col.

En el catálogo de la Biblioteca Colombina de Sevilla, formado por su ilustre fundador D. Fernando Colon, se cita esta edicion, que no he logrado ver.

* 350. Los quatro libros del | muy esforçado caua | llero Amadis de Gaula | nueuamente emendados | hystoriados. (*Al fin.*) Acabanse aqui los qua | tro libros del esforçado y muy virtuoso caualle | ro Amadis de Gaula. En los quales se hallan | muy por estenso las grandes aventuras terri | bles hazañas que en sus tiempos por él se aca | baron y vencieron: ℞ por otros muchos caualle | ros assi de su linage como amygos suyos. El qual fué impremido por Antonio de Salamā | ca. Acabose en el anno del nascimieto de nues | tro Salvador Jesu cristo de mil ℞ quinietos ℞ | XIX años, á XIII dias del mes de April.

Fól.—l. g., de 284 h. á dos col., con grabados.

El fróntis es una estampa abierta en madera representando á Amadis á caballo, vestido de córte, precedido de un paje y de un enano á pié, y seguido de un escudero á caballo. Debajo está el título en letra roja.—En la parte superior en letra más chica «Amadis de Gaula.» Cada libro de los cuatro

está precedido de una estampa.—De esta edicion posee un ejemplar R. S. Turner Esq.re, de Lóndres; otro hay en la biblioteca pública de Oporto. El que Clemencin dice haber visto en la Nacional de esta córte, no se halla ya allí.

Aunque en ninguna parte del libro se expresa el lugar de la impresion, es evidente que debió hacerse en Roma, puesto que á la vuelta del frontispicio se lee el privilegio concedido por el papa Leon X á Antonio Martini de Salamancha, para imprimir los seis primeros libros del Amadis (*sex de Amadis libros in idiomate Hispano imprimi facere:*) *Datum Romæ apud Sanctum Petrum decimo-nono Kal. Februarii. Anno sexto.*) Un impresor así nombrado ejercia su arte en Roma entre los años de 1515-40.

* 351.—Los quatro libros del esforçado y muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula... Fuerō emprimidos en la muy noble y muy leal cibdad de Çaragoça: por Gēorge coci alemā. Acabaronse á xxx dias del mes de Julio, en el año del nascimiento de nuestro Saluador Jesu-Christo, de mil y quinientos y veynte uno.

Fól.—l. g., á dos col.—302 hoj. incluso el fróntis y tabla.

* 352.—Los quatro libros... Sevilla. 1526.

Fól.—l. g., á dos col.

Edicion citada por Lenglet du Fresnoy en su «Bibliothèque des Romans,» por Pancer, Dunlop y otros.—Mencionóla tambien el Sr. Herculano en su artículo sobre «As nouellas de Cauallaria portuguezas,» tomo II del Panorama (Lisboa, 1838), p. 124.

* 353.—Los q̄ro libros de Amadis de Gaula nueuamēte impssos e hystoriados. ē Seuilla. (*Al fin:*) Acabanse aqui los quatro libros... el q̄l fue ēprimido ē la muy noble e muy leal cibdad d'Seuilla por Juā Crōberger. Acabosse en el año de nuestro Saluador JesuChristo de M. d. xxxj á xxij dias del mes de Junio.

Fól.—l. g., á dos col.—300 hj.—inclusas 3 de tabla.

Al fól. 2 v.° se lee el siguiente encabezamiento, copiado á la letra de la edicion de 1519:

»Aquí comiença... el qual fué corregido y emendado por el muy virtuoso cauallero Garci Ordoñez de Montaluo, regidor de la noble villa de Medina del Campo y corrigióle de los antiguos originales que estauan corruptos y mal compuestos en antiguo estilo: por falta de los differentes e malos escriptores. Quitando muchas palabras superfluas, y poniendo otras de mas polido y elegante estilo, tocantes á la cauallería y actos della.»

* 354.—Los quatro libros de | Amadis de Gaula nue | uamēte impressos | e hystoriados. | 1533. (*Al fin.*) Acabanse aquí los quatro libros del esforzado & muy uirtuoso cauallero Amadis | de Gaula fijo del rey Perion y de la reyna Elisena: en los quales se fallan muy | por estenso las grādes auenturas y terribles batallas que en sus tiēpos por el se acabaron | & vencieron & por otros muchos caualleros assi de su linaje como amigos suyos. El qual fue impresso en la muy | inclita y singular ciudad de Venecia por maestro juan | Antonio de Sabia impressor de libros á las espesas | de M. Juā Batista Pedrezano e cōpañō. Merca | dāte de libros. Está al pie del puēte de Rial | to & tiene por enseña una torre. Acabo | se en el año de MDXXXIII | A dias siete del mes de | Setiembre | A laude del omnipotente señor dios y de su gloriosa madre. Fue | Reuisto. Corrigiēdolo de las letras que trocadas de los impressores erā por el | Vicario del ualle de Cabeçuela Frācisco Delicado, Natural de la peña de Martos.

Fól. — l. red., con grab. en mad.— 300 h., y 6 más de preliminares.—A cada libro precede una estampa, que representa á Amadis á caballo seguido de un paje á pié y dos escuderos á caballo.—Los títulos de rojo.

* 355.—Los quatro libros..... (*Al fin.*) Emprimido en la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla por Juan Cromberger; en el año de nuestro saluador Jesu Christo de M. D. XXXI á XXII dias del mes de Junio.

Fól.—l. g., á dos col.—300 h.—grab. en mad.— La nota final está al verso del fól. CCXCVII, despues del cual sigue la tabla.

* 356.—Los quatro libros..... Sevilla. Juan Cromberger M.d.xxxix á VIII dias del mes de Mayo.

Fól.—l. g., á dos col.—grab. en mad.—Edicion que, segun Brunet, está copiada con tal exactitud de la de 1535, que en ella se ha reproducido el error de señalar el fól. 204 con los números romanos CXCCVI.

* 357.—Los quatro libros del inuencible cauallero... en que se tracta sus muy altos hechos d'armas y apacibles caualléria, agora nueuamente impressos 1545. (*Al fin.*) fue impresso en la noble villa de Medina del Campo, en compañia Joan de Villaquirā y Pedro de Castro, impressores. Acabosse primero dia del mes de deciembre del año de nuestro salvador Jesu christo M. D. XLV.

Fól.—l. g., á dos col.—207 h.—Al principiar el texto se lee el mismo epígrafe ó encabezamiento que en la edicion de 1531, á saber: El cual fué corregido, etc.

* 358.—Los quatro libros de Amadis de Gaula nueuamente impressos é historiados. En Sevilla año de MDXLVII. (*Al fin.*) Acabanse los quatro libros del esforçado cauallero Amadis de Gaula, fijo del rey Perion i de la Reina Elisena, en los quales se fallan muy

por estenso las grandes auenturas y terribles batallas que en sus tiempos por el se acabaron y venzieron, y por otros muchos caualleros, asi de su linage como amigos suyos. El qual fue emprimido en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla por Jacome Cromberger. Acabose en el año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu christo de M.D.XLVII.

Fól.—l. g.—297 h., á dos col.

* 359. — Los quatro libros..... Lovayna, en casa de Servacio Sasseno En el año de 1551. Vendese la presente obra en Emberes, en casa de Arnoldo Byrckmanno á la enseña de la gallina gorda.

8.°—2 tom. que contienen cada uno dos libros.

* 360. — Los quatro libros..... Sevilla, por Jacome Cromberger, 1552.

Fól.—l. g., á dos col.—(Bib. de sir Thomas Phillips.)

* 361. — Aqui comiençan los quatro libros d' Amadis de Gaula, nueuamente impressos con licencia del Real Consejo de su Magestad. (Estampa grabada, que representa dos guerreros á caballo, vestidos y armados á la romana; encima las armas de España.) (*Al fin.*) Aqui se acaban los quatro libros del muy esforçado e muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula, hijo del rey Perion y de la Reina Elisena, en los quales se hallará..... El qual fue empresso en la muy noble cibdad de Burgos, caueza de Castilla, camara de su Real Magestad por Pedro de Santillana impressor de libros. A nueve dias del mes de febrero, año del nascimiento de nuestro Señor Jesu christo de mil e quinientos y sesenta y tres.

Fól.—l. g., á dos col.—300 h.; título de rojo.

* 362. — Los quatro libros del muy esforçado y muy virtuoso cauallero..... Seuilla, por Alonso de la Barrera, 1565.

Fól—l. g., á dos col.

Citase esta edicion en el catálogo de Wiegel, librero de Leipsig, correspondiente al año de 1856; pero sospechamos que en lugar de 1565 debe leerse 1575, y que es la misma que más adelante se describirá.

* 363. — (Guerrero á caballo blandiendo un mandoble.) Aqui comiençan los quatro libros primeros | del inuencible caballero... en | los quales se tratan sus altos hechos de | armas y cauallerias nueuamente impressos. | En Salamanca. Con licencia del Consejo Real de su Magestàd. | A costa de Lucas de Junta Año de | M.D.LXXV. (*Al fin.*) A Dios sean dadas las gracias. Aqui se acaban los quatro libros del muy | esforçado e muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula, hijo del rey Perion y de la | reyna Elisena, en los quales se hallaran muy por estenso las grandes | auenturas y terribles batallas que en su tiempo por él se | acabaron y vencieron y por otros muchos caua | lleros assi de su linage como de ami | gos suyos.

Fól.—l. g., á dos col.—207 h. foliadas y 2 más de preliminares.—Título de negro y rojo.—A la vuelta, licencia del Consejo, fecha 8 de Mayo de 1575. (Bib. del Excmo. Sr. Don José de Salamanca.)

* 364. — Los quatro libros..... (*Al fin.*) aqui se acaban los quatro libros del muy esforçado..... En Salamanca, en casa de Pedro Lasso, año de M.D.LXXV.

Fól.—l. g., á dos col.

* 365. — Los quatro primeros libros..... Salamanca por Lucas de Junta á costa de Vicencio de Portonariis MDLXXV.

Fól.—l. g., á dos col.

Cita esta edicion el señor D. Vicente Salvá en su catálogo (part. II, pág. 6, núm. 2,374); y por lo tanto, la incluimos aquí, á pesar de ser la segunda de Salamanca, y la tercera de España en solo el año de 1575. Hay ademas otra circunstancia que nos hace dudar en materia tan ocasionada á error: Lúcas de Junta aparece en un mismo año y en dos ediciones del Amadis, bajo el doble carácter de impresor y mercader de libros, y aunque consta fué uno y otro, no deja de causar extrañeza el que el Amadis se imprimiese tres veces en un año en una misma ciudad. Sólo teniéndolas todas á la vista, se vendrá en conocimiento de si son las mismas con portada diferente, lo cual es muy comun en nuestros libros del siglo XVI.

* 366. — Los quatro primeros libros..... Sevilla, por Alonso de la Barrera, 1575.

Fól.—l. g., á dos col.—(Catálogo La Serna, núm. 3,205, y biblioteca de sir Thomas Phillips.)

* 367. — Aqui comiençan los quatro libros primeros del inuencible cauallero..... (*Al fin.*) En Alcala de Henares, en casa de Querino Gerardo, á costa de Juan Gutierrez, mercader de libros. Año de 1580.

Fól.—l. g. á dos col.

* 368. — (Est. en mad. caballero y escudero.) Los quatro libros de..... nueuamente corregidos é impressos. Con licencia del Consejo Real. En Sevilla por Fernãdo Diaz Año 1586, á costa de Alonso de la Mata, mercader de libros. (*Al fin.*) Aqui se acaban los quatro libros..... Impresso en Sevilla en casa de Fernãdo Diaz. Acabose

en el mes de deciembre. año de M.d.LXXXVI, á costa de Alonso de Mata, mercader de libros.

Fól.—l. g., á dos col.—307 hojas y 2 más sin foliar.

* 369. — Los quatro libros..... Burgos, por Simon Aguayo, 1587.

Fól.—á dos col.—l. red.—(Brunet citando á Gracsse.)

Quinto de Amadis.
(Sergas de Esplandian.)

* 370. — Las sergas del muy virtuoso cauallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula, llamadas ramo de los quatro libros de Amadis. Fue impresso en Seuilla por maestro Jacobo Cromberger á 31 de Julio de mil quinientos ℞ diez años. Trasladolas y emendolas Garci-Gutierrez de Montaluo, regidor de la noble villa de Medina del Campo.

Fól.—l. g., á dos col.

Así en el catálogo de D. Fernando Colon. Es la edicion más antigua que se conoce del quinto libro de Amadis. Otra hallamos citada en dicho catálogo, como hecha en Sevilla por el mismo Jacobo Cromberger, á 31 de Junio de 1510; pero debe ser la misma, y estar equivocado el mes.

* 371. — Las Sergas del uirtuoso cauallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la imperial ciudat de Toledo por juan de villaquirā impressor de libros. acabosse a ocho dias del mes de mayo año del nascimiẽto de nro señor Jesu christo de mil e quiniẽtos e veynte e un años.

Fól.—l. g., á dos col., de CXXXI hojas, incluso el fróntis y tabla.—(Bib. Mazarina, segun Brunet.)

* 372. — Las Sergas del muy esforçado | e inuencible cauallero Esplā | dian hijo de Amadis de gaula. Nueuamente | impresso. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la muy noble y muy leal cibdad d' Seuilla en casa de juā varela de salamanca. E acabose a diez dias de Abril. Año del nascimiento de nro saluador Jesu christo de mill ℞ quinientos e veynte ℞ seys años.

Fól.— l. g., á dos col.—119 h.

El título está en la parte inferior de una estampa grande, abierta en madera, que representa á dos caballeros peleando dentro de un palenque. En el fondo se ven asomados á una ventana un rey, y otro personaje, teniendo á una dama en medio. Á la vuelta: Prólogo, fól. II.

Las Sergas de Esplandian. Aquí comienza el ramo que de los cuatro libros de Amadis sale, etc.

Al concluir el fól. CXVII recto:

«Acabause las sergas de Esplandian, hijo del muy esforçado ℞ virtuoso cauallero Amadis de Gaula, que fasta agora nunca vistas fueron: corregidas y trasladadas por el honrrado cauallero Garci gutierrez de Montaluo: regidor d' medina del campo, que los quatro libros de Amadis assi mesmo corrigio y emendo.»

Siguen 4 hojas de tabla, y al fin de esta, las seis coplas de arte mayor de Alonso de Proaza.

De esta preciosa edicion que tenemos á la vista, posee un ejemplar el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, con expurgos hechos por la Inquisicion en los capítulos XXVIII, XLVI, XLVII, XLVIII y LXII. Es notable la equivocacion en el nombre del autor, Gutierrez por Ordoñez, equivocacion que parece tuvo orígen en la edicion príncipe de 1510, y que, segun se verá más adelante, se repite en otras impresiones.

* 373. — Las sergas de Esplādian. (Caballero con mandoble desnudo al brazo; en la parte superior aquel titulo y debajo:) El Ramo que de los quatro li | bros de Amadis sale: llamado las Sergas de Esplā | dian, hijo de Amadis de gaula. Las quales fue | ron escriptas por mano del maestro Helisabad porque fuessen magnifiestos los grandes hechos que en | armas hizo segun q̄ en el presente libro se cuenta. 1526. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la | muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos á co | sta y espēsa de Juā de Jūta florentin. Acabose a quinze dias del mes de Mayo. | Año del nacimiento de nuestro saluador Jesu chri|sto de mil y quiniē | tos y veynte | seys años.

Fól.—l. g., á dos col.—126 h.

Al fól. CXXV v.° se lee una advertencia concebida en los mismos términos que la de la edicion de Sevilla, en que se atribuye la obra á Garci Gutierrez de Montalvo. Al fól. CXXV están los versos de Proaza. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 374. — Las Sergas del muy virtuoso y esforcado cauallero Esplandian &.ª (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en casa de Juā Cromberger. E acabose ultimo de Março año de..... de M.D.XLII.

Fól.—l. g., á dos col., de CXIX hojas, comprendido el fróntis y las 4 hojas de tabla al fin.—(Bib. Mazarina, segun Brunet.)

* 375. — Libro primero | de las sergas del muy esforçado | cauallero Esplandian | hijo del excelente Rey Amadis de Gaula | Aora nueuamente emendadas en esta impression de muchos errores que en las Impressiones passadas auia. Burgos | Impresso con licencia en casa de Simon de Aguayo. Anno MDLXXXVII.

Fól.—l. red., á dos col.—138 h.—No tiene colofon, ni nota final, y concluye con LAUS DEO.

La portada representa á un rey á caballo, con cetro y corona; en la mano derecha un escudo de armas.

Esta edicion, de la cual hay un ejemplar en la biblioteca del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, fué hecha sin duda para servir de segundo tomo á los cuatro primeros libros impresos en Búrgos por Juan de Junta en 1526.

* 376. — El ramo | que de los quatro libros de Amadis de Gaula sale. | Llamado las Sergas del muy | esforçado cauallero Esplandian, hijo del excelente Rey | Amadis de Gaula. | Aora nueuamente emendadas en esta | Impressíon de muchos errores que en las Impressiones passadas | auia. | En Çaragoça | en casa de Simon | de Portonariis. Año M.D.LXXXVII. Ha costa de Pedro de Hybarra y Antonio Hernandez mercaderes de libros, | en la Cuchilleria. (*Al fin.*) Impresso en Çaragoça, en casa de Simon de Portonariis. Año 1586.

Fól.—l. red., de 116 hojas foliadas y 5 más sin foliar al fin, á dos col.

* 377. — El ramo..... Impresso en Alcala de Henares por los herederos de Juan Gracia que sea en gloria Año M.D.LXXXVIII. | A costa de Juan de Sarriá, mercader de libros. (*Al fin.*) Impresso en Alcala de Henares en casa de Juan Gracian que sea en gloria. Año 1588.

Fól.—l. red., á dos col.—156 h.

A. 2.: Priv. á favor del librero Francisco Enriquez, vecino de Madrid, su fecha á 9 de Octubre de 1587.—Erratas. El título de negro y rojo con un grabado pequeño de un caballero con lanza.

Sexto de Amadis.
(Don Florisando.)

* 378. — El sexto libro del muy esforçado e grande rey amadis | de gaula: en q̃ se recuentã los grandes e hazañosos fe | chos del muy valiẽte e esforçado cauallero florisando | principe de Cãtaria su sobrino, fijo del rey don florestã. | Cum priuilegio. (*Al fin.*) Acabosse esta obra del principe florisando á xv dias del mes d' Abril año d' nuestro saluador de mil e quinientos e diez años en la muy noble e muy leal cibdad de Salamãca. Impressa en casa de Juã de porras cum priuilegio: q̃ ninguno no la imprima so las penas en el cõtenidas. Cum priuilegio.

Fól.—l. g., á dos col.—218 h. y 6 más de preliminares y tabla. Las 64 primeras no están foliadas.

El título está en la parte inferior de una estampa abierta en madera, que representa las armas de los Reyes Católicos. Sigue despues á la vuelta del fólio la tabla de los capítulos, que ocupa cinco hojas más. Al verso de la última otra portada igual en todo á la primera. Sigue el prólogo-dedicatoria, dirigido á D. Juan de la Cerda, del cual resulta que el autor de Florisando se llamaba Paez de Rivera.

Antes de empezar el texto hay un epígrafe del tenor siguiente:

«Aqui comiẽça el sexto libro del muy esforçado e gran Amadis de Gaula..... e se reprueba el antiguo e falso decir que por las encantaciones e arte de urganda fuessen encãtados el rey Amadis, e sus hermanos e su hijo el emperador Esplandian e sus mugeres. Fue sacado este libro de lẽgua toscana en la nuestra castellana por paez de ribera. E es dirigido al muy illustre señor don juan de la cerda: duque de medina celi: conde del puerto de santa maria, señor de las villas de cogolludo e deça.»

(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 379. — Sexto libro de Amadis. El qual trata de los grandes y hazañosos hechos d'l muy valiẽte y esforçado cauallero Florisando principe de Cãtaria su sobrino: fijo d'l rey Don Florestã de Cerdeña. Año de m.d.xxvi. (*Al fin.*) impuesto es fin á esta historia de..... en la muy noble ℭ mas leal cibdad de seuilla: en casa de Juan varela d' Salamãca a xxviii. dias d' octubre año de mil y quiniẽtos y veynte ℭ seys corregida y emẽdada de muchos deffectos ℭ incorreciones que antes tenia. Año M.D.XXVI.

Fól.—l. g., á dos col., de ccxvi h.

Séptimo de Amadis.
(Lisuarte de Grecia.)

* 380. — El septimo libro de Amadis de Gaula que trata de los grandes fechos en armas de Lisuarte de Grecia, fijo de Esplandian y assi mesmo de los de Perion de Gaula. Sevilla, por Joan Varela de Salamanca. año de mil ℭ quinientos e catorce.

Fól.—l. g., á dos col.—(Cat. de la Bib. Col.)

* 381. — El septimo libro de Amadis | En el q̃l se trata de los gran | des fechos en armas de Li | suarte de Grecia, fijo de Esplã | dian y de Periõ de Gaula. (*Al fin.*) Fenesce el septimo libro de Amadis. En el qual se trata..... agora segunda vez impresso en la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla por Jacobo Crõberger aleman y Juã Crõberger en el año del señor d' mill e quinientos e veinticinco, a veynte dias del mes de octubre.

(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 382. — El septimo libro..... En el qual se trata..... Impresso. año M.D.XXXIX. (*Al fin.*) Fue impresso en la imperial cibdad de Toledo, en casa de Joan de Ayala. Acabose a quinze dias del mes de Abril. año de mill et quiniẽtos e treynta e nueue años.

Fól.—l. g., á dos col. con figuras en madera intercaladas en el texto, que consta de cix hojas, comprendidos los prólogos y tabla.—(Bib. Imp. de París.)

* 383. — El septimo libro..... (*Al fin.*) fenesce el septimo libro de Amadis. El qual trata de los grandes e famosos hechos en armas de los muy esforçados caualleros Lisuarte de grecia: hijo del Emperador Esplādian e de Perion dė gaula hijo del Rey Amadis. Impresso en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla por Dominico de Robertis. Acabose á veynte dias de Deziembre. Año de mill e quiniētos e quarenta y tres.

Fól.—l. g., á dos col.—(Bib. de Cámara de S. M.)

* 384. — El septimo libro de Amadis..... año de M.D.XLVIII. (*Al fin.*) Impresso en Sevilla por Dominico de Robertis. Acabose á dezinueve dias de junio. Año de mil e quinientos e quarenta y ocho.

Fól.—l. g., á dos col.—(Brunet.)

* 385. — El septimo libro..... Año de M.D.L. (*Al fin.*) Fenece el septimo libro.... impresso en la muy noble e muy leal ciudad de Seuilla en las casas de Jacome Cromberger: acabose a dezinueve dias de henero, año de mil e quiniētos e cincuenta.

Fól.—l. g., á dos col., de cix h. con grabados en madera.

* 386. — Libro septimo de Amadis..... en el qual se hallará el extraño nacimiēto del cauallero del Ardiente espadā. Çaragoça en casa de Pedro Puig y Jose Escartilla 1587.

Fól.—l. red., á dos col., 97 h. foliadas y 2 más sin foliar, que componen la tabla.

* 387. — Libro septimo de Amadis..... Lisboa 1587. (*Al fin.*) Fue impresso en Lisboa en casa de Alfonso Lopez. Acabose al fin de octubre de 1587.

Fól.—l. g., á dos col.

David Clement, citando á Lenglet du Fresnoy, cita otra edicion de Zaragoza, 1587, fól., la misma, al parecer, que se halla mencionada en el catálogo de Hamburgo como hecha en Tarragona.

Octavo de Amadis.

* 388. — El octavo libro de Ama | dis: que trata de las estra | ñas auēturas y grandes | proezas de su hijo Lisu | arte y de la muerte del in | clito rey Amadis. 1525. (*Al fin.*) fenece el octauo libro de Amadis. En el q̄l se trata de los no menos esclarecidos que valiētes hechos en armas del muy noble y esforçado cauallero Lisuarte de Grecia, hijo del Emperador Esplandian, y assi mesmo se trata de la muerte del muy esclarecido rey Amadis. Fue sacado de lo Griego e Toscano en Castellano por Juan diaz bachiller en canones. Fue impreso en la muy noble y leal ciudad de Seuilla por Jacome cromberger. Acabose a XXV de setiembre. Año de mill e quinientos e veynte seys.

Á la vuelta de la portada:

«Prologo del octauo libro d' amadis de gaula. Dirigido al illustrissimo señor el señor don Jorge, hijo del invictissimo rey dō Juā el segundo de portugal, maestro de Vís (sic) a Santiago duque de Coimbra, señor de mōtemayor el viejo y torres nouas y de las Behetrias. Fecha por Juan diaz bachiller en canones.»

Fól.—l. g., á dos col., con grabados en madera al principio de los capítulos; 223 h.—(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Noveno de Amadís.
(Amadís de Grecia.)

* 389. — El noueno libro de Amadis de Gaula, que es la chronica del muy valiente y esforçado principe y cauallero de la Ardiente espada Amadis de Grecia. Burgos 1555.

Fól.—l. g., á dos col.

Edicion citada por David Clement y Panzer, sin alegar más autoridad que la de Lenglet du Fresnoy. Es la más antigua que se conoce de esta sétima parte, aunque en el catálogo de la Bib. Col. se cita vagamente una de 1530.

* 390. — El noueno libro de Amadis de Gaula que es la cronica del muy valiēte y esforçado Principe y cauallero de la Ardiente espada Amadis de Grecia: hijo de Lisuarte de Grecia, emperador de Constantinopla y de Trapisonda: y rey de Rodas, que tracta de los sus grandes hechos en armas y de los sus altos y estraños amores. M.d.XLII. (*Al fin.*) Fue impresso en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla en las casas de Juā Crōberger q̄ dios perdone. Acabose á veynte y siete dias del mes de junio año del señor de mil e quiniētos e quarenta e dos años.

Fól.—l. g., á dos col., de 6 h. de pról. y tabla, y 233 de texto.

Está dividida en dos partes, de las cuales la segunda empieza á la vuelta del fól. CXIV (Bib. Imp.: Brunet.)

* 391. — Amadis de Grecia. (Caballero á la romana, precedido de un escudero.) El noueno libro de Amadis de | Gaula, que es la chronica del muy valiente y esfor | çado Principe y cauallero de la ardiēte espada Ama | dis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia, empera | dor de Constantinopla y de Trapisonda y rey de Rhodas. Que tracta

de los sus grandes hechos en ar | mas y de los sus altos y estraños amores. (*Al fin.*) Aqui haze fin el noueno libro de Amadis de | Gaula, que es la Chronica del muy valiente y esforçado Principe y cauallero de la ardiente | espada Amadis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia, emperador de Constantinopla y Tra | pisonda, y Rey de Rhodas. Fue impresso con licencia en la noble villa de Medina del | Campo por Francisco del Canto, á costa del honrrado varon Beni | to Boyer, mercader de libros. Acabose á doze | dias del mes de Abril. Año | de 1564.

Fól.--l. red., á dos col.— 232 h. y 4 más de tabla al fin sin foliar.

El título de rojo y negro.—A la vuelta dedicatoria de Benito Boyer, mercader de libros, al muy magnífico señor Pedro Morejon, caballero de la órden de Santiago y regente de la muy noble villa de Medina del Campo.—Al fól. 2, pról. del cronista y gran sabio Alquife al esforzado rey de la Gran Bretaña y Gaula, Amadís, hijo del rey Perion y de la reina Brisena, al cual la presente crónica se endereza.—A la vuelta el corrector de la impresion al lector.— Concluye el primer libro en el fól. 95 vuelto, y en el 96 empieza el segundo con el siguiente encabezamiento :

«Segunda parte del libro del muy valiente y esforçado cauallero Amadis de Grecia, el cual tracta de los grandes hechos, assi en armas como en amores que por él y por Lisuarte de Grecia passaron. La qual fué sacada de Griego en Latin, y de Latin en Romance, segun que la escribió el gran sabio Alquife en las Mágicas. Emendados algunos vocablos que por la gran antiguedad della estauan corrompidos.»

(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Décimo de Amadis.
(Florisel de Niquea.)

* 392. — Parte primera (y segunda) de la cronica del muy valiẽte y esforçado principe y cauallero de la ardiẽte espada....., e como uencio al fuerte Frandalo. (*Al fin.*) Impresso en Valencia a costa de la compañia, y uendese en la calle de caualleros. MDLXXXII.

Fól.—l. g., á dos col.—(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 393. — Amadis de Grecia. (Caballero armado con espada desnuda.) Chonica del muy va | liente y esforçado Principe | ..... (El resto del título como en las anteriores, añadido lo siguiente :) Y es el noueno libro de Amadis de Gaula. (*Al fin.*) Aqui haze fin el noueno libro..... Fue impresso en Lisboa con licencia por Simaõ Lopez. 1596.

Fól.—l. g., á dos col., de 232 hojas y 4 más de preliminares.—La segunda parte empieza al fól. 96.

* 394. — Primera (y segunda) parte de la chronica del muy valiente y esforçado Principe y cauallero Amadis de Grecia : la qual se parte en dos partes segun que por ella se verá.

Fól.—Sin lugar ni año, l. g., á dos col.

* 395. — La coronica de los muy valientes y esforçados ɔ inuencibles caualleros Don Florisel de Niquea, y el fuerte Anaxartes: hijos del muy excelente Principe amadis de Grecia: emendada del estilo antiguo segun que la escribio Cirfea reyna d' Argines por el muy noble cauallero Feliciano de Silva. (*Al fin.*) Acabose en la muy..... villa de Valladolid á diez dias del mes de julio de mil y quinientos y treynta y dos años. A costa de Juan despinosa librero, y de Nicolas Tierri, Impresor.

Fól.—l. g. — 200 h. de texto y 4 más de preliminares, á dos col.

* 396. — don Florisel de niquea. (Caballero seguido de un paje á pie y dos escuderos á caballo.) La coronica de los dos | valientes y esforçados caualleros Don | Florisel de Niqũa y el fuerte anaxartes: | hijos del muy excelẽte princi | pe amadis de grecia: emẽ | dada del estilo anti | guo segũ q̃ la escriuio Cir | fea reyna d' argines : por el noble caua | llero Feliciano de Siluia (sic.) (*Al fin.*) A loor y alabança de dios todo poderoso y de su | bendita madre nuestra señora la virgen maria: acabose la presente obra llamada la Cronica de los muy valientes y esforçados caualleros..... hijos del muy excelente principe a | madis de Grecia, emendada del estilo Antiguo segun que la | escrivio Zirfea, reyna Dargenes por el grande a | mor que á sus Padres tuvo : que fue tradu | zida de griego en latin, y de latin | en romance castellano por | el muy noble | caualle | ro Feliciano de Silva. Impresa en la muy no | ble cibdad de Seuilla en las casas de Jacome Cromberger a xxv de | octubre. Año de mil ɔ quinientos y quarenta y seys.

Fol.—l. g., á 2 col., 120 h. de texto y 4 más de preliminares y tabla.

Está dividida en dos partes de las cuales la segunda empieza al fin del fól. cxix, con el siguiente título :

« Parte segunda de la cronica de los excelentes prin | cipes..... la qual trata de las grandes guerras y defensiones que entre los principes christianos la fortuna que es muy | aduersa puso, por causa de la segunda Elena: del qual testimonio los cam | pos de Grecia con universal sangre gozaron; segun que en

lengua | Griega. La reina de Argines la escriuió, que despues fue de | latin reduzida en nuestro romance castellano por | el muy noble caualliero Feliciano de Siluia (sic).»

* 397. — La coronica de los muy valiẽtes caualleros Don..... hijos del excelente principe (El resto del título como en la edicion anterior.) Foy visto ℞ aprobado este libro pellos deputados da sãcta inquisição & orde | nario. Impresso ẽ lixboa ẽ casa de Marcos borges ẽpressor del rey nosso senhor. (*Al fin.*) Acabouse o presente liuro en a mui no | bre & leal cidade de Lixboa nos xx | dias de Abril de 1566. Em ca | sa de Marcos borges Impressor do Rey nosso senhor.

Fól.—l. red. á dos col., 232 h. de texto y 4 más de tabla. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 398. — La coronica de los muy valientes..... Çaragoça por Pierres de la Floresta 1568.

Fól.—l. red., á dos col.

Edicion citada por Nicolás Antonio, y que, segun este bibliógrafo, contiene las cuatro partes del Florisel, lo cual, atendido su volúmen, es materialmente imposible. Más fácil se me hace creer que aquel impresor, el cual aparece algunas veces como autor de libros populares, haria una edicion de todo el Florisel en tres tomos, puesto que tengo á la vista uno, de que se tratará más adelante, que comprende los dos libros de la cuarta y última parte.

* 399. — Coronica de los muy valientes y esforcados caualleros... (*Al fin.*) Impresso en Çaragoça con licencia en casa de Domingo de Portona | riis Vrsino, empressor de la S. C. R. Magestad, y del Reyno de Aragon. Año de mil quinientos y ochenta y quatro.

Fól.—l. red.. de 222 hojas, á dos col. y una más para el fróntis.—La segunda parte empieza en el fól. 116.

Áun se cita por escritores extranjeros otra de Tarragona, 1584, fól., de cuya existencia dudo mucho, atendida la frecuencia con que aquellos confunden y equivocan los nombres de Zaragoza y Tarragona. En el catálogo de Longman, librero de Lóndres, para el año 1825, hallo citada otra edicion de Búrgos, s. a.; pero tengo razon para sospechar es la misma de Évora (herederos de Andres de Búrgos), de que hablaré más adelante. Tambien es probable, segun despues se verá, que Andres de Portonariis que en 1551 imprimió en Salamanca la tercera parte de esta crónica caballeresca, hubiese ántes impreso la primera y segunda.

Onceno de Amadís.
(Rogel de Grecia.)

* 400.—Parte tercera de la chronica del muy excelente principe Don Florisel de Niquea, en la qual se trata de las grandes hazañas de los excellentisimos principes Don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao, hijos de los excelentissimos principes Don Florisel de Niquea y Don Falanges de Astra. La qual fue corregida por Feliciano d'Silva de algunos yerros qué en la trãslacion que se hizo del griego en latin por el gran hystoriador Falcites campaneo aũio. Impressa... en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla, en las casas de Juan Cromberger, que sancta gloria aya, á seys dias del mes de Março, Año de nro saluador Jesu xpo de mil e quinientos y quarenta y seys años.

Fól.—l. g.—217 h., á dos col.—(Bib. Mazarina, segun Brunet.)—Lenglet du Fresnoy cita una edicion de esta tercera parte, de Sevilla, 1536, que Brunet no incluye en la nueva edicion de su catálogo, y en el de la Bib. Col. se menciona una mas antigua de Medina del Campo, 1535.

* 401.—Parte tercera de la chronica..... Salamanca por Andres de Portonariis 1551.

Fól., l. red.—á dos col.—(Bib. Imp. de Viena.)

De presumir es, segun arriba queda dicho, que Portonariis imprimiese en la misma ciudad la primera y segunda parte de Don Florisel de Niquea, aunque no la cita, que yo sepa, ningun bibliógrafo.

* 402.—Parte tercera de la chronica del muy valiente principe..... (*Al fin.*) Fue impressa en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla por Jacome Cromberger año de mil y quinientos y cinquenta y uno.

Fól.—l. g.—215 h., á dos col.—(Bib. de Cámara de S. M.)

* 403.—(Caballero esgrimiendo con un mandoble.) Parte tercera de la chronica..... dirigida al illustre señor don Francisco de Çuñiga de Sotomayor, Duque de Bejar y de Bañares, señor de la puebla de Alcocer con todo su condado y de las villas de Lepe Curel, Burguillos y Capilla, y justicia mayor de Castilla. (*Al fin.*) Acabose la chronica de los victoriosos | e inuencibles caualleros Don Rogel de Grecia: e el segundo Agesilao, hijos | de los excelentissimos principes Don Florisel de Niquea y don Falanges de Astra..... Impressas en la ynsigne ciudad de Euora | en casa de los erederos de Andres | de Burgos.

Fól.—l. g.—285 h., á dos col. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 404.—Parte tercera..... Lisboa, por Marcos Borges 1566.

Fól.—á dos col.

Cita esta edicion Nicolas Antonio en su *Bibliotheca Nova*, y debió hacerse para continuar la del número 397.

* 405.—La primera y segunda parte | de la quarta de la Choronica de el excelen|tissimo Principe Don Florisel de Niquea, que fue escripta en | Griego por Galersis, fue

sacada en latin por Philastes | Campaneo y traduzida en Romance Caste | llano por Feliciano de Silua. | Dirigida á la Excellentissima, muy | alta y muy poderosa señora la Reyna Doña Maria, hija de la C. C. M. | el Emperador don Carlos nuestro señor. Y muger del excel | lentissimo Rey Maximiliano, hijo del muy alto y | muy poderoso señor don Fernando. | Rey de Ungria &.ª (Armas de España.) En Salamanca | Por Andrea de Portonariis | M.D.L.I | con Previlegio. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la | muy noble ciudad de Salamanca | en casa de Andrea de Porto | nariis, acabose de impri | mir á quinze del | mes de Desi | embre | M.D.LI.

Á la vuelta el escudo del impresor.

Fól.—1. red.—197 h., á dos col., y una más de colofon.

La segunda parte en que se divide la cuarta de Don Florisel, como vulgarmente es llamada, empieza al fól. 169 con portada y título distinto concebido en estos términos:

Libro segundo. | De la quarta y gran parte de la Chronica del | excellente Principe Don Florisel de Niquea. En que trata principal | mente de los amores del Principe Don Rogel y de la muy hermosa | Archisidea: juntamente de los casamientos de Agesilao y Diana y de | los otros principes desposados. Escripta por el gran hystoriador | Galersis en lengua Griega, que fué traducida en latin por Fi | lastes Campaneo, y agora nueuamẽte sacada en roman | ce Castellano por Feliciano de Silua: por los grandes | prouechos que se pueden sacar en todas las vir | tudes que en ella se tocan, allende de la | dulçura de la hystoria: Emendada | de algunos yerros, que por la antiguedad de muchos escriptores auia | (con privilegio.)

Este tomo, que es una de las mejores impresiones hechas por Portonariis, forma juego con la 3.ª parte (vease el número 401), y es una razon más para creer que tambien imprimió las dos primeras.

* 406.—Florisel de Niquea (de letra roja). (Estampa que representa á un caballero con espada desnuda al hombro, y precedido de un paje á pié con bisarmo.) La primera parte | de la quarta de la chronica del | excellentissimo Principe Don Florisel de Niquea, que fue escri | pta en Griego por Galersis, fue sacada en latin por Phi | lastes Campaneo, y traduzida en Romanze cas | tellano por Feliciano de Silua. (*Al fin.*) Fin del segundo libro Impresso en Çaragoça por Pierres de la Floresta. Año de 1568.

Fól.—1. red.—309 h. á dos col., inclusas cinco preliminares.

Está dividida en dos libros, de los cuales el primero concluye:

Aquí Fenesce el Libro Primero de | la quarta parte de la Coronica del excellentissimo Principe Don | Florisel de Niquea, y siguese luego el segundo libro. Impresso en Çaragoça por Pierrez de la | Floresta. Año de 1568.

La segunda parte tiene distinta portada, caballero blandiendo un mandoble, encima «Don Florisel de Niquea» (de rojo), y debajo;

Segundo libro | De la quarta parte de la choronica del | excelentissimo Principe Don Flo | risel de Niquea.

Este tomo forma juego con el número 398.

* 407. — Comiença la dozena parte del inuencible cauallero Amadis de Gaula que trata de los grandes hechos en armas del esforçado cauallero Don Silves de la Selua con el fin de las guerras Ruxianas, junto con el nascimiento de los temidos caualleros Esferamundi y Amadis de Astra, y assi mismo de los dos esforçados principes Fortunian y Astrapolo. Dirigido al Illustrissimo señor Don Luys Ponce de Leon, marques de Tahara conde de Casares, señor de la uilla de Marchena. Impresso en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla por Dominico de Robertis, a seys dias de nouiembre de mil e quinientos y quarenta y seys años.

Fól.—1. g., á dos col.

* 408. — Comiença la dozena parte..... (*Al fin.*) Aqui se acaba la dozena parte del esforçado cauallero Amadis de Gaula que trata de los grandes hechos en armas del principe don Silves de la Selva, junto con el fin de las guerras Ruxianas y del nascimiẽto de los principes Espheramundi ꝛ Amadis de Astra: cõ los nacimiẽtos d' otros estremados principes y hermosas infantas. Fue impresso el presente libro ẽ la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla ẽ casa de Dominico d' Robertis q̃ aya gloria. Acabose á catorze dias del mes de Junio. Año del nascimiẽto d' nuestro saluador d' M.D y XLIX.

Fól.—1. g., á dos col.

* 409. ANA DE AUSTRIA. Impresso con licencia del señor Assistente. (E. de A. R.) Relacion verdadera de las mas nota | bles cosas que se hizieron, en la ciudad de Burgos, en el recebimiẽto de la Real | Magestad de la muy Catholica Reyna nuestra Señora, en veynte | y quatro dias del mes de Octubre, de mil y quinien | tos y setenta años. (*Al fin.*) Impresso en Seuilla en casa de Alõso escriuano enla calle de la Sierpe.

Fól.—2. h.—1. g.

* 410. ANA MARIA MAURICIA. Relacion verdadera | de lo que se hizo en el baptismo de la sere | nissima Infanta doña Ana Maria Mauricia de Austria, | hija del Católico Rey Don Felipe tercero nuestro | señor, y de la serenissima Reyna Doña Mar | garita de Austria: En este año en Do | mingo a siete del mes de Otubre | de mil y seyscientos y | vn años. (E. de A. I.) (*Al fin.*) Impresso con licencia del Doctor Lieuana | Teniente mayor de Seuilla. | En casa de Iuan de Leon, junto a las siete Rebueltas. | Vendense en casa de Diego Vazquez mercader de libros | en frente de la Audiencia Real.

Fól.—2 h.

411. ANGELA DE FULGINIO. Liber qui dicitur Ange | la de Fulginio: in quo ostenditur no | bis vera via qua possum⁹ sequi ve | stigia nostri redemptoris. (*Al fin.*) Impressum Toleti jusso Reverendissimi D.dni Francisci Xime | nez eiusdem ciuitatis archiepiscopi, anno, 1055 (sic) Die 18 Aprilis.

4.°—fróntis.—l. g., á línea tirada.—72 fojas, más 3 de tabla al principio.

Continuando la misma foliacion y signatura, empieza luégo el libro de santa Melquiades por la tabla (fólio omiso), el cual empieza al 73 en la signatura k, y acaba al 106 con el siguiente membrete:

«Impressus in Regali urbe Toletana jussu Reverendissimi domini D. Francisci Ximenez eiusdem civitatis benemerito archiepiscopi, Anno millesimo D.v. Die ℵ° (vero) ultima Madii.»

À continuacion (sign. X) se estampa la primitiva Regla de San Francisco, que acaba, y el libro con ella, al fólio 164.

El fróntis contiene el escudo adoptado por el cardenal Cisneros para todas las impresiones que costeaba, el cual representa á Nuestra Señora vistiéndole á san Ildefonso la casulla, etc.

À san Ildefonso le pinta con cerquillo de fraile.

412. ANTEQUERA. Ordenanzas | que tiene la ciudad de Antequera, confir | madas por el Señor Emperador | Don Carlos Quinto, | año 1531. | Que dan la forma de regar las huertas, | viñas, olivares y tierras calinas... que se riegan con el agua | del Rio | de la Villa por las azequias altas, y de en medio.

Fól.—27 ps. ds. ruin papel y estampa.

413. APARTAMIENTO del cuerpo y del ánima, agora nuevamente impreso.

Papel volante, en 4 fojas en 4.°—l. g., con una estampeta apaisada, que representa un difunto levantándose de la tumba, etc.

Es una especie de égloga sepulcral en décimas, en que haciendo el poeta la introduccion, saca á la escena despues los personajes.

Empieza:

Providencia divinal
Y el sacro Verbo divino
Me enseñe via especial,
Pues fué entre nos humanal
Por abrir claro camino...

414. ARAGON. Memorial del obispo de Segorbe para el Rey, sobre los Reyes de Aragon, quiriendo probar que todos han sido Tiranos: fecho año 1590.

Fól.—4 h.—letra de aquel tiempo.

Empieza:

«Comun doctrina es de los Doctores Santos que á los Emperadores Católicos confirmados y coronados por la Santa Sede Apostólica, ha pertenescido desde la primitiva iglesia el señorío y directo dominio de todo el mundo; y así lo tuvo el gran Emperador Teodosio, que lo fué de todo el Oriente y Occidente, y lo fueron sus dos hijos Arcadio y Honorio...»

Acaba:

«En todo ello hará V. M. muy gran sacrificio y servicio á Dios, y á las dichas provincias y vasallos de ellas muy señalado bien y merced.»

* 415. ARANJUEZ. Loa | de la etiqveta | y oficios de las | casas reales, | Que se representó a sus Majestades | en el Real Sitio de Aranjuez, en la | fiesta que los Criados de ambas | Casas Reales hizieron el dia de San Phelipe a dos de Mayo | de este año | de 1681. á la celebridad del nom | bre del serenissimo Señor Duque | de Orleans, Dignisimo Padre de la Reyna nuestra señora Doña Maria Luisa de Borbon, que | Dios guarde.

4.°—10 h.—sign. A-C.—Port. orl.—v. en b.—Texto.

Principia:

¿Quién en mis cotos se atreve
A entrar, y sin mi licencia?

Acaba:

Mas si acertáre,
Dirá sin medio humano
Divinidades.

416. ARBITRAJE político-militar; sentencia difinitiva del Sr. de la Garena, ingeniero ingenioso de las máquinas bélicas de España, pronunciada en el fantástico Congreso de Espacio-imaginario, concurriendo á la Dieta los Personajes siguientes: El Sr. de la Garena, Presidente. El Piscator de Sarrabal, D.ª Fantasía, La Idea de la Escuela, El Muchachuelo Golilla, El Niño del Mentidero, La Idea Ateniense, La Idea Maldiciente, La Idea Zaina, Roma y Boquiancha, La Idea Bienintencionada, La Idea de

Azabache, Mize El mame Errabi Arregu, La Idea Malacondicionada, La Idea Zumbática, La Idea del Hospicio, La Idea del Desengaño, La Idea de la Fisga, La Idea del Gorron, La Idea de Almanaques, La Idea Devota, La Idea Fiscalizante, La Idea Concluyente, La Idea de Erudicion, La Idea Gallarda, La Idea de todos les Diablos, La Idea de Juan de Araña, La Idea de la Mendez, La Idea de las Ideas. En Salamanca, por Lúcas Perez, año de 1683.

4.°—35 ps.

El encabezamiento del papel dice así:

«Arbitraje político-militar y Decision matemática de las Cuestiones Cómicas que estos dias se ventilan en la Córte; que escribe y da á luz el Sr. de la Garena.»

Es un papel crítico sobre lo lícito ó ilícito de las comedias, en que se hace referencia al de D. Luis de Ulloa y al del padre Guerra; de que parece hubo de hacer un plagio no sé si un D. Antonio Puente Hurtado de Mendoza (p. 10).

Digo que no sé, porque el estilo, mixto del burlesco de Quevedo, Torres y Góngora, no permite que se entienda bien lo que el autor quiere decir. El plan del escrito es tambien revesado. Ademas se hacen alusiones á escritos, escritores, casos y cosas ya muy desconocidas.

CUENTOS.

«En una tempestad, cuando todos los navegantes estaban pidiendo á Dios misericordia, se subió á la gavia un marinero y comenzó á clamar á grandes voces: Señor, aumentad más la tormenta: crezcan las olas, y hundidnos á todos por vuestra justicia. Escandalizados los demas, le reprendieron por aquella insensibilidad y desesperacion; y él respondió:—Callen, señores; que vs. ms. no lo entienden. Sepan que tengo experiencia de que siempre hace Dios todo lo contrario de lo que yo le ruego; y así, para conseguir lo que deseo, hago contra mi deséo la peticion.» p. 9.

«Cuando el Duque de Alba fué á tomar posesion del reino de Portugal por Felipe II, llegó á la puente de Yelbes con aquel celebrado ejército de veteranos invictos... y para que pasasen desfilándose con órden y disciplina militar, hicieron allí alto los escuadrones. Acertó á verlo un portuguesillo, que reclinado sobre la acitara de la puente entretenia la ociosidad en estar mirando al rio, y haciendo reparo en la detencion del Duque y de su ejército, pensó tan magníficamente de su persona, que le pareció que aquella demostracion se hacia por su respeto; y acercándose un poco á la cabeza del puente, puestos los brazos en jarras, encarándose con el Duque y su comitiva, con grande autoridad dijo:—Passai, passai, que naon vos farei mal.» p. 13.

* 417. ARDERIQUE. Libro del esforçado Cauallero Arderique en el qual se cuẽta el proceso de sus amores: las hazañas muy señaladas y casos d' mucha ventura en q̃ se halló, y en fin como vino á ser casado con la señora leono hija del duque de normandia y heredera d'l estado: es traduzido d' lẽgua estrãgera en la comũ castellana. (*Al fin.*) fue acabada de imprimir la presente obra en la insigne ciudad de Valencia... por juan viñao, a ocho dias del mes de mayo. Año de nuestra saluaciõ de m.d.xvii.

Fól.—l. g., á dos col., de cx hojas, inclusa la portada, y tres de tabla al fin. (Bib. Imp. de Viena y París.)

* 418. ARGEL. Relacion de la | crvelissima muerte, | que en la Ciudad de Argel ha padecido | el muy Reuerendo Padre Fr. Fran | cisco Cirano, Religioso del or | den de N. Serafico Padre | San Francisco. | Dase cuenta como este venerable Religioso fue | desollado viuo, y otros Christianos cautiuos | murieron empalados, y abrasados, a la vsan | ça y costumbre de Turquía, por no querer | negar la S. Fe Catolica Romana, y admitir | la secta de Mahoma. Año 1664. (*Al fin.*) Con licencia: En Lima, Año de 1667. (B.-G.)

4.°—4 h.

419. ARITMÉTICA. De Arismética.

MS. en 4.°—20 fojas.—letra del siglo xv.

Este códice es curioso, porque nos presenta la forma y el sistema de numeracion que se tenia en aquellos tiempos.

El libro empieza:

«Este libro es muy bueno ꝛ muy prouechoso para saber partir ꝛ multiplicar enteros ꝛ rotos por rotos ꝛ enteros; asi commõ quien dise tantas arrouas ꝛ tantas libras de cañamo a tantos maravedis ꝛ tantos dineros cada arroua quanto monta. Et partir otrosi quanto viene a cada parte. Et tantos maravedis montan estas arrouas ꝛ estas libras ꝛ quanto valieron ꝛ quanto viene al arroua a su parte. O de otra qualquier mercadoria o otra cosa. Et para lo facer bien cumple que lo fagas en la manera que se sigue.»

Es muy curioso el modo como antiguamente figuraban las cifras árabes, ántes que las desfigurase el capricho de los pendolistas. El 2 parece dos líneas horizontales: el 3 parece compuesto del 2, añadida una línea trasversal tras la figura de este: el 4 acaso era una +; es decir, cuatro líneas contando por nada el trazo mínimo de la pluma que solo sirve para la expedicion de la pluma... el 8 antiguo es propiamente la figura de un 7 con una línea más, etc.

* 420. ARTE de cõfessiõ | breue ꝛ mucho | prouechosa assi | para el cõfessor | como para el pe | nitente. (*Al fin.*) Aqui se acaba el p̃sente tratado de con | fession el q̃l fue ordenado por vn reuerendo y | deuoto monje de la ordẽ de sant Benito cõ | desseo de la saluacion de las ánimas: fue | agora nueuamente impresso en la cib | dad de Burgos por Alonso de | Melgar Inpres-

sor. Acabo | se a.vij. Dias del mes | de Enero de | 1523.

8.°—1. g.—16 h.—sign. a-b.—Port.—Pról.—Texto.—Nota final.

421. — Compendiosa y suffi | ciente arte Para confessar: Nue | uamente compuesto: para eui | tar la prolixidad de los o | tros confessonarios. | Año.1535. (B.-Col.)

8.°—fróntis.—1. g.—8 fojas, la última en blanco.

En ella puso Colon esta nota:

«Este libro costo.2.mrs. en Valladolid a.11.de setiembre de.1526.»

A la vuelta del fróntis:

«A los mesmos Illustres señores Don Juan de Çuñiga y Auellaneda. Y doña Estefania de Requesens: su muger.»

Este «los mesmos» ha de apelar sobre su escudo de armas que se estampa en el fróntis sobre el título que dejó copiado.

No apela tal, porque la dedicatoria dice:

«Porque el principal aparejo para bien morir es limpiar la consciencia muchas veces con sacramental confession (como se ha dicho en el libro passado) y porque la mucha confusion de los confessionarios hace que pocos se sepan confessar: acordé de poner aqui lo que basta a qualquier Christiano para verdaderamente confessarse... etc.»

Acaso aluda á otro tratado lato de Confesion, que está encuadernado ántes.

Sin duda es impresion de Juan de Junta, en Búrgos, 1556.

* 422. — Arte para biẽ | cõfessar fecho por vn | deuoto religioso dela | ordẽ de sant Hierony | mo Agora de nueuo | corregido y emẽdado. | 1536. (*Al fin.*) Fue impresso en la muy noble ℭ mas leal | ciudad de Burgos. Acabose a.v. | dias del mes de Febrero, Año | d'l señor de mil ℭ D. | xxxvj. años.

8.°—1. g.—120 h.—sign. a-p.—Port. fróntis.—Tabla de los capítulos.—Pról. primero.—Pról. del autor de este tratado al Sr. D. Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza.—Exhortacion muy saludable...—Texto.—Nota final.

* 423. — Arte de can | tollano.

8.°—16 h.—1. g.—sign. a-b.—Port.—v. en b.—Texto.—h. en b.

424. — Este est un breve tratado, que se llama arte de bien morir, el cual es muy provechoso para que el hombre se pueda bien ordenar ℭ disponer su voluntad para rescibir la muerte en paciencia, et conformar su voluntad con Dios. (*Al fin.*) Deo gratias. Laus tibi Christe, qꝫ explicit liber iste. Perfectus fuit die martis 7 aprilis, anno Domini mill.° cccc.° lxxviii.

MS. en 4.°—12 h.—letra de aquel tiempo (original).

Empieza:

«Porque el plazo de la muerte en el cual el ánima pasa y sale de la miseria y destierro desta presente vida á muchos non solamente seglares y legos, mas aun religiosos y hombres devotos, es cosa muy peligrosa, si se non saben aparejar y disponer para en articulo de muerte en la manera que debe: por ende mediante la gracia de N. S. Dios ordené el presente tractado, por el cual es fallado Arte de bien morir...

»El cual tractado contiene en sí 4 partes: la 1.ª es de alabanza de la muerte y de las cosas que se deben saber para bien morir: la 2.ª de las temptaciones de los que están en el artículo de la muerte: la 3.ª de las preguntas que deben ser fechas á los que están en el artículo de la muerte: la 4.ª de algunas buenas doctrinas provechosas á los enfermos con algunas oraciones...

425. — Arte para enseñar leer | perfectamẽte y en muy | breue tiempo.

4.°—fróntis (que representa una Escuela).—1. g., sin foliacion.—sign. a-8.

A la vuelta:

«Arte para enseñar leer perfectamente y en muy breue tiempo: compuesta segun la via e perfecta órden del deletrear: en la cual se ha de tener el siguiente modo con los discipulos:

»Primeramente que conozcan bien las letras. Lo segundo que deletreen todas las silabas de la primera plana y no deletreen por entonces en el exemplo que en fin de la plana está: salvo que juntamente en el deletrear en las dichas silabas les vaya el maestro enseñando como con cada vna destas cinco letras a. e. i. o. u. que han nombre vocales: cada vna de todas ellas se ayunta. E del son que su propio nombre haze; e del son del vocal con quien se ayunto es producido o hecho un solo son: aunque la c. quando esta sin señal de cecear con estas tres vocales a. o. u. e tambien estas dos i. j. v. u. que qualquier manera escriptas estando juntamente ante de...

426. AS BUDÆANUS. Minervæ Aragoniæ. | Assis Budæani supputatio Compendiaria ad | monetam, ponderaqꝫ & mensuras Hispaniæ | nostræ. Accessere asses aliquot paulo consũmatiores: | ex quibus ad reliquos formula inivi poterit. (E. de A. R.) Gloria tam parvi non est obscura libelli. | Lucida qui paucis sæcula prisca facit. | Cæsaraugustæ num primum excudebat. | Petrus Hardoyn M.D.xxxvj.

8.°—92 h.—sign. † a-f—. Port.—Calcographus lectori.—Índice.—Pról.—p. en b.—Texto.—Errat.—E. del I.

El ejemplar que poseemos tiene al frente, de letra de aquel tiempo, la siguiente nota:

«Libellus a Guidone Morillone viro modestiss. ac eruditiss. Cæsarisqꝫ Caroli Secretario ad pub. studios. utilitatẽ cõposit9.»

* 427. AURELIO E ISABELA. Amorosa historia de Aurelio e Isabella hija del Rey d' Escocia. Venecia 1529.

8.°

Así el inglés Ritson, en su Catálogo manuscrito de libros de caballerías, que se guarda en la biblioteca del Museo Británico de Lóndres; pero hay razon para sospechar que dicho bibliógrafo tomó por castellana la traduccion italiana que salió á luz bajo el seudónimo de Lelio Aletifilo, en Venecia, 1529, y se habia ántes impreso en dicha ciudad en 1516, y en Milan en 1521. Por lo demas, no cabe duda de que durante el siglo XVI, y quizá con anterioridad á aquella fecha, debió imprimirse en España, puesto que en 1550 se tradujo tambien al frances y se imprimió en París. Pasa por autor de ella Juan de Flores, autor de la Historia de Grisel y Mirabella.

* 428. — Historia de Aurelio..... Amberes, en casa de Juan Steelsio, 1556.

8.°, en cuatro lenguas, á saber: español, frances, inglés é italiano.

* 429. — Historia de Aurelio..... Bruselas 1596.

8.°, en español y frances solamente.

* 430. — Historia de Aurelio..... Bruselas, por Juan Montmaertré, 1608.

8.°, en cuatro lenguas.

431. AVE-MARIA. Forma donada als deuots cō | frares deles deu Aue maries pera contem | plar y lohar la mare de deu de x. precipues | vírtuts sues contengudes en lo sagrat | euangeli. | E es y aiustat vn excellent modo de con | templar las set vegades que lo saluador | nostre scampa la sua preciosa sang. (Dos estampetas aqui, en la primera una imágen de Nuestra Señora, y en la del lado, más pequeña un frailecito francisco de rodillas:) Papa Leo decimo moderno dona deu mi | lia anys de ꝑdo als qui diran les seguēts | deu Aue maries.

8.°—Fróntis.—1. g., 8 fojas sin foliacion, imprenta, lugar ni año.

A la vuelta del fróntis, principia:

«A Instancia de la Illustrissima Senyora Dona Johana de França Duquessa de Bituria: procurant ho lo Reuerent pare frare Gilbert nicholau frare menor obseruant y de la mare de deu deuotissim; es estada instituyda vna religio aprouada y confirmada per lo sanct pare Alexandre VI. intitulada de la mare de deu intemeratissima: y per dita senyora fonch hedificat y dotat noblement vn bellissim monestir de dones deuotes de aquesta religio a honor de deu... y de aço mateix fonc instituyda vna confraria pera homes y dones per lo dit senyor Papa de moltes gracies e indulgencies... etc.

Al fin esta nota de Colon:

«Este libro costó 2. dineros en barcelona por junio de 1536, y el ducado vale 288. dineros.»

* 432. AZORES. Lo svcedido | a la Armada de sv Mages | tad, de qvees Capitan Ge | neral el Marques de Sancta Cruz, en la Batalla que | dio a la Armada que traya Don Antonio, | en las Yslas de los Açores. | Con licencia del Illustrissimo y Ex | celentissimo Señor, Don Artal de Alagon, Conde de Sastago, Virrey, y Capi | tan General en este reyno de Aragon, &c. (E. de A.) Fve impressa la presente Relacion, en la Insigne y muy | leal Ciudad de Caragoça en la emprenta de | Lorenço, y Diego Robles, Erma | nos. Año de 1582. (B.-G.)

Fól.—6 h.—sign. A.—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

* 433. BADAJOZ. Academia, | que se celebró | en Badajoz, | en casa de Don Manuel | de Meneses y Moscoso, Cauallero de la Orden | de Calatraua, | siendo Presidente | D. Gomez de la Rocha y Figueroa, | Regidor perpetuo de dicha ciudad. | Secretario Don Manuel Zavala, Regidor | perpetuo, y preeminente de dicha Ciudad. | Fiscal | el Capitan de cavallos corazas | Don Francisco Felix de Vega y Cruzat, | que la dedica | a Don Nuño Antonio de Chaves | y Figueroa, General de la Artilleria del Reyno | de Toledo. | Con licencia, En Madrid, por Iulian de Paredes, | Año M.DC.LXXXIV.

4.°—54 h.—sign. (desde la 9.ª en que empieza el texto) A-M.—Port. orl.—v. en b.—Ded.—Aprob. del Padre Alonso Megia de Carvajal: Badajoz, 20 Enero 1684.—Lic. del ordinario: Badajoz, 18 Febrero id.—Aprob. de D. Pedro de Arce: Madrid, 3 Marzo 1684.—Lic. del Consejo: Madrid, 24 Marzo 1684.—Fe del corrector: Madrid, id. id.—Suma de la tasa: Madrid, 24 id. id.—Texto.

POETAS.

D. Gomez de la Rocha Figueroa.
D. Francisco de Chaves Sotomayor.
D. José de la Vera Monroy.
D. Manuel de Meneses Moscoso.
D. Alonso de Morales y Guzman.
D. Juan de Alvarado Tobar.
D. Alonso Gráxera Corchuelo.
D. Francisco de Mendoza Chaves.
D. Cristóbal Suarez Vivas.
D. Alejandro de Silva Barreto.
D. Juan de Fuentes Vizcarreto.
D. Francisco Cárlos de Olias Tenorio.
D. Juan de Salcedo Ponce de Leon.

* 434. BAEZA. Relacion de las fiestas qve el Ilvs | trissimo Cardenal de Iaen celebró en la noble Ciudad | de Baeça, á la Beatificacion de su bisabuelo el santo | Francisco de Borja, Duque de Gandia.

Fól.—2 h.

* 435. BALTASAR CARLOS. Segvndas

| tres Relaciones | diferentes de las qve han | salido de la Entrada del Duque de Guastála, Emba | xador del Rey de Vngria. Nombrando los nombres de | los Caualleros, que le salieron a recebir, y joyas que pre | sentó a la Reyna de Vngria. Con las estaciones, que anduvo la Reyna nuestra señora, por el feliz parto que tu | uo. Fiestas y Mascaras, que se han hecho al nacimiento, | y Bautismo del Principe nuestro señor, nombrando | por sus nombres las damas, y Grandes de Espa|ña, qùe le acompañaron, con las cere | monias de la Iglesia. (B.-G.)

4.°—4. h.—Port. (con un grab. en mad.)—Texto.

* 436. — Relaciòn | de la famosa masca | ra qùe hizo el señor Duque de Medina | de las Torres en alegria del nacimiento del Principe | de España Baltasar Carlos Domingo. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Con licencia, Impresso en Madrid en casa de Bernardi | no de Guzman, Año de 1629. (B.-G.)

Fól.—2. h.

* 437. — Relacion venida | de Madrid, del Iuramento | del Principe en siete | de Março 1632. (E. de A. R.) Con Licencia. | En Barcelona : Por Esteuan Liberós, Año 1632. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A.—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

* 438. — Ivramento | qve se hizo al | Principe Nvestro | Señor, heredero de las Españas, | En | el Convento de San Geronymo, Domingo 7. de | Marzo, de 1632. años | Dase cuenta de la forma del juramento, del acompañamiento de los Consejos, | Titulos, Cavalleros, Procuradores de Cortes, aderezos, libreas, | y otras cosas que se previnieron para acto tan | solemne. (E. de A. R.) Con licencia | del señor Alcalde don Alonso de Bolaños, impresso en Sevilla, por Fran | cisco de Lyra, Año 1632.

Fól.—2. h.

* 439. — Relacion del ivramento de los | Fueros de Aragon, que hizo el Serenissimo Principe D. Baltasar | Carlos, en la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de | Zaragoça, en veynte de Agosto, de 1645. (*Al fin.*) Impressa en Sevilla por Ivan | Gomez de Blas. Con licencia del señor Licenciado | Don Atanasio Ximenez de Arellano. | Año de 1645.

4.°—4 h.—sign. A.

* 440. — Romance | á la muerte | del Principe D. Baltasar | Carlos Manuel de Austria | nuestro senor. Con licencia. | En Sevilla por Juan Gomez | de Blas, Año 1646.

8.°—4 h.

* 441. BARBERINO (CARDENAL). Relacion | de la partida qve | hizo el Conde de Oñate, y Villa | Mediana, Correo mayor general de su Mages | tad, de su Corte y Villa de Madrid, para la raya | de Aragon, a recebir alli, acompañar y traer a la | dicha Corte al Ilustrissimo Señor Carde | nal Barberino, sobrino de su santidad, | Vrbano VIII. y su Legado Alatere, auiendoselo su Magestad man | dado y encargado al dicho | Conde desde Bar | celona. (E. de A. R.) Con licencia impresso en Madrid | en casa de Bernardino de | Guzman.

Fól.—2. h.—Texto.—p. en b.

* 442. — Relacion | verdadera de la | entrada, y recibimiento que la ciu | dad de Barcelona hizo a la buena | venida del señor Cardenal | Legado, en 18. de Mar | ço deste año de | 1626. (Grab. en mad.) Con licencia impresso en Madrid | en casa de Bernardino de | Guzman.

Fól.—2. h.

* 443. — Relacion | verdadera del via | je, entrada, y recibimiẽto que la ciu | dad de Barcelona hizo a la buena | venida del señor Cardenal | Legado, en 18. de Mar | ço deste año de | 1626. (Grab. en mad.) Con licencia impresso en Madrid | en casa de Bernardino de | Guzman. (B.-C.)

Es idéntica esta impresion á la anterior, salvo las ligeras variantes que se notan en la portada.

444. BARCELONA. Constitutions fetes per lo | serenissim Rey don Ferrãdo Rey de Castella e de Arago ꝛc. | en la cort celebrada en Barcelona en lo monestir de sanct frãcesch : en lany M.D.iij. (*Al fin.*) Acaben les presents cõstituciõs qui han esguart al bon horde | de la justicia ciuil : e criminal ; e altras coses del principat de Cathalũya en la insigne ciutat de Barcelona per Carles amoros : a despesas de mestre Bartholomeu Agui | lar libreter del General a. xv dies del mes de Maig de lany. Mil.D.xiij. (B.-Col.)

Fól.—l. g., á línea tirada.—6 fojas con la sign. a.

* 445.—Relacion verdadera de las fiestas | que se hizieron en la insigne, y leal Ciudad de Barcelona, á los 18. | de Setiembre, deste año 1630, que fue el dia que se presentó el | Rotulo de nuestro santissimo Padre Vrbano VIII. para que se ful | mine, y se haga con autoridad Apostolica processo autentico, de la | vida y milagros de san Olaguer | Obispo que fue de dicha | Ciudad, y desta manera pueda legitimamente | procederse á la Canonizacion | del Santo. | Hecha por un deuoto suyo, que su auxilio y fauor inuoca. (Escudo.) Con licencia, en Barcelona por Sebastian y Iayme | Matevad Año M.DC.XXX. (B.-G.)

4.°—2 h.—Port.—Text.

* 446.—Relacion de la | planta del sitio de Barcelona, | Toma de las villas de Siurana, y Arveca, y todo lo demas sucedido por mar y tierra desde 22 de Nouiembre | hasta la Pasqua de Nauidad del Año passado | de 1651. | Dase noticia de la venida de Mos de la Mota á Perpinan, y el|sucesso que tuuo el socorro que del esperauan los de Barcelona: | y assimismo la rota que dio el Principe de Conde al Conde | de Harcurt General del Rey de Francia, junto | á la Rochela. (*Al fin.*) Con licencia. En Seuilla por Iuan Gomez de Blas. | Año de 1652.

4.°—2 h.

* 447.—Relacion | verdadera de | las fiestas qve ha | hecho la nobilissima civdad de | Barcelona, por las mercedes que ha recibido nueua | mente, de la Real clemencia, y grandeza, de la Ma | gestad Augusta, del Rey nuestro señor Felipe | Quarto el Grande. (*Al fin.*) Con licencia en Madrid. Por Gregorio Rodriguez. Año de 2653 (sic).

Fól.—2 h.—sign. A.

* 448. BELIANIS DE GRECIA. Historia del valeroso é inuencible Principe Don Belianis de Grecia hijo del Emperador Don Beliano y de la Emperatriz clarinda sacado de lengua griega, en la qual la escribió el sabio Friston por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez. 1547.

Fól.—Clemencin (Quijote, 1, pág. 129): El licenciado Gerónimo Fernandez, abogado de profesion, vecino de Madrid y natural, al parecer de Búrgos, fue el autor de esta obra, que nuestro D. Nicolas Antonio atribuye equivocadamente á su padre Toribio. Véanse las partes III y IV de la edicion de 1579. Esta de 1547, que debe de ser la primera, y de la cual no hallo más noticias que las muy vagas dadas por el erudito comentador del Quijote, debe contener las dos primeras partes.

* 449.—Libro primero del valero | so e inuencible principe don Belianis de Grecia hijo del Emperador don | Belanio de Grecia. En el qual se cuentan las estrañas y peligrosas aventu | ras que le sucedieron con los amores que tuvo con la princesa Florisbella | hija del Soldan de Babilonia. Y como fue hallada la Princesa Policena | hija del Rey Priamo de Troya. Sacado de lengua Griega en la qual le es | cribio el sabio Friston. Dirigido al illustre y muy magnifico y re | uerendo señor don Pero Xuarez de Figueroa y de Velasco, Dean de Burgos y Abad de Hermedes, y Arcediano de Valpuesta, señor de la villa de Cozcurrita. | Año de M.D.LXIIII. | Vendese en Medina del Campo en casa de Diego Despinosa, librero. (*Al fin.*) A loor y gloria de la sancta Trinidad, y de la gloriosa virgen Maria y del bienauenturado y excelente doctor sant Iheronymo. Esta obra fue traduzida de Griego por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez. Fue impressa en la muy noble ciudad de Stella por Adrian de Anvers. Año M.D.LXIIII.

Fól.—1. red. á dos col.—Los epígrafes, números de la foliatura y primer renglon de cada capítulo en gótico.

Al fól. CXII: Fin de la primera parte, y á la vuelta, Prólogo (de la segunda parte), y terminado este, dos figuras á caballo, delante de una ciudad.

Parece la misma que Quadrio cita equivocadamente como impresa en Amberes en 1564.

(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.

* 450.—Libro primero (y segundo) del valeroso e invencible principe..... sacado de la lengua Griega en la qual le escribio el sabio Friston... Burgos (¿por Pedro de Santillana?) 1579.

Fól., á dos col.—Moratin, Bowle, Pellicer y Brunet.

* 451.—Libro primero, | del valeroso y | inuēcib'e Principe don Belianis de Grecia: hijo del Emperador don Belanio de | Grecia. En el qual se cuentan las estrañas y peligrosas auēturas q̄ le sucedieron con los | amores que tuuo con la Princesa Florisbella, hija del Soldan de Babylonia. Y como | fue hallada la Princesa Policena, hija del Rey Priamo de Troya. Sacado de lengua Griega, en la qual le escribio el sabio Friston, por vn | hijo del virtuoso varon Toribio Fer-

nandez. | Dirigido al illustre y muy magni | fico y Reverendo Señor... (Caballero galopando con espada desnuda.) En Çaragoça | En casa de Domingo de Portonariis y Vrsino, Impresor | de la S. C. R. Magestad, y del Reyno | de Aragon. 1580. (*Al fin.*) En Çaragoça | En Casa de Domingo de Portonariis y Vrsino, Impressor | de la S. C. R. Magestad y del Rey | no de Aragon M.DLXXX.

Fól.—l. red.—267 h., á dos col., de las cuales, 129 para la primera y 137 para la segunda parte.

Á la vuelta de la portada, licencia dada por el licenciado Alonso Gregorio, vicario general de la ciudad y diócesi de Zaragoza, 9 de Mayo de 1575.

* 452.—Libro primero (y segundo) del valeroso e invencible principe... En el qual se cuentan las estrañas y peligrosas aventuras... Búrgos, por Alonso y Estevan Rodriguez, impresores año de 1587.

Fól.—l. red., á dos col.

El segundo libro, ó mas bien parte, tiene repetida la portada.

* 453.—Tercera y quarta parte del inbencible principe..... sacada de lengua griega, en la qual le escribió el sabio Friston, y compuesta por el licenciado Gerónimo Fernandez, assi mismo autor de la primera y segunda. (*Al fin.*) Impresso en Burgos por Pedro de Santillana. 1579.

Fól.—l. red., á dos col.

Estas dos partes forman el segundo tomo de los dos en que el impresor Santillana dividió esta edicion del Belianis. Andres Fernandez, vecino de Búrgos, la dió á luz por muerte de su hermano, el licenciado Jerónimo Fernandez, quien la escribió en tiempo de Cárlos V, segun se deduce del capítulo xxviii de la tercera parte.

* 454.—Tercera y quarta parte..... Burgos, Alonso y Estevan Rodriguez 1587.

Fól., á dos col.—Forma el segundo tomo de la 1.ª y 2.ª, ya citadas.

455. BENEDICTINOS. Varones ilustres Benedictinos de la Congregacion de España, llamada de S. Benito de Valladolid, segun Memorias existentes en los archivos de sus monasterios, y noticias sacadas de Autores fidedignos (para enriquecer la copiosa Biblioteca de un Sabio de primer órden (Campomanes) que atesora todo lo concerniente á la gloria de España, por menudo que sea. Madrid 1788. (B. Camp.)

MS. original en fólio.

Aguirre (fr. Josef Saenz de). Nació en Logroño, á 24 Marzo 1630. Fué discípulo de Fr. Manuel Guerra, lector en artes en Irache. Estudió teología en Salamanca, en San Vicente.

Murió de apoplejía en Roma, 19 agosto 1699.

Alfaro (fr. Gregorio). Nació en Córdoba. Tomó el hábito en San Vicente de Salamanca.

Almeida (fr. Diego de). Natural de Ceuta. Tomó el hábito en San Martin de Santiago, 30 Agosto 1620.

Albarado (fr. Antonio). Nació en Belhorado 1561; murió en 1617. Escribió el «Arte de bien vivir: guia de los caminos del cielo»; 8.° Irache, 1608.

Álvarez (fr. Benito). Toresano: tomó el hábito en Sahagun, 1622.

Arredondo (don Gonzalo). Profesó en el monasterio de San Pedro de Arlanza, diócesis de Búrgos. Fué varon muy docto, y por su mucha literatura le nombraron su cronista los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel.

Aunque habia sido electo abad de su monasterio desde el año 1488, renunció generosamente esta dignidad, para que se plantease en su monasterio la reforma de San Benito de Valladolid en el año 1500; pero su acertado gobierno le hizo acceder á que le reeligiesen abad de tres en tres años hasta el de 1518, en que murió.

Dejó escrita la «Historia de Hernan Gonzalez, conde de Castilla», que alababan mucho D. Tomás Tamayo, Sandoval y otros eruditos; pero no se ha publicado. El maestro Álvarez es de parecer que esta obra es diferente de la que se imprimió en Alcalá con el título de «Crónica de Garci Hernandez»; lo cual tengo por cierto, porque el maestro Cisneros, que escribia el año 1724, habla de esta historia como de obra MS., y se queja de que algunos se han aprovechado de ella sin citar á su autor.

Argaiz (fr. Gregorio). Nació en Logroño, á principios del siglo xvii; vistió la cogulla en S. Salvador de Oña, 1618. Escribió, entre otras obras, que son harto conocidas, la Historia de Monserrate y noticia de los escritores benedictinos españoles, con título de «La Perla de Cataluña», fól., Madrid, 1679.

Murió en Madrid ese mismo año de 1679.

Argerrich (fr. Benito). Nació en Bosca de Cataluña, año de 1679; murió en 1764.

Ariz (fr. Luis de). Nació en Nájera sobre mediados del siglo xvi. Tomó el hábito en Santa María de Valvanera, donde fué despues abad, y murió el año 1624.

Ademas de su «Historia de Ávila», fól., Madrid, 1608, dejó MS. y ya con las licencias para imprimirse:

—Recogimiento del alma.

—Blasones de armas de diversos apellidos de España.

—Comienza el Libro de la doctrina de decir, callar y hacer (que duda el maestro Álvarez sea suya, porque al fin está suscrita por Martin de Segura).

Arce (fr. Basilio). Profeso en el monasterio de Sopetran, arzobispado de Toledo, cuya historia escribió. Murió en 1615.

Avilés (fr. Gaspar). Nació en Oviedo; murió en 14 Abril 1614.

Ayala (fr. Lorenzo Ortiz Ibarola y). Nació en Salamanca, donde fué colegial trilingüe: caló la cogulla en Valladolid, 1573.

Su obra más célebre fué *De politica et inmunitate ecclesiastica*; 4.° Roma, 1610.

Coincidió esta obra con el famoso entredicho de Venecia, con cuya ocasion esgrime la pluma contra Sarpi. Trata á fondo muchas cuestiones importantes, v. g. de los bienes estables del clero, de las leyes de amortizacion, de la potestad de los soberanos en dichos bienes, y sobre si su potestad es inmediatamente de Dios, etc.

No teniendo tiempo para seguir extractando esta obra, copio la tabla de los autores:

Aguirre (fr. José Sanz de), 1.
Alfaro (fr. Gregorio), 28.
Almida (fr. Diego), 30.
Álvarez (fr. Benito), 35.
Andueza (fr. Diego).—V. Malo.
Arguich (fr. Benito), 40.
Ariz (fr. Luis), 41.
Arredondo (D. Gonzalo), 37.
Arce (fr. Basilio), 42.
Aviles (fr. Gaspar), 42.
Ayala (fr. Lorenzo), 43.
Barnes (fr. Juan), 52.
Barranco (fr. Miguel), 44.
Barreda (fr. Íñigo), 51.
Benavente (fr. Agustin), 49.
S. Benito (fr. Benito de), 47.
— (fr. Josef), 50.
— (fr. Plácido), 47.
Berganza (fr. Francisco), 48.
Blanco (fr. Pedro), 45.
Bravo (fr. Gregorio), 46.
Brenach (fr. Antonio), 46.
Búrgos (fr. Pedro), 56.
Canales (fr. N.), 57.
Canto (fr. Manuel), 58.
Canvero (fr. Diego), 58.
Carcamo (fr. Miguel), 59.
Cardoso (fr. Gaspar), 60.
Castañiza (fr. Juan de), 60.
Castel (fr. Antonio), 68.
Castillo (fr. Francisco del), 68.
Castro (fr. Gregorio), 69.
Chinchilla (fr. Alonso), 70.
Cisneros (fr. García), 71.
— (fr. Diego)—V. Martinez.
Crespo (fr. Francisco), 72.
Escalona (fr. Romualdo), 73.
Feijoo (fr. Benito), 74.
Forcada (fr. Anselmo). 75.
Garido (fr. Juan), 75.
Gomez (fr. Ambrosio), 80.
Granada (fr. Leandro), 81.
Guardiola (fr. Juan), 82.
Gutierrez (fr. Alonso), 83.
Haedo (fr. Diego), 83.
Heredia (fr. Antonio), 84.
Herce (fr. Miguel), 85.
Ibañez (fr. Francisco), 86.
Ibarra (fr. Antonio), 87.
Yepes (fr. Antonio), 87.
Lardito (fr. Juan), 89.
Lamet (fr. Fernando), 91.
— (fr. Mateo), 93.
Lémos (fr. Francisco), 95.
Leon (fr. Alonso), 96.
Lima (fr. Plácido), 96.
Lombraña (fr. Manuel), 97.
Madaria (fr. Josef), 98.
Marcilla (fr. Pedro Vicente de), 99.
Martí (fr. Jaime), 100.
San Martin (fr. Leandro), 100.
Martinez (fr. Diego de Cisneros), 102.
Martinez (fr. Martin), 103.
Marton (fr. Fernando), 104.
Mecolaeta (fr. Diego), 104.
Medina (fr. Juan de), 106.
Merino (fr. Leandro).
Miranda (fr. Pedro de), 106.
Moneda (fr. Añius de la), 108.
Muñoz (fr. Anselmo), 109.
Navarro (fr. Manuel), 110.
Olivares (fr. Alonso), 113.
Oliver (fr. Mateo), 114.
Oviedo (fr. Fulgencio), 114.
Pacheco (fr. Plácido), 115.
Palomino (fr. Pedro), 116.
Pedrosa (fr. Francisco), 116.
Peñalosa (fr. Benito), 117.
Perez (fr. Antonio), 118.
— (fr. Josef), 120.
— (fr. Ciriaco), 124.
Pobes (fr. Diego), 125.
Perez (fr. Juan), 124.
Quintanilla (fr. Gregorio), 125.
Ricci (fr. Juan Andres), 126.
Robles (fr. Juan de), 127.
Rubio (fr. Benito), 128.
— (fr. Isidoro), 129.
Ruiz (fr. Bernardo), 129.
— (fr. Gaspar Montiano), 133.
Saez (fr. Liciniano), 147.
Salazar (fr. Andrés), 134.
— (fr. Juan), 135.
— (fr. Pedro), 137.
Sanchez (fr. Francisco), 137.
Sandoval (fr. Prudencio), 138.
Sarmiento (fr. Martin), 141.
Saz (fr. Juan del), 145.
Segura (fr. Bartolomé), 145.
Sojo (fr. Gonzalo de), 147.
Sota (fr. Francisco de la), 148.
Soto (fr. Miguel), 149.
Silva (fr. Diego de), 150.
Torres (fr. Facundo de las).
Valencia (fr. Pedro de), 152.
Velorado (fr. Juan Lopez de), 152.
Vergara (fr. Sebastian de), 153.

* 456. BERNARDO DEL CARPIO. Historia verdadeira da vida e valerosas acçoes do esforçado magnanimo e invencibel caualeiro Bernardo del Carpio, sobrinho de el Rey don Affonso o Casto. Lixboa, por Pedro Ferreira 1745.

4.°

Es, á no dudarlo, reimpresion de otra edicion mas antigua, de que no hay noticia. De los poemas castellanos á este mismo asunto se trata en Bernardo de Balbuena y Agustin Alonso.

457. BIBLIOTECA ASTURIANA. (B.-Camp.)

MS. en 4.°, escrito en los años de 1782, con señas de original.

ALEJANDRO DE VALDÉS (DON).—Poeta celebrado de Lope de Vega, aunque ignoramos sus escritos. Era hijo del célebre D. Juan de Valdés, de que harémos memoria.

Don Alejandro y don Tomás, hermanos
Que, honrando de Valdés el apellido,

Como su padre el mismo Apolo ha sido,
Nacieron con las liras en las manos.
(*Laurel de Apolo.*)

ALEJANDRO GOMEZ (DON).—De la parroquia de Santa María del concejo de Grado. Estuvo en Indias con D. Alonso de Jovellanos, mayorazgo de esta casa de Gijon, teniente de navío de S. M.

Publicó un papel en 4.°, de 36 págs., intitulado «Ensayo de buena version, en prosa y verso, de latin á castellano.» En la imprenta de Antonio Fernandez, año de 1775.

Ha sido bien recibido de los literatos, y le estudiaron un tiempo en aquellas aulas.

El verdadero autor, D. Cárlos Gonzalez de Posada, asturiano, que se divertia mucho en honrar á Don Alejandro, y á sus instancias hizo un retrato de éste D. Juan Cean, que pára en poder del abogado D. José Roenes, secretario que fué del duque de Alba.

ALFONSO DE PROAZA.—Presbítero: fué secretario de D. Gislenio Ramon de Moncada, obispo de Tarazona, uno de los más principales sectarios de Raimundo Lulio.

Siendo catedrático de retórica en la universidad de Valencia, dió á luz *Oratio luculenta de laudibus Valentiæ*, la cual oró, por mandado del Senado, en público, año 1505. Está impresa en la misma ciudad por Lorenzo Butz, en 4.°

Item, ciertas actas que se tuvieron en el exámen de la doctrina de Lulio, que publicó con este título al fin de la disputa de Raimundo con Homero Sarraceno.

Escolano, en la Historia de Valencia (lib. v, capítulo XXIX, § 4.°), le apellida Peraza y le da por patria Andalucía.

D. Nicolás Antonio tambien se engaña en dársela de Astorga, sin duda porque se ponia Asturicense, como algunos malos latinos, para entenderse asturianos.

No nos cansarémos en averiguar con sudor la patria de los que no son Homeros. Proaza es lugar del centro de Astúrias, y no hay otro en España.

ALFONSO IÑIGO DE VALDÉS.—Abogado de los reales Consejos, dió á luz *Tractatus Eleemosinarum, ex visceribus et medullis utriusque Juris excerptus;* en Madrid, en casa de la viuda de Alfonso Gomez, año de 1588.

ALFONSO GUTIERREZ (FRAY.)—Del concejo de Gijon, del órden de San Francisco, observante, ministro de la provincia de Santiago (que comprende los mejores conventos de Astúrias), dedicó á Felipe II un tratado piadoso con este título:

Memoriale pro defensione Religionum (habia de decir *Ordinum*) *Mendicantium.*

Parte está impreso en la Crónica Franciscana, y lo más en la librería de S. Francisco de Zamora.

ALFONSO LOPEZ DE SOTO.—Presbítero, profesor de letras humanas en el castillo Belorado, en Navarra. Escribió:

Antidotum contra Venerem, ex Sacrarum Literarum arcanis, et ex Philosophorum atque Poetarum; en Estella, año de 1546, en 4.°

ALFONSO LOPEZ, llamado el Pinciano, porque estudiaba y era médico en Valladolid. En opinion de don Juan de Portilla Duque, fólio 64 de su «España restaurada por la Cruz», ó era asturiano, ó anduvo mucho por aquel país para la obra que publicó en Valladolid, año de 1608, dedicada á Felipe III, intitulada «El Pelayo», poema heróico en octavas rimas, en 8.°

Vivia Lopez, año de 1596, que publicó en Madrid una obra de medicina, y en el mismo año un «Arte poética» en castellano.

El conde de Saldiceña (sic), en su «Pelayo», en el prólogo, llama á Lopez «docto honor de nuestra patria.» Puede ser que se haya equivocado, teniéndole por el famoso Nuñez el Pinciano en Alcalá, que merecia este elogio.

ALONSO III de este nombre, llamado *el Magno*, que nació en Astúrias y reinó en España, por su sangre y heróicas virtudes, uno de los que merecieron de justicia el renombre de Grande, escribió el Cronicon que algunos atribuyen á D. Sebastian, obispo de Salamanca.

Esta verdad está declarada; y de cuánto provecho haya sido esta obra á la Historia antigua nacional, no es menester ponderarlo.

Anda impresa en la General de España, y la reimprimió fray Enrique Florez, agustiniano.

ALONSO DE CUERRES VALDÉS (DON).—Nació en Gijon, estudió en Oviedo, y recibió los grados menores en aquella universidad. Siendo cura párroco de Hevia, concejo de Siero, dió á luz:

«Vigilias del pastor cura de almas»; en Madrid, 1711, en 4.°

ALONSO FRANCOS ARANGO (DON).—Del concejo de Pravia. Siendo magistral de Oviedo y excelente orador entre los de su tiempo, publicó algunos sermones: uno de las exequias de la Reina, y otro de las del maestro Feijóo en la universidad, año de 1764. En el Catálogo de los obispos asturianos diremos más de este ilustrísimo.

ALONSO MÁRCOS DE LLANES ARGÜELLES (DON).—De la casa de estos apellidos en Noreña; siendo doctoral de la patriarcal de Sevilla, escribió en Madrid:

«Demostracion histórica-canónica-legal, del valor é inteligencia de los reales privilegios y donaciones que hicieron los señores reyes S. Fernando y D. Alonso el Sábio, su hijo, al reverendo arzobispo; cabildo de Sevilla». En casa de Joaquin Ibarra, 1771, en fólio.

Siendo obispo de Segovia:

«Exhortacion pastoral á los vicarios, curas párrocos, confesores, predicadores y demas fieles de su obispado, con motivo de la extension del jubileo del año santo;» Ibarra, año de 1776.

En el Catálogo de los obispos de Astúrias diremos más de este ilustrísimo.

ALONSO DE LA MADRE DE DIOS (FRAY) (llamado en el siglo Alonso Martinez).—Nació en el lugar de San Roman (concejo de Grado ó jurisdicion de Cándamo) año de 1568, y recibió el hábito del Cármen Descalzo en Segovia, año de 1587.

Escribió:

—Cronicon de la reforma de su religion.

—Santoral Carmelitano.

—Vida del venerable padre S. Juan de la Cruz, que se presentó y sirvió para su canonizacion, aunque Marcial de San Juan Bautista dice la compuso de las informaciones de la canonizacion.

De scapulario Beatæ Virginis, ejusque favoribus, miraculis, etc.

Bibliotheca Carmelitana Excalceatorum... La insertó fray Manuel Roman, de los calzados, al fin de sus «Varones ilustres carmelitanos»; en Madrid, año de 1627, en 4.°, en latin y castellano.

Diego de Colmenares, en la «Historia de Segovia», dice que murió en aquel convento á los sesenta y ocho años de su edad, el mártes 28 de Agosto de 1635, y que era natural de Astorga.

Lo que me admira es que no le pretendiese hacer de Segovia, como á todos aquellos de que trata. (En otra parte dijimos algo de la pasion de Colmenares.) En esta obra no nos metemos á disertadores ni críticos; teniendo presente que en el Marqués de Santa Cruz de Marzenado hemos aprendido que el bibliotecario ha de ser relator, y no juez. No obstante, muchos autores habian visto á Colmenares, porque le citan, y contra su relato aseguran haber sido otro el año de la muerte de fray Alonso; así que, muy bien pudieron haber reparado en la noticia del nacimiento como en la de la muerte. Marcial de San Juan Bautista añade por obra de fray Alonso:

—Instruccion de Agonizantes.

En la librería del convento de Madrid hay un retrato suyo.

Alonso de Noreña (fray).—Nació en la villa de su apellido por los años de 1510.

Estudió leyes, recibióse de abogado en Valladolid, comenzó la teología, y el año de 1544 tomó el hábito de Santo Domingo en aquella ciudad.

Pasó á las Indias con el famoso fray Bartolomé de las Casas.

Escribió:

Tractatus super administratione et regimine spirituali Fidelium in Indias bulla Pii V, Romæ, anno 1567, *die* 24 *martii apud Sanctum Petrum data, fratribus ordinum Mendicantium concesso.*

Tractatus de electione Canonica juxta Decreta Concilii Tridentini, et statuta capituli generalis Bononiæ 1564.

El primero parece ser respuesta á unas dudas originadas del breve de san Pio V, que Remesal explica ó traduce muy bien en su «Historia de la provincia le Chiapa», fólio 616; y aunque no ha salido á luz esta obra de Noreña, se pueden ver estas Respuestas en la de Remesal.

Cuando tratemos de los prelados de las órdenes, daremos algunas otras noticias de su vida.

Alonso de Oviedo (don).—Poeta en tiempo de Felipe IV. D. José Pellicer de Tovar, en la coleccion de las celebridades de los mejores poetas de aquel tiempo, á la suerte que hizo en un toro dicho monarca, pone de nuestro Oviedo el epigrama del número 80, por cuya uña conocemos al leon.

Alonso de Vascones (don).—Del concejo de Grado, de la órden de... .

Escribió:

«Destierro de ignorancias». Se imprimió en Sevilla, por Matías Clavijo, año de 1659, en 4.°

Alonso Vitorero (fray).—Natural de Lastres, concejo de Colunya, provincial de Castilla, de los augustinos, escribió tres cartas pastorales..... la tercera con ocasion del extrañamiento de los jesuitas, fecha en Madrid en 5 de Octubre de 1766, y en Valladolid, donde se reimprimió.

Tradujo del latin la Carta y ordenanzas del general Vazquez, peruano, desde Roma, sobre este asunto, y la remitió á sus súbditos desde San Felipe el Real de Madrid en 17 de Febrero de 1767.

Álvaro Bernardo de Quirós (don).—Del colegio mayor de San Ildefonso y oidor de Chile y Lima, natural de Olloniego, de la casa de Benavides. Escribió un elegante y curioso discurso preliminar á la obra de su padre D. Felipe: «Nobiliario de la casa de Olloniego», que se imprimió en Madrid en un tomo en 4.°, á mediados del siglo XVII.

Á D. Alonso debemos las noticias de los escritos de su padre.

He visto un ejemplar en la Biblioteca Real, y otro en la de Santo Domingo de Oviedo.

D. José Manuel de Trelles le nombra en su «Astúrias ilustrada».

Álvaro de Cienfuegos (padre).—Nació en Aguera, del concejo de Grado, en 27 de Febrero del año de 1657.

Siendo de la Compañía, escribió la vida de san Francisco de Borja, que dedicó á su amigo el almirante de Castilla, en tiempo de Cárlos II; la cual fué tan bien recibida, que en este siglo tuvo várias ediciones...

Ernesto Franckenau (D. Juan Lúcas Cortés), en la Biblioteca heráldica, folio 18, le pone entre los autores de genealogía, y dice que era el mayor poeta de su tiempo: y al fólio 289 y 90, para alabar á D. Luis de Salazar, sólo se vale de Cienfuegos llamándole clarísimo...

En el «Palacio de Momo,» obra del marqués de San Felipe, folio 25, se pone á Cienfuegos por autor insigne.

Nuestro insigne autor, en la censura que le pidió el conde de Aguilar de los Cameros para el «Defensorio de las órdenes militares,» no pudiendo detener el ímpetu de su sabiduría, hace una disertacion tan exacta, que puede pasar por una obra perfecta ¡Tal es su extension!...

Aunque es anónima la obra de la Leopoldina, historia de los Leopoldos de Austria, todos aseguran que es de Cienfuegos. Son tres tomos en fólio, en castellano, é impreso en Italia.

En Madrid hay otras obras inéditas de Cienfuegos.

D. José Ceballos, catedrático de liturgia en los estudios reales de la córte, me aseguró haber leido la Vida de Cienfuegos, con un retrato suyo, al principio de sus obras.

En la casa de Aguera, que hoy posee su sobrino don Álvaro Cienfuegos, hay un retrato al óleo de nuestro autor.

Álvaro de Navia Osorio Vigil (don).—Vizconde del Puerto, tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado, nació en Anleo, y el año de 1702, siendo de diez y seis de edad, salió de Astúrias por coronel del regimiento de infantería con que el principado sirvió á la Corona.

Escribió:

—Reflexiones militares..

—Rapsodia económico-política. Un tomo en 8.° im-

preso en Madrid por Antonio Marin, año de 1732, dedicado á Felipe V.

Dice, en una nota al lector, que está actualmente escribiendo la Historia de los tratados de España desde el rey D. Fernando el Católico hasta ahora.

En poder de su nieto el marqués actual D. Juan de Navia, oficial de guardias españolas de infantería, he visto en Astúrias una grande arca de manuscritos de nuestro autor. Puede ser que algunos sean los originales de los impresos, y otros los ofrecidos, y algunos por ofrecer.

Lo que más admira es, que este incomparable soldado, saliendo á la guerra en tan tierna edad, y sin prévios estudios de carrera escolástica alguna, se hizo tan sabio entre los mismos trabajos y faenas militares, que en sus obras no se echa ménos erudicion alguna de tantas que son menester para la constitucion de un sábio.

El mismo, al fin del tomo I, confiesa que su secretario D. Ignacio Cadrechá le ayudó á escribir y corregir en una tierra en que se ignoraba del todo la lengua castellana.

En esta es autor de primera clase en este siglo, pues de él dice Feijóo: «No faltan españoles que hablan y escriben con suma naturalidad y propiedad. Sirvan, por todos y para todos, de ejemplares D. Luis de Salazar... y el mariscal de campo vizconde del Puerto, que, con sus excelentes libros de «Reflexiones militares», dió tanto honor á la nacion española entre las extranjeras.»

Este mismo Salazar, en carta á Feijóo, rebatiéndole la alabanza suya, alaba al vizconde del Puerto por maestro de la lengua castellana, y en otras partes.

En el Arte militar es celebrado tambien por autor de primer órden por Mr. Guivert en su *Essai de Tactique*, etc.

Álvaro Lopez Árias de la Vega.—Del concejo de Castropol, ó cercano.

Escribió:

«Poema histórico y descripcion del sitio de la casa, y milagros de nuestra Señora la Virgen de la Esperanza». En 4.°, Madrid, 1633.

Álvaro Perez de Grado.—Canónigo doctoral de Salamanca, doctor en cánones y catedrático de prima de leyes en aquella universidad: recopiló los «Establecimientos de la órden de San Juan».

Álvaro de Rojas de Santa María (fray) —Descalzo de San Francisco, provincia de San Gabriel.

Nació en la casa de Tuña, en Tineo, que está incorporada en la de Busto de Pravia, y hoy todas en la de Jovellanos, en Gijon.

Estudió en Oviedo gramática, retórica y poética, cánones en Salamanca, y se graduó de doctor en Lerin. Fué canónigo, maestrescuela de Coria, despues de cura párroco de la Granja y de Alba.

Recibió el hábito de San Pedro de Alcántara en el convento de Badajoz, año de 1595, á los cuarenta y uno de su edad.

Fué guardian de varios conventos, y escribió una «Exposicion del Apocalipsi» y unos «Comentarios breves sobre el capítulo VII de Daniel y el IV de Zacarías».

Murió año de 1617, á los sesenta y tres de su edad.

Ambrosio de Llanes (fray).—Capuchino de la provincia de Andalucía. Hay impreso un sermon suyo predicado á la congregacion de Covadonga de Astúrias en Granada. Vivia en tiempo de las guerras de sucesion del Archiduque y Felipe V.

Ambrosio Marinas (fray).— De Boal, cisterciense, doctor y catedrático en Salamanca.

Es suyo el sermon en las exequias, en la misma universidad, á la muerte del reverendísimo benedictino asturiano fray José Carrio, y se publicó año de 1767. Murió fray Ambrosio muy jóven, y con él murieron nuestras esperanzas de ver la Historia prodigiosa que habia tomado por su cuenta escribir, de la admirable vírgen, su paisana, Sor Ana María de la Concepcion, cisterciense (en el siglo D.ª María Bermudez de Mon), que murió pocos años ántes, con fama de santidad, en Santa Ana de Valladolid.

Fué gran teólogo, grande orador.

Andrés de Santa María (fray). — Siendo guardian del Calvario en Salamanca, escribió:

«Ejemplos, vida y doctrina de nuestro padre san Francisco». En 4.°

Está inédito en la librería del convento de Tordesillas.

Antes habia traducido del latin, con ánimo de juntarla en la edicion, la carta del cardenal Trejo, de la Vida y doctrina de san Francisco, y la Vida escrita por san Buenaventura.

Añadió un Compendio cronológico de la órden seráfica. Yo le he visto y leido, y juzgo que es obra digna de la luz pública.

Murió, con nota de vida ejemplar, en 13 de Noviembre de 1675.

Andres de Prada (don).—De la casa de Proaza; fué secretario de Estado y Guerra de Felipe III.

Fué esclarecido poeta, segun el testimonio del Fénix de los castellanos. (*Laurel de Apolo*, en el prólogo.)

> Don Nicolas y don Andres de Prada
> Cástor y Pólux sean.....

Andrés del Rio Riano.—De Langreo.

Escribió: un tratado de un instrumento para conocer la nordesteacion de la aguja de marear, y tambien «Idrografía, en que se enseña la navegacion por altura y derrota, y la graduacion de los puertos.» En 1585, en 4.°

Andrés Gutierrez de los Rios.

Escribió: Tratado de los de este linaje.

Segun Doriga, era asturiano; y segun Ernesto Franckenau, era cordobes.

Antonio Bernardo de Quirós (padre). —De la Compañía, lector en teología en San Ambrosio de Valladolid.

Dió á luz: *Selectæ disputationes de Deo...* etc Leon de Francia, 1654.

Antonio Álvarez (don).—Llamado comunmente Anton de Mari-Reguera, porque este era el nombre de su madre. Nació en Logrozana por los años de 1638.

Fué cura párroco del lugar de Prendes y del de Albande á un tiempo, en el concejo de Carreño, su patria, pues Logrozana es de aquella jurisdiccion, en la cual tambien fué arcipreste.

Era buen poeta lírico, como es fama y se echa de ver en sus obras que nos han quedado.

Hay várias composiciones suyas en latin y castellano (por las cuales mereció premios) en el certámen

poético que se celebró en la universidad de Oviedo en las exequias de Felipe IV, año de 1665, y se pueden ver á los fólios 133, 168 y 240 de la relacion impresa por la Universidad.

Pero en lo que más se distinguió fué en piezas de dialecto asturiano.

El entremes de «El Ensalmador» está lleno de crítica, de sal y dulzuras.

La «Fábula de Tisbe y Píramo», en octavas reales, ya se hizo rara.

La «Fábula de Ero y Leandro» es una maravilla de naturaleza y arte para los que entienden el lenguaje y comparaciones del vulgo de Astúrias.

La de «Dido y Enéas» parece que fué imitacion, pero es original en la mayor parte de su composicion, bien que anda algo alterada y defectuosa.

Yo la tengo, con la de Ero y Leandro, restituídas, cuanto es posible, á su primera pureza.

Tambien le atribuyen un romance en el mismo dialecto, hablando con Felipe IV, el Padre nuestro glosado al mismo.

Al morir mandó á un sobrino suyo sacar un cajon grande de semejantes obras que habia compuesto, y haciéndolas quemar en su presencia, dijo: No se diga que un cura se entretuvo en esto.

Mucho bueno se habrá perdido; y si ántes del incendio no anduvieran ya las obras referidas en manos de los curiosos, no nos quedaria ninguna.

Los doctos las estiman tanto, que hasta en las librerías de los colegios mayores las colocaron. Siempre oigo pedirlas, siempre oigo alabarlas; y aunque son pocas y faltosas, con la antigüedad de más de ciento cuarenta años, y estar manuscritas, la memoria de su autor parece eterna; sucediendo á sus obras lo que refiere Barclayo (*Argenis*, libro IV) de los versos de los druidas: *Nec illa, seu lignis, seu ceris impressa sunt, memoriæ juventutis commendantur.*

Antonio de Estrada Nava (don).—Nació en Oviedo, y le he conocido en Madrid el año de 1774, de edad, á mi parecer, de cincuenta y seis años.

Era apoderado de la Chancillería de Granada, y repartidor de receptores de los reales consejos.

Escribió:

—Vida del gran Tebandro español, su peregrinacion é infortunios, cuatro tomos en 8.°, en Madrid, en casa de Manuel Martin, año de 1758.

Tienen entremedias algunos versos místicos: dedícalos todos al Sr. D. Diego de Rojas, obispo de Murcia y gobernador del consejo de Castilla.

—Vida de Telesio y Argides, eremitas; dos tomos en 8.°, impresos en la misma oficina, 1759-1765.

En la dedicatoria dice que escribió otro libro:

—Desengaño de los vicios.

Y otro:

—Cartilla y Guia de los agentes.

Al fin de él ofrece tercera parte, que ha de tratar de las tres virtudes teologales ascéticamente.

Hay un retrato suyo en el Cármen Descalzo de Madrid, junto al altar de Covadonga, en cuya congregacion trabajó mucho.

Antonio Menendez Valdés.—De la casa de Cornellana, concejo de Gijon; fué almirante de la famosa armada que envió Felipe II contra Inglaterra, y escribió un Diario de los sucesos de ella, que cita muchas veces D. Gregorio Menendez Valdés en los «Avisos histórico-políticos», libro II, número 22.

Á nuestro D. Antonio tenia el duque de Medina-Sidonia, general de la armada, en el mayor concepto, pues le escribe: «Tengo la satisfaccion de llevar en mi compañía uno de los almirantes más prudentes y expertos, más valerosos y honrados que hay en toda la marina de España, de quien hago la mayor confianza, y á quien estimo igual de mí.» Fecha en 20 de Mayo de 1582.

Murió Valdés en Madrid este mismo año, á últimos de Diciembre.

Antonio Fernandez de Miranda (don).—Canónigo de Leon.

Escribió de la antigüedad de Nuestra Señora de Campo-Sagrado.

Antonio de Posada (fray).—De la observancia de San Francisco, de la provincia de Santiago.

Siendo secretario del cardenal Pacheco, escribió un papel probando haber sido impetrado subrepticiamente el breve de Clemente VIII acerca de la eleccion de oficios principales. Fué electo provincial de San Antonio de las Charcas, en el Perú, año de 1637, y murió luégo que concluyó su empleo.

Antonio de Ron Bernardo de Quirós (don).—De la casa de Cecos. Siendo colegial mayor de San Ildefonso, escribió algunas obras, de que no he podido tener más noticia; y en el año de 1686, á la muerte de excelentísimo señor duque de Béjar, en Buda, ciertas composiciones poéticas, que indican su talento

Murió en el choque de nuestra armada y la inglesa junto á Cartagena, año de 1607, viniendo fiscal de la audiencia de Quito á recibir el premio del desempeño de la comision de reducir los indios chiroques.

Era del hábito de Santiago, y fundó una obra pia para ayudar á los labradores á pagar las reales contribuciones.

Antonio de Ron Valcárcel (don).—Era mayorazgo de la casa de Cecos y Bias, y renunció á favor de su hermano D. Alonso Nuñez de Ron, y tomó el ropon de la Compañía, que dejó luégo.

Fué capellan del consejo de Flándes, canónigo de Santiago y de Toledo.

Murió abad de Moncejon, año de 1703, á los noventa de su edad, habiendo corrido córtes y padecido varios golpes de fortuna.

Era muy versado en genealogías y ciencia heráldica, y aunque no publicó obra alguna con su nombre, supone Franckenau que escribió muchas, y que entre ellas coloca D. Luis de Salazar y Castro una publicada anónima con este título:

«Genealogía de la casa de Ribera, en Astúrias.»

Entónces era viejo D. Antonio, como él dice, y salió á luz aquella obra en Madrid, año de 1690.

En otra parte le llama elegante libro, y vuelve á afirmar le compuso Ron, etc.

Agustin de Oviedo (fray).—Capuchino, de la provincia de Sevilla.

Quien quiera saber de su vasta literatura lea el papel que escribió al conde de Aguilar sobre su «Defensa de las órdenes militares», en seis hojas en fólio.

Antonio de Valdés Ramirez (don).—De Gijon: tiene muy buenos rasgos de poética en la Justa literaria

que en las exequias de Felipe IV hizo la universidad de Oviedo, como puede verse al fólio 172, 159, 209 del libro que publicó de estas cosas, año 1666.

Antonio Vigil (fray).—De la regular observancia de San Francisco, muchas veces guardian.

Escribió setenta y seis sermones, que en un tomo grande en fólio se guardan en la librería del convento de San Francisco de Salamanca.

Bartolomé de Carabia (fray).—De este lugar, franciscano, de la provincia de Santiago.

Escribió un sermon de la Concepcion.

Bartolomé Marron (fray).—Del concejo de Cangas de Tineo. Estudiando leyes en Valladolid, tomó el hábito de Santo Domingo en aquella ciudad, año de 1670.

Pasó á las misiones de Filipinas el de 1686. Fué electo provincial, y rector de la universidad de Manila, en su colegio de Santo Tomas.

Fray Vicente de Salazar, en la «Historia de la provincia del Rosario de Filipinas», fólio 30, dice que era hombre docto en todas facultades, como lo manifiestan varias obras suyas, unas manuscritas y otras impresas.

Bartolomé Menendez Carreño (don).—Cura párroco de San Martin de Argueros, concejo de Siero, del cual era natural; preceptor general del colegio de San Gregorio de Oviedo.

Escribió:

«Explicacion del arte de Antonio de Nebrija», en 8.° grande, impreso en Oviedo, año 1675.

Benito Noriega (fray).— Franciscano, hijo del convento de Oviedo, lector de prima en el de Salamanca y obispo de Acerras (sic), en Nápoles.

Escribió:

Injustitia belli austriaci contra catholicum hispaniarum Regem Philippum gliscentis sintagma Theologico Juridicum; 4.°, Nápoles, en casa de Miguel Luis Mathio, 1705.

Benito de Omaña (fray).— De esta casa de Cangas de Tineo, obispo de Jaen en este siglo; escribió un papel probando la identidad del retrato ó sudario de Jesucristo en aquella iglesia.

Yo he visto un retrato de este ilustrísimo en la casa de Oviedo que posee don José de Omaña, caballero instruido, que me dió la noticia de este papel; pero ni él sabia más, ni apénas hubiera tenido noticia de su tio, si D. Felipe Rodriguez Vina, insigne abogado en Madrid, natural del mismo Cangas, no hubiera comprado en una almoneda dicho retrato y regaládosele.

Me lleno de enojo contra los asturianos cuando, al ver la universidad de Valencia llena de retratos de sus más honrados hijos, contemplo á la de Oviedo vacía de semejantes imágenes, que dan honor y excitan á la virtud.

El año de 1769, en que he salido de Astúrias, no quedaba en la casa de Escuelas más retrato que el de su fundador.

Benito Trelles Coaña Villamil (don).— Natural de Villamiel de Sardines; era colegial del Mayor de Oviedo en 1636, caballero de Santiago, marqués de Torralba.

Escribió y publicó:

«Memorial genealógico de las casas del conde de Orgaz», en que trata de la familia y blasones de los Guzmanes, Mendozas y Rojas; Madrid, 1680.

Fundó el hospicio de Madrid, y escribió un «Tratado del recogimiento de los pobres», bajo el nombre de D. José Ordonez.

Murió D. Benito siendo del consejo y cámara de Castilla en 12 de Junio de 1670.

Benito de Uria (don fray).—De esta casa en Ibias, de la órden de San Benito, abad de Celanova y general reformador.

Predicó en Oviedo la oracion fúnebre en las exequias de Feijóo, que se imprimió en Oviedo, año de 1764.

Bernardo Álvarez (fray).—Natural de Sariego, de la órden del Cister, hijo del convento de Valparaiso.

Siendo predicador de Nuestra Señora de Loreto, de Salamanca, publicó allí un tomo en fólio, intitulado: «Lustro primero del púlpito»; contiene varios sermones predicados en aquella ciudad y muchos y buenos versos en latin y en castellano.

El maestro fray Prudencio Rodriguez, siendo provincial general de esta órden en Madrid, me aseguró habia conocido y tratado mucho á fray Bernardo, y que era obra suya el «Proteo sagrado» tambien para predicadores. Y tambien «Don Quijote contra Meco», un poema en vejámen á los manchegos y gallegos sobre un asunto que dicho padre maestro no quiso expresar; pero yo entiendo que fué cerca de las revoluciones del padre Matilla, y de dicha órden.

«Sueños sobre los bandos de Felipe V y el Archiduque que he visto impreso», y no sé si con su nombre.

«Poliantea para el púlpito» que está inédita. Era de una fantasia muy viva y de un decir elocuente y salado, con un juicio muy laborioso.

En el convento de San Cayetano de Madrid he leido, en una coleccion de papeles del tiempo de Álvarez, los muchos impresos y anónimos, que salieron con motivo de las elecciones de oficios de la órden del Cister en España, y creo que alguno, cuando no muchos, sea de fray Bernardo. Entre ellos hay uno de Sueños de los bandos, y tal vez será el que citaba el maestro Rodriguez.

Bernardo Caballero Tineo (don).—Nació en Tineo, estudió en Oviedo; en Madrid fué abogado veinte y dos años.

Publicó un Memorial al Rey por los años 1738, en fólio, por el principado de Astúrias, contra los arrendadores de las rentas reales de Astúrias.

Asimismo otros varios papeles en derecho de casas de grandes.

Murió en Madrid, consejero de Castilla, año 1774, de setenta y cuatro años. Yace en la parroquia de San Sebastian.

Bernardino Antonio Francos Valdes (don).—De la órden de Santiago, rector del colegio de San Márcos de Leon y del de Salamanca, doctor y catedrático de cánones y de prima de leyes más antiguo en aquella universidad, vicario general del obispado de Leon, y gobernador de Jaen.

Escribió:

Laurea legalis decana salmantina: Pro juribus, privilegiis..... quatuor ordinum equiestrium militarium. Tres tomos en folio; Salamanca, 1704, por Antonio Villaroel y Torres.

Bernardino de Llanos Jove. — De Gijon.

Escribió:

Advertentiæ pro Grammatica adiscenda; 4.°, Méjico, 1639.

Blas de Vuiza (fray).—Franciscano, de la provincia de Santiago, comisario general de Tierra-Santa, á donde pasó dos veces con grandes socorros, con que se desempeñaron aquellos lugares, que estaban para perderse.

Publicó:

«Historia verdadera de los lugares de Jerusalen y Tierra-Santa», etc.

Blas Diez Canel y Lastra (don).—Presbítero, de la órden de San Juan, natural del Concejo de Castropol. Fué capellan mayor del Seminario de Nobles en la córte.

Tradujo la obra de Cóncina, «Confesor y penitente»; 8.°, Madrid, 1764, etc. Murió en 1769.

Blas Gonzalez de Rivero. — De Llanes, consultor del Santo Oficio.

Escribió:

—Exposicion de la vida de Su Santidad, sobre el jubileo del año santo; Madrid, 1625.

— Apologético, ó libro por la ciudad de Mesina..., etc.

Blas de Tineo (don fray).— De Gijon; y dean de Málaga se entró en la órden de San Francisco (ó la Merced?). Fué canónigo de Granada, abad mayor de Santa Fe, obispo de Termópoli. Imprimió un «Tratado sobre la fiesta de San Pedro Nolasco», fundador de la Merced; vivia el año de 1638.

Vigil.—Monje benedictino en tiempo del rey don Ramiro III. Fué muy señalado en letras, y escribió un libro *de Conciliis* en letra gótica, pintando al principio la cruz de los Ángeles, armas de la iglesia y ciudad de Oviedo.

Entre las cosas notables de este libro, lo son unos versos asclepiadeos acrósticos, cuyas letras iniciales dicen *Vigila;* y las finales, *Era millesima quarta dècima.* Está en el Escorial, por órden de Felipe II.

Catalina de Caso (doña). — Hija de padres y abuelos asturianos, de familia bien conocida.

Tradujo del frances:

—Método de estudios de Mr. Rollin, rector de la universidad de París; cuatro tomos, en 4.°, Madrid, 1755.

—Historia del Cielo, de Pluche; dos tomos en 4.°

Tradújole tambien el padre Morzó, mercenario, y le publicó en Madrid, 1775, en un tomo en 4.°

Tradujo tambien la «Peste de Tolon», y otra que deseaba publicar.

Cristóbal del Busto (fray).—Agustino.

Escribió:

«Compendio de algunos milagros que Dios ha obrado en Córdoba, por intercesion de san Nicolás de Tolentino, desde San Mateo de 1601, hasta Setiembre de 1602»; en 8.°, Córdoba, 1603, por Andres de Barrera.

Cristóbal de Miéres.— Por los años de 1492 acabó la grande obra que habia emprendido Lope García de Salazar, intitulada, segun Tamayo de Vargas, en la «Coleccion de libros españoles»: «Las Bienandanzas y fortunas», y segun otros: «Primera, segunda y tercera parte de los Sumarios de la historia del mundo...,etc.»

Cristóbal Rodriguez (fray).—Cisterciense, orador de incomparable facundia, y el más celebrado de su órden en este siglo, aunque alcanzó mucho del pasado.

Están en muchos volúmenes sus sermones, en la biblioteca del monasterio de Huerta, de donde era hijo.

Custodio (fray).

En muchas historias hallo citado para cosas de Astúrias al maestro Custodio, para lo tocante á las escenas de guerra y paz entre el rey don Pedro y su hermano don Enrique.

Se infiere que fué monje benedictino.

Cipriano de la Huerga (fray).—Nació á Langreo á principios del siglo XVI, tomó el hábito de San Bernardo en el monasterio de Nogales.

En Alcalá fué el más célebre intérprete de la Sagrada Escritura, cuando aquella universidad estaba llena de sapientísimos maestros.

Dejó varias obras, parte impresas y parte manuscritas:

—*Commentaria in prophetam Naum* (sic.); 8.°, Lyon, 1551.

En el colegio de Salamanca se guardan:

—*Commentaria in secundam epistolam divi Pauli ad Timotheum.*

—*De ratione musicæ, et instrumentorum apud veterès hæbreos.*

Murió, en medio de su edad y de la carrera de la fama, año de 1560.

En Alcalá se le puso el epitafio:

Ciprianus, Hispaniæ musa et phœnix.

Cangas.—Juan de la Cueva, en su «Arte poética», insinúa que un poeta de este apellido fué el primero que á las estancias de la cancion señaló el número de versos que quiso, y que escribió algunas obras.

Sin ser de él ni sus leyes compelido,
El culto Cangas hizo en tres canciones
La descripcion de Pafo y la de Gnido.

Diego de Sierra Valcárcel (don).—Doctor y catedrático de vísperas en Oviedo, año de 1666.

Por sus obras poéticas alcanzó premio en primer lugar en el cuarto certámen de la justa literaria de dicha ciudad á la muerte de Felipe IV.

Damian Gonzalez Cueto (don).—Tradujo el Combate espiritual del padre Lorenzo Scupoli, italiano.

Se reimprimió en Madrid, año 1773.

Diego, Abad de Covadonga.—Escritor antiguo: escribió «De linajes y cosas de Astúrias», y «Tratado de la casa de Nava y sucesos de la de Noreña».

Carvallo y Sancho de Doriga citan muchas veces esta obra, y lo mismo Trelles, siempre con elogio.

Creo que sea el más antiguo de los escritores de estas cosas.

Diego de Cadranes.—Del concejo de Villaviciosa, de la órden de Santiago, capellan de honor del emperador Cárlos V, catedrático de teología en Salamanca, y fundador allí del Colegio del Rey, de que fué rector por algun tiempo. Fué ademas vicario de Mérida.

Escribió:

—«Llave espiritual para abrir la alta materia de la predestinacion»; 4.°, Toledo 1529, por Gaspar de Avila.

—Armadura espiritual del hombre interior; folio, Mérida, 1545.

Diego de la Cantera.—Del concejo de Pravia, colegial del Mayor de Oviedo.

Siendo juez de causas en Murcia, escribió:

Quæstionum criminalium practicarum volumen; fólio, Salamanca, 1589.—Item, Francfort.

Diego de la Encarnacion (fray). En el siglo Diego Montaña, natural de Cangas (no está averiguado cuál de los Cangas) carmelita descalzo. Pasó el año de 1584 al reino del Congo, de donde volvió á España, y fué hecho primer vicario del convento de Toro año de 1589, y prior de Peñuela en 1593, y de Toro el de 94.

Escribió:

«Relacion amplísima de los reinos de Congo y Angola», que se publicó en tiempo de Felipe III, á quien la dedicó.

Diego Fernandez de Salcedo.—De esta casa, en la abadía de Ceñero, sobrino de Rodrigo Perez de Salcedo.

Escribió:

«Adiciones á Avisos de guerra» de D. Pedro, que habia escrito dicho su tio. MS. inédito (en el colegio Imperial de Madrid). Citala, no obstante, D. Gregorio Menendez Valdés en sus «Avisos históricos».

Diego José Noriega (don).—Marqués de Hermosilla, natural y señor de su casa de Noriega, en Llanes, coronel y comandante del regimiento de caballería de Montesa.

Escribió:

«Cartilla de la caballería militar»; 8.°, Madrid, 1708.

Diego Suarez.—De la parroquia de Orbies, valle de Turon, soldado y vecino de la plaza de Oran.

Escribió:

Tres romances en lenguaje antiguo, imitando el estilo de los versos y romances apócrifos del Cid Campeador.

El primero trata de la eleccion del rey D. Pelayo; el segundo es una querella que hace el Principado, porque llaman á sus hijos villanos; el tercero es una carta consolatoria que el mismo Principado envia á Valladolid sobre la mudanza de la córte.

Imprimiéronse en Alcalá por Juan Gracian, año de 1607.

Están en la Biblioteca Real, número 81, estante 3.°, en un tomo en 4.°, de poesías varias.

Yo saqué y tengo copia del segundo romance, que está muy gracioso, y no ménos los otros.

Diego de Valdés. — Catedrático de prima de cánones en Valladolid, y oidor de la chancillería de Granada.

Additiones ad Roderici Suarez lecturas variorum jurium; folio, Valladolid, 1590.

De dignitate Regum, regnorumque Hispaniæ; fólio, Granada, 1602, por Fernando Diaz Montoya.

Esta obra dice Moreri que metió tanto ruido, que llegando un ejemplar á manos de Enrique IV de Francia, se escribió allí, de órden suya, contra ella.

Diego de Valdés (don).—De la casa de Sorribas, en Villaviciosa, doctor y catedrático de leyes en la Universidad de Oviedo. Siendo doctoral de Palencia por los años de 1690, escribió y publicó un Papel en derecho por su iglesia. Esta noticia me dió su sobrino el L. D. Vicente Valdés de Sorribas, agente fiscal del consejo, extraordinario y curioso en la historia del país.

Diego de Villanueva (don).—Natural de la Vega de los Caseros, junto á Cangas de Onis, fué el mejor arquitecto de su siglo en España, muchos años director de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes en Madrid, y arquitecto de cámara de muchos príncipes.

Delineó las láminas de la Arquitectura de Viñola, para uso de los aprendices de dicha Academia, que se publicaron en Madrid; fólio, año de 1764.

Fué hijo del célebre escultor D. José Villanueva. En la distribucion de premios de 1757 por la Academia de San Fernando, página 16, hay un elogio de D. Diego.

Diego Velasco (don).—Natural del concejo de Villaviciosa, estudió gramática en Oviedo, cirujía en Valladolid con el famoso Majíu, fué boticario de la cartuja de Sevilla por los años de 1755, y practicó tres años cirujía en el colegio de Cádiz.

Vino á Madrid con D. Pedro Virgilio para la enfermedad de la reina D.ª Bárbara. Desde aquí fué pensionista, á París.

Escribió, por órden real, con su compañero don Francisco Villaverde, de quien trataremos:

«Curso teórico-práctico de operaciones y cirujía»; 4.°, Madrid, 1763, por Joaquin Ibarra.

El Sr. D. Pedro Ceballos le llevó á Villaverde por cirujano mayor de la expedicion de Indias contra los portugueses. Año de 1766 vino á España para maestro de cirujía en el real colegio de San Fernando de Barcelona, y mayor de la armada.

Los tres asturianos y condiscípulos, D. José Fernandez, D. Francisco Villaverde y D. Diego Velasco, dieron en España lustre y honor á la facultad quirúrjica.

Domingo Moran (fray). — De la ciudad de Oviedo, franciscano.

Escribió:

«Epítome y Declaracion de los principales fundamentos de la santa fe católica»; 4.°, Madrid, 1644.

Domingo Antonio Rodriguez Aumente (don). — Del concejo de Salime.

Escribió:

—Noble genealogía, antigüedad y descendencia de las casas y apellidos de Rodriguez de Aumente, Taladrid, Llanas, Barrero, Fernandez de Alguerno, Lopez Perez, Suarez, García, Ureta, Antioñano y Expicia; fólio, Sevilla, despues de 1764.

—Defensorio de la lengua castellana; 8.°, Granada, 1770, por Nicolás Moreno (dedicado al duque de Alba D. Fernando de Silva).

Domingo Umarte Argüelles (don).—Nació en Oviedo, abogado (¿residente en Madrid?).

Escribió:

«Dictámen jurídico-político en favor del principado de Astúrias»; folio, Madrid, 1724.

Es contra el establecimiento de la real audiencia de Oviedo, y en él refiere cómo, cuándo, por quiénes y por qué motivos se quitó el gobierno antiguo, y se estableció el actual en Astúrias. Aunque parece declamatorio, tiene mucha erudicion, y el autor es algo

libre, y afecta el estilo, siguiendo el que prevalecia en aquel tiempo.

D. José Ruenes, secretario del duque de Alba, me aseguró que Uriarte Argüelles habia sido agente del Rey en Roma, y que aunque obtuvo una capitanía, al cabo de sus dias murió infeliz.

Domingo Perez de Barcia (don).—Del concejo de Salime, varon famoso por su virtud y letras, de la Congregacion de San Felipe Neri.

El padre Julian Gutierrez Dávila, de la misma congregacion, escribió su vida en 4.°, Madrid, 1720, casa de Nicolas Rodriguez, con los versos del venerable Barcia, que celebra mucho, siendo Dávila voto en la materia, como versista famoso. Murió en Méjico, año de 1713.

Dionisio Bernardo de Quirós (don).—Es verosímil fuese de la casa de Olloniego, donde parece se vincularon los bienes de Apold con los de Marte. Fué poeta, y obtuvo premio en la justa literaria á las exequias de Felipe IV; impresa 1666.

Faustino Serrano de Pad (don).—Regidor perpétuo de Oviedo, catedrático de prima en leyes en su universidad, poeta y juez en la justa literaria celebrada en Oviedo en las exequias de Felipe IV, el año de 1666.

Famian de Estrada (padre).—Jesuita, escribió en muy puro y elegante latin el libro: *De bello Bélyico;* fólio, Bruselas.

Le tradujo en castellano el padre Novar, de la misma Compañía; en 8.°, con retratos.

No decimos más, por no estar ciertos de que fuese asturiano.

Felipe Bernardo de Quirós (don).—Señor de la casa de Olloniego, caballero de la órden de Santiago, regidor de Oviedo.

Escribió:

—Nobiliario de la casa de Olloniego; 4.°, Madrid, 1655.

—Vida de santa Eulalia, patrona del principado de Astúrias; 4.°

—Poema sacro á las reliquias que se guardan en la santa iglesia de Oviedo.

—Poema lírico á la pasion de Cristo (en un romance dulce y conceptuoso).

En el certámen poético que á las exequias de Felipe IV hizo la universidad de Oviedo, hay impresas, al folio 218, unas décimas suyas que fueron premiadas.

Otras muchas obras impresas y manuscritas afirma su hijo D. Álvaro, oidor en Lima, en el discurso preliminar al Nobiliario, que tenia su padre escritas.

Dejó gran librería al convento de San Francisco de Oviedo, cuyos religiosos, por libros de sermonarios, índices y polianteas, fueron trocando los escogidos de humanidades y más preciosos, con ciertos libreros de Madrid, que me lo contaron en la córte.

Felipe Rodriguez Viña (don). — Natural de Cángas de Tineo; fué en Madrid uno de los abogados más famosos al principio del reinado de Cárlos III. Escribió muchos papeles en derecho: tuvo excelentes discípulos, al Sr. Cantero y otros.

Félix de Hevia (don). — Acaso será el que Gil Gonzalez Dávila (Teatro de Valladolid) llama Hevia de Oviedo, inquisidor de Valencia y visitador de las islas de Mallorca y Menorca.

Escribió:

Difficilium questionum quæ in hæresis causa contingue possunt, Epitome.

Fernando Luis de Ayala (don).—Nació en Oviedo, donde estudió y se graduó de doctor en teología. Fué catedrático de filosofía; capellan de honor de Fernando VI siendo príncipe, y su predicador siendo rey; confesor del serenísimo D. Felipe, duque de Parma, de donde volvia á Madrid, por llamamiento del Rey, electo abad de Peñalva en Astorga, cuando le asaltó la muerte en Bolonia, colegio de San Clemente de Españoles, año de 1752, á los cuarenta de su edad.

Aun me aseguraron habia sido llamado para confesor del mismo rey D. Fernando VI.

Hay impresos dos sermones suyos, y de los más excelentes en el gusto antiguo: uno que predicó á la congregacion de Covadonga, y el otro en la profesion de sor María Vicenta de Buenaventura en el convento de la Visitacion de Madrid, ambos en el año de 1746.

Fernando Duque de Estrada (don).—Era de esta casa, en Llanes. Felipe IV le casó con una hija de su maestro D. Juan de Isasi.

Escribió:

«Manual de su Jenealogía y servicios de sus ascendientes por la casa de Duque de Estrada»; fólio, Madrid, 1622.

Dedicósela á Felipe IV, que le hizo en 1647 primer conde de la Vega de Sella.

Celebra esta obra D. Luis de Salazar.

Fernando Ortiz de Valdés (don).—De Villaviciosa, segun noticias.

Á los veinte años escribió:

—Gratulacion político-católica en la feliz restauracion de Lérida; 4.°, Madrid, 1644.

—Defensa canónica por la dignidad del obispo de la Puebla de los Angeles (D. José Palafox); 4.°, Madrid, 1648.

En cuyo año murió, á los veinte y cuatro de su edad.

D. Nicolas Antonio parece que le trató y le amaba, segun llora su temprana muerte. Celébrale como jóven de grandes esperanzas, de amena literatura y grandes conocimientos en jurisprudencia.

Fernando de Valdés Salas (don).—Natural de la villa de su nombre, arzobispo de Sevilla y famoso inquisidor general.

Francisco de Avilés (fray).—Agustino, provincial tres veces de Castilla.

Escribió:

«La vida del venerable fray Alonso Orozco». Hay un retrato suyo á la entrada del coro del colegio de Doña María de Aragon, en Madrid.

No nos consta fuese asturiano.

Francisco Antonio Bances Candamo (don).—Nació en Sabugo junto á Avilés.

De corta edad pasó á vivir bajo la direccion de su tio D. Antonio Lopez Candamo, y desde niño mereció especial atencion del arzobispo Espínola...

Véase su Vida, escrita por D. Julian del Rio Marin, al frente de las Poesías líricas de Candamo; 12.°, Madrid, 1729, por Francisco Martinez.

Marin dice que son innumerables sus escritos, y lamenta la pérdida de muchos de ellos, que «pen»dió del ningun sosiego que le dejaron sus empleos: »en cada ciudad le quitaban los papeles, de suerte »que si quería tenerlos, volvia á escribirlos...» Y habiendo dejado en su testamento al duque de Alba Don Antonio Martin los manuscritos que tenia en San Clemente, se remitieron en un cajon al duque de Montellano, presidente de Castilla, más de dos resmas de papeles de diferentes materias.

El haber muerto luego el duque de Alba, su grande favorecedor, impidió la edicion que iba á hacerse de ellos.

Francisco Hevia y Ayala (don).—Nació en Gijon, estudió en Oviedo, se graduó de doctor en Santiago, fué canónigo de Ciudad-Rodrigo, y logró en Madrid mucho crédito de grande orador.

Era sobrino del padre Isla, de la Compañía y su compañero en el trabajo de tantos y tan buenos escritos.

Se imprimió de órden de la congregacion de Covadonga el sermon que la dijo el año de 1771, con dos notas del señor conde de Campomanes.

Francisco de Hevia (fray).—Franciscano.

Escribió:

«Espejo del ánima»; 8.°, Valladolid, 1550, por Francisco Fernandez.

Francisco Bernardo de Quirós (don).—Célebre poeta cómico del siglo XVII; además de las obras que le da D. Nicolas Antonio, escribió, segun el Catálogo de Comedias que se publicó á principios del XVIII, las siguientes:

—El cerco de Tagarete, que es burlesca y de figuron.

—El hermano de su hermana.

—Luna de la Sagra.

—Olvidar amando.

No me acuerdo qué cosas tiene prohibidas por la Inquisicion.

Francisco Bernardo de Quirós Benavides (don).—De la casa de Olloniego, nieto de D. Felipe Bernardo de Quirós. De él dice Feijóo: «Añado á las glorias de »España que en estos tiempos he conocido ingenios »capaces de adquirir toda la erudicion que hemos »celebrado en los españoles en el pasado Catálogo...

»Tal fué D. Francisco Bernardo de Quirós y Benavi»des, natural de este país y de la primera nobleza »de él, teniente coronel del regimiento de Astúrias, »que murió lastimosamente, de edad temprana, en »la batalla de Zaragoza.

»Era sugeto de exquisita vivacidad y penetracion, »de portentosa facilidad y elegancia en explicarse, de »admirable facultad memorativa, insigne poeta, his»toriador, humanista, matemático, filósofo. Sobre to»do, la valentía de su númen poético y la gracia y »agudeza de su conversacion, tanto en lo festivo »como en lo serio, excedian á cuanto yo puedo ex»plicar.

»Certifico que las pocas veces que logré oirle, me »tenia absorto y sin aliento para hablar una palabra, »tanto por no interrumpir la corriente de las precio»sidades que derramaba, cuanto por conocer que todo »lo que yo podria decir pareceria cosa vil á vista de »la variedad y hermosura de sus noticias, juntas con »la facilidad, energía y delicadeza de sus expresio»nes.»

El marqués de Santa Cruz le llama hombre de singular entendimiento, refiriendo una sentencia suya.

Estudiando yo Filosofía he copiado, de obras impresas y manuscritas de D. Francisco, cosa de un tomo en 4.°, por favor que me hizo mi catedrático, el licenciado D. Ignacio Suarez Noriega, cura párroco de Santa Eulalia de Turrielos, fino apreciador de las buenas obras y raras poesías. Todas son romances, y entre ellos hay algunos que se publicaron por de Gerardo Lobo, como el de «Oyes, tú, ¿cómo te llamas?—El Soliloquio amoroso...»

Francisco Bernardo de Quirós (don).—Marques de Campo-Sagrado, nació en Oviedo, fué colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid desde el año 1766; gentilhombre de manga del infante D. Francisco Javier, y desde el de 1770, del infante D. Gabriel.

Escribió:

«Memorial de los servicios de la casa de Quirós, de las de Guergo, Carreño y Alas, en ella incorporadas;» folio, Madrid, 1774.

Francisco Gonzalez Busto (don).—Dió á luz las comedias siguientes:

—Los Españoles en Chile,

—El Fénix de la Escritura,

—El mosquetero de Flándes,

—Santa Olalla de Mérida.

Por esta comedia y por sus apellidos conocemos que era de Astúrias.

Francisco de Herrera (don).—Franciscano, segun el padre fray Jacobo de Castro, en su «Crónica de los franciscanos de la provincia de Santiago». El año de 1598 salió por definidor, y escribió doctísimamente sobre el primero y segundo de Escoto, tres tomos en folio, y otros dos *De auxiliis*, que se perdieron en el mar, y el caso maravilloso que le sucedió en San Francisco de Oviedo en el entierro de un compañero suyo, con quien estaba hablando en su celda miéntras le hacian el entierro en aquella iglesia.

Retirado por este suceso al convento de la Isla, despues de haber renunciado su cátedra y ascensos, fué sacado por la obediencia para secretario del General fray Ángel de Mesina. Fué comisario general del Perú, vicario provincial de Santiago y procurador general en Roma, en donde murió.

Francisco de Llanos Valdés (don).—Natural de Gijon, llamado Capitan, dió á luz la comedia:

—El hijo de la virtud, primera y segunda parte.

En el índice de las impresas hasta el año de 1735 se cita como del capitan D. Francisco de Llanos Valdés:

—San Juan Bueno, hijo de la virtud, primera y segunda parte (que las dos pueden ser una sola).

Francisco Menendez Valdés (don).—De la casa de San Andres de Cornellana.

Escribió:

«Espejo y disciplina militar, en el cual se trata del oficio de sargento mayor»; 4.°, Brusélas, 1586. Item, 1590. Item, Madrid, 1591, en 8.° Item, Amberes, 1601.

Está dedicado al famoso duque de Alba, general de las guerras de Flándes, gran favorecedor de Valdés.

En la traduccion de Famian Estrada por el padre Novar hay un retrato de D. Francisco.

Francisco de Manzaneda (fray).—Dominicano, del convento de Oviedo, y provincial de Castilla, uno de los mejores oradores de su tiempo.

En la catedral de Oviedo predicó un sermon en las solemnes fiestas á la reedificacion de la capilla del rey D. Alonso el Casto.

Francisco de Miranda (padre).—Jesuita, catedrático de prima en Salamanca; fué muy docto, como se puede ver en su aprobacion del «Defensorio de las órdenes militares» del conde de Aguilar, y en el llamado «Tesauro» de Salas, de la edicion que se hizo en Villagarcía, año 1761. Publicó tambien algunos sermones.

Francisco de Oviedo (padre).—Jesuita, lector en Alcalá.

Escribió:

Integer cursus Philosophicus: dos tomos en fólio, Lyon, 1640.

Francisco de la Portilla Duque (don).—Presbítero, de la órden de Santiago, hermano de D. Juan, y al parecer asturianos ambos.

Escribió:

—Regalias de la órden y caballería de Santiago, tratado de su antigüedad y fin por qué se ordenó; 4.°, Amberes, 1598.

—Tratado de la nobleza (que Tamayo de Vargas asegura haber visto).

Francisco de la Pola Argüelles (don).—Doctor y catedrático de prima de leyes en la universidad de Oviedo, arcediano de Benavente. Se leen versos suyos en las exequias á Felipe IV, celebradas por la universidad de Oviedo, año 1666, y allí se dice que mandó la Universidad darle gracias de haber compuesto á casi todos los certámenes.

Parece ser de la casa de Miraflores.

Fulgencio de Hevia y Oviedo (fray).—De la órden de San Benito, donde fué abad en muchos colegios, y maestro jubilado.

Escribió:

Morale opus et Praxis de Republica Regulari; fólio, Madrid, 1639.

Fulgencio Pumarino (fray).—Natural de la Pola de Siero, tomó el hábito en San Felipe el Real de Madrid, en 1729; fué rector del colegio de Doña Maria de Aragon, y renunció varios prioratos. Son suyas las obras siguientes:

—Continuacion del Apéndice á las Reflexiones del Portugues sobre el memorial del padre general de los jesuitas, presentado á la santidad de Clemente XIII, impreso en Génova, y traducido en castellano; 8.°, Madrid, 1768, por Francisco Javier García.

—Id., segunda parte, 1763, por Pantaleon Aznar.

—*Joannis Laurentii Berti de Theologica Disciplina accurata synopsis*; cuatro tomos en 4.°, Valencia, 1770 y 71, por Benito Monfort.

—Respuesta apologética de Antonio Pereira, de la congregacion del Oratorio de Portugal, al padre Manuel Galindo, de los clérigos menores, ó á la censura que éste hizo á su «Tentativa teológica sobre el poder de los obispos en tiempo de rotura»; 8.°

—Sentencia de la Real Mesa Censoria, ó Apéndice á la Deduccion cronológica y analítica, etc. En Madrid, 1769, por Javier García, en 8.° (traduccion).

—Instruccion á los príncipes sobre la política de los jesuitas, traducida del italiano en portugues, y ahora en castellano, con el suplemento de la religion ortodoxa de los jesuitas; 8.°, Madrid, 1768, por Pantaleon Aznar. Se reimprimió en Zaragoza el mismo año.

—Método de estudiar, sacado de las obras de san Agustin, escrito por Pedro Ballerino, director de la Academia de los Apatistas ó Desapasionados de Verona (traduccion); 8.°, Madrid, 1767, por Ibarra (con una crítica introduccion á la juventud española).

Al fin de una Gaceta eclesiástica de Francia, mes de Julio, 1770, se hace un extracto de esta obra, con muchos elogios del padre Pumarino, y un concepto alto de los estudios de España.

En los «Avisos históricos» del capitan D. Gregorio Mendez Valdés, á las primeras hojas del libro 1, hay una carta muy erudita del padre Pumarino.

Dispuso un «Método y plan general de estudios», á ruegos del Sr. Campomanes, fiscal del consejo y cámara de Castilla, en cuya librería se halla.

Tenia, con las licencias y privilegio para imprimir, una «Gramática latina», que del frances se tradujo en castellano; despues en portugues, y por D. Cárlos Gonzalez de Posada en castellano. Es anónima, impresa, segun suena, en Barcelona, año 1739, en 4.° Es la mejor que he visto de este género.

Asimismo tenia, con las licencias y privilegio para imprimir:

—Recreaciones filosóficas del padre Teodoro Almeida, siete tomos en 4.°, con láminas. (D. Cárlos Gonzalez de Posada tradujo el tomo que trata de la lógica.)

El Consejo le remitia frecuentemente á censura varias obras que deseaban imprimir.

La aprobacion que escribió de la «Theodicea» del doctor Pereira, hizo que esta obra se publicase, contra todo el torrente de muchos censores, que ántes la habian desaprobado.

Murió el padre Pumarino el dia 29 de Mayo de 1777, en el convento de Doña María de Aragon, donde yace.

Francisco Villaverde (don).—Nació en la villa de la Pola de Siero, en 31 de Mayo de 1738; estudió allí gramática con D. Francisco Muñiz, y en Villaviciosa con D. Juan Sanchez, y tres años artes en San Francisco de Oviedo.

Yendo á Indias, á los quince años de su edad, le hicieron quedar en Cádiz sus paisanos y condiscípulos, D. Diego Velasco y D. José Fernandez, cirujanos de la armada. En dos años concluyó el curso de 4.° de esta facultad en aquel colegio, por una extraordinaria aplicacion; mereció al fin de dichos dos años uno de los primeros premios anuales, y poco despues una pension de 1,000 ducados cada año en Paris, donde tuvo lecciones de los más famosos médicos y cirujanos, botánicos, químicos y catedráticos de historia natural y física experimental.

Escribió:

«Curso teórico-práctico de operaciones de cirujía»; 4.°, Madrid, 1773, por Ibarra.

Y habiéndose concluido la edicion (1,200 ejemplares) estaba para reimprimirse en dos tomos en 4.°, adicionada, cuando le pidieron para cirujano mayor de la armada de cierta expedicion. Año de 1763 le

hicieron ayudante de cirujano mayor, y maestro y secretario del real colegio de Cádiz.

Entónces escribió «Tratado de patología y terapéutica», que se enseña desde entónces en aquel colegio.

Año de 1771 dijo en dicho colegio una oracion inaugural que se imprimió con el título:

«Discurso que para promover la aplicacion á los estudios y su renovacion», etc.

Es un experto y sabio cirujano, en quien para la salud pública quiso Dios unir el arte, la experiencia y la fortuna.

Le cita D. Casimiro Ortega.

Francisco de Uría (fray).—Prior de Santo Domingo de Oviedo y catedrático de prima de teología.

Escribió:

«Sermon en las honras funerales que hizo la universidad de Oviedo en la muerte de su rey Felipe IV»; 4.°, Madrid, 1666, por Pablo Val.

Fernando de Valdés (doctor don).—De órden de la ciudad de Sevilla escribió la «Historia de la gran peste que se padeció allí año 1599», y se imprimió allí el mismo año.

Está en la coleccion de semejantes papeles que tenian los médicos de Fernando VI, Gaviria é Isasmendi, y hacen mencion de él en la censura del «Sistema físico-médico-político de la peste», por el doctor Salgado (¿Salado?).

Gaspar de Avilés (fray).—Maestro en la órden de San Benito.

Escribió:

«Muerte cristiana y Avisos para bien morir»; 8.°, Valladolid, 1603, por Francisco Fernandez, y en el Colegio de Irache, 1609.

Gaspar de Jove-Llanos (don).—Nació en la villa de Gijon año 1744; estudió allí gramática, en Oviedo filosofía y grado mayor en Avila, donde fué familiar del señor obispo D. Romualdo Velarde.

Siendo alcalde de la Cuadra de Sevilla, escribió: «El Pelayo», tragedia que se representó en los mejores teatros de España.

La tuvo en Madrid para imprimir, con una «Apología sobre la existencia de D. Pelayo, restaurador de España», contra D. Gregorio Mayans, que en la Defensa de Witiza dejó caer alguna duda del héroe.

La he visto en poder de D. Silvestre Collar y Castro, asturiano (de quien haremos mencion).

Escribió la tragicomedia: «El Delincuente honrado», impresa, segun ella dice, en Barcelona.

Aunque es anónima, sé por su mismo amanuense y por otros testimonios que es suya.

Está en prosa, y es excelente pieza, segun algunos literatos de Valencia, que la han leido; año 1779.

Este caballero, muy hábil y laborioso, tiene precisamente varias obras, de que, ó por su modestia, ó por la altura de sus ministerios, no quiere que tengamos noticia.

Entre tanto no se borrarán las ideas de su gran capacidad: están fijas en Oviedo, Ávila, Alcalá, Sevilla y Madrid.

En el Catálogo de los señores togados volveremos á repetir su memoria, y en las actas é historia de la sociedad de Amigos y Sevillanos será eterna.

Jerónimo Camargo (fray).—Del concejo de las Regueras, religioso dominico. Siendo catedrático de teología en Lima, publicó allí un «Tratado de analogía».

Jerónimo de Solares (padre).—De Villaviciosa, de los clérigos menores.

Escribió:

«La mayor obra de Dios en siete dias de la semana», impresa por los años de 1665.

Gonzalo Fernandez de Oviedo.—Se ignora el lugar de su nacimiento, y aunque Gil Gonzalez y Quintana le hagan hijo de la córte, podriamos añadir á favor de las Astúrias, que he visto en la edicion de una obra suya, dedicada al cardenal Loaisa, y firmada de su puño, el escudo de armas de nuestro Gonzalo con dos cuarteles de las de Valdés, encima las armas de Oviedo y cruz de los Ángeles; y otros dos cuarteles con cuatro estrellas, las cuales (dice él en el libro XII de la Historia natural y general), «la Cesárea Majestad me dió por mejoramiento de mis armas, para que yo y mis sucesores las pusiésemos juntamente con las nuestras antiguas de Valdés, habiendo respecto á lo que he servido en estas partes de Indias, y primero en la casa real de Castilla desde que hobe trece años, porque en tal edad comencé á servir en la cámara del serenísimo príncipe D. Juan, mi señor, de gloriosa memoria, tio de la Cesárea Majestad, e despues de sus dias á los Católicos Reyes D. Fernando e D.ª Isabel, de inmortal recordacion, e despues á sus majestades.»

Siendo cronista general de Indias, escribió:

—Historia general (de ellas), primera parte; fólio, Sevilla, 1535, por Juan Cromberger.

Síguese la primera parte de la misma Historia, dedicada al cardenal de Loaisa.

Despues la Historia que trata del estrecho de Magallanes, y todo dedicado á Cárlos V.

Esta parte, dice D. Nicolas Antonio que se imprimió separadamente, año de 1532, en fólio, y que la Historia general se imprimió en Salamanca, año de 1547; aunque el Sr. Barcia, en el «Ensayo cronológico para la historia de la Florida» (bajo el nombre de Cárdenas Z Cano), dice que se hizo en Valladolid la segunda parte, año 1557. Yo la he visto impresa por Francisco Fernandez de Córdoba.

—Navegacion del rio Marañon, que dió á luz en italiano Juan Bautista Ramusio en el tomo III de sus Navegaciones.

El mismo Ramusio cuidó de que se imprimiese en italiano la Historia general; y Juan Polrez, frances, los publicó en su idioma, en París, año 1555.

—Del Palo de Guayaco y del Palo santo (dos tratados). Un médico hábil español los tradujo al latin, y salieron á luz en el primer tomo de los escritores de «Morbo gallico», en Venecia.

Los siguientes tratados son inéditos:

—Libro de la cámara real, y oficios de su casa y servicio ordinario. (Está en la biblioteca del Escorial.)

Cuando volvió de Indias concluyó esta obra por mandado de Felipe II, añadiéndola y perfeccionándola.

—Las Quincuajenas de los generosos y no ménos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses, condes y caballeros y personas notables de España.

Estaba en la librería del duque de Medina de las

Torres, escrito con caracteres de aquel tiempo y letras mayúsculas de bermellon, en tres tomos en fólio.

—Catálogo real ó Historia de España, que cita Argote en el Elenco de los autores, de que se valió para escribir la «Nobleza del Andalucía.»

—Memorial de algunas cosas de la Crónica de los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel, y de la Crónica del emperador D. Cárlos.

—Memorial de la vida y acciones del cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros.

Está en la biblioteca del colegio Mayor de Alcalá, y de él se valió Alvar Gomez de Castro.

Tradujo al castellano:

—Regla de la vida espiritual y santa teología; 8.°, Sevilla, 1548, por Domingo de Robertis.

Al fin del capítulo xxxv del libro xx de la Historia general, parte II, hay una nota que dice: «No se imprimió mas de esta obra, porque murió el autor:» de que se infiere que falleció en Valladolid dicho año de 1557, que fué cuando se hizo aquella edicion.

Tenia escritos hasta cincuenta libros de ella; y no siendo más de veinte los publicados, faltan treinta, que por fortuna áun existen, y no tardarán en publicarse, mediante el favor de Dios.

Antes de la Historia general, parece que habia hecho algun compendio de la misma; pues en el fólio 109, libro IV, capítulo x, dice así: «En aquella breve suma que escribí en Toledo, de estas cosas de Indias», etc.

Gonzalo de Solis y Meras (don).— Sobrino de Garci-Fernandez de Tineo, que mató á Oruc Barba-roja, rey de Túnez, y cuñado del adelantado y conquistador de la Florida, Pedro Menendez de Avilés Fué á aquella conquista con su hijo Pedro de Meras, en compañía de Menendez, con grado de capitan, año de 1565.

Escribió:

«Memorial de todas las jornadas del Adelantado, y de la conquista de la Florida». De esta obra inserta una buena parte en el «Ensayo cronológico para la historia de la Florida» el Sr. Barcia.

Yo hallo á Solis Meras el carácter de historiador; su estilo, lenguaje y compostura están manifestando su sinceridad y talento, y se pueden producir para pruebas de la hermosura que tenia en aquel tiempo la lengua castellana, en que siempre fueron aventajados los asturianos, como se conoce en el marqués de Santa Cruz, en D. Valentin Moran, obispo de Canarias, y en el Sr. conde de Campomanes.

Esta obra está original en el archivo del Adelantado marqués de Canalejas, y una copia tenia D. Andrés Gonzalez de Barcia.

Gregorio Lopez Madera (doctor). — Nació en Madrid, hijo de D. Gregorio Lopez Madera, natural y oriundo de Astúrias, señor de la casa de Madera, que yace en la capilla del Santo Cristo de Atocha.

D. Luis de Salazar (Casa de Lara) dice: «El licenciado Gregorio Lopez Madera, caballero de la órden de Santiago, señor de la casa de Madera en Astúrias, fué uno de los más sabios y excelentes ministros de su tiempo.»

Lopez de Haro dice que habiendo ejecutado Madera con gran prudencia la expulsion de los moriscos de Hornachos, le dió Felipe III gracias por aquel servicio.

Con motivo de esta noticia debemos advertir, en obsequio de nuestra patria, que D. Pedro de Valdés, asturiano, capellan, familiar del Sr. D. Pedro de Posada, asturiano, obispo de Salamanca, fué el primero que comenzó á clamar por la expulsion de los moriscos en tiempo de Felipe II, sobre lo que haremos disertacion.

Gregorio Ramos de Posada (don). — Obtuvo premio en la justa literaria ó certámen poético á las honras de Felipe IV por la universidad de Oviedo.

Gregorio Menendez Valdés (don). — Señor de Cornellana, capitan de milicias de Oviedo, natural de Gijon.

Escribió:

«Avisos históricos y políticos» á su nieto D. Miguel Menendez Valdés; fólio, Madrid, 1774, por la viuda de Fernandez.

Aunque todo, excepto el largo prólogo ó introduccion, es genealogía de sus ascendientes, está comprobado cuanto dice con escrituras auténticas que en él se copian; y debemos confesar que hay algunas noticias, que hasta ahora no teniamos, muy importantes para la Historia de España.

Su autor vive, y parecerá lisonja cualquiera debida alabanza.

Gregorio Tineo (doctor don). — Natural de Gijon, maestrescuela de Salamanca. Siendo doctoral de Oviedo escribió un «Papel histórico-legal» que imprimió en Madrid, estando allí de apoderado por su iglesia el pleito con la audiencia de aquella ciudad, sobre en asientos y otras ceremonias en el templo, lleno de erudicion y de historia antigua de Astúrias.

Pudo ser hecho por los años de 1728.

Gerardo Lobo y el padre Losada celebran al doctor Tineo.

En la casa de Gijon hay un retrato suyo.

Ignacio Cadrecha (don).—Natural de Gijon; merece lugar en esta Biblioteca por lo que ayudó á D. Alvaro de Navia, vizconde del Puerto, de quien fué muchos años secretario, en la composicion é impresion de sus «Reflexiones militares,» como el mismo autor declara.

Murió comisario de guerra, año de 1759.

Ignacio de Quirós (fray).—Franciscano, calificador del Santo Oficio.

Publicó:

«Apología por la excelencia y primacía del Colegio mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá»; fólio, Alcalá, 1669.

Irene de Navia Vigil (doña). — Marquesa de Grimaldo, hija del sabio y valeroso general D. Álvaro. Heredó la alma de su gran padre. Es de las mujeres más doctas de estos tiempos, y gran poetisa, como lo sabe todo Madrid por sus comedias y demas obras. He visto algunas suyas que me dieron una gran idea de su númen.

Jacinto Abella Fuertes (don).—Señor de la casa de Llanes, en Tineo, hábil matemático y facundo en lengua castellana. Hizo un mapa completo de Astúrias por órden del consejo de Castilla, y mereció el título de académico de la Historia en 1761. Hizo otro mapa ó plan de direccion de la nueva carretera desde Oviedo á Leon, tambien de órden del Consejo.

Uno y otro he visto en el estudio de D. Tomas Lopez de Vargas, geógrafo de S. M., á quien sirvieron mu-

cho para el mapa general de Astúrias que ha publicado año de 1775.

José Antonio Lavandera Reyero (doctor don).—Nació en el lugar de Somio, concejo de Gijon, á últimos del siglo pasado; tomó el hábito de la Merced en Avilés, y fué lector en artes y teología en Segovia.

Despues, por algunos disgustos, se pasó, en Roma, de la Merced á la órden de canónigos regulares de Sancti Spiritus por autoridad pontificia.

Fué de portentosa memoria y de estudio incansable, insigne orador, de expresion dulce, florida, elocuente y amena, vasta erudicion, pero no muy crítico.

Fué socio de la academia de Buenas Letras de Sevilla, de la Médica de la misma, y presidente de la de Moncorbo, en Portugal.

Escribió mucho, pero concluyó poco, por sus muchas andancias y la instabilidad de su carácter. Entre sus obras se cuenta:

—La Filis, poema épico.

—Romance endecasílabo á la ruina de la torre de la catedral de Oviedo. Multitud de sermones que imprimió en diferentes pueblos de España y Portugal, desde el año de 1723 al 50.

En un sermon á san Benito, predicado en Portugal á los caballeros de Cristo en la villa de Thomar, é impreso en Lisboa, 1750, por Miguel Manuel Dacosta, con muchos elogios de ingenios portugueses, se ven sus profundos conocimientos en antigüedades, y consta el descubrimiento que allí hizo Reyero de unas lápidas romanas que él interpretó é ilustró.

En Portugal ejercia últimamente la medicina con gran crédito; y allí, yendo acompañando á un caballero á unos baños, murió en Moncorbo.

Con el maestro Feijóo tuvo al principio algunas emulaciones literarias, y al fin vinieron sus obras á dar á la celda del padre maestro.

Menendez Valdés, que le trató mucho, confiesa deberle muchas de las especies que ilustran sus «Discursos ó Avisos históricos», y en memoria de su aprecio, conserva en su casa de Gijon un retrato al óleo del doctor Reyero.

José Bernardo de Quirós Benavides (don).—Hermano de D. Francisco y nieto de D. Felipe, señores de la casa de Olloniego, fué capitan del regimiento de Astúrias en las guerras de Felipe V.

Obtuvo créditos de gran poeta, que acreditan algunas obras suyas, especialmente el «Romance á Luis XIV de Francia», que anda impreso.

Murió con su hermano en la batalla de Zaragoza.

José Carrio Bernardo (don).—De la villa de Candas, concejo de Carreño; benedictino, abad tres veces de San Vicente en Salamanca, doctor allí y catedrático de prima.

Predicó el sermon de honras al maestro fray Adriano Menendez, que murió por los años de 1755.

Él murió retirado en el convento de San Juan de Corias, donde habia tomado el hábito, el año de 1767.

Predicó sus honras en la Universidad de Salamanca fray Ambrosio Boal.

José España (fray).—Natural de Gijon, del barrio que llaman Cima de Villa; llegó á ser provincial de la regular observancia en Santiago, y siendo en Oviedo lector de teología, por una contienda que hubo, actuando en la universidad D. Miguel de Bovela (que despues fué obispo de Jalisco), escribió una: «Apología contra el padre Manuel Castillejos», dominicano, de la que me ponderó mucho la doctrina el doctor D. Juan de Jove Muñoz, que andaba entónces en aquella universidad.

El año de 1775 vivia el maestro España en Villafranca del Vierzo, en edad de ochenta años.

José de Estrada (don).—De Llanes. Aunque carecemos de sus obras, algunas escribiria, cuando le celebró Lope en el laurel de Apolo:

Si de la edad de D. José de Estrada...

José Francisco Posada (fray).—De Villaviciosa; guardian de muchos conventos de San Francisco. Tradujo del original portugues:

—Corona angélica de san Miguel Arcángel; 16.°, Salamanca, 1724, por Honorato.

Escribió original:

—Corona angélica, en tres partes. En Salamanca, 1732, por la viuda de Gallardo.

José de Santa María Escoti (fray).—Natural de Llanes, fraile franciscano en Villacastin, año de 1774.

Publicó dos sermones de Covadonga, predicados en la congregacion de asturianos; 4.°, Madrid, 1758 y 1760.

José Monasterio (fray).—Natural del lugar de Cereda; tomó el hábito de San Agustin en Salamanca, y fué en Madrid regente de los estudios en Doña María de Aragon.

Escribió:

Canones Metrici, qui in Antonio Nebrissensi, desiderantur super penultimis sylabis; 8.°, Salamanca, 1774, folleto.

José de Omaña Oviedo Pardo (don).—Señor de las mismas casas de sus apellidos, jurisdicciones y presentaciones, regidor perpetuo de Oviedo, etc.

Ha traducido del frances:

«El Filósofo moderno, ó el incrédulo, convencido en el tribunal de la razon», que se imprimió anónimo en París, año de 1759, y le aumentó, corrigió y perfeccionó el célebre abad de Mesengui, por los años de 1762.

Tengo una copia de esta traduccion, que me franqueó el mismo caballero de Omaña, año de 1776.

He visto algunas poesías del mismo, en que hay buen natural, pero poco arte.

José de Sierra (padre).—Monje basilio, natural de Cangas de Tineo; obtuvo varias prelacias en su órden, de la cual tomó el hábito en Madrid.

Escribió:

—Lucero de la Gracia, vida de san Juan Bautista; fólio, Madrid, 1749, por Manuel Fernandez (fróntis).

—Martirio del primer mártir de Jesucristo (2.ª parte del Lucero); fólio, Madrid, 1768, por Antonio Perez de Soto (fróntis, retrato del autor).

—*Tractatus de magnitudine sancti Joannis Baptistæ;* fólio, MS.

—*Lucerna mundi;* MS.

—Felicidad de todo el año, en cuyos doce meses se descubre con sus astros el místico influjo con el Lucero de la Gracia, ilustrándole doce excelencias de san Juan Bautista; 4.°, MS.

—Novenas de Nuestra Señora de Covadonga, Nues-

tra Señora de la Leche y Buen Parto, etc., impresas.

José Manuel Trelles Villa de Moros (don).—Natural del concejo de Navia; fué cadete de Reales Guardias españolas y corregidor de Logroño.

Escribió:

«Astúrias ilustrada»; tres tomos en fólio, Madrid, 1737 y 1739, por N. Sanchez.

Reimprimióla, corregida y muy aumentada, en cuatro tomos en 4.°, Madrid, 1760, por Domingo Fernandez y otros.

Le costeó la impresion el maestro de Gamoneda.

He tratado á D. José Trelles, año de 1765, en que ya pasaba de ochenta años de edad; pero su conversacion era amena y agradable.

Trabajó incansablemente en esta obra, y en punto de genealogías no tuvo igual en España. Y ¿qué premio ha merecido de la patria? Murió infeliz en el hospital general de la córte.

José Valdés (don).—Del concejo de Grado en Candamo, señor de aquella casa, fué corregidor de Búrgos, gran político y literato, no obstante de no haber cursado escuelas: una obra que he visto suya basta para prueba:

«Papel curioso, apologético, declarando la obligacion que tiene el Papa de conceder bulas, regalías, y conservar prerogativas al rey de España».

Le escribió en consulta que le hicieron á los principios de este siglo, por haber negado Roma á Felipe V las bulas del arzobispado de Sevilla para el cardenal Alberoni.

José Villazon (fray).—Del concejo de Pravia, franciscano, provincial de Santiago, y muy aplaudido en Salamanca por su facundia y singulares talèntos en cátedra y púlpito.

Por un sermon que predicó en Roma en un capítulo general delante de Benedicto XIV, mereció especiales elogios á Su Santidad.

Yo he visto impreso otro sermon suyo, predicado en la catedral de Oviedo, en las fiestas de Nuestra Señora de Reicasto.

Juan Avello Castrillon (don).—Nació junto á Luarca, estudió en Oviedo, de donde fué obispo.

Siendo lectoral de Oviedo, predicó un sermon, que se imprimió entre los ocho de los mejores oradores que predicaron en las fiestas de Nuestra Señora de Reicasto, y copia Medrano el dominico en la historia de Reicasto.

Era elocuentísimo, como testifica el maestro Feijóo y Casal, etc. Murió año de 1744.

Juan Antonio Gonzalez Valdés (don).— Natural de Noceda, en el concejo de Tineo, y director de la real academia de Latinidad de Madrid, uno de los mejores latinos que conozco, dió á luz, segun ha publicado la «Gaceta» del mártes 4 de enero de 1780:

Dos silabarios, teórico y práctico, originales, para que los niños del país, en dos terceras partes ménos de tiempo que deletreando, y los adultos extranjeros en ménos de ocho dias de la viva voz del maestro, aprendan á leer y pronunciar perfectamente por sílabas, sin los nombres de las letras, casi todo el idioma español y latino.

Este hombre es muy laborioso, y tengo esperanza de su mucho estudio, que no será esta la única obra que nos presente.

Juan Antonio Roza Quintana (don).—Asturiano, natural de la parroquia de la Riera de Colunga, concejo de este nombre (segun me ha dicho D. José Roenes, secretario del duque de Alba).

Escribió:

« Cuadernillo utilísimo para todos aquellos que compran ó venden trigo, cebada y otros panijos; muy conveniente á los administradores que dan ó reciben cuentas »; 8.°, Madrid, 1768, por D. Antonio Muñoz.

Juan de la Anunciacion (fray).—En el siglo D. Juan de Llanes Campomanes; natural de Oviedo, general reformador de la órden del Cármen Descalzo.

Escribió:

—La Resunta de los cuatro tomos de lógica y filosofía, que llaman Colegio Salmaticense.—El 5.° tomo *De Cœlo et mundo*, etc. (desde el 5.° hasta el tomo 12).

—Prontuario de la religion, dos tomos.

—Carta pastoral á los religiosos de su órden.

—Carta pastoral á los monjes de su obediencia.

—Defensa contra un anónimo que habla mal de la vida del venerable D. Juan de Palafox.

Esta fué escrita por mandado del General, y recomendada al autor por el más hábil de su órden; sin embargo, fué prohibida por la Inquisicion cuando áun era perseguida la memoria de Palafox. Descubierta la verdad, mandó la misma Inquisicion se reimprimiese, y se hizo una nueva edicion, año de 1765, con notas.

Todos estos reinos le tenian por un oráculo de sabiduría; consultábanle los hombres más doctos, y entre ellos el cardenal de Aguirre.

Era llamado el Salomon de España.

Hay un retrato suyo en el claustro del colegio de Salamanca, y otro en la insigne librería del convento de San Hermenegildo de Madrid, con estas letras:

R. P. F. Joann. ab Anuntiat.
Generalis, ac Salmaticensis dictus,
quia in Scholastico Salmantino cursu
plus omnibus laborabit. Obiit, anno 1701.

Juan de Arango (don).—Doctor y catedrático de Sevilla, lectoral de Zamora y magistral de Oviedo.

En el libro que escribió Medrano, «Patrocinio de Nuestra Señora en España», hay impreso un sermon que predicó Arango en las fiestas de Nuestra Señora de Reicasto.

Juan Caballero (fray). — Natural de Tineo; fué fraile dominico, hijo del convento de Oviedo, doctor en su universidad y catedrático de ella. En el año de 1666 escribió sobre la «Suma de Santo Tomas» varios tomos en fólio, que yo he visto en la librería del mismo convento.

Tambien se hace memoria de él en el libro de las Honras que hizo la universidad en la muerte de Felipe IV.

Juan Cabezas (maestro).—Natural de Haller; poeta cómico del tiempo (al parecer) de Felipe IV.

Hay impresas suyas varias comedias.

Juan de Caso Nava y Miranda (don).—Señor del Coto de Sorribas, en Piloña, caballero de Santiago y corregidor de Carrion de los Condes, por los años de 1660.

Escribió:

«Memorial genealógico de su casa y familia», que impreso presentó á Felipe IV.

Juan Díez Miranda (licenciado don).—Chantre ó capiscol de la colegial de Teverga, y al parecer de allí natural.

Escribió:

«Libro de los institutos de la colegial de San Pedro de Teverga, sacado de los anteriores, año de 1580»; 4.°, Oviedo, 1693, por Francisco Praza.

Juan García Jove-Llanos (don).— De la villa de Gijon, en edad de veinte y dos años escribió:

—Azote del Cortejo, crítica contestacion y métrico moral; argumento á una dama cortejada contra la voluntad de su esposo; 4.°, Madrid, 1774, por Manuel Marín (prosa y verso).

Al fólio 6 habla de otro que habia publicado con título:

—Riesgos del Cortejo.

Juan Gonzalez Villar (don). — Del solar de este nombre, en el concejo de Carreño, y natural de Luanco, por los años de 1744, en gramática, que estudió allí, fué el más sobresaliente, y así sucesivamente en artes en Oviedo, año de 1758, en teología, idem idem, etc. Ahora es lectoral en Leon y abad de San Jorge.

Permítaseme decir algo de él con toda verdad y conocimiento, por haberle tratado desde niño casi siempre, hasta que se estableció en Leon. Es muy modesto y humilde. Es diestro en las filosofías antigua y moderna, matemático, histórico, poeta, orador, gramático. Entiende bien las lenguas castellana, latina, griega, francesa é italiana, y compone en ellas como si fueran nativas. Tiene muchas obras, que por su gran modestia no quiere dar á luz.

Le obligaron á dar á la prensa el sermon que intituló:

«El verdadero político para Dios y para el mundo»; oracion fúnebre en las honras del cardenal Cisneros, el dia 16 de Noviembre de 1772, en la universidad de Alcalá.

Juan de Hevia Bolaño (licenciado). — Natural de Oviedo; tuvo un empleo honorífico de justicia en el Perú en tiempo de Felipe II; y allí escribió 1.ª y 2.ª parte de la «Curia Filípica»; 4.°, Lima, 1603. Reimpresa en fólio, Madrid, 1644, por Cárlos Sancha.

Pareció tan útil y necesaria esta obra para muchos abogados, como el Arte de Antonio de Nebrija para los gramáticos. Por lo que, pasan de nueve ediciones las que hubo de ella, hasta que se hizo la de casa de Marin en Madrid, año de 1771.

Juan de Jove Muñiz (don).—Nació y estudió gramática en la villa de Gijon, donde, porque su madre se llamaba Mariana, fué llamado Juan de Mariana, como hemos dicho de Anton de Mari-Reguera.

Estudió artes en el colegio de la Compañía de Oviedo, y fué discípulo del célebre maestro Feijóo en teología en aquella universidad, donde recibió el grado de doctor, siendo de veinte y un años, y fué catedrático de artes.

Fué colegial en el de San Pedro de los Verdes, y magistral de Santander.

Fué á la córte á solicitar la ereccion de obispado en aquel partido, y lo consiguió; y siendo nombrado primer obispo, lo renunció, como despues hizo á la insinuacion del obispado de Oviedo, que le hizo e padre Pábago, confesor del Rey y amigo de Jove.

Escribió:

—Jovial, cristiano y erudito, no ménos útil que gustosamente entretenido; Demócrito nuevo y contento en toda fortuna; arte de vivir alegre y de reirse del mundo; consuelo en todo género de aflicciones, y recetas contra toda tristeza, compuestas de quintas esencias, así de moralidad, política y todas artes, como de lo más curioso y crítico de todas las ciencias y facultades. Dos tomos en 4.°, Madrid, 1753, en casa de Joaquin Ibarra, y fueron los primeros con que se empezó á ganar fama este impresor.

—El perfecto sacerdote; 4.°, Madrid, 1774, por Ibarra, con el retrato del autor.

—Varias novenas, entre ellas la de Nuestra Señora de la Expectacion, de quien era muy devoto, y fundó para su culto una capilla ó altar en Gijon, y remitió desde Madrid una buena imágen, que hizo el escelente estatuario Mena; de la cual Joaquin Ballester grabó una lámina. Año de 1775 murió.

Dejó otras obras manuscritas y copiosa librería.

Juan de Llano (fray).— Del concejo de Tineo, dominicano y doctor por la universidad de Oviedo, en nombre de la cual, siendo ya catedrático, fué comisionado para poner á los piés de la Reina madre la relacion de las exequias de Felipe IV, que se imprimieron en Madrid, 1666, por Pablo Val, en 4.°

El principal redactor de esa relacion fué el padre Llano.

Juan Luis.—Natural, vecino y mercader de Oviedo.

Escribió:

«Agradable discurso del testamento del asno, y mandas graciosas que hizo, y las medicinas que la aplicó en su enfermedad un doctor de asnos»; 4.°, Valladolid, 1700 (habrá cosa de treinta años), en casa de Tomás de Santander.

Juan de Ludeña (fray). — Franciscano, de la provincia de Castilla.

Escribió:

Oratio funebris... Cardinalis Cisneros; 4.°, Alcalá, 1655.

Juan de Miranda.

Escribió:

—Advertencias sobre la lengua castellana; 8.°, Florencia, 1567, y despues en Venecia.

Tradujo del italiano, de Máximo Trajano:

—Diálogos de las bodas de Guillermo, conde IV palatino del Rin, duque de Baviera, y madama Renata de Lorena; 4.°, Venecia, 1564.

—La venida de los archiduques de Austria y la reina Cristerna de Dinamarca, y príncipes de Germania á Monaco; 4.°, Venecia, 1564.

Gayoso dice que Máximo Trajano (tradujo?) en italiano lo que Miranda escribió de gramática castellana; que eso entiendo ser lo que el autor llama advertencias.

He visto estas obras, y en ningun bibliotecario hallo noticia de Miranda, de cuya patria estoy igualmente incierto que de la de Estradas y Ludeñas, y del que sigue.

Juan de Miranda (fray). — Franciscano, de la provincia de Santiago.

Escribió un libro:

De sensibus Sacræ Scripturæ.

Juan Perlin (padre).—Del concejo de Quirós, jesuita, maestro en artes, lengua hebrea, griega, latina, etc., que enseñó en Alcalá, Madrid y en varias partes de Indias, Perú, Méjico.

Apologia scholastica; 4.°, Lyon, 1630.

Volviendo á España, desde Flándes, murió en Dunquerque en 31 de Octubre de 1638.

Juan Perez Villamil (don).—Natural de Luarca, abogado en Madrid, estudió en Oviedo en mi tiempo; á los veinte y seis años de edad, escribió:

Doctrina doctoris Antonii Gomez, et Didaci Gomez Cornejo ad leges Tauri, enucleata, et in compendium redacta... 4.°, Madrid, 1776, por Pedro Marin.

Juan de la Portilla Duque (don).—Estudió en Alcalá y fué de profesion canonista.

Escribió:

—Favores de la cruz entre españoles; 4.°, Madrid, 1655.

Que parece tradujo en latin de órden de Felipe IV, con título de:

Hispania restaurata per crucem, sive gesta Dei per Hispanos, cruce auspice; 4.°, Madrid, 1665.

El pio objeto de esta obra es probar la aparicion de la cruz al infante don Pelayo.

Fué amigo de don Juan de Tamayo Salazar, de Niremberg, del poeta Zárate, etc.

Juan de Quirós (fray).—Carmelita calzado de la provincia de Castilla, confesor de don Alonso Manrique, y muy estimado de la grandeza de España, aprecio que se granjeó por su gran sabiduría y aventajadas prendas.

Escribió:

De ratione juris civilis.

Lectiones solemnes juris civilis, MS., por los años de 1564; manuscritos que se guardaban con estimacion en la librería del monasterio de la Oliva, órden de San Bernardo, en Navarra.

Juan de Quirós (fray).—Franciscano, consultor de la Inquisicion.

Escribió:

«Rosario sin mancha»; fólio, Sevilla, 1630.

Juan de Quirós (don).

Escribió:

«Christopatia, ó pasion de Cristo Nuestro Señor, en siete cantos»; 8.°, Toledo, 1555.

Juan Rodriguez (fray).—Abad de San Vicente de Oviedo, en la órden de San Benito, cuando el rey don Pedro estuvo en aquella ciudad, segun prueba don Sancho de Doriga en el «Memorial por la casa de Astúrias».

Póngole aquí por si fué él quien escribió las guerras del mismo rey en Astúrias, que tantas veces hemos visto citadas con el nombre del abad de San Vicente.

Juan Sanchez de Valdés.

Escribió:

«Crónica é historia general del hombre»; fólio, Madrid, 1598.

Juan de Valdés.

Escribió:

—Consideraciones piadosas, que fueron traducidas en francés é italiano, y dadas á luz por el autor, año de 1530.

Don Nicolas Antonio vió esta obra, con el título de: «Ciento y diez consideraciones piadosas».

—Comentario breve ó declaracion familiar sobre la primera epístola de Santiago á los de Corinto. Creo que debe decir de san Pablo, y que en el expurgatorio de la inquisicion hay algo de este Valdés.

Juan de Valdés Salas (don).—Natural de Salas, colegial 199 del Mayor de Oviedo, en Salamanca, año 1610; oidor en la Coruña y en la chancilleria de Valladolid, y despues consejero; al parecer hijo ú sobrino de don Juan de Valdés Salas, catedrático de leyes en Salamanca, á quien Francisco Sanchez, el Brocense, dedicó la edicion de Persio con sus notas, año de 1550; era buen poeta. Lope le alaba en el Laurel de Apolo:

Si elegir un galan entendimiento...

Este Valdés fué el padre de D. Alejandro y don Tomás, de quienes hacemos memoria en esta Biblioteca Asturiana.

Juan de Valdés (don).—Hijo de D. Diego de Valdés, famoso capitan de mar y tierra en tiempo de Felipe II y III; fué caballero de la órden de San Estéban, y siendo fiscal del Consejo de Hacienda, escribió la obra:

«Jurídica, histórica, genealógica informacion por el principado de Astúrias y villa de Gijon, por sí, por su patria, por esta esclarecida familia, y por el derecho de los primogénitos de esta corona, príncipes de Astúrias, contra D. Miguel de Noreña, conde de Linares»; fólio.

Trata de la controversia entónces agitada por el conde de Linares, que pretendia el título de conde de Gijon, que solo se debe á los primogénitos de los reyes de España y á la noble familia asturiana; segun prueba Valdés eruditamente, en sentir del crítico don Juan Lúcas Cortés, con documentos históricos y genealógicos.

En el Memorial ajustado de este pleito hay un alegato firmado de este D. Juan de Valdés, y fué firmado año de 1645.

Luego sigue un «Memorial por la villa de Gijon», que tambien es suyo.

Todo, al parecer, está impreso en Madrid.

El mismo año escribió desaforadamente contra esta obra D. José Pellicer.

Juan de Llano Valdés (don).—Natural de Salas, colegial de Santa Cruz de Valladolid, en 1552, y catedrático de instituta y de código en aquella universidad, inquisidor en Zaragoza, donde sin duda conoció á su amigo Zurita, para quien se leen en Dormer algunas cartas de Llano Valdés, fechas por este en Toledo, donde fué canónigo, sus datas desde 1572 á 1575.

En una conversacion que tuve con el genealogista D. José Manuel de Trelles le pregunté cuál de las casas de Astúrias habia dado más claros varones; y respondió, la de Valdés. Y á la verdad son innumerables los hijos ilustres de ella. Hago esta digresion por obviar otra mayor, entrando á ajustar los años de la vida de D. Juan de Llano Valdés, á quien Gil Gonzalez Dávila hace obispo de Leon, y dice que murió año de 1616.

Juan Ramirez de Valdés (don).—De Gijon; en la justa literaria á la muerte de Felipe IV hay un romance suyo, año 1666.

Leodevumdo.—Monje benedictino del monasterio

de Novotelo; escribió un libro de «Historias españolas» en latin, reinando D. Alonso, año de 912.

Antonio de Morales le vió en la librería de la catedral de Oviedo, y le cita Lázaro de Acebedo, para comprobacion de la era en que vivió el rey D. Alonso III, en el Memorial contra el voto de Santiago.

Lope de Sierra Valdés Cienfuegos (don).—De la casa de Sierra en Cangas de Tineo, doctor y catedrático en la universidad de Valladolid y colegial de Santa Cruz. Siendo consejero de Castilla, escribió un papel contra el de amortizacion del señor Campomanes, que he oido alabar; pero ni le he visto, ni tratado á quien hubiese dado otra noticia.

Murió, cargado de años y méritos, el dia 12 de Julio de 1772, en Madrid.

Luis Alfonso de Carballo (padre).—Natural de una aldea junto á Cangas de Tineo. Despues de acabados los cursos regulares en la universidad de Oviedo, fué canónigo de aquella catedral, y muchos años archivero de ella, y rector del colegio de San Gregorio.

Finalmente tomó el ropon de la Compañía de Jesus.

Escribió:

—Cisne de Apolo, de la dignidad, excelencia y todo lo que pertenece al arte poética y versificatoria; 8.°, Medina del Campo, 1602, por Juan Godinez.

—Antigüedades del principado de Astúrias; manuscrito que despues imprimió en fólio, Madrid, 1695, Julian de Paredes.

Esta edicion fué posterior á la muerte de Carvallo, sesenta y cinco años, en cuyo tiempo (y no el más ilustrado) se puede presumir bien alterada en las copias.

—De las casas y solares de Astúrias, obra genealógica heráldica de las más conocidas familias del Principado. Tambien anduvo manuscrita, y despues la publicó Julian de Paredes.

—Genealogía de la casa de Valdés.

—Genealogía de los Duques-Estradas.

—Vida de Diego Menendez de Valdés, llamado el Valiente Capitan, que vivió en tiempo del rey don Pedro.

Carvallo murió año de 1630.

Luis Bernardo de Quirós (fray).—Monje bernardo en el monasterio de Santa María de la Espina; fué general reformador de la órden, y visitador general de los conventos de Portugal por mandado de Felipe II, que le tenia en alto predicamento.

Fué muchos años catedrático de Escritura en Salamanca, y desempeñaba su cátedra aun siendo general.

Escribió:

Republicæ monastericæ, sive Commentariorum in regulam sancti patris Benedicti libri duodecim.

Commentaria in omnes Sancti Pauli Epistolas.

Commentaria in omnes prophetas, etc.

Murió muy viejo en Salamanca año de 1629.

Luis de Quirós (fray).—Estudió en Salamanca y tomó allí el hábito franciscano; en 1594 era guardian del convento de Oviedo. Fué provincial en Canarias.

Escribió:

«Orígen y milagros de la imágen de Cristo crucificado del convento de Lavina, de la órden de menores, de la isla de Tenerife; con un catálogo de los primeros misioneros de Canarias»; 4.°, Zaragoza, 1612, por Juan de Lanaja.

Luis de Estrada (fray).—Cisterciense, hijo del convento de Huerta y su abad; fué muy querido de Felipe II. (Véase el Diccionario de Moreri.)

Luis de Miranda (fray).—Franciscano, hijo del convento de Oviedo, definidor en 1598, y despues provincial de la provincia de Santiago.

Fray Jacobo de Castro dice que escribió muchos libros.

Luis de Oviedo.—De aquella ciudad, boticario en Madrid.

Escribió:

—Método de la coleccion y disposicion de las medicinas simples, y de su correccion y preparacion; 8.°, Madrid, 1581, por Alfonso Gomez; fólio, Madrid, 1609, por Luis Sanchez.

—Tratado de la botica; fólio, Madrid, 1621, idem.

Luis de Oviedo (fray).—Capuchino, de la provincia de Sevilla; nació en el lugar de Quenia, concejo de Nava, y se llamaba ántes Domingo García de Villábona y Ordoñez.

Vivió desde el año de 1677 hasta el de 1740; yace en el panteon de capuchinos de Sevilla.

Escribió:

«Tratado de los tres votos solemnes»: obediencia, pobreza y castidad, etc.

Publicó su Vida, con el retrato al frente, fray Isidoro de Sevilla; fólio, Sevilla, 1742.

Luis Tineo (fray).—Premostratense en el convento de Retuerta, doctor teólogo en Salamanca; asistió en Toledo al sínodo provincial del señor Portocarrero.

Estaba en Roma cuando se publicó la *Bibliotheca Hispana* de D. Nicolas Antonio; escribió en su elogio una cancion que se lee al frente de ella.

Hízola á ruego del cardenal Aguirre, de quien fué muy estimado.

Fuélo asimismo del dean Martí.

Escribió várias poesías sagradas y profanas, que dejó unas acabadas y otras por concluir.

De esto me ha dado noticia el padre maestro Pasalodos, general de la misma órden, cuando era prior de ella en Madrid, el cual fué hijo de la misma casa en Retuerta, en cuya librería se conservan las obras del padre Tineo:

—Raguallo del desierto; carta erudita, escrita á un amigo de la córte.

—Crónica de la órden premostratense.

—Salomon penitente.

—*Appendix in divum Thomam* (es impugnacion al padre Vazquez, de la Compañía).

Luis de Valdés.—Alférez en tiempo de los dos Felipes II y III; de quien hace honrosa mencion Mateo Aleman en la segunda parte de Guzman de Alfarache, por la cual consta que nuestro alférez era discreto, que anduvo toda la España, Italia, Francia, Flándes y Alemania, y que en Salamanca se trató con los más doctos.

Martin Antonio de Lastres (don).—De la órden de Alcántara.

Dió á luz en Córdoba, año de 1695, en fólio:

—Memorial genealógico de la casa de Pineda.

Véase en Franckenau la crítica que le hace Salazar.

Manuel de Estrada (don). — Natural, vecino y regidor de la Pola de Siero.

Escribió en dos tomos en 4.°, que me aseguraron estaban para imprimirse:

«Traduccion de la Vida de Sócrates» (del frances).

Y otros asuntos originales en prosa y verso, como Proyectos, alabanzas del ingenio de D. Sebastian de Navia, natural de la misma Pola, actual maestrescuela de Santiago.

Manuel Fernandez Queipo (don). — Del concejo de Tineo, cura párroco de Santiago de Alcalá y de los Hueros, en el arzobispado de Toledo, el año de 1722. Mostró su talento para la poesía en el «Certámen poético para las fiestas de san Juan de Dios», en unas octavas muy buenas.

Manuel Rubin de Célis (don).—De la villa de Llanes, oficial de milicias.

Escribió:

—Discursos políticos sobre los proverbios castellanos; 4.°, Madrid, 1767.

—Respuesta á D. Silvestre Manzano, en su impugnacion al paralelo que hizo Rubin entre la juventud y la vejez; papel en 4.°, Madrid, 1767.

—Los primeros veinte y cuatro dias del cortejo; idem 4.°, Madrid, 1768.

Otro papel contra el de los eruditos á la violeta; salió con el nombre de D. Santos Célis, y con el título de

—Carta escrita á D. Manuel Noriega; en Madrid, 1772.

Y es la peor obra de todas las de este autor.

—Carta histórico-médica sobre la inoculacion de las viruelas; 4.°, Madrid, 1773.

—Égloga pastoril; lamentos á la muerte de María de Lavenant, primera dama del teatro; 4.°, Madrid, 1765.

Tradujo del frances:

—Oracion fúnebre de Cárlos Manuel, rey de Cerdeña y duque de Saboya, pronunciada en 17 de Marzo de 1773; 4.°, Madrid, 1774, bajo el nombre de don Santos Manuel Pariente y Noriega.

—Historia de los progresos del entendimiento humano en las ciencias y artes, con un compendio de los autores más célebres; traducida del frances, de Monsieur Saverien; 4.°, Madrid, 1776.

La «Gaceta de Madrid» de este año de 1785, dia 6 de Julio, publicó de nuestro Rubin:

—Historia de las ciencias exactas, escrita en frances por Mr. Saverien, traducida por D. Manuel, etc.

Rubin es laborioso, y en poca edad nos da mayores esperanzas de aumentar este índice con sus escritos.

Martin Gonzalez.—Estudiando en Valladolid tuvo una quimera ó rencilla con otros de su edad sobre elogios de las provincias de donde era cada uno; escribió entónces las «Glorias de Astúrias», patria suya, y más adelante publicó un papel con este título:

—Memorial de la restauracion de España; fólio, Valladolid, 1600.

No me acuerdo dónde he hallado esta especie, porque se me olvidó apuntar en ella la cita, como acostumbro; pero estoy cierto de haberla leido en autor fidedigno.

Martin de Lugones (don).—En el «Certámen poético á la canonizacion de san Juan de Dios», en Madrid, 1722, mereció el premio en primer lugar en el asunto 5.°, por un romance de arte mayor.

Martin de Valdés.

Escribió un papel, que se imprimió en Oviedo, intitulado:

«Triunfo glorioso que lograron en Roma los reales monasterios de San Lorenzo».

Miguel de Cifuentes.—Nació en Gijon, de la casa que llaman de San Nicolas; abogado y vecino de Oviedo.

Escribió:

—Notas al ordenamiento real; fólio, Medina del Campo, 1555.

Nova lectura, seu declaratio Legum Taurinarum; fólio, Salamanca, 1556, por Juan de Junta.

Se tradujo despues en castellano, y salió con este título:

—Glosa del cuaderno de las Leyes nuevas de Toro; fólio, Medina del Campo, 1546, por Pedro Cuesta.

El año de 1570 habia ya muerto.

Despues hubo otro célebre jurisconsulto de la misma casa, segun D. Gregorio Martin Valdés en sus «Avisos históricos».

Miguel Martinez del Villar. — Criado de D. Rodrigo Miranda y Quiñones, caballero del órden de Santiago y del consejo de Castilla.

Escribió:

«Memorial para D. Rodrigo, etc., y su familia»; fólio.

Por el cual dieron á su amo (que seria el verdadero autor de este papel) el título de conde de San Pedro de los Pilares.

Miguel Gonzalez de Caunedo.—De esta casa, en el concejo de Labiada.

Escribió:

Triunfos de san Miguel; impreso en Oviedo, 8.°, 1628.

Miguel Martinez de Avilés.

Escribió:

Reglas Militares; 4.°, Granada.

No estoy cierto que sea asturiano, y lo mismo digo del José de Avilés que escribió tanto de ciencia heráldica y del blason en este siglo, y del marqués de Avilés, y de otros de este apellido.

Miguel de Quirós (fray).—(Tambien Bernardo de Quirós, de esta ilustre casa; pero los cistercienses no usan más que un apellido.) Era sobrino del general fray Luis, de quien hemos tratado, hijo tambien de la misma casa de Huerta, abad de la Junquera, y visitador general de su órden de san Bernardo.

Escribió:

Super Hymnum almi Prophetæ in laudem Joannis Baptistæ.

—Relacion del primer conde de Concentaina D. Simon Perez de Corella; fólio. (¿impreso en Madrid?), 1649.

Obra genealógica que cita D. José Pellicer, y yo he visto en un tomo de varias genealogías recogidas por el mismo, en la Biblioteca Real.

Manuel Serrano de Paz (don).—Doctor de la Universidad de Oviedo; fué el principal comisionado para el certámen poético á las honras de Felipe IV, que publicó la universidad en 1666.

Nicolás Álvarez Cienfuegos (don).—Abogado de

Cámara del duque de Arcos, y uno de los más famosos de su tiempo.

D. Francisco Gregorio de Salas se engaña en decir que nació en Trujillo. Es verdad que nació ocasionalmente en Extremadura, mas no en Trujillo, sino en Garrobillas, adonde su padre D. Alfonso Álvarez pasó empleado con su esposa D.ª Beatriz Vazquez de Herrera. Así es que D. Nicolás mismo se dice asturiano en el memorial que presentó para entrar en la congregacion de Nuestra Señora de Covadonga, en que fué admitido.

Escribió la comedia:

«Amor es oculta fuerza».

D. Nicolas alcanzó el reinado de Cárlos III.

Nicolás Bravo (fray).—De la órden del Cister; escribió: «La Benedictina»; es un poema épico de la vida del patriarca san Benito; en 4.°, Salamanca, 1604.

—Tratado monástico (en el monasterio de la Oliva). Año de 1647.

Varios tomos de sermones y otras cosas.

En el papel de D. José Antonio Lavandera Reyero, dice: «Nadie negará al Bautista y á Benito el gran título de adelantados; lo que obligó á un cisne de Astúrias, mi patria, suave, canoro (aunque *Bravo*), á cantarle á Benito entre octavas rimas las cláusulas siguientes á nuestro intento:

Semejante al Baptista en gloria tanta,
Pues donde danza Juan, Benito canta.

Nicolas José de Torano (don). — Natural de la villa de Candás. Estudió en Oviedo, tan pobre, que pedia limosna. Recogióle D. José de Isunza Quintana-Dueñas, quien, al despedirse de la regencia de Astúrias para el Consejo, se le dejó recomendado al doctor Casal, médico entónces de Oviedo, y despues en Madrid de la Reina madre.

Torano, recibidos los grados menores en Oviedo, y de Teología en Ávila, pasó á Zamora, donde obtuvo una cátedra de retórica.

Despues alcanzó por oposicion el curato de Matarubia, en Toledo, por permuta el de Naveses y Bayes, en Astúrias, y por concurso el de Lastres, en el mismo país, donde enfermó, y al cabo de pocos dias murió en su casa de Candás, año de 1761, de corta edad.

Tuvo fama de orador, pero seguia el rumbo de los otros en la invencion y estudio; eran en él dos prendas singulares la fuerza memorativa y la gracia en la peroracion. Poseo manuscritos muchos de sus sermones.

Era poeta fácil, y componia igualmente en latin que en castellano.

Escribió:

«Comentarios sobre la sintáxis de la gramática latina al libro IV, que llaman de Bravo».

Renovó el famoso entremes del «Ensalmador».

Nicolas de Valdés (don).—Diputado en Madrid por la universidad de Salamanca.

Fué aficionadísimo á la poesía; el año de 1722 se imprimieron versos suyos en el Certámen á las fiestas de san Juan de Mata.

En los últimos tiempos se le trastornó el juicio, y murió en la casa de locos de Toledo.

Nicolas de Prada (don).—Hermano del D. Andres, y hermano tambien en el númen poético Lope en e Laurel de Apolo:

Don Nicolás y don Andrés de Prada...

Pelayo (don) —Segundo de este nombre entre los obispos de Oviedo, y natural de esta ciudad.

Escribió:

Historia de los reyes de Astúrias más cercanos á su tiempo, es á saber: de D. Bermudo II, de D. Alfonso el Quinto, de D. Bermudo III, de D. Alfonso VI y de D. Fernando el Magno, en cuyo tiempo vivió.

Era gran letrado, y muy curioso y diligente en papeles.

Recopiló en un libro que se llama «Gótico de testamentos», todas las donaciones de los reyes y particulares á aquella y á otras iglesias del obispado, el cual despues ha servido de grande luz para muchas cosas muy interesantes.

Ambrosio de Morales, «Viaje Santo», título XXII, dice que por haber sido este prelado de esta tierra (Covadonga) y muy curioso, se le debe dar más crédito.

Pedro de Barcia.—No sé de dónde era, pero Barcia está en el concejo de Valdés ó rayano del de Pravia, y hay familias en él del Trunco.

Escribió y dió á luz, ántes del año de 1735, las comedias siguientes:

—Ganar por ciento doscientos.

—El mejor escudo es Dios, primera y segunda parte.

—San Epifanio, id. id.

Pedro Bermudez.—De Grandas de Salima, secretario de D. Pedro Fernandez de Velasco, tercer duque; siendo canónigo de Palencia, redujo á libro para publicarse algunas noticias que el dicho duque condestable de Castilla habia recogido con título de

«Genealogías de la casa de Velasco». Año 1571, MS.

Y le dedicó á D. Íñigo de Velasco, condestable, sobrino del antecedente.

Pedro Candamo (fray).—Dominico, hijo de Oviedo, y profesor teólogo en San Pablo y San Gregorio de Valladolid. Escribió un tomo en 4.° de «Súmulas ó Dialéctica», dedicado al Sr. D. Antonio de Argüelles Posada, marqués de la Paranza.

Id. otro tomo en 4.° más grande, dedicado á su provincial, sobre la misma materia.

Otro en el mismo volúmen:

De signis, notitiis et conceptibus, dedicado á don Pedro de Angulo, íntendente de Leon, donde, y en Oviedo, habia Candamo enseñado teología.

He visto el primer tomo y me he valido muchas veces de él en la universidad de Oviedo para las cuestiones disputadas de Súmulas, y he tenido el último, impreso en Valladolid, en la imprenta real de José Rueda, año de 1697.

Murió en el convento del Rosario de Madrid, grandemente reputado en santidad y sabiduría.

Pedro de Cañedo (fray).—De esta casa en Grado; franciscano, hijo de la provincia de Santiago (que comprende á Astúrias), y lector de teología en ella. Escribió una suma de casos de conciencia con este título:

«Compendio de los sacramentos».

Pedro Cueto (fray).—Dominico; tomó el hábito en

Andalucía; floreció por los años de 1714; era del concejo de Vega.

Dió á luz un sermon que predicó en pública solemnidad en las honras que hizo la ciudad de Córdoba en aquel año.

Está en Roma en la famosa librería de Casanate.

Pedro de Estrada.—Poeta del siglo XV; celébrale Marcelo de Lebrija, hijo del gramático Antonio, de quien era amigo. Véanse sus coplas al fin de la «Triaca del alma» de dicho Marcelo.

Pedro de Lavecilla.—Escribió el poema épico en octavas rimas:

«El Leon de España»; 8.º, Madrid, 1581.

Es la restauracion de España por D. Pelayo en Astúrias.

Portilla Duque, en su «España restaurada por la cruz», inserta varios pedazos del poema de Lavecilla, y al fólio 136 llama á este autor muchas veces asturiano.

En la parroquia de Soto de Leciña, concejo de Pravia, hay un lugar llamado Laveiciella, que, segun la propension del idioma de Astúrias, es muy fácil corrupcion de Lavecilla.

Pedro Gonzalez (don).—Hizo un Mapa general del principado de Astúrias, que alaba el geógrafo D. Tomas de Vargas y Lopez.

Pedro Gonzalez de Salcedo (don).—Abogado de los Reales Consejos de Madrid, y despues togado.

Escribió:

Analecta juris, sive in hispanas leges. . Commentaria; fól., Madrid, 1643.

D Juan Lúcas Cortés dice que no es sino la primera parte de la obra, y que duda si se publicó el resto.

—Tratado de las damas de honor de las reinas de España; MS.

No estamos ciertos de la patria de este autor.

Pedro Inguanzo Posada de Llanes (don).—Estudió en Oviedo, fué opositor á las cátedras de aquella universidad, y despues del año de 1766, siendo colegial mayor en el de San Clemente, tuvo cátedra de teología en propiedad en Bolonia.

El año de 1762, en que yo entré en la academia de Tomistas en Oviedo, era presidente ó gimnasiarca de ella.

Es canónigo de Palencia, donde está el señor Noriega y otros asturianos.

Pedro Marañon y Espinosa (don).— Arcediano de Tineo en la catedral de Oviedo.

Escribió:

«Memorias del principado de Astúrias»; MS.

Poseyóle D. José Pellicer. El mismo atribuye á nuestro autor la «Vida de Diego Menendez de Valdés.»

No es de Marañon, sino de autor más antiguo; pero yo soy de opinion que no hay tal historia, y aquellas citas son sobre noticias que aquellos autores refieren cuando tejen las genealogías.

De este modo escribió Trelles más de cuatro mil vidas (¡de asturianos!!). Lo mismo practica D. Gregorio Menendez Valdés Cornellana, que en estos últimos tiempos da á luz buenas memorias de su familia, y entre ellas la del valiente Diego Menendez Valdés.

De esto hemos dicho algo en Luis Alfonso de Carvallo, y apretaremos la razon de dudar en Tirso de Avilés.

No sabemos la verdadera patria de Marañon, ni el tiempo en que floreció; pero de Carvallo se infiere, y lo mismo de Tirso de Avilés, que no escribió ántes de ellos, ni es tan antiguo como algunos piensan.

El mismo Carvallo da razon de familia conocida del apellido Marañon en Astúrias; y este arcediano, si no fuera de allí, no tomaria con tanto gusto y afan el largo voluntario trabajo de recoger tantas especies que en nada podrian lisonjearle.

D. Nicolas Antonio dice que D. Pedro de Junco era de Astorga, porque escribió algunas memorias de aquella ciudad, siendo allí canónigo... Yo no tendria dificultad en probar que D. Pedro de Junco era asturiano, como Alonso de Proaza, á quien el mismo don Nicolas Antonio hace tambien de Astorga. Por ahora doy enhorabuena á Marañon, que por regla de don Nicolas Antonio, porque escribió de Astúrias, siendo arcediano en Oviedo, debe reputarse por asturiano; y dennos á D. Pedro de Junco, que no será grande el exceso de gloria. Pero soy de sentir que entrambos eran asturianos.

Pedro Menendez de Avilés.—Nació en la villa de su apellido año de 1519, y murió en Santander, año de 1574, nombrado general de la famosa armada que allí disponia contra Inglaterra, de órden de Felipe II.

En el Catálogo de los generales de mar y tierra, y capitanes ilustres asturianos, diremos con precision é individualidad muchas cosas del presente, dignas de la memoria de todos los españoles.

Escribió:

«Cartas de marear en las costas de Indias», de las cuales se valieron los cosmógrafos posteriores, y las tenia el señor Barcia, consejero de guerra y curiosísimo historiador de nuestras Indias.

Este mismo, en la introduccion al «Ensayo cronológico para la historia de la Florida», dice que de la Florida tuvo Menendez más noticias que los que registraron su continente cien años despues.

Este insigne marinero facilitó la navegacion á muchas partes de América con más de cincuenta viajes que hizo á ella, y en tiempos en que todos recelaban hacer uno solo.

Yace en la parroquia de San Nicolas de Avilés, al lado del Evangelio, en la pared del presbiterio, más de tres varas elevado del suelo.

Felipe II hizo á un famoso pintor que sacára un retrato de Pedro Menendez, para verlo todos los dias, y le colocó en la galería de su palacio.

Pedro Menendez Márquez.—Sobrino del antecedente, é hijo de Alva Sanchez de Avilés, de la misma casa; se embarcó en Gijon para la conquista de la Florida, año de 1565. Fué gobernador de ella, y almirante de la Mar; hizo una

«Descripcion de la Virginia y de la Florida»; MS. Fué la primera que hubo: el señor Barcia tenia un pedazo de ella.

Pedro Ordoñez Flores (fray). —Franciscano, de la provincia de Santiago; tuvo dispuesta para la prensa:

«Exposicion de la regla seráfica»; MS. (1647?) Estuvo de provincial en Lima.

Pedro de Pravia (don).— Del concejo de su apelli-

do Huérfano de tierna edad, tomó el hábito en Santo Domingo de Oviedo; despues en Salamanca se concilió el amor de todos sus maestros por la felicidad de su ingenio.

Fué catedrático de filosofía y teología en Méjico, y fueron sus discípulos el célebre fray Tomás de Mercado, y otros dos obispos, y otros hombres eminentes.

Siendo calificador del Santo Oficio y examinador de libros, advirtió en ellos muchos errores pasados por alto en las censuras y licencias anteriores, y en el primer Índice expurgatorio salieron prohibidos.

Unos dicen que murió en Diciembre de 1589, y otros que en 12 de Enero de 1590.

Dijo su oracion fúnebre el maestro fray Agustin Dávila, cronista de aquella provincia.

Yace en el convento de dominicos de Méjico. El año de 1556 comenzó á leer teología; treinta años enseñó en la universidad, catedrático de prima.

Fué obispo de Panamá.

Pedro Peon (don). — Señor de esta ilustre casa en Villaviciosa en nuestros tiempos, y á quien todos los asturianos deben tener en memoria, así por sus benéficas virtudes, como por su sangre y conexiones.

Él instruyó, él legó, él introdujo el gusto de saber la lengua francesa en su país; lo llenó de libros necesarios para la navegacion, comercio y agricultura.

En este último ramo hizo grandes progresos, con señaladas ventajas del terreno patrio en plantíos de pomares y oliveras; haciendo ver que el suelo asturiano era capaz de todas las semillas y plantas.

Crió gusanos de seda (que nunca allí se habian conocido) y halló mármoles primorosos

Dispuso riegos, inventó máquinas, juntó monetario; y fomentó la aplicacion é industria por todos cabos.

Él solo, ántes que se pensase en Sociedades del País, fué una entera sociedad.

El Excmo. Sr. marqués de la Ensenada, siendo ministro universal, quiso ver á este caballero, con quien no pudo acabar admitiese ningun honorífico y lucrativo empleo. Pero le consultaba continuamente puntos interesantes de toda la corona.

En la historia natural no era ménos práctico que en la económica y política; y basta para certenidad que él mostró al reverendísimo fray Martin Sarmiento cuál era el árbol betula en España, que lo ignoraba aquel famoso naturalista, y llena de elogios al caballero de Peon en una carta escrita al doctor Casal desde Madrid, que anda al principio de la obra de este, intitulada «Historia físico-médica del principado de Astúrias», dada á luz por D. Juan Sevillano, médico de familia de su majestad en el Retiro; de quien, y de otros he sabido que tal carta, aunque anónima, es del célebre Sarmiento; y supone que D. Pedro de Peon haya escrito alguna «Disertacion sobre apropiar al árbol abedul ó viduciro el antiguo nombre betula», con que se conforma Sarmiento.

Pedro de Quirós (fray). — Franciscano; dió á luz: «Sermon de la Purificacion»; 4.°, Sevilla, 1654.

Pedro Valdés Leon (don). — De esta casa de Miranda, en Avilés, y en estos últimos tiempos fué fiscal del consejo de Guerra y del de Castilla.

Escribió:

«Ordenanzas generales para el gobierno político y económico de la ciudad de San Felipe»; fólio.

Fueron dispuestas de Real órden, y aprobadas por S. M en consulta del consejo de Castilla.

Pedro de Valdés (fray). — Predicador general de los canónigos reglares mostenses.

Escribió:

«Sermones panegíricos»; 4.°, Madrid, 1719, por Ramirez Francos.

Pedro Vigil. — De Siero; fué apotador, aforador y contraste primero de España en tiempo de los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel.

Alábale García Caballero en su «Arte de peso y medidas», etc.; de que sé que ha dejado Vigil algun escrito de esta obra, porque Caballero no pudo alcanzarle, para conocerle, sino por este medio.

Roberto Muñiz (fray). — Natural de Noreña, del órden de San Bernardo.

Escribió:

«Medula histórica cisterciense: orígen, progresos... de la órden del Cister», segun la «Gaceta de Madrid» de 20 de Julio de 1781.

Conozco á este monje, pero desde el año de 1770, en que le llevó de conventual del colegio de Belmonte, en Astúrias, el reverendísimo Menendez, abad de aquel monasterio (de quien va hecha memoria en esta Biblioteca) no he sabido más de él que por la «Gaceta» citada.

Rodrigo de Oviedo Portal (don). — Nació en la ciudad de su apellido, de D. Juan de Oviedo y Doña Catalina Muñiz Carreño, año 1746.

Estudió gramática en la misma ciudad, filosofía en Santo Domingo de Zamora, y teología en el de Oviedo, recibiendo en su universidad el grado de bachiller en artes.

En mi condiscipulado, y en todas ocasiones dió muchas pruebas de ingenio y aplicacion.

Por oposicion llevó en Oviedo la cátedra de rudimentos de latinidad, año de 1767, en el colegio que en el mismo año quedó desierto de los jesuitas.

El año de 1771 se opuso á las del nuevo establecimiento del colegio Imperial ó Estudios Reales de Madrid, y entre otras sacó regulacion para las de matemáticas, retórica y gramática, y se le confirió la de Sintáxis.

En Mayo de 1775 le dieron por opcion la cátedra de latinidad, ó propiedad latina, en los mismos Estudios.

Escribió:

«Vidas de varones ilustres» (traduccion de Cornelio Nepote); 8.°, Madrid, 1774, por Pedro Marin.

Dedicado á la Academia Española, con un Discurso preliminar sobre la utilidad de traducir, y unas notas, en forma de índice, sobre los pasajes oscuros.

Juzgo que fué el único traductor del excelente historiador Nepote; porque aunque en la «Biblioteca latina» de Fabricio se da noticia de un español que la vertió, ni yo la hallé en otra parte, ni jamas alguno otro ha sabido dar razon de él.

Cita esta version de Oviedo con elogio el corrector de la edicion de Oviedo con notas, del año de 1775, al fin del Ibis; y D. Alejandro Gomez en el «Ensayo de buena version».

Item, ha corregido la nueva edicion de Terencio con notas de Minelio, y añadió las suyas.

Item, la de Juvenal con notas de Farnavio, añadiendo las suyas.

Y otras ediciones de autores latinos, año de 1774, 75, 76.

Item, «Cartas escogidas de Ciceron», con notas suyas en castellano, año 1780.

Véase la «Gaceta de Madrid» de 20 de Noviembre del mismo año.

Rodrigo Perez de Salcedo.—De esta casa, en la abadía de Ceñero, concejo de Serin.

Escribió:

«Avisos á la guerra del rey D. Pedro»; MS. que está de letra bien antigua, entre los manuscritos del colegio Imperial de Madrid, y le cita muchas veces D. Gregorio Menendez Valdés en sus «Avisos históricos».

Aumentó esta obra su sobrino Diego Fernandez de Salcedo, como dejamos dicho.

Sancho de Doriga Valdés (don).—Inquisidor.

Escribió:

«Memorial al rey D. Felipe IV de la gran calidad y servicios del linaje antiguo de Astúrias, y sus condes; y de su legítima descendencia y varonía de la real casa de Leon, y de su primitivo solar, la Torre, estado y condado de Nava, llamada de los Condes»; fólio, Granada, 1653.

Publicó D. Sancho el Memorial bajo el nombre de su sobrino D. Rodrigo Alvarez de Astúrias.

Es reputado por de mucha autoridad por los nobiliaristas de su tiempo, como afirma D. Luis de Salazar.

D. Juan Lúcas Cortés le cita mucho, y se conoce que le leyó con cuidado.

Sancho de Inclan Leiguarda (don).—Nació en Avilés, fué colegial mayor de... Doctoral de Astorga, Maestrescuela en Salamanca, donde está viva la memoria de su sabiduría; y aunque nada escribió (que yo sepa), el reverendísimo Flores le cita muchas veces en su «Historia sagrada», y basta que en alguna manera coadyuvase á aquella tan vasta obra, para darle yo aquí lugar en esta.

Sebastian de Navia (don).—Hijo del gran D. Álvaro (de quien hemos tratado); nació en la Pola de Siero, fué colegial en el Mayor de San Bartolomé, y catedrático de prima de leyes en Salamanca. Es actual maestrescuela de la metropolitana iglesia de Santiago.

No me consta que haya publicado ni escrito obra alguna; pero no he podido omitir aquí el nombre de quien pudo ser grande autor. España no ha conocido mayor ni igual poeta en su tiempo.

Sebastian de Oviedo (don).

Escribió:

«Indice del mundo conocido»; MS.

Cítalo el señor Barcia en el «Ensayo de la Florida».

Sebastian del Ribero (fray).—De Llanes, segun parece, de la regular observancia de San Francisco, en la provincia de Santiago, uno de los primeros misioneros de la Nueva España.

Escribió:

«Diccionario muy abundante y copioso de la lengua otomí».

Simon José Ruiz de Castaneda (fray).—Natural de la villa de Gijon; tomó el hábito de la Merced en Avilés, fué lector de artes en Búrgos, y de teología en Valladolid y Madrid, consultor y teólogo de cámara del infante D. Gabriel, y examinador de la sacra Asamblea.

Escribió:

Hæreticus, propiis armis jugulatus; MS.

Tradujo del frances en castellano dos tomos en 4.°, de

—Oraciones retóricas de heroínas (esto es, oraciones que el autor anónimo dice haber proferido algunas mujeres ilustres, á la manera que escribió Ovidio las Cartas de Dido, Penélope, etc.); MS.

Fray Simon acredita su erudicion, inteligencia y buen gusto en la oratoria con el trabajo presente.

He conocido en Madrid un sacerdote distinguido que trataba de comprarle este manuscrito con ánimo de publicarle bajo de su nombre; lo que advierto, por si algun dia saliese así.

La falta de salud que experimentaba nuestro Ruiz en la córte le obligó á retirarse á Búrgos, perdiendo buenas esperanzas.

Tomas de Llano (fray).—Dominicano, catedrático de prima en teología de la universidad de Valladolid: florecia por los años de 1653.

Escribió:

«Nobiliario de casas y linajes de España»; 4.°, Valladolid, 1653.

No llegó á Nicolas Antonio la noticia de este escritor.

Tomas de Sierra (fray).—Fué natural de Santa Eulalia, del valle de Carreño, aunque Echardi y nuestro D. Nicolas Antonio le hacen de Oviedo. Dominicano.

Siendo predicador mayor del convento de Pamplona, escribió:

—Desengaño cristiano, primera parte; 4.°, Pamplona, 1613, por Nicolas Asiain.

—Excelencias de la órden de predicadores; 4.°.

Á fines del siglo XVII vivia fray Tomás Perez Sierra, dominico, que estando en Madrid de prior general de Santo Domingo compró allí varios libros para la librería del convento de Oviedo, como lo dice una firma suya al principio del tomo I de las obras de Alberto Magno en la misma librería.

Tomas Serrano de Paz (don).—Natural de Oviedo, doctor y catedrático de prima en cánones de la universidad de Oviedo, y diputado por ella para las exequias de Felipe IV, en cuya relacion, impresa en 1666, se lee una oracion latina y otras composiciones elegantes.

Tomas Mieres.—Aunque nació en Gerona, fué hijo de Toribio de Mieres, asturiano, empleado allí. Fué fiscal real en Cataluña.

Escribió:

Apparatus super constitutiones curiarum generalium... dos tomos en fólio, Barcelona, 1533.

Se reimprimió allí el año de 1620 en un tomo en fólio, muy grueso.

Tomas de Valdés (don).—Hijo de D. Juan y hermano de D. Alejandro (de quienes hemos hablado en esta Biblioteca); fué alcalde del crímen en Granada, segun Mendez de Silva, y poeta, segun Lope de Vega (*Laurel de Apolo*):

Cuando oyeron los cónsules romanos
Tal oracion en verso,
Como la que en estilo dulce y terso
Oró Tomas á la sin par María...

Toribio de Solares (don).—De Villaviciosa; doctor en la universidad, poeta premiado en el certámen poético á las honras de Felipe IV.

Tirso de Avilés.—De la casa de su apellido, segun unos; de la de Bolgues, segun otros; él era asturiano y canónigo de Oviedo por los años de 1585, segun se deduce de sus obras.

Fué curioso investigador de las antigüedades de su patria, é infatigable en averiguar orígenes de aquellas familias.

Escribió:

—Sumario de las armas y linajes de Astúrias, MS. en fólio.

—Sumario de algunas antigüedades de letreros en lápidas de Astúrias del tiempo de los romanos, y reyes que están sepultados en su principado desde don Pelayo; MS., fólio.

Esta obra sirvió muchísimo para lo bueno y verídico que hay en la del padre Sota acerca de Astúrias.

Pellicer atribuye á este autor la

—Vida de Diego Menendez de Valdés, del tiempo del rey Perico (sic).

Es cosa rara que sólo él ha visto esta obra escrita por tantos, citándolos en un mismo lugar, y que nadie más la ha visto escrita por ninguno.

Cada vez me confirmo más en la opinion de que no hay tal «Vida», y será solamente lo que dejamos dicho en Carvallo, Marañon y no sé qué otro.

En una de las capillas de la transvision ó trascoro de la catedral de Oviedo está en el retablo una figura de alto relieve, del tamaño del natural, revestida de canónigo, que, cuando yo estudiaba allí, he oido á muchos que era imágen de Tirso de Avilés.

Pedro Anastasio de Torres (don).—Actual canónigo de Murcia. Siéndolo de Oviedo, hizo por órden del Sr. D. José de Carvajal y Lancáster algunas apuntaciones de escrituras antiguas, concilios, pleitos, etc., que apuntaré para noticia de la historia eclesiástica de Oviedo, y más objetos provechosos, segun la lista que me entregó el mismo D. Pedro firmada de su mano. Pero advierto que no ha querido dejarme ver otra cosa.

Primeramente sacó copias de las escrituras siguientes:

De una Donacion original de D. Alfonso el Casto á la iglesia de Oviedo, firmada de su propia mano y de los prelados, abades y personas principales de su córte. Su fecha á 16 de las kalendas de Diciembre, era 850 (año de 802), en que se expresa la era en que se perdió España, época la más importante de nuestra historia.

La eleccion de D. Pelayo y sus victorias.

La fundacion de dos iglesias en Oviedo por su padre D. Fruela.

Su nacimiento y bautismo en la misma ciudad.

Su recuperacion, reedificacion del templo y otras cosas.

De otra donacion del mismo rey y del mismo dia, que es un resúmen del antecedente, sacado del Libro gótico.

Otra de la escritura y apertura de la arca de las reliquias, hecha por D. Alfonso el Sexto, era 1113 (año de 1075), con relacion de las que en ella se hallaron.

Donacion del concejo de Langreo en accion de gracias, contradiccion de los infanzones de él, y decision á favor de la iglesia de Oviedo, la que confirma, entre otros, Rodrigo Diaz, que se presupone ser el Cid.

De esta donacion hay tres copias ó ejemplares, y se nota en ellos quedar otro dentro del arca.

Copia de una bula del papa Juan al rey Don Alfonso, traida de Roma por los reverendos Severo y Siderio el mes de Julio, era 859 (año 821), por la que érige en metropolitana la iglesia de Oviedo, sacada del Libro gótico.

Otra de bula del mismo papa al propio rey, dirigida por Reinaldo Gerulo, el mes de Noviembre, era 822, el quince de su pontificado, por la que confirma las dotaciones hechas á la iglesia de Oviedo por los reyes anteriores, y la concesion de la diócesis. Está en el cajon de bulas y anexiones.

Otra de otra bula del papa Urbano II á Martin I, obispo de Oviedo, dada á 2 de las nonas de Abril, indiccion 7.ª, año 1099; por la que confirma lo que la antecedente, y todo lo poseido por espacio de treinta años. Está original, y copiada en el Libro gótico.

Otra de otra bula de Pascual II á Pelayo I, obispo de Oviedo, dada á 2 de las kalendas de Octubre, año de 1105, y el séptimo de su pontificado. Está original. Confirma en ella la exencion de la iglesia de Oviedo y lo por ella poseido, y manda que los obispos de Oviedo, como sufragáneos al Papa, sean solo por él consagrados.

Otra del concilio de Oviedo, celebrado á las kalendas de Julio, era 849 (año 821). Está en el Libro gótico.

Copia del concilio de Leon, habido en la era 1058 (año 1020). Está en el Libro gótico.

Otra del de Coyanza (hoy Valencia de Don Juan), en el mismo obispado, tenido en la era 1088 (año de 1038). Está en el Libro gótico.

Estos concilios contienen varias constituciones eclesiásticas y civiles, y otras noticias.

Copia de la translacion de las reliquias de Oviedo, sacada del Libro gótico.

Otra de las lecciones del rezo de las reliquias, sacada del «Breviario antiguo ovetense», impreso en Oviedo en 13 de Mayo de 1556.

Otra de la inscripcion de la cubierta de plata de la arca que mandó poner en ella el rey D. Alonso VI, cuando se abrió en su presencia, año de 1075.

Términos antiguos del obispado de Oviedo.

Pleitos que sobre ellos ha tenido.

Traslado de la concesion de diócesis, con expresion de sus términos, hecha á la iglesia de Oviedo por el rey D. Alonso el Casto.

Otro de otra concesion semejante.

Otro del pleito entre Martin I, obispo de Oviedo, y García, del de Búrgos, cometido por el papa Urbano II á D. Bernardo, primer arzobispo de Toledo despues de la conquista, sobre las Astúrias de Santillana, que se adjudicaron á la iglesia de Oviedo.

Otro de otro pleito entre el mismo Martin y Juan, obispo de Lugo, sobre parte de la diócesi de Galicia, transigido con autoridad real en las córtes de Salamanca, en Febrero de 1154.

Otro de otro pleito sobre el monasterio de Celanova, entre Juan II, obispo de Oviedo, y Alfonso de Orense, transigido en las córtes de Salamanca por

el rey D. Alfonso, y se dió la carta de transaccion en Cefinos, á 17 de las kalendas de Setiembre, año de 1201. Está auténtica, con sello pendiente, y en él un leon, y al rededor: *Signum Adephonsi Regis Leonis.*

Extractos de 421 instrumentos del archivo de la santa iglesia de Oviedo.

No tienen número los de la dignidad episcopal, que se han puesto por el órden de los cajones en que se hallan; unos y otros contienen muchas y muy especiales noticias inéditas.

Un Catálogo de los que fueron obispos de dicha santa iglesia, completo, exacto, y comprobado todo con documentos auténticos.

Notas al índice de los instrumentos existentes en la secretaría del real patronato, correspondiente á dicha santa iglesia, que remitió á dicho D. Pedro de Torres el Excmo. Sr. Carvajal, ministro de Estado, con carta de 1.º de Junio de 1751, para que excusase el trabajo de copiarlos.

Ejemplares de cláusulas y alfabetos de todas las diferentes letras antiguas que se hallan en los privilegios y libros de la iglesia de Oviedo, copiados fielmente de sus respectivos originales con perfecta imitacion de los caractéres, para complemento de la «Poligrafía española».

Razon de los libros antiguos que se han sacado de la librería de la iglesia de Oviedo, y adónde fueron, segun resulta de los acuerdos capitulares.

Notas á la lista de los libros que se creia existir en la santa iglesia de Oviedo, y remitió el mismo Señor Carvajal al citado D. Pedro de Torres, en carta del Excmo. Sr. D. Alfonso Clemente de Aróstegui de 18 de Diciembre de 1750.

Noticia de los autores que han tratado particularmente del obispado de Oviedo.

Otra de los varones ilustres del mismo obispado.

Cincuenta monedas del primero y segundo siglo, todas de plata, segundo módulo, excelentes cuños y bien conservadas, recogidas en Astúrias.

Varias noticias de nuestros antiguos maravedises, sacadas de los libros de dicho archivo llamados Preciosa.

Coleccion de inscripciones antiguas del principado de Astúrias.

Indice de los libros de la librería antigua de la santa iglesia de Oviedo, impresos y manuscritos.

Aunque este señor canónigo cumplió con la órden del Sr. D. Fernando VI, como destinado por la iglesia de Oviedo para la academia de Historia Eclesiástica que proponia en Roma el Sr. Aróstegui y fomentaba en Madrid el Sr. Carvajal, nuestra iglesia quedó sin que se hubiese tratado de ella todavía, ni se hubiese dado á luz cosa alguna de las referidas; motivo por que carezco yo de las luces que espero.

El mismo señor canónigo Torres, el año de 1772, en que yo comenzaba á recoger algunos nombres para estos catálogos, confesó que habia adelantado más que él en este punto, y se sirvió de algunas noticias mias para aumentar el suyo de los varones ilustres.

Lázaro del Valle.

Escribió:

«Claros varones de Leon y Astúrias»; MS.

En carta de Gijon, á 27 de Abril de 1774, me aseguró D. Gregorio Menendez Valdés Cornellana se hallará algun tomo, si no se ha extraviado, en el colegio menor de San Bartolomé de Salamanca, dos tomos; y los otros que completan la obra, en poder de la marquesa de Almarza.

Antonio de Penerues (don).—De Oviedo, catedrático de teología en Bolonia. Es canónigo de Oviedo, y era rector de esta universidad, año de 1761, primero de mis estudios en ella.

Juan de la Hoz (don).

Escribió:

«El restaurador de España», comedia.

Es tan rara, que por ella me pidió un librero en Madrid 20 reales, y no quiso darla por nada ménos.

Tomás de Leon (padre). — De la Compañía, muy celebrado de sus contemporáneos por los años de 1653.

Escribió:

«Memorial de la casa de Astúrias y Nava».

Obra celebrada por Pellicer, Doriga, Salazar, Lúcas Cortés, etc.

Blas de Salazar (don).

Escribió:

«Genealogía de la casa de Pulgar y señores del Salar, descendientes de Loja»; pone el orígen de la de Pulgar en Santa María de Telledo, concejo de Lena.

Alonso de Ordoñez.

De él me dió D. Francisco Borrull, de Valencia, las noticias siguientes:

En 1516 fué nombrado catedrático de retórica; en 20 de Mayo de 1518 fué elegido otra vez para dicha cátedra.

En 19 de Mayo de 1520 tambien fué elegido para dicha cátedra, como igualmente en 15 de Mayo de 1521.

En este año murió, ó se ausentó, porque en los siguientes ya no hacen mencion de él los Manuales; ántes consta por ellos haber sido nombrado otro catedrático de retórica.

Juan Bautista Agnesio, poeta celebrado, tenia gran amistad con Ordoñez, y en el año 1521 le envió su *Apologia in defensionem virorum illustrium*, etc., para que la corrigiese, y le da el título de *Grecarum, Latinarumque musarum cultorem.*

Rodriguez no habla de Ordoñez; pero sí Ortí y Jimeno, en el capítulo de Decio.

Borrull me aseguró dos y más veces haber leido que era asturiano, y que, como no creyó necesitar jamas esta especie, no hizo por conservar el lugar donde consta.

* 458. BILBAO. Relacion | de lo svcedido | en la villa de Bilbao, y otras | partes, Viernes ocho de Setiembre deste año 1651 dia del | nacimiento glorioso de nuestra Señora, con los | recios temporales de las | aguas.

4.°—2 h.

459. BOCADOS DE ORO. (*Al fin.*) Fenece el libro llamado Bocados de | oro. Im-

presso en la muy noble ℭ muy le | al ciudad de Seuilla. por Meynardo | Vngut aleman: ℭ Lançalao polono cõ | pañeros. A.xvj. de mayo. Del año del | señor de mill ℭ quatrocientos ℭ nouenta | cinco años

Fól.—1. g., á dos col.—48 ps. ds.
En la primera foja por toda portada el título.
Á la vuelta de la última hoja, que contiene sólo el membrete de la impresion en líneas muy cortas, se ve, al pié de este el escudo de los impresores, que copió Mendez (aunque no muy propio) á la pág. 225.
Mendez no alcanzó noticia de esta impresion.

* 460. — Libro llamado | Bocados d' oro | el qual hizo el | Bonium | rey de | Per | sia. (*Al fin.*) Fue impressa la pre | sente obra en la muy noble villa de Va | lladolid en el monesterio de nuestra | señora de prado: por micer | Lazaro saluago ginoues. | Acabose a veynte y tres | dias del mes de dizie | bre. Año de. M.|D.xxvij. años. (B.-G.)

4.°—92 h.—1. g.—sign. a-m.—Port. orl.—v. en b.—Texto. Nota final.—p. y h. en b.

* 461. BRASIL. Relacion | de la iornada qve la | armada de su Magestad, cuyo Capitan Gene | ral es don Antonio de Oquendo, hizo al Brasil | para socorrer las plaças de aquella prouincia, y | batalla que entre ella, y la de los Estados de | Olanda se dieron en doze de Setiem | bre deste presente año | de 1631. (*Al fin.*) Con licencia en Madrid por Francisco de Ocampo, año 1632. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 362. BREN. Relacion | verdadera de la|restauracion qve el Marqves | de Leganes Governador del Esta | do de Milan, ha hecho de la fortaleza de Bren, Plaça muy im | portante en el dicho Estado, quitandosela por fuerça de | armas a los Franceses que la ocupauan. Este año de 1638. (*Al fin.*) Con licencia, impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, | junto al Collegio de S. Acacio. Año de 1638.

4.°—2 h.

* 463. BUDA. Curioso Romance, que trata de | lo sucedido en la Plaza de Buda, desde que se | puso el sitio hasta que fué ganada. Declarase | como el dia de la batalla se vió una Aguila Real | sobre el Esquadron de los Christianos: Con | las mascaras, y lucimientos que se hizo | en esta Corte el año de 1686.

4.°—2. h.

Empieza:

Suspenda el cuarto Planeta
El rápido movimiento.

* 464. BUENA-VENTURA. La buena ventu | ra que dijo un alma en tra | xe de hitana á Cristo. | Con licencia del Señor Provisor. (*Al fin.*) Ympresso en Sevilla, En casa de Iuan Perez, en la calle de la Sier | pe frontero del Espital de San Iose. Año de 1630.

Fól.—1 h. á tres col.—La 1.ª pág. contiene bajo este título una composicion en quintillas, que empieza:

Enamorado de mí,
El alma soy que criaste.

—En la 2.ª pág. de la misma hoja se contiene:

Curiosas Alavanças compuestas á los dos San Iuanes, sobre la gran conquista que tienen las monjas, cosa nueva, y muy curiosa, lo mejor que hasta agora se a Impresso. En este Año de mil y seyscientos y treynta y uno. (*Al fin.*) Con licencia del señor Provisor, Impresso en Sevilla en casa de Iuan Perez, en la calle de la Sierpe, frontero del Espital de san Iose. Año 1631.

Empieza:

Entre monjas de valor,
Hay una grande conquista.

La composicion anterior dice al pié 1630, y esta 1631, estando ambas impresas en una misma hoja.

465. BUHO GALLEGO. Historia|del Buho | gallego, con las demas Aves de España.

4.°—sin lugar, año ni imprenta.
Principia tras el título, fól. 1:
«Erase un dia del Abril florido, al tiempo que la estrellada Diosa, vencida en la lucha de la aurora..» etc.
Son dos partes: la 1.ª acaba en el fól. 6, tercer renglon.
La 2.ª no sé en qué fól. acaba, porque al ejemplar que tengo á la vista le falta desde el fól. 8 exclusive.

* 466. BÚRGOS. Relacion | del suceso del dilv | bio, que en esta Ciudad de Burgos su | cedio el dia de san Blas tres de Fe | brero de 1636. años. (Escudo.) (*Al fin.*) En Burgos. | Por Pedro de Huidobro. Año | de 1636.

Fól.—2 h.

* 467. CABAÑAS. Aquí se dá cuenta de las | grandes crueldades que un hombre natural de Caba | ñas en tierra de Barcelona hizo por vengarse de una | muger con quien habia estado otorgado la cual se ca | só con otro, y él inducido del demonio se hizo vandolero. | Dase cuenta del riguroso castigo que del cielo le vino. | Con licencia de los señores del Consejo Real. En Madrid, por

Juan San | chez; y por su original, con licencia del señor Oydor Don Juan de Gón | gora, impressa en Sevilla. por Juan Gomez de Blas. Año 1641.

4.°—2 h.

Es una composicion en quintillas.

Empieza:

Si la eterna Trinidad
Aviva el aliento mio,
Diré un caso con verdad,
Tanto de piedad vacío,
Cuanto lleno de crueldad.

Acaba:

Pues á los malos castiga
Dios, y al bueno da victoria,
Cristianos, con esto obliga
Á que cada cual le siga
Para no perder la gloria.

Esta composicion se reimprimió despues (1651), en Madrid, como de Lorenzo Hurtado.

468. CADIZ. Compendio de la antigüedad y poblacion y primeros moradores de la isla y ciudad de Cádiz, con lo de mas esencial en ella sucedido en todas las edades pasadas hasta el año de 1589.

MS. antiguo en 4.°, con una nota moderna que dice:

«En la villa de Lebrija en 4 del mes de Octubre de 1700.»

La letra no es tan antigua como la obra.

* 469. — Academia | con qve el Ex.mo Señor | Marques de Xamaica | celebró los felizes años de su Mag. la Reyna N. Señora | D. Maria Ana de Austria, | el dia 22 de Diziembre de 1672. | Que presidió Don Diego de Contreras, Cauallerizo del Excelentissimo | señor Duque de Veragua; siendo Fiscal D. Ioseph de Montoro; y Secretario D. Ioseph de Trejo: Secretario del Exce | lentissimo señor Marques de Xamaica. | Que la dedica al Excelentissimo señor Condestable de Castilla; Duque de Frias | Conde de Haro; Marques de Verlanga; Señor de Medina de Pomar, del | Consejo de Estado de su Magestad, su Presidente del Real | de las Ordenes, y de la Junta del Supremo | Govierno, &c. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Con licencia. Impressa en Cadiz, por Juan Vejarano, año de | 1673. En casa de Bartolomé Nuñez, Mercader | de Libros, en la Plaça.

4.°—83 h.—sign. A-X —Port.—v. en b.—Ded. suscrita por D. José de Trejo: Cádiz, 30 Diciembre 1672.—Descripcion del teatro.—Texto.

POETAS.

D. Diego de Contreras.
D. Álvaro Colon de Portugal.
Duque de Veragua.
Marqués de Jamaica.
D. Salvador Jacinto de Garay.
D. Luis Carrillo de Medina y Guzman.
D. Facundo Andrés Cabeza de Vaca.
D. José de Balmaseda y Zarzosa.
D. Juan Villalon.
D. Fernando de Toledo.
D. Pedro Mendez de Gigunde.
D. Juan Roco de Castilla.
D. Juan de Zelaeta.
D. Juan Amador.
D. Ignacio de Saavedra.
D. Luís Nieto de Silva.
D.ª Gonzalez Rodriguez de Mondoñedo.
D. José de Montero.

* 470. CALABRIA. Lastimoso, | y espantable | terremoto svcedido | el sabado 27 de Marzo, de | este presente año de 1638. en | la Provincia de Calabria, Reyno de Napoles. | Dase quenta de las ruynas que hvuo en las Ciudades, Vi | llas, y Castillos de la dicha Prouincia, y el gran | dissimo daño que hizieron. | Esta Relacion vino impressa de Roma, en lengua Italiana | y traduzida en nuestro vulgar Castellano, | dize de esta manera. (*Al fin.*) Con licencia, impresso en Seuilla, por Iuan Gomez. | Año de 1638.

4.°—2 h.

* 471. CALDERON (D. RODRIGO). Carta, y relacion verdadera | del nacimiento, vida, y muerte de don Rodrigo Calderon; en | que se declaran los titulos, officios, y rentas que tenia, | y las sentencias que contra el se dieron. (*Al fin.*) Lisboa. Impresso por Geraldo da Vinha. Anno 1621. (B.-G.)

Fól.—2. h.

* 472. — Relacion de lo sucedido en la execucion de la sentencia que se | dio a don Rodrigo Calderon, Miercoles, y Iueues, veinte | y ventiuno del mes de Octubre de 1621. años. (*Al fin.*) Em Lisboa. | Com licença da sancta Inquisicaõ, Ordinario, &. Paço. Por | Pedro Craesbeeck Impressor del Rey. Anno 1621. (B.-G.)

Fól.—2. h.—Título.—Texto.—Nota final.—Tasa (em sinco reis:) Lisboa, 9 Noviembre 1621.

* 473. — Relacion de la adversa fortvna qve | don Rodrigo Calderon (Secretario que fue de su Magestad el Rey nues | tro señor Felipe Tercero) tuuo en la Corte de Madrid. Año de 1621. | por el mes de Octubre. De que vino este Carta de vn Ca | uallero, á vn su amigo á la Ciudad | (de Seuilla.)

Fól.—2. h.

* 474. CAMBRAY. Relacion | verdadera de la | feliz vitoria, y sucesso, que el señor Archi | duque Leopoldo há tenido este año de | mil y seiscientos y quarenta y nueue, so | bre el socorro de Cambray, plaça muy | importante, en quatro de Iulio | de dicho año. (E. de A. R.) Con licencia, en Madrid. Por Iuan Sanchez. | Año de 1649.

Fól.—2. h.

475. CAMPO DE CRIPTANA. Certámen poético en alabanza del glorioso S. Antonio de Padua para la fiesta que la villa del Campo de Criptana le hizo el año de 1644, en que como á su protector le erigió una imágen de vulto con reverente celo y devocion. Dirigido al Excmo. Sr. duque de Hijar. (B.-N.)

MS. en 4.°

Empieza :

Mas es Antonio, pues son
Del cordero de Dios tan
Iman sus pechos, que Juan
Caballero del Tuson.

Acaba :

Y si comedia el vejámen
Sea entremes lo que vejo;
Mas si alguien dice que he andado
Cansado yo no lo niego.

El Mecenas duque era D. Rodrigo Sarmiento Villandrando Mendoza y Silva, conde de Salinas.

INGENIOS.

L. Diego Ortiz Muñoz, natural de Criptana (colegial de San Clemente de Alcalá).

L. Antonio Martinez, natural de Criptana.

Fr. Juan García de Loaisa, id., franciscano.

D. Francisco Magnas Roman, id.

Dr. Francisco Fernandez Morales Xarinero, natural del Toboso.

L. Felix Ortiz Muñoz, natural de Criptana.

L. Juan Zarzo, natural de Criptana, y su maestro de latinidad.

D.ª Juana Salinas, seglar de San Juan de la Penitencia de Alcalá.

L. Francisco Lopez Ortiz, natural de Criptana, maestro de gramática.

D. Andres Abad, natural de id.

D.ª Isabel de Perillan y Quirós, natural de id.

* 476. CARAVACA. Caso sucedido | en la villa de Caravaca. De una | doncella que rabió de amores, y | mordió á su madre, y á otros | y el fin que tuvo. | Con licencia. (*Al fin.*) En Madrid, por Juan Sanchez. | Año 1638.

16.°—8 h.

Contiene tres romances que empiezan :

1.° En la villa de Caravaca.
2.° Todos los que del amor.
3.° El alcalde y escribano.

* 477. CANAMOR. (Dos caballeros combatiendo; en el fondo un rey, una reina y varios cortesanos.) La historia del rey | Canamor y del ífante | Turiã, su hijo, y de las | grãdes auẽturas que ovieron. (*Al fin.*) Fue emprimido este presente libro en la muy | noble e muy leal cibdad de Seuilla por Jacobo | Cromberger, aleman. Año de mil e quiniẽtos e | veynte ℞.viii. años. A. xviii dias de julio.

4.°—l. g., 56 h. sin foliar.

A la vuelta de la portada :

Aqui comiença el libro del esforçado rey Canamor y de sus grandes hechos de Armas y del infante Turian su hijo.

Libro rarísimo entre los de su clase, y del que no recuerdo haber visto más ejemplar que uno en la selecta biblioteca de R. S. Turner Esq.re de Lóndres.

* 478. — La historia del rey..... Sevilla 1546.

4.° (Bib. Real de Munich.)

* 479. —La historia del rey.....Sevilla por Dominico de Robertis 1550.

4.°—l. g. (Bib. Ambrosiana de Milan.)

* 480. — (Dos caballeros combatiendo.) La historia del rey Canamor y del infante Turiano su hijo. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en casa de Sebastian Trugillo, impressor, junto á las casas de Pedro Pineda. Acabose año de mil y quinientos y cinquenta y ocho.

4.°—l. g., sin foliar. El título de rojo.

* 481. — La historia del rey..... Sevilla M DLXVII.

4.°—l. g., sin nombre de impresor; mismo frontis que la anterior.

* 482.—CANCIONERO de Romances en que están recopilados la mayor parte de los Romances Castellanos que hasta ahora se han compuesto. Nuevamente corregido, enmendado y añadido en muchas partes. (Escudo de las Cigüeñas.) En Anvers, en casa de Martin Nucio, á la enseña de las cigüeñas, 1555.

12.°—300 ps. ds., comprendidos los principios, á saber: El impresor.

«He querido tomar el trabajo de juntar este Cancionero de todos los romances que han venido á mi noticia, pareciéndome que cualquiera persona para su recreacion y pasatiempo holgaria de lo tener, porque la diversidad de historias que hay en él dichas en

metros y con mucha brevedad, será á todos agradable.

»Puede ser que falten aquí algunos (aunque muy pocos) de los romances viejos, los cuales yo no puse, ó porque no han venido á mi noticia, ó porque no los hallé tan cumplidos y perfectos como quisiera, y no niego que en los que aquí van impresos habrá alguna falta, pero esta se debe imputar á los ejemplares de adonde los saqué, que estaban muy corruptos, y á la flaqueza de la memoria de algunos que me los dictaron, que no se podian acordar dellos perfectamente.

»Yo hice toda diligencia porque hubiese las ménos faltas que fuese posible, y no me ha sido poco trabajo juntarlos, y enmendar y añadir algunos que estaban imperfectos.

»Tambien quise que tuviesen algun órden, y puse primero los que hablan de las cosas de Francia y de los Doce Pares: despues los que cuentan historias castellanas, y despues los de Troya, y últimamente los que tratan cosas de amores. Pero esto no se pudo hacer tanto á punto, que al fin no quedase alguna mezcla de unos con otros.

»Querria que todos se contentasen y llevasen en cuenta mi buena voluntad y diligencia. El que así no lo hiciere, haya paciencia y perdóneme, que yo no pude más.—Vale.»

—Tabla de los romances que hay en este libro.
Está por órden alfabético.
Los romances son 184.
El 1.° Romance del conde Dirlos y de las aventuras que hubo:
Principia:

Estábase el conde Dirlos
Sobrino de don Beltrane... fól. 6.

En la tabla se reclaman los romances por su primer verso.
La letra de la impresion es un entredos.

* 483.—Cancionero | de Romances en | que estan recopilados la mayor | parte de los Romances Ca | stellanos, que hasta ago| ra se han com | puesto. | Nueuamente corregido, emenda | do, y añadido en muchas partes. (E. del I.) En Anvers | En casa de Philippo Nucio, M.D.LXVIII. (B.-G.)

12.°—Ejemplar incompleto.

* 484.—Cancionero.

Letra del siglo XV, sin nombre de compilador, tomo en fólio, de 213 hojas útiles, encuadernado en baqueta labrada. Perteneció al célebre Nicolas d'Herberay, sieur des Essarts, que tradujo al frances los cuatro primeros libros del *Amadis de Gaula*. En una de las tapas del libro se lee de letra francesa, al parecer del siglo XVII: *Acuerdo. Olvido.* «*Sont deux mots espagnols qui signifient souvenir, oubly, qui composent la devise de Mr. de Herberay, sieur des Essarts, fameux auteur signé ci-dessus a qui ce livre a appartenu.*» En la última hoja se lee la siguiente nota de mano del mismo Herberay: «Este libro me fué dado por un mi amigo llamado el contador de Gisors Ragio al 10 de Januaro (*sic*) de 1536.» Y en seguida, de letra más chica.

Mas quiero asno que me lieva
Que cauallo que me derrueca.

En várias otras partes del libro, por dentro y fuera, se leen los nombres de Herberay y Rousselet, que parece haber sido tambien poseedor de este precioso códice. Hoy dia pertenece á la selecta biblioteca de Robert S. Turner Esq.re, á cuya fina amistad debo el haberlo podido leer primero, y despues copiar.

Las poesías de que se compone, son en su mayor parte inéditas, pues si se exceptúan algunas pocas de Juan de Mena, D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, Jorge Manrique, Macías y Garci-Sanchez de Badajoz, que se hallan impresas en el *Cancionero General*, las demas son enteramente nuevas y obra de trovadores y poetas poco conocidos.

No todo el códice es de poesía. Tiene al principio la historia de Lucrecia, mujer de Tarquino, en 4 hojas; la epístola de Madre Selva á Mansol en otras 4; la letra ó carta que los escitas mandaron á Alexandre; la Complaynta (queja) sobre la muerte de D.ª Inés de Cleves, princesa de Navarra, descrita por Pere Torrellas; un razonamiento del mismo Torrellas en defensa de las damas; y por último, la Lamentacion de España, fecha por el marqués de Santillana.

La clase de poetas cuyas obras se hallan reunidas en este Cancionero, no me permite dudar que se compilase hácia la segunda mitad del siglo XV; mas quién fuere el colector ó compilador, y en qué punto de España habitaba, no es punto de fácil resolucion, por cuanto las poesías pertenecen en su mayor parte al género lírico amatorio, y no contienen alusiones históricas ó locales, que me puedan servir de guia. Lo más probable es que se compilase en algun lugar de Navarra.

No se han copiado las poesías que se hallan en colecciones impresas.

La prosa concluye en el fól. 23, y de allí en adelante todo es verso.

PREGUNTA DE DIEGO DE SEUILLA.

Decitme, señora, si Dios vos dé vida,
Pues la discrecion con vos siempre mora,
La viril infanta de todas señora,
Para que se nos muestra en son de dormida.
Si es por estar tan bien bastecida
De noble mesura sossiego en oyr
La cara serena con poco reyr,
Acto es de dama, por cierto entendida.

RESPUESTA QUE FIZO VAYONA.

Si mirades mas vezes, Diego y hermano,
Aquesta señora tanto excellente,
Fallarés que su real continente
Es muy mas diuino que no humano;
Su rostro y sossiego con tanta mesura,
Su mirar tan honesto de sabia entendida,
Todos aquestos con gran fermosura
La tienen velada y no adormida.

LOORES Á LA MUY EXCELENTE SEÑORA INFANTA, POR DIEGO DE SEUILLA. PLEGA Á SU ALTEZA MIRARLAS

Pues que Dios en special
Vos quiso dar en estremo
Magnificencia real,
En dezir verdat no temo,
De razon bien mereceys
Ser loada ciertamente,
Como vos meior sabeys,
De aquel que mas quereys
Y de toda estranya gente.
Porque cierto en quanto veo
La vuestra real persona
Merece, yo bien lo creo,
Ser digna de gran corona;
Y todos lo deuen creer;
Pues el señor soberano,
Usando de su querer,
Las damas mandó fazer
Y á vos fizo con su mano.

Y de bienes celestiales
Vos fizo ser mucho digna,
Porque damas speciales
Tomen de vos doctrina.
Infanta muy excellente,
Casa fuerte de bondat,
Thesoro del bien viuiente,
Y despues de ser prudente.
Condessa de castedat.
En vos es aposentada
La discrecion y saber,
Gracia mucho acabada,
Seso, virtud e valer.
Muy magnifica infanta,
Viendo este vuestro arreo,
La mas gente sespanta,
Porque por vos non se canta
Gloria in excelsis deo.
Quien mira la perfeccion
De vuestra real señoria,
De cantar la tal cancion,
No deue hauer couardia,
Discreta infanta señora.
Crea vuestra realeza
Que por cierto toda ora,
Al mundo todo enamora
Vuestra virtut e lindeza.
Loase vuestra mesura,
Y la cara y ojos bellos,
Fuente soes de fermosura,
Cercenados los cabellos.
Esta gran voz fue dada
Quando vuestro nacimiento
Que seays siempre loada,
Y del conde tanto amada
Que no aya par ni cuento.
Tanta es vuestra excelencia,
Que non se puede scriuir,
Ni creo baste sciencia
Para podella dezir.
Si cesso de mas fablar,
No es porque aya acabado,
Mas por no tener vagar
Ni tiempo para fablar,
Ni seso bien reposado.

FIN.

Infanta muy singular,
Sea de vos perdonado,
Si Dios vos dexe reynar,
Pues que no vos sé loar
En otro mas alto grado.
Sola vos soes de loar
Sobre quantas san loado,
Pues que Dios vos quiso dar
Gracia, seso acabado
E virtud muy sengular.
Y con esta fermosura
Magnificencia complida,
Realidat conoçida,
Sobre todo, gran cordura,
Pues si os vienen a mirar
Los que no vos han mirado,
Infanta muy singular,
Condessa de grant estado,
Meior vos sabran loar.

OTRA.

Vos soys la morada,
Infante excellente,
Donde es aposentada
La virtut ciertamente.
Y por ser tanto plazible
Y tanto galana,
Del bien no mouible,
Á todas humana.
Por esso ha fallada
Infante excellente,
Su propia morada
Virtut ciertamente.

DESFECHA.

Pues mi pena veys,
Miratme sin sanya,
O no me mireys.
Á mi, que soy vuestro
Continuo amador,
Penado damor,
Mas que no demuestro,
Quiero quos mostrés
Alegre sin sanya
O no me mirés.

CANCION.

Sabe Dios con quanto enoio
Yo vivo sobre la tierra,
Mandanme fazer la guerra,
Y otri se licual despoio.
Non lo leua por destreza
Ni por mucho cauallero,
Ni por sobras de proeza,
Ni por ser diestro guerrero;
Mas amor que con antoio
Á los suyos siempre yerra,
Me mandó fazer la guerra
Para dar a otri el despoio.

OTRA.

Tanto vos miro sin par,
Fermosa en estremo grado,
Que sin ser de vos amado,
Me plaze de vos amar.
Pues sin ser de vos querido
Vos amo por la tal via.
Presuma vuestro sentido
Siendo amado que faria.
Dios vos fizo sin par
Entre las damas destado,
Que sin ser de vos amado,
Me plaze de os amar.
Tanto vos miran onesta
Mis oios y sentimiento,
Que con qualquiere respuesta
Vos me dedes soy contento.
No vos oso demandar
Cosa que os vengan desgrado
Que sin ser de vos amado,
Me plaze de os amar.
Quando soy de vos absente,
Me mata vuestro desseo,
E si soy de vos presente,
He temor quando vos veo.
No sé que parte tomar
Para ser menos penado,
Que sin ser de vos amado,
Me plaze de vos amar.

OTRA.

Mis oios, porque mirastes
Tal beldat y fermosura,
Morireys con grant tristura
Sin ver lo que deseastes.
Veredes que crueza
Fizo aquesta señora,
Desque vi su gran belleza
Viuo en pena fasta agora;
Maldita fué la ora
Que mirastes tal beldat,
Que por su gran crueldat
Mis oios vos hos matastes.
O que muerte morireys
Tan cruel e dolorida,
Pues vos da tal despedida
La que jamas no vereys;
Si pensays que tornareys
Al mundo por bien amar,
Quierase vos recordar
De las penas que passastes.
Amadores, tomad exemplo
En mí, triste sin ventura,
Que muero con gran tormento
Por seruir á tal figura,
Pues fué esta mi uentura
Que ouistes de padescer,
Queret vos adolescer
Los que lealmente amastes.

Soy garridilla e pierdo sazon
Por mal maridada,
Tengo marido en mi coraçon
Que á mí agrada.
Há que soy suya
Bien cinquo o seys años,
Que nunca dél huue
Camisa ni panyos,
Açotes, palmadas
Y muchos susaños,
Y mal gouernada.
Ni quiere que quiera,
Ni quiere querer,
Ni quiere que vea
Ni quiere veer;
Mas dizel villano
Que quando él saducrme
Que esté desuelada.
Estó de su miedo
La noche despierta,
De dia no oso
Ponerme á la puerta.
Assí que mesquina
Biuiendo soy muerta
Y no soterrada.
Desde el dia negro
Que le conocí,
Con quantos seruicios
Y honras quel fiz,
Amarga me vea
Si nunca le vi
La cara pagada.
Assi Dios me preste
La vida y salut,
Que nunca un besillo
Me dió con virtut
En todos los dias
De mi jouentud
Que fuy desposada.
Que bien que mal sufro
Mis tristes passiones,
Aunque me tienten
Diez mil tentaciones;
Mas ya no les puedo
Sofrir quemazones
Á suegra y cunyada.
Mas si yo quisiesse
Trocar mal por mal,
Mancebos muy lindos,
De muy gran caudal,
Me darán pelote,
Mantillo y brial,
Por enamorada.
Con toda mi cuyta,
Con toda mi fiel,
Quando yo veo
Mançebo nouel,
Mas peno amarga
Y fago por él,
Que Roldan por su espada.

DESFECHA.

Si desta scapo sabré que contar,
Non partiré dell aldea
Mientras viere neuar.
Una moçuela de vil semeiar,
Fizome adaman de comigo folgar,
Non partiré dellaldea
Mientras viere neuar.

CANCION.

Oios, tristes llorareys,
Pues quisistes tal beldat,
Que por su gran crueldat,
La muerte çedo vereys.
Con terrible pensamiento
Llorareys mis oios tristes,
Pues en vuestro nasçimiento
La vida non fenecistes,
Tal fermosura y beldat,
Que por su gran crueldat,
La muerte çedo vereys.
Llorareys mi companya
Con dolor e con affan,
Llorad la postrera via
Donde nunca os verán.
Mis oios, por vos dirán
Que en vuestra meior hedat,
Feneceys sin piedat,
Por quien jamas no vereys.
Ffeneceys con gran tristura,
No digo por quien moris;
Con gran llanto y amargura,
Y dolor vos despedís.
Si vuestro mal comedís
Bien podeys considerar
Que morís por bien amar
Lo que jamas cobrareys.

OTRA.

Mi bien, si por agora
Absente bivo de tí,
En mis desseos, señora,
Nunca te partes de mí.
Á quantas partes oteo,
Tantas gracias en tí son,
Que, mi bien, siempre te veo
Delante mi coraçon.
Di me tú: tengo laçion (*sic*),

Y si lo fazes assí,
Que mis desseos, señora,
Nunca te partes de mí.

OTRA.

Acordaos que morirés,
Señora, por solo Dios,
Y mirat que me deués
Quanto mal passo por vos.
Sé que bien vos acordays
De algun tiempo passado,
Del seruicio senyalado
Que me mal gualardonays,
Puesto que vos me fablays
Por fingir paz entre nos,
Mirat que me deueys
Quanto mal passo por vos.

OTRA.

Vuestro muy garrido asseo,
Señora, muy excellente,
Me da tanto desseo,
Que me pena crudamente,
Y mi vida que lo siente.
Si Dios veo en natura,
Á vos fizo muy perfecta,
Que crió vuestra figura
Sobre todas muy electa.
Mas las penas que posseo
Quando soy de vos presente,
Me dan tanto desseo,
Que peno crudamente,
Y mi vida que lo siente.

OTRA.

No quiero dezir mi pena,
Nin mostrar mas sentimiento.
Pues vuestra merced ordena,
Todo mi mal y tormento
Sufrirá mi coraçon;
Mas si me pierdes, jamas
Tal servidor fallarás.

OTRA.

Oios de la mi señora
Y vos que avedes,
¿Por qué vos abaxades
Quando me veedes?
Vuestro lindo pareçer
Y fermosura,
Á mí fazen padeçer
Muy grant tristura.
O muy linda criatura
Que gozedes,
Vsareys de la mesura
Que deuedes.
Si quereys ser sabidora
De mi mal,
Vos soys la causadora
Desigual;
Si vuestra merçet me val
Conoçeredes,
Un seruidor muy leal
Quen mí tenedes.
En tal grado van mis males
Padeçiendo,
Y mis penas desiguales
Pareciendo,
Que ya triste no defiendo
Que ordenedes;
Mas mis oios maldiziendo
Lloraredes

OTRA POR LA EXCELLENTE SEÑORA INFANTA.

Si jamas veays dolor
O corona de belleza,
Sienta vuestra gentileza
Mi gran mal y disfauor.
Señora, reyna segunda
Por el mundo soys llamada,
De virtudes tan famada,
Que mi lengua no abunda
Á dezir vuestra valor,
Seso, beldat y nobleza;
Sienta vuestra gentileza
Quanto mal es desfavor.
En conto de la bondat,
Donde las virtudes moran,
Señora que todos adoran,
En vuestra grandosidat,
Cantan con voz y thenor,
Fermosura y lindeza,
Sienta vuestra gentileza
Mi gran mal es desfavor.

OTRA.

Que non es valedero
El falso del amor,
Que non es valedero, non.
Promete y no tiene,
Verdat no mantiene,
Assí que conviene
Al buen amador
Biuir con dolor.
El es el cruel
Verdat no ay en él,
Á quien le es fiel
El buen amador
Biuir con dolor.

OTRA.

Siempre maveys querido,
Maldita sea si os olvido.
Mi señor, no avreys de nada,
Vos á mí tenes pagada,
Y segunt vuestra embaxada
Avreys mi cuerpo garrido.
Pues que te puedes llamar
La que mas que todas vale,
Este es tu nombre, no cale,
No te fagas de rogar.
Pues es claro, conocido,
E manifiesto á la gente
Deste nombre y apellido
Tú sola ser mereçiente,
Pues Dios te fizo sin par,
La que mas que todas vale,
Este es tu nombre, no cale,
No te fagas de rogar.

OTRA.

Pues que me quereys matar,
Tal es mi suerte,
Non me fagades mas penar,
Datme la muerte.

Si lo dexays por non querer,
O no osades
De la muerte padeçer,
No me scusades
Mi vida se va cuytar,
Vos no curades,
Non me fagades penar,
Datme la muerte.
Pues mi mal comedir
Bien comedides,
Mas yo querria sentir
Si lo sentides,
Si en mi fuerte pesar
Vos me fallides,
Non me fagades penar,
Datme la muerte.
Si por usar onestat
Me denegades,
Mirat que á piedat
Desamparades,
Si por vos querer amar
Mi mal doblades,
Non me fagades penar,
Datme la muerte.

Aunque sufra gran dolor,
Passando mi tiempo en vano,
Nunca partiré la mano
De ser leal amador.
Amando passo mi vida,
Mas triste tiempo que ledo,
Bien sirviendo nunca puedo
Á mis males dar finida;
Aunque sea grant error
Soffrir mal tan soberano,
Nunca partiré la mano
De ser leal amador.

OTRA.

O ventura mal fadada
Que de muerte mal m'aquexaes,
¿Por qué mi vida cuytada
Folgar un poco no dexaes?
Si alguno es padeciente
O que suffra gran tormento,
Este so yo de presente,
Porque vivo mal contento,
Pues en vida tan amada
Tú, de muerte mal maquexas,
Porqué mi persona cuytada,
Folgar un poco no dexas.

My señora verdadera
E mi muy mas que desseada,
Sino fueste la primera,
Tente por la postrimera
Que será de mi amada.
E pues Dios nos quiso dar
Plazible ayuntamiento,
Conuiene de lo guardar,
Por su gracia recabar
E complir su mandamiento.
Verdat es que otras amé
Ante que te conociesse,
Mas nunca otra fallé
Quien á mi en buena fe,
En tanto grado pluguiesse.
Ca toda junta me plazes,
E diuersa me contentas,
En cosa no me desplazes,
Mis desseos satisfazes,
E jamas te descontentas.
Ni tan poco recebiste
Enojo ni desplazer,
De mí, ni triste me viste,
Nin rinyoso, ni sentiste
Que menguasse mi querer.
Las absencias necessarias
Que t'e fecho han seydo,
No por cierto voluntarias,
Ni dañosas ni contrarias,
Al gran bien que t'e querido.
Pues dime qual amistat,
Qual amor ni otra cosa,
Con tal singularidat,
Puede hauer egualdat
Por bien que sea preciosa;
Yo non veo ser bastantes
Las riquezas e honores,
Ni las cosas trihumphantes,
Á ser desto ygualantes
Ni la fauor de señores.
Los sabios por delectable
Sobre todo juzgaron
Ser e mucho reposable
L'amistat e prouechable
Do quiere que la fallaron.
Mas segunt es diuisada
Por sus dichos e dictados,
Bien pudo ser fantasiada,
Mas dubdo fué trobada
Entre legos ni letrados.
Ca el otro mesmo yo
Que mandan a considerar,
No creo que se falló,
Ni jamas hombre nasció
Que tal pudiesse pensar;
Con el qual comunes ser
Nos manda el pensamiento,
Las riquezas e aver,
Los enoios e plazer,
E ser dél siempre contento.
Otras reglas e preceptos
De amiçiçia son dados,
Que bien visto sus effectos
Para hombres muy perfectos,
Deuieron ser ordenados;
E segunt mi intencion
Es un fermoso fablar,
Que parece mas ficcion
O causada opinion
Que no bien determinar.
De amores han fablado
Muchos amables varones,
E su trato enxalçado,
En el qual s'an delectado
Con diuersas opiniones,
Dando nos á entender
Que és acto virtuoso,
E non se puede fazer
Justa mi flaco saber,
Pues el fin tiene viçioso.
En los principios consiento
Que puedan ser virtuosos,
Mas los fines yo no siento
Que tal participamiento
Sean buenos ni honrosos,
E no se fable fingido,
Fermoso ni paliado,
Ca los que han difinido
El amor e dicernido
Ser passion l'an declarado.

Por lo qual, bien discernida
Lamiçiçia singular,
Ad aquellos referida
Deue ser e injungida
Que Dios quiere ayuntar;
Ca ssi en la voluntat
Acaesçe concordancia,
De pura necessidat,
Se sigue tranquilidat
E comuna obseruancia.
Car en estos infundió
Nuestro senyor vnion,
E una carne los llamó
E mucho les deuedó
Ser fecha separacion.
Comunes son á los dos
Bienes, honor e plazeres,
E proprio es dezir nos,
Pues quiso el señor Dios
Fazer uno sus quereres.
E aquel fin deshonesto
Que desea cada uno
Aquí se faze honesto;
Todo es bien apuesto
Quanto tractan de consuno,
Fazen del vicio virtut,
E de lo feo fermoso.
Gozan de la jouentut
Preparan beatitut
Con plazer gran e reposo.
Pero aquesto sentfenda
De los que biuen concordes
E se aman sin contienda,
Procuraron su fazienda
Nunqua seyendo discordes,
E non de los sospechosos
Que cometen los excessos,
E sin causa son rinyosos,
Adulteros e celosos,
Reos malos e peruersos.
Assi bien considerando
Nuestro buen contentamiento
Segunt el mundo notado
Ser deue e aprouado
Por diuino fundamento;
Ca bien sabes tú, mi vida,
La concordia que avemos
Siempre jamas posseyda
Como ya es referida
Todo va que la seruemos.
Por ende en conclusion
Del verdadero amor
En su clara perfeccion
Part tenemos de razon,
Bendito nuestro Señor.
Al qual gracias fagamos
Sin punto mas dilatar,
E muy caro le pidamos
Por mercet que nos podamos
Bien regir e conseruar.
E puesto que aduersados
Nos fallamos de fortuna,
Con esto aconsolados
Deuemos ser e pagados
Sin reclamacion alguna;
Ca muchos trocarian
Por tal vida sus riquezas,
E á gloria terniau,
Si trocar las podian,
Nuestros males e pobrezas.
Ca viven con discordança,
Perdida su bien querencia,
E priuados de folgança
Procuran su mal andança
Con oculta diligencia.
Mucho ser debe penable
La conuersaçion forçada
E ya mas desesperable
Aver de ser amable
De la cosa desamada.
Aquesto acaesce
Á los que son mal casados,
El amor les fallece
Quando mas son ayuntados,
Dos contrarios ayuntar
Es contra naturaleza,
E aquellos concordar
Ni poderse comportar
No es dumana sabieza.
Pues digan qual destrucion,
Qual destierro ni cadena
Basta por comparacion
Á fazer estimacion
Duna tan desigual pena;
Todo se les faze feo
E lo dulce amargura;
El reposo que les veo
Es tener siempre desseo
De la negra vestidura.
En lo qual considerando
Mi presion es libertat
E tus bienes contemplando,
Fuerça es te bien amando
No sentir aduersidat;
Tu sola eres mi bien,
Reposo e alegria,
Tú sola eres por quien
El trabaio que me vien
S'apoquesçe cadal dia.
El bien vispra es del mal
Y el perder del ganar;
Daquesta vida mortal
Su discurso natural
Es caer e leuantar.
No es tan grand mi cayda
Que no sea reparada,
Pues atiende la subida
De quien deue ser querida
E con virtut demandada.
E ahun otra cosa mas
Me consuela ciertamente,
Ca veo de oy á eras
Ser el hombre por demas
En este mundo presente.
No tan sol por batallar
Es el hombre dicho fuerte
Mas por suffrir e tomar
Los trabaios con osar,
E quando cumple la muerte.
Que por ser yo padeciente,
No seas tu desplaziente
Pues non soy muerto ni mucro;
Ca las mundanas passiones
E casos enfortunados
En un son delectaciones,
Vistas las tribulaciones
De los bien affortunados.

FFIN.

Nota bien las mutaciones
De los hombres prosperados,
E nuestras persecuciones
Diras ser consolaciones
E nos bien auenturados.

DE MADAMA LUCRECIA, LA NAPOLETANA.

Pues ya que tan sola una
Vos fizo, señora, Dios,
Razones que la fortuna
E los grandes e comuna
Sean subiectos de vos;
Aquesto sea verdat.
Vos ser sola en la tierra
Muestra lo la voluntat
Que vos ha la magestat
Del que los siglos atierra.
Ca nunca hombre amó
En el grado que vos ama
El gran Rey que conquistó
El reyno donde nasció
Vuestra persona e fama.
Pues si esse que mereçe
La universal corona
Vos ama e obedesce,
En qué grado vos paresce
Deua sser vuestra persona.
E digo que su alteza
No vos ama con passion,
Mas con bondat e nobleza
E con pura gentileza
Del su alto corazon.
Ca resistir al desseo,
Aunque raez nos parezca,
Obra es que non la leo
Ni la vi, ni aun la creo
Quen amores acaezca.
Mas el que vos scogió
Entre todas las nacidas
Al desseo résistió
E á vos se sojuzgó
Sin demostranças fengidas;
Pues con qual lengoa loar
Se podrá tan gran fazanya,
Que quien vos puede mandar
Se vos quiera sojuzgar
E fazeros atan manya.
Á Macias alabar
Oy de buen amador,
Mas non se deue nombrar
En el honesto amar;
Ca juntamente refrena
Su desseo e potencia
Con la honesta cadena
Que le da gloria e pena
Por vsar de continencia.
Lo qual no acostumbramos
En los tractos de amores,
Que podiendo non ayamos
Aquello que codiciamos
Por las honestas rumores.
Pues dexar lo codiciado
Por sol sguard de virtut,
Acto es tan senyalado
Que deue ser enxalçado
Sobre qualquier altitut.
E todo esto pensando
Vengo à vos stimar,
E quanto mas vo cercando (1)
El mundo e trastornando,
Mas vos fallo singular;
Ca vencer al vencedor
De la mundana victoria,
Infusion es superior,
Mas que humano valor
Ni otra terrenal gloria.

(1) Lo mismo que «buscando».

De Lucrecia la romana
Se faze mucha mencion,
E de Dido laffricana
Que con muerte inhumana
Dieron fin á su sazon;
Mas con vuestra castedat
Non la dellas se yguala
En virtut e honestat,
Ni ay femenil bondat
Que ante vos algo vala.
Muy dignas de alabança
Por no quedar estragadas
Se dieron muertes soptadas (1)
Con inpetu de vengança;
E ya ssea que obraron
Con muy viril excelencia,
No tal exemplo causaron
Como vos, ni alcançaron
Tal fortitud con prudencia.
Que vos mostrays con sabieza
Bien amando e biuiendo
Mucho mayor fortaleza
Quellas con su gran aspreza
Nos mostraron en moriendo;
Quel resistir el amor
E ahun tan gran poder
Trascendent'es al honor
De qualquiere otro loor
Ni mundano mereçer.
De los dones de natura
E de gracia tan dotada
Soys, que no ay creatura
Que lo ponga nescriptura
Segunt que soys acabada;
Ni menos vuestras costumbres
N'os consieten ygualança,
Ca ellas son nuestras lumbres
Por montes, valles e cumbres,
E uniuersal morança.
Por do querer blasonar
Todas vuestras perfecçiones
Seria vos enoiar
Mas que no bien acertar
En tan altas infusiones;
E aun digo que seria
Publiquar mi ignorancia,
Ca vuestra gran nombradia
Mas parece monarchia
Que humanal arogançia.
Por lo qual no pertenece
Á mi tan alto blason,
E si mi lengua falleçe
Quien Ytalia ennoblesçe
Auctoriza mi raçon;
Ca en él tan solamente
Aver de vos tanto grado
Se aprueua claramente
Vos ser muy mas excelénte
Que podria ser fablado.
Si de sola vos alabo
Ser en el mundo terreno,
Es porque nunca recabo,
Ni daquel Rey tan sereno,
El qual tanto non amara
Si semblança de bondades
Á vos no lo inclinara
Con aquella virtut clara
Quengendra las amistades.

(1) Sopitadas, sopitañas ó repentinas.

CANCION.

Quantos en vos paran mientes
Otorgan vuestra virtut
Ser la mayor fortitut
Que sea entre las gentes.
Ca en querer e querida
Ser dun Rey tan excellente
Sadmira toda la gente
No ser vos adquerida;
Por do los intelligentes
No juzgan será virtut
Mas la mayor fortitut
Que sea entre las gentes.

OTRA CANCION.

Do mora mucha beldat
E amor la encarece
Muy atarde acaesçe
Conseruar se castedat.
Por lo qual de loar
Es la vuestra gran cordura,
Quando con tal fermosura
Vos faz con bondat amar.
Quien pierde la libertat
Y en virtut permanesce,
El ceptro le pertenesçe
De la Real magestat.
Digolo porque amada
Soys e mucho amadora,
En tal grado que señora
Nunca fue assi tentada;
Mas la vuestra honestat
Á la beldat prevaleçe,
E amor no la padesçe
Con toda su potestat.

CANCION.

En que me cumple callar
Mi amor ni encobrir,
Pues todos han que dezir
Por yo tanto vos amar.
Señora, yo fasta aqui
Temiendo vos he callado
El trabajo que he passado
Desdel dia que vos vi;
Pero ya convien fablar
E mi pena descobrir,
Pues han todos que dezir
Por yo tanto vos amar.
Quel demasiado themor
Mas significa simpleza
Que lealtad ni firmeza
En los tractos del amor.
Ya no puedo mas celar
Lo que me fazeys suffrir,
Pues todos han que dezir
Por yo tanto vos amar.
Muchos encubren fingiendo
Sus requestas e amores,
E otros con los dolores
Van aquellas descubriendo.
Puédome destos contar
Que mueren por bien seruir,
Pues todos han que dezir
Por yo tanto vos amar.

DEZIR.

Ya tanto bien pareceys
Que no ay seso que baste
Á que por vos no se gaste
Segunt lo que mereceys;
E digo por mi verdat
Toda afeccion postposada,
Que vuestra mucha beldat
Desfaze la crueldat
De vuestra faz ayrada.
Por ende no vos conuiene
Fazer me crudo semblante,
Ca si soy de vos amante
De vuestra beldat me viene;
E sed cierta sin dudança
Que vuestros garridos oios
Sino me dan sperança,
Á lo menos son folgança
De mis penados enoios.
E quanto mas vo mirando
Vuestra mucha fermosura,
Tanto mas la mi tristura
Se va de mi alexando;
Pero aunque posseo
Mucho gozo en vos viendo,
Quando tan linda vos veo
Luego me cresce desseo
Dauer lo que non atiendo.
E aun por tal son vos miro
Si en ello acatays,
Que sin caça me caçays
E mi libertat me tiro;
Vos soys la misma codicia
Que me faze codicioso;
Vos soys aquella policia
Que sin vsar de malicia
Me da pesar e reposo.
E mas quiero que sepays
Que vuestra graciosa risa
Con vuestros oios diuisa
La gloria que no me days,
E lo tal es un enganyo
Que vuestra gracia me traça
Porque no sienta mi danyo
Dandome gozo tamanyo
Que todo junto mabraça.
Quanto comigo fablays,
Vuestra boca dize no,
E los oios vuestra so,
Por modo que me matays;
Vuestra gracia me catiua,
Vuestro gesto matormenta;
Duna part soys atractiua,
E de la otra tan esquiua
Que mi saber desatienta.
Por lo qual no fallo tiento
En vos, ni basta destreza
Aplacar vuestra crueza,
Ni el mal que me consiento;
Por donde como vencido
De mi mesmo acatar
Es fuerza ser yo venido
Á ser por vos detenido
Sin por vuestro me tomar.
Bien sé ya que me direys
Desso culpa no vos tengo,
Ca yo nunca vos detengo
Nim' plaze lo que fazeys;
Pero si bien vos mirays
Al speio de manyana,
Que muera sino vos days

Por culpante, e tornays
De humil mucho ufana.
Y enfin de la presente
Duna cosa vos aviso
Que vuestro fermoso viso
Á quanto dezis desmiente;
Vos demostrays ser desdeñosa
Quando mas soys requerida,
Mas vuestra cara graciosa
No consiente la tal cosa
Verdadera ni fingida.
Assi conuien fazer
Sino me quereys matar
O vuestra cara tiznar
O por vuestro me tener.
Ca por Dios en mi no es
Ante vuestra gran belleza
Poder lo que vos quereys
Por bien que me demostreys
En vuestros dichos aspreza.

FFIN.

Aquesto bien lo sabeys
Quen usar de gentileza
Cosa vos no perdereys,
Y en sanar al que perdeys
Mostrareys mayor sabieza.

CANCION.

Malditos sean mis oios
Porque tan linda os vieron,
Pues que á cargas me dieron
Los trabaios y enoios.
Señora, sino vos viera
Cierto soy que no amara,
Ni tan extremo penara,
Ni como muero moriera;
Ya mal ayan mis antoios
Que tan vuestro me fizieron,
Pues que a cargas me dieron
Los trabaios e enoios.

OTRA.

Esso monta que doliente
Esteys, señora, que sana,
Ca siempre me poneis gana
De ser vuestro serviente;
E aunque vos ensanyés
Tan pagada vos mostrays
Que por bien que malexays
Cerca de vos me teneys;
Vuestro mal inconueniente
No es segunt que soys llana
Para quitarme la gana
De seyer vuestro seruiente.
Ca yo en vuestra presencia,
La vuestra cara fermosa
No s'altera con dolencia,
Ni menos vuestra consciencia
Con mi tema porfiosa;
Nunca me soys complaziente;
Mas en ser vos tan humana
Me crece siempre la gana
De seyer vuestro seruiente.
Ca yo en vuestra presencia
Siempre vivo codicioso
De vuestro gesto gracioso
Con extrema diligencia;
Pero en veer apartada
De vos mi triste ventura,
Mi desseo con mesura
Vos faze ser desseada.
Mas con todo ya non puedo
Soffrir tan gran absencia,
Ni ay seso ni paciencia
Que sostenga mi denuedo;
El qual tiene muy penada
Mi alma con amargura,
E lo que me da folgura
Faze mi pena doblada.
Por ende veni vos acá
Pues que yo no puedo yr,
Al trabaio vos dezir (1)
Que vuestra absencia me da.
Sino seet certificada,
Segunt es mi grant rencura,
Que presto mi sepultura
Vos será representada.

OTRA.

Quantas mas vezes vos veo,
Tantas mas vuestro me fago,
E con mí mesmo peleo
E nunca dotra me pago.
No porque no me plega
Ser de vos enteramente,
Mas vuestra sanya noziente
Fasta la muerte me llega,
E lo que de vos posseo
Es el viento que me trago;
E con mí mesmo peleo
Porque tanto vos desseo,
E nunca dotra me pago.
Ca ssi dotra me pluguiesse
Quiça vos oluidaria,
O no tanto penaria,
Ni como viuo viuiesse;
Ca el mal que macarreo
No es pena mas astrago,
E con mí mesmo peleo
Porque tanto vos desseo,
E nunca dotra me pago.

OTRA.

N'os quexés, pues non me quexo,
Señora, si desatiento,
Ca tanpoco no vos dexo
Ni me dexa mi tormento.
Si me parto no me vo
Ni se va de mi tristura,
Qual me vedes tal me sso,
E fue siempre mi ventura;
No dexeis, pues no vos dexo,
Á quien viue descontento,
Ca tanpoco vos dexo
Ni me dexa mi tormento.
Siempre vo e nunca parto,
Ni se parte mi desseo,
Ni se farta ni me farto,
Ni en folgança me veo;
No salexa, si malexo,
El mi triste pensamiento,
Ca tan poco no vos dexo
Ni me dexa mi tormento.

---

(1) Entiéndase: «A decirvos el trabajo».

OTRA.

Si yo solo me fallé,
Assaz sola vos fallays,
E aquesto bien lo sé
Que si peno vos penays.
Señora, sola partistes
E mas solo me dexastes,
E por triste que me vistes,
Á tan triste vos fallastes;
Ya en veniendo pensé
Lo que agora pensays,
E aquesto bien lo sé
Que si peno vos penays.
Muchalegria senti
E sentistes en vos viendo;
Pero toda la perdí
E perdistes en partiendo;
E si preso me quedé,
Ser presa vos reputays,
E aquesto bien lo sé
Que si peno vos penays.
Egual es nuestra passion
E aun la sperança
De aver reparacion
E la deuida folgança;
En mi Dios siempre fié
E so cierto que flays,
E aquesto bien lo sé
Que si peno vos penays.

OTRA.

La causa porque no siento,
Señora, me desdenyays,
Si de mi non vos curays
Dad me buen despidimiento.
Siempre vos he bien amado
Con extrema voluntat,
Sin fazeros falsedat
Ni tener dotra cuydado;
E segun mi sentimiento,
Creo que vos recelays;
Si de mi non vos curays
Datme buen despidimiento.
Trocar por nueuo amigo
El viejo e bien prouado
Es perder lo bien ganado
E fazer dél enemigo;
Digolo con desatiento
Pues claro no me fablays,
Si de mi non vos curays
Datme buen despidimiento.

VILLANCILLO.

La ninya gritillos dar,
No es de maravillar.
Mucho grita la cuytada
Con la voz desmesurada
Por se veer asalteada;
Non es de marauillar.
Amor puro la venzió
Que á muchas engañó,
Si por él se descibió (1)
No es de marauillar.
Temprano quiso saber
El trabaio e plazer
Quel amor nos faz aver;
Non es de marauillar.
Á los diez años complidos
Fueron della conoscidos
Todos sus cinquo sentidos;
Non es de marauillar.
Á los quinze ¿qué fará?
Esto notar se deurá
Por quien la praticará;
Non es de marauillar.

(1) Engañó.

CANCION.

Yo soy quien mas te ama
De quantos pueden amar,
E çercote (1) por la cama
E non te puedo fallar.
Estimando tu folgura
Traspasso mi pensamiento
En aver razonamiento
Con tu mucha fermosura;
E de ti me faz á dama
El extremo desscar,
E çercote por la cama
E non te puedo fallar.
E porque siempre me fallas
Digo: responde, amiga,
Quel desseo me fatiga
Si cabe mí no te fallas;
E dize quien se reclama
Por aqui deue destar,
E çercote por la cama
E non te puedo fallar.

OTRA.

Atan triste soy quedado,
Amiga, bien conueniente
Que ni sé si ten sonyado
O si me fuste presente.
Estos dizen que sentí
Contigo mucho plazer,
E juro que non te ví
Ni me veniste á ueer;
Plégate certificado
Me fazer muy prestamente,
Que ni sé si ten sonyado
O si me fuste presente.
El dicho plazer diuino
Fue o cierto no alguno,
O se diz quiçá conuino
O con fabla de consuno;
Ca tan breue sa mostrado
Nuestro gozo ciertamente,
Que ni sé si ten sonyado
O si me fuste presente.

OTRA.

Mucho te desseo ver,
Mi desseada Raela,
Mas non se puede fazer
Que yo tanto bien possea.
Ca non consiente fortuna
Que recobre libertat,
Ni que nadi piedat
Aya de mi infortuna.
Aflin que yo perecer
Aqui languiendo me vea,
Por quitarme de querer
Que yo tanto bien possea.

(1) Búscote.

Que si fortuna quisiesse
Otorgarme tu presencia,
Por mi verdat e conçiencia
Cosa mas non le pidiesse;
Mas no tiene tal poder
Quen mi vida esto sea,
Ni Dios quiere permeter
Que yo tanto bien possea.

OTRA.

De mis bienes complimiento
E desseos he cobrado,
Por lo qual mas consolado
Nunca fue ni tan contento.
Ca robada libertat
E cobrada tu presencia
Complida de caridat
E de toda complacencia;
Pues ya quel prosperamiento
Me puede ser presentado,
Por quien mas consolado
Pueda ser ni tan contento.
Libertat e amicia (*sic*)
Son cosas tan estimables
Quen la mundana policia
Non las hay tan delectables.
Quien dun tal delectamiento
Se conoce delectado,
Bien dirá mas consolado
Nunca ser ni tan contento.
E qué mayor alegria
Que ver hombre su amada
Puede ser, ni señoria
La libertat recobrada;
Tal es el gozo que siento
En ser cabe ti posado,
Que, par Dios, mas consolado
Nunca fue ni tan contento.

DE LOS GALANES.

O vos, vanedat mundana,
Que galanes vos llamades,
E generacion passible,
Sabed que vuestra ufana
E la vida que leuades
Mucho es á Dios orrible.
Ca soys lugares tenientes
Del Satan e Lucifer,
E deste mundo la foia,
E ficays como serpientes,
Prosseguiendo el querer
E quanto se vos antoia.
Fficantes vos he llamado,
Tanto por el mal decir,
Quanto por ser reuocantes
Dalgunas que proposado
Han de siempre bien biuir
E donestat ser amantes.
Ca Eua no mas tentada
Fue de la triste serpiente,
Quando comió la mançana,
Que la simple mal fadada
Que proposar vos consiente.
Ca primero proponeys
Ser mucho enamorados
De su virtut e belleza,
E fingeys quanto podeys
Que biuís apassionados
Llenos de mucha tristeza;
Con piedat reclamays
Sean por ella notados
Vuestras quexas e planyir;
Por seruicios alegais
Justas, danças e passadas,
El calçar e bien vestir.
E assi mesmo votando
Mostrays que otra no amastes
Con tanta desigualdat,
E siempre la mas loando
Fablays lo que no pensastes
Ni teneys en voluntat;
La simple llamays discreta,
La grossera entendida,
E la fea muy fermosa;
Renegays que tan perfecta
Mujer ni tanto sentida
No vistes, ni mas graçiosa.
E con semblantes razones
E diuersos juramentos,
Lo contrario conociendo,
Sossacays sus coraçones
Á ellas, como contentos
Del todo vos offreciendo;
E si crédito vos dan,
Por muy poquito que sea,
Dezis luego que avedes
Mayor favor que galan
Tener pueda ni posca
De la dama que tenedes.
Con l'amigo no cessays
De blasonar lo fablado,
Moteiando su simpleza,
E quantos soys reputays
Muchas aver enganyado
Ser grant virtut e destreza,
E dando vos aparencia
Que soys dellas bien queridos,
Con senyales ó fauores
Postpasada la conçiencia,
Mostrays que soys requeridos
Sin ser vos requeridores.
E por no mas dilatar
Ni facer luengo processo,
Luego que fablar queredes,
Pedis secreto lugar;
Do no cometer excesso
Les jurays e prometedes,
Mostrando que su honor
Mucho mas la amades
Que no ellas e temeys,
E todo su desonor
Procurays, e deseades
Ante que no les fableis.
Con la prática semblante
Decebis á la cuytada
De amor puro vencida
Creyéndola semblante,
Que sea muy bien tractada
De vosotros e querida;
E á una prossiguiendo
Otras ciento infamays
Falsamente vos loando,
Siempre buenos vos faziendo,
Quantas vedes cobdiciays
Toda bondat postponiendo.
E si la fin desseada
Obtenedes de la dama,
Sin tardar la desdenyays
O por no bien conseiada.
Denigrando la su fama,
En vos mesmo la juzgays;

E puesto que la hayays
Secretos ser profferido (1),
No sentis alguna gloria
Fasta que lo denunciades
Á quien saber la querido,
Recontando la victoria.
E della no despedidos
Luego ys á la terçera
Que dotras tiene cuydado
Á ssaber si soys creydos,
E á uer en qual manera
Á su fecho concertado.
Sieruos, sieruas, lauanderas,
Vieias, sastres e veleros
De vuestros negros cuydados
Son terceros e terceras,
Gastando vuestros dineros
Con lisonjas e mandados.
Pues si á cada canton
Tenedes rosa florida,
E vuestro procurador,
No fagays contradicion
Á la cosa tan sabida,
Ni blasmeys (2) al dezidor.
Veed como puede creer
La señora del casado
Que ame sinceramente
Quien desdenya su mujer,
E se va de su costado
Á cercar (3) linconueniente.
Con mucha breuedat
He compuesto los engaños
Que faceys á las mugeres;
Tanta es vuestra maldat,
Quen les fazer siempre daños
Consisten vuestros plazeres;
Con las simples vos gozays
Que son liçues denganyar,
Á las cuerdas infamando,
E dotras vos alabays;
Que nunca un buen mirar
Ovistes ni otro mando.
Assi las que notarán
E querrán considerar
Quanta es vuestra malicia
Sus honores guardarán;
Pues todo vuestro amar
Se funda sobre cobdicia,
Ca no atregoays soltera,
Viuda, moça ni casada,
Sucia, morena ni fea,
E la vieia mesonera
Pór esguard de la ceuada
Dezis ser vuestra ralea.
Por lo qual os aborrezco,
E mas lo deuen fazer
Los que vos dan atreuencia;
Á la yra las offrezco
Si jamas por su poder
Vos dan lugar ni creencia.
Non teneys fe ni verdat
En aquel tractar damores
Que fengis o practicays;
Tanta es vuestra bondat,
Á vos digo, amadores
Quanta en ellas fallays.
Dar cabo á las maldades
Que pensays e cometeys
Contra el femenil estado,
E de como las tratteys
Con las lenguas e rompeys,
Seria tiempo gastado;
Ca no basta mi sentido
Á poderlo comprehender,
Quanto mas a Jo notar;
Mas segunt lo referido,
Bien vos pueden conocer
E del todo reprochar.
Assi quemad los tractados
Que teneys e componedes
En contra las ignorantes;
Ca si yerran mas errados
Soys, anque las infamades,
Y en todo mas culpantes.
E pues soys los tentadores,
Medio, fin e ocasion
Del errar de las viciosas,
Dellas non infamadores
Seays por contemplacion
De las que son virtuosas.
Pues de como acostumbrays
Ser del todo maldezientes,
Fuerça es que lo noteys,
Ca tan poco atregoays
Los amigos ni parientes,
Como al que mal quereys.
Otri no es entendido,
Saluo quien es maldiziente,
Segunt days dello testigo;
Ni es galant conocido
Qui luego en continente
Non moteia su amigo.
Á los cuerdos y honestos
E que son bien dotrinados
Llamays simples e grosseros,
E á los que son compuestos
De malicias e doctados
Teneys por hombres enteros.
En donayres reportar
E juzgar á cada qual
Es vuestro saber fundado;
Quien no sabe renegar
Por grossero natural
Es de vos otros juzgado.
Bien vos plaze ser loados,
Mas no dar jamas loores
Ni de otri las oyr;
De los ajenos peccados
Quereys ser descobridores,
E los vuestros encobrir;
En cada qual fallays si,
En vosotros no jamas
Ni en vuestros parciales:
Amays sin saber á qui;
Variays de oy á cras
E siempre soys sensuales.
Superbos soys e altiuos,
E por cabo inuidiosos,
E mucho incomportables,
De reprension muy squivos,
De los baxos desdenyosos,
E de ricos bien amables.
Menospreciays la pobreza
E honesta senetut,
Vuestra verguença perdida,
Bien fingis la gentileza,
Mas della e de virtut
La sombr'aueys retenida.
Deuoçion jamas alguna
No teneys ni caridat,

(1) Prometido.
(2) Culpeis.
(3) Buscar.

Ni vos plazen los sermones;
Vuestro dios es la fortuna,
E seguir su vanedat
Son las vuestras ocasiones;
Despaldas al sacramento
Contemplando las garridas
À la missa days color;
Ved que abominamiento,
Que por las obras fingidas
Desdenyeys nuestro Senyor.
Otras cosas mas terribles
Que fazeys e desonestas
Podria bien recitar,
Pero tanto son orribles,
Que con palabras honestas
No se pueden proposar.
Por ende considerat,
Refrenando vuestras lengoas,
Quan bueno es el callar,
Ca juzgays por calidat,
E segun son vuestras mengoas
Teneys pro que reparar.
Pues mi obra concluyendo
Requiero vos de paciencia
E non punto de vengança,
Ca presumo y entiendo
Quel necio no ha licencia
De salirse de la dança,
Ni menos el que blasfema
De los hombres virtuosos
E de mujéres discretas;
Pues no fable con tal thema
Que todos seays viciosos
Ni ellas todas perfectas.

FFIN.

La verdat muy mucho quema
À los hombres achaqosos
E de vidas imperfectas,
E sin dubda causa flema
En los buenos e famosos
E que fan obras directas.

ENDREÇA A LAS DAMAS.

Por servir à vos las damas
E de vuestros servidores
Vos mostrar los verdaderos,
He denigrado las famas
Daquestos moteiadores
Yneptos e barateros;
Assi plega vos tomar
Un tan pequeño presente
Con buen desseo compuesto,
Á enoio e pesar
De quien dissolutamente
Dessea vuestro acuesto.

EL DE LOS GROSSEROS.

À vos los muy imperfectos,
Grosseros e ignorantes,
Simples, nescios e ineptos,
De rudeza los effectos
En torpitud imperantes,
Vos embio la presente,
De vosotros enfastiado;
No vos sea desplaziente,
Pues non es inconueniente
À quien vos ha practicado.
Con tal titol e dictados
Dezi, vos, desconocidos
Que modorros soys llamados,
¿Quien vos terná por honrados,
Por sabios ni entendidos?
Pues attendet e veredes
Vuestro proceso fluido,
E si ciegos non seredes
Por verdad lo juzgaredes
Quanto sea referido.
E si quiçá los absentes
E passados lan callado,
Agora por los presentes,
Segun que soys merecientes,
Será todo bien notado.
E guardad lo que fareys,
Vuestros deffectos oydos,
Ca si mal los tomareys,
Luego vos condempnareys
Por rudos e abatidos.
Assi conuiene callar
E cerrar bien el oydo,
Que tal se piensa burlar
E á otri condempnar
Que corta su vestido;
E pues Dios ha contentado
À cada qual de saber,
Quien se tiene por errado
O por simple declarado:
Non deue del juego ser.
E mi obra prossiguiendo,
Vuestras propias condiçione
E naturales pretiendo
Ser tales, segun entiendo,
Que direys ser maldiciones;
Ca por cabo sospechosos,
Maliciosos, e dubdantes
Soys, e mucho invidiosos,
Pesados e porfiosos,
Thematicos, rinyantes.
Vuestro rudo entender
Es causa del sospechar,
Ca el su deffecto ver
No podeys ni conocer,
Ni la raçon alcançar;
E con esto presomís
Lo que nunca fue pensado,
E bien presto concebís
Con maliçia, e dezis
Aquel de mi ha fablado.
E por esso condempnays
À quien nunca vos erró,
E de grado lastimays
Al triste que sospechays
Quen algo vós moteió.
El vuestro necio cuydar
Es tan grosso e reuès,
Quel honesto moteiar
Conuertis en lastimar
A tuerto e à trauès.
E si contemplays destreza
En alguno singular,
E que sea'n gentileza
Esmerado e en proheza,
Luego quereys rebentar,
Ca inuidia vos afruenta
Con mucha rigoridat,
E tanto vos desatienta,
Que sin fazer otra cuenta
Pensays alguna maldat.
Con la qual mortifiquays
La fama del semeiante,
E de quien considerays
Que sabe mas e fallays

Sobre vos ser imperante;
Ca mortal inimiçiçia
Teneys con el entendido,
Fundando vuestra policia
Sobre la negra malicia
E todo vuestro sentido.
Con madraço, no con quadrillo,
Feris á quien mal querés,
Fablays á macha martillo,
Pero no me marauillo,
Pues que natural vos es.
Ser me deue comportado
Si me tardo y engorro,
Ca por exemplo fue dado;
Guarde me Dios de peccado
E de golpe de modorro.
Llamen vos la pesadilla,
Pues della soys naturales,
Dezir alguna fablilla
Teneys á gran marauilla
Entre vuestros pareguales;
Los ingenios eleuados
Que teneys e discernientes,
Vos fazen ser reputados
De los hombres ensenyados
Por simples e ignocentes.
Pues ved que abatimiento
Posseeys con presumcion
De tener buen sentimiento,
Con el qual atreuimiento
Vos salis de la razon
De que nascel porfiar,
Como fan los infieles,
Que su ley quieren fundar
Con punyadas e pesar
De los buenos e fieles.
Quando alguna thema
Se os antoia de tomar,
Por bien que sea extrema
No la sosteneys con flema
Ni con gracioso fablar;
Por lo qual de los amigos
E de quantos conoçedes
Fazeys luego enemigos,
De que vos do por testigos
Los excessos que fazedes.
En el vuestro negociar
Siempre soys mal comedidos,
Muy fesugos (1) en tractar
E duros de concordar,
Temiendo ser decebidos;
Tanta es vuestra rudeza
Que vos mesmos non fiades,
Los extremos de crueza
Soys, e de toda vileza
E de quanto pratiquades.
Los que estays en palacio
Fengis en vuestras razones
Mucho fablar despacio,
Lo qual es gran cansacio,
Segunt vuestras conclusiones;
En todas cosas fablays
De sueltos, e muy sentidos;
En cosa no acertays,
Por donde vos publicays
Ante de ser conoçidos.
Las vuestras graciosidades
Entre la gente galana,
Son derramar neçedades
Con reportes e maldades,
E fengir de gran ufana;
De no nada vos sentis,
Á lo mucho ignorays,
De ligero vos reys,
E quanto mas infingís
Entonçe mas tropeçays.
Nunca medio se falló
Ni alguna conclusion
Do el necio sacertó,
Por lo qual se leuantó
La siguiente oppinion,
Á ssaber es affirmar
Los pequeños e mayores
Un grossero comportar
Ser peor e denmendar,
Que no faze cient traydores.
Lo mas fuerte de suffrir
Es si de necessidat
Ha hombre contribuyr
Con vos loar, e seguir
Vuestra gran simplicidat.
Del entendido la muerte
Soys e su contradiçion;
No le days pena mas fuerte
Que ser por su mala suerte
So vuestra gouernacion.
Con las damas es la risa
Quando les fablays damores,
Azuçl (1) es vuestra diuisa,
Dando vos á la pesquisa
De leales amadores;
E con jura por catiuos
Para siempre vos rendeys;
Todos soys contemplatiuos,
E de la fin muy esquiuos
Quando mas cerca la veys.
Luego vos fazeys parientes
De la que biuen Paris,
E con oios muy paçientes
De casar soys offreçientes,
E mil desdenes soffris:
Todo vuestro requerir
Es grandes sospiros dar
E á secas vos reyr,
E de todos maldecir,
E vuestras cuytas llorar.
Pero guay de la cuytada
Que vos muestra la carrera,
Téngase por bien honrrada
E por mas apregonada
Que si fuesse cantonera:
Á qualquiera infamays
Si teneys competidor,
Ca de celos rebentays,
Por lo qual no atreguays
Á buena ni á meior.
Bien es vil e cobdicioso
El que fija vos offrece;
Quien por ser avaricioso
Cobra yerno sospechoso,
Todo mal se le merece:
Con sospechas e pesares
Acabays vuestras mujeres,
E fingis ares e mares
Por auer sus axuares
Complidos vuestros plazeres.
Ca en el prouecho agudos
Soys con astucia e taja,
Nunca vestis los desnudos,
Mas vos plaze con los mudos;

(1) Prontos, fáciles.

(1) Así en el original. Quizá «Azul.»

Que con quien vos ataja,
Quando él mas agudo
Se quiere de vos loar,
Dize luego: no soy mudo
Ni de saber tan desnudo
Que me puedan engañar.
No solo es necedat
La vuestra, mas pestilençia;
Ca no ay comunidat
Sin esta vuestra dolencia,
Ni me veo en lugar
Do no sea circundado
De vos otros á pesar
De mi, por bien c'apartar
Me quiera de vuestro lado.
Á muy muchos de vos cubre
El estado de riqueza
Lo que grossitut descubre,
Ca la fortuna encubre
Mucha tacha e bestieza;
E aun faze ser loado
Al grossero por prudente,
E al sauio esmerado
Ser por necio reputado
Entre los mas de la gente.
Esto causa la tristura
E la mucha çeguedat
De la torpe auariçia,
Que con sobras de cobdiçia
Nos echa en mezquindat,
La qual es tan raygada
En todos y estendida,
Que la obra senyalada
Faze ser menospreçiada
E la uil fauoresçida.
E con esto me despido,
Pidiendo mucho perdon,
E lo por mi fallecido
Sea por vos repetido,
Pues tenedes el patron,
Ca mucho sumariamente,
Ignorando los secretos,
He puesto por accidente
En metro bien claramente
Vuestros males e deffectos.

FFIN.

Bien sé que no tomara
Para si el sobre scripto
Ninguno, ni osará
Sentirse, ni borrará
El nombre sotascripto,
El qual es Ugo Durries, (1)
Que dessea la emienda
De vosotros si querrés,
Segunt prouar lo podrés
Sin con el hauer contienda.

EL DE LA DAMA.

Dama de todos bien quista,
En un punto cobdiciada,
Vuestra virtut nos conquista
Por ser della vos aquista
E por cabo esmerada;
Ca seguis sinceridat
No con fingida semblança,
E usays dumanidat
Sin oluidar la bondat
Ni de uos dar sperança.
En el praticar graciosa
Soys e mucho amigable,
E toda junta fermosa,
E sin duda generosa
E de virtudes amable.
Aman vos los virtuosos
E los hombres bien atentos,
Admiranse los viciosos,
E callan los maliciosos,
E todos se van contentos.
Estrema gracia tenedes
E muy noble condicion;
Los buenos vuestros fazedes,
E los malos atrahedes
Á conocer la razon:
Vos soys la pura virtut,
Vos soys quien su juuentut
Pesa con la senetut
Sin fazer pie de beldat.
Linda soys e bien apuesta,
Sentida e moderada,
E á quien se vos acuesta (1)
Siempre days sabia respuesta
E nunqua vos cuesta nada.
Gloria es de lo sentir
En como vos soys la fama,
Pues ued que deue dezir
Quien vos dessea servir
E sanamente vos ama.
Á cada qual contentays
E pagays con su moneda,
E sin cuchillo matays
Á este quos demostrays
Mas blanda que la seda.
Usays de dissimulacion
En los que no la merecen,
E sin causar reprension
Days complido gualardon
Á quantos vos segueçen.
Diuina soys e humana,
Discreta e atractiva,
Gentil e mucho loçana,
E no por cierto ufana,
Desdenyosa ni passiua;
Á seyer vuestros catiuos
Los estraños prouocades,
E los nostrados (*sic*) actiuos,
Fazeys ser contemplatiuos
E de nada non curades.
Plazevos el comportar
Á simples e ignocentes,
Pero mas el bien obrar
Y lonesto pratiquar
Con los hombres eloquentes;
Las virtudes estimays
En quien aquellas possee,
E los vicios ignorays,
E costante vos demostrays,
Segunt por obra se vee.
Vuestros bienes ciertamente
Nunca temen la fortuna,
Ca soys muy trascendente
En virtud, y excellente,
Singular e no comuna.
Á los altos humiliados
Aquellos no aduersando,
Á los baxos enxalçados,

(1) Es Mossen Ugo de Urries, el traductor del *Valerio Máximo*.

(1) Se os acerca ó pone al costado.

A todos los egualades
No sus honras egualando.
Salda (1) soys á los amores,
En l'apuntar diamante,
Comun á los seruidores,
Nemichal (2) de los honores,
En todo bien imperante;
Conquistays los entendidos,
Singulares e honestos,
E fazeys ser comedidos
Á los que son atréuidos,
Malsines e desonestos.
La inuidia non vos danya
Ni menos de vos depiende;
Con busco no vale manya,
Ni voluntat vos enganya
Ni malicia vos comprehende:
Donestat es el engaste
De vuestra gran fermosura,
E de seso el esmalte,
Por lo qual non ay quien baste
Á loar vuestra cordura.
Lespejo soys de mujeres
E luz de los namorados,
El solaz de los plazeres,
La causa de los quereres
Vos llaman los apreciados;
Los enemigos amigos
Fazeys de vos e seruientes,
E daquesto son testigos
Vuestras obras e castigos
Aquantos son los viuientes.
No se puede bien notar
Vuestro perfecto saber,
Ni tan poco estimar
E ya menos enxalçar
Segunt vuestro merecer:
Tanta es la perfeccion
De vuestra noble persona,
Que segunt mi intencion
Daquesta nuestra region
Vos tenedes la corona.
Una gran contrariedad
De vos tengo bien notada,
Ca los llenos de maldad
Loan vuestra honestad
Non su voluntad forçada;
Pues dezitme qué faran
Los que son bien dotrinados,
Estos siempre loarán
E nunca se cansarán
Vuestros bienes affamados.
Otro miraglo mayor
Causa vuestra gran prudencia,
Ca vos acatan honor,
E muestran mucho amor
Los que vos han mal querencia.
Ya tanto soys agraciada,
Llana, humil e famosa,
Que de todas soys loada,
E de todos contemplada
Por muy mucho virtuosa.

FFIN.

Clara soys e apurada,
E por cierto bien, señora,
Combatida e tentada,
Non vencida ni sobrada,
Sinon siempre vencedora.

(1) Firme, constante.
(2) Hostil, enemiga.

Occorrido m'a fablar
Del gran bien que nos queremos
Desdel dia que nos vemos,
Amiga muy senguiar,
Por tal que nos consolemos
Del trabaio que sentimos.
E diré primeramente
Aquella primera vista,
En la qual me conquistaste,
Do dizes qu'encontinente
Fuste assi bien aquista
Del amor quen mí causaste.
Aquí podremos dezir
Que obró costellacion
Que fuerça las voluntades
E las faze conuertir
En un mesmo coraçon,
Conformes las calidades.
Secreto es en natura,
Que en los hombres ha causado
Muy diuerssas opiniones;
Que parece mas ventura
Que no acto concordado,
Por discurso de razones.
Precepto es general
Que primero escoger
Que amar el hombre deue;
Mas amor en especial
Á quien muestra su poder,
No consiente que lo prueue,
Car el arquo de amor
Ante fiere que despara,
E sana que da salut;
Al negro da color,
Á lo feo bella cara
E á vejez juuentut.
El su primer mouimiento
Es en sí desmesurado,
Supito e no preuisto,
E faze su fundamiento
Sobre pie mas fantasiado,
Que non cierto nin s'a visto;
Faze fuerça no forçando,
E liga sin atadura,
Lo diuerso e delibre,
Desliberta libertando,
E con gozo da tristura;
Á quien suelta no es libre.
Su ardor no faze flama,
Qu'ante quema que se siente,
E faz fumo que senciende;
E primero va la fama
Que la parte se presiente,
Ni dello cosa entiende.
Lascondido manifiesto,
Se falla en cada qual
Por el curso discorriendo,
No ay tiento ni assiesto
En juzgar su bien o mal,
O quiça yo no lo entiendo.
Dizen que ociosidat
Es damores la portera,
Como causa preparante;
Mas do la conformidat
Se presienta, la bandera
De amor mas avante,
Car grado luego se avança
Sin attender juzgamento
Ni otra disposicion,
E desseo y speranza,
Siguen su concebimiento
Sin fazer dilatacion.

Pero esta experiencia
Nos demuestra claramente,
En diuersos amadores,
Que dexada la sciencia
E fechos supitamente,
Son dados á los amores
Ca la passion natural,
Passa, vence, sobrepuya
Sin algun detenimiento
À la que es accidental,
Que con propuesto e puya
Nos da el excitamiento.
E por esso digo yo
Quel ocio es causado
De amor e percaydo;
E de tal opinion so,
Que ocio no excitado
Ha lamor ni promovido;
Ca todas negociaciones
Por amor son relaxadas
Con entero cessamiento,
No por ellas las passiones,
Que amor nos ha causadas
Con nuevo contemplamiento.
E por ende no tiremos
Al amor su potestat,
Pues la tiene absoluta;
Ca por experiencia veemos
Que nos quita libertat
Con secucion dissoluta.
El qual faz de los actiuos
E negoçiantes discretos,
Sin la voluntat forçar,
Ser mucho contemplatiuos
Y en negocios indiscretos,
E la qualidat mudar.
Pues quien es contemplatiuo
E todo el tiempo despiende
En gemir e sospirar,
Ocioso e non actiuo
Segun que se mentiende
Lo podremos bien llamar.
Non trauemos por la rama,
Ca el amor no acata
Lugar, tiempo ni sazon,
Él ayunta e derrama,
E da muerte e non mata,
E nunca sigue razon.
E como yo me fallase
De aquel en ti veyendo,
Supitamente forçado
Ante que me recordasse,
En viuas llamas ardiendo,
En mí fuy marauillado,
Ca cierto gran nouedat
Mi spíritu sintió,
Con el tal encendimiento,
Mas juzgó por calidat,
E bien presto concibió
Ser nueuo namoramiento.
Extremo gozo sentí
Quando en mí recordé,
Por aver bien acertado
E de fecho consentí
El amor, e proposé
De ser tu enamorado.
Acuerdasseme que dixe
Ad algunos pescudantes (1),
Tú ser de todas señora,
De lo qual no desdixe
Ca las obras testiguantes
Han seydo fasta agora.
E ahun mas se macuerdan
Los gestos e continencias,
Que empues acaesçieron,
Las amantes aparencias,
Lo qual mis oios vieron;
Ca si bien yo non dezia
El amor que te leuaua,
Ni el tuyo me mostrauas,
Assaz claro se veya
En los oios quien causçua
Mi amor e qué amauas.
Y empues de los pacimientos (1)
Que los sguardes (2) graciosos,
En ambos a dos causaron,
Ovimos departimientos
De méritos virtuosos
Que nos mas enamoraron;
E con todo que graciosa
Te mostrauas ciertamente
Á mí e muy amigable,
Mi lengua siempre dudosa
Era de ser requeriente
De tu bien incomparable.
E mi mal dissimulando
Y el gran amor cobriendo,
Que sin duda te hauia
Yo no sé como fablando,
Me dixiste respondiendo
De mayor el primer dia:
Segunt esso, en Castilla,
Algo hay que vos agrada
Aunque no lo demostrays;
E yo dixe: marauilla
Non será, ni me desgrada
Lo que, señora, fablays.
E haun ante que mas claro
Te m'osasse de mostrar
Un competidor presente,
Como don á mi muy caro
Matreuí á demandar
Lo que me fué muy plaziente,
Á ssaber es una rosa
Que en los pechos yo te vi.
Do respuesta me fue dada
No es cosa tan preciosa,
Que luego e han (3) aquí
No vos sea presentada.
La qual por mí recebida,
El plazer se me dobló
En grado inestimable,
Por linuidia conoçida,
Quel competidor mostró
Con gesto muy enviable (4).
E los dias se passando
Y lamor mas recresçiendo,
Á tí conuino partir
E á mí quasi llorando,
Contigo fuera saliendo
Mi voluntat descobrir.
Recitar la tu respuesta
Ni la mi replicacion,
Seria dar dilaciones.
Pues la fin tan claro muestra
Que la nuestra conclusion,
Fue unir los coraçones.

(1) Inquirientes ó preguntantes.

(1) Padecimientos.
(2) Del italiano *sguardo, mirada.*
(3) Está por «é aun».
(4) Envidioso.

El dolor que la partida
En mí entonces causó,
Por no poder te seguir,
Tu graciosa despidida,
Seas cierta la mengó (1)
Con desseo de seruir.
Y el processo abreuiando,
Bien sabes que procuré
De leuar nueua muy cara.
En Castro Nunyo estando
Á la reyna con quien sé,
Que ví tu fermosa cara
Do dixeste con themor,
En ora buena vengays,
Que al dezir non oso;
Non cureys de mi fauor,
Que vos solo me matays
E quitays todo reposo.
Palabra tan sabrosa
Por çierto nunca oy,
Ni de mí fue tan preciada,
Quen dezir tú la tal cosa,
Claramente conoçí
Que estauas muy enamorada.
Quien estonce me dixera,
Que mas bien auenturado
Fuera jamas amador,
Sin tardar le respondiera,
Que fablaua demasiado
E con mucha sin fauor.
Assi bien empues daquesto,
Dos grandes competidores
De mí contigo estando
En modo assaz honesto,
Te dauan grandes loores
Tus virtudes blasonando;
Á los quales denegar
Te ví tu garrida mano
En son muy encareçido,
La qual te plugo prestar,
Á mí luego, que ufano
Me fiz mas que ombre naçido.
E un dia caualgando,
Á missa la reyna yendo,
Me dixiste dulcemente
De rienda yo te leuando,
En liglesia descendiendo,
Aquesta razon siguiente:
Si mi honra desseays
De con migo pratiquar,
Fuerça es quos alexeys,
Que quando vos mallegays,
Todos piensan en mirar
Las semblanças que fazeys.
Ca sabed que gran invidia
Han muchos que me segueçen,
De la nuestra bienquerencia,
Vos contrastan y empescen
Sin hauer jamas conçiençia,
Por tal son que man rebuelto
Con la reyna perjurando,
Que de mí soys bien oydo;
Por vos ser tan desembuelto,
Nos van todos publiquando;
Por Dios seed mas comedido.
Adonde yo respondí:
Señora, si me destiento,
Amor es quien me destienta,
El qual no tan solo á mí
Saca de todo assiento,

(1) Disminuyó, menguó.

Que á muchos desassienta;
Mas con todo yo faré
Lo que de mí ordenays,
Aunque sepa yr a Roma.
Mas sed cierta que seré
Si con al no remediays
El mas triste que pan coma.
Pero si a vos pluguiesse
De mi letras recebir
E respuesta menbiar,
La pena que padeciesse
Con el vuestro escriuir,
Se podria comportar;
Ca segunt es acucioso,
Importuno e feruiente
El amor que yo posseo,
Mucho será envioso (1)
De non ser, e desplaziente
Con quien siempre ser desseo.
E por tu no responder
Presumí ser otorgada
En tu callar mi demanda,
E por tiempo non perder
Fizte letra ordenada
Por aquel que mucho manda,
Del qual Amor es su nombre.
Que faz vieda e ordena
E lo secreto recita,
E al necio faze hombre,
E al prudente condempna
E al muerto resuçita.
E temiendo enoiarte
Que es señal de bien amar
Mas que no ser atreuido,
Comedí seruar tal arte
En la letra presentar,
Quel' causó ser bien uenida;
E vista la grant passion,
Quen la fabla deuedada
Por ti se me recrescia,
Mouida de compassion,
Respuesta muy agraçiada
Me fizo tu señoría.
De la qual se me membrando
Siento gloria muy estranya,
Pues bien es de affirmar
La dicha gloria regnando
Aquella ser atan manya,
Que no suffrió aver par;
E por Dios assí lo digo,
Quel plazer fué atamaño
Quentonçes yo recebí,
Que al principal amigo
Me le fiz muy estranyo
E á mí desconocí.
De un cordon se macuerda
Que con tus manos feziste,
Para mi tierra partiendo
Mas largo cuna (2) gran cuerda,
Quami requesta me diste
De mi partir te doliendo;
Enel qual yo proposé
Atantos nudos nudar
Quantos yo sospiros diesse;
Mas si luengo lo leué,
Fuerça fué de acortar
Ante que á tí me boluiesse.
Otras fablas e dulcezas,
Plazeres e alegrías,

(1) Ganoso, codicioso.
(2) Está por «que una».

E muchas consolaciones
Que passaron e asprezas
Se macuerdan con porfías
De grandes alteraciones;
Las quales yo recitar
Seria muy demasiado,
E causar prolixidat,
Pues se puede pensar
Que damar e ser amado
Su fin es tranquilidat.
Ca en amores tan largos
Como fueron los nuestros,
Bien se puede presumir
Que ovo tragos amargos
E plazibles acuestos,
E desseos de morir,
De los quales proceyó
El tracto de casamiento
E su conclusion final,
Que del todo nos huuió,
Con libre consentimiento
E conjuncion diuinal.
E ya ssea que se dize
Que avida la victoria,
Lamor se dimínuesçe,
Cierto lo contrario fize,
Ca mi amor e mi gloria
Quanto mas viu' es mas cresçe.
E presumo ser de ti,
Lo que de mí mesmo siento,
Segunt veo por las obras,
Por lo qual sepas de mí
Que muchas consolamiento
Sentirán con tus obras.
Que segun mi intencion,
Nunca fué tanto amada
De su marido mujer,
Ni con tanta affeccion
Complazida e tractada,
Con sus fuerças e saber;
E si el poder no basta
Á fazer lo que querria,
La voluntat satisfaze,
Por lo qual assaz t' abaste,
Ver que toda mi porfía
Es querer lo que te plaze.
Bien sé que reprochará
Algun triste miserable
Lo encima contenido,
El qual entre sí dirá
Quel mostrarme tan amable,
Señal es de ser regido;
Mas querer á quien me quiere
E por siempre mobedeçe
Procurando mi plazer,
Obra es que se refiere
Al que assi mesmo regesce
E que quiere regescer (1).
Que lo tal corresponsion
Se llama de complacencia,
Que no d' otri me regir;
E tal es mi opinion,
Que non usa de prudencia
Quien al muestra infingir;
Ca nunca es bien amado
Qui sanamente non ama,
Ni menos obedecido
Que amor al enoiado
Fuera echa de la cama
Por seruir al su querido.

(1) Regir, gobernar.

Pues fablen quanto quèrrán
Los iniquos maliciosos,
E caten bien á ssi mesmos,
Que sin dubda se verán
Por mostrar desdeñosos
De sanos tornar enfermos,
Sea qualquiere la fortuna,
Quentre muger e marido
Lo sano es bien amarse.
Ca non ay razon alguna
Por la qual mas complazido,
Pueda el hombre fallarsse.
Pues ya que Dios nos ha dado
Concorde ayuntamiento,
En del fruto engendrable,
Nunca se vea turbado
El nuestro entendimiento
Por el tiempo ser dañable;
Ca las tales son dos cosas
Que deuen ser estimadas
Mas quotros bienes mundanos:
Tanto son en sí preciadas
Por quantos son los humanos.

DESPECHA.

Refran es entre las gentes,
Que quien casa con amores,
Esse viue con dolores.
Mas yo cierto no diré
Que viuo con amargura,
Ante bien porfiaré
Que oue buena uentura:
De los tales accidentes
Los viciosos amadores
Se fallan posseydores.
Ca por hauerlo querido
Offrescen el casamiento,
Que non por lo ques deuido
Al papel ordenamiento,
Quien al fin no para mientes,
Esse causa los errores
Que engendran los sin sabores.

OTRO DEZIR GRACIOSO.

Mi amada e bien querida
Sino tú qual es aquella,
Nin casada nin donzella
Qualegrar pueda mi vida
Ciertamente non la sé,
Á mí tanto agradable
Mas bien ay razon por qué,
Pues de tí siempre cobré
Obras de mi muy amigable.
Á los corporales oios
Las fermosas luego plazen,
Mas cierto no satisfazen
Á los afiixos en Dios,
Ante doblan la passion
Como gracioso fisico
Calegra (1) el corazon,
Y en la propria lesion
Ignora lo intrinsico.
Ca presientan la figura
Del ymagen fantasiada,
Pero no la sustanciada
Forma ni la su tactura (2);

(1) Léase «Que alegra».
(2) Facultad tangible.

Elsi plaze á ta vista
Nueze mucho al sentido,
Quando la parte preuista
De la persona bien quista
No alcança su deuido.
Pues dirás que otra sea
Quien á mi desenojar
Pueda, ni aconsolar,
Puesto que linda la vea;
Et qual ha mas potestat
En las nuestras voluntades,
El amor ó la beldat;
Sin dubda la caridat
Puede mas que las beldades.
Que damor non son çercadas (1)
Las extremas fermosuras,
Ni reposa en pinturas
Ni en cosas intrincadas;
Do él falla su semblança
Ha firme corresponsion,
Ende fazer su folgança,
E continua demostrança
Con toda consolaçion.
E por ende qui bien ama
Donde le aman reposa,
Que no en casa fermosa
Ni en aparada cama;
Aquesto en mí lo veo,
Lo qual tengo bien prouado,
Ca mas deleyte posseo,
En sentir que te desseo
Quen ser dotra conortado.
Pues cogita que faria
Si cabe ti estoviesse,
Donde libre te dixiesse,
Ven acá, señora mia.
Si de solo esto pensar
Siento ya extrema gloria,
Bien se puede affirmar,
No hauer mi gozo par
Recobrada la victoria.
Muchos piensan ser amados
Ellos nunca bien amando,
Fingiendo e simulando
Que son muy enamorados;
Mas lamor de una parte
No es obra de durada,
Ni sé qual ficcion o arte
Decebir (2) pueda la parte
Do se faz luenga morada.
Puede ser que la ficcion
Algun tiempo nos engañe,
¡Mas á largo no, que danye
Al que tiene discrecion.
Quien amado quiere ser,
Ame verdaderamente,
Que al ficto parecer
Y entricado saber,
La calidat los desmiente.
Que amor muy atractiuo
Es e por cabo affable,
Tanto que faz ser amable
Del estranyo al esquiuo,
Pues ¿qué fará al amigo
Que amando es amado?
Este de sí enemigo,
Será por dar buen abrigo
Á quien del tiene cuydado.
Pues siempre conocí
Tu tenerme grant amor,
Fuerça de aver dolor
Por ser absente de tí,
De tal son que no alguna
Es que sanar me podiere
Como tú de so la luna,
Ni an se buena fortuna
Quen tal grado me ploguiesse.

FFIN.

No siento qualque fortuna
Oluidarte me fiziesse,
Por ser tú aquella una,
Por quien ya desde la cuna
Sordena que te quisiesse.

OTRA.

Gentil dama generosa
Que al mundo nueuamente
Con virtudes vos presentays,
Por ser vos tanto graciosa,
Sin tardar, encontinente,
Compliré lo que mandays;
Ca de mas mereçedora
Es vuestra linda presencia,
Que no yo seruir podria,
E cierto posseydora
De aquella excellencia
Qu'apura la mancebía.
Con gran discrecion e seso
Soys á esto promouida,
Segunt es vuestra hedat.
Quien comiença con tal peso
Á nos exemplar su vida,
No menosprecia la bondat;
E quien aquella sostiene,
Nunca es menesterosa
De affamados apuestos,
La que sincera se tiene
E se muestra virtuosa
Faze los hombres honestos.
Por lo qual ser instruyda
No vos faze menester,
E de mi special,
Ca vos soys tanto sentida
Que podeys excellesçer
Á qualquiere natural;
Mas por vuestra gran virtut
E muy noble condicion,
Plaze vos ser informada,
Porque vuestra jouentut,
De los todos con razon
Pueda ser mas exalçada.
Señora, vuestro concepto,
Segun lo que proposastes
En dos preguntas consiste;
De las quales el effecto
Visto lo que apuntastes,
De vos jamas se desiste.
De verguença el themor
Y el desseo de la fama,
Vos han fecho preguntar
Con qué se gana lonor;
E quién es el que mas ama
De quantos pueden amar.
Segunt vuestro sentimiento,
No cumple declaracion
Á lo por vos preguntado
Por vuestro mandamiento;
Sin fazer dilatacion,
Sea por mí obseruado

(1) Buscadas.
(2) Engañar.

E aquesto se fará ;
Mas desseando seruir
Que presumiendo saber
Quien á vos se acostará,
De virtut s'a de vestir
E no menos de entender.
El honor por bien obrar
Sin fazer error salcança,
Con la honestat mediante,
E por ser mas singular
De las todas (*sic*) en la dança,
Se loa la bien dançante ;
Codiciase la fermosa
E la honesta se honra,
Por los que son virtuosos
Muchos van tras la viciosa,
E de la buena la sombra
Espanta á los viciosos.
Loada es la beldat,
El asseo e la lindeza,
Con todas sus aposturas ;
Mas do es la honestad
No es nada la destreza
Ni las otras fermosuras,
E àquesta prevalesçe
Á todo loor mundano,
Riqueza e aparato,
Sin la qual la que florece,
El fruto se le faz vano,
E lo caro va barato.
Atreuesse bien todo hombre
Á la muger desonesta,
Soberua e muy esquiua,
E no lay tal que se nombre
Do habita la honesta,
Humana e atractiua ;
Ca el honesto sesfuerça
Dessi en quien lo possee
Contra los muy atreuidos,
Y el su contrario fuerça,
En aquellos que lo vee
E los faz ser comedidos.
Assi non solo apronecha
El vivir honestamente
Á honores adquerir,
Quando quien aquel desecha,
Se refrena claramente
De la buena requerir.
De los hombres contemplan
Seso, virtut e limpieza,
No se dan á las feezas ;
Ante siempre mas piensan,
De seguir la gentileza
Con virtudes e destrezas.
Ca vosotras soys la guia,
Principio, medio e fin
De nuestra virtud o vicio;
Segunt obrays se porfia
Por el buen o malsin,
De segun vuestro seruicio
Al ignorante sentido,
E de falso verdadero
Fazeys, e quando vos plaze
Vuestro saber conoscido
Atierra el baratero,
E al bueno satisfaze.
El que mas ama, señora,
Es el que menos dessea,
E desseando se contenta ;
E aquel que se meiora
Sin retrecho ni pelea,
E nunqua se descontenta,
Á quien por vuestro interesse
E no por el suyo vos quiere
Tenet por buen amador,
Á quien esto no pluguiesse,
O lo contrario requiere
Dezilde ser hurlador.
Muchos muestran contentar sse
Con cara de muy benditos,
Honestos e conocidos,
E fazerlo por fallar sse,
Adonde sus apetitos
No les son bien recebidos.
Cumple ser bien avisada
Discreta y entendida
La que destos se defiende,
Ca de lexos es tentada
Sin jamas ser requerida
Por quien amarla pretiende.
Vos seed á todos humana
E á pocos familiar,
E de muy menos amiga,
No vos plega ser ufana,
Ni tan poco desdeñar
Á qualquiere que vos siga ;
No escuchés á maldizientes
Sus lisonjas e reportes,
Ni noteys caçefatones,
Ca los hombres paran mientes
Á los mores (1) e comportes,
Á los risos e razones.
E puesto que los malsines
Reprochen tanta prudencia
Con vos de ypocresia,
De todas las cosas las fines
Demuestran la excellencia
O la su controuersia.
La que virtudes possea
Daquestos siempre invida (2)
Será e muy mal querida ;
Pero como quiere que sea,
Mas val de muchos ladrada
Ser, que de uno mordida.
El renombre de la buena
E infamia de la mala,
Ni pereçe ni se calla,
En toda parte resuena,
Y fasta labismo cala
Y en cada qual se falla.
Fruta son las desonestas
De todos los sensuales,
Cobdiciosos e peruersos,
E loadas las honestas
De buenos e comunales
E de malos e de reuesos.
Muchas son buenas de obras
E no de parencerias (3)
Ni de gestos ni de pecho ;
E mas infamia se cobra
De juegos e burlerias
Á las vezes que del fecho.
Pues bien deuen acordadas
Ser las discretas mugeres
Á sus honores guardar,
E no menos atentadas
En sus burlas e plazeres
E modos de contratar.
Señora, con incidentes
He dicho mi parecer,

(1) Costumbres.
(2) Envidiada.
(3) Pareçeres, semblantes.

No aquel determinando.
Las que fingen de sabientes
Ves muy bien falleçer
Desembueltas se mostrando:
Vos scoget lo mejor,
Y en lo que fallecido
Prestat alguna paciencia,
Ca donores e damor
Es en el mas entendido
Mas confusa la sciencia.

FFIN.

De dos males el mejor
Nos mandan ser scogido
Con virtut e diligencia,
E del mundo el fauor
Con discrecion prosseguiendo
Sin oluidar la paçiencia.

VILLALPANDO.

En ser tuyo tan gozoso
Me fallo, que mi turmento
Mirando, por quien lo siento
Muriendo no soy quexoso.
Mas yo con humanidat
Si largas vezes me quexo,
Es quentonces con mal dexo
Forçarse mi voluntat;
Mas presto mi sentimiento
Si le dan algun reposo,
Mirando por quien lo siento
Muriendo no soy quexoso.

GREGORIO.

O quien sin ojos nasciera
E tanto no conociera
El mucho valer de tí,
Mirandote non muriera
Queriendote mas que á ssi.
Si fuera ciego nascido
O viuiera ignocente,
No sintiera mi sentido
Las penas que por ti siente;
O quien seso no touiera
Porque tanto no supiera
Los grandes bienes de tí,
Mirandote muriera
Queriendote mas que á ssi.

VILLALPANDO.

Aquella que es mi plazer,
Reposo de mi folgura,
Descanso de mi tormento,
Es el mesmo padeçer
De toda quanta tristura
Fatiga mi pensamiento.
Si de sobrada congoxa
Busca descanso mi piensa (1)
Penando que non la vea
Mi sperança mas afloxa
Porque el desseo se offensa,
Creyendo que assi no sea
Sin no lo querer fazer.
Dándome tanta rencura,
La que me faze contento
Es el mesmo padeçer
De toda quanta tristura
Fatiga mi pensamiento.

(1) Pensamiento.

JOHAN DE MENA.

Ya mi bien vos remediat
Alegrando mi partida
Con un sí por despedida.
Remediat mi gran tormento
E vida muy trabaiosa,
Pues Dios vos fizo fermosa
Entre las otras sin cuento,
Y á mí triste reparat
Alegrando mi partida
Con un sí por despedida.

REY DARAGON Á LUCRECIA.

Si dezis que vos offende
Lo que mas mi seso pensa,
Si razon algo defende
En tal caso amor dispensa.
Yo solo sea culpado
Vos queriendo mi querer,
E pensat mayor peccado
Sea matado que offender.
Pues meior se vos entiende
No me deys tal deffensa,
Si razon algo defende
En tal caso amor dispensa.

JOHAN DE MENA.

Porque mas sin dubda creas
Mi grand pena dolorida,
Dete Dios tan triste vida
Que ames y nunca seas
Amada ni bien querida.
E con esta vida tal
Pienso bien que creerás
El tormento desigual
Que sin merecer me das;
Puesque muerte me deseas
Sin tenerla merecida,
Dete Dios tan triste vida,
Que ames e siempre seas
Desamada y mal querida.

GONÇALO DAUILA.

La causa, scñora, que
Fará mi muerte venir,
Es por no osar descobrir
El grand amor que vos he.
Que si por razon alguna
Osasse tal declarar,
Yo pienso que mi penar
Seria cosa ninguna;
Mas despues que os amé
Si pienso poco viuir,
Es por no osar descubrir
El grand amor que vos he.

VILLALPANDO.

Tu vista me satisfaze
Mas que todos los plazeres,
Porque el mirarte me faze
Conforme de tus quereres.
Que nunqua tomo plazer
Sino pensando por tí,

Que en viendote mi querer
Cobra la parte de mí;
Sin él no veerte me plaze
De todo quanto fizieres,
Porque el mirarte me faze
Conforme de tus quereres.

JOHAN DE MENA.

Vuestros oios que miraron
Con tan discreto mirar,
Firieron e no dexaron
En mí nada por matar.
Y aun ellos no contentos
De mi persona vencida,
Dan á mí tales tormentos
Que me tormenta la vida;
Despues que me sojuzgaron
E no con poquo pensar,
Firieron e no dexaron
En mí nada por matar.

JOHAN DE MENA.

Desque vos miré
E vos á mí vistes
Nunqua malegré;
Tal pena me distes
Que della morré.
Las cuytas e dolores
Con que soy penado,
Son males de amores
Que me aveys causado;
Assi que diré
Que mal me fizistes;
Segunt vos miré,
Tal pena me distes
Que della morré.

GREGORIO.

Amor, yo nunca daré
Á tí culpa de mis males,
Pues que yo me los busqué
Con los oios que miré,
Queriendo ver quanto vales.
E quanto mas en tí veo
E quiero mas conocer,
Tanto mas doble desseo
Me pena por te querer;
Mas si desto libraré
Viendo mis cuytas ser tales,
Nunca jamas tornaré
Buscar me yo lo porque
Sufra penas desiguales.

GREGORIO.

Señora, yo ruego á Dios
Que siempre biuays perdida,
No mas ni menos que vos
Me fazeys perder la vida.
E con tanta mala suerte
Libredes quanto querreys,
Que por otro dolor fuerte
De lo mio recordeys;
Pesares de dos en dos
Vengan á vos sin medida,
No mas ni menos que vos
Me fazeys perder la vida.

GREGORIO.

Laltiueza del querer
E porfia del desseo,
Faze mi vida perder.
Con tal presumpçion me offende
La vana sperança mia,
Quando sin temor emprende
Requerir tu señoría;
Deubda es del conoscer
Con las penas que posseo
Te ganar o me perder.

JOHAN DE MENA.

Cantu tú, cristiana musa...
(*Obras*, Madrid, 1840, p. 45.)

OTRA.

Tan gentil vos fizo Dios
Que so yo muy mas contento
Yr mal librado de vos
Que dotra con libramiento.
Mal querido y mal librado
Soy contento de vos yr,
Y con gesto muy pagado
Siempre me oyrés dezir,
Que salut no me dé Dios,
Sino soy mas contento,
Yr mal librado de vos
Que dotra con libramiento.

OTRA.

Si cuidados scogiste
Amor, contra mi porfia,
Por tu culpa biues triste,
Coraçon, no por la mia.
Muchas vezes auisado
Fuste por mi pensamiento,
Quantas penas y cuydado
Vienen por amar sin tiento,
Y á todo respondiste
Te dexasse yr por tu via;
Por tu culpa biues triste,
Coraçon, no por la mia.

OTRA.

No por al mi bien par Dios
Me plugo porque nasci,
Sino por querer á vos
Ni mas ni menos que á mí.
Por fallar que mas querer
No puedo de quantos quiero,
E tan singular plazer,
Que otra gloria no espero;
Assi que si mas de dos
Plazeres no resçebí,
Esto es por querer á vos
Ni mas ni menos que á mí.

OTRA.

Cuydados tan mal me quexan
Señora, pensando en vos,
Que seré loco por Dios,
O morré sino me dexan.
Que me tienen preso,
Creet me, señora mia,
Que par Dios de cadal dia
Me fazen perder el seso;
Tanto si de vos malexan
Será una de dos,
O seré loco par Dios,
O morré sino me dexan.

OTRA.

Si infingis de darme pena
Por la via que solés
Por ventura penarés
Algun tiempo en tal cadena.
Gradescido sin pedir
Deue ser, gentil señora,
Al que nunca una ora
Jamas cessa por seruir,
Pues á mí, señora buena,
Si el rostro no bolués,
Por uentura penarés
Algun tiempo en tal cadena.
Que non puedo comportar
Tan esquino pensamiento
Con dolor cruel que siento
Que me quexa por matar;
Pues en merced por estrena
Sed agora tan cortés,
Sino, amiga, penarés
Algun tiempo en tal cadena.
Con mis males y querellas
No sé si podré dezir
Lo que padezco con ellas
Catiuo, por bien seruir;
Mas pues mi muerte se ordena
E vos bien la querés,
Por uentura penarés
Algun tiempo en tal cadena.

OTRA.

Señora, no preguntés
Quien es mas de mi querida,
Que meior lo conocés
Que persona desta vida.
Ella es de la presencia
Que en vos mesma se muestra,
De su beldat á la vuestra
No ay ninguna differencia;
Por ende no lo negueys,
Señora muy entendida,
Que meior lo conoceys
Que persona desta vida.
No oso dezir que soys vos
La que me da nueua pena,
Señora fermosa y buena,
Cuyo soy despues de Dios;
Mas tanto le pareceys
Que tengo thema creyda,
Que meior la conoceys
Que persona desta vida.

OTRA.

Dolet vos del dolorido
Que bien ama,
Que se parte despedido
De su dama.
Doled vos del dolorido,
Que mi penar es sin mesura,
Pues que siempre dessear
Fue mi ventura;
O lindeza con beldat
Y fermosura,
Mi coraçon con gran duelo
Se reclama.
De coraçon se reclama
Á mi ventura,
Porque amo á quien desama
Mi folgura;
Gran sospiro con dolor
Y amargura,
Faze triste que mi vida
Se atama (1).
Adoré muy desigual
Tu gran belleza,
No pensando fuera tal
La tu crueza;
Si de mí no has dolor
Por gentileza
De mi vida será muerte
La tu fama.

OTRA.

Antes que vos conociesse
Ni despues de conocida,
Yo nunca vi en mi vida
Quien tan bien me pareciesse.
Y por esto yo vos quiero
Tanto, señora, par Dios
Que fablando verdadero,
Loco me torno por vos;
Que faria si os pluguiesse
Fuessedes de mí seruida,
Pues nunca vi en mi vida
Quien tan bien me pareciesse.

OTRA.

Tan asperas de soffrir
Son mis angustias y tales,
Que de mis squiuos males
Es el remedio morir.
Fatigan mi triste vida
Y fazen crescer mis daños,
Dolor, affan sin medida,
Sospiros, lloros estranyos,
Soledat, graue gemir,
Cuydados, ansias mortáles,
Que de mis squiuos males
Es el remedio morir.

OTRA.

Tanta es la grande tristura
Que passo por vuestro amor,
Que mi vida no es segura
Sino de muerte o dolor.

(1) Se concluye.

Muero biuiendo tal vida
Sperando piedat
De quien mis cuytas oluida
E tiene mi libertat;
Pues la vuestra fermosura
Es para mí gran dolor,
Biuiré siempre en tristura
O morré por vuestro amor.

OTRA.

Quiçá si pensays
Que vos aya faltado,
Vos no lo creays.
Nunca mi querer
Creays que vos mienta,
Ni vuestro valer
Atal me consienta;
Mas si sospechays
Que os aya faltado,
Vos no lo creays.

OTRA.

La yra de Dios
Agora me leuasse,
Porque no passasse
Tal vida por vos.
De tanto desseo
E tal soledat,
Que par Dios yo creo
Morir en verdat;
La causa soys vos,
Mas si me pesasse
Agora me leuasse
La yra de Dios.

OTRA.

En el seruicio de vos
Toda mi vida me fundo,
Por lo qual no yerro al mundo
Ni mucho menos á Dios.
Mas si desto mapartasse
Antes pienso que erraria,
Porque si Dios vos mirasse
Él mesmo os amaria.
Assi que en el seruicio de vos
Toda mi vida me fundo,
Por lo qual no yerro al mundo
Ni mucho menos á Dios.

OTRA.

Á vos amo y á vos quiero,
Y á vos siruo y seruiré,
Aunque siempre por vos muero,
Por vuestro me nombraré.
Á vos que sola nacistes
En el mundo singular,
Á vos que siempre me distes
Cuytas, dolores sin par,
Á vos amo, aunque peno,
Y nunca mudança faré,
Á vos por quien siempre muere,
Por vuestro me nombraré.

OTRA.

Amor que con gran porfia
Procura siempre mi danyo,
Ma fecho tan gran enganyo,
Mas amador que solia.
Dándome causa que viesse
Una tan gran fermosura,
Porque seso ni cordura
Amparar no me podiesse;
Ved si es pena la mia
Amor á quien temo y fuyo,
Ya no sé como soy suyo
Mas amador que solia.

OTRA.

Non vos deue desplazer
De ser querida y querer.
Pues vos amo por ser bella,
Discreta, gentil senyora,
Socorret á mi querella,
Queriendo querida ser.

OTRA.

Quien por su mano reparte
E tiene poder de dar,
Faze razon de tomar
Para sí la meior parte.
Vos, señora, repartistes
Á todas la fermosura
De beldat y apostura,
Lo que vos plugo les distes;
Pero no sé si fue arte
Venida de cobdiciar
Que par Dios fuestes tomar
Para vos la meior parte.

OTRA.

Discreta, dama graciosa,
Tan fermosa os fizo Dios,
Que de beldat inuidiosa
No pueden dezir por uos.
Vuestro gesto tal parece
Claro sol e luz del dia,
Pues las bellas escureçe
Con muy gran demasia,
Sola una os fizo Dios
En el mundo atan fermosa,
Que de beldat inuidiosa
No pueden dezir por vos.

OTRA.

Vuestros oios que miraron
Con tan discreto mirar,
Firieron e no dexaron
En mí nada por matar.
Ellos aun no contentos
De mi persona vencida,
Me dan atales turmentos
Que atormentan mi vida;
Y depues que me sojuzgaron
Con tan discreto mirar,
Firieron e no dexaron
En mí nada por matar.

OTRA.

Yo nunca vos fize enoios,
Esto es cierto y verdad,
Y vos linda, sin piadad,
Matays me con vuestros ojos.
Libre fuera de cuydados
Y de amor apartado,
Sino por vuestros maluados
Oios que man cativado,
Fazen guerra por antoios,
Quebrantan mi libertat;
Por Dios mi bien castigat
Essos vuestros lindos oios.

OTRA.

Si es otra sino vos
La que me tiene catiuo,
Los santos del cielo e Dios
Me traten como enemigo.
Ni jamas otra será
Pues mas que todas vales,
Vos soys y sereys
La que me tiene y ternâ;
Si de quanto fablo á vos
En cosa mentira os digo,
Los sanctos del cielo e Dios
Me traten como enemigo.

OTRA.

Cuydado nueuo venido
Me da de nueua manera,
Pena la mas verdadera
Que jamas he padescido.
Yo ardo sin ser quemado
En vivas llamas damores,
Peno sin aver dolores,
Muero sin ser visitado
De quien con poder complido
Me tiene so su bandera;
Es mi pena verdadera
Secreto fuego encendido.

OTRA.

De mis males y querellas
Aunque peno con tristura,
Muy contento soy con ellas
Por vuestra gran fermosura.
Yo peno con gran dolor.
En tanto grado vos amo,
Catiuo, no seruidor,
Señora, vuestro me llamo;
Pues vuestro gesto y figura
Es sobre todas las bellas,
Muy contento soy con ellas
Por vuestra gran fermosura.
Desseo con sperança
Me fazen mal padesçer,
E con esta confiança
Mi vida se va perder;
Pero no digo tristura
Mas muerte ques mayor dellas,
Muy contento soy con ellas
Por vuestra gran fermosura.

GLOSA DEL ROMANCE DE «POR AQUELLA SIERRA MUY ALTA», QUE FIZO DIEGO DE SEUILLA.

Por una selua damores
Terribles vozes oy,
Daualas un desamado
Amador mas que no ví.
Dolores lieva de muerte
En quanto dél conocí,
Las palabras que dezia
De passion las entendí.
Reniego de tí, amor,
Y de quanto to seruí,
Serbite toda mi vida
Adorando siempre en tí.
Por te ser mas obediente
Por señor, te obedecí,
Con nueua regla damores
Todo tiempo te seguí;
Todos mis cinquo sentidos
Yo á tí los offrecí,
El seso que me gouierna
Por catiuo te lo dí,
La libertat que tenia
Por tí solo la perdí,
Doze años y mas tiempo
En otro Dios non crey,
Y á tu ordenamiento
Ay amor, yo consentí,
Y de tí á ssin razon
Tan mal gualardon recebí,
Y por esto sin ventura
Es mi mote ¡guay de mí!

DESFECHA.

Ay amor, por tu crueza
Biuo siempre en tristeza,
Con dolor, sin alegría,
Será la vida mia,
Pues con tal descortesía
Desechaste mi firmeza.

PERE TORRELLA.

Aqueste tuyo mas triste
Que no la mesma tristeza,
Dona de quien conociste
Mas que persona que viste
Amor, verdat y firmeza;
Del mal que tanto desseas
Con la presente te scriue,
La qual suplico que leas,
Porque la pena que biue
Mirando contenta seas.
Bolueos, pues, o dulces oios
Que por mi mal conocí,
Bolueos á leer mis enoios,
Ya que por vuestros antoios
Nunqua boluistes á mí;
E tú, discreto juyzio,
Que de mi muerte juzgaste
Mira si tal beneficio
Qual á mi vida ordenaste
Mereçe mi buen seruiçio.
Oy son complidos tres años,
Dos meses y quatro dias
Que començaron mis daños,
E mis cuydados estraños
Robaron mis alegrías,
Y no offensa ninguna
Por otra parte venida,
Mas de tí, que la fortuna

De todos bienes complida,
Fizo en el mundo ser una.
Y como se conociera
Mas singular en el mundo,
Assi de nueva manera
Con amor cual nunca fuera,
Te fize mi dios segundo
Con muy complidos arreos,
Brodados de lealtat,
En ninguna parte feos,
Siguiendo tu voluntat,
Monjoya de mis desseos.
Y despues ya nunca vieron
Mis oios mas quen tí fuesse,
Ni mis sentidos sintieron
Ni mis oreias oyeron
De cosas que les pluguiesse;
Mas de tus bienes dezir,
Solo mi lengua contenta
Mis trabaios en seruir,
E de mis obras la cuenta,
Tus mandamientos seguir.
Mas puesto que desamor
Perturbe tu buen sentido,
No creo que tanto error
Que tu muy buen seruidor,
Non digas aver seydo,
Y por aquesta razon
Dexo la fabla presente,
Quiero mostrar quantos son
Los bienes que á tal seruiente
Dexaste por gualardon.
Muger desagradecida,
Menguada de piedat,
De desdenes fornescida,
De mercedes fallecida
Y basta de crueldat;
De cómo ni por qual via
He sido tractado yo,
No cumple la fabla mia,
Tú sabes cómo passó
Y dónde la causa partia.
Los trabaios infinitos
Quan envestido mi suerte,
Ve quales son los malditos,
Quen mi gesto son scriptos
Do se figura la muerte.
Aquel te fará muy çierta
Reconosciendo tus obras,
Tienes mi vida desierta,
Penada con tantas sobras
Que es á la fabla encobierta.
Mira si nueuo dolor
Me representa cuydado,
Yra sa tornado amor
Y sperança temor,
Y el desseo desgrado;
Soy tu mortal enemigo
Y amador en extremo,
Lo que por cierto desdigo,
Y tanto la muerte temo,
Que muy contento la sigo.
Ya soy en punto venido
Por continuo lassamiento (1),
Que fuelgo no ser querido,
Y quedo como vençido
Entre mis males contento;
Dolor matraye folgança,
Y plazer mes enoiosso
Aborresciendo sperança,
Allí contento reposo
Donde tristeza malcança.
Por tanto de ser amado
Desseo como solia,
En tal extremo llegado,
Que ya por ningun estado,
Puedo cobrar alegría.
La luenga usança de males
Conuertió mis sentimientos
Á ser con ellos iguales,
De plazer nunca contentos,
Ante les plaze ser tales.
Pero dolor no perdona
De perseguir mis affanes,
Mina dentro mi persona
Como en mi faz se blasona,
Y muestran mis ademanes;
À poco á poco fallece
El natural fundamento,
Mi persona descaeçe,
Sintiendo lo que no siento;
Vida la muerte pareçe.
Un solo bien finalmente
Ha entre mis males quedado,
Pensar soy tanto doliente,
Que la muerte prestamente
Dará fin á mi cuydado,
Y con aqueste descanso
Mi mal prolonga la vida,
Y tantas penas avanco,
Quanto tardar su venida,
Algunos bienes alcanço.
Mas pues daquesta mi pena
Fueste tú sola cimiento,
Assi de mi fin ordena,
Mi vida muerte condena,
Que tu mandando la venço,
Por ser la muerte çaguera,
Que nunca spero de tí
Ya por Dios sey plazentera,
Y manda, pues, ques assí,
Á mis cuydados que muera.

FIN.

Si muerte tú no me das,
De cuya mano me plaze,
Un tal estremo verás,
Que por obras conosçerás
Á mis dichos satisfaze;
Seral gualardon çaguero
Que amor y tú mavés dado,
Y exemplo verdadero,
Á qualquier enamorado
Que fuya del mal que muero.

PERE TORRELLA.

Tú, de merced desterrada,
Oye las tristes querellas
Daquel que nunca por ellas
Conoscerás ser oluidada;
Á las quales dar creencia
No dexes por ser extremas.
La peligrosa dolencia
Prouoca mortales temas
Questremo fablar licençia.
No esperes de mí passiones
Saber, pues sabes la causa,
Ni dar á mis metros pausa
Por ordenadas razones;
Solo amor da mouimiento
À mi congoxoso spirito,

(1) Cansancio, fatiga.

Tan fuera de sentimiento,
Que ya no fablo más grito
Con un mortal desatiento.
No consiente mi dolor, no,
Dar tiempo á ninguna cosa,
Solo á la muerte quexosa,
Nunqua mi quexa llegó;
Mi mal la traxo consigo
Ante que mi voz llegasse,
Elaquí junta con migo,
No la contrasto que passe
Mas, ni tan poco la sigo.
Temo su mortal ferida
E sus combates desseo,
Spanto quando la veo
E fuelgo con su venida,
Temor me manda que spere
Desseo desperar,
La voluntat me requiere,
Dolor mesfuerça llegar,
Amor, queriendo no quiere.
O maldicha aquella ora
De mi nascimiento triste,
Madre que al mundo me diste,
Tu hijo perdido llora;
O mis rabiosas quexas
Recebit presto la muerte,
Vida, ¿por qué no me dexas?
Fenezca mi mala suerte
Morir, biuiendo maquexas.
Mueral quel nombre cambia
De muerte á vida la pena,
No dirán á vida buena,
Semblante daquesta mia;
¿La fin de tantos pesares,
Qué puede ser sino vida?
Pero sino me dexares,
Tu mi sperança perdida,
Fueren mis ruegos dispares.
A dona sin piedat,
Madrasta de mis desseos,
Mira qué casos tan feos
Comete tu crueldat;
Dar muerte por gualardon
De mis tan buenos seruicios,
Y que tengan por tal son
Virtudes, lugar de vicios
E voluntat de razon.
Tú das fin á mi bien
Ensemble con la tu fama,
Cata que virtut desama
Mis tantos males seguir;
Tamanya fué tu crueza,
Quati mesma offendida
Yo feneşçre mi tristeza,
Mas quedará de tu vida
Reproche de gentileza.
Ya que feneçen mis dias
Sin conocer lo porque
En ser tuyo por tu fe,
Dime que danyo sentias;
¿Fué ningun tiempo offensada
Tu fama de mi querer?
Por çierto de tal errada
No puedo culpado ser,
Ni solamente pensada.
Si nunqua te fallecí
Por otra ninguna via,
Condepne Dios lalma mia,
Ya questa vida perdí,
En aquesto si erré,
Bien es que sean mis llantos,
Porquen tal grado tomé,
Ca Dios e los santos
Por tu querer oluidé.
Pues mal que estremo sienta
Quieres dauerte querido,
Emaquí triste perdido,
Serás agora contenta;
El qual pues no mereci,
Ya nunqua Dios te perdone,
Ni bien consienta de tí
Mas que si te gualardone,
Como tú fazes a mí.
Consiente mi razonar,
Ya ques desperança vano,
Tanto de muerte cerquano,
Que bien no puedo esperar.
La fin de mi fabla es esta,
O muger desconocida,
No dauer buena respuesta,
Mas sepas ques fenecida
La vida amarte dispuesta.

PERE TORRELLA.

Cessen ya de ser loadas
Si auisadas
Todas las donas biuientes;
Oluidense las passadas,
Sin pensar en las vinientes,
Á vos mis tristes amores
Se den los grandes renombres,
E quiten los amadores
Á sus amigos los nombres
De meiores,
Que vos, uenida nel mundo,
Fazeys su nombre segundo
En loores.
Como quiere que de vos yo
Siempre no
Cobre por fin de respuesta,
De quien pensays vos que so,
Dezit no soys vos aquesta.
Creed quen un tal conocimiento,
Desden no puede sobrar;
Los bienes que de vos siento
Me fuerçan á vos amar,
E consiento
Que la sperança de vos
Vale mas quaver por Dios
Otras ciento.
Decid querreys vos, mi bien,
E de quien
Seré yo toda mi vida,
La muerte que por mi bien
Trihumphe de su venida;
E no por Dios piedat,
Consentit que vuestro biua,
La vida sin libertat
Solamente porque os sirua.
La qual si por vos no fuesse,
Hauria que se perdiesse
Voluntat.
Si como dante solia
Fuesse mia
Aquesta vuestra mi vida,
Yo por mi bien consentria
Fuesse del mundo partida;
Mas vuestra ser conociendo,
Detengo la fin de aquella,
E yo mesmo vos queriendo
Cumpliré vuestra querella
Feneciendo;

Vet pues qual mandays que sea,
Que qual de vos se desca
Ser entiendo.

PERE TORRELLA.

Ved que me veedes biuir,
No so aquel que biuo,
Quel triste de mi catiuo
Amor lo fizo morir;
En la fin del qual dexo
Á mí la sombra daquel,
Por memoria del mal fiel,
Amador que bien amó,
La señora mas cruel
Quentre mugeres nació.

JOHAN DE MENA.

Guay de aquel hombre que mira.....
(*Cancionero general*, 1573, fól. 48.)

EL MESMO.

Ya no suffre mi cuydado.....
(*Cancionero general*, fól. 50.—*Obras*, 1840, p. 59.)

EL MESMO.

Á tí sola turbacion,
Cuitas, dolor e desseo,
Á ti primera inuencion
De cuantos males posseo,
Á tí, cruel vida, siga
Tormentos, pena mortal,
Á tí, querida enemiga,
Postrimer fin de mi mal.
Assi llaguen mis dolores
Á tu coraçon forçado
Como ya los tus amores,
Llagaron á mí cuitado,
Porque seas sabidora
De las penas eu aquesta
La mi vida triste agora
Que cedo fenezçerá.
Á esta penosa vida
Vosotros biuir direys,
Mas muerte no conocida
Le dezit y acertareys;,
Ca mi vida vos engaña.
Que fenecida se vea,
Y faz me pena estranya
No creer que graue sea.
Ffenezcan los dias mios,
Pues tales fines me tientan,
Los quales cansan tus brios
Y mis males acresçientan,
E aquesto que biuiré
Sea siempre pena tal,
Que qualquiere que me viere
Prenda dolor de mi mal.
Sino tú, que bien concluyo,
Que nunca jamas oviste
Piedat del sieruo tuyo,
Por mucho que fuese triste.
Tú conozco que serás
Con mis cuytas e pesar
Alegre, señora, mas
Que con mi bien recontar.
Si tus penas fuessen tales
Como son las cuytas mias,
De la pena de mis males,
Con tu mal no dubdarias,
Mas dime que desplazer
Por amores quando menos,
Oviste para creer
Mis males ni los agenos.
Do desseo mas s'esfuerça
Con fauor del esperança,
Mal pesar no faze fuerça,
Si no corre mal andanza;
Pero no dirán por mi
Que tu fauor esforçasse
Mi desseo fastaquí,
En cosa que començasse.
Por me veer desfauorido
Bien creo que me verás,
Mas que cobrado perdido,
Y no me conocerás,
Ni hauras por pensamiento,
Memoria de mi ventura,
Pues no ha mas sentimiento
Tu merçet de mi tristura.
Al perdido padescer
De aquesta vida presente,
Non se nombre qual poner
Que mi pena represente,
Aunque puede dezir hombre
Que la mi pena tan fuerte,
Digna es dauer el nombre
Mas cruel quel de la muerte.
De tal guisa quedo preso
Por desseos y pesar,
Que al querer del pobre seso
Cuydados no dan lugar;
Por themor de mis gemidos
Y pauor de uida breue,
Nunca obran mis sentidos
Ni mi seso como deue.
¿Quién podrá, señores, quién
Padeçer tanta tristeza?
Á vezes enoia el bien,
Quanto mas fará crueza,
Daquella que Dios crió,
Por cierto parece ser,
Porque uiua e muera yo
Despedido de plazer.
Los que estays en lo que estó,
Compassion queret prender,
De mí catiuo que só,
En tiempo de me perder.

JOHAN DE MENA.

El sol clarecia los montes acayos.....
(*Cancionero general*, fól. 44.)

JOHAN DE MENA.

El fijo muy claro de yperion.....
(*Obras*, 1840, p. 40.)

JOHAN DE MENA.

O rabiosas temptaciones,
Datme un poco de bagar,
En que me pueda dexar
De tantas tribulaciones,
Quantas suffro padesciendo
E he suffrido penando
Á tantas vezes muriendo,

Que la mi vida qu'atiendo
Ya la maldigo llorando.
Ven por mí, muerte maldita
Pereçosa en tu venida,
Porque pueda dar finida
À la mi cuyta infinita.
Rasga del todo la foia
Do son scriptos mis dias,
E del mi cuerpo despota
La vida que tanto enoia
Las tristes querellas mias.
Por amar desamo á mí
E eres tú tanto querida,
Pues quieres muerte por vida,
Muriera quando nací;
O me quisieran do quiero
O no naciera nel mundo,
O pues tanto mal espero,
Fuera el dia postrimero
Aquel que me fué segundo.
Si el nacer fuera en mi mano
Yo mas quisiera no ser,
Que hauer sydo e naçer
Para morir tan temprano,
Ca nunca mal andança
No me diera tanta guerra
Ni la bienauenturança
Me pusiera nesperança,
Si antes fuera yo so tierra.

LOPE DESTUNYGA.

Llorat, mis oios, llorat...
(*Cancionero general*, fól. 78)

EL MESMO.

O si mis llagas mortales
Podieran auer salut,
No fueran nada mis males
Ni cuytas tan desiguales
Penaran mi jouentut.
Ca por el grant sperar
Que de salut yo fiziera,
No fuera mal mi penar,
Ni pena fuera pesar
Que por tal guisa suffriera.
E si de mis afliccione
Hauer piedat sperasse,
No fueran las mis passiones
Tan brauas tribulaciones,
Porque gran mal me penasse;
Ca todo mi padesçer
Es en tener yo sabido
Por donde no puede ser
Que mi perdido plazer
Ser pueda restituydo.
E mis infinitos llantos
Si fueran lloros cessables,
Mis males no fueran tántos,
Ni fueran los mis quebrantos
Dolores innumerables.
Mas recebí perdiçion
Con tanta de malandança,
Que de la mi redempçion,
No me consiente razon
Poder hauer sperança.
La muerte fenecimiento
De cuyta plantó fortuna,
Si podiera mi tormento
Llegar en acabamiento,
Mi pena fuera ninguna,
Mas no lo puedo fazer
Por ser un mal perdurable.
Tanto que deuo saber,
E bien de ligero veer
Mi plaga ser incurable.
E si mi tanto dolor
Podiera ser fenecido,
No fuera merecedor,
Yo triste, de tal honor,
Qual tengo bien merecido,
Es á ssaber ser llamado
Por cuytas que me vinieron,
Aquel que mas ha penado,
Por alcançar ser amado
De todos quantos nascieron.
Los mis affanes estranyos
Si fueran menos que son,
No merecieran mis danyos
Gloria de bienes tamanyos,
En tan alta perfeccion
Como tienen mereçidos,
En mi planyida cadena,
Ca gemirán mis gemidos
Sobre todos los nacidos
La mas dolorida pena.
E yassi la mi passion
Es un dolor sin medida,
Bien muestra la discreçion
Que muy sin fin gualardon
Merece mi muerte vida;
Ca por la vida que muero,
Amo poder desamar,
E de tal llaga me fiero,
Queriendo lo que no quiero
Que desespero desperar.
Qual bien puede ser ygoal
Al mal que de mi bien sé,
Por beneficio del qual,
Mi gran bien amor esté
Qual nunqua jamas ya fué;
Nota que pues en amar,
Vencí la passada gente
Ni de conmigo ygualar,
Bien deue desesperar
La por venir e presente.
Para en amores vencer
Tan gran vniuerso mundo,
Por gloria deuo tener
Siempre gemidos hauer
En el mi planto proffundo;
Que si bien considerares
Que gloria gano, diras,
Por cierto los doze pares
Honores tan singulares
Nunca ganaron jamas.
Considerat, amadores,
No parezca memoria
Que mis inmensos amores
Dan á mí mesmo dolores
E de mi fama son gloria;
Por ende tomat enxemplo
En mí que solo mirando
La fermosura del templo,
De tal manera contemplo
Que fuelgo sin fin penando.

FFIN.

Ya mi bien en conclusion
Siempre seruir e penar
Es una braua passion,
Mas dame satisffacion
Honor en el tu lugar.

LOPE DESTUNYEGA.

¡O cabo de mis dolores
E fin de largas cruezas,
Comienço de mis amores,
Principio de mis tristezas!
Hayas piedat e mesura
Contra mi,
Que de tu sola figura
Me vencí.
Mayores son mis seruiçios
De quanto son mis querellas,
E menos tus beneficios
De quanto merecen ellas;
Ya pues que dirás, señora,
Contra quien
Eres cierto robadora
De su bien.
De tí me viene pesar
E desigual padecer;
Tú fuelgas con mi penar
E penas con mi plazer;
¡O señor! qual enemigo
Aver podiera,
Que mas danyo del que digo
Me fiziera.
Atanto terrible, fuerte,
Es mi pena dolorida,
Que vida será mi muerte
E muerte será mi vida;
Ca los mis tristes gemidos
Non son tales,
Para sin muerte suffridos
Ser sus males.
De tí es preciado mi mal
E querida la mi pena;
Pones con yra mortal
En mi libertad cadena,
De mí que só
Tan firme qual amador
Nunca nació.
O vida que la tu vida
Es vida con la qual muero,
E vida que non oluida
La contra de lo que quiero;
Non quieras dolor tan fuerte
Que me fiera,
Porque de mi querida muerte
Non me quiera.
Tú quieres lo que non quiero,
E quiero lo que non quieres,
Quieres la muerte que muero,
Yo quiero, pues tú la quieres;
E quiero ser bien querido
Yo de tí,
Quieres tú triste perdido
Ver á mí.
No sé si meior me fuera
Nacer como soy nacido,
O si jamas no naciera
Para te aver conocido;
Pues con mi muerte cessaras
El mi dolor,
Mas tu nunca cobraras
Tal seruidor.
Tú fazes la mi salut
De muerte ser tenedora,
Por guarda de tu virtut
Eres buena e mal fechora;
Qual es mas contrariedat
Al coraçon,
Que tener mal e bondat
Sin diuision.
Pero pues que no te mueues
Para me dar gualardon,
Pésote porque non deues
Complir la mi peticion;
E tu pesar me dará
Tal esperança,
La qual breue me fará
Sin mal andança.
Agora, siempre e despues
Mira mis quexas sumarias,
Recibe, pues assi es,
Mis lagrimas e pregarias;
E quierote desplazer,
Porque bondat
No te consiente fazer
Mi voluntat.

FFIN.

Mas no te pese saber
Que honestidat
Te faze palacio ser
De castedat.

EL MESMO.

Si mis tristes pensamientos.....
(*Cancionero general*, fól. 78.)

JOHAN RODRIGUEZ. LOS SIETE GOZOS.

Ante las puertas del templo.....
(*Cancionero general*, fól. 121.)

LOPE DESTUNYGA.

Un dolor que de las brenyas
Deste coraçon me salle,
El qual vaya por las penyas
Pues amor mas no me vale,
Ante que ningun varon
Recibiesse babtismo,
Non vino tan gran passion,
Pues cubra mel abismo.
Amores amor amando
Ando fuera de sentido,
Y a tu bondat demandando
Lo que te tengo seruido;
Y bien piensa si callo
Es por guardar tu juuentut,
Á la fin yo me lo fallo
En la mi poca salut.
Tal que tu clara vista
Me trae fuera de seso,
Tal que tanto me conquista
Que pone mi vida en peso;
Si me sigue este combate
Fasta la fin mas estrecha,
Serás causa que me mate
Con la mi mano drecha.
Ca non puede consentir
Mi catiuo coraçon
Tal dolor que tu sentir
Le cause gran perdicion.
O triste que nunca naciera
Para ver tanto pesar,
Á la fin que feneciera
Ante que supiera amar.
Si pudiessen ser yguales
La noche segunt el dia,
No serian tantos mis males
Ni la mucha plaga mia,

Porquel dia no descubre
Tanto mi captiuidat,
Y la noche quando cubre
Me cubre la soledat.
Miembrete mi bien querer
No te plega quebrantarme,
Quando me diste la fe
De nunca desempararme;
Ca siento que mis penas
Las recibes en presente;
Quiero morir en cadenas
Pues me dí por tu siruiente.
Ya no me quieras negar
Mi catiuo padecer,
Que me ha fecho llegar
À la fin del fenecer,
Pues mi bien quien se confia
E se pone en tu poder,
No es bien que con porfia
Le mandes muerte prender.
Ca vida mia si muero
Cierto es que tu cuydar,
Me faze que desespero
Por do merezco penar,
El dolor e mi gran mal
E mis penas singulares,
Eres tú muy desigoal
Venera de mis pesares.
Ende mal porque no puedo
Mi dolor fauorescer,
Ni mostrar el tu denuedo
Para mi mal guarecer;
Ca ssi me amas o desamas
Por mi mal non te lo siento,
Yo me quemo en biuas llamas
E veo tu gesto esento.
Y siento que tu persona
Me fiere con que me danyas,
Duna rabiosa azcona
Que passa por mis entranyas;
O quan contento seria
Mi señora si quisiesses
Mostrarme alegria
Á la sazon que me viesses.
Y piensa, señora bien,
Que gran pena es la mia,
Que no fallo ni sé quien
Buen consuelo le pornía;
Pues no veo á tí quien amo
Por quien siento beuir poco,
Á la muerte yo la llamo
Dando vozes como loco.
Ya, mi bien, non sé de plano
La mi cuita tan inmensa,
Mas tú que pongas la mano
En tu corazon y piensa,
Ques la llaga de quien ama
Donde no es conocido,
E de como se derrama
La sangre del afligido.

FFIN.

Si por mi mala ventura
Por mis quexas no das nada,
Mira, serás convidada
Á honrar mi sepultura.
À tí va mi triste carta
Qual plazer tal la color,
Tal que quando se parta
Los unos haurán dolor;
Y aun tú por quien padezco
Una muerte tan rabiosa,
Si has sentido que merezco
Que me seas piadosa.

DESPIDIMIENTO DE LOPE DESTUNIGA.

De mi bien tanto amada.....
(*Cancionero general*, fól. 79.)

DON YNIGO LOPEZ, MARQUÉS DE SANTILLANA.

Ya la gran noche passaua.....
(*Obras*. Madrid, 1852, p. 400.)

SUERO DE RIBERA.

Piérdese quien esperança
Espera toda su vida,
Oluidasse quien oluida
En sus fechos temperança.
En manera de castigo
Ya que fablar me conuiene
Entienda quien seso tiene
Aqueste exemplo que digo;
Peligro es la tardança
Do no hay cosa sabida,
Tras una piedra perdida
Mas pierde quien otra lança.
Señora, desesperando
De tanto seruir sin don
El mi triste coraçon,
Se vos despide cantando;
No señora en quien fiança
Mas triste por la partida,
Pues sin la verdat sabida
Tomastes de mi venganza.

EL MARQUÉS DE SANTILLANA.

Caminando en las honduras.....
(*Cancionero general*, fól. 163.)

AZONAMIENTO QUE FIZO ALFONSO ENRIQUES.

Por la muy áspera via
De passiones caminando,
En un vergel reposando
Me fallé estar un dia;
Del qual á la una parte,
En una piedra muy dura,
Scripta por sotil arte
Ví la siguiente scriptura.
« El vergel del pensamiento
Es este vergel llamado,
El qual fue edificado
Para quien ama sin tiento;
Sus arboles son porfia
E las flores esperança,
El fruto gran alegría,
El ortelano es andança ».
El scriptura leyda
Entendí á la sazon,
En el vergel por razon
Merçedes aver cabida;
E con tal atrevimiento
Sin del vergel salir fuera,
Fize un raçonamiento
Que diz en aquesta manera.
O mal sabio sin cordura,
Causa de tu perdicion,
Dame de tu discrecion

O de tu desauentura.
¿Quien te forçó la locura
Á los peligros presentes?
Dí, ¿quien te assegura
De non ser mas los venientes?
—Non cosa de los biuientes
Sino sola una muger,
La qual demuestras tener
Mucho mas cara que tí.
—Pues es razon ser assi,
Si Dios sane tu dolor,
—Certas no que todo amor
Dessi deue proceder,
Pues assi tú deues fazer
E aun yo assi lo fago.
—No fazer por Santiago,
Que si assi lo fiziesses,
Dúdome que te metiesses
Á peligros tan continuos,
Los quales te son vezinos
Á fazer perder la vida.
—E ¿como será perdida?
—No será, yo te lo juro.
—¿E quien te faze seguro?
—La esperança que espero
Es solo Dios verdadero
Que sabe mi voluntat,
Ser sin ninguna maldat
Á la que só seruidor.
—Si, pero nuestro Señor
No ayuda desesperados,
Mas á los que son fundados
Sobre razon e drecho.
—Pues ¿como será bien fecho
Desamar yo á mi señora?
La qual nunca fastagora
Pensé ni pensar podria,
Nunca jamas creeria
Que tal cosa ser podiesse.
—Si podrias, si te pluguiesse
Amar como otros amaron,
Los quales porque fallaron
En sus damas crueldades
Mudaron de voluntades.
—Si, mas yo nunca podria
Sin amar beuir un dia.
—Nin te digo que desames,
Antes te digo que ames,
Mas en tal lugar e parte
Que puedas acabalarte;
E reniega del offiçio
Que trae tras buen seruicio
Mal e danyo por salario.
Que del bocado contrario
Lo mas sano e prouechoso,
Pues que sea sabroso,
Es solamente non lo veer,
E pues es en tu poder
Foir de los males agenos,
Escoge del mal el menos.
Ama una otra donzella
Para oluidar aquella,
Por quien en punto te veo
De te morir con desseo.
—E ¿como puedes pensar
Que amar e desamar
Puede quando se pagare
Ninguno que bien amare?
E pongamos quassi fuesse.
El quel' maldezir quisiesse
¿Piensas que fallaria que?
—Creo que si fallarie,
Dezir mal del amante
Baratero, no costante
Segunt ya dotros dixeron.
—O Dios quantos se perdieron
Emprendiendo cosas talès,
Quellos no son cominales (*sic*),
La qual fama mas non dura
De quanto quiere fortuna.
—Pues veamos que faré.
—Que la dexes a la fé.
—¿Que valdria luego mi vida?
—Como la de quien oluida
Cosas que le son danyosas
Por las que le son prouechosas.
—Á la fe non faré tal,
Guardasse me Dios de mal
De fazer tan gran error.
—Quicá te verná peor.
—¿Qué peor puede venir?
—Podrás muy presto morir.
—¿E á mí quien me matará?
—Si que esso fallecerá
¿Piensas si tienes parientes?
—Si, ¿mas merecen las gentes
Por bien amar e seruir
Muerte ni mal recebir?
—Esso cierto es que non,
Mas diz que tras el canton
Se fazen las cantonadas.
—¿En sábese á las vegadas
Escusarse el pro presente
Por el peligro siguiente?
—No, que yo me guardaré
Que nunca le fablaré,
Sino con sola su ama
Que mas que á ssi la ama.
—E podriase seguir
Su ama te descobrir,
—No que yo la venceré
Con dádiuas quel daré.
—Ora bien dexemos esso
Fagamos otro processo;
De que la hayas cobrado,
¿Que piensas hauer ganado?
—Dándome Dios tanto bien,
Cobraria yo á quien
Amo mucho mas que á mí,
Ca me ama mas quassi (1).
—Ha hombre desuenturado,
Como biues enganyado,
Si piensas tan solamente
Que de tí le viene miente,
Siendo tanto tiempo estado
Que no la has visitado.
Ni pienses biua persona
Aver en el mundo dona,
Que cuando mejor andare
Si absencia la prouare,
Por nueuo competidor
No troque viejo amador.
—Á la fe es gran maldat,
Que mi dama por verdat
No faria cosa tan fea.
—E piensas que ella non sea
Sino de tí requerida,
Ni si tan desfauorida
Por ventura se fallase,
¿Piensas que lo comportasse?
No pienses ser tal, si quieres,

(1) Léase «que a sí».

La condicion de mugeres,
Que non son de tal manera.
—Luego ¿dona baratera
Seria la señora mia?
À la fe's muy gran falsia:
Antes del uniuersal
Mundo, es una, special
En gracia e condiciones,
Es famosa de fayciones
E muy buena de bondat.
—Pongo que sea verdat
Esso e mas si dixiesses,
¿Vernia te bien si moriesses
Por ella con todo esto?
—Ni me seria desonesto,
Que no seria senyero
El primero ni postrimero
Deste nombre damadores,
Que padezco por amores.
—Si fueron locos aquellos,
¿Quieres tú ser loco con ellos?
—Sino son locos llamados,
Antes bien enamorados.
—Porfiar es muy danyoso
Contra quien es porfioso,
E ya no quiero enojarte;
Mas digote que des'arte,
Los que mas leales fueron
Mas mal gualardon ovieron.—
Yo ya de razon sobrado
Non, pero nada menguado
De mi buena voluntat,
Vide la gran deydat,
Palas, Venus e Cupido
Demostrar aver oydo
Todo quanto razonara,
E con demondada cara
Ambas rodillas en tierra,
Les pedí como quien yerra
Perdon con gran reuerencia
E la muy grant excellencia
De las dos me perdonó,
La tercera me dixo: no
Passaras sin penitencia.

CANCION DEL MESMO ALFONSO ENRIQUEZ, QUE DEMANDA PERDON AL TERÇERO DIOS DAMORES.

Tú, mi señora, desí
Los leales amadores,
Por merçet rogat por mí
Al terçero Dios damores.
Tú, mi señora, por qué
Desdel dia que te ví
Siempre jamas te seruí
Lealmente por mi fé;
Amadores otrossi,
Vos que sentís mis dolores,
Por merçet rogat por mí
Al tercero Dios damores.
Que nunca catiuo yo
Jamas le fize maldat,
Sino buscar libertat
Que su mercet me robó.
Si en esto le desseruí
Tú, señora e señores,
Por mercet rogat por mí
Al terçero Dios damores.

SANTA FE.

Los hombres damor tocados,
Non sienten, oyen ni veen,
Si saber e seso proveen
Muy pocos son escusados;
Los mas sotiles prouados
Aqui pierden su sçiencia,
Quenesta fuerte dolencia
Todos andan rebatados.
Aqui queda muy acatada
Toda poderosa lengua,
Aqui es cierto que mengoa
Toda sabieza pensada;
La razon mas esforçada
Por mucho que s'alabe,
Esta regla ha fallada
Y vencido al que mas sabe.
Amor, quando hombre no cata
Allega mas que parece;
Si por muerte non fallece
Tal nudo no se desata;
Bien sin pensar rebata
Dos quereres en amar,
Lo qual quiere aligar
Tarde o nunqua desbarata.
Qual santo canonizado
Fue en tanto percebido,
Que no haya fallecido
Si de amor fue convidado;
Fuerte ardit bien armado
Que de amor tome combate,
En ante que no se cate
Se falla desbaratado.
Cauallero virtuoso
Non lo ví o fue bien tarde,
Que ante de amar cobarde
No sea e panoroso;
Venga el muy mas famoso,
Faga quanto fer quisiere;
Que depues a conocer
Que amor es avantaioso.

FFINIDA.

Amor alto e poderoso
La cara vos pueda ver,
Que mas amo vuestro ser
Cierto que non porfioso.

SANTA FE.

Como yo mi amor caya
En penas damar saber,
E guste tal desplazer
Porque me quiera valer,
Quando menester lo haya.
Bien sé que haurá sabido
Quel leal enamorado,
Biue assaz tribulado
Con enoio muy seguido;
Mas querria quel sentido
Qual es el mal que desmaya
Gelo dé á entender,
Porque me quiera valer
Quando menester lo haya.
Si mi señora llagada
Fuesse del mal que matierra,
Aunque me fiziesse guerra
Seria con paz mezclada.
La gentil enamorada
De mi voluntat tal haya,
Sienta que es bien querer,

Porque me quiera valer
Quando menester lo haya.
Dolor, pesar ni turmento
No desseo á mi señora,
Mas que tenga qualquier ora
De mi affan pensamiento;
E cobre tal sentimiento
Que ssu gran cuyta la traya
Á la mia conocer,
Porque me quiera valer
Quando menester lo haya.

SANTA FE.

Quien bien ama lo que vee
No se lo piensa veer,
Temiendo de lo perder
Veyendo no se lo cree.
Pues me faze sospechar,
Amor, en vuestra presencia,
De los peligros dabsencia
¿Quien se puede assegurar?
Amor me faze velar
E por sobras de leal,
Toma por cierto el mal
E su bien siempre descree.
Creer depues dubdar
Triste en prompto plaziente,
Sano e subito doliente
Morir e reçuçitar;
Estos tombos me faz dar
Absencia cruel mortal,
E por purga cordial
Salmos de muertos recordar.
Lo que me faz consolar
Es mi dolor e tristeza,
De vuestra parte firmeza
De mi fe sin reçelar;
Que pues se quiere mezclar
De una voluntat ygual,
Absencia presencia val
Al coraçon que ha dessear.

SANTA FE.

Partiré, mas quedaré
Do queda mi pensamiento,
Aunque yo passe turmento
Nunca mas me desdiré.
Muchas vezes yo suffrí
Penas e fuy enamorado,
Mas oy me siento finado,
Siento que muerte sentí,
Mas tal señora seguí
Quassi manda ser seruida,
Que passe toda mi vida
En pensar que desseé.
Tanto amor e sentir
En mi amor prevaleçe,
Que muy poco le pareçe
Bien amar ni bien seruir;
Mas no me fará desdezir,
Maguer crueldat matierra,
Pues valer me faze guerra
Á quien vale seruiré.
No mostrando que me niega
Muestra que de mí se farta,
Su gran onestat maparta
E la voluntat mallega;
El su donayre me ciega,
E quanto mas se desuia,
Oluidar no consentria
Alli donde moluidé.

SANTA FE.

Amor, desque no te ví
Va mi plazer pie á tierra,
E dolor e triste guerra
Á cauallo es contra mí.
Al punto de mi partir
De tí por mi mala suerte,
Vida con sombra de muerte
De mí no pudo partir;
Toma compassion de mí
Que mi bien va pie á tierra,
E dolor e triste guerra
Á cauallo es contra mí.
Quando creer, quando dudar,
Oras triste, oras ledo,
Oy dulce, oras azedo,
Assi me farás andar;
Las mudanças que sofrí
Man traydo pié á tierra,
E dolor e triste guerra
Á cauallo es contra mí.
Si tú eres mi plazer,
Mi consuelo e mi folgura,
Tu absente sepultura;
Mas quanto puedo ver,
Estas cuytas que sentí
Fazenme andar pie á tierra,
E dolor e triste guerra
Á cauallo es contra mí.

SANTA FE.

Señora, fablar querria,
Mas he miedo de errar,
Assi mesmo el callar,
Si mi mal non vos dezia,
Matarmia.
Una vez he yo fablado
Quamor me fizo sallir,
E no sé si el repetir
Vos fue señora desgrado;
Callarme como forçado
Que mi plazer es fablar,
Mas del todo yo callar,
Si mi mal no vos dezia,
Matarmia.
No se si tomastes grado
En mi razon e sabor,
O comporte por valor
Mostraste al tribulado;
Este pensar tan pensado
Faze mi lengua turbar,
Empero mucho callar,
Si mi mal no vos dezía,
Matarmia.
Como quiere lo passado
Vaya mal, queret valer;
Qui vos tenie de perder,
Non se pierda desdenyado.
Maguer vos e vuestro estado
Me mandan mudo estar,
Amor dize quel callar,
Si mi mal no vos dezia,
Matarme ia.

SANTA FFE.

Partir me (1) donde partir
Me pesa, que muerte
Mayor mal ni pesar fuerte
No me puede venir.
La voluntat es catiua
El cuerpo desamparado,
Mi seso desconcertado,
Deleyte de mi sesquiua,
Amor mientre quassi viua,
Partido, por mi ventura
Convien remembrar tristura
E poco plazer sentir.
El que dixo que la vida
Perder fue el estremo danyo,
No tastó (2) del mal estranyo,
Como yo de tu partida
El que dolor tan sentida
Passó en tal partimiento,
Sabrá dezir sin fallimiento
Ques biuiendo morir.

SANTA FE.

Pues que suerte e no cordura
Faze al hombre prosperar,
Lo que mas convien mirar
Attender buena ventura.
Si por discrecion pensaes
Ganar el vuestro processo,
Pensat que traés por esso
Armas con que os mataes.
Si seruicio alegaes
Dirán que soys antigo,
E pues bondat es locura,
Atendet buena ventura.
Ya son los grandes finados
Exemplos muy excelentes,
E son muertos los presentes,
Monjoyas de los passados,
Por do todos los estados
Han desorden e tempesta;
Pues no val saber ni cura
Atendet buena ventura.

SANCTA FE.

Si non vienes con amor
Á mi de puro talante,
Por no perder tal siruante
Fagate venir temor.
Por lergullo quen ti vi
Te desdenyas de ser mia,
E yo por qualquier via
Desseo venir á tí;
Pues no quieres por valor
Usar egualdat agora,
Al menos como señora,
Quiereme por seruidor.
No me combatas de tí,
Ni muestres tu gran potencia,
Pues con pura obediencia
Ansi en ti me rendí;
No manifiestes rigor
Al vencido e no suyo,
E señora contral tuyo
Piedat e no furor.

(1) Entiéndase: partirme—he.
(2) ¿No gustó?

Mi passion fable por mi
E no razone mi lengoa,
Que ya es de ti gran mengoa,
Lo fablado fasta quí
Doy (1) mas plazer ni dolor
Des al que yazeñ tierra,
Compassion, paz e no guerra,
Blandeza e no themor.

JOAN RODRIGUEZ DE LA CÁMARA.

Bive leda si podrás...
(*Cancionero general*, fól. 379.)

EL MESMO.

Tan fuertes llagas damor
Trebajan la vida mia
No te viendo,
Que sin pena e sin dolor;
Todo el mundo quedaria
Yo moriendo.
Congoxa, dolor, turmento,
E quantas penas sentir
Por amor e comedir
Se podrian, yo las siento.
De tanto mal sofridor
Cada ora e cada dia
Soy biuiendo,
Que sin pena e sin dolor
Todol mundo quedaria
Yo muriendo.
O muerte, singular gloria
Viniéndome puedes dar,
Que puedal mundo dexar
Sin pena por mi memoria;
Bino tan triste amador,
La tu cruel señoría
Atendiendo,
Que sin pena e sin dolor,
Todol mundo quedaria
Yo muriendo.

EL MESMO.

Alegre del que vos viese
Un dia tan plazentera
E que dezir vos pluguiesse,
¿Ay alguno que me quiera?
E ninguno vos quissiesse.
Malquisto de vos en quanto
Passo la deserta via,
Amadores con espanto
Fuyen de mi companya;
Tal querer vos requeriesse
Demandar sin mas espera
Damores que vos valiese.
E yo triste como quiera,
Señora, que vos oyesse.

EL MESMO.

Desuelada, sandia,
Loca muger que atendí,
Dezias verné á tí,
E partiste; por tal via
Desseo sea tu guia.
Por pena quanto fablares

(1) De hoy mas.

Jamas ninguno te crea;
Quantos campos fallares,
Te bueluan á Basilea;
Vayan en tu companya
Cuytas, dolores, cuydados;
Fuyan de tí los poblados,
Reposo e alegria,
Claredat e luz del dia.
El troton que caualgares
Queden el primer viage;
Las puentes por do passares
Quiebren contigual (1) passage;
E por mas lealdat mia,
Penes (2) no deuas morir;
Mas si otros cuydas seruir,
Á la ora yo querria
Ver la tu postremería.
En tiempo de las calores
Fuyan te sombras e rios,
Aguas, ayres e frescores,
Sol, fuego e grandes frios.
Tristeza e malenconia,
Sean todos tus maniares
Fasta que assi tornares,
Delante mi señoria
Cridando mercet valía.

EL DEBATE DE ALEGRÍA Y DEL TRISTE AMANTE.

—No huys,
En vuestra busca soy venida.
—A mi dezís,
Dexat me, ques ya perdida
Libertat, la qual tenia,
Por trabajarme
De seguir á quien porfia
Por matarme.
—No me conoceys,
Pues respondés assi.
—No me culpeys,
Pues no se parte de mí,
Quel mi gran desseo
Es tan fuerte,
Por el qual bien veo
Ya mi muerte.
—Yo soy alegría
Que vos vengo a consolar.
—Ya passó el dia
Que vos anduve buscar,
—Yo era vuestro servidor,
Vos os partístes,
Desque fuy buen amador
Nunca boluistes.
—Pues que vengo,
Queret me luego tomar.
—Tanto mal tengo
Catiuo por bien amar,
Calçar (3) mis oios agora
No vos puedo,
Mas de mi fin sabidora
Sereys çedo (4).
—Si quereys vuestra fin,
Es escusado,
Mal lo sabeys
Quant' os es bien allegado.
—Va, bien es muy mejor
Que no biuir,
Quien tan esquiuo dolor
Ha de soffrir.
—Seguit mi via,
Vida será para vos.
—Bien seria,
Mas no puede ser par Dios.
Obliguéme con simpleza
De seruir
Por quien ha hombre tristeza
De morir.
—Poco entendeys,
Pues de mi os apartays.
—Vos no veys
De que guisa me tomais,
Quen verdat mucho cerquano
De partida,
Que hauré de fazer temprano
Desta vida.
—El partimiento
No me direys quien lo quexa.
—Pensamiento
Continuo que no me dexa,
Que nunca tales dolores
Padezió,
Hombre triste por amores
Como yo.
—Si escapays,
Seguireys luego mis vias.
—De mas fablays,
Pues son tan pocos mis dias;
Mas si yo alguna vida oviere
Por ventura,
Seguiré quanto podiere
La tristura.
—Soy seguro
De vos aver menester,
Mas ante la muerte venga
Á me partir,
Porque tal pena non me tenga
De seguir.
—Atanto mal
Quien vos fizo ser llegado.
—Desigual
Amor muy desordenado
Que me tien'en su poder,
E me faze toda pena padesçer
Que le plaze.
—Yo me despido
De vos en quanto vivieredes.
—Yo soy perdido,
Fazet el mal que quisieredes.
Que no ay danyo mas peor
Que cobrar tal desfauor,
Del qual muero.

FIN.

Por buen señor
Á mi fin soy llegado,
En mas honor
Que cauteloso namorado.

SANTA FE.

En la cort de amor puyé
E puyando he caydo,
E cay como perdido;
Perdiendo seso cobré,
Cobrando me quise alçar;
Alçome el su senyuelo.
Senyé mas cansó mi buelo
Bolé sin res alcançar,

(1) Contigo al pasaje.
(2) Apenas.
(3) Léase «Que alçar».
(4) Pronto.

Alcançé assaz pesar;
Passé lo que no sentí
No pensando yo cay,
Cayendo me desperté.
Desperté por comedir
E comediendo pensaua
Que la mi piensa velaua,
Mas el velar fué dormir;
Dormiendo fu á sentir,
E sintiendo presumí
Que mi sentido fallí,
E fallido me oviesse (*sic*).
Auiso á qualquier juez
Jutge si passo la raya;
Mal rayo cruel me caya,
Si cayo otra vez,
Que vezado muy rafez
Seria, que si bien ví,
Ver e dezir do repenti
Á repentir me torné.

EL MESMO.

Amor, si biuo dudoso
En deciros mi voluntat,
Cierto creet e pensat,
Señora, porque non oso.
Si á quien quiero por amigo
Solo me deuo encobrir,
Amor deuades sentir
Que tribulaciones sigo,
E por ende si res no digo
Es abundancia de amar,
Mi retraer e callar,
Señora, porque no oso.
El fablar bien me plazdria
Por sí o por no saber,
Mas qui osa atender
El cruel no si venria;
En esta contraucrsia
Biuo porque so leal,
E no pregono mi mal,
Señora, porque no oso.
Pero si bien no sabeys
Por la boca mi dolor,
En mi gesto e color
Muy claro lo conoceys;
E por ende pensar podeys,
Señora, que so vuestro,
E si bien no vos lo muestro,
Señora, porque non oso.

EL MESMO.

Dezir mi mal me conviene,
Segun os amo de grado,
Mas freno denamorado
Ques temor me detiene.
Si la mi passion osasse
Mi gran cuyta declarar,
Ora es que el callar
E la verguença quitasse,
E pensar que lo callado
De poco sentir no viene,
Mas freno denamorado
Que es temor me detiene.

EL MESMO.

Á qualquiere parte que vaya
He todo viento contrario,
Señora, tan adversario,
Que no se do me retraya.
Niebla e mal continente,
Tu rostro siempre sañoso
Me faze andar penssoso,
Manyanas de triste penidiente;
Y en tanto me desmaya
Este uiento tan desuario
Que passa tan aduersario;
No sé donde me retraya.
Ergullo, brio leoçano,
E gesto muy trihunfante,
Condiciones de leuante
Me desmayan so tu mano.
Á viento quassi mensaya,
El caer es necessario
Catan (1) sobrero aduersario
No sé donde me retraya.
Pobres respuestas e frias,
Que parten de trasmuntana,
Mes sola muerte mundana
De tu parte todos dias,
Aquí conviene que caya
Á viento tan ordinario,
Que de mortal aduersario
No sé donde me retraya.
La calor del medio dia
De tus donayres partido,
Me han la sangre grutido,
Por mucho calient e fria,
No parte de mi la raya
Deste viento tan cosario
Que de mal tan aduersario
No sé donde me retraya.

EL MESMO.

Mi mal celar mes la muerte
Y el fablar sepultura,
¡O terrible fado e suerte!
¡O ventura!
Seso me manda que calle
E mi passion no consiente,
Porque busca otro talle,
Segunt la dolor que siente,
Yo fenjo de ignocente
E mi sentido murmura,
Porque tiene gran quexura,
¡O ventura!
Comportar de cada dia
Lenemigo familiar,
Que mas pena ser podria,
Discretos querer pensar,
En la tal cruel porfía,
Por bien que pueda cordura,
Ya no busca mesura
¡O ventura!
La mayor dolor seguida
En el comporte de mí,
Es porque nó so sentida,
Que comporto ni á quí
Lo que de mi bien sentí,
Esso me quita folgura
Quien me puso en tal tristura,
¡O ventura!
Contra mi tan fuerte cisma
Quiso fortuna traer,
Saluo oluidar mi misma
Res no me puede valer,

(1) Que á tan.

Yo en estranyo poder
Y en tan gran angostura,
E non mostrar mi rencura,
¡O ventura!

SANTA FE.

Amor contra mi querer
Muy cansada de ruydo;
E pues no soy conocido
Cridaré á retraer.
Quanta gloria, quanto honor,
Quantos plazeres te fecho,
E sin comedir prouecho,
Mas por gualardon amor,
E pues como malfechor
Me recibes lo seruido,
E me quitas de plazer
Cridaré á retraer.
Que ni quanto te seruí
Cessé de ser declarado,
Por no mostrar tu desgrado
E la verguença de mi;
E pues es verdat assi
Que yo te haya obedecido,
E tú á mi desconocer,
Cridaré á retraer.
Amor, de tí no me parto,
Ni quien partir se podría,
Mas de tu cruel porfía
Assaz forçudo me aparto,
E como de seruir farto,
E muy poco reconocido,
Yo sobrado de poder,
Cridaré á retraer.

EL CONDE DE MAYORGA.

Quando tú á mi oyas
Dar vozes que me quemaua,
Sabete que maquexaua
El dolor que á Macias.
Yo me veo assi llegado
En esta mortal foguera,
Que no sé en qual manera
Della pueda ser apartado.
Saluo por causa de ti
Que saluar á mí podrias,
E sino te plaze assi,
Sabe te que en mis dias
À morir torna Macias.

SUERO DE RIBERA.

Menos pena me seria
La muerte, que vida tal,
Que mi cuyta desigoal
À muchos abastaria.
Yo siruo muy de buen grado
Sin esperar ningun bien,
E no siento ya por quien
Sea mi mal reparado,
Si del todo su porfía
No dexa por quien me veo
Rico de todo desseo,
E muy pobre dalegria.
Si repartir se podiessen
Mis cuydados e pesar,
Pensaria de bastar
À todos quantos quisiessen
Tomar parte, que podria
Á qualquiere sustener,
Pudiesse lo quel diria.

MOSSEN JOHAN DE DUEÑAS.

Bien assi como defiendes
Que no te faga sanyosa,
Muestra men alguna cosa,
Á lo menos que mentiendes.
Sin que fables, en tu gesto
Muestras que deuo callar,
Lo que es á tí sin dudar
Por mis obras manifiesto;
E pues esto me defiendes
Ya questó para partir,
Deues me dar á sentir
Á lo menos que mentiendes.
O señora, sabes cómo
Farás que parta gozoso,
Con un gesto piadoso
Por el gran pesar que tomo,
Que si tú no me defiendes
Yo no sé quien me defienda;
Pues faz, señora, quentienda
Á lo menos que mentiendes.

LEY QUE FIZO SUERO DE RIBERA, QUE TALES DEUEN SER LOS QUE DESSEAN SER AMADOS.

Mirat esta ley damores
Fecha de un flaquo seso,
Por la qual medida e peso,
Deuen yr altos senyores,
Tan bien discretos galanes,
Los quentienden en amar,
Porque puedan desechar
Trabaios, cuytas e afanes.
Lo primero que diré
En esta copla primera,
Deuen tener la manera
Principalmente con fe,
Discreto conocimiento
De la mi cancion nombrada,
Porque pueda ser cobrada
La virtut segun que siento.
Deuen ser mucho discretos
Bien calçados, bien vestidos,
Donosos e ardidos,
Cuerdos francos e secretos;
Muy honestos e corteses,
De gentiles inuenciones,
Buenas coplas e canciones,
Discretos mucho en arneses.
Desembueltos en la dança
Deuen ser, y en fablar;
En loar e desloar
Tener justa la balança;
Que no sean imbidiosos;
Ordenó aquesta ley,
E de su senor e rey
Que sean temerosos.
Guardense de disfamar
Ni de querer mas de una,
Questas traça de fortuna
À quien quiere desamar,
Sean firmes, verdaderos,
Atreuidos, sin espanto,
Comporten algun tanto
Los discretos lisongeros.
En mirar hayan temprança,
Ques causa de descobrir

Amor que faze seruir
Con los oyos dondalcança.
Sean dulces, graciosos,
À tiempo mesurados,
Contra simples avisados,
No ufanos e pomposos.
E assi seredes amados
De las damas virtuosas,
Si seguis aquestas cosas
Gentiles enamorados;
Que yo perdido me veo,
Porque breue mudamiento,
Desatienta pensamiento
Contrario de mi desseo.
Si aquesta inuencion
En algun cabo va errada,
Señores, datle passada,
Que vuestra gran discrecion
Tanta es que aun quentienda
Mucho mas de lo que vido,
Cada vez vuestro sentido
Me podrá dar emienda.

JOHAN DE TORRES.

Absente de tu presencia,
Presente de mi desseo,
Ya lexé (1) bien per esperiencia
Lo que mas dudaua creo.
Como quiere que mi partida
Ya ves, amor congoxoso,
La causa ya contecida
Me faze ser sospechoso.
Ya no me basta sciencia
E mostrar alegre asseo,
Pues ya por esperiençia
Lo que mas dudaua creo.

MOSSEN JOHAN DE DUEÑAS.

Ay de vos, depues de mi,
Que querés su companya,
Del que no tiene alegria
Para vos ni para ssi.
Ay de vos depues daquel
Que ya mas quanto biua,
Dolor, mal tristor squiua
Farán companya con él.
Ay de vos depues de mí,
Ques lo que pensaes aver
Del que no tiene plazer
Para vos ni para ssi
Ay de vos, depues del muerto
Que biue tan sin virtut,
Que de plazer e salut,
Siempre se falla desierto.
Ay de vos depues de mi
Demandar non vos conviene,
Ningun bien al que no tiene
Para vos ni para sí.
Ay de vos, depues del triste
Abastado de pesares,
Tantos e tan singulares
Que no hay mas conquiste.
Ay de vos, depues de mí,
Para que buscais amparo
Del que no tiene reparo
Para vos ni para si.

(1) De lexar (laisser), que equivale á dexar.

SVERO DE RIBERA.

Señor Dios, pues me causaste
Sin comparacion amar,
Tú me deues perdonar
Si passé lo que mandaste.
Mandaste que hombre amasse,
À ti sobre toda cossa,
Y causaste que fallasse
Amiga tan graciosa,
Generosa mas fermosa
De quantas, Señor, criaste,
À la qual amo sin par,
Dun amor tan singular
Que no ay seso que baste.
Fformaste la criatura
À tu semblança, Señor,
Porque fuesse seruidor
De la tu santidat pura.
Quien figura tal figura,
Quala tú aŭguraste,
Es causa de en tu lugar,
Para algun tiempo oluidar
À tí que me la mostraste.

MOSSEN FRANCISCO DE VILLALPANDO.

Tristes fados damargura,
Pena, dolor e cuydado,
Y desseo desperado
Me darán muerte segura.
Penas de gran perdicion
Siento (1) mi suerte maldita,
Y dolor que non se quita
De mi triste coraçon.
Estos fados sin ventura
De que soy acompanyado,
Y desseo desesperado
Me darán muerte segura.
Vet que deuo de sentir
Con tan mala companyia,
Sino muerte cada dia
Que me vien á requerir,
Tales fados de tristura
Desque soy enamorado,
Y desseo desesperado
Me darán muerte segura.

EL MESMO.

Pues mas veo que tacompanyas
À dar muerte que no vida,
Tu costumbre conocida
Amor dudo si menganyas.
Por plazer pena dar sueles,
Y por bien seruir dolor,
Todos dan de tí clamor,
De ninguno non te dueles;
Pues que de virtut testranyas
Como de cosa perdida,
Tu costumbre conocida,
Amor, dudo si menganyas.
Muchos ví que te siruieron,
Uno solo no contento,
Estas quexas que te cuento
Siempre sé que de tí dieron
Si por la verdat tensanyas.

(1) Está por «siento en mí».

EL MESMO.

Aunque sé queres amada
De quien de ti me departe,
No ay remedio, sino amarte.
Es contraria la razon
Á la firme voluntat,
Y la poca lealtat
Triste faz mi coraçon;
Mas la voluntat firmada
Pone la razon á parte,
No ay remedio sino amarte.

MACÍAS.

Ay señora, en que fiança,
Hé por cierto sin dudança,
No lo ayas por vengança
Ni tristura.
No porque merecimiento
Á tí lo manda,
Mas por tu mercet complida,
Duelete del perdimiento
En que anda en aventura;
Mi vida
Faz que no sea perdida
En tí la mi esperança,
E tú farás buen estança
E mesura.
Á tí adoro agora
E todavía
Con puro leal talente,
Miembrete de mí, señora,
Por cortesía
De mi se te venga en miente,
E non dexes tu siruiente
Perder por oluidança,
Pues que toda mi membrança
Es tu figura.
No sé lugar atan fuerte
En que me defienda
De la tu muy gran beldat;
Con ti tengo ya la muerte
Sin contienda,
Si me non val tu bondat;
E porque esto es verdat,
Ay amor en remembrança,
En meu cor tengo una lança
Damargura.
Aquesta lança sin falla
Á mi cuydado,
No me la dieron de muro
Ni la prise en batalla,
Mal pecado,
Mas veniendo á tí seguro,
Amor falso e perjuro,
Que me firió sin tardança.
Atal fué la mi andança
Sin ventura.

MACÍAS.

Probé de buscar mesura,
Do mesura no fallece
E por mengoa de ventura,
Oviéronmelo á sandece;
Por ende direy assi,
Con cuydado que me crece
Un trebello e diz assi:
«Anda meu coraçon,
Triste con razon.»
Meus ollos tal fermosura
Fueron por ver que parece
Meu coraçon con tristura,
E amor no me guarece
Ni pone tal consello,
Porque yo prenda le deue
Por en digo este trebello.
«Tras gran pesar, plazer
Algun tempo spero hauer.»
Estos trebellos direy
Con cuita desdaquel dia,
Que mesura demandey,
E yo vi que fallecia;
Mesura morrey clamando,
E diziendo á gran porfía
Tal trebello sospirando:
«Meus ollos morte son
De vos, meu coraçon.»
Pues mesura no achey
O fallecer non solia,
Mesura les goluidey,
E quanto plazer hauia;
Con pesar que tenyo conmigo,
E tristeza todavia
Aqueste trebello digo.
«Boa deus, á mí faz vezer
Por gran pesar plazer.

MACÍAS.

Catiuo de minya tristura...
(Argote, *Nobleza de Andalucía*, fól. 272).

EL MESMO.

Vedes que descortesía
Dicen que no sea yo,
De la que fuy e só,
E seré mas todavia.
Á mí sería pesado
En partir mi coraçon,
De quien lo tiene forçado
E puesto en su presion,
Seruir le es gran razon,
Pues en su poder estó,
Ca yo suyo fuy e só,
E seré mas todauia.
De amar no saben ren
Ni creo que lo entenden,
Qual es amor, el seu ben,
Quen amar me la defenden;
Car no ha porque enmenden
Lo que ventura ordenó;
Que yo suyo fuy e só,
E seré mas todavia.
A pesar de quien dixere
Que no sea, yo seré
Seruidor sil pluguiere
Desta que tanto amé
E por suyo andaré,
Desta quassi me prendió,
Cuyo siempre fuy e só,
Sin dotra nin sería.

JOHAN DE TORRES.

Esperar bien recebir
Es, señora, por demas,
Que por tal pueden dezir
Espera que esperaras.
Con verdadera esperança
He muy gran tiempo atendido,
Houiendo mucha confiança
En quien me faz ser perdido;

Que deuiera por seruir
Yr delante e vo detras,
Mas por tal pueden dezir
Spera que speraras.

MOSSEN NAUARRO.

El sentir que ya senti
Ora me da sentimiento,
De penas e gran turmento,
Pues non veo lo que ví;
Estó porque me parti,
Donde nunca partiré,
Que siempre do biuiré
Seruiré lo que seruí
Améla e amaré,
Pues della só enamorado,
Maguer biuo apartado
Desto no me cansaré;
Mas creo que finaré
Mi vida, que ya pereçe,
Pues veo que me recreçe
Desseo que desseé.
Si ventura mapartó
Mi cuydado no aparta,
Pues veo que nunca se farta
De pensar en qui pensó;
Sin morir muerte me dió
En apartar la mi vida.
Maguer no sia finida
Sin finar yo muerto só.

FINIDA.

Señora, no sé por do
Ayuntasse la partida
Que no faze departida
Ni me parto de quien so.

EL MESMO.

Señora, quien me departe
Sospiros con amargura
De la vuestra fermosura,
En mi vida los comparte.
Si me parto, non se parte
De vos el mi pensamiento,
Desque huue sentimiento
De vuestra bondat sin arte.
Mas veo que me reparte
El partir muy gran tristura,
Donde pienso gran folgura
Nunca será de mi parte.

PREGUNTA DEL MESMO.

Desfauor, pobreza e amores,
Veo que son acordados
De me dar por mis pecados,
Mientra que viva dolores;
Sed luego declaradores
Los que aveys conocimiento,
De quien pena mayor siento
Destos tres offendedores.

RODRIGO MANRIQUE.

Amadores, piedat,
Vos pueda tomar de mí,
Porque agora me parti
De la franqua libertat.
Con la qual me ví ser
Bien alegre sin cuydado,
Porque agora aquel plazer
Tengo mucho desseado.
Sino me ha piedad,
Quien la deue aver de mí,
En mal punto me partí
De la franquâ libertat.

OTRA. EL MESMO.

Pues conoces la razon
Que has de ser obligado,
¿Quien te puso en tal cuydado
Catiuo de mi coraçon?
Ya tu viste cuando amaste
La gran pena que te dieron,
E por gran mal que passaste,
Duelo de tí non ovieron.
Pues que tan mal gualardon
Houiste desauenturado,
¿Quien te puso en tal cuydado,
Catiuo de coraçon?

EL MESMO.

Quando bien en tí pensares
E quisieres ymaginar,
Sé que te puedes llamar
Sin duda sufre pesares.
Nunca en mi vida te ví
Solo un dia alegre ser,
Mas siempre te conocí
Apartado de plazer,
Por lo qual si en tí pensares
E quisieres ymaginar
Sé que te puedes llamar
Sin duda sufre pesares.

ALFONSO ENRIQUEZ.

Triste de la vida mia,
Que non creo
Que se cumpla ningun dia
Mi desseo.
No es estranyo mi cuidado,
Mi cuydar,
Mas só mal auenturado
En amar,
Porque digo á mi porfía,
Mas pues veo
Crecer mi mal todavía,
E no descreo.

LOPE DEZTUNYGA.

Secreto dolor de mí,
Sepas que viene la muerte
Con gesto spantable, fuerte,
Por saber nueuas de tí;
No pienses nueuas gozosas,
Mas assi tristes llorosas
Que sobre todas las cosas
Me pesa porque nasci.
Ya me parece dolor,
Que tú temiendo las nueuas,
Todo templando prueuas
Por salir deste temor;
Mas pues á Dios no temiste
Quando tanto mal me diste,
No temas la muerte triste
Pues eres mereçedor.
Ya piensa como temores

E pensamientos humanos,
Contra la muerte son vanos
E de pequeños valores;
Pues ven, mi dolor, ya ven,
Recibe muerte por quien
Perdió por ti tanto bien
Que lo destruyen amores.
La muerte que desordena
Con supito mouimiento,
Trebajos e pensamiento
Diuersas vezes ordena;
Pues las tristezas quarenta,
Que passe la muerte mia,
Porque morir me seria
Relevamiento de pena.
Mas tú mi dolor presente
Quanto mas desto te digo,
Tanto mas fuerte comigo
Te [illegible] esforçamiento,
Crueldat me [illegible] tristura,
La mas negra vestidura,
Que nunca por mi ventura
Fué cubierta de gente.
La qual vestidura triste
Te plaze de me vestir,
Porque de mi presumir
Te plugo lo que quisiste,
Esá ssaber sospechar
Tú ser causa singular,
Porque tú deues finar
E morir segunt oyste.
Tú puedes de mi tener
Sospechas quantas querrás,
Mas con verdat no podrás
Fallarme culpado ser.
Aunque por muchas razones
Sin temor de represiones,
Mil muertes e mil passiones
Yo te deuiesse querer.
Mas si la muerte forçada
Que sientes ya como viene,
E como contra tí tiene
La flecha endreçada,
Si de suyo se mouió
E la tu muerte causó,
Que culpa, cuytado yo,
Me puede ser demandada.

SONETO DE MOSSEN JUAN DE VILLALPANDO.

Si las diuersas pasiones que siento
Ya que mi caso las trae consigo,
Pudiesse por nombre dezir el turmento
Segunt que cada qual me trata nemigo,
De todas passarias seria contento
Por sola valia daquella que digo;
Que dezir las penas en mi pensamiento,
Es fazer menos el danyo que sigo.
Por muchas personas que fingen amor,
Con poca vergüença las nombran assi,
De tales yo contra callar es mejor
Que non la verdat escassa por mí,
Pues ella sabida sera mi dolor
Muy poco planyido por quien me vencí.

Desseo me tien la vida cercada
Ya no sé remedio que faga de mí,
Los muchos combates ya tienen cansada
De mis pensamientos que nunca tal ví;
Mi triste persona tan desconsolada
No viendo reparo ninguno por sí,
Recela la muerte sin ser escusada
Si ya piedat no socorre aquí;
De la qual ya tengo perdida esperança,
Ni puedo forjar conorte, ca piensa,
Que un punto solo me traya folgança,
Por solo sentir que mucho mofensa,
La desdicha mia que tanto malcança,
Que cosa que quiera venir me defensa.

EL MESMO.

Donzella discreta, en quien la virtut
Tiene reposo e faze morada,
Amiga del seso quen tal jouentut
Muger nunca ví de mas bien dotada,
Pues biua razon, quieta senetut
Por dias alcança, fuyendo derrada,
Vos la teneys e soys atahut
De males y vicios sin darles possada;
E soys a mí mesmo la que catiuó
Mi libre poder faziendol ageno,
Sin vos lo saber segun creo yo,
Pues que lo diga no pienso ques bueno;
Que tanto vos temo do quiero que vo
Que junta me soys spuelas y freno.

Maldicho yo sea si sé que me faga,
Señora de mi, tan triste me veo;
Maldicho yo sea si nunca me vaga
Cuydado incessable por vuestro desseo;
Maldicho yo sea, mi bien porque paga
Mi poco plazer el mal que posseo;
Maldicho yo sea, y mas porquestraga
Mi mala ventura el bien que meneo;
Maldito yo sea, porque mi poder
Es mucho mas menos que mi desscar;
Maldito yo sea, pues me (1) de perder
Sino socorreys mi bien singular.

PERE TORRELLA.

O duenya, por quien virtut
Guarnece lo femenino,
Bien de mis males veeino
E fin de mi jouentut,
¿Qual cosa de mi querer
Te mueue ser enemiga?
Pues no fué ni puede ser
Muestre, consienta, ni diga
Cosa que mas te desdiga,
Manda que mandas fazer.
Si por lestado de mi
Razon, mi querer desdize,
Quanto mas me contradize,
Mas deue forçar á tí,
Quamor do bien guatardona,
Cata linage ni bienes,
Mas quiere hauer persona
Dispuesta dauer sus bienes.
Qual en mi señora tienes
E mas querida que dona.
Piensa que es buen seruidor
E se guarda, que seruicios
Parecen sin beneficios
E sin caridat amor.
Toda cosa por contrario,
Mengoa por semblante creçe,
E tan bien de necessario,
Donde piedat fallece,

(1) Está por «me he».

E crueldat prevaleçe
Lamigo torna aduersario.
Mas yo de buen amador
Venido en estremo grado,
Puedo mas por ser amado
Ni menos por desamor.
Quen mí la razon sobrada,
Ordena la voluntat
Mis sentidos han de nada,
Sino damar libertat,
Atendiendo piedat
En mis danyos oluidada.

FFIN.

Recuerda que eres amada
Con estrema lealtat,
Y quamar damor forçada
Es offendida honestat;
Antes consiente bondat
La contra ser desamada.

PERE TORRELLA.

Aquel desseo que vençe
Donde voluntat ordena,
Causa de vida no buena
Á quien por él se convence
De mis sentidos senyor,
Por nueuo conocimiento
Mi venir cuytado siento,
De su mal conocedor
Vezino de perdimiento.
Del danyo no sé que diga,
Mas vos sola causadora
Que so nombre de señora,
Fazeys obras denemiga,
Á mí que sentir deuiera,
La contra dun tal querer,
No el desgrado que perder,
De mí os plega, si os pluguiera,
Virtut amando querer.
E si plazer alexado
De razon á vos sallega,
Tanto que mi fin vos plega,
So cargo de ser amado
Mi plazer tenor del vuestro,
Será si mandays contento,
Mas cobrar tal sentimiento,
Que contra del mal que muestro
Perder de vos pensamiento.
Si fuere vuestra bondat
Por la tal muert ofendida,
Conoçereys desconocida
En tal caso piedat
E uirtut, pues no desama
Honestat mi buen desseo,
Cobrando un nombre tan feo,
Homecida del que os ama
Mas amar de quantas veo.
Á mí mal juntas las cosas,
Cargo de tanta crueza,
Los nublos de mi tristeza
Derrama agoas llorosas,
E danyando mi persona
Biuda de bien e consuelo,
Cubierta dun triste velo,
Á mis sentidos blasona
La fin del mal que recelo.
Donde sayuntan llorando
Mis danyos mal repetidos,
Los ruegos con gemidos
E mis quexas blasfemando,
De muy justa compassion.
Á vos, mi Dios, requeriendo,
Por la vida ques viuiendo,
Causa de la perfeccion
Que vos perdes feneciendo.
Que yo soy aquel por quien
En vos sola se detiene,
Un bien quaver se conuiene
Con amor por mayor bien.
Ca virtut ayunta gloria
Quanto puedo ser amada,
De ser pues vos acabada,
Es la causa assaz notoria
Mi vida damor sobrada.
Perezca, pues, crueldat,
Dun mal dos bienes faziendo,
E si mis ruegos temiendo
Defendeys por honestat;
En tal caso por seguro
La vida de mí teneys,
Que consiento me quiteys
Si mas hauer de vos curo
De quanto dar me deneys.
Que ya mis vanos desseos
Por vuestra honestat vencidos,
De mi querer fallesçidos
Se muestran al pensar feos.
Lo que de vos quiero yo
No danya vuestra virtut,
Fazed, pues, mi jouentut
Ya quamando adolesció
Con amor cobre salut.
E si por vos fuere negada
Dun tal querer voluntat,
Con blasmo de castidat,
Es virtud perjudicada.
Que quien desama honesto
Quamar consiente razon,
De pensar da ocasion,
Por el contrario mas presto
Veniesse dar gualardon.
El qual no puede ser tanto
Quamor no merezca mas
Ninguna emienda jamas,
Satisfaze amor, en quanto
Es mas parte que de sí,
Puede ninguna otorgar,
Quavos quissiesē dar tanta,
Que si querer quiero á mí
Quavos amo he de pensar.

FIN.

Si por vos, dona, de mí
Hauré la vida dexar,
Plega Dios me dé lugar
Muerto, pues vivos servi,
Le pueda por vos rogar.

EL BACHILLER.

El triste que mas morir (1)
Querria que la partida,
Enoiado de biuir
Se tenvia despedir,
Pero no que se despida;
Y dale licencia, da,
Maguera graue te sea

(1) Hállase impresa esta composicion en el *Cancionero general* (Anvers, 1573, fól. CXXIV); pero sobre tener muchas y muy notables variantes es aquí doble más larga. Por «El Bachiller» habrá de entenderse: El Bachiller La Torre.

Por quien la tomará,
Pues que cierto se verá
Morir quando la possea.
La pluma tiene mi mano,
La otra tomal cuchillo;
La carta yaze nel llano,
No basta saber humano
Á lo que siento dezillo,
El dolor que me guerrea
Dé la victoria á la pluma,
Porque tu discrecion lea
Mis grandes males, y vea
Alguno dellos en suma.
Ay, señora, por tamar
Yo me ví tanto penado,
Que pensé desesperar
Entendiendo dalcançar
Que fuesse de tí amado;
Y despues tu señoría
Sabel gran bien que me diste
Queriendo la dicha mia,
Qualegre fuesse un dia,
Y toda mi vida triste.
O vida desesperada,
Meior me fuera la muerte
Quando fuste reparada,
Para ser luego doblada
La mi dolor tanto fuerte;
Mas la mi triste ventura
Por mayor pena me dar,
Ordenó desta figura
Que cesasse mi tristura,
Por luego me la doblar.
Si mi desastrado signo
Jamas no fuera mudado,
No viniera lo que vino
Ni me viera yo mezquino,
Tan sin remedio penado;
Que si yo siempre quissiera
Y nunca fuera querido,
Un grave mal padeciera,
Pero no me despidiera
Como triste me despido.
Si podiera no querer
Á quien de grado me quiso,
No me viera padecer
Mas penas que Luçifer,
Priuado del parayso;
Ni á mí dixera ven
La muerte despiedada,
Ni me fuera mal el bien,
Ni me matara por quien
La vida me fue dexada.
Mas no pudo la mi pena
Crecer en tan alto grado,
E gastar la su cadena
Para serme tanto buena,
Que moriera desamado;
Ca venció mi lealtat
La pena desordenada,
Que por su gran crueldat
Mostrasse la piedat
Con trebaio ganada.
Piadosa se mostró
En me querer otorgar,
E que fuese querido yo
Mas que quantos Dios crió
Ni jamas ha de criar,
Por me fazer conocer
Que quanto mas es la cosa
Difícile de hauer,
Tanto mas por la prender
Es la vida trabaiosa.
Y fizo que mis passiones
Bastassen paralcançar,
Dama de tales fayçiones
Virtudes y condiciones,
Que jamas fuessen sin par
Por me dar atal dolor,
Que fuesse mas conocido,
Que tanto es el honor
Y gloria del vencedor,
Quanta fué la del vencido.
Amor mostró su crueza
Sin punto de piedat,
Por mostrar mi grant firmeza,
Ser tanbien en la tristeza
Como en la prosperidat,
Las ledas consolaciones
Todas las saben tomar,
Pero en las persecuciones
Se muestran los coraçones
Costantes en bien amar.
¿Mas mis penas descrecer
No pueden sino creciendo,
Ni mis males menos ser,
Sin su tormento poder
Darme la fin quatiendo,
Ques no ver despedir me
O visto luego morir,
Que no cesso maldezirme,
Quandontiendo partirme
Donde no puedo partir.
Esfuerçasse mi passion
Mas no consiente que muera,
Y mata sin redempçion
Piedat e compassion,
Que mi coraçon espera,
Veo morir mi alegría
Y biue mi pensamiento,
Mas nunca la muerte mia,
Rogada de cada dia
Mas amigable la siento.
Tú eres la porque muero
Y das causa que no muera,
Y eres de quien espero
El gualardon postrimero
Que jamas dotra sespera.
Mas quiero morir por tuyo
Que por otra goarecer,
Aunque me quiera por suyo,
Que no seré sino cuyo
Lealdat me manda ser.
No puede dar á mis males
Persona biua reposo,
Ni mis penas desigoales,
Menos ser, si tú no vales
En caso tan peligroso;
Mas puedes darme la vida
Y no quitarme la muerte;
En pena mas dolorida,
De lo flaco eres vencida,
Y vences á lo mas fuerte.
La tu presencia me faze
Vivir por larga sazon,
Y á la mi fortuna plaze
Plazer de lo que desplaze
Á mi triste coraçon;
Que le plaze que maprieta
Como de sentido y loco,
Con solo servir me farta;
Mas prouecha la carta
Donde la vista era poco.
Mas mis penas recontar

Sobresseen mis querellas,
Pero no deues dudar
Que mesfuerço á lo callar,
Por ser tú la causa dellas
Mis danyos fallo menores,
Quando pienso que tú eres
Causa de tantos dolores,
Que las mis penas mayores
Se me tornan en plazeres.
Maldigo los maldecientes
E falsos desfamadores,
Que mostraron ser valientes.
Las sus lengoas de serpientes
Contra tales amadores.
Tú eres la que robó
Á quien nunca fué robado;
Tú eres la que venció,
E por virtud catiuó
Á quien no era catiuado.
Tú eres por quien me plugo
Venir en poder estranyo;
Y eres á quien desplugo
Mi danyo sabido luego
E mi tormento tamanyo;
Y eres cuyo pesar
Me pesa mas que del mio;
Pero tu buen dessear
No puede gualardonar
El mi poco poderio.
Las quexas que se contaron
Contempla, mi bien, si gozes,
Mis lagrimas las causaron,
E sospiros ordenaron
Que tienen fuerça de vozes,
Rogando si á Dios pluguiere,
Quien buscó nuestra partida
Siental dolor que me fiere,
E quando mas ledo fuere
Aborrezcale su vida.
Tu merçet no desespere
O tanto de mi querida,
Que jamas mientra biuiere,
Tuyo seré dostoviere
E sola de mi seruida.

PERE TORRELLA.

Visitando á quien visita
De penas mi voluntat,
Por mengoa de sanidat,
Quando dolencia non se quita,
Basta de cuyta infinita,
Su gesto color veyendo
Otro daquel que solia
De piedat requeriendo
Á quien delante venia;
Yo solo por él sentia
Que cosa es morir biuiendo.
Aquel mirando mis oios
Graues, llorosos, atentos,
De mis tristes pensamientos
Recogiendo los despoios,
Senti una vez quexosa
De sus enoios partir
Triste, suaue e penosa,
Tan amarga quel sentir
Me fizo en punto venir
Á no saber de mí cosa.
E con sobrado dolor
Mis entranyas deroyendo,
Dentrol corazon abriendo
Llagas de buen amador,
Quedó lemprenta del son,
De tal voz á mis oydos,
Que mis obras quantas son,
Ocupando mis sentidos,
Por él mis suenyos rompidos
Recuerdo con gran pasion.
E reduziendo á memoria
Su peligrosa dolencia,
Á la muert de tal sentencia,
Pido comuna vitoria;
Yo la qual por crueldat.
Siguiera desesperando,
Saluo en la gran bondat
Daquel que puede sperando,
Que aya la vuestra guardando
De dos vidas piedat.

FFIN.

Á vos, mi Dios, no demando
Como quiero ser querido,
Saluo que os vays esforcando,
Porquel mal tan atreuido,
Por su contrario uencido
Vaya mis males dexando.

CANCION.

Cuydado nueuo venido
Me da de nueua manera,
Pena la mas verdadera
Que jamas he padescido.
Yo ardo sin ser quemado
En viuas llamas damores,
Peno sin hauer dolores,
Muero sin ser visitado
De quien con beldat vencido
Me tiene so su bandera,
O mi pena postrimera
Secreto fuego acendido.

PREGUNTA AL MARQUÉS DE SANTILLANA DE JOAN DE MENA.

Si gran fortaleza tempra e saber...
(*Obras del marqués de Santillana*, p. 321.)

RESPUESTA DEL MARQUÉS Á JOHAN DE MENA.

Si yo algo siento o se conoce...
(*Ibid.*, p. 322.)

CANCION.

No sé quales me prendieron
Que me fazen tantos danyos,
Vuestros oios tan estranyos
O los mios que vos vieron
De los vuestros he temor
Quando me miraes con ellos,
Nunca ví tan gran amor
Como los mios an dellos,
Sé que por mi mal nacieron
E por mis cuytas e daños,
Vuestros oios muy estraños,
O los mios que vos vieron.

CANCION.

LUYS BOCA NEGRA.

Pues mi vida se apoca
Por tener mal regimiento,
Gúarde todo hombre la boca.

Al tiempo que adolecí
Yo fuy triste mal regido,
Por lo qual soy venido
En muy gran daño de mí,
Pues por mi voluntat loca
Soy venido en perdimiento,
Guarde todo ombre la boca.

CANCION.

MAÇUELA.

Si como quiero querido
Soy de vos, señora mia,
Causa de tanta alegria
Nunca tuuo hombre naçido.
Cierto que yo vos amo
Fuera de toda medida,
En tal grado, que desamo
Por vuestra beldad mi vida.
Si del mal que soy ferido
Adoleceys algun dia,
Causa de tanta alegría
Nunca tuuo hombre nacido.

DON DIEGO DE SANDOVAL.

Si pensays que soy mudable
Esta salua vos farê,
Que jamas yo fablaré
Aunque alguna me fable.
Si quiera porque creays
Que vos soys la que mas quiero
Seruir, aunque biuo, muero
Con las penas que me daes.
Ausadas (1) Dios no me salue,
Sino callo e callaré,
Que jamas responderé
Aunque alguna me fable.
Á sesar en ora mala
Coraçon desassesado (2),
Que otro ha meior atado
El costal sobre la mala.

CANCION.

Atan triste qual me dexas
Te dexen plazer e bien,
E no falles jamas quien
Haya dolor de tus quexas.

CANCION.

En esto siento por Dios
El gran amor que vos he,
En que nunca sospiré
Por otra, sino por vos.
Sé que cosa es sospirar
Despues que vos conocí,
Porque nos puedo negar
La parte quaveys en mí;
E si se fallaren dos
Que amen con toda fe,
El uno sé yo por qué
Sospiró siempre por vos.

(1) Á osadas.
(2) Parece habrá de entenderse:

«A cesar en hora mala
Corazon que nunca cesas.»

CANCION.

Quien biue sufriendo
Continuo pesar,
De vos non podiendo
Partir sin penar,
Queret acatar,
Su pena biuiendo
Por vuestro dubdar.
Pues muerte meior
Ya darme seria,
Que tanto dolor
No bastaria,
Mi mal encubriendo
Poder comportar,
E vos conoçiendo
El mi gran penar,
Querer reparar,
Mi vida sintiendo
Del todo acabar.

CANCION.

Quien gasta su vida
En vos servir,
Belleza complida
Queret consentir
Por vuestra nobleza,
Quien su despedir
Despida tristeza.
No basta destreza
Al negro partir,
Ni es gentileza
Fazerme morir;
Ni menos temida
Se puede dezir
Sereys, ni seruida
Por me destruyr;
Mas duna firmeza
Vos he de seguir
Que priue crueza.

CANCION.

Temiendo aquel dia
Que parta de vos,
Aver alegría
No puedo por Dios.
Mas mis tristes enoios
Ya tanto reçelo,
Que nunca mis oios
Leuanto del suelo.
Alegre seria
No ver par Dios,
Aquel triste dia
Que parta de vos.

COPLA ESPARÇA.

Sobras verdat de firmeza
Te demuestra mi penar
Pero mande tu belleza,
Verás con que tristeza
Faré mis dias acabar;
Assi creerás que sin tí
Me pesa tener la vida,
Porque quando te me dí
Á tu grado offrecí
Que me fuesse sostenida.

KARLOS DARELLANO.

Pues que tengo poder,
Señora, de me partir
De vos amar e querer,
Por vuestro quiero morir.
Con este pensamiento
Quiero la muerte tomar,
Sin punto de mudamiento,
Perderme por vos amar,
Assi queriendo tener
Firmeza que presumir,
Me faze de no temer
Quanto mal podrá venir.

EL MESMO.

Parto sin consolacion,
Porque es poca mi vida,
En dexar tan conocida,
Cruel carcel e presion
De mi triste coraçon.
Por siempre me durará
El dolor desta partida,
En saber que mi vida
Por fuerça se tardará;
Non sé si me traerá
La que yo desseo ver,
Pues le dí tan gran poder,
En le dar la possession
De mi triste coraçon.

CANCION.

Si deliberado teneys,
Que por vuestra mano muera,
Señora, no lo tardeys,
Señora, si en yo morir
Entendeys de ser seruida.
Evat, que por vos seruir
Yo quiero perder la vida;
Mas si de matar maveys
Matadme de tal manera,
Quen matarme no tardeys.

CANCION.

Si triste vivis penado,
Coraçon, no me culpeys,
Que mis ojos han buscado
Quantos males vos teneys.
Aquestos quando miraron
Vos fizieron ser ageno,
E del gozo suyo lleno
De mi poder vos levaron,
Adonde aver llegado
Temo que os repentreys,
E mis ojos quan buscado
Quantos males vos teneys.

MOSSEN PERO VACA.

Sabe que só ya tornado
Desque de ty me party,
El mas triste enamorado
De cuantos aman agora
E padecen por amores;
Cuydo yo por tí, señora,
Sentir penas e dolores,
Pues de tí apartado,
Bien decir podrán por mí
El mas triste enamorado.

CANCION.

Pues tanto tuyo fiziste
À mi, que tu bien desseo,
No quieras que me conquiste
La fortuna en que me veo.
Desdel dia en que te vi,
Sin dezir lisongería
Só mas tuyo que de mí,
Crealo tu señoria;
Pues cuytas me fazen triste
En callar lo que deseo,
No quiero que me conquiste
La fortuna en que me veo.
Señora, tu discrecion
Puede muy bien conoçer,
Que tienes mi coraçon
Ausadas á tu plazer;
E pues tú mi bien quisiste
Entender, e mí desseo,
No quieras que me conquiste
La fortuna en que me veo.

CANCION.

Pues plazer se me partió
Por quien morir hauria
Fin, mi fin maconsolaria.
Atan triste biuo yo
Mas amando cada dia,
Que dezir yo no sabria
Como perdiendo me vo
De buen amador que so,
Por negra ventura mia
Fin, mi fin maconsolaria.
Quanto ha que me tomó
Amor en su senoría,
Tanto ha que no sabria
Porque plazer me dexó.
Si con él no me boluió
Desseo por quien diria
Fin, mi fin maconsolaria.

CANCION.

Si alguna fasta aquí
Por seruidor me tenia
Dezitle de parte mia
Que no cure mas de mí.
Solo porque catiuado
En lugar do he prometido,
De nunca ser retraydo
De mi fe, e otorgado,
Pues á quien dixe de ssi
Seguiré siempre su via,
Dezitle de parte mia
Que no cure mas de mí.

CANCION.

SANCTA FE.

Fortuna, pues voy perdido
Sirviendo tu gran poder,
No me quieras falleçer.
Leuántame, que soy caydo.
¿Que gran fecho acabarás
Fortuna, de mabaxar?

¿Que batalla vencerás
Al vencido derrocar?
Pienso que te bien seruido
Siguiendo tu gran poder,
No me quieras fallecer,
Leuántame, que soy caydo.

EL INFANT DON ENRIQUE.

Yo me siento tan leal,
Que no me puede nozer
Fortuna con su poder.
Muchos hay que desesperan
Con la guerra de fortuna,
Por seruir yo sola una,
Quiero que morir me vean
Ante que no ser tal,
Que me supiess'enpeçer
Fortuna con su poder.

EL MESMO.

Mi bien tanto desseado
Çedo vos vean mis oios,
Porque cessen mis enoios.
No podriades pensar
Que tan gran es mi desseo,
En pensar que non vos veo
No me puedo alegrar;
Mas por quitar este cuidado
Çedo vos vean mis oios,
Porque cessen mis enoios.

CANCION.

De que os veys desechado,
Coraçon, venis á mí
¿Cómo podeys vos assí
Llegar á mí tan ossado?
¿No sabeys que robada
Mi voluntat vos partistes,
Que jamas tornar quisistes
Perdonando vos lerrada?
Pues agora que trocado
Vos mandan echar de sí,
¿Cómo podeys vos assi
Llegar á mí tan osado?
Pero pues que mi poder
Tanto tiempo vos callastes,
Quiero, aunque me robastes,
Tornes en mí fasta ver
Si traes algo cobrado
Para mí, que lo perdí,
Entonces podrás assi
Llegar á mí tan osado.

PERE TORRELLA.

Si por ventura os miré
Con oios damor, señora,
Vos bien pensastes que fué
Pensando que me namora
El grado que de vos he
Á buena fe.
Pues dexat tal pensamiento,
E si querrés juraré
Que solamente un momento
De vos nunca recordé.
Es verdat que pareceys
Mas digo la muerte
Una que vos conoceys,
E las penas me reparte
Que vos nunca me dareys;
Ya bien veys
La parte porque os oteo;
Ni tampoco penseys,
Siempre que os miro os veo,
Avisos no os enganyeys.
Pero si querrés de mí
Como hermana ser seruida,
Por lo que vos conocí
Serés de mí bien querida,
Que no fustes fastaquí.
¿Querreys assi?
Dezit sino perdonat
Por amores ya perdí
Dias ha la libertat,
En parte meior que ví.
Dexando á ty
Vida, querer y verdat,
Quiero de ninguna sí,
Ni mostrar la voluntat
Quaty (1) sola reparti.

Sin ventura ya de mí
Por tu causa soy tornado
Á los dias en que naçí.
Mi vida se va perder,
La qual tú tienes en poco,
Por do haure de fenecer,
Pues mi seso torna loco
Á que mal dia te ví,
Tu mas fecho ser tornado
Á los dias en que naçí.
Si mi triste pensamiento
Tu sentíras algun dia,
Ovieras conocimiento
Del dolor que yo sentia,
Pero viuo yo con tí,
En manera que só tornado
Á los dias en que naçí.

Á la ventura que os viesse
Plugo donzella fermosa,
Mas yo nunca fize cosa
De que mas ma repintiese,
Que por ver vuestra beldat
Peligrosa para mi,
Yo perdí mi libertat
E sentidos otro que ssi,
Caunque cobrar los quisiesse
No es mi mano poderosa.
Vet si pude fazer cosa
De que mas me repentiesse.

GARCÍA DE PADILLA.

Antes que la mano mia,
Sierua vuestra temerosa,
Denoiarvos ya ternia,
Cuenta lo que mas valdria,
Á vos gentil e fermosa,
De'sfraçarvos
Me vos vengo á desculpar,
Que sobra de gran rencura
Matormenta,
Pues me faze declarar
Aquello que lescriptura
Vos recuenta.
Dias ha, linda señora,
Que mis oios son culpados

(1) Que á ti.

Deste mal,
Tan graue quel siento agora
Envers los enamorados,
Desigual,
De vos, que nunca pensé
Que tal razon dicha fuera
Por mi boca,
La qual jamas no diré,
Pues que por ello muera
No me toca.
Ca no me plaze la vida
Si con ella yo vos tengo
De enoiar;
Creeldo, de mi temida
Señora, por quien sostengo
Tal pesar,
Qual es amar conoçiendo
No ser amado ni punto
Yo de vos,
Amargo reposo atiendo,
Con aquesto que barrunto
Ya par Dios.
Porfiando por non sello
Ya soy al cabo de ser
Del todo vuestro;
Tanto me pesa por ello
Que no me queda plazer,
Aunque lo muestro,
Pues que sin mi voluntat
Ordena de mi fortuna
Como veedes,
Demando vos por bondat,
Que no siendo importuna
Me trattedes.

FIN.

Agora por lo mas fuerte
Quiero quebrar la razon,
Mirat por qué,
Porque vos temo de muerte,
Y amo de coraçoñ
Mas que pensé.

PERE TORRELLA (1).

Quien bien amando persigue
Donas, á ssi mesmo destruye
Que siguen á quien las fuye,
E fuyen de quien las sigue.
No quieren por ser queridas,
Ni gualardonan seruicios,
Mas todas desconocidas,
Por sola tema regidas
Reparten sus beneficios.
Donde apetecen los oios
Sin otro conocimiento,
Allí va el sentimiento
Acompanyado dantoios,
E no es mas su bondat
Que vana parencería,
Á quien no han voluntat,
Muestran que por honestat
Contrastan á su porfia.
De natura de lobas son
Ciertamente en descoger,
Danguilas en retener
En contratar derizon.
No estiman virtut ni abteza,
Seso, bondat ni saber,
Mas catan avinenteza,
Talle dobrar ó franqueza
Do pueden bienes hauer.
Tenet aqueste conçepto
Amadores, vos suplico,
Con quien rinyen en publico
Fazen la paz en secreto.
Dissimulan lentender,
Demuestran lo que dessean,
Fingen denoio plazer,
Lo que quieren no querer,
E dudar quando mas creen.
Por no ser poco estimadas
De quien mucho las estima,
Faziendo donestat rima
Fingen de mucho guardadas,
Mas con quien las trata en son
De sentir lo que merecen,
Sin detener gualardon
La persona, el coraçon,
Abandonadas ofreçen.
Muchas, por no descubrir
Algunas faltas secretas,
Á las personas discretas
No dexan al fin venir;
Bien los demuestran amar
E que bondat las detiene,
Mas con aquellos tratar
Quan (1) sus enganyas lugar
Lo quen secreto conviene.
Son todas naturalmente
Malignas e sospechosas,
Mal secretas e mentirosas,
E mouibles ciertamente.
Bueluen como foia'l viento
Ponen el absente en oluido,
Quieren comportar á ciento,
Y es el que mas contento
Mas cerca daborrecido.
Sentiendo que son soietas
E sin ningun poderío
Á fin dauer señorío,
Tienen enganyosas sectas,
Entienden en affeytar
En gestos por atraer;
Saben mentir sin pensar,
Reyr, sin causa llorar,
Y enbaydoras ser.
Deleyte e prouecho son
El fin de todas sus obras;
En guarda de las çoçobras
Suplen temor e ficcion;
Si por temor detenida
La maldat dellas no fuesse,
O por ficcion escondida,
No seria hombre que vida
Con ellas fazer podiesse.
Muger es un animal
Que se dize hombre imperfecto,
Procreado en el defecto
Del buen calor natural.
Aquí sencluyen sus males
E la falta del bien suyo,
E pues les son naturales,
Quando se demuestran tales
Que son sin culpa concluyo.
Aquesta es la condicion
De las mugeres comuna,
Pero virtut las repugna
Que les consiente razon;
Assi la parte meior

(1) Esta composicion se halla en el *Cancionero general* (Anvers, 1573, fól. CXXVII, v.°); pero tan llena de erratas que he creido deberla reproducir aquí.

(1) Que han.

Muchas disponen seguir;
E tanto mas gran dolor,
Quantel defecto mayor
Ellas merecen vivir.
Entre las otras soys vos;
Dona daquesta mi vida,
Del traste comun sallida
Una en el mundo de dos.
Vos soys la que desfazeys
Lo que contienen mis versos,
Vos soys la que mereceys
Renombre e loor cobreys
Entre las otras diuersos.

JOHAN DE MAÇUELA.

Una carta mescriuiste
En son de mucho enoiada,
Señora, por do fiziste
Mi vida ser mas penada,
Diziendo que no guardé
Lo que buen sieruo deuia,
En verdat nunca tal fué
Ni prouar tal se podria.
Como quier que do no hay yerro
La razon salua no quiere,
Yo quiero tomar un fierro
Caliente si te pluguiere,
E si vieres que me quemo
Mándame quemar del todo,
Porque de culpa no temo,
Me saluo por este modo.
Quanto mas que mi intencion
Siempre fue, e tú lo sabes,
Que mis dias quantos son,
Tú, señora, los acabes.
Pues mira quien tal desea
Como te puede enoiar,
Antes mi muerte yo vea
Que te fiziesse un pesar.
Ende mal, señora sea,
Porquè absencia da lugar,
Que tu mercet oya e crea
Lo que me quieren danyar.

GARCÍA DE PADILLA.

Á vos, la que me feristes
E prendistes,
En el tiempo que era inocente,
Á vos, de quien fuy presente
E soy absente,
Porque mis oios son tristes,
Á vos, á quien sola ya
La fecha con causa farta,
Á vos, por quien se me da
Enoios tal que menharta.
Mi bien, las noches se van
O yran
Mal dormidas de mis oios;
Por los muy grandes enoios
Á manoios
Que dias ha que á mi dan;
Tanto pueden, que farán
De mí persona ninguna,
Con la ayuda de fortuna
Esto e mas acabarán.
Pensaba yo por partir
E fuyr
Lexos de vuestra presencia,
Que mi curable dolencia
Con la absencia
Se pudiesse resistir;
Fué vano tal presumir,
Pensé voluer esento,
E bueluo con pensamiento
De por vos sola morir.
Mi bien que niegue que os amo
No os desamo,
Mas querria os desamar,
Por saber ques reposar
E folgar,
Sin clamar segun me clamo,
Aquesto solo notat,
Que por mengoa de piedat
Mis dias todos derramo.

PERE TORRELLA.

Sy no benigna e cruel
Refieren mis pensamientos,
Queda borrado el papel,
Batallan los sentimientos
Dentro en el campo daquel,
La pluma en mano figura
Entre sperança y temor.
Mueue, atiende y apura
Sobre esta contienda amor
Tiene la plaça segura.
Mis conçeptos opinion
Trastorna ya non sé cómo,
Assi vo del ssi al non,
E qualquiere parte que tomo
Fallo conforme razon,
Y del cuerpo el mouimiento,
Con el semblante del gesto
Siguen aquel mudamiento
Triste, ledo, tarde ó presto
Que conduzel sentimiento.
E veys triste qual manera
Descriuir vengo mis versos,
Juzgado por quien me viera
Visto mis actos diuersos
Que soy de sentido fuera;
Mas ¿quien puede contrastar
Aquello quamor requiere?
Con dona tan singular,
Que de quantol grado quiere
Fallé complido lugar.
Razon me fuerça querer,
Porque ningun razonar
Abasta su gran mereçer,
Alabando acrecentar
Ni denostando nozer.
En estremo agraçiada,
Discreta, honesta e fermosa,
Lenvidia haueys vos sobrada,
Que ygoaldat no viendo cosa
Es yan (1) loor de vos tornada.
Pero en las partes aquellas
Que bien mi danyo causó,
Son borradas mis querellas,
Basta amor e vos e yo
Sepamos la causa dellas,
No porque ninguna sea
Contra de vuestra virtut,
Mas porque nesta pelea
En guarda de mi salut
Meior callando prouea.
Yo soy aquel amador

(1) Está en lugar de «es ya en loor» etc.

Humil, costant e secreto
Que sin offender lonor
De quien me tiene soiecto,
Soy mas contento damor
E soy un enamorado,
No conoçido en el mundo,
Por amor tanto penado,
Que biuo en el mas profundo
De sus penas condenado.
Las leyes enamoradas
Sigo con tal desatiento,
Que passo por mil erradas
E no veo el fallimiento.
Fasta las cosas passadas
Soy por autores regido,
E si espero o si temo
Si alegre o entristecido,
Luego duno en otro estremo
Vengo sin causa mouido.
Qual de las penas mayor
Quentre mal e bien dudoso,
Biuir y con tanto error,
Que do pareçel reposo
Sea el turmento mayor.
Descansa el mal conoçido
Por orden dalgun remedio,
Mas en tan graue partido,
Ni el mal puede hauer medio
Ni ser puedel bien sentido.
Quien no puede lo que quiere
Quiera aquello que puede,
E si el querer no quisiere
Finja que contento quede,
Donde mas penas suffricre
Afün quamor gualardone
El que amando sespera,
Cumple quel hombre sadone (1),
Con gesto, fabla, manera,
Á lo quel tiempo dispone.
Pero un estremo mal
Cobrir so gesto plaziente,
Es pena tan desigual,
Que solo por quien la siente,
Se puede presumir qual.
E so el velo de tristeza
Encubrir mucho plazer
Es una tanta graueza,
Que mas no puede ofender
Al desamado crueza.
Ya en parte ninguna veo
Bien qua mis males reparta, (*sic*)
De mí á mí mesmo guerreo,
Y por no ver que me despierta
Soledat siempre desseo,
Doy lugar á mis sentidos
Como lidien entre ssi,
Mas sean qualesquiere vencidos,
Siempre en destrago de mí
Sus danyos son repartidos.
Que no viene aunque venga
Por remedio mi esperança,
No basta quel bien sostenga
E fazen so confiança,
Quel mal penado detenga.
Vos, mi Dios, quen tal estado
Podeys solo remediar,
Ordenat quassegurado
Del si fuelguen bien amar,
O muera del no offensado.

(1) Se dé, se dedique, se entregue.

FIN.

Mas ansí damor tratado
De qual yo deuo quedar
Triste, languido e cansado,
Quien puede gloria pensar—
E sentir quien lo ha passado.

LA NAO DE JOHAN DE DUEÑAS.

En altas ondas damar
Nauegando con fortuna,
Al tiempo vela ninguna
No podiendo comportar,
Contrarios vientos á par
Fatigando las entenas,
Esforcé con velas buenas,
Mas no pude contrastar
Al gran poder de mis penas.
Naue de gran homildança
Fize por conpas niuelado,
En amor fortificada
El cimiento desperança;
Las tablas de lealtança
Juntadas con discreçion,
Enpegadas de razon,
En caxa de temperança
Seruando justol timon.

LOORES Á LA SEÑORA INFANTA, CONDESSA DE FOIX.

Condessa, de gran condado
E muy excelente infanta,
Fija de rey enxalçado,
Cuyo trihumpho y estado
Á los biuientes espanta,
Y enamora en mucho grado;
Dama de gran excellencia,
Figura çelestial
Llena de magnificençia,
Cara, persona y presençia,
De ser toda real,
Virtuosa, desigoal.
Vuestras virtudes tamanyas,
Illustre señora infante,
Son sin dudo tan estrañas
Que han talado las Spañas,
Y la tierra de leuante
Asombran vuestras fazanyas.
Si por dar consolaçion
A mi triste no jocundo,
Lleno de tribulaçion
Vos fiziera Dios varon,
Espantarades al mundo
Con vuestro valer profundo.
Los poetas trobadores
Turbados de los sentidos,
Y los grandes trobadores
Como dieron sus loores
En lugares indeuidos,
Dieran á vos los mayores.
Corona de los prudentes,
Reyna de la gentileza;
Señora, las tales gentes
No eran pertenecientes
De loar á vuestra alteza
Do mora tal realeza.
Vuestra beldat desigoal
Quen la tierra está nacida,
Quiso ser celestial
La presencia angelical

Teneys toda parecida,
Y no nada terrenal.
Digna de grandes loores,
Podemos llamar á vos
En las yglesias mayores
Vos pintan los amadores
Por marauilla de Dios,
Que quiso mostrar á nos.

CANCION Á LA SEÑORA INFANTA MADAMA MARÍA. DE JOHAN DE VALLADOLIT.

No veros mes osadía
De mis cuytas dezir,
Y veros gran couardía
Y mas amar y sofrir.
Y con esto soy tornado
Qual no me conoceys,
Que siempre soy trasportado,
Mirando si mirareys,
Mas la gran desdicha mia
Nunca quiere consentir
Que veays mi gran porfia
De mas amar e soffrir.

OTRA DEL MESMO, Á LA MESMA SEÑORA.

Excelente gentil dama,
Digna de grandes loores,
Vuestra beldat y vuestra fama
Me dan donde stoy dolores;
Causados no por amores.
Á vuestro gran señorío
Que tal se puede dezir,
Mi pequenyo poderío
Dessea mucho seruir.
Que vos fizo Dios tal dama
Entre grandes y menores,
Que vuestra virtut e fama
Me dan donde stoy dolores,
Cansados no por amores.

A (1).

En Ávila por la A
Posará el rey en persona,
Alfonso se llamará,
El huespet y ella Antona,
Y serán las condiciones
De la su volateria,
Anadones y ansarones,
Y conbrá su señoría
Dun gentil asno aquel dia.
Avellanas le darán
Por fruta luego de mano,
El comer le guisarán
Con almendro y auellano,
Dirá la su cancion
«Amor yo nunca pensé»
Cantada con gentil son,
El refran por buena fe
Es este que vos diré:
Amansar deue su saña
Quien por si mesmo s'engaña.

(1) Hállase esta composicion, que bien pudiera llamarse de chistes ó disparates, dispuestos por el A B C, en el fól. 195 de este *Cancionero*, sin título ni encabezamiento de ninguna clase que indique dónde, cómo, y por quién fue hecha.

B.

Á Burgos yrá por B
El rey á cas de Beltran,
La huéspeda nombraré,
Brianda la llamarán.
Darlán en plato de barro
Estas dos aves primero:
Un gran buytre y un buarro,
Y los pechos dun bezerro
Puesto en un tajadero.
Beuras (1), si le plaze, puede
Su mayordomo traer,
Y con buxo maguer que fiede
Laparejen el comer,
«Buena pascua y ventura»
Á tres vozes cantarán,
Por quitarle de tristura,
Y despues le cantarán
Con que se ria este refran:
Bien canta Marta
Quando está farta.

C.

Váyase el rey daragon
Por la C á Çaragoça,
El huéspet será Caton,
Ella Costança y la moça,
El combrá de dos capones,
Que los asse Aluaro vieio,
Y muerto con dos falcones,
Y le traerán un gran conejo
Guisado con salmorrejo.
Denle por fruta cogombros
De los dagora dos anyos,
Y traygan sobre los hombros
Mucha lenya de castaños,
«Con qualquier pena que siento,»
Le cante Johan de la Fuente,
Porque pierda el pensamiento
De motejar á su gente
Con este refran siguiente:
Cedacillo nueuo
Tres dias en estaca.

D.

Á Daroqua el rey se va
Si no man dicho mentira;
Su huéspet Diego será
Y su huéspeda Dyaynira;
Las aves serán dorales
Presentadas dun notario
Ferriz, y los officiales,
Comerán con el vicario
La giba dun dromedario.
Y por ser calda y enxuta
Manda maestre Corral,
Darle dátiles por fruta
Y lenya dun duraznal.
Canten delante su alteza
Johan de la Carra y su hermano,
«Dama de gran gentileza»,
Y diga tal refran sano
Mossen Johan de Bosmediano:
De los escarmentados
Se levantan los arteros.

E.

Á Estorga por la E
Se va el rey en ora buena;

(1) Brevas?

Por huéspedes le daré
Á Estacio con Elena;
Por aves esmerejones
Comer le será forçado,
Y mas en fin de raçones,
Un erizo dessollado
Como pollo desparragado.
Escaramujos traerá
Por fruta Joban de Medina,
Ves que necedat fará;
Y la lenya será encina.
El obispo y otros dos,
Le canten quando comiere,
«En esto siento pardios,»
Y dígale quien quisiere
Tal refran si le pluguiere:
En los nidos de antanyo
No hay pazaros oganyo.

F.

Por F el rey va en Florencia;
En cas de Francisco posa,
Por no fazer diferencia;
Llaman Francisca su esposa,
Faysanes y francolines
Le dieron en el meson,
Y dieronle florentines,
Para cenar un furon
Cozido en un calderon.
Ffigos passados de cera
El rey por fruta comió,
Y con lenya de figuera
La vianda se guisó;
Por cancion «Estando en batalla
Fortuna tort» le cantaron,
Y veniendo sobre falla
Ciertos qualli se llegaron
Este refran le cantaron:
Ffasta que falles buen viento
Nunca fagas mudamiento.

G.

Por la G se fué á Gandía
El rey á plazer tomar,
Su huésped fué Gil Garçía
Y su huéspeda Guyomar,
Las aves qually le dieron
Son grullas y gauilanes,
Mas las piernas se comieron
Dun grifo con xxx panes,
El maestre y sus galanes.
Garuanços verdes tomaua
Por fruta su señoría,
La lenya que se quemaua
Ginebro me parecia,
«Guardauã las vacas» era
La cancion que le cantauan.
El refran en tal manera,
Munyoz y otros qualli estauan
Sospirando le cantauan:
Gran mal tiene
Quien amores atiende.

H.

Por la H fué á Helyn
El rey á cas de Hamete,
Haxa su muger al fin
Por la casa sentremete.
Las aves son habubillas
Que le dieron á yantar,
Mas hurones y hardillas
Le fizo para cenar
Pedro de Cuellar comprar.
Hauas verdes quiere que haya
Por fruta nueua en la mesa,
La lenya toda de haya.
Que le den en la deesa;
El morillo era cantor
E dezia assi cantando,
«Halaguero es el amor,»
Atajó Haxa passando
Con este refran cantando:
Hormiga que no camina
Mal convida su vezina.

J.

El muy alto rey don Johan
Á Jaca va por la J,
Su huésped es Julian,
Su mujer Johana otrossí,
Dize Marzilla el frances
Que á comer le den judías,
Y den le por quatro piés
Un jaualí todos dias
Á él y sus companyas.
Judías verdes haurá
Por fruta tanbien allí,
Todo el fuego se fará
Con lenya de jessemí,
Y bien como quien se messa
Sus criados cantaremos
«Je soy pobre de Iiesse,» (1)
Jurando que nos iremos,
Aqueste refran diremos:
Jura mala
En piedra cuya.

K.

El señor rey por K vino,
Y por K tornó á Karmona,
Su huéspet es Kostantino
Y Katerina la su dona,
Kalandrias serán las aves
Que combrá maguer que callo,
Mas si se fallan las llaves
Del establo algun vassallo
Á cenar haurá un cauallo.
La fruta será kastanyas
De las mesmas de la tierra,
El fuego será de kanyas
Que vedada está la sierra,
«Katiuo de miña tristura»
Le canten porque castigue.
Quien ama bien sauentura,
Y si mal siempre aconsigue,
Diga el refran que se sigue:
Kastigame mi madre
Yo trompegelas.

L.

Á Leon por buen comiençó
De semana el rey va agora;
Al huéspet llaman Lorençó,
Y Leonor á la señora;
Las aves serán lavancos
Que el apetito acrecienta,
Y quatro lechones blancos
Comerá con salpimienta,
Porque dizen quescalienta.
La fruta será limones
Que pusieron delante él,

(1) Quizá debió decir:
Je suis pauvre délaissé.

La lenya fecha tizones
Será toda de laurel.
«La gracia de vos donzella»
Fué la cancion, segun creo,
Y dixo una dama bella
Aqueste refran tan feo
Bien assi como lo leo:
La duenya que mucho mira
Pocas de vegadas fila.

M.

Á Mallorqua el rey Martin
Faze por M su via,
Su huéspet será Merlin,
Y su huéspeda Mencía;
Las aves serán milanos,
Porque no peque en la gula,
Con mosto lava sus manos,
Quien le truxo duna adula
Para comer una mula.
La fruta que le darán
Ha de ser melon romano,
La lenya que quemarán
Será toda de mançano,
«Mas quiero contigo guerra»
Carcaxona cantará,
Y si dallá de su tierra
Por ventura tornará,
Aqueste refran dirá:
Mas vale flaco aomato
Que gordo en papo de gato.

N.

Á Narbona he cierto aviso
El rey va sobre la sisa,
Al huéspet llaman Narçiso
Y á la huéspeda Narçisa;
Dos neblies están pelando
Para darle de jantar,
Y dos nutrias dessollando.
Á Rebolledo afilar
Le mandan para cortar.
Por fruta le darán nuezes
Que no fallan otra cosa,
Y la lenya todas vezes
De nogal ques prouechosa.
No consienta Dios ni quiera
Canten á su magestat,
Y si vierdes que ay manera
Al oreja vos llegat
Y este refran le cantat:
Ni por mucho madrugar
No amanece mas ayna.

O.

En Oviedo por la O
Posó el rey en cas de Orfeo,
La huéspeda se llamó
Olalla, segun yo creo;
Oronellas le buscauan
Para darle de presente,
Y un osso le guisauan
En parrillas gentilmente
Con ajos para la gente.
Ostias daçucar tenian
Por fruta con su clarea,
La lenya que despendian
Olmo presumo que sea,
El d'Ambia e de Breviesca
«O vos omes» cantarán
En voz seca ques yesca,
Y al rey Amos yran
Diziendo aqueste refran:
Oveia que bala
Bocado pierde.

P.

Á Penyscola el rey va
Do nunca nos saca Dios,
Por huéspedes tomará
Pascuales amos á dos;
Por ave le darán pago,
Esto sabe bien Valdés,
Mas en tanto Esteuan Gago
Le mató un puerco montés
Que pesaua libras tres.
La fruta será pinyones
Pero de palma la lenya
Que teñie bien como alhenya.
«Pues que soy á tu mandar»
Será la cántica suya,
El refran es de cantar
Ante quel seso refuya
Y quien quiera redarguya:
Porfia mata venado
Que no montero cansado.

Q.

Á Quintana por Q va
El rey á mirar la feria;
Por huéspedes tomará
Quinto Curcio y Quiteria;
Por aves le darán cozidos,
Quebranta-huessos en brasa,
Y dos quosseres (1) vestidos
Para todos los de cassa,
Sino miente Vilarasa.
Por fruta le dan quesadas,
Prueuolo con Johan amigo,
Las quales fueron guisadas
Con lenya de quabrahigo,
«Quien de vos mercet espera»
Cantará Gomez Çuarez
Rogando que dezir quiera,
Á María Darmendarez
Un refran en tal manera:
Quando la barba de tu vezino
Vieres pelar, echa la tuya en remojo.

R.

Á Robres va el rey Yason,
Segun pienso bien ayna;
Serán Rodrigo varon
Sus huéspedes Rufina;
Solamente un ruyseñor
Le guisa mossen Machin,
Por cirimonia mayor
Le cuezen un buen roçin,
Dessos de Belamarin.
Una fruta que se llama
Rábanos haurá por buena,
Y con lenya de retama
Le guisen jantar y cena.
Con palmas en son de bayle
Le dirán esta cancion,
«Rebuélbelas el frayle,»
Por refran con afection
Digan quantos suyos son.
Romero flo
Saca çatico.

(1) Parece coseros, ó sea farsantes que andan en esto.

S.

Á Seuilla es opinion
Que va el rey sino menganya,
Su huéspet será Sanson
Y su huéspeda Susanya,
Sus aves á las manyanas
Serán un par de sisones,
Y de quatro sargantanas,
Le daremos los rynyones
Assados en los tizones.
Servas muchas le daremos
Por fruta si las querrá,
Con sarmientos guisaremos
Quanto el comprador traerá;
Porque tiene buen sentido
Mossen Johan de Villalpando,
«Señora, qual soy venido,»
Entrará contrapuntando,
Este refran recontando:
Si la locura fuesse dolores
En cada casa darian voces.

T.

Á Toledo levarán
Al rey para fazer boda,
El huéspet será Tristan
La huéspeda Tecla o Toda;
Ally nos oyrán los sordos
Si las aves son todones,
Que no quiere sino tordos,
E por quatro piés taxones
En fin de todas razones.
Turmas o torçones sea
La fruta que allí le den,
La lenya será de atea,
Porque quema mucho bien.
«Si anau o no tornao»
Nuestra locura cantará,
«Bia en bonora Nicolao,»
Y desque cantado avrá
Aqueste refran dirá:
Tot lo mon va en ora dura;
Qui noy es, noy fa fractura.

U.

El rey va por V sin asco
Á Valencia Dios mediante,
Al huéspet le dirán Vasco
Y la huéspeda Violante;
Su mercet reciba della
Vencejos para yantar,
Y de Vasco una vedella
Tan tierna para cenar
Como espuma de la mar.
Unas dallá de Vaydes
Para el rey fazen traer
La lenya de secas vides
Que pueda meior arder;
Cantará por buen estrena
Mossen Johan de Madrigal
«Una fama que se suena,»
Con voz de Val de Roncal,
Y dirá el refran atal:
Uno piensa el vayo
Y otro el que lensilla.

X.

Por la costa de Xalon
El rey es ido á Xixena,
Al huéspet le llaman Ximon
Y á la huéspeda Ximena,
Una xixella guisada
Le tienen en la cozina,
Y un ximio en çuparlada,
Que me pareciera ayna
Sino por Gomez de Marquina.
Por fruta le darán luego
Xetas en brasas assadas,
De xaras farán el fuego
En palacio e por posadas;
«Xaboneros de Seuilla,»
Entrará cantando Torre,
Dirá que toda Castilla
Deste refran se socorre,
Que entre nos agora corre:
Ximeno por su mal
Vió el ageno.

Y.

El rey e la reyna van
Á Yrlanda por Vrgel;
No posa con don Johan
Sino con doña Ysabel.
Las aves que comerán
Serán yves que no ay ál,
Y por quatro piés haurán
Una yegua comunal
Que tiene echada en sal.
Por fruta la dama honesta
Ynglas buuas dar le manda,
Y con lenya de Yniesta
Le aparejen la vianda.
La señora á todo ultrance,
Y las suyas cantarán
Por cancion este romance,
«Ya caualga el rey don Johan»
Diziendo aqueste refran:
Yniquidat escondida
Mengoamiento es de vida.

Z.

Por la Z daquí á tres dias
Á Zara va el rey agora,
El huésped es Zacarías
La huéspeda será Zora.
Si la red no se nos quiebra
Á çena avrá zorzales,
Coma en tanto duna zebra
Que mataron non sé quales
De los suyos con destrales.
De zorollas finalmente,
Por fruta le pueden dar,
La lenya por consiguiente
Ha de ser dun zorollar,
Por cancion mossen Danbun
Como çinfonía de ciego,
Fará zun, zun y zun,
Y assi se acabe luego
Con este refran el juego:
Zelo de sieruo obediente
Al senor fazé siruiente.

O fortuna reboltosa
E variable discurso,
Lleno de toda maldança,
Non sabe testo nin glosa
Qui en tí ha su recurso,
Ni alguna esperança
Ca tu rueda nunca cessa
De subir e descender

Un momento en el dia;
Todas las cosas reuessa,
E çedo faze perir
Á quien mas de tí se fia.
En tí no mora firmeza
Ca te riges por antoio,
Pervertida la verdat,
Tu piedat es crueza
E los plazeres enoio,
E tus obras falsedat,
Quanto mas assegurada
Alguno te contempla
Con su vana intencion,
Tanto mas desmesurada
Tu rueda se destempla
E lo pon'en destruçion.
E quando mas fauorable
Te demuestras e costante,
Á tus caros seruidores,
Estonce con amigable
Cara e falso semblante,
Les prouocas sus dolores;
Ca les fazes oluidar
Sus almas e su señor,
De piedat no curando,
E dotra cosa no curar,
Sol de prosseguir honor
E dandar thesorizando.
Aquestos desconozidos,
Cuyo nombre infinito
Es entre todas las gentes,
Piensan que son bien seruidos
E siruen al vil maldito,
Que delos faz serufentes,
E postponen caridat
Sin curar de bien fazer
Ni al redemptor seruir,
E con gran temeridat
Danse todos al plazer
E nunca piensan morir.
De sieruos grandes señores
E de pobres abundantes,
Los fazes en un momento;
Non temen tus disfavores,
Presumen de bien andantes,
E dauer firme çimiento;
Aborrescen los afflictos
E menosprezian pobreza,
Con voz aspra e muy fuerte
Nunca piensan los malditos
En su maldat ni vileza,
Nin en cosa de la muerte.
Si tú les fuesses durable
E podiesses otorgar
Á la muerte resistençia,
No por tan abominable
Ternian tu mal obrar
Ni su gran desconocencia;
Mas tu curso empedir
No es obra de querer,
Ni de tu naturaleza;
Ni la muerte resister,
No se puede con poder
Ni con humana riqueza.
Aquesto no ignoran
Quantos á tí seguecen
Por muy ciegos que sean;
Pero primero lloran
E del todo peresçen
Que su perdicion vean;
Ca dizen, pues mi persona
Se tenga en buen estado,
Á tiempo seré demienda,
E la que nunca perdona,
Dize: venid que tardado
Haueys en vuestra facienda.
De todos me marauillo
E muy mas de los perlados
E ommes de religion,
Fuera del santo caudillo,
Pero no de los réntados
Que de su ábito son;
Ca veo que bien les plaze
Tu favorable ayuda;
Prosseguiendo avaricia
El dar mucho les desplaze;
No tienen la lengoa muda
Ni oluidan la cobdicia.
E segunt los sus decretos
E nuestra santa doctrina,
Que Dios preycó en'l templo,
Bien deurian ser perfectos
Á usar la disciplina
E darnos de si exemplo.
Pero como no los veo
Procurar sus avantaias,
E non menos el infierno,
Todo su mal es asseo,
E nunca duermen en pajas
Ni á solas en invierno.
Pues ¿que monta preçar
Ni el romper de las tronas (*sic*)
Los peccados affeando,
Si quien nos ha dexemplar
Descubiertas las coronas,
Van las paredes saltando?
Mirad si es de creer
Que reprenda bien mi vida,
Pregonando abstinencia,
Quien en sí no puede veer
Como tiene ya perdida
El alma e su conçiencia.
Entiéndasse de los malos
Fablando con reuerençia,
De los buenos e honestos
Aunque son tanto ralos,
Que con deuida sentencia
Cedo serian compuestos,
Los quales adotrinar
Deuen á sus inferiores,
Con áspero correcogimiento;
Pero no mas audacia dar
Á los legos peccadores,
Ni mayor atreuimiento.
Estendido he la pluma
En aquestos libertados,
Que ser quieren tus subiectos
Aunque sé que gran bruma
Echarán los moteiados,
Ypócritas e ineptos;
Ca no quieren correccion
Ni enmienda consentir,
Dombre lego especial,
Tanta es su presumçion,
Quel pecar osan dezir
Sernos á todos ygual.
E con semblante respuesta
Piensan bien satisfazer
Á sus maldades puras,
E su abito no muestra
Que deuan egoales ser
Los legos e los curas,
Ca su orden los desmiente,
Y el santo sacramento,

El qual requiere netéza (1),
Nin su cargo lo consiente,
Que biuan con desatiento
Ni con mundana solteza.
Honestos e limosneros,
Castos e bien ensenyantes,
Deuen ser los sacerdotes
De santedat pregoneros;
E con los actos semblantes
Dar de sí flores e brotes.
Todos fueron ordenados
Quantos bienes posseen
Por las ánimas deffunctas;
Non deuen ser mal gastados,
Pues agenos los veen
Nin ellos andar en puntas.
E daquestos me partiendo,
Tornaré al universo
Mundo por tí lazerado,
E mi razon prosseguiendo,
Ser digo mucho peruerso
El que de ty ha cuydado;
Ca tú no has efficaçia
Ni poder para saluar
Al que has enriquecido,
Sí para darle audacia
Que se pueda condenar
E perder tras lo perdido.
Pues si recetar (2) quisiesse
Tus casos infortunados
E los tus derrocamientos,
No á milagro tuuiesse
Que los bien afortunados
Fuessen de tí mal contentos;
Ca jamas hombre subió
En tu cadira mas alta
Que de themor no temblasse,
Ni fijo la succeyó
Sin hauer alguna falta
Por grande que se fallasse.
E de otros no curando
Agora comemorar,
Que derrocaste fortuna
Tus rigores demostrando,
Serma (3) forçado fablar
De don Aluaro de Luna,
Al qual de nada feziste
El mayor hombre de Spanya,
Que sin corona viviesse;
Del mas alto lo truxiste,
De con mengoa muy estraña
En cadafalso moriesse.
Pues no es doluidar
El que duch se llamaua,
De Sofolech (4) en Anglaterra,
El qual sin otro mandar
La cort e rey gouernaua
En paz e tiempos de guerra;
Pues aquel tú lo puyaste
De baxo en alto grado,
Con muy desigoal fauor
E con rigor le causaste,
Que fuesse despedaçado
Con voz de vil e traydor.
Assaz puede conoçida
Ser con estos dos nombrados,
Por la universal gente
Tu derrocable sobida,
E como viven burlados
Los que tan (1) por excelente;
Ca no mas fauorecidas
En el universo mundo
Personas por tí fueron,
Ni muertes mas abatidas,
Ni misterio tan profundo
Los viuos jamas vieron.
De los reyes e monarchas
Que mucho triumpharon,
En el mundo conquistando
E de otros quen sus archas
Grandes algos alzaron,
En tus bienes confiando;
Quiçá comemoraria
Si fuesse necessidat
Relatando sus caydas,
Mas entiendo que seria
Extrema prolixidat
Para quien las ha oydas.
Por ende pro nos bastan
Para exemplo tomar
Los caymientos presentes;
Si aquestos no gastan
Nuestros yerros e pecar,
No lo farán los absentes,
Ca todos dias veemos
En un punto perecer
Los que tú has prosperado,
E aquesto bien sabemos,
Que no les puede valer
Quanto han tesorizado.
Pues dime qué beneficio
Ante proseguir se gana
Con todos tus donativos,
Pues tu bien es maleficio
E de libres con ufana,
De ti nos fazes captiuos;
No ha par la libertat
Con el buen contentamiento,
Ni la eterna folgança
Bien tiene gran ceguedat
Qui non da lentendimiento
Á la bien auenturança.
La qual deue procurada
Ser con muy gran diligencia,
De tus obras blasfemando,
Faziendo vida reglada
En continua penitencia,
Á la virgen María reclamando
Que esta es la via recta,
Firme rata e segura,
Do no se teme caer,
Tanto en sí es perfecta,
Que el gualardon siempre dura
Sin por jamas se perder.
Pues sigamos la carrera
E los tropieços dexemos,
De la triste variable,
E tengamos tal manera
Que açaga non tornemos
Del camino perdurable;
Ca muchos bien inclinados,
Discretos y entendidos,
Que proposauan bien biuir,
Los he visto reuocados
E muy mucho conuertidos
Á riquezas adquirir.

(1) Lo mismo que «nitidez ó limpieza».
(2) Referir, contar.
(3) Serme-ha forçado.
(4) Willian Poll, conde, y despues duque de Suffolk, favorito de Enrique VI y Eduardo IV, de Inglaterra, fué decapitado en 1451.

(1) Te han.

¡O ciega y encegados!
No mas ciegues ni ceguemos,
Qué assaz nos encegamos;
Tú nos has por desechados,
E siempre mas te queremos
Por mucho que tropeçamos;
Tú no eres sino suenyo
Si bien es considerado,
E nos los ensonyadores;
No veo quien sea duenyo,
Por bien que viua pagado,
En hauer ni valedores.
Ciega fortuna te llamo
Porque tú comunamente
Habitas con los viciosos,
E mucho mas te desamo
Por tu incessablemente
Perseguir á los virtuosos;
Non vale con tí destreza,
Saber ni otra virtut,
Ni obras de marauilla;
Tú eres de gentileza,
Cabo fin e atahut
E del mundo la fablilla.
Por lo qüal te aborrezco
E parto contigo paja,
Con total despedimiento
Al señor Dios mofrezco,
Que sin peligro nin tasa
Da su gualardonamiento.
E no piensés que sanyoso
Lo sobredicho te diga,
Por quanto mas perseguido,
Ante soy mucho gozoso
En me ser tú enemiga,
Pues mi Dios he conoçido.
El qual jamas conociera
Si yo por tí prosperara
En honores e hauer;
Ca ciego no menos fuera
Que los otros, ni pensara
Que deuiera fenecer.
Por ende pues me fallado
En conocer tu flaqueza
E continua vanedat,
El Señor que m'ha creado
Me dé por su gran alteza
Sobre tí prosperidat.

FFIN.

El que siempre fué loado
Cuya virtut e grandeza
Nunca ovo egualdad,
Pues á puerto soy llegado,
Me delibre de tristeza
E de toda adversidad.

485. Cancionero. (B. N.)

MS. vitela. — Fól. — fróntis iluminado. — 162 hojas. — Parece copia de mano italiana, acaso hecha en Roma para los Borjas.

Empieza:

Lope de Stúniga:

A cabo de mis dolores,
Fin de largas cruësas,
Principio de mis amores,
Comienço de mis tristesas,
Ayas piedat et mesura
Contra mí,
Que de tu sola figura
Me uençi.

Acaba:

Respuesta de Suero de Ribera, (á mosen Pero Torrellas), eñ defension de las donas:

Todo hombre maldisiente
Comete tacannería,
Cuanto más de compannía
Que non es tanto plasiente.
Pues de duennas et donsellas
Mal aya quien mal dixiere,
Y tambien el que lo oyere,
Sy non responde por ellas.
Deo laus et gloria.

TROVADORES

Lope de Stúniga, f. 1, 4, 10, 14, 15, 16, 29, 82.
Juan de Mena, 4, 98, 158,
Juan Rodriguez del Padron, 18, 23.
El marqués de Santillana, 18, 41, 124.
Villalós, 22.
Sancho de Villegas, 27, 28.
Juan de Padilla, 29.
Joanne de Andújar, 30, 83, 160.
Diego del Castillo, 34, 56.
Suero de Ribera, 40, 73, 163.
Johan de Duennas, 52, 69.
Mosen Hugó (de Urries), 59.
Zapata, 61, 81, 85.
Juan Rodriguez de la Cámara, 61, 62.
Diego Enriquez, 62.
Mojica, 63.
Arias de Busto, 66.
Juan de Villalpando, 68, 105.
Mosen Rebellas, 69.
Juan de Torres, 70, 112.
Diego de Valera, 75, 100, 108, 123.
Alfonso Enriquez, 79.
Macías, 82.
Villalobos, 82.
Rodrigo de Torres, 83.
Fernando de la Torre, 84, 101. 113.
Juan de Tapia, 85, 86, 88, 89, 103.
Diego de Leon, 96, 107.
Mendoza, 106.
Alfonso de Montaños, 109, 113, 158.
Juan de Ortega, 109.
Sarnés, 110.
Juan de Tavira, 125.
Pedro del Castillo, 125.
Carbajales, 126 hasta 137.
Diego de Saldanna, 145.
Mosen Pero Torrellas, 160.

IOHAN RODRIGUES DE LA CÁMARA.

Solo por uer á Macías
E de amor me partir,
Yo me querria morir;
Con tanto que resurgir
Pudiese dendé á tres dias.
Mas luego que resurgiese
¿Quién me podria tener
Que en mi mortaja non fuese,
Lynda sennora, á te uer,
Por uer qué planto farias,
Sennora, o qué reyr?
Yo me querria morir,

Con tanto que resurgir
Podiese dende á tres dias.

Yo, sennores, he buscado
Tanto tiempo su posada,
Que en uerdat ya soy cansado,
Et non se do es apartada.
Á cualquier parte que siga
Nunca me dexa pobresa;
¡Asy gose de su amiga!
¿Dónde mora aquí franquesa? (1)
Aquesta noble virtud
¿Quién sabe do es agora?
Asy Dios le dé salud,
Que me diga donde mora:
Que es mortal enemiga
Su contraria escassesa;
Asy gose de su amiga,
¿Dónde mora aquí franquesa?

FIN.

Los trabajos et fatiga
Non se pierden por peresa
Á osadas Dios me maldiga
Si trasgreo con riquesa.

MOSSEN REBELLAS.

En Castillá es proesa,
Franquesa, bondat, mesura,
En los sennores larguesa,
En donas grand fermosura.
Pves franquesa es, sennora,
De muchas otras bondades,
Allí es abitadora
Acá por de mas andades.
Con bondat et con noblesa
Allí es do mas atura
En los sennores larguesa,
En donas grand fermosura.
Qve en estas partes, sennor,
Ha grand tiempo que non uiene,
Que de fama et de honor
Siempre su carrera tiene.
Con ella biue ardidesa,
Discrecion, desemboltura:
En los sennores larguesa,
En damas grand fermosura.

FIN.

Allí veredes destresa
Andar con buena uentura,
Donde gracia et noblesa
Me sacaron de cordura.

PREGUNTA DE IOHANNE DE TORRES Á IOHANNE DE PADILLA.

¿Non sabes, Iohan de Padilla,
Sennor qué me acontesció?
Antayer uenia yo
Por de fuera de la villa
En un troton cauallero,
Vn escudero comigo,
El qual puede ser testigo
Desto que desir uos quiero.
Vi asentado en un lusillo
Al amor, cuyo mandado
Fesistes et yo cuytado,
Triste, flacco et amarillo.
Mas ¡así vea plaser
De quien seruir me mandó!
Que fasta que me fabló,
Non lo pude conoscer.
Mas desque lo conoscí,
E tan triste lo uí estar,
Oue terrible pesar,
¡Assy Dios sea por mí!
Pregunté lo que fasia:
Díxome que allí se estaua;
Que en la villa non fallaua
Quien acogerlo queria.
Yo fuy marauillado
De aquello que me disia,
Preguntéle si habia
Al grand palacio llegado.
Respondióme: «Allá só ydo,
Donde el Rey me pudo uer;
Mas quiso dar á entender
Que non me auia conoscido.»
Dixo: «Á casa del condestable
So ydo muchas uegadas,
Fallé las puertas cerradas;
Solamente quien me fable,
Nin me responda, non fallo.
¡Ved sy es grand amargura!
Ueiendo mi mala uentura,
Baxo mis oios, et callo.»
Tan bien dis á la posada
De Iohan de Sylua que fuera.
E que en breue le dixera
Tal raxon, non muy limada:
«Sennor, bien sabeys quien so:
¿Puedo en uos fallar abrigo?»
Dixo: «Andat, andat, amigo;
Tempo fué, que se pasó.»
Tan bien cuenta que llegara
Donde uos posays, sennor;
Pero sy fué con dolor
Trasdoblado lo tornára;
Viendo en uos tal mudamiento
Que non uos osó fablar,
Non pensando de fallar
En uos buen acogimiento.
Desque le vi tan aterido
E llorar tan brauamente,
Trabajé que de presente
Pudiese ser acorrido.
Levélo comigo luego,
Pensé de lo complaser
Fasiéndole luego ser
Asentado tras el fuego.
Allí le fise saber
Quánto trabajo sofrí,
Despues que lo conoscí
Syn iamas yerro faser.
Respondió: «Todo tu danno,
Yo mucho trabaiaría
Por tornarlo en alegria
Saliendo de cabo danno (1).»

MACÍAS.

El gentil ninno Narciso
Enjuna fuente gayado,
De sy mismo enamorado
Muy esquiua muerte priso.

(1) Este mote era la divisa del caballero Gutierre de Argüello. (*Nota de Gallardo.*)

(1) Responde Padilla; pero es floja su respuesta. Se dice primo de Juan de Silva. (*Nota de Gallardo.*)

Sennora de alegre riso
E gracioso lindo brio,
Á mirar fuente nin rio
Non se atreua uuestro uiso.
Engannaron sotilmente
Con ymaginacion loca,
Fermosura y hedat poca
Al ninno bien paresciente.
Estrella resplandesciente,
Mirad bien estas dos uias;
Pues beldat y pocos dias
Cada qual en uos se siente.
Prados, uerduras et flores
Otorgo que las miredes;
Otrosi, que escuchedes
Dulçes cánticas de amores,
Mas por sol nin por calores,
Tal cobdicia non uos ciegue
Vuestra uista siempre niegue
Las fuentes et sus dulçores.

FYN.

Deseando vuestra uida,
Aun vos dó otro conseio;
Que non se mire en espeio
Vuestra fas clara garrida;
Que sabed que la partida
Sería dende tanto fuerte,
Que non uos fuese la muerte
De Narciso repetida.

IOHANNE DE TAPIA.

Trabaios que me matays
Cuydados et graues tormentos
Con pesares;
Congloxas, non me dexays
Et desplaseres destientos
Á millares;
Fatigas, llantos, sospiros,
Gemidos, tribulaciones,
Desuenturas,
Passiones fasen sus tiros
Con tantas de maldiciones
Con tristura.
Guerras, muertes et feridas,
Plagas, themores et males
Con enojos
Las mis penas conoscidas,
Desfauores desiguales
Á mis ojos.
Sannas, desastres, caydas,
Grandes estimulaciones
Con dolores,
Mancillas tan desabridas
Me trahen persecuciones
Con themores.
Ya uienen los maleficios
Con las desesperaciones
Dando gritos,
Á cuyas con los yndicios,
Con grandes lamentaciones
En escriptos.
Con la sententia ya dada
Que aquestas cuytas me maten
Con tristesa,
Llorando mi atribulada
Vida, que de mí se espanten
Con cruèsa.
Catiuo soy en cadenas;
Tiénen me mis fuertes dannos
Maltractado,
Destierros et grandes penas,
En los terrenos estrannos
Manrobado.
Las cosas que mas querria
La muerte me las leuó
Syn piedat.
Fortuna con su porfia,
En tierra me derribó
Con crueldat.

FYN.

El mi cuerpo et alma mia
Ya padesce et padesció
Por lealtad,
Que lo que sufro et sufria
Es por lo que paresció
Por la uerdat.

CANCION DE IOHAN DE TAPIA.

Mi alma encomiendo á Dios,
Mi cuerpo doy á la tierra,
El coraçon dexo á uos,
Dama, que le faseys guerra.
Mis ojos dejo á los uuestros,
Por que los podays mirar,
Que por amores siniestros
Vos los fuystes á matar.
Pues la muerte daes á uos
La uida se nos destierra,
Cantando de languxós
Faré fin sobre la tierra.
Por el mal que me fesistes
Diré con muy grand pesar,
«O uos omnes qui transistes
Por la uia de bien amar,
Pues pensar deueys en Dios
Y non matar sobre la tierra
Á quien non fecistes uos,
Non le deys cuytas nin guerra.»

IOHAN DE TAPIA CONTRA UN SU AMIGO YTALIANO.

¡Mal aya quien su secreto
Dise á persona nascida,
Para syempre ser subiecto
Catiuo toda su uida!
Yo erré en confessar
Lo que uos fuy á desir,
Fuystes me á diffamar
E del todo á discobrir.
Todo hombre mire el effecto,
Su lengua tenga escondida;
Non descobra su secreto
Á persona desta uida.
Oir, et uer et callar,
Yo syempre lo loaré;
Hame pesado fablar
Desto me arrepentiré.
Pues que io non fuy discreto
En patria desconoscida,
Non descubras tu secreto
Á persona desta uida.

MENDOZA.

Vos que sentides la uia
Alegres de bien amar,
Tan sola un hora al dia
Uos plega de contemplar

En la triste cancion mia:
Ya non so quien ser solía.
De los que han gran dolçura,
Galanes, non uos flés;
Sabed que grand amargura
Se torna, segond uerés:
Que yo esperar deuía
De mi deseo alcançar;
Mas toda mi alegría
Se m'es tornada en pesar,
En la triste cancion mia,
Ya non so quien ser solia.
Io nos conseio apartar;
Mas digo uos que amés,
Mas conseio nos entrar
Á donde salir podrés.
Guardad uos de tal porfía,
La qual non podays dexar
Que castigar se deuría
Quien mientes quisier parar
En la triste cancion mia,
Ya non soy quien ser solía.

CANÇION DE MORANA.

Á la una, á las dos,
¡Alaylán! á quien da más;
Mi mote uendo par Dios;
Rematarlo he oy ó cras.
¡Alaylán! á quien da más.
Maguer veio que peresco
Es el mote que yo uendo,
Por grand cuyta que padesco,
De la qual mi fin atiendo;
Veis aquí el precio uos.
Amigos ¿ay quien da más?
Mi mote uendo par Dios,
Rematarlo he oy ó cras.
¡Alaylán! á quien da más.
Aunque rompe grand batalla
Quien encubre mal partido,
El que sufre mal et calla,
Non deuiera ser nascido.
Pues, amigos, mi respós
Con fortuna es por demas,
Mi mote uendo par Dios,
Rematarlo he oi o cras.
¡Alaylán! á quien da más.

FERRANDO DE LA TORRE. CANCION SUYA.

Qvien te puso en tal cuydado,
Coraçon, que te atormenta,
Tal se uea, que non sienta
De sy parte nin mandado.
Coraçon, nunca fesiste
Porque deuas con rason,
Con cuydados biuir triste,
Nin estar en tal prision
En poder de quien de grado
De tus males se contenta;
Tal lo nea, que non sienta
De sy parte nin mandado.
Coraçon, los tristes males
Que por tí rescibo io,
Son crueles, desyguales
Quales hombre nunca uió:
Porque diré mal fadado
Quien mis cuytas acrecienta;
Tal se uea, que non sienta
De sy parte nin mandado.

VILLANÇETE.

Saliendo de un oliuar,
Mas fermosa que arreāda.
Vi serrana que tornar
Me fiso de mi iornada.
Tornéme en su compannía
Por faldas de una montanna,
Supplicando si l' plasía
De mostrarme su cabanna.
Dixo: «Non podeys librar,
Sennor, aquesta uegada;
Que superfluo es de mandar
Á quien non suele dar nada.»
Si lealtad non me acordára
De la mas lynda figura,
Del todo me enamorára;
Tanta ui su fermosura.
Dixe: «¿Qué quereys mandar,
Sennora, pues soys casada;
Que uos non quiero enoiar
Nin offender mi enamorada?»
Replicó: «Yd en buen hora;
Non curés de amar uillana,
Pues seruís á tal sennora,
Non troqués seda por lana:
Nin querays de mí burlar
Pues sabeys que so enaienada.»
Vi serrana que tornar
Me fiso de mi iornada.

CARUAIALES (1).

Andando perdido (de noche ya êra)
Por una montanna desierta fraguosa,
Fallé una uillana feroçe, espantosa,
Armada su mano con lança porquera.
Tenia grand fuego cabe una fontana,
Yen uiéndo me, luego syn otra peresa
Rebuelta en el braço una capa de lana,
Salióme adelante con mucha ardideça,
Disiendo: « Escudero, ¿quién soys? qué quereys
Por esta grand selua deshabitada?
—Sennora, cruesa de mi enamorada
Me trahe fuyendo aquí donde ueys.
—La perfeccion de nos otras mugeres
Es de los trese fasta quinse annos,
Con estas se toman suāues plaseres,
E todas las otras son llenas de engannos.
Por ende, sennor, sy pasa los ueynte
Aquella por quien soys tanto penado,
Sabed que seredes el mas padesciente,
Et syempre os uereys ser menos amado.
Amad, amadores, muger que non sabe
Á quien toda cosa paresca ser nueua,
Que quanto mas sabe muger menos uale,
Segund por exemplo lo hemos de Eua,
Que luego comiendo el frutto de uida
Rompiendo el uelo de rica ignocencia
Supo su mal et su gloria perdida;
Guardaos de muger que ha platica et scientia.
Amad, amadores, la tierna hedat,
Quando el tiempo requiere natura,
Questa non tiene ninguna crueldat
Nin offende al amante luenga tristura.

(1) La primera vez se le llama Carvajal, y en medida de verso se llama él a sí propio Carvajal. (*Nota de Gallardo.*)

ROMANÇE DE CARVAIALES.

Terrible duello fasía
En la carçel, donde estaua
Caruaial, quando moría
Que de amores se aquexaua.
Circundado de dolores,
Muy áspero sospiráua
La muerte poco temida,
La uida menos preciada.
Viéndo me triste partido
De quien mas que á mí me amaua,
Viendo io robado el templo
Do mi uida contemplaua,
Viéndome ya separado
De mi lynda enamorada,
Afflicto con mucha pena
Mi persona trabaiada,
Visitaré yo los lugares
Do mi sennora estaua;
Besaré la cruda tierra
Que su sennora pisaua,
Et diré: «¡Triste de mí!»
Por aquí se paseaua.
Aqui la uide tal dia,
Aquí comigo fablaua,
Aqui llorando et sospirando
Mis males le recontaua;
Aquí pendaua sus cabellos,
Se uestía et despoiaua.
Aquí la uide muy bella
Muchas ueses desfraçada,
Aquí la uide tal fiesta
Quando mi uida penaua
Con graciosa fermosura,
Mucho mas que arreada.
Aquí mostraua sus secretos
Los que io uer deseaua.
¡Ó desastrada fortuna!
¡Ó uida tan mal fadada!
Fallecióme mi plaser,
Quando mas gososso estaua.
¡Ó finiestras tan robadas!
¡Ó cámara despoiada!
Llorad comigo, paredes,
La mi uida tan amarga.
Lloren todos mis amigos
Una pérdida tamanna.
E lloren mis tristes oios
Con rauia desordenada,
De lágrymas fasiendo tinta
De sangre purificada,
Nasçida del coraçon,
Por mis oios estillada,
Regando mis tristes pechos,
Quemando toda mi cara.
Sobrado de grand dolor
Á mí mesmo preguntaua:
«¿Dónde estás tú, mi señora,
Biues como io penada?
¿Quién priuó la nuestra uista
De mirar et ser mirada?
¿Quién partió tan grand amor
Con uirtud tanto guardada?
Ansy nos partimos ambos,
Tales la última uegada,
Que el ménos triste de nos
Muy agramente lloraua.
Piedat ouiera grande
Un cruel que nos miraua.
Do mi uida et bien se casan
Dragos con lenguas rompientes
Mis bienes todos desatan
Et del mundo me desbaratan
Los peruersos maldisientes.

CANCION DE CARVAIALES.

Vos mirays á mí et á ella,
Ella mira á mí et á uos,
Y uos teneys una querella
Muy peligrosa par Dios.
Io miro á quien nos mira
Con oios baxos muy cautos,
Y á uos miro con ira
Y á ella con gentiles autos.
Vos moris por defendella,
E yo por tomarla á uos.
Y uos teneis una querella,
Muy peligrosa par Dios.
Vos biuis muy trabaiado
Que posseys, por defender;
E yo tanto enamorado
Que la espero posseer.
Tantos annos haueys uos
Quantos hemos yo y ella,
E por esto es la querella
Muy perigliosa par Dios.
Quien iuga sobre la ropa ajena
Non puede perdido ser.
¡Guay de uos que andays en pena
Con sospecha de perder!
Esto quiero que uean dos
E seamos yo y ella.
E será bien la querella
Muy perigiosa par Dios.

CARVAIALES.

Desid me, gentil sennora,
¿Qué uida passaes agora?
Si es tal como solía
Quanto bien á mí seria,
Porque uuestra pena mia
Es mas que uuestra, sennora.
Yo uos ueo muy penada
Mal contenta et despagada,
Pero non ménos amada
De mí por çierto, sennora.

CARVAIALES.

¿Dónde soys, gentil galana?
Respondió manso et syn priessa:
«Mia matre he de Aduersa;
Yo, Miçer, napolitana.»
Preguntel si era casada,
O si se queria casar.
«¡Oi me (disse) sventurata!
Hora fosse a maritar;
Ma la bona uoglia e uana,
Por fortuna he aduersa:
Che mia matre è de Aduersa,
Yo, Meçer, napolitana.»

CARVAIALES.

Passando por la Toscana
Entre Sena et Florencia,
Vi dama gentil galana
Digna de grand reuerencía.
Cara tenía de romana
Tocadura portoguesa,

El aire de castellana,
Vestida como senesa,
Discretamente, non vana.
Yo la fise reverencia,
Y ella con mucha prudencia
Bien mostró ser cortesana.
Asi entramos por Sena
Fablando de compañía,
Con plaser habiendo pena
Del pesar que me plazía.
Si se dilatara el dia,
O la noche nos tomara,
Tan grand fuego se encendia
Que toda la tierra quemara.
Vestia de blanco damasquino
Camurra al tovillo cortada;
Ençima de un velud fino
Un luto la falda rastrada;
Pomposa et agraciada
Una invencion traía;
Por letras que non entendía
De perlas la manga bordada.
Item mas: traia un joyel
De richas piedras pesantes,
Un balax, y en torno del
Çafis, rubis et dyamantes,
Firmando sobre la fruente
Con muy grande resplandor;
Pero dávale el favor
Su gesto lyndo plasiente.
En su fabla, vestir et ser,
Non mostraba ser de mandra;
Queriendo su nombre saber,
Respondióme que Çasandra.
Yo con tal nombre oir
Muy alegre desperté,
E tan solo me fallé
Que por Dios pensé morir.

Á CERCA ROMA.

Veniendo de la campanna
Ya el sol se retraía,
Vi pastora muy lozana
Que su ganado recogía.
Cabellos rubios pintados,
Los beços gordos, vermejos,
Ojos verdes et rasgados,
Dientes blancos et parejos.
Guirlanda traía de rama,
Cantando alegre venia,
E si bien era villana,
Fija dalgo parescía.
El arreo de su persona
Saya negra de sayal,
De yeda traia una zona
Sin pintura artificial.
Libre, suelta, sufragona,
Padre et madre obedescia,
E si bien era villana,
Fija dalgo parescía.
De seda rica nin grana
No ha deseo, ni menos cura,
Ornada de fermosura.
Cuando llueve en su cabana,
Zamarra et fuego tenía.
E si bien era villana,
Fija dalgo parescía
—Entre yo et mi carillo
Ganamos buena soldada:
Sonando mi caramillo
Vivo yo mucho pagada.
Leche, queso et cuajada,
Jamas non me fallescía.
E si bien era villana,
Fija dalgo parescía.
De trumfos et grandes honores
Yo non curo; en nengund tiempo
Fortuna nin sus errores
Non daban pensamiento;
De toda pompa mundana
Muy poca estima fazía;
E si bien era villana,
Fija dalgo parescía.

CARVAIALES.

Desnuda en una queça
Lavando á la fontana
Estaba la ninna loçana
Las manos sobre la treça.
Sin zarcillos nin sartal,
En una corta camisa,
Fermosura natural
La boca lena de risa;
Descubierta la cabeza
E como nimfa de Diana.
Miraba la niña loçana
Las manos sobre la treça.

486. Obras de D. Juan Fernandez de Yxar, llamado El Orador. (B.-N.)

MS. en fól., letra del siglo XV, por la mayor parte.

No sé por qué pondrian á este códice en el lomo el título que lleva; porque de D. Juan Fernandez de Ijar no aparece contenida en él obra ninguna.

Es lástima que para reencuadernar este MS. le recortasen tan sin piedad, que muchas orillas de él están ilegibles.

En la primera hoja se lee, de letra de la fecha:

«12 reales. Este año de 1645, es dueño de este libro D. Jaime Fernandez de Ijar, Cabrera, Armengol, Pinós, Fenollet, Jimenez de Urría, Castro, Alagon y Heredia, Sarmiento, de la Cerda, Villandrando y Silva, duque y señor de Ijar, conde de Belchite, etc., etc.»

Empieza con este membrete pequeño, tras 34 fojas en blanco, destinadas sin duda para el principio de la siguiente ú otras piezas anteriores:

Limosna, e restituçion e abstinençia e continençia:

Grant bien es lymosna dar
Alegre e liberal mente,
Mejor las deudas pagar
E trabajos del seruiente.
Bueno es ser abstinente
De çibos demasiados,
Mas de viçios e pecados
Más vale ser continente.

Son 529 coplas, las más de arte real como esta, y algunas de arte mayor. Concluyen al fól. 85:

De la gruesa ynvençion mia
E synple maginaçion
Ved aquí la relaçion,
Muy buen onbre, Aluar Garçia.
¡Plega á la virgen Maria
Que sant Iohan e sant Benito
Al gozo dulçe ynfinito
Nos lyeuen con alegría.

Prólogo, en las quatro virtudes cardinales, al honorable e señor marqués de Santillana e conde del Real:

Sy non me engaña el efecto
Ò mas propio mal pecado,
Sy el tienpo malo e dañado
Non da en el sesò defecto,
Mas sy eòn sano yntelecto
Vos conosco, señor mio,
Seguramente confiò
Que vo por camino recto.

Son 64 coplas, la última:

Con tanto me despediendo
Vuestra persona notable,
E la sènora honorable
Que por la marquesa entiendo,
Los nobles fijos que atiendo,
Que gozareys ella e vos
Á la Virgen e á Dios,
Á todos vos encomiendo.

Debate formado e conpuesto por Iohan de Mena de la razon contra la voluntad.

Canta tú, cristiana musa,
La mas que çeuil batalla,
Que entre voluntad se falla
E razon que nos acusa.
Tu graçia de Dios ynfusa
Recuenta de tal victoria,
Quien deue leuar la gloria,
Pues el canpo non se excusa.

Son 106 coplas, la última del poema hecha por Gomez Manrique, y todas las que siguen desde la 106 hasta esta, que es la 264:

Amigos, considerad
En esta tan cruda cuenta,
E la carne poiborienta,
Que de nada se contenta
De los viçios desuiad.
De sinçera voluntad
Amarès vn solo Dios
E como queredes vos
Ser amados de verdat
Á los próximos amad.

Pregunta que fizo frey Pedro Ynperial á Alfonso Álvarez de Toledo:

Señor Alfonso Álvares, grant sabio, perfecto
En todo fablar de lynda poesía,
Estremo en armas e en cauallería,
De regir conpañas syn ningunt defecto:
Que abrades vos ruego el vuestro decreto
E me mostredes aquella vision
Que puso sant Iohan en reuelacion
Del Apocalisy escuro secreto.

Responde Alfonso Alvarez en otra copla, y pregunta y respuesta en sendas coplas, acaban en la 18:

Respuesta de don Alfonso Álvarez:

La verga de fierro será el grant themor
Del dia del juyzio que á todos desmaya,
Que non siento onbre que en tierra non caya
Temiendo sentençia del grant Redentor.
Porque biuamos syn todo rencor
Sigamos las obras de los esleydos
Santos confesores de Dics escogidos,
E asy beuirémos en gloria e dulçor.

Fernando de la Torre, dando enxenplo de bien biuir:

Tú, onbre, que estas leyendo...

Son 15 coplas.

Juàn de Mena á su amiga:

Vuestra vista me repara...

Son 3 coplas, la una de 4, la otra de 8 y la última de 9 versos.

Gomez Manrique al señor Rey:

Quando Roma conquistaua,
Quinto Fauio la regía,
E Çipion guerreaua,
Titu Libius descreuia,
Las donzellas e matronas,
Por la honrra de su tierra,
Desguarnian sus personas
Para mantener la guerra.

Son 18 coplas, la última:

Todos los sabios dixieron
Que las cosas mal regidas,
Quanto mas alto sobieron,
Dieron mayores caydas;
Por esta causa reçelo
Que mi pueblo con sus calles
Avrá de venir al suelo
Por falta de gouernalles.

Testamento del maestre de Santiago, que fizo Iohan de Valladolid:

In Dey nomine. Por quanto
Contra mi dieron sentençia,
Corregiré mi conçiençia
Poblicando mi mal tanto,
Debaxo del santo manto,
Pues mi vida está en calma.
Ofrezco yo la mi alma
Á quien se omilló la palma
Por el su fijo muy santo.

Son 20 coplas, la última de solos cuatro piés:

Perdono todos yndiçios
E males de fasta aquí,
Porque Dios perdone á mí
Mis culpas e maleficios.»

Alfonso Enriquez:

¿Qué se fizo lo pasado?
¡Val me Dios, qué falso mundo!
Lo primero e lo segundo
Todo lo veo oluidado.
Sueño es e bien pesado
Todo quanto vi e veo.
Fallo ques grant devanêo
El pensar desordenado.

Son 10 coplas, las 9 de otra letra muy tirada y confusa. La última copla:

Ruego á todo letrado
Que esto quisyere leer,
Que me quiera correger
Sy en algo fué errado.....

Coplas que fizo el marqués de Santyllana á don Alonso, rey de Portogal:

Rey Alonso, cuyo nombre
Es y fué de reyes buenos,
Lea syquiera todo onbre
E verá de todos genos,
Ansy vuestros como ajenos.
Syempre fueron virtuosos,
Guerreros e venturosos,
Con los más e con los ménos.

Son 9 coplas, de la misma letra confusa, la última:

Mas que umanydad consyente

Rei vos dexe Dios beuir
Porque podades seguir
El bien que de vos se syente.

Á donde mataron al marqués de Santillana:

Como ladron que desea
Syn quel maten nin que mate...

Son 22 versos, de la misma letra y tinta confusas.

Otra suya que fizo al marqués, porque le dixo que fiziese algunas coplas:

Que cosa tan d'escusar
Vender myel al colmenero...

Son 12 versos de la misma letra y tinta mala, pero antigua, del siglo xv.

Pregunta del marqués á Johan de Mena:

Desid, Juan de Mena, e mostrad me quál,
Pues sé que pregunto á onbre que sabe...

Es una octava de arte mayor, á que contesta Mena con otra. Vuelve la buena letra.

Prólogo en los loores de los claros varones de España, que enbió Fernand Peres de Gusman, señor de Bares, al noble e virtuoso cauallero Don Fernand Peres de Gusman, comendador mayor de Calatraua, su sobrino:

Del poeta es regla recta
Que el que bien començó,
Á la mayor ya alleg6
De obra buena e perfecta.
Tanto magrada e deleta
Vuestro buen principiar,
Que vos presumo loar
Ante de la hedad perfecta.

Son 174 coplas, la última:

Diego de Campos se llama
Este doctor que yo digo,
En tiempo de don Rodrigo
Grand perlado e de grand fama.
Muy excelente dama
España sea contenta,
Que quien esto le presenta,
Señal es que mucho lama.

Pregunta que fizo fray Pedro Ynperial á Alfonso Álua-res de Toledo:

Señor Alfonso Álnares, grand sabio perfecto
En todo fablar de linda poesía...

Repetido al fól. 141.

Las trezientas que fizo el muy noble e virtuoso poeta loban de Mena:

Al muy prepotente don Iohan el Segundo...

Acaba:

Fased uerdadera la grand prouidençia
Mi guiadora en aqueste camino,
La qual vos ministra por mandado diuino
Fuerça, corage, valor e prudençia;
Porque la vuestra real excelençia,
Aya de moros pujante vitoria,
E de los vuestros asy dulçe gloria
Que todos vos fagan, señor, reuerençia.

Discripçion del tiempo en que la vision de lo siguiente se comiença sobre la muerte del rey Don Alfonso, fecha por Diego del Castillo:

Auia recogido sus crines doradas...

Son 62 coplas.

(Proverbios del marqués de Santillana.)

«Sereníssimo e bien auenturado príncipe, dise el maestro de aquellos que saben.....»

Tras esta epístola empiezan los proverbios:

Fijo mio, mucho amado,
Pára mientes,
Que non contrastes las gentes
Mal su grado.
Ama, e serás amado,
E podrás
Faser lo que non farás
Desamado.

Son 74 coplas, la última:

Concluyendo, en fin, te digo,
Qel remedio
De todos viçios es medio
Ser contigo,
Si tomares tal amigo
Vida ynmensa
Beuirás, e sin ofensa
Nin castigo.

Carta que enbió Gomes Manrique al obispo de Calahorra, sobre la muerte del marqués.

Está en prosa. Empieza:

«Sy despues de la muerte del muy virtuoso señor padre vuestro, mi señor e mi tio, etc.»

Fernando de la Torre, dando enxemplo á todo onbre de bien beuir:

Tú, onbre, que estás leyendo...

Repetida al fól. 144.

Coplas fechas por mosen Pedro Torrellas, de las calidades de las donas:

Quien bien amando persígue...

Son 13 coplas.

Llevan algunas sobrenmiendas de otra mano, aunque de letra tambien del siglo xv.

Coplas que fizo Anton de Montoro contra Torrellas en defensa de las...

Falta lo demas, cortado al márgen lateral, y al márgen del pié están recortados algunos versos:

No sé quién vos soes, Torrellas,
Puesto que vos lo dezís,
Que tanto crudo feris
Nobles dueñas e donzellas.
Non pone enjuria ni miedo
De vos en mal escreuir,
Y las damas á dezir
. . . . . | (cortado).

Son 2 coplas, subescritas al pié del libro, de mala letra y tinta, pero antigua.

Coplas que fizo Suero de Ribera contra los que dizen mal de las donas:

Pestilençia por las lenguas...

Son 6 coplas.

Coplas que fizo Anton de Montoro á los señores de la yglesia de Córdoua, pediéndoles emienda de un cauallo que se le murió, cuando el Rey entró en la vega de Granada:

El amo noble sufriente,
Paçífico, dadiuoso,
Cria moço ynobediente,

Souerbio, crudo e ponposo;
Y á luengo tienpo pasado,
Cuando le siente el error
Querria lo aver castigado;
Piensa fallarlo mandado,
Fállalo ser mandador.
Asy fiso el virtuoso
Nuestro señor rey muy alto;
Por dar á muchos reposo
Dió á sy grand sobre salto.
Fiso de sieruos señores
Con leda cara de amor;
Fiso de grandes mayores;
Fiso los ricos dadores
E á sy mismo pedidor.

Coplas para el señor Diego Arias de Áuila, contador mayor del Rey nuestro señor, e del su Consejo: Gomes Manrrique.

Precédelas una carta en prosa, en que significa escribir contra otras malas, estas coplas, por complacer al contador Arias de Ávila, de quien se queja mal pagado. Es carta de donaire. Empieza:

«Como á la noticia mia las contínuas respuestas por vos, señor, dadas al que mi librança procura, ayan llegado, hanme muchos e diuérsos pensamientos atraido. Ca en desir que me diga, yo faga otras trobas, paresçe aver fecho algunas tanto molestas ó torpes, etc.»

De los mares mas perfecto...

Son 47 coplas.

Disputa que fué fecha en la çibdad de Fes delante del Rey e de sus sábios.

Empieza:

«Deueys saber que fué fecha disputa en la çibdad de Fès, que es tierra de moros, delante del Rey e de sus sábios alfaquíes.....»

Acaba:

«Este treslado se sacó de un *Cançionero* en Chipre en la çibdad de Nicosya, miércoles á 3 de Mayo año de mill e quatrocientos e sesenta e nueue. Dios sea syempre loado. Amén.»

La disputa fué el año 1394 delante del honrado caballero Juan Gonzalez de Valladolid, y de un primo hermano del rey de Portugal. La materia la Trinidad.

Epístola que enbió el señor marqués al conde de Alua, quando estaua en presion.

Empieza:

«Quando yo demando á los Ferreras tus criados e mios, e aun á muchos otros, señor e más que hermano mio, de tu salut...»

Acaba:

«E porque antes de todas cosas sepas quien fué Bias, porque esta es la principalidad de mi thema, segund adelante mas claro paresçerá; delibré de escriuir quien aya seydo, e de donde, e algunos de sus nobles abtos loables e comandables sentençias; porque me paresçe fase mucho al nuestro fecho, etc.»

Carta que enbió el señor marqués de Santillana al conde de Alua, quando estaua en presion; en la qual relata quién fué Bias, e de dónde, e algunos de sus fechos.

Empieza:

«Fué Bias, segund que plaze á Valerio e á Laerçio...»

Acaba:

«Nota que donde está una be (*sic*), así B, dize Bias; e donde está una efe (*sic*) dize Fortuna, desde que comienzan los metros, etc. E dízese esta Meditaçion contra Fortuna.»

«Aquí finge Bias que la Fortuna le vyno al encuentro, e le demandó cómo non leuaua de los bienes mundanos como los otros ynpremensys; (*sic*) á quien él respondió: *Omnia bona mea mecum porto.* E al replicato de la Fortuna, dize Bias así:

BIAS.

¿Qué es lo que piensas, Fortuna?
¿Tú me piensas molestar,
O me piensas espantar,
Bien como á niño de cuna?

FORTUNA.

¡Cómo! ¿Tú piensas que non?
Verlo as.

BIAS.

Fas lo que faser podrás;
Ca yo biuo por rason.

La Meditacion contra Fortuna, empieza en el fól. 235, y acaba en el 249 vuelto, así:

BIAS.

Yo me creo con rason
Mera justo e derecho
Auerte por satisfecho.
Asy fago conclusion
E syn vergüença ninguna
Tornaré
Al nuestro tema, e diré:
¿Qué es lo que piensas, Fortuna?

Johan de Mena.

Despues quel pintor del mundo
Paró nuestra vida ufana...

La comedieta de Ponça, por el marqués de Santillana.

Epístola dedicatoria.

Empieza:

«Á la muy noble señora doña Violante de Prades, condesa de Módica e de Cabrera, Yñigo Lopes de Mendoça, señor de la Vega.....»

Acaba:

«Cuya muy magnífica persona e grand estado, nuestro Señor aya todos dias en su santa protecçion e guarda.—De Guadalfajara á 4 de Mayo.»

Comienza la comedieta de Ponza:

Ó vos, dubitantes, creed las istorias
E los ynfuturos de los humanales,
E ved sy los trunfos, honores y glorias
E grandes poderes son perpetuales.
Mirá los ynperios e casas reales,
Como Fortuna es superiora,
Rebuelue lo alto en baxo á desora,
E fase á los ricos e pobres yguales.

Son 120 coplas, la última:

Con cándidos rayos forçaua ell aurora
La espesa tiniebra e la compellia
Á dexar la España, así que á desora
La magna princesa e su conpañía
Me fueron absentes. Pues quien dubdaria,
Sy fuy desplasiente e muy desconsolado,
Visto tal caso e tan desastrado
Despues convertido en tanta alegría.

Sonetos del Marqués de Santillana, glosados por un anónimo.

1.° Quando yo veo la gentil criatura
2.° Lloró la hermana, maguer que enemiga
3.° Cual se mostraua la gentil Lauina
4.° Sytio de Amor con grand artelleria
5.° Non solamente al tenplo diuino,
6.° El agua blanda en la pena dura
7.° Fedra dió regla, e manda que Amor,
8.° Ó dulçe esguar de vida e onor mia
9.° Non es el rayo del Febo lusiente,
10.° Hiera Castino con aguda lança
11.° Despertad con el flaco doloroso
12.° Tynbre de Amor, con el qual conbate
13.° Calla la pluma e luse la espada
14.° Cuando yo soy delante aquella dona
15.° El tienpo es vuestro, e sy del usades
16.° Amor debdo e voluntad buena
17.° Non en palabras los ánimos gentiles

Comiença el Yufierno de Amor, que fizo Yñigo Lopes:

La fortuna que non çesa
Syguiendo el curso e fado,
En una montaña espesa,
Separada de poblado,
Me leuó como robado
Fuera de mi poderío;
Asy que el franco aluedrío
Me fué del todo priuado.

Son 6 coplas, la última (sin señas de serlo):

De muy fieros animales
Se mostraua, e leones
E serpientes desyguales,
Grandes tigres e dragones
De sus diuersas façiones,
Non relato por estenso
Por quanto fablar ynmenso
Va contra las conclusyones.

Epístola que á nuestro señor el Rey se deresça, por Ferrando Filipo de Escobar conpuesta:

Mauorte por lança, en potençia macedo,
Por ánimo Julio, en riquesa gran Dario,
Rodilla fincada, con vulto muy ledo,
Oy beso tu solio segund buen sacrario,
Varon animoso mas fuerte que Mario,
Sertorio y Metello, y gentil Çipion,
Por méritos digno ser rey de Sion,
Y el orbe uniuerso te ser tribuydo (*sic*).

Son 37 coplas. No copio la última por estar recortada.

Testamento del maestre de Santiago, que fizo Fernando de la Torre:

Yn Dey nomine. Por quanto
Contra mí dieron sentençia..

Son las mismas que al fól. 150 quedan ya puestas como de Juan de Valladolid.

Johan de Mena:

Vuestra vista me repara
Cuyos piensos me dan pasion...

Es la misma que está al fól. 146, pero tiene esta copla más:

Vos la mejor anciana
Desta vida umanal,
Que sojudgais á jouenia
Sin subdio artifiçial,
Tal dexa vuestra façion
Mesura con dulçe ayre.
Que no vos toma desdon,
Ménos vos dexa donayre.

Romançe del señor rey don Ferrnando:

En un verde prado syn miedo segura
Una grand reyna dormiendo yasia;
E un cauallero con triste figura
La desvelaua llorando, y desia:
«Jentes estrañas non vos catyuando
Y vos asy estays en tiempo dubdoso.»
Ella pregunta: ¿Viue el rey Fernando?
Y calla tornando al dulçe reposo.

Son á 1/2 coplas, la media al fin:

Aqueste me cabsa la dulçe folgança,
Seguro reposo y tranquilo biuir,
Legítimo esposo mi fyrme esperança,
Aquí fiso fin, tornando á dormir.

Moral.

Es un libro en prosa, sin titulo ni encabezamiento ninguno. Está dividido en 63 capítulos, que no se llaman así, ni de otra manera. Empieza por la tabla así:

1.° De temer á Dios.
2.° De Reyes e de príncipes.
3.° De mayordomos e oficiales.
4.° De escribanos e buenos parleros, etc.

La obra empieza:

«En aqueste siglo son señores los francos; e en el otro aquellos que temen á Dios...»

Acaba:

«No pidas que faga ayna la cosa; mas quieras que sea bien fecha, que la gente non preguntan quando fué fecha; mas dicen, tan bien es fecha. — Finito libro.»

Retórica.

Tampoco este tratado lleva rotulata ninguna.

Empieza:

«Cuenta Martulius filósofo, que fué uno de los buenos parleros del mundo, e fué cónsol de Roma, que rectórica es una çiençia, la qual...

Acabá:

«Á ty abastará á fablar bien, e dezir e fazer á Dios seruiçio.—Finito est.»

Loores á Nuestra Señora la Vírgen María:

Alma mia,
Noche e dia
Loa la Vírgen María.
Esta adora,
Esta onora,
Desta su fauor inplora.

Son 108 coplas así. Acaba:

Tenplo, diuino tenplo,
El tu dulçor
Con que aplazes sin enxenplo
Al saluador.
¡Ó santa e preçiosa flor,
Acore e guia
Al tu pobre seruidor
Que en tí confia!

Esta es la doctrina e regla que San Bernaldo da á aquellos que quieran tener la mas útil manera en subenir para el sostenimiento de sus faziendas e gouernamiento de sus gentes, á lo qual breuemente respondemos.

Así el título. La tabla se pone al fól. 295.

Empieza:

«En caso quel estado e la sallida...»

Acaba:

«Sy su madre quiere casar, locura faze; mas porque sus pecados llore, quando ouiere de casar, sea con moço, ella vieja, con lo qual beua el beuraje de dolor, que deseo, al qual la traygan los méritos de su mala vejez.—Acaba el regimiento de la casa, que fizo San Bernaldo.»

Flor de virtudes.

Este tratado empieza sin título, con la tabla de los capítulos en la forma siguiente:

«Estos son los capítulos que ay en aqueste libro de Flor de virtudes.»

1.° Amor e buena voluntad.
2.° Amor de Dios.
3.° Amor de parientes.
4.° Amor de amistad.
5.° Amor de namoramiento.

La obra empieza (fól. 300):

«Io he fecho asy como aquel que es en un gran prado de flores, e ha cogido la çima e belleza de aquellas, por fazer una guirlanda o chapirete muy noble; todo asy quiero que aquesta obra e pequeño volúmen aya nonbre Flor de virtudes e de costunbres.»

Acaba:

«Finalmente, tu fablar es maior suave, que non fuerte.—Deo gracias Á VIIII dias de março, año MCCCCLXX.»

Con esta obra se puede decir que concluye el libro en la foja 329; por lo ménos aquí acaba lo antiguo. Lo restante es todo de letra ya del siglo XVI y aun del XVII.

Coplas pastoriles:

Abre, abre las orejas...

Son 20 coplas.

Otras:

Si la causa de mi daño
Á fuerça de mi trauajo,
Si lo sé, pues non lo atajo,
No me engañan, que yo me engaño.
No está el mal en lo que entiendo;
Que bien sé que es desamor
Que aprouecha no es peor
Saucllo, pues no me entiendo.

Son 14 coplas, la última:

Que otra ninguna vengança
No espero de vos jamas,
Que esto á todo lo mas
Que basta llegar mi lança.
Rezaros el mas cruel
Salmo de la maldiçion,
De que espero por razon
Vengarme de vos con él.

Sin título:

Yo protesto
Aquí de rendillas presto...

Son 70 versos.

Villançico:

Despues que mal me quisistes...

Letra para la sepoltura de una dama, siendo viua y fea, en voca della:

Mando que en mi sepoltura
Esté la muerte esculpida;
Pues que quiso mi ventura
Que lo fuese mi figura
Todo el tiempo de mi vida.
Quedará la gente zierta
Con seguro de viuir;
Que pues ya la muerte es muerta,
Ninguno podrá morir.

Otros dos epigramas muy frios sobre la carne de membrillo.

No se quiere quien no os quiere...

Tres coplas.

En la gloria que yo açierto...

Tres coplas.

Ardo en la mas alta esfera...

Cuatro coplas.

Otra:

Los çiegos querrian veer,
Oyr querria el que es sordo,
Y adelgaçar el que es gordo,
Y el coxo poder correr.
Solo el neçio veo ser
En quien remedio no cabe;
Porque pensando que sabe
No sè cura de sauer.

Romançe de Monçon:

En las córtes está el Rey,
En las córtes de Moncon,
Con él están caballeros,
Todos á su mandar son.

Treslado de una carta que echaron y se halló en la cámara del Emperador, sobre lo de Milan.

Empieza:

«César dezia por Sila, que no sabia letras, porque dexó la dictadura...»

Coblas fechas por Pedro Martynes á Johan Poeta, cristiano nueuo, en allegando á las pisadas de V.»

Empieza:

Johan Poeta, en vos uenyr
Á destas sanctas pisadas,
Muchas cosas consegradas
Dun ser en otro tornadas
Las fizestes conuertyr.
Y la bulla del Padre Sancto
Dada por nuestra salud,
Metyda sub vuestro manto,
Se tornó con gran crebanto
Scriptura del Talmud.

Son 6 coplas de letra antigua, la última:

Luego el llunes primero
Uos posastes de partida,
Aziendo muchol romero
Una chapa en el sombrero
Rotonda muy bien cosida.
Dísese quera dastanyo
Miral glorioso fecho,
Ella se tornó de panyo,
Collorado muy stranyo
Esortrous (*sic*) en ell pecho.

Disparates:

El conde Partinuples
Y el obispo de Çamora,
Y el comendador Artes,
En el convento de Veles
Sirben á la reyna mora.
Pero la reyna está enferma,

Y don Hernando de Andrada
Le canta porque se aduerma
¡Ó Belerma, ó Belerma!
Por mi mal fuiste engendrada.

Son 15 coplas.

El veo, especie de perqué, fól. 340.

Empieza:

Ya, señor, vos conozeis
Y sabeis por experiencia
Que no es bastante mi sçiençia
Para lo que proponeis.
Pero porque no penseis
Que es por falta de desseo,
Diré lo que siento y veo
En el veo que vereis.

Dos villancicos y unas coplas de poco fuste.

Disparates, donde ay puestas muchas damas y señoras de Aragon.

Empieza:

Vi con muy brauo denuedo
Aquella reyna Marüssa,
Y con el semblante ledo
Doña Juana de Toledo
Venir con doña Luissa.
Muy apresuradas van
Por desterrar á la Caua,
Y al conde don Julian
«La mañana de san Juan
Al punto que alboreaua.»

Son 40 coplas, en que se glosa este romance viejo.

Preguntó vna dama á vn caballero que qué cosa hera suspiro, y él responde de esta manera:

Razon me fuerça á querer...

Son 5 coplas de pié quebrado, de 11 versos.

Cancion:

Pues que para contemplaros
Tales ojos me dió Dios,
¡Fueran muchos! porque dos
Son pocos para miraros.
Tienen tanto que hazer
En qualquiera cosa vuestra,
Que de firmes en la muestra
Mil otras dexan de ver.
Diérame, pues quise daros
Tanto que mirar en vos,
Muchos ojos, porque dos
Son pocos para miraros.

Los requiebros de Urgel.

Están en lemosin, y en diálogo entre Él y Ella.

Les villançets dels abbades de Urgel:

En aquest carrer mayor
Vul començar mes abbades.
¡Plagues á nostre señor
Que de ma fossen los poalles!

Versos al pié de una calavera pintada.

Mira y verás tu traslado
Sy bien te quisieres ver...

Coplas del almirante á Boscan, en que le preguntaua çiertas cosas de unos amores, ya passados de mucho tiempo.

Empieza:

Pidos por merçed, Boscan,
Que digays qué tal hallastes
La que contino negastes,
Do mis pensamientos van.
Y si el caerse su flor
Si bastó para sanar,
O la memoria matar
Con aquel viejo dolor.

Son 10 coplas, la última:

Hallo os ménos en la córte
Á donde Dios me a traydo,
Ménos por ser allá ydo,
Ménos por vuestro deporte.
Y me quedan más reçelos
De los que eran menester,
Por tener amor poder
De matarme acá de çelos.

Respuesta de Boscan al almirante:

Otro mundo es el que ando,
Otras tierras y otro çielo,
Donde nunca me desmando
Á solo pedir consuelo
Puesto que le voy buscando.
Ya otro ningun cuydado
No presuma ni me tiente,
Que mi alma sarrepiente
De qualquiera mal passado
Por la honra del presente.

Son 8 coplas.

De un frayle, respondiendo á Boscan en nombre del almirante:

Yo mestoy marauillando
Que se mude nuestro çielo,
Vos lo vays ymaginando,
Vos lo tomays á repelo;
Vos soys el que os vays mudando,
Y otro qualquier cuydado
Presuma y os desatiente;
Que si razon no me miente
No oluidar el mal pasado
Honra es del bien presente.

Son 8 coplas.

Respuesta de Boscan al frayle, en nombre del almirante:

Reuerendo, honrado frayle,
Descaramuças ganoso,
¿Para ques tan gran donayre
Que os querays hazer donoso?
Vuestra respuesta entendí
Y en ella entendí vuestro arte.
Pero ¿qué vistes en mí
Para que vos de mi parte
Respondiessedes assí?

Son 14 coplas.

Del almirante de Castilla á don Joan de Mendoça, viéndole un dia rapada la barba, porque se pareçian muchas arrugas en el rostro.

Sostener la gentileza...

Respvesta de don Joan de Mendoça, echando la culpa desta copla a dos criados del almirante, que el uno escriuia muy bien, y el otro trobaua mejor:

De la copla que me toca
No es vuestro mas del papel.
Oyo la voz de Gabriel,
Siento las manos de Coca.
No es mucho que me ganés,

Pues no me vale remedio,
Trobando contra mí tres,
O á lo ménos dos y medio.

Son 3 coplas.

Primera parte del triumpho de miçer Francisco Pétrarca, traduzido por Álvar Gomez.

Empieza:

Al tiempo que mi porfia...

De este códice copió Gallardo íntegras las siguientes composiciones:

COPLAS DE FERNANDO DE LA TORRE, DANDO ENXENPLO DE BIEN BEUIR.

Tú, onbre, que estás leyendo
Este mi synple dictado,
E non çesas presumiendo
Como biuas muy honrrado,
Miénbrete que eres formado
De muy vil conpusiçion,
E syn toda escusaçion
À ella serás tornado.
Maguer seas muy valiente,
Fidalgo, rico e loçano,
Deues saber çierta mente,
Amigo señor de llano,
Que segunt curso mundano
Non has sienpre de durar,
Sy non puedes desuiar
De los otros la tu mano.
Piensa bien que el grant Sanson
E otros que son pasados,
Hércules e Girion,
Onbres nobles esforçados,
Grandes fechos muy granados
En este mundo fezieron,
Pero ála fyn se morieron
E en çeniza son tornados.
Otrosí el macabeo
Que fué tan batallador,
Jullio Çésar e Ponpeo,
Alixandre enperador,
À todos con grant themor
La muerte los conquistó,
Que jamas non perdonó
Á justo nin pecador.
Ector el noble troyano,
El que fué tanto guerrero;
Archiles el greçiano,
Bienturoso cauallero;
Ulixes, varon artero,
Que fizo tan cruel guerra,
Ya son todos poluo e tierra,
Segunt testo verdadero.
El grant sábio Salamon,
E Dauid salmista santo;
Narçiso e Absalon,
Que fueron fermosos tanto,
Con dolor e triste llanto
Lloro e muy grant fortuna,
Todos syn dubda ninguna
Sofrieron este quebranto.
Çipion e Anibal,
Que tantas tierras ganaron,
Aristótiles, Juuenal,
E otros muchos que estudiaron,
Maguer mucho alcançaron,
Segunt dize la escriptura,
Este vaso de amargura
Cruel mente lo gustaron.
Damas de lynda postura
Casandria e Poliçena,
E Medea de grant cordura,
E la muy fermosa Elena,
Lubiana e Filomena,
Que tanto amorosas fueron,
Todas tristes padesçieron
Esta espantosa pena.
Ginebra e Oriana
E la noble reypa Yseo,
Minerba e Adriana,
Dueñas de gentil aseo,
Segunt estudio e leo
En escripturas prouadas,
Non pudieran ser libradas
Deste mal escuro e feo.
La madre del Saluador,
Vírgen e flor de las flores,
Que parió muy syn dolor
Al señor de los señores,
Su cuerpo que en los mejores
Otro tal nunca naçió,
La muerte lo departió
Con sus esquiuos dolores.
Dize el doctor glorioso,
Segunt solemos leer,
Que al feo e al fermoso
Tierra los ha de comer.
Todo onbre deue tener
Que este mundo es breue estrecho;
Todo tiempo e syn prouecho
Sy non es el bien fazer.
Dize más el varon santo,
Tornando en su escriptura,
Que esta vida con quebranto
Es toda e con amargura;
Ca ninguna criatura,
Quier sea flaca o sea fuerte,
Non puede escusar la muerte
Segunt curso de natura.
Por ende jamas amigo
Non te fies en riqueza,
Nin te preçies más te digo
De cuerpo nin fortaleza.
Ca toda tu gentileza
E fermosura loada,
Conviene de ser tornada
Gusanos e grant vileza.
Mas cura de bien beuir
Todo tienpo e sazon,
Sobre todo á Dios seruir
Con muy pura contriçion,
E con toda deuoçion
Jamas non çeses orando
Á los pobres lymosnando
E biue en contenplaçion.

CABO.

Porque el tienpo espantoso
De aquel postrimero dia,
Que será muy doloroso,
Esquiuo syn alegria,
La dulçe virgen María
Te cubra con el su manto,
E te diga el Iesus santo:
«Tú ven á la diestra mia.»

DISCRIPÇION DEL TIEMPO EN QUE LA VISION DE LO SIGUIENTE SE COMIENÇA SOBRE LA MUERTE DEL REY DON ALFONSO, FECHA POR DIEGO DEL CASTILLO.

Auia recogido sus crines doradas
Apolo fasiendo lugar á Diana,
Era llegada la noche oçeana;

Rigen los pastores sus grandes moradas,
Ya desque tomando sin ser desueladas
Imagen de muerte con muy dulçe guerra,
Cobiertos de sonbra los çielos e tierra
Fasian su reposo las almas cuytadas.

(Discriue la ora en que las visiones començaron.)

Del su medio curso enesta sason
Serian las estrellas apenas boltadas,
De súbito quando auia trasportadas
Sus furias australes el gran Orion,
Aleto y Megera con el Thesifon,
Mouiendo e soplando sus fieras tempestas
Vinieron rauiosas muy mas que modestas
Discordias senblando con duro baston.
Las oras Eolo por ser conuocado,
Comiença feroçe los sus mudamientos;
Las aguas bramian, luchauan los vientos,
Venian los grupos en son presurado.
Las ondas tranquilas del mar segurado
Tornaron muy presto tan cruda fortuna,
Que, non permitiendo bonança ninguna,
Su estruendo jamas yasia reposado.
Traya la su rueca de un cloto çeñida
Láquesis, el fuso con ella filando,
Antropus venia sus filos cortando,
De muy espantables cochillos fornida
Robaua á los unos tenprano la vida,
Á los otros los dias trançaua por medio,
Otros quedauan con dolor syn remedio
Y quales causauan sangrienta partida.

(Conparaçion.)

Qual el peligro voraçe y gloton
De Sçilla e Caribde se muestra rauioso,
Que muy mas espanta que fase medroso
Á quien ménos teme mirar su vision;
Así muy diforme venia de tal son
Aquesta con gesto cruel espantable,
Alçando sus gritos con bos miserable,
Fasiendo feroçe tal triste pregon.

(Pregon indignado, en el qual Antropos ásperamente de los mundanos se quexa.)

Aquestos mis actos, pues son tan ocultos
Que dellos non curan los fijos mundanos,
Nin fasen memoria de ser sufraganos
Á mí que destruyo sus vidas e bultos,
Faré sin dubdar tan grandes ynsultos
Que dellos se fagan estorias e leys,
Porné mi cuchillo por sangre de reys,
Faré tal ultrance, que resten sepultos.
Serán desbastados con esta mi espada
Sus cuerpos de fuera en son muy diforme,
De dentro non ménos con miedo conforme;
Por tal que perescan con muerte doblada.
Naçion ynorante, de seso menguada,
¡Ó gente catiua, ó pueblo perdido!
Ya te pluguiese de ser entendido,
Por tal que prudençia te fuese abogada.
Abre tus ojos y mira, sy puedes,
Mi muy peligrosa mano cruenta,
Verás de que son fiere e tormenta
Á los que se piensan fuyr de mis redes.
Varones cuytados, que ya presumiedes
Beuir para sienpre con tanta demençia,
Plañid vuestras vidas, llorad con paçiençia,
Que presto del mundo robados seredes.
Non vos engañe la grand confiança
De vuestras riquesas thesoros guardados,
Que tantos dolores verés ayuntados,
Que presto farés de siglos mudança.
Non serés libres por mucha pujança
Por ser generosos nin grandes señores;
Rendid vuestras vidas a mí, pecadores;
Á otro que esfuerço dad vuestra esperança!

(Aqui Antropus dirige su fabla contra el rey.)

¡Qué tristes las madres que fijos parieron
Cuytados los fijos de la cruda madre!
¡Ó cuerpo imfeliçe de tí cano padre!
Viejo mesquino, que quantos te vieron
Con tu poca vida beuir se creyeron,
Y ser en el mundo por sienpre nasçidos,
Nin ellos te valen, nin son acorridos
Nin tú los reparas, si bien te scruieron.
De ser muy humano te congloriauas
Creyendo que fueses por eso inmortal,
Del grand Jullio Çésar guerrero Anibal
Del rey Alixandre loar te preçiauas,
Á todos gentíos tu fama cantauás,
Por tal que tu nombre non fuese callado;
Restaras por çierto mejor consejado
Sy parte me dieras de quanto pensauas.
Las oras tú fueras non tan desçebido
En la preminençia de tu monarchía.
Dime ¿qué vale la grand osadía
De tantos honores que as adquerido?
¿Qué te aprouecha sy fueste temido
Nonbrado por uno de tres en grandesa?
Ca non te delibra tu mucha riquesa
Nin la presunçion de muy entendido.
Ya viene cercana de tí mi furor,
Ya se te llega la ora muy cruda,
Rason non te puede prestar tal ayuda,
Que libre te falles de tanto dolor.
Las muy biuas llamas del mi grand terror,
Agora comiençan arder biuamente;
Apresta las manos, tú, buen Rey potente,
Verás que te vale, sy fueste señor.
¡O Rey poderoso, tu grand discreçion,
Tu seso mundano, las tus vanas glorias,
Los tus hedifiçios, tus grandes estorias,
Tu vida ponposa, tu gran presunçion,
Tu sublimo nonbre de rey de Aragon,
Tus grandes armadas, tu dura porfia,
Tu rica Seçilla, el regno de Ungría,
Tus muchos tributos e grand mostraçion.
La tu deleytosa y noble Valencia,
Tu fértil Cerdeña, tu gentil Mallorca,
La Córçega sana, tu chica Menorca,
La tu Cataluña con grande potençia,
Tu Iherusalem de tal excelençia,
El tu Rosellon, la tu grande Aténas,
La tu Neopatria e tierras tan buenas,
¿Por qué no te prestan salud nin clemençia?
¿Qué es de tu vida, tu tiempo pasado,
Á dó son tus fiestas, tus galas y ponpa?
Verás que te llama la mi fiera tronpa;
Rinde las armas, pues eres forçado.
¡Ó Rey preheminente, señor tan loado,
Que tus excelençias e ánimo fuerte,
Librar non te pueden agora de muerte
Nin darte consejo de ser reparado!
Los tus pensamientos de ser tan altiuo
Agora se quedan suspensos en calma,
Conuiene forçado que rindas el alma
Á mí que non temo ningun onbre biuo.
Abre tus ojos terreño pasiuo,
Mira si puedes mis ásperos modos,
Puesto que vengas de sangre de godos,
Verás si te fago por fuerça catiuo.
Yases tendido en este tu lecho
Muy solitario, á guisa de pobre;

Tu vida non quiere rason que se cobre
Nin ménos ya puede valerte derecho.
Eres venido en un tal estrecho,
Que desa tu carne conbran los gusanos;
Verná tu conquista en tan duras manos,
Que presto yo creo se pierda de fecho.
Caerá la memoria de tal nonbradía,
Mas no la tu fama de ser renonbrada
Dispenso con ella de aquesta vegada.
Ya pues que touiste la grand señoría,
Que sienpre se vea biuir toda vía
Por tal que silençio non mate su gloria,
Non tema de muerte tu noble vitoria
Que vida le damos de rica valía.
Tomen liçençia de ti los criados,
Despídete presto del mundo, si quieres;
E non te desplega, nin te desesperes,
Que todos á esto nascés obligados.
Bastar te ya deuen los tienpos pasados
En que por Ytalia fisiste grand guerra,
Paga, pues deues el cuerpo á la tierra,
Y ven, e non tardes, que somos llamados.

(Comparaçion.)

Como vençidas de grand conpasion
Las veras hermanas llorauan con duelo
El cuerpo sepulto caydo del çielo
Del su buen hermano e ninio Faeton,
À do lamentando la su perdiçion,
Tanto se vieron muy desconsoladas,
Que fueron sus formas en otras mudadas,
Y nunca tomaron mas consolaçion.

(Cómo los criados e servidores del rey, un dia ántes de su muerte lo llorauan.)

Así los gentios de aqueste rey tanto
Sentí muy cuytados en esta razon.
Llorando la muerte de tal Girfon,
Que tristes fasian un muy fiero llanto
Los unos mesquinos cubiertos de (espanto?)
Los otros amargos con fiero sonido,
Muy avillados en son dolorido
Atal comencaron su mísero canto:
«Sienpre tu vida nos fué protecçon.
¡Ó buen rey Alfonso, salud e reparo!
Sienpre nos fuyste un rey muy preclaro
Magnífico, grande, de grand coraçon.
Así nos fue dulçe la tu condiçion,
Que nunca sentimos jamas penitençia.
Agora perdemos en ti tal presençia,
Que siempre podrémos llorar tu vision.
»Tu vista nos era salud y conorte,
De nuestro destierro un muy grand abrigo;
Tú solo nos eras, señor, buen amigo,
Padre e caudillo de nuestro deporte.
¿A dó fallarémos, mezquinos, tal corte,
Tal rey, conpañero de todos ygual?
¡Ó muerte rauiosa y descomunal!
¿Por qué nos destruyes la lumbre de norte?
»¿Adónde serémos tan bien resçibidos,
Y quién nos dará tan sano consejo?
¿Adónde podrémos fallar un tal viejo
Rey más humano que vieron nasçidos?
Yrémos agora ya muy desparsidos
Por tierras ajenas con mucho dolor,
Serémos ouejas que van sin pastor,
À mano de lobos, sin duelo comidos.
»Reuoca ya, muerte, tu cruda sentençia;
Non quieras que muera un rey tan extraño;
Dinos qué ganas por este grand daño
Con que nos destruye tu falsa clemençia.
Sy dél non te duele su grand excelencia,
Muéuante ya los nuestros clamores.
Deja que tomen los sus seruidores
Un poco syquiera de su sapiençia.
»Danos espaçio que le demandemos
Dotrina e castigo de nuestro biuir.
Non te deleytes en nos destruyr
Nin tomes vengança por tales estremos.
Abaxa tus velas e alça tus remos;
Nauegue tu barca non tan presurosa;
Espera non seas por Dios rigurosa;
Consiente que quiera con él que fablemos.
»Mas ya de tu mano tal bien atender
Paresçe ser cosa muy desaguisada,
Ca nunca te vimos jamas inclinada,
Nin ser piadosa en tal menester.
Tú porfiosa nos quieres perder;
Serémos nos otros de ti querellosos,
¡Ó Fados malditos, crueles, rauiosos!
¿Por qué nos quisistes así falleçer?
»¡Ó rey glorioso, mejor fortunado
De quantos nasçieron jamas en el mundo,
Solias tú fablarnos con rostro jocundo,
Mirar bien á todos en son reposado.
Agora non puedes, nin tienes tal vado
Que tu lengua baste á dar nos consuelo!
Lloremos ¡cuytados! fagamos grand duelo,
Que buen rey perdemos por nuestro pecado.

(Comparaçion.)

Bien qual se pudo fallar dolorosa
La reyna Troyana el dia que vido
Matar con sus fijos al noble marido
Los gritos de muerte cruel sanguinosa,
Do non remediando cuytada rauiosa
De aquellos que dexando á si maldezia
Llorando sus dias e postremeria,
Porque su ventura fué tan desdichosa,
Atal vimos luego con este senblante
Llegar la muy casta reyna matrona
Rasgando su cara, su noble persona,
Disiendo: «Yo biuda conuiene que cante
Y llore mis cuytas, pues van adelante
Sin darme reparo de ti, mi querido,
Uno de tantos tan esclaresçido
Rey entre reys muy mas abundante.
»Contigo los fados por darme fauor
Quisieron que triste yo fuese casada;
Contigo me dieron grand gloria doblada
Fama y estado de rico valor.
Por ti me fasian los reyes honor,
Muy grand reuerençia por los comarcanos,
Por ti se rindian á mi los mundanos,
Los regnos de España me dauan amor.
»Yo con tu vida por reyna biuia;
Por ser tu mujer mi gloria doblaua;
Por ti mi renonbre mas alto bolaua,
Con doble victoria mi cuerpo çeñia.
Por ti mi biuir atanto valia,
Que jamas ygual de mí fallé dona;
Por ti grand triunfo mi noble corona
Sostuuo sin miedo de controuersia.
»Por ti gouernaua los sieruos leales;
Por ti daua ley á tus sufraganos;
Por ti me loauan los pueblos umanos;
Por ti me temian los descomunales;
Por ti me seruian los mas especiales;
Con trono muy alto yo sola regia;
Por ti mi plazer biuió todavía,
¡Ó dulçe marido, salud de mis males!
»Agora yo sola por biuda mesquina
Seré vituperio de todas las gentes,

La mas condolida de nuestros biuientes
Tornada con duelo, de cuytas vesina.
Seré yo la raüia que nunca se fina,
Guiando los fuegos de tiempos muy largos;
Cubierta de luto con llantos amargos
Yré como furia que sienpre camina.
»Sy non te convençen los justos clamores
De aquestos mesquinos y tristes criados,
Muéuante, muerte, los mis renouados
Atan miserables e crudos dolores.
Non quieras causar tan grandes errores,
Que pór tí se mesen las mis viejas canas;
Nin quieras que rompa con manos profanas
La carne servida de tantos señores.
»Á mí justa mente será bien que mates
E dexes á él beuir en el mundo;
Á mí reyna triste de tan gemebundo
Siglo cuytado es bien que desates.
De aquesta la vida por Dios no contrates
En son tan esquiuo qual ha començado,
Á él non tocando, á mí de buen grado,
Segund te pluguiere, consiente que trates.
»Á mí con la muerte serás justiçiera,
Por fin de mis duelos non ménos amiga;
Á él si destruyes serás enemiga,
De todos llamada la grand carniçera.
Yo fenesçiendo será tu vandera
Por muchos gentíos mirada con miedo;
Serás por aqueste con biuo denuedo
Llamada, si muere, cruel homisiera.
»Seré yo por çierto non tan defensora
Escontra tus fuerças con ménos corage;
Podrás sin reguarde fazer tu carnage
En mí sin ventura, do tristesa mora.
Non me detengas por Dios mas un ora
Indigna tu saña seré yo la muerta
Por tal que non vea jamas descubierta
De tan alta sonbra mi cuerpo á desora.
»Si pudo la reyna, mujer de aquel griego,
De tí alcançar tal don señalado,
Que por la su muerte restase librado
Su quisto marido fasiéndo te ruego,
Faser me bien puedes en un tanto fuego
Que sea mi vida trocada por este,
Por tal que mi muerte salud le conpreste,
Y él que viuiendo, peresca yo luego.
»Faslo ya, muerte, non seas estraña,
Da fin á mis males con este remedio;
Á tí sola quiero que seas el medio
Por tal que non vea de gloria tamaña
Jamas apartada la noble de España,
Nin biuda se llame de tal capitan.
Faslo; non dubdes que siempre darán
De tí, si lo fazes, loable fasaña.»
Bien como quando el Pirro muy crudo
Que non conuençido del planto materno
Por dar la uengança en el fin paterno,
La bella Troyana, con gesto sañudo,
Priuó de la vida y fiso desnudo
El cuerpo y el mundo de tal fermosura,
Á donde rogarias, bondad niu mesura,
Salud nin reparo, prestar non le pudo.

(Conparaçion.)

Como el jues que dá la sentençia
Y del criminoso la vida condena,
Por tal que se faga del mal á la pena
Una manera de mas conuenençia,
Y desque rogado por el de clemençia,
Niega prestarle del mundo recurso,
De guisa que pasa por el fadal curso
Á que los supernos le dan yntluençia,

(Antropo responde á las querellas de la reyna e de los criados del rey.)

Ansi bien Antropus despues que çesaron
La reyna e los sieruos de su lamentar,
Ceñidas sus armas, sin mas escuchar,
Sus fieras palabras así començaron:
«Sy nunca mi saña clamores forçaron,
Nin fuy conuertida por los terrenales,
Desidme ¿qué vale, ó gentes mortales,
Plegarias nin ruegos de quantos pasaron?
Que nunca yo curo de ser suplicada,
Nin guardo, nin sigo, nin tengo tal órden,
Nin pueden rogarias ronper nin desórden,
Nin quiero que sea mi ley quebrantada,
Nin bienes nin males faser atreguada.
Comigo non pueden la vida jamas,
Nin quantos aguijan, nin pueden atras
Podrán la mi furia faser amansada.
Es el mi nonbre bien interpetrado
Cobierto de forma de falso perdon;
Mi grand poderío ha tal condiçion,
Que nunca perdona el que es condepnado.
Do llega mi furia non cura de estado
De ricos triunfos ni gran señoría,
Á todos los paso por una ygual vía,
De mí non se falla ningun perdonado.
Al tiempo que nasçen, yo soy denunçiada
Y dada por ley á todos nasçidos,
Saco de cárcel á muchos perdidos,
Á otros delibro de pena cuytada.
So el nonbre de vida soy ocultada
De vuestros dolores yo do soluçion;
Libro del mundo e de su pasion
Á vos de quien deuo non ser desamada.
Ca çierto si fuera durable la vida
Y nunca muriera persona ninguna,
Muy grand señorío toviera Fortuna
Ençima de todos sin ser registida.
Así, que sin dubda la mas conuenida
Rason que Dios puso dexar vos en suerte,
Si fué que por todos pasase la muerte,
Y della que fuese la gente vençida.

(Aquí Antropus, indignada, fabla contra la reyna, conbidándola para la muerte.)

Las glorias de mundo son muy abreuiadas,
Todas caducas al fin como sueño,
Del ser infinito es un solo dueño
Á quien se someten las cosas criadas.
Pues di, noble reyna, ¿por qué son ayradas
Tus grandes querellas, con que me blasfemas
E quieres comigo seguir malas themas
Por cosas que nunca serán reparadas?
Que ya tu marido, segund los pasados,
Asas vida touo e fué grand señor,
E muere más viejo e con más honor
Que reyes murieron, nin fueron fallados.
Ponpas nin galas, nin tantos estados,
Jamas non se vieron en rey tenporal.
Agora que reste su vida inmortal,
Sabed que son dones del mundo quitados.
Que nunca se falla que fuese prestada
Ynmortalidad á ningun biuiente.
Enpero tú, reyna, pues tan diligente
Te quieres mostrar, sin ser conuidada,
Agora te llamo y lleuo enplazada
De oy en tres meses que seas comigo,
Y de las tus obras que trayas testigo
Tal por quien sea tu alma librada.
Serán los tus ruegos cuplidos del todo,
Las cuytas que muestras de tí separadas,

Tus muchas virtudes por todos loadas
Avrán grand renonbre por tu cauto modo.
Tus carnes reales serán como lodo;
En chico logar avrán su cabida;
Será la tu silla real decayda;
En otro mudado tu nonbre de godo.

(Torna Antropus su fabla contra los criados del rey.)

Vos otros, criados, que tanto mostrays
Dolor por la muerte del tal Anibal,
Desid me, vos ruego, si curso fadal
Si puede librar vos del mal que esperays.
Beuir con su vida ya non presumays,
Que muerte conuiene que pase por vos,
Ca non fise libre al fijo de Dios,
Nin soy piadosa, por mas que digays.
Jamas non se deue por çierto llorar
La mi secuçion e fin ultimada,
Adonde la ora es nunca pasada,
En que los biuientes se pueden librar.
Trabajan los pobres por mas alcançar.
Los muy poderosos reçelan caer,
Temen sus bienes los ricos perder,
Han miedo los sabios de su peligrar.
Por ende las vuestras querellas dexad,
Pensad en aquello que mas vos conuiene,
Que quien en el mundo menor parte tiene
De aquel se le presta mayor potestad.
Á los que más bienes e más facultad
Procuran tener, por ser estimados,
Aquellos yo fago morir rebatados,
De sus presunciones les do vanidad.
Sy más largo tienpo aqueste biuiera,
Muriera la fama de los subçesores,
Los quales seyendo tan grandes señores
Sienpre callado su nonbre se viera.
Pues un tal hermano desid si pudiera
Rason consentir que sordo quedara,
Y su noble fijo que nunca reynara
Por ser de virtudes tan rica uandera.

(Conparaçion.)

Como se falla muy desbaratada
Sin el capitan la hueste e vençida,
Y donde segura deffenda su vida,
Fuye e aguja por ser reparada,
Asy bien aquestos, despues que çesada
La biua rason de lo presupuesto,
Fuyendo dexaron su noble rey puesto
En un pobre lecho la vida robada.

(Conparaçion.)

Asy como quando la nuue se para
Delante del sol, que da tenebrura,
Y queda la tierra en son de tristura
Turbia tornada de como fué clara;
Atal bien así mostró la su cara,
Çerrados los ojos, la su lengua muda,
Su carne real tendida e desnuda,
Por quien mi sentido turbado quedára.

(Aquí el autor, condolido del rey, fabla con su cuerpo.)

¡Ó noble rey digno de ser memorado!
¡Ó principe grande, yllustre monarca!
Que contra Fortuna tan firme tu barca
Registe sin miedo de ser trabucado.
Los grandes señores que tú as criado,
Duques, marqueses, condes, varones,
Priuados e sieruos de tantas naçiones,
¿Dó son, que te dexan estar oluidado?
Agora tus caças, las tus embaxadas,
Tus grandes conbites, las tus monterías,
Tus muchas labranças, las tus maserias,
Tu rico tinel, tus joyas preçiadas,
Tu grande capilla, reliquias guardadas,
La tu drapería, los tus ornamentos,
Tus dulçes cantores, los tus estrumentos,
Por çierto son cosas de ser bien lloradas.
Serás tú Castillo del Hueuo nonbrado,
Será tu memoria jamas decayda,
Será la tu fama por sienpre creçida.
Yrá por el mundo tu ser mas loado.
Pues tú solo fueste tan digno fallado
Que en tí peresçiese un rey tanto grande,
Razon es por çierto que gloria demande
Tu muy rico nonbre sin ser oluidado.

ÚLTIMA.

Como las barcas que por la ribera
Del mar bolteando consiguen las ondas
De muchas de veçes en el agua fondas,
Y otras se fallan en seco de fuera;
Atal bien asy con esta manera,
Despues que mirada la triste vision,
Me vi separado, non sé por qué son,
Absente de aquello que más ver quisiera.

COPLAS QUE FIZO SUERO DE RIBERA CONTRA LOS QUE DIZEN MAL DE LAS DONAS.

¡Pestilençia por las lenguas
Que fablan mal de las donas!
Non sé las tales personas
Por qué disen de sí menguas,
Mostrándo se mal disientes,
Non por via de justiçia,
Mas con sobra de maliçia,
O porque son ynpotentes.
Sostener cosa tan mala
Que nasçe de vil coraje,
Al onbre de buen linaje
Es tacha ¡sy Dios me vala!
Por çierto mejor sería
Rasonar á la comuna,
Sin desir mal de ninguna
Usando de cortesía.
Á los de vil condiçion
Consiento que digan mal,
Seguiendo su natural
Sin freno de discreçion.
Mas en los tales aferes,
Quando será menester,
Los fidalgos han de ser
Defensa de las mujeres.
En boca de gentil onbre
Mal está la villanía.
Usando por otra via
Conuiene que mude nonbre.
Que donas natural mente
Sy conplaçen nuestro modo,
Nosotros somos en todo
La causa del açidente.
Por lo qual es grand vileza
Desir mal de las leales
Por otras baxas no tales
Que callar es gentileza.
En tan vanos pensamientos
Non querades entender,
Que asas tenedes que ver
En vuestros fallesçimientos.

FIN.

Todo hombre mal diziente
Comete tacañería,

Quanto mas de compañía
Que non es tanto plasiente.
Pues de dueñas e donzellas
Mal aya quien mal dixere,
Y tambien el que lo oyere,
Sy non responde por ellas.

CARTA QUE ENBIÓ GOMEZ MANRRIQUE AL OBISPO DE CALAHORRA SOBRE LA MUERTE DEL MARQUÉS.

«Sy despues de la muerte del muy virtuoso señor padre vuestro, mi señor e mi tio, digno de eterna memoria, muy reuerendo señor, yo he dexado de escribir á vuestra reuerencia segund se suele acostunbrar en los senblantes casos de dolor entre los que se aman bien, puede creer la merced vuestra non auer por ynaduertençia nin por mengua de amor quedado, mas çierta mente porque vuestro sentimiento senti, y el vuestro dolor tanto me dolió, que más para ser consolado que para consolar me fallé dispuesto. E non sin cabsa, ca enpronto ante mi aflegido espiritu fué presentada la ynrreparable pérdida que á este nuestro regno fasia; que bien se puede deçir que perdió en éste otro Fabio para sus consejos, otro César para sus conquistas, otro Libio para sus memorias: este seyendo el primero de senblante prosapia y grandesa de estado, que en nuestros tienpos congregó la çiençia con la cauallería e la loriga con la toga: que yo me recuerdo aver pocos, e aun verdad fablando, ninguno de los tales que á las letras se diese. E non solamente digo que las non procurauan, mas que las aborresçian; reprehendiendo á algund cauallero si se daua al estudio, ¡como si el oficio militar solo en saber bien contratar con la lança e ferir con la espada consystiese!

»La qual errada opinion este varon magnífico arrancó de nuestra patria, reprouando por theórica, e fasiendo inçierta por plática en la pas prosas e metros de mayor alegrança e escriuiendo, que ninguno de los pasados en las guerras mostrándose un Marco Marçelo en el ordenar, e un Castino en el acometer, seyendo á sus caualleros como Mario por sy desia aconsejador en los fechos, e compañero en los peligros. Este de los enemigos visibles non se vençia, nin de los inuisibles se sojudgaua. Finalmente, este fué, tanto en perfecçion bueno e prouechoso para esta region, que bien sin dubda ella puede desir, e con Geremías, que es quedada sin él como biuda señora de gentes.

»Pues tras esto grandisimo e general dapño el particular e muy intolerable mio sentí: que yo perdí en él otro padre, de quien verdadero me reputaua fijo, segunt las honrras e acatamientos, y bien puedo desir merçedes, que de su merçed resçibia; perdí señor e pariente, de quien me cuydaua ser más que de ninguno de los restantes amado: cuyo amor, por todas las aparençias en que magnifestar se puede, á mí era magnifiesto: ca en presençia me allegaua e acataua más e mucho más que á la pobresa de la virtud y estado mio requeria: pues en absençia pregonero era de algun bien, sy en mí avia, publicándolo con grand ynstançia, acrescentandolo con non fingidas violençias, e actorisandolo con su grandissima abtoridad: e aun por çierto de algunas que yo caresçia virtudes, vençiendo de paternal pasion, syn méritos mios me loaua, tanto que non solamente á los otros, mas á mí mesmo desçebia entre los que adoptivos me dió loores.

»Por otro él en el componer en metro me apregonó, non en verdad en lo tal seyendo yo digno, como dixo Sant Juan, de desatar la correa de su çapato, que todos los materiales que la merçed suya por familiares tenia: es á saber, biua e pronta discreçion, graçia gratis dada, profunda çiençia, grandesa de estado que lo bueno fase mejor, eran e son agenos de mí. Mas como quiera, señor muy reuerendo, que la ynsufiçiençia mia fuese á mí magnifiesta, la abtoridad suya me la fasiendo dubdosa en su vida dando mas fe á sus grandes loores que á mi muy rudos sentidos, yo me esforçé algunos conponer; los quales por aquel muy noble señor mio tanto fueron aprouados, que del todo tyró á mí el velo de la vergüença, sin la qual, mitigada la furor del ynnumerable pesar que por su muerte oue, deliberé faser esta, non aquella, dexando pasar so sylençio, en el comienço e medio e fin de la qual en tantos comigo me vi debates, que podia bien desir que de todas partes me çercauan angustias. Ca en el prinçipio del entrañable e final dolor á la pesada pluma agudos eran estímulos para començar; mas la peresa e ynorançia mia grandes me dauan sofrenadas trayendo á mi memoria la mengua de saber, la falta de la graçia, el poco reposo, la malvestad de muchos que solamente entienden, non en faser o emendar, mas en reprehender lo fecho; lo qual aun á los mucho sinples es fáçil, maguera vituperoso.

»E lo que más me atemoraua era presentando las ynmensas virtudes de aquel ynsigne varon desmayandome con su muchedumbre, como fase la fondura del agua á los nueuos nadadores.

»Con estos e con otros me amonestaua themores que non tan difiçil obra enprendiese, en la qual agonía yo comigo mesmo debatiendo asas mal reposado tiempo despendí. Mas en fin, muy noble señor, yo me quise antes poner al trabajo del escriuir, e á la suplicaçion de mis sinplesas, que á la vergüença de los reprehensores que digo que tenia, que á ser tenido por haragan e yngrato que segund en la prosesion que aquel mi señor e mi tio de perpetua recordaçion me dexó, yo non buena mente cuydo que sin cargo escusar me podiera; pues non penseys que despues de començada e demediada, que pocos me vinieron arrepentimientos: mas en verdad tantos, que desesperado de la fin por ynmensas veses la dexé con prosupuesto de non la mas proseguir: ca la longura del camino desmaya á los flacos caminantes.

»Mas asy por los ya escritos respetos, como por non perder lo trabajado, le puse fin, en el qual aun me quedó algund debate sobre á quien la presentaria; e entre muchos qué á mi memoria vinieron, por tres acatamientos á vos, egregio señor, elegí. El primero, porque vos seyendo á eclesiastica dignidad constituydo, deueys ser tenido por cabesça en sus subçesores. El segundo, por çierta confiança de vuestro profundo saber e pura verdad: el saber, para emendar e corregir fartos yerros que fallará; e la virtud, para los reprehender. El tercero, e más prinçipal, que soy çierto que todos sus grandes vyçios serán cubiertos leyendola vos, señor; bien asy como á la mal dolada madera cubre la fermosa pintura.

»Por ende, muy reuerendo señor, en conclusion

suplico á vuestra paternidad que resçibiendola con fraternal amor se faga asy como lo cuydo: es á saber, emendarla en secreto, e leerla en público; porque sea digna de aquel mi señor, á cuya cabsa se fizo: á quien Dios faga tanta parte de la gloria eterna, como le fizo de la mundana, e de vos cuya reuerençia persona valga e prospere quanto ella meresçe.»

COPLAS PARA EL SEÑOR DIEGO ÁRIAS DE ÁUILA, CONTADOR MAYOR DEL REY NUESTRO SEÑOR E DEL SU CONSEJO, GOMEZ MANRRIQUE.

«Como á la notiçia mia las continuas respuestas, por vos, señor, dadas al que mi librança procura, ayan llegado, hanme muchos e diuersos pensamientos atraydo. Ca en desir que me diga yo faga otras trobas, paresçe aver fecho algunas tanto molestas o torpes, que vos plaseria las contradigiese: o asy buenas e agradables, que vos agradaria les diese conpañeras. E fablando la verdad, ni para faser las primeras me repucto tanto indocto, e del todo de graçia e discriçion menguado; nin çiertamente tanto abonado en estas, para que heuitase ordenar las postrimeras: que sin dubda yo me fallo asy mal ynstruto en este oficio, que sy de aquel solo y de las tierras y merçed que tengo en los libros del muy poderoso Rey nuestro soberano señor me obiese de mantener, entiendo por çierto que sería muy mal mantenido, segund yo trobo, e vos, señor, me librays.

»Pero non curando de ynquirir el fin á que por vos la tal se da respuesta, e aun costreñido de aquella misma nesçesidad que á las brauas aues fase yr al des acostumbrado señuelo, á satisfaser el effecto de vuestras palabras me dispuse; e conpliendo aquellas, esta ruda obra que vos será por el reportador presentada, ordené; cuyo estilo vos fará magnifiesta la ynorançia del su fasedor, e del su fundamento e orden, de la qual use mas de lo que desia Gayo Mario por los nobles de Roma: es á saber, que eran omes reuesados, pues antes querian ser maestros que disçípulos, que non del enxenplo que nuestro Saluador nos dió, desiendo que venia á faser e enseñar; pues yo primero que obre, enseño. Mas esto cabsa que el desir á los que saben, por poco que sepan, es fáçil; e el faser bien á los que lo non han acostumbrado, es difiçil.

»Por tanto tomad vos, señor, lo que digo, sy bueno es, e non lo que fago. E sy mis escrituras e fablas en algo más agras o ménos dulçes vos parescerán, que la calidad del tienpo requiere, atribuyéndolo á esto como dise Salustio en su prólogo de Catelinario, libre de esperança e de miedo, que segund á mí ha seydo y es fauorable la fortuna, ni ya espero ganar, ni temo perder, que acabado de me non lybrar eso poco que en los libros del muy exçelente Rey nuestro señor en cuyo seruiçio gasté la mayor parte de mi niñes: e sy Dios lo permitiera, e mi ventura non lo estoruara, quisiera gastar todas las otras hedades. Non me resta que perder sy non la vida, la qual por aplasible que sea todo bueno deue tener en poco; que como yntroduze Tulio en el su libro de *Senetute*, yo non se que es lo que en esta mísera vida tiene de prouecho, que más e mucho más non tenga de trabajo. Ca en verdad los otros bienes que de fortuna poseo, aunque mayores, quanto á Dios, que mis méritos meresçen, mejores serian de perder que de fallar. E de oy más, sy non vos pluguiere lybrarme mejor que fasta aquí, buscad otra respuesta que dedes á mi factor, pues que á esta bien o mal, como mejor he sabido, vos he satisfecho.

»E porque toda fabla o escritura prolixa, puesto sea buena, es enojosa aun á los oçiosos, ved que fará la no tal á los que de todo oçio, como vos, careçen; quiero poner fin á la presente pidiendo vos por merçed que no elleuado estilo, no la jentil eloquençia, no el dulce y polido consonar, no las adulaçiones desta obra, de todas estas caresçiente, resçibays, mas la verdad e claridad de ánima con que á vuestra requesta se fiso; e plega vos, señor, contentar con ella, pues la demandastes á quien más non sabia.

»Tenga nuestro señor vuestra honrra persona e casa en su protecçion.»

INVOCAÇION.

De los mares mas perfecto,
En los grandes el mayor,
Imfinito sabidor
De mi rudo trobador,
Torna sotil y discreto;
Que sen ti prosa nin rimo
Es fundada,
Nin se puede faser nada
Johanis primo.
Tú, que das lenguas á mudos,
Fases los bajos subir,
Y á los altos desçendir,
Tú, que fases conuertir
Los muy torpes en agudos,
Conuierte mi grand rudeza
E ynorancia,
En una grand abundançia
De sabiesa.
Porque fable la verdad,
Con este que fablar quiero,
En estilo non grosero,
No agro nin lisongero,
Nin de grand prolexidad.
Y no sea el mi fablar
Desonesto,
Enojoso nin molesto
De escuchar.

INTRODUÇION.

¡Ó tú, buen señor, á quien
El presente va tratado,
No polido nin rimado
Á tu requesta enbiado,
Nótalo, nótalo bien;
No considerando, nó,
En mis defectos,
Mas en los consejos rectos,
Sy te do.
No mires mis pasiones
Y grandes vicios que sygo,
Tú señor e grande amigo;
Mas nota bien lo que digo,
Pospuestas adulaçiones,
Por lo qual mis ataujos
Valen ménos,
Que ni tengo cofres llenos
Nin vasios.
Por no te ser enojoso
Fuyré las dilaçiones,

Pues que tus negoçiaciones
Y grandes ocupaçiones
Te dexan poco reposo
Aun para lo nesçesario
Al beuir,
Quanto mas para seguir
Lo voluntario.
Poniendo fin al prohemio
Seguiré lo proferido;
Mas, sy fuere desabrido,
Mandallas al fuego pido
Sea su deuido premio,
O roto con los ronpidos
Libramientos.
Desde agora ten atentos
Los oydos.

PRINÇIPIA LA FABLA.

¡Ó tú, en amor hermano
Nasçido para morir,
Pues lo non puedes fuyr
El tienpo de tu beuir,
Non lo despiendas en vano;
Que viçios, bienes, honores
Que procuras,
Pásanse como frescuras
De las flores!
En esta mar alterada
Por do todos nauegamos,
Los deportes que pasamos,
Sy bien los consyderamos,
Duran como ruçiada.
¡Ó pues tú, onbre mortal,
Mira, mira
La rueda quánd presto gira
Mundanal!
Si desto quieres enxenplos,
Mira la grand Babilonia,
Tébas e Laçedemonia,
El grand pueblo de Sydonia,
Cuyas murallas e tenplos
Son en grandes valladares
Trasformados,
Y sus triunfos tornados
En solares.
Pues sy miras las estorias
De los varones romanos,
De los griegos y troyanos,
De los godos y espanos,
Dignos de grandes memorias,
No fallarás al presente
Sy non fama
Transitoria como llama
Daguardiente.
Sy quieres de mas açerca
Fable de nuestras regiones,
Mira las presecuçiones
Que fisieron á montones
En la su fermosa çerca,
En la qual aun fallarás
Grandes mellas.
¡Quiera Dios cerrando aquellas
Non dar más!
Que tú mismo viste muchos
En estos tienpos pasados,
De grandíssimos estados,
Fáçilmente derrocados
Con pequeños aguaduchos.
Quel ventoso poderío
Tenporal
Es un muy feble metal
De vedrio.

Pues tú non te fies ya
En la mundana prouança,
En riquesa, nin puxansa
Que con pequeña mudança
Todo te fallesçerá.
Que los tus grandes amigos,
Con fauor
Te serán con disfauor
Enemigos.
Que los bienes de fortuna
Non son durables de fecho;
Los amigos de prouecho
Fallesçen en el estrecho
Como agua de laguna.
Que sy la cabsa y respecto
Desfallesçe,
En este punto fallesçe
El efecto.
De los que van por las calles
En torno todo çerrado,
Con çirimonias tratado,
Non serás más aguardado
De quanto tengas que dalles.
Que los que por yntereses
Te seguian,
En pronto te dexarian
Sy cayeses.
Bien asy como dexaron
Al puxante condestable.
En le seyendo variable
Esta fortuna mudable,
Todos le desmanpararon.
Pues fazer deues con mando
Tales obras,
Que no temas las soçobras
No mandando.
El alcalde cada enero
Atendiendo ser juzgado
Despues del año pasado,
En el juzgar es tenprado;
Ca teme lo venidero.
Pues sy este tu poder
No es de juro,
Nunca duermas, nó, seguro
De caer.
En el tienpo que prestado
Aqueste poder touieres,
Afana quanto podieres
En aquello que deuieres,
Por ser de todos amado.
Que fallarás ser partido
Peligroso,
Aun al mucho poderoso,
Ser temido.
El barco que muchos reman
Á muchos ha de traer,
Asy bien ha de tener
El que con su gran poder
Fase que muchos le teman
Pues procura ser querido
De los buenos,
O por no ser á lo ménos
Aborrido.
Para lo qual los mayores
Han de ser muy acatados,
Los medianos bien tratados,
De los pobres escuchados
Con paçiençia sus clamores.
Que si fatigas te syguen
Del ofiçio,
Los librantes non con viçio
Te persiguen.

Á los que has de librar,
Líbralos de continente;
Los que no graçiosamente
Sin yra e sin açidente
Los deues desenpachar.
E non fagan los portales
Tus porteros
Á bestias y caualleros
Ser yguales.
Que tú seyendo ynorante
De lo tal, como lo creo,
Segund lo que de ty veo,
Algunos te fasen reo
E reputan por culpante.
Mas yo dubdo de tu seso
Que mandase
Que bien e mal se pesase
Con un peso.
Que castiga los cohechos
Que fasen arrendadores
Á los tristes labradores,
Que sabrás que son mayores
Que sus tributos e pechos.
E á ti todas las gentes
Bendirán;
Á lo ménos no dirán
Que lo consientes.
Desta forma cobrarás
Mundana veniuolençia,
Mas con mayor diligençia
De la diuinal esençia,
A quella procurarás
Que en respecto del çelestе
Consistorio,
Es un sueño transitorio
Lo terrestre.
Que los más más sublimados
E temidos son temientes,
E los en fuerça valientes,
E riquesas poseyentes,
Ya fueron dellas menguados.
Que todas son enprestadas
Estas cosas,
E non duran mas que rosas
Con eladas.
Alixandre fué señor
De toda la redondesa,
Hércoles de fortalesa,
Mida de tanta riquesa
Que no pudo ser mayor.
Pero todos se morieron
Y dexaron
Estotras que trabajaron
Y corrieron.
Pues no gastes tu biuir
En los mundanos seruiçios,
Nin en deleytes e viçios,
Que de tales exerçiçios
Te podrás arrepentir,
Y mesclando á estos tales
Pensamientos
El themor de los tormentos
Ynfernales.
En seruir á Dios trabaja,
Echa cobdiçias atrás,
Que quando te partirás
Del mundo non leuarás
Sy non sola la mortaja.
Pues nunca pierdas el sueño
Por cobrar
Lo que tiene de fincar
Á su dueño.

Este dueño que te digo
De los temporales bienes,
Tras los quales vas e vienes,
Es el mundo, con quien tienes,
E tiene guerra contigo,
Al qual sy sigues, aberes
Te dará;
Pero quitártelos ha
Quando partieres.
Desta trabajosa vida
De miserias toda llena,
En que reposo syn pena
Ni jamas un ora buena
Tú puedes aver conplida,
No es al sino deseo
Su cimiento,
Su fin arrepentimiento
Y devaneo.
Pues sy son pereçederos,
Y tan caducos y vanos,
Los tales bienes mundanos,
Procura los soberanos
Para sienpre duraderos.
Que so los grandes estados
E riquesas,
Fártas fallarás tristesas
E cuydados.
Que vestiduras netas
Y ricamente bordadas,
Sabe que son enforradas
De congoxas estremadas,
E de pasyones secretas.
E con las traças, febridas
De bestiones,
Amargas tribulaçiones
Son venidas.
Mira los enperadores,
Los reyes e padres santos,
So los riquisimos mantos
Trabajos tienen atantos
Como los coltiuadores.
Pues non fies en los onbres
Que padesçen,
Que con sus vidas peresçen
Sus renonbres.
Que quanto mayores tierras
Tienen e maserias,
Más ynmensas agonías
Sostienen noches e dias
Con labrantes e con guerras.
Para lo qual con la corona
Altamente,
El que dixo lo seguiente
Se rasona:
«¡Ó joya de grand valia,
Quien te bien considerase
Y tus trabaxos pensase,
Aunque en tierra te fallase,
Nunca te leuantaria!»
Syguese que los ynperios
Y reynados
Non son, no, desaforrados
De laserios.
Pues mira los cardenales,
Arçobispos y perlados,
No más bien aventurados
Son, ni ménos congustiados,
Que los sinples menestrales.
Que sobre sus mantonadas
Mucho largas
Portan grandíssimas cargas
Y pesadas.

Los varones militantes,
Duques, condes e marqueses
So los febridos arneses
Mas agros visten enveses
Que los pobres mendigantes.
Ca por procurar honores
Y fasiendas,
Ynmensas tienen contiendas
Y themores.
Los fauoridos priuados
Destos prinçipes potentes,
À los quales van las gentes
Con seruiçios y presentes
Como piedras á tablados,
En las sáuanas de Olanda
Más sospiran
Que los remantes que tiran
En la vanda.
Que los bienes y fauores
Que los tales sienpre han,
Non los lieuan sin afan;
Pues el blanco comen pan
Con angustias y dolores.
Que privança y señoria
Non quisieron
Ygualdad, ni consintieron
Conpañia.
Pues los ricos oficiales
De las casas de los reys,
Aunque grandes teneis greys,
Non syn dubda destas leys
Soys ajenos, mas parciales.
Probarlo quiero contigo,
Que serás,
Sy la verdad me dirás,
Buen testigo.
Que fartos te vienen días,
De congoxas tan sobradas,
Que las tus ricas moradas
Por las choças ó ramadas
De los pobres trocarias.
Que so los techos polidos
Y dorados
Se dan los buelcos mesclados
Con gemidos.
Sy miras los mercadores
Que ricos y con brocados
Non son menos descuydados,
Que de joyas abastados
Ellos e sus fasedores.
Pues non pueden reposar
Noche ninguna,
Reçelando la fortuna
De la mar.
Basta que ningund estado
Fallarás tanto seguro,
Que non sea como muro,
El qual por conbate duro
Finca medio derribado.
De los mundanos entiende,
Tras los quales
La vida de los mortales
Se despiende.
Mientra son nauegadores
Por el mar tenpestuoso
Deste syglo trabajoso,
Jamas biuen en reposo
Chicos, grandes y menores.
Que de mortal son nasçidos
Condiçion,
E ningunos della son
Esymidos.

Pues tú non pongas amor
Con las personas mortales,
Ni con bienes tenporales
Que mas presto que rosales
Pierden la fresca verdor.
E non son los sus çimientos
Sy non juego,
Menos durable que fuego
De sarmientos.

FYN.

E no fundes tu morada
Sobre tan feble çimiento;
Mas elige con grand tiento
Otro fyrme fundamiento
De mas eterna durada
Queste mundo falaguero,
Es sin dubda;
Porque más presto se muda
Que Febrero.

487. Cancionero.

MS.—70 ps. ds.—letra de principios del siglo XVI.

Compré este *Cancionero* en Sevilla con otros libros de la librería de un difunto ex-colegial de maese Rodrigo; y ahora (7 Enero 1836) me le encuentro en Madrid, entre los libros de D. Manuel María Gamez, señalado en el catálogo de su librería, núm. 337, con esta nota al frente, puesta de su puño:

«Anónimo. Cancionero, MS. letra de Tortis. Hay muchas poesías que no están ni en el *Cancionero general*, ni en ningun otro libro impreso; v. g. en el *Triunfo de Amor* traducido por Alvar Gomez, hay en este *Cancionero* 132 estrofas más que en el de la *Diana* de Montemayor (Madrid, 1622, 8.º) que viene á ser casi un doble: pues el de dicha edicion no tiene más que 176 estrofas, y el de este *Cancionero* tiene 308 estrofas. Y así de lo demas.»

La substancia de esta nota está sacada de un cuaderno de observaciones que acompañaba á este mi *Cancionero*; el cual ha desaparecido con casi otro tanto volúmen como el que el ejemplar tiene al presente.

Su actual contenido és:

Coplas de ay panadera. (f. 1-4).

Empieza:

Un miércoles que partiera...

El Triunfo de Amor, de Francisco Petrarca, traducido por Álvar Gomez, en Guadalajara. (f. 5-16).

Empieza:

Al tiempo que en mi profía...

Una especie de «Lamentacion» que lleva intercalados algunos versos italianos de Petrarca (f. 17-25).

Empieza:

La estrella de Citerea
En mi triste nacimiento
Ha emfluido,
Para que en cuanto yo vea
Se presente mi tormento
Esculpido.
Semejanza de mi mal
Verse en todo lo criado
Ya es posible;
Mas sacarlo al natural
De mal presente pasado,
Imposible.

Acaba:

Y aunque me he mudado,
Y de todo soy movible,
Segun nuestro
En un ser firme y fundado,
Do mudarme es imposible,
Que es ser vuestro
De quien tan firme nací
Que en constancia convertido
Sin mudarme,
Inmortal se haze en mí
Cualquier dolor que ha venido
Á matarme.

Son 32 coplas.

Va el poeta haciendo comparaciones de sus tormentos con los de várias criaturas, etc. Parece que el autor quiso titular esta «Cancion de tormentos» (Compostura de tormentos).

Del Bachiller de la Torre á una partida (f. 26-8).

Empieza:

La triste licencia pido...

Acaba:

Y serás de mí servida...

26 coplas de pié quebrado, de á 9 piés.

De un amigo del Bachiller de la Torre á su amiga, que le preguntó qué miraba, si le habian parecido bien los ojos (f. 28-9).

Empieza:

El triste que desconfiado...

Acaba:

Son la cabsa vuestros ojos...

10 coplas de á 10 piés.

Ciertos consonantes creo entresacados de unos antiguos que compuso un hebreo (f. 29).

Homen bien aventurado
Nunca nacido jamas,
Si no el que cuidado
No ha de valer mas.
No tengas por vil ome
Por pequeño que le veas;
Ni escribas tu nonbre
En carta que no leas.
Si fuese el hablar
De plata figurado,
Figuraria el callar
De oro apurado.
Yacen boca con boca
Y manos sobre manos;
Tan semejados nunca
Yo no vi dos hermanos.

Aunque escritos así, yo creo que estos versos debieran escribirse alejandrinos.

Soria, en una recaida de amor (f. 30-2).

Empieza:

Si yo pudiése sacar mi pasion...

Acaba:

Algo de aquello que yo tanto encubrí...

Canciones del mismo (f. 33).

Empiezan:

Imágen divina, celestial resplandor...

Entre tales estremos me tiene el amor...

Vuestra es la culpa de mi atrevimiento...

Del mismo, partiéndose de su señora (f. 33).

Empieza:

Temo que nunca os veré...

Del mismo al Don (f. 34).

Empieza:

Si vuestro padre os dio el Don...

Al mismo (f. 34).

Empieza:

Dicen me mandais matar...

Al señor gobernador, por un mayordomo llamado Tejadillo, tocándole de frio (f. 34).

Empieza:

Dios te salve, Cerrion,
Colgado de tejadillo,
Cristalino...

Á una mora llamada Faxa (f. 34).

Empieza:

Como cuando el sol se asoma
Sobre una montaña baxa,
Que por pura fuerza doma
Nuestra vista y la relaxa;
Ó como piedra balaxa,
Do no se asienta carcoma,
Cruda lanza de Mahoma,
Tal es vuestro xesto, Faxa,
Que las mis entrañas raxa.

Coplas hechas al rey D. Henrrique, reprendiéndole sus vicios y el mal gobierno destos reinos de Castilla (f. 35-6).

Empiezan:

Abre, abre las orejas...

Son 18 coplas de á 9 piés.

Otras coplas (f. 36).

Empiezan:

En el campo la galana
¡Juri á mí!
En el campo la ví...

De un desfavorecido (f. 37).

Empieza:

Cuando me paro á contemplar mi estado,
Y á ver mis pasos por do me han traido...

Es un soneto.—Síguese otro:

¡Ó dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres mientras Dios queria!... (f. 37.)

Carta de Soria (f. 37).

Empieza:

Tan triste soledad, tan gran tormento,
Tan sin consuelo me dejó tu absencia,
Que no sé como sufra el mal que siento...

Son 35 tercetos.

Otras coplas (f. 40).

Empiezan:

No me alegran los placeres
Ni me entristece el pesar,
Porque sé que he de acabar...

Almoneda (f. 40).

Empieza:

Almoneda se pregona...

Á mí señor Juan de Haro (f. 41).

Empieza:

Magnífico Juan de Haro...

Obras de Alexandre (f. 41-51).

Epístola en tercetos (f. 51).

El ansia de tu absencia tal me tiene...

Sonetos (f. 53-55).

Tiéneme el seso amor tan estragado...

Si en mis estremos no he de mejorarme...

Despues que me partí, y estoy ausente...

Á tiempo vine yo que me burlé...

No está para servir de otra materia...

Nunca pensé, señora, que cupiera...

Cuando viene tras el desaveniros...

Busco lo que me hizo conocerte...

Lenguas estrañas y diversa gente...

Al que no sabe qué cosa es amor...

Obras de Juan Fernandez de Heredia (f. 56-60).

Diálogo de Castillejo y su pluma, secretario del rey de romanos (f. 61-6).

Continúan las obras de Fernandez de Heredia, hasta el fin.

COPLAS DE ¡AY PANADERA!

Un miércoles que partiera
El príncipe don Henrique
Á buscar algun buen pique
Para su espada ropera,
Y salió sin otra espera
De Olmedo, tan gran compaña,
Que con muy hermosa maña
Al puesto se retrujera,
El Rey, de que aquesto viera,
Como el príncipe venia
Con muy gran malencolía,
Luego al puesto proveyera,
Se hizo sacar de fuera
El su pendon ensalzado,
Para pasar luego el vado
Con noble jente guerrera.
La de Zúñiga que era
Escuadra bien comviniente,
La metad de la su jente
Sabe Dios lo que quisiera;
Mas como jente granjera
De su señor natural,
Con ardimiento leal
Acompañó su bandera.
En cátreda de madera
Va el obispo de Barrientos,
Con un dardo sin avientos
Que á predicarles subiera,
Y por conclusion pusiera
Quel que allí fuese á morir,
Que le haria subir
Al cielo sin escalera.
Aforrado en pena vera
El perlado de Toledo
No se movió solo un dedo
De cabe la talanquera,
Diciendo: «quien se acelera
Cuando un tal fecho deviene,
Nunca jamas queda tiene
La barba en la cebadera.
Por más seguro escojiera
El obispo de Sigüenza,
Estar, aunque con vergüenza,
Junto con la cobijera.
Mas tan gran pavor cojiera
En ver huir labradores,
Que á los sus panos menores
Fué menester lavandera.
Con una rica cimera
Armado muy jentilmente
Se halló el de Benavente
En esta escuadra tercera.
Mas su jente regatera,
Malandantes campesinos,
Como cobardes mesquinos
Hicieron la persegera.
Con lengua brava parlera,
Con corazon de alfeñique
El comendador Manrique
Escojió bestia lijera.
Y dió tan gran correndera
Fuyendo muy á deshora,
Que seis leguas en una hora
Dejó tras sí la barrera.
Con costumbre vocinglera,
Temblando como las hojas,
Va don Fernando de Roxas
Muy manso de la cadera;
Y por verdad bien certera,
De miedo muy amarillo,
Fué á la villa de Portillo
Donde guarecer quisiera.
Salido como de Osera
Ruy Díaz el mayordomo,
Tan bello de vientre y lomo
Como osa colmenera,
Si la fee que prometiera
La guardase segun fallo,
No comiera su caballo
En el real la cibera.
Tomando yegua lijera
Con mayor miedo que saña,
Fernan Lopez de Saldaña,
Mas negro que una caldera,
Saltando la barbillera
Encomenzó de decir
Que el que quisiere huir
Que le iria á la estribera.
Por persona mensajera
Se partiera el Mariscal,
Desvióse del real
Con maña sotil artera.
Y magüer Diez que allí era,
Por poner paz en el ruido,
Si él no fuera partido
Él mismo lo resolviera.
Su bondad no encubierta
Don Henrique de Zamora,
Por ganar honra á deshora
Los contrarios ofendiera.
Mas la gran jente capera
Que con él fue á desranchar,
Fizo por cierto quedar
Su presona prisionera.
Magüer de malla y gorguera
Se armaba..... mozo,
Mas no hobo menester bozo,
Pues á ninguno mordiera;
Antes diz que s'ascondiera,
Con gran sabor de mirar,
Si le cumplia pelear
Por guarecer á la vera.

En una cepa o mimbrera,
Por su muy fuerte pecado,
Estropezó el de Albarado
Y cayó en una xunquera.
Y la viljente ovejera,
Villanaje de peones,
Sin cadena de eslabones
Lo ataron á una figuera.
Asaz honroso acudiera
À sus valientes varones
Mosen Diego de Quiñones,
Cuando las piernas batiera.
Tan adentro se metiera,
Quel hubiera de haber fin;
Mas alli con un faquin
Mucho bien se sacudiera.
Con celada sin visera,
Y por devisar mejor,
Dicen que iba el relator,
Más seco que esparraguera,
Entre la jente pechera
Diciendo: «Quien tiene frito,
Para siempre será frito (*sic*)
De la moneda forera.»
Sin cubiertas ni testera
Y sin armas casi el mox,
El viejo al quiquiricox
Llegó hasta la ladera,
D'onde nunca se moviera,
Como falcon madrigado,
Que siempre le habia mudado
El cuchillo y la tijera.
Vi al señor de Horquera,
Alonso Perez Vivero,
Con escribanía e tintero,
Colgada su linja vera;
Adentro una alcahalera
Con polvos para escrebir;
Quisiera dello reir,
Si hubiera do me acogiera.
Vi sentado en una estera
Al segundo contador,
Fablando como dotor,
Vestido como partera.
Y si lo que á él pareciera
Se pudiera acabar,
Él quisiera más estar
Cien leguas allen de Vera.
Aunque algun miedo tuviera
El repostero mayor,
Encubrió bien su temor
Como aquel que le doliera,
Del gran dano que sintiera
Y de algunos sus criados,
Que estaban tanto cagados
Que serlo más no pudiera.
Obra muy clara y placera
Se mostró ser, y notable,
La que hizo el condestable
Con los que se combatiera.
Mas quebrara la vasera
Muy aina sin dudanza,
Si la su buena berde rranza
Algun poco se durmiera.
Con habla casi estranxera,
Armado como francés,
El noble nuevo marqués
Su valiente voto diera.
Y tan recio acometiera
Los contrarios, sin más ruego,
Que vivas llamas de fuego
Parecia que les pusiera.
Por donde se acaeciera,
Magüer amarillo y seco,
El buen hidalgo Pacheco
Gran espanto les pusiera;
Tanto que por sí ficiera
Segun fizo llegar donde
Estaba el valiente conde,
El cual él mismo prendiera.
Amarillo como cera
Estaba el conde de Haro.
Buscando algun reparo
Por no pasar la ribera,
Desque vido la manera
Como el señor rey pasára,
Tan grandes pedos tirára
Que se oian en Talavera.
El conde de Alba, magüera
Buen caballero forzado,
Muchas veces se ha loado
De cosas que no hiciera.
En la batalla primera
Hizo su deber por somo,
Pero no tanto ni como
Por sus cartas escrebiera.
Con cara muy falaguera,
Y con descricion y seso,
Despues de su hermano preso,
El mariscal de Herrera
Atanto se entristeciera,
Y se sintió tan turbado,
Que despues gran gasajado
Nunca jamas recibiera.
Con palabra lisonjera
Y con talle gordo y feo
El conde de Ribadeo
Sin armas apareciera;
El cual por cierto quisiera
Que el robo fuese sobejo,
Porque á mozo ni aun á viejo
Tan gran parte le cupiera.
Diciendo: guarda Herrera
Bullendo como guarduña,
Asomó Pedro de Acuña
Con una falsa gurpera.
Mas la su lanza lardera
Pintada garrida ufana,
Á buenas volvió tan sana
Cual salió de la lancera.
Tan gran trabajo sintiera
Con el muy gran calor Payo,
Que le vino tal desmayo
Que pensó que se muriera;
Magüer diz que se pusiera
Con los hombres.....
Mucho son marabillados
Como no se derritiera.
Viniendo de la frontera
El mayor comendador,
Desamparó su señor
De quien gran bien recibiera.
Y como quien desespera.
De toda gran nombradía,
Más vergüenza no tenia
Que una puta carcavera.
Por persona consejera
Don Juan, el conde chequito,
Cabe el Rey hincó su hito,
Y tendió su harpillera.
Y dicen que le dixera:
«Señor, si pasais los trigos,
Sacareis los enemigos
Todos de la raposera».

Acerca de una ragera
El alferez quedó, estando
Con gran sabieza mirando
La su jente relaxera.
Y en tanto que dia era
Miró sin malenconía
Á cuál parte mas cumplia
Apretar la calzadera.
El de Olmedo cabecera,
Que era el buen rey de Navarra,
No se fué meter tras barra,
Antes bien se combatiera
Y á un caballero asiera
Al cual dió asaz cuchilladas,
Que le hizo mil tajadas
Junto con una ribera.
Con discrecion muy somera,
Más que con ardid constante,
El ardid, señor Infante,
Fuera á dar de cabecera
En la batalla primera
Que delante se falló,
Por lo cual no dudo yo
Que su jente se perdiera.
Con ardideza muy fiera,
Segun que fallo por rastro,
Se metió el conde de Castro
En la suerte quel cupiera,
Ardiendo como foguera
Con cuatrozientos rocines,
Y todos fueron tan ruines,
Que ninguno le acorriera.
Por ir á la simentera
La jente del almirante,
Detras dél y no delante
Estaba cuando cayera,
Aguardando la zaguera
D'espaldas en un barbecho,
Alegados más que un trecho
De una piedra volandera.
Este fecho procediera,
Segun oyen mis orejas,
Por las notables ygrejas
Que dicho Rey destruyera;
El cual, cierto, mereciera,
Por hacer tan gran pecado,
Que con su honra y estado
Al abismo se sumiera.
Tú, señor, que eres minero
De toda virtud divina,
Sácale tu melecina,
Dale tu santa triaquera,
Porque ya, Señor, siquiera
Hayamos paz algun rato;
Ca del dicho desbarato
Á muchos quedó dentera.
Fernando que prometiera
De Quiñones por su amor
De ser muerto ó vengador,
Cae muerto por la mollera.
La Vírgen, procuradera
Que es de todo hombre contrito,
Ruegue á su hijo bendito
Que le dé gloria llenera.

LOS CABALLEROS QUE EN ESTA BATALLA SE HALLABON DE PARTE DEL REY.

El condestable D. Álvaro de Luna.
Pero Sarmiento, repostero mayor del Rey.
Pero Castilla, mariscal de Castilla y señor de Empudia.
Cárlos de Arellano.
Alonso Perez Vivero, contador mayor.
Fernando de Herrera, hijo del mariscal Pero Garcia.
Luis de la Cerda.
D. Alonso Carrillo.
Obispo de Cigüenza.
Pero de Acuña, su hermano, señor de Dueñas.
Juan Ramirez de Guzman, comendador mayor de Calatrava.
Pero Gonzalez de Ávila, señor de Villatoro en Abalecha.
Juan de Luna, guarda mayor del Rey.
Gutierre Quixada, señor de Villa-Garcia.
Rodrigo de Moscoso.
Íñigo Lopez de Mendoza, señor de Buitrago
El conde de Alba.

DE LA PARTE DEL PRÍNCIPE.

Juan Pacheco.
El obispo de Cuenca.
Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara.
D. Gutierre, arzobispo de Toledo.
D. Pero Hernandez de Velasco, conde de Haro.
Los condés de Ribadeo e Santa Marta.
El prior de San Juan.
Diego de Almazan.
Diego Lopez de Zúñiga.
Ruy Diaz de Mendoza, mayordomo mayor del Rey.
Pero Mendoza, señor de Bazan.

CON LOS INFANTES.

El conde de Castro.
El conde de Benavente.
El almirante de Castilla.
D. Pedro, hijo del conde de Castro.
Garci Sanchez de Albarado.
Pedro de Quiñones.
Rodrigo Manrique.

EL TRIUNFO DE AMOR DE FRANCISCO PETRARCA, TRADUCIDO POR ÁLVAR GOMEZ, EN GUADALAJARA.

Al tiempo que en mi profía
Mi pasion es más mortal,
Con la memoria del dia
Que dió fin á mi alegría,
Comienzo á todo mi mal,
Ya quel sol tenía callentes
Con sus rayos tracendientes
Entrambos cuernos del toro,
Dando placer á las jentes,
Sino á mí que siempre lloro,
El amor, el gran desden,
La ventura y la sazon,
Y la falta de aquel bien
Que se está agora con quien
Tiene allá mi corazon,
Me habian puesto en un lugar
Do el pensamiento cansado
La carga de su cuidado
Dejaba por reposar.
Asi estaba yo cautivo
En una huerta de flores
Do sanara un hombre vivo
De cualquiera mal esquivo,
Si no fuera mal de amores.
Que aqueste es un mal tan fuerte,
De tal fuerza y de tal suerte,
Que dél no puede ser sano
Quien no sana por la mano
Que le pudo dar la muerte.
Púseme por me alegrar
Entre las yerbas buscando
Algo con que descansar.
Ni holgaba en no llorar,

Ni descansaba llorando.
Y á mis ojos, que así abiertos
Fueron á los desconciertos
Aûnque duermen agora,
Les vino un sueño á deshora
Que los paró como muertos.
Con el sueño que tenia
Pasaba mi soledad;
Mas poco habia que dormia
Cuando vi como venia
Una muy gran claridad,
Y dentro un grave dolor
Que no puede ser mayor,
Y un placer que de pequeño
Tan presto huye de su dueño
Como se seca la flor.
Vi luego un gran caballero
Muy alegre y muy ufano,
Á guisa de algun guerrero
De los que en carro de acero
Entran al templo romano.
Y quedé maravillado,
Despues que hube mirado
Su traje y pompa real,
Creyendo que nunca tal
Fuese en el mundo criado.
Dando mi vista lugar
Al sentido que la lleve,
Vi tambien junto á mí estar
Cuatro caballos á par
Muy mas blancos que la nieve.
Y atado á ellos vi luego
Un muy gran carro de fuego
Con vivas llamas en él,
Y un mochacho encima dél
Que otros llaman Niño Ciego.
Es hombre de gran crueldad
Aunque la tiene secreta,
Que roba la libertad
Cuan presto á la voluntad
Puede llegar su saeta.
De flechas viene cargado
Todo el siniestro costado,
Que son sus armas y escudo,
Lo mas del cuerpo desnudo,
Como mi seso ha parado.
Estaban al derredor
De su carro triunfal
Jente de muy gran valor,
Que no sin mucho dolor
Perdió la vida mortal.
Estaban todos allí,
Ajenos tanto de sí,
Que nunca yo les creyera
Su malandanza cuál era
Si no la viera por mi.
Deseando de saber
Más por estenso su vida,
Me llegué más cerca á ver
La forma de padecer
De aquella jente perdida.
Y el deseo me llevó
Tanto allá, que pensé yo,
En verme tan dentro dellos,
Que estaba ya como ellos,
Aunque agora más estó.
Por mirar bien si veria
Alguno que conociese
En aquella compañía,
Á quien escureció el dia
Primero que anocheciese,
Miraba á todos atento;
Mas era tal su tormento,
Que, aunque hubiera visto alguno,
No tuviera de ninguno
Entero conocimiento.
Que aquel tiempo apasionado
Que habian estado en prision
Los habia tales parado,
Que de su jesto pasado
Quedaba poca razon.
Mas entre ellos uno era
Que con el mal que sufriera
Dejará ya de ser hombre,
El cual me llamó por nombre
Diciendo desta manera:
«Destas sogas y otras tantas
El amor fué la ocasion.
Petrarca ¿por qué te espantas
De ver á nuestras gargantas
Tan deshonrada prision?
No te maravilles, no;
Que aqueste que nos venció
Es ladron tan general,
Que te puede dar el mal
Que agora padezco yo.»
Quedé muy maravillado,
Y turbado mi sentido,
Estando muy apartado
De conocer el estado
Del que me habia conocido.
Y díjele: «Así el poder
Del que te pudo vencer
Te torne alegre de triste,
Me digas ¿dónde naciste
Que me puedas conocer?»
Desque un rato hubo llorado,
Comenzó así á responderme:
«Segun estoy maltratado
De la pena que he pasado,
No puedes bien conocerme.
Ya no tengo cosa sana
Sino sola entera gana
De ser tu leal amigo,
Pues nací junto contigo
En nuestra tierra Toscana.»
Su habla me descubrió
Lo que su vista negaba;
Luego le conocí yo,
Y junto á mí se allegó
Por ver lo que demandaba.
Y díjome: «Tiempo ha
Que pensaba verte ya
Compañero en nuestros daños,
Que dello tus nuevos años
Me daban señal acá.»
Yo le respondí: «Así fuera,
Mas el afan del amor
M'espantó de tal manera,
Que nunca por su carrera
Me trairá más el traidor.
Que mil veces que he gustado
De la miel de su cuidado,
Cada vez me pára tal
Que de su fuego mortal
Aun tengo el seso quemado.»
Cuando mi amigo entendió
Mis razonamientos vanos,
Riendo me respondió:
«Ya te miro en parte yo
Do has menester las manos.
Que aqueste rey soberano
Te ha encendido en fuego, hermano,
Porque á otro sea escarmiento,

Con que ese tu pensamiento
Morirá de llano en llano.»
Yo entendí como durmiendo
Aquello que me decia;
Mas agora bien lo entiendo,
Quel fuego que en mí está ardiendo
Soñaba que se encendia.
Y puesto que yo creyese
Que en sus agüeros mintiese
No creyendo nada en ellos,
La vida dél y de aquellos
Le pregunté me dijese.
Respondióme: «Bien sabrás
La vida que acá tenemos,
Que tú mismo la ternás
Y muy presto te verás
Vecino á nuestros estremos.
Queste señor que aquí está
Te ha tegido un nudo ya
Con una ley tan esquiva,
Que cuanto tu cuerpo viva,
Tu vida muerte será.
Servirás bien al Señor
Creyendo que te desata,
Y apretársete ha peor;
Porque conozcas mejor
En qué manera nos trata.
Mas por poder alegrarte,
La vida quiero contarte
Deste rey y de nosotros,
Porque éste escuses con otro
Si no pudiste soltarte.
Este Señor es aquel
Que llaman todos Señor.
Bien ves el mal que hay en él;
Mas cuando seas siervo dél
Le conocerás mejor.
Sus mañas y condicion
Son muy fuera de razon,
Y es tan dulce su tormento,
Quel suyo sufre contento
La fuerza de su pasion.
De las cosas quel se cria
La ociosidad es la llave;
Es una dulce porfía
Criada en la fantasía
Del pensamiento suave.
De los ranos es señor
Falso, malo, engañador,
Que, en lugar de galardones,
Abrasa los corazones
De quien los sirve mejor.
Muy muchos de los que ata
Reciben muerte por él;
Y á los vivos tan mal trata,
Que á los que del todo mata
No se pueden quejar dél.
Y de su cruel herida
Es cosa muy conocida
Quel que escapa queda tal
Que, si no pierde la vida,
Le dura siempre su mal.
Aquellos qu'están atados
Al carro deste Señor,
Son hombres muy señalados,
Que los tiene sojuzgados
La falsa ley del amor.
Y los que dellos hicieron
Hazañas por donde fueron
Dignos de mucha memoria,
Pasan al amor la gloria
Que en vuestro mundo tuvieron.

Aquel que viene primero,
Que mayor coraje toma,
Es aquel gran caballero
Que con ajeno dinero
Se hizo señor de Roma.
Estase de sí quejando,
Que por ser de nuestro bando
Se encerró de tal manera,
Que de Ejito no saliera,
Si no saliera nadando.
El otro su sucesor,
Que viene tras él llorando,
Es Augusto emperador,
Que aunque pudiera mejor,
Ganó su amiga rogando.
Y el necio que consintió
En dar lo que le pidió,
Si de nuestro mal supiera,
La vida primero diera
Que no la mujer que dió.
El cruel tirano Nero
Cátalo allí donde va,
Que, aunque parece tan fiero,
Del dolor del mal que muero
Ningun remedio se da.
Es Marco el otro varon,
Que aunque tiene el corazon
Bañado en filosofía,
Da siete veces al dia
De coces á la razon.
Mira aquellos reyes dos
Que van así tropezando:
Son de aquellos que entre nos
El justo temor de Dios
Los tiene siempre temblando.
Mira Dionisio que deja
Templos probes do se aleja.
Y el que viene es Alejandro,
Y tras él el que en Antandro
De su buen amor se queja.
Este es aquel que quitó
Su esperanza al fuerte Turno,
El que á Palante mató,
Por cuyo golpe perdió
La tierra del rey Saturno.
Mira Hipólito llorar,
Que pagó por no pecar,
Y el amor se huelga en velle;
Que aunque no pudo venzelle,
Pudo hacelle matar.
Y Fedra tambien murió,
Porque pagase muriendo
La muerte que concertó,
Del triste que se libró
De su pecado huyendo.
Y con gran justicia muere
Aunque amor nunca la quiere;
Que cualquier que á otro daña
No llore, si otro le engaña,
Si su maldat conociere.
¿Ves ir preso un caballero
Entre dos hermanas muertas?
Aquel es el gran guerrero,
Á quien nunca el Can Cerbero
Le pudo cerrar las puertas.
Y el que está en aquel tropel,
Que vale por ciento él,
Vencedor fué en Arimanto;
Mas el amor pudo tanto,
Qu'es agora señor dél.
Mira Arquiles que trahia
El escudo de Vulcano

Muy léjos del alegría,
De que gozó en aquel dia
Que venció el campo Troyano
Del amor que le levó,
De Páris que le mató,
Entre sí se queja solo,
Y tambien del dios Apolo
En cuya casa murió.
Mira la gran pasion
De quien fué en Tracia señora,
Cuyo amor fué la ocasion
De enlazar á Demofon
Donde lo ves ir agora.
Mira cómo feneció
La que á su padre dejó
Y partió el niño por medio;
No puede darse el remedio
Que ella á muchos antes dió.
Mira Erifile que llora
Ser olvidada su fe
Por la perra encantadora
Que sin amor enamora,
Cosa que jamás no fué.
Viene luego tras aquella
Con vergonzosa querella
Que de un amor no se harta,
Aquella reyna d'Esparta
Que murió Troya por ella.
Entre las otras perdidas
Oye á Enone llorando
La pena de las heridas
Que con voces no fenjidas
Se está de Páris quejando,
Y de Helana Menelao,
Y la de Protesilao,
Y Argia que fué más fiel
Que quien dió por un joyel
La vida de Amfiarao.
Oye los grandes clamores,
Que salen de las entrañas,
Los sospiros, los temores,
Las angustias, los dolores,
De todas estas compañas.
Las cuales, porque quisieron,
De su gana se metieron
En este lazo cruel,
Y tanto más dentro en él,
Cuan ménos nudos tuvieron.
Y pues tú tan cerca estás
De ir donde todos imos,
No te quiero decir más,
Que despues tú te verás
Quién somos y dó nacimos.
Y digote que aún están
En el bosque de Arrayan
Muy mucha parte de gente
Que por pago suficiente
Dos mil sacrefícios han.
Ya viene Márte primero
Y Vénus, ambos á dos
Cojidos todos de acero
Por la industria del herrero
Que llamaban ellos Dios.
Cata allí Juno Lucina,
Y á Pluton y Proserpina,
Y con ellos está Febo
Que despreciaba al mancebo
Que su gran saber indina.
Bien ves á Baco bermejo,
Y á Mercurio tras dél,
Tan liviano de consejo
Como lo estuvo aquel viejo
Que aun es hoy piedra por él.
Mira bien con atencion
Como están aquí en prision
Todos los dioses de barro,
Y Júpiter en el carro,
Quebrada su presuncion.»

CAPÍTULO II.

Muy gran espanto sentia
Mi turbado corazon
Cuando los nombres oia
De aquella gran compañía
Que sojuzga la pasion.
Y estando así sin hablar
Con mi amigo par á par,
Yo tan gran miedo tenia,
Que de la falda le asia
Temiendo solo quedar.
Mi amigo, viéndome así,
Díjome: «¿En qué estás pensando?
Si ves algo más aquí
Que quieras saber de mí,
Yo te lo diré cantando.
Y si ves cuántos venció
El traidor que nos ató,
Gran razon es que lo alabes.»
Yo le respondí: «Bien sabes
La gana que tengo yo.
Aquellos quiero saber
Si son de vuestro deseo,
Que segun mi parecer
Gran jente debe de ser
La que en aquel valle veo.»
Mi amigo me respondió:
«Señalados como yo
Por tristes son todos ellos;
Y mostrarte he alguno dellos
Mientras que contigo estó.
Cata allí al gran Pompeo
Con Cornelia su mujer
Quejosos de Tolomeo,
Y aquel por cuyo deseo
Pudo Encélado nacer.
Mira al rey Agamenon,
Y al yerno de Pandion,
Y á Ejisto e á Clitemnestra,
Y á Lino con Ypermestra,
Y á Dalila con Sanson.
Ves allí con gran dolor
Sangrienta toda la cara
De Aníbal, el gran señor,
Que si venciera el amor
Con los dioses se igualara.
Tisbe y Píramo allí están,
Y el astuto capitan
Que con buen razonamiento
Se libró del gran tormento
Que las crudas yerbas dan.
Aquella reina escelente
No debes dar al olvido,
Que su amor no hay quien le cuente
Que se armaba entre la jente
Por causa de su marido.
Mira Leandro en la mar,
Y Ero en la ventana estar
Que de las aguas se queja,
Y aunque viva no se deja
Por largos tiempos quejar.
Tras aquellos viene aquel,
Queste rey con sus engaños
Puso tal pasion en él,
Que por causa de Raquel

Quiso servir catorce años.
Y contento en su cuydado,
Teniendo por bien gastado
Tiempo de tanta tristura;
Mas no por eso mudado
Por mal que dijo ventura.
Vuelve los ojos á ver
Al que en su postrera guerra
Pudo matar y vencer,
Una cabtiva mujer
Librando toda su tierra.
Mira Pirro que murió,
Por quien dos llagas tengó,
Y á David y á Salomon,
Y al hermano de Absalon
Que la humana ley quebró.
Mira, mira al rey Asuero
Que tanta tierra mandó,
Á quien un su consejero
Le quitó el mando primero
Y otros más fuertes le dió.
Mira á Herodes el cruel,
Y dirás en viendo á él
Que no hizo Dios lugar
Donde amor no pueda entrar,
Pues que pudo entrar en él.
Cata Canece y á Mira,
Y Artemisa que se muere,
Y á Progues y á Deianira,
Y á Biblis que tiene ira,
Con aquel que no la quiere.
Mira tras Porcia aquella
Que sola escusara ella
La guerra muy peligrosa,
Si fortuna mentirosa
Tuviese mancilla della.
Mira las manos de Iseo,
Cata la reyna Jinebra,
Que viene en tal devaneo
Que por cumplir su deseo
Mil veces su fama quiebra.
Lanzarote y don Tristan,
Y el rey Artus y Galvan
Y otros muchos son presentes,
De los que dicen las jentes
Que á sus aventuras van.
Mira tres enamorados
Que de una tierra salieron,
Todos tres desesperados,
Por una desengañados
Á la cual la muerte dieron.
Mira el yerro doloroso
Que quitó el dulce reposo
De mano de todos tres,
Y dió la muerte despues
Al mismo que era quejoso.
Y dellos Paulo sintió
Primero que se muriese
Tal dolor, que no creo yo
Que despues cuando murió
Alguna pena sintiese.
Que al muy leal amador,
De cuantos hace el amor
El menor mal es morir,
Si no tiene de sentir
Despues de muerto dolor.

CAPÍTULO III.

Despues que me hubo mostrado
Otros mil hombres allí,
Quel amor apasionado
Habia preso y enlazado
Como tiene agora á mi,
Yo, como hombre que sentia
Algun gran mal que venia,
De miedo estaba temblando
Todo mi cuerpo mirando
Si alguna soga tenia.
Como quien va á pelear,
Aunque enemigos no halla,
Piensa ya llagado estar
Oyendo el cuerno sonar
Que le llama á la batalla.
Yo estando turbado así,
Á la hora luego ví
Cerca de mi una mujer,
Que quien no la puede ver
Muere de envidia de mí.
Su beldat y su mesura
No es nacido quien la crea,
Y es tanta su hermosura,
Que la formó la natura
Porque su poder se vea.
Desde el punto que la ví,
No tuve poder en mi
De quitar mis ojos della;
Y pagóme en solo vella
La libertad que perdí.
Yo, que siempre habia jurado
Mientras pudiese valerme,
No huir de hombre armado,
Con solo huir fuí atado
Sin probar á defenderme.
Y cuanto más la miraba,
Tanto más en mí se entraba
El amor, que no tardó,
Aunque ya pensaba yo
Que mucho tiempo tardaba.
Luego mi amigo riendo,
Por darme mayor dolor,
Á mi se llegó diciendo:
«Ya dicen que estás ardiendo
Dél fuego deste señor.
¡Á la fe, á la fe, ah!
¿Tu corazon, dónde está?
Ya tú te puedes decir
La manera del vivir
Quel amor al suyo da.»
Yo era ya uno dellos
Que poco dolor reciben
Con ver mil males en ellos,
Mas mucho miran aquellos
Que con poca pena viven.
Yo vi en mi voluntad
Perderse la libertad
Que hasta entonces tenia,
Y mil maneras sentia
Entre mí de soledad.
Y á mí mesmo me decia
Que preso no me llamase,
Ya pensaba en que la via,
Y otras veces no creia
Que del todo me matase.
Ya por poder alegrarme
Esperaba yo soltarme
Deste lazo en que cayera,
Como otros tiempos saliera
Donde no pensé escaparme.
Y como agora yo veo,
Aunque ya despues del daño,
De vella vino el deseo,
Del deseo el devaneo,
De la esperanza el engaño,
De su vista me venia

Celos, envidia tambien,
De la falta de aquel bien
Porque todos me corrien
Que no tuve solo un dia.
Entre mí la estó alabando,
Los ojos puestos en ella,
Y cien mil gracias les dando
Porque me hicieron mirando
Que quedase esclavo della.
Y era ansí como el doliente,
Que come el manjar presente
Ques dulce para gustar,
Y malo para quitar
La causa del acidente.
Á otro cualquier placer
Era sordo y ciego yo,
No podia nada querer,
Sino solo siempre ver
Aquella que me mató.
Y por paso la seguia
Tan dura de noche y dia,
Que aun agora el corazon
Pone de aquella razon
Temor en la fantasía.
Por ella tengo yo agora
Los ojos vueltos al suelo,
Y con mal que se empeora
Buscando mi matadora,
Rompo con vozes el cielo.
Despues acá siento yo
Pena que nunca se vió;
Los sentidos traigo ajenos,
Ya los muertos me hallan menos
Y entre los vivos no estó.
Ya despues acá consiento
Mi muerte en su voluntad;
Todos los trabajos siento;
Ya me abrasa por de dentro
El amor y su crueldad.
Sé lo que en ella se espera,
Y el temor en qué manera
Se destierra la razon,
Sé vivir en la pasion,
Que sin vida no lo fuera.
Despues acá sé llorar
Dentro de mi pensamiento,
Entristecer y alegrar,
Y adolecer y sanar
Todo junto en un momento.
Sé mil veces cada dia
Querer lo que no querria,
Y no querer lo que quiero;
Sé saber del mal que muero
Y no vencer mi porfía.
Veo tener á mi enemiga
Muy gran placer de mi pena;
Ni quiere que se la diga,
Ni le place que la siga,
Ni me afloja la cadena.
Y lo que hallo peor
Es quel falso del amor,
Que me mata á mi por ella,
No puede poner en ella
Mancilla de mi dolor.
De mi llaga desigual
Ya no tengo confianza,
Ni de sanar de mi mal,
Pues este rey en el cual
Tenia toda mi esperanza,
Aunque así las almas ata
Y los sesos arrebata,
No la puede á ella vencer,
Ni con todo aquel poder
Con que á mí triste me mata.
Y tú, amor, que así llagar
Puedes al mundo perdido,
¿Cómo no puedes hallar
Manera para quebrar
La dureza de su olvido?
¿Cómo, y no puedes tú, ciego,
Vencer á su condicion?
O te quita el nombre luego,
O la abrasa con el fuego
Que quema mi corazon.
Las mujeres que solian
Á todo el mundo matar,
Desechadas se desvian,
Pues se fueron á otro lugar;
Porque son ante ella ellas
Como ante el sol las estrellas;
Que sus fasiones son tales,
Que me paga á mí mis males
Sola la memoria dellas.
¡Ó si Dios á mí me diera
Saber con que la loara,
Mil ojos con que la viera,
Y mil vidas que perdiera
Mientras mi pena durara!
¡Ó si tal bien me viniese
Que al tiempo que ella me viese
Hobiese dello placer;
Ó si ver no me quisiese,
Que se me dejase ver!
Aunque nunca pueda vella
Es por fuerza desealla;
Que pues supe merecella,
Ni en mi mano fue querella,
Ni en mi poder olvidalla.
Por fuerza sufro contento
El dolor de mi tormento
Con sus gracias infinitas,
Que están con mi sangre escritas
Dentro de mi pensamiento.
Así estoy encadenado,
Mi enemiga suelta está,
Yo muero desesperado,
Y ella vive sin cuidado
De la pena que me da.
Mas la ley que recebí
Me cumple guardar ansí,
Que muero por su deseo
Cuanto más en ella veo
Menos memoria de mí.
Agora sé yo cómo ata
El sentido la aficion:
Cómo vive, cómo mata,
Cómo paz y guerra trata
Con mi triste corazon.
Sé cómo el seso se va
Sin estar adonde está,
Y sé cómo el pensamiento
Faze casas al viento
Sin llevar el alma allá.
Ya sé yo que quien bebiere
De lo que hacemos sed,
Como sin morir se muere,
Queriendo á quien no le quiere
Ni aun pintado en la pared.
Ya sé qué cosa es sufrir,
Velar y nunca dormir
Y de mí siempre quejarme,
Y sé llorar y acordarme
Que nunca supe reir.
Sé á mi enemiga buscar

Pensando de estar contento,
Y he miedo de la hallar,
Porque no pienso acertar
Á decirle el mal que siento.
Que mil veces la vi yo,
Y tantas me embarazó,
Que tornó mi lengua muda,
De palabras tan desnuda
Cuanto de esperanza yo.
Sé cómo está entre la rosa
Metida la crueldad,
Y mi pena dolorosa
De ser una misma cosa
Con su mesma voluntad.
No porque yo diga della
Que voluntad hay en ella
De aquello que quiera yo;
Mas lo que ella quiere so
Sin pensar en no querella.
Sé entre mi poco placer
Y sospiros desiguales
Mudar voluntad y ser,
No voluntad de perder
La dulzura de mis males;
Que esta no la mudaria,
Ni mudara solo un dia;
Mas aquello mudo yo
Que tan presto me burló
Cuan presto halló su vía.
Agora sé yo sentir
Pena e placer en un punto;
Sé vivir y no vevir;
Sé por su causa sufrir
Muerte, vida, todo junto.
Vida de pensar en ella,
Muerte de no poder vella,
Muy gran pena en desear,
Y placer en contemplar
Quien pudiese merecella.
Sé á mí mesmo alegrar
Con una falsa alegría,
Sé trocar y trastrocar,
Contradecir y loar
Mil pensamientos al dia.
Sé desde lejos arder,
Cuando no la puedo ver;
Desde cerca estar helado,
Porque el mal de mi cuidado
Nunca me quiere creer.
Sé que de aquella manera
Que con su voz muy esquiva,
Una leona muy fiera,
La carne que ella paricra
La haze tornarse viva.
Así desta misma suerte
El amor, que es muy mas fuerte,
Rije sobre el corazon,
Dando vida á la pasion
Por dar al sentido muerte.
Sé cuán presto es enlazada
Sola una ánima jentil
Ó la de seso menguada,
Y jentil porque es tornada
De la fe que tiene mil;
Que es aquella del amor,
Que tiene fuerza mayor
En quien más está perdido,
Y no causa por olvido
Mi muerte por desamor.
Ya sé yo cómo amor vuela
Y otras veces abalanza
Sus alas con que desvela,
Sin que no dormir le duela
Á quien sigue su esperanza.
Uno amenaza, otro hiere,
Amenaza á quien no quiere
Mostrarle el mal todo junto,
Porque no huya en el punto
Que su gran pena sintiere.
Las ruedas de su tormento
Despues acá sé que son
Muy más lijeras que el viento,
Instables y sin cimiento,
Sino solo en dar pasion.
Sus promesas son muy llenas
Del cantar de las serenas
Que prometen alegrías,
Y dan, andando los dias,
Ansias, angustias y penas.
Sé que en mis huesos se cria
El fuego que me atormenta;
Sé decir al alma mia
Que sufra más cada dia,
Cuanto mas trabajo sienta.
Sé que sale la tristura
Que llaman mala ventura
De las venas de esta llaga,
En la cual poca dulzura
Mucho mal amargo paga.
Sé que no sé que deseo
Que crezca mi mal esquivo,
Huelgo, trabajo, peleo,
Corro, descanso, rodeo,
Temo, espero, muero, vivo.
Tienen ya tal amistad
Mi mal y mi voluntad,
Que agora tengo despecho
Del tiempo tan sin provecho
Que estuve en mi libertad.
Los lugares de esperanza
Que no sois llenos por mí,
Dende allá do no se alcanza,
Venid á ver la venganza
Del enemigo de sí.
Bajad á ver el camino
Por do corro muy sin tino,
Tan gozoso de mi engaño
Que me quejo de mi daño
Porque más presto no vino.
Ya me llego á quien me arroja;
Sin consejo y sin ayuda
Miro lo que se me antoja,
Abrigo á quien me despoja,
Visto á quien me desnuda.
Ya doy gritos, ya soy mudo,
Ya enlazado, ya sin nudo,
Ya contento, ya quejoso,
Ya esforzado, ya no oso,
Ya quiero hablar y dubdo.
Ya espero, ya desespero,
Ya en las nubes me levanto,
Ya resucito, ya muero,
Ya hecho piezas, ya entero,
Ya do sospiros, ya canto.
Ya vuelvo, ya desconfío,
Ya acierto, ya desvarío,
Ya lo claro se me asconde,
Ya no está en sí ni se esconde
Mi corazon ya no mio.
Doy mi lado á los sayones
Que hacen sola la tierra,
Muestro el otro á los ladrones,
No mirando á los rincones
Do está ladrando la perra.

Mil veces me han avisado
Los pastores del collado
Que está el pozo sin carrillo;
Mas yo mesmo doy cochillo
Con que he de ser degollado.
Maldigo quien me despierta,
Porque mi sueño deshizo;
La serpiente de la huerta,
Segun allanó la puerta,
Pudiera más mal que hizo.
Faze á mi vista perdida
La pintura amodorrida,
Lo que es prieto blanquear,
Porque no pruebe á volar
El ave en cueva metida.
Sé aquello que más me ofende
Entre la tierra sacar,
Huyo de quien me defiende
Y á quien mi fuego enciende
Mayores gracias le dar;
Y holgando en mi pasion,
Sabe ya mi corazon
Huir hecho muchas partes,
Y buscar siempre mil artes
Para mi gran destruicion.
Sé rogar á quien me daña,
Burlar de quien me sostiene,
Ofrecerme á quien me engaña,
Fiarme de quien me extraña
De la ayuda que me viene.
Doy mi bien á mi enemigo,
Porque me haga consigo
Morir en la casa vieja,
Destruyo á quien me aconseja,
Solo de mí me maldigo.
Sé perder á mí ganando
Lo que no puede perderse;
Sé estar loco confiando,
Quel que está su bien mirando
. . . . . Vez para caerse;
Sé no ser ayer el que hoy,
Sé no ser y ser, y soy
Fantasma de quien me mira;
Viendo claro á quien me mira,
Sigo el camino que voy.
Sé estar alegre llorando,
Lloro contino riendo,
Sé dar mil voces callando,
Sin pensar al tiempo cuando
Veres las mares ardiendo.
Ya soy vivo, ya mortal,
Ya sin ninguna señal
Del daño que me condena,
Ya quiero mal á mi pena,
Ya quiero mal á mi mal.
Agora ya sé, sufriendo
Llagas de mi mesma mano,
Perder el sueño durmiendo,
Dormir estando cogiendo
Las flores del tiempo vano.
Sé soltar á quien me mata,
Dar la vida á quien me trata,
Sabiendo la maña suya,
Seguir á quien me destruya,
Asirme á quien me arrebata.
Ya es tan dulce mi tormento
Que no entiendo mi mal yo,
Que ni es mal, ni yo le siento,
Ni siento en mi pensamiento
La causa que me mató.
Ya miro, ya ciego estó;
Ya no estoy ciego, ni veo;
Ya me alejo, ya me vengo,
Ya desculpo el mal que tengo
Pensando en quien me le dió.
Satisfacer mi cuidado
Las causas que se creyeron,
Querria no ser penado,
Pero no ser libertado
Del lazo que le pusieron.
Cuanta es más mi tristura,
Loa más á su ventura,
Queriendo mi corazon
Que no se llame pasion
Cosa de tanta dulzura.
Á la muerte que me ofrezco
No pienso de dar desculpa,
Que si quiere más merezco,
Y el martirio que padezco
Más pena tiene que culpa.
Alegre y contento estó,
No quiero quejarme, no;
Ques imposible que os viera
Quien así no se perdiera
Como me he perdido yo.
Sé que en vella me perdí,
Y espero della mi gloria,
Sé que despues que la ví
Estoy tan fuera de mi
Cuan lejos de mi memoria.
El que no muere por ella
No sabe bien conocella;
Que yo, cuando la mirara,
Si cual quedé no quedára,
No fuera digno de vella.
Una hora tengo tristura,
Mil horas tengo de gloria;
Que mi dichosa ventura
Me da tiempo de holgura
Por causa de la memoria.
Que allí está su perdicion
Tal que no abasta razon
Á escrebilla ni contalla,
Cual supo el amor pintalla
Dentro de mi corazon.

CAPÍTULO IV.

Despues que ya mi ventura
Me tuvo todo mudado
En locúras mi cordura,
Mis placeres en tristura,
Mi descuido en gran cuidado;
Despues que mi libertad
Se pasó á la voluntad
De quien tiene en su poder
Mis angustias y placer,
Mi gloria y mi soledad,
Fuí yo puesto con aquellos
Que aquel gran carro traia,
Tanto mas atado quellos,
Que de mi burlaban ellos
Lo que yo hazer solia.
Vi luego con cuál manera,
Con cuál torcida carrera,
Con cuál arte y cuál engaño
El amor á su rebaño
Todos aquellos trujera.
Conocí bien sus fatigas,
Sus angustias, sus dolores,
Sus ansias tan enemigas,
Y aquellas vanas espigas
Ques fruto de los amores.
Vi lo que habian alcanzado
En pago de su cuidado,

Vi muy claras sus heridas,
Y la orden de sus vidas
De todo el tiempo pasado.
Y por mejor conocellos
Miraba por todas partes,
Por ver si veria entre ellos
Algun gran sabio de aquellos
Que les dan fama las artes.
Y ví al gran músico Orfeo,
Que con Píndaro y Alcéo
Se quejaba del amor,
Con aquel mismo dolor
Que Anacrion Tibeo.
Mirando en estos despojos
Ví á Vergilio allí con ellos,
Ciego ya de entrambos ojos,
Muchas espinas y abrojos
Embueltas de los cabellos.
Ví á Lahur el italiano;
Iba asido de su mano
Con el Ovidio y Catulo,
Y el Propercio, y el Tibulo,
Que fué de todos hermano.
Ví una mujer que cantaba
Par á par con los poetas,
Y aunque cantaba, lloraba,
Y llorando se espantaba
De sus pasiones secretas.
Turbábame en conocer
La fuerza y el gran poder
Deste amor tan triunfante,
Que trajo á Beatriz y al Dante
Donde yo los pueda ver.
Víles allí que decian
La péna que padecian,
Cuán doblada la sentian
. . . . . .
Al tiempo que la callaban.
Y ví la lengua dorada,
Ya seca, toda arrugada,
Del buen Ciño de Pistoia,
Que solia ser anasoya
Del dios Apolo preciada.
Otros muchos sabios ví
De nuestros italianos,
De los que yo conocí,
Sin lengua estaban allí
Atados de piés y manos.
Y aquel con cara serena
Que hizo llamársella buena
Amérigo, Hugo, Arnaldo,
Guidon, Anselmo, Giraldo,
Todos en una cadena.
Ví llorando allí detras,
No con fenjidos dolores,
Á mi amigo el buen Tomás,
Que fué siempre jamas
Hemienda de mis errores.
¡Ó mi ventura cruel!
¡Por qué me apartas dél
Quitando tal compañía!
¡Ay de mí, que no sabia
Mudar un paso sin él!
Y ví fuera desviados
Del camino de nosotros
Dos hombres muy descuydados,
De aquella onbra d'estados
Que piden todos los otros.
Sócrates era el primero,
Y Lelio su compañero,
Á los cuales me allegué;
Y allegando les conté
La causa del mal que muero.
Mis ansias les descubrí
Y mi llaga desigual,
Y oyéronmelas ansí,
Cual más mancilla de mí
Que de su pena mortal.
Todos tres por descansar
Nos juntamos á hablar,
Y el que nos atormentaba
Parecia que se enojaba
De vernos ansí hablar.
Muy gran placer me tomó
De verme en tal compañía,
Si es posible decir yo
Que desque amor me venció
Pueda tener alegría.
Era su conversacion
Tan dulce á mi corazon,
Y tanto me aprovechaba,
Que en gran grado se amansaba
La furia de mi pasion.
Ya quel tiempo se allegaba
En que fuese el vencedor
Al gran templo, donde estaba
Su madre que l'esperaba
Con fiesta de gran señor,
Ya quel sol á más andar
Trotaba por se encerrar,
Á todo le allo Faeton,
Cuando le pidió el triste don
Que no le pudo negar.
Viendo el amor que tenia
Mucho camino de andar,
Y que era pasado el dia,
Que poco tiempo podia
Tardarse en este lugar,
Mandó al carro que anduviese,
Y que su camino fuese
El más duro que hallase,
Porque más atormentase
Al triste que le siguiese.
Porque á ninguno alivió
Las cadenas que tenia,
Mas tan gran prisa nos dió,
Que por montes nos pasó
Que nadie de sí sabia.
Que aunque yo de cierto sé
Que dejar no lo sabré
Como lo sabré sufrir,
Quiero acabar de decir
La historia que comencé.
¡Ó qué espantosa partida!
¡Ó qué caminos tan fuertes!
Nuestra pena tan crecida
No es razon de ser creida,
Pues no llegamos á muertes.
¡Ó Muerte! ¿dó te escondiste
Faltando en tiempo tan triste?
Traidora, si allí venieras,
Contigo vida nos dieras,
Lo que nunca á nadie diste.
Con gran pena caminamos
Cuanto aquel carro aguijaba;
Y tanta prisa llevamos,
Que en poco tiempo llegamos
Á donde su madre estaba.
Más allá del mar Egeo,
Do la fuerza del deseo
Puso su silla real,
Donde ví el dulce mal
Y el sabroso devaneo,
Hay una isla hermosa

Más que se puede creer,
De corduras muy viciosas,
Y de frutas muy sabrosas,
Muy dulce cosa de ver.
Es tierra muy delicada,
De fuentes toda cercada,
Llena de mucho placer,
Donde por santa mujer
Es allí Vénus honrada.
En aquella tierra habia
Un templo do la adoraban
Gentes de noche y de dia
Que destar sin alegría
Ninguna pena tomaban.
En este templo el amor
Entró como vencedor,
Y muy soberbio venia,
Por poder más su porfia
Que no la parte mejor.
Pensamiento la deidad
Entre sus brazos trahia
Una clara ceguedad,
Una ciega claridad,
Siete noches en un dia.
Unos deleites dañosos,
Unos lazos engañosos
Que mil muertes procuran,
Enojos que siempre duran
Y placeres mentirosos.
Los que os hizo la ventura
Ajenos destos cuidados,
Contemplad nuestra tristura;
Mirad bien á qué holgura
Fuimos los enamorados.
Y si algunos que me oyerdes
Mis palabras no creyerdes
Que tan verdaderas sean,
Creedlas porque os las crean
Cuando en otra tal os vierdes.
Allí están alderredor
De su carro triunfal
Engaños, sueños y error,
Ansias, angustias, dolor,
Tormentos, pena mortal.
Enemistad y aficion,
Sospiros, celos, pasion,
Una dudosa esperanza,
Una vana confianza
Con que vive el corazon.
Hay un enojo foscado,
Una alegría enojosa,
Un congojoso cuidado,
Una tristura de grado,
Una congoja rabiosa.
Una muy cuerda locura,
Una muy loca cordura,
Una muy falsa razon,
Que con gastar la pasion
Se queja de la ventura.
Hay un martillo que mata,
Estando vivo el que muere,
Hay un viento que arrebata,
Hay una soga que ata
De voluntad cuantos quiere.
Hay un palacio pintado
Do está siempre aparejado
Manjar de dulce sabor,
De cuyo falso dulzor
Queda el seso emborrachado.
Hay un vivir triste y vano
Entre dos contrariedades,
Muchos yelos al verano,
Y en invierno un sol ufano
Que quema las voluntades.
Hay un daño provechoso,
Hay un provecho dañoso,
Hay una vida tan fuerte
Que su propio nombre es Muerte
Y el primero es mentiroso.
Hay sonido de metal
Que los sentidos despierta,
Unos terrones de sal
Desatados en el mal,
Que tienen la vida muerta.
Hay un afan desperado,
Hay un reposo cansado,
Hay unos falsos antojos,
Con que no miran los ojos
El tiempo tan mal gastado.
Hay más unas escaleras
De muy estraña facion,
Rolizas deslizaderas
Cargadas demideras,
Lo mas de cada escalon.
Trava como piedra iman
Cuantos presos allí están,
Los cuales puestos en ellas,
Cuanto más suben por ellas,
Tanto más abajo están.
Hay una miel deseada
Que nadie la tomaria
Si fuese luego otorgada,
Que cuanto más es negada
Hace crecer la porfia.
Hay un claro desatino,
Hay un escuro camino,
Hay una pobre riqueza,
Hay una rica pobreza
Que por buena dicha vino.
Hay un cuchillo cruel
Que hiere tres de una llaga,
Los dos si se vencen dél
Pierden su gloria por él;
El otro, él mesmo se paga.
Hay un mal que nunca muere,
Un pensamiento que quiere
Que quiera el muerto bebir,
Porque tenga que sufrir
La pena que le viniere.
Para cuando quieren ir
Hay una cárcel abierta;
Despues el arrepentir,
Cuando se quiere salir,
No pueden hallar la puerta.
En esta cárcel están
Cuidados, penas y afan,
Y unas llamas nunca muertas,
Que en el que están encubiertas
Más fuerza del fuego dan.
Desta cárcel el cimiento
Es la fe del corazon,
La pared el sufrimiento,
La cárcel (*sic*) el fuego que siento,
El agua lágrimas son.
Es el aposentamiento
El alma do está el tormento
Que la vista le causó;
Y el maestro el pensamiento
Que á sus manos la labró.
De los que allí son metidos
Es la puerta el aficion,
Los porteros los sentidos,
Y las velas los jemidos,
Y el alcaide el corazon.

Las torres la crueldad,
La pasion la ceguedad,
La cadena el devaneo,
El candado es el deseo,
La llave es la voluntad.
En esta cárcel que digo
Nos mandó el amor poner,
Y con tanto desabrigo,
Que aun á mí no soy testigo
Para poderme creer.
Allí fuímos encerrados
Todos los enamorados
Que trujo el amor cautivos,
Con dolores tan esquivos
Que no pueden ser contados.
Allí llorando jemian,
Allí jemiendo lloraban,
Allí viviendo morian,
Allí los cielos rompian
Con grandes voces que daban.
Mas en ver que en jeneral
Y entre todos era igual
El dolor que padecian,
Algun descanso tenian
Para su pena mortal.
Mas á mí que nunca pena
Se vido igual á la mia,
En tan áspera cadena
Ninguna pasion ajena
Me puede dar alegría.
Ques mi dolor verdadero
Tan grande y tan lastimero,
Que aunque quisiera alegrarme
No aprovecha consolarme
El mal de mi compañero.
Así, que solo entre aquellos
Soy el mas atormentado;
No porque descansen ellos,
Mas porque mi mal al dellos
No puede ser igualado.
Y porque yo ya consiento
Más dolor y más tormento
Como más su servidor,
En la cárcel del amor
Fuí metido más adentro.
Allí estoy preso y atado
Donde no puedo salir,
En angustias congojado,
Quejoso, desesperado,
Porque no puedo morir.
Que aunque yo la muerte quiero,
Este amor en quien espero
Me hace tanto vivir,
Porque muera en no morir
Yo que en estar vivo muero.
Allí estoy quejoso yo
Del amor que así me trata,
Y quejoso dél estó,
No por el mal que me dió,
Mas porque dél no me mata.
Allí está mi pensamiento
Preguntando á mi tormento
Cómo á mí no me mató,
Pues pudieran morir ciento
Del mal con que vivo yo.
¡Ó tormentos desiguales!
¡Ó penas fuera de nombre!
¡Ó llagas más que mortales!
¡Ó mi voz! tú dí mis males,
Porque el mismo mal se asombre.
Es mi dolor tan esquivo,
Que lo ménos dél escribo;
Porque no parece cierto
Que paso la vida muerto
Sintiendo la muerte vivo.
Así, que digo verdad,
Muchos tiempos estoy yo
Con alegre voluntad,
Sin sentir la crueldad
De las penas en que estó.
Y es cuando pienso en aquella
Que tanto vien conozella,
Que fué muy mejor partido
Por miralla ser perdido,
Que ganando nunca vella.
Así vos, enamorados,
Que mis palabras oistes,
Consuelen vuestros cuidados,
Cuando más desesperados,
La causa porque os perdistes;
Que aunque van mis voces tristes,
Alegre está el corazon,
Que nunca todos tuvistes
En verse con mas pasion.

COPLAS HECHAS AL REY DON ENRIQUE, REPREHENDIÉNDOLE SUS VICIOS Y EL MAL GOBIERNO DESTOS REYNOS DE CASTILLA.

Abre, abre las orejas,
Escucha, escucha, pastor,
Que no oyes el clamor
Que te hácen tus ovejas.
Sus voces suben al cielo
Quejando su desconsuelo,
Que las trasquilas á engaño
Tantas veces en el año
Que nunca las cubre pelo.
Tienes tres trasquiladeros
Cada cual con su tijera,
Y dejan tales los cueros
Qu'el ganado desespera.
Y despues que has tresquilado,
Alquilas todo el ganado
Á peladores que van;
Y si les ladra algun can,
Arrójasle tu cayado.
Bastára que trasquilaras
Con tu tijera la vieja,
Y de cada cual oveja
Un bellonico sacáras;
Que lana te sobraria,
Y el ganado medraria;
Que con calor del estío,
Ni tampoco con el frio
Del invierno moriria.
Has sacado lana tanta,
Que si te dieras la maña,
Hubieras hecho una manta
Que cubriera a toda España.
Mas como las has repelado,
El viento te la ha llevado,
Que no era tu intencion
Dirigida á salvazion,
Mas provecho del ganado.
¡Guay del cordero que nace,
Pastor, en tu temporada,
Si de las yerbas no pace,
Pues la madre está ordeñada!
Que la oveja que se estrema
Cada dia leche y flema
Todo lleno el entremijo,

¿Qué leche dará á su hijo
Que sea sino postema?
Haces mil persecuciones
En el ganado roñoso,
Y dejas por los rincones
Lo peor y más tiñoso.
Los unos andan matando
Y los otros prosperando;
Y donde llega su roña,
Es tan fuerte su ponzoña
Que mata luego en llegando.
Ó tú vives engañado,
Ó piensas que somos bobos.
Trayendo por perros lobos,
¿Cómo medrará el ganado?
Andan por esas manadas
Las ovejas degolladas
Y comidos los corderos;
Y tú, por solos los cueros,
Daslas por bien empleadas.
Traes un lobo rapaz
En hábito de cordero,
Que en son de poner paz
Es el mesmo carnicero.
Y en la cuba do yazia
Raices crudas comia,
Y despues que entró lamiendo,
En tu hato anda mordiendo
Los mastines cada dia.
Con otros lobos ventores
De linaje de vulpejas,
Andas en pos las ovejas
Descubriendo sus sabores.
Y de los muchos ahullidos
Que te dan á tus oidos
Los que andan á tu lado,
Aunque matan el ganado
Nunca oyen sus gemidos.
Tus mastines los famosos,
En verse tan mordiscados,
Andan los más asombrados
Corridos de los raposos.
E si algun mastin cuitado
Por el monte ha trabajado
De cazar algun conejo,
Tómaselo el lobo viejo
Que ladra siempre á tu lado.
Las siete sierpes rabiosas
Han mordido y han sacado
Las pastoras virtuosas
De todo tu dehesado,
Con la sierpe radiante,
Ques dragon y muy jigante
Cabeza de todas siete,
Y la otra que arremete
La cola siempre adelante.
Consiéntesles sus placeres
Y que moren entre nos,
Porque hacen lo que quieren
Y no lo que quiere Dios.
Y otras cabras van buscando,
Por veredas rodeando.
¡Ay del triste del ganado,
Que va ya tan despeado
Que anda todo cojeando!
Pues, pastor, en tu manada
Se hace tan gran estrago,
No has de dar cuenta con pago
Pues llevas tan gran soldada,
Que el ganado remolina,
Y el torbellino lo arbina,
Y el temporal se ablebiza,
Pues allegas la ceniza
Y derramas la harina.
Si dices que fué tu empresa
Por servicio de tu ley,
E por aumentar tu grey
E acrezentar tu dehesa,
Y que lo que has tresquilado
Ha sido bien empleado,
Porque allanaste las sierras,
¿Para qué quieres las tierras
Pues destruyes el ganado?
Tú tienes tanta caldera,
Tanto del carro y herrada,
Tanto barreño y natera,
Ques cosa demasiada.
Y el sabor del paladar
No haces sino tragar
De la nata y atabefe;
Mas como es vianda trefe
Nunca te puede hartar.
Pues, pastor, tan bien te sabe
El tragar á tu apetito,
Que se diga muy bien cabe
Á buen bocado buen grito.
Entraste muy falaguero
Publicando buen tempero
Para sanar al mordido,
Mas paréceme que ha sido
El hisopo del herrero.
Tienes muchos zamarrones
De las pieles que has quitado,
Y aun puestos con botones
De los huesos del ganado.
Y has perdido la cayada
De traer la mano usada,
De tañer siempre el albogue,
Y aunque el ganado se ahogue
No te das por ello nada.
No hay majada que no embargue
Tu atillo y gazelado,
Que ya las burras delado
No pueden levar la carga
Y recelan el cargar,
Como tienen el sivar
Tan lleno de mataduras,
Y las albardas tan duras,
Que le habrán de derribar.

* 488. CARLO MAGNO. (Retrato del rey D. Fernando el Catolico, joven, con espada desnuda al hombro y sentado en un trono, apoyando la mano izquierda en un globo, coronado de una cruz.) Hystoria del emperador Car | lo magno y de los doze pares de Francia: ☙ | de la cruda batalla que uvo oliveros cō fie | rabras Rey de Alexādria | hijo del grāde Almirāte balan. (*Al fin.*) A honor e gloria de Dios todo poderoso: ☙ de la sacratissima virgen Maria madre suya e señora nuestra. Fue impressa la presente hystoria del emperador..... en la muy noble ☙ muy leal cibdad de Seuilla por Jacobo Cromberger, aleman. Acabose a veynte ☙ cuatro dias del mes de Abril. Año del nacimiento

de nuestro Saluador Jesu christo de Mill e quinientos XXV.

Fól.—l. g.—48 h. á dos col. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 489. — Historia del Emperador Carlomagno y de los doze pares de Francia por Nicolao de Piamonte. Seuilla por Juan Cromberger 1528.

Fól.—l. g., á dos col.—(Moratin : *Origenes.*)

* 490. — (Estampa : la misma de la edicion de 1525.) Hystoria del emperador Car- | lo magno ℞ de los doze pares de francia: ℞ de la cruda batalla que uvo Oliveros | con Fierabras Rey de Alexādria | hijo del grāde Almirāte balan. 1534. (*Al fin.*) A honor ℞ gloria..... (como en la de 1525). Fue im | pressa la presente hystoria del emperador Carlo magno : ℞ de los | doze pares de Francia: en la muy noble ℞ muy leal ciudad de | seuilla por Juan Crōberger. Acabose a siete dias | del mes de febrero. Año del nascimiento de | nuestro saluador jesu christo de mil ℞ | quinientos ℞ treynta ℞ quatro.

Fól.—l. g.—46 h., á dos col., con estampas intercaladas en el texto. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 491. — Historia del emperador..... Seuilla por Dominico de Robertis 1547.

Fól.—l. g., á dos col. (Cat. De Bure. núm. 910.)

Citanse otras dos ediciones de Sevilla; una de 1548, y otra de 1549, ambas en fólio, y entre los libros de Ebert (número 3,557) otra de Barcelona, s. a. hecha en el siglo XVI.

* 492. — Historia del Emperador | Carlo magno, y de los doze pares de Francia. Y de la bata | lla que vuo Oliueros con Fierabras rey de Ale | xandria hijo del Almirante Balan. (Este título en letra redonda se halla colocado debajo de la figura de un rey, sentado en su trono, con cetro en la derecha y una esfera en la izquierda. Al rededor varios retratos de principes y princesas, y debajo en let. got.) Impresso con licencia en Alcala de Henares : fuera de la puerta de los Martyres, en | casa de Sebastian Martinez. Año de mil y quinientos y setenta. | Esta tasado en real y medio.

Fól.—l. g., á dos col. 33 h.

De las demas ediciones de este libro popular, que son muy frecuentes durante los siglos XVII y XVIII, he visto las siguientes: Lisboa, por Domingo de Fonseca, 1615, fól. de 30 h., sin contar el fróntis, á dos col. Huesca, 1641, 4.° Cuenca, Salvador Viader, fól., s. a. Sevilla, 1650, 4.° Barcelona, 1696, 8.° Barcelona, 1708, 8.° Coimbra, por José Antunez, 1732, 8.° Madrid, á costa de Pedro Joseph Alonso y Padilla, 1744, 4.°

Hay tambien una traduccion portuguesa de Jerónimo Moreira de Carvalho, de la que he visto una impresion de Lisboa, por Simão Taddeo Ferreira, 1800, 8.°, con el siguiente título:

Primeira parte da historia do Imperador Carlos-Magno e dos doze Pares de França, traduzida de castelhano en Portuguez por ..... medico do partido da Universidade de Coimbra, dos Exercitos da Provincia de Alem-Tejo, e Fisico-mor da gente de guerra do Reino de Algarve, dividida em cinco livros.

El mismo Moreira imprimió en 1737 (Lisboa occidental por Domingo Gonzalvez, 8.°) una continuacion con el título de «Segunda Parte da Historia, etc.», á la cual añadió una tercera Caetano Gomes Flaviense presbitero do hábito de San Pedro: Lisboa, 1745, 8.°

* 493. CARLOS I. (1). La marauillosa Coronaciō d'l Inuictissimo | y serenissimo Cesar Don Carlos Emperador y Rey | nuestro señor: de las Coronas que faltauan de Hierro y | de Oro: en la Cibdad de Bolonia: por manos del Papa | Clemente septimo. Impresso por Bartholome perez. (Grab. en Mad.)

Fól.—2 h.—l. g.—Port. fróntis.—Texto.—Villancico.

El grabado representa la coronacion.

* 494. — (E. de A. I.) El desafio de los Reyes de Francia e Inglaterra | Al Emperador y Rey nro senor Con sus respuestas | Con priuillegio Real. (*Al fin.*) Impresso en Burgos por Juan de Junta | impressor de libros. A xiiij dias | del mes de febrero año | de M.D.xxviij. (B.-C.)

4.°—23 h.—l. g.—sign. a-c.

* 495. — (E. de A. I.) El grāde y muy sumptuoso | recibimiento que hizieron | en la gran cibdad de Paris : al | Inuictissimo Emperador y rey | nuestro señor.

4.°—4 h.—l. g.—Port.—Texto.—p. en b.

* 496. CARLOS (PRINCIPE D.) (E. de A. I.) Relaciō verdadera del sentimi | ento grāde que hizo la muy noble y muy leal y nombrada | Ciudad de Seuilla. Porla herida q̄ a su alteza Del prin | cipe dō Carlos nuestro señor, Le sucedio en la cabeça de | la qual llego muy alcabo, en alcala d'Henares y delas mi | sas y oraciones que por el se dixerō en la yglesia mayor de | esta ciudad y en las otras ylesias y monesterios de toda la | tierra. Y de dos proçeciones que se hicierō el tercero dia | de pascua de spū sancto y el

(1) Cárlos I de España y V de Alemania.

otro siguiẽte. año de. m. d. lxij. | impressa Cõ licencia d'l señor Assistente y mãda a los | d'mas impressores d'Seuilla q̃ no la imprimã por espacio | de xv. dias sopena d' x. ducados. para los presos d' la carcel. (*Al fin.*) impressa en Seuilla en ca | sa de Alõso de Caca | en cal de la Sierpe. (B.-G.)

Fól.—4 h.—l. g.—sign. a →Port. orl.—v. en b.—Texto á dos col.—Nota final.

Principia:

En la más alta ciudad
Y más leal de este mundo,
En vn pueblo sin segundo
Inespunable.....

Acaba:

Guárdolo para aquel dia
Que se empesare las fiestas,
Y dexo las confunestas
De triturà.

* 497. CARLOS II. Relacion verda | dera, del bavtismo, y ce | remonias que se hizieron, quando se | Christianò su Alteza del señor Prin | cipe Don Carlos de España. (*Al fin.*) Con Licencia. | En Zaragoza, Por Iuan de Ybar. En la Calle de la | Cuchilleria. Año 1661. (B.-C.)

4.°—2 h.

* 498. — Aclamacion Real y publica, de | la coronada villa, y corte de Madrid; en | cuyo nombre leuantó el Pendon de Castilla el Excelentissimo señor Duque | de San Lucar, y de Medina de las Torres, Conde de Oñate, y Villa-Me | diana, Correo mayor general de España, por su Augusto, y | Catolico Rey Carlos II, que Dios guarde. (*Al fin.*) Con licencia. En Madrid: Por Francisco Nieto. Año 1665. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 499. — Descripcion | de las | cañas, y toros qve | se celebraron en Madrid a | los años del Rey N. Señor, a primero | de Diziembre de 1670. | Dedicado al Excel.mo | Señor Principe de Pomblin.

Si vuecelencia, señor,
Mi deseo no desdeña,
Esta obra, aunque pequeña,
Grande la hará su favor;
De las Cañas el primor
Pinta, y si á lo que se debe
Á su aplauso fuese breve,
Dígalo con mas destreza
El silencio en la Nobleza,
Y los gritos en la Pleve.

Así la portada, que está orlada, y la v. en b.—4.°—4 h.—sign. A. El texto en verso.

* 500. — Descripcion | de los toros, que se | corrieron en la Placa de Madrid á 7 de Fe | brero de 1680 en aplauso de las Bodas de el | Rey N. S. Carlos Segundo, con | la Reyna N. S. D. Maria Luysa | de Borbon. | Dedicada al Excelentissimo Señor Conde | de Niebla. | Escrivela una Pluma Forastera, y no Peregrina. | Sylva. (*Al fin.*) Ympresso en Madrid, por Mateo de Espinosa y Arteaga. | Año de 1680.

4.°—10 h.—sign. A-C.

Empieza:

Va de toros en verso,
Ó me sea ó no sea el hado adverso;
Que era vergüenza suma,
Teniendo por rejon volante pluma,
Montado en el Pegaso
Dejar de correr toros del Parnaso.
Pero que es más vergüenza, dirán todos,
Con otros mil apodos,
Cuando á torear salgo,
Si de algunos lacayos no me valgo
¿Cómo? ¿Yo sin lacayos? No por cierto.
Yo los iré sacando. Pero advierto,
Sin que tema desmayos,
Que han de ser mis conceptos mis lacayos.

Acaba:

Finalmente, vivid, y en la memoria
(Para que en todo tiempo el cuento os cuadre)
Aquella conservad plausible gloria
Que sacar supo el duque vuestro padre.
Yo sé que tomareis este consejo,
Que os servirá de espejo,
Para verse de vos tan imitado
El duque, que en vos vea su traslado,
Pues otro, sino vos, segun arguyo,
No sé que puede ser retrato suyo.

* 501. — (E. de A. R.) Verdadera, | y nveva | Relazion de | la Real salida, qve | hizo en pvblico nvestro gran | Monarca Carlos II. (que Dios guarde) á dar gracias á N | Señora de Atocha; por la feliz vitoria, que han tenido las Armas | Imperiales, y las del Rey de Polonia, contra el Gran Turco, so | bre el gran cerco de Viena, Lunes 8. de Noviembre de este año | de 1683. Dase cuenta de los Señores, Titulos, y Gran | des de España, que acompañaran á su | Magestad. (B.-C.)

Fól.—2 h.—sign. A.

* 502. — (E. de A. I.) Dase la enorabvena | á Su Magestad, | de la feliz llegada | de la Reyna | Nuestra Señora, | con ocasion de aver visto | un Romance Joco-Serio de Don Joseph de Mon | toro, á el mismo assumpto.

4.°—4 h.— sign. A—Port. orl.—Texto. (Es un romance.)

* 503. CARLOS II. DE INGLATERRA. Relacion | copiosa, y verdadera | de la entrada, y coronacion | del Serenissimo Rey de Inglaterra en su Corte de | Londres, con todos los aparatos, fiestas, y demos | traciones de alegria que hizieron en su recibimien | to. Aquí se declaran los Señores, Títulos, y Ca | valleros que le acompañaron, con todo lo de | mas que ha sucedido en el discurso de su | viage a la dicha Ciudad de | Londres. (*Al fin.*) Con Licencia, | En Zaragoza: por Iuan de Ybar, en la Calle de | la Cuchillería, Año 1660. (B.-C.)

4.°—2 h.

* 504. CARLOS (ARCHIDUQUE). Relacion | de la en | trada qve | hizo en esta Corte | a los veynte y cinco de No | viembre, deste año de 1624. el señor Don Carlos Archidu | que de Austria. Y como le salio a recebir el Rey nues | tro señor, y los señores Infantes, cõ el Duque de | Neobur y Cleves. Y el recebimiento | que se le hizo en Alcalá de | Henares. (E. de A. R.) (*Al fin.*) En Sevilla por Iuan de Cabrera. Impresso por original | en Madrid, en la imprenta de Diego | Flamenco. Año de 1624. (B.-G.)

Fól.—2 h.

505. CARRO de dos vidas. (*Al fin.*) Acaba se este pṣente libro intitulado carro de dos vidas: es a saber de vida actiua ꝛ vida contemplati | ua. El qual fue enpremido en la muy noble ꝛ muy | leal ciudad de Seuilla por arte y endustria de Joan | nes pegnicer de Nurenberga ꝛ Magno herbst de | fils. El qual se acabo a. xxiii dias de Julio. Año del nascimiento de Jhesu christo. Mill ꝛ quinyentos | años.

4.°—Fróntis.—l. g. gruesa, foliado.—247 fojas, más 8 de tabla al fin, y 2 de erratas.

506. CARTA que emvia la Reina Filis a su amado Demofon, quejandose de su tardanza en Atenas, donde él era Señor; y esto por le haber prometido de venir dentro de un mes; y viendo que se tardaba, escribe la presente carta. (B.-C.-A.)

4.°—7 h.—Fróntis.—l. g.

El fróntis representa una reina en su trono, con un mundo en la mano; y á la vuelta se encabeza la plana con dos figuras, de galán y dama, y en seguida empieza la obra:

FÍLIS Á DEMOFON.

Tu huéspeda, Demofon,
Triste Fílis Rodopea,
De tu cruel condicion
Me quejo, pues sin razon
La muerte darme desea.
Quéjome tú ser absente
Más del tiempo prometido;
Quéjome, pues, qué lo siente
Mi corazon tan doliente
De las llagas de Cupido.

Son 73 coplas, la última de ellas:

El huéspede Demofon
Á Fílis dió triste suerte;
Por quererle sin razon
Le causó tanta pasion
Que fué causa de su muerte.
Él causa de se matar
Á la triste Filis dió,
Mas ella por desear
Hacer fin á su penar
Con sus manos se mató.

Despues se pone un villancico:

Miren bien los amadores
Que la muerte con dolor
Es la paga del amor.

El último pié de esta cabeza se glosa en una copla de 7 versos.

Ya se deja discurrir que esta epístola es traduccion de la correspondiente Heroida de Ovidio.

Para muestra de la bizarría con que está vertida en nuestras redondas coplas castellanas la elegancia latina, copiaré este pasaje:

¡Ay de mí! ¿Qué Filis sea?
Si preguntas por ventura:
Soy la que verte desea,
Soy la que, cuando te vea,
Terná la vida segura.
Soy la que tú, Demofon,
Traido por mis errores,
Cativaste en la prision
Perpétua sin remision
Que te dieron tus amores.
Yo soy la que mi posada,
Puertos y Tracia te di.
Yo soy Fílis engañada,
Que paso y tengo pasada
Tan mala vida por tí.
Yo soy la que mi riqueza,
Demofon, te acrecentó;
Por cuya grande crueza
Ha crescido mi tristeza,
Pues tu palabra faltó.
Á tí, pobre y amenguado,
Mucha riqueza te dí.
Mucha más hubiera dado,
Si quisiera tu cuidado
Memoria tener de mí.
Soy la que te quise dar
El mi reino por subjeto;
La que no puede dejar
Tuya siempre se llamar
De corazon sin defecto.
Escasamente regidos
Pueden ser bien por mujer
Los mis reinos sometidos
Á tí, por quien son perdidos
Los tiempos de mi placer.
De la parte que se muestra
Rodope muy cavernoso,
Son reinos y tierra nuestra,
Hacia la grande traspuesta
De Hemo monte famoso.

Por donde el Ebro sagrado
Sus aguas lanza en la mar,
Es el mi reino alargado,
Que por quererte de grado
Yo loca te quise dar.
Á ti mi virginidad
Te dí con falsa esperanza,
Cuya poca lealtad
Mil agüeros en verdad
Me mostraron sin tardanza.
Con tu mano fué ceñida
Por tí la faja muy casta,
Siendo por tí rescebida,
Por cuya maldad crescida
Toda mi vida se gasta.
La furia, pues, infernal
Tesifone dió bramidos
En mis bodas, que al fatal
Dia de pena mortal
Causó mis males crescidos.
Entónces yo ví cantar
Á aves tristes, triste canto,
Queriendo profetizar
Ser muy dignas de llorar
Mis bodas con triste llanto.
Alecto estuvo presente,
De culebras muy cercada,
Sabiendo cuán prestamente
Seria ya conveniente
La mi vida ser llorada.
De mortajas y tristeza
Fueron hachas encendidas
En mis bodas, que crueza
Tiene con tanta firmeza
Para siempre destruidas.
Pero yo siempre muy triste
Playas y rocas paseo
Desque venir prometiste,
Despues que de aquí partiste,
Y nunca venir te veo.
Y adonde más se parescen
Las mares, echo los ojos:
Mirando, mis penas crescen,
Y nunca más ver merescen,
Sí cuidados á manojos.
Hora siendo esclarescida
Con el lucero la tierra,
Ó la tiniebla venida,
Es de continuo crescida
La pena que me da guerra.
Siempre miro por el viento
Que entónces mueve la mar,
Por ver si mi pensamiento
De tan sobrado tormento
Veniendo quieres librar.
E las que de léjos veo
Velas en el mar venir,
Que me traen siempre creo
Á Demofon, que mi deseo
Nunca deja de servir.
Adevino tambien luego
Que traen mi dios aquellas,
Porque vive siempre ciego
Mi pensamiento del fuego
Que causaron tus centellas.
Voy corriendo á ver la mar
Que cuasi no me detienen
Las aguas en el entrar,
Para me certificar
Si tus naos son las que vienen.
Por la parte por la cual
El mar sus aguas estiende,
Allí voy pensar mi mal,
Que ser tanto desigual
De tu tardanza depende.
Y cuanto se allegan más,
Estoy muy más sin provecho.
¡Oh cuidado sin compás,
Llagado siempre ternás
De pesares este pecho!
Desmayo con la pasion;
Levántanme mis criadas;
Es tanta mi perdicion,
Que queman mi corazon
Estas llamas ateadas.
Un golfo que es encorvado
En dos arcos estendidos,
Ya tengo muy bien mirado
Para en él ser acabado
El dolor de mis sentidos.
Las sus dos puntas finales
Son rocas de gran altura,
Á do quiero que mis males
Acaben sus desiguales
Tormentos y desventura.
Daquí tuve pensamiento
Mil veces me despeñar,
El cuerpo lanzar sin tiento
En las aguas, pues más sentó
Tan triste vida pasar.
Y pienso que ansí será.
Pues usas de tal engaño,
Matarme mejor será,
Y el cuerpo padescerá
En morir un solo daño.

Esta muestra da á conocer el estado de la lengua y la poesía.

Nada caracteriza más al propio los toques particulares de las lenguas en distintas épocas que la traduccion (y más la que es en verso). Compárense entre sí esta traduccion y la que hizo de la misma epístola Diego Megía un siglo despues; compárese la traduccion del libro II de la *Eneida* en coplas de arte mayor, que el año de 1528 publicó Francisco de las Natas, con la que treinta años despues imprimió Gregorio Hernandez de Velasco, y se notará la diferencia notable que en el discurso de tan pocos sufrió la lengua y la poesía castellana.

En el mismo género de versos se publicó tambien (I. g.) la carta de Dido á Enéas, que empieza:

Enéas, pues que te vas
Y me dejas tan burlada,
Toma esta carta y no más,
En que mi muerte verás
Por tí solo ser causada.
Siente agora el gran dolor
Que me das con tu partida;
Agradece el gran amor
Que te puso con favor
Reparando tu venida.

El tipo parece el mismo.

* 507.— Carta | que un amigo | escrive á otro, avisando de un | presente que se hizo á su Magestad | y otras cosas. | Año 1624.

4.°—4 h.

Empieza:

Despues, don Diego, que me dais licencia
Para que en este género os escriba
Sucesos de la córte, cuya ausencia
En vuestro mismo desengaño estriva,
No ha tenido ocasion mi diligencia
(Puesto que á mil cuidados sucesiva)

Para admiraros más, si ser pudiera
Que en vuestro ingenio admiracion cupiera.

Acaba:

Yo sospecho, don Diego, que ofendido
Estais culpando ya el atrevimiento
De haber puesto la pluma en lo que ha sido
Sugeto de un heróico entendimiento;
Conozco el yerro y la disculpa ha sido
De ocasionar el vuestro siempre atento,
Á procurar famosos sus empleos
Y de cumplir mi deuda y sus deseos.

Son 22 octavas.

* 508. CARTAGENA DE INDIAS. Relacion embiada por Don Fa | drique de Toledo, Marques de Villanueva de Valdecoiza, Capitan general de la Armada Real de España, | al Excell. señor Marques de Cerralvo, Virrey de la | nueva España, avisando de lo sucedido á la Armada | desde q̃ salió de España, hasta que entró en Cartagena. | Impressa en Mexico, año de 1629. y con licencia del señor don Alonso de Bola | ños, en Sevilla por Francisco de Lyra, año de 1630.

4.°—4 h.—sign. A.

509. CARTILLA y | arte breue | y bien cō | pendioso para ense | ñar a deletrear y le | er perfectamente y | con mucha facili | dad y cō todas o las | mas abreuiaduras | que se pudieron ha | llar. Nueuamente | impressa en este año | de. mill. d.xl.ij.

4.°—Fróntis, que figura un enlazado hermoso como pleita, haciendo greca.—8 fojas sin numeracion ni lugar ni año de impresion.

Á la vuelta del fróntis el alfabeto en tres géneros de letra: 1.° gótica minúscula; 2.° redondilla semigótica; 3.° mayúscula gótica.

Despues pone algunas sílabas; despues algunas cláusulas de lectura seguida.

La 1.ª es:

«La vida. angélica. fijo. mio. qùe. es. en la alta. morada. de dios... etc.»

Así va alternando sílabas y cláusulas seguidas de lectura.

Despues pone algunas cláusulas en verso, generalmente á lo divino.

Al fin:

«Sígense las partes abreviadas por la órden del a. b. c.»

Estas abreviaturas, por la mayor parte latinas, son importantísimas para saber leer los libros latinos de las impresiones antiguas: pasan de 300.

510. CASTILLA. Este es el libro de los Fueros de Castiella, et son departidos en algunas villas segund su costumbre. Et cuenta en este prólogo quel Rey Don Ferrando dió al Conceio de Búrgos.

Fól.—vitela.—185 fojas.—MS. del siglo xv.

Empieza con la tabla de los capítulos que son 108, y en la foja 12 el prólogo con el encabezamiento, que dejo copiado por título. El prólogo empieza:

«Por aquesto que los fechos de los Reyes e de los Príncipes sean remembranza, son comenzados por beneficio de escriptura; por la cual cosa Yo Don Ferrando, por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, veyente e portante en mi corazon los servicios muchos...»

511. CATALUÑA. Secretos públicos, piedra de toque de las intenciones del enemigo, y luz de la verdad, que manifiesta los engaños y cautelas de unos papeles volantes que va distribuyendo el enemigo por el Principado de Cataluña. Traducidos fielmente de catalan en castellano, y añadidas al fin las cartas que en esta van citadas; y otras muchas más para mayor luz y satisfaccion de la verdad y justicia catalana. (Escudo, con una cruz en medio.)

4.°—Sin lugar ni año de impresion.

Las fechas de las cartas son del año 1640.

* 512. — Resposta que fa Cataluña a una carta que li ha enviada la vila de Perpiña, ab la qual plora sas desdichas pateix en recompensa de innumerables servicis. Ab llicencia. En Barcelona, en casa de Iaume Matevat, Estamper de la Ciu. y Universitat, Any 1641.

4.°—4 h.—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Empieza:

May te conegui per filla,
Fins que has tingut treballs...

* 513. CATECISMO | qve significa | forma de in | struccion que se enseña en las | escuelas y Yglesias reformadas, | segun la palabra de Dios. | Puesto por Preguntas y Respuestas, sobre | los principios de la Doctrina | Christiana. Anno 1628.

8.°—68 h.—sign. A-I—Port.—v. en b.—Texto.—Tabla de las formas que son contenidas en este libro.—p. en b.

* 514. CATON. Exemplos de Caton. (Grab. en mad.) Castigos y exemplos, que dio | el sabio Caton á su hijo. | Ahora nueuamen | te impressos. (*Al fin.*) Impresso con licencia en Burgos en casa de | Felippe de Junta. Año. M. D. Lxiij. (B.-G.)

4.°—12 h., sign. A—Port.—Texto.—Nota final.

Principia:

En Roma fue vn hombre que dezian Caton
Castigaua á su hijo, con muy gran deuocion
Como pusiesse su vida, en buena intencion
Guarneciolo de costumbres, y de buena razon.

Assi como el padre, el hijo nombre auia
En los castigos del padre, el coraçon tenia
En dichos y en hechos, al padre bien seguia
Assi como oyreis, el padre le dezia.

Acaba:

Deues de hablar poco, y con templado corazon
Cuando alguno te hablare, escucha bien su razon
No respondas muy presto, hasta ver su intencion
Que responder do no deues no es locura ni razon.
Hijo todo te lo he dicho, quanto decir te queria
Entiende bien mis palabras, y siguelas en toda tu vi
Y en el coraçon auras gran mejoria
Hijo á Dios te encomiendo y á la Virgen Maria.

515. CELESTIAL JERARQUIA. Comienza el libro de la Celestial Jerarquía, y Infernal Labirinto, metrificado en metro castellano en verso heróico grave por un Religioso de la órden de los Mínimos, dirigido al Ilustre y muy Magnífico Sr. D. Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de Santa María, etc.

Fól.—l. g., á dos col.— 22 ps. ds. más 2 de portada y prólogo á línea tirada, con otras 2 al fin, que contienen una «Tabla que corrige las faltas de la emprenta presente», á línea tirada, y Romance del Santo Sacramento, á dos col.:

Ya se llegaba la pascua
Del cordero figurado...

«Prólogo. —Acuérdome, ilustre y muy magnífico señor, cuando el año pasado mi padre provincial y yo fuimos á ver á vuestra ilustre señoría: quiso (estando nosotros presentes, y muchos nobles caballeros de su casa) se leyesen no sé qué coplas que habie compuesto Garci-Sanchez de Badajoz con una prima ficcion y elegante y polido decir; en la cual él ponie muchos caballeros de España que él galanes cortesanos habia conoscido.

»El fin para que se leyeron, segun que yo comprehendí, fué para tomar nuestro parecer sobre la vivez del ingenio y elegancia de palabras del autor de aquella obra. Adonde yo preguntado respondí, que tenía yo compasion de un hombre de ingenio tan vivo y subtil, con tanta elegancia y abundancia de palabras doctado, no se haber ocupado donde fuera mejor empleado, es á saber: en servicio de aquel de quien todas las gracias vienen; las cuales, si para mayor juicio no son recebidas, á él han de ser reducidas; lo cual él no hizo, mas por el contrario, las cosas de la Sagrada Escriptura profanaba trayéndolas á su vano amor, ó más verdaderamente furioso desatino, como paresce en las Licciones suyas de Job, por él trobadas, las cuales cuando me fueron mostradas, no pude sino maravillarme; porque despues de la elegancia de palabras, estaban allí condiciones tan primas del amor divinal, que no pude yo sino decir que todo pecado, en especial este deste vano desatino, es idolatria, ca se da al ídolo lo que se debe á la Soberana Majestad de Dios, adonde esta suprema amabilidad con majestad incomprehensible... Pues por estos desatinos está loco en cadenas, al cual nuestro Señor con misericordia le privó de aquello que con su franca largueza le habia comunicado.

»Pues como yo conociese cuánta fuerza tenga este metrificado escrebir en los nobles y sabidos corazones, y allí se me manifestó vuestra señoría serle aficionado, determinéme escrebir este libro en este estilo; aunque en la verdad de mi él fué muy poco acostumbrado. Y esto, para que así como en esos otros profanos con la dulce cadencia del metro se traga el ponzoñoso veneno, que es verdadera muerte del alma, así en este nuestro con la dulce cadencia cayese el amor de las cosas celestiales, adonde está su vida verdadera.

»La causa ya fué la que forzó á muchos, no solo insignes y famosos varones, mas aun sanctos y amigos de Dios, que escribiesen en metro. Así Moises. ... despues de pasado el mar Rubro, á Dios alabando cantó...

»En tiempo del rey D. Juan II, él y todos los grandes señores de España no se preciaban de otra cosa más.

»Aun en nuestros tiempos vive un devoto religioso cartujano, Don Juan de Padilla, autor del *Retablo de la vida de Cristo*, que no con infructuoso trabajo ni falta de elegancia castellana escribió el *Vita Christi* en verso heróico grave difuso, el cual Laudulfo, monje de su órden, con órden divinal habia copilado latino.»

* **516. CELIDON DE IBERIA.** Libro primero | de los famosos hechos del príncipe | Celidon de Iberia. | Compvesto en estancias, por | Gonçalo Gomez de Luque, natural de la ciudad | de Cordoua. | Dirigido a la Catholica Magestad | del rey don Philippe nuestro señor, segundo | deste nombre. (Grab. en mad.) Con licencia, en Alcala | En casa de Juan Iñiguez de Lequerica: | Año de M.D.LXXXIII. | A costa de Diego de Xaramillo, mercader de libros. (*Al fin.*) Fin de la primera parte de los | famosos hechos del principe Celidon de Iberia, | y otros caualleros de su | tiempo.

4.°— 201 h. sign. desde la 3.ª A-Bb — Port. — v. en b.— Aprob. de Pedro Lainez: Madrid, 7 Diciembre 1581 —Lic. al autor por una vez: Madrid, 23 Diciembre 1581.—Ded. suscrita por el autor: Madrid, 5 Noviembre 1581.—Pról. al lector. —Sonetos de Antonio Fernandez de Córdoba, y del capitan Juan de Quintana.—Texto.

* **517. CELIDONIA.** Verdadera | relacion de la batalla naval, | y gran vitoria, que cinco Galeones, y vn Patache del Exce | lentissimo señor Duque de Osuna Virey de Napoles | tuuieron sobre el cabo de Celidonia; y contra | cinquenta y quatro Galeras, y la Real | del Turco. | Escrita por carta del fin de Setiembre, deste presente | año de 1616. (E. de A. R.) Con licencia. | Impresso en Madrid, por Luys Sanchez; y por su original | en Seuilla, por Francisco de Lyra. | Año de 1616.

4.°—4 h.—Port.—Texto.—Al fin de la Lic.: Madrid, á 10 de Noviembre de 1616.

* 518. CEUTA. (E. de A. R.) Relacion | verdadera de la | insigne y milagrosa vitoria, que don | Iorge de Mendoça Panaña, Capitan | General, y Gouernador de la ciudad de Ceuta, del Consejo de su Mages | tad, y Comendador de Villas-Bue | nas, en el Orden Militar de Christo, | con setecientos y cincuenta Portu | gueses, ciento y cincuenta de á | cauallo, y seiscientos de á pié, alcancó en siete del mes de Iunio deste año | de mil y seiscientos y veinte y nueue, | contra el Cacis Cid Mahamet | Laex, el qual traia mil de á | cauallo, y seis mil de á pié. (*Al fin.*) Con licencia. En Madrid, por Iuan Gonçales. Año 1629.

Fol.—2 h.—Port.—Texto.—Nota final:

* 519. CHAMPAGNE. Relacion | de avisos, qve han | traido a esta corte, correos de | Alemania, Flandes, Italia, Nauarra, y otras partes, desde el | mes de Otubre de este presente año, en que se da cuēta de | la sangrienta batalla, que se dieron en Champaña los dos | exercitos de España, y Francia, en que quedó por nuestro | el campo, numero de prisioneros, muertos, y heridos. Y de | las famossas pressas q̄ han tomado en diferentes partes del | mar don Antonio de Oquendo, y los Galeones de Dun | querque, de baxeles Franceses, cargados de municiones, | bastimentos, y mercaderias. Y de los buenos sucessos | del Marques de Valparaiso y Almirante de | Castilla en Francia, raya de Nauarra. (E. de A.) Impressa con licencia en Madrid, por Pedro Tazo, y por | su original en Seuilla, por Simon Fajardo. Año 1637. (*Al fin.*) Con licencia, en Madrid, por Pedro Tazo, y por su original en Seuilla, por Simon Fajardo, Año de 1637.

4.°—2 h.

520. CHILE, poema en ocho cantos: en octava rima. Hácese descripcion de las provincias quel reino de Chile en sí contiene, las que por mas belicosas han sustentado la guerra: los modos que en gobernarse tienen; y algunas no escriptas, hasta aquí de sus costumbres, y otras cosas memorables acontezidas en el discurso de varios Gobernadores hasta el tiempo de Martin García de Loyola. (B.-N.)

MS. original en 169 fojas.

Principia:

La guerra envejecida y largā canto
Tan grave, tan prolija y tan pesada,
Que á un reino poderoso y rico tanto
Le tiene la cerviz ya quebrantada...

* 521. CHINA. Svma del estado del Imperio de la China, y | Christiandad dél, por las noticias que dan los Padres de la Compañia de Iesvs, | que residen en aquel Reyno, hasta el año de 1649. | Avnque los alborotos, y levantamientos de | la gran China no dán lugar á tener plena noticia del estado de la Christiandad en aquellas | Prouincias; las que por cartas de los Superiores de la Compañía en aquellas dos Vice-|Prouincias se han tenido en Filipinas desde el año de 1638. hasta el de | 1649. Son las siguientes. (*Al fin.*) Con Licencia. | En Madrid: Por Pablo de Val. Año M.DC.LI. (B.-G.)

Fól.—2 h.

522. CID. Cronica del famoso caua | llero Cid Ruydiez | campeador. (*Al fin.*) Aqui se acaua la Cronica del muy noble y esforçado y siempre vitorioso Cid ruy | diez Campeador: A costa y despensa de los reuerendos padres Abad monjes ℭ con | vento del monesterio de sant Pedro de Cardeña: fue ympressa en la muy noble y leal | ciudad de Burgos: por arte ℭ industria de Fadrique Aleman de basilea: acabose | treynta ℭ vn dias del mes de março año del nascimiento de nro señor ℭ saluador jhesu christo de mill ℭ quinientos ℭ doze años. | A Dios gracias. (E. del I.)

Fólio.—l. g., á dos col., 116 ps. ds. y 13 más de principios; fróntis, que es un grande escudo de las armas reales, al pié del cual está en tres renglones el título de rojo.

El escudo del fróntis no es exactamente idéntico al de la edicion última de Búrgos, 1593, por Felipe de Junta.

Foja 2 (sign. A ij)—Prólogo.—Prohemio: «Las escripturas y Cronicas segund que los doctores dizen.....» (Se repite en la impresion de 1593, pero remozando el lenguaje.) Este prólogo está á linea tirada.

A iij. «Comiença la tabla.....» (Id. como en la impresion de 1593.) Á dos col.—Acaba con la plegaria «Á Dios gracias», que falta en la impresion de 93.

B 7. «Comiença la tabla de la Genealogia etc.» (como en la edicion de 1593). Acaba á la vuelta, con el remate: «Fenece la tabla», en cuyo lugar pone la impresion de 1593: «Fin de la tabla de los capitulos». Hay otra variante notable: la tabla va conforme hasta el artículo: «Los versos, etc.» Tras él, en la impresion de 1512, se leen estos dos artículos:

«El privilegio que S. A. dio al R. P. Abad, Monjes y Convento de Sant Pedro de Cardeña para que ninguna persona pueda vender ni imprimir la dicha Cronica del Cid, salvo aquella ó aquellas personas que el dicho Abad terná por bien.»

«El Pregon e auto que del dicho previlegio se hizo en la muy noble ciudad de Burgos.»

En la impresion de 1593, en vez de esos, este artículo:

«La translacion del famoso y bienaventurado caballero el Cid Rui Diez de Bivar, hecha á 14 de enero de mil y quinientos y quarenta y uno »

De la impresion de 1512 la primera posteta de los principios es de 6 fojas, la segunda de 8, la última en blanco.

El principio del libro en la edicion de 1512:

«Comienza la historia. Cap. 1.° De como reinó el rey, etc.»

Edicion de 1593:

«Comienza | la Coronica | del Cid. Cap. 1.° De como, etc.»

En una y otra impresion se pone en el fin de Crónica un mismo membrete, y á la vuelta, en ambas, una misma estampa.

Síguese la Genealogía, y siguen conformes ambas impresiones hasta rematar el epitafio del Cid, el cual en ambas está tambien en prosa:

Cid Ruy Diez so que yago aquí encerrado,
E vencí al rey Bucar con treinta e seis reyes de paganos:
Estos treinta e seis reyes los veinte e dos murieron en el campo:
Vencilos sobre Valencia, desque yo muerto encima de mi caballo.
Con estas son setenta e dos batallas que yo vencí en el campo:
Gané á Colada e á Tizona, por ende Dios sea loado. Amen.

En seguida, en la edicion de 1593: «La translacion del famoso, etc.»

Y en la edicion de 1512:

«El Rey.—Alcaldes de la Casa de Corte de la Serenísima Reina mi muy cara, e muy amada hija, e otras cualesquier Justicias destos sus reinos e señorios, sabed: Que por parte del Abad, Prior, Monjes e convento del Monesterio de Sant Pedro de Cardeña me es hecha relacion que porque no se pierda la memoria del Cid Ruy Diaz, quieren hacer imprimir el libro de su Historia; e me suplicaron que para ayuda á las costas que en ella se han de hacer, mandasè que el dicho libro non lo pudiese imprimir ni vender otra persona alguna en estos dichos Reinos, nin traer á ellos á lo vender de otros, sino la persona ó personas que ellos señalasen por tiempo de cinco años primeros siguientes que se cuentan desde el dia de la fecha desta mi cédula en adelante, ó como la mi merced fuese. E yo por hacer merced e limosna al dicho Monesterio, tovelo por bien: e por la presente prohibo e defiendo firmemente que ninguna, nin algunas personas de cualquier condicion, preeminencia ó dignidad que sean, ó ser puedan, non puedan imprimir nin vender en estos reinos e señorios, nin traer á vender á ellos la dicha Coronica del Cid Ruy Diaz por el dicho tiempo: so pena que sean perdidos; e de diez mil mrs. para la Cámara e Fisco á cada uno que lo contrario hiciere. E porque venga á noticia de todos, e ninguno pueda pretender inorancia, mando á vos las dichas justicias, e á cada uno de vos en vuestros lugares e jurediciones lo hagais así apregonar: e si despues del dicho pregon alguna ó algunas personas fueren ó vinieren contra lo que dicho es, executeis las dichas penas en ellos y en sus bienes. E mando á la persona que tuviere cargo de lo susodicho por el dicho Monesterio que, porque sepan que el dicho libro es impreso, pongan en él su marca, e el traslado e relacion desta mi cédula. E mando que antes que vendan ningun libro, los traigan á esta Corte para que sean tasados por los del nuestro Consejo. E non fagades, nin fagan ende al.—Fecha en la ciudad de Búrgos á siete dias del mes de octubre de mil e quinientos e once años.— Yo el Rey.— Por mandado de S. A., Lope Concillos.»

«Pregon del dicho privilegio: En la muy noble e leal cibdad de Búrgos, cabeza de Castilla, Cámara de la Reina nuestra señora, á nueve dias del mes de marzo, año del nascimiento de nuestro Señor Jesu Cristo de mil y quinientos y doce años, el honrado Bachiller Gonzalo de Hevia, alcalde de la dicha cibdad de Búrgos por el muy noble caballero Francisco de Lujan, corregidor en la dicha cibdad, por la Reina nuestra señora, mandó á Alonso de Vivar, pregonero público en la dicha cibdad, en presencia de mi el escribano e testigos insoescritos, que apregonase una cédula del Rey nuestro señor escrita en papel e firmada de su nombre Real e de su secretario e en las espaldas señalada de dos señales de dos de los del Consejo Real, cuyo tenor se sigue.

»E luego el dicho Alonso de Vivar, pregonero, apregonó públicamente en la plaza del Mercado de la dicha cibdad la dicha cédula á altas voces en presencia de mucha gente, así de la corte, como de la dicha ciudad que estaban presentes; de lo cual especialmente fueron testigos Juan de Curiel, e García de Castro, e Antonio de Campos, escribanos públicos y vecinos de la dicha ciudad de Búrgos. Y yo P. de Setien, escribano público del número de la dicha ciudad de Búrgos por la Reina nuestra señora, e su escribano e notario público en la su corte, y en todos los sus Reinos e señorios, fuí presente en uno con los dichos testigos á lo que dicho es: y por pedimento e ruego de Fr. J. de Velorado, Mayordomo del dicho Monesterio de Sant Pedro de Cardeña este testimonio escrebí e fice aquí este mio sino que es atal en testimonio de verdad.»

El hermoso ejemplar que tengo á la vista es de la Biblioteca del ministro don Francisco de Saavedra: Sevilla.

El P. Fr. Juan de Belorado, abad de Cardeña, murió el año de 1523, como se puede ver en el catálogo de los abades, en Berganza: de consiguiente pudo hacer la impresion de esta Cronica de 1509 (B.-Col.) y esta de 1512; pero no la que dicen Sarmiento y Sanchez de 1552.

* 523. — Coronica del Cid | Ruy Diaz. (Grab. un caballero blandiendo un mandoble: á su lado un anciano saliendo de una casa.) (*Al fin.*) Aqui fenece el breue tratado de los hechos & batallas que el buen cauallero Cid ruy diaz vencio: cõ fauor & ayuda d' nuestro senor. El qual se acabo en el mes de mayo de nouenta y ocho. y fue empremido por tres compañeros alemanes. en la muy noble & muy leal cibdad de Seuilla. A Dios gracias. (En la hoja siguiente la divisa de los tres impresores I. M. T.)

4.°—l. g.—sign. a-i vi. por cuadernos de 8 h. Al fól. II hay un grab. en mad. con un leon y muchos hombres. (Bib. Imperial de Viena.)

Esta es la primera edicion conocida de la crónica popular del Cid, distinta de la que hizo imprimir en Búrgos el abad de Cardeña (1512) ántes descrita. Aquella consta de 292 capítulos, la genealogía del Cid, y ademas un sumario de la historia del monasterio de Cardeña; esta tiene solamente 62, y es un sumario de la vida y hechos del héroe castellano, arreglado para uso del pueblo.

* 524. — (Ejercito acampado delante de una ciudad.) Coronica del muy esfor | çado e inuencible caua | llero el Cid ruy dias | emperador de las | Españas. (*Al fin.*) Aqui fenesce el breue tratado de los nobles fechos y ba | tallas que el buen cauallero Cid ruy diaz vencio con | fauor ℟ ayuda d' nuestro señor. El qual se acabo | a ii dias del mes de julio: por Miguel de | eguia. en la muy noble y leal ciudad | de Toledo. En el año de nuestro redemptor e saluador Jesu | christo de mil ℟ qui | nientos e veyn | te ℟ seys Años.

4.°—l. g.—52 h. no foliadas.— sign. A-E en cuadernos de 8 h. y E con 12. La última h. del libro la llena un grab. en mad. representando una batalla.

Anterior á esta edicion, con fecha de 8 de Enero de 1509, hallo una citada en el catálogo de la Bib. Colombina, aunque sin expresarse allí el lugar de la impresion.

* 525. — (Caballero á caballo, armado de punta en blanco.) Coronica del muy esforçado cauallero cid Ruy diaz campeador. (*Al fin.*) Aqui haze fin el breue tratado..... El qual se acabo mediado el mes de nouiembre de mil e quinientos e quarenta ℟ un años: fue impresso (en Seuilla) por Jacobo cromberger.

4.°—l. g., 51 h. no foliadas con grab. intercalados en el texto.

El único ejemplar que de esta edicion he visto se conserva en la Bib. del Museo Británico de Lóndres, y tiene una singularidad muy notable, cual es que á la vuelta del fróntis, y debajo de un párrafo que viene á ser como el sumario ú argumento del libro, se ven impresos algunos renglones de un libro de caballerías que parece el Reinaldos de Montalvan.

* 526. — El Cid Ruy Diaz (Estampa grabada en madera igual á la del Cristalian y Lepolemo.) Summa de las coronicas de los muy valerosos | y Esforçados Caualleros Castellanos Cid Ruydiaz dè | Biuar y el conde Fernan Gonçalez. agora nueuamente sacada de las Coroni | cas generales de España. En la qual breuemente se trata las gran | des Batallas y Victorias que huuieron. | Agora nueuamente impressa con licencia. | En la villa de Alcala de Henares. | Año M.D.LXII. | Vendense en casa de Luys Gutierrez mercader de Libros. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro de las sum | mas de las hystorias de los Valerosos y esforçados Cavalleros: el | Cid Ruy diaz de Biuar, y el Conde Fernan Gonzalez en la | muy noble villa de Alcala de Henares. En casa de Se | bastian Martinez impressor de libros. Año del Se | ñor de Mil y Quinientos y Sesenta y | dos Años.

Fól.—l. g., de 37 h. (29 Cid, y 8 Fernan Gonzalez) á 2 col.

La Historia del Cid concluye en el fólio XXIX v.° y en el siguiente hay una estampa igual con «El Conde Fernan Gonzalez» arriba, y debajo:

Summa breue de la coronica del muy valiente | y esforçado Cauallero el Conde Fernan Gonzalez de Castilla. | Agora nueuamente sacada de las coro | nicas de España.

* 527. —La historia del valeroso y bienauenturado cauallero el cid Ruy Diaz de Biuar. Burgos en casa de Phelipe Junta, año de mil quinientos y sesenta y ocho.

4.°

* 528. — La coronica del muy valeroso ℟ inuencible cauallero el Cid Ruy Diaz campeador. (*Al fin.*) Fue impressa en la muy noble | e muy leal cibdad de Seuilla en casa de Alonso de la Barre | ra impresor de libros, junto a las casas de D. Pedro de Pineda. Año de mil quinientos y ochenta y siete.

4.°—Fróntis.—l. g.—48 h., no foliadas.—Comprende 83 capítulos, es decir, 11 más que las comunes, y está atribuida su redaccion á Mossen Diego de Valera, pues á la vuelta de la portada se lee: «Comiença la crónica llamada Suma de las cosas marabillosas que hizo en su vida el muy noble y muy esforçado cauallero el Cid Ruy Diaz de Biuar, por Mossen Diego de Valera.»

* 529. — Cronica del muy es | forçado caual | lero el Cid Ruy Di | az Campeador. (Estampa: una batalla). En Bruxellas | Impresso en casa de Juan Monmaerté a la | enseña de la Imprimeria. 1588. Con Preuilegio. (*Al fin.*) En Bruxellas | Imprimiose en casa de Juan | Monmaerté a la enseña de la | Imprimeria 1589 | con gracia y Preuilegio.

12.°—107 h., no foliadas, con grab. en mad. intercalados en el texto.

* 530. — La historia del valeroso y bien afortunado cavallero el Cid Ruy Diaz de Bivar. Alcalá de Henares 1604.

4.°—Hay ademas ediciones de Madrid, 1616, 4.° Cuenca Salvador Viader, 1618, 4.° Salamanca, 1627, 4.° Valladolid viuda de Francisco de Córdoba, 1627, 4.° Sevilla, Francisco de Leefdael, fól. á dos col.

531. — Aquí se contienen seis romances del Cid Ruy diaz de Vivar: el 1.° Cuidando Diego Lainez: el 2.° Consolando al noble viejo: el 3.° En los solares de Búrgos: el 4.° Pidiendo á las diez del dia: el 5.° Victorioso vuelve el Cid: el 6.° El vasallo desleal. Aora nuevamente impresos, con licencia.

4.°—pliego suelto con una ruin estampa: edicion me parece de principios del siglo XVII, incorrectísima.

* 532. CIFAR. (Estampa grab. en mad. La misma del Amadis de 1519. Encima del personaje principal «cauallero Cifar» de rojo. Encima del escudero montado «Ribaldo.») Coronica d'l muy esforçado y esclares | cido cauallero Cifar nueuamente impressa. En la qual se cuentan sus famo | sos fechos de caualleria. Por los q̃les ℟ por sus muchas ℟ buenas virtudes | vino a ser rey del reyno de Menton. Assi mesmo en esta hystoria se contienē | muchas ℟ catholicas doctrinas ℟ buenos enxēplos: assi para caualleros co- | mo para las otras personas de qualquier estado Y esto mesmo se cuentan | los señalados fechos en caualleria de Garfin ℟ Roboan hijos del caualle | ro Cifar. En especial se cuenta la historia de Roboan | el qual fue tal caua | llero que vino a ser emperador del imperio de Tigrida. (*Al fin.*) Fue impressa esta | presente historia del caualle- ro Cifar | en la muy noble ℟ muy leal Cibdad de Seuilla por Jacobo cromberger. | aleman. E acabose a IX. dias d'l mes | de Junio año de mill. d. ℟. XII. años.

Fól.—l. g., á dos col. —100 h.
La 1.ª parte tiene 47 capítulos, la 2.ª 29, la 3.ª 34. (Bib. Imperial de Paris.)

* 533. CIRONGILIO DE TRACIA. (Caballero armado blandiendo un mandoble y en la cabeza sombrero con plumas.) Los quatro libros del va | leroso cauallero Don | Cirongelio de Tracia. (*Al fin.*) A gloria y honra de Dios todo poderoso y de su bendita madre fenescè los quatro libros del muy esforçado ℟ inuencible cauallero don Cirongilio Rey de Tracia y Macedonia hijo del Rey Eleofron, segun los escriuio el sabio coronista suyo novarco nueuamente romançados y puestos en tan elegāte estilo que en lengua castellana a la latina ciceroniana en alguna manera podria dezirse que haze ventaja. Imprimiose en Seuilla por Jacome Crōberger. Acabose a XVII dias de Deziembre. Año del nacimiēto de nuestro Sal | uador Jesu Xp̃o de mil ℟ d ℟ XLV Años.

Fól.—l. g.— 218 h., á dos col. Cada libro con su portada aparte, excepto el segundo, que no la tiene. La del libro 1.° dice:

Libro primero del inuencible cauallero Cirongilio de Tracia, hijo del noble Rey Elesfron de Macedonia segun la escribió el célebre hystoriador suyo Novarco en la letura Griega y promusis en la Latina trasladado en nuestra lengua por Bernardo de Vargas.

Al fin de este primer libro hay una estampa que representa á don Cirongilio precedido de dos pages armados de bisarmas y seguido de un escudero á pié que le lleva la lanza. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 534. CLAMADES Y CLARAMONDA. (Un caballero seguido de un escudero á caballo.) La hystoria del muy | valiēte y esforçado cauallero Cla | mades. hijo del rey de Castilla: | E de la linda Claramonda, hija | del rey de Tuscana. (*Al fin.*) Fue impresso el presente traslado en la muy noble y | mas leal cidad de Búrgos, por Alonso de Melgar | acabose á. XX. dias de Deziēbre de M.D.XXI años.

4.°—l. g.—20 h. sin foliar. (Bib. de R. S. Turner Esq.re)

* 535. — La historia del cauallero Clamades hijo de Marcaditas rey de Castilla. Alcala de Henares, en casa de Juan Gracian. 1603.

4.° (Bib. Gremviliana, en el Museo Británico.)

* 536. — La historia de... Lerida.

4.°—Sin año. (Brunet.)

* 537. CLARIAN DE LANDANIS. (Caballero acometiendo con espada de dos filos; encima un rótulo que dice «Dō Clariā.») Libro primero del esforçado | Cauallero Don Clarian de Landanis hijo del noble | rey Lautedon de suecia. (*Al fin.*) Impresso en Toledo por Juan de Villaquirā, á cinco dias del mes de nouiembre de mill e quiniētos e diez y ocho años.

Fól.—l. g., á dos col. (Bib. Imp. de Viena.)

* 538. — Libro primero del esforçado | cauallero Don Clarian de landanis. hijo del | noble rey Lautedon de suecia (*Al fin.*) A gloria e alabança de nuestro señor | Jesu christo la presente historia del muy virtuoso y esforçado ca | uallero don clarian

de Landanis agora nueuamente histo | riada fue impressa en la muy noble e muy leal ciudad de | Seuilla por Jacobo Cromberger Aleman ℟ Juan cromberger. Acabose a quinze dias del mes de Febrero. Año del nacimiẽ | to de nuestro saluador Jesu chri| sto. De mill ℟ quinientos y veynte y siete años.

Fól.—l. g.—220 h., á dos col., con grab. intercalados en el texto. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 539. — Don clarian de Landani . (Caballero armado blandiendo una espada.) Libro primero del inuencible cauallero Don Clariã de landànis en q̃ se tractan sus muy altos hechos en armas y aplacibles caualleries : y la muy espantosa entrada en la gruta de Hercules : que fue un hecho marauilloso que parece exceder á todas fuerças humanas. Va dirigido á los muy prudentes lectores. M.D.xlij. (*Al fin.*) la presente hystoria de..... fue impressa en la muy noble ciudad de Medina del Campo. En casa de Pedro de Castro, impressor de libros. Año de mil e quiniẽtos e quarẽta e dos años. A costa d'l hõrrado varõ Juã tomas fabario milanes.

Fól.—l. g.—201 h., á dos col. (Bib. Imp. de Paris, segun Brunet.)

Segunda parte de don Clarian de Landanis.
(Floramante de Coloña.)

* 540.—(Caballero armado de todas piezas blandiendo un mandoble.) Aqui comiẽça la segunda parte del muy | noble y esforçado cauallero don Clarian de | Landanis. En la qual se tratan las muy gran | des cauallerias y nombrados hechos de | su hijo Floramante de Coloña, y de otros muy | preciados caualleros | Año de 1550. (*Al fin.*) A loor y gloria de nuestro Señor jesu Christo. Acabose de imprimir la segunda parte de Don clarian agora nueuamente trasladada de Aleman en el vulgar castellano por Jeronimo Lopez, escudero fidalgo de la casa del Rey d' Portugal. fue impresa en la muy noble y muy leal Ciudad de Seuilla. En casa de juan vazquez de Avila á san Juan d' Acre. Acabose á quatro dias de Julio. Año de mil y quiniẽtos y cincuẽta.

Fól.—l. g.—143 h., á dos col. (Bib del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)
Concluida la obra, y ántes de la nota final, se encuentran doce coplas de arte mayor, en que el trasladador de la obra comienza invocando de esta manera:

Pregone la fama con trompa sonante.

Tomada la letra inicial del primer verso de cada una de estas doce coplas, resulta la siguiente leyenda: «Pedro Cabreor. (¿Cabrero?) S.»
No cita Brunet más edicion que esta de la segunda parte de D. Clarian. Pero es evidente que debe haber una anterior, puesto que la cuarta parte, ó sea el Lidaman de Ganayl estaba ya impresa en 1528, segun veremos más adelante. Ademas de que, entre los libros que componian la Bib. Colombina hallo un «Libro segundo de la historia de D. Clarian de Landanis, traducido en castellano por Álbaro (*sic*) físico.» Añade don Fernando que se divide por capítulos, epígrafes y números, que se imprimió en Toledo á 5 de Noviembre de 1522, y que le costó en Madrid 6 reales y medio por Febrero de 1525.

Tercera parte de don Clarian de Landanis.

* 541. — Libro tercero de la historia de D. Clarian de Landanis. Toledo, á 10 de Junio de 1524.

Fól.—l. g., á 2 col.
Así en el catálogo de D. Fernando Colon, que es el único que cita esta tercera parte, añadiendo que se dividia por capítulos, epígrafes y números, que empezaba: «Leida la carta del gran Sabio» y que le costó, encuadernado en pergamino, 7 reales, en Madrid, por Marzo de 1525.

Cuarta parte de don Clarian de Landanis.
(Lidaman de Ganayl.)

* 542. — (Caballero blandiendo una espada. En un rotulo «Lidaman de Ganayl» de rojo). La quarta parte de don clarian | en la qual trata de los grandes | hechos de Lidaman de Ganayl. hijo de | de Riramon de Ganayl : ℟ de la princesa | daribea : e de otros cauallõs de su cor | te cõ la fin de los amores de Floramãte. (*Al fin.*) A gloria de nuestro Señor Jesu xp̃o y de su bendita madre la virgen maria. Acabose la quarta parte de don Clariã : llamada coronica de Lidaman de Ganayl : hijo de Riramon de ganayl. Nueuamente trasladada de alemã en nr̃o vulgar castellano. Impressa en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Gaspar de auila. A costa de Cosme damian mercader de libros. Acabose a veynte e dos dias del nes de ouiẽbre. Año de mil ℟ quinientos e veynte e ocho años.

Fól. — l. g. — CLXIX h., á dos col. (Bib. del Excmo. Sr. don José de Salamanca.)
Segun se ha visto la parte 1.ª de D. Clarian, la 2.ª con los hechos de Floramante, y esta 4.ª de Lidaman de Ganayl, se hallan reunidas en la escogida Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.

* 543. CLARIBALTE. Con priuilegio (Escudo de Armas del duque de Calabria.) Libro del | muy esforçado e inuencible Caua-

llero de la Fortuna propia | mẽte llamado don claribalte q̃ segũ su verdadera interpre | tacio̅ | quiere decir don felix ó bienauenturado. Nueuamente imprimi | do e venido á esta lengua castellana : el qual procede por nueuo | e galan estilo de hablar. (*Al fin.*) feneçe el presente libro del inuencible e muy | esforçado cauallero don claribalte, otra | mente llamado don felix : el qual se a | cabó en Valencia á xx de Ma | yo por Jua Viñao M | D.XIX.

Fól.—1. g.—74 h., inclusas las preliminares, á dos col. A la vuelta de la 71, que es la última, hay unos versos de Mosen Jeroni Artes, en alabanza del autor.

A la vuelta de la portada, debajo de una estampa grande que representa á un rey en pié, y fuera de las puertas de una ciudad murada, recibiendo un libro que arrodillado le presenta un clérigo ú estudiante :

«Este es un tratado que recuenta las hazañas e grandes hechos del cauallero de la Fortuna, don Claribalte, nueuamente escrito y venido á noticia de la lengua castellana por medio de Gonçalo Fernandez de Oviedo, álias sobrepeña, vecino de la noble villa de Madrid. El qual dando principio á la obra la endereça al serenissimo señor don fernando de Aragon duque de Calabria, segun parece por el prohemio siguiente.»

Sigue el prohemio que ocupa 2 h. y al fól. III empieza el texto de la obra concluyendo en el XXI vuelto. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 544. CLARIMUNDO. Cronica do emperador Clarimundo por Joaõ de Barros. Coimbra, Barreira, 1520.

Fól.—1. g., á 2 col.—(Brunet.)

* 545.—(El emperador Clarimundo de pié cerca de un trono sobre el cual descansa el árbol genealógico de los reyes de Portugal.) Prymera parte da cronica do em | perador Clarimundo donde os | Reys de Portugal descendem. (*Al fin.*) Acabase a prymeira parte da cronica | do emperador Clarymũdo, donde os reys da Portugal descem : tyrada de | lynguagen Ungara em á nossa Portuguesa per Joam de barros : ℭ ympre ϒ ssa per German gualharde com prevylegio real que nynguẽ a possa | empremyr daquy a dezoyto anos nem trazer fora do reyno, ty | rada em ontra lynguagem so pena de perder os livros. | A qual se empremio nesta nobre e sempre leal | cydade de Lyxboa. A iii dias de | Marzo da era de Mil ℭ | quinhentos | e xxii.

Fól.—1. g., á 2 col.—176 h., sin contar el fróntis, y 2 hojas de tabla al principio : á la vuelta de la tercera, cuyo recto está en blanco :

«Prologo feyto depoys desta obra imprensa : ao muy alto e muyto poderoso Rey don Joham terceyro deste nome per Joham de barros seu cryado.»

Sigue despues el prólogo del autor, y por separado :

«Concordanzia antre dous coronistas sobre a vinda de don Anrrique.....»

* 546.—(Grab. en mad. igual en todo al de la edicion anterior.) A primeyra parte da Cronica do Emperador Clarimundo donde os Reys de Portugal descendem..... (*Al fin.*) Acabase a primeira parte da cronica do emperador Clarimundo donde os Reys de Portugal descendem tirada de linguagem ungara em a nossa portuguessa per Joam de barros, e impressa per Joam da Barreyra, impressor da universidade de Coimbra, com priuilegio que ninguem a possa emprimir nem trazer fora do reyno em outro lengoagem so pena de perder os liuros. A qual se empremio nesta nobre e sempre leal cidade de Coimbra. A cinco dias do mes de Julho da era de Mil ℭ quinhentos ℭ Lv annos.

Fól.—1. g., á 2 col.—192 h. y 6 más de preliminares. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Brunet cita otra edicion de Coimbra 1553 que sospecho ser la misma que la anterior cambiado el 5 en 3.

* 547.—(Guerrero á caballo con espada desnuda al brazo.) A primeira parte | da Cronica do Empe | rador Clarimundo donde os Reys | de Portugal descendem. | Em Lisboa | Impressa con licença da santa Inquisiçaõ & ordinario | Por Antonio Aluarez. Año de 1601. | A costa de Andre Lopez mercader de libros. (*Al fin.*) Acabase a primeyra Parte da Cronica do Emperador Clarimundo, donde os Reys de Portugal descendem..... Per Antonio Alvarez. Anno de 1601.

Fól. — 211 h., á 2 col. sin contar 8 de preliminares. Tabla 2 h.—Dedicatoria.—Prólogo.—Al fól. 2 : Aprobacion de Frey Manoel Coelho, sin fecha. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Todos los ejemplares que he visto de esta edicion llevan la firma manuscrita de Lopez, el mercader de libros que costeó la edicion.

* 548.—Cronica | do Emperador | Clarimundo, | Donde os Reys de Portugal descendem, | tirada de linguagem ungara | em a nossa Portugueza, dirigida ao Esclarecido Principe D. Joaõ, Filho do muy Po | deroso Rey D. Manoel, primeiro deste nome. | Por | Joaõ de Barros | seu criado, E agora novamente accrescentada com a Vida deste Escritor, e ofᵉrecida | Ao Serenissimo Principe

do Brasil | D. Joseph | Nosso Senhor | Por | Francisco da Sylva, | Quarta empressaõ | Lisboa | Na officina de Francisco da Sylva, | Livreiro da Accademia Real, e do Senado; e impressa à sua custa. | Anno de M.DCCXLII | Com todas as llcenças necessarias, e Privilegio Real.

Fól.—309 p. — En la hoja segunda: Dedicatoria del editor Francisco da Sylva, fecha en Lisboa á 7 de Noviembre de 1742.

Hay otra edicion más moderna en cuatro tomos en 8.º Lisboa, Na officina de Joaon Antonio de Silva, 1790.

549. CLAROS DE MONTALVAN. Romance del conde Claros de Montalvan, con un villancico pastoril al cabo, muy gracioso. Impreso con licencia en Búrgos por Juan Baptista Varesio.

4.°—1. g., pliego suelto. con una estampa.

Empieza:

Media noche era por filo,
Los gallos quieren cantar,
Conde Claros con amores
No podia reposar...

Acaba:

Los enojos y pesares
En placer van á tornar.

Y en seguida:

Su tio al conde sobre los amores de las damas:

No son sino como viento
Sus mas ciertas esperanzas,
Que no está solo un momento,
Dentro de su pensamiento
Sin hacer cien mil mudanzas.
Su querer con mil quereres
Por peor galardonar,
Enojos dan por placeres,
Y firmeza de mujeres
No puede mucho durar.

Respuesta y fin:

Dejemos, señor, las ramas
Dentro del tronco vengamos,
Nuestras honrras, nuestras famas
Es cierto que por las damas
Las tenemos y cobramos,
Por donde sin más decir,
Ni apartarme de amar,
Aquí quiero concluir,
Que yo más quiero morir
Que no dejallas de amar.

Síguese un villancico pastoril y muy gracioso;

Di, Juan, ¿de qué murió Bras
Tan mozo y tan mal logrado?
—Jil, murió de desamado.

550. COLOQUIO espiritual de la pasion de nuestro señor Jesucristo. Nuevamente impreso ꝛ traducido. (*Al fin.*) Imprimióse el presente Colloquio ó Diálogo de la pasion de nuestro redentor Jesucristo, á gloria y alabanza suya, y mérito y consolacion de nuestras ánimas, en la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla, en casa de Bartolomé Perez, impresor. Acabóse á 31 dias del mes de diciembre de mil ꝛ quinientos ꝛ veinte nueve años.

8.°—Fróntis (que representa á Jesucristo crucificado, con el bueno y el mal ladron, las Marías, etc.)—l. g.—48 fojas sin foliar ni reclamos, pero con signaturas.

El ejemplar presente lleva al fin esta nota, de puño de don Fernando Colon:

«Este libro costó. 8. mar. en madrid, á 12 de hebrero de 1534.»

En el prólogo que el autor pone á la vuelta de la hoja de portada, dice es el 7.° y último de la obra latina *Viola animæ*, puesto por él en castellano:

«Pocas veces se puede bien traducir lo de una lengua en otra sin trastocar las palabras, y á un tiempo mudar las colores y sentencias....»

Los interlocutores son Dominico y María Santísima.

* 551. — Coloquio entre la gracia, y la Culpa. La Gracia responde en metáfora | de pastorcita. | Compuesto por vn Alferez reformado de la Armada | Real, estante en esta ciudad de Cadiz.

4.°—2. h.—Título.—Texto (en verso.)

552. COMEDIA representada al obispo de Canarias Don Cristóval Vela, año de 1576, en la iglesia catedral del Real de las Palmas el dia que tomó posesion de la mitra. Interlocutores: Linaje. Menosprecio. Ciencia. Simplicidad. Humildad. Dignidad. Concordia.

MS. en 4.°—11 ps. ds.

Está dividida en cuatro escenas ó cenas, que dice el autor; verso y alguna prosa.

Empieza:

LINAJE.

Los hechos mas heróicos y magníficos
De emperadores, reyes y altos príncipes
Que tienen fama en este mundo vario,
¿De quién tuvieron su principio y término,
De quien sino de mí, que soy el ínclito,
Linaje que al cobarde doy estímulo,
Y al animoso pecho aumento el ánimo?

Toda la escena primera está en esdrújulos, y acaso serán estos los primeros que se conocen en la rímica española. Véase lo que dice á este respecto el L. Porras de la Cámara en su Elogio de Pacheco el tio.

Acaba:

CONCORDIA.

Muchos años goceis la desposada,
Que está con tal esposo muy altiva;
Cõn tanto la comedia es acabada.

553.—Varias Comedias y autos. Año 1590. (B.-O.)

MS. en 79 h. Contiene:

«Auto de la degollacion de Sant Joan.—Interlocutores: Sant Joan. El rey Herodes. Dos criados del Rey. Herodías. Un carcelero. Un capitan. La Tentacion. La Inspiracion.»

Jornada primera.

Pésame, rey, que las razones mias...

Fól. 1-19. En dos jornadas.

«Segunda comedia, que trata del rescate del alma.— Son interlocutores: Dios Padre. Y Cristo. El Espíritu Santo. El Demonio. El Mundo. La Carne. El Alma. El Amor Divino. Un Ángel. La Esperanza.»

Primera jornada, en la cual salen el Demonio y el Mundo y la Carne. Dice el Demonio:

Mundo y carne, cuyo celo...

Fól. 19-37.

«Tercera comedia y auto sacramental. (Sacramento de la Eucaristía).— Interlocutores: Virtud. Ociosidad. Y la Justicia. Tiberio. Y Ambrosio. Un Angel. Dos Trubanes. Un Portugués.»

En la primera jornada salen Tiberio y Ambrosio, y cantan el villancico siguiente:

Tal pan donde Dios se encierra...

Fól. 37-47. Tiene introito y loa.

«Cuarta comedia y auto sacramental de la conversion de San Pablo.— Son interlocutores: Soulo. Dos capitanes. Un Paje. El Pontífice. Cristo. Ananías. Y unos soldados.»

Comienzan con este villancico:

¿Que manjar pensais que está...

Fól. 48-59. Con loa.

«Quinta comedia y auto sacramental de los Amores del alma con el príncipe de la luz.—Son interlocutores: La Gracia. El Deleite. El Pensamiento (en hábito de villano). La Fe. Dos porteros, el uno llamado Sí, y el otro llamado No. La Sensualidad. El Perturbador Sagaz. El Albedrío. El Temor. La Esperanza. El Entendimiento. La Noticia.

Jornada primera, en la cual entra la Gracia y dice:

Cuanto más arduo es el negocio...

Fól. 59-79. En prosa.

554. COMEDIANTES. Genealogía, orígen y noticias de los comediantes de España. (B.-N.)

MS. en fól., en dos tomos, letra de principios del siglo XVIII; 954 fojas el primero y 1,505 el segundo.

Copio los artículos que me interesan.

Barrios (Ana de)

Ahijada de Jacinto de Barrios, de quien tomó el apellido; fué napolitana, casó con Felipe de Velasco, fraile agustino que fué, y cuyo verdadero nombre era Felipe de Cabrera y Sotomayor. Su mujer le obtuvo en Roma la dispensa, con una ligera penitencia.

Estuvo en Valencia por los años de 1649, haciendo las Sobresalientas en la compañía de Roque de Figueroa, y en 1650 en la de Pedro de la Rosa, de cuenta.

Riquelme (María de).

Recibida en la cofradía de Nuestra Señora de la Novena en 1631. Á los cuarenta años despues de enterrada, se encontró incorrupto el cadáver.

Bustamante (Manuela de).

Mujer del autor Félix Pascual, á mediados del siglo XVII llamábanla de apodo *La Mentirilla*.

Candado (Luis).

Él y su mujer Mariana de Velasco murieron en un mismo dia, y se enterraron en un mismo ataud.

Loaisa (Íñigo).

Representó en la compañía de Tomas Fernandez, autor. En 29 Octubre 1631 entró cofrade en la Novena.

Quiñones de Benavente le cita varias veces en su libro de Entremeses, pero con el nombre solo de Íñigo, á saber: en el de «El Guarda-Infante», que representó la compañía de Tomas Fernandez; en «El Doctor Juan Rana», por la compañía de Pedro de la Rosa; en el de «El Mago», en el de «El Soldado»...

Saliendo en Valencia á ofrecer anuncio para el dia siguiente, dijo: «Mañana serviré á vuestras mercedes con tal comedia, en que haré un degollado al vivo;» y aquella noche, pasando por las esquinas de la calle del Mayudo hácia la de Olivera, y acometiendo á cortarle la cara, levantando él la cabeza, le dieron un tajo en la garganta, de que murió degollado.

Perez (Cosme).—*Juan Rana.*

Fué muy celebrado en la parte de gracioso, y áun excedió á todos los de su tiempo, y sólo con salir á las tablas y sin hablar provocaba á risa y al aplauso.

Estuvo retirado mucho tiempo por su edad, y despues de algunos años mandaron los reyes que saliera en una fiesta del Retiro el año..... ., y le sacaron en un carro.

Fué hombre de ejemplar vida, y cuando estaba enojado con alguno no le llamaba por su nombre. Estábalo en una ocasion con el autor Pedro de la Rosa, y para nombrarle repetia muchas veces «aquel que huele».

Tenia unas casas en la calle de Cantarranas, y un poeta escribió un entremes en que lo referia, y Cosme le dijo que lo quitase, porque le parecia perjuicio en la pretension que tenia pendiente de una ayuda de costas ante S. M.

Representó en la compañía de Tomas Fernandez.

Entró en la cofradía, y como hermano asistió á un cabildo de ella en 25 Julio 1634, y la última vez en 1670, á 2 de Mayo.

El año de 1642 pasó á Valencia á representar.

Quiñones de Benavente le celebra en su libro de «Entremeses».

Murió en Madrid, año de 1673, segun consta de la partida de difuntos.

Granada (Miguel).

Bailarin en la compañía de Tomas Fernandez, y cofrade de la Novena.

Murió año 1636.

Valencia (Francisco de).

Representó en la compañía de Tomas Fernandez y en la de Sebastian de Avellaneda.

En 1634 asistió ya á un cabildo como cofrade de la Novena.

Rios (José Martinez de los).

Representó en la compañía de su padre y tocayo, y entró en la cofradía en 6 Setiembre 1631.

Tuvo un hijo llamado José de los Rios, que tambien fué representante.

Lobato (Felipe).

Estando en la compañía de José Martinez de los Rios entró en la cofradía (estuvo tambien en la de Sebastian de Avellaneda), en 6 Setiembre 1631.

Quiñones le cita en una loa, con que empezó la compañía de Tomas Fernandez, en que sale de vejete Lobato, y dice:

Yo soy, señor auditor,
A quien este mismo año,
Viniendo á hacer los graciosos,
Le embargó la voz Bernardo.
Envejecí de pesar,
Y así, los vejetes hago,
Ya en entremeses, ya en bailes,
Si vuestra licencia alcanzo...

En la loa con que empezaron en Madrid Rueda y Ascanio (pág. 197), sale tambien Lobato.

Casó con Juana Bautista.

Perez (German). — *El Bueno.*

Así le llamaban, sin duda á diferencia de otro, á quien llamarian *el Malo* (como á los Angulos).

Sirvió en la compañía de Juan Martinez de los Rios, y entró cofrade en 1632.

Cintor (Gabriel).

Hizo galanes, en cuya parte fué muy celebrado en la córte y fuera de ella.

Despues hizo barbas, y últimamente llegó á estar tan pobre, que la cofradía le asistió con varias limosnas en 1656-60.

Trabajando en la compañía de Lorenzo Hurtado de la Cámara entró cofrade en 26 de Abril 1631.

Fué gran representante y el más aplaudido en su tiempo.

En sus últimos años estuvo postrado en cama tullido, y murió en el hospital.

Vazquez (Juan).—*El Bollo.*

Trabajó en la compañía de Lorenzo Hurtado de la Cámara, y entró cofrade en 1631, á 26 de Abril.

Casó con Francisca de Torres, en quien tuvo á María Vazquez.

Velez de Guevara (Antonio).—*El Riolo.*

Fué hijo de José Vives, comediante valenciano, y de Ana María.

Representó de gracioso en la compañía de Lorenzo Hurtado de la Cámara.

Entró en la cofradía en 1631, á 26 de Abril.

Ortega (Juan de).—*El hijo de la Tierra.*

Sirvió en la compañía de Sebastian de Avellaneda; entró en la cofradía en 28 Febrero 1636.

Anteta (Felipe).

Músico de la compañía de Lorenzo García y Francisco García *el Pupilo*, estando en Valencia en 1667.

En 1658, en la compañía de Juan Nuñez *el Pollo*, entró de cofrade con su mujer Úrsula Correa.

Murió en 1678.

Escamilla (Antonio de).

Su verdadero nombre es Antonio Vazquez, natural de Córdoba; salióse de su casa, é hizo seis viajes á Indias, en donde fué contramaestre.

Despues casó en Granada con Francisca Diaz, en quien tuvo á Manuela de Escamilla.

En los libros de la cofradía se hace memoria de él por los años de 1670.

Jivaja (Petronila).

Es hija natural de Pedro Querante y de Rosa.....

Estuvo mucho tiempo en Lisboa, y áun se dijo que no mal parecida del Rey, por cuyo motivo, y de las desconfianzas de la Reina, se salió de Lisboa y se vino á esta córte con muchas conveniencias y muy buenas alhajas y ricas galas, que, con el deseo de verlas, acudia la gente, más que por su representacion.

Acomodóse en la compañía de José Prado, en donde este año de 1721 está haciendo segundas damas, y se casó con el referido José de Prado, de quien en dicho año de 1721, parió un niño monstruo, pues nació sin sieso ni nalgas y los testículos los tenia hácia arriba, por donde orinaba, y luego murió.

Leonardo (Antonio).—*El Bayo, Fachadas.*

Estuvo en Valencia en la compañía de Antonio de Ordaz, en 1664, haciendo quintos galanes; y en 1673, haciendo cuartos galanes, en la de Félix Pascual; en 1676, haciendo segundos galanes, en la compañía de Hipólito de Olmedo; y en 1681, terceros, en la compañía de Agustin Manuel.

Primero habia sido músico, y casó con Lucía Fernandez.

Enviudó, y casó de segundas nupcias con una nieta de María de Córdoba, la celebrada Amarilis.

Murió en Madrid en 1698.

Castilla (Agustin Manuel de).—*Cale... cilla.*

Fué hijo bastardo de Pedro Manuel de Castilla, famoso representante.

Estuvo haciendo galanes en Madrid con grande aplauso, por haber sido uno de los más célebres representantes que se han conocido en estos tiempos.

Fué tambien autor.

Regaláronle mucho los señores que le favorecian, pero sus desperdicios y prodigalidades le pusieron á veces en estado que no tenia con qué salir á las tablas, y así sucedió cuando le trajeron de órden del Rey desde Barcelona, vino con un vestido de los de ato, sin tener otra cosa.

Era, en medio de esto, hombre de muy buena razon y muy espléndido en todo, y nunca se casó.

En Valencia estuvo haciendo segundos galanes, el año de 1673, en la compañía de Félix Pascual; y despues volvió haciendo galanes en otras ocasiones.

En 1661 suena ya cofrade, y fué mayordomo en 1671, 1678, 1686, 1694.

Murió en Madrid, año de 1694.

Castilla (Pedro Manuel).—*Mudarra.*

Este sobrenombre le dieron por el aplauso que se granjeó en la representacion de la comedia «El Rayo de Andalucía».

El año de 1637 suena en los libros de la cofradía, ramo de Hacienda, fólio 67, y al fólio 123 se pone la partida de sus honras; muerto en Nápoles, año de 1642.

Entró en la cofradía en 29 Octubre 1631, estando en la compañía de Alonso de Olmedo.

Castro (Antonio de).

Fué hombre muy bien nacido; Castro era nombre supuesto, su verdadero apellido fué Zúñiga.

Fué autor, y hizo galanes, y fué muy celebrado en esta parte en las comedias de «El Licenciado Vi-

driera», «Un Bobo hace ciento», y «Afanador el de Utrera».

Casó con Catalina de Peña.

Estuvo en Valencia con su compañía el año de 1664.

Retiróse por fin de la comedia á Logroño, donde fué alguacil mayor, y allí murió el año de 1684.

Acebedo Fajardo (Antonio).

Fué apuntador en la compañía de Estéban Nuñez, *El Pollo*, que estuvo en Valencia el año de 1657.

Hizo segundos barbas en Granada, en la compañía de Félix Pascual, el año de 1680.

Escribió diferentes obras, así en prosa como en verso, de que hemos visto algunos ejemplares, así impresos como manuscritos, cuyos títulos ahora no tenemos presentes; y entre otras, fué un «Resúmen historial de las edades del mundo, con una Genealogía real», que sacó á luz el año 1671.

Pero sobre esta obra y lo que trata en ella le impugnó fray Domingo de la Ripa, monje benito claustral, en el libro que escribió intitulado: «Defensa historial, con la antigüedad del reino de Sobrarbe».

Despues de haber andado en la comedia algunos años, se retiró de ella, y estuvo ermitaño en una ermita junto á la villa de Carcagente, y habiendo venido á Valencia, me avisó el Vicario general, D. Márcos de Alcaraz, diciéndome si queria tener un buen rato, porque estaba en su cuarto un poeta muy bueno.

Fuí luego á verle, y no sólo hizo versos de repente, pero habló en historias y materias de erudicion, y nos leyó algunas comedias que habia escrito.

Cuando caminaba, llevaba sus cartapacios y recado de escribir, y sentándose á la sombra de un árbol, escribia sus comedias.

Introdújose en mi casa, y continuamente asistia en ella.

Cos (Andrés de).

Es hijo de un escribano de Granada; estuvo en Valencia en la compañía de Lorenzo García y Francisco García *El Pupilo;* hizo segundo barba el año 1667, y despues en otras várias compañías hasta el año de 83.

Casó con María Ayora, hija de Ursula de Torres y de Juan de Ayora, que fué cobrador de los corrales por muerte de su primera mujer, que murió año 1682.

Navas (Alonso de).

Fué músico arpista.

Prado (Antonio de).

En unas partes se llama Antonio, y en otras José.

Fué autor y muy buen representante. Casó dos veces: la primera (me dijo Vicente de Olmedo) con Isabel Ana, hija de un médico de Toledo, el mejor que habia en aquella ciudad y reputado por hidalgo, sacándola por el Vicario. Era muy hermosa y blanca; y nunca salió á las tablas; honrada sobre todo. Tuvo en ella dos hijos, Lorenzo de Prado y Sebastian de Prado. Su mujer murió en Sevilla, de un bocado que la dieron.

La segunda vez casó con María (ó Mariana) Vaca de Morales, prima de Maximiliano de Morales, llamado *El del escopetazo*.

Entró en la cofradía en 1632.

Murió en Madrid, calle de las Huertas.

Vaca de Morales (María ó Mariana).

Fué autora, y segunda mujer de Antonio de Prado. Hizo damas, y Quiñones la cita en el libro de sus «Entremeses».

Entró en la cofradía en 1632.

Murió en Madrid en 1673.

Prado (Sebastian de).

Hijo de Antonio de Prado y su primera mujer la *Toledana*.

Hizo galanes y fué insigne en la representacion. Casó con Bernarda Ramirez, á quien habia sacado de la inclusa Catalina Flores, comedianta (la del milagro de la Novena), y muerta, entró, despues de muchos años de viudo, en la religion de los clérigos menores en Madrid, convento del Espíritu Santo, y ordenado de sacerdote, pasó á Roma y murió en Liorna.

Estando en el siglo, fué hombre de buenas costumbres, casto, devoto y muy cabido entre caballeros y gente de calidad. Llegó á juntar gran caudal, así en dinero como en joyas, vestidos y alhajas. Tuvo en esto especial fortuna en Paris, cuando pasó á Francia en tiempo que casó Luis XIV con nuestra infanta de España D.ª María Teresa de Austria.

Entró en la religion el año de 1685, y su mayor celebridad fué el año de 75.

Castro y Salazar (don Pedro Antonio de).—*Alcaparrilla.*

Natural de Logroño y alguacil mayor de la Inquisicion de aquella ciudad.

Salió á la comedia, abandonando su casa, por haberse enamorado de una representanta, llamada Antonia Granados, mujer tan honrada, que viéndose pretendida de dicho D. Pedro en Logroño, donde á la sazon estaba, le dijo que ella sólo se rendiria al que fuese su marido.

Con cuya respuesta determinó D. Pedro dejar su casa, como lo ejecutó, y disfrazado se fué con la compañía á Zaragoza, donde se casó con Antonia Granados, llamada por otro nombre *La divina Antandra*.

Y aunque despues de muchos dias que se supo este caso, le hicieron instancias sus parientes para que se volviese á Logroño, y uno de ellos, Fr. Benito de Salazar, que algunos años despues fué general de su religion, y despues murió obispo de Barcelona, no fué posible reducir á D. Pedro.

De este matrimonio tuvo dos hijos y una hija. El primero, fué Matías de Castro y Salazar: el segundo, Juan de Castro y Salazar; y la hija, Susana de Castro y Salazar.

Del sobreparto de esta murió la madre, y al hermano de esta, Antonio Granados, famoso autor en aquellos tiempos, quedaron encomendados los tres huérfanos, á quienes su difunto padre no les habia dejado otra herencia que una carta ejecutoria que siempre trajo consigo, la cual pára hoy en poder de Damian de Castro.

D. Pedro de Castro, murió á los ocho años de ser representante.

Llamábanle de mote *Alcaparrilla*, por un entremés en que ejecutó este papel extremadamente.

Castro y Salazar (Matías de).

Hijo de D. Pedro de Castro, alguacil mayor de Logroño, y despues comediante, y de Antonia Granados, su mujer.

Casó con María de la Cruz, natural de Toledo, la

cual nunca salió á las tablas, y tuvo en ella once hijos, de los cuales sólo quedó Ventura de Castro.

Enviudó y casóse de segundas nupcias en Valencia, con Juana Gutierrez, de quien tuvo catorce hijos.

Hizo graciosos con mucho aplauso, y murió de sesenta y dos años, en Madrid, el de 1691.

Olmedo Tofiño y Aguero (Alonso).

Nació en Talavera de la Reina; su padre fué mayordomo del conde de Oropesa, de quien él fué tambien paje, otro hermano caballerizo, y una hermana camarera de la Condesa.

Pasando por Talavera una compañía de representantes, se enamoró Olmedo de la dama, que era tan hermosa cuan honrada, mujer del cobrador de la compañía; y cebado en su hermosura, se fué con la compañía y se puso á comediante en un pueblo de Andalucía.

El marido de su dama pasó por mar á Velez-Málaga á ajustar que pasase allá la compañía, y saliendo una fragata de moros, echaron á pique el barco en que él y otros cristianos iban, y los llevaron cautivos á Berbería. Ella se llamaba Luisa de Robles.

Pasado tiempo, corrió voz de haber el cautivo muerto, y áun no faltó quien depuso de ser difunto; y entónces el enamorado Olmedo alcanzó la suspirada mano de su querida, con quien estuvo sobre unos tres años casado.

Olmedo llegó á ser autor, y hallándose con su compañía en Granada, se entró un dia por sus puertas uno preguntando por el autor. El que preguntaba era el cautivo.

Con su vista, Olmedo dijo á su mujer: «Amiga, esto es hecho, acabóse nuestro matrimonio; tome Vm. la mitad de mi ropa para su primer esposo, la mitad del dinero y ropa blanca para Vm., y adios.»

Fuése luego á otra posada, y despues á Zaragoza, donde casó con una hija del mayordomo del conde de Sástago, llamada Jerónima de Omeño, de quien tuvo seis hijos, que perpetúan el nombre de Olmedo en las tablas.

Fué Olmedo autor famoso, y suena ya en los libros de la cofradía desde el año de 1631.

Olmedo murió en Madrid, á los dos años de entrar la reina D.ª Mariana de Austria, 1651.

Fué de familia muy distinguida, como consta de la ejecutoria que este año de 1717 pára en poder de su hijo Vicente de Olmedo, y de un real decreto de Su Majestad, cuyo tenor es el siguiente:

«El Rey.—Por cuanto por parte de vos, Alonso de Olmedo y Tofiño, me habeis hecho relacion que vos teneis tres hijas doncellas y dos hijos estudiantes, y el mayor de ellos está ordenado de grados y corona y graduado de bachiller en cánones por la universidad de Salamanca; y vos y vuestros hijos sois hijosdalgo é infanzones en el mi reino de Aragon, de que teneis carta ejecutoria, la cual, por provision de los del mi Consejo de 30 de Octubre del año pasado de 1646, os está mandado guardar; y que por haber sido autor de comedias estais inhabilitado de poder tener oficios públicos reales, ni concejiles; suplicándome que para que en ningun tiempo se pueda poner á vos ni á vuestros hijos y descendientes por esta razon ningun embarazo ni impedimento en las pretensiones que tuvieredes de oficios y otras dignidades, sea servido de habilitaros á vos y á ellos para poderlos tener y gozar, ó como la mi merced fuese.

»Y yo lo he tenido por bien; y por la presente os hago hábil y capaz para que vos y vuestros hijos y descendientes podais y puedan tener, y ser admitidos en cualesquier ciudades, villas y lugares de estos mis reinos y señoríos á todos y cualesquier oficios públicos reales y concejiles, de que por mí ú otras personas fuéredes proveidos; y gozar, y gocen de todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exenciones, preeminencias, prerogativas é inmunidades y otras cosas de que gozan los demas naturales de estos dichos mis reinos; sin que á vos, ni á los dichos vuestros hijos y descendientes, ahora ni en ningun tiempo se os ponga objecion, duda, ni dificultad alguna, no embargante que habeis sido autor de comedias..., etc. Fecha en Madrid, á 20 de Mayo de 1647 años.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor, Antonio Carnero.»

Medina (Alfonso de).

Natural de Córdoba; fué seise en aquella catedral, y casó con Josefa Ignacia, cordobesa tambien, la cual, siguiendo el teatro, hizo segundas damas por los años de 1700.

Él estuvo primero de músico en la compañía de Fernando Roman, año de 1689, en Guimarans de Portugal.

Por fin se retiró del teatro, y entró de músico en la catedral de Granada, donde llegó á ser maestro de capilla.

Talavera (Alonso de).—*Mendoza*, *García*.

Llamáronle Talavera por ser natural de aquel pueblo y de buena familia.

Enganchóle el autor Antonio de Arroyo, en cuya compañía hizo papeles de por medio.

Hizo segundos galanes y barbas en diferentes compañías.

Estuvo en Jaen con Arroyo en 1687.

Por fin murió en Talavera, su patria, no sin sospechas de haberle sus propios parientes envenenado.

Olmedo (Alonso de).

Hijo del famoso Alonso de Olmedo Tofiño.

Estando en la compañía cómica de su padre, entró en la cofradía el año de 1631.

Hizo galanes en las compañías de Madrid muchos años con grandísimo aplauso, y tanto, que compitió con Sebastian de Prado; y divididos en la córte los pareceres y sentires, se redujo el aplauso de entrambos á opiniones. Conocíle en Madrid el año de 1670, haciendo galanes, y lo continuó siempre.

Estuvo ántes de entrar en la comedia en Salamanca, en donde aprovechó muy bien en los estudios, como me aseguró quien le conoció en aquella universidad.

Fué hombre de muy buen juicio y buenos procedimientos, cortesano y atento.

Escribió con gran acierto y discrecion algunos bailes y sainetes, y muy buenas coplas, así para palacio como para la villa.

Fué casado con D.ª María Antonia de Leon; y á pocos dias que se hubo casado, saliendo un dia su mujer de la casa de la comedia, se la llevó el almirante de Castilla á su casa con alguna violencia; y dando Alonso muchas muestras de sentimiento, no la volvió á ver mas.

Estuvo en Valencia haciendo galanes en diferentes ocasiones, en la compañía de Antonio de Escamilla en 1661, en la de Manuel Vallejo en 1682, y en el mismo año, pasando á Alicante en la compañía de Escamilla; murió allí, asistiendo á su entierro el cabildo eclesiástico.

LOPEZ DEL CAMPO (BERNARDO).

Estuvo en Valladolid haciendo graciosos en la compañía de Francisco de la Calle, en 1660.

Tambien sirvió en la de Miguel Bermudez.

Hizo la misma parte en Madrid, y al fin se retiró á Granada, donde puso una tienda de cintas y colonias; pero con tal crédito de gracioso, que cuando el de las compañías cómicas que llegaban á Granada no gustaba, le obligaba la ciudad á que representase en la temporada, y despues se volvia á su tienda.

Murió en Granada, en 1703.

CISNEROS (DON DIEGO DE).

Arpista; estuvo en la compañía de José Garceran, en 1669.

Casó con María Andrada, y tuvo por hija á María de Cisneros.

LABRAÑA (DOMINGO).

Autor de compañía, casado con Ginesa...

Murió en Lisboa en 1703.

GARCÍA (DOMINGO).—*Pestecilla.*

Arpista de la compañía de José Carrillo; estuvo en Valencia, año 1662.

Murió en Granada, en 1689.

BERNARDO.—*Lamparilla.*

El *Tuerto*, á quien llamaron *Lamparilla*, sin que le hayamos podido averiguar el apellido.

Creemos sea un gracioso de la compañía de Andres de Vega, de quien se hace mencion en el libro de hacienda de la cofradía, año 1634, con ocasion de la muerte de un hijo suyo.

En el libro de sainetes de Quiñones de Benavente se habla de un gracioso de la compañía de Lorenzo Hurtado de la Cámara, llamado Bernardo, que representa en una loa, casado con una Margarita, mujer de un tal Lamparilla.

Imaginamos si será el mismo.

BLASCO (JERÓNIMO).

Fué representante antiguo, recibido cofrade en 1633 á 16 de Marzo; y estando en la compañía de Cristóbal de Salazar (*Mahoma*), asistió á los cabildos de 8 y 15 de Marzo de 1637.

VEGA (BERNARDO DE LA).

Fué autor, y estuvo en Valencia con su compañía, donde hacia galanes por los años de 1675.

Casó con Luisa de Pinta, con quien entró cofrade en 1663.

VILLAVICENCIO (CÁRLOS DE).—*El Chambergo.*

Estuvo en Valladolid, que es la parte en que se mantuvo siempre, en la compañía de José Antonio Guerrero.

Murió en Madrid, año de 1699.

VILLAROEL (CRISTÓBAL DE).

Fué autor de compañía, y hacía la parte de graciosos.

En 1639 era ya cofrade, y en el libro de hacienda se hace aún mencion de él en el año de 1653.

CASTRO (DAMIAN DE).

Hijo de Matías de Castro y de Juana Gutierrez; nació en Madrid.

Casó con Maria de Reina, de quien se hubo de apartar, por haberse sabido fué incierta la noticia de que habia muerto su primer marido.

Está haciendo segundos galanes en Madrid, y en lo que más aplauso ha tenido es en los papeles de figurones y de chanza, pues los hace con grande propiedad.

CANOJIL (DOMINGO).—*Rantilla.*

Llamábanle así de mote, porque decia que ni Juan Rana habia llegado á su grande habilidad en la parte de graciosos.

Nació en Valladolid. Primero fué criado de la comedia. Tambien fué apuntador.

Casó con Bernarda María.

SANTA CRUZ CABALLERO (DIEGO DE).—*el Tuerto.*

Nació en Sevilla, en el barrio de Triana; casó en Valladolid con Manuela Mazana.

Murió en 1679.

RIOS (DIEGO DE LOS).

Natural de Priego; ha hecho terceros en la compañía de José Antonio Guerrero, 1695, en Valencia.

Sirvió tambien en la de Juan de Navas y la de Antonio Pernia.

Antes de entrar en teatro dicen que fué tejedor.

Otros le hacen cordobes, y dicen que su verdadero nombre era D. Fulano de Riera.

Murió en Granada, en 1710.

NARANJO (DIEGO).

Estuvo en Valencia en la compañía de Juan Ruiz el año 1695, adonde volvió en 1699, haciendo papeles de por medio en la compañía de Gregorio Bautista.

Murió en Madrid, el año de 1714.

RODRIGUEZ (DIEGO).

Natural de Granada. Estuvo en Valencia en la compañía de Eufrasia María de Reina, el año 1684; y en este de 1712 está en Madrid, haciendo papeles de por medio en la compañía de José de Prado.

Ha hecho muy bien vejetes y segundos graciosos en las compañías de Madrid.

Pasó á Lisboa, donde á la orilla del mar mató, provocado, á un portugues, que decia mal de los castellanos, y otro portugues le ocultó en su casa, donde se ejercitó en el arte de la platería, trabajando en filigrana.

Allí permaneció disfrazado hasta que, no cesando las pesquisas en busca suya, logró escapar, metido entre las ropas de una compañía de comediantes.

LADRON DE GUEVARA (ENRIQUE).

Fué carnicero en Galicia, y comediante despues, estuvo en Valencia haciendo papeles de por medio, por los años de 1683-84, en las compañías de Antonia Manuela y de Miguel Vela. En la de este hizo tambien cuartos galanes, en 1685.

Murió en Segovia, en 1691.

OLMEDO (ESTEBAN).

Es hijo de Hipólito de Olmedo, y el verdadero de ambos es Zorrilla.

Casó con una moza de meson en Tudela. Estuvo en Valencia haciendo graciosos en la compañía de Estéban Vallespin, en 1689.

Murió en Mallorca, en 1703.

GARCÍA (FRANCISCO).—*El Pupilo.*

Fué autor á medias con Lorenzo García, haciendo galanes en la compañía.

Suena ya como cofrade en los libros el año de 1641.

Casó con María Vallejo, hija de Cárlos y de Manuela Vallejo.

Vivia aun por los años de 1681.

Fuentes (Francisco de).—*Monguía.*

Fué muy celebrado en el papel de vejetes, y nadie como él supo manejar la capa, en que tuvo particular habilidad.

Llamáronle *Monguía* por un vejete que hizo, llamado así en la comedia del maestro Tirso de Molina, «Santo y sastre».

Estuvo en Valladolid haciendo vejetes, el año 1682, en la compañía de Manuel Vallejo; segundo gracioso, ibi, en la compañía de Manuel Angel, año 1688; en la de Juan Ruiz, 1695.

Casó con Jerónima Quirante, hija de Pedro Quirante.

Su padre se llamó como él.

Vallespin (Estéban).

Natural de Palma; su padre fué mantero, y él llegó á ser maestro examinado en el mismo oficio.

Casó allí muy mozo, en 1673, con Jerónima Abella, con quien pasó á Valencia el año siguiente, y puso puesto de aguas compuestas en la calle del Mar, frente al convento de San Cristóbal.

Á los ocho meses pasó á Madrid y se acomodó por mozo de repostería en casa del conde de Alba de Liste, á quien sirvió cuatro meses; y luego entró de cobrador en la compañía cómica de Juan Fernandez. Pero teniendo el mismo año que dejar la compañía por un disgusto que tuvo en Guadalajara, pasó á Barcelona, donde entró de cobrador en la de José Verdejo.

Sirviendo despues en la de José Lopez, y hallándose éste lleno de deudas en Lérida, Vallespin tomó por su cuenta la compañía, ya graduado de autor, y llegando á Valencia, donde estaba la compañía de Agustin Manuel, juntándose los dos de órden del Virey conde de Aguilar, representaron la comedia de «Faeton» con bastidores.

Despues, formada nueva compañía, pasó á Portugal, donde estuvo un año, particularmente en Lisboa.

Volvió á España, y anduvo peregrinando por ella.

Por la muerte de la reina D.ª María Luisa, se dejaron de representar comedias en el reino ocho meses.

Volviendo á abrirse los corrales, en Granada tuvo un altercado con Francisca Correa, la cual dió con él en una cárcel, donde consumió su caudal, alzándose la Correa con la compañía.

Aburrido Estéban, dejó su mujer, y se embarcó en Cádiz para Mallorca, donde desembarcó á fines de Agosto de 1691, tan pobre, que no tenia más vestido que uno de luto, que dijo vestia por la muerte de su mujer (que fingió).

En Mallorca se introdujo con el Virey, con quien privó altamente, y en Madrid luego con D. Diego José de Liñan, regente del Consejo de Aragon.

Despues pasó á Malta con D. Antonio de Castelví, hijo del marqués de Villatorcas.

De allí dió la vuelta á Madrid, y últimamente sirviendo de soldado en la compañía del preboste general, llegando á la villa de Piña, en el reino de Aragon, falleció allí en 13 de Marzo de 1711.

Aragon (Francisco de).—*Pateta.*

Natural de Tudela de Navarra, y de familia ilustre.

Llamáronle vulgarmente *Pateta*, por tener las piernas y los piés tuertos.

Fué muchos años arpista en la compañía de la Camacha, y con ella estuvo en Valencia, año 1673 y 85.

Sanchez (Francisco).—*El Teatino.*

Llamáronle así porque habia sido jesuita.

Fué asesinado el año de 1667, en la calle de Cantarranas.

La Calle (Francisco).

Autor de compañía, casó con Jusepa de Morales. Suena ya en los libros de la cofradía el año de 1657.

En 1660 estuvo en Valencia con su compañía, y tenemos lista de las comedias que hizo.

Murió año de 1679.

Leon (Francisco).—*Cuernos de oro.*

Fué casado con María Antonia de Soto, que ha hecho damas segundas y terceras en diferentes compañías, y este año de 1700 va haciendo damas en una máquina de títeres.

Murió en Tudela, año de 1698.

Blanco (Francisco).—*El Capon.*

Natural de Toro: tomó el hábito de carmelita en calidad de músico el año de 1696, en Barcelona.

Llegó á órdenes de evangelio.

Fué arpista de la compañía de José Antonio Guerrero, año 1693, y en la de Juan de Navas, año 1697 y 1698.

Murió año 1702.

Palomino (Francisco Antonio) —*Mátalo-todo.*

Hizo barbas con Juan Ruiz y con Manuel Ángel, en diferentes años.

En Lisboa, 1681, en la compañía de Isidoro Ruano.

Castro (Francisco de).—*Farruco.*

Hizo graciosos en las compañías de Madrid, y fué muy aplaudido por las chanzas y gracejo que tenia, y añadia en las representaciones y sainetes. Los papeles de vejetes los hizo con particular gracia, y compuso buenos versos, particularmente en lo jocoso, y escribió algunos sainetes, que andan impresos.

En su conversacion fuera de las tablas era muy chistoso, y gustaban de él mucho las señoras y señores, con los cuales tenia mucha cabida.

Fué hijo de Matías de Castro y de Juana Gutierrez.

Nació en Madrid, y murió en la misma villa, año de 1714.

Estuvo de gracioso en Valencia en 1692, en la compañía de María Álvarez.

Casó primero con Teresa... Enviudó sin tener hijos.

Túvolos despues en segundo matrimonio, celebrado en 21 Mayo 1700, con Salvadora de Estrada.

Castillo (Francisco). —*Franciscon.*

Su verdadero nombre fué Salvador Noguerol.

Nació en Málaga.

Hizo terceros galanes en la compañía de Manuel Ángel, en 1688.

Ahora está retirado de la comedia, y es guarda de á caballo de las puertas de Madrid.

Llamábanle entre los comediantes *Franciscon.*

Murió en Madrid á 8 de Octubre 1702.

Heredia (Jerónimo de).

Hizo galanes dentro y fuera de Madrid, con grande aplauso.

Fué hijo de María de Heredia; estuvo en Valencia el año 1663, haciendo galanes en la compañía de José Carrillo.

Apartóse de la comedia, y estuvo en casa del almirante D. Felipe de Cardona, á cuya instancia y precepto representó solamente en la comedia de «El postrer duelo de España», que se hizo en Valencia el año 1667, estando en la compañía de Francisco García, el Pupilo.

Fué casado con Josefa Lopez.

Murió hidrópico, despues de haberse abierto en Granada dos veces para su curacion, segun consta por la partida de difuntos, en el año 1676.

Real (Gaspar).

Músico. Alcancéle en Madrid, el año 1670, en la compañía de Antonio Escamilla.

García (Jerónimo).—*Toca-novias.*

Llamábanle así por mal nombre.

Pareció bien en la parte que hizo de graciosos.

Casó con Bernarda Manuela Rabo de Vaca.

Entró cofrade año 1653.

Espinosa (Gonzalo de).

Fué paje de D. Domingo de Guzman, y despues alférez de infantería.

Despues entró en el teatro, donde ha hecho segundos y terceros galanes. Tambien ha hecho barbas.

Este año de 1700 está haciendo segundos galanes en la compañía de Juan Ruiz Copete.

Estuvo en Valencia desempeñando la misma parte el año 1684, en la compañía de Eufrosia de Reina.

Este año de 1715 está en Madrid sin representar.

Álvarez (Jerónimo).—*Vallejo.*

Usurpó el nombre de Vallejo, por haber servido al famoso Manuel Vallejo, autor antiguo.

Casó con Ana Baptista.

Suena en los libros de la cofradía el año 1662.

Murió en Madrid, año 1689.

Corremor (Gregorio Bautista Fernandez).

Hijo de Juan Bautista Fernandez Corremor; casó con Ana Hipólita, y habiéndola dejado, se retiró á una ermita, donde vivió algun tiempo, y habiendo vuelto á Madrid vestido de ermitaño, volvió á hacer vida maridable con su mujer, á quien volvió á dejar, desapareciendo de esta córte.

Habia estado en Valencia en 1682, de guarda-ropa en la compañía de Manuel Vallejo; en 1699 volvió á Valencia, de autor.

Murió ermitaño en Plasencia, el año de 1703, segun partida de difuntos.

Lopez (Juan).—*El Terrero.*

Llamábanle así por apodo.

En el libro de la cofradía se hace mencion de él, año 1636, y en los de Hacienda se habla de sus honras, celebradas en 1638.

Picaño (Jacinto).

Cítale Quiñones en su libro de Entremeses, en la loa que principia:

Yo soy Jacinto Picaño,
Que los galanes primeros
Hice con Luisa, y ogaño
Con segundos me contento.

Soler (José).

Nació en la villa de Beljeda, en el reino de Valencia, fué músico de arpa, y suena en los libros de la cofradía desde los años de 1672 á 74.

Apartándose por fin de la comedia, tomó el hábito de San Jerónimo en el Escorial.

Ayuso (José de).—*Mátalo-todo.*

Así le llamaron por mal nombre, apodo que tuvo tambien Francisco Antonio Palomino.

Suena cofrade en los libros el año de 1653.

Sequeira de Lima (Juan).

Portugues; casó con Teresa Garay, de quien se separó.

Casó de segundas con D.ª María de Prado, señora de calidad, que nunca salió á las tablas. Fué criado de la Perliz en palacio. Esta dama, mujer de Sequeira, tuvo una muerte extraña: acercóse á ver una difunta que estaba de cuerpo presente en la calle de las Huertas, reja baja que cae á la bóveda de las Trinitarias Descalzas, y se horrorizó en términos, que enfermó y murió.

El año de 1691 estuvo Sequeira preso en la Inquisicion, dicen que á resultas de que estando amancebado con la Grifona, la hizo retratar difunta, puso el retrato en un nicho con doble cortina, y de noche la encendia dos luces, y rezaba el rosario delante de su imágen. Salió bien de la Inquisicion.

Verdugo de la Cuesta (José).

Suena en los libros de la cofradía desde el año de 1666.

Casó con Dorotea Hermoso, y despues con D.ª Ana de Escamilla.

Hizo graciosos, y fué autor y grandísimo embustero, y por tal, en Cuenca le sacaron una noche con hachas en un borrico unos caballeros, por haber engañado á uno de ellos, fingiéndole favores y promesas de una dama de mucho honor.

Murió en Tarifa, año de 1692, segun su partida de difunto.

Cano de Mendieta (Juan Manuel).—*Chopete.*

Así le llamaban por mal nombre en Madrid.

Estuvo en Valencia haciendo cuartos galanes, el año de 1676, en la compañía de Hipólito de Olmedo. Casó con Lucrecia Chesa, la que crió Fabiana Laura.

Fué á Córdoba con una residencia contra el corregidor, y se vino huyendo, porque habiendo averiguado que era comediante, quisieron matarle.

Murió en Madrid.

Caraval (Juan Antonio).

Manchego; casó con Paula Lopez.

Fué autor de compañía.

Gonzalez (Juan).—*Zapizurri.*

Llamábanle así por apodo.

Hizo galanes mucho tiempo en la córte, y suena ya en los libros desde 1658.

Murió en Calatayud por Junio de 1667.

Pernia (José Antonio).—*Caga-leche.*

Autor y gracioso.

Casó con Francisca Correa.

Entró en el teatro en Sevilla con la Isabelona.

Despues tuvo cajon de prendas en Palacio, y se perdió con él, y volvió al teatro, donde murió en Madrid, en 1707, segun la partida de difunto.

España (Juan de).

Gracioso. Antes de entrar en el teatro era platicante del hospital general de Madrid.

Estando en Lisboa vió en la quinta del marqués de la Frontera, pintada en unos azulejos de un jardin una batalla entre españoles y portugueses, en que figuraban á D. Juan de Austria huyendo, y al marqués de la Frontera tras él dándole de cintarazos. Y llevóse tanto del afecto de buen español, que arrancó de la daga, y diciendo ¡Ah perros portugueses! hizo pedazos todos los azulejos.

Avisado el Marqués, acudió luego con vários otros portugueses, y le hubieran muerto, á no haberse atravesado los ruegos de las damas del teatro, ayudando la grande aceptacion que él tenia con el público.

Ruano (Isidro).—*El autor Tornillo.*

Natural de Tabernas, junto á Valencia.

Antes de entrar en el teatro fué barbero y tenia particularísima habilidad para apuntar lancetas.

En Madrid fué harpista en la comedia.

Suena en los libros desde 1689.

Murió en Madrid, en 1703, segun consta de la partida de difunto.

Perez (Juan Francisco).—*Piojo-blanco.*

Estuvo en Valencia en la compañía de...

Salazar (José de).

Su verdadero nombre fué D. Cecilio Zurita Rivadeneyra.

Nació en la villa de Ugíjar, en la Alpujarra, y á persuasiones de Fernando de Salas entró en la compañía de José Verdugo, donde hizo segundos barbas, y estuvo con esta compañía en Valencia el año de 1680.

Retiróse del teatro despues, y prosiguió en el servicio del rey por espacio de veinte y nueve años en los ejércitos de Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Cataluña, Fuenterrabía y Flándes, contrayendo grandes méritos, segun prueba su hoja de servicios (que he visto), sacando várias heridas de los vários reencuentros en que se halló; y volvió de Flándes á la córte en 1690, estropeado de un brazo, de un mosquetazo.

Obtuvo sueldo de alférez, consignado en la renta del papel sellado de Granada.

En este año de 1700 está en Madrid.

Pavía (Juan).

Nació en Chana, en el reino de Valencia, donde estudió filosofía. Despues fué escribiente del doctor Agramunt.

Allí casó con Clara Ferrer.

Tiene gracia particular para labrar encajes con aguja.

En 1673 entró en el teatro, donde fué apuntador, y despues hizo barbas.

El año de 1700, saliendo de Valencia con su compañía, cayó, y se rompió una pierna.

Murió en Barcelona, en 1703, segun consta por la partida de difuntos.

Saavedra (José).

Era un pobre mozo, que andaba en Valencia agregado á las compañías, y se jactaba de que compondria y escribiria una comedia en veinte y cuatro horas, y aunque algo de esto cumplió, salian sus obras cual se podia esperar de la brevedad del tiempo y de la calidad del compositor, el cual tenia por oficio el fijar los carteles de la comedia.

Por fin, salió á representar, haciendo papeles de por medio en la compañía de José Antonio Guerrero, el año de 1677.

García (Juan).

Natural de Raga en Navarra; estuvo en Valencia trabajando en la imprenta de Jerónimo Villagrasa, junto al molino de la Rovella.

Casó en Valencia, en 1669.

Entró en el teatro por apuntador, en Valencia, en la compañía de Francisco García (*el Pupilo*), y despues en otras muchas anduvo por vários pueblos de España.

Este año de 1703 está en Madrid, en la compañía de verano de Manuel Fresneda Perea y de Francisco Londaño.

Cazando en Velez-Málaga, fué asaltado por un facineroso que era el terror de la comarca, el cual no contento con maltratarle de palabra, se apeó del caballo, cargó sobre el echándole por tierra y aporreándole; pero García, tirando de un cuchillo de monte que llevaba, le dió tal entrada, que le dejó muerto.

Fuése luego al pueblo, y contando el caso á la justicia, y dando señas del foragido, á quien no conocia, vinieron en conocimiento de quién era el muerto, y le dieron las gracias.

Carrillo (José).

Fué músico y autor de compañía en Valencia por los años de 1662.

Casó con Feliciana...

Flores (Juan de).—*Siete-coletos.*

Casado con María de la O de la Berruga, de quien fué hijo Alfonso de Flores, arpista en Madrid, en la compañía de Manuel de Villaflor.

Pavía (Jusepe).

Natural de la villa de San Mateo, en Valencia, donde hizo segundos barbas en la compañía de Roque de Figueroa.

Despues se retiró del teatro, y siendo preceptor de gramática latina en Játiva, pasó á Valencia á hacer oposicion á una cátedra de retórica, y aunque no la ganó, ganó gran crédito de inteligente en su ramo.

Fué hijo de Margarita y de Juan Pavia.

Inza (Juan).

Estuvo en Valencia haciendo graciosos en la compañía de Francisco de la Calle.

Murió en Cádiz, fuera de la comedia, en 1682.

Rico (francisco).—*El Denton.*

Murió en el Puerto-Real, año 1703.

Pino (Luis del).—*El Palomo.*

Natural de Granada; despues de andar algunos años en la comedia, se retiró á su tierra, donde fué célebre cohetero.

Tuvo dos hijos en el teatro, uno de ellos (Vicente) maestro de armas.

Garcerán (José).

Mallorquin; fué autor de compañía y estuvo la primera vez en Valencia el año de 1660.

Murió en 1678.

Castro (Juan de).

Natural de Cádiz, hijo de Matías de Castro y de Juana Gutierrez.

Casó con Mari-Gomez, navarra.

Enviudó y casó segunda vez con Teresa de la Cueva, en quien tuvo á Feliciano de Castro, á Juan de Castro y á Ignacio de Castro.

Casó tercera vez con Ángela Diaz, natural de Griñon.

El Juan de Castro es religioso lego mercenario descalzo.

Frutos (José).

Gracioso. Casó con Josefa Lobaco.

Quiñones, en su libro de sainetes, saca á Frutos en una loa con que empezó la compañía de Antonio de Prado. En los libros suena en 1644.

Murió en Toledo, y fué enterrado en San Francisco.

Fué gracioso célebre en la compañía de Antonio de Prado, cuando entró en la cofradía, año 1652, á 20 de Noviembre.

Villegas (Juan de).

Hermano de D. Francisco de Villegas el poeta, y conocido por las comedias que escribió.

Despues de haber continuado Juan en representar, tomó el hábito de religioso francisco.

Sus hermanas, María de Villegas y Ana de Villegas, ambas fueron representantas, y Ana fué despues beata.

Creemos que es el mismo que en el libro de hacienda de la cofradía del año 1638 se dice que entregó una limosna.

Vergara (Juan de).—*El Bueno.*

Autor de comedias: estuvo en Valencia el año de 1594 y 95.

Vergara (Juan Antonio).—*Horca-sopas.*

Así le llamaban por mal nombre: fué natural de Logroño y hermano de un regidor.

Soto (Juan de).

Sirvió de alférez en las galeras de Cerdeña. Despues siguió el teatro y estuvo en la compañía de Inés Gallo, la cual me dijo era hijo de D. Antonio de Pedraza, á quien mataron en Madrid en la Puerta del Sol.

Él murió ahogado en la barra de Huelva.

Hizo terceros galanes y segundos barbas.

Flores (Juan de).

Arpista en la compañía de Inés Gallo.

Murió ahogado en la barra de Huelva.

Andrés (José).

Autor de Compañía en Zaragoza en este año de 1700.

Antes estuvo haciendo galanes en la compañía de José Antonio Guerrero, el año 1694, en Valencia.

Murió, estando en Trillo tomando las aguas, en 3 de Setiembre de 1715.

Guerrero (José Antonio).

Autor de comedias; fué natural de Sevilla.

Casó con Josefa de Salazar, hija del autor Cárlos de Salazar.

En 1672 estuvo en Valencia haciendo segundos galanes, y despues en otras compañías. En la de Juan Ruiz hacia segundos barbas en 1699.

Guerrero (José Andrés).

Hijo de José Antonio y de Josefa de Salazar; estuvo con su padre en Valencia, haciendo cuartos galanes, el año de 1694.

Murió en Talavera el año de 1717, segun la partida de difunto.

Torres (Juan Antonio de).

Estuvo en Valencia de segundo barba, el año 1683, en la compañía de Magdalena Lopez.

En Córdoba le prendieron por la Inquisicion, y en el auto general que hubo en Madrid el año de 16... le quemaron los huesos.

Mendoza (Luis de).

Portugues, hizo barbas, cuya parte desempeñó con aceptacion.

En el libro de hacienda del año 1662 se hace ya de él mencion al fólio 186.

Murió año de 1684, segun partida de difunto.

Castro (Lorenzo de).—*El Gallego.*

Fué autor de compañía, y como tal se le cita en el libro de la Novena, año 1659.

Casó con María de Quesada, en quien tuvo á Sebastian de Castro.

Espinosa (Luis de).

En 1689 estuvo en Valencia de segundo gracioso en la compañía de Estéban Vallespir.

Tuvo un sobrino, llamado Manuel, á quien prendió la Inquisicion en Granada el año de 1719, y estuvo preso en el convento de capuchinos, donde murió en la ley de Moises, y habiéndole enterrado, señalaron su sepultura.

Medina (Luis de).

Conocile en Valencia el año 1664, que vino de Caller con el Sr. D. Pedro de Alagon. Habia años que estaba retirado en Caller, donde solia entrar en algunas comedias que se hacian en casa del marqués de Villazor.

Estando representando en el tablado, le dió Adrian Lopez una cuchillada.

Gerónimo (Luis).

Granadino, maestro de armas y muy preciado de astrólogo y matemático.

Fué además de oficio chapinero.

En 1689 estuvo en Portugal en la compañía de Fernando Roman.

Este año de 1700 está en Valladolid en la de Lúcas de San Juan.

Mosquera (Manuel de).

Natural de Valladolid, de profesion pintor.

Casó con Antonia del Pozo, y despues con María de Cisneros.

Aficionado á la representacion, pasó á Madrid, y noticioso de que buscaban galan para la compañía de la Alquilona, que estaba en Galicia, se fué á pié y muy mal vestido á Santiago, donde fué admitido en la compañía sin más pruebas ni exámen que las muestras de su aficion y su persona.

Siguiendo la farándula, se aficionó á Antonia del Pozo, y llegando á una ciudad del reino, el obispo le llamó y los hizo casar por fuerza.

Casas (Melchor de las).

Americano, de la Habana.

Naufragó y ahogóse en la barra de Huelva, navegando con la compañía de Inés Gallo, y con él su mujer Melchora Rafaela, hija de un cirujano de Granada, y una hija, en 1678, segun consta de la partida de difuntos.

Torres (Melchor de).—*Gargolla.*

Así le llamaban por mote.

Estuvo en Valencia haciendo segundos galanes en la compañía de Angela de Leon, año 1676.

Murió en Talavera, en 1702.

Labaña (Manuel de).—Vela (Juan).

Aragonés, natural de Jaracul; crióse en Tudela y casó con Angela García, de la cual tuvo varios hijos.

Vino á Valencia el año de 1671, haciendo galanes en la compañía de la Alquilona.

Despues hizo graciosos en Madrid y en Valencia, en 1683, en la compañía de su hermano Miguel Vela.

Murió en Madrid, en 1699, segun consta de la partida de difunto.

Tristan (Matías).

Zaragozano; casó con Ángela Labella, que no representó, y celosa de su marido, tomó veneno, de que murió.

De segundas nupcias casó con Manuela Quirinos, natural de Zaragoza, ó al ménos allí criada de la comedia.

Tuvo várias habilidades, como la de escribir con primor várias formas de letras; poseia altamente la lengua portuguesa, y estuvo con un ministro en Lisboa haciendo de amanuense, y sospechándose que allí habia contrahecho algunas firmas, escapó de Lisboa á uña de caballo.

Era gran maestro de armas y grande hombre de á caballo.

El entrar en el teatro fué á resultas de su fuga de Lisboa. Como quiera, él era de familia distinguida.

Salinas (Martin de).

Le prendieron en Pamplona, estando en la compañía de Hipólito de Olmedo, por casado á un mismo tiempo con dos mujeres, y le enviaron á galeras.

Garcés (Márcos) —*El Capiscol.*

Valenciano; fué sacristan de la parroquia de Santo Tomas en Valencia.

Era arpista, é hizo segundas damas (sic) muy bien.

Estuvo casado dos veces.

Cágeres (Miguel). — Perez (Miguel).

Este segundo apellido adoptó cuando entró en el teatro.

Natural de Murviedro. Hizo graciosos

Francisco (Manuel).—*El Brillante.*

Hizo galanes por afuera y en Madrid. Era de la compañía de Francisco Lopez en el año de 1665.

Se dice que era autor juntamente con Antonio de Acuña y Manuel de Castro.

Godio (Mateo).

Natural de Granada; fué celebrado en la parte de barbas.

Casó, parece, dos veces: primera con Damiana de Arias, y segundo con Isabel Bazan, que murió en Sevilla en 1658.

De él se hace referencia en los libros de la cofradía el año de 1662.

Castro (Miguel de).—Grexes (Miguel).

Este es su verdadero nombre. Nació en Valencia en el arrabal, calle de Murviedro, y aun he oido decir que fué fraile agustino recoleto en el convento de Santa Mónica, extramuros de Valencia.

Casado con doña Isabel de Mendoza. Su mujer (si es que lo fué, y se casó con ella) fué poco ántes de (¿él?) morir, cortesana en Nápoles, y la sacó á las tablas José Verdugo de la Cuesta, engañando al marqués de los Velez con decir que era una gran mujer; pero despues se vió que no lo era sino en el talle.

Murió en Granada en 1707, segun consta de la partida de difuntos.

Zabala (Nicolás de).

Americano, natural de Zacatecas; casó con María Jacinta (*la Bolichera*).

En el año de 1670 se lee en el libro de la hacienda una partida gastada en sus honras.

Carrasco (Pedro).

Natural de Daimiel; fué músico, gran tenor é hizo terceros galanes.

Casó con Inés Gallo, y se apartó de ella, y se fué á Indias, estando en Madrid haciendo los autos en 1670.

Murió en Indias.

Quirante (Pedro).

Hijo del cómico Pedro Quirante y nieto de Juan Quirante.

Casó con María de Salazar, natural de Madrid, y son sus hijos Manuel de Salazar, en este año de 1715 capitan de caballos; José Pedro Quirante, que corre la carrera de Indias; Juan Quirante y Antonio Quirante.

Fuera de matrimonio tuvo á Petronila Quirante, que casó con José de Prado.

José Quirante casó con doña María de Gainza, hija de doña Catalina de Santiago y de D. Andres de Gainza, naturales de Estella.

Nuestro Quirante se retiró del teatro en Granada, donde se ejercitaba en hacer cabelleras.

Rosa (Pedro de la).

Natural de Granada, autor de racion y representacion. Casó con Catalina, que por él se apellidó de la Rosa, y en su compañía hacia él de primer galan, y ella de primera dama.

Enviudó, y casó de segundas nupcias con Antonia de Santiago, en quien tuvo á Feliciana de la Rosa, mujer de Cárlos Vallejo.

Desde el año 1637 suena ya en los libros de la cofradía, y se hace referencia de que el de 1643 envió de Paris una limosna para la cofradía.

En el de 74 consta que estaba tambien en Paris, en buena fortuna sin duda, pues continuaba mandando socorros.

En 1676 parece murió.

Salazar.

Antiguo. Hizo barbas.

Salazar (Simon de).

Estuvo en Valencia de cuarto galan de la compañía de Miguel de Castro el año de 1688.

En 1696 en la compañía de J. Ruiz.

Es natural de Madrid.

Hurtado (Salvador).

Murió en Granada, año 1685.

Pérez.

Representante antiguo; hizo barbas.

Real (Pedro).

Suena en los libros de la cofradía en el año de 1634 como bienhechor de la cofradía, en la compañía de Bartolomé Romero.

Salazar (Pedro de).

Natural de Granada, tejedor de tafetanes; dejó el oficio y entró en el teatro, casando con María de los Santos, célebre musica. Él hizo cuartos galanes por los años de 1654.

Murió en su patria, retirado de la comedia.

Polap (Pablo).

Hijo de Blas Polap y de María de Valdés, y hermano de Damian.

Este casó con Josefa de San Miguel, y tuvieron por hijos á Tomas, que murió cirujano; á Benito, que es pintor; y á Blas, que es caballero; y á Teresa Polap, que casó con Juan Álvarez, hijo de Bernabé Álvarez.

Murió en Madrid, segun partida de difunto, año de 1689.

Vazquez (Pedro).—*Carpetilla.*

Nació en Madrid, su padre fué un cobrador que tenia ese mote, que heredó el hijo.

Fué criado de José Mendez (que murió en Paris), y casó con su mujer Ana Escribano.

Hizo barbas con aceptacion en Madrid, donde murió retirado del teatro, año 1714 (folio 173 dice que en 1715, refiriéndose á la partida de difunto).

Gonzalez (Pedro).

Hizo graciosos en la compañía de Antonio Lavella, por los años de 1655.

Murió en 1684.

Guzman (Pedro).

Arpista. Se retiró del teatro, y vivió vida austera en Madrid, consagrado al servicio y asistencia de enfermos y hospitales.

Tomó por fin el hábito de San Benito, y murió en Madrid, año 1721, parroquia de San Martin, en cuya iglesia está enterrado.

Camacho (Pedro).

Á un Camacho se le llama autor en los libros de la cofradía, año 1634, sin expresar su nombre.

Pedro fué casado con Magdalena Lopez, en quien tuvo á Clara Camacho, Bonifacia Camacho y Vicente Camacho.

Tambien hallo á Camacho con nombre de Juan.

Labe (Pedro).

Su verdadero nombre fué D. Pedro Chauri y Ciriza; navarro, del valle de Roncal; hermano de fray Julian de....., general de los Trinitarios descalzos, y segun me han asegurado, hereda en Navarra al marqués de Ciriza.

Profesó de marido con Margarita Márcos de Cabrera, despues de algunos años de noviciado.

Siguió algun tiempo el teatro; estuvo en Valencia en la compañía de (en blanco).

Fuése por un disgusto á Portugal, donde entró en la comedia, dejando el servicio de D. Lope de los Rios, de quien fué paje.

Fué gran aritmético.

El arzobispo de Granada, hermano del presidente D. Lope de los Rios, conociendo su gran calidad, le sacó de la comedia y le hizo su contador mayor, y le conserva en el mismo el arzobispo que vive este año.

Fonseca (Pedro).

Músico, estuvo en Valencia, con la compañía de Cristóbal Caballero, en 1679. Su padre fué Alonso, de quien habla Quiñones en sus «Entremeses».

Murió en 1682.

Juan (Pedro).—*El de la Espatarrada.*

Músico.

Benavides (Pedro de).—*Talego.*

Natural de Plasencia. Fué soldado de á caballo en Flándes. Llámanle por mal nombre *Talego.*

Ha sido cobrador, guarda-ropa, apuntador, y ha hecho segundos barbas, en diferentes compañías; en la de Miguel de Castro estuvo en Valencia el año de 1688.

Murió en Granada, segun consta de la partida de difunto, en 1702.

Espinosa (Pedro de).

Apuntador en 1701 en la compañía de Juan Antonio, en Lisboa. Murió en 1709.

Flándes (D. Pedro de).

Canónigo de Sevilla, dejó su canonicato, y se casó con hija de Cárlos de Tapia, y representó con su suegro, y despues se retiró á Sanlúcar de Barrameda; y por esto prendió la Inquisicion á Cárlos de Tapia y á su mujer, diciendo le habian hechizado.

Sobejano (Pedro).

Gracioso en la compañía de Antonio de Arroyo, en Lisboa, el año de 1689.

Lopez de Estrada Tenreiro (Rosendo).

Natural de Galicia, y de noble linaje.

Casó con Teresa de Robles, y retirado del teatro, fué corregidor en un pueblo de su país, donde se llevó á su mujer; y por su mala conducta y tonteria le quitaron el corregimiento, y volvió al teatro.

Murió en Madrid en 1702, segun consta de la partida de difunto.

Tapia (Cárlos de).

Hijo de Juan de Tapia y de Basilia Arcaraz, y por el libro de los cofrades consta fué recibido por cofrade estando en la compañía de Manuel Vallejo, en 26 de Abril de 1631, y lo mismo consta por el libro de los cabildos.

Y asistió en el de 28 de Marzo 1673 y en el de Abril de 1680, aunque parece que desde que se recibió por cofrade hasta este tiempo pasaron muchos años, si ya no es que se recibiese muy niño, pues tambien se recibian cofrades los hijos de los representantes de corta edad.

Por el libro de la hacienda de la cofradía consta, en la visita del año 1670, fólio 228, haber pagado algunas limosnas de su compañía hasta el referido año.

Figueroa (Roque de).

Natural de Córdoba; autor de comedias, y poeta que hizo muy buenos versos.

Fué grande estudiante, y en ocasion que se hacia una fiesta en la parroquia de San Sebastian en Madrid, sucedió la casualidad de haberle dado un accidente al predicador; y quitándose Roque la espada, subió al púlpito, y hizo una oracion latina, que admiró á todos los oyentes.

Fué casado dos veces: la primera con Ana Ponce, por quien se celebraron honras en el año de 1633, segun consta del libro de hacienda de la cofradía, al fólio 17.

De segundas nupcias casó con Mariana de Olivares, en quien tuvo un hijo, llamado Miguel de Figueroa, que murió en Milan, de capitan de caballos, y una hija, llamada Gabriela de Figueroa, que no siguió el teatro.

Siendo autor, embarcóse en Tarragona con su compañía en una fragata de Dunquerque, en el viaje de la Reina D.ª Mariana de Austria, y pasó á Valencia, y desde allí fué con mi padre (que esté en el cielo) á Denia, y alcanzó con la Reina el que se pudiese representar, con calidad de que fuesen autos; y en Madrid, cuando se volvió la comedia, fué la primera con que se empezó la de «Santa Magdalena».

Y para esto debo hacer memoria de lo que en esta

materia se halla en el libro de acuerdos del consejo de Aragon, que es como se sigue:

«En el año de 1649 se prohibieron las comedias; y aunque la ciudad de Zaragoza y áun la de Valencia representaron várias veces los daños que padecian los hospitales de no representarse, el Consejo siempre reparó en que se representase en los reinos de la corona de Aragon, no representándose en los demas de S. M.

» Pero despues, en el año 1650 y 1651, se fueron volviendo á introducir en Madrid, en palacio y fuera de él, y por algunos lugares los más principales de Castilla, y se extendió esta permision á Zaragoza, donde tambien se representaba.

» Con lo cual se apretaron más las instancias de la ciudad de Valencia, para que no se hiciera singularidad con ella.

» Esto obligó al Consejo á hacer consulta, como la hizo en 15 de Febrero 1651; á la cual S. M. fué servido responder lo siguiente:

Decreto de S. M.

» En esta córte se ha ido tolerando el que haya comedias de historias, y en la forma que el Consejo tendrá entendido; y si este año se permitieren, podrá correr en Valencia lo mismo, precediendo su exámen y moderacion, al ejemplo de lo que se hiciere aquí; pues el conceder á los pueblos algun lícito desahogo parece preciso.»

Es de advertir que esta consulta bajó respondida víspera de cuaresma; y por eso están aquellas palabras «y este año.»

Murió Roque de Figueroa de ochenta años en Valencia, á resultas de haberle cortado mal un callo un frances en el baño.

Raimundo.—*El Bárbaro.*

Fué músico, y casado con Juana Martinez.

Sanchez.

Representante antiguo. Fué autor.

Hácese de él mencion en el libro de sainetes de Quiñones, sin expresar su nombre, al fólio 2.

Salinas.

Gracioso antiguo.

Quiñones en sus sainetes le cita, en una loa, en boca de Bernardo (¿gracioso?), de la compañía de Lorenzo Hurtado:

Y al buen Salinas mi voz,
Por cuanto de su mal pecho
Se quejan todos los bailes,
Y él echa la culpa al tiempo.

Cueva (Salvador de la).

Su propio verdadero nombre es Juan Antonio del Castillo.

Natural de Málaga. Huyóse de casa de sus padres, estuvo en Mallorca, y estudió gramática (latina) en el convento de San Francisco. Anduvo algun tiempo en corso.

Fué criado de Gabriel de Figueroa. Pasó despues á ser apuntador en las compañías de Madrid y en las de afuera, y en estas hizo graciosos y segundos.

Murió en gran pobreza en Madrid, á 21 de Abril de 1702.

Tiene parientes en empleos de mucha graduacion en la milicia.

Sotomayor.

Representante antiguo. En el año 1637, fólio 81, se hace mencion de las honras de Francisco de Sotomayor. Debe de ser este.

Aguado (Simon).

Nació en Málaga (segun me dijo él), á 25 de Octubre 1621.

Murió en Madrid, siendo agente de las compañías, en 18 de Enero de 1706.

Peñaroja (Jerónimo de).

Murió en Madrid en 29 de Enero de 1704, de edad de setenta y dos años.

Salinas (Vicente).

Natural de Zaragoza, hijo de Vicente y de Gracia de Soria.

Despues de la muerte de su padre, pasó á Nápoles, de criado de un caballero; y por muerte de su amo, entró en el teatro en la compañía de Adrian Lopez; y en Madrid casó con Sebastiana Fernandez, viudo ya de Manuela de Acuña, su primera mujer.

Murió en Madrid en 1706, segun la fe de difunto.

Mejía (Vicente).

Madrileño, bautizado en la parroquia de San Martin. En Sevilla, á punto de embarcarse para Indias, temiendo el mar, aburrió su viaje, y entró en el teatro (despues de haber dejado la cirujía), solicitado por Isabel María, á quien decian *la Isabelona*.

Es hijo de Antonio Mejía y de Luciana de Castro, y de consiguiente primo hermano de los Castros, representantes que hay hoy en Madrid.

Estuvo en Valencia, haciendo segundos galanes en la compañía de Antonia Manuela, y empezó en 26 de Noviembre de 1683. Y en otras ocasiones volvió á Valencia, como fué en los años 1685, 1690, 1699 y 1700.

Vive en la comedia haciendo segundos galanes, y ha sido muy buen recitante.

Jimeno (José).

Fué cirujano de las galeras de Nápoles y de las de España.

Fué casado con María de Cisneros, y en Valencia se descasaron por sentencia por la curia eclesiástica, por haberse averiguado que era fraile agustino descalzo.

Y era natural de Aragon, y se casó otras dos veces, como se verá más largamente hablando de María de Cisneros.

555. COMPENDIO. — (Estampeta.) Comienza el libro llamado Compendio de la humana salud. (*Al fin.*) Fue acabada la p̃sente obra por | maestro arnaud guillē de brocar en | pōplona. a. x. d' octubre. año. m.cccc.lxxxxv.

Fól.—1. g.—72 ps. ds., con foliacion y signaturas de á 8 fojas, estampas con una estampeta al prólogo. Esta representa dos doctores sentados, el uno con una redoma ú orinal de vidrio en la mano.

Al ejemplar que tengo á la vista le falta la primera hoja; acaso contendrá sólo el título como la Cirujía de Lenfranco, impresa por aquel tiempo en Sevilla.

La obra está dividida en nueve tratados.

El prólogo empieza:

«Por cuanto el fisico es artífice sensitivo...»

Acaba:

«E ansí queda bien dicho y declarado como la criatvra sea formada.»

556. — Syguese el Conpendio Vniȳsal sacado dlas ysto | rias Romanas y de otros libros y actores q̄ aqui | Van contenidos enl qual se tratan los echos nota | bles q̄ los prínçipes Romanos asy pontifiçes como | enp̄adores. y otros ylustres Varones hizierō ansy | enlo q̄ pertenesçe en las constituçiones dla yglīa como | enl acreçentami° del ymperio Romano hecho por. a. d. a.

MS. en fól. menor, muy recuadrado, l. del s. xv, papel grueso (sin foliacion estaba, pero yo le he foliado de lápiz), 218 fojas.

Principia á continuacion del título:

«Prólogo de la obra.—El filósofo en el primero de la metafisica, dice que todos los hombres desean saber *omnes omines scire desiderant* y el subtilisimo doctor santo Tomas en la ynterpretacion de la metafisica de Aristotiles dice asy mismo *naturaliter desiderium hominis inclinatur ad intelegendum et per consequens ad adiscendum*, que dize que naturalmente los hombres son inclinados a entender e por consiguiente a deprender.....

»E como yo carezca deste saber, asy por no alcanzar la lengua latina por principios, syno por lenguaje deprendido por los mesones de Francia, y de Ytalia, y de Greçia, como por mi grosero y rudo yngenio que avn las comunes cosas se me hazen dificiles saber, queriendo en algo ocupar el tiempo de mis enfermedades cuanto los dolores de la gota me dan algun bagar y descanso, y por traer a la memoria dē los que desean saber las hazañas de los grandes Señores y tiempos pasados y algunas de las cosas notables que en dibersas partes del mundo han aconteçido, al trauajo presente quise tomar sacando de libros de famosos estoriadores que en latin escribieron lo que en este volumen en romanze ayunte e copile...

»Enxerirsean en esta copilaçion todos los reyes que han reynado en España desdel primero de los godos que en ella regnó, en que tiempo començó cada vno a reynar, e quanto tiempo vibio reynando. dezirse a asymesmo que gentes fueron los godos, y de donde son naturales, y como vinieron en España, con otras cosas notables que en dibersas partes del mundo han acaesçido.

Divide la obra en cuatro partes: la 4.ª se subdivide en dos, la otra (2.ª de estas) parte trata de los reyes de España y quién fué el primero, hasta el rey D. Enrique IV.

«Los autores e coronistas de cuyos libros e dichos se sacó lo en este conpendio quontenido son los syguientes: Los egregios doctores Agustino Ysidoro... Senecua Rasiçio y de la Coronica Marçiana, de la coronica Tripartita de la destruiçion de España. de las Coronicas de los reyes de España. de la ystoria de vltramar. de la historia eclesiastica. de la coronica justiniana. de la coronica de Roma...»

Finaliza:

«En el dicho año de 1457 fue el gran terremoto en Napoles. y en todo aquel reyno en que murieron sobre 40,000 personas y muchas tierras y casas asoladas. En este tiempo vinieron los mui sotiles artifices ynpresores de libros que fueron multiplicados por el mundo.»

Así acaba en la mitad de la plana, quedando lo demas y la vuelta en blanco.

557. COMUNIDADES. Varias | Cartas del Almirante de | Castilla para | el | Emperador Carlos V y otros | Papeles sobre las Co | munidades, que hubo | en Castilla.

MS. en 4.°—152 fojas, forrado en pergamino.

En la guarda 1.ª del libro se lee: «Es del Ilmo. Sr. D. Fray Antonio Sarmiento de Sotomayor.»

Me le ha franqueado en Valladolid (Diciembre 7 de 1850) D. Manuel Ribera, preceptor de lengua latina en la Universidad.

Principio del libro:

«S. C. C. R. M. Paréceme que volvió Dios por sí, pues para satisfacer la muerte del Sumo Pontífice eligió en su lugar á la santidad del cardenal Adriano, el cual de seruidor es hecho Señor, y de hijo Padre.»

La última pieza que contiene este MS. es la siguiente:

«Perdon general que conçedió el Emperador Carlos V. á los Comuneros, en que se nombran las personas que se comprehenden en él: Su fecha en Valladolid, á 25 de Octubre de 1522 años.»

* 558. CONFORT. Es intitula | da la present obreta Con | fort dela peregrinacio humana: | en la qual se posen totes les | coses necessaries que de | uen ser legides: a | qual seuol d'uot | Chrestia qui | en lo arti | cle dela | mort se | tro | ba. | Carles Amoros. (*Al fin.*) A honor y gloria de nostre Sen | yor Deu y a vtilitat d'les Anímes fou Estam | pada la present obreta nomenada Con | fort dela peregrinacio humana | per Carles amoros Estāper | enla principalissima ciu | tat de Barcelona a | v. de Julio lany | M.D.xxxiij. (B.-G.)

4.°—16 h.—l. g.—sign. a-b—Port. orl.—Grab. en mad.—Pról.—Texto.—Nota final.

* 559. CONCEPCION. Romance á la limpia Con | cepcion de nuestra Señora.

Fól.—h. suelta. Impresa por una sola página.

Empieza:

Por san que vengo enojado
Señora la de José...

* 560. — Redondillas | a la san | ta, e Inmacvla | da Concepcion de | la Madre de

Dios. (*Al fin.*) Impressas en Seuilla, por Gabriel Ramos | Vejarano, en la Calle de Ge | noua. Año 1616.

4.°—18 h.—sign. A-B—Tít.—Texto, á dos col.

* 561. — Cancion | a la pvra y lim | pia concepcion de la | santissima Virgen Maria Madre de Dios, y | Señora nuestra. | Compvesta por vn devoto | suyo, natural de Valencia. (Grab. en mad.) En Sevilla, | Impresso con licencia, por Francisco de Lyra. | Año 1616.

4.°—4 h.—sign. A.
La cancion ocupa tres hojas y media, y á la vuelta hay una octava y un soneto.

562. — Gozó de España por la nueva calidad que la Santidad de Paulo V, Pontifice Máximo ha dado a la sentencia pia de la Concepcion limpísima: y gracias que hace a su invicto Rey Filipo III por la heróica piedad y afecto con que ha asistido a este decreto santo. En Sevilla, por Juan Serrano de Vargas, Año de 1617. Vendese en su casa, enfrente del Correo mayor.

8.°—8 fojas.
Principia:

Filipo invicto, cuyo imperio ufano
De ser tuyo, dignísima alegria,
Apenas le aprehende el oceáno,
Apenas le rejistra el rey del dia...

45 octavas, con notas marginales en prosa.

563. CONFESIONAL. Prolech. | Enterrogatori, e cõfessional e..... | quatre parts suptilment diuidit. Com lart deles arts sial regimẽ ꝺ les aïes | ..... (*Al fin.*) Fou estampada dita obra en la ciutat de Barçelona per | Carles Amoros Prouẽsal. a.iij. dies del Mes de | Septembre. Any. Mil. D. y. xxxv. (B.-Col.)

4.°—l. g.—120 fojas. muy mal tratado.
Ignoro si tiene portada. El ejemplar que tengo delante empieza así, con la sign. A, que está completa.
Nota de Colon al fin:

«Este libro ansí enquadernado costó. 30. dineros en barcelona por junio de. 1536. y el ducado vale 288. dineros.»

564. CONSIDERATIONS molts | vtils y deuotes en que se | demostren les obres de la creatio redemptio y justificatio. (B.-Col.)

Estampeta al pié de la portada, que representa un fraile diciendo misa en el acto de alzar.

8.°—Fróntis.—l. g., sin imprenta, lugar ni año.—Signaturas de á 8 fojas (a-c.)
Casi toda la vuelta de la última foja en que el libro acaba, queda en blanco, y al pié puso Colon esta nota:

«Este libro costó. 10. dineros en barcelona por junio de. 1536. y el ducado vale. 288 dineros.»

* 565. CONSTANTINOPLA. Relacion | verdadera, | en la qual se cõtienen los grandes pro | digios y portentos sucedidos en la gran Ciudad y Corte de | Constantinopla desde diez y ocho de Marzo, hasta | los siete de Mayo deste año 1646. | Sacada de una carta escrita | por Antonio Tobias Romano, esclauo en la ciudad de Constanti | nopla, a una principal persona de Roma: traducida | de lengua Toscana en Castellana. (Grab. en mad.) En Valencia, | por Iusepe Gasch, junto a San Martin. 1646.

Fól.—2 h.

* 566. — Relacion, y carta, | escrita por vn cavtivo de la | ciudad de Constantinopla a su padre. En que le dá | cuenta de su cautiuerio, muerte del Gran Turco, | y las grandes reboluciones, que ay en la dicha | ciudad de Constantinopla, y la | causa dellas. | Con licencia. | En Madrid por Alonso de Paredes. 1649.

4.°—2 h.—sign. A.
Está fechada al fin: Constantinopla, 15 de Noviembre 1648.

567. COPLAS fechas a los altos estados ꝺ los reys nuestros | señores de como salieron a misa con el alteza del muy | alto principe ℞ princesa de españa ℞ de los caualleros | que con sus altezas salieron.

4.°—Fróntis, estampas.—l. g., á dos col., 8 fojas sin foliar.
A la vuelta de la hoja fróntis, principia:

Alto Dios omnipotente,
Resplandor de resplandores,
Suplicote humilmente
Que me hagas suficiente
Con fabor de tus fabores...

Finaliza:

O gracioso gran misterio
Todos cuantos lo oyrán,
En sus tierras gozarán
Ende mas en él imperio.

Acaba luego la plana con una estampa que representa un caballero con bata y gorro, sentado á una mesa escribiendo, al lado de una ventana de arco con tres columnas.
A la vuelta otra estampa que representa una dama recibiendo del autor arrodillado un mamotreto.

568. — Coplas agora nuevamente hechas de una mujer casada que pedia a su marido una saboyana: y el marido le responde quién son las que en de traer, y las que no. Con

otras Coplas nuevas contra los que dicen mal de mujeres. Van tanbien otras Coplas que dicen: «¿Qué quereis que os traiga, galana?» Con otras que dicen: «¿Qué quereis que os traiga, delicada?» Es obra digna de ver. (B.-C. A.)

4.°—Pliego suelto.—1. g.—Frónlis (galan y dama). Empieza:

Compráme una saboyana,
Marido, si quereis vos;
No es mucho que me deis una,
Pues otras ya tienen dos.

569. — Coplas de Anton Vaquerizo de | Morana. Y otras | de «Tan buen ganadico.» Y otras canciones y un villancico.

4.°—1. g., con una estampa.—4 fojas.

COPLAS DE ANTON VAQUERIZO DE MORANA.

En toda la trasmontana
Nunca ví cosa mejor
Que era su esposa de Anton
El vaquero de Morana.

Por las sierras de Morana,
Do supe que era pasion,
Ví una gentil serrana
Que me robó el corazon.
Desque ví su perfecion,
Puse en dubda ser humana,
Era su esposa de Anton
El vaquero de Morana.

Yo la ví encima de un cerro
Con su lanza y su cayado,
Y en la otra mano un perro
Careando su ganado.
Dije: Dios te salve, hermano,
Pensando que era varon;
Y era su esposa de Anton
El vaquero de Morana.

Vente comigo, mi bien;
Yo te terné por amiga,
Darte he yo á comer
Cada dia una gallina,
Darte he una gentil cama
Con un rico pabellon,
Porque no seas de Anton
El vaquero de Morana.

LA SERRANA.

Caballero, id vuestra via,
Si quereis ser bien librado,
Catad que no es cortesía
Entender en lo escusado;
Que aunque yo sea serrana,
Y muy linda en perfecion,
Esto y más meresce Anton
El vaquero de Morana.

Bien pensais vos, caballero,
Que aunque yo sea mujer
Que al discreto y lisonjero
No le sabré responder,
Y aun presumir de ufana
Y tener mas presumpcion,
Miraré la honra de Anton
El vaquero de Morana.

ÉL.

No tengais, señora, vos
Pensamiento inhumano,
Que segun os hizo Dios
No os meresce aquel villano.
Mas si como sois galana
Mirásedes la razon,
Olvidariades á Anton
El vaquero de Morana.

Díjele, señora mia,
Vámonos de aquesta tierra,
Que es muy gran descortesía
Que vivais vos en la sierra.
Vámonos á donde son
Las gentes en tierra llana,
No querais el vuestro Anton
El vaquero de Morana.

ELLA.

En esta montaña escura
Do la gente bruta está,
La mujer nunca procura
Sino aquel que Dios le da;
Pues es nuestra condicion
Atan robusta y villana,
Tal me guardo para Anton
El vaquero de Morana.

ÉL.

Este que así os paresce
Mucho le deseo ver,
Por solo poder saber
Quien es el que tal meresce.
Mas yo creo que aficion
Es sola la que os engaña,
Y os hizo querer á Anton
El vaquero de Morana.

ELLA.

Verdad es que aficionada
Estoy, que es cosa de espanto,
Porque Anton meresce tanto,
Que yo soy la bien librada.
Si yo soy tan fea ó galana,
Ó negra como el tizon,
Tal me guardo para Anton
El vaquero de Morana.

ÉL.

Señora, mal haga Dios
Á tan mal casamentero,
Que tal dama como á vos
Fué á casar con un vaquero.
Ella dijo: así lo quiero;
Por ende mejor librada
En ser esposa de Anton
El vaquero de Morana.

ELLA.

Idvos, pues, y acabad
Demanda que tan mal suena,
Pues sabeis que la bondad
No está en más de ser buena.
Pues que me ofende y me daña
Vuestra porfía y pasion,
Dejad el sí para Anton
El vaquero de Morana.

ÉL.

Espántome de una cosa
Más grave que nunca ví,
Por ser tan linda y hermosa
Consentir que esteis aquí,
Porque en tierra tan estraña
Esteis aquí sin razon,
Pongo la culpa yo á Anton
El vaquero de Morana.

ELLA.

Tras aquellos dos collados
Andan más de mil pastores,
Todos muertos, requebrados,
Perdidos por mis amores.
En balde sufren dolores,
Toda su esperanza es vana,
Por el bien que quiero á Anton
El vaquero de Morana.
Estos que andais por aquí
Lastimados de mi guerra,
Más lejos estais de mí
Que está el cielo de la tierra.
Yo me estoy en alta sierra,
Y vosotros por la llana:
Esto es lo que cumple á Anton
El vaquero de Morana.

ÉL.

Espérenles malos años
En mal punto, porque os ví,
Pues que con burlas y engaños
Os burlais así de mí.
Y qué diablo de serrana
Vos sois llena de traicion;
Mal pesar haya Anton
El vaquero de Morana.

ELLA.

Vete dende, mal villano,
No me andes enojando,
Si echo la honda en mi mano
Responderte he yo priado.
No pienses que ando perdida
Por andar en la montaña,
En esto sirvo yo á Anton
El vaquero de Morana.

EL.

Señora, quedaos con Dios,
Pues que no puedo venceros,
Que ya me aparto de vos,
Mas no de mucho quereros.
Pues que veo vuestra gana,
Vuestro fin y conclusion,
¡Bienaventurado Anton
El vaquero de Morana!

ELLA.

Volved acá, el caballero,
No vos vayades así,
Antes que paseis el cerro
No os acordareis de mí.
Diera un suspiro de gana
Dentro de su corazon,
Este no va por Anton
El vaquero de Morana.
Esta noche, caballero,
Cenaréis en mi posada;
Daros he yo á cenar
Pan y vino, carne asada;
Daros he un colchon de lana
Con un rico pavellon
Que era de mi esposo Anton
El vaquero de Morana.

VILLANCICO.

Más quiero morir por vos
Que vivir sin conoceros.
Es tan firme mi esperanza,
Que jamas hace mudanza
Teniendo tal confianza
De ganarme por perderos.
Mucho gana el que es perdido
Por merescer tan crescido,
Y es victoria ser vencido
Sin jamas poder venceros.
Aunque siento gran tormento,
Gran tristeza y pensamiento,
No seré dello contento
Por ser dichoso de veros.

VILLANCICO.

Ojos garzos ha la niña,
¿Quién se los enamoraria?
Son tan bellos y tan vivos,
Que á todos tienen captivos;
Mas muéstralos tan esquivos
Que roban el alegria.
Roban el placer y gloria,
Los sentidos y memoria,
De todos llevan victoria
Con su gentil galanía.
Con su gentil gentileza
Pónense con mas firmeza,
Hacen vivir en tristeza
Al que alegre ser solia.
No hay ninguno que los vea
Que su captivo no sea,
Todo el mundo los desea
Contemplar de noche y dia.

COPLAS.

Tan buen ganadico
Y más en tal valle,
Placer es guardalle.
Ganado precioso
De tanto valer,
Meresce tener
El valle vicioso,
Por ser deleitoso
En guarda tomalle.
Placer es guardalle.
No siento, señor,
Que el valle mirase,
Que no desease
Del ser el pastor,
Con silbos de amor
Haber de silvalle.
Placer es guardalle.
Con muy buen tempero
Entrase sirviente,
Á serle obediente
Del valle montero,
Al lobo guerrero
Con yerba tiralle.
Placer es guardalle.
Pues vi los vaqueros
Andar muy gozosos,
Con los deseosos
Galanes flecheros,
Y tres montaneros
Que salen del valle.
Placer es guardalle.
Y muy atrevidos
Por me injuriar,
Me mandan prendar
Los cinco sentidos,
Diciendo perdidos
Sin ellos dejalle.
Placer es guardalle.

Con grande rigor
Yo dije servia
Al valle, y ponia
Muy grande valor,
Por ser del señor
Que vieda de entralle.
Placer es guardalle.
Las guardas decian
En valle cerrado,
Quien entra en su grado
Herbaje pedian.
Monteros venian
Con saña á prendalle.
Placer es guardalle.
Con grande pasion
Yo dije á la hora,
¡Bendita quien mora
En tal posesion,
Por ser de varon
Que manda miralle!
Placer es guardalle.
Ganado tan bueno,
Que tanto floresce,
Metello meresce
En prado muy lleno,
Si entrase el ajeno
La prenda quitalle.
Placer es guardalle.
Ganado que pasce
En tierra fragosa,
En cada bocado
Pasce una rosa.
Raiz ponzoñosa
No puede enojalle.
Placer es guardalle.
Pastor que se encierra
En valle seguro,
De lobo le juro
Que no le dé guerra
Ganado de sierra
Y más en tal valle.
Placer es guardalle.
De rosas y flores
Que cria el verano
El campo está ufano
Con muchos olores,
Ganado y pastores,
Y más en tal valle.
Placer es guardalle.
Vestí mi ganado
De azul y pardillo,
Porque he sospechado
Que pasce otro exido.
Con mal tan crescido
No pude silballe.
Placer es guardalle.
Así que gozoso
Yo dél me partí
En la hora que ví
El valle precioso,
Por ser muy hermoso
Dejé de enojalle.
Placer es guardalle.

VILLANCICO.

Pues el fin de mi esperanza
Tanto tarda,
Para mayor mal se guarda.
Es el fin del bien que espero
Alcanzar vuestro querer,
Que sin vos querer no quiero
Bien, ni gloria ni placer.
Mas pues vuestro agradecer
Tanto tarda,
Para mayor mal se guarda.
No se tardó mi serviros,
Mas tárdase el galardon,
Que me causa mil sospiros
Que salen del corazon.
Y pues que vuestra pasion
Tanto tarda,
Para mayor mal se guarda.
Guárdaseme buena suerte
Para dar fin á mi gloria,
Porque despues de mi muerte
Quede mi alma por memoria.
Así que, si mi victoria
Tanto tarda,
Para mayor mal se guarda.

COPLAS DE MAGDALENICA.

Abrásme, Magdalenica.
—¡Ay Jesus! ¿quién anda ahí?
—No te enojes, hermanica,
Á tu señora suplica
Un galan se pare aquí.
—Mi señora no es levantada,
Mas ¿quién diré vino aquí?
—No me hagas mala cara,
Di que el conde de Almenara
Que la quiere más que á sí.
—No la puedo despertar,
Señor conde, así os lo digo,
Sé que tomará pesar,
Será hacella enojar
Y dará voces comigo.
—Abre, que traigo tristeza,
Congoja, ansia y dolor,
Que me ha dado su esquiveza.
Traigo querer y firmeza
De contino por su amor.
—Señor, ios en buen hora
Con vuestra pena y pasiones,
No podeis entrar agora;
Que no come mi señora
De cantares y pasiones.
—Abre, hermana Magdalena,
No me hagas enojar,
No seas causa de la pena,
Que tu señora me ordena
Que haya de desesperar.
—Vereis qué negro consuelo
Que os ha dado su cuidado.
¡Pluguiese á Dios del cielo
Que os diese tal desconsuelo,
Que hubiésedes desperado!
Con el desamor que tiene,
Dice que en balde afanais,
Que aunque su penar os pene,
Que ni le va ni le viene
Que vivais ni que murais.
—Abre con buen corazon,
Que le traigo unas manillas
Hechas de oro y de aficion,
Y seda para un robon
Y grana para faldillas.
Y traigo á Alonso, joyero
Que vive á la bolsería,
Con tocas y un almizclero,
Y un lindo espejo de acero
Y almaizares de Almería.

—¿Y á mi, señor, qué daréis
Que os abra de buena gana?
—Magdalena, ya sabeis:
Todo cuanto vos quereis,
Como quien lo da á una hermana.
—Entre vuestra señoría,
Entre con fe no dubdosa;
Mi señora es tan piadosa,
Que vuestra pena penosa
La volverá en alegría.
—Muchas gracias, Magdalena,
Por tu buena voluntad;
Yo te daré buena estrena,
Pues consolaste mi pena,
Pagártelo he yo en verdad.
Toma esa cadenica,
Hermana mia, por tu fe;
Y perdóname, hermanica,
Que en otra cosa mas rica
Te doy fe te pagaré.

VILLANCICO.

No te tardes, que me muero,
Carcelero,
No te tardes, que me muero.
Apresura tu venida,
Porque no pierda la vida,
Que la fe no está perdida.
Carcelero,
No te tardes, que me muero.
Bien sabes que la tardanza
Trae gran desconfianza,
Ven y cumple mi esperanza.
Carcelero,
No te tardes, que me muero.
Sácame desta cadena
Que recibo muy gran pena:
Tu tardanza me condena.
Carcelero,
No te tardes, que me muero.
En el punto que me viste,
Sin te vencer me venciste;
Suéltame, pues me prendiste,
Carcelero,
No te tardes, que me muero.
La llave para soltarme
Ha de ser galardonarme,
Proponiendo no olvidarme.
Carcelero,
No te tardes, que me muero.
Y siempre cuanto viviere
Haré lo que tú quisieres.
Si merced hacerme quieres,
Carcelero,
No te tardes, que me muero.

570. — Este es un Consejo que dió un Rufian a unas doncellas. Con las Coplas del huevo

4.°—Pliego suelto.—l. g.—Figuras (dos damas, dos galanes, un árbol.)

Empieza:

De las nueve villas
Salieron dos niñas.
De Villahumbrosa
Salieron dos mozas.
Andar, andar, niñas.
Veredes las viñas;
Andad, corazon,
Vereis á Monzon.

Acaba:

Entran de rondon
Con trabajo harto,
Á ganar cayron
Á tarja y á cuarto.

Villancico:

Abajad, marido, las sienes,
Y no deis oido á ruines;
Vos dejadme ir á maitines.

2 coplas más.

Síguense unas coplas que hablan de cómo las mujeres por una cosa de nonada dicen muchas cosas, en especial una mujer sobre un huevo con su criada.

Empieza:

¡Amarga de mí, cuitada,
Mujer de mala ventura!
¡Ay de mi desventurada,
Que soy la más desdichada
Que nació de criatura!

Son 17 coplas decenas.

Este mismo asunto está en prosa bien tratado en el «Corbacho» de Martinez de Toledo, pero no en la primera edicion.

571. — Coplas nuevamente hechas de «Perdone vuestra merced», con un Romance de amor, ∝ otros villancicos. (B.-C. A.)

4.°—Pliego suelto.—l. g.—Fróntis. (Galan de ronda con dos pajes armados, el cual llama á una puerta, y por dentro una dama con su doncella.)

Empieza:

Perdone vuestra merced,
Y estése allá;
Que no puede entrar acá.

Está en diálogo entre galan y dama.
11 coplas.

Otras:

¡Ah, hermosa!
Abreme, cara de rosa.
—¿Quién sois vos?

4 coplas.

Villancico:

¡Ay señoras, si se usase
La que mal marido tiene
Que lo dejase!

6 coplas, además de esta cabeza.

Romance:

Lastimado del amor,
Con voluntad de quejarme,
Deliberé de apartarme,
Para me quejar mejor
Do contase mi dolor.

Así va rimando de par en par á estilo de perquees.

Romance:

Di, si tú me desconsuelas,
¿Con quién me consolaria,
Que de verme tan penado
Me maldigo cada dia?

Querella de amor:

Muy grave pena
Nace de congoja,
E mi bien afloja,
Mas no mi cadena.

Villancico:

Si no te dueles, señora,
De mí que muero por tí
¿Quién se dolerá de mí?

572.— 1540. Coplas de unos Compañeros | de buena voya que partieron del puerto d' Esgueva, | y fueron a Medina del Campo sobre mar. Con | un villancico «Digas pastorcico que | guardas ganado si eres ena | morado.» Con mas de un | torbellino que derrocó | y quebró mucho | vidro en la pla | za de Va | lladolid. (B.-C. A.)

4.°—Pliego suelto. l. g.—Frontis (un navío y dos galanes á la orilla).

Empieza:

Ya despues que nos juntamos
Al puerto que es de Esgueva...

573. — Coplas hechas sobre la Plematica del pan que su Cesarea y Católica Magestad del Emperador nuestro señor ha puesto en el reyno de Castilla y Leon, Toledo, nuevamente impresas. (B.-C. A.)

4.°—Pliego suelto.—l. g.

Empieza:

Cantemos todos, cantemos,
Alegraros heis comigo;
Pues publicada la vemos
La prematica del trigo.

Este pié se glosa en todas las coplas, que son 55, y harto vulgares.

574. — En las presentes Coplas se trata cómo una hermosa doncella andando perdida por una montaña encontró un pastor: el cual, vista su gentileza, se enamoró della, y con sus pastoriles razones la requirió de amores: á cuya recuesta ella no quiso consentir. Y despues viene un salvaje á ellos; y todos tres se conciertan de ir á una ermita que allí cerca estaba, á hacer oracion á nuestra Señora. Vistas y examinadas y con licencia impresas en Alcalá de Henares año de mil y seiscientos y cuatro.

4.°—4 h.

DONCELLA.

Las que nacen sin ventura,
Como yo triste perdida,
¿Para qué quieren la vida?
Mejor fuera no nacer,
Pues nací en tan triste suerte,
Que deseo más la muerte
Que otro ningun placer.
Si lo pudiese hacer
Daria fin á mi vida,
Por no verme asi perdida
Cual nunca se vió mujer.

PASTOR.

Dios mantenga la compuesta.

DONCELLA.

Vengas, pastor, en buen hora.

PASTOR.

¿Dónde vais acá, señora,
Cansada por esta siesta?

DONCELLA.

No te puedo dar respuesta.
Por eso vete con Dios.

PASTOR.

Decís, señora, ¿sois vos
La vírgen de la Floresta?

DONCELLA.

No soy sino una extranjera
Que ando á buscar la muerte:
Dichosa fuera mi suerte
Si cuando nací muriera.

PASTOR.

Pues la vírgen pensé que era;
Y aun dome á Dios que querria
Chaparos un ave maria,
Si toda la persupiera.

DONCELLA.

No creas tan de ligero,
Pastorcico, pon mesura,
Que me doblas mi tristura
En verte que eres grosero.
Solo por Dios te requiero
Que te partas ya de mí.

PASTOR.

¿Y quereis quedar aquí
En este valle tan fiero?

DONCELLA.

Aquí me quiero quedar
Sola y sin más alegría,
Ni quiero tu compañía
Ni tu tosco razonar.
Solo en oirte hablar
Se me trasdobla mi pena.

PASTOR.

Decidme, señora buena,
¿Con qué os hago yo pesar?

DONCELLA.

Dáme pena ver tu traje,
Y ese tu grosero gesto,
Y tu cuerpo mal dispuesto,
Y tu pastoril lenguaje.

PASTOR.

Hora terrible coraje
Me teneis como á enemigo,
Pues andad acá conmigo
Antes que venga el salvaje.
Sino, ¡yo juro á mi vida
Que si viene y lo oteais,
No es mucho que cayais
En el suelo amodorrida!
Y aun si viene de corrida
Y en aqueste valle os toma,
No fuera mucho que os coma
Antes que halleis guarida.

DONCELLA.

Ya pluguiese al redentor
Que viniese y me llevase,
Siquiera porque acabase
De sufrir tanto dolor.
Yo tenia por mejor

De morir en su poder,
Por cierto por no me ver
En poder de hombre pastor.

PASTOR.

Hora grande es la enconía
Que teneis con los pastores,
Pues yo soy de los mejores
De toda la serranía;
Mas por daros alegría
Yo venderé este hato;
Sino atended aquí un rato
Y veréis mi lozanía.

(*Vase el Pastor, y en su ausencia dice la Doncella.*)

DONCELLA.

Las que nacen sin ventura,
Como yo triste perdida,
¿Para qué quieren la vida?
¡Cuán dichosa fuera yo!
¡Ó cuánto bien yo librara
Si mi madre me matara
El dia que me parió!
Pues que conmigo nació
El mal que nunca se olvida,
¿Para qué quiero la vida?

PASTOR.

Hora que vengo chapado
¿Qué dirá tu señoranza?

DONCELLA.

Si mudases la crianza,
Algo vienes mejorado.

PASTOR.

Hora que el hato he comprado
¿Tampoco os agradais?
Dome á Dios que no mirais
Como vengo quebrajado.
Otead, otead acá
Estos hatos tan lozanos,
Que todos los cortesanos
Dicen que los usan ya.
Cualquiera me tomará
Viéndome tan repolido.
Quien me hobiere por marido
¡Ó qué zagal llevará!

DONCELLA.

Llevará mala ventura
Quien te llevare, por cierto,
Un hombre peor que muerto
Con quien viva en amargura,
Una disforme figura,
Una crianza bestial;
Llevará consigo el mal
Y su misma sepultura.

PASTOR.

¿Por qué dais tanto baldon
Á mí que tanto os quiero?
Pues juro á diez verdadero
Que no percanzais razon,
Que no hay otro garzon
En la serranía toda,
Que pueda entrar en la boda
Con tal sayo y tal jubon.
No digais que es desdichada
La que me ha de llevar;
Si vos me quereis tomar
¡Juro á mí no perdais nada!
Y os terné muy agradada,
Muy querida y requerida,
Muy servida y reservida,
Muy chapada y rechapada.
Y aun aquel envedijado
Que anda por estas montañas
Rodeando mis cabañas
Y espantándome el ganado,
Yo os prometo á buen grado
Que si vos quiere enojar,
Que yo vos le haga andar
Por el suelo arrodillado.

DONCELLA.

Pocos hombres aldeanos
Son vistos tener firmeza;
Porque á do no hay fortaleza
Hay mil pensamientos vanos.

PASTOR.

Asmo que los ciudadanos
Valen mucho más que nos.
Pues agora veréis vos
Para cuánto son mis manos.

DONCELLA.

Tiempo es ya de sentir
Todas tus menguas y faltas,
¿Veis aquellas ramas altas
Que comienzan de bullir?

PASTOR.

Cual hará si ha de venir
Por allí aquel escudero.

DONCELLA.

Ahora veré tu esfuerzo.

PASTOR.

A los piés ¡vía! huir.

(*Viene el Salvaje, y dice:*)

SALVAJE.

¡Salveos Dios, dama graciosa!

DONCELLA.

Señor, seais bien venido.

SALVAJE.

Mi tan penado sentido
Se espanta de ver tal cosa.
Una doncella hermosa
De belleza tan extraña,
¿Quién os trajo á esta montaña
Tan terrible y espantosa?

DONCELLA.

De tal suerte me ha tratado
La fortuna, con su rueda,
Que me hace que no pueda
Atinar á lo poblado.

SALVAJE.

¿Qué haré yo desdichado,
Que ando siempre penando
Há dos mil años que ando
Más que salvaje tornado?
Pero como mi tormento,
Señora, tengo yo en nada,
Que en veros á vos penada
Es el mayor mal que siento,
Holgara mi pensamiento
En ver la tal hermosura,
Pues ya quiso mi ventura
Darme algun contentamiento.

DONCELLA.

Dios os dé mucha alegría,
Caballero virtuoso,

Tanto descánso y reposo
Como para mí querria.
Y no penseis que he placer
De me vêr acompañada;
Que nunca tan desdichada
Jamás se halló mujer.
No podreis, señor, creer
Cuánto la muerte deseo,
Porque tan triste me veo
Cual nunca me pensé ver.
Pero si bien me quereis
Y vos deseais servirme,
Suplicoos querais decirme
Que es la vida que haceis.

SALVAJE.

Harta pena sentireis
Si sentis bien mi fatiga.
Mi vida y mi enemiga
Es aquesta que oireis,
La mayor felicidad
Y el mayor bien que sentimos
Los que en el yermo vivimos,
Es vivir con soledad.
Huimos la claridad,
Buscamos la aspereza,
Vivimos con gran tristeza,
Buscamos la escuridad.
Pero lo que más me place
Es vivir en amargura;
El placer y la holgura
Es lo que más me desplace.
Cuando más mal se nos hace
Es darnos contentamiento,
Cuando nos dan mayor tormento
Entónces nos satisface.
Nuestro comer es morir,
Nuestro beber es llorar,
Nuestro dormir es penar,
Nuestro penar es vivir.
Nuestro calzar y vestir
El mas pobre que podemos,
Tan triste vida hacemos
Cual aquí podeis sentir.

DONCELLA.

Esa tal vida, señor,
Más es muerte que no vida.

SALVAJE.

Vida triste, desabrida,
Vida sin ningun dulzor,
Vida de placer ajena,
Vida llena de tormentos,
De dolor y pensamientos,
Vida de cuidados llena.
Pero lo que más me atierra
Y acrecienta mis sentidos,
Es el no poder serviros
En esta fragosa sierra.
Este dolor me da guerra
Y me quiebra el corazon;
Aquesta mortal pasion
Me cautiva y me destierra.
Y así crecen mis cuidados,
Despues que os vieron mis ojos.
Que en sentir vuestros enojos
Siento los mios doblados.
Todos mis males pasados,
Cuantos mi vida sufrió,
En poder serviros yo
Serian bien empleados.
Y por vos ser tan hermosa,
Mis angustias quitareis,
Mi vida hareis dichosa,
Vos bien me la sanareis.

DONCELLA.

¡Ó caballero penado
El más que nunca se vió,
Aquel gran Dios que os crió
Remedie vuestro cuidado.
Él os ponga en buen estado
Por la santa pasion suya,
Y vuestra pena destruya
Y os haga remediado!
Que si yo, señor, pudiese
Remediar vuestra tristeza
Sin destruir mi nobleza,
Por Dios que yo lo hiciese
Pero quien aquí nos viese
Solos entrambos á dos,
¡Así me ayude Dios!
Que no sé yo qué dijese.
Y pues que sin ofension
Con vos no puedo quedar,
Mandad, señor, perdonar,
Pues lo consiente razon.
Recibid consolacion,
Y dadme, señor, licencia.

SALVAJE.

¡O cómo tendrás paciencia
Lastimado corazon!
¿Qué será de tu ventura?
Dime, triste ¿qué harás?
¿Con quién te consolarás
En esta fiera espesura?
¡O partida de amargura
Do se me parte el sentido!
¿Qué harás, hombre, perdido
En esta montaña escura?
Pues que ya, señora, os vais
Y se va con vos mi vida,
Una merced tan subida
Os suplico me hagais.

DONCELLA.

Decid, señor, qué mandais,
Que yo lo haré de grado,
Porque os veo tan penado
Que á mi vida lastimais.

SALVAJE.

Vos sabreis, señora mia,
Que aquí cerca está una ermita
De quella reina bendita
Preciosa virgen María,
Do la sirve cada dia
Un santo hombre religioso
Muy humilde y muy gracioso,
Muy devoto en demasía.
Señora, vamos á ella,
Si mandais, á visitalla,
Y servilla y adoralla,
Y ofrezcámonos á ella.
Pues Dios la hizo tan bella,
Á ella nos ofrezcamos,
Pues remedio no hallamos
Que valga nada sin ella.

DONCELLA.

Caballero, soy contenta
Que la vamos adorar,
Y rogar y suplicar
Que nos saque desta afrenta.
Pues en ella se aposenta

Todo consuelo y placer,
¡Le plega de desacer
El mal que nos atormenta!
Y si mandais, señor,
Aquel pastor que allí vemos
Con nqsotros le llevemos
Porque nos guie mejor.

SALVAJE.

¡O muy dichoso pastor!
¿Tú quieres llegar acá?

PASTOR.

Ya seria ido allá,
Mas tengo fuerte temor.

SALVAJE.

No debes más altercar,
Llégate acá, no hayas miedo.

PASTOR.

¡Mia fe! señor, no puedo;
Que me quiero ir al lugar.

SALVAJE.

Venos por tu fe á mostrar
La casa del ermitaño.

PASTOR.

Creo que andais con engaño,
Que me queredes matar.

SALVAJE.

Yo te do mi fe, aldeano,
No te enoje más que á mí.
Por esto llégate aquí:
No te muestres inhumano.

PASTOR.

Arrójame acá esa mano:
Alza el dedo cara el cielo.

SALVAJE.

Por Dios, no tengas recelo
Mas que si fueses mi hermano.
Muéstranos aquí el camino
De la ermita por tu fe.

PASTOR.

No preguntais si lo sé.
¡Soncas qu'es hombre adevino!
Dome á Dios que perdí el tino
Despues que enamorecí;
Que yo ya no sé de mí
Con este mal que me vino.
Mas á tiento como quiera
Yo vos quiero contentar,
Y aborrirme á vos mostrar
El camino y la carrera,
En par de aquella noguera,
Junto con el robredal,
Iban Pábros y Pascual
Cuando la vigilla era.
Mas llevemos que le dar,
Y no vamos manvacíos.

SALVAJE.

Dios, grandes sospiros mios
Le entiendo yo presentar
El deseo y el querer,
Y el alma y el corazon,
Y con muy gran contricion
Se le entiendo de ofrecer.

PASTOR.

Y vos, señora doncella,
¿No llevareis algun don?

DONCELLA.

Con lastimada pasion
Porné mis ojos en ella.
Y con mucha devocion
Yo le entiendo de ofrecer
El deseo y el querer,
Mi alma y mi corazon.

SALVAJE.

No dilates, anda acá;
Por tu fe que es ya muy tarde.

PASTOR.

¿Y cuidais que de cobarde
He de dejar de ir allá?
Vamos, pues, si quereis ya.
Vamos para Sant Helices,
Que en frente de las narices
La vereis sino aguijá.
Aguijad, corred tras mí,
Que he topado en el sendero.
¿Y no oteais aquel otero?
Asmo que un fraile está allí.
Yo lo veo ¡prometo á mí!
Vámonos allá derechos,
Sacudiendo nuestros pechos.
Seguid todos por aquí.

(*Dice el Ermitaño:*)

ERMITAÑO.

¿Dónde vais acá perdidos,
Hermanos mios amados,
Tan tristes y tan cuitados
Que lastimais mis sentidos?

SALVAJE.

Venimos, padre, sentidos
De mortales pensamientos:
Traemos los entendimientos
En vivas llamas ardidos.
Venimos á visitaros
Para que nos deis consuelo.

ERMITAÑO.

Consuéleos aquel del cielo,
Que no sabré consolaros.
Bien querria remediaros
Si supiese en mi verdad.

DONCELLA.

¡Ó padre, por caridad,
No querais así esquivaros!

(*Aquí habla el Ermitaño, y no le han de responder hasta que se quieran ir á la oracion.*)

ERMITAÑO.

Venid, venid todos,
Adorar devotamente
Una doncella excelente
Reyna de los soberanos,
Á quien todos los humanos
Gran reverencia debemos.
Todos cuatro la adoremos
Alzando al cielo las manos.
Á esta debeis querer
Y dejar vanos pensamientos,
Muy humildes, muy contentos;
Á ella vamos á ofrecer
Y á pedirle por merced
Quiera ser nuestra abogada,
Y la vida ya pasada
Del todo la aborreced.
Y porque mejor creais,

Hermanos, esto que os digo,
Veníos todos conmigo,
Que muy cerca della estais,
Y si verla deseais,
En el suelo los inojos,
Alzad al cielo los ojos,
Adoralda, si mandais.

(*Oracion del Salvaje.*)

SALVAJE.

Adórote, reyna mia,
Y todo el mundo te alabe,
Mi descanso y alegría.
Dame tú, vírgen María,
Devocion, pues en tí cabe,
Hazme, Señora, sentir
El dolor que tú sentiste,
Cuando al rey eterno viste
En la cruz para morir.

(*Oracion de la Doncella.*)

DONCELLA.

Adoro yo tu facion,
Preciosa reina bendita,
De beldad tan infinita
Que no hay comparacion.
Yo te demando perdon
Muy humilde y piadosa,
Si te he sido enojosa
Merezca la salvacion.

(*Oracion del Pastor.*)

PASTOR.

O vírgen glorificada
De alto merecimiento,
Yo me aburro, y os presento
Esta cinta tachonada.
Pues los otros no os dan nada,
Tomalda, señora mia,
Porque no quedeis manvacía
Agora desta vegada.
Y áun si por dicha tuviera
El ganado que vendí,
¡Yo juro al poder de mí
Una borrega os diera!
Mas tomad hora que quiera
Mientra el hombre tiene más;
Pues para siempre jamas
Quedaste vírgen entera.

FIN.

* 575. CÓRDOBA. Carta que enbiaron la yglesia ꝯ cibdad de | Cordoua al Rey don Fernãdo nr̃o señor: suplicando a su real magestad cessase la | passada en affrica en ꝑsona. | por el grã biẽ y vtilidad q̃ d'llo resultaria a estos reynos. (B.-G.)

Fól.—1. g.—2 h., impresas por un lado solamente.

576. — Constituciones sinodales | del obispado de Cordoua. (*Al fin.*) Fue impresso este libro de las constituciones synodales del obispa | do de Cordoua: en la muy noble y leal ciudad de Seuilla: por Jacobo | Cromberger aleman. a. x. dias del mes de enero. Año de mil y quinien | tos ꝯ.xxj.

Fól.—Fróntis.—1. g.—65 ps. ds.

* 577. — Relacion breve de el origen | y Martirios de los Sanctos que padecieron en la | ciudad de Cordova en la persecucion de los | Moros. Y de las processiones, y ferbores con que | han llenado de Cruces y tropheos el Campillo | del Rey, que ahora se llama Campo Sancto, que | fue el sitio, donde fueron Martyrizados. Y las | Cruces se han puesto este año de 1632. Compues | ta en cinco Romances por un deboto de los | Santos Martyres. Ympresso en Cordo | va. Por Salvador de Cea. | Dedicada al insigne, y ca | lificadissimo Dean y Cabildo de la Sanc | ta Yglesia de Cordova.

4.°—4 h.

* 578. — Relacion métrica | del Avto de la Fe; que celebró | el Tribunal Santo de la Inquisicion en la Ciudad de | Cordoua, dia de la Inuencion de la Cruz | á tres de Mayo, de 1655. (*Al fin.*) Con licencia. En Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, año 1655.

4.°—2 h.—Título.—Texto (es un romance).—Nota final.

* 579. — Relacion | verdadera en qve se re | fiere lo sucedido el Miercoles nueve de | Octubre deste presente año de 1680. con | el espantoso Temblor de Tierra, que ge | neralmente se padeció a las siete de la mañana en estos Reynos; y especialmente | en Cordova, Valladolid, Iaen, Anteque | ra, y otras partes; con otras No | ticias, que verá el Cu | rioso.

Fól.—2 h.

580. — Libro de las cosas notables que han sucedido en la ciudad de Córdoba, y a sus hijos en diversos tiempos. (B.-A. H.)

MS.—Copia de letra de fines del s. XVIII.

TABLA.

Desdichada muerte de D. Rodrigo de Vargas, fól. 39. (Fué relajadísimo en punto á mujeres, y murió asesinado en 1586.)

Suceso de D. Alonso de Aguilar, de la famosa casa de Priego, que estuvo dos veces preso en la Inquisicion por causa de las Camachas, hechiceras de Montilla, fól. 62.

Pendencia entre D. Luis de Góngora y D. Pedro de Angulo con el desdichado D. Rodrigo de Vargas y D. Pedro de Hoces, fól. 92.

Diego García de Paredes, por dar gusto á Felipe II en Córdoba, estando viendo las hazeñas y batanes de Córdoba, detiene con la mano una piedra, y de la fuerza que hizo, le saltó la sangre por los ojos, oidos, boca y narices, fól. 116.

Hecho heróico de D. Rodrigo de Narvaez, alcaide de la villa de Antequera, aficionado á una señora, mujer de un caballero principal, fól. 140.

El Dr. Pero Mato, médico de Córdoba, mató á su mujer, fól. 152.

Pérdida de la segunda armada de Felipe II á Inglaterra, siendo capitan de una nao D. Martin de Aguayo, natural de Córdoba, fól. 164.

Cautiverio de D. Luis de Godoy y otros caballeros cordobeses en la jornada del rey D. Sebastian, fól. 170.

D. Juan del Pozo, caballero portugués, cautivo, renegó y tomó el nombre de Soliman del Pozo, fól. 176.

Vida del famoso Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, su entrada en la religion y su dichoso fin, fól. 216.

Hombres famosos que ha tenido Córdoba en letras y armas, fól. 207.

* 581. CORLISANGO. Relacion muy verdadera de vn espantable y | Ferosissimo animal llamado Corlisango que ha parecido en la | prouincio de Albania en vna Ciudad llamada Gelda que esta | en la Ribera del mar hyrcano Embiada a vn caua | llero vngaro por via de Costantinopla, | Traduzida de lengua alemana | en nuestra vulgar | Castellana. (*Al fin.*) En Barcelona | Con licencia del Ordinario Impresso en casa de Joan Amello | en la plaça de la Trinidad | Any MDCVII. (B.-G.)

4.°—2. h.

Principia:

Sabreis, amigo muy caro,
Que en esta ciudad desierta
Ha nacido un fiero monstruo
De nuestra madre la selva.

Acaba:

Recebid mi voluntad
Que puedo jurar que es buena,
Y si más del se contare
Tendreis muy presto las nuevas.

582. CORREGIDORES. Capitulos de Corregidores. (Armas Reales.) Capitulos hechos por el Rey | ℞ la Reyna nros señores. En los que se contienē | las cosas q̄ an de guardar ℞ cōplir los gouernado | res: assistētes: juezes de residēcia | ℞ al | caldes de las ciudades villas ℞ lugares de sus rey | nos ℞ señorios. hechos en la muy noble ℞ leal ciu | dad de Seuilla: a IX. de Julio de mil ℞ quinientos. (*Al fin.*) Fue impresso en la muy noble y muy leal cibuad de Burgos. | Acabose a. xvj. dias del mes de Enero de | mil ℞ quinientos ℞ veynte | ℞ syete Años.

Fól.—Frontis.—8 fojas.

* 583. CRISTALIAN DE ESPAÑA. (Caballero armado, galopando y en ademan de acometer con la espada.) Comiença la hystoria de los inuitos y magnanimos caualleros Don Cristalian de España principe de Trapisonda y del Infante Luzescanio su hermano, hijos del famosissimo emperador Lindedec de Trapisonda. Tracta de los grandes y muy hazañosos hechos en armas que, andando por el mundo buscando las auenturas hizieron: corregida y emendada de los antiguos originales por una señora natural de la noble y mas leal villa de Valladolid..... M.D.XLV. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la muy noble Ciudad de Valladolid en casa de Juan de Villaquiran. Acauose á nueue dias del mes de enero del año de nuestro Saluador Jesuchristo de mil y quinientos y quarenta y cinco.

Fól.—1. g., de cccm h., sin contar la primera, á dos col.

Primera edicion de una obra harto rara, que escribió doña Beatriz Bernal, hija ó parienta de Fernando Bernal, el autor del *Florisco*.

La obra consta de cuatro partes.

* 584. — (Grab. en mad. Un caballero armado de todas piezas con espada desnuda.) Comiença la historia de los inuictos y magna | nimos caualleros don Cristalian de España, Principe de Trapisonda, y del Infante | Luzescanio su hermano, hijos del famosíssimo Emperador Lindedel de Trapison | da. Trata de los grandes y muy hazañosos hechos en armas, que andando por el mundo buscando las aventuras hizieron. Corregida y emendada de los antiguos | originales, por Doña Beatriz Bernal, natural de la muy noble villa de Va | lladolid. Dirigida a la Catholica Real Magestad el Rey Don | Philippe nuestro señor. | Con Privilegio Real. | Impresso en Alcalá de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica. Año 1586. | A costa de Diego de Xaramillo mercader de libros. (*Colofon.*) Impresso en Alcalá, por Juan Iñi | guez de Lequerica. Impressor de libros. Año 1587.

Fól., á 2 col.—320 h. y 2 más de preliminares.—La obra se divide en cuatro partes.

Á la vuelta de la portada: Privilegio real á favor de doña Juana Bernal de Gatos, viuda, hija y única heredera de Beatriz Bernal, difunta, mujer que fué del Bachiller Torres de Gato para que pueda reimprimir la obra de su madre por veinte años:

«Porque la dicha vuestra madre habia compuesto un libro intitulado don Cristalian de España, de que hizistes presentacion juntamente con un privilegio original dado á Christoual Pelegrin, el qual lo cedió en la dicha vuestra madre, y otra vez se habia impre-

so con licencia y privilegio del Emperador y Rey mi señor, que está en gloria. Y porque habia muchos dias que se habia conplido y estauades pobre, y padeciades necesidad, nos pedistes y suplicastes os le mandassemos prorogar y conceder de nuevo, etc.»

Sigue en el segundo fólio del libro el «Proemio del Author, dirigido á la Catholica Real Magestad el Rey Don Philippe nuestro Señor.» (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

585. CUADERNO de diferentes obras y romances, y coplas diferentes. (Aquí una estampa en madera obra como de fines del siglo xv, que figura una batalla.) Impresas con licencia.

INDICE:

Auto de la Vírgen de Guadalupe... fól. 169.
Auto del Santo Nacimiento... 170.
Auto del tránsito y asuncion de Nuestra Señora... 174.
Auto del Santísimo Nacimiento llamado del Pecador... 175.
Abismo de la memoria, quintillas... 69.
Abrasme por Dios, portero, villancico... 116.
Á D. Alvaro de Luna, romance... 78.
Á la ciudad de Belen, romance... 154-164.
Á la ciudad mas dichosa, romance... 105.
Á la gran Castilla vieja, romance... 24.
Á la Vírgen cuando es parida, villancico... 126.
Alegrad, zagales, ha, villancico... 122.
Aleluya cuando es nacido, villancico... 135.
Alma mia, tomad amor, villancico... 34.
Al mundo ha salido, cancion... 139.
Alza el rostro, amada madre, romance... 12.
Amores de mis amores... 46.
Anda acá, amigo Bras, villancico... 107.
Andados los años treinta, romance... 44.
Antes era del dia, villancico... 106.
Aquel caballero madre, villancico... 52.
Aquella luna hermosa, romance... 80-85.
Aquellos once pilares, romance... 200.
Aquel rey de los romanos, romance... 62.
Aquel si viéne ó no viene, cancion... 37.
Aquel sol de castellanos, glosa... 92.
Aquesta cárcel real, romance... 41.
Basta que dice la fama, cancion... 157.
Bajo de la peña nace, villancico... 147.
Bien te lo dige yo, alma, villancico... 137.
Buenas nuevas, buenas, villancico... 110.
Buenas nuevas, pecadores, villancico... 135.
Cómedia de Santa Susana... 171.
Coloquio de Fenisa... 177.
Caballero de lejas tierras, romance... 67.
Caballero, si á Francia ides, romance... 60.
Caminad, esposa, villancico... 130.
Castellanos y leoneses, romance... 54.
Cerca del suelo estaba el Rey del cielo, octavas... 168.
Comendador cortesano, redondillas... 199.
Compráme una savoyana, villancico... 31.
Con la vuelta venturosa, romance... 15.
Consolando al noble viejo, romance... 96.
Con solo su querer Dios, glosa... 195.
Corra la fama divina, romance... 182.
Cuidando Diego Lainez, romance... 95.
Dadme vuestra humanidad, cancion... 127.
Damas copeteras locas, romance... 42.
Dando como diste el vuelo, cancion... 193.
De amores herida y presa, romance... 193.
Decid, damas arreboladas, villancico... 73.
Del amor soy preso, villancico... 129.
Del mundo y sus flores, villancico... 137.
Deme su ayuda y favor, romance... 179.
De mi dicha no se espera, villancico... 51.
Dentro en un pobre portal, villancico... 124.
Despues de haber ya corrido, romance... 40.
Desterrada de la córte, quintillas... 29.
De una graciosa doncella, villancico... 125.
De una vírgen soberana, romance... 166.
Dejadlos, mi madre, villancico... 119.
Dígalo la doncella, diga, villancico... 131.
Digas, pastorcico, villancico... 141.
Di, Juan, de qué murió Bras, villancico... 57.
Dime, dime, Gil Bragado, villancico... 144.
Dios te de ventura, España, romance... 200.
Doctor santo Augustino, cancion... 189.
Donde naceis, Redentor, cancion... 158.
Dó venis, Reina del cielo, villancico... 120.
El cielo dice vitoria, villancico... 165.
El maestre de Santiago, romance... 84.
El que á los justos corona, villancico... 136-161.
El que en vuestro vientre cupo, glosa... 196.
El segundo rey D. Juan, romance... 59-82.
El Sacro espíritu Santo, quintillas... 70.
El vasallo desleal, romance... 100.
En aquel tiempo cuando á Roma, romance... 188.
Encima un pobre pesebre, villancico... 123.
En el tiempo de aquel sol, glosa... 48.
En el sagrado Orion, romance... 104.
En esta noche pasada, villancico... 127.
En esta noche sagrada, villancico... 126.
En la ciudad de Belen, villancico... 143.
En los solares de Búrgos, romance... 97.
En los tiempos deleitosos, glosa... 50.
Entra en casa Jil Garcia, cancion... 35.
En un alto cadahalso, romance... 77.
En un tribunal supremo, romance... 75.
En Valladolid famosa, romance... 74.
Este niño chiquito, villancico... 167.
Farsa sobre el matrimonio... 172.
Farsa del sordo, 173.
Farsa llamada Cornelia... 176.
Farsa del molinero... 178.
Famoso Cid Campeador, romance... 18.
Famosa Valladolid, romance... 13.
Fatiganse los pintores, quintillas... 186.
Fermoso Valle de Olid, romance... 28.
Fidalgos son los mios fijos, romance... 27.
Fray Diego, glorioso santo, quintillas... 184.
Guárdame mis mandamientos, villancico... 138.
Helo, helo por do viene, romance... 66.
Hoy ha bajado el pastor, villancico... 136.
Hueste saca el rey Ores, romance... 45.
Ilustrísimo señor, romance... 83.
Jacinta, si á Belen vas, cancion... 163.
Juan el discípulo amado, quintillas... 190.
Juan en un pesebre estrecho, cancion... 191.
Jugando está á las tablas Don Gaiferos, octavas... 59.
Juntáronse los consejos, romance... 26.
La más hermosa sois, vírgen, villancico... 199.
La que á nadie no perdona, romance... 94.
Las que nacen sin ventura, coloquio... 71.
Llamábalo la doncella, villancico... 52.
Llore el rey de Tremecen, villancico... 49.
Loores á Dios del cielo, villancico... 32.
Los casados que quereis, cancion... 31.
Los que privais con los reyes, romance... 78-81.
Madre mia, amores tengo, villancico... 91.
Maguer cuando yace finado, romance... 3.
Mal se queja D. Tristan, romance... 67.
Manda pregonar amor, pareados... 47.
María de gracia llena, romance... 180.
Mateo, dónde consiste, quintillas... 39.
Media noche era por filo, romance... 56.

Mientras la corte se parte, romance... 72.
Migallejo hermano, villancico... 118.
Mil norabuenas os doy, cancion... 156.
Mira, que te mira, mira, villancico... 138.
Mucho quisiera apartarme, pareados... 53.
Muerto queda Durandarte, romance... 65.
Muy amiga le soy, madre, villancico... 152.
Nació Antonico de Tovar, romance... 103.
Noche mas clara que el dia, villancico... 136.
No lloreis, mi madre, 47.
No lloreis vos, vida mia, villancico... 119.
No temais de mi venida, coloquio... 140.
No vais de aquí doncella, villancico... 149.
O cruel hijo de Aquiles, romance... 89.
O muy graciosa doncella, villancico... 122.
O niño, pues cuando naciste, villancico... 114.
O cuán fresca y cuán hermosa, cancion... 151.
O cuán lindo es el doncel, villancico... 133.
O qué bien que baila Jil, villancico... 162.
O qué zagalejas dos, cancion... 198.
O quién con vos encontrara, villancico... 121.
O reina de la alta sierra, villancico... 110.
O sagrado Redentor, villancico... 114.
O vírgen María, villancico... 108.
O vírgen, pues que pariste, villancico... 117.
Pascualejo, que has habido, villancico... 145.
Paseábase el buen conde, romance... 68.
Paseándome en Sevilla, romance... 21.
Pastorcico, tú que vienes, villancico... 117.
Pastora que en el cayado, cancion, 36.
Pastores, si habeis oido, villancico... 150.
Pidiendo á las diez del dia, romance... 98.
Por aguinaldos venimos, villancico... 160.
Por la dolencia va el viejo, romance... 102.
Por los caños de Carmona, romance... 66.
Por las salvajes montañas, romance... 90.
Por Guadalquivir arriba, romance .. 55.
Por que olvidas el rebaño, cancion... 38.
Por quitar la pena y llanto, cancion... 167.
Portalico divino, villancico... 158-165.
Pues el Rey de los cielos, romance... 157-166.
Pues Jesucristo ha nacido, villancico... 151.
Pues quereis que os lo diga, romance... 128.
Quando aquel claro lucero, romance... 61.
Quando Menga quiere á Bras, cancion... 37.
Que demandais más galana, cancion... 33.
Qué haré para me salvar, cancion... 185.
Qué le llevas, di, polido, villancico... 146.
Que madre y doncella, cancion. . 155.
Qué quereis que os traiga, villancico... 30.
Quien dice mal de mujeres... 33.
Quien en mal punto se engendra, romance... 64.
Quien perdió y yo hallé, villancico... 134.
Quién tu espíritu tuviera, quintillas... 192.
Redentor tan deseado, villancico... 109.
Retumben con voz sonora, romance... 181.
Reinando el rey D. Alfonso, romance... 43.
Rite he, he, villancico... 143.
Romerico, tú que vienes, romance... 131.
Salga el sol divino, romance... 159.
Saliéndome á pasear, romance... 6.
San Juan para hablar de vos, villancico .. 191.
San Isidro labrador, quintillas... 185.
Señora, Valladolid, romance... 9.
Señores medio poetas, romance... 20.
Sepan cuantos son y han sido, pareados... 101.
Ser vuestras llagas perfectas, cancion... 188.
Si de mortales feridas, romance... 93.
Si me adurmiere, madre, villancico... 122.
Si tomais la posesion, villancico... 164.
Tocaban las oraciones, romance... 86.
Todo el mundo está seguro, villancico... 115.
Todos los cristianos, villancico... 148.
Tolerable fuera el mal, romance... 25.
Tráiganme papel y tinta, romance... 4.
Tres personas soberanas, villancico... 197.
Triste estaba el padre santo, romance... 65.
Vamos, amigos, jugando, villancico... 142.
Vírgen como cabe en vos, glosa... 194.
Victorioso vuelve el Çid, romance... 99.
Ya D. Álvaro de Luna, romance... 87.
Ya es ganada paz entera, villancico... 152.
Zagala, si á Belen vas, cancion... 155.
Zagala, tente á la rama, cancion... 35.

* 586. CUZCO. (Grab. en mad.) Treslado de vna carta em | biada de la ciudad de los Re | yes a esta ciudad de seuilla cō | tando de como se ha alçado | en el cuzco francisco hernādez | cōtra la S. C. C. M. del ēpe | rador nrō señor : e assi mesmo | de como entonelarō a vētura | beltran porq̄ mato su muger.

4.°—4 h.—l. g.—sign. a—Port. orl.

* 587. — Relacion | del temblor, y terremoto qve Dios | Nuestro Señor fue seruido de embiar á la Ciudad del Cuzco á 31. | de Março este año passado de 1650. Iueues á las dos de la tarde, con particulares misericordias suyas, como se experimentaron | en el tiempo de su mayor ruina. Dase cuenta de las asperissimas | penitencias publicas, que las Religiones hazian por las calles, | en procesion mouiendo á edificacion al mas endu | recido pecho. (*Al fin.*) Con licencia. | En Madrid, por Iulian de Paredes, impressor de Libros, Año 1651. | Vendese en su casa, en la calle de la Concepcion | Geronima. (B.-G.)

Fól.—2 h.

588. DAVID. Farsa d'el rey David. Son interlocutores las personas siguientes : Un pastor. El rey David, como pastor. El rey Saul. Su hijo Jonatás. El gigante Golias armado. (Aquí 5 figuras : una casa, una dama de perfil, un rey con cetro y corona, parecido á una sota de naipes, un pastor con un cayado, y un árbol.) Farsa del Rey David ahora nuevamente impresa.

Hasta aquí contiene la cara de fróntis; la última está en blanco; son por todas 8, ó 4 h.—l. g., á dos col., de á 34 versos.

PASTOR.

O que aquestotras tamañas
Donde va el rey va la córte,
De ver fiestas tan estrañas,
El alma, bofes y entrañas

Me revientan con deporte.
Que fiestas tan prepotentes
Para tener alegría,
Que otear parando mientes
Que está Dios entre las gentes,
O santa vírgen María.
Dios, ques para reventar
Si supiésemos sentir
Un praser tan singular,
Que quiere Dios acompañar
Al hombre hasta morir.
Hora cree que el praser
Es [el] mejor su soncorda
Que en el mundo puede ser,
Y sin praser el comer
Antes enfraca que engorda.
Vos que tragais mil capones
Con cuidados y tristura,
Yo con pan y requesones
Terné quito de pasiones
Más sanidad y gordura.
Porque, en fin, es el cuento
Que lo que haz buena vida
Es el buen contentamiento,
Y sin él es todo viento,
Aunque sobre la comida.
Dig'os que del cielo mana
El contento verdadero,
Porque el de esta vida humana
De la noche á la mañana
Se torna en renegadero.
Llugo direis aporhia
Quel contentamiento sano
Cada cual se lo querria,
Mas que á muchos se desvía
Dig'os que es en vuestra mano.
Porque mana de la huente
De Dios, que huelga de dallo
Al que le haz obediente,
Pues si quereis que os contente
Procurá de contentallo.
Que si quisierdes hemencia
Para contentar á Dios,
Haciéndole reverencia,
Y'os prometo en mi conciencia
Que vivais contento vos.
Pero somos tan esentos,
Que corremos sin mentir
À buscar contentamientos,
Dando á Dios mil descontentos
Donde nos han de venir.
Quereis ver cuán mal se paga
Lo que á Dios el nombre debe,
Dame hora quien hay que haga
Cuando él bien puede y le vaga
Si quiere un servicio breve.
Antes tenemos por mañas
De ofrecer con mil zaherios
Con nuestras lenguas tacañas,
À Dios blasfemias extrañas
Y al próximo vituperios.
Pues sin habrar solamente
Que no vos cuesta chichota,
Ofendeis tan solamente,
Quereis que Dios os contente
Con lengua tan mala y rota.
Pues si tan torpes fuistes
De las lenguas merecemos,
Bien está claro á sabiendas,
Que de cuerpos y haciendas
Muy ménos le servirémos.
Luego n'os maravilleis
Si contento no hallais
En las vidas que teneis,
Que jamas lo hallareis
Mientras á Dios no lo dais.
Que David, el gran profeta
Que hora vereis aqui vos,
Tuvo vida tan perfeta,
Porque con alma sujeta
Supo contentar á Dios.
Que siendo un pobre pastor
Alcanzó tal dignidad,
De ser rey y gran señor,
Habrando con gran dulzor
Y obrando con humildad.
Veislo, veis con gran ardid,
Rey Saul es el que viene,
Es el suegro de David,
Debe venir de la lid
Que con los gigantes tiene.
Y aquel que viene detras
Tan gentil hombre doncel,
Es su hijo Jonatás,
Aquel hu siempre jamas
De David amigo fiel.
El campo de filisteos
Allá huera está furioso,
Gigantes grandes y feos,
Y el campo de los hebreos
Está mi fe temeroso.
Porqu'el gigante Golia,
Grande como mil tarascas,
Desalla cada dia
Á este rey y á su valía
Haciendo mil fieras vascas.
Mi fe el rey ha pubricado
Que cualquier que lo vencier,
Lo hará muy libertado,
Y lo dará prosperado
Á su hija por mujer.
Juri al preste de la igreja
Veis viene David aquí,
La barba rufa bermeja,
Revuelto en aca pelleja
Saludallo he ¡juri á mi!
Buena sea tu venida
Compañero aquesta tierra,
¿Adonde vas por tu vida?

DAVID.

Á mis hermanos comida
Traigo, q'están en la guerra.

PASTOR.

¿Qué hermanos tienes guerreros?
Cosa es esa de primor.

DAVID.

Siete hermanos tengo entre
Todos, siete caballeros,
Yo, el mas chico, soy pastor.

PASTOR.

Si tan huerte emparentado
Me viera como tú estás,
De mi padre despreciado,
Yo le dexaré el ganado
Y lo diere á Satanás.
No te ahucha la sentencia
Porque atapas las orejas.

DAVID.

Tú no ves que de conciencia
Se debe al padre obediencia,
Mal consejo me aconsejas.

PASTOR.

No seas tan bobo loco,
Nunca se abatan los buenos,
Mira bien lo que te toco,
Que si te tienes en poco
Todos te ternán en ménos.

DAVID.

No lo tienes bien notado.

PASTOR.

Esto se trata en la villa.

DAVID.

Pues lo cierto ya probado
Es que Dios hace ensalzado,
Al bueno que más se humilla,
Y cuando oyeres decir
No se abata la nobleza,
Ansí lo debes sentir,
Que no se debe abatir
À hacer jamas vileza.

PASTOR.

Pensamientos engañados,
No creas en esas cuentas,
Que yo vi por mis pecados
Hombres hartos humillados,
Y jamas faltarle afrentas.

DAVID.

No sientes, hermano, el son,
Hay humildes sin cimiento,
Porque mil soberbios son,
Con doblado corazon
Humildes de fenjimiento.
Y de los desta manera
Por sus falsas intenciones,
Jamas ninguno prospera,
Q'el hombre vey lo de fuera
Y Dios vey los corazones.
¡O cuantos hombres y estados
Son ganados y perdidos,
Que han sido todos trocados,
Por humildes prosperados,
Por soberbios abatidos.

PASTOR.

Escucha, escucha, verás,
O grandes fatigas mias,
Veslo, viene por detras
Aquel fiero Satanás
El gran gigante Golías.

DAVID.

No temas, hermano, asi.

PASTOR.

¡Ó mala vision que veo!

DAVID.

Tente.

PASTOR.

No estoy más aquí,
Que me zurro ¡juri á mí!

DAVID.

No hayas miedo.

PASTOR.

Que me meo.

GOLÍAS.

Oyesme, rey d'Israel,
Con tu campo desastrado,
No habrá quien no salga dél
Para firmar mi cartel,
Pues os he desañado.
Cobardes desventurados,
¿Dónde está vuestra valía?
Consentis ser afrentados,
Mil veces desañados,
Grande es vuestra cobardía.

PASTOR.

¡Ó qué bravo diabrazo,
Rayo en tan astrosa pieza,
Quién lo tuviera en un lazo
Para asentalle un lanchazo
En somo de la cabeza!

GOLÍAS.

Hay alguien que salga ya
Desos mas fuertes y fieros,
Que si alguien me vencerá
Por esclavo nos terná
Á mí con mis compañeros.
Pero siendo vencedor
Este mi brazo valiente,
Tú rey con todo tu honor,
Has de ser mi servidor
Y tambien toda tu gente.

PASTOR.

Encandelo al enemigo
Tal alma cara y esfuerzo,
Que tembrando estoy comigo,
Vámonos, David amigo,
Huyamos de tal esfuerzo.

DAVID.

Sosiega, hermano, tu afan,
Que yo siento gran molestia
De aqueste bruto jayan,
Quién sabe que le darán
Á quien matare esta bestia.

JONATÁS.

Cualquiera que fuere osado
Á quitarnos este infierno,
Hacerle ha el rey libertado
Muy rico, muy prosperado,
Y más le hará su yerno.

DAVID.

Pues, señor, llevadme vos,
Hablarémos á su alteza.

JONATÁS.

Anda, vámonos los dos.

DAVID.

Del jayan, si plaee á Dios,
Yo quitaré su braveza.

JONATÁS.

Hora, pues, vamos [hermano]
Veremos en qué confias.

PASTOR.

Pues llevaldo de la mano,
Que aunq'es pastor, no es villano,
No cureis de fantasías.

DAVID.

Sálvete Dios, rey potente,
Ungido de Dios eterno,
Porqu'el gigante y su gente
Hoy poblarán el infierno.

JONATÁS.

Este mozo, segun veo,
Vuestra alteza ha de saber

Que muestra esfuerzo y deseo
De salir al filisteo.

REY.

¿Tú piensas de lo vencer?

DAVID.

Con el divino favor,
Por ser idólatra infiel
Contra Dios nuestro señor,
Yo le he perdido el temor
Y pienso dar cuenta dél.

REY.

Tan mozo y sin uso cierto,
De guerra tengo temor;
Que saldrás vencido muerto,
Porque el gigante es experto
De guerra, y de gran vigor.

DAVID.

Contaré lo que he pasado,
No se tome por blason.
Sabe, rey, que he desmembrado,
Defendiendo mi ganado,
Un gran oso y un leon.
Pues veamos puede ser
Que en el campo ni en el coso
Golias pueda tener
Tan gran esfuerzo y poder
Como aquel leon ó el oso.
Con el esfuerzo divino
De nuestro dios de Israel,
Yo tomo luego el camino,
Y este dia determino
De dar fin y cabo dél.
Y cesará este baldon,
Que yo sé que Dios le quiso
De nuestro pueblo y nacion,
Deste hombre de maldicion
Idólatra incircunciso.

PASTOR.

Què buen esfuerzo y apetito,
Todo es corazon en fin,
Hi de puta Davidito,
Más vale bueno y chiquito
Que ser muy grande y ruin.

REY.

Nuestro Dios sea contigo,
Mi ropa y armas te do,
Armalo aquí, hijo amigo.

JONATÁS.

Toma el yelmo.

PASTOR.

Papahigo

JONATÁS.

Y la espada.

DAVID.

No, no, no
Esto no lo tengo usado

PASTOR.

Súdale la pajarilla.

DAVID.

De mi honda y mi cayado
Pienso haberme aprovechado.

PASTOR.

Eso sí, no armas de villa.
¡Ea! apartad, buenas gentes.
¡Dios! que lleva listo ardid
Á ver los dos combatientes;
Ea, todos pará mientes
Á lo que hace David.

DAVID.

Estas cinco piedras quiero
Echallas en mi zurron.

PASTOR.

¡Jesucristo verdadero,
Cinco llagas del cordero
Y el zurron el corazon,
Quien las trujere consigo,
Y el cayado que es la cruz
Á osadas mirá que os digo,
Sus hechos saldrán á luz
Ya vencido el enemigo.

GOLÍAS.

¡Ó triste pastor cuitado!
Vienes por burla ó por yerro
Con tu honda y tu cayado,
Esos que te han enviado
Deben pensar que soy perro.

PASTOR.

Perro bellaco y astroso,
Bien claro está que sois vos
Y aun lobo más que rabioso.
Dios te haga victorioso,
¡O David, siervo de Dios!

GOLÍAS.

Tú no ves que soy tan fuerte,
He mancilla de tu afan
Por tu desastrada suerte,
Tú te vienes á la muerte,
Hoy aves te comerán.

DAVID.

Hoy habrán pago tus males,
Bestial y fiera alimaña,
Que á las aves y animales
Daré las carnes brutales
Tuyas y de tu compaña.
Ya no cumple estar hinchado,
Haz lo que puedes, empieza,
Que de mi Dios ayudado,
Desè cuerpo desastrado
Hoy quitaré la cabeza.

PASTOR.

Mira si responde á son,
Hora que no se demuda,
De ver tan fiera vision;
Nunca falta el corazon
Del hombre á quien Dios ayuda

GOLÍAS.

O de mis dioses maldito
En qué piensas atreverte,
Triste y chico pastorcito,
Que vienes como un mosquito
Á tomar tan breve muerte.
No huyas triste y verás
Cuán breve tienes la vida.

PASTOR.

¡O qué bravo Fierabras!

DAVID.

Tente, bestia; tente atras,
Que la tuya es la perdida.
En nombre de Dios del cielo

Toma, bruto.

GOLÍAS.

¡Ay, ay de mí!

PASTOR.

Véislo al suelo, al suelo
Bacazo, ponte de lodo.
Ay ¡ noramala ! ay.

DAVID.

Aquí de Dios enemigo.
Ya no darás mas zaherios,
La cabeza [ya es] comigo
Para dalla por testigo
Que abaja Dios los soberbios.

PASTOR.

¡O qué chapada victoria!
¡O Dios del cielo te ayude!
¡O qué ganas hoy de gloria!
Quedará de-tí memoria.
Ya no he miedo que se mude.

JONATÁS.

¡Ó David, mi gran amigo!
Hate dado Dios la palma,
Desde aquí prometo y digo
Que seré siempre contigo
Amigo de cuerpo y alma.

PASTOR.

Qué corpazo vellacazo.

JONATÁS.

Vaya vaya á los milanos.

PASTOR.

Davidito Davidazo,
Daca, besarte he las manos.

JONATÁS.

Hoy se honran los pastores,
Cierto David es valiente.

PASTOR.

Pastor, amores, amores,
¡O Dios te dé mil favores!

JONATÁS.

Él será pastor de gente.

PASTOR.

No hacen cosas como estas
Los bravazos de la villa.

JONATÁS.

Yo le haré grandes fiestas.

PASTOR..

Señor, llevémoslo á cuestas.

JONATÁS.

Alza Dios á quien se humilla.
Gran victoria se adereza:
¡O rey, qué famoso lance!

DAVID.

Hé aquí, señor, la cabeza.

JONATÁS.

Su campo á huir empieza.

REY.

Ea, todos al alcanze.

FIN.

Persigamos los gigantes
Pecados que nos combaten,
Ántes quel alma nos maten.
Del cielo vino humillado
El David pastor eterno,
Y á gigantes del infierno
Las cabezas le ha cortado.
Ha librado á su ganado,
Para que no nos maltraten
Ántes que las almas maten.

LAUS DEO.

* 589. DECIMAS. Estando la gente de España á vista de la de Francia, los Españoles, | salian á caçar Franceses, y á quantos hallaban, les cortaban | las narizes, y las orejas; á este caso | Dezimas satíricas.

Hoja en fólio, impresa por una sola página. Perteneció á la Bib. de D. Bartolomé José Gallardo, de quien lleva la siguiente nota: «Por el hermano Juan de Ibaso, jesuita; 1626;» pero no dice de dónde sacó la noticia.

590. DESEOSO. Tratado llamado El Deseoso, y por otro nombre Espejo de Religiosos, agora nuevamente corregido y añadida la sexta parte, que hasta agora no ha sido impresa. (Escudo.) En Salamanca, en casa de Alonso de Terranova y Neyla, 1580.

8.°—268 ps. ds. fuera de las tablas, y 8 más de principios En una advertencia se dice:

«Hizo el dicho libro un religioso sábio y muy devoto de la órden del bienaventurado doctor de la iglesia San Hierónimo, el cual era de nacion catalan. Y despues fué corregido de las incurias y faltas que el celo cristiano suplió, sin menoscabo del primer autor, y añadió lo sobredicho otro religioso de la misma órden, natural del reino de Toledo, y profeso del monasterio de Santa Catalina de Talavera de la Reina, cuya correccion va solamente en esta impresion.

«Los nombres de ambos religiosos se callan porque desean y quieren que de sus trabajos sea dada solamente gloria á Dios.»

Ded. á fray Rodrigo de Zafra, general de la órden de San Jerónimo.

591. DIALOGO. Salùdable y devoto Diálogo entre un penitente y un confesor, en el cual se contienen doctrinas muy provechosas y necesarias para recta y católicamente confesar el Cristiano, hasta agora nunca impreso. (*Al fin.*) Fué impreso en la muy Noble y muy leal Ciudad de Sevilla por Cristóbal Alvarez. Acabóse á 19 dias de Setiembre de mil y quinientos y cinquenta años.

8.°—l. g.—Fróntis, sin foliatura.

592. — Diálogo de Pedro de Hurdimalas y Juan de Voto-á-Dios y Máta-las-callando, que trata de las costumbres y secta de los Tur-

cos, y de otras cosas de aquellas partes. (B.-Camp.)

Fól.—MS. original.

Principia:

«Al muy alto y muy poderoso, católico y cristianísimo Sr. D. Felipe II, rey de España, el autor, salud.

»Aquel insaciable y desenfrenado deseo de saber y conocer que la naturaleza puso en todos los hombres, Sacra Majestad,... no pueden mejor ejecutarse que con las peregrinaciones y ver de tierras estrañas, considerando cuán corto es el ánimo y el entendimiento que está siempre en un lugar, sin estenderse á especular la inmensa grandeza deste mundo...

»Conociendo, pues, yo, cristianísimo príncipe, el ardentísimo ánimo que vuestra majestad tiene de ver y entender las cosas raras del mundo con santo celo de defender y augmentar la santa fe católica, siendo el pilar de los pocos que le han quedado, en quien mas estriba y se sustenta; y sabiendo que el mayor contrario y capital enemigo que... Vuestra Majestad tiene (dejados aparte los ladrones de casa, y perros del hortelano) es el Gran Turco; he querido pintar al vivo en este comentario á manera de diálogo, á Vuestra Majestad el poder, vida, origen y costumbres de su enemigo, y la vida que los tristes cautivos pasan, para que conforme á ello, siga su buen propósito.

»Para lo cual ninguna cosa me ha dado tanto ánimo, como ver que muchos han tomado el trabajo de escribirlo, y son como los pintores que pintan á los ángeles con plumas, y á Dios padre con barba larga, y á San Miguel con arnés á la marquesota, y al diablo con piés de cabra; no dando á su escriptura mas autoridad de lo que oyeron á uno que venia de allá. Y como hablan de oidas las cosas dignas de consideracion, unas se les pasan por alto, otras dejan como cosas reservadas al Papa...

»Á mí me ayudará á tornar á la memoria la cautividad peor que la de Babilonia, la servidumbre llena de crueldad y tormento, las duras prisiones y peligrosos casos de mi vida.

»Y no mire vuestra majestad el ruin estilo en que va escripto; porque no como erudito escriptor, sino como fiel intérprete, y que todo cuanto escribo, ví... suplí la elegancia con la cristiandad.

»Ni es de marabillar si entre todos cuantos cautivos los turcos han tenido... me atreva á decir que yo solo ví todo lo que escribo; porque dos años enteros despues de las prisiones estuve en Constantinopla, en los cuales entraba, como es costumbre de los médicos, en todas las partes, donde á ninguno otro es lícito entrar, y con saber las lenguas que en aquellas partes se hablan, y ser mi habitacion en las cámaras de los mayores príncipes de aquella tierra, ninguna cosa se me ha ascondido de cuanto pasaba...»

Es lástima que falte el fin de la dedicatoria y el principio de la obra, donde estaria el nombre del autor.

El título que llevo estampado, le copié del encabezamiento de la segunda parte de esta obra:

Es obra escrita en el último tercio del siglo XVI, y que merece ser leida muy detenidamente, porque sin duda ha de dar luz para ilustrar la historia de aquellos tiempos, y la vida de varios sugetos célebres, empezando quizá por la de Cervántes.

593. DIGNIDAD de las Damas de la Reina: Noticias de su orígen y honores, consagradas á sus mismas aras por un devoto.

4.°—42 ps., sin espresion de año ni lugar.

Ded. á la condesa de Villahumbrosa D.ª María Niño, mujer de D. Pedro Nuñez de Guzman, presidente del Consejo, fecha 26 Noviembre, 1670.

594. DIRLOS. Romance del Conde Dirlos: y de las grandes venturas que vuo. Nueuamente añadidas ciertas cosas que fasta aquí no fueron puestas. Y vna cancio de nuestra Señora. Año. 1538.

4.°—12 h.—l. g.—Fróntis (representa un barco con la plancha en tierra, el conde Dirlos despidiéndose de la condesa para embarcarse, y detras unos caballeros á caballo, etc.)

La cancion que se estampa en la última hoja á continuacion del romance, es de Diego Pegera. ¿No seria éste quien publicase el romance con los aumentos que dice el encabezamiento?

595. —Historia del esforzado caballero Conde de Dirlos y de las grandes aventuras que hubo. Agora nuevamente añadidas ciertas cosas que hasta aquí no fueron puestas. Y lleva una glosa de «Mi libertad en sosiego.» Impresa con licencia de los señores del Consejo supremo. En Alcalá en casa de Andrés Sanchez de Ezpeleta: año de 1611.

4.°—Fróntis (un caballero espada en mano á carrera).—12 hojas.

El romance del conde tiene 1,360 versos.

Empieza:

Estándose el conde Dirlos
Sobrino de don Beltran,
Asentado está en sus tierras
Deleitándose en cazar.

Acaba:

Los doce tenian en mucho
La gran vitoria que trae,
De allí quedó en gran honra
Y mayor prosperidad.

La glosa empieza:

Los grandes á los menores
Siempre los quieren comer,
Con sobras de disfavores
Y con crecidos temores...

Son 10 coplas de á dos quintillas cada una.

596. DOCTRINA. Libro de doctri | na xpiana con vna exposi | cion sobre ella q̃ la declara muy altamente: instituyda | nueuamente ẽ roma con au | toridad de la sede apostolica para instruccion de los niños y moços: juntamente con | otro tratado de doctrina | moral exterior q̃ enseña la | buena crianza q̃ deuẽ tener | los moços: y como se hã de | auer ẽ las costumbres de sus personas: y en q̃ manera se de | uen auer cerca

del estado q̃ tomaren de viuir. | M.D.xxxii. (*Al fin.*) Aqui se fenece el libro de la dotrina christiana q. deuen aprender los niños y moços: con vna exposicion o declaracion q̃ muy bien y catholicamente declara toda la dicha doctrina. Y despues de la exposicion se sigue vna doctrina moral y exterior muy excelente: q̃ enseña la buena criança q. los dichos niños y moços deuen tener ꝛ guardar assi en el hablar como en sus continentes y meneos para con todas las personas de qualquier qualidad q. sean: los virtuosos exercicios en q. se deuen ocupar. Este libro de doctrina Christiana y moral es nueuamente instituydo en Roma de licencia y facultad de la sede apostolica. Y assimesmo es nueuamente im | presso en Seuilla. Año de. M.d.xxxij, en el mes de junio.

Fól., á línea corrida.—36 fojas.—l. g.
Nota de Colon al fin:

«Este libro costó. 56. mrs, en Valladolid á 20 de Setiembre de 1526.»

* 597. DOMINGO (SANTO). Panegirico | en alabanza | del glorioso Patriárca | Sancto Domingo. Por vn su afecto. | Año de (Escudo.) 1633.

4.°—4 h.—sign. A.

598. ECIJA. Relacion de la Solemnidad con que celebró la octaba del Santísimo Sacramento en la Yglesia Mayor de Santa Cruz su Patrono. Don Diego de Mendoza, Regidor de la dicha ciudad este año de 1633. Al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. fray Domingo Cano, obispo electo de Cádiz, y del Consejo de S. M. (Estampeta.) Con licencia, Impresa en Ecija, en la oficina de Luis Estupiñan, año 1633.

4.°, sin foliacion.—36 fojas.—Ded.—Pról.—Lic.: El licenciado D. Luis Venegas de Figueroa, provisor y vicario general de Sevilla, Sevilla, 15 de Julio 1633.—Aprob. del rector de jesuítas de Ecija, el padre Cristóbal de Cabrera, allí á 4 de Agosto 1637.—Versos laudatorios de D. Diego de Mendoza y Salinas, D. Juan de Ayora y Guzman, D. Alonso de Henestrosa, L. Rodrigo Álvarez Laureano, Dr. Deza Calderon, Alonso Guillen de Cervántes, capitan de infantería del batallon de Sevilla, L. Francisco Damas de Loaisa, beneficiado de la parroquial de San Juan, Doña Beatriz de Córdoba, monja de Nuestra Señora de los Remedios.

JUECES DEL CERTÁMEN.

Francisco Barrasa, comisario de la Inquisicion y vicario de la ciudad.
D. Francisco Maldonado de Zayas, corregidor.
D. Alonso Guillen de Cervántes, juez de Millones.
D. Alonso de Zayas y Guzman.
D. Juan de Ayora y Guzman.

INGENIOS.

D. Diego de Mendoza.
D. Alonso Guillen de Cervántes.
L. D. Francisco Damas Loaisa.
El Pastor del Bétis.
D. José de Ribera y Castro.
L. Rodrigo Álvarez Laureano.
L. Juan de Santander, beneficiado de Santa Bárbara.
D. Antonio Hurtado de Mendoza.
L. Blas del Rincon.
L. Antonio Melero.
L. Juan de Fuentes.
Antonio de los Reyes Noguera.
Fr. Juan de la Plata, de la órden de Nuestra Señora del Cármen de la Observancia.
D. Juan de Castro y Ribera.
L. Juan de Soria.
D. Juan de Vega y Murillo.
Doña Gomez de Cervántes
Fr. Pedro de Vargas, de la observancia del Cármen.
Rodrigo de Carmona.
D. Juan Gaitan de Venegas.
D. Juan de Espinola y Villavicencio.
Doña Baltasara Riquelme.
D. Bartolomé de Buines y Quintanilla.
Doña Ana Delgado é Hinojosa, monja del convento de los Remedios.

...«No le faltó á este certámen el gracejo, aunque no pedido; pues sin tener que envidiar á Pollocrudo en Madrid, Rendon en Sevilla, Olivera en Córdoba, nos ofreció mil donaires Reino o el Bravo, aclamado poeta entre los Batuecos de la Palestra, observador de estrellas mientras compone, mendigo de consonantes y gastador perpetuo de los ribetes de sus uñas.

* 599. EGLOGAS | piscatorias | del Tacito. | A la Señora Doña Luisa Juana de | Texeda i Soto Mayor. (Escudo con la cifra L. S. entrelazadas.) (B.-G.)

4.°— 52 h.— sign. §-§§—Port.—v. en b.— p. en b.—Indice del primer verso de cada una de las églogas, que son siete. — Ded. suscrita: I. el Tácito (del Museo V de Marzo de M.DC.XIII). — Sonetos: de doña Luisa Juana de Tejeda al autor; de éste á la bellísima Ilis; de Tisandro; del autor.— Texto.—p. y h. en b.

600. EJERCICIOS de devocion y oracion para todo el discurso del año del Real monasterio de las Descalzas en Madrid que mandó imprimir la serenísima Señora Infanta D.ª Margarita de la Cruz. (Escudo de sus armas.) En Anveres, en la Emprenta Plantiniana, 1622. (*Al fin.*) Antuerpiæ, ex officina Plantiniana Baltasaris Moreti, 1622.

8.° marquilla.—Fróntis, abierto en cobre.—428 ps., más 6

de principios, y una al fin con el membrete y escudo de la imprenta.

Ded. á la infanta por fray Francisco de Jesus, fecha en el Cármen, 1.° de Mayo de 1619.

Acaso este mismo carmelita será el anónimo del Teatro de la vida humana, con estampas de Oton Venio, hecho en Amberes.

El aprobante, fué Lorenzo Beyerlinck, arcediano de la catedral de Amberes.

601. EJERCITATORIO de la vida spiritual. (*Al fin.*) Fué impreso el presente tractado llamado Ejercitatorio de la vida espiritual en la muy noble ☙ muy leal cibdad de Sevilla por Juan Cromberger, año del señor de mil ☙ quinientos ☙ treinta ☙ quatro á veinte y siete dias del mes de junio.

8.°—Fróntis.—l. g.—127 fojas, sin 4 más al fin, de tabla.

* 602. ENDEMONIADA. Relacion de vn caso | raro de una endemoniada, que | uvo el año de 1642. | Escrita por un Religioso | que se halló presente á un amigo que le pidió se la remitiese.

4.°—24 h.—sign. A-F.

El ejemplar que poseemos tiene la siguiente nota manuscrita de letra, al parecer, contemporánea. «Es el autor desta relacion el venerable padre Antonio Ruiz de Montoya.»

* 603. ENRIQUE FI DE OLIVA. Historia de Enrrique fi de Oliva, rey de Iherusalem. Emperador de constantinopla. (*Al fin.*) Acabose la presente historia de Enrrique fi de Oliva... Fue emprimida en la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla por tres alemanes compañeros en el año de Mill e quatrocientos et nouenta y ocho años, a veynte dias del mes de octubre.

4.°—l. g.—43 h.—(Bib. Imp. de Viena.)

* 604. — Historia de Henrique hijo de Doña Oliva, rey de Hierusalem y Emperador de Constantinopla. Seuilla por Juan Cromberger 1533.

4.°—l. g.—(Bib. Imp. de Viena.)

* 605. —(Estampa : un rey conversando con una señora.) Historia de Enrri | que hijo d' doña Oli | ua Rey de Hierusa | lem y emperador de Costantinopla. (*Al fin.*) Imprimiose el presente tratado en la muy noble y muy leal cidad d' Seuilla por | Dominico d' Robertis a. xiii dias | del mes d' Enero. Año d' mil | y quinientos y quarenta | y cinco Años.

4.°—l. g.—32 h. no foliadas.—(Bib. de R. S. Turner Esq.re, Lóndres.)

606. ENSEÑAMIENTO. Del enseñamien | to del coraçon. (*Al fin.*) Impresso en Salamanca a. xxx. de julio del | año de mil.cccc. ☙ xcviij.

4.°, á línea tirada.—l. g. (con signaturas hasta la P.), sin reclamos ni foliacion.—120 fojas.

Por toda portada lleva en dos líneas el título en letra gótica parangona. La vuelta toda blanca.

En la hoja segunda :

«Aquí comiença el libro que es llamado Enseñamiento del coraçon, y primeramente es puesto el prólogo del que fizo el libro, en el qual enseña tres cosas que deue guardar el predicador en la su amonestacion.»

La obra acaba, terciada la plana de la signatura P 5.—Á la vuelta empieza la tabla, que acaba á mitad de la siguiente hoja, á cuya vuelta hay una estampa que representa á San Gregorio en el altar, diciendo misa en el acto de alzar la hostia ; y al pié de la estampa, en cinco renglones, una nota en que se advierte gana 50,000 años de perdon quien rezare siete padre nuestros y siete avemarías delante de dicha imágen.

Y en la hoja siguiente, que completa la posteta, el escudo (del impresor?), que tiene por orla el cordon de San Francisco, en la una mitad las llagas, y en la otra una águila, y al pié, en un hueco que deja el águila y las llagas, una Y monograma, creo, del impresor.

607. — (*Al fin.*) Aqui se acaba el libro del enseña | miẽto de los religiosos. Bendiciõ ☙ cla | ridat ☙ sabiduria ☙ facimiẽto de gracias | sean al nro Señor dios en los syglos de | los syglos amen : por cuya gra fue co | mẽçado ☙ acabado. E fue imprimido | por maestro Arnauld guillien demorãt en Pomplona : ☙ acabado a. xiiij. dias | del mes dotobre. Año de nro señor mill | quatrocientos nouẽta ☙ nueue.

(Aquí al pié el escudo del impresor, que en facsímil pone Mendez, pág. 344 ; pero copió este membrete poco puntual.)

Fól.—l. g., á dos col., con foliacion.—96 fojas, más 2 de tabla al fin : la tabla arranca á la vuelta del fól. 96.

608. ENTREMESES nuevos de diversos Autores. Con licencia, en Zaragoza por Pedro Lanaja y Lamarca, Impresor del Reino de Aragon y de la Vniversidad año 1640. A costa de Pedro Esquer, mercader de libros.

8.°—250 ps., y otra más al fin con la tabla de los

ENTREMESES.

La infanta Palancona, entremes gracioso, escrito en disparates ridículos, por Felix Persio Bertiso.
Los cuatro Galanes, de Luis de Benavente.
El juego del hombre, id.
El Rollo, id.
El Tonto presumido, por Francisco de Ribera.
El Alcalde de Burguillos, por Julio de la Torre.
La inocente Enredadora.
La Habladora y casamentero.

El Encanto en la viguela, entremes famoso en diferentes lenguas, por Francisco de Ribera.
La Venta, entremes famoso. Representóle Avendaño.
Los Alcaldes, entremes famoso, 1.ª parte, ahora de nuevo añadido y enmendado. Representóle Valdés.
— 2.ª parte. Representóle Salazar.
— 3.ª id., id.
— 4.ª id., id.
El Estudiante que se va á acostar. Representóle el Valenciano.
El Gabacho y las Lenguas, id.
El Negro, id.
Las Viudas. Representóle Prados.
El Duende. Representóle Salazar.
Los coches de Benavente. Representóle Vallejo.
La mal contenta, id.
La Visita graciosa, compuesta por D. García Vaca de Montalvo. Representóle Amarilis.

609. — Laurel de entremeses varios, repartido en diez y nueve entremeses nuevos, escojidos de los mejores ingenios de España. Con licencia, en Zaragoza por Juan de Ibar, en la calle de la Cuchillería, año 1660. A costa de Jusepe Galvez, mercader de libros. Véndense en su casa, á la esquina de la Platería.

8.°—160 ps. con 4 más de las 2 hojas de portada y principios. Impresion incorrecta.
Aprob. del padre fray Miguel de la Sierra, monje jerónimo, predicador y lector del real convento de Santa Engracia:

«He visto estos entremeses de varios autores, lectura que divierte por lo serio y jocoso, y enseña con lo moral y sentencioso. No he hallado en ellas doctrina opuesta á nuestra santa fe ni buenas costumbres, sino algunos desengaños de la burla que habemos de hacer de las cosas deste mundo. Y por lo que tienen de períodos de comedias, he reparado que sus autores no mezclan lo sacro con lo profano, ni contienen cosa deshonesta que incite á más. Por lo cual, libres destos achaques parece que puede darse licencia para que se impriman, como materia de curiosidad y divertimiento, y obra indiferente, como enseña Machado, t. 1, fól. 31. Así lo siento, Salva etc., otra mejor censura. En Santa Engracia, á 20 de Enero 1660. —Fray Miguel de la Sierra.»

TABLA.

El Detenido.
El Toreador.
Los testimonios.
Las nueces.
La hidalga.
La esgrima.
Las cuatro sobrinas.
Los caballeros.
Los volatines.
El sacristan.
La respondona.
Este lo paga.
Las beatas.
La dama encerrada.
Los molineros.
La dama fingida.
El juego de los naipes.
Entremes y baile del lapidario.
Entremes y baile de los peces.
Entremes y baile de los trajes (con que se da principio, y no está en índice).

Autores no aparecen sino los del primero, que son D. Juan de Mátos y D. Sebastian de Villaviciosa.
El 12.° es de Cáncer.
En el entremes de «Las nueces» se leen aquellos dos versos que cita Iriarte, en «Donde las dan las toman». Dice el capigorron Varreta, y responde su esposa Isabel:

VARRETA.

No seas pesada, hermana.

ISABEL.

Mas vale ser pesada que liviana.

En el mismo entremes de las nueces, dice el soldado Jarrete:

JARRETE.

El creer es cortesía,
El mucho creer de bestias,
El creer no cuesta nada.

610. — Rasgos del ocio en diferentes Bailes, Entremeses, y loas, de diversos Autores: dedicados á D. Diego de Córdoba y Figueroa, caballero del hábito de Alcántara y señor de las villas de Salmeroncillos. Con privilegio. En Madrid por Joséf Fernandez de Buendia, año de 1661. A costa de Domingo de Palacio y Villegas. Véndese en su casa, frontero del Colegio de Atocha.

8.°—263 ps.—Ded. del librero Palacio. Aprobaciones de D. Jacinto de Quesada y Figueroa, caballero de Santiago, y del maestro fray Gabriel Gomez de Losada, mercenario: Madrid, 12 Julio 1661.—Lic.—Priv. al librero. — Erratas.—Tasa.

TABLA.

Entremes de El Aguador, de D. Agustin Moreto.
Entremes de El Zapatero, de D. Fernando de Zárate.
Baile á los años del Príncipe, del maestro Leon.
Entremes de El Hidalgo de Olías, de D. Juan de Zabaleta.
Baile de Los sones, de D. Sebastian de Villaviciosa.
Entremes de El Alcalde de Mairena, de D. Fernando de Zárate.
Entremes de La fregona, de D. Juan de Mátos.
Baile del Rico y del Pobre, de Mátos.
Entremes de El figuron, de D. Juan Bautista Diamante.
Entremes de Las noches de invierno perdone el enfermo, de D. Francisco de Avellaneda.
Entremes de Las carnestolendas, de D. Pedro Calderon.
Entremes de El gato y la montera, de D. Sebastian de Villaviciosa.
Entremes de La burla del ropero, de D. Francisco de Avellaneda.
Entremes de La casa de vecindad, de D. Sebastian de Villaviciosa.
Las casas de placer, de D. Francisco de Avellaneda.
Entremes de Los testimonios, de Benavente.
Entremes de El reo, de D. Jerónimo Cáncer.
Entremes de La plazuela de Santa Cruz, de D. Pedro Calderon.
Entremes de El retrato vivo, de D. Agustin Moreto.
Entremes de El loco, de D. Juan Velez.
Entremes de El dormilon, de D. Juan de Mátos.
Entremes de El casado por fuerza, de D. Sebastian de Villaviciosa.
Entremes de La flema, de D. Francisco de Avellaneda.
Loa, de D. Juan Bautista Diamante.

Loa, de D. Sebastian de Villaviciosa.
Loa, de D. Diego de Córdoba y Figueroa.
Loa, de D. Agustin Moreto.

611. — Floresta de Entremeses, y Rasgos del ocio á diferentes asuntos, de Bailes y Mojigangas, escritos por las mejores plumas de nuestra España. Con licencia en Madrid por la viuda de Josef Fernandez de Buendia. Año 1680. Véndese en casa de Antonio del Ribero, librero, en la calle de Toledo, á las pasaderas de la Puerta Cerrada. (*Al fin.*) Con licencia en Madrid, en la Imprenta Imperial, año 1680.

8.°—207 ps.—Aprob. de fray Bernardo de Estúñiga, benedictino.—Monserrate de Madrid, 18 Julio 1680.—Lic.—Erratas.—Tasa.

TABLA.

Entremes de El Hidalgo, escrito por Manuel Vallejo.
El rey de los Tiburones.
Los Torneos.
Entremes famoso de El Amigo verdadero.
El Alcalde nuevo.
Los locos.
El hechizado.
Los estudiantes buscones.
La muela.
Los genios.
La Ladrona
Don Guindo.
Entremes para el Auto de la inmunidad del sagrado.
Las cuatro sobrinas.
El pésame de la viuda.
Los aojados.
Los pajes golosos.
Mojiganga de los casamientos.
El sacristan hechicero.
Blas y Menga.

612. — Pensil ameno de Entremeses, escrito por los Ingenios mas clásicos de España. (Un pajarraco.) En Pamplona por Juan Micon, impresor del Reino, año 1691. Con las licencias necesarias.

8.°—176 p.

TABLA.

Entremes de Lorencillo, á la venida de la Reina, año de 1691.
Entremes de Fortunilla.
Baile de ¡Ay qué tormento!
Entremes de El Astrólogo.
Entremes de El Maestro de niños.
Baile de la Guerra de Amor.
Entremes de El Cuero.
Entremes de El Mayordomo.
Entremes de El Calcetero indiano.
Entremes de El encamisado.
Baile de La tabernera.
Entremes de El avantal.
Entremes de Los valientes.
Entremes de El fariseo.
Entremes de La viuda.
Entremes de La garduña.

613. — Libro de Entremèses.

8.°—Sin portada.

TABLA.

Loa á la festividad de Nuestra Señora del Rosario, de don Pedro Fnacisco Lanini y Sagredo.
Baile de la entrada de la comedia.
Entremes de El colegio de los Gorrones.
Baile de los Mesones.
Entremes de La tia de Monteser.
Loa de la Asuncion de Nuestra Señora, de D. Juan de Zabaleta.
Baile de los hilos de Flándes, de D. Pedro Lanini.
Baile de Jocura, id.
Loa para la compañía de Félix Pascual
Entremes de El degollado.
Baile de El herrador.
Loa para la compañía de Vallejo.
Entremes de El dia de San Blas en Madrid.
Baile de Los metales.
Loa general para cualquiera fiesta de comedia.
Entremes de La tataratera.
Baile de Los relojes.
Entremes de Los Escuderos y el Lacayo, de Benavente.
Baile de La plaza.
Entremes de Las cuentas del Desengaño.
Baile de El cazador.
Baile de La pelota.

* 614. ERVENA. Admirable suceso, | el qual trata como en la villa | de Ervena, un rico hombre de mala vida tenia en su casa y | heredades, grandes y feroces mastines, con intencion que | no se atreviese á llegar ningun pobre á su puerta: y se ala|baba, que aquellos le ahorraban cada un año cuarenta fa | negas de trigo. Dase quenta de muchos malos pensamien | tos que este mal hombre tenia para con Dios y su próxi | mo. Asi mismo un milagro del Santisimo | Sacramento, y de como, por no pretender enmienda, le castigó la | justicia divina, y los propios perros le | despedazaron | Año (Grab. en mad.) 1638. (*Al fin.*) Con licencia, impresso en Sevilla, por Juan Gomez de Blas, | junto al Collegio de S. Acacio. Año 1638.

4.°—2 h.—sign. §.—Título.—Texto.—Nota final.

Empieza:

Vírgen, con vuestro favor
Cantará mi torpe lengua,
Para que á llorar incite
Al alma sus culpas feas.

Acaba:

Gente por Dios redimida,
Pues tal ejemplo nos muestra
El tiempo descubridor,
Viva cada cual en vela.

615. ESCUDOS de Armas de las mas ilustres familias de España.

MS., en fól. marquilla.—170 fojas.

No aparece autor, cuyo nombre quizá se expresaria en lo alto de la primera foja, que está un dedo á lo ancho cortada adrede.

Está por órden alfabético, puestos los nombres de las familias respectivas sobre cada escudo, de letra que es sin duda del siglo XVII.

El primer escudo es de los Álavas, con esta tarjeta sobre él: «A la más linda alava.»

El último escudo es el de Villandrando.

Este libro, procedente sin duda de la librería de San Benito de Valladolid tiene en las guardas el nombre del maestro fray José Garrido, á quien últimamente perteneció, y está destinado, del espolio de los conventos, para la biblioteca de la Universidad.

616. ESPECULUM. Aquí comienza el libro que es dicho Especulum clericorum; comiénzase el primero capítulo De la abstinencia.

Fól.—MS. á dos col.—I. del siglo XV, los títulos de los capítulos de rojo.

Empieza:

«La abstinencia es de tres maneras: la primera es tomar atemperada mente de los manjares...»

Acaba:

«De lo que nos libre Dios, et nos lieve á su folgura. Amen. Ffinito libro redantur laudes Xpto. Amen.

»Comiénzanse los capítulos del libro que es dicho Especulo de los legos; et ha en él noventa e un capitulos.»

Sigue el índice de ellos, que no llega sino hasta el 25; los demas estarian en hoja que falta.

El 9.° es de los apóstatas.

El 11, de los bailes (juegos).

Cap. 5.°, que fabla de los abogados malos.

Cap. 18, del sacerdote concubinario et de la su compañera.

Cap. 21, que fabla de las cantaderas et danzaderas.

Cap. 37, de los executores et de los sus peligros.

Cap. 57, de las mujeres. (Nota: este cap. no se lee á la mesa.)

Cap. 61, del afeite del cuerpo superfluo.

Cap. 75, de la fermosura.

617. ESPEJO de bien biuir. | Nueuamente compuesto por vn deuoto | religioso de la orden de sant Augustin: la qual es obra que todo christiano la deue | traer consigo. Año M.D.xxxv. (*Al fin.*) Ha sido imprimida la pre | sente obra en la muy noble Ciudad | de Valencia por Juan Nauar | ro. Acabosse a. xxiij. del | mes ꝺ março. año | de. M. y. D. | xxxv.

8.°—l. g.—8 h.—Fróntis, á la vuelta de este:

«En el nombre de la Santíssima Trinidad. Siguese vn breue tratado intitulado Espejo de bien biuir. Compuesto por vn pobre religioso predicador de la órden del muy excelente esclarecido y gran doctor de la Sancta Iglesia Sant Augustin obispo de Hiponia.»

El título está al pié de una estampeta de Jesus crucificado.

Nota de Colon al fin:

«Este libro costó. 2. dineros en Barçelona por junio de 1536. y el ducado vale 288 dineros.»

618. — Espejo de la | Conciencia que trata de todos los estados.

Fól.—Fróntis.—l. g., á dos col., sin nota de impresor, lugar ni año.—Está dividido en tres libros ó tratados, con sendas foliaciones.—1.° 125 fojas, más 2 de tabla al fin;—2.° 45, más 1 de tabla al fin;—3.° 58.

Despues, sin foliacion:

Estos son los casos de sentencia de descomunion que el Papa pronuncia cada año el jueves de la cena.

Son 26 fojas. De la última, solos tres renglones les pertenecen: los demas de la plana (que la vuelta está en blanco) son de «El registro de la presente obra.»

El fróntis figura, dentro de un cuadro que forma un cordon de San Francisco, un crucifijo en medio, y al pié de la cruz un obispo y un fraile, que tienen asido un libro. Por bajo de este cuadro se pone en una tarjeta el título del libro, sostenida por un ángel arrodillado. Á la vuelta el escudo de las armas reales con el «tanto monta», yugo y manojo de flechas. En la foja segunda:

«Aquí comienza una epístola que envió un fraile menor, morador y súbdito en la custodia de los ángeles, al muy reverendo e magnífico señor don Alonso Manrique, obispo de Badajoz, sobre un tratado que se sigue para informacion de los cristianos, en que trata de todos los estados.»

Dice que compuso esta obra, principalmente en obsequio de la Sra. D.ª Juana de Cárdenas. Foja 3.ª:

«Aquí comienza otra epístola que el mesmo religioso... en la villa de Guadalcanal envió... á la ilustre y muy magnífica señora doña Juana de Cárdenas.»

El encabezamiento del tratado ó libro 1 es:

«El prólogo... Este libro es partido en tres tratados: 1.° Qué oficios son los de los grandes señores, y cómo han de regir sus pueblos, y si les es lícito echar tallas, y tomar posadas de sus vasallos. 2.° De las guerras, cuando se sirvan ser hechas justamente. 3.° De los confesores ..»

619. — Espejo de conciencia | que trata de todos los estados assi eclesiasticos como seglares | para regir y examinar sus conciencias. Impresso año 1525. (*Al fin.*) A gloria y alabança de nuestro redemptor | Jesu christo se acaba el presente libro llamado Espejo | de conciencia agora nueuamẽte impresso ⁊ ꝯregido | en la ymperial ciudad de Toledo por Gaspar | de auila. A costa d'l honrado varõ Juã | thomas fauario milanes vezino de | la ciudad de Segouia. A do | ze dias del mes de Julio. | Año de mil ⁊ quinientos ⁊ veynte y cin | co años.

Fól.—Fróntis.—l. g., á dos col.—229 fojas foliadas á la romana, más 4 de tabla al fin.

Á la vuelta del fróntis:

«Aquí comienza una epístola que envió un fraile menor morador y súbdito en la custodia de los ángeles, al muy reverendo y magnífico señor don Alonso

Manrique, obispo de Badajoz, sobre un tratado que se sigue para informacion de los cristianos, en que trata de todos los estados.»

No aparecen más señas del autor, el cual es escritor prolijo y mazorral.

620. — Espejo de la Conciencia | que trata de todos los estados; como cada uno en el suyo debe haberse para vivir con limpia y pura conciencia. 1548. (*Al fin.*)....Ha sido agora en esta impresion con mucha diligencia corregido ꝛ illucidado en muchos pasos que tenia obscuros ꝛ intricados, ó por mejor decir, depravados. Fue impreso en Sevilla en la emprenta de Jacome Cromberguer. 1548.

Fól.—Fróntis.—l. g.—235 fojas.

* 621. ESPEJO DE CABALLERIAS en el ql se trata de los fechos del conde don Roldan y de don Reynaldos. Seuilla 1533.

Fól.—l. g., á dos col.
Brunet, citando á Lenglet du Fresnoy. Esta edicion y las demas reimpresiones de ella deben contener las dos partes, primera y segunda de esta novela caballeresca, cuyo autor ó traductor fué Pedro Lopez de Sancta Cathalina, pues en el catálogo de la B.-Col., donde tambien se halla mencionada esta edicion de 1533, se dice claramente que constaba de dos tomos.

* 622.— Espejo de cauallerías..... (*Al fin.*) fenesçe la primera parte del Espejo de cauallerias: fue impresso en Seuilla en la emprenta de Juan Cromberger... año de M.d.xl.

Fól.—l. g.—138 h., á dos col. (Brunet.)

* 623. — Espejo de cauallerias en el qual..... (*Al fin.*) Fenesce la primera parte del Espejo de Cauallerias. Fue impresso en Seuilla en casa de Jacome Cromberger año M D y cincuenta y uno.

Fól.—l. g., á dos col.

* 624. — Libro segundo del Espejo de cauallerias que trata de los amores de don Roldan con Angelica la bella, y las estrañas auenturas que acabo el infante don Roserin, hijo del rey don Rugiero y Bradamante. Seuilla 1536.

Fól.—l. g., á dos col.
(Brunet, citando á Lenglet du Fresnoy.)

* 625. — Libro segundo de Espejo de cauallerias en el qual se trata los amores..... (*Al fin.*) Fin del segundo libro de Espejo de cauallerias, traducido y compuesto por Pedro Lopez de Sancta Cathalina. 1536.

Fól.—l. g., á dos col. sin lugar de impresion.

* 626. — Libro segundo del Espejo de cauallerias que trata... Seuilla, por Jacome Cromberger, año de MDXLIX.

Fól.—l. g., á dos col.

* 627. — Tercera parte de Reynaldos de Montaluan, en la qual se cuentan los famosos hechos del infante don Roserin, y el fin que ovo en los amores de la princesa Florimena, donde vereys el alto principio y hazañosos hechos en armas de don Roselao de Grecia, su hijo. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la muy noble e leal cibdad de Seuilla, en las casas de Jacome Cromberger: acabose a onze dias de março. año de mil y quinientos y cincuenta.

Fól.—l g.—109 h., á dos col.

* 628. — El tercero libro del Espejo de cauallerias, en el qual.....traducido de lengua toscana en nuestro vulgar castellano por Pedro de Reynosa uezino de la muy noble cibdad de Toledo 1586. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra año del nascimiento de nuestro Saluador Jesu christo de mil y quinientos y ochenta y cinco años.

Fól.—l. g., á dos col. (Bib. Grenviliana.)
Bowles, en sus notas al *Quijote*, cita una edicion de las tres partes reunidas, con el siguiente título:

Primera (segunda y tercera) parte de Orlando Enamorado. Espejo de caualleries, en el qual se tratan los hechos del conde don Roldan y del muy esforçado cauallero don Reinaldos de Montaluan, y de otros muchos preciados caualleros por Pedro de Reynosa, toledano. Medina del Campo por Francisco del Canto, 1586.

Fól., á dos col.—Al concluir su tercera parte Pedro de Reynosa, ofreció una continuacion que no hallo mencionada por ninguno de los que hasta ahora se han ocupado de este linaje de libros; pero entre los que en 1534 el duque de Calabria legó al monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia, hallo citados «Los cuatro libros del Espejo de Caualleríes», como obra distinta y separada de la cuarta parte de Reinaldos de Montalvan.

629. ESTILO. Leyes del esti | lo: y declaraciones sobre las leyes del fuero. (Al pié de un escudo de las Armas Reales con el «tanto monta», y el primer renglon de gruesos letrones muy enramados.) (*Al fin.*) Acabaron

se estas leyes en la imperial çiudad | de Toledo en. xxvj. dias del mes de Febrero | del año de nuestro saluador Jesu xp̃o de mill | ℟ quotroçientos y nouenta y ocho años.

Fól.—l. g., á dos col., sin foliacion; sign. f-4.
Al pié del título una estampeta que representa á la Vírgen María vistiendo la casulla á san Ildefonso.

630. — Leyes del Estillo, y declacio | nes sobre las leyes del fuero. (*Al fin.*) Fueron impressas ℟ acabadas estas leyes en la | muy noble ℟ leal cibdad de Salamanca per Ju | an gysser aleman de Silgenstad a. xxiij. dias del | mes de Junio. Año de mill. cccccij. años.

Fól.—l. g., á dos col.—24 fojas, sin foliacion, pero con sign. d-6.
Principia en la foja 2.ª:

«Aquí comiençan las leyes del estilo: que por otra manera se llaman declaracion de las leyes.»

La portada lleva en un cuadrito menor que la plana el escudo de las Armas Reales, y al pié el título que copio primero.

651. — Las Leyes del Estilo, ℟ declaraciones sobre las leyes del fuero.

Fól.—Fróntis.—l. g., á dos col.—30 fojas, sin nota de imprenta, lugar ni año.
En el fróntis, al pié, lleva la cifra, que será del impresor, I. A.

* 632. EURIALO Y LUCRECIA. Historia de dos amantes Eurialo Franco y Lucrecia Senesa, hecha por Eneas Silvio. (*Al fin.*) Fue impressa la presente historia en Salamanca á xviii dias del mes de octubre de mil ℟ quatrocientos ℟ noventa e seys.

4.°—l. g.
Es traduccion de la novela que con el título de *De duobus amantibus Eurialo et Lucretia*, escribió en latin Enéas Silvio Piccolimini, despues papa con el nombre de Pio II. La primera edicion de cuyo libro, aunque impresa sin fecha, se cree anterior al año 1472. El título de la presente traduccion le he tomado del catálogo de la B.-Col. de Sevilla, que, segun dejo ya dicho, formó D. Fernando Colon. En el mismo tomo se hallaban, segun este ilustre bibliógrafo, encuadernados otros tres tratados: 1.° Remedios contra el amor deshonesto; 2.° otro tratado de la vida y costumbres del dicho Enéas Silvio, y 3.° sus Proverbios.

* 633. — Historia verdadera de los dos amantes Eurialo Franco y Lucrecia Senesa, fecha por Eneas Silvio. Sevilla por Jacobo Cromberger 1512.

4.°—l. g.

* 634. — Historia verdadera de los amantes Eurialo y Lucrecia que acaesció en la ciudad de Sena año de 1434, fecha por Eneas Silvio. En Seuilla por Jacobo Cromberger, año de mill e quinientos ℟ veynte y quatro años.

4.°—l. g.

* 635. — Historia verdadera..... Sevilla, por Juan Cromberger 1533.

4.°—l. g. (Nicolas Antonio.)

636. FARSA. Farça a manera d' tragedia como passo de hecho en amores: de vn cavallero y vna dama. Introdúcense estas personas Vn pastor llamado Torcato que es el dicho cauallero: otro pastor que se dice Roseno q̃ era vn su amigo: vna pastora llamada Liria que es la dama: vn pastor llamado Gazardo que era su esposo: vn Clérigo llamado Carlino hermano de Liria: vna labradora llamada Frosina: y su marìdo llamado Toral tio d' Gazardo: y vna hija suya llamada Feriola. Entra vn pastor con el argumento, como quien viene de camino. (*Al fin.*) Fue imprimida la presente tragedia en la muy noble Ciudad de Valençia. Ano de Mil y quinientos treinta y siete.

4.°

«Esta tragedia está en verso octosilavo de consonantes, y se halla dividida en cinco autos, ó actos, siendo su argumento como sigue:

»Un pastor en lenguaje rústico, grosero y estropeado, como lo es tambien el que usá casi siempre Gazardo, expone el argumento en la introduccion.

»En el acto 1.° Torcato manifiesta á Roseno que Liria le quiere, como ella misma lo da á entender á Torcato, hallándose escondido Roseno, que lo oye.

»Habiéndose despedido de Liria, expone Torcato á su amigo que piensa pedir á Frosina, vecina de Liria, que le dé comodidad para verla y hablarla desde y en su casa; de lo cual le disuade Roseno, exhortándole á que primero se ponga de acuerdo con su querida.

»En el acto 2.°, que es cortísimo, Carlino, mal hermano y mal hombre, como todo clérigo, al paso que trata de inspirar la mayor confianza á Liria, cuida de atizar los celos de su cuñado Gazardo, y le encarga que aceche los pasos de los dos amantes; que él hará otro tanto por su parte.

»Halla pronto coyuntura Torcato en el acto 3.° de dar á entender sus deseos á Frosina, que no se hace mucho de rogar. Carlino los ve hablar, sospecha algun enjuague, y lo cuenta todo á Toral; el que no va en zaga al clérigo en punto á castigar desacatos de su mujer, de Liria y de Torcato. Gazardo, por el contrario, aparece el hombre mas satisfecho de su mujer, con quien no quiere entrar en reyertas: fuera de que no es capaz de incomodarse de ciertas frioleras;

como lo manifiesta claramente en el siguiente pasaje del acto 2.°:

CARLINO.

Es que no t'stimarán
Ni harán cuenta de tí,
Y los que aquesto sabrán
Cornudo te llamarán.

GAZARDO.

Y esso ¿qué se me da á mí?
Tambien son otros cornudos.

CARLINO.

¿Quién son, veamos, empieza?

GAZARDO.

Machos, carneros cojudos,
Y los bueyes han agudos
Los cuernos en la cabeza.
Que no es nada todavía,
Quisiéseme ella á mí.

»Toral aconseja en el acto 4.° á Gazardo que mate á su mujer, como él lo ejecutará con Frosina, porque ambas lo merecen; pero resistiéndose Gazardo á un atentado de tal naturaleza, el buen eclesiástico dice á Toral que le despacharán juntamente con las dos mujeres, é indica el proyecto de mandar á Torcato una carta á nombre de Liria, para averiguar por medio de este engaño los tratos que entre sí tienen.

»Se presentan despues de esto en la escena Torcato y Roseno, y miéntras da cuenta aquel del estado de sus amores; aparece Feriola, mas bien como criada que como hija (lo que es en la realidad) de Toral, á entregar á Torcato la dolosa carta.

»Principia el acto 5.° por su lectura, y viene á reducirse su contenido á que Liria ha mudado de parecer; que está contenta con su marido; que la han obligado á confesar cuanto entre los dos habia pasado, y que haga por escapar, pues le buscan con ánsia para matarle.

»Para quitarles el trabajo se mata de resultas Torcato, y aunque se hiere en el lado del corazon, vive lo bastante para escribir con su sangre la respuesta á Liria, tratándola de cruel, ingrata y otras lindezas de este jaez.

»Tropieza en seguida Liria con el cadáver y con la carta; y es la cosa mas natural que se mate despues de leerla.

»Roseno prorumpe á continuacion en endechas sobre ambos difuntos, las cuales no pueden presentarse como el mejor modelo de moralidad, puesto que se encaminan á elogiar el criminal amor de Torcato y Liria.

»Cuenta luego á Gazardo cuanto ha ocurrido, y el buen hombre manifiesta su pesar, pero por motivos no los mas delicados.

»Sobrevienen Toral y Carlino, y entre todos llevan á enterrar á los muertos.

»La tragedia concluye con un villancico análogo á ella, seguido de la cancion vieja:

Tan ásperas de sofrir
Son mis angustias, y tales...

»Y otra despues que empieza:

Es mi pasion muy crecida,
Sin un punto reposar...

»Me parece que basta lo que antecede, para que se forme V. una idea de esta Tragedia, que no está intitulada malamente Farsa.»

Esto dice D. Vicente Salvá á D. Leandro Moratin en carta fecha Lóndres, 14 de Marzo de 1828.

El párrafo de la carta en que le empieza á hablar de esta pieza principia así:

«La composicion cómica que dije á V. haber visto, no mencionada por ninguno de nuestros escritores, se intitula: Farça... (Véase arriba.)»

Harto mencionada tenía yo esta pieza en mi *Historia crítica del Ingenio Español*, y señaladamente en mi *Teatro antiguo*, donde la tenía copiada desde el año de 1815, que me franqueó en Lóndres el caballero Tomás Grenvile el mismo idéntico ejemplar que Salvá no alcanzó á ver hasta el año de 1824.

637. FASCICULUS. Cronica q̄ dicitur fasciculus tp̄oz: edita in alma vniuersitate co | lonie agrippine a quodā deuoto cartusiensi: ꝛ impressa Ispaleñ. | singulari industria atqȝ impensa Barthoalomei Segura atqȝ Al | fonsi de portu anno domini 1480 Six q̄rto p̄otifice maximo: fi | nit feliciter.

Fól. marquilla, á dos col.—1. red.—71 fojas foliadas con cifras árabes.

A la 64 está el membrete de la impresion que dejo copiado.

Hay otro ejemplar, en el mismo estante, impreso por «Erhardus Ratdolt, augustensis (dice) impressioni parauit anno salutis 1485.»

* 638. FEBO (CABALLERO DEL). Espejo de prin | cipes y caualleros. En el qual se cuentan los inmortales he | chos del Caballero del Febo y de su hermano Rosicler hijos | del grande Emperador Trebacio. Con las altas caualle | rias y muy extraños amores de la muy hermosa y extre | mada princesa Claridiana y de otros altos | principes y caualleros. (Caballero armado á la romana, precedido de un paje de lanza y seguido de un escudero á pié.) Dirigido al muy illustre señor Don Martin Cortes Marques del Valle por Diego Ortuñez de Calahorra natural de la ciudad de Nagera. Impresso en Caragoca en casa de Miguel de Guesa. | 1562. (*Al fin.*) Aquí se acaba la primera parte del libro intitulado Espejo..... La segunda parte está ya traducida la qual no tardará en salir á luz.

Fól., á dos col.

Los libros 2.° y 3.° tienen portada aparte, y cada uno de los tres su respectiva nota final.

El libro primero concluye:

«Fue impressa esta primera parte de la presente historia en la muy noble ciudad de çaragoça por Miguel de Guesa impressor en la plateria: quedase imprimiendo el segundo libro que por ciertas causas fue necessario que se diuidiesse assi.»

Primera edicion, de cuya existencia dudó Brunet, fundado en que la licencia para imprimir, puesta á la edicion de Medina del Campo de 1583, está fechada en 1580. Pero aquel entendido bibliógrafo no advirtió que la citada licencia, expedida en efecto en Loguesan á 21 de Abril de 1580, fué dada á Blas de Robles para imprimir, no esta primera parte, sino la segunda de Pedro de la Sierra, juntamente con la primera, ya ántes impresa. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 639. — (Caballero con un mandoble en la mano derecha y una bandera en la izquierda, persiguiendo enemigos despues de una batalla. Tiene en la gorra una concha de peregrino, y la cruz de Santiago en el pecho.) Espeio de Principes y cavalleros, en el qual se cuentan..... Agora nuevamente traduzido de Latin en Romance, dirigido á Don Martin Cortes, marques del Valle..... por Diego Ortuñez de Calahorra natural de la Ciudad de Nágera. Con Priuilegio En | Alcalá de Henares en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, 1580. A costa de Blas de Robles y Diego de Xaramillo mercaderes de libros.

Fól., á dos col.—320 h., sin contar la portada, y 3 más de preliminares.

Pocos libros habrá tan incorrectos y mal impresos como éste, pues ademas de su mal papel y pésima impresion, el texto está muy viciado, si se compara con el de otras ediciones. La paginacion misma está equivocada, pasándose desde la p. 208 á la 509-11.

* 640. — Espejo de Principes y cavalleros: en el qual en tres libros se cuentan los inmortales hechos..... Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1583.

Fól., á dos col.

* 641. — Espejo de Principes y cavalleros..... Valladolid, en casa de Diego Fernandez de Cordova, 1586.

Fól., á dos col.

* 642. — Espeio de Principes y caualleros..... En el qual en tres libros se cuentan..... Çaragoça, por Juan de Lanaja y Quartanet, á costa de Juan de Bonilla mercader de libros. 1617.

Fól., á dos col. (Primera y segunda parte.) (Bib. Phillips.)

* 643. — Segunda parte de Espejo de Principes y | cavalleros, diuidida en dos libros; donde se trata de los altos hechos del | Emperador Trebacio, y de sus caros hijos, el gran Alphebo e inclito Rosi | cler, y del muy excelẽte Claridiano, hijo del caualiero del Febo, y de la Em | peratriz Claridiana; y assi mismo de Poliphebo de Tinacria y de la excelen | tísima Archisilora reyna de Lira y de otros muy altos Principes. Com | puesto por Pedro la Sierra Infançon, natural de Cariñena, en el | reyno de Aragon. Alcalá, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, 1580 | á costa de Blas de Robles y Diego de Xaramillo mercaderes de libros. (*Al fin.*) Fin del segundo libro de la segunda par | te de Espejo de Principes y Caualleros. Acabóse á primero dia del mes de Enero Año | de 1581.

Fól., á dos col.—141 h.

* 644. — Segunda parte..... 1585.

Fól., á dos col.

Así Brunet, quien la cita como unida ó formando el segundo tomo de la primera de Valladolid, 1586.

* 645. — Segunda parte..... Alcalá de Henares, 1589.

Fól.

* 646. — Segunda parte de Espejo de Principes y caualleros..... Çaragoça, Pedro Cabarte, 1617.

Fól., á dos col. (Bib. Phillips.)

* 647. — Tercera (y cuarta) parte del Espejo de Principes y cavalleros donde se cuentan los altos hechos de los hijos y nietos del Emperador Trebacio con las cavallerias de las belicosas damas, por el licenciado Marcos Martinez. Alcalá de Henares, 1589.

Fól., á dos col.

Nicolás Antonio. En el catálogo de la venta del Lord Stuart, número 2,626, se asigna á esta edicion la fecha de 1588.

* 648. — Espejo | de principes | y cavalleros, | Tercera y Quarta parte | por el Licenciado... natural de Alcalá de Henares. (*Al fin.*) En Çaragoça por Pedro Cabarte..... 1623, á costa de Juan de Bonilla, mercader de libros.

Fól., á dos col.—332 h. de texto y 8 de preliminares.

* 649. — Quinta parte del Espejo de caballerias.....

Pellicer, en su *Vida de Cervántes*, cita esta quinta parte como existente en su tiempo en la Bib. Nacional.

* 650. FEBO EL TROYANO. Primera parte del Decha | do y Remate de grandes Ha-

zañas, donde | se cuentan los immortales hechos del cauallero del Febo el Troyano | y de su hermano don hispalian de la Venganza, hijos del grande | Emperador Floribacio. Con las altas cauallerias y muy estra | ños Amores de la Real y extremada princesa Clariana | y de otros muchos Principes y Cavalleros. (Estampa : la misma del Caballero del Febo, Zaragoza 1562). Sacado á luz por Estevan Corbera, natu | ral de Barcelona, y en ella impresso | en casa de Pedro Malo, con | licencia del ordinario, año | del Señor de | 1576. | Dirigido á la Illustrisima señora doña Mencia Fuxarlla y | de cuñiga, | Marquesa de los Velez..... (*Al fin.*) Aquí fenece a gloria y alabança de Dios el libro pri | mero de la primera parte del dechado y remate de grandes hazañas Cōpuesto por Ste | van Corbera, natural de la ciudad de Barcelona, el segundo se queda imprimien | do, que por ciertas causas no pudieron yr juntos. Acabóse a tres | del mes de Julio, año de MDLXXVI en Barcelona | en casa de Pedro Malo, impressor de libros.

Fól.—1. g., á dos col.—102 h. foliadas, y 8 más no foliadas de fróntis y preliminares.

Concluida la dedicatoria á D.ª Mencía Faxardo, hay un soneto del autor en alabanza de dicha señora. Sigue el prólogo, que consta de 6 h. Al fin hay otros cinco sonetos de Luis de Alariv, Joseph Roger y Benito Sanchez Galindo. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 651. FELIPE II. (E. de A. I.) Traslado de vna carta embiada | de Inglaterra a esta ciudad d'Se|uilla, en que se da relacion del suc | cesso del viaje del principe dō Phi | lipe nuestro señor : desde que | se embarco en la Coruña | puerto de España, ha | sta q̄ se caso con la | serenissima rey | na de Yngla | terra. | Año M.D.Liiij. (B.-G.)

Fól.— 2 h.—1. g.— Port. fróntis con el E. del I. por remate.—Texto.

* 652. — Traslado de vna carta que fue embiada del reyno de In | glaterra a la muy illustre señora condesa de Oliuares, en que se da relacio como aquel reyno se ha re | formado en la fe catholica, y dado la obediencia al sumo pontifice. Y las cerimonias con que esto se | hizo, estando presente a todō el Principe nuestro señor: y las fiestas | que para regozijar esto se hizieron. (E. de A. R.) (B.-A. H.)

Fól.—2. h.—1. g.

* 653.—(E. de A. I.) Relacio verdadera d' algūas | cosas que han acontecido en | las bodas d' nuestro muy | alto y muy podero | so señor don Fe | lippe Rey | de España nuestro señor. *&c.* (*Al fin.*) Impressa en Seuilla, en casa de Alōso de Coca | impressor, en Calde la Sierpe. (B.-G.)

Fól.—2 h.—1. g.—Port. orl.—Texto.—Nota final.

Esta relacion es la del casamiento del rey D. Felipe II con D.ª Isabel de Valois, su tercera mujer, año de 1560.

654.—El recebimiento que la villa de Alcalá de Henares hizo a los Reyes nuestros Señores, cuando vinieron de Guadalajara tres dias despues de su felicisimo casamiento. Fué visto y examinado por el Doctor Serrano por comision del Señor Doctor Valboa vicario general en la Corte de Alcalá, y con su licencia impreso. Impreso en Alcalá en casa de Juan de Brocar, que santa gloria haya. 1560. (B.-O.)

4.°—14 ps. ds., sin foliar.

Es la desgraciada D.ª Isabel de la Paz.

* 655. FELIPE III. Relacion y forma | del recebimiento qve la villa | y Ayuntamiento de Madrid hizo al Rey Don Felipe | nuestro Señor, Tercero deste nōbre, a la entrada | que su Magestad hizo enella, en Domingo, | ocho de Nouiembre, de Nouenta y ocho | Auiendo caminado este dicho | dia desde el Pardo. | Y como auiendo su Magestad hecho la Solēnidad del | juramento en manos del Ayuntamiento, llegā | do todos cō buē orden ; le besaron la mano | y lo recibieron con Palio. (E. de A. R.) Impresso en Seuilla. Con Licencia. | Por Rodrigo Cabrera, Impressor de Libros a la | Magda | lena, en la casa que era Espital del Rosario, | Año de. 1598. | Alli las ay. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port. orl.—Texto.—Lic. al impresor por un mes: Sevilla, 21 Noviembre de 98.

* 656. — Relacion de las | Fiestas qve delante de sv | Magestad, y de la Reyna nuestra señora hizo, man | tuuo el Principe del Piamonte, en Valladolid, | Domingo diez y ocho de Iulio, de mil y seis | cientos y quatro años. (*Al fin.*) En Valladolid, Por los herederos de Iuan Iñiguez. Año 1604. (B.-G.)

Fól.—6 h.—sign. A—Título.—Texto.— Lic.: Valladolid, 30 Junio 1604.—Tasa : 2 Agosto 1604.—Nota final.

En la Tasa dice «que ninguno puédalas imprimir sino es el licenciado Varés de Castro, en quien se hizo el nombramiento»

* 657. — Relacion de | las Fiestas qve de | lante de su Magestad, y de la Reyna nuestra | Señora hizo y mantuuo el Principe del Pia | monte, en Valladolid, Domingo diez y | ocho de Iulio, de mil y seyscientos | y quatro años. (*Al fin.*) Impresso en Valladolid por el Licẽciado Vares de Castro, y por su | original en Seuilla por Bartolome Gomez, a la Carcel. (B.-G.)

Fól.—6 h.—sign. A.—Título.—Texto.—Lic.: Valladolid, 30 Julio 1604.—Tasa (á medio real): 2 Agosto 1604.

* 658. — Relacion de la Iornada, y ca | samientos, y entregas de España, y Francia.|

Fól.—6 h.—sign. A.

* 659. — Relacion | del efecto de la iornada | da del Rey dõ Filipe nuestro señor, y del entre | go de la Christianissima Reyna de Frãcia doña | Ana Mauricia de Austria su hija, y del recibo de | la serenissima Princesa Madama Isabela de | Borbon; las ceremonias que en este acto vuo | de la vna, y otra parte, y su conclusiõ. Todo lo | qual fue en Irun, Lunes nueue de Nouiembre | deste presente año. Y de la partida a Frãcia, | y buelta del Rey nuestro señor con | su nueua hija. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Impresso con licencia: En Seuilla por Clemẽte | Hidalgo, enfrente del Correo Mayor. | Año de 1615. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 660. — Relacion verdadera | dera de las costosas fiestas y gran | diosos torneos que se hizieron en la villa de Lerma, assistiendo a ellas la | Catolica Magestad del Rey don Felipe tercero, despues de auer celebrado | las honras de la Reyna nuestra señora, que está en el Cielo, en el monasterio | de san Blas, que edificó el Duque de Lerma, reclusion de | Monjas Dominicas á 3. de Otubre deste | año de de 1617. (*Al fin.*) Impresso cõ licẽcia del señor Conde de Saluatierra Assistẽte de Seuilla, | Por Francisco de Lyra, Año de 1617.

Fól.—2 h.

* 661. — Tercera | relacion | de las grandiosas | Fiestas, qve la civdad de Lis | boa tiene preuenidas, para recebir a la Catolica Mages | tad del Rey don Felipe III. nuestro | señor. | Dase razon de algunas grandezas de aquel lugar, gastos, | colgaduras, fuegos, y otras cosas del mismo | proposito. (E. de A. I.) Con licencia impressa en Seuilla por Francisco de Lyra. | Año 1619. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port.—Texto.—Lic. al impresor: Sevilla, 11 Mayo 619.

* 662. — Entrada | en pvblico, y recebimiento | grandioso de la Magestad del Catolicissimo Rey | don Felipe Tercero nuestro Señor en la insigne, noble y leal ciudad de Lisboa, | a veinte y nueue de Iunio, dia de los Bienauenturados Apostoles | S. Pedro y S. Pablo, a las quatro y media de la tarde. | Dase quenta del grandioso acompañamiẽto de galeras, nauios, barcos y otros vasos, que desde Belen a Lisboa fueron con su Magestad, y extraordinarias inuẽcio | nes de pescados artificiales en la mar, muelles, arcos, hieroglificos y pinturas en el | lugar donde desembarcó y en Palacio. Ceremonias que antes de entrar en Lisboa | se hizieron. Entrada debaxo de palio, passeo por la ciudad, arcos y adorno de pla | ças y calles. Fuegos, luminarias, saluas de mar y tierra, y otras muchas | inuenciones y grandezas de aquella noble ciudad. (Grab. en mad. con el escudo de Portugal.) Con licencia lo imprimió en Seuilla Iuan Serrano de Vargas y Vreña enfrente | del Correo mayor, Año de mil y seiscientos y diez y nueue.

Fól.—2 h.—Port.—Texto.—Lic. para la impresion: Sevilla, 12 Julio 1619.

* 663. — Porta | e Arco | Trivnfal | qve a Nacaõ | Ingresa ordenov ao | recebimiento e entrada | em Lisboa da | S. C. R. M. del Rei Filippe | III. de Espanha, e II. de | Portugal, o Anno de 1619. | Impresso en Lisboa | Com todas as Licenças necessarias, por Iorge Rodriguez, | neste Anno de 1619. (B.-G.)

4.°—8 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Aprob. y Licencias: Lisboa, 22 Junio á 9 Julio 1619.—Tasa: Lisboa, 12 Setiembre idem.—Proemio.—Texto.

* 664. — Recebimiento | qve la Civ | dad de Lisboa hizo a | la entrada de | la Catolica Mages | tad del Rey Don Felipe III. en dia de San Pedro, y los | dos dias siguientes. | Dase cuenta de todos los Arcos, Piramides, Geroglificos, | inuenciones, gastos de las

Naciones, y modo de acompa ña | miento, con los fuegos, cañas, y fiestas que en esta ocasion se | hizieron, y para quando se espera será el juramento del | Principe, y buelta de su Magestad a | Castilla. (E. del I.) (*Al fin.*) Impressa con licencia en Lisboa por Iorge Rodriguez, | Año 1619.

Fól.—2 h.

* 665. — Copia segunda. | Maravilloso | insigne y costoso | Arco, o Puerta, que los Ingleses han hecho en el Pilouriño | viejo, por donde ha de entrar su Magestad en Lisboa. | Refierese el modo, traça y architectura del, quadros de pintura, figuras de medio relieue y de bul | to, su adorno, joyas, ricos vestidos y armas, historias, enigmas y hieroglificos con sus de | claraciones : versos Latinos y Españoles, y otras muchas curiosidades. | Dase assi mismo quenta del grandioso presente que a su Magestad hizo el Duque de Bergança : | y del número de criados que le acompañaron hasta donde le fue a recebir : y de las muchas pro | uisiones y bastimẽtos que tuuo preuenidos para los Grandes, señores y criados. Dizese assi mis | mo donde esta al presente su Magestad, y que dia entrara en Lisboa : y de la salua, fuegos y lumi | narias que aquella ciudad hizo el dia que su Magestad llegó a la vista della, a Almada, lu | gar de la otra vanda del rio, media legua en frente de Lisboa. (E. de A. R.) Impresso en Seuilla por Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor, con licen | cia que para ello le dio el Licenciado Pedro Alanis Barnueuo, atento a la certificacion que dio | el P. Francisco Forcer, de la Cõpañia de Iesus, su fecha en 28. de Mayo de 1619. cõ pena de diez | mil marauedis para la Camara, a qualquier impressor desta ciudad, que lo imprimiere sin | tener licencia, la qual passó ante Pedro Daulla, escriuano. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port.—Texto.

* 666. — Coronacion | de la Magestad del Rey don Felipe Tercero nuestro Señor. | Ivramento | del serenissimo Principe de España su hijo. Ce | lebrado todo en el Real Salon de Palacio, en la | ciudad de Lisboa, Domingo catorce de Iulio. | Dase quenta de la forma y ceremonias con que se celebraron estos solenes Actos, assistiẽ | do su Magestad y Alteza, acompañados de los Grandes, Titulos, Señores, Prelados y Pro | curadores de las ciudades de aquel Reyno. Y assi mismo se refiere la Proposicion de su | Magestad, y quien la hizo, y lo que respondio el Reyno. Quien tomó el juramento a su Magestad, y la forma y palabras del. Libreas costosas, fiestas, luminarias, salua de mar y | tierra que se hizo este dia en la noche. Y assi mismo se dice que dia se començaron las | Cortes, quien hizo por su Magestad la proposicion dellas, donde se hazen al presente, y | quantos dias han de durar. Y la grandeza que su Magestad hizo con la Duquesa | de Abero : y otras muchas cosas muy notables y de gusto, (E. de A. R.) Con licencia del señor Conde de Peñaranda, As | sistente de Seuilla, &c. Por Iuan Serrano de Var | gas, enfrente del Correo mayor, 1619.

Fól.—2 h.—Port.—Texto.

* 667. — Relacion | de la descripcion | de suntuoso Tumulo, Hieroglificos y fi | guras, que se hizo para las hõras de su Ma | gestad (que esté en gloria) en el Real Con | uento de san Geronimo de Madrid. | Feliz y vltimo fin de las guerras de Alemania, y famosos hechos del | Marques Espinola, del Conde de Bucoy, del Conde Dramboldio de | Colalto, y del Conde Enrico de Bergh, en el mes passado. | Cayda de los hereges de Prucia Rochela, Mompeller, y Grifones. Y | caso notable sucedido en Marsella con dos naues de Olanda. | Diligencias que haze el Conde Palatino con el Marques Espinola y | Principes de Alemania, para alcançar la gracia del Emperador. (E. de A. R.) Con licencia lo imprimió en Seuilla Iuan Serrano de Vargas y Vre | ña, enfrente del Correo mayor, Año de 1621.

Fól.—2. h.

* 668. — Relacion de las | Honras del Rey Felipe Tercero que está | en el cielo, y la solene entrada en Ma | drid del Rey Felipe Quarto, que | Dios guarde.

Fól.—2 h.—Título.—Texto, fechado al fin : Madrid, 10 Mayo 1621.

* 669. — Copia de carta, qve se escrivio a | vn Ventiquatro de Granada, auisandole

de los tres sumptuosos actos, | que por espacio de ocho dias hizo la muy noble y muy | leal ciudad de Seuilla. (B.-G.)

Fól.—2 h.

Esta relacion es la de las honras de Felipe III, y fiestas por la jura de Felipe IV.

* 670. FELIPE IV. Relacion | cierta y verdadera del solen | ne Baptismo que se hizo a el esclaressido Principe de España | nuestro Señor, que Dios guarde muchos años para au | mento de su Sancta Fe, Catolica en la Ciudad de | Valladolid Primero dia de Pascua de Espiri | tu Sancto, en el Conuento de San Pablo, | Dasse cuenta de el orden q̃ se tuuo | en el Bautismo, y quien fueron los padrinos, y del nombre | que se le puso, Ano de | 1603. (*sic*). | Impresso con licencia en Madrid. (E. de A. I.)

Fól.—2 h.

671. — Relacion de las Fiestas que la Imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Principe Nuestro Señor Felipe IV. deste nombre. (E. de A. R.) (*Al fin.*) En Madrid, por Luis Sanchez. Año del Señor 1605.

4.°—86 ps. ds., más 4 de portada y principios, y otras 4 al fin, fuera de foliacion, despues del membrete de la imprenta, con las siguientes poesías:

Tercetos de D. Pedro Vaca de Herrera, regidor de Toledo:

Principia:

Tú misma canta con sonoro acento
Tu gloria y regocijo, inclita España...

Soneto de D. Juan Gaitan de Meneses:

Si dos Filipos hijos no tuviera...

Romance:

Niño rey, florido infante,
Pues en el abril naceis,
Un ramillete de flores
Quiero ofrecer á esos piés...

De Baltasar Elisio de Medinilla, jóven á la sazon de unos 20. años se estampa, al fól. 49, un

Soneto de Baltasar Eloy de Medinilla:

Las armas, el valor, la monarquía...

Donde es de notar que se llama con su nombre profano Eloy, que debió de ser su verdadero nombre de pila, de que tomó despues su nombre segundo Elisio, con el cual es generalmente conocido.

Por este tiempo él no era todavía sugeto de gran nombre, y entónces hubo de darse á conocer á Lope de Vega, que fué el todo en este certámen, y golpeaba mucho por aquel tiempo en Toledo.

INGENIOS.

Lope de Vega; versos sueltos, fól. 13; cancion, 36.
D. Juan Vaca de Herrera; cancion, 27.
El Burgalés Ludovico; cancion, 29; madrigal, 42; soneto 47.
D. Juan Duque de Estrada y Portugal; cancion, 31; soneto, 48.
Gaspar de la Fuente, Toledano; cancion, 33; glosa 54.
El maestro Belluga, rector del colegio de San Bernardino; cancion (en italiano), 34.
Agustin de Castellanos; octavas, 39; liras, 42; romance, 75.
D. Alonso de Silva y Guzman; octavas, 39; soneto, 49; otro, 50; romance, 61.
El jurado Juan de Valladolid; octavas, 40.
Tomé de Castellanos; liras, 42.
Julian de Armendariz; liras, 44; soneto, 48.
D. Juan de Herrera; liras, 45.
Lucinda Serrana; soneto, 46.
Doña Clara de Barrionuevo; soneto, 46; romance, 68.
Doña Alfonsa Vargas; 47.
Baltasar Eloy de Medinilla; soneto, 49.
Fray Antonio Serrano, predicador carmelita; soneto, 50; glosa, 56.
Alonso Palomino; soneto, 50.
L. D. Diego de Silva; soneto, 51.
D. Sebastian de Céspedes y Meneses; soneto, 51.
D. Gregorio de Angulo, regidor de Toledo; glosa, 51.
Juan de Piña; glosa, 52.
L. Lúcas de Colonia; glosa 53.
Jusepe de Herrera Nieto; glosa, 55.
D. Luis Fernuscolo de Guzman; glosa, 57.
Cristóbal de Tena; glosa, 58.
Doña Isabel de Figueroa, natural de Granada; glosa, 59.
Bartolomé de Leon; romance, 65.
L. Francisco Sanchez de Villanueva; romance, 66.
L. Antonio Gomez; romance, 70.
Melchor de Herrera, Menestril; romance, 71.
Martin Chacon; cancion, 73.
Gaspar de Barrionuevo; romance, 77.
Ambrosio Megía; sentencia en prosa, 83.

* 672. — Relacion del juramento del serenissimo Prin | cipe de Castilla don Felipe Quarto | deste nombre. (B.-G.)

Fól.—4 h.—sign. A.

* 673. — Segvnda | relacion | de los casamientos | del Principe de las Españas, nuestro señor | don Felipe Quarto deste nombre, con la se | renissima Madama Isabel de Bourbon, | hija mayor de los Reyes Christianissi | mos de Francia, con todas las ce | remonias, que en esto | passaron. | Celebradas en la ciudad de Burdeus a diez y siete de Otubre de 1615. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Impressa con licencia en Seuilla por Francisco de Lyra, en cal de Colcheros, jun | to al Oficio de Rentas. Año 1615. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 674. — Tercera | relacion | de los felicissimos casamiẽtos del Principe | Don Filipe nuestro señor con la serenissima Madama Isabela de Bor | bõ, y del Christianissimo Ludouico Rey de Francia cõ la Reyna doña | Ana Maria de Austria. Y de la renunciacion que hizo de sus derechos a | España en el Rey su padre, señor nuestro. La salida de Burgos | a su viage, hasta donde va su Magestad con su | hija, y espera de la serenissima | Princesa de España. (*Al fin.*) Impressa con licencia, por Alonso Rodriguez Gamarra, en la Calle de la | Muela frontero del cipres de Martin Ceron. Año de 1615.

Fól.—2 h.

* 675. — Relacion | de la svntvosa entrada | debaxo de palio en la villa de Madrid, del | Rey nuestro Señor Don Felipe quarto | que Dios guarde. | Refierese la forma del Real acompañamiento, libreas y otras | cosas grandiosas de aquel dia. | Cosas notables que ha hecho su Magestad, y oficios que ha dado | a diferentes Titulos y señores en estos dias. | Notables sucesos en Roma, y cosas memorables que su sanctidad ha | hecho en el principio de su Pontificado, y famosa victoria que tuuo con | tra Turcos y Tartaros el Rey de Polonia, y castigo que se | dió al que le quiso matar en su Palacio. (E. de A. R.) Con licencia lo imprimió en Seuilla Iuan Serrano de Vargas y Vreña, | enfrente del Correo mayor. Año de 1621.

Fól.—2 h.

* 676. — Mascara, | y fiesta Real, qve | se hizo en Madrid, a 26. de Fe | brero de 1623.

Fól.—2 h.

* 677. — Bosqve de | Doña Ana. | A la presencia de Felipo Qvarto, | Catolico, pio felice Augusto. (E. de A.) Demonstraciones | qve el Dvque VIII. de Medina | Sidonia, don Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno, I Conde | de Niebla, Marqués de Cazasa, Señor xv de la Ciudad de S. Lucar de | Barrameda, y de las cinco Villas de Guelva, de los Consejos de Estado | y guerra de su Magestad, Gentilombre de su Camara, Capitan | General del Mar Occeano, y costa del Andaluzia, | Cavallero dela insigne Orden del | Tuson de Oro. (*Al fin.*) Impresso con licencia. En Sevilla por Iuan de Cabrera, frontero | de las casas de don Iuan de Ginestrosa, donde vivia | el Correo Mayor. | 1624. (B.-G.)

4.°—8 h.—sign. A—Port.—Texto.—Nota final.

* 678. — Felicissima | entrada del Rey nves | tro señor en la ciudad de Barcelona, y | sumptuoso recibimiento, y fiestas, que la dicha | ciudad ha hecho a su Real persona. (*Al fin.*) Impresso con licencia en Barcelona en | casa de Iayme Mateuat. Año | de 1626.

Fól.—2 h.

* 679. — Segvndo | aviso de lo svcedi | do en Barcelona, dende la desseada en | trada de su Magestad, hasta 12. de Abril, en el qual | tiempo han acontecido muchas cosas nota | bles, y dignas de ser sabidas. | Con vna breue Relacion de la solemnidad de la | Semana Santa. (*Al fin.*) Con licencia impresso en Madrid | en casa de Bernardino de Guzman. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 680. — Relacion | verdadera de la | entrada, recebimiento, y | grandiosas fiestas que la ilustre ciudad de Zaragoça hizo | a sus Magestades desde ocho de Enero, hasta catorce del dicho mes. Dase cuenta del torneo y saraos que se hizie | ron, y Grandes que se hallaron en ellas; nombrandolos | por sus nombres. Assi mismo se declara las costosas | libreas que sacaron, y premios que se dierõ | a las damas de la señora Reyna | de Vngria. (E. de A. R.) Con licencia. | Impresso en Madrid, en casa de Bernardino de Guzman, | Año de 1630.

Fól.—2. h.

* 681. — Copia primera, | y relacion verdadera de las fiestas y recibimiẽ | to que ha hecho la Ciudad de Valencia á la Ma | gestad del Rey nuestro Señor Filipo Quarto, y á sus | hermanos, Lunes á diez y nueue de Abril deste | presente Año de mil seyscientos treyn | ta y dos. (E. de A.) Con Licencia del Ordinario en Barcelona por Es | teuan Liberós. Año 1632. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Texto fechado: Valencia, 21 Abril 1632: vuestro hermano R. B.—p. en b.

* 682. — Relacion verdade|ra de las salidas que hizo su Mages | tad en publico los dias que se detuuo | en la insigne Ciudad de Barcelona, | celebracio del Solio en forma, Esta | fermo que corrio, y demas fiestas | que en ella se le hizieron. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Con Licencia. | En Barcelona en la Inprenta de Es | teuan Liberós en la Calle de | Santo Domingo. Año | 1632. (B.-G.)

4.°—12 h.—sign. A.

* 683. — Relacion | verdadera de las fiestas | que se hizieron a las velaciones del Rey nuestro | Señor, que Dios guarde, en la Villa de Naualcar | nero, en que se declara, y da | cuenta de los Señores que le assistieron, libreas, y galas que saca | ron, y otras diferentes cosas, que con | toda verdad se leeran en es | te pliego. | Con licencia, En Madrid. Por Iuan Sanchez, Año de 1649.

Fól.—2 h.

* 684. — Relacion | verdadera de | las fiestas qve se hizieron | a las Velaciones del Rey nuestro señor, que Dios guar | de, en la Villa de Naualcarnero, en que se declara, y da | cuenta de los Señores que le assistieron, libreas, y galas | que sacaron, y otras diferentes cosas, que con | toda verdad se leera en este papel. | Con licencia, En Seuilla por Iuan Gomez de Blas, Año de 1649.

4.°—2 h.

* 685. — Primera | parte de la Rela | cion de las Reales Disposiciones, | y Magestuosos aparatos, cō que su Magestad (Dios | le guarde) se ha seruido hazer jornada a la Prouin | cia de Guipuzcoa, a entregar a la Serenissima seno | ra Doña Maria Teresa Bibiana de Austria, su hi | ja, al Christianissimo Luis Dezimoquar | to de Francia, su Esposo. Año | de 1660. (E. de A. R.) Con licencia, en Madrid. Por Ioseph Fernandez | de Buendia. Año de 1660. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A—Port.—Texto.

* 686. — Primera parte | de la relacion de las | Reales disposiciones, y Magestuosos aparatos, | con que su Magestad (Dios le guarde) se ha ser | uido hazer jornada a la Provincia de Guipuz | coa, á entregar á Serenissima señora Doña | Maria Teresa Bibiana de Austria, su hija, | al Christianissimo Luis Dezimo | quarto de Francia, su Esposo. | Año de 1660. (E. de A. R.) Con licencia. | En Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, Impressor mayor | de dicha Ciudad. Año 1660.

4.°—4 h.

* 687. — Tercera | parte de la Relacion de las | vistas de los dos poderosos Monarcas | de la Europa, Entregas de la señora Reyna de Francia, | Presentes que se han hecho sus Magestades, y | llegada del Rey nuestro señor a Vallado | lid. Año de 1660. (*Al fin.*) Con licencia en Madrid: Por Ioseph Fernandez | de Buendia. Año de 1660. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. C.

* 688. — Quarta parte | de la Relacion de las Fiestas, | que se hizieron al Rey nuestro señor en la Ciu | dad de Valladolid, y llegada de su | Magestad a la Villa de Madrid. | Año 1660. (E. de A. R.) Con licencia. | Impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, Impressor | Mayor de dicha Ciudad. Año de 1660.

4.°—4 h.—sign. D—Port.—v. en b.—Texto.

* 689. — Relacion de las Fies | tas qve se han hecho a sv Mages | tad (qve Dios gvarde) en esta | civdad de Valladolid. | Año de 1660. (*Al fin.*) En Valladolid por Agustin de Valdiuielso, en la Plaçuela vieja, año de 1660. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 690. — Relacion | verdadera de las | grandiosas Fiestas, y regozijos, qve | la muy noble, y muy leal Ciudad de Valladolid hizo a nuestro | Rey, y Señor Don Felipe Quarto el Grande, viniendo de Irun | de entregar a la Christianissima Reyna de Francia Doña Ma | ria Teresa de Austria, su hija; donde se declaran los grandes | aparatos de fuego, luminarias, toros, y cañas, y los Se | ñores que torearon, y la mascara | que hizieron. (*Al fin.*) Con licencia. En Madrid, Por Ioseph Fernandez de Buendia. Año 1660. (B.-C.)

Fól.—2 h.

* 691. — Relacion de la | enfermedad, testa | mento, y mverte de nvestro | Filipo

qvarto, el | Grande. | En dos romances (E. de A. R.) Con licencia. | En Barcelona, por Antonio Lacavalleria, en la calle de | la Librería, Año de M.DC.LXV.

4.°—4 h.—sign. A—Port.—Texto.— Licencias: 14 Octubre 1665.—Grab. en mad.

* 692. FELIPE PROSPERO (1). Relacion | de lo svcedido en el | feliz nacimiento de el | Serenissimo Principe nuestro señor, que Dios guarde; y la grandeza y Magestad con que su Alteza | fue baptizado, el dia 13. de Diziembre | de 1657. (*Al fin.*) Con licencia. En Seuilla, por Iuan Gomez de Dias, Impressor mayor. Año 1658. (B.-G.)

Fól.—2 h.—sign. A.

* 693. — Relacion | de las fiestas | qve la civdad de Valladolid, | y sus vezinos han hecho al nacimiento del Príncipe nues | tro señor D. Pihlipe Prospero de Austria, que Dios guarde. | Dase cuenta de vn gran diluuio que sobrevino | a dicha Ciudad. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Con licencia. Impresso en Seuilla por Iuan Gomez de Blas, Impressor mayor | de dicha Ciudad. Año de 1658. (B.-G.)

Fól.—2 h.—sign. A.

* 694. FELIX MAGNO. Los quatro libros del valerosissimo cauallero Felix magno hijo del rey Falangris de la gran Bretaña y de la Reyna Clarinea. Barcelona por Carles Amoros 1531.

Fól.—l. g.—(Brunet, citando el catálogo de Dufay.)

Del prólogo de la obra, dirigido «al muy ilustre señor don Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza, viso-rey del Principado de Calaluña y condados de Ruysellon y Cerdeña...» se deduce que la obra se compuso en Barcelona por un criado del Virey, á cuya costa fué impresa.

* 695. — Los quatro libros del | muy noble ℭ valeroso cauallero Fe | lix magno hijo d'l rey falangris de | la grā bretaña : ℭ d' la reyna Clarinea. | En que se cuētan sus grādes fechos. (*Al fin.*) A honor y gloria de nuestro señor Jesu christo y de su bendita madre la vírgen María, se acabó la primera y segunda parte del noble y muy valeroso cauallero Felix Magno, hijo..... Imprimiose en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla, en casa de Sebastian Trugillo, impressor de libros. Acabose postrero dia del mes de Abril. Año del nascimiento de nuestro Saluador Jesu christo de mil y quinientos ℭ quarenta e nueve años.

Fól.—l. g.—111 h., á dos col.

Al fól. III y despues del prólogo : «Aquí comiença la primera parte del Libro del noble e valeroso caballero...» Termina este libro, que consta de 36 capítulos, en el fól. 52 recto, á la vuelta del cual se halla la portada del segundo, que es en todo igual á la del primero.

Brunet, que menciona esta edicion, pone la fecha de cuatro dias del mes de Julio; pero en el ejemplar que tengo á la vista, propio del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, la fecha está como he impreso. Tambien en un catálogo de los libros de este género, que me remitió años hace el ilustre literato D. Fernando Wolf, se cita otra edicion de Sevilla, Sebastian Trujillo, 1543, que de ser exacta la noticia, haria suponer otra edicion anterior del mismo impresor.

* 696. FELIXMARTE DE HIRCANIA. (Estampa : un caballero armado de punta en blanco, á pié y apoyado en una lanza corta; en la cabeza un sombrero con plumas. Tiene al lado una dama, en el fondo un escudo de armas. Arriba en letras rojas «Felixmarte de Yrcania».) Primera parte de la grande historia del muy | animoso y esforçado principe Felixmarte de Yrcania, y de su estraño nascimien | to. En la qual se tratan las grandes hazañas del valeroso príncipe Flosaran de Mi | sia, su padre. Dirigido al Illustre señor Juan vazquez de Molina del consejo de | estado de su Magestad y su secretario, Comēdador de Guadalcanal, Treze de la orden de Sanctiago. | Con priuilegio, en este año 1556. | Esta tasado en..... (*Al fin.*) Acabose el presente libro en la muy noble y leal villa | de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada) en la officina de Francisco | fernandez de Cordoua, impressor de la Magestad real. A ve | ynte dias del mes de Agosto. Año de mil y | quinientos y cinquenta y seys años.

Fól.—l. g.—CCLVI h., á dos col.

Á la vuelta de la portada : «Privilegio del Príncipe, hecho en Valladolid á 10 de Março de 1554 y reformado por Juan Vazquez (de Molina).» Siguen 2 h. de tabla, y al fól. II, «Prólogo Al muy illustre señor Juan Vazquez de Molina», etc.

* 697. — Primera parte..... segun que le escreuió en Griego el grande historiador Philosio Ateniense. Traducida de lengua Toscana en nuestro vulgar por Melchor Ortega. 1557.

Es la misma edicion que la anterior, sin más diferencia que la portada que, como se ve, es distinta.

(1) Hijo de Felipe IV y de su segunda mujer D.ª Mariana de Austria.

* 698. FERNAN GONZALEZ. La cronica del noble cauallero el conde Fernan Gonçalez: Con la muerte de los siete infantes de Lara. Seuilla por Jacobo Cromberger á 8 de Março de 1509.

4.°—l. g. (Catálogo de la B.-Col.)

* 699. — La Cronica del noble cauallero el conde Fernan Gonçalez: Con la muerte de los siete infautes de Lara. (*Al fin.*) Acábase aquí esta hystoria del conde Fernan Gonçalez et de los siete infantes de Lara. La qual se imprimio en la muy leal cibdad de Burgos por maestre Fadrique aleman de Basilea. Año de M.DXVI.

4.°—l. g.—16 h. (Bib. Grenviliana, en el Museo Británico.)

* 700. — La Cronica del noble cauallero... Burgos por Juan de Junta 1530.

4.°—l. g.

* 701. — (Caballero en el acto de descargar un mandoble sobre otro que huye.) La hystoria breue d'l | muy excelẽte cauallero | el conde fernã gõçales. | Sacada del libro viejo que esta en el | monesterio de Sant Pedro de Arlan | ça. Que es la hystoria verdadera. y | la del Conde Garci fernandez, su hijo. Con la muerte delos siete infantes | de Lara. | 1537. (*Al fin.*) Fenesçe la hystoria del muy excelẽte | cauallero el conde fernan gonçales. Y la muerte de los | siete infantes de Lara. La qual se imprimio en la | muy noble ℞ mas leal ciudad de Burgos | en casa de Juan de Junta. A dos dias del mes de Mayo. Año de mil | ℞ quinientos ℞ treynta e | siete Años.

4.°—l. g.—60 h., no foliadas.

Concluida la historia del Conde, hay un grabado en madera que representa á los siete infantes á caballo, guiados por Ruy Velazquez, y debajo el siguiente epígrafe:

Aqui comiença la hystoria de los muy nobles | caualleros los siete infantes de lara. (*Al fin.*) Aqui se acaba la hystoria de los siete infantes de lara fijos | de gõçalo gustos y de doña sancha. Escriuiose el año de no | uẽta ℞ dos: este año se pintarõ las sus cabeças en santa ma | ría de Salas: dios nuestro Señor sea vẽdito por siẽpre jamas amẽ. | Este libro escriuio el bachiller García moreno, clerigo.

* 702. — Conde Fernan Gonçalez. (Caballero con espada desnuda saliendo de un castillo.) Crónica del noble caua | llero el conde Fernan | Gonçalez. Con la mu | erte de los siete | infantes de | Lara. (*Al fin.*) Acabase la historia del Conde Fernan Gonçalez: y | de los Siete Infantes de Lara. La qual se empri | mió en la muy noble ℞ muy leal ciudad de Seuilla por Dominico de Robertis. Año de mil ℞ quinientos y XLII.

4.°—l. g.—20 h. no foliadas, sign. a-x y 10 blancas. (Bib. de R. S. Turner Squ.re)

* 703. — La Coronica de el muy valeroso y esforçado cauallero..... y de como murieron por Traycion los siete Infantes de Lara. Seuilla en la Imprenta de Alonso de la Barrera. 1545.

4.°—l. g. (Bib. Grenviliana, en el Museo Británico.)

* 704. — La hystoria breue del muy excellẽte cauallero el conde Fernã Gonçalez sacada del libro viejo..... Con la muerte de los siete infantes de Lara. MDXLVI. (*Al fin.*) Fenesce la hystoria... la qual se imprimio en la muy noble ℞ mas leal ciudad de Burgos, en casa de Juan de Junta, a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre año de mil ℞ quinientos ℞ quarenta y seys Años.

4.°—l. g.—58 h.—sign. a-h. (Brunet.)

* 705. — Historia del noble cauallero el cõde Fernan Conçalez cõ la muerte de los siete infãtes de Lara. (*Al fin.*) Fue impressa en Salamanca por Juã de Jũta florentin, año de M.D.XLVII años.

4.°—l. g.—20 h.—sign. A-C.

* 706. — Summa breue de la Cronica del muy valiente | y esforçado cauallero el Conde Fernan Gonçalez de Castilla. | Agora nueuamente sacada de las coro | nicas de España. Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez. 1562.

Fól.—l. g., á dos col.

Debe formar parte de la «Summa de las crónicas del Cid» del mismo impresor.

* 707. — El Conde Fernan Gonçalez. (Caballero saliendo de un castillo.) Cronica del noble cauallero el | conde Fernan Gonçalez. Con la muerte de los | siete Infantes de | Lara. | M.D.LXVI. (*Al fin.*) Fue impressa la presente hystoria en Toledo en casa de Miguel Ferrer. Año MDLXVI.

4.°—l. g.—20 h., sin foliar.

Tiene otra lámina al empezar la historia de los siete infantes.

* 708. — Historia del noble cauallero el conde Fernan Gonçalez... Con la muerte... Brusselas, en casa de Juan Montmaerte. a la enseña de la Imprimeria 1588. (*Al fin.*) Impressa en Bruxellas en casa de Juan Montmaerte. Año 1588.

* 709. — Historia del noble cauallero..... Alcala de Henares por Juan Gracian 1605.

4.°—20 h.

* 710. — Historia verdadera y estraña del conde Fernan Gonçalez y su esposa doña Sancha : su autor Don Manuel Josef Martin, residente en esta corte. Madrid en la Imprenta de Don Manuel Martin M.DCC.LXXVII.

4.°—Nueva redaccion de la Crónica popular del Conde mezclada de sucesos sacados de la Crónica general.

711. Historia del Conde Fernan Gonzalez, en verso.

MS. en 4.°, letra del siglo xv, al fin de un tomo de trovas antiguas, que empieza por las del Judío Don Santob.

La letra de las demas trovas es toda una y mucho ménos antigua.

El Poema consta de cinco cuadernos, de á 12 fojas los primeros, de 8 el último; la postrera en blanco.

Debian de ser diez por lo ménos, porque la costura está tras la 8.ª hoja.

Al pasar de un cuaderno á otro se pone reclamo, como se usaba en los MSS. antiguos.

Es copia de rudas manos, y muy posterior al original, como lo acredita la version de vocablos anteriores á los que estaban en uso al tiempo de copiar el Poema (v. g, nascido por nado, y por ç, etc., etc.)

Existe en la Bib. del Escorial.

EL CONDE FERNAND GONZALEZ.

En el nombre del Padre que fizo toda cósa
El que quiso nascer de la Virgen preçiossa,
E del Spiritu Santo que es ygual de la espossa
Del conde de Castilla quiero facer vna prossa.
El Señor que crió la tierra e lamar
Delas cosas pasadas que yo pueda contar,
El que es buen maestro me deve demostrar
Como cobro la tierra toda de mar á mar.
Contar vos he primero como la perdieron
Nuestros antecessores, enqual coyta visquieron;
Como omes descredados fuydos andodieron,
Esa rrabia llebaron que non morieron.
Ellos que primero pasaron algunas amarguras (1)
Sufren frio e fanbre e pasan muchas amarguras,
Muchas coytas pasaron nuestros antecesores,
Muchos malos espantos e muchos malos sabores
Estos viçios de agora estonçes heran dolores.
Entanto deste tienpo yrvos he contando
Como fueron la tierra perdiendo e como la fueron cobrando
Fasta que fueron al conde don Fernando.

(1) Este verso parece que sobra pues es casi una repeticion del siguiente.

Como es muy luenga desde el tienpo antiguo
Como sedio la tierra al buen rrey don Rrodrigo,
Como la ovo de ganar el mortal enemigo,
De grand senior que hera tornol pobre mendigo.
Esto fizo Mafomat el de la mala creençia,
Ca predico por su boca mucha mala seentençia.
Desque ovo Mufamat á todos predicados
Avyan las gentes los coraçones demudados,
Et la muerte de Ihu Xpto avianla oluidado.
Desque los españones á Xptus conosçieron,
Desque en la su ley bautismo rrescibieron,
Nunca en otra ley tornar quisyeron,
Mas por guarda de aquesto muchos males sufrieron.
Esta ley de los sanctos que ovieron predicada
Por ella la su sangre derramada,
Apostoles e martyres e santos esta santa mesnada
Que fueron por la verdat metidos á espada.
Fueron las santas virgines en este afyrmamiento
De varon non quisyeron ningun ayuntamiento,
De los vyçios del mundo non ovyeron talento,
Vençieron por aquesto al vestya mascaryento.
En las primeras profeçias esto profetyçaron
E los sanctos confesores esta ley predicaron,
Ca enlos otros dioses verdat nunca fallaron,
Sant Iohan lo afyrmo quando lo descaveçaron.
Muchos rreyes e condes e muchas potestades,
Papas e arçovyspos e obyspos e monjes e abades
Por esta ley muryeron, esto byen lo creades,
Por ende han en los çielos todas sus heredades.
Tornemos nos al curso, nuestra rraçon siguamos,
Tornemos nos en España ádo lo començamos,
Como el escryto diz esto nos ansy lo fablamos.
Venieron estos godos de partes de Oryente,
Ihu Xpto los enbyo esto syn fallimiento,
Del linaje de godos vyno aquesta gente,
Conquirieron el mundo estos syn falymiento.
Non fueron estos godos de comienço de xptianos,
Nin de judios de Egyto nin de leyes de paganos,
Antes fueron gentyles vnos pueblos loçanos.
Eran para en batalla pueblos muy avirtuados.
Á toda tierra de Rroma venieron la abastando,
Alos vnos prendiendo alos otros matando.
Pasaron á España con su gran poder,
Era en este tienpo el papa Alexandrer.
Escogyeron á España toda de mar á mar,
Nin vylla nin castyllo non se les pudo anparar,
Turonia e Afryca obyeron por mandar
Onbres fueron arteros que Xptus los quiso guiar.
Fueron de Sancti-Spiritus los godos espyrados,
Los malos argumentos todos fueron fallados,
Conosçieron que eran los ydolos pecados;
Quantos creyan por ellos eran mal engañados.
Demandaron maestros para façer selo entender,
Enla fe de don Xptua que avyan de creer,
Los maestros que sepades fueron muy de voluntat,
Fycieron la fe toda vyen entender.
Dyxèron los maestros, todo esto non vale nada
Sy bautyçados non sodes en el agua sagrada,
La qual culpa et error es erejya llamada,
La qual culpa de pecados sea luego lavada.
Resçibyeron los godos el ánima á vautysmo,
Fueron lux et estrella de todo el xptianismo,
Alçaron xptiandat, abaxaron paganismo.
El conde Ferran Gonçalez fyzo aquesto mismo
Que fue muy leal miente de sus omes seruido,
Et fueron de todo el mundo pueblo muy escojido,
Ca en quanto el mundo durare nunca quedaran en olvido
Quando los rreys godos deste mundo pasaron
Fueron se á los çielos, gran rreyno eredaron,
Alçaron luego rrey los pueblos que quedaron,
Como diçe la escrytura don Çidus le llamaron,
Quando rreynó Çidus vn buen guerreador

Era sant Eugenio de espanones pàstor;
En Toledo moraba este sancto ome confessor,
Ysydro en Seuylla, arçobyspo et senor,
Fynose el rrey Çidus vn natural senor,
Espana et Afryca ovo en su..... valor,
Dioles pastor muy bueno luego el Cryador,
Rrey Banba byno luego, que fue tal o mejor.
Banba, aqueste rrey, como avedes oydo,
Venia delos godos, pueblo escojydo,
Porque el non reynase andaba ascondido,
Nonbre se puso Banba por non ser conosçido.
Buscandolo por España ovyeronlo de fallar,
Fyzieron le por fuerça el rreyno tomar,
Byen sabye él que con yervas lo avyan de matar,
Por tanto de su grado non quisyera rreynar.
Rrey fue muy derechero, de muy gran sentido,
Muy franco e muy ardite e [de] muy gran mesura,
Leal et verdadero et de muy gran ventura,
Aquel que le dió la muerte nunca le falezca rrencura.
Partió todas las tierras, ayuntó los obispados,
Estableçió do fuesen los lugares senalados,
Como fuesen los terminos á ellos sojuzgados.
Fue toda cosa puesta en buen estado,
Pesaba con su vyda muy fuerte al pecado,
Diole yerbas e muryó este rrey Banba aponçoñado,
En parayso sea tan buen rrey credado;
Rreynó despues vn rrey, Egyca fue llamado,
Dos años que non mas vysquió enel rreynado,
Non pesó al su pueblo, que fue malo probado.
Luego que finó Egyca apoca de sazon
Fyncó en Vavtiçanos toda la rregyon;
Este niño delos godos poderoso varon,
Ome fue de gran esfuerço e de gran coraçon.
Fynose Vavtiçanos, rreynó el rrey don Rrodrigo,
Abyan en él los moros vn mortal enemigo,
Era delos xptianos sonbra e grande abrygo,
Por culpa que era non le era byos amigo.
Este fue de allende el mar de gran partyda señor,
Ganó los Montes Claros el buen guerreador,
De como se perdió su tierra, esto es gran dolor.
Era estonçe España todos de vna creençia,
Al fyjo de la Virgen Maria facian todos obediençia,
Pesava mucho al diablo con tanta obediençia,
Non avya entre ellos enbydia nin contienda.
Estaban las yglesias todas bien ordenadas
De olio et de açeyte et de çera estaban bien abastadas,
Los diezmos et las premiençias leal mente eran dadas,
Et todas las gentes en la fe byen arraygadas.
Vesquian los labradores todos de su laçeryo,
Las grandes potestades non eran rovadores,
Guardaban byen sus pueblos como leales señores,
Todos vesquian desus derechos los grandes et los menores.
Estaba la fazienda toda en ygual estado,
Avya con este vyen gran pesar el diablo,
Rrebolbyçó atal cosa el mal aventurado,
El gozo que avya en llanto fue tornado.
Fyjos bautyzados non debyeran nascer,
Que asaz començaron trayçion afazer,
Envolvyolo el diablo et metió y su poder,
Esto fue el escomiençó de á España perder.
El conde don Yllam como avedes oydo,
Como ovo por las paryas á Marruecos torçido,
Ovo en este comedio tal cosa conteçido
Por que ovo el rreyno de ser todo destruydo.
Fyzola grande yra trayçion á volver,
Fabló con Vusarban que avia gran poder,
Dixo como podrya á los cristianos confonder,
Non se le podrya por ninguna manera España defender.
Dixo aquestas oras el conde don Yllan,
Digo yo verdat amigo Vursaban,
Sy non te do yo á España non coma yo mas pan,
Sy non de mi non fyas mas que sy fuese yo un can.
Trespasaré mucho ayna la mar,
Faré al rrey don Rrodrigo sus cabaleros ayuntar,
Façerles e todas las armas en el fuego quemar,
Porque despues non ayan con que se manparar.
Quando esto ovyere fecho, sabras de mi mandado,
Travesaras el mar con todo tu fonsado,
Como será el pueblo todo bien asegurado,
Rrefex miente podras conquerir el rreynado.
Despydiose delos moros et luego pasó la mar,
Devyerase el mezquino con sus manos matar
Pues que en la mar yrada non se pudo afogar.
Fue luego para el rrey, qual era fue pasado;
Omillo me, dixo, al rrey el mi señor onrrado,
Rrecabdé tu mensaje et cunplí tu mandado,
Evas aqui las paryas por que ovyste enbyado.
Rescibyolo muy byen el buen rrey don Rrodrygo,
Tomolo por la mano et asentolo consygo,
Dixo como vos aydo el mi leal amigo,
De aquello porque fustes sy es paja o trygo.
Señor, sy quisyeres mi consejo tomar,
Grado á Dios del çielo que te fyzo rreynar,
Nin moro nin xptiano non te puede contrallar
¿Las armas quelas quieres, pues non as de pelear?
Manda por el rreyno las armas desatar,
Dellas fagan açadas para las vynas labrar,
Et de las otras fagam rrejas para panes senbrar,
Caballos et rroçines todos los fagan arar.
Todos labren por fuerza, caballeros et peones,
Syenbren cuestas et valles et todos los oteros,
Enrriquezquan sus rreynos de pan et de dineros,
Ca non as contra quien poner otros fronteros.
Mas todos los varones á sus tierras se vayan,
Ningunas armaduras defyende gelo que non trayan;
Sy esto non fezieren enla tu yra cayan,
Sy non conlas que araren otras vestyas non trayan.
Non as alos caballeros por que les dar soldada,
Labren sus eredades et vyvan en sus posadas,
Con mulas et con caballos fagan grandes aradas,
Que eso an menester ellos, que non otras espadas.
Quando ovo el conde acabada su rrazon,
Non la dixera mejor quantos en el mundo son.
Enbió el rrey don Rrodrigo luego sus cartas,
Era la corte toda en vno ayuntada,
Aragon et Navarra, buena tierra provada,
Leon et Portogal, Castylla la preçiada,
Non serya en el mundo tal provynçia fallada.
Quando vyó el rrey don Rrodrigo que tenia sazon,
Ante toda la corte començó su rrazon.
Oyt me caballeros, sy Xptus vos perdon.
Gracias á Dios del çielo que lo quiso fazer,
En aquesto le avemos mucho que agradeçer,
Mal grado á los moros que la solian tener.
Avemos en Afryca vna buena partyda,
Paryas nos dan por ella la gente descreyda,
Mucho oro et mucha plata á llena medida,
Byen somos ya seguros todos de la partyda.
El conde, cavalleros, las pazes a fyrmadas,
E por estos çiento años las paryas recabdadas,
Pueden veuir las gentes todas bien aseguradas,
Non abran ningun miedo, vesquiran en sus posadas,
Pues que todos avemos atales seguranças.
Ovieron vos á dar carrera porque en pax vivades,
Peones et cavalleros et todas las potestades,
Que viua cada vno en las sus eredades.
Lorigas et capelinas et todas las vrafoneras,
Las lanças et las cochyllas et fierros et espalderas,
Espadas et ballestas et azconas monteras
Metetlas en el fuego et fazet grandes fogueras.
Faredes dellas fierros et de sus guarneciones
Picas et açadas con pycos et açadones,
Destrales et fachas, segures et fachones,
Estas cosas tales con que labren peones.

Por esta carrera abremos pan asaz,
Los grandes et los chicos fasta el menór rrapaz.
Viuran por esta guisa seguros en paz,
Quiero que esto sea sy ávos otros vos plaz.
Aquesto que yo mando sea luego conplido,
Asy como yo mando quierd que sea tenido,
Aquel que armas traxyere et le fuere sabido
Fagan lo que fazen al traydor enemigo.
Todo aquel que quisyere salir de mi mandado,
Syen toda España fuere despues fallado,
Mando que luego el su cuerpo sea justyçiado,
E que le den atal justyçia como á traydor probado.
Fue fecha la varata atal como entendedes,
Vyalo el diablo que tyende tales rredes,
Trestorno el cimiento, cayeronse las paredes,
Lo que estonçe perdiestes cobrar non lo podedes.
Tenien lo á gran vyen los pueblos labradores,
Non sabyan la trayçion los pueblos pecadores,
Los que eran entendidos et entendedores
Dezian: mal syglo ayan tales consejadores.
Obyeron á fazer todo lo quel rrey mandava,
Quien las armas tenia luego las desvaratava,
Por el diablo antyguo en esto se travajava,
Por fazer mal á xptianos nunca en al andava.
Quando fueron las armas desechas et quemadas,
Fueron aquestas nuevas á Marruecos pasadas,
Las gentes afrycanas fueron luego ayuntadas,
Al puerto de la mar fueron luego legadas.
Todos muy byen guisados para España pasar,
Quando fueron juntados pasaron allen de el mar,
Arrybaron al puerto que dizen Gybraltar,
Non podrya ningun ome quantos eran asmar.
Todos estos paganos que d'Afryca mandaban
Contra los de Oropa despechosos estaban,
Entraron en la tierra do entrar non cuydaron;
Llegaron á Sevylla la gente rrenegada,
Esa çibdat en otras non se les fyzo nada,
Era de mala guisa la rrueda trestornada,
La cavtiva de España era mal quebrantada.
Estonçes el buen rrey á quien avia conteçido,
Mandó por todo el rreyno dar el apellido,
El que con él non fuese ante del mes conplido,
El aver et el cuerpo toviese lo por perdido
Las gentes quando oyeron pregones aquexados,
Que de averes et de cuerpos eran mal amenaçados,
Non era y ninguno para fyncar osado,
Fueron ante del tienpo con el rrey juntados.
Quando ovo el rrey don Rrodrigo sus poderes juntados,
Era poder syn guisa mas todos desarmados;
Lidiar fueron con los moros levaron los sus pecados,
Ca les fue de los profetas esto profetiçado;
Tenia el rrey don Rrodrigo sus poderes llegados,
Salió contra los moros, tovoles la carrera,
Ayuntose en el canpo que dizen San Govera,
Cerca de Guadiana en esa su rryvera,
Fueron de amas las partes los golpes avivados,
Eran para lidiar todos escalentados,
Et fueron de la primera los moros arrancados,
Rrecojieron se contodo esa ora los cruzados.
Era Castylla la Vyeja vn puerto bien cerrado,
Non avya entrada mas de vn solo forado;
Tovieron castellanos ese puerto byen guardado,
Porque de toda España ese ovo fyncado.
Fyncaron las Asturias á vn pequeño lugar,
Valles et montañas que son çerca la mar,
Non podieron los moros por los puertos pasar,
Et ovyeron por tanto las Asturyas á fyncar.
España la gentyl fue luego destruyda,
Eran señores della gente descreyda;
Los xptianos mezquinos avian muy mala vida,
Nunca fue en xptianos tan gran cuyta venida.
Dentro en las yglesias fazian establias,
Fazian en los altares muchas fieras follias,
Rrovavan los tesoros de las sacristanias.
Quiero vos decir otra cosa que les fizo reter,
Prendian á los xptianos et mandavan los cozer
Por tal que les podiesem mayor miedo meter.
Tenian otros presos et dexavan los foyr
Porque veyan las penas á los otros sofryr,
Avian por do yban las nuevas á dezir.
Dezian et afirmavan que los vyeran cozer,
Cozian et asavan los omes para comer,
Quantos lo oyan yvan se á perder,
Non savian con gran miedo adonde se asconder.
Era la cosa puesta et de Dios acordada
Que serian los de España metidos á espada;
À los duennos primeros serya tomada,
Tornaron en el canpo ellos otra vegada.
Cuydavan los xptianos ser bien asegurados,
Que avian á los moros en el campo arrancados,
Fueran se los paganos esas oras tornados,
Synon por quien non ayan perdon de sus pecados
Otro dia de mañana los pueblos descreydos
Todos fueron en el canpo de sus armas guarnidos,
Tañiendo añafyles et dando alarydos,
Et las tierras et los çielos semejavan movidos.
Volvieron esas oras vn (1) torneo pasado,
Començaronle á do lo avvan dexado,
Moryeron los xptianos todos ay mal pecado,
À rrey (2) esas oras non sopieron mandado.
En vysyon fallaron despues vna sepultura,
El qual yazia en vn sepulcro escrito desta figura:
Aquí yaze el rrey don Rrodrygo vn rrey de gran natura,
Que perdió la tierra por su desaventura.
Fueron como oyestes de los moros arrancados,
Muchos eran los muertos, muchos los cativados,
Fuyendo los que fyncaron maldiziendo los sus fados,
Fueron por todo el mundo luego estos mandados.
Pero con todo esto buen consejo prendieron,
Tomaron las reliquias quantas mas podieron,
Alçaron se con Castylla, asy se defendieron;
Los de las otras tierras por espadas pereçieron.
Asy yvan foyendo de las gentes estrañas,
Muryeron de gran fanbre todos por las montañas,
Non diez nin veynte nin treynta, mas muchas de las conpañas.
Perdieron con gran miedo muchos dellos los sentydos,
Matavan á las madres en brazos á los sus fyjos,
Non se podien dar consejo mujeres nin marydos,
Avyan con gran miedo muchos pueblos enloqueçidos.
Et los omes mezquinos que estauan alçados,
De gran byen que movyeron estavan muy menguados,
Queryan mas ser muertos ó ser soterrados,
Que vesquir tal vida fanbrientos et lazrados.
Los omes de otro tienpo que fueran segurados
Byen se [fueron] denuevo en la tierra tornados,
Comian el panezillo de sus fyjos amados,
Los pobres eran ricos, et los ricos menguados.
Dezian los malfadados: en mal ora nasçimos,
Diera nos Dios á España, guardar non la sopimos,
Sy en coyta somos, nos byen lo meresçimos,
Por nuestro mal sentydo en gran yerro caymos.
Sy nos tales fuesemos como nuestros parientes,
Non avryan poder aquestas malas gentes,
Ellos fueron buenos et nos menoscabados,
Traen nos como lobos á los corderos rrientes.
Non á Dios falesçiendo a nos él falesçido,
Lo que otros ganaron emos nos otros perdido,
Partyendonos de Dios, a se de nos partydo,
El byen de los godos por eso es confondido.
Diera Dios esas oras vn gran poder al pecado,
Fasta allende del puerto todo fuera estragado,

(1) Parece qué debió decir: «al».
(2) Entiéndase: «Del rrey».

Semeja fyera cosa, mas dizelo el ditado,
À San Martin de Torres ovyeron allegado.
Vysquieron castellanos gran tienpo mala vida,
En tierra muy angosta de vyandas muy fallida,
Lazerados muy gran tienpo á la mayor medida,
Veyense en muy gran miedo con la gente descreyda.
En todas estas coytas, pero que mal andantes,
En la mercet de Christus eran enfuzyantes,
Que les avria merced contra los non bautyzantes,
Valetnos dixeron, Señor, onde seamos cobrantes.
Avyan en todo esto á al morote dar (1)
Çien doncellas fermosas que fuesen por casar,
Avyan las por Castilla cada vno á buscar,
Avyan lo de cumplir, pero con gran pesar.
Duroles esta coyta muy fyera tenporada,
Los xptianos mezquinos con (2) muy lazerada,
Dezian: valanos Señor la tu merced sagrada,
Ca valiste á San Pedro, dentro en la mar yrada.
Señor, que con los sabyos valiste á Catalina,
Et de muerte libreste á Ester la reyna,
Et del dragon libreste á la Virgen Maryna,
Tu da á nuestras llagas conorte et medeçina.
Señor, tu que libreste á Davyt del leom,
Mateste al Filisteo, vn soberuio varon,
Quiteste á los jodios del reyno de Baulom,
Saquanos et libranos de tan triste presiom.
Tu que libreste á Susaña de los falsos varones,
Saqueste á Daniel de entre dos leones,
Libreste á San Matheo de los fieros dragones,
Señor, libranos destas tentaciones.
Libreste á los tres niños de los fuegos ardientes,
Quando los metieron y los pueblos descreyentes;
Cantaron en el forno cantos muy convenientes;
Libreste los otra vez de vocas de serpientes.
San Juan Evangelista ant muchos varones,
Yazian ante él muertos de yerbas dos ladrones,
Veuió él muy gran vaso de esos mismos pozones,
Mayor mal non le fizieron que sy comiera piñones.
Tu que asy podiste á las yervas toller su poder,
Que non le pudieron daño ninguno fazer,
Señor, por la tu mesura debes nos acorrer,
Ca en ty nos yaze levantar o caer.
Señor, tu que quisiste del çielo desçender,
En el seno de la Virgen carne vera prender,
Cara mente nos compraste al nuestro entender;
Non nos quieras dexar agora ansy perder.
Somos mucho pecadores et contra ty mucho errados,
Pero christianos somos, en la tu ley aguardamos,
El tu nombre tenemos, et por tuyos nos llamamos,
Tu merçed atendemos, otra non esperamos.
Turaron en esta vida al Criador rogando,
De llorar de sus ojos nunca se escaparon,
Syenpre dias et noches su cuyta recontando,
Oyo los Jesu Christo, á quien estavan llamando.
Dixoles por el angel que á Pelayo buscasen,
Que le alçasen por rrey et que todos á él catasen,
En manparar la tierra todos le ayudasen,
Ca él los daria ayuda por que la anparasen.
Vuscaron á Pelayo como les fue mandado,
Besaron le las manos et dieron le el reynado,
Ovolo de rreszebyr, pero non de su grado.
Rescibyó el reynagdo á muy gran midos (3),
Tovieron se con él los pueblos por guaridos;
Sopyeron estas nuevas los pueblos descreydos,
Para venir sobre ellos todos fueron movidos.
Do sopieron que era venieron lo á vuscar,

(1) Quizá haya de leerse: «al moró de dar».
(2) Hay un claro en el códice, y parece habrá de suplirse: «voz».
3) Está por «amidos», que significa tanto como «contra su voluntad, por fuerza».

Començaron le luego la pena (1) de lidiar,
Ally quiso Ihu Xpto un gran miraglo demostrar,
Byen creo que lo oystes alguna vez contar.
Saetas et quadryllos, quantas al rrey tyravan,
À él nin á sus gentes ningunas non llegavan,
Tan yradas como yvan, tan yradas se tornavan,
Sy non á ellos mismos que á otros non matavan.
Quando vyeron los moros tan fyera fazaña,
Que sus armas matavan á su misma conpaña,
Desçercaron el castyllo, salieron de la montaña,
Tenie[n] que los avya el Cryador muy gran saña.
Este don Pelayo, sieruo del Cryador,
Guardó tan byen la tierra, que non pudo mejor,
Fueron ansy perdiendo xptianos el dolor,
Pero non que perdiesen miedo de Almançor (2).
Fynó el rrey Pelayo, Jesu Christo le perdone,
Reynó su hijo Vauilla, que fue muy mal varon,
Quiso Dios que mandase poco la rregion,
Ca vysquió rrey vn año et mas poca sazon.
Fyja de Pelayo, dueña muy enseñada,
Con el señor de Tabyna [sic] ovyeron la casada,
Dixeron le Alfonso, vna lançada dada (3),
Ganó muy fyera tierra, todo con su espada.
Este ganó á Vyseu, que es en Portogal,
Despues ganó á Vraga, rreygno arçobispal,
Estorga et Çamora, Salamanqua, otro que tal,
Ganó despues á Maya, que es vn alto poyal.
Murió este rrey Alfonso, señor aventajado,
Sea en parayso tan buen rrey heredado,
Reygnó su fyjo Fabya (4), que fue malo provado,
Quiso Dios que vysquicse poco en el reygnado.
Despues reygnó Alfonso, vn rrey de gran valor,
El Casto que dixeron, syervo del Cryador,
Vysquieron en su tienpo en pax et en savor,
Este fyzo la yglesia que se dize San Saluador.
Emos esta rrazon por fuerza de alongar,
Quiero en rrey Carlos este cuento tornar,
Ovo él al rrey Alfonso mandado de envyar,
Que venie para España para ge la ganar.
Enbyó el rrey Alfonso al rrey Carlos mandado,
Ca en ser atrybutado non era acordado,
Por dar paryas por él non queria el reygnado,
Seria llamado torpe en fer atal mercado.
Dixo que mas queria estar como estava,
Que el reygno de España á Francia sojuzjar,
Que non se podryan deso los françeses alavar,
Que mas la querian ellos en çinco años ganar.
Carlos ovo luego consejo sobre este mandado,
Como menester fuera non fue byen aconsejado;
Dieron le por consejo el su pueblo famado,
Que veniesen á España con todo su fonsado.
Ayuntó sus poderes grandes syn mesura,
Movió para Castylla, tengo que fue gran locura,
Al que se lo consejó nunca le marre rrencura,
Ca fue esa venida plaga de su ventura.
Sopo Fernando (5) del Carpyo que françeses pasavan,
Que á Fuente Rrabya todos ay arrybauan,
Por conquerir á España segun que ellos cuydavan,
Que la conquereryan mas non lo byen asmavan.
Ovo grandes poderes Vernaldo de ayuntar,
De quelos ovo ayuntado envyo los al puerto de la mar,
Ovol todas sus gentes el rrey Casto á dar.
Non dexó á este puerto al rrey Carlos que sepades,
Murió ay de françeses rreyes et potestades,
Como dize la escrytura syete fueron que sepades,

(1) Entiéndase «penna», ó peña por la de Covadonga.
(2) En el original «almacore».
(3) Así se lee en el códice; quizá debió decir una lanza dorada, ú otra expresion equivalente á buena lanza, valiente guerrero, etc.
(4) Aquí es evidente que debió decir: «Froila ó Fruela».
(5) Así dice claramente el códice.

Muchos morro (1) ay, esto byen lo creades;
Que nunca mas tornaron á las sus vecindades.
Tovose por mal trecho Carlos esta vegada;
Quando vyó que por ally le tollió la entrada,
Movyose con azas gentes et con toda su mesnada,
Al puerto de Marsylla fyzo luego tornada.
Quando fueron al puerto françeses llegados,
Rrendieron á Dios graçias que los avya guiados,
Folgaron et dormieron, que eran muy cansados,
Sy esas oras se tornaran fueran vyen aventados (2).
Ovyeron su acuerdo de venir á pasar á España,
O non les fynquase torre nin cabaña.
Fueron los poderes todos luego con toda su mesnada,
Al puerto de Getarea fyçieron luego jornada.
Los poderes de Françia todos byen guarnidos,
Por los de Aspa fueron luego torçidos;
Fueran de buen acuerdo sy non fueran ay venidos,
Que nunca mas tornaron do fueron nasçidos.
Dexemos los françeses en España tornados,
Por conqueryr la tierra todos byen guisados,
Tornemos nos en Vernaldo delos fechos granados,
Que avye de españones grandes poderes juntados.
Movió Vernaldo del Carpio con toda su mesnada,
Sy sobre moros fuese era buena provada;
Movyeron para vn agua muy fuerte et muy yrada,
Ebro le dixeron syenpre, asy es oy llamada.
Fueron para Çaragosa á los pueblos paganos,
Vesó Vernaldo del Carpio al rrey Marsil las manos,
Que diese la delantera á los pueblos castellanos,
Contra los doze pares, esos pueblos loçanos.
Otorgo gella luego et diosela de vuen grado,
Movió Vernaldo del Carpio con su pueblo dudado,
De gentes castellanas era byen aguardado.
Tovo la delantera Vernaldo esa vez;
Con gentes españones, gentes de muy gran prez,
Vençieron esas oras á los franceses muy de rrefez,
Fue esa á los françeses mas negra que la primer vez.
Por eso vos digo aqueso que byen lo entendades,
Mejores son que otras tierras en las que vos morades,
De todo es byen conplida en la que vos estades.
Dezir vos e agora [quantas] a de vondades.
Tyerra es muy tenprada syn grandes callenturas:
Non faze en yvyerno destenpradas fryuras;
Non es tierra en el mundo que aya tales pasturas,
Arboles para fruta syquiera de miles naturas.
Sobre todas las tierras mejor es la montaña,
De vacas et de ovejas non ay tierra tamaña,
Tantos ay de puertos (3), què es fyera fazaña,
Syrvense muchas tierras de las cosas de España.
Es de lino et lana tierra mucho avastada,
De çera sobre todas buena tierra provada,
Non seria de azeyte en todo el mundo tal fallada,
Tierra de Ingla et tierra de Françia, desto es mucho avondada.
Buena tierra de çera et buena de venados,
De rrio, de mar muchos buenos pescados,
Quien los quiere rrezientes, quien los quiere salados,
Son destas cosas tales pueblos muy abastados.
De panes et de vynos tierra muy comunal,
Non fallarian en el mundo otra mejor nin tal,
Muchas de buenas fuentes con mucho buen rrio cabdal,
Et otras muchas mas fuentes de que fazen la sal;
Ay muchas venas de fyerro et sal (4).
Ay syerras et valles et mucha de buena mata,
Todas llenas de grana para fazer escarlata,
Ay venas de oro, que son de mejor varata.
Por lo que ella mas val avn non vos lo dixemos,
De los buenos cavalleros avn mençion non fyziemos,

(1) Léase «morieron».
(2) Está por «bienvenidos».
(3) ¿Puercos?
(4) Parece debió decir: «et de metal»

Nunca tales cavalleros en el mundo nunca (1) viemos.
Dexar vos quiero desto, que asaz vos he contado,
Non quiero mas dezir, que podria ser errado,
Pero non olvidemos al apóstol Santyago honrrado,
Fyjo del Zebedeo, Santyago llamado.
Fuerte mente quiso Dios á España honrrar,
Quando al santo apostol quiso ay enbyar,
De Inglaterra et Françia quisola mejorar,
Que sabet que non yaze apostol en todo aquel logar.
Onrrole otra guisa el preçioso Señor,
Fueron y muchos santos muertos por su Señor,
Que de moryr á cochyllo non ovyeron temor,
Muchas virgenes y santas et mucho buen confesor.
Como ella es mejor de las sus vezindades,
Ansy sodes mejores quantos en España morades,
Omes sodes sesudos et mesura heredades,
Desto por todo el mundo gran preçio hëredastes.
Pero de toda España Castilla es mejor,
Porque fue de los otros comienço mayor,
Guardando et temiendo syenpre á su Señor,
Quiso acreçentar ansy el nuestro Señor.
Avn Castylla Vieja al mi entendimiento,
Mejor es que lo hal, porque fue el cimiento;
Ca conquirieron mucho maguer poco convento,
Byen lo podedes ver en el acabamiento.
Pues quiero mas con tanto desta rrazon dexar,
Temo me sy más dixere que podria herrar,
Otro sy non vos quiero la rrazon alongar,
Quiero en don Alfonso el onesto rrey tornar.
Rrey fue de gran sentydo e de gran valor,
Sieruo fue et amigo mucho del Cryador,
Fuese de aqueste mundo para el otro mayor,
Fycó toda la tierra esa ora syn señor.
Erän en muy gran coyta españones caydos,
Duraron muy gran tienpo todos desavenidos,
Como omes syn señor, tristes doloridos,
Dizien mas nos baldrya nunca ser nasçidos.
Quando vyeron castellanos la cosa ansy yr,
E para alçar rrey non se podian avenir,
Vyeron que syn pastor non podian byen venir,
Posyeron que podiesen los canos rreferyr.
Todos los castellanos en vna se acordaron;
Dos omes de gran guisa por alcaldes los alçaron,
Los pueblos castellanos por ellos se guiaron,
Et non posyeron rrey, gran tienpo duraron.
Dezir vos he los alcaldes los nonbres que ovyeron,
Dende adelante diremos de los que dellos venieron;
Muchas buenas vatallas con los moros ovieron,
Con su fiero esfuerço gran tierra conquirieron.
Don Nuño ovo nonbre, ome de gran valor,
Vyno de su linaje el buen emperador;
Al otro don Laym, vn buen guerreador,
Vyno de su linaje el buen Çid Canpeador.
Fy de Nuño Rrasura, ome bien entendido,
Gonçalo ovo por nonbre, onbre muy atrevydo,
Anparó byen la tierra, fyzo quanto fazer pudo,
Esto fue rrefiriendo al pueblo descreydo.
Ovo Gonçalo Nuñez tres fijos varones,
Todos tres de gran guisa et de grandes coraçonés,
Por donde ellos partyeron ay estan los mojones.
Don Diego Gonçalez, el ermano mayor,
Rrodrygo el mediano, Fernando el menor,
Todos tres fueron buenos, mas Fernando el mejor,
Ca quitó muy gran tierra al moro Almozore (2).
Fynó Diego Gonçalez, el ermano mayor,
Quedó toda la tierra en el otro ermano,
Don Rrodrigo por nonbre, que era el mediano,
Señor fue gran tienpo del pueblo castellano.
Quando la ora vyno puesta del Cryador,

(1) Sobra el segundo adverbio.
(2) Léase: Almanzor.

Fuese muy grado para el Cryador,
Fyncó toda la tierra en el ermano menor,
Don Fernando por nombre, cuerpo de muy gran valor.
Estonçes era Castylla vn pequeño ryncon,
Era Montes Doca de Castylla mojon,
Moros tenian á Caraço en aquesta sazon.
Estonçes era Castylla toda vna alcaldía,
Maguer que era pobre, esa ora poco valia,
Nunca de buenos omes fuera Castylla vazia,
De quales ellos fueron paresçe oy dia.
Varones castellanos, este fue su cuydado,
De llegar al su al mas alto estado (1),
De vn alcaldia pobre fyzieron la condado,
Tornaron la despues cabeça de rreynado.
Ovo nonbre Fernando, el conde de (2) prymero,
Nunca fue en el mundo otro tal cavallero,
Este fue de los moros vn mortal omiziero,
Dezien le por sus lides el vueytre carniçero.
Fizo grandes batallas con la gente descreyda,
Esto les fyzo lazrar alla (3) mayor medida,
Ensanchó en Castylla vna gran partyda,
Ovo en el su tienpo mucha sangre vertida.
El conde don Fernando con muy poca conpaña,
En contar lo que fyzo semejaria fazaña,
Mantovo syenpre guerra con los rreys de España,
Non dava mas por ellos que por vna castaña.
En ante que entremos adelante en la rrazon,
Dezir vos he yo del conde qual fue su cryazon;
Furtole vn pobrezyllo que labraua carbon,
Ovolo en la montaña vna gran sazon.
Quanto podia el amo ganar de su menester,
Al su buen cryado dabaselo de voluntad;
De qual linaje venia fazia se lo entender,
Avya el moço quando lo oia muy gran plazer,
Quando el moço tardaua cosas entender.
Oyo como á Castylla moros la yban corriendo,
Valasme dixo, Xptus, yo á ty me encomiendo,
En coyta es Castylla, segun que yo entiendo.
Señor, ya tiempo era, sy fuese tu mesura,
Que mudases la rueda que anda á la ventura,
Asaz an castellanos pasada mucha rrencura,
Gentes nunca pasaron atan malla ventura.
Señor, ya tienpo era de salir de las cabañas,
Que non so yo oso vrauo para uevir en las montañas;
Tienpo es ya que sepan de mí las mis conpaños,
E sy sopyese el mundo et las cosas estrañas.
Castelanos perdieron sonbra et gran abrygo,
La ora que perdieron á mi ermano don Rrodrigo,
Avyan los moros en él vn mortal enemigo,
Sy yo de ay non salgo, nunca valdré vn fygo.
Salió de las montañas et vyno para poblado,
Con el pobrezillo que [le] avia cryado,
Ayna fue sabydo por todo el condado,
Nunca ovo mayor gozo onbre de madre nado.
Venian los castellanos á su señor ver,
Avyan chicos et grandes todos con él plazer,
Metyeron el condado todo en su poder,
Non podian en el mundo mejor aber.
Quando entendió que era de Castylla señor,
Alçó á Dios las manos et rrogó al Criador;
Dis, Señor, tu me ayuda, que so mucho pecador,
Que yo saque á Castylla del antygo dolor.
Dame Señor esfuerço, seso et sentido,
Que yo tome vengança del pueblo descreydo,
Et cobren castellanos algo de lo perdido,
Et tengas de mí por algo en servicio.
Señor, luengo tienpo ha que viuen mala vyda,
Son mucho apremiados de la gente descreyda,

(1) Sobra el segundo «al».
(2) Está demas el «de».
(3) A la mayor medida.

Señor, Rrey de los Rreyes, aya la tu ayuda,
Que yo torne á Castylla buena medida.
Sy por alguna culpa cayeremos en la tu saña,
Non sea sobre nos esta pena tamaña,
Ca yazemos en catyvo et de todos los de España,
Los señores por syeruos, tengolo por fazaña.
Tu lo sabes, Señor, byen que vida enduramos,
Non nos quieres oyr, maguer te llamamos,
Non sabemos con quexa que consejo prendamos,
Señor, grandes et chicos tu merced esperamos.
Señor, esta merced te querria pedir,
Seyendo yo tu vasallo, non me quieras fallir,
Senor, contygo quedo atanto conquerir,
Por que aya Castilla de premia á salir.
Fyzo su oracion el moço byen conplida,
De coraçon la fyzo, byen le fuera oyda;
Fizo grandes batallas con la gente descreyda,
Mas nunca fue vençido en toda la su vyda.
Non quiso maguer moço darse ningun vagar,
Començó á los moros muy fuerte mente guerrear,
Moviose con sus gentes, á Caraço fue cercar,
Vna syerra muy alta e muy fyrmo castellar.
El conde castellano con todos sus varones,
Convatyan las torres á guisa de guerreadores,
De dardos [e de lanças] peleavan los peones,
Fazian á Dios seruiçio de puros coraçones.
Non se podian los moros por cosa defender,
En ante que Almozore los pudiese acorrer,
Ovyeron se los moros por fuerça á vençer,
Ovyeron los christianos las torres en poder.
Llegó Almozore luego al apellido,
Sopo como avye á Caraço perdido,
Dixo: ya fyrme so del conde maltraydo,
Sy del non me vengo, en mal ora fuy nasçido.
Enbió por la tierra á gran priesa troteros,
Vnos en pos de otros, certas et mensajeros,
Que veniesen ayna peones et cavalleros,
E que sus rreyes veniesen luego en los delanteros.
Quando fueron á él juntados sus varones,
Rreyes et rricos omes et muchos infançones,
Sy todos los contasemos cavalleros et peones,
Serien mas por cuenta de çinco mill legiones.
Quando ovo Almozore su poder ayuntado,
Movió para Castylla, sañudo et mucho yrado,
Avya muy fiera mente al conde amenazado,
Que non fyncaria tierra que non fuese buscado.
Avya aquestas nuevas el conde ya oydo,
Como era Almozore para venir movido,
De toda el Almaría (1) traya el apellido,
Mayor poder nunca vyera ningun ome nasçido.
Enbió por Castylla á priesa los mandados,
Que fuesen en vno todos conel juntados,
Fazer saber las nuevas á sus adelantados,
Como de Almozore eran desafyados.
Fabló con sus vasallos, en que acordarian
Que queria oyr á todos, que qué consejo le darian,
Sy querian yr á ellos o sy los atenderian,
O qual seria la cosa porque mejor ternian.
Fabló Gonzalo Diez, vn seso de buen varon,
Rrogó que le escuchasen et que deria su rrazon,
Oyt me dixo, senor, sy Ihu Xpto vos perdon,
Para aver la lid non tenemos fazon.
Sy alguna carrera podiese ome fallar,
De guisa que pudiesemos esta lid escusar,
Non devryemos tregua nin páso rrefusar,
Por do quier que ome los pudiese amansar.
En muchas otras cosas se espyende el aver,
En el lidiar ome non puede esforçar,

(1) Está á no dudarlo por Almagreb, es decir Occidente, palabra con que los árabes españoles designaban á África y España reunidas.

Avya cuerpo y ányma todo y á poner.
Lo qual por oro nin plata non lo puede aver.
Muchos son syn guisa los pueblos rrenegados,
Caballos et peones todos byen aguisados,
Somos poca conpaña, de armas muy menguada,
Seremos sy nos vençen todos ay descabeçados.
Sy nos con Almozore pleito podiesemos traer,
Que quedase la lid por dar o por prometer,
Sy otra cosa fazemos podemos nos perder.
Todo el mi sentydo ya oydo lo avedes,
Dezit vosotros agora todo lo que por bien tovieredes,
Sy yo fablo syn guisa, vos me lo perdonedes,
Por Dios que lo mejor al conde consejedes.
Fue de Gonzalo Diez el conde despagado,
Ca non se tovo del por byen aconsejado,
Maguer que fue sanudo, non le fabló desaguisado,
Mas con razon dixol todo quanto avia fablado.
Por Dios, dixo el conde, que me querades oyr,
Quiero á don Gonzalo á todo rrecudir,
Contra quanto ha dicho quiero yo dezir,
Ca tales cosas dixo, que solo non son de oyr.
Dixo de lo primero de escusar el lidiar,
Pero non puede ome la muerte escusar,
El ome pues que sabe non puede escapar,
Deve á la su carne onrrada muerte le dar.
Por la tregua aver por algo que pechemos,
De señores que somos, vasallos nos faremos,
En lugar que á Castilla de premia saquemos,
La premia que era doblargella y emos.
Por engaño ganar non ha cosa peor,
El que cayere en este fecho, caya en grande error,
Por defender el engaño murió el Saluador,
Mas valle ser engañado que non ser engañador.
Nuestros anteçesores lealtat syenpre guardaron,
Sobre las otras tierras ellos la heredaron,
Por esto á guardar las muertes olvidaron,
Quanto saber ovyeron por y lo acabaron.
Todavia se guardaron de mal fecho fazer,
Non los pudo ninguno aquesto rretraer,
Eredar non quisieron para menos valer,
Que ellos non podiesen nin peñar nin vender.
Este debdo levaron nuestros anteçesores,
De todos los byenes mejor guardar señores,
De morir delante dellos teniense por mejores.
Non deve otra cosa y ser oluidada,
Porque al Señor fiziesen cosa desaguisada,
Ellos nunca fyzieron saña vieja alçada,
Mas syenpre lealtat leal mientre pagada.
Asy aguisó la cosa el mortal enemigo,
Quando perdió la tierra el buen rey don Rrodrygo,
Non quedó en España quien valiese vn figo,
Syn non Castilla Vieja, vn logar muy antygo.
Fueron nuestros avuelos gran tienpo muy lazrados,
Ca los tenian los moros muy fuerte mente arrenconados,
Eran en poca tierra muchos omes juntados,
De fanbre et de guerra eran muy lazrados.
Maguer mucho lazerio et mucha coyta sofrieron,
Syenpre ganaron, de lo suyo non perdieron;
Por miedo de la muerte yerro nunca feçieron,
Todos sus adversarios por aqui los vençieron.
Como se nos oviera todo esto olvidar,
Puede nos todo aquesto de mal fecho librar,
Lo que ellos ovieron á nos todo es de heredar,
Veniendo á nos en miente non podremos errar.
Dexemos los parientes, á lo nuestro tornemos,
Para yr á la batalla aqueso aguisemos,
Por miedo de la muerte la lid non la escusemos,
Caer o levantar ay lo departyremos.
Esforçad castellanos, non ayades pavor,
Vençeremos los poderes del rrey Almezore,
Saquaremos á Castilla de premia et de error,
El será el vençido, yo seré el vençedor.
Maguer que muchos son, non valen tres arvejas
Yr [he] con tres lobos á treynta mill ovejas.
Amigos, de vna cosa so byen sabidor,
Que vençeremos syn duda al moro Almozore,
De todos los de España faredes de mí el mejor,
Será grande la mi onrra, e la vuestra mejor.
Quando ovo el conde la rason acavada,
Con estos tales dichos su gente conortada,
Movióse de mañana con toda su mesnada,
Fueron se para Lara tomar otra posada.
El conde Ferran Gonzalez, cuerpo de buenas mañas,
Cavalgó en su cavallo, apartóse de sus conpañas,
Para yr buscar el puerco, metió se por las montañas,
Falló le en vn arroyo, çerca de Vasque Vanas.
Acojióse le el puerco á vn fyero lugar,
Do tenia su cueva et do solia aluergar,
Non se osó el puerco en la cueva asegurar,
Fuyó á una ermita, metióse tras el altar.
Era esa ermita de vna piedra techada,
Porque de toda ella non paresçia nada,
Tres monjes y veuian vida fuerte lazrada,
San Pedro avia nonbre esa casa sagrada.
Non pudo por la peña el conde aguijar,
Sorrendó el caballo uvo se de apear,
Por do se metió el puerco, metióse por ese lugar,
Entró por la ermita, llegó fasta el altar.
Quando vió don Fernando tan onrrado lugar,
Desanparó el puerco, non lo quiso alli matar,
Señor, dixo, á quien temen los vientos et la mar,
Sy yo erré en esto, deves me perdonar.
Á ty me manifyesto, Virgen Santa Maria,
Que desta santydad, señora, yo non sabia,
Por y fazer enojo yo aqui non entraria,
Sy non por dar ofrenda o por fazer romeria.
Señor, tu me perdona et me vale et me ayuda,
Contra la gente pagana que tanto me seguia,
Anpara á Castilla de la gente descreyda,
Sy tu non la anparas, téngola por perdida.
Quando la oraçion el conde ovo acavada,
Vyno á él [el] monje de la pobre posada,
Pelayo avya nonbre, uiuia vyda lazrada,
Saludol et preguntol qual era su andada.
Dyxo que tras el puerco era ay venido,
Era de su mesnada rredrado et partydo,
Sy por pecados fuese de Almozore sabydo,
Non fyncaria tierra do escapase uiuo.
Recudiol el monje, [e] dixo: ruegote por Dios amigo,
Sy fuese tu mesura, que ospedases conmigo,
Dar te yo pan de ordio, que non tengo de trygo,
Dar te yo del agua, que non tengo del vino;
Sabras como as de fazer contra el tu enemigo.
El conde Ferran Gonzalez, de todo bien conplido,
Contra el monje San Pelayo, que se fizo su amigo (1),
Del monje San Pelayo reçibió su convydo,
Del ermitaño santo tóvose por byen seruido,
Mejor non aluergara despues que fuera uiuo.
Dixo don fray Pelayo estonza (2) su Señor,
Fágote el buen conde de tanto sabydor,
Que quiere la tu fazienda guiar el alto Criador,
Vençeras todo el poder del moro Almozore.
Faras grandes batallas en la gente descreyda,
Muchas serán las gentes á quien quitarás la vida,
Cobrarás de la tierra vna buena partyda,
La sangre de los rreyes por ty será vertyda.
Non quiero mas dezirte de toda tu andança,
Será por todo el mundo temida la tu lança,
Quanto que te yo digo, tenlo por asegurança,
Dos vezes serás preso, creyme syn dudança.

(1) Parece que sobra un verso y que el siguiente no es mas que una correccion ó variante de él.
(2) Está por «estonçe á».

Antes de terçero dia te verás en gran cuydado,
Ca verás el tu pueblo todo muy mal espantado,
Verás vn fuerte sygno qual nunca vyó ome nasçido (1),
El mas loçano dellos será muy mal espantado.
Tu confortarlos has quanto mejor podieres,
Dezirles as á todos que semejaran mugeres,
Departyrlos has quanto mejor podieres,
Perderán todo el miedo quanto gelo departieres.
Espydete agora con lo que as oydo,
Aqueste lugar pobre non lo eches en olvido,
Fallarás el tu pueblo triste et dolorido,
Faziendo lloro et lanto et metiendo apellido.
Por lloro nin llanto non fazen ningun tuerto,
Ca piensan que eres preso o que moros te han muerto,
E que quedan syn señor et syn ningun confuerto,
Coydavan con los moros por ly salir á puerto.
Rruegote amigo et pydo te lo de grado,
Quando ovyeres tu, el buen conde, el canpo arrancado,
Véngate en mientes que somos convento laçrado,
Et non se te olvide el pobre ospedado.
Señor, tres monjes somos asaz pobre convento,
La nuestra pobre vida non ha par nin cuento,
Mas sy Dios non nos enbya algun consolamiento,
Daremos á las syerpes nuestro avytamiento.
El conde diol respuesta como ome enseñado,
Dixo: don fray Pelayo, non ayas cuydado,
Quanto que demandastes ser vos ya otorgado,
Conosçeredes adonde diestes el vuestro ospedado.
Sy Dios aquesta lid me deja arrancar,
Quiero de todo lo mio lo quinto á este lugar dar,
Demas quando muriere aqui me mandar soterrar,
Que mejore por mí siempre este lugar.
Faré otra yglesia de mas fuerte çimiento,
Faré dentro en ella el mi soterramiento,
Daré ay donde vivan monjes mas de ciento,
Que siruan todos á Dios et que fagan su mandamiento.
Despidióse el monje alegre et muy pagado,
Vynose para Lara el conde aventurado,
Quando allá llegó et le vió el su fonsado,
El lloro et llanto en gozo fue tornado.
Contó á sus varones como le avya contesçido,
El monje que fallara, que yazia ascondido,
Como fuera su vesped et tomara su convydo,
Et que mejor non alvergara despues que fuera nasçido.
Otro dia mañana mandó mover sus gentes,
Mili avya para vn xptiano delos moros descreyentes;
Los del conde eran pocos, mas buenos convatientes,
Todos eran yguales, de un coraçon ardientes.
Vyen se vey por ojo los xptianos et los moros,
Non es ome en el mundo que asmase los paganos,
Todos venian cobyertos, los oteros et los llanos,
Á xptianos cuydavan prender solos á manos.
Fazian grand alegria los pueblos descreyentes,
Venian tañendo tronpas et dando alaridos,
Davan los mal fadados á tamaños grydos (2),
Que los montes et los valles semejavan movidos.
El conde don Fernando estava muy quexado,
Queria morir por verse con los moros en el campo,
Byen cuydava ese dia reygnar ay el pecado,
Que metió grande espanto en el pueblo crusado.
Vno de los del conde, valiente caballero,
Natural de Entreuiño de la Puente Ytero;
Tenie buen caballo, fermoso et ligero,
Pusol de las espuelas por ençima de vn otero.
Partyóse la tierra conel et somióse el cavallero,
Quien con él se encontrava non yva del sano,
Otrosy vn rryco ome que dezian don Vlasco.
Metia toda su fuerça en guardar á su señor,
Non avya de su muerte pesar nin dolor,
Toliale el gran depdo dela muerte el pauor,
Non ha para buenos de este mundo mejor.
Como todos fyzieron rrefex es de entender.
Tanto non fyzo ome con tan poco poder,
Semeja poca cosa pesada de entender,
Con tresientos cavallos tan gran pueblo vençer.
Caballeros et peones fyrme miente lidiavan,
Todos quanto podian á su señor aguardavan,
Quando dezia Castylla, todos conel esforçavan,
Los moros en todo esto las espaldas tornavan.
Fuelos de vna lid el conde acuytando,
Yvan se contra la tyenda de Almozore acostando.
Llegaron Almozore aquestos malos rroydos,
Savyendo como eran sus poderes vençidos;
Eran muchos los muertos et muchos los feridos,
Avya de sus reyes los mejores perdidos.
Demandó su cavallo por lidiar con sus manos,
Fueran y byen aventados cavalleros castellanos,
Muerto fuera o preso de los pueblos xptianos,
Mas non gello aconsejaron los pueblos paganos.
Por non vos detener en otras ledanias,
Fue Almozore vençido et todas sus cavallerias,
Alli fue demostrado el poder del Mexias,
El conde fue tenido [de] Almozore Golias.
Foya Almozore á guis de algariuo,
Diziendo, ay Mafomat, en mal ora en ty fyo,
Non vale tres arvejas todo tu poderio.
El migran poder es muerto et catyvo,
Pues ellos muertos son para que fynco yo viuo.
Fyncaron en el canpo muertos muchos gentyos,
De los que sanos eran ayna fueron vazios.
Quando fueron vençidos los pueblos paganos,
Fueron los vençedores los pueblos castellanos,
El conde Ferran Gonzalez con todos los xptianos,
Fueron en su alcançe por cuestas et por los llanos.
Rrendieron á Dios graçias et á Santa Maria,
Porque los dexó ver atamaña maravylla,
Duróles el alcançe quanto que medio dia,
Enrriqueçió del alcançe por siempre la pobre alcaldia.
Quando fue Almozore gran tierra alexado,
Fyncó de sus averes el campo byen poblado,
Cojieron sus averes que Dios los avya dado,
Tan grande al fallaron que non podrie ser contado.
Fallaron en las tyendas soberano tesoro,
Muchas copas et vasos que eran de vn fyno oro,
Nunca vyó atamaña rriqueza xptiano nin moro,
Serien ende abondados Alexander et Poro.
Fallaron ay muchas malettas et muchos çurrones,
Llenos de oro et de plata, que non de pyñones,
Muchas tyendas de seda et muchos tendejones,
Spadas et lorigas et muchas guarniçiones.
Fallaron ay de marfyl arquetas muy preçiadas,
Con tantas de noblezas que non podryan ser contadas,
Fueron para San Pedro las de aquellas dadas,
Están oy dia en el su altar asentadas.
Tomaron desto todo lo que savor obyeron,
Mas quedaron ay de las dos partes, que levar non lo podieron.
Mas las armas que fallaron, dexar non las quisyeron,
Con toda su ganançia á San Pedro venieron.
Quando ay llegados á Dios graçias rendieron.
Todos chicos et grandes su oraçion fizieron,
Todos por vna boca Deo gracias dixeron,
Cada vno sus joyas al altar las ofreçieron.
De toda su ganancia que Dios les avya dado,
Mandó tomar el quinto el conde byen aventurado,
Qualquier cosa que dello le copo, ovolo byen conprado,
Mandólo dar al monje que le diera el ospedado.
El conde et sus gentes et todos los cruzados
Á la çibdat de Burgos fueron todos ay llegados,
Folgaron et dormieron, que eran muy cansados,
Demandaron maestros para sanar los llagados,

(1) Asi en el códice, pero debió decir «nado» de *natus*.
(2) El original «roydos».

Destos que eran y muy mal golpados.
El conde Ferran Gonzalez, de los fechos granados,
Avya ya oydos vnos fuertes mandados,
Que avyan los navarros á sus pueblos rrobados.
Mientra que estava el conde á Dios faziendo plazer,
Lidiando con los moros et con todo su poder,
El rrey de los navarros ovo se á mover,
Cuydó á toda Castylla de rrobar et de correr.
Los pueblos castellanos quando ovieron los mandados,
Byen cuydavan que nunca ellos serien vengados,
Dizien, en fuerte ora fuemos mezquinos nados,
De todos los del mundo somos desafyados.
El conde castellano quando lo ovo oydo,
Por poco con pesar non salió de sentydo,
Como leon brauo ansy dió vn gemido,
Dixo, avn yo solo demande con mis armas guarnido.
Avyan los castellanos desto vn fyero pesar,
Porque los confondia quien los devya saluar,
Señor, dixo el conde, quieras me ayudar,
Que pueda tal soveruia ayna arrancar.
Enbyó el conde al rrey de los navarros demandar,
Sy s'querie contra él en algo mejorar,
Qua (1) farie su mesura e el su byen estar,
Sy fer non lo quisyese mandóle desafyar.
Llegó al rrey don Sancho aqueste mensajero,
Omillome, dixo, rrey, luego de lo primero,
Del conde de Castylla so yo su mensajero,
Dezirte he lo que te dize el conde fasta lo postrymero.
Sepas que ha de ty el conde muy gran querella,
Que te lo gradeçeria sy le saquases della,
Qua traxiste á Castylla gran tienpo á la pella,
Et dos vezes en el año veniste á corrella.
Et por fer mal á Castylla et destruyr castellanos,
Feziste te amigo de los pueblos paganos;
Feziste guerra mala á los pueblos xptianos,
Porque non quieren meterse en las tus manos.
A de ty sobre todo esto fyera rrencura,
Ca feziste otra cosa que fue mas desmesura,
Qua mientra él corria á la Estremadura,
Fyziste le atal daño, que fue desapostura.
Sy de aquesta querella le quisieres sacar,
De como es derecho ansy lo mejorar,
Farias tu mesura et el tu byen estar,
Sy esto non quisyeres, mándate desafyar.
Quando ovo el mensajero su rrazon acavada,
Avya por lo que yva cosa recabdada,
Fabló el rey don Sancho et dixo su rason e vegada,
Dezit le que non le mejoraré valia de vna meaja.
«Ermano, it al conde et dezit le el mandado,
De él me desafyar, so yo mucho maravyllado,
Non fue tan byen como deviera ser aconsejado,
Non se puede byen fablar de aqueste tal mercado.
Mucho lo tengo por loco et de seso menguado,
Solo por me desafyar et de ser ende osado,
Porque aquesta vez á los moros [a] arrancado.
Dezit le que mucho ayna le yré yo á vuscar,
En torre nin en [bar]ca non se me podrá escapar,
Que buscado non sea dentro fasta la mar,
Sabré por qué me osó él á mí desafyar.
Tornóse el mensajero ya quanto byen espantado,
Porque vyó al rrey fyera miente yrado,
Contóselo al conde, nada non le fue celado,
Dixol como le avya mala mente amenazado.
Mandó llamar el conde á todos sus varones,
Todos los rricos omes et á todos los infançones,
Tan bien á los escuderos como á los peones,
Querie de cada vno saber sus coraçones.
Quando fueron juntados, començó de fablar,
Qualquier se lo veria que abya gran pesar,
Amigos, avemos menester de consejo tomar,

(1) Vale tanto como ca ó porque.

De guisa que podamos tal fuerça recurrir.
Nunca nos á los navarros mal les mereçiemos,
Entuerto nin soveruia nos nunca les feziemos,
Muchos fueron los tuertos que dellos reçibyemos,
Para gello demandar nunca sazon tovyemos.
Cuydé que se queria[n] contra nos mejorar,
La querella que teniemos quiere[n] nos la doblar,
Á mí et á vosotros enbyanos á desafyar.
Amigos, tal soveruia non gella suframos,
Que nos otros nos venguemos della et todos y muramos,
Ante que tanta cuyta e tanto pesar veamos,
Por Dios los mis vasallos, nos otros los acometamos.
En nos otros los acometer es nuestra la mejoria,
Por quanto son ellos mayor cavallerya;
Nos otros non amostramos y ninguna cobardia,
En dudar nos por ellos, seria gran vyllania.
Sepades que en lid non son todos yguales,
Porque en lanças se vençen las façiendas,
Mas valen çien caballos todos de vn aver yguales,
Que non fasen treçientos de los descomunales.
Ay buenos et malos que non puede al ser,
Los malos que y son non podrian atender,
Aver se an por aquellos los buenos á vençer,
Vemos muchas vezes tal cosa conteçer.
Muchos son mas que vnos (1) peones et cavalleros,
Omes son muy esforçados, de pies muy ligeros,
De azconas et dardos fazen golpes çerteros,
Traen buena conpaña de buenos cavalleros.
Por esto ha menester que nos los acometamos,
Sy ellos nos acometen mejoria les damos,
Sy ellos entendieren que nos otros non dudamos,
Dexar nos han el canpo ante que fyramos.
Otra cosa vos digo et vos la veredes,
Muerto seré de pelea o en quexa me veredes,
Veré los castellanos como me acorredes,
Menester se vos será quanta fuerça tenedes.
Sy por alguna guisa á él puedo llegar,
Los tuertos que me fizo cuedo gellos demandar,
Non le podrya ningun ome de la muerte escapar,
Non avria sy él muere dela mi muerte pesar.
Quando ovo el conde su rrazon acabada,
Mandó contra Navarra mover la su mesnada,
Entró les en la tierra quanto vna jornada,
Falló al rrey don Sancho á la ora degollada.
Quando el rrey vyó al conde venir tan yrado,
Endereçó sus fazes en vn fermoso prado,
El pueblo castellano con su pueblo loçano,
Non alongaron plazo fasta otro mercado.
Abaxaron las lanças et fueron á feryr,
El conde delantero, como syenpre oyestes dezir,
Don Sancho de Navarra, quando lo vyó venir,
Con sus açes paradas saliólo á reçebyr.
Ferye entre las fazes que fronteras fueron venir,
En la parte que el conde yva, todos carrera le davan,
E los vnos et los otros fyrme miente lidiavan,
Los navarros con la muerte lidiavan et laçraban.
Tan grande era la priesa que avyan en lidiar,
Oye el ome á lexos las ferrydas sonar,
Non oyrian otra voz sy non astas quebrar.
Spadas retenir et los yelmos corar.
Nonbraban los navarros Panplona, Navarra,
Los fyrmes castellanos nonbra[ua]n á Castylla,
Nonbrava el rrey don Sancho á las veçes Castylla,
Como algunos françeses á las veces Sancho pilla (sic)
El buen conde y el rrey buscándose andudieron,
Fasta que vno á otro á ojo se vyeron,
Las armas que trayan, çerteras las fyzieron,
Fueron se á ferir quanto de rrezio pudieron.
Entramos vno á otro tales golpes se dieron,
Que los fierros delas lanças á vna parte salieron,

(1) Aquí debió decir: Muchos son mas que vos los, etc.

Nunca de dos cavalleros tales golpes [se] vieron,
Todas sus guarniçiones nada non les valieron.
Cuytado fue el rrey de la mala ferryda,
Entendió que del golpe ya perdiera la vyda,
La su gran valentya luego fue abatyda,
Mano á mano del cuerpo el ánima fue salida.
El conde fue del golpe fyeramente golpado,
Ca tenia gran lançada por el diestro costado,
Llamava castellanos, mas non era y ningun vasallo,
De todos sus cavalleros era ya desanparado.
Tovyeron castellanos que eran muy falesçidos,
Todos sus buenos fechos que eran por y perdidos,
Con gran quexa castellanos andavan muy marrydos.
Tanto tenia cada vno en lo suyo que ver,
Que non podian ningunos al conde acorrer;
Fyzolés la verguença todo el miedo perder,
Ovyeron por pura fuerça las fazes á rronper.
Sofryendo grandes golpes al conde allegaron,
Antes que á él llegasen á muchos derribaron,
Mal trecho syn duda al conde fallaron,
De vna parte et de otra muchas ánimas sacaron.
Llegaron castellanos, al conde acorrierón,
Luego que á él legaron, todos sobre él fyrieron,
À los navarros por fuerça afuera los fyzieron,
Temian que era muerto, gran miedo ovieron.
Álçaronle de tierra, la ferrida le vyeron,
Todos que muerto era byen ansy lo tovieron;
Por poco con pesar de seso non salieron,
Como sy fuese muerto, muy gran duelo fyzieron.
Fyrieron en los navarros, del conde los tyraron,
Sobre vn buen caballo al conde alçaron,
La sangre de la cara toda gella linpyaron,
Todos como de nuevo á lidiar començaron.
Cuytaron los afyrmes, davan lid presurada,
Rretenian en los yelmos mucha buena cuchyllada,
Davan et recebyan mucha buena lançada,
E davan et reçevyan mucha buena porrada.
Non vos queremos mas la cosa alongar,
Ovieron los navarros el canpo á dexar,
Ovo el rrey don Sancho ay á fyncar,
Mandó le luego el conde á Navarra levar.
Dexemos al rrey don Sancho, perdónele el Criador,
Los navarros mal trechos llorando á su señor,
Avyan de vengarse todos fuerte sabor,
Salieron al buen conde todos por su amor.
El conde Pyreos et el conde de Tolosa,
Paryentes eran del rrey don Sancho, esto es çierta cosa,
Tomaron de sus condados conpaña muy fermosa,
Movyeron para Castylla, que era muy astrosa.
Los condes non negaron á la lid llegar,
Pero quando lo sopyeron non quisyeron detardar,
Al buen rrey de Navarra cuydaron le vengar,
Al puerto de Getarea ovyeron arribar.
Los navarros á los condes todos á ellos se llegaron,
Como fue la fazienda, todo gello contaron,
Quantos fueron los muertos, quantos los que fyncaron,
Como á él en antes de dos dias le esperaron.
El conde de Tolosa dió les muy grand esfuerço,
Coydó con ese fecho salir á puerto,
Ca me han castellanos fecho gran tuerto.
El conde don Fernando avya lo ya oydo,
Como era aquel conde al puerto ya venido,
El conde don Fernando maguer mal ferrydo,
Atal como estaba para allá fue ydo.
Los vasallos del conde tenlense por errados,
Eran contra el conde fuerte mente yrados,
Porque avyan por fuerça syenpre de andar armados.
Folgar non les dexa [va] nin estar asegurados,
Dizien: non es esta vyda sy non para los pecados (1),
Que andan de noche et de dia et nunca son cansados;
El semeja á Satanas ét nos á los sus pecados.
Porque lidiar queremos et tanto lo amamos,
Nunca folgar tenemos sy non quando almas saquamos,
À los dela ueste antigua aquellos semejamos,
Ca todas cosas cansan et nos nunca cansamos.
Non a duello de nos, que sofrymos tal vida,
Nin lo ha de sy mismo, que tiene tan mala feryda,
Sy, mal pecado, muere, Castylla es perdyda.
Ovyeron á tomar acuerdo que non gelo consejasen,
Lo que byen non era que luego gello dixesen,
Por gran loçania en yerro non cayesen,
Que por mala codiçia á su señor non perdiesen.
Dixo Nunno Layno, señor, sy tu quisieses,
Sy á ty semejase o tu lo por byen tovyeses,
Estovyesedes quedo fasta que guareciesedes,
Que por mala codiçia en yerro non cayescdes.
Non sé ome enel mundo que lo podiese endurar,
La vyda que avemos nos et vos á pasar,
La nuestra gran codiçia non nos dexa folgar,
Avemos la mesura por aqui de olvidar.
Non rrecuden las cosas todas á vn logar,
Deve aver el ome gran seso en lidiar,
Sy non podrá ayna gran yerro tomar,
Podrya y todo el grand pres por y astragar.
Los vyentos que son fuertes vemos los cansar,
El mar que es yrado vemos la amansar,
El diablo non cansa nin puede folgar,
Quiere la nuestra vyda á la suya semejar.
Dexa folgar tus gentes et á ty mesmo sanar,
Tyenes muy fuerte llaga, dexa la folgar,
Dexa venir tus gentes, que avn son por llegar,
Muchos son por venir, debesios esperar.
Serás á dos dias del golpe byen guarido,
Será el tu pueblo á este plazo venido,
Ponerte has en el canpo con tu pueblo guarnido,
Será muerto o preso, desto so yo byen creydo.
Señor, dicho te he lo que te dezir queria,
Mejor consejo deste, señor, yo non sabrya,
Non temas que lo digo por ninguna cobardia,
Querria te aguardar como á alma mia.
Quando ovo don Nuño acavada su rrazon,
Començó el buen conde ese fyrme varon,
Avya gran conplimiento del seso de Salamon,
Nunca fue Alexandre mas fuerte de coraçon.
Dixo: Nuño Laynes, buena rrazon dixistes,
Las cosas como son asy las departystes,
De alongar esta lid creo que ansy dixistes,
Qualquier que vos lo dixo, vos mal lo aprendistes.
Non deve el que puede la lid alongar,
Quien tyene buena ora otra quiere esperar,
Vn dya que perdemos, nunca lo podremos cobrar,
Jamas en aquel dya non podemos tornar.
Sy el ome en su tienpo en balde lo quiere pasar,
Non quiere deste mundo otra cosa levar,
Synon estar viçioso et dormir et folgar,
Deste atal muere su fecho quando viene á finar.
El vicioso et el lazrado amos an de moryr,
El vno nin el otro non lo puede foyr;
Quedan los buenos fechos, estos han de vesquir,
Dellos toman ensyenplo los que han de venir.
Todos los que gran fecho quisieren acabar,
Por muy grandes trabajos obieron á pasar,
Non comen quando quieren nin çenan nin an yantar,
Los viçios de la carne an los de olvidar.
Non cuentan de Alexandre las noches et los dias,
Cuentan sus buenos fechos et sus cavalleryas;
Cuentan del rrey Davyt, que mató á Golias,
De Judas el Macaveo, fijo de Matabyas (1).

(1) Sin duda «penados»

(1) Así en el original, pero debió decir «Matatyas».

Carlos, Valdouinos, Rroldan et don O.....ero (1),
Terryn e Gualdabuey e Vernalde et Oliuero,
Torpyn e don Rrybaldos (2) e el gascon Angelero,
Estos et Salomon et el otro su conpanero.
Estos et otros muchos que vos he nonbrado,
Sy tàn buenos non fueran oy seryan oluidados,
Serán los buenos fechos fasta la fyn contados.
Por tanto ha menester que los dias contemos,
Los dias et las noches en que las espendemos,
Quantos dias en valde pasan, nunca los cobraremos,
Amigos byen lo vedes que mal seso fazedes.
Caballeros et peones ovolos de vençer,
À cosa quel dezia non sabyan responder,
Quanto él por byen tovo ovyeron lo á fazer,
Su rrazon acabada, mandó luego mover.
El conde don Fernando con toda su mesnada,
Llegaron á vn agua muy fuerte et muy yrada,
Ebro le dixeron syenpre, ansy es oy llamada,
Vyeronse y en gran rrebate que fuese y su posada.
Tovyeron esta rribera tolosanos byen guardada,
Non dyeron castellanos por eso todo nada,
Dando et reçibiendo mucha buena lançada,
Ovyeron mucho ayna el agua travesada.
Ovyeron gran rrebato en pasar aquel vado,
Ovo y de petavynos gran pueblo derrybado,
Maguer non querian, venian á mal de su grado,
Dellos se afogavan, dellos salian á nado.
Abre por medio del agua el conde la carrera,
Ovyeron tolosanos á dexar la rrybera,
Nasçió medio delos, entremedio de una glera,
Fue los acometer de vna estraña manera.
Quando ovo el conde el agua atravesado,
Ferió luego en ellos, como venia yrado,
Al que él alcançava, mucho era de mal fado,
Yvan (3) del á sus parientes ayna mal mandado.
El conde don Fernando, de sabydorya acabado,
Ferie en pytavynos (4) et faziales gran daño,
Ronpyales las guarniçiones como sy fuesen vn paño,
Non les valia esfuerço ni les valia engaño.
Acorrian luego sus buenos varones,
Ca tenia ay muchos buenos infançones,
De vn logar eran todos et de vnos coraçones,
Laçravan tolosanos et lazravan los gascones.
Pero como eran muchos, yvan los acoytando,
Ya yva la lid de fyera guisa estando,
Ybase de onbres muertos la glera poblando,
Maltraye á los afyrmes el conde don Fernando.
Andava por las aces muy fyera me[u]te yrado,
Porque non los podia vençer, andava muy cuytado,
Dixo, non puede ser, avn que pese al pecado,
Non puede[n] tolosanos fallarse byen (5) este mercado.
Metyóse por las açes muy fuerte mente espoleando,
La lança sobre mano, su pendon alçando,
¿Dónde estás el buen conde? ansy yua grandes voses dando,
Sal acá al canpo, que cata aqui á don Fernando.
Antes que ellos amos veniesen á las ferridas,
Con las vozes de don Fernando las gentes eran desmarridas.
Las gentes tolosanas todas fueron foydas.
Nunca ningunas gentes fueron tan mal fallidas,
Ca fueron en gran miedo et en mal serviçio metidas.
Fueron todos foydos por vna gran montaña,
Fyncaron con el conde muy poca conpaña,
Nunca fue el conde tolosano en quexa atamaña,
Ca el conde de Castylla le tenia fuerte saña.
El conde de Tolosa mucho fue espantado,
Ca vyó á don Fernando venir mucho yrado,

(1) Ogiero (Ogier le Danois).
(2) Reynaldos ó quizá tambien Tribaldos.
(3) Léase «Yrá» en singular.
(4) Los habitantes de Poitou (poitevins).
(5) Como si dijera: «bien n'este mercado.»

Por non tener gente, que era desmamparado,
Con sus armas guarnido, salió luego al canpo.
El conde don Fernando, ome syn crueldat,
Olvidó con la yra mesura et vondat,
Fue feryr al conde de yra et de voluntat,
Non dudó de feryrlo syn ninguna piedat.
El conde castellano, vn guerrero natural,
Ferió al conde tolosano, de vna ferida mortal,
Cuytado fue el gascon de la ferida muy mal,
Dixo á altas vozes; Santa Maria Señora me val.
El conde de Tolosa, ansy fue mal ferido,
Fue luego del cavallo á tierra abatydo,
Dezir non pudo nada, ca fue luego transido,
Luego quando él fue muerto, su pueblo fue vençido.
Cavalleros tolosanos trezientos y prendieron,
Muchos fueron los otros que estonçes y murieron,
Estonçes castellanos en preçio sobyeron.
Ahe, el conde castellano, arguloso, de coraçon loçano,
Oyredes lo que fizo al conde tolosano,
Desguarneçióle el cuerpo él mismo con su mano,
Non le fizo menos honrra que si fuera su ermano.
Quando le ovo desguarnido et de todo despojado,
Levol et vestiol de vn jamete muy preçiado,
Echol en vn escano sotylmientre labrado,
Ovol en la batalla de Almozore ganado.
El conde castellano, con todo su consejo,
Fyzieron le ataut byen obrado sobejo,
Guarnido rrica mente de vn paño mermejo (1),
De clavos byen dorados, qué rreluzen como espejo.
Mandó á sus vasallos de la presyon sacar,
Mandólos que veniesem á su señor aguardar,
Á grandes et á chicos, á todos fyzo jurar,
Que del non se partyesem fasta en su lugar.
Mortajaron el cuerpo, como costunbre era,
De vnos paños preçiados, rrycos de gran manera,
Diólos que despendiesen por toda la carrera,
Mandóles dar mill pesos fechos çirios de çera.
Quando ovo el conde el cuerpo mortajado,
El ataut fue preso, de clavos byen çerrado,
Sobre una açemila ayna fue aparejado,
Mandó que lo levasen luego á su condado.
Tolosanos mezquinos, llorando su mal fado,
Sus caras afyladas, pueblo mal desonrrado,
Llegaron el cuerpo á Tolosa, caveça es del condado,
Fue como de primero, el llanto rrenovado.
Dexemos tolosanos tristes et dessonrrados,
Eran (2) de Tolossa con su señor llegados,
Tornemos en el conde de los fechos granados,
Como avia oydo otros malos mandados.
Que venia Almozore con muy fuertes fonsados,
Que traia çiento et treynta mill cavalleros lorigados,
Non seryan los peones por ninguna guisa contados,
Estando çerca Lara en Muno ayuntados.
Quando fue Almozore la otra vez vençido,
Con gran pesar que ovo á Marruecos fue ydo,
Mandó por toda Afryca andar el apellido,
Et fue como á perdom todo el pueblo movydo.
Turcos alarabes, essas gentes ligeras,
Que son para en batallas vuenas gentes çerteras,
Que traen arcos de nerbyos et ballestas çerteras,
Destos venien llenos senderos et carreras.
Venien los almofares et los anes marinos (3),
Traen en sus camellos sus fornos et molinos,
Venien los moros todos de Oriente vezinos;
De todos estos venien cobiertos los caminos.
Venien y destas gentes syn cuenta et syn cuento,
Non eran de vn logar nin de vn entendimiento,
Mas feos que Satan con todo su convento,

(1) Bermejo.
(2) Parece què debió decir *á* en lugar de *de*.
(3) Benimerines?

Quando sale del infyerno suçio et carvujento (1).
Quando fueron juntados pasaron la mar,
Arrybaron al puerto que dizen de Gybialtar,
Cuydó se Almoçore del buen conde vengar,
Por amor de acabar lo non se podia dar vagar.
Córdoba et Jaen, con toda el Andalucia,
Lorca et Cartajena, con toda el Almuria,
De muchas otras tierras, que nonbrar yo non sabria,
Ayuntó Almoçore muy gran cavalleria.
Quando fueron juntados començaron á venir,
Coydaron á España syn falla conquerir,
E quel conde castellano non se lo podrya foyr,
Que él farya en presyom muerte mala morir.
Eran en Façinas ya la gente maldicta,
Todos los castellanos, todos en Pyedra Fyta,
El conde quela su alma de pena sea quita,
Ffuese para San Pedro, á essa su ermita.
Quando fue á la ermita el conde allegado,
Demandó por su monje, don Pelayo llamado,
Dixeron le por nuevas que era ya fynado,
Ocho dias avya ya et mas no, que era soterrado.
Entró en la ermita con muy gran devoçion,
Fyncó los fynojos et fyzo su oraçion,
Delos ojos llorando fizo á Dios su petyçion,
Señor, tu me escuda de yerro et de ocassyon.
Señor, por amor de fazer á ty seruiçio,
Paso yo mucho laçerio et dexo mucho viçio,
Con este cuerpo lazrrado fágote serviçio.
Con moros et con xptianos metome en gran bollicio,
Los rreyes de España con derecho pavor,
Olvidaron á ty, que eres su Señor,
Tornaron se vasallos del rrey Almoçore,
Por miedo dela muerte fycieron lo peor.
Nunca de su conpania despues uve sabor,
Por fazer á ty serviçio, non quise mas su amor.
Fynqué yo entre todos solo et desamparado,
Non ove miedo á muerte nin quise aquel diablo;
Quando ellos veycron que era dellos apartado,
Luego fuy de todos ellos muy fuerte amenazado.
Llegaron me las cartas á Muño ese dia,
Venieron me me[n]sajeros çinco en aquel dia,
Como me amenazavan rreyes del Andaluzia,
Porque delos de España yo solo me ersia (2).
Obyeron sus poderes sobre mí de ayuntar;
Vnos venien por tierra, otros venien por mar;
Querrien sy podiesem deste siglo me sacar,
Quesyste me tu, Señor, valer et ayudar.
Vençi los et mate los Señor, con tu poder,
Nunca fuy yo contra ty, segunt mi entender,
Tengo me por pagado, sy te fyze algun plaçer,
Byen tengo que non as por que me faleçer.
Por las escrituras que dexó Ysayas,
Que á los tus vasallos nunca los falesçerias,
Señor, tu syeruo so con mis cavalleryas,
Non me partyré de ty en todos los mis dias.
Mas he menester, Señor, la tu ayuda;
Señor, sea por ty Castylla defendida,
Toda tierra de Afryca sobre my es venida,
Anparar non la podrya, Señor, syn la tu ayuda.
Por fuerça nin por seso que yo podiese aver,
Non la podria por ninguna guisa defender;
Senor, dame esfuerço, seso et poder,
Qua pueda al rrey Almoçore o matar o vençer.
Teniendo su vegilia con Dios se rrazonando,
Vn sueño muy sabroso el conde fue tomando,
Con sus armas guarnido, asy se fue acostando,
La carne adormida, asy yaze soñando.
Non podrye el conde avn ser byen adormido,
El monje San Pelayo de susol fue venido,

(1) Carboniento?
(2) Me erguia?

De paños como el sol todo venia vestydo,
Nunca mas bella cosa veyera ome nasçido.
Llamó le por su nonbre al conde don Fernando,
Dixol: ¿dúermes o velas, o como estás asy callando?
Despyerta et ve tu vya, ca te creçe oy gran vando,
Vete para el tu pueblo, que te está esperando.
El Criador te otorga quanto pedido le as,
En los pueblos paganos gran mortandat farás,
De tus buenas conpañas muchas ay perderás,
Pero con todo el daño, el canpo tu le vençerás.
Avn te diçe mas el alto Criador,
Que tu eres su vasallo et él es tu Señor,
Con los pueblos paganos lidiarás por el su amor,
Mándate que te vayas lidiar con Almozor.
Yo seré ay contygo, que me lo ha otorgado,
Ay será el apostol Santyago llamado,
Enbyarnos ha Ihu Xpto valer á su criado,
Será con tal ayuda Almoçore enbargado.
Otros vernán ay muchos como en visiom,
Con blancas armaduras, ángeles de Dios som,
Traerá cada vno la cruz en su pendon,
Los moros quando nos veyeren, perderán el coraçon.
Amigo, dicho he lo que á mí mandaron,
Vome para aquellos que me acá enbyarom.
Los ángeles fermosos de tierra lo alçaron,
Fazyendo grande alegrya al çielo lo levarom.
Despertó don Fernando como espantado,
¿Qué puede ser aquesto? válame el Cryador,
El pecado es, que me quiere echar en algun error,
Ihu Xpto, yo tuyo so, guardame tu, Señor.
Estando en el sueño que soñara pensando,
Oyó vna gran voz que le estava llamando,
Lieva dende, ve tu vya, el conde don Fernando,
Espera te Almoçore conel su fuerte mandado.
Non tardes, ve tu vya, sy non tuerto me fazes,
Porque tanto me tardas en gran culpa me quieres (1),
Non le des ninguna tregua nin fagas con él pazes,
Todo el tu pueblo fazerlo as tres fazes.
Tu entra con los menos de partes de Oryente,
Entrante de la lid (2), verme as vesyble miente,
Manda entrar la otra faz de parte de Oçidente,
Será Santyago visto syn falisçimiento.
Entre la otra terçera de partes de Aquilom,
Venceremos sy esto tu fazes á este bravo leom,
Ffarás tu sy esto fazes á guisa de Sanson,
Quando con las manos lidió conel vestyom (3).
Non quiero mas dezirte; por ende lieba dende, ve tu vya,
¿Quieres saber quien trae esta mensajeria?
Millan so por nonbre, Ihu Xpto me enbya.
Quando ovo don Fernando todo esto oydo,
El varon don Millan á los çielos fue ydo,
Fue luego el buen conde dela ermita espedido,
Tornóse á Pyedra Fyta, donde él fuera salydo.
Quando llegó el conde á su buena conpaña,
Fablaron le sus vassallos todos con fuerte saña,
Maltrayan le tanto, que era por gran façaña.
Como todos estavan malincónicos con gran despecho,
De chycos et de grandes, de todos fue maltrecho,
Ffases, dixeron al conde, syn ninguna guisa mal fechos,
Sy algun yerro grande tomamos, será muy gran derecho.
Asy como ladron andas destos que andan á furtar,
Asy solo señero te amas apartar,
Quando nosotros te buscamos, non te podemos fallar,
Abremos solo por aquesto algun gran yerro tomar.
Porque tanto te sofrymos, por ende somos peores,
Pedimos te por merçed que non nos fagas traydores,
Ca non lo fueron nunca nuestros antecesores;

(1) Quizá «yazes» por me dejas.
(2) Entrate en la lid; á no ser que quisiese decir: «En trance de la lid.»
(3) El bestion, es decir «el leon.»

Non ovo en el mundo omes mas leales nin mejores.
Quando á toda su guisa lo ovyeron mal traydo,
Dixo les don Fernando: por Dios sea oydo,
De quanto que yo fize, non so por ende ello arrepentydo,
Non me devés tener ansyna por tan fallido.
Fuy yo á la hermita, por amigo mio ver,
Por yo e él en vno amos á dos aver plazer,
Quando fuy allá llegado demandé sy podrya del saber,
Dixeron me por nuevas que era en ageno poder.
Sope como era mi amigo fynado,
Mostraron me el logar dónde estava soterrado,
Rrogué á Ihu Xpto que sy él fizo algun pecado,
Por la su gran mesura que le sea perdonado.
Entrante de la puerta alli fize mi oraçion,
A tal qual me dió Diós seso et me metyó en coraçom,
Vyno á mí el monje como en vysyom,
Despyerta dixo, amigo, que hora es e sazom.
Dixo me lo en suenos e non lo quise creer,
Desperté et non pude ninguna cosa ver,
Oy vna gran voz del çielo descender,
Voz era de los santos, segun mi entender.
Esta es la razon que la voz me dezia,
Conde Fernan Gonçales, lievate dende et ve tu vya,
Todo el poder de Afryca et del Andaluzia,
Vençerlo he enel canpo deste terçero dia.
Dixome que mal fazia por tanto que tardava,
Aquel Rey delos Reyees, por cuyo amor lidiava,
Que fuese et que non tardase contra la gente pagana,
Que por qué avya miedo, pues que él me ayudava.
Otras cósas me dixo, que me quiero callar,
Que queria gran alongança de todo lo contar.
Mas aberlo hedes todo ayna de provar,
Fasta que lo prouedes aver me lo he de callar.
En aquella hermita fuy yo byen aconsejado,
Del monje San Pelayo, syeruo de Dios amado,
Que por el su consejo Almozore fue arrancado,
Fuy lo á buscar agora e falle lo soterrado.
Fasta que lo sepades cómo yo lo fuera á saber,
Por ende non me debedes por fallido tener,
Aguardar vos querria á todo mi poder,
E por mengua ninguna de mí en yerro non caer.
De Dios et de los omes menester avemos consejo,
Sy non los afyncamos, fazernos han mal trebejo,
Traye el rey Alexandre muy gran pueblo sobejo,
Eso mesmo el rey Almozore fuete pueblo .....no (1),
Nunca en la su vyda ayuntó tal consejo.
Mill ay para vno, esto byen lo sabemos,
Dicho es que ha menester que gran consejo tomemos,
Maguer fuyr queramos, fazer non lo podemos,
Asy como los peçes enredados, ansy yazemos.
Aragon et Navarra et todos los pytavynos,
Sy en quexa nos vyeren, non nos serán padrynos,
Que non nos daryan salida por ningunos caminos,
Mal nos quieren de muerte todos nuestros vezinos.
Sy nos por mal pecado fueremos arrancados,
Los nuestros enemigos serán de nos vengados,
Seremos nos otros catyvos, fanbryentos et lazrados,
Serán los nuestros fijos de los moros catyvados
Los fyjos et las fyjas que nos otros tanto queremos,
Verlos hemos levar catyvos, valer non los podemos,
Allá donde nos mandaren yr por fuerça, allá yremos,
Á nuestros fyjos et fyjas, jamas nunca los veremos.
Es desanparado de todo byen el cavtybo;
Mas dize muchas veses que non querrya ser nasçido,
Dize, Señor del mundo, por qué me cres esquivo,
Que me fazes veuir lazrado et perdido.
Ligera cosa es la muerte de pagar,
Muerte de cada dia, muy mala es de endurar,
Sofryr tanto lazerio e ver tanto pesar,

(1) Hay un claro: quizá debió decir: «fuerte pueblo soberujo».

Ver los sus enemigos lo suyo heredar.
Contesçe eso mismo con la gente renegada,
Heredan nuestra tierra et tyenen la forçada;
Mas endereçarse ha la rueda que está trestornada,
Serán ellos vençidos, la fe de Xptus onrrada.
Non es dicha fortuna por ser syenpre en vn estado,
De vno ser syenpre ryco et otro ser menguado,
Ca una estas dos cosas la fortuna pryado,
Al pobre faze ryco et al rico menguado.
Quiere fazer las cosas ansy el Cryador,
De dar et dè quitar èl es el fazedor,
Por entender quel es sobre todos el mejor,
El que suele ser vençido será el vençedor.
Á tal Señor como aqueste devemos nos rogar,
Que por la su gran mesura nos quiera ayudar,
Que enel nos está todo, caer o levantar,
Ca syn él non podemos ninguna cosa acabar.
Amigos, lo que digo byen entender deuedes,
Sy fueremos vençidos, qué consejo tomaredes,
Moriredes como malos, la tierra perderedes,
Sy esta vez caedes, nunca vos leuantaredes.
De mí mismo vos digo lo que cuedo yo fazer,
Nin preso nin cabtyvo, nunca yo me dexaré ser,
Maguer ellos á vida me quieran prender,
Matarme yo ante que nunca sea en su poder.
Todo aquel que de vosotros á presyon se les diere,
Et con miedo de la muerte del canpo saliere,
Quede por alevoso el que tal fecho fyziere,
Con Judas en el infyerno yagua quando moriere.
Quando esto oyó el su pueblo loçano,
Todos por vna boca fablaron muy pryado,
Señor, lo que tu dizes sea de nos otorgado,
El que fuyre de nos, ayaga con Judas abrasado.
Quando ovo el conde dichas estas razones,
Antes tenien todos endurecidos los coraçones,
Fueron todos confortados, cavalleros et peones,
Mandó como fyziesen esos grandes varones.
Mandó que fuesen prontos otro dia por la mañana,
Que fuesen puestas las azes en medio de la plana,
Todos fuesen armados á la primera canpana,
Darian lid campal aquella gente pagana.
Á Gustyo Gonçalez, el que de Salas era,
Á él et á sus fyjos dióles la delantera,
Ca por miedo de la muerte non dexaria la carrera,
Con ellos yva don Velasco, el que tanbyen de Salas era.
Estuvo Gonçalo Diez con ellos en esta misma haz,
Era en los consejos muy bueno de toda paz,
Era para en faziendas crudo como agraz,
Quiquier que lo demandás, fallarlo ye de faz.
Dos sobrynos del conde, valientes et ligeros,
Fyçieralos el conde estonçes caballeros;
Devieran ser contados estos en los primeros,
Fueron estos llamados los lobos carniçeros.
Los que Gustyo Gonçales avya de acabdillar,
Dozientos fueron estos cavalleros de prestar,
Estos mandó el conde por la vna parte entrar,
De quales ellos fueron non lo podryan mejorar.
Dyóles seysmill peones para la delantera,
Omes dela montaña, gente era fuerte et ligera,
Sy byen guisados fuesen como menester les era,
Por tres tantos de moros non dexarien la carrera.
Dexemos esta faz toda byen parada,
Non podrye el cabdillo mejorar se por nada,
Serye por ninguna fuerça aduro quebrantada;
Ya era en todo esto la otra haz aguisada.
Fue dado por cabdillo Lopè el Vizcayno,
Byen ryco de mançanas, pobre de pam et de vyno.
En esa faz fueron contados fyjo de don Layno,
E otro de la montaña conel que dísen don Mino,
Ávye de cichoneses et otrosy de entre Nino (1).

(1) Así en el códice: quizá «entre Miño».

Caballeros byen ligeros e de coraçon loçanos,
De Castylla la Vyeja ovo y buenos castellanos,
Que muchos buenos fechos fyçieron y por sus manos.
Venyen ay de Castillo (*sic*) vnas buenas conpanas,
Venien ay con ellos otros de las montanas,
Fueron ay estoryanos, gentes muy byen guisadas,
Muy buenos eran de armas et muy byen conplidos de manos.
Venyan ay estos cavalleros en la haz mediana,
Estos dozientos dela flor castellana,
Todos fueron en canpo otro dia por la mañana,
Esa fue para moros una mala et negrua semana.
Dyóles otros seys mill peones para con quelos conbatiesen,
Peones con peones en vno los partyesen,
Que quando los peones carrera les abryesen,
Entrarian los cavalleros mejor por do podiesen.
El conde don Fernando, delos fechos granados,
Ovo veynte escuderos en ese dia armados,
Estos conel buen conde en haz fueron entrados,
Por todos fueron çincuenta et non mas contados.
Ruy Cabya e Muño et los de la foz de Lara,
Venyan ay los serranos gentes quel poblara
En vna syerra muy fuerte quel de moros ganara;
Venyan ay los Velascos que ese dia armara.
Venian ay tres mill peones, todos dé buena conpaña,
Que por miedo de la muerte non faryan fallimiente,
Maguer que fueron buscados de partes de Oriente,
Non fallarayn mejores fasta en Ocidente.
Consejóles á todos de qual guisa fyziesen,
Sy el dia primero vençer non los podiesen,
Que se tornasen fuera quando el cuerno oyesen,
A la seña del conde todos se acojesen.
Quando ovo el conde su cosa aguisada,
Sus azes byen paradas, su gente ordenada,
Sabye byen cada vno su certera entrada,
Tornaron á sus tyendas cada vno á su posada.
Çenaron et folgaron esa gente cruzada,
Todos á Dios rogaron con voluntad pagada,
Que alli les ayudase la su virtud sagrada.
Vyeron aquella noche vna muy fyera cosa,
Venie por el ayre vna syerpe rauiosa,
Dando muy fuertes grytos la fantasma astrosa,
Toda venie sangrienta mermeja asy como rrosa.
Fazia ella senblante que feryda venia,
Semejava en los grytos que el çielo partya,
Alunbrava las uestes el fuego que vertya,
Todos ovyeron gran miedo que quemar los venia.
Non ovo ende ninguno que fuese tan esforçado,
Que gran miedo non ovo et fuese espantado,
Cayeron muchos omes en tierra del espanto,
Ovyeron muy gran miedo todo el pueblo cruçado.
Despertaron al conde, que era ya dormido,
Ante quel veniese, el culuebro era ydo,
Falló todo el su pueblo como desmaydo,
Demandó del culuebro como fuera venido.
Dixeron se lo todo de qual guisa veniera,
Como cosa feryda, que muy grandes gritos diera,
Porque se marauillaba[n] la tierra non la encendiera;
Vuelta venia en sangre aquella vestya fyera.
Quando gelo contaron asy como lo vyeron,
Entendió byen el conde que gran miedo ovyeron,
Que esta atal figura que diablos la fyzieron,
A los pueblos cruzados re[uol]uer los quisieron.
A los moros tenian que los venian ayudar,
Cuydavan syn duda á los xptianos espantar,
Por tal que los cruzados se ovyeron á tornar,
Que quisiera en la ueste algun fuego echar.
Quando á sus varones el buen conde llamó,
Quando fueron juntados, mandólos escuchar,
Que él les deria que querie la serpyente demostrar,
Luego de los estrelleros començó de fablar.
Los moros byen sabedes que se guian por estrellas,
Non se guian por Dios, que se guian por ellas;
Otro Cryador nuevo han fecho ellos dellas,
Dizen que por ellas veen muchas de marauiellas.
Ay avn otros que saben muchos encantamientos,
Fazen muchos malos gestos con sus esperamientos,
De reuoluer las nubes et de révoluer los vyentos,
Muestra les el diablo estos entendymientos.
Ayuntan los diablos con sus conjuramientos,
Alieganse con ellos et fasen sus conventos,
Dizen de los pasados todos sus fallimientos,
Todos fazen conçejo estos falsos carbonientos.
Algun moro astro[lo]go que sabie encantar,
Fyzo aquel diablo en syerpe fygurar,
Por amor que podiese á vosotros espantar,
Con este tal engaño cuydaron de nos tornar.
Como sodes sesudos byen podedes saber,
Qua non han ellos poder de mal á nos fazer,
Que quitoles Ihu Xpto el su fuerte poder;
Veades que son locos los que lo quieren creer.
Que es de todo el mundo en vno el poder,
Que á el solo devemos todos obedeçer,
Ca el es poderoso de dar et de toller,
Atal Señor como este devemos todos de temer.
Quien este Señor dexa et en la bestya fya,
Tengo que es caydo al Señor en vna gran yra,
Anda en fallimiento la su alma mesquina,
Quantos que ansyna andan el diablo los guia.
Tornemos en lo al que agora estamos,
Travajado avemos, menester es que durmamos,
Conellos en el canpo cras mañana seamos,
Todos en su logar asy como mandamos.
Fueron á sus posadas, començaron á dormir,
Començaron las alas los gallos á feryr,
Lavantaron se todos, misa fueron á oyr,
Confesar se á Dios, sus pecados descubrir.
Todos grandes et chicos su oraçion fyçieron,
Del mal que avyan fecho todos se arrepentieron,
La ostya consagrada todos la resçebyeron,
Todos de coraçon á Dios merçed pedieron.
Era en todo esto el dia allegado,
Entraron en las armas todo el pueblo cruçado,
Las fazes fueron puestas como les era mandado,
Byen sabye cada vno su lugar señallado.
Fueron todas las gentes en vn punto guarnidas,
Movyeron para ellos todos por sus partydas,
Las azes fueron puestas, mezcladas las ferydas,
Ovo y de cada parte muchas gentes caydas.
El conde don Fernando, este leal cabdillo,
Pareçia entre todos vn fermoso castyllo,
Avya en la faz primera abyerto vn otro portyllo,
Traya en el escudo fyncado muy mucho cuadryllo.
Ronpya todas las hazes que fronteras estavan,
A la parte que él yba, todos carrera le davan,
Los golpes que fazia byen á lejos sonaban.
Andaba por las azes como leon fanbryento,
De vençer o de morir tenia fuerte taliento,
Dexaba por do yba todo el canpo cobierto,
Dava ay muchas ánimas al vestyon fanbryento.
Vn rey de los de Afryca era de fuerça grande,
Entre todos los otros semejaba vn gygante,
Que al conde buscava e asy fazia el conde al semejante,
E luego quando vyó al conde, fuesele parar delante.
El conde quando le vyó tan yrado venir,
Aguijó el cavallo et fuelo á reçebyr,
Abaxaron las lanças et fueronse á ferir,
Que debyeran tales golpes vna torre partyr.
Entramos vno á otro fueron mucho enbargados,
Fueron muy mal ferydos et estaban embaçados,
Fablar non se podian, tanto eran mal golpados,
Eran de fuertes golpes amos y dos llagados.
El conde don Fernando, maguer mal ferydo,
En antes quel rrey entrase en todo su sentydo,
Del conde fue el rrey otra vez muy mal ferydo,

Fue luego del caballo á tierra abatydo.
Los vasallos del moro quando aquesto vyeron,
Çercaron al buen conde et muy gran priesa le dieron,
Esa ora castellanos en balde non estuvyeron,
Dando grandes ferydas á su señor acorrieron.
El conde castellano con sus gentes non dudadas,
Fueron aquestas oras fuerte mente esforçadas,
El caballo del conde que traya muy grandes lançadas,
Tenie fasta los pyes las entrañas colgadas.
Ovo el su buen caballo al conde de morir,
Á mayor fuerte saçon non le podiera faleçer (1),
Ca non podia tornarse nin podia foyr,
Las coytas que sofrya non las podrya onbre dezir.
Estava apeado, en deredor la su buena conpana,
Escudo contra pechos, en la mano su espada,
Valasme dixo, Xptus, la tu virtud sagrada,
Non quede oy Castylla de ty desanparada.
Los moros eran muchos, tenienlo byen çercado;
Maguer que el buen conde estava apeado,
Feria á todas las partes á guisa de esforçado,
Los sus buenos vasallos valieron lo pryado.
Dieron le vn buen caballo qual él menester lo avya,
Davan gracias á Dios et façian grande alegria,
Señor, esta merçed tan mana, gradeçer non te podria,
Que tan byen me acorryste á la grand coyta mia.
Dexemos pues el conde mejor de otras lides,
Faziendo lo que faze el lobo en las grueys.
Don Gustio Gonzalez que la otra faz guiava,
Corrya mucha sangre por do él aguijava,
Fazia muy gran mortandat en aquesta gente braua.
Los moros en todo esto en valde non estavan,
En los omes de pye gran mortandat fazian,
Sepades que de amas las partes muchos omes cayan,
Á los golpes que davan las sierras rretenian (2).
Don Diego Laynez, con amos sus ermanos,
Ferye de la otra parte con otros castellanos,
Fazia muy gran mortandat en los pueblos paganos,
Todos cayan de buelta los moros et los xptianos.
Estydo la fazienda en peso todo el dia,
Sobre ganar el canpo era grande la porfia,
Teniese por byen andante el que mejor feria,
Sobre todos el conde lleuava la mejorya,
Ca el que de sus manos escapava, tenia se por naçido ese dia.
Ferielos don Fernando de toda voluntad,
En los pueblos paganos fazia gran mortandad,
Valasme dixo, Xptus, padre de pyedad,
Sea oy por ty ensalçada la xptiandad.
Tenia lieno de poluos la voca et los dientes,
Que apenas podia fablar por confortar sus gentes,
Diziendo : oy sed brauos, vasallos et parientes,
Los buenos en tal dia devedes parar mientes.
Dezie, ferid de rezio, mis leales amigos,
Avedes muchos tuertos de Almazore reçebydos,
Para vengar nos del set byen mientes metydos, [dos.
Ca byen se vos venga mientes (3) que por eso somos aqui veni-
El sol era ya puesto, queria anochecer,
Nin moros nin xptianos non se podian vençer,
Mandó luego el conde su cuerno taner,
Ovyeron se todos á la seña acojer.
Los pueblos castelanos et las gentes cruzadas,
Sacaron á los moros fueras de sus posadas,
El conde don Fernando con todas sus mesnadas,
Fueron aquella noche todas byen alvergadas.
El conde et sus gentes las posadas tomaron,
Ovyeron tal alvergue qual á Dios pedieron (4),
Quanto menester ovyeron todo ay lo fallaron,
Con sus armas guarnidos toda la noche velaron.

(1) Parece que debió decir «fallir».
(2) *Retiñir* por resonar.
(3) Léase «bien se vos venga en mientes».
(4) Demandaron?

En el dia primero muy gran daño tomaron,
Sean en parayso quantos ay finaron.
Otro dia por la mañana los pueblos descreydos,
Todos estavan en el canpo con sus armas apreçebydos;
Dando muy grandes vozes et grandes apellidos,
Semejava que todos los montes et valles eran movydos.
El conde don Fernando con su gente loçana,
Todos oyeron misa otro dia por la mañana,
Fueron todos en el canpo á la primera canpana
Pararonse las azes en medio de la plana.
Comenzaron el pleito á do lo avyan dejado,
Llamando Santyago el apostol onrrado,
Las fazes fueron bueltas, el torneo mezclado,
Byen avyan castellanos aquel menester usario
Orbyta el su alferez, el que traya la su seña,
Non sofrya mas golpes que sy fuera él vna peña;
Nunca mejor la tovo el buen rey de Cardeña;
Dios perdone la su alma, quel yaze en Cardeña.
El conde don Fernando, coraçon syn flaqueza,
Señor de enseñamiento, cimiento de nobleza,
Ferya en los paganos syn ninguna pereza,
Estonçe dixo : caberos, afam ay en pobreza (1).
El conde don Fernando, mas bravo que serpyente,
Avya la gran fuerça conel dia caliente,
Matava et feria en la mala semiente,
Fazia gran mortandat enel pueblo descreyente.
Dexemos nos del conde en pry...on (2) estar,
Nunca nasçió onbre de armas quien se le podiese mejorar,
Digamos vos de los otros non avyan mas vagar,
Ca les yba [en ello el] caer o levantar.
Los unos á los otros de rezio se convatyen,
Sepades que de amas las partes muchos omes morien,
La noche fue venida, de alli se herzieron,
Nada no acabaron por lo que ay venieron.
Tornaron se á-las tyendas fanbrientos et lazrados,
Levaron fuerte dia, estavan muy cansados,
Avyan ay muchos omes feridos et matados,
Çenaron et dormieron toda la noche armados.
El conde don Fernando, de fazienda granada,
Mandó á primera noche llamar esa mesnada,
Luego fue á poca de ora toda conel juntada,
Pasaron por oyrle aquella gente lazrada.
Amigos, dixo el conde, por Dios que esforçedes,
Por el muy mal lazerio, que non desmayedes.
Todos de buen coraçon eran para didiar (3),
En lanças nin espadas non avyen vagar,
Retenier los yelmos, las espadas quebrar,
Feryer en los capyllos, las lorigas falsar.
Los chichos et los garridos, todos á él mientes paravan,
Como á angel de Dios, todos á él aguardavan,
Quando oyen Castylla, todos se esforçavan,
Todos en su palabra gran esfuerço tomavan.
Don Gustio Gonçalez, el que de Salas era leal cabdillo,
Avya en los primeros abyerto vn gran portyllo,
Vn rrey delos de Afryca, valiente cavdillo,
Feriol de vna espada por medio del capyllo.
El capyello et el almofar et la cofya de armar,
Ovo le la espada ligero de cortar,
Ovo fasta los ojos la espada de pasar,
De aqueste golpe ovo don Gustio Gonzalez á fynar.
Alli do él muryó non yaze el senero,
Vn sobrino del conde, que era su conpanero,
Mataron se vno á otro com vn buen caballero,
Non avya y de moros mas estrano braçero.
De xptianos otros muchos por ende y morieron,
Ellos en todo esto en valde non estovyeron,

(1) Parece que habia de entenderse : «Caberos ha y fame e pobreza», ó «caballeros afan hay en pobresa».
(2) Faltan una ó dos letras : quizá diria «prision», en el sentido de priesa ó pelea encarnizada.
(3) Lidiar.

En los pueblos paganos gran mortanda fyzieron,
Fabiaran dellos syenpre quantos lo oyeron.
Al conde don Fernando llegaron los mandados;
Como eran los mejores de los otros fynados,
Los xptianos estavan tristes et desheredados,
Sy los non acorrian, que eran desbaratados.
Quando lo oyó el conde, por eso fue muy quexado,
Aguijó el caballo et acorrio les pryado,
Falló de mala guisa revuelto el mercado,
Presos fueran o muertos, sy non fueran ayudados.
Ferió luego el conde en los pueblos paganos,
De los que él alcançava pocos yban sanos,
Dezie: yo so el conde, esforçad castellanos,
Feryd byen de rezio, amigos y hermanos.
Los xptianos lazrados quando aquesto vieron,
Avnque eran malandantes, todo el miedo perdieron;
Todos con su señor gran esfuerço cogieron,
En las fazes paganas muy de rezio feryeron.
El conde castellano, de coraçon conplido,
Dezie: feryt caballeros, que oy aveys vençido,
Non se donde falle pan el que oy fuere retraydo,
Mucho le valdrya mas que nunca fuese naçido.
Non se ome en el mundo que al conde oyese,
Que en ninguna manera ser malo podiese,
Nunca podrye ser malo el que conel se cryase,
Mejor devrye ser que otro el que conel vysquiese.
El que á don Gustio Gonzale esas oras matara,
Del conde sy podiera de grado se desvyara,
Sy lo guisar podiera mejor y lo baratara,
El señor de Castylla fuese le á parar de cara.
El gran rey afrycano oyera lo dezir,
Que ningun ome al conde non se le podya guaryr,
Por tanto, sy él podiera, quisiera lo foyr,
Non le dió vagar el conde et fue lo á feryr.
Fyriol luego el conde et partyol el escudo,
Rronpyole las guarniçiones con fyerro mucho agudo,
El rey de Afryca de muerte anparar non se pudo,
Fue del cavallo ayuso á tierra abatydo.
Fueron los afrycanos desto mucho pesantes,
Ca eran del buen conde mucho mal andantes,
Feryeron sobre el conde mas de mill cavalgantes,
El torneo fue vuelto mas fyrme que no de antes.
Mataron byen quarenta de parte de los de Castylla,
Salia mucho caballo vazio con mucha sylla,
Avye de sus vasallos el conde muy gran mançilla,
Coydóse syn duda que se perderya Castylla.
Era en fuerte cuyta el conde don Fernando,
Yva sy se lo fyziese su muerte aguijando,
Alçó al çielo los ojos al Cryador rogando,
Como sy estovyese conel, ansy le está llamando:
Pues non so virtuoso desta lid arrancar,
Quier que escape, yo non quiero escapar,
Nin nunca veré yo mas coyta nin mas pesar,
Meterme hen (1) logar donde me hayan de matar.
Castylla quebrantada, quedará syn señor,
Yré yo con esta rabya mezquino pecador;
Será en cabtyveryo del moro Almoçor,
Por non ver aquel dia, la muerte es mejor.
Señor, ¿por qué nos tyenes á todos fuerte saña?
Por los nuestros pecados, non estruyas á España,
Que perderse ella por nos semejarya fazaña,
Que de buenos xptianos non abrya calaña.
Padre, señor del mundo, padre vero Ihú Xpto,
De lo que me dixeron, nada non me tovyste,
Que me acorrerias, comigo lo posyste,
Yo non te falesçido, ¿por qué me has falesçido? (2).
Señor, pues es el conde de ty desanparado,
Que por alguna cosa eres tu del despagado,
Rescibe tu, Señor, en encomienda este condado,
Synon será ayna por él todo estragado.
Pero yo non morré otrosy desanparado,
Antes auerán de mí los moros mal mercado,
Tal cosa fará antes aqueste mezquino lazrado,
Que quanto el mundo dure, syenpre será contado.
Sy atanta de gracia me quisyeses tu, mi Señor, dar,
Que yo [á] Almançore me pudiese allegar,
Non creo yo que á vyda me pudiese escapar,
Yo mysmo cuydaría la mi muerte vengar.
Todos los mis vasallos que aqui son finados,
Serian por su senor este dia vengados,
Todos en parayso conmigo ayuntados,
Faria muy grande honrra el conde á sus vasallos.
Querellándose á Dios el conde don Ferrando,
Los fynojos fincados, al Criador rogando,
Oyó vna grande vos, que le estava llamando,
Ferrando del Castillo, oy te crece muy grande vando.
Alçó suso los ojos para ver quien lo llamaua,
Vió al santo apostol que de suso le estaua,
De cavalleros conel mucha gran conpaña lleuaua,
Todos armas cruçadas como á el asemejauan.
Fueron contra los moros las hazes paradas,
Nunca vió ome gentes tan esforçadas,
El moro Almançore con todas sus mesnadas,
Conellos fueron luego fuerte mente enbargadas.
Ven vyniendo vna señal, gentes pueblos armados,
De qual parte venian eran marauillados,
Lo que mas les pesaua que eran todos cruçados.
Dixo el rey Almaçore: esto non puede ser,
¿Donde le recreçe al conde atan fuerte poder?
Cuydaua yo oy syn duda de le matar o prender,
Et aun yrá con estas gentes él á nos acometer.
Los crystianos mezquinos que estauan cansados
De fyncar conlas ánimas eran desafyuciados,
Fueron conel apostol muy fuerte confortados,
Nunca fueron en vn ora tan fuerte esforçados.
Acrecentóles el esfuerço, todo el miedo perdieron,
En los pueblos paganos gran mortandad fycieron,
Los poderes de los afrycanos, sofrir non la podieron,
Tornaron las espaldas, del canpo se mouyeron.
Fasta dentro en el Almeria á los moros mal façaron,
Muchos fueron los presos et muchos los que mataron,
Vn dia et dos noches syenpre los alcanzaron,
Despues al terzero dia á Fasinas se tornaron.
Buscaron por los muertos que espesos yazyan,
Como estauan sangryentos aduro los conoçian,
Los cristianos fynados que los soterrarian,
Cada vno á otros lugares que se los leuarian.
El conde don Ferrando, conplido de bondades,
Dice: «amigos, non me semeja que aquesto vos fagades,
En enbargar vos de los muertos ninguna cosa non ganades,
Meteredes grandes duelos (1) en vuestras veçindades.
Los muertos á los byuos por que an de enbargar,
Por duelo non podremos á ninguno de ellos tornar,
Aquí ay vna ermita, que es vn buen lugar,
Ternia yo por byen de alli los soterrar.
Nunca podyan yaçer en lugar tan honrrado,
Yo mysmo et my [cuerpo] alli lo e encomendado,
Mándome yo alli lleuar quando fuere fynado,
Et alli quiero yo façer vn lugar mucho honrrado.
Lo que dixo el conde, todos esso otorgaron,
Los crystyanos fynados para Oto los lleuaron,
Mucho honrrada mente alli los soterraron;
Quando fueron soterrados, su camino tomaron.
Enbió Sancho Hordoñez al buen conde mandado,
Que querian façer cortes et que fuese pryado,
Et que eran ayuntados todos los del reynado,
Por él solo tardaua[n], que non era ay gyado,

(1) Está por : «meterme he en lugar», etc.
(2) Este último verso debió ser : «Yo non te he falesçido, ¿porque me faleçiste?

(1) En el códice : «duchos.»

Ovo yr á las cortes, pero non de su grado.
Era muy fiera cosa de la mano lo levar,
Señor, Dios de los çielos, quieras me tu ayudar,
Que yo pueda á Castylla desta premya sacar.
El rey y sus varones muy bien los reçebieron,
Todos conel buen conde muy grande goço ovieron,
Fasta en su posada todos conel conde venieron,
Á la entrada de la puerta todos se despedieron.
Los chicos y los grandes de toda la çibdad,
Con la venyda del conde plaçian de voluntad,
Á la reyna sola pesaua de voluntad,
Que avya conel muy grande enemystad.
Auia en estas cortes muy gran pueblo sobejo,
Despues quel conde vino, duróles poquillejo;
Dióles el buen conde mucho de buen consejo,
Dellos en poridad, dellos por buen consejo.
Leuara don Ferrando vn mudado açor,
Non avia en Castilla otro tal nin mejor,
Otrosy un cauallo que fue[ra] de Almançor,
Auia de todo [aqu]ello el rey muy gran sabor.
De gran sabor el rey de aquello lleuar,
Luego dixo el rey que lo queria conprar,
Non lo venderia, señor, mas mando le tomar;
Vender non vos lo quiero, mas quiero vos lo dar.
El rey dixo al conde que non ge lo tomaria,
Mas [el] açor y el caballo que lo conpraria,
Que de aquella moneda mill marcos le daria,
Por açor y cavallo, sy dar ge lo queria.
Abenieron se anbos y fyçieron mercado,
Puso quando ge lo diesen á dia señalado,
Sy el auer non fuese aquel dia pagado,
Synpre fuese atal dia un dia doblado.
Cartas por a. b. c. partydas y fyçieron,
Todos los paramentos alertos estuuieron,
En cabo dela carta los tres escryuieron,
Quantos á esta merca delante estuuieron.
Asaz avia el rey buen caballo conprado,
Mas salióle á tres años muy caro el mercado,
Con el aver de Francia nunca seria pagado,
Por-que perdió el rey Castilla su condado.
Ay fueron todas las cortes desfechas et partydas,
Las gentes castellanas fueron todas venidas.
Antes que partyese, vna duena loçana
Reyna de Leon, del rey don Sancho hermana,
Prometyóle al buen conde et fyçole fuçia vana,
Conteçióle como al carnero, que fue buscar la lana.
Demostróle el diablo el engaño ayna,
Porque finase la reyna et le daria á su sobrina,
Cometyóle el casamiento el conde á la reyna,
Seria el daño grande [syn] aquesta melecina.
Tovo el buen conde que seria bien casado,
Otor[gó]gelo que lo faria de buen grado,
Enbió luego la reyna á Nauarra el mandado,
Vna carta bien ditada con vn falso ditado.
Esta es la raçon que la carta deçia:
De mí reyna de Leon á ty el rey Garcia:
Perdí al rey tu padre, que yo gran bien queria,
Sy yo fuese rey como tu, ya vengado lo auerya.
Oras tyenes tyenpo para vengar á mi hermano,
Por este tal engaño cogerlo as en mano,
Tomarás mui buen derecho de aquel conde loçano,
Á nida non le dexes aquel fuerte castellano.
Quando oyeron las gentes aqueste casamiento,
Todos tenian que era mui buen ayuntamiento,
Que seria de la paz carrera y cimiento,
Mas ordió otras redes el diablo et ce.....yento (1).
Pusieron su lugar á do á vistas veniesen,
Touieron por bien anbos que á vistas veniesen,
Et de cada parte cinco cab[all]eros aduxesen,

(1) Ceniçyento?

Fablarian et prometeryan lo que por bien foviesen.
Tomó Ferran Gonçalo cinco de sus varones,
Todos de buen derecho et grandes ynfançones,
Muy grandes de linaje et esforzados varones.
. . . . . (1)
Fueron para Hurbena otrosi como mandaron,
Conel conde de Castilla solos seys enbiaron,
El rey y los nauarros del pleyto falleçieron,
En lugar de los seys mas de treynta traxeron.
Quando vió don Ferrando al rey venir guarnydo,
Entendió que le auia del pleyto fallecido,
Creyendo me por palabras, yo mismo so vendido.
El conde dixo: Garcia faz, como sy fuese atreuido,
Dyos, deuia ser agora el mundo destruido,
Que lo que me dixo el monje, enello soy caydo,
Creyendome por palabra, yo mysmo so confondido.
Matándose él mismo con la su malandanza,
Non pudo tomar escudo ni pudo tomar lança,
Fuyó á vn ermita, alli fue su anparança,
De manana fasta la noche, alli fue su morança.
Fiço su escudero á guisa de leal;
Vió vna finiestra en medio del fastyal,
Uino para la hermita, metióse por el portal,
Dióles sus espadas, que non pudo façer al.
Estos escuderos, que conel conde fueron,
Quan lo á su señor acorrer non pudieron,
Todos en sus cavallos ayna se a[ndou]jeron.
Fue del rey Garcia la ylesia bien lidyada,
Non la quiso dexar magera era sagrada,
Non pudo de lo que quiso el rey recabar nada,
Ca tenia el conde la puerta bien çerrada.
El sol era ya baxo, que se queria tornar,
Mandó el rey Garcia al conde preguntar,
Sy se queria dar á prisyon o sobre omenaje dar,
Que podria por solo aquesto la muerte escapar.
Á salua fe jurando, dió se les á prisyon,
Pero muy mucho á Dios por el fecho á syn raçon,
Oyeron vna voz et gryto como voz de pasion,
Partióse por medio el altar de somo fasta fondon.
Está oy en dia la ylesya perdida,
Por que fue tal cosa en ella conteçida,
Byen cuydó que durara fasta la fyn conplida,
Que non fue atal cosa, que era ascondida.
Fue luego don Ferrando en los fierros metido,
De gran pesar que ovo, cayó amortecido,
Á cabo de vna pieça, tornó en su sentido,
Dixo: señor del mundo, ¿por qué me as fallecido?
Señor Dios, sy quisyeres que yo fuese aventurado,
Que á my los nauarros me fallasen armado,
Aquesto te tendria á merced et grado,
Et sin esto me tengo de ty desanparado.
Sy fueses en las ...eryas (2) de mi rebtado,
Nunca fyz porque fuese de ty desanparado,
Morré yo de mala gisa, como ome de mal fado,
Sy yo pesar te fice, byen deues ser vengado.
Dentro en Castro Viejo al buen conde metieron,
Teniendo le fuerte sana, en gran prision le metieron,
Como ome syn mesura, mesura non le ficieron,
Á los vasallos del conde en las redes partyeron.
Dixo al rey Garcia el conde su razon:
Non has por que tener á ningunos en presyon,
Abrás por mí señero quantos en Castylla son,
Non les fagas ningun mal, que ellos syn culpa son.
Soltó los don Garçia, á Castylla venieron;
Quando los castellanos el mandado oyeron,
Nunca tan mal mensaje castellanos resçebyeron,
Por poco de pesar de seso non salieron.
Fyzieron muy gran duelo estonçes por Castylla,
Mucho vestydo negruo, rota mucha capylla,

(1) Cortado un renglon. (*Nota de Gallardo.*)
(2) Falta la primera sílaba: ferias, miserias, laçerias.

Rascadas muchas fruentes, rrota mucha mexylla,
Tenia cada vno en su coraçon gran mançilla.
Tornavan et dezian: somos omes syn ventura;
Dezian del Cryador mucha fuerte majadura,
Non quiere que salgamos de premia nin de ardura,
Mas que seamos sieruos nos et nuestra natura.
Somos los castellanos contra Dios en gran saña,
Porque nos quiere dar esta premia atamaña,
Caymos en la yra de todos los de España,
Tornada es Castylla vna pobre cabaña.
A otro non sabemos nuestra coyta dezir,
Syno al Cryador, quenos debe [de] oyr,
Conel conde coydavamos desta coyta salir,
Obiemos nos en antes en ella de venir.
Dexemos castellanos en su fuerte pesar,
Aver nos hemos luego enellos á tornar,
Ayuntaron se en vno por se aconsejar,
Dexemos los ayuntados, byen nos debe menbrar.
Tornemos nos enel conde á do lo avemos dexado,
Era en Castro Viejo, en carçel echado,
De gentes de Navara atanbyen aguardado,
Nunca fue ome en presyon mas coytado.
Avya en estas tierras vn conde ya oydo,
Que otro mejor de armas nunca fuera nasçido,
Tenia le por mejor el que le avya conosçido,
Avye sabor de verle el que non le avya vysto.
Un conde muy onrrado, que era de Lonbardia,
Vynol en coraçon de yr en romerya,
Tomó de sus vasallos muy buena cavalleria,
Para yr á Santyago, metyóse por su vya.
Aquel conde lonbardo, yendo por la carrera,
Demandó por el conde, que en quales tierras era,
Dyxeronse lo luego, toda cosa certera,
Sobre que fuera preso et en qual manera.
[Conta]do por cierto todo el engaño,
Como avyan resçebydo castellanos gran daño,
Levaron le á vystas á se syn engaños,
Enellas le pusyeron byen abye vn año.
Preguntó sy lo podrya por alguna cosa ver,
Que verie sy podrya alguna pro tener,
Que tal ome non era para en carçel tener.
Fuese para Castro Viejo, demandó por los porteros,
Prometyóles de les dar muchos de los dineros,
Quel dexasen ver al conde con solos dos caballeros.
Levaron le al castyllo, las puertas le abryeron,
Los condes vno á otro, muy byen se resçibyeron,
Entre amos en su fabla, gran pyeça estovyeron,
La razon acabada, luego se despedieron.
Partyeron se entramos, los ojos llorando,
Fyncó en su presyon el conde don Fernando,
Estando en gran coyta, muchas coytas pasando,
Que Dios dende le saquase toda vya rogando.
Aquel conde lonbardo, quando fue despedido,
Al conde castellano, nunca le echó en oluido,
Demandó por la donzella por que fuera conteçido,
Como el conde ouiera fazer della marydo.
Mostraron gella luego la fermosa donzella,
Vyó tan apuesta cosa, que era marabyella,
Fabló luego el conde de porydat con ella,
Dixo como avya gran manzilla della.
Dueña, dixo el conde, eres muy syn ventura,
Non ay dueña de mas mal fado en toda la natura,
De ty han castellanos todos fuerte rencura,
Que les vyno por ty este mal syn mesura.
Dueña, syn pyedat et syn buen conoçer,
De fazer byen o mal tu tyenes el poder,
Sy al conde non quieres tu de muerte estorcer,
Aver se ha Castylla por tu culpa á perder.
Fazes muy gran ayuda á los pueblos paganos,
Ca los quitas este conde atados pyes et manos,
Quitas muy grand esfuerço á todos los xptianos,
Por ende andan los moros alegres et paganos.

Eres, dueña, de tu buen preçio mucho menoscabada,
Serás por este fecho de muchos menoscabada,
Quando fuere esta cosa por el mundo sonada,
Será toda esta culpa á ty echada.
Sy tu con este conde podieses ser casada,
Tener te yan todas las duenas por byen aventurada,
De todos los de Espana, seryas mucho onrrada,
Nunca fyziera duena tan buena cabalgada.
Sy tu eres de sentydo, esto es lo mejor,
Sy tu nunca obyste de caballero amor,
Mas debes amar á este, que no á otro enperador,
Non ha caballero enel mundo de sus armas mejor.
Despydióse el conde, con todo fue su vya,
Fue para Santyago, conplió su romerya,
Enbyó [á] la ynfanta esta mensajeria,
Con vna de sus dueñas, que ella mucho querya.
Tornóse la mensajera luego conel mandado,
De la coyta del conde, que está en gran coydado,
Vyno conla respuesta á la infanta pryado,
Dixo como dexara al conde muy laçrado.
De lo que me dixo el conde ove gran pesar,
El yr contra vos al Señor Dios es á querellar,
Que vos sola lo queredes deste mundo sacar,
Et sy vos quisyeredes, él podrya escapar.
Dyxo la infanta: señora dueña, por la fe que devedes,
Que vayades al conde et vos lo conortedes,
Tal conde como aqueste señora, dixo la dueña, non lo desanpa-
Sy muere de tal guisa, gran pecado levaredes. [redes.
Respondió á la dueña esa ora la infanta:
Byen vos digo cryada et tengo me por mal andante,
De quantos males pasa, mucho so yo dende pesante,
Mas venirá sazon que le veré byen andante.
Quiero contra el conde vna cosa fazer,
Al su fuerte amor dexar me le yo vençer,
Quiero me aventurar et yr me lo yo á ver,
Fazerle yo mi corazon á él entender.
La infanta doña Sancha, de todo byen entendida,
Fue luego al castyllo ella luego sobyda,
Quando ella vyó al conde, tóvose por guarida,
Señora, dixo el conde, ¿cómo es esta venida?
—Buen conde, dixo ella, esto faze buen amor,
Que tuelle á las dueñas verguença et pavor,
Et oluida parientes por el entendedor,
De lo que ellos sè pagan, tyenelo por mejor.
Sodes por mi amor, conde mucho laçrado,
Onde nunca byen obyestes, sodes en gran cuydado,
Don Fernando, non vos quexedes, et sed byen segurado,
Sacar vos he yo de aqui alegre et pagado.
Sy vos luego agora de aqui salir queredes,
Pleyto omenaje en mi mano faredes,
Que por dueña enel mundo á mí non dexaredes,
Comigo bendiçiones et misa prenderedes.
Sy esto non fasedes, en la carçel morredes,
Como ome syn consejo, nunca de aqui saliredes,
Vos mesmo lo pensat, si buen seso avedes,
Sy vos por vuestra culpa atal dueña perdedes.
Quando esto oyó el conde, tóvose por guarydo,
Dixo entre su coraçon, sy fuese ya conplido.
Señora, dixo el conde, por verdat vos lo digo,
Que seredes mi muger et yo vuestro marydo.
Quien desto vos faliesciere, sea de Dios faliescido,
Faliesca le la vyda, como á falso descreydo,
Ruegovos lo señora, en merçed vos lo pido,
Que de lo que fablastes, non lo echedes en oluido.
El conde don Fernando dixo cosa fermosa,
Sy vos guisar podieredes de fazer esta cosa,
Mientra vos vysquieredes, nunca abré otra esposa,
Sy desto yo vos falesçiere, falescame la Gloriosa.»
Quando todo esto oyeron afyrmado,
Luego sacó la dueña al conde don Fernando,
Diz: vayamos nos señor, que todo es guisado,
Del buen rey don Garcia non nos sea mesturado.

El camino françes ovyeron á dexar,
Tomaron á syniestra, por vn gran enzinal,
El conde don Fernando non podia andar,
Ouol ella vn poco á cuestas á llevar.
Quando se fue la noche, el dia quiere aparesçer,
En ante que ningun ome los podiese ver,
Vyeron vn monte espeso, fueronse ay asconder,
Ovyeron ally la noche á truder (1).
Dexemos aqui á ellos en la mata estar,
Veredes quanta coyta les querye Dios dar,
De vn arcipreste malo, que yva á caçar,
Ovyeron los canes enel rastro á entrar.
Fueron luego los canes á do yazien en la mata,
El conde et la dueña, fueron en grand arrebata,
El arçipreste malo, quando vyó la barata,
Plogole mas que sy ganase á Acre et á Miaça (2).
Ansy como los vyó, començó á dezir,
Dixo: donos (3) traydores, non podedes foyr.
Dixo el conde al arçipreste: por Dios, sea tu bondat
Que nos quieras á entramos tener aquesta porydat,
En medio de Castylla darte yo vna çibdat,
De guisa que la ayas syenpre por tuya de eredat.
El falso llieno de crueldat,
Mas que sy fuesen canes non ovo ninguna pyedat,
Conde, sy tu quisieres que sea porydat,
Dexa me con la dueña conplir mi voluntat.
Quando vyó don Fernando cosa tan desaguisada,
Non serya mas quexado que sy le dieran vna lançada,
Par Dios, dixo el conde, pydes cosa desaguisada,
Por poco de trabajo demandas gran soldada.
La duena fue hartera es contra el coronado:
«Arzipreste qué quieres, que yo lo faré de grado,
Por ende non nos perderemos amos en el condado,
Mas vale que ayunemos todos tres el pecado.
Dixo le luego la duena: pensat vos de despojar.
Aver vos ha el conde los paños de guardar,
Por que non vea atan fuerte pesar,
Plega vos arzipreste de aqui vos apartar.
Quando el arcipreste ovo aquesto oydo,
Ovo grand alegria et tóvose por guarydo,
Verguença non avya el falso descreydo,
Confonder cuydó á otro, mas el fue confondydo.
Ovyeron se entramos ya quanto de apartar,
Cuydara se la cosa él luego de acabar,
Ovo el arcipreste conella de travar,
Con sus brazos abyertos yba se la abraçar.
La infanta doña Sancha, dueña tan mesurada,
Nunca ome byó dueña tan esforçada,
Tomó le por la barua, dióle vna gran tyrada,
Dixo: don falso traydor, oy de ty seré vengada.
El conde á la duena non podia ayudar,
Ca tenia grandes fyerros et non podia andar,
Su cuchyllo en la mano ouo á ella á llegar,
Ovyeron le entramos al traydor de matar.
Quando de tal manera morió el traydor,
Nunca merced le quiera aver el Cryador,
La mula et los paños et el mudado açor,
Quiso Dios que lo oviese mas onrado señor.
Tovyeron todo el dya la mula arrendada,
El dia fue salido, la noche omillada,
Quando vyeron que era la noche aquedada,
Movyeron se andar por medio de la calçada.
Dexemos aqui á ellos entrados en la carrera,
Por llegar á Castylla, que muy cerca era,
Dezir vos he de los castellanos, gente fuerte et ligera,
Avenir non se podian por ninguna manera.

(1) Así en el códice: quizá «atender».
(2) Aquí habrá de leerse «Acre y Damiata», que son dos ciudades, una en Palestina y otra en el Egipto superior.
(3) Parece estar por «don vos», ó «vos don traidores» á no ser que esté usado como plural de «don».

Los vnos queryen lo uno, los otros queryen lo al,
Como omes syn cabdyello avenyense muy mal,
Fabló Nuño Laynez, de seso natural,
Buen cavallero de armas et de señor leal.
Començó su razon muy fuerte et oscura:
«Fagamos señor de vna pyedra dura,
Semejable al buen conde et desa mesma fechura,
Aquella ymajen fagamos todos nos otros jura.
Ansy como al conde todos las manos le besemos,
Pongamos la en vn carro, ante nos la tengamos,
Por amor del buen conde, por señor la tengamos,
Pleito et omenaje todos á ella fagamos.
Sy ella non fuyre, nos otros nunca fuyamos,
Syn el conde á Castylla, jamas nunca vengamos,
El que antes tornare, por traydor le tengamos,
La seña de Castylla, en la mano le pongamos.
Sy fuerte señor es el conde, fuerte señor llevamos,
El conde de Castylla, nos á buscar le vayamos,
Allá fynquemos todos o á él acá le traygamos,
Al conde de Castylla muy fuerte onrra le damos,
Él puja de cada dia et nos menoscabamos,
Semeja quel lidia et nos nunca lidiamos,
Ihu Xpto nos perdone sy atanto nos pecamos.
Què veamos qué precio damos avn caballero,
Que nos otros somos mas de trezientos e él solo señero,
E syn él non fazemos valia de vn dinero,
Pyerde onbre buen precio en poco de mijero.
Quando Nuño Layno acabó su razon,
Á chycos et á grandes, plugo de coraçon,
Respondieron le luego mucho de buen infançon:
Todos lo otorgamos, que es con gran rason.
Fyzieron su ymagen, como de antes dicho era,
Á fygura del conde, desa misma manera,
Pusyeron le en vn carro de muy fuerte madera,
Sobydo enel carro, entraron en la carrera.
Todos chycos et grandes á la pyedra juraron,
Como á su señor, ansy la aguardaron,
Para yr á Navarra el camino tomaron,
En el primero dia á Arlançon llegaron.
Dexen de (1) otro dia esa buena conpaña,
Su señor mucho onrrado, su seña mucho estraña,
Pasaron Montes Doca, vna fyera montaña,
Solia ser de los braços et de los grandes d'España,
Caballeros castellanos, conpaña muy laçrada.
Fueron á Byl Forrado á fazer otra albergada,
Qual á Dios demandaron, ovyeron atal posada,
Movyeron se otro dia, quando al aluorada,
Antes que ovyeron vna legua andada.
Salida fue la noche et el dia aclarado,
El conde con su dueña, venia mucho laçrado,
Quando vyó la sena, muy mal fue desmayado.
La dueña la vyó antes et ovo gran pavor,
Dixo luego la dueña: qué faremos señor,
Veo vna gran sena et non sé de qué color,
O es de mi hermano o del moro Almonçore.
Fueron en fuerte quexa et non sabyan que fiziesen,
Non veyen montaña á donde meter se pudiesen,
Non sabyan con la quexa qué consejo prendiesen,
Qua non veyan ningun logar do guarida alguna ovyesen.
Eran en fuerte quexa, que nunca fueron en tamaña,
Quisieran sy podieran alçarse alla montaña,
Que se asconderian siquiera en vna cabaña,
Fue catando la seña, mesurando la conpaña.
Conosçió en las armas, como eran xptianos,
Non eran de Navarra nin eran de paganos,
Conosçió que eran de pueblos castellanos,
Que yban á su señor á sacar de agenas manos.
Dueña, dixo el conde, non dedes por ello nada,
Será la vuestra mano de todos ellos besada,

(1) Quizá: «Dende á otro dia».

La seña et la gente que vos vedes armada,
Aquella es mi seña et ellos mi conpaña.
Oy vos faré señora de pueblos castellanos,
Serán todos convusco alegres y pagados,
Todos chicos et grandes, besarvos han las manos,
Darvos he yo en Castylla fortaleças et llanos.
La dueña estava tryste et desmayada,
Fue con aquestas nuevas alegre et pagada,
Quando ella vyó que era á Castylla llegada,
Dió gracias á Dios, que la abya byen guiada.
Antes que el su pueblo al conde fuese llegado,
Fue á delante vn caballero e sopo este mandado,
Como venia su señor, el conde don Fernando,
Que traya la infanta e que venia muy cansado,
Tornara se al pueblo, al pueblo castellano,
Dyxo les como venia don Fernando byen alegre et pagado.
Las gentes castellanas quando aquesto oyeron,
Que venia su señor e por çierto lo ovyeron,
Nunca tanmaño gozo castellanos rescibyeron,
Todos con alegria á Dios gracias muchas dyeron,
Tanto avyan de gran gozo, que creer non lo quisieron.
Dieron se á correr, quanto de rezio pudieron,
Antes que llegasen, al conde conoscieron,
Allegaron se á él, en los braços le cojieron.
Fueron besar le las manos todos á su señora,
Diçiendo : somos ricos castellanos agora,
Infanta doña Sancha, nasciestes en buena hora,
Por ende vos rrescebymos todos por señora.
Fiziestes nos merced, nunca otra tal viemos,
Quanto byen nos fiziestes, contar non lo sabryemos,
Sy non fuera por vos, cobrar non lo podiéramos.
Saquastes á Castylla de gran cavtyvydat,
Fezistes muy mucha merced grand á la xptiandat;
Et fyziestes muy mucho pesar á los moros, esto es verdat,
Todo esto vos gradesca el Rey de la magestat.
Todos et ella con ellos con gran gozo lloraban,
Tenien que eran muertos et que rresucitavan,
Al Rey de los cielos vendecian et laudavan,
El llanto que fazian en gran gozo tornavan.
Llegaron de venida todos á Byl Forado,
Aquesta vylla era en cabo del condado,
Vn ferrero muy bueno demandaron priado,
El conde don Fernando de los fierros fue sacado.
Fueron se para Burgos, quantos yr se podieron,
Luego que alli llegaron, grandes bodas fecieron,
Non alongaron plazo, vendiciones prendieron,
Todos grandes et chicos, muy grand gozo fycieron.
Alançavan á los tablados todos los caballeros,
Et á tablas et castanos jugan los escuderos,
De otra parte matavan los toros los monteros,
Avya ay muchas de çitubas e muchos byoleros.
Dos bodas que non vna, castellanos fazian,
Fazian muy gran goço, que mayor non podian,
La vna por su señor, que cobrado avyan,
La otra porque entramos vendiciones prendian.
En antes que ovyesen las bodas acabadas,
Non avya ocho dias que eran escomençadas,
Fueron á don Fernando otras nuevas llegadas,
Venia el rey Garcia con muy grandes conpañas.
Mandó luego el conde á sus gentes guarnir,
Quando fueron guarnidos salió lo á rescebyr,
À cabo del condado ovyeron de salir,
Ouieron el pleito todos á departyr.
Las fazes fueron paradas, mobydas atan pryado,
Aquel era su menester, avyalo byen vsado,
El rey delos navarros estava byen guisado,
Començaron entramos vn torneo pesado.
Segund nos lo levamos et dizelo la lienda,
Estuvo byen medio dia en peso la fazienda,
Cansados eran todos et fartos de contyenda,
Tomaron y por poco los navarros ymyenda.
Lleuaron los del canpo navarros gran partyda,
Muchos de los castellanos perdieron y la vyda,
De dardos y de lanças fazian mucha feryda,
Ovo en poca de ora mucha sangre vertyda.
Quando vyó don Fernando castellanos movidos,
Vyólos estar cansados et todos retraydos,
Fueron de sus palabras fuertemente reprendidos,
Por nos otros pyerde oy siglo por nascer et nascidos,
Maguer que vos querades ansy ser tan fallidos,
Fazer vos he yo ser buenos á fuerça o á midos,
Sy yo aqui fynare, vos non querriedes ser nascidos,
Qua seryades por ello traydores conoscidos.
El sosaño del conde non quisyeron sofryr,
Dixeron todos, mas queremos aqui moryr,
Que don Fernan Gonzalez esto nos façeryr,
Lo que nunca falesçiemos, non queremos agora falyr,
Tornaron en el canpo, pensaron de feryr,
Como omes que non han codiçia de foyr,
Fazian muchos cavallos syn señor salir,
Podryan á gran mijero byen los golpes oyr.
El conde arguiloso, de coraçon loçano,
Vyó estar á su cuñado en medio de vn llano,
Puso se con la lança sobre mano,
Hermano, partase por nos otros el canpo.
Eran el vno y el otro enemigos sabydos,
Fueron se á feryr entramos muy sanudos,
Las lanças abaxadas, los pendones tendidos,
Dieron se grandes golpes luego en los escudos.
Feryó al rey Garçia el señor de Castylla,
Atamaña fue la feryda, que cayó dela sylla,
Metyol toda la lança por medio dela tctylla,
Que fuera de la espalda paresció la cochylla.
Don Fernando ovo por fuerça al rey á prender,
El pueblo de Navarra, non lo pudo defender,
Ovyeron le á Burgos á esa cibdat de traer,
Mandó lo luego el conde en los fyerros meter.
Doçe meses conplidos en los fyerros le tovyeron,
La presyon fue atan mala, que peor non podieron,
Por ningunos rehenes nunca darle quisieron,
Non era marabylla que negrua querella fysieron.
Tóvolo la condesa esto por desaguisado,
Por ser ella muger del conde don Fernando,
E tener él á su hermano cabtyvo et laçrado,
Et que era atan buen rey et tan ryco reygnado.
Fabló con castellanos en aquesa saçon,
Dixo pocas palabras e muy buena razon,
Saquemos castellanos al rey de presyon,
Por que oy los navarros de mí quexados son.
Yo saqué de presyon al conde don Fernando,
Es él agora contra mí tan byllano.....
Como era y el conde con tamaña caballerya
El rey de Cordova, luego otro dya
Decercaron la çibdat e fuese él su vya.
Levantaron se de ally et á Safagun fueron á çercar,
Començaron toda Canpos de correr et de robar,
Ovyeron estas nuevas al conde de llegar,
Con todas sus conpañas pensó de cabalgar,
Conpañas de Leon, caballos de prestar,
Salieron con el conde, queryenlo aguardar,
E non quiso el buen conde et mandó les tornar,
Ovyeron los leoneses desto fuerte pesar.
El conde don Fernando con toda su mesnada,
Vyno á Safagund et fallóla çercada,
Dióles vn gran torneo, vna lid presurada,
Fue luego en este dia la vyllá descercada.
Avyan á toda Canpos corrydo et robado,
Llebauan de xptianos grand pueblo captyvado,
De vacas et de yeguas et de otro ganado,
Tanto llevauan dello, que non serya contado.
Grandes eran los llantos et grandes eran los duelos,
Yvan los padres presos, los fyjos et los abuelos,
Matavan á las madres et los fyjos en los braçuelos,
Davan á los padres con los sus fyjuelos.

Yvan con muy grand robo alegres et pagados,
Non podian andar, que yban muy cansados,
Ovo el buen conde ayna de alcanzarlos,
Fueron con su venida todos mal espantados.
Ferió luego entre ellos, non les dió ningun vagar,
Como águila fanbryenta que se queria cebar,
Quando oyeron los moros á Castylla nonbrar,
Quesyeran sy podieran en Córdova estar.
Dexaron la prea toda, avn á su mal grado,
Quien mejor fuyr podia, tenyese por byen aventurado,
El rey de los cordoveses, fyncó ende en mal fado,
Byen bendezie á Mafomad, quando dende fue escapado.
El conde don Fernando, de ardides çimiento,
Señor de buenas mañas et de buen enseñamiento,
En los pueblos paganos, fyzo gran escarmiento,
Falló et mató dellos á todo su tallento.
Los que avye muerto non los podie tornar,
Non dexó de la prea, ninguna cosa levar,
Mandólos yr todos á su logar,
Todos dezien, Fernan Gonçalez, dexe le Dios reygnar.
El conde don Fernando, con toda su mesnada,
Quando ovo el rouo á sus casas tornado,
Por verdat avya fecho muy buena cabalgada,
Á Leon el buen rey luego fyzo tornada.
Falló los leoneses sañudos et pagados,
Porque con él non fueran, falló los despagados,
Los vnos et los otros fueron mal denostados,
Coydavan syn ninguna duda reygnar ay los pecados.
Reygna de Leon, de Navarra natural,
Era de castellanos enemiga mortal,
Mataran le el hermano, queryelos grand mal,
De buscar los la muerte, nunca pensaba en al.
Queria á los castellanos de grado dessonrrar,
Querye sy se le fyziese á su hermano vengar,
Non la devie por ende ningund ome rencar.
Era de amas las partes la cosa encendida,
Sópolo la reyna et tóuose por guarida,
Ay abia el diablo gran tela ordida,
Mas fue por el buen rey la pelea partida.
Leoneses et castellanos, fueron muy mal denostados,
Fyncaron vnos de otros, todos desafiados,
Fueron los castellanos á sus tierras tornados,
Non fueron por dos años á las cortes llamados.
Enbió el buen conde á Leon mensajeros,
Que rogaba al rey que le diese sus dineros,
Dixo el rey don Sancho, allá son mis porteros,
De como llegasen dar los hemos los primeros.
Tornaron se al conde et dixieron le el mandado,
Que deçia el rey que los daria de grado,
Mas que non era al su pecho allegado,
Por tanto se le abia su aver tardado.
Al conde mucho plogo porque atanto detardaba,
Entendió que abrie lo que codiciaba,
Porque tanto tardaba el conde ajigonaba,
Plaziale de voluntad del plaço que y quedaba.
El buen rey Sancho Ordoñez, de eso muy queria vengar,
Ouo despues del plaço tres años á guisar,
Ouo en este comedio otro tanto de quejar,
Todos los dev... non lo podrian juzgar,
Dexar quiero á Sancho Ordonez en aqueste lugar.
Enbió sus dineros al buen conde á gastar,
El conde don Fernando non gelos quiso tomar,
Ovo con este pleito. . . . . .
Dexemos todo aquesto en Navarra tornemos,
Avn de los nabarros partyr non nos podemos,
Allá do lo dexamos asy como leemos,
En Castylla lo dexamos, allá lo enpeçemos.
El rey de los nauarros en las cortes estando,
Á todas sus conpañas muy fuerte se quexando,
Del mal que le fyciera el conde don Ferrando.
Dixo les que tal cosa non lo querya endurar,
De vn condeçillo malo, vn rey tantos danos tomar,
Que conel non querya otra mete pleytear,
Mas que queria moryr ante o se querya vengar.
Mouyose de Estela con todo su poder,
Vino para Castylla, comenzó la de correr,
Esas oras ovo el conde de mover,
Non quedó en la tierra quien la pudiese defender.
Corrió toda Burueua et toda Pyedra Lada,
Corrió los Montes de Oca, buena tierra preciada,
Corrió á Ryo de Ovierna, buena tierra proveida de pan,
Á las puertas de Burgos, allá fiço su albergada.
Quisyera sy pudiera á la condesa levar,
Por amor que pudiese al conde des onrrar,
La condesa. . . . . .
Quando el rey Garcia el condado houo robado,
Leuaron muy mucha prea et mucho ganado,
Con fuerte ganancia tornó se á su reynado,
Mas fue á poco de tienpo cara mete conprado;
Quando fue don Ferrando á Castylla tornado,
Falló el su condado corrido et robado,
De ganados et de omes falló mucho lleuado.
Enbyó le don Ferrando luego desafyar,
Que sy lo que leuara non lo quisyese tornar,
Que yria á Nauarra sus ganados buscar.
Quando al rey Garcia llegó el caballero
Recabdar su mandado como buen mensajero,
Dixol que non le daria valia de vn dinero,
De lo al que le deçia, que era bien placentero.
El vno nin el otro alongar non lo quisieron,
Ayuntaron sus poderes quanto mas ayna pudieron,
Cada vno de su parte, quantas gentes adujeron,
El rey et don Ferrando avante se andouieron,
Ayuntaronse en vno en vn fuerte vallejo,
Buen lugar para caza de liebres et conejo,
Cojen y mucha grana, con que tiñen bermejo,
Al rey el paso abrió mucho ayrado et sobejo.
Val Pyrre le dizen, todo asy le llamaron,
Do el rey y el conde ambos se ayuntaron,
El vno contra el otro, ambos endereçaron,
Et la lid canpal alli la començaron.
Non podrya mas fuerte nin mas braua ser,
Ca alli les yba todo leuantar o caer,
Él nin el rey non podrie ninguno mas façer,
Los vnos y los otros fazian todo su poder.
Muy grande fue la fazienda et mucho mas el roydo,
Daria el ome muy grandes vozes et non seria oydo,
El que oydo fuese seria como grand tronido,
Non podria oyr vozes ningund apellido.
Grandes eran los golpes, que mayores non podian,
Los vnos y los otros todos su poder façian,
Muchos cayan en tierra que nunca se ercian,
De sangre los arroyos mucha tierra cobrian.
Estos eran los navarros, cavalleros esforçados,
Que en qualquiera lugar serian buenos y prouados,
Mas escontra el conde todos desauenturados,
Amos son de gran [valor] et de coraçon loçanos.
Quiso Dios al buen conde esta gracia façer,
Que moros nin cristianos non le podian vencer.

712. FERNANDO III. Crónica del Sancto rey don Fernando III deste nombre, que ganó á Sevilla, y á toda el Andalucía: cuyo cuerpo está en la sancta iglesia de Sevilla. Con licencia de los señores del Consejo Real, en Medina del Campo impresa por Francisco del Canto, anno 1566. (*Al fin.*) Aquí fenesce la Crónica del sancto rey don Fernando III deste nombre. En la cual se

cuentan sus nobles y esclarecidos hechos, y como conquistó y ganó á Sevilla, y á toda la Andalucia, la cual estaba ocupada de los moros dende que la perdió el rey Don Rodrigo postrimero rey de los godos. Impresa en la muy noble villa de Medina del campo en casa de Francisco del Canto, año 1566.

Fól.—l. g., á dos col.—36 fojas.

La portada tiene una orla graciosa: el escudo de las armas reales dentro, y debajo de ellas el título de rojo y negro en lamparetа.

A la vuelta una provision real, concediendo al impresor Canto privilegio para imprimir la obra: fecha Madrid 6 Octubre 1565.

«Prólogo del ilustrísimo y reverendísimo Sr. don Rodrigo, arzobispo de Toledo, al magnífico y muy noble Sr. D. Fernando Enriquez.—Entre otras escripturas, magnífico y muy noble señor, que en la librería desta sancta iglesia de Sevilla se guardan, hallé la Historia del sancto rey D. Fernando, que ganó esta insigne ciudad. Y como quier que algunos sumarios de su crónica se hayan impreso, parecióme que era bien publicar ésta, por ser más copiosa, y en ella largamente se cuentan sus notables hazañas dignas de perpetua memoria, y que no esté encerrada una historia que tanto es por todos deseada. Y porque para mejor contar su crónica, hay necesidad de comenzar un poco más al principio de donde desciende, comienza la enarrativa donde el rey Don Alonso su abuelo, hijo del rey Don Sancho el Deseado..... Vuestra merced, sacando la espada deste sancto rey bienaventurado el dia de sant Clemente deste año de mil e quinientos y quince años cuando se hace una solemne procesion en memoria que en tal dia él ganó esta gran ciudad, estando en la capilla de los Reyes mostró deseo de ver su crónica. Por lo cual me moví por servirle á la emendar, como dije, y publicar en su nombre... Bien creo yo que no faltará quién me reprchenda, diciendo que no es justo mudar los vocablos antiguos, porque parece que tienen majestad y más auctoridad que los modernos. Pero á esto es fácil la respuesta; que cuando alguna historia latina se torna en nuestra lengua ó comun hablar, no usamos de los vocablos latinos aunque son más resonantes que el romance, sino de la habla cotidiana, la cual sirve segun el tiempo corre. Que ya vemos en espacio de cuarenta ó cincuenta años asaz diferencia y mudamiento en muchos vocablos de entónces á los de agora.»

* 713. — Relacion | svmaria, de la vida, y mverte, de el | Excelentissimo y gloriosissimo Rey y señor Don Fernando 3. de este nombre, | de Castilla, y Leon, llamado el Santo, cuyo bendito cuerpo está en la | Capilla Real de la Santa Yglesia de Sevilla, como Con | quistador della, y Patron Illustrissimo. En su | Capilla de los Reyes. (Escudo.) (*Al fin.*) En Sevilla. por Iuan de Cabrera. Iunto al Correo Mayor. | En este año de 1630. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 714. FERNANDO EL CATÓLICO. Respuesta del rey nro señor: al corregidor y ayuntamien | to desta cibdad de Toledo: sobre la passada de allende. (B.-G.)

Fól.—l. g.—hoja suelta, tirada en blanco.—Está firmada la carta en Sevilla, á 27 de Marzo de 1511.

* 715. — (E. de A. R.) Estas son las muy altas e | muy riquissimas honrras | que se hizieron en Flādes | por el rey don Fernando q̄ | aya sancta gloria. E de co | mo alçaron por Rey Despaña al principe | don Carlos nuestro señor.

Fól.—3 h.—l. g.—sign. A—Port. orl.—Texto.

* 716. FERNANDO (PRINCIPE DON). Relacion de la jura del Principe D. Fernando, hijo de Felipe II. (B.-C.)

Fól.—6 h.—sign. A.

El ejemplar que describimos, impreso en vitela, caso raro en las relaciones, no tiene título alguno; empieza desde luego:

«En la villa de Madrid, domingo treynta y vn dias del mes de Mayo, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quinientos y setenta y tres años...

* 717. FERNANDO DE AUSTRIA. (E. de A. R.) Relacion de los progresos, y | entrada de su Alteza del señor Infante Cardenal en Francia por Picar | dia, en nueue de Iulio deste año: y la retirada del exercito de Francia y | sus coligados del Estado de Milan, y la valerosa, y fuerte resistencia | que hizo la ciudad de Dola en Borgoña al Principe de Condé, Gene | ral de las armas de Francia en su assedio, con la respuesta de vna | carta que aquel Parlamento y Corte, escriuio | al referido Principe. | Con licencia, en Seuilla, Por Andres Grande, este año de 1636.

4.°—2 h.

* 718. — Relación | verdadera de la | insigne victoria que su | alteza el Serenisimo Cardenal Ynfante tuvo á 21 y 22. de | Junio deste año de 1638. Repartida en tres romances: con | tra los Estados rebeldes de Olanda. Dase cuenta de la reñida | batalla que con ellos tuvo, del número de sol-

dados que traian, | de los muertos, heridos y presos de los navios, barcos gran | des piezas de artillería, vanderas, estandartes, bastimen | tos, y pertrechos de guerra que se ganaron. | Con licencia: En Madrid, Por Maria de Quiñones. Año 1638.

4.°—4 h.—Port.—Texto.
Empiezan los romances:

1.° Católico, al arma, al arma,
La fe tremola bandera,
Opónese la heregía
Atrevida y descompuesta.

2.° Del mismo mes á catorce,
En Villebroec le dieron
De los rebeldes intentos
Á su alteza los avisos.

3.° Ya los clarines resuenan
Y alienta el son de las cajas,
Al ánimo mas cobarde,
La mayor desconfianza.

4.° De mastines los ladridos
Oye el hijo del leon,
Previene alegre las uñas
Suelta el bramido feroz.

5.° Ya que saben la victoria,
Tambien es justo que entiendan
El número que formaba
Tanto aparato de guerra.

* 719. FIAMETA. (Estampa: un galan y una dama.) La Fiometa de | Juan Vocacio. (*Al fin.*) Fue impresso en la muy noble e leal ciudad de Salamanca en el mes de Enero del año de mill quatrocientos e nouenta e siete años. Deo gratias.

Fól.—l. g., á dos col.—43 h. no foliadas.—Iniciales pequeñas, propias para ser iluminadas.
Á la vuelta de la portada:

«Aquí comienza el libro intitulado Fiameta, compuesto por Juan Vocacio, poeta florentino. El qual libro es partido en nueue capítulos ó mas verdaderamente nueue partes desta manera.»

Atribúyese la traduccion al valenciano Pedro Rocha.

* 720. — Bocacio. Libro llamado Fiameta porque trata de los amores d' una notable dueña napolitana llamada Fiameta. El qual libro compuso el famoso Juan Vocacio, poeta florentin. (*Al fin.*) Fenece el libro de fiameta compuesto por el famoso poeta juan vocacio. Fue impresso en la muy noble e muy leal ciudad de Seuilla por Jacobo Cromberger, aleman. Acabose en diez y ocho dias d' agosto. Año de mil e quinientos y veynte y tres años.

Fól.—l. g., á dos col.

* 721. — Libro llamado Fiameta | porque trata de los amores de una notable | dueña napolitana llamada Fiameta el | qual compuso el famoso Juan voca | cio poeta florentino: va compues | to por sotil y elegante estilo. Da a entender muy parti | cularizadamente los | efectos que haze | el amor en los | animos | ocupados de pasiones enamora | das. Lo qual es de gran p̃ | uecho por el auiso q̃ | en ello se da en | tal ca | so. | 1541. (*Al fin.*) Deo gratias. | Fenece el libro de Fiameta cõpuesto por el famoso | poeta Juã bocacio. fue impresso en la muy no | ble y leal ciudad de Lixboa por Luys | Rodriguez librero d'l Rey nr̃o | Señor. Acabose a xii dias | d' Deziẽbre. Año | d' M.d.xl | y vno.

4.°—l. g.—87 h. no foliadas.—Título de negro y rojo.
Ademas de las ediciones arriba descritas, hallo en el catálogo de la B.-Col. mencion de otra de Sevilla, 1523, á 14 de Agosto.

* 722. FILIBERTO DE ESPAÑA. Historia admirable del principe Filiberto de España.

4.°—l. g.—s. a.
El único ejemplar que se conoce de este rarísimo libro, es el que se conserva en la Biblioteca Imperial de Viena. En la Biblioteca Episcopal de Toledo hay una novela manuscrita del siglo xv, que empieza así:

«Un ome bueno ermitaño, que llamaron Fyliberto, era ome de buen lynage, ca decendía de lynage de rreys de Francia. E consyderando las cosas desta vida ser corrompidas, et menospreçiándolas, propuso de servir á Dios...»

Acaso sea la misma que la impresa, que no he logrado ver.

* 723. FILIPINAS. Verdadera rela | cion de la maravillosa | vitoria qve en la civdad de Manila, en las | Filipinas, han tenido los Españoles contra la poderosa armada de los Cosarios | Olandeses, que andauan robando aquellas mares. Dase quenta como fueron | destruydos y muertos, y la grandepresa que se les tomó, | ansi de nauios, como de los demas que | tenian robado. (*Al fin.*) Con licencia, En Seuilla, por Bartolome Go | mez, a la Esquina de la Carcel Real. | Año de 1611. (B.-G.)

Fól.—2 h.—sign. A.

* 724. — Verissima | relacion en | q̃ve se da qventa en el estado | en que estan las guerras en las Filipinas, y Reynos de el Iapon, cõtra los olandeses. Y los famosos hechos | de don Fernando de Silva Sargento

mayor, | con la gran vitoria q̃ tuvieron los Españo | les, degollando quatrocientos | Olandeses. Año de | 1626. (*Al fin.*) Impressa con licencia de | el señor Don Luys Remirez de Arellano, Teniente | Mayor de Sevilla. | En Sevilla, por Ivan de | Cabrera frontero del Correo Mayor. | Año 1626.

Fól.—2 h.—sign. A.

* 725. — Svccessos fe | lices, qve por Mar, y | tierra ha dado N. S. á las armas Espanolas; | en las Islas Filipinas contra el Mindanao; y en las de | Terrenate, contra los Holandeses, por fin del año | de 1636. y principio del de 1637. (*Al fin.*) Con licencia en Manila, por Tomas Pimpin Impressor. | Año 1637. (B.-G.)

4.°—8 h.—sign. §.—Título.—Texto.—Nota final.—p. en b.

* 726. — Relacion verdadera | del levantamiento qve los Sangleyes | o Chinos hizieron en las Filipinas, y de las vitorias que tuuo cõtra | ellos el Gouernador Dõ Sebastian Hurtado de Corcuera, | el año passado de 1640. y 1641. (*Al fin.*) Con licencia. | Impressa en Madrid, por Catalina del Barrio y Angulo. Y por su | original, en Seuilla, con licencia del señor Oydor D. Iuan | de Gongora, Por Iuan Gomez. Año 1642. (B.-G.)

4.°—2 h.—sign. A.

* 727. — General | Relacion | de las nueuas de Philippinas, veni | das en este año de 1643. | De Manila. De la India. De Camboja. Del Iapon. De | China. De Macao. De Terrenate. Y de Ambueno. (E de A.) (*Al fin.*) Con Licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Augustin. (B.-G.)

Fól.—2 h.—sign. A.

728. — Historia general sacro-profana, política y religiosa de las islas de el Poniente, llamadas Filipinas. Parte 1.ª Escribiala un Religioso de la Compañía de Jesus, y la ofrece y dedica á la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Borongan... Año de 1751. (B.-N.)

MS. original en fól., papel filipino, á dos col., sin foliacion, con dos mapas.

Esta primera parte está dividida en cinco libros.

El capítulo XI del libro 3.° trata: «De las letras y policía de estas islas.»

El libro IV se divide en varios tratados:

1.° De las maderas.
2.° De los árboles frutales.
3.° De los árboles propios de los montes.
4.° De los árboles del mar.
5.° De los arbolillos.
6.° De las palmas.
7.° De las plantas y flores.
8.° De las enredaderas

El libro V trata de las aves, animales, culebras, peces y mariscos.

729. FLANDES. Placart de los Estados generales de las provincias confederadas de Flándes; por el cual declaran al Rey de España haber perdido la Sennoría y mando de aquella tierra por las causãs en el dicho placarte difusamente contenidas, y por ello defienden que ninguno en las dichas provincias use su nombre y sello. Traducido de frances en Espannol con algunas Anotaciones. 1581.

4.°, sin lugar ni imprenta, ni foliatura (15 ps. ds.).

Empieza:

«Los Estados generales de las provincias confederadas en Flándes, á todos los que las presentes vieren y leyeren, salud.—Notorio es que el Príncipe es puesto y ordenado de la mano de Dios para ser señor y cabeza de sus subjetos, y como tal los defender de tódas las injurías, fuerzas y violencias, como el buen pastor debe hacer con sus ovejas...»

* 730. FLORAMBEL DE LUCEA. Historia del valiente cauallero don Florambel de Lucea, hijo del Rey Florineo de Escocia.

Fól.—l. g.

Así Nicolás Antonio, sin expresar el año y lugar de su impresion, ni decir de cuántas partes constaba el volúmen que tuvo á la vista. Es probable, sin embargo, que contuviese las tres primeras, puesto que la cuarta y quinta son más conocidas. Quizá fuese la edicion de Sevilla, 1548, de que tengo á la vista un ejemplar falto de portada, de CXC h., l. g., á dos col., con la siguiente nota final:

A gloria de Dios todo poderoso y de la vir | gẽ nuestra señora sancta Maria su madre: se acabo el primero segũdo ꝛ tercero Libro | desta presente obra: del muy esclarecido y valiente Cauallero don Florambel | de Lucea. Fue impresso en la muy noble: & muy Leal ciudad de Se | uilla: por Antõ Aluarez impressor en cal de Lõbardas. | Acabose a siete dias de Abril de Mil ꝛ quiniẽ | tos y qua enta ꝛ ocho Años.

Otro ejemplar, falto de hojas al principio y al fin, se guarda en la Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, del cual copio los títulos ó encabezamientos de los tres libros:

Libro primero. | Aqui comiẽça el primero libro del valiẽte | caballerǫ Florãbel de Lucea | fijo del rey Florineo de | Escocia y de la reyna Beladina: en el qual hazo mencion de como e en q̃ manera

Florambel nacio | y de la guisa que fue hurtado al tiẽpo de | su nacimiento: e de los grandes trabajos e peligros q̃ pasaron los caua | lleros de las flores de plata en su demanda.

Aqui comiença el segundo Libro del yn | uencible y esforçado cauallero don Florambel de Lucea en el qual haze menciõ de la | manera que fue librado de la fuerte prision donde estaba por mano del valiente caua | llero don Lidiarte del Fondovalle su hermano y de las grandes cosas en armas que | assi ellos como sus compañeros los buenos caualleros de las Flores de Plata hizierõ | en la cruda guerra de Ungria contra el gran Soldan de Niquea: y otros principes pa | ganos.

Comiença el tercero libro del valiente y esforçado cauallero Florambel de Lucea. En el qual habla de los grãdes hechos en armas y peligro | sas auen turas que por su persona hizo ℞ acabó. Y de los amores ℞ grandes cuytas ℞ traba | jos que por seruicio de la hermosa infanta Grazalinda pasó.

* 731. — La quarta parte de don Florambel de Lucea. Comiença el quarto libro del inuencible caballero don Florambel de Lucea... En el qual se recuẽta las grãdes cuytas ℞ trabajos que desterrado de la gracia de su señora la infanta Grasselinda passó: e de los grandes peligros y estrañas auenturas que andando en demanda de su padre acabo; llamandose el cauallero Lamentable y de como al fin le hallo librandole á el ℞ a su madre ℞ hermanos de muy cruel muerte. (*Al fin.*) Fue impressa esta quarta y quinta parte de don Florambel de Lucea en Valladolid por nicolas Tierri en veynte e tres de Setiembre de M.D.XXXII.

Fól.—l. g., á dos col. (Bib. Imp. de Viena.)

Al fól. LXXI:

Comiença el quinto libro del esforçado cauallero don Florambel de Lucea, en el qual se hace mencion de las grandes fiestas que en la corte del rey Florineo, su padre, se fizieron y del alegre fin que ouo en los amores de su señora la infanta Graselinda, y de las estrañas auenturas que en la nueva insula vieron: las quales el con su mucho esfuerço y valor acabo ℞ como al fin fue elegido por Emperador de alemaña y casado con la señora infanta.

* 732. — La quarta (y quinta) parte..... Seuilla por Andres de Burgos 1548.

Fól.—l. g.

Hubo un ejemplar, aunque falto de hojas, en la venta de Heber (Cat. part. VI, núm. 1741), el mismo que hoy dia pára en la selecta coleccion de sir Thomas Phillips de Midle-Hill.

* 733. FLORANDO | DE CASTILLA lauro de cavalleros, compue|sto en octaua rima por el Licenciado Hierony | mo de Guerta natural de Escalona. | Dirigido a Dona Maria de | Porres y Zuñiga, mujer de Juan Hurtado de | Mendoça, Señor de Fresno (Emblema del impresor.) Con Privilegio. | Impresso en Alcala de Henares, en casa de Juan | Gracian que sea en gloria. Año de | M D LXXXVIII. | A costa de Juan Garcia Callejas mercader de libros. (*Al fin.*) Impresso en Alcala de Henares, en casa de Juan Gracian que sea en gloria. Año de 1588.

4.°—168 h. y 8 más de preliminares. — Tasa, Cristóbal de Leon: Madrid, 21 de Marzo de 1588.— Soneto de Bartolomé Lopez de Enciso. Id. del L. Remo y Araque.—Priv. real, refrendado por Juan Vazquez de Molina: San Lorenzo, 19 de Setiembre de 1587.—Erratas: el L. Varez de Castro.—Soneto de D.ª Ana de Valdés, en loa del L. Guerta.—Estancias de doña Clariana de Ayala al autor.— Soneto del L. Diego de Aguiar al autor. — Ded. á D.ª María de Porres.— Pról. al lector.— Aprob. de D. Alonso de Erçilla: Madrid, 27 de Junio de 1587. —Soneto de D. Luis de Vargas Manrique, señor de la Torre. —Id. del L. Luis Barahona de Soto al autor.

* 734. FLORANDO DE INGLATERRA. (Caballero con espada desnuda al brazo.) Comiença la coronica del ualiente y es | forçado prĩcipe dõ Florãdo d' Inglatierra, | hijo d'l noble y esforçado prĩcipe Paladiano, | en q̃ se cuẽtã las grãdes y marauillosas avẽturas a q̃ dio fin por amores d' la hermosa prĩcesa Roselinda | hija del emp̃ador de Roma. (*Al fin.*) Aqui se acaba la primera, segunda y tercera parte de la cronica del muy esforçado y animoso principe don Florãdo de Inglatierra: hijo del principe Paladiano y de la princesa Aquilea: en la qual se hã contado los grandes hechos que en armas hizo y las grandes aventuras a que dio fin por amores de la princesa Roselinda, hija del Emperador de Roma. Fue impressa en la muy noble y leal ciudad de Lisbona por German Gallarde, impressor d' libros. Acabose a veynte dias del mes de Abril. En el año de mil e quinientos y quarenta ℞ cinco años.

Fól.—l. g.—251 h., á dos col., con grab. en mad. intercalados en el texto. Está dividido en tres partes, de las cuales la tercera y última empieza en el fól. CLXXIII con portada aparte y el siguiente título: «Tercera parte de D. Florando.»

Las dos primeras partes de esta obra, cuyo autor no se nombra, aunque consta del prólogo que fué portugués ó avecindado en Lisboa, llevan la fecha de 20 de Febrero. No se conoce de ella más edicion que la que acabo de describir. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 735. FLORES Y BLANCA FLOR. La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor, rey y reyna de España y emperadores de Roma. (*Al fin.*) A loor ℟ gloria de nuestro señor jesu christo, emprimiose este presente tratado por Arnao Guillen de Brocar. Acabose año de mil ccccc y xii.

4.°—l. g.—24 h. no foliadas. (Brunet.)

* 736. — (Estampa : dos damas sentadas, y tres galanes delante, uno de estos tiene sombrero con plumas.) La historia de |los dos enamora|dos Flores ℟ blā|ca flor...

4.°—l. g., sin lugar ni año (circa 1530).—28 h. de á 34 renglones cada una.— Sign. A xiv y otras 14 blancas. (Bib. R. S. Turner Esq.re)

* 737. — Flores y Blancaflor...

4.°—l. g., sin lugar ni año.
De esta edicion, distinta de la arriba mencionada, hay ejemplar en el Museo Británico de Lóndres.

* 738. — Flores y Blancaflor... Alcalá de Henares, por Juan Gracian 1604.

4.°

* 739. — La historia de Flores y Blancaflor, y sus desgracias y amores y cuantos peligros pasaron, siendo Flores moro y Blancaflor cristiana. Impreso en Sevilla por Lucas Martin Hermosilla año 1691. Vendese en su casa en calle de Genova.

4.°—Fróntis, dos figuras dándose las manos.—Sin foliar hasta la sign. C-4.

* 740. FLORINDO. Libro agora nueuamente hallado del noble y muy esforçado cauallero don Florindo hijo del buen duque Floriseo de la estraña auentura, que con grandes trabajos gano el castillo encantado de las siete uenturas, en el qual se contienen differenciados Riebtos de carteles y desafios, Juyzios de batallas. Experiencias de guerra, fuerzas de amores, dichos de Reyes, assi en prosa como en metro, y escaramuzas de juego e otras cosas de mucha utilidad para el bien de los lectores y plazer de los oyentes : dirigido al muy illustre señor don Juan Fernandez de Heredia, mi señor, por Fernando Basurto. (*Al fin.*) Fue impresa la presente obra en la insigne y muy noble ciudad de Çaragoça por Maestro Pedro Hardouyn, Imprimidor de Libros y fue acabado xxi dias del mes de Mayo del Año del nacimiento de nuestro Señor Jesu christo de M.D.XXX. (Debajo el signo del impresor Hardouyn.)

Fól.—l. g.—159 h. de texto y 3 más de tabla, á dos col.

* 741. FLORISEO. Libro de Floriseo que por otro nombre es llamado el caballero del Desierto, el qual por su gran esfuerço y mucho saber alcanço a ser rey de Bohemia. Compuesto por Fernando Bernal. Valencia por Diego Gumiel a 10 de Mayo de 1516.

Fól.—l. g., á dos col.
Así en el catálogo de la B.-Col.; pero más adelante hallo: «Floriseo y la Reina de Boemia, hay un romance hecho por Andrés Ortiz.»

* 742. FLOS SANCTORUM. A honor ℟ a | labança de | nro señor ihū xpo a | qui comiē|ça el flos santorun con sus ethi| mologias.

Fól.—l. g.—287 h. á dos col.
Por estar el tomo falto al fin, y no tener por consiguiente pié de imprenta, nos es imposible determinar el lugar y año de su impresion, aunque, si hemos de juzgar por lo rudo de los caracteres, la clase del papel y otras señales, no vacilaremos en declararla una de las primeras hechas en España. No tiene signaturas, reclamos ni foliacion; las iniciales de los capítulos son de diferentes fundiciones y aun hay alguna que es romana y no gótica. Hay muchas más abreviaturas que en otros incunables, advirtiéndose tambien tipos de varias clases; el papel está marcado con un cuadrillo cubierto de una corona real. Por lo demas el libro está impreso tan toscamente y con tanta imperfeccion que da lugar á sospechar sea alguno de aquellos ensayos que en los primeros años de la tipografía española se hicieron en monasterios como Monserrate y otros. La forma de letra no es ni la que usaron los impresores alemanes de Sevilla, ni la de Valencia, ni la de Barcelona; á la que más se asemeja es á la de Salamanca, ó á la que empleó Enrique Meyer el de Tolosa.

Todo, hasta el texto, es rudo en este notabilísimo volúmen, como los lectores podrán juzgar por los siguientes pasajes entresacados de la vida de Poncio Pilato.

«Quenta vna estoria de vn rey que dixeron Tiro que se echó con una donzella que dizian Pila et era fija de vn molinero que dician Atus et fizo en ella vn fijo. E Pila de su nombre et del nombre de su padre conpuso aqueste nombre Pilatus. . . . . .

»Despues mandó (el Emperador) prender á Poncio Pilatu et se le truxesen á Roma et estando lleno de saña contra él fizolo traer ante sy. Mas Pylatus traia vestido la saya de nuestro señor Jhu Xpto en que no avia costura ninguna et ansy entró con ella ante el Emperador, et como le vio el Emperador asi, fue desensañado et leuantandose á el non le pudo fablar ninguna palabra aspera. . . . . .

»Despues (de haberle hecho quitar la saya de Jesu Cristo) dió sentencia contra Pilato que le matasen por muerte muy torpe et oyéndolo Pilato tomo él su cuchillo et matose con él et acabó su mala vida. E sabiendo el Emperador de la muerte de Pilatus dixo;

asaz murió muerte muy torpe quando el mismo se mató con su mano. Despues ataronle vna muela muy grande et echaronle en el rrio de Tibre. Mas los spiritus malinos y suzios gozandose con el cuerpo suzio et malo y rrapando el cuerpo agora le subian al ayre agora le sumyan en el rrio et mouian muy marauillosas ondas en el agua et fazian truenos et relampagos et granizos et tenpestades en el ayre en manera que todos los que ay estauan fueron muy espantados.....

* 743. FRANCISCO (SAN). Plavsible, reverente, y afec | tvoso poema, en celebracion del | humano Serafin Francisco, en la Fiesta que le consagra la | deuota Congregacion de su Orden de Penitencia en el | Ilustre Conuento de su Tercera Orden | este año de 1689. | Dedica esta obra el mas zeloso desseo, | al M. R. P. Fray Francisco de Aranda, Lector Iubilado, Padre | de Prouincia, Visitador de la Prouincia Lusitana, y actual Mi | nistro en su Conuento de N. Señora de Consolacio de la Tercera | Orden de N. Fadre San Francisco, en esta muy noble, y | muy leal Ciudad de Seuilla.

4.°—6 h. orl.—sign. A-B—Título.—Ded. (una octava á San Francisco).—Texto, con algunas poesías al fin.

* 744. FRITLAND (DUQUE DE). Relacion verdadera que con | tiene la gran traycion que auia maquinado El Duque de Fritlands | contra la Magestad Cesarea del Emperador, y destruicion de los | Estados de la potentissima Casa de Austria. (*Al fin.*) Con licencia. | En Valencia. Por Miguel Sorolla, junto a la Vniuersidad, | Año de M.DC.XXXIIII.

Fól.—2. h.

745. FUENTE DE LA VIDA. Síguese el libro llamado Fuente de la vida, hecho por un fraile de la órden de nro. seráfico padre sant Francisco. Y contiene este libro seis tractados muy devotos ꝛ muy provechosos. El primero se llama Doctrina cristiana, que tracta de los vicios ꝛ virtudes. El segundo se llama Vita christi, muy devoto..... El tercero se llama Declaracion de los misterios de la misa. El quarto se llama De los tres grados de la contemplacion..... El quinto se llama Centiloquio, porque contiene cient capítulos. El sexto se llama Escalera del paraiso.....

8.°—l. g.—16 fojas.—Carece de fólios y reclamos, pero tiene signaturas que empiezan en CC y sigue B, enmendada la errata de CC en la primera foja con un borron de tinta de imprenta y puesta en seguida A.

En el ejemplar que tengo á la vista no se contiene más que el tratado primero, que acaba en el fól. 16 vuelto, dejando un blanco de cuatro líneas, con estas palabras:

«Por lo cual nos dará nuestro Señor la gracia en esta vida, y en el otro la gloria para siempre jamas. Amén. Deo gratias.»

* 746. FUENTERRABIA. Victorias, | y prodigios, proce | didos en la estrella del Principe | Cardenal, y del señor Almirante de Castilla en la plaça de | Fuenterrabia, y tierras del Rey de España, a quien Dios | guarde largos, | y felices años, y prospere con vitò | rias de enemigos, y espada cortante de | los Franceses. (Grab. en mad.) Con licencia, | Impressa en Barcelona, en la Emprenta de Iayme Romeu, | delante la fuente de Santiago, Año 1638. (B.-G.)

4.°—2 h.—Port.—Texto.—Grab. en mad.
Empieza:

Francia en Italia vencida,
Sin valor los saboyanos,
Parma cruzadas las manos
Ofrece á España la vida.
Teme el frances su caida,
Llora el holandes su suerte,
Rocheli llama la muerte,
Limpia Milan su campaña,
Honra el cardenal á España,
Y el frances no se convierte.

GLOSA.

Cumpliòse la profecía
De aquel frances que predijo
Se trocára el regocijo
En clamor y vocería:
Notifícase este dia
Á la tierra la cahida
Del gallo, que aunque engreida
Contra España alzó la cresta,
Que pareció manifiesta
Francia en Italia vencida.

Acaba:

Vése Filipo ensalzado,
Vése el frances oprimido,
El de Condé se ha huido,
El Rocheli asitiado,
Fuenterrabí laureado,
Holanda lágrimas vierte,
Rocheli pide por suerte
Á Dios que su vida acabe:
Todo aquesto el mundo sabe
Y el frances no se convierte.

* 747. — Romance, | a la vitoria | qvel exercito de España, | (siendo sus Generales, los Excelentissimos señores | Almirante de Castilla, y Marques de los Velez) | tuuo en el sitio que tenia puesto el exer | cito Frances en Fuen | terrabia. (E. de A. R.) Con licencia, | En Barcelona, en la Emprenta de

Iayme Romeu, de | lante Santiago, Año 1638. Vendese a la misma Emprenta. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A.—Port.—v. en b.—Texto.—Grab. en mad.

Empieza:

Presea fué de aquel soto
Inundado de esmeraldas,
Del Orbe sitio primero,
Insigne córte de España,
Madrid.....

Acaba:

Francia triste, España alegre,
Á un propio tiempo se hallan;
Mas Dios nos da la vitoria
Para ensalzar su fe clara.

* 748. — Relacion | verdadera de la | grandiosa vitoria que las | Armas de España an tenido contra las de Francia, | sobre el cerco de Fuente Rabia. Dase cuenta de el número de los muertos, presos, y ahogados, quedan | do el campo, y todos los despojos por los nuestros. | Sucedió esto vispera de Nuestra Señora, á siete | de Setiembre deste presente | Año de 1638. (*Al fin.*) Con licencia, En Seuilla, por Iuan Gomez de Blas. 1638.

4.°—2 h.—sign. A.

* 749. — Relacion diaria | del memorable | cerco, y feliz vitoria | de la muy noble, y muy leal ciudad de | Fventerrabia. | Al Excelentissimo señor | Don Gaspar de Gvzman, Conde | de Olivares, Duque de Sanlucar, Cavallerizo mayor del | Rey nuestro señor, y de su Consejo de Estado, Guerra, | e Indias, gran Canciller, y Registrador dellas, Capitan | general de las guardas, y cavalleria de España, y Alcaide perpetuo de Fuenterrabia, | &c. (Grab. en mad.) Con licencia impresso en Burgos por Iuan Martias. Año 1639.

4.°—43 h.—sign. A-L—Port.—v. en b.—Ded.—Texto.

750. GAIFEROS. Romance de don Gayferos que | trata de como sacó a su esposa que estaba | en tierra de moros.

4.°, á dos col.—4 fojas.—l. g., con una estampeta.—Cada col. de 35 líneas.

Empieza:

Asentado está Gayferos
En el palacio real...

Acaba:

Las fiestas que le hacian
No tienen cuento ni par.

Acaso será la impresion de Búrgos, hecha á mediados del siglo XVI por Felipe de Junta.

751. GALERA. Relacion de lo sucedido en el cerco de La Galera. (*Al fin.*) Impreso con licencia en Valladolid por Bernardino de Sancto Domingo.

Fól.—l. g., gruesa, pliego volante, ó suelto.

«Ellos tenian en las casas echas sus saeteras, por donde tiraban de mampuesto.

»Allí murió mucha gente muy principal, capitanes y alférez.

»La artillería jugaba por tres ó cuatro partes.

»Mandando (D. Juan de Austria) dar ¡Santiago, Santiago! y comenzó á arremeter nuestra gente animosamente.

»Los moros (derribado por nosotros el castillo) se fueron retirando á lo bajo; y nosotros siguiendo la victoria, de manera que á las cuatro de la tarde estaban hacinados como puercos más de 3,500 moros; y nosotros degollando y dejándolos en cueros. Y lo mismo mandó el Sr. D. Juan que se hiciese de las mujeres y niños, que serian más de 600, los que se degollaron; porque era su voluntad que no quedase ninguno con vida. En fin, se le pasó la cólera, y mandó que se aprovechasen los soldados de los captivos.

»Habránse habido más de 1,800 mujeres y muchachas y niños de hasta 8 años; porque á mayores no se les ha dado vida á ninguno. Hubo casa donde se mataron 200 moros.

»Se metieron en una mina que corresponde al campo más de 500; acordóse de quemallos allí, y así se hizo; de manera que á lo que tenemos visto, pasan de 4,000 los muertos. Estaban entre éstos (moros) algunos turcos.

»Hallamos los cristianos que tenian dentro muertos, echados en un corral, y algunas cabezas cortadas; y entre ellos echadas bestias y perros muertos.»

* 752. GALICIA. Aqui se contiene un famoso | romance, en que se da cuenta de todo lo sucedido en | Galicia, desde el dia que salió el Exercito en busca | del enemigo, hasta hoy á los primeros de | Otubre de 1662. (*Al fin.*) Con licencia en Salamanca. Por la viuda de Sebastian | Perez. Este año de 1662.

4.°—2 h.—sign. A.

Empieza:

Resuene el clarin sonoro
De la fama en dulces ecos,
Y á Filipo Quarto el Grande
Aplauda heróicos progresos.

Acaba:

Y del rebelde veamos
El precipicio tan presto,
Que lo que velando adquiere
Se le desvanezca en sueños.

* 753. GANTE. (E. de A. I.) Traslado de la sentẽcia q̃ | su Magestad a dado contra los de la Villa de Gante. | M.D.XL. (B.-A. H.)

Fol.—2 h.—l. g.—Port. fróntis.—Texto.

754. GELMIREZ (D. DIEGO). Vida del grande Don Diego Gelmirez primer Arzobispo de Compostela Restaurador de la iglesia del Sancto Apostol.

MS. en 4.° marquilla, letra del siglo XVI, en 25 fojas (en parte foliadas de mi mano). Original.

Principia:

«Lo más que se ha escripto en los dos libros pasados, podemos decir que es obra del excelentissimo don Diego Gelmirez.»

Fin:

«Tomó la posesion en 12 de Octubre de 1587 años, y entró en 11 de Diciembre del mesmo año.»

755. GLOSA del romance de don Tristan. | Y el romance que dicen de la reyna Elena. Y un villancico | de «Pasesme por Dios, barquero.» Y otro villancico de | «Romerico, tú que vienes.» Y otro que dice: «No me | demandes, carillo, que a tí no te me darán.»

4.°—l. g., con una estampeta.—4 fojas; cada plana 34 renglones.

Edicion de Búrgos, ¿por Felipe de Junta? Presumo sea éste el impresor, porque el tipo y la estampeta son idénticos al que él usó en algunas impresiones de este género.

CANCION.

Pásesme por Dios, barquero
De aquesa parte del rio,
Duélete del dolor mio.
Barquero, que hayas ventura
Y de mal te guarde Dios;
Pasa, y pasemos los dos
Estas aguas de amargura.
Así Dios te dé holgura
Que pongas tu poderío.
Duélete del dolor mio.
¡Ó barquero! si supieses
La mi fatiga tamaña,
No dudo que no pusieses
Toda tu fuerza y tu maña;
Pues que soy de tierra extraña,
Pongas todo tu albedrío.
Duélete del dolor mio.
No te quieras ya tardar
Ni me pongas en rodeos,
Cumple presto mis deseos,
No me dejes más penar.
Echarémos á remar,
No te metas en desvío.
Duélete del dolor mio.

EL BARQUERO.

Á tí, hombre lastimado,
Que dices ser extranjero,
Yo soy el triste barquero
Que vivo desconsolado;
De tu pena estoy penado,
Riberas de aqueste rio;
Tu dolor muy proprio es mio.
Mas por descansar contigo
Yo quiero tu compañia,
Y si tú quieres la mia,
Yo te quiero por amigo,
Si quieres estar comigo
Riberas de aqueste rio.
Tu dolor muy proprio es mio.
Aguarda que paso allá,
No te desmayes ni penes,
Que si gran congoja tienes
Mayor la tengo yo acá;
Vente, que la barca va.
Entra, dime tu albedrío.
Tu dolor muy proprio es mio.
Si vienes apasionado,
Mayor pasion es la mia;
Si no traes alegria,
Mucho há que me ha dejado;
Aquí estoy desesperado
Riberas de aqueste rio.
Tu dolor muy proprio es mio.
¿Cuál amor te ha así herido?
Dí, desdichado amador,
Que de tu mismo dolor
Estoy yo tan afligido.
Más penado y más perdido,
Pasando dolor y frio,
Estoy riberas del rio.
Mas por descansar contigo
Tomaré tu compañia,
Porque si quieres la mia
Podrásme hacer testigo
De aquesta vida que sigo
Riberas de aqueste rio.
Tu dolor muy proprio es mio.
Daca, dame ya la mano,
Amigo, de buena gana;
Ten la voluntad muy sana,
Pues mi corazon es sano,
Y podrá ser que el verano
Riberas de aqueste rio
Mudarémos albedrío.

EL LLAMADOR.

Dios te salve, compañero,
Buen amigo, más que hermano,
Yo me hallo muy ufano
De verte tan lastimero;
Pues me quieres, que te quiero,
Con esta tema porfío,
Pues tu dolor es el mio.
No mudemos el querer
De aquellas por quien penamos,
Ó vivamos ó muramos;
Hazme, amigo, este placer,
Que es de mucho merescer
Mi señor, amigo mio.
Duélete del dolor mio.

VILLANCICO.

Romerico, tú que vienes
Donde mi señora está,
Las nuevas della me da.
Dame nuevas de mi vida
¡Así Dios te dé placer!
Si tú me quieres hacer
Alegre con tu venida,
Que despues de tu partida
De mal en peor me va.
Las nuevas della me da.
Bien muestras en el hablar
Ser ageno de placeres,
Mas si yo no sé quién eres
¿Qué nuevas te puedo dar?
Quien nunca te oyó nombrar
¿Cómo te conocerá?
Las nuevas della me da.

¡Ay de mí! triste, perdido,
Más que todos desdichado,
Que en el tiempo ya pasado
Solia ser conocido.
Mas agora con olvido
La memoria muerta está.
Las nuevas della me da.
Aunque mis nuevas te den,
Pensamiento, tú descansa,
Y los sospiros amansa,
Y las lágrimas deten
Dime tu mal y tu bien,
Que ya te conozco, ya
Las nuevas della me da.
Bien sabes que me partí
Huyendo del mal que quejo,
Y mientras ya más me alejo,
Muy más cerca está de mí,
La esperanza que perdí
Ya nunca se cobrará.
Las nuevas della me da.
Yo bien sé que te partiste
Con mucha desconfianza,
Y tu bienaventuranza
Vino y no lo conociste.
¡Mas esfuerza, esfuerza, triste
Que tú fama viva está.
Las nuevas della me da.

VILLANCICO.

No me demandes Carillo,
Pues que no te me darán,
Que no estoy aborrescida,
Ni mis parientes querrán.
No tomes tal fantasía,
Pára mientes á tu daño,
Cata que te desengaño,
No tengas tal osadía.
Porfiar en tal porfía
Dos mil daños te vernán.
Que no estoy aborrescida
Ni mis parientes querrán.
Cree que tengo placer
Que no te cures de mí,
Que no te quiero querer,
Pues no haces para mí.
Torna, torna, torna en tí,
¿Tus pensamientos, dó van?
Que no estoy aborrescida
Ni mis parientes querrán.
No me quieras, te requiero,
Pues que no te quiero yo,
Porque amor no verdadero
Siempre te dirá de no,
Cata que te aviso yo,
No fies en ser galan.
Que no estoy aborrescido
Ni mis parientes querrán.
Si por loca fantasía
Tu muy desastrada suerte
Te diere pena de muerte,
No será la culpa mia,
Aunque causas cada dia
Las penas que no te dan.
Que no estoy aborrescida
Ni mis parientes querrán.
De mi padre soy querida,
De mi madre muy amada,
Quiérenme como la vida,
Yo soy bienaventurada.
Pues que no me falta nada,
No quiero tomar afan.
Que no estoy aborrescida
Ni mis parientes querrán.
Si dices que los amores
Son alegría y placer,
No los quiero conocer
Ni gozar de sus favores.
Estate con tus dolores,
Consuélete el rabadan.
Que no estoy aborrescida
Ni mis parientes querrán.

756. — Aquí comienza una Glosa al romance de Amadís; y es de saber que el Romance es nuevo, y la Glosa asimesmo nueva, sentida y muy gentil, segun que por ella veres. Con una Glasa hecha «A la mia gran penaforte» tambien nuevamente trobada. Va solamente la Glosa del Romance, sin él; porque quien lo quisiere, hallarle ha en los dos piés postreros de las coplas. (B.-C. A.)

4.°—pliego suelto.—l. g.—estampa, que figura una dama, un galan, con un árbol en medio, etc.

La glosa del romance empieza:

Siguiendo ajeno querer,
Y pagando la culpa ajena...

La glosa de las coplas «A la mia gran pena forte»:

Temiéndome de perder...

757. — Glosas de los Romances de «¡Oh Belerma!» y las de «Paseabase el Rey Moro:» y otra de «Riberas de Duero arriba:» todas hechas en disparates. (B.-C. A.)

4.°—pliego suelto.—l. g.—Fróntis, que figura dos galanes, á quienes sus damas están peinando.

La glosa del romance de «Belerma» empieza:

El conde Partinuples
Y el obispo de Zamora,
Y el gobernador Cortés,
En el convento de Uclés
Sirven á la reina mora;
Pero la reina está enferma,
Y don Fernando de Andrada
Le canta, porque se aduerma:
¡Oh Belerma, oh Belerma!
Por mi mal fuiste engendrada.

La glosa del romance de «Paseábase el rey moro» empieza:

Sant Jinés de Cartagena
Vi que conjuraba un dia
El alma de una ballena,
Que murió en la de Rabena
Con el Baiboda de Ungria.
Y como Anton de Montoro
Mandó cesar la embajada,
Esperando la cruzada
Con una capa de coro,
Paseábase el rey moro
Por la ciudad de Granada.

La glosa del romance «Riberas de Duero arriba» empieza:

La blancura de Guinéa
E la obediencia de Adan
Se parten de Galilea,
Por acordar en Guinéa
Las diferencias de Oran.

Estas glosás son graciosísimas; el glosador tiene pluma fácil y volante.

Acaba el pliego con la cancion:

ÉL.

Háblame, señora mia,
Aunque sea de poco en poco.

ELLA.

¡Tómale, llévale, cómele, coco!

758. —Glosas sobre el tratado de Domingo | con las Respuestas, dirijidas al | muy magnífico Señor don diego furtado | de mendoça, | marques de Santillan, conde | del Real: Acabado por metro y prosa. | preçede prohemio syguiente.

MS. en 4.°—23 h. letra de fines del siglo xv.

Se inserta á continuacion íntegro, por una copia de letra de Gallardo, teniendo ademas á la vista el original de donde la sacó.

No están en este códice las coplas en el mismo órden en que fueron publicadas al final de la Crónica de Enrique IV (Madrid, Sancha, 1787). Los números romanos con que las encabezamos indican el que se guardó en dicha impresion. En el MS. hay tres coplas más que son las que no van numeradas.

«Muy manífico et ylustre Señor: Avida consyderaçion por mí, avnque indigno, de declarar y glosar perfecta obra y mucho de loar por metro, puesto non á vuestra señoría ygnora del Revulgo, de que aquella faze mençion, me paresçió deuia mirar á quien mejor destinase; y vaçilando con mi entendimiento, non pude fallar mejor disposiçion que á vuestra señoría, do se ayuntan con vuestra clara progenie en vn sugepto poliçía y alta discreçion, yngenio y deseo de saber; y más conoçiendo de vuestra señoría tener el claro deseo de aquel escritinio de escrituras de que San Gerónimo en la trasladaçion de la Santa escritura, en su prohemio, decia á sant Anbrosio; su caro hermano y amigo, diciendo: verdadera es aquella neçesydad, et á la credulidad de Xpo. llegada, que con el provecho de la cosa familiar más el themor ó el estudio et escrutinio de las escripturas diuinales aplican ó allegan. Yo como vn seruidor vuestro, el menor de todos los vuestros, para aver principio de proseguir en vuestro seruiçio acordé de la dirigir et presentar á vuestra merçed, en quien destas virtudes caben segund la fama comun lo ha dibulgado; porq'estas glosas, con las respuestas por metro en ellas inclusas, avnque indignas en el volúmen de vuestros libros, por cabo sean puestas por ser, como son, aconpañadas de algunas notables actoridades de la Santa Escriptura, dichos de sabios; las cuales glosas, segund mi poco sentido, non dubdo por ventura, non segund verdad de aquellas ó intinçion del Actor sean, avnque por vocablos corronpidos y figura puso su obra: ¿quién será tan sabio que del todo pueda bien conprehender el motivo? Y sy aquel, ó la intinçion de la obra, ó partycularidades della, y segund aquella, declarar por coplas que ouiera menester otro mayor libro. Omillmente suplico á vuestra señoría y clara discrecion et juiçio y saber, quiera emendar, suplir y tolerar los yerros desta mi declaracion: y fué y es con presupuesto de ser sometida á toda correbçion y emienda, y, muy manifico y virtuoso Señor, Dios acresçiente vuestra vida y manifiço estado, como por vuestra señoría se desea.»

I.

A Mingo Rebulgo, Mingo,
A Mingo Rebulgo, ahao,
¿Ques de tu sayo de blao?
¿Non lo vistes en domingo?
¿Ques de tu jubon bermejo?
¿Por que traes tal sobreçejo?
Andas esta trasnochada
La cabeça desgreñada.
¿Non te llotras de buen rejo?

Si yo, República, çingo
Peor sayo que guingao,
Si nauego en firme nao,
Nin de muy real retingo,
Por mal gouierno de viejo
He mudado mi pellejo;
Por lo cual esta otoñada
De dolencia muy pesada
Pereçió syn buen consejo.

En esta copla primera presupone ó finge el Actor, por manera de ficçion poética, de fablar como presentando vn pastor que adelante en la terçera copla llama Gil Arribato, por vocablo corronpido ó en figura, el qual trae deriuaçion de *arrobor arrobaris* ques verbo deponente, tomado por adeuinar, asy como *vatyçionor vatiçionaris* por profetyçar; asy que Gil Arribato quiere decir Gil deuinador, por manera de adeuinador ó profeta, queriendo dezir las cosas que eran por venir. Fabla con Mingo Rebulgo, que pone aquí por otro pastor, por vocablo corronpido en este tratado por figura, guardado so aquesta carme bocólico, cantar pastoril: llama á la República Mingo Rebulgo, et redobla la palabra Mingo Rebulgo ahao, et es en esta manera porque bulgarmente suelen dezir bulgo por la cosa pública, e Gil Arribato por adeuinador, asy en lenguage é boca de pastor, et se puede dezir la manera en que estos dos pastores fablan segund adelante prosigue.

«El sayo de blao» por que le aqui pregunta, nota que blao es azul; la qual color presupone la firmeza que en la nacion d'España aver solia. «Non lo vistes en domingo.» Quiere dezir la lealtad y firmeza que en los tienpos de las afruentas resplandeçer suele, por vestidura en domingo: y dezir en los tienpos prósperos y bienaventurados en los varones leales y firmes, asy grandes como pequeños, y por la gentes y reynos e imperios y naçiones estrañas, syn auer casi que fuese perdida ó grand parte della: desta tal prosperidad decía Boeçio por sy mismo, en el primero de su Consolaçion: «los cantares que en otro tienpo bienauenturada mente vsaua, agora lloroso y triste so costreñido á dezir;» cantares dolorosos.

«¿Ques de tu jubon bermejo?»—Esta color presupone por el alegría, la qual, como por perdida, pregúntale por ella.

«¿Porque traes tal sobreçejo?»—Es á saber por la tristeza y turbaçion en los coraçones, y despues en las hazes, que asy dize el filósofo: el rostro espejo es del corazon; y asy veres la nuestra naçion, toda triste ó la mayor parte, ca del coraçon triste y turbado non puede resultar á la cara ni tal demostrar. Y por esto verás que todos son por la mayor parte compli-

syonados con vestidura negra, asy que procede aqui á la dispusycion del pueblo mal regido y gouernado.

«Andas esta madrugada.»—Es nuestra breue vida momentánea, transitoria, poca hedad, de lo qual dize Job: «el ome naçido de la muger biuient breue tienpo, lleno de muchas miserias;» y en otro lugar: breues son los dias del ome; ó en otra manera, en este lugar dize por el adverso tienpo presente et el mal tienpo, presto madruga con el ome. Et por eso dize Salamon: «asy como los peçes son tomados á las veces con el ceuo, á las veçes con el lazo, asy los omes ayna son tomados al tiempo malo.»

«La cabeça desgreñada.»—Nota que quando la cabeça enferma, todos los mienbros duelen, quier presuponga dezir por la cabeça ó regidor prinçipal, y por la cabeça et uniuersidad desgouernada, y desto maltratada en los comunes y particulares por sus pecados, por lo qual no se llotra fabla de buen rejo de buena fuerça de buen aliento que ya la cosa pública es perdida y cayda.

II.

La color tienes marrida
Y el cospanço rechinado,
Andas de valle en collado
Como res que anda perdida,
Y no miras sy te vas
Adelante ó cara tras
Çanqueando con los pies,
Dando trancos al traues
Que non sabes dó te estás.

Dolençia non conosçida
Me ha traydo en tal estado
De que me han desafuziado
Fisicos de aquesta vida.
De los dos, pues, ya doy mas
Con quexo y peor cras;
Por no mirar segund ves
Qual es haz ni qual enves,
La mi fin presto verás.

«La color tienes marrida.»—Ya arriba declara esta color ó dolençia de la República no proceder saluo del coraçon, quees rey del cuerpo, del qual procede á los otros miembros el calor natural: quando el coraçon padeçe todos padecen, asy que por fuerça es de tener el corpanço, conviene á saber, el cuerpo todo rechinado y doliente, dezir mal cogido y doliente.

«Andas de valle en collado.»—Quiere dezir que en la discrimen del tiempo mal fortunado, guerra, dicensyones, mal regimiento, se cavsan movimientos generales et particulares, de lugar en lugar, de pueblo en pueblo; por esto dize de valle en collado.

«Como res que va perdida.»—La res luego va perdida careciendo de buen pastor, fallándose sola syn guyador; y asy como aquella con solo ystinto natural, caresciendo de la razon sy non la guyan non puede ser guyada nin puede alcançar á saber do va ó do yrá nin sy adelante nin sy atras, tales ó senblantes son los raçionales careçiendo del govierno principal, ques la justicia paz et sosiego que apenas en su pensamiento sabe do va ó do yrá.

«Çanqueando con los pies.»—Nota ca la República anda sobre dos pies: con el uno presupone regraçiar los beneficios reçibidos de Dios, los humanos unos e otros ser grandes, e con el otro retener las cosas ygualmente en justiçia; la qual es establecimiento de la gracia, segund el dicho de Salamon, ca justiçia es constante et perfecta voluntad, verdadera ygualdad, á cada uno dar su derecho y aquello que es suyo.

Et dice «dando trancos al traues,» es á saber, como aquel que beudo con vino fuera de sy, ó enfermo de grand enfermedad, çanquea en lugar de andar; que sy vna destas dos fallece coxquea et asy carece de (1) et anda á gatas y del todo pierde su andar: verbigracia, en nuestro tiempo.

«Que non sabes do te estás.»—Ya de suso va declarado que de la raçional criatura se torna como bestial, asy que por la grand discrimen de tienpo non sabe do se esta. Y esto es lo que dizen muchos que non ay juizio que baste, y esto se entiende vaçilando con el entendimiento y trabajando con el espíritu; y en otra manera arriba declara de los movimientos que se sacan de penitencia en acto.

III.

Á la he, Gil Arribato,
Sé que en fuerte ora allá echamos
Quando á Candaulo cobramos
Por pastor de nuestro hato.
Ándase tras los zagales
Por estos andurriales
Todo el dia enbeueçido,
Holgazando syn sentido,
Que non mira nuestros males.

Adeuino, en tan mal rato
En balde nos querellamos;
Tenemos lo que buscamos,
Segund la maldad y trato.
Tañes polatinos tales,
Que en los nuestros tenporales
Por voluntad han seguido
Lo que avemos merescido.

«Á la he, Gil Arribato.»—Aquí responde en esta copla Mingo Rebulgo, qué es la República por sy; y á dicho Gil Arribato, que es el adeuynador, queriendo con adeuynares razones mostrar las causas por que anda tal y tan desfigurado y doliente, como por él es dicho et le era preguntado; y da su razon qu'asy que por falta de buena governaçion y de buen pastor se ha venydo su hato en tal detrimento.

«Que en fuerte hora allá echamos,—Cuando á Candaulo cobramos—Por pastor de nuestro hato.»—Nota que Candaulo es vocablo equívoco, que tiene ó puede aver dos sesos, uno literal, et el otro moral: literal, en quanto dize Candaulo, muestra dezir por vn Rey aseriano ó de la parte de Aseria, muy poderoso, que era viçioso y lleno de pecados sometido á voluntades, y dicese que era tal, que este fizo más feas et ynormes et detestables cosas que otro, las quales aquí non caben referir: por tanto dize quel pastor de su hato fuese Candaulo, del qual segund descriue Vergilio en la bocólica suya, es asaz largamente mençionado et escripto ser ome muy fátuo et insensatuo y de malas costumbres. Ouidio metamorfoseos de otro Candaulo, del qual trae cierta figura y ficion poética. Lo qual todo remito á los ya dichos actores. El otro seso moral, dizyendo Candaulo, se puede

(1) Así en el original.

interpretar canpalatino, porque de *can* tyen su vocablo, y *aula-aulæ* se toma por palacio. Asy que quiere dezír can de palacio, trayéndolo á nuestro comun vulgar quiere dezir tirano: pero la copla fabla á la lega, trayéndolo por modo de conparacion, ó proporcion, ó symile al caso deste Candaulo, que non es quasyto (sic), es á los entendidos; porque parece dezir esto en cuanto dize «por pastor de nuestro hato» regidor de nuestra gente, alias cabdillo ó cabeçera de nuestro pueblo.

«Ándase tras los zagales.»—Tras los priuados y omes de quien más se pagaua, por los lugares ocultos y quietos y apartados, segund su voluntad y inclinaçion.

«Todo el dia enbeuecido—Holgazando sin sentido.» —Con poco cuydado ni menos ansya que non mira nuestros males, los daños de la República, perteneciéndole curar della, él seyendo él cargo suyo por toda ley diuina et vmana.

IV.

Oja, oja los ganados
Y la burra con los perros,
Quales andan por los çerros
Perdidos, descarriados.
Po llos santos te prometo
Que este dañado baltrueto
(Que nol medre Dios las çejas)
Ha dexado las ouejas
Por folgar tras todo seto.

Sy dizes que los estados
Condenados por sus yerros
Á muertes, prisiones, fierros,
Son por non bien governados,
Á mi ver este secreto
No va en solo tal decreto;
Que, segund largas consejas
De letras antiguas viejas,
Se han de ver en más aprieto.

«Ója, oja los ganados.»—Mira los ganados, los pueblos y gentes, comunes y particulares.

«Y la burra con los perros.»—La iglesia de Dios que es conparada á la burra del hato, que está cargada ó lleua las cargas del pueblo, con los perros mastines que son los saçerdotes y clérigos de horden sacra y prelados y guardadores della, de quien como al brazo seglar á los príncipes pertenesce et yncunbe los protejer y defender et anparar.

«Quales andan por los çerros» — Por los campos y otros lugares.

«Perdidos descarriados.» — Como sin dueño.

«Po llos santos te prometo—Que este dañado baltrueto.» — Como arriba dize por los lugares ocultos et secretos et apartados, segund su voluntad et inclinaçion, et non segund razon et voluntad, et necesidad. Et desto dize en los versos que fueron fallados en San Saluador de Seuilla, contra España, diziendo: «et porque syn ley somete sus mienbros et voluntades, de fiel es el beuraje que la grand Babel le dará.»

XVIII.

Allá por esas quebradas
Verás balando corderos,
Por acá muertos carneros,
Ouejas abarrancadas.
Los panes todos comidos,
Y los vedados paçidos,
Y avn las huertas de la villa:
Tal estrago en Esperilla
Nunca vieron los nacidos.

Las cibdades son tornadas
Rastros y degolladeros,
Los caminos y senderos
En despojos á manadas.
Los menudos van perdidos,
Los corazones caydos
Dan señal y marauylla
En España y su quadrilla
Grandes daños ser venydos.

«Allá por esas quebradas.» — Quebradas, canpos y lugares, y villas y cibdades.

«Verás balando corderos.» — Y de jouenibles hedades ó sangre de todo punto ynocente, pereçidos por muchas y diversas tribulaciones.

«Por aca muertos carneros.»—Et omes de mayores hedades que son dichos, pecadores, muertos por los caminos, et aun dueñas mal tratadas de diuersas fuerças et robos, y otros insultos et daños.

«Ovejas abarrancadas.»—Por omes et mugeres mal traydos asy como *hic et hæc, homo* se entyende por ome et muger.

«Los panes todos comidos.—Y los vedados paçidos —E aun las huertas de la villa.»—Toda la cosa pública robada, asy el pan como las çibdades, segund fasta aquí es visto.

«Tal estrago en Esperilla».—Conviene saber en España, asy como dize en los dichos versos, batallas canpales se leuantaran por los canpos ásperos d'España, que por vocablo corronpido dize aquí Esperilla, se entiende España.

«Nunca vieron los naçidos.» — Es á saber, auiendo por mas fuerte destruimiento que otro.

VIII.

O mate mala ponçoña
A pastor de tal manera,
Que tiene cuerno con miera
Y no les vnta la roña:
Vee los lobos entrar
Y los ganados balar,
E él risadas en oyllo:
Nin por eso el caramillo
Nunca çesa de tocar

Parésçeme ser yrroña,
Y opinion non verdadera,
Qu el pastor roña y baçera
El sánase syn caloña.
Pecados de vn syngular,
Puesto que puedan dañar,
Pero yo oso dezillo:
Solo tal caso çenzillo
Non los trae á mal andar.

«O mate mala ponçoña—Á pastor de tal manera.» —Cabdillo ó cabeça de tal calidad.

«Que tiene cuerno con miera.»—Cuerno, reyno, asy como fallarás por Dauyd *cornu a pecatus confrigat et exaltabitur cornua justi: cornua regna mytro* (sic), mando poderío y facultad.

«Y no les vnta la roña.»—No les sana ó procura sanar, de euadir de las guerras, daños y peligros

trayendo melezinables maneras, non porfiosas nin voluntariosas; para apartar los otros viçios y cosas tales que del mal regimiento et governacion vienen, naçen et resultan, quando el regidor, cuydado ca todos siguen su via como cabeça y governador principal: desto fallarás en el libro de los reyes de Ysimen, donde dize que Asoz fué malo, et fizo lo que pesó *antedi* (sic), que pecó et fizo pecar al pueblo, et desto se conforma vna abtoridad, et testo del decretal que dize como non convenga de la cabeça los mienbros ser partidos: ca asy es el rey en su reyno como el coraçon en medio del cuerpo del ome, que es llamado rey del cuerpo, et todos los otros mienbros acuden á él, asy como súbditos, quando bien ó mal le va á él y ellos; et por tanto porque el pastor es puesto por pro del ganado, y non el ganado por pro del pastor.

«Y non les unta la roña.» — Vergilio en la bocólica suya faze mençion de vna manera de dos pastores, trayendo vnas grandes moralidades allí de las maneras del vno y del otro, que toca bien á esta materia, lo qual remito á la bocólica suya; que aquí non cabe enxerir, que seria prolixidad, ó romper la breuedad que al glosar pertenesce. Et por que de lo breue los modernos se gozen dize:

«Vee los lobos entrar.» — Los adversarios estrangeros et aun naturales.

«Los ganados balar.» — La República et gente de sus reynos quexarse et dar bozes de los males y daños que padeçen et reciben, que no saben por do les viene.

«Él risadas en oyllo.» — Poco cuydado que muestra por cosa que contezca.

«Ni por eso el caramillo.» — El estilo, obras y costunbres por el començadas y abituadas siguiendo aquellas.

«Nunca dexa de tocar.» — Exerçer sus apetitos et voluntades et ynclinaçiones, posponiendo lo que á Dios et á su república deuya quando non cura della.

v.

Sabes, sabes, el modorro
Allá donde anda á grillos,
Burlanle los moçaluillos
Que andan con él en el corro.
Ármanle mill guadramañas;
Vnol saca las pestañas,
Otrol pela los cabellos;
Asy se pierde tras ellos
Metido por las cabañas.

Ha carona como en forro,
Ha largos años negrillos
Por patrones monazillos
Se rige el nauio y corro,
Y los que estudian las mañas
Por cobrar pueblos montañas.
Á la fin ninguno dellos
Bien librado; mas entre ellos
Discordias naçen y sañas.

«Sabes, sabes, el modorro» — Inaduertido ó dormido ó çiego de entendimiento.

«Allá donde anda á grillos»—Faziendo obras inutiles.

«Burlanle los moçaluillos.»—Cercanos á él, ó moçaluillos, omes moços algunos dellos por seso; ca non ay otro moço synon en el poco seso, pues viejo non diremos saluo aquel que es sabio avnque sea mançebo. Et asy mismo moçaluillos dize por él et por ellos, de los quales dize Salamon: «guay de ti, tierra, que tu rey es niño, y los sus consejeros almuerzan de manera que andan con él en el corro, cercanos y continuos con él», y destos viejos fallarás que fué dicho por los setenta interpetres del Viejo Testamento, que fueron dichos viejos, non por dias, mas elegidos sabios, y de alto ingenio et saber, vida et costunbres et abtoridad.

«Ármanle mill guadramañas.» — Por mucha sotileza y estudio y astuçia las neçesydades en que algunos le ponen.

«Vnol saca las pestañas.» — El dinero y el oro y plata.

«Otrol pela los cabellos.» — Estas son las merçedes extraordinarias et dadiuas fuera de horden et medida, que por inportunidad les da.

«Asy se pierde tras ellos.—Metido por las cabañas. — Do arriba mençiona, los lugares quietos y ocultos para non entender en al saluo en aquello que es su voluntad et inclinaçion.

vi.

Vno le quiebra el cayado,
Otro le toma el çurron,
Otro le quita el çamarron,
Y él tras ellos desbauado
Y avn el torpe majadero
Que se precia de certero;
Fasta aquella zagaleja
La de Naualuz y Teja
Lo ha traydo al retortero.

Sy verga de principado
Vsurpan por tal razon
La renta y juridiçion
Dias ha por su pecado.
Porque cree de ligero
Agua coge en [el] farnero,
Mas el lobo y la gulpeja
Siempre son de vna consçja
Barruntando su dinero.

«Vno le quiebra el cayado.» — Verga de mando ó señorío ó reyno.

«Otro le toma el çurron.» — Renta y juridiçion.

«Otro le quita el çamarron.» — Las propiedades et lugares, et juridiçiones, adjudicándolo para sy, asy como pone vna abtoridad del decreto *quod nullius est primo ocupanti concedetur*, lo que no es de alguno, el primero ocupante se conoce dello.

«Y él tras ellos desbauado.» — Mustio que non sabe lo que faze.

«Y avn el torpe majadero.» — Ome descuydado.

«Que se preçia de çertero.» — Presuntioso de saber mucho, y deste tal, dize Salamon que mas conviniente cosa es pelear con la onça y la leona, acabándole de comer los fijos, que al torpe ó senblante confiante á sy mismo mudarle del propósito en que yaze; y destos tales non es su saber mas nin menos de quanto á fortuna plaze los prosperar; eñtonces es sabio el tal, porque vale lo que manda, lo que en cayendo luego non sabe nada.

«Fasta aquella zagaleja—La de Naualuz y Teja.»—Muger natural de Naualuz y Teja que es interpetrado ó llamado antiguamente Portogal, que por su astucia ó consejo dice que:

«Lo ha traido al retortero.»—En que se fiziese lo que ella quisiese, y él non sintiese lo conplidero á él, ó mas necesario ó prouechoso etc.

Trae un lobo carnicero
Por medio de las manadas
Porque sigue sus pisadas
Dice á todos ques carnero.
Suéltale de la majada
Desque da vna ondeada
En tal ora lo conpieca
Que sy ase vna cabeça
Dexala bien estrujada.

Porque no en cas de ferrero
Do dan tales martilladas
Se puede dezir á osadas
Que tiene peor apero;
De Aries bien señalada
(1) Tal signo faze morada
Pujança que non trompieça,
Tenporal con larga pieca
Estragando la mesnada

«Pone un lobo carnicero.»—Lobo: ome tirano, abarcador, tal qual cunplia para el caso.

«Por medio de las manadas.»—De las otras conpañas y gentes suyas, que este su oficial mayor en la facultad del dinero algunos lo quieren asy entender.

«Porque sigue sus pisadas.»—Sus cobdiçias y apetitos, las quales poco y mucho, todos seguimos segund mas ó segund menos, et segund calidad y cantidad.

«Dice a todos ques carnero.»—Fazía razon de loar á vn seruidor que la medida suya fenchia en la facultad del dinero, et vaziaua las bolsas agenas et fenchía la suya, por tanto loauale de gran seruidor de vn príncipe que non fuera otro tal, et de tres cosas que se loaua tener príncipe principal este seruidor.

«Sueltalo de la majada.»—Dale sus poderes y grand facultad.

«Desque da vna ondeada.»—Desque salia et daua vna buelta por la villa á muchos espantaua como faze el lobo á los corderos, especial á quien le deuia dineros, que no sabia rincon do se meter.

«En tal ora lo conpieca,—Que sy ase vna cabeça.»—Que syn dubda era asy, que tales quedaron de sus manos, que non digo de lobo, mas como de onça ó leona los dexó chupada toda la sangre, por tanto dize:

«Dexala bien estrujada.»—El nonbre del qual non relato; déxolo para los entendidos porque non es esquisito, fasta el presente dia.

VII.

La soldada que le damos
Y avn el pan de los mastines
Cómelo con los roynes;
¡Guay de nos que lo pagamos!
Y nol veo que ha medrado
De todo quanto ha lleuado
Otros hatos nin jubones
Syno vn cinto con chatones
De que anda rodeado.

No todo quanto lleuamos
Oro y plata y los florines,
Perlados y palazines
Justamente lo ganamos;
Sy lo vno va de abdado
De antiguo situado;
Por nuevas imposiçiones,
Por consejo de infançones
Roboan fué amenguado.

(1) Parece faltar «en».

«La soldada que le damos.»—Las rentas ordinarias et extraordinarias que lleua.

«Y avn el pan de los mastines.»—Rentas y preuendas de á mas del pan y dineros de los mastines prelados de santa iglesia, que son conparados á los mastines del hato y guardan el ganado, que estos son los pastores, y asy mismo son puestos so nombre de mastines.

«Cómeselo con los roynes.»—Con personas ináhiles.

«Guay de nos que lo pagamos.»—El pueblo comun que pecha y sirue, et auyan de ser conseruados en justiçia y no lo eran.

«Y nol veo que ha medrado—De todo quanto ha leuado—«Otros hatos nin jubones.»—Otros reynos agenos, niu rentas, nin prouechos, ganando y adquiriendo tierra á tierra, como otros fazen.

«Sino vn çinto con chatones.—De que anda rodeado.»—Aconpañado y por creer á los tales se nota de Roboan fijo de Salamon, rey de Ysrrael, que por mostrar el pueblo con duro seruicio y tiranía fué tirado y priuado del reyno, que de doze tribos fincó en el tribo y medio, et como quiera que fuese visitacion de otro ó otros pecados.

IX.

Apaçienta el holgazan
Las ouejas por do quieren
Comen yerua con que mueren
Mas cuydado non le dan
Non vi tal, desque onbre so,
Y avn mas te digo yo
Que avnque tu eres envisado
Que no atinas el ganado
Cuyo es nin cuyo no.

Del espritu el afan
Al que rige se requiere,
Do no es nin se refiere
Los negocios asy van.
Mira, pues, por donde vo,
Que á mi seso mal sentido
Mas yo creo su cuydado
Non es del pueblo lazrado
Sy non de solo su pro.

«Apaçienta el holgazan.»—Ome syn cuydado como dicho es, que como non ay otro mayor trabajo que es del espíritu, asy porque non lo tyene, llámale aquí holgazan.

«Las ouejas por do quieren.»—Las gentes consentidas, y dada osadía mala á fazer robos y daños y otros insultos, et syn riendra entrar y tomar et ocupar los

vnos lo de los otros á manera de los pescados de la mar, quel mayor al menor se traga.

«Comen yerua con que mueren.» — Los averes y faziendas y sudores y trabajos agenos: ca non puede ser yerua, nin de vallestero, mas dañosa para morir que aquesta que se come para dañar el ánima razonable de la criatura que toma ó come lo ageno, y nunca lo restituye de que es abtoridad por Agostin, santo doctor: non se puede perdonar este pecado sy non se restituye lo mal leuado.

«Mas cuydado no le dan.» — Ásy que non se siente el daño tal, nin se duele dello, seyendo á cargo que nunca tal vido en su vida la República por sy estar syn cabdillo. Asy qual ganado syn pastor, sin dueño et syn guiador anda y se mantiene, cuyo perdimiento era çercano, tal que non atinaua nin atinaría nin podria saber ó sentir cuyo fuese aqueste ganado, nin cuyo non: y desta tal quexa fallaras en el terçero libro de los reyes, que dize vn testo: «y en aquel tienpo non auia rey en Ysrael, et cada vno fazía lo que queria.»

X.

Modorrido con ensueño
Non lo cura de almagrar
Porque non entiende dar
Cuenta dello á ningund dueño.
Quanto yo no amoldaria
Lo de Xptoual Mexia
Nin del otro tartamudo
Nin del Méco, moro agudo:
Todo va por vna via

Litargía como ensueño
Quien la piensa de sanar
Loco es en lo pensar,
Ca mas daña que leño
En católica armonia
Mosayca nin moreria.
Non se juntó nin lo cudo;
Fasta vn muy sinple rudo
Todos lieuan tal porfía.

«Modorrido con ensueño.» — Modorrido, durmiendo de sueño litárgico, pesado, profundo, asy que en alguna manera nunca despierta, ensueño, es á saber las vanas ocupaçiones de la vmana vida que es conparada al sueño, fasta que le despiertan del como quando de la litargia despierta el enfermo y fallase burlado de las vanas ocupaciones engañosas del mundo; por tanto trata aqui conparándolo á modorrido de sueño, que duerme y no se despierta: onde dize Salamon: «todo es segund es; lo tuerto non se puede enderezar.»

«Non lo cura de almagrar.» — Señalar, ca el buen pastor ó el dueño del ganado tenido es de lo almagrar y poner en cada res su señal porque sy se bolvieren con otras reses agenas, conozca las suyas, asy como dize el Euangelio: «Yo soy pastor bueno y conozco mis ovejas». El almagrar es señalar y dar horden y noticia, y mostrarse ser señor y dueño dellas proueyendolas de justicia, y por eso dize: «catad que los reyes por la justicia enrreynan.»

«Quanto yo no amoldaria.» — Concertaría ó asentaría.

«Lo de Xptoual Mexia.» — Fé de Xpto ó fé católica christiana.

«Nin del otro tartañudo.» — Ley de Moysen que era tartamudo, segund la Escriptura lo afirma, ser pesado de labrios.

«Nin el meco moro agudo.» — Mahomad, ó opinion ó seta mahomética.

«Todo va por vna via.» — Que nin moro, nin ebreo, nin christiano amoldaua. fallaua que fuese.

XVII.

¿Non vees, neçio, las cabañas
Y los çerros y los valles,
Los collados y las calles,
Arderse con las montañas;
Y no vees desbaratado
Estar todo lo senbrado,
Las ovejas desparcidas
Las mestas todas pacidas,
Que non saben dar recabdo?

Por çibdades y canpañas
Dando boces nunca calles,
Que diuersos [son los] males
Que padeçen por las sañas;
¿Qué pro tyene el ensordado
Que fablan alto en collado?
Las gentes que están perdidas
Por sus culpas conoçidas,
Preçito y predestinado.

«Cabañas», cibdades y pueblos çercados y por çercar.

«Y los cerros y los valles, — Los collados y las calles.» — Gentes de altos y baxos estados destos reynos, todos rebueltos vnos con otros.

«Arderse con las montañas.» — Las guerras et inçendios et quemas et robos de pueblos y çibdades que de cada dia se fazen y cometen, que con su mesma yerua se queman.

«Y no vees desbaratado — Estar todo lo sembrado.» — Desfecho y desbaratado y desafermoseado y perdido y destruydo todo lo poblado, que aquí es ó deue ser entendido lo poblado por lo que dize senbrado en la especie vmana.

«Las ovejas desparcidas.» — Gentes echadas de sus casas et tierras por sus pecados en la presente discrimen.

«Las mestas todas paçidas.» — Mestas, ayuntamiento fermoso es tornado pasado et perdido y asolado.

«Que non saben dar recabdo.» — Que non saben por do les viene tanto daño, y porque no se maravillen todas las gentes, quando los reyes non proueen ó non son para prouecr en estas cosas, nin se aderesçan por sy mismos á ello sepan que viene de parte de Dios por los pecados del pueblo, y desto dice Salamon en los Prouerbios: «el coraçon del rey es en las manos de Dios»; çerca de lo qual se podria traer mas largamente, saluo por non salir de la forma del declarar y glosar concluyente, et porque de la breue oraçion y modo de orar o glosar los modernos se gozan saluo sola vna conclusion: que tal da Dios el rey quel pueblo lo meresce.

XI.

Está la perra Justilla,
Que viste tan denodada,
Muerta, flaca, trasyjada,
Juro á diez que avries mançilla;

Con su fuerça y coracon
Cometie al brauo leon
Y matava el lobo viejo;
Ora vn triste de vn conejo
Se la mete en vn rincon.

En toda çibdad y villa
Dias ha que está delgada
La justiçia vsurpada
Tanto que non sé dezilla;
Echanla de posesion
El agrauio y turbaçion
Tal que non presta consejo.
Cada roy en conçejo
Faze fuerza y syn raçon.

Esta «perra Justilla» por vocablo corronpido, pone aqui por la justicia, virtud cardinal, y comiença á traer de las perras de hato poniendo por figura so nombre de perras á las quatro virtudes cardinales justicia, fortaleza, prudençia, tenprança.

«Que viste tan denodada.» — Fuerte y fauoresçida y con dueño y marido, quando Dios queria y vigor tenia la justiçia denodada era, y avn non ha mucho tienpo que se menbrauan los de mucha hedad que era y estaua muy fuerte quando tenia marido y señor y dueño en estos reynos, que era mastin de ganados y tenia sus propiedades las quales aqui non relato, y avnque este era doliente lo demas, su tiempo, sus obras, eran sanas y themerosas, y esperamos en la misericordia de Dios quen breue espera ella marido que sea temido y se despose et abraçe con ella, y la restituya de flaca en fuerte segund dize adelante.

«Muerta flaca trasyjada.» — Ca non puede ser peor, pues que cada vno le da su pedrada, y cada vno vsa della como quiere faziéndole las narizes de cera y la toma por sy y se entrega della, y ella echada por tierra y non puede tornar por sy.

«Juro á diez que avries manzilla.—Con su fuerça y coraçon.» — Quando ella era esforçada y denodada.

«Cometie al brauo leon —Y matava al lobo viejo.» — Brauo leon y lobo viejo es el grande y poderoso que non osaua entonces á vn peon de vn alguacil del rey fazer vna demasya á voz de justicia, antes ella fazia presa y prendia á los tales los brauos y grandes. El «triste conejo» que agora la «mete en vn rincon,» es el mas çeuil ome del mundo que tenga vn poco de fauor; derríbala y non puede fazer dél conplimiento de justicia al que tyene fauor, asy «la mete en vn rincon» y esto es hoy por la mayor parte y en esto la vsurpan y destruyen y las dos propiedades que á la justicia pertenescen que ayuso va fecha mincion.

Otros buenos entremeses
Faze aqueste rabadan,
Non queriendole dar pan,
Ella se come las reses.
Tal que ha fecho en el rebaño
Con su fanbre mayor daño,
Mas astrago, fuerza y robo
Que no el mas fanbriento lobo
De quantos has visto ogaño.

De todos los doze meses
Solo vno no le dan
De fauor, como ya van
Tomando tantos reueses.
Sy lo fazen entrel año
Contra el grand mezquino estraño,
Sobre el flaco grand ajobo,
Contra el fuerte muy en cobo
Pasado por [el] engaño.

«Otros buenos entremeses.» — Entremeses, cosas que pasan entre medias por el tienpo ser tal y de tal disposycion.

«Faze aqueste rabadan» — Guardian del ganado ó aparador ó mayoral que ponen sobre el ganado que «pastores non queriéndole dar pan» fauor et esfuerço ó ayuda á la perra Justilla, que es la justicia, nota quel pan sufre el corazon del onbre segund lo pone Dauid y el pan el coracon de la persona sostiene. Asy por figura pone el pan á la perra Justilla, el fauor á la justicia para que sea esforçada é ayudada et el vsar della primero porque todos siguen su exemplo.

«Ella se come las reses.» — Las gentes que por falta de aquella son comidas y robadas y estroydas porque non tienen fuerca contra el grande, et asy es vna definiçion legal que la justicia es quien mucho puede en aquellos que poco pueden; y esto es equiuoco de dos sesos: el vno quiere dezir que la virtud de la justiçia es grande quando da fauor al que poco puede, quando le faze alcancar su derecho; et el otro seso es quando la justicia es menguada, et non se usa della segund deue, non tiene fuerça saluo en aquellos que poco pueden. Et asy en esta manera «se come las reses» por mengua de pan, fauor.

«Tal que ha fecho en el rebaño — Con su fanbre mayor daño.» — El pueblo comun: que por esta mesma via suso declarada se cavsan tantos daños á la República por la fanbre de la buena regla y regimiento et justicia; ca amas son de vn conpas y hermanas regla y justiçia. Asy que poner el caso verbigracia se non podria segund las cosas van en diuersos modos extraordinarios.

«Mas estrago fuerça y robo.» — Ca do mengua la justiçia, padeçen los ynocentes y justos, y los malos y los que deuen padecer por çeuil ó crímen quedan ynpunidos.

«Que nol mas fanbriento lobo.» — Es á saber que ningund morbo contagioso ni pestilençia puede ser peor que do ay mengua de justiçia.

«De quantos has visto ogaño.» — De quantas malas obras et persecuçiones has visto pasar en la discrimen del mal tienpo.

XII.

Azerilla que sufrió
Siete lobos denodados,
Y ninguno la mordió,
Todos fueron mordiscados;
Rape el diablo el saber
Que ella ha de defender.
Las rodillas tiene floxas,
Contra las ouejas coxas
Muestra todo su poder.

Fortaleza adoleció,
La qual los tiene pecados,
Esta virtud apremió
Y los touo sojudgados:
Todos tiempos quiso ser
Fuerte para sostener

Contra viçios y çongoxas;
Las mexillas tiene roxas
De verguença padeçer.

«Azerilla» pone por vocablo corronpido por la virtud cardinal de fortaleza que es dicha en latin *fortitudo*: llámala Azerilla que asy como el açero es mas fuerte que otro metal, y asy esta virtud en quien cabe es muy fuerte y constante.

«Siete lobos denodados.» — Siete viçios carnales ó pecados mortales, y quando ella yaze en el varon firme y constante y resiste los vicios, mas fuerte es que el azero.

«Y ninguno la mordió — Todos fueron mordiscados.» — Trata de aquel que non sigue la sensualidad en la qual el ome convenia con los brutales et animales sensitiuos, mas vsa del libero arbitrio et razon que es instituido, que es facultad de bien ó mal obrar, asy que non aviendo ellos logar van mordiscados, que non pueden enpeçerle mas son enpeçidos y mordiscados del tal constante y firme varon que desta virtud se guarneçe.

«Rape el diablo el saber. — Que ella ha de defender.» — Torna agora al contrario y dize que han dado consentimiento á cualquier de los sobredichos viçios y pecados. Çesa el saber y la defensyon y entrase la villa que [es] el alma delicada del home delicado, non fuerte, á resystir viçios, mas conynquinado et débile et deficile.

«Las rodillas tyene floxas»—Los movimientos ligeros y deficil impresion, que como non ay cosa mas neçesaria et vtile al ome quel asufrimiento que son las piernas et rodillas asy que desque falleçe et ynoja todo el cuerpo es en tierra contra los viçios veniales et cosas ligeras de seruar et guardar á respecto de los viçios et pecados mortales se falla poderosa ó en otra manera que luego es ella fuerte esta virtud et poderosa en aquellos que poco pueden ó non pueden mas ó son resfriados por hedades.

«Muestra todo su poder.» — Que allí es ella poderosa asy que non fuerte de grado será por fuerça saluo en la avariçia que en los viejos syempre mas se reconoçe et se esfuerça.

XIII.

La otra perra ventora
Que de lexos barruntaua
Y por el rastro sacaua
Qualquier bestia robadora;
Y las veredas sabia
Donde el lobo acudiría
Y las cuevas raposeras,
Está echada allá en las eras
Doliente de modorria.

—

La prudençia sabidora,
Virtud que pronosticaua
Et los males escusaua,
Remediando de su ora
Lo presente comedia,
Lo porvenir proueya
Con direcçiones enteras,
Entre las bestias mas fieras
Pereció de letargia.

Aqui pone la «perra ventora» por la prudencia, virtud cardinal que, asy como la buena podenca vienta y barrunta las saluaginas et monteses animales, y aventajales en el monte ó montes do anda y aunque sea de lexos ó ayan pasado ó pasen conoçe y barrunta por do ellas pasan y fuellan; asy esta virtud de la prudençia de lexos barrunta y conoçe, por el rastro saca á «qualquier bestia robadora» qualquier daño que venir, ó viçio ó pecado que le pueda empeçer. Asy que de lo pasado tomando enxemplo, y lo absente pensando y lo porvenir remediando, estas son las veredas y caminos del sábio y prudente saber; y mirar los fines sabiamente lo faze; cata el fin con justiçia saber y razon natural y dicrecion «y las cuevas raposeras» que son lazos de la humana vida y peligros della.

«Está echada allá en las eras.»—Es á saber que en tal forma adoleçió la vmana condiçion trastornandose en otra desordenada sustançia que apenas se falla prudente nin vsar de prudencia. Ca el tienpo desto nunca fué, mas otro tienpo. Ca muchos saben agora beuir y avn pasan de regla. Las eras agora non es saluo lugar oluidado et apartado y desechado de las gentes que non curan della mas que de las eras (antaño) nin de la sabiduría se precian nin preçian al que la vsa y predica.

«Doliente de modorria.» —¡Esta es cosa pesada fiebre ó litargía, sueño profundo, daño pocas vezes curable; ó en otra manera da á entender que los entendimientos de los omes son ofuscados en la vanagloria y cobdiçia del mundo engañador que estorua el saber y cobdiçia espiritual, et mediante materia syn forma todo su pensamiento y agudeza y saber es en las cosas tenporales, momentáneas y transitorias et caducas y vanas.

XIV.

Tempera quita pesares
Que corrie mas concertado,
Del comer desordenado
Rebentó por los hijares.
Ya non muerde ni escarmienta
A la grand loba hambrienta;
Y los zorros y los osos
Çerca della dan mil cosos,
Pero non porque los sienta.

—

Sobriedad en los manjares
Como por conpas reglado,
De tal virtud adornado
Sy vno de mill hallares,
Tal medida avmenta.
Asy la gula acreçienta
Luxuria con sus reboços,
En los viejos y en los moços
Viçios, tachas alimenta.

Asy mismo pone la otra perra: llámala Tempera por vocablo corronpido, por la noble virtud cardinal de sobriedad y tenprança que dize «que corrie muy concertado» es á saber en comer por medida, beuer por regla y conçierto de ome, asy como fazen los que son reglados; y deste non quiero dezir que tanta falta aya en el estado de los omes, que avn algunos fallaremos reglados et conçertados en su comer et beuer. E destos son los malos [e] buenos religiosos oradores, et algunos ay perlados y de los otros grandes estados; mas estos queriendo mucho la vida danse al abstinençia y

regla, porque segund la razon su medicina es dieta; y de otros pocos fallaremos de los comunes quando pueden.

«Rebentó por los hijares.» — Estos son los glotones golosos, que es vno de los pecados mortales, la gula.

«Ya non muerde ni escarmienta — Á la gran loba fambrienta.» — Es á saber que quando es reglado por conpas come por beuir y non biue por comer, y entonces non da á la lobà fambrienta, que es la gula, todo lo que quiere, muérdela y escarmiéntala; pero sy la contenta nunca acaba; entonçes non la muerde ni la escarmienta como aqui dice la copla.

«Y los zorros y los osos.» — Que son los ya dichos viçios y pecados mortales, luxuria y otros pecados mortales llegados á la sensualidad.

«Çerca della dan mill cosos.» — Es á saber que se esfuerçan en el cuerpo todos los viçios do ay tal fundamento, y por esto dice Salamon en sus prouerbios: «luxuriosa cosa es el vino, y llena de contumelia [e] rencilla la embriguez, y el que en estas cosas se deleytare non será sábio,» «pero non porque los sienta,» que tal puede estar el ome que non syenta lo que faze en los viçios, dellos obrando, turbado et ofuscado el seso por la tal delectaçion ó demasya, asy como lo fizo Lot, con sus dos fijas yaziendo y non lo syntiendo; y por esta demasya son las cuatro maneras que trae por figura de los embriagos, cada vno segund su calidad y conplisyon, sy triste por conparaçion al oso, et sy alegre al ximio, et sy soberbio al fuerte leon, et sy sucio ó hozador al puerco. Et asy que tornando á lo primero desta copla Quita-pesares se puede dezir esta virtud en el reglado, pues por reglado escusa pesares; los daños al desordenado se siguen del comer y beuer demas.

XV.

Vienen los lobos finchados
Y las bocas relamiendo,
Los lomos traen ardiendo
Y los ojos encarniçados;
Los pechos tyenen somidos
Y los yjares regordidos,
Que non se pueden mover;
Mas despues á los balidos
Ligero saben correr.

De largo tiempo vsados,
Sus raizes estendiendo
Y discordia basteçiendo
Por alcançar mas estados;
De la cobdicia vencidos
Y á avariçia sometydos
Los que esto piensan fazer
Y despues á los partidos
Ligeros son de boluer.

«Lobos finchados» segund entendimiento mas comun puede ser dicho y entendido por los grandes ricos y poderosos que se pueden adatar ó conparar á lobos ynsensybles, aquellos que por obras son dignos de tal nombre, non ofendiendo los virtuosos.

«Las bocas relamiendo.» — Quiere dezir que les da mejor sabor sobre lo que han comido para comer mas; asy qué lobos comedores ó robadores, finchados de vanagloria, de ambiçion llénos «y las bocas relamiendo» con mejor apetito del mundo que quanto mas tienen mas quieren.

«Los lomos traen ardiendo.» — Esto dizelo por las árduas ocupaciones mundanas y estados dellas para fazer lo que piensan.

«Y los ojos encarnizados.» — Es á saber la condiçion biua á las tenporalidades sobre quien lo leuaria, que todo quanto veen desean por suyo, et destos son muchos de aquellos qué Ysayas dize: «guay de aquellos que allegan casa á casa, canpo á canpo, et dizen comamos y beuamos solo, que venga donde quier que viniere».

«Los pechos tienen somydos.» — El avariçia que non les dexa vsar de magnidad (1) por la dicha enfermedad suya.

«Los yjares regordidos.» — Y pesados, de la materia espesa de la qual somos conpuestos, que la condicion vmana mayor mente es inclinada al mal que non al bien y á las cosas terrestres y baxas que á las altas. Da á entender que por esta materia pesada «non se pueden mover» á virtud spiritual, ó mover de aquella pesada en otra ligera disposyçion del ánima.

«Mas despues á los balidos — Ligero saben correr.» — Balidos, partidos ó asonadas de guerra mediante las quales creçen sus estados por las neçesydades en que ponen á los príncipes y otros grandes, y los vnos á los otros, para lo qual ligeros se fallan por ser de la calidad de lo por ellos tanto buscado, que les dan tierras y señoríos y siempre les añaden de la ya dicha materia: y estos son de aquellos que mediante sus apetitos han escuresçido su parte intelectiua [para] las cosas altas.

XVI.

Abren las bocas rauiàndo
De la sangre que han beuido;
Los colmillos regañando
Paresçe que non han comido
Por lo que queda en el hato.
Cada vez en grand rebato
Nos ponen con sus bramidos
Desque hartos mas transidos
Paresçen quando me cato.

Por tal via van cobrando
De lo que mas han querido,
Á mas tomar ocupando
Do non hay dueño conoçido:
Y con tal estudio y trato
Cada dia y cada rato
Basteçen tantos roydos,
Tal que non bastan sentidos
En todo el saber del hato.

«Abren las bocas rabiando.» — «Bocas», las voluntades y apetitos desordenados, repunantes toda forma ó medio en que la virtud consiste, et «rauiando» la insaçiable sed de la sangre, sudor y trabajos y seruicios de los vasallos, pueblos y comunes, et particulares, que asy ordinaria como extraordinariamente lieuan y adquieren con grand sed y astuçia y agudeza.

«Los colmillos regañando.» — Cierto es quel lobo sienpre acostunbra quando come de regañar y mostrar los dientes y sienpre quiere mas, y es animal

(1) Parece estar por «magnanimidad».

muy insaçiable y carniçero, y despues abariento, que tiene por propiedad en comun de otras mas esta que faze mas al caso; que si entra entre el ganado, allí usa de avariçia misto con la maldad suya, que es propia pasion en el instinto natural que como sensytivo vsa; et matanlo et procuran de lo matar porque non dañe mas. Enpero en el ome instituydo de la razon son yerros contra franco aluedrio, que es facultad de bien ó mal obrar quando aquello oluidado pareçe ó parecer quiere á los sensytiuos con racionales ó animales brutos, obrando ó dando causas de daños et males ó muertes ó escandalos por adquirir todo para sy, et por ello merecen grandes penas las quales non les dan, y por eso dice: «paresçe que non han comido;» pareçe que nunca tyenen nada, mas siempre son menguados que quanto mas adquieren et alcançan tanto mas quieren et buscan, y destos dize Salamon: «el que ama plata, nunca se harta de saña, et saña cobdiçia y avariçia;» y aviendola quiere mas della quanto mas ha, asy como saña encendida que nunca se apaga et fuego encendido que nunca dize abasta. El avaricia creçiendo el aver crece. Seneca dize en el libro *De remedio fortuito:* «riquezas perdiste el avaricia perdíste», et de contrario nota que por el entregamiento que al avaricia reyna en este nuestro tienpo, dice el apóstol san Pablo: «en los postrimeros dias serán los omes amadores de sy mismos» y deste tal amor que se torna en aborreçimiento et en detrimento del ánima razonable dize el Euangelio: «el que ama su alma pierdela por cuanto este amor, tenporal inclinaçion, es destruydor del anima.»

«Por lo que queda en el hato.» — Quiere dezir que non ay termino nin fin al cobdiçioso et antes á la mar termino y cabo fallaremos; asy por lo que resta que non apropia por suyo está en grand cuydado et acucio et pena mediante cobdiçia y avariçia, por la qual Geremías profeta dezia por Ierhusalem: «et la tu moneda tornada escoria», que por la avariçia et cobdiçia desordenada de cada dia enpeoraua la ley de la moneda, verbigracia en nuestro tiempo, y avn mas dize: «por ella la señora en las çibdades fué tornada pechera.»

«Cada hora en gran rebato.» — Estas son las manos cabtelosas en las guerras que á los menudos espantan cada dia, et estos son los bramidos, las asonadas que fazen para adquirir lo que quieren.

«Desque bartos mas transydos — Paresçen quando me cato.» — Que ninguno nin algunos del estado mayor al menor contento es con lo que tiene, mas por nada lo estima á respecto de lo que busca, nunca fallándose contento de aquello nin con aquello que busca: asy que propiamente el tal puede ser dicho pobre pues non es contento, pero non pobre de espiritu de aquellos quel Euangelio pone donde dize: «bien aventurados los pobres de espíritu que dellos es el reino de los cielos», y pobres de espiritu non transydos como llama á los tales cobdiciosos, mas pobres de espíritu, conviene saber, desechadores de las riquezas tenporales. Et asy mismo dize el apóstol, por este medio tienpo; «en los postrimeros dias será resfriada la caridad et abondará la maldad et malicia de muchos.»

XIX.

A la he, Rebulgo hermano,
Por los tus pecados penas,
Sy non fazes obras buenas
Otro mal tienes de mano;
Que sy tu enhuciado fueses
Y caliente tierra paçieses
Y verdura todo el año,
Non podrias aver daño
En ganados nin en mieses.

Adevinador, en vano
Las orejas tengo llenas,
Que sy so preso en cadenas
Es por mi non beuir llano;
Sy del castigo que dieses
En mi fé syn intereses
Syn turbacion nin engaño
Caridad en mi rabaño
Virtud de esperança ouieses.

«A la he Rebulgo hermano.» — Aqui torna Gil Arribato que es el adeuinador et replica contra Mingo Rebulgo que es la República, y dize «por los tus pecados» es á saber como quier que Rebulgo se ha quexado y mostrado que por falta de buena governaçion sus daños son venidos, Gil Arribato procede aquí contra el pueblo comun, que es la República, so aqueste nonbre Mingo Rebulgo, mostrando «que por sus pecados pena», como sy dixese que non se podia nin pensase escusar que por mal pastor ó governador solamente estos daños le ouiesen venido, mas tanbien y mas principalmente por sus yerros et culpas et pecados. Onde Salamon dize: «por los pecados del pueblo muchos y muchos son sus cabeçeras», en otro lugar Job dize: «por los pecados del pueblo faze Dios regnar el ypócrita». Seneca dize «que tal da Dios el cabdillo qual el pueblo lo meresçe». Et por tanto dize «por los tus pecados penas.» Et dice luego: «sy non fazes obras buenas — otro mal tyenes de mano.» Esto es notorio por muchas maneras de castigos que Dios enbia al pueblo cuando non se quiere emendar, asy como guerras, dolençias, pestilençias, fanbres, menguas, carestias, esterilidades et otras muchas tribulaçiones.

«Que sy tu enhuciado fueses.» etc. — En estos quatro pies desta copla, postrimeros inclusive, tracta este actor et pone las tres virtudes teologales, fe, caridad, esperança; lo primero «sy tu enhuciado fueses» dize por la fé que trae deriuaçion de huzia ó la huzia de la fé: asy que dize ó quiere decir «sy fé touieses».

«Caliente tierra pacieses.» — Es á saber caliente por ardor de caridad que non de parte de resfriamiento, mas de calor et ardor de las entrañas naçe. Onde Josep mouido á caridad et piedad contra sus hermanos en Egipto dize que se escalentaron sus entrañas, sus piedades, movido á caridad et piedad contra ellos, amandolos et queriéndolos honrar et fazer bien, et merçed et limosna, lo qual todo hoy se faze al contrario.

«Y verdura todo el año.» — Es á saber la color verde que traen ó conparan á la esperança, asy que dize: «si tu enhuziado fueses» et fe touieses, et «caliente tierra pacieses», la caridad, «y verdura todo el año» esperanza: lo qual todo está hoy asaz resfriado en la especie vmana razonable.

«Non podrias aver daño - En ganados nin en mieses.» — Es á saber que en todo lo que los omes en quien están estas tres teologales virtudes ouiesen ó

poseyesen sus manos, Dios lo aprouecería, asy como se nota en la santa Escriptura, en donde dize: «que sy buenos fuesen, bendito seria el fruto de su vientre y el fruto de su bestia y el fruto de su campo et sus mieses et greyes y manadas et rebaños etc., et de contrario sy malos fuesen».

XX.

Mas non eres envisado
De fazer de tus prouechos;
Echaste á dormir de pechos
Siete oras amortiguado.
Torna, tornate á buen hanço
Enfuzia tu ese cospanço
Porque puedas rebeuir,
Sy no meto quel morir
Te verna de mal relanço.

Del alto muy frequentado
De todos mis malos fechos
Resultan males estrechos
De todo mortal pecado.
En todos siete me lanço
Pecados, porque no alcanço
La perfecion del beuir,
Con el pesado dormir
Jamás nunca bien avanço.

«Mas non eres envisado,» etc.—Aquí amonesta mas Gil Arribato á Mingo Rebulgo, es á saber el adeuinador á la República, diziendo; mas no eres envisado de fazer de tus prouechos biendo la República non se avisar nin evitar mas que otro de los malos fechos, cobdicia y avaricia y soberuia et todas las otras dañadas obras y pecados mortales.

«Echaste á dormir de pechos — Siete oras amortiguado.»—Amortiguado es aquel que por mortal yaze: mayormente que estas siete oras pone aquí por los siete pecados mortales, en los quales va diciendo el dicho: dormido de sueño, profundo sueño, es á saber mortal pecado.

«Torna, tornate á buen hanço.»—Á buena recordaçion ó fuzia.

«Enfuzia tu ese cospanço.»—Mundifica el ánimo, alynpia tu conçiençia.

«Porque puedas rebeuir.»—Que non ay otro biuo, espiritualmente fablando, syno aquel que está fuera de pecado mortal, en estado de gracia.

«Syno meto quel morir —Te verna de mal relanço.»—Esto es lo que arriba declara, que non ay otro muerto synon aquel ques supito entrado en pecado mortal, segund sacra teologia. Et deste beuir dize el Euangelio: «Yo soy resuçitamiento et vida; el que cree en mi, tanbien sy muerto fuere biuira, et yo lo resuçitaré en el postrer dia»: es de saber, darle he vida perdurable, espiritualmente fablando.

XXII.

Los tus hatos á vna mano
Son de mucho mal chotuno,
Lo merino y lo cabruno
Y peor lo castellano.
Mueuense muy de ligero
Non guarda tino çertero
Do se suele apaçentar,
Reuellado al apriscar,
Manso al tresquiladero,
En el bien beuir vmano
Non se fallan deconsuno,
Mas apenas solo vno
Anda por camino llano.
Tres estados por entero:
Oradores lo primero
Con los que vsan labrar,
Antes morir que enmendar
Defensores non refiero.

«Los tus hatos á vna mano.»—Los tus pueblos y naçiones et estados de gentes todos de consuno, ó la mayor parte.

«De mucho mal chotuno.»—De malas cogitaçiones et pensamientos pesymos et obras, asy como dize en el Genesis: «et todo pensamiento del coraçon malo este fué quando el diluvio.»

«Lo merino et lo cabruno — Y peor lo castellano.»—Es á saber, los tres estados de la tierra, oradores et defensores et labradores, que sy mejor biuiesen et más carytatiuos non perderian nada.

«Muévense muy de ligero.»—Es á saber á las cosas vanas, dañosas et invtiles; que desque la gente va mal encaminada ó abituada á pecar, ó malas costumbres, de lo que deuen temer temen, pues el temor de Dios es el primero fundamiento, así como dize el Salmista: «el principio de la sabiduría es el temor de Dios; que sy este fundamento ó çimiento falleçe non se pueden façer buenos ofiçios».

«Non guarda tino certero.»—Que es la virtud donde se solian apacentar de las buenas obras, de las quales mudado y abituado en malas, es á saber en pecados, seria grave tornar et graue la mudança, segund el prouerbio de Ferrand Perez de Guzman.

«Non guarda tyno çertero.»—Es á saber nin se saben conseruar en virtudes nin en buenas obras, segund estoria diuinal, nin tanpoco despues non se fallan para venir á ellas.

«Reuellado al apriscar.»—Conviene á saber, á vsar de virtud et justiçia, et razon, et fe, et amor, et caridad que es coralario de virtudes et propio apriscadero del ganado de Dios, et católica gracia; en tal manera que los conparan al ganado mal corregido et malo de apriscar, et por eso dize: «reuellado al apriscar» á tornar en estado de gracia, por lo qual mediante estas cosas vienen las novaçiones, robos et males et persecuçiones; y venidos por fuerça por los pecados desta guisa son «mansos al tresquiladero» es á saber á tender los pescueços á todo mal y daño que les venga, porque así como de su grado non quisieron vsar de virtud et escoger lo mejor, despues contra su grado les dan la pena por ello, et reçiben los daños que les vinieron.

XXIV.

Yo soñé esta trasnochada,
De que estoy estremuloso,
Que nin roso nin velloso
Quedará desta vegada.
Echate, echate á dormir,
Que en lo que puedo sentyr,
Segund andan estas cosas
Asmo que las tres rauiosas
Lobas tyenen de venir.

Tengo que muy açertada
Sea la fin, deçir oso,
Aprobando el copioso
En bocólica asonada,
Que lo puedo bien dezir,
Viendo nuestro mal beuir
Non bastan metros nin prosas.
Nin (1)
Nos vengan á corregir.

«Yo soñé esta trasnochada.» —Fabla tratando de aquellas tres persecuciones que el profeta Ezechiel prometia de parte de Dios al pueblo de Ysrrael por los pecados, es á saber, fanbre, et guerra et pestilençia; así que [dize:] trasnochada, tenporada, soñé, pensé ó adeviné.

«De que estoy estremuloso.»—Temeroso.

«Que nin roso nin velloso.» —Justo con malo, et malo con bueno, que así se faze en las pestilencias et persecuçiones; todo va et arde verde con seco, pero cada uno en el siglo por venir avrá segund lo fiziere aquí.

«Quedará desta vegada.»—Deste mal tienpo et persecucion dél, por el mal beuir presente.

«Echate, echate á dormir.»—Sueño profundo de pecado de la vmana vida, que es conparada al sueño que trae los omes enbrutecidos et engañados.

«Que en lo que puedo sentir— Segund andan estas cosas, etc.»—Las lobas rauiosas pone aquí por las ya dichas persecuciones suso nonbradas, fanbre, et guerra et pestilençia, que adelante mas declara.

XXV.

Tú conoçes la amarilla
Que sienpre anda carleando,
Muerta, flaca, sospirando,
Que á todos pone manzilla;
Que aunque traga non se farta
Nin los colmillos aparta
De morder y mordiscar;
Non se puede mucho tardar
Quel ganado non se desparta.

Fanbre porque la familla,
Tal se viene demostrando
Por culpas amenazando,
De cada año non senzilla.
Nin creo jamas se parta,
Como vna, tres departa
El profeta ha demostrar
De aquellos que ha de enbiar
De que asaz nos desenarta.

«Tú conoçes la amarilla.»—Fanbre: que desta color están los que pasan dietas ó abstinencia por fuerça ó por grado; así como fazen los cartuxos que de su grado por no comer carne andan amarillos; et del contrario verás al hato de los glotones et enbriagos, colorados et frescos et gordos.

«Que sienpre anda carleando.» — Bostezando de fanbre.

«Muerta et flaca sospirando.»—Que todas estas tres cosas son causa de la flaqueza et sospiro et amarillura, et avn son causa de morir más presto.

«Que á todos pone manzilla.» —Espeçialmente á quien tiene muchos fijos et poco pan, et valiendo á cxx. la fanega, et mas.

«Aunque traga non se farta.—Esta es la manera de la fanbre ó de la ynopia ó mengua, que nunca se farta, et desta decia en el Viejo Testamento al pueblo de Ysrrael: «comerán et non se fartarán, et comerán su pan por peso»; et de contrario estando en estado de guerra comerian et serian fartos, quando buenos fuesen, como dize el testo: «non por solo pan biue el ome mas por toda la palabra que sale de la boca de Dios vive el ome».

«Nin los colmillos aparta.»—Esto es lo mismo susodicho, como el pan ni las viandas non tyene en abondo, mas en mengua y carestia, todo el dia está como fanbriento y nunca se farta de «morder y mordiscar» que estos son los açidentes deste mal, nin ay cosa que más faga la gente desparzir ni mouerse de tierra en tierra, que quando aprieta la fanbre, ó la pestilençia ó semejantes persecuciones. Et otros á buscar trigo, se destierran de sus tierras et pueblos quando en los tenporales la luuia, por los pecados de los pueblos, alça.

XXVI.

La otra mala traydora,
Cruel et muy enemiga,
De todos males amiga
De sy mesma robadora,
Que sabe bien los cortijos;
Nin dexa madre nin fijos
Yazer en sus albergadas,
En los valles y majadas
Sabe los escondedijos.

La guerra mas causadora
De toda triste fatiga,
La que tanto nos hostiga
Cada rato y cada hora,
Que non valen condesijos
Nin deja trigo nin mijos;
Sabe todas las mesnadas
De las tres pronosticadas;
Da malos sustos á viejos.

«La otra mala traydora.»—Guerra, «cruel et muy enemiga» que tal es ella por çierto.

«De todos males amiga.»—Que todo mal se ençierra en ella, et todo pecado. Et la guerra «de sy mesma es robadora,» que ella non conoze otra cosa sy-non cauallos, et onbres, et despojos, et desear fermosura de regnos.

«Que sabe bien los cortijos.»—Que son los pueblos çercados, por lexos que están allá les cabe su ramazo.

«Nin deja madre nin fijos.» — Es á saber, gentes menudas et granadas estar en sus casas, que son dichas albergadas.

«En los valles et majadas.»—Donde quier que gentes ay, que todo lo daña la guerra et non se le esconde cosa donde bien entra, et trae turbada toda la cosa pública. Et avn los vandos de alli naçieron en los pueblos.

«Sabe los escondedijos.»—Et mouidos, por los altos: por manera que con sus mouimientos face diuersas inpresiones et daños en la tierra mediante el querer de aquel que los mueve.

(1) Así en el original; falta parte del verso.

XXVII.

Et avn tanbien la tredentuda
Que come los rezentales;
Y non dexa los añales
Quando vn poco está sañuda;
Meto (1) que no oluidará
De venir y avn tragará
Atanbien su partezilla,
Dime ¿aquesta tal quadrilla
Á quien non espantara?

De tres órdenes muy cruda
De dientes fieros mortales,
Daniel nos muestra tales
Pestilencia más aguda;
Esta dizen que verná
Presto, que non tardará;
Fallóse quiere dezilla
Que será grand marauilla,
Mucha carné comerá.

«Avn tanbien la tredentuda.» — Desta tredentuda pone Daniel profeta en su introduçion et profeçia de aquella bestia, que vido que era como figura de oso, et tenia tres órdenes de dientes, á la qual era dicho «leuántate et come carne mucha»; conuiene saber, mata muchas gentes, que esta es la pestilençia aguda, matadora.

«Que come los recentales.»—Et los niños de jouenil hedad.

«Y non dexa los añales.» — Omes, mátalos, et avn viejos, que todos se los come et lieua.

«Quando vn poco está sañuda.» — Quando la pestilençia es fuerte et se corronpen los ayres.

«Meto que no oluidará.»—No tardará de venir, avn tragará «atanbien su partezilla» que es eso mesmo susodicho, que come et traga de toda ralea.

«Dime aquesta tal quadrilla —Á quien non espantára.»—Que non siendo quien non aya temor, quando la pestilençia comienza arreziar fuyen los omes, et fuyr deuen de allí, de la yra de nuestro señor. Esta es en dos maneras: la vna de foyr de pecar, et obrar santamente: et la otra foyr de logar pestilençial, non menos de la fanbre, non menos de la guerra quando son terribles.

XXIX.

Syno tomas mi consejo,
Mingo, daquesta vegada,
Avrás tal pastorejada
Que te escuega el pastorejo
Vete sy quieres, hermano,
Al pastor de cerro fano,
Dile toda tu conseja,
Y espulgarte ha la pelleja,
Podra ser que bueluas sano..

En cada pueblo y conçejo
La conçiençia es personada,
Como dueña afeytada
Que se mira en el espejo.
Á Dios alto soberano,
Son ynfintas á lo llano,
De las culpas nueva y vieja,
Confision siempre es añeja
Dexar perdon por su mano.

(1) Temo?

Avn torna aquí Gil Arribato, que es el adeuinador; á fablar con el Rebulgo repúblico, y amonéstale católicamente diziendo:

«Sy non tomas mi consejo—Avrás tal pastorejada—Que te escuega el pastorejo.»—Avrás tal persecuçion, que apenas quede ramo nin foja.

«Vete sy quieres, hermano, —Al pastor de çerro fano.»—Aquí comiença á proçeder á los remedios destos daños, et produce á la república et amonéstala con aquellas tres melezinables et católicas cosas, que son confesion de la boca, contriçion del coraçon, satisfaçion de la obra. Lo primero, porque es dicho «pastor de çerro fano» es por nuestro señor todo poderoso, pastor et administrador de todas sus ouejas, el qual está en aquel cerro fano, que es el çielo ynpirio: «fano,» alto, «çerro,» çielo: pastor, conuiene á saber confesor, aquel que es buen xptiano, á su clérigo de buena vida, pastor de su yglesia, que es cura de ánimas, puesto para oyr de penitençia et absoluer de los pecados.

«Dile toda tu conseja.»—Es a saber, confiésale todos tus pecados.

«Espulgarte ha la pelleja.»—Alinpiarte ha mediante penitençia.

«Podrá ser que bueluas sano.»—Absuelto et quito de los pecados, cunpliendo la penitençia que te mandare, asy como dize San Juan Apóstol et Euangelista: «penitencia fazed, açercar se vos ha el reyno de los cielos.»

XXX.

Mas, Rebulgo, pára mientes
Que non vayas por atajos,
Farás una salsa dajos
Por temor de las serpientes.
Sea morterada cruda,
Machucada, muy aguda,
Que te faga estorçijar,
Ca non puede peligrar
Quien con esta salsa suda.

Con solo rozar, sy sientes
Son ponçoña sus breuajos,
Por lo qual de sus trabajos
Dubdo ser libres las gentes.
Penitençia non se cuda,
Á contricion non se muda
Del cuerpo piensa curar,
Al alma bien da logar
Qualquier daño que recuda.

«Que non vayas por atajos.»—Quiere dezir que non encubras los pecados por temor, nin por vergüenca, nin los atajes dexándolos de manifestar.

«Farás una salsa dajos.»—Esta es la contricion del corazon que compara á salsa dajos, que comen los camineros et recueros de noche, porque dormiendo en el canpo non se les llegue culebra nin otro serpiente enpecible, ca fuyen dellos las serpientes, por tanto dize aquí: «por amor de las serpientes» estos son los siete pecados que son malas serpientes para el cuerpo y para el ánima.

«Sea morterada cruda — Machucada, muy aguda— Que te faga estorçijar.»—Es á saber que la contriçion sea grande y fuerte et llorosa, et mucho nasçida de las entrañas y de coraçon de aquellos quel Salmista dezia: «sacrificio á Dios es el espíritu contribulado, coraçon

contrito et omillado Dios non despreçiara.» Esta es buena salsa de ajos, la buena contricion, et como aquella contriçion et arrepentimiento que San Pedro lloró despues que ovo negado á Ihu Xpto.

«Ca non puede peligrar—Quien con esta salsa suda.»—Quien con verdadera contriçion se torna á nuestro Señor faziendo emienda de sus pecados non puede yr á logar dañado.

XXXI.

En el logar de Pascual
Asienta el paçentadero,
Porque en el sesteadero
Puedan bien lamer la sal,
Con la qual sy no han rendido
La grama y lo mal pasçido
Luego lo querrán gormar,
Y podrán bien sosegar
Del rebello que han tenido.

En la virtud mas ygual
Del beuir mas verdadero,
Tal á ty qual á mí quiero,
Es el amor fraternal.
Lo que mal as adquirido,
Lo mal ganado y crecido,
Satisfazer y tornar,
Propio es para sanar
De los males que as benido.

«Este logar de Pascual.»—En esta copla fabla de la satisfaçion de la obra, que es la terçera pia causa. Logar de Pascual, por vocablo corronpido ó figura, logar santo ó medio de virtud, de ygualdad, querer ome para otro lo que quiere para sy, asy como dize el testo *quod tibi non vis*, etc. Et el Euangelio dize: *dilige dominum Deum tuum et proximum sicut te ipsum*. Et en otra manera «de asentar el pacentadero» es á saber continuar la santa iglesia, et asy mesmo en las fiestas et satisfazer et reçibir los sacramentos, et ir allí los que deuen por exortaçion predicatoria: et dello quanto baste te mostrará quál es el paçentadero, y el logar de Pascual, logar de çelebracion festiual, los teólogos et omes letrados exortadores del verbo diuino.

«Porque en el sesteadero» que es el dicho logar sacro santo «puedan bien lamer la sal», que es conparada á la sabiduría, como dize como sal de sapiençia, que oyendo della et sus dotrinas del dicho logar sacro, «sy non ouiese rendido» restituydo, «la grama y lo mal pasçido» lo robado y por mal arte adquirido et avido et ganado: «luego lo podrá gormar» tornar á restituyr, en tal forma quel ganado razonable bien pueda sosegar «del rebello que ha tenido.» Et sal, fallarás por San Mateo: «vos soys sal de la tierra, que sy la sal evaneçiere, en que se salgara»; asi que sal [es] sapiençia et dotrina de sabios et prudentes. Et dize «el rebello», nota que es el peor de los pecados, porque ay tres maneras de nonbres: la vna es pecado, la otra es dicha delito, et la terçera es dicha rebello. Pecado se conprehende en vn syno por toda manera de pecar universalmente: delito es mas criminal manera de pecar ó errar: rebello es la peor, porque muestra sobre fecho delibrado yazer en el pecado, et permaneçer en él perseuerando, por eso dize «el rebello que han tenido» de la contumaçia et rebelion que han fecho de non se repentyr de sus pecados.

XXI.

Sy tú fueses sabidor,
Entendieses la verdad,
Verias que por tu royndad
As avido mal pastor:
Saca, saca de tu seno,
La royndad de que estas lleno,
Y verás como será,
Que este se castigará,
O dará Dios otro bueno

Por el pecado y error
Del pueblo et de la çibdad
De la tal abtoridad
Dios permita regidor.
Y la causa por que péno,
Nin veo tienpo sereno,
Es por que en vso se va
Mi mal beuir y no da
Forma nin yo me refreno.

«Sy tu fueses sabidor.»—Deste saber se podria dezir asaz glosas; pero pasando como gato por brasas Salamon dize: «el sabio tiene sus ojos en su cabeça, y el loco en tiniebras anda». Nota aquí que non bastan los ojos carnales de la vmana potençia, saluo los ojos spirituales del ánima en quanto dize quel sabio tyene los ojos en su cabeça, que es en la virtud ymaginatiua et la ystimatiua de diçernier lo malo de lo bueno, y el loco en tiniebras anda; asy que de la luz, es saber de la verdad, non es sabidor nin la entiende. Por esto dize David: «el ome torpe non sabe nin el loco non entiende». Asi que dize: «sy tu fueses sabidor — y entendieses la verdad» siguese que la non entiende nin tiene ojos spirituales, que son los del entendimiento; asi que con estas cosas amonesta mucho á la república diciendo: «verias que por tu royndad» por tus pecados et por tus malas maneras contra Dios et contra ty mesmo, «has auido mal pastor» regidor et gouernador; non fueste digno de lo aver bueno.

«Saca saca de tu seno.»—De tu conciençia, escodriña la royndad, la maldad y tiranías et robos y otras maldades de que estas lleno.

«Que este se castigará—O dará Dios otro bueno.»—Pone aquí término en la cosa, lo cual es de neçesario, asy como dize el filósofo: «conuiene venir algunos determinados efectos, que en lo próspero mal regidos ni [en] lo malo, nin los daños ó penas por lo merescido, sy en el ynfierno no termino pone, haber de tener: por tanto, dize que este se castigará ó dará Dios otro bueno. Çierto es que en algund tienpo non careseerán las gentes de buen regidor et administrador, et aquí se puede alegar lo que arriba dixe, que tal da Dios el cabdillo qual el pueblo lo meresçe, en tal manera que quando dignos fueren del, averlo han bueno, y á esto se allega aquella abtoridad que arriba traxe de Salamon: «quel corazon del rey es en las manos de Dios», quiere dezir que segund lo siruen, tal cabdillo les da como su coraçon sea en sus manos.

XXVIII.

Cata que se rompe el çielo,
Deçorrumase la tierra,
Cata quel nublo se çierra,

Reuellado, ¿non has reçelo?
Cata que verna pedrisco
Que lieue todo abarrisco,
Quanto miras de los ojos;
Finca finca los ynojos
Quanto yo todo me çisco.

Ysayas, segund velo,
Para mientes que non yerra
Con tal amenaza fierra
Con tal pueblo, con tal çelo.
Rebeldes á todo arrisco
Ganado de mal aprisco
Que faziendo á Dios enojos
(1)
El oro se torna çisco.

«Cata que se rompe el çielo.» — Aquí le amonesta con estas cosas temerosas por lo prouocar á estimulo de verdad en quanto dize aquello que Ysayas pone en el capitulo que comiença, «por la mi voluntad ronpieses los çielos y vinieses», y otras abtoridades suyas temerosas que mas al caso fazen.

«Deçorrumase la tierra.» — Desmoronase, y tenpestarla quiere, como lo pone el mesmo Ysayas do dize: «tempestará de tempestad el Señor la tierra por las maldades de los moradores della». Et en otro lugar: «pleito ó baraja tyene el señor con los pobladores de la tierra».

«Cata quel nublo se çierra.» — La saña de Dios se añade á ensañar, asy como dize en el vn libro de los reyes: «añadió la saña de Dios á ensañarse ó arder contra Ysrrael».

«Reuellado, ¿non has reçelo?» — Pecador perseuerante, syn emienda ninguna, ¿non has miedo de Dios?

Cata que verna pedrisco.» — Deste pedrisco fabla Dauid et Ysayas et Ezechiel profetas, quel dia del juizio aya de aver pedrisco misto con fuego, et asy como aquel de Egipto, que fué vna de las diez plagas sobre los malos et dañados.

«Leuará todos abarrisco — Quanto miras de los ojos.» — Es á saber toda la espeçie mala y vmana de los malos y pecadores et desconoçidos á Dios.

«Finca los ynojos.» — Faz rogatyua que seas perdonado de tus pecados.

«Quanto yo todo me çisco.» — De miedo de tan espantable caso me corrompo et tremezco; quiere dezir y mostrar aquellas cosas foturas de aquello que los profetas ponen del dia del juizio final, et la iglesia canta diziendo *ne recorderis pecata mea Domine, dum veneris judicare per igne.*

XXIII.

Del collado aquileño
Viene mal zarzaganillo,
Muerto, flaco, amarillo
Para todo lo estremeño.
Mira agora que fortuna
Que ondea la laguna
Syn que corran ventisqueros;
Rebosa por los oteros,
Non va de buena chotuna.

De aquilon mucho mal sueño
Ysayas en dezillo

(1) Falta un verso en el original.

Mortandad, fanbre, cochillo
En el pueblo çahareño;
Pues que syn cavsa ninguna,
Natural y aportuna,
Con sus motiuos groseros
Buscan sus daños enteros
Peorando so la luna.

«Del collado aquileño.» — Aquileño: por vocablo corronpido pone aquí por aquello que Ysayas dize: «de aquilon verna todo mal», es á saber fanbre et mortandad et estruymiento de espada; asy que aquileno es aquilon ó partida de aquilon «mal zarzaganillo» ayre corrupto de que se engendran malas dolencias; que por eso dice: «muerto, flaco, amarillo» la fanbre persecucion y miedo de espada.

«Para lo estremeño.» — Ques el gentio vniversal que sigue los estremos que son viçiosos, non los medios en que la virtud consiste.

«Mira agora que fortuna — Que ondea la laguna — Syn que corran ventisqueros.» — Fabla aquí sobre las cosas naturales, et dize que syn aver cavsas naturales para ello, que son los ayres et ventisqueros, la laguna ondea, que trae aquí por la gente comun, es á saber, aver fanbre et carestia auiendo pan que mediante avariçia (1) esconden, et podiendo aver et adquirir la paz por el franco aluedrio, con maldad et sobervia et cobdiçia et avariçia buscan la guerra et mouimientos et escandalos, y los otros daños et ynconvinientes, et en lugar de guarneçerse de virtudes para se evadir de los males et dolençias et pestilençias, corronpese por los pecados; et este es el ondear de la laguna, ó en otra manera que puesto por figura, la laguna por el pueblo comun, syn aver cosa porque naturalmente deuan padesçer padesçen los vnos por los otros, que es asy como ondear la laguna, sy corren los ayres ó ventisqueros, porque la laguna non se podria secar nin menos ondear sy non mediantes los ayres naturalmente.

«Rebosa por los oteros.» — Sobrepuja maldad de las gentes á la mayor parte.

«Non va de buena chotuna.» — Non va de buen pensamiento nin de buenas obras, nin pronostica venir por ello bienes algunos para adelante, saluo las ya dichas persecuçiones et males y daños et avn otra razon, que paresçe á esto aquella abtoridad de Salamon que dize: «faze Dios al ome derecho, y elios se (2) en muchos cuentos;» questiones varias y diuersas cosas.

Otra cosa mas dañosa
Veo yo que non has mirado,
Nuestro carnero, el Bezado,
Va á dar en la reboltosa.
Y avn otra mas negrilla
Quel de falsa rabadilla,
Muy ligero corredor,
Se metió en el senbrador,
Á la he haze royn orilla.

Por obra marauillosa
Del grand curso rodeado
Muestra que antes ha entrado

(1) Un blanco en el original.
(2) Un blanco; quizá «se entrometen».

En Mares la batallosa;
Y otra grand marauilla,
Escorpion y su quadrilla
En aquel grand mouedor,
Saturno mas causador
Destos daños de Castilla.

«Otra cosa mas dañosa.»—Aqui procede por terminos teologales, por figuras y vocablos corronpidos, et muestra, saluo mejor juicio, que aquel signo de Aries en los çielos, el Carnero, aya entrado en esta reuelaçion presente destos tienpos en la casa de la planeta de Mares, que es de las batallas, y esto aya fecho daño y cavsado guerras et disensiones et otras anovaçiones en estas partes.

«Y aun otra mas negrilla.» —Et peor et mas peligrosa.

«Quel de falsa rabadilla.» —El signo de Scurpio porque tyene á la mano el dragon.

«Muy ligero corredor— se metió en el senbrador.» —Que por vocablo corronpido et figura pone por el Saturno que es vna planeta escura et turbia fria et seca, y senbrador et engendrador de males et daños et guerras et esterilidades; asy va diziendo porque, como dixe, los cuerpos baxos son regidos y mouidos por los altos, et que esto aya seydo et sea los daños presentes et foturos de nuestras gentes.

«Á la he haze royn orilla.» —Ó royn et dañoso tienpo corre peligroso y malo por nuestros pecados.

XXXII.

Cuydo ques menos dañoso
El andar por lo costero,
Que lo alto et fondonero
Juro á mi ques peligroso.
Para mientes que te cale
Poner firme, non resuale,
La pata donde pisares,
Pues ay tantos de pesares
In ac lacrimarum valle.

Por techo mas prouechoso
Nos muestra muy verdadero
El filósofo terçero
Todo medio virtuoso.
La virtud que desto sale
El asiento que mas vale
En lo bueno, sy mirares,
Y al fin sy deliberares
Pendente et syne male.

En esta copla postrimera Gil Arribato concluyendo con Mingo Rebulgo paresçe que le da por manera de consejo que tome los medios en los quales consyste et yaze la virtud, et los estremos que son viçiosos et peligrosos fuya, dando á entender que los cabos son «lo alto et hondonero» quiere mostrar quel mediano estado sea el mas seguro «et lo alto et fondonero» ser cosas peligrosas.

«Para mientes que te cale— Poner firme non resvale— La pata donde pisares.» —Es á saber asentar sobre la verdad et sobre aquello que pusyeres et prometyeres de fazer: los votos á Dios, la verdad á los omes: pagalo syn resualar, non lo permutes, que este es el asentar de la pata seguramente en la vida actyua, non dexando la contenplatiua et obras meritorias, que son los buenos pasos para pisar seguro, et yr quando á Dios ploguiere, á ser trasmigrado en la gloria çelestial, pues hay tantos de pesares, peligros et enojos et angustias et pecados.

«*In ac lacrimarum valle.*» —Aquesta vida triste vmanal que es conparada al valle de lágrimas, et asy la nonbra en la *Salue-regina: gimentes, inflentes in hac lacrymarum vale*, etc.

* 759. GOTÁ. Breve noticia, | qve vn achacoso de | el mal de gota participa a los | qve adolescen della. | Del remedio qve para sv cvracion | halló el Ilustrissimo Señor D. Bernardino Gomez de Miedes, Obispo de Albarrazin, por medio de la fric | cion, o estregadura, sobre que escriuio vn libro el año | de 1589. dedicado al Señor Rey Felipe Segundo, cu | ya Dedicatoria es digna de que se lea, por los que qui | sieren vsar deste milagroso remedio, | y asi va puesta aqui. (Grab. en cobre.) En Madrid en la Imprenta Imperial. Año 1679. (*Al fin.*) Dase este papel por amor de Dios en casa de Don Iuan de Medi | na, Secretario de su Magestad, Regidor de la Ciudad de Murcia, | y su Procurador General en esta Corte. | Laus Deo.

4.°—12 h. ?orl.—sign. A-C—Port.—v. en b.—Texto.

760. GRAMMATICA Breuissima: Utilissímaqʒ Lavinheta: Regum Nuncupata. (*Al fin.*) Hoc opus Impressum fuit Barchinone: in domo | domini Durandi Salualiach. Anno domini | Millesimo quingentesimo Vicesimo | quinto Die vero Septima | mensis Decembris.

8.°—Fróntis, de encarnado y negro.—l. g. menuda y preciosa; sin foliacion, pero con signaturas de á 8. (A-B).

El libro acaba en la mitad de la sign. B-7, quedando todo lo demas de la hoja en blanco, y toda la cara de la hoja siguiente y última. A cuya vuelta se estampa el grande escudo del impresor frances Durand de Salvañac, colgado de un manzano (ú naranjo) con sus iniciales D. S., y dos sátiros armados sosteniéndole.

Al pié puso Colon esta nota:

«Este libro ansí encuadernado (lo estaria) costó. 4. dineros en Barcelona por Junio de 1536. y el ducado vale 288. dineros.»

No aparece nombre de autor en este librito de oro, ni en todo él he alcanzado á ver nada en lengua vulgar, castellana, catalana, etc.

761. — Gramática. (*Al fin.*) Explicit liber iste, qui dicitur Gramatica proverbiandi Scā pro clarificatione modorum, proverbiandi, atque lumine juvenum Gramaticorum, in hac Arte laborantium, et perfecta in

Scholis Artium inclite civitatis Valentię anno millesimo cccc° vicesimo septimo...

Fól.—148 ps. ds. en vitela y papel, letra de aquel tiempo. Es una gramática de la lengua latina, escrita al gusto de aquel tiempo, toda en latin.

762. — Util y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola. Institution tres-brieve & tres-utile pour aprendre les premiers fondemens de la langue Española. Institutio brevissima & utilissima ad discenda prima rudimenta linguę Hispanicę.—Boni consules, amice lector, si e regione linguę Hispanicę alias velut interpretes non posuerim, nam angustię cartę non permisit.—In sole posuit tabernaculum suum. (Aquí un escudo con un sol radiante, y en un círculo de su centro un Niño-Dios con un mundo en la mano izquierda). Lovanii, ex officina Bartholomęi Gravii anno 1555. Cum gratia et privilegio Cęsareę Majestatis. (B.-N.)

8.°—63 fojas sin foliar.

Á la vuelta de la hoja de portada:

«Concessum est Barthomæo Gravio cæsareo privilegio ut imprimat omnes libros permissos doceri in trivialibus scholis, inter quos etiam sunt hæ declinationes nominum et verborum; ut latius patet in literis illi à Cæsarea Majestate anno 1555.»

Al fin del libro:

«Facta mihi fide per Fratrem Laurentium à Villavincentio, Sacræ Theologiæ bacchalaurium formatum, natione hispanum, quod in hoc libro nihil sit quod meritò possit reprehendi, judico ego subscriptus posse illum imprimi. Actum die vii novembris anno 1555. Ita est.—Petrus Curtius, Pastor Sancti Petri Lovaniensis.

»Au bening lecteur... Ce present liuret te menera par ung beau et brief sentier verdoyant, sans encombre des branches, de fange, d' espines, ni de caillous, droict au grand chemin de la langue castillane. Laquelle tu pourras facillement apprendre sans empeschement de tes aultres estudes. Et de tant plus te doibt estre le dict liuret aggreable, d'autant qu'il a esté composé, visité, examiné, reueu, et corrigé par gens des plus sçauans, et expers en la dicte langue castillane, et aultres sciences que l'on sçauroit desirer.

»Et affin que le dict liuret puisse à plus de gens estre utile, j'ay imprimé l'interpretation dudict langage Castillan, en François et en Latin.»

En efecto, aunque este prólogo no se pone sino en frances, toda la obra va en español, frances y latin.

Empieza:

«Principios para hablar y escribir la lengua española.—Esta lengua, de la cual damos aquí preceptos, se llama hespañola: llámase así, non porque en toda Hespaña se hable una sola lengua que sea universal á todos los habitantes della, porque hay otras muchas lenguas; sino porque la mayor parte de Hespaña la habla. La cual de poco tiempo acá ha florescido y se ha pulido por muchos escritos.

»Ciertamente, esta lengua propriamente se debe llamar castellana, porque es propria á la nacion que llaman Castellana, que los romanos antiguamente contaban por Hespaña Tarraconense.

«Esta lengua tuvo orígen de la latina, salvo que ha degenerado algo por la comunicacion y señorio que naciones extranjeras han tenido sobre ella, como moros, cartagineses, godos, vándalos, cattos (*sic*), hunos y alanos; la cual quedó tan mudada, que perdió la puridad de la lengua latina, aunque todavía han quedado algunos rastros della y grande similitud; de tal manera, que la lengua hespañola no es otra cosa que latina corrupta, aunque no tanto, que no quedó siempre muy semejante á la latina. Trabajaron algunos hombres ingeniosos, y han salido con ello que se escribiesen muchas epístolas ó cartas con vocablos hespañoles, que fuesen latinas; de tal manera, que guardada en cada lengua (la) fuerza, la natura y propriedad, y aun sintaesi ó órden y concierto en las partes de la oracion, los latinos las tuviesen por latinas, los hespañoles por hespañolas.

»Demas desto, los hespañoles, así como los latinos, escriben como hablan, y hablan como escriben. Así mesmo, la escritura hespañola no tiene ninguna contraccion de bocales que llaman sinalefa, ni tampoco desechan vocales, como los griegos, por apóstrofe, sino que se escribe y pronuncia como la latina, aunque en la pronunciacion la suele haber, pero pocas veces.

»La lengua hespañola tiene tantas vocales y consonantes, y de tal figura y potestad como su madre la latina; aunque en ciertos vocablos hay algunas vocales ó consonantes, de tal manera ayuntadas, que hacen una pronunciacion totalmente diferente de la latina, y propria de la hespañola, y el que este modo de pronunciar no tuviere, no podrá bien pronunciar muchos vocablos de la lengua hespañola, ni los dará la gracia que debe. Y por esta causa mostrarémos primero la variedad y natura de estas particularidades.

»La dicha variedad consiste principalmente en las vocales y consonantes. Digamos, pues, primero de las vocales.

»Cuando las vocales están ayuntadas (lo cual llaman los griegos diftongos) entónces tienen una propria pronunciacion. De esta conyuncion de vocales se hacen cinco diftongos.

»El primero es en *ay* ó en *ai* (que es todo uno), en el cual la *á* se pronuncia, y muy poco se hiere ó toca la *y* ó *i*; como *baylo*, *andais*, *traigo*.

»El segundo es en *au*, en el cual se profiere la *á*, y no se oye casi la *ú*; como *jaula*, *audiencia*. Este diftongo enteramente es latino, como en *audio* y otros semejantes.

»El tercero en *eu*, en el cual se pronuncia la *é*, y no se oye casi la *ú*, como *feudo*, *deudo*. Y este es tambien latino; como en *heu! Perseu*.

»El cuarto diftongo en *ey*, en el cual se pronuncia la *ê*, y se oye poquito la *y*; como *ley*, *rey*.

»El quinto en *oy*, en el cual se pronuncia la *ó* y se oye poco la *y* como *soy*, *voy*, *doy*.

»Harto se ha dicho de la variedad que hay entre las vocales. Digamos de la variedad de las consonantes.

»Las consonantes que han causado alguna diversidad en la pronunciacion hespañola son cinco: *ç*, *ch*, *ll*, *ñ*, y *j* cuando se hace consonante. Destas digamos por el mesmo órden.

»Pronúnciase, pues, *ç* (con una çecilla debajo, punto ó medio círculo) más ásperamente que la *s*, y más delicadamente que si fuese *z*; de manera que es media pronunciacion entre las dos, y hace un son templado de las dos; como *çapato* (calceus), *çebollas* (cæpæ) *çenizas* (cineres). Pronúnciase, finalmente, más áspero que *Cæsar* en latin.

»*Ch* tiene tal pronunciacion como x (*cuppa* de los griegos), ántes de *i* ó iota ó ni más ni ménos, ó casi así como en frances pronuncian *charetier*, *chappeau*, así en español *mucho*, *muchachos*.

»Dos *ll* en la hespañola lengua se pronuncian con menos fuerza y más delicadamente que en la latina. Así que más dulcemente se ha de pronunciar; como los franceses pronuncian en esta diction, *vieille*, *vieillart*, así los hespañoles *ella*, *ellos*, *llamo*.

»*Ñ* con una raya ó coronita encima se pronuncia de la manera que ν (*ny*) segun los griegos, puesta ántes de la vocal *i*. Tal sonido hazen algunos italianos y franceses cuando pronuncian *gn*, como los latinos cuando pronuncian *magnum*. Qué sonido sea aquel, fácilmente lo conocerémos pronunciando este nombre *Gneo*; de la misma manera en español se pronunciará *ñ*, como *niño*, *año*, *estraño*.

»*J*, así se ha de pronunciar, como cuando es consonante de los latinos; como *Julius* (Julio), y como los franceses pronuncian *je*, *jamais*, así los hespañoles *viejo*, *ojo*, *jamas*.

»Dicho habemos hasta aquí de la lengua hespañola y de la manera de hablar y escribir; digamos de aquí adelante de las partes de la oracion.

»Las partes de la oracion son nueve: *artículo*, *nombre*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *preposicion*, *adverbio*, *interjeccion* y *conjuncion*, de los cuales las cinco primeras se varían (declinan) cada una segun su natura; las demas no se varían. Los que se varían, sean nombres ó verbos, tienen dos números, *singular* y *plural*.

»El *artículo* es una parte de la oracion que se ayunta á los nombres para conocer la variacion de los casos, los cuales artículos son de tres géneros, *masculino*, *femenino* y *neutro*.

»El masculino se declina de esta manera: *El*, *del*, *al*, *los*.

»Carecen de artículo en el vocativo en el un número y el otro, así como los griegos; pero solemos exprimir el vocativo por *ó*; el cual es adverbio. Tambien sirve *á* al vocativo, como *¡ah Pedro!*

»Este artículo masculino alguna vez se pone por el artículo femenino en aquellas dicciones que comienzan por vocal; como *el* agua, *el* alma. Lo cual se hace porque la pronunciacion sea más suave, aunque tambien se pone artículo femenino, como *la* órden, *la* agua.

»Este mismo artículo, yunctado con vocales, y principalmente con *á*, suele perder su vocal y juntarse de tal manera con su nombre, que parece una diction y no dos, como *el ojo*, *el estandarte*, *l'ojo*, *l'estandarte*.

»El artículo neutro carece de plural, ó tiene los mismos artículos que el masculino.

»Siempre que estos artículos que acaban en vocal, se iunctan con dicciones que comienzan por vocal suelen los artículos perder su vocal en la pronunciacion, como *la arca*, *la acémila*, *la avellana*, pronunciamos *l'arca*, *l'acémila*, *l'avellana*. Pero en la escritura se guarda. Los poetas las quitan comunmente.

»Estos artículos algunas veces, puestos á la fin de los verbos, valen tanto como artículos demostrativos ó relativos, como ¿adonde está vuestro padre, porque vengo á visitar*le*? Dijo Juan de Mena: «A la mujer mala, ni ver*la* ni oir*la*.» Tambien se halla en número plural por todos sus casos *los*, *las*, *les*.

»*Le* es el artículo *el* vuelto al reves; y esta es propriedad de la lengua hespañola. Entiéndase de todos los artículos lo mesmo.

»Este mesmo artículo *le*, puesto despues de *se* ó de *que*, se pone elegantemente, como ¿Que se le da á él? ¿Qué le digo? ¿Qué le hablo? en donde aquello se ha de referir á segunda ó tercera persona. *Le* junctado con *que*, como por el ejemplo se ha mostrado, es muy gentil manera de interrogar.

»Harto se ha dicho ya de los artículos, digamos de los nombres.

Las terminaciones de los nombres várias son: casos tienen siete; mas no difieren en la inflecsion; pero conócense y distínguense por los artículos y números el caso y número del nombre.

Tienen todos los géneros, como la lengua latina y griega. Los nombres hespañoles, ó acaban en vocal ó en consonante: los que en vocal forman el plural añadiendo al singular una *s*; como *hombre*, *hombres*, *agua*, *aguas*. Las que acaban en consonante forman cuasi siempre el plural añadiendo esta sílaba *es*; como *mujer*, *mujeres*, *varon*, *varones*, *emperador*, *emperadores*. Algunos nombres hay acabados en diftongos, que forman el plural añadiendo esta sílaba *es*; como *rey*, *reyes*, *ley*, *leyes*, *buey*, *bueyes*.

»Habemos dicho de la formacion del número: digamos de los *géneros*.

»Todos los nombres hespañoles acabados en *á*, femeninos son; como *tabla*, *paja*, *mesa*.

»Los que acaban en *ó*, son ó masculinos ó neutros.

»Los que en *é* son, ó masculinos ó femeninos; como *la calle*, *el guante*.

»Los que en consonante se terminan, aunque se puede conocer su género, no tan fácilmente.

»Regla. — Con algunos nombres, especialmente proprios y con pronombres, no se pone en los casos artículo, sino con solas las preposiciones se varían y se distinguen desta manera los casos: *Dios*, *Pedro... de Dios...* No decimos *el* Dios, *del* Dios..., salvo si no particularizamos, como decir, *el* Dios de Israel, *el* Dios de los gentiles... No decimos *el* yo, *el* tú, *el* aquel.

»Los mesmos modos y tiempos tiene la lengua hespañola que los latinos, excepto que los hespañoles tienen dos pretéritos; el primero es conforme al *aoristo* de los griegos, porque significa lo pasado; pero sin determinar tiempo; como yo *amé*, yo *salté*.

El segundo significa el tiempo pretérito más cerca pasado y determinando tiempo; como yo *he amado*, yo *he saltado*, del cual usamos cuando hoy ó ayer, ó poco ántes habemos amado ó saltado.

»Los participios de presente acaban en *ente* ó *ante*, como *escribiente*, *amante*.

»Los de pretérito acaban en *do*, *to*, como *amado*, *visto*, *escripto*. No tienen los hespañoles participio proprio de futuro, sino usan de circunloquio, como *el que ha de ser amado*.

»Tres son las terminaciones de lo superlativos *simo*, *imo*, *errimo*; como *sanctísimo*, *facilísimo*, *facílimo*, *humílimo*, *simílimo*, *tenérrimo*. *acérrimo*.

»Los hespañoles exceden á los latinos y griegos en componer diminutivos, porque los latinos y griegos tienen dos, ó á lo más tres terminaciones: los hespañoles de cinco á seis ú más maneras forman diminutivos en cualquier género. Las terminaciones suelen ser las siguientes: *ico*, *illo*, *ito*, *uelo*, *itito*, *ejo*, y alguna vez *irrito*, como sanct*ico*, *illo*, *ito*, *uelo*, *itito*, *ejo*, *muchachirrito*, *tamañirrito*.

»Todos los nombres apelativos acabados en *ez* son patronímicos, así como *Hernandez*, *Lopez*, *Sanchez*, *Diez*, *Perez*, etc. Fórmanse de *Hernando*, *Lope*, *Sancho*, *Diego*, *Pero*, ó *Pedro*, como si dijeses *Hernandez*, hijo de Hernando, etc.

»Todos los nombres españoles que comienzan por *al* son peregrinos, como *alcalde*, *alguacil*, *alzar*, *alegrar*, aunque algunos se hallan que no son peregrinos, como *alto*, *altar*, *alegar*.

»Los nombres que comienzan ó acaban en *za*, *ze*, *zo*, cuasi todos son peregrinos; como *zaquizamí*, *zamarro*, *zedazo*, *zepillar*, *mozo*, *moza*, *mazizo*.

»Los nombres que comienzan por *gua*, *gue*, *gui*, tambien son peregrinos: como *guadamazies*, *guardar*, *guarnicion*, *guarida*, *guijarro*, *guia*, *guerra*.»

Al fólio 63:

EPÍSTOLA LATINA ET HISPANA.

«Scribo et supplico rogando te, Francia, des et respondeas tales probationes, tractando de tua eloquentia, loquela et excellentia, quales scribo de Hispania: comparando gentes, nationes et provincias; quales manifesto dictando epistolas puras, Latinas et Hispanas. Hispania (antiquissima corona) persevero (cessante memoria de contrario) duro et regno provintia Christiana. Tu, Francia, principias à Moroveo, et regnas continuando quasi mille annos christiana, prædicante Sancto Remigio, et regnando Clodoveo. Et Hispania quasi ante quatercentum annos prædicante Sanct Jacobo Apostolo. Responde, Francia, et da et propone contra nos tam grandes nationes, tam fertiles, tam fructuosas prouintias, et tantas tales gentes, tam ingeniosas, tam scientificas, tam virtuosas, prudentes, justas, modestas, liberales, gratiosas et magnificas. Non monstras tu, Francia, tam grandes resistentias, et tantas victorias contra romanos. Tu, Francia subjecta per Cæsarem subito quasi ante tres annos: et Hispania subjecta per Latones, Scipiones, Sertorios, Pompeos et Cæsares, non ante ducentos annos. De perseverantia et constantia da testimonio Sagunto, Calaguria, Numantia, gentes feroces, constantes et magnificas.

»Præsenta tu, Francia, et da tales campos, montes, valles, tales bestias feras et domesticas, tantos et tan excellentes caballos, tales vacas, aves, carnes suavísimas, lanas prætiosas, panes albissimos, tales plantas tam odoriferas, tales arbores tam fructiferas et fertiles, fructuosas, in copia abundante et copiosa, tantas mineras et tam abundantes, tantas et tam diversas perfectiones. Provincia manante vino clarissimo, oleo dulcissimo, auro purissimo, argento claro, plumbo, ferro, stagno.

»Non cognosces tu, Francia, plantas, arbores, bestias et perfectiones, quales de Hispania majores non demonstramus; et cognosco de Hispania infinitas, quales tu, Francia, non cognosces. Si exaltas et celebras Principes et Imperatores romanos, demanda et inquire de Bruto, de Fabio, de Adriano, de Honorio, de Theodosio, de Trajano inclyto et glorioso hispano.

»Si amas poetas, oradores et historias veras, demanda de Seneca, de Quintiliano, de Lucano, de Marciale, de Trogo Pompeo.

»Si honares astrologos, inquire de Alfrajario, de Abumazar, de Petragio, Alquibizio et Abenazara, et de grande Alfonso.

»Si medicos, physicos et philosophos, roga de Avicena, Abenruy, Algabar, Alfrabio.

»Si canonizas et sanctificas theologos, inquire de Alfonso, Sancto Isidoro, Leandro et Fulgentio, et de divino et sanctissimo Laurentio et Vincentio.

»Si demandas eloquentia tanta propinqua latina, responde dictando, et compone libros, chartas tam latinas et vulgares contra unas Hispanas et Latinas tales.»

763. GRANADA. Bulla erectionis et | priuilegiorum almę Granatensis a | cademiæ: Litereqȝ excecutoriales | super ea concesse. Atqȝ eiusdē Vni | versitatis tam cōmodæ, quam san | ctæ cōstitutiones. Nēcnō & Regia | decreta, prędictę uniuersita | tis vtilitatem continentia.

Fól.—Fróntis.—45 fojas, sin lugar ni año de impresion: Granada, 28 Abril, 1598?

* 764. — Relacion | de la fiesta qve | en la Beatificacion del B. P. | Ignacio fundador de la Compañia de Iesvs, | hizo su Collegio de la Ciudad de Granada, en | catorze de Febrero de 1610. | Con el Sermon qve en ella predicó | el Señor Don Sancho Davila y Toledo Obispo de Iaen. | Dedicada al Señor Marques de Velada (Grab. en cobre). Con licencia. | Impresso en Sevilla, en casa de Luys Estupiñan. Año de 1610. (*Al fin.*) Impresso en | Sevilla. (E. del I.) En casa de Luys Estv | piñan Impressor de Libros, en la calle de | las Palmas. Año de. 1610.

4.°—100 h.—Port.—v. èn b.—Ded.—Tabla de los capítulos.

—Texto.—Lic.: Sevilla, 13 Julio 1610.—Errat.—Nota final.—E. del I.

JUECES.

P. Luis Ponce.
P. Agustin de Quirós.
D. Alonso de Granada y Venegas.
D. Pedro de Bobadilla.
Gaspar de Piñar.
L. Alonso de Soriá Camargo.

Las poesías todas son anónimas.

* 765. — Recibimiento | i fiesta | qve la civdad de | Granada, con svs dos Cabildos, | Corregidor, Veyntiquatros, y la demas gente della, hizie | ron al Illustrissimo señor don Pedro de Castro y | Quiñones Arçobispo de | Seuilla. | Dase cuenta de todas las demonstraciones de regozijo, fuegos, danças, banque | tes, y otras cosas, que la dicha ciudad de Granada hizo, dende las ventas | del Chaparral, hasta el Monte santo. | Sacado de cartas que algunas personas graues de aquella ciudad escriuen | a esta de Seuilla. (Escudo.) Con licencia, | Impresso en Seuilla por Francisco de Lyra. Año | M.DC.XVIII.

Fól.—2 h.—Port.—Texto.—Lic.: 12 de Julio de 1618.

* 766. — Relacion | de la tempestad, y di | luuio que sobreuino este año de mil y | seyscientos y veynte y nueue á veynte y | ocho del mes de Agosto dia del señor san | Agustin en la Ciudad de Granada. don | de se da cuenta de la gente que | peligró, y casas que se | anegaron. (Grab. en mad.) Con licencia. | Impresso en Granada por Francisco Heylan, Impressor de | la Real Chanchilleria, en la calle del Agua, Año de | mil y seyscientos y veynte y nueue.

Fól.—2 h.

* 767. — Relacion de la Tempestad, y Diluuio | que sobreuino este Año de 1629. a 28. del mes de Agosto, | dia de San Agustin en la Ciudad de Granada, donde | se da cuenta de la gente que peligró, y | casas que se anegaron. | Impressa en Granada, y agora en Barcelona con Licencia | del Ordinario por Esteuan Liberós. Año 1629.

4.°—2 h.

* 768.—Relacion de la grandiosa fiesta que hizo la ciudad de Granada Domingo 13 de Mayo de 1640. Al desagravio de la limpia, y pura Concepcion de la Sacratissima Vírgen nuestra Señora. Compuesto por un devoto suyo, y dedicada á esta misma Señora. Con licencia, en Madrid, y aora en Barcelona, en casa de Iayme Romeu delante Santiago, 1640.

8.° marquilla.—4 h.—Octavas que empiezan:

No del Parnaso á la Elicona fuente,
Donde las nueve del Castalio coro...

* 769. — Espeio poetico | en que se miran las | heroycas hazañas, y gloriosas, | victorias, execvtadas, | y conseguidas | Por el Excelentissimo Señor | Don Francisco Fernandez de la Cveva, | Duque de Alburquerque, Marqués de Cuellar, y de Cadereyta, Conde | de Ledesma, y de Herrera, Señor de las Villas de Guelma, Mombeltrã, | y la Lodosera, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, | y General de las Galeras de España. | Refiere | la verdad Historica, con la dulzura poetica, las felices memorias de | sus gloriosos Progenitores, y origen de su Casa. | Celebradas | por los Ingenios Granadinos en su ilustre Academia que presidio don | Iuan de Trillo y Figueroa, y en que fue Secretario don Gaspar Afan de | Ribera, Cauallero del Abito de Santiago, con ocasion de darle la | enorabuena de su venida a España, bolviendo de ser | Virrey, y Capitan general de Mexico. | A instancia | de D. Pedro Alfonso de la Cveva y Benavides, | señor de las Villas de Albañan, las Vlilas, Montarmin, Mescua, Mori | llo, Bexarin, Tablar, Ceque, y Luchena, en cuya casa se celebró en | Granada a 29. dias de el mes de Enero | del año de 1622. | Con licencia. Impresso en Granada, En la Imprenta | Real, Por Baltasar de Bolibar, en la calle | de Abenamar. (*Al fin.*) Con licencia. | Impresso en Granada, En la Imprenta Real, Por | Baltasar de Bolibar, En la calle de Abenamar. | Año de 1662.

4.°—60 h.—sign. A-P—Port.—v. en b.—Ded.: Granada y Febrero 8 de 1662.—Texto.—Erratas.

POETAS.

D. Juan de Trillo y Figueroa.
D. Manuel Zurillo de Peralta.
D. Francisco de Trillo y Figueroa.
D.ª Josefa Bernarda de Aragon.
D. Martin Alfonso de la Cueva y Benavides
D. Juan de Castilla y de la Cueva.
D. Antonio de Bustos y Viedma.
L. D. Juan Antonio de la Bella,

D. Martin de Carvajal y Aranda.
D. Pedro de Córdova y Valencia.
D. Pedro Alfonso de la Cueva y Benavides.
D. Juan Rubio de la Fuente.
D. Francisco Hurtado de Mendoza.
D. Juan de Arroyo Guerrero.
D. Luis de Alvarado,
D. Benito Jacinto de Gadea.
D. Sebastian Antonio de Gadea.
D. Pedro de Castilla y de la Cueva.
D. Francisco Navarrete y Montañés.
D. Fernando Fernandez de Córdova.
D. Juan Marcelo Fernandez de Córdova.
D. Silvestre Morales y Noroña.
D. Pedro Venegas.
D. Gaspar Cárlos de Estremera Arjona.
D. Baltasar Ponce de Leon.
D. Estéban Manuel de Herrera y Viedma.

* 770. — Certamen poetico | qve celebro | el insigne Colegio de teologos | del Sacro Monte de Granada, en la colocacion | de la nueua Imagen de su Patrono S. Dionisio | Areopagita á su Capilla. | Fveron Ivezes qve le premiaron, | el Doctor D. Ioseph de Barcia y Zambrana, Pre | bendado de esta Santa Iglesia, y Colegial que | fue deste Colegio, y aora | su Rector. | Maestro D. Diego de Torres | y Castilla, Vice-Rector. | Y el Doctor D. Gabriel de Florez | y Valdés, Colegial entonces actual deste Cole | gio, y aora en el Mayor de S. Ildefonso de | Alcalá de Henares. | Y secretario el Maestro Don | Francisco Palacio y Morejon. | En Granada, En la Imprenta Real de Francisco | de Ochoa, En la calle de Abenamar.

4.°—70 h.—sign. A-S.—Port. orl.—v. en b.—Aprob. del doctor D. Antonio Navarrete: Granada, 11 de Octubre 1675. —Lic. del Ordinario: Granada, 11 id. id.—Soneto.—Décima de D. Manuel Palacio y Morejon, á su hermano el secretario. —Soneto de D. Sancho de Guzman Portocarrero.—Ded.—Pról.—Texto.—Composiciones laudatarias de D. Francisco Marin Morote, D. Juan Lorenzo de Molina Leal (primo del secretario) y D. Gregorio Luis Palomino Marziañez.

POETAS.

D. José Cedillo.
D. Juan de Ocaña y Zambrana.
D. Francisco de Frias.
D. Luis Cohete.
D. Estéban de Rojas.
D. Antonio de Castro.
D. Márcos Garcia.
D. Francisco Salgado.
D. Alonso Mayorgas.
D. Manuel de Belmonte.
D. Gregorio de Rienda.
D. Francisco Muñoz y Merino.
D. Alberto de Barcia.
D. Diego Ruiz de Palacios.
D. Alonso Carrasco.
D. Juan de Palacio y Morejon.

* 771. — Festiva academia, | celebrada | en la Real Fortaleza | del Alhambra, | y en casas de D. Francisco | Antonio de Viedma Narvaez | y Arostigui | el dia jveves trece de Febrero | deste año de 1681. | Presidiéndola | D. Pedro de Soria y Sarabia, | siendo Secretario | Don Luys Andres Bermvdo. | Impresso en Granada en la Imprenta de Francisco | de Ochoa. Año de 1681. (*Al fin.*) Con licencia | impressa en Granada en la | Imprenta Real | de Francisco | de Ochoa. | Año de 1681.

4.°—32 h. orl.—sign. A-H—Port.—v. en b.—Ded. «al señor Domingo de Carnestolendas,» suscrita: El Placer Cortesano. —Texto.—p. en b.

POETAS.

D. Antonio Lopez de Mendoza.
M. Alonso Lopez Abolafia.
D. Francisco Féliz Olea y Piña.
D. Lúcas de la Peña Saavedra.
D. Francisco Antonio de Viedma Narvaez y Arostigui.
D. Jacinto de la Peña y Soria.
D. Marcelo Antonio de Ayala y Campo.
D. Sebastian de Aranda.
D. Juan Vazquez de Villa-Real.
D.ª Isabel de Tapia.
D. Luis Andrés Bermudo.

* 772. — Académico obseqvio | celebrado en casas | del señor D. Alonso Verdugo de Albornoz, | Cavallero del Orden de Alcantara, Conde | de Torre-Palma, Veintiquatro de Sevilla, | Corregidor desta Ciudad de Granada, y | Superintendente general de las Reales | Rentas de su Reyno, el dia 18 | de Enero de 1685. | A las felizissimas bodas | del señor D. Pedro Verdugo de Albornoz | y Vrsua su hijo, Cavallero del Orden | de Alcantara | Con la Señora | D. Isabel María de Castilla | Lasso de Castilla, hija del señor D. Sancho | de Castilla, señor de la Casa de Castilla, | y Estado de Gor, &c. | Siendo presidente D. Francisco Felix | de Olea y Piña. | Y Secretario D. Francisco Antonio | de Viedma Narvaez y Arostigui. | Dedicada al Señor D. Migvel de Vrsva, Conde | de Gerena, Vizconde de Vrsua, señor de las Casas de | Vrsua, y Arismendi, Varon de Oticoren, Cauallero | del Orden de Alcantara.

4.°—84 h.—sign. §-§§ A-V.—Port.—v. en b.—Ded.: Gra-

nada y Marzo 9 de 1685.—Aprob. del padre fray Sebastian de Morales: Granada, 6 id. id.—Lic. del señor juez: Granada, 9 id. id.—p. en b.—Texto.

POETAS.

D. Francisco Félix de Olea y Piña.
D. Francisco Antonio de Viedma Narvaez Arostigui.
D. Sebastian Antonio de Gadea y Castillejo.
D. Pedro Francisco de Soria y Sarabia.
D. Martin de Carvajal y Pacheco.
Pastor Frondoso.
D. Antonio Ximenez de Bonilla.
D. Lúcas de la Peña Saavedra.
D. Juan Vazquez de Villareal.
D. Jorge de Avellan.
D. Gaspar Cárlos de Estremera y Arjona.
D. Diego Felipe de Aguilar.
D. Jacinto de Fuentes y Padilla.
D. Marcelo Antonio de Ayala y Guzman.
D. José Pablo Fernandez.
D. Antonio del Castillo.
D. Manuel de Vergara y Guzman.
D. Pedro de Olea y Piña.
D. Antonio Lopez de Mendoza.
Didymus Veleis.

773.—Granada ó descripcion historial del insigne reino y ciudad ilustrísima de Granada, bellísima entre todas las ciudades; compuesta en verso, y marginada en prosa por un hijo de la misma ciudad, natural della, agudo e injenioso Poeta, y que lo era mucho mas de lo que muestran estas octavas que las hizo muy al descuido, solo por ocupar el tiempo y entretenerse en algo bueno. Estan aquí en su borrador, y como salieron de la primera mano, y hizolas muchos tiempos ha, por los años de 1615: despues de los cuales se ha aumentado y crecido aquella bellísima ciudad en todas materias. Con que es forzoso que todo lo moderno y mas flamante della no pudiese decirse en este canto. Mas danse en él las noticias que bastan para hacer concepto muy cabal de sus grandezas, y mas á quien hubiere visto algo dellas. Trabajo es muy curioso. Tiene mucho de historia, y no poco de gusto que el verso suele traer consigo: y si el autor alcanzara estos tiempos, dijera mucho mas, de lo mucho que tiene que decir ciudad tan bella que no va á menos, sino á mas cada dia.

MS. en 4.°, en 35 hojas de letra menuda, con una más, que hace el pesado fróntis que dejo copiado.

Este me parece de puño de un fraile carmelita colector de varias poesías manuscritas á mediados del siglo XVII, de que hay algunas en el Parnaso Español en 14 tomos en la Bib. Nacional.

Aun este fragmento era parte de su coleccion pues va encabezado, como el resto, «Parnasus, tomo XXXVI.»

En cuanto al tiempo en que se escribió este poema no anduvo el colector muy puntual; pues su autor mismo, en la nota marginal á la octava 141, dice: «Esto se está escribiendo el año de 1621, y Granada se ganó año 1492.»

El título que el autor quiso poner á su poema fué sin duda «Granada,» pues al márgen: «Granada. Primer cuaderno.»

Consta de 230 octavas.

Empieza:

El bellísimo reino de Granada
Es region de la España belicosa
En la Bética fértil situada
Y en medio de su sitio deliciosa.
Del mar Mediterráneo está abrigada;
Y con graciosos montes poderosa
Ciento y ochenta millas tiene en largo;
Setenta y cinco en ancho, y no me alargo.

Aunque ni en lo historial ni en lo poético sea esta obra, ninguna pieza de exámen, contiene algunas especies que merecen anotarse.

BREVE CATALOGO DE LOS HIJOS DE GRANADA QUE HAN ESCRITO.

Viguerio (Juan), doctísimo religioso dominicano escribió un libro que se intitula: *Institutiones sacrarum literarum seu institutiones christianæ.*

Al márgen:

«Fr. Juan Vigerio, eminente teólogo, profesor en Tolosa.»

El santo y glorioso Fray Luis de Granada, del mismo órden, colegial de San Gregorio de Valladolid.

Hubo de ser prelado en su órden, y no quiso tres obispados que le ofrecieron los Reyes en Portugal. Murió en Lisboa último de Diciembre año 1588. Escribió un tomo de Sermones de tiempo: otro de Cuaresma: otro de tiempo de Pascua: otro de tiempo despues de la Trinidad: dos tomos de Santos de todo el año: otro de Varios sermones: otro tomo de Penitencia: otro intitulado *Collectanea Philosophorum:* seis de Rhetórica Christiana: cuatro de Silva de Lugares: dos de Guia de Pecadores: seis de Oracion y meditacion: cuatro del Símbolo de la fé: otro de Adiciones al Símbolo: otro de Arrobamientos: una suma de sus obras: tradujo el *Contemptus mundi*, y á San Juan Climaco; y otras obras sueltas de gran provecho y erudicion.

El Dr. Miguel de Palacios, catedrático de Teología en Salamanca, canónigo de Ciudad Rodrigo; escribió sobre los Cuatro libros de las sentencias: sobre Isaias; sobre San Juan Evangelista: sobre su Epístola primera y un tratado mui bueno de Contratos.

Su hermano el Dr. Paulo de Palacios, predicador del Rey de Portugal, y catedrático de Coimbra, escribió sobre San Mateo, y otro libro intitulado *Chatena super Evangelium Mathei.*

El P. fray Estevan de Salazar, de la Cartuja, escribió unos Discursos del Credo: y otro tratado que llamó Genealogía de Cristo.

El doctísimo fray Luis de Leon, del órden de San Agustin, catedrático de vísperas de Salamanca y el mas sábio y universal de su tiempo, escribió el libro de los Nombres de Cristo, el de la Perfecta casada: el de los Cantares, y cuando se quemó el cuarto de su convento, se quemaron papeles suyos de inestimable precio y valor.

Al márgen, de puño del fróntis:

«Otros dicen que es de Belmonte: mas tiene mucho de Granada.»

El P. M. fray Fernando del Castillo, dominicano, Predicador del Rey D. Felipe II, escribió la Historia de su órden 1.ª y 2.ª parte muy doctamente.

El Dr. Pedro de Lorca, canónigo de su pátria, escribió un libro contra el Alcoran de Mahoma.

El Dr. Luis de Babia, capellan de la Capilla Real de Granada, ha escrito hasta hoy tres partes de su Historia universal muy docta y discretamente.

El Dr. Lucero escribió unos Discursos de la Concepcion y otras cosas.

El P. M. Chirinos, de la órden de la Trinidad, escribió un libro de las Persecuciones de la Iglesia.

El P. Dr. Francisco Suarez, de la compañía de Jesus, honra no solo de su patria, sino de toda España. Leyó artes en Segovia, y la Teología en Valladolid, en Roma, en Alcalá, en Salamanca, en Evora y Coimbra: escribió sobre la primera parte de Santo Tomás tres libros: otro de *Vita Christi*: otro de *Sacramentis*, 1.º y 2.º *De Metaphysica*: otro de *Pœnitentia*: otro de *Censura*; y otros que no tengo dellos entera noticia.

Al márgen:

«Son muchas mas las obras del P. Suarez.»

El L. Gaspar de Loarte escribió un libro del Rosario; y otro del Conocimiento propio.

El P. Dr. fray Leandro de Granada, del órden de San Benito, escribió un libro de la Vida de Cristo, tradujo á Santa Gertrudis: y escribió otro tratado muy provechoso que intitula Luz de las maravillas que Dios obra en las almas.

El L. Ribera, canónigo de su pátria, escribió un libro del Monte Sancto de esta ciudad de Granada.

El L. Francisco Bermudez de Pedraza, escribió un tratado de las Grandezas de su patria, y Reliquias del Monte Santo.

ABOGADOS FAMOSOS DE GRANADA QUE HAN ESCRITO.

El L. Pisa escribió aquel tratado excelente que intituló *Curia Pisana*, con el comento de Acebedo.

El L. Tello Fernandez escribió la Glosa de las Leyes de Toro que han parecido tan bien.

El L. Ayora escribió el libro *De partitionibus*.

El L. Baeza escribió tres libros uno *De non meliorandis filiabus ratione dotis:* otro *De inope debitore:* y otro *De decima tutori hispanico jure debita.*

El L. Salazar escribió un libro *De usu et consuetudine.*

El L. Mieres escribió un libro *De majoratu.*

De otros no tengo noticia; pero son innumerables los Letrados famosos que de Granada han salido. Los dos Berrios, padre y hijo, fueron admirables injenios. El L. Ribera y otros que viven: porque ayuda sin duda grandemente para hacerse famosos letrados los muchos y tan importantes pleitos que manejan, y los grandes intereses que de ellos se siguen.

MÉDICOS HIJOS DE GRANADA.

El Dr. Mercado escribió dos libros: uno en latin *De febribus*: otro en castellano, Dialogo de la Filosofía.

El Dr. Andrés de Leon, médico y cirujano del rey don Felipe II, escribió cuatro libros, de Medicina, Anatomía, Cirugía y Sangrías.

El L. Hernando de Bustos, escribió un libro de Peste.

De otros no digo por falta de noticia: pero conocí al Dr. Fustero, al Dr. Lujan y al Dr. Nuñez estimados en toda España.

ESCRIBANOS DE ESTA CIUDAD QUE HAN ESCRITO.

Bartolomé de Caravajal escribió un libro de Notas de Escribanos, muy digno de su grand ingenio. Teníale tan grande, que hizo mover un carro con solo el viento, como tambien lo afirman de los chinos.

Hernando de Valdepeñas escribió otro libro de Notas.

Diego de Ribera escribió otras Notas que se estiman mucho.

OTROS HIJOS DE ESTA CIUDAD QUE HAN ESCRITO VARIAS MATERIAS.

Juan de Leon, moro cuando el rey D. Fernando ganó esta ciudad, y despues cristiano en Roma por el favor de Leon X, de quien tomó el sobrenombre de Leon, escribió la Descripcion de Africa en lengua italiana, y otros muchos en su lengua árabe que no tenemos. Este anduvo mucho por el mundo.

D. Diego de Mendoza, del hábito de Alcántara, hijo del marqués de Mondejar, fué embajador de Felipe II en Roma, Sena y Venecia, donde rescató un cautivo sobrino del Gran-Turco, y se le envió ricamente aderezado. Y en pago desto, sabiendo el Gran-Turco que D. Diego era muy docto, y amigo de libros mandó buscar en Grecia y otras partes los mas curiosos libros que se hallasen, y dellos le hizo un gran presente. Y D. Diego hizo una tal libreria, que al tiempo de su muerte la mandó al rei Felipe II, que la puso en su Escurial.

Escribió D. Diego el Rebelion de Granada, y aunque no tuvo lugar de emprimirlo andan tantos traslados que no hace falta la imprenta. Es de muy gustoso estilo.

El L. Francisco Gomez escribió la Vida de Fray Fernando de Talavera, primer arzobispo desta ciudad.

El L. Castro, Rector del Hospital de Juan de Dios, escribió su vida y maravillosos hechos y conversion.

El M. Leonís, gran matemático comentó á Vitrubio de Arquitectura. Su libro está en el Escurial por muy estimado.

El L. Garpar de Baeza, tradujo la Historia de Jovio.

El P. Juan Lopez, del órden de San Hierónimo escribió en lengua árabe, Arte y vocabulario, de importancia y curiosidad.

El comendador Hernan Nuñez de Guzman, catedrático de Latin y Griego en Salamanca, á quien llaman el Comendador Griego, comentó á Juan de Mena, y recopiló un libro muy curioso de Refranes.

Juan Hurtado de Mendoza, alcaide del castillo de Bibataubin, escribió un libro del Caballero cristiano

Pedro Hurtado de Baeza tradujo doctamente los Himnos de la Iglesia.

El L. Juan Vazquez del Mármol tradujo la Historia general de Nápoles de Pandolfo Collenuccio de toscano en nuestra lengua: y de latin las Contemplacio-

nes de San Anselmo, y el Novicio Espiritual, y un Confesonario de Santo Tomás de Aquino.

Luis del Mármol escribió la Descripcion de África 1.ª y 2.ª parte, y el Rebelion de Granada.

El Dr. Juan Villen de Biedma, arcipreste de su pátria, comentó á Horacio.

El L. Miguel de Luna tradujo de lengua árabe la 1.ª y 2.ª parte de la Pérdida de España y otras cosas.

El L. Juan Nuñez escribió las Vidas de los Arzobispos de Granada.

El L. Alonso Perez escribió en latin la Vida del Cid Ruy Diaz de Vibar.

D. García Benegas de Alarcon escribió un libro de Astrología.

El P. Medrano, de la compañía de Jesus escribió un libro de la Descripcion del Nuevo reino de Granada en las Indias; y un Arte de la lengua de aquel reino.

Adrian de Castro, escribano de Cámara de la Real Chancillería de Granada, escribió un libro De los daños que causa el juego.

El L. Alberto Ceron escribió un libro Del juego del Ajedrez.

El adelantado D. Fernando Jimenez de Quesada escribió contra Jovio; y otro libro que llaman Ratos de Huesca. Y otro del Descubrimiento que hizo del Nuevo Reino de Granada en Indias.

Y de otros tengo confusa noticia; y pueden perdonarme.

HIJOS DE ESTA CIUDAD QUE HAN FLORECIDO EN POESÍA.

D. Diego de Mendoza, del hábito de Alcántara, hijo del Marqués de Mondejar, escribió la Fábula de Narciso, y otras obras bien celebradas de los curiosos.

El doctísimo fray Luis de Leon hizo muchas cosas en poesía dignas de su grave injenio.

Gregorio Silvestre, organista mayor de la Capilla Real compuso muy graves y dulces poesías, como todo el mundo confiesa.

El L. Gonzalo de Berrio fué muy elegante poeta.

El Divino Soto, aunque nacido en Antequera se estimó por granadino. Bien se sabe que la poesía le dió el renombre de Divino.

D. Pedro de Granada Benegas, escribió la Perdida del Rey D. Sebastian, la Batalla naval y otras obras muy cultas.

El Dr. D. Francisco Faría, escribió un libro De la Cruz, en octavas, y tradujo en tercetos el Rapto de Proserpina.

El L. Juan Arjona, escribió su Tebaida, admirable, y la Mosca de Arjona.

El L. Morillo gran poeta, escribió contra vicios comunes muy bien, y con grande gracia.

El L. Andrés del Pozo, muy gran poeta, con variedad y hermosura y propiedad.

Pedro de Cáceres, escribió en octavas la descendencia de los Arandas, estimadas de muchos.

D. Martin Silvestre, gran poeta cómico.

Pedro Rodriguez de Ardila, ha escrito varias poesías de estima.

El Dr. Arenas escribió en verso el Rebelion de Granada.

El M. Juan Latino, escribió en verso latino su Austriada; y otro libro de Epitafios.

El L. Gines Soler, abogado, escribió mucho en verso latino, tan bien que fué muy celebrado del doctísimo Arias Montano.

El M. Baltasar de Céspedes, catedrático de retórica en Salamanca, compuso varias cosas.

El L. Gregorio Morillo, gran poeta latino.

Y otros tan sin número, que es necesario para solos los nombres gran catálogo.

MÚSICOS FAMOSOS DE ESTA CIUDAD.

Luis de Narvaez fué famosísimo maestro de vihuela. Fuélo de Felipe II.

Su hijo Andrés de Narvaez, en el parecer de muchos, igualó á su padre.

Luis de Guzman, famosísimo en el laud y de suave voz. Este es el que alaba Paulo Jovio en su Historia.

Hernando de Jaen, gran músico de vihuela, y lo fué del rey de Portugal.

Baltasar Ramirez, fué el mejor músico de laud que se conoció en Europa.

En música de voces como esta ciudad goza de tan buenos aires y saludables aguas, cria muchas buenas voces, y las conserva grandemente así en hombres como en mujeres, que ha tenido y tiene de mucha fama.

ESTATUARIOS FAMOSOS DE ESTA CIUDAD.

D. Rodrigo Moreno, es de monstruoso ingénio. Presentóle al Rei Felipe II un Cristo grande hechura de sus manos; y por ser tan escelente, lo puso el rey en su Escurial.

Francisco Jerónimo, y Miguel Jerónimo, hermanos muy parecidos en cuerpo y rostro, son milagrosos en cuerpos de cera. Naturales y estranjeros confiesan no haber visto cosa mas rara. Son bien conocidos en Europa.

Martinez, el famosísimo que está en Sevilla, he oido decir que es de Granada, y se sabe que ha tenido el mundo pocos que le hagan ventaja.

ARZOBISPOS Y OBISPOS QUE HAN SALIDO DE GRANADA.

El M. fray Alonso de Montúfar, dominicano, arzobispo de Méjico.

El Dr. D. Juan de Salcedo, arzobispo de Santo Domingo y Puerto-Rico.

El Dr. D. Martin de Ayala, obispo de Guadix, y Segovia, y arzobispo de Valencia.

El M. Figueroa, arzobispo de Nazaret en Italia.

El L. D. Francisco de Mendoza, obispo de Jaen, y electo cardenal.

El M. fray Antonio de Cácerez, confesor de D. Felipe III, cuando era príncipe. Obispo de Astorga.

El P. fray Francisco de Salazar, franciscano, obispo de Salamina.

El L. D. Pedro de Ribera, obispo de Lugo.

El Dr. D. Juan de Fonseca, obispo de Guadix.

El P. D. fray Pedro de Córdoba, del órden de San Hierónimo obispo de Nicaragua.

El Dr. de Lamadrid, obispo de Badajoz.

El Dr. D. Diego Romano, obispo de Tlascala.

El P. M. Loaisa, dominicano, obispo de Mondrusio.

El Dr. Castillo, predicador de Felipe III, y obispo de N.

No me han informado de otros, aunque he hecho diligencia.

PREDICADORES Y LETRADOS DE NOMBRE.

El Dr. Miguel de Palacios, de la magistral de Ciudad-Rodrigo.
El Dr. Roman.
El Dr. Juan de Molina.
El Dr. D. Juan de Fonseca.
El Dr. Pedro de Lorca, canónigo de su patria.
El Dr. Castillo, predicador de Felipe III.
El M. Navarro, de la magistral de Córdoba.
Su hermano, canónigo de Antequera.
El P. Castillo, de la órden de San Benito.
El P. fray Cristóbal de Guzman, prior de Santo Domingo y provincial.
El P. fray Cristóbal de Ávila, dominico.
El P. fray Luis de Granada, dominico.
El P. fray Antonio de Barrio, dominico.
El P. fray Domingo de Vega, y el P. fray Juan de Vega, dominicos.
El P. fray Francisco del Castillo, dominico.
El P. fray Felipe de Granada, dominico.
El P. fray Juan de Salazar, franciscano.
El P. fray Bartolomé Ortiz, franciscano.
El P. fray Juan de Arriola, dominico.
El P. Sierra, franciscano.
El P. fray Sebastian de Herrera, franciscano,
El P. fray Francisco de Segovia, hierónimo.
El P. fray Leandro de Granada, benito.
El P. fray Marcelo de Lebrija, augustino.
El P. fray Adriano, provincial de San Augustin.
El P. fray Rodrigo de Ovalle, augustino.
El P. fray Rodrigo de Loaisa, augustino.
El P. fray Francisco de Figueroa, augustino.
El P. Velasco, augustino.
El P. Caro, mínimo.
El P. Juan Jerónimo, de la compañia de Jesus.
El P. Gaspar Sanchez, de la compañía de Jesus.
El P. Bernal, de la compañía de Jesus.
El P. fray Benito de Peñalosa, de la órden de San Benito.

De otros muchos tengo noticia confusa; y pueden perdonarme que el no hacer memoria de todos no es falta de diligencia.

NEGROS ILUSTRES DE GRANADA.

No quise quedasen en silencio cuatro negros, que ha tenido esta ciudad, famosos.

El primero fray Cristóval de Meneses, hijo de una negra y de un caballero bien conocido. Fué fraile dominico, de grandes habilidades, y de suave y agradabilísima conversacion: estimado del Sr. D. Juan de Austria.

El segundo fué el L. Ortiz, abogado de la Audiencia, hijo de una negra y de un caballero del hábito de Santiago. Regalaba mucho á su madre, y hablaba muy pocas veces á su padre; y preguntada la causa decia: «porque debo mucho á mi madre que me dió tan honrado padre; y muy poco á mi padre, que me dió tan humilde madre.»

El tercero, negro famosísimo, fué el maestro Juan Latino. Nació en Berberia: crióse en casa de la duquesa de Terranova, viuda del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba. Sirvió á su hijo el duque de Sesa de llevarle los libros al estudio, y él aprendió por si felicísimamente la gramática y lengua latina. Siendo ya mancebo, se casó por amores con doña Ana de Carloval, mujer principal y hermosa, hija del L. Carloval, Gobernador del Estado del Duque; y por grandes diligencias que se hicieron de su parte y de sus parientes, no se quiso la dama apartar de la palabra que habia dado al negro de ser su mujer.

Estudió artes Juan Latino, y fué maestro en ellas. Quiso pasar adelante con los estudios; pero dieronle la cátedra de gramática, que leyó mas de sesenta años con notable estimacion de todos, porque era de gracia singular, particularmente en declarar á Terencio.

Era gran músico, y buen poeta; y fué valiente y diestro cuando mancebo.

Tuvo inumerables discípulos por toda la cristiandad. Vivió noventa años, dejando hijos y nietos muy honrados.

En el cuarto lugar entra la negra Catalina de Soto, pero no esclava, aunque negra: de muy estimadas manos en todas labores de aguja y bordadura. Fué maestra deste ejercicio muchos años, con buena loa de su persona y virtud.

Este poema hubo de formar parte de otro mas extenso, de que estas 230 octavas formaban como un episodio, en que se cuenta un sueño, segun se expresa en una nota marginal á la 2.ª de tres octavas que se añaden al fin: «Hasta aquí es sueño el de esta descripcion.»

Entre las curiosidades de este poema y sus notas, son notables las noticias que se dan de los reyes moros, y de los arzobispos de Granada en la serie cronológica que se pone de unos y otros.

La serie de los arzobispos acaba en D. Garcerán, de quien dice el autor en una nota marginal:

«Es D. Garzeran Albanet ayo de nuestro Rei Felipe IV, último arzobispo de Granada, y vive hoi dia 27 de noviembre año de 1621.»

Aunque la primera idea del autor hubo de ser que esta obra hiciese un solo canto, despues la subdividió así: canto 1.º hasta la octava 45 inclusive; 2.º hasta la 90; 3.º hasta la 127: 4.º hasta la 173; 5.º, etc.

Tiene Granada un bello coliseo
Para comedias de famosa estima:
Patio cuadrado con gallardo aseo
Con gradas desde abajo hasta su cima:
Hermosos corredores, rico empleo
De columnas de mármol, sin que oprima
Su gran constancia tan valiente peso;
Antes triunfan gallardas del esceso.—71.
Está el teatro con su cielo hermoso
Dorado y guarnecido, bien cubierto;
Y el coliseo todo tan gracioso
Que él solo es recreacion por su concierto;
La entrada y puerta es mármol generoso
De pardo y blanco con su escudo abierto,
Y armas de la ciudad. Pero volvamos
Á otras obras mayores, si acertamos.—72.

Nota marginal á la octava 71:

«Rentale á la ciudad cada año este coliseo 4,000 ducados.»

Etimologías:

Zafarraya significa campo ó prado de pastores: y lo es fertilísimo para todo género de ganado.

Luis del Marmol en su Rebelion, cap. 9, afirma que

la Alpujarra significa la Rencillosa; porque sus moradores cristianos se defendieron de los árabes, cuando se perdió España, con grande esfuerzo

Guadix quiere decir Rio de la vida, como afirma Luis del Mármol en su rebelion.

Valle de Almanzora significa victoria. Diéronle los árabes este nombre por una gran vitoria que tuvieron de los cristianos en el mismo lugar.

Esta palabra Cármen significa paraiso ó lugar de deleites.

Tiene Granada á su poniente umbroso
Del Xaraguí la deleitosa vega,
Ocho leguas de campo el más gracioso
Que pluma celebró romana ó griega.
Comienza el sitio deste prado hermoso,
Á quien el Rao, Jenil y el Dauro riega
Desde los piés de su nevada peña,
Y acaba en Santa-fé, ciudad pequeña.—25.

Esta palabra Xaraguí significa huerta de toda fruta. Tiene el Xaraguí de largo 8 leguas, y 4 de ancho. Es todo él poblado de huertas, viñas y olivares, y sembrados de hermosísima vista.

El Rao es un mediano rio, que se hace de muchas fuentes entre Granada y Santa-fé.

Acaba (el Xaraguí) en el Soto de Roma junto á Santa-fé. El Soto de Roma es una gran ciudad con sus calles y plazas hechas de árboles; donde hay innumerable caza de conejos y jabalíes y otros géneros de caza, con mucha agua, y una torre antiquísima que llaman de Roma. Sácase de aquí perpetuamente abundantísima leña para Granada.

Tiene al norte con órden admirable
Legua y media de huertas tan amenas,
Que olor causan y vista deleitable
Sus árboles, sus rosas y azucenas.
Divídese en dos suertes lo habitable
Que llaman pagos de delicias llenas.
El Fargue y Dinadámar les llamaron
Los moros que sus árboles plantaron.—26.

Están á la ladera del Albaizin estos cármenes: son de mucho gusto y recreacion.

Luis del Mármol dice que el Fargue significa division; y Dinadámar, lagrimar.

Riéganse aquestos cármenes y tierra
Con una acequia de agua cristalina
De la fuente Alfacár, que por su sierra
Dos leguas de Granada está vecina.—27.

La sierra de Alfacár, ó de Cogollos, á quien dan nombre dos lugares que tienen el mismo.

Este alcázar (de la Alhambra) comenzó á labrar el Rey moro Abi-Abdilihi II, de la casa de los Aben-Alhamares, y le puso su nombre Alhamar que corrompido decimos Alhambra. Acrecentóle y acabóle el rey Abil-Hexit año 1336, porque reinó pacíficamente 22 años.

Llámase (la habitacion Real de verano en el Palacio de la Alhambra) cuarto de Comares por estar labrado de una costosísima labor, llamada Comaragía.

Significa Generalife en lengua árabe la casa del artificio, y con grande razon, porque toda esta casa es artificiosísima.

El postigo de San Nicolás, llamaban los moros de Bibelezet que significa Puerta del Leon.

Los moros llamaban este castillo Henenz-Roman que significa castillo de Granada.

La puerta Monayta, que significa del Pendon: nosotros la llamamos decente.

El Zacatin, significa donde se venden todas mercaderías.

Alcaizeria, quieren algunos que signifique cosa dedicada á César. No lo contradigo. Es la calle de las tiendas, especialmente de sedas.

Llamaron los antiguos á Genil, Singilis, por que como cinta de plata va ciñendo á Granada: los moros Haanil, que significa semejante al Nilo. Abentaric, segunda parte libro 2.°

Hablando el autor en la octava 100 del convento de frailes carmelitas descalzos (á los cuales en la anterior llama muy descalzos), dice:

En esta casa mejoró mi vida
De la divina luz la fuerza inmensa,
Treinta y tres años ha muy mal perdida
De aquellos veinte y cinco recompensa.
Hago aquesta memoria agradecida
Por prenda desigual á tanta ofensa:
Aunque mi pobre injenio bien alcanza
Que es desigual en todo mi alabanza.

Nota marginal:

«Tiene el autor en esta sazon (en 1621) 58 años de edad, 31 de sacerdocio, y de religion 33.»

En otras notas se refiere, como á obra al parecer suya á la «Vida de Cristo». Por aquí se puede sacar el nombre del autor.

Eran los moros del Albaizin muy valientes y atrevidos, y ellos fueron los que prendieron al obispo de Jaen D. Gonzalo, y por su rescate le hicieron labrar la muralla que esta en lo alto del Albaizin, que hoy guarda su nombre.

El Albaizin fué poblado de la jente que escapó de Baeza, cuando ganaron aquella ciudad los cristianos: que fué jente muy rica. Ganó á Baeza el Rey D. Fernando III, año de 1227.

Hablando de la capilla del Sagrario, se ponen á la octava 87 las notas siguientes:

«Aquí tiene D. Fernando del Pulgar una capilleta y sepulcro; y esta fué la mezquita, á donde él clavó la Ave-maria, siendo esta ciudad de moros.»

«Llamábase el que trazo y dejó hecha la capilla mayor, y erigió lo restante deste santo templo, Diego Siloe, natural de Búrgos.»

Hace cuerpo á esta iglesia puesta aparte
La capilla Real, muy suntuosa,
Cuyo retablo y rejas subió el arte
Á estimacion por él maravillosa...—88.

Nota:

«Hizo el retablo el muy famoso Felipe de Borgoña. La reja es de las mejores de España.»

774. GRILIMON. Nueva instruccion y ordenanza para los que son o han sido cofrades del grilimon o mal frances, con las libertades y esenciones a el necesarias: a do claro se conocerán los que deben ser llamados a esta hermandad y cofradía. Im-

presas con licencia en Cuenca en casa de Cornelio Bodan año de 1602.

4.°—Figura.—pliego suelto.
Á la vuelta del frontis comienza la obra:

Sepan cuantos son ó han sido,
O fueren del grilimon
Estafados,
Como en córte está provehido
Que sean sin dilacion
Registrados...

Acaba:

Lo cual por nuestro poder
Ansi mandamos guardar
En tormento,
Dada en nuestro aposento,
De Setiembre á veinte dias
Año despues del Mexias.

M.D.II.

Por esta fecha y el lenguaje se echa de ver que ésto es una mera reimpresion, ó al ménos que la obra es mucho más antigua que la presente edicion.

Al fin se pone una estampa, sin duda muy antigua, y que serviria acaso para alguna de las infinitas impresiones de la Celestina.

775. GUADIX. Synodo de la Diocesi de Guadix y de Baza, celebrado por el Reverendísimo Sr. D. Martin de Ayala año de mil y quinientos y cinquenta y quatro. (Escudo. Varios textos latinos en letra bastarda.) (*Al fin.*) En Alcalá de Henares, en casa de Juan de Brocar, 1556.

Fól.—l. g.

«Constitucion VI.—Que no se hagan farsas ni representaciones en las iglesias, sin que primero se dé noticia dello al prelado ó sus provisores. Porque de representarse farsas y otras representaciones en las iglesias de nuestro obispado, especial delante los cristianos nuevos, habemos visto que se recrecen escándalos et irrisiones de los misterios de la santa fe católica en estos nuevos cristianos; mandamos estrechamente S. A. S., que de aquí adelante no se haga representacion alguna en ninguna de nuestras iglesias, ni se hagan entremeses, ni se canten canciones, sin dar noticia dello á nos ó á nuestros provisores; para que veamos si es cosa que se puede hacer, so pena que si los representantes fueren clérigos, estén en la cárcel un dia, etc.»

* 776. GUARINO MESQUINO. (Dos caballeros peleando, armados de lanzas.) Cronica d'l noble cauallero Guarino mes | quino. En la qual trata de las Haza | ñas y auenturas que le acontecieron por todas las ꝑtes del | mundo. Y en el purga | torio de Sant pa | tricio y en'l monte de Norça | donde está la Sibila. (*Al fin.*) Acabose la famosa historia d'l valiẽte y muy vir | tuoso cauallero Guarino llamado Mesquino ẽ la qual allende de las grandes batallas y | estrañas auẽturas de q̃ por el su grãdissimo esfuerço e destreza de armas | fue por la gracia de Dios siẽpre vẽcedor se trata de to | das las mas ꝑtidas del mũdo: assi de Asia, India e Tarta | ria: como de africa y europa hasta la cuenta de la sa | bia sibila cõtãdo de las cosas estrañas q̃ dẽtro | vido assi mismo como estuvo en'l purgatorio | de san patricio, la q̃l se imꝑmio ẽ la muy | noble ꝛ muy leal cibdad de Seuilla | en casa de Andres de Burgos. | En el año de nr̃o señor je | su xp̃o d' mil ꝛ q̃niẽtos ꝛ xlviii á di | ez dias de | mayo.

Fól.—l. g.—128 h., á dos col. y dos más de portada y preliminares.

En el encabezamiento de la dedicatoria se dice: «Este libro, mudó ó trasladó de lengua toscana en nuestro romance castellano, Alonso Hernandez Aleman, vecino de la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla, á ruego del magnifico cauallero D. Pero Ponce de Leon, hijo del noble cauallero el mariscal Juan Ramirez de Guzman, señor de Teba y Hardales.»—Debe haber otra edicion anterior, pues en el catálogo de la B.-Col. hallo «Guarino Mezquino; Sevilla, 1512, fól.»

777. GUARINOS. Aquí comienza un romance del Conde Guarinos Almirante de la mar: trata como le cativaron los Moros.

4.°—medio pliego suelto.—Fróntis (batalla, caballeros á caballo, con largas lanzas peleando en dos haces contrapuestas; en primer término un caballero por tierra atravesado de una saeta, y enfrente un ballestero asestándole otra.)

* 778. GUILLERMO, REY DE INGLATERRA. (Estampa, que representa á una muger en el acto de embarcarse, precedida de un patron de barco, y seguido de una doncella.) Chronica del rey don Guillermo, rey de Inglaterra ꝛ duque de Angeos: e de la reyna dona Beta su muger: ꝛ de como por reuelacion de un angel fue mandado que dexasse el reyno e ducado e anduviesse desterrado e de las extrañas auenturas que andando por el mundo le avino. Agora nueuamente impresso. (*Al fin.*) Deo gracias. Fue impressa la presente chronica del Rey Don Guillermo, y de la reyna doña Beta, su muger. En la imperial ciudad de Toledo A xxiii dias del mes de setiembre de mil e quinientos e xxvi años.

Fól.—l. g.—35 h., á dos col.

* 779. — El Rey Don Guillermo. (Estampa.) La coronica del Rey | dõ Guillermo rey de inglater | ra ꝛ Duque de Angeos: ꝛ de la reyna doña Beta su | muger; ꝛ de como por reuelacion de vn angel le | fue man-

dado que dexasse el reyno ℞ ducado ℞ anduviesse desterrado por el mundo | ℞ de las estrañas auenturas que | andando por el Mundo le | auino. Agora nueua | mente impresso. | Año M.D.LIII. (*Al fin.*) Deo Gracias. | Fue Impressa la presente chronica del | Rey don Guillermo: y de la reyna doña | Beta, su muger. En la muy noble y leal | ciudad de Sevilla. En casa de Dominico | d' Robertis q̄ sācta gloria aya. A VII dias | del mes de Agosto año M.D.LIII.

Fól.—1. g.—28 h., y una más de tabla sin foliar, á dos col.

* 780. HABANA. Discurso | de lo sucedido en este año 1626 | en Galeones y Flota de Nueva España, así desde que se juntaron en la Ciudad de la | Avana, como desde que salieron de ella, dia de N. Señora de Agosto. | Dase quenta de las facciones, que tuvieron con el enemigo, que descubrieron an | tes de entrar en la canal de Bahama, y de las rigurosas tormentas que se vieron so | bre la Bermuda, la perdida de la Almiranta y otros Navios; muerte de dō Bernar | dino de Lugo, y otras cosas: tābien se vera la dichosa salida de dō Fadrique, | y lo que sucedió quando vió la Armada. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Con licencia del Señor Teniente Mayor en Sevilla por Simon Fa | xardo, en la Calleja de las Moças.

4.°—4 h.—sign. A.

Empieza:

Despues que llegó la flota
Á surgir en los cristales
De la ciudad de la Habana
Y en su Morro inexpugnable...

Acaba:

Los que navegais las Indias,
Escarmentad en quien llega
Á España pobre y desnudo
Despues de cinco años dellas.

781. HERMANDAD. Este es el quaderno de las leyes nueuas dla hermādad | del Rey ℞ dela Reyna nr̄os señores: ℞ por su mādado he | chas en la junta general en tordelaguna: notificadas el a | ño del nascimiēto del nr̄o saluador Jesu christo de mill ℞ | quatrocientos ℞ ochenta ℞ seys años.

Fól.—Fróntis.—8 fojas.—l. g., á línea tirada, sin foliacion ni lugar, año ni imprenta.

El fróntis en cuadro, y dentro las armas reales; sobre el cuadro un cuadrito con un San Sebastian. Al pié, fuera del cuadro grande, el título.

Finaliza:

«Dada en la muy noble ciudad de Córdoua á siete dias del mes de Julio. Año del nascimiento del nuestro Señor Jesu christo de mill e quatrocientos e ochenta e seys años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Diego de Santander, secretario del Rey y de la Reyna nuestros señores, la fize escreuir por su mandado.—Rodericus, doctor—Finis.—Deo gratias.»

* 782. — Leyes de la hermandad. (E. de A. R.) Este es el quaderno de las leyes nueuas | de la hermandad del Rey ℞ de la Reyna nuestros señores: ℞ | por su mandado: fechas en la junta general en Torde lagūa | Notificadas el año del nacimiento de nuestro saluador Jesu | christo de mill ℞ quatrocientos ℞ ochēta ℞ seys años. (B.-F. G.)

Fól.—8 h.—l. g.—sign. A—Port.—Texto, fechado: Córdoba, 7 Julio 1486.

783. HISTORIA. La | historia | de los dos | verdaderos amigos | Dirigida al Señor Baron | de Chenoyse. | Por el Señor de M. En Rousillone | con licentia de los superiores. | M.DC.XXV.

12.°—Fróntis.—276 ps., inclusas las dos del fróntis y 4 de dedicatoria que no están foliadas.

El fróntis está dibujado y grabado con primor en dulce; tiene en el hueco que dejan dos columnas el título grabado, y sobre el lugar de la impresion un escudo con tres lises en el fondo, una corona encima, y dos genios alados, que sostienen el escudo.

«Dedicatoria.—Buscando (señor mio) debajo de cual amparo, podria encaminar la Historia de los dos verdaderos amigos, conociendo á V. S., e informado de sus buenas partes, no he tardado mucho de ponerla á luz debajo del abrigo de cavallero tan principal y tan bien nacido como es V. S., etc.»

La historia empieza:

«Como las amistades son ordinarias entre los hombres, no será mucho que se hallen en este tiempo dos amigos; pues las historias antiguas han dado relacion de lo que pasó á cuenta de Teseo y Periteo, con los cuales pueden competir dos cavalleros, uno frances y otro español, que en la corte del gran Sofi de Persia la curiosidad habia llevado.»

El español se llamaba D. Alonso, y el frances se llamaba el Baron de Tierranueva.

D. Alonso estaba enamorado de una dama persiana llamada Marfisa.

De D. Alonso y Marfisa se estampa en la obra la correspondencia amorosa. Lo mejor de esta novela son los versos, los cuales están bien sentidos y son muy conceptuosos.

En el lenguaje se advierten algunos galicismos:

«No se podia averiguar tal cosa *que* (sino) por medio del hortelano, p. 23.

»Preguntó si era él tan atrevido *de* dar entrada á ninguno *que* por órden de su amo, p. 23.

784. HORAS. Hores de la setmana sancta segons lo vs del ar | chibisbat de Valēcia començant a les matines del | dumenge de Rams. (*Al fin.*) Impressum Valentie impensis. d. Jacobi de Villa | die. xxj. mensis februarij. M.cccc.lxxxxiiij.

4.°—l. g. encarnada y negra, sin reclamos ni registro, pero con foliacion de rojo.—192 fojas.

Al principio lleva un calendario latino en 8 fojas, ántes de empezar la foliatura.

785. — Las horas de Nuestra señora con mu | chos otros oficios y oraciones. (*Al fin*, al pié del escudo del impresor con su cifra y nombre Philippe Pigouchet.) Fenescē las horas de nra señora Impressas en paris | fueron acabadas a. xxij. dias ꝺ̄ nouiēbre año del señor de Mill y quatro cientos ꝛ xcix años por Simō vostre libre | ro que biue en paris a la calle de nuestra señora a la ymagen de sant juan euangelista. I.

8.° marquilla.—Impreso en vitela.—Fróntis, sin foliacion, con multitud de estampetas marginales y algunas estampas grandes.

La portada lleva en lo alto el título, y lo demas lo ocupa un grande escudo de las armas reales de España, con la granada, y el «Tanto monta» al pié.

786. HORTULUS passionis: In ara altari floridus. Anno 1537. (*Al fin.*) Impressum fuit preclarum et fulgidum opus | sumi & prefulgidi sacramenti altaris: cū aliis san | ctis meditationibus. In nobili ciuitate Cesaraustana. In officina que dicitur de Iuana milliana. | Vicesima quarta. mēsis Nouēbris vigilia sancte | Katherine. Año a natiuitate dñi. M.D.XXXVII.

8.°—Fróntis.—l. red.—67 ps. ds., y una más de tabla al fin. Estampas.

* 787. HURTADO DE MENDOZA (DON DIEGO). Las fiestas y sin | gvlares favores qve a | Don Diego Hurtado de Mendoça, señor de La- | corçana, Embaxador estraordinario de su Ma | gestad del Rey Catolico nuestro señor, al sere | nissimo Rey de la gran Bretaña, se le hizieron en | la jornada que de España hizo, acompa | ñando al serenissimo señor Princi | pe de Gales, á Inglaterra. (Grab. en cobre.) Con licencia. | En Madrid, Por Luis Sanchez, Año 1624. | A onze dias del mes de Abril.

Fól.—2 h.—Port.—v. en b.—Texto.

El grabado de la portada representa el combite dado por el Rey al embajador español, de que se hace mencion en la relacion en esta forma:

«Hízole (el Rey) un gran combite, y sentole á su lado á la mesa, debaxo del dosel, y á la frente de la mesa de la mano derecha, se sentó el serenisimo señor Príncipe de Gales, y á la otra frente se sentaron el Sr. D. Cárlos Coloma, gobernador de Cambrai, y Embaxador extraordinario de la Magestad Católica del Rey nuestro señor, y el Sr. D. Diego Mexía, capitan general de la artillería de Flándes, embajador de la Serma. Sra. infanta D.ª Isabel al mismo reino...»

* 788. IGNACIO DE LOYOLA (SAN). La vida del | Beato Padre | Ignacio de Loyola, fundador de la | Sagrada Religion de la Compañía de Jesvs. | Con vn Romance, y vn Villancico de lo | mismo al cabo. | Compuesto por vn su deuoto, Y con licencia impresso | en Seuilla en casa de Bartolome Gomez, á la Esquina | de la Carcel Real, Año. 1610.

4.°—4 h.

* 789. — Cancion real al | glorioso San Ignacio de | Loyola.

4.°—4 h.—sign. a.

* 790. ISABEL DE BORBON (1). Relacion del fe | liz parto que tuuo la Reyna nue | stra Señora, en 17. de Octubre de 1629. dia de Sāt | Florencio Obispo, miercoles a las siete de la | mañana, y fiestas que se han hecho hasta | 21. de dicho mes en la Villa de | Madrid. (E. de A. R.) Con Licencia de los superiores. | En Barcelona en la Inprenta de Esteuan Liberos | en la Calle de Santo Domingo. | Año M.DC.XXIX. (B.-G.)

4.°—2 h.—Port.—Texto.

* 791. — (E. de A. R.) Relacion | de las Honras qve sv | Magestad ha hecho á la Reyna | nuestra señora doña Isabel de Borbon, que Dios | aya, en Madrid Iueues, y Viernes 17. y 18 | deste mes de Nouiembre de | 1644. | Vendese en casa de Lucas Ramirez, mercader de libros | en la calle de las Carretas. (*Al fin.*) En Madrid: por la viuda de Pedro Tazo, Año de 1644. (B.-G.)

Fól.—4 h.—sign. A.

792. JÁCARA. Donairoso traslado de una graciosa entretenidá carta que ha es-

(1) Primera mujer de Felipe IV.

crito de su letra, por mano de un amigo el famoso Brincatapias, ladron de bien y gato de vergüenza, á su mas cicatero camarada el insigne Mellado de Antequera, uno de los mayores oficiales del arte de la uña, que escala balcones, descerraja puertas, y limpia faltriqueras en Castilla: en que le participa su desgraciadísima prision, y le refiere las extraordinarias y funestas aventuras que le sucedieron en ella, hasta que le sacaron a él y á sus compañeros en procesion general por las calles acostumbradas plantándole una bata corta de felpa larga con doscientos alamares al canto. El papel se vende por ocho maravedís, pero el que diere dos cuartos, no se irá sin ello. (*Al fin.*) Madrid... Imprenta de Castro; calle del Correo, en la casa de las Armas, en donde se vende asimismo todo género de comedias, entremeses...

4.°—2. h.

PRIMERA PARTE.

Despues que al subir la cuesta
De los Caños del Peral
Cayeron en el garlito
Pacolin y Sabastian,
Éste el chusco mas ratero
Que taba empuñó jamás,
Y aquel el mas noble gato
Que autoriza la hermandad;
Despues que á la Meregilda
(Matrona tan liberal
Que con sus cuartos ninguno
Se dejó de regalar;
Tan honesta, que de un año
Voto hizo de castidad,
Y á los quince ya en Jetafe
Se habia puesto á criar).
Dos alfileres de á vara
La prendieron el brial,
Pagando de allí adelante
Los desconciertos de atras;
Despues, en fin, que en un potro
Moncho, aquel chantre infernal
Cantó sus virtudes locas,
Viendo las cuerdas templar,
Estando yo cierto dia
Con Perifollo y Beltran
Tirando la oreja á Jorge
En las tapias de san Blas,
La justicia sobrevino,
Y de su tropa legal
Tres más se echaron encima,
Al ir yo á decir «tres más».
Hubo puñada de muerte,
Y á un escribano sagaz
Le hicimos ir á dar cuenta
Al más recto tribunal.
Por fin me echaron las uñas
Uno y otro gabilan,
Y tres piés á la francesa
Echan á correr y andar.

Queria yo entrar á misa;
Mas su rigor era tal,
Que ni por un cristo á un cristo
Me dejaron arrimar.
Llegamos, pues, á la casa
Que llaman de poco pan;
Y siendo invierno, los grillos
Empezaron á cantar
Bajáronme á un calabozo,
En cuyo hediondo lugar
Se pagan piojos y chinches
Á rata por cantidad.
La confesion por mi culpa
Me empezaron á tomar,
Y yo les dí con san Pedro
En negar y más negar.
Achácanme que robé
Una araña á un aleman;
Yo lo niego, pero el hurto
Es claro como un cristal.
Solo en la alhaja discordan,
Pues aunque preso me han
Por la araña, era la mosca
La que yo entraba á buscar.
Que el dia veinte de enero
Llevé un gato á un sacristan;
Mas en enero el salirse
Los gatos es natural.
Si de un barbero á la bolsa
Le saqué todo el caudal,
Para eso se halló el barbero
Con una vacía más.
En fin, mil desaguisados
Me llegaban á probar;
Mas yo tomé por consejo
Á pares los nones dar.
Viendo que la obra iba larga,
Dispuse por abreviar
Poner la fuga por obra,
Y esto con gran libertad.
Consulté el grave negocio
Con el Tiñoso de Oran,
Con Pelele, con Mocarro,
Con Poncho y con Meculás.
Á cuya ilustre cuadrilla
Se juntaron sin pensar
Cuantos ladrones de forma
En aquella jaula están.
Juramentámonos todos
En urdir y trabajar,
Y en tener todos presente
Lo de chiton y callar.
Deparónos el maldito
Y perverso Satanás
Un ruedo, de cuyas tiras
Se hizo una soga fatal.
Que, como ya en nuestros vicios,
En todo aqueste lugar
La soga iban arrastrando
Del insulto y la maldad.
Con la soga dimos soga
Á los que se iban á ahorcar;
Concepto que solo es-parto
De mi gran capacidad.
Aguardamos que una noche
Durmiese la gente ya
Y que la ronda acabase
El paseo regular;
Y entonces, haciendo rajas
Una viga principal,
Como pájaros de plomo
Nos salimos á volar.

Faltábanos solamente
El descolgarnos en paz,
Poniendo piés en pared
Por no ver la caridad.
El Tiñoso fué el primero
Que al aire se quiso echar;
Porque era el primero á quien
Habian de aventear.
Seguíalo Perifollo,
El que quitó en Colmenar
Una burra á un labrador
Y le dejó un hijo más.
Mas fueron tan desgraciados,
Que al primer tiron que dan
Se quebró la soga, y ellos
Cayeron con Barrabas.
Uno se quebró una pierna,
Y otro dos huesos de atras,
Con que un clamor empezaron
Que en mi vida he visto tal.
El oficial de justicia,
Que es un gallardo oficial,
Pues ahogara entre sus muslos
Al jigante Goliat,
Despertó al ruido, y tocando
Una campana no más,
Despertó del mejor sueño
Los porteros y el guardian.
Trajeron una gran tropa,
De la tropa militar,
Y en tropa á la tropa nuestra
Comenzaron á atacar.
Dieron parte á los señores,
Y vista la iniquidad,
Nos sentencian al instante
Á procesion general.
Mandan nos den un vestido
De felpa larga especial,
Con doscientos alamares
Cara á cara por atrás.
Como unos descamisados
Montamos en el zaguan
En unos burros que el diablo
Que los hiciese avivar.
Iba el músico delante
Entonando sin compas
Lo de escalamiento, arrojo,
Y otras zarandajas más.
Quien tal hace, que tal pague,
Finalizaba el cantar.
Y al punto empezaba el bajo
La solfa de ¡zis, zis, zas!
Á mí me tocó un borrico
Tan morlon en el pisar,
Que la mitad del camino
Tuve que llevarle á andar.
El concurso fué excesivo
De la gente del lugar;
Muchachos, eso corrientes;
Pues viejas, de mar á mar.
Hubo tambien buenas caras,
Porque en dia tan fatal
Nuestras espaldas hicieron
Espaldas á su maldad.
De alguaciles y porteros
Hubo una cuadrilla tal
Que no se encontró un raton
Desde Leganés acá.
Con palos iban delante
Mil soplones á la par,
Y los que llevan los palos
Los merecian llevar
Coches hubo, unos que fueron
Á ver la festividad;
Y otros á quienes rodado
Se les vino lance igual.
De tres veces que he salido
En triunfo tan singular,
Jamas he logrado verme
Con más pompa y magestad.
Acabamos la carrera,
Y en santa conformidad
Nos colamos media azumbre
De la ermita de Adrian.
La causa sigue, y, segun
Llego yo á conjeturar,
Á la jigantilla pienso
Que al verdugo he de tomar.
Pero entre tanto campemos,
Échese abajo el pesar,
Hagamos hoy por la vida,
Que la muerte ella vendrá.
Darás mis finas memorias
Al Gangoso y á Millan;
Y si vieres á la Roma,
Dile que sí... claro está.
Ahí me han dicho que está Angulo,
El que forzó la Galvan;
Si le ves, dile que juya,
Que le quieren desposar.
Con esto, amigo Guirgorio,
No te quiero cansar más:
Líbrete Dios de una letra (1),
Y ensúciate en las demas.
Madrid y setiembre, á tantos
De este mismo año de tal,
Tuyo *ex-corde* el invisible
Discurso me entenderás.
Esta es copia de una carta
Que escribió Jil el de Orgaz
Al Mellado de Antequera,
Su primo ladron carnal.

793. JAPON. Cartas que los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesus, que andan en los Reinos del Japon, escribieron á los de la misma Compañía, desde el año de 1549 hasta el de 1571: en las cuales se da noticia de las varias costumbres y idolatrías de aquella Jentilidad: y se cuenta el principio y succeso y bondad de los Cristianos de aquellas partes. Con privilegio de Castilla y Aragon. En Alcalá en casa de Juan Iñiguez de Lequerica. Año 1575. (*Al fin*, en hoja perdida.) En Alcalá, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica. Año 1575.

Á la vuelta una estampeta, bien trazada, con dos personajes vestidos al uso de aquel tiempo

4.°—315 ps. ds., más 6 al fin de tabla y 8 de principios.—Letra pequeña.

Empieza la obra con un compendio de la

«Vida del padre maestro Francisco Javier, de la Compañía de Jesus, primer predicador del Evangelio en los reinos del Japon. Y relacion de las cosas de

(1) ¿La *F* por asemejarse en forma á la de la horca?

la India, que imprimió en latin Manuel de Acosta portugués. Tradújose en castellano.....»

* 794. — Relacion breve de los | grandes y rigurosos martirios que el año passado de 1622. die | ron en el Iapon, á ciẽto y diez y ocho ilustrissimos Martyres, sacada principal | mente de las cartas de los Padres de la Compañía de Iesus que alli residẽ: y de | lo que han referido muchas personas de aquel Reyno, que en dos Nauios | llegaron á la Ciudad de Manila á 12. de Agosto de 1623. | Impresso con licencia, en Madrid por Andres de Parra año 1624. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 795. — Relacion breve de los grandes | y rigurosos martirios que el año passado de 1622. dieron en el Iapon | á ciento y diez y ocho illustrissimos Martyres, sacada princi | palmente de las cartas de los Padres de la Compañia de | Iesus que alli residen: y de lo que han referido mu | chas personas de aquel Reyno, que en dos | nauios llegaron á la ciudad de Ma | nila á 12. de Agosto de 1623. (*Al fin.*) Lisboa. Por Giraldo da Vinha. Anno 1624. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Título.—Texto.—Nota final.—Fe de erratas: Lisboa, 19 Julio 1624.—Tasa.

* 796. — (Grab. en mad.) Compendio de lo | que escrivẽ los Religiosos de la Com | pañia en cartas de 627. de lo que passa en los | Reynos de Iapon. (*Al fin.*) Con Licencia, en Sevilla, Por Manuel de Sande | Impressor, y Mercader de Libros, en | Cal de genova. (B.-G.)

Fól.—2 h.

797. — Vocabulario | de Iapon declara | do primero en portugués | por los padres de la Com | pañia de Iesus de aquel reyno, y ago | ra en Castellano en el Colegio de | Santo Thomas de Manila. (Escudo dominicano.) Con licencia en Manila | por Tomas Pinpin, y Iacinto Magaurlua. | Año de 1630.

4.°, foliado hasta la sign. K inclusive.—316 ps. ds., más 2 de principios, reducidos á un prólogo.

* 798. — Martyrio que con su Prouincial y otros siete Religiosos de la | Compañia de Iesus, padecio el P. Baltasar de Torres en el | Iapon, sacado fielmente de cartas autenticas que de alli | han veuido. (*Al fin.*) En Barcelona, por Sebastian y Iayme Matevat año 1631. (B.-G.)

4.°—2 h.—sign. A.

* 799. — Relacion | del illvstre, | y glorioso martyrio de | quatro Embaxadores Portugueses de la | Ciudad de Macan con cinquenta, y siete christianos de | su Compañia de differentes naciones degollados por | nuestra Sancta Fe en la Ciudad de Nangasaqui | del Reyno de Iapon á tres de Agosto | del año de mil y seys cientos | y quarenta. | Sacada de las informa | ciones avthenticas, y ivridicas hechas | por el Padre Governador del Obispado de China | á instancia del Cabildo de la Ciudad | de Macan. | Dada á la estampa por ordẽ de la misma | Civdad. (Escudo de la Compañia de Jesus.) Con licencia del ordinario desta Civdad. | De Manila en la Compañia de Iesvs por Raymundo | Magisa. Año de. 1641. (B.-G.)

4.°—28 h.—sign. A-G—Port.—v. en b.—Texto.
Está impreso en papel de seda.

* 800. JAUJA. El venturoso | descvbrimiento de las insvlas | de la nueua y fertil tierra de Xauxa, por otro nombre lla | mada Mandrona. Descubierta por el dichosissi | mo y bienafortunado Capitan llamado | Longares de Sentlom y de Gorgas. | En este Año de 1616. (Tres figuras.) (*Al fin.*) Con Licencia del Ordinario en Barcelona en la Emprenta de|Esteuan Liberos en la calle de Santo Domingo | Año M.DC.XVI. (B.-G.)

4.°—2 h.
Principia:

Oigan todos los nascidos
Los que procuran tener
Vida golosa, y saber
Nuevas buenas...

Acaba:

Que en la Xauja sin enmienda
Os darán cuanto pidais.

801. JERONIMO (SAN). El trãsito de sant jhero | nimo en romançe. (*Al fin.*) Acabado en Çaragoça. El año de | mil.cccc.xcij. A. xxij. dias del deziẽbre. (B.-N.)

4.°—1. g., sin foliacion, pero con sign. a-o 5: ¿faltará el 6 con el escudo del impresor?
Á la vuelta de la primera foja, que lleva el título con lo demas en blanco, hay una estampa de San Jerónimo.

En la foja 2.ª:

«Aquí comiença el libro que dicen de Sant jherónimo, doctor, que tracta de la su vida santa, que fizo en este mundo. E de la predicacion y castigos que dió á sus frayles al tiempo de su finamiento. E de cómo finó y de los sus miraglos que Dios fizo por los sus merescimientos.»

802. JESUITAS. Primero libro antiguo de los que en este Colegio de la Compañia de Jesus de Salamanca, han sido recebidos á la Compañía desde el año de 1554 hasta el de 1589, y 28 dias de Abril.

MS. en 4.°, original.

ESCRITORES.

Gaspar Astete, año de 1555.
Alonso Rodriguez, 1557.
Juan de Bonifacio, 1557.
Francisco de Toledo, 1558.
Juan Osorio, 1558.
Francisco Suarez, 1564.
Juan de Montemayor, 1565.
Gregorio de Valencia, 1565.
Juan Francisco Labata, 1567.
Estéban de Ávila, 1569.
Melchor de la Cerda, 1570.
Bartolomé Bravo, 1572.
Juan de Villalobos, 1576.
Francisco Perez de Nájera, 1576.
Pedro de Guzman, 1577.
Martin de Funes, 1577,
Luis de Valdivia, 1581.
Hernando de la Bastida, 1588.
Francisco de Buenaventura, 1566.
Francisco de Ribera, 1570.
José de Acosta, 1553.
Juan Maldonado, 1558.

COLEGIALES MAYORES RECIBIDOS EN ESTE COLEGIO Y EN OTROS.

El M. Madrid no fué recibido aquí, pero vino á este colegio el año 1557 colegial de San Bartolomé.

Juan Morales de Medrano, colegial del de Oviedo, año de 1569.

Francisco de Abreo, 1569, colegial del de Oviedo. Éste dió mucho en que entender, segun consta de nuestra historia; y fué expulso.

Hernando de Vera, 1569, colegial del Arzobispo.

Sebastian de Vega, 1570, colegial de Cuenca.

Francisco de Ribera, 1570, colegial del Arzobispo.

Dr. Agustin de Mendiola, 1575, colegial de Cuenca.

L. Juan de Pineda, 1756, colegial de Oviedo.

M. Estéban de Ojeda, 1571, colegial de Cuenca.

Francisco Coello, natural de Salamanca, colegial de Cuenca; siendo alcalde de corte en Lima, entró en la Compañía año de 1599. Escribe su vida el padre Luis de Valdivia.

RECIBIDOS EN ESTE COLEGIO, HIJOS DE SEÑORES.

Antonio de Córdoba, rector de esta Universidad, año 1551.

Francisco de Córdoba, rector asimismo, 1571.

Luis de la Cerda, 1582.

Añadido de letra ménos antigua:

Francisco Pimentel, hijo de los condes de Benavente, D. Juan Alonso Pimentel y D.ª Mencía de Zúñiga y Requesens.

Pedro Pimentel, hijo de los mismos.

Diego Gonzalez de Mendoza, que fué Asistente por España, hijo de los marqueses de la Guardia, y nieto de los duques del Infantado, colegial de Alcalá.

Gaspar Hurtado, colegial de Alcalá, que fué escritor insigne.

Diego Alfonso de Sosa, colegial de Cuenca.

Vicente Mascarel, colegial de Santa Cruz.

Juan Antonio Robledo, colegial de Alcalá.

Las noticias de cada individuo son curiosas; copio las dos siguientes para muestra:

«El padre Francisco Perez (de Nájera), natural de Ledesma, diócesis de Salamanca, fué recebido en este colegio de la Compañía de Jesus de Salamanca, por el padre Juan Suarez, provincial, siendo vicerector el padre Ramirez; y habiendo visto las bulas y leido el extracto de las Constituciones que le mandaron leer, no se hallando algun impedimento en él, fué contento de pasar por todo lo que en el exámen se contiene y le fuere ordenado; y entra por indiferente y lo firmó de su nombre á 29 de Noviembre 1576.—Gaspar Astete.—Francisco Perez.»

Al márgen:

«Escritor: murió en San Ignacio de Valladolid año de 1623, en 28 de Febrero, teniendo ciento cuatro años de edad.»

El parentesis de Náiera es de la misma letra que esta nota; letra antigua:

»El hermano Luis de la Cerda, natural de Medinaceli, fué recibido en el colegio de la Compañía de Jesus de Salamanca á 30 de Setiembre de 1582 por órden del padre Antonio Marcen, provincial de la provincia de Castilla la Vieja; y habiendo sido examinado no se hallando impedimento alguno, fué contento de ser admitido en la Compañía para todo lo que se le mandase, segun en el exámen se contiene; y lo firmó de su nombre.—Luis de la Cerda.»

Al márgen:

«Hijo de D. Hernando de la Cerda, y nieto del duque de Medinaceli: murió á 7 de Diciembre de 1621, siendo rector de Arébalo, en San Ignacio de Valladolid.»

803. — Segundo libro antiguo de los que en este Colegio de la Compañía de Jesus de Salamanca han sido recebidos á la Compañía desde el año de 1589 en 19 de setiembre hasta el año de 1652 en 18 de noviembre.

ESCRITORES.

Valentin de Erize, año de 1591.
Pedro Hurtado, 1595.
Diego de Baeza, 1600.
Francisco de Lugo, 1600.

Juan Antonio Velazquez, 1602.
Juan de Lugo, 1603.
Ignacio de Quintana-Dueñas, 1607.
Lúcas Guadin, 1610.
Paulo Sarloque, 1612.
Antonio Álvarez, 1612.
Bernardo de Aldrete, 1613.
Eusebio Nieremberg, 1614.
José Tamayo, 1618.
Andrés Mendo, 1625.
Francisco Cidron, 1625.
Pedro Redano, 1628.
Gregorio de Mendiola, 1629.
José de Ormaza, 1631.
Cristóbal de Ortega, 1617.
Estéban de Peralta (alio nomine Paternina), 1604.

* 804. — (Escudo). Relacion del | Dialogo con qve las | Escuelas del Colegio Imperial de la Com | pañia de Iesus, de la villa de Madrid, festejó | al Ilustrissimo señor Cardenal don Francis | co Barberino, Legado á latere de su | Santidad, quando las honró | con su presen | cia. (B.-C.)

Fól.—4 h.—sign. A.

* 805.—Relacion de las solemnes Fiestas | que la casa Professa de la Compañia de Iesus hizo en la Imperial villa y | Corte de Madrid al año Centesimo, y primer siglo de su | fundacion en este de 1640. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A.

* 806. — Traslado de vna Rela | cion, que escriuio vn Cauallero desta | Corte, acerca de las fiestas que el Impe | rial Colegio de la Compañia de Iesus | de Madrid hizo este año de 1640. al | fin del primer siglo de su | fundacion. (B.-G.)

Fól.—8 h.—sign. A-C.

* 807. JUAN, ABAD DE MONTEMAYOR. Comiença la historia del Abadd Juan, señor de Montemayor compuesta por Juan de Flores. (*Al fin.*) Impresso en córdoba en las callejas del alhondiga por Diego de Valverde y Leiva, Acisclo Cortés de Ribera, año 1693.

4.°, sin foliar.
Reimpresion de otra más antigua, al parecer del primer tercio del siglo XVI, de la que conserva un fragmento D. Mariano Aguiló, oficial de la biblioteca de Barcelona, con el siguiente título:

«Comiença el libro de Juan Abad de Montemayor: en el qual se escriue todo lo que le aconteció con don García, su criado.»

808. JUAN II DE ARAGON. Comentarios del inclito Rey D. Johan (II) de Aragon y Sicilia.

MS. en fól., con las primeras hojas en vitela.
Principia:

«Comienza el primer libro de los Comentarios del inclito rey D. Johan de Aragon y Sicilia.—Habiendo yo de escribir la vida y hechos de gran memoria del esclarecido rey D. Joan de Aragon y de Sicilia, y de Navarra, contaré en breve las cosas que hacen al caso para el conocimiento y principado y señorío del alto príncipe D. Fernando su padre, rey de Aragon: y luego se seguirá la historia lo más fielmente que pudiere...»

Acaba:

«En Monzon á 3 de Octubre de 1542.—G. C.»

Á continuacion se lee esta nota de letra moderna:

«En esta historia no se expresa su autor. Las dos iniciales G. y C. con que concluye, pueden interpretarse Galindez Carbajal, historiador bastante conocido en tiempo de los Reyes Católicos y de Cárlos V.»

* 809. JUAN DE AUSTRIA. Despedimiento | que hizo del Rey | N. Señor (qve Dios guarde) | el Serenissimo Señor | D. Ivan de Avstria | su hermano, antes de | sv mverte; | testamento | qve ordenó, y fer | voroso acto de amor de Dios, | que al tiempo de espirar executó su Alteza | delante del Devotissimo Cristo | del Amparo. (*Al fin.*) Con licencia: En Barcelona, en casa de Iuan Yolis, | a los Algodoneros. Año 1679.

4.°—2 h.
Es un romance que empieza:

Despues de haber recibido
Aquel pan tan soberano...

810. JUPITER Y EUROPA. Fábula de Jupiter y Europa en octavas. (B.-A. H.)

4.°, sin año, lugar ni imprenta.
Tampoco tiene foliatura. Son 100 octavas.
Principian:

Inspira, Euterpe, al pecho fatigado,
Pues de mi lira el canto balbuciente
Sin tu favor será tan limitado
Que enturbie solo la castalia fuente.
Resuene en su ribera y en su prado
De mi voz la armonía reverente,
Y del númen mayor locos amores
En el lienzo se estampen de las flores.

* 811. LABERINTO DE AMOR: que hizo en Toscano el famoso Juan Boccacio: agora nueuamente traducido en nuestra lengua castellana. Seuilla, por Andres de Burgos, 1546.

4.°—1. g.

* 812. LANZAROTE DEL LAGO. (Estampa que representa la resurreccion del Salvador.) La demãda del Sancto Grial: | Con los marauillosos | fechos de Lãçaro | te y de Galaz | su fijo | 1535. (*Al fin.*) Aqui se acaba el segundo y postrero libro de la demanda del Sancto Grial, con el baladro del famosissimo profeta y negromante Merlin con sus profecias. Ay por consiguiente todo el libro de la Demanda del sancto Grial, en el qual se contiene el principio y fin de la tabla redonda y acabamiento y vidas de ciento y cinquenta caualleros compañeros della. El qual fue empresso en la imperial ciudad de Toledo, por Juan de Villaquiran, impressor de libros. Acabosse a diez dias del mes de octubre. Año del nascimiento de nuestro redemptor y salvador Jesu Christo de mill y quinientos y quince años.

Fól.—l. g., á dos col.—194 h., sin contar 9 de tabla y preliminares.

Primera edicion conocida de este rarísimo libro, citada por Brunet en su *Manuel du libraire*. El ejemplar que allí se describe debió tener una portada copiada del de la edicion de Sevilla de 1535, pues sólo así se explica el que la fecha allí sea 1535, y en la nota final 1515.

* 813. — (Estampa: como en la anterior.) La demãda del Sancto Grial: | Con los maravillosos | fechos de Lãçaro | te y de Galas su | hijo. 1535. (*Al fin.*) Aqui se acabe el primero y el segundo libro de | la Demanda del santo Grial..... El q̃l fue Impsso en la muy noble e leal Ciudad | de Seuilla: y acabose en el año d' la Encarnaciõ | de nuestro redemptor Jesu Christo de | mill e quinientos e treinta e cin | co Años. A doze dias del | Mes de Octubre. | M.D.XXXV.

Fól.—l. g.—194 h., á dos col. y 8 más de tabla al fin. Las Profecías están ántes del libro segundo, y ocupan desde el fól. LXXVIII al XCVII inclusive.

Queda memoria de otro libro ó parte tercera, pues en el catálogo de los que dejó la Reina Católica D.ª Isabel, publicado por Clemencin, hallo el siguiente título: «La tercera parte de la Demanda del sancto Grial.»

814. LAPIDARIO. Titulo de las declaraciones de las naturalezas de las piedras ℞ de las virtudes ℞ gracias que nuestro Señor Dios en ellas dió.

4.°—MS.—29 fojas, letra de principios del siglo XV.

El título Lapidario está de encarnado y á renglon seguido empieza:

«Título de la carta del rey de Arabia el de las virtudes et nombres de las piedras, la cual fué enviada al emperador.—Derui anaro, rey de Arabia, á tí Nero emperador de Roma.—Salut en Jesucristo ques verdadera salut y paz.

»Sepas que yo resçebí tus cartas et tus grandes bienes por tu ome Centurio, brevemente por nombre, las cuales tú debias enviar á mí.

»Et otrosí yo envié á tí lo que yo establescí en las tierras et en las partes de Oriente, el nombre de remise de todas las piedras, et fize dello libro de todas las naturas de las piedras, et de sus maneras, et de sus nonbres, et de sus colores, et en quales tierras ellas son, et quales virtudes ellas han, et qual plazer en ellas ha; et cuales virtudes et provechos los omes pueden haber et alcançar por ellas, aunque muchas virtudes son las encubiertas de mas de aquellas que sabios abiertamente fallaron, et mayormente valen á aquellos que las traen dignamente.

»Et ningunt ome sabio no debe dubdar que nuestro señor Dios non aya metido muy grandes virtudes en las piedras et mayor que en las yerbas.

»Los nonbres de las quales et sus virtudes, et sus colores dellas, et de las tierras onde se fallan, dirémos por este libro.»

Es más que probable que cuanto en esta carta se dice á nombre del rey de Arabia, y el rey y la carta sea una invencion judaica debida á algunos rabinos ó conversos. Dáme pié para esta sospecha el título de «Otro libro» que se pone á continuacion de éste, empezando en la misma plana 29 donde acaba el Lapidario, el cual dice así:

«En el nonbre de Dios este libro deparle de las cosas secretas que sacaron los sabios de la Estrolojia. Et comiença de los anges ℞ de las piedras prescas que fizieron los fijos de Israel á la salida de Egipto segunt los movimientos ℞ las oras de las estrellas ℞ la significança del sol ℞ de la luna. Et comiença agora como fué fecho en onor ℞ en el punto de la estrella del Mercurio.»

Este libro llega al fól. 36; á la vuelta del cual empieza:

«Otro libro.—Yo Asechel, luz de los filósofos ℞ estrolágos del pueblo de Israel allegué este libro de esperiencias manifiestas de figuras falladas en piedras, las cuales son éstas que se siguen.»

Hasta el fól. 41; en el 42 empieza, sin expresar ser «Otro libro»:

«Título de las siete planetas ℞ de sus virtudes.»

Creo sea continuacion y fin de dicho libro de Asequel (Ezequiel?), y acaba á la mitad del fól. 43.

Pero volvamos al Lapidario. Este libro es el cúmulo más absurdo de embelecos, supersticiones y consejas que puede imaginarse sobre la materia. Copiaré en prueba algunos pasajes de él.

«Jacinto..... Estas piedras confortan al ome et tiran las malas sospechas et son mucho frias más que otras piedras; et si la meten en la boca dará frior. Et non se puede labrar nin quebrantar ménos del diamante. Et si esta piedra trojeres al cuello ó en el dedo, puedes andar seguro por todas las partes del mundo, et sin pavor que non aya bestia mala, nin serpiente, nin otra cosa mala que te pueda empescer. Et todos quantos te vieren todos te onrarán, et te preçiarán, et te amarán, et todas las cosas que demandares á Dios que sean convenibles á tí, todas te las otorgará.

Et cuantas cosas comenzares con razon, á todas darás cabo que buenas sean. Et cualquier cosa que pidas á señor ó á qualquier ome, todo lo acabarás, et non te será negado. Et estas piedras vienen de Uropa et son maravillosas para los ojos guarescer.

»Ágates..... Si la pones al sol en tu mano, verás muchas marabillas, si quisieres ver quantas cosas quisieres, todas te pareceran si la safumares con su yerba ysopo. Et faze vencer batalla en canpo, et por esta piedra ágates venció Eneas muchas batallas, et pasó muchos peligros sin dapno.....

»Mirachites..... Es de tal naturaleza que si ome lava la boca et la mete so la lengua, podrá adevinar lo que otro está pensando en su coraçon. Et la mujer quel quisiere, non le vedará su cuerpo solamente que gelo demande.

»Magueta (iman)... Aquel que su mujer quisiere saber si le es casta, meta la piedra yuso de la cabecera della, quando durmiere; et si ella le fuese casta, tornarse ha contra su marido, et besarlo ha et abrazarlo ha en durmiendo. Et si non fuese casta, luego caerá de la cama, bien como si él la echase con sus manos. Et esto se faze por la grant frior que la piedra echa de sí.

»Et si por ventura algunt ladron fuere furtar en alguna casa et metiere carbon encendido por las puertas, et metiere de los polvos desta piedra debajo del carbon, que salga el fumo por quatro lugares, todos aquellos que están en la casa, fuirán como si ardiese la casa et se quisiese caer; et asi puede el ladron levar lo que fallare en casa á su salvo.

»Agora conviene, que pues fablamos de las piedras de las partidas de Levante que vienen de Melin, et de Persia, et de Libia; que fablemos et digamos de las de Poniente que fablan en el libro de Risquel.»

* 815. LEONEO DE UNGRIA. La historia de D. Leoneo de Ungria y D. Victoriano de Pannonia su hijo. Toledo, á 8 de Noviembre de 1520.

Fól.—l. g., á dos col.

No hallo más noticia de este libro que las que da don Fernando Colon en el catálogo de su biblioteca, y traslado en este lugar. Añade que se divide en cuatro libros ó partes, y que está precedido de una carta dedicatoria á un magnificentísimo señor que no se nombra.

* 816. LEPANTO. (Grab. en mad.) Treslado de vna Carta que se embio á su Ma | gestad de Venecia. Con licencia. (B.-G.)

Fól.—l. g.—h. suelta, impresa por un solo lado.

Esta relacion es la primera de la batalla de Lepanto.

817. — Copia de una Carta venida á la Corte de S. M. á los 23 de noviembre, en que se cuenta muy en particular la victoria habida de los Turcos en la batalla naval, con el repartimiento que se hizo de los bajeles y artillería de la armada venzida, y otras cosas muy notables. (*Al fin.*) Impresa en Medina del Campo con licencia, por Vicente de Millis, año de 1571. (B.-S.)

Fól.—Pliego volante.—l. romanilla, y de gótico entredos la lista de los muertos, de nuestra parte, en la batalla.

Empieza:

«Á los 30 dias de Setiembre de este año partió la armada de la Liga Católica de la isla de Corfú, y llegó á dar fondo en Ligumínica, que es en Albania, un puerto muy capaz y abundante de agua y leña.

Extracto lo siguiente:

»El Sr. D. Juan mandó que subiesen á los escalces personas de recaudo que lo viesen (si se divisaba la armada turquesca).

»Comenzaron las galeras de ambas armadas á cañonearse.

»Con gran arrogancia pasearon su armada por todas las costas de cristianos.... lustrando toda la costa del reino de Nápoles.

»En el armada de la Liga Católica habia 208 galeras reales, 6 galeazas, y 4 galeones y 40 naos gruesas que se dejaron atras por no les haber hecho tiempo. Demas desto habia algunas fragatas y otros navíos menores de poca importancia...

»Estaba guarnecida de 27,000 infantes; es á saber, 8,000 españoles, 11,000 italianos y 7,000 tudescos y alemanes, sin la gente ordinaria de las galeras.

»De la otra parte, la armada contraria se hallaba, como despues se ha visto, con 235 galeras reales y 60 galeotas y otros bajeles, mahonas y carracas, y con más de 35,000 hombres de pelea.

»Las galeras que hasta ahora se hallan tomadas son 180 galeras reales y 30 galeotas de 12 bancos arriba.

»Las que se ven quemadas y anegadas en la costa deste mar pasan de 25, demas de algunas que se han ido de todo al fondo y no parecen.

»De las nuestras fueron hundidas 6.

»El número de los muertos de ambas partes ha sido muy grande; de los enemigos se tiene por cierto son más de 15,000, y no se sabe haber escapado persona de cuenta si no fué Ochali, rey de Argel. Tambien murió el cosario Caracosa, que tan temido era en este mar.

»De los nuestros pasan de 6,000, sin que hubo muchos heridos, y entre ellos el Sr. D. Juan de Austria de un flechazo en un pié, y D. César de Ávalos lo mismo: á la hora que esto se escribe estan sanos.

»De nuestra parte murieron las personas de cuenta siguientes: D. Bernardino de Cárdenas, señor del Colmenar de Oreja, caballero español; D. Juan de Miranda, natural de Valladolid...»

818. — Verdadera Historia de la Batalla Naval que el Serenisimo Príncipe D. Juan de Austria dió al Gran Turco, en la cual se hallarán los mejores romances que sobre ella se han hecho. El Romance 1.° es de cómo el señor Rey D. Felipe II entregó su estandarte real al Príncipe D. Juan de Austria, y el acompañamiento que le hizo á la salida de la

villa de Madrid, y Avisos que le dió sobre ser general de la Liga. (Estampa, viñeta de la batalla.) Con licencia, en Madrid, por Francisco Sanz. Véndese...

4.°—8 h.

En el ejemplar que tengo á la vista (B.-N., *Parnaso Español*, tomo XXVII), está cortado lo demas; acaso será en su casa en la calle de la Paz; como se pone en una obra del bachiller Hernan Lopez de Yánguas, que está ántes.

Romance 1.° De Madrid sale don Juan,
Ese de Austria nombrado...

2.° Alegre estaba el gran turco,
De contento no cabía...

3.° En el serrallo está el turco
Con la sultana holgando...

4.° Con gran poder, de Sicilia
La armada real salía...

5.° Despues que Pialí Bajá
Fué ya por don Juan vencido...

6.° Dentro de Constantinopla,
Do el gran turco residía...

7.° Gallardo entra un caballero
En córte del rey de España...

8.° Yo el grande sultan Solin,
Rey de reyes coronado...

9.° Á tí, Soliman, sultan,
El que gran señor se llama...

819. — Relacion muy verdadera sacada de una carta que el Serenisimo Sr. D. Juan de Austria envió á S. M. del Rey D. Filipe nuestro señor acerca de la Batalla Lepantina, con munchas particularidades que en el discurso de la Jornada ovo, y en la cruel batalla acontesció. (B.-N.)

MS. en 8.°—l. del siglo XVI, en una coleccion de papeles varios, en prosa y verso, fól. 90 á 93.

* 820. LEPOLEMO. Cronica de Lepolemo llamado el Cauallero de la ✝ hijo del emperador de Alemania, compuesta en arabigo por Xarton, y trasladada en castellano por Alonso de Salazar. Valencia 1521. á 10 de Abril.

Así en el catálogo de la B.-Col., formado por su fundador.

* 821. — Libro del noble: y no vencido cauallero el principe Lepolemo hijo d'l Emperador de Alemaña: y de los magnificos y notables hechos q̃ hizo llamādose el Cauallero d'la cruz: mejorado y d' nuevo reconocido por el bachiller molīa. Valencia Juan Jofre, á dos de Setiembre de 1525.

Fól.—l. g., á dos col.

Por esta preciosa edicion se saca en claro que el bachiller Juan de Molina, que tradujo los *Triunfos de Appiano* (Valencia, 1522 fól.); el *Gamaliel* (lb, 1525, 4.°); la *Crónica de los reyes de Aragon*, de Lucio Marineo Siculo (1524), y otras obras, fué el verdadero autor del Lepolemo.

* 822. — Libro del inuencible cauallero Lepolemo hijo del Emperador de Alemania, y de los hechos que hizo llamandose el cauallero de la Cruz, Seuilla por Juan cromberger 1534.

Fól.—l. g., á dos col. (Bowle, en sus notas al *Quijote*.)

* 823.— Libro del invencible cauallero... Toledo, 1545.

Fól., á dos col. (Clemencin, tomo I, p. 116.)

* 824. — Libro del inuencible... Valladolid, 1545.

Fól.—l. g., á dos col.

* 825. — El libro del inuencible cauallero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemania, y de los hechos... (*Al fin.*) Acabose de imprimir la p̃sente obra ẽ la insigne ciudad de Seuilla ẽ casa de Dominico d' Robertis á iiii de mayo d' M.D. y XLVIII Años.

Fól.—l. g.—De ciiii h., á dos col.

* 826. — Cauallero de la ✝ (Ginete armado en ademan de acometer con espada desnuda.) Libro del inuencible cauallero | Lepolemo hijo del Emperador de Alemaña y | de los hechos que hizo llamandose el caualle | ro de la Cruz. | Con licencia. (*Al fin*, debajo de un adorno con las armas de España.) Impresso en Seuilla en casa de Francisco Perez | Impressor de libros.

Fól.—l. g.—sin año.—CXII h., á dos col.—El título de la obra de rojo y negro.

Á la vuelta de la portada: «Prólogo del intérprete d'l presente libro, dirigido al illustre y muy magnífico señor el señor conde de Saldaña,» y en seguida: «Prólogo del auctor moro sacado de aráuigo en lengua castellana.»

* 827. — Libro del inuencible... Seuilla, 1548.

Fól.—l. g., á dos col. (Brunet.—*Repertorio Americano*, artículo de Salvá).

* 828. — Libro del inuencible... Toledo, por Miguel Ferrer. 1562.

Fól.—l. g., á dos col. (Salvá, *Repertorio Americano*, p. 38. Moratin, *Orígenes*, p. 97.)

* 829. — Libro primero del Caballero de la Cruz. | El Principe Lepolemo. | El libro del inuencible caua | llero Lepolemo hijo

del Emperador de Alemaña: y de los hechos que hizo llaman | dose el Cauallero de la Cruz. | Con licencia de los señores del Consejo. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Luys Perez, Impressor de libros. Acabose a quinze dias del mes de Setiembre Año del nascimiento de nuestro Saluador Jesu christo de Mil e quinientos y sessenta y tres Años.

Fól.—l. g., á dos col.—99 h. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Segunda parte de Lepolemo.
(Leandro el Bel.)

* 830. — (Estampa: Caballero armado, con espada desnuda, en ademan de acometer. Encima «Leandro el Bel», de rojo.) Libro segundo del esforçado cauallero | de la Cruz Lepolemo Principe de Alemania. Que trata de los grãdes | hechos en armas del alto principe y temido cauallero Leandro el Bel | su hijo. Y del valiente cauallero Floramor su hermano, y de los maraui | llosos amores q̃ tuuieron con la hermosa princesa Cupidea de Constã | tinopla y de las peligrosas batallas q̃ no conociendose ouieron y de las | estranas auenturas y marauillosos encantamientos que andando por el | mundo acabaron. Junto con el fin q̃ sus estraños amores ovieron Se | gun lo Compuso el sabio Rey Artidoro en lengua Griega. | Con Licencia. (*Al fin.*) Al onor y gloria de Dios y de su bendita madre | santa maria. Fue impresa la presente hystoria llamada libro segun | do del cabállero de la Cruz. En la muy noble y muy leal ciudad de Toledo. En casa de Miguel Ferrer | impressor de libros. Acabose á diez y nue | ve dias del mes de Mayo Año | de MDLXIII.

Fól.—l. g.— CXXVIII h, á dos col.
A la vuelta de la portada:

«Epístola en quel auctor dirige la obra presente al Illustrissimo y muy excellente señor don Juan Claros de Guzman, Conde de Niebla etc. Primogénito del muy excelente señor don Juan Alonso de Guzman, Duque de Medina Sidonia, etc., mi señor»

Escribió esta continuacion del Lepolemo el sevillano Pedro de Luxan, autor de los *Coloquios Matrimoniales*, segun se deduce del mismo prólogo. Aunque el Lepolemo, ó sea primera parte, se imprimió, segun hemos visto, várias veces, no se conoce más edicion del Leandro el Bel, que la que acabo de describir, la cual se haria para servir de segundo tomo á la de Toledo, Miguel Ferrer, 1562.

Y. L.

831. LEY DE JESUCRISTO nuestro señor, dios y hombre verdadero. (*Al fin.*) Fué impreso este presente tratado en la muy noble ℟ muy leal cibdad de Sevilla por el Bartolomé Perez, á 7 de junio de 532.

8.°—l. g.—Fróntis.—12 fojas.
La obra está dividida en seis capítulos, los cuales no tienen título.

Empieza:

«En estos tres capítulos que se siguen se contiene la ley evangélica de Jesucristo.»

Acaba:

«Irán éstos al tormento eterno, et los justos á la vida eterna. Deo gratias.»

El ejemplar que tengo delante perteneció á D. Fernando Colon, de cuyo puño se lee al fin la nota siguiente:

«Este libro costó 3. maravedís en Valladolid, primer dia de Setiembre de 1536.»

Escribe con notable pureza.

832. LIBRO en q̃ está copiladas algunas bullas de nro. muy sancto padre cõcedidas en fauor de la jurisdi | cion real de sus altezas, ℟ todas las pragmáticas q̃ estan fechas para la buena gouernaciõ del reyno | imprimido por mãdado de Juan ramirez escriuano del cõsejo del rey ℟ de la reyna nuestros señores: | el qual fue tassado por sus altezas ℟ por los señores del su consejo á vn castellano de oro cada volumen, con privilegio que sus altezas dierõ por su carta real, q̃ | por tiempo de cinco años cõtados desde primero dia de deziembre deste presente año de mill ℟ quinientos ℟ tres fasta ser complidos, | ninguno otro sin su poder lo pueda imprimir en el reyno ni fuera del, ni vẽderlo | so pena de cinquenta mill | mrs.: la mitad para la camara: ℟ la otra mitad para el dicho Juan ramirez | ℟ de perder lo q̃ ouiere im | primido ó vẽdido | ó imprimiere ó vẽ | diere ó touiere ꝑa vẽder cõ otro tãto ꝑa el dicho Juã ramirez.

Fól.—Fróntis.—l. g., sin lugar ni imprenta.—242 fojas foliadas, más otra al fin sin foliar, y 8 al principio de tabla.

833. — En el nombre del padre ℟ del fijo ℟ del Spũ santo vn | dios ☧dadero..... Comiençase el pobr̃ libro de las confesesiones dicho asy. (*Al fin.*) Este libro se acabo miercoles bispera de la fiesta del cuerpo | de Dios. Eñl año del señor de mill ℟ q̃troçiẽtos ℟ treynta | ℟ q̃tro años. | Laudetur xp̃us.

MS. en fól.—l. de aquel tiempo, en 258 fojas.—Al principio tiene un largo proemio en tres y media fojas; y despues

se sigue la tabla de los capítulos escrita de rojo, los cuales no son ménos de 182.

834. — Libro binario. (B.-N.)

MS. en 4.°, l. del siglo xv. 26 fojas.
Empieza:

«Porque natura me obliga al mi fijo que al mundo está amar, ca le veo envuelto en los negocios del mundo, et puede sin sabiduría muy aina peligrar: por ende me hobe á trabajar á le escrebir este pequeñuelo libro, en que lea, por tal que mas complídamente á Dios sepa servir et honrar, et temer et amar; et sepa vicios que son pecados mortales, fuir; et virtudes multiplicar et dellas usar.

»Et someto primeramente todos los decires de aqueste libro que escribo et dotrina del mi amado fijo, á correcion et emienda de la Católica Sancta Madre Iglesia, so tal protestacion que si en alguna cosa ende pudiere errar, que la he por non dicha, ca mi entencion non es á errar, más á fablar verdad en todas cosas.

»Aqueste libro es departido en dos partes: en la primera parte tracta de fee, et esperanza, et caridad, prudencia et temperanza, fortitudo et justicia, que son siete virtudes.

»Et en la segunda parte tracta de ánima et de cuerpo, et como por ánima et cuerpo es homne, et por ánima et cuerpo obra homne diversas cosas.

»Et en la segunda parte el fijo al padre mueve llanamente ciertas cuestiones, et el padre da á ellas sus absoluciones.

»Aqueste libro es escrito so nombre de padre á fijo, porque todo padre es tovido á enseñar á su fijo buenas costumbres et á le enseñar alguna dotrina, por la cual mayormente venga en conocimiento de Dios, et de las sus obras, por tal que mayor manera haya á le amar et servir et honrar sobre todas cosas, et á le dar á todo su poder aquellos loores que meresce.

»Et es dicho Binario aqueste libro, porque fabla de dos cosas: conviene saber, de siete virtudes, et de homne: por tal que homne con las siete virtudes sepa ayudar et contrastar todos vicios.

»Et aun homne puede ser dicho binario, porque es compuesto de dos cosas: conviene saber, de natura corporal, et de natura espiritual.»

Al padre llama el autor Binario.

* 835. LIDAMOR. (Caballero armado acometiendo con la espada.) Libro primero del valiente ℞ invẽcible caualle | ro Lidamor hijo del esforçado Rey Liciman Desco | cia: en el qual se tratã sus vẽturosas hazañas. Diri | gido al illustrísimo señor Don Hernã dalvarez de | Toledo Duque Dalva: marques de Coria: cõde de Sal | vatierra ℞c. nueuamente compuesto por maese | Joan de Cordoua vezino de salamanca. (*Al fin.*) Aqui se acaba la p̃sente obra del muy | valiente y esforçado cauallero Lydamor de Escocia: la qual fue cõ | puesta por maestre Juan de Cordova y fue impressa á su costa | en la muy noble y leal ciudad de Salamãca: y acabose la | vispera de san pedro de junio año de mil y quini | entos y xxx y iiii. años.

Fól.—l. g., á dos col.—112 h.

Años atras ví un soberbio ejemplar de este libro en la embajada de Rusia en esta córte. Creo que hoy dia esté depositado en la Biblioteca Imperial de San Petersburgo. Lenglet du Fresnoy, y el inglés Ritson mencionan otra edicion posterior, hecha tambien en Salamanca en 1539; pero como los datos del bibliógrafo frances no sean siempre tan exactos como sería de desear, de presumir es que erró al copiar la fecha, y que Ritson le siguió sin ver el libro.

* 836. LIMA. Relacion poetica | de la fatal rvina de la gran | Ciudad de los Reyes Lima, con los espantosos temblores | de Tierra, sucedidos á 20 de Otubre de 1688. | Va al fin vn Romance al nunca visto Al | boroto de la misma Ciudad en la noche del Lunes primero de Di | ziembre del mismo año, ocasionado del rumor falso | de la salida del Mar. | Por vn Ingenio desta Corte. (*Al fin.*) Con licencia en Lima. Año de 1687.

4.°—4 h.

* 837. LISBOA. (Grab. en mad.) Relacion | verdadera del Auto gene | ral de la Fe, que celebró el Santo Oficio de la | Inquisicion de la Ciudad de Lisboa, en el | Terreno de Palacio de dicha Ciudad el Do | mingo 10. de Mayo deste presente Año de | 1682. Refierense por extenso todos los Reos | que oyeron sus Sentencias aquel Dia, assi Di | funtos, como en persona; y los que fueron | quemados viuos, por impenitentes, y otro da | do garrote: Con otras particularidades | que verá el Curioso. | En Madrid. Con las Licencias necessarias. En la Imprenta de | Lucas Antonio de Bedmar, en la Calle del Carmen. (B.-G.)

Fól.—6 h.—sign. A—Título.—Texto.—Lic.: Madrid, 20 Junio 1682.—Aprob. de D. Toribio de Mier: Madrid, 26 id. id.—Lic. al impresor: Madrid, 26 Junio 1682.

* 838. —(Escudo.) Relacion | verdadera del Avto General | de la Fe, que celebró el Santo Oficio de la In | quisicion de la Ciudad de Lisboa, en el Terreno | del Palacio de dicha Ciudad el dia 8. de Agosto | de este presente año de 1683. Refierense por ex | tenso todos los Reos que oyeron sus sentencias | aquel dia, assi difuntos como en persona, y los que | fueron quemados vivos, por impenitentes; | con otras particularida-

des que | verá el curioso. (*Al fin.*) Con licencia de los superiores, Impresso en Sevilla | este presente año de 1683. (B.-C.)

Fól.—4 h.—sign. A.

839. — Academias dos Singulares de Lisboa, dedicadas á Apolo: primeira parte. (Estampeta.) Lisboa, na officina de Manoel Lopes Ferreira, et á sua custa impresso com todas as licenças necessarias. 1692.

4.°—358 p., y 8 más de principios.

La estampeta es una empresa que figura un sol, al pié un rimero de libros con estos rótulos: «Homero, Aristóteles, Virgilio, Ovidio, Horacio, Camoes, Garcilaso, Góngora, Lope,» y esta leyenda en lo alto: *Solaque non possunt hæc monumenta mori.*

En el prólogo se dice:

«Primicias son las poesías de este volúmen de los ingenios de este libro... cuando los sugetos no merezcan loor por lo que son, lo merecen ya por lo que prometen ser, no solamente se da estimacion á las realidades, tambien se da á las esperanzas...

»Con epitetos particulares se apellidan todos los académicos del mundo: Confiados se llaman los de Pavía, Declarados los de Sena, Elevados los de Ferrara, Inflamados los de Padua, Unidos los de Venecia. Á imitacion de estas academias se llamaron los sugetos de este libro Singulares, no porque presuman de únicos en los talentos; sino porque son singulares en la ocupacion.»

Estas academias empezaron en 4 de Octubre de 1663, y acabaron en 24 de Febrero de 1664.

Algunos discursos académicos están en prosa; todo lo demas del libro son poesías portuguesas y castellanas.

AUTORES.

Antonio Márques, cantor de la capilla real.
Cristóbal de Melo y Silva.
Pedro Duarte Ferraon, enqueredor das causas da Sua Magestade.
Luis Bullaon.
Dr. Henrique do Quental Vieira.
Antonio Lopez Cabral, capellan de S. M. y cantor en su real capilla.
Bartolome de Faria.
Dr. Simon Cardoso Pereira.
Andrés Rodriguez de Matos, caballero de Cristo.
Juan Pereira da Silva.
Pedro de Valejo.
Jerónimo de Faria.
P. Juan Ayres de Moraes.
Antonio Serraon de Crasto.
Benito Coello.
Dr. Fernando Cabral.
Juan Rodriguez de las Nieves.
Sebastian da Fonseca y Payva, ministro presidente del real hospital de todos los Santos.
Manuel Carvallo.
Manuel Luis da Silva.
Vicente do Avelar.
Dr. Andres Nunes da Silva.
José da Cuña.

El asunto más ordinario de los discursos académicos de los presidentes es el elogio de la poesía; en el que pronunció el Dr. Simon Cardoso Pereira en 25 de Noviembre de 1663 se leen los rasgos siguientes:

«¿Qué importa que criase o diamante a Natureza, se o naon labrase a Arte? Sahido das entranhas do Oriente, he huma desaprasibel pedra... bruta,.. sahido das manos do Artifice, he huma... estrella..... et luzeiro das pedras. A Natureza lhe deu o ser, a Arte lhe deu o lusir. Parece que este vendo este asumto Lope, cuando no primeiro quarteto de un soneto com melhor exemplo testemunha esta verdade.»

El franco natural, solo sin arte,
Es pedernal do está el fuego escondido;
Y el arte es eslabon, de quien, herido,
Sus centellas clarísimas reparte...

El Dr. Juan da Almeida Soares, en la academia de 13 de Diciembre 1663, dice:

«Habia ditto o Principe dos poetas, naon de seu tempo, de todos os tempos, a gloria desta nazaon, o assombro das estranhas, o senhor Luis de Camoens, que quem naon sabe da Arte, naon a estima.

»Ouvi á hum jurisconsulto, aqui visinho, credito de minha profissaon, que habia Academia (o Academía; que sem offensa de Diós de qualquer dos modos se pode pronunciar).—¿A onde?—No largo da Rua dos Escudeiros.—O sitio bom comvida, et cual este seja o disse um cavalleiro, antande: que o melhor do mundo era Europa, o melhor de Europa Espanha, o melhor de Espanha Portugal, o melhor de Portugal Lisboa, o melhor de Lisboa o largo da Rua dos Escudeiros.»

En la pág. 202 se citan estos versos.

Ojos que se quieren bien
Y que se miran de léjos,
No son ojos, son espejos,
Donde las almas se ven.

«Antonio Serrano de Crasto publicó algunas obras suyas con nombre de Francisco Relé, segun afirma Sebastian de Fonseca y Paiva.»

Copio las composiciones siguientes:

CANCION DE CRISTÓBAL DE MELO Y SILVA.

El sol de rayos de oro coronado
Asoma por las puertas del Oriente,
La cristalina fuente
De argentería, el prado
Y el monte de alegría
Corona, y con el dia
(Á los profundos valles que dormidos
Estaban, de los montes sumergidos
Desatando en cristal lo que ántes perlas).
Madrugó por cogerlas
Filis, ninfa del Tajo,
Con que al sol le excusó de su trabajo.
Armindo, pescador del Tajo undoso,
Á la Aurora (por Filis siempre ingrata),
En cuna de escarlata,
Espera desvelado,
Por ver salir el alba
Al sol haciendo salva;
Mas cuando vió los montes coronados,
Las selvas y los bosques y los prados,
Absorto discurrió, y vido á Filis
Que las hebras sutiles
Esparció, por mostralle
Que ellas daban la luz al monte y valle.

gentes poblaron á España y los que permanecieron en ella; con la Genealogía de los Reyes y de muchos Ilustres y Nobles, sus casas, antigüedad, sucesion, hechos y armas: sacado de diversos Auctores, Coronicas y escripturas, dirigido al Católico y Augustísimo D. Felipe N. S. Rey de España.

MS. en fól.—247 h.; y 6 más de principios, letra de aquel tiempo.

Empieza en la dedicatoria así:

«Al católico y augustísimo D. Felipe, rey de España.

»Está tan recebido en la grandeza de los emperadores y reyes.....»

Tras esta dedicatoria se sigue otra:

«Á los grandes e ilustres del reiño:—Algunos escriptores griegos, latinos y de otras naciones han historiado y sumado las hazañas de los claros varones... El principio de las apellidos es desde el tiempo de los reyes D. Alonso VI, D. Alonso VIII, D. Alonso IX, D. Hernando el Santo, que ántes cuasi todos se llamaban Álvarez, Nuñez, Gonzalez, Sanchez, Martinez, Diaz, Vazquez, Hernandez, Ruizes, Perez, Ramirez, Añez, derivativos de nombres propios; de do se sigue que no se puede traer la sucesion con mayor antigüedad. Tomaron despues los nombres de los pueblos que conquistaron, de los heredamientos que se les hizo merced, del solar de donde procedian, de la hazaña en memoria de della...

Sigue el «Catálogo de los auctores, á quien para este libro se ha seguido.» Entre otros:

«Coronica de D. Alonso de Cartagena, obispo de Búrgos.

»Coronica del Cid (antigua), de mano...

»La conquista de Navarra.

»La coronica del principe D. Cárlos de Navarra...

»Suma de ilustres varones.....»

Empieza por Adan. Al fin (fól. 226-34) pone el testamento del maestro Venegas, pero incompleto y mal copiado.

* 845. LUCIDANTE DE TRACIA. Libro primero de la crónica del valeroso caballero D. Lucidante de Tracia, en español. Salamanca. 1534.

Fól.—Libro de caballerías enteramente desconocido, y del cual no he hallado más noticias que el anterior título, copiado del catálogo de la B.-Col., donde ocupaba el número 15,075.

846. LUNA (D. ÁLVARO DE). Crónica de D. Álvaro de Luna.

MS. en fól. — 304 ps. ds.— Letra del s. XVI, con el título puesto de mi mano.

«Prólogo.—Entre los otros frutos abundosos que la España en otro tiempo de sí solia dar, fallo yo que el más precioso de aquellos fué criar en verdir (*sic*) en sí varones muy virtuosos...»

Acaba, fól 295. «Fenece la historia del inclito D. Álvaro de Luna»: tras el título 123, «de la muerte del mejor caballero que en todas las Españas hubo en su tiempo, y mayor señor sin corona, el buen maestre de Santiago.»

Desde el fól. 296 se lee una especie de ultiloquio del autor.

847. LUZ DE RELIGIOSOS. Carta de vn religiosissi | mo ℞ doctissimo varõ frayle de la ordẽ de sctõ domin | go: embiada á doña magdalena cõdessa de la mirãdo | la que q̃riar entrar en la religion. E fue buelta de ytali | ano en nuestro Castellano: porq̃ en grã breuedad cõtiene | ꝑfecta instruccion de religiosos...

8.º—l. g.—8 fojas sin lugar, año ni imprenta.

Principia:

«Aviendo yo entendido muy amada en Jesu xpo.....»

Nota de Colon al fin.

«Este libro costó. 3. blancas en Búrgos, demediado nouiembre de 1531.»

* 848. MADRID. Las rea | les fiestas qve en | la villa de Madrid se hizieron | delante sus Magestades, el Rey Don Felipe nuestro Se | ñor, y Reyna doña Margarita de Austria, y los | Infantes, y Infanta, que Dios | guarde. Año 1610. | Hizieronse estas fiestas por los casamientos del Señor Conde de Ampudia hijo del | Señor Duque de Cea, con la señora doña Feliz Colona, hermana del Señor | Almirante de Castilla. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Impresso con licencia de su Señoria, en Seuilla, en la calle de Genoua, | por Gabriel Ramos. Año 1610.

Fól.—2 h.

* 849. — Relacion de la Fiesta | solemnissima que vuo en Madrid, a la Trãs | lacion del Conuento, y Monjas de la Encarnacion, fundacion de | la Reyna nuestra señora Doña Margarita de Austria, que | esta en el Cielo, y de la suntuosidad de Altares, y | Real acõpañamiento, de los Principes, y | Grandes, a dos de Iulio deste año. (E. de A. R.) (*Al fin.*) Con licencia, en Seuilla, por alonso Rodriguez Gamarra, en la calle de la Muela | frontero del Cipés de Martin Ceron. Año de 1616. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 850. —Svmptvosas fiestas qve | la villa de Madrid celebro a XIX, | de Ivnio de 1622. En la canonizacion de San Isidro, San Ignacio, San Francisco Xauier, San Felipe Neri Clerigo Pres | bitero Florentino, y Santa Teresa de Iesus. (*Al fin.*) Con licencia en Seuilla, por Simon Faxardo enfrente la carcel del Audiencia.

Fól.—2 h.

* 851. — Torneo | famoso, | qve en la Cor | te de Madrid hizo el señor | Almirante de Castilla, dia de Pascua diez y seys de Abril, | de 623. festejando la venida del Principe | Carlos de Inglaterra. | Dase cuenta de los Señores y Cavalleros que entraron en la | fiesta, libreas, galas, y gastos della: la forma de los | carteles, y condiciones de | la sortija. | Con licencia del señor Oydor Veas Vellon, Por Francisco de Lyra. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 852. — Relacion | verdadera del las | timoso caso, y incendio, qve ha | sucedido en la Plaça mayor de la villa de Madrid, á | siete dias del mes de Iulio deste presente año | de mil y seiscientos y treinta y vno. | Dase cuenta de la ruyna de casas, y otras cosas milagrosas, que | sucedieron en el dicho incendio. (*Al fin.*) Con licencia. En Cuenca, por Iulian de la Iglesia. Año 1631. (B.-G.)

Fól.—2 h.

853. — Academia que se celebró en el Buen-Retiro á la Majestad del Rey D. Felipe IV el Grande nuestro señor en la villa de Madrid, año de 1637. (B.-O.)

MS. en 4.° marquilla.—26 fojas.

Escrito de puño de D. José Maldonado de Saavedra, tio del analista sevillano Ortiz de Zúñiga.

A continuacion se pone:

Discurso sobre los señores que asisten en Palacio y galantean el tiempo presente. Año de 1638.

2 fojas (en prosa y verso).

INGENIOS PREMIADOS.

Luis Velez de Guevara, presidente.
Alfonso Bátres, secretario.
D. Francisco de Rojas, id.
D. Antonio de Covarrubias.
D. Francisco de Aparicio.
D. Antonio de Solís.
Juan Navarro de Espinosa.
D. Antonio de Huerta.
Pedro Mendes de Loyola.
Dr. Pedro García.
Martin de Figueredo.
Gaspar de Ávila.
D. Jerónimo Cáncer.
D. Antonio Coello.
L. Luis de Benavente.
Juan Megía.
D. Pedro Rosete Niño.
Luis de Belmonte.
Juan Antonio de la Peña.
Dr. Alfaro.
D. Jerónimo de Esquivel.
D. Antonio Martinez.
D. Ramon de Montero.

No fueron premiados D. Antonio de Mendoza, D. Manuel Antonio de Vargas, D. Juan Delgado.

Fueron jueces de la Academia:
El Príncipe de Esquilache.
D. Luis Mendez de Haro.
El Conde de la Monclova.
D. Francisco de Calatayud.
D. Antonio de Mendoza.
Francisco de Rioja.
D. Gaspar Bonifaz.

* 854. — Relacion | verdadera de los | regozijos y fiestas, qve en la | Villa de Madrid se hã hecho por los felizes sucessos | de Fuente Rabia. Assi mismo se da cuenta de la grã | de mortandad, que el Marques de Torrecusa hizo | en los Franceses, que por salvar las vidas huye | ron del sitio de la dicha Plaça, hazia el | Reyno de Nauarra. | Con las grandes mercedes, que el Rey nuestro señor ha hecho a los de Fuente Rabia. En este Año de 1638. | Con licencia del señor Alcalde don Francisco de | Alarcon, en Sevilla por Iuan Gomez.

4.°—2. h.—sign. A.

* 855. — (E. de A. R.) Relacion | verdadera, | de las grandes mercedes que la Católica Magestad de Felipo Quarto | el Grande, ha hecho al Gouernador, y á los demas caualleros, y hijos dalgo, y á toda la | demas gente de Fuente Rabia. Y assi mismo | se da cuenta de las grandes fiestas que en la | Villa de Madrid se han hecho, por la gran | diosa vitoria alcançada contra el Frances, y | desagrauios de la Vírgen santissima, en | este año de mil y seyscientos y | treynta y ocho. (*Al fin.*) Impressa, con licencia, en Ezija, | por Iuan de Malpartida de las | Alas, en este presente año de | mil y seyscientos y trein | ta y ocho. (B.-G.)

4.°—2. h.—Port.—Texto.—Nota final.

* 856. — Academia | que se celebró | en siete de Enero, al | feliz nacimiento del Serenissimo | Principe D. Carlos, N. S. | Presidiola en su casa | Don Melchor de Fonseca | de Almeida. | Fue Secretario Don Lvis | Nieto, y Fiscal D. Alonso de Zarate | y la Hoz. | Dedicada | Al Excelentissimo señor Don Fernando de | Noroña, Conde de Linhares, Gentil | Hombre de la Camara de su

| Magestad, &c. | Impresso en Madrid, Año M.DC.LII.

4.°—68 h.—sign.—Port. orl.—v. en b.—Ded.—Texto.—p. en b.

POETAS.

D. Melchor de Fonseca de Almeida.
D. Francisco Pinel y Monroy.
D. Juan de la Carrera.
D. Diego de Sotomayor.
D. Bernardo de Monleon y Cortés.
D. José Reinalte.
D. Juan de Montenegro y Neyra.
D. Matías Diego Villanueva.
D. Luis Antonio de Oviedo.
D. Diego de Enciso y Velasco.
D. José Porter y Casanate.
D. Fermin de Sarasa y Arce.
D. Sebastian de Vergara Salcedo.
D. Pedro de Oviedo.
D. Juan de Heredia.
D. Baltasar Faxardo.
D. Vicente Suarez de Eza y Ávila.

* 857. — (Escudo.) Relacion | verdadera del festivo | aplavso, pompa, y solenidad con qve | Fue trasladado el Santissimo Sacramento del Conuento de Santo | Tomas desta Corte, | Domingo primero de Otubre del año 1656. á la | Iglesia Nueua, con el grandioso acompañamiento de Grandes, | Titulos, y Señores que assistieron, con el adorno, y | grandeza de los Altares, y calles. | Con licencia en Madrid en la Imprenta Real, Año 1656.

Fól.—2 h.

* 858. — Academia | qve se celebrò en | siete de Enero, en casa de Don | Melchor de Fonseca de Almey | da, siendo Presidente Don Joseph | Porter y Casanate, Secretario D. | Luis de Oviedo y Fiscal D. Juan de Montenegro | y Neyra. | Dedicase | al Señor Don Geronimo de | Camargo, del Consejo de su Magestad, en | el Real de Castilla. | Con Licencia. En Madrid, Por Don Francisco | Nieto, Año de 1663.

4.°—44 h.—sign. A-L—Port.—v. en b.—Ded.: Madrid, 14 Enero 1663.—Texto.—h. en b.

POETAS.

D. José Porter y Casanate.
D. Francisco Pinel.
D. Roman Montero de Espinosa.
D. José Berne y la Fuente.
D. Sebastian Ventura de Vergara Salcedo.
D. Juan de Olivenza.
D. Mateo Freire.
D. Juan de Enciso.
D. Pedro de Oviedo y Herrera.
D. Cristóbal de Torres y Medrano.
D. Vicente Suarez.
D. Juan de Zamora.
D. Luis Antonio de Oviedo y Herrera.
D. Melchor de Fonseca y Almeyda.

* 859 — Academia | que se celebro | en dia de pasqua | de Reyes, | siendo | Presidente | Don Melchor Fernandez | de Leon. | Secretario | Don Francisco de Barrio, | y Fiscal | Don Manuel Garcia | de Bvstamante. | Año M.DC. LXXIIII.

4.°—62 h.—sign., desde la 4.° A-Q—Port orl.—v. en b.—Ded. á D. Pedro Coloma: Madrid, 28 Enero 1674.—Advertencia académica al lector.—Texto.

POETAS.

D. Francisco de Barrio.
D. Melchor Fernandez de Leon.
D. Francisco de Avellaneda.
D. Manuel de la Torre.
D. Juan de Matos Fragoso.
D. Agustin de Salazar.
D. Fermin de Sarasa y Arce.
D. José de Figueroa y Córdova.
D. Álvaro Rodriguez.
D. Diego de Sotomayor.
D. Pedro de Ariz.
D. Manuel Ochoa.
D. Juan Alfonso Guillen de la Carrera.
D. Ventura Lorenzo Mendez.
D. Francisco Bueno.
D. Manuel Freire de Andrade.
D. Francisco de Lezcano.
D. Juan de Prado.
D. Gaspar de Medina.
D. Francisco Victeri.
D. Gaspar Victeri.
D. Antonio de Heredia Bazan.
D. Juan Simon Infante.
D. Francisco de la Torre.
D.ª Sebastiana Cruzate.
D. Francisco Pinel y Monrroy.

* 860. — Academia | qve se | celebró por | Carnestolendas | iueves 21 de Febrero de | este año de 1675. en casa del Licenciado D. Gabriel de Campos | abogado de los Reales Consejos, | qve fve Presidente | de ella. | Secretario | Don Francisco Bveno; | y Fiscal | el Lic. D. Manvel de Flores Velez, | Abogado de los Reales Consejos. | dedicada al Señor Don Gabriel | Bernardo De Quiros. | En Madrid, En la Oficina de Lucas Antonio de | Bedmar, en la Calle de los Preciados.

4.°—57 h. orl.—sign. desde la 4.° A-O— Port.—v. en b.—E. de A.—Ded.—Texto.

POETAS.

D. Gabriel de Campos.
D. Tomás de la Torre.
D. Jorge de Lara.
D. Agustin de Salazar.
D. Lúcas de Bilbao.
D. Diego de Nágera.
D. Manuel de Santa Cruz.
D. Diego Cabreros.
D. José Pacheco.
D. Gaspar Violato.
D. Ventura Lorenzo Mendez.
D. Gonzalo Machado.
D. Juan Gonzalez de Valdés.
D. Francisco Pazos.
D. Francisco Bueno.
D. Francisco Lezcano.

* 861. — Academia | que se celebró | en esta | Corte, | en amante iubilo, | y vasalla demonstracion de los des | posorios de sus Magestades (que | Dios guarde) el Rey nuestro Señor | Don Carlos Segundo con la Reyna | nuestra Señora Doña Maria Luisa | de Borbon, el mes de Noviem | bre de mil seiscientos y se | tenta y nueve | Con licencia | En Madrid. Por Andres Garcia de la Iglesia.

4.°—34 h.— sign. A-I—Port. orl.—v. en b.—Ded. al conde duque de Benavente.

Los poetas, con nombres supuestos son los siguientes:

D. Astolfo Facundo.
D. Rosel Radamanto.
D. Tinacrio Fontano.
D. Florisel Adonis.
D. Palmerin de la Rosa.
D. Sigismundo de Astrea.
D. Amadís de Athenas.
D. Fitonio Rodano.
D. Fortunato Aníbal.
D. Leoneldo Pantario.
D. Espinardo Macrino.
D. Leopoldo Senato.
D. Celestino Farnesio.
D. Lisuarte de Ircania.
D. Celidante Octavino (Fiscal).

* 862. — Relacion verdadera, y | curioso juguete, sacado de una carta, que | embió un Mercader desta Corte á un cor | respondiente suyo á la Ciudad de Ca | diz, dandole noticia del grande contento | que tuvieron los Franceses, y toda la Ple | be por el pregon de pazes que se dio en | esta Corte, Viernes á seis de Enero deste | presente año de 1679 y las luminarias que | hubo por el gozo referido, cosa de | mucho gusto como lo verá el | curioso Lector.

4.°—2 h.

Empieza:

Hoy te escribo, don Andrés,
Dando gracias al Aurora...

* 863. — Academia | qve se | celebró | en el Convento | de los Padres Clérigos | Reglares, Ministros de los Enfermos, vulgo | Agonizantes, en 25 de Mayo, dia primero de | la Pascua de Pentecostes, este año de 1681. | siendo Presidente el Padre Geronimo | Perez de la Morena, Religioso | de dicha Casa. | Secretario | El Lic. Don Pedro Vexarano Cordero. | Fiscal | Don Manuel Ordoñez de la Puente. | Dedicada | al Excelentissimo Señor Don Antonio Alvarez de | Toledo, Duque de Huescar, &c. | En Madrid: En la Imprenta de Atanasio Abad, | Año de M.DC.LXXXI.

4.°—60 h.—sign. A-P—Port.—v. en b.—p. en b.—E. de A.—Ded.—Texto.—p. en b.

POETAS.

P. Jerónimo Perez de la Morena.
P. Juan Pedro Boseli.
D. Gaspar Agustin de Lara.
D. Juan de Vera Villarroel.
D. Francisco Atayde y Sotomayor.
D. Rodrigo Freire.
D. Antonio Freire de la Cerda.
D. José Fernandez de Caldevilla.
P. Francisco Cuadrado.
D. Pedro Francisco Lanine Sagredo.
D. Pedro de la Canal Garay.
D. Bernabé de Mare.
D. José de Suelves.
D. Agustin de Velasco.
D. Pedro de Morales y Ávalos.
D. Juan de Barona y Sarabia.
D. Melchor Zapata.

864. — Academia que se celebró a los años de la Reina madre nuestra señora el dia 22 de Diciembre de 1681 en casa de Don Agvstin de Campo, Sumiller de S. M. por sus criados. Impreso año 1681.

4.°—32 ps. ds., más 15 de preliminares, 7 del Vejámen por el fiscal de la Academia D. Diego Alfonso de Paredes.—Ded. á la reina.

Cedulillas.

«Mandó otra (á un vizcaino) la trujera unas píldoras: fué por ellas, y cuando se las dieron, probó una, y como le amargó, muy enojado riñó al boticario diciéndole:

¿Por qué quitas árbol, sin
Este fruto madurar?
¿No ve que puedes matar?

«Mandole una dueña la trujese un gallo para poner con unas gallinas que tenia en un desvan de su posada. Fué á la gallinería, y le pidió así:

¿Tienes de gallinas macho,
Señoras gallinereras,
Para estar con mismas ellas?

«Subiendo un dia la copa con la guarda, pasó por donde estaba él (vizcaino); y como no sabia las etiquetas, se estuvo con el sombrero puesto. Díjole un soldado, amenazándole con las armas: —¡Ese sombrero! y entendiendo se le pedia, se le alargó muy apriesa aturdido, diciendo:

Por subir vidros
¿Pides sombreros?
¡No veo otro que estos!

INGENIOS.

D. Pedro Alfonso Enriquez, presidente.
D. Francisco Hernani.
D. Fernando Nuñez de Castro.
D. Bernardo de Robles.
D. Francisco Antonio Cedillo.
D. Francisco de Valencia.
D. Luis de Sesé.
D. Francisco Rioja, ugier de vianda de S. M.
D. Andrés de Montoya, Frutier.
D. Antonio Almendariz.
D. Francisco del Campo.
D. José de Lezama.
D. Lorenzo Manrique.
D. Francisco Antonio de Castillo y Toledo.
D. Juan Luis de Oviedo.
D. Francisco Vello.
D. Juan Feliz Manzano.
D. Manuel de Soba.
D. Antonio de Valdecabro.
D. Pedro Pablo Villet.
D. Antonio de Pastrana y Zubieta.
D. Manuel de las Cuevas.
D. Manuel Dávila.

Un don Andrés de Montoya...
Detente, maldita lengua;
Que es ingenio que han tenido
Muchísimos autores de comedias.

El borboton de las musas
Es Robles, que en hora y media
Escribe más consonantes,
Que caben de papel en una resma.

865. — Relacion verdadera en que declara y da cuenta de la Fiesta de toros que se corrieron en esta corte el dia 16 de Diciembre. Dase cuenta del lucimiento de los Señores y de los lacayos que sacaron, con todo lo demas que verá el curioso lector, en este año de 1688.

Fól.—2 ps. ds.

* 866. — Relaçam das festas qve a Real | Villa de Madrid fez a Canonizacão de Sancta Isabel | Rainha de Portugal, molher del Rey | Dom Dinis. (*Al fin.*) Com todas as licenças necessarias. | Impressa por Gerardo da Vinha. Anno 1695. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Título.—Texto.—Licencias: Lisboa, 28 Julio á 8 Agosto 1625.—Nota final.

* 867. MADRIDEJOS. Relacion de vn caso raro. en que fueron ex | pelidos de vna muger casada muchos demo | nios, en la villa de Madrilejos, a los 14. dias del mes de | Otubre deste año passado de 1607 por el padre Luys | de la Torre, de la Compañia de Iesvs.

Fól.—6 h.—sign. A—Título.—Texto.—p. en b.

* 868. MAGALONA. Historia de la linda Magalona, hija del rey de Napoles et del esforçado cauallero Pierres de Provencia. Burgos 1519 á 26 de Julio.

4.° (B.-Col.)

* 869. — La hystoria de la linda | Magalona hija del rey de Napoles: y del | muy esforçado cauallero Pierres de pro | uença hijo del conde de prouẽça y de las | fortunas y trabajos que passaron. (*Al fin.*) Fue impressa esta hystoria de la linda Magalona y | del noble y esforçado cauallero Pierres de pro | uença en la imperial cibdad de Toledo: á | doze dias del mes de o | tubre. De | mill ℟ quinientos y veynte | ℟ seys años.

4.°—l. g.—29 h. sin fól.—En el fróntis grabado de un galan y una dama. (Bib.-R. S. Turner Esq.re)

* 870. — Historia de la linda Magalona, hija del Rey de Napoles y de Pierres hijo de Conde de Prouença. Seuilla por Juan Cromberger 1533.

4.°—l. g.

* 871. — Libro de la linda Magalona, hija del rey de Napoles, y del muy esforçado cauallero Pierres de Prouença y de las fortunas y trabajos que passaron. Çaragoça en la imprenta de Jusepe de Albaraque. 1602.

4.°—l. g.—28 h. (Brunet.)

* 872. — Historia de la linda Magalona... Baeça, 1628.

4.° — (Nicolas Antonio.)

* 873. — La historia del caualler Pierres de Provença fill del conde de Provença y de la gentil Magalona filla del rey de Napoles, traduyda de llengua castellana en la llengua

catalana por Honorat Comalda. Barcelona, en casa de Sebastian Cormellas 1650.

4.°

* 874. — La historia de la linda Magalona hija del Rei de Napoles y del esforçado cauallero Pierres de Provenza, hijo del conde de Provenza y de las fortunas que passaron, compuesta por Felipe de Camus, licenciado in utroque. (*Al fin.*) En Seuilla por Lucas Martin de Hermosilla, este año de 1689.

4.°—56 p.

Hay tambien una traduccion portuguesa, que se imprimió en Lisboa 1783, 4.°, y várias ediciones castellanas para uso del pueblo.

* 875. MÁLAGA. Carta | del Padre | Comendador del | Convento de la Merced de la Ciu | dad de Malaga, escrita al Padre Provincial de la mis | ma orden, en que le da cuenta de la grande avenida | de agua que en aquella ciudad uvo, Sabado á la no | che 23 de Setiembre, y de las muchas perdidas, ruy | nas, y muertes que sucedieron en solo cin | co horas que duró el | agua. | Relacion verdadera, y de que el autor da fe como testigo | de vista. (Grab. en mad.) Con licencia. | Impressa en Sevilla por Francisco de Lyra, Año | de 1628.

Fól.—2 h.

* 876. — Svma breve, | qve cventa las tragicas desdichas, qve cavsó | el pestilente contagio, padecido en la ciudad de Malaga, | en los meses Mayo, Iunio y Iulio, deste año 1637. | Al Capitan Diego Felipe de Cienfuegos, Regidor perpetuo de la | ciudad de Malaga, Familiar del Santo Oficio, &c. | Dispuesta por vn Religioso de la sagrada Orden de Pre | dicadores, natural de la dicha ciudad. | Rebus in adversis vera probanda fides. (E. de A.) Con licẽcia en Malaga, por Iuan Serrano de Vargas, 1637. (*Al fin.*) Impresso con licencia en | la muy noble y muy leal | ciudad de Malaga, | en la | Imprenta de Iuan Serrano | de Vargas y Vrueña, en la | plazuela de los Conuale | cientes, Año de | 1637.

4.°—36 h.—sign. A-I—Port. — Dístico latino. — Grab. en mad.—*Carmen elegiacum.*— Ded. en verso.

* 877. — Relacion | de los prodigiosos svcessos qve | se han visto en la Ciudad de Malaga, desde diez de Ma | yo, hasta veinte y seis de Agosto deste presente año de 1637. Y las mercedes, y milagros que Dios nuestro Se | ñor ha obrado por intercession del glorioso Patriarca | san Francisco de Paula, y de la sobera na Virgen | de la Victoria. | Segvnda relacion. (Grab. en mad.) (*Al fin.*) Con licencia, Impresso en Antequera, por Francisco | Moreyta, este presente año de 1637.

4.°—2 h.—sign. A.

* 878. — Breve | descripcion | y rvina lamentable | de la tragedia lastimosa, que la | Nobilissima, muy Antigua, y muy Leal Ciudad de Malaga | ha padecido por vn sangriento diluvio, que tuvo el dia | 22. de Setiembre de este año de 1661. (*Al fin.*) Impresso en Malaga por Mateo Lopez Hidalgo, Impressor | de la Santa Iglesia Catedral. (B.-C.)

Fól.—4 h.—sign. A.

* 879. — Relacion | verdadera de la lastimo | sa Destruicion, que padeció la Ciudad de | Malaga, por el espantoso Terremoto que su | cedió el miercoles 9 de Octubre deste | presente año de 1680.

Fól.—2 h.

* 880. MALTA. (Grab. en mad.) Copia de vna Carta que | el excelente señor don Garcia | de Toledo escriuio dende | la Canal de Malta: a | los siete de setiẽ | bre al correo | mayor de | Napo|les. | Impressa Con licencia. (*Al fin.*) Impressa en Seuilla en casa de Alonso de coca. | Impressor de Libros en la calle dela Sierpe. (B.-G.)

Fól.—h. suelta.—l. g.—Port. orl. — Texto — Nota final, y despues de ella dice:

«Y manda el señor Licenciado Tores d'Auila que por seys dias no las pueda Imprimir Impressor ninguno desta Ciudad, sin tener su expressa Licencia, sopena de la obra perdida y diez dias de Cárcel.»

881. MALLORCA. Ordinariũ | de administratione Sacramentorũ cum | pluribus additionibus adeo necessa | riis scd̃m ritũ alme sedis maioricẽsis. (*Al fin.*) Ad cunctipotentis eiusqz matris et spõse honorẽ ordina | siue manuale ad ritũ inclite maioricensis sedis expli | cit excussum valentie ex officina Johãnis joffre. Anno | incarnationis

saluatoris Domini nostri Jesu christi. M.D.xvi. die vero xiij. mensis Nouembris.

4.°—l. g. de negro y rojo.—137 ps. ds., más 8 de principios, con un almanaque y sus explicaciones en mallorquin, en cuya última foja hay una estampa del Salvador; y una foja al fin, en que concluye la tabla y se estampa el membrete de la imprenta.

Despues de un breve prólogo, al fól. II:

«Incipit ordinarium commune pluribus additionibus adeo necessarijs insertum secundum ritum et consuetudinem almæ sedis Maioricencis presidenti Dei gratia Reuerendissimo Domino Roderico de Mercadis divinæ gratiæ dignissimo episcopo.»

882. — MANUAL. Siguese un Manual breve para informarse a Devocion los cristianos ménos sabidos. Copilado por un reuerendo hermitaño a pedimento de un su devoto. (B.-Col.)

8.°—l. g., con estampetas.—36 fojas no numeradas.

No se expresa el lugar ni año de la impresion; pero algo puede rastrearse por la nota siguiente que lleva al fin, de puño de D. Fernando Colon, á quien perteneció:

«Este libro costó 3 maravedís en Alcalá de Henares a 30 (1) (*sic*) de 1534.»

En la foja 21 se leen las coplas siguientes á la cruz:

Dios te salve, cruz preciosa,
Bendita y santa señal,
Cruz loada y graciosa,
Muy alegre, muy gozosa,
Pendon del rey divinal.
Cristo Dios en tí muriera
Cuanto á la humanidad.
¡Ó cruz cierta y verdadera,
Espejo, luz y bandera
De toda la cristiandad!
Árbol digno de alabanza,
¡O muy santo y dulce palo,
Nuestro esfuerzo y confianza,
Salud de nuestra esperanza,
Resistencia para el malo!
Y tu alta dinidad
Fué tan grande, que en el suelo
Meresció sin igualdad
Con toda su majestad
De tener al rey del cielo.
Y tú, señor, que estuviste
Sufriendo en la cruz pasion,
Y con sangre que vertiste
En ella nos redimiste,
Por ella nos da perdon.—Amén.
Adorámoste, señor,
Jesucristo nuestra luz,
Que por la tu sancta cruz
Fuiste nuestro redentor.

Cuestion rimada que face un letrado á otro:

¿Cuál nueva al preso llegó
Con que mayor placer haya,
Que soltalle y que se vaya
Á las tierras do salió?
Pues nuestra alma está en cadena
Desterrada en tierra ajena,
Decidme ¿por cuál razon
Siente tanta turbacion
Al tiempo que Dios ordena
Que salga de la prision?

Respuesta:

El ciego que nunca vió,
Como no sabe qué es ver,
No vive tan sin placer
Como el que despues cegó.
Ansí el alma en salir pena,
Porque tiene por muy buena
La vida ques su prision,
Porque va en condicion,
Si se salva ó se condena
Si habrá pena ó galardon.

Entre otras curiosidades morales y piadosas de este libro, son notables unas sentencias, entre las cuales se leen estas:

«¿Quieres siempre estar sin miedo? haz bien et fabla poco.—Tertuliano.

»El hombre escarnecedor no será amado en el mundo.—Salomon.

»El mal tiene conorte, y el bien no hay quien lo soporte.»

* 883. MAÑARA (D. MIGUEL DE). Blanco lilio, | azuzena nupcial, | que consagra | a D. Migvel Mañara | Leca y Colona, | Cavallero del Orden de Calatrava, | en las felices bodas | con mi Señora | D. Geronima Carrillo de Mendoza. | El L. B. R. D. M. | Ilustrado | por el L. D. I. D. M. O. (*Al fin.*) Con licencia | En Granada. Por Francisco Sanchez, y Baltasar | de Bolibar, a la porteria de las Monjas Cal | çadas de Nuestra Señora del Carmen. | Año de 1648.

4.°—16 h.—sign. A-D—Port. orl.—v. en b.—Texto, en verso, con un comentario en prosa, que ocupa 11 hojas.

* 884. MARGARITA DE AUSTRIA (1). Relacion de los casamientos de la Reyna doña | Margarita nuestra Señora, e Infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria | y recebimientos que se hizieron en Ferrara, por el mes de Nouiembre del | año de. 1598. y de todo lo demas que alli passo. Embiada por el Duque de | Sesa Embaxador de Roma, a su Agente Iuan Diez de | Valdiuieso, jurado de Granada. | Con licencia impressa en Granada, en casa de Sebastian de Mena. | Este presente Año de 1599. (B.-G.)

Fól.—4 h.—sign. A.

* 885. — Relacion de | la solene entrada que hizo en la ciu | dad de Valencia la Magestad de la Reyna de | España, y se-

(1) Enero, dice en otra parte donde repite la nota. (*Nota de Gallardo.*)

(1) Mujer de Felipe III.

ñora nuestra Doña Margarita de Austria, donde la aguardaua la S. C. R. Ma | gestad del Rey Don Phelipe III. su marido. | En la qual se relata por estenso, todo el acom | pañamiento que se le hizo, con los nonbres | de todos los Grandes y Titulados, y muchos | Caualleros: con las differencias de libreas q̃ | cada vno traya, y los aparatos y regozijos q̃ | hizo la ciudad en la dicha entrada. (E. de A.) Vendense en casa de Iuan Bautista Timone | da, junto a la Merced. (*Al fin.*) Impressa en Valencia, junto al moli | no de Rouella. Año 1599.

8.°—32 h.—sign. A-D—Port.—Texto.—Nota final.—Escudo.

* 886. — Relacion ver | dadera de las honras qve | se hizieron á la Reyna nuestra señora doña Margarita de Austria | las quales se celebraron en la Villa de Madrid, Corte de su Ma | gestad á su costa, en diecisiete de Nouiembre, de Mill y seiscientos | y onze, en el combento Real de san Gerónimo. (*Al fin.*) Impresso con licencia en Toledo en casa de | Pedro Rodrigues.

Fól.—2 h.—sign. A.

* 887. — Poesias | diversas | compuestas en diferentes lenguas, | en las honras que hizo en Roma | la Nacion de los Españoles. | A la Magestad Católica de la Reyna | D. Margarita de Avstria | Nvestra Señora. (E. de A. R.) En Roma, Por Iacomo Mascardo. MDCXII. | Con licencia de los Superiores.

4.°—56 h.—sign. A-G—Port.—v. en b.—Al lector, sin fecha ni firma.—Texto.—Licencias, sin fecha.

Contiene poesías castellanas, portuguesas, latinas é italianas de varios autores; los de las castellanas, portuguesas y latinas son los siguientes:

D. Diego Saavedra y Fajardo.
L. Andrés del Pozo.
D. Alonso de Salazar, canónigo de la penitenciaría de Plasencia.
L. Alonso de Azevedo', autor del túmulo.
D. Jerónimo de Córdova, arcediano de Monreal.
D. Francisco de Loaysa y Senabria.
Dr. Lope Vazquez de Figueroa.
Dr. Manuel de Acuña.
Francisco Alvarenga.
D. Pedro Coloma.
Dr. Andrés Bayano.
D. Diego Cabeza de Vaca.
D. Constantino Rossi.
Fabio Leonida.

* 888. MARGARITA MARIA CATALINA (1). Relacion verdadera, | del acompañamiento y Baptismo, de la serenissima | Princesa, Margarita, Maria, Catalina. (*Al fin.*) Con licencia, En Madrid por Diego Flamenco. Año de 1623. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 889. — Relacion verdadera, | del acompañamiento, y Baptismo de la Sere | nissima Princessa Margarita, Maria, Catalina, hija de las | Catholicas Magestades de nuestros Potentissimos | Señores Reyes don Felipe de Austria IIII. y | doña Isabel de Borbon. (E. de A. R.) (*Al fin.*). Con licencia, impressa en Madrid, por Diego Flamenco, y por su original en Valencia, en la | impresion de Felipe Mey, a la Plaça de Penaroja, Año 1623.

Fól.—2 h.

* 890. — Relaciòn | verissima, de el grandioso | acompañamiento, y Bautismo, de la Serenissima | Princesa, Doña Margarita, Maria, Catalina, (*Al fin.*) Con licencia del señor Licenciado Veas Vellon | Oydor de esta Real Audiencia de Se | uilla. Año de 1623. | Por Ivan de Cabrera impressa | en Sevilla en la calle de Martin | Ceron, donde solia viuir el Correo Mayor. | Alli las ay.

Fól.—2 h.—sign. A.

* 891. MARGARITA MARIA DE AUSTRIA (2). Verdadera | relacion del nacimiento | y baptismo de la Serenissima Infanta | D. Margarita Maria de Avstria, | Hija de los Reyes nuestros señores Don Phelipe IIII. y Doña Maria Ana. (E. de A. R.) Con licencia. | En Madrid, por Iulian de Paredes, Impressor de Libros. | Año M.DC.LI.

Fól.—2 h.—Port.—Texto.

* 892. — Relacion | de lo svcedido en el | baptismo de la Serenissima Señora | Infanta de España D. Margarita Maria de | Avstria, en veinte y cinco de Iulio de mil seis | cientos y cincuenta y vn años, dia del glorioso | Apostol Santiago, vnico Patron | de España. (E. de A. R.) Con licencia. |

(1) Hija de Felipe IV y de su primera mujer D.ª Isabel de Borbon.
(2) Hija de Felipe IV y de su segunda mujer D.ª María de Austria.

Impresso en Madrid por Iulian de Paredes. 1651. (B.-N.)

Fól.—6 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Texto.

* 893.—Verdadera | Relacion | de la entrada, | y recebimiento, que se le hizo á la señora | Emperatriz de Alemania D. Margarita | de Austria, en la ciudad de Viena, en | cinco de Diziembre del año pas | sado de 1666. | Dase qventa como el señor Emperador | Leopoldo corrió la Posta disfraçado, con el deseo de besarle la ma | no en compañia del Conde Paz, Correo Mayor del Imperio, y tres | Maestros de Postas, y doze Gentiles-Hombres de su Camara: Y | otras circunstancias, que passaron hasta besarle la mano en la | Ciudad de Setuyen á su Magestad Cesarea: y de las fies | tas, y regozijos que se hizieron en la Corte Impe | rial, en demonstracion de su llegada. (E. de A. I.) Con licencia. | Impressa en Granada, En la Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, Impressor | de el Santo Oficio de la Inquisicion, En la Calle de Abenamar. | Año de M.DC.LXVII. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port.—Texto.

* 894. MARIA EGIPCIACA (SANTA). Aquí se da cuenta de la maravillosa vida de | santa María Egypciaca. Compuesta por un devoto suyo. | Con un Romance al cabo de Nuestra Señora. | Ympressa con licencia en Madrid. Vendese en casa de Juan de | Valdes, Mercader de Libros. (Tres grab. en mad.)

4.°—4 h.
Contiene:
Quintillas:

Tú, que con milagros tantos
Llenos de eternos favores,
Causas á la tierra espantos,
Y de grandes pecadores
Sueles hacer grandes santos...

Romance:

Dejando la tierra en paz,
Aunque triste con su ausencia,
La Vírgen sube á la gloria
Á coronarse por Reina...

* 895. — Aqui se da | cuenta de la mara | uillosa vida de Santa Maria | Egipciaca. | Lleva al cabo dos villancicos | a San Iuan Euangelista, compuestos por Alonso | de Ledesma. (Dos grab. en mad.) (*Al fin.*) Con licencia, en Madrid, por Iulian de Paredes | Año de 1652. Vendese en casa de Domingo | de Palacio, enfrente de la Carcel | de Corte.

4.°—4 h.

* 896. MARIA DE MEDICIS. Verissima re | lacion de las Fiestas | que se hizieron en la coronacion de la Reyna | de Francia en Paris, y orden con que todo se hizo. Assi mis | mo se da quenta de la muerte del Rey de Francia | como sucedio, y en que forma. (*Al fin.*) Impresso con licencia en Seuilla por Bartolomé Gomez, a la | esquina de la Carcel Real. Año 1610. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 897. MARIA DE AUSTRIA (1). Libro | de las Honras qve | hizo el Colegio de | la Cõpania de Iesvs de Madrid, á la M. C. | de la Emperatriz doña Maria de Austria, fundadora | del dicho Colegio, que se celebraron á 21. | de Abril de 1603. | Dirigido á la Serenissima Infanta | Soror Margarita de la Cruz, monja de la orden de santa Clara | en el sagrado monesterio de las Descalças de Madrid (E. de A. I.) Con privilegio. | En Madrid, Por Luis Sanchez. Ano M.DC.III.

4.°—139 h.—sign. A-M—Port., fuera de signatura.—v. en b. —Ded.—Texto.—Errat.

Tiene varios grabados intercalados; las poesías son hebreas, griegas, latinas y castellanas; todas anónimas.

* 898. MARIA DE AUSTRIA (2). Los Regozijos y | Fiestas que se hazen en la Ciudad | de Barcelona por la Serenissima Magestad de la Reyna | de Vngria, en particular en las visitas que haze | a las casas de Religion. Copia Segunda. (E. de A.) (*Al fin.*) Con Licencia de los Superiores en Barcelona por Esteuan Liberos. Año 1630. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A.

* 899. — Relacion verdadera | de la Real embarcacion | de la Serenissima señora doña Maria de Austria, Reyna | de Vngria; que fué Miercoles a los doze de Iunio, a las | siete horas de la tarde, deste presente año de mil seys cien | tos y treynta: en la muy ilustre, e insigne, y siempre fi | delissima, y leal Ciudad de Barcelona. La qual contó el | Pastor Sylvano a su tan querida como

(1) Hija del Emperador Cárlos V y de su mujer D.ª Isabel de Portugal. Viuda del Emperador Maximiliano II.
(2) Hija de Felipe III y de D.ª Margarita de Austria.

hermosa Pastora | Celia de los valles de Ebron; con muchas | otras cosas que passaron. (Escudo, entre dos figuras grabadas en madera.) Con licencia en Barcelona: Por Esteuan Liberós, en la | Calle de Santo Domingo. Año 1630.

4.°—4 h.—sign. A— Port.—v. en b.—Texto (es un romance), grab. en mad.

* 900. — Relacion | fvnebre, | infavsto svcesso, temprana | muerte de la Serenissima Emperatriz Maria, Infan | ta de España, Clarissima Esposa del Cesareo, y siem | pre Augusto Emperador Ferdinando Tercero, | Rey de Boemia, y Vngria. Con licencia: En Madrid, por Diego Dias de la Carrera, Año 1646. (E. de A. R.) (B.-G.)

Fól.—2 h.—sign. A.

* 901. MARIA EUGENIA (1). Aparato | festivo en el | bavtismo de la Serenissima Infanta | Doña Maria Eugenia, celebrado con esplendida pompa en la Real Ca | pilla de su Magestad, a siete de Iunio deste presente año | de 1626. Tambien se da quenta quienes | fueron los Padrinos. (*Al fin.*) Impressa con licencia de | el señor Don Fernando Ramirez Fariñas, Assistente | desta ciudad de Sevilla. | En Sevilla, por Ivan de Ca | brera, frontero del Correo Mayor. | Año 1626.

Fól.—2. h.—sign. A.

* 902. MARIA TERESA (2). Relacion | verdadera | de todo lo sucedido el dia | del Bautismo de la sere | nissima Infanta. | Impresso con licencia: En Madrid | Por Maria de Quiñones.

4.°—4. h.

* 903. — Copiosa relacion de las costo | sissimas galas, vistosas libreas, y preciosissimas joyas, que el dia | del Bautismo de la señora Infanta, lucieron en la Corte de Es | paña: que fue jueues siete de este presente mes de Octubre de | 1638. años. (*Al fin.*) Con licencia del señor Alcalde don Francisco de Alarcon. Impressa en Sevilla por | Iuan Gomez de Blas. Año de 1638.

4.°—2 h.

(1) Hija de Felipe IV y de su primera mujer D.ª Isabel de Borbon.
(2) Hija de Felipe IV y de su primera mujer D.ª Isabel de Borbon.

* 904. — Relacion | verdadera de | lo qve passo, en la | entrega de la Reyna de | Francia. (*Al fin.*) 'Con licencia: En Valladolid por Iuan Antolin de | Lago, Impressor del Santo Oficio de la Inqui | sicion. Año de 1660. (B.-C.)

Fól.—2 h.—sign. A.

* 905. — Relacion ver | dadera de la feliz llegada de | los Señores Reyes de Francia a la Ciudad de Pa | ris, ostentacion, y grandeza con que fueron re | cibidos en aquella Corte de toda la Nobleza | della, acompañamiento y festiuo aplauso con q̃ | fue recebida la Magestad Christianissima Do | ña Maria Teresa Bibiana de Austria, de | todos sus vasallos. (*Al fin.*) Con Licencia, En Zaraçoça. Por Iuan de Ibar, en la Calle dela Cuchilleria. Año 1660, (B.-C.)

4.°—4 h.

* 906. MARIA LUISA DE BORBON (1). Relacion | diaria, y cierta donde se | da noticia del magnifico, y real | Aparato con que se executó el Viage a Irún de la Real Familia | de la Reyna nuestra Señora Doña Maria Lvysa de | Borbon. Refierese la grandeza, y ostentacion con que sa | lieron los Excelentissimos señores Marqués de Velada y Astor | ga, su Mayordomo Mayor; y Duquesa de Terra-Nova, Cama | rera Mayor, el dia 26. de Setiembre deste presente año de 1679. | Y assimismo el vistoso sequito con que siguió la misma jornada | el Excelentissimo señor Duque de Ossuna, Cavallerizo | Mayor de su Magestad Catolica el dia quatro de | Octubre de dicho año. (*Al fin.*) Con licencia: En Zaragoza Año 1679.

Fól.—2 h.

* 907. — Verdadera, y nueva relacion, de | la solemne, y Real entrada, que ha hecho la Reyna nuestra seño | ra, D. Luysa Maria de Borbon, desde el Real Retiro á su Rea | Palacio (caxa desta hermosissima Perla.) Dase cuenta del solem | ne aparato; y sumptuoso adorno de Arcos y calles, de que se | componia esta Noble, y Coronada Villa de Madrid, en el dia | treze de Enero deste presente año de 1680.

4.°—4 h.—sign. A.

(1) Primera mujer de Cárlos II.

Empieza:

Ya la fama que visita
Várias provincias de Europa,
Y de las adversidades,
Y de las dichas informa,
De las venturas de España
Ha dado noticia en todas...

Acaba:

Cuando entre nuestra reina,
De una entrada siempre heróica
Haré segundo romance
Pintando todas las cosas.

* 908. — Romance | á la Real entrada | de la Reyna | Nvestra Señora | Doña | Maria Lvisa | de Borbon, | dedicado á la Magestad de | Carlos | Segundo | N. S. | Rey de las Españas.

4.°—4 h.—Título.—Texto.—p. en b.

* 909. — Relacion | verdadera, en qve se re | fiere la magnifica ostentacion, y lvzi | do Festojo con que los Señores Grandes, Titulos, y Caballeros | desta Corte celebraron el Cumplimiento de los Años Felizes de | la Catolicissima Reyna nuestra señora Dona Maria Luisa de | Borbon y Balois, que Dios guarde, con Fiestas reales de Cañas, | que executarō en la Plaça del Real Sitio del Retiro el Lunes 21. | de Setiembre deste Año de 1682. Dase noticia de los Señores | que salieron a esta Real Funcion, y de las Ricas Galas, jaezes y | Libreas que sacaron, con otras particularidades que verá | el Curioso. (*Al fin.*) Con licencia. Año de 1682.

Fól.—2 h.

* 910. — Svccinta | descripcion | de las exequias, | qve a sv Reina la | Señora Doña | Maria | Lvisa | de Borbon, consagro el Regio Tribvnal de la | Contratacion | de las Indias | de esta muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, | el dia primero de Abril del | año de 1689. | Con licencia. En Sevilla: por Juan Francisco | de Blas, Impressor mayor de dicha Ciudad.

4.°—92 h.—sign. arrancando de la cuarta A-D A-F 1-8—Port.—Aprob. del doctor D. Antonio de Flores y Leon: Sevilla, 28 Junio 1689.—Lic. del ordinario: Sevilla, 30 id. id.—Lámina en fól. grabada en cobre, que representa el túmulo.—Texto.—«Cantos fúnebres» de los ingenios siguientes:

D. Antonio Dongo y Barnuevo.
D. Feliciano de Caravajal.
D. Gabriel Álvarez de Toledo Pellicer.
D. José Agustin de Angulo Pulgar y Monsalve.
D. Cristóbal Bañez de Salcedo.
D. Martin Leandro de Costa y Lugo.

* 911. MARIANA DE AUSTRIA (1). La real y solemne entrada qve hizo en Milan la | Magestad de la Reyna nuestra Señora D. Mariana de Austria, muger del Rey N. Señor D. Felipe IV. | y el Rey de Vngria y Bohemia D. Fernando Francisco su hermano, ambos hijos del Augustissimo | Emperador Ferdinando III. en 17. de Iunio de 1649. | Con Licencia en Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, Año de 1649.

Fól.—2 h.

912. — Noticia | del recibimiento i entrada | de la Reina nuestra Señora | Doña Mariana de Austria | en la mui Noble i Leal coronada villa de Madrid.

Fól.—Fróntis.—118 p.

El fróntis está delineado por P. Ricci, inventado por D. Lorenzo Ramirez de Prado, y grabado por Pedro de Villafranca.

* 913. — Relacion | del recibimiento | qve la imperial civdad de | Toledo | hizo a la Catholica Magestad | de la Reyna N. S. | Doña Mariana | de Avstria, | y de las fiestas con qve celebrō | sv venida. | Escriuela vn Forastero por naturaleza, y por | inclinacion Toledano. | Dedicala | a la misma Excelsa, Avgvsta | Imperial. Mvy Noble, y Leal civdad de | Toledo. | Con Licencia en Toledo, por Agustin de Salas Zaço. | Año de M.DC.LXXVII. (B.-C.)

4.°—33 h.—sign. §-§§ A-N—Port.—v. en b.—E. de A. R.—v. en b.—Sonetos de D. Bernardino de Valladolid, don Alonso de Mendoza Manrique, y del autor, anónimo.—Ded.: 12 Mayo 1677.—Soneto.—Décimas.—Aprob. del padre fray Pedro de Espinosa: Toledo, 24 Mayo 1677.—Lic.: Toledo, 28 id. id.—Pról. (es un soneto).—v. en b.—Texto.—p. en b.

914. MARTIN DE DIOS (ANTON). La vida y muerte de Anton Martin de Dios, fundador del hospital de Anton Martin, y compañero de Juan de Dios. Agora nuevamente compuesto a instancia de un devoto de su órden y del dicho hospital. Impreso con licencia en Alcalá de Henares en casa de Juan Gracian que sea en gloria, año de 1606.

4.°—Pliego suelto, con una estampa, en cuyo fondo está pintada la capacha.

Está dividida en dos cantos, que son otros tantos romances.

1.° Corra la fama divina
Desde el más alto emisferio...

2.° Vuelve otra vez, pluma mia,
Á proseguir con tu canto...

(1) Segunda mujer de Felipe IV.

915. MATRIMONIO. Farsa sobre el matrimonio. (Es para representar en bodas.) En la cual se introducen un Pastor y su Mujer y su hija Menga desposada, un Fraile y un mozo Martin, y un Maestro de quebraduras. Es obra muy apacible y provechosa. Impresa en Medina del Campo, con licencia en casa de Juan Godines de Millis año 1530. (*Al fin.*) Impreso con licencia en Medina del Campo. Año MDLiij (*sic*).

4.°—8 h.—l. g.

PASTOR.

Ríome de pracentorio
Cuando oteo aquestas cosas.
¡Ó qué de mozas hermosas!
Bendígalas san Gregorio.
Luego yo me desmemorio.
¡Dios guarde á la gente toda!
Asmo que debe ser boda,
No creo son desposorio.
Crecer y multiplicar,
No hay placentorios tamaños.
¡Buena pascua y buenos años
À quien ordenó el casar!
No hay placer tan singular,
Ni creais que hay otra cosa,
Como una moza hermosa
Para el hombre se gozar.
Por la memoria me da
Aquel milagro divino,
Hacer Dios del agua vino
À la gente de la boda;
Gusto á la gente toda,
Miranse gentes á gentes,
Los frios tornan calientes,
Veis que es vino que embeoda.
Y á los que junta el amor
Y más crápula carnal,
No hay grolla más terrenal
Que tirá cualquier dolor.
¿Puede ser cosa mayor,
Para alzar á Dios las palmas,
Que ser un cuerpo y dos almas
Cosa de nuestro Señor?
¡Ó misterio celestial!
Dos en uno, ó uno en dos,
Que alguno será de Dios
Que al otro tire del mal.
Fraire ó crego, ó cosa tal,
Solo y triste vive en calma;
En fin no tien son un alma
Y á las veces ella cual.
Dos juntos con buena maña
En sus penas se consuelan,
Trabajando huelgan, vuelan
Con amor de su cabaña.
Él solo de sí se engaña,
No le satisface cosa;
Ella es vida peligrosa
Si con Dios no se acompaña.
Quiero's dar luego la prueba:
Todo el mundo y sus frutales,
Aves, peces, animales,
Dios lo dió con gracia nueva,
Y Adan de nada se ceba.
Durmióse mudo y mohino,
Como la mesa sin vino,
Hasta que Dios le dió á Eva.
Luego gozos y alegrias;
Hora ha praceres gruesos;
Esta es hueso de mis huesos
Y carne de carne mia.
Y el nombre que le ponia
Esta llamaron varona,
Que salió de mi persona
Hinchóle la fantasía.
Y embutido de pracer
No hay hombre que esto no cuadre,
Dejar el padre y la madre
Y llegarse á su mujer.
En eso no hay que hacer,
Por ellas hasta el abismo;
Padre y madre, y á sí mismo
Suele el hombre aborrecer.
Desque está llena la luna
Luego la risa retoza;
Digo que vió á la moza
Erunt duo in carne una.
Tal casorio ¡juri á nos!
Dios lo dijo y bendijo,
Y qué creyesen les dijo
Que se harien muchos de dos.
Vos della y ella de vos
Que goceis más con buen tiento,
Que no estorbe el casamiento
Lo que ambos debeis á Dios.
Eva destruyó al marido,
Y él y ella se perdieron,
Y cuantos della vinieron,
Por el amor mal regido.
Ser muy querida y querido,
Holgarse y regocijarse;
Mas si andan á engañarse
Veislo va todo perdido.
Eva creyó á Lucifer
Y á Eva creyóla Adan,
Y por eso ¡juro á san!
Lo echaron todo á perder.
La mujer no ha de creer
Á nadie contra el marido;
Y él della con buen sentido
Cuidar en lo que dijer.
Que si Adan bien lo cuidara,
Yo os digo que bien pudiera
Contentarla d'otra manera,
Si luego no se abobara.
Yo sé que la contentara
Si dijera no curemos,
Anda, despues comerémos;
À osadas que ella callara.

ELLA.

¿No veis qué proligidades?
Déjate de esas *voces*,
Que la mujer á las veces
Dice mejor las verdades
Y tiene más dignidades,
Más gracias y más saber,
Que es Dios hijo de mujer.

ÉL.

¿Saber? bien sé que en maldades.

ELLA.

No á la fe; son que ya agora
Que es Dios de mujer nacido,
Entre mujer y marido
La mujer será señora.

ÉL.

¡Ó hi de puta, traidora!
Mujeres, juro á san Pabro

Un miembro dar al diabro
Por mandar tan sola un hora,
Pues tiéneme confianza
De ser dellas bien tratado.
¡Ay del mal aventurado
Que ellas cogen so su lanza!
Si se enojan, no hay templanza,
Sino aparejar la coca,
Servir la barba á la toca,
Bien guiada irá la danza.
Tú bien puedes descuidarte,
Que pues que eres mi mujer,
Por señor me has de tener
Y yo tengo de mandarte.

ELLA.

Pues yo quiero aquí probarte
Lo contrario, y está claro.

ÉL.

¡Ay, ay, ay, si tomo un palo!
Escucha sin enojarte.
Entre dos el que es mejor
Conviene que al otro mande.

ELLA.

¡Gran bellaco!

ÉL.

Salvo-nor.
Yo soy mejor y más grande.

ELLA.

Bien sé que el hombre es mayor
En fuerza y áun en ruindades;
Mas en buenas calidades
La mujer tiene el primor.

ÉL.

Primor sí tiene, y aun primos.
Dir sa ques más emprimada;
Mas mejor, no digo nada,
Que encima los hombres imos.

ELLA.

En eso no debatimos,
Sino hacerte entender
Que ha de mandar la mujer.

ÉL.

Luego en otra tal nascimos.

ELLA.

Del principio, medio y fin,
Sin descubrir los linajes,
Tiene la mujer ventajes.

ÉL.

Ventajas tiene en ser ruin.

ELLA.

Escúchame hasta el fin,
Y verás cuán presto pruebo
La ventaja que te llevo,
Aunque sé poco latin.
Al principio fué criado
El hombre de tierra astrosa;
La mujer de mejor cosa,
Del hombre vivo y formado.
Él fué de barro tomado,
Cosa muerta y no sensible;
. . . . . .
De la costilla del lado.
Ves probada mi intencion
Del principio y principado,
Y el nuestro Dios fue encarnado
En mujer, y no en varon.
Pues al fin no hubo tal don
Hombre puro y criatura
Como hobo la virgen pura,
Arre, torceos, don ladron.

ÉL.

Yo te haré conocer
Que no llegas al zapato,
Y habrás de pagar el pato
Porque el hombre ha de vencer.

ELLA.

¡Ahe! vence la mujer
En todo cuanto procura.

ÉL.

Vencerá mala ventura.

ELLA.

Hora yo lo quiero ver.

ÉL.

La mujer de hombre formada
Muestra en el hombre primor
Ser más antiguo y mejor,
Pues fué hombre él, y ella nada.
Ser de su carne tomada
Y él formado de la tierra
No es ventaja, sino guerra,
Ques más á carne inclinada.
Ni les da más preheminencia
Nacer del vivo nacido,
Que en fin estaba dormido
Sin usar razon ni ciencia;
Ántes les pone dolencia
Ser sus vivezas dormidas
Cuando son más resabidas,
Como veis por experiencia.

ELLA.

Pues por eso sin recelo
Ya, en fin, no me vencerás,
Que la mujer vale más,
Y con esto me consuelo.

ÉL.

¡Oj, afuera! Deso apelo;
Que aunque Dios te dió favor,
Á los hombres muy mayor
En la tierra y en el cielo.

ELLA.

Pues di agora, mala res,
¿Mujer no lo concibió
Sin hombre, y lo parió
Dios y hombre?

ÉL.

Eso así es.

ELLA.

Pues.....

ÉL.

Mas pues
Tú no entiendes la razon,
Quel nasció hecho varon
Y no mujer, bien lo ves.
Varon, varon quiso ser;
Y por dar de su dulzura
Á toda humana criatura,
De mujer quiso nascer.
Ansí venció á Lucifer
Con lo que le habia herido,
Y por alzar lo caído
Quiso ensalzar la mujer.

ELLA.

Tan alta y tan ensalzada,
Aunque más pese á ruines,
Que sobre los serafines
En el cielo está asentada
Por señora y abogada,
Por luz y guia y estrellas.

ÉL.

Yo os digo que, en fin, sin ellas
Valdriamos todos nada.

ELLA.

Luégo, carillo, mi rosa,
¿Confiesas, aunque no quieres,
Que valen más las mujeres?
Yo quedo la vitoriosa.

ÉL.

Vos mentís, que no hay tal cosa.
Que ya te tengo probado
Que el hombre es más estimado,
Y quedaos por mentirosa,
Más alto en su creacion
Á divina semejanza,
Y en el medio más privanza
Por tener con Dios union,
Y en fin, más ensalzacion.
Pues que á la diestra asentado
Está Dios y hombre encarnado
Sin ninguna division.

ELLA.

Pues dig'os, como quiera
La mujer ha de mandar.

ÉL.

No quieras son porfiar,
Doña necia reventera.
Quebrantar t'e la mollera
Si me hinchas las narices.

ELLA.

¡Ay amarga! ¿Así me dices
Palabra tan lastimera?
Quédate, que me quiero ir,
Pues así me lastimaste.

ÉL.

Pues cómo, ¿ya te enojaste?

ELLA.

No hay quien te pueda sufrir.

ÉL.

Ven acá.

ELLA.

No he de venir.
Quédate para villano.

ÉL.

Ven, y besarte he la mano,
Que yo te quiero servir.

ELLA.

Pues hincate de rodillas.

ÉL.

Ves aquí: ¡perdon, perdon

ELLA.

¿Sufrirás un bofeton?
Sí, que en fin á mí te humillas.

ÉL.

En fin, servillas, servillas,
Que por malas ó por buenas
Han nos de echar las melenas;
Por demas son las cosquillas.

(*Aquí entra un fraile con su criado Martin.*)

FRAILE.

¡Dco gracias!

ÉL.

¡Dios mantenga!

FRAILE.

¿Sobre qué estais debatiendo?

ÉL.

¡Hola! hao! vete corriendo
Á poner recaudo en Menga.

ELLA.

¡Ó qué norabuena venga!
El padre nos juzgará!

ÉL.

Anda en hora mala, ve.

FRAILE.

Ruégote que se detenga,
Sí, que yo no he de comella.
Sepamos por qué reñis.

ÉL.

¿Comella? Vos bien decis;
Mas guardá no os coma ella.

MARTIN.

Digo que la pieza es bella
Para que esté tan puntero.

ÉL.

Tal cual es, así la quiero.
Anda, ve á estar con ella.

FRAILE.

¿Quién es á quien la mandais?

ELLA.

Menguilla la nuestra moza.

FRAILE.

¿Es hija?

ÉL.

Ya se alboroza.
Vos ¿por qué lo preguntais?

FRAILE.

No se de qué os recelais
De nuestra conversacion.

ÉL.

No dar portillo al ladron,
Y os ruego, padre, que os vais.

FRAILE.

Hermanos, irme conviene,
Pero quieroos avisar:
De este mal de encornudar,
La propriedad que contiene
Es como rabia, que viene
Al que le tiene temor:
Dig'os que libra mejor
Quien ménos recelo tiene.
Bien que es bien tener respeto
Á quitar las ocasiones
De malas conversaciones,
Pero por modo discreto;
Que á la que es buena en efeto,
Es gran afrenta guardarla;
Y á la mala es avisarla
Y ponella en más secreto.

ÉL.

En fin, que no basta trecha,
Tejado, pared ni barda?

FRAILE.

Si Dios no hace buena guarda
La ronda poco aprovecha.

ÉL.

Esta es la verdad derecha.
Digamos al padre honrado
Lo que habemos porfiado,
A ver la sentencia que echa.

ELLA.

Sabeis que hemos debatido
Quien, casa de los casados,
Quien ha de her los mandados
De la mujer ó el marido.

ÉL.

Dice ella que en ser nacido
Nuestro Dios de una mujer,
Que ella es la que ha de valer
Y el hombre será rendido.

FRAILE.

Hermanos, en mi conciencia,
Que no es pequeña cuestion,
Porque no hobo subjecion
En estado de inocencia;
Antes Dios por su clemencia
Compañeros los crió,
Y á ambos el mundo dió
Casi por equivalencia.
Mandóles señorear
Sobre las aves del cielo,
Y de las bestias del suelo
Y los peces de la mar.
Pero despues de pecar,
Por castigo y maldicion,
Á subjecion del varon
Manda á la mujer estar.

ÉL.

Bien lo ves.

ELLA.

Calla, malsin,
Que mientra Eva hué buena,
No le dió Dios acá pena,
Son despues que hué roin.
Que ántes con el chapin
Ella es la que mandó Adan.

FRAILE.

Y áun de ahí nació el afan
Á que Cristo puso fin.

ELLA.

Pues ya podeis entender
Que la mujer de razon
No ha de tener subjecion
En tanto que buena huer.

FRAILE.

Razon tiene al parecer;
Que la que es buena y discreta
No hay para qué ser subjeta
Más de lo quella quisier.
Mas es la difícultad
Que puede ser buena y casta,
Y es gran bien, pero no basta
Si no tien sagacidad.
Y habiendo cualquier maldad,
Aunque en saber tenga cumbre,
No le luce aquella lumbre
Sin sujecion.

ELLA.

Es verdad.

FRAILE.

Si estais atentos, callad,
Que con ayuda divina
Os daré alguna dotrina
En esto de los casados.
Desque son por Dios juntados
Son un cuerpo y no dos piezas,
No conviene dos cabezas
Para ser bien gobernados.
Básteles la del varon,
Que suele ser comunmente
Más hábil y suficiente
Para seguir la razon.
Á esta ambos sin pasion
Deben seguirla y querella,
Que cabeza es dél y della,
Pues ambos un cuerpo son;
Y como en el cuerpo humano
Los miembros se tienen fe,
Sirviendo la mano al pié
Y el pié sirviendo á la mano,
Así conozco, cristiano,
Le hagan servicio dél
Él á ella y ella á él;
Que este es el mayor mundano
Cuanto al mundo en general,
Aunque al varon convenga
En cosas que ella lo tenga,
Y en otras él por igual.

ÉL.

Eso me parece mal:
¿Ser iguales? Dime en qué.

FRAILE.

Despues yo te lo diré,
No seas accidental.
Es lo que debe mandar
Sus rentas y sus contratos,
Sus ganancias y sus tratos,
Negociar, dar y tomar.
Pero el guardar y gastar,
Que quiere recaudo y tasa,
Por ser la mujer escasa
No se le debe tirar.
Son virtudes del varon
El esfuerzo y la franqueza,
Y en la hembra no es nobleza,
Sino perversa ocasion.
Ántes le da perficion
Ser cobdiciosa y cobarde,
Porque haya quien temple y guarde
Y tenga toda razon.
Porque al hombre desmedido,
Si por franqueza se alarga,
Ella ha de llevar la carga
De hacerlo recogido.
Y cuando es sobresalido
Por esfuerzo y valentía,
Ella con su cobardía
Sosiega siempre el marido.
En el gobierno y doctrina
De su casa, que esto vuela,
Ella de freno y espuela
Ha de ser brava y benina.
Por su casa muy contina;
Sea su pompa y su gala
Ser muy señora en su sala,
Muy esclava en la cocina.

El hombre de dentro y fuera
Á su mujer dé favor,
Mostrándole siempre amor
Con prudencia verdadera.
Tenga tema en gran manera
Cuál vivirá más sin raza,
Ella en casa y él en plaza,
Ques la vida verdadera.

ÉL.

Quiero ya saber mis males.
Dime en qué cosa y cuándo
Han de tener ambos mando
Á ver en qué son iguales.

FRAILE.

En los actos conyugales
Han de mandar á la iguala.

ÉL.

Ese punto me declara
Sin latines ni verbales.

FRAILE.

Porque no quedes en yerro,
El romance es deshonesto
Al oido; en fin, es esto.

ÉL.

¡Oj, afuera, hi de perro!
Pues aunque fuese de hierro
No le podria bastar:
Si ella en esto ha de mandar,
Desde agora me destierro.

FRAILE.

Mira, hermano, no te alteres,
Que en fin saber se requiere
Ser hechas de las costillas:
Tampoco es primor muy cierto,
Que costilla es hueso tuerto
Y ellas duras y torcidas.
Y en fin, no por abatillas,
Mas el mundo fué perdido
Por ellas, y hoy combatido
Anda el hombre en tanganillas.
Pues cuanto á su nacimiento,
Lo primero que tocaste,
Lo segundo que alabaste,
Lo medio yo lo consiento.
Que hará gran ensalzamiento,
Para las favorecer,
Nascer Dios de una mujer.
¡Ó qué gran merecimiento!

ÉL.

Vos no conoceis mujeres.

FRAILE.

Quizás sí, no estés cobarde.

ÉL.

Vos quizás de tarde en tarde.

FRAILE.

Hora calla ya si quieres.

ÉL.

En eso no hablar nada,
Qués materia peligrosa.

ELLA.

Aclare el padre la cosa.

FRAILE.

¡Ze, hermana! estad sosegada.
Digo que en ser castigada
Familia, hijos, criados,
Tengan iguales cuidados
El casado y la casada.

ÉL.

(Bien supo her la arenga.
¡Ó cómo emendó el avieso!)

FRAILE.

Hermano, no más en eso.
¿Qués de vuestra hija Menga?

ÉL.

Es ya tan grande y tan luenga.

ELLA.

Mujer ya para casar.

ÉL.

No tiene hombre que la dar,
Ni sé qué remedio tenga.

FRAILE.

Si quereis, yo os le daré:
Hacelda monja ó beata,
Yo se lo predicaré.

ÉL.

Señor, tenerlo he en merced.

FRAILE.

Id por ella ambos á dos,
Que bien es que sirva á Dios.

(*Vánse marido y mujer de mano, y queda el fraile solo y llama á su criado, que estaba en el suelo dormido.*)

FRAILE.

Martin, hijo, ven acá.
¿Duermes, necio? ¡Ze, ze, ze!

MARTIN.

¿Qué es?

FRAILE.

Una moza que vendrá.
Padre y madre la traherá,
Y en fin llevársela hemos
Para que la freileemos
Entrambos á dos, Martin.
¿Parécete bien?

MARTIN.

Mirá.

FRAILE.

Pues mira, si esto se trama,
¿Sabes que hemos de hacer?
Tú de comer y beber
Yo servirla de la cama.

MARTIN.

Bien labrada irá la dama.

FRAILE.

Con ella ternás favor.

MARTIN.

¿E si lo sabe el prior?

FRAILE.

No sabrá. Escucha quien llama.

(*Entran cantando padre y madre, y la hija en medio.*)

FRAILE.

¡Ó Martin! que vien la gente.
¡Ó qué gozo tan ufano!
Ves, la traen por las manos.

MARTIN.

El lobo la carne siente.

FRAILE.

¿Qué dices?

MARTIN.

Que es bien valiente.

FRAILE.

Bien vengais. Dios salve, hermana.

MARTIN.

Mirá si viene de gana.

ÉL.

¿No venimos prestamente?

FRAILE.

Bien á tiempo habeis venido.
Hemos, hermana, hablado.
Vuestro padre está penado
Solo por daros marido,
Y hanos aquí parecido
Que no hay descanso mayor
Que casar con el señor,
Que es el esposo escogido.
Con vuestra virginidad
Ganareis palma y vitoria,
Ganareis, en fin, la gloria,
Con ménos penalidad.
Caen en gran necesidad
Las necias de las casadas;
Tristes, esclavas, herradas
Se hacen en la verdad.
¡Qué dolor es el parir!
¡Qué trabajos las preñeces!
Pues criar hijos, á veces
Es muerte sin la sentir.
Marido y casa servir
Y familia gobernar,
Es un trabajo sin par
Que es á par del morir.
Cierto quisiera otra cosa
El corazon libertado,
No tener otro cuidado
Son de buena religiosa.
Ser de Jesucristo esposa,
¡Qué favor y qué nobleza!

MARTIN.

El padre muy bien lo reza,
Mas la moza está asquerosa.
Por mucho más que le ladre
Yo juraré, sin recelo,
Que ella no reciba el velo
Ni que tal sermon le cuadre.

FRAILE.

Respondé ya á vuestro padre,
Pues que dél sois hoy llamada.
¿Quereis ser monja, ó casada?

ÉL.

¿Qué quiés, hija?

MENGA.

Como madre.

FRAILE.

Como la madre quisiere.
¡Qué ángel y qué razon!
Vos habreis su bendicion.
Lo que su madre dijere.

ELLA.

Diga lo que quiere.

FRAILE.

¿Lo que quier madre, doncella?

MENGA.

No.

FRAILE.

Pues ¿qué?

MENGA.

Yo, como ella.

MARTIN.

Sí, sí, que por eso muere
En su seso, ¡juro á mí!

FRAILE.

En fin, ¿quieres ser casada?

ELLA.

Quiero ser mujer honrada
Como madre.

MARTIN.

¡Hi, hí, hí!
Yo lo pagaré por tí,
Si recibieres engaño.

FRAILE.

Hermana, al fin vuestro daño.
No hay más que hacer aquí.
Hermanos, no hay que apelar,
Es su voluntad en fin.
Ven acá, mozo Martin,
Con ella puedes casar,
Lo que yo podré ayudar
Por nuestro conocimiento,
Que les daré el casamiento
Y de vestir y calzar.

ELLA.

En merced os lo tenemos.

ÉL.

Pues ¿qué será bien hacer?

ELLA.

Calla, que es menester.

ÉL.

Pues si no lo conocemos.

ELLA.

A nuestra hija casemos,
Que es mozo sano y membrudo.

FRAILE.

¿Qué dices tú, necio mudo?

MARTIN.

Primero aconsejarémos.

FRAILE.

Ven acá, di tú que sí.
Di ya, dí, dí, ¿en qué estás?

MARTIN.

Para mí ha de ser no más.

FRAILE.

¿Pues qué más que para tí?
¿Quiés la esposa?

MARTIN.

Sí.

FRAILE.

¿Tú quiés, quiés? ¿No quiés hablar?
Di: deja el cabecear.

ELLA.

Di sí.

MENGA.

¡Ah!

ÉL.

Toma por hablar.

FRAILE.

Veis aquí qué mala usanza:
Hablar el hombre primero
Es quedar por majadero
Si la mujer haz mudanza.
Segun mi juicio alcanza,
Ella quier servir á Dios.

ELLA.

Hija, ¿quiés?.

MENGA.

Como vos.

FRAILE.

Veis qué bienaventuranza!
Diz como vos dijerdes;
Vos aclarad esta cosa;
Decí que sea religiosa,
Acabá ya, si quisierdes.

MARTIN.

Guarda, Menga, que te pierdes.

ELLA.

Dime tú, hija, ¿qué quiés?
¿Quiés tú ser casada?

MENGA.

Pues.

ÉL.

¿Ó monja?

MENGA.

Si vos lo huerdes.

FRAILE.

Casada decid.

MENGA.

Sí digo.

FRAILE.

¿Daisos ya por su mujer?

ÉL.

Di sí.

MENGA.

Sí.

FRAILE.

No hay que hacer.
Yo los caso y los bendigo.
Tú, Martin, y vos, amigo,
Veis dineros escogidos.
Id luego á comprar vestidos.

MARTIN.

Dios os dé, señor, abrigo.

FRAILE.

Tú, Martin, mira, verás;
Tu sayo y capa escogido
Bien largos, á mi medida,
Que eres mozo y crecerás.

MARTIN.

Ya, señor, no más, no más.

FRAILE.

Mas ¡qué alegre va el bellaco!
No lo echareis en el saco
Ni los hatos vestirás.

(Vánse Martin y el Pastor, y queda el fraile con madre y hija y dice:)

FRAILE.

Ó qué graciosa facion
Tiene la moza hermosa,
Blanca, linda y alardosa,
Y linda disposicion.

ELLA.

¡Bendígala san Anton!

FRAILE.

Hermosa, Dios os bendiga.
¿No estais vos contenta, amiga,
Con aquel mozo albardon?
Cierto va mal empleada;
Que él es un asno albardado.
Yo no soy aún profesado,
Tengo una cosa pensada:
Esta moza á mí me agrada,
Yo tengo harto dinero.
¡Mi fe! para mí la quiero,
Que vivirá descansada.

ELLA.

¡Casado podeis vos ser!
¿Y la órden? ¿y el manton?

FRAILE.

¿Hay más que echallo á un rincon?

ELLA.

¡Dichosas seremos nos!
Venid acá ambos á dos.
¿Quiéslo tú?

MENGA.

Sí.

FRAILE.

Yo tambien.
Presto, que la gente vien.

ELLA.

¡Yo os caso: bendígaos Dios!

(Asoma el Pastor y el Mozo con los vestidos, y desque el pastor ve al fraile en calzas y en jubon abrazado con su hija, déjalo todo y va corriendo, y dale un gran palo en la cabeza. — Aquí entra.)

ÉL.

¡Tata, tata! noramala.
¡Ta, tu, ladron!

FRAILE.

¡Ay de mí!

ÉL.

¿Qués del fraile?

ELLA.

Veislo allí,
Ques su esposa la zagala.

ÉL.

Toma, toma, puta mala.

ELLA.

Ten, que yo los he casado.

ÉL.

¿Pues cómo?

MARTIN.

Dios me vala.
Es fraile y ella casada,
¿Cómo puede ser aqueso?

FRAILE.

No soy yo fraile profeso.

MARTIN.

Y' os digo que heis d'ir al Papa.

FRAILE.

Daca mi sayo y mi capa.

MARTIN.

Anda, bellaco, sin nada;
Dende aquí te desconozco.

FRAILE.

¿Que tú á mí no me conoces?
Teneldo, dalle he de coces,
¿Yo no soy Martin de Orozco?

MARTIN.

Sois fray Juan, bien os conozco,
Y en fin, nuestra casa toda;
Yo sé que os sabrá la boda
A bodas de perro gozco.
Pues piensan que han bien librado
Con el fraile las hermanas,
Desprivarle os han las ganas,
Que par Dios él es quebrado;
De ambas vinces anda atado
Jimiendo siempre achacoso.

FRAILE.

¿Qué dice?

ÉL.

Que sois potroso.

ELLA.

Bien habemos negociado.

ÉL.

¡Ó qué liviano consejo!
Oillo y luego creello.
Yo tengo la culpa dello
En dalles el aparejo.
En fin, ido es el conejo;
Dios sabe lo que yo siento.
Aquel mozo va al convento,
Vereis el perro bermejo.
Vengan los frailes aquí,
Gormareis lo que comistes,
Noramala lo hecistes
Para vos y para tí.

FRAILE.

Remedio hay; cuerpo de mí,
Disfrazar bien mi persona,
Deshacedme esta corona,
Rapame aquestos así.

ÉL.

No hay barbero aquí presente.
Yo con este chavacano.

FRAILE.

¡Ay, perdóneos Dios, hermano.

ÉL.

El padre mucho se siente.

ELLA.

Ves aquí el agua caliente;
Hirviendo va, ten buen tino.

FRAILE.

Pese á mi mal, ¿soy cochino?

ÉL.

Mirá que no venga gente,
Mirá si está bien rapado.

FRAILE.

¿No parezco caballero?

¡Ah esposa!

MENGA.

Yo no le quiero.

ÉL.

¿Por qué, hija?

MENGA.

Porque es quebrado.

ÉL.

De tal parte estais lisiado
Para la moza os querer.

FRAILE.

No soy.

ÉL.

Téngolo de ver.

FRAILE.

Por Dios que estoy bien librado.
Veis que es cosa vergonzosa;
Tengo de hacer palacio;
Tiempo habrá, que allá despacio
Vos lo habreis de mí, esposa.

ELLA.

No, Menga, no es alta cosa.

FRAILE.

No hagais de aqueso estima.

ELLA.

No echareis piernas encima,
Que mi hija no es tiñosa.

FRAILE.

Yo tengo mi merecido,
Que este es divino misterio.

ELLA.

Llevémoslo al monasterio,
Que yo lo tengo entendido.

FRAILE.

Por un solo Dios os pido
Que ántes me echeis en el pozo.

ÉL.

Mirad, si quereis ver gozo,
Curaos y sereis guarido.

ELLA.

Hijo, aquello es lo mejor;
Abriros y ser curado.

FRAILE.

¡Ay de mí, triste cuitado!
Ques gran peligro y dolor.

ÉL.

Entreguémoslo al prior,
Y á los frailes.

ELLA.

No quiero.
Sino llamá acá el potrero.

FRAILE.

. . . . . ¿Habré dolor?

ELLA.

No, hijo; perdé el temor,
Vereisos sano y contento,
Y contenta vuestra esposa.

FRAILE.

¡Ó! la muerte es temerosa.

ELLA.

Más vale un dolor que ciento.

FRAILE.

Yo renuncio el casamiento,
Quiérome ir: quedá en buen hora.

ELLA.

No, no, no.

FRAILE.

Dejá, señora.

ELLA.

Dejaros he en el convento.

(*Aquí entra el Potrero.—Aquí viene el Pastor con el Maestro con su hilo de potras y piedras al cuello.*)

POTRERO.

Buena gente, sálveos Dios.
¿Es el señor el quebrado?

FRAILE.

Sí, yo soy, por mi pecado.

POTRERO.

¿De qué vince?

FRAILE.

De ambas dos.
Si sabeis sanarme vos,
Yo os sabré satisfacer.

POTRERO.

Señor, haré mi poder.

ÉL.

Tambien pagaremos nos.

POTRERO.

Bien os podeis confiar,
Que de mi parte yo os digo
Que maestro igual conmigo
Hoy no se puede hallar.
Tengo ciencia singular
En potras y pedregosos,
Y he hecho casos famosos
En cualquier cosa curar.

FRAILE.

¡Ó, cosa tan imposible!
¿Es posible que vivió
Donde tal cosa salió?

POTRERO.

De vivir no fué posible.

FRAILE.

¡Ó qué cosa tan terrible!
¿Pues de qué venis cargado?

POTRERO.

Estos tres me han escapado.

FRAILE.

¿Y aquesotros?

POTRERO.

Fué imposible.

FRAILE.

Señores, no me abriré;
No es hecho de hombres humanos
Tomar muerte con mis manos:
Cierto no lo sufriré.

ÉL.

¿No? Pues yo te entregaré
Al prior y monesterio.

FRAILE.

¡Ó mi triste captiverio!
Abran, que de morir he.

POTRERO.

Ya podrá ser que no mueras.

ÉL.

Traigan aquí los amaños.—

POTRERO.

Estopas, huevos y paños;
Y traigan dos escaleras,
Dos guindaletas cerreras
Para atar piernas y brazos.

FRAILE.

¡Ó mie! ¡Grandes enemigos!

POTRERO.

Es fuerza. ¿De qué te alteras?
¿Porque está aquí mucha gente?
Vámonos á mi posada.
Aquí no se haga nada
Que es confusion del paciente.

FRAILE.

¡Ó mi ánima, y qué siente!
¡Qué peligro y confusion!

POTRERO.

Esfuerza tu corazon:
No te caigas; tente, tente.

(*Aquí llevan todos asido al desmayado, y vuelve desde á poco el Pastor y dice:*)

PASTOR.

¿No sabeis lo que ha pasado?
Abrióle de las entrañas.
En fin, dos potras tamañas
Le sacó de cada lado.
Desgañíase el cuitado,
Daba gritos que amancilla:
Nuestra hija y mi carilla
Tuviéronlo trasñinado.
Luégo como lo cosieron
Al triste con sus pasiones,
Sacados ambos botones,
Seis frailirones vinieron,
Y os digo que vos lo asieron
Con arengas y reñilla,
Y á nuestra hija Menguilla
Al mozo Martin le dieron.
Y diéronle sus vestidos
Y dinero'n un bolson
Que trahia el frailiron
En los seños escondido.
Daba gritos y alaridos
El triste por se quedar.
Ellos, asir y callar:
Ya creo que serán idos.
Yo tambien estoy cansado;
Razon es de me mudar;
Mas quiero vos avisar
Que receis al fraile honrrado,
Porque con lo que he habrado
Me duele á mí la cabeza.
En fin, tal os aconteza.
(Mas no digo al desposado.)

FIN.

* 916. MECO. Relacion de | la Fiesta de toros qve corrio | la Villa de Meco á siete de Iunio de este presente | año, y de la guerra que tuvo con los de Alcalá de He | nares, en que se da larga cuenta de la ca-

nela, y | azucarpiedra que repartió, y la grande | cosecha que huvo de palos, y | pedradas. Compuesta por vn Poeta hijo de la Piedra. (B.-C.)

Fól.—2 h.

917. MEDINA DEL CAMPO. Hordenanças fechas para la reformaçion dela audi | encia ℞ chançelleria en medina del cāpo Año de mill ℞ qua | troçientos. lxxxix. años. (*Al fin.*) Esta obra fue empressa por maestre Johan de froncourt | Em la muy noble ℞ leal villa de valladolid. a xxviij. dias | del mes de Junio. Año del naçimiento de nro señor Jesu | cristo de mill. ℞ quatroçientos ℞ nouenta ℞ tres años.

Fól.—Fróntis, con el escudo de las armas reales (sin granada) y al pié el título.—l. g. grifa, á línea tirada, sin foliacion, pero con sign. de á 8 fojas la A, y de á 10 la B.

Tiene notas marginales manuscritas, y al fin esta nota de D. Fernando Colon:

«Este libro costó 14 maravedis en Valladolid á 5 de Deciembre de 1521.»

La vuelta de la hoja fróntis está en blanco, y tambien lo está la vuelta de la foja última.

Principia:

«Don Fernando e doña Ysabel por la gracia de dios, rey e reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Aragon, de Seçilia, de Valençia, de Gallicia, de Mallorcas...»

Finaliza:

«Dada en Medina del Campo á veynte e ocho dias del mes de março. Año de ochenta e nueue. yo el rey, yo la reyna, yo Alonso de Seuilla secretario, cum Johanes doctor Andreas, doctor Antonius, doctor Garçias, licenciatus Franciscus, doctor et abbas. fue publicada et pregonada en esta villa á quatro dias de aburil deste dicho año de ochenta e nueue.»

Ni Mendez ni Floranes alcanzaron noticia de esta impresion.

* 918. — Relacion del lastimoso | suceso, que por secretos juyzios de Dios, su | cedio Viernes Santo treze de Abril, deste Año de 1629. dia | del glorioso San Hermenegildo, en el Conuento de San | Agustin de la Villa de Medina del Cāpo. (*Al fin.*) Con Licencia del Ordinario en Valladolid en casa de Iuan Bautista | Varesio, año de 1629.

Fól.—2 h.

919. MEDINA SIDONIA. Executoria de los previlegios y franquezas de los vecinos de la ciudad de Medina Sidonia. (Escudo) Impreso en Sevilla, en la imprenta de Gabriel Ramos Bejarano. En la Calle de Genova. Año de 1614.

4.°—80 ps. ds.

Lleva al fin un apéndice, con el título siguiente:

Ejecutoria, previlegios y franquezas de los vecinos de la ciudad de Medina Sidonia. Impreso en Sevilla por Gabriel Ramos Vejarano. En la calle de Genova. Año de 1615.

4.°—9 fojas, más una de erratas.

Son privilegios dados por Felipe III en 26 Marzo 1614.

920. MEDITACION de la Passion para las siete horas canonicas. (*Al fin.*) Acabose la presente obra a loor de nue | stro señor en Medina del cāpo. En casa de | Pedro touans impressor q̄ biue en corral | de bueyes. Año de Mil.d.xxxiiij.

8.°—Fróntis.—l. g.—Foliado hasta fól. xxxiii, aunque hay despues 7 fojas.—sign. a-E.

Al ejemplar que tengo á la vista no le ha quedado del fróntis sino un giron: el título le he copiado de la tabla de los papeles contenidos en este tomo de Miscelánea, hecha por el bibliotecario Loaisa.

Al fól. 33 vuelto principia:

«Doctrina que vn re | ligioso embió á un caballero amigo suyo.»

Esta doctrina empieza:

«Porque vuestra alma, señor, no se ahogue en el tempestuoso mar deste siglo en que vivimos, procurad guardar los documentos y reglas que se siguen.»

Nota mercantil de Colon.

«Este libro costó 12. maravedís en Valladolid á. 19. de Setiembre de 1536.»

* 921. MÉJICO. Memorial | de lo svcedido en | la ciudad de Mexico, desde el dia pri | mero | de Nouiembre de 1623. has | ta quinze de Enero | de 1624. (B.-G.)

Fól.—28 h.—sign. A-O.

* 922. — Relacion svmaria y | puntual del tumulto y sedicion que huuo | en Mexico a los 15. de Enero de 624. y de las cosas mas no | tables que le precedieron, y despues se han seguido, | hasta los 6. de Março del dicho año.

Fól.—18 h.—sign. A-I.

* 923. MELILLA. (E. de A. I.) Relaciō muy verdadera de vna | carta embiada de la ciudad de Melilla a esta insigne ciu | dad de Seuilla, dando cuēta de vna traycion q̄ armauan | ciertos traydores al muy magnifico señor don Alonso de | Urrea capitā de

Melilla. Y como fue Dios seruido q̄ no | llegase a executarse lo que los traydores querian. | Año de, M.D.L v. (B.-G.)

4.°—4 h.—l. g.—sign. a—Port.—Texto.—p. en b.—Villancico.

* 924. — (E. de A. I.) Relacīō muy verdadera del | buen sucesso que Dios nuestro señor fue seruido q̄ huuie | ssen en el Cerco q̄ le tenian puesto a la Villa de Melilla. | Cātidad de mas de quarenta mil Moros, que fue a ve | ynte y ocho dias del mes de Junio del año de mil y quiniē | tos y sesenta y quatro años. La qval fue embiada a la ciu | dad de Malaga: y de alli la embiaron a esta Ciudad a | los muy magnificos señores de la Casa de la Cōtrata | acion de Seuilla. Impressa con Licencia. (*Al fin.*) Impressa en Seuilla: en casa de Alōso | de Coca impressor de Libros en Seuilla, en la calle de la Sierpe. (B.-A. H.)

Fól. — 2 h. orl. —l. g. — Port. fróntis. — Texto. — Nota final.

* 925. MELOSINA. Historia de la linda Melosina de Juan de Arras. (*Al fin.*) Fenesce la ystoria de Melosina empremida en Tholosa por los honorables e discretos maestros Juan paris e Esteuan clebat alemanes que con grand diligencia la hizieron pasar de frances en Castellano. E despues de muy emendada la mandaron ymprimir. En el año del señor de mill e quatrocientos e ochenta e nueue años a XIIII dias del mes de julio.

Fól.—l. g.
El original de esta novela caballeresca se escribió en frances, y se imprimió por la primera vez en Ginebra año de 1474.

* 926. — La Historia de Melosina. Valencia 1512 á 18 de Marzo.

Fól.—l. g., á dos col., con grab. en mad. (Catálogo de la B.-Col.)

* 927. — La Historia de la linda Melosina. (*Al fin.*) Fenesçe la hystoria de Melosina mujer de Remondin: la qual fundo a Lezinan: y otras muchas villas y castillos por extraña manera: la qual ovo ocho hijos: los quales dellos fueron reyes y otros grandes señores por sus grandes proezas en armas. Fue impresso en la insigne y muy leal ciudad de Seuilla por Jacobo Cromberger, aleman, y Juan Cromberger. Año de M DXXVI.

Fól.—l. g., á dos col., con grab. en mad.—64 h., comprendido el título y las 2 de tabla.

* 928. MEMORIAL de la Provin | cia de Andalucía á la Reyna N. señora | D. Mariana de Austria.

4.°—6 h.—sign. A.
Empieza:

Señora y reina del mundo,
Mariana, en quien hoy vemos...

Acaba:

Que vivamos en la gloria,
Y que vos ganeis el cielo.

* 929. MENDEZ DE HARO (D. LUIS). Relacion | del Viaje, qve | desde la villa de Madrid | ha hecho á la de Yrun, el Excelentissimo señor Don | Luys Mendez de Haro y Sotomayor, Marques del Car | pio, Duque-Conde de Olivares, &c. por mandado del | Rey Don Felipe Quarto, el Grande, nuestro señor (que | Dios guarde) á tratar los ajustamientos de la Paz con | el señor Cardenal Iulio Mazarino, que para el mesmo | efecto ha venido de Paris á San Iuan de Luz, de orden | del Christianissimo Luys XIV. Rey de Frācia: y el esta | do que tiene esta Paz, hasta el dia primero de | Agosto deste Año de 1659. (*Al fin.*) Con licencia. | Impresso en Sevilla por Iuan Gomez de Blas, | Impressor mayor de dicha Ciudad. | Año 1659.

4.°—6 h.—sign. A.

* 930. MENDOZA (D. JUAN DE). (Grab. en mad.) Relacion | verdadera de la | entrada, y recibimiento que hizieron | á don Iuan de Mendoza, Marques | de la Hinojosa, y Capitan General de | la Artilleria de España, y Embaxa | dor trasordinario de Inglaterra, | que al presente está por | el Rey nuestro | Señor. (*Al fin.*) Con licencia. | Impresso en Madrid, Por Andres de Parra, Año de 1623

Fól.—2 h.

* 931. MERLIN. (Estampa: el autor presentando su libro á un personaje sentado debajo de un sólio.) El baladro del | sabio Merlin. cō | sus profecias. (*Al fin.*) Fue impresa la presente obra en la muy noble e mas leal cibdad de Burgos, cabeza de Castilla, por Juā de Bur | gos. A diez dias d'l mes de febrero d'l | año d' nuestra saluaciō

de mill ℭ q̃trocientos: ℭ nouenta e ocho años.

Fól.—l. g.—106 h., á dos col., con grab. en el texto.

Posee un ejemplar de este rarísimo libro el Excmo. Sr. marqués de Pidal.

* 932. — Merlin y demanda del Sancto Grial. Sevilla, 1500.

Fól.—l. g.

Hállase citado por Nicolás Antonio en el apéndice á su Biblioteca Nova, sin decir si es libro distinto del anterior, ó repeticion del mismo. Pudiera ser traduccion del libro frances intitulado «Le premier (second et troisieme) volume de Merlin, avec ses Prophesies.» Paris, Verard, 1498; tres tomos en fól.

* 933. MESINA. Relacion verdadera, | en la qual se da cuenta como las Galeras de Mal| ta junto a Mesina pelearon con dos Nauios de | Turcos, y los rindieron, la gente que trayã assi de | Cautiuos Christianos, como de Moros y | mercaderias. Iuntamente con el rego | zijo de toda Mesina. (Escudo.) (*Al fin.*) Con licencia, Impresso en Barcelona por Esteuan Li | beros, Año M.DC.XXI. (B.-G.)

4.°—2 h.

Principia:

Los hijos del gran Baptista
Aquel que de penitencia
Fué portento milagroso,
Y de vida mas perfecta...

Acaba:

Á esta ciudad se escribió,
Esto por cosa muy cierta,
Si otra cosa se ofreciere
Yo avisaré luego de ella.

* 934. MIRANDA (D. JUAN DE). Aqvi se contiene vna | curiosa Xácara, que declara la vida | y muerte de Don Iuan de Miranda, natural de | Villamayor, muertes, insultos, y robos | que hizo. (*Al fin.*) Con licencia en Madrid, por Francisco de Prendas, Año 1662.

4.°—2 h.

935. MISA. (*Al fin.*) Finitur liber solempnis maxĩeqȝ | virtutis: qui ut supra intitulatur | liber de expositione uel de declara | tione misse: ubi om̃ia que in missa | tractantur ꝑ rationes lucide decla | rantur uti in tabula breuiter et ma | nifeste exprimitur: qui ob petitõnez | reuerẽdi et eximii doctoris domini | Petri xemeni: et ꝑpter deuotõez | circa sacra existẽtia exitationem: necnõ ob paucitatem tractatuũ eo | rũdem: et ut flosculi huius operis | que latent elucescãt: Cesarauguste | suis subordiantionibus: suaqȝ ma | nu porzecta adiutrice: dei amore fecit imprimi. Sub anno domini mille | simo quadringentesimo septuagesi | mo octavo die sextadecima Junii. (B.-N.)

Fól.— l. g. menuda y borrosa, sin reclamos, registro ni signaturas; pero con foliacion en números romanos chiquitos colocados en la canal blanca que hace entre columna y columna (porque va en dos).

La cara de la primera foja va en blanco, y no lleva foliacion.

Principia:

«Namque in alieno opere ordini quibusdam aranearum more gerentibus: que omnia que tangunt: mox veneno inficiunt...

Más 6 fojas de tabla.

936. — Te igitur. Canonis misse in | terpretatio pervenusta claraque non minus quam salubris; et si ob plu | rium profectum ac commodum, verum ad | majorem clericorum informatio | nem potissime constructa est. Cui pari | ter additiones invenies singularis | simas per pulchre annexas, quas | certe, candidissime lector ex diversis sacre pagine claris auctoribus fac | scias excerptas. Nonnullaque alia me|moratu dignissima in fine hujus opusculi lectitando invenies. (*Al fin.*) Dum vero impressorum opera ac industria nostre salutis an | no M.cccc.xcix, quarto kalendas novembris, ita ut vides, completum esset. insignis Salmantica civitas omnium virtutum scientiarumque | totius Hispanie nutrix clarissima, hoc tibi dono transmittit mu | nusculum, a qua majora indies te habiturum expecta.

4.°—l. g., sin foliacion, á línea tirada.

Llegan las signaturas despues de la z-8 y ℭ-8 á a-8 y B-4.

Está encuadernado con un tratado del L. Pedro de Costana, y áun en el cuerpo de esta obra, creo que el autor se llama á sí Pedro.

937. MISCELÁNEAS Históricas y Políticas, donde se hallarán muchos papeles originales. Año de 1680. (B.-N.)

MS. en fól. de diferentes letras y tiempos.—445 fojas.

Lleva al frente un índice, del cual copio algunos artículos salteados:

Descripcion de la fábrica de la Puente de Alcántara, por D. Bartolomé de Villaviciosa, año 1586, fól. 96.

Historia de España, cotejada entre Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales y Estéban de Garibai, 116-139.

Apología del Hombre obscuro para desengaño de todos los potentados, dedicada al rey nuestro señor en respuesta de un discursito frances, imprimido en Venecia, en nombre del duque de Roan.

(Dice el bibliógrafo Pellicer, que le parece de letra de Rioja.) 176-193.

Tratado. Que no debe casarse un rey segunda vez teniendo sucesion.

Que el rey de España debe preceder al de Francia, por Agustin de Cravaliz, natural de San Sebastian, fól. 288.

Memorial que se dió al Rey contra el Conde-Duque, 318.

Manifiesto de Felipe II contra Antonio Perez, 425.

Merced que el rey Enrique IV hizo á D. Juan Pacheco de los Alumbres del reino, 426.

Renunciacion que hizo la infanta D.ª Catalina, hermana de Cárlos V, 430.

Capítulos matrimoniales de la infanta D.ª Catalina, 432.

(Estos dos últimos originales.)

938. MISERERE. Contemplacion sobre el psalmo | de Miserere mei deus. (B.-Col.)

Principia:

«Señor: que vn tiempo siendo criador e hazedor de todo el vniuerso y siendo generalmente todos tuyos e obra de tus manos...»

Acaba:

«Contigo biuen e reynan sin principio ni fin en todos los siglos de los siglos. Amen.»

8.°—l. g., sin imprenta, lugar, año ni foliacion.—8 fojas con la sign. a.

Nota mercantil de Colon:

«Este libro costó. una y media blancas en Alcalá de Henares á. 24. de Enero de. 1534.»

939. — Deuotissima | exposicion so | bre el psalmo ℭ | Miserere mei | deus. Fecha |por vn deuo | to religioso. | Agora nueuamẽte corre | gido y ẽmẽdado. Q.xxxij. (*Al fin.*) Imprimiosse la presente obrà. Enla | muy noble y muy leal cibdad de | Cuenca. en casa de Francisco de alFaro. Acabóse a siete dias del | mes de Mar | ço de. M. | D.xxxij. | Años.

8.°—Fróntis.—l. g., sin foliacion, pero con signaturas de á 8 fojas A-F.

Al fin, despues de la foja del membrete de la impresion, hay una hoja perdida con el escudo de las armas del Mecenas. Á la vuelta del fróntis, la dedicatoria á éste:

«Al muy reverendo señor el señor doctor Martin Valerio de Ruesta, canónigo de Segorve, y Albarracin y provisor dignissimo del obispado de Cuenca.—Francisco de Alfaro, perpetua felicidad.»—

«Dice el proverbio comun, muy reverendo señor, que si el señor de la casa fuere tañedor, los ministros seran bayladores... En este obispado de Cuenca... siendo el pastor dél, no solo sapientisimo mas la mesma sapiencia; todas sus ovejas, siguiéndole, se ocupan en actos sabios, sanctos, y verdaderamente cristianos. Y de aquí vemos que de cada dia, unos sacan, otros tienen para sacar obras de mucho fructo, para la ministracion y honra de la iglesia de Dios.

»Pues viendo yo esto, y aun pasado algo por mi mano, no era possible sino que algo se me habia de pegar de la masa (como dicen)... Acordándome de la benignidad de vuestra merced, no temí ofrescer este, aunque pequeño, mas salutífero y sancto, colegido por un deuoto Religioso...»

El libro en el encabezamiento suyo se titula:

«Devotissima y elegante exposicion sobre el psalmo de Miserere mei deus, que hizo un devoto religioso estando en una grande aflicion.

«Desdichado yo: del ayuda de todo el mundo desamparado: yo que el cielo y la tierra ofendí, adónde iré, adónde me volveré, á quién me acogeré, quién havrá misericordia y compasion de mí. Los ojos al cielo levantar no oso, porque gravemente le ofendí: en la tierra amparo no hallo, porque escándalo le he sido. Pues ¿qué haré? desesperaré: no quiera Dios...»

Es libro de sabrosa leccion, é impreso con ortografía más correcta de lo que se usaba por aquellos tiempos. Pluma no comun: elegante, castiza.

Nota mercantil de Colon:

«Este libro costó. 6. maravedís en Alcalá de Henares á 27. de Enero de. 1534.»

940. MISTERIOS DE LA DEVOCION. Jesus. Tratado llamado Misterios de la devocion, compuesto por un Religioso de la órden de San Francisco de la provincia de Santiago: presentado á la Reina de Portogal. 1537. (*Al fin.*) A gloria y alabanza de Jesucristo nuestro Dios y de su gloriosa madre hace fin el presente tratado llamado Misterios de la devocion. Fué impreso en la muy Noble y mas Leal ciudad de Búrgos en casa de Juan de Junta. Acabose á 26 dias de junio año de mil y quinientos treinta y siete.

4.°—Fróntis.—l. g., hermoso papel, bella estampa en molde y barniz.

Á la vuelta de la hoja de portada, la tabla de los 19 capítulos de que consta la obra.

Ded. á la reina D.ª Catalina de Portugal, nieta de nuestra D.ª Isabel la Católica.

Es obra de mérito en su línea, escrita con buen plan y elegancia.

Al fin se pone un Abecé cristiano compuesto en Italia.

* 941. MONJA ALFEREZ. Capitvlo | de vna de las cartas qve | diuersas personas embiaron desde Cartagena de | las Indias a algunos amigos suyos a las ciu | dades de Seuilla y Cadiz. | En que dan cuenta como vna monja en habito de hombre andu | uo gran parte de España y de Indias, siruiendo a diuersas personas. | Y assi mismo como fue soldado en Chile y Tipoan, y los valero | sos hechos y hazañas que hizo en cinco batallas q̃ entró a pelear | con los Indios Chiles y Chambos: y como fue descubierta y la re | cogió don Fray Agustin de Carauajal Obispo de la | Ciudad de Guamanga. (Tres grabados en madera.) En Sevilla. | Por Iuan Serra-

no de Vargas en frente del Correo mayor, | Año de 1618. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port.—Texto.

* 942. — Relacion | verdadera | de las grandes haza | ñas, y valerosos hechos que una mvger | hizo en veynte y quatro años que siruió en el Reyno de Chile y otras | partes al Rey nuestro señor, en abito de Soldado, y los honrosos ofi | cios que tuuo ganados por las armas, sin q̃ la tuuieran por tal mu | ger, hasta que le fué fuerça el descubrirse, dicho por su mesma voca | viniendo nauegando la buelta de España en el galeon San Ioseph, de que es Capitan Andres de Onton, del cargo del señor General | Tomas de la Raspuru, que lo es de los galeones de la plata, en 18. | de Setiembre de 1624. años. | Sacada de vn original, que dexó en Madrid en casa de Bernardino de Guzman | donde fué impressa, año de 1625, y en Seuilla por Simon Faxardo. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 943. — Segvnda | relacion | la mas copiosa, y | verdadera que ha salido, impressa por Simon Faxardo, que es el | mesmo que imprimio la primera. Dizense en ella cosas admira | bles, y fide dignas de los valerosos hechos desta mujer; | de lo bien que empleó el tiempo en seruicio | de nuestro Rey y señor. | No se oyran en este papel cosas mal sonantes, ni que causen deshonor, a la per | sona de quien van hablando, pues no es digna del, antes en su fauor se diran | cosas loables, y dignas de eterna memoria. | Impressa con licencia en Madrid por Bernardino de Guzman, y por su original | en Seuilla por Simon Faxardo, año de 1615. (*sic.*) (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 944. — Segunda | relacion | de los famosos hechos qve en | el Reyno de Chile hizo una varonil muger sirviendo veynte | y quatro años de soldado en servicio de su Ma | gestad el Rey nuestro Señor, en el qual | tiempo tuvo muy onrosos | cargos. | Tambien se avisa de como se descubrió que era muger, y los rega | los que el Obispo de Guamanga le hizo hasta | embiarla á España. (*Al fin.*) Impresso en Sevilla por Iuan de Cabrera. Por original | Impresso. Año de 1625. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 945. MOLINA (MARQUÉS DE). Hymeneo | a las bodas de | Doña Ana Enriquez | de Ribera, y Don Pedro | Faxardó Marques | de Molina. | Hecho a instancia de un amigo del dicho | Marques. Valladolid, en la Imprẽta de Frã | cisca de los Rios, año 1624.

8.°—8 h.—sign. A.

946. MOLINA. Fueros que dieron á la villa de Molina el Conde Malrrich, y los señores Infantes D. Alfonso y D.ª Blanca, señores que fueron de ella, y el testamento que otorgó la misma Señora.

MS.—Fól. en 38 fojas útiles.

Copia legalizada en papel sellado del año de 1779, y sacada del original que existe en el archivo del ayuntamiento de Molina, y cotejada con otra antigua que exhibió el presbítero D. Cárlos Ruiz Torremilano.

Da testimonio el escribano Juan Antonio Martinez, en Molina, Febrero 1779.

Hubo de mandar sacar esta copia el ilustrado obispo de Sigüenza D. Juan Diaz de Guerra.

947. MONSERRATE. Libro de la Histo | ria y Milagros hechos | a inuocacion de nuestra Seño | ra de Monserrat. (Una estampeta de la virgen de Monserrat en un ovalo con esta leyenda arriba «Maria Virgo», y abajo «semper letare»). Con Privilegio. 1550. (*Al fin.*) Aqui se acaba el presente libro | de la historia y milagros de nuestra señora | de Monserrat: El qual fue impresso en la muy insigne ciu | dad de Barcelona, por | Pedro Mõpezat | en el año de | M.D. | L.

4.°—1. g.—Fróntis, que figura un cuadro entretallado.—206 ps. ds., más 4 de principios, y 9 de tabla al fin, que acaba: «Laus Deo | Excudebat Barcinonæ Petrus Botin. | 1550.»

Principios.—Á la vuelta de la hoja portada hay una estampa en cuadro con la Vírgen de Monserrat, y un monje de rodillas adorándola.

Foja 2.°—«Prólogo en la historia y milagros de nuestra señora de Monserrat.» (Nada se insinúa de su autor.)

La obra empieza en su primer capítulo con la «Descriccion general de la montaña de Monserrat».

Capítulo 1.° «De la fundacion de la cámara de Nuestra Señora de Monserrat, y de la Vida de fray Juan Garin, y del aparecimiento de la imágen de Nuestra Señora».

948. MONUMENTA Ordinis minorum. (*Al fin.*) Fuit presens liber siue opusculuz in nobili ciuitate Sal | mantina per mandatũ Reuerendi patris frãtris Francisci | de le-

desma guardani cōuentus fratrum minorū obseruant | tie eiusdem ciuitatis maximo cū labore vigiliisqȝ cōpilatū | ibidēqȝ etiā Anno dñi. M.cccccvj. mense Julii. oꝑe spen | sisqȝ honorabilis viri Joannis de porras īpressuȝ.

4.°—l. g.—Figuras.—Foliado con cifras árabes.—133 hasta concluir el tratado 2.° En el 3.° principia nueva sign. y foliacion 293.—Síguese en hoja suelta una estampa de San Francisco recibiendo los estigmas de un crucifijo alado que está en el aire; y luego 40 fojas más de tablas, registro, etc.

* 949. MORGANTE. (Estampa: caballero armado á caballo.) Libro del esforçado Morgante y de Roldan y Reynaldos hasta agora nunca impressos en esta lengua. (*Al fin.*) A loor y gloria de Dios todo poderoso y de la sacratissima virgen María madre suya. Acabose el presente libro del valiente y esforçado Morgante, en la insigne ciudad de Valencia al moli de la Rovella. Fue impresso por francisco diaz Romano. A diez y seys dias del mes de setiembre. Anno de mil y quinientos y treynta y tres. Impresso a costas y despensas del suso dicho impressor.

Fól.—l. g.—146 h., á dos col. (Bib. Grenviliana en el Museo Británico.)

Es traduccion del *Morgante Maggiore* del florentino Luigi Pulci, impreso por primera vez en 1478. Al concluir la obra hay una advertencia del impresor al lector, anunciando estarse á la sazon imprimiendo el libro segundo de Morgante, traducido igualmente del toscano.

Citaré otra edicion de Valencia, por Nicolás Duran de Salvaniach, 1533, fól., l. g., seguida del libro II (*ib.*, 1535), 2 tomos en uno. Habla de ella Nicolás Antonio (Biblioteca Nova, p. 396), y tambien figura en el catálogo de la B.-Col. en Sevilla. Á ser cierta la noticia, el libro debió imprimirse en Valencia dos veces en un mismo año, aunque por distintos impresores.

* 950. — (Estampa: caballero montado, delante un árbol, debajo en letras rojas «Morgante».) Libro primero de Morgante e Roldan y Reinaldos donde se encuentran sus marauillosos hechos en armas agora nueuamente impresso. (*Al fin.*) A honra de nuestro señor Jesu Christo y su bendita madre aqui se acaba en este segundo libro toda la historia de Morgante Mayor, agora nueuamente de toscano en español romance traducida. Fue impressa en Sevilla, en casa de Dominico de Robertis que sancta gloria haya. Acabose en primero de Abril año de mil y quinientos y cinquenta y dos.

Fól.—l. g., á dos col.

Al fin del primer libro:

«Fué impresso este libro del valeroso y esforçado Morgante en la muy leal cibdad de Seuilla por Juan Canalla. Acabose á 18 dias del mes de Marzo de mil y quinientos y cinquenta y dos años.»

El libro segundo, que comienza al fól. 153, tiene portada aparte, diferente de la del primero, qūe representa á un caballero sentado hablando con un pastor:

Libro segundo de la historia de Morgante: en el qual se mostrarán las fazeciosas burlas de Margute, las fuertes y desaforadas cosas de Morgante e el fin de la guerra de Babilonia con otras muchas grandes y valerosas empresas del señor de Montaluan, juntamente con las grandes victorías del conde Don Roldan, y de todos los otros doze pares de Francia, con los sabrosos amores de Don Reinaldos, en la qual no se olvidará las traiciones de Galalon, por cuya causa murieron los Doze Pares de Francia en la batalla de Roncesvalles, 1552.

Esta segunda parte, que, aunque impresa tambien en Sevilla en el mismo año, es obra de otro impresor, por haber sin duda fallecido en el intermedio Juan Canalla, es traduccion del *Morgantino ó Morgante Minore* del mismo Pulci, ántes citado, que salió á luz en Cremona por los años de 1492, con el título de *Libro de Morgante Minore e Margute de la sua compagnia*. 4.° Fué su traductor Jerónimo Auner, á quien Brunet equivoca con Hieronim Oliver, autor de unos dísticos latinos declarando el nombre de aquel.

* 951. MOTRIL. Aclamacion | lavdatoria | en dezimas, | glosando el | Romance, | «Genil galan de los Rios». | A Don Ivan | de Vitoria y Castro, Regidor | de la muy Ilustre Villa | de Motril. | Y | descripcion de las grandes fiestas, | que por la misma Villa celebró al Santissimo | Sacramento, en su dia y Octaua, | Año de 1654. | Con licencia. | Impresso en Granada, En casa de Baltasar de Bolibar, | En la calle de Abenamar.

4.°—6 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Texto.

* 952. MURCIA. (E. de A. R.) Relacion verdadera saca | da de vna carta que vino al Illustre Cabildo y re | gimiēto de esta ciudad. Delo succedido al señor Marques de los Veles, Adelātado y Capitā ge | neral del Reyno de Murcia, con los Moriscos reuelados. Y de muchas victo | rias y recuentros que con ellos ha auido enel Alpuxarra y en la sierra. Des | de su primer alçamiento, hasta diez y nueue de Enero, deste año de | mil ⁊ quinientos y sessenta y nueue. (*Al fin.*) Impressa en Seuilla en casa de Alonso de la bar | rera impressor de libros, junto a las casas de Pedro de Pineda, y cō licēcia del señor Doctor Perales. (B.-A. H.)

Fól.—2 h.—l. g.—Port.—Texto.—Nota final.—Lic.: 4 Febrero 1569.

* 953. — Avenida grande | en Mvrcia, | Y relacion copiosa de las muertes, | perdidas, y daños de su | inundacion. | Es Carta de un Religioso Capuchino, para otro de esta | Ciudad. (*Al fin.*) Con licencia | En Sevilla por Francisco Ignacio de Lyra. Año de 1651.

4.°—2 h.

* 954. NÁPOLES. Romance heróico | descrive svccintamente | las Grandes, Continuadas, Sump | tuosas, y Reales Fiestas, | Con que festejó | El Felicíssimo, y alegre Himeneo de las Católicas Ma | gestades de los Inclitos, y Gloriosos Reyes, y Se | ñores Nuestros Don Cárlos de Avstria, | y Doña María Lvisa de Borbon. El Excelentissimo Señor | Marqves de los Velez, Virrey, Lugar | teniente, y Capitan General de este Reyno, &c. En la Insigne, y Fidelísima Ciudad de Nápoles. (Adorno.) En Nápoles, Por Luis Caualo 1680. | Con licencia de los Superiores.

4.°—18 h.—sign. A-E—Port.—v. en b.—Texto.

* 955. NAVAS (MARÍA DE). Manifiesto de María de Navas, la Comedianta, en que declara los justos motivos y causas urgentes que tuvo para hacer fuga de la Villa de Madrid, Córte de Castilla, á la ciudad de Lisboa, Córte de Portugal.

4.°—Sin lugar, año ni imprenta, 36 ps.
Principia:

«No dudo que los ociosos Corsarios de ambos Corrales, el de la Cruz y el Príncipe, desearán saber las razones que he tenido para salir fugitiva de Madrid el dia 7 de Noviembre del año pasado de 1694, cuando mis achaques, mis deudas, y los comunes aplausos debian ser rémora que parase el rápido veloz curso desta velera nave.»

Finaliza:

«Este es mi intento, este mi deseo, y estas mis ánsias; ó acabarán conmigo las mortales que padezco ausente del Cortesano Galan.—En Lisboa, año de 1695.»

Es la pluma española de aquel tiempo más apropiada para escribir el *Gil Blas de Santillana*.

956. — Defensonario general de María de Navas, por un Ingenio que vive en la Córte, y es nacido y criado en las Batuecas.

4.°—Sin lugar, año ni imprenta.—12 ps.
Principia:

«Cierto que huviera dado cualquier cosa por no haber estado en Madrid en la ocasion presente pues yendo (como suelo acostumbrar) á comer á mediodia á mi casa, cuando no me convidan, hallé sobre mi bufete donde tengo mis papeles, una carta que el sobrescrito decia: «Á D. Fulano de Tal guarde Dios muchos años. Vive en frente de una casa grande á el lado de una cochera ..

Finaliza:

«Madrid, y tantos del mes, etc.—B. L. M. de Vd. su mas aficionado y rendido señor—D. Fulano de Tal.»

* 957.—Copia de vna carta | que ha escrito María de Navas, | la Comedianta, en respuesta de otra que recibió | en Lisboa, acompañada de un Papelejo, intitu | lado: Defensonario general, que (suponiendo le | escrivió de su órden) ha publicado Don Fulano | de Tal, un Ingenio que dize vive en la Córte, | y es nacido, y criado en las | Batuecas.

4.°—14 h.—sign. A-D—Título.—Texto.— Al fin se lee: Lisboa y Abril 6 de 1695.—María de Navas.

* 958. NEUBURG. Relacion verda | dera, embiada de Alemania | á la villa de Madrid, en que se declara la grande | victoria que han tenido las armas del Emperador | contra las de los Suecos, y demas Protestantes | del Imperio, sobre la villa de Neuburg: | que fue á 20 de Março, deste | año de 1641. (*Al fin.*) Con licencia. Impressa en Madrid por Catalina del Barrio, | y por su original en Sevilla, con licencia del señor Oydor Don Iuan | de Góngora, por Iuan Gomez de Blas. | Año de 1641.

4.°—2 h.

* 959 NIEBLA (CONDE DE). Epitalamio | á las felizes | bodas | de los Exc.mos señores | el Señor Conde de Niebla, Primogénito | de la Casa del Excelentisimo Señor | Duque de Medina Sidonia, | con mi señora | Doña Lvisa de Silva | y Mendoza, | hija del Excelentíssimo | Señor Príncipe de Melito, Duque de | Pastrana, y del Infantado, &c. Año 1687. | En Madrid: En la Oficina de | Melchor Alvarez.

4.°—6 h. orl.—sign. A—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b

* 960. NICOLAO (PEZ). Relacion de como el peçe Nico | lao se ha parecido de nueuo en el mar, y habló con mu | chos marineros en diferentes partes, y de las grandes | marauillas que le contó de secretos impor |

tantes ala nauegacion. | Este pece Nicolao es medio hombre, y medio pescado, cuya figu | ra es esta que aqui va retratada.| Lleua al fin vna famosa receta para boluerse las viejas moças, | haziendo lo en ella contenido. (Grab. en mad.) Con licencia del ordinario. | En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, al Call, Año 1608.| Vendense en la mesma Emprenta. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A—Port.—Texto.

Principia:

Deste Pece Nicolao,
Cuya historia algunos saben,
Diré, si me dan oido,
Y oirán maravillas grandes...

Acaba:

Vengan todas á comprar
Que ya despliego mi tienda
La que quisiere ser moza
Acuda con su moneda.

* 961. NIÑO DUENDE. El Niño Duende á los que leyeren sus disparatados discursos. (B.-N.)

Manuscrito original en 4.° de 593 fojas, 4 de principios y 16 de tabla al fin.

Principia:

«Proemio.—Bien pudiera dejar al olvido que dignamente solemnizara mis borrones, como la razon y congruencia pide.»

La última composicion es:

Despedida del Autor de el Gabion del Castillo de Pavía, donde estuvo preso con mucha pena, Cancion Real:

Encantado Castillo, cárcel fuerte...—p. 594.

En el proemio dice:

«Muchas son las causas que me han movido (á escribir): la primera el verme preso en un obscuro calabozo, afligido, sin comunicacion, y con el ánsia de ver malograr tantos deseos alentados y servicios considerables... por acordarme de mis niñeces en que (al parecer de algunos) mostraba algo de vena que, perfeccionada por el arte y un poco de estudio de letras-humanas, en pocos dias me dió algun nombre; admitiendo mis obrillas en los Certámenes y Academias de Madrid, más por la tierna edad (como lo exagera el P. Salazar en el libro de la Canonizacion de S. Ignacio y S. Francisco Javier), llegando á un soneto que mereció el tercer premio de aquel Certámen. Y en la Loa de la Comedia que por los estudiantes Gramáticos se representó en el patio del Estudio á sus Magestades en la mesma ocasion.....

»Contra el dictámen de ingenios lucidísimos dejé los estudios y tomé el hábito de soldado, donde despues de cargado de heridas y haberme puesto á gravísimos peligros por la obligacion de quien soy, he venido á granjearme tan infame y rigurosa estancia...

»No hay que admirar se hallen muchas faltas, porque puedo asegurar ha más de 20 años que dejé el versear... Luego la incomodidad del sitio tan lóbrego y formidable, las contínuas aflicciones que inquietan el ánimo y quitan el gusto...

»Siempre me precio de escribir en la lengua española nativa, huyendo de los vocablos compuestos ó corrompidos; y esto al presente creo es poco delectable, por cuanto anda tan válido el incognito ó culto; que el hablar con la lengua castellana se dice «es escribir á lo viejo». Soilo en años, en trabajos, en el arte, y castellano viejo; y así hablo como tal con aquella claridad y modo que se hace en la prosa: siendo, al parecer de los que saben y bien sienten, el verdadero poeta, aquel que habla su lengua natural y comun con aquella energía, acentos y frases y demas atavios que si hablase en una conversacion en buena y retórica prosa.

»Por justos respetos no pongo mi nombre, sino El Niño Duende, porque segun mis sucesos y vida es el nombre más acomodado. Niño, por ignorante..., y Duende, por andar muchos dias ha á sombra de tejados...»

Faltan:

Entremes de El Niño Duende, p. 399.
— de El caballero encantado, 511.
— de El buen marido, 550.

962. NOVELAS | amorosas de | los meiores inienios de españa. | Dirijidas | á Don Raymundo de Salvá y de Car | dona, Señor de las Baronías de Saluá, Bisbal y Ortigues, en la Veguería de Villa Franca | de Panadés. (Escudo de armas, un águila.) Con licencia. En Barcelona en la emprenta administrada por | Thomas Vassiana, año 1650.

8.°—371 ps. más 8 de portada y principios.

Foja segunda, § 2. Á D. Raimundo de Salvá:

«Las Novelas amorosas hijas de los mejores ingenios de España, corren *segunda vez* á ampararse á la sombra de la nobilísima casa de Salvá.»

Á la vuelta de la foja 4.ª Aprobacion de fray Antonio Ferrer lector jubilado de los Mínimos: Convento de San Francisco de Paula de Barcelona, 8 de Febrero 1650.

NOVELAS.

1. Las fortunas de Diana (de Lope).
2. El desdichado por la honra, 67.
3. La más prudente venganza, 215.
4. Guzman el Bravo, 166.
5. Las dos venturas sin pensar, 218.
6. El pronóstico cumplido, 261.
7. La Quinta de Laura, 288.
8. El celoso hasta morir, 349.

963.—Novelas y Eglogas.

MS. en 4.° prolongado, letra del siglo XVII.

En la 1.ª hoja dice:

Contiene este volúmen:

Novela 1.ª Mas pueden celos que amor. *f.* 2.
— 2.ª El triunfo de la verdad, *f.* 39.
— 3.ª La valenciana firme, *f.* 68.

Eglogas: 3 en prosa, f. 106, 119 y 139.
Egloga 1.ª en verso, f. 271.
— 2.ª . . . . 189.
— 3.ª . . . . 200.
— 4.ª . . . . 209.
— 5.ª . . . . 220.

Al fin del MS. dice:

«Laus deo. Beatæque Virgini Mariæ, sine macula originalis culpæ concepta... Anno milessimo sexcentessimo trigessimo septimo.»

La primera novela principia:

«Dormia la noche en brazos del sosiego, cuando el luciente planeta...»

(La escena en Granada.)

Segunda:

«En una cuna de riscos que previnieron dos valles, á ruego de su aspereza lisonjeando con los presurosos cristales del caudaloso Tajo...»

Tercera:

«Dormia el cristalino Bétis en los brazos de un valle...»

La primera égloga en prosa no sé cómo empieza, porque falta la foja 106, en que empezaba.

Los interlocutores son Alcido, Coridon, Ismeno.

Puede que el principio sea: «Logre un bien nacido deseo su atrevimiento...» porque la hoja que falta suele estar en blanco en las demas églogas, sin contener más que el título.

Segunda:

«Ismeno.—Dejad, Alcido y Coridon, al regalo de la yerba las esparcidas manadas...»

Tercera:

«Riberas del caudaloso y celebrado Bétis...»

Bucólicas:

La égloga 1.ª interlocutores Licidas, Fileno, Coridon, empieza:

CORIDON.

Dejad el Bétis...

La égloga 2.ª, en que hablan Clorinardo, Danteo y Ismeno:

CLORINARDO.

Deja, Pastor, el cabrío...

La égloga 3.ª, en que habla Melibeo:

Aquel cristal que la montaña al ceño...

La égloga 4.ª, en que hablan Licidas y Leriano:

LERIANO.

Aquel pescadorcillo...

La égloga 5.ª interlocutor Gerardo:

Tres veces ha cubierto deste monte...

Las novelas, y lo mismo las églogas en prosa, llevan entretejidos algunos versos; y lo mismo la prosa que el verso tiene el defecto de la argentería y relumbron, vicio capital que tanto dominó en el siglo XVII.

Copio dos piezas para muestra:

ROMANCE.

Dejad, pensamiento mio,
De fatigar mi memoria,
Que bienes imaginados
Solo el sentido los goza.
¿Para qué os desvaneceis,
Pensamiento, si la gloria
De imaginar en las dichas
Es aumentar las congojas?
¿Qué importa que remontado
Subais á la esfera propia
Del Sol, si, luego abatido,
Es vuestra ruina notoria?
Parad, detened el vuelo,
Que vuestras fuerzas son pocas;
No escarmenteis en vos mismo,
Ícaro de vuestras obras.
Lucir el carro luciente
Que diamantes adornan,
Menor arrogancia fuera
Que intentar tanta victoria.
Picar los campos de vidrio,
Cuando montañas de olas
Al cielo escupen salivas
Por muchas saladas bocas;
Detener nave lijera,
Que con toscos leños rompa
El anchuroso cristal,
Cuando dos vientos la azotan;
Suspender ligera huida
De la que sin alas corza
Vuela, cuando siente heridas
Del plomo las venas rotas;
Hacer que callen las aves
Cuando en capillas canoras
Al sol saludan con quejas
Y al dia dicen lisonjas;
Contar las rubias arenas
Del mar, ó doradas conchas,
De los que en campos de nácar
Algas beben, pacen olas;
Querer que el fuego no arda
Cuando vuela viento en popa,
Ayudado de materias
Que á polvos reduce sordas;
Suspender que el fuego queme,
Contar las arenas rojas,
Hacer que callen las aves
Y que no huya la corza;
Ser rémora de la nave,
Precipitarse en las ondas,
Rejir el carro de luz,
Aun fueran menores obras
Que ablandar un diamante,
Que contrastar una roca
De la belleza mayor
Que al mundo en firmeza asombra.

GLOSA.

La ventura del olvido
No la conocí jamás,
Que siempre he querido más
Lo que olvidar he querido.

Crece á el paso de mi pena
De mi vida la ocasion:
Muerta quiero la pasion,
Por vivir con gloria ajena.
Tan sin querer he querido,
Que he intentado no querer,
Siquiera por merecer
La ventura del olvido.
Esfuérzase mi tormento
Por darle vida á el dolor,
Que hay dolor que no es rigor,
Y hay rigor que no es tormento.
No es pena padecer más
En quien ama el padecer:
Esta no llegué á tener,
Ni la merecí jamás.

Quiero solo por querer,
Amo solo por amar,
Obligo sin descar,
Por no llegar á ofender.
El favor es por demas
En quien amar ha sabido;
Yo sin favor he querido,
Que siempre he querido más.
Mayor fineza es querer
Sin saber que un hombre quiere,
Pues vive de lo que muere,
Aunque no lo dé á entender.
Y entonces ha conseguido,
Cuando menos ha alcanzado
Que merezca su cuidado
Lo que olvidar ha querido.

* 964. NUEVE DE LA FAMA. Cronica llamada : el triumpho de los nueue preciados de la fama : en la qual se contienen las vidas de cada uno, y los excellentes hechos en armas y grandes proezas que cada uno hizo en su vida, con la vida del muy famoso cauallero Beltran de Guesclin, condestable que fue de Francia y duque de Molinas nueuamente trasladada de lenguaje frances en nuestro vulgar castellano, por el honorable varon Antonio Rodriguez Portugal, principal rey de armas del rey nro señor. Imprimido en Lixboa por Germaõ Galharde a costa de Luys Rodriguez librero del Rey. Acabose a xxvi de Junio del año de la saluacion de mil quinientos y treinta años.

Fól.—l. g.—253 h. y 9 más de preliminares, á dos col., con grab. en mad. de los nueve varones de que trata el libro. Tiene al principio un pról. «enderesçado al christianisimo Cárlos VIII de este nombre por la gracia de Dios, rey de Francia.»

* 965. — Chronica llamada el triunfo de los nueue de la fama..... Valencia, por Juan Navarro, 1552.

Fól.—l. g., á dos col. (Bib. Imp. de Viena.)

* 966.—(Estampa : caballero armado con espada desnuda : arriba de rojo «Josve».) Chronica llamada el Trimpho de los nueue | mas preciados varones de la Fama. En la qual se contiene las grandes proezas y hazañas en armas por ellos hechas. La qual es un dechado de caualleria. | Traduzida en nuestro vulgar Castellano, por Antonio Rodriguez Por | tugal. Corregida y emendada con mucha diligencia en esta vltima|impresion. Dirigida al Illustrissimo señor don Juan Pacheco | Giron, conde de la Puebla de Montaluan. | En Alcalá de Henares | En casa de Juan Iñiguez de Lequerica Impressor de Libros. Año 1585. | A costa de Diego Mendez, mercader de libros. (*Al fin.*) En Alcalá | En casa de Juan Iniguez de Le | querica im | pressor de libros. Año | 1585.

Fól.—184 h. á dos col., y 8 de preliminares no foliadas. La obra está dividida en nueve libros, uno para cada varon, y cada libro tiene una portada grabada.

En la sign. § 2. Aprob. del maestro Lopez de Hoyos, fechada, «de este estudio de vuestra alteza á 9 de Julio de 1581.» —Á la vuelta de dicha hoja: Priv. real por doce años, concedido á Miguel Serrano, en Madrid á 21 de Agosto de 1581.— § 3. Ded. de Diego Mendez, mercader de libros, á D. Juan Pacheco Jiron, conde de la Puebla de Montalvan.—Á la vuelta de dicha hoja: Pról. «enderezado al christianísimo Cárlos VIII deste nombre, por la gracia de Dios, Rey de Francia.»—Siguen 5 h. de tabla, y al fól. 1:

«Comiença el libro llamado el Triumpho de la Fama, de los nueue más preciados varones que huuo en el mundo. El qual, porque mejor se entienda, se diuide en nueue libros, y el primero trata de los marauillosos hechos de Josué, capitan de los hebreos.»

Cuidó de esta edicion Lopez de Hoyos, el maestro de Cervántes, quien dice en su aprobacion:

«Ajusté los vocablos de ella al uso presente y á la policía cortesana, porque como el autor es portugués, quiero decir que la tradujo de lengua francesa, en que ella está compuesta, tiene la lengua barbárica y sin estilo, y en algunas impropiedades muy licenciosa.»

* 967. — Chronica llamada el triumpho de los nueue de la fama..... Corregida y emendada..... Barcelona, en casa de Pedro Malo, á costa de Balthasar Simon. 1586. (*Al fin.*) Imprimio se la presente historia en Barcelona en casa de Pedro Malo impressor de libros. Año de M.D.Lxxxvi.

Fól.—128 h.— á dos col. y 5 más de tabla y preliminares.

968. OCTAVAS á la prision de Melisendra esposa de Don Gayferos. Y el romance de «Caballero, si á Francia ides» con su glosa. Y otro muy sentido de la cruda y sangrienta batalla que pasó entre Mandricardo y Rodamonte sobre quitalle á Doralice. Agora nuevamente impresas. Impresas con licencia en Toledo en casa de Juan Ruiz, año 1601.

4.°—Figuras.—Pliego suelto.

Las octavas son siete, las mismas que se imprimieron en el *Cancionero* de Ambéres de 1573.

Jugando está á las tablas don Gaiferos,
Que ya de Melisendra está olvidado...

El que llama romance es una glosa, que empieza:

Estando en prision captiva
La esposa de don Gaiferos...

El *Romanzon* de Rodamonte y Mandricardo:

Cuando aquel claro lucero
Su resplandor repartia...

El estilo de éste es difuso é incorrecto.

GLOSA DEL ROMANCE «CABALLERO, SI Á FRANCIA IDES».

Estando en prision captiva
La esposa de don Gaiferos,
Buscando con quien escriba,
Vió que entre los pasajeros
Uno hácia Francia iba,
Y díjole en puridad:
—¡Así goceis libertad
Y alcanceis ventura en lides!
Caballero, si á Francia ides,
Por Gaiferos preguntad.
El le respondió: «Señora,
Hácia Francia voy derecho,
Y para allá parto agora:
Si en algo soy de provecho,
Mandádmelo, que ya es hora.
Si demás de preguntar
Quereis le diga otra cosa,
Bien me lo podeis mandar.
—Decilde que la su esposa
Se le envia á encomendar.
—Haré vuestro mandamiento
Como la razon me obliga,
Sin que en nada contradiga
Qué es lo que os da más contento,
Mi señora, que le diga.
—Decilde que de esperar
Estoy metida en pesar,
Como él en su pasatiempo:
Decilde que si es ya tiempo
De me venir á sacar.
—Excesiva es la pasion,
Señora, que estais sintiendo:
Por donde creo y entiendo
Que os avisa el corazon
Todo lo que estais diciendo.
¡Y que muera estando viva
Esta divina beldad!
¿De dó nace tal crueldad?
—Desta prision tan esquiva,
Do vivo con soledad.»

* 969. OLIVA (P. FR. EUGENIO DE). Romance | que contiene la vida, y | muerte del Reverendo Padre Fray | Eugenio de Oliua Capuchino, Prouincial que fue de la Pro| uincia de Valencia; el qual murio Sabado á 11 del | mes de Octubre del Año 1613. en el Con | uento de la Sangre de Christo de | la Ciudad de Valencia. (*Al fin.*) Impreso en Segorbe por Francisco | Felipe Mey.

4.°—2 h.
Empieza:

Encumbrados serafines,
Tronos, virtudes excelsas...

Acaba:

Dichosa la capucha, y tú, Valencia,
Que gozais santo de tan altas prendas.

* 970. OLIVANTE DE LAURA. Historia | del inuencible caba | llero Don Oliuante de Laura prin | cipe de macedonia: que por sus | admirables hazañas uino á ser | Emperador de Constantino | pla agora nueuamen| te sacada á luz: | va dirigida al Rey | nuestro | Señor. | Barcelona por Claudio Bornat á la aguila fuerte. año de 1564.

Fól.—l. g.—233 h., y 10 más de preliminares á dos col.

Consta la obra de tres libros, al fin de los cuales se ofrece un cuarto, que parece no llegó á imprimirse. Escribióla Antonio de Torquemada, autor de los *Colloquios satiricos*, Mondoñedo, 1553, y de el *Jardin de Flores*, Salamanca, 1570. Si lo que Cervántes dice de este libro, calificándole de *tonel* (parte I, cap. VI), es cierto, debe de haber otra edicion en 4.° ú 8.°, pues la que tengo á la vista es, segun dejo dicho, en fólio y de mediana grosura, pues no tiene más que 263 hojas. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 971. OLIVARES (CONDE-DUQUE DE). El Rey de Castilla escrivio á svs | Consejos, diziendoles, que el Conde Duque auia | sido el primer hombre del mundo, y el mejor Mi|nistro de Estado que jamas se aya visto; y que por | el mucho y bien que le auia seruido, le auia dado li | cencia para retirarse: y que por ser vnico, y no hallar | sugeto como el suyo, auia resuelto de ocupar él, su | puesto. | Y auiendo visto esto, vn Ministro de dichos Consejos, | puso mano á la pluma por representar á su Rey los | seruicios del Conde Duque, y fue con el debajo escri | to memorial, el qual se imprimió á Madrid. (*Al fin.*) Con licencia: En Barcelona: en casa de Pedro Lacaualle | ria, Año 1643.

4.°—8 h.—sign. A.

972. — Verdadera Relacion de todo lo sucedido en Cataluña, Portugal, Flándes, Italia, Inglaterra, Alemania y otras partes desde el año de 1645 hasta el de 1646. Dase cuenta de la Muerte del Conde Duque, y de otras cosas que han sucedido en España. Con licencia del Excelentissimo Señor Marqués de Mancera, Virrey del Perú, impreso en Lima por José de Contreras, año de 1646.

Fól.—6 fojas.

«Á 15 de julio del año de 645 cayó malo el Conde-Duque, y estuvo delirando hasta los 19 del dicho, que volvió en sí y conoció que se moria.

»Recibió los santos Sacramentos, y se dispuso con grande sentimiento y dolor. Comenzó á testar, y no pudo proseguir, y así nombró Albaceas y á la Condesa por heredera. Hasta juéves en la tarde estuvo así, y le volvió el mal á quitar el sentido, con que acabó 22 de julio (1645) dia de la Magdalena.....

»Pusieron el cuerpo del Conde-Duque en una caja de plomo, y embalsamado y vestido de general, con baston y pluma blanca.

»Hízose un carreton para llevar el cuerpo á Loeches; y en el ínterin lo tienen en la iglesia de los Dominicos de la ciudad de Toro, donde murió. Dis-

púsose en la dicha iglesia un atajo de tablas, y allí le pusieron en una cama de brocado nueva.

»Despues á principios de agosto lo sacaron de Toro con más de 800 personas de acompañamiento y gente menuda. Llegaron cerca de Madrid á 9 de agosto miércoles, y al poner del sol hubo tan grandísima tormenta en Madrid y al rededor, que no se ha visto cosa igual de agua, viento y rayos... Á cosa de las nueve de la noche pasó el difunto, y por no poderse vadear Manzanares, echaron por la Puenta Segoviana.

»Iba detras su hijo D. Enrique Felipe de Guzman, con capuz, todos bien mojados, y muchos perdidos, y coches embarrancados y trastornados con la tormenta.

»En la Puente Segoviana estaban 50 hachas encendidas, que las habia traido allí José Gonzalez hasta que pasaron todos, y el Gonzalez salió al recibimiento.

»Echaron hácia la Puente de Toledo (todo por fuera de Madrid); por bajo de Nuestra Señora de Atocha atravesaron á Vicalblanco, donde llegaron despues de media noche, y de madrugada fueron á Loeches, donde estaba ya el cuerpo de la marquesa de Heliche; y con brevedad se cantó el oficio por el hedor, que era insufrible.

»Á la tarde, cuando se volvian hácia Madrid, sobrevino otra grandísima tormenta de agua, truenos, relámpagos; y coches volcados y embarrancados.

»Ahora traen pleito la Condesa viuda con D. Luis de Haro, sobrino del Conde, y heredero del mayorazgo de Olivares, sobre el alcaidía del Alcázar de Sevilla. La Condesa está en posesion y anda del pleito.

»El D. Enrique, hijo bastardo del Conde..es marqués de Mairena, con otras cosas que le dió el padre.

»Miércoles en la tarde á 15 de noviembre entró en Sevilla D. Luis Mendez de Haro, sobrino del Conde-Duque y su heredero, y ya duque de Olivares.»

* 973. OLIVEROS DE CASTILLA. La historia de los nobles caualleros Oliveros de Castilla y Artus dalgarve. (*Al fin.*) A loor ℟ alabança de nuestro redemptor jesu christo e de la bendita virgen nuestra señora sancta maria: fue acabada la presente obra en la muy noble ℟ leal cibdad de Búrgos á xxv dias del mes de mayo. Año de nuestro redemptor mill cccc.xc.ix.

Fól.—l. g., á dos col.—15 h, incluso los preliminares.

* 974. — La historia..... Valladolid, por Juan de Búrgos. 1501.

Fól.—l. g., á dos col. (Brunet.)

* 975. — La historia..... Valencia, 1505.

Fól.—l. g., á dos col.

* 976. — (Estampa: Artus y Oliveros á caballo.) La histo | ria de los nobles | caualleros oliue | ros de Castilla y artus dalgarbe. (*Al fin.*) Acabase la famosa hy | storia de los muy esforçados cauallieros Oli | ueros d' Castilla ℟ Artus dalgarue. El q̄l se empmio ē la muy noble ℟ muy leal cibdad | de Seuilla: por Jacobo crōberger alemā | Año del señor d' mill ℟ quinientos ℟ diez A | ños. a.xx. dias de Nouiembre.

Fól.—l. g.—32 h., á dos col., sin foliacion, con estampas intercaladas en el texto.

En el catálogo de la B.-Col. se menciona otra de Sevilla, 1509, fól.

* 977. — Libro del muy noble y esforçado cauallero Olivero de Castilla e Artus de Algarve. Alcalá de Henares en casa de Juan Gracian 1604.

4.°—55 h.

* 978. ORAN. (Grab. en mad.) Relacion breue que fue | embiada al Prior de sant Pablo d' Cordoua, | de como se retiraron los Turcos que estauan | sobre Oran. Y de como quedo con la victoria | el muy Yllustre señor Don Martin d' Cordo | ua y de Velasco. Conde de Alcaudete. Señor | de la casa de Monte Mayor. Capitan | general de Oran y su tierra. Con vnas coplas ē loor de nuestra señora | la virgen Maria. Todo agora nueuamen | te Impresso. Año de mill & quinientos | & cinquenta & seys Años.

4.°—4 h.—l. g.—sign. a—Port. orl.—Texto, en prosa y unas coplas, que empiezan:

Cristianos, cuán bien seria
Tener siempre en la memoria..,

Acaba:

De proseguir lo que havia
Algun buen entendimiento.

* 979. — Vitoria cōtra moros auida ēla ciudad d' orā. (Dos grab. en mad. sobrepuestos.) Relacion digna de memoria en la qual se | contiene el cerco y las batallas y rebatos que ha hauido entre los catho | licos Christianos: y los moros y turcos enemigos de nuestra sancta fe | catholica: las quales fueron en Oran dende ocho dias del mes de abril | hasta ocho dias del mes d' junio que llego el socorro. Y de como se alço | el cerco y se fue huyendo el rey d' Argel: y la gran perdicion y rota de | los moros y turcos: assi delos muertos como de los captiuos. | Impressa con licencia en este año d. M. d. lxiij. (*Al fin.*) Imprimiose esta relacion en Seuilla en casa de Simō |

carpintero impressor de libros a sant pedro ẽla calle | de francisco del alcaçar. Año. M. d. lxiij. (B.-G.)

Fól.—2 h.—l. g.—Port. orl.—Texto.—Nota final.

980. ORATIONES ad plenum | collecte summaque diligentia emendate, in | super ℞ alique q̄. | per totum annum | in sancta Eccle | sia cantantur. Cum privilegio imperiali. (*Al fin.*) Impresse in Complutensi | Academia in officina Michaelis de Eguia, anno domini | 1526.

4.°—Fróntis.—l. g., á dos col.

* 981. OSUNA (DUQUE DE). Relacion verdadera de la | solemne entrada que hizo el Excelentissimo señor | Duque de Ossuna, con toda su casa, en la Ilustre Ciudad | de Millan, dase quenta del celebre aparato, ostentacion, | y gradeza con que fue recibido de toda la no | bleza de aquella Ciudad: y fue en la | forma siguiente.

Fól.—2 h.

* 982. PALMERIN DE OLIVA. El libro del famoso y muy esforçado cauallero Palmerin de Oliuia Cum preuilegio. (*Al fin.*) Acabose esta presenta obra en la muy noble ciudad de Salamanca á XXII dias del mes de Deciembre del año del nascimiento de nuestro señor iesu christo del mil quinientos e onze años.

Fol.—l. g., á dos col. (Bib. Imp. de Viena.)
Á la vuelta de la portada:

«Al illustre y muy magnifico señor don Luis de Córdoua, hijo del muy illustre y magnífico señor don Diego Hernandes de Córdoua, conde de Cabra, vizconde de Isnajar, señor de la villa de Baena etc. Prólogo.»

Concluido el cual se lee:

«Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua con priuilejo real que ninguno lo pueda empremir en estos reynos ni traerlos á vender de fuera dellos por espacio de deys (*sic*) años primeros siguientes que se cuentan desde diez y siete de Diziembre de mil y quinientos y onze años en adelante, so pena de cien mill marauedis para la cámara y fisco de su alteza y los libros perdidos: el qual fue tasado por los senores del su consejo á cinco reales de plata por cada un volúmen.»

* 983. — La Historia de Palmerin de Oliva, traducida de Griego en español por Francisco Vazquez. Salamanca á XXII de Março de 1516.

Fól.—l. g., á dos col.
Así en el catálogo, ya citado, de la B.-Col. de Sevilla.

* 984. — Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua y sus grandes hechos. Seuilla por Juan Varela (de Salamanca) año de mil y quinientos y veynte y cinco.

Fól.—l. g. (Catálogo de la venta de Heber.)

* 985.—Palmerin | de Oliua: ℞ sus grandes fe | chos. Nueuamente | imprimidos. Aqui comiença el libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua, que por el mundo grandes hechos en armas hizo: sin saber cuyo fijo fuesse: mas la su gran bondad le fizo alcanzar grande honrra e venir en grande alteza despues de auer passado grandes trabajos e afanes. (*Al fin.*) Emprimido en Venetia por Gregorio de Gregoris a. XXIII | del mes de noviembre M.DXXVI.

Fól.—l. g.—127 h., á dos col. (Bib. R. S. Turner Esq.re)
Dos capítulos de esta edicion están señalados con el número 82; pero el error se corrigió en las sucesivas. La hoja LXXX es de tipo mayor que el resto de la impresion.

* 986. — Libro del famoso cauallero Pal | merin de Oliua e de sus grãdes | hechos nueuamẽte restam | pado: y corregido: cõ | su tabla de nue | vo añadida (Divisa del impresor con la leyenda «Nunquam deficiam cremer usque licet».) M.D.XXXIIII. (*Al fin.*) Emprimido en Venecia pe Juan pa | duan: y Venturin de Rufinelli: MDXXXIIII. En el mes de Agosto.

8.°—l. g.—407 h. y una más blanca con el escudo del impresor. (Bib. R. S. Turner Esq.re)

* 987. — Libro del famoso..... (*Al fin.*) Aqui haze fin la hystoria del principe... Fue impressa en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla, en la emprenta de Juan Cromberger que Dios perdone. año del señor de mil e quinientos e quarenta años.

Fól.—l. g., á dos col.

* 988.—Libro del famoso..... Seuilla por Jacobo Cromberger, a XXVIII dias de junio de mil quinientos e quarenta y siete años.

Fól.—l. g., á dos col. (Catálogo Heber, núm. 15,705.)

* 989. — Libro del famoso..... Toledo, 1555.

Fól.—l. g., á dos col. (Catálogo de Hamburgo citado por Brunet.)

* 990. — Libro del famoso..... Medina del Campo, 1562.

Fól.—l. g., á dos col. (Catálogo Heber.)

* 991. — Palmerin de Oliua. (Estampa: un caballero armado precedido de un paje á pié y seguido de un escudero, todo dentro de un escudo cuyas armas han sido en parte borradas.) Libro del famoso caualle-ro Palmerin de Oliua, | que por el mundo grandes hechos en armas hizo, sin saber cuyo | hijo fuesse : Agora nueuamente impresso. | En Toledo : En casa de Pedro Lopez de Haro. Año de. M.D.LXXX. (*Al fin.*) Aqui haze fin la historia del muy esclarecido principe Palmerin de Oliua, Emperador de Constantinopla. En | la qual se recuẽtan por muy apacible estilo, muchas y diuersas y muy claras hazañas, que por su muy encum | brada grandeza de animo, con gran glo | ria por el fueron acabadas. | Impresso en Toledo, en casa de Pedro Lopez de Haro. | Con licencia del Consejo Real.

Fól.—l. g.—CLXXXIIII h., á dos col.

Segundo de Palmerin.
(Primaleon.)

* 992.— Libro segundo de Palmerin: que trata de los altos hechos en armas de Primaleon su hijo: y de su hermano Polendos: y de don Duardos principe de Inglatierra: y de otros preciados caualleros de la corte del emperador Palmerin. 1516.

Fól.—l. g., á dos col.

Así el Sr. Salvá (*Repertorio Americano*, tomo IV, pág. 40), refiriéndose á Nicolás Antonio y al inglés Dunlop. Es sin duda la misma edicion que se describe en el Catálogo de la B.-Col. como hecha en Salamanca á 22 de Enero de 1516.

* 993. — Libro segundo de Palmerin que trata de los grandes fechos de Primaleon y polendos sus fijos: y assimismo de los de dõ Duardos principe de ynglaterra. Cõ los d' otros buenos caualleros y de los que a ella vinieron. Nueuamente emendado ℞ impresso. (*Al fin.*) Fue trasladado este segundo libro de Palmerin llamado Primaleõ : ℞ assi mesmo el primero llamado Palmerin de griego en nuestro lenguaje castellano ℞ corregido y emẽdado en la muy noble cibdad de Ciudarrodrigo por Francisco Vazquez, vecino de la dicha ciudad. Fue impresso en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla por Juan Varela de Salamanca. Acabose a primero de Otubre año de mill e quinientos e XXIIII. Años.

Fól.—l. g.—239 h., á dos col. (Bib. Imp. de París, segun Brunet.)

* 994. — Libro segũdo de Palmerin que tracta de los grandes fechos de Primaleon y Polendos sus fijos... Nueuamente emendado ℞ empresso en Toledo. (*Al fin.*) Impresso en la imperial cibdad de Toledo por Xpoual frances e Francisco de alpharo impressores. A costa y despẽsa de Cosme damian mercader de libros. Acabose a veynte dias de Febrero Año de nuestro saluador de mil e quinientos ℞ veynte y ocho Años.

Fól.—l. g.—256 h., á dos col.

En la *Biblioteca Parisiana* (Lóndres, 1791) se cita una edicion tambien de Toledo, 1528, aunque con título diferente : «Los tres libros del muy esforçado cauallero Primaleon y Polendos, su hermano, hijos del Emperador Palmerin de Oliua.»

* 995.—Primaleon (de let. roja.) (Estampa : Primaleon á caballo, seguido de Don Duardos y Don Polendos, tambien á caballo; delante el rey Gataru en pié). Los tres libros del | muy esforça | do caballero Prima | leon et Polendos su herma | no hijos del Emperador | Palmerin de Oliua. (*Al fin.*) Acabase de imprimir en la inclita ciudad del Senado Veneciano, oy primero dia de | Hebrero del presente Año de mil y quinientos & trenta quatro del nacimiento del | nuestro Redemptor, y fue Impreso por M. Juan Antonio de Nicolini de Sabio Alas | espesas de M. Juan Batista Pedreçan Mercader de libros que esta al pie del puente de Rialto & tiene por enseña la Tore. | Estos tres libros como arriba uos diximos fueron corregidos y Emenda | dos de las letras que tras trocadas eran por el uicario del ualle de ca | beçuela. Francisco delicado natural de la peña de Martos.

Fól.—l. red.—CCLXIII h., de las cuales, la última está sin foliar, y 8 más de preliminares y tabla. Cada libro tiene portada aparte, aunque distintas de la del primero. —Grabados intercalados en el texto.

* 996. — Libro segundo del emperador Palmerin de Oliua en que se cuentan los hechos de Primaleon y Polendos sus hijos. Medina del Campo, 1563.

Fól.—l. g., á dos col.
Pellicer, notas al *Quijote*.

* 997. — (Estampa : caballero armado de punta en blanco, con espada al brazo y galopando; encima «Primaleon».) Libro del inuencible caballero Prima | leon hijo de Palmerin de Oliua donde se tractan los

sus altos hechos | en armas y los de Polendos su hermano, y los de don Duardos | Principe de Inglaterra, y de otros preciados caua | lleros de la Corte del Emperador | Palmerin. | Fue impresso con licencia en Lisboa, en casa de Manuel Joan. Impressor | de libros. Año de 1566 | Vendēse en casa de Frācisco Graphea y de Frācisco Fernādez libreros, en la Rua noua. (*Al fin.*) Aqui hace fin el libro del ualeroso y esforçado cauallero Prima | leon, hijo de Palmerin de Oliua. Fue impresso en Lisboa en casa de Ma | nuel Joan. En este año de | MDLXVI.

Fól.—l. g.—242 h., á dos col.

À la vuelta de la portada:

«Al muy Magnifico señor Joan Alamos de Barrientos, Capitan de su Magestad y Regidor de la villa de Medina del Campo...—Benito Boyer S.»

* 998. — (Estampa: caballero con lanza precedido de un escudero, tambien con lanza.)Libro del invencible cauallero|Primaleon hijo de Palmerin de Oliva donde se tra|tan los sus altos hechos en armas y los de Polendos su | hermano y los de don Duardos principe de Inglater | ra y de otros preciados caualleros de la corte | del emperador Palmerin. | Impresso en Bilbao por Mathias Mares, mercader de libros. | Año de MDLXXXV.

Fól.—239 h., á dos col.

À la vuelta de la portada la dedicatoria de Benito Boyer á D. Juan Alamos de Barrientos. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Esta es la edicion que el editor portugués del Palmerin (Lisboa, 1787) supone equivocadamente hecha dentro de Portugal.

* 999. — Primaleon (de rojo., debajo un caballero á caballo, con espada en mano y tres grandes plumas en el casco). Libro que trata de los valerosos y esforçados hechos en armas de Primaleon, hijo del emperador Palmerin y de su hermano Polendos y de Don Duardos principe de Inglaterra y de otros preciados caualleros de corte del Emperador Palmerin. | Con licencia del Supremo Consejo de la Mesa General de la Santa Inquisicion. | En Lisboa impresso en casa de Simon Lopez. Mercader de libros. Año 1588. (*Al fin.*) Aqui haze fin el libro de Palmerin, Emperador de Constantinopla | historia muy dulce y aplazible, traducida de lo Griego en nuestra lengua castellana. Imprimiose en Lisboa. A costa de Semão Lopez, Mercader de libros.

Fól.—216 h., á dos col.

Tercero de Palmerin.
(Polindo.)

* 1000. — Historia del inuencible cauallero don Polindo hi | jo del rey paciano Rey de Numidia ℞ d' las mara | uillosas hazañas y estrañas aventuras q̄ andā | do por el mundo acabo: por amor de la prince | sa Belisia fija del rey naupilio rey de macedonia | la qual historia el redemptor del mundo enco | mendio (*Al fin.*) Fue impressa la presente histo | ria en la muy noble ℞ imperial cib | dad de Toledo a diez de A | bril de mill ℞ quinien | tos e veynte e se | ys años.

Fól.—l. g., de CLVIII h., á dos col.

El autor, que es anónimo, promete un libro segundo que no sé llegára á imprimirse. El título que arriba traslado, está tomado del encabezamiento y principio del texto, por faltarle la portada al único ejemplar que posee en Inglaterra el librero Boone, de Bond Street, Lóndres.

Cuarto de Palmerin.
(Platir.)

* 1001. — (Estampa: la misma del Félix Marte, con los escudos de armas de los Osorios y Pimenteles). La cronica del muy valiente y esforçado ca | uallero Platir hijo del inuēcible Emp̄ador Primaleō en q̄ recuenta | las sus grandes prohezas e cauallerias e de los amores q̄ tuuo con la | esclarecida e animosa princesa Florīda: hija del esclarecido rey Tar | naes de Lacedemonia: el qual por sus grādes hechos de armas fue | Emperador de Costātinopla y rey de Lacedemonia. Dirigido a los | muy illustres e muy magnifi-cos señores don Pero aluarez osorio y | doña Maria de pimētel marqes y marquesa de Astorga. (*Al fin.*) A loor de dios todo poderoso: ℞ de la gloriosa virgen su madre. aqui se acaba muy illustrissimos y muy magnificos señores el primero libro del infante Platir hijo del cauallero Primaleon y de la linda Gridonia, su mujer, corregido y emendado con toda y la mayor diligencia y flaco ingenio y pobre juycio del Autor q̄en ello pudo poner y si algun hierro se hallare en la traduciō de la hystoria o buen estilo de dezir en romāce por culpa del: suplica a vuestras señorias la recibā so la correciō de

sus muy altos claros y excelentes ingenios y juyzio. Pues en todo mi possibile trabajé que la presente hystoria saliesse corregida y emendada. Fue impressa en la muy noble y muy leal uilla de Valladolid por maestre nicolas Tyerri impressor. A XVI del mes de Mayo de mil y quiniẽtos y treynta y tres años. Laus deo.

Fól.—l. g.—185 h., á dos col., de las cuales, las 6 primeras están sin foliar.

Es libro entre los raros rarísimo, y del que no llegó á hacerse segunda edicion. No se conoce más ejemplar de él que el de la Bib. Alessandrina de Roma, y hoy dia es propiedad del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.

Quinto de Palmerin.
(Flotir.)

* 1002. — Historia del caballero Flotir, hijo del emperador Platir.

Escribióse primero en italiano, segun Quadrio, y no se conoce edicion alguna castellana, sin embargo de que debió traducirse á nuestro idioma, pues en unos apuntes literarios que dejó escritos D. Jerónimo Gascon de Torquemada, hallo el siguiente pasaje: «Leyendo estos dias pasados en uno de esos libros que el vulgo se entretiene y deleita, en que se contienen las fabulosas aventuras de un descendiente de Palmerin de Oliva, llamado Flotir, etc.»

Sexto de Palmerin.
(Palmerin de Inglaterra.)

* 1003. — (Estampa: caballero armado de punta en blanco, en ademan de acometer.) Libro del muy esforçado | cauallero Palmerin de inglaterra hijo del rey dõ | Duardos: y de sus grandes proezas: y de Floriano del | desierto su hermano con algunas del principe Florendos | hijo de Primaleon. Impresso Año, MDXLVII. (*Al fin.*) Fue impressa la presen | te hystoria d'l muy esforçado caua | llero Palmerin de Ingalaterra y de Flo | riano d'l desierto su hrõ en la Im | perial cibdad de Toledo: en | casa de Fernando de Santa | Catherina defũto q̃ dios aya. Acabose a xxiiii | dias d'l mes d' julio. | Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo de M.d.XLVII años.

Fól.—l. g.—131 h., á dos col., y dos más de preliminares no foliadas.

Al fól. II: «Prólogo dirigido al muy magnífico señor don Alonso Carrillo, etc. mi señor hecho por miguel Ferrel (*sic*) seruidor y criado suyo.»—A la vuelta los versos acrósticos encabezados «el auctor al lector», que juntos componen «Luys Hurtado auctor al Lector da Salud.»

* 1004.—(La misma estampa que el anterior.) Palmerin de Inglaterra. Libro segundo del muy esforçado caua | llero Palmerin de Inglaterra hijo del rey don Duardos: en el | qual se prosigue y han fin los muy dulces amores que tuuo con lã Infanta Poli | narda dando cima a muchas auenturas y ganando inmortal fama con sus grãdes | fechos Y de floriano del desierto su hermano: con algunas del principe Floren | dos hijo de Primaleon. Impresso Año M.D.XLVII. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la Imperial | ciudad de Toledo en casa de Fernando de Santa Catherina difunto | que aya gloria. A costa de Diego ferrer mercader de libros. | Acabose a XVI del mes de Julio de MD y xlviii Años.

Fól.—l. g., 132 h., á dos col.

A la vuelta: «Prólogo para el muy magnifico señor Galeaso.» Rótulo, etc. «hecho por Miguel ferrer.»

Un ejemplar de este rarísimo libro, compuesto de sus dos partes, posee D. Pedro Salvá, de Valencia. Otro con algunas hojas, suplidas de *fac simile* se conserva en la Bib. Grenvillana del Museo Británico en Lóndres.

* 1005.— Cronica de Palmeirin de Inglaterra, primeira e segunda parte. Evora en casa de Andres de Burgos. MDLXVII.

Fól.—l. g., á dos col.

Esta es la edicion más antigua que se conoce de la redaccion portuguesa; circunstancia que, unida á la declaracion contenida en los versos acrósticos de la edicion castellana, hecha en Toledo veinte años ántes (1547), da sobrado motivo para suponer que dicho libro caballeresco se escribió originalmente en castellano.

* 1006.—Primeira parte de Palmeirim de | Inglaterra. | Dirigida ao Serenissimo Principe Alberto Cardeal, Archiduque de Austria... (Estampa: un turco á caballo.) Chronica do | Famoso e muyto esforçado caualeyro Palmeyrim de | Inglaterra Filho del Rey Dom Duardos. No qual se contem suas proezas & de Floriano do De | serto su ermaõ & do Principe Florendos filho de Primalião. Composta per Francisco | de Moraes. Agora nouamente impressa com licença de Sãcta Inquisição & ordinario. | Em Lisboa por Antonio Alvarez | A custa de Afonso Lopez Ruyz Moço da Camara del Rey nosso senhor & de Afonso Fernandez liureyro de fronte da Misericordia. Com Privilegio Real. Anno MDLXXXXII.

Fól., á dos col.—243 h., y 2 más de preliminares.

Contiene las dos partes empezando la segunda, que es mucho más extensa, al fól. 45.

Primera edicion portuguesa con el nombre de Francisco de Moraes, pues en la de 1567 no se hace de él mencion alguna. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Ademas de estas dos impresiones antiguas del Palmerin portugues, el que hizo la de 1786 asegura haber visto en la librería del convento de San Francisco da Cidade, en Lisboa, otra distinta de aquellas, tambien en fólio y en letra de tórtis ó calderilla, la que por estar falta de principio y fin no podia saberse en qué punto ni año habia sido hecha, aunque á él le parecia hecha fuera de Portugal. En este dato se apoyan los que defienden la prioridad del Palmerin portugues, suponiendo que dicha edicion era anterior al año 1547.

* 1007. —Cronica de Palmeirim de Inglaterra primeira, e segunda parte por Francisco de Moraes a que se ajuntaõ as mais obras do mesmo Autor. Lisboa, Na officina de Simaõ Thaddeo Ferreira. Anno MDCCLXXXVI.

4.°—3 vol.

Sétimo de Palmerin.

(Duardos de Bretanha.)

* 1008.—(Caballero galopando con la espada desnuda. Encima «Dom Duardos de Bertanha.») Terceira parte | da chronica de Palmei | rim de Inglaterra na qual se tratam as|grandes cauallarias de seu filho o Principe dom Duardos segundo, & | dos mais Principes, & caualleiros q̃ na Ilha deleytosa se criaraõ. | Composto por Diogo Fernandes, vecinho de Lisboa. | Impressa con lizença | A costa de Afonso Fernandez livreiro que tem logea de fronte da Misericordia & de Vasco da Sylva mercader. Anno MDLXXXVII. | Com Privilegio real.

Fól., á dos col.—233 h., de las cuales 2 preliminares, 118 para la 3.ª parte y 83 para la 4.ª

La cuarta parte, que empieza con foliatura separada, tiene al principio una estampa igual á la de la tercera, aunque cambiado el letrero:

Dom Duardos II. Quarta parte da chronica de Pal | meirim de Inglaterra onde se | Contaõ os feitos do valoroso Principe o segundo Dom Duardos seu | filho: & dos famosos Principes Vasperaldo, Primaleaõ & | Laudimante & de outros grandes caullei | ros de seu tempo. (*Al fin.*) Fim da quarta Par | te desta grande Hystoria do famoso e inuictissimo Palmeirim de Inglaterra & heroycas gestos donaõ menos valeroso o segundo Dom Duardos seu filho, e mais Principes de seu tempo. | Impressa en Lisboa en casa de Marcos Borges Impressor de Livros, Anno 1587.

* 1009. — (Estampa: la misma que en la edicion anteriormente descrita.) Dom Duardos de Bretanha. Terceira parte | da Chronica de Palmei | rim de Inglaterra na qual se tratam as | grandes cauallarias de seu filho o Principe Dom Duardos segundo, & dos mais Principes & caualleiros q̃ na Ilha deleytosa se criaraõ. | Composto por Diogo Fernandez vezinho de Lisboa Impressa con licença. | Impressa em Lisboa por Jorge Rodriguez. Anno | de mil & seiscentos & quatro. | Com priuilegio Real.

Fól., á dos col., 179 h. para la 3.ª y 83 para la 4.ª—Las cuatro últimas hojas están impresas con caractéres más pequeños.

Octavo de Palmerin.

(Clarisel de Bretanha.)

* 1010.—(Estampa: caballero con espada desnuda, galopando por un campo. Encima en letras de bermellon «Don Clarisel de Bretanha.») Quinta e sexta | parte de Palmeirim de|Inglaterra|Dirigida a Dom Diogo de Sylva, conde de Portalegre. | Chronica do famoso principe Dom Clarisel de Bretanha filho do Principe dom Duardos de Bretanha, na qual cõtaõ suas grandes cauallerias, & dos principes Lindamor, Clarifebo & Beliandro de | Grecia, filhos de Vasperaldo, Laudimãte e Primaleao & de outros muitos | principes & caualleiros famosos de seu tempo. | Composta por Baltasar Goncalvez Lobato natural de la cidade de Tavera. | Impresso con licença de Santa Inquisiçaon. Anno 1602. | Em Lisboa por Jorge Rodriguez. Com Priuilegio Real. (*Al fin.*) Acabouse a chronica do muyto esforçado caualleiro Dom Clarisol de Bretanha neto de Palmerim de Inglaterra que he a quinta & sexta parte, a os tres dias do mes de Novembre. Na era de 1602. Annos. Foy impressa esta sexta parte em casa de Antonio Alvarez.

Fól.—242 h., á dos col., de las cuales 142 para la 5.ª, 98 para la 6.ª, y 2 más preliminares. El título de negro y rojo.

* 1011. PARAFRASIS de las | Lecciones de Difuntos, en versos | Castellanos.

4.°—4 h.— sign. A—Texto, á dos col. En la de la izquierda el texto latino, y careada la traduccion castellana.

1012. PARAISO Y EL INFIERNO (EL). Trajicomedia alegórica d' El Paraiso y d' El Imfierno: (Estampa que representa dos naos.) Moral representacion del diverso camino que hacen las ánimas partiendo de esta presente vida, figurada en los dos navios que aqui parescen: el uno del Cielo y el otro del Imfierno. Cuya subtil imvencion y

materia en el argumento de la obra se puede ver. 1539. (*Al fin.*) Fué impresa en Búrgos en casa de Juan de Junta, á 25 dias del mes de enero, año de 1539. (B.-C. A.)

4.°—Fróntis.—l. g.—12 h.
Copio el introito y argumento y entresaco algunos trozos.

INTROITO.

¡Mucho 'nora buena estés!
¡Y áun tambien en tal yo venga!
¡Qué salutacion tan luenga,
Tan chapada y tan cortés!
No, que muchos hallarés
Presomidos,
Que presumen d'embotidos
Y áun no dobran el gaznate.
¡Mala rabia los rebate,
Tan tiestos y tan erguidos!
Nosotros bien comedidos
Los pastores,
Muy mejor que los señores
Chapamos la reverencia,
Muy humilde et con hemencia
Sin mirar en más primores;
Que los más y más mayores,
Al fin, fin,
Hasta el pastorico ruin
Y el hidalgo más chapado,
Más por obras es juzgado
Que por la habla gentil.
Aunque yo juro á sant Jil,
Si quijese,
Que á todos os embutiese
Á habrar y á chanzonetas.
Do al diabro esas burletas,
E'áun á mí si á ellas me diese.
No soy hombre de interese
De esos fueros,
No como otros que ronceros
Por andarse lomierguidos,
Mogolloneros perdidos,
Detras de los caballeros,
Y al fin son unos groseros
Como yo.
Que juro á quien me parió,
Si mirais sin sonsonete,
Por henchir bien su caxquete
Es todo cuanto habró.
Y aunque digais ah et que no
Le habeis de dar,
Que al fin, fin ha de tragar.
¡Guay del dia de la cuenta,
Donde no terneis descuenta
Del tragar y del bolgar!
No os andeis tras escuchar
Tal devaneo,
Pues que veis, y aun yo lo veo,
Que es perder tiempo en tal cosa,
Que es la cosa más preciosa
Que en el mundo hay, segun creo.
No quiero dar más rodeo,
Pues sentis
Mejor que de mí lo ois,
No más punto en esta albarda,
Que allá la paga se os guarda
Del bien ó mal que vivis.
Et si no os arrepentis
De me escuchar,
¡Mia fe! yo os quiero contar
No sé qué que ví en Lisboa,
Que dicen que es cosa boa
Segun su comun hablar.
Et quiere significar
En conclusion,
No sé qué navegacion
En un lago, rio ó mar,
Y al tiempo del embarcar
Hay mucha tribulacion.
Escuchad con atencion.

ARGUMENTO.

Lo primero,
En el lago que os prefiero
Hay dos barcas de pasaje:
Su contínuo navegaje
Muy veloce y muy ligero:
En la una un diablo fiero
Es patron;
En la otra no hay baldon,
Q'el arraéz es gracioso,
Un ángel muy glorioso
De muy linda perfecion.
Aguzá, pues, sin pasion
Los oidos,
Que en uno destos navíos
Diz que al tiempo del morir
Habeis de fuerza de ir,
Aunque esteis muy favoridos.
No emboceis, pues, los sentidos.
Y verés
Un idalgo portugués
Venir á aqueste pasaje
Con gran rabo, silla e paje,
Que de verlo reirés.
Do luego conoscerés
Su porfia,
Su muy loca fantasía
Adonde, queriendo ó no,
Embarcó, segun ví yo
Con Caron e su valía.
Tras deste toma la via
Un Logrero,
Que por el negro dinero
Diz que el cielo trae comprado,
Y al fin quédase embarcado
Camino del Cancerbero.
Luego va mi compañero
El bobo Juan,
Que, juro por san Millan,
El Diabro con su poder
Nunca lo pudo coger.
Á la fin sin él se van,
Mas el Ángel sin afan
Lo acojó.
E tras aqueste llegó
Una dama, e fray Cásquete,
Con broquel e capasete
Y espada que no faltó;
De la cual muy bien jugó
Diestro en ella,
E danzó con la doncella,
Que sabe muy bien danzar,
Mucho más que de rezar.
Al fin se embarca con ella
El fraile, va con querella
Por la moza,
Pues la barca no se emboza
Con tal gente, yo os profiero.
Luégo viene un zapatero
Que de presto se alboroza;
Mas por más que se retroza
En rezagar,

Al fin hácenlo embarcar
En su barqueta.
Luégo viene una alcahueta
Muy corriendo, á más andar,
Muy cargada, á reventar,
De hechizos
De dos mil virgos postizos,
Título de sus corozas,
Bien llorada de las mozas
E de rufianes castizos.
Un judío de los mestizos
Viene luégo
Como quien repica á fuego,
Y á cuestas trae un cabron,
E flambre un ansaron
Diz que lo ha de comer luego;
Al cual no le vale ruego
Al embarcar,
Que con su cabezear
E su dar capirotadas,
Por sus tristes negras hadas
Al infierno va á parar.
Luégo viene sin tardar,
Con honor,
Un señor corregidor
Con una vara en la mano;
Mas por más que viene ufano
Allá va con disfavor.
Tras éste viene un doctor,
Ó licenciado,
De sus libros tan cargado,
Que al entrar en el navio
Por poco dará en el rio.
¡Tanto viene de hinchado!
Todos estos han entrado
Con Caron.
E tambien entra un ladron,
E con ése han levantado
Las velas de perdicion.
E despues, en concrusion,
Los postreros
Vienen cuatro caballeros
Que murieron en Allen
Nuestra fe ensalzando bien,
Como muy nobles guerreros.
Cantando muy placenteros
Á buen son,
Se allegan á aquel patron
Del barco de Dios eterno.
Los otros van al infierno,
Y aquestos á salvacion.
¿Paréceos que es bobarron?
¿Quién lo ha contado?
Pues juro á mi pecado
Que el que se adurmiese acá,
Que al tiempo que vaya allá
Quizá se halle burlado.
¡Prega á Dios que mi pecado,
Ni el de vos,
No estorben que vos et nos
Vayamos á paraíso.
Y aquesto os doy por aviso;
Por eso quedad con Dios.

(*Entran el Diablo y el barquero del infierno llamado Caron.*)

DIABLO.

Quien viniere, embarcará,
Que viene buena marea.
Corre, compañero, arrea,
Pon esa palanca allá,
Esa plancha bien está,
Ponla en tierra;
Mira si se desaferra,
Nunca te descuides tú.
¡Oh gracioso Belcebú!
Bien nos va en aquesta guerra.
Pasa acá, bi de una perra:
¿Á qué esperas?
El áncora, ponla fuera.
Cata á don Martin Ribera
Con sus faldas muy rastreras.

HIDALGO.

Di, Barquero, ¿á quién esperas,
Por tu vida,
E la barca apercebida?

DIABLO.

Mi señor, á vos espera.
Es ligera, e gran velera,
E ya estamos de partida,
Y va á la isla perdida.

Así van entrando en la escena los personajes, los cuales en el breve coloquio que tienen con el Diablo descubren su gusanera.

En estos coloquios hay donaire y rasgos muy picantes, que pintan las costumbres del siglo y los siniestros de las clases y personas que simbolizan los coloquiantes.

El autor se conoce que hace su puntería muy particularmente á la supersticion é hipocresía.

La traza de esta comedia menandrina (es decir, ejemplar, moral), se echa bien de ver que está tomada del *Diálogo de Mercurio y Caron*, de Juan de Valdés.

Acabada la obra con su *Deo gracias* correspondiente, se estampa este divino texto:

In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, et in æternum non peccabis. Ecclesiastici, septimo capite.

Aplicacion de esta autoridad al propósito de las dos barcas:

Cualquier pecador que el trance postrero
Pensare de muerte, pecar cesará.
Temiendo primero, despues amará
Al justo júez que es Dios verdadero.
Volverse ha de esclavo en hijo heredero;
Irá de virtud creciendo en virtud;
Despues deste siglo, á eterna quietud
Pasarlo ha en su barca el sancto barquero.
Ribera este rio, cristiano lector,
Los ratos que pierdes te ve á pasear;
Y mira en cuál barca querrás tú pasar
Despues de la muerte que pone temor.
Si guardas viviendo la ley del Señor,
Con él á los cielos irás á reinar:
Si no la guardares, al triste lugar.
No quieras perderte por breve dulzor.

DIABLO.

¡Vía, embarcar!
Habiades ya de llegar,
Amigo mio logrero.

LOGRERO.

¿Qué dices de mi dinero?

DIABLO.

Si traes algo que emprestar.

LOGRERO.

Déjate dese hablar,
¿Do es la vía?

DIABLO.

Al Infierno e su valía.

LOGRERO.

Do al diablo tal pasaje.
No vo yo en ese barcaje,
Que esotro barco es mí guía.
¡Quién viniera en este dia
Descuidado!
¡Si no tuviera comprado
El cielo con mi dinero!

DIABLO.

¡Oh qué seso de logrero!
¿Do hallaste ese mercado?

LOGRERO.

Dos reales de buen grado
Me costó,
Que una bula tomé yo
Cuando me quise morir:
Seguro puedo partir
Á la gloria donde vo.

DIARLO.

¡To ro ro ro ro ro ro!
¡Mirá que tino!
Cuarenta años de contino
Son los que robó sin cuento,
Y agora pone en descuento
Una ochavilla de lino.
¡Sus, embarca, hornecino!

LOGRERO.

¿Cómo embarca?
¿No es del Papa aquesta marca?
¿No vale aquí su conduta?

DIABLO.

Déjate desa disputa,
Que no tiene suelo esa arca.
Tu pobre seso no abarca
Tal cuestion;
Mira, necio bobarron,
¿Parécete conveniente
Que andes tú á robar la gente
Esperando ese perdon?

LOGRERO.

Quiérome ir á aquel patron
Que allí está:
Quizá que obedecerá
La bula de mi pasaje.

DIABLO.

¡Sus! Andad con mal viaje,
Que vos volvereis acá.

LOGRERO.

¡Ah barquero!

ÁNGEL.

¿Quién va allá?

LOGRERO.

Yo soy, hermano:
Quiero daros en la mano
Las letras de mi seguro.

ÁNGEL.

Desas letras no me curo,
Si no traes el pecho sano.

LOGRERO.

Pues mira, no hablo en vano
Á mi ver.
¿No quereis obedecer
Lo que manda el santo Papa?

ÁNGEL.

Al que los pecados papa
No le absuelve su poder.
Si te quieres recoger
En mi navío,
Yo te ruego sin desvío,
Dime tu vida pasada.

LOGRERO.

Por entrar en tu morada
Yo te la diré sin brío.
Nunca hice desvarío;
Yo gané
Ocho cuartos que dejé
Á mis hijos e mujer;
Enfermé ántes de ayer,
Et morí no sé por qué,
Mi ánima no ordené
Por no poder;
Mas dejéla á mi mujer
Un poder que la ordenase,
E que lo que ella mandase
Se haga sin detener.
Lo que más pude hacer
De arrebatada,
Fué tomar esta cruzada,
Que fué harto buen aviso
Para ir el Paraíso.

ÁNGEL.

No harás tú esa jornada.

LOGRERO.

¿Cómo? ¡qué! ¿no vale nada?

ÁNJEL.

Dos reales
Que diste á los oficiales...

ÁNJEL. (*Al Fraile.*)

Cuando, padre, vos entrastes
En religion,
Erades pobre garzon,
No teníades qué comer,
Entrastes allí á mi ver
Por comer de mogollon.
¿No fuera mejor razon
Trabajar,
Que no holgar é tragar?
Del afan de los cuitados
Andais gordos y aviciados.
Lo demas quiero callar.

FRAILE.

Si aqueso me ha de dañar,
Nadie queda
Que no va por esa rueda.

ÁNGEL.

El que así es y aquí verná,
En mi barco no entrará.....

VIEJA. (*Alcahueta, al Diablo barquero.*)

¿Pasas tambien las mujeres?

DIABLO.

Todo cabe en la barcada.
¿Cómo vienes tan cargada?

VIEJA.

¿Para qué saberlo quĕres?
Estos son mis menesteres
E mi oficio:
Téngolo por ejercicio.
Todas son estas cosillas
Aparejos de fornicio,
E de placeres é vicio.
Á la gente
Traigo agora aquí al presente
Cinco mil virgos postizos,
E sinnúmero de hechizos.
Fué muy sabia y elocuente
Mi persona.
Quiérenme los de corona,
Porque les pongo remedio.

DIABLO.

Puta vieja, ojos de mona.

VIEJA.

Pues otra virtud me abona
Muy honrada,
Que aunque he sido encorozada
Y azotada cinco veces,
El vino que tiene heces
No os daré por ello nada.
Pues la semana pasada
A mi ver,
Le vendí yo á un bachiller
Una moza por doncella:
Más habian entrado en ella
Que en Salamanca á aprender.
Destas cosas sé hacer
Muy sin cuento,
De toda suerte de ungüento
Para sanar criaturas,
Afeites de mil hechuras:
Por ganar todo lo intento;
Soy mujer que me contento
Con quiquiera;
No como mi compañera,
E otras muchas en Sevilla
No mudarán su servilla,
Si les dan paga ligera.
No hay otra de mi manera,
Tan honrada,
Si no fué la Maldonada
(Á la cual perdone Dios),
Que segun creemos nos
Ella fué martirizada.

DIABLO.

Allí está canonizada.

VIEJA.

¡En buena fe!

DIABLO.

Yo por cierto la pasé
En aqueste mi navío.

VIEJA.

¿Á dónde está el amor mio?
¡Ay, qué amiga mia fué!.....

JUDIO.

¡Ah marinero!
Pásame por mi dinero,
Que quiero ir á ver á Dios.

DIABLO.

Ese Dió ¡mi fe! so yo,
Que há mucho que aquí te espero.

JUDIO.

¿Y el Dió tiene ese garguero
Denegrido?

DIABLO.

Entra ya barbi-hacido:
Pero no entre acá el cabron.

(Que llevaba el Judío.)

JUDIO.

Barquero, toma un toston:
Por amor del Dió os lo pido.

* 1013. PARIS. Relacion de la ad | mirable y solene fiesta, qve a hecho este | Año de 1615 la insigne ciudad de Paris, á la inmaculada Concepcion | de Nuestra Señora, Traduzida de Frances en Cas | tellano. Impressa con licēcia | en Seuilla.

Fól.—2 h.

* 1014. — Copia de car | ta qve vino de Paris, | escrita á vn amigo del Reino de Nauarra en 24. | de Enero de este año de 1649. en que le dá | cuenta del gran tumulto, y rebolucion | que ha auido, y ay en aquella Corte y | Reino de Francia. (Grab. en mad.) Con licencia: | En Valladolid por Gregorio de Vedoia, Impressor de la Inquisicion. | Año de 1649.

Fól.—2 h.—sign. A—Titulo.—Texto.—Grab. en mad.

* 1015. PARIS É VIANA. La Istoria d'l noble cauallero Paris e d' la muy hermosa donzella Viana. | Comiença la historia de Paris e Viana; la qual es muy agradable ꝛ placentera de leer y especialmēte para aquellas personas que son verdaderos enamorados: segun que se sigue en la presente obra. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro de paris e viana en la muy noble e mas leal ciudad de Burgos por Alonso de Melgar. Acabose a VIII dias del mes de Noviembre Año de nuestro Salvador jesu christo de mil e quinientos e XXIIII años.

4.°—l. g.—24 h. (Bib. del Museo Británico.)

* 1016. — Historia de los amors e vida del cavaller Paris e de la infanta Viena.

4.°—l. g.—Traduccion catalana, de que no se conserva más ejemplar que uno falto en poder de D. Mariano Aguiló, de Barcelona.

* 1017. PARTINUPLES. Libro del esforçado cauallero conde Partinuples que fue emperador de Constantinopla. (*Al fin.*) Fue

imprimida la presente istoria en la muy noble villa de Alcala de Henares por maestre Arnao Guillen de Brocar, e acabose a XVI dias del mes de noviembre del año de mil e quinientos ℞ treze años.

4.°—l. g. (Catálogo de la venta de Bure, núm. 941.)
Edicion la más antigua que se conoce de un libro, cuyo original debe ser provenzal ó catalan. Conchu, en su *Bibliothèque des Romans*, cita una de Tarragona, 1488, 4.°, que ningun bibliógrafo ha descrito hasta ahora, pero debió equivocarla con otra del año 1588.

* 1018. —Libro del muy noble y esforçado cauallero el conde Partinuples. E de las grandes auẽturas que passo: por alcançar el ymperio de Constantinopla. Acabose el presente libro del esforçado... en la imperial ciudad de Toledo por Miguel d'Eguia, empressor... á quinze dias del mes de Junio. Año d' mil ℞ q̃nientos e XXVI años.

4.°—l. g. (Bib. Mazarina.)

* 1019.—La chronica del muy esforçado cauallero el conde..... que fue emperador de constantinopla y de sus grandes hechos en armas..... En el nombre de Dios comiença la hystoria del conde Partinuples, conde del castillo de Bles: que despues fue emperador de Constantinopla.

4.°—l. g.—sin lugar ni año. (Bib. del Museo Británico.)

* 1020. —(Un caballero armado seguido de su escudero, ambos á caballo y saliendo de una ciudad.) Libro del esforçado | cauallero cõde Par | tinuples que fue em | perador de Costan | tinopla. (*Al fin.*) Deo gracias. | Aqui se acaba la presente historia del | conde Partinuples que depues fue emperador de | Costantinopla. Fue impresso en la muy no | ble ymas leal ciudad de Burgos. En ca | sa de Juã de jũta. Acabose a XVI dias d'l mes d' Março. Año | de mil y quinientos y XLVII años.

4.°—l. g.—42 h. no foliadas. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 1021. —(Caballero armado fuera de los muros de una ciudad). La Chronica del muy es | forçado cauallero el Con | de partinuples e de sus | grandes hechos | en armas.

4.°—l. g.
Hállase en el Museo Británico de Lóndres, falto de hojas al fin, por lo cual no se puede determinar el lugar y año de la impresion, aunque parece sevillana y de Sebastian Trujillo.

* 1022. —La hystoria del buen cauallero Partinuples conde del castillo de Bles que despues fue emperador de Constantinopla. (*Al fin.*) fue impressa la presente hystoria en Seuilla en casa de Domenico de Robertis año de mil e quinientos quarenta y ocho años.

4.°—l. g.

* 1023.— Açi Comença la gene | ral historia del esforçat caualler Partinobles | cõpte de Bles, y apres fonch emperador de Constantinoble. | Novament traduyda de llengua castellana en la nostra cathalana. (Grab. en mad. que representa a un cortesano á pié). Estampat en Tarragona per Felip Roberte Estamper. Any 1588. | A costa de Llatzer Salom, llibrater. (*Al fin.*) A llaor y gloria de nostre senyor Deu Jesu Christ, y de la umil verge Maria mare sua. Fonch estampat lo present tractat del esforçat caualler Partinobles en la molt antigua y Metropolitana ciutat de Tarragona, en casa de Felip Robert. Any 1588.

8.°—l. g.—94 h. no foliadas.

* 1024. —La hystoria del buen cauallero Partinuples, Conde del Castillo de Bles, que despues fue emperador de Constantinopla. Sevilla. En casa de Dominico de Robertis año de M.D.LVIII.

4.°—l. g.
Edicion citada por Mr. Conchu, en su *Bibliothèque des Romans* (Diciembre, 1779), así como otra de Sevilla 1643 en 4.°

* 1025. — La coronica de el muy valiente y esforçado cauallero el... y de los grandes hechos en armas que hizo. (*Al fin.*) En Seuilla por Lucas Martin de Hermosilla, impresor y mercader de libros, en calle de Genova, año de 1693.

4.°—80 ps.—En el fróntis está figurado el conde á caballo acometiendo con la espada.

* 1026. — Assi comensa | la general historia | del esforçat cavaller | Partinobles | compte de Bles: y apres fonch | Emperador de Constantinobla. | Novament traduhida de Llengua Castellana en la nostra Catalana. | Corregit en esta Impressió. (Estampa: caballero armado, lanza en ristre). Gerona: Per Joseph Bró Estamper, en la Plaza | del Vi.

8.°—Sin año.—163 h. y al fin otras 2 sin foliar, en que se contienen décimas burlescas, «ab algunas glosas molt divertidas, per passar un rato alegrament.» (Bib. del Excmo. señor D. José de Salamanca.)

Otra he visto de la misma ciudad: «Per Jaume Bró, estamper y Llibreter, en lo carrer de las Ballesterías»; 8.°, 184 h. Tiene en el fróntis un caballero justando.

El texto catalan se volvió á imprimir en Barcelona, Rafael Figueró, 8.°, sin año; en Gerona, y en otras partes. Del castellano se citan ediciones de Valladolid, 1623, 4.°. Sevilla, 1643, 4.°

1027. Pastora de Manzanares y desdichas de Pámfilo. (B.-N.)

MS. en 8.°—Letra del siglo XVII.—Figuras—257 ps. ds.
En la primera hoja, soneto al lector:

Cuando quiso Fortuna qne tuviese
Esperanza de algun contentamiento,
El gusto de un suave pensamiento
Hizo que sus efetos no entendiese...

En la segunda el título, y al pié, de letra moderna y como de muchacho, ó al ménos de pluma ruda y tosca:

«Compuesto por D. Antonio de los Caramancheles, y le presentaron este libro es de Francisco Gomez noayotro (*sic*) no tiene precio bale 60 rs.»

Palabras que, no bien discernidas por el bibliotecario Gonzalez cuando hizo el índice de los MS., le indujeron á creer que Caramancheles era el autor del libro, y así lo estampó en el índice.

Hoja tercera: Dibujo para una estampa bien trazada: una pastora con sus ovejuelas, un pastor viejo á la derecha ofreciéndola un bolsillo, un zagal gentil á la izquierda presentándola un corazon, y á la vuelta esta letra:

¿Piensas tú que soy neblí,
Que me das el corazon?
Mujer soy, y este bolson
Es sustento para mí.

Hoja cuarta:

«Carta dedicatoria.—Es cosa sabida de muchos filósofos, que el hombre desdichado, Excmo. Sr., es aquel que habiendo padescido trabajos por alguna cosa, en la cual haya puesto su felicidad, no salga con su deseo.

»Que si David andubo tan perseguido de su suegro Esaul, al fin vino á poseer el Reyno de Israel.....

»No merece lo dulce quien no ha probado lo amargo; mas quien tiene siempre lo amargo sin gustar lo dulce, como aquel sin ventura y desdichado Píramo... y aquel no ménos galan, cuanto desdichado mancebo llamado Isis... estos llamo yo desdichados, subjetos al rigor infeliz de su nascimiento... Mas yo vivo siempre muriendo, porque de aquellos dolióse siquiera la muerte poniendo fin á tantas desdichas. Mas de mí aun la muerte se ha querido mostrar contra mí.

»Y si puede haber algun consuelo en mis trabajos es de haberme V. E. enviadome á visitar con su camarero, y recibir un papel de mano de V. E., por el cual supe cómo V. E. gustaba que le escribiese mi suceso, y la causa de mi prision estando en ella. Y así lo principal por corresponder á las muchas y grandes obligaciones que á V. E. debo, y pienso deber todos los dias que este su menor criado viviere, quise escribir para que causase á V. E. mas entretenimiento, este pequeño libro más con deseo de acertar, que de escribir los levantados versos de Homero, el artificio del Petrarca, el modo de Garcilaso, lo intrincado de Góngora, los conceptos de Ledesma, lo satírico de Quevedo y lo blando y apacible de Lope, y lo tierno y regalado de Pesquera. Y así, pues, V. E. sabe el poco caudal de mis versos recibirá la humildad de mis versos, y la groseria de mis pensamientos, el rudo estilo y bárbaro lenguaje; y agradezca solo V. E. unos deseos jigantes en su servicio.

«Y propuse hacerle, por hallarme tan perseguido, y combatido de tantas partes: escurecida la verdad de mis honrados pensamientos, tan mal pagada mi voluntad, todos á morderme las vestiduras, venderme mis amigos, mis enemigos sacarme la sangre, la justicia con siniestra informacion nacida de una falsa disculpa contra mí conjurada, acosado de los presos, perseguido de los galeotes; y finalmente, en la cárcel...

»Nuestro Señor prospere tan feliz juventud y gentileza con mayor aumento que V. E. desea.—D. V. E., su menor criado.»

Sin nombre ni firma.

Está todo en verso, y dividido en cuatro libros, con sendas estampas. Han cortado la del primero.

Empieza:

Cerca de un rio que, aunque pobre, tiene
Sotos y vegas de abundantes flores,
Cristales limpios, do á mirarse viene
Aquel Narciso que murió de amores;
Allí donde la dama se entretiene
Mirando en sus arenas mil colores,
Sirviendo sus arroyos cristalinos
D' espejos á mil rostros peregrinos.

Acaba:

Aquí podeis dar fin, canto grosero,
Porque decis verdades descubiertas:
Tambien daré yo fin á estos amores
Pidiendo me perdonen los pastores.

FIN.

Contiene variedad de versos menores á vuelta de los heróicos; escritos todos con admirable facilidad y rica vena.

ROMANCES.

Á tu orilla, hermoso rio,
Cantar quiero mis desdichas, fól. 22.

Mi cobarde pensamiento
De medroso no se atreve, 52

Salió un domingo Amarilis
Más repulida á la iglesia, 55.

Al pié de una clara fuente
De cristal y pura plata, 63.

Quien aborrece en el alma
Y olvida á quien bien le quiere, 68.

Apeose el caballero, 69.

Cuando la lóbrega noche
Cubre los cielos empíreos, 76.

Peñas del Tajo deshechas
Del curso eterno del agua, 80.

Al pié de una clara fuente
Que riega un pradillo verde, 88.

Á las minas de mi amor
Camino con gran silencio, 89.

Cansado de mil cuidados,
Que siempre cuidados cansan, 99.

Ya está muriendo de ausencia
Su enamorado galan, 149.

Desesperado y ausente
Y en poder de tantos males, 158.

En las riberas famosas
Que riega alegre y despacio, 199.

Enamoróse Cupido
De una ninfa de las selvas, 213.

Madre de aquel alba hermosa
Por quien los campos se rien, 234.

Á visitar á Sultana
Partió bizarro una tarde,
Zaide, aquel gallardo moro
Flor de los Abencerrajes, 241.

Copio las siguientes composiciones :

ENDECHAS.

Llevan desconciertos
El bien de mis ojos,
Y quedan cubiertos
De nubes y enojos.
Corren á la mar
De mi corazon,
Y hallan que llorar,
Pero no razon.
¡Oh quejas y llantos,
Armas mujeriles;
¿Cómo valeis tanto
Para ser tan viles?
Creeis vuestro dueño,
Y no el enemigo,
Venganza de sueño,
Y proprio castigo.
Llanto solo es bueno
Para descansar;
Que cuando hay veneno,
Dulce es el llorar
Mas para venganza
No han hecho los cielos
Bien como mudanza,
Ni mal como celos.
Dar fuerza á el contrario
Es el sentimiento;
Y muy necesario
El fingir contento.
Si en pasados gustos
Quedaron memorias,
Celos y disgustos
Revuelven historias.
La que fué querida
De quien la desama,
Finjase que olvida
Y otros ojos ama :
Que si está el primero
Fuego en su lugar,
Este es el acero
Que le ha de sacar.
Si duran los fuegos
En las voluntades,
Celos y no ruegos
Hacen amistades.
Poder olvidar
Mejor es que todo;
Mas ¿quién ha de hallar
De olvidar el modo?
Si no es medicable
Con yerbas amor,
Por mal incurable
Templar el dolor.
Dar celos es flecha
Que, si viene á errar,
Al fin aprovecha
Para dar pesar.
Para mi venganza
No han hecho los cielos
Bien como mudanza,
Rigor como celos.
Que si miro bien
Este desengaño,
En su mismo bien
Encuentro mi daño.

Taño en vos, pandero mio,
Taño en vos, y pienso en al.
Taño en vos, pandero mio,
Al son de mi desvarío,
Que los celos de un desvío
De vos ¿quién pensára tal?
Taño en vos, pandero mio,
Taño en vos, y pienso en al.
Taño en vos, que no debiera,
Á el son de mi pena fiera,
Siendo yo una blanda cera
Y mi cuyo un pedernal.
Taño en vos, pandero mio,
Taño en vos, y pienso en al.
Otras tañen satisfechas
De sus celosas sospechas;
Yo taño siempre desdichas
De mi pena desigual.
Taño en vos, pandero mio,
Taño en vos, y pienso en al.
Cuando estaba en lo que hacia
Mi celosa fantasía,
Dos miles sones hacia
¿Quién de mí creyera tal?
Taño en vos, el mi pandero,
Taño en vos, y pienso en al.

LETRILLA.

Tus cabellos, niña,
Mi cadena son;
Cárcel son tus ojos,
Y el alcaide Amor.
Son vuestras palabras
Dulces y amorosas,
Grillos de mi vida
Y del alma esposas.
Alguaciles diestros
Vuestras manos son,
Cárcel son tus ojos,
Y el alcaide Amor.
Para el cargo tuyo,
Agradable niña,
Fueron vuestros ojos
Testigos de vista,
Y vuéstra firmeza
Fué la informacion.
Cárcel son tus ojos,
Y el alcaide Amor.

Aunque más os quiera
Mis males contar,
No me dan lugar.
Aunque tengo atrevimiento
Á deciros mi tormento,

La prueba del escarmiento
Y el temor de os enojar
No me dan lugar.
Viénenme tal vez antojos
De deciros mis enojos;
Mas la beldad d' esos ojos
Que miran para matar
No me dan lugar.
Estoy mis males contando,
Y acontece en empezando
Que cuando os estoy mirando,
Si me volveis á mirar
No me dan lugar.
Mas ¿cómo quereis que os cuente
Todo el mal que el alma siente,
Si ya que se me consiente
Respondeisme, á bien librar,
No me dan lugar?

Al pié de una clara fuente
De cristal y fina plata,
Madre de un claro arroyuelo
Que corre entre guijas blancas;
Pánfilo, un pobre pastor,
Triste y pensativo estaba,
Viendo cómo el agua corre
Y sus esperanzas tardan.
Parece que vió á Amarilis
Entre las sendas de plata,
Y que la ofrecen los campos
Sus alfombras de esmeraldas.
El pastor como la vió,
Detrás de unas yedras altas,
Se escondió y cantó esta letra
Como que no la escuchaba:
«Tengo á mi querida dentro del alma;
Y el amor de perdella solo me mata.»
Ella conoció en la voz
Que era Pánfilo, y turbada
Corre por el verde prado
Como la sedienta gama.
Como la miró el pastor
Tan vergonzosa y turbada,
La suplicó que le escuche;
Mas ella respondió airada:
«Solos, y en el campo sola,
Tú mozo, y de tí adorada;
¿Muchas lenguas en la aldea
Qué dirán? Suéltame, acaba.»
Dejóla, y partió confusa,
Partiendo con ella el alma;
Y el cuerpo entre penas miles
Cantó llorando sus ansias:
«Tengo á mi querida dentro del alma;
Y el temor de perdella solo me mata.»

* 1028. PEDRO DE PORTUGAL. Libro del infante Don Pedro de Portugal que anduvo las cuatro partidas del Mundo. Çaragoça, por Juan Millan. 1570.

4.°—1. g.

* 1029. — Libro del infante..... Barcelona, 1595.

4.°

De este libro se citan vagamente ediciones anteriores á la de 1570. Reimprimióse várias veces durante el siglo XVII, y áun hoy dia sigue imprimiéndose en forma de historia popular. De la redaccion portuguesa no he logrado ver ninguna anterior al año 1732:

Tratado do infante D. Pedro de Portugal o qual andou as sete partidas do mundo. Feito par Gomes de Santo Estevaõ, hum dos doze que foraõ em sua companhia..... Lisboa Oriental. Na officina Ferreiriana. Com todas as licenças necessarias. Anno de 1732.

4.°—20 p.

* 1030. PEÑON. Verdadera relacion, y cvrioso romance, donde | se declara el orígen, y motivo del sitio del Peñon por el Rey de Mequines, el | qual se origina de la peregrina, y gustosa historia del ilustre Varon Don Antonio Lopez Gallardo, Sargento Mayor, y al presente Governador de dicha | Plaza. Tambien se refiere la valerosa defensa que hicieron los de la Plaza, | Capitaneados de su Governador, á el assalto que dieron los enemigos | el Martes 28 de Febrero deste presente año, y lo demas | que verá el curioso Lector.

4.°—2 h.

* 1031. PEREGRINO Y GINEBRA. Historia nueuamente hecha de los honestos amores del cauallero Peregrino y de doña Ginebra. Sevilla.

Fól.—1. g., sin año.

Cita esta edicion Lenglet du Fresnoy, suponiéndola aproximadamente del año 1520. En el Catálogo de la B.-Col. se menciona otra tambien de Sevilla, de Jacobo Cromberger, aunque sin expresar el año: «La Historia de Peregrino en español por fernando Diaz. Divídese en 208 capítulos, epitafios ó números. El pról. empieza: Los esclarecidos filósofos... Al fin tiene unas coplas de Alonso de Segura, fól., á dos col.» Como Jacobo ó Jácome Cromberger imprimió en Sevilla desde 1502 á 1528, es probable que la edicion citada por Lenglet fuese la misma que tenia D. Fernando Colon, á no ser la que más adelante describiré, tambien de Sevilla.

* 1032. — Libro de los honestos amores de Peregrin y Ginebra. (*Al fin.*) Fenesce la hystoria de los amores..... ambos de noble sangre. La qual es obra de tan sutil inuencion como discreta, y de alto estilo. Es muy apazible a todo genero de lectores. Porque es como un jardin en que ay mucha diuersidad de fructales. Donde cada uno coge del fructo que mas agrada a su gusto. Fue impressa en la insigne y leal ciudad de Seuilla por Jacobo Cromberger aleman. Año de mil y quinientos y XXVII a XXVII de enero.

Fól.—1. g., á dos col.

Á la vuelta de la portada:

«Prólogo para el ilustre señor don Lorenço Suarez de Figueroa, conde de Feria, etc., por Bernardo Dias, residente en la muy noble universidad de Salamanca, sobre los honestos amores de Peregrino e Ginebra, fingidos por la mayor parte moralmente e dirigidos á su muy illustre señoria.»

De esta rarísima edicion que está seguida de las coplas de Segura y de unos versos latinos de Fernando Diaz á su libro (que tambien se hallan en la descrita por Colon), hay ejemplar en la Bib. Imp. de Viena, segun noticia que me ha sido remitida por mi distinguido amigo Ferdinand Wolf.

* 1033. —Historia nueuamente hecha de los honestos amores que un cauallero llamado Peregrino tuuo con una dama llamada Ginebra. En la qual por dialogos largamente se cuenta adonde se verán marauillosas ficciones y discretos razonamientos y grande copia de morales sentencias y avisos y otras cosas apazibles a todo genero de lectores con sotiles disputas, et vivos argumentos. Sevilla.

4.°, sin año. (Biblioteca Anonimiana.)

* 1034. — Historia nuevamente hecha de los honestos amores del cauallero Peregrino y de Doña Hinebra. Sevilla.

Fól.—l. g., sin año. (Catálogo MS. de Ritson en el Museo Británico.)

* 1035. — Libro de los honestos amores de Peregrino y Ginebra por Hernando Diaz. Salamanca, 1548.

4.°—l. g.

* 1036. — Historia nuevamente..... Sevilla, 1548.

4.°—l. g. (Brunet.)

Esta novela es traduccion libre del italiano: *Il Peregrino* per Jacomo Cariceo. Parma, per Ottaviano Salado, 1508, 4.°

* 1037. PEREZ DE GUZMAN (D. ALONSO). Relacion de la forma que se tuuo en | el entierro de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de | Medina Sidonia, Conde de Niebla, Marques de Cazaça Cauallero | del insigne Ordē del Tuson de Oro, Capitā general de mar, y tierra. | Dirigida al Excelentissimo señor don Manuel Perez de Guzman el | Bueno, Duque de Medina Sidonia, &c. Cauallero del Tuson de Oro. (E. de A.) (*Al fin.*) Con licencia en Seuilla, por Alonso Rodri | guez Gamarra. Año 1615.

4.°—6 h.—sign. A—Texto (en tercetos).

1038. PERLA preciosisima que asegura y repara la vida cristiana. (*Al fin.*) Fue impresa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo por Remon de Petras. Acabose a 15 dias de febrero, año de nuestro salvador Jesucristo de mil ℞ quinientos ℞ veinte ℞ cinco años. (B.-Col.)

8.°—Fróntis.—l. g.—16 fojas.

Está dividida en seis capítulos:

«1.° Qué es lo que debe fazer el que siempre quiere estar bien con Dios, et con cierta esperanza de su salvacion.

»2.° Qué es lo que debe fazer el que súpitamente se ve puesto en peligro de muerte, et por su gran miseria et negligencia no ha fecho las diligencias susodichas habiéndolas muy bien podido fazer.

»3.° La mayor ofrenda que puede ser á Dios ofrecida.

»4.° Una muy devota forma de comulgar espiritualmente cada dia.

»5.° Consejo saludable et provechoso á marabilla para que el ánima siempre esté en gracia, et si á deshora muriere sin confesion, no sea condenada.

»6.° Un señalado servicio que á Nuestra Señora puede ser fecho, que es saludarla con devocion.»

En la p. 13 se ponen unos versos á Nuestra Señora corridos como prosa; pero se indica serlo con la palabra *verso:*

Á MAITINES.

Abre mi boca, Señora,
Inflámame sin tardanza,
Porque tu digna alabanza
Cante et diga en toda hora.
Señora, en mi ayuda entiende
Con priesa muy áquejosa,
Y en la muerte me defiende,
Que es cosa muy peligrosa.
¡Gloria sea siempre al Padre,
Al Fijo, al Spirtu Santo,
Que adornó de gracias tanto
Á tí, ó vírgen et madre!
Lumbre más clara que el dia,
Piélago de amor sin suelo,
Emperadora del cielo,
¡O santa Vírgen María!
En el mar de tu excelencia,
Reyna bienaventurada,
Como corcho encima nada
La más prudente elocuencia.

Continúa en seguida el rezo á Nuestra Señora á prima, á tercia, á sexta, á nona, á vísperas, á completas. Los versos á vísperas dicen:

Madre de consolacion,
Fija de quien eres madre,
Muy amada de Dios padre
Cumbre de la perfecion.
Madre del hijo de Dios
Muerto por los pecadores,
Por su muerte et sus dolores
Te ruego, ruega por nos.

* 1039. PERÚ. Doctrina | christiana, | y catecismo para instrvc | cion de los Indios y de las de mas perso | nas, que han de ser

enseñadas en nuestra sancta Fe. | Con vn confessionario, y otras cosas | necessarias para los que doctrinan, que se con | tienen en la pagina siguiente. | Compvesto por avctoridad del Concilio | Prouincial, que se celebro en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583. | Y por la misma traduzido en las dos lenguas generales, | de este Reyno, Quichua, y Aymara. (Escudo.) Impresso con licencia de la Real Audiencia, en la | Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero |Impressor en estos Reynos del Piru. | Año de M.D.LXXXIIII. Años. | Esta tassado vn Real por cada pliego, en papel. (*Al fin.*) Impresso en la Ciudad de los Reyes, por | Antonio Ricardo. Año de | M.D.LXXXIIII. | Años. (B.-G.)

4.°—32 h.—sign. AA A-G—Port.—v. en b.—Tabla.—Provision real, y disposiciones del concilio provincial de Lima acerca de la impresion: Los Reyes, 12 Agosto 1584.—El santo sínodo provincial á todos los fieles de esta su provincia. —Decreto del santo concilio provincial de Lima, sobre el Catecismo.—Decreto sobre la traduccion.—Errat.—p. en b.—Texto.

1040. — Confesionario para los curas de Indios, con la instruccion contra sus ritos, y Exhortacion para ayudar á bien morir; y suma de los privilegios, y forma de impedimentos al matrimonio, compuesto y traducido en las Lenguas Quichua y Aimara, por autoridad del Concilio Provincial de Lima, del año de 1583. Impreso con licencia de la Real Audiencia en la ciudad de Reyes por Antonio Ricardo primer impressor en estos reinos del Pirú. Año de 1585. Está tasado un real por cada pliego en papel. (*Al fin.*) Impresso en la ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo, primero impresor en estos reinos del Pirú. Año de 1585.

4.°—27 ps. ds.

* 1041.—Arte, y vocabvlario|en la lengva | general del Peru | llamada Quichua, y en la | lengua Española. | El mas copioso y ele | gante que hasta agoræ se ha impresso. (E. de A.) En los Reyes. | Por Antonio Ricardo. | Año de M.D.LXXXVI.

8.°—216 h.—sign. § Aa-Ee A-L A-M—Port.—v. en b.—Proemio, suscrito por el impresor Antonio Ricardo.—Provision real, y disposicion del concilio provincial de Lima acerca de la impresion: los Reyes, 12 de Agosto de 1584.—Al lector.—Texto.

* 1042. PHILESBIAN DE CANDARIA. Libro primero del muy noble y esforçado cauallero don Philesbian de Candaria: hijo del noble rey Don Felinis de Ungria e de la reyna Florisena, el qual libro cuenta todas las haçañas y aventuras que acabo el rey Felinis, su padre. MDXLII.

Fól.—l. g., á dos col.—En el fróntis dos caballeros rompiendo lanzas.

El único ejemplar conocido de este precioso libro se conserva en la biblioteca de Sir Thomas Phillips en Middle-Hel, condado de Essex, Inglaterra. Faltándole el colofon, y por consiguiente el pié de imprenta y nombre de impresor, no puede determinarse donde se imprimió, pero por la clase de letra parece edicion sevillana. Tampoco puedo decir, por no haberle visto ni leido, si don Philesbian era descendiente de don Florisando de Candaria, pues á serlo es una rama más de los Amadises.

* 1043. PICO (ISLA DEL). (Grabados en mad.) Relacion muy verdadera Trayda por Diego diez| y Juan Rodriguez y Pedro morzillo. Maestre y piloto y escriuano del nauio | nõbrado Nuestra Señora dela luz. Viniendo de Sancto domingo. Y pre | sentada en la ciudad de Caliz y embiada por el muy magnifico señor | Antonio de Aualia Juez ofical de su Magestad A los muy | magnificos Señores de la casa de la Cõtratacio de Seuilla | Enla qual se trata del gran fuego y encẽdio que a auido | en vna ysla llamada el Pico que fue en veynte dias | del mes de setiembre del Año de m. d. lxij. | Impressa en Seuilla en casa de | Alonso de Coca Impressor en | Cal de la Sierpe. | Con licẽcia. (B.-G.)

Fól.—h. suelta.—l. g.

1044. PLASENCIA. Historia de la fundacion y cosas memorables de la noble cipdad de Plasencia desde su principio hasta el dia de hoy; compuesta por un curioso de cosas antiguas. Lleva añadido al principío un breve Compendio de las antigüedades de la antigua Lusitania y Extremadura, mayormente las de Extremadura desde que los Romanos echaron á los cartagineses d' España, hasta que Plasencia se fundó; compuesta por el mismo autor. (B.-S.)

MS. original en 4.°—l. del siglo xvi.
Está dedicada al Ayuntamiento.

* 1045. POESIAS | á lo divino. | Por vna Religiosa, deseosa de que | se aprovechen las almas. (Grab. en mad.) En Valẽcia, por

Geronimo Vi | lagrasa, jũto al molino de | Rovella, año 1671.

8.°—24 h.—sign. A—Port. orl.—Texto.

1046. —Flores de varia poesia, recogidas de varios poetas españoles. Divídese en cinco libros, como declara en la tabla que inmediatamente va aquí escripta. Recopilóse en la ciudad de Mejico, anno del nascimiento de nuestro Salvador Jesu Cristo de 1577 annos. (B.-N.)

Fól.—399 ps.

«Tabla de la division de los libros:

En el primer libro se contiene todo lo que se pudo recoger á lo Divino.

En el 2.° lo que trata de Amores.

En el 3.° lo Misivo.

En el 4.° lo de Burlas.

En el 5.° cosas indiferentes que no pudieron aplicarse á ninguno de los demas libros.»

La última foja deja el sentido pendiente: éste pues no es mas que un fragmento de un volúmen, que debia ser muy voluminoso.

La letra de la portada y el encabezamiento del libro es gallarda, y muy parecida á la de las Poesías de Eugenio de Salazar que se hallan en la Academia de la Historia.

En la foja segunda hay una nota que dice:

«Es de Andrés Faxardo. En Sevilla 1612.»

Acaba el volúmen con una cancion en glosa de un soneto de que se queda nueve versos por glosar; fáltanla, pues, otras tantas estancias.

POETAS.

Baltasar del Alcázar.
Cetina.
L. Dueñas.
Vadillo.
Terrazas.
D. Pedro de Guzman.
Vergara.
Hernan Gonzalez.
D. Martin Cortés.
Carrion.
Duque de Gandía.
Baltasar de Leon.
M. Juan de Malara.
Juan Farfan.
M. Acebedo.
Lagareo.
Juan Luis de Ribera.
D. Cárlos de Samano.
Navarro.
Juan de Iranzo.
Juan de Herrera.
Jerónimo de Herrera
Hernando de Herrera.
Jerónimo de Urrea.
Damasio.
Acuña.
Silvestre.
Figueroa.
D. Diego de Mendoza.
Juan de la Cueva.

CANCION DEL LICENCIADO DUEÑAS, AL NACIMIENTO DE NUESTRA SEÑORA.

Festejen suelo y cielo
Con gozo aventajado,
Virgen, vuestro dichoso nacimiento
El cielo, porque el suelo —
Tal señora le ha dado,
Á quien se humilla el alto firmamento
Muy rico de contento;
El suelo, porque queda enriquecido
De la mayor riqueza
Por haber, Vírgen, vos en él nacido,
Del mundo ahuyentando
De los males y daños todo el bando.
Vístase de verdura
La tierra, y con mil flores
Se maticen y esmalten hoy los prados;
Pues viene tal ventura
Hoy á sus moradores
En soberana suerte entronizados.
De hoy más van desterrados
Los enemigos de la humana gente,
Porque nace en el suelo
La Emperatriz del Cielo,
La que es rico tesoro y excelente,
Y un caudal del cual sobre
Para desadeudar el mundo pobre.
Vírgen, nacé en buen hora
De culpa más ajena
Que el sol de obscuridad y negregura,
Más bella que el Aurora,
Y más que la azucena
Colmada de belleza y hermosura;
Divina, honesta y pura
Naced, cual de entre espinas blanca rosa,
Venturosa María,
Placer, gozo, alegría
De la afligida tierra congojosa.
Naced, Vírgen bendita,
En quien la vida muerta resucita.
El dia que nacistes
Fué más alegre al mundo
Que aquel dia en que fué de Dios criado.
Pues vos, Vírgen, le distes
En aqueste segundo
Más que en aquel primero le fué dado.
Cobró mas alto estado,
Naciendo vos, el mundo que tenia,
Porque ántes que nacida
Fuéseis Vírgen subida,
Fuera del mundo el alto Dios vivia;
Más despues que nacistes,
Á vivir en el mundo lo trujistes.
En vuestro nacimiento
Ganó el hombre atrevido
Mas que perdió por el primer pecado.
Que por su atrevimiento
Á su Dios ha perdido;
Y hombre y Dios por vos, Vírgen, ha ganado.
Y ha tanto mejorado,
Naciendo vos, el hombre su partido,
Que la suprema alteza
Baja á nuestra vileza;
Y nuestro humilde ser tanto ha subido
(¡Cosa maravillosa!)
Que el hombre y Dios es una misma cosa.
Cancion, huye, no salgas
Ni un punto solamente
De la Romana fé tras quien caminas,
Para que así más valgas
Y tu ser se acreciente;
Mas pues que ya te acercas y avecinas

Á aquellas tan divinas
Orejas de la Reina de la gloria,
De quien te hizo ten allá memoria.

SONETO DE GREGORIO SILVESTRE.

Madeja de oro fino marañada,
Cabellos de la misma hermosura,
Prision del alma mia, do procura,
Hallarse más revuelta y enlazada;
Con cada hebra vuestra tengo atada
Mi vida, mi salud y mi ventura,
Y tienen la prision y ligadura
Por libertad mejor que la pasada.
¿Cuál hombre como yo entre los nacidos,
Si amor por tanto amor me concediera
Que fuera trenza yo de esos cabellos;
Ó como tengo el alma y los sentidos,
El cuerpo me ligára de manera
Que nunca me apartára de cab'ellos?

SONETO DE TERRAZAS.

Dejad las hebras de oro ensortijado
Que el ánima me tienen enlazada,
Y volved á la nieve no pisada
Lo blanco de esas rosas matizado.
Dejad las perlas y el coral preciado
De que esa boca está tan adornada;
Y al cielo, de quien sois tan envidiada,
Volved los soles que le habeis robado.
La gracia y discrecion que muestra ha sido
Del gran saber del celestial maestro,
Volvedselo á la angélica natura;
Y todo aquesto así restituido,
Vereis que lo que os queda es propio vuestro
Ser áspera, cruel, ingrata y dura.

MOTE DE D. GERÓNIMO DE URREA.

Sobre cuál mas me ofenda
Amor, Fortuna y Muerte traen contienda:
«Yo (dice Amor) le abrí toda mi gloria
Y un Tántalo le hice,
Y un infierno en que pene su memoria.»
«Pues yo (Fortuna dice)
Le puse eternamente de mi rueda
En la más baja suerte
Voluble á los demás, á él solo queda.»
Ríese, y dice Muerte:
«Pues entre tal miseria y agonía
Le dejo en vida y la victoria es mia.»

CANCION DE FIGUEROA.

Sale el Aurora, de su fértil manto
Rosas suaves esparciendo y flores;
Pintando el cielo vá de mil colores,
Y la tierra otro tanto,
Cuando la tierna pastorcilla mia,
Luz clara y bien del dia,
No sin astucia y arte
De su dichoso albergue alegre parte.
Pisada del gentil blanco pié, crece
La yerba; nace en monte, en valle, en llano
Cualquier planta que toca con la mano;
Cualquier árbol florece;
Los vientos, si soberbios van soplando,
Con su vista amansando;
Siéntase y me espera
Del rio Tíbre en la fresca ribera.
Deja por la garganta cristalina
Suelto el oro que coje el sútil velo;
Arde de amor la tierra, el aire, el cielo,
Y á sus ojos se inclina;
Ella de azules y purpúreas rosas
Coje las mas hermosas,
Y tendiendo su falda
Teje dellas despues bella guirnalda.
En esto ve que el sol dando al aurora
Licencia, muestra en la vecina cumbre
Del monte el rayo de su clara lumbre,
Que el mundo orna y colora.
Túrbase, una vez arde y se retira,
Otra teme y suspira
Por mi larga tardanza,
Y en mitad del temor cobra esperanza.
Yo que estoy encubierto, los más raros
Milagros de natura y de amor viendo,
Y su amoroso corazon leyendo,
Poco á poco en sus claros
Ojos, principio y fin de mi deseo,
Como turbarla veo
Enojada conmigo,
Temblando ant'ella me presento y digo:
«Rayos, oro, marfil, sol, lazos, vida,
Aurora de mi vida y de mis ojos,
Pura frente que estás de mis despojos
Más preciosos tenida;
Évano, nieve, púrpura, jazmines,
Ambar, perlas, rubies,
Tanto vivo y respiro,
Cuanto sin miedo y sobresalto os miro.»
Alza los ojos á mi voz turbada,
Y mirando los mios segura y leda,
Sin moverlos á mí se arroja, y queda
De mi cuello colgada,
Así está un poco embebecida, y luego
Con amoroso fuego
Blandamente me toca
Y bebe las palabras de mi boca.
Luego empieza con son dulce y gracioso
(Con el cual cesa el viento y pára el rio):
«Dulce esperanza mia, dulce bien mio,
Fuente, sombra, reposo
De mi sedienta, ardiente y cansada alma;
Vista serena y calma,
Muera aquí, si más cara
No me eres que los ojos de la cara.»
Así dice ella, y nunca en tales nudos
Fué de yedra ó de vid olmo enlazado
Con cuanto de sus brazos apretado
Sobre el codo desnudo
La aprieto y vengo á la amorosa lucha.
No se siente ni escucha
Otro sonido entero
Sino ¡ay Fili! ¡ay Tirsi! ¡ay ardo! ¡ay muero!
Si alguien saber procura
Lo que despues pasamos,
Si envidioso es, dí que gozamos
Cuanta amor puede dar gloria y dulzura.

SONETO (1).

Pónganme allá en el último elemento,
Ó en el ínfimo centro de la tierra;
Pónganme donde viva en dura guerra,
Ó en las neptúneas ondas, ó en el viento.

(1) Anónimo; tras un soneto de Juan de la Cueva. (*Nota de Gallardo.*)

Pónganme en el primero nacimiento,
Ó á do las jentes el calor destierra,
Ó á do la nieve cubre el alta sierra,
Ó á donde tigres tienen su aposento.
Póngame la fortuna en lo supremo,
Ó en la parte mas baja de su rueda,
Ó póngame en la estrecha sepoltura:
Que allí vivirá el fuego en que me quemo,
Allí estará mi fé inmudable y queda,
Allí estará en mi alma tu figura.

SONETO DE JUAN LUIS DE RIBERA.

Jamás mi corazon fué temeroso
De las ondas del mar embravecido;
Nunca temí los rayos, ni he temido
De Júpiter eterno poderoso.
Jamás temí la muerte, ni al bravoso
Señor de las batallas, ni he tenido
Temor de las serpientes, ni he querido
Temer á la fortuna de animoso.
Tú sola, mi señora, lumbre mía,
Espejo de mi alma cristalino,
Puedes acobardar mi valentía.
De tí tengo temor; triste mesquino
Que puedes darme muerte cada dia
Con ese tu donaire tan divino.

SONETO DE HERNAN GONZALEZ.

Los lazos de oro fino y red de amores
Contempla un pastorcillo arrodillado,
Y asi como á la luz los ha sacado,
Al sol acrecentó sus resplandores.
Al campo le vistió de nuevas flores,
Al aire le tornó dulce y templado,
Al rio dió un rocío aljofarado
El cielo matizando de colores.
Pudiera este pastor de bien andante
Á todos los nacidos dar consuelo
Teniendo su consuelo allí delante:
Mas Júpiter de envidia bajó al suelo
Y robóle su vista al firme amante
Diciendo: «Estas reliquias son del cielo.»

SONETO DEL LICENCIADO DUEÑAS.

Del alto trono de mis pensamientos
Bajé buscando la memoria mia,
Y ví muy claro que un *pasó*, solia
Ser bastante á causar cien mil tormentos.
Los pasados placeres, los contentos,
El descanso, la gloria, el alegría,
Despues que dejan nuestra compañia,
¿Qué son sino un gran mar de descontentos?
El más bajo escalon de desventura
Es haber sido un tiempo venturoso;
Y á quien no tuvo bien, no hay mal muy grave.
Del mal pasado la mencion segura
Es gusto entre los gustos muy gustoso,
Y gloria entre las glorias más suave.

SONETO DEL MISMO.

Nace ya, nace, ó sol resplandeciente,
Para que luego vaya ahuyentada
La obscura sombra de la noche helada
En pareciendo tú en el claro oriente.
Y salga, ó sol, tu lumbre juntamente
Con la de mi Lucía deseada;
Que si della no viene acompañada,
No hay luz que mis tinieblas ahuyente.
Sol, si con esta sigues tu carrera,
Tú serás el lucero, y ella guia
Y sol de luz más clara y verdadera:
Tú causarás el alba, y ella el dia;
Tú vendrás á alegrar la primavera,
Y ella vendrá á alegrar el alma mia.

SONETO DEL MISMO.

Á lo que saben, Celia, los panales,
Cuidado de la abeja artificiosa,
Ó la camuesa dulce y gloriosa
Ó la pera cojida en los perales;
Y á lo que sabe en claros fontanales
El agua á quien la sed es enojosa,
Ó el azúcar y ambrosia deleitosa
Comida de los dioses inmortales;
Á aquesto mesmo sabe la dulzura
De vuestros blandos lábios, Celia mia,
Á vuestro Donio mas que el vivir cara.
Pues si quedo tan rico de ventura
Gozando á ratos dellos, ¿qué seria
Si no fueseis en dallos tan avara?

SONETO (1).

Cabellos de oro que en divina altura
Sobre la nieve los esparce el viento;
Ojos en quien tal fuerza y poder siento
Que bastan á aclarar la noche escura;
Risa que quita toda pena dura;
Boca do sale un tan supremo acento
Que basta á hinchir un alma de contento
Do está con el coral la perla pura;
La mano, el cuello, el pecho de alabastro,
La tierna voz, la sangre generosa,
La hermosura nunca imaginada,
En tí doña Isabel sola de Castro,
Se halla de tal suerte fabricada,
Que toda eres suprema y más hermosa.

SONETO DE VADILLO.

Llorad, ojos ausentes, llorad tanto
El destierro y dolor que el alma siente,
Que aunque es fiero y mortal el accidente
Venga igualando á la ocasion el llanto.
Llorad pues, ojos tristes, entre tanto
Que lágrimas no falten en su fuente.
Despues nuevo licor de fuego ardiente
Llorareis en señal de mi quebranto.
Tarde vendrá á faltar este elemento;
Que amor, cuando templó mi compostura,
De agua puso una parte y diez de fuego.
Con larga vena cual es el tormento
Llorad pues, ojos, vuestra desventura:
Llorando acabareis vosotros luego.

SONETO DE GREGORIO SILVESTRE.

De relucientes armas la hermosa
Venus acaso armada estaba un dia,
Á la cual Palas viéndola decia
Con una risa falsa y desdeñosa:

(1) Sin nombre de autor, pero entre dos sonetos de Vadillo. (*Nota de Gallardo.*)

«Armada como estás haré una cosa,
Y es que ambas combatamos á porfía,
Con tal que no aquel Páris que solia
Juzgue nuestra batalla peligrosa.»
Mucho estoy (dijo Venus) espantada,
Pues siempre te he tenido hasta agora
Como todos te tienen por sesuda.
¿En qué juicio cabe, dí, Señora,
Querer menospreciarme estando armada,
Si cuando te vencí estaba desnuda?

SONETO DE TERRAZAS.

¡Ay basas de marfil, vivo edificio
Obrado del artífice del cielo,
Columnas de alabastro que en el suelo
Nos dais del bien supremo claro indicio!
¡Hermosos chapiteles y artificio
Del arco que áun de mí me pone celo!
¡Altar donde el tirano Dios mozuelo
Hiciera de sí mismo sacrificio!
¡Ay puerta de la gloria de Cupido,
Y guarda de la flor más estimada
De cuantas en el mundo son ni han sido!
Sepamos hasta cuando estais cerrada,
Y el cristalino cielo es defendido
Á quien jamas gustó fruta vedada.

SONETO DE VERGARA.

Cabellos rubios, puros lazos bellos
En quien descubre el cielo su tesoro,
De cuyo lustre envidia tiene el oro,
Por ser de tan bellísimos cabellos.
Hilos que basta atar cualquiera dellos
La más hircana fiera, tigre ó toro;
Con quien yo muero, vivo, rio y lloro,
Y el amor su ponzoña esconde en ellos:
¡Dichosa el alma, alegre y venturosa,
Que en esta red de amor fuere prendida
Con divino dorado nudo estrecho.
Y á prision dulce, alegre y amorosa,
Do verá el más robusto airado pecho
Su pena en gloria y su muerte en vida.

SONETO (1).

—¿De dó venis Cupido sollozando?
—Yo vengo, madre Venus, afrentado.
—Pues ¿quién ha sido, hijo, tan osado
Que haga un sacrilegio tan nefando?
—Quien tiene todo el mundo de su bando,
El arco y las saetas me ha quebrado
Diciéndome: «Rapaz desvergonzado,
No entreis vos á lugar donde yo mando.»
—¿Quién pudo cometer tan grave cosa?
—Quien te llevára, madre, la manzana,
Si presente estuviera. . . . . .
—Yo la castigaré como á liviana,
—No serás, madre, no, tan poderosa,
Qu'en mi y en tí poder tiene doña Ana.

SONETO DE TERRAZAS Á UNA DAMA QUE DESPABILÓ UNA VELA CON LOS DEDOS.

El que es de algun peligro escarmentado,
Suele temelle más que quien lo ignora;
Por eso temí el fuego en vos, Señora,
Cuando de vuestros dedos fué tocado.
Mas ¿vistes que temor tan excusado
Del daño que os hará la vela agora?
Si no os ofende el vivo que en mí mora,
¿Cómo os podrá ofender fuego pintado?
Prodigio es de mi daño. Dios me guarde
Ver el pábilo en fuego consumido,
Y acudirle al remedio vos tan tarde:
Señal de no esperar ser socorrido
El mísero que en fuego por vos arde,
Hasta que esté en ceniza convertido.

OCTAVAS DEL LICENCIADO DUEÑAS Á UN VERSO QUE DICE: «DICHOSA EL ALMA QUE POR VOS SUSPIRA.»

Si por vuestra divina hermosura,
Que los ojos humanos enriquece,
Cobra tan alta cumbre de ventura
Quien ese blando rostro ver merece;
Si áun la rabiosa muerte le es dulzura
Cuando por vos, señora, se padece;
Si vuestro gran valor al mundo admira,
¡Dichosa el alma que por vos suspira!
¡Dichoso aquel que en vos, señora mia,
Puso la gloria de sus pensamientos!
¡Dichoso el que ni un punto se desvia
De contemplar el fin de sus tormentos!
¡Dichoso el que en la dulce tiranía
De vuestros ojos busca sus contentos!
Y pues dellos amor sus flechas tira,
¡Dichosa el alma que por vos suspira!
Si en vos sola cifró nataraleza
La suma de beldad y gallardía;
Si de riquezas la mayor riqueza
Es solo contemplaros noche y dia;
Si el mayor mal y la mayor tristeza
Es perder este bien y esta alegría;
Si sois luz de hermosas, dulce Elvira,
¡Dichosa el alma que por vos suspira!
Nacistes vos, dulcísima señora,
Para que todo el mundo os obedezca;
Y yo nací para que en toda hora,
Sin un punto cesar por vos padezca.
Pues no es tan bella la rosada aurora,
Ni es posible que el sol mas resplandezca;
Pues sois cosa del cielo, dulce Elvira,
¡Dichosa el alma que por vos suspira!

SONETO DE JERÓNIMO DE HERRERA.

Bétis que al sacro Occéano extendido
Vas con soberbias ondas espumoso,
Deten tu curso altivo y presuroso,
Oye de Ismenio el canto enternecido.
Á quien la brava sombra del olvido,
En cuanto el sol ardiente y glorioso
Corriere por el cielo luminoso,
En parte le podrá haber ofendido.
Vos, cisnes, que cortando dulcemente
Vais las riberas, levantad su gloria
Por agua, tierra, por el aire y cielo:
Vos á quien la celeste luz consiente
El canto digno de inmortal memoria,
Su fama podreis ser en este suelo.

MADRIGAL DE JUAN DE LA CUEVA.

Libre de mi cuidado,
De mi mal descuidado,
La fiera á quien yo sigo con mi llanto,
Al cielo levantando el noble canto
Con que estaba pasado

(1) Tras el Narciso de Figueroa, sin expresar autor. (*Nota de Gallardo.*)

Una Ninfa olvidada,
Querellosa de amor, dejando el rio
Salió á Fénix diciendo:
«No hay más que estarle oyendo,
Y entender que hay más que esto es desvarío
Aunque mejor cantáras,
Si como cantas bien tan bien amáras.»

SONETO (1).

Ya tengo de suspiros lleno el viento
Y de llantos el mundo importunado;
Vivo en los tristes bosques apartado
Mi soledad llorando y perdimiento,
Donde las bravas fieras tambien siento
Que huyan de me ver tan mal tratado;
Y no sé cómo no es todo acabado,
Ni en qué hace mi mal ya su cimiento.
Que no hay tronco ni piedra en este valle,
Ni rama verde, ni hoja, ni hay ninguna
Flor en esta montaña tenebrosa,
Que de lágrimas mias no se halle
Bañada cien mil veces; y Fortuna
De que padezco poco está quejosa.

SONETO (2).

Lágrimas que mis ojos vais bañando,
Sospiros que mi pecho vais rompiendo,
Descansos que del alma vais saliendo
Los casos del amor solemnizando;
Congojas que me estais siempre apremiando,
Dolores que me haceis vivir muriendo,
Sentid el menor mal que voy sintiendo,
Quizá vuestro furor se irá aplacando.
Y tú, cruda señora, que rendido
Aqueste tuyo tienes sin dolerte,
Tu corazon ablanda, que es terrible.
Que no es honra afijir un afijido,
Pues no sabes tambien en qué has de verte;
Que donde reina amor, todo es posible.

SONETO (3).

En un cierto hospedaje do posaba
Amor, vino á parar tambien la Muerte:
Ó fuese por descuido, ó mala suerte,
Al madrugar Amor, como lo usaba,
Toma de Muerte el arco y el aljaba
(Y no es mucho, si es ciego, que no acierte);
Muerte recuerda al fin, tampoco advierte
Que eran de amor las armas que tomaba.
Sucedió deste error que Amor pensando
Enamorar mancebos libertados,
Y Muerte enterrar viejos procurando,
Vemos morir los mozos mal-logrados,
Y los molestos viejos arrastrando
Se van tras el vivir enamorados.

1047. — Suave estímulo de virtudes.

Con este título en las cabezas de las páginas, una Coleccion de *Poesías*, por la mayor parte sagradas y morales.

MS. en 8.°, letra del siglo XVI, sin principio ni fin.

(1) Entre una composicion de D. Diego de Mendoza, y otra de Cetina. (*Nota de Gallardo.*)
(2) Anónimo: tras una elegía de Jerónimo de Herrera, y ántes de un soneto de Cueva. (*Nota de Gallardo.*)
(3) Anónimo: tras otro soneto de Cetina. (*Nota de Gallardo.*)

Empieza con el fin de un Coloquio entre un Médico, Mejía barbero, un Teatino, Clemente enfermo, Cifuentes su hermano, el Diablo, etc.

Este volúmen debió formar parte de una Coleccion, que por lo ménos tendria seis, pues he disfrutado tambien el siguiente:

Suave estímulo de virtudes, por el Mendigo: VI parte, en que se tratan varios asuntos de virtudes en todo género de metro á onrra y gloria de Jesus María y Josef.

MS. en 8.° 309 ps. ds. letra de fines del siglo XVI ó principios del XVII.

Generalmente son poesías á lo divino.

El Mendigo es autor castizo, pero sus argumentos son santas simplezas. Sin duda fué jesuita; estuvo en Indias.

ROMANCE. CARGO DEL AMOR HUMANO AL PECADOR, Y DESCARGO QUE ÉL DA.

Ajustémonos, Amor,
Para ver quien debe á quien;
Juntas están las partidas
Del debe y el ha de haber.
Quiero referir el cargo,
Y mejor satisfacer
Q'en setenta años de vida
Me le podias poner.
Supongo los he vivido,
Porque esta es la comun ley,
Y tan llena de ojecciones
Como el mundo da á entender.
De los quince años primeros
No tengo que responder,
Sino es que cual Fares piensas
Á nueve años enjendré.
De allí hasta cincuenta
El cargo te admitiré,
Sacando veinte que estuve
En el hospital del rey.
Que los demás, hasta ochenta,
Enfermedad y vejez,
Terribles acreedores,
Libran todo el alquilé,
No como tiendas de á año,
Y ménos como de á mes;
Mas por dias, como suelen,
Y en las posadas se vé.
Acepto las condiciones
Á Amor, y escucha si quies,
Y verás á pocos lances
Sin duda te cogeré.
No cuento el tiempo perdido
(Bien se deja esto entender)
En locutorios de monjas,
Tántalos en padecer,
Ni en los bailes y saraos;
Que la gracia de los piés
Cautivan el alma á veces
Como á Marte el otro en red.
No en los tablajes y juegos
De dados y comegen,
Donde se comen las capas
Y las haciendas tambien.
Dejando aquestas partidas,
Que son acíbar y hiel,
Y otras que callo sin cuento,
Que no dan que merecer.
Y de los dones de gracia
Cargos no te he de poner,
Porque serán infinitos
Que ignora el más bachiller.

Solo algunos naturales,
Y no todo su tropel,
Porque era proceso largo
Para haberse de leer.
Por servirte, el aire fresco
La tierra hace estremecer
Cuando te siente encerrado,
Que desea hacerte placer.
La tierra produce flores,
Frutos para tu comer,
En señal de que te quiere
Regalar y entretener.
El agua con sus cristales
Dos *fuegos* con el que ves,
Que te influyen cualidades
Más que decirte sabré.
Partidas de amor son estas,
Hechas de aquel Sumo bien,
Que discurriendo sobre ellas
Te darán en qué entender.
Si á lo dicho no te rindes,
Te habré más de proponer
De otros infinitos dones
Que podrias en tí ver.
Mas pues los sabes, advierte,
Y no me quieras hacer
Que lo refiera yo aquí,
Si el tiempo lo has de perder.
Basta, Amor, que no entendí
Lo habia contigo esta vez;
Mas con el vendado niño
À quien vencer intenté.
No era mucho lo hiciera,
Segun con él me empeñé,
Alma, fuerzas y sentidos;
Mas no me guardó la fe.
Prometíame contentos,
Mas todo salió al revés;
Y cuantos empleos hice,
Dí con todos al través.
Y así dejando su trato,
Al tuyo pienso volver;
Que es mejor que yo te deba
Que no que me deba aquel.
Con él me hago cautivo
Más que cristiano en Argel;
Contigo libertad cobro,
Si á Dios le sirvo fiel.
Porque servirle es reinar,
Y honra y provecho hallaré;
Q'es cosa dificultosa,
Mas imposible no es.
Reconózcote el alcance
Que al falso amor le negué,
Que es maña suya esta vieja
De pedir, aunque le den.
¡Mal haya quien dél se fia,
Y digan todos amén!
Pues es raro el que dél huye
Siendo Dafne para él.

ROMANCE AL ALBA.

Deja de Titon el lecho
Al tiempo que el ronco gallo
Avisa al mundo que viene
La que enriquece los prados.
La que de verse se rie
En traje disimulado,
Por el manto cristalino
Deja el turquí tachonado.
La madeja trae suelta,
Que al oro fino hace agravio,
Y aun á Absalon y sus hebras,
Y al Setentrion Insulano.
Y con su bella hermosura
Cautiva los más osados,
Que sus rojos resplandores
Llena el mundo de cuidados.
Deja el reposo por verla
El desvelado soldado,
La doncella recojida
Y el más cartujo encerrado.
Y las aves de los nidos
Saltan por verla volando,
Y le dan la bienvenida
Con orgulloso reclamo.
El sirgueriilo se alegra
Su contrapunto quebrando;
Con el ruiseñor celoso
Se la estaban requebrando.
Y la calandria parlera
Con el facundo canario;
Lucianos y chamarices
Y otros pajarillos varios.
Vierte perlas por las rosas,
Los lirios viene dorando,
Granates, finos rubíes
Por los claveles sembrando.
Y con aljófar menudo,
Sobre esmeraldas brillando,
Escarchados rizos borla
Y de alcatifas mil lazos.
Y los andantes cristales
Se regalan á sus rayos,
Que con su ausencia suspensos
Se detenian pasmados.
Y al fin el orbe recobra
Lo que le habia quitado
Su contraria y enemiga,
Volviendole el color vario.

ROMANCE. UN ALMA ENFADADA DE LAS OCUPACIONES EXTERIORES.

Al tiempo que el sol se esconde,
Deja su esfera bordada;
Y la luna con su ausencia
La tierra toda escarchada.
Á ese tiempo mis congojas
Muestran sus quejas dobladas,
Desplegándolas al viento
Que en mi estaban represadas.
Cansado y prolijo dia,
Verdugo de mi esperanza,
Tu dilacion me fatiga,
Tu veloz curso me mata.
Para impedirme mil bienes
Eres veloz y te pasas;
Y para ser mi verdugo
Las horas largas dilatas.
En tí me veo anegado
Con ocupaciones varias;
Y cuanto en silencio gozo,
Tus memorias me lo aguan.
Cesará tu tiranía
Cesando mi vida amarga;
Que aunque sea de mil años
Será breve ántes que larga.
Con tu ausencia veré á aquel
Por quien suspira mi alma;
Que de su vista y presencia
La traes dél apartada.

No la dejas que repose
Yéndote á tí poco ó nada,
Y viniendo la atormentas
Con una muerte cansada.
Sus glorias todas envidias,
Y cualquier gozo le empatas;
Que parece que tú pierdes
Con lo mucho que ella gana.
No seas, tiempo, envidioso;
Deja ya tus malas mañas;
Gozar muriendo pretendo,
Que es fuerza así libertalla.
Tus cadenas son terribles,
Deseo vellas quebradas,
Y gozar eternamente
En las eternas moradas,
Á donde el grande y el chico
Ya huyen de tus pisadas,
Y el esclavo se halla libre
De su señor y su vara.
Allí con estos pretendo
Ver aquella hermosa cara,
Que sólo en su vista libro
Perpétua y feliz holganza.

ROMANCE DE UNO QUE AGUARDÓ CUARENTA DIAS UNA NAO.

Hado, desdicha y fortuna,
El mundo desto está lleno:
De adversidades y penas
Todos querrian lo ménos...
¿Quién acerba purga toma,
Que dá mil bascas al pecho,
Si no entendiera con ella
Poner á su mal remedio?
Yo escojo por ménos mal
El que á veces es más fiero,
Y áun esto, por mi desdicha,
No me lo concede el tiempo.
¿Cuántos por buscar salud
Se sujetan al vil hierro,
Y á insípidas medicinas
Por ser de salud empleo?
Yo pido del mar la fúria
Y de Bóreas el aliento,
Que á las veces es más bravo
Que de Marte el duro acero.
Sus olas pido hinchadas
Por cama de mi sosiego,
Y espero sus arrecifes
Por cumplir con mi deseo.
No temo á Scila y Caríbdes,
Paso que muchos temieron
Por huir los rayos rojos
Del pastorcillo de Admeto.
Deseo, por ménos mal,
Del mar la calma sin viento
Que la tormenta mayor
Que se vé en el gran Nereo.
Espero contra esperanza,
¿Hay mayor desasosiego?
Y tengo por ménos mal
El que es el colmo de ellos.
Y es tan corta mi ventura,
Que permite todo aquesto,
Sólo por no darme gusto
En lo que á otros es tormento
Que á saber no me lo daba,
Por no dármelo en aquesto
Hiciera venir más naos
Que contra Troya vinieron.
Pues si es aqueste mi hado,
Podré usar de aquel remedio
Contra vientos de fortuna
Que usó en un tiempo Carreno.
Pediréle al sol tinieblas,
Y darme há de su luz Febo:—
Aguas saladas al mar,
Y darme ha dulces venenos.
Pues, Fortuna, te conozco;
Usaré deste derecho,
Que lo será para mí
En aqueste mi destierro.

CANCION Á LA ADMIRABLE ASCENSION DEL SEÑOR.

Á los balcones de bruñida plata
La trina diosa se mostró este dia:
El manto deja negro turquesado
De estrellas tachonado.
De fiesta viste llena de alegría,
Mostrándose risueña toda grata,
Y el gozo lo dilata.
No deja lanza por mover enhiesta,
Que al cielo y tierra en todo no haga fiesta
Y gasta con franqueza,
Llenando á los mortales de riqueza
Con perlas, esmeraldas y escarchados
Que vierte en abundancia por los prados.
Á los montes más altos y subidos
Les hace viertan mil cristales puros;
Y en los picachos riscos no hollados,
De nieve coronados,
Que diputó por guardas y por muros
De mil tesoros varios escondidos,
Y en los campos floridos
Esmeraldas y aljófar repartia
Con que el mundo le llena de alegría,
Y ahuyenta la pena,
Cual á noche importuna alba serena;
Q' el nuevo sol que triunfa y ella adora
Es por quien hace fiesta esta señora.
Y como el triunfador en carro de oro,
Bajo los ejes de la ardiente zona
Á los signos celestes tras sí lleva.
Al fin es cosa nueva,
Y que se hallen es justo á su corona,
Del triunfo soberano con decoro,
Desde el carnero al toro;
Y los dioses antiguos soberanos,
Á quien deidad ofrecen los paganos,
Se muestran este dia
Con libreas vistosas de alegría;
Y el elocuente Dios deja su estrado
Y el triunfo solicita con cuidado.
Y el que amores reparte con su fuego,
Con su madre á hallarse al triunfo viene
Deseoso de ver tanta grandeza
De adorno y de riqueza
Que no *estallo á* él quedára ciego;
Y el que dominio sobre reyes tiene,
Al triunfo se previene;
Y el dios de las batallas más valiente
Humilló aqui su erguida altiva frente;
Al triunfo hoy venciendo
Las armas con amor l' está rindiendo,
Y el benévolo Dios con alegría
Favor y dicha infunde en este dia.
El caduco que influye frialdades,
Á la luz deste fuego se recrea;
Y todos á porfía dan señales
De bienes celestiales;

Que lo que ha tantos siglos se desea
De chicos, grandes, reyes, majestades,
Y en todas las edades,
Celestes y divinas hierarquías,
Se gozan á porfía aquestos dias.
Los nueve coros juntos
En tono grave cantan contrapuntos,
Y un ¡santus, santus! de mortal no oido
Que siempre es nuevo y siempre repetido.
Camina el triunfador vistoso y bello,
Del lucido escuadron acompañado;
Los prisioneros, libres ya de Marte,
Con el blanco estandarte;
Y cada cual de aquestos señalado
Con un rico tuson de oro al lado,
Que daba envidia vello
(Si el lugar permitiera tal flaqueza),
De ver tal magestad, tanta riqueza,
Que no puede escribirse,
Y ménos relatarse ni decirse;
Que toda relacion y habla es muda,
Si con su gracia Dios no nos ayuda.
Las puertas de zafiros le compete
Romper, y el muro es fuerza desmantele:
Las torres, las arrasa por los suelos,
Y dan saco á los cielos
Cual vencedor lo hace en la pelea;
De la ocasion asieron el copete
Q' el triunfo les promete.
Los alcázares, plazas las rodean,
Y en mil huertos pensiles se recrean
Al son de las corrientes
Que allí forma el murmullo de las fuentes,
De palmas y cipreses coronadas
Que muestran sus angélicas moradas.
Los árboles fructíferos ofrecen
La flor bella al olfato, al gusto fruta,
La pera, la manzana y la camuesa,
La ciruela y la fresa,
El dátil, avellana, almendra enjuta,
Entre los arroyuelos que parecen
Que adornan y enriquecen:
Mil ricos diamantes á las fuentes
Con sonoro apacible entre sus dientes
Y lazos intrincados,
Con que riegan los árboles y prados
De inmortales laureles en contorno
Aljófar gruesas vierten por adorno.
Las avecillas bellas que discantan
Á coros por las ramas repartidas,
Llenas de emulacion y de porfía,
Con gallarda energía,
En alabanzas mil entretenidas,
Al triunfador festejan, y le cantan
Con gracia tal, que espantan,
Suspenden los sentidos que, elevados
En Dios, ven cómo en fuegos abrasados,
Y hechos mariposas,
Á la luz se avecinan cudiciosas
De tanto resplandor y tanta gloria:
Con esta la de acá es baja escoria.
Y en un sólio de gloria soberano
Que tres sillas le adornan y enriquecen
Con varias alcatifas por estrado,
De flores esmaltado
Que mayos, primaveras mil parecen;
Y en medio colocado el Dios humano,
Á do la diestra mano
Del Padre Omnipotente lo ha dispuesto
Que tenga el permanente estable puesto
Debido á su victoria.
¡Inenarrable y perdurable gloria
De triunfos, vencimientos personales
Que parasí ganó, y á los mortales!

ROMANCE.

Miré al descuido unos ojos,
Que fuera mejor no viera,
Grandes, rasgados y hermosos,
Que echaban de amor saetas.
Mas como fué de repente,
Fácilmente me hirieran;
Porque Amor allí tenia
Vigilantes centinelas.
Para mí fué basilisco
Que mata cual catuplea
Con su vista emponzoñada,
Que es raro el que de ella apela.
Dejóme cautivo y ciego,
Llagada el alma y sin fuerzas;
Robusta para mi daño,
Astuta para cautelas.
Argos para atalayar,
Dédalo en urdir quimeras,
Vulcano en sutiles redes,
Aragne en urdir mil telas.
Traté de mi libertad;
Mas nunca oidos me diera;
Pues no quise ser Ulises,
Topo por mi mal me hiciera.
Oí los silvos y encantos
Que para mi daño eran;
Pues aun prudencia no tengo
De serpiente ó de culebra.
Si como Amor me ha cegado
Libremente ver pudiera,
No tratára de vengarme;
Mas pusiera en medio tierra.
Que vencer es huir en esta guerra.

ROMANCE.

Cuando de una dulce fuente
Que de un peñasco se arroja,
Por gozar de los tapetes
Que tendió la hermosa Flora,
Risueña sobre ellos siembra
Rica abundancia de aljófar,
Sin la que el movible viento
Desatada vierte y sopla;
Cuando á ellas vienen los ciervos
Y las gamas calurosas,
Un pastorcillo allí llega
Y á sus vertientes reposa.
Bebió por ver si podia
Mitigar su sed rabiosa;
Mas como era de celos,
Nunca le aprovechó cosa.
Tornó á beber suspirando;
Y cual leon que se azota
Para moverse á venganza,
Contra sí misma se enoja.
Yo tengo la culpa (dice)
Pues crei á movible hoja,
Y confié de mujer
De quien no hay que fiar cosa.
Al recebir de mis dones,
Mostrábame faz graciosa;
Mas cesando el interes,
Siguió á la triforme diosa.
Juro por el dios de Arcadia
Que con nombre de Pan nombran,

De no fiarme jamás
De semejante pastora.
Tarde llegó el desengaño;
Mas en cualquier tiempo es hora:
Más vale tarde que nunca,
Pues mi suerte se mejora.
Sirva de escarmiento yo
Á los que á Venus adoran;
Y no crean sus palabras,
Pues no tienen firmes obras.

ROMANCE Á UNA FUENTECILLA.

Á las espaldas de un monte
Mormura una fuente clara;
(Que á grandes y á poderosos
No hay quien se atreva en su cara.)
Gozosa ufana se rie,
Perlas en copia derrama,
Si bien de aljófar menuda
Borda la fimbria á su falda.
Escarchados rizos hace
Cuando la visita el alba;
Y si por ello hace ceño,
Viendo á Febo se regala.
Que no todas para él
Son Dafnes que se recatan
Y huyen de su presencia,
Que es en tierra esta ave rara.
Luego que rie, descubre
Diamantes mil que guarda
En la boca de cristal,
Si bien lábios de esmeralda.
De juncia, alhalí, jazmines
Sus contornos los cercaba,
Y con rosas mil claveles,
Y con cantuesos retamas.
Coronados sus redores
Hace alarde de sus galas,
Varias y olorosas pomas
Que cuelgan de cultas ramas.
Á sus cudiciadas sombras
Y á sus aguas delicadas
Mil pajarillos asisten
Y le festejan y cantan.
El pasajero se alegra
Con su entoldada ramada;
Que ni alcatifas ni alfombras
Allí jamas hacen falta.
Intrincados laberintos
Cual ciluxías se enlazan;
Y su jardinera Flora
Allí se muestra mas franca.
Cuando llegó un pastorcillo,
Por ver si su sed templaba;
Y daba alivio á sus penas,
Mas se encendia su fragua.
Sacó un rústico instrumento
Pensando que solo estaba;
Y á las corrientes mirando,
De aquesta suerte cantaba.
. . . . . .

ROMANCE.

Al levantarse Favonio
D' entre flores donde nace,
Á la presencia de Febo
Sus rayos de oro le esparce.
Montes forma y obeliscos,
Galeras reales y naves,
Osos, tigueres, leones,
Garzas, águilas reales.
Sobre vellones de nieve
Planta riscos y ciudades,
Y con la facilidad
Que las empina, se abaten.
Á la fantasía ofrece
Mil formidables salvajes,
Figuras que á los ociosos
Dan que mirar y que hablen.
Allí se dan baterias
Los de una y otra parte,
Y sin muerte de ninguno
Jime Bóreas, bramar hace.
De paz la señal se muestra,
Cual si hubiera habido sangre;
Y en un momento se trueca
En piedra que arroja el aire.
Allí relumbran incendios,
Suenan cañones volantes,
Y, entre lo aparente, rayos,
Cual á veces vemos, salen.
Que no hay burlas tan sencillas
Que no muevan mal senblante,
Pues vemos se enjendra aqueste
Donde tantas finjir saben.
En las burlas, siempre veras
Ten por blanco por delante;
Y en las veras nunca admitas
Cosa á burla semejante.
Sé medido en las acciones;
Junta en grave ser afable;
No te muevas de lijero
Con impresiones no tales.
De los órbes que se mueven
Cual veleta á todas partes,
No imites sus inclemencias,
Que á veces son tempestades.
Quiero dejar este punto:
Por agora aquesto baste;
Que lo que bien nos está
Bien sé: vamos adelante.

ROMANCE.

Condensando nubes pardas
De mil vapores sutiles,
Al tiempo que Febo esconde
Sus trasparentes matices;
Y al tiempo que se recoje
Á las antípodas tristes,
Y con su luz las alegra,
Y de tristeza otras viste;
Y al tiempo que el jornalero
El dinero diurno pide,
Q'él con poco está contento
Al logrero estarlo impide;
Y al tiempo que los Atlantes
Piden que sus rojos brillen
Con que sus cimas coronen
Con la luz que otros prohiben;
Cuando la hermosa Venus
La reclusion que la aflije
Rompe por entre sus rayos,
Y tras della mil le siguen,
Á mí empieza el cautiverio,
Si áspero, duro y terrible;
Que á ser un Antonio fuera
Para mí más apacible.
Mas como la reclusion
De mi estado no permite

Cierre puertas y ventanas
Y al retrete me retire;
Con esto el sol se me pone
De las luces que en mí viven
Y me atraillan el alma
Como animales cerriles...
. . . . . .
...Es fuerza sufra mis penas,
Aunque más sean terribles;
Y habré al fin de consolarme,
Que Dios todo lo permite.
La necesidad haciendo
Virtud que al vicio reprime,
Y al fin es lo más seguro
Al que á hacello se convide.
Por que es puerta de la muerte
Los sentidos, segun dicen,
Y aun de experiencia lo sé,
Que es argumento bien firme.
Y básteme de escarmiento
Lo que en otros y otras vide;
Que por ellos se l' entró,
Y es bien q' ellos lo publiquen.

ROMANCE.

Si Amor las riendas afloja,
Es con cautela y engaño;
Q' el arco flechado tiene
Cuando más disimulado.
Es culebra entre la juncia,
Que al que va más descuidado
Le pica, sin que sea vista,
Y su tiro le hace á salvo.
¡Cuántas veces que miré
Quedé preso y enlazado,
Y, siendo libre hasta entonces,
De allí adelante fuí esclavo.
Pensé excusar mi descuido
Por haber sido engañado,
Y que estaba bien seguro
Del ciego rapaz vendado.
Aprendí por experiencia
Que no hay lugar reservado
Para contra este enemigo
Que no respeta sagrado.
Allí hace alarde y gala
Del rostro más afeitado
De la doncella encojida
Que apénas le ha levantado.
Atalanta es buen testigo,
É Hipómenes lo ha probado,
Pues que los dos en su templo
En fieras son transformados.
Los cabellos de Medusa,
Cual oro fino encrespados,
Pálas los volvió en culebras
Por otro hecho tan malo.
Que áun dioses que son de burla
Lo tienen por desacato,
Y castigan desta suerte
La liviandad de un mal acto.
De aquí adelante propongo
De vivir con más recato,
Pues el sagrado no vale
Á quien vive confiado.
No hay lugar donde el rapaz
No quiera introducir mando,
Que por serlo es atrevido,
Y por ser ciego anda errado.
Por ser mozo no es prudente,
Que no lo piden sus años,
Si bien verdes, más que viejo,
Plático en tramar engaños.
No quiero hacer más alarde
De su doble engaño y trato,
Que áun no se debe pensar
Cuanto más d' él hacer plato.

ROMANCE.

En las batallas de amor
El huir es valentía,
Peligroso el hacer rostro,
Que yerra el q' en sí confía.
Huye cual Dafne de Febo
Hacia las aguas más frías,
Ó toma plumas y vuela
Cual Belerofonte hacia.
Que entre ciento que hay honestas
No te faltará un'Antia
Que acometa al descubierto
Y te rinda su porfía.
Que cuando más encubiertas
Sus flechas Amor las tira,
Suelen ser más peligrosas
Cuanto son más escondidas.
Que de victorias ganadas
No hagas alarde y lista;
Que Amor por allí acomete,
Por do menos le temian.
Finje del que disimula
Y el fuego más le encendia;
Y tanto es más peligroso,
Cuanto humo ménos vian.
Es fuego disimulado,
Es rescoldo entre ceniza,
Que parece que está muerto,
Y en potencia está de vida.
No te parezca remota,
Porque su virtud activa
Vuelve con mayores filos
Cuando está más reprimida.
Es cual fuego de Aberton,
Que do una vez se prendia,
Poca agua es para su llama
Cuanto campo tenia...
. . . . . .
Es fuego que con cauterio
Sólo remedio adquiria;
Que un clavo á otro echa fuera,
Y un fuego á otro mitiga...
. . . . . .
Vuelvo á decir por remate
Que no hay batalla vencida
Que asegure la victoria,
Si da al enemigo vista.
Basilisco es en mirar
Al que más atento mira;
Veñeno del corazon
Al que su vista le aplica.
Son ventanas de la muerte
Una y otra celuxía,
Y se t' entrára por ellas
Si con huir no vencias.

ROMANCE.

Si Amor esconde sus flechas
No es para que estén ociosas...
. . . . . .
Escóndelas por que piensa,
Cual basilisco entre rosas,

Herir al que más presume,
Y no teme de sí cosa...
. . . . . .
¿Á cuantos ¡ oh infeliz caso!
Los hirió, aunque de corona,
Q' en sus presunciones eran
Firmes más que fuertes rocas?
Panales dulces destilan,
Con los cuales inficionan
De la meretriz los lábios
Á los que escuchan su prosa.
Huya el mancebo su trato,
No presuma el viejo cosa;
Que el que el peligro no teme,
Caerá en la ocasion forzosa.
No sea la simplecilla
Cual la incauta mariposa,
Porque el mesmo riesgo corre
De abrasarse cual estopa.
No fien en parentesco;
Que la flecha cautelosa
Que escondió en Amon, bien pudo
Volver á Tamar rabiosa.
Que Amor, do más se asegura,
Se promete la victoria
De sus tiros encubiertos,
Que al descubierto no osa.
Temen los que ser vencidos
Ver no quieren sus personas;
Huyen la ocasion lijera
De fea como de hermosa.
La palabra arrojadiza
Flecha es que á pocos perdona,
Como la vista liviana
Que á las veces apristona.
Ni el basilisco nocivo,
Ni el esclavon inficiona,
Cuando más airado mira,
Como la vista amorosa.
Al fin el remedio está:
Para salir victoriosa
El alma desta batalla,
Vivir cauta y recelosa.

ROMANCE. LO POCO QUE HAY QUE FIAR EN EL AMOR.

Avarientas esperanzas,
Pensamientos divertidos,
Memorias que al tiempo breve
Les dais atentos oidos.
No os prometais tanta gloria,
Que es lo más que veis finjido;
Que no hay estables promesas
Donde está el amor partido.
¿Qué esperais de quien os muestra
El medio rostro escondido,
Como la triforme diosa
Q' en un ser jamás se ha visto?
Y menos, de la que tiene
Garras de buitre atrevido,
Sino quedar en sus uñas
Vuestro corazon cautivo?
Huye dellas, porque tienen
Labios de panal nocivo,
Y entre melosas palabras
Su vista es de basilisco.
¿Donde vas á despeñarte,
Mozo liviano, lacivo?
Vuelve los ojos atrás,
Mira cuántos se han perdido.
¿Quién oscureció la gloria,
Las armas, los apellidos,
Las hazañas y los hechos
De mil Alcides que ha habido?
¿Quién dió con reinos enteros
En los profundos abismos,
Materia de eternos llantos
Su ruina á los vecinos?
Un deleite breve fué
En esta parte el cuchillo
Para hacer mayor destrozo
Que en Italia Aníbal hizo.
Fáltame la pluma y tiempo,
Mas nó á la materia el hilo;
Que es abundante en trabajos
Más que de Ulises se dijo.
Advierte, mozo gallardo,
Que tu beldad es pabilo
Do enciende Venus la llama,
Como lo hizo en Narciso.
Si no eres Belerofonte,
Serás mil veces cautivo:
Vuela, pon tierra por medio
En la ocasion y el peligro.
Baste lo dicho al que entiende;
Baste, si dió atento oido;
Q' en una verdad tan clara
No hay para qué repetillo.

ROMANCE. UNA PASCUA DE NAVIDAD Á UNO QUE SE HABIA SENTIDO DE UNAS COPLAS.

Amenazado me hallo
De un Reduan muy valiente:
Yo pienso de comer pan
En el dia de Inocentes,
Porque ya ha pasado el mio
Y se ha medido mi oriente;
Que muchos amenazados
La tierra vivir consiente.
Truene el cielo, brame el mar,
Arquíloco esté impaciente,
Y el leon rinda la caza
Con solo el bramido fuerte.
El de las aspas furiosas,
Aunque en Cuenca mató á siete,
No le temo por agora
Á su herizado copete.
No temo á chico ni á grande,
Sí á las palabras de aceite
De la lisonja engañosa
Que al que presume pervierte.
Hablen con palabras claras;
Las engañosas no afeiten,
Ni las vistan piel de oveja,
Que se reirá la gente.
Miren que es fácil sacar,
Como dice el vulgo á veces,
Por la simple hebra el ovillo
Y que se vea patente.
Disimule su dolor
El que al golpe leve atiende;
Que no es justo haga plaza
De lo q' en su pecho tiene.
Esto sirva de antidoto,
Medicina que preserve,
Para que donde no hay culpa
La penitencia no llegue.
Mire no se diga dél:
Comió ajos, pues se siente;
Y q' está fresca la llaga,
Pues la medicina vierte.
Y no se muestre enojado,
Porque es propio de valientes

Disimular las heridas
En las batallas y preces.
Á sangre fria podrá
Si siente carga de verse,
Dar razon de su justicia
Cuando la pasion no hierve.
Y adios se queden con esto
Los que no están para verme,
Que tras el dia nublado
El claro y sereno vuelve.

1048. — Poesías varias.

MS.—Un tomo en 8.°, de 623 ps.—l. de principios del siglo XVII.

Es una coleccion de versos á lo divino, recogida por los padres jesuitas de Sevilla. Por la mayor parte son de certámenes. Poséelas hoy (1.° Noviembre 1844), en Sevilla, el capitan D. Pedro Fuenmayor.

LISTA DE LOS INGENIOS.

Rodrigo Calderon.
P. Francisco Medrano.
Miguel Cid.
Pedro Mejía.
Hermano Juan Antonio.
P. Hernando de Avila.
Bartolomé Leonardo Argensola.
Hermano B. de Toro.
P. Diego Martinez.
Hermano Diego del Hierro.
P. Juan de Santacruz.
D. Juan de Arguijo.
Hermano Ambrosio de Torres.
Alonso Diaz.
Hierónimo Pradillo.
Juan Perez Carvajal.
P. Rueda.
Gregorio Salas.
P. Luis Alcázar.
P. Francisco de Castro.
Cairasco.
Fr. Tomás Martinez.
D. H. M. D. A.
D. H. M.
Juan Xuarez del Águila.
Miguel Diaz.
Juan de Alcalá.
Zambrano.
L. Farfan.
Fernando de Vergara.
Hermano Medrano.
Guerrero.
Pedro Rodriguez. (¿Ardila?)
Adrian Alfaro.
Fr. Luis de Leon.
Hermano Valenzuela.
P. Ignacio Yañez.
Vivar.

Hay multitud de piezas anónimas, que acaso pertenecerán á los autores que van nombrados ántes.

1049. — Poesías varias de Poetas Españoles ilustres. (B.-N.)

4.°—MS.—943 p.—l. del siglo XVII.

Empieza:

«Fábula de Adónis, del conde de Villamediana, en cancion informe, p. 170.

Fragmento primero:

Del mar Pamfilio en el profundo seno
Yace obrigada Chipre...

Los fragmentos son siete.

Pintando la transformacion de Mirra en árbol, dice en el Fragmento II, p. 13:

Los delicados piés, ya no ligeros,
Por la admirada tierra se clavaron,
Y en torcidas raíces se tornaron;
Los tiernos lisos brazos,
Tálamo dulce al regalon Cupido,
Vueltos en gruesas y velludas ramas,
Palestra son del viento embravecido;
Los dedos torneados,
En renuevos se ostentan delicados;
Los dorados cabellos,
Lucida afrenta del honor del dia,
En algo crespas verdinegras hojas;
Las dulces y conformes coyunturas,
En nudos descompuestos;
Y al fin quedó encubierta su belleza,
Subtil, cándida y lisa,
En resquebrada y áspera corteza
De un mal derecho tronco,
Que en seis ó siete codos de estatura
Disfrazó su gallarda compostura;
Cuyas amargas gomas
Heredaron su nombre,
Y en teatros funestos representan,
Con su triste amargura,
La tragedia de tanta desventura.

Pintando el efecto que la hermosura del niño Adónis hacia en Vénus, dice en el Fragmento II, p. 19:

Desde su carro de cristal luciente,
Disipacion de la tiniebla obscura,
Primero honor del más alegre dia,
La encendida hermosura
Vénus miraba con afecto ardiente,
Á sus cisnes las riendas recogia,
Y en su carrera el curso suspendia.
Mirando estaba atenta
Cuando, descomedido ó descuidado,
El cisne de su mano regalado
Despliega una ala de la nieve afrenta,
Que interpuesta á la vista se presenta
Para causarle como estorbo celos;
Y así, con fiero enojo,
Sacude en cuello blanco azote rojo,
Cuyo crugido retumbó en los cielos;
Y amedrentado el tirador bizarro
Casi en el eje se ocultó del carro.
Vuelve al sabroso objeto
Con nuevo ardor la vista penetrante,
Y ya de enamorada es condolida.
Mostrar quisiera el necesario efeto
En la inocente vida,
Dándole en sus palacios acogida
Para que no se estreche
Y entre los labios, del coral excesos,
Tras dulces copias de lasciva leche,
Dulce abundancia de lascivos besos.
Pero teme á su amante
Que se le opone con su luz delante.
El colérico Marte conocia
De Vénus el intento, y no celoso,

Mas algo cuidadoso,
Con su ardiente fulgor la entretenia.
Ella, disimulando, complacia
Al adúltero amigo y fiero esposo,
Hasta ver divertido
Á Marte poderoso
Entre cuchillas de rigor vestido:
Y al astuto Vulcano
Con el martillo en la derecha mano.
El infante esperaba su ventura,
Que ya cercana viene,
Porque no se le encarga
Á corta vida una esperanza larga.
Cuando Vénus previene
Del carro hermoso la veloz blancura,
Olvidando la red y las cadenas,
Del sabroso delito amargas penas,
Que áun hoy publica el gallo temeroso.
En cada giro del planeta hermoso.
Y sacudiendo el temeroso azote,
Bajan los hipocisnes las cabezas;
Alzan las alas en conforme trote;
Rechina el eje, y los tirantes crujen;
Tres murallas penetran de diamante,
Si no de Vénus los alados tiros,
De su artillero las volantes piezas;
Rompen los campos del bramante Eolo,
Do embravecidos sus ministros rujen,
Entre cuyo rüido siempre solo
Tristes dilata Vénus mil suspiros,
Hasta que al carro al tierno infante llega,
Donde se arroja entre las flores ciega.
Lenona caminaba diligente,
Aunque partió primero
(Que Amor con alas es siempre ligero),
Cuando alzaba la madre de Cupido
Del duro suelo el encarnado Oriente.
Y cuando la toalla que ceñia,
En tres conformes partes dividia,
Porque tres veces guarde
Del animoso viento desabrido
El tierno pecho sin temor cobarde,
Danle los cisnes priesa
Para que vaya á acompañar el dia;
Y ella se embebecia,
Despues que ya le brinca, chilla y besa,
Considerando en los futuros años
Un talle airoso entre lucidos paños.

Fragmento III, p. 25:

La hermosa Vénus con mortal recelo
Y único afecto de gozar su amado,
En el gran tribunal de su cuidado
De perezoso acusa al rapto cielo.
Al minuto menor del tiempo acusa
De que el término usurpa dilatado
El año más tendido:
Ella se aflige, y huélgase Cupido.
Ya sólo de bajar al mundo trata,
Ya sólo alumbra el paso de su excusa,
Ya sólo en sí se incluye
Y un apetito vehemente influye.
Al delincuente flechador se aplica
Porque le ayude, pues así la ultraja;
Toma el azote airado, y significa
Que con enojo á castigarle baja
Á Chipre, donde vive distraido:
Ella se aflige, y huélgase Cupido.
Los cordones morados ondeando,
Con golpes tan suaves
Que á su sabor se van lozaneando,
Las tantas veces impacientes aves
Al lado izquierdo llama;
La mano baja al mundo señalando;
Ya de la cárcel de zafir hermoso
Desobligada sin pagar salia
Á tanto disimulo mentiroso,
Ya del seno lascivo generoso
Copias dilata de amorosa llama
Con que llena los campos de alegría.
Al sabroso compas que el carro mueve,
Nubes de flores de sus faldas llueve,
Montes de rosas de su luz derrama.
El diáfano viento usurpa de ellas
Para hacer ostentacion gallarda.
De ellas conservan para honrar su aliño
El verde prado, la montaña parda;
Y el dios Cerúleo guarda
De ellas para el cariño,
Que siempre cerca de sus ninfas bellas,
Entre las vivas de su amor centellas,
Suspiros dulces más, más que las flores,
Porque su curso tarda
Baja esparciendo la deidad de amores.
«Levanta» (dice al Austro regalado):
«Sopla» (al Favonio dice) entretenido:
Llevad estos suspiros á mi amado:
Traed su dulce oido.
Ella se aflige, y huélgase Cupido.
Tan cerca de la tierra
El fulgurante carro se divisa,
Que teme, y con razon, segunda guerra
De algun Faeton segundo.
Mas Amor, aunque ciego
Con las cenizas de su mismo fuego,
Conoce que es la que le dió la vida;
Y quitada la venda,
Al camino salióle por la senda
Con rueda ardiente de bruñida plata.
Favoreciendo el mundo,
De Chipre el márgen regalado pisa;
Los fatigados cisnes ya desata,
Que el ala y pierna cada cual dilata,
Y sacudiendo los sudados cuellos
Se peinan con los picos los cabellos.
Mas porque no se entienda su venida,
Á nube amiga encomendó su coche
Que las cortinas de su error le abroche.
En esto discurrió por la floresta;
Mira su hijo con abiertos brazos;
Dando señal de regocijo y fiesta,
Sudando los ricillos de la frente,
Llega al fin estrechándola los lazos
Cerca del suyo natural Oriente.
Ella, como le ve tan desarmado
(Que el feroz arco y la temida aljaba
Con astuto cuidado los dejaba
En confianza al venenoso prado),
Del suelo le levanta;
Y el hechicero hijuelo,
Sin venda y sin vuelo,
Dándole besos mil en las mejillas
Se añuda en la garganta.
Vénus, por verle el rostro al tierno lado,
Que nunca las consiente sin sentillas,
Le examina en los dedos las cosquillas.
Luego el sudor con blanda mano apoca,
Enjugando con soplos de su boca
La hermosa frente y el rizado pelo
Del hechicero hijuelo;
Á que se siente allí le persüade
Sobre unas tiernas preparadas flores,
Dulce tálamo digno á sus amores.

El concúbito de Vénus y Adónis pintado en el fragmento v, p. 37, está respirando voluptuosidad y fuego.

Ademas contiene este volúmen lo siguiente:

Fábula de Europa, del conde de Villamediana, p. 71-93.
Romance (relacion de comedia) de L. Velez de Guevara, 94.
Polifeno de Góngora, 101-119.
Tres sonetos del mismo, 119-20.
Romance de Paravicino á los crepúsculos de la mañana, etc., 121.
Tres sonetos del mismo, 123.
Fábula de Acteon de Góngora, 133-151.
Décimas de Bartolomé Leonardo, 151-153.
La fábula de Atalanta en quintillas por condicion (*sic*), 153.
Carta del divino Figueroa á una mujer que pedia mucho, imitando una de Ovidio que empieza:

Qualis ab Europâ, 154-156.

Fábula de Adonis, dirigida al de Feria, 164-183.
Cancion del divino Figueroa, 183-186.
Obras de los dos Píndaros de España, Lupercio Leonardo y Bartolomé Leonardo de Argensola, 188-938.
Es de notar que ocupan casi todo este volúmen las poesías de los Argensolas, desde la p. 188 hasta la 938, fin del libro. El título íntegro con que se encabezan es:

Obras de los dos Pindaros de España, en lo mortal inmortales, los dos famosos cisnes de Aragon Lupercio Leonardo y Bartolomé Leonardo de Argensola, hermanos en la pluma, no sé si tanto, cuanto en el ser uterinos.

Un curioso ha anotado al márgen con esta señal * y un número hasta 37 piezas, parece que por inéditas; pero mírese con desconfianza la nota, porque algunas que se señalan como inéditas están ya impresas en la edicion de Zaragoza, 1634, 4.°; pero tienen otros principios, y por eso las hubo el anotador de creer piezas diversas.

Tanto esas como otras muchas de las contenidas en este MS. tienen considerables variantes; las cuales deben tenerse presentes para cualquiera reimpresion que se intente.

El anotador creo fué Pellicer.

1050. — Poesías diversas. (B.-N.)

MS. en 4.° marquilla,—1. del siglo XVII, en 233 fojas.

El Colector dedica su coleccion á una discreta dama en un soneto:

Á vos, Filena noble, á vos, señora,
Fénix raro de ingenio y hermosura,
Donde si se perdiera la cordura
Solo se hallára en vos, pues en vos mora....
Humilde ofrendo estas obras os presento,
De diferentes genios producidas... etc.

Contiene muchos romances con los nombres de sus autores.

POETAS.

D. Antonio de Mendoza.
Conde de Saldaña.
D. Francisco de Quevedo.
D. Luis de Góngora.
D. Francisco de la Cueva.
Lope de Vega.
Barrionuevo.
Alonso de Salas. (¿Barbadillo?)
Pedro Liñan.
D. Gaspar de Teves.
Marqués de Alcañizas.
El Valenciano.
Claramonte.
Luis Velez
D. Pedro Abarca.
Hernando de Biedma.
Conde de Salinas.
Silvera.
Conde de Lemus.
Cuadrado.
Mendieta.
Lupercio Leonardo.
Almendariz.
Sanchez. (¿Miguel?)
Agustin de Vargas.
Conde de Saldaña.
D. Francisco de Vivanco.
Ledesma.
Aguilar.
Francisco de Rebolledo,
Felipe de Sierra.
D. Pedro de Mendoza.
D. Juan Pardo de Ribadeneira.
Conde de Villamediana.
Conde de Olivares.
Ortiz.

LETRILLA.

Duélenme los ojos
De mirar bajo;
Si los alzo y miro,
Dicen que mato.
Si mis tristes ojos
Á tierra retiro,
Dícenme que miro
Sangrientos despojos,
De los que de enojos
Mi celosa guerra
En la dura tierra
Tiene enterrados.
Si los alzo y miro,
Dicen que mato.
De Amor es concierto,
Que no es por matar,
Sino por mirar
Quien á mí me ha muerto;
Y aunque es desconcierto
Mirar mi enemigo,
Por su gusto sigo
Y mi propio daño.
Si los alzo y miro,
Dicen que mato.

ROMANCE DE LUIS VELEZ.

Mentirosa casadilla,
La de los pardos ojuelos,
De llanto cieguen los mios,
Si no me muero por ellos.
Cinco veces el abril
Desató los arroyuelos
De los grillos en que estaban
Por murmuradores presos,
Despues que loco te adoro,
Mal pagado y bien contento,
Que tus ojuelos traidores
Me mataron y huyeron.
Diste á otro dueño la mano,
Búrlaste de mis deseos,
Que siempre merecen más
Los que saben querer ménos.

Esta noche de San Juan
Escuchaste mis requiebros
En las orillas del Tajo,
Porque se durmió tu dueño.
Y desde entónces á el alba
En tu cabaña amanezco,
Y aunque te llaman las aves
Saliendo el sol, no te veo.
Todo es disculpas tu amor,
Cuando por tus ojos muero;
Y con ser uno el lenguaje,
Ni me entiendes, ni te entiendo.
Burladores son, Laura,
Tus ojos bellos,
¿Qué vitoria es matarme,
Si estoy muriendo?

ROMANCE DEL MISMO.

Hace sierpes de cristal
Un arroyo fugitivo,
Por libre y murmurador
Despeñado de unos riscos.
Hecho pedazos de plata
Baja á dar perlas á un mirto,
Ufano con sus despojos
Y con su caudal altivo.
Aun despeñado no calla,
Hecho pedazos da gritos,
Aunque son sus quijas dientes
Y sus lenguas son de vidrio.
Y encrespándose en las flores,
Con natural artificio
Compone de espuma y nieve
Al prado penachos rizos.
Hasta los brazos del Bétis
No deja de hacer ruido,
Que dando tributo al mar
Nace arroyo y muere rio.
Miraba este ejemplo Lauro,
Que tras unos corderillos
Bajaba tambien al valle,
Y á las claras aguas dijo:
«Bullicioso arroyuelo
Que te despeñas,
Llévate mis males
Entre tus perlas.»

ROMANCE DE ALONSO DE SALAS.

Del cristal de Manzanares,
Cuyas apacibles aguas
Tienen las arenas de oro
Y las corrientes de plata,
Un pastorcillo se ausenta
De la más bella zagala,
Á quien el sol con invidia
Quema la tez de la cara.
Unos celos porfiados
Son desta ausencia la causa,
Que acometieron cobardes,
Y ya furiosos le matan.
Á ser labrador se parte
En otras tierras extrañas,
Quejoso del poco fruto
Que le ha dado esta labranza.
Ella que le ve partir
(Y que lo siente en el alma)
Por detenerle con ella
Le dice aquestas palabras:

Pastorcico nuevo,
De color de azor,
No sois, vida mia,
Para labrador.
Dejad la labranza
Para quien la entiende,
Mirad que os pretende
Toda mi esperanza.
Y que una mudanza,
Cuando es sin por qué,
Marchita la fe
Que florece Amor.
No sois, vida mia,
Para labrador.
Si en la soledad
Buscais compañía,
Bien sabeis que es mia
Vuestra libertad.
Y en ley de amistad
(Cuando amor no sea)
Con quien os desea
Viviréis mejor.
No sois, vida mia,
Para labrador.

DEL MISMO.

Para mi son las penas, madre;
Para mi, que no para nadie.
Para mi son los cuidados
Que afligen al pensamiento,
Jamas se rió el contento
En mis ojos fatigados.
Hasta los tiempos pasados
En mí no fueron mejores;
Todo es penas y dolores.
Nada puede consolarme.
Para mi, que no para nadie.
No se hicieron para mí
Las humanas alegrías;
Iguales fueron los dias
Desde el dia en que nací.
Desdichado entónces fuí,
Y agora soy desdichado;
Y si mudase de estado,
No será por mejorarme.
Para mi, que no para nadie.

ROMANCE DE DON GASPAR DE TEVES.

Entre estos peñascos mudos
Y entre estos montes soberbios,
Morada donde se alberga
La soledad y el silencio;
Entre estos valles umbrosos,
Que apénas vieron el cielo,
Apartados de los vivos
Para sepulcro de muertos,
Con mi pobreza seguro,
Con mis soledades quieto,
Con mi desamparo libre,
Con mi suerte satisfecho,
Gocé los primeros años
De mi edad, sin echar ménos,
Ni los pintados jardines,
Ni los palacios soberbios,
En esta cabaña pobre,
Cuyas paredes y techos
Atropellaron los dias
Al igual de sus cimientos.

Jamas fuera destos montes
Mis pretensiones salieron,
Ni más altos que sus cumbres
Se alzaron mis pensamientos.
Jamas conocí en las horas
Las de plomo ó las de viento;
Ni lloré las que pasaron,
Ni esperé las que vinieron.
Nunca al dia llamé triste
Estando el cielo sereno,
Ni á la noche fastidiosa
Desde mis pajas adentro.
Nunca supe más reparos
Contra las iras del tiempo,
Que en las calores la sombra
Y en las heladas el fuego.
¡Venturosa primavera,
Si, como sol en invierno,
No amanecieras tan clara
Para nublarte más presto!
Cogióme entre mis pizarras
Aquel inhumano arquero
De cuyas flechas no escapan
Las ciudades ni los yermos;
Y, rompiendo con su mano
La nobleza de mis fueros,
Puso ley á mis descuidos,
De mis libertades dueño.
Ya no atajaban mis redes,
Ya no acosaban mis perros
En su corrida á las fieras
Ni á las aves en su vuelo;
Ya era el más alegre dia
Para mi paciencia eterno;
Arenal desierto el campo,
Campo de batalla el lecho.
Hasta que en hora menguada
Hallé, por mejor consejo,
Ser ciudadano quejoso,
Que no pastor y contento.
Dime al poder de una fiera
En quien los hados pusieron
La beldad de un paraíso,
La desgracia de un infierno.
Lo que allí pasé cuitado,
En mi rostro puedes vello;
Que testigos en el rostro
No saben guardar secreto.
Esto cantaba Montano
Á su querido Tireno,
Como quien se queja á el alma
De las dolencias del cuerpo.
Ambos con lágrimas tristes
Lloran el triste suceso,
Que como es igual el daño,
Es igual el sentimiento.

ROMANCE DE LOPE DE VEGA.

Cuando sale el alba hermosa
Y alegra los campos verdes,
Dando alabanza las aves
Á la primavera alegre,
Una hermosa zagala,
Manos blancas y ojos verdes,
Se ausenta de su cabaña
Por unos celos que tiene.
¡Qué bien llora sus desdichas!
¡Qué bien dice lo que siente!
Bien sabe dar á entender
Todo lo mucho que quiere.
Y tú, causa de mis males,
Tirana de mis placeres,
Tengas, cuando te casares,
Vida triste y celos siempre.
Tu velado te aborrezca;
Y si caricias le hicieres,
Te vuelva el rostro enojado
Y con mil penas te deje.
Vuélvate el rostro de noche;
No te hable; y si te viere,
Sea para maldecirte,
Agraviarte y ofenderte.
Esto Filena decia,
Y el valle sus penas siente,
Á quien el eco responde
Cantando de aquesta suerte:
«Ruego á Dios, zagala,
Que quien te da celos,
De amores se pierda
Y se encienda en ellos.»

ROMANCE DE DON ANTONIO MENDOZA.

Desposaron á la niña
(¡Ay Dios, qué rigor tan grande!)
Para secretas desdichas,
El disanto por la tarde.
Apénas los que en la aldea
Cuentan ajenas verdades,
Cuando ignorando las suyas
Todas las del pueblo saben,
. . . . . .
Dábala á Belilla entónces
En años trece cabales,
Siendo su verde hermosura
Incendio de todo el valle.
Muy grandes sus partes eran,
Pero ya no sabe nadie
Cuáles son della mayores,
Sus desdichas ó sus partes.
Con un rico la casaron,
Para venir á casarse
Con su mal talle Belilla,
Con su riqueza sus padres.
Vendiendo tanta hermosura,
Codiciosos del amante,
Ellos gozaron sus bienes,
Ella padeció sus males.
El oro, donde no hay gusto,
Tiene muy bajos quilates;
Que una voluntad vendida
No hay oro con que se pague.
Á un marido aborrecible,
Que más alcanza que vale,
No hay fealdad que no le sobre,
No hay sospecha que le falte.
¡Mal haya quien niega al gusto,
Y mil veces mal quien hace
Rico de glorias á un necio
Con los despojos de un ángel!
En dar perlas y en llorar,
Haciendo los ojos mares,
Esto al pandero Belilla
Cantó suspendiendo el aire:
«Si dicen que soy hermosa,
No tengo de qué quejarme;
Que la hermosura y desdicha
Juntas en el mundo nacen.»

LETRA DEL MISMO.

Esta mañanica
Encontré á un hidalgo
Que me dijo amores
Y ofreció regalos.
Anduvo al principio
Liberal y franco;
Cuanto agora, madre,
Engañoso y falso.
Cobréle aficion,
Ciega con su trato;
Entregúele el alma;
Hámela llevado.
Ténganle, señores,
Que me ha robado:
¡Ay Dios, qué desdicha,
Si no le alcanzo!
Correré tras él,
Seguiré sus pasos,
Que no sufre ausencia
Amor y cuidado.
Alcanzarle espero,
Que siempre á un ingrato
Sus mismos delitos
Son grillos pesados.
Aunque esté más léjos
Tengo de alcanzarlo,
Que son en mujeres
Alas los agravios.
Ténganle, señores,
Que me ha robado,
¡Ay Dios, qué desdicha,
Si no le alcanzo!
Qué mucho que robe
Corazones blandos,
Si lágrimas suelen
Ablandar un mármol.
Conózcanle todos,
Mírenle á las manos,
Que llega el fingido
Muy disimulado.
Llévame la vida,
Porque un pecho honrado
Suele amar aprisa
Y olvidar despacio.

ROMANCE DE LUIS VELEZ.

Lloraba aljófar el Alba
En las faldas de los montes
Á las puertas del Oriente,
Que dormia el sol entónces.
De las chozas á las barcas
Corrian los pescadores,
Á mirar lo que han hurtado
Con las redes y la noche.
Rompen el silencio mudo
Las aves y los pastores;
Ellas, dando aviso al dia,
Y ellos, á sus cabras voces;
Cuando despertaba Lauro
Entre su manada pobre,
Diciendo al sol que tocaba
Las napolitanas torres:
«¡Oh sol claro que naces y te pones!
Tu ausencia el Alba con aljófar llore;
Que yo triste, entre tanto,
Ausente de mi sol
Me anegaré en mi llanto.»
Anunciadora del dia,
Que, cubierta de arreboles,
Apénas los ojos abres
Cuando á tu ausente conoces;
En una noche de Scitia,
Que son seis meses que corren,
Lloro mi querida Marcia,
Hasta que su lumbre goze.
Y miéntras, los tiempos pasan
Perezosos y veloces;
En los bienes como pluma,
Y en los males como bronce.
Desde estos escollos frios
Donde las naves se rompen,
Le diré al sol cuando nace,
Miéntras muero, estas razones:
«¡Oh sol claro, que naces y te pones!
Tu ausencia el Alba con aljófar llore;
Que yo triste, entretanto,
Ausente de mi sol
Me anegaré en mi llanto.»

ROMANCE.

Échate, mozo,
Que te mira el toro.
Amor, el toro más bravo
Que encierra el humano soto,
Y de la florida edad
El peligro más notorio,
Para matarte se ha puesto
En unos hermosos ojos,
Y tú le estás toreando,
Mozo temerario y loco.
Muéstrasete afable y manso,
Y es de Europa el falso toro
Que te meterá en el mar
De mil tormentos y enojos.
Si no, discurre y verás
Lleno de muertos el coso;
Y ya que muertos no sean,
Á lo ménos de quejosos.
Échate, mozo,
Que te mira el toro.
Déjale la capa luego,
Échate, no le hagas rostro;
Que si te coge, mozuelo,
No llorarás duelos de otro.
Perderás la libertad,
Y habráslo perdido todo;
Que el no libre nada tiene,
Y todo lo tiene el horro.
Si celoso te persigue,
Es onza brava, es demonio,
Que, si las espaldas vuelve,
La fe rasga y rompe el voto.
Parécete firme agora,
Y despues escarva el polvo;
Y las memorias más firmes
Las borra en un punto solo.
Échate, mozo,
Que te mira el toro.
Ponte alas en los piés,
Que las que trae en el lomo
Son disculpas que han hallado
Ceguedad, flaqueza y gozo.
Llenas tiene las historias
De mil sucesos llorosos,
De sangre ajena vertida
Los agudos cuernos rojos.
Desnudo á Marte en la red
Causóle á su madre lloro;
Á Hércules y Sanson

Y al fuerte David venciólos.
. . . . . que era de un reino
No hizo á su furia enojo,
Que arrojado en una cava
Mata al Rey y al reino godo.
Échate, mozo,
Que te mira el toro.

LETRILLA.

Cartuja ha sido mi lengua
Habrá un año, y ahora torno,
Y á la primer tarabilla
Agua va, que las arrojo.
¡Ay, ay, ay!
Apártense de delante,
Que atropellaré algun tonto;
Y estaré libre de pena,
Que con cascabeles corro.
¡Ay, ay, ay!
Piensan que no los entiendo;
Yo pienso dellos lo propio;
Miranme y hácenme gestos;
Mírolos y hágoles cocos.
¡Ay, ay, ay!
Yo he visto un corchete zurdo
Graduarse de demonio,
Reirse de un pobre calvo,
Y al calvo ponerle apodos.
¡Ay, ay, ay!
El hombre güero de vista,
Que tiene por niñas pollos,
Reirse del derrengado
Cuando le miran los ojos.
¡Ay, ay, ay!
El otro que se pudiera,.
Segun ensila de mosto,
Ceñirse en vez de pretina
Con aro, cintura y lomos.
¡Ay, ay, ay!
Llama verro al que es aguado,
Y al aguado melindroso;
Le dice plaga de Egipto,
Por los mosquitos del sorbo.
¡Ay, ay, ay!
Ríese el viejo pintado,
Pelo al temple, barba al óleo,
Dominico de cabeza,
Blanco y negro á puro plomo.
¡Ay, ay, ay!
De ver al encanecido
Ensabanado de rostro,
Con barba de manjar blanco,
Fisga de sus lavatorios.
¡Ay, ay, ay!
Piénsase la doncellica
Que me engaña, porque otorgo,
Sabiendo yo que es colmena
Catada de muchos osos.
¡Ay, ay, ay!
Dice que merece palma,
Yo digo, cuando la oigo:
Con una doncellez dátil
Andar con palma es muy propio.
¡Ay, ay, ay!
Saca la dama mirlada
Del arca y del escritorio,
Como pudiera una saya,
Una garganta y un rostro.
¡Ay, ay, ay!
Untadas trae las manos,
No por via de soborno,
Que tiene el unto en los dedos,
Como en los riñones otros.
¡Ay, ay, ay!
Mas güevos gasta que un viernes
Echando el gesto en adobo,
Y á puras pasas se acuesta
Hecho almuerzo de bubosos.
¡Ay, ay, ay!
Piensa que alabo su cara
Cuando digo que la adoro,
Y estoy loando la tienda
De donde sacó el adorno.
¡Ay, ay, ay!
Váse el marido postizo
Envuelto en seda y en oro,
Vestido de lo que sobra
Á su mujer de los otros.
¡Ay, ay, ay!
Es ella una perinola,
Pues el cristiano y el moro
Que la bailan, hallan siempre
Saca, pon, ú deja, ú todo.
¡Ay, ay, ay!
Ríese de verse en cueros
El maridillo celoso,
Cargado de honra en hibierno,
Sin ser cachera ó aforro.
¡Ay, ay, ay!
Y el celoso que le mira
Dando su mujer á logro,
Le dice, por hacer burla,
Tendero de matrimonio.
¡Ay, ay, ay!

ROMANCE.

Ya la tierra y el aurora
Al sol divino presentan,
Una platos de esmeraldas,
Y otra racimos de perlas.
. . . . . .
Con otras cuatro doncellas
Belilla, recien casada,
Salió al prado de su aldea.
Deseosas están todas
(Que siempre todas desean)
De saber del nuevo estado
La posesion ó las nuevas.
Pascuala, más atrevida,
Las flores puso en la cesta,
Y la dijo, haciendo iguales
Las rosas y la vergüenza:
»Di, Belilla, que Dios guarde,
¡Ansi mil años te veas
Casada sin tener celos,
Y sin envidia contenta!
»¿Cómo va de nuevo estado?
Que parece que nos muestras,
Pues no te alegras de dia,
Que de noche no te alegras.
»¿Qué vida te da tu esposo?
Dime si pasais á medias
Los pesares y los gustos,
Si te busca ó si te deja.
»Si te quiere en posesion
Con obras llanas y ciertas,
Como cuando en esperanza
Te dijo palabras tiernas.»
Belilla, alzando los ojos
Y moviendo la cabeza,

Mirólas y dijo á todas
Enternecida y suspensa:
«*Más mal hay en el aldegüela*
Que se suena.
»Más mal hay en este bien,
Que podeis imaginar;
Como os dais prisa á casar,
Os la dais á errar tambien.
Su amor se volvió desden
Y su regalo cautela.
Más mal hay en el aldegüela
Que se suena.
»Ya sus amores reduce
Á esperanza y desamores,
Porque prometiendo flores
Duras espinas produce.
No es oro lo que relnce,
Ya me riñe, ya me cela.
Más mal hay en el aldegüela
Que se suena.
»Siente que le llegue á hablar,
Como tirarle una jara;
Para volverme la cara
Me deja un hora llorar;
Tarde se viene acostar,
Y ántes que amanezca vuela.
Más mal hay en el aldegüela
Que se suena.

SONETO DE DON PEDRO DE MENDOZA.

Amor, en mi desdicha presuroso,
No por mi bien me buscas con cuidado;
Déjame estar seguro en este estado,
Que ni soy envidiado ni envidioso.
Si estás de mi contento cudicioso,
Yo estoy de tu tormento escarmentado;
Y quien me quita lo que no me ha dado
No me quiere despues hacer dichoso.
En mi quietud alegremente vivo;
Que hagamos paces con razon procuro,
Pues que no hay bien en tí que no perezca.
Á no seguir tu gusto me apercibo;
Que adonde el bien jamas está seguro,
¿Qué gusto puede haber que lo parezca?

LETRILLA.

Ninguno trate verdad,
Si la verdad le fastidia;
Reine el engaño y la envidia,
La soberbia y la maldad.
Tengan todos vanidad,
Y no conozcan justicia;
Den entrada á la avaricia
Y hagan á todo buen gesto,
Que á mi no se me da esto.
Venda la madre á la hija,
Porque la tiene muy bella,
Y pase el tiempo por ella
Sin que nadie la corrija.
Compre el manto y la sortija
Á costa de don Manrique,
Y la niña de alfeñique
Tenga horadado su tiesto,
Que á mi no se me da esto.
Tenga el fraile su devota,
Aunque el que lo dice mienta,
Y finja que es su parienta,
Sin ver de su sangre gota.
Ande luego la chacota,
Y el marido no se espante
Cuando tuviese delante
Á quien le envida su resto,
Que á mi no se me da esto.
Ande el otro enamorado
Haciendo versos y liras
Para dorar sus mentiras
Á costa de su cuidado.
Pierda el honor que ha ganado
Por esta amorosa llama,
Y aposéntele su dama
Como á Virgilio en un cesto,
Que á mi no se me da esto.
Diga la dama á don Juan
Que mañana la visite,
Porque su tristeza quite
Alguna sangre de Adan;
Y venga el primer galan
Á recorrer la posada,
Y ella viéndose atajada
Mude tambien de bisiesto,
Que á mi no se me da esto.
Busque el mercader engaños,
Traiciones y falsedades,
Para encubrir las maldades
Que ha cometido en cinco años.
Y para vender sus paños
Cualquier enredo procure,
Y su mujer se perjure
Aunque no parezca honesto,
Que á mi no se me da esto.
Ande el marido sudando
Por mantener el honor
De su mujer doña Flor,
Que se le va marchitando;
Y ande siempre trasnochando
Por ver si le llama ó nombra,
Y no le espante la sombra
De algun venado molesto,
Que á mi no se me da esto.
Denos el señor dotor
Con sus visitas molestia,
Sin saber más que una bestia
Del enfermo su dolor.
Cure algunos por favor,
Pues sus letras disimula;
Que á saber hablar su mula
Trujera mejor un texto;
Que á mi no se me da esto.
Tenga en casa el señor cura
Una moza de Linares
Que le quite mil pesares
Y ponga á sus males cura;
Y por la mayor ventura
Emplee sus dineritos
En hacer candeleritos,
Aunque se cometa incesto,
Que á mi no se me da esto.

LETRILLA.

Aunque el carro se vuelva
Y quiera amanecer,
Yo del otro lado
Me pienso volver.
Aunque el carro deste mundo
Dé más vueltas cada dia
Para que la pluma mia
Deje un sueño tan profundo;
Aunque esté más vagamundo
En la cama del olvido,

Cuando escuche aquel ruido
Que rodando suele hacer,
Yo del otro lado
Me pienso volver.
Aunque sepa que tal vez
Saca á volar la cigüeña,
La polluela á quien enseña
Por comer á la vejez;
Y es su casa un ajedrez,
Y porque cuelga bolson
Vea que más de un peon
La pretenden por mujer,
Yo del otro lado
Me pienso volver.
Madrugue el señor dotor
Á darle provecho al cura;
Que si su ciencia se apura
Sabe un torrezno mejor.
Que si al chillar mi asador
Siento yo gusto y regalo,
Si me dice que estoy malo;
Que curarme es menester,
Yo del otro lado
Me pienso volver.
Venga el turco por Hungría,
Por Perpiñan el frances,
Por la Coruña el inglés,
Y el moro por Berbería;
Que como la panza mia
No esté hambrienta y arrugada,
Pero pueda de estirada
Piel de algun pandero ser,
Yo del otro lado
Me pienso volver.

ROMANCE MORISCO DE LIÑAN.

No merece, Zaida amiga,
Aunque más merezca Tarfe,
Tan vivas memorias tuyas:
Extremos han de matarte.
Es valiente allá en las guerras,
Es discreto acá en las paces;
Mas agradecer finezas,
Ó no se atreve, ó no sabe.
Esto de amor es ventura;
No hay adivino que alcance
Cuál vale para querido
Entre infinitos amantes.
El galan, cuando se mira,
Soberbia le da su talle;
El no galan, si es discreto,
Engaña con buen lenguaje.
Manda el rico, ruega el pobre,
Y nosotras, semejantes
Á las fáciles veletas,
Seguimos todas sus aires.
Tarfe, amiga, vive ausente;
Y, como mejor tú sabes,
La ocasion y la presencia
Son del Amor negociantes.
Quien no mira no desea;
Olvidos de ausencia nacen;
Á sol traspuesto no hay dia;
Idos y muertos ¿qué valen?
Voluntades que se buscan
Fácilmente han de juntarse;
Y Amor, cuando está más ciego,
Más tiento en las alas trae.
¡No te hablar en la partida!
Desden y tibieza grande.
¡No verte queriendo verle,
Y callar pudiendo hablarte!
Pues que tu calle pasean
Mil Gomeles, mil Galbanes,
Olvida á Tarfe y responde
Á la ocasion que llamare.
Ajenos colores viste,
Y rodea su turbante
Almaizar y toca negra,
Rompiendo la que tú ataste.
Cuando no por gusto fuera,
Me mudara por vengarme;
Cuando no para tenelle,
Será bueno maltratalle.
Responde Zaida, cubierto
De nueva rosa el semblante
(Colores que á dar disculpa
De su pensamiento salen):
«Zelima del alma mia,
Tú que debes animarme,
¿Á mi esfuerzo desesperas
Para que muera cobarde?
Es amor un desconcierto
Que no sufre aconsejarse,
Hechizo fácil del gusto
Sujeto á dificultades.
Quien libre pudo escoger,
Tan libre podrá mudarse;
Jamas tuvieron amores
Correspondencias iguales.
La que llega á ser querida,
Quiere y no mas á su amante;
La que aborrecida adora,
Obliga y milagros hace.
Si mirasen los mis ojos
Á Gomeles y á Galbanes,
¿Mi alma qué me diria
Estando abrazada á Tarfe?
El primero dueño mio
Consentí que se llamase,
Y aficion temprana y firme
Apenas se olvida tarde.
Que me vea ó no me vea,
Que me hable ó no me hable,
Que ausente ó presente viva,
Que diga verdad ó engañe;
Tenga dama ó no la tenga,
Escriba ó no escriba á nadie,
Ajenos colores vista,
Toque ajenos almaizares,
Á él me inclinó mi estrella;
Que me condene no mandes.
¡Muera todo cuanto vive,
Todo muera y viva Tarfe!»
Con esto acabó, y Zelima
Dijo: «Fénix admirable
Eres del Amor; él quiera
Que tu firmeza te salve.»

ROMANCE DE LUIS VELEZ.

De la noche de san Juan
Alegres fiestas solemnes
Celebran con varios bailes
Las labradoras del Bétis.
Rayaba la blanca luna
Los altos álamos verdes,
Hechos narcisos de plata
Por sus arroyos y fuentes.
Zagalas que al sol invidian,
Cantando en carros, alegres

Van á coger la berbena
Que sus arroyos guarnecen,
Cuando esperaba Amarilis,
Milagro de las mujeres,
Al más verdadero amante
Que sus favores merece.
Llegó Lauro, y en sus brazos
Se regala y entretiene
Hasta que la aurora rubia
De perlas regó el oriente;
Y, solos en su cabaña,
Lengua y aliento se beben
(Que no hay cosa de más gusto
Para los que bien se quieren).
Y enlazada de sus brazos
Amarilis, se le duerme;
Y en llegando el dia, á Lauro
Le despertó desta suerte:
«Si amanece el Alba
Porque sale el sol,
Amanece á todos
Y anochezco yo.»

ROMANCE BURLESCO DE LIÑAN.

Hoy, pues, estamos á solas;
Milagro es que estemos hoy
Sin doncella escuchadora
Y sin paje regañon.
Dueña mia Quintañona,
De sobretoca y de don,
De medio arriba escarola
Y de medio abajo col;
Hoy, pues, á solas estamos
Y de mi mal cuenta os doy;
Estadme atenta, señora,
Que breve será el sermon.
Yo soy un godo corito
Desde el cogote al talon,
Osorio por lo veliudo,
Cerda por lo gruñidor.
Montera fué de Espinosa
Mi madre, y fué morrion
Mi padre en aquellos tiempos
Del caballo y del azor.
Vine de tierras extrañas,
Porque mi hermano mayor
Fué de mis raices rio
Y de mis muebles tizon.
Y como me llamo Suero,
Nueve dias me tomó
Desde el basal á la rima,
Desde la era á la trox.
Hizo conmigo ejercicio
Y el parentesco purgó,
Tanto, que con ser su hermano
Pareció su servidor.
Convirtióme en pica seca,
Y obligóme á ser reloj,
De badajo en esa sala
Y en este patio de sol.
Escudero, que es lo mismo,
Me hizo; hágale Dios
Del parral de Peralvillo
Racimo con once y dos.
Digo al fin, por no cansaros,
Señora dueña de honor,
Que son para mí esos ojos
Ojos de agua y de jabon.
Ese ruan tremolante
Es de mi alma pendon,
Y yo soy el negro alférez
De la viudez del amor.
Por vos de noche y de dia,
Aunque tengo mala voz,
En la jaula de mi boca
Es mi lengua un ruiseñor.
¿Cuándo quereis, Quintañona,
Que nos veamos yo y vos
Un cuerpo con dos cabezas,
Águilas de emperador?
Dos cuerpos y un bulto digo;
Y, por decirlo mejor,
Del yugo del dios Bodero
Dos bestias y un chirrion.
Dadme palabra, ó juraldo
Por la cruz y guarnicion
Desta hoja del Perrillo
Que en mí liebre se volvió.
Por la ruda sanadora
Del mal de madre que os dió,
Por el sótano regüeldo,
Y por la azotea tos.
Escudero sois, amigo;
Mas buscadme otra invencion
En que tengais más sustancia,
Que no os diré yo que no.
Escuderos mendicantes
Son candelas sin farol,
Cualquier viento los apaga,
Mueren de cualquier baldon.
Son largos de reverencia,
Como en agosto sermon,
Y más que cola de cabra
Cortos de ventura son.
Alquilones rocinantes
Los llama don Galaor,
Y bestias por fuerza atados
Al yugo de la racion.
Con eso, al torno llamando,
La Quintañona se entró,
Y el Suero azedo se puso,
Que es vinagre un disfávor.

ROMANCE DE AGUSTIN DE VARGAS.

Sin color el rostro hermoso,
Sus dos soles hechos fuentes,
Desconfiada de gustos,
Que á do hay amor esto hay siempre,
Pasaba en tristeza y llanto
Una zagala que puede
Dar envidia á las zagalas
Más bellas del claro Bétis.
Cercada de mil desdichas
Nacidas de sus desdenes,
Llorando arrepentimientos
De burlas que ya hizo alegres,
Pagando entónces dispierta
Lo que soñando mil veces
Despreciaba y enfadaba,
Los versos más excelentes,
Llora que se van pasando
Sus años floridos verdes,
Viendo que el caduco tiempo
No le da lo que merece.
Considera que los gustos
De la vida son tan breves
Que tienen ligeras alas,
No los males, mas los bienes.
Soñolienta y amorosa
Procura desvanecerse,

Sin que músicas la agraden
Ni la entretengan placeres.
Pasan horas, pasan dias,
Pasan semanas y meses,
Y halla las cosas tan mudas
Como si entónces naciesen.
No le vale dar suspiros,
Con ser los suspiros siempre
Avisos de medicina
Y correos de la muerte.
No le vale lamentarse,
Ni dar á entender que tiene
Males que pasan el alma
Sin haber quien la consuele.
No le vale decir ay:
Mas ¡qué mucho, si es que quieren
Roballe á las vistas claras
La justicia que requiere!
Los deseos la maltratan;
Memoria la desvanece;
Que es gran mal saber que hay bien,
Y no gozalle es más fuerte.
Al fin, llorosa y corrida
Por ver lo que desmerece,
Cantó (si es que un alma triste
Con tristezas cantar puede):
«¡Triste de quien ama,
Si amando teme,
Ne una gloria sola
Mil pretendientes!»

VILLANCICO.

La que me robó mi fe
Sin tocarme en el vestido,
La morena morenica ha sido,
La morena morenica fué.
—¿Quién te ha mudado, pastor,
Siendo libre y descuidado?
—Solo un amor disfrazado,
Que muda mucho un amor.
—¿Y quién fué la que á tu fe
Ha derribado y vencido?
La morena morenica ha sido,
La morena morenica fué.
—¿Cómo has podido ofender
Tus deseos ofendidos?
—Siempre los más atrevidos
Suelen más presto caer.
—Ya de hoy mas te llamaré
El vencedor más vencido.
La morena morenica ha sido,
La morena morenica fué.

SONETO.

Yo moriré de vos enamorado,
Con que vendré á morir de lo que vivo;
Ménos, señora, os pago que recibo,
Y así estoy justamente aprisionado.
No vine al remo del amor forzado,
Que yo me presenté por su cautivo;
Ni se mostró conmigo tan esquivo
Que no me pareciese moderado.
Los males del amor yo no los siento;
Medianos bienes llamo yo sus males,
Y sus bienes del mundo los mayores.
Á mí no puede darme amor tormento;
Bienes son sus tormentos inmortales;
No es más que ser mayores ó menores.

DON ANTONIO DE MENDOZA.

No corras, arroyo, ufano,
Que no es tu caudal eterno;
Que si te le dió el invierno,
Te le quitará el verano.
Naciste escondidamente
De una pobre humilde roca,
Cuya agua, por ser tan poca,
No te dió nombre de fuente.
Si del mundo la corriente
Dilató sus ondas breves,
Y guerra á los campos mueves,
En tus límites tirano,
No corras, arroyo, ufano,
Que no es tu caudal eterno;
Que si te le dió el invierno,
Te le quitará el verano.
Necia vanagloria encierras
Pensando que te eternizas,
Con caudal que tiranizas
Estos montes y estas sierras.
Si de tus vecinas tierras
Dejas coronar tu frente,
Y despues rendidamente
Besas el pié al Océano,
No corras, arroyo, ufano,
Que no es tu caudal eterno;
Que si te le dió el invierno,
Te le quitará el verano.

ROMANCE DEL REY DON PEDRO Y DOÑA BLANCA: DE LEDESMA.

Vestido está de camino
El justiciero don Pedro,
Que parte á la real Sevilla
Desde la imperial Toledo.
Á la sala de los Reyes
Salió doña Blanca á vello,
Y hablalle tambien quisiera,
Si no la estorbára el miedo.
Pero como los agravios
Suelen romper el silencio,
Entre temor y osadía
Habla y llora á un mismo tiempo:
«Señor, de Francia á Castilla
Me trujo un hermano vuestro,
Servido de su lealtad
Por amor y por respeto.
Pensó el Delfin, mi señor,
Padre mio y suegro vuestro,
Que fuera reina de España,
Por ser rey della don Pedro,
Y que mis flores de lis
Crecieran en vuestro reino.
Jardin donde puso amor
Lo que ha firmado su fuego.
En él, señor, las pusistes;
Pero cayó tanto hielo
Del fuego de su rigor,
Que ya abrasadas las veo.
Vos os partis á Sevilla,
Yo á Sidonia en duros hierros;
Y á trueque que no os partais,
Á cualquier partido vengo.
Traed á doña María,
Venga, señor, á Toledo,
Que yo seré su criada,
Si es que serviria merezco.
No se espantará Castilla
Que hagais un tan rico trueco
Que troqueis tanta hermosura
Por una blanca del suelo.

Negra soy en la ventura;
Quisiera en el rostro serlo,
Que yo sé de vuestro amor
Que me vendiérades luego.
Desde Sidonia á Sevilla
Serán suspiros correos:
No hagais justicia de nadie,
Si allá llegaren mis ecos.
Con los mismos responded
De vuestra salud y empleo,
Que por saberlo seré
Camaleon de los vientos.
Volvióle el rey la cabeza;
Y quitándola el sombrero,
Sin hablarla se despide,
Enternecido, aunque fiero.

ROMANCE.

Habiendo alzado de obra
Cuatro bellas trabajantes,
Salieron á navegar
Orillas de Manzanares,
Echándolo todo á doce,
Con sombreros y plumajes,
Que brillando desde léjos
No hay alma se les escape.
Faldellin y capotillo,
Con petrinas y puñales;
Con puntas flamencas blancas,
Llevan blancos avantales.
Cuál querida, cuál quejosa,
Cuál con malo ó buen semblante,
Engañando á mil sospechas,
Vuelve la tristeza en baile.
Y apénas las castañetas
Remontaron por el aire,
Cuando los cuyos queridos
Vienen al eco arrogantes.
Capotillos de dos haldas,
Sombreros y mangas grandes,
Y á lo de Cristo me lleve,
Armas, valona y semblante.
Saliéronse á recibir;
Y cercenando lenguaje,
Hicieron la salva luego
Confirmando nuevas paces.
Uno y una de los ocho
Ensayado habian ántes
Estas seguidas glosadas
De redondo, y fué de baile:
Hélo por do viene
Tierno y celoso,
Pues su amor con él viene,
No viene solo.
— Dime, ¿qué señas tiene
Tu enamorada?
— Las palabras finas,
Las obras falsas.
— Cortesanos amantes,
¿Quién os mantiene?
—Esperanzas fingidas
Que van y vienen.
¡Ay Amor, qué bien digo
De tus amores
Cuando miro de léjos
Tus sinrazones!
En haciendo un engaño
La que yo adoro,
Digo que se muere
Por hacer otro.
Vida del amante,
Dichoso estado,
Si en faltando celos
No hubiera agravios.
Como al sol se parece
La mi morena,
¡Ay! sí para todos
No amaneciera.
De la que yo adoro
El trato es este:
Todos della se guarden,
Y adios se queden.

ROMANCE.

Para recibir á Elisa
Sale el claro sol de Oriente,
Y requiebran su hermosura
Las avecillas alegres,
Divina música forman
Con agradables motetes,
Y á su son cantando locas
Entre mirtos y laureles.
De verla los arroyuelos
Van murmurando entre dientes
De cristal; que, pues murmuran,
Sin duda que envidia tienen.
Para recibilla, juntos
Álamos y sauces verdes
Sirven de palio, por donde
Alegre á los campos viene.
Las flores que el prado adorna
Hermosísimos tapetes,
Al son del céfiro manso
Su menudo aljófar vierte.
Todo se alegra, y Salicio
Que tantas desdichas tiene
Llora, porque á un desdichado
Ajenos gustos le ofenden.
En un instrumento ronco,
Como el dueño que le hiere,
La partida de Belisa
Lloró y cantó desta suerte:
«Alba destos montes,
¿Quién podrá vivir,
Si dellos se ausenta
Cielo, sol y abril?

ROMANCE DE DON ANTONIO DE MENDOZA.

Minguilla, guarte del cura,
Que á todos los escolares
Los despierta una belleza
Y los anima un donaire.
No te fíes de tí misma,
Mira que te aviso, Zaide,
Que en gusto y atrevimiento
Yo me atengo á los abades.
No hay femenil imposible
Que no le venza y allane
Un solo decir de un creigo,
Un solo mirar de un fraile.
No hacen y dicen siempre
Los menguadejos seglares;
Pero los eclesiastones
No dicen y siempre hacen.
No te tengas por hermosa,
Con ser más linda que un ángel,
Sin decillo licenciados,
Sin sabello guardianes.

Si bonete ó si capilla
Se pusiesen, Dios te guarde,
Recélate de tu agüelo,
No te fíes de tu padre.
Si contra un hábito luengo
Y una sotana te vales,
Pardios, mozuela, que puedes
Pasar los bancos de Flándes.
Por diez veces diez escudos
Dió á cierta mozuela un fraile,
Y por aquesto se dijo:
Quien tal hace, que tal pague.
Para numerar las veces
Que trabajan estos padres,
Se inventó el cuento de cuentos,
Y áun ¡plegue al Señor que baste!
Reniega de sus parientes,
Porque como todos hacen
Sangre de la carne propia,
Ellos de la sangre carne.
Á fe, linda picarilla,
Ques un animal la sangre
Que apetece, como todos,
Tambien á su semejante.
Es Amor un mancebete
Que en parentescos más graves
El se dispensa á sí mismo,
Sin que el papa se lo mande.
Es muy poco escrupuloso;
Que la obediencia en el aire
Quitára á su santidad
Y á todas las santidades.
Mañana, hermosaza mia,
Con licencia de tu madre,
Destos celos sacerdotes
Irá la segunda parte.

LETRILLA DE TOMÉ HERNANDEZ.

Travesilla ha salido
Mi Magdalena;
Pero no es la primera
Ni la postrera.
Parió un niño como un oro
Habrá poco más de un mes,
Y con ser comun de tres
Á todos guardó el decoro.
Sacó un pedazo de moro
Y el otro de italiano,
Lo demas de castellano,
Que así fué la sementera.
Pero no es la primera
Ni la postrera.
Usa de algunas traiciones
Que son malas de entender,
Que conocer de mujer
Es conocer de melones.
Sigue ya con bobarrones,
Echa quinolas que espanta,
Con veinte «primera» canta,
Y tráganla por primera.
Pero no es la primera
Ni la postrera.
Á nadie se muestra ingrata,
Que, como le hagan la costa,
Corrè mil veces la posta
Del camino de la Plata.
Brevedad con todos trata
Por volverse á la posada,
Que posta desocupada
Nuevo caminante espera.
Pero no es la primera
Ni la postrera.
Con personas principales
De palacio ó clerecía
Gasta coronas de dia
Y de noche gasta reales.
Todo va por sus cabales;
Que al más duro en el gastar,
Para obligalle á sacar
Ella busca la manera.
Pero no es la primera
Ni la postrera.

ROMANCE DE LUIS VELEZ.

Escollo armado de yedra,
Yo te conocí edificio;
Ejemplo de lo que acaba
La carrera de los siglos.
De lo que fuiste primero
Estás tan desconocido,
Que de tí mismo olvidado
No te encuentras en tí mismo.
Gloriosamente ocupaba
La majestad de tu sitio,
Torre que ser contra el cielo
Gigante sin alma quiso.
Ya fuiste lisonja al sol
Y de sus rayos registro;
Si ciudadano del monte,
De las estrellas vecino.
Agora difunto, yaces
Tan inútil y abatido,
Que de tus propias cenizas
Eres selvaje obelisco.
Nada se escapa del tiempo,
Que aunque tarda á los principios,
Como hay para tristes muerte,
Hay para piedras castigo.
Que la fortuna que en ellas
Tambien conoce distrito,
Te subió de risco á torre,
Y bajó de torre á risco.
Si bajare Galatea,
Sirena del llanto mio,
Sin ser eco de mis quejas
Á ser del cielo Narciso,
Dile mudo, con las lenguas
Que te han dado mis suspiros,
Que yo contra su soberbia,
Te presento por testigo.
Y verá en tu confesion,
Leyendo lo que en tí miro,
Aunque esté el papel borrado,
Sus desengaños escritos.
Escarmiente en la mudanza
Que hacen los tiempos contigo,
Porque la hermosura humana
No tiene imperio infinito.
Y dile que me perdone,
Que éstos que por tí le digo,
Si son groseros ejemplos,
Son verdaderos avisos.
Esto á las sordas rüinas
De un peñasco Lauro dijo,
Que de castigos de Amor
Tambien es peñasco vivo.

JÁCARA DE FELIPE DE SIERRA.

Ya se sale de Sevilla,
Á los postreros de abril,
Benito Jimenez, bravo
Que en ella temió su fin.
Lleva consigo la Mendez,
Que con un famoso ardid
Le rescató de la trena
En hombros de un palanquin.
Un treinel famoso llevan
(Por otro nombre mandil),
Mandadero de la Chula,
Y de Benito Candil.
Derechos van á la córte,
Á la famosa Madrid,
Á pescar, no con anzuelos,
Sino con garras de miz.
Es otro Caco, Benito
Que, entre el matar y morir,
Da la muerte á un escritorio
Sin que le valga mastin.
Y cuando llegó á Getafe,
Así comenzó á decir
Á su familia godeña,
Cosa muy para sentir:
—Á la corte vamos,
Querida mia.
—¡Dios nos libre, Benito,
De la justicia!
—En llegando, mi socarra,
Para portarnos allí
Es menester gran recato
Y que se sepa vivir.
Tú has de poner tu tabanco
Hácia la Red de San Luis,
Con vieja, estrado y guitarra,
Aderezos de reñir.
Buscarás los boquirubios,
Y con un traidor fingir
Dirás al valiente ¡zape!
Y al adinerado ¡miz!
De prometer lisonjeros
No has de tomar un cuatrin,
Pero del adelantado
Tomarás sesenta mil.
Con alguacil y escribano
Serás como el volatin;
Al vuelo un pasavolante,
Que lo demas es morir.
Si músicos ó poetas
De tí quisieren asir,
Por el cantar ó garlar
Has de responder así:
«No se come cantando,
Ni versos quiero,
Que en la plaza no pasa
Sino el dinero.»
Será tu nombre desde hoy
Doña Tomasa ó Beatriz;
Y dirás por sobrenombre
Que desciendes de Merlin.
De un escudero barbon
Y un pajecillo sutil,
Y una dueña con sus tocas,
Amiga, te has de servir.
Del plato de mogollon
De todo puedes muquir,
Del capon, la polla, el pavo
Y la sabrosa perdiz.
Del cabrito ó solomillo
Podrás por antojo asir;
Y aquesto se entiende dado
Sin que te cueste pernil.
Al platero y al ropero
Siempre les has de pedir,
Si debes entretenellos,
Y sobre todo mentir.
Y en estando bien fardada,
Les darémos San-Martin;
Porque aquesto de la córte
No siempre se ha de sufrir.
Esto dijo Benito;
Y ellos cantando
Á la córte vinieron
Á dar gatazos.

DON FRANCISCO DE LA CUEVA.

Los celos desengañados
Son terribles y afrentosos,
Pero los celos dudosos
Son afrenta descuidados.
Matan siendo averiguados,
Engañan si no se ven.
¡Qué gran mal y qué gran bien!
La ofensa ya conocida
Requiere olvido ó venganza,
Pero la que no se alcanza
Solo obliga á ser temida.
Ella pena entretenida,
Y es un cierto desden.
¡Qué gran mal y què gran bien!
Son una incierta sospecha
Y un principio de olvidar,
Que un necio perseverar
Más engaña que aprovecha.
Ellos hacen su desecha,
Aunque aclarados estén.
¡Qué gran mal y qué gran bien!

JUAN PARDO DE RIBADENEIRA.

Los ojos por quien suspiro,
Que han de remediarme espero;
Aunque si los miro muero,
Y muero si no los miro.
Con esperanzas de gloria
Paso mis ligeros años;
Efectos de desengaños
De mi lamentable historia.
Entretengo la memoria
Con un dudoso penar,
Dudando si he de llegar
Á la grandeza que aspiro.
Los ojos por quien suspiro,
Que han de remediarme espero;
Aunque si los miro muero,
Y muero si no los miro.
¡Ay divinas luces bellas,
Fuego que al alma abrasais!
El fuego al amor quitais,
Y la luz á las estrellas.
De vos nacen las centellas
Poderosas á matarme,
Ojos, volved á mirarme;
Vereis que no me retiro.
Los ojos por quien suspiro,
Que han de remediarme espero;
Aunque si los miro muero,
Y muero si no los miro.
No sé cómo el pensamiento
No está ya desengañado,

Viendo que ha sido llevado
Tantas veces por el viento.
Ni sé cómo el sufrimiento
No desmaya y desfallece:
Sin duda que se engrandece
De la belleza que miro.
Los ojos por quien suspiro.
Que han de remediarme espero;
Aunque si los miro muero,
Y muero si no los miro.

ROMANCE DE BARRIONUEVO.

Agora que estoy despacio,
Que no es poco estarlo yo,
Segun me traen acosado
Tiempo, fortuna y amor,
Quiero entrar conmigo en cuenta,
Pues que le dan ocasion
El tiempo y las soledades
Á mi pluma y á mi voz.
Hoy hace justos seis meses
Que en cierta conversacion
En presencia de mi dama
El seso se me ausentó.
Empecé á hacer disparates,
Y el primero y el mayor
Es que pretendí casárme;
¡Ved qué loca pretension!
Era mi señora novia
Afable de condicion,
Aguda de entendimiento,
Adamada de color.
Mujer de estrado y bufete;
En la cama pabellon,
Que como esperaba guerra
Tienda de campaña armó.
Gran persona de un vaquero;
Pero no me espanto yo,
Que es bien que tenga vaquero
Quien toro encerrar pensó.
Yo que, estando punto ménos
De dalla el sí, la di el no,
Porque en descubrir su vida
Fuí un vigilante Colon.
Pasan de doce galanes
Á quien les pide la flor,
Siendo así que se da á cala
Como barato melon.
Por aquesto contra mí
Otra Dafne se volvió;
Pero yo quise más ser
Su Apolo que su Anteon.
Á Roma me partí luégo,
Adonde al presente estoy,
Entre lego y sacerdote,
Entre ocioso y pretensor.
Tengo de mi buen despacho
Pronósticos en favor,
Que una acémila del papa
Me dió en llegando una coz.
Que la letra con sangre entra
Dice un adagio español;
Mas que mi pierna entre en Roma
Con sangre, pienso que no.
Yo, pues, entré con dos sangres
Y hánme sacado las dos;
La de la vena un barbero,
La de la bolsa un dotor,
Flaqueza siento en los pulsos,
Breve cura, en conclusion;
Pero si mucho se tarda
Podrá remediarlo Dios.
Á las once me levanto,
Y oigo misa de un capon;
Porque tiene en brevedad
Lo que le falta en vigor.
En esto paso la vida,
Y hago la de san Anton,
Siendo el cuervo un mozo roto
Que me trae la provision.

SONETO DE DON PEDRO DE MENDOZA.

Pasan los años y la vida pasa
Como el veloz caballo en la carrera,
Y de la edad la verde primavera
En medio de su flor el tiempo abrasa.
Es con algunos la fortuna escasa;
Con otros liberal y lisonjera;
Pero la muerte desabrida y fiera
Limita gustos y trabajos pasa.
Aqueste alcanza lo que aquel procura;
Que para ser algunos venturosos,
Por fuerza han de ser otros desgraciados.
No es general en todos la ventura;
Que no se conocieran los dichosos,
Si no hubiera en el mundo desdichados.

DON ANTONIO DE MENDOZA.

Todos me desean
Á nadie quiero,
Mas ¿qué haré, que me goza
Quien vale ménos?
Del amor me rio,
Burlo de los celos,
De mí, que me adoro,
Solo envidia tengo.
Desestimo galas,
Joyas atropello,
Grandezas humillo,
Noblezas desprecio.
Cuando el oro loco
Me envia soberbio
Las dos Indias juntas
En ofrecimientos,
Más riquezas miro
En mis ojos negros,
En mis rojos labios,
En mis dientes bellos.
Los Narcisos vanos,
Los Adonis tiernos,
Los valientes Martes
Y Apolos discretos,
Son feos, son torpes,
Cobardes y nescios,
Que áun para mí es poco
El merescimiento.
Burlo á cuantos miro,
Mato á cuantos veo,
Mas ¿qué haré, que me goza
Quien vale ménos?
No sé qué es piedad
Ni agradecimiento,
Ni un ver agradable,
Ni un hablar risueño.
Mi noble hermosura
Abrasara luégo
Si se prometiera
Nadie el vencimiento.

Ninguno me obliga
Con locos extremos;
Que si muchos haze,
Muchos más merezco.
Por desvanecido
Quien me sirve tengo,
Y al que no me adora
Tengo por grosero.
Yo soy como el siglo;
Que en mí tienen léjos
Los méritos dicha
Y las gracias premio.
Con miedo tal vez
Me miro al espejo,
Y en decirme amores
Me pierde el respeto.
No me dirá tantos
Encarecimientos
De mi beldad nadie
Como yo merezco.
Nadie me da gusto,
Todo lo aborrezco;
Mas ¿qué haré, que me goza
Quien vale ménos?
Pero en tantos males
¿Qué me desvanezco,
Si más puedo dar
Lástima que celos?
Á cuantas envidian
Mis lindos ojuelos,
Y cuantos adoran
La hermosura dellos,
Ya con tan injusto
Mal buscado dueño
Á ellos doy venganza,
Á ellas escarmiento.
¡Ay Dios, qué mal gusto
Tiene el que sabiendo
Que del mio ocupo
Brazos tan ajenos,
Me quiere y desea,
Que con razon puedo
Causar más que amor
Aborrecimiento!
Vanagloria nescia
Es la que me ha puesto
En la estimacion
Que en vano sustento.
De opinion honrada
Ya de hoy más reniego,
Sustentada á costa
De arrepentimientos.
Que me cansan todos
Medrosa confieso;
Mas ¿qué haré, que me goza
Quien vale ménos?

DON PEDRO DE MENDOZA.

¡Recogéme una noche ó dos
Por amor de Dios!
Soy un pobre peregrino
Que á cierta jornada voy,
Y de veros tal estoy,
Que quedarme determino.
Haced, aunque soy indino,
Caridad en vuestra casa,
Que mientras la noche pasa
Yo rogaré á Dios por vos.
¡Recogéme una noche ó dos
Por amor de Dios!
La noche que hace mirad
Tan tenebrosa y oscura;
Y pues teneis hermosura,
Tened tambien caridad.
Ya duerme la vecindad,
Haced lo que os he pedido;
Que en habiéndome metido,
Yo sé que os holgareis vos.
¡Recogéme una noche ó dos
Por amor de Dios!
No me negueis este bien,
Señora, pues no dormis;
Porque si vos no me abris,
En el lugar no habrá quien.
¡Ansi os guarde el cielo, amén!
Que aquesta limosna hagais,
Que de mí segura estais
Aunque durmiera con vos.
¡Recogéme una noche ó dos
Por amor de Dios!
Pues pareceis una santa,
Aquí lo podeis mostrar;
Porque en todo este lugar
Vuestra caridad espanta.
Mi necesidad es tanta
Que con ninguna se mide,
Y podrá ser que la olvide
Comunicando con vos.
¡Recogéme una noche ó dos
Por amor de Dios!

ROMANCE DE LUIS VELEZ.

Murmuraba entre unas peñas
Una humilde fuentecilla
Que llena de risa y plata
Daba al sol los buenos dias.
Á los difuntos esposos
Lloraban las tortolillas,
Porque el verdadero amor
Ni áun con la muerte se olvida,
Cuando caminando Lauro
Á los montes de Castilla,
Bajaba á Sierra Morena
De los del Andalucía.
Tras unos blancos corderos,
Blancos de tantas desdichas,
Pobres prendas y ganado
De una esperanza perdida,
Trasformado en Galatea
Tan triste el pastor camina,
Que entrelos pardos peñascos
Peña tambien parecia.
Desde los montes del Tajo
Los de Manzanares mira,
Y entre lágrimas y quejas
Dijo recibiendo al dia:
«En las Fuentes del Prado,
Madre, de Madrid,
Lloraré soledades
De Guadalquivir.»

SONETO DE DON PEDRO DE MENDOZA.

Con la ventura el que pretende alcanza,
Y aunque no quiera bien, será querido;
Quien quiere sin ventura aborrecido,
No espere siendo pobre otra mudanza.
Si en la riqueza tiene confianza
El que en amor ventura no ha tenido,
Quien pobre y sin ventura firme ha sido
Áun no puede fiar de la esperanza.

Amor y la ventura hacen iguales,
Y la riqueza, porque todo sobre,
Con vanos cudiciosos muy valida.
Todo lo igualan tres efetos tales;
Pero quien quiere sin ventura y pobre,
Nació para penar toda su vida.

ROMANCE DE ORTIZ.

Al baile salió el disanto
Menga con otras zagalas,
Que por casarse una amiga
Quiso honrarle con sus plantas.
De las dos no se conoce
Cuál es la recien casada,
Que vestido, rostro y labios
La vergüenza volvió en grana.
Con más temor que no amor,
No como agora se casan,
Espera aquel sí que encierra
Tanto peso en dos palabras.
Unas de otras envidiosas,
Honestamente bizarras,
Quen los trajes del aldea
Solo la hermosura es gala,
Llegaron donde los mozos
Vieron, con ser tarde, el alba;
Y cada cual con la suya
Solo con los ojos habla.
Entre el cura y el alcalde
El novio sentado estaba,
Más turbado que no amante,
Qu'es pension de quien se casa.
Y por ser la tarde corta
(Que con gusto nunca es larga)
Más celosa que no alegre
Hizo Menga al baile salva.
No pudo Celio sufrir
Ver á Menga hacer mudanzas,
Que ni burlando se sufre
Entre dos, cuando se aman.
Y poniendo al baile treguas
Mandó el cura se acercáran,
Y haciendo las ceremonias
Hizo una de dos almas.
Riselo, que ya tenia
Una vigüela templada,
Despues de la colacion
Á la vuelta así les canta:
«Tantas cuantas hojas
Dan estos olmos,
Tantos años vivan
Los buenos novios.»

ROMANCE DE DON PEDRO DE MENDOZA.

Miraba el rey Almanzor
Al viejo Gonzalo Bustos,
Cómo hablaba á las cabezas
De sus hijos ya difuntos.
Con lágrimas de sus ojos
Limpiaba los rostros suyos,
Que con la sangre y el polvo
No conocia á ninguno.
Tocábalas el buen viejo,
Mientras el dolor profundo
De aquel grande sobresalto
Quitó de la lengua el nudo.
«¿Qué padre (les dice luégo)
Tendrá en tan amargo punto
Paciencia, si no es que tenga
El pecho de bronce duro?
»Hijos, ¿qué desdicha es esta?
¿Quién de aquesta suerte os puso?
¿Qué venida fué la mia
Que á tal desventura os trujo?
»Si venis á visitarme,
¿Cómo habeis venido mudos?
Mirad que no es cortesía
Callar siempre, ni hablar mucho.
»¿Quién perdonando mis canas
Segar vuestros bozos pudo,
Sino es las manos crueles
De un traidor y de un verdugo?
»Hijos, aquesta desdicha
Por maravilla no juzgo,
Pues habeis tenido el padre
Más desdichado del mundo.
»Apenas sentido tengo
Cuando os miro todos juntos;
Pero del todo le pierdo
Cuando á Gonzalo discurro.
»Para veros desta suerte,
Que no sé cómo lo sufro.
Yo diera el no haberos visto
Por la pena con que lucho.
»No os echo culpa ninguna,
Ántes, hijos, os disculpo,
Porque son con un traidor
Deudos y no deudos unos.
»Crüel doña Lambra ha estado
En un caso tan injusto;
Pero una mujer terrible
Hará destos daños muchos.
»Bien pudiera Ruy Velazquez,
Ya que á vengar se dispuso,
Ó dejar uno de siete,
Ó contentarse con uno.
»Mas como no era bien hecho,
No quiso dejar ninguno;
Que aunque no puede un traidor,
Siempre quiere andar seguro.
»El tronco soy que vestido
De aquestas ramas anduvo;
Pero como las cortaron
Quedóse el tronco desnudo.
»De los hijos que os di en cuenta,
¿Qué cuenta me dais vos, Nuño?
Pero si estais como ellos
Sin razon os lo pregunto.
»En la crianza el primero,
Y en el amor el segundo,
Tambien vos fuistes su padre,
Y ansí tanta parte os cupo.
»Mátame, Rey Almanzor,
Que ya vivir no procuro,
Pues que lo que ver queria
Me lo has enseñado junto.
»Da principio á mis venturas
Dando fin á mis disgustos,
Y será la primer dicha
Quel señor de Salas tuvo.»
Almanzor que le escuchaba,
Y su justa causa supo,
Desta manera responde
Enternecido y confuso:
«Yo te prometo, Gonzalo,
Que todo el pasado gusto
De la vitoria he perdido
Despues acá que te escucho.
»Enjuga el llanto á los ojos
No te los ciegue su curso;

Muestra el valor de tu pecho
Aunque el sentimiento es justo.
»Por la pena que te he dado
La libertad restituyo;
Y á podértelos dar vivos,
Que lo hiciera te aseguro.
»Llevarlos contigo puedes,
Que, aunque ves que disimulo,
En mi vida (á fe de moro)
Sentí dolor como el tuyo.
»Tus enemigos son piedras;
Tu edad es un vidrio puro;
Á pocos golpes de aquestos,
De que te quiebren no dudo.
»Vete á tu lugar de Salas,
Que ya tus años maduros
Mal descansarán, Gonzalo,
Entre hierros importunos.»
Entróse el rey, y el buen viejo,
Cargado de pena y luto,
Recogiendo las cabezas
Partió de Córdoba á Búrgos.

ROMANCE.

Malogradas esperanzas,
Pues que tan presto se puso
Vuestro sol, no hay que esperar
De vos sazonado fruto.
Cógenos la eterna noche
Descogiendo el manto escuro,
Pues ausencia es triste noche
Que cubre un alma de luto.
¿Qué aprovecha á los sembrados
Cuyas márgenes y surcos
No calientan luz del sol,
Que llueven los cielos mucho?
¿Qué aprovecha que mis ojos
Os paguen de agua tributo,
Si al fin les vino á faltar
Luz del sol sereno y puro?
¡Ay memoria de mis bienes!
¿Qué aprovecha hacer discursos,
Si me hallo en medio de todos
Alegre, triste y confuso?
¡Ay amargas confusiones!
¡Ay pensamiento importuno
De bienes que apénas sabe
El alma cuándo los tuvo!
¡Ay sinrazones del tiempo
Á quien ambas manos cruzo,
Vencido y puesto por tierra
De vuestro desden injusto!
En castigar mi inocencia,
En quien jamas culpa cupo,
Padezco como culpado
Y como inocente sufro.
¡Ay cielo, que todo sabes,
Qué envidia fué la que pudo
Acabar con tu justicia
Mi destierro y mi sepulcro!
¡Ay sepultura de vivos,
Destierro á do me consumo,
Siendo gusanos del alma
Las sospechas que barrunto!
¡Ay memoria, cómo vives
En este cuerpo difunto,
Despertando al sentimiento
Con dos mil suspiros mudos!
Así se queja Salicio
Entre unos verdes saúcos,
Orillas del claro Tajo
Que va con su llanto turbio;
Y deste punto
Jamas nadie verá su rostro enjuto.

LETRILLA.

Parte, pensamiento mio,
Pues sabes donde te envio,
Y á aquel ángel celestial
Dile mi mal,
Y si de mi mal se duele,
Como sabes tú que suele
Entre amores y desden,
Dile mi bien.
Si dejó de ser Lucrecia
Y Cleopatra quiere ser,
Dejando el primer querer
Porque de alguno se precia,
¿Qué mucho que abrase Grecia
De Troya almenas y muros?
Mas si no estamos seguros
Del caballo artificial,
Dile mi mal.
Pero si como otro Ulises
Vivir puedo confiado
(Caso nunca acostumbrado,
Testigo el hijo de Anquises);
Cuando en su presencia pises,
Con el estrellado cielo,
Porque es mi gloria y consuelo,
El curso veloz deten:
Dile mi bien.
Sirve de fiel centinela,
Y desvélate en saber;
Sin procurarte vencer,
Su memoria se desvela.
Y si presumes cautela,
Rompe, si es trágica historia,
Hasta verte en su memoria
Mil murallas de cristal:
Dile mi mal.
Mas si está el suelo florido,
Si está su cielo estrellado,
Si está firme su cuidado,
Si no soy aborrecido;
Vé al gran rio del olvido,
Y dirás de uno en uno
Que no conozco ninguno
De cuantos con él estén,
Y dile mi bien.

LETRILLA.

Venturas y dichas son,
Que los unos las saben y los otros no.
Del amor y la fortuna
Es el favor tan incierto
Como es para el mundo cierto
Crecer y menguar la luna.
Tal vez el ahito ayuna
Y el ayuno es limpia dientes;
Tal vez hay razon sin gentes,
Y tal gentes sin razon.
Venturas y dichas son,
Que los unos las saben y los otros no.
Muere un hombre que ha servido
Sirviendo por ser leal,
Y el otro que sirvió mal
Vive estimado y querido.
Aquel de piés ha nacido,

Y éste muere de cabeza;
Y no hay pasion que no empieza
Culpando esotra pasion.
. *Venturas y dichas son,*
Que los unos las saben y los otros no.
Viene hecha serafin
Ana á Madrid á pecar,
Y con ser Martin en dar
Acaba en Anton Martin.
Y una cara de rocin
Labra casa jaquelada,
Y madura de tentada
Es para mil tentacion.
Venturas y dichas son,
Que los unos las saben y los otros no.
Es Juan Burro hombre de chapa,
Quiere y gasta á sus agüelos,
Y dánle piques y celos
Hasta dejarlo sin capa.
Y llegará un mundimapa
De embelecos y botica,
Y las enamora y pica
Con darles un bofeton.
Venturas y dichas son,
Que los unos las saben y los otros no.
No quiero echarme á nadar,
Puesto que no me han de oir,
Porque hay mucho que reir
Y mucho más que llorar.
Aunque es dulce el murmurar,
Quien más calla, más ahorra,
Y es mi defensa de borra;
Quédese todo en borron.
Venturas y dichas son,
Que los unos las saben y los otros no.

ROMANCE.

Á la jineta sentada
En un bajo taburete,
Con su avantalillo blanco
Y su vestidillo verde;
En valoncita redonda,
Con perlas por brazaletes,
Con su apretador de vidro,
Y rizas entrambas sienes;
Con herraduras de plata
Y faldellin de ribetes,
Con más guarnicion qu'en Flándes
Tiene el castillo de Amberes;
Al un lado una guitarra,
Y al otro lado un bufete,
Con un perrito de falda
Que la lame y no la muerde,
Estaba doña Tomasa
Más triste que doce viernes,
Contemplando en su hermosura
Y la soledad que tiene,
Con una vieja barbuda
Sentada de frente en frente,
Más pasada que el diluvio
Que há que pasó muchos meses;
Más seca que suele serlo
La que nos pega la peste;
Más escurrida que azumbre
Del vino caro de Yepes,
Y mirándose á las manos
Que al que las mira son nieve,
Y jaboncillos y mudas
Al que de cerca las huele;
Contemplando en su cintura
A quien ya la han hecho breve
No los datarios de Roma,
Sino fajas que la tuercen.
Y viendo como no gana
Su lámpara para aceite,
La vieja que la miraba
La dice de aquesta suerte:
«Molinico ¿por qué no mueles?
Porque me beben el agua los bueyes.»
Solian en otro tiempo
Las damas del interese
Tener en un ojo negro
Un juro de los de á veinte.
El cabellico de oro
En Sevilla los Meneses,
En tiempo que eran dadores
Los que agora son tenientes.
Con una ceja ahumada
Ganó en Toledo la Perez
Más que ha ganado en su vida
Un obligado de aceite.
Labró una casa en Madrid
La Mendoza con los dientes,
Que cuatro mil albañiles
No la labraran tan fuerte.
Y agora nos sobra todo,
Y no hay nadie que se acuerde
De la dama cortesana
Que se remata y se vende.
Visítanos la justicia,
Y á su falta solo viene
El médico que nos cura,
Que el pobre es fuerza que enferme.
Pues aprendemos labor
¿Qué más desdicha nos quiere?
Y la vieja enternecida
Volvió á decir desta suerte:
«Molinico ¿por qué no mueles?
Porque me beben el agua los bueyes.»

SONETO.

Estoy, señoras damas, muy contento;
Tengo mi ninfa sin costarme blanca;
Canta, hace rellenos, juega de anca;
Vivo de diezmos y alcabala esento;
Ando de dia con mesura y tiento;
Sale la noche libertada y franca,
Gustando *de me* parlar sin otra.....
Por no ocupar ogaño el monumento.
Aquí estoy socarron, allí risueño;
Aquí prometo, allí me hago pobre;
Aquí me entono, allí barro la casa.
No sé qué sea de amor fuego ni brasa;
En las calzas jamas traigo ni áun cobre;
Dulce ni barbo no hay sino el del dueño.

1051. — Poética silva. (B.-Camp.)

MS. en 4.°—22½ fojas;—l. del s. XVII.

Índice de este cartapacio:

Cancion á nuestra Señora. (Tejada.)
Divina vírgen, y del cielo norte... fól. 1.
Cancion á nuestro Señor. (Babia.)
Cuando alegres ponias
Tus soberanos ojos... 3.
Silva al elemento del fuego. (Lobo.)
Segura romperá mi voz el viento... 5.
Silva al elemento del aire. (Tejada.)
Antes de haber tierra, aire, mar y fuego... 15.

Silva al elemento del agua. (Pozo.)
El que primero fabricó en el mundo... 25.

Silva al elemento de la tierra. (Pedro Rodriguez.)
Desplegaba la aurora sus cabellos... 39.

Oda al tiempo. (Pozo.)
Yo aquel que mi pena y gloria
Llorar y cantar solia... 51.

Silva al hibierno. (Lobo.)
Vése una inculta sierra y escabrosa... 64.

Silva al verano. (Arjona.)
Sople alegre Favonio á mis espaldas... 71.

Silva al estío. (Morillo.)
Dejan las hojas sus maternos lazos... 79.

Silva al otoño. (Juan Montero.)
Cuando del gran rector causa primera... 87.

Á la aurora, tercetos. (Morillo.)
Bien puedes alumbrar, cándida aurora... 91.

Oda á la noche. (Pozo.)
Despues de tantos años
De rigor, de desprecios y de olvido... 94.

Cancion á la vocacion de san Pedro (Pedro Rodriguez.)
La obscura sombra con prolijo vuelo... 106.

Cancion á la Asuncion de nuestra Señora. (Tejada.)
Angélicas cohortes que en las salas... 111.

Cancion á los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel. (Tejada.)
Al túmulo dichoso que os encierra... 116.

Sonetos.
Al viento se encomienda, al mar se atreve... 122.
¿De qué sirve el soberbio y alto muro... 123.
Caduca sombra, gloria fugitiva... 123.
Falsas Alfesibenas de dos caras... 123.
¿Qué es la mujer? es humo y sombra vana... 124.
Siento la muerte que á mis puertas llama... 124.
Pasa la noche, asoma el claro dia... 142.
Al cielo, al oro y al cristal luciente... 143.
Escuro abismo del mortal tormento... 143.
El tiempo, y el amor y mi ventura .. 143.
Una vária quimera de locura... 144.
Al puro resplandor de tu cabello... 144.
O de ardiente virtud ornada y pura... 145.
O celo del amante horrible freno... 145.
Yo vi sobre dos piedras plateadas... 145.
Ya vengo con el voto y la cadena... 146.
Bien dispuesta madera en nueva traza... 146.
Teneis, señora, tan hermosa boca... 180.
Deja, Apolo, los brazos avarientos... 180.
Tiénenme tus cabellos enlazado... 180.
Cifró sus glorias la naturaleza... 181.
Tu bella imagen de oro, Cintia, miro... 181.
Alma dichosa, que los cielos huellas... 181.
Dulces recuerdos de pasada gloria... 192.
Desmayarse, atreverse, estar furioso... 194.
Ir y quedarse, y sin quedar partirse... 194.
Es el amor segun abrasa *brasa*... 195.
Fuego lento de amor, llama escondida... 195.
Hermosa y gentil Nise, cuando veo... 197.
¿Quien puede libre ser, dulce señora... 198.
Está la primavera trasladada... 198.
Está lascivo el dulce pajarico... 198.
Todo animal en calma sesteaba... 202.
Yo cantaré de amor tan dulcemente... 202.

Cancion en alabanza de los reyes magos. (Tejada.)
Ardiendo de amor puro en llamas puras... 125.

Á la Trinidad.
Uno es uno
Que no lo entiende ninguno...
Con su glosa:
Es Dios hombre inextinguible... 130.

Liras. (Tejada.)
Jóven discreto, á cuya sacra frente... 132.

Liras á la muerte del rey D. Felipe II. (Tejada.)

Soneto. (Tejada, al mismo intento.)
Dióte, ó monarca, en pecho el indio el grano... 138.

Desengaños de amor. (Montero.)
Madeja de oro fino, estrechos lazos... 139.

Tercetos de un contrito.
Cuando esparcia de Titon la esposa... 147.

Cancion al desembarco de los discípulos de Cecilio en España. (Tejada.)
Por las rosadas puertas del Oriente... 154.

Justa, á quien dijese más en ménos versos, de nuestra Señora... 159.
Fueron justadores D. Pedro de Gra.., Morillo, Pedro Rodriguez, Pedro de Cáceres, Montero, Pozo.

Enigma... 162.

Cancion en la pérdida de Cádiz. (Mescua.)
España que en el tiempo de Rodrigo... 165.

Liras. (Arjona á Pozo.)
Del valle lagrimoso
Salud Menovio á su Constancio envia... 168.

Romance:
La blanca tela descubre
Con mil flores argentada... 172.

Imposibles, en prueba de un amor:
Antes el sol claro y rubio
Saldrá girando su esfera... 175.

Liras:
Ó bella Cintia hermosa,
¡Qué Dios aquí estampó tu paso lento... 178

Cancion:
Rompió tus aguas de cristal ceñidas
Amor, la nave de mi pensamiento... 182.

Cancion al rey D. Felipe II en la jornada de Inglaterra. (Tejada.)
Tu que en lo hondo del heroico pecho... 185.

Cancion á la muerte del rey Felipe II. (Tejada.)
Herízase el pavon vanaglorioso... 189.

Soneto:
Si excediste, Filipo, al gran Banec... 191.

Décimas:
Bien pensará quien me oyere... 192.

Cancion. (Conde de Salinas.)
Miedo y seguridad del pensamiento... 193.
Cancion:
Clara, dulce corriente... 199.
Sátira de vicios comunes. (Morillo.)
¡Quién se fuera á la zona inhabitable... 202.
Sátira. (Tejada.)
Vaya el rio por do suele... 208.
Sátira. (Faría.)
No me denuncien los hombres... 213.
Romance de Granada.
Granada ciudad ilustre... 215.

CANCION Á NUESTRA SEÑORA: DE TEJADA.

Divina vírgen y del cielo norte,
Tras cuyo resplandor va navegando
En este mar mi pobre navichuelo,
Aquesa luz que ilustra la alta córte
No la escondais; que el viento anda bramando,
El mar hinchado está, y cubierto el cielo:
Conjurado está el suelo,
La luna está menguante, y las estrellas
Con mal aspecto miran todas ellas.
El sol se ha puesto ya, y la noche carga:
Mar, viento, cielo, noche muestra ceño
Contra mi frágil leño
Amenazando tempestad amarga.
Mas tendrá, si tu luz la va guiando,
Mar tranquilo, fresca aura y tiempo blando.
Excelsa vírgen, nube de Dios sancta,
En cuyo aliento y celestial rocío
Regalando esta seca, estéril tierra,
Próspera fué creciendo aquesta planta,
Sin ofendella el erizado frío,
Ni de inflamado sol la ardiente guerra,
Miralda, que la atierra
Un huracan de vientos impetuosos,
Y con soplos horrísonos furiosos
Le derriba las hojas y las flores,
Sacude el tronco y toda altiva rama,
Y contra ella inflama
Su furia el sol, y el cierzo sus rigores.
Mas tendrá (si tu, vírgen, no le faltas)
Blanca flor, verdes hojas, ramas altas.
Sagrada vírgen, ave soberana
Que el nombre de Eva convertiste en ave
Tras quien vuela esta mísera avecilla,
Mil altos vuelos dá (aunque triste) ufana,
Y mil reclamos da con voz süave
Que alegra de otras aves la cuadrilla.
Mirad que en perseguilla
Dan cazadores, cuál con arco y flecha,
Y cuál con liga, cuál con red estrecha,
Por todas partes lazos mil armando.
Dalde alas, dalde vuelo, sed propicia,
Porque tanta malicia
Pueda vencer, sus redes destrozando;
Pues que podrá evitar con tal ayuda
Fuerte red, ciegos lazos, flecha aguda.
Hermosa vírgen, monte consagrado,
En cuya siempre sacra bella cumbre,
Como en sidereo trono, Dios reposa;
Nunca de las injurias maltratado
De relámpago ó trueno, ni de lumbre
De rayo fiero rápida y furiosa,
Por parte tan dichosa
Voy caminando pobre peregrino:
Aseguradme, vírgen, el camino,
Que un áspid contra mí veneno vierte,
Ruge un leon y salta un basilisco,
Y desde un alto risco
Silbando está un dragon altivo y fuerte;
Mas con vos hollaré con pié seguro
Leon torvo, fiera áspid, dragon duro.
Gloriosa vírgen, rutilante aurora
Cuyo solo reflejo al sol deslumbra
Y á los cielos les dá lustre y decoro,
Y cuyo ardiente rayo enciende y dora
Todas las luces con que el cielo alumbra,
Y al mar de sus cristales el tesoro,
Aunque vertiste de oro
Y de nube bellísima encarnada
La segunda persona consagrada;
Clicie soy, que á tí, aurora, voy siguiendo.
Mirad que el dia en noche se ha trocado:
De niebla estoy cercado,
Y de un gran caos de males que no entiendo;
Mas trocaránse en luz, si tú me asistes,
Ciego caos, negra noche y nieblas tristes.
Bendita vírgen, mar en donde el verbo
Siguió por nueve meses su derrota,
Mi bajel, pues sois mar, en vos navega.
Mirad que sopla el aquilon protervo
Que las olas levanta y alborota:
Ya en peñascos lo pega;
Rompe la palamenta y recamanta;
Estanterol y gúmenas quebranta;
Triza timon, escandelar y troza,
Cables, amarras, áncoras, barbeta,
Cuadernas y faoneta;
Árbol, velas y jarcias le destroza;
Mas tendrá á su pesar, pues tú lo llevas,
Blancas velas, fuerte árbol, jarcias nuevas.
Intacta vírgen, mi cancion hoy sube
Ante vos; recibilda alegremente,
Pues sois del cielo puerta refulgente,
Aurora, norte, mar, monte, ave, nube;
Que tendrá, si es de vos favorecida,
Buen suceso, alta fama, eterna vida.

EL FUEGO: POEMA DE LOBO.

Segura romperá mi voz el viento,
De un polo resonando al otro polo,
Si con pecho propicio y rostro atento
Contemplo tu valor, al mundo solo;
Que si me inspira tu divino aliento,
Aunque me niegue el suyo el cintio Apolo,
Tal palma alcanzaré, lauro y trofeo,
Que no la cubra el piélago Leteo.
Salió del claro albergue del Oriente
La nueva alba gentil, como solía,
Con manto de cristal rico y luciente
De su mesmo frescor nevada y fria.
Dora el camino á la rosada fuente,
Que á la tierra de aljófares rocía,
El ardiente lucero puro y santo
Cercenando á la noche el negro manto.
Ilustra á Témis y enriquece á Flora,
Fresco licor vertiendo cristalino
Entre la yerva, y señalando la hora
Que su descanso deja el peregrino;
Cuando en cubillo alegre la pastora,
Cubierto de oro el cuello alabastrino,
De flores á colmar sale su falda
Para despues tejer fresca guirnalda.
Salió á tal hora un Príncipe famoso,
Antiguo héroe de linaje y casta
De una diosa gentil de rostro hermoso
Y del Dios que en la fragua el hierro gasta.

Sílice fué su nombre poderoso
En cuanto el rubio sol con luz engasta:
Tuvo en Sicilia el reino y la corona;
Briosa y arrogante la persona.
Á caza, pues, salió bien adornado
El fiero cuerpo de una grana ardiente,
De un rubio hilo hecho tal bordado,
Que daba un claro viso refulgente.
De ricas piedras iba el cuerpo ornado;
Mas entre todas ellas eminente
Un piropo que tanto relumbraba,
Que á las ardientes llamas imitaba.
Salió á correr la caza entre las peñas,
Con suelto y ágil pié escalando el monte,
Y á dar la muerte al corzo entre las breñas,
Sin que ligero escape ó se remonte;
Sacar del jabalí las ciertas señas,
Y ántes que se le esconda ó se trasmonte,
Que ahogue las arenas con su sangre
Y que el robusto cuerpo se desangre.
Siguiendo un gamo que ligero vuela
Por llanos sitios y por montes altos,
Que sierras pasa, que peñascos cuela
Con sueltos piés y con ligeros saltos,
Batió al caballo la dorada espuela;
Mas sus herrados piés se muestran faltos,
Siendo imposible que cual corzo corra,
Que apénas con la planta el suelo borra.
Mira Sílice el gamo y no parece;
Que sólo allí resuena el mar hinchado
Por cuyas claras ondas se aparece
Un blanco cuerpo de cristal labrado,
Que cuanto á la natura le engrandece
En su divino rostro está cifrado.
Una Nereida es, dicha Pirita,
Que al rey el pecho á que le ame incita.
Mira de las madejas el rubio oro
Que esmalta el alabastro de la frente,
Haciendo de beldades un mejoro
Con blanca nieve y oro refulgente.
Mira Sílice, pues, este tesoro
De quien su corazon herido siente,
Y acercándose, el rostro le contempla
Que la dureza de los bronces templa.
Sacó la voz del pecho temeroso
Y su encendido amor le significa:
«Aurora rutilante, ese hermoso
Rostro de cristal claro y grana rica
Es estímulo ardiente, y tan fogoso,
Que en tus aras mi alma sacrifica;
No endurezcas el pecho, dulce albergue;
Deja que en él mi corazon se albergue.»
Cual pário mármol fué la Ninfa hermosa
Endurecida al ruego del amante;
Que la frialdad del agua que reposa
Entre sus venas, la sacó triunfante.
Y de verlo Pirita vergonzosa,
Ántes que en sus razones se adelante,
Por la clara corriente que allí bulle
Temerosa en sus ondas se escabulle.
Un apetito ardiente el pecho inflama
Al tierno amante con la triste ausencia
De la bella Nereida, que su llama
Amorosa encendió con su presencia.
Un fuego entre sus venas se derrama;
Busca remedio á su mortal dolencia;
Mil remedios intenta; pero uno
Es cómodo á su intento y oportuno.
Deja el caballo en la arenosa tierra,
Y á un monte sube excelso y levantado
Que cine en torno una fragosa sierra
Á quien con fuerza hiere el sol dorado;
Y viendo que en sus venas agua encierra
La Ninfa hermosa, piensa que inflamado
Su pecho frio con ardor febeo
De ella podrá alcanzar dulce trofeo.
De un árbol seco rompe un seco tronco
Para alcanzar el hecho que pretende;
Favor le pide al Dios Vulcano bronco,
Pues de su estirpe célebre desciende;
Y con rápido curso y ruido ronco
Por las aéreas salas parte y hiende,
Cual la veloz cometa por el cielo
Suele correr con inflamado vuelo.
Iba entonces de Febo el carro ardiente
Temblantes llamas por el mundo dando,
El eje de oro claro y reluciente
Con mil fogosos rayos relumbrando,
El rubio Dios en medio refulgente
Los caballos alados gobernando;
Sulfúreo fuego vomitaba Etoo
Lampo Flegonte el bramador Piroo.
Llegó Sílice al carro relumbrante
Con animoso brío y atrevido;
Metiendo el seco tronco en el radiante
Fuego dorado, lo sacó encendido.
Alegre parte, viéndose triunfante,
Al mar salado do la Ninfa vido,
Con el ardiente leño que relumbra
Tanto, que al rubio y claro sol deslumbra.
Salió Neptuno de su húmedo aposento
Á la excesiva luz que el tronco daba:
Salió Pirita, la madeja al viento,
Por ver qué nueva cosa relumbraba.
En viéndola el amante, el pensamiento
Ejecuta, y la luz reverberaba.
Cegóse, y no huyó Pirita hermosa;
Que fué ofuscada de la luz fogosa.
Ya sus hermosas venas las ocupa
El fuego ardiente con que fue tocada:
Sus túnicas el agua desocupa,
Que ántes estaba entre ellas encerrada.
Y ya á los miembros la humedad les chupa
El cudicioso fuego; al fin trocada
Forzoso es que su antiguo ser reboque
Y en fuego se convierta por el toque.
Brotó la Ninfa con la fúria inmensa
Que de esta fúria Sílice llevaba
Á Pirodes gentil que luz intensa
En su cabello y rostro relumbraba.
Mas viendo el hurto y cometida ofensa
El que con ceptro altivo y diestra brava,
Poderosa, inmortal, hace eminente
Correr lleno de fuego el rayo ardiente;
Y viendo que el ardor tan estimado,
Que hasta entonces nunca al suelo vino,
De su lugar excelso lo ha robado
Aquel amante raro y peregrino,
En sus entrañas propias le ha encerrado
El fuego ardiente; y con poder divino
En un gran monte á Sílice convierte
De rubie pedernal fogoso y fuerte.
Y su hijo Piroo desconociendo
El fuego que su padre encierra ardiente,
Con duro hierro el pedernal hiriendo
Centellas saca de su seno hirviente.
Y así de mano en mano fué virtiendo
El fuego material entre la gente,
Siendo Pirodes quien labró primero
El duro pedernal con duro acero.
La fogosa Pirita á Jove eterno
Ruega le vuelva su primera forma,
Pues no permite su inmortal gobierno
Tal castigo á quien crímen nunca forma,

Y que pierda su forma y ser interno
Quien á su mando sacro se conforma;
Mas el quel rayo arroja con su mano,
Con pecho le responde soberano:
«Al agua el fuego vence y la sujeta;
Al aire rinde, y á la tierra fuerza
Á que tema su fuerza tan perfeta.
Si se aviva su accion, crece y se esfuerza.
Pues quieres, Ninfa hermosa, que imperfeta
Forma te vuelva de tan poca fuerza,
Atiende y mira lo que doy al fuego;
Que ese hervir perderás tan vano y ciego.
Es su lugar sublime junto al cielo;
Más noble que la tierra, el agua y viento;
Más ligero que todos en su vuelo,
Y más que todos brabo, fuerte, esento.
Teme su fuerza y su rigor el suelo,
Por ser ardiente y bravo su elemento;
Al hombre solo el fuego se concede,
Pues solo el hombre á su nobleza excede.
Es de ser y materia perdurable,
Por estar junto al cielo incorruptible;
De accion y poderío incontrastable;
Es el calor su calidad terrible;
En furor y en braveza insuperable;
Se enciende y brama con aspecto horrible;
En su excelencia tan ilustre y noble,
Que el movimiento imita al primer moble.
Los Cíclopes por él la tierra atruenan,
Baten los hierros y los bronces baten,
Y con los golpes fieros que resuenan
Sus entrañas robustas les combaten.
Su incontrastable fuerza al fin la enfrenan,
Sujetándola al fuego á quien se abaten
Los mármoles robustos y las peñas,
Esentos montes y encumbradas breñas.
El rubio fuego saca y desencentra
Oloroso licor por la alquitara
Del cuerpo de la rosa, que en ella entra
Haciendo que destile el agua clara.
Abate y rinde todo lo que encuentra
Con su rigor estraño y fuerza rara:
Todo lo asuela, hiende, parte y raja,
Y de su antiguo centro desencaja.
Filósofos antiguos vanamente,
Viendo tan puro al fuego, imaginaron,
Por ser su claridad tan refulgente,
Ser el alma del mundo; mas erraron:
Por sacrosanto Dios y preeminente
Asirios, medos, persas le adoraron.
Conserva el hombre su vital aliento
Por la excelencia y ser de este elemento.
El ave Fénix que en la Arabia rica
Hace su nido donde se recoja,
Que de colores varios se salpica
De blanco, verde, turquesado y roja,
Que el corvo pico al bello cuerpo aplica
Y sus hermosas plumas las despoja
De todo lo que tiene que la afea,
Que se pule, se limpia y hermosea;
Cuando sus juveniles años pasa,
Del cinamomo hace una hoguera
En medio una campaña llana y rasa,
Y á que el fuego se encienda el ave espera;
Métese en medio de la ardiende brasa
Que todo el campo alumbra y reverbera,
Porque de sus cenizas resucite
Otra hermosa Fénix que la imite.
Carbaso, una materia incorruptible
Se refina en el fuego y se blanquea.
El gusano piral es infalible
Que en el fuego se acendra y hermosea.
La salamandria de figura horrible
En el fuego se cria, y de él se arrea.
De él la calcítes lucida se engendra
Un animal que en el ardor se acendra.
Tal vez el fuego en la ciudad se entrega
Que mármoles y peñas abre y raja
Con ardor que la vista ofusca y ciega;
Paredes fuertes rompe y las desgaja:
Tal vez en estirados techos pega
Que su madera arranca y desencaja,
Rompe los muros, los castillos quiebra,
Y en la torre más fuerte hace quiebra.
Todo lo asuela, raja y desbarata;
Todo lo rinde, lo destruye y hiende;
Todo lo rompe, parte y lo desata;
Todo lo abrasa, lo destroza, enciende,
Lo ahuma, lo ennegrece y lo maltrata;
Abrasa y arde, quema, inflama, enciende,
Rechina, cruje, quiebra, atruena y brama;
Todo lo acaba con su ardiente llama.
La brava fuerza, fiera é invencible,
Del animal más fiero y más valiente,
Más espantoso, bravo y más horrible
Que formó la natura preeminente,
Á la del fuego es flaca y corruptible,
Pues que su resplandor y llama ardiente
Teme el leon, y de su luz se espanta:
Tanto su gran furor, su fuerza es tanta.
En los negros palacios del infierno
Llenos de horror, de espanto y de tristeza,
Á los que impiden mi inmortal gobierno
Con el fuego castigo su aspereza.
Y con los rayos de mi ser eterno
Al bueno premio que guardó pureza;
Concédole mi vista sacrosanta,
Y que al sol huelle con dorada planta.
Tal vez del cielo arrojo un rayo horrendo
Cuya vista espantable, fiera, horrenda
Hace un estrago fiero y estupendo
Con fuerza horrible, fiera y estupenda.
Con el rayo los montes parto y hiendo,
Y hago que la chispa parta y hienda:
Al fin el fuego tomo con mi mano,
Que basta para hacerlo soberano.
Tal vez se vido el campo, cobijado
De frescas flores y árboles amenos,
De aljofaradas gotas rociado
Ir bañando los rios sus terrenos:
Ó ya tal vez se vido coronado
De rubia espiga, ya con granos llenos;
Y todo tal en fin que su belleza
Se goce en contemplar Naturaleza.
Cuando furioso el fuego va talando,
Los árboles amenos encendiendo,
Las aguas de los rios ágotando,
Las florecillas frescas consumiendo
Y las espigas rubias abrasando,
Todo el ameno campo ennegreciendo;
Que aun tragarse quisiera el propio suelo
Cubierto como está de un negro velo.»
En aquesto acabó el regente eterno,
De quien el aire tiembla, mar y tierra,
El cielo santo y el horrible infierno
Que con fogosas armas hace guerra.
Y las palabras en su seno interno
Las reprime, recoge y las encierra,
Á la Ninfa dejando en nueva forma;
Y ella á su mando sacro se conforma.
Con siglos de oro ardiendo irá mi lumbre
Por cuanto el claro ciclo en torno gira,
Fácil subiendo á la difícil cumbre
De la inmortalidad que Apolo aspira.

Yo haré que sus rayos los deslumbre,
Pues á clara inmortal mi voz aspira
Del que eclipsó las luces del Parnaso;
Yo aclararé las aguas del Parnaso.

EL AIRE: POEMA DE TEJADA.

Antes de haber tierra, aire, mar y fuego,
Era el fuego la tierra, mar el aire,
Rendia el aire al mar, la tierra al fuego,
Sin forma el fuego, tierra, el mar y el aire;
Que allí era el aire, el mar, la tierra y fuego
Donde era el fuego y mar la tierra y aire.
El mar y el aire y fuego eran la tierra,
Y habia fuego en mar, y aire en la tierra.
Aqueste caos y confusion notable,
Del cielo corrigió el sumo regente;
Por centro colocó la tierra estable
De toda aquesta máquina excelente;
En torno la cercó del mar mudable,
Para que humedeciese su corriente
De la tierra gentil las anchas salas,
Y encima desplegó al aire las alas.
Quiso que con su soplo regalado
Á todos los vivientes regalase,
Y que cualquier lugar desocupado
Con su cuerpo diáfano ocupase:
Que fuese nido al escuadron alado
Que sus regiones húmedas cortase;
Y poniendo al mar pece, fiera al suelo,
De aves quiso poblar al aire el velo.
Viendo el aire la tierra tan hermósa,
De muchas plantas coronada y llena,
Vagando en torno della no reposa
Por descubrille su amorosa pena.
Al fin es fama que la voz dudosa
Variamente sonando desenfrena,
Cuyo mormollo blando, suave y lento
Oyó el humilde valle y monte esento.
No de otra suerte sucedió que cuando,
Jugando por el mar fresca marea,
Andan las varias ondas retozando
Al soplo del frescor que las ondea:
Ó de la suerte que el Favonio blando
Las hojas de los árboles menea;
Que entre ondas y hojas y aire que las bate
Resulta un son confuso del combate.
Tal fue la voz con que á la tierra dice
El aire: ¡Ó crudo ejemplo de dureza!
Bien el rigor que muestras no desdice
Del ser que tienes por naturaleza.
¿Que importa llueva ó nieve, ó que granice,
Próvido repartiendo mi riqueza,
Si la nieve y granizo de mi parte
Son instrumento para más helarte?
Contempla, ingrata, el único provecho
Que por dón celestial de mí recibes;
Que yo soy sólo quien aliento el pecho
Seco y enjuto tuyo, y por quien vives.
No entre guirnaldas y florido lecho
Con jactanciosa presuncion estribes;
Porque seco verás sin mí en tu falda
Á tu lecho florido y tu guirnalda.
Si á tí pisan las fieras, á mí el ave
Azota blanda con su blando vuelo:
Y si tú el centro buscas por ser grave,
Yo por ligero busco el alto cielo.
Ni el mar podrá mover la veloz nave,
Si no le ayudo con mi fresco anhelo,
Ni áun el fuego arderá, si yo sosiego.
Más, valgo, pues que tierra, mar y fuego.
De mí cualquiera Dios el cuerpo toma,
Si se ha de aparecer á los mortales:
Y el medio soy, por donde el sol asoma
Hermoso con sus rayos celestiales.
Fuerza ninguna mi potencia doma,
Y el alma soy de cosas corporales,
Y el que le presta espíritus al hombre,
Por lo cual tengo de ánima el renombre.
La tierra por el uno y otro poro,
Por donde evaporándose respira,
Recibiendo la voz abrió el tesoro
Del pecho que el mar baña y el sol mira;
Y blanda á tanto ruego y tanto lloro
Su dureza negó calmando la ira,
Y al aire recibió dentro en su seno,
Que de ella triunfa de contento lleno.
¡Cuántas veces la tierra enamorada
Tendió los brazos al movible cuello,
Y cuántas veces se halló burlada,
Sintiendo ser el aire, mas sin vello!
De tanta lucha al fin quedó preñada;
Y alegre y contentísima por sello,
Comienza de ensancharse, porque al vientre
El peso desocupe, y frescor le entre.
Del concebido humor estremecióse,
Y hizo blandear más de una cima
De un monte, y el rumor oyóse
Del Pindo á do Arzaete el cuerpo anima.
De Etna la cumbre altísima cayóse,
Y en ella pareció una honda sima
Que con el fuego y llamas que vomita
Al reino mismo del infierno imita.
Temblaron las florestas, los collados,
Los árboles, las plantas y las fuentes,
Los montes mas excelsos y encumbrados,
Y torcieron los rios sus corrientes;
Los valles y las sierras y los prados
Y las fuertes ciudades y eminentes;
Y al trastornarse tantos edificios,
Dejar pareció el cielo sus dos quicios.
Cuatro hijos brotó del todo iguales,
De fiero aspecto y fuerzas insufribles;
Y aunque en las calidades desiguales,
Iguales en ser fieros y terribles.
Fueron orígen de diversos males,
Insultos cometieron mil horribles,
Cuatro juntos nacieron y mezclados
En confuso tropel amotinados.
Estos fueron Norte, Euro, Austro y Favonio,
Favonio junta el Euro, y Norte al Austro;
Y el Austro y Norte al Euro y al Favonio;
Favonio rendia al Euro, el Norte al Austro:
Y allí habia Austro, Euro, Norte y Favonio
Donde Favonio y Norte y Euro y Austro.
Era el Euro Favonio, y Austro el Norte,
El Austro el Euro y el Favonio el Norte.
Juntos los cuatro hermanos violentos
Comienzan á soplar con furia tanta,
Que al monte no aseguran sus cimientos,
Ni torcidas raíces á la planta.
Del hondo mar los ínfimos asientos
Desencajando el uno, otro levanta,
Hirviendo por el agua ántes serena
Un preñado monton de roja arena.
Enturbió en Siria su corriente Oronte,
Y Gánges do nacer se ve el Aurora,
Y en la Escitia el ligero Tremodonte,
Dauro en Iberia que su márgen dora,
Eufrates en Armenia, en Licia Ermonte,
Nilo en el suelo Egipcio que lo adora,
Tigris en Persia, en Frigia Xanto frigió,
Y en Bretaña el herético Tamigio.

De ramas á los árboles despojan;
De hojas á las ramas más floridas;
Las flores amenísimas deshojan
Y con ímpetu vuelan esparcidas.
Plantas arrancan, árboles arrojan,
Y de la inmensa furia sacudidas
Se juntan, al tropel de sus furores,
Plantas, árboles, hojas, ramas, flores.
Quien más sintió esta furia horrible y fiera
Con detrimento suyo y gran ruina,
Tinacria, fuiste tú cuya ladera
Á Italia fué continua y convecina.
Rompió la tierra el mar, y su ribera
Tocó el borde del Toro de Mecina;
Y á Peloro con tal furia atropella,
Que á Sicilia apartó de Italia bella.
Ni exenta de esta furia tú, Océano,
Viste la planta de tu gran corriente;
Pues del suelo español alegre, ufano,
Hiciste dividir la Líbia ardiente.
Y allí mismo se ve tu color cano
Donde se vió la yerba antiguamente;
Y al monte Atlante con furor divides
Del alto Calpe, túmulo de Alcides.
La madre tierra viendo furor tanto,
Del parto arrepentida y cuidadosa,
El fructífero rostro verde y santo
Alzó temblando á la region lustrosa.
«¡Oh santo Jove (dice), si á mi llanto
Abriste alguna vez puerta piadosa,
Ábrela agora, y templarás los bríos
Con que me ultrajan cuatro hijos míos.
»Mira, señor, que es bien que consideres
La humildad con que siempre te he servido
Repartiendo á los hombres mis haberes
Con más pródiga mano que he podido.
Y si algunas ofensas vengar quieres,
El cuello abajo á tu rigor rendido,
Descarga en él tu golpe, y no me ultraje
La doble furia de mi gran linaje.»
Movióse á compasion el gran regente;
Y por que daña más la furia junta,
Al Norte, al Sur, á Oriente y á Occidente
De los hermanos repartió la junta.
Á Euro puso donde refulgente
Al mundo nueva luz del sol apunta,
Y do primero la rosada aurora
Las nubes de oro puro orla y colora.
Al favorable Céfiro asentólo
Donde Vénus, la estrella vespertina,
Se ve lucir, cuando en el mar Apolo
Los cabellos luciferos inclina.
Do acaba de enlutar la noche al polo,
Y con húmeda escarcha y cristalina
Mojar la tierra, y con su escura rueda
Dejarla del trabajo libre y queda.
Al Norte puso donde los Trïones
De hielo cubren á la zona helada,
Cobijando las árticas regiones
De una perpétua nieve condensada;
Donde muestran las osas sus faiciones
Á la Escitia del bárbaro pisada,
Y gusta hielo frio y blanca nieve
Cuando de Bato la corriente bebe.
Al Austro le dió silla do menores
Son las sombras del sol, cuando en el cielo
Esparciendo los santos resplandores
En medio de su cumbre los ve el suelo;
Á donde abriga el ábrego las flores
Con el templado y apacible vuelo;
Y á donde el mar del Sur perlas produce
Entre la nácar que en sus fondos luce.
Con esta division de Jove eterno
Amansó en algo su coraje y brío,
Que uno sopla en verano, otro en hibierno,
Otro en otoño, y otro en el estío.
Pero mezclando su vapor interno
Con el regazo de la tierra frio,
Ocho hijas tuvieron en su madre
Cada cual de ellas semejante al padre.
Nacido, pues, que hubieron, comenzaron
Á alborotar las aguas de tal suerte,
Que de pavor los hombres nunca osaron
Sulcar el mar por miedo de la muerte,
Hasta que poco á poco penetraron
Algun remedio contra mal tan fuerte.
Eolo fué el primero que del viento
Supo y del vago mar el movimiento.
Aqueste dió primero el astrolabio
Y de estrellas la copia innumerable,
Con no cansado estudio y modo sábio,
La hizo á todos fácil y tratable.
El tiempo vió que hace al mar agravio,
Y cuál viento es enfermo y saludable,
Y cuáles dan favor á navegantes
De las estrellas fijas y vagantes.
El ceño conoció de Orion mojado
De las Hiadas la luz que resplandece;
El Águila, y de Pérseo el diestro lado,
Y el hombro que á Boótes se le ofrece.
El Hirco y el Arcturo celebrado,
Y las que clara luz le dan al pece;
La Hidra y la Beceja y la Cabeza
Que al rutilante Alcides adereza.
Ciñe el agua del mar Siciliano
Cuatro y seis islas, do se ve confusa
La fragua donde bate el dios Vulcano
Atronando á Lípara y Fenicusa.
Suena un rumor ardiente, fiero, insano,
En Dídyme, Evónimo y Ericusa,
En Estronjyle y Hiera, en cuyos montes
Rayos labran astéropes y brontes.
Eolo en estas islas habitaba,
Cuya corona y cetro poseía,
Y de la fragua de Vulcano brava
Las llamas humeantes conocía.
Con varios sacrificios frecuentaba
Las aras con que á Júpiter servía:
Que era el excelso Júpiter su padre,
Y la Ninfa Hippote fué su madre.
Deseo de alcanzar mayor potencia
Le alienta el brazo y corazon inflama,
Que es natural al hombre esta dolencia
De alcanzar honra y de extender su fama.
En su poder se fía y en su ciencia,
Porque ciencia y poder á mucho llama;
Y al fin viendo propicias las estrellas,
De naos cubre la mar, y embarca en ellas.
Antes que se engolfára, vió en un punto
Andar varias tollinas retozando,
Y un escuadron amontonado y junto
De mil delfines por el mar saltando.
Vido del sol el resplandor difunto,
Y que yendo al ocaso declinando
Arréboles no hizo, mas distintos
Mostró los rayos y en tinieblas tintos.
Vió cubrir á la luna un color triste,
Botos los cuernos, no al ponerse enhiesta,
Y la corneja vió que al mar embiste
Y con siniestro canto lo molesta.
Y que en lo seco el escuadron asiste
De los cuervos marinos, y funesta
Y obscura nube vió cubrir al monte,
Y ceñir cinta negra el horizonte.

Vió halcones volar, y dar graznido
Alcanzar á la grulla y la cerceta,
Cubrir espuma el mar y hacer ruido,
Ampollas levantando el agua inquieta.
El rosicler del alba vió teñido
En color amarilla no perfeta;
Y al fin de tempestad le dan recelo
Sol, alba, luna, peces, mar y cielo.
Eolo, viendo adversas las señales,
Un miedo helado le ocupó las venas;
Y para prevenirse en casos tales
Las velas prender manda en las entenas.
Cajas arriza, pone los puntales,
Aligera las naves que van llenas,
Jafa al combes y la jareta encarga,
Y así espera del mar la furia amarga.
De color ceniciento se ennegrece
El ántes claro cielo, despidiendo
De agua mil montes; y la luz que ofrece,
De un relámpago es fiero y horrendo.
La lluvia y tempestad airada crece:
Mil rayos se desatan, cuyo estruendo
Al romper de las nubes es de suerte
Que engendra gran temor de airada muerte.
Braman crueles los furiosos vientos
Y por el mar con tanta furia justan,
Que le cavan los ínfimos asientos
Y á las miseras naves barahustan.
De muerte y destruicion fiera hambrientos,
La arena del profundo al cielo ajustan:
Braman las rocas, y las olas braman
Que al cielo los navíos encaraman.
Entró colado un Vendaval furioso,
Á cuya furia el ancho mar se abate,
Y un Solano fierísimo y rabioso
Entra por otro lado á dar combate.
Y el bravo Huracan tempestuoso
Las naos por popa y proa hiere y bate;
Rechinan cuerdas, las entenas rajan
Y las duras cuadernas desencajan.
De agua los vientos cubren proa y popa,
Tronchan los remos, quiebran las portizas,
Arrancan el betun, sacan la estopa,
Baten amarras, quiebran candalizas;
Vuelan barbetas, dá al suelo la topa,
Las maimonetas rompen más rollizas,
Y despedaza su crueldad insana
La maestra, el trinquete y la mesana.
Gritan los marineros y canalla:
Uno dice ¡á la banda! y otro ¡cía!
Crujen las jarcias con la gran batalla:
El caballar se quiebra y la crujía.
Uno acude á la bomba á remedialla;
Por amainar la vela otro porfía;
Y aunque uno grita ¡boga! otro ¡escaborda!
No oye la chusma, á tanto estruendo sorda.
Uno y otro cruel viento rimbomba
Alzando mil montañas de agua al cielo.
No pueden azotalla con la bomba,
Que trae el agua el vaso como en vuelo.
De aquesta parte cae, de allí se acomba,
Al cielo toca ya, ya cae al suelo;
Y el agua á quien el Abrego alborota,
Á las rocas golpea, al cielo azota.
Un ave roco baja horrenda y fiera,
Y las garras abriendo y cruda boca
Cogió una gruesa nao grande y entera,
Y alzando el vuelo con las nubes toca:
Caer la deja de la etérea esfera,
Y mil pedazós la hizo en una roca.
¡Ó majestad del aire insigne y grave,
Pues sustentas la furia de tal ave!

Eolo con temor de la tormenta,
Altas las manos al celeste manto,
«¡Ó padre Jove! dice, no consienta
Tu divina clemencia estrago tanto.
Esta furia tiránica y violenta
De los vientos enfradra, Jove santo;
No juntes de agua, fuego y viento un caos
Contra mis flacas y deshechas naos.»
Oyó su voz el sumo Altisonante,
Y enojado del bravo atrevimiento,
El cielo serenó, y calmó al instante
El soplo airado de uno y otro viento.
En un eburneo carro radiante
Bajó cortando el límpido elemento,
De resplandor bordando soberano
La nube al cielo, al mar el color cano.
Bien así como cuando en el Oriente
Dorada asoma la purpúrea aurora,
Y con su rosicler y oro luciente
De mil matices á las nubes dora,
Y la guirnalda de la bella frente
Por entre los matices se transflora,
Tal pareció, quitado el nublo obscuro,
Del sumo Padre el rostro sacro y puro.
Las Nereidas se vieron y Tritones
Danzar en torno de su carro bello,
Romper el viento con diversos sones,
El oro dando al viento del cabello.
De focas mil diversos escuadrones
Por la salobre plata alzar el cuello,
Y cubrirse de nácares las rocas
Brotando perlas por las blancas bocas.
Cogió á su hijo Júpiter sagrado
Y á un monte lo llevó que con la cumbre
Besa del cielo el resplandor dorado
Y al centro con la honda pesadumbre,
Diciéndole: «Pues tanto has trabajado
Por conocer del viento la costumbre,
Al mismo viento quiero que presidas
Y que sus fuerzas con tu ceptro midas.»
Era el gran monte por de dentro hueco
Con doce esquinas de diamante bronco:
Por de fuera pelado, estéril, seco,
De flor desnudo, yerba, planta y tronco.
Resonaba por él parlero el Eco
Con un zumbido sonoroso y ronco,
Repitiendo el sonido que le imprime
El bajo viento en la region sublime.
Aquí, pues, encerró al fiero Solano,
Al Vendaval, al Tramontana y Noto;
Al Céfiro, y Vulturno, y Subsolano:
Al Cierzo frio, y bravo Libinoto;
Al Garjino pluvioso y Coro insano,
Y á Bóreas sonador, y al Curonoto:
Y al monte pone diamantinas puertas
De candados gruesísimos cubiertas.
Al encerrallos, con el gran coraje
Por las bocas lanzaban las espumas,
Resistiendo tan bravos al ultraje
Que el cielo atormentáran con las plumas,
Si Jove al soberbísimo linaje
No lo domara con sus fuerzas sumas,
Poniendo á cada cual al cuello fiero
Gruesa cadena de fornido acero.
En un alcázar de acerado muro
Eolo está su furia reprimiendo,
Y con los frenos de diamante duro
Enfrena su furor bravo y horrendo.
Soplan con tal violencia, que seguro
No está su propio rey; y al gran estruendo
Braman las cavidades de la sierra
Y en torno se estremece mar y tierra.

Cercanos de la puerta andan bramando
Y por salir trabajan y revientan,
Unos contra otros con furor luchando
Para primeros ser en lo que intentan.
Su rey los está siempre amenazando,
Mas ellos con su ímpetu lo afrentan;
Que es tanta su arrogancia y su denuedo,
Que ni al rey precian, ni á su mando han miedo.
Cual suelen bravos canes extranjeros
Y lebreles de Irlanda generosos
Estar atentos y mostrarse fieros,
De que se ofrezca caza deseosos:
Que luégo que la ven, saltan ligeros,
Á los cielos tornando perezosos,
Á la saeta, al rio, al sol, al viento,
Más (poco es lo que digo), al pensamiento;
Tal el Vulturno con su vuelo atruena
El hueco monte por romper cantados,
Y el Cierzo que la luz clara y serena
Cubre con escurísimos nublados,
Y el fiero Bóreas que en el aire truena
Y destruye las plantas y los prados;
Y el Caurino feroz que, si se arroja,
Con abundante pluvia el suelo moja.
Y el Choro engendrador de pestilencias
Rechina por romper la puerta y gime;
Y el Libanoto, causa de dolencias,
Con el mismo propósito la oprime.
Á tan fieras y horrísonas pendencias
Eolo el ceptro á toda parte esgrime;
Mas miéntras de la puerta á uno desvia,
Otro viento batiéndola porfía.
Los vientos frios con el hielo encostran
El combatido suelo, y dél lo cuajan;
Mas quiébranlo los cálidos y postran,
Y el frio con calor rompen y rajan:
Y aunque de hierro, la pared descostran
Y mil planchas destrozan y desgajan;
Y del rumor del uno y otro encuentro
Zumba la cumbre, y se alborota el centro.
Y si el gran Jove con potencia rara
En esta gruta no los detuviera,
Dando á Eolo el mando, ceptro y vara
De reprimir su rábia cruda y fiera;
La tierra cada cual de ellos volára
Y al fuego deshiciera de su esfera,
Y la mar arrancáran de su asiento;
Que á tierra, fuego y mar sustenta el viento.
Sujeta el viento al mar, la tierra y fuego,
Y sólo alcanza triunfo Amor del viento.
Yo que con fuego y viento y amor brego,
Rindo la fuerza y canso el sufrimiento.
Mas si oido le prestas á mi ruego
Y oyes propicio mi sonoro acento,
Ó nuevo Apolo, gloria del Ocaso,
Yo eclipsaré las luces del Parnaso.

Á LA AURORA: INVECTIVA DE MORILLO.

Bien puedes alumbrar, cándida Aurora,
Y con tu vista dar color al suelo,
Que la tiniebla mia empieza agora.
Bien puede el sol venir tras de tu vuelo
Dorando al mundo y al celeste coro;
Que para mí no hay sol, aurora ó cielo,
Sin este bello rostro á quien adoro;
Á donde en medio de la noche obscura
Hay mayor claridad, más luz, más oro.
¿Saliste tú más clara por ventura
Del lecho de Titon azafranado,
Los montes coronando y la llanura?
¿Ó con rostro más bello, aunque mojado
Del rocío gentil, ahuyentaste
El luto de la noche entapizado?
¿Ó con rayos el blanco mar doraste,
Mayor luz por los aires esparciendo,
Ó la tormenta ya la sosegaste?
¿Ó hiciste las estrellas ir huyendo,
Y con mayor ventaja y mas afrenta
Sus luces con la tuya vas cubriendo?
Que aclara, que corona, que ahuyenta,
Dora, alumbra, sosiega mi pastora
Lecho, campo, luz, mar, niebla, tormenta.
¿Qué tierra se alegró de verte, Aurora?
¿Qué yerba floreció por tí lozana,
Favorecida de Favonio y Flora?
¿Qué ave te saluda de mañana?
¿Qué serpiente se enrosca, extiende y crece?
¿Qué pez nadando corta el agua cana?
¿Cuando la vista mi Nercino ofrece,
No alegre, cante, crezca, extienda y corte
Tierra, yerba, flor, ave, sierpe y pece?
No porque naces encubriendo el Norte
Y le aljofaras á la tierra el manto,
Haciendo que la noche el suyo corte;
Ni porque el jazmin, rosa, lirio, acanto,
Por salir del capullo en que se intrica,
Ya le parece que te tardas tanto;
Ni porque retozando se salpica
Neptuno sobre el agua con sus focas,
Con que hacerte salva significa;
Ni porque por ventura si le tocas
La blanca concha que las perlas cria
Espera tu rocío entre las rocas;
Tanto apresures el nacer del dia
Para apartarme de la luz hermosa
Que como el sol, salir tras tí podria.
Que ésta es el alba para mí dichosa,
El Norte, el sol, el manto, acanto y velo,
Rocío, jazmin, perla, aljófar, rosa.
Sino que apénas ví su claro cielo,
En la noche á mi gusto más serena
Que vió jamás el venturoso suelo,
Cuando invidiosa y de mi gloria ajena,
Mostrando al mundo tu rosada cara,
Soltaste á tus caballos la cadena.
¡O cuántas veces deseé y holgára
Que ese tu carro de matices varios
Al romper de las nubes se quebrára!
Dieras nombre al Océano voltario,
Cual Hélen Frixia, la hija de Athamante,
Al Elesponto; Eridano, al Icario.
Si al puerto reconoce el navegante,
Y el fatigado enfermo alivio siente,
Descanso el caluroso caminante,
Y frescura mayor la clara fuente,
Y el gallo velador la voz desata
Con nuevo gozo, si venir te siente,
En mí con tu venida, Aurora ingrata,
Y con la ausencia de mi Ninfa es cierto
Que crece mi dolor y se dilata.
Porque sin ella con razon convierto
En muerte, ardor, cansancio, en golfo, en pena,
Vida, fuente, descanso, alivio, puerto.
Si por ser plateada la melena
De Titon, que otro tiempo fue oro fino,
Y arrugada la tez que fué morena,
Huyes dél y apresuras tu camino,—
Cuando te tuvo Céfalo en sus brazos
¿No fuera el ser ligera desatino?
¿Quién duda que al ceñiros con abrazos
No le loaste tu nevada frente,
De tu cabello el oro rico y brazos?

¿La grana y el marfil resplandeciente
De aquesa boca, y el divino cuello,
Los soles que en luz vencen el de Oriente.
Y que el curso quisieras detenello,
Pareciéndote un siglo edad muy poca;
Miéntras gozabas de su rostro bello?
Pues ¿qué ha de desear aquel que toca
De sol, marfil, de oro, nieve y grana,
Ojos, cuello, cabello, frente y boca?
¿Cuándo agrada á la vieja la mañana
Que defraudada de su dulce sueño
Reniega de la estopa y de la lana?
Y temiendo apartarse de su dueño
¿Cuándo te vido la casada bella,
Que no mostrase el rostro zahareño?
La tierna niña, la gentil doncella,
Por que le quitas el regalo á aquesta,
Y por que envias á la amiga aquella.
¿Cuándo tuvieron tu venir por fiesta,
Ni á qué juez, en pleitos enfrascado,
Dejaste de ser áspera y molesta?
¿Cuándo te apeteció el enamorado
Que con la noche su dolor amansa,
Ó contando ó gozando su cuidado;
Ni cuando el labrador que no descansa
No temió de volver á uncir el yugo
Al tardo buey en la cerviz tan mansa?
¿Á qué soldado el madrugar le plugo,
Que apénas dió una noche por su suerte
Tregua á los brazos con que fue verdugo.
Cuando con pecho varonil y fuerte
De nuevo á la batalla se apareja,
Al fuego, al hierro, á la ruina y muerte?
El mundo todo al fin de tí se queja,
Júez, amante, labrador, soldado,
Niña, moza, mujer, casada y vieja.
La noche, el cielo, el sol, el mar, el prado,
El ave, el pez, la planta, yerba, rosa,
Titon, Cipsal, estrellas, el nublado,
Y sobre todo mi Nereine hermosa.

CANCION Á LOS REYES CATÓLICOS DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL: DE TEJADA.

Al túmulo dichoso que os encierra,
Marte fiel, católica Belona,
Al turco espanto, y al cristiano gloria,
Esparza flores la española tierra.
Y cerque en torno con triunfal corona,
Que resucite en algo tal memoria,
De las tinieblas lóbregas victoria
Alcanzando: la llama
Cuanto da el aromático sabeo
Convierta en humo, y cuanto el navateo
Güele en licor, en flor, en hoja, en rama;
Que vencido el incienso
De la mirra y el bálsamo y amomo,
En vuestras aras arda el rico censo
De la acasia y el nardo y cinamomo,
Y de cuanto la Fénix se adjudica
De ricos pastos de la Arabia rica.
Tú, capitan de Cristo, raro y solo,
Con diestra victoriosa y levantada
Derribaste los brazos levantados
De los que miran del contrario polo
La nubecilla cándida crizada
Con luceros hermosos y dorados.
Ante tus pies se vieron derribados
Antípodas ocultos,
Y viste por los no sulcados mares
Hirviendo en sangre bárbaros altares,
De humanos cuerpos destrozados vultos.
Viste nuevos distritos
Luciendo al nuevo cielo con nuevo oro,
Y las ofensas de sus torpes ritos
Sujetaste al rector del sacro coro,
Pues que por tí en la vuelta nueva bola
La bandera de Cristo se enarbola.
Por tí la exenta y escamosa espalda
Del padre de los mares Océano
Sulcos sintió de coronada prora,
Que arando su cerúlea y honda falda
Vido turbado su cabello cano
Que el sol al trasponerse de luz dora;
Y entre la undosa barba que la aurora,
Cuando al mundo aparece,
Con el primer rocío moja y baña,
Verá sembrados mástiles de España
A quien ya alegre el cuerpo inmenso ofrece,
Porque de tus entenas,
En lugar de las conchas y corales,
Quiere traer las blancas sienes llenas
Y que tus naos ocupen sus canales;
Porque se vea su hinchado seno
De bárbaros despojos rico y lleno.
Por tí rindió sus palmas Nicaragua,
Los Andes su estimada verde coca,
Mantua esmeraldas, Potosí la plata,
El mar del Sur las conchas de su agua,
La Habana sus ébanos revoca,
Y con sus robles Guayacil te acata.
La pluma vistosísima desata
De varios tominejos
Pascaro, con que imita á la natura
En la varia y bellísima pintura,
Espanto nuevo de pinceles viejos.
Y al reino de la aurora
Un nuevo cinto del poniente diste,
Domando con tu espada triunfadora
Cuanto domar y sujetar quisiste,
Para que á tu real púrpura salpique
De nardo Quiter, ámbar Mozambique.
De tí temblaron las tostadas partes
Que pisó el africano pié desnudo,
Y su arena se vió con sangre ahogada;
Y en viendo tus cruzados estandartes,
Atlante, que tener el cielo pudo,
Sufrir no pudo el filo de tu espada.
Por verla de tal brazo rodeada,
Rindió la altiva frente;
Y la fogosa cumbre de Vesubio
Humilló de su fuego el cerco rubio,
Bajando al yugo la cerviz ardiente.
Y porque en todo pises
La rueda á la fortuna, postra Francia
Las bellas flores de sus áureas lises
Que desplegaba al viento la arrogancia;
Y abatió ante tus águilas divinas
El Portugues sus arrogantes quinas.
Mas lo que da más lustre á tus banderas,
Fernando, escudo firme de cristianos,
Y sube tu inmortal renombre al cielo,
Es el que, sujetando gentes fieras,
Vengaste del poder de los tiranos
La estimacion del granadino suelo.
Gozaba el moro de su fresco velo
La blanca nieve y flores,
Y estaba la bellísima Granada
De sus finos granates desgranada,
Abierta al gran furor de mil errores.
Daba Genil su plata,
Y Dauro granos bellos de oro fino
Al Almaizar que torpes brazos ata.

Mas cortándola tú del árbol moro,
Alegre entriega á tu gloriosa diestra
Plata, oro, nieve, flor la pátria nuestra.
Vino el dia triunfante, el dia lleno
De gloria, en que Granada se te entrega,
Y alzó Genil la coronada frente;
Movió sus hojas Céfiro sereno,
Y el blando soplo entre sus flores juega,
Las ondas encrespando á su corriente;
De claro vidro la urna transparente
Temblantes llamas daba,
Y el resplandor del relumbrante eletro
De luz enviste su ganchoso cetro;
Y él de púrpura roja se adornaba,
En vez de la sombrosa
Vestidura de musgo, ovas y cañas;
Que la tiñó tu diestra valerosa
En sangre mora, humilde á tus hazañas,
Y la luz viendo que en tu rostro bulle
Turbado entre las ondas se zabulle.
Mas entre los tumultos donde Marte
Muestra rigor y airado fuego aspira,
Y entre el gobierno bélico penoso,
Con celo infuso, con industria y arte
Que el cielo santo al pecho tuyo inspira,
Un tribunal ordenas milagroso.
Fué para el cielo don alto y precioso;
Porque en él la justicia
Con tal rigor florece, y tan en punto,
Que tiene al más hereje más difunto,
Del bien espuela, freno de malicia,
Porque en él Dios asiste
Y sus ofensas venga justamente;
Que en vano el malo á su poder resiste,
Porque á Dios se resiste vanamente;
Que ya que el premio no, miedo de pena
A un pecho vil el vil intento enfrena.
Mas hay duda, de Oráculo bien dina,
Si tu virtud quedó gratificada
Con las victorias célebres que viste;
Ó si Isabel, Católica y divina,
Fué el galardon con que quedó premiada
La estimacion con que resplandeciste;
Y que tal compañía mereciste,
Por ser digna de templo
Tu inclita consorte, en quien el mundo
Honró un valor que no halló segundo,
Por ser de Juno y de Minerva ejemplo
Que te dió eterno lustre
Con su efecto viril, y tal prudencia,
Que eternizó tu siglo y hizo ilustre
Nuestra pátria, su nombre y su potencia,
Cuya reliquia, aunque difunta, bella,
Un propio mármol con la tuya sella.
Despues que diste cima á triunfos tantos,
Tantas hazañas y victorias tantas,
Y dejó el alma la corpórea roca
Y al cielo encaminó sus pasos santos,
Al santo trono de las gentes santas
Que al tiempo ultraja y al olvido apoca,—
Apénas tu alma el claro cielo toca,
Cuando ya titubea;
Y oprimido del grave peso, Atlante
Al pecho humilla la cerviz pujante,
Y gime en vano, y descansar desea,
Porque la grave carga
De las victorias con que entraste al cielo
Tanto lo oprime, lo sujeta y carga,
Que dar quisiera con el cielo al suelo,
Sino fuera en tu espalda celebrada
Su máquina de nuevo sustentada.
Á donde alegre en estrellado asiento,
Gozando la vision santa y divina,
Hollando por tapete sol y luna,
Triunfante miras con aspecto atento
Un confuso escuadron que se avecina
Con gran tropel á la infernal laguna.
Fué el escuadron sujeto á tu fortuna,
Y Flegeton herviente
El murmullo aumentó de su agua negra,
Y comienza á exhalar espuma ardiente,
Y Aqueron apercibe
Con vista torba la infernal barquilla
Á donde el negro ejército recibe,
Habiendo puesto la hórrida cuadrilla
Flámulas, gallardetes y grípolas
Con medias lunas y encrespadas olas.
Con este triunfo el pálido barquero
Embarca la canalla destrozada;
Y sus vencidas armas arrastrando,
Entrega al agua el remo triste y fiero,
Al agua del sol nunca visitada;
Tinieblas al rompella levantando.
Del agua el cieno infame van besando
Las extendidas manos
Con llaves de que usaba el granadino
Con oprobio del pueblo sarracino,
Y colas herizadas de otomanos,
Águilas, hombres, leones,
Becerros, racional del pueblo duro
En listadas banderas y palones
(Con gloria tuya) arrastra el reino obscuro,
Y mil despojos que tu espada quita
Al africano, al persa, al turco, al cita.
Este fué el grande honor, la gloria fué esta
Con que veneró el mundo el brazo y celo
Que al moro dió pavor, gloria al cristiano,
De donde el sol el suelo ardiente tuesta,
Á do imitando al mármol se ve el hielo
En cuajada dureza y color cano.
Mas ¡ó muerte cruel, tiempo inhumano!
¡Ó parca inexorable!
¿Que tal nobleza, mano, valor, pecho
Perdida, flaca está, inútil, deshecha,
Aunque modesta, fuerte, heroica, afable.
Mas tanto resplandece
Tu gran virtud, que, aunque resuelto en tierra,
Á la inmortalidad tu nombre ofrece
La fama que eterniza al que no yerra
En cuanto inflama del ardor febeo
Pirois, Lampo, Acteon y Filijeo.
Ya se vido tal vez árbol ufano
De bellas flores coronado y lleno,
De tiernos tallos y pimpollos tiernos,
Con verdes hojas viste del verano,
Con fresca cima, nido al ave ameno,
Y exento á furia de ásperos hibiernos;
Y entre sus ramos prósperos y eternos
Las aves se anidaron,
Y engendraron las aves espantosas;
Y gentes de su sombra deseosas,
Del sol con ella un tiempo se escudaron.
Mas destrozó su planta
Rústica mano, con la hacha aguda
Que á la fiera ahuyenta, al ave espanta,
Y al hombre que en la sombra de él se escuda,
Rindió el tronco á la tierra el velo hojoso:
Tal rindió el rey el cuerpo victorioso.
Cancion, deten el vuelo,
Y en viendo el alabastro que hoy encierra
Al fuerte Marte y célebre Belona,
De flores cubre la dichosa tierra.
Y pues que tal sujeto te corona,
Tu voz esparce, y la remonta al cielo;

Pues al cielo se esparce y se remonta
El yugo y lazos de su *Tanto monta.*»

EL SÁBIO: LIRAS DE TEJADA.

Jóven discreto, á cuya sacra frente
Las hijas de Peneo
Promete en galardon el Dios Timbreo,
Por ser la clara espuma de su frente;
Presta el oido atento
Al son confuso de mi rudo acento.
Que aunque suene mi voz ruda y confusa
No es de tan baja estima
Que no humillase la soberbia cima
El sacro Píndo, al cercenar mi musa
Con sus dulces querellas
Del aire y cielo las regiones bellas.
Y ya se vió colgar de un verde lauro
Su bien templada lira
Quien por Dafne cruel gime y suspira,
Miéntras que orilla del sagrado Dauro
Sonaba mi instrumento,
Y darle grato oido estando atento.
Y ya se vió tambien vibrar la lanza,
El brazo sacudiendo
Y el escudo fogoso Marte horrendo,
Dando de muertes mil cierta esperanza;
Mas mi canto, aunque rudo,
Le hizo suspender lanza y escudo.
Y entre las sombras que la muerte viste
De amarillez y espanto
Hubo atencion á mi acordado canto;
Y porque al Cancervero hórrido y triste
Su dulzura no dome,
Pluton se enterneció y piadoso oyóme.
Que un verso fácil, dulce y numeroso
Los Dioses celestiales
Aplaca, y á los dioses infernales;
Porque la concordancia es don glorioso,
Tanto, que su enemigo
De sí mismo áun no puede ser amigo.
Mucho puede, señor, y mucho vale
Cualquier estilo terso
De un grave, sonoroso y alto verso
Que de un sábio y divino pecho sale,
Tal cual es ése vuestro,
Á Febo espanto y gloria al siglo nuestro.
Vése este tal entre salobres ondas
Que al cielo se levantan,
Y que en peñascos cóncavos quebrantan
En muerte envueltas las arenas hondas.
Mas sacando su aliento,
Calma el mar, rinde el tiempo, enfrena el viento.
Vése este tal donde el furioso Escita
Entre escarchada nieve
Sangré espumosa de caballos bebe,
Y va ante él, aunque más su furia incita,
Más seguro y constante
Que ante el ladron desnudo caminante.
Y si, por suerte, de su pátrio muro
El contrario avasalla
La libertad á fuerza de batalla,
Entre el asalto y el despojo duro
Burla de su enemigo,
Porque sus bienes llevará consigo.
¡Dichoso el tal! dichoso, pues que puede
Su trofeo divino
Colgar en cualquier roble ó cualquier pino,
Sin que fuerza ó envidia se lo vede;
Pues nunca á su esperanza
El tiempo volador hizo mudanza.

Sale hermosa del alegre Oriente
La aljofarada aurora
Que al cielo de oro y vermellon colora,
Y sale al caer del sol en occidente
La noche de su gruta
Que alza el mar, cubre el mundo, el cielo enluta.
Sale el verano, y de pintadas flores
Y verdes esmeraldas
Borda del campo las tendidas faldas;
Y tras de él, de humedad lleno y temblores,
Luego el hibierno marcha
Que hojas bate, flor quema y campo escarcha.
Arenas de oro entre cristal luciente
Mezclando el claro rio
Va á descansar al mar su fuerza y brio.
Pero no siempre lleva su corriente
Por una misma tierra;
Que ya lo impide un valle, ya una sierra.
No siempre el Apenino blanco lleno
Está de nieve fria,
Ni siempre muestra la cabeza umbría;
Porque tal vez descubre verde el seno,
Y ondea al sol hermoso
Su cabello gentil, verde y frondoso.
No siempre el justo cielo favorece
Los intentos humanos,
Por que penetra bien que son livianos
Y que cualquier favor los desvanece:
Y por esto Fortuna
Imita en sus mudanzas á la luna.
¡Qué de veces se vió en noche serena,
Lleno el rostro hermoso
De blanca plata y resplandor lustroso,
Llenos los cuernos de la luna llena,
Y despedir centellas
Claras y rutilantes las estrellas!
¡Y qué de veces en un punto luego
Se vió triste y ñublada,
Botos los cuernos y su luz menguada,
Amarilla su plata, muerto el fuego,
Y las centellas muertas,
Y las estrellas de humedad cubiertas!
¡Qué de veces se vió sulcar la nave
La mar en leche puesta,
Á quien las velas cándidas apresta
Con fresco aliento un Céfiro suave,
Y ella va alegremente
Preñada de riquezas del Oriente!
Y yendo ansí, se esfuerza el bravo viento,
Que de ántes era blando,
Las estrellas con ondas azotando,
Y el ímpetu furioso de su aliento
Sacude y arrebata
Velas, nube, riquezas, oro y plata.
Sécase el rio, el manso mar se altera,
Eclípsase la luna,
Truécase el tiempo, múdase fortuna,
Pasa el dia, la noche se aligera,
El tiempo nos molesta,
¡Ó cielo santo! ¿y qué mudanza es ésta?
Solo el sabio se ve firme y constante
Entre mudanzas tantas,
Porque tiene firmísimas las plantas
Sobre duras columnas de diamante.
Mas ¿quién será este sabio,
Que en sus loores moveré mi labio?
«¡Ó, salve (le diré), tú que seguro
De las injurias largas
Del tiempo, tan mudables como amargas,
Burlas de ellas y de él firme cual muro!
Tus piés humilde beso;
Pues para tanto te ha bastado el seso.

»Tú solo ves el cauteloso pecho
Del hombre fementido
Que el cuerno agudo en heno trae escondido,
Y que solo procura su provecho,
Y en apariencia humana
Cubre el intento cruel de tigre hircana.
»Tú solo ves con gloria de tu nombre,
Aunque Fortuna ruede,
Que el mayor mal que al hombre le sucede
No es de las fieras, no es sino de otro hombre;
Que la fiera se amansa,
Y un hombre en daño de otro no se cansa.
»Arman al fiero leon las garras gruesas,
Cuerno al toro furioso,
Ligereza á la onza, fuerza al oso,
Uñas y pico al grifo, al lebrel presas,
Y al mortífero seno
De la sierpe crüel mortal veneno.
»Mas al hombre, por ser más crudo y fiero
Que onza y leon furioso,
Que sierpe, toro, grifo, lebrel, oso,—
Ligereza lo arma en ser ligero
Cuerno, veneno, presas,
Fuerzas, uñas, y pico, y garras gruesas.»
Mas ¿qué divino espíritu me inflama,
Que á mi llano lenguaje
De trágico lo adorna y alto traje,
Y de la humilde tierra lo encarama
Á la cumbre sagrada,
De virginales plantas pascada?
Mejor será, señor, que nos burlemos
De ver las pretensiones
Que encierran los humanos corazones
Siguiendo sus mortíferos estremos,
Y en amistad constante
Enlazados vivir de aquí adelante.
Y que alzando la voz, cisne divino,
Á Dauro deis tal fama
Que cetro alcance en cuanto el sol inflama,
Y que el Tajo vellones de oro fino
Y otras riquezas varias
Le rinda en censo y contribuya en parias.
Y en vos, como en laurel verde y sagrado,
Despues que he dado al viento
La ronca voz, suspendo mi instrumento
Que ha sido tan oido y celebrado,
Y por vos ha podido
De la muerte triunfar, tiempo y olvido.
Y oiréis al descolgarlo mil hazañas
Que gentes españolas,
Del mar sulcando las bramantes olas,
Hicieron en naciones más extrañas;
Que si Febo no miente,
Darán espanto al Sur, miedo al Oriente.

DÉCIMAS.

Bien pensará quien me oyere,
Viendo que he llorado tanto,
Que me alegro agora y canto
Como el cisne, cuando muere.
Créalo quien mal me quiere;
Y sepa quien se lastima
De que el duro mal me oprima,
Que con este mismo son
Pude romper la prision
Y disimular la lima.
Que como mis esperanzas
Me estorbaron la salida,
Sin que hermosura lo impida,
Rompí por sus asechanzas.
Las plantas hacen mudanzas
Segun las influye el cielo;
No dan flor en medio el hielo,
Y la que la dá, la pierde;
Y á la region que está verde
Llevan las aves su vuelo.
En dulce correspondencia
Crece el amor cada dia;
Mas en la descortesía
Mengua toda su potencia.
Ya se acabó mi paciencia,
Y la razon me acompaña;
Ya el tiempo me desengaña;
Que siempre un hombre no debe
Contemplar un corcho leve
Como pescador de caña.
Negarme lo que no es mio,
Señora, no es caso injusto;
Que no tiene ley el gusto,
Ni es captivo el albedrío.
Mas teniendo el pecho frio
Dará entender que se arde,
Para que llegando tarde
Traiga el sufrimiento furia,
Venganza pide esta injuria
En el pecho más cobarde.
Mas yo no estoy de ese intento
Por no turbar mi sosiego,
Que áun las cenizas del fuego
Me las va llevando el viento.
Alguno dirá que miento,
Y que de los grandes males
Quedan siempre las señales;
Pues sepa el tal que un despecho
Pudo convertir un pecho
Que fué cera, en pedernales.
Ya de la memoria borro
Todas las obligaciones,
Porque vuestras sinrazones
Me han dado carta de horro.
Y tal estoy, que me corro
De que tengas prendas mias;
Mas por no mover porfías
En vuestras manos las dejo,
Cual la culebra el pellejo
Para renovar sus dias.

SONETOS.

Hermosa y gentil Nise, cuando veo
Revuelta en oro tu serena frente,
Y en las bellas mejillas grana ardiente,
Y en los ojos de Amor tanto trofeo;
La dulce boca do se ve el empleo
De perlas y coral rojo excelente,
El cuello inhiesto de cristal luciente,
Coluna do restriba mi deseo;
No quiero más de vos sino quereros,
Ni de mí que guardaros tal decoro
Que iguale al fuego en que por vos me inflamo,
Porque es tanta la gloria solo en veros,
Que de mí, cual Narciso, porque os amo,
En ver que supe amaros, me enamoro.

¿Quién puede libre ser, dulce señora,
Mirándoos con juicio sosegado,
Si el niño que de vista está privado
De vuestros ojos en las niñas mora?
Allí manda, allí reina, allí enamora,
Allí vive de todos adorado;
Pues tu luz y mirar enamorado
Idolos son por quien amor se adora.

¿Quién ve que en blanca nieve nacen rosas
Que lazos crespos de oro van cercando,
Si por entre esa luz la vista pasa,
Rayos de oro verá que almas dichosas
Están dentro del pecho traspasando,
Así como al cristal el sol traspasa.

Está la primavera trasladando
En vuestra vista deleitosa y presta,
En hebras, ojos, boca y frente honesta,
Lirios, rosas, jazmines dibujando.
Tan divina belleza al rostro dando,
Tal arte y poder tanto manifiesta
Que el monte, el prado, el rio, la floresta
Se están de vos, señora, enamorando.
Si agora no quereis que quien os ama
Pueda coger el fructo de esas flores,
Perderán mil trofeos vuestros ojos;
Porque poco aprovecha, ilustre dama,
Que sembrase el amor en vos amores,
Si vuestra condicion produce abrojos.

Está lascivo el dulce pajarico
Con no aprendida música cantando,
Sus quejas por los aires arrojando,
Pendiente de algun rústico ramico;
Y el cazador, de mil astucias rico,
Quedo y callando se lo está escuchando;
Y quítale, la flecha enderezando,
La dulce vida á él, la voz al pico.
Así mi corazon que libre estaba
Gozando alegre su dichoso hado,
Cuando ménos pensaba, fué herido;
Porque el ciego flechero me acechaba,
Y hirióme seguro y descuidado
En vuestros claros ojos escondido.

¿De qué sirve el soberbio y alto muro,
Ni las torres al cielo levantadas?
¿De qué diestras escuadras pertrechadas
De templado metal, ni bronce duro?
¿De qué lucientes techos de oro puro,
Las cimbrias y cornisas esmaltadas?
¿De qué las majestades deseadas,
Si el que más tiene está menos seguro?
La imágen vana de beldad que aplace,
El ornato rëal, industria y galas,
Nobleza, juventud, imperio y suerte,
En polvo, en humo al fin vuelve y deshace,
Á lo más largo, el tiempo con sus alas;
Á lo más corto, un golpe de la muerte.

Tenéis, señora, en la graciosa boca
Tan bella y soberana compostura,
Que es de mi alma la mayor cordura
Vivir por ella rematada y loca.
¡Mil veces dichosísimo quien toca
Lugar tan bello, y goza su dulzura!
Pues á mí la paciencia y la cordura,
Con solo contemplarlá, se me apoca.
Y es esto en tanto extremo, que, aunque el hombre,
Que en una cosa honesta, santa ó bella
Pone la boca, tiene infame nombre,
Vuestra boca me obliga á apetecella;
De suerte que, aunque cobre este renombre,
Yo quisiera poner mi boca en ella.

Tu bella imágen de oro, Cintia, miro
Digna de los angélicos palacios,
La frente de piropos y topacios,
Y á compasados trechos un zafiro.
Púrpura y conchas de Sidon y Tiro
Iluminan los cándidos espacios:
Abrasa en vivo amor los pechos lacios,
Si entre perla y rubí hiere el suspiro.
Tu casto pecho y platcado velo
De cristal y diamante es blanco copo
Donde se abrasa el animoso amante;
Al fin en tu retrato engastó el cielo
Topacio, oro, zafir, concha, piropo,
Perla, rubí, cristal, plata y diamante.

Cifró sus glorias la Naturaleza,
Puso el blanco cristal en cuello y frente,
Y el resplandor clarísimo de Oriente
En dos luceros de inmortal belleza.
La roja grana de mayor fineza,
Para dalle su asiento conveniente,
En las mejillas puso, donde ardiente
Se muestra entre la nieve y la lindeza.
Ríese Amor en la purpúrea boca,
El mar sus perlas en los dientes muestra,
Y Vénus dió su gracia y gallardía.
Y al fin donde su pié mi diosa toca
Enriquece la tierra, porque muestra
En su rostro más luz que el claro dia.

Sale la noche de su gruta helada
Y en enlutado coche gira el cielo;
Y entre nieblas lucir contempla el suelo,
Su cabeza de estrellas coronada.
De silencio y horror va acompañada;
El canto enfrena l' ave, y pára el vuelo;
Y la fiera cubierta de su velo
Sale á buscar la presa deseada.
Sale hermosa del balcon de Oriente
La blanca aurora, y de su gran belleza
Huye la noche con ligera planta.
Escóndese la fiera, la ave canta;
Y que hay enseña el tiempo, autor prudente,
Tras noche dia, y gozo tras tristeza.

Es el amor, segun abrasa, *brasa;*
Es nieve que ha quedado al hielo *hielo;*
Es á quien yo pedir consuelo *suelo;*
Y saco poco de su su escasa *casa.*
Es un ardor que á quien traspasa *pasa;*
Y como á veces yo pasélo, *selo;*
Es un pleito, do no hay de apelo, *pelo,*
Y es del demonio que le amasa *masa.*
Tirano, en quien el cielo inspira *ira;*
Un ardor que si no se amata *mata;*
Gozo primero que cumplido *ido.*
Flechero que al que se retira *tira;*
Cadena fuerte que áun de plata *ata;*
Y mal que en muchos ha tenido *nido.*

En un verjel que con cristales lava
El sacro Dauro, Nise andaba un dia;
Y para una guirnalda que tejia,
Bellas pintadas flores arrancaba.
Cupido, que allí siempre acostumbraba
Ir á pasar la siesta en sombra fria,
El arco y las saetas que traia
De un verde ramo por dormir colgaba.

Pues Nise que el idóneo tiempo mira,
Para vengarse dél no lo dilata:
Que las armas le hurta al niño esquivo.
Sus ojos son las flechas con que tira:
¡Ó pastores! huid, que á todos mata,
Si no es á mí que de matarme vivo.

SÁTIRA DE TEJADA.

Vaya el rio por do suele,
Corra como corre el tiempo;
Por que yo no soy Atlante
Para cargarme del cielo.
Vaya la doncella á misa,
Salga el otro reverendo,
Y en lugar de confesor
Muéstrese mártir de Vénus:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Salga la otra casada
Con veinticinco escuderos,
No heredando su marido
Diez escudos de su abuelo;
Y al trasponer de la esquina
Éntrese en casa de Pedro,
Porque le dé colacion
Su cama habiendo deshecho:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Y la otra setentona,
Que tiene cara de escuerzo,
Diga que cumplió antiyer
Desiseis años y medio;
Que si le faltan los dientes,
Es la causa un corrimiento;
Y emiende á Dios su hechura
Tornando blanco lo negro:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Déle el oidor comisiones
Al recetor de los pleitos,
Que tanto es mayor su amigo,
Cuanto lo tiene mas léjos;
Y estando ausente seis años,
Halle cinco ó seis hijuelos
Que le parezcan al pobre
Como una canasta á un huevo:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Tenga la otra vajilla
Que le ha dado un majadero,
Y déle á comer en plata
A costa de sus dineros.
Empéñela treinta veces,
Y pague él el desempeño,
Por que ella traiga con galas
Al que le dá más contento:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Visiten á la doncella
Todos los frailes del pueblo,
Que diz que su madre es santa
No habiendo subido al cielo.
Y miéntras reza la vieja
Los hechizos que está haciendo,
Deje la oveja entre lobos,
Y diga que todo es bueno:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Vaya la otra viuda
Amortajada con lienzo,
Que debajo del monjil
Trae de carmesí el manteo;
Y en viendo al abad rollizo,
Suspire con fuerza y récio,
Y diga que esos suspiros
Dá por el marido muerto:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Vaya el veinticuatro á córtes,
Conceda millones ciento,
Muy contento porque el rey
Le ha llamado caballero.
Nunca mire por los pobres,
Ni procure el bien del reino.
Cárguese el vino y aceite,
Sean las arrobas ménos:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
El caballero novel
Trate del rucio y overo,
Siendo un asno de jineta
Y de casta galileo.
Cale el sombrero á los ojos,
Y llámese don Tereso:
Diga que son de su dama
De su hermana los cabellos:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Consuma el Cataribera
Su hacienda pretendiendo;
Entablillese la barba
Como la mujer el pecho:
Encubra sus ignorancias
Con diez años de colegio,
No bastando doce mil
Para hacello discreto:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Diga al consejo de Guerra
El bravo soldado viejo
Que ha muerto más enemigos
Que tiene en la barba pelos.
Remitan su memorial
Al secretario D. Bueso,
Que de puro secretario
Lo tiene siempre secreto:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Y el otro mago Simon
Ponga la prebenda en precio;
Quede con ella por rico,
Ya que no puede por bueno;
Y al que pretende por sabio,
Le dé á entender que es un necio;
Pues si sobre letras pide,
Es de contado ofreciendo:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Átese el necio abogado,
Como asno á estaca, á sus textos,
Y hágalos dar de sí,
Como borceguíes nuevos.
Y en empuñando la vara,
Eche á perder el gobierno
Haciendo más necedades
Que letras tiene el Derecho:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
El caballero pelon
Alcance el corregimiento,
Venda las varas, y haga
Dellas un jaral espeso:

Tenga alguaciles ladrones
Que para hacer cohechos
Tengan la vista de lince
Y narices de podenco:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Déle el rey las rojas cruces
Al que está cruces haciendo,
Por no ver al enemigo
Á quien ha cobrado miedo.
Y si sobre nuestras tierras
Vienen los ingleses fieros,
Ellos vayan al socorro
Armados de terciopelo:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Para dalle al rey arbitrios
Cánsese el otro el celebro,
Que «yo soy Duero» él responde
«Que todas las aguas bebo.»
Múdenlo á Valladolid:
Queden vacos y desiertos
Mil reales edificios
Tornados nidos de cuervos:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Muestre el otro Bravonel
Con bigotes y ojos ceño;
Diga que dá cuchilladas,
Aunque sea en el coleto;
Y sin quebrantar el quinto,
Procure por bravo el sexto,
Y traiga viento en la boca,
Pues que sus plantas son viento:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Eche el otro jugador
Pésetes y juramentos
De no volver á jugar,
Volviéndose á jugar luego.
Haga mil supersticiones,
Mil zorras y mil agüeros;
Y en jugando su caudal,
Sirva de miron al juego:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Ande el otro aderezado
Ricamente á lo moderno,
Y sin muebles ni raices
Gaste más que un perulero,
Sin que podamos saber
Si por sus merecimientos
Hace Dios con él milagros,
Ó donde le viene aquello:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Venda el mercader su ropa
Y gane ciento por ciento,
Y de la tienda al cabildo
Vaya de un salto ó de un vuelo.
Tenga colgado el rosario;
Oiga misa y rece el credo,
Porque le tengan por hombre
De conciencia y de respeto:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
Adule al amo ignorante
El criado lisonjero
Y dígale que deciende
Por línea recta de Héctor.
Créaselo el bobarron:
Déle dádivas sin cuento,
Que es la adulacion esponja
Y sangría de avarientos:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.
La campana de Velilla
Hágase rajas tañendo,
Que diz que cuando se tañe
Ha de haber varios sucesos.
Créalo el torpe vulgacho;
Que yo solamente creo
Que habiendo tantos badajos,
No es mucho que haga estruendo:
Que si lo lleva el tiempo,
Lo mejor es callar y andar con ello.

SÁTIRA DE FARIA.

No me denuncien los hombres,
Pues para con Dios no peco,
El que oyere de mi canto
Los penúltimos acentos.
Baja he templado mi lira
Á medida de mis versos;
Que ya me sirve mi musa
Á solas en mi aposento.
No pido atencion á nadie;
Que por experiencia veo
Que los oyentes se compran,
Y todo vale dinero.
¡Ah mundo, caduco niño,
Ciego monstruo y rapaz viejo,
En los regalos arpía,
Y en las mudanzas Proteo!
Tarde, enemigo cobarde,
En tus escuelas aprendo
Á dejarte como sabio,
Pues te seguí como necio.
Del tráfago de tus plazas
Me subí una vez huyendo
Á un templo de desengaños
Y andamio de mis deseos.
Desde allí consideré
Los tribunales soberbios
De los que guardan justicia
Sin quererla para ellos.
Advertí junto á tus reyes
Los oráculos del reino,
Que son para aconsejados
Más que para dar consejo.
Ví algunas varas que adornan
Unos grandes Polifemos,
Muy gigantes con los pobres,
Y con los ricos pigmeos.
Ví unos letrados que saben
Más de platos que de pleitos,
Y ven que es la ley de Toro,
Si trae dos á dos los cuernos.
Vide plumas de escribanos,
Porque las llevaba el viento,
En la tienda de interés
Echarles de plata el peso.
Vide la imágen de Ísis
Encima de unos jumentos
Que se ensanchan con la honra
Que no se les hace á ellos.
Ví unos ricos entonados
(En gloria estén sus abuelos)
Que parte en duda el que deja
Mayorazgos á sus nietos.
Ví algunos pobres hidalgos,
Cigüeñas para sí mesmos,

Pues que comen de su sangre
Contándolo por momentos.
Ví los coros que ilustran
Canónigos reverendos
Que alcanzaron, sin ser magos,
Lo que no Simon con serlo.
Vide unos mercaderazos
Muy metidos de pescuezo,
Que le ponen á la usura
Capa de aprovechamiento.
Vide amistades de primos
Que pasan de lo que es bueno,
Sin ver que amor no se rije
Por leyes de parentesco.
Vide alguna castidad
Guardada á pesar del tiempo,
Que en manos de la ocasion
Dejó la mitad del premio.
Vide casados celosos,
Entre algunos tan sinceros
Que su imagen lidia el vulgo,
Y sus nombres goza el cielo.
Vide Penélopes castas
Sin lealtad con sus griegos,
Más por falta de telares
Que por sobra de requiebros.
Yo vide recien viuda,
Con su monjil largo y negro,
Llorar al triste marido
Porque no murió mas presto.
Vide astrólogas doncellas,
Que presumen por lo ménos
Por escribanos los suyos
Leernos los pensamientos.
Vide... mas no vide más:
Baste lo dicho, instrumento;
Que verdades tan sin liga
Son monedas de otro tiempo.

1052.—Versos de varios Poetas. (B.-A. H.)

MS. 4.° letra del siglo XVII incorrectísimo. Consta de 207 hojas. (Foliado por mí desde la 163.)

Empieza:

Enemiga cruel de mi esperanza,
Fortuna, justa sólo en perseguirme...

Acaba:

Traigan, pues, los vencedores
Con soberbia y arrogancia
Sus armas por su jactancia;
Que yo vencido de amores
Por armas traigo estas flores
Envidia de las de Francia.

Las composiciones suelen ir señaladas con una letra que sin duda indica el autor. La letra que más abunda es M; hay tambien R, tambien C, G.

Desde el fólio 152 casi todas son poesías de Juan Luis. Parecen originales de su puño.

SONETO. M.

Hágame una merced, señor soneto,
De llegarse á Jacinta disfrazado,
Y dalle de mi parte un gran recado
(Y mire que ha de ser con gran secreto).
Hágala sabidora del aprieto
En que está mi salud, de un resfriado
Que del sereno de su amor helado
Me sobrevino, haciendo en mí su efeto.
Y que dice el dotor que este mal cura,
Que no podré escapar, si no me escribe,
Porque hay otro accidente en esta ausencia.
Esto dá por remedio á mi locura:
Si no lo quiere hacer la que es mi vida,
Por fuerza he de morir; preste paciencia.

ENDECHAS. M.

Salid de mi pecho,
Lágrimas cansadas,
Y sed derramadas
Aunque sin provecho.
Ya os puso Fortuna
En tan alto estado,
Que ménos preciado
Tuvistes la luna.
¡Cuán poco duró
Ser favorecido!
Y el ser ofendido
Nunca se acabó.
Siendo mal tratado
De ausencia y desden,
Nunca tendrá bien
Un enamorado.
Ordenó mi estrella
Que á Jacinta quiera,
Y porque muriera
Apártome della.
Y tengo por cierto
Que ántes de volver
Do la pueda ver,
Habré de ser muerto.
Que así lo procuro,
Y casi ya veo
Cumplido el deseo
Y mi mal siguro.
Pido sepultura
Para enterramiento,
De un gran pensamiento
Falto de ventura.
Y encima se escriba:
Aquí está enterrado
Quien fué malogrado;
Mas su fe está viva.

ROMANCE. C.

Un tiempo rendí á versazos
La mas bella sabandija
Que ha celebrado poeta
De entendimiento escotista.
Presentéla mi aficion
En cien mil coplas escrita,
Que sin ser letras de cambio
Me las pagó á letra vista.
No dejé Bétis, ni Tajo,
Lauro, mirto, fresno, oliva,
Arroyo, fuente, ni rio,
Aguas claras, blancas guijas
Invoqué al intonso Apolo,
Á la caterva de ninfas,
Sátiros, Faunos, Nayades,
Valles hondos, altas cimas.
Yo me decia Silvano,
Ella Anarda se decia:
Y éramos los dos pastores
De manadas de desdichas
Era la niña chapada
De más de dos pretendida
Para el santo matrimonio,
Por dama, por noble y rica
Celos tuve imaginados;
Y en sintiendo estas cosquillas,

Sonetazo la pegaba
Que la dejaba aturdida.
Dábame satisfacciones:
Yo con pocas la creia;
Que una voluntad enferma,
Cualquier disculpa la alivia.
Fuí Sant-Anton por rincones,
Fuí estafermo por esquinas,
Fuí Rodamonte de noche,
Fuí don Amadís de dia.
Divulgóse nuestro amor
En la aldea de Sevilla
Entre algunos mayorales
Y entre zagales de estima.
Envidia me tenian todos,
Que es hija del bien la envidia,
Y á pesar de mil pesares
Yo era suyo y ella mia.
Hizo su oficio el dios Ciego,
Con más de mil niñerías,
Hasta ponernos en punto
De juntar las baratijas;
Cuando mi contraria estrella,
Por impulso de sí misma,
Metió el montante de ausencia
Dando muerte á entrambas vidas.
Partíme quedando allá;
Y no sé más teologías
De que ella vive en el alma
Mucho más que en mí que anima.
Era á Roma mi viaje,
Aunque por nada venia,
Si no es que cumplió algun voto
Mi desgracia peregrina
Ahora vivo, si vivo,
Donde para mí no hay dia;
Que la noche de cuidados
La luz de todo me quita.
Troqué el hábito pastor
Por el noble de milicia,
Hecho soldado de veras,
Engañado con mentiras.
Ya lloro ausente el fracaso
De mi voluntad cautiva,
En el Argel de opiniones
Que de mis bienes me priva.
Ya mi Apolo es el dios Marte,
Mi coselete las Ninfas,
Mi mayor paz es la guerra,
Mi dulce pluma la pica.
Ya no compongo cancionès,
Sonetos, romances, liras,
Porque no digan que canto,
Y que siempre lloro digan.

CANCION. M.

¿En qué alfes, qué espesura,
En qué region extraña, en qué lugares,
En que cuevas obscuras,
En qué desnudos riscos, en qué mares,
En qué bárbara tierra
Podre, Amor, resistirme de tu guerra?
Cerrado me has el paso
En el abismo y mar, en tierra y cielo;
Donde quiera me abraso;
Que tienes muy ligero, Amor, el vuelo.
Y lo peor que siento,
Es que siga tu bando el pensamiento.
¿De qué sirve la vida,
Si armada contra mí la mano hermosa
Que despoja mi vida
Sigue el alcance airada y rigurosa:
Que el defenderme es vano,
Que siento el golpe sin mirar la mano?
Si voy al Tánais frio,
Si á la abrasada arena de la Libia,
Si al monte me desvío
Do el mauritano Atlante el cielo alivia,
Si do el sol amanece,
Allí mi mal, mi pena Amor me ofrece.
Cualquier naturaleza
Desta fiera me muestra la costumbre:
La peña en su dureza,
Su color blanca la nevada cumbre,
Las flores su hermosura,
La soledad mi sola desventura.
Huir no me aprovecha;
Que donde quiera, como ciervo herido,
Traigo al lado la flecha:
Desechalla no puedo del sentido,
Que aunque baje al abismo,
Cielo podré mudar, mas no á mí mismo.
Vida llena de horrores,
Laberinto de mal, de llanto y pena;
Albergue de dolores;
¿Cuando me dejarás, falsa sirena?
Maligna Circe, ¿cuándo
Has de dejar de andarme transformando?
Con un tan bravo Anteo
¿Quién me hace pelear? Pues si le venzo
Renovado le veo
Y al fin de mi tormento es el comienzo;
Que son como eslabones
Que se van enredando en mis pasiones.

ROMANCE. M.

Sacristan por sacristan,
Aquí me teneis, Aldonza,
Sólo para haceros versos
Sin que sirva de otra cosa.
Que aunque me veis en la aldea,
Yo os prometo, mi señora,
Que entre responso y responso
Sé tambien cantar mi gloria.
Y porque veais la muestra
De mi metro y de mis obras,
Ese romance os envio,
Compuesto para vos sola.
No os quiero decir en él
Que sois el cielo, ni aurora,
Que es de nieve vuestro cuello,
Ni de carmin vuestra boca;
Que no soy de los poetas
Que pintan á sus pastoras
Como cuadro italiano,
Ó como imágen devota.
Ni como algunos que piden
En los jardines limosna:
Para las manos, jazmines;
Para las mejillas, rosas.
Yo he de decir la verdad,
Y que sois de carne toda,
Aunque por ángel os juzgue
El que os viere tan hermosa...
Si celebro vuestro nombre
Podré haceros famosa,
Y sereis más repetida
Que el villano y la chacona.
Porque yo le rogaré
A la fama voladora

Que por todos los lugares
Vaya tocando su trompa.
Fingiréme vuestro amante,
Porque para el verso importa
Por poder tratar de celos
Y deciros desdeñosa.
Que si en las coplas no hay
«Yo te adoro, eres mi gloria,
Con desdenes me maltratas,
Con la vista me enamoras»,
Hay hombre que no leerá
De todo un libro una hoja,
Si se lo dá en penitencia
El cura de la parroquia.
El poeta ha de querer,
Y ser firme como roca;
Decir que es de amor esclavo
Y que le ha echado una corma.
Y así yo, señora mia,
Que sé todas estas cosas,
He de llorar vuestra ausencia
En no viéndoos sola un hora.
Si al descuido me mirais,
Diré: «fiera rigurosa,
Naciste de duras peñas,
Crióte alguna leona».
Y si me mirais alegre,
Diré que Tisbe, ni esotra
Que se echó desde su torre,
Os iguala en ser piadosa.
Con aquesto quedaré
Poeta de mucha honra,
Y entonaré mis romances
Mejor que el quirie y la gloria.
Y al otro sacristancillo
Que canta como una noria,
Le podeis decir que calle;
Que os enfada y que os enoja.
Y que á tantos disparates
Es mejor que treguas ponga.
Porque no se ha de librar
Esta vez por la corona...
Aunque si vos le escuchais
Por reiros de sus coplas,
Escuchadme á mí tambien
Y reíos de unas y otras.

CARTA.

Cual la que vino en la troyana armada,
Y fué del Asia el fuego y la rüina
Haciéndola probar la griega espada;
Cual Leda, á quien el ave adulterina
De blancas plumas fabricó el engaño
Con que gozó de su beldad divina;
Cual Arimon que en el desierto extraño
Y entre los frescos campos sin frescura
Daba al cielo en sentir de amor el daño,
Tal para mí fué un tiempo tu hermosura,
Que áun Júpiter temia no le hurtára,
Vuelto en águila ó toro, su figura.
¿Pregúntasme qué he visto en esa cara
Que me parece más que el diablo fea?
El pedirme dineros lo declara.
Aqueste es causa que á mis ojos sea
Tu hermosura un dragon, un tigre, un toro,
Una fúria infernal, una Medea.
Que ni á Júpiter temo vuelto en oro,
Aunque oro para hacerte Danae basta,
Ni ya suspiro por tu amor ni lloro.
Cuando me amabas como simple y casta,
Tambien yo te adoraba y te queria;
Mas ya no quiero amor que bolsas gasta.
Tu avaricia, tu vicio y demasía
Es la que tu hermosura ha despintado
Y hecho que me parezcas una arpía.
Desnudo está el amor sin bolsa al lado;
Ajeno de interés y de dinero;
¿Porqué le habeis romero imaginado?
Si es hidalgo el amor, ¿por qué es pechero?
Si es Dios, ¿de qué le sirve el oro y plata,
Que limosna le dais como á romero?
No es bien que al precio la beldad se abata,
Y que compre un metal de baja tierra
Lo que en el cielo se platica y trata.
Vergüenza es que las fieras de la tierra
Tengan de amor mejor conocimiento
Que un alma donde la razon se encierra.
¿Cuándo jamás para cumplir su intento
Dió el caballo á la yegua de ninguno,
Ni precio al toro le costó el contento?
¿Cuándo le dió el carnero censo alguno
Á la ovejuela por hacer su oficio,
Ni hubo entre ellos pedir tan importuno?
La mujer sola tiene aqueste vicio,
Y hace con su bajeza que se arriende
De Vénus el contento y ejercicio.
Cosa que el hombre y la mujer pretende,
¿Por qué razon el hombre se lo paga,
Ni la mujer al hombre se lo vende?
Que si de entrambos el ardor se apaga,
Y son los gustos de ambos tan iguales,
Igual debe de ser el precio y paga.
Si tú quieres mil versos inmortales
Que no se romperán como el vestido,
Ni como el oro y perlas orientales,
Pondré tu nombre y fama tan subido,
Que no estés de Amarílida envidiosa,
Aunque el de Mántua su escritor ha sido.
Haréte en verso eterno más famosa,
Que hizo Ovidio cantando á su Cerina,
Dante á Beatriz, Petrarca á Laura hermosa.
Mas si me pides otra golosina,
Al punto de mi amor te desengaña;
Que te querré peor que á culebrina.
Que no podré juntar en mi compaña
Campo de un real que sea en moneda,
Aunque toque atambor por toda España.
Sonetos más que Apolo hacerte pueda
Que con aquestos el amor mantengo.
Si aquestos quieres, concertado queda:
Mas ¿reales? juro á Dios que no los tengo.

SONETO.

Entendí que tomabas el acero,
Y veo que mejor tomas el oro;
Dígote que me abraso y que te adoro,
Y dícesme: «Non plus, si no hay dinero.»
Satanás te arrebate, si ser quiero
De tan bellaca Angélica Medoro.
Si me cansare más, tómete un toro
Que en las orillas se orinó del Duero.
¡Eso es que pide barros de Lisboa,
Si no dinero; tu opinion maldigo
Y la mia defiendo á espada y capa!
Sólo por esta causa mudo proa,
Y á la más ilustrísima le digo:
«Si quieres ocho, amores; si no, tapa.»

ROMANCE. M.

Á un tiempo mostraba el cielo
Plata en luna, y oro en sol,
Porque viese á mi zagala
Más bella que ambos á dos:
Salió de su rico albergue;
Y al punto que ella salló,
Corridos entraron ellos,
Pardiez! con harta razon.
Á las aves que en sus nidos
Daban al sueño el clamor,
Con ser cuando anochecía,
Parece que amaneció.
Acuerdan sus dulces voces;
Y acordadas á una voz,
Recibeu por sol divino
Su divino resplandor.
Vístense campos y plantas
De esmeralda y girasol,
Porque la vista de Anarda
Á Agosto en Abril volvió.
Ríense fuentes y arroyuelos,
Y al fin cuanto Dios crió,
Se solaza y se remoza
Mirando mi lindo amor.

SONETO Á CATON UTICENSE (1).

¡Alma inmortal, á lo inmortal criada,
Que en libre cuerpo fuistes infundida,
En república libre bien nacida,
Y en ella de los buenos estimada.
En la paz y en la guerra respetada,
Y de naciones bárbaras temida,
Nunca os faltè, pues arrisqué mi vida
Por defender la libertad amada.
Peleé y amparé vuestro derecho.
El tirano triunfa: á tierra vamos:
¡Así un fatal destino lo dispone!
Herid, pues, libre mano, el libre pecho:
(Dijo Caton en Útica) muramos.
No halle César qué venza ó qué perdone.

SONETO Á BELISARIO.

¡Oh tú que pasas, tente, escucha, mira
La vil pobreza de que ves cercado
El pecho valeroso y esforzado
Que hoy Italia agradece y Ásia admira!
Toda la gloria á que el deseo aspira
Alcancé y merecí. El tiempo, el hado
Me obedeció: triunfé del godo osado;
Triunfan de mí la envidia y la mentira.
Quitáronme ellas honras, cargos, rentas,
Y de vencidas gentes mil despojos;
Mis villas, mis castillos, mis haberes;
Y dejáronme, en fin, por más afrenta,
En pobre ceguedad sin ambos ojos.
Pasa, enjutos los tuyos, si pudieres!

LETRA.

¿Quién tendrá alegria
Sin la blanca niña?
Una niña bella,
De donaires rica,
Dueño de mi alma
Y sol de Castilla,
Milagro del Bétis
Y de sus orillas;
Nieve, si es mirada,
Y fuego, si mira:
Á quien en un tiempo
Gocé, sin codicia
De mayores bienes
Que los de sus Indias,
Con dulces abrazos
Y tiernas caricias,
Era yo su olmo
Y ella yedra mia.
Dábamos al tiempo
Mil ratos de envidia;
Porque era los ojos
De toda la villa.
Agora cuitado
Lloro mi desdicha;
Que un golpe de ausencia
Es mortal herida.
Y aunque satisfecho
Estoy que es la misma,
Y que eternamente
Seré el que solia,
¿Quién tendrá alegria
Sin la blanca niña?
Los cisnes del Bétis
Lloren alegrías,
Y los africanos
Canten mis desdichas.
Las fuentes y arroyos
Quéjense entre guijas,
Y amanezca el alba
Con turbias cortinas.
Las parleras aves
Desde donde anidan
No canten amores
Al hijo del dia.
Desnuden los campos
Sus alfombras ricas,
Y vistan tapetes
De melancolía.
Pero ¿qué me canso,
Ausencia enemiga,
Si cisnes y arroyos,
Aves y campiñas,
Viendo que les falta
El bien de mi vida,
Para que más pene
Dicen á porfía:
Quién tendrá alegria
Sin la blanca niña?

SONETO Á UNA NINFA.

¿Qué debo al prado ameno aunque florezca
Y en verde primavera borde el suelo?
¿Qué debo aunque á mi sed en blando hielo
La fuente pura su licor me ofrezca?
¿Qué hace en que conmigo el sol merezca,
Aunque como un gigante corra el cielo,
Que alumbre, ó que de nubes tienda el velo?
¿Qué le debo á la luna, ó mengüe, ó crezca?
¿Qué debo a tu belleza, si la gasta
La fácil condicion, Lálaje hermosa,
Que dulce hables, ó que dulce rias?
Eres prado, sol, fuente; y si no basta,
Luna en mudanzas, firme en una cosa:
Que en tu desprecio á ser comun porfías.

---

(1) Las que copio desde aquí adelante son poesías de Juan Luis. (*Nota de Gallardo.*)

EPITAFIO Á LA SEPULTURA DE JERÓNIMA.

Murió Jerónima: tente,
Caminante: aquí se encierra;
Pues le ha pegado á la tierra
Su enfermedad de caliente.
El que tu planta la oprima
Le será cosa estimada;
Pues aunque muerta, le agrada
El tener hombres encima.

JUGUETE AL AMOR.

Ya no más, rapacillo ciego;
No más fuego.
Si me has el alma abrasado,
¿Qué escarbas en la ceniza?
Por demas tu soplo atiza,
Que llueve sobre mojado.
No me tienes olvidado,
Y yo olvidado te tengo.
Bien á mi gusto me vengo,
Bien á mi gusto me entrego.
Ya no más, rapacillo ciego;
No más fuego.
Llama rócio: no hay tras tras
Á mi puerta, que no quiero;
Que si es sordo el molinero,
La cítola es por demás.
Por delante y por detras
Me acometes y persigues:
Cuando te huyo, me sigues;
Si te sigo, huyes luego.
Ya no más, rapacillo ciego;
No más fuego.
¿Soy tu aljaba, ó soy tu blanco,
Ó entrambas cosas, injusto?
Flecharme á prisa es tu gusto.
¡Quién viera ese brazo manco!
Ya la bronca jara arranco
Soterrada hasta la pluma.
Vete, nieto de la espuma;
Hijo de un cojo, y tú ciego.
Ya no más, rapacillo ciego;
No más fuego.
Aunque sea tu copero,
Más contigo no he de estar;
Que ya sé que es todo echar
La soga tras el caldero.
Dió fin la edad y el dinero;
Presto sobra ya la vida,
Y habrá sido bien perdida
Por quien desde aquí reniego.
Ya no más, rapacillo ciego;
No más fuego.

SONETO.

Pasar un triste su melancolía
Á solas recogido y retirado,
Ser preso, ser cautivo, ser forzado,
Velar de noche, y no dormir de dia.
Ver en el puerto hundir la mercancía
Que ya del ancho mar habia librado:
Escapar de su tierra un condenado,
Y prenderle en la ajena por espía.
Pasar unos dolores inmortales,
Y enmudecer cuando quejarse quiere,
Y el remedio faltarle por mil modos:
Cuantos he dicho, y muy mayores males,
Por graves juzgue aquel que los tuviere;
Que ser casado es el mayor de todos.

* 1053. POLICISNE DE BOECIA. Historia | famosa del principe | don Policisne de Boccia, hijo y unico | heredero de los Reyes de Boecia Mi | nandro y Grumedela, y de sus ilustres | hechos, y memorables hazañas, | y altas cauallerias. | Aora nueuamente sacado | a luz por don Juan de Silua, y de Toledo, señor | de Canadahermosa, hijo mayor legitimo de los | señores de Cañadahermosa. (Caballero armado de punta en blanco.) En Valladolid | Por los herederos de Juan Iñiguez de Lequerica | Año de MDCII. | Vendese en la librería de Antonio Garcia mercader de libros. (*Al fin.*) Aqui fenesce el libro primero del muy esforçado y inuẽcible caua | llero Policisne de Boecia, hijo del Rey Minandro, y de la Rey| na Grumedela En el qual se ha tratado de sus grandes comien | ços en las armas, y de su perdida. | Fin.

Fól.—á dos col.—200 h. de texto y 4 de preliminares.
Á la vuelta de la portada: «Priv. Real dado en San Lorenzo á 17 de otubre de 1600.»—Fól. 2: Tasa, firmada por Pedro Zapata del Marmol en Valladolid á 16 de Setiembre de 1602.—Aprob. de fray Diego Sanchez de la Cámara.—Erratas.—Fól. 2 vuelto: «Epístola, dedicatoria de don Juan de Silva, etc. á don Antonio Álvarez de Boorques, cauallero del hábito de Santiago, Alguacil mayor de la Santa Inquisicion de la ciudad y reino de Granada, gentil hombre de la casa Real de su Magestad, y veyntequatro de la ciudad de Córdoua, hijo único del señor Licenciado Alonso Nuñez de Boorques», etc.

* 1054. POLISMAN. Libro del ualeroso cauallero Polisman Florisio, que por otro nombre se llamó el Caballero del Desierto, el qual por el su gran esfuerço y mucho valor alcançó á ser rey de Bohemia: por Fernando Bernal, Valencia 1527.

Fól.— l. g.
Moratin, en sus *Orígenes del Teatro*, es el único autor que trata de este libro, y al trasladar aquí su noticia, lo hago con mucha desconfianza, por creerle el mismo ya descrito bajo el epígrafe de Floriseo. Hay, sin embargo, una traduccion italiana con el siguiente título: «Historia del valeroso cavaller Polisman, nuevamente tradotta di lengua spagnola in italiana da Giovanne Mirandoleni» (á quien otros llaman Miranda). Venecia, 1573, 8.°

* 1055. PRAGMÁTICAS. Las premáticas | y ordenanças que sus Magestades | ordenaron sobre los trajes bro | cados oros y sedas. Año de | M.D.Lj.

Fól.—2. h.,—l. g.—Port. fróntis, con el E. de A. I.—Texto.
Estas pragmáticas fueron dadas en Toro á 29 de Diciembre de 1551.

1056. PREPARATIONS per a ben viu | re e sanctament morir, etc. (*Al fin.*) Estam-

pat en Barçelona per | Carles Amoros Prouençal.

8.°—Fróntis.—l. g.—8 fojas con estampetas.
Principia (á la vuelta del fróntis):

«Lo senyor meu dauant la vostra magestat et devant tota la cort dels Angels e sants glorioses ..»

Nota mercantil de Colon al fin:

«Este libro costó 2 dineros en Barcelona de.....

Cortado bárbaramente lo demas en la reencuadernacion del libro, año 1683.

*1057. PRIEGO. Relacion verísima en la qual se | dá cuenta, de las muchas hechiceras y brujas que agora se han des | cubierto en la villa de Priego, por una maestra desta endiablada | ciencia, que en la dicha villa estaba muchos años avia: Dase cuen | ta de muchas muertes y casos feos que causó esta y otras sus com | pañeras que ella va nombrando, las quales van prendien | do por toda la tierra con muy gran cuidado. | Todo ello visto y examinado al pie de la letra, por un testigo | de vista que presente se halló, á los tormentos y confesiones de | llas. Ympreso con licencia en Granada en casa de Martin | Fernandez, en la calle de Ossorio. Año de mil | y seiscientos y quince.

4.°—4 h.
Contiene tres romances y una sátira, que empiezan:

El mal vuela y el bien suena...
Preguntóle el escribano...
Si la que fué deprendiz...
No goce yo de esos ojos...

1058. PROCESO DE AMORES. Este es un proceso de amores hecho contra una Dama á pedimento de un Galan. Procede el Dios de Amor contra ella, porque fue rebelde á sus mandamientos: y en fin el Juez los concierta, y quedan conformes.

4.°—l. g.—medio pliego.—Fróntis (galan y dama, etc., curiosos trajes.)
Empieza:

De mí el vicario especial,
Que me llamo Dios Vulcano,
Júez en lo temporal,
Tambien en lo espiritual;
Puesto por linaje humano
Fué elegido,
Elegido y escogido
Por oidor
En la Audiencia de Amor...

*1059. PROCESSO DE CARTAS de amores que entre dos amantes passaron y una Quexa y aviso contra Amor traducido del estilo griego en nuestro pulido castellano por Juan de Segura. Toledo 1548.

4.° (Bib. imperial de Viena.)
El señor Ticknor opina que el Proceso es tambien obra del célebre Diego de Sant Pedro; pero si lo es, no pudo componer la Quexa, que aquí se dice escrita por Segura.

*1060. — Processo de | Cartas de amores que | entre dos amantes passaron; | con una carta del authora para un amigo suyo | pidiendole consuelo y una quexa | y avisso contra Amor. | Assí mesmo hay en este libro | otras excellentíssimas cartas que allende de su | dulce y polido estilo, están escriptas en | reffranes traydos á proposito. | Y al cabo se hallará un | diálogo muy sabroso que habla de las mu | geres. Todo con diligencia nue | vamente corregido. (Escudo y emblema del impresor.) Imprimió se en Venetia, en casa | de Gabriel Giolito de Ferrariis y sus hermanos. | MDLIII. (*Al fin.*) Imprimió se en Venetia, en casa | de Gabriel Giolito de Ferrariis, y sus herma | nos. M.DLIII.

8.°—120 h.
Contiene este libro, ademas del Proceso y de la Quexa de Lucindaro, las Cartas en refranes de Blasco de Garay, y el Diálogo de las condiciones de las mujeres de Cristóval de Castillejo.

1061. PROSERPINA. El Robo de Proserpina y Sentencia de Júpiter, comedia armónica celebrada y ejecutada á los años de la Reina nuestra señora este de 1677 en el Real palacio de Nápoles de órden del Excelentísimo Señor Marqués de los Velez, Virrey y Lugarteniente y Capitan General deste Reino; por los Músicos desta Real Capilla: puesta en música por su Maestro Felipe Copola. En Nápoles á 22 decembre, en la Emprenta de Cárlos Porsile.

8.°—88 ps. y 18 de principios.
Dedicatoria:

«Señor, estaba tan justamente invidiosa la poesía castellana de no verse en el Teatro Armónico deste Real Palacio, que vivian en una triste congoja sus sonorosos números; y casi solicitaba con el silencio que los aciertos métricos de Italia dejasen lugar á su modestia en esta escuela de la dulzura, para manifestar lo que ha podido aprender de sus doctrinas.. etc.»

La comedia está dividida en dos jornadas.
Precédela un prólogo ó loa, cuyos interlocutores son: La Azucena.— El Jazmin.— La Rosa.— El Alhelí.— El Azahar.— El Narciso.— La Maravilla.—El Amaranto.
Se hace descripcion de las máquinas, trámoyas y apariencias.

No se dice el autor de los versos, aunque sí el de la música; aquí ya empezaba la música á esclavizar á la poesía.

Reimpresa despues con el título siguiente:

Las Fatigas de Céres: comedia armónica que se repite en este Carnaval de órden del Excelentísimo Señor Marqués de los Velez, Virrey, Lugarteniente y Capitan General deste Reino, por los Músicos desta Real Capilla. En Nápoles, año 1681.

8.°—86 ps. y 16 más de principios.

* 1062. PUERTO DE SANTA MARÍA. Fiestas grandes qve se | hizierõ en el Puerto de Sãta María, al parto | de la Duquesa de Medina Celi.

4.°—8 h.—sign. A—Título.—Texto—p. en b.

Empieza:

Á ver la luz que clarifica el dia
Del luminoso Antorcha esclarecido,
Á quien sepulcro el mar, sus rayos sorbe,
Mostrándose otra vez recien nacido;
(Antes que dicha tal fracaso estorbe)
Del laberinto huye en que ha vivido,
Sino materno (si prision oscura)
Confuso caos de vivos sepultura.

Acaba:

Un laberinto, ó caracol Cretano
Por timbre todos hacen en carrera;
Con destreza los guia el Lusitano
Famoso don Baltasar Mendez Sequera.
Juntos son piña, largos pasamano
Con que por fin la plaza se vió esfera;
Dios guarde á los señores muchos años,
Por gloria destos Reinos y de estraños.

* 1063. QUESTION DE AMOR de dos enamorados: al uno era muerta su amiga: el otro sirue sin esperança de galardon. Disputan qual de los dos sufre mayor pena. (*Al fin.*) Feneçe el libro llamado question de amor: Emprimióse en la insigne ciudad de Valencia por Diego de Gumiel, impressor año de mill e quinientos y treze.

Fól.—l. g.—á 2 col.

Primera edicion de este notable libro, que se concluyó en Ferrara, á 17 de Abril de 1512, por un español cuyo nombre se ignora.

* 1064.—Question de Amor De dos enamorados: al uno era muerta su amiga. El otro sirue sin esperança de galardon. Disputan qual de los dos sufre mayor pena. Entrexerente en esta controuersia muchas cartas y enamorados razonamientos. Introducense mas una caça, un juego de cañas, una egloga. Ciertas justas y muchos caualleros y damas con diuersos e ricos atavios: con letras ꝛ ynvençiones. Concluye con la salida del señor Visorrey de Nápoles, donde los dos enamorados al presente se hallauan, para socorrer al sancto Padre, donde se cuenta el número de aquel lucido ejército, y la contraria fortuna de Rauena. La mayor parte de la obra es historia verdadera. Compuso esta obra un gentilhombre que se halló presente á todo ello.

Fól.—l. g.—Sin lugar ni año de impresion. (Bib. Imperial de Viena.)

Créola anterior á la siguiente, de Salamanca.

* 1065.—Question de amor. De dos enamorados... (Lo mismo que en la anterior, y en seguida:) Ultima impression de la presente obra y de muchos defectos y corrutos vocablos correjida. (*Al fin.*) Fenece el libro llamado Question de Amor. Emprimiose en la muy insigne ciudad de Salamanca, á espensa ꝛ industria del muy honrado varon Lorenço de Liom de Dei, impressor y mercader de libros. Acabóse á 10 dias de febrero año de MDXIX.

Fól.—Fróntis.—l. g.—38 h. á 2 col. (B.-Col.)

* 1066.—(Dentro de una especie de retablo formado con los mismos adornos que despues se pusieron á la Crónica general de 1541, dos figuras de estudiantes, y al pié:) Questiõ | de amor. | Agora nueuamente im | pressa: con algunas | cosas añadidas. | M.d.xxxix. (*Al fin.*) Fenece el libro llamado question de amor. Emprimio | se en la muy noble ciudad de çamora en casa de | Pedro Tovans: á xxviii dias del mes | de julio. Año de mill y quinien| tos ꝛ treynta nueue.

Fól.—l. g.—xxxvi h. á 2 col.—sign. a-f. El título de negro y rojo.

* 1067.— (En medio de un recuadro formado de varios adornos un galan con su lacayo, tocando la guitarra, delante de una ventana á que está asomada una doncella.) Question de amor. | Agora nueuamente | impresso: con algu | nas chosas anadidas. | Año M.D.XLV. (*Al fin.*) Fenese el libro llamado | Question de Amor. Impreso en la muy no | ble uilla de Medina del Campo por | Pedro de Castro; impressor de | libros. A costa de Juan de | Espinosa mercader | de libros. Aca | bóse á sie | te dias de Mayo. Año de | mil y quinientos y | quarenta y | cinco.

4.°—l. g.—lxxiii h.

Á la vuelta de la portada el escudo del impresor con las iniciales P. C.

*1068.—Question de|Amor, de dos enamora | dos: Al uno era muerta sv | amiga, el otro sirve sin sperança de galardon. | Disputan qual de los dos suffre mayor pena. Entretexense en esta controuersia muchas cartas y enamorados razonamientos: y | otras cosas muy sabrosas y deleitables. | Assi mesmo se ha añadido á esta | obra en esta última addition treze quistiones | del philocolo de Juan Boccaccio. (Signo del impresor.) Imprimióse en Venetia en casa | de Gabriel Giolito de | Ferrariis, y sus herma | nos. MDLIII. (*Al fin*: escudo de los impresores, y al pié:) Imprimio se en Venetia, en casa | de Gabriel Giolito de | Ferrariis, y sus herma | nos, MDLIII.

8.°—l. grifa.—158 h.

* 1069.—Question | de Amor | y | Cárcel de Amor. (Sello del impresor.) En Anvers | En casa de Martin Nucio á la|enseña de las dos Cigueñas. | M.D.LVI.

12.°

La Cárcel de Amor tiene portada aparte, aunque siguen las signaturas del libro, que son A-R.

* 1070.—Question | de Amor | Del cumplimiento de | Nicolás Nuñez | Lo que en este presente libro se con | tiene es lo siguiente. En Lovain. | En casa de Roger Velpio; á la en | seña del Castello de Angele.

12.°—s. a.—sign. A-M.

* 1071.—Question | de Amor, y | cárcel de Amor. (Signo del impresor.) En Anvers.| En casa de Martino Nucio. | á la enseña de las dos cigueñas. M.D.XCVIII.

12.°—221 ps.—La Cárcel, con signatura y paginacion separada, consta de 135 ps. y 6 h. más al fin sin paginar.

1072. QUITO Breve instruccion ó Arte para entender la lengua comun de los Indios, segun se habla en la provincia de Quito. Con licencia de los Superiores, en Lima, en la Imprenta de la Plazuela de San Cristóbal, año 1753. (*Al fin.*) Finis. A. M. D. G.

8.°—con irregular foliacion.

1073. RAMILLETE de flores divinas, sacadas de diferentes Autores, y recogidas por un devoto que le presenta á los de la Reina de los Anjeles señora nuestra, para fervorizar en la oracion y meditacion.

8.°—88 ps. ds.

Por la mayor parte romances de Lope á lo divino, sin lugar ni año de impresion.

* 1074. REINALDOS DE MONTALVAN. (Estampa: Caballero armado en el acto de acometer.) Libro del noble y esforçado cauallero Renaldos de Montaluan y de las grandes prohezas y estraños hechos en armas que él y Roldan y todos los doze pares paladines hizieron. (*Al fin.*) fue impremido el presente libro en la ymperial ciudad de Toledo: por juan de Villaquiran. Acabosse á doze dias del mes de octubre de mil e quiniẽtos e veynte e tres años.

Fól.—l. g.—328 h., á dos col.

Edicion la más antigua que se conoce de un libro que no es otra cosa más que el *Innamoramento di Carlo Magno*, puesto en castellano, y que, por consiguiente, es distinto del *Espejo de caballerias*, que aunque trata tambien de las hazañas de Don Reinaldos y de los doce pares, es traduccion de un libro frances bastante conocido. El traductor del presente fué Luis Dominguez, como se colige del encabezamiento del texto.

* 1075. — Libro del noble y esforçado... Seuilla, en casa de Jacobo Crõberger, 1525.

Fól.—l g., á dos col. (Nicolás Antonio.)

* 1076. — Libro del noble y esforçado e inuencible cauallero... (*Al fin.*) Impresso en Salamanca. Acabose á veynte e cinco dias del mes de agosto, del año de mill e quiniẽtos e veynte e seys años.

Fól.—l. g.—228 h. de texto, y 2 más de preliminares.

* 1077. — Libro primero de don Renaldos. (Estampa: Caballero con espada desnuda al brazo.) Libro del muy noble y valeroso cauallero don | Renaldos de montaluan y de las grandes pro | ezas y muy altos y estraños hehos que en armas | ensalçando la fe christiana hizo. | Impresso en Alcala de Henares en casa de Sebastian martinez | con licencia del señor dotor Baluoa vicario general | de la corte de Alcala. Año M.DLX.iii. | Vendense en Toledo en casa de Miguel Ferrer impressor d' libros. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en Alcala de henares. | En casa de Sebastian martinez, impressor de libros, la qual se impri | mio a costa de Luys gutierrez librero vezino de Alcala | y d' miguel

ferer impressor de libros vezino | de Toledo: se acabo a veinte dias del | mes de Febrero. Año M.D.L.X.III.

Fól.—l. g.—107 h., á dos col.

El título de negro y rojo. Á la vuelta: Aprob. del doctor Francisco Sanchez, fecha en Alcalá á XVI de Diciembre de 1565. —Lic. del doctor Valboa (*sic*) de 17 de Diciembre de 1563.

Á esta edicion va generalmente unido el segundo y tercer libro impreso tambien en Alcalá por Sebastian Martinez, 1564 fól., l. g., la cual termina así:

Aqui hace fin el presente libro, intitulado: El enamoramiento del emperador Cárlos, en el qual se tratan las grandes y altas proezas del muy valiente y esforzado cauallero Renaldos de Montaluan. Impreso en Alcalá de Henares, en casa de Sebastian Martinez, año de 1564.

* 1078.—Libro primero (y segundo) del noble y esforçado cauallero don Renaldos... (*Al fin.*) Fue impresso... en Burgos, cabeça de Castilla, por Pedro de Santillana, á diez y siete dias del mes de mayo año de M.D.LX.IIII. años.

Fól.—l. g., á dos col. de 114 para la primera, y 102 para la segunda parte. (Brunet.)

* 1079.—Libro de Don Reynaldos (Estampa: Caballero armado de punta en blanco, con espada desnuda al brazo.) Libro Primero del noble | y esforçado Cauallero Reynaldos de Mon | taluan, y de sus grãdes proezas y hechos. | Con Licencia. | Impresso en Perpiñan en casa de Sanson Arbus Año 1585. | Vendense en Gerona en casa de Arnaut Garrich Mercader de libros. (*Al fin.*) Aqui hace fin el presente libro intitulado El ena| moramiento del Emperador Carlos en el | qual se tratan las grandes y altas | proezas del muy valiente | y esforçado caualle | ro Renaldos de | Montaluan. | Impresso en Perpiñian en casa de Sanson Arbus, | impressor de Libros | Año de 1585.

Fól.—225 h., á dos col., á saber: 114 para el primero y 111 para el segundo. El segundo libro tiene un grabado igual al del primero.

La portada de negro y rojo, y á su vuelta la genealogía de Don Reinaldos. La portada del libro segundo es la siguiente:

Libro de (*sic*) segundo don Reynaldos: Libro del noble y esfor | çado Cauallero Reynaldos de Mõtaluã, y de las | grandes discordias y enemistades que entre él y el | Emperador Carlos uvierõ por los malos y falsos | cõsejos del conde Galalon. Con licencia | Impresso en Perpiñan por Sanson Arbus, Año, 1585.

Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Nova*, cita otra edicion de Perpiñan (Sanson Arbus), 1589, fól.; pero es de creer sea la misma que acabo de describir. Tambien Lenglet du Fresnoy, en su *Bibliothèque des Romans*, menciona otra de Sevilla 1535, que no he alcanzado á ver.

* 1080. — La Trapesonda que es tercero libro de don Renaldos y trata como por sus cauallerias alcançó á ser emperador de la trapesonda: y de la penitencia e fin de su uida. (*Al fin.*) Fue impresso en la nobilissima ciudad de Seuilla: en casa de Juan Cröberger empressor de libros. Acabose á XXV dias del mes de mayo. Año de nro saluador jesu christo de mil e quiniẽtos e treynta y tres años.

Fól.—l. g.—116 h., á dos col., segun Brunet.

Debe haber una edicion más antigua de esta tercera parte, pues ademas de que la primera, segun se ha visto, se imprimió en 1523, hallo en el catálogo de D. Fernando Colon, la siguiente noticia: «Trapisunda que es el tercero libro de Renaldos de Montaluan; Salamanca, 1526, fól. número 13,110.»

* 1081. — La historia de Don Reinaldos de Montaluan, emperador de Trapisonda. Primera segunda y tercera parte por Luis Dominguez. Toledo, 1538.

Fól.—l. g., á dos col. (Brunet.)

* 1082. — La Trapesonda... agora nueuamẽte impressa año de M.D.LVIII. (*Al fin.*) Aqui fenesce el tercero y postrimero libro del famoso y esforçado cauallero don renaldos... Fue impresso en la imperial cibdad de Toledo en casa de Juan Ferrer. Acabose á ocho dias del mes de mayo año de nuestro Saluador de mil y quiniẽtos y cinquenta y ocho años.

Fól.—l. g., á dos col.

* 1083. — La Trapesonda, que es el terzero libro de don Renaldos... Agora nueuamente con licencia impresso. Año de 1562. (*Al fin.*) Fue impresso en la florentissima universidad de Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año de mil y quinientos y sesenta y tres años.

Fól.—l. g., á dos col. (Brunet.)

* 1084. — La Trapesonda. Aqui comiença el quarto libro del esforçado cauallero reynaldos de Montaluan, que trata de los grandes hechos del inuencible cauallero Baldo y las graciosas burlas de Cingar. Sacado de las obras del Mano Palagrio en nues-

tra comun Castellana. Seuilla por Domenico de Robertis, á xviii de nouiẽbre de M.DXLII.

Fól.—1. g.—á dos col.

Esta cuarta parte de D. Reinaldos consta de 196 hojas de texto y 6 más de preliminares, entre las cuales se halla el prólogo sobre la poesía de Merlino Cocaio, poeta; un proemio del maestro Juan Acuario, sobre el mismo asunto, y la genealogía del rey Ludovico Pio. Hay un ejemplar en la Biblioteca pública de Wolfenbüttel

* 1085. RELACION, de todo lo svcedido en España, | Flandes, Alemania, Italia, y Francia, y otras partes del mundo, desde Abril | del Año 1633. hasta Abril de 34.

Fól.—10 h.—sign. A—Título.—Texto.—h. en b.

* 1086. — Relacion de lo sucedido en España, Italia, Francia, Flandes, Alemania, y en | otras partes, desde Abril del año passado de 34 hasta Abril | deste presente año de 1635.

Fól.—10 h.—sign. A-E.

1087. REPERTORIO de los tiempos del año nuevamente fecho del año 1578. Trasumpto de todo lo que la Universidad de Salamanca imvió á Su Santidat de Nuestro muy Santo Padre Gregorio, por la divina providencia Papa XIII, y á S. M del Rey Don Felipe, Nuestro Señor II de este nombre cerca de la Reducion de el Kalendario. Emvióse por principio del mes le noviembre de mil y quinientos y setenta y ocho años. Fueron Comisarios dello el Señor Don Diego de Vera, Catedrático de Decreto en esta Universidad, Maestro fray Luis de Leon augustino, Catedrático en propiedad de Filosofia moral, el Padre fray Alcocer, franciscano, el Licenciado Gabriel Gomez, médico, Secretario Andrés de Guadalajara.

4.°—MS. original.

1088. REPROBACION de | la Astrologia judicia | ria ó diuinatoria, | sacada de Tosca | no en lengua | castellana. | 1546. (*Al fin.*) Para gloria de Dios, y manifesta | cion dela verdad, y confusion de | los astrologos judiciarios: se im | primió esta obra en la muy no | ble Ciudad de Salaman | ca, en la officina de | Juan de Jun | ta a. xvj. de | Nouiẽ | bre. 1546. | Fjnjs.

8.°—Fróntis con la cifra del impresor al pié.—l. g., sin foliacion, pero con sign. (I-3).

A la vuelta de la foja del fróntis:

«Prólogo del intérprete al estudioso lector.—...Movido yo con celo de caridad, tomé este trabajo de sacar de lengua italiana en nuestra vulgar castellana este librillo, el cual, á mi ver, del todo (la Astrología judiciaria) la destruye y echa por tierra; y púselo en estilo cuanto más llano y claro yo pude...»

1089. RETRAIMIENTO del alma. (*Al fin.*) Ha sido impresa la presente obra en Valencia, por Juan Navarro. Acabóse en el mes de junio del año 1537. V. Reverendus frater. F. de Vergara, visitator librorum.

Fól.—Fróntis.—74 ps. ds.—l. g., á dos col.—estampas, sin foliacion.—sign. m-6.

El título de vermellon, en el fondo del fróntis, por bajo del escudo de armas de las infantas D.ª Isabel y D.ª Julia de Aragon, á quienes está dedicado el libro.

En la orla del fróntis, al pié, en un óvalo, está la cifra del impresor.

Dedicatoria:

«Por muy atrevidos, soberbios y mal criados tengo y estimo yo aquellos que, por encumbrar y dirigir sus obras á los ilustres y grandes señores, presumen con garrulaciones y lisonjas medir á palmos (como cosa de paño) los valerosos merecimientos de aquellos... Y por tanto, no me pareció pintar alabanzas de vuestras excelencias en el presente prólogo... Callaré, pues, vuestras excelentes nobleza; á todos son manifiestas y notorias... Mi intencion fué huir de los profanos y soberbios estilos del metro que en mi juventud acostumbraba; y por tanto, todo este tratado está en prosa, asi por evitar la vanidad del sonido del consonante, como por más ampliar mi deseo y extender mi voluntad en la soberana contemplacion. Parecióme cosa razonable y áun necesaria escardar las aparentes flores é infructuosas yerbas del hinchado estilo del metro, las cuales, halagando en el principio la vista, á la verdad hablando ahogan totalmente. Razon es, pues, que sean ya del todo secas aquellas vanas flores de la sensualidad quel engañoso verano de mi joventud produció... No conviene, ni ménos aprovecha á la miel de los apetitos mundanos y los poéticos y miserables dulzores..»

Prólogo:

«..No escogió (Jesucristo) sus apóstoles y discípulos de los famosos estudios de París, donde la gran teología se enseña... mas hizo eleccion de pobres ignorantes... Más sabe el que simple y fielmente cree, que el que subtilmente y curiosa, disputa y argumenta... Entónces perfectamente leeremos aquellas divinas letras que agora casi á ciegas y á tiento letreamos...»

Este libro está dividido en siete, que llama su anónimo autor obras, á cada una de las cuales pone su competente título. Obra 1.ª, Inspiracion del Angel Custodio; 2.ª, Menosprecio del mundo; 3.ª, Alabanzas de la caridad divina; 4.ª, Estímulo de penitencia; 5.ª, Exámen de la propia conciencia; 6.ª, Enseñamiento del alma; 7.ª, Habla interior.

Al fin se ponen algunos versos devotos, á saber:

«1.° Devota meditacion para todos los dias de la semana, en siete coplas de á diez piés, castellanas.

»2.° Id. id. para todos los dias de la Semana Santa.
»3.° Devocion entrañal á Cristo, id.
»4.° Piadosa consideracion, etc.» (en 23 coplas de arte mayor).

Flojas todas: la prosa del autor es mejor que el verso.

* 1090. REYES MAGOS. Historia de los tres Reyes Magos. Logroño, 1509 á 14 de Agosto.

4.°—l. g.
Así en el catálogo de D. Fernando Colon, el cual añade que la obra consta de 45 capítulos. Ningun otro bibliógrafo, que yo sepa, ha tratado de este libro.

* 1091. REYMUNDO DE GRECIA. Historia del esforçado y muy vitorioso cavallero Reymundo de Grecia: el qual por su grande esfuerço e valeroso coraçon fue elegido emperador de Constantinopla. Salamanca, x de Julio de 1524.

Fól.—l. de tórtis.—88 h. de texto y una de preliminares.
Así lo hallo citado en el catálogo de venta de los libros de Mr. De Bure, núm. 942; pero en el índice manuscrito de Ritson se encuentra con el siguiente título, y la nota de haberse impreso en Alcobaça, en Portugal: «Libro del famoso e muy esforçado caballero Reymundo de Grecia, el qual, etc. Alcobaça, 1524, fól.» El ejemplar de Mr. De Bure estaba falto de portada, y el título que arriba copio parece tomado del encabezamiento del prólogo. Segun Brunet, el autor de este libro es el mismo que escribió el *Floriseo*, declarando en el prólogo que lo sacó de lengua toscana y lo tradujo para recreo y solaz de los habitantes de Salamanca, donde es probable se imprimiese. Debe, por lo tanto, atribuirse al bachiller Fernando Bernal. Tambien se halla citado en el catálogo de la B.-Col.

* 1092. ROBERTO EL DIABLO. Aqui comiẽça la espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo. Burgos á XXI dias del mes de junio de mill quinientos e nueue años.

4.°—l. g. (B.-Col.)

* 1093. — Aqui comiẽça la espantosa y admirable vida de Roberto el diablo, assi al principio llamado: hijo del duque de Normandia. El qual despues por su sancta vida fue llamado hombre de Dios. (*Al fin.*) Fue impresso el presente tratado en... Alcala de henares, en casa d' Miguel d' Eguia. Acabose á viij dias del mes d' Enero de mill e quinientos y treynta.

4.°—l. g.—20 h. (Bib. Mazarina, segun Brunet.)

* 1094. — La Hystoria de la marauillosa y espantosa vida de Roberto el diablo.... Seuilla, en la calle de la Sierpe, en casa de Fernando de Maldona lo. MLXXXII.

4.°—l. g.—16 h. (Museo Británico.)

* 1095. — La espantosa y maravillosa vida de Roberto el Diablo, hijo del Duque de Normandía: el qual despues fue llamado hombre de Dios. (Grabado: Roberto orando de rodillas; á su lado el diablo en pié.) Impressa con licencia en Alcalá en casa de Juan Gracian que sea en gloria. Año de 1607.

4.°—l. red.—20 h., sin foliar.
Á la vuelta de la portada: «Licencia del Consejo expedida en Madrid á 8 de Noviembre de 1588, refrendada por Gonzalo de la Vega.»

* 1096. — La vida de Roberto del Diablo, despues de su conversion llamado Hombre de Dios. Jaen, 1628.

4.°—(Nicolás Antonio.)
Citanse tambien ediciones de Sevilla, Fernando de Lara, 1604, 4.°; y Salamanca, Antonio Ramirez, 1627, 4.°; y hay traduccion portuguesa, hecha por Jerónimo Moreyra de Carvalho: «Historia do grande Roberto, duque de Normandia e emperador de Roma, etc. Lisboa, por Bernardo da Costa de Carvalho, 1733, 4.°»

* 1097. RODRIGO (REY DON). Del Rey Don Rodrigo. (El templo de Hercules en Toledo.) Cronica del Rey don Rodrigo | con la destruyçion de España. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra ẽ la muy | noble y muy leal cibdad de Seuilla por Ja | cobo cromberger alemã. E acabose en fin | de Setiembre. año del nascimiento de nro | saluador jesu xpo de Mill ⁊ quinientos y | onze años.

Fól.—l. g.—ccx h., á dos col., y 8 más de tabla al fin. Está dividida en dos partes, de las cuales la segunda empieza al fól. cxxv con el siguiente epígrafe:
«Comiença la segunda parte de la destruycion de España que fué despues del vencimiento del rey don Rodrigo.»
Ésta es la primera edicion citada de la crónica fabulosa y caballeresca de Don Rodrigo, que compuso Pedro del Corral, á principios del siglo XV. Debe haber, sin embargo, una más antigua, hecha quizá en los últimos años de dicho siglo.

* 1098.—Del Rey Don Rodrigo (de letra de bermellon, y en la parte superior una estampa abierta en madera que representa á un rey, al parecer Don Alonso el Sabio, con un obispo á cada lado. Debajo en letra negra:) La Cronica del Rey dõ | Rodrigo con la destruycion de España. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la muy noble e muy leal cib | dad de Seuilla. Acabose en x dias de julio | Año del nascimiento de nro salua|dor Jesu Xpo de Mill e | quinientos e XXII.

Fól.—con el título de negro y rojo.—l. g., á dos col.—187 h. y 8 más de tabla al fin.

La segunda parte de las dos en que está dividida esta crónica, empieza al fól. III con el siguiente encabezamiento:

«Comiença la segunda parte de la destruycion de España que fué despues del vencimiento del rey Don Rodrigo.»

Otra edicion, tambien de Sevilla, 1626, á 8 de Julio, está mencionada en el catálogo de la B.-Col.

* 1099. — Del Rey Don Rodrigo. (Estampa en que están figurados tres nichos en arco, divididos por dos columnas: en el de enmedio un rey sentado en su trono, con un mundo en la mano izquierda y las armas de Castilla y de Leon. En los otros dos sendos obispos. Debajo:) La Cronica del Rey dō | Rodrigo, con la destruy | cion de España. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la muy noble ☙ muy leal cib | dad de Seuilla. Acabose en x dias de Julio. | Año del nascimiento de nro salua | dor Jesu Xpo. de Mill ☙ | quinietos ☙ xxvii.

Fól.—l. g., á dos col.—187 h., y 8 más de tabla al fin.

Parece la misma del año 22, aunque con distinta portada y título.

* 1100. — Esta es la torre que hedificó Hércules en Toledo. (Estampa abierta en madera, que ocupa toda la página, con una torre, cuya puerta tiene cinco candados. Un herrero armado de tenazas está forzando uno de los candados, presente un rey, una dama y varias personas. Debajo:) La Cronica del rey Don Rodrigo y de la destruycion de España | y como los moros la ganaron. Nueuamēte corregi | da: contiene demas de la hystoria muchas bi | uas raçones y avisos prouechosos pa | ra la vida de los hombres con | otras cosas añadidas. (*Al fin.*) Fue impresa esta presente o | bra en la muy noble y leal villa de Valladolid por Maestre Nicolas Tie | rri: a costa y espēsa del noble ua | ron Juan Tomas Fauario y | acauose a veynte y tres de | julio. Año del nascimiēto | de nro saluador Jesu | Xpo de mil y quiniē | tos y veynte y sie | te años.

Fól.—l. g., á dos col.—215 h., y 4 más de tabla de los capítulos al fin. El título y el renglon de encima de la estampa de bermellon.

* 1101. — (Estampa: la misma de la edicion de Valladolid.) La Cronica del Rey dō Rodrigo, | con la destruycion de España y como los mo | ros la ganaron. Nueuamente corregida. cō | tiene demas de la historia muchas biuas | razones y auisos muy prouechosos. | En Toledo, en casa de Juan Ferrer. 1549. (*Al fin.*) Fue empressa la presente Coronica del rey | don Rodrigo en la Imperial cibdad de To | ledo. Por Juan Ferrer imprensor de libros. Acabosse a veynte | dias del mes de Julio. Año del nacimiēto de nuestro | Redemptor Jesu Ghristo de mil y quini | entos y quarenta y nueue años. | Fue impresso a costa del señor Juan de Espinosa | mercader de libros vezino de Medina del campo.

Fól.—l. g.—ccm h., á dos col., y 8 más de tabla al fin.

* 1102. — Cronica del Rey don Rodrigo con la destruyçion de España, y como los moros la ganaron. Nuevamente corregida. Contie | ne demas de la historia muchas vivas raçones | y avisos muy prouechosos. Dirigida al Il.mo y Excel.mo Señor don Iñigo Lopez de Mendoza, quinto duque del Infantado, marques de Cenete &. Impressa con licencia en Alcala de Henares en ca | sa de Juan Gutierrez Ursino Impressor y Mercader de libros. Año 1587. (*Al fin.*) Fue impressa la presente coronica del Rey don Rodrigo, con licencia del Consejo del Rey | nuestro señor en Alcalá de Henares, en casa de Juan Gutierrez Ursino Impressor y mercader de libros, y á su costa impresa. Año del nascimiento | de nro Redemptor J. C. de mil y quinientos y 87 años.

Fól.—Fróntis.—l. red., á dos col.—225 h.

* 1103. — Cronica del Rey... Seuilla por Juan Gracian, 1587.

Fól., á dos col. Edicion dudosa.

* 1104. ROCHELA. Relacion | verdadera de la | reduccion de la ciudad de la Rochela á la | obediencia del vitorioso Rey Chris | tianíssimo de Francia Luis Deci | motercio deste nombre. | Donde se refieren por mayor | los insignes milagros que Dios ha obrado en fauor, y | conseruacion del reino de Francia desde los | primeros principios de la fundacion | de su Monarquia. (*Al fin.*) Con licencia. En Madrid, por Iuan Delgado. Año 1628.

Fól.—4 h.—sign. A.

* 1105. ROMA. Relacion de lo qve | se hizo en Roma á la Canonizacion de los Sā |

tos Isidro de Madrid, Ignacio de Loyola, | Francisco Xabier, Teresa de Iesvs, y Fili | pe Neri. Canonizados por N. muy S. P. Gre| gorio XV. en 12. de Março, de 1622 años. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 1106.—Breve relacion de la | estampa en qve estava pintado sv Santi | dad con los Cardenales, y demas personajes, que assistieron á las cere | monias de la Canonizacion de los Santos Isidro de Madrid, | Ignacio de Loyola, Francisco Xauier, Teresa de | Iesvs, y Felipe Neri. | Canonizados por nuestro muy S. P. Gregorio XV. en 12 de Março, de 1622. Y las letras del márgen | corresponden á las figuras de la estampa. (*Al fin.*) Con licencia en Lima por Gerónymo de Contreras, conforme al original Impres | so en Madrid por Luys Sanchez impressor del Rey Nuestro Señor. (B.-G.)

Fól.—2. h.

* 1107. ROMANCE de la brava batalla que | pasó entre el conde don Roldan y el moro Mandricar | do sobre la espada Durindana; y como Roldan se | tornó loco por amores de Angélica la Bella. | Impreso con licencia.

4.°—1. g.—con una estampeta.—4 fojas, en columnas de 34 versos. (Son 441).

Empieza:

Helo, helo por dó viene
El valiente Mandricardo...

Acaba:

Estaba el pobre Roldan
Por amores loco tornado.

La estampa es la misma que se puso en otro pliego suelto, encabezado:

«Aqui comienzan quatro romances del rey don Rodrigo. Con una otra de Gomez Manrique. Agora nuevamente impresos.»

El romance es prosaico; contiene en medio dos octavas rimas; lo que indica bien el tiempo en que se escribió.

* 1108. — Al generoso Principado de Cataluña, y sus hijos. Romance. Compuesto por un soldado catalan bien afecto á su Pátria Cataluña. Con licencia de los superiores: En Barcelona: Por Gabriel Nogues en la Calle de Santo Domingo, año 1641. (B. G.)

4.°—4 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Texto.—h. en b.

* 1109. — Romance de la | victoria que tv | vieron los Catalanes | y Franceses al monte de Mon | juich contra el exercito de | los Castellanos. | Tambe y ha altra cançó de la Victoria de Monjuich al to | del fara lara la. (Grab. en mad.) Con licencia en Barcelona en casa de Iayme Matheuat 1641. (B. G.)

4.°—4 h.—Port.—v. en b.—Texto.—Dos grabados al fin, el uno de los cuales ocupa toda la última página.

* 1110.—Verdadera | relacion, y qvrioso romance, | en que se da quenta de la feliz victoria que han te | nido las Catholicas Armas del Señor | Emperador, contra el perverso | Otomano, | en este presente | Año de 1689. (Grabados en madera).

4.°—2 h.—sign. A.

1111.—Aquí comienzan dos romances el| primero que dice «Riberas de Duero arriba». Y el otro del | moro Alatar. Con un vencimiento de amor, y unas Coplas de|Joan de Mena sobre un macho que compró á un fraile. Y un|romance nuevo de lo de Túnez, y otro del conde Fernan Gon|zalez. Impresos con licencia.

4.°—1. g.—con una estampeta, en columnas de á 35 versos.

Esta misma estampa la he visto repetida en otros pliegos volantes de romances viejos. Creo ha de ser impresion de Búrgos por Felipe de Junta.

Al ejemplar que tengo á la vista no le ha quedado más que la 1.ª foja.

* 1112. — Aquí se contiene un caso|nuevo, de gusto, y entretenimiento, que | trata de como un Estudiante se fingió duende en un meson, y á la | mesonera que era muy rica, y viuda, engañó hablandola de noche | á escuras, diciendole, que le queria dar un gran tesoro que estava | allí encantado. Trata de como le hizo sacar tres cadenas de oro que | tenia, que pesaban quinientos ducados, y quatrocientos en | doblones, con una fuente de plata. Todo lo qual | se llevó en lugar de darla el tesoro | encantado. |Ympresso con licencia, en Madrid, por María de Quiñones. | Año de 1653. | Vendense en casa de Juan de Valdes, enfrente del Colegio de Atocha. (Cuatro figuritas en madera.)

4.°—4 h.—Título.—Texto. (Tres romances.)

1.°

Si no os enfado, señores,
Os diré un gracioso cuento,
Miéntras el tiempo se pasa
Para entretener el tiempo...

2.° Estando un dia en Granada,
Por no haber salido della,
Que como en ella nací
La quiero como á mi patria...

3.° Señora doña Terrible,
¿Por qué dice mal del moño?
Que si le asasen sabria
Poco ménos que un solomo.

1113.—Aquí se contienen quatro romances viejos. Y este primero es de don Claros de Montalvan: el qual trata de las diferencias que hubo con el emperador por los amores de la princesa, su hija.

Papel volante en 4.°, 4 fojas a dos col., l. g. con una estampeta. La circunstancia de ser ésta idéntica con la que llevan al frente otros romances viejos, impresos á mediados del siglo XVI en Búrgos por Felipe de Junta, me hace creer ser esta impresion del mismo. Los caractéres son tambien de la misma fundicion.

Primero, empieza:

Á misa va el emperador
Á sant Joan de la Montina...

Acaba:

Ricas bodas les hicieron
En París esa ciudad.

Otro romance de Don Diego de Acuña:

Alterado el pensamiento
De ejercicio enamorado...

Acaba:

Diré triste sin ventura
Que en mi nombre ha trocado.

Romance viejo:

Triste estaba el caballero,
Triste está y sin alegría...

Acaba:

Y me des algun consuelo
Con que viva alegre un dia.

Síguese un villancico, que empieza:

Cuidado no me congojes...

Otro romance viejo:

Amaba yo una señora
Y améla por más valer...

Acaba:

Y así voy donde no espero
Por más mal nunca volver.

Síguese el villancico:

¡Qué vida terné sin vos...

Romance que hizo un galan alabando á su amiga:

De la luna tengo queja
Y del sol mayor pesar...

Acaba:

Y contemplando su cuerpo
El dia viera asomar.

Á que se sigue el villancico:

Madre mia, amores tengo...

1114.—Aquí se contienen cuatro romances antiguos: | El primero de Tarquino rey de los roma | nos, como por traicion forzó á Lucrecia romana: y | como se mató con una espada delante su marido por haber si | do adulterada. Otro de los Condes de Carrion, co | mo maltrataron las hijas del Cid. Otro del rey don Alonso el Casto. Otro del rey don Bermudo.

Papel volante en 4.°—4 fojas.—l. g. con una estampeta. La circunstancia de ser ésta y el carácter el mismo de otro pliego suelto, impreso en Búrgos por Felipe de Junta, me hace creer que sea éste su impresor.

1.° Empieza:

Aquel rey de los romanos,
Que Tarquino se llamaba...

Acaba:

Danle mortales heridas
Y quemáronle su casa.

2.° De concierto están los condes
Hermanos Diego y Fernando...

Acaba:

El rey como aquesto vido
Tres cortes habia armado.

3.° Despues de muerto Bermudo
Fincó don Alfonso el Casto.

Acaba:

Que Astúrias fueron llevados
Por Urban y por Pelayo.

4.° Reynando el rey don Alfonso,
Que el Casto era nombrado...

Acaba:

Loando todos á Dios
Por tan hermoso milagro.

5.° Reinando el rey don Bermudo
Por muerte de Mauregato...

Acaba:

Reynó luego en su lugar
El rey don Alfonso el Casto.

1115.—Siguense quatro romances. El primero es de los cinco maravedis. El segundo es «Un dia de S. Anton». El tercero es: «Ya cabalga Diego Lainez Al buen rey besar la mano». Y el quarto que dice «Quejome de vos el rey.» Ahora nuevamente impresos. Año 1559.

Así en la portada, por bajo de una estampeta, que figura una cabalgata de caballeros con lanza.

4.°—l. g.—4 h. (la última cara en blanco).

Acaso el impresor fué Felipe de Junta en Búrgos por la estampa, que es la misma del «romance de Roldan», con la glosa por Melchor de Llanes al de «Desamada siempre sea».

1116.—Aquí se contienen quatro romances. | El primero de Antenor, que quenta como fué á pedir el cuerpo | de Hector á los grecianos. El segundo la cruel y espan | tosa batalla que los romanos dieron contra Nu | mancia, que es agora llamada la ciudad de | Soria. El tercero es de los Caballe | ros de Moclin. El cuarto es | de Eneas y Dido. Y un | villancico.

Papel volante en 4.°—4 fojas.—l. g., con una estampeta.

1.° Empieza:

De Troya sale Antenor
Caballero de valia...

Acaba:

Por la muerte del buen Héctor,
Varon que las defendia.

2.° Enojada estaba Troya
Contra ese pueblo soriano...

Acaba:

Dándole todos afrenta
Por un niño ser burlado.

3.° Caballeros de Moclin,
Peones de Colomera...

Acaba:

Y dióle de puñaladas,
Que muy bien lo meresciera.

4.° Por los bosques de Cartago
Salian á montería...

Acaba:

Si así lo has de hacer, Eneas,
Yo misma me mataría.

VILLANCICO.

En el monte la pastora
Me dejó.
¿Dónde iré sin ella yo?
Desque me vió tan penado
Al salir de una montaña
Careando su ganado,
Se retrajo á la cabaña;
Pues su vista en tierra extraña
Me prendió:
¿Dónde iré sin ella yo?
Y con su voz pregonera
Me dijo sin piedad
Sentencia muy lastimera:
Caballero, á Dios quedad,
Pues toda mi libertad
En sí llevó:
¿Dónde iré sin ella yo?

* 1117. — Aquí se con | tiene vna obra espiritual, y | contẽplatiua, que trata como Christo fué tentado en el desier | to, es obra muy prouechosa para todo fiel Christiano. Ay tã | bien quatro Romãces con vnos Villancicos muy curiosos cõ | forme al tiempo Santo en que estamos, Compuesto | por vn deuoto Religioso. Vistas y examina | das, e Impressas con licencia del señor | Prouisor. Año de 1608. (Grabado en mad. con tres pequeños ademas á cada lado.) (*Al fin.*) Fué Impresso en Seuilla, En casa de la viuda de Alonso de | la Barrera, junto á las casas de don Pedro de | Pineda, Este Año de mil y seys | cientos y ocho.

4.°—4 h.

1118. — Aquí se contienen cinco romances. El primero de como fué vencido el rey don Rodrigo. El segundo de la penitencia que hizo. El tercero del conde don Julian. El cuarto del infante don Enrique. El quinto del rey don Fernando que dicen que murió aplazado.

Papel volante en 4.°—4 fojas, con una estampeta que parece alusiva al intento, aunque la he visto repetida en otra impresion que parece del mismo tipo, pero de romances á otro objeto.

1119. — Aquí comienzan seis romances. El primero del rey don Pedro. El segundo de Páris. El tercero del rey don Juan. El cuarto de Enéas y Dido. El quinto del rey Saul. El sexto de Polinestor.

Pliego volante en 4.°—l. g., con una estampeta apaisada, la cual he visto ya ántes en una impresion semejante de romances del rey Don Rodrigo. Una y otra las creo hechas en Búrgos por Felipe de Junta.

Empieza:

1.° Por los campos de Jerez
Á caza va el rey don Pedro...

Acaba:

Morirás á puñaladas,
Tu casa será el infierno.

2.° Quien en mal punto se engendra,
Cierto mal hado tenia...

Acaba:

De treinta hijos que tiene
Á mí cierto más queria.

3.° Los cielos andan revueltos,
El sol eclipse hacia...

Acaba:

Que si el rey no me ayuda
Entiendo perder la vida.

4.° Por los bosques de Cartago
Salian á montería...

Acaba:

Más envidia he de tu muerte
Que deseo de mi vida.

5.° Cuando murió el rey Saul
Y Jonatás su hijo amado...

Acaba:

El primero que comienza
El rey David es llamado.

6.° Israel mira á tus montes
Como están ensangrentados...

Acaba:

¡Ó perra, crüel fortuna,
Como al mal se busca cabo.

7.° En la rueda de fortuna
El que está más encumbrado...

Acaba:

Fuérase para Aragon
Revelóse como malo.

8.° Bien vengas, mal, si eres solo,
Solo y no acompañado...

Acaba:

Dentro de un palacio escuro,
Dentro dél está el engaño.

1120. — Aquí comienzan seis romances. El | primero de La mañana de sant Joan.

El segundo «¡Ay Dios, | qué buen caballero!» El tercero «De Granada parte el moro.» | El cuarto «Moricos los mis moricos.» El quinto «De con | cierto están los condes.» El sexto «Reynando el rey don Al | fonso.» Con otras coplas de Boscan.

4.°—l. g.—4 fojas de á dos col., de á 35 líneas, con una estampeta.

Puede que la impresion sea de Búrgos, hecha á mediados del siglo XVI por Felipe de Junta.

1121. — Siguense ocho romances viejos. El primero es de la presa de Tunez, que dice: «Estando en una fiesta, En los baños de Cartago.» El segundo que dice: «Castellanos y leoneses.» El tercero que dice: «Por Guadalquivir arriba.» El quarto «Sálese Diego Ordoñez.» El quinto que dice: «Por aquel postigo viejo, Que nunca fuera cerrado.» El sexto que dice: «Parida estaba la infanta.» El sétimo que dice: «Ay dios que buen caballero, El maestro de Calatrava.» El octavo que dice: «En el mes era de abril.» Y al fin dos villancicos de Juan del Enzina, y dos canciones. (*Al fin.*) Impreso en Valladolid en casa de Diego Fernandez de Córdoba impresor. Año de mil y quinientos y setenta y dos.

4.°—l. g.—4 h.

Los villancicos son:

1.° Dos terribles pensamientos
Tienen discorde mi fe,
De los dos, ¿cuál tomaré?

2.° Enemiga le soy, madre,
À aquel caballero;
Mal enemiga le so.

Las canciones:

1.° Cuán noble mal es aquel
Que por vos ha de sañar...

2.° Ay que yo, señora, ya
No puedo hallar abrigo...

1122. — Primera parte de la Silva de varios romances, en que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta agora se han compuesto. Hay al fin algunas canciones ꝛ coplas graciosas y sentidas. (Escudo del impresor.) Impreso en Zaragoza por Esteban G. de Najera en este año de 1550.

12.°—l. menuda g.—Estampas.—222 ps. ds. (sin los principios y tabla).

El escudo del impresor es redondo, del tamaño de medio duro; representa un halcon destruyendo con el pico un alacran, con esta leyenda al rededor: *Justa ultio.*

La portada está en rojo y en negro.

En la hoja 2.°

«El impresor.—He querido tomar el trabajo de juntar en esta silva todos los romances que han venido á mi noticia, pareciéndome que cualquiera persona para su recreacion e pasatiempo holgaria de lo tener, porque la diversidad de historias que hay en él dichas en metros y con mucha brevedad será á todos agradable. Puede ser que falten aquí algunos, aunque muy pocos, de los romances viejos, los cuales yo no puse, porque no han venido á mi noticia, ó porque no los hallé tan cumplidos y perfectos como quisiera. Y no niego que en los que aquí van impresos habrá alguna falta; pero esto se debe imputar á los ejemplares de donde los saque que estaban muy corruptos, y á la flaqueza de la memoria de algunos que me los dictaron, que no se podian acordar dellos perfectamente. Tambien quise que tuvieran alguna órden, e puse primero los de devocion, e los de la Santa Escriptura: despues los que cuentan historias castellanas; y despues los de Troya, e últimamente los que tratan cosas de amores, etc.»

Al fin del libro:

«Al lector.—Algunos amigos mios, como supieron que yo imprimia este Cancionero, me trajeron muchos romances que tenian para que los pusiese en él; y como ya ibamos al fin de la impresion, acordé de no ponerlos, porque fuera interrumpir el órden comenzado; sino hacer otro volúmen que será Segunda parte desta Silva de varios romances, la cual se queda imprimiendo. Vale. *Deo gratias.*»

* 1123. — Sylva | de varios | romances. | Agora de nueuo recopilados los me | jores Romãces de los tres libros de la | Sylua, y añadidos los de la Liga. | Y en esta última impression van aña | didos, el de la muerte del Rey D. Feli | pe II. y su despedimiẽto y embarcaciõ | de la Infanta Doña Isabel de la Paz | Archiduquessa de Austria y los qua | tro de Don Aluaro de Luna. Y tres | Romances de la enfermedad, y muer | te del Rey D. Felipe III. (Grab. en mad.) En Barcelona: Por Josef Forcada, | delante el Palacio del Rey. 1675. | A costa de Iacinto Azcona librero. (B.-G.)

12.°—168 h.—sign. A-O — Port.—Texto.—Tabla—p. en b.

* 1124. — Sylva | de varios | romances. | Agora de nuevo reco | pilados los mejores Romances de | los tres libros de sylva, y aña | didos los de la | Liga. | En esta vltima impression | van añadidos, el de la muerte del | Rey D. Felipe II. y el despedimento y | embarcacion de la Infanta Doña Isabel | de la Paz, Archiduquesa de Austria | y los quatro de D. Alvaro de Luna. | Y tres Romances de la enfermedad | y muerte del Rey Don Felipe III. (Escudo de la compañía de Jesus.) Con licencia. | En Barcelona,

por Ioseph Cesa | rachs delante la Rectoria | del Pino año 1696 (B.-G.)

12.°—168 h.—sign. A-O—Port.—Texto.—Tabla.—p. en b. Edicion á plana y renglon con la anterior de Barcelona 1675.

1125. — Romances varios de diversos Autores, corregido y enmendado en esta tercera impresion. (Una figura de ángel con un ramo en la mano.) Con licencia, en Madrid en la Emprenta de el Reino. Año 1648.

12.°—309 ps., más 4 de tabla al fin.

* 1126. — Romances | varios, | de diversos | avtores. | Añadidos, y enmenda- | dos en esta vltima | impression. | 21. | Con licencia. | En Madrid, Por | Pablo de Val, Año | de 1655. | A costa de Francisco Lamberto, | vendese en su casa en la Carrera | de san Geronimo. (B.-G.)

12.°—252 h.—sign. § A-V—h. en b.—Port.—v. en b.—Suma de la Lic. á Santiago Martin, mercader de libros; Madrid, 10 Julio 1655.—Suma de la tasa: Madrid, 26 Agosto 1655.—Erratas: Madrid, 22 Agosto 1655.—Tabla de los romances, etc.—Censura, costumbres y las propiedades de algunas naciones (romance).—Vejámen que da el raton al caracol (romance).—Otro (romance).—Texto.—p. en b.

1127. — Romances varios de diversos Autores, añadidos y enmendados en esta última impresion. 21. Con licencia: en Sevilla, por Nicolas Rodriguez, Impresor y mercader de libros, y á su costa. Año 1655.

12.°—477 ps., sin 11 más de principios.—Suma de la Lic.: Madrid, 10 Julio 1655.—Tasa, á 4 maravedís: «tiene 20 pliegos sin principios ni tablas, que á dicho respecto monta 80 maravedís;» Madrid, 26 Agosto 1655.—Erratas: Madrid, Agosto 22 de 1655. Licenciado D. Cárlos Murcia de la Llana.—Tabla de los romances. Acaba en la h. 6, y á la vuelta empiezan ya varios romances, que ocupan otras 6 h. más ántes de empezar la foliatura.

El primero de estos es:

Á Ganchoso el tabernero,
Con docientos de contado...

Y el primero, en las páginas foliadas:

Cante la Fama mi nombre
Desde levante á poniente...

El último del libro:

Allá va con un sombrero
Que lleva por lo de Flándes...

1128. — Romances varios de diversos autores, añadidos y enmendados en esta última impresion. Con licencia en Madrid por Juan de Nogues, año de 1664, á costa de Manuel Melendez mercader de libros. Vendese en su casa á la Puerta del Sol. (*Al fin*, en hoja perdida.) Con licencia, en Madrid, por Juan de Nogues año de 1664.

12.°—475 ps., con 22 más de principios, y 2 al fin de la hoja perdida.

En el ejemplar que tengo delante debe de faltar una hoja tras la de fróntis, porque la primera de la tabla, que aquí hace de hoja segunda, tiene la signatura §-3.

La tabla ocupa 3 hojas.

Á Ganchoso el tabernero,
Con docientos de contado ..

Ya salió libre el Corito
Y por su culpa le mandan...

Cansado estoy de la córte,
Que tiene en breve conún
Buen cielo, malas ausencias,
Poco amor, mucho alguacil...

Riéndose está el raton
En el umbral de su cueva
Del caracol ganapan
Que vá con su casa á cuestas...

Mi marido, aunque es chiquito,
Al mayor de otra mujer...

Todas estas piezas están en los principios.

Una gran parte de los romances de este libro son jácaras de Quevedo.

* 1129. RONDA. Relacion verdadera de la | grande tormenta y diluvio que sucedio en la ciudad | de Ronda, Lunes 28 de Setiembre deste presente | año de 1637. y del grande estrago que hizo en hom | bres, animales edificios, y campos. | Dase cuenta de algunos milagros que la Virgen nuestra Señora | obró en ella.

4.°—2 h.—sign. A—Título.—Texto.—p. en b.

1130. ROSARIO de nuestra señora. (De rojo: al pié de una imágen de la Madre de Cristo dentro de un óvalo con esta leyenda):

De tus gozos el joyel
Digna virgē cantaremos
Aue María te diremos
Con el arcangel Gabriel.

(*Al fin.*) In psalterio et cithara psallī tibi deus me⁹.

8.°—Fróntis.—l. g., negra y roja.—Signaturas de á 8 (a-c).

Está en prosa, con algunos versos más pios que poéticos.

Entre estos es curioso, por lo singular, «el sobrerosario de las cien oes, veinticinco canciones» (así llama á las coplas).

La primera:

¡O jardin de muchas flores,
O madre de quien es hija,
O la paz de pecadores,
O manto que nos cobija!

La última:

¡O estrella de nuestro norte,
O qué verga de Aaron,
O qué fuente de conorte,
O qué arpa de dulce son!

Algunos versos ni áun constan: verbi gracia, en la composicion:

Dios te salve, vírgen pura,
De rosarios talamada,
Oyenos, Virgen sagrada,
Que veamos tu figura...

Limpia clara trinidad,
Campo fresco de bondad,
Palacio de la trinidad
De los santos alegría.

Nota de Colon:

«Este libro assi encuadernado (ya está reencuadernado y recortado hasta lo vivo) costó 12 maravedís en Valladolid a. 19. de Setiembre... (cortado lo demás.)

1131. —Trellat sumariamẽt fet ☩ la|bulla o confraria del Psaltiri o Roser | e cobles alahor e gloria dela sacratissi | ma e entemerada ℣ge maria ☩l roser. | 1535. (*Al fin.*) Es estat estampat lo present tractat | del rosario o psaltiri de nostra se | nyora la verge Maria: en la | molt noble ciutat de Vālen | cia per mosen Duran sal | uaiach frāces a vint | e set ☩l mes ☩ febrer | ayn ☩ nr̄a repara | cio mil cīch cẽts | trẽta cīch.

En la foja siguiente el escudo del impresor colgado de un árbol, y asido por dos sátiros: castillo con sus letras D. S.

Á la vuelta del fróntis una grande estampa de la Virgen María con el niño en brazos.

8.°—Fróntis.—l. g., sin foliacion.—Signaturas de á 8 fojas (a-c).—Figuras.—Prosa y verso.

Versos:

Cobles del psaltiri, ó roser de la intemerada Verge María per comtemplar quinze misteris dela sua sagrada vida dient lo psaltiri ó roser.

Puix que rosa molt suau
Deu mon fill ma elegida,
Lo psaltirim presentau;
E dient lo contemplau
Quince actes de ma vie...

Son 18 coplas.

Los goigs de la sacratissima virgen Maria del roser.

Vostres goigs ab gran plaer
Cantaren, senyora mia,
Puix que vostra senyoria
Es la Verge del roser.

19 coplas.

Nota mercantil de Colon al fin:

«Este libro costó. 6. dineros en Barcelona por Junio de 1536. y el ducado vale. 288 dineros.»

* 1132. — Los quinze misteris | de Nostra Senyora del Roser | en copla á la tonada de la guilindó. (Grab. en mad.) (*Al fin.*) Estampat en Barcelona: En casa de Antoni Lacava | lleria, en lo carrer de la Llibraterla, Any 1677

4.°—2 h.

* 1133. SAGRAMOR. Triunfos de Sagramor em que se trataõ os feitos dos caualleiros da segunda Tavola Redonda. Por Jorge Ferreyra de Vasconcellos. Coimbra por Joaõ Alvares. 1554.

Fól.—l. g., á dos col.

* 1134. SALAMANCA. Relacion | de las fiestas | qve la Vniversidad de | Salamanca hizo a los casa | mientos de svs Magesta | des Catholicas, y | Christianissi | mas. (*Colofon.*) En Salamanca, | En la Imprenta de Susaña Muñoz, | Año M.DC.XVI. | Acosta de Miguel Blasco, librero de | la Vniversidad, y Mercader | de libros en la misma | Ciudad.

4.°—8 h.—sign. A—Título.—Texto.—Colofon.

1135. — Relacion de las fiestas que la Universidad de Salamanca celebró desde 27 hasta 31 de octubre del año de 1618 al juramento del nuevo estatuto, hecho en 2 de mayo del dicho año, de que todos los graduados defenderán la pura y limpia Concepcion de la Vírgen N. S. concebida sin mancha de pecado original. Ordenada por mandado y comision de la mesma Universidad en su claustro pleno. Con licencia del ordinario. En Salamanca en la imprenta de Antonia Ramirez, viuda, año 1618.

4.°—111 ps.

«Sábado 27 de octubre comenzó á andar el reloj de Escuelas con unos golpes sonoros que representaban novedad, alegrándolos de cuando en cuando los carnerillos que van á toparse en las campanillas de la media.

»Cien estudiantes habian trazado (una máscara) para alegrar más los fuegos; y el pensamiento della era que, vestidos todos ridículamente, unos de papel, otros de estera, y otros de otras invenciones (cosa que se hace con gran primor en Salamanca), saliesen enmascarados con hachas de pez en las manos, acompañando á otro que llamaban Don Quijote, que iba en un rocin muy flaco á pegar fuego al árbol (de fuego). El mote que llevaban en una tarjeta era gracioso y decia:

Á matar un animal
Y pegar á un árbol fuego,
Salgo, turbando el sosiego
Al pecado original.
Batalla ha de ser campal;
Quien no estuviere al olor,
No tenga dello dolor;
Porque viendo á don Quijote
En su rocin matalote,
Ve matado y matador.

Enumerando los colegios menores, p. 56, pone:

El colegio de la Concepcion de los Huérfanos.
San Ildefonso, manto y beca de frailego.
San Pedro y San Pablo, manto pardo y beca almendrucada.
Colegio de Cañizares, manto negro y beca de color encerada.
San Millan, manto negro y beca leonada.
Santo Tomás, manto pardo y beca blanca.
Santa María, manto blanco y beca negra.
San Miguel, manto morado y beca verde clara.
Ángeles, manto pardo y beca frailego.
La Cruz, manto pardo y beca aceitunada.
Monte-Olivete, manto y beca negra.
San Pelayo, manto y beca verde escura.
Magdalena, manto pardo, y beca verde escura.

«Lúnes 20 Octubre se representó en el patio de escuelas mayores una comedia de la Concepcion escrita por Lope de Vega Carpio, clérigo presbitero y familiar del Santo Oficio á quien la Universidad lo encomendó, fiando el desempeño de la expectacion general de la dulzura de su pluma. El suceso respondió al deseo; porque la obra salió tan dulce, devota y regocijada, cuanto mostró la satisfaccion del pueblo, que no habiendo faltado á verla persona de cuenta de él, la pidió otras tres veces en el teatro dentro de seis dias; cosa de tan pocos ejemplos, y por ventura no vista en Salamanca. Representóla la compañía de Baltasar de Pinedo.»

Contiene esta relacion varios versos en romance y en latin, cuyos autores no se expresan, sin que en ello se pierda mucho, pues no pasan de una decente mediocridad.

* 1136. — Relacion | cierta de la gran | crecida que tuuo, y ruyna que causó el rio |Tormes en la ciudad de Salamanca, en | 26. de Enero deste Año de 1626. | Impresso con licencia de don Fernando de Mera Caruajal en | Valladolid en la imprenta de la viuda de Cordoua. | Año de 1626. (Grab. en mad.) (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 1137. — Copia de vna carta escrita | por vn Estudiante desta Vniuersidad de Salamanca | á don Juan de la Sal, y Aguilar Obispo de Bona, del | Consejo de su Magestad: donde se declara | la destruycion que hizo la auenida | grande del rio Tormes. | Impressa con licencia del Ordinario, y del Señor Corregidor. En Salamanca | en casa de Antonia Ramirez, este año de 1626.

Fól.—2 h.—sign. A.

1138. — Academia que se celebró á 18 de enero (1668) en casa del Señor Don Francisco de Adda, conde de Salas, siendo Presidente Don Diego Fernandez de Carvajal, Secretario Don J. M. A. Maldonado, y Fiscal Don Antonio de Noreña, año 1668. Impresa en Salamanca por Antonio de Cossio Impresor desta Real Universidad.

4.°—67 ps.—Ded. del presidente.—Cedulillas, que dieron principio á la academia (escritas por el secretario). Son bien frias, y atestadas de retruecanillos.—Cancion de D. Domingo de Rocha al presidente.—Oracion del presidente (un romance con asonante en ua).

INGENIOS.

D. Diego de Aguilar.
Conde de Salas.
D. Andrés Antonio Sanchez de Villamayor.
D. Jaime Juan Toran de Magarola.
D. Domingo de Rocha Ferrer.
D. Gaspar de Almunia y Esparza.
D. Manuel Ventura de Sandoval y Loyola.
D. Cosme Ferreto.
D. Antonio de Torres Laso de la Vega.
D. Pedro de Zúñiga y Palomeque.
D. García Muriel y Valdivieso.
D. Francisco Ramirez.
D. Antonio de Ribera y Quiñones.

Vejámen, por el fiscal Noreña:

«D. Diego Fernandez de Carvajal... ha dado en poeta... este mozo dice que sabe hacer comedias, y que tiene traza para ellas... muy hallado con sus versos, tiene un espíritu ambulativo, con unos pensamientos de mozo de mulas, porque todo su anhelo es hacer jornadas, p. 73.

»D. Gaspar de Almunia; aquel mozo es el loco de mejor tema... cuantas damas hay galantea; dice que se muere por todas, y con esto vive. Anda el lugar cuatro veces, y... no sabe otro son á la guitarra que el pasacalles, y cuando va por ellas parece astrólogo, segun mira al cielo, y de camino á las ventanas, por si hay asomos de que le quieran. Presume mucho que todas están muy pagadas dél, no habiéndole costado ni el que las diga que las quiere; pues esto lo ignoran tanto, que no le conocen... Sus amigos le llaman El galan sin dama, y Amante mudo, porque ni se explica, ni tiene á quién. Su cariño es Pericon, que viene á todas las mujeres; con que á la primera que ve, le arrima para hacer su juego. El otro dia entraron aquí dos tapadas, y comenzó á decir que las conocia (aunque no para mal): mas que de cierto sabia le buscaban á él; que era imposible ménos, porque las habia quitado el sombrero más de cien veces (¡mire lo que las habia dado!)..... Pero que era verdad vivian seis en aquella calle, y partian entre todas las gorretadas y pasadicos, p. 58.

»D. Domingo Rocha... quiere tener juicio, y esta es su locura: dice que desea llegar á viejo solo por ser hombre grande. Háse sentido de que no le han hecho presidente desta Academia; pero más se podria sentir el que lo fuese, p. 59.

»D. Antonio de Torres; devoto de monjas: en los villancicos que le mandan hacer, y hace mal, aunque compone bien, es limpio y recto, propiedades de buen juez; tiene alguna gravedad (como es pesado) y si no quita mucho el sombrero, es por no andar descompuesto con el pelo; pues no siendo suyo, parece mal

no tratarlo bien; la cabellera, se le ha puesto en la cabeza que el difunto, su primer poseedor, se la ha de conocer en alguna iglesia, y con el favor de algunos muertos camaradas le han de despojar de aquellos tufos de requiem, y no ha de tener dónde apelar, y con este miedo huye de parroquias y cementerios, p. 60.

»D. Pedro Zúñiga... es temerariamente guapo.. no tenga tentaciones de reñir; pero no ha caido (á Dios gracias) en ellas; y con esto tiene en pié la opinion de valiente sin ejercicio, á modo de guapeza capona. Ha dado en que se ha de ir á vivir al Desafiadero, calle de las Muertes, que le agradan estos barrios por sus nombres, p. 62.

»Habia apuesta sobre cuál era mejor poeta. Uno decia,—pues más puerco soy yo;—otro,—yo tengo mayor pobreza, y paso más hambres;—allí se hacia pedazos uno diciendo le mirasen un vestido muy roto, y conocerian componia con desgarro;—allí otro muchas lámparas que tenia en el manteo, que él tenia más lumbre de poesia. Era una jinebra el murmullo; y á cualquiera cuestion habia cachetes como versos y versos como el puño.....»

SONETO DE DON ANTONIO DE RIBERA Y QUIÑONES, Á LAS MANOS DE UNA DAMA, EN QUE EMPIEZAN TODAS LAS PALABRAS EN A.

Armas á Amor Antandra altiva aumenta,
Ampos al Apenino añade airosa,
Anima aromas ámbar amorosa
Àla aurora, al Abril, á Apolo afrenta.
Apresta armiños, á la aljaba alienta
Azucenas al arco artificiosa;
Aprisionando àrdores ambiciosa.
Aplica aliento al Alpe, astros ausenta.
Asesta al albedrío arpon alado
Avasallando al alma á amarle ahora,
Asus aras asisto aprisionado.
Adonde ardiendo alivios atesora
Aspirando á acabar así abrasado,
Adulacion amable á quien adora.

* 1139. SAN AMARO. La vida del | bienavẽturado Sant | Amaro y de los | peligros q̃ passó | hasta que llegó | al Parayso terrenal. (*Al fin.*) Deo gracias. | Fue impressa la presente | vida del bienavẽturado Sant Amaro | en la muy noble y mas leal ciu | dad de Burgos. En casa | de Juan de Junta á | veynte dias del | mes de febre | ro d'mil qui | nientos | y Lii | años.

4.°—l. g.—10 h. no fol.—sign. A-vi.
Libro de caballerias á lo divino.

1140. SANCHO DIAZ. Romance del Conde Don Sancho Diaz, padre de Bernardo del Carpio, como se casó con Doña Jimena hermana del rey Don Alonso, y como el mismo rey lo mandó echar en prisiones, y á Doña Jimena mandó meter en religion. Y unas Lamentaciones de amor. Y un Pregon de amor. (*Al fin.*) Impreso con licencia en Búrgos en casa de Juan Bautista Varesio.

4.°—pliego suelto, con estampa, l. g.:
Romance que empieza:

Reynando el rey don Alfonso,
El que Casto se decia...

Acaba:

La larga prision del padre
Que della nada sabia.

Otro:

Andados los años treinta
Que reinaba Alfonso el Casto,
En la era de ochocientos
Y más cuarenta y siete años...

Acaba:

Ca teniendo con él guerra
El reino le habia entrado.

Otro:

Hueste saca el rey Ores,
Rey de Mérida llamado...

Acaba:

Pero nunca se lo dió;
Ca non era tal su fado.

Lamentaciones de amor.

Empiezan:

Amores de mis amores,
Gloria de mis pensamientos,
Ensalzados
En los mayores dolores
Que tuvieron de tormentos
Namorados.

Acaba:

El mal de tanta porfia
Que es lo que será de mí.

Otras.

No lloreis, mi madre,
Que me dais gran pena...

Acaba:

Que en sólo mirarme
Serán desdichados.

Pregon de amor.

Manda pregonar amor
Ser á muerte sentenciado...

Acaba:

Quien tal hace que tal pague,
Ansí se ordena.

* 1141. SAN ESTEBAN DE GORMAZ (CONDES DE). A los Ex | celentíssimos | Señores Condes de San Estevan | de Gormaz, en su felizissimo Consorcio, | tributa el rendimiento leal de su | menor Criado este | Romance endechasylabo.

4.°—2 h. orl.

* 1142. SAN FELIU. Relacion | del feliz | svcesso y vito | ria que ha tenido en el Puer | to de San Feliu de Cataluña; el Serenissimo señor, | el señor don Iuan, en diez y siete de Iunio | de 1652. (Grab. en mad.) Con licencia. | En Valencia por Claudio Macé

junto al Colegio del señor Patriarca. Ano 1652.

Fól.—2 h.

* 1143. SANTA CATALINA (ISLA DE). Relacion del svcesso qve tvvo Francisco | Diaz Pimienta, General de la Real armada de las Indias, en la Is | la de S. Catalina. Dase cuenta de como la tomó á los enemigos que | la posseian, echandolos della, y de la estimacion de los despojos, y nú | mero de prisioneros. (*Al fin.*) Con licencia del señor don Miguel de Luna y Arellano, Cavallero del Avito de San | tiago, del Consejo de su Majestad, y su Oydor en la Real Audiencia de Sevi | lla, lo imprimió Francisco de Lyra, Año 1642. (B.-G.)

4.°—2 h.—sign. A.

* 1144. SANTO DOMINGO (ISLA DE). Relacion de la vitoria que han tenido las Armas de su Magestad (Dios le guarde) en la | ciudad de S. Domingo, isla Española, contra la Armada Inglesa de Guillermo Pen. | Embiada por el señor D. Bernardino de Meneses Bracamonte, Conde de Peñalua, | Presidente de la Real Audiencia de aquella Ciudad, Gouernador, y Capitan General | á guerra de dicha Isla. (*Al fin.*) Con licencia, En Madrid por Iulian de Paredes, Año de 1655. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 1145. SARAMPION. Razones satisfactorias, | de porque se sangra en el Sarampion de consti|tucion antes de salir, y despues de auer salido muchas veces.

4.°—4 h.—sign. A—Título.—Texto.—Al fin dice: «Muy aficionado al servicio de v. m. D. S.»

* 1146. — Segunda respuesta satisfatoria, | y apercebimiento, que se sangre en el saranpion antes | de salir, y despues de auer salido algunas vezes.

4.°—4 h.— sign. A—Título.—Texto.—Al fin las iniciales D. S.

* 1147. SEBILLA. Historia de la Reina Sebilla. (*Al fin.*) Fué imprimido el presente libro de la reyna Sebilla, nueuamente corregido y emendado en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla por Juan Cromberger, á xxix del mes de Enero, año de mil y quinientos y treinta y dos.

4.°—l. g.—(Bib. Imp. de Viena.)

En el catálogo de la B.-Col. se menciona otra anterior de Toledo, 1521.

* 1148. — La hystoria de la Reyna Sebilla. Agora nueuamente impressa. M. D. L. I. Búrgos, en casa de Joan de Junta año de M. D. L. I.

8.°—l. g.

1149. SEGUIDILLAS. Aquí se contienen unas curiosas seguidillas graciosas y entretenidas en la tonadilla siguiente que tratan de un consejo que da un doctor diestro en matar la Angaripola, advirtiendo á todos los oficiales de ella de la suerte que se han de portar, para huir de todas las disensiones que suele haber entre los aficionados á la Angaripola: cosa muy gustosa, como lo verá el curioso. Compuesta por un hermano del Dios Baco, y tentado del Angaripola.

4.°—2 h.

Empieza:

Un tonillo ha traido (¡virví!
Sarmiento ¡sí sí!
Vida!) la Angaripola;
Que es un ave que carga (¡virvi!
Sarmiento ¡si si!
Vida!) sobre la bola.

Estas coplas son muy necias.
Por la angaripola parece que se entiende la Vénus.

1150. SENTENCIAS. Primera parte de las sentencias que hasta nuestros tiempos, para edificacion de buenas costumbres, están por diversos autores escritas, en este tratado summariamente referidas en su propio estilo: y traducidas en el nuestro comun. Conveniente licion á toda suerte y estado de gentes. 1554. (*Al fin.*) Fué impresa la presente obra en la muy noble y siempre leal ciudad de Coimbra por Joan Alvarez impresor del rey n. s. Acabóse á veinte dias de marzo de mil y quinientos y cincuenta y cinco años.

4.°—340 ps. (con más las 2 de la hoja perdida al fin). Fróntis.

Este figura un retablo dibujado y grabado con elegancia.

Nicolás Antonio, creo hace al autor portugues, pero él en el prólogo se insinúa español.

«Se dispuso (el compilador) á traducirlas en nuestro comun lenguaje en el más resoluto y apacible estilo que á él fué posible; y porque el volúmen iba en más crecimiento de lo que parecia conveniente à cosa que, como fruta de todas horas, lo dividió el autor en dos

partes, poniendo en la primera, que es la presente, las más breves y resolutas sentencias, y que más parecen capaces de nuestra memoria, si á ella las quisiésemos encomendar: y las más largas y copiosas, que más para el entendimiento que para la memoria sirven, irán en la segunda parte que con el favor tendrás muy presto..... Advierto al lector que en el lenguaje propio tienen estas sentencias más autoridad y viva fuerza que en el nuestro comun,... porque toda cosa semejante es inferior á la propia: y así toda cosa en ajeno lenguaje tiene ménos eficacia que en el suyo natural.»

Las sentencias están en latin, y en la hoja de su frente la traduccion.

Pone seguidas todas las de un mismo autor, encabezadas bajo su nombre.

A pesar de lo que insinué arriba fundado en palabras del mismo compilador, de ser éste español, en una respuesta que se estampa al fin se insinúa más explícitamente ser extranjero.

1151. SETENARIO. El Setenario, ó tratado de las Siete Partidas morales.

MS. en 4.°—87 fojas foliadas en números romanos.—I. del siglo xv.

Doy este título á un códice acéfalo, que tengo á la vista, porque me da márgen su contexto á titularle así, precisado á citarle con alguno en los pasajes que saco de él para autorizar nuestro Diccionario de la lengua antigua castellana.

Está dividido en efecto en siete partidas: el de la primera falta, pero no el principio de ella, que es:

«Dize el sabio el comienzo del saber es el temor de Dios.»

«La 2.ª partida en que tracta de la proesa e de los deliçios e de la verdat e de la justiçia et de otras buenas e nobles costumbres.»

«La 3.ª partida tracta e dize que cosa es fortuna e que cosa es caso e de otras buenas costumbres de que los ommes deuen vsar asi commo de vertud.»

«La 4.ª partida en que se tracta del gualardon e del conoscimiento e del gradescimiento et de los señores con sus servidores e de otras buenas costumbres.»

«La 5.ª partida tracta en que se deuen los ommes guardar de avariçia especialmente los señores et de otras muchas e buenas e nobles costumbres.»

«La 6.ª partida tracta que ante de todas las cosas deue omme requerir al reyno de Dios. Et otrosi fabla de obras nobles e buenas cosas e costumbres.»

«La 7.ª partida tracta de las cosas mundanales e de los açidentes que acaeçen en esta presente bida. Et de otras muchas buenas cosas e costumbres.»

Esta última partida acaba:

«Dize Salamon la esçiençia te ensalçará cuando la ensalçares, e te onrará quando te abraçares con ella. El libro es acabado dios por siempre loado.»

Es obra curiosa: redúcese á una especie de florilegio ó sentenciario sacado de varios autores que se citan generalmente con la entrada de: «Dice N.» Cuando no aparece autor, y el documento es de ciencia (digamos) tradicional, la cita con la cláusula: «Dize el refran, ó enxiemplo, ú proberbio.»

Entre las autoridades citadas se cuentan las de Séneca, Clisostimo, el abad Paulo, Salustius, Titius-Livius, Aurelius, Boecio.....

Es sensible que sobre estar falto de casi toda la hoja 38, falten á este MS. dos más al principio, segun que lo da bien á entender el cuaderno que siendo de 24 hojas, en la primera mitad no tiene más de 10. Sin embargo, la foliacion empieza en la p. 2.ª

Es curioso el uso de los reclamos en los MS. antiguos: no los solian poner sino al fin de cada cuaderno, y generalmente en una casilla de otra tinta; obsérvese de camino que á la *y* antiguamente se la solia sobreponer un tilde, lo cual me tienta á creer que era para significar que se habia de pronunciar consonante; porque lo mismo hacian con la *ch*.

Acabado el libro á la mitad de la hoja 87 vuelta se ocupa el resto de la plana con los apuntamientos siguientes, de puño más sentado, pero que no desdice mucho del de dicho libro.

«En la çibdat de Cordoua, miercoles en la noche, á ora de las doze, ques media noche, un poco antes 4 dias de enero ano de jvxlvij 1447 años, nasçio mi fijo Pedro de Molina en las casas de Fernando de Angulo su padrino de la pila.»

«En la çibdat de Seuilla, lunes en la noche, 16 dias de agosto, podrá ser á tres oras e media despues de media noche, año de 1451 años, nascio mi fijo Diego de Molina en las casas de Gomes de Morales á Santa Catalina en cal de Sardinas, arriba de las casas de Diego de Ferrera fijo del mariscal Pero Garçia su padrino de la pila.»

¿Acaso éste tal de Molina, que puso estas apuntaciones, fué el copiante ó dueño de este códice?

*1152. SEVILLA. Carta y requirimiento hecho de los de la muy noble & muy leal cibdad | de Seuilla al rey nuestro señor. (B.-G.)

Fól.—1. g.—2 h.—Tirada en blanco.

En esta carta se pide al Rey (D. Fernando el Católico) que no pase á Africa.

*1153. — (Grab. en mad.) Justa litteraria en loor y ala | bança del bienauẽturado sant | Juan euangelista. | Año M.d.xxxj. (B.-O.)

4.°—8 h.—l. g. menuda, á dos col.—Port. orl.—Texto.

Á la vuelta de la portada:

«Justa litteraria en alabanza del bienaventurado Sant Juan apóstol y evangelista. Hecha en los palacios arzobispales de la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla en presencia del Illustrísimo y Reverendísimo señor don Alonso Manrique cardenal de sant Calixto, arzobispo de Sevilla: y de muchos señores perlados, y otros señores y personas de dignidad eclesiástica y seglar. El primer dia de deciembre del año de M.D.xxxj. y luego otro dia siguiente los señores jueces que para eso fueron diputados se juntaron en el lugar que para ésto fué ordenado: por mejor juzgar: mirando escrito lo que el dia antes habian oido y visto, y cotejado todo, aunque en la prosa latina hubo muchos caballeros noveles que lo hicieron y dijeron bien: hallaron que entre todos el estudioso estudiante Gomez de Leon habia mejor guardado las condiciones puestas en el cartel: y así con la honra que ganó se le dió el premio asignado en el cartel. En el verso latino asimismo les paresció que entre los otros se habia habido mejor que otro el virtuoso escolar Miguel de Soto: y por esto le dieron lo mismo que al otro. Pero por que la intencion del que esto ordena es inducir con el premio de honra: y con la señal

della, que es el premio que se dá, á que se den con más voluntad los noveles estudiantes á las letras de oratoria y poesía: no han sido hasta aquí admitidos los de más edad y letras: de lo cual ha resultado no haber sido cosas las que hasta aquí en latin se han hecho que deban salir á manos de los muy doctos: y por esto en lo que de aquí adelante se hiciere se dará otro premio á los de cualquier edad, grado, letras, estado y condicion que fuere: y se podrá lo de los tales. En nuestra lengua castellana, como todos la mamaron en la leche, hicieron y dijéronlo tan bien los caballeros que en alabanza del bienaventurado santo se pusieron, que aunque los señores jueces, por los respectos que segun su sciencia les pareció, dieron la seda á uno dellos. Mandaron guardar dos cosas en la impresion. La una, que por que no es razon que sean juzgados de muchos que no saben los que por sabios y rectos jueces fueron escogidos para juzgar esta obra, que no se ponga aquí el nombre del caballero que ganó el premio de haberlo mejor dicho y hecho: y tambien por dejar en que pasen tiempo los que leyeren lo de todos: rogando á cada uno de los lectores que quiera ser juez y diga á quién se debiera dar de todos los que han dicho lo que sabian, y á él se lo dé: que este tal se lo tiene en merced, como si él hubiera rescebido el premio: y así lo rescibe: y se lo agradescen los señores jueces tambien.

»La otra cosa es que por que no podria ser tan averiguado el merescimiento de cada seis coplas de cuantas aquí van, que se pudiesen poner en el órden ó dar en la impresion el lugar que la obra de cada uno meresce, sin hacer notorio agravio á algunos: mandaron que por suerte se pusiesen: dando el primer lugar al papel de seis que primero saliese, y el segundo al que segundo saliese, y así á todos. Por eso el lector que quiere ser buen juez vea primero lo de todos, y entónces déles él el lugar que á su parescer cada cual meresce. Y desa manera no terná queja de los jueces el que no lleva el premio, ni serán los señores jueces juzgados de los que de esta hecha quedarán por jueces; y quien quisiere tomar el trabajo leyendo, haga vencedor al que quisiere. Y escrebir lo de todos por el órden que quisiere, pues está en su mano.

POETAS.

Br. Céspedes.
Bernaldo de la Torre.
Martel de Mariño.
Diego de Quiros.
Diego de Esquivel.
Capitan Salazar.
Pedro Suarez.
Pineda (ciego).
Pedro de Salinas (clérigo).
Gaspar Suarez (Jurado de Sevilla).
Pedro Mexia.
Andrés de Quevedo.
Lázaro Bejarano.
Juan Ochoa.
Diego de Padilla.

* 1154. — (Grab. en mad.) Justa literaria en loor del bienauen | turado sant Juan bautista hecha en los palacios arçobis | pales de la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla: en | presencia del Ilustrissimo y reuerẽdissimo señor dõ Alõ | so manriq̃ Cardenal de sant Calisto Arçobispo de Seui | lla: y de muchos señores de dignidad eclesiastica y seglar | El primer domingo despues de la epiphania: que fueron | seys d' Enero de M.D.XXX.ij. (B.-O.)

4.°—12 h.—l. g., á dos col.—sign. A—Port.—Texto.

POETAS.

Pero Mejía.
Diego de Padilla.
Andrés de Quevedo (clérigo).
Capitan, Salazar.
Pedro de Salinas.
Br. Céspedes.
Diego de Esquivel.
Gaspar Suarez (El Jurado).
Francisco de Herrera.
Baltasar Suarez.
Cristóbal Megía.
Diego Amado.

* 1155. — (Tres E. de A. en un grab. en mad.) Justas litterarias hechas en | loor del bienauenturado sant Pedro prĩci delos apostoles | y de la bienauenturada santa Maria Magdalena. Agora nu | euamente hechas enel año de mil y quiniẽtos y. xxxij. ℟. xxxiij. (*Colofon.*) Hazen fin las p̃sentes coplas | llamadas Justas litterarias hechas en loor del bien | auenturado sant Pedro principe delos aposto | les: y d'la biẽauẽturada sãta Maria Mag | dalena. Las quales fueron impressas | en Seuilla en casa de Bartho | lome Perez enel año de | mill y quinientos y | treynta y tres. (B.-O.)

4.°—19 h.—l. g., á dos col.—sign. a—Dos composiciones latinas al obispo D. Baltasar del Rio.— Port.—Pról. (sin nombre de tal):

«Dos justas literarias: la una en alabanza del bienaventurado San Pedro, Príncipe de los apóstoles, hecha en los palacios arzobispales de la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla, en presencia del Ilustrisimo y Reverendisimo Señor D. Alonso Manrique, Cardenal de los Santos apóstoles, Arzobispo de Sevilla, y en presencia de muchos perlados y otros señores, el primer dia de Diciembre del año de mil e quinientos e treinta e dos. Y la otra en alabanza de la bienaventurada santa María Magdalena, hecha en las casas del Illustrísimo Señor Duque de Béjar, donde al presente mora el muy Reverendo e muy Magnífico Señor D. Baltasar del Rio, Obispo de Escalas, en el segundo domingo del mes de Enero deste presente año de mil e quinientos e treinta y tres años. Y aunque los señores Jueces por los respetos que segun

su sciencia les paresció, dieron los dos palios de raso á dos de los caballeros aquí nombrados.....

Suma de la aprob. de fray Luis de Carvajal, franciscano, y fray Pedro de Ribera, dominico.—Texto.—Colofon. — Grab. en mad.

POETAS.

Antonio Perez.
Pedro de Salinas.
Bernardo de la Torre.
Andrés Quebedo.
Mexía.
Lázaro Bejarano.
Aguilera.
Benito Fernandez.
Diego Amado.
Diego Ramirez.
Montalvan.
Hernan Berru.
Alonso de Lugo.
Br. Gregorio de la Torre.
Rodrigo de Puebla.
Francisco de Chiclana.
Br. Melchor de la Nieve.
Gaspar Juarez.
Ruy García Aleman.
Diego Ramirez.

* 1156. — (Grab. en mad. y Escudos de Armas.) Justas literarias en loor d'l glorio|so apostol sant Pablo: y de la bienauenturada santa Ca | thalina virgẽ y martyr: hechas en las casas de la morada | d'l muy reuerẽdo y muy magnifico señor Obispo de esca | las en la muy noble y muy leal ciudad d' Seuilla. La vna | el primero dia de Diziẽbre del año M D.xxxiij. La otra | el domingo despues de la Epiphania a onze de Enero. | del año mil y quinientos y treynta y quatro. (*Al fin.*) Fue impressa esta obra | en Seuilla: en casa d' | Bartholome | perez. año | m.d.xxx. | iiij. (B.-O.)

4.°—20 h.—l. g., á dos col.—sign. A—Port.— Composiciones latinas.—Texto.— Grab. en mad.—Port. de las Justas de Santa Catalina.—Composicion latina.—Texto.—Grab. en mad. —Nota final.—Grab. en mad. con un escudo de Cardenal.

La portada de la Justa de Santa Catalina es esta:

(Grab. en mad.) Justas literarias. | En loor de la gloriosa virgen | y martyr santa | Cathalina.

POETAS.

Diego de Padilla.
Lázaro Bejarano.
Br. Céspedes.
Ruy García Aleman.
Rodrigo de Puebla.
Francisco de Herrera.
Antonio Perez.
Pedro Navarro.
Francisco de Montalvan.
Benito Hernandez.
Pedro de Salinas (clérigo).
Pedro Mosquera.
Br. Melchor de la Nieve.

* 1157. — (Grab. en mad.) El grande incendio de fuego de las naos | que se quemaron en la ribera de Guadarqui | uir de la muy noble y muy leal ciudad de Se | uilla: el qual fue muy terrible por acaecer de | noche á veynte y vn dias de Setiẽbre. He | cho en metro por vn cierto estudiante profe | ssor en artes en la insigne vniuersidad | de sancta Maria de Jesus | de la dicha ciudad. 1554. (B.-G.)

4.°—1. g.—sign. a.

Empieza:

Año de cincuénta y cuatro,
Veinte y dos era del mes
De Setiembre, un dia despues
De sant Matheo,
Y en sábado segun veo,
Noche á la primer hora,
Do se levantó á deshora,
En la ribera
De Guadarquivir, y vera
Entre el leve muelle y puente,
Incendio súbitamente
Desta manera. . . . . .

No sabemos cómo acabará, por estar falto al fin el ejemplar que tenemos á la vista.

* 1158. — Trato de las posadas de Seuilla, | y lo que en ellas passa, con vna carta á vna monja, y respuesta | della en juguete. Compuesto por quien pasó por todo lo vno | y lo otro para que sirua de consejo al que lo quisiere tomar. (Cinco figuritas grabadas en madera). (*Al fin.*) Fueron impresas en Seuilla en casa de Francisco Perez im | pressor de libros. año de 1596 años. (B.-G.)

4.°—4. h.—sign. a.

Empieza:

Sabrás, amigo dichoso,
Á quien dé Dios vida larga...

Acaba:

La suya, y la mia escribo,
Y adios, que ya va de cartas.

Carta á una monja:

Hermana marica,
Sabrás una cosa...

Açaba:

Que si una le gustan,
Le buscarán otras.

Respuesta de la monja:

Hermano Francisco;
Recivi tu carta...

Acaba:

Que en lo que es servirte,
Á fe que no la haya.

* 1159. — Fiesta qve | instituyó la insigne Cofradia | de los Nazarenos, y santissima Cruz de Ierusalem, | sita en San Antonio Abad desta ciudad de Seuilla, | y juramento que hizieron los Hermanos en | fauor de la inmaculada Concepcion de | la soberana Reyna de los Angeles.| Maria Madre de Dios, y Se | ñora nuestra, concebi | da sin pecado | original. (Grab. en mad.) En Seuilla, por Alonso Rodriguez Gamarra. 1615.

4.°—4 h.—sign. a—Port.—Texto.—Aprob. de Alonso Gomez de Rojas.—Censuras del L. Antonio de Villagrasi, sin fecha, y del L. Jerónimo de Alfaro : 5 Octubre 1615.—Lic. del vicario para la impresion : Sevilla, 5 Octubre 1615.

* 1160. — Relacion verdadera, | de la fiesta y regocixo qve esta Insigne Ciudad de Seuilla hizo a la Inmaculada Con | cepcion de la Virgen Maria Señora nuestra, Con | cebida sin mancha de pecado original, y costo|sa máscara que la Plateria de | lla hizo. | Impressa coo licencia, En Seuilla, Por Gabriel Ramos Be | jarano, En la calle de Genoua. En este año de mil y seys | cientos y diez y siete.

4.°—6 h. — sign. A — Título. — Texto (cuatro romances). —Lic.

* 1161. — Relacion | qve contiene las svmas | fiestas de Otauarios, fuegos, mascaras y | torneos que Seuilla ha hecho, alegre con la nueua calidad que se le | ha dado á la opinion piadosa, mandando solo se predique y | defienda ser la Virgen nuestra Señora limpia de | toda culpa en su origen. | Remitida á don Iuan de la Cueua y Mendoza, Cauallero del Habito de Cala | traua, Comendador de Moratalaz, Gentilhombre de la boca de su| Magestad, y su Capitan general. | Diuidese la materia en varias Copias. | Copia primera. (Grab. en mad.) Con licencia. | En Seuilla, Por Iuan Serrano de Vargas, Año de 1617. | Vendese en su casa, en frente del Correo mayor.

4.°—4 h.—Port.—v. en b.—Texto.—Grab. en mad.
Al fin del texto se lee la nota siguiente :
«Fin de la primera relacion ; saldrá á luz la segunda juéves siete de este mes de Diciembre de este año de 1617.»
A continuacion describimos las demas Relaciones de este suceso, que se publicaron separadas.

* 1162. — Copia segvnda. (*Al fin.*) Con licencia. Impressa en Seuilla, Por Gabriel Ramos Bejarano : | En Calde Genouu. Este año de 1618.

4.°—4 h.

* 1163. — Copia | tercera. | (*Al fin.*) Con licencia. | Impressa en Seuilla, Por Gabriel | Ramos Bejarano, en Calde | Genoua : En este año de | 1618.

4.°—4 h.—sign. A.

* 1164. — Copia qvarta. (*Al fin.*) Con licencia. | Impresso en Seuilla, Por Gabriel Ramos Bejarano, En Calde | Genoua : En este año de 1618.

4.—4 h.—sign. A.

* 1165. — Copia qvinta, qve | contiene la fiesta de tor | neos, que la Comunidad de Sederos y | Gorreros hizieron. (*Al fin.*) Con licencia. | En Seuilla, Por Gabriel Ramos Bejarano, En la Calle | de Genoua. Año de 1617.

4.°—8 h.—sign. A.

* 1166. — Copia sexta, | qve cventa de la masca | ra que los Artistas Plateros hizieron. (*Al fin.*) Con licencia. | Impressa en Seuilla, Por Gabriel | Ramos Bejarano, en Calde | Genoua: En este año de | 1617.

4.°—4 h.—sign. A.

* 1167. — Relacion | del solenne | ivramento, qve el Ilvs | trissimo D. Pedro de Castro | y Quiñones Arçobispo de Seuilla, i su insigne | Cabildo Eclesiastico : i la muy noble i leal | ciudad de Seuilla, hizieron en | ocho de Diziembre de | 1617. (Grab. en mad.) Impresso por mandado de la Ciudad de Seuilla : Por Francis | co de Lyra, Año de 1617.

4.°—16 h.—sign. A-D—Port.—v. en b.—Texto.
En el ejemplar que tenemos delante se encuentra al reverso de la portada la firma del L. Antonio de Leon Pinelo, á quien perteneció.

* 1168. — Memorable | svceso, qve este | año de mil y seyscientos y veynte | y quatro a veynte y cinco del mes de Otubre, se vido en | Seuilla, escrito a vn amigo, en que le dá cuenta de como | vn hombre auiendo preso a su muger por adultera, y sen|tenciados a degollar por manos de su marido, se le entre | garon en vn cadahalso,

para que executasse la sen | tencia: declarase el principio del caso, el | medio que tuuo, y el buen fin que se consiguio. | Impresso cō licencia en Seuilla por Manuel Ximenez, año de 1624.

Fól.—2 h.

* 1169. — Trasla | do de vna carta | qve vn vecino de la Civ | dad de Seuilla, embio a un sv amigo a la ciudad de Cor | doua, en que le da cuenta del diluuio, y ruyna, que el | Rio Guadalquiuir ha hecho en la dicha ciudad de Seui|lla, y Triana, rompiendo la puerta del Arenal, y des|truyendo, y anegando las dos partes de la ciudad, de|rribando casas, ahogando personas, y vestias, des| truyendo haziendas, dexando a muchos po| bres, lleuándose del Arenal toda la mayor | parte de las mercaderias que vinierō | de Indias. Y como la santa Iglesia | de Seuilla sacó en processiō | el Lignū Cruzis, y grā | des rogatiuas a N. | Señora de los | Reyes. | Empeço en Seuilla la creciente Domingo 25. de Enero | deste año de 1626. a las dos de la mañana. (Grab. en mad.) Con licencia. | En Cordoua, por Saluador de Cea, | Año de 1626. (B.-G.)

Fol.—2 h.—Port.—Texto.

* 1170. — Relacion | del Auto de Fee | que celebró el Santo officio de la | Inquisicion de Sevilla, en el Convento de|San Pablo el Real, que es de la orden de Predicadores. Segundo Do | mingo de Quaresma, que fue ultimo dia del mes de | Febrero, deste presente año de | 1627. (Escudo.)

Fol.—6 h.— sign. A-C— Título.—Texto.— Lic. á Juan de Cabrera, impresor.

1171. — Estatutos de la Universidad de Sevilla por S. M. el Rey N. S. (Escudo de Armas de Sevilla.) Impresos año de mil y seiscientos y treinta y cuatro siendo Rector de este Colegio mayor de Santa Maria de Jesus, y Universidad, el Señor Doctor Don Andres Salido.

Fol.—35 ps. ds.

* 1172. — Verdadera | Relacion | de el gvsto y | demostracion, | qve hizo la Civdad de Sevilla,| el Domingo diez y nueve de Setiembre, de mil y | seiscientos y treinta y ocho. | Por la nveva vitoria qve el | Señor Almirante de Castilla tuuo en Fuente Rabía | contra el exercito Frances. | Por vn hijo de Sevilla. (E. de A.-R.) Con licencia. | Impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, junto a S. Acacio. | Año de mil y seiscientos y treinta y ocho. (B.-G.)

Fól.—2 h.—Port.—Texto.—Soneto al Conde Duque.

* 1173. — Relacion de lo svcedido | en la inundacion y avenida del Rio de Sevilla, por | Enero de este año de 1642. (*Al fin.*) Con licencia del señor don Miguel de Luna y Arellano, Cavallero del Abito de San | tiago, del Consejo de su Magestad, y su oydor en la Real Audiencia de Sevi | lla, lo imprimió Francisco de Lyra, Año 1642.

4.°—2 h.—sign. A.

1174. — Academia que se celebró en Sevilla jueves 17 de febrero de 1667 años en festejo de las carnestolendas. Presidiola D. Cristóbal Bañes de Salcedo, siendo Secretario D. Fernando de la Torre Farfan, en casa de D. Jerónimo de Tejada y Aldrete, y de D. Nicolas Riser Barba de la Cueva. Con licencia en Sevilla, por Lucas Antonio Bedmar, en la calle de Génova.

4.°—41 ps. ds.

POETAS.

D. Estévan Felix Dongo y Barnuevo.
D. Fernando de la Torre Farfan.
D. Mateo Gabriel Monte.
D. Martin Leandro de Costa y Lugo.
El capitan D. Manuel Freile de Andrada.
D. Cárlos de Sorza.
D. Jerónimo de Tejada y Aldrete.
D. Nicolás Riser Barba de la Cueva.
Dr. D. Francisco de Barrientos.
D. Cristóval Bañes de Salcedo.

1175. — Este libro es de los ordenam entos que fezieron los Señores | reyes don alfonso ℟ don enrrique ℟ don iohñ que dios de santo pa | ráyso anfecho del regimiento dela muy noble çibdat de se|uilla ℟ de otras cartas ℟ alanzeles ℟ ordenanças ℟ escṗturas que a la | dicha çibdat pertenesçen en razon del dicho regimiento. (*Al fin.*) Este libro del regimiento fizo escriuir Po muñis Jurado de la muy | noble cibdad de seuilla dela collaçion de sancta cruz por mā | dado de los alcalls ℟ alguacil ℟ xxiiii° caua-

lleros de la dicha cibdat El | q̃al libro escriuio iohñ alfō de salamanca notario del Rey vezino desta dicha cibdat ala magdalena E lo fenescio en xxvj dias de agosto año dela | Naujdat del nro Saluador ihū xp̃o de mill ℟ q̃troçientos ℟ Nueue años.

MS. en vitela, tamaño como de fól. ancho, forrado en tabla de becerro negro, labrado á fuego.—13 fojas.—Al fól. 103:

Ordenamiento de seuilla El qual confirmo El muy Noble Rey | don Sancho. fijo del muy noble rey don Alfonso que fabla de los oficia | les. alcalls ℟ alguacil ℟ escūanos ℟ carçelero Como deuen vssar cada | vno en su oficio.

Cuatro y media fojas.—Sigue despues, de otra letra ménos antigua y primorosa, en 3 fojas, la plana primera en blanco:

Ordenança del cabillo q̃ fizo iohñ Alfoñ | de Çamora por mãdado del Rey nuestro señor. En 1405 años.

* 1176. — Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604.

Fól.—MS. de letra del tiempo.—33 h.

Curiosísimo códice sin nombre de autor. Entre otras noticias y datos preciosos para la historia de Sevilla, que contiene, creemos no deber pasar en silencio lo que dice con referencia al soneto que el inmortal Cervántes hizo al túmulo de Felipe II:

«En mártes 29 de Diciembre del dicho año (1598) vino de S. M. se hiciesen las honras; y parece que condenaron á la Inquisicion en la cera que se gastó el primer dia, y á la ciudad en las misas, y que el Audiencia llevase estrado, y en este dia, estando yo en la santa Iglesia, entró un poeta fanfarron, y dijo una otava sobre la grandeza del túmulo »

Inserta en seguida lo que él llama octava, que es el soneto de Cervántes, el cual no ponemos aquí por ser tan conocido.

1177. SIETE INFANTES DE LARA. Aquí comienzan quatro romances | de los Siete Imfantes de Lara. Hechos agora nuevamente com | formes a su historia.

Papel volante en 4 fojas en 4.°—l. g., con una estampeta apaisada. Esta se halla repetida en otros romances viejos impresos en Búrgos, por Felipe de Junta, de quien presumo sea esta impresion.

1.° De los reinos de Leon
Bermudo tiene el reinado...

Acaba:

Mayormente siendo hijos
De hermana que tanto amo.

2.° Acabadas son las bodas
Que en Búrgos se hacian...

Acaba:

Llevaron á doña Sancha
Su madre en su compañía...

3.° Muy grande era el lamentar
Que doña Lambra hacia...

Acaba:

Para que mucho lo honre,
Que lo honre y que lo sirva.

4.° Ruy Velazquez de Lara
Gran maldad obrado habia...

Acaba:

Y pues á mí no me creeis,
De vos yo me despedia.

* 1178. SIETE SABIOS DE ROMA. (Estampa: Un rey sentado en su trono; el autor de rodillas le presenta su libro.) Libro de los siete sa | bios de Roma. (*Al fin.*) Aquí se acaba el libro de los siete sa | bios de Roma el qual tiene marauillosos exemplos y aui | sos para todo hombre que en el quisiere mirar: | es Impresso en la muy noble y mas leal ciudad de Búrgos por Juan de | Junta impressor de libros. Acabose á onze del mes de | Março. Año de mil ℟ quinientos ℟ treinta Años.

4.°—l. g.—44 h. no foliadas.

* 1179. — Libro de los siete.....

4.°—l. g.—s. l. ni a.

* 1180. — Libro de los siete..... Sevilla, 1538.

4.°—l. g.

* 1181. — Libro de los siete..... En Barcelona. Vendese en casa de Francisco Trinver y de Pedro Malo. 1583.

4.°—l. g.—(Bib. Grenviliana.)

* 1182. — Los siete sábios de Roma con el libro del infante Don Pedro de Portugal que anduvo las quatro partidas del Mundo. Barcelona, 1595.

4.°—(Brunet.)

* 1183. — Historia de los siete sabios..... Barcelona, 1621.

8.°

En algunas ediciones del siglo pasado, como por ejemplo en la de Barcelona (Pablo Campins) y otras de Madrid, la composicion de este libro se atribuye sin fundamento alguno á Márcos Perez.

1184. SIMANCAS. Historia de Simancas.

MS. en 4.°, original.

Existia en Simancas, segun un extracto de ella que se lee, de puño de D. Miguel de Manuel Rodriguez, en la coleccion ó Aparato para la Historia de Indias por D. Juan Bautista Muñoz (en la Academia de la Historia, A 120), en una nota de piezas curiosas del Archivo, al fin, extractando el proceso del obispo Acuña.

«Escribíase (dice) dicha historia en dicha villa por los años de 1574 hasta el de 1579.

»El autor dice de sí que era eclesiástico y anciano,

y que lo que refiere acerca del obispo de Zamora lo oyó á los que fueron presentes al suplicio de dicho obispo.

»No consta el nombre del autor; pues no lo es el licenciado Otalora, oidor de Valladolid en el año 1570, como creen en Simancas equivocándose, porque al principio de dicho libro copió el autor un resúmen de los privilegios que vió en Astúrias y extractó el licenciado Otalora.

»El dicho MS. original de la Historia de Simancas es propio del convento de San Pablo de Dominicos de Valladolid; y en aquella villa está en poder de un religioso de la misma órden, llamado Fr. Pedro..... que la mayor parte del año está en Simancas cuidando de la hacienda que allí tiene dicho convento; y me lo prestó para leerlo.»

Á propósito del obispo Acuña, y con referencia á dicha historia y al extracto de su proceso (en 7 hojas en fól.), consta que fué natural de Búrgos, y su muerte no fué, como cuenta fabulosa y novelescamente el Dr. Lorenzo en su *David perseguido*, á propósito del Alcalde Ronquillo:

«La muerte del obispo (dice el extracto) fué en un cadalso, cubierto de alfombras que se erigió en la plazuela que está delante de la fortaleza de Simancas: á donde fué conducido por la Justicia, y acompañado del Clero de la villa que iba cantando salmos penitenciales, y acompañándoles el Obispo con el mayor valor y resignacion.

» Su cuerpo se enterró en el claustro de la iglesia principal de dicha villa que se llama de San Salvador; y no se enterró en la iglesia, porque se habia quemado poco ántes y estaba sin uso.»

Los autos parece que están faltos de algunas fojas al fin, podridas por la humedad.

Juntos con este proceso, parece que existen otros formados por la Junta de las Comunidades, contra los desafectos á la causa popular y afectos al despotismo. Deben de ser curiosos.

* 1185. SIMON (P. FRANCISCO JERÓNIMO). Relacion|breve y verdade|ra, de las honrras qve se han hecho | a la muerte del muy venerable Padre Mossen Francisco Gerónymo | mo Simon, en la Cathredal, y todas las demas Iglesias desta ciudat | con todas las limosnas que han offrecido, y de cada vna de | llas en particular el número cierto, y el lugar donde se | han traido y con todas las inuenciones dellas. | Compuesta por vn deuoto Sacerdote. (Grab. en mad.) (*Al fin.*) Impresa en Valencia. Y por segunda Impresion en Origuela casa de Agustin Martinez. Año 1612.

4.°—4 h.—sign. §—Título.—Texto (en verso á dos col.)

* 1186. — Parabien á | la insigne civdad de Valen | cia, ivntamente con vn discvrso | en digresion a honra, y gloria de Dios, de la vida, grandezas, y a | labanças del Angélico padre Mossen Francisco Gerónymo | Simon Presbytero. | Lleua al cabo vna Letra del Hay, hay, hay, a lo diuino. Hecho por | vn deuoto, y aficionado suyo. Año. 1612. (Grab. en mad.) Impreso en Valencia. Y por segunda Impresion en Origuela en casa de Agustin Martinez. Año. 1612.

4.°—4 h.—sign. §.

1187. SINONIMA. Aquí comiença la Sinonima de los nõbres de las medeçinas griegos Et latynos | ℞ Abraycos. | los q̃les nonbres pertenesçen a los libros de la | fisica ℞ de la çilurgía los q̃les se siguen por las letras del abc. a. b. c. (B.-Col.)

MS. en fól. á dos col., letra, cuando ménos, de principios del siglo XV, falto al fin.

Este libro es de los reencuadernados por el bibliotecario Loaisa en 1683, y ejemplar clásico de la torpeza con que se hizo la reencuadernacion.

En primer lugar 2 fojas de recetas várias, que estaban agregadas al vocabulario al fin, y son de otra letra no tan antigua, las pusieron al principio; y ántes de ellas, encabezando al libro, la hoja de las p. 35-36, con otra torpeza, que la parte de la hoja que habia de estar suelta hácia fuera, está hácia dentro cosida.

Item, han colocado como segunda foja del vocabulario, y cosídola tambien lo de afuera adentro, la foja que corresponde á las páginas 37-38.

Yo enmendé estos yerros el año de 1808, foliando de lápiz el códice, y haciendo las llamadas correspondientes con notas tambien de lápiz.

1188. SORDO (FARSA DE EL). Farsa del Sordo.|Comienza la farsa llamada | del Sordo. En la cual se introducen las personas siguien | tes: Un pastor y una moza, y Bartolomé, loco, un her | mitaño, y un galan, y un paje, y un viejo sordo, y un bo | bo. La cual es graciosa y apacible á todos los oyentes. (*Al fin.*) Impreso con licencia de los señores del Consejo Real en Valladolid en casa de Bernardino de Sancto Domingo.

4.°—1 g.—8 h., figuras.

De esta pieza he visto otra edicion diferente, que tengo á la vista.

Las dos primeras figuras de las cuatro que lleva esta edicion se hallan tambien en la de los «Enfados de Cintera,» hecha en Sevilla por la viuda de Trujillo. Advierto esto para hacer induccion de las estampas á las impresiones. Estas estampas no debian de ser abiertas en madera, sino vaciadas en metal.

1189. — Farsa d'El Sordo. Comienza la farsa llamada d'El Sordo, en la cual se introducen las personas siguientes: un Pastor, y una Moza, y Bartolomé el loco, un Hermitaño, y un Galan, y un Paje, y un Viejo Sordo, y un Bobo. La cual es muy graciosa y apacible á todos los oyentes. (Aquí 5 figu-

ras, con sus nombres encima, de Moza, Bartolomé, Galan, Hermitaño, Paje.)

4.°—1. g.—8 h.

Al fin lleva la licencia siguiente:

«Yo Juan Gallo de Andrada, secretario del Consejo de S. M., doy fé que los señores del Consejo dieron licencia á Sebastian Martinez, impresor vecino de Alcalá de Henares, para que guardando el tenor de la prematica pueda imprimir esta *Farsa del Sordo*, etc. Y para que dello conste, por mandado de los dichos señores dí la presente, que es fecha en Madrid á 5 dias del mes de Noviembre de 1568 años.—Juan Gallo de Andrada.»

ENTRA EL PASTOR.

¡Dios os salve! mantenga, manténgaos á todos.
Y el gran rabadan que criarnos quiso
Nos dé su gloria y su paraíso,
Que allá yo me vea metidos los codos.
Con mucha hemencia
Os hago, señores, la mi reverencia;
La cual me avezó mi padre Juan Pabro,
Que fué desde niño un gran estabro,
Ahotas tenia muy huerte sapiencia.
Mas ¡qué enamorado,
Y qué paciente so, y qué rellanado,
Qué hombre polido, qué huerte garzon!
La cara tamaña como un tinajon.

(*Aqui ha de llorar.*)

¡Dios le perdone! que está ya finado,
Segun que me dicen.
Dome á san Hedro, si nada le hice,
Y algunos preguntan de qué mal murió:
Yo les respondo que de un mal que le dió.
En fin que no tengo quien me avise.
Hoy hay pracentorio,
Tanto como hizo Pabro Gregorio
El dia que con Branca á mí me casaron;
Que digo y redigo por san que me honraron,
Zagales allí iban de todo el villorio,
Y heme holgado
De ver el quillotre tan bien adornado
Oyendo palabras, razones muy pocas,
Poniendo el sentido, abriendo las bocas,
Por san Quillotrijo que estoi espantado.
¡Maligno de mí!
Que habrá doce años y más que nací,
Por san Junco santo, segun se me entreveja,
Que ando cantando diciendo en la igreja
¡Sol, sol, fa, mí!
Y más que sabia
Sabia la salve, y el ave-maría,
Y la gloria patris, spíritus santos:
Abria más mis labios, cantaba mis cantos.
¡Ó qué memoria! ó qué ledania!
De aquesto soi fuera:
Ya tengo vivienda de otra manera,
Que guardo ganado por estos alcores,
Sirviendo contino á muchos señores,
Y tengo mi hato en una ladera.
Y soy ganadero,
Á veces pastor, á veces boyero,
Y á veces aquel que rige la fiesta,
Y á veces aquel que bien la demesta,
Y á veces no nada, y á veces vaquero.
Todo esto tengo;
Con ello me paso tan gordo y tan luengo
Cuanto á mi fe no puedes pensar,
Como cuenta Cregorio que está á mi mandar.
La Puebla, Tomares, tambien Pero mingo,
Estad sosegados,
Queditos tambien y muy reposados;
Nadie no haga clamores ni grita.
Hacerse vos ha una ensaladita;
Será recitada de vuestros criados,
Que poco y donoso
Más valdrá que mucho y dañoso.
Las faltas, señores, que en ella sintieren,
Enmiéndenlas todas vuestras mercedes,
Y quédense todos con gran reposo.

(*Entra la Moza*).

MOZA.

Es dicho muy de creer:
Por donde cualquier que se siga
Que tiene mucha fatiga,
Bien notado,
Este dicho tan preciado
Por cualquiera sin sabor
Harán que el que es señor
Á las veces es criado.
Así yo, pues han faltado
Mis padres, triste, cuitada,
De continuo esto á soldada,
Lo que nunca pensé yo.
Y me veo
Mi rostro de lindo feo,
Cobrando muy mala fama,
De señora vuelta en ama,
Lo que nunca jamas fué.
Mi frescura,
Mi lindeza y hermosura,
Mis narices, mis colores,
Mataba siempre de amores
Á cualquier que allí entraba.
¡Dios loado!
Pues mi tiempo es ya pasado,
Cuando viva me nombraba
Nunca de contino estaba
Si sentada en un estrado;
No como agora hilando,
El corazon como tinta,
Y la rueca en la cinta,
Para otro trabajando.
¡Dios bendiga
El que dijo «nadie diga
Desta agua no beberé!»
¡Ay mezquina! qué haré?
No se ¡triste! qué me diga.
¡Ay cuitada!
Cómo me siento turbada!
Allí viene ciertamente
Bartolomé el inocente.
Él es ¡triste! ¿qué haré?

(*Aquí entra Bartolomé el inocente.*)

BARTOLOMÉ.

Dadnos, señores, por Dios,
Dadnos por Dios, buenas gentes,
Dadnos á los inocentes
Un pan, ó siquiera dos.

MOZA.

¿Dónde vas?

BARTOLOMÉ.

¡Ay perrita! y ¿aquí estás?
¿Qué haces aquí, traidora?

MOZA.

Envióme mi señora
Por una blanca de agraz.

BARTOLOMÉ.

Para qué?

MOZA.

Para guisar por mi fé
Allá en casa una cosita.

BARTOLOMÉ.

¿Por qué mientes? dí, loquita.
Mal dolor nunca te dé.

MOZA.

¡Qué despecho!
Bartolomé ¿qué te has hecho?

BARTOLOMÉ.

Señora, yo á pedir pan.

MOZA.

¿Qué haces lo que te dan?

BARTOLOMÉ.

En mis árguenas lo echo.

MOZA.

¿Por qué mientes?
Oye acá no te destientes,
Cuánto ha que no te ví.

BARTOLOMÉ.

Desde el dia que os pedí
Por Dios á los inocentes.

MOZA.

¡Qué perdido!
¿Pensais que me ha conocido?
¿No me viste perenal?

BARTOLOMÉ.

Á la puerta el Arenal
Hartas veces os he vido.

MOZA.

¿En qué casa?

BARTOLOMÉ.

En casa de una traidora
Á do me entré de rondon,
Y me quitan el bordon,
Y allí dar cada rato y hora.

MOZA.

Ansí, ansí:
No más por amor de mí.

BARTOLOMÉ.

¡Ay perraza!

MOZA.

No consiento
Que hables cosas de viento.
Anda, tírate de ahí.

BARTOLOMÉ.

Yo me quiero ir de aquí
Porque un loco hace ciento.

MOZA.

Dí, enemigo,
Si me fuese yo contigo
¿Dejarme hias mal caer?

BARTOLOMÉ.

No en buena fe, sino hacer
Las obras como de amigo.

MOZA.

¿No lo veis?
Eso, loco, bien sabeis,
Aunque os tienen por sabueso.

BARTOLOMÉ.

Dios os guarde vuestro seso,
Eso poco que teneis.

MOZA.

Á bufear
Con ese tu loquear
Dices todo cuanto quieres,
Y do quier que ves mujeres
No te haces sino entrar.
¡Ó bellaco,
Que tomas el pan del saco!
Vaslo á dar sin más fatigas
Á las que son tus amigas,
Y con eso estás tan flaco.

BARTOLOMÉ.

¡Qué feroz
Estais, señorita, vos!
No seais así, señora;
Pues sabeis que cada hora
De lo bueno se sirve Dios.

MOZA.

Es verdad;
Pero si con falsedad
Has sido loco y te has hecho,
Más eres por tu provecho
Que no por tu simpledad

BARTOLOMÉ.

Así, loquilla.
Yo vos tengo una casilla
Cabe la mia guardada
Para cuando estéis tornada
Inocente acá en Sevilla.

MOZA.

Primero
Plega aquel Dios verdadero
En quien tengo mis haberes,
Que te vea por entero
Muy más loco de lo que eres.

BARTOLOMÉ.

Plega aquel que nos crió
Que os vea mi compañera.

MOZA.

Así se lo ruego yo.
¡Qué carcoma!

BARTOLOMÉ.

¡Ó, mala rabia os coma!

MOZA.

Bien dicen, no hay que dudar.
Por loca puede pasar
La que con loco se toma.

BARTOLOMÉ.

Anda y ande,
Como á vos llevó la landre.
Á otras tan fantastihuillas
Las hemos visto asillas
Desde el tiempo de Alejandre.

MOZA.

No mirais.

BARTOLOMÉ.

Decid por qué no me dais
Siquiera un cornado entero.
Todo es para el especiero,
Traidoras, cuanto ganeis.
¡Ó traidoras!
Vosotras sois causadoras
Que hable yo esta razon.

MOZA.

Pues toma este bofeton

BARTOLOMÉ.

¡Ay cuitado!

MOZA.

¿De qué lloras?

BARTOLOMÉ.

El ojo me habeis quebrado.

MOZA.

Como lloras con cobdicia.

BARTOLOMÉ.

Yo me iré á quejar,
Que vos prenda, á la justicia.

MOZA.

Ve, ahorcado.

BARTOLOMÉ.

Sí haré.

MOZA.

¡llora, sus! Bartolomé,
Pues dices que soy bonita,
Cántame una cancioncita;
Luego contigo me iré.

(*Aquí se salen, y entra un Ermitaño.*)

ERMITAÑO.

¡Ó mundo desventurado!
¡Ó desventurado mundo!
Que al que tienes más llegado
Le metes en el profundo.
Embaidor,
Maligno, falso, traidor,
Lleno de mil liviandades,
De traiciones, falsedades,
Eres tan gran vencedor.
Tus bravezas
Despidieron mis riquezas,
Mis tesoros y placeres,
Y tambien los mis haberes,
Mis galas y gentileza,
Mis arreos,
Mis justas y mis torneos.
Todo, Dios sea loado,
Lo he perdido y cobrado
Sin andar más por arreos.
¡Dios bendito
Me haga santo y contrito
En aquesta religion,
Y me dé su bendicion!
¡Ave María!
Gracia plena, reina mia.
Dominus tecum, señora,
Bendita en cada hora
Fuiste, y eres hoy en dia.
Gran infanta,
In mulieribus in santa.
¡Ó pan que á todo el mundo presta,
Ó abogada madre nuestra!
Que la Iglesia así lo canta:
Flor de flores,
Amparo de pecadores
Eres, bendita princesa;
Sancto ventris tui grandeza
Jesus, santa María.
Te llaman con alegría
Los que te tienen gran ley,
¡Ó vírgen y *mater Dei*,
Ó madre de Dios y mia,
Y abogada
De nuestra vida penada!
Eres, reyna, nuestro bien;
Ora pro nobis, preciada,
Peccatoribus.—Amén.

(*Aquí entra el Galan, y dice.*)

GALAN.

Dios os salve!

ERMITAÑO.

Qués lo que, señor, mandais?

GALAN.

Padre mio, me digais
Si habeis visto un mi criado
Por aquí.

ERMITAÑO.

En verdad que no lo vi.
Que por cierto, si lo viera,
Al ménos os lo dijera.

GALAN.

Antes traigo grande pena.
¡Ó triste de mí! ¿qué haré?
¡Ó cuytado! ¿dónde iré?
¡Ó rapáz, mal siglo hayas,
Que de contino desmayas!
¿Dónde estás?

ERMITAÑO.

¡Jesu! hijo, toma paz
Y no estes tan congojoso:
Vaya á rodo Satanás.
Querria de vos saber
La pasion que vos aqueja

GALAN.

Es tal, que no me deja
Solo un punto con placer.

ERMITAÑO.

Y ¿por qué?

GALAN.

Eso, padre, no diré;
Que no me es dado decillo
Por que es tal el dolor mio
Cual jamas nunca pensé.

ERMITAÑO.

¿Es cuestion
Braveza de corazon,
Ó sentís en vos dolores,
Ó vuestro mal es amores?
Decimelo en confesion;
Que en verdad,
Aunque estó en esta edad
Caminando por desiertos,
Hice muchos desconciertos
Todos en la mocedad.
Y agora,
Por causa de una señora,
La cual le pido perdon,
Tomé aquesta religion.
Causadora la traidora
Y enemiga...

GALAN.

¡Ay padre, qué gran fatiga
Es amar donde se ofrece!

ERMITAÑO.

Eso es lo que enloquece
Y nos deja como á higa,
El amor.
Ya sabeis qués un dulzor
Para aquel que se allega

Y despues que se despega
Deja al hombre con dolor,
Porque vemos
Los que de amores sabemos
Que primero que alcanzamos
Nos morimos y penamos,
Y á la fin barca sin remos.

GALAN.

Mi tormento
No va con mal pensamiento;
Que si yo peno por ella,
Es por casarme con ella
Y cumplir el mandamiento
De aquel divino
Sagrado Dios uno y trino,
Clara fuente singular;
Que esotro es un loquear,
Y locura y desatino.
¡Cuán dichoso
Me hallaria y venturoso
Si con ella me casase
Y por mujer la tomase,
Siendo yo su proprio esposo:
¡Qué más gloria,
Ni qué bien, ni qué victoria
Pudo al hombre dar, ni dió,
Aquel Dios que nos crió,
Que serville con cordura!
Padre honrado,
Sin haber comunicado
Con vos me huelgo en verdad.

ERMITAÑO.

Por la [santa] caridad
Que no estés atan penado.

GALAN.

Esta pena
Téngola, padre, por buena,
Aunque estoy muy afligido,
Y téngolo por partido.

ERMITAÑO.

¡Qué tristura!
¡Ó mundo de desventura!
¡Cuán ciego, hijo, que estais!
Suplico's que me digais
Todo el caso por mesura.

GALAN.

Soy contento.

ERMITAÑO.

Decí sin detenimiento,
Sin enojo y sin pesar,
Que al fin hemos de penar
En este mundo de viento.
Que bien es,
Así Dios salud me dé,
Que aunque pascis tormento,
La carne no tiene sufrimiento
Segun sé que probaré.
Y por tanto
¡Así Dios os haga santo!
Me haga ya tanto placer,
Que sepa sin detener
Vuestra gran pena y quebranto.

GALAN.

Padre mio,
Vos sabreis sin más desvío
Que yo amo á una señora
Muy ingrata y traidora

ERMITAÑO.

Ese es harto desvarío.
¿Es hermosa?

GALAN.

Es una perla preciosa
Y de linaje excelente;
Es á tal entre la gente,
No viciosa, mas graciosa.

ERMITAÑO.

Eso es bueno.

GALAN.

Pues por eso, padre, peno
Y recibo gran pasion.
¡Ó mi vida y corazon!

ERMITAÑO.

¡Cómo cae gran sereno!

GALAN.

Dios quisiese
Que mi paje ya viniese:
¡Cuánto placer me haria!
Si vinies yo sé que haria.
¡Ó Jesus, y quién le viese!

(*Entra el Paje y dice:*)

PAJE.

¡Ah señor!
Yo, tu paje, con dolor
Desde ayer te ando buscando
Muy cuitado, y áun penando
En no ver tu resplandor.
Si á fé;
Y aun tambien le pregunté
Á Jinebro el maestre sala
Por él ¡ansí Dios me vala!
Y me respondió «no sé».

GALAN.

¡Ó rapaz!
Cuando pienso tener paz,
Entónces estó enojado.
¿Á dó os habeis tardado?

ERMITAÑO.

Señor mio, no haya más.

GALAN.

Pasa aquí.

ERMITAÑO.

No más, por amor de mí.

GALAN.

Hora, sus! pase este agora.
¿Fuiste á ver á mi señora?

PAJE.

Sí, Señor.

GALAN.

Pues?

PAJE.

No la ví.

GALAN.

Así, enemigo.

PAJE.

No, señor, esto te digo,
Que jamas la vide yo
Ni ménos á mí me habló,
De lo cual yo soy testigo.

GALAN.

¡Qué placer
Que no la pudiste ver!

PAJE.

No, mia fe, por esta cruz.

GALAN.

Ni esta noche ni esta fiesta.

PAJE.

Que no, no.

GALAN.

Que puede ser.

ERMITAÑO.

Hijo honrado,
Quedaos á Dios de buen grado
Que me quiero ir a rezar.

GALAN.

Quédraos, padre, guardar
Aquel señor poderoso
Rey del cielo.
Dime, paje, ¿qué consuelo
Seria bien que tomase,
Porque de mi despechase
Á tan grande pena y celo
Como siento?

PAJE.

Mi señor, ese tormento
Que tienes en tus entrañas,
Lo despidas, que te engañas,
No una vez sino ciento.
Y reposes,
Y de tus placeres goces,
Pues eres tan avisado;
Porque el que es desvariado
No hace sino dar voces.
Tu tristura
Vuélvela toda en holgura,
Y mira de donde vienes:
Y ruégote que no pones,
Que es vivir con amargura.
Y otra cosa;
Que esa dama tan hermosa,
De gentil linaje y fama,
¿Qué sabes si no te ama?
Que es otro cantar con glosa.

GALAN.

No me digas
Eso, por que me fatigas;
Que si ella no me amára,
Nunca por ella penára.
¡Ó traidoras enemigas!
Dí, Cristalino,
¿Será bien, pues que no vino
Mi señora á me hablar,
Irte tú, y yo quedar?
Dí cual es mejor camino.

PAJE.

¿De qué modo?

GALAN.

Porque querria del todo
Contalla el caso de vero,
Y decille comó muero.

PAJE.

Mas que se ponga del lodo.

GALAN.

Mal criado,
No seas desmesurado;
Que os daré de bofetones.
Tú no sientes mis pasiones,
Mi congoja y mi cuidado,
Ni el amor;
Ni la de hiel y el dolor
Que mi ánima recibe;
Ni el tormento con que vive
Aqueste su servidor;
Ni la vida
Tan amarga y dolorida
Que vivo de cada hora,
En saber que esta señora
Á los suyos siempre olvida;
Ni el cuidado
Que me tiene avasallado
En mi desdichada suerte;
Ni ménos sientes la muerte
Que por ella ya he pasado.
Pero dí,
Oye por amor de mí.
Siente, pues eres discreto,
Y que esto, paje, sea así.
Ya has sabido
Como ando entristecido
Por amor de aquesta dama,
Por ser de tan alta fama
Cual mujer nunca he servido.

PAJE.

Ya lo sé.

GALAN.

Oye, paje, por tu fé;
No alterquemos dilaciones,
Porque el caso en dos renglones
Todo te lo contaré,
Y querria
Que dijeses si seria
Bueno que yo le hablase
Ó del todo la olvidase.

PAJE.

Eso sí, por vida mia.

GALAN.

Olvidalla
Me será muy grande falla.
Mejor es á mi sentir
Una carta la escribir,
Y que tú vayas á halla.

PAJE.

Mas qué gloria
Le darás y qué victoria;
Si una carta le escribieses,
Prométote le hicieses
Que perdiese la memoria.

GALAN.

Escribamos.

PAJE.

No es bueno lo que pensamos.

GALAN.

Pues así quiero que sea.

PAJE.

Y leyendo que la lea
Luego vengan le pongamos.

GALAN.

Ó gran hiel!
Ve, trae tinta y papel.

PAJE.

Sí, señor, y escribanía.

GALAN.

Escribe con cortesía
Aquel gran panal de miel.
Di: «señora,
Aunque te muestras traidora
À tu indigno servidor,
Suplícote con amor
Que no seas causadora
De mi pena,
Pues tu vida me condena
Á queste mal lastimado
En prision aprisionado
Con grillos y con cadena.
Lo que pido
Que no me ponga en olvido;
Y vuestra merced me abone,
Y tambien que me perdone
Lo que la he deservido.
Y provea,
Señora, que yo la vea
No durmiendo noche y dia
Con planto de Hieremía
Y no hay quien me provea.
Y así quedo,
Muy amargo y nada ledo
Hasta ver la su presencia,
Haciéndola reverencia,
Rogando que venga cedo.»
Sus, damás
Esa carta cerrarás;
Y en dándola a la señora,
En aquese punto y nora
Con la respuesta vernás.
Y tú ido
Mira no seas sentido:
Para mientres y abre el ojo;
Que me harás grande enojo
Si no vas apercebido.

PAJE.

Bien, señor.

(*Aquí entra un Viejo sordo.*)

VIEJO.

En el arrabalejo
Junto á la arrianzuela
Hablé á la mozuela.

GALAN.

¡Hola, hermano!
Que te valga el soberano.
¿Dó va á dar este camino?

SORDO.

Habrá una hora, del molino
Cantando por esos llanos.

PAJE.

Oye acá:
¿Este camino dó va?

SORDO.

Todo ¡mi fé! está molido,
Y anda hombre desequido,
Santa Clara.

GALAN.

¡Qué pesar
Es ponerse hombre hablar
Con villanos y patanes!
Tornale tú á preguntar.

PAJE.

¡Ah garçon!
Decímoste sin pasion
Que á do va á dar esta senda.

SORDO.

No hay persona que os entienda.

GALAN.

¡Ó que simple bobarron!

PAJE.

¿No ois?

SORDO.

No.

GALAN.

Preguntamos, si sentís,
Si vistes acá una dama.

SORDO.

Anoche dormí en la cama.
Que no sé lo que decís.

GALAN.

¡Qué albardado!

SORDO.

Decisme si he madrugado?

PAJE.

Ó que no pesar de Fez.

SORDO.

Sí, señor; dende las tres
Estoy casi levantado.

GALAN.

¡Qué fatiga!
No hay quien aqueso diga,
Y él sino darle que dar.

SORDO.

¿Qué tengo para almorzar?
Tengo pan, tasajo y miga.

PAJE.

Dí, enemigo:
¿Está el diablo contigo,
Ó haceste adrede sordo?

SORDO.

Pienso que tendré sembrado
Obra de un cahiz de trigo.

GALAN.

¡Qué despecho!
Sordo es su provecho.
Dí, ¿tráestelo por oficio?

SORDO.

Labrador, á su servicio,
Algo doliente del pecho.

PAJE.

Derreniego
De tal villano matiego.
¿Haces burla de nosotros?

SORDO.

Tengo una burra y dos potros
Con un asno medio ciego.

GALAN.

Voto á tal, que es cosa fuerte.

SORDO.

Desde el año de la muerte
Cuido y pienso que ensordé.

PAJE.

Siente en tí.
Aquella ciudad de allí
¿Como ha su nombradia?

SORDO.

Llámanme Pabros García
Desde el dia en que nací.

GALAN.

Por demas
Es tener con este paz.
Háblale alto á la oreja.

PAJE.

¡Ah hombre de la pelleja!
Que nos digas donde vas.

SORDO.

¿Á dó vo?
Agora os entiendo yo:
Al molino moler trigo.

PAJE.

Ofrézcote al enemigo.

SORDO.

Esa parte en quien os parió,
Ahorcadazo.

PAJE.

Do al diablo el bellacazo.

GALAN.

El traje cierto le abonda.

SORDO.

Guarda, no saque la honda;
No os arroje un pelotazo.

GALAN.

¿Qué, qué?

SORDO.

Guarda, que la sacaré.

GALAN.

Cristalino, dale; muera.

SORDO.

¡Ah traidores! fuera, afuera,
Que con ambos me terné.
¡Ea, ladrones!
¿Cuidais que vuestras razones
Por san Pedro no entendia?
Aunque sordo me hacia,
Bien oia los baldones.

GALAN.

¡Sus! tiremos,
Y aquí, paje, más no estemos.
Vámonos con alegría
Á ver á su Señoría,
Que há mucho que no la vemos.

(Aquí se sale el Galan y el Paje, y queda el Viejo diciendo:)

SORDO.

¡Dios loado!
Pues que soy aquí quedado,
Quiero ¡mia fe! sin tardar
Al momento oxear
Los páxaros del sembrado.
Hora sus!
¡Oxe, en nombre de Jesus!
¡Oxe! dolas al diabro
¡Tus tus tus!
¡Oxe! digo:
¡Oxe! que comeis el trigo:
Las grullas están posadas.
¡Oxe allá de las sembradas!
¡O, no prega á san Rodrigo!
¡Qué contienda!
No hay zagal que esto entienda.
¡O, que tengo en mí de envidia
Por sant de armalle con liria
Y quizá que yo los venda.
¡Qué aviones!
¡Qué de grullas á montones!
¡O, qué hay de ahubillas!
Cogujadas, pezpetitas,
Hurraquetas, gorriones!
¡Qué despecho!
No sé ¡mi fé! que se ha hecho
Mi hijuelo Polidito,
Amigo mio chiquito,
Cuytado que está en la escuela.
¡Qué rapaz!
Veinte y cinco años y más
Ha que está puesto á leer
Pra aprender á bachiller.
Ofrézcolo á Satanas!
Gran cantante,
Gran latino y estudiante,
Que no ha comparacion
En casa de tragazon:
Más traga que un elefante.
Enamorado,
Gentil hombre engarzonado
Querido de zagalejas.
Nunca en so destocado.
¡Qué presencia!
¡Qué meneo y continencia!
Regalado y bellaquillo;
Y su nombre es Polidillo,
Polidillo el de Valencia.
Hora ¡andar!
Quiérole ¡mi fé! llamar.
¡Polidillo, Polidillo!

(Entra el Bobo.)

BOBO.

No quiero; queréisme dar.

SORDO.

No daré.

BOBO.

Decime que no lo sé.

SORDO.

Entra, perro acemilote.

BOBO.

Daréisme con un garrote.

SORDO.

No, mi alma, no daré.
Ven andando.

BOBO.

Antes quiero entrar cantando.

SORDO.

Así, hijito Polidico:
Cántame un cantarcico.

BOBO.

No puedo; que estoy tragando.

SORDO.

Canta y grita.

BOBO.

¡Taita, taita!
En casa queda mamita,
Y díjome que os viese
Y que tambien os dijese
Como me dió la tetita.
En casa queda mamita.

SORDO.

¿Allá queda?

BOBO.

Y no hay quien con ella pueda.
No me ha hecho son reñir,
Y empezó á sacudir
De bocados.

SORDO.

¿Dónde, hijo?

BOBO.

En los costados,
No me hizo son morder.

SORDO.

¿No te podiste defender?

BOBO.

Que no: ¡peguia á mis pecados!
¡Dios bendito!

SORDO.

Amigo mio chiquito,
Y ¿es verdad que ella te dió?

BOBO.

Si ¡peguia quien os parió!

SORDO.

Acaba, hijo Polido:
¡Sus! á tama.

BOBO.

Porque le dije yo «mama,
Dame algo de merendar,»
No me hizo son azotar
Debajo de la su cama.

SORDO.

Y ¿mordióte?

BOBO.

Sí, taita, cabe al cogote,
Y aquí junto á los lomitos.
Yo no hacia sino dar gritos
Y decia «deja el capote».

(*Vuelve el Paje.*)

PAJE.

¡Ola, hermano!

BOBO.

¿Qué decis?

PAJE.

¿Á mi amo el maestrescuela
Habeis visto por aquí?

SORDO.

No, mal grado!
Apartad de lo sembrado,
Que nos echais á perder
Cuanto habemos trabajado.

PAJE.

Perdoná; que no miraba.

BOBO.

Salí acá ¡peguia San Pico!
¿No veis que está esto sembrado,
Y mi taita reñirá?

SORDO.

Calla tú.

PAJE.

¡Ó válasme, buen Jesú!
Quien supiese do está agora,
¡Ó vírgen nuestra señora!

BOBO.

¡Hucho, hucho!

SORDO.

¿Vas á caza?

BOBO.

No, padre; son está hogaza
Hago cuenta ques milano,
Y tráigomela en la mano,
Y al tragar nunca me embaza.

SORDO.

Acemilon.

BOBO.

No busqueis aquí cuestion.

SORDO.

Guardaos que ma destruido.

BOBO.

Mentís, viejo carcomido.

SORDO.

¡Ó hi de puta, ladron!

PAJE.

Habé paz:
Que no se le entiende más.

BOBO.

Do al diablo el viejo loco

SORDO.

¿Qué dijiste?

BOBO.

Padre al loco viejo
Por allí detrás de vos.

PAJE.

¡Qué burrada!

SORDO.

Voto hago á la cuchara;
Yo le haré que presto muera.

PAJE.

No riñais de tal manera.

SORDO.

¡Guarda fuera!
No te asiente una puñada.

PAJE.

Dejalé.

SORDO.

Guarda, que lo mataré.

PAJE.

No os mostreis tan feroz.

BOBO.

¡Ay, ay, madre de Dios!

PAJE.

No le deis,
Ni ménos le maltrateis;
Y si viniere mi amo,
Decilde que como un gamo
Le fuí á buscar. ¿Entendeis?

SORDO.

He placer
De se lo hacer saber.

PAJE.

Pues quedaos en buen hora.

SORDO.

Guieos la Magdalena.

BOBO.

Que no, sino mal haber.

SORDO.

Pues ques ido,
Cuéntame, hijo Polido,
Qué mas te hizo tu madre.

BOBO.

Arrastróme, mira, padre,
Por el suelo muy tendido.

SORDO.

¡Ó traidora!
Es mala hembra la mora.
Déjame, hijo, ir allá,
Q'ella me lo pagará.

BOBO.

Aquí me dió la señora
Cayadita
Porque le pedí migita,
Y tambien,
Tambien me azotó.

SORDO.

Y por qué nuncá te dió.

BOBO.

No, por esta cruz bendita.

SORDO.

Es maligna.

BOBO.

Es la cara de cecina.

SORDO.

Tiene el gesto de pelleja.

BOBO.

Es una gran puta vieja.

SORDO.

Dios alguna me festina.
¡Guarda fuera!
Lograrte has desa manera:
¿Á tu madre has tal hablado?

BOBO.

Querria más un cornado.

SORDO.

Corre presto, salte afuera.

BOBO.

Salir vos:
Salí, que os daré una coz.

SORDO.

¿À tu padre, Polidico?

BOBO.

Do al diabro el puto viejo;
Pascua mala le dé Dios!

SORDO.

¿Y eso, hijo?

BOBO.

Porque mi mamá lo quijo
Os digo tales querellas.

SORDO.

Pues no me ireis con ellas.

BOBO.

Yo me iré, taita, al cortijo.

SORDO.

¿Que os ireis?
Primero me pagareis
Vuestras malas palabradas.

BOBO.

No me deis sino palmadas.

SORDO.

Esas, hijo, llevareis.

BOBO.

¡Ay cuitado!
Que mi taitá me ha azotádo.

SORDO.

Voto á tal, si no callais,
Si en casa no me pagais
Lo presente y lo pasado.

(*Aquí entra un pastorcico, hablando del nacimiento.*)

PASTOR.

¡Qué placer y alegría
Que parió Santa María!
¡Ah pastores!
¡Ó, qué nueva, ah garzones!
Os traigo con alegría!
Que ha parido ya María
Al señor de los señores.

SORDO.

Que ha parido.
¡Mi fé! bien seas venido.
Y ¿dó parió esa doncella!
Cierto por el parto della
Grande bien nos ha venido.

BOBO.

Dí, Pascual,
¿Es venido bien ó mal?
Declárelo Dios bendito.

PASTOR.

Es nacido el Infinito
Para el mundo remediar.

SORDO.

¡Qué vitoria,
Qué placer para memoria!
Dí dó nació sin tardar.
Vámoslo luego adorar
Al inmenso Rey de gloria.

PASTOR.

En Betleem
Es nacido todo el bien
En un portal derribado,
Y de gloria muy sobrado
Entre un asno y un buey.

SOADO.

Sin tardar
Lo vamos luego adorar
Cantando con alegría.

VILLANCICO.

Cantiquemos
Y bailemos;
Saltiquemos de alegría,
Pues que ya parió María;
Todos nos regocijemos
Con el placer que tenemos.

DEO GRATIAS.

1190. SUEÑO en forma de Dialogo, ó Comedia d' El Católico Político D. I. I. F. C. G. N. C. Y. O. P. dedicado al Pontifice Máximo de la iglesia y á todos los Príncipes Repúblicas y Estados de la Cristiandad unidos en paz entre ellos, y aliados fuertemente contra el Turco. Fiat pax in virtute

tua. impreso en Vesípoli por la Canícula de 1646 con órden de superiores.

12.°—119 ps.

En medio del *Fiat pax* está el escudo de la Compañía de Jesus.

Al curioso lector :

«Lector, amigo o enemigo que seas, poco me importa, pues no temo mordaces censuras, ni me encantan dulces lisonjas. Podrás solo taciar (tachar) mis pensamientos de sueños... y aunque

Los sueños, sueños son,

quiera el cielo por bien de la Cristiandad que, segun el intento con que escribe mi tosca pluma, pluma de profeta sea; que poco se me diera que dijeran soñaba el ciego que veia, y soñaba lo que queria. Aquel que puede dar á mi sueño cumplimiento, me oiga y á tí te guarde. Fecha en un claro y crustático retiro el año 46 de mi nacimiento, á los primeros dias de mi desengaño.—El Católico Político, D. I. I. F.»

«Argumento del sueño ó comedia de El Católico político, por el cual se dibuja gran reforma en el gobierno del Rey Católico, tanto en cosas domésticas como de fuera del reino, y particularmente en lo espectante al privado y ministros. Finalmente, en un gran Consejo de Estado se resuelve S. M. á una larga suspension de armas, paz general con todos los Príncipes y Estados de la Cristiandad, á fin d' unirse en liga con ellos, por oponerse gallardamente á las presentes tentativas del Turco.

»Los personajes ó interlocutores son: El Rey. El Privado. Hernando, ayuda de cámara. Un Gentilhombre. El Cardenal Nuncio. Consejeros 1.°, 2.° y 3.°, con todos los Presidentes de la real córte, con el Secretario de Estado

»Acto 1.°—Habla sério el Rey á su Privado.—Rey. Gracias al cielo que salí de aquel encantado cautiverio, al cual con disimulados y disfrazados artificios insensiblemente me habia reducido el Conde-Duque.»

Los actos son tres.—El último acaba :

«Secretario.—Y aquí, lector, se acaba el Sueño en comedia, ó diálogo del Católico Político, cuyo autor, ansí por las proprias faltas como por las sobras de erratas del impresor, pide perdon, y ofrece la enmienda.»

Es efectivamente la impresion incorrectísima, y con todas las señas de subrepticia.

1191. SUMA vtilissima errorū ꝛ he | resum ꝑ christū ꝛ ei⁹ vicarios | ꝛ per inq̄sitores heretice pra | uitatis in diuersis mūdi par | tibus dāpnatarum.

4.°—l. g., sin foliacion. Acaba en la sign. f-8; pero creo está falto de alguna hoja despues, en que se pondria el membrete de la impresion.

1192. — Summa con | fessorum. (*Al fin.*) Explicit hoc opus quod Margarita cō | fessorum dicitur. Impressum hispali. | anno domini. M.d.xxvj. (B.-Col.)

8.°—l. g.—256 fojas foliadas, y 8 más con la tabla, etc. al fin; más otras 8 de principios.—Figura.

El título más á la larga en el encabezamiento del prólogo, es :

«Incipit suma confessorum edita à quodam religioso conuentus sancti pauli Hispalensis. Ordini predicatorum.»

Á continuacion, con nuevo fróntis y foliacion, y creo de la misma estampa :

Cōfessionario bre | ue ꝛ muy prouechoso. Nueua | mente ordenado : con el Vita | xp̄i ꝛ otras cosas muy deuotas. (*Al fin.*) Emprimiose en Seuilla | este presente tratado en casa de Juan va | rela de salamāca. Ordenado por | vn religioso del monasterio | de sant pablo de seuilla | de la ordē de los | predicadores.

8.°—Fróntis.—l. g.—sign. de á 8 fojas (a-f. 3).

Acaso falta alguna hoja al fin, y cuando ménos para completar el cuaderno, donde estaria la nota que Colon solia poner á sus libros.

1193. SUMARIO bre | ue de los Sanctos sa | cramentos. (*Al fin.*) Aqui se acaba el su | mario breue de los santos sacramen | tos : nueuamēte copilado. Im | presso en la muy noble ꝛ | muy leal Ciudad | de Seuilla. | Por Juan Varela. Acabose | a. viij. dias del mes de a | bril. Año de Mil | y. D.ꝛ.xxix. | Años.

8.°—Fróntis (escudo de armas y al pié el título del libro);—l. g., sin foliacion, pero con signaturas de á 8 fojas (a-f.)

Á la vuelta del fróntis :

«Comienza vna breue suma de los sacramentos en romance, para los curas que no entienden bien los libros en latin...»

Al fin lleva esta nota de Colon :

«Este libro costó. 6. maravedís en Búrgos demediado de noviembre de 1531.»

* 1194. TABLANTE. La coronica de | los nobles ca | ualleros Tablā | te de ricamōte ꝛ | de Jofre hijo d'l | conde donason | ꝛ de las grandes auentu | ras y fechos de armas q̄ ovo : yendo a librar al cō | de don milian que estaua | presso : como en la coroni | ca siguiente parecerá. La | qual fue sacada de las coro | nicas ꝛ grādes hazañas | de los Caualleros de la | tabla redonda. (*Al fin.*) A gloria y loor de nuestro se | ñor ꝛ de la gloriosa virgen maria su madre. Aca | bose la presente coronica de los nobles ca | ualleros Tablante de rica monte : ꝛ de Jofre hijo del conde Donason. La q̄l | es nueuamente empremida en la im | perial cibdad de Toledo por ju | an varela de Salaman a : vezino | de Seuilla A. xxvii dias

del | mes de Julio. Año de | mill. d. XIII. anos.

4.°—l. g.—46 h. no foliadas. (Bib. R. S. Turner Squ.re)

* 1195. — La cronica de los nobles caualleros Tablante de Ricamonte y Gofré hijo de Donason. Toledo, 1513.

4.°—l. g.

Salvá (*Repertorio Americano*, IV, p. 67) es el único bibliógrafo que menciona esta edicion refiriéndose á un catálogo de Roma; pero hay motivos para sospechar que es la misma anteriormente descrita.

* 1196. — (Estampa: un castillo á orillas del mar, y varios barcos á la vela.) La cronica de los nobles | caualleros Tablante de Ricamonte: ℞ de | Jofre, hijo del conde Donason, ℞ de las | grandes aventuras ℞ hechos de ar | mas q uvo yendo a libertar al con | de don Miliã: que estaua preso | como en la cronica siguiente | parescera, la qual fue saca | da de las cronicas ℞ grã | des hazañas de los ca | ualleros de la Tabla | redonda. (*Al fin.*) Fenesce la coronica d' los | nobles caualleros Tablante de Ricamonte ℞ de | Jofre hijo del conde Donason nueuamen | te impressa en la muy noble ℞ imperial | ciudad de Toledo. Acabose. A. XX. ℞. IX. dias de Nouiẽbre. Año | de mil ℞ quinientos | ℞ | veynte e seys Años.

4.°—l. g.—48 h. no foliadas.

* 1197. — La coronica de los notables caualleros Tablante de Ricamonte y Jofre hijo del conde Donason. La qual fue sacada de las coronicas francesas por el onrrado varon Felipe Camus, y agora nueuamente impressa en la ciudad de Seuilla. en la imprenta de Juan de Leon año de mill y quinientos y noventa y nueve.

4.°—l. g.—99 ps. no foliadas.
Catálogo de la venta De Bure, núm. 946.

* 1198. — La chronica de los muy notables... compuesta por Nuño de Garay. Alcalá de Henares, en casa de Joan Gracian, 1604.

4.°—43 h.

Ésta es la única edición del Tablante, en que aparece el nombre de Garay como autor ó compilador de dicha historia. Éste dice en su prólogo haberla tomado principalmente de la crónica francesa de Turpino, escrita por Felipe Camus. Sólo así se explica la mencion que de este autor hace en la edicion de 1599, y el error de Nicolás Antonio al incluirle entre los escritores españoles.

* 1199. — La cronica... Sevilla, 1629.

Fól., á dos col. (Nicolás Antonio.)

1200. TALAVERA (D. FERNANDO DE). La vida del Arzobispo de Granada D. Fernando de Talavera.

8.°—l. g.—93 ps. ds.—Ded. en l. red. al arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero.—Soneto del Dr. Hernando de Villareal.—Epitaño del Arzobispo.—Tabla.

* 1201. TAVOLA REDONDA. Memorias das proezas da segunda Tavola Redonda. Coimbra, 1567.

4.°—prosa y verso.

Libro citado por De Bure y por Quadrio, aunque Barbosa lo describe como en fólio, con el siguiente título: «Memorial das proezas dos caualleiros da segunda Tabla Redonda.» Parece distinto del que ya se describió en otro lugar, bajo el título de Sagramor, aunque se refiere al mismo asunto.

* 1202. TENERIFE. Copia de vna | carta, qve D. Alon | so de Iclan y Valdes, Go- | vernador de Tenerife, y la | Palma, escriuio a su Magestad, dandole cuenta de los | volcanes que rebentaron en la dicha Isla, cantidad de rios | de fuego que corrieron, con los grandes porten | tos que se oyeron, vieron, y proce | dieron dellos. (*Al fin.*) Impressa en Valencia, en casa de los herederos de Chry | sostomo Garriz, por Bernardo Nogues, junto al | molino de Rouella, Año 1647.

Fól.—2 h.—Título.—Texto.—Licencias.—Nota final.

* 1203. TERESA DE JESUS (SANTA). Relacion | de la canonizacion, | nacimiento, vida, muerte y prodigio | sas marauillas de santa Teresa de Iesus, gloria de España, Ma | dre y Fundadora de la santissima Recolecion | de los Carmelitas. | Refierese vn caso admirable, que le sucedio a Fernãdo de Tre | jo, cauallero desta ciudad de Seuilla, que luego hizo varias demostracio | nes de alegria, por cuya causa el Betis o Rio Guadalquiuir, jũ | tando sus Ninfas, las mãdo cantassen loores de la Santa, a quiẽ | respondieron las de los montes vezinos a sus riberas. | Compuesto en quatro Romances por vn deuoto suyo. (Escudo.) Con licencia en Seuilla por Iuan Serrano de Vargas.

4.°—4 h.—Texto.—Aprob. de Melchor de Valencia: 1.° Mayo 1622.—Lic.: Sevilla, 4 Mayo 1622.

1204. — Poema de Santa Teresa.

MS. en 4.°—273 fojas.— En 15 cantos. Letra del siglo XVII.

Principia :

El fuerte pecho y el valor divino,
La heroica vida y las hazañas santas,
El raro esfuerzo y celo peregrino,
Las visiones del cielo sacrosantas
Canto, de aquella que al que es uno y trino
En la zarza buscó, sin que sus plantas
Las espinas temiesen, porque ardia
En el fuego de amor en que á Dios via.

Finaliza :

Huyendo á la caverna del olvido
El sueño laso en vuelo perezoso,
Y en el monte Cimerio ya escondido,
Por no mirar la luz del sol hermoso
Dejó á Teresa en el jardin florido
Libre y contenta en éxtasis glorioso;
Y yo el discurso y fin de las más sumas
Para los cisnes de doradas plumas.

* 1205. TETUAN. Nuevo, y verdadero Romance, | donde se da quenta de un prodigioso milagro, que ha obrado Nuestro | Señor, por intercession de Nuestra Señora de la Victoria, con dos Re | ligiosos de la Orden de Nuestro Padre San Francisco de Paula, que sa | lieron de Cartagena para Oran á predicar la Mission, y en el camino | dieron con ellos dos Fragatas de Turcos, y los cautivaron, y vendierō | en Tetuan: y estando en ella predicando convirtieron muchos rene | gados y moros: y con esta noticia el Governador los mandó quemar, | y á los nueuamente convertidos: los Religiosos se encomendaron á N. | Señora de la Victoria, y de improviso se vieron libres en las | Islas de Cerdeña. Sucedió á diez de Noviembre deste | presente Año de 1689. (Grab. en mad.)

4.°—2 h.

* 1206. TOCASON. Coplas de la pre | sa de Tocason, cap de | quadrilla. (Dos figuritas.) (*Al fin.*) Estampat en Barcelona, en casa de Sebastia de Cor | mellas, al Call. Any 1631.

4.°—2 h.—Título.—Texto.—Nota final.—p. en b.

* 1207. TOLEDO. Relacion á el passo | de la cena, | que este año de 1677. sacó la Cofradia de la Vēra | Cruz, sita en el Religiosissimo Convēto de Nues | tra Señora del Carmen de la Ciudad de Toledo: | Siendo Mayordomos Gaspar Valentin, y Ioseph | Reluz. En la qual se cuenta su grandeza, | y mucha obstentacion. | Escrita por vn humilde deuoto de dicha Cofradia.

4.°—5 h.—sign. A.—Título.—Ded. del autor á Gaspar Valentin.—Texto, en verso.—h. en b.

Empieza :

Sóplame, musa mia, con bonanza,
Que en tu socorro pongo la esperanza.
Tus favores imploro,
Para que con estilo músico y sonoro,
Templada ya mi lira á tu influencia,
Suspenda este mi canto sin violencia,
Con acentos acordes y suaves,
Á los hombres, los brutos y las aves;
Y como otro Anfion en la destreza,
Los amanse su indómita fiereza,
De los rios detenga las corrientes,
Lo bullicioso pare de las fuentes,
Y á mis dulces cadencias y reseñas
Lo duro se enternezca de las peñas;
Porque así suspendidos
Á mi voz den oidos,
Que en canora armonía organizada
Esta historia sagrada
Refiera legalmente:
Óiganla todos, pues me hallé presente.

Acaba :

Cese ya, pluma mia, de tu idea
El fatigoso curso y la tarea;
No vana te remontes
Por altos y no hollados horizontes;
Teme de tu soberbia presumida
El baxío fatal de tu caida;
Recoge del discurso ya las velas,
Que á el precipicio anhelas;
No aventure tu arrojo y osadía
De la mordaz cuchilla la acedía,
Que en filos penetrantes
Golpes mortales son si amargos ántes.
Sus prodigios, que tanto reverencio,
La retórica alabe del silencio;
En ecos de metal presumptuosa
La fama lo publique belicosa;
Sus alas den en remontado anhelo
Plumas mejor cortadas para el vuelo,
Corrigiendo la mia; pues en vano
Quise ser coronista y escribano
De asombros, á mi ver tan peregrinos,
Que tuvieron asomos de divinos.

1208. TEBAIDA. Síguese la comedia llamada Tebaida, nuevamente compuesta. Dirigida al Ilustre ℞ muy Magnífico señor Duque de Gandía. Con otra comedia llamada Serafina. 1546. (*Al fin.*) fue impresa la presente obra llamada Tebaida en Sevilla, en casa de Andres de Búrgos. Acabóse á diez dias de mayo, año de mil y quinientos y cuarenta y seis años.

4.°—g. l.—Fróntis.—Figuras, sin foliatura.

La Tebaida acaba en la sign. O-2, y á la vuelta empieza la Serafina.

Las figuras son siete, cuatro de mujer y tres de hombre, las cuales se repiten y son idénticas en las dos comedias.

Una y otra están en prosa, con algunas canciones en verso de arte real. Ambas están divididas en escenas, que el autor llama cenas.

Quién sea éste (ó éstos), no aparece; pero acaso podrá rastrearse por los versos, registrando nuestros cancioneros antiguos

Es de advertir que ésta no es la primera impresion, yo he visto otra de Valencia en fól. hecha por Jorge Costilla, 1552.

Prefacio:

«Ilustrísimo y muy magnífico señor: el Enio, poeta cómico venido de Corinto con deseo de ver la gobernacion de la romana república, siempre siguió la casa y familia de los Scipiones; y así dirigió siempre sus obras á ellos, e dun despues se encargó de escribir sus famosas hazañas; por donde en el antiguo monumento de sus antiguas estatuas mereció sepultura en medio de las de tan claros varones.

»Pues ya aquel mantuano Maron ¡con cuánta vigilancia dirigió sus obras al Octaviano Augusto!

»Tambien otros autores sin número, así nuestros como extranjeros, ¡con qué solercia, con qué astucia se han trabajado en intitular sus prefaciones á reyes y á grandes señores! E todo para obtener y venir en el fin de su principal presupuesto qu'es su obra ser grata y favorida en el público.

»Pues considerando, ilustre señor, en que la antigüedad se trabajó, que sus escrituras recibiesen más ser y más autoridad acerca de la república mediante la grandeza de las personas ilustres á quien iban epigramatizadas, parecióme no desviar de la doctrina de los mayores, especialmente redundando tan gran majestad á la prosa ó metro de parte del señor á quien va dirigida.

»E teniendo esto por tan constante, ¿de dónde más fama, de dónde más gloria, de dónde más supremo favor, de dónde más gravedad, de dónde más próspera ventura puede venir á mí, que de vuestra ilustre e muy magnífica señoría, descendiente por línea derecha de los reyes de las Españas, grande de estado, grande de pensamientos, acompañado de todo género de virtud, dotado e cumplido de las gracias de la natura? ¡Qué humano con todos, qué acompañado de toda perfeccion, qué dotado en la experiencia de la política vida, y qué prudente en todo género de disciplina, así militar como literaria!

»Solamente resta para venir á mi tan deseado fin, suplicar á vuestra ilustre señoría la resciba con rostro benévolo, y en tiempos desocupados de sus importantes y arduas negociaciones la vea; porque aunque el estilo cómico no sufre aquella pesadumbre ni aquella inflacion en el proceder de los cuentos de los reyes e grandes señores, todavía usurpando e sacando de madre la cómica prosa, trabajé por entretejer algunas hazañas antiguas de los famosos hechos de memoria inmortal, no ménos útiles que dulces en la manera de su narracion.

»E como mi intento haya sido siempre desear el servicio de vuestra ilustre señoría con este mi tan pequeño trabajo, me satisfago en algo para poder traer mis mayores pensamientos á debida ejecucion: y quedo rogando á Nuestro Señor la ilustre e muy magnífica persona de vuestra ilustre e magnífica señoría guarde, con acrecentamiento de mayores señoríos y estado.»

En los metros siguientes, el autor dirige su obra á su ilustre e muy magnífica señoría, catando primero su benevolencia:

Los grandes héroes, la anterior nobleza,
Los próceres altos de vos acendientes
Fueron varones muy grandes potentes,
Con todos estados usando proeza.
Por tanto, mi mente bien falta en destreza
Suplica, suplica con toda atencion,
Que suplan la mengua de su discrecion
Los altos favores de vuestra grandeza.
Y porque con todos sois otro Trajano,
Discreto, prudente, cual fuera Solon,
Á todas las gentes señor tan humano,
Y en todos los hechos novelo Caton;
Mi lengua temblando con tanta razon,
Dirige su obra con tanta de sciencia
Á vuestra grandeza de tanta excelencia,
Que no le iguale la del Scipion.
Á vos de la línea del César sin falta,
Qu'el orbe presente gobierna y regla,
Á vos, descendiente de la monarquía,
Á vos, todo el siglo sin duda os exalta:
Por tanto mi pluma los metros qu esmalta
No los inclina sin duda á otras leyes,
Salvo á la vuestra nacion de los reyes
De nuestras Españas, sin duda, sin falta.

(Declara el autor de lo que trata y lo que se contiene en la obra.)

Va discribiendo, y en esto más puna,
Los tristes desastres que causa el amor,
Y como el que tiene tal ansia y dolor
En todos sus hechos así se repuna.
Tambien á las vueltas mi lengua importuna
Jugiere y recita los hechos de fama,
Y escribe de aquesta tan alta dama
Su próspera andanza de buena fortuna.
Otras vegadas, por ya complacer,
Narramos los vicios fingendo alegría;
Mas en el medio de tanto placer
Mezclando pesares, mezclando agonía.
Otras de veces tambien resumia
Actos veneros y en forma gentil,
Y otras sentencias diversas cien mil
De extrañas hazañas, que así convenia.

(Declara la manera y estilo de la obra.)

Siguiendo materias que ponen espanto,
Y bien peregrinas en esta comedia,
Y tanto imito sin dubda á tragedia,
Mas no en los principios y fin de quebranto.
Y la sentencia no más la levanto
De cuanto se sufre torciendo tal hilo.
Ni ménos me espanto del camino estilo,
Ántes trabajo siguiendo otro tanto.

(Concluye el autor su epigrama, dirigiendo los versos que se siguen á su ilustre y magnífica señoría.)

Dechado en milicia mi lengua os asina,
Pues que en el siglo vos tienen por tal,
Que nunca ninguno leí ser igual
Por vuestra natura, que tanto os empina,
Así mi defecto sin dubda se inclina
De todas egnimas y fiublo cerrado;
Porque en las cosas que lengua no atina
Supla la vuestra prosapia y estado.

Rasura del argumento de la presente comedia llamada Tebaida.—«Don Berinto, caballero mancebo y dotado de toda disciplina, así militar como literaria, fué hijo del duque de Tébas (1); y conmovido de ejercitar la fuerza de sus varoniles miembros, y la fortaleza de su ánimo, y la prudencia de que estaba asaz ins-

(1) ¿De aquí *Tebaida?* (*Nota de Gallardo.*)

truto, así de su natural como adquisita mediante la doctrina de preceptores, vino en las Españas con propósito de servir al rey que al presente la monarquía del mundo gobierna, despues de haber andado peregrinando por otros reinos de diversas naciones. Y en el reino de Castilla fue tocado y encendido, más de lo que á su grandeza de ánimo convenia, del amor de una doncella, huérfana de padres, llamada Cantaflua, dotada de extremada fermosura y de incomparable honestidad y virtud, muy rica de posesiones, nascida de ilustre generacion, acompanada de muchos parientes y nobles; la cual asimismo presa en el amor de Berinto, sufrió grandes trabajos compelida de las fuerzas de su honestidad. Á cuya causa el proceso de sus amores se prorogó más de tres años. E al fin, sin consejo de sus parientes, interceciendó Franquila, mujer de un mercader y persona discreta, concedió en la voluntad de Berinto, otorgandole su amor; y así se desposaron secretamente, estando Cantaflua en una ermita teniendo novenas. Lo cual, sabido por los parientes, se aprobó y así todas las cosas de su historia y lo á ella concerniente tuvieron prósperos y alegres fines, como de la escriptura paresce.»

La *Tebaida* está dividida en quince escenas, al frente de cada una de las cuales se ponen los nomores de las personas que en ella hablan, y a veces algunas figuras.

PERSONAS.

Berinto.

Amintas, paje y algo parrente de Berinto.

Símaco, paje.

Menedemo, secretario de Berinto, que habia sido sacristan y farsante, adusto, autosorado.

Galterio, rufian, criado de Berinto, que habia sido porquero, hostalero y padre de mancebia.

Evaristo, criado de Berinto.

Cantaflua.

Claudia, jóven, parienta de Cantaflua.

Franquila, mujer de un mercader, criada en tiempos de Cantaflua, confidenta de sus amores.

Tiburnina, su madre.

Sergia, moza de doce años, criada de Franquila.

Veturia, vieja, criada en tiempos de la casa de Cantaflua.

Paulina, coima de Galterio.

El padre de la Mancebia.

Versos que en esta comedia se contienen, por si por ellos se puede venir en conocimiento del autor:

CANCION.

Á mi muerte llaman vida
Los de mal conocumiento,
En no sentir lo que siento,
Que mi mal va sin medida.
Sin medida e sin compas
Crece mi mal e tormento,
Y procura el pensamiento
La muerte siempre jamas.
Y dicen que habrá guarida
Los de mal conocimiento;
Mas mi vida está perdida
En sentir bien lo que siento,
Que mi mal va sin medida.

GLOSA DEL ROMANCE DE «ROSA FRESCA.»

El triste grave tormento
Del dolor bravo y esquivo
Causa en mí tal sentimiento,
Que el humanó entendimiento
Ya se espanta cómo vivo.
Y porque nunca fenezca
Ni mengüe tan gran dolor,
Llamo, para que más crezca,
Rosa fresca, rosa fresca,
Rosa fresca y con amor.
E así, con tal descontento
De verme vivo y arder,
Crecerá mi pensamiento,
Cobrando de nuevo aliento
Para mejor padecer.
Y mis carnes en pedazos
Dirán que mucha razon,
Pues con tales embarazos
Cuando y'os tuve en mis brazos
No vos supe servir, non.
Tambien el triste sentido
Se amortigua de tal suerte
En verse con tal olvido,
De verse cual nadie es visto,
Que siempre llama á la muerte.
Y creciendo su porfia,
Aunque no tiene razon,
Os llamo, señora mia,
Y agora que os serviria,
Non vos puedo yo haber, non.

Cuando sus fuerzas Saturno
Contra *marte* (1) infundia,
Y el de los dobe Vulturno
Con caligo muy nocturno
En mi alma se influia,
Con cuitas muy desiguales,
Con tormenta no bonanza
Iba con ansias mortales
Caminando por mis males,
Alongado de esperanza.
Mas la llaga tan secreta
De vos que hiere y no mata,
Y la llama tan perfeta
De vos, mi dama discreta,
Nunca se apaga ni amata.
Y así estaré sin mudanza
Hasta que acabe de arderme,
Sufriendo vuestra venganza,
Sin ninguna confianza
De quien pudo socorrerme.
E así mi cuita mayor
Del mundo, y no otra tamaña,
Se abrasa con el hervor
Que sale del gran claror
De la beldad tan extraña.
Y no pudiendo valerme,
Rompidas ya mis entrañas,
Ni mirando en detenerme,
Determiné de perderme
Solo por unas montañas.
Do sin duda el mal que paso
Es mil veces más que escribo;
Y en mirar tan triste caso
Tantas veces me traspaso,
Qu'es espanto como vivo.
Mas mis angustias tamañas
Me hacen estar muy quedo,
Notando tales hazañas,
Donde vi bestias extrañas,
Fieras de quien hobe miedo.

(1) ¿Mares, Marte? (*Nota de Gallardo.*)

Y mirando el fuego atal
De daño atan bullicioso,
Dije: «Dama sin igual,
Quitad la cuita mortal,
E á mis ansias dad reposo.
Y con un semblante ledo,
Sin sentir alteracion,
No temí mi perdicion,
Esforzado con denuedo
De mi desesperacion.
Ajeno así mi sentido
Del mal qu'en veros sentí,
De vuestra beldad vencido,
Del disfavor afligido
No vuelve ni torna en sí.
Pero en aquesta sazon
Miro por ver qué harian;
Y alejada la razon,
Fuime á ellas de rendon
Por ver si me matarian.
Cresciendo tanta pasion,
Cresciendo el poco sosiego
No temí tal ocasion,
Contemplando en la vision
Que me abrasa con tal fuego.
Que las brutas lo sentian,
Y, viendo tan triste suerte,
Mi cuita mucho plañian,
E unas á otras decian:
Ninguna le dé la muerte.
Y su vida con gran pena
Diciendo sostendrá, pues ama;
Y el amor que lo condena,
Con dolor que así lo ajena,
Lo abrasará con su llama.
Y pues viene tan inerte,
Más aquí no se detenga,
Ni su mal no se despierte;
Que su pena es muy más fuerte
Que ninguna que le venga.

Continúa la misma glosa.

Así que ved la porfía
Que por vos tan mal me trata,
E ved la cruda agonía,
Y el dolor que solo un dia
Nunca su cuita desata.
Y ved el triste bramido
De las brutas que no mengua,
Clamando con gran sentido:
Dejalde muera á la luenga
Que de amor viene herido.
El corazon tal sintiendo,
Por medio se quiebra e parte;
Y en vivas llamas ardiendo,
Vi mi alma ir tan tremiendo,
Casi ya del cuerpo aparte.
Y dicen: pues es venido
Y tantos males sostiene,
Ajeno viene y vencido,
Pues que así tan aborrido
Hácia nosotros se viene.
Y cierto el impío amor
El cuerpo e alma le prende;
Y alejando su favor
Le atormenta, y tal dolor
Que su flama bien lo enciende.
Mas porque su mal no niegue,
Pues es tan malo dañoso,
Ni tanta llama nos pegue,
Huyamos ántes que llegue
Su fuego tan peligroso.
Pero mirando que una hora
Mi mal no afloja e crecia,
Dije: «mirad, mi señora,
Mi vida que así os adora
Ya casi se consumia.
Y así de angustia pensoso,
Cuando fuí tornando en mí,
Con gesto muy temeroso
Yo les dije con reposo
Cuando tal temor les ví.»
Que aprovechó la huida
Al corazon lastimado,
Pues que la propia guarida
Es buscar muerte, no vida,
Al triste de amor llagado.
E pues nadie os daña aquí,
Antes penais ménos fuerte,
Decidme que me ardo en mí.
¿Para qué huis así
De hombre de tan triste suerte?
Y esperad que vos goceis,
Porque descanse algun tanto;
Pues sin duda, como veis,
Á mi alma vos poneis
Cuita terrible y espanto.
E porque mi mal concierte,
Reposad que hayais ventura:
Esto afirmaba tan fuerte,
E queriendo allí la muerte
E tambien la sepultura.
Así con ansias mortales,
Cubierto triste de duelo,
Crecieron tanto mis males,
Y eran tan grandes e tales
Que no reciben consuelo.
Mas en vuestra hermosura
Cativo, cuando miré
Contemplando en tal figura,
Dijeles yo con mesura
Esta cancion que os diré:

Continuacion:

«Pues mi fuego desigual
Arde e cresce tan sin calma,
¡O mayor del mundo mal!
¡O fuego fiero infernal
Que abrasa el cuerpo y el alma!
E pues mi flaca ventura
Fenece, que bien lo sé,
En la tierra triste, dura,
Muy crudo por vuestra fe.
Hagadesme, hagadesme
Monumento de amores ¡eh!
Porqu' el mal que no se aleja
Consume así mi vivir
Con dolor que no me deja,
Antes con cuitas aqueja
Las ansias del mi morir.
Esto ya tan trasportada
Mi alma e sin atencion
Les dijo, ya traspasada,
Así como fué acabada
Mi triste lamentacion.
Y quedé tan sin concierto
De ver mi mal todo junto,
Con daño tal e tan cierto,
Que estando el sentido muerto
No le da reposo un punto.
Y dije con gran dolor

Ya de aquí vos no huigais,
Ni ménos tengais temor;
Mas pues que sabeis mi amor,
Decid con qué os remediais.
»Y de qué sentis consuelo,
Ajenas con tal olvido,
Porque, segun yo me duelo,
No pienso debajo el cielo
Tal daño nadie así vido.
Y decí lo que pensais,
Pues teneis lo tal sentido,
Y el descanso que tomais,
Cuando en el lugar que amais
Vuestro amor no es recebido.
»Responda tu pensamiento,
De dolor jamás no falto,
Con osado atrevimiento,
Ajeno el conocimiento,
Amando en lugar tan alto.
Mas pues que tiene valer
Más que todas las que son,
Sey contento en padescer,
Pues consejo quieres ver
Con quien no tiene razon.
»Así que, segun barrunto
De la beldad el nivel,
Mi alma de todo punto,
Y el sentido ya defunto,
Mueren de rabia crüel.
Y así, con tanta pasion
Me partí de tal contienda,
Quebrantado el corazon,
Viendo que en su relacion
No podia haber enmienda.»
Penando así el alma mia,
Sin ver que diga ni á quien,
La esperanza se desvia,
Y fieramente plañia
En verme sin vos, mi bien.
E no habiendo quien defienda
Mis lloros tan lamentables,
Por huir de quien me entienda,
Abajé por una senda
Á unos valles muy suaves.
Donde contino se halla
La pena puesta en hervor,
Donde la razon se calla,
Donde la cruda batalla
Mata, y la fuerza de amor.
Do mis llantos espantables,
Mis ansias ya muy cansadas
Vieron cosas inefables,
Donde ví cantar las aves
De amores apasionadas.
Allí mis tristes sentidos
Formaban su triste canto,
E mis ansias con aullidos,
Con roncos, graves gemidos
Al mundo ponian espanto.
E las aves muy turbadas
Cantaban sus versecicos,
Afligidas, maltratadas,
Sus cabezas inclinadas
Y los rostros tristecicos.
Y con disforme sonido
Dicen las fieras sin calma:
Mejor fuera no haber sido
Que estar en llamas ardido
Tu cuerpo, e perdida el alma.
Esto mayores e chicos
Cantaban con gran clamor,
Las calandrias, jilguericos,
Donde ví los pajaricos
En los lazos del amor.
Cuando hube así bien oido,
Dama de todas más bella,
Que mi mal era entendido
De las brutas, e sentido,
Doblóse mi gran querella.
E viendo ya mi favor
Ajeno en otro lugar,
Con ansia, con disfavor,
Membrémc de mi dolor
Y quise desesperar.

Continuacion:

Y el mal que en esto sentí
Con cosa jamas se dora,
Porque desde cuándo os ví
Un punto no estuve en mí,
Ántes con vos, mi señora.
Y con llanto y sospirar
Lleguéme junto con ellas,
Sin cosa les preguntar;
Mas escuché su cantar
Por ver si podria entendellas.
Las cuales de rato en rato
Gimen de verme morir,
E dicen ¡Ó amor ingrato,
Dale descanso algun rato,
No lo quieras consumir!
E así llorando cabe ellas
Estuve cierto afligido,
Y en los llantos tristes dellas
Viles sembrar mil querellas
Que de amor habian cogido.
«Así que ved el halago
Del amor con tal gobierno,
E mirad mi mal y estrago,
E decidme yo qué hago,
Que me abraso en tal infierno.
Y clamé con gran gemido:
¡O forma hecha de lodo!
¡O, quién nunca hobiera sido
Cuando ví así tan cundido
El poder de amor en todo!
»Mas vista la ceguedad
Que á los humanos aflige,
Luégo ví la vanidad
De la humana enfermedad
Q'el nuestro siglo persigue.
Y mirando bien del todo
Tan flaca composicion,
Dejéla de todo en todo,
Y tomé de allí tal modo
De tomar consolacion.
»Quedando alegre, e tan ledo
Del mal que bien se desvia,
Mi pensamiento muy quedo
Tan contento, que bien puedo
Cobrarme de tal porfía.
Y rogarles que cantasen
Con su canto maravillas,
Diciéndoles que esperasen,
Porque ellas no sospechasen
Que queria más de oillas.
»Así que ved lo que pasa,
Y ved mi vida tan mustia,
E ved que no tiene tasa
El dolor que me traspasa
Con fiera mortal angustia.»
Y á las tristes pajarillas
Les dije la tal cancion;

Cantad todas avecillas,
Las que haceis triste son,
Discantará mi pasion.

CANCION.

Estoy tal, qu'el pensamiento
Me tiene por tan cativo,
Que del grave sentimiento
Él no siente ni yo siento
Si estoy muerto, si estoy vivo.
E así el sentido doliente
La carne ya enflaquecida,
El morir triste consiente,
Pues que siente que no siente
Si es de muerte, si es de vida.
E siente el entendimiento
Del sentir sentido esquivo,
Y siente con gran tormento,
Qu'el no siente, ni yo siento,
Si estoy muerto, si estoy vivo.

CANCION.

El sentir ya enflaquecido
De la tan vieja porfia,
Está puesto en tal olvido,
Que lo que dél he sentido
Es que en cosa no confia.
Mas el dolor no desarece
Con mal que nunca se alluenga,
Ántes con angustias crece
Tanto, que no compadece
Podello decir la lengua.
Y así mi triste sentido
De sí mismo no se fia,
Y está ya tan decaido,
Que lo que dél he sentido
Es que en cosa no confia.

GLOSA DEL ROMANCE «POR EL MES ERA DE MAYO».

Cuando el bien de vos me vino,
Cuando la cuita que paso,
Cuando sentia el desatino
Del fuego atal que me fino,
Con llama que bien me abraso;
E cuando sentí el ensayo
De la muerte y disfavor,
Y tanta angustia y dolor,
Por el mes era de Mayo
Cuando hace la calor.
Mas viendo el daño tan cierto,
Luégo corriendo á vos vin,
Aunque estaba casi muerto,
Y el corazon todo abierto,
Y el alma puesta en el fin.
Y los sentidos turbados
Estaban, y en gran temor,
Doloridos, lastimados,
Cuando los enamorados
Van á servir al amor.
Y todos muy sin sentido
Corrian por ver su remedio,
Y llenos del mal e olvido,
Con dolor tan dolorido
Iban buscando su medio;
Y unos hallaban el vado,
Otros no tanta pasion,
Otros perdian su cuidado,
Sino yo triste cuitado
Que yago en esta vrision,
Sufriendo el desabrimiento
De la que tan mal me trata,
Sufriendo tan gran tormento,
Y tal ansia y pensamiento
Con angustia que me mata.
Sufriendo tanta porfia,
Sufriendo tan gran lision,
Q'está tal el alma mia,
Que ni sé cuándo es de dia
Ni cuándo las noches son.
Ni sé ni nada barrunto,
Ni sé qué diga á tal suerte;
Pero ya de todo punto
Conozco qu estoy bien junto
Á las ansias de la muerte.
Tambien mi lengua lo explica,
Que tendrie mayor dolor,
Y al mundo así lo publica,
Sino por una avecica
Que me cantaba al albor.
Así que estando comigo
Con tanto lloro y gran llanto,
El ave que veis que digo,
Me era verdadero amigo
Con su melodía y canto.
Mas el mal muy lastimero
Diérame mayor baldon;
Que atinando muy certero,
Matómela un ballestero:
Dios le dé mal galardon.

GLOSA.

¿Dónde está el entendimiento?
¿Dónde está el triste sentido?
¿Dónde mora el pensamiento?
¿Dó nace tal pensamiento
Que así me tiene aborrido?
¿De dónde dolor tamaño
Que así amenaza la vida?
¿De dónde vino tal daño?
Digasme tú, el ermitaño,
Que haces la santa vida.
Y ¿adónde está la razon
Que della estoy apartado,
Contemplando en la vision
Por quien sin comparacion
Tanto crece mi cuidado?
¿Y por quién ya el alma arranco,
Con mal que pronto no olvida,
Digas al de bien tan manco,
Aquel ciervo del vié blanco
Donde tiene su manida?

GLOSA AL MOTE DE CLAUDIA, QUE DICE: «SER AUSENTE ME ENFLAQUECE.»

La gracia que en vos florece
Sustenta á todo vivir,
Ante quien cosa no empece,
Y cierto desaparece
Toda mi cuita y morir.
Mas otra gran novedad
Los sentidos escurece,
Muy notoria á la verdad,
Pues de vuestra gran beldad
Ser ausente me enflaquece.

CANCION.

Abrasais, dama muy bella,
Al alma questá en prision,
Con tal fuego y tal centella,
Que de sólo el calor della
Ya se enciende el corazon.
Y así creciendo su arder
Quema, que punto no olvida;
Mas todo su contender
Es abrasar y encender
Las entrañas y la vida.
Así que, muy clara estrella,
Es de tanta perfecion
La lumbre questá con ella,
Que de sólo el calor della
Ya se enciende el corazon.
Y de forma se matiza
Dentro en el mismo sentido,
Que sin que nadie le atiza
Me convierte ya en ceniza.
¡Quién jamas tal cosa vido!
Mas no que forme querella
Ni crezca más mi pasion,
Aunque abrasa tanto en vella,
Que de solo el calor della
Ya se enciende el corazon.

METÁFORA DE AMÍNTAS PARA CLAUDIA.

Caminando el pensamiento
Con triste grave desmayo,
Vido dama muy hermosa
Y más linda que la rosa,
Ni que flor del mes de Mayo.
Era de grande mesura,
Múy extraña en gran manera,
Pues su gesto e su cordura
Ni tan bella criatura
Nunca en el mundo se viera.
En su forma muy honesta
Era, y en todo jentil,
Con una invencion sotil
Adornada y muy apuesta
La vergüenza e la bondad
En ella se encierra y cabe;
Era de muy tierna edad;
Mas su gracia y su beldad
No hay lengua que bien la alabe.
Viendo tan rico tesoro
Muy gran gloria recebí,
Asentada en muy gran coro,
Relumbrando más que el oro,
Ni que el sol, ni que el rubí.
De toda gracia perfeta
Era, y de dulce razon;
De gentil conversacion;
¡Ó qué linda, qué discreta!
En esto inclino el sentido
Por ver la perla preciosa;
Mas luégo me ví vencido,
Y en el amor encendido
De aquella tan fresca rosa.
Y ajeno bien me sentí
De un mal dañoso sin calma,
En vella cuando la ví;
Mas tambien yo recibí
Gran delectacion al alma.
En esto cuido espirar,
Y las carnes tal sintieron,
Y los ojos que la vieron
Cuidaban desesperar.
Y con mal que tanto dura
Dije de damas más altas,
Sin duda en vuestra figura
Se esmeró bien la natura,
Por haceros tan sin falta.
Y creciendo el tal dolor,
No cesaba de quejarme,
Diciendo con gran clamor:
Perdóname, Dios de amor,
Tú no quieras acabarme.
Y tambien dije á la hora,
Con voces muy extrañas:
¿Por qué me mirais, señora,
Que mi vida que os adora
Se abrasa con las entrañas?
Ella me replica luégo:
Esa llama y ese fuego,
Es cosa muy deshonesta,
. . . . . .
Así que tu gran porfia
Procura daño y deshonra,
Y aunque mil veces al dia
Tengo de mirar mi honra,
. . . . . .
Luégo le dije de presto,
Y con tanto así me vin:
Dama de muy lindo jesto,
El mi amor es muy honesto
Y se inclina á buena fin.
Por tanto, cese y no insista
Mi lengua, que ya importuna;
Pero sin otra conquista,
Relumbrais vos á mi vista
Más quel sol ni quela luna.

Me ha parecido curioso copiar aquí las calificaciones que de algunas de estas piezas hizo su propio autor por boca de los personajes de esta farsa.

GALTERIO.

¿Qué te parece, Menedemo; si está Berinto conforme con la voz del pueblo? ¿Has comprendido bien la sentencia de aquella cancion? Maravillado me estoy: e trovar sabe.

MENEDEMO.

En verdad te digo, si hobieses visto las cosas que en prosa y en metro tiene compuestas, te pondria espanto. Fól. 8.

AMINTAS.

¡Jesus, Jesus! Espantado estoy de Berinto. ¿No oyes, Símaco, lo que ha dicho? Á su propósito ha glosado el romance de «Rosa fresca» de manera que ha satisfecho á sus consejeros de lo que deseaban saber.

SÍMACO.

Bien conocida tengo su intencion de las trovas que le he visto estar entre sí rimando. Fól. 8.

FRANQUILA.

¿Á quién en el mundo visteis vosotros hablar ni trobar por tan alto y limado estilo? ¿E adónde se hallará su abundancia de vocablos, y su manera en lo que quiere proponer, e la facundia que tiene en la lengua? Fól. 19.

FRANQUILA.

Cuanto que si en todo tuviese (Berinto) tanto concierto como en esto que trova, en el mundo habria hombre más concertado. ¡Por mi fe, no pensé que tan gran poeta era Berinto!

SÍMACO.

¿Que no?

FRANQUILA.

No á la fe, hermano.

MENEDEMO.

Encúbrelo él mucho toda su vida; pero gran manera tiene en el metrificar y en el decir lo que quiere.

FRANQUILA.

Y en el arte de la oratoria ¿te parece que se queda atras?

MENEDEMO.

Muy mejor escribe en prosa que en metro. Fól. 21.

MENÉDEMO.

Paréceme que ha dado fin, porque ya le veo estar hablando en otras cosas entre sí; e á lo que parece no son versos.

AMINTAS.

Por cierto muy altamente ha glosado el romance que dice:

Caminando por mis males;

y en verdad que diera yo agora el jubon de carmesí de que ántes de ayer me hizo merced por tener un traslado de aquella glosa.

FRANQUILA.

Y hermano Amintas ¿qué, tan atento has estado? Yo dijera que estabas como mosca muerta.

AMINTAS.

¿Atento dices? Juro por la vida de mi padre, que tengo bien en la memoria toda la letra del romance; e vosotros ya veis cómo cada dia la tengo en mi discante, e... con sobrada atencion he estado oyéndole, e por el juramento que tengo hecho, cosa más concertada nunca se vido en el mundo: ni pié de todo el romance dejó por glosar. Fól. 22.

GALTERIO.

¡Ó cancion digna de estar escrita con letras de oro! E por cierto aquel florentin Petrarca en su galana toscana lengua no dificultó su pasion con sentencia ni metros tan altos; ni pudo por tal estilo, aunque mucho se trabajaba, representar en público lo que en el alma sentia en el tiempo que los amores de madama Laura más ahincos le ponian... ¡O quién la tornase á oir otra vez! ¿Qué me dices, Menedemo, que te veo helado?

MENEDEMO.

Que cosa semejable á esta, nadie hasta hoy la compuso. Fól. 26.

FRANQUILA.

¡Omnipotente Dios, e cuán alta manera de encarecer su pasion! ¡O qué cosa tan sentida! Cuanto quiere dice en el metro. ¡O cuán por galana manera dijo lo que á mi ver será menester espacio para lo poder entender, segun la intencion de la sotilísima sentencia que en tan pocas palabras quiso comprehender.

MENEDEMO.

Aunque he visto muchas cosas suyas, no son del arte destas, ni invenciones tan subidas, ni hiladas por tan delgado estilo. Fól. 49.

MENEDEMO.

¡O santo Dios, qué maravillosa manera de metrificar, e qué medida en los piés, y qué sentencia tan comprehensible á su propósito! Fól. 49.

Á la vuelta de la sign. O-2, en que concluye la *Tebaida*, empieza la

Comedia nuevamente compuesta llamada Serafina, en que se introducen nueve personas. Las quales en estilo comienço (*sic*) ya vezes en metro van razonando hasta dar fin á la comedia.

4.°—1. g.—Estampas.—31 fojas.

ARGUMENTO.

Evandro, caballero natural del reino antiguamente Lusitania llamado, e al presente Portugal, se enamoró de una señora Serafina llamada, de extrema manera hermosa, e dotada de toda virtud, natural del reino de Castilla, y era casada con un caballero Filipo llamado, el cual era de natura frio; á cuya causa Serafina se estaba vírgen, fué causa principal para se enamorar de Evandro. Pero Artemia, madrastra suya, e madre de Filipo, en gran manera la guardaba. Á cuya causa Pinardo, criado e paje de Evandro, fué en hábito de mujer en casa de Serafina, e concertó con Serafina que hablase á Evandro; e así tornó á casa muy próspero. Pero Popilia, sirvienta de casa de Evandro, e Davo, criado suyo, mucho e largamente informaron á Evandro de cómo Artemia era dueña de malas costumbres. De lo cual maravillado Evandro, fué en casa de Serafina disfrazado, solamente acompañado de Pinardo, donde efectuó su propósito hallando vírgen á Serafina. E así todo hobo próspero e agradable fin. Pero en el principio Cratino, secretario de Evandro, mucho lloraba e se quejaba del Amor, por ver á Evandro tan penado e tan cargado de dolor á causa de los amores de Serafina.

Las estampas son las mismas de la *Tebaida*.

PERSONAS.

Evandro, galan.
Cratino, su secretario.
Pinardo, paje, mozo travieso disfrazado de Illa.
Davo, criado.
Popilia, criada.
Serafina, dama.
Artemia, su madrastra.
Violante, criada.

La comedia no está dividida en actos ni jornadas, sino en seis escenas, ó *ecnas*, como el autor las llama.

Está en prosa, con algunos versos que en ella se leen ó recitan.

Concluida, se estampa en seguida un *Nunque* del mismo autor.

Esta comedia es sin duda del mismo autor que la *Tebaida:* estilo, frases, traza, todo es idéntico.

Es como aquella irrepresentable. Toda ella es un continuo f..... á ciencia y paciencia del público espectador.

Pinardo, disfrazado de moza cantinera, es recogido en casa de Artemia; ésta la hace acostar á los piés de su cama, y... lo mejor del cuento pasó entre dos sábanas.

Versos que en esta comedia se contienen, por si de ellos puede rastrearse quién sea el autor de esta pieza, distinta de la *Serafina* de Torres Naharro:

La muerte con sus fervores,
Con mal que pronto no olvida
Ya me abraza;
Y en ver tantos disfavores,
La desconsolada vida
Se embaraza.
Y el sentido dice: «Ven,
Ven, ven y habe compasion
Del ya vencido,
Esperanza mia, por quien
Padece mi corazon
Dolorido.»
Porque con el tal favor,
Que será cual nunca es vido
Acá jamas,
Luégo cesará el dolor;
Y las ansias del sentido
Habrán compas.
Y pues ellas me dicen
Qu'en viendo tu perficion
Sería guarido,
O señora, ten por bien
De me dar el galardon
Que te pido.
Y si aquesto se me niega,
Venga ya la confesion
Y su extremo,
Pues la muerte ya se allega,
Y en hallarme en tal sazon
No la temo.
Y estando en tanta porfía,
Porque tus bienes alejas
Triste estoy;
Y pues puerto de alegría
No tengo, si tú me dejas
Muerto soy.
Pero no que pensamiento
De lo tal en mí se cuaje
Ni se sienta;
Mas está el entendimiento
Esperando el tal mensaje
En gran afrenta.
Y aunqu'el triste bien confía,
Dice con ansias muy viejas,
Pues no erró:
Vida de la vida mia,
¿Á quién contaré mis quejas,
Si á tí no?
Mas para questé contento,
Pues que mi triste vivir
Á nadie aplace,
Otra salud no la siento,
Salvo aceptar el morir,
Pues te place.
O haz qu'el fuego que m'arde
Lo apague de mis sentidos
Con favores,
Aquel dios de amor tan grande
Que consuela los vencidos
Amadores.
El cual siente lo que siento,
E siente qu'el mi sentir
Ya no siente;
Y siente qu'el sentimiento
Del sentido y consentir
Bien consiente
En que la muerte no tarde;
Y á tí, pues tienes sentidos
Mis dolores,
Demando asoluto, mande
Que hieran en tus oidos
Mis clamores.
Y si aquesto no concedes,
El alma con tal querella
Se me arranca.
Pero mira que bien puedes
Atender si tú quies vella
Como *basca*.
Y venga tu gran bondad
Á ver la rabia espantosa
Que no fenece,
Y la justa piedad
Que á persona tan hermosa
Pertenece.
Y á la cuita que á mi alma
De las carnes ya la aparte
Y la aleja,
Vuestra merced ponga calma;
Y tambien el fuego aparte
Que me aqueja.
Y la muy gran crüeldad,
Que de angustia temerosa
Me fornece,
Incline tu voluntad
Á mi vida dolorosa
Que padece.
Porqu'el sentido me priva
El sentir qu'estais airada,
Mi señora;
Y con pena tanto esquiva
La mi vida amancillada
S'empeora.
Por tanto, el grave pensar
Haz que cese, y el cuidado
Tan pujante,
Y aquel tanto desear
Que hace ser porfiado
Al amante.
Haciendo que ya no crezca
La pena que así se muestra
Mi enemiga;
Y el sentido ya aborrezca
El mal que á mi vida adiestra,
Y no lo siga.
Y haz el daño avadar
Que al corazon ha ligado
Más que ante;
Que no le deja mudar;
Sino, cuanto más penado,
Más constante.

Al morir viendo la vida,
Y qu'el hilo nunca corta,
Del tal dolor condolida,
Ni se acuerda, ni se olvida,
Ni el bien ni el mal la deporta.
Porque estar de vos ausente
Es llorar el bien pasado;
Y el sentido que tal siente,
De lo que siente consiente
Qu'el sentir sienta cuidado.
E la vida enmudecida,
Viendo qu'el mal no se acorta,
Del angustia dolorida
Ni se acuerda, ni se olvida,
Ni el bien ni el mal se deporta.
Mas si mi fuego e mi llama
Y sentir teneis sentido,
Claro está, graciosa dama,
Qu'el ausencia al que bien ama

Ni le da ni causa olvido.
Ni el olvido no me olvida,
Ni olvidar no me conorta;
Mas mi vida con tal vida
Ni se acuerda, ni se olvida,
Ni el bien ni el mal la deporta.
Porque do toca el Amor
Tal fuego e tal paga deja,
Que más crece el disfavor
Y el ansia y grave dolor
Mientra el triste más se aleja.
Y áun crece tan sin medida
Á la luenga, y no á la corta,
Que la vida ya sin vida
Ni se acuerda, ni se olvida,
Ni el bien ni el mal la deporta.
Y cresciendo la esperanza,
Siempre crece la tal queja;
Porque con la confianza
De ver tiempo de bonanza,
Siendo ausente, más se queja.
Y de ya descaecida,
La vida no se conforta;
Y d'estar tan decaida,
Ni se acuerda, ni se olvida,
Ni el bien ni el mal la deporta.

Por la carta bien paresce,
Muy linda graciosa dama,
Que mi vida os obedece,
Y que por vos no fenece
Tan grande fuego y tal llama.
Pero los tristes sentidos
Que se abrasan,
Aunque están ya decaidos,
En verse tan encendidos
Bien os llaman,
Diciendo con gran clamor:
«Ven, ven, señora, por quien
Padecemos,
Y aumentarás el dolor,
Y tendremos mayor bien
Del que tenemos.
Y creciendo el tal favor,
No estimarémos la muerte
Ni la vida;
Ni tendrémos más temor
De ver desastrada suerte,
Ni caida.»
Pues los otros ejercicios
Tan prontos al daño e mal
Tras que andamos,
Ya han cesado en sus oficios
Diciendo: «¡señora, y val,
Que espiramos!»
Así que no están en calma,
Ántes ya muy consumidos
Os desean;
E los sentidos y el alma
Con angustias condolidos
Mucho penan.
Y desta arte así padece
Pena y tormento mortal
La mi vida,
Y la triste ya fenece
Con el ansia desigual
Que no la olvida.
Y tambien el pensamiento,
Vacilando en el dolor
Que así lo trata,
Siente congojas, tormento,
Viendo claro el disfavor
Que lo mata.
Así que, mirando aquesto,
Dama del mundo más bella,
Me vencí;
Pues que no tan lindo gesto,
Ni ménos tan clara estrella,
Yo la ví.
Y con esto satisfago
Del todo al entendimiento,
Segun veis;
Pues que con vuestro halago
En tan crudo e gran tormento
Le teneis.
Mas ya recibe por gloria
Ser la causa do depende,
Á lo que apunta
La de más alta memoria
Que el ingenio humano entiende
Ni barrunta.
En lo cual, cierto, contento
Le tendrá la tal porfia;
Y estaria,
Si tuviese pensamiento,
Que por vos, señora mia,
Se sabía.
Así que á la clara ved
Que mi vida, que os adora,
Siempre os llama;
Y no quiere otra merced
Sino que sepais, señora,
Como os ama;
Y que dello no pasion
Ni cosa que le parezca
Recibais;
Ni ménos alteracion,
Aunque mi vida fenezca,
Vos sintais.

Ya se alejan los mis males,
Ya el dolor tambien se olvida,
Ya las ansias tan mortales,
Ya las cuitas desiguales
No amenazan á la vida.
Y los dolores sin calma
Al bien no dan ya desvio;
Y el sentido en sí se pasma,
De ver que dentro en el alma
Se me causa algun alivio.
Y los daños inmortales,
Que crecian muy sin medida,
Están tornados atales
Que sus cuitas desiguales
No amenacen á la vida.
Porque con vuestra belleza
El mal se aleja e destruye;
E la tan grande tristeza,
Y la muerte sin pereza
Con sus angustias ya huye.
Y las tan descomunales
Ansias ya van de vencida,
En saber que están ya tales
Que sus cuitas desiguales
No amenacen á la vida.

NUNQUE COMPUESTO POR EL MISMO AUTOR.

Nunca jamas la soberbia
Careció de desconcierto;
Ni vide tiro más cierto
Que hablando siempre verdad;
Ni hay otra linda beldad,
Salvo abundar en virtud;
Ni hay mayor ingratitud
Qu'el no conocer á Cristo;
Ni jamas yo bien he visto
Sin esperanza de gloria;
Ni vide peor memoria
Que pensar siempre en el vicio;
Ni ví mejor sacrificio
Que el corazon humillado;
Ni vide más hondo vado
Qu'el de la poca conciencia;
Ni vide perfeta sciencia
Sin proceder de lo alto;
Ni hay hombre pobre ni falto,
Salvo el de poco sentido;
Ni hay otro mejor olvido
Que del mal que daña al alma;
Ni hay otra más dulce calma
Que la de los pensamientos;
Ni tan prestos movimientos
Como los de la mujer;
Ni más fuerte contender
Que esforzar la voluntad;
Ni hay otra mayor bondad
Que la falta del pecado;
Ni ví bienaventurado
Al que sigue tras el mundo;
Ni ví, segun aquí fundo,
Contra cierzo buen abrigo;
Ni al pobre tener amigo,
Por más que tenga parientes;
Ni ví más perdidas gentes
Que las que siguen el mal;
Ni mayor daño, ni tal,
Que la voluntad cativa;
Ni ví cosa más esquiva
Que la hembra si está airada;
Ni ví cosa mal gastada
Si se da al menesteroso;
Ni ví qu'el qu'es presuroso
Abunda de discrecion;
Ni ví yo mejor lecion
Que de la Sacra Scriptura;
Ni hay cosa tan mala e dura
Qu'el malo fingir qu'es bueno;
Ni hay mal de que así me peno
Qu'en ver padecer al justo;
Ni ví hecho más injusto
Qu'es culpar al inocente;
Ni tartamudo elocuente,
Ni el perezoso despierto;
Ni con enojo concierto
Se vido en el más prudente;
Ni ví que nadie bien cuente
De lo que pasa en consejo.
Yo fiador, que no se espere.
Así que, dé donde diere;
Pues se guarda tal costumbre,
Que nunca la muchedumbre
Acierta en cosa que haga:
Y así no ví mayor plaga
Que amar e ser dañado;
Ni otro mejor dictado
Qu'es usar de la lealtad;
Ni ví mayor claridad
Qu'es ser muy limpio en la fama;
Ni ví más caliente llama
Que si amais de corazon;
Ni ví yo mayor pasion
Que si os niegan el servicio;
Ni ví yo mejor oficio
Qu'el de la contemplacion;
Ni ví que mala intencion
Á la larga floreciese;
Ni ví quien permaneciese
En bien, siguiendo maldad;
Ni ví mayor crüeldad
Que entender en torpes hechos;
Ni ví mejores provechos
Que de la justa ganancia;
Ni ví que la temperanza
Dañase á quien la siguió;
Ni mayor mal no se vió
Qu'el del secreto enemigo;
Ni hay otro perfecto amigo
Sino el que se muestra en faltas;
Pero destos
No verás uno entre ciento.

* 1209. TEODOR (DONCELLA). (Tres figuras: una doncella, un mercader y un rey sentado.) Hystoria de | la dõzella Theo | dor. (*Al fin.*) Fué impresso el presente tratado en la insigne ciu | dad de Çaragoça: por Juana Millan, biuda de | Pedro Hardoyn. A quinze dias del mes de | Mayo: año de M.D.XXXX.

4.°—l. g.—16 h., con figuras intercaladas en el texto.

En el catálogo de la B.-Col. se mencionan con los números 2,172 y 4,062 dos ediciones distintas de esta historia caballeresca, y aunque no se dice la fecha de ellas, es evidente que ambas eran anteriores á la que acabo de describir, puesto que D. Fernando Colon murió en 1539. Una de ellas, la del número 4,062, debió imprimirse en 1521 ó ántes, porque en 19 de Noviembre de dicho año, dice aquel bibliófilo haberla comprado en Medina del Campo por seis maravedís.

* 1210.—La doncella Teodor. (Estampa como la de la edicion anterior.) Historia de la doncella Teodor, nueuamente impressa año de mill ℞ quinientos ℞ quarenta ℞ tres años. (*Al fin.*) A honor y gloria de la santa Trinidad. Fué impressa la presente historia de la donzella Teodor en la imperial ciubdad de Toledo, en casa de Fernando de Sancta Cathalina. Acabóse a quatro dias del mes de setiembre año de mill e quinientos e quarenta y tres años.

4.°—l. g., sin reclamos ni sign., 16 h., con estampas intercaladas en el texto.

* 1211.—Historia de la doncella Teodor... Segovia.

4.°—s. a.—(Bib Imperial de Viena.)

* 1212. — Historia de la doncella Teodor... Seuilla.

4.°—l. g.—s. a.—(Bib. Imperial de Viena.)

* 1213.—Historia de la sábia donzella Teodor. Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracian. 1607.

4.°—16 h., con grabados.

* 1214.—La historia de la donzella Teodor por Mossen Alfonso Aragonés. Sevilla, por Pedro Gomez de Pastrana, 1642.

4.°—Estampas. (Catálogo Quaritch, de Lóndres, Mayo de 1862.)

* 1215.—Historia|de la doncella | Teodor | en que trata | de su grande hermosura | y sabiduria. | Año de 1726. (Tres figuras: un rey con cetro y corona, una doncella y un mercader.) Hallaráse en Madrid, en la Imprenta de | Juan Sanz, Calle de la Paz.

4.°—32 pág.—Figuras.

* 1216.— Historia da Donzella Theodora por Cárlos Ferreyra. Lisboa, por Pedro Ferreira. 1735.

4.°—Traduccion portuguesa de este libro popular, de la cual debe haber ediciones del siglo XVII, y quizá tambien anteriores. En el catálogo del librero inglés Thorpe, de Lóndres, para el año 1838, Parte III, núm. 225, hallo citada una con el siguiente título: *Auto de hum certamen politico que defendeu á discreta donzella Teodor*, que á juzgar por la fecha debe ser algun folleto alusivo á la separacion de Portugal de la corona de España.

* 1217. TIRANT LO BLANCH. (Empieza este libro á la vuelta de la primera hoja con la tabla.) A honor: laor: e | gloria de la in | mensa: e diui | na bondat de | nostre senyor deu ihesu | crist: e de la sacratissima | mare sua. comencen les rubriques del libre de a | quell admirable Caual | ler tirant lo blanch. *(Al fin.)* fon acabada d' empremptar la pre | sent obra en la Ciutat de Valencia | a xx. del mes de Nohembre del āy | de la natiuitat de nostre senyor deu Jesu crist mil CCCC.LXXXX.

Fól.—l. g.—(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

Hay ocho hojas de tabla, y despues una blanca que es a-i. en el a-ii dice:

Á honor lahor e gloria de nostre senyor deu Jesu crist: e de la gloriosa sacratíssima verge maria mare sua senoyra nostra. Comença la letra d'l present libre appellat tirant lo blanch dirigida per mossen Joanot Martorell caualler al serenissimo princep don Ferrando de Portogal.

La inicial del primer capítulo es de pluma, y ademas en la márgen inferior de la misma página se ve un escudo de armas y las iniciales F. F. G., que lo serian sin duda del nombre del poseedor del libro. El ejemplar de Valencia tiene en esta primera página una orla abierta en madera y rematando en la parte inferior en un adorno con el nombre del impresor «Nicolaus Spindeler»: hecho bastante singular, puesto que dicha orla no se halla ni en el ejemplar que acabo de describir, ni en el que fué de Mr. Thomas Grenville, y se conserva en la Bib. del Museo Británico de Lóndres.

* 1218. — A honor lahor e glori | a de nostre sēyor d'u | Jesu christ e d' la glo | riosa sacratíssima verge ma | ria mare sua senyorra nostra | comēça la letra d'l ꝑsēt libre a | pe lat Tirat loblāch: dirigi | da ꝑ mossē Joannot matorell caualler al sereīssimo prīcep don F. rrando de portogal. *(Al fin.)* Açi feneix lo libre del va | leros ☩ streme caualler ti | rant lo blanch princep: | e cesar del imperi grech | de constantinoble. Lo qual fon tra | duit de angles en lēgua portogue | sa. E apres en vulgar lengua valē | ciano per lo magnifich: ☩ virtuos | caualler mosen iohannot martorell | Lo qual per mort sua no pogue a | cabar d' traduir sino les tres parts. | La quarta part que es la fi del li | bre es stada traduida a pregaries | de la noble senyora dona ysabel de | loriç: ꝑ lo magnifich caualler mos | sen martí iohan de galba: e de si de | falt hi sera trobat vol sīa atribuit | a la sua ignorancia. Al qual nostre | senyor iesucrist per la sua inmēsa | bōdat vulla donar en premi de sos | treballs la gloria de paradis. E ꝑ | testa que si en lo dit libre haura po | sades algunes coses que no sien ca | tholiques que no les vol hauer di | tes: assi les remet a correccio de la | sancta catholica eglesia. A honor y gloria d' nostre se | nyor deu Jesu crist: fon prin | cipiat a stāpar lo present li | bre per mestre Pere miquel | condam. y es acabat ꝑ Die | go Gumiel castellá en la | mol noble e insigne Ciutat | de Barcelona a. XVI. de setēbre: d'l any. M.CCCC.XCVII.

Fól.—l. g.

Á la vuelta de la portada: TIRANT en letras mayúsculas, y despues el escudo de un impresor, representando á un pelícano en el acto de alimentar á sus polluelos y la siguiente leyenda latina: *Jesus Maria. Similis factus sum pelicano solitudinis.* Siendo conocido el escudo de Pedro Gumiel, formado de una G gótica, dentro de la cual se leen las letras VMIEL, es preciso suponer que el pelicano es el emblema de Pere Miquel Condam, que empezó á imprimir el Tirante. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 1219. — Los cinco libros del esforçado ɔ inuencible cauallero Tirante el Blanco de Rocasalada, cauallero de la garrotera, el qual por su alta cauallería alcançó á ser príncipe y césar del' imperio de Grecia. (*Al fin.*) fue impresso el presente libro de Tirante el Blanco en la muy noble villa de Valladolid por Diego Gumiel. acabóse a XXVIII dias de mayo del año MDXI.

Fól.—l. g., á dos col.

Un ejemplar de este precioso libro, traduccion del Tirant lo Blanch de Johannot Martorell, se halla citado en el catálogo de la venta Gaignat; otro, falto de hojas, se vendió en Lóndres, en 1854, procedente de la librería de Lord Stuart de Rothsay, ministro de S. M. B. en Lisboa.

* 1220. TOLEDO (D. FADRIQUE DE). Nuevas ciertas | y fidedignas de la Vitoria que | ha alcançado Don Fadrique de Toledo General | de la Armada del Católico Rey de España nues | tro Señor, de ochenta y siete Vaxeles de Olan | deses en la Isla de San Christoual cerca de la | Auana, con otras nueuas dignas de ser | sabidas. Su fecha de 2. de De | ziembre 1629. (E. de A. R.) Con licencia del Ordinario. | En Barcelona por Esteuan Liberos en la Calle | de S. Domingo. Año 1629. (B.-G.)

4.°—2. h.—Port.—Texto.—Grabados en madera.

* 1221. — Feliz, | Vitoria qve | ha tenido Don Fadriqve | de Toledo, General de la Real Armada | de su Magestad, de quarenta naos Olandesas, las seis que encontró | en la altura de las Islas de las Canarias, y las treinta y quatro que | estauan en la isla de S. Lorenço, en las Indias, dando carena, | y aprestándose para salir á guardar la Flota. | Dase cuenta de como las cogió á todas, y como le ganó una fortaleza, | que tenian hecho en tierra, y despojos que le tomó, y degollacion | que nuestra gente hizo en la suya. (E. de A. R.) Con licencia del señor Assistente, impressa en Seuilla, por Francisco | de Lira. En este presente año de mil y seiscientos y treinta. (B.-G.)

Fól.—2 h.

1222. TONOS castellanos. (B.-M.)

MS. en 4.°, marquilla, 107 fojas, l. de fines del s. XVI.

Sin otra descripcion, copia Gallardo de este códice los versos que imprimimos á continuacion. Los nombres que preceden á algunos son de músicos.

Ángel de nieve pura,
Más blanca y más helada,
Si della fué formada
Tu celestial figura,
Bien pintan á Amor ciego
Pues quiso convertir tu hielo en fuego.

En medio del invierno está templada
El agua dulce desta clara fuente,
Y en el verano más que nieve helada, etc.

Amor, pues en darme enojos
Jamás os quereis cansar,
Mirad que os he de quebrar
El arco sobre los ojos.—Fól. 2.

Al espejo se toca
El sol de mi vida,
Dando luz á la luna
Donde se mira.—4.

Aquí lloró sentado
Un pastorcillo solo
Tristemente de amores lastimado.
Bien lo sabe el cristal de aquesta fuente,
Que pagaba entretanto
Tributo al Tajo de su amargo llanto.—6.

Arrojóme las naranjicas
Con las ramas de blanco azahar;
Arrojómelas y arrojéselas,
Y volviómelas á arrojar.—9.

De sus manos hizo un dia
La niña tiros de amores,
Y de naranjas y flores
Balas de su artillería.— 11.

En una fuente que vierte
Por agua cristal y perlas,
Está bañando la cara
El oro de sus madejas.
¡Ay Dios, quien fuera
Troyano Paris de tan bella Helena,
Aunque en España no quedára joya
Que el fuego no abrasase como á Troya!—16.

Las sierras de Guadarrama
Lluviosas nubes cubrian,
Y coronando los montes
Triste invierno prometian.—16.

¿Qué me quiere este desec
Que tanto á vivir se esfuerza,
Á tiempo que ya por fuerza
Cualquiera desdicha creo?
Si lo qué á los ojos veo
Por inciertas causas dudo,
Allí con el golpe agudo
Me despierta el desengaño;
Que á veces acaba un daño
Lo que la razon no pudo.—18.

Ya que la antigua ribera
De Tormes humilde beso,
Á presentes daños vivo,
Á pasadas glorias muerto,— 19.

En estas soledades,
Debajo destas peñas,
À sombra destas plantas
Engaño tus ausencias.
Y tu, crüel, mi pena
Al aire das y siembras en la arena.—21.

Dejadme, memorias tristes,
Dejadme siquiera un rato;
Que los pasados contentos
No sirven sino de agravios.—22.

Bella Amarili, entre tanto
Que con tu valor preparas
À tu nombre templos y aras
Y al mundo agradable espanto,
No te desdeñes, si tiento
Con desigual instrumento
El curso de tu alabanza,
Aunque á tan grande esperanza
No corresponda el acento.—23.

La boca puesta en los piés
De su bellísima Fílis,
Hechos los ojos dos fuentes,
El pastor Lucindo dice:—24.

Acabado el sufrimiento,
Voy acabando la vida;
Que más la quiero perdida
Que tenerla sin contento.
Y de manera la siento
Debilitada y sin fuerza,
Que, aunque esperanza la esfuerza,
Temo que se ha de acabar;
Que tan contino llorar
No hay camino que no tuerza.—26.

Rompe con furia el pecho lastimado
Tisbe, deshecha en amoroso llanto,
Viendo por causa del perdido manto
Ya de Píramo el cuerpo desangrado.
Rendir procura en vano el mar airado
La fuerza de Leandro; pues en tanto
Que más aliento cobra, el cielo santo
Acaba con la vida su cuidado.—26-7.

De su querida Amarilis
Lisardo llora la ausencia
En el Bétis donde vive
(Si puede vivir sin ella).—28.

Las cristalinas corrientes
Que Darro á Bétis envia,
De la puente de Santana
Perezosas se desvian.
Que si sienten las aguas,
Madre, su ausencia,
¿Qué hará quién siente
Y sabe de penas?—33.

Al cantar de las aves
Mi amor se durmió;
¡Ay Dios, quien llegára
Y le preguntára
Qué es lo que soñó?—34.

Zagaleja de Castilla,
Boca de ámbar y ojos negros,
Envidia de Andalucía,
Y milagro de tu pueblo.—35.

Ten confianza, pastor,
No temas nuevos desvelos;
Que son antojos los celos
Para la vista de amor.—36.

Para todos alegres,
Para mí tristes,
Bien conozco, mis ojos,
Que dais en libres.
Cuando no me veis
Alegres estais,
Y si me mirais
Os entristeceis.
Mudanzas haceis,
Otro son os tocan,
Celos me provocan,
Celos me dístes.—38.

Ojos negros de mis ojos,
Burladores y traviesos,
¿Cómo me matais mirando
Y sois soles, siendo negros?
Si me habeis de matar, ojuelos negros,
Matadme con amor y no con celos.—40.

Ya con la salud de Clori,
Viendo sus ojos divinos,
Cielos los montes parecen
Y los valles paraísos.
Con salud, zagala
Más bella que el sol,
Bajeis á estos valles
Á matar de amor.
Con salud bajeis
Á esparcir amores!
Y á que broten flores
Do los pies poneis.
Mil años goceis
Vuestro hermoso Abril,
Flores, y otras mil
Dando luz al sol.—43.

La zagala más hermosa
Que ha dado luz á estos tiempos,
Á quien puso Amor por armas
Manos blancas y ojos negros.—44.

Nora buena vengais, Abril.
Vengais norabuena, que galan venis,
Abril, que galan venis.
Los pintados ruiseñores
Cantan con más alegría,
Más corre esta fuente fria,
Mejor huelen estas flores.—46.

Francisco Muñoz.

Estad, mis ojos, para siempre tristes;
Pues la esperanza de mirar los ojos
Ante quien pone amor tantos despojos,
Con la vida y el gusto la perdistes.—47.

Francisco Gutierrez.

Tenga yo salud,
Que comer, quietud,
Y dineros que gastar,
Y ándese la gaita por el lugar.
Para cuando haga el son
La gaita murmuradora,
Y más dulce que sonora
Cantará mi condicion,
Sepan que es de mi opinion
Vivir lo largo por ancho;
Que si al callar llaman Sancho,
Yo llamo santo al callar.
Y ándese la gaita por el lugar.—50.

Pujol.

Morenica, ¿por qué no me vales,
Que me matan á tus umbrales?—51.

Compani.

Sobre la esmeralda de verdes hojas
Cristalinas perlas el Alba llora.—53.

Ríense los campos
En la primavera;
Cantan en los bosques
Progni y Filomena.—54.

Compani.

Quiera el cielo, Silvia amiga,
Que vivas siglos eternos,
Para envidia de zagalas
Y regocijo del pueblo.—55

Cuando taño y repico al alba,
No repico ni taño al albor;
Sino taño y repico
Á que salga mi lindo amor.
Sabed, mi dulce enemiga,
Que si taño al alba yo,
No es porque está cerca el dia,
Sino porque salgais vos.—58.

¡Ó qué bien que baila Gil
Con las mozas de Barajas,
La chacona á las sonajas,
Y el villano al tamboril.
Fué á Barajas Gil llamado
De las mozas del lugar,
Porque dicen que en bailar
Es hombre muy afamado.
Gran contento ha dado Gil
Á las mozas de Barajas,
La chacona á las sonajas,
Y el villano al tamboril.—60.

Sobre una peña do la mar batia,
Un pastorcillo solo se quejaba;
Y de sus ojos agua derramaba
Que aumenta el mar, la peña enternecia.
Con un ¡ay! que del alma le salia,
De rato en rato á Flérida llamaba;
El eco que sus quejas escuchaba,
Por consolalle ¡Flérida! decia.
Olas, dice el pastor, que al mismo paso
De mis desdichas caminar os veo,
De una acabada tantas procedidas;
Pues os he dicho ya por quien me abraso,
Ofrecelde mi vida en un deseo
Por señas destas lágrimas vertidas...—62.

La zagala que en la villa
Salia al corro las fiestas
Á llevar la vista al sol
Entre sus tendidas trenzas;
La que con sayuelo verde,
Con corales y patena,
Aventajaba en las galas
Á las damas de la reina,
Entró en el baile anteayer
Tan triste, que no pudiera
Ménos que tristeza tanta
Oprimir tanta belleza.
Pascuala, una prima suya,
Sentada aparte con ella,
Le rogó que le contase
La causa de su tristeza;
Y ella, despues de llorada
Casi una sarta de perlas,
Y apretándole las manos,
Le dice desta manera:
Tengo unos amores
Á descontento:
No le dé Dios á nadie
Tan gran tormento.
Casóme, Pascuala,
Voluntad ajena,
En hora tan mala
Y con tanta pena,
Que tenella buena
No espero, ni es justo
Forzarme en el gusto.
¡Triste casamiento!
De celos me abrasa
Sin darle ocasion;
No sale de casa
Finjiendo aficion;
Mis regalos son
Lágrimas, porfías;
Las noches son dias
Deste sufrimiento:
No le dé Dios á nadie
Tan gran tormento.—65.

Al ladron, al ladron, señores;
Tengan aquese ladron,
Que me lleva la vida y el alma
Y me deja sin corazon.
Ténganle, no se resista
Miéntras yo muerta le sigo;
Que declarado enemigo,
Como cosario conquista:
Y pues mata con la vista,
Sus ojos ladrones son.
Que me lleva la vida y el alma
Y me deja sin corazon.
Si castigan la malicia
En hierros de falso bien,
¿Cómo no prenden á quien
No le deja, si hay justicia,
En las leyes de aficion?
Que me lleva la vida y el alma
Y me deja sin corazon.

Compani.

En los brazos del alba
Estaba el sol recien nacido un dia,
Haciendo al mundo salva
Con la madeja de oro que esparcia
Por varios horizontes
Dorando cumbres y rayando montes... 73.

Si por Raquel, gentil zagala bella,
Siete años de pastor Jacob servia,
Si le engañaron con su hermana Lia,
Y otros siete volvió á servir por ella,
Con esperanza al fin de poseella,
Entretenido en verla cada dia,
Si mil sirviera y más, muy poco hacia;
Pues con servir pensaba merecella.
¡Cuánto mayor amor será, señora,
Servir sin esperanza ni áun de engaños,
. . . . . .
Y cuánta más beldad mi alma adora,
Pues que tengo por gloria en mí los daños
Y mil años que os vea por un hora! —79.

Gabriel Diaz.

Barquilla pobre de remos,
Rica al ménos de hermosura,
Por llevar á Galatea
Rompe del Tajo la espuma... 81.

Juan Blas.

Del cristal de Manzanares
Deja las verdes orillas
Y á los montes de Toledo
Alegre parte Belilla.
Á la sierra viene
La blanca niña,
Y en arroyos la nieve
Huye de envidia.
Á la nieve de la sierra
Tan mal Belilla la trata,
Que su fuego la desata
Y su envidia la destierra.—83.

BRAS.

Mudado estás de color;
Dime, Pascual, tus desvelos.

PASCUAL.

Bras, yo me muero de celos,
Y cúranme por amor... 86.

Mal segura zagaleja,
La de los pardos ojuelos,
Grave honor de los azules,
Dulce afrenta de los negros... 87.

Bailad en la fiesta, zagales,
Pues la gaita os hace el son;
Que yo os mando unas castañuelas
Guarnecidas con su cordon.—88.

¡O cuán felice ha sido
Quien de amor en su vida no ha gustado;
Pues seguro de olvido y de mudanza,
Alegre y sin recelos,
Huye de amor los fuegos y los hielos!
Aquí sin esperanza
Tan léjos miro el puerto de mi vida,
Que la muerte me alcanza
En pena de mi culpa cometida.
Mas ¿qué mucho, si he sido
En pretender un ángel atrevido?
Un tiempo en que tus ojos,
Hermosa Filis, *cautivo* los mios,
Que ya llorando enojos
De mi burlado intento y mis desvíos,
Puesto el favor en calma,
Han hecho mar donde se anega el alma.—90.

Cautivos están mis ojos,
Señora, despues que os ví,
Y en vos hallareis de mí
El alma que os dí en despojos.
Es imposible mirar
Esa beldad, por quien vivo,
Sin quedar della cautivo
Por su belleza sin par.
No seas crüel comigo;
Pues estando en la prision
Os dí el alma y corazon,
Y desto es la fe testigo.—91.

En las márgenes floridas
Que riega el claro Pisuerga,
Do con manos de cristal
Hurta flor á sus madejas;
Á donde vierte y derrama
Preñadas ondas de perlas,
Porque muestran despreciadas
El fausto de su soberbia,
El pastor Jacinto estaba
Entre sus cabras y ovejas
Contando sus desventuras,
De su Sirena la ausencia.
Y estando en esto pensando,
Asomó por la ribera
La soberana Amarilis
Cantando aquestas endechas:
«Mis amores, zagalas,
Y mis contentos
Unos fueron aire,
Y otros son fuego... 92.

Lisa, tan mal me quereis,
Sabiendo que por vos muero,
Que porque sabeis que os quiero
Pienso que os aborreceis.
Lisa, aunque sois tan avara
Que no os amais por no amarme,
Si yo pudiera mudarme,
Porque os ameis, no os amara.
Si apagais por mí la llama,
No importa que no os ameis,
Que en mí un amante teneis
Que más que vos misma os ama.
Si es vuestro gusto ofenderme
Quitándome el desearos,
No os priveis del bien de amaros
Por el mal de aborrecerme.
Pésame de que os priveis
De vuestro amor lisonjero;
Que porque sabeis que os quiero
Pienso que os aborreceis.

Por no amaros no podreis
Privarme del bien que espero;
Que porque sabeis que os quiero
Pienso que os aborreceis.
No es justo que enajeneis
À vuestro amor desafuero;
Que porque sabeis que os quiero
Pienso que os aborreceis... 94.

¿Quién ha sido la causa
De mis suspiros?
Y los ecos del valle
Responden: iros.
Silbos en presencia
Mis placeres dieron;
Pero despues fueron
Suspiros de ausencia.
À largas provoca
El verse olvidado
Quien amando ha estado
Firme como roca.
Quiebran la paciencia
De amor los tiros.
Y los ecos del valle
Responden: iros.—95.

En el campo florido
Cuya esmaltada márgen Tórmes lava,
De un ganado perdido
Extranjero pastor, Belardo estaba
Sobre una peña fria,
Y así lloraba, aunque cantar queria.
«Dulce destierro mio,
Querido agravio, sinrazon dichosa,
Agradable desvio
Nacido de una causa tan hermosa,
En soledades tales
Vosotros sois mis bienes y mis males.
»Nadie piense que lloro
El daño que padezco en tierra ajena;
Que si la causa adoro,
Y sus efectos son tormento y pena,
La pena es bien que adore
Cuando afligido mis desdichas llore.
»¿Cómo, divinos ojos,
Habiendo usado tal piedad comigo,
Os pude dar enojos
Sin temer de los cielos el castigo?
Mas ya de vuestros cielos
Bajarón rayos á abrasarme en celos.
»Lo escrito y mal hablado
No es mucho, ingrata Filis, que te asombre,
Si como condenado
Blasfemo algunas veces de tu nombre,
Llorando el alma mia
Diez años tristes sin alegre dia.»—96.

Daba el sol en los álamos, madre,
Y á su sombra me recosté:
Dormí, y cuando desperté,
No daba el sol, sino el aire.
Desdeñada del amor
Me acosté á la sombra un rato,
Huyendo del sol ingrato
Y su tirano furor.
De sus rayos el ardor
Huye mi abrasado pecho;
Que aunque está en llanto deshecho.
Al fin son llamas de amor.
Alivió este fuego el aire
Y dormida me quedé;
Y así cuando desperté
No daba el sol, sino el aire.
La armonía de las aves,—
De las hojas el retozo,
Engendran un nuevo gozo
Con mil acentos suaves.
Cantan con tanto donaire,
Que á su canto me recosté;
Y así cuando desperté
No daba el sol, sino el aire.—97.

Arrullaba á la palomita
Su regalado amador,
Y deshecha en sabrosos gemidos
Le da con el pico su corazon.
En esta porfía
Todo el dia emplea,
Y porque amor vea
Que siempre es su dia,
Por cualquiera via
Muestra á su amador
Que deshecha en sabrosos gemidos
Le da con el pico su corazon.
Al arrullo blando
Responde amorosa,
Con faz tan hermosa
Que está enamorando;
Y vale cebando
Tan á su sabor,
Que deshecha en sabrosos gemidos
Le da con el pico su corazon.
Una palomita
Á quien hizo el cielo
De tan alto vuelo
Que á la garza imita,
Con su dueño habita
Tan rica de amor,
Que deshecha en sabrosos gemidos
Le da con el pico su corazon.—99.

Como no me dan celos
No tengo temor,
Aunque toquen al arma
Ausencia y Amor.
La fe con ausencia
En mi alma se apura
Cuando está segura
Y no hay competencia
Pero mi paciencia
No la prueban celos;
Y denme los cielos
Cualquier disfavor,
Aunque toquen al arma
Ausencia y Amor.
No temo mudanza,
Pues en tu belleza
Con tanta firmeza
Vive mi esperanza.
Y si en tal bonanza
Sin celos me tienes,
No temo desdenes
Ni competidor,
Aunque toquen al arma
Ausencia y Amor.
Disfavor y olvido
Quiero padecer,
Y no quiero ser
Con celos querido.

En este partido,
Sujeto á tu gusto,
De cualquier disgusto
Venceré el rigor,
Aunque toquen al arma
Ausencia y Amor.—100.

Ventecico murmurador
Que lo gozas y andas todo,
Haz el son con las hojas del olmo
Miéntras duerme mi lindo amor.
Hoy, ventecico süave,
Has de dar reposo á quien
Sabe desvelar mi bien
Y adormir mi mal no sabe.
Procura tú mi favor
Que lo gozas y andas todo,
Haz el son con las hojas del olmo
Miéntras duerme mi lindo amor.
Tú que entre las verdes hojas
Andas alegre, y murmuras
De mis pasadas venturas
Y mis presentes congojas;
Fresco, manso y bullidor
Que lo gozas y andas todo
Haz el son con las hojas del olmo
Miéntras duerme mi lindo amor.— 104.

Palomares:

Hermosa Galatea, ¿quién creyera
Que en tu pecho pudiera haber mudanza
Y que, cortado el hilo á mi esperanza,
De tu fe la esperanza se rindiera?
Mejor á mi desdicha le estuviera
Que en el primer principio de bonanza
La navecilla de mi confianza
Se la tragára la tormenta fiera.
Menguáras mis deseos en un punto,
El viento de favores acalmáras,
No me alumbrára tu luciente aurora...

FIN.

1223.—Libro de tonos antiguos con sus letras. (B.-M.)

Este título he puesto de mi mano en el forro de un tomo en fólio, pergamino.

Consta de unas 200 fojas, letra de fines del siglo XVI.—Al fin se pone índice de las piezas en él contenidas, que copio aquí. Tambien copio algunos sonetos.

TABLA.

Á 5 voces. Amargas horas de los dulces dias... 11.
3 Amor andaba triste... 16.
4 Amor ciego y atrevido... 19.
4 Haste casado, Anilla... 36.
4 Aquí me declaro... 39.
4 ¡Ay de mí sin ventura... 41.
3 Acaba ya, zagala, de matarme... 45.
4 Aquella fuerza grande... 60.
3 Á su albedrío y sin... 90.
4 Ay soledad amarga... 77.
4 Á quien no matará... 78.
3 Alégrate, Isabel... 90.
4 Aquella voz de Cristo... 57.
4 ¡Ay Jesus, y qué mal fraile... 127.
4 Vuelve tus claros ojos... 33.
3 Beatriz... 92.
3 Volved el rostro angélico... 78.
3 Claros y frescos rios... 5.
4 Carillo, si tu quisieres... 17.
4 Clemente juraba á Tal... 20.
4 Como por alto mar... 35.
4 Corten espadas... 74.
4 Cistalia una pastora enmorada... 44, 102.
4 Caballero si á Francia ides... 33.
4 Dí, perra mora... 8.
4 Dulcísima María... 71.
4 Descuidado del cuidado... 76.
3 Dí, Gil, ¿qué siente Juana... 97.
4 Deo gracias.
3 El grave mal que padezco... 1.
4 En el campo me metí... 69.
3 Esos tus claros ojos, Jeromilla... 94.
3 Estábase Marfida contemplando... 99.
4 Esclarecida Juana... 117.
3 Frescos y claros rios... 12.
4 Gasajoso está Carillo... 18.
3 Hermosa Catalina... 13.
3 Y dice á tu pesar el... 15.
4 Ilustre Silvia fértil y... 124.
4 Lágrimas de mi consuelo... 4.
4 Llaman á Teresica... 10.
4 Llorad conmigo, pastores... 23.
3 La rubia pastorcica de ojos bellos... 93.
4 Lamentaciones... 84.
3 Llamo á la muerte y con razon... 75.
4 Mírame Miguel... 6.
4 Manso viento... 123.
4 Navego en hondo mar embravecido... 41.
4 Ninfa gentil que enmedio la espesura... 42.
4 Ojos claros serenos... 2.
4 Ojos que ya no veis quien os miraba... 38.
4 ¡Oh mar, si el de mis ojos... 67.
4 ¡Oh mas dura que mármol á mis quejas... 68.
4 Ojos hermosos amorosillos... 50.
3 ¡Oh dulce suspiro mio!... 10.
4 Puse mis amores... 4.
4 Pues que no puedo olvidarte... 40.
3 Pues para tu mal te prueba... 51.
3 Por do comenzaré mi triste llanto... 63.
4 Prado verde y florido, fuentes claras... 65.
4 ¿Qué se hizo, Juan, tu placer... 9.
4 Quien me dijera, Elisa... 70.
4 Por ese mar de Helesponto... 4.
4 Á veintisiete de Marzo... 7.
4 Rosales, mirtos, plátanos y flores... 96.
4 Ribera el sacro Darro... 120.
4 Sábete, linda zagala... 3.
4 Sobre una peña do la mar batia... 66.
4 Siendo mio os dí, pastora... 73.
4 Socórreme, pastora... 88.
4 Siendo de amor Susana requerida... 128.
3 Ten cuenta, amor... 14.
3 Tu dulce canto, Silvia, me ha traido... 37.
3 Tu me robaste el bien del alma mia... 79.
3 Tu dorado cabello... 91.
4 Viste, Gil, á mi zagala... 22.

SONETOS.

Ninfa gentil, que en medio la espesura
Del solitario bosque fatigando
Los corzos vas, las almas despreciando
Que invidian á las fieras tal ventura.
Si á Vénus despojaste la hermosura,
El arco á Amor, corona, cetro y mando;
Bástente ya estas prendas, no usurpando
El oficio á Diana y lumbre pura.
Bien basta que se pruebe con la muerte
Tu mano entre los hombres, sin que agora
Tu fuerza entre las fieras se ejercite.
Concede á su simpleza el bien de verte;
Que si acaso el rigor te dura un hora,
No dejarás al mundo quien lo habite.

Cistalia, una pastora enamorada,
Dichosa cuanto pudo hacer ventura
En bienes de fortuna y de cordura
La más de todo el pueblo aventajada,
Encima de la arena está sentada
Á donde vió el dibujo y la figura,
El rostro muy altivo y hermosura
De su pastor Alfeo dibujada.
Comienza á deshacer con el cayado
Cistalia la figura de su Alfeo,
Y dijo con enojo y grave pena:
«Bastára verte, Alfeo, dibujado
En el alma, y no verte cual te veo
En el agua, en el soto, en el arena.»

Sobre una peña do la mar batia
Al triste Lusitano vi asentado,
Ajeno de placer y acompañado
De soledad que el alma le encendia.
Los ojos levantaba, si podia,
Y en su pátria los pone el desdichado;
Y al enemigo viento y mar airado
Con voz cansada y triste ansí decia:
¡O mar, si el de mis ojos no te amansa,
Y el enemigo viento sospirando
Jamás pudo aplacar tu fúria y saña,
Mi desdichada lengua en vano cansa!
Y aquí paró; mas vuelve lamentando:
¡Cuán cara eres de haber, ó dulce España!

Belfortano, un pastor de Estremadura,
El mas regocijado de su aldea,
Riberas de una fuente se menea
Notando su divina compostura.
Allí echado en mitad de la frescura,
Viéndose el pastor solo, se recrea
Dudando si es verdad que dentro vea
Ondeando en la fuente su figura.
Gobierna poco á poco su ganado;
Álzase y traelo allí por la ribera
Risueño, muy polido y muy lozano.
Camina por el soto, el monte, el prado;
Y á ratos, hora dentro ú hora fuera,
Anda tras su ganado Belfortano.

Ribera el sacro Darro, en el arena
Dorada que sus ondas trae volcando,
Estaba un pastor triste lamentando
Con ronca voz de rabia y dolor llena.
Con sus suspiros todo el campo suena;
No pacen sus ovejas escuchando,
Con lágrimas calladas celebrando
De su pastor la dulce y grave pena.
Y aunque el mucho llorar no le dejaba
De su pasion decir alguna cosa,
Un ¡ay! tan sin consuelo despedia,
Con un decir ¡ó ausencia! que mostraba
El gran furor, el ánsia dolorosa
Que su alma callando padecia.

Intolerable rayo ó luz hermosa,
No hay ojos que no huelguen en miraros:
El alma se recrea en contemplaros;
Sin vos jamás me agrada alguna cosa.
Sois linda más que lirio y más que rosa;
Y cuando plugo al Sumo Dios criaros,
El pudo todo cuanto quiso daros,
Y en fin criáos en todo abundosa.
Y pues que allá gozastes de ancho cielo,
Porque la tierra tanto bien tuviese
En ese cuerpo humano descendistes.
Dichoso yo, que quiso Dios que hubiese
Remedio para mí acá en el suelo.
Ó remediadme, ó ved á qué nacistes.

* 1224. — Libro de tonos puestos en cifra de arpa, todos los cuales tienen sus coplas consecutivas á ellos, debajo de las cifras..... No tiene este libro pasacalles, porque de ellos hay libro aparte; y este solo es de tonos. Advirtiendo que despues de los tonos que están en cifra, entran muchas coplas de distintos tonos, y otras muchas curiosidades que se verán en él.

MS. en 4.° marquilla apaisado.— 148 fól., letra de principios del siglo pasado.

La cifra concluye al fól. 64, desde el cual hasta el 75 se ponen anónimas várias letras, algunas harto picantes, y de otra mano que todo lo demas del libro. Desde el fólio 75 empiezan los

Tonos de D. Vicente Finisterre de este año de 1706.

Ademas de esta fecha, se marcan otras, que señalan bien el tiempo en que este libro se componia.

«Este tono que se sigue salió el año de 1702, cuando volvió el rey de Italia.»

«Contu escribu es tan certu,
Queu lo firmu de mi lletra,
Año de mil e seis centus
Inda seis con el de ouchenta.»

Finisterre debe de ser, no poeta, sino músico, aunque en todo lo que se lee encabezado bajo su nombre no hay más que letras; pero algunas son de autores conocidos. Tal es el romance moral en 17 coplas (fól. 75):

Silvio, pues ya te casaste
Con quien apenas te quiere,
De que vivas no me espanto,
Mas me espanto que no veles...

Composicion de don Cristobal Lozano, ya estampada en sus *Soledades*.

* 1225. TORDEHUMOS. Obra nueva. (Grab. en mad.) Relacion verdadera de lo que aconteció en la villa que se llama Tordehumos en Castilla el dia del santísimo sa-

cramẽto en este pre | sente año de. 1579. Impressa con licencia.

4.°—2 h.—Port.—Texto.

1226. TORDESILLAS. Libro del Seguro de Tordesillas conde de Haro.

MS. en fól.—Letra menuda coetánea.—88 fojas.

El libro principia:

«Syguese la tabla de los capítulos de las cosas contenidas en el seguro dado por don Pedro Fernandez de Velasco conde de Haro señor de la casa de Salas camarero mayor del rey en nombre de su alteça alos que ovieren de venir por su mandado á la villa de Tordesillas en el año de mill e cuatrocientos e treynta e nueve años en que hay capítulos.»

*1227. TRABAJOS que pasa la triste bolsa. Obra llamada | Los trabajos que passa la triste Bolsa. | En Lisboa. Con licencia de la S. Inquisicion, Ordinario, y Palacio. | Por Antonio Aluarez. Anno de 1639. Con Priuilegio Real. (*Al fin.*) Em Lisboa. Con licença. Por Antonio Aluarez. | Anno de 1639. (B. G.)

4.°—4 h. á dos col., sign. A—Título.—Licencia: Lisboa, 13 Julio 1639.—Cuatro figuritas en madera.—Texto.—Nota final.

Papel en quintillas. Diálogo entre Bolsa, Galan y Dama.

Empieza:

Deci bolsa, mi zagala,
¿Para qué quiero quereros,
Pues por estar sin dineros
Nunca me veo con gala
Ni ando entre caballeros?

Acaba:

En la ciudad de Xerez
He de comprar un arnés
Y más de trecientos moros,
Y pondré yo mis tesoros
Donde vos teneis los piés.

Sigue un romance de las quejas de la mujer de don Alvaro de Luna:

Empieza:

Con funeral apariencia,
Y de llorar ronco el pecho,
La afligida doña Juana
Al Rey se queja diciendo.....

Acaba:

Respondiera, mas no pudo;
Que le ocupó el sentimiento,
Y sólo le dijo: baste,
Litíguelo su heredero.

1228. TRATADO. Aquí comiença vn tratado breue de confesion|copilado por vn Reuerendo maestro en sanc | ta theologia. (*Al fin.*) Esta obra se fizo en burgos por maestre fadriq̃ | aleman a loor ℟ alauãça de nuestro senor ihu xp̃o | E de la gliosa ỽgen maria su madre. Año de mill | ℟ quatrociẽtos ℟ nouẽta años. A xv. de diciẽbre.

4.°—l. g.—16 h., con sign. y sin fól.

Hermoso papel. La letra gruesa y limpia, idéntica á la en que el mismo impresor estampó despues (1492) el tratado de confesion de fray Antonio de Florencia, que comunmente llaman *Defecerunt*.

1229. — Tractado breve de confession. (*Al fin.*) Esta obra se fizo en valladolid a loor ℟ alaban | ça de nuestro señor Iesu christo ℟ ℭ la gloriosa vir | gen moria su madre. Año de mil ℟ quatroçiẽtos | ℟ xcii. años. A. iii. de febrero.

4.°—l. g. muy picada, angular y alemanisca. No tiene reclamos ni foliacion, pero sí sign. (a 8-b 8).

Empieza en la sign. a, sin título:

«Aquí comienza un tractado breve de confesion, copilado por un Reverendo maestro en santa Teologia para provecho de las ánimas.»

Es tipo muy singular y extraño: los palos de las letras largas que cuelgan del renglon, acaban en punta. Los de arriba doblados.

1230. — Tractado de la | uida y estado de la perfecciõ. (*Al fin.*) Impresso en Salamanca: ℟ acabosse jue | ues. xxvij. de abril. año del señor de mil ℟ | cccc. ℟. xcix. años. Deo gracias.

Fól.—l. g., á dos col.—86 fojas (más 3 de tabla al fin, y una hoja despues con una estampa: un fraile diciendo misa y alzando la hostia).

El título está de gruesas letras iniciales en la cara de la hoja primera, y á su vuelta prohemio:

«En el nombre de la Santíssima trinidad. Comienza el tractado de la vida y estado de perfection, dirigido al deuoto hermano fray Juan de P. en la casa de Sant Benito de Valladolid.»

La estampa del fin del libro suele faltar en los más de los ejemplares.

1231. — Tractado breue ℟ muy prouechoso | de la humildad: cõpuesto por vn Frayle de la | ordẽ de los predicadores: en lenguaje Tosca | no: nueuamẽte traducido a este nuestro Ca | stellano: y nueuamente Impresso.

8.°—Fróntis.—l. g.—sin imprenta, lugar ni año; con sign. de á 8 fojas (a-c) no foliadas.—24 fojas.

En el fróntis una ruda estampa en madera, de Nuestra Señora, y el título al pié.

Principia á la vuelta de la portada:

«Como quiera que es presuncion muy grande, hermano muy amado en Jesu christo, ponerse el hombre á enseñar á otro lo que para sí no entiende, especialmente en las cosas morales e en la via de las virtudes, en la qual no puede ser perfetamente maestro el que no las ha prouado en si mismo por largo tiempo e continuado exercicio, mucho más es de aborrecer la presuncion de aquellos que osan ponerse á enseñar á los otros el camino de la perfeccion de la vida espiritual, no auiéndola ellos jamas conocido.... etc.»

Acaba:

«Él nos dé por su bondad la gracia. Amén.»

Nota mercantil de Colon en seguida:

Este libro costo 5 mrs. en Alcala de Henares á 24 de Enero de 1534.

1232. —Tratado de tribulacion deuo | to: spiritual ℞ muy prouecho | so a las animas: por el qual co | nocerán las tan admirables ℞ diuinas consolaciones de que | gozan los que con paciencia su | fren las tribulaciones: nueua | mente ordenado e impresso. 1530. (*Al fin.*) A gloria de Jesu xp̃o y de su gloriosa madre | fenesce el tratado de tribulaciõ: nueuamẽ | te compuesto por vn deuoto religio | so: ℞ assimesmo nueuamente impresso en seuilla por Juã | Cromberger. Año. | M.D.XXX.

8.°—Fróntis.—l. g., 47 fójas (más una foja en blanco al fin.) En ella puso Colon la siguiente nota:

Este libro Costo 6 mrs. en Burgos de mediado de Nouiembre de 1531.

Á la vuelta del fróntis el prólogo.

Acabado este:

«Síguese el tratado: llamado tratado de tribulacion: porque trata de doce prouechos que se le siguen al hombre de las tribulaciones sofridas con paciencia. Es muy deuoto spiritual e muy provechoso á las ánimas. Va diuidido en xvj. capítulos.»

La tabla de ellos se pone al fin del libro, ántes del membrete de la imprenta.

1233.—Tratado del Alborayque. Comiença el tratado que se dice el Alborayque: el qual trata de las condiciones y malas propiedades que tienen los conuersos judayzãtes cõuiene á saber los judios que se conuirtieron cristianos no con intencion de serlo. Las quales propiedades y malas maneras son significadas por las señales alborayque.

4.°—l. g.

Salvá le pone en su segundo catálogo (1829) en 3 L. 3, sh. y dice que es «*excesively rare, if not unique*». Está fresco. Yo, sin el suyo, sé de cuatro.

* 1234.—Tratado | para confirmar los pobles ca | tivos de Beruería en la catolica y an | tigua fé, y religion Christiana, y para | los consolar con la Palabra de Dios | en las afliciones que padecen | por el Evangelio de | Iesu Christo. | Por tu causa, O Señor, nos | matan cada dia: somos tenidos co | mo ovejas para el degolladero. Despierta, | por que duermes Señor? Despierta | no te alexes para siempre. | psalmo 44-23. Al fin deste tratado hallareys un en | xambre de los falsos milagros, y ilusiones | del Demonio con que María de la visitaci | on priora de la Anunciada de Lisboa en | gañó á muy muchos: y de como fué | descubierta y condenada al fin | del año de. 1588. | En casa de Pedro Shorto, | Año de. 1594.

8.°—74 h. sign. A-K—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1235. —Tratado antiguo de la Milicia de mar y tierra, y de los Privilegios y Fueros de la nobleza y oficiales que servian en ella copiado (á fines del siglo XVIII) de un Manuscrito original. (B.-Camp.)

MS. en fól. de sobre 200 fojas.

Advertencia del copiante:

«La primera parte de esta obra está falta de algunas hojas, y por eso se empieza á copiar segun se ha encontrado.»

TABLA.

Que ninguno non traiga seña cotidianamente sinon emperador o Rey, e que nunca para seña tendida contra el Rey ó aquel á quien la él dió.

Cuántas maneras son de haces, y cómo se deben parar cuando entraren en la facienda ó en batalla.

Cómo deben ser apercebidos los cabdillos en acabdillar la jente cuando van de un lugar á otro.

Cómo deben los cabdillos ser apercebidos en cabdillar cuando los enemigos los saltearen.

Cómo el cabdillo debe catar lugar conveniente en que pose la hueste.

Cómo debe ser aposentada la hueste.

Cómo el cabdillo debe facer carcavear la hueste.

Cómo los cabdillos deben guiar e guardar la recua que fuere por vianda.

Cómo deben ser aposentadas las huestes cuando cercaren villa ó castillo de los enemigos.

Cómo deben los que fueren en la hueste ser aparejados de las otras cosas que son menester para facer daño á los enemigos.

Qué departimiento ha entre facienda e lid; e cuántas maneras hay otro sí para guerrear.

Cómo los homes deben ser acabdillados en las cabalgadas e cuántas maneras son dellas.

Cómo deben facer las algaras e las correduras... etc. etc.

«Combatir, segund dicen los cabdillos.... tanto quiere decir como acometimiento que facen amas las partes la una fasta la otra... et ende en las tierras do se fabla el lenguaje latino dicen combatir á todo fecho de armas, tanbien cuando lidian en campo: como cuando combaten villa ó castillo, ó lidian uno con otro.

»Mas antiguamente los de España este nombre mudaron en muchas maneras, segund los fechos de armas eran, e segund los hombres que lo facian. E por ende el combatir que diximos tovieron que non convenia para decirla sobre otra cosa, sinon cuando combaten alguna fortaleza que quieren tomar.

«Et el combatir es dicho cuando los embarra de manera que por ninguna parte non osan salir; de guisa que los han de entrar despues por fuerza.

»E por ende á cada uno llamaron por su nombre, porque los que oyesen supiesen por nombre en qué manera fuera.

»E lid llamaron, cuando se combatieren en el campo uno por otro; e dende arriba cuando quier que fuesen ó non viniesen cabdillos de la una parte nin de la otra que tovieren seña cabdal.

»E ese mesmo nombre pusieron cuando se ayuntaban arrebatadamente de la una parte e de la otra caballeros armados que non paran haces nin tienden señas.

»Et facienda llamaron do hay cabdillos de cada parte en que face cada una su poder teniendo su seña, e parando mientes, é cabdillando su batalla e campaña.

»E batalla pusieron nombre do hai Reyes de cada parte e tienden estandartes e señas, do paran sus haces con delantera, e con costaneras, e con zaguera. Oras señaladamente pusieron este nombre, porque los Emperadores e los Reyes, cuando se habian de ayuntar unos con otros para lidiar, solian facer tañer trompetas e batir atabales: lo que non era dado á otros homes.

»E aun otra manera hai de lidiar a que llaman torneo, cuando posa la hueste cabe villa ó castillo de los enemigos, e lo tienen y cercado, e salen a lidiar los de dentro con los de afuera, e tornan a albergar cada uno á su lugar.

»E esto mismo es cuando en las huestes posan tiendas unas cerca de otras, e salen los caballeros de amas partes para facer de armas e tropeles e compañas.

»Pero non entiendan los homes que este torneo se entiende por los torneos que usan los homes en algunas tierras, non para matarse, mas para facerle á las armas que los non olviden, porque sepan como han de facer con ellas en los fechos venideros e peligrosos.

»Et espolonada llaman otra manera de lid, que es cuando los de la hueste tovieren algund lugar cercado de los enemigos, e pasan por cerca de él, e los de dentro les acometen de guisa que los de fuera por fuerza han de aderrancar con ellos. E porque esto debe de ser fecho de recio muy aina, por eso llaman espolonada.

»Onde en todas estas maneras de lidiar que dicho habemos, ha menester que sean muy sabidores los cabdillos de cabdillar los homes en cada una segund conviene al fecho que quieren facer: ca de otra manera, en lugar de vencer serian vencidos; e allí do andarian ganar, perderian.....

»Sin las que deximos en la lei ante desta, hay otras de muchas maneras con que los homes pueden facer mal á sus enemigos; e porque de los nombres que han sean sabidores, querémoslo aquí decir en este libro, segund que los antiguos mostraron, que llamaron á algunas dellas cabalgadas, así como cuando se departen algunas compañas sin hueste para ir apresuradamente a correr algund lugar ó á facer daño á sus enemigos, ó cuando se apartan de la hueste despues que es movida para esto mesmo.

»E estas cabalgadas son en dos maneras. Las unas se facen consejeramente, é las otras encubierto. E aquellos son consejeras, do va tan gran poder de jente que se atreven a armar tienda e facer fuegos....

»La otra que se face encubiertamente es cuando son los que van en las cabalgadas poca gente, ó han tal fecho de facer que non quieren ser descubiertos....

»E este nombre de cabalgada le pusieron porque han de cabalgar aprisa, e non deben levar en ella cosas que les embarguen para ir aina á facer su fecho.»

1236. — Tratado elementar | i composicion i órden de los | Cielos i de todo el cuerpo Spherico | de lo criado.

Al pié firmado: «D. Francisco Benitez de Vergara.»
MS. en 4.°—1. del siglo XVI, 35 fojas útiles no foliadas.
Está dividido en cuatro libros.
Principia:

«Capítulo 1.° en que se da principio á este tratado elementar.—La astrología es ramo del árbol frondoso de las matemáticas. Llámase natural, porque de las obras de naturaleza no se divierte un punto, de cuyo conocimiento se sube al de las sobrenaturales.

»Una cosa es astronomía, y otra astrología. La astronomía es ciencia que trata de los movimientos de los cielos, y del orto y ocaso de los planetas. Astrología es juicio sacado de los efectos que se causan en los cuerpos inferiores mediante las alteraciones que los cielos con sus movimientos influyen, por el cual influjo juzga el perito astrólogo futuros sucesos.»

Acaba:

«Su mayor dia será de 12 horas y tres minutos y 25 segundos de hora, y esta órden lleva.»

El resto del libro se ocupa en varios apuntamientos gramaticales de latin, y copia de algunos versos de fines del siglo XVII; cosa trivial.
La firma debe de ser del poseedor del libro.

* 1237. TRIGUEROS. Suceso | admirable | que al presente ha sucedido en la villa | de Trigueros, quinze leguas desta | ciudad de Sevilla. | Refiérese la forma con que un Gato alborotó la villa, des | pues de la muerte de Pero Hernandez Hermitaño de una | de las hermitas de aquella villa. Es caso peregrino | y de grandissimo gusto y entretenimiento. | Dirígelo al Licenciado Francisco Mesa un amigo suyo.

Soy verdadero retrato
del que maulló y lo demás
por un quarto lo verás
ahorcado tal barato.

Con licencia lo imprimió en Sevilla Juan Serrano de Vargas y | Vreña, enfrente del Correo Mayor. Año de 1621.

4.°—4 h.—Tres romances.

* 1238. TRISTAN DE LEONIS. Libro del esforçado cauallero don Tristan de Leonis ℞ de sus grandes hechos en armas. Valladolid, 1501.

Fól.—l. g., á dos col.

No he logrado ver esta, que se dice primera edicion del Tristan, y se halla mencionada en el catálogo de la venta de Ebert, bajo el núm. 25,401, como tampoco otra de Sevilla, 1520, que hubo en la B.-Col.

* 1239.—Libro del esforçado cauallero..... Seuilla, en casa de Juan Cromberger, 1528.

Fól—l. g., á dos col.
Posee ejemplar D. Pedro Salvá, de Valencia.

* 1240. — Libro del esforçado cauallero don Tristan de Leonis, y de sus grandes hechos en armas. (*Al fin.*) Aqui se acaba el libro del muy famoso y esforçado cauallero don Tristan de Leonis. Corregido y con mucha diligencia emendado, con una tabla más que en los otros añadida... Impresso en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla, por Juan Cromberger, aleman, á quatro dias del mes de noviembre año de mil y quinientos e XXXIII.

Fól. — l. g. — 80 h. á dos col., inclusa la port., y 2 más de tabla al principio. Tiene ademas grabados intercalados en el texto.

* 1241. —Coronica nueuamente emendada y anadida del buen cauallero don Tristan de Leonis, y del rey don Tristan de Leonis, el jóven su hijo M. D. y XXXXIV. (*Al fin.*) Acabóse la presente obra, la qual es intitulada don Tristan de Leonis: primero y segundo libro. Agora nueuamente impresso en la muy noble e muy leal ciudad de Seuilla, por Dominico de Robertis, año del nascimiento de Jesu christo de mil e quinientos e treynta e quatro años.

Fól.—l. g.—207 h. y tres más de tabla, á dos col. (Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)

* 1242. TÚNEZ. (Grab. en mad.) Traslado de la carta que el | Emperador y Rey nuestro senor embio al Duque de | Calabria: en la qual le haze saber la victoria auida con | tra Barbarroxa: y tomada de Tunez. (B.-C.)

4.°—2 h.—l. g.—sign. a.

* 1243. — La Goleta. (Grab. en mad.) Traslado de la carta que la | Emperatriz y reyna nuestra se | ñora embio al cabildo de la san | cta yglesia de Toledo ẽla qual | se cõtiene por relacion la carta | q̃ el Emperador y Rey nro se | ñor embio a su Magestad de la | victoria q̃ se ouo en la entrada | d' la goleta: y vẽcimiẽto de Bar | barroxa: y tomada de Tunez. (B.-C.)

4.°—2 h.—l. g.—sign. a.

* 1244. — Toma de Tvnez. (E. de A. I.) Traslado de la carta que embio su Real ma | gestad de la emperatriz nuestra señora al muy | illustrisimo seño Cardenal. y al muy illustre | cabildo d'sta muy noble ℟ muy leal Ciudad d' | Sevilla. En la qual haze saber la desseada vi | toria cõtra barbarroja. y de la ciudad de tunez. (*Al fin.*) Fue impresa en Seuilla en casa de bartolome perez en la | calle de la sierpe. A veynte y ocho del mes de Agosto de mill | ℟ quinientos ℟ treynta ℟ cinco años. (B.-G.)

Publicóse esta relacion en un pliego en fól., con un tosco mapa grabado en madera, por un lado, y el texto por el otro, de forma que plegado, resulta en 4.°

* 1245. — Relacion ver | dadera de lo qve | acontecio en la civdad | de Tunez a 18. de Mayo del Año 1626. y fue que cruci | ficaron vn Christiano Mallorquin: el caso vió vn viejo | Catalan que auia ydo allí para rescatar vn | hermano suyo natural de | Cadaques. (Grab. en mad.) Con Licencia, Impressa en Barcelona en casa Sebastian | y Iayme Mathevat, delante la Rectoria del | Pino, Año M.DC.XXVI. (B.-G.)

4.°—2 h.—Port.—Texto.
Principia:

En una playa africana
De la berberisca tierra,
Que el reino adorna de Túnez,
Ciudad tan antigua y bella;

Acaba:

Esto es lo que pasó,
Y es relacion verdadera;
Que yo lo vi de mis ojos
En Túnez de la Goleta.

* 1246. TUNGANO. Historia del virtuoso caua | llero dõ Tungano: y de las grãdes cosas y espã | tosas q̃ vido en el infierno: y en el purgatorio: y | en el Parayso. y va de nueuo añadido un ro | mãce cõ su glosa de quãdo nuestro señor anda | ua por la tierra con sus discipulos predicando nuestra santa fe. (Estampa: Tungano echado, muriendose, auxiliado de un sacerdote, criados y mujeres.) (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la Imperial ciudad d' To | ledo por Remon de Petras. A tres dias del mes de Ju |

lio. Año de mil ∝ quinientos y veynte y seys Anos.

4.°—h. g.—12 h. no foliadas.
Despues del libro de Tungano:

«Comiença el juycio y despues Romance sacado del Cancionero general sobre quando andaua dios por la tierra con sus discipulos predicando nuestra santa fe.»

1247. TURIAN Y FLORETA. Romance nuevamente imprimido del infante Turian y de la infanta Floreta.

4.°—l. g.—4 h.

Turbado estaba l' infante (1),
El infante Turian,
En una linda requesta
Que mercaderes le traen.
De la hermosa Floreta,
Hija del rey natural,
Ya se sale muy apriesa
De su palacio real;
Y váse á pedir licencia
Al buen rey, sin dilatar,
Y á la reina Leonela
Quera su madre carnal.
Hincó rodillas en tierra,
Las manos le fué á besar,
Las palabras que le dice
Al buen rey hacen llorar:
Alto rey muy poderoso,
Magnífico y singular,
Yo suplico á vuestra alteza
Y á la corona real,
Que me deis licencia luégo,
Y luégo sin más tardar,
Ques mi voluntad, señor,
De me ir á venturar.
El rey que aquesto oyera,
Bien oireis lo que dirá:
«Calledes vos, el infante,
No querais lo tal hablar,
Que áun soys pequeño y niño
Para las armas tomar.»
El infante respondiera
Con gracia muy singular:
«Si no me la dais, el rey,
Yo me la quiero tomar,
Porquel amor es tan grande
Que á mí me hace penar,
Que amores de Floreta
No me dejan reposar;
Que de noche yo no duermo,
Ni de dia puedo holgar;
Todas horas y momentos
Es en ella mi pensar.
Nuevas ciertas me trujeron
De su hermosura y beldad,
De su gracia y atavío,
De su tan lindo hablar.
Para salvar yo mi vida
Me conviene irla á buscar,
Porque si yo no la hallo
Mi vida será penar.»
El rey que aquesto le oyera
Váselo luégo á abrazar;
Tambien la reina, su madre,
Se lo fué luégo á besar.
Con lágrimas de sus ojos
L'empezara de hablar:
«Vades con Dios, nuestro hijo,
Y él vos quiera encaminar;
Vais con nuestra bendicion,
Que os haya de aprovechar.
Llevad de mis caballeros
Que os hayan de acompañar,
Llevareis el conde Dirlos
Que os haya de aconsejar:
Llevad armas y caballo
Para vuestro cavalgar.»
Desquesto oyera el infante
Las manos le fué á besar,
Ya se partia el infante
Á priesa, y no de vagar,
Con treinta de sus donceles,
Que no quiso más llevar.
Manda aparejar sus naos
Y el aparato real;
El viento les hace bueno
Para haber de navegar.
Domingo por la mañana,
Que queria alborear,
Aportado han á un puerto:
Costa era de la mar.
Reino era de Floreta,
La cual andaba á buscar;
Presto se sale el infante
Muy alegre sin pesar.
El un pié tiene en la tierra
Y el otro tiene en la mar,
Cuando miraba un castillo
Que bien era de mirar.
Era tan fuerte y hermoso,
Que en el mundo no hay su par.
Manda sacar su arnés
Y sus caballeros armar;
Los quince lleva consigo,
Para el castillo se van.
Cércanlo al derredor,
No le hallan por do entrar,
Manda poner las escalas
Para haberlo descalar.
Subiendo se va por ellas,
Que paresce un gavilan;
Con él sube el buen conde
Para habello de guardar,
Que era su ayo y su tio
Y de su sangre natural.
Desciende por el castillo
Muy presto sin detardar,
Y vánse por una huerta
Y por un rico parral,
Por do la infanta Floreta
Se solia deleitar.
Plugo á Dios y á su ventura
Que allí la fuera hallar,
Ricamente ataviada
Quera gloria de mirar.
Muy lindas damas con ella,
Que la van acompañar,
De ricos paños vestidas
Que se salen á holgar.
La infanta se aparta dellas,
Que sola se queria andar;
Con la gran siesta que hace
Dormido s'a sò un rosal,
El infante que la vido,

(1) «Pensativo está el infante.» Así en los *Desbarates* de Sarabia. (*Nota de Gallardo.*)

Á ella llegádose ha
Con alegre corazon,
Luégo se fué á turbar.
Mirando la está mirando,
Que bien era de mirar;
Blanca es como la nieve
Y como el claro cristal;
Colorada como rosa,
Como rosa del rosal.
«Consejo os demando, tio,
Vos me querais consejar,
Que tal señora como esta
No es razon de la dejar.»
El conde que aquesto oyera
Le hablara en puridad:
«Tomalda luégo, infante,
Y n'os querais detardar,
Porque si el rey nos siente
Mandarnos ha matar
Con muerte de traidores,
Por más deshonra nos dar:
Todas las gentes del mundo
De nosotros contarán.»
Tómala luégo en los brazos,
Sin más nada le hablar,
Con denuedo y corazon,
Con esfuerzo singular.
Íbase para la escala
Por donde fuera á entrar,
Y desciende muy quedito
Con el buen conde á la par.
La infanta á la descendida
Grandes gritos fué á dar:
Socorred, mis caballeros,
Apriesa y no debagar,
Que me llevaban hurtada
Para echarme en la mar.
El infante questo oyera
Tal respuesta le fué á dar:
«Calledes, la mi señora,
No querais ansí hablar,
Que la vuestra hermosura
Esta causa quiso dar,
Que saliere de mis tierras
Para haberos de buscar.
Metido la habia en la nao
Do sus caballeros están:
Las doncellas de la infanta
Por la huerta gritos dan.
Oido lo habia el rey
En su palacio real:
«Qués aquesto, las doncellas,
Aquesto ¿qué puede estar?»
— Oiganos la vuestra alteza
Muy presto sin detardar:
Que la infanta vuestra hija
La han llevada por la mar.
—¡Armas! ¡armas! caballeros,
Empezaos luégo de armar,
Que me han robado mi hija,
Á mi hija natural.
Muy presto fueron armados
Más de tres mil á la par.
Vánse presto á la ribera,
Á la ribera del mar.
Mirando estaban la nao
Do Floreta podia estar;
Empiezan á tirar tiros,
Cosa era de mirar.
Los marineros del infante
Priesa se dan á remar;
El rey ni los caballeros
No los pueden alcanzar.
Vuélvense desconsolados,
Muy tristes y con pesar:
El rey juró por su corona
Que lo tiene de vengar.
El infante con los suyos
Pasado han en la mar;
Mandó echar las ancoras,
No quisiesen navegar
Por hablar con la infanta
Y haberla de aconsolar.
Todos iban muy alegres,
Contentos y con solaz,
Sino era la infanta
Que desconsolada está.
Tomóla luégo en los brazos
El infante Turian,
Echa sus manos encima,
. . . . . .
Metióla en una cámara
Adonde solia estar
El infante con la infanta;
Complido han su voluntad;
Y des questo ouieron pasado,
Empezáran de hablar.
Desta manera decia
El infante Turian:
«Cesen ya vuestros sospiros
Y vuestro tanto llorar,
Pues sois vos todo mi bien
Y os amo sin dudar.
Pues Dios tanto bien me hizo
En haberos de hallar,
Mi alma y mi corazon
No querais ansí llorar.
Por el buen rey vuestro padre,
Ni ménos por su reinar,
Que yo vos terné servida
Á todo vuestro mandar,
Y que todas las mis tierras
Tengais á vuestro señorear.»
La infanta respondiera
Con alegre voluntad:
«Vuestra soy, señor infante,
Y á todo vuestro mandar.
Una merced os suplico
Que me querais otorgar.»
El infante questo oyera
Bien oireis lo que dirá:
«Mandadme, señora mia,
Pues estoy á vuestro mandar.»
Decidme, señor infante,
Que Dios os quiera guardar,
Si vos sois hijo de rey
O de infante natural.
«Hijo soy del rey Canamor,
Y á mí me llaman Turian,
Y la reina Leonela
Es mi madre natural.»
La infanta con placer
Fuéselo luégo á abrazar:
Otro dia de mañana
Comienzan á caminar.
El viento les hace malo
Y gran tormenta en la mar;
Allí habló un marinero
Que rabia debia matar.
«Esta tormenta, señores,
Que veis por la mar andar,
Es causa dello Floreta
Y el infante Turian,
Porque conviene, señores,

Á la infanta matar,
Para salvar nuestra vida,
Y la de todos en general;
Y si viva la dejamos
No podremos navegar.»
Estas palabras decia
En ausencia de Turian,
Que si él allí estuviera
Luego lo mandára matar.
Entrado han en consulta
Para Floreta matar:
Apartado habia el conde
Al infante en puridad;
Con lágrimas de sus ojos
L'empezaba de hablar:
«Fijo mio muy amado,
Fijo mio Turian,
Á tu querida Floreta
Ordenamos de matar,
Por esta tormenta fuerte
Que veis andar en la mar;
Que vuestro pecado y el suyo
Á Dios le hacen pesar.»
El infante questo oyera
Mortecido en tierra cae;
Mas despues quen sí tornó,
Bien oireis lo que dirá:
«No lo quiera Dios del cielo
Que tal haya de pasar,
Que aunque la mateis, el conde,
Por eso no ha de cesar.
Ántes me matad á mí,
Pues yo lo fuí á causar.»
Allí respondiera el conde,
Tal respuesta le fué á dar:
«Ninguna cosa, infante,
Os tiene de aprovechar,
Que no buscamos vuestra muerte
Sino cómo os salvar;
Quel buen rey vuestro padre
Á mí vos fué á encomendar,
Que del mal os desviase
Y al bien os hiciese allegar,
Procurase por vuestra honra
Por la tierra y por la mar.
Y agora que veo el daño
Yo vos querria librar.»
Estas palabras diciendo,
Dallí se va Turian:
Triste va sin alegría,
Muy lloroso, con pesar.
Á decillo va á Floreta
Á la estancia adonde está:
«Nuevas os traigo, señora,
Que no las podré contar,
Que lastiman la mi alma
Y me causan gran pesar:
Quel conde y mis caballeros
Os ordenan matar.»
La infanta qu esto oyera
En el suelo muerta cae;
Mas despues quen sí tornó
Bien oireis lo que dirá:
«Bien parece, mi señor,
Mi querido Turian,
Quen ser yo de tierra extraña
Mi pecado es desigual
Para haberos de perder
Y hacer tormenta en la mar.
Mas ruego á Dios del cielo
Que me quiera salvar,
Pues me sacastes, infante
De mi reino natural,
De mí huerta y mi castillo,
Y de mi fresco parral.»
Con lágrimas de sus ojos
Su gesto se fué á turbar,
Que no parece Floreta
Ser amiga de Turian.
Con estas palabras tales
Al infante hace llorar:
Ellos, en aquesto estando,
El conde llegado ha
Con todos los caballeros
Para Floreta matar.
Entrado han muy apriesa,
Tomado han á Turian,
Átanle los piés y manos
Por el miedo que le han.
El infante questo viera
Bien oireis lo que dirá:
«No me maltrateis, el conde,
No me querais maltratar;
Dejádmela hablar agora,
Dejádmela aconsolar,
Que los yerros por amores
Dignos son de perdonar.
Que n'os puedo valer, señora,
No vos puedo remediar,
Y si vos moris agora
Quiérase vos acordar
D'aquel que murió en la cruz
Por todo el mundo salvar.»
Estas palabras diciendo,
Por el suelo se va á echar,
Llorando de los sus ojos
Que queria reventar.
Desque esto oyó Floreta
Tal respuesta le fué á dar:
«O Turian, mi señor,
No vos querais lastimar,
Questa muerte está ordenada
Que por mí haya de pasar.»
Allí hablara el infante
Muy presto sin detardar:
«Pidos por merced, el conde,
Que me querais escuchar,
Que no mateis la infanta
Ni la querades hacer mal;
Mas llévenla en aquella peña
Questá en medio de la mar.»
—Pláceme, dijo el conde,
Pláceme de voluntad.»
Ya se parten con Floreta
Para dejalla en la mar:
Déjanla en aquella peña
Que en medio la mar está.
De su historia por agora
No se puede más contar;
Quien la quisiere saber
Procure de la buscar,
Queste romance se hizo
No más de para cantar.

FIN.

* 1248. VALENCIA. Relacion | de la solenidad | con que el Insigne Colegio de | Corpvs Christi | Hizo la presentacion del Rotulo de su | Ilustrissimo, y Excelentissimo Fundador, el Señor | Don Ivan de Ribera | Patriarca de Antioquia y Arçobispo de Va-

lencia. (Escudo). Con licencia. | En Valencia, por Iuan Bautista Marçal, junto | a San Martin. | M.DC.XXX. (B.-G.)

Fól.—4 h.—sign. A—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

* 1249. — Al sacrilego hvrto | y feliz hallazgo de | Christo Sacramentado. | Dezimas serijocosas. (*Al fin.*) Vendense en casa Iusepe Parra Librero, enfrente el Micalete de la Seo.

4.°—2 h.—Título.—Texto.—p. en b.
Empieza:

Tránsitos de admiracion
Hizo este divino amante,
Pues que pasó en un instante
Desde el Sagrario á un ladron,
Que escondió su obstinacion
Al pié de un olivo ufano;
Mas si el Pueblo valenciano
Le halla y recibe con fé,
Pasó de la mano al pié,
Y despues del pié á la mano.

Acaba:

El inclito batallon
De la muy noble maestranza,
Se transformó sin tardanza
En un lucido escuadron.
Fué espejo de devocion,
Desmontó segun yo sé,
Y con las marchas de á pié
Quiso mostrar que en el fallo
Todos á pié y á-caballo
Defenderian la fé.

* 1250. — Romance al lastimoso svcesso de | aver hvrtado el Santissimo Sacramento del | Real Convento de Santo Domingo de Valencia, dia 16. de Deziembre | del año 1698. Y averse encontrado en el de Capuchinos á 18 | de los mismos, dia de la Virgen de | la Esperanza. (Grab. en mad.)

4.°—2 h.

* 1251. — En el hverto de | los mvy reverendos, religio | sissimos Padres Capuchinos, se hallan | dos Olivos en poca distancia de tierra, y no aviendo logrado el vno, que en él se depositasse el robado Globo del Santissimo | Sacramento (que sea alabado para siempre) le da vexa | men el Olivo, que venturosolo consiguió. (*Al fin.*) Vendese en casa de Iv | sepe Parra Librero, enfrente | el Micalete de la Seo.

4.°—2 h.
Empieza:

Olivo infértil, que bronco
Infeliz árbol te aclamas,
Oye cómo nada ronco,
Sin andarse por las ramas,
Te da vexámen mi tronco.

Acaba:

Quédate sin el honor
De que en tu aplauso, á porfía,
Hable el versista menor,
Cuando tan en gloria mia
Habla el poeta mayor.

Segun una nota que se pone al márgen de esta última copla, alude en ella á unos versos al mismo asunto de D. Pedro Mayor, Pavorde de Valencia.

* 1252. — Agravios de | Cristo Sacramentado, | y desagravios de el mismo, en | el convento, de Capvchinos, de la Sangre | de Christo. | Romance. (*Al fin.*) Vendese en casa de Iv | sepe Parra librero, enfrente el Mica | lete de la Seo.

4.°—4 h.—sign. §.
Empieza:

En bronce escriba Valencia
Sus recuerdos inmortales,
Que hoy es un cielo de glorias,
Si ayer un mar de pesares.

Acaba:

Echóles la bendicion,
Ya por último remate,
El preste con el señor,
Y todos dijeron ámen.

* 1253. VALERIAN DE UNGRIA. Con priuilegio Real. (Armas del emperador Carlos V.) Cronica del muy alto prin | cipe y esforçado cauallero | Valerian de Ungria 1540. (*Al fin.*) Fin de la segunda parte de la cronica del muy alto prin | cipe y esforçado cauallero Valerian de Ungria. | A loor y gloria de dios todo poderoso y de la sacratissima vir | gen Maria madre suya fue impresso el presente libro en la | metropolitana ciudad de Valencia. Por francisco | diaz Romano. Acabose a dos de Agosto. Año de. M.D.XL. (Escudo del impresor Francisco Romano.)

Fól.—1. g.—340 h., sin contar 4 de preliminares y 5 más de tabla. Las márgenes de las primeras hojas adornadas con orlas grabadas.
En la hoja A. II:

«Titulo del presente libro.—Libro primero: en el qual son copiladas las dos partes primera y segunda de la cronica del muy alto principe y esforçado cauallero Valerian de Ungria. La primera de las quales trata de quien fueron sus padres y de la princesa Flerisena su señora: y de la causa por que fué embiado por el Rey Pasmerindo de Ungria su padre á la casa del Emperador Octauio, y la segunda de sus grandes hechos en armas y leales y verdaderos amores juntamente con muchos consejos y castigos escritos por un sabio llamado Arismenio el qual fue el segundo despues de Zenofor rey de Lydia. Nueuamente traduzido de su original. Latin por Dionys Clemente Notario Valenciano. Dedicado y dirigido á la

Illustrissima señora doña Mencia d' Mendoça, Marquesa del Zenete, etc.»

Sigue el prólogo, y en la foja A. III:

«Encomendacion de la presente obra y declaracion de lo que en ella se contiene. Escriuia Andres Martin Pineda, Notario de Valencia los versos siguientes...»

Siguen nueve coplas de arte mayor, y á la vuelta otras ocho de Miguel Hierónimo Oliver, notario de Valencia.

En la foja A. IIII:

«Exhortacion del mesmo traductor de la Hystoria al lector.»

En la orla, grabada en un tarjeton, sostenido por dos niños, se lee «Diontsio. C.»

La primera parte concluye en el fól. CXXXII vuelto, con la siguiente nota:

«Fin de la primera parte de la cronica del muy alto principe y esforçado cauallero Valerian de Ungria.»

Y empieza en la hoja siguiente la segunda así intitulada:

Parte segunda de la cronica del | muy alto principe y esforçado cauallero Vale | rian de Ungria. La qual trata de sus grãdes fe | chos en armas, y de los leales y verdaderos amores suyos: y de la prince | sa Flerisena su señora acom | pañados d' desyguales | penas y conti | nuos desseos.

1254. VALLADOLID. Relacion de las fiestas que se hicieron en Valladolid al recibimiento de una reliquia del glorioso Patriarca de las Indias S. Benito, á los 10 dias de Julio de 1594 años, con lo que en la fiesta de su translacion y octavas se hizo en el monasterio de S. Benito el Real donde se colocó con los Geroglificos y Poesias que en Latin y Castellano y italiano para este efecto se compusieron.

MS. en 4.°—103 ps. ds., sin foliatura.

INGENIOS.

L. Manuel de Torres.
P. Fr. Melchor de la Serna, benedictino.
Fr. Baltasar Guerrero.
Fr. Benito Lopez.
Fr. Juan de Zurita.
Jerónimo Hortega.
L. Alfonso de Vieña.
Mendo de la Puebla.
Fernando Ponce de Leon.
Fr. Pedro de Robles, del monasterio de San Vicente de Salamanca.
Martin de Prado.
Mendo de Benavides.
Gomez Bernal.
D. Diego de Alava y Biamonte.
Rui de Mendoza.
Dr. Martinez Polo.
P. Diego García, jesuita.
Fr. Pedro Osorio, colegial en San Vicente de Salamanca.
L. Quiñones Vaca.
Br. Bezon.
L. Diego de Aguilar.
L. Manuel de Torres.
L. Jerónimo de Ortega.
D. Jerónimo de Sandoval.
Ventura Pinto.
L. Diego de Aguiar.
Br. Pedro Vazquez Barriga.
L. Diego de Prado.
L. Villagra.
L. Agustin de Ulibarri.

Varias anónimas.

1255. — Cuatro romances de la mudanza de la corte, y grandezas de Valladolid. Impreso con licencia este presente año de 1606.

4.°— Pliego volante con dos estampas: la primera tras el título es un escudo de armas con la leyenda *agro-dulce*.

1.° A tí digo, el pajecico,
Que al rey mi señor le llevas
Tiernas cartas de Madrid,
Que dan principio á mis quejas...

2.° Magüer que yace finado,
De dentro de su capilla
Fablando está Peranzules
Con Valladolid la rica.

3.° Tráiganme papel y tinta,
Que quiero escribir mis penas
Al rey mi señor, por ver
Si acaso de mí se acuerda...

4.° Saliéndose á pasear
Valladolid por la plaza,
La mejor que tiene el mundo,
Un lúnes por la mañana...

1256. — Segundo cuaderno de cuatro romances en alabanza de Madrid y Valladolid y despedida de los cortesanos. Con licencia en Alcalá este año 1606.

4.°—pliego suelto, estampas (al parecer de la misma imprenta que el anterior.)—La estampa del fin es un escudo de impresor con la cifra I.C.A.

1.° Señora Valladolid,
¿De qué la sirve esa pena
Que muestra porque la córte
De sus muros se le ausenta?...

2.° Alza el rostro, amada madre,
Ciñe de laurel tus sienes...

3.° Famosa Valladolid,
Cierto hijo cortesano...

4.° Con la vuelta venturosa
De Felipe y Margarita...

1257. — El consuelo que un montañes hace á las ciudades de Valladolid y Búrgos y Montañas de Castilla la Vieja en la ausencia de la çorte. Con una Sátira á los poetas que han tratado mal la insigne y noble Valladolid. Impreso con licencia en Alcalá en

casa de Juan Gracian que sea en gloria, año 1606.

4.°—Pliego suelto con una estampa en la primera hoja y otra al fin. Esta es curiosa por figurar objetos antiguos con propiedad: representa un caballero que sale de su castillo á caza, llevando dos escuderos atraillando sendos perros.

1.° Á la gran Castilla Vieja,
Esa lucida nacion,
Entre todas las del mundo
Más que en estrellas el sol...

2.° Sátira á los poetas.

Tolerable fuera el mal,
Noble ciudad y opulenta,
Si como te deja el rey
Te dejáran los poetas.
Todos en tí hacen suertes,
Y todos piensan que aciertan...

* 1258. — Svcesso lastimoso, qve en | la Ciudad de Valladolid ha causado la inunda | cion del Rio Pisuerga, y la Esgueua, que va por | dentro y fuera de la Ciudad, desde el Lunes de | Carnestolendas por la mañana, que fue quatro | de Febrero, hasta el Martes en todo el | dia deste año 1636. | Impresso en Valladolid, en casa de Geronimo | Morillo, el mismo año. (B.-G.)

4.°—4 h.—sign. A.

* 1259. — Svceso lastimoso qve en | la Ciudad de Valladolid ha causado la inundacion del Rio Pisuerga, y la Esgueua que va pordentro, y fuera de la Ciu | dad desde el Lunes de Carnestolendas por la mañana, que | fue quatro de Febrero, hasta el Martes en todo el | dia de este año de 1636. | Vendese en casa de Francisco Ruyz de Valdiuielso en la | Plazuela Vieja.

Fól.—2 h.—sign. A.

* 1260. — Relacion del Auto de Fe que celebró el | Santo Tribunal de la Inquisicion de la Ciudad de Valladolid | en 22 de Junio de 1636. (*Al fin.*) Con licencia en la Imprenta del Reyno.

4.°—2. h.
Empieza:

En Valladolid la noble,
Rica de toda grandeza.....

1261. — Anales del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, que fundó el Ilustrisimo señor don Pedro Gonzalez de Mendoza, gran Cardenal de España Arzobispo de Toledo. (B.-S.)

MS. en fól.

Da noticia de todos los colegiales, hasta el 432, que fué don Diego de Ulloa.

* 1262. VELILLA. Relacion, | y copia de carta escrita, á vn | Ministro desta Corte, de vn partieular de la Ciu | dad de Zaragoça de 29. de Febrero deste año | de 1652 sobre el tañimiento de la | campana de Vililla. (*Al fin.*) Con licencia en Madrid. (B.-G.)

Fól.—2 h.

* 1263. — Relacion | donde se declara, como la | Campana de Vililla se tocó el Miércoles 21 de Fe | brero deste Año de 1657. Y assimismo se da noticia | de su antiguedad, vezes que se ha tocado, y sucessos | assi propicios como aduersos que han sobre | venido á esta Invictissima | Monarquia. (*Al fin.*) Con licencia. En Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, | Impressor mayor de dicha Ciudad. Año de 1657.

4.°—4 h.—sign. A.

* 1264. — Nveva relacion, | en que se da noticia del orígen, | y antiguedad de la prodigiosa Campana de Vililla, las | veces que se ha tocado, y sucessos, assi propicios, | como adversos, que han sobreveni|do á esta Monarquía. (*Al fin.*) Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de | Don Diego Lopez de Haro, Impressor, y Librero de la Reina | nuestra Señora, en Calle de Genova.

4.°—4 h.

* 1265. VENUS | y | Adonis | Fabvla tragica. (B.-G.)

4.°—12 h.—sign. + —Título.—Texto (44 octavas).—p. en b.
Empieza:

Á tálamo rĕal introducida,
Á su torpe impiedad despues hurtada,
Hermosa ninfa, con veloz huida,
El campo solicita fatigada.
Ya se miente de púrpura teñida,
Trofeo ya de la sangrienta espada,
Al suelo coronando flores tantas
Cuantas veces besó sus tiernas plantas.

Acaba:

Pero al paso que el triste llanto baña
El hermoso cadáver, desmentido
Su antiguo primer sér, su forma extraña
Á otra bella más breve reducido,
Flor Adonis es ya de la montaña,
Que del color de su coral vertido,
Del Favonio al sŭave dulce aliento,
Honor del prado, lisonjea el viento.

1266. VERGEL. Aqvi comiẽça el libro | llamado: Vergel de Consolacion. (*Al fin.*) Acabada y imprimida fué la presente obra del Vergel de consolaciō: en la muy | noble ꝛ muy leal cibdad de Seuilla por Meynardo vngut aleman: ꝛ Stanislao | polono cōpañeros: a. xxj. dias del mes de | Hebrero de mill. cccc. xcvij. años.

Fól.—á 2 col.—l. g.— 33 fojas foliadas (más 1 de tabla al fin, que no ocupa sino la cara). Está dividido en cinco partes.

Principia:

«Así como dice el apostol San Pedro: los ꝓmmes de Spiritu Sancto fablaron con Dios en las obras. Onde conviene á nos de remedar las obras e los dichos de Sanctos e auellas siempre conusco.»

1267. — Vergel de virginidad con el edificio spiritual de la caridad, y los misterios de la virgen sin par. Y otro tratado de los misterios de los Angeles; Con trece servicios que hace el Angel Custodio. Compuesto por un Religioso de los Menores de la provincia de Santiago. 1539. (*Al fin.*) Acabaronse los presentes Tratados, compuestos en San Francisco de Salamanca año de mil y quinientos y treinta y dos. A gloria y alabanza de Jesu Christo nuestro Dios y de su gloriosa madre hacen fin los presentes tratados, llamados Vergel de Virginidad, y Misterios de los Ángeles, compuestos por un Religioso de la órden de los Menores. Fueron impresos en la muy Noble y mas leal ciudad de Burgos en casa de Juan de Junta. Acabóse á 2 dias del mes de junio año de mil y quinientos y treinta y dos años.

4.°—Fróntis.—l. g.

El título de rojo y negro. El fondo de la estampa está tambien de rojo.—Ded. á la mujer de Cárlos V, la emperatriz doña Isabel.

«...Este año pasado salieron del sepulcro del secreto el *Tratado de las excelencias de la fe*, y el *Tratado breve de los misterios de la devocion* á la luz y vida del uso público para los moldes. Y tambien se desenterró la *Historia del Sancto y milagroso Caballero el Conde Fernan Gonzalez*, cuya historia estovo enterrada cerca de 500 años y salió á la vida y conversacion pública de los moldes de la sepultura del silencio y del secreto.»

* 1268. VESPASIANO. Estoria do muy nobre Vespasiano emperador de Roma. Lisboa por Valentino de Morauia, á 29 de Abril de 1496.

4.°—l. g.—Figuras grabadas en madera.

* 1269. — Historia del rey Vespesiano. Aqui comiença la ystoria del noble vespasiano. (*Al fin.*) Esta istoria hordenaron yacop e josep abarimatia que á todas estas cosas fueron presentes, e jafet que de su mano la escribió, donde roguemos á Dios e a la virgen santa María e á todos los santos e santas de Dios que nos guarden de todo pecado Amen: finito libro sit laus gloria xp̃o. Amen. Este libro fué emprimido en la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla por Pedro Brun, savoyano, anno del señor de mill. cccc. xc.viii. á xxv dias de Agosto.

4.°—l. g.—Figuras.—34 h.—(Bib. Grenviliana.)

* 1270. VESUBIO. Descripcion | del Monte Vesvvio | i relacion del incendio y terremotos, | que empezaron á 16 de diziembre de 1631.

Fól.—4 h.— sign. A.

1271. VIDA del Soberbio y de la Muerte en ciento ochenta y cinco versos de arte mayor. (B.-N.)

MS. en 4.°—l. de principios del siglo xvi.—80 fojas y 3 de principios.

Falta, parece, la foja primera, y áun acaso tres, en que se contienen los primeros versos del poema.

Prohemio:

«Cuanto sea loable y ensalzada entre todas las nasciones, y continuamente lo haya sido la arte de la poesía, noto y manifiesto es á todos, porque ciertamente tanto más excede á las otras maneras de escribir, cuanto las cosas divinas exceden á las simples humanas.....

»Mas viendo yo las diversas voluntades de los hombres... acordé escribir prosa y poesía, y que lo uno declarase lo otro, haciendo que principalmente lo que el verso canta contenga la prosa.....

»Acostumbraron los antiguos usar de cinco cosas en la declaracion de cualquiera obra poética: lo primero, contar la vida del poeta. Lo segundo, el título de la obra. Lo tercero, la calidad del verso. Lo cuarto, el modo de proceder y manera de composicion. Lo quinto, la intencion y número de libros.

»Y digo (dejando lo primero) que el título de nuestro libro es *De la vida del Soberbio y de la muerte.*

»El verso llamamos heroico, porque acostumbraron nuestros antepasados escrebir en él los hechos de los altos hombres. El verso heroico de que nuestra obra consta, tiene diversa medida de sílabas: puédese hacer de once sílabas, y de doce y trece, y si fuere la copia de los consonantes mucha, usan de diez sílabas; mas el mejor verso contiene doce sílabas y cuatro piés dáctilos, ó tres. Este verso nunca es de diez sílabas acerca de los italianos, sino de once.....

»La intencion mia no fue otra sino de contar largamente lo que se escribe de la muerte y vida, y decir qué cosa sea la buena y mala vida, y qué sea la bue-

na ó mala muerte, y qué medio se deba tomar para bien vivir.

«Asímesmo de traher cosas muy útiles y curiosas, y de hablar en diversas cuestiones de filosofía natural y moral, de astrología, de aritmética y geometría, cosmografía y canónica arte, dejada la poesía e historiografía, pues principalmente vamos procediendo por ellas.....

»El número de los libros será poco necesario decir, por ser sólo uno que contiene solos ciento ochenta y cinco versos.

»En el texto se contienen la *Vida y muerte y sciencia* hablando; que podriamos llamar trílogo, que quiere decir en griego habla de tres. Y en la glosa hay dos personas: el Autor y el Deseo, cuyo coloquio se llama diálogo, aunque agora, ora hablen dos, ora tres, le llaman diálogo.»

1272. VILLANCICOS. Aqui comienzan unos Villancicos muy graciosos de unas comadres muy amigas del vino. Agora nuevamente impresos.

Papel volante en 4.°—I. g. — en un pliego con una estampeta con tres figuras, una de ellas empinando una bota, en que bebe.

VILLANCICO.

No me vea yo á la mesa
Si no siempre el jarro lleno.
Poco bebo, mas quiérolo bueno.
Con tanto cada mañana
Como una blanca de agua,
Mato y enciendo mi fragua,
Y estó alegre y vivo sana.
De vino contino hay gana;
Por el pan poco me peno.
Para mi pobre comida
Con un azumbre estoy buena,
Y entre la comida y cena
Bien me basta una medida.
Despues para la comida
Basta un pucherito lleno.
Blanco de Guadalcanal
Y aloques de Baeza
Me confortan la cabeza
Con Yepes y Madrigal.
Mártos y Ciudad Real
Con lo de Torre-Jimeno.
Quien el vino me quitare
Quitada tenga la vida;
Nunca es pobre la comida
Donde el vino no faltare.
No hay dolor que se compare
Con vello en poder ajeno.
Yo no siento igual dolor
Que estar comiendo sin vino;
Sólo en pensallo me fino
Y lloro al mejor sabor.
Dios bendiga tal licor
Qu'el agua hacerse cieno.
En mi fresca mocedad,
Con cuya memoria muero,
Siempre estaba lleno un cuero
Para mi necesidad.
Mas ya por mi pobre edad
Poco vale lo que ordeno.
En un jarrillo cualquiera,
Boquituerto, desasado,
Tengo de ir, por mi pecado,
Á casa de la tabernera.
Y ella es tan limosnera
Que remedia el mal ajeno.
Toma tocas y gorguera,
Cofias, cuentas y sortijas,
Y de esotras baratijas
Madejas, telas, calderas.
De aspas y devanaderas
Un jarayz tiene lleno.

DESHECHA

de la otra comadre muy amiga del vino.

¡Ay comadre! ando á buscar
Con que olvide el trasegar.
¡Ay comadre! así goceis,
Algun consejo me deis;
Que bebo como sabeis
Y mándanmelo quitar.
—Amiga, no os deis nada,
Qués cosa bien escusada,
Que la mar seria cuajada
Mas no lo puedo olvidar.
—Hame dicho mi velado
Que bebo demasiado,
Y tiene determinado
No me dejar trasegar.
—Comadre, pues así es
Que ello va por interés,
Sin mudarme aquí los piés
Mil medios os puedo dar.
Tomareis atun de ijada,
Y el lomo de la pescada,
Y la sardina arencada,
Y la ostia y calamar.
Tambien sabe la mojama,
Y los pescados de escama,
Y los tasajos de gama,
Y los pámpanos de mar.
Los palominos asados,
Y los pollos bien barrados,
Y los garbanzos tostados,
Castañas á medio asar.
Aceituna cordobesa
Con anchova salpresa,
Y alguna vez sobre mesa
Sábalo por escamar.
Los cueros de los lechones,
Y tasajos de ansarones;
Tórtolas y perdigones,
Y algun capon engordar.
Con perniles y lomillos,
Longaniza y pajarillos,
Y otros tales bocadillos,
Hierve el vino á más andar.
Item: las capirotadas;
Y perdices salpresadas;
Que algunas capirotadas,
Suelen mucho aprovechar.
O si en cada guisado,
Sea cocido ó asado,
Vaya bien salpimentado
Y vino puro escanciar.
Guardáos como del Infierno
De conservas y pan tierno,
Y de la fruta de invierno
Que no se sufren salar.
Estos son, amiga mia,
Los remedios que hacia,

Cuando se me defendia
Lo dulce del paladar.

Respuesta y fin.

¡Ay comadre muy honrada!
De Dios seais remediada,
Que yo voy tan consolada
Que no lo sabré contar.

VILLANCICO

de dos comadres muy amigas del vino que se preguntan y responden.

¿Con qué sanaré, comadre,
La sed que no se me quita?
Más ¿con qué se resucita?
—El remedio de la sed
Es beber muy amenudo;
Como quien echa en embudo
Yria por la pared.
Todo eso, á Dios merced,
Lo hacé desde chequita.
—Comadre, no sé otra cuenta
Sino beber con cuidado,
Y comer contino asado
Con limon y salpimienta.
Xalsexo me contenta;
Que al fin esta pepita
Con sólo el beber se quita.
No sé qué ha acontecido,
Ni sé triste qué hacer,
Que me muero por beber
Y enójase mi marido.
Si un poco el beber olvido,
Mi corazon se marchita.
—Para quitar la sequía
Es, comadre, buen remedio
Un jarro de azumbre y medio
Y beber de noche y dia.
—Comadre, yo lo querria
Pero el viejo me da grita.
No sé, triste, qué me haga
Para esto de la bebienda,
Que en beber no tengo rienda
Y mi cabeza lo paga.
Pero al fin, cuando me haga,
Trasiego cosa infinita.
Yo, comadre, no me curo
De buscar muchos primores:
Bebo con dos mil sabores,
Tinto y blanco, todo puro.
Y por mi conciencia juro
Que me alegro en ver la pipa.

DESHECHA.

¡Ay, que me muero y fino!
Que nos ha faltado el vino.
Más nos valiera ¡cuitadas!
Ser muertas y sepultadas,
Cuando por malas manadas
Tan gran pérdida nos vino.
Cuantos males nos guerrean
No me alteran ni saltean;
Si las viñas se apedrean,
Al punto salgo de tino.
Mil tabernas he buscado
Que una gota no he hallado,
Y caro, y malo, y rogado
Aun no henchí mi barquino.
Quise la desdichada (*sic*)
Que no me daria nada;
Que una gota no es pagada
Con la rueda de un molino.
Si como ¡triste! un bocado,
Ha de ir en vino bañado;
Y un cortezon ratonado
No acabo en un mes contino.
Mil remedios considero;
Sin beber la muerte espero;
¡Ay, ay triste, que me muero
Y el consejo no imagino.
¡O señor, por tu pasion
Dános esta bendicion
Sobre el vino, en conclusion,
Que al fin él anda el camino.
¡O qué liquor tan precioso,
O qué dulce y qué sabroso,
O qué olor tan conhortoso?
Que otro tal no determino.
Yo no sé qué me decir,
Para qué quiero vivir;
Luego estoy para morir
Cuando la taza no empino.

VILLANCICO.

La letra dice que beban
Tres veces á una comida;
Mas debe estar corrompida.
No hay harto en siete ni nueve.
¿Quién dice que tres abastan?
No me pesa cuando gastan,
Sino cuando no se bebe.
Si el vino encima me llueve,
No me enhastia por mi vida.
Es una burla burlada
Contentarse con tres veces:
Aunque fuese el vino heces,
Ó de alguna carraspada,
Beber tengo, si me agrada,
No por cuenta ni medida.
No quiero manto ni saya,
Ni fausto ni gravedad;
Dénme vino en cantidad,
Que no quiero estar á raya.
El no vello me desmaya,
Y me caigo amortecida.
Véame yo entre tinajas,
Trasegando de contino;
Tenga yo sopas en vino,
Siquiera duerma en las pajas.
Los cueros son mis alhajas,
Mi tesoro es la bebida.
El agua no me contenta,
Que cria sapos y ranas:
Es fria por las mañanas
Y á las noches no escalienta.
Huele mal, no es soñolienta,
Y en fin la tengo aborrida.
Mas el vino es alegría
Y conforta la virtud:
Cria sangre en senetud,
Pone esfuerzo y da salud.
Viva yo en su compañía,
Aunque en Fez esté vendida.

DESHECHA.

No quiero tres, ni quiero trece,
Que un tordo bebe cien veces.
Esta cuenta no me agrada,
Porque debe estar errada;

Que yo con una tostada
Suelo colar trece veces.
Veo yo que un pajarillo,
Sin azumbre ni cuartillo,
Bebe por cada charquillo
Y en el rio muchas veces.
En aquesto del beber
Yo sé lo que he menester;
La tasa se ha de poner
Á las personas jaeces.
La medida no la espero;
Yo esas cuentas no las quiero,
Que mi boca en la del cuero;
Yo sé juntalle las peces.
Yo quede hecha de hiel
Con el jarro y el pichel,
Si no abrazare el tonel
Hasta dejallo en las heces.
Tan medida está mi boca,
Que, aunque no está hecha sopa,
Más me calienta una copa
Que manta de seis dobleces.
Si bebo poco, soy muerta,
Y ando fria y rostrituerta:
Parezco horno sin puerta
Ó angarilla de beleces.
La madre que me parió,
Cien mil veces me juró
Que una noche se bebió
Un azumbre con dos nueces.
Tomad, hija, mi consejo:
Bebedlo puro y añejo;
Si oviere salmorejo,
Bebed hasta que boseces.
Si quisieres vivir sana
Bebe luego de mañana
Siempre, con gana y sin gana;
Si hay que beber no empereces.
El dinero del mezquino,
Y las ollas sin tocino,
Y las comidas sin vino
Son caballos sin jaeces.
Cuando fueres al sermon,
Buena bota y colacion;
Porque estés con atencion
Cuando contemples y reces.

VILLANCICO.

Trabadas andan en procesion
Las viudas y el cangilon.
Una viuda demandera,
Y otra casamentera,
Y otra viuda de manera,
Y tres viudas del canton.
Estas fueron convidadas
Á sardinas arencadas,
Y á sabor de una tostada
Brincaban un cangilon.
Estas tenian por cuenta
Zorzales más de cuarenta,
Y un capon en salpimienta,
Y treinta y un perdigon.
Disputando aquesta gente
Cuál vino es más excelente,
Una, que era muy prudente,
Dijo con gran devocion:
Así Dios me de buen fin
Que no hallo vino ruin:
Mas déjeme á San Martin
Para mi consolacion.
Por beber vino de Coca
He dado el manto y la toca,
Y áun tengo seca la boca
Como tabla de meson.
Por no me ver boquiseca,
De vidrio hice la rueca;
Y di mis pollos y llueca
Por lo de Villacarrion.
De cualquiera vino bebo;
Y si está puro y nuevo,
Más lo de Mártos apruebo
Por su grande perfecion.
Los boyuelos de Baeza
Me conhortan la cabeza;
Cabellin es buena pieza,
Y mejor el Torrejon.
Donde Yépes estuviere,
Muera quien otro bebiere;
Que si Dios lo consintiere
Haré allí mi habitacion.
Tendieron en un portal
Un cuero de Madrigal,
Y por órden cada cual
Le cantaba una cancion.
La primera le decia:
«Vos, cuero, sois mi alegria,
Vos sois mi sereno dia,
Vos sois mi consolacion.»
Otra dijo: «En el camino
De las lonjas del tocino,
Con espoladas de vino
Sale el cuerpo de haron.»
Dice otra: «Hecha el jarrillo,
Y vereis como rastrillo;
Que se me seca el gallillo
Los livianos y el pulmon.»
Otra dice: «¡Ay qué ventura!
El vino viene á mesura;
Las piedras en mi asadura
No cabrán en un seron.»
Dice otra: «¡Ay si acabasen,
Y licencia me otorgasen
Que en vino se me hallasen
Las venas del corazon.»
Otra dice con constancia:
«Vos, vino, sois mi ganancia;
Si de vos tengo abundancia,
No quiero otra provision.»
Concluyó la mas discreta:
«Venga el jarro y la limeta,
Que el corazon se me aprieta
En ver tanta dilacion.»
Por guardar mejor distinto,
Aguaban blanco con tinto,
Y ande el vino hasta el cinto,
Y colar á discrecion.
Fue tan brava la bebida,
Que la boca era medida;
Y á quien luego no dé vida,
Que muera sin dilacion.
Con tal priesa lo tomaron
Y abrazaron y besaron,
Que al triste cuero dejaron
Pez con pez en un rincon.
Fué tanto lo que bebieron,
Que las cinco adolescieron;
Y las cuatro fallescieron,
Y las tres sin confesion.
Una decia sin tino:
«¡Ay Jesus, como me fino!
Si me dieren algun vino
Cesaria mi pasion.»

La otra dice como perra:
«Esta sed me hace guerra;
Harta de lo de la sierra
Me vea en un bodegon.»
Otra anda agonizando,
Las vasijas trasegando,
Las goticas allegando
Para dar un chupeton.

LAUS DEO.

* 1273. — Villancicos | y ivgvetes de diferentes avtores | phechos en alabança del Sanctissimo Nacimiento, para cantar la | noche de Nauidad. Impresso en Málaga por Juan Regné. | Con licencia. Año de 1612. (Grab. en mad.)

4.°—4 h.—sign. A.

* 1274. — Villancicos qve se | cantaron en el Coro de la santa Yglesia de Seuilla | la noche de Nauidad del Año de 1612.

4.°—4 h.—Titulo.—Texto.—p. en b.

* 1275. — Villanci | cos que se cantaron en | la santa Iglesia de Seuilla la noche de | Nauidad este año de 1613.

4.°—4 h.

* 1276. — Villancicos | qve se | cantaron | en la santa Iglesia de | Seuilla, en la Fiesta de la | purissima Concepcion de la | Virgen nuestra Señora, concebida | sin pecado Original, en los Maiti | nes y Missa, este año de mil y | seiscientos y diez y | nueue. | En Sevilla. | Los imprimio Iuan Serrano de Var | gas y Vreña, enfrente del Correo | mayor, Año de 1619.

4.°—4 h.—Port. orl.—Texto.—Grab. en mad.

* 1277. — Letras, y | villancicos, qve se can | taron en la santa Iglesia de Cordoua. Año de 1628. | La noche de la Natiuidad de nuestro Señor | Iesv-Christo. | Con licencia, en Cordoua. Por Saluador de Cea Tesa.

4.°—4 h.

* 1278. — Villancicos | qve se cantaron en la | sancta Yglesia de Sevilla, | á la Festividad de los Santos | Reyes. | Año (Grab. en mad.) 1629. | Con licencia. | Impressos en Sevilla por | Iuan de Cabrera. Iunto al Offi-cio de el | Correo Mayor.

4.°—4 h.

* 1279. — Villancicos | y letras, que cantó la Capilla | Real en la Celebridad de | esta octava.

4.°—14 h.—sign. Á-D—Título.—Texto.—p. en b.

POETAS.

D. Pedro Calderon de la Barca.
D. Agustin Moreto.
D. Juan Velez de Guevara.
D. José de Haro.
D. Jacinto de Balboa.
D. Nicolás de Aguero y Zárate.
D. Juan del Vado.
D. Francisco Bueno.
D. Leonardo del Castillo.
D. Cárlos Magno.
Dr. D. Ambrosio de Cuenca.

1280. VISITACION (MARÍA DE LA). Copia verdadera de la sentencia que se pronunció en Lisboa á siete dias del mes de noviembre de mil y quinientos y ochenta y nueve contra María de la Visitacion, Priora que fué del monasterio de la Anunciada en la dicha ciudad. Vendese en casa de Juan de Urueña. (*Al fin.*) Con licencia, impresa en Salamanca en casa de Miguel Serrano de Vargas, año 1590.

4.°—8 fojas.

1281. YERBAS. Las virtudes de las yerbas.

MS. en 4.°—I. del siglo XV.—26 fojas.
Empieza:

«Capitulo del poleo.—Es una yerba atal, que si la mujer preñada la comiere, moverá.»

Acaba:

«Del lampazo.»

Cap. que queda en blanco, fól. 25.

Á la vuelta del fól. 25 empiezan varios secretos, á saber: «Para matar las pulgas, etc.» Esta receta dice así:

«Cuece el ajemez e el caído del abrojo que semeja simiente de espinacas, e riega la casa e morran todas. E si las quisieres ayuntar, toma un sarmiento con leche e ponlo en medio de casa, e esté un dia e una noche, e ayuntarse han allí.»

En el cuerpo de la obra se suelen tambien mezclar esta especie de recetas y otras que tocan al alma. Desde luégo al fól. 2 se lee ésta:

«Para que no se muera el ganado. — Escribe este salmo e leelo siete veces sobre agua bendita e rocia el ganado con ella, e beba della. *Laudate, pueri Dominum, laudate nomen Domini.*

»El zumo del orégano bebido hace echar las lombrices.—Fól. 3.

»La verdolaga majada e puesta en los dientes que se andan, fácelos afirmar.»—Fól. 3.

* 1282. ZAFRA. Espantoso | hvracan | qve vino sobre | la Villa de Çafra, qve | fve servido Dios Nuestro Se | ñor sucediesse por nuestros grandes pecados, para que sea | escarmiento á tantas maldades como cada dia co | metemos contra su divina Magestad. Dase cuen | ta de la grande ruyna que uvo de personas | y haziendas, en este orrible y admira | ble terremoto. | 1624. (Un adorno.) (*Al fin.*) Impresso con licencia en Sevilla por Iuan de Cabrera. | Año 1624.

Fól.—2 h.

1283. ZARAGOZA Perdon publicado por mandamiento de la S. C. R. Magestad del Rey, en la ciu lad de Zaragoza á 17 dias del mes de enero del año 1592. (E. de A. R.) Con licencia, impreso en Sevilla en casa de Juan de Leon, por original impreso en Valladolid. Vendese á las Puertas de Cabildo de esta ciudad de Sevilla, por Pedro Moreno de la Rea. 1592. (B.-Camp.)

4.°—4 h.

1284. — Discurso si conviene ó no se restituya en Zaragoza la casa pública. Dalo á la estampa El Victorioso en nombre de la Academia de los Anhelantes desta imperial ciudad, y lo dedica á los deseosos de acertar. Con licencia, en Zaragoza por Pedro Verges, año 1637. (B.-O.)

4.°—39 ps.—A la vuelta de la portada:

«El arzobispo mi señor remite la censura deste discurso al Dr. Juan Cabrero, su Capellan y Examinador. En Zaragoza, á 12 de Noviembre 1637. — D. Roque de Uzurrunzaga.»

Aprobacion:

«Hallo verdad católica, llena de piedad cristiana y celo religioso: admiro la erudicion y singularidad, con que en asunto y materia tan singular discurre, prueba y concluye lo que pretende.»

Licencia: á 13 de Noviembre de 1637.

APÉNDICE.

NOTICIA

DE UN PRECIOSO CÓDICE DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA,

CON VARIOS RASGOS INÉDITOS

DE

CETINA, CERVÁNTES Y QUEVEDO.

ALGUNOS DATOS NUEVOS PARA ILUSTRAR EL QUIJOTE (1),

por

D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

A los Sres. D. Manuel Remon Zarco del Valle y D. José Sancho Rayon.

I.

Mis apreciables amigos: Hallándome por Julio de 1845 en Sevilla, deseoso de encontrar algo nuevo relativo á Quevedo y Cervántes, debí al afecto con que me honran los Sres. D. José María de Álava y D. José Fernandez y Velasco, la noticia de que tal vez lograria mi empeño, como así efectivamente sucedió, registrando un precioso códice de miscelánea que guarda la Biblioteca Colombina. Merecí entónces de los ilustrados canónigos de la metropolitana poderle examinar con holgura; tomé de todo él minuciosos apuntamientos, copié su mayor parte, y voy á describírselo á Vds. ¡Ojalá mi tarea pueda interesarles para su excelente y laureado *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos!*

El códice, formado en la primera década del siglo XVII, de una misma letra todo él, con 169 hojas útiles en 4.°, y ademas la del índice y ocho blancas, lleva este letrero en el lomo:

N. 4. Poesías.
Palacio.
Varias.
MS.
T. 4.

Está registrado con la marca A²—141—4 (estante AA, tabla 141, núm. 4), y contiene trece opúsculos. Hé aquí el indice que lleva al frente, escrito por el canónigo sevillano Loaisa:

1 Genealogía de los Modorros.
2 Premática burlesca, fól. 11.
3 Vexámen en Granada, año 1598, fól. 15.
4 Fr. Ildephonsus de Mendoza Actus gallicus in gradu, fól. 23.
5 Sueño de las calaveras, de D. Francisco de Quevedo, fól. 29.
6 Alguacil endemoniado, del mismo, fól. 37.
7 Paradoxa en alabança de las Narices grandes, fól. 47.
8 Paradoxa en alabança de Bubas, fól. 62.
9 Novela de la Tia fingida, fól. 77.
10 Paradoxa en alabança de los Cuernos, fól. 84
11 Torneo burlesco en S. Ju.° de Alfarache, fólio 108.
12 Casa de locos de Amor, de Quevedo, fól. 136.
13 Relacion de lo que pasa en la Cárcel de Sevilla, en tres partes, fól. 146.

Los números 1, 2, 5, 6 y 12 están, desde 1852, publicados por mí á las páginas 443, 429, 298, 302 y 350 del tomo primero de las *Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas*, edicion estereotípica, y descritos en las CXV y CXVI.

¿Este libro será parte de la coleccion de papeles de gusto, que por los años de 1606 hacia copiar y copiaba en Sevilla el licenciado Francisco Porras de la Cámara, racionero de aquella catedral, para solaz y esparcimiento del arzobispo D. Fernando Niño de Guevara, en su palacio de Umbrete? Yo lo sospecho así, áun cuando en el códice de Porras de la Cá-

(1) El trabajo literario que forma este Apéndice, debido á la laboriosidad del Sr. Fernandez-Guerra, acaba de ver ahora mismo la luz pública en las columnas de la Revista moral, política y literaria, intitulada *La Concordia*, que dirige el Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea. Reproducímosle aquí, adicionado, retocado y enriquecido por el autor, nuestro amigo, con nuevos y preciosos documentos inéditos que ántes parece hubo de omitir para no empalagar ni rendir á los lectores de un periódico.—Zarco del Valle.—Sancho Rayon.

mara que existia en la Biblioteca de los Estudios Reales de San Isidro, y vino á poder de Gallardo, se encontrase tambien (á vueltas de cartas jocosas, de cuentos festivos, de picantes invectivas y vejámenes, de las novelas de *Rinconete y Cortadillo* y del *Zeloso extremeño*) la de *La Tia fingida*, que ofrece el códice colombino. Ignoro si VV. han llegado á ver el que fué de los Estudios Reales, ni si nuestro bibliógrafo le dejó minuciosamente descrito: no tengo de él otras noticias que las vulgarizadas á la página 137 de la *Vida de Cervántes*, publicada por Pellicer en 1800, y las esparcidas en *El Criticon* de Gallardo.

El número 3 es un *Vejámen que dió el Dr. Salcedo al Dr. D. Alonso de Salazar, en la universidad de Granada, el año de* 1598.

Cuéntase en él que murió un labrador dejando en su testamento medio celemin de cebada perpétuo á una borriquilla preñada; y cuestionándose si muerta la borrica heredaria el jumento, resolvió un modorro que sí, con tal que fuese habido de legítimo matrimonio.

Pero haciéndose violencia con tales burlas el padrino, concluyó su vejámen al graduando con estas veras: «Rendid infinitas gracias á Dios que con larga mano partió con vos de sus bienes; pues en su Iglesia os hizo uno de los católicos, en vuestra patria uno de los principales, en vuestra república uno de los importantes, en vuestro linaje uno de los mejores, en vuestra casa uno de los queridos, en la audiencia uno de los aceptos, en la universidad uno de los sabios; hágaos Dios en esta vida uno de los dichosos, y en la otra uno de los bienaventurados.»

Número 4.—*Actus gallicus ad magistrum Franciscum Sanctium*, en el grado de Aguayo, *per fratrem Ildephonsum de Mendoza Augustinum.*

Llamábase *gallos* el vejámen de los teólogos, y recuerda este nombre que aquella costumbre nos vino de la universidad de París. El buen Francisco Sanchez era natural de la Horcajada, en la Mancha, cura de San Vicente, y nada tenía que ver con el famoso Francisco Sanchez de las Brozas. Pero á su grado, que se verificó en Salamanca, sí asistió el Brocense, juntamente con Luna, Sepúlveda, Zumel, Curiel y los padres Bañes y Leon.

El maleante censor refiere que viendo su ahijado á un sacerdote que sobre un asnillo iba con el Viático, exclamó:

«¡Oh asno, que á Dios llevais,
Ojalá fuera yo vos!
Suplícoos, Señor, me hagais
Como ese asno en que vais.»—
Y dicen que lo oyó Dios.

Número 7.—*Paradoja en loor de la nariz muy grande Al maestro Juan de Medina.*

Desde Homero hasta los regocijados cantores de la *Gatomaquia* y de la *Mosquea*, no fué rara ocupacion de sutiles ingenios emplearle en agrandar cosas pequeñas, en deleitar realzando con el elogio ridículos asuntos, en demostrar que nada hay tan increible en el mundo que con la fuerza de la elocuencia no venga á hacerse probable. Si Carneades encomió la *injusticia*, Sinesio la *calva*, Favorino la *calentura*, Caton la *avispa*, y Erasmo el *escarabajo*, nuestro Pedro Mejía cantó las alabanzas del *asno;* las de la *zanahoria*, el severo D. Diego Hurtado de Mendoza; el delicado Cetina ensalzó la *pulga*, la *cola* y el ser *cornudo;* y Baltasar del Alcázar hizo la apología del *raton*. Imitando á Tulio, que se complacia en escribir paradojas, celebradas y admiradas hasta de los rígidos estoicos, hízose moda en el siglo XVI amenizar con estos ingeniosos desenfados las reuniones literarias que en su casa tenian varios próceres y capitanes ilustres. La *Paradoja* en loor de la *nariz grande* debió componerse hácia la última década de aquel siglo, pues su autor refiere un caso que habia presenciado en Lisboa el año de 1582.

Número 8.—*Paradoja en loor de las bubas, y que es razon que todos las procuren y estimen.* Fué escrita en 1569, once años ántes que naciera Quevedo: nada, pues, más absurdo que atribuirla al gran satírico, segun hace un moderno, que para ello altera con indisculpable libertad la fecha, y pone 1596 trastrocando los números.

El autor concede burlescamente al mal frances antigüedad tan prodigiosa, que de él supone infestada la camisa que Deyanira dió á Hércules. Pero mezclando con los sazonados chistes no pocas véras, ofrece para la *Historia de las bubas* noticias curiosísimas.

«Unos las quieren llamar (dice) mal napolitano, otros sarna de España, otros mal frances, otros morbo índico; pero mejor será que se llamen del que las tiene, como dijo el italiano. La comun opinion de todos es haberse conocido en España desde el tiempo del rey D. Fernando de Nápoles, cuando D. Cristóbal Colon, habiendo venido del descubrimiento de las Indias, el año de 1493, trajo consigo ciertas mujeres naturales de aquellas partes; de cuya conversacion les vino el daño á los franceses y españoles que con ellas trataron; y de allí resultó el contagio universal desta dolencia. Y aunque deste origen hay evidentes y probables indicios, parece haber sido de diferente opinion Andrés del Alcázar, médico y cirujano, catedrático de Salamanca. En el libro que hizo *De vulneribus* defiere á Leonardo Fioraciato, famoso médico en Venecia; el cual dice que fué el año del nacimiento de nuestro Salvador J. C. de 1456, en la guerra que trajo Juan, hijo de Renato, con Alfonso, rey de Nápoles; que por haber durado tanto esta guerra, vinieron á tanta necesidad y falta de bastimentos ambos ejércitos, que los vianderos y pasteleros, no perdiendo la ocasion de sus ilícitas ganancias, recogian de noche todos los cuerpos humanos muertos que podian haber á las manos, y aderezados y cocidos ó en pasteles los vendian á los miserables soldados. Y del ordinario mantenimiento de semejantes carnes, así nuestro ejército como el frances de tal manera se vieron cubiertos é inficionados de cierta contagiosa lepra, que el mayor número dellos padecian crueles dolores, hinchazones y tumores. Y fué en tanto crecimiento el mal de los franceses, que se vieron forzados á levantar el campo y retirarse, creyendo que aquel mal era contagioso y pestilencial, que procedia de la ciudad ó reino de Nápoles; y los

italianos juzgaban que esa contagion procedia de los españoles. Y visto que el mal habia hecho mayor demostracion en los cuerpos de los franceses, por estar ellos más lastimados que las demas naciones, le llamaron mal frances

»Y discurriendo por el daño deste mal, se halla que ninguna cosa hay que más inficione un cuerpo, ora sea humano ó de otro animal que sustentarse especie de animales, de su misma especie. Y hay experiencia que de cebar una cochinilla desde pequeña con grosura de animales de su misma casta ó naturaleza, dentro de pocos dias la vieron cubierta de bubas y tumores hasta caérsele las cerdas y quedar pelada. Y lo mismo se halló por experiencia en un perrillo que, sustentado con carne de perro, dentro de dos meses padeció las mismas dolencias que la cochinilla, aullando con grandísimos dolores. Y lo mesmo se experimentó en un milano, cebándolo con carne de milanos.

Y como el origen de comer carne humana lo tenemos más cierto y ordinario de aquellos caribes y antropófagos de aquellas partes de las Indias, que por usar de tal mantenimiento han padecido y padecen la enfermedad contagiosa y fea de llagas y tumores; y como nuestros españoles se han comunicado tanto con estas provincias de las Indias,—ha sido más ocasionada cosa haberles venido dellas todos estos rastros. Y asi la más verdadera cosa es ser su verdadera patria las Indias.»

Volviendo á la paradoja, segun ella, «el que tuviere bubas tiene majestad, porque le guardan en presencia más respetos que al Rey, pues nadie osa llegar á él, ni áun á miralle los ojos; y en ausencia no hay príncipe que sea más respetado que el buboso, pues que aunque su silla no esté vuelta al dosel, no hay ninguno que se atreva á sentarse en ella.»

Finalmente, no será ocioso copiar aquí las siguientes redondillas, que sazonan este rasgo:

«Señora doña Belisa,
Mil años há que no os veo;
No por falta de deseo,
Sino por sobra de risa.
Que ¿quién podrá detenella
Viéndoos venir en tres piés,
Cargada del mal frances,
Siendo bendita y doncella?
¿Cómo vino la pelona
Por tan agradable dama?
Decidme, ¿echais en la cama
Colcha ó sábana bretona?
Y al fin, si no es nada desto,
Es la voluntad de Dios,
Que ha querido honrar en vos
Este mal tan deshonesto.
Otros os den de cristal
Un rico *Agnus Dei* de Roma,
De ámbar gris una gran poma,
El rosario de coral.
Yo, que de vos he mancilla,
Os pienso, dama, enviar
Frazadas con que sudar,
Y un haz de zarzaparrilla.»

Número 9.—*Novela de La Tia fingida*. Por el códice colombino y por el del licenciado Porras de la Cámara, que poseyó la Biblioteca de los Estudios Reales de San Isidro, nos es conocido tan magistral y precioso cuadro de costumbres.

A García de Arrieta se debe que le disfrute de molde el público desde 1814, así como al esmero de D. Martin Fernandez Navarrete, que se diese más correcto á la estampa en Berlin, año de 1818. Ambas ediciones reconocen por base el manuscrito del racionero Porras de la Cámara; pero ambas tienen lagunas grandes y errores no pequeños, que sólo se pueden llenar y corregir perfectamente por el colombino. Este pertenece al año de 1606, en que se hallaba Cervántes en Sevilla; ó todo lo más tarde, al de 1610. Yo saqué muy esmerada copia, y la tengo ofrecida á la comision de la Real Academia Española encargada de publicar é ilustrar tan excelente novela.

Número 10.—*Paradoja. Trata que no solamente no es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos, honrados y provechosos.*

Fáltale, como á muchos de los demas opúsculos, nombre de autor; pero lo fué Gutierre de Cetina. Compúsose para ser leida en casa del valeroso Hernan Cortés, marqués del Valle de Guajaca, en los tiempos del emperador Cárlos V. «Entre las academias que habia de varones ilustres (dice, en sus *Diálogos de la Preparacion*, el obispo de Comenga D. Pedro de Navarra, impresos en Zaragoza año de 1567), en el tiempo que yo seguia la córte de aquel invictíssimo César, vencedor de sí mismo, era una, y no de las postreras la casa del notable y valeroso Hernan Cortés, engrandescedor de la honra é imperio de España. Cuya conversacion seguian muchas personas señaladas de diversas profesiones, por su gran experiencia y hechos admirables.» El último que llegaba á la academia proponia el asunto de la conversacion, y se encargaba un concurrente de traerla por escrito para la reunion próxima.

Esta paradoja del tierno Cetina ofrece la interesante noticia de que el poeta, lo mismo que Garcilaso, Francisco de la Torre y el divino Figueroa, militó en Lombardía, siguiendo las vencedoras haces del rayo de la guerra.

En la librería del conde de Campomanes, cuyos manuscritos son vinculados, hay uno encuadernado con la *Cronica del Cid*, de mosen Diego de Valera, impresa año 1587 en Sevilla por Alonso de la Barrera, el cual se retula: *Quinta Paradoja, hecha en alabanza de los cuernos, fecha por Gutierre de Cetina, vecino de Sevilla. Año de* 1590. Comienza reproduciendo su verdadero título: *Que no solamente no es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo; mas que los cuernos son buenos, hermosos y provechosos.* Téngase presente que el año de 1590, estampado aquí, refiérese al en que se trasladó la *Paradoja*, y nunca al en que se compuso. Entre los códices de la Biblioteca Imperial de París, cita una copia moderna mi afectuoso amigo el Sr. D. Eugenio de Ochoa: *Catálogo*, página 582.

Tan ingenioso desenfado concluye con el siguiente epigrama:

Uxorem qui ducit maecham in vertice portat
Cornu unum; qui scit, dissimulatque, duo:

Qui videt, et palitur, tria gestat: quatuor ille
Qui ducit nitidos ad sua tecta prochos:
Et qui non credit hoc etiam se in ordine poni
Credit et uxori, cornua quinque gerit.

Mi excelente amigo el Dr. D. José María de Álava, catedrático de la facultad de Derecho de Sevilla, posee un códice intitulado: *Primera parte de las obras en verso de Gutierre de Cetina*, y luégo en el encabezamiento: *Todas las obras de Gutierre de Cetina, sacadas de su propio original, que él dejó de su mano escrito. Parte primera.* Por libro tan precioso y digno de la estampa, sabemos que el poeta se hallaba en Vigere el 24 de Abril de 1545, y ya retirado en Sevilla el 10 de Marzo de 1590; que en Italia hubo de tratar y dirigir versos á la princesa de Molfeta, á la marquesa del Vasto, á la condesa Laura Gonzaga y al príncipe de Asculi; y que dedicó otros varios al Emperador, duques de Sesa y Alva, conde de Feria, obispo de Empurias D. Luis de Cotes, maestre de campo Luis Perez de Vargas, secretario Gonzalo Perez, y á los célebres D. Hierónimo de Urrea y D. Diego Hurtado de Mendoza.

Número 11.—*Carta á D. Diego de Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el dia de Sant Laureano.*

Redújose á un muy alegre dia de campo en aquel pintoresco pueblo, que se eleva sobre el Guadalquivir, dispuesta por D. Diego Jimenez de Enciso y Zúñiga, mancebo entónces de 21 años, para quien más adelante reservaba su patria una de las veinte y cuatro sillas del ayuntamiento, la tenencia de los reales alcázares y la roja cruz de Santiago, al propio tiempo que honrosos lauros la ibérica Talía.

Hubo entónces un hormiguero de poetas en Sevilla, estudiantes, farsantes, pedantes, menantes, platicantes, pleiteantes, negociantes, mareantes y viandantes, agrupados en cofradías ó hermandades (sociedades, como ahora se dice); y de uno de estos animados centros era hermano mayor el jóven Enciso. Para la gira de San Juan de Alfarache juntáronse en agradable consorcio el veinticuatro Diego de Colindres y su hijo D. Nufio, el licenciado Juan de Ochoa Ibañez, famoso esgrimidor y poeta; el galano y sentencioso autor de *La Verdad sospechosa*, Juan Ruiz de Alarcon, natural de Méjico, ya bachiller en cánones y en leyes por Salamanca, donde estaba siguiendo sus estudios y á donde habia de partir muy luego; Hernando de Castro Espinosa, tambien estudiante, mozo de 26 años y razonable poeta, que acababa de contraer vínculos de amistad con Alarcon, para hacer de ellos grata memoria en Méjico al ser presentado por testigo cuando el insigne dramático se graduó allí de licenciado, año de 1609; y finalmente, algun eclesiástico, algun jurado de la ciudad, algun soldado, el alférez de los mosqueteros, y varios hidalgos y personas de seso, que no por ello dejaban de tomar parte en la juvenil alegría. Presidió la fiesta y convidó para ella el veinticuatro Colindres; y fué secretario—¿quién imaginarán Vds.?—á mi juicio, el inmortal autor del *Quijote*, Miguel de Cervántes Saavedra.

Suya creo la presente *Carta á D. Diego de Astudillo;* y me afirma en esta resuelta y antigua opinion mia el haberla aceptado y seguido más tarde, animándome á que no abrigue la menor duda sobre su exactitud, personas tan doctas como los señores D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Cayetano Alberto de la Barrera; aquel en la edicion estereotípica de las *Comedias de Alarcon*, y éste en su precioso *Catálogo del teatro antiguo español*, premiado por la Biblioteca Nacional. Creo, pues, que en 1845 logré descubrir una de esas obras de Cervántes que, como él dice, «andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño.» Pero si esta carta no puede competir en inspiracion y grandeza con los magníficos tercetos de la *Epístola* dirigida en 1577 desde las mazmorras de Argel *á Mateo Vazquez*, favorito de Felipe II, échese la culpa al asunto, no al ingenio. ¿Puede jamás compararse el relato de un dia de esparcimiento y entretenida ociosidad en la aldea, con el dia de Lepanto, en que para siempre se eclipsó la media luna, con la más alta ocasion que vieron los siglos pasados ni esperan ver los venideros, con el dolor de la perdida libertad del poeta, con sus sueños de conseguirla y juntamente la de veinte mil cristianos que gemian entre cadenas; con las persuasivas voces, en fin, del generoso cautivo, para que armando España su robusto brazo, despedazase aquel ignominioso nido de piratas?

Y si es gratísimo ver y oir á Cervántes como héroe, cuando descubre los movimientos y el entusiasmo de su alma en la batalla naval, su resignacion en las adversidades, su noble arrojo para remediarlas, su afanoso cuidado y entereza para que las calumnias y envidia de Blanco de Paz no empañen el inmaculado nombre que heredó de sus abuelos; si nos tiene pendientes de su palabra como crítico y discreto, como filósofo y cristiano; si nos complace seguirle paso á paso en todas las circunstancias de su vida; por ventura, ¿dejará de deleitarnos ménos el sorprender en edad de 59 años al manco sano, al escritor alegre, al regocijo de las musas, alternando con la alborotada juventud en una campestre gira, donde se reunen amigos y conocidos de diversas condiciones, genios, edades, inclinaciones y gustos? Pone por ley el presidente, y con puntualidad es obedecido, que dejando todos el juicio á un lado, se esfuerce cada cual en parecer más loco. Manda para divertir el camino y el ardoroso calor de Julio, distribuir al acaso varios asuntos, sobre los cuales se compongan versos, sin reparar en que caiga la suerte en ingenios hábiles adquiridos, donados motilones, novicios traineles, impertinentes mirones y principiantes; pues no haria reir ménos lo malo, que se solemnizaria lo bueno. Y el secretario, Miguel de Cervántes Saavedra, empeña su palabra de referirlo todo por escrito, pronta, fiel y legalmente, al caballero don Diego de Astudillo, que tal vez no podria salir de la ciudad por crónicos achaques. En tres ratos durante veinte y cuatro horas hilvanó la carta; y si al cumplir con puntualidad y prontitud lo ofrecido, se disculpa de pagar en mala moneda por correr así la de su caudal, debió, sin embargo, quedar satisfecho de sí mismo, pues tan fiero pedrisco de versos desaforados y descomunales, hechos de repente, y tantas locuras de pensado como diluviaron aquel dia, no pudieron rendir, oscurecer ni embotar su ingenio sa-

zonado y vigoroso. Ya le habia empleado muchos dias ántes en narrar tambien para Astudillo otro igual esparcimiento de aquella revoltosa hermandad, pero ignoro el paradero de la carta. En ambas ocasiones fué Cervántes alma de la fiesta, dando las trazas de ella, disponiendo los juegos é invenciones, señalando los asuntos de las letras, y avivando con su gracejo y donaire á los mancebos. Una y otra vez pudo decir de sí:

Quod quidem ipse vidi, et quorum pars magna fui.

Esta segunda gira tuvo lugar un mártes, á 4 de Julio de 1606. No hubo que pensar la víspera en otra cosa. Madrugóse mucho; pronto se juntaron en la orilla del Guadalquivir los cofrades; inmediatamente depositaron el juicio, del lado de Sevilla, con las ceremonias acostumbradas, prohibiendo pasarlo á la otra parte del rio; y á él se entregaron en diversos barcos entapizados de verdes ramos y con anchos toldos cubiertos. Al tomar puerto en la ínsula y casa de San Juan de Alfarache, no ménos adornada de juncia, espadañas, alfombras, bancos y doseles, fueron sorprendidos por multitud de damas y caballeros de Sevilla, que desearon ser espectadores de las burlas del *certámen poético*, de la *comedia* y del *torneo*, en que, segun el llamativo programa, debia y efectivamente vino á consistir la funcion. Iban autorizados y abroquelados los curiosos con un soneto del buen militar y poeta D. Francisco de Calatayud, al cual por los mismos puntos y con la misma galantería respondieron los viajeros, no sin vencer ántes algun empacho, hallándose con testigos de su libre y desenfadado propósito.

Eran los cofrades unos de *luz*, esto es, de chispa, festivos é ingeniosos; y otros de *sangre*, como si dijéramos de vivacidad corporal, alegres, alborotadores, satíricos, desvergonzados y dispuestos para tener en bilo á toda la reunion. Cervántes se contaba de los primeros; y atendida su edad, no figuró entre los torneantes y farsantes, limitándose á leer, como secretario, los versos de todos, autorizarlo todo, y tomar de todo puntual y minuciosa nota. Fué, como se ha dicho, presidente de la fiesta el veinticuatro Diego de Colindres; fiscal, Juan Ruiz de Alarcon; mantenedor, D. Diego Jimenez de Enciso; y Alonso de Camino, repostero.

Tomaron parte en el certámen doce poetas, cinco de ellos buenos ó entreverados, y los demas hart grillescos; en el torneo justaron ocho caballeros y el mantenedor, siendo tres los jueces, y autorizando con su voto las sentencias el secretario.

Túvose el desayuno á las diez; á las dos comenzaron á leerse los versos del certámen; á las tres se comió en el suelo, á usanza morisca, esgrimiendo Ochoa y volteando Alarcon sobre los manteles, y procurando Cervántes mejorar en tercio y quinto del plato. A la conclusion arribaron nuevos barcos de damas, cuáles convidadas de algunos, y cuáles de sólo la fama. Salióseles á recibir; y se les dió, con otras muchas, lugar y asiento en una sala, donde se representó en seguida la comedia de *Perseo y Andrómeda*, quizá de Lope de Vega, aderezada, para mayor solaz, con ridículas coplas.

Á las cinco y media de la tarde principió el torneo; y concluido con la revuelta, reñida y vistosísima folla, se adjudicaron los premios, y volvieron todos á la ciudad, donde los dejarémos refiriendo los pormenores de la fiesta.

Entre las composiciones razonables del certámen, recordarian las de Miguel de Cervántes Saavedra, Juan de Ochoa, Hernando de Castro, Juan Ruiz de Alarcon y D. Diego Jimenez de Enciso; de harto medianas calificarian las de D. Diego Arias de la Hoz, Andrés de la Plaza, Roque de Herrera y Lorenzo de Medina; perdonando por inocentes las malísimas de Juan Bautista de Espinosa, Juan Antonio de Ulloa y el licenciado Gayoso. Las cuales habian tenido por asunto alabar las *almorranas*, la *esgrima*, la *sopa en vino*, *á una dama que le sudaban las manos*, la *primavera y el invierno*, al *arraez del barco*, los *trabajos de los poetas*, los *dómines ó pedantes*, la *pereza*, el *cuidado del mantenedor*, los *habladores*, y finalmente, glosar un pié con dos sentidos.

Sin embargo, de nada se mostraron tan pagados y satisfechos como del torneo, por lo buenas que habian sido y parecido las invenciones, lo sorprendente de las enramadas á manera de monte, el bailar de los negros vestidos de indios, con panderetas, adufes y guitarras; las figuras del Amor, del Interes, de Hércules y de los vizcaínos; las de perros y leones, y la aparicion de la doncella enviada por la sábia Maguncia; los caballos de pasta en que venian los justadores, ó por mejor decir, los caballos que en los justadores venian; los armoniosos coros de música á voces solas; el ruido de las templadas cajas y claros pífanos; y sobre todo, los nueve caballeros del torneo, con sus aceradas armas de blanquísimo y bruñido papelon, jaqueladas de cuadros de oropel; felicísimos en los botes de pica, en el quebrar de las lanzas y en el lucir el buen temple de las espadas de palo. ¡Cuánto celebrarian como repiqueteaban frenéticamente sobre los fuertes yelmos y finísimos arneses de engrudadas hojas de desbechos libros, cuyas sentencias no padecieron ménos en esta ocasion que bajo el brazo seglar del Ama los de caballerías, y entre tizonazos las ficciones de Avellaneda!

Merced á la celada, no eran conocidos los justadores hasta que la levantaban, ó hasta que lo descubrian por su raro valor y esfuerzo, ó por la dama á quien querian parecer bien y rendir los premios animosamente conquistados; ó ya, en fin, por los imprevistos accidentes de la lucha.

Debieron, por último, parecer de perlas y oro los nombres, sobrenombres y patria de los caballeros, tan apropiados, sonoros y discretos, como que únicamente pudieran ocurrirse á la feliz inventiva de Cervántes.

El mantenedor Jimenez Enciso llamóse el *Caballero del Buen Gusto*, por tenerle tan bueno en inclinaciones, esparcimientos y amistades; y se llevó el lauro de más galan.

Juan de Ochoa dijose *Don Melrilino Arrianzo de Dacia*, por verdadero *poeta*, por gran discípulo y admirador de *Carranza*, y por *dar* buenos tajos y reveses; ganando en su virtud el premio de mejor hombre de armas.

Hernando de Castro, que no era nada, hubo de con-

tentarse con el significativo nombre de *Don Tal, príncipe de Para-cual la Baja;* bien que le estimaron por el caballero de mejor invencion.

Juan Ruiz de Alarcon, á fuer de escritor florido, de persona jorobada y de nacido en América, torneó con título de *Don Floripando Talludo, príncipe de Chunga;* y declararon los jueces haber sido el más extremado en la folla.

D. Diego Arias de la Hoz, que mostró el mejor aire en la entrada del torneo, era el caballero *Don Golondronio Gatatumbo*, sin duda porque estaria casi siempre tarareando el *Don Golondron* y *¿Qué es aquello que relumbra, madre mia, la Gatatumba?*

Juan Antonio de Ulloa, hombre gracioso y de buen aire, que lo tenía de cosecha, ganó premio por sus golpes de espada, que se estimaron los mejores; llamándose este caballero andante *Don Rocandolfo de la Ínsula firme*, á causa tal vez de pasar en la calle todo el dia, como persona desocupada, sin oficio ni beneficio.

El licenciado Gayoso, clérigo devoto de una monja, panzudo, rubio y trasteador de vihuela, fué laureado como el de mejores botes de pica; y torneó con el expresivo nombre de *Pandulfo Rutillon de Trastamara.*

Satánico príncipe moscovita, celebrado por su invencion, dijose el caballero determinado Lorenzo de Medina, novel, como el anterior, en estos ejercicios.

Últimamente, Roque de Herrera, cuyas letras se premiaron por mejores, nacido en Italia y que no se avergonzaba de vivir pobre en España, fué el caballero *Rilandulfo de Ilenia Atabaliva*, trocado el *Roque* en *Rilandulfo* y apellidándose del nombre de Irene, señora de sus pensamientos, la cual no debia tener mucho de jóven ni de hermosa.

Los nombres de estos caballeros andantes me traen á la memoria los muchos, tambien significativos y apropiados, que figuran en el *Quijote;* y como dejen adivinar el procedimiento y arte con que Cervántes inventaba y ponia lindos apodos á diversas personas, vienen á descubrirnos un secreto de suma importancia y una guia para descifrar tan soberano libro.

Pero no es ésta la única utilidad de la *Carta.* Ademas del gusto que recibimos acompañando á Cervántes en aquellas horas de esparcimiento, y conociéndole de cuerpo entero en su humor, genio y estilo, inimitables é imposibles de contrahacer, adquirimos la noticia de que no pasó ni en Madrid, ni en la Mancha, como se ha creido, el año de 1606 (uno despues de los grandes disgustos de Valladolid), sino en Sevilla, ciudad á quien siempre tuvo particular cariño.

Número 13.—*Relacion de la cárcel de Sevilla. Primera parte.*

Segunda parte de las cosas que pasan en la cárcel de Sevilla.

Tercera parte de las cosas de la cárcel de SS.ª, añadida á la que hiço Xpval de Chaves.

Más discreto el adicionador de esta obrilla que el colector de las del códice sevillano, dijonos oportunamente el nombre de la persona que ideó y llevó casi á término trabajo tan curioso, de sumo interes para conocer la vida y costumbres de la plebe en los reinados de Felipe II y III, y sobre todo, para ilustrar várias composiciones de Quevedo y Cervántes. Pero, ¿ignoramos por quién se vió completa la *Relacion*, dos años despues del de 1595?

Cuando D. Bartolomé José Gallardo, proponiéndose limpiar y fijar el texto en la novela de *La Tia fingida*, sacó esmerada copia de la que aparece en el manuscrito colombino, hízolo al propio tiempo de la *Relacion de la cárcel de Sevilla*, preguntando en la papeleta bibliográfica, respecto del adicionador: «¿Cervántes?» Tenemos, pues, un voto de la mayor excepcion en favor de la sospecha de si será tambien éste uno de los rasgos perdidos y anónimos de aquel sazonado ingenio; bien que entónces debiera estimarse sueltos y desaliñados apuntes de sucesos que le referian, hallándose preso en la cárcel real de Sevilla por Noviembre de 1597, y con que iba aumentando el librillo de Chaves, para dibujar y pintar despues lo que hoy se llama un cuadro de género.

Por entónces, y con ocasion de su nuevo encierro, debió escribir el *Entremes famoso de la cárcel de Sevilla*, cuadro animado y característico, inserto en la parte séptima de las comedias de Lope de Vega, fólio 293 vuelto. Pero no se atribuya por ningun título al mónstruo de la naturaleza, pues Lope declaró en 1621 que no era suyo como ni el de *Los Habladores*, ni cuantos aparecieron en los ocho primeros tomos de las obras dramáticas publicadas con su nombre. El *Entremes* y la *Relacion* del abogado Chaves adicionada merecen un detenido estudio. Publiquen VV. entretanto, mis afectuosos amigos, esta última por la copia de Gallardo, ya que la mia tiene grandes lagunas, y esperemos el sabroso fruto de una docta y bien encaminada crítica.

La cárcel de Sevilla necesariamente daba grande ocasion de estudio y enseñanza á un entendimiento sagaz y observador, á un espíritu anheloso de retratar al hombre en todos los estados y trances de la vida. ¡Cuánto no debian hablar á la imaginacion sus mil ochocientos presos, llenando de ordinario patios, cuadras y calabozos; sus tres puertas, de oro, de plata y de cobre; su cámara de hierro, sus galeras vieja y nueva, sus aposentos criminales, enfermerias, capilla, retablo, tabernas y bodegones! ¡Cuán viva curiosidad tenia que despertar el lenguaje convencional y enigmático del alcaide y sota alcaide, de los porteros, bastoneros y pícaros, de los germanes, rufos, matones, tomajones, bravos, envalentados y jayanes de popa; los nombres y sobrenombres de los criados de la limpia y de los valientes á quien se acudia con el provecho de las gabelas! ¡Qué interes no debian inspirar las mentiras y enredos de los zánganos, especie de barateros, que se brindaban á mejorar y dirigir las causas de los procesados, estafándolos; las artes de que se valian más de cien mujeres propias ó enamoradas ó de partido para entrar á dormir todas las noches con los encarcelados; sus faenas é invenciones para engañar á los jueces; los guspataros, medios materiales ó agujeros disimulados á la vista, que disponian para huirse; la habilidad y presteza con que al menor descuido de los guardas se desaherrojaban los galeotes y rematados, y desaparecian, que ni vitos ni oidos; el trasiego, brega y alboroto consiguientes á haber semana de diez y ocho azotados y

ahorcados, y sacar para galeras de cincuenta en cincuenta; los banquetes que se hacian el último dia y noche al que iba á morir! Las riñas á cada hora, la pasmosa multitud de heridos, la salve y oraciones que diariamente y en coro rezaban los presos por su libertad, por sus bienhechores y porque los trajese Dios á verdadera penitencia, yéndose cada uno en seguida á pecar de nuevo, á renegar y á hurtar: el alcoran de todos reducido á la sola máxima de «Yo favor, y quien quisiere justicia»— daban más que mediano asunto para historias, novelas y entremeses animadisimos. Y no hay que decir de las cartas de los rufianes, tales como ésta: «Ana, con Mellado que hué á Sevilla te envié unos renglones para que te retirases, por no sé qué hombrecillos que han procurado darte pesadumbre, sabiendo que eres cosa mia; y saben ellos que si yo pisara tierra, se la diera hasta el ánima. Pero saldrá el hombre desta cadena, que todos nos entenderémos, por vida del cielo de Dios. Y no digo más.» En fin, no poco motivo de estudio ofrecerian, ya la industria de tal cual morisco, adivino de los secretos de la economía política inventando dar trabajo y ocupacion á tan buena gente, con animo de llevarse como se llevó ganados, cuando le sacaron para las galeras, más de mil trescientos escudos de oro; ya los facinerosos haciéndose amar de grandes señoras, autorizadas de criadas y escuderos: ya los ricos y nobles encerrados en aposentos de distincion, visitados por damas de la parte de afuera, y regalados con exquisitas comidas; ya, por último, cuanto en sí guarda y encierra la aduana en que tenian forzoso registro aquellos de todo el mundo que, no cabiendo en los lugares donde nacieron, amigos de holgar y de vicios, se acogian á Sevilla, ciudad entónces la más rica y opulenta de España. ¿Será elocuente el pincel que bosqueje aquella cárcel, manejándole un discreto abogado de la Real Audiencia, y un ingenio sazonado y observador, como el del autor de *Rinconete y Cortadillo*?

II.

De los tres opúsculos contenidos en el códice colombino sólo cuatro llevan nombre de autor; de los anónimos consta evidentemente pertenecer cuatro á Quevedo, uno á Gutierre de Cetina; y de los que restan no se puede dudar, á mi juicio, ser de la pluma de Cervántes la novela de *La Tía fingida* y la *Carta á D. Diego de Astudillo Carrillo*. Tampoco hallo reparo en atribuirle, como sospechó Gallardo, la *Tercera parte de las cosas de la cárcel de Sevilla, añadida á la que hizo Cristóbal de Chaves* por Noviembre de 1597. Quizá, pues, no sea coincidencia casual que entre los tres rasgos de Cervántes aparezca interpuesto uno de Cetina y otro de Quevedo, pero todos cinco sin nombre de autor (1).

Y ¿de dónde se averigua que lo sea Cervántes de la *Carta á D. Diego?* ¿Existen pruebas, ó siquiera eficaces indicios, para imaginarlo? ¿Cómo tan de ligero bautizarla con su nombre, no habiendo llegado á

Hé aquí el título del libro que comprende los más notables:

Compendio | de las solemnes fiestas que | en toda España se hicieron | en la Beatificacion de | N. B. M. Teresa de Iesus funda | dora de la Reformacion de | Descalzos y Descalzas de N. S. del Carmen | en prosa y verso. | Dirigido al Illmo. Señor Cardenal Millino | Vicario de Nuestro Santísimo Padre y Señor | Paulo quinto | y Protector de toda la Orden.

Por Fray Diego de San Joseph | Religioso de la misma Reforma | Secretario de N P. General.

Impreso en Madrid por la viuda de Alonso martin An. 1615.

Al fólio 52 hay:

«De Migvel de Cervantes, á los extasis de nuestra B. M. Teresa de Iesus,» la siguiente

«CANCION.

Virgen fecunda, Madre venturosa,
cuyos hijos criados á tus pechos...»
. . . . . .

À los fólios 53 vuelto, 55, 56 vuelto y 58, aparecen otras tantas canciones sin nombre de autor y con el mismo epígrafe, que comienzan:

1.° El dulce requebrar de dos amantes,
Cristo y Teresa, de la tierra aquesta,
aquel de las olímpicas moradas,
. . . . . .

2.° En timpano más grave y dulce lira
cantar debiera de la ilustre madre.
. . . . . .

3.° El contínuo llorar de una pastora
que á Dios con mil suspiros va buscando
y como á esposo con requiebros llama;
. . . . . .

4.° Del monte excelso del Carmelo santo
una águila caudal levanta el vuelo
Con alas de humildad, con fe crecida.
. . . . . .

El ver seguidas las cinco, y marcada la que precede á las demas con el nombre de Cervántes, y el estilo hermano de todas, me hacen estimarlas de un mismo poeta.

Más adelante se ve este rasgo:

De un valiente soldado, sobre los consonantes.

SONETO.

Sosiégueseme, hidalgo, tema el Filo
De la anchicorta á quien respeta el Alba,
Abátase á mis piés como vil Malva;
Ó lanzará de lágrimas un Nilo.
¿Conmigo rumbo y chavacano Estilo?
Haga al momento á mi pantuño Salva,
Ó dos por tres le abollaré la Calva
Que no se la remiende san Cirilo.
Cuando ellos todos contra mí se Armen,
Que serán en hacello poco Sabios
Sin valerse de un par de Gerarchías,
Será famosa fiesta para el Cármen:
Que les haré con desplegar los labios
Lo que con los profetas hizo Elías.

¿Éste no descubre el estilo de quien hizo aquel otro famosísimo soneto *al túmulo de Felipe II*, poesía de que tanto se ufanaba con razon? Y ya que se me viene á la memoria, no quiero dejar de copiar aquí una muy curiosa noticia que hallo en el manuscrito en fólio de *Sucesos de Sevilla*, 1592-1604 (propio del Sr. D. José Sancho Rayon), mencionado en mi comentario á la *Carta*, en las primeras notas á la relacion del torneo burlesco.

Sé que ha de ser muy gustosa á los eruditos. Héla aquí:

«En mártes 29 de Diciembre del dicho año (1598) vino de

---

(1) Yo creo que de las otras obras muchas de Cervántes que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño, pudieran recabarse algunas á fuerza de diligencia y estudio.

Propongo al más detenido de los doctos el averiguar si pertenecen al Adan de los poetas cuatro canciones y un soneto anónimos incluidos entre los versos escritos cuando la beatificacion de Santa Teresa de Jesus.

nosotros ni la más vaga noticia de haberla escrito, apareciendo anónima la copia en el códice, y cuando se han puesto en tela de juicio obras que todo el mundo creyó y tuvo siempre por del manco de Lepanto?

Si estando Cervántes en quieta y pacífica posesion de su novela *El Curioso impertinente*, sin contradiccion ninguna desde hacia casi dos siglos, pretendió el escolapio del Avapiés (Estala) arrebatársela en 1787, llamándole plagiario y robador; si habiendo dicho el Príncipe de nuestros ingenios, en el prólogo de sus *Novelas ejemplares*, que «eran suyas, propias, no imitadas ni hurtadas, que su ingenio las engendró y las parió su pluma», hubo quien tuviese bastante arrojo en 1788 para sostener que no lo eran *El Celoso extremeño* ni *Rinconete y Cortadillo*, ultrajando así desatalentadamente á quien fué todo honradez y veracidad, ¿cómo extrañar que los impresores de Barcelona, en 1835, intentáran despojarle tambien de *La Tia fingida*, impresa en el siglo actual y por ajena copia, que no expresaba nombre de autor?

Sin embargo, muy pronto se desvaneció el humo pestífero con que pretendieron ofuscar la luz, las cavilaciones y sofismas de Estala, del secretario de la Academia de San Fernando D. Isidoro Bossarte y de los editores catalanes, merced á los satíricos dardos, á los eficacísimos argumentos de hecho y de derecho, y á las razones de fina crítica hábilmente disparados y expuestas por D. Tomás Antonio Sanchez, D. Juan Antonio Pellicer, bibliotecarios de S. M., y D. Bartolomé José Gallardo.

De ver anónimas en el códice del licenciado Porras de la Cámara las novelas de *Rinconete y Cortadillo*, *El celoso Extremeño* y *La Tia fingida*, Bossarte ilógicamente dedujo que Porras de la Cámara compuso todas tres; sin reparar en la *epístola* con que el racionero dirige su compilacion al arzobispo Niño de Guevara, donde afirma que «hacia plato á su buen gusto *con cosas ajenas*, por no contentarse de las propias». Hallando juntas las tres novelas, de un mismo genio é ingenio, de una misma índole, de un mismo estilo y frase, y siendo notorio y evidente que el racionero sevillano rebuscaba y colectaba sin descanso prosas y versos ajenos,—lo racional y lógico hubiera sido descubrir, como descubrió Arrieta, en *La Tia fingida*, una obra desconocida de Cervántes.

Ahora bien, hallando en el códice colombino otra copia de *La Tia fingida* más esmerada y completa que la que incluyó en el suyo Porras de la Cámara, harto se puede sospechar que no sería el rasgo único facilitado para tan lindo ramillete por el autor, permaneciendo en Sevilla, donde era estimadísimo su ingenio.

Pero la decisiva prueba está en que, segun perfectamente dice Gallardo, «las obras de los grandes artistas, para ser reconocidas por suyas, no han menester la vulgar diligencia de ir marcadas con su nombre: se lee tan claro éste, como en las letras, en los rasgos de la pluma. Un buen retrato sin el nombre, solamente será desconocido á quien no conozca el original. Basta tener ojos en la cara para reconocer la mano del gran pintor de la naturaleza en el rasgo más descuidado de su pincel vivaz: para acreditar que Cervántes hizo este ó aquel cuadro, no se necesita que tenga en un rincon el *Cervántes fecit.*»

Yo lo creo así tambien, pareciéndome que la prueba mayor de ser de Cervántes la *Carta á D. Diego de Astudillo*, es la carta misma. Quien se halle familiarizado con los varios escritos del inmortal autor del *Quijote*, y sepa seguirle el genio, distinguirá los rasgos de su pluma en cuanto fije en ellos la vista. Así, tan pronto reconocerá un cuadro suyo de artificio como un bosquejo improvisado, una esmerada y estudiada epístola como una carta familiar, unas ligeras poesías como un memorial oficinesco.

En el arte de retratar los personajes, en la novedad y encanto al describir galas, vestidos y muebles, en la fuerza para trasladar al lector á sitios y lugares, de suerte que parezca que los está viendo sin el menor cansancio ni fatiga, nadie aventajó á Cervántes. El feliz uso de las elipsis, la mayor propiedad y gracia en los epítetos, las pinceladas discretamente maliciosas y las sazonadas burlas, sin producir desabrimiento ni escándalo, sin caer en bajas é indignas chocarrerías, fueron exclusivos dotes de su pluma.

¿Esto se halla en la *Carta* describiendo la fiesta de Alfarache? A mí me parece verlo clarísimo, fuera de toda duda, y conmigo á personas de la más delicada crítica. Vuelva al redil la obrilla descarriada y perdida sin nombre de su dueño; permitiéndoseme ponerle breves notas al pié, que no vendrán fuera de propósito. Héla aquí. Sean jueces los lectores discretos y doctos.

III.

CARTA Á D. DIEGO DE ASTUDILLO CARRILLO, EN QUE SE LE DA CUENTA DE LA FIESTA DE SAN JUAN DE ALFARACHE EL DIA DE SANT LAUREANO.

Conozco que soy deudor de una palabra que os di, y trato de cumplirla ahora; que ya que es forzoso ser esta paga en mala moneda, porque corre así la de mi caudal, quiero á lo ménos ser puntual, tanto en

---

su Majestad se hiciesen las honras; y parece que condenaron á la Inquisicion en la cera que se gastó el primero dia, y á la Ciudad en las misas, y que el Audiencia no llevase estrado. Y en este dia, estando yo en la santa iglesia, entró un *Poeta fanfarron* y dijo una *otava* sobre la grandeza del túmulo:

«¡Voto á Dios que me espanta esta grandeza,
y que diera un doblon por escribilla!
¿A quién no le espanta y maravilla
esta máquina insine, esta belleza?
»Por Jesuchristo vivo, cada pieza
vale más que un millon, y que es mancilla
que esto no dure un siglo, oh gran Sevilla,
Roma triunfante en ánimo y riqueza.
»Apostaré que el ánima del muerto
por gozar deste sitio hoy ha dejado
el cielo donde habita eternamente.»
Esto oyó un valentон y dijo: «Es cierto
lo que dice vuesé, seó soldado;
y el que pensáre lo contrario, miente.»
Y luégo encontinente
colló el capelo y requirió la espada,
miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.

Que ya que es forzoso ser esta paga en mala moneda, porque corre así la de mi caudal. A quien le falta no se le va de la

no perder ocasion como en referir fiel y legalmente la fiesta de Aznalfarache el dia de San Laureano, donde (como sabeis) se determinó celebrar con un torneo, comedia y otros juegos la transferida festividad de Santa Leocadia; y deciros los muchos hermanos y devotos desta cofadria que, cuales de luz y cuales de sangre, se hallaron allí y ayudaron á este piadoso intento. Y no referiré, pues lo sabeis, cómo todo esto tuvo fundamento y principio en el ingenio y valor de *D. Diego Jimenez*, hermano mayor desta hermandad, que firmando el cartel de desafío, dió ocasion á que diversos aventureros hiciesen lo mesmo; pero no todos los que firmaban se admitian, no habiendo sido de los del primer viaje. Y así, las causas que dieron los nuevamente recibidos en éste, para serlo, fueron las siguientes.

El primero que las exhibió ante el *Presidente* fué *Cipriano de la Cerda*, diciendo que él era tan caballero y de tanto valor y ánimo, que sustentaba sus caballos con más regalo que los de su caballeriza el

---

memoria, como ni tampoco le es indiferente la necesidad ajena. Díganlo aquellos tercetos del *Viaje del Parnaso*:

> En esto vióse con brioso paso
> Venir al magno Andrés Rey de Arfieda,
> No por la edad descaecido ó laso.
> Hicieron todos espaciosa rueda;
> Y cogiéndole en medio, le embarcaron,
> *Más rico de valor que de moneda.*

En referir fiel y legalmente. Frase muy del gusto de Cervántes, como se ve todas las veces que á Sancho Panza llama escudero fiel y legal, y cuando éste dice, en la parte II, capítulo VII: «Yo de nuevo me ofrezco á servir á vuesa merced *fiel y legalmente*.

Se determinó celebrar con un torneo. Torneo de á pié se le dice en el párrafo siguiente, para manifestar que era de jovial pasatiempo y ridícula invencion. Es el torneo un bizarro combate *á caballo*, en lugar cercado, entre personas partidas en bandos y cuadrillas, que sangrientamente batallan y se hieren caracoleando y revolviéndose en torno para perseguir cada cual á su adversario. Siendo el torneo de esencia andantesca, los actores de la fiesta de Alfarache tuvieron que adereezarlo con aventuras de los libros de caballerías representadas al vivo, solazándose en 1606 y en burlas con lo mismo que dos años ántes, á 18 de Julio de 1604 y en véras, Cervántes habia presenciado en Valladolid, córte á la sazon de España. Delante del palacio real, á presencia de SS. MM., de los consejos, embajadores y criados de casa, el príncipe de Piamonte mantuvo el estafermo ó faquin, ayudándole el marqués de Este. Los señores de la córte de Felipe III, entre ellos el comendador de Montesa, el correo mayor, los condes de Lémos y Salinas y el duque de Alba, justaron como aventureros en el torneo. Los premios se dieron al mejor hombre de armas, al de la lanza de las damas, al más galan, al de la mejor invencion y al de la folla. Entró el príncipe de Piamonte precedido del faquin, seis trompetas, doce pajes armados á la antigua, y un enano por escudero. Salió tambien Rabelo, truhan del rey, en traje de médico y ostentando la borla de doctor. Hubo máscara de cien dueñas en sendas mulas de alquiler, escoltadas por sabios y hombres de todos los oficios, haciendo gala cada cual de su profesion en motes y letras poéticas. A ningun caballero faltó empresa en el escudo ni dama á quien rendir los premios de su valor. Obtuviéronlos el príncipe Víctor de Saboya y el conde de Gelves, que los ofrecieron á doña Luisa Manrique; el conde de Mayalde y duque de Alba, que los presentaron á la ilustre doña Catalina de la Cerda; y el príncipe Filiberto de Saboya, que á los piés de una dama de la Reina puso el suyo con singular gallardía.

A no dudar, los aventureros de San Juan de Alfarache tomaron por modelo, á indicacion de Cervántes, en órden y disposicion de la fiesta y en los premios, el torneo de Valladolid de 1604.

Todavía en Nápoles en 1614, con motivo de los dobles casamientos de España y Francia, entre las alegrías con que se solemnizaron, el conde de Villamediana

> Quiso, pródigo aquí, y allí no avaro,
> Primer *mantenedor* ser *de un torneo*,
> Que á fiestas sobrehumanas le comparo.
>
> (*Viaje del Parnaso*, VIII.)

La transferida festividad de Santa Leocadia. Parece que este dia de campo debió de haber tenido lugar el 26 de Abril, en que celebra la iglesia la traslacion del cuerpo de Santa Leocadia, vírgen y mártir, á Toledo, verificada el año de 1587 desde el monasterio de San Gislen, en Flándes.

Cuáles de luz y cuáles de sangre. Ya se ha dicho que esta hermandad literaria se componia de personas de diversas edades y de clases más ó ménos acomodadas, las unas distinguiéndose por la claridad de su *ingenio* amante de las letras y esparcimientos del espíritu, y las otras por la viveza *corporal* y aficion á solazarse con juegos de brega y alboroto. La metáfora, pues, está fielmente tomada de las cofradías religiosas, donde los hermanos de *luz* tenian la obligacion del alumbrado, y los de *sangre*, la de mortificar el cuerpo con cilicios y crueles azotes.

Esta frase, por su índole, es de Cervántes á tiro de ballesta: Cipion dice en el *Coloquio de los perros*. «Por haber oido decir que dijo un gran poeta de los antiguos que era difícil cosa el escribir sátiras, *consentiré que murmures* un poco *de luz, y no de sangre*; quiero decir, que señales, y no hieras ni dés mate á ninguno en cosa señalada: que no es buena la murmuracion, aunque haga reir mucho, si mata á uno.»

Don Diego Jimenez. Don Diego Jimenez de Enciso y Zúñiga, hijo del jurado Diego Jimenez de Enciso, nació por Agosto de 1585; en 1617 era ya veinticuatro de Sevilla, en 1625 caballero del hábito de Santiago y teniente de los reales alcázares por D. Gaspar Guzman, conde-duque de Olivares, alcaide propietario de ellos. Jimenez Enciso dió principio á las comedias de capa y espada, y compuso *Los Médicis de Florencia*, *Juan Latino y Júpiter vengado*; viéndose aplaudido por Lope en *La Jerusalen*, año de 1609, en *La Filomena*, en *El laurel de Apolo*, y por Cervántes en el *Viaje del Parnaso*.

Si Enciso pasa por inventor de aquellas comedias, Cervántes se tenia por quien las subió de punto. «La que yo más estimo (dice en la *Adjunta al Parnaso*), y de la que más me precio, fué y es, de una llamada *La Confusa*, la cual, con paz sea dicho de cuantas *comedias de capa y espada* hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado *por buena entre las mejores*.»

En 1620 le calificó de *Terencio sevillano* el autor del *Panegyrico por la Poesía*.

En este dia de gira en Alfarache contaba apénas 21 años de edad.

Ante el Presidente. Lo fué y autorizó la fiesta el veinticuatro de Sevilla Diego de Colindres.

Sustentaba sus caballos. Tumores ó apostemas, de malos males. Cervántes no tiene igual en la manera de pintar y decir cosas obscenas ó repugnantes sin ofender los oidos más castos y delicados; y en esto ha vencido imposibles. El rasgo que motiva las presentes líneas, un célebre episodio de la aventura de los batanes, la historia de la discreta Dorotea, la novela de *La fuerza de la sangre*, etc., etc., son admirables ejemplos de la excelente doctrina literaria que en el *Coloquio de los perros* sienta Cipion: «Error tuvo el que dijo que no era torpedad ni vicio nombrar las cosas por sus propios nombres, como si no fuera mejor, ya que sea forzoso nombrarlas, decirlas por circunloquios y rodeos, que templen la asquerosidad que causa el oirlas por sus mismos nombres. Las honestas,

mesmo Rey, como constaba de uno que al presente tenia, de que haria presentacion en caso necesario, el cual en muchos dias no habia comido otra cosa sino es miel rosada; y que esto le habilitaba para ser admitido en el torneo, pues semejantes cuidados nunca suceden sino es á personas muy ejercitadas en semejante acto de tornear. Dudóse mucho si por ser torneo de á pié se podia recibir persona que forzosamente hubiese de andar á caballo; pero la palabra que dió de hacer lo posible por no lo estar para entónces, fué causa de ser admitido con las ceremonias ordinarias y el ordinario juramento.

Para firmar el cartel del mantenedor pidió *Lorenzo de Medina* la licencia al *Presidente* y la pluma al *Secretario*, dando solo por causa que queria tornear y que en año tan estéril de torneantes no era menester más razon que ésta. Fué tenido por Caballero determinado, y firmó el cartel, dando prendas para el cumplimiento de su palabra, aunque sola ella era bastante.

El *Licenciado Gayoso* hizo presentacion de su persona, protestando hacerla en el torneo de una buena invencion, y así pidió ser admitido á él; y en cuanto al ser benemérito, dijo que él es de tres años á esta parte devoto de una monja, y que quien ha tenido paciencia para llevar esto, es cierto que la tendrá para sufrir los golpes de un mantenedor diestro y la sentencia de un juez ignorante. Fué admitido con cargo de llevar esto último muy en la memoria, porque se tenian grandes esperanzas de que se ofrecerian muchas ocasiones para hacer experiencia dello.

Juan Ochoa Ibañez firmó tambien el cartel, declarándose por torneante, y declarándole *D. Diego Jimenez* por su *ayudante* en el torneo. No hubo más causas para esto que quererlo así el *mantenedor;* y supuesto que era cosa que corria por su cuenta, mandó el *Presidente* que no se tratase de más averiguacion, sino que fuese admitido con sus tachas malas y buenas.

D. Diego de la Hoz tambien pidió ser admitido para tornear, alegando que aunque no lo habia hecho en su vida, al ménos habia, con ayuda de vecinos, compuesto un *Soneto de Proserpina*, cuyo fin es

¿Ramon es éste? Vuélvome al infierno.

Junta con esta desgracia, hizo muestra de otras gracias; y en fin, prometiendo ensayarse en el tornear mejor que lo estaba en ellas, fué recibido y firmó el cartel.

D. Diego de Castro, picado de haber sido juez en el *Certámen de San Antonio de Lisboa*, pidió se le permitiese usar el mismo oficio en el torneo y que no le obligasen á salir en él, prometiendo seis pares de guantes para premios de los que torneasen. Remitióse á la consulta; y salió della que, supuesto que habia de ser tan mal torneante como *Juez*, y que de lo primero sólo podia resultar enfado, y de lo segundo se sacaban guantes, se le admitiese como pedia; no obstante que se opuso *Juan Ruiz de Alarcon*, nuestro *Fiscal*, diciendo que aquellos guantes eran resultas de los premios del Certámen de Sancto Antonio, y que así, no podian ni debian admitirse, ya que por permision del Santo ó por cuidado de algun pecador no fueron á nadie de provecho los dichos guantes, aunque se repartieron por premios; pues me certifican que los pares que se dieron, ó eran entrambos de la mano derecha ó de la izquierda: justo castigo de aplicar á cosa profana lo sisado á lo divino. En fin, fué admitido con tal condicion, que porque constase de su atrevimiento en pretender tan grande oficio, llevase á la fiesta unas tan malas calzas, que á cualquiera que las mirase se le quitase el deseo de ser juez de torneos para siempre jamas, por no encontrar junto un oficio tan bueno con otras calzas tan malas.

Firmaron tambien el cartel *Juan Ruiz de Alarcon*,

---

palabras dan indicio de la honestidad del que las pronuncia ó las escribe.»

Para firmar el cartel pidió la licencia al Presidente y la pluma al Secretario. Galano estilo de Cervántes.

Juan de Ochoa Ibañez. Residente en Sevilla, pero no hijo de aquella capital; muy diestro en el manejo de la espada, excelente gramático, buen poeta y cristiano verdadero (segun testimonio de Cervántes, en el *Viaje del Parnaso*), bien que motejado de dar poca gracia á los lacayos de sus dramas. Desde 1602 veíase alabado por Agustin de Rojas en la *Loa de la Comedia;* y suya es la del *Vencedor vencido*. Mayans le confundió con el autor de la *Carolea*.

Con sus tachas malas y buenas. En la carta de Teresa Panza á Sancho Panza, su marido (*Quijote*, II, 52), se lee: «Por aquí pasó una compañía de soldados, llevóronse de camino tres mozas deste pueblo: no te quiero decir quién son, quizá volverán, y no faltará quien las tome por mujeres *con sus tachas buenas ó malas.*»

Don Diego de la Hoz. Ya he manifestado que le tengo por de la casa de D. Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, asistente que fué de Sevilla desde 1567 hasta 1599.

¿Ramon es éste? Vuélvome al infierno. Mi amigo el Sr. La Barrera sospecha que tal soneto le escribiria quizá D. Diego en vejámen ó sátira del *Licenciado Ramon ó Remon* (Alonso), fecundo poeta dramático, cuyos trabajos, dice el mismo Cervántes, «fueron los más, despues de los del gran Lope;» y que años adelante, hácia el de 1610, tomó el hábito de la Merced.

Junta con esta desgracia, hizo muestra de otras gracias. Estilo de Cervántes.

Certámen de San Antonio de Lisboa. Eran frecuentísimos los certámenes poéticos en Sevilla con ocasion de la festividad de este ó aquel santo; y las muchas cofradías que verveneaban por templos y santuarios, estimaron el empleo del ingenio en tales ocasiones como digno realce y gala de la piedad. El licenciado Porras de la Cámara reunió algunas buenas composiciones poéticas de los certámenes de San Martin, celebrado el año de 1568; del de San Francisco, año 1591; del Sacramento, 1593; de San Roque, 1600; San Pedro, 1605; San Pablo y San Andrés, 1604; y de otros muchos santos: códice autógrafo de que es dueño el Sr. Sancho Rayon.

Sancto Antonio. Italianismo.

Llevase á la fiesta unas tan malas calzas. Expresion de Cervántes.

Juan Ruiz de Alarcon. En el año de 1620 le llamó «crédito de Méjico» D. Fernando de Vera y Mendoza, quizá hijo mayor del famoso conde de la Roca, y fraile agustino en Sevilla: véase el raro libro que dió á la estampa en Montilla con título de *Panegyrico por la Poesia*.

Nació Alarcon en Méjico. En aquella universidad hizo la mayor parte de sus estudios: vino á España cuando concluia el siglo XVI; fué bachiller en cánones por Salamanca el año de 1600, y en leyes el de 1602; allí continuaba su carrera

Fernando de Castro, *Juan Antonio de Ulloa* y *Roque de Herrera*, sin hacer muestra de causas, por haberla ya hecho en el *primer viaje que se hizo á esta ínsula*, como vistes en el proceso y relacion dél.

Otras personas se admitieron para *padrinos*, *ayudantes y vestuarios*, cuyos nombres no referiré, procurando la brevedad. Con cuyo presupuesto digo que despues de esto se ordenó que el *Mantenedor* fuese la víspera de la fiesta á prevenir sitio y á fijar su cartel para mayor justificacion de la verdad que sustentaba. Y porque el camino es enfadoso siempre, mandó el *Presidente* que se diesen algunos sujetos sobre los cuales las personas de nuestro torneo y sus ayudantes compusiesen versos, con cuya letura se engañase el deseo de llegar y el calor del tiempo; y que esto fuese comun á todos los que cupiese la suerte, sin reparar en que caiga en ingenios hábiles adquiridos, donados motilones, novicios traineles, impertinentes mirones, y principiantes, pues no se reiria ménos lo malo que se solemnizaria lo bueno. Hízose así, y mandóse despues de esto que todos madrugasen mucho y se juntasen en el pasaje donde habian de estar prevenidos los barcos. Con estas órdenes y algunas otras desórdenes anocheció el lúnes, y cada caballero se recogió, unos á componer sus armas y otros sus versos; y á cuál lució más este trabajo oiréis despues, porque ahora me llaman á cenar.

Apénas el sol empezaba á abrir sus ventanas, y la trasnochada doncella á cerrar las suyas, y apénas el lacayo de Apolo empezaba á prevenir los caballos para el coche de su amo, dando ejemplo á que los gallegos del suelo hiciesen lo mesmo, cuando *Alonso de Camino*, repostero de la fiesta, en un espacioso rocin y en un sosegado jumento cargó un arca y dos cofines, vasija del matalotaje de nuestros estómagos; y caminando á lento paso al rio, halló á la orilla dél á algunos amigos. Y despues de haberse juntado el resto de los demas, dejando todos depositado el juicio, con las ceremonias acostumbradas, de esta parte de Sevilla, y órden expresa que ningun arráez fuese osado de le pasar de la otra parte del rio,—nos entregamos á él en diversos barcos, todos cubiertos con anchos toldos, y pocos adornados con verdes ramos y juncia: que fué de mucha consideracion para quien conoce lo poco que deste género se puede fiar á algunos de los que pisaron sus planchas, y se verifica la opinion de los que dicen que puede haber arráeces profetas. En fin, ya que no nos fiaron el verde, fiáronnos el dinero del concierto de los barcos; que no sé cuál fué mayor, la discrecion de temer el malogramiento de sus juncias, ó el disparate de fiar dineros á poetas y estudiantes. Fuése lo uno por lo otro; y nosotros con próspero tiempo nos alejamos de la torre del Oro; digo de la torre, que del oro ya vos sabeis cuánto há que estamos léjos. Y como no todo puede suceder como se desea, sabed que los versos que se habian mandado hacer para entretener el viaje, no se lograron en él; porque como iban á San Juan tantos barcos, en llegando cada caballero al rio, se metia con el lio de sus armas en el primero que hallaba de

---

siendo pasante de leyes en 1605; dos años despues abogaba en Sevilla con fama, y en Méjico se hizo licenciado á 21 de Febrero de 1609.

Veinte y cinco dias despues de éste de campo de San Juan de Alfarache, encontrábase ya en Salamanca, segun resulta de los libros universitarios. Es probable que á la sazon contase como veinte y dos años de edad.

Fernando de Castro. Hernando de Castro Espinosa fué testigo presentado por Alarcon cuando trataba de recibir la licenciatura en leyes por la universidad de Méjico, á 18 de Febrero de 1609. Dijo que hubo de conocerle tres años ántes en la ciudad de Sevilla, donde le vió abogar y tener mucho nombre y opinion. Dato importantísimo, pues con los demas que ofrece la presente *carta*, es evidente que se escribió el año de 1606.

Primer viaje que se hizo á esta insula. Aquí se desemboza el genio de Cervántes, llamando ínsula á San Juan de Alfarache, pueblo ribereño que dista algo de la orilla del Guadalquivir, algunas leguas de las islas Mayor y Menor. Tal circunstancia importa para discurrir sobre la situacion de la ínsula Barataria.

El primer dia de campo que la cofradía tuvo, debió ser á últimos de Marzo ó principios de Abril de 1603.

Ínsula es arcaismo que debia sonar ridículo para Cervántes, por ser muy usual en los libros de caballerías. Así, pues, no le empleaba sino burlescamente en las obras festivas; y por eso en el *Persiles*, donde usa de esta palabra con formalidad, escribe siempre *islas*. En la *Carta* repite con evidente afectacion *insula*, empleándola tres veces en un mismo párrafo y en tres períodos consecutivos.

Como vistes en el proceso y relacion dél. Es indudable que de ambos alegres viajes fué uno mismo el cronista. En vano ha sido mi diligencia para hallar la primera relacion, que sospecho estaria incluida en el códice del racionero Porras de la Cámara, segun lo que de él nos dice Pellicer á la página 139 de su *Vida de Miguel de Cervántes*. Don Bartolomé José Gallardo se hizo, en 1820, con este códice; pero le hubo de perder á 13 de Junio de 1823, cuando el pueblo de Sevilla desvalijó en Triana los equipajes de los rezagados acompañantes del gobierno constitucional, entónces fugitivo.

El calor del tiempo. Como que se contaban cuatro dias andados de Julio de 1606.

Sin reparar en que caiga en ingenios hábiles adquiridos, donados motilones. El Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch cree ver aquí error del copiante, y le enmienda de este modo: «sin reparar en que *cayera* en ingenios *noveles advenedizos*, donados motilones.»

Pues no se reiria ménos lo malo que se solemnizaria lo bueno. Frase cervantesca.

Con estas órdenes y algunas otras desórdenes. Cervantismo.

Y cada caballero se recogió, unos á componer sus armas y otros sus versos. Esta frase recuerda aquella del capítulo XIII de la segunda parte de *Don Quijote*: «Divididos estaban caballeros y escuderos, éstos contándose sus vidas y aquellos sus amores.»

Apénas el sol empezaba, etc. Reminiscencia de la descripcion que Cervántes hizo de la primera salida de D. Quijote.

En un espacioso rocin y en un sosegado jumento. Con mucha oportunidad observa el Sr. Hartzenbusch que «no puede uno ménos de recordar á Rocinante y el rucio» en las dos caballerías oficiales de la fiesta.

Vasija del matalotaje de nuestros estómagos. Giro cervántico.

Lo poco que de este género (de verde) *se puede fiar á alguno de los que pisaron sus planchas* (las de los barcos). Lo poco que del verde se podia fiar á los varios asnos con humana apariencia, que iban de vacío en la rueda de hidalgos, soldados, poetas y estudiantes.

Poetas y estudiantes. De los primeros Cervántes, Ochoa y Enciso; de los segundos Hernando de Castro y Ruiz de Alarcon.

Del oro... estamos léjos Vuelve á recordar Cervántes, como al principio de la carta, su pobreza.

partida, y la embarcacion del último nos tocó al resto de los amigos más perezosos. Pero no faltó en qué pasar el tiempo, pues hubo más de dos torneantes en mi rancho que no llevaban versos para la entrada del torneo, y más de tres padrinos que tambien procuraron prosa para persuadir á los jueces la anticipada justa de sus ahijados. Con esto, y con algunas glosas tan malas como de repente, y otros versos peores que de pensado, descubrimos el puerto tan deseado, por el sol que ya picaba, cuanto por la comida, que corria riesgo de que la picase el calor. Sacóse á tierra el bagaje; y sirviendo de carros los hombros de algunos prevenidos fámulos, comenzaron á caminar nuestros caballeros, sin irlo ninguno, con haber en la rueda algunos asnos de vacío.

Llegamos pues con la repostería, y descubrimos la casa de nuestro hospedaje por las señas que se hallan las tabernas, porque nuestro *Mantenedor* adornó de manera la puerta de ramos, que puede callar la mañana de San Juan; y de suerte hinchó el suelo de espadañas, que mal año para las bodas de las aldeas; y adornó de manera las paredes de doseles, que podian competir con los evangelistas. Habia tambien fijado el cartel junto á su tienda encima de un luciente escudo de fino de metal, y á otro lado puesto el asiento de los *Jueces*, formado de mucha diversidad de bancos, tarimas y alfombras; y junto á él una mesa y silla, lugar señalado para el *Secretario*. Demas desto, habia tantos caballeros de Sevilla y tantas damas, que se tuvo por cierto que, recelosos de que no paresciese bien, dudaron nuestros amigos de hacer el torneo, porque su intento fué siempre hacerle á solas; y aunque las invenciones eran tan buenas, cuanto despues lo parescieron al gusto dellos, es de manera que todo les parecia poco. Y fué tan cierto y tan público este pensamiento, que llegó á oidos de los deseosos de ver nuestra fiesta; y con cuidado de que tuviese efecto, inviaron con un criado el siguiente soneto, que la fama publicó ser in-solidum de *D. Francisco de Calatayud;* aunque lo cierto es que se hizo como el credo, entre catorce, que fueron los convidados justamente del veinte y cuatro *Diego de Colindres*, á pié por barba. Decia así:

No es bien que el bien mayor que tiene el cielo,
que se os dió para ser comunicado,
cuando ha de ser de todos celebrado,
cubriendo, le cubrais la luz al suelo.
Veamos remontar el sacro vuelo
al monte de las musas coronado,
donde, como es razon, será premiado
del rubio dios señor de Delfo y Delo.

Pero no faltó en qué pasar el tiempo. No parece sino que tuvo Cervántes en la memoria este pasaje del Rio, al comenzar el capítulo III del *Viaje del Parnaso*:

Las sirenas en torno navegaban,
Dando empellones al bajel lozano,
Con cuya ayuda en vuelo le llevaban.
Semejaban las aguas del mar cano
Colchas encarrujadas, y hacian
Azules visos por el verde llano.
Todos los del bajel se entretenian,
Unos *glosando piés dificultosos*,
Otros *cantaban*, otros *componian*.
Otros de los tenidos por curiosos
Referian sonetos, muchos hechos
Á diferentes casos amorosos.
Otros alfeñicados y deshechos
En puro azúcar, con la voz süave,
De su melifluidad muy satisfechos,
En tono blando, sosegado y grave,
Églogas pastorales recitaban,
En quien la gala y la agudeza cabe.
Otros de sus señoras celebraban
En dulces versos de la amada boca
Los excrementos que por ella echaban.
Tal hubo á quien amor así le toca,
Que alabó los riñones de su dama,
Con gusto grande y no alabanza poca.
Uno cantó que la amorosa llama
En mitad de las aguas le encendia,
Y como toro agarrochado brama.
Desta manera andaba la poesía
De uno en otro, *haciendo que hablase*
Éste latin, aquel algarabía.
En esto, sesga la galera, vase
Rompiendo el mar con tanta ligereza,
Que el viento áun no consiente que la pase.
. . . . . .
De remos y sirenas impelida
La galera se deja atras el viento,
Con milagrosa y próspera corrida.
Leíase en los rostros el contento
Que llevaban los sabios pasajeros,
Durable, por no ser nada violento.
Unos *por el calor* iban en cueros;
Otros, *por no tener godescas galas*,
En traje se vistieron de romeros.
Hendía en tanto las neptúneas salas
La galera, del modo como hiende
La grulla el aire con tendidas alas.

Hubo más de dos torneantes en mi rancho que no llevaban versos.—«Que llevaban versos» enmienda el Sr. Hartzenbusch. Respetando tan autorizado voto, creo, sin embargo, que la circunstancia de ir algunos torneantes sin versos, cuando lo contrario estaba mandado, y tener que improvisarlos en el camino, fué causa de que no faltase en qué pasar el tiempo.

Para persuadir á los jueces la anticipada justa de sus ahijados. «La anticipada *justicia* de sus ahijados», corrige bien el Sr. Hartzenbusch.

Con esto y con algunas glosas tan malas como de repente, y otros versos peores que de pensado. Frase muy del gusto de nuestro autor, como se ve por el *Viaje del Parnaso*:

Hecho, pues, el sin par recebimiento,
Do se halló don Luis de Barahona,
Llevado allí por su merecimiento,
Del siempre verde lauro una corona
Le ofrece Apolo en su intencion, y un vaso
Del agua de Castalia y de Helicona.
Y luégo vuelve el majestuoso paso,
Y el escuadron *pensado y de repente*
Le sigue por las faldas del Parnaso.

El sol que ya picaba. En todo este párrafo se muestra clarísima la pluma que dió vida al *Quijote*.

Comenzaron á caminar nuestros caballeros, sin irlo ninguno, con haber en la rueda algunos asnos de vacío. Cervantismo.

Luciente escudo de fino metal. Expresion de Cervántes.

Don Francisco de Calatayud. Natural de Sevilla, militar y poeta, de quien cantó Cervántes en el *Viaje del Parnaso:*

«Y estotro que enamora
Las almas con sus versos regalados
Cuando de amor ternezas canta ó llora,
Es uno que valdrá por mil soldados
Cuando á la extraña y nunca vista empresa
Fueren los escogidos y llamados.
Digo que es *Don Francisco*, el que profesa
Las armas y las letras, con tal nombre,
Que por su igual Apolo le confiesa;
Es de *Calatayud* su sobrenombre:
Con esto queda dicho todo cuanto
Puedo decir con que á la invidia asombre.»

En 1637 fué juez de la Academia poética celebrada en el Buen Retiro, á la majestad de Felipe IV.

Catorce convidados. Distintos de los diez y nueve cofrades de luz y sangre que habian de animar la fiesta: total treinta y tres personas para el almuerzo y comida.

Admita vuestra culta compañía
la humilde que ha venido, á celebraros,
en los brazos del Betis caudaloso.
Gocemos todos tan dichoso dia;
que en las memorias prometemos daros
más fama que dió á Rodas el Coloso.

A este soneto se le respondió con el siguiente:

Si la humildad es bien mayor del cielo,
el torneo será comunicado
á vuestra discrecion, y celebrado
de vuestras lenguas, gloria deste suelo.
Pues si faltáre á nuestro humilde vuelo
valor digno de ser hoy coronado,
con verlo vos será muy más premiado
que con el árbol del señor de Delo.
Honre vuestra dichosa compañía
la humilde nuestra (pues venis á holgaros
en los brazos del Bétis caudaloso),
A San Juan de Alfarache; que este dia
con gloria tal más gloria piensa daros
que aras le rindió Rodas al Coloso.

Todo esto estaba mirando y oyendo el pobre del *Despensero*, en tanto que, por estar ocupadas todas las cocinas del lugar, no halló ninguna donde poner las ollas de la comunidad ni las cazuelas de la particularidad. Y despues de haber dado diversos arbitrios, viendo que el calor entraba, aunque no tan apriesa que bastase á suplir la falta de la lumbre necesaria para los guisados, ni tan de espacio que no hiciese harto daño á lo poco que habia que guisar, eligió un camino carretero, que fué hacer de todo una olla podrida: título justo y atributo muy propio de la olla deste dia, así por la diversidad de las cosas que le echaron dentro, como porque algunas dellas eran de manera, que pudiera ser la dicha olla la primera deste nombre, de podrida; y más, que aun no fuimos tan venturosos que hallásemos olla desocupada en todo el lugar. Y así, fué caldera la que remedió esta falta; y aun no faltó quien dijo que más parecia arca, segun la diversidad de animales que habia dentro. Pero esto no se admitió, porque con haber tantos en aquella casa, no la mudaban el nombre y el parecer; y así, tampoco era justo se le mudasen á la caldera. En ella en fin se metió toda la comida, y tuvimos á buena suerte que hubiese donde cocerlo, para no obligarnos á seguir el estilo de los indios, segun nuestra hambre: tal fué la penuria de cocinas y la falta de leña que aquel dia se experimentó. Conforme esto, considere el discreto lector cuál sería la comida, y discurra de la suerte que quisiere, que por mucho mala que la considere, no cargará su conciencia; verdad es que se suplió con dárnosla presto, pues á las dos del dia ya nos decian que la caldera habia dado el primer hervor. En fin, en tanto que llegaba su hora, á cosa de las diez nos desayunamos con un poco de jamon, anuncio de los conejos que despues comimos. Y para que estos males no viniesen solos, no sé á quién se le antojó decir que pues que la comida estaba tan atrasada, y tan adelantada la hambre, la divirtiésemos con referirse los versos encomendados, mandando admitirlos todos, así malos como buenos, y que el *Secretario* los leyese por la órden que los tenía puestos por auto; lo cual se hizo de esta manera.

Á Juan Antonio de Ulloa le cupo en suerte alabar á *los que hablan mucho y mal*, en cuatro quintillas; y saliéndose luego de la sala con este cuidado, encontró con *Roque de Herrera* y le dijo, encomendándole el secreto: «Hermano, qué son quintillas?» De aquí se infiere que las que ahora dió para que se leyesen no eran suyas, aunque la fuerza del sujeto hace hablar á las piedras. Y así, considerando este caballero que alabando á los que hablan mucho y mal se alababa á sí propio, ya que no las hizo, á lo ménos puso el papel siguiente, cerrado, en manos del *Secretario*. El cual vió que tenía un título que decia así:

Quintillas de *Juan Antonio*,
de quien se tiene concepto
que solo imita su objeto;
lo demas es testimonio.

Rióse esta voluntaria confision en tanto que, habiendo abierto el papel, se prosiguió así:

Es el hablar prueba clara
de la ignorancia ó saber;
y las palabras son jara
á veces, para ofender
al que á escuchallas se pára.
Ofende el hombre imperfeto
mil buenos, cuando está hablando
y el sábio guarda secreto;
y así dicen que, callando,
el necio se hace discreto.
Calle, pues, el más sutil
cuando el grosero provoque
su entendimiento cerril,
y calle el amigo Roque,
que es en esta ciencia arfil.

Viendo que el calor entraba, aunque no tan apriesa que bastase... ni tan de espacio que no hiciese harto daño. Simetría de gusto cervantesco.

Olla podrida. Bien provista de aves, piés de puerco, chorizos y demas aditamentos de sustancia y regalo. En el capítulo XLVII de la Segunda Parte del *Quijote*, dice Sancho, viendo la opípara mesa que en su gobierno le pusieron, y en que habia de hacer el papel de Tántalo: «Aquel platonazo que está más adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topar con alguna cosa que me sea de gusto y de provecho.—*Absit*, dijo el médico: allá las ollas podridas para los canónigos ó para los retores de colegios, ó para las bodas labradorescas, y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura.»

Y áun no faltó quien dijo que más parecia arca, segun la diversidad de animales que habia dentro. Ocurrencia y expresion cervantinas.

Que aquel dia se experimentó. Esta frase deja entrever que no se escribió la *Carta* en el siguiente de la fiesta de Alfarache.

Tan adelantada la hambre. Cervantismo.

Que el Secretario los leyese por la órden que los tenia puestos por auto. ¿Qué extraño ver á Cervántes alternando con la alborotada juventud de Sevilla en 1606, cuando en 1614, y en la *Adjunta al Parnaso*, oimos á Pancracio de Roncesvalles: «Vuestra merced, Sr. Cervántes, me tenga por su servidor y por su amigo, porque há muchos dias que le soy muy aficionado, así por sus obras como *por la fama de su apacible condicion*?»

A los que hablan mucho y mal. Este mismo asunto le desempeñó de perlas Cervántes en el entremes famoso de *Los dos habladores.*

El cual vió que tenía un título que decia así. Frase de patron cervántico.

Callemos todos, señores,
pues Dios nos manda callar
como los frailes menores;
y pues nos vamos á holgar,
no es bueno ser habladores.

Diéronse estas coplas por conformes en su mal lenguaje, aunque muy disconformes segun el sujeto que se le dió. Fué condenado su fingido autor á que toda su vida imitase lo que no habia alabado; y apelando deste auto, replicó el *Fiscal* que esta sentencia misma, dada en otro tribunal, há muchos dias que la consintió el dicho reo, y que así en él está pasada en cosa juzgada, y no se le debe admitir apelacion. Hallóse ser así, y todos dijeron: «Lo proveido.»

Juan Bautista de Espinosa, más por cumplir, segun dijo, el mandato del *Presidente*, que por pensar de sí otra ninguna cosa, fuera de lo que todos esperábamos y lo que despues pareció, hizo presentacion (que nunca la hiciera!) de la virginidad de su poesía, en seis redondillas que le cupieron en suerte, alabando *el cuidado del mantenedor*. Y para que siendo todos participantes en el estrupo holgándose con el fructo dél, le cupiese ménos parte del daño al *Presidente*, cuyo mandato fué la principal causa deste exceso, se mandaron leer sus malos versos, cuyo mal tenor es el siguiente; y traian por título esta copla primera:

Juan Bautista de Espinosa
presenta en estos umbrales
versos de piés tan cabales,
que pueden pasar por prosa.

—

Que me quiero hacer poeta:
oiganme, señores, todos;
que he de alabar de mil modos
al mantenedor y fiesta.
Estaba muy enfadado
el otro dia en su casa
porque no tenia una maza:
advertid su gran cuidado.
Procuró clarin y caja:
la caja es cosa muy justa,
el clarin díz que es injusta;
¿quién me mete en esta paja?
A cuantos pudo ha llamado
que le den una invencion
con gallarda discrecion:
advertid su gran cuidado.
Nuestras leyes nos baraja,
que ha gastado más de veinte
y áun de treinta, y no consiente;
¿quién me mete en esta paja?
El pabellon ha colgado,
la olla nos tiene puesta;
grande ha de ser esta fiesta:
advertid su gran cuidado.

Vistas estas coplas, se mandó las pusiesen en el archivo de *Juan de Leganés*, y á su dueño perpétuo silencio en esta materia.

Quiso *Lorenzo de Medina* gozar desta buena ocasion, pareciéndole que hecho el gusto á tan malos versos, se encubririan mejor las faltas de los suyos; y así, sin esperar á que llegase su vez, hizo presentacion de ocho coplas de un *Romance á la pereza*, que son las que le tocaron. Mandósele que jurase si eran hechas á costa de su ingenio; y él dijo que si no lo eran, al ménos que lo parecian, como dellas constaba; cuyo tenor, aunque se pudiera haber por expreso, le quiso expresar aquí. El título ó sobreescrito es la primera copla.

Romance á cuyo mal fin
no le puedo dar alcance;
su autor dice que es romance,
y yo digo que es latin.

—

Musas del Castalio coro,
dad luz á mi torpe ingenio
para que de la pereza
cante los malos efectos,
y el mundo sepa que es vicio
do se pervierte el discreto,
do se entorpecen las fuerzas
y se inhabilita el cuerpo.
Si con el trabajo dicen
se olvidan malos intentos,
en la pereza consisten
siempre malos pensamientos.
¿Qué virtud se hizo con ella?
¿Cuándo causó algun provecho
jamás ni al cuerpo ni al alma,
sino un sueño casi eterno?
¡Plega al cielo, vicio torpe,
que en el insigne torneo
no asista, porque sin tí
se excusarán muchos yerros!
Pero yo confio en Dios,
y tambien en San Lorenzo,
santo de mi nombre, que
me he de llevar yo dos premios:
que aunque dellos no soy digno
por no hacer muy buenos versos,
por mi entrada é invencion,
los mereceré á lo ménos.
Cesa, pluma: bueno está;
que ya has dado harto tormento,
á mí con haberte escrito,
y á los demás con leerlo.

Las ocho coplas deste romance se iban á condenar

Su fingido autor. Ulloa no era poeta, como ni Juan de Espinosa, ni el licenciado Gayoso, ni Lorenzo de Medina; los cuales salieron del apuro y socorriéndose remediándose como pudieron, endiabladamente.

Há muchos dias. Cayendo á 26 de Abril la festividad de Santa Leocadia, en que debió y no pudo verificarse esta segunda gira, la frase *há muchos dias* supone que lo más tarde que tuvo lugar el primer viaje á la ínsula sería á principios de Abril.

Hizo presentacion de la virginidad de su poesía. Cervantismo.

Se mandaron leer sus malos versos, cuyo mal tenor es el siguiente. Frase cortada por el patron cervantesco.

Archivo de Juan de Leganés. Aficionado sin duda á coleccionar obras disparatadas. En Granada, mi patria, hubo y conocí yo un peluquero frenéticamente aficionado á juntar malísimas pinturas dignas del pincel de Orbaneja, y con ellas adornaba un cármen que tenía, y al cual llamaba su museo. Cuando adquiria un buen lienzo ó tabla, lo trocaba al instante por diez ó doce mamarrachos.

Haber por expreso, le quiso expresar aquí. Debió dictar el cronista: «haber por *supreso*, le *quise* expresar aquí».» El participio *supreso* encuéntrase más adelante usado.

A mí con haberte escrito. ¿Diria el versista: A mí con *aqueste* escrito?

Se iban á condenar rigurosamente. En el juicio de todas

rigurosamente, cuando se advirtió la humilde confesion del título dellas, que declaraba á su fingido autor por inocente de la culpa que se le podia imputar; y el verdadero no lo pasára muy bien, á no alegar que sólo porque las hiciese le dieron un pastel de á ocho. Y constando de esta verdad, se declaró haber sido engañado el dicho *Lorenzo de Medina* en más de la mitad del justo precio: y así que, por la enorme lesion, se debia rescindir el contrato. Lo cual se reservó para lugar más espacioso, dando lugar á los versos de *D. Diego Jimenez*, meritísimo mantenedor.

Cupiéronle á *D. Diego Jimenez* seis estancias de canciones reales, para que hiciese en ellas discrepcion del *invierno* y de la *primavera*, tres de cada cosa, aunque él se procuró excusar con el cuidado y ocupacion de su oficio. Pero como no le valió excusa, acogióse al sagrado de la obediencia, componiendo estas canciones reales, que allí presentó, con un título que decia desta manera:

Hace el faltar galeones
que en mi ingenio, por mis males,
halle canciones réales,
no réal en mis canciones.

CANCION.

El Invierno caduco, seco y cano,
de sus grutas horrendas,
coronado de hielo blanco y liso,
sobre el cierzo veloz, fiero, inhumano,—
sale, picadas riendas,
al pobre miedo, al poderoso aviso.
Huella el bello narciso,
cárdenos lirios, clavellinas rojas;
y los árboles verdes del verano,
como cruel tirano,
de escarcha viste y los desnuda de hojas.
Y viendo sus congojas
el campo, á quien asombra,
porque no se la pise alza su alfombra.
Beben las nubes del profundo charco;
publican luego guerra
los discordes y airados elementos;
cubren de negro luto el cielo zarco;
arrancan de la tierra
árboles, chapiteles y cimientos.
Braman, gimen los vientos;
y los cíclopes fieros y Vulcano
de la confusa fragua del infierno
envian al Invierno
relámpagos y rayos de su mano.
Y del presente ufano,
hiela, nieva, graniza,
el cielo enluta, truena, atemoriza.
El marinero tímido y experto,
que con vil avaricia
dió la vida á merced del mar impío,
medroso busca el abrigado puerto
casi ya sin codicia.
Y el rústico pastor, helado y frio,
con leños que el estío
cortó de secos troncos con sosiego,
teosos pinos y empinados chopos,
no respeta á los copos
de nieve blanca, con el humo ciego;
y en su cabaña, al fuego
con otros guarda-bueyes,
vive sin ley y al mundo le da leyes.

Á LA PRIMAVERA.

En andas de marfil y pedrería
cuajadas de amatista,
ricos diamantes y esmeraldas bellas,
que daba invidia á Febo y luz al Alba,
y temiendo su vista
por sol la obedecieron las estrellas,
arrojando centellas,
entró, y de cada piedra echando un rayo,
tiranizando la Favonia lumbre,
á pasear la cumbre
en los brazos de Marzo, Abril y Mayo,
con un gentil desmayo
asombrando la esfera,
la pródiga y lozana Primavera.
Las pardas nubes el divino Eólo,
bullicioso y bizarro,
pisando el cielo cristalino, avienta;
y alzadas las cortinas, entra Apolo
en su soberbio carro,
que el monte dora y el escarcha argenta.
La enojosa tormenta
del mar permite descansar las ondas;
y el encerrado marinero experto
deja el ocioso puerto,
limpias las playas, sus arenas mondas;
y en sus cavernas hondas
el húmedo elemento
las nubes guarda, la tormenta y viento.
Tienden los campos sus pintadas faldas
de verdes mirabeles,
jazmines, clavellinas y alehaelíes.
Y en los ricos tapetes de esmeraldas
las rosas y claveles
parecen sementera de rubíes,
gualdadas y turquíes
alfombras persas, donde la mañana
en dorados y hermosos bastidores
borda yerbas y flores
de perlas finas y de plata cana.
Y da, bella y lozana,
por la recien venida
alma á las flores, á los troncos vida.
Cancion, pasó el invierno,
vino la Primavera;
¡triste del que jamás remedio espera!

Estas canciones parecieron dignas de su autor, aunque el *Fiscal* pidió declarase cuáles eran hechas á la Primavera y cuáles al Invierno, pues la frialdad de las unas y de las otras era tan igual, que no acertaba á distinguirlas. Aprobóse esta objecion; y para excluirla, se mandó al *Secretario* pusiese con letras góticas dos rétulos en las dichas canciones, por don-

---

las composiciones poéticas se trasparenta y descubre á maravilla el ingenio y discrecion de quien hizo el donoso y grande escrutinio en la librería de D. Quijote.

Seis estancias de canciones reales. Hasta principios del siglo actual permanecieron inéditas, habiéndolas copiado entónces del códice colombino el erudito D. Justino Matute y Gaviria, que las dió á la estampa en el *Correo de Sevilla*.

Él se procuró excusar. «Él se procuró ocupar», dice el códice.

Con letras góticas. En el capítulo III de la Segunda Parte del *Quijote*, cuéntase de Orbaneja, el pintor de Úbeda, «que tal vez pintaba un gallo de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con *letras góticas* escribiesen junto á él «este es gallo». Pellicer corrigió la palabra *góticas*, poniendo en su lugar *letras grandes*, fundándose en que ya entónces no se

de constasen los sujetos á que fueron hechas. Y en tanto se suspendió la sentencia.

Ya le habian hecho del ojo al *Licenciado Gayoso* diciendo que llegaba la ocasion de la muestra de su ingenio; y él, fiado en su presuncion y en los conceptos pedidos á su compadre *Juan de Castro*, sacó á luz unas glosas, que por nuestra mala suerte le cupieron, deste pié

Abrildas bien que el entierro...

glosado con dos sentidos; y el título decia así:

Estos mal glosados piés
da el *Licenciado Gayoso:*
el verso es dificultoso,
mas la glosa no lo es.

Abriendo el papel, era tan mala la letra, que no lo acertó á leer el dicho *Secretario;* y así pidió lo hiciese su autor. El cual, abriendo los labios, con más sonora voz que si cantára un prefacio, se dejó decir estos exhorbitantes versos por cumplir con ambos sentidos:

Abrildas bien que el entierro...

GLOSA Á LO DIVINO.

Las ventanas de mi alma
en quien todo mi bien consiste,
cerradas quedan en calma;
y al demonio se resisten
porque quiere llevar mi palma.
Con cuidado, en fin, me encierro;
y aunque el mirar me fatiga,
si entierro pasa, las cierro;
aunque el más amigo diga:
Abrildas bien, que el entierro!

GLOSA Á LO HUMANO.

Hame enterrado mi dama
con duro olvido y confusion;
ella dice que me ama,
y no le falta razon,
aunque me ha dejado en calma.
Como conozco su hierro,
de no vella me destierro
y cierro todas mis pasiones;
aunque digan sus razones:
Abrildas bien, que el entierro!

Aunque de hombre humano no se puede presumir pié tan bien glosado, tiene tan asentado su partido el autor deste, que se tuvo por suyo, y por causas particulares, y por piés mayores de marca. Fueron condenadas estas glosas á cárcel perpétua, y su autor á que sea devoto otros tres años en el convento donde lo ha sido hasta agora; usando con él de tanto rigor porque sea ejemplo á otros glosadores semejantes.

Á *D. Diego Arias de la Hoz* dijo el *Secretario* que le tocaba presentar sus versos. El cual, segun despues se supo, se vió muy fatigado en componerlos, porque le tocó *alabar el arráez del barco* en seis redondillas, diciendo en ellas quién fué el primero deste nombre. Pero esto afirman que el lúnes, víspera de la fiesta, á las nueve de la noche, le vieron en el pasaje haciendo inquisicion, entre unos barqueros, del sujeto que le habia cabido en suerte por su suerte mala; y de vuelta, juntó sin duda los siguientes versos, de limosna, que hasta en pedirlos de noche se echó de ver haber sido poeta vergonzante, aunque muy sin vergüenza en presentarlos; siendo así, diólos cerrados y sellados; encima un título que decia:

Heléme anoche en el rio
buscando de *arráez* el nombre:
por eso nadie se asombre
si compusiere muy frio.

Ninfas del profundo mar,
invoco vuestro favor
para que pueda mejor
de los *arráez* tratar.
Á Neptuno y su tridente
pido socorro tambien,
que es bien que todos le dén
á mi estilo impertinente.
¡Válgate el diablo, sujeto!
que há dos dias que lo estoy
tanto á tí, que vengo y voy
sin hallar ningun concepto.
Pero ya que el discurrir
en tí es cansancio excusado,
y Apolo no me ha inspirado
qué pueda en esto decir,
echo por medio; y si fueren
ridículas estas coplas,
no me consientan manoplas
cuando tornéar me vieren.
Pregúntanme que quién fué
en el mundo *arráez* primero:
digo que Jason el fiero;
y si éste no, no lo sé.

Mucho indignaron estas coplas los oidos de todos, por no haber dicho en ellas alabanzas del *arráez*, que era el principal intento que se le encomendó. Él replicó que jamás en sus versos habia habido alabanzas, ni vístolas nadie; y que así no se atrevió á meterlas en ellos, ni áun en tercera persona. No obstante esta réplica, que se tuvo por certísima, fué condenado á que á la vuelta de viaje fuese remero de nuestro *arráez*, para que ya que no habia sabido hablar bien dél, supiese por experiencia decir mal de su oficio.

---

usaba en España el carácter gótico. Nuestra Academia hizo bien en no admitir la enmienda. Todo rótulo llamativo se escribia entónces y escribe hoy de la manera que éntre más por los ojos. En la presente carta indistintamente se lee, sin embargo, *letras góticas* y *letras grandes*. El escrúpulo de Pellicer habria desaparecido leyendo en el capítulo XXIV del *Quijote* de Avellaneda: «Un alguacil, que estaba detras del corregidor (de Sigüenza), viendo fijar á aquel labrador (Sancho) en la audiencia un *cartel de letras góticas*, pensando que fuesen papeles de comediantes, se le llegó, diciendo: ¿Qué es lo que aquí poneis hermano? ¿Sois criado de algunos comediantes?»

Si cantára un prefacio. Este alegre y alborotador licenciado era clérigo presbítero.

Hombre humano. Cervantismo.

Por piés mayores de marca. Cervantismo.

Lúnes, víspera de la fiesta. La de San Laureano cayó en mártes los años de 1600, 1606 y 1617. Esta gira de San Juan de Alfarache no puede corresponder al de 1600, porque en el de 1609 testificó Hernando de Castro en Méjico haber conocido tres años ántes en Sevilla á Juan Ruiz de Alarcon; ni tampoco al de 1617, porque ya no vivian y estaban en muy apartados y lejanos países algunas de las personas que se citan en la carta. Es, pues, evidentísimo que este dia de campo le tuvieron el mártes 4 de Julio de 1606.

Entró otro luego, que fué *D. Andrés de la Plaza*, á quien le habian sido encomendados doce tercetos, en que refiriese los *trabajos de los poetas*. Sacó veinte y cuatro en dos medios pliegos, de por mitad, diciendo que escogiesen de los dos los que querian; pues siendo herraduras y de sus manos, por fuerza habian de ser dos. Miráronse los unos y los otros y mirámonos los unos á los otros; y en fin, por la autoridad que su autor dice tener, viéndolos tan iguales en bondad, se mandaron meter en un sombrero, y que el que de los dos sacase un inocente ó un simple, éste fuese admitido. Á este simple de plaza; digo, á esta plaza de simple hubiera muchos pretendientes, si el primero que se opuso á ella no fuera *D. Diego de Castro;* que viendo los demas que estaba en tan buena mano, dijeron todos: «¡Buena pro le haga!» Y así, metiendo la suya en el sombrero, sacó un papel doblado con una redondilla arriba, que decia:

Estos tercetos escojo
aunque todos son perfetos:
nadie ria mis concetos,
pues que saben que me enojo.

TERCETOS.

Trabajos, afliccion y desconsuelo
retratará mi mal cortada pluma;
aunque con todo su poder recelo
no los alcanza número ni suma,
por ser al fin trabajos, y en poeta,
que crecen y se aumentan como espuma.
Para hacer profesion en esta seta
se tiene noviciado de Cupido,
rigurosa pasion que el alma inquieta.
Y si que es inquietud está sabido
que produciendo este ordinario efeto,
síguese que á su causa es parecido;
y desta se deriva andar inquieto,
asegurarse, ó disponerse á nada,
y estar libre del bien, y al mal sujeto;
y como es ciencia tan traqueada,
que no se estima ó tiene por buen moro
quien al Pegaso no le da lanzada, —
las verdades que saca del tesoro
del tierno corazon, y que son dinas
de duracion eterna en bronce y oro,
las oiréis sobajadas, en cocinas,
de Juanilla y Aneta, que una friega
y otra calienta afrecho á las gallinas.
Paséase el orate, y no sosiega;
vuelve y revuelve; y si el concето acierta
meloso, que parece que se pega,
hácele pago su desgracia cierta
con que lo escriba un baladron lacayo
con un carbon en una casa-puerta.
Abrase tal semilla un fiero rayo;
nacida sin sembrar, de espinas llena,
aunque no llegue yo al primero Mayo.
Digo, cortando el hilo, que la pena
anuda la garganta; y es regalo
no ser fraile en dar trece por docena:
que esto es del bueno; ¿qué será del malo?

Temerosos de las amenazas del título de estos tercetos, nadie se osó reir, aunque ellos dieron bastante causa; mas secretamente se mandaron llevar á encerrar con el encantado vejámen que de su letra mesma está en nuestro primer proceso, para que llegue á noticia de nadie.

La suerte que le cupo á *Juan de Ochoa* fué hacer un soneto en *alabanza de la esgrima;* y fué grima la presteza con que le exhibió, viendo que llegaba su vez, deseoso (segun dijo) de que se sepa que hasta en versos sabe esgrimir y es diestro. Miróse el título de encima, que decia así:

La destreza es de Carranza,
los versos de *Juan de Ochoa:*
ella tan digna de loa,
cuanto ellos de alabanza.

De cuernos, uñas, dientes, ligereza,
el toro, jabalí, tigre, venado,
para defensa propia nació armado
en mano, boca, cuerpo, piés, cabeza.
Solo al hombre crió naturaleza
de otras armas y destas despojado,
porque esta gloria heroica, este cuidado
se le diese despues á la destreza.
¡Oh sciencia sobrehumana, suplemento
de las faltas y sobras naturales,
del ánimo furor, quietud y aumento!
Más que á naturaleza los mortales
os deben, pues con vuestro movimiento
se contrastan las fuerzas desiguales.

El arrogante título deste soneto declaraba bien su autor, aunque en él no se dijera el nombre; y temerosos de sus réplicas, no se quiso dar la sentencia en público auto. Sólo por entónces mandaron que, hasta ordenar otra cosa, estuviese recluso en el olvido, y excluso de la memoria de los hombres: lo cual todos los presentes tomaron muy á su cargo, habiendo primero pedido el *Fiscal* que el suplemento deste soneto lo restituyese.

Ya á *Roque de Herrera* le comian los piés por hacer

Herraduras, y de sus manos. Frase cervántica.

A este simple de plaza; digo, á esta plaza de simple hubiera muchos pretendientes... Todo el párrafo hasta el fin descubre claramente el humor y estilo de Cervántes.

Encantado vejámen. Frase de Cervántes, aludiendo á tener encerrado su vejámen como dejaba encerrado al fin de la *Primera Parte* á su Don Quijote.

Nuestro primer proceso. Luego en los dos fué uno mismo el cronista y secretario.

Roque de Herrera. Ignoro si algun parentesco tuvo con el licenciado Juan Antonio de Herrera, que en 1603 mereció lugar entre las *Flores de poetas ilustres*, y que le celebrase despues entre los buenos de Sevilla D. Fernando de Vera y Mendoza, en su *Panegyrico por la Poesía* (1620).

Don Juan Antonio Pellicer atribuye á Cervántes la invencion de los versos de sílabas cortadas, extravagancia que imitaron muy luégo el autor de la *Picara Justina* Fr. Andrés Perez, leones y dominico; D. Luis de Góngora y el mismo Lope de Vega.

En el archivo de la catedral de Sevilla existe un manuscrito original de Miscelánеas, letra de principios del siglo XVII, donde aparece inventor de aquel caprichoso metro Alonso Álvarez, hijo de un jurado del mismo nombre, en la collacion de Sant Vicente. Era mozo de muy lucido ingenio, inquieto, burlon y maleante; criticó de Arguijo el haber censurado benévolamente *El Peregrino* de Lope, con una décima que comienza:

Envió Lope de Ve-
Al señor don Juan Argui-
El libro del *Peregri-*
Á que diga si está bue-

Se le atribuye una redondilla dirigida á D. Rodrigo Calde-

muestra de los quebrados que le cupieron en suerte; y viéndole con tanta priesa, le preguntaron qué le habia tocado. Y mostrada la cédula, decia: «*Á Roque de Herrera*, que componga cinco cuartetas de sílabas quebradas, *alabando los dómines ó pedantes.*» Y él, con poco temor de Dios y menoscabo de nuestros oidos, las dió al *Secretario* para que las leyese. Cuyo título decia así:

Versos de *Roque de Herre-*,
para cumplir el manda-
de un *Presidente* bella-
y el gusto de muchos ne-.

Mandóme el señor *Presi-*
que en versos de pié quebra-
hiciese algunas copla-
alabando los domi-;
y bien lo pudiera excu-,
pues es cosa más sabi-
que las historias anti-
del gran capitan Castru-

Pedantes éstos se lla-,
que viene de *pedago-*,
diccion que en el latin so-
lo mismo que *ayo* en Espa-:
porque cual padres nos cri-,
y en la tierna edad nos mues-
para que sëamos des-
al mundo hombres de valí-.
Aquesto á mí se me alca-;
si alguien sabe más y quie-
decir, harto lugar que-
donde sus coplas aña-.

Declaróse haber cumplido con el mandato; pero por haber sido piés quebrados, tan quebrados algunos, fué su autor condenado á braguero perpétuo en el ingenio, con que soldase las quiebras del de que nacen sus coplas.

Dió esto bastante materia de risa; y por aumentarla más, prosiguiendo ridículos sujetos, mostró su persona *Alarcon* y sus cuatro décimas, que fueron *consolando á una dama que está triste porque la sudan mucho las manos*: la cual suerte le tocó, y túvola muy buena en que pareciese bien. El título de encima era éste:

De mis deseos prometo
que, aunque en aqueste papel
hice lo que veis por él,
más hiciera en el sujeto.

Mientras del mudable Otubre
al invierno borrascoso,
cano el tiempo y quejumbroso
el cuerpo de mantas cubre;
mientras el árbol descubre
á la inclemencia del cielo
las ramas, porque su velo
hojoso, aunque en el estío
resiste del sol al brio,
no puede al rigor del hielo;
en tanto el oso afligido,
que ayunos padece largos
por ser el invierno un Argos
que tiene el ganado unido,
hasta que llegue el florido
verano, que es un pastor
que por coger una flor
deja al ganado espaciarse,—
lame para sustentarse
de sus manos el humor.
Pues si tus manos nevadas
son de masa de azucenas,
á que dan azules venas

---

ron, pronosticándole su mal fin; y el suyo fué también infelicísimo en público cadalso, por tan leve motivo como haber puesto un sucio mote al señor del Castrillo, D. Bernardino de Avellaneda, que era asistente de Sevilla cuando la fiesta de Alfarache, y dejó de serlo en 1609.

Es del todo ignorado, y no sé que se imprimiera el siguiente

Romance que Alonso Alvarez, poeta sevillano, hizo estando sentenciado á ahorcar por D. Bernardino, á quien puso por nombre Caga la soga.

Engañosa confianza,
¿Qué seguridad prometes
A una vida que por puntos
Camina para la muerte?
¡Ay, corazon afligido,
Cuán engañoso te tiene
Pensar que á espacio camina
Mal que por la posta viene!
Tres horas me dan de vida
Los que mi muerte pretenden;
Que como el camino es largo,
Que parta temprano quieren.
¡Ay qué tiempo tan breve!
Poco podrá pagar quien tanto debe.
Ya todos me desamparan,
Proprio de quien pobre muere;
Aunque por bienes les dejo
Tantas desdichas que hereden.
Mis proprios deudos me engañan
Y mis amigos me mienten;
Que aunque ellos no lo desean,
Así mi dicha lo quiere.
Esta lumbre de mi vida
¡Qué vive y muere de veces,
Qué de tormentos la matan,
Qué de esperanzas la encienden!
¡Ay qué tiempo tan breve!
Poco podrá pagar quien tanto debe.
Mi propria sangre me ha muerto;
Deme la vida, pues puede;
Que con un «pequé señor»
Segura la eterna tiene.
Ya la muerte me amenaza,
¡Y ojalá infinitas fuesen!
Pagára infinitas culpas
Muriendo infinitas veces.
Muera el cuerpo que pecó,
Que bien la pena merece;
Y parta el alma inmortal
A vivir eternamente.

Hállase en un códice en 8.° escrito hácia el año de 1630, todo él de poesías de Góngora, salvo unas cuantas de Quevedo, Mendoza y Juan de Salinas, á quien allí se califica de Tostado sevillano. Me ha permitido bizarramente disfrutar este manuscrito su dueño el Sr. Sancho Rayon.

Le comian los piés por hacer muestra de los quebrados. Elipsis y giro cervantescos.

Pero por haber sido piés quebrados, tan quebrados algunos, fué su autor condenado á braguero perpétuo en el ingenio. Expresiones caidas á toda ley de la pluma de Cervántes.

Prosiguiendo ridículos sujetos, mostró su persona Alarcon. Y tan ridícula, que amigos y adversarios á cada instante le echaban en cara la joroba. Cervántes jamas hizo melindre de recordar los defectos físicos de los poetas célebres sus contemporáneos, como se ve én el *Viaje del Pornaso*, cap. II, donde no calla la cojera de Quevedo. Las décimas que siguen vieron por vez primera la luz pública el año de 1852, en la coleccion de comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, hecha é ilustrada por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, á quien para ello tuve el gusto de facilitar mi copia.

La cual suerte le tocó, y túvola muy buena en que pareciese bien. Palabras vaciadas en la turquesa del lenguaje de Cervántes.

lirios en hebras delgadas;
destas flores, destiladas
con el divino calor
de tu pecho, en que está Amor,
el licor que salga, arguyo
ser de ángeles, por tuyo,
y por tus manos, de olor.
Y si el néctar es comida
que hacen manos celestiales,
y á los dioses inmortales
sustenta la eterna vida,
justa ocasion te convida
á que alegre y franca estés;
que pues en tus manos ves
este licor, de tus manos
da á los dioses soberanos
comida, que néctar es.

Muy contento quedó su autor de oir leer estas décimas, como si fueran buenas; en cuya vista fué declarado que, atento que consta haber sudado en hacerlas más que la señora que con su sudor dió el sujeto para ellas, la dicha señora sea obligada á sudar con su autor lo que pareciere ir de más á más del uno al otro; y si ajustando la cuenta desto, el dicho *Juan Ruiz de Alarcon* le quedare deudor, su e este alcance por quince dias continuos en el hospital de Sant Cosme y Sant Damian de esta ciudad: para lo cual se nombren dos contadores, y tercero en caso de discordia.

Á *Hernando de Castro* le tocó alabar *la sopa en vino*, en seis quintillas. El cual las exhibió con juramento que era aquel el original proprio; y pareciéndole que no lo creiamos, lo volvió á afirmar con nuevos juramentos. Y empezándolas á leer el *Secretario*, empezaron ellas á decir con cuán justa razon juraba su dueño, y cuánto mejor fuera creído por las simples palabras dellas, que no por sus encarecidos juramentos. Habíase olvidado de leer el título, que era lo mejor, el cual decia así:

Dicen que la sopa en vino
no emborracha; pero aquí
no se dirá esto por mí,
pues con ella desatino.

Mandan que la sopa en vino
alabe, y hay gran razon,
pues es mejor que el pepino,
mejor que algun buen turron,
tan buena como el tocino.
Dícese que no emborracha,
que da famoso color:
no halló en ella alguna tacha,
y alabóme su sabor
un fraile de la capacha.
Muy buena es para dormir,
para digerir muy buena.
Bien puede hacer y decir;
y díceme Magdalena
que al partir llaman partir.
Para la mañana es tal,
que no sé cosa mejor:
gasto en ella mi caudal;
y si fuera emperador,
lo gastara otro que tal.
Limpia el diente; y sus efetos
son, señores, de manera,
que hiciera dos mil concetos
en su alabanza, si fuera
el alabarla en tercetos.
Que los hago, aunque con ayo,
tan bien cual sabeis vosotros.
Sopa en vino, no desmayo;
muy buena eres para potros,
muy malo es por tí mi sayo.

Por haber malogrado en tan malas coplas los maravillosos efectos de la sopa en vino, fué su autor condenado á comerlas en agua todas las mañanas en ayunas, por tiempo y espacio de cuatro años, si ántes no constare estar enmendado. El cual, en suplicacion de esta sentencia, alegó que porque siempre bebe agua no entiende de vinos. Y confirmándola, se le mandó, en revista de sus alegaciones, que todo el dicho tiempo sea platicante en la taberna de *Jaques* y *Juan Callo*, famosos humilladeros de monas, de las cuales aprenda las excelencias que agora no supo dar á tan grave sujeto.

Bien quisiera el *Secretario* que se pasaran en silencio sus malos versos; y saliérase con ello, á no haberlo advertido algunas personas que, habiéndole visto reir de los que ellos habian hecho, procuraron hacer lo mesmo oyendo los suyos: porque les constaba que, segun el ingenio del *Secretario*, sólo consistia su venganza en que saliesen los tales versos en

---

Muy contento quedó su autor de oir leer estas décimas. Diga lo que quiera el mismo Cervántes de su balbuciente lengua, no le tuvieron sus contemporáneos por tartamudo, y ahora se ufanó de haber leido muy bien. Sin embargo, escribe en el prólogo á sus *Novelas ejemplares*: «Será forzoso valerme por mi pico, que aunque *tartamudo*, no lo será para decir verdades.» En el *Viaje del Parnaso*, capítulo III:

Muéstrase balbuciente y casi muda
si le alaba la lengua más experta.....
Y volviéndome á Apolo, con turbada
lengua le dije.....

Pero al final del cap. IV, parece que todo lo contradice, clamando:

.....espero
cantar con voz tan entonada y viva
que piensen que soy cisne, y que me muero.

Ajustando la cuenta... sude este alcance. Aquí deja ver Cervántes el estilo oficinesco del cobrador de alcabalas.

Hospital de Sant Cosme y Sant Damian, ó de las Bubas, antiguamente llamado de la Misericordia.—Se aplicó á la curacion de aquellas enfermedades en el año de 1500, habiendo sido fundado por cirujanos en el de 1585, como escribe Ortiz de Zúñiga en los *Anales de Sevilla*. Era administrador del hospital por este tiempo el Dr. Juan de Salinas, felicísimo poeta.

Hernando de Castro Espinosa. Estudiante: hacia pocos meses que de Juan Ruiz de Alarcon era camarada y amigo, y hallábase en edad de veintiseis años. En el de 1609, residiendo en Méjico, testificó ante el rector de aquella universidad haber conocido en 1606 y en Sevilla al insigne poeta.

Sólo consistia su venganza en que saliesen los tales versos en público.—

Yo, que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo,

dijo, como aquí, Cervántes en el *Viaje del Parnaso*.

público. Declaróse el sujeto, que era un *romance* de doce coplas, tratando de *las almorranas y sus alabanzas*. Y el dicho *Secretario* alegó que el sujeto era bajo, como dél constaba, y que por esta ocasion eran así los versos que trataban dél. El modo de recibir esto á prueba, fué mandándolos leer; y empezando por el sobrescrito que tenía encima, decia así:

Este romance imperfeto
da el *Secretario* fiël:
pasen los ojos por él;
las lenguas por el sujeto.

Mandóme vueseñoría
que tratase, cuando están
cerca los caniculares,
de parte canicular;
y aúnque la historia es más propia
de un autor de Portugal,
diré lo más bien que pueda
alabanzas deste mal.
Son, señor, las almorranas
de tan grande autoridad
que en el propio culiseo
tienen su asiento y lugar.
Viene de Fuente-rabía
su orígen y antigüedad;
y otros dicen que en Ravena
tienen su casa y solar.
No son gente que se esconden
de un lugar á otro lugar,
pues nadie las pierde de ojo,
desde el papa al sacristan.
De manera son humildes,
que á la casa donde van
no se aposentan en cuadras,
sino sólo en el umbral.
Y otras veces son tan graves,
que puedo certificar
que á nadie que está con ellas
le dan asiento jamas.
En su aduana se registra
cuanto á Darro va á parar,
cuanto Tagarete lleva,
cuanto á Esgueva nombre da.
Précianse de comer mucho,
que dicen que en esto va
el ser de sangre en el ojo,
y de mayor calidad.
Y aunque comen á su dueño,
de ninguno se dirá
que le comen medio lado,
que ántes le comen de atrás.
En fin, son las almorranas
cosa tan particular,
que callar sus alabanzas
será caso criminal.
Mande vuesa señoría
que las prosiga el *Fiscal*,
pues es tan público ser
cofrade de su hermandad.

Plaza de bueno pasára este romance, á no haber á la postre dél acordádose del *Fiscal*, que picado, replicó de oficio ser los concetos dél hurtados del *Doctor Salinas* en otro que hizo. El *Secretario* volvió

Plaza de bueno pasára este romance. En este sitio y en otras muchas partes de sus obras hace bueno Cervántes, con hermosa ingenuidad, lo que afirmó en el *Viaje del Parnaso*, descubriendo cuánto apreciaba su múmen poético y la pesadumbre que le causaba oir en labios mercaderes que de su prosa se podia esperar mucho, pero que de su verso nada. La construccion de la frase *Plaza de bueno pasára este romance, á no haber á la postre dél acordádose del Fiscal*, únicamente será desconocida como de Cervántes para quien haya leido el *Quijote* con el mismo estudio que el folletin de un periódico.

Hurtados del doctor Juan de Salinas. Fué natural de Nájera, hijo de Pedro Fernandez de Salinas, señor de Bobadilla, nacido en Navarrete, y de D.ª María de Castro, sevillana; estudiante y doctor por Salamanca, viajero en Italia y favorecido del duque de Florencia; pretendiente en Roma y atendido por Clemente VIII con una canongía en Segovia, que sirvió cuatro años. Viniendo á Sevilla para ver á su hermano mayor y deudos, le nombró el Arzobispo visitador de aquella diócesis, y luégo de monjas, y por último del hospital de San Cosme y San Damian, que vulgarmente decian de las Bubas. Tuvo estrecha amistad con el jurado de Córdoba Juan Rufo y con Cervántes y Quevedo. Murió de ochenta y tres años á 5 de Enero de 1645. Yace en el convento de los Reyes, de Dominicas Descalzas de Sevilla, sobre la última grada del altar mayor, á la reja del coro bajo.

Unos ligeros apuntes biográficos suyos escribió el ilustre sevillano D. José Maldonado Saavedra, año de 1650; reunió despues todas sus obras con laudable diligencia D. Diego Ignacio de Góngora para ofrecerlas á la librería del doctor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, canónigo de aquella metropolitana; y finalmente, preparó un ejemplar para la imprenta el licenciado D. Diego Luis de Arroyo y Figueroa en el último tercio del siglo XVII. Góngora y Arroyo le supusieron nacido en Sevilla, sin duda por haber vivido allí Salinas cerca de medio siglo y ser hijo de madre sevillana. Conservo de puño y letra de este poeta insigne, y hoy no tan conocido como debiera, el romance que tuvo presente en la memoria Cervántes para componer el suyo. Hízole el doctor Salinas dando vaya al maestro Fuenmayor, fraile agustino, cuando, á la vez que otros religiosos, salió á pedir por España en nombre del rey Felipe II un empréstito general, y por cierto trocatinte se hubo de abrasar las orondas asentadoras. No recuerdo que se haya publicado nunca el romance, y aquí viene como anillo al dedo:

En Fuenmayor esa villa
grandes alaridos dan,
á fuego tocan apriesa,
que se quema el arrabal.
Quémase un postigo viejo,
adonde está el albañal
que purga las inmundicias
del desdichado lugar.
Imagínase por cierto
que era fuego de alquitran,
pues pudo prender tan presto
habiendo tanta humidad.
Quémanse unos entresuelos
y abrásase un palomar,
que provee de palominos
á toda la vecindad.
Crece el viento; y el ruído
de los tronidos es tal,
que parece cuando el Draque
fué á batir á Portugal.
A este punto en muchas partes
hubo incendio general:
abrasóse en Salamanca
la calle del Rabanal;
un pasajero á Ravena
puso fuego artificial;
y quemó á Fuente-rabía
por la parte de la mar.
¿Y vos, Nero, de Tarpeya
tan gran estrago mirais?
¿Veis arder el culiseo,
y no os moveis á piedad?

por sí y por él; cuyas alegaciones no obstantes, habiéndose hallado ser el dicho romance burtado (y no

---

Este epitafio que he dicho,
diz que topó un sacristan
sobre un sepulcro de bronce,
en figura circular.
Y aunque muchos le interpretan
á la letra, como está,
yo sospecho que esta villa
es cierta paternidad,
que á ser por el Rey del cielo
lo que fué para el de acá,
pudiera ser aprendiz
del mártir del Escurial.
Si á Mucio Scévola en Roma,
que puso el brazo á quemar,
tanto la fama celebra
porque libró su ciudad,
¿cuánto más gloria merece
estotro gran rabadan,
yendo en busca del servicio
de la sacra Majestad?
Desta materia de fuego
otros mil ejemplos hay,
mas ninguno tan solene
ni tan en parte-culaf.
Entró á un consejo, y sentóse;
pero no se alabarán
que les salió muy barato
el modo del asentar:
que, segun dijo el alcalde,
gastaron gran cantidad
sobre el negro del asiento
del comisario réal.
Pero al fin fin descubrieron
ser persona principal,
hombre de sangre en el ojo,
que le viene muy de atras.
Concertóse un alboroque;
y el padre, por bien de paz,
para darles culacion
puso culantro á tostar.
Dióles cola encarbonada;
mas Júdas la echára sal,
trinchárala Bercebú,
comiérala Satanás.
Trazaron, entre otros juegos,
un baile de gran solaz,
al son del rabel del padre,
que hubo en él bien que mirar.
Sintióse indispuesto, y nadie
le entiende la enfermedad;
sospechan que es mal de ojo,
por ser hermoso de faz.
Y en tanto que le sahuman
trataron de especular,
este del ojo perverso
¿en el pueblo, quién será?
Y calculándolos todos,
ninguno pueden hallar,
sino es el ojo del cura,
en quien quepa tanto mal.
Mil maldiciones le arrojan,
y en manos de la Hermandad
quisieran en Peralvillo
verle arrimado á un pilar.
Dan posada al reverendo
en casa de un secular,
buen aposento abrigado,
buena cama otro que tal.
Tambien le dejaron lumbre
sin tener necesidad;
mas despues fué necesaria
segun me escriben de allá.
Fué la lumbre de sus ojos,
del uno digo, no más;
aunque la culpa del uno
con dos se puede llorar.
Si el quemarse las pestañas
arguye dificultad,
quien se quema un ojo entero
¿qué empresa no acabará?
Oh lumbre, tú que tocaste
la parte septentrional,
aunque estés mil veces muerta,
en la fama virirás.

de Mendoza), y su autor ladron (y no de Guevara), fué condenado á restituir los dichos concetos al *Doctor Salinas;* y por el deshonesto título, en seis años de almorranas, con protestacion que si replicase, se le pasarian á la lengua.

Más coplas se iban á leer, si á este punto no asomára por la puerta de la sala el *Repostero* con nuevas de la comida: causa bastante á poner silencio á los versos y áun á la prosa, porque enmudecieron todos, suspendiendo los demas sentidos para emplearse mejor en el cuarto y quinto; que lo que es el tercero, ya habian tenido noticia de lo que les convenia para no acordarse dél. Pusiéronse los manteles en el suelo, á la usanza morisca, por falta de mesas y sobra de comedores, que para dar gracias á Dios éramos treinta y tres. En mi vida os deseé en ningun paso, si no fué en éste; porque viésedes suplir faltas á fuerza de ingenio, sirviendo, con cinco platos solos que hallamos en el lugar, toda esta legion de güéspedes. Y así, acabado un manjar, tardaba tanto en venir otro, que daba lugar á *Juan de Ochoa* para que esgrimiese sobre los manteles, á *Alarcon* para que voltease, y á *Gayoso* que se mejorase de puesto. *Yo*, como no soy escrupuloso, aprovechándome en tales ocasiones de la risa de mis compañeros, hacia mi diligencia para mejorarme en tercio y quinto del plato, miéntras los que á ellos ponian pasaban banco: los guisados por no estar con sazon, los conejos por oler, la olla ó caldera por ser podrida (como os dije) en nombre y obras; los platos de arroz y fideos, por cálidos más que pudiera llevar una boca que no estuviese empedrada. En conclusion, todo tuvo tantas faltas, que casi todos fueron Tántalos con los manjares; aunque la bebida lo suplió, pues con especias, segun estaba caliente, pudo servir de potaje. Llegó el fin con los postres de ciruelas, uvas y manzanas y peras, que aunque se sacaron en cantidad, segun la liberalidad con que se desaparecieron, jugando todos de rapiña, pareció juego de manos.

Ya las de los relojes señalaban las tres de la tarde, cuando llegaron á tomar puerto en nuestra ínsola muchos barcos de *damas*, unas convidadas de algunos, y otras de sólo la fama. Salímoslas á recibir, y á darlas lugar y asiento en una sala, con otras muchas

---

Con mis versos te vinculo,
si te puedo vincular,
in saecula saeculorum,
que es para siempre jamas.

Y su autor ladron (y no de Guevara). Entre los privilegios, ordenanzas y advertencias que Apolo envía á los poetas españoles en la *Adjunta al Parnaso*, hay uno que á este propósito viene llovido: «Item, se advierte que no ha de ser tenido por *ladron el poeta que hurtáre algun verso ajeno* y le encajare entre los suyos, como no sea todo el concepto y toda la copla entera; que en tal caso, tan ladron es como Caco.»

Más coplas se iban á leer, si á este punto no asomára por la puerta de la sala el Repostero con nuevas de la comida. Estilo manifiesto de Cervántes.

Todos fueron Tántalos con los manjares. Tambien Cervántes imaginó el suplicio de Tántalo para el buen gobernador de la ínsula Barataria, gracias al doctor Pedro Recio y al aviso de los encubiertos que trataban de quitarle la vida.

Pareció juego de manos. Ya las de los relojes señalaban las tres de la tarde. Elipsis del gusto de Cervántes.

damas que en ella estaban. Esta pareció buena ocasion para representar la *farsa de Perseo y Andrómaca;* y así se puso por obra, y se solenizaron tanto las coplas ridículas que vos vistes, cuanto las invenciones y trajes de los que la hacian. Aunque, si se ha de decir verdad en esto, como en todo, sabed que la *comedia* pareció muy de repente: porque la bella de Andrómaca (ó el bellaco que hacia su figura) se puso, por falta de saya, una frazada; y por no tener toca, un paño basto que halló trás de una cama para bien diferente ministério. Y Perseo, para ir por la cabeza de Medusa, sacó por alas dos muy sucios aventadores, y por escudo un tapadero de tinaja: que por estos dones sacaréis cuál fué el Mercurio y cuál fué la Palas que se los dieron. Otras muchas cosas hubo á este tono; dando fin á todo con unos *volteadores*, aunque no tuvieron el lugar necesario para esto, lo uno por estar la sala muy ocupada, y lo otro porque de afuera dieron voces que los *mirones* iban hinchendo apriesa las sillas y bancos del patio: con lo cual acudieron todos, unos á armarse y otros á vestirse, en que tardaron poco, por estar todo prevenido. Sólo faltaba para empezar el torneo un *Juez* dél, que se esperaba de Sevilla; y viendo que tardaba tanto, se eligió en su lugar á *D. Diego de Castro y Portugal* y *D. Andrés de la Plaza*, con *D. Alonso de Paz*. Y al son de cuatro cajas y dos pifaños y con mucho acompañamiento de aquellos *Caballeros güéspedes* que nos quisieron honrar en esto y en ser padrinos en el torneo de los que no los tenian, fueron á ocupar sus sillas; dónde los dejaré sentados, porque ya en mi casa lo estáu á la mesa. Y así reservo para la siesta deciros el suceso del *torneo*.

TORNEO.

Cuando parece que el sol da alguna más priesa á su declinacion y muestra del deseo que tiene de irse á conjugar con su antigua esposa; y cuando, conociendo por brújula el céfiro de la tarde, sosiega la cantimplora, y el galan vuelve á vestirse de negro: y en fin, á las cinco y media de la tarde, estando todos esperando el principio del *torneo*, se vió mover una grán enramada á manera de monte, y dentró della sonó una música de cuatro voces cantando un *romance*, cuya letra no entendí tan bien, que me atreva á referirla aquí. Duró un rato esto; y acabado, fueron saliendo de la enramada, de tres en tres, hasta *doce negros*, vestidos de indios, con panderetes, adufes y guitarras, entretejiendo al compás de su són un vistoso cruzado. Trás ellos seguia el *Caballero del Buen Gusto*, mantenedor del torneo, que por tenerle tan bueno, firmó este nombre en su cartel: el cual, sin exceder las condiciones dél, salió con armas, y vestido de primavera, tan galan como ella. Las armas eran de blanquísimo y bruñido papelon, sembradas por ellas diversas flores y labores de matices, con listas de relumbrante papel, puesto á manera de puntas de diamante. La celada era de lo mesmo, con su penacho de flores y argentería, tan vistoso, que él solo bastára á adornar y á lucir toda la fiesta. Las calzas eran de la propria labor que las armas, y del recamado mismo, aunque con mayor lustre, por estar las colores más juntas. De esta suerte, llevando por padrino al *alférez Francisco Duarte de Cuadros*

Farsa de Perseo y Andrómaca. Andrómaca es ofuscacion del cronista las dos veces que repite el nombre. Quizá esta fábula seria la tragi-comedia de *El Perseo ó la bella Andrómeda*, escrita por Lope de Vega Carpio, y dedicada á la señora Tisbe Fénix en Sevilla, probablemente cuando estuvo en esta ciudad año 1603, y dió á la estampa allí *El Peregrino*. La comedia está incluida en la *Parte décimasexta* de Lope.

Sosiega la cantimplora. «¡Oh perpétuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, *meneo dulce de las cantimploras*, Timbrio aquí, Febo allí!», dícese, consonando perfectamente con esta frase, al comienzo del capítulo XLV, en la Segunda Parte del *Quijote*. Acababa entónces de inventar los pozos de nieve el catalan Paulo Charquías, y era vicio y regalo muy general beber frio durante las horas de calor, haciendo de ello afectado alarde la gente acomodada.

Caballero del Buen Gusto. D. Diego Jimenez de Enciso.

Salió con armas, y vestido de primavera, tan galan como ella. Las armas eran de blanquisimo y bruñido papelon. Palabras del genio de Cervántes.

El alférez Francisco Duarte de Cuadros... y un paje... con una plateada pica al hombro. Ya se encontraba en Sevilla desde hacia nueve años, como aparece de unos antiguos pliegos de sucesos de aquella ciudad, 1592 á 1604, de que es dueño el Sr. D. José Sancho Rayon. La noticia curiosa, los pormenores interesantes; y no me parece inoportuno reproducirla aquí: «En lúnes 29 de Setiembre de 1597 años salieron diez y nueve compañías de soldados alcabuceros y piqueros de Sevilla, que fueron á parar á San Diego, para hacer el alarde general que su señoría el Conde (de Puñonrostro, asistente de la ciudad) mandó. Y hizo su señoría tres batallas de su gente, en que iban en cada una dos mil seiscientos sesenta y seis hombres, que fueron todos ocho mil. Y salieron marchando en esta manera para el campo de Tablada: Trescientas veinte y nueve hileras de soldados mosqueteros, de siete en siete; y detras dos piezas de batir en campaña, que las llevaban encabalgadas en sus carretones; y con ellas cuatro artilleros muy bien puestos; y luego doce hileras de mosqueteros con sus horquillas, de siete en siete. Y luego *D. Francisco Duarte*, armado de todas armas, *con una pica al hombro*; y *delante un paje*, que llevaba el morrion, de verde con un bonetillo colorado, arremangados los brazos, y encima de ellos llevaba una ropa rozagante de brocado con muchas piedras y un sombrerete todo sembrado de diamantes y *topazos* y *rubias* que valian una ciudad, y tapado con un paño de tafetan de colores. Y luego venian seis banderas que las traian sus alféreces armados, con veinte atambores y pífaros que hundian el campo. Y luego veinte y cuatro hileras de piqueros, de once en once, con muchos penachos en los morriones, y todos muy bien aderezados y armados; y luego treinta hileras de alcabuceros, de siete en siete, disparando sus alcabuces. En esta órden se dividieron en tres batallas; y dijéronle á su señoría cómo cinco soldados se iban hácia San Sebastian, y fué trás ellos y los trujo á palos, y abrió la cabeza á uno, de lo cual tomaron mucho miedo los demas. Y desque estuvieron puestos en órden por mano del señor D. Rodrigo de Meneses, maese de campo, mandó su señoría comenzasen la escaramuza; y fueron encontrándose y disparando sus alcabuces, y dispararon las seis piezas de artillería y toda la alcabucería, que duró una grande hora el combate de la escaramuza, que era tanto el humo que salia, que no se vian unos á otros. Y por ser tan tarde se quedaron muchos por escaramucear, y se volvieron cada compañía á Sevilla dada la oracion. Y la gente no les vagaba de huir de un cabo para otro, que fué gran cosa de ver. Hubo siete mil doscientos veinte y seis al-

y á *D. Nufio de Colindres*, y entre ellos un paje vestido de su librea, con el cartel fijado en una acerada rodela; al ruido de cuatro sonoras cajas y pífaros, y al son de los instrumentos de su cuadrilla de negros,—con una plateada pica al hombro, dió nuestro *Mantenedor* vuelta al patio; y habiendo hecho reverencia á las damas, al hacerla á los *jueces*, les dieron sus *padrinos* estas letras, y ellos al *Secretario*. El cual, esperando á que el ruido de las cajas parase, vió que cesó habiendo llegado el *Mantenedor* á su puesto. y sentádose en una silla debajo de su pabellon ó tienda; y entónces leyó las letras, que decian, conforme las condiciones del cartel.

VÉRAS.

La invencion
es como mi corazon.

BURLAS.

Las calzas son de papel,
las armas de papelon,
y de negros la invencion.
Ofrézcome á San Miguel
y al cuervo de San Anton.

Otras dos letras recogí de las que iba dando á las damas:

La fuerza de mis agravios
me ha mudado de color,
porque es tintorero Amor.

El color y mi aficion
para en uno son.

Habiendo leido estas letras, mandaron los jueces que se leyese el cartel y las condiciones dél, el cual decia así:

CARTEL.

«El *Caballero del Buen Gusto*, hijo natural de su inclinacion y adoptivo de sus pensamientos, que, deseoso de hallar buenos ingenios, ha andado las academias del mundo, haciendo muchos tuertos y deshaciendo algunas doncellas con el valor de su fuerte brazo, agradando en tan loable ejercicio á la dama que en secreto adora, — en la nave de su deseo ha tomado puerto en esta fértil provincia; y por cumplir con su dama, y satisfacer á su gusto, habiendo visto las deleitosas ínsulas della, escoge por más agradable la frutuosa de San Juan de Alfarache. Y así en ella sustentará y defenderá el mártes primero, que se contarán 3 de Julio, de sol á sol, que de cuantas mujeres hay, tomadas una por una, la que él sirve es más probada en firmeza y la más aventajada en hermosura; defendiendo la razon que tiene á tres botes de pica y cinco golpes de espada, y otras cualesquiera armas que le fueren pedidas, no excediendo de las condiciones siguientes:

»Primeramente: Es condicion que, por cuanto el valor y fortaleza propria se pudiera disimular con la industria y defensa de los cobardes, no puedan ser las armas de fierro, acero ni otro metal, ni las espadas ménos que de fina madera, con tal que tengan los filos botos.

»Item: Es condicion que las calzas, toneletes y calzones no sean de lino, lana, seda ni otro género de tejedura.

»Item: Es condicion que en los botes de pica, el primer encuentro no sea de la gola arriba, dejando el recuentro al suceso de la fortuna y buena suerte del torneante.

»Item: Que los cinco golpes de espada se hayan de dar en las espaldas, que seria gran desman que alguno saliese descalabrado.

»Item: Que para ser premiadas se hayan de traer dos letras, una grave y otra pícara.

»Los premios comunes deste torneo serán guantes, cintas y sortijas; y los particulares los siguientes:

»Primeramente: Al que mejor invencion sacáre, se le darán unos antojos labrados con tan maravilloso artificio, que poniéndoselos un tuerto, no pueda ver más que por el un ojo; y si se los pone un ciego, no pueda ver de ninguna manera. Tal es y tan singular el cristal de sus lunas.

---

cabuceros, y setecientos setenta y cuatro piqueros armados, y seis piezas de artillería y un carro de municion.»

Don Nufio de Colindres. Suya es la siguiente carta existente en la Biblioteca Nacional, códice Q. 87, dirigida el año 1615 á D. Gaspar de Guzman, conde de Olivares:

«Aseguro á V. S. que soy tan su servidor y aficionado escriviendo Le, como no escriviendo, si bien no dexo de conoçer mi culpa, y la merçed que V. S. me hiço, pero en tiempo que V. S. recibe merçedes no desespero de que me conceda el perdon de mi descuido, y así Señor doy á V. S. el parabien de la nueva ocupaçion y cámara del prinçipe espero será fáçil medio para que V. S. cônsiga lo que desea y mereçe á los ojos de todos y bien conosco que no es esta pasion solamente de los que tan sus servidores son como yo pero general en todo el mundo.

»Ya que V. S. favoreçe tanto mis versos le inbio ese soneto notanto para reçebir la adulaçion que siempre quanto para que V. S. le enmiende y me favoresca con advertirme lo que no se agradare del, y mire S. V. que (*honrado*) con algo deste tendré por mayor la co(*reccion*) que la merçed que me haçe, nuestro Se(*ñor guarde*) á V. S. como deseo. Seuilla 17 de nobienbre 1617.—DON NUFIO DE COLINDRES PUERTA.

»Esos terrones, manlio, qvebrantados
de las manos de fili, haran sabroso
el inpetu del mar tenpestuoso,
los caminos y montes más cerrados.
»Ronpe los montes tú, sigue los hados,
pues fáçiles te dan oy paso oçioso
que corre todo á vn límite forçoso
y no creçen el sol vanos cuidados.
»No somos siempre, no, mereçedores,
manlio, de un mesmo bien, de una templanza,
cada lus que se fué, fuimos mejores.
»Mira y advierte, pues en la mudança
que ay del braço á la espiga, los temores
que deve un amador á su tardança.»

Haciendo muchos tuertos. Remédase el malicioso lenguaje del socarron ventero que armó á D. Quijote, bien por galano recuerdo de Enciso, ó más bien por reminiscencia de Cervántes, de cuya pluma y nota me parece todo el cartel prohijado por el ilustre mancebo sevillano.

Mártes, que se contarán 3 de Julio. Distraccion del cronista, ó quizá del distraido, ocupado y asendereado Mantenedor. No es el 3, sino el 4 de Julio el día de San Laureano. Año y medio ántes, en Diciembre de 1604, habia celebrado sínodo el arzobispo cardenal D. Fernando Niño de Guevara, una de cuyas disposiciones es la siguiente: «Por lo cual S. S. A. ordenamos y mandamos que se guarde su dia (el de San Laureano), que cae á *cuatro* de Julio, en esta ciudad y sus arrabales.»

»Al que en segundo lugar se aventajáre en invencion, se le dará una espada, labrada con tan maravillosa arte, que con ser tan pequeña que cabe en una mano, se pueden hacer con ella cincuenta y cinco.

»Al que llevára mejores motes, letras ó jeroglíficas se le dará, en premio de su agudo ingenio, una pluma del vigilante pájaro, á quien los antiguos veneraron por mensajero del sol, y nosotros llamamos gallo.

»Al que más se aventajáre en los cinco golpes de espada, se le dará una taza que no sea de oro ni de plata, pero con tan costosas piedras, que valga de cien escudos abajo.

»Al mejor hombre de armas, se le mandará echar al cuello una cadena de veinte y tres quilates vizcaínos.

»Al que generalmente se señaláre mejor en los tres botes de pica, se le dará una sortija cornerina; muy preciosa, porque se ha puesto muchas veces en precio, y porque tiene tal virtud, que si llevándola un hombre en el dedo, se quebráre la cabeza, sanará encomendándose á un buen cirujano y queriendo Dios; y esto por grande y peligrosa que sea la herida. Y si la lleváre mujer, será lo mesmo; quedando siempre la dicha sortija entera y con la propria virtud que ántes.

»Al que entráre mas galan, se le dará por premio de su cuidado un vistoso cintillo de costosas piezas de ajedrez.

»Al que más se señaláre en la folla, se le dará una sarta de perlas quitadas del cuello de la misma aurora.

»Y finalmente, al que hiciere la entrada con más buen aire, se le dará un curioso brinco, no de oro ni de plata, pero de tal metal, que lo pueda emplear en su dama.»

Los caballeros que firmaron el cartel:

El Caballero del Buen Gusto.
Don Metrilino Arrianzo de Dacia.
Don Rocandolfo de la Ínsula Firme.
El Satánico Príncipe Moscovita.
Pandulfo Rutilón de Trastamara
Don Golondronio Galatumbo
Don Tal, príncipe de Para-cual la Baja.
Don Floripando Talludo, príncipe de Chunga.
Rilandulfo de Ilenia Atabaliva.

Estaban todos riendo las letras, librea, entrada, cartel y condiciones y premios del *Mantenedor*, cuando lo estorbó un desconocido y desarmado caballero que pareció en el patio. El cual, haciendo mesura á los jueces, les dió un papel, el cual decia así:

«El *Caballero del Naufragio*, el más desgraciado de todos, el blanco de las desgracias y el negro de las venturas, fiado de vuestro mesurado talante y ennoblecida cortesía, muy apuestos jueces, me presento ante vuestro tribunal, córte habitada de ingenios, y en el patio tan ennoblecido por los discretos que le habitan, cuan temido por los caballeros que le defienden; y dándoos de mis males cuenta, si es que la puede haber en ellos: — Sabed que en la próspera y nombrada ciudad de Troconisa, córte del bravo *Cotenferro*, padre de la bella *Trinconia*, por cuyo servicio asisto en el de su padre, tuve nuevas del agravio que á esta bella infanta se hacia, en defender que hubiese otra más probada en hermosura y valor que ella. Y movido desta sinrazon, incitado deste atrevimiento, y cierto de su venganza, me partí en busca del *Caballero del Buen Gusto* Y habiendo surcado el mar, cuando el próspero viento me habia puesto á vista desta ínsula, me fué despues tan contrario, que con una inclemente borrasca, vi ir á fondo toda mi armada en el ancho y extendido Tagarete; y yo escapé solo della en una tabla de la suerte que veis, llamándome por esto, y por encubrir mi nombre, el *Caballero del Naufragio*. Y todo esto no bastára para hacer mella en mi sentimiento, si no me hallára desapercebido para poder probar en este torneo el valor de mi brazo y el intento que me hizo dejar los ojos de mi dama. Y así, os pido, valerosos jueces, mandeis que el Mantenedor me provea de armas, pues conforme las leyes de caballería lo debe hacer; que con ellas yo espero hacerle conocer el yerro que sustenta, y volver á mi patria, ya que sin naves, con vitoria.—*El Caballero del Naufragio.*»

Habiendo visto los *jueces* lo que el caballero les pedia, les pareció que éra justo que el *Mantenedor* lo cumpliese; el cual respondió que él no debia dar armas contra sí mismo, ni conforme las leyes de caballería era obligado á ello: lo cual defenderia al caballero extraño sin armas ningunas, como él estaba; y armado, á todos los caballeros del mundo.

Á este tiempo se oyó un gran ruido á un lado del

Se pueden hacer con ella cincuenta y cinco tantos: por ser el as de espadas.

Una taza. ¿De barro blanco, labrada en la Rambla, con piedrecillas de rio y cuentas negras?

Cintillo. El cordon de seda con piezas de oro á trechos, que ceñia la copa del sombrero en lugar de toquilla.

Cuando lo estorbó un desconocido, etc. Este es el pincel de Cervántes.

El Caballero del Naufragio. Su arenga con muy poca alteracion pudiera caber en el *Quijote.*

Fiado de vuestro mesurado talante y ennoblecida cortesía. Estilo caballeresco adoptado por Cervántes.

Sabed que en la próspera y nombrada ciudad de Troconisa. Hallo aquí el propio genio y gusto cervantesco.

En el ancho y extendido Tagarete. El célebre Secretario del Marqués de Algava escribió contra los malos poetas sevillanos, á quien hizo ranas y gusarapos del inmundo *Tagarete*, riachuelo que entra en el Bétis por bajo de Sevilla, tan sucio como el Esgueva de Valladolid y el Darro de Granada. Cervántes por antífrasis lo pondera en el *Viaje del Parnaso:*

> Resonó en esto por el vago viento
> la voz de la Victoria repetida
> del número escogido en claro acento.
> La miserable, la fatal caida
> de las musas del *limpio Tagarete*
> fué largos siglos con dolor plañida.

Si no me hallára desapercebido para poder probar en este torneo. El códice colombino dice: «Si no me *acordára* para poder probar», etc.; pero es distraccion manifiesta del copiante, como se ve por la carta de *La Sábia Maguncia.*

Ni conforme las leyes de caballería era obligado á ello. Expresion que denuncia, como otras muchas del torneo, lo preocupado que por entónces andaba Cervántes con todo lo perteneciente á la caballería antiguantesca.

Á este tiempo se oyó un gran ruido á un lado del patio; y volviendo todos los ojos, vieron entrar en un blanco palafren una doncella, con antifaz delante del rostro, etc. *La Sábia Maguncia, señora de las imaginadas Insulas, á tí, el valeroso caballero,* etc. Períodos del estilo de los libros de caballerías, cuyo espíritu habia hecho suyo Cervántes.

Patio; y volviendo todos los ojos, vieron entrar en un blanco palafren *una doncella*, con antifaz delante del rostro, y una carta en la mano. La cual, llegándose al caballero extraño, se la dió, y junto con ella un lío de armas que traia colgado del arzion; y volviendo al punto la rienda á su palafren y dándole con el azote, se dió tanta priesa á caminar que en poco rato se perdió de vista.

Suspensos quedamos todos de ver esta aventura, y el caballero extraño, contento de aventura tan buena.* Y deseando saber lo que la carta contenia, la pidieron los jueces, y vieron que decia así:

«*La Sábia Maguncia*, señora de las Imaginadas Ínsulas, á tí, el valeroso *Caballero del Naufragio*, te envia salud para que con ella resistas tus males y halles los bienes que merecen tus hechos en armas. Sabrás que como nada no hay oculto que á mí no me sea claro y notorio por mis artes, he sabido tu derrota y pérdida de tu armada en el fiero piélago del extendido Tagarete, y cuán desapercebido llegastes á esta ínsula para conseguir los intentos que te sacaron de tu patria. Y así, cuidadosa como siempre de tu bien, te he querido enviar con esta mí doncella unas armas de tan fuerte temple, que puedes seguramente probarte con ellas en ese torneo; asegurándote, en la razon que está de tu parte, que ganarás el premio dél llevando en tu compañía otro caballero que por otra extraña aventura aportó en esta ínsula, á quien tambien he proveido de armas. Guárdete el cielo, etc.—*La Sábia Maguncia.*»

Todos quedaron, habiendo oido esta carta, deseosos de conocer los caballeros extraños, cuando al son de dos templadas cajas y un claro pífaro, pareció en el patio *Don Rocandolfo de la Ínsula Firme* (para entre los dos *Juan Antonio de Ulloa*, nuestro amigo); el cual salió con tanta gracia y tanto aire, que se echó bien de ver que lo tenia de cosecha; y en caso que ésta fuese estéril, estaba cerca la fiadora cabeza para suplir por él, pues tambien iba por su cuenta el lucir en este acto. Sacó armas azules y blancas, de muy fino papelon, y unas calzas enteras de costoso esterlin de tres altos, color leonado, sembrados por ellas muchos caracoles. Y aunque esta siembra fué por Julio, no faltó quien afirmase que cogió su dueño el fruto que semejante *fruta* suele llevar; como lo muestra bien esta letra, que habiendo hecho seis reverencias, dieron sus padrinos á los jueces:

Los caracoles me han dado
su lujuria, y mi señora
me la quita cada hora.

Púsose en su puesto, donde corrió las tres picas ó cañas y dió los cinco golpes de espada, conservando en todo el buen concepto que con verle habia cobrado el auditorio (ó miratorio, porque hablemos con más propiedad); y así los *Jueces* le premiaron con cuatro sortijas, y al *Mantenedor* con un par de guantes. Y él hizo lugar á otro aventurero, que el ruido de las cajas dijo se acercaba ya al patio.

El cual entró jugando una pica, como si fuera una propia cosa las liciones della y las de la espada negra. Llevaba delante de sí dos leones, con unas tarjetas en unas astas, y en ellas pintados jeroglíficos de música, no sé si por significar con ellos la consonancia que hacen con la poesía de su aventurero, que era *Don Metrilino Arrianzo de Dacia* (por no decir *Juan de Ochoa*). El cual llevaba armas conforme las condiciones del cartel, de tan maravillosa traza, que nadie las juzgára por ménos que de engrudadas hojas de deshechos libros, por más que las disimuló el traje azul de que venian compuestas y lo jaquelado de cuadros de oropel. La celada fué de cresta, correspondiente á las armas, con unas bandas muy largas que de ella colgaban de papel blanco y azul, cortado, de tan sutiles labores, que mostraban no ser lo primero que su dueño habia hecho, aunque la invencion fué la primera de este córte; calza tudesca, azul y blanca, pegadas en las cuchilladas azules cortaduras de papel azul. Desta suerte dió vuelta al patio, y las letras á los jueces:

Yo tengo zelos del sol,
y tengo zelos de un duende.
Entiéndame quien me entiende.

Yo soy Adan y ella es Eva,
y es-parto el que así me lleva.

Cuando se acabaron de leer, ya el *Mantenedor* y él habian tomado las primeras lanzas. Y quebradas éstas y corridas las otras dos, echaron mano á las espadas; y al primer golpe de ellas se abrazaron, quedando el aventurero conocido del *Mantenedor* y escogido por su *Ayudante*, dándole (como á tal) asiento en su tienda, y igual al que él tenía, que era una silla de costillas, para que, como él, se las moliera.

Y previnose de ayudante á muy buen tiempo, pues á este tiempo, al són de muchas cajas y pífaros; se fueron descubriendo *dos padrinos*, vestidos todos de verdaderas hojas de yedra, plateada á trechos, tan verde, que parecía no haberse quitado de su tronco. El traje dellos era *vizcaíno*, y así llevaban cal-

---

Como nada no hay oculto. Mayor negacion.

Por mis artes he sabido. En el códice, con indudable error, se lee: «Por mis artes *y* sabido.»

Don Rocandolfo de la Ínsula Firme. Teniendo de cosecha el aire el bueno de Ulloa, como afirma el Secretario, debió éste de inventarle nombre á propósito, expresivo de pasarse todo el dia *firme* como una *roca*

En él compás famoso de Sevilla:

Y como ademas era hablador sempiterno, y la primera parte del galan militar que en la *Marcela* pintó Breton, bien pudo contarse entre los modelos de Cervántes para el entremes de *Los habladores*.

El cual entró jugando una pica. Exacta y oportunamente observa el Sr. Hartzenbusch la coincidencia notable de acabar el párrafo anterior y comenzar el presente, de la propia índole que termina el capítulo v y principia el vi del *Ingenioso hidalgo*.

Don Metrilino Arrianzo de Dacia. Tanto vale, á mi ver, como el hábil en manejar el *metro*, y en practicar la doctrina de *Carranza*, *dando* soberanos tajos y reveses al esgrimir la espada. El nombre hace, pues, consonancia con la poesía del aventurero.

A este tiempo, al són de muchas cajas y pífaros, se fueron descubriendo dos padrinos, vestidos todos de verdaderas hojas de yedra, etc. Frases que parecen arrancadas de un capítulo á la Segunda Parte del *Quijote*.

El traje dellos era vizcaíno. El de las tres provincias que se conocian entónces con el nombre comun de Vizcaya. «Los vizcaínos y su lenguaje (dice Clemencin, comentando el ca-

zas altas y gorras bajas, adornadas de la mesma suerte; en la mano llevaban bastones de la propia color. Á éstos seguian dos caballeros con armas verdes, arponadas de listas de fino oropel, y ellas de verdadero papel y engrudo; pero tan perfetas y bien acabadas, que fué necesario que el *Secretario* diese fe de ser conformes á las constituciones del torneo Las calzas de estos dos caballeros tambien eran verdes, llenas las cuchilladas de ellas de rosas de diversos matices y colores. En las celadas, que eran tambien verdes, llevaban unos vistosos penachos, tan perfectos como si la primavera misma los hubiera producido para este efeto; y no fué ménos, pues segun despues se supo, se acababan de quitar de unas macetas de albahaca larga. Con lo cual, y con platear muchas hojas dellas, acabaron de parecer tan bien estos caballeros, que se publicó luégo ser *los del Naufragio*, á quien *La Sábia Maguncia* proveyó de armas. El uno era *Don Tal, príncipe de Para-cual la Baja*, y el otro el *Satánico Príncipe Moscovita* (y por otros nombres, *Fernando de Castro* y *Lorenzo de Medina*), personas no conocidas en estas partes; aunque lo pudiera ser este último, por una jeroglífica ó mote que llevaba en una tarjeta, pintadas en ella unas grandes narices y una flor, y decia la letra:

La gala de Medina,
la flor de Olmedo.

Empezaron á dar la vuelta con las acostumbradas ceremonias; y llegando los padrinos á los jueces, alargaron los bastones para que tomasen las letras. Y apénas lo hubieron hecho, cuando de ellos salieron dos caños de agua de maravilloso olor, que duró hasta ponerse en su puesto. Las letras eran éstas:

Vamos vestidos de verde
por mostrar nuestra esperanza;
que quien no espera no alcanza.

Sobra el verde en el vestido,
porque jamás le comemos;
que para dar lo traemos.

Otras letras recogí que iban echando por el patio:

Agradézcanme, señores,
el cuidado que he tenido,
pues verde les he traido.

Cuidadoso deste dia,
de la comida he ahorrado
el verde que hoy he sacado.

Adoro una bella fiera,
y por ella vengo y voy
harto más armado que hoy,
pero muy de otra manera.

No me aprovecharon,
madre, las yerbas;
pues saliendo de verde,
no engordé en ellas.

Acabadas de leer las letras y de celebrar la entrada, dieron estos caballeros extraños tan buena cuenta de su destreza, torneando el uno con el *Mantenedor* y el otro con su *Ayudante*, que á todos cuatro mandaron premiar los jueces igualmente; y así á los dos les dieron media docena de cintas á cada uno, de fina seda de Granada; y á los otros, ocho sortijas tan finas, que de azabache no fueran más negras ni ménos costosas. Presentaron apriesa los premios á sus damas, porque ya se acercaba mucho el ruido de un sonoro pito, que hizo estar á todos atentos hasta ver salir por un lado del patio *un correo*, causa de este estruendo, y tras dél *un embozado* de ménos que mediana estatura. Venian en dos caballos, ó por mejor decir, los caballos venian en ellos (pues eran de los que se usan en las danzas del dia del *Corpus*). Desta suerte dieron una presurosa vuelta al patio, y se volvieron á salir por otra puerta; dejando esta aventura suspensas en los altos á las asomadas damas, y en los bajos á los caballeros mirones.

Pero divirtióles desto la venida de *Rilandulfo de Ilenia;* el cual pareció en el patio despues que el són

---

pítulo VIII de la Primera Parte del *Quijote* fueron repetidas veces el objeto del festivo humor de Cervántes.» En el *Quijote*, en *La casa de los celos*, en *La gran Sultana*, en el entremes de *El vizcaino fingido*, en esta *Carta de la fiesta de Alfarache*, no los olvida; y harto descubre en ocasiones cuánto le dolia el irritante monopolio de los vizcaínos para los cargos públicos, especialmente para las secretarías del despacho durante aquel y todo el siglo anterior.

Gorras bajas. Boinas.

Don Tal, príncipe de Para-cual la Baja. Don Nadie, señor de quien tampoco era nada: un desconocido, un quidam, un estudiante, un comparsa de la fiesta. Al narigudo Medina se daria quizá tambien nombre acomodado á su figura y genio revoltoso; tomando por letra para el jeroglífico los versos de aquel antiguo cantar:

Que de noche le mataron,
al caballero,
la gala de Medina,
la flor de Olmedo.

El Caballero de Olmedo, D. Alonso Manrique, enamorado en Medina, floreció en los tiempos de Juan II, desplegando valor, gala y prendas de bizarrísimo en torneos, fiestas de toros y saraos, á presencia de su dama. Caminando la vuelta de Olmedo, una noche, diéronle muerte alevosa la ingratitud y la envidia, infames pestes del corazon humano; por lo cual, en la comedia que lleva su título, dijo Lope de Vega:

En fin, es la quinta esencia
de cuantas acciones viles
tiene la bajeza humana,
pagar mal quien bien recibe.

Satánico Príncipe Moscovita. ¿Con este nombre se aludiria tal vez al papel de Príncipe de Moscovia, que pudo representar Medina en casero teatro, si ya no es que compuso algun disparatorio dramático de asunto comellesco?

Mote que llevaba en una tarjeta, pintadas. «Que pintadas», dice erradamente el códice.

De azabache no fueran más negras. Cervantismo.

Se acercaba mucho el ruido de un sonoro pito. Frase exclusivamente de Cervántes.

Un correo. Otro correo aparece con el mismo interes en las aventuras dispuestas por los duques, portador de nuevas, para suspender y alborotar á D. Quijote.

De ménos que mediana estatura. Como de persona contrahecha y jorobada, cual era la de Alarcon.

Venian en dos caballos, ó por mejor decir, los caballos venian en ellos. Expresion cervantesca.

Dejando esta aventura suspensas en los altos á las asomadas damas, y en los bajos á los caballeros mirones. Los epítetos y el modo de colocarlos, y el presentar un cuadro completo con una sola pincelada, son prendas de Cervántes.

Rilandulfo de Ilenia Atabaliva. ¿Sería tambien soldado Roque de Herrera? La expresion de haber el són de las cajas

de las cajas previno muy de ántes su venida. Llevaba delante de sí á el *Interés*, todo vestido de guadamecí dorado, y junto á él el *Amor*, lleno el vestido de plumas de colores; el *Interés* con una tarjeta alta, puestas estas letras:

Ardo de suerte en codicia,
que, por apagar mi fragua,
vivo en la calle del Agua.

Nací en Italia y pasé
pobre á España, y vivo ahora
con Ilenia mi señora.

El *Amor* llevaba otra tarjeta, y en ella esta letra:

Interés y yo metemos
por mitad esta invencion:
yo la pluma, él el cañon.

Y sueltas cogí algunas letras que decian así:

Por mi mayor interés
tengo que mi amor os venda
fina muestra y falsa hacienda.

Portugués era el Amor;
mas despues que hay Interés,
el Amor es ginovés.

INTERÉS.

Si por suerte me perdiere,
quien me quisiere buscar,
en las damas me ha de hallar.

Tras ellos seguia nuestro caballero, con armas, brazaletes y celada de palma, tejidas á manera de espuerta, pero tan ajustadas al cuerpo, que de acero fino no pudieran ser ni más perfectas, ni ménos blandas. El penacho de la celada era una lucida y vistosa escoba; las calzas, hechas con tan notable artificio, que no hubiera vista, por sutil que fuera, que las juzgára por ménos que de blanco papel, enlazado y entretejido con oropel cortado á listas, sin faltar entre lo uno y lo otro el engrudo tan conocido en este torneo. Y para declarar el costo de su invencion, aprovechándose de la letra del rey D. Fernando, llevaba un muchacho una tarjeta desta suerte:

MEMORIA DE MI INVENCION.

De espuertas.	32 maravedises.
De pleita.	17
De papel blanco. . . .	12
De papel azul y carmesí.	14
De oropel fino. . . .	22
De espada y otros gastos.	30

Con esto y con una caña larga, cuándo en el hombro y cuándo en el aire, llegó delante de los *Jueces;* á los cuales, haciendo reverencia, dió el *Padrino* estas letras:

La palma me dió el Amor,
y jamás el fruto della,
porque quiero una doncella.

Aunque mi Amor lleva plumas,
todas por defuera son,
porque de dentro es pelon.

Ya habia llegado al puesto, donde, quebrando las cañas y dando los golpes de espada, salió premiado con cintas y sortijas, y el *Manteneedor* con un par de guantes. Á este caballero aventurero deseamos todos conocer, porque tuvo siempre echada la celada; mas sacónos de duda ver dar su premio á una dama, que en su mala cara se conoció ser el cuidado de *Roque de Herrera*, y que sus años dijeron lo mismo.

Á este tiempo se oyeron voces de que el *Príncipe de Chunga* (por otro nombre *Juan Ruiz de Alarcon*) se acercaba á tornear, y que era el embozado que hizo la entrada en los caballos que os dije. Con deseo de conocer este nuevo aventurero, volvimos todos el rostro, á tiempo que ya él entraba en el patio haciendo piernas, con unas armas de pasta, color de hierro, recamadas de oro; el penacho de la celada era un manojo de hojas de cañas, tan verde como las que aquel punto se acababan de cortar dellas; sus calzas eran, en el fondo, de papel amarillo, con cuchilladas de lo propio, aunque coloradas, con diversas labores hechas dello y del más fino y sonoroso papel que ha producido Flándes ni visto Alemania. Á su lado deste caballero iba un hombre vestido de *perro*, con un rótulo de letras grandes debajo de la cola, que decia:

---

prevenido muy de ántes su venida, lo hace sospechar; y lo mismo la voz *Alabaliva*, que tanto quiere decir como el ó la de los *atabales* ó timbales: bien por alusion al mismo Roque (*Rilandulfo*), bien á su dama *Irene*. Herrera nació en Italia, segun dice, y vivia pobre en compañía de la señora de sus pensamientos, fea y vieja.

Ni más perfectas ni ménos blandas... lucida y vistosa escoba... que las juzgára por ménos que de blanco papel. Cervantismos.

La letra del rey D. Fernando: «Tanto monta.» Si el magno Alejandro, para hacerse dueño de toda el Asia, cortó el nudo gordiano diciendo: «Tanto monta cortar como desatar;» bien pudo el rey Católico Fernando V aplicar tan célebre dicho á la empresa y jeroglífico (que le inventó el docto é ingenioso Antonio de Nebrija) de las saetas, coyunda y yugo; aludiendo á las guerras de Granada y Navarra, con las cuales, vencidos los agarenos, rota la coyunda que nos impusieron durante ocho siglos, y refundidos muchos pequeños reinos en uno grande, se cortó el nudo que impedia el engrandecimiento de la nacion española.

El «Tanto monta» significó para Roque de Herrera, en su escasez de dinero, los tantos suspiros que le habia arrancado la monta ó coste de los ingredientes y adminículos para su vestido de caballero andante.

De aquellas palabras de Alejandro Magno se acordó tambien D. Quijote, camino de Barcelona, desesperándose de ver la flojedad y caridad poca de Sancho, su escudero, en azotarse para desencantar á Dulcinea.

Juan Ruiz de Alarcon. Bien pudo en el torneo llamarse *D. Floripando Talludo, príncipe de Chunga. Floripando* tanto vale como la *flor* y nata de los *jorobados*, como el *galano*, discreto y graciosísimo *contrahecho. Talludo* se dice del jóven ya crecidito; por antifrasi, del sugeto de poco y de no buen talle; y finalmente, de la persona que durante muchos años se ha ido encalleciendo en un vicio, á punto de no poderlo dejar: ¿cuál sería el de Alarcon, el de la poesía, el del tabaco, el de un afecto amoroso? Lo de *príncipe de Chunga*, sonando á voz mejicana, indica el buen humor del poeta y su disposicion natural para decir y hacer cosas festivas y alegres.

Y del más fino y sonoroso papel que ha producido Flándes ni visto Alemania. Encarecimiento cervántico.

De letras grandes era el rótulo que llevaba el hombre vestido de perro, fiel compañero de Alarcon; pero *de letras góticas* se mandó que fuesen los que se debian poner á las heladas canciones de Enciso.

«Así es mi dicha.» Desta suerte dió la vuelta; y los padrinos las letras á los jueces:

Yo tomé la rabia al perro;
vos para ayuda tomaldo,
Mantenedor, ó besaldo.

Torneó con el *Ayudante* del Mantenedor; y con tan buen brio lo hicieron entrambos, que salieron premiados con dos pares de guantes. Presentólos á una dama tapada el aventurero, y el ayudante á si propio; dando lugar á nuevo torneante.

Que se iba acercando al patio al són de gran multitud de instrumentos indios; y no tardó mucho en entrar en él *Don Golondronio Gatatumbo Atabaliva*. Venía puesto de piés en unas andas, aderezadas de juncia y arrayhan, las cuales llevaban en los hombros cuatro indios con arcos en las manos, y vestidos con guaypiles de algodon, con muchas plumas en la cabeza. Venía afirmando en el suelo con una larga pica, negra y dorada á trechos; el vestido era de cordoban leonado, todo listado de plata, y de los hombros pendiente un manto de cendal blanco; traia adornada la cabeza al uso de los indios. Habiendo andado desta suerte cosa de veinte pasos, pusieron las andas en el suelo; y bajando dellas, prosiguió la vuelta con mucho donaire y ocupó su puesto, donde todos ocupamos los oidos en las letras que su *Padrino* habia dado á los jueces:

Es mi dama codiciosa;
y para poder gozarla,
con Indias quiero engañarla.

Soy indio sólo en el traje;
y tanta pluma es certeza
del aire de mi cabeza.

Con esta última letra se certificaron ser éste *D. Diego Arias*, que, pedida licencia para tornear, y alcanzada de los jueces, anduvo tan bien, que le dieron por premio cuatro sortijas de azabache y media docena de cintas; declarando dárselas sólo por cortesía y por lo bien que pareció. Dió los premios á las damas, ya que daba señal el grande estruendo con que abrieron unas puertas que al lado del patio estaban, descubriéndose un *Hércules* abrazado con dos columnas, que era *Pandulfo Rutilón de Trastamara*. El cual se empezó á mover, llevando delante de si un *negro* de hasta doce años, con traje de *Cupido* (que era tan atezado como si de ébano se hubiera hecho), sin ropa ni vestido, eceto un cendal de velillo en la parte que se le pone á Adan: por todo el cuerpo iba plateado á trechos, y con venda en los ojos y carcax de saetas á las espaldas; y en una alta vara puesta la tarjeta con las letras del torneo. Detrás seguia el *Hércules*, como dije, abrazado con dos columnas: el vestido todo pintado de hojas verdes sembradas de plata, máscara en el rostro, y en la cabeza un gran penacho de plumas. Y habiendo andado poco espacio, dejó las colunas, tomando una pica, con la cual prosiguió hasta ponerse en el puesto; habiendo dado dos letras á los jueces, que de la segunda se coligió su nombre, aunque el procuró encubrirse (mas para los dos, sabed que era el *Licenciado Gayoso*):

Son de un negro Amor las fuerzas
que traigo para el torneo,
y un Hércules mi deseo.

Gallo soy; y en la coluna
puesto, pareció invencion
del gallo de la Pasion.

Otras dos letras recogí de las que dió á las damas:

Hace mi aficion vaivenes;
y ántes de verla caer,
colunas la he de poner.

Entre dos colunas puesto,
soy legítimo traslado
del dos-bastos retratado.

Ya contra nuestro aventurero se habia levantado el *Ayudante* del Mantenedor; y haciendo las cajas són de batalla, mostró muy bien que no era ménos su destreza que su gallardía. Y habiendo quebrado las tres lanzas, pidió batalla de martillos por no traer espada: envió uno al contrario, plateado, quedando él con otro, con que entrambos mostraron su valor. Y así salió premiado el *Mantenedor* con tres sortijas y guantes, y el aventurero con otras tres y cintas. Los *Padrinos* repartieron algunos destos premios; en tanto que ocho de los caballeros del torneo se previnieron para la folla.

Dando lugar á nuevo torneante.—Que se iba acercando al patio al són de gran multitud de instrumentos indios. Modo de enlazar los períodos y de narrar, característico en el autor del *Quijote*.

Don Golondronio Gatatumbo. Don Diego Arias de la Hoz (quizá pariente de D. Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, que hasta 1598 fué severo y cruel asistente de Sevilla por Felipe II) recibió con probabilidad aquel nombre caballeresco, de tararear á cada instante el *Don Golondron* y *¿Qué es aquello que relumbra, madre mia, la Gatatumba?* estribillos de canciones populares, que no sólo no se caian de la boca á los muchachos de la calle y á las criadas que iban por el mandado, sino que se cantaban en los romances y piezas dramáticas destinadas á representarse en el templo.

Atabaliva. A más de la idea de *atabales* ó timbales, despierta en la memoria este nombre el del infeliz *Atabalipa*, último emperador del Perú, injusta y bárbaramente arrebatado á la vida en 1531 por Francisco Pizarro, descubridor de aquellas regiones.

Si no es ofuscacion del cronista apellidar *Atabaliva* á Don Golondronio, cuando así no se firmó en el cartel; y si en el torneo se ufanaban de semejante apodo, tanto D. Diego Arias como Roque de Herrera,—parece natural suponer que quisieron aludir á las cajas y tambores bélicos de su profesion militar, y á ser los que hubieron de proporcionarlos para la fiesta, más bien que indicar parentesco lejano con el inquieto y ambicioso descubridor del Perú.

Guaypiles de algodon. Lo mismo que guayapiles, ó guaipines, ó guaepines; que de todas estas maneras se denomina cierta ropa muy usada en las Indias para abrigo de la cabeza y de los hombros.

Pandulfo Rutilón de Trastamara. ¿Querrá significar *panzudo, rubio*, resplandeciente,

Tout brillant de santé, comm'un homme d'église;

y *trasteante*, esto es, diestro en tocar la vihuela?

Como si de ébano se hubiera hecho. En el original dice: «Como si della no se hubiera hecho.» Cervántes escribiria *d'ebano*, y el amanuense convirtió la *u* en *ll*.

Gallo soy. De este modo publicaba su nombre *Gayo-so*, pagando párias á la viciosa pronunciacion de los andaluces.

Folla. Último lance del torneo. Despues de haber justado con el Mantenedor ó su Ayudante los caballeros todos, partíanse en

Y tomando picas, quebrándola cada uno en su contrario, echaron mano á las espadas, donde procuró cada uno aventajarse. Pusieron diversas veces paz los padrinos, hasta que en fin la hubo; y fin nuestro torneo; declarando los jueces los premios á cada uno:

Al *Mantenedor*, el premio de más galan.

Á *Don Metrilino*, su ayudante, el premio de mejor hombre de armas.

Á *Don Tal, príncipe de Para-cual*, el de mejor invencion.

Al *Saldnico Príncipe*, segundo lugar y premio de invencion.

Á *Pandulfo Rutilón*, el premio de los de mejores botes de pica.

Á *Don Rocandolfo*, el de mejores golpes de espada.

Á *Rilandulfo de Ilenia*, el de mejores letras.

Á *Don Golondronio*, el de mejor aire en la entrada.

Á *Don Floripando*, el de más extremado en la folla.

FINIS.

---

dos cuadrillas, y arremetiendo unos contra otros, se tiraban desaforados mandobles, tajos y reveses, tan sin órden ni concierto, que semejaban estar fuera de sí.

El premio de los de mejores botes El premio de los *torneantes* de mejores botes de pica.

Finis. Los torneos eran entónces, y áun lo fueron por muchos años adelante, el más noble ejercicio y el espectáculo popular más bello para los españoles.

Á 14 de Febrero de 1599, los caballeros valencianos festejaron á Felipe III en Denia con un torneo, que mantuvo el vizconde de Chelva. Dispúsolo el Marqués favorito, que muy pronto se habia de llamar duque de Lerma, con el intento de divertir al jóven príncipe las horas en que estaba esperando á su esposa Margarita. Valencia, entretanto, apercibia para las régias bodas arcos de triunfo, artificiales fuegos, juegos de cañas, alcancías, justas, *torneos de á pié* y saraos de damas; verificándose el torneo de á pié, mártes 20 de Abril por la noche, y costando á la ciudad sobre quince mil duros.

Mediado Febrero de 1602, obsequiaban á SS. MM. con toros, cañas y torneos, las ciudades de Toro y Zamora.

En presencia de los reyes tambien, y á 17 de Noviembre, hubo en el patio de palacio en Valladolid famoso torneo, siendo mantenedores los marqueses de la Cea, diez los caballeros aventureros, riquísimamente aderezados, y jueces el Condestable, D. Pedro de Médicis y el marqués de Villamizar. Por la noche se tuvo sarao en palacio, como era de rúbrica en tales ocasiones.

Jueves 6 de Mayo de 1604, publicóse por las calles de Valladolid el cartel de los príncipes de Saboya, con mucha cantidad de hachas, que llevaban sus criados, con libreas del estafermo que habian de mantener aquellos delante del monarca, treinta dias despues; y fueron á parar á la huerta del duque de Lerma, donde se hallaban sus majestades, celebrándolo con sarao por la noche. Más de dos meses duraron los ensayos para la fiesta del estafermo y el aderezar y aparejar lo necesario; habiendo enviado á Barcelona por lanzas, en razon de hacerse allí mejores que en ninguna otra parte.

Á los 18 de Julio se hizo por fin, delante del alcázar. El príncipe del Piamonte mantuvo el estafermo ó faquin, ayudándole el marqués de Este; y sus majestades y la infanta con las damas, estuvieron en las ventanas de palacio, los consejeros delante en tablados, los embajadores y servidumbre donde á cada uno tocaba. Pareció de perlas y oro la fiesta por las buenas invenciones, libreas y aderezos que hubo en ella, y lo bien que se corrieron lanzas por los mantenedores y aventureros; de que se hizo é imprimió relacion particular,

IV.

ALGUNOS DATOS NUEVOS PARA ILUSTRAR EL QUIJOTE.

Hasta aquí la *Carta* de Cervántes, descubierta por mí en Sevilla; ó, mejor dicho, su elegante opúsculo pintando el alegre dia de campo en San Juan de Alfarache, tenido por treinta y tres personas todas de buen humor, á 4 de Julio de 1606. Tan precioso documento sirve mucho para completar la biografía de aquel ingenio soberano; sirve todavía más para descubrirnos el procedimiento y artificio con que po-

---

seis días ántes del torneo. Los premios concedidos entónces fueron los mismos que parodiaron los cofrados ó académicos de San Juan de Alfarache.

Á 8 de Enero de 1603, y en ocasion del parto de la duquesa de Cea, hubo torneo en Valladolid, detras de palacio, presentes los reyes y su alteza; le mantuvieron los condes de Saldaña y de Gelbes, sacando magníficos vestidos y muy vistosas libreas, y se llevó el aplauso la destreza del marqués de Pescara. Jueces del palenque fueron los duques de Sessa y del Infantado y el conde de Alba, pero el sarao de palacio no pudo celebrarse hasta la noche siguiente. Habia publicado el torneo á 12 del mes anterior un rey de armas, llevando el cartel en un carro triunfal, con mucho acompañamiento de hachas.

En el mismo año de 1605 y por el fausto acontecimiento de nacer un príncipe heredero (Felipe IV), dispusiéronse para el dia del cristianismo riquísimas galas y libreas, muchas invenciones y curiosidades que en juegos de cañas y torneos habian de lucirse. Aprestado el palenque en la plaza de palacio, lo estaban para tornear sendas cuadrillas de á diez y seis caballeros, debiendo sacar la una el príncipe del Piamonte, y la otra el condestable de Castilla; cual apadrinada por su majestad, cual por los duques de Sessa y de Lerma. Á la noche en un sarao se darian los premios, entrando en la fiesta sus majestades y la infanta, á la cual tenian muy ensayada en lo que habia de hacer, y á las damas, con muchas invenciones y danzas extraordinarias. Hechos los preparativos en Mayo, y viniendo de improviso los calores, la circunstancia de haber muerto sofocados en un alarde tres ó cuatro hombres de armas y enfermado otros, vino á retraer á los justadores, aplazando el torneo, ya para el otoño, ya para el invierno, con lo cual dejó de verificarse.

No debo pasar en silencio el que en Madrid á 6 de Diciembre del año de 1606, en que Cervántes escribió esta carta, mantuvieron el marqués de San German y D. Martin Valerio de Franqueza, caballero del hábito de Santiago, gentil hombre de boca de su majestad, hijo del conde de Villalonga. Como por inesperado incidente se empeñasen en tornear juntas ambas cuadrillas, contra las leyes de tales ejercicios, y creciese la inconveniente porfía, presentes los reyes, hubo necesidad de que entrase á depatirlas la guarda española y tudesca, y de que se diese por concluido el torneo. Este primer azar de la casa de Franqueza, fué precursor y nuncio de los muchos infortunios merecidos que sobre ella habian de llover dentro de pocos dias. Con efecto, habiendo justado en el patio del régio alcázar, á 19 de Enero de 1607, D. Vicente de Zapata, con ayuda del conde de Saldaña, y durado hasta media noche el sarao de palacio, en que se dieron los premios, saliendo de la fiesta el conde de Villalonga con sus hijos, fué sorprendido por las justicias de la córte, sacado de Madrid, puesto en duras prisiones para morir en ellas, secuestrada su casa, y condenada á incesantes vejaciones y lágrimas su familia.

nia lindos apodos y fantaseaba nombres acomodados á cada sugeto, aceptando el sistema arcádico de poetas y novelistas en los siglos XVI y XVII, y combinándolo con el que usaban para bautizar á sus héroes los autores de los libros de caballerías. Nadie estuvo más discretamente familiarizado con estos libros que Cervántes, nadie le superó en inventiva y propiedad para tales nombres: natural parece que sólo á él pudieran ocurrirse los que mantenedor y aventureros ostentaban en el torneo burlesco de San Juan de Alfarache. Ninguno fué arbitrario, ántes bien todos significativos de las personas que los llevaron.

Desde principios del siglo XVI era costumbre y gala de muchos literatos y caballeros encubrir, en las academias poéticas, sus propios nombres con otros que tuviesen alguna, aunque muy remota, afinidad: D. Diego Hurtado de Mendoza se decia *Meliso;* Luis Galvez de Montalvo, *Siralvo;* D. Alonso de Ercilla, *Larsileo;* Micer Andrés Rey de Artieda, *Artidoro;* Lope de Vega, *Belardo;* D. Luis de Góngora, *Daliso;* Luis Barahona de Soto, *Lauso;* D. Francisco de Quevedo, *Fabio;* el célebre músico de vihuela Juan Blas de Castro, *Brasildo*, como en *La Arcadia* de Lope ha descubierto mi discreto amigo el compositor Barbieri.

Salta, pues, á la vista que entónces no se exigia grande semejanza y parentesco entre el nombre y el seudónimo; bastando para tenerle por bueno pocas letras, pero con tal artificio colocadas, que hiriesen la imaginacion y despertasen alguna eficaz sospecha en la memoria.

Dábanse la mano con estos voluntarios seudónimos, otros liberalmente adjudicados á personas de viso, formándolos tambien de su nombre y apellido, pero de manera que viniese á resultar un mote picante y gracioso; tanto más perfecto, cuanto más se acercaba al original. No de otra suerte, para motejar de borracho y bebedor á Tiberio César la maleante ociosidad romana, vino á convertirle de *Tiberio Claudio Nero* en *Biberio Caldio Mero*, esto es, Bebedor á Calderadas de lo Puro.

Sin embargo, las más veces no eran semianagramáticos los motes, apodos y seudónimos, sino que embebian en sí algunas señas del sugeto, dando razon de él por tal cual circunstancia ó accidente, por este ó por aquel suceso de su vida, por esta ó aquella costumbre, defecto ú distintivo. Así, pues, Amadís, retirado á la oscuridad de la Peña-Pobre, díjose *Beltenebrós*, que tanto vale como Bello Tenebroso; Don Quijote apellidase *el Caballero de la Triste figura*, por la muy triste con que hubo de aparecer en ocasion solemne á los ojos de Sancho; cual se llamó *el Caballero de la Ardiente Espada*, cual *el de los Espejos.*

¿Y no vemos seguidos casi todos estos sistemas en los nombres de los justadores de Alfarache? Harto deja ver el cronista que hubieron de ponerse con su cuenta y razon, cuando asegura que el hidalgo poeta sevillano D. Diego Jimenez de Enciso, mantenedor del torneo, se titulaba «*el Caballero del Buen Gusto*, por tenerle tan bueno» en letras, esparcimientos y amistades. Dar semejante explicacion en la *Carta*, no llevaba otro objeto que rendir con una flor merecido tributo al jóven autor de tan sazonadas fiestas; porque los demas nombres caballerescos usados aquel dia, forzosamente manifestaban su propio y clarísimo sentido á quien conociera de trato ó de vista á las personas. Recordémoslo si no. El caballero *Don Floripando Talludo, príncipe de Chunga*, esto es, *la flor de los pandos* ó jorobados, hombre de mal *talle*, hidalgo *mejicano*, que estaba siempre de *chunga*, decidor, alegre y festivo, no podia ser otro que el insigne poeta Juan Ruiz de Alarcon —*Don Golondronio Gatatumbo*, mote bien puesto á quien cantusease sin cesar el *Don Golondron* y *La Gatatumba*, dos estribillos entónces muy populares, descubria y señalaba necesariamente á D. Diego Arias de la Hoz.—*Don Metrilino Arrianzo de Dacia*, como si dijéramos el *Lino* ú Orfeo de los *metrificadores*, ciego partidario del espadachin *Carranza*, y muy feliz en *dar* tajos y reveses, nombre pintado era para el poeta dramático y famoso esgrimidor licenciado Juan de Ochoa.—Hoy con la misma facilidad se halla la explicacion de los demas caballeros de la *Carta*, despues de dos siglos y medio.

Si pues sólo á Cervántes debieron ocurrirse los retumbantes, enfáticos y apropiados nombres de los aventureros de Alfarache; si aparece su feliz oportunidad tan pronto como los analizamos en las personas que de ellos hicieron ostentoso alarde; si de este exámen resulta el sistema y procedimiento con que Cervántes los inventaba; y si dias y dias se le pasaron al ingenioso caballero de Argamasilla en imaginar qué nombre se pondria á sí mismo, y á su dama, y á su caballo, músicos, peregrinos y significativos, para lo cual tantos formó, borró y quitó, añadió, deshizo y tornó á hacer,—bien puede asegurarse que no fueron improvisados ni carecen de significacion y misterio aquellos otros de valerosos capitanes que en la *aventura de los ejércitos de carneros* agolpábanse á la imaginacion de Don Quijote.

Así como al exaltado cerebro del hidalgo de la Mancha parecian ejércitos las manadas de ovejas, y los veia clarísimos, distinguia y diferenciaba, cual si en realidad existieran, ¿qué tiene de extraño que, simbólicamente, y en virtud de una segunda ilusion propia, imaginase Cervántes en aquellas ovejas, heridas de muerte por un loco, ya las muchedumbres de dóciles súbditos de Felipe III, despotizadas y regidas por hombres que estaban muy léjos de merecer gobernarlas, ya la turbamulta de tiranuelos, mercaderes de sangre humana, entremetidos, aduladores, ambiciosos, avaros y soberbios? Cervántes presenció durante largos años en Sevilla los castigos atroces que á leves faltas imponian los asistentes conde de Puñonrostro y señor del Castrillo; en las córtes estudió de cerca la rapacidad é inícuo proceder de favoritos y encumbrados; y á juicio los trajo siempre, no como lo hacia Quevedo con la escandalosa discusion política, sino sacándoles los colores al rostro con la alabanza y deleitosa pintura del mérito verdadero, de la callada virtud, de la moral fecunda en imperecederos bienes. Ni dogmatizó como repúblico, ni ultrajó como satírico: limitóse á la censura libre de ostentacion y alboroto; á las burlas de las humanas flaquezas, sin jactancia de tirar la piedra á tejado conocido; en fin, á poner delante de la sociedad el espejo de sus perfecciones é imperfec-

ciones, sabiendo que la sociedad no tendria valor para romperlo, por aquello de

> Arrojar la cara importa;
> que el espejo no hay por qué.

De la propia manera y con el mismo procedimiento que en el torneo burlesco de Alfarache, Cervántes en su libro inmortal bizo de Quijada, *Quijote* y el pastor *Quijotíz*, y el caballero de la *Triste Figura;* de Aldonza, *Dulcinea;* del rocin, *Rocinante;* de María la tuerta, *Mari-tornés* (cargando el acento en la última sílaba); de Casilda, la andaluza, la *señora Casildea de Vandalia;* del bachiller Sanson Carrasco, el pastor *Carrascon*, el caballero del *Bosque* (por no ser ajenos de ellos las coscojas), el caballero de los Espejos y el de la Blanca Luna; del cura, el pastor *Curiambro;* y de Panza, el pastor *Pancino:* nombres todos tan parientes entre sí. ¿Faltará igual afinidad en los demas del libro? ¿Habrán nacido como los hongos? Permítaseme dar rienda suelta á la fantasía y aventurar algunas conjeturas, para comprometer á ingenio más feliz en descifrar los misteriosos caudillos y capitanes de los ejércitos ovejunos.

Quiero callar quién puede ocultarse con el disfraz de *Branda-barbarán de Boliche*, señor de las *Tres Arabias;* y quién con el del jugador hugonote *Pierres Papin*, señor de las baronías de *Utrique*, aludido por Quevedo en aquella sátira, objeto de escándalo entónces:

> Los que quisieren saber
> de algunos amigos muertos,
> yo daré razon de algunos
> porque vengo del infierno.
> Allá queda barajando
> el que acá sabia más cierto
> á cuántas venia su carta
> que si fuera en el *correo*.

Tampoco nada indicaré acerca del medio moro, matón y enfatuado con vanidades de pergaminos, *Ali-Fanfarrón*, señor de la grande isla *Trapo-vana;* áun que recuerdo magnates, cortesanos y ministros, á quien tales apodos vendrian como de molde (1).

(1) Traducido el mote *Branda-barbarán de Boliche, señor de las tres Arabias*, tanto quiere decir como *La espada* (brando) intratable, grosera, *bárbara*, de la *casa de juego* (boliche), que *despoblaba* en *tres quitos*, uno feliz, pedregosillo el otro, y casi desierto el último.

Al vicio del juego tambien se debió entregar *Pierres Papin, señor de las baronías de Utrique* (Utrecht), á quien supone frances de nacion el novelista, para motejarle de poco religioso y mesurado. Fué Utrecht robusto baluarte de luteranos y calvinistas, y cabeza de la liga que hicieron, con el apoyo de Francia en 1579, siete grandes ciudades de los Países Bajos, apellidándose provincias unidas y repúblicas libres al rebelarse contra España. Feriar con tales baronías al novel caballero, es poner en duda su ortodoxia. Pierres no quitaria pinta á Nicolao Pepin, inventor de los naypes ó su fabricante más célebre, que marcándolos con las iniciales de su nombre, N. P., dió causa y origen, segun Covarrubias, á la palabra naype, *ne y-pe*. Un tendero del mismo apellido, famoso entre tahures, vendia tan desencuadernado libro en Sevilla, el último año del siglo XVI; y ha llegado hasta nuestros dias su memoria, gracias á la comedia del *Rufian dichoso*, escrita por Cervántes:

> —¿En la cárcel?
> ¿Pues por qué la llevaron?—Por amiga
> de aquel Pierres Papin el de los naypes.
> —Aquel francés giboso?—Aquese mismo,
> que en la cal de la Sierpe tiene tienda.

Pero no dejaré de decir que, pudiendo simbolizar tambien los dos ejércitos otros tantos partidos que sordamente se disputaban entónces en España el esquilmo de las rentas públicas, de los negocios y de la provision de los destinos, es fácil distinguir el caudillo de una de tales huestes en el *garamanta*

Para descubrir los personajes verdaderos escondidos tras las dos fantásticas figuras de *Branda-barbarán* y *Pierres Papin*, mucho ha de ayudar la nota que de jugadores tenian. «El juego, el vestir, el banquetear, dijo el autor del *Diálogo de las lenguas*, son tres cosas que con la venida del emperador D. Cárlos en España, han crecido en tanta manera, que se siente largamente por todas partes.» El mal recreció todavía. Simon Contarini, embajador de Venecia cuando se escribia el *Quijote*, informaba secretamente á su república: «El rey Felipe III se enciende en el gusto de este juego de los naypes, en que le impuso el duque de Lerma, gran tahur; algunas considerables ganancias le han hecho los señores y gentiles hombres de su cámara, por valor de veinte y treinta mil ducados; y una de ciento y tantos mil el conde de Gelves, sobrino del Duque favorito.» En la Pascua de Navidad de 1604, segun Luis Cabrera de Córdoba, perdió el Monarca un millon y cien mil reales, ganándoselos D. Enrique de Guzman, marqués de Povar. El mismo cronista refiere que, atravesándose no pequeño interes, jugaba la reina con la condesa de Lemos, camarera mayor, y con las duquesas de Medina y del Infantado; y aparte el duque de Lerma, con los ginoveses Nicolao Doria, Simon Sauli y Pompeo Espínola. En 19 de Enero de 1608 apuntó la siguiente noticia: «Por haber tenido algunos caballeros grande exceso en el juego, han mandado salir de la córte al conde de Villamediana y á D. Rodrigo de Herrera, porque el conde habia ganado más de treinta mil ducados, y D. Rodrigo perdido más de veinte mil; y el marqués de las Navas dicen que ha perdido otro tanto. Y por no haber sido tan grandes las pérdidas y ganancias de otros no los han mandado salir; pero con ejemplo de la demostracion que se ha hecho, se reformarán de aquí adelante en el juego los demas.»

Finalmente por Junio de 1610, en casa del marqués de Cañete y con ocasion del juego, se desafiaron el conde de Chinchon y su primo D. Andres de Castro.

Confundido entre tantos caballeros tahures, árdua empresa es desarrebozar á *Branda-barbarán de Boliche*. Pero ¿logra ocultarse tan perfectamente *Pierres Papin, caballero novel* y sabedor de á cuántas venia su carta, cual si fuera en el *correo*? Alguien pudiera decir: te conozco; nada ménos eres que el hijo del *Correo mayor*, mozo sacudido, tahur poeta y maldiciente; en una palabra, D. Juan de Tassis, que dentro de pocos años serás renombrado conde de Villamediana. Teniendo veintiuno de edad, por el estío de 1601 pretendió casar en Palacio, y ninguna de las señoras hubo de darle oidos. Entónces su padre le ofreció una renta de trece mil duros, y le pudo conseguir, aunque sin dote, la mano de doña Ana de Mendoza y de la Cerda, sobrina del duque del Infantado y prima del de Medinaceli. Partió el correo mayor para Flándes é Inglaterra en Mayo de 1605; por el otoño se vió título de Castilla, pudo conseguirle á su hermano el obispado de Palencia, y en 12 de Setiembre de 1607 murió dejando empeñadísima su casa. Cuatro meses despues el nuevo conde poeta fué desterrado, como se ha visto, por jugador y ganancioso. Detúvose algun tiempo en Valladolid y Plasencia, resolvió pasar al reino de Nápoles, y desde 1613 hasta 1615 sirvió de maestre de campo en la guerra de Lombardía. Las campiñas y ciudades italianas inflamaron y ennoblecieron su espíritu:

Pentapolín del Arremangado Brazo. Analicemos este nombre. Eran antigua gente de la Libia los fieros garamantas, ó garamas, como decian los poetas de la edad media; y jugando del vocablo en el siglo XVII, estudiantes y pícaros (todo uno segun Quevedo) acaso pronunciaban fuerte la *r*, formando con la voz *garramanta* un sustantivo sinónimo de *garrama*, del verbo *garramar*, que tanto vale «cobrar los tributos» como «robar y hurtar». Es de advertir que en el códice colombino, en los manuscritos de aquel tiempo y en autógrafos de Cervántes, una sola *r* equívale casi siempre á dos; y así, ninguna dificultad ofrece que en el texto del *Quijote* suene doble desde luego en la voz *garamanta*, de la propia manera que debe sonar en *Alí-Fanfarón*, sin que obste ver sencilla en las antiguas ediciones la *r*. *Pentapolín* significa «el de los cinco pueblos»; y apellidóse *del Arremangado Brazo*, por tenerlo desembarazado para «garbear por sus manos lo que se pusiese á tiro, con notable peligro (como se afirma en el discurso de las Letras y de las Armas) de la *vida* y de la *conciencia*». Todo esto conviene, sin quitar una tilde, á D. Pedro Franqueza, natural de Igualada; el cual, de escribano de mandamientos en Barcelona, llegó por Felipe III á ser conservador general del patrimonio de Aragon y de Italia, secretario de la reina, y de la Inquisicion, y del Consejo de Estado, y á intervenir como dueño absoluto en las materias de Hacienda. Dióle hábito de Montesa y título de conde de Villalonga. Pero con tan público escándalo y nota procedia en sus oficios, baratando con los banqueros, cohechándose de todo pretendiente, eclesiástico, secular y militar, estafando á roso y velloso, y defraudando en millaradas á la Real Hacienda, que no se pudo por ménos de reducirle á prision en 19 de Enero de 1607, secuestrarle el fruto de sus rapiñas, y dejarle morir en la cárcel. Franqueza habia comprado en remate judicial, casi de balde y valiéndose de su posicion, los *cinco pueblos* de Berlinches, Corpa, Villamerchán, Benemelic y Villalonga (1).

---

bélicas hazañas, toros, saraos, fiestas y torneos, caballos, piedras preciosas, pintura, música y poesía, ocupándole sin descanso, valíanle renombre de atrevido, liberal, galan y maniroto. Vuelto á España, no supo contener su génio é ingenio satíricos y maldicientes, y fueron ineficaces para el escarmiento la amonestacion y el castigo. En edad de cuarenta y dos años un puñal aleve miseramente le arrebató la vida.

(1) En 6 de Julio de 1599 acabábanse las córtes de Cataluña, como siempre muy porfiadas en lo que pretendian hasta salir con su intento, y votaban, entre diferentes servicios, tres mil ducados para el secretario de ellas D. Pedro Franqueza, que supo contentar á unos y á otros. Entrometido y listo, procuró lugar con el duque de Lerma; y ocho meses despues obtuvo el cargo de secretario para los negocios de Italia, y á raíz de esta gracia juntamente el de secretario de la reina. Subió como la espuma, y tanto su privanza, que el duque de Lerma dejó de acompañar á los reyes en un viaje, quedándose en Valladolid á 4 de Abril de 1603, sólo para cuidar y disponer en aquella misma noche la prision del secretario Iñigo Ibañez, por el delito de haber presentado al confesor de S. M. un papel, advirtiendo que convenia quitar los negocios á Franqueza y á D. Rodrigo Calderon «porque si esto no se remediaba, el gobierno iba perdido», segun vendian los oficios y se dejaban cohechar.» En vista condenaron á muerte á Ibañez, y en revista á servir en el Peñon, teniéndole aherrojado largo tiempo en Simancas, Fuensaldaña y Cartagena, y en fortaleza del reino de Toledo, y llamándole incorregible y loco. Léjos de perjudicar aquella otra mala voz á Franqueza, hízosele secretario de Estado (como dice Luis Cabrera, «para que así lo fuese de todo el Estado»); y á 28 de Julio de 1603 se le dió título de conde de Villalonga, á la sazon que capitulaba en matrimonio á su hijo mayor D. Martin con doña Catalina de la Cerda y Mendoza, hermana del conde de Coruña y sobrina del marqués de Santa Cruz. Fué la boda el 30 de Octubre en el monasterio del Abrojo, dos leguas de Valladolid, y hubo mesa de doscientos cubiertos.

De la propia manera sospecho que en el *temido Mico-colembo*, gran duque de *Quirocia*, se aludió á don Bernardino de Velasco (vehedor general de las guardas, que en 12 de Enero de 1608 fué hecho conde de

---

Por Junio de 1605, el conde de Villalonga, el caballerizo mayor de la reina D. Juan de Idiaquéz, el secretario de guerra Esteban de Ibarra, y el consejero real y de Hacienda Alonso Ramirez de Prado, manejando las rentas públicas, y dueños de todos los negocios, tenian dividido el imperio con el Júpiter de la monarquía, duque de Lerma. Bien pudieron así en el mes siguiente los condes de Villalonga fundar mayorazgo de veinticinco mil duros de renta, llamando para la sucesion al hijo mayor y sus descendientes, á las hijas por su órden, y (á falta de todos) al que poseyere el ducado de Lerma, en reconocimiento de tan insignes beneficios.

Á la bancarrota caminaba despeñado el Gobierno; y con juntas de empíricos, imaginaba poder recobrar la salud, loca y miserablemente perdida. Nombróse una nueva junta de hacienda al comenzar Enero de 1606 con el presidente de aquel ramo, el Confesor, el licenciado Ramirez de Prado y el conde de Villalonga. Así tuvo éste ocasion de poder comprar en Julio la casa de D. Pedro de Médicis, de hacerse patron del monasterio de la Merced, dando á los frailes renta de tres mil ducados; de ver á su hijo regidor perpétuo de Madrid, y de usurpar al rey las audiencias públicas.

Pero no hay bien ni mal que cien años dure. Á 26 de Diciembre el licenciado Alonso Ramirez de Prado, acabando de comer con el presidente de Castilla en el banquete que acostumbraba dar á los del Consejo el segundo dia de Pascua de Navidad, fué preso y llevado á la fortaleza de Brihuega, miéntras su mujer é hijos eran echados de su casa, cogidos treinta mil escudos de oro, mucha plata labrada y ricos adorezos, y secuestrada toda su hacienda.

En 19 del siguiente mes de Enero cupo la misma suerte á Villalonga. Le encierran en el castillo de Ocaña, fíngese loco, hace que recobra el juicio, y á 25 de Diciembre de 1609 se publica la sentencia condenándole en un millon de oro y cuatrocientos mil ducados, privacion de fueros y mercedes y reclusion perpétua. Por Marzo de 1610 le llevan á las torres de Leon; al año siguiente los seis oficiales que tenia el conde son no ménos rigorosamente castigados: á tres se les priva del ejercicio de papeles de S. M., de los oficios y mercedes que tenian, dos de ellos desterrados ademas de la córte; pero una noche de otoño, en 1612, entran ladrones en el estudio del presidente de Hacienda D. Hernando Carrillo, llévanse el escritorio donde estaban todos los papeles del conde de Villalonga y le dejan vacío en el prado de San Jerónimo. El conde murió en la prision.

De los epitafios que se compusieron entonces, quiero recordar este fragmento:

> Felipe le dió el ser; Lerma la mano:
> subió de grado en grado hasta lo sumo
> del humano poder y falsa gloria.
> Nególo su pasion, cayó de vano:
> resolvióse el poder y estado en humo;
> hoy sirve sólo al mundo de memoria.

Salazar, y despues tuvo el encargo de expulsar los moriscos de ambas Castillas, Mancha y Extremadura), hombre del corazon más duro y del rostro más feo que hubó en su tiempo, si se exceptúa el de la condesa; por lo cual cantó Villamediana:

Al de Salazar ayer
mirarse á un espejo vi,
perdiéndose el miedo á sí
para verá su mujer.

Lo de *témido* y *mico*, por la dureza y fealdad del Conde, son alusiones clarísimas; nótase afinidad entre *Colembo* y Velasco; pero á *Quirocia*, eco de Quirós, y á las *tres coronas de plata*, ¿será imposible hallar explicacion satisfactòria? Miéntras la encontramos, diré que mi sospecha sube de punto al reparar en la impropia satisfaccion que por boca de un morisco da Cervántes al conde de Salazar, en el capítulo LXV de la Segúnda Parte del *Quijote*, siendo peor que la enfermedad el remedio.

El escuálido portuguesiño *Alfeñiquén del Algarbe*, como una gota de agua á otra, se parece al conde de Salinas, marqués de *Alenquèr* (*Alfeñiquén* remeda esta palabra), hijo del príncipe de Éboli, Rui Gomez de Silva. Preciábase el conde de tener elevada silla en el Parnaso español; de castellano en el dominio de la lengua; pero de portugues por naturaleza y derechos heredados (á eso alude lo *del Algarbe*). Felipe III le nombró de su Consejo de Estádo de Portugal, y veedor de aquella Hacienda cerca de su real persona, con precedencia á los demas consejeros españoles; y éstos lo llevaron con harta mortificacion, precisamente cuando iba á salir á luz la Primera Parte del *Quijote*. Quizá el Marqués, años adelante, sin darse por aludido, ambicionó ganarse con nobles acciones el hidalgo corazon del Adan de los poetas, cuando en 1614 y en el *Viaje del Parnaso*, logró que de él cantase Cervántes:

Esta verdad, gran *Conde de Salinas*,
bien la acreditas con tus raras obras,
que en los términos tocan de divinas...

¿Y quién sería aquel *Esparta-filardo del Bosque*, poderoso duque de *Nervia*; aquel mozo, seco de

---

De Villalonga, por los años de 1604, decia Simon Contarini, embajador de Venecia: «Es hombre de baja calidad, de buena cabeza, extremadamente codicioso, que no hay otro camino para negociar con él. Presume de sí mucho y de no poder ser engañado. Con sus criados no es la amistad inútil. Grangeándosele con dádivas, no se gana á uno sino á dos; tanto puede con el duque de Lerma. Está desabrido con el conde de Lémos, y entre ambos pasan muchas cosas, y ambos se hacen muy malos oficios.» Excuso recordar aquí el acendrado afecto de Cervántes al conde de Lémos.

En mi códice de poesías de D. Luis de Góngora, copiadas por su discípulo el licenciado José Perez de Rivas Tafur, y tal cual enmendada por D. Luis, hay la que sigue (Enero de 1607):

Los prodigios que agora han sucedido
son estos, por si no lo habeis sabido
(mirad si alguno por allá se entiende):
una pascua que en vez de soltar, prende;
un *prado* cuyas flores son florines,
agostado á los fines,
no verde ya como se vió otras veces,
cuyos reales guardan rectos jueces,
sus cuartos los caminos
por casos peregrinos:
que es muy justo que paguen su pecado
en la misma moneda que han juntado.
Está tras desto puesta en gran tristeza
por avaricia torpe la *franqueza*.
Entraron en la cárcel en un día
el *tú*, el *vos*, la *merced*, la *señoría*.
hallóse en la morada de unos lobos
una *secreta* publicando robos,
una mujer de casta de avestruces,
que sin comer calvarios echa cruces;
y lo que más espanta
en una confusion tan grande y tanta,
es novedad y caso bien solene
en ver que está un capon puesto en cadenas
porque dicen que tiene
(¿quién lo podrá creer?) las bolsas llenas.
En un día cayeron
Santisteban y el *Prado* que perdieron,
el otro en el torneo premio alcanza,
si no por más galan, por buena lanza.
Y al fin, con el temor destas prisiones
y entierro de bolsas y bolsones,
ya son sepultureros
de sus mismas haciendas y dineros;
pero no hallan abrigo
por ser generalísimo el castigo.
Está el pobre contento,
está el duque adorado, el rey temido,
la gente alegre, el reino agradecido.

PASQUIN QUE PUSIERON EN LA CÓRTE CUANDO PRENDIERON Á RAMIREZ DE PRADO Y Á FRANQUEZA

España al Rey.

Exurge Deus, et judica causam tuam.

El Rey á España.

Persequar, et comprehendam, dividam spolia, implebitur anima mea.

El Duque al Rey.

Justus es, Domine, et rectum judicium tuum: esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes.

El Rey al Duque.

Fidelis servus, et prudens, quem constituit Dominus super familiam suam.

Franqueza á Prado.

Tecum paratus sum, et in carcerem, et in mortem ire.

Prado á Franqueza.

Cecidit corona capitis nostri: vae nobis, quia peccavimus.

La Fama á D. Rodrigo Calderon.

Tu ex illis es: nam et loquela tua manifestum te facit.

D. Rodrigo á la Fama.

Non sum, nescio quid dicis. Tunc coepit iurare et anathematizare, quia non novisset hominem.

Franqueza y Prado al Duque.

Domine, adiuva nos, et libera nos propter nomen tuum.

El Duque á ellos.

Innocens ego sum, vos videritis.

El Rey á D. Fernando Carrillo.

Tu verò vigila, in omnibus labora, ministerium tuum imple.

D. Fernando al Rey.

Zelus domus tuae comedit me, quos odisti Domine oderam; et super inimicos tuos tabescebam.

La casa y familia de Franqueza.

Spectaculum facti sumus Deo, angelis, et hominibus.

La Condesa.

Sic transit gloria mundi.

El padre Confesor.

Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.

rostro, estirado y avellanado de miembros, áspero de condicion como un *hilo de esparto* (*Esparta-Filardo*), nacido en el *bosque* ó en las malvas, orillas del Nervion, el antiguo *Nerva* de los autrigones? ¿Quién era ese vizcaíno, que (como todos los de las tres provincias conocidas bajo la denominacion comun de Vizcaya) sacaba de tino para las burlas á Cervántes? ¿Cómo, en fin, se podia con facilidad *rastrear su suerte*, segun la empresa de la esparraguera y letra del escudo? «Como buen vizcaíno, tenía por fuerza que ser buen secretario,» si damos crédito á Sancho Panza (*Quijote*, parte II, capítulo XLVII); porque solamente Alarcon, y eso muchos años despues de éste, pudo exclamar en el *Exámen de maridos:*

> ¡Á fe que es del tiempo vario
> efecto bien peregrino,
> que no siendo vizcaíno
> llegase á ser secretario!

Al publicarse la Primera Parte del *Quijote*, Felipe III tenía trece secretarios y cinco oficiales vizcaínos. Contábase de los primeros, Martin de Aróstegui; y de los segundos, su hijo Antonio de Aróstegui. Este era oficial mayor en el Consejo de Estado; en 1609 subió á secretario, á poco vistió el hábito de caballero santiaguista, y ya en 1621 fué secretario del despacho universal por el rey D. Felipe IV. Bien pudo Cervántes, sin temor de équivocarse, *rastrear la suerte* de tan aprovechado mozo. Es de advertir que los vizcaínos contaban con un protector imperterrito en D. Alfonso Idiaquéz, natural de San Sebastian, primer duque de Ciudad Real, conde de Aramayona, montero mayor del Rey, ballestero mayor de Vizcaya, comendador mayor de Leon, castellano y maestre general de Milan, virey de Navarra y capitan general de Guipúzcoa; y que entónces llovieron para el apellido Idiaquéz secretarías, plazas de consejeros y caballerizos mayores, hábitos, obispados, condados, ducados y vireinatos.

Otro hijo de su mismo nombre tuvo Martin de Aróstegui, que en la primera década del siglo XVII era veedor general de las armadas del Océano; y á quien tal vez se alude en la aventúra de los carneros, bajo la figura del siempre vencedor y jamas vencido *Timonel de Carcajona*, príncipe de la *Nueva Vizcaya*. Tal vez escribiria Cervántes *Cascajona*, como á la mujer de Sancho Panza llamó Teresa *Cascajo*, aludiendo á la humilde significacion del apellido Aróstegui (carpintero), y haciendo juego con el apodo que á su hermano Martin puso de caballero del *Bosque*, ó siquier de las Malvas. El del *Timón*, príncipe, norte y caudillo de la tribu juvenil vizcaína, que lo invadia todo, nunca debió ponerse á riesgo de ser vencido en la mar, prefiriendo el más seguro oficio de marino de tierra.

Mas poniendo fin á este largo incidente, ¿se adivinará quién fué el valeroso *Laur-calco*, señor de la *Puente de Plata*, el caballero de las armas de *oro*, el que traia en el escudo un *leon coronado*, rendido á los piés de una *doncella?* ¿Qué caballero púdo pisotear ó despreciar los laureles de España (eso dice *Laur-calco*) y poner aherrojado y rendido el leon de Castilla, que no libremente de hinojos, á los piés de una doncella? ¿Cuál esa vírgen hermosa y pura, que á quien no debia, desarmaba de su noble fiereza? ¿Por qué la fuerte loriga de *oro* del caudillo, y cuál la puente de *plata*, que le desembarazaba de competidores y rivales? Hubo en la córte de Felipe II un magnate sagaz y mañoso, que al príncipe heredero, jóven de índole angelical, facilitaba para sus muchas y secretas limosnas, callado y pródigo, el *oro* que le detenia su padre; un ayo que encareciendo á su pupilo la piedad y la virtud á que era inclinado, le empeñaba en profesarlas sincera y resueltamente (hé ahí la *doncella* del escudo, la Virtud), limando así al leon de España las garras, sin que lo echase de ver, y apoderándose de su voluntad por aquella, al parecer, santa, noble y desinteresada *puente de plata;* un prócer que, viendo ya en el trono á su amo, le tuvo no por rey, sino por reino suyo, y dejándole únicamente los trastos del poder, que son el manto, el cetro y la corona, le usurpó el sello real, con pretexto de aliviarle la enojosa molestia de la firma: un valido, en fin (y véase por que le llama *valeroso*, como si quisiera decir «el que vale, el que puede, el favorito, el *valido*»), que dispuso como árbitro de la suerte de estos reinos; que autorizó la corrupcion de las costumbres, haciendo que á la integridad y limpieza en oficiales, jueces y ministros (indisputable mérito de los que tuvo el anterior reinado) sustituyese la socaliña, la estafa, el cohecho, la injusticia y la tiranía, y que se secasen los bélicos laureles españoles,—todo con tener franca la *puente de plata* de los gobiernos y pingües destinos, para qué pudiesen por ella abandonar el inseguro lado del príncipe, no los virtuosos y beneméritos, sino los vanos, ambiciosos y desapoderados con la sed de mando y de riqueza. Tal el *Duque de Lerma;* y por eso, de los primeros que en la magnífica alegoría de los dos ejércitos se presenta con vivísimos colores á la fantasía del hidalgo de la Mancha. Sobre las señas parleras y exactísimas del favorito, hallo que existe no menor parecido entre *Laur-calco* y *Duque de Lerma*, que entre *Larsileo* y *Ercilla*, *Artemidoro* y *Artieda*, *Meliso* y *Mendoza*. Aliaga no hubo de comprender, ó hizo que no comprendia, el verdadero sentido de la palabra *Laur-calco;* y á fuer de sagaz palaciego, aparentó sin dudá traducirla por «el que lleva corona de *oricalco* ó laton», á la manera que los reyes de comedia y de farsa. Yo así lo sospecho por una palabra en el capítulo XXIII del *Don Quijote* de Avellaneda; y estimo satisfaccion al Laur-calco y desagravio al favorito el suponerle allí un abuelo «*Sandoval*, suegro de Pelayo, *amparo* y *fidelísima defensa*, á cuyo celo debe España la sucesion de los católicos reyes de que goza». El fraile cortesano, el antiguo confesor, el amigo íntimo de Lerma, debia traer, aunque fuese por los cerros de Úbeda, la ocasion de ensalzar al valido.—Cuando iba recatadamente cundiendo la voz de que algun dardo satírico se disparaba en el verdadero *Don Quijote* contra el Atlante de la monarquía española, debia Cervántes apresurarse á deslindar en el *Coloquio de los Perros*, en la Segunda Parte del *Ingenioso Hidalgo*, y en el *Viaje del Parnaso*, qué era sátira y qué lícitas burlas, no dañadoras ni homicidas de la honra y buen nombre ajenos, ántes bien su mejora y enmienda; y exclamar con gallarda resolucion en el *Viaje del Parnaso:*

Nunca voló la humilde pluma mia
por la region satírica, bajeza
que á infames premios y *desgracias* guia.

Nada tenía de sátira ni libelo infamatorios contra el privado desaprobar encubierta y delicadamente su conducta pública, y mostrarse con razon quejoso de él y resentido. Por el contrario, altísima honra dispensaba el desvalido pretendiente al Duque de Lerma, suponiéndole capaz de entender la alusion y sonrojarse, ya cuando con la pluma del Licenciado Marquez de Torres cuenta la visita que le hicieron los caballeros de la embajada de Francia, admirandose uno de ellos «de que á tal hombre no le tuviese España muy rico y sustentado del erario público»; ya cuando, para recordar esta censura de los extranjeros, exclama:

Alguno murmuró, viéndome ajeno
del honor que pensó se me debia,
del planeta de luz y virtud lleno;

ya, por último, cuando en el prólogo de la Segunda Parte del *Quijote*, afirmando que «la virtud, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrecheza, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus, y por consiguiente favorecida», hizo gravísimo cargo al ministro por no estimar ni favorecer al ingenio mayor que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros.

Pero ya es hora de salir del campo de las conjeturas, á quien nadie puso puertas. Dos siglos y medio han permanecido completamente ignorados y envueltos en densa oscuridad aquellos modelos que sirvieron para dibujar los famosos capitanes en los ejércitos carneriles. ¿Abrigaré la presuncion de haberlos arrancado á todos del olvido? ¿de que estaba reservado para mí romper un misterio en que los críticos ni repararon siquiera? ¿de poseer alguna carta confidencial escrita por Cide Hamete Benengeli, poniéndome en autos de su mayor secreto, cuando le debia callar á toda costa, y por haberlo dejado traslucir, tuvo luego que llamarse á sí propio *autor de sus desgracias?* Léjos de mí tan necia vanidad. Harto sé que los símbolos y alusiones satíricas, fáciles de cogerse al vuelo por los contemporáneos, son impenetrables para las generaciones futuras, las cuales nunca han de ver clara y evidente la alusion mientras no hallen al márgen del libro un rótulo en letras góticas diciendo: «Este es gallo.»

Dúdese y dispútese en buen hora quién fué *Branda-barbarán de Boliche:* para mí es claro, evidente, que Cervántes se permitió el ingenioso y festivo desahogo de ver los rebaños de esquilmadas y mal heridas ovejas capitaneados por personas de la córte de Felipe III, fastuosas y encaramadas, y complacerse en darles con el lanzon de D. Quijote sendos varapalos, adelantando los que muy pronto les habia de dar en duros castigos la sociedad ofendida, y despues la historia, privándoles de pasar á ella con nombre inmaculado.

El ingenio de Cervántes siempre tomó vuelo en un punto fijo de la naturaleza: por eso, desde que nació su obra, fué calificada de sátira; y la tradicion constante de que está simbolizado en cada figura un personaje verdadero, despertó hace un siglo la idea del *Buscapié*.

Todo, con efecto, en su libro tiene vida; porque inmediatamente la recibe de la naturaleza: personas y brutos, mares y tierras, selvas y llanuras, pueblos y artefactos, la lluvia y el viento, el sol y las tinieblas de la noche. Nada pasó desatendido para Cervántes; nada hirió su imaginacion, que no le arrancase destellos vivísimos de luz; semilla ninguna cayó jamas en su entendimiento, sin brotar luego vigorosa y florida.

Bien lo prueba la fiesta de San Juan de Alfarache. Quien la repase con atencion, verá reflejado aquel dia de solaz y sazonadas burlas en alguna de las que hicieron á D. Quijote, habitando el castillo del Duque.

Registrad los cronistas, los avisos y relaciones de aquel tiempo, con el deseo de estudiar á fondo las costumbres y manera de vivir de los magnates; y hallareis cómo la última y pesada burla dispuesta para dar al traste con el discreto gobierno del buen Sancho, tiene su original en una verdadera que por Julio de 1605 hicieron en Lerma al truhan Alcocer los príncipes de Saboya. Cercaron á media noche su posada con treinta criados, bien pertrechados de arcabuces; y entre millares de improperios y denuestos, y el ruido espantoso de la pólvora, echaron por tierra las puertas, le sorprendieron en la cama, le ataron desnudo, y llevaronle sobre una acémila por las calles públicas, hasta encerrarle en un oscuro calabozo. Al otro dia, sacándole con igual afrenta é ignominia, lo enviaron á la reina D.ª Margarita, que hubo de rescatarle por una cadena de oro; bien que el pobre Alcocer, pues no era de risco, enfermó y estuvo á las puertas de la muerte.

Curiosead del brazo con Cervántes el interior del regio alcázar de Valladolid, y reconoceréis á Clavileño en el caballo de madera, que terminada la comedia, sacaban por via de sainete, y miéntras se vestian los de la máscara, para que diesen muy buenas vueltas y vuelos sobre él algunos pajes, con regocijo de Felipe III.

Recordad que para el mismo príncipe trajo, en 1612, cierto fraile descalzo una carta del grande emperador de la China, deseando la alianza española y corresponder en lo que se ofreciere de sus reinos, movido de nuestra buena amistad con el persiano; y os será todavía más sabrosa la ocurrencia de fingir Cervántes otra carta, para él expresamente dirigida, significándole con tal motivo su majestad chinesca, el propósito de fundar un colegio, donde se leyese la lengua castellana por el libro de *Don Quijote*.

Traed á la memoria cómo por ser muy remiso el de Almazán, virey de Cataluña, oprimian y tiranizaban desde 1612 á 1615 el Principado, diez ó doce cuadrillas de bandoleros, ya de cincuenta, ya de cien hombres cada una, asaltando en Junio de 1613 y dando muerte al conde de la Bastida, de la cámara del príncipe del Piamonte, Victor de Saboya; y sorprendiendo á 2 de Enero de 1614, una conducta de dos millones de reales, con espanto de aquella tierra y mengua de su gobierno. Así advertidos, excitará doblemente vuestra curiosidad é interes el ingenioso hidalgo, camino de Barcelona, cuando tropieza á deshora con los asesinos del Conde, hechos cuartos y

colgados, por justicia, de los árboles, y luego con la tropa de salteadores, para presenciar dramáticos sucesos, llenos de verdad y extraordinaria vida.

Por último, ¿quereis ver la fineza de prodigiosa verdad y verosimilitud en la aventura de los galeotes, y cómo un lóco pudo muy bien librar á tantos rematados? Pues ensayadla en el caso verdadero que cuenta la *Tercera parte de las casas de la cárcel de Sevilla*; sucedido á séis leguas de aquella capital, cuando allí se encontraba Cervántes.

Ni leyó libro ni trató persona que no diese materia á un rásgo de su pincel maravilloso. Por eso pasma el número de obras reconocidas por Clemencin para encontrar los gérmenes de tal cual alusion cervantina; y de ahí que todos los dias aparezcan datos ignorados, en abono del reparo de D. Quijote á su escudero: «Esa pregunta y esa respuesta no es tuya, Sancho; á alguno las has oido decir.» De confirmacion sirva que imagino haber hallado en una obra rarísima el original del primo acompañante del hidalgo de Argamasilla, cuando la expedicion á la cueva de Montesinos; el tipo de aquel famoso estudiante, que sabia hacer libros para imprimir y para dirigirlos á príncipes, teniendo compuesto ya uno con título de *Metamorfóseos, ó Ovidio español*; todo necedades y disparates, segun la buena crítica de Sancho. No parece pueda ser otro aquel borrajeador, que D. Diego Rosel y Fuenllana, sargento mayor en las partes de España, y gobernador de la ciudad de Santa Ágata en las de Italia, natural de Madrid. Hácia el año 1607 ya estaban corrientes para la estampa sus *Várias aplicaciones y transformaciones*, como si dijéramos el *Ovidio español*, dirigidas al rey Cristianísimo, y (entre los elogios puestos al frente) ridiculizadas con dos sonetos de Quevedo y Cervántes, de manera extraños é hiperbólicos, que harto manifiestan ser fina y encubierta burla, confiando que en su simplicidad el autor los tomaria por encarecidas alabanzas.

Para los furiosos tajos con que hizo trizas D. Quijote el retablo de maese Pedro, por defender á la hermosa Melisendra, Cervántes debió recordar suceso verdadero, que tal vez él mismo presenciaria. Coincidencia singular es que tambien en el *Quijote* de Avellaneda, obsequiando al héroe una compañía de representantes con el ensayo de *El testimonio vengado*, comedia de Lópe de Vega, D. Quijote, al ver cómo cierto príncipe, en ausencia del Rey, levanta testimonio á su madre de que cometia adulterio, se ciega de cólera, grita, echa mano á la espada y arremete contra el fementido. Para discurrir á un tiempo una misma aventura, Cervántes y Aliaga fueron sin duda espectadores del caso que Vincencio Carducho, pintor excelente, refiere en sus *Diálogos* (IV, fólio 61 vuelto): «Yo me hallé, dice, en un teatro donde se descogió una pintura de Lope de Vega, que representaba una tragédia, tan bien pintada, con tanta fuerza de sentimiento, con tal disposicion y dibujo, colorido y viveza, que obligó á que uno de los del auditorio, llevado del enojo y piedad, fuera de sí, se levantase furioso dando voces contra el cruel homicida, que al parecer degollaba una dama inocente; que causó no poca admiracion á los circunstantes, como vergüenza al que, llevado del oido y movido de la afectuosa pintura, le dió en público el efecto que el poeta habia pretendido, viéndose engañado de una ficcion.» En nuestros dias ha vuelto á repetirse esto mismo.

Ávido buscaba Cervántes las tradiciones y consejas de los pueblos, y retrataba fielmente el aspecto de sus edificios, campos y sierras, para que no perdiendo cada sitio su especial fisonomía, la descripcion de ellos presentase dentro de la unidad la variedad hermosa y deleitable que reina en la naturaleza. El curioso que registre con advertencia las *Relaciones dadas á Felipe II* en 1575 *por los pueblos de la Mancha* acerca de sus particularidades y cosas notables, allí encontrará lo principal de la geografía del *Quijote*, acaso algunas personas de las que intervienen en la fábula, y el móvil de algun incidente que la ameniza.

Por ellas supondrá que D. Quijote vestia de los muy buenos velloris fabricados en la Membrilla, de que entónces tanto se ufanaban los manchegos.

Por ellas conocerá que la aventura de los batanes ha de fijarse, con certeza, en los varios que existian al sur de la Solana, orillas del rio Azuer. No se ha de llevar á los tres del heredamiento de Ruidera por bajo de la laguna del Rey; pero todavía mucho ménos (como vulgarmente se hace) al campo de Calatrava, partido de Almagro, no Jéjos de las márgenes del Jabalón.

Las mismas relaciones nos hacen sospechar que para la figura de *Camacho* el rico debió ser modelo Juan Perez *Canuto*, el más rico labrador del campo de Montiel, vecino de Villanueva de los Infantes, cuyo mayorazgo excedia de sesenta mil ducados, con famosísimas haciendas en Fuenllana y Alhambra. Por estos contornos precisamente se habrá de fijar tan dramática aventura, y de ningun modo en las cercanías de Villarobledo.

Leyendo la siguiente de la cueva de Montesinos y lagunas de Ruidera, y hojeando las *Relaciones de los pueblos* de Argamasilla, la Solana, Alhambra y la Osa de Montiel, es gustoso ver cómo las romancescas tradiciones de aquellos vecinos inflamaron la feliz imaginativa de Cervántes, haciéndola brotar en raudales de ideal y hechicera poesía.

Por último, esas importantísimas *Relaciones* me conducen á fijar la aventura del rebuzno en el Peral, antigua aldea de Alarcon, cerca de las sierras Valerianas ó de Cuenca. Para llevarla al mediodía de Cañete, donde comunmente se sitúa, no hay mayor razon que la atendible de ir por allí el camino de Zaragoza. Suponerla en Argamasilla ó el Toboso, como conjeturó Clemencin, es cosa fuera de todo razonable discurso. El Peral, perteneciente á la Mancha de Monte-Aragon (que es el territorio donde debe buscarse con efecto aquella aventura y la venta en que maese Pedro enseñó el retablo de las maravillas; pues lo dice así el mismo ventero), está colocado en el camino romano de Iniesta, y por un notable suceso gozaba de celebridad en todo el reino de Toledo cuando lo recorrió Cervántes. Partiendo límites con Villanueva de la Jara, trataron de visitar una mojonera en los últimos años del siglo XV los alcaldes ordinarios del Peral, Alfonso Navarro y Bartolomé Rudejo. Alborotóse la gente de Villanueva, revolvióse contra sus colindantes, ambos pueblos vi-

nieron á las manos, y en la refriega quedaron muertos el uno y el otro alcalde. La mala voluntad que se tienen pueblos limítrofes, y el afan con que se ridiculizan mútuamente, sin malograr ni desperdiciar coyuntura, «levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de nonada,» segun el mismo Benengeli, pudo sugerir á los de Villanueva alguna burlesca invencion sobre el caso verdadero de los dos alcaldes, convirtiendo en rebuznos las razones que debieron alegar para defender la mojonera. Con ello darian alimento frecuente á quejas, odios y choques de poder á poder; y á Cervántes motivo para trazar uno de sus rasgos más bellos.

Réstame ya decir que los vecinos del insigne pueblo de la Reloja (mencionado por nuestro hidalgo en la aventura del rebuzno, y desconocido para todos sus comentadores) no son los de la ciudad de Leon ni cosa que se le parezca, sino los de Espartinas, en el distrito sevillano. Motejábaseles entónces, y aún hoy todavía, de que habiendo mandado construir un reloj de sol, como saliese de mano maestra, para librarle de la lluvia pusiéronle tal montera y guardapolvo, que le vinieron á dejar á la sombra. Estudiando la vida íntima de los pueblos andaluces, y los sucesos del largo tiempo que allí se detuvo Cervantes, ¡cuánto habria ganado el comentario del *Quijote!*

Tienen, pues, á mi juicio, razon sobrada los que sospechan que en este libro se halla encubierta una fina sátira de aquel siglo, y le estiman su clarísimo espejo y de la humanidad juntamente, que es siempre y en todas partes la misma; en fin, los que le aprecian coleccion magnífica de perspectivas para estereoscopio, y de retratos de cuerpo entero de personas de todos estados, gustos y condiciones, hechas delante de los propios originales por el mayor pintor del mundo. Digo el mayor, porque no sólo fotografiaba las líneas y colores, la luz y las sombras, y el bulto deleitable en lo exterior de las perspectivas y de la figura humana, sino lo íntimo y secreto, los erráticos afectos del ánimo; el movimiento, que es la vida; el alma, que es el soplo de Dios. Con su vara mágica hace girar en derredor suyo la naturaleza entera, llena de vigor, de encanto y armonía; todo con feliz retentiva lo va grabando en la memoria; y todo lo quilata y presenta clara, fácil y ordenadamente á la madura eleccion del adestrado juicio, comunicándole sobrehumanas fuerzas y pasmosa virtud. No hay, no puede haber en el *Quijote* suceso, escena, cuadro, objeto ni dicho alguno, que no haya tenido ántes como despertador un modelo real y verdadero en la naturaleza; el cual, acendrado en el crisol de ingenio sublime, toca y rivaliza con la más encantadora idealidad. ¡Oh cuánto aun se redoblaria el placer incomparable de la lectura del *Quijote*, si en cada frase, en cada descripcion y pintura se pudiera ver por de dentro el alma de Cervántes, sus recuerdos de amor y gratitud, de esparcimiento y alegría, sus memorias de pasados bienes y de no merecidos males, sus quejas de los hombres ingratos y distraidos, sus encubiertas reprensiones y advertimientos, los desahogos de su lacerado corazon!

Á intentos soberanos incitábale la hidalga sangre heredada; y la pobreza y el infortunio amarrábanle á mercenarias tareas. Tan pronto veíase en los palacios y festines de los próceres, como en el hediondo calabozo de una cárcel; hoy camarada de príncipes y señores, y mañana mezclado con asesinos y rufianes; así cultivando el trato de hermosas y discretas damas en Italia, España y Portugal, como el de fregonas, vivanderas y campesinas. Valiente, asiste á la batalla y la victoria: cristiano, sufre con ánimo y resignacion el cautiverio; noble y con ínfulas de caballero andante, sueña hallar en su entendimiento, en su industria, en su valor y arrojo bastantes fuerzas para levantarse con Argel y ceñir el laurel de los heroes.

Estudiante y soldado, hidalgo y cautivo, labrador y agente de negocios, alcabalero y poeta, sorprende el corazon humano en las escuelas y en los campamentos, en el asalto y en el abordaje, en la prosperidad del triunfo y en la miseria de la esclavitud, en las antecámaras de los príncipes y ministros y en el tinelo de los purpurados, en la curia y entre mercaderes, en las academias y en la aldea. Inspírase con el sublime espectáculo de la naturaleza y del arte, contemplando ahora el griego mar embravecido con deshecha borrasca, ahora los manchegos campos cubiertos de rubias espigas; ya los arenales del África inclemente, ya los floridos cármenes del divino Genil; los pintorescos valles de la guerrera Alpujarra, y la soledad y encantado silencio de Sierra-Morena; ya, en fin, los palacios y alcázares de Roma, Génova, Florencia, Nápoles, Venecia y Milan. Peregrinando mucho, y viendo y estudiando, como Ulises, muchos hombres y pueblos, con alma grande en grande corazon, pudo Cervántes dar á su libro la novedad en los sucesos que suspende, la verdad en los caractéres y pasiones que admira, el hermoso y brillante colorido que arrebata. Allí se refleja como en lago apacible su discrecion, dulzura y limpieza de pensamientos, el vehemente y arraigado amor que profesaba á la virtud; la indulgencia y ternura de quien no veia con desprecio á la humanidad, como los conquistadores, los avaros y los envidiosos; el valor de quien no se rendia con el peso de la gratitud, y la forzó á traspasar los límites del sepulcro, á ley de hidalgo y bien nacido que era; en una palabra, el alma y la vida de Cervántes. Como él, lucha siempre su Don Quijote con las esperanzas y los desengaños, con lo ideal y lo positivo, con la triste realidad y la seductora ilusion; pasa por las peripecias que el autor habia pasado; y lo mismo que él, considérase tan en potencia propincua de subir en un momento á las estrellas como de caer á los abismos, arrebatado por la caprichosa rueda de la fortuna.

Con tales dotes y circunstancias, ¿es Cervántes un escritor idealista ó naturalista? Lo es todo: dibuja como Rafael y los antiguos, y pinta como Velazquez; idealiza como Van-Eyck, y siente como Alonso Cano.

Esto se evidencia en la piedra de toque del *Quijote* de Avellaneda, cuadro del más grosero realismo. Bosquéjale Fr. Luis de Aliaga, fiando más en su osadía y enconadas pasiones, que en su ingenio; más en su facilidad para emborronar papel, que en su ciencia y literatura; y con el engaño de que, habiéndose criado entre gente de hacha y capellina, sabria ser oportuno cronista de un hidalgo de aldea.

Pero el atrevido aragonés carecía de todas las condiciones precisas para comprender y desplegar el carácter de Don Quijote, y hacerle hablar y discurrir como hidalgo y generoso; teniéndolas únicamente para reproducir la figura de Sancho Panza, y eso porque en ella retrataba la suya propia, segun confesion que se le escapa en el prólogo. Por lo demas, el cuadro tiene naturalidad y bulto, mas sin embargo, no interesa.

Y ¿cómo habia de interesar? Allí no hay perspectivas seductoras, ni fenómenos naturales, ni paisajes y marinas mostrando sitios de África, Italia y Francia; ni gentes, usos y costumbres de naciones diversas; ni africanos piratas y guerreros españoles; ni seres que de antiguo conozcamos y apreciemos, y á quien nos agrade encontrar á deshora; ni máximas de experiencia grande y de sublime filosofía; ni enseñanza y deleite. Y no lo podia haber: faltó Aliaga del conocimiento de las artes liberales, que engrandecen é iluminan el ingenio; desconociendo las obras clásicas de griegos y latinos; sin más instruccion que la especialísima del claustro, ni más literatura que tradiciones y consejas; con las únicas dotes de un entendimiento mediano y descansado, ambicion, maña, artificio y saber contemporizar con la ignorancia y soberbia de quien esperaba que tuviese mano en el gobierno; sin haber recorrido más anchos horizontes que los que se extienden desde Huesca á Madrid y desde Valladolid á Toledo ¿podia ser á propósito para la ardua empresa de continuar el *Quijote?* En buen hora se atreviese á ella veraneando en Tordesillas el año 1605, aguijoneado por la presuncion de ser escritor dramático. Pero ¿qué le cegó para continuarla despues que obtuvo el cargo de confesor del Rey en 30 de Octubre de 1608; y ya en tan grave puesto, para sacar á luz el libro año de 1614? ¿Qué tentacion irresistible hizo caer á este señor autor (observo que siempre le da Cervantes, para señalarlo con el dedo, tratamiento de *señoría*) en aquella flaqueza, «sin osar parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, cómo si hubiera hecho alguna *traicion de lesa majestad?*» ¿La malevolencia? ¿El resentimiento? ¿La envidia del aplauso ajeno? ¿La vanidad, que atosiga á los encumbrados desde príncipios humildes? ¿El intento de satisfacer al favorito y sus satélites injuriando públicamente y á mansalva á Cervántes, en desquite de sus encubiertas y sazonadas alusiones satíricas? Todo junto sin duda.

Véase por qué califica las novelas de Cervántes de más satíricas que ejemplares, bien que ingeniosas; de agresivo el prólogo que precede á la Primera Parte del *Ingenioso Hidalgo;* de personalmente ofensivas á Lope y á él muchas alusiones de esta obra inmortal, asegurando que en ella *se hace ostentacion de sinónomos voluntarios.* Véase por qué insulta á Cervántes, echándole en cara no hallaria *un título de Castilla* que no se ofendiera de tomar su nombre en la boca; y en fin, por qué le moteja de *detractor*, envidioso, impaciente, *murmurador* y *colérico*. ¿No es esto decir a las claras que está lleno todo el *Quijote* de alusiones graciosas; y publicarle viva alegoría, y que á ello debió, desde su aparicion, incomparable popularidad? «Es verdad, y no lo puedo negar (dice en su despecho el fingido Avellaneda), por do quiera que he pasado no se trata ni se habla de otra cosa, en las plazas, templos, calles, hornos, tabernas y caballerizas, hoy, sino es de Don Quijote de la Mancha.» ¿No creeria tal vez Aliaga llevar á cabo una obra meritoria, aspirando á que resonasen mil víctores á su ingenio en sitios vedados á la plebe, en las casas de los consejeros, ministros y oficiales, en las celdas de los religiosos de campanillas, y en los palacios de los próceres; á distraer al vulgo con sucesos de un falso Don Quijote, para que fuese olvidando la salpimienta del verdadero; á injuriar y desautorizar á Cervántes?

Su libro pone fuera de duda que en el del príncipe de todos los ingenios hay encubiertas más alusiones de las que se han advertido hasta el dia.

No pondré fin á mi tarea, sin juntar y completar aquí várias noticias acerca de Fr. Luis de Aliaga y sobre la opinion fundadísima que le estima verdadero autor del *Quijote de Avellaneda.*

De baja estirpe, nació Aliaga en Zaragoza, parroquia de San Gil, por Junio de 1563. Muchachó, entró de mozo en una tienda de paños y lienzos, juntamente con Isidoro, su hermano menor, miéntras se afanaban sus padres por disponerlos á los estudios, y les negociaban facilidad para tomar el hábito en el convento de Predicadores. No por vocacion, dicen, sino por necesidad de sustento, profesó Luis, á 3 de Noviembre de 1582, y fué colegial de San Vicente, sin conseguir reputacion ni de docto ni aun de bueno. Era de estatura crecida, turbia color y robustas facciones, listo y despierto, pronto á servir y ser lo que le mandasen. Atento siempre á su interes y á ganarse la voluntad de los que podian favorecer su ambicion desenfrenada, con facilidad cambiaba de amigos y opiniones; la envidia y la ingratitud desvanecian muy luego en él la memoria de los beneficios; y tuvo maña para sacudirse de los miserables y acercarse á los dichosos.

Contábase entre los discípulos del padre maestro Fr. Jerónimo Javierre, varon de muchas letras y partes, y grande experiencia del mundo y de los negocios. El cual, gustando de la sagacidad y propósitos del mancebo, le cobró aficion y trató de hacerle suyo, puesta la mira en irle empeñando con muy moderados y oportunos beneficios, que le hiciesen esperar otros mayores. Comenzó por darle (siendo visitador de las abadías y monasterios del Real patronato de Aragon, en 1599), un oficio de unas monjas, embarazándole siempre con destreza los de la religion, para que así jamas se le igualase.

Hasta los treinta y cinco años de edad, Fr. Luis no consiguió leer teología en su convento de Santo Domingo, ni hasta 16 de Octubre de 1602 honrarse con el título de maestro, ú si quier doctor, en aquella universidad literaria Pero como enseñando la *Suma* del Doctor Angélico se mostrase licencioso en alguna proposicion, fué reprendido del Arzobispo, echado de la ciudad, y tuvo que buscar nuevamente el amparo del padre Javierre, ya desde el año anterior generalísimo de la órden. Siguióle pues á Madrid, Toledo y Valladolid, en calidad de fámulo decente suyo, con el nombre de compañero, cierto de que sus hermanos de hábito no dejarian de favorecerle y ampararle.

Cultivaban por entónces las musas, especialmente las del teatro, muchos religiosos, al parecer del más grave aspecto, de luengas tocas, limpias y pomposas; bien que recatándose, y esquivando el título de poetas, por guardar el decoro al alto estado que tenian. En el *Viaje del Parnaso* divisó Cervántes más de seis de aquellos togados de muceta y bonete, y hubo de exclamar con poética indignacion:

¿Para qué se embobecen y se anecian,
escondiendo el talento que da el cielo
á los que más de ser suyos se precian?...
Hace monseñor versos, y rehusa
que no se sepan, y él los comunica
con muchos, y á la lengua ajena acusa!

Este monseñor de 1614 podia muy bien tener la mayor semejanza con el padre maestro de bonete y muceta de 1603, que vino á Madrid, echado de Zaragoza, cuando pretendian la amistad de Lope de Vega todos aquellos que, reconociéndole superior en ingenio, soñaban hombrearse con él. Y en verdad que eran bien recibidos, porque el dramático de profesion, tanto como el ambicioso, busca la popularidad en el aplauso y apoyo de las medianías.

Tal vez la solicitud é inexperiencia de recien llegado; tal vez el ánsia de ceñir dramáticos laureles y de intimar para ello con el gran poeta, lisonjeando sus pasiones todas, llevó al fraile dominico á tomar parte en los desabrimientos y contiendas literarias que por aquel tiempo dividian á Cervántes y á Lope. Quizá en alguna ocasion fué su corre-ve-y-dile; quizá su confidente ó consejero en lance ó aventura de las que al Fénix de los ingenios ocasionaban su misma popularidad y corazon enamorado. En los primeros dias de 1604 Lope echó á volar su libro del *Peregrino*, haciendo públicos, desde la misma portada, quejas y resentimientos. Cervántes á la sazon aprestábase para dar á la estampa el *Quijote*, faltándole bosquejar el prólogo y disponer los principios; y como se creyese aludido y censurado en aquella obra trató de pagar con igual moneda, en el prólogo y principios de la suya, á Lope y sus secuaces..

Muy mal parado vino á salir el dominico desfacedor de entuertos. De repente quizá el simple escudero del ingenioso hidalgo trueca su nombre y hace ostentacion del mismo apodo ú sinónomo voluntario de *Sancho Panza* (*Sancho* valia tanto como cerdo ó cochino), con que desde chicuelo motejaban al fraile en su barrio de San Gil y convento de Zaragoza. *Gandalin*, escudero de Amadis de Gaula, indirecta é ingeniosamente le echa en cara sus humildes principios de mozo y acarreador de lienzos y paños, la cuerda, el jumento y las alforjas; se admira de que un hombre bajo halle lugar entre magnates y palaciegos; le llama fraile, jugando del vocablo con la doble significacion de las palabras *cuerda* y *providencia*; le felicita por ser el único y solo á quien trataba con extraordinario mimo y cariñosa familiaridad Lope de Vega, Ovidio español en lo muy enamorado y en las transformaciones de su vida; y por último, le señala plebeyo aragonés con no declinar el pronombre personal *tu*, barbarismo comun todavía entre la gente baja y rustica de aquellas cuatro provincias:

Salve otra vez ¡oh Sancho! tan buen hombre,
que á *solo tu* nuestro español Ovidio
con buzcorona te hace reverencia (1).

El *donoso poeta entreverado* (Cervántes) le recuerda la innoble fuga y destierro de Zaragoza, y cómo librando su razon de estado en aquella retirada supo vivir á gusto, sin que de nada se le importase un ardite, y sacar provecho de todo. Cervántes, por último, le arma caballero con el seudónimo de *Solisdán* (*S. D.ª Aloisa*, Aloisio, Luis), para que entable conversacion, en apariencia con Don Quijote, y en realidad con Lope de Vega, se confiese mal alcahuete suyo, y le mortifique publicando los desprecios y desvíos que recibia de cierta dama antojadiza.

Poco, pues, tienen que ver con la fábula de *Don Quijote* los principios del libro: rasgo crítico-literario y piedra á tejado conocido, el prólogo; personales alusiones y dardos satíricos bien disfrazados, los versos. Razon pues tuvo el fingido Avellaneda para decir que en ellos no se trataba sino de ofenderle á él y al inmortal dramaturgo, habiendo sido muy cacareados y agresores desde ántes que apareciesen.

Para desquitarse el dominico, y llenar de insultos é improperios al manco sano, al escritor alegre y a regocijo de las musas, se puso á bosquejar una tercera salida y quinta parte de las aventuras de *Don Quijote*, empezando por asestar prólogo á prólogo, y otro soneto contra el de Solisdán, en que hubo Cervántes de sacar á la celada flaquezas de Lope de Vega. Comenzaba el de Solisdán:

Magüer, señor Quijote, que sandeces.....;

y por los mismos puntos el de Avellaneda:

Magüer que las mas altas fechorías.....,

donde presentó á Cervántes autor de sus propias desgracias y pobreza, y envidioso de la merecida bienandanza de Lope:

Ya vos endono, nobres leyenderos,
las segundas sandeces sin medida
del manchego fidalgo Don Quijote;
para que *escarmenteis* en sus aceros,
que el que correr quisiere tan al trote
non puede haber mejor solaz de vida.

---

(1) La ignorancia y la vanidad de enmendar la plana á Cervántes hizo presumir á Clemencin que sólo á él estaba reservado corregir con facilidad la combinacion intolerable de *á solo tu*, diciendo

Que *solo á ti* nuestro español Ovidio.

Ya nos reiriamos de quien se atreviese á tocar aquel intencionado verso del castizo Iriarte:

—«*Vos no sois que una purista.*
Y ella dijo: «A mucha honra.
Vaya, que los toros son
lo mismo que las personas.»

De los aragoneses que incurren en el vicio, entre otros, de no declinar el pronombre personal, se burlan con esta copla los castellanos:

Benditos los nueve meses
que tu madre te trujió
en el vientre de sus tripas
para casarte *con yo*.

¿Si la conoceria Clemencin?

Resuelto á que saliese á luz expósito aquel hijo de su ingenio, desde luego cuidó Aliaga de ponerle tales marcas y señales, que pudiera la filiacion averiguarse en cualquiera tiempo. Mostrándose muy instruido en la liturgia el autor anónimo, se descubria sacerdote. Su celo por extender la devocion del santo rosario, y su mucha noticia de las tradiciones, anécdotas, prácticas, ceremonias y costumbres de la órden de Predicadores, le denunciaban religioso dominico. Haciendo alarde ostentoso de escriturario y versado en la *Suma* de Santo Tomas de Aquino, recordaba su cátedra de Zaragoza. En el seudónimo de *licenciado Alonso Fernandez de Auellaneda, natural de Tordesillas*, que puso en la portada del libro, incluia las principales letras de su propio nombre (Fr. Lu.s de Alia.a); y finalmente, le confirmaba con el del *sabio historiador aragonés Alisolán* (S. Alois Al....., zaragozano), cronista rival de Benengeli en los invencibles hechos del valeroso hidalgo de la Mancha. No sé cómo no ha saltado á los ojos que el nombre *Alisolán* se compone casi de las mismas letras que el de *Solisdán*, inventado para Aliaga por Cervántes.

Bien porque no sea para improvisada la historia de *Don Quijote*, ó porque engolfándose el aragonés en pretensiones y negocios, resultase alcanzado de tiempo, casi desesperó de dar en ninguno cima y remate á su tarea. De ella le distrajo completamente el lograrse á deshora sus mayores deseos y congojosas ánsias, contemplando á su amo Javierre, en Noviembre de 1606, confesor de Felipe III, y viéndose él nada ménos que llamado á dirigir la conciencia del duque de Lerma, favorito del Monarca. ¿Ya qué le importaba Cervántes, arrinconado y enhambrecido en Sevilla? Lo urgente era obtener el título, sin las cargas, de primer prior del convento de San Ildefonso de la capital de Aragon, de provincial de la Tierra Santa de Jerusalén y de visitador de la provincia de Portugal (20 de Enero de 1607). Lo urgente era llevar á Roma á su hermano Isidoro, para que leyendo teologia y regentando en la Minerva, fuese electo provincial de su religion en Zaragoza, y obispo de Albarracin por Setiembre de 1608. El 2 de este propio mes y año muere el padre Javierre en el recibimiento de su dignidad cardenalicia: lo urgente era para Aliaga reemplazarle, como le reemplazó, en el confesonario del Rey; y poner la mira en plaza del Consejo de Estado, y luégo en el de la Suprema Inquisicion; y luégo en el arzobispado de Toledo, y luégo en la púrpura, y luégo..... Por poco de un solo golpe cura la muerte aquella hidrópica sed de honores y riquezas: un accidente apoplético, á 17 de Julio de 1611, repetido al mes siguiente, le trajo en Atocha al borde del sepulcro, y le forzó á dar de mano un poco á los negocios, ya que no á la ambicion. Repuesto apénas trató de suplantar al valido de quien fué absolucion y era penitencia ahora. Pero el Duque, por Agosto de 1612, hizo que el Presidente de Castilla diese lugar á que, sin licencia del Rey, se escribiera por justicia contra el confesor Aliaga, en averiguacion de su vida y costumbres, y se denunciasen cosas que llenaron de escándalo a la córte. El Monarca reprendió al Presidente y puso á todos silencio. ¡Qué poco mereció Fr. Luis tener por escudo y amparo á principe tan bueno! ¡Qué poco haber contado á San Vicente de Paul entre sus discípulos en la universidad de Zaragoza!

Para divertir sinsabores y disgustos desempolvó Aliaga su olvidado y no concluido *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, en el invierno de 1613, noticioso de que el verdadero se calzaba otra vez las espuelas en busca de aventuras. Es posible que le facilitase comodidad y secreto para la impresion y publicacion del libro en Tarragona, por el estio de 1614, su hermano Fr. Isidoro de Aliaga, ya arzobispo de Valencia. De uno y otro se vengó Cervántes, discurriendo que al entrar el ingenioso caballero en Barcelona, preocupado con la falsa historia del falso, ficticio y apócrifo Don Quijote, dos muchachos traviesos y atrevidos, alzando el uno la cola del Rucio, y el otro la de Rocinante, llegasen á ponerles y encajarles *sendos manojos de Aliagas*.

No hace á mi propósito amontonar citas de las personalidades y groseros denuestos del lascivo, sucio, colérico é impaciente Avellaneda, á que el príncipe de los ingenios contestó con dignidad, gracia y mesura; ni de las embozadas alusiones malignas, que despreció, aventuradas por el discurso de la novela. Tampoco ponderaré cómo el severo y justísimo fallo de Cervantes sobre el mérito literario de aquella espúrea é insulsa historia fué para los contemporáneos, y ha sido para la posteridad, inapelable. Sólo me toca dejar sentado aquí no haber sido entónces un secreto de Inquisicion para nadie el verdadero nombre del autor del libro. Ya se le señalaba con el dedo tres meses despues de publicada su obra, como lo patentizan las sentencias de sendos certámenes poéticos, celebrados en Zaragoza, para la interpretacion de dos enigmas que se esparcieron por aquella ciudad, y en cuya ingeniosa lid tomó parte Aliaga, encubriéndose con el seudónimo de *Alfonso Lamberto* (Fr. L.° Al...). A pesar del disfraz, los jueces le desembozaron autor del *Quijote* de Tordesillas. Pero ¿qué más prueba? En buen hora, ingrato y pérfido con el duque de Lerma, trate de apoderarse de la voluntad del Rey; en buen hora logre derribarle de la privanza, y consiga que un hijo, el duque de Uceda, se levante contra su padre y le suceda en el favor; en buen hora, suponiéndose víctima del antiguo valido por persecuciones y venenos, turbe la conciencia del Monarca, le saque de Castilla, le lleve a Portugal sin crédito, y le traiga á morir á Madrid sin remedio. Cuando, aborrecido de todos, caiga del valimiento y sea desterrado á Huete, en 23 de Abril de 1621, le echará en cara sus vicios y malas acciones el satírico y maldiciente conde de Villamediana; y la primera de todas, su conducta con Cervántes:

> *Sancho Panza*, el Confesor
> del ya difunto Monarca,
> que de la vena del arca
> fué de Osuna sangrador,—
> el cuchillo de doctor (1)
> lleva á Huete atravesado;
> y en tan miserable estado,
> que será (segun he oido)

(1) *Doctor*, mal médico del alma, suponiendo que le aceleró la muerte á Felipe III.

de Inquisidor, inquirido,
de Confesor, confesado.
. . . . . .
Al Confesor, que en privanza
fué con todos descortés,
le envian á Huete, que es
lugar do enseñan crianza (1).
Acabóse la bonanza,
si la dignidad se ve.
Fraile simple dicen que
le dejan para acertar.—
Fraile le pueden dejar;
que simple siempre lo fué.
. . . . . .
Murió Felipe Tercero;
mas un consuelo nos queda,
que murió *Pablos* de Uceda,
el Confesor y el Buldero.
. . . . . .
El Confesor,
si mártir muriera, fuera mejor.
. . . . . .
La clerecía remata
la procesion, revestida (2),
que hay clérigo de tal vida,
que á unos roba y á otros mata.
Dicen que librarse trata,
pero ya es mala ocasion:
que la determinacion
del Rey es salgan primero
el de Lerma y el Buldero,
los Trejos y el Confesor.

Hallábase por Marzo de 1622 en Barajas de Melo, donde se le hizo renunciar el cargo de inquisidor general, que había obtenido á 5 de Enero de 1619; pasó luégo á Hortaleza, y se le sacó para Talavera de la Reina el 13 de Julio de 1623, con expresa órden de no salir de allí miéntras S. M. no dispusiera otra cosa: permitiósele, por último, retirarse á su patria Zaragoza; y allí murió á 3 de Diciembre de 1626.

Quevedo le habia juzgado y retratado de mano maestra en los *Anales de quince dias*, en el *Cabildo de los gatos*, y en el vicario de monjas del *Cuento de Cuentos*, impreso en Huesca por Marzo de 1626 (3). Hallábase entónces Aliaga en Zaragoza: sin detenerse, borrajeó y publicó, en Huesca tambien, otro librillo con título de *Venganza de la lengua española, contra el Autor del Cuento de Cuentos. Por Don Iuan Alonso Laureles, Caualliero de habito, y peon de costumbre, Aragones liso, y Castellano rebuelto.* En este nuevo seudónimo, que adoptó quien nunca tuvo uno constante, como ni una opinion ni un amigo, embébese el nombre *Luis Alia.a;* se hace alarde magnífico de los laureles que suponia ceñir como escritor y ministro, de la nobleza por ellos adquirida, del hábito que vestia, de su costumbre de andar á pié, de su patria Aragon, y de llevar larguísimo tiempo de morar en Castilla; si no es que fuese oriundo de ella por parte de madre. Ya es de suponer que tan mal librado como Cervántes saldria Quevedo, y que no le perdonaria, ni el famoso *gaticidio*, ni las fazañas del guardian, abadesa y vicario de monjas del *Cuento*.

Con la muerte de Aliaga murió la poca y no envidiable fama de sus escritos anónimos. Y cuando en el siglo pasado la inmortal obra de Cervántes mereció á la crítica un estudio preferente, haciéndola entrar en codicia de saber el nombre de quien tuvo arrojo para continuar la historia de *Don Quijote*, fué necesaria toda la atencion estudiosa de D. Juan Antonio Pellicer, para desembrozar el camino y acercar el momento en que los estudiosos pudieran resolver definitivamente el enigma. Aun estaba sin desatar por los años de 1834, como lo prueba el testimonio de Don Bartolomé José Gallardo en interesante MS. que intitula — *Qijote: Apuntes hechos al vuelo, releyendo esta obra incomp.e para aburrir el tedio de la soledad durante mi persec.n por el folleto* Las Letras letras de cambio: « Tampoco, se me ha logrado (ni creo que á ninguno de los que hoy viven se haya logrado tampoco) el saber quién sea verdadero autor del ficticio *Don Quijote*. Cervantes se empeña en que era aragonés. Fuese quién y de dónde quisiere, él no tiene duda que escribió ofendido de Cervántes por no sé qué pique literario, de que se da claramente por entendido en el prólogo.»

De repente sabe ó sospecha Gallardo que Aliaga pudiera ser el encubierto Avellaneda; junta las poesías de Villamediana que se referian al último confesor de Felipe III, y pica el amor propio de los eruditos para que den con la prueba decisiva. En 1846, y desde Cádiz, el Sr. D. Adolfo de Castro hizo del dominio de la prensa lo que era ya moneda corriente para los curiosos; y cuatro años despues atribuyó el descubrimiento á D. José de Cavaleri y Bazos, no sin que Gallardo inmediatamente protestase.

Muchos somos los que en amistosas conferencias literarias hemos señalado con noble franqueza, en estos últimos años, los pasajes de Aliaga y Cervántes que explican, robustecen y comprueban tan feliz y fundadísima conjetura, deseosos de que se vulgarizase la observacion, sin cuidarnos de quién la hubiese hecho.

Y en efecto, ¿qué importaba lo demas? Para la crítica moderna habia quedado resuelto el problema literario en el punto mismo que se pronunció el nombre de Aliaga.

Madrid, 3 *de Mayo de* 1863.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE.

---

(1) Crianza de cerdos, aludiendo al significado de *Sancho*.

(2) La procesion de desterrados por el gobierno del nuevo rey Felipe IV.

(3) Ofrecen tambien noticias de Aliaga las *Relaciones de las cosas sucedidas en la córte de España desde* 1599 *hasta* 1614, que á raíz de los sucesos escribia Luis Cabrera de Córdoba; las *Historias ecclesiasticas, y seculares de Aragon*, por Blasco de Lanuza, Zaragoza, 1622; la *Historia del Santo Cristo de San Salvador de Valencia*, publicada por Juan Bautista Ballester, en 1672; las *Memorias literárias de Zaragoza*, recogidas por D. Inocencio Camón, é impresas en 1768; el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional; y el archivo de la universidad de Zaragoza.

ALGUNOS OPÚSCULOS DEL CÓDICE COLOMBINO CITADO.

I.

VEJÁMEN QUE DIÓ EL DOTOR SALCEDO AL DOTOR DON ALONSO DE SALAZAR EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EL AÑO DE 1598 AÑOS (1).

Para inteligencia deste vejámen se ha de presuponer que cuando el dotor Salcedo se graduó, el dotor Faría que le dió el vejámen, entre las cosas que le dijo una dellas fué que tenia la cabeza llena de aire (2).

Lo segundo se ha de presuponer que, dando un vejámen el dotor Lobo á un dotor, el dotor Lobo picó á todos los de la universidad, de manera que á cada uno le apuntó en aquello que era notado. Entre los cuales dijo al dotor Salcedo que hablaba mucho; el cual dijo al fin del vejámen que habia hablado en un cuarto de hora el dotor Lobo más que él habia hablado en toda su vida. Con ocasion desto á cabo de seis meses que el dotor Salcedo dijo este vejámen, al principio dél le dieron una cédula que ¿por qué habia dicho qué hablaba más el dotor Lobo en un cuarto de hora que el mismo dotor Salcedo en toda su vida, pues sabia lo contrario? Á lo cual respondió: «No estoy obligado agora que estoy desapasionado á dar razon del dicho que dije con pasion ahora seis meses; mas para que se entienda que no lo dije sin fundamento, es menester traer á la memoria un cuento de un desposado. El cual habiendose desposado de partes de noche, y dormido con la novia, levantóse otro dia triste y melancólico; gastando la mayor parte dél sentado junto á ella sin hablarle palabra. Preguntando la novia: «Señor ¿qué teneis, que en todo el dia no habeis hablado palabra?» Respóndió: «Qué diablos quereis que hable? que no os halié doncella.» — Dijo la novia: «Ofrezco al diablo marido que tanto habla.» Así señores, que yo hablo toda mi vida sin descubrir faltas de nadie; el dotor Lobo, en un cuarto de hora que se subió aquí, descubrió todas las de la universidad. No es mucho que yo dijese: «Ofrezco al diablo señor que tanto habla.» Y viene á quedar probado que habló más en un cuarto de hora, que yo en toda mi vida.

Lo tercero se ha de presuponer que el dotor don Alonso de Salazar que fué el que se graduó, tenia en la universidad á los señores D. Miguel de Salazar su padre y padrino y dean de la facultad, dotor Pedro de Salazar su tio, dotor Alonso de Salazar su primo, que fueron concomitantes, licenciado D. Luis de Salazar su hermano que fué uno de los que arguyeron. Echósele al vejador una cédula que decia así:

¿Qué sal hay para salar
que esté con *azar* mezclada?
¿Cuál es la *sala* pintada
con letras que dicen *zar*?
¿Qué *azar* hay para jugar
que venga con *sal* primero?
Y ¿cuál es el salinero
qué es *sal* y *sala* y *azar*?

Respondió el vejador: «Toda esta enigma quiere decir el nombre y apellido del que se gradua y de su familia; en cuyo nombre hay sal que da sabor á lo que tratan, hay salas de recreacion para los que los tratan, hay azares para los que no siguen la virtud. Y en efecto hay muchas cosas que, porque no vengo de propósito á loar este nombre de Salazar, lo dejaré para mejor ocasion. De esta enigma ó que-es-y-que-es se levantan dos dificultades que pudieran malograr mi acto.

La primera es que toda esta baraja está llena de azares, porque hay azar en el padre, azar en los tios, azar en los hermanos, azar en el graduando: parece que tantos azares amenazan una cierta pérdida.

La segunda es que aunque es verdad que por falta de sal los guisados suelen ser desabridos, tambien por sobra de sal suelen ser salobres y amargos. Y en el caso en que estamos, parece que se nos ha de hacer todo salitre: porque hallamos sal en el padre, sal en los tios, sal en los hermanos, sal en el vejado, sal en el vejador; porque en efecto Salcedo y Salazar todos entramos con sal, no querria que se nos hiciese todo una salina. Para remedio dello, primero pretendo hacer lo que hacen los fulleros cuando juegan á la carteta: que barajando muchas veces, vienen con maña á poner los azares en lo alto de la baraja, para poder con seguridad otorgar á lo parado y hacer alguna ganancia con algun encuentro. Asi, señores, que, barajando, pienso poner los azares que tenemos entre manos en lo alto de la baraja, para poder gozar en este juego de algun encuentro con que se gane algo.

Tras esto pretendo poner lo que dijere debajo de la proteccion y amparo de tan grave y generoso auditorio, para que continuando la merced que en todas mis cosas me suele hacer, ni por falta de sal sea desabrido, ni por sobra della sea amargo; si no que dándole con su mucha discrecion su punto á lo que dijere, pueda ser de algun gusto á los circunstantes. Y confiado en esta comienzo.

(1) Desde el fólio 15 al 21, ambos inclusive. A. F.-GUERRA.

(2) El doctor D. Francisco de Faría, traductor de Claudiano. A. F.-G.

VEJÁMEN.

Inventó la naturaleza humana poner veletas en los campanarios ó torres altas, para que heridas con el aire volviesen señalando con sus harpones la parte donde el aire corre, para que mirando en ellos los hombres conociesemos los temporales.

El aire que esta tarde ha de correr, es de mi cabeza, ha de dar en esa veleta de campanario ó jiralda de la torre de Sevilla. Conforme á esto, será necesario que os volvais hacia mí, señaláreis la parte donde el aire os corre, y por ahí se conocera el temporal desta tarde.

Decía el emperador Segismundo que decir motes agudos era nidal de discretos, y sufrirlos con discrecion era valor de sábios. Y aunque es verdad que eran menester ambas cosas para este acto,—en mí agudeza para decir, y en vos discrecion para sufrir, entiendo nos han de faltar ambas cosas, porque yo á diestro y á siniestro os he de dar en las mataduras, y vos á tuerto y á derecho habeis de tirar coces. Mas, hermano mio, todo tiene su remedio, que mi defeto se escusa con la fuerza que me hicieron para subirme en este lugar, y vuestra demasía se corrije con un trabon y un aciar, de que vienen prevenidos estos dos doma-potros deşos bedeles que teneis á los lados.

Alzad la cara, que no es por ladron: mucho creo que he podido, pues os hago mudar vuestra propia naturaleza. Llaman os todos por ahí *mira-cielos*, porque cuando vais por la calle parece que os habeis tragado el cazo; y agora, solo de veros delante de mí, habeis abajado el morro. Pues, prestad paciencia que es manjar de poltrones.

Diré á vuesas-mercedes una cosa que se me ofreció de paso, de que soy testigo de vista; y es que yendo nuestra madre la Universidad á acompañar á este Monserrate (y no es mucho que la universidad fuese por el, porque en efecto celebramos fiestas de inocentes, que al mas triste monigote le hacemos obispillo), yo en efeto adelantéme como más obligado á la casa de sus padres; y llevéle á mi señora doña Ana para que le echase la bendicion. La cual llamó á una criada: «¡Hola Medina! traedme aquí un poquito de lumbre.» Y traida sacó tres cogollitos de romero, y comenzó á sahumar á nuestro almadraque. Yo le dije: «Señora Doñana, si es para que huela, ¿no hay un coleto aderezado, unos guantes de ámbar, ó poma de olores?» Respondióme: «Señor, no es por eso; sino como mi Alonso es lindo y tiene la sangre tan liviana, temo no me le hagan mal de ojo.»

Y para que se entienda cuánto se precia de la sangre liviana, trataba con una pecadora la cual entre los requiebros que le decia, le llamaba joyel mío; no sé que fuese la causa, si no es traer siempre la cara relumbrando, como alcuza de Santero.

Díjole el bobo una vez: «Señora, si soy vuestro joyel ¿por qué no me traeis colgado de una sartilla?» —«Sí hiciera, mas no os podré sustentar; que sois pesado.» Respondió él entonces: «¡Pesado, señora? Juro á Dios que en toda la ciudad hay hombre mas liviano que yo, y que por tal soy habido y tenido entre todos los que me conocen; de tal manera que si como Dios me hizo liviano, me hiciera ásno, para liviano de recua valia un peso de oro.»

Anduve con cuidado para este vejámen quien seria coronista de la vida y costumbres de nuestro buen D. Alonso; y dijéronme que su ayo Romano, que al fin le habia criado á sus pechos. Queriendome valer dél para que me dijese algunas cosas me dijo: «Aunque sea contra la autoridad de mi cliéntulo, yo os he de decir la verdad como al confesor. Sabed que don Alonso todo es ventisquera: no tiene mas que una cabeza llena de aire.» Yo le respondí: «Hermano, no vais bien encaminado. Cuando á mí me dijo don Francisco Faría que tenia la cabeza llena de aire, fué porque conoció de mí que tenia la mollera cerrada. Mas este casquivano ¿no veis que tiene barrenadas las sienes? ¿Cómo puede tener la cabeza llena de aire, pues el que entra por un barreno sale por otro; de tal suerte que le ha acontecido lo que al harnero ó criba que llamais, que apurando el tiempo del ahuhar suele dejar salir el trigo, y venirse á quedar con los granzones? Así ha hecho nuestro doctorando, que apurando las dificultades de las leyes ha dejado salir la sustancia dellas, y se ha venido á quedar con los granzones y paja.»

Dirá el Sr. D. Miguel de Salazar que no le he cumplido la palabra, porqué deseaba oir un vejamen donde no se mentára este animal de las orejas largas tan perseguido de todos. Yo le dije:

> Aquesa empresa buen rey,
> para mí estaba guardada (1).

y ahora paréceme que le hemos venido á dar de medio á medio. Pues atribuyase á sí la culpa, que cuando el santo cuya fiesta se celebra, es mártir, el rezado no ha de ser de confesor: y si nos trajo á graduar un simple, no hemos de rezar de un discreto; y trayendonos á doctorar un asno, no hemos de vejar un avestruz.

Despues que hubo noticia en la ciudad de este grado, me han preguntado muchas personas, unas «¿Cuándo graduais á aquel morueco?» Otras «¿Cuándo dotorais á Gallo-Cayro?» Otras «¿Cuándo vejais á Panza-en-gloria?» Yo confieso, de los varios epítetos *Morueco, Gallo-Cayro, Panza-en-gloria*, me puse á escudriñar su derivacion; y al fin vine á alcanzar algo dello. Y es que este gatazo de refitorio es goloso por extremo, tanto que queriendose venir de Salamanca dejó el manteo empeñado en casa de un confitero por cosas dulces que comer por el camino; y hizo creer á su padre que lo habia dejado allá por ahorrar el porte. Finalmente, habiendose de graduar de licenciado, dijóle á mi señora doña Ana su madre: «Señora, ahora es tiempo de fomentar y cultivar la memoria, porque la he de poner en mucho trabajo.» Respondió su madre: «Pues, hijo ¿qué es bueno para cultivalla ó fomentalla, como vos decís?» «Señora dicen los dotores que azúcar y almendras.» Deseosa la madre de que acertase á hacer buen examen, metióle en caponera, y túvole cebandole dos meses con hallullos de masa de mazapan, y convirtiósele en masa de mazacote, y cayó malo de ahito. Mirad qué enfermedad ahito y de mazacote.

---

(1) Versos que tambien citó despues Cervántes en el *Quijote*, A. F.-G.

El señor dotor Soria que tiene cuidado de su salud, fuéle á visitar y preguntóle cómo estaba; respondió el enfermo: «Señor, la panza en gloria, el cuerpo en el limbo, la cabeza en el purgatorio.» Respondió el señor dotor: «Pues para esas enfermedades traigan un médico del otro mundo que las entienda,» yendose por la escalera abajo. Mi señora doña Ana alborotada de oir decir «de la otra vida» le tiró de la capa preguntándole «Señor ¿muérese mi Alfonso? está desahuciado? Empáñase mi espejo?» Respondió el señor dotor médico riéndose: «Aunque la enfermedad es incurable, por ser abito de necio, no morirá deste mal Mari-Lopez.» De aquí, señores, le quedó *Panza-en-gloria*. Los otros nombres dirán su derivacion estas damas que se los llaman; á ellas lo remito.

Y para que se vea cuan incurable es el mal que hoy en dia le dura (hacer vómitos de necedad como otros de cólera), trató el señor Miguel de Salazar su padre con los alcaldes de Espejo, que pues habian de sentenciar los presos con asesor, que fuese su hijo don Alonso, siquiera por quitarle andar hecho papa-moscas. Nombraronle por asesor. Dijole el padre «Hijo, lo que mas frecuentemente viene á sentenciarse son causas criminales, y cada delito tiene su pena por ley; no hay desviaros della. Y porque algunos vienen perdonados de la parte, donde hubiere perdon podeis proveer, atento al perdon de la parte, que condenais en la prision y costas y en las armas con que delinquió aplicadas á quien de derecho le pertenecen. Quiso Dios y su ventura que el primer pleito que le traen á sentenciar es sobre un estrupo, donde el padre de la moza por concierto ó interese que le habian dado, otorgó perdon en forma. Tomó su proceso nuestro juez, y pronunció en él una sentencia deste tenor siguiente: «Fallo que debo de declarar y declaro al dicho fulano por hechor del estrupo por que es acusado; mas, atento al perdon de la parte, le debo condenar y condeno en la prision que ha tenido y costas y en las armas con que hizo el delito, las cuales aplico á quien de derecho le pertenezcan.» Y firmóla de su nombre.

Tenia un labrador una borriquilla, que fué gran parte y ayuda para que ganase un poco de hacienda que tenia, quedando preñada de un jumentillo. El labrador murió; y en el testamento dejó que sin que mas trabajase la borriquilla por lo restante de su vida, se le diese perpetuamente medio celemin de cebada cada dia en reconocimiento del buen servicio. Parida la borrica, preguntó el heredero á nuestro licenciado si conforme á esta cláusula deste testamento si despues de los dias de la borrica, el jumentillo recien nacido heredaba el medio celemin de cebada mandado á su madre. Púsose nuestro alma-draque (1) muy confuso, y al cabo preguntó: «Ese borriquillo ¿fué habido de legítimo matrimonio? porque si fué, heredará la cebada; y si no, no».

Quisiera dejar de contar el muy felice suceso de vuestros amores; pero paréceme que era mas vejar á vuestro padre que á vos. Pero no, no puedo; que me han mandado espresamente que lo diga para ejemplo de otros.

(1) Tonto, modorro, bausán. A. F.-G.

Servia nuestro Lanzarote á una Quintañona, color baya, cabos negros, cuya habitacion era á las vertientes de Darro, (que por otro nombre dicen Darrillo), una sola privada suya, aunque ella sin él tenia muchos privados. Gozó el mozo, el tiempo de sus amores, de los cencerroncillos y del rebusco, porque ya cuando llegó estaba vendimiado el majuelo; y sin embargo pusiéronle demanda del esquilmo, queriéndole prender por la cosecha. El señor D. Miguel de Salazar su padre concertó el negocio por cierto precio de maravedises, el cual pagó. Sabido por el señor D. Nuño de Ocampo, como más taimado, llevólo muy mal; y reprehendiendo al señor dotor por el concierto le dijo: «¿Qué es esto, señor? No ve vuesamerced que nos tendrán por guillotes? ¿Tan boquirubios somos, que habiendo otros comido, habemos de pagar el escote?» Respondió el señor dotor: «D. Nuño, yo sé lo que me hago; y lo hecho está bien hecho: no quiero que sea Alonso el primer Salazar que caiga en la cárcel por derramamiento de sangre, aunque sea postiza.»

Quebróselé al cocinero de San Francisco este dia pasado la mano del mortero, y como es tiempo de vaca y llegaba la hora del comer, estaba fatigado porque no tenia con que hacer la mostaza. Dijole un religioso de los que le ayudaban: «Vaya por nuestro vecino D. Alonso de Salazar, que, por el hábito de San Francisco, que es tan lindo majadero como el que se nos quebró.»—Respondió otro: «No hay para que vayan, porque lo llevaron al batan, porque faltaba un mazo.» Parece, señor Sancto Mocarro, que cual vos sois, tal os paran.

Todo lo dicho hasta aquí, señores, ha sido violento, para cumplir con el antiguo y pesado estatuto de nuestra universidad; que así como cosa violenta, no puede ser durable. Lo que es más natural y más digno deste lugar es que sepais, señor, la grandísima obligacion que teneis de dar infinitas gracias á Dios, que con larga mano partió con vós de sus bienes: pues en su Iglesia os hizo uno de los católicos, en vuestra pátria uno de los principales, en vuestra república uno de los importantes, en vuestro linaje uno de los mejores, en vuestra casa uno de los queridos, en el audiencia uno de los aceptos, en la universidad uno de los sabios. Hágaos Dios en esta vida uno de los dichosos, y en la otra uno de los bienaventurados. etc.»

II.

PARADOJA: TRÁTA QUE NO SOLAMENTE NO ES COSA MALA NI VERGONZOSA SER UN HOMBRE CORNUDO, MAS QUE LOS CUERNOS SON BUENOS, HONROSOS Y PROVECHOSOS (1).

No há muchos dias que hallándome en una buena conversacion, donde se hablaba de los cornudos, fuí harto reprehendido porque, movido á piedad de ver-

(1) Su autor Gutierre de Cetina. Vease el *discurso* que precede á estos documentos. En el siglo XVII, en el pasado y en el presente, varios poetas han hecho suyos los argumentos de la *paradoja*, sus noticias y aun sus frases.

Ocupa desde el fólio 89 al 105, del códice sevillano. Los

los así maltratár, dije solamente que no eran tan malos como el mundo los juzgaba, y que es una ironía y una cierta mala opinion, nacida de jente baja y de poco discurso, el estar mal con ellos. Y no habiéndome consentido los que allí se hallaron que dijese todo lo que sentia en esto, quedé con un gran deseo de declarar esta ceguedad, así por probar mi intencion, como para que el mundo entienda el engaño que recibe; y que no solamente no son malos ni dignos de ser vituperados, mas á quien sanamente los entiende son buenos, honrosos y provechosos, como lo pienso mostrar en esta mi paradoja.

Así, digo que generalmente aquellas cosas son más dignas y más excelentes en sí y de mayor autoridad acerca de los otros que tuvieron más altos, mas buenos, antiguos y más honrosos principios, y que fueron hechas y usadas por hombres más famosos, y en lugares más señalados y preeminentes. Y siendo esto así, ninguno puede negar que los cuernos sean la cosa más excelente, más buena, más honrosa y de mayor autoridad de cuantas tienen los hombres acá en el suelo, ó á lo menos de aquellas que la fortuna y la buena diligencia pueden dar á ninguno: porque si los principios y la antigüedad se mira, desde que hubo cielo hay cuernos...

Para probar la antigüedad dellos ¿qué mejor autoridad ni cuáles más abonados testigos que el mismo Júpiter y el mismo cielo? Ved en el cielo la luna con cuernos; y tan conocidos y estimados, que cuando queremos encarecer mucho una cosa decimos que está en el cuerno de la luna: como tambien encareciendo una cosa y peligro grande, se suele decir que se vió en los cuernos del toro

Mas volvamos al cielo, y verémos algunos de ellos y de los signos con cuernos: el Norte rodeado y guardado con la cabra Amaltea con sus cuernos, el cabron del dios Baco con cuernos, el carnero de Amfirio... con cuernos, el toro de Europa con cuernos, tres con el cornucopia, y la hermosa Vénus, madre del Amor y abuela de los cuernos. ¿Quién no sabe que viéndose casada con aquel malaventurado herrero, (con quien acordó de casarla aquel desdichado de su padre de puro avaro, porque se la tomó sin dineros ni dote), viéndolo tan feo, sucio, tiznado y tan para poco, acordó de ponerle los cuernos, porque pareciese y para que tuviese algo de nuevo?...

Mirad la tierra, y veréisla toda llena de cornudos...

Pues si dejamos la tierra, y pasamos á la region del aire, allí se verán muchas aves que tienen cuernos; y algunos dellos tan estimados y tenidos de todos los que los conocen, que de pura invidia los matan por quitarles los cuernos, los cuales traen despues los hombres en los bonetes por ornamento de las cabezas, y por suplir por arte aquello en que la naturaleza los hizo faltos.

En las montañas de Lombardía he visto yo cierto género de aves como escarabajos, que parecen aves y vuelan tanto como algunas aves, y son llamados en aquella tierra *bochezucare* (1) Estos tienen en la frente un par de cuernos, á imitacion de los de los ciervos, con sus ganchos ó puntas, que ninguna cosa se puede vèr más hermosa en su calidad Son muy estimados y tenidos en mucho de los que los pueden haber. Acuérdome haber traído un par dellos en una medalla, ligados con oro, con una letra *Nemo est qui se abscondat*.....

Dejemos el aire, y volvamos á la mar; y en ella veréis muchos peces con cuernos de muchas maneras. Pues si en el cielo se usaron cuernos... «(en la tierra cuernos)», en el aire cuernos, ¿quién pondrá duda en su antigüedad, en su dignidad ni en su autoridad? ¿Quién no tendrá en mucho, si tiene juicio, una prenda tan cara y de tanto valor?...

Lisímaco, famoso capitan de Alejandro Magno, sabiendo la dignidad de los cuernos, los amó tanto que los traia por adorno de su cabeza; y no se dejára retratar de muchos pintores que lo sacáran al natural sin ellos, á causa de su gran hermosura, si no lo pintáran con cuernos; y se ve en algunas medallas antiguas que del hallarán.

Pirro, famoso capitan griego, traia los cuernos de un cabron sobre su celada, por ser más conocido, más señalado y más temido por ello en las batallas.

Fueron siempre los cuernos tan estimados, que algunas naciones antiguas los usaron en las guerras, y en los ejércitos se los ponian en las cabezas, por parecer más fieros y más valientes á sus enemigos. Y áun en algunas partes de nuestras Indias Occidentales me dicen que los usan los indios.

Y así, la mayor honra y la mayor gloria que en un dia de batalla podian dar los romanos á sus capitanes era entregarlès el cuerno derecho del ejército; y no querria que pensase alguno que esta órden de milicia esté hoy del todo perdida ni olvidada, aunque en parte esté pervertida, porque en los ejércitos del Emperador, nuestro señor, la he visto yo, y usarse cada dia (2). Y así veréis que, despues de hecho balance de los escuadrones, sacan y hacen dos *cuernos* de arcabucería, poniéndolos en la frente y en los lados de ella; y si algunos los llaman *mangas* ó *alas*, no saben lo que dicen; que no son sino cuernos, así por la autoridad antigua que he dicho, como porque si fuesén alas, estarian en los hombros ó en los sobacos de los ejércitos ó de los escuadrones, y no en las frentes, donde los ponen, que son los mesmos lugares donde nacen los cuernos.

Y no solamente los ejércitos guardan hoy tan buena órden y esta preeminencia de los cuernos, mas aun cada soldado particular, visto que no puede tenerlos, movidos de cierta invidia honesta y valerosa, los van imitando en cierta manera; y de aquí vienen los penachos y las plumas que vemos usarse hoy sobre las celadas y las gorras y sombreros, los cuales no son en efeto ni parecen otra cosa que cuernos. Y no parece mal á ninguno esta virtuosa disimulacion de los hombres por los cuernos; pues aun lo vemos en las

---

puntos suspensivos, indican las supresiones en que mi copia y la de Gallardo convienen, por habernos á uno y á otro parecido impertinente y pesado lo que seguia. A. F.-Guerra.

(1) El presente dato y los muchos que arrojan las poesias inéditas de Cetina, prueban que recorrió la Italia á donde fué siguiendo las banderas dèl emperador Cárlos V.—A. F.-G.

(2) Otro dato biográfico de Cetina, que confirma lo que se ha dicho. A. F.-G.

mujeres de nuestros tiempos, las cuales, puesto que por la capitulacion ya dicha no pueden tener cuernos, todavía, conociendo el valor dellos, no contentándose algunas de ponerlos á sus maridos, los quieren ellas tambien traer; y así, veréis á algunas que hacen é inventan mil maneras de tocados nuevos y extraños, con ciertos lados y entradas para que parezcan cuernos. Las milanesas tuercen con cuernos y fuego y con otras cosas los cabellos de los lados y sobre la frente, haciéndoles tomar la forma de cuernos de carnero; y teniéndolos en tanto que no le parecia á una mujer milanesa ó lombarda que áun para poder ser vista cuando sale de casa, si no lleva los cuernos que digo, le parece que no va galana.

Otras damas destas los traen por zarcillos en las orejas y por pendientes en las tocas, hechos de esmeraldas y de oro guarnecidas y perlas con mil gentilezas, para mostrar en cuánta veneracion tienen los cuernos.

Y acuérdaseme que preguntando yo una vez á una dueña vieja, harto reverenda, á qué propósito se rapan y se pelan las mujeres los lados, me dijo: «Sabed, hijo, que la primera que se los peló fué una moza maliciosa, soberbia y de grandes pensamientos; la cual, teniendo gran deseo de que le naciesen cuernos como á las otras bestias, y pareciéndole que aquellos cabellos podian impedir naciesen, se pelaba muchas veces los aladeros (1), estercolándolos despues con mil cosas para poder nacer, hasta que al cabo de algun tiempo, desesperada dello, y que tanto lo habia deseado, visto que no nacian, se dejó dello. Pero siendo despues de otras amigas suyas preguntada por qué se habia rapado de aquella manera, les contó su caso; lo cual entendido por las otras (como todas sean naturalmente invidiosas), apénas tuvieron sufrimiento para llegar á sus casas, que luégo cada una, cual más, cual ménos, desmontaron los alados (2) pensando, que haria con ellas naturaleza el milagro que con la otra no quiso hacer. Y de aquí quedó, como vemos, el pelarse y raparse los aladores las mujeres, con deseo que les nazcan cuernos...

Cualquiera que haya estado en Alemania habrá visto y entendido en lo que se deben de estimar los cuernos, viendo que son el ornamento principal de las casas y cámaras de los mayores príncipes; tanto, que como los nuestros acá tienen cuidado de adornarlos y aderezarlos con doseles ricos y con tapices de brocado, procuran ellos de enramarlos y adornarlos con muchos cuernos de diversos animales, teniendo en esto tanto cuidado y diligencia que los buscan y los traen de otras provincias, y se los presentan los unos á los otros por una cosa muy preciada, teniendo siempre en más los mayores. Y á este propósito me juró un caballero de los que se hallaron en esta última guerra de Alemaña (y sé que me dijo verdad) que en casa del duque de Vitemberga vió más de tres mil pares de cuernos de ciervo juntos, los cuales tenía guardados el Duque allí con grandísimo cuidado; y que habiéndole sido de pocos dias acá restituido el ducado, (el cual el Emperador le habia quitado por su rebelion), andando recogiendo sus cuernos, halló que en un castillo suyo le faltaban un par de cuernos, que tenía en mucho por su grandeza y hermosura; y sabiendo que estaban en poder del duque de Baviera, se los envió á pedir; y no queriéndoselos dar, le amenazó de destruirle, si no les vuelve sus cuernos (1).

Pero, porque he tratado de los cuernos del ciervo, ved un poco cuán bien les parece, y considerad la hermosura de ellos: mirad cuán mal parece quitándoselos, tanto, que aun ellos mesmos, avergonzados de sí cuando los mudan para renovarlos, todo aquel tiempo que tardan en nacerles los otros, andan escondidos en parte tan remota, que de ninguno pueden ser vistos sin cuernos. Mirad en cuánto los tienen y con cuánto cuidado los guardan, que muchas veces les acontece, y alguna los he yo visto, que siendo apretados de los perros y de los cazadores, yendo huyendo por algunos bosques, se les asen los cuernos á los ramos de algunos árboles, y deteniéndose, quieren ántes ser muertos que poner fuerza para desasirse, á riesgo de quebrar los cuernos; imitando en esta propriedad al armiño, el cual tiene por menor mal ser tomado y muerto, que ensuciar la blancura de su piel.

Pero notad otro argumento validísimo del valor de los cuernos. Mirad los *trineos*, que son cierta manera de carretoncillos sin ruedas, tirados de un solo caballo, que usan los príncipes y los caballeros en Alemania pará andar con las damas por la nieve; y veréis que habiendo aderezado el trineo lo más soberbiamente que pueden, no les parecerá que va bien ni que pueden parecer bien, si no llevan un par de cuernos muy grandes; los cuales he yo visto algunas veces plateados y dorados para acrecentar su hermosura. Y de aquí creo que vino llamar á algunos *cuernos de oro*.

El *camuco* es un animal que vive de ordinario en la soledad de los bosques cerca de las mas altas montañas: éste tiene unos cuernecillos que le nacen en la frente y tornan para atrás casi á manera de anzuelos. Y puesto que son pequeños, tiénenlos en tanto, que volviéndose algunas veces á rascar tras de la cola, (por ser, como he dicho, los cuernos á manera de anzuelos ó garabatos), se asen al salvo honor, y de temor de no rompellos, no osan poner fuerza para tirar y desasirse; ántes se dejarán morir de hambre, asidos de aquella manera...

Y aunque parezca salir de la materia, no dejaré de contar un cuento gracioso á este propósito; y no será salir della. Estaban una vez juntas una gran multitud de llaves á la puerta de la bodega de unos frailes, que razonando entre sí, como acontece, y estando así dijo una dellas (que parecia dotora): «Hermosa

(1) Lo mismo que *aladares*. A. F.-G.

(2) Aquí se les llama *alados*, poco despues *aladores*, antes se les dijo *aladeros*, A. F.-G.

(1) Todo el párrafo abunda en oportunos datos que fijan cuando se escribió la paradoja.

En el final del trecho presente y luego mas adelante, aparecen las concordancias viciosas, «le amenazó si no *les vuelve* sus cuernos»; «cuan bien *les* parece al ciervo sus cuernos»; «querria decir todas las cosas para que son buenos, pero no se por qué *les* comience». A. F.-G.

virtud es la que nos ha dado naturaleza, puesto que algunos malinos la atribuyen á la industria y á la malicia de los hombres.» Y preguntándole otras: qué era la virtud ¿No veis (respondió ella) el poder que tenemos en esta casa y en todas las otras donde habitamos? ¿Cómo á nuestra voluntad abrimos y cerramos, y admitimos en la casa y dejamos fuera al que se nos antoja? » Estaba acaso tras de la puerta un cuerno, el cual lo habia oido todo; y cuando vino el fraile se lo conto todo, diciéndole que no debia dar tanta autoridad ni tanto poder á las llaves; que algun dia por ventura se hallaria burlado. «¿Qué me pueden á mí hacer las llaves?» dijo el fraile. Replicó el cuerno: «Mucho y mucho os podrian hacer, si quisiesen. Pero cuando otra cosa no sea, ¿no os parece que se podrian esconder la primera noche que vos fuérades fuera, y no dejarse hallar en todo el convento, para que no entreis acá hasta el dia, á riesgo de os descubrir vuestra salida? » El fraile, considerando bien el caso, halló que el cuerno decia bien; que fácilmente las llaves le podian hacer una burla, por ser el compañero á quien las dejaba de noche encomendadas algo descuidado y de poca memoria. Y preguntándole al cuerno qué remedio tendria para asegurarse, el cuerno respondió que «sería bien á él atarle con ellas, y servir como de maza á las monas, ó de corma á los muchachos que se huyen; y entónces si las llaves se perdieren, yo me dejaré hallar y me descubriré». El fraile lo hizo así, hullándose bien con el aviso, y lo dijo á otros frailes amigos suyos; de los cuales ha quedado hasta nuestros tiempos, entre ellos y entre otros, atar las llaves en los cuernos.

Mas tornando á la preeminencia de los cuernos, digo que... los helvecios ó esguizaros rigen y ordenan toda su milicia al son de un cuerno: el marchar, el hacer alto, el retirarse, el acometer es todo al son de un cuerno Y débese creer que lo hacen por ser instrumento de los hombres nobles y claros de ingenios, que tienen en mucho los cuernos y que sólo ellos conocen su valor.

Que aun entre la gente rústica y grosera se puede ver lo mesmo. ¿No veis los labradores sacar las mañanas á apacentar los ganados al son del cuerno? Y ¿no vemos en tierra de Rioja y en algunas aldeas de tierra de Sayago y de Campos llamar al cabildo con un cuerno? Y ¿no veis los vaqueros del campo de Alcudia cómo se entienden con su ganado al son de un cuerno? Mirad si son avisados y maliciosos los villanos, y si entienden tan bien como nosotros de qué quilates sea el valor del cuerno, que viendo que no los pueden tener, ni sus mujeres, (por ser necios), no quieren dispensar con ellos, para que sean cornudos como la gente honrada; y cómo algunos dellos, echando un cuerno en alto y dejándolo caer en el suelo, se rien y huelgan, y se burlan mucho de aquel hacia quien se vuelve la punta del cuerno, pareciéndoles que lo mira como á enemigo, y que le vuelve la punta como al más inmérito: puesto que ya, por nuestros pecados y por andar los cuernos tan comunes como la seda, que tambien se precian los villanos de cornudos y se pican dello como la gente noble. Dios se lo perdone á los curas de las aldeas, que han dispensado con ellos para que lo puedan ser.

¿Pensais que no tiene misterio aquella injuria que se hacen los unos á los otros, echándose de noche á la puerta los cuernos? Sabed que es uno de los delicados puntos que pueden ser: porque, sabiendo el villano que á otro quiere mal, luégo le llama cornudo: habiendo su mujer tan bien dispensado con él, se los echan de noche á la puerta, para reprehender secretamente su descuido y su ignorancia. ¿Sabeis en cuánto son tenidos entre villanos los cornudos? que si uno sabe de otro que se los ha puesto, dará el alma al diablo por ponérselos al que se los puso, para pagarle en la misma moneda la misma cortesía: y de aquí vino el refran de *torna-cuernos*, tan usado en todas las partes del mundo...

Paréceme que de lo que he dicho quedará razonablemente probado el orígen, la antigüedad, el uso y la autoridad de los cuernos; queda ahora que diga algo de las virtudes que tienen y de sus propiedades, y las cosas que se hacen dellos.

En lo que toca á las virtudes, ¿quién no sabe que el olor del cuerno de ciervo quemado hace huir las culebras?...

¡Cuántas viejas ensalmadoras se conocen cada dia por estas aldeas, que no osarian á ensalmar á ninguno, ni pensarian que les puede aprovechar el ensalmo, si no tienen en la mano un cuchillo que tenga los cabos de cuerno?...

En el reino de Aragon hay una suerte de vino que llaman malvasía, el cual es el mejor de aquel reino; y sabido el secreto, es que cuando plantan aquellas viñas, entierran al pié de cada cepa un cuerno, y esto los mayores que hallan. Y tiénese por averiguado de la experiencia que la virtud de los cuernos hace tan excelente aquel vino, que si no se los pusiesen como se los ponen, aunque fuese de aquel mismo género de vides, y en una misma tierra, que el vino no seria tal como es él que le ponen cuernos...

Son los cuernos destos animales significadores de buenos agüeros, y á los caminantes de buenas posadas, como lo sabrán mejor los que hubieren caminado por Francia, Alemania y Flándes; donde en las insignias de muchas hosterías y mesones sirven cuernos pintados de muchas maneras, con letras que dicen: «En los Cuernos de oro hay buena posada», y «En los Cuernos de plata», y «En los Cuernos del ciervo hay buena posada»...

Querria decir todas las cosas para que son buenos y las que se hacen dellos, pero no sé por qué les comience, cuando acabe. ¿Quién creerá se hayan hecho y se hagan cada dia grandes príncipes y prelados y hombres muy principales? Ni tampoco quieren creer que los cuernos hayan sido autores de grandes mayorazgos, de preeminentes dignidades y de cargos y oficios honrosos. Y con todo esto, es así verdad, y no quiero alegaros á Salomon, hecho de los cuernos de Urías; ni traeros ninguno de los ejemplos antiguos, por no cansaros, ni de los modernos, por ser tan conocidos Solamente diré que de cuernos se hizo Alejandro-Magno monarca del mundo entre los antiguos; y de cuernos, entre los modernos, se hizo otro Alejandro, ó á lo menos por los de un cuñado suyo...

De cuernos se hacen linternas, cabos de cuchillos, cabos de puñales, regatones de lanzas, de dardos y

de armaduras de camas, cabos de azagayas y extremos de otras mil cosas; que, por ser, como son, extremadas antes se hacen de cuernos que de oro. De cuernos se hacen cucharas, alcuzas de pastores, y arcos, calzadores, tinteros, botones, antojos, salvaderas, pimenteros, frascos y bujetas. Con cuernos he visto, en Madrid, armar á milanos y tomarlos harto graciosamente; y no quiero decir cómo, porque no se le antoje á algun cornudo armar á alguno con los suyos, á riesgo de que se los lleve algun milano por ahí adelante: que á causa del luengo uso pareceria despues á el diablo con cuernos.

Los canarios solian arar y cultivar la tierra con cuernos; y de ellos hacian sus rejas, hazadas y todos los otros instrumentos del campo, que nosotros hacemos de hierro; Y así lo testifican aquellos que en nuestros tiempos los conquistaron. Y creo para mí que de aquí fueron llamadas aquellas islas *Fortunadas*, por la abundancia de los cuernos y la grandeza y provecho dellos.

Con polvos de cuernos se afina y funde la plata. De cuerno se hacen los colodros y bebederos de pájaros. Con un cuerno guardan los cocineros los asadores, para que ni hagan ni reciban daño, cuando caminan. Y con un cuerno defienden los labradores los arados, que no se les rocen, cuando vuelven á sus casas. Con cuernos hacen los hortelanos sus espantajos, y puestos en los naranjos ó otros árboles defienden no suban las hormigas a las ramas y fruta. De cuernos se hacen las espeteras en Alemania, y áun en Sierra-Morena. Un cuerno sirve de orinal á algunos oficiales en sus tiendas. Cuernos en muchas partes sirven de argollas para atar los caballos...

Un cuerno sirve á los villanos de mira cuando juegan á el mojon. De un cuerno se hacen nueces de ballesta, frascos y frasquillos para arcabuces, bocas y llaves de botas para vino. En cuernos se guarda y conserva el algalia...

Son, en suma, los cuernos de tanto valor y dignidad, que muchos tomaron denominacion y quisieron descender de ellos; y así como todos los emperadores, de Julio César se llamaron Césares, y así como algunos romanos famosos tomaron denominacion de algunas cosas, como los Fabios de las habas, los Lentulos de las lentejas, los Cicerones de los garbanzos, los Sabinos de los árboles deste nombre llamados sabinos, Papinianos del papel, y otros de otras cosas; así de los cuernos se derivaron las cornerinas ó corniolas, Corneto, ciudad muy antigua en tierra de Roma, y Cornilan aldea de ginoveses.

De Conio-ó Cuerno se derivó el cornucopia de Céres, los Cornelios y Cornelias romanos, los Cornieles y Corneles aragoneses, y los de Cornete catalanes.

De cuernos se derivó el unicornio, Cornejas y Cornuallas y Cornilias, provincias en el reino de Ingalaterra, de donde se saca el mejor estaño del mundo. Y puesto que esta provincia sea al presente sujeta al reino de Ingalaterra, en otro tiempo fué rejno de por sí, y el reino y rey solian traer por armas, en campo azul, tres cuernos grandes de oro. Mirad si en aquel tiempo eran estimados los cuernos.

De cuerno era coronada la cornamusa, corneta, carnero, carnices y cornizones y cornicles...

De cuerno se dijo *cornudo*, que es el punto principal desta paradoja, y de cornudo han derivado los de Madrid, entre nuestras casadas, en cierta lengua nueva que ha descubierto el marqués del Valle, que tiene en Nueva España, un muy buen valle y lugar que llaman Cuerna-vaca; sobre el cual se vió un pleito con uno de los mayores cornudos que hay de aquí allí (1). Y creo para mí que el mejor derecho que este tenia al lugar eran sus propios cuernos; puesto que parecia disparate á quien no sabía tan bien como yo esta historia: bastaria que el marqués se quiso concertar con él y darle la mitad del lugar con este partido, y que pues el lugar se llamaba Cuerna-vaca, él tomase para sí los cuernos, y para el marqués la vaca. Y contentárase de la particion el pobre gentilhombre, sino que su mujer jamás lo quiso consentir, ni se pudo acabar con ella, diciendo que «cuernos por cuernos, Valladolid en Castilla», y que por la vaca lo habia ella, que no por los cuernos, teniéndolos sembrados por su casa.

Pero tiempo es ya que salgamos á lo largo. No quiero recitar más historias antiguas, ni fábulas postizas, ni invenciones fantásticas... Sepamos ¿por qué se tiene por afrenta ser un hombre cornudo? con cuánta autoridad reprobamos los cuernos? qué ley hay escrita, que condene por infame á ningun cornudo?....

Si las leyes humanas miramos, veráse que á solas las mujeres castigan; y no se verá que por adulterio de la mujer quede el marido infamado, ni que deje de ser tan honrado siendo cornudo como lo era ántes que lo fuese. Cuanto más, que esta severidad y esta aspereza que las leyes muestran en este caso contra las mujeres se podria razonablemente estorbar y reprobar, segun la opinion de una dama harto hermosa que yo conocí, por haber sido invencion de bachilleres viejos, caducos, impotentes y áun ignorantes; los cuales, siendo casados con mujeres mozas... hallándose mal aparejados á pagar la deuda del matrimonio, y recelándose desta causa de cornucopia, ordenaron apasionadamente estas leyes tan injustas y tan inhumanas contra las pobres mujeres, para refrenarlas con el temor de la pena, y hacerlas contentarse con el pan de casa. ¿Quién duda que si los primeros legisladores fueran mujeres, como fueron hombres, que las leyes en esto fueran todas diferentes de lo que son? Y no quisiera que fueran mujeres, sino hombres; con que fueran mozos robustos y bien dispuestos, yo creo que fueran las leyes más moderadas y más piadosas. Juzguémoslo desapasionadamente, y veráse que es ansi lo que digo. Mas no es este el mayor inconveniente: el mal es que la invidia del demonio y la ambicion y maldad de los hombres han introducido en diversos tiempos diversas costumbres, hermoseándolas con ciertas falsas apariencias, para que con más facilidad fuesen administradas, como la *honra*, la *fama*, la *gloria del mundo*, el *encerramiento de las mujeres*, el *celo de los hombres*, y otras diversas cosas; con las cuales, debajo del color de una cierta virtud, nos engañamos y nos dejamos fácilmente persuadir. Sábese que en aquella primera

(1) El marques del Valle era el cortesísimo Hernan Cortés, conquistador de Méjico. A. F.-G.

rusticidad de los hombres primeros, no solamente las cosas exteriores y adquiridas eran comunes, más áun las proprias mujeres ni más ni ménos.

Y el César, cuando la primera vez pasó en Ingalaterra, segun escribe que áun duraba en la mayor parte de aquella isla esta buena costumbre: que se juntaban quince y veinte maridos con sus mujeres á vivir de compañía; y de tal manera vivian, que cada una de las mujeres era mujer de todos ellos, y cada uno dellos era marido de todas ellas, sin que por eso hobiese jamas celos ni enojo alguno entre ellos. Y cuanto á la generacion, tenian entendido que el hijo era de aquel que primero tuvo participacion con la madre. Entónces sí que eran estimados los cuernos, y tenidos en lo que ellos merecen; y no ahora, que la maldad, con la ignorancia de los hombres... han hecho caso de honra de aquello que, si bien lo entendiésemos, más nos debiamos de afrentar y avergonzar. Y en efeto, ¿cuál mayor vergüenza ni cuál infamia mayor, que tener el hombre alguna cosa, la cual quisiera para sí solo; y que sea tan avaro de ella, que pudiéndolo hacer, no la comunique á nadie? Y tanto más de aquellas cosas que ni por guardarlas mucho, ni disminuye ninguna cosa, como es la mujer; y por el contrario, ¿cuál puede ser mayor liberalidad, que tener el hombre una mujer hermosa, cudiciada de muchos y comunicada con todos, dándoles la misma parte de ella, que él tomaria para sí?...

III.

RELACION DE LA CÁRCEL DE SEVILLA.

Primera parte (1).

Hase de considerar que la cárcel de Sevilla está en lo mejor della, junto á las Audiencias superiores é inferiores. La cual es muy grande, y tiene muchos aposentos altos y bajos; donde hay un pátio cuadrado con seis pajas de agua, de treinta pasos de ancho y treinta de largo; á una parte del cual está en lo alto una capilla de mucha devocion y ornamento, con capellan que cada dia dice misa á los presos, que suelen pasar de mil y ochocientos de ordinario, sin los que hay en las de la Audiencia, Hermandad y Arzobispal y Contratacion; y en los domingos y fiestas y en sus tiempos tienen sus sermones de predicadores graves y que confiesan los presos con grande cuidado. Y allí está una cofradía que tienen los presos de disciplina, que la sirven los dichos presos, como si estuviesen en libertad y fueran más virtuosos de lo que son: sale viernes santo por lo bajo y alto de la cárcel que es mucho: piden todas las noches con su imágen por la cárcel, y llegan mucha limosna: acompañan á esta demanda los más valientes y los mas tenidos (1); y aunque parece que no tienen alma, en esto muestran ser muy devotos. Y cuando hay hombre de quien hacer justicia van todos los presos con su cera cantando las letanias hasta el lugar donde está recogido el que ha de morir: donde los mas honrados hacen un pésame y despedimiento jeneral ó jentílico, como adelante se dirá, y vuelven de la mesma manera á la capilla donde dejan la cera.

Hay otra cofradía la mas grave que se puede imaginar, donde hay treinta hermanos y no más, cuales son D. Andrés de Córdoba, oidor desta audiencia, don Jorje de Portugal, hermano del conde de Gélves, D. Fernando Enriquez de Ribera, hijo natural del duque de Alcalá, y otros señores de tanta calidad. Los cuales entran por vacante y oposicion; sirven de solicitar los negocios de los presos pobres, acomo-

---

(1) De esta y de la *Segunda parte* fué autor el discreto abogado en la Real Audiencia sevillana Cristóbal de Chaves, quien no las pudo escribir ántes de 1585, puesto que menciona la cofradía de la Visitacion de Nuestra Señora, instituida en la cárcel real precisamente aquel año, por el oidor D. Andrés Fernandez de Córdoba, segun parece de los historiadores Morgado y Ortiz de Zúñiga.

La *Tercera parte* no son mas que apuntes sueltos y desaliñados, completando el librillo de Chaves á fines de 1597, debidos con mucha probabilidad á la pluma de Miguel de Cervántes Saavedra.

Toda la *Relacion* ocupa treinta y dos fojas, desde la 146 á la 177, en el códice colombino.

Sube de punto el valor é importancia de la presente *Relacion*, muy digna de ser ya conocida del público ilustrado, si se considera que en la cárcel real de Sevilla, donde toda incomodidad tenia su asiento y donde todo triste ruido hacia su habitacion, se engendró por el otoño de 1597 la obra más discreta, más hermosa, más grande del ingenio humano. Efectivamente, para la buena crítica siempre será aquel encierro famosísimo única y verdadera cuna de *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Tampoco se olvidó de aquellas prisiones Agustin de Rojas, cómico y escritor elegante. Dice así en *El Viaje entretenido*: «Lo que me espanta es la cárcel de Sevilla, con tanta infinidad de presos por tan extraños delitos, las limosnas que en ella se dan, las cofadrías tan ricas que tiene, la vela de toda la noche que en ella se hace, y el vino y bacallao tan bueno que en ella se vende.» Rojas, mozo de veinte y dos años, hubo sin duda alguna de conocer y tratar á Cervántes en Sevilla por el de 1599, y despues en 1601 cuando fué allí á representar con Villegas. Entónces debió lograr el estudioso mancebo que Cervántes le mostrase algunos capítulos del *Quijote;* que le oyese con genereso ánimo sus versos y prosas, haciendo en ellos adiciones y enmiendas; y que le diese lecciones de valor indecible. Tal vez á eso aludan aquellas palabras del prólogo: «Y aunque es verdad que los versos son malos, algunos sujetos son buenos, porque los más de ellos no son mios..... ¿No soy humilde? No aprendo de los sabios? Nó huyo de los necios? No me horrijo de muchos? Nó tomo parecer de todos?» Saltan á la vista pensamientos, proverbios y dichos, algunas descripciones, muchos giros é infinitas frases del libro de Rojas, impreso en 1603, materialmente calcados sobre el de Cervántes.

No quiero concluir esta nota sin dar noticia de dos romances sumamente raros, aunque de escaso mérito, hechos con presencia del trabajo literario de Chaves, que se dieron á la estampa en el primer tercio del siglo XVII. Hé aquí su título: *Relacion verdadera, que trata de todos los sucessos y tratos de la Carcel Real de la Ciudad de Sevilla. Compuesto por el Licenciado Martin Perez, presso en la dicha carcel: Lleua al cabo un Romance de la vitoria de los Guzmanes. Con licencia de los Señores del Consejo Real. En Madrid por Diego Flamenco. Año de* 1627. *Está tassado en quatro maraucdis el pliego.* Despues de esta cabeza, y ántes de comenzar el romance, hay tres grabados en madera representando: el primero un abogado, el segundo cierto edificio á manera de cárcel, y el tercero un juez con su garnacha. Pertenece al señor Sancho Rayon.—AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

(1) Reputados bien conceptuados.

dallos con lás partes, alcanzar perdon de sus culpas, soltarlos sin costas, por las cuales ninguno se puede detener; y si es poca la cantidad, pagarla. Tienen lugar preeminente en las visitas de carcel, donde están asistente, oidores, jueces ordinarios, demás de un padre de la Compañia por superintendiente, que hace lo mesmo.

Dentro de la mesma cárcel entre los presos della hay otra cofradía del Santisimo Sacramento cuando le van á dar á algun enfermo, ó herido ó condenado á muerte.

Y el que se espantare que en la cárcel de Sevilla hay mil y ochocientos presos, considere el que es discreto la que es la ciudad, con cien lugares y más que tiene de jurisdicion, y que en casos criminales remiten dentro de tres dias la causa y preso; y parecerle han pocos.

Tiene la cárcel tres puertas antes de llegar á los corredores y pátio. Á la primera llama la jente mordedora la *puerta de oro*, por el aprovechamiento que tiene el que la guarda; que como es la primera, recibe mujeres y hombres, y de allí se reparten á el lugar que merecen sus culpas, ó el mucho ó poco dinero que dá. Hácelo asentar por preso á el escribano que tiene las entradas, donde dá la razon el alguacil que lo prende, y él escribano dice la causa, y si no ha de quedar á cargo del portero primero por no ser conocido, ó por no tener valedor, ó por tener poco dinero. Mándale subir una escalera; y dándole una voz como en galera, que dice «¡Hola!» (la cual va tan de espacio que se correrá cualquier prudente), responde el de la segunda puerta «¡Ai-la!» Dice el otro, si es por deuda: «Ahí va el señor Cien-ducados. ¿Está allá?» Dice el otro: «Acá está.» Y si es hombre que puede, como oficial de la Plaza, ó ministro de Justicia, ó mercader, ó hombre de paga, suben con él sin dar voz. Y así le dan la voz conforme á los delitos diciendolos por cifras: si es amancebado, «por lo que se usa;» si es ladron, «por arrugador ó murcio;» y si es sométicо, «porque contaba;» si es rufo, «por jermán.» Es cosa de pasatiempo que algunos que le dan la voz de su delito, suelen decir con cólera en la mitad de la escalera: «Mentís vos ¡voto á Dios!;» otros «eso niego».

Hay una aldabilla en la *puerta de la plata* con la cual el portero llama á priesa, cierta señal de que viene preso nuevo y que llaman á todos los porteros de los aposentos. Los cuales vienen corriendo á la puerta; y el que lo ha de llevar, lo lleva con tanta alegria como ánima en poder de diablos; y en llevándolo, para que sepa toda la cárcel por qué vino preso, si es por herida ó pendencia, deuda ó causa liviana, le dan dos golpes como relój; por resistencia tres, por ladron cuatro (y entrando, es despojado hasta la camisa), por muerte cinco, por el pecado seis, y por galeote siete. Y entregándolo á la segunda, la cual llaman la *puerta de cobre* (porque anda á las sobras de la puerta primera y postrera, en medio de las cuales está), recíbelo luego la puerta postrera, porque todas son de reja de hierro fuerte; y á esta llaman la *puerta de plata*, porque el portero della manda echar y quitar grillos, encerrar ó desencerrar presos en la *cámara del hierro* y *galera vieja* y *nueva*, que son los aposentos más fuertes; porque en las cámaras altas y enfermerías y sala vieja, donde hay nobles, y en los entresuelos son los más seguros presos y de ménos calidad de delitos. No se desencierra preso ni quita prisiones sin propina, la cual lleva el portero que llaman de *plata*; y es hacienda conocida del alcaide, porque de las *puertas de oro* y *plata* lleva cada dia dos ducados de cada una más y ménos como son los tiempos; de mas de qué ponen velas y aceite, y están á peligro tan cierto de irsele los presos.

Tiene la cárcel cuatro *tabernas y bodegones* á 14 y 15 reales cada dia; y suele ser el vino del alcaide, y el agua del bodegonero, porque hay siempre baptismos; sin las tablas de juego que suele haber de mucho aprovechamiento, donde se jura y reniega un poco; y dos tiendas de verdura, fruta, papel y tinta, aceite y vinagre.

Las puertas nunca todas están cerradas de dia ni de noche hasta las diez que se recojen los presos y el alcaide toma las llaves; y todo el dia y noche, como hormiguero y procesion, entran y salen hombres y mujeres con comida y camas, y hablan con los presos sin preguntarles á que entran, ni detenerlas: de donde considerará el que tuviere buen entendimiento, que Dios guarda la carcel, y que cualquiera que se atreviese á salir por la puerta, no le detendrian, si no fuese muy conocido, porque hay presos que dende que entran, en 8 dias y 12 no le ven la cara los porteros; y así con industria de esconderse y no parecer, y saliendo vestidos como novios se han ido muchos.

En siendo las diez de la noche el alcaide pone tres *velas* en lo bajo de la carcel y en lo alto; y como si fuese una fortaleza, á voces hasta que amanece, por su repartimiento á los que la han de hacer, dicen: «¡Vela, vela, hola!;» y lo mesmo responden los demás. Y el que se duerme lleva culebra, que es lo mesmo que rebenque o pretina.

Hace el alcaide tres visitas en la noche con sus *bastoneros* hasta que viene el dia. Hase de advertir que es harto desdichado el preso que por deuda ó delito no muy pesado duerme en la prision, y pocos duermen en ella: y estos son provechos del alcaide.

Es cosa de considerar que aunque uno sea extranjero y no tenga quien le conozca, que en entrando en la cárcel, halla letrado y quien le dé procurador y le pida cuenta por qué es su prision; y luego halla testigos de una cuartada, y quien le aconseje que lo niegue todo y que mire que si confiesa que le han de pasar los carrillos. Y si es cristiano, y en el discurso de su historia dice «en verdad y por cierto,» huyen dél y se lo dan por nota; porque quieren que el que jurare entienda lo que jura como ellos lo hurtan. Luego le guardan la capa, y le ponen un tocador ó lenzuelo en la cabeza con un rosario y otras insinias de la prision, como es un palo aguzado y tostada la punta, que en los negocios de pesadumbre, á falta de cuchillo ó terciado pasa el cuerpo á uno.

De lo que á este que es nuevo traen para comer, comen todos los viejos; y es tan ley para ellos como la de Dios para los que la tienen. Y si le dan tormento y niega, le reciben con sábanas rociadas con vino, y con vigüelas y con panderetes. Por el contrario, si confiesa, no le admiten en su alojamiento que llaman *rancho*, y trátanlo de manera, que se viene á

acomodar con la peor gente de la prision. Á este le llaman *músico*.

Suelen dormir de noche en la cárcel de ordinario ciento y más mujeres, sin las que de dia entran á ver los demás sus conocidos, sin que la justicia lo pueda remediar ni quitar; porque como si fuese virtud, lo defienden el alcaide y los presos. Y es tanto la frecuencia de esto, que suele haber rufianes presos, y allí vienen sus amigas á dalles cuenta; y ellos, con billetes, desde allí avisan á sus amigos que están en libertad, los agravios que las tales reciben, para que las venguen. Y es de ver las comidas y regalos que les envian tan públicamente; y el acudir las mujeres á solicitar sus pleitos, y saberlo públicamente los jueces, y haber en esto tácita permision. Y les pesa cuando son acusadas dello y les mandan dejar, con que dicen ellas «quiéreme sacar de pecado, y ando en su libertad».

En todos los aposentos altos y bajos, puertas y corredores hay lumbres encendidas de noche hasta el dia sin que el alcaide gaste blanca; porque en cada aposento hay una imágen de papel con colores de azafrán, y lámpara encendida. Y hay tres pícaros en cada uno, que los dos limpian las paredes de las chinches, raen el suelo, espulgan las mantas, vacian los servicios; y el otro enciende las luces; y si es verano, hacen aire toda la noche á los jermanes.

Hay cuidado en el portero de la *puerta de plata* al repartir á cada aposento cada dia los presos que de nuevo entran, rata por cantidad, para que de ellos se cobre tres reales y medio de aceite de cada uno, y medio real de la limpieza; echando por cabeza de lobo los valientes del dicho aposento á estos tres pícaros que limpian y encienden lo dicho, que lo cobren, y terciando ellos de buena «que se les debe, y que cuando ellos entraron lo pagaron.» En efecto lo pagan ó dan prenda. Esto pertenece al portero la mitad, y la otra á los jermanes de el dicho aposento; los cuales dan de comer á los tres que he dicho. Solia ser el aceite ocho maravedises; y en aquel tiempo los al caldes azotaban por esto y echaban á galeras de veinte en veinte los hombres; y ahora con el tiempo se ha subido á tres reales y medio. Llámanse de ordinario los que sirven de limpiar y lo demás *Coplilla*, *Venturilla*, *Trapaña* y *Mojarrilla*, *Cambalosos* y *Jamones;* y los valientes á quien se acude con el provecho el *Paisano*, *Barragan*, *Maladros*, *Pecho-de-acero*, *Garay*, y otros nombres que acuden al oficio y ánimo dellos. Y si el portero se descuida de no echar á algun aposento los presos que le pertenecen, le riñen dando voces que se ha hecho muy mal, porque ha sido esto causa de que aquella noche no se alumbre la madre de Dios, siendo esto más para alumbrar el raudal con vino y otras cosas.

Todos los presos que entran de nuevo los mandan encerrar por luego en los aposentos dichos, y no salen alrededor ni pátio hasta que los jermanes del dicho aposento ruegan al de la *puerta de plata* que lo saquen, y sácanlo y tráenlo á conocer; y esto es dos reales por mitad, tanto al portero como á los rogadores. Y lo mesmo es cuando se le ruega que quite prisiones ó que lo dejen estar en buen lugar. Puedo decir que se sustentan desto quinientos y más hombres sin tener quien los haga bien ni conozcan; y así, cuando salen en libertad ó para galeras, llevan de la cárcel mucho dinero. Y los que acuden más á esto y son más tenidos (*sic*) son los que están rematados para galeras; y tienen por coselete y honra estar rematados: y á voces se publica que «fulano es esclavo de S. M.», de donde les nacen atrevimientos extraños, como si fuese dignidad; que luego es tenido, y estafa y quita la capa al que no le da de comer ó de lo que tiene, y luego es de rancho y de valentía, y tiene parte en el aceite y limpieza y los demás aprovechamientos, habiendo sido primero como el de la piscina.

Cuando ha de haber alguna pendencia, son conocidos los de la ocasion en que traen capas para cubrir los terciados, cuchillos ó pastorcillos (que así se llaman los palos con punta); y salen al desafio al patio, como si tuviesen la iglesia á la huida; donde se levanta una polvareda de todo género de armas, jarros, cazuelas, de donde salen algunos heridos ó muertos. Y acudiendo el alcaide al alboroto, no halla armas ni hombre de la pendencia, y la justicia no halla hombre culpado ni testigo, ni hay quien lo ose decir. Vide una vez salir dos heridos, uno de cada parte: subiéronlos á la enfermería, lugar acomodado para todos los que se han de curar; y estando curando á uno dellos, que le cabia la mano del cirujano por la herida que tenia por los riñones, le rogaba que se estuviese quedo para sacarle los cuajos de sangre; el cual estaba contando la historia á otros desalmados, envolviendo su cuento con mil gentilidades y blasfemias; jurando que «aquel que estaba allí su contrario era honrado, y tenia amigos que como pudieron le dieron á él su pago.» É importunándole todavía que se estuviese quedo, decia: «Déjeme todo hombre, y vuarced tape eso ahí como con algo.» Esto decia al barbero á cada importunacion; y llegando un escribano á hacer esta averiguacion, mandándole poner la mano en la cruz y que jurase y dijese quién le hirió y por qué, huyó la mano y respondió que «para qué se metia en aquello, y que si lo habia él llamado? que él no sabia si estaba herido ó no.» Y replicando el escribano que cómo decia que no estaba herido, viendo él que lo estaba? Á lo cual replicó el herido «Pues yo no veo la herida. Si vuesa-erced la vé, ponga ahí que vido una herida en un hombre que no tiene la justicia que ver con él, porque es galeote de S. M.» Y dejando á este se fué el escribano á el otro herido; el cual como supiese ménos de jermanía, puso la mano en la cruz queriendo declarar; y atajólo otro hombre de buena vida diciéndole que perdia punto en aquello. Y así no quiso declarar, y dijole al escribano: «Vaya vuesa-erced con Dios, que lo que dijo ese hombre que está herido, digo yo;» y no duraron veinte y cuatro horas vivos. Y si desto se les hace cargo, hay veinte testigos que digan que ninguno salió de su aposento, el cual estaba con llave.

Es mucho de ver cuando ha de morir algun valiente, que cada uno de los valientes envia á la ropería por lutos alquilados, y vienen en procesion cantando las letanías con su música y cera: desta manera salen de la capilla y vienen á el lugar donde está el que ha de morir. Yo vide una vez atravesar por entre los enlutados, que eran más de doscientos, un pícaro, y con la ropa apagó la luz á un valiente; el cual por no quebrar la procesion lo amenazó que se

lo habia de pagar por vida de Dios; y como llegó la letanía, respondió *ora pro nobis:* y luego trajo á la Encarnacion y dijo «¡Pesie á Diez y á Dios;» y como llegó á la letanía dijo *ora pro nobis*. Pararon con esto, y por curiosidad me puse á ver el pésame y despedimiento: y los delanteros tuvieron comedimiento de los unos á los otros quién hablaria primero; y dando la mano á *Barragan* dijo: «Consuélese vuesa-erced, señor fulano, con que la justicia lo hace, y otro no pudiera en el mundo con vuesa-erced; y esta puede darle pesadumbre. Y vuesa-erced es honrado, y morirá como honrado.» Á esto estaba otro junto á el que habia de morir, á quien preguntó paso que si le habia cargado *Barragan* en decir que la justicia le podia dar pesadumbre? Y diciendole que nó, habló otro y dijo: «En estos lutos verá vuesa-erced lo que sienten sus camaradas. ¡Pluguiera á Dios que lo fuéramos en el cielo! que una sentencia me falta; y mal haya el diablo porque la otra no viene hoy, por acompañar á vuesa-erced.» Dijo otro: «Una muerte habia vuesa-erced de morir: ¡Bienaventurado el que muere por la justicia. De la señora Beltrana no lleve vuesa-erced cuidado; que aquí quedo yo, y nadie la dará pesadumbre.»—«Eso le encargo yo á vuesa-erced (respondió el que habia de morir); que yo haré otro tanto por vuesa-erced y mis amigos; que bien sé que les pesa á todos.» Replicó otro enlutado: «Vuesa-erced tenga la muerte como ha tenido la vida, pues ninguno se la ha hecho que no se la pagase; y lleve buen ánimo; y cuando saliere, si lloraren las presas no les vuelva el rostro; ni sea predicador en el sitio desta desgracia, pues es hijo de Sevilla, y no ha de mostrar punto de cobardía.»—«Yo se lo prometo á vuesa-erced» (dijo el paciente); y queriendose ir los enlutados, dijo: «¡Ea señores! ahora se holgarán desto traidores y abembrados; pero aunque yo padezco, amigos me quedan.» Y con esto salieron tornándose á referir las letanías.

Cuando se sabe en la mancebía ó en la casa de la mujer que tiene por amiga el que ha de morir, viene acompañada de otras semejantes á la prision, puesta de duelo; y á voces, como si fuera su marido, dice: «¡Afuera! no me detenga nadie. ¿Donde está el sentenciado de mi ánima?» Y antes de llegar al aposento se desmaya en los brazos de veinte bergantes, que unos dicen que no la dejen entrar, y otros que sí. Y ha acaecido el que ha de morir decir á su amiga: «Leona, encárgote el alma, pues el cuerpo te ha servido en todas las ocasiones. Conciertate con el verdugo que no me quite la camisa y calzon; y una destas señoras, cuando esté colgado, me limpie apriesa, porque no quede feo como otros pobretes.» Á esto dá voces ella diciendo: «Hasta la muerte es limpio y pulido mi bien!» Y con esto se van á hablar al verdugo.

Los aposentos del alcaide están en la subida de la escalera antes de la *puerta de cobre*, los cuales tienen rejas y ventanas á la calle y una azutea ó patio alto; y estos están libres y sin guarda, que si la gente principal que en él está presa se quisiere ir, con facilidad lo haria. Suelen valer grande aprovechamiento á el alcaide; demás que nunca deja de haber algun dulce de juego, que es lo principal y el blanco á que asesta toda la cortesía que el alcaide hace á los que ocupan su casa.

Esta casa en nada se comunica con los demás presos. Es de ver en anocheciendo los recaudos y billetes que recibe el alcaide para soltar á dormir fuera los que son favorecidos, y cuán repuesta (*sic*) llevan los que no negocian con dinero. Y cuando el alcaide se tarda, se ven mil arrimados por la calle aguardando á que venga, y otros mirando si su contrario sale fuera á dormir; y cuán poco remedio esto tiene, porque el alcaide manda en esto más que toda la justicia, y por su autoridad más que el rey, porque como todos le han menester y hay pocos que no pequen, porque me suelten á mí, permito que suelten á mi contrario; y esta es la excepcion que alega el alcaide.

La cárcel de las *mujeres* está en el apeadero desta cárcel sobre la mano izquierda. Tiene su pátio y agua de pié, y sus altos con rejas sobre la calle, que caen debajo del aposento del alcaide; donde hay su capilla para decir misa, y enfermería que parece que está debajo del ala de un ave. Sale una reja al apeadero, donde á los de visita les dan grita y envian sus acostumbradas lágrimas pidiendo que se despachen sus negocios; y esta reja no se ve ni comunica de los presos del pátio y calabozos, porque della á la reja baja á donde están los presos, habrá treinta pasos, y es un zaguan largo que por hacer codo se encubre la ventana dellas. Por este zaguan se pasean los presos siguros que están á cargo del portero de la primera *puerta* que llaman *de oro*. Pues considerada la distancia que hay de reja á reja, hay mil requiebros; porque á veces dicen los valientes: «¡Ah mi ánima! ponte á esa reja, que mañana salgo.» Responde la mujer: «Por vidas mias, pues, que me huelgo treinta veces.»—«Envíame un contento» dice él. Quítase la señora una trenza ó un rosario y envíaselo á él, y con esto es tanta prenda entre ellos que queda sentada la amistad. Y si hay mormollo en los presos que se pasean, á ladrillazos ó con palos ó jarros que tiran por entre las rejas los hacen recojer y quitar de enmedio, para que llegue la voz. De noche hay demás de esto, que cantan sus cantares jermanes con ellos desde las rejas, y responden ellas, y por guitarra ó arpa hacen el sonecillo en los grillos con un cuchillo ó en la reja. «Muy lindo es eso, luz destos ojos» (dicen ellas).—«Ya entiendo (responden ellos) ¿qué te parece, vida mia? Mañana va un billete á esa tu casa: estánmele poniendo unas coplas al cabo, y pintandome á mi allí de rodillas con mis grillos sujeto á esa cara, y mi corazon atravesado con una saeta.»—«Sano le quiero ver, valeroso» (dice ella, y esta y otras cosas semejantes que son infinitas): de donde resulta que, de celos y sobre que se quiten de la reja, hay mil heridas y entre ellas se arañan las caras. Sin esto dan música de dentro á la reja; y á ellas tambien no les falta su guitarra.

Hay en la cárcel *pregoneros*, que son presos que venden y rematan las prendas; y otros que viven de prestar sobre prendas dinero, un cuarto más por cada real por uno ó dos dias, que entre ellos se llama *gabela;* y si se pasa el término, quedan por suyas las prendas.

Ántes que amanece hay muchos *procuradores* que llaman de abajo, que entran en la cárcel á saber los presos que han entrado de noche. Y hay un lenguaje entre ellos extraño: «¿Acá está vuesamerced?» (y no

lo conocen) «Pues ¿por qué, señor?»—Por esto, por esto.—«Riase vuesa merced de eso: calle, dé acá dineros, que yo lo soltaré luego. El escribano y el juez son mis amigos, y no hacen más de lo que yo quiero.» Y si vino con mujer, dice: «Yo voy á hablar á la señora.» Y sobre esto se dan de puñadas unos con otros, y acaece venirlo á hacer otro. Los que más hacen esto son unos que llaman *zánganos*, que tienen título.

Siendo las diez de la noche dieron noticia á un juez que en la *galera* (que es un aposento muy grande) habia más de cincuenta mujeres con los presos, que aquella noche despues de haber banqueteado, tañido y cantado, se habian quedado á dormir. Y más por pasar tiempo y descubrirlas, que no porque esto se castiga, se fué á la cárcel con un escribano y mucha jente que por gusto fueron á ello. Luego se dió la voz que venia juez, y dieron con el cabo de la llave en la reja y muy apriesa, que á aquella hora es señal que juez viene á visitar la cárcel ó hacer alguna averiguacion. Y con una presteza increible acomodaron los presos de la galera las camas unas junto á otras, desviadas de la pared y las cabezas todas á una banda; y encorvando las piernas, hicieron hueco y pusieron sobre las rodillas y pechos las mantas y capas, descubriendo parte de las piernas como era verano; y en el hueco de las piernas metieron á la hila las mujeres, como si fueran tarugos de madera, las cuales tendidas cupieron muy bien, sin que el juez ni otra persona cayeran en ello, aunque entraron con una hacha encendida y miraron muy bien. Salió el juez injuriando al que habia dado el soplo; y los presos dieron grita, y corrido desto tornó á decir el que lo habia dado que las buscasen, que dentro estaban: tornó el juez, y miro la cara y barba uno á uno á todos y tornóse á salir sin hallar mujeres ningunas. Corrido desto el soplon descubriendo que él lo hacia, tornó á dentro tercera vez con el juez; y haciéndoles levantar á todos y quitando la ropa, fueron halladas las mujeres en camisa, y otras en carnes. Y por dar los presos tantas voces, que si se las detenian, les quitaban la comida, y porque dos dellas eran casadas, las dejaron todas.

Los besamanos y buenos dias de los presos, cuando se llegan á saludar unos á otros (digo la jente perdida, que la demás nunca pierde la razon) es de esta manera: que llega uno á otro por detrás y tocale con la mano en las espaldas ó con el arma que trae; y vuelve el otro la cara, como que son enemigos, y afirmanse con los cuchillos, danse luego la mano y dicen: «Toca, ladron; ea podrido, yo y tigo para otros dos.»

El mismo término y lenguaje que he referido de los hombres en todo lo dicho, ese mesmo tienen las mujeres sin faltar punto. Y habiendo muchas mujeres que queriendo más ser hombres que lo que náturaleza les dió, se han castigado muchas que en la cárcel se han hecho gallos con un valdrés hecho en forma de natura de hombre, que atado con sus cintas se lo ponian; y han llevado por esto docientos azotes.

Acaece tener un preso de otro prestado un ferreruelo para salir á la *visita* (que es una sala fuera de donde están los presos), y soltarlo por la puerta afuera y llevarse el ferreruelo que para siempre no le vuelve; y aunque dé mil voces el dueño, no es oido por tanto tráfago y vocería de jente que ocupa la salida y entrada. Y lo mismo cuando quieren soltar otros, que les piden de abajo todo lo que tiene ageno ó empeñado; se lo llevan, y en ocho dias que el dueño lo anda á buscar por la cárcel, no hay quien dé razon dél, ni saben si se salió: tanta es la multitud de presos y rincones que tiene la cárcel.

Si se prende á uno por muerte, y pasó una legua del cementerio, y á la entrada le preguntan su nombre, no lo sacará el papa desta palabra «Iglesia.» Dicenle luego los porteros, cuando se baptizó qué nombre le pusieron? Responde «Iglesia.»—«De donde es?»—«Iglesia.» Y lo mesmo cuando lo sacan en presencia del juez para que conteste, que piensa que en esto está su libertad y en no quitarse el sombrero delante del juez. Y si es de corona, y no traia hábito decente, en entrando tiene rapada la barba y abierta la corona, y hecho manteo y sotana; y en este hábito se suelen muchos salir de la cárcel. Y si viene la justicia á poner por diligencia cómo no trae hábito decente, no puede averiguar quien le ha hecho toda aquella manifatura, por que á todas las preguntas responde «Iglesia»; y los demás son mudos en decir verdad. Y tambien ha habido muchos que se rapan la barba y se ponen capote, y salen en hábito de mujeres de la cárcel. Yo he visto azotarlos en la misma manera vestidos, siendo descubiertos.

Y porque he comenzado á poner aquí algunos delitos que se hacen en la cárcel, pondré uno extraño, por quien vide azotar y desterrar un mercader que estuvo preso en esta cárcel que llamaban *Villareal*: porque con un asta de lanza de poco más de tercia de largo y forma de natura de hombre y con aquella hacia en si propio el mismo efeto que suelen hacer los sométicos en otros hombres. Fué la sentencia arbitraria, y murió de los azotes y trabajo: habiendo hombres de quien han hecho justicia, que se echaban con sus hijas, y otros con sus madres, y otros con la mitad de su linaje. Dios remedie esto último, que por nuestros pecados en esta Babilonia hay mucho, con haber tan bravos castigos y haber semana de seis y ocho *azotados* y *ahorcados*, y en *galeras* de cincuenta en cincuenta; y si todo se apurase no creo habria nadie sin pena y castigo.

Y porque se vea y entienda una cosa notable y rara, de la cual por ser increible pudiera enviar testimonio, y por ser notable no será menester tanta prueba, pondré aquí un caso extraño: que yo mismo defendí á *Juan Ozero* que fué acusado porque hacia moneda falsa y compelido confesó, y fué condenado á muerte. Fué su causa en relacion, y fué devuelta. Queriéndolo confesar los padres de la Compañía, se embelesó de manera que no pestañeó con los ojos ni hizo movimiento en los tres dias primeros, ni habló ni respondió á cosa que le dijesen: y así se entendió que, notificándolo que habia de morir, perdió el sentido y se habia vuelto loco; de manera que movidos de caridad los confesores hablaron al juez, el cual suspendió la ejecucion de la sentencia de dia en dia para ver si volvia en sí. Y pasados dos meses, se mandó que el doctor *Oropesa* y *Saucedo*, médicos famosos, estudiasen el caso y visitasen este hombre. Los cuales lo hicieron; y dende á 30 dias declararon que habian estudiado el caso y que entendian que le habia dado una

enfermedad repentina que llaman, ó manía incurable, y á lo que parecia en la vida no volvia en sí. Y con esto pasaron nueve meses, en los cuales se hacian grandísimas diligencias. Y en todo este tiempo no habló ni pestañeó; y se proveia de su persona en los calzones, sin moverse de un lugar ni pedir de comer, lo cual le daban á tiempos; y comia y bebia, si se lo daban. Y hirviendo de piojos y chinches que hacian nido en él como si fuera pared, y sudando de calor por el aposento en que estaba, jamás hizo sentimiento de cosa alguna; demás de que tan mala gente como hay en la cárcel le hacian notables daños é injurias dándole á comer verijas de lana con suciedad, y las comia y sufria palos y libramientos y otras cosas extrañas. Y así por el mal olor y porque los presos y administradores y enfermeros de la enfermería daban peticiones que inficionaba la cárcel y se sacase della, y sus deudos pedian que fuese llevado á la casa de los locos; y así pasaron muchas visitas, que jamás se quiso proveer, hasta que llegó su fortuna, y fué mandado entregar al loquero con mil ducados de fianza: esto fué á cabo de nueve meses que fué condenado á muerte. Dió la fianza, y fué entregado al loquero con prisiones, y fué el fiador *Pedro Ocero* su hermano; y estuvo diez meses en la casa de los locos haciendo las mismas locuras y suciedades, pues vestido sin moverse de un lugar se ensuciaba y meaba; con un extremo extraño que tuvo siempre, que si le ponian hoy la cara levantada al poniente mañana le hallaban de aquella manera, y si al levante lo mesmo, y si al cielo lo propio, y lo mesmo á la tierra. Y al cabo de nueve meses de sufrimiento rompió una ventana desta casa, y hizo pedazos la manta y con unos clavos se salió y se fué, hasta hoy; haciendo locos á quien á él habian tenido por tal, y burla á los que de él habian burlado. Fueron presos los hermanos entendiendo ser culpados en esta fuga, y en efecto el loquero pagó los mil ducados de la fianza los cuales lastó Pedro Ocero. Puse esto aquí para que se vea lo que se encubre entre tanta gente presa, pues se ha sabido muy bien que todos sabian que fingia ser loco, y ninguno lo descubrió. Este ha sido el loco más cuerdo del mundo.

Y porque he dado cuenta de todo y no se me quede en el tintero, diré lo postrero, que es la servidumbre que tiene esta cárcel ó infierno: la cual es tan grande como un estanque grandísimo, y de la forma dél, con escalones de piedra; está cubierta (la cual cae debajo de las cámaras altas y de el güeco), con sus arcos y mármoles por delante, es muy honda; y con toda la grandeza y anchura que tiene, se saca cada dos meses que no la pueden agotar con cien bestias en otro tanto tiempo: de que resulta que al rededor de la cárcel nunca deja de haber mucha inmundicia y estiércol de caballos. Á las entradas desta hay unos ladrillos para pasar á ella, que ponen los muy pícaros que no tienen jurisdicion en los aposentos; donde hay imágen y lámpara, y cualquiera que quiera entrar á usar de su persona les ha de contribuir con un cuarto por lo menos. En esta se entran huyendo cuando les quieren ejecutar las sentencias de azotes, y se meten en la inmundicia hasta la garganta haciendo motin y tirando pelladas de aquel sucio barro al verdugo y porteros; y en efecto hasta que ellos quieren no se ejecuta en ellos. Y para limpiarse s ponen en cueros que les dé uno de los caños de agua que corren en la fuente que está en el pátio.

Quisiera no dejarlo aquí: pero cuando el ocupado oficio me diere más lugar, comenzaré otro cuaderno (que bien se hará) de las menudencias; aunque esta sola paga le renta á el alguacil mayor ochocientos ducados en cada un año, y tiene vara el alcaide. Hay dias que se sueltan de ordinario de sesenta á cien presos, y más y menos, cuyos carcelajes son á 13 maravedís; y desto pertenece la mitad al alcaide y la otra al escribano de las entradas, sin las fees que da y presentaciones de los que se vienen á la cárcel, embargos y entregos (*sic*) de esclavos á sus dueños; y no quiero decir que de borrar á quien mandan soltar llevan dineros, porque esto es voluntario. Y aunque todo parece poco, es en todos los que he dicho como el jarro de miel, que despues de sacada, echándole agua siempre sabe á dulce.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE DE LAS COSAS QUE PASAN EN LA CÁRCEL DE SEVILLA.

Tiene el *alcaide* de la cárcel algunos *ayudantes* que sirven de corredores en los aprovechamientos del alcaide y sus ministros, y ganan de comer muy largo (si se puede decir ganar lo que tiene su nombre propio); particularmente tiene un *sota-alcaide* que sirve de lugar-teniente. Á cargo del cual están las visitas que se hacen en la cárcel, en las cuales mete los presos en la sala, y los vuelve á sacar, teniendo cuidado que por su órden y cuenta se visiten; y haciéndolos poner bien cuando les están leyendo sus culpas, y haciéndoles volver el rostro á los jueces de visita, que juntèn los piés, que no pasen del lugar donde han de estar, porque cualquiera hombre de buen gusto que viere una visita, no perderá ninguna: que como son tantos los presos, y no todos se han visitado otra vez, meten posturas de cuerpo y talles graciosísimos, porque unos tiemblan, otros se dejan puesto el sombrero, otros rebozada la capa, otros caminan á los estrados donde están los señores de visita, como si la sala tuviese salida, ó allí tuviesen ellos asiento. Y el sota alcaide les endereza y vuelve del camino, y sirve de corregir estos visajes. Otros no quieren estar derechos los rostros á los jueces, sino á el escribano que lee su causa, que está á la mano derecha; y aunque los enderece mil veces, tantas se tornan á poner derechos á el escribano; y si les derriban la capa del rebozo, lo tornan á poner de la mesma manera; y como los más son de hoja, vuelven siempre á su costumbre. Otros que profesan valentía, tienen el pescuezo tuerto y clavados los ojos en el suelo, cargando el cuerpo sobre el pié izquierdo, levantando un poco el derecho, como caballo que tiene esperaván; turbios los ojos del capote y pesadumbre, que tienen enojados con todo el mundo.

Otros porque tengan los señores lástima dellos, entran á visitarse en carnes y hechos pedazos, y de industria se desnudan por consejo de sus procuradores. Otros que son forasteros y simples, por consejo de los demás presos taimados, entran en la sala á la

visita persinándose hasta que salen, y hincándose de rodillas; de manera que muchas veces los jueces, á unos de compasion y á otros de verlos desnudos, y entendiendo que los que se persinan son simples ó locos, los sueltan por la puerta afuera: de que se levanta entre los presos grita de contento, por haber acertado en aquella invencion, que llaman *faena*.

El mesmo cuidado que con los *hombres presos* tiene el sota-alcaide con las *mujeres* que se visitan: porque hay algunas que entran por damas corrientes y molientes, y otras por amancebadas, y se tapan de manera que el sota-alcaide las viene á quitar el manto de la cabeza, y póuenselo sobre los hombros. Y los señores lo permiten, á lo menos con estas que viven mal, lo que no se hace con las honradas que están presas por otros delitos; porque ellas son las que se visitan primero que los hombres. Y cuando los hombres se visitan junto con ellas es porque el delito dellos y dellas es todo uno.

El alcaide está presente en las visitas; y el sota-alcaide es el que hace todo lo que pertenece á la visita, y ataja las ordinarias lágrimas y gritos que dan las mujeres, y él es el que encierra los presos de noche á sus horas, y hace las visitas de *prima mañana* y de el *alba*. Es oficio que solian rogar con él, y ahora es plaza que vale 400 ducados al alcaide. Y vale 200, si es lícito y justo lo que hace; porque hay en lo bajo de la cárcel, en el pátio, catorce calabozos que se hicieron para toda la comunidad; y es á su cargo el acomodar los presos en sus aposentos, y acomodarlos en la *galera nueva* y *vieja* y *cámara del hierro*, y *entresuelos*. Y arrienda cada uno á dos presos, cada calabozo por un mes 14 y 15 reales. Y estos viven con su calabozo, porque el que quisiere entrar en ellos ó meter su cama, lo vende como casa de camas, ó si fuese suya; y pudiendo repartirse en estos calabozos cuatrocientos hombres y más, viven en todos ellos veinte y ocho personas; y hay calabozo ocupado con solo un morador. Y ésta es la causa que en cada aposento de los altos que he dicho, haya trecientas ú cuatrocientas personas, de que resultan tantos enfermos, por el poco sitio y peor olor de los aposentos.

Es provecho del sota-alcaide que en las cámaras altas donde hay gente honrada presos por deudas, les paguen por cada *rancho* (que es lo que ocupa una cama rodeada de una frazada ó guadamecil por delante), cinco ó seis reales cada mes por cada uno; y no se permite en otro aposento sino en éste, por ser gente que no ha de hacer *gazpátaro* y salirse, como porque es estanco los dichos ranchos.

Son provechos del sota-alcaide, que de las *tiendas* de fruta y aceite le dén de cada una tres reales cada dia. Y como el vino que se vende en los bodegones es suyo, y el señor Asistente los visita los mártes, y mira el vino que tienen, para ver si está aguado, y el precio á que se vende,—hay cuidado de poner cuatro jarricos de vino riquísimo uno en cada bodegon, y de aquel hacen muestra, dando á entender que aquel es el que se vende á los pobres; siendo el que se les da, pura hiel y vinagre. El cual por fuerza se ha de gastar, por haber en esto una manera de estanco, porque nadie lo puede vender allí si no él; escepto si lo envian los presos á comprar fuera de la cárcel, que por auto de los señores alcaldes de la real Audiencia, litigado por los presos con los alcaides que han sido, han sacado esta ejecutoria desta libertad: la cual se guarda mal, porque en entrando la mujer ó muchacho con la limeta ó jarro de vino, se hace el herradizo el portero de cada puerta por donde pasa, y deja caer las llaves sobre la limeta y se la quiebran: así por que les sea más caro y no envien por ello lo hacen, y beben de la caña y esponja.

Tiene provecho el sota-alcaide, que se favorecen mucho dél los presos que están de las rejas adentro. Y como su delito es grave y no da lugar á sacallo de los aposentos fuertes y ponello en mejor lugar, vale dinero esto; y á voces en cada aposento, yendo acompañado de cuatro bastoneros, apercibe á todos que lo tengan en el lugar que á su persona (1), so pena de palos y maltratamiento. Y con esto son tenidos y respetados de manera, que mandan la cárcel estos y los que sirven de soplar y dar aviso al alcaide de cuando algunos se conciertan para irse y escalar la casa. Y no hay hombre que los ose mirar ni enojar; y estos tienen libertad para salir entre dia entre rejas hasta la segunda sala de visita, donde se tratan con gente principal, y con gente de fuera que allí viene á visitar presos, hablar con damas que no entran de la reja adentro, á gozar de las buenas comidas de los presos nobles que comen en la sala; y desde allí por las rejas que caen á la calle la ven, y á los que pasan por ella y á la plaza, y nunca les falta qué comer y dinero con que les socorren sus amigos: todo lo cual no tendrian si estuviesen encerrados. Y demás del castigo que llevan del sota-alcaide los que quebrantan esto, el mayor que sienten es que luego dé peticion á los señores alcaldes diciendo é informando que son incorregibles, y que para la quietud de la cárcel conviene pasarlos á la de la Audiencia ó de Hermandad, porque luego se provee; y lo sienten mucho, porque en pasándolo, luego es preso nuevo en la otra, y no habla palabra hasta que sea antiguo: por manera que en esto pierde la antigüedad.

En siendo hora de encerrar los presos, cinco hombres que no sirven de más, dan voces diciendo: «¡Ah del pátio! Arriba los de la galera vieja y nueva;» y el otro dice: «Acá, acá los de la galera vieja;» y el otro: «¡Ea los de la cámara del hierro;» y otro: «¡Ea los de los entresuelos,» hasta que no falta ninguno por encerrar, siempre dando voces diciendo esto. Y desque están encerrados, dan voces diciendo: «¡Ah de la calle! ¡Hola! ¿Quién sale fuera? Que se llevan las llaves: á la una, á las dos, á la tercera; este es el postrero remate.» Y con esto cierran los golpes; y en cerrando, aunque importe la vida de mil hombres, no se abren las puertas, y se quedan los de fuera aquella noche dentro.

Despues de estar encerrados los presos, con haber entre ellos tan mala gente, conocen á Dios de manera que uno que tiene cargo del altar que cada aposento tiene, enciende dos velas de cera en dos candeleros de barro, y sirve como de Sacristan; de manera que le respetan todos mucho, pues con un rebenque en

(1) Al que por dinero llega á obtener favor del sota-alcaide A. F.-G.

la mano hace que se hinquen todos de rodillas, y dejen los juegos y la comunicacion de mujeres que nunca falta. Y á una voz dicen la salve á voces al tono que el que les enseña, y su responso en forma; y acabando, dice que digan una ave-maria y un paternoster por los que bien hacen á los pobres de la cárcel y los favorecen, y luego otro tanto por su libertad, y otro por los que están en pecado mortal, que Dios les traiga á verdadera penitencia; y otro tanto á las ánimas. Y rematan con que todos juntos á una voz dicen: «Señor mio Jesucristo, pues que derramastes vuestra preciosa sangre por mí, habed misericordia de mí que soy gran pecador.» Es grande el ruido de todos los aposentos; y vase cada uno de nuevo á pecar, otros á renegar, y otros á hurtar.

Duerme en la cárcel el *capellan mayor*, de por sí, que tiene aposentos en la enfermería; y confiesa á los enfermos, y les hace dar racion á ellos y á los pobres; cura los heridos, y acude á la botica que tiene la enfermería, así de esta cárcel como de la Audiencia y Hermandad. Y tiene sólo un hombre que cura y repara los atormentados, que es único en esto: de manera que con ciertas medicinas y sebo y otras cosas extiende los nervios de los brazos, poniendo en su lugar la carne huida que han hecho las vueltas de los cordeles; porque ántes que este curase de este ministerio, quedaban muchos mancos del brazo izquierdo que cae siempre debajo de los cordeles y garrotes.

Hay cuidado cada dia en el *capellan menor* de hacer que los médicos de la cárcel y cirujanos visiten toda la cárcel y pregunten qué enfermos hay. Y si están para ello, al momento los suben á la enfermería; sin los que están heridos ó tienen llagas, que estos á voces con pregon los llaman en subiendo los médicos arriba: «¡Hola, arriba, los pobres heridos y llagados. «¡Arriba, arriba!» y suben como hormiguero, de donde bajan curados. Y para que ellos propios se curen, si han de darles parches y otros remedios, suele haber cuatro ó seis varas de aquel remedio hecho parche todo, y con unas tijeras cortan media vara; más y ménos, como es la llaga, y de una vez se lo dán para que él propio se cure. Tanta es la multitud de los presos, heridos, enfermos y llagados.

Es cuidado del capellan mayor, los dias de fiesta particularmente, echar fuera de las prisiones todos los presos, porque no se quede ninguno sin misa; y hace cerrallas con llave. Y de los *aposentos criminales* saca los que allí están presos por el pecado nefando, que nunca salen de allí ni duermen con los demás presos si no es de dia, y oyen la misa mayor y oraciones y toda la doctrina cristiana que dice el capellan mayor: óyenla con mucha devocion (que algunos si no fuesen apremiados, no saldrian de sus ranchos y aposentos); y acabada la misa mayor, se tornan á encerrar en los dichos *aposentos criminales*. Los cuales hizo el licenciado Pedro de Velardo, alcalde de la justicia que fué desta ciudad, no sin grande consideracion, porque desde entónces se guarda esta órden; y sirven tambien de apartar los presos que de nuevo entran por delitos graves, para tomarles las confesiones y que nadie les hable ni se prevengan de ningun aviso: tienen su guarda y llave, que tambien en esto hay aprovechamiento. Que esto tiene está cárcel y su grandeza.

Diré una que, aunque es menudencia, es notable: y es que se sustentan en cada reja alta ó baja siete ó ocho *presos pobres* de que las personas que vienen á buscar presos y no saben á donde están, estos preguntan á quién buscan y si quieren que lo llamen, y á voces por su nombre lo llama. Y acaece todos andar dando voces á diferentes hombres: y en pareciendo, les dan por esto como si fuese oficio, uno ó dos ochavos; y hay dellos quien gane cuatro reales cada dia, y se sustentan de esto. Andan en cueros, arrebozados con media manta; llámanlos *pobretes*. Y este nombre les dan los valientes tambien á los hombres honrados, presos, que no platican valentía y braveza; y llaman *hombre honrado* al salteador y matador, y es su propio nombre (1).

Son conocidos los *valientes* de la cárcel en el calzon y media gualdada ó de otro color, con liga de lo propio, jubon acuchillado, abierto el cuello, rodeado con un rosario grueso, y tocador en la cabeza; y siempre tienen punzado un corazon de cardenillo en la mano ó en el brazo, como letras de esclavo herrado, ó número de fardo ú otra mercaduría, en que se echa de ver que es hacienda de Satanás; y un cuchillo de cabos amarillos en la calza, y unas cuentas de ámbar en los pulsos ó en la garganta. Y ha habido hombre de estos que ha hecho blanquear su rancho, y pintar un Cristo en él, y él de rodillas á los piés con la memoria de que él lo hacia pintar; y ha querido matar al pintor diciendo que lo habia afrentado porque lo pintó con calzas enteras; y sosegóse con que le borró la calza y le puso calzones; porque decia: «Allá á los jodios pinte voecé con calzas, y no á mí.»

Y porque un preso un dia de fiesta envió á su casa por unas calzas que tenia, se alborotó toda la prision porque se las puso; y fué tanta la grita que se las quitó, porque le llamaban *Pedorreras:* y no se querian juntar con él los valientes. Tanto es lo que les agrada el hábito picaresco.

Hay muchos presos que ganan su vida á escribir *cartas y billetes de amores* para fuera de la cárcel; y otros que se sustentan de saber pintar al cabo de los billetes un corazon, pasado con sus saetas; y otros á pintar un hombre de rodillas en el billete con unos grillos, y una dama que tiene de la mano la cadena, con una copla que le sale de la boca, que declara su pasion y la enigma de la cárcel.

Hay otros pícaros que ganan de comer á tener guardados un *palo largo con dos tablas*, lo cual todo sirve de cuando hacen los delitos los presos en la cárcel, de á cortar las bolsas á los que entran. Cuélganlos en la reja de hierro, estado y medio del suelo, y echanles grillos por de fuera, que es castigo para que vuelvan lo que tomaron. Á estos les ponen las asentaderas en la tabla, y debajo el palo, puesto de pié derecho; de manera que le sustenta y no está cargado (2) sobre sus piernas y brazos: porque desta manera no seria posible poder sufrir una noche y dos que suelen estar desta manera. Y quitado de allí, se guarda esta in-

(1) Y hoy lo mismo.
(2) El preso.

surcion para los demas que la han menester por momentos (1).

Antes que hubiese *rejas de hierro*, las tenia la cárcel todas de madera. Soltárouse los galeotes y delincuentes de sus aposentos; y con hachas derribaron las puertas, y con asadores y terciados ganaron la segunda y tercera puerta hasta la calle, y hirieron á los porteros; y se fueron más de cien hombres, llevando por delante á la iglesia á los que tenian grillos y otras prisiones, hasta que muchos se salvaron sin poderlo resistir toda la Justicia, ni mucha gente con alabardas y arcabuces: la cual fué causa de que se hiciesen las puertas de hierro. Ahorcaron entónces nueve hombres, y azotaron y echaron en galeras á más de treinta de los que pudieron haber, y los demás se fueron; de donde quedó experiencia que en habiendo galeotes se lleven luego á galeras. Azotaron infinitas mujeres de los dichos presos, que fueron las que trajeron las armas y hachas, compradas del hierro viejo, y las metieron debajo de los mantos; y ellos las tenian entre los colchones

Hay *presos viejos* que viven de que, en entrando algunos presos por ladrones ó otro delito, envian á llamar al *verdugo*, al cual le dan cuenta de los delitos que ha hecho el preso, y que ellos terciarán con el verdugo para que no le haga daño; muestra un libro el verdugo en que dice que asienta los que ha castigado, y con esta nueva seta de Mahoma (que tal se puede llamar) le sacan el dinero. Y acaece para esto vender el vestido y quedarse en cueros, porque le hacen entender que si el negocio llegare á tormento, que es bien tener de su mano al verdugo. El cual sabe los estados de los pleitos mejor que el relator ó escribano de ellos, y toma por memoria los que se han condenado á tormento, y no sale de la cárcel hasta que le hablan. Y es hacienda conocida del verdugo y de los rogadores; porque aunque el condenado sea pobre de solemnidad y se pida de limosna, se llegan dos ducados, más ó menos, conforme á la calidad del negocio: y esto se hace tan públicamente como si fueran derechos por el arancel. Y cuando rehusa de recibir ántes de la ejecucion, es por el poco espíritu que siente en el paciente; y entendiendo que ha de cantar y que dirá lo suyo y lo ajeno con los ducados que le han dado, dice que como lo hiciere, así se lo paguen. Yo me acuerdo cuando era buen tiempo que habia autos de la Audiencia en que mandaban que el verdugo no entrase en la cárcel sin ser llamado de la Justicia, pena de ducientos azotes; y por que lo quebrantó *Ganzua* y llevó una corona, se los dieron. Agora es como mercaduría de cal de Francos (2), y si guardase lo que gana, es tan buena plaza como la del alcaide, aunque es diferente calidad.

Los *porquerones* que acompañan la Justicia, son de la mesma manera; y á todos los que prenden, trayéndolos asidos, les dicen que les den diez ó doce reales y que los soltarán: muchos se los dan por verse libres, y entónces los asen mejor, y se quedan con el dinero; aunque otros los sueltan: de manera que hay porqueron que se alaba que gana veinte y treinta reales cada dia. Y con servir de testigos, y el verdugo, buscan tambien otros que lo sean hasta que los hablan y se lo pagan. Y es más dueño del negocio que el juez ni el escribano; lo cual todo cesaría con que no pudiesen ser testigos (y con esto se evitarian docientos dichos falsos que dicen), y que no se les cobrase real de las prisiones, como á los alguaciles; pues ha llegado á tanta desventura, que, como si fuese obra pía, se les aplican á ellos y al *alguacil de vagamundos* condenaciones, cuando se suelta el desventurado que su delito fué porque pisó el sol.

Hay *procuradores de por vida* que si lo son de uno que cometió un delito y por él salió desterrado, todo lo que de allí adelante le sucede no osan dar poder á otro, de temor que aquel sabe su vida; y así tiene derecho á él y á su hacienda. Y como amanece en la cárcel, y ve todos los presos que siempre entran, no se le pueden encubrir. Aunque no sea hábil ni sepa hacer su oficio, sabe el negocio, porque sabe soplallo y hacelle mal. Y hay hombre que tiene libro de los que se libran y sueltan; y vale dineros si lo conoce y calla, como si lo defendiese.

Hay *otros procuradores* que han librado ladrones y de otros delitos; y en las collaciones donde viven no sucede cosa de que no les den aviso, llevando la justicia y escribano; y hacen prender los culpados; y con haberlo él hecho, toma poder y dinero dellos, y los defiende. Pongo esto aquí, porque es tocante á la cárcel y prision, y son aprovechamientos ó robos que resultan della.

Hay otros que ganan de comer á llevar de la cárcel prendas á vender al *baratillo*, tanto de cada real; y entre ellas van tambien las que hurtan en la mesma cárcel.

Por relacion de hombres viejos y de verdad he sabido que en esta cárcel hicieron los presos de delitos graves un *agujero*, para salir, en uno de los calabozos bajos que salen á la vecindad de una calleja que llaman de los Cordoneros, que es paredaña á la cárcel; y la tierra que del agujero sacaban, la echaban fuera á su tiempo, subtilmente, con los sombreros, poco á poco, y la vaciaban en la servidumbre; y con ser gran cantidad, así de tierra como de ladrillo, con la continuacion y tiempo tuvieron lugar para todo. Y por la parte de la calleja arrendó un aposento bajo un deudo de los presos, y picaba la pared por su aposento, á donde horadaban los presos por la cárcel; y con botijas de vinagre y barrenas gruesas y escoplos pudieron tanto que rompieron las más fuertes paredes que se pueden imaginar, porque demás de ser de cuatro ladrillos de grueso labradas con cal y arena, llevan entremedias de la labor y albañilería rejas algunas dellas: de suerte que toda esta fortaleza no es parte para contra la industria humana. Acabóse este *guzpátaro* víspera de San Juan, a las tres de la tarde; y en memoria de la fiesta que se debe al Santo, hicieron los presos que se habian de

(1) Del propio modo lo cuenta el licenciado Martin Perez, citado en la nota del principio:

> En habiendo estas pendencias,
> acude luego un portero,
> y al que es más culpado pena
> en una reja de hierro.
> Allí le ponen de piés,
> y el que tiene cargo desto
> llega, y le pone unos grillos,
> pero no está mucho tiempo.

(2) Calle de Francos, la de los mercaderes. A. F.-G.

ir un juego de canas, así de papel con colores como plumería, y otros en forma de indios hechos cuadrillas, con adargas de papelon. Para esta ocasion del ser del juego de cañas, se valieron y tuvieron licencia del alcaide para desaherrojarlos los valientes y sacarlos de los aposentos fuertes, y que pudiesen bajar al patio, donde habia de ser la entrada en sus caballos de caña, como acostumbran los muchachos. Y el alcaide se puso á las barandas de los corredores que están en esta cárcel á ver esta invencion, con toda la gente de su casa; y porque no entrase ni saliese nadie para gozar de la fiesta tomó las llaves. Sucedió, pues, que fueron seis cuadrillas de á ocho jugadores (ó burladores); y de dos en dos corrieron por el pátio, y entraban en el calabozo donde estaba hecho el guzpátaro; y como entraban iban saliendo á la calle. Y como era rato muy grande en que no tornaban á salir, amohinóse de la dilacion de la fiesta y bajó abajo; y halló que se habian ido más de cuarenta de los jugadores. Digo esto para que se vea lo que se encubre entre tanta gente, pues nadie lo descubrió.

Estaban presos dos hombres por una muerte, y fueron condenados á ahorcar en vista. Tuvieron órden de convidar al portero de la puerta de la galera vieja á comer, y sobre mesa tomáronle la llave como quien juega con el cuchillo diciendo así: «Debajo de esta está la libertad de muchos honrados.» Y pareciéndoles que el portero no era hombre que viniera en caso de hacer daño al alcaide, imprimieron *en cera las guardas de la llave;* y enviáronla otro dia á la cerrajería, y por la impresion de la cera forjaron los cerrajeros otra, la cual hizo á la cerradura. Como he dicho atras, velan tres veladores hasta el dia; el uno de los cuales está en el corredor alto, donde cae la puerta para donde se hizo esta llave. Y así, el uno de estos dos presos abrió sutilmente con ella, y el otro llamó por de dentro al que hacia la vela; el cual no entendiendo que estaba abierta y llegandose cerca, le asieron por la garganta y tapándole la boca le mató uno de dellos, y el otro prosiguió diciendo: «¡Vela, vela!» que siempre esto dice, y respondé en un tono algo bajo que parece que se duerme. Y luego se ocupó el que mató al otro vela en traer de su rancho dos bancos de cama, los cuales arrimó muy bien a un mármol de los corredores que sustentan el tejado, por donde era la huida; de manera que echando á la banda del patio los pies de los bancos sirvió como escalera: por donde se subieron y fueron á dar á una calle de los Cordoneros, que cae frontero de la iglesia de San Salvador. Fué muy graciosa cosa que yendo subiendo por la escala y el tejado, no cesaron ambos delincuentes de decir: «¡Vela, hao!» Fueron discretos estos dos de no descubrirlo á otros, de más de cincuenta hombres que habia en este aposento; porque se habia visto por experiencia que, cuando saben muchos un *secreto de libertad*, que así se llama entre ellos, luego es descubierto por los presos de delitos fáciles, porque los de graves no lo descubren jamas.

Es cosa de admiracion que esté *esta cárcel guardada de hombres que todos son presos*, por delitos los más, y otros por deudas: porque unos son *porteros*, que tienen las llaves; y otros son *bastoneros*, que casi son como lugar-tenientes del sota-alcaide. Pero lo que más admira es que á uno dellos, al portero de la puerta de *Oro* (detras de la cual están todos los presos, y que como he dicho atrás, sea todo el dia un hormiguero de gente, sin que se cierre ni pregunten á nadie á qué entran ni que quieren, y que entren y salgan cada dia ciento y cincuenta y más presos y que tengan tanto conocimiento de todos), que raras veces se le va ninguno. Desto atribuyo la mayor ocasion á que no se atreven algunos á tomar la puerta, porque si son descubiertos los tratan mal, y de allí adelante los aprisionan con gran rigor.

Estando condenado á muerte un *Fulano de Cabra*, lo pusieron en la enfermería junto al altar; donde la última noche, sabiendo que á otro dia habia de morir, trató con un negro ladino que servía á los enfermos, de irse. Y haciendo que se iba á proveer á la cocina que está en este aposento, dijo al negro que por caridad lo llevase á hacer sus necesidades; empero que dos pares de grillos que tenia muy estrechos no le dejaban menear; y llevólo á cuestas el negro. Esto fue delante de mucha gente, que con él estaba ayudándole á pasar la melencolía y tristeza de su muerte. Subiólo pues el negro en la frente de un tabique que hacia una chimenea; y en un momento, con una barrena gruesa, cortó con barrenos muy espesos una tabla que estaba entre dos bigas del techo, que apénas una criatura cupiera por el agujero; y con la mano quitó la tierra en el sombrero, y luego alzó las tejas; dándole el negro del pié, ganó el tejado que cae á una vecindad de los Cordoneros, paredaño de la cárcel; y rodando y deslizándose se fué como águila. Y queriéndose salir el negro por el mesmo agujero, no cupo ni pudo entrar ni salir hasta que se desbarató otro dia la mitad del enmaderado: y esto le hizo provecho al que se fué primero, porque como acudieron al agujero, no pudieron salir por estar tapado; porque si fueran tras él, por ir aprisionado fuera vuelto en la primera azotea. Venia por milagro todo el mundo á ver este guzpátaro, pareciendo imposible caber por él un raton. Túvose por milagro esta huida; y por mayor el haberle preso dentro de un año en Sanlucar de Barrameda, que es quince leguas de Sevilla, de donde fué traido y ahorcado por su delito dentro de tres dias: que bien lo mereció su desvergüenza y atrevimiento de haberse venido tan cerca, sabiendo que si le prendian no tenia remedio su negocio. Y deste, y de los demas que cometen delitos, hay en Sevilla un adagio, que dicen en sucediendo una cosa semejante: «Si ha comido las roscas de Utrera, no haya miedo que se vaya» (1).

---

(1) El insigne poeta dramático D. Juan Ruiz de Alarcon muestra que le era conocido este opúsculo, en *El tejedor de Segovia*, segunda parte. Figura con esposas y grillos al heroe de su drama, soltándose de ellas con arrancarse dos dedos, y librándose de la prision por medios idénticos á los del Fulano de Cabra:

> Pues, amigos, levantad
> de las camas los enfermos;
> que poniendo unas en otras
> podremos llegar al techo.
> Y rompiéndole una tabla
> con este martillo, haremos
> puerta donde todos gocen,
> libres de prision, el cielo.
> Y despues estos cordeles

Cuando se hizo en esta cárcel la *fuente de agua* que está en el patio, se edificó para su remaniente y desaguadero una atajea de un estado en alto, desde el pátio; y por debajo de las paredes de la cárcel que salen á la calle, y por la plaza de San Francisco va á dar al rio. Por esta pues, determinaron los presos de delitos graves salirse; y sin considerar que podia estar asolvada de inmundicia, y que toda era de cal y arena, y que solo llevaban puñales y algunos formones de carpintero, horadaron la entrada por el patio; y unos detras de otros, se fueron por la atajea más de ciento cincuenta pasos. Y llegando á la plaza de San Francisco se ahogaron muchos dellos del mal olor. Y los que iban detras, no temiendo la muerte, pasaron con un ánimo diabólico por cima de los muertos; y tuvieron tal maña, que horadaron la atajea por el arco y cimbria que ordinariamente los artífices en estas atajeas ó caños hacen: lo cual se vido de dia, y abrió la justicia mucho más, y sacaron los vivos para las galeras, y los muertos para la sepoltura.

Prendieron dos hombres por salteadores; los cuales, en compañía de otros dos, habian salteado al *licenciado Ruy Cerezo*, abogado de la Real Audiencia, junto á las Posadas, yendo á Madrid; fueron condenados á ahorcar y á hacer cuartos. Y habiéndolos puesto en la *enfermería, lugar comun para todos los que han de morir*, porque allí los ponen junto á un altar y dos bancos, donde se sientan juntos dos padres confesores y los visitan tres dias que dura la confesion y comunion, conforme á el estilo tan piadoso que esta ciudad tiene.....(1). Y despues de haberse ido los padres, comienzan á entrar otros presos amigos, *de la hoja;* y todo el dia y la noche tienen con ellos conversacion, haciendo su parlamento de consolatoria, donde se dicen graciosísimas cosas sobre su pleito y sentencia, apuntando excepciones contra la sentencia primera que se le dió, y lo que se debiera de hacer y se hizo. Otros hacen cargo á su procurador y letrado, diciendo que tal letrado y procurador le libraron á él de dos muertes; y otros, de tantos salteamientos; y que su letrado y procurador del que ha de morir no fueron para librarlo á él de una. Otros dicen que el escribano no debió de estar pagado, y que: «*á un pleito malo, por amigo el escribano.*» Otros dicen: «*Yo favor, y quien quisiere justicia.*» Y otros, que unos de los señores estaban bien y otros estaban mal, segun le han dicho. Otros que han sabido que el relator no leyó bien el discurso, si no lo que convenia á la otra parte. Otros le dicen: «Voecé lo hizo mal en alegar que era manco y quebrado, porque no le echaran á galeras; y que por esto lo ahorcan.» Otros le prometen, si Dios les da libertad, de matar á la otra parte, porque lo siguió y no quiso perdonar. Otros le certifican que harán otro tanto al que lo sopló. Otros que á los testigos que dijeron contra él harán lo mesmo; y al verdugo, porque le dió el tormento muy grave estando pagado, por lo cual confesó lo que no hizo: por manera que en su muerte le traen á la memoria tantas muertes como he dicho, que parece que son cochinos que quieren acecinar. Y si entra el procurador que lo ha defendido, donde lo pueda ver, le dicen muy buenas cosas sobre la mala cuenta que dió de su ahijado; y es tan mala voz que le hacen perder el crédito. Y el último dia y noche hacen banquete al que ha de morir, al cual llaman *echar tajada:* como lo hicieron la última noche estos dos salteadores. Acabada la cena, entró la persona á cuyo cargo está poner los hábitos blancos de la Caridad. Y acertó a cabelle al postrero un hábito no tan bueno ni tan á gusto como él quisiera; y habiéndolo mirado se lo quiso quitar, jurando á Dios de no llevalle, si no le daban otro; y dándole una caperuza vieja, la echó por ahí diciendo que votaba á Dios si no le daban otra, de no llevarla, que bastaba que llevaba el hábito: y así se fué sin ella. Y hubo despues pendencia entre los presos sobre que debiera llevarla, y otros que no, como si fueran galanes de comedia que para hacer su figura escogen de los vestidos el mejor. Llevándolos, pues, por las calles acostumbradas, y llegando á la plaza de San Francisco, uno dellos alzó la cara y vido á un mancebo un rosario en la mano, con que le prendieron (—entre otras cosas que le hurtaron se lo sacaron de la faltriquera), y á voces le dijo: «¡Señor soldado; ah caballero! ese rosario que voarcé tiene es mio; démelo.» Y el que lo tenia alargó la mano, y se lo dió.

Digo esto, para que se entienda que á esta gente atrasada y perdida, cuando van á morir les parece que van á boda: porque con este modo de hablar tan sin pesadumbre, sacan los abanicos hechos, otros se ponen los bigotes, otros se componen y enderezan mucho de cuerpo, haciendo de la gentileza. Otros, como dicen, haciendo de las tripas corazon, muestran llevar mucho ánimo; y hacen demostraciones y visajes de bravos, casi dando á entender que no sienten la muerte y que la tienen en poco. Y ha habido hombre que estando jugando á los naipes le han notificado sentencia de muerte y que se confiese, y ha respondido que le dejen ver su suerte; y tornándole á decir que mire que le notifican aquello, ha respondido á el escribano que haga su oficio y no pase de ahí: «Mire que me enojaré.» Otros, que muy en su juicio responden á el escribano cuando les hace semejantes notificaciones: «¿Quién dió esta sentencia?» Y diciéndole que el alcalde de la Justicia, ó el teniente, ha respondido: «Puédelo hacer como juez; pero sea él tan honrado, que con una espada en la mano salga á reñir conmigo, y verémos quién mata á quién.» Y saliendo el escribano santiguándose de semejante disparate y atrevimiento, torna á la barajá á decir: «Digo, mi parte!» Y porque algunos bachilleres presos le acon-

---

serán escalas del viento
para bajar á la calle.

La pintura que ha hecho ántes el Tejedor, de su entrada en la cárcel, patente que le pidieron los presos, y poder de los bastoneros, recuerda la *Relacion* de Chaves, y cómo (lo mismo que Cervántes) observó y estudió Alarcon los misterios y secretos de la cárcel de Sevilla.

(1) El cronista se ha distraido; pero ya continuará la historia de estos ladrones.

Uno de ellos era el *Paisano*, de quien más adelante hallará noticia el lector en la carta del honrado Juan de Molina, y á quien introdujo Cervántes como protagonista en el *Entremes famoso de la Cárcel de Sevilla*. Cervántes enriqueció aquel lindísimo sainete con lo más bello y característico de todo este largo párrafo.—A. F.-G.

sejan que ántes que se vaya el escribano diga que apela, dice á voces: «¡Ah señor! á él digo; ponga que apelo treinta veces.» Y diciendo el escribano que para quién apela, responde: «Apelo para Dios y ¿qué se yo? Digo que apelo para esos señores padres de la Audiencia», diciendo por los alcaldes. Y luego queda diciendo él y sus camaradas, por el escribano: «Mire con que venia el señor escribano! Vaya con Dios, que ahí se remediará; que no queremos esa sentencia, ni sabemos qué es, ni la oimos.» Y así dice cada uno conforme á su mal entendimiento la excepcion que le parece que habia contra aquella sentencia; la cual acompaña de mil torpezas y juramentos. Y luego van á dejar esta pesadumbre en la primera taberna de la cárcel, que les sirve de *consolatoria*, que así la llaman á la *sentencia*, como á la pendencia *enojo*: tanta es la idolatría y barbaridad deste género de gente.

Y porque mi intencion, desde que comencé este discurso, ha sido escribir y poner las cosas más extraordinarias que pasan y resultan de la carcel, pondré algunas que den gusto al lector, para que con la golosina dellas no sienta la melancolía y pesadumbre que le haya causado lo que habrá leido en materia y discurso tan humilde como este. Y si me hicieren los sabios cargo de que me ocupe en cosas de tan poco momento, fundamento y fruto, defenderme he con que á lo ménos escribiré la verdad y el lenguaje propio que pasa en este infierno ó cárcel, donde concurre á él gente de tan extrañas costumbres. Los cuales no todos se entienda ni crea que son naturales de Sevilla; porque los que lo son verdaderamente naturales, crian sus hijos con grandísimo cuidado y honra, que se ven los colegios llenos dellos: y no solo la gente principal, sino la popular y oficiales de harto poco caudal y hacienda, crian sus hijos con un dómine, y lo tienen dentro de su casa; y los forasteros que aquí vienen á estudiar y pasar son desto buenos testigos, que sirven de traer los niños á el escuela y estudio, y con el aprovechamiento que desto tienen pueden ellos vivir y estudiar: lo cual todo cesaria si no fuese por esto. Y así se han de entender, en todas ó la mayor parte de la gente, hombres y mujeres que entran presos y ocupan la ciudad viviendo mal, son la gente perdida que ya no caben en los lugares de todo el mundo donde nacieron, como son amigos de holgar y de vicios. Y esta ciudad es tan opulenta y rica, que vienen de todo el mundo á ella, no solamente este género de gente, pero los pobres, llagados y tullidos sin piés y manos arrastrando por los caminos: que como es grande, entienden que caben en ella todos, y se puede encubrir la torpeza de cada uno. De manera que de suyo la jaula es la mejor de todo el mundo, y no tiene ella la culpa, sino los pájaros que vienen á ella que son ruines; que, como digo, no quiero escribir sino solo las cosas de más admiracion, porque si las ordinarias hubiera de pararme á escribir, fuera menester infinito papel y tiempo y vida de hombres: tanta es la máquina en este género, que seria nunca acabar.

Prendióse un *Fulano de Molina* por rufian, que en el arte (por no llamarle oficio á cosa tan mala) se aventajó á todos los de su tiempo; pues se le averiguó haber sacado de casa de su padre una doncella, la cual creyendo á sus malas palabras de que se habia de casar con ella, la engañó hasta que la puso en el lugar más público de Sevilla, que era una calle que llaman del Agua, donde habia otras muchas mujeres que vivian como las del partido. El cual la azotaba y castigaba el dia que no le daba muchos dineros para jugar, porque tambien tenia su parte de fullero. Enseñábale á la miserable mujer la órden que habia de tener en llamar y engañar hombres, dándole sus leciones, dos cada dia, enseñándola deshonestidades, palabras, y fingimientos y monerías para sacarles el dinero, como tan diestro en saber de la manera que esto se ha de deprender, enseñar y tomar de memoria. Imprimió en ella, como en cera, tanta desenvoltura, que ya la celaba Molina (que así se llamaba) de los que visitaban su casa, que es venir á la mayor miseria á que suelen venir, segun dicen los deste miserable vicio: de manera que para saber si eran *del alma* los que le hablaban, ó *contentos* que es su nombre propio de los que no llevan las mujeres interés, le hizo precio y postura de cada uno que entrase. Y como iban entrando, se estaba en la calleja, y á cada hombre que entraba echaba una china en la capilla de la capa; y despues en presencia de la mujer echaba la cuenta por las chinas, y aquello cobraba; y si faltaba algo, la castigaba. Vínose la mujer á descubrir á otra de su trato, que le preguntó que por qué la trataba mal Molina; contóle la historia, y al fin della concluyó la mujer diciendo: «No quieras saber más, hermana, de que trato con hombre que aunque quiera fiar mi mercaduría y hacienda, no me da lugar, ni puedo.» Fué echado en galeras por diez años, y por las chinas fué llamado por mal nombre *Echa-chinas*. Y con toda esta pena y castigo no tomó escarmiento, ántes se concertó con la mujer que miéntras él cumplia el tiempo de galeras le daba licencia se acomodase ella con otro *de la hoja*, para que la favoreciese y pudiese hacerle bien en su destierro y ausencia; y que no lo buscase *tomajon* que á ella le quitase el dinero. Y habiéndose entregado en las galeras le escribió desde allí una carta; la cual, por ser de tanto donaire, la procuré y puse aquí en el mismo lenguaje que él la escribió, en el cual los más diestros *germanes*, ó *envalentados*, ó *bravos*, ó *rufos*, ó *jayanes de popa* que por todos estos nombres son llamados, y escriben; que es la que se sigue:

Ana. Con *Mellado* que hué á Sevilla te envié unos renglones para que te retirases, por no sé qué hombrecillos que han procurado darte pesadumbre, sabiendo que eres cosa mia; y saben ellos que si yo pisára tierra, se la diera hasta el ánima. Pero saldrá el hombre desta cadena, que todos nos entenderémos por vida del cielo de Dios! y... no digo más.

«Y en lo que dices de *Damiana la de Cosme*, mintió quien te lo dijo. Verdad hué que estando en esta mi galera *Aguila*, donde yo soy forzado, en el Puerto de Sancta María, entró en ella esa mujer y sentóse en la portiza conmigo, hizóseme de melindres, y dila seis torniscones y echéla por el escala abajo, quitéla un agnusdei de plata y una cinta que lo has de romper tú, si vivo. Esto pasó y no otra cosa. Y no tenia nadie que meterse en trenidad es entre mí y tí, que de noche es y hay higueras, y ayuda Dios á cada uno.

Pero saldrá el hombre desta cadena, y todos nos entenderémos; y no digo mas. Mas verdad tambien hué que estando en libertad topé esa mujer en la casa del *padre de Estepa*, rota y deshandrajada, y díjome que era cosa que tocaba á *Cejudo;* y como yo soy tan amigo de amigos como sabes, socorrila allí con cuatro reales; y aun juro á Cristo que *Martin*, el de la *Payana*, me los prestó para dárselos. Y á quien te hué con chismerones ....; saldrá el hombre desta cadena, que todos nos entenderémos, y no digo más.

»He sabido que mientras cumplo el tiempo de galeras te has acomodado con el *Paisano* (1), hombre desflorado, á quien los demás no solo no respetan, pero aun le quitan lo que tú le das. Vista esta, le darás un madrugon tomando la vuelta de Jerez de la Frontera; quizá allí te dará gusto de her dos docenas de reales, que por vida de mi libertad que hasta la almilla del rey tengo empeñada; y no digo más.

»Nuevas de galera son que de treinta y dos onzas de bizcocho que daban á cada forzado, no dan ya más de veintiseis; no sé qué es la causa. *Polarte* queda malo de dos tratos de cuerda, ambos con zabullida, porque se acordó de Dios, y no para rezar. *Gambalva* por lo mismo pasó azotes toda la crugia. Al patron de mi galera le alzaron á la *Leonisa;* echa ojo si la vieres por allá.

»Desta galera *Aguila*, este tuyo metido en tu cadena, donde hará por tí lo que hacia en libertad, cuando algunos temblaban de verte.

»Tuyo hasta la muerte (2).

»El nombre sabes, y no digo más.»

Esto último venia en lugar de la firma, y luego el señor Molina pintado como galeote con unos grillos á los piés y una cadena larga que salia dellos, la cual iba á parar á las manos de una mujer que tambien venia pintada con tres letras en la boca que decian *Ana*, y él una cifra que decia *Juan*, y en medio dellos un corazon pintado con dos saetas, y una letra que le salia á Molina desde la boca, y decia:

«Las saetas de Ana son,
Y de Juan el corazon.»

Y por orla desta carta traia en dos planas un romano, pintado como cabezon de camisa de mujer, dado con sus colores de azafran como tienen en la estampa de la hoja primera los libros de Caballerías (3); la cerradura de la carta, en forma de un devanador de mujer ó dobladura de servilleta, cuando se pone por curiosidad en una mesa; y encima por sobre escrito «*Juan* á su *Ana;*» y luego *S* y *T* (clavo) que decia: «Esclavo.»

Y porque no les parezca á algunos que esta carta no fué propia de *Juan de Molina*, y que yo la pude componer para adornar ó henchir mi historia ó cuento, digo que no pudiera hombre ninguno por hábil que fuera juntar palabras tan acomodadas á la vida y entendimiento desta gente como las acomodó Molina; porque éste y los demas que yo he conocido (que han sido infinitos por ser el que más he defendido con mi oficio), tienen un mesmo término y lenguaje cuando hablan ó escriben versos: porque cuando ellos ó los labrones, que es otro género, aunque se diferencia un poco en oficio y en lo demas (hablan los unos como los otros), no hay cosa criada en este mundo que no le tengan puesto otro nombre del que tiene; y es afrenta entre ellos nombrar las cosas por su propio nombre; y cuando uno es principiante y yerra, lo llaman *blanco*, que es lo mesmo que decirle nescio; y al que dice bien le llaman *negro*, que es lo mismo que hábil.

Parecióme poner aquí un breve *discurso de algunos vocablos desta gente*, porque todos no será posible, que son infinitos; aunque de todos por curiosidad tengo *vocabulario* escrito de mi mano (1); y porque habiendo visto hasta aquí un personaje que puede, me mandó le diese un tanto, no hubo lugar de escribillo: darélo muy breve con las añadiduras, como lo mesmo ofrezco, que no será de ménos gusto que lo escrito. Etc.

FIN.

TERCERA PARTE DE LAS COSAS DE LA CÁRCEL DE SEVILLA, AÑADIDA Á LA QUE HIZO CRISTÓBAL DE CHAVES (2).

En la cárcel real dicha estuvo preso un *morisco* mucho tiempo, el cual por la antigüedad que en ella tenia y por favores é intercesiones de personas que le ayudaron con el alcaide, vino á ser portero de la última reja que llaman de *Plata*. Y en este tiempo que fué portero, usó de mucha industria é inteligencias, haciendo que algunos de los presos que eran oficiales de diversos oficios, trabajasen en ellos, cada uno en el suyo, algunos ratos del dia; y para ello traia esparto y se lo daba para que hiciesen empleita, y á otros hacia hacer della esteras y espuertas. Traia lana, hacia hacer medias, y otros que lo sabian, hilábanla y hacian las medias calzas, las cuales el portero vendia muy bien. Y á otros les hacia hacer buenos ejercicios, de que sacaba provecho para su bolsa. Y como era portero, todos se holgaban porque los tratase bien y los acomodase de trabajar un rato para él; y con esta órden se aprovechaba de todos los oficiales que en la dicha cárcel estaban. Y fué de manera el aprovechamiento, que habiéndole condenado á galeras por los delitos por que estaba preso, cuando lo vinieron á entregar en ellas, sacó de la cárcel más de mil y trescientos escudos de oro, que llevó en su poder.

---

(1) Cervántes le sacó al teatro en el *Entremes de la Cárcel de Sevilla*. A. F.-G.

(2) «El Caballero de la Triste figura», dice al punto el lector. A. F.-G.

(3) El romano se veia contornado á puntos, como hecho por mano ruda y no experimentada en seguir una línea, dándole las necesarias inflexiones. A. F.-G.

(1 ¡Qué lástima que no haya este vocabulario llegado á nosotros! A. F.-G.

(2) D. Bartolomé José Gallardo sospechaba si tal vez seria Cervántes el adicionador incógnito. Poco difiere de las anteriores el estilo de esta *Tercera parte;* pero, sin embargo, muy bien pudo el continuador seguir el genio al licenciado Chaves, y más proponiéndose únicamente completar su *Relacion* con algunas curiosas noticias sueltas. Lo que no se puede poner en duda es que este librillo en sus tres partes fué muy conocido y estudiado del inmortal autor del *Quijote*. A. F.-G.

Estuvo preso en la dicha cárcel un hombre que con firmas y negociaciones que tuvo con el alcaide, vino á alcanzar dél que le diese uno de tres bodegones que hay en ella; dióselo luego, y fué bodegonero hasta que murió. El cual al tiempo de su muerte declaró que tenia metidos dineros en la pared que estaba en la cabecera de su cama, hecha alcancía, en la cual habia ido echando lo que ahorraba despues que entró en el dicho bodegon. Y siendo difunto acudieron á la pared, donde dijo que estaba, y se halló un agujero que apenas cabia un escudo ó real sencillo; y sacando de la pared el dinero y contándolo, hallaron más de setecientos escudos en oro: los cuales tomaron para el gasto de los pobres.

Habiendo sacado de la iglesia la Justicia á un hombre que se llamaba *D. Gomez de Tarán*, fué puesto en la dicha cárcel, donde estuvo tiempo de cuatro años en uno de los calabozos, y al cabo deste tiempo, fué mandado restituir á la iglesia por mandado de los señores alcaldes; para cuyo efecto dieron su provision á *Diego de Nieva* alguacil de la real Audiencia, para que lo llevase á la iglesia de donde lo habian sacado. Y el dicho alguacil fué á cumplir la dicha provision; y el D. Gomez no quiso salir de la cárcel, ni que lo llevasen á la iglesia, sino estarse preso, defendiéndose y haciéndose fuerte entre las dos rejas de la dicha cárcel diciendo no queria salir della; y fué necesario que el alguacil buscase gente para sacalle, y llevarle á la iglesia. Su vida de aquel hombre era estarse en aquel calabozo; y cuando veia que entraban en la cárcel algunos presos que tenian pelo, los llevaba á él y allí los aposentaba y hospedaba y regalaba; y ellos le daban de comer á él y á su mujer, que estaba siempre con él: y de tal manera se gobernaba, que todos los presos nuevos que entraban, iban á reconocelle y regalalle; porque si no lo hacian, daba órden que se les hiciesen tales obras, que no tenian paz hasta ser sus amigos.

En una ocasion hubo cantidad de *galeotes condenados á galera y rematados*, que así los llaman á los que son sentenciados en vista y en revista. Y como suelen algunas veces venir galeras á Sevilla por algunas provisiones, entónces se les entriegan los galeotes. Y tardando de venir en la dicha ocasion, pareciendo conveniente enviar los que habia al Puerto de Sancta María donde siempre hay galeras, así los alcaldes proveyeron que dos alguaciles los llevasen por el rio, bien aherrojados con sus grillos y cadenas, los cuales eran treinta y seis. Y los dos alguaciles los embarcaron; y llegando á la venta de la Magarzuela, que es en el rio, seis leguas de Sevilla, y tomándoles la noche, les pareció á los alguaciles sacarlos en tierra á dormir y cenar en la venta, porque llovia é iban mojados y con poca ropa los más dellos. Y habiéndolos sacado, se dieron tal maña, que se desaherrojaron todos; y dellos se huyeron los doce, y los veinte y cuatro restantes recogieron los alguaciles en los barcos y los volvieron á Sevilla (1). Y estando ya en ella, tuvieron temor los alguaciles de que si parescian los alcaldes los mandarian prender por el descuido que habian tenido; y así se huyeron los alguaciles, dejando los galeotes sueltos y en su libertad. Los cuales de un acuerdo y conformidad, no solamente no se huyeron ni ausentaron, sino se volvieron á la dicha cárcel de donde los habian sacado, pareciéndoles la vida della muy acomodada y á su gusto miéntras no los entregaban á las galeras; de donde despues los entregaron, y entre ellos un mulato desbarbado, que anduvo en Sevilla mucho tiempo con una demanda en hábito de mujer, sin que se echase de ver si era hombre; por lo cual fué azotado y galeras.

En la dicha cárcel estuvo preso un hombre facineroso, por muchos delitos que habia cometido, y estaba en uno de los calabozos del patio. Y éste tuvo tal astucia é inteligencia que desde la mesma cárcel trabó amistad con *una mujer casada*, de forma que le venia á ver ella, y le traia la comida para él y los que con él estaban, y le proveia de dineros bastantemente para el pleito y para vestir y jugar; y fué parte lo que gastó con él, que con estar preso por muchos delitos y todos atroces, bastó para lo volver á la iglesia, de donde fué sacado. Y en el tiempo que estuvo preso, le venia á visitar los dias de fiesta en la tarde la dicha mujer, saliendo de su casa muy bien aderezada de oro y seda, y cuatro criadas y un escudero que la acompañaba; la cual en llegando á una iglesia donde decia iba á vísperas, allí se quedaba con una de las criadas de su secreto, y con buenas razones despedia á las demas y al escudero para que se fuesen á pasear hasta la hora que ella mandaba que volviesen; y luego con la criada se iba en casa de una amiga, donde se vestia otros vestidos viejos y viles, y con ellos se iba á la cárcel, á la puerta de la cual se quedaba la criada; y la ama entraba y pasaba por todas las rejas adentro con grandísimo ánimo hasta llegar al calabozo donde estaba el preso; y cuando

(1) Este suceso inspiró, á mi ver, la aventura de la libertad que dió Don Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.

No recuerdo se haya coleccionado un curioso papel del siglo XVI, que el señor Sancho Rayón posee de impresion ménos antigua, y se intitula *La vida de Galera muy graciosa, y por galano estilo sacado, y compuesta agora nueuamẽte por Mateo de Bizuela, á pedimento de Don Yñigo Meneses Lusitano. Da cuenta en ella, los trabajos grandes que se padecen. Es obra de exercicio, y no menos de exẽplo para enmienda de muchos. Aora nueuamẽte impressa en este presente año de* 1628 (en Jaen, por Pedro de la Cuesta). Copio estos versos por muestra:

Mi regocijo es llorar,
mi reir gemir contino,
mi placer es lamentar,
y mi descanso pensar
¿tanto mal cómo me vino?
Mi sustento ánsias extrañas
poco pan, negro, podrido,
do el gusano regordido
y sucias chinches y arañas
hacen habitanza y nido.
Luego me mandaron dar
una almilla colorada,
aforrada con pesar,
dos camisas sin prensar,
de tela desventurada;
un bonete colorado,
un capote y dos calzones,
cosidos con mil pasiones,
de buen paño deseado;
zapato y calza, á montones.

A. F.-G.

le parecia hora se volvia á salir, y hallaba á su criada en el puesto que la dejaba, y con ella se tornaba á donde dejaba los vestidos; y volviéndose á vestir se iba á la iglesia, donde acudia su escudero y demas criadas, con quien se volvia á su casa con la autoridad con que della habia salido. Y un dia el alcalde de la justicia la halló en el dicho calabozo desnuda en una cama bien sucia: porque vean lo que pueden estos desta vida de cárcel, y á lo que se ponen mujeres por ellos.

Por el mes de agosto de 1595 estuvo preso en la dicha cárcel por algunos delitos un *mozo vicioso*, natural de Sevilla; y dos mujeres della trajeron pleito ante uno de los tenientes diciendo cada una dellas que aquel era su hijo, y lo pedia por tal. Y el pleito se recibió á prueba, y ambas á dos probaron bastantemente con buen número de testigos que era su hijo; y ambas vinieron á la cárcel muchas veces, y reñian en ella públicamente diciéndose malas palabras sobre ello. Y habiendo dado y tomado sobre esto mucho, se metió mucha gente en ello por ponerlas en paz; y se acordó que el mozo escogiese cuál era su madre y aquella le llevase. Se hizo así, y el mozo escogió la una dellas, y siendo libre de sus delitos se fué con ella dejando á la otra sin hijo y gastada del pleito que por él habia tenido (1).

En la dicha cárcel estuvo preso un *barbero*, el cual usó su oficio en ella el tiempo que estuvo preso; y habiéndose librado del caso de su prision, se estuvo en la dicha cárcel más de seis años y se está usando el dicho oficio sin salir de la cárcel, aunque está libre El cual con su oficio gana muy bien de comer; y si alguna vez sale, que son pocas, se vuelve luego á comer y á dormir á ella, como si fuera su propia casa.

En esta cárcel estuvo preso un hombre llamado *Medina*, mucho tiempo, el cual fué condenado á galeras; y olvidado en la cárcel muchos dias, tuvo traza cómo venir á ser portero, y lo fué muchos años de la puerta de la calle sin huirse, con salir. Fué despues advertido, y fué dada noticia á los alcaldes; y prendiéronle en su cárcel, de donde se huyó que nunca más pareció.

Algunas veces, cuando sentencian á galeras á algunos de los presos de la dicha cárcel, suelen para que no los entreguen por galeotes, fingirse *potrosos*, dándose con cierta yerba en las partes vergonzosas, con la cual se les hinchan; y luego dan peticion ante los alcaldes cómo son inútiles para servir en galeras á causa de la dicha enfermedad: en lo cual mandan los alcaldes que los vean los médicos, los cuales los ven, y hallándolos de aquella manera dicen que es verdad, y que no pueden servir en las galeras. Y con esta declaracion se les conmutan las galeras en azotes y destierro, y con esto los sueltan; y en saliendo de la cárcel, fácilmente se curan de aquella enfermedad.

En la dicha cárcel estuvo preso y condenado á galeras un hombre por ladron, el cual apretaba los dedos de la mano izquierda cerrando el puño de manera que no hubo remedio de se la hacer abrir, fingiendo ser *manco*. Viéronlo los médicos por mandado de los alcaldes, y dijeron ser verdadera la manquedad; por lo cual se conmutó la pena de galeras en cien azotes y destierro, y lo soltaron. Y despues de suelto abria la mano y la cerraba como la sana, y hurtaba con ella como con la derecha.

Los alcaides de la dicha cárcel suelen ordinariamente de su propia autoridad, porque se lo pagan y por ruegos, soltar gran cantidad de presos que están por deudas, y aun por delitos. Y acaece que por quejas que dan de los alcaides, de las tales solturas, á los jueces, vienen á *visitar la cárcel;* y para ello toman las llaves de las puertas, y tiénenlas consigo, y comienzan á hacer lista de los presos; y ántes que la acaben, aunque falten cien presos, están en la cárcel todos: porque los llaman apriesa, y acuden á entrar por los tejados y por otras partes que saben, de manera que se escriben en la dicha lista por el juez, como si desde el principio allí estuvieran. Y los que los llaman son tan aspertos en ello, que con solo el mirar de los alcaides entienden, y luego andan recogiendo la gente para este dicho efecto.

(1) Cervantes pasó el año de 1595 en Sevilla, y por el otoño del de 1597 se vió en aquella cárcel real mezclado con tantos facinerosos y asesinos. A. F.-G.

ENTREMES FAMOSO

DE

LA CARCEL DE SEVILLA [1]

HABLAN LAS PERSONAS SIGUIENTES:

GARAY.	ALCAIDE.	ESCARRAMAN (2).	BELTRANA.
SOLAPO.	COPLILLA, *pícaro.*	UN ESCRIBANO.	UN PROCURADOR.
PAISANO.	BARRAGAN.	TORBELLINA.	Dos músicos.

Suena adentro ruido de grillos, cárcel y presos, y dicen, sin salir afuera.

GARAY.

Abre aquí, Alcaide; que nos comen chinches.

SOLAPO.

Abra aquí, so Alcaide; que nos comen garrapatas.

PAISANO.

Sáquenos á mear, seor Alcaide.

Salen GARAY Y SOLAPO Y PAISANO, *con grillos en los piés, y guitarras.*

GARAY.

Loado sea Dios, que veo el cielo de Cristo.

SOLAPO.

Loado sea Dios, que veo el nubífero.

PAISANO.

Loado sea Dios, que veo el Sempiterno.

SOLAPO.

Seores mios, todos con guitarras, ¿qué es esto?

PAISANO.

Ya sabrá voacé que compuse sobre aquella se tulla, que dice: Cantando reniego.

GARAY.

¿Que voacé compuso?

PAISANO.

Si, seor.

GARAY.

Yo tambien.

PAISANO.

¿Y voacé y todo? Pues escuche voacé la mia.

Tañen, y canta PAISANO.

PAISANO.

Alta mar esquiva,
de ti doy querella:
siete años anduve
por fuerza en galeras,
ni comí pan tierno,
ni la carne fresca;
siempre anduve en corso,
nunca salté en tierra,
sino en una isla
llamada Cerdeña;
¡y agora en prision,
que es la mayor pena!
La mayor que siento
son celos de aquella

(1) Al fólio 293 vuelto, y despues del *Entremes famoso de Los Habladores*, se incluyó en la *Séptima parte* de las comedias de *El Fénix de España, Lope de Vega Carpio, Familiar del Santo Oficio*, impresa año 1617, «con privilegio, En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin, A costa de Miguel de Siles, mercader de libros: Vendese en su casa, en la calle Real de las Descalças.»

Lope de Vega no reconoció por suyas las piezas entremesiles que contienen los ocho primeros tomos del Teatro publicado con su nombre; y el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera sospecha si escribiria Cervántes el entremes de *La Cárcel de Sevilla*. A toda luz le pertenecen los tres sainetes anónimos que aderezan esta *Séptima parte* á saber: *Los Habladores, La Cárcel de Sevilla* y *El Hospital de los Podridos*. Espíritu, genio, estilo, son unos mismos en todos: por algo se pusieron juntos. Impreso en Cádiz, año de 1646, con el ilustre nombre de su autor, poseo yo *Los Habladores;* ¿quién sabe si allí entónces, sueltos tambien, y tambien con la marca de su verdadero dueño (reproduciendo ediciones más ó ménos antiguas y ya agotadas), volvieron á darse á la estampa los otros dos sainetes? Que el primero es hijo legítimo del númen de Cervántes, hoy no ofrece ocasion de litigio: siendo esto así, y estando el fallo ejecutoriado, forzosamente hay que hacerlo extensivo á las otras dos piececitas.

Gustoso ha de ser para quien haya leido la relacion del licenciado Chaves, observar en el entremés que llena estas páginas, cómo da el ingenio cervántico aliento y vida extraordinarios á uno de los episodios de aquel curioso libro.

(2) Interviniendo en la fábula, se olvidó su nombre en la lista de personas que muestra el ejemplar de 1617.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

Beltrana la brava,
que fué la primera
que me hinchó este gusto,
y la fatriquera.
Alzóla Goróseo,
llevóla á Antequera,
y al padre ordinario
la entrega y empeña;
y alguno que canta,
«cantando reniega.»

Dicen todos á una.

TODOS.

¡Bueno, víctor, bueno!

GARAY.

Agora va la mia, escuchen voacedes.

Peor es la mia,
porque es otra queja:
estoy sentenciado
á diez de galeras,
del fiscal padrastro.
Mi Dios me defienda
de los soplavivos
y la corchetea,
de los centenarios,
verdugo y la penca;
y alguno que canta,
«cantando reniega.»

TODOS.

¡Víctor, bueno, víctor!

SOLAPO.

Agora, pues, vaya la mia; escuchen voacedes.

Peor es la mia,
que es otra querella
que tienen conmigo
presos de la trena.
Cuchillos de cachas,
taladro y barrena,
el ojo avizor
todo el hombre tenga;
porque si acometen,
tengamos defensa
y mis camaradas
hagan resistencia.
Suenen los valientes
de la cárcel fuera.
Y alguno que canta,
«cantando reniega.»

Suena ruido dentro de presos y grillos, á modo de pendencia, y salen afuera, unos por una parte, y otros por otra, riñendo con almaradas y cuchillos; y saldrá el ALCAIDE, *y ellos huirán dentro. Y quedan solos* BARRAGAN, EL PAISANO Y EL ALCAIDE.

ALCAIDE.

¿Qué ruido es este? Por vida del Rey, que he de pasar alguno á la otra cárcel, ó que ha de dormir en el cepo.

BARRAGAN.

Cuando voacé haga pasar alguno á la otra cárcel, hay aquí hombres que no se les da esta.

(*Da una castañeta.*)

PAISANO.

Cuando voacé haga pasar alguno á la otra cárcel, hay aquí alguno que no se le dará nada; y voto á Cristo, que ha de soterrar alguno algun puñal, que no se le saque del cuerpo otro que Dios.

ALCAIDE.

Por vida de quien soy, que si yo puedo, que no ha de haber en mi cárcel horro de ladrones.

PAISANO.

Seor Alcaide, que todos hurtamos, todos entendemos de la manifatura, extender la cerra, y meter el dinero en la faltriquera, y decir: «No hay para qué (1).»

ALCAIDE.

¿Qué es esto, Barragán? ¿Ya tomais vos las mañas del Paisano?

BARRAGAN.

A lo ménos, no dirá voacé, seor Alcaide, que no hay en la cárcel hombre más pacífico que yo y el señor Paisano.

ALCAIDE.

Pues sois la principal causa de la pendencia, ¿y decis eso?

PAISANO.

Calle, seor Alcaide, que no sabe nada, aunque perdone: ésta no era pendencia, era un juguete y una manera de retozo; déme voacé, que ésta fuera pendencia redomada, que en entendiéndolo los dos cónsules que estamos aquí, no hubiera cirujano en Sevilla que no estuviera en la cárcel ocupado, devanando tripas y remendando asaduras.

ALCAIDE.

¡Vean aquí éstos de la braveza, y vienen despues á parar como los melones de invierno! Agora bien, yo quiero tener mi cárcel quieta: denme las manos, iré á tomar las de los otros.

BARRAGAN.

So Alcaide, advierta voacé, que yo y el seor Paisano tenemos alguna carga desta pesadumbre; pero aclárome que, en la calle y en la libertad, cada uno volverá por su persona.

ALCAIDE.

Digo que en el navío y cárcel, ni en cuerpo de guardia, no hay hombre cargado, que esto lo he sido por mis pecados; que yo tambien he sido carga de muladar.

PAISANO.

Calle, seor Alcaide, que no sabe nada; tiempla muy á lo viejo. Basta agora la mano de amigos; pero en saliendo del purgatorio desta cárcel al cielo de la calle, todo hombre, avizor: porque ha de haber el punto de almarada, como barbas.

---

(1) *Cerra* es «la mano» en germanía, como se ve, ya que no por el *Vocabulario*, por el primer romance que se compuso en esta lengua y publicó Juan Hidalgo:

Otro dia de mañana
lo sacan del banaston,
con una cruz en las *cerras*
y á su lado el confesor.

A. F.-G.

ALCAIDE.

Agora bien, esténse quietos y sosegados. (*Vase.*)

PAISANO.

¿Quién tiene bueyes, para quitar esta pesadumbre?

BARRAGAN.

En mi rancho los hay. ¡Hola, Coplilla!

Sale COPLILLA, *pícaro.*

COPLILLA.

¿Qué manda voacé?

BARRAGAN.

Daca el libro real, impreso con licencia de su Majestad.

COPLILLA.

Véle aquí.

BARRAGAN.

¡Qué á mano le tenias, ladron! ¿Quién tiene granos que jugar?

PAISANO.

Seis granos tengo, y esos juego.

(*Pónense á jugar.*)

BARRAGAN.

Alce voacé por mano.

PAISANO.

Yo la doy.

BARRAGAN.

Ahí la gano.

PAISANO.

Váyase voacé, y deje que barahe, que quiero quitar esos encuentros.

BARRAGAN.

Alce voacé.

PAISANO.

Sácola.

BARRAGAN.

Meto el corazon y las barbas, en saliendo suerte, de lo que fuere, ¿y dice eso?

PAISANO.

¡Ah, sotas putas! A la despedida.

Sale GARAY *con la ropilla de* SOLAPO, *que se la ha ganado, y sale* SOLAPO *con él.*

SOLAPO.

Seor Garay, voacé tiene obligacion de jugar hasta ganarme las prendas que me quedan; y si no, dígalo el seor Paisano, que es de los taures de la prima.

PAISANO.

¿Voacé jugó?

GARAY.

Seor, sí.

PAISANO.

¿Ganóse?

GARAY.

Sí, seor.

PAISANO.

Pues dé la sentencia el seor Barragán, que es hombre que á todos los hombres del mundo les puede meter la baraha en la boca.

BARRAGAN.

A pagar de mi dinero, está obligado voacé á jugar con él hasta dejarle en carnes como Adan.

SOLAPO.

Pues vayan las prendas que me quedan.

GARAY.

Si esto me gana, me voy á mi rancho, y me cubro la delantera con una hoja de higuera.

Sale EL ALCAIDE Y EL ESCRIBANO.

ALCAIDE.

Paisano, aquí os vienen á notificar una sentencia; pésame, que es de muerte.

ESCRIBANO.

Oid, hermano, lo que os quiero notificar.

PAISANO.

Barahe voacé, y quite esos encuentros.

ESCRIBANO.

¿Oye lo que le digo, hermano?

PAISANO.

Aguarde voacé; que más me va en esto que en esotro.

ESCRIBANO.

¡Y si bien lo supiésedes! Señores, vuesas mercedes sean testigos cómo el juez que entiende de su causa le condena á muerte.

PAISANO.

¿A quién? A mí?

ESCRIBANO.

¡No, sino á mí!

PAISANO.

¡Digo la parte!

ESCRIBANO.

Oid, hermano, lo que os vengo á notificar.

PAISANO.

Veamos esta barahunda. ¿Qué buenas pascuas nos viene á notificar?

(*Lee el Escribano la sentencia en voz alta.*)

ESCRIBANO.

«Fallo que por la culpa que contra Paisano resulta, »le debo condenar, y condeno, á que, de la cárcel »do está, sea sacado públicamente en un asno de al»barda, y un pregonero delante que manifieste su »delito; y sea llevado por las calles acostumbradas, y »de allí sea llevado á la plaza, donde estará una hor»ca hecha; y della será colgado del pescuezo, don»de naturalmente muera. Y nadie sea osado á quitar»le sin mi licencia. Y mando, so pena de la vida, etc.»

PAISANO.

¿Quién dió esta sentencia?

ESCRIBANO.

El juez que entiende de vuestra causa.

PAISANO.

Puédelo hacer, que es mi juez. Mas dígale voacé que sea tan honrado, que nos veamos en el campo solos, él con su fallo y yo con una espada de siete palmos; veamos quién mata. Estos juecicos, en tiniendo un hombre embanastado como besugo, luego le fallan, como espada de la maesa: «¡Fallo que »debo de condenar, y condeno, que sea sacado por »las calles acostumbradas, en un asno de albarda.....

que todo lo diga.» ¡Válgate el diablo, sentencia de pepitoria! ¿no es mejor decir que muera este hombre, y ahorrar de tanta guarnicion?

ESCRIBANO.

Por Dios, que estoy por ponello así, visto tanta desvergüenza.

ALCAIDE.

Váyase vuesa merced, señor Escribano, y no haga caso desta gente desalmada.

GARAY.

Señor Paisano, llámele voacé, y dígale que apela.

PAISANO.

A él digo: ¡ah, seor Escribano! venga acá voacé.

ESCRIBANO.

¿Qué quereis, hermano?

PAISANO.

¿Cómo se va voacé, despues que queda un hombre cargado hasta las entrañas? Ponga ahí voacé que apelo treinta veces.

ESCRIBANO.

Con una basta. ¿Y para quién dirémos que apelais?

PAISANO.

Apelo para Dios, que si yo apelo para esos señores padres de la audiencia, remediadores de los fallos, pienso que no tendré ningun remedio.

ESCRIBANO.

Señor Alcaide, oiga vuesa merced una palabra al oido.

(*Háblale al oido, y vase.*)

PAISANO.

Ea, ¿qué se quiere hablar al oido?

ALCAIDE.

Hermano, esto va muy de rota; el Escribano me ha notificado que os suba á la enfermería, y que os ponga el hábito de la Caridad.

PAISANO.

¿Y no se puede hacer otra cosa, señor Alcaide?

ALCAIDE.

No, hermano; llamad á vuestro procurador, y decid que apelais, por si esos señores os oyeren, que yo me holgaré en el alma.

PAISANO.

Pues, señor Alcaide, voacé me haga merced de que no se me ponga el hábito de la Caridad que sacó el ahorcado del otro dia, que estaba viejo y apolillado, y no me le he de poner por ninguna cosa: que ya que haya de salir, quiero salir como hombre honrado, y no hecho un pícaro; que ántes me quedaré en la cárcel.

ALCAIDE.

Yo os daré gusto en eso.

PAISANO.

Y voacedes me harán merced de visitarme en la enfermería, y decirme las ledanías que se suelen decir á los presos honrados; y de camino avisarán á la Beltrana, á ver si tiene remedio esta desgracia. Me recomiendo, reyes mios: no haya lloros, lagrimas ni barahundas, que me voy á poner bien con el Sempiterno.

(*Vanse el Paisano y el Alcaide.*)

SOLAPO.

Por Dios, seor Barragán, que si el Paisano muere, que no queda hombre que sepa dar un antubion de noche. ¿Digo algo, seor mio?

BARRAGAN.

Por cierto, seor Solapo, que si Paisano muere, que pierde Barragán el mayor amigo del mundo; porque era grande archivo y cubil de flores (1) para pobretos. Oiga lo que faltará si muere: la corónica de los jayanes, murcios, madrugones, cerdas, calabazas, águilas, aguiluchos, levas, chanzas, descuernos, clareos, guzpátaros, traineles (2);

y al fin, para desconsuelo
que nos aumenta el dolor,
faltará un difinidor
al trato airado y al duelo.

GARAY.

No queda hombre honrado en todo el mundo, en faltando el Paisano.

Sale TORBELLINA Y BELTRANA, *mujeres de la casa, con mantos doblados y mandiles blancos; y su* PROCURADOR *con ellas.*

BELTRANA.

Déjame, hermana, con este ladron de Procurador; que yo le arañaré toda la cara.

TORBELLINA.

Tente, hermana, mal haya yo; y vamos á lo que importa.

BELTRANA.

¡Ay, hermana! que yo me tengo la culpa: que me he dejado engañar deste ladron de Procurador; pues me ha traido engañada, diciendo que habia de meter un escrito; y agora le mete, agora le saca; y está el Paisano condenado á muerte! Déjame que le haga rajas entre estas manos.

PROCURADOR.

Tente, mujer de los diablos; que te quebraré la cabeza con estas escribanías.

BELTRANA.

¡Ay, hermana! ¿Qué es esto? Jesus, que me muero!

(*Desmáyase.*)

---

(1) *Flores*, engaños y trapazas.

(2) Muriendo Paisano, faltará la crónica de los rufianes á quien todos respetan, de ladrones y madrugones, de cuchillos y ganzúas, de los rateros ladinos y de los encubridores, de ardides, sutilezas, averiguaciones y soplos, de paredes horadadas, y de los buenos criados para rufianes y mujeres de la mancebía.

Guzpátaro dice el manuscrito de la *Relacion de la Cárcel de Sevilla*, por el licenciado Chaves; pero esta no parece ser su pronunciacion verdadera. En el famoso romance de la *Vida y muerte de Malaidros* se lee:

Otros mandan turco ledro (*vino malo ó vinagre*)
para mojar el *guzpátaro*.

Guzpátaro pone tambien Cervántes en *Rinconete y Cortadillo*. A. F.-G.

TORBELLINA.

Téngala, señor Procurador; mire que se ha desmayado.

PROCURADOR.

Tente, mujer de los diablos: ¿áun no basta tener el pleito á cuestas, sino servir de rodrigon?

Sale el PAISANO, *vestido de ahorcado, y una cruz en la mano, y el* ALCAIDE *con él.*

ALCAIDE.

Ea, Paisano, llamad á Dios, que os ayude en este trance.

BELTRANA.

¡Ay, sentenciado de mis ojos! ¿qué es esto?

ALCAIDE.

¡Hola! hola!

(*Mucha grita dentro.*)

DENTRO.

¡Hola! Hola!

ALCAIDE.

¿Quién ha dejado entrar aquí estas mujeres? Echaldas fuera; si no, por vida de quien soy, que las deje presas.

BELTRANA.

¡Ay, sentenciado de mi ánima y de mi vida!

(*Llora.*)

PAISANO.

¿Quién me ha traido aquí estas ayudas de costa de mal morir?

TORBELLINA.

¿Qué es esto, Paisano de mis ojos? (*Llora.*)

PAISANO.

¿Quién ha traido aquí estos teatinos infernales?

BELTRANA.

¡Ay, que se acaba ya mi regocijo!

TORBELLINA.

¡Ay, que no tendrémos quien nos consuele ya en nuestras borrascas y naufragios!

PAISANO.

Hoïos, bujarras; no me esteis ladrando á las orejas.

ALCAIDE.

Salios allá fuera noramala.

PAISANO.

Beltrana, no me digas nada. El alma te encargo, pues el cuerpo te ha servido en tantas ocasiones; y una de tus amigas (no lo hagas tú por el escándalo que puede haber), cuando estuviere ahorcado, me limpiará el rostro, porque no quede feo como otros probetos. Y me traerás un cuello almidonado y más de la marca, y abierto, con bolo y puntas y todo negocio; que quiero ver, ántes que deste mundo vaya, quién hace esta denunciacion.

BELTRANA.

Áun hasta en la muerte fué limpio mi amor; yo apostaré que no ha habido mejor ahorcado en el mundo.

TORBELLINA.

¡Oh, qué de envidiosos ha de haber!

PAISANO.

Seora Torbellina, voacé será testigo ó testiga, lo que mejor le pareciere, cómo á esta mujer la hago heredera de todos mis bienes, muebles y raíces, de mi calabozo. Item, de cuatro ó cinco platos y escudillas, taladro, barreno, un candelero de barro, una sarten y un asador. Item, una manta y un jergon, servicio y pulidor.

Quien te lo quitare, hija,
la mi maldicion le caiga.

TORBELLINA.

Muy bueno ha andado el seor Paisano.

PAISANO.

Beltrana, ántes que deste mundo vaya, te quiero dejar acomodada. Solapo es mi amigo, hame pedido que te hable; es hombre que pelea y peleará, y te defenderá. En rindiendo yo el alma, le entregarás tú el cuerpo.

BELTRANA.

Hermano de mi vida, eso hiciera yo muy de buena gana por mandármelo tú; pero tengo dada la palabra á otro.

PAISANO.

Pues, badana, ¿áun no he salido de este mundo, y das la palabra á otro! No te lograrás: ¿tú no ves que éste es desposorio clandestino?

ALCAIDE.

Ea, echad esas mujeres de ahí, vayan noramala.

(*Vanse las mujeres.*)

PAISANO.

Señor Procurador, ¿qué haremos si este juez me quisiese ahorcar tan de repente, sin oírme mi apelacion?

PROCURADOR.

Calle, que no hará. No tenga pena de nada de lo que nunca el derecho quedó sin él; y pluviese á Dios que le ahorcase, que yo le haria....

PAISANO.

¿Y si me ahorcase?

PROCURADOR.

Pues, señor Paisano, déjese ahorcar; que aquí quedo yo.

PAISANO.

¡Mejor puñalada le den!

(*Cantan dentro la ledanía, y responden todos.*)

ALCAIDE.

Eso me parece que es lo que importa: vuestros amigos son, que os vienen á decir las ledanías.

PAISANO.

En la muerte se echan de ver los que son amigos.

(*Salgan todos los que pudieren, en órden de figurillas, con velas encendidas en las manos, y cantando las ledanías.*)

PAISANO.

Venme aquí cercado de grajos gallegos.

GARAY.

Hable el seor Barragán, que es más honrado y más antiguo.

BARRAGAN.

Yo no haré: hable el seor Solapo.

SOLAPO.

Así me vea en aquella calle con libertad, que no diga palabra: hable el seor Cuatro.

CUATRO.

El Cuatro no lo hará: hable el seor Garay.

GARAY.

Garay no lo hará, no hay que decir.

PAISANO.

No es éste tiempo de rumbos ni alborotos. Hable el más cercano opositor á esta cátedra de la muerte, y guárdensele sus preeminencias.

SOLAPO.

Por no perder la costumbre antigua que se tiene con los presos honrados, digo así, que en estos luctos echará de ver voacé que lo sienten sus camaradas. Plega á Dios lo seamos en el cielo. Y mal haya el diablo, que dos sentencias tengo de muerte, ¿por qué no vino la otra, para acompañar á voacé?

PAISANO.

Oh, ¡qué desgraciado ando! ¡Mal haya el diablo, que nos fuéramos de venta en venta, echando una y otra: que fuera para mí de gran contento ir acompañado de un par de consortes como vuesa merced!

SOLAPO.

Y ¡el corchete que prendió á voacé! Si yo salgo, no digo nada.

PAISANO.

Ese corchete es oficial ventoso, hizo su oficio; voacé me hará merced de soterralle un puñal en las entrañas, y con esto iré muy contento desta vida.

BARRAGAN.

So Paisano, consuélese voacé con que la justicia lo hace; que otro no podia con voacé en el mundo. Y ésta puede dar pesadumbre á voacé y á todo el mundo. Voacé déjelos, que no digo nada.

PAISANO.

Ninguno en socolor de amigo piense cargarme en este despidimiento. Quiero saber si es cargo lo que dijo el seor Barragán, en decirme que la justicia me puede dar pesadumbre.

GARAY.

No es carga lo que dijo Barragán; esto á pagar de mi honra.

PAISANO.

Esa vaya en aumento. Y pues que toma á cargo lo de los testigos, me hará merced voacé de cortar al uno las orejas y al otro las narices, y á los demas borrajarles las caras con una daga; y con esto iré contento para la otra vida.

ESCARRAMAN.

Voacé tenga la muerte como ha tenido la vida, pues ninguno se la hizo que no se la pagase.

PAISANO.

Áun bien que voacé es testigo de lo que yo hé peleado en esta vida, y muertes que tengo á cargo; sin mancos ni perniquebrados, que éstos no han tenido número.

ESCARRAMAN.

Y si al bajar lloraren las personas, no las vuelva el rostro ni sea predicador en el sitio desta desgracia; que es hijo de vecino de Sevilla, y no ha de mostrar punto de cobardía.

PAISANO.

No hay que tratar deso, ni decir: «Madres las que teneis hijos, mirad cómo los adotrinais y enseñais; que todo es borracheria y barahunda.»

ESCARRAMAN.

Y al verdugo que apretó tanto las cuerdas á voacé, que le hizo decir lo que no habia hecho, si yo salgo, no digo nada.

PAISANO.

Ese verdugo, ¿me hará voacé merced de vendimiallé la vida con otro verdugo?

ESCARRAMAN.

Eso haré yo de muy buena gana.

CUATRO.

Mucha pesadumbre me ha dado la Beltrana, que en mi presencia se arañó la cara.

PAISANO.

Crea voacé que ha sentido la mujer en el alma esta pesadumbre que me quiere dar la justicia, pues se arañó el retablo.

CUATRO.

Díjome que cuando voacé pasase por Gradas, volviera el rostro; que más preciaria verle con una soga á la garganta, que con una cadena de oro de cuatro vueltas.

PAISANO.

Créolo yo, que ha sido mujer de gran ser, amiga del esparto: acostábala yo con soga de esparto, llámanla sus amigas la Espartera; y así tiene metido el esparto en las entrañas.

CUATRO.

Y al Secretario, si yo salgo, no digo nada. Pero esto para mí y voacé: este hombre que mató voacé ¿era hombre de cuenta?

PAISANO.

Era un pobrete, boquirubio. Pensó que era yo algun lanudo, fuése derribando en segunda; ya sabe voacé qué suelo hacer con la de ganchos: desvio y doyle, y allá va el probete, que se venía á la boca de leon, siendo cordero.

CUATRO.

Seor Paisano, no haga de la cruz daga; que es indecencia.

PAISANO.

No habia mirado en tanto.

Sale EL ALCAIDE Y MÚSICOS, *y* LAS MUJERES.

ALCAIDE.

Albricias, Paisano; que ya os oyen esos señores.

PAISANO.

¿Ya me oyen? No son cuerdos.

BELTRANA.

Parece que no te has alegrado con la nueva tan buena.

PAISANO.

Hay causa para ello.

BELTRANA.

¿Qué causa puede ser, hígados de perro?

PAISANO.

Has de saber que me huelgo por tí, que quedabas huérfana y sola; y pésame por estos señores, que te

nian hecho ya el gasto de cera y lutos. Y no sé con qué gana tengo de andar por la cárcel.

DELTRANA.

Ea, que no faltará otra ocasion.

PAISAÑO.

Seor Alcaide, tome voacé esta cruz, y póngala en el altar para otra ocasion que se me ofrezca. Y voacedes se regocijen y alegren, y gástese todo mi rancho.

(*Tañen, cantan y bailan.*)

DELTRANA.

Pues que ya está libre
mi sentenciado,
gástese mi saya
y lo que he ganado.
Gástese mi rancho todo,
aunque me quede sin rancho,
pues mi navío y rodancho
á tan buen gusto acomodo.
Sacúdase el polvo y lodo;
y el Mellado y Garrampiés
gocen de aqueste interés,
por su valor esforzado.

MÚSICOS.

Pues que ya está libre
mi sentenciado, etc.

DELTRANA.

Díganla luego á la Helipa
las nuevas desta sentencia,
y gástense en mi presencia
dos jamones y una pipa;
y beba, pues participa
deste bien tan soberano.

MÚSICOS.

Pues que ya está libre
mi sentenciado, etc.

(*Entranse con chacota y grita, con que se da fin.*)

FIN DEL ENTREMÉS DE LA CÁRCEL DE SEVILLA.

ENTREMES FAMOSO

DEL

HOSPITAL DE LOS PODRIDOS [1].

HABLAN LAS PERSONAS SIGUIENTES :

LEIVA.	SECRETARIO.	MARI SECA.	CLARA.
RECTOR.	DOCTOR.	DOS PICAROS.	VILLAVERDE.
PERO DIAZ.	CAÑIZARES.	GALVEZ.	VALENZUELA.

Salen LEIVA, EL RECTOR Y EL SECRETARIO.

LEIVA.

¡Jesus, Jesus! ¡Qué hospital se ha hecho de forma!

RECTOR.

Era tanta la perdicion que habia en este lugar, que corria gran peligro de engendrarse una peste, que muriera más gente que el año de las landres; y así, han acordado en la república, por via de buen gobierno, de fundar un hospital para que se curen los heridos desta enfermedad ó pestilencia, y á mí me han hecho rector.

SECRETARIO.

Despues que hay galera para las mujeres y hospital para los que se pudren, anda el lugar más concertado que un reloj.

RECTOR.

No quiera vuesa merced saber más, señor Leiva, que habia hombre que ni comia ni dormia en siete horas, haciendo discursos; y cuando via á uno con una cadena ó vestido nuevo, decia : «¿Quién te lo dió, hombre? ¿dónde lo hubiste? ¿de dónde lo pudiste sacar? Tú no tienes haciénda más que yo; con tener más que tú, apénas puedo dar unas cintas á mi mujer.» Y desvanecidos en esto, se les hace una ponzoña y polilla Mas pongámonos aquí, y veremos salir los enfermos.

Entra el DOCTOR, *tomando el pulso á* CAÑIZARES.

DOCTOR.

Señor Cañizares, yo no hallo á vuesa merced enfermedad.

CAÑIZARES.

¿Cómo no, pues que traigo conmigo un recocimiento y una desesperacion y rabia intrínseca; y es de suerte, que se me hace una postema recocida en el corazon?

DOCTOR.

Pues ¿de qué le viene á vuesa merced tanta pesadumbre?

CAÑIZARES.

De ver solamente un hombre; y es de manera lo que le aborrezco, que el dia que le topo en la calle, me vuelvo á mi casa y me estoy sin salir della todo aquel dia, metido en un rincon, pensando que me ha de suceder una desgracia.

DOCTOR.

Por cierto que vuesa merced tiene razon, que hay hombres que con su vista pronostican eso, y de balde se dejan querer mal.

CAÑIZARES.

Pues ¿no quiere vuesa merced que me pudra y me haga una ponzoña y cruel polilla, si éste es un hombre que trae por los caniculares chinelas, y la espada á zurdas?

DOCTOR.

Pues ¿qué se le da á vuesa merced que el otro traiga la espada á zurdas, ni por los caniculares chinelas?

---

(1) Esto es, de los que por todo se pudren y llevan mal rato, *de los necios ó locos*. Inserto sin nombre de autor, aperece al fólio 298 de la *Séptima parte* de las comedias de Lope de Vega, á continuacion del entremés de *Los Habladores* y del de *La Cárcel de Sevilla*. La nota que éste lleva mostrará al lector por qué estimo esas tres piececillas ditirámbicas otros tantos rasgos genuinos de Cervántes. Hasta ahora nadie habia reparado en que éste lo pudiera ser; pero quien estudie los demas del príncipe de nuestros ingenios, al punto habrá de reconocerlo por suyo.

Olvidé incluir el entremés de *Los Podridos* en el registro de piezas entremesiles, con expresion de su título, primer verso, autor y sitio en que yo habia visto cada una; que formado con paciencia grande, examinando miles y miles de estos desenfados dramáticos y en muchos años, hube de regalar al Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, para su excelente *Catálogo bibliográfico y biográfico del antiguo teatro español*. Tambien se publicó allí, como segundo apéndice, imperfecta la noticia de los sainetes y entremeses que reconocí en el archivo de los coliseos de la Cruz y del Príncipe, por no haber yo tenido tiempo sino para tomar ligera nota de los títulos.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

CAÑIZARES.

Pues ¿no se me ha de dar, pesia á mí, si envian á este hombre por gobernador de uno de los mejores lugares desta tierra?

DOCTOR.

Ya yo entiendo su pudricion de vuesa merced, y es que pretende vuesa merced el mismo oficio.

CAÑIZARES.

¿Cómo pretender? Ni por pensamiento me ha pasado en toda mi vida; sino sólo me pudro de ver aquellos que han de ser gobernados por mano deste hombre, que en tal tiempo trae chinelas, que mal podrá despachar los negocios con brevedad; y si es zurdo, no podrá hacer cosa á derechas.

RECTOR.

Ea, Doctor, haced meter allá ese podrido, y salgan los demas.

DOCTOR.

Venid, hermano, y curaros han.

LEIVA.

¡Hay tal cosa, y de lo que se pudre!

Entren los ministros, que son unos pícaros, y salen PERO DIAZ Y MARI SANTOS.

PERO DIAZ.

Ea, dejadme, Mari Santos, que no tengo de beber, ni comer, ni dormir, ni sosegar un punto viendo estas cosas.

MARI SANTOS.

Pues, Pero Diaz, un hombre como vos y de vuestro entendimiento ¿se ha de pudrir de manera que pierda el comer, ni tomar tanta pena?

PERO DIAZ.

Pues ¿no me la ha de dar, si hubo poeta que tuviese atrevimiento de escribir esta copla?

Jugando estaban, jugando,
y áun al ajedrez, un dia
el famoso Emperador
y el rey moro de Almería.

MARI SANTOS.

Pues ¿qué os va á vos en que el otro escribiese eso?

PERO DIAZ.

Mucho: porque es muy gran testimonio que levantaron al Emperador; porque un príncipe de tanta majestad y tan colérico no se habia de sentar á jugar á las tablas, juego de tanta flema, y más con un rey moro de Almería. Yo tengo, si este poeta es vivo, de hacerle que se desdiga; y si fuere muerto, ver en su testamento si dejó alguna cláusula que declare esto (1).

MARI SANTOS.

Por cierto, lindo disparate! ¿De eso no podeis comer ni dormir? ¡Gracioso cuidado habeis tomado!

RECTOR.

Venid acá, hermano, ¿de qué es vuestra pudricion?

PERO DIAZ.

Con los poetas.

RECTOR.

¿Podrido estais de poetas? Harto trabajo teneis. ¿Y con qué poetas os pudris?

PERO DIAZ.

Con estos que hacen villancicos la noche de Navidad, que dicen mil disparates, con mezcla de herejía. Y mire vuesa merced que, dándole á uno aquella octava de Garcilaso que dice:

Cerca del Tajo, en soledad amena,
De verdes sauces hay una espesura;

volvió esto:

Cerca de Dios, en soledad amena,
De verdes santos hay una espesura.

Y preguntando quién eran estos santos, dijo que san Felipe y Santiago, y otros santos que caen por la primavera (1).

RECTOR.

Por cierto, gracioso disparate!

PERO DIAZ.

Pues una noche de Navidad entré en una iglesia deste lugar, y hallé cantando este motete:

Cuando sale Jesus á sus corredores,
Bercebú no parece, y Satán se esconde.

Y preguntando cuyo era, respondió: «Mio,» muy satisfecho, como si hubiera hecho una gran cosa. Y otro estaba tambien cantando esto:

¿Qué haceis en este portal,
mi Dios, por el hombre ingrato?
Zape de un gato, zape de un gato!

RECTOR.

No os maravilleis; por que son esos poetas invernizos, como melones.

PERO DIAZ.

Tambien me pudro con otros poetas, que piensan que saben, y no saben; y otros que saben, y nó piensan.

RECTOR.

Decláreme eso: ¿qué quiere decir que saben, y no piensan?

PERO DIAZ.

Que hay poetas que saben lo que hacen, y por no pensarlo bien, se van despeñando en cas de todos los diablos (2).

RECTOR.

Este tiene gran necesidad de remedio; y así, ¿será bien entregárselo á los malos poetas, para que ellos le curen?

PERO DIAZ.

No, por amor de Dios.

RECTOR.

¡Hola, ministros! meted allá ese podrido.

(*Métenlo.*)

---

(1) Aquí tiene el lector, sino un muy cercano pariente, otro hombre del mismo humor de Don Quijote. A. F.-G.

(1) Decian *Santiago el Verde* á Santiago el menor, cuya fiesta celebra la Iglesia el dia 1.° de Mayo. A. F.-G.

(2) *Cas* por casa y *cal* por calle, son voces frecuentes en nuestros escritores de aquellos siglos. A. F.-G.

LEIVA.

¡Hay tal cosa como la pudricion deste!

RECTOR.

Pues otro viene, que no dara ménos en qué entender.

Entra VALENZUELA.

¡Hay tal cosa como ésta, que sea un hombre tan dichoso, que en cuanto mano pone todo le sucede bien! Hecho estoy un veneno de ponzoña, y por mil partes distilando materia.

RECTOR.

¿De qué es la pudricion deste?

SECRETARIO.

Señor, éste es un pudrido furioso; y dále gran pesadumbre ver á un vecino suyo, que todas las cosas le suceden bien.

RECTOR.

Ese es mal caso; y es más envidia que pudricion.

VALENZUELA.

¿Cómo envidia? Los diablos me arrebaten si tal es, señor Rector; sino que es éste un hombre muy avariento y miserable, que por ser tal, nada le habia de suceder bien.

RECTOR.

Tiene razon: que á los tales poca ventura les habia de ayudar. Y si alguno tiene razon de pudrirse, es este hombre; y así, ¿se le puede dar tres dias en la semana para que se pudra?

VALENZUELA.

¿Cómo tres dias? Más me pudriré de no pudrirme.

RECTOR.

Andá con Dios, y podríos todo el tiempo que os diere gusto.

VALENZUELA.

Beso las manos a vuesa merced por la merced.

Vase VALENZUELA *y sale* GALVEZ.

¡Que haya mujer de tan mal gusto! Por ésta se debió de decir que hay ojos que de legañas se enamoran

RECTOR.

¿De qué se pudre este hermano?

SECRETARIO.

Este hermano se pudre de que una dama muy hermosa deste lugar está enamorada de un hombre calvo y que mira con un antojo

RECTOR.

Pues ¿deso os pudris, hermano? Pues ¿qué os va á vos en que la otra tenga mal gusto?

GALVEZ.

Pues ¿no me ha de ir? Que más quisiera verla enamorada de un demonio. ¿Por qué una mujer tan hermosa ha de favorecer á un hombre antojicalvo?

RECTOR.

¡Y con la cólera que lo toma!

GALVEZ.

¿No lo he de tomar con cólera? Dígame vuestra merced ¿qué ha de hacer una mujer cuando despierte y vea que tiene á su lado un hombre calvo (ó calavera, ó calabaza, que tal parece un calvo), ni cómo le puede mirar con buenos ojos, teniéndolos él tan malos?

RECTOR.

Ea vos estais pódrido. ¡Hola, ministros! meted allá ese podrido.

GALVEZ.

¡A mí, señor! ¿Por qué?

(*Métenle.*)

LEIVA.

¡Los podridos que se van desmoronando! Y si no se pone remedio, en pocos dias se multiplicarán tantos, que sea menester que haya otro nuevo mundo, donde habiten.

RECTOR.

Lea vuesa merced esa relacion, señor Secretario.

Saca el SECRETARIO *unos papeles y lee.*

SECRETARIO.

«Asimismo, hay aquí algunos que se pudren con los que tienen las narices muy grandes (1).»

RECTOR.

Válgale el diablo! Pues ¿qué le va á él en que el otro las tenga grandes ó pequeñas?

SECRETARIO.

Dice que suele un narigon destos pasar por una calle angosta, y que ocupa tanto la calle, que es menester ir de medio lado para que pasen los que van por ella; y fuera deste inconveniente, hay otro mayor, que es gastar pañizuelos disformes en tanta manera, que pueden servir de velas de navíos.

RECTOR.

Podrido de humor es éste.

SECRETARIO.

«Otro se pudre de que hay algunos que comen con babadores.»

RECTOR.

Y no van muy fuera de camino; porque los tales parecen guitarras de ébano con tapas blancas, y se hacen ahembrados. Pero notifiqueseles que dentro de tres dias esten sanos de su pudricion; y si no, que le echarán una melecina de esdrújulos de poetas que le harán echar el ánima (si fuere necesario), preparada con sesos de los dichos poetas (2).

SECRETARIO.

Pues ¿hay en todo el mundo sesos de poetas para henchir media cáscara de avellana, cuanto y más para preparar una melecina? Por lo ménos ha de llevar cuatro onzas de todos matalótajes que concurren en el arte melecinal.

RECTOR.

Pasá adelante.

---

(1) ¿Si Quevedo será el podrido, por aquello de

Érase un hombre á una nariz pegado..... A. F.-G.

(2) Resulta anfibológico el sentido por variar una y otra vez de número el sujeto de la oracion, y referirse tan pronto al sujeto como al objeto de ella. Pero así discurrian, hablaban y escribian en aquel siglo, ménos atildado, pero más vivo, pintoresco é ingénuo que el presente. A. F.-G.

SECRETARIO.

«Otro se pudre de los médicos, que cuando les van á dar el récipe de la cura, van diciendo: «No lo quiero, no lo quiero», y van punieudo la mano atras, como cucharón.»

RECTOR.

Ese se pudre justamente. ¿De qué sirven los melindres donde hay tan buenas ganas de más, si más les diesen?

SECRETARIO.

«Otro se pudre de que por haber tan pocos discretos, hay tantos sastres y zapateros.»

RECTOR.

Pues ¿qué queria que hubiese?

SECRETARIO

Albéitares y oficiales de jalmas asnátiles.

RECTOR.

Ese podrido se va á satírico. Póngale en la boca del estómago, porque detenga, un emplasto de mozos de sastres, y sahúmele con diez pelos de las cejas de Celestina (1).

RECTOR.

Pues de aquí veo yo más de cuatro.

SECRETARIO.

«Aquí hay ciertas viejas que se pudren de que las gallinas de sus vecinas ponen más gordos huevos y crian mejores pollos.»

RECTOR.

Esas son pudriciones baladies; y á esas viejas échenles unos polvos de higos pajizos.

SECRETARIO.

«Tambien hay dos casados, que el marido se pudre porque su mujer tiene los ojos azules, y ella se pudre porque el marido tiene la boca grande.»

RECTOR.

Gente debe ser de buen humor; salgan aquí, que los quiero ver.

Salen CLARA y VILLAVERDE.

CLARA.

Acabad, señor; harto mejor fuera que os pudriérades de ver vuestra disforme boca, que no parece sino boca de alnafe, y dejarme á mí con mis ojos, azules ó verdes.

RECTOR.

Pues veni acá, hermano, ¿deso os pudris, porque vuestra mujer tenga los ojos azules?

VILLAVERDE.

Sí, señor; que no se usan agora, sino negros.

RECTOR.

¡Hay tal desatino! Pues si Dios se los ha dado así, ¿qué los ha de hacer?

VILLAVERDE.

Para eso es el habilidad: que se los tiña; que de puro reñir esto se me ha desgajado la boca.

RECTOR.

¡Gracioso disparate, si yo le he visto en mi vida! Y así, es menester que se os den unos botones de fuego con yerros de médicos y boticarios (1).

VILLAVERDE.

Áun ésos son peores que los de los letrados; porque los unos paran en las bolsas, y los otros paran en la salud y en la vida.

LEIVA.

Señor Secretario, ¿esta señora es mujer deste hombre?

SECRETARIO.

¿No lo ve vuesa merced?

LEIVA.

¡Jesus! Jesus! Jesus mil veces!

SECRETARIO.

¿De qué se santigua vuesa merced?

LEIVA.

¿No me tengo de santiguar, que una mujer tan hermosa esté casada con un hombre tan feo como es éste, que no parece sino un escarabajo?

SECRETARIO.

Pues ¿deso se pudre vuesa merced?

LEIVA.

Pues ¿no quiere vuesa merced que me pudra y me haga una ponzoña viendo cosa semejante, que merezca esta señora un príncipe por marido, y que fuese un ángel en condicion y en presencia?

SECRETARIO.

Rematado está! ¡Hola, ministros! meté allá ese podrido!

LEIVA.

¿A mí por qué razon?

(*Métenlo.*)

RECTOR.

Señor Secretario, ¿ha visto vuesa merced que un hombre de tan buen entendimiento haya disparatado desta suerte?

SECRETARIO.

Pues ¿eso le ha de da rá vuesa merced pena?

RECTOR.

Pues ¿no me la ha de dar, pesia á mí, el ver que haya perdido el juicio un hombre que yo tenía en tan buena reputacion, y por muy cuerdo y prudente?

SECRETARIO.

Pudrido está vuesa merced. ¡Hola, ministros!

RECTOR.

¿A mí, señor Secretario?

(*Métenlo.*)

---

(1) A sátira me voy mi paso á paso..., dijo en otra ocasion el poeta. ¿Quién desconocerá en todo este párrafo la inimitable pluma de Cervántes? A. F.-G.

(1) «*Hierros* de médicos y boticarios», dice el ejemplar de 1617. A. F.-G.

CLARA.

Señor Secretario, mucho me maravillo de que un hombre como vuesa merced no haya tenido mejor término con el señor Rector.

SECRETARIO.

Pues ¿deso se pudre vuesa merced?

CLARA.

Pues ¿no me tengo de pudrir, viendo la obligacion que vuesa merced le tiene, y no guardarle más respeto al señor Rector, siendo superior en todo? Y bastaba ver su autoridad para tenérsele, y no tenerle de la manera que vuesa merced le tiene.

SECRETARIO.

¡Oigan, oigan, y qué perdida está la hermana, y qué perdida! Ministros, metan allá esta hermana.

CLARA.

¿A mí, señor? Mire vuesa merced...

(*Métenla.*)

SECRETARIO.

Señor Villaverde, ¿esta señora es mujer de vuesa merced?

VILLAVERDE.

¿Si es mi mujer? ¿Por qué lo pregunta vuesa merced?

SECRETARIO.

Pregúntolo, porque la ve llevar presa vuesa merced, y se está con esa flema.

VILLAVERDE.

Pues ¿no tengo de estar?

SECRETARIO.

¿Cómo estar? pesía á mí. No me diga eso, que arrojaré los papeles y me hará perder la paciencia. Pues un hombre como vuesa merced, tan honrado, ¿no tiene obligacion de sentir la desgracia de su mujer?

VILLAVERDE.

Podrido está el amigo; no os escaparéis del hospital. ¡Hola, ministros!

(*Métenle los ministros.*)

Saca VILLAVERDE *una guitarra, y canta.*

No se pudra nadie
de lo que los otros hacen.
Pues que toda vuestra vida
es como juego de naipes,
donde todas son figuras,
y el mejor, mejor lo hace;
dejemos á cada uno
viva en la ley que gustare,
aunque su vida juzguemos
á Ginebra semejante.
Presuma de que á las musas
ya vació los orinales
quien puede ser compañero
de los que alcáceres pacen.
Que es valiente el que, enseñado
á más robustos manjares,
no se halla sin gallina,
porque consigo la trae.
Y que á poder de arrebol,
del solimán y albayalde,
la que es demonio en figura
quiera parecer un ángel.
Que vea del modo que van
los que reciben pesares,
y les enfada y da pena
las ajenas necedades.
No se pudra nadie
de lo que los otros hacen.
Tomen ejemplo en mí mismo,
que cuando encuentro en la calle
acuchillándose dos,
echo á mi espada una llave;
y pues miro con antojos,
si el astrólogo arrogante
en su repertorio miente,
nunca procuro enfadarme.
Salga el sol á mediodía;
y cuando nuevos me calce
los zapatos, llueva luego,
que es desgracia bien notable;
y despues de haberme hurtado
la mitad del paño el sastre,
no salga bueno el vestido,
viniéndome estrecho ó grande;
parezca bien la comedia,
ó digan que es disparate;
venga ó no venga la gente,
oigan con silencio ó parlen,—
yo no me pienso pudrir,
ni que el contento me acabe,
aunque abadejo me digan
y aunque bacallao me llamen (1).

(1) Hé aquí de una pincelada bosquejado todo un carácter, y precisamente el que nuestro insigne licenciado Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, camarada de Cervántes en Sévilla por los años de 1606, desarrolló de perlas más adelante en su drama *No hay mal que por bien no venga, ó Don Domingo de Don Blas*. A. F.-G.

FIN DEL ENTREMÉS DE LOS PODRIDOS.

AQUÍ SE CONTIENEN

SIETE ROMANCES DE LOS MEJORES QUE HASTA AGORA SE HAN HECHO:

LOS DOS PRIMEROS SON DE LAS HAZAÑAS DEL VALEROSO FERNAN CORTÉS, Y OTROS DOS DEL GRAN CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE CÓRDOBA, Y OTRO DE DOÑA BLANCA DE BORBON, EL OTRO DE GONZALO BUSTOS, JUNTAMENTE CON AQUEL FAMOSO ROMANCE DE LO QUE DIJO UN VILLANO SAYAGÜÉS Á UN RETRATO QUE ESTABA EN UNA PARED, DEL REY DON FELIPE SEGUNDO.

COMPUESTOS POR EL BACHILLER ENGRAVA (1).

En la córte está Cortés
del católico Felipe,
viejo y cargado de pleitos,
que así medra quien bien sirve.
El que venció tantos reinos,
tantas batallas felices,
calificando su honra
por tribunales asiste.
El que entró por cien mil indios,
tan pobre y sujeto vive,
que para entrar á quejarse
sólo un portero le impide.
El que dejó de ser rey
por ser á sus reyes firme,
agora la envidia teme
que haberlo intentado dice.
El que fué más que Alejandro
(si celebran que conquiste
lo que vió, porque Cortés
fué conquistador y lince);
el que con sola su espada
conquistó del sol los fines,—
en una sala en palacio
sólo un cancel le resiste.
El que vió estar á su puerta
mil y mil indios caciques,
en la de los consejeros
pide que quieran oirle.—
Salia de misa el Rey,
y Cortés llegó á pedirle
que le despache sus pleitos,
que era tiempo de partirse.

---

(1) «Con licencia en Madrid, en la Imprenta Real, Año de 1653. Vendese en casa de Iuan de Valdès, en frente del Colegio de Atocha.»

Siguen tres figuras aisladas, hechas en el siglo XVI, representando una dama con gran tocado, un villano y un hidalgo de la córte de Felipe II; y debajo inmediatamente los versos.

Este pliego suelto pertenece al Sr. D. José Sancho Rayon. Antigua copia, sin nombre de autor, poseia D. Justo Sancha.

No nada mirados ni escrupulosos en aquel siglo libreros é impresores para bautizar á su antojo las obras de ingenio, debemos suspender el juicio hasta nuevos descubrimientos en punto á la filiacion de estos siete romances. En ellos no son unos mismos el genio y el estilo; ántes, por el contrario, se muestran sin rebozo el cuadro original y el que le imita ó le calca.

Hasta hoy completamente desconocidos y muy buscados cinco de los siete, tan sólo posciamos en el *Romancero general* el segundo de Gonzalo de Córdoba, que comienza:

Estrecha cuenta le toman;

y en el *Romancero* del Sr. D. Agustin Durán, el que le sigue de doña Blanca.

Desde ahora pueden ya disfrutar los eruditos el romance

En la córte está Cortés
del católico Felipe,

que tanto excitaba su curiosidad, reparando que D. Gregorio Mayans y Siscar le tenía por de Cervántes, bien que calló en qué forma y dónde se hubo de dar á la estampa. Y no han de agradecer ménos el del Gran Capitan, que principia:

El mundo le viene estrecho.

Uno y otro parecen, con efecto, caidos de la pluma de Cervántes; uno y otro retratan la justa pena del hombre benemérito, que por haber servido bien, llega á valer ménos que los ineptos, entrometidos y ambiciosos; uno y otro rasgo lírico reflejan el alma de Cervántes, desatendido en la córte y olvidado.

Los dos romances que imitan y perifrasean éstos pueden muy bien ser del bachiller Engrava; pero no tiene precio la ternura y espontaneidad con que está escrito el de Gonzalo Bustos, ofreciendo visos de mucho más antiguo que los demas.

Concluyamos deshaciendo un error en que pudieran incurrir los que buscan obras de Cervántes por ahí descarriadas, sin el nombre de su dueño. No le pertenecen los dos *Romances de Elicio y Galatea* que vieron la luz pública en Valencia, año de 1591, incluidos más adelante en el *Romancero general:*

Elicio un pobre pastor,
ausente de Galatea;
. . . . . .
Galatea, gloria y honra,
del Tajo y de nuestro siglo.

Son «*Versos del Dr. Juan de Salinas*,» segun de su puño y letra dice él mismo, y con estas mismas palabras, en otro códice autógrafo que tengo de sus poesías, distinto del que más tarde formó D. José Maldonado Dávila y Saavedra, y que juntamente con el original facilité al Sr. D. Agustin Durán, para su *Romancero*.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

«Yo lo haré ver», dijo el Rey;
y Cortés quedó muy triste
de ver que el Rey no le oyese,
y Ruy Gomez le desvie.
Dijo, asiendo el brazo al Rey,
puesta la mano invencible
en el pomo de la espada,
aquestas razones libres:
«Vuestra Majestad, señor,
escuche á Cortés; y mire
que con la capa que cubre
y con la espada que ciñe
»le ha ganado más provincias
(que por mí gobierna y rige)
que le dejaron ciudades
su padre y abuelo insignes.
»Nuevo mundo le gané,
y dí á su escudo por timbre
hacer que su nombre oyesen
hasta las aguas del Chile.
»No me vuelva las espaldas,
aunque como sol se eclipse,
(pues el dia que se pone
para todos se remite),
»pues nunca yo las volví,
con más trabajos que Ulises,
á millones de enemigos,
con dos soldados humildes.»
Volvió el rey Felipe el rostro,
y vió el venerable cisne
bañar las canas en agua;
y así responde Felipe:
«Padre, vos teneis razon;
y lo será que os envidien
los principios que habeis dado
á vuestro dichoso orígen.
»Yo os despacharé, Cortés;
y perdonad lo que os dije,
para que con este abrazo
nuestra amistad se confirme.»
Entróse, y dijo á Ruy Gomez:
«¿Qué os parece lo que vistes
en este nuevo Alejandro,
en este cristiano Aquiles?
»No tuve miedo en mi vida;
y si decir se permite,
me le ha puesto un hombre solo,
determinado y terrible.
»¡Oh, valiente capitan,
tu nombre el mundo eternice;
que á su rey ningun vasallo
dijo lo que tú dijiste!»

SEGUNDO ROMANCE DE CORTÉS.

Pensativo está Cortés,
aunque del Rey satisfecho;
tirando sus blancas canas,
les daba por sitio el viento.
Y así dice: «Canas mias,
honra mia en cualquier tiempo,
ya no quiero que me honreis,
pues que honra no merezco.
»No sintais la soledad
de un pobre con tantos pleitos:
bien sabeis que á la pobreza
nadie la tiene respeto.
»Por mí se puede decir
un refran que es verdadero:
quien más sirve en este mundo,
siempre viene á valer ménos.
»Aunque más pobre me vea,
á naide mi brazo tuerzo;
pues con solo sangre dél
á los reyes enriquezco.
»Reventando de coraje
tendré la hiel en mi pecho,
hasta saber quién ha sido
quién con mi rey me ha revuelto.
»Júntense todos los grandes
en palacio ó en consejo;
que allí quiero yo que sepan
cuánto valgo, aunque soy viejo.
»Y si alguno me atajáre
á lo que fuere diciendo,
el Rey me ha de perdonar;
sólo á Dios temerle tengo.
»¡Pensarán que yo he venido,
los señores consejeros,
á que el Rey me haga rico!
Pues sepan que rico vengo.
»Que aunque reinos le he ganado,
para mí queda un imperio:
que en tierra me coronó
el Emperador del cielo.
»Crie bien el Rey sus gallos,
canten en sus gallineros,
pues que no pueden cantar,
como yo, por los ajenos.»
Sus ojos encarnizados,
echa suspiros al cielo;
dando pasos por la sala,
de sus piés temblaba el suelo.
Á un mármol de piedra dura
arrimó despues su cuerpo;
y con tal fuerza se arrima,
que hizo el mármol sentimiento.
Alcanzó el Rey á saber
de Cortés estos extremos;
tomando su mano, dice:
«No haya más, Cortés el bueno.»
Á él se humillan los grandes,
duques, condes, caballeros;
y aquesta fué la ocasion
de hacer paz con todos ellos.

ROMANCE DEL GRAN CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA.

El mundo le viene estrecho;
todo es ira, todo es rabia,
todo es mirar á los cielos,
y todo apretar las palmas;
todo es decir entre dientes,
no pronunciando palabra:
»¿Para qué me piden cuentas,
si el Gran Capitan me llaman?
»¿Para qué piden que muestre
de mis soldados las pagas,
si cuando el Rey no acudia,
mi propia hacienda les daba?
»Si hubiera hurtado tesoros,
los que dicen que hurtaba,
en vez del Gran Capitan,
el Gran Ladron me llamáran.
»¿Qué juros tengo comprados,
qué nuevas rentas me aguardan,
qué tierras, qué posesiones,
qué cofres llenos de plata?

»¿Qué puedo decir de cierto
despues que gobierno escuadra?
Que no tengo cosa mia,
sino el caballo y las armas.
»¡Y que tras tanta pobreza,
me pidan cuentas tan largas!
Paciencia me den los santos,
pues que la mia no basta.
»De mis servicios entiendo,
visto lo que agora pasa,
que se tienen de ir en cuenta,
como hacienda pleiteada.
»No me quejo, Rey, de tí,
aunque en efecto me agravias,
sino de los envidiosos
que á las orejas te ladran.
»Como nombras contadores,
nombra médicos de fama
que me cuenten las heridas
que recibí por tu causa;
» porque quiero compensar,
para hacer entera paga,
el dinero que me diste
con la sangre que me falta.
»De tus obras imagino,
y tu condicion ingrata,
que pues me pagas con cuentas,
te debes de soñar papa.
»Bien parece que lo son
y de indulgencia plenaria,
pues con ellas sin ser muerto,
me quieres sacar el alma.»
En esto llegó un portero,
y le dijo con voz alta
que el Rey y los contadores
en la antecámara aguardan.
Manda llevar sus papeles,
sube en su caballo, y marcha;
y por no encontrar amigos,
se fué por la puerta falsa.

OTRO ROMANCE DEL MISMO.

Estrecha cuenta le toman,
de parte del rey de España,
al Gran Capitan famoso,
grande llamado por fama,
sobre un bufete, cubierto
de muchos libros de caja,—
dos secretarios, más diestros
en el papel que en las armas;
delante sus capitanes,
con quien sujetó la Italia,
dolientes áun todavía
de las heridas no sanas.
Cuidado le da una pluma
á quien no se le da Francia,
ni las montañas de gentes
puestas delante su espada.
Sacó un papel, viejo y roto
por descuidado en las calzas,
y alargándole á la mesa,
así les advierte y habla:
«La del alma es de temer;
que la cuenta del que vive,
buena ó mala, se recibe,
cual la mia habrá de ser.
»Gran dinero he recibido;
pero téngolo gastado
en el reino granjeado,
con que á mi rey he servido.
»Busquen debajo la tierra
mis tesoros encubiertos:
quizá los tendrán los muertos
que áun blasfeman de la guerra.
»Porque el que más trabajó
con el posible que pudo,
le sepultamos desnudo,
por paga que no alcanzó.
»O vayan á mi posada
(hallarán racimos de oro
del granjeado tesoro
en la tierra conquistada);
»que áun tiene de mi querella,
porque siendo necesario,
ántes que á la del contrario,
permito á saco ponella.
»Y así digo que se entienda
que, en cuánto estoy empeñado,
y de lo que el Rey me ha dado,
se restituya mi hacienda.
«Y digo así: que el alcance
se acabe de averiguar,
porque tengo de cobrar
cuando en un real solo alcance.
»Porque atendiendo á que yo
con el alma trabajé,
ni al Rey le perdonaré,
ni al padre que me engendró.»
Sal ó el Rey á esta ocasion;
y entendiendo lo que pasa
y que el papel que presenta
en más que un reino le alcanza,
puso á las cuentas silencio;
y estrechamente le abraza,
mandándole que se cubra
para principio de paga.
Que es propio de la virtud
el querer verse apretada;
y como el oro en crisol,
quiere lucir con ventaja.

ROMANCE DE DOÑA BLANCA.

En triste prision y ausencia,
que sólo la ausencia basta
á dar muerte á quien bien quiere,
que es verdugo de quien ama;
en esta ausencia y prision,
llorando su suerte vária,
está por el rey don Pedro
la francesa doña Blanca.
Y dice con triste llanto:
«Más quisiera ser villana,
que es más cayado con gusto
que corona con desgracia.
»Yo quise en mi flor de lis
ver el águila estampada;
y el águila y el leon
con sus uñas me maltratan.
»Doña Blanca de Borbon
mi padre me puso en Francia,
no entendiendo que mi suerte
tan en blanco me dejara.
»Bien pensó mi padre el Duque
que su Blanca, acá en España,
que valiera una corona;
y ante el Rey no valgo blanca.

»Como no me selló el Rey
con el sello de su gracia,
soy moneda forastera
que en este reino no pasa.
»Soy Blanca ó blanco, do el Rey
contino tira sus jaras;
y como no son de amor,
de ordinario me traspasan.
»Que las jaras amorosas
son tiernas donde se enclavan,
y las que tira don Pedro
son duras como su alma.
»Pedro te dicen, que el nombre
tiene á piedra semejanza;
y eres más duro que piedra,
pues con sangre no te ablandas.
»A la piedra que es más dura
una gotera la cava,
y las fuentes de mis ojos
jamás tu dureza gastan.
»Si te viera en mi prision,
no fueran mis penas tantas;
porque escuchando mis quejas,
alguna clemencia usáras.
»Di, ¿por qué dejas vivir
á una vida que te enfada?
que lo que un rey aborrece
á todo el mundo no agrada.
»Ménos pena es el morir
que el vivir con tantas ánsias;
que la pena de la muerte
ya no es pena, que se acaba.
»Mi patria dejé por tí,
y vine en ajena patria;
que quien busca el bien ajeno,
ajeno del bien se halla.
»Ofrecí mis tiernos años
á tus duras esperanzas,
y una voluntad sencilla
á tu voluntad doblada.
»Pensé gozar mi belleza
en tu levantado alcázar;
y en prision escura y triste
quieres que sea malograda.
»Mas porque te quiero bien,
aunque veo que me agravias,
por no perder de quien soy,
no pido al cielo venganza.»

ROMANCE DE GONZALO BUSTOS.

Con lágrimas de sus ojos
Gonzalo Bustos bañaba
las cabezas de sus hijos,
los siete infantes de Lara.
Y para reconocerlas,
que estaban desfiguradas,
tomábalas una á una,
y en la boca las besaba.
La sangre que les corria
al viejo mancha la barba,
que de la larga prision
la tiene crecida y cana.
Y andándolas revolviendo
con mil fatigas del alma,
vió la de Nuño Salido,
el ayo que los criara.
«¡Ay, Nuño, mi buen amigo,
cara os costó la crianza,
que con tanto amor hicisfes
lo que yo os encomendaba!
»Muy bien guardástes la fe,
pues les hicistes compaña
no solamente en la vida,
mas en muerte tan amarga.»
Y revolviendo los ojos,
las de los hijos miraba;
y dice con voz llorosa:
«¡Ay vejez triste y cansada!
»Hijos, ¿es este el rescate
que yo cuitado esperaba?
¿tras de tan larga prision,
esta fiesta me aguardaba?
»¡Oh, noble rey Almanzor!....
lo postrero que os rogaba
que pongais esta cabeza
donde aquellas ocho estaban.»

OTRO ROMANCE.

Esto le dijo á un retrato
que estaba en una pared,
del rey Felipe Segundo,
un villano sayagüés:
«Apénas vos conocia,
viejo honrado, en buena ce;
y así parezca yo á Dios
como vos me pareceis.
»En el borrego dorado
que á vuestro cuello traeis,
por leon de nuestra España,
conocí á vuestra merced.
»¡Pardiobre, que aunque pintado
amosais un no se qué,
digo, de amor y de miedo,
por virtuoso y por rey!
»Teneis buena catadura
y cara de hombre de bien;
Dios se lo perdone al tiempo,
que vos hizo envejecer.
»Oí decir á mi cura,
habrando más de una vez,
que érades home chapado,
de caletre y de saber,
» qué de batallas vencistes,
qué de triunfos que teneis,
qué buen hombre, qué de partes,
qué gloria gozais por end'.
»Cuando cercado de guardas
en el palacio os miré,
no cuidaba que la muerte
entraba en tanto poder.
»Luego que vuestro fin supe,
esto aparte me debeis,
que por poner por vos luto
todo el gesto me tizné.
»¡Qué buenas cosas fecistes!
mas á mi gusto, pardiez
que al facer á vuestro fijo,
lo mejor que hicistes fué.
»¡Cómo os hubierais holgado
de verlo con tal mujer!
que él solo la merecia,
y ella solamente á él.
»¡Qué de canas vos quitaran
si llegárades á ver
cómo gobiernan entrambos
lo que de su cetro es!

»¡Qué alegre con vuestros nietos
pasárades la vejez!
que es la muchacha polida,
y en efecto un ángel es.
»Más gracias que un campo verde
tiene para quien la ve,
pues la muessan de año á año,
como el rostro de Jaen.
»Pues ¡el garzon es polido!
mas ¿cómo no lo ha de ser,
si nació para ser Pascua,
un Viérnes Santo á las diez?

»Hablando con reverencia,
zahorí díz que ha de ser;
y por que todo lo vea,
voto al sol que me holgaré.
»Descansad pues, viejo honrado,
que con ellos bien podeis;
y vivan todos más años
que vivió Matusalén.»

FIN.

LAUS DEO.

FIN DEL TOMO PRIMERO.